

sinopsis

idregistro	anioparticipacion	sinopsis
2163	2003	La agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) ha formulado esta iniciativa con el objetivo general de impulsar la elaboración de manualidades por las mujeres de la comunidad, para que obtengan un incentivo económico y una satisfacción personal, realizando trabajos de tejidos y deshilados en sus hogares, sin descuidar a sus familias. El punto de partida fue un taller de capacitación de 70 horas, para que así las prendas producidas contasen con el acabado preciso. Este programa se aplica en 18 comunidades rurales de la jurisdicción y toman parte entre 70 y 80 señoras, cuyo ingreso mensual oscila entre 100 y 600 pesos, suma que representa un aporte adicional para sus hogares y refuerza positivamente la autoestima de las beneficiarias.
2165	2003	La Dirección municipal de Atención a la infancia concibió el programa para enfrentar la problemática de menores en la calle. El objetivo principal es promover cambios en las condiciones de vida de los menores y sus familias que se hallen en situación mendicidad y subempleo en la vía pública, buscando mejorar la protección que se brinda a estos grupos y prevenir la reiteración del fenómeno. Se asume lo importancia de trabajar con menores y con sus familiares para reinsertarlos socialmente de forma productiva. El programa es instrumentado por el Centro de Atención a niños, niñas y adolescentes, en cuyas instalaciones se organizan: grupos de estancia, talleres ocupacionales (muñecas, carpintería, pintado, bordado, manualidades, herrería, corte y computación), educación primaria abierta y secundaria (grupos 10-14), y proyectos productivos (auto-lavados y panadería). Igualmente, el Centro ofrece capacitaciones y escuela para padres. Desde 1999, cuando deambulaban 453 menores en el Municipio, el programa ha logrado reducir tal cantidad en 69%.
2172	2003	El programa es conducido por la dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) y tiene como finalidad crear condiciones para la participación activa de las familias rurales, propiciando el desarrollo y promoviendo la autogestión. Ello conlleva impulsar un trabajo conjunto entre la comunidad beneficiada, DIF, instituciones gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. El programa tiene como la formación de un comité de trabajo, que coordina las actividades y representa a la comunidad; a su vez, el área de Trabajo social evalúa las condiciones de las familias, les presta asistencia e incentiva la participación organizada. Un técnico agrónomo fomenta la creación de una red productiva comunitaria de tipo agropecuario, garantizando la capacitación y gestionando los recursos necesarios y mecanismos de comercialización. Por su parte, un arquitecto coordina las obras de infraestructura básica que se requieran, pudiendo gestionarse material de construcción, pero involucrando aportes de la comunidad. Sentadas las bases de la red comunitaria, se realizan visitas de seguimiento y asesoría. Esta iniciativa trata de aprovechar el contexto rural para potenciar y desarrollar aptitudes, con la coordinación institucional.

sinopsis

2180	2003	<p>El programa tiene como objetivo fundamental promover, mediante la figura de adopción por la ciudadanía, el rescate, reforestación, mejoramiento y protección de las áreas verdes bajo el correspondiente diseño urbanístico, espacios cuyo mantenimiento efectivo por parte de la Delegación se había visto inviable, dada la carencia de recursos humanos y materiales. “De la mano con mi Delegación,” bajo la supervisión de la Dirección General de Servicios Urbanos (Subdirección de Parques y Jardines), constituye una solución novedosa a la problemática de crecimiento urbano desmedido y, por ende, deterioro y pérdida de las áreas verdes, pulmón natural de la Ciudad de México. Cabe destacar la adopción de 25 de los 27 camellones de la Avda. Paseo de las Palmas, representando un ahorro para el gobierno de más de 2 millones de pesos y una superficie de adopción de casi 31500 m2. Durante la segunda etapa, en un tramo importante de Avda. Paseo de la Reforma, se han adoptado 24 de 47 camellones, una superficie de casi 40 mil m2 con ahorro próximo a 2 millones 800 mil. El programa ha tenido tal acogida por la sociedad civil organizada y algunas empresas privadas que se ha comenzado a adoptar áreas inicialmente no previstas (Parque Líbano, Parque María Luisa y camellones de otras avenidas). Como incentivo, se han realizado 2 concursos anuales para reconocer los 3 mejores camellones de cada vialidad. Esta iniciativa demuestra lo positivo del compromiso ciudadano para resguardar el medio ambiente.</p>
2183	2003	<p>Piedras Negras se había caracterizado como un lugar sucio y contaminado por el constante llenado de los tambos de desperdicios, la colocación de basura doméstica en las banquetas y el incendio de desperdicios. Las condiciones anteriores, motivaron la creación de un programa que buscara lograr la participación de la comunidad para resolver los problemas de contaminación y convertir a Piedras Negras en la frontera más limpia de México. Bajo el lema “Piedras Negras Cuenta Contigo” se trata de incentivar la participación de todos los sectores de la sociedad. Así, mediante el programa Sistema Integral de Limpieza, se han llevado a cabo acciones como: sustitución de viejos camiones; intensificación del barrido manual y mecánico; concientización de la comunidad para quitar sus tambos (200 litros); establecimiento de horarios de recolección; campañas de retiro de perros callejeros; acciones semanales de “Sábado en Tu Colonia”, eliminación de tiliches de cocheras y patios, limpieza de lotes baldíos y programas antigrafiti; retiro de autos abandonados y campañas de verificación de vehículos; y limpieza de arroyos. Asimismo, para lograr una mayor participación de los niños, se innovó el concurso “Se buscan niños que quieran a su ciudad”. Éste motiva a cada niño, con la entrega de una bicicleta y el derecho a participar en una rifa de una computadora, a que recolecte 20 kilos de bolsas plásticas y 50 llantas tiradas en las calles. Indudablemente la misma sociedad ha sido la beneficiada, pues la imagen del municipio es de limpieza y orden. El éxito del programa se refleja en su permanencia, en la participación de la ciudadanía, en la recolección eficiente y puntual de la basura, en la eliminación de basureros clandestinos y sobretodo en la imagen de limpieza que se proyecta. Éste caso muestra que se pueden implementar mecanismos sencillos de solución, sin tener que realizar fuertes inversiones, con la participación de personas de todas las edades.</p>

sinopsis

2184	2003	<p>La policía del municipio de Piedras Negras, se encontraba por debajo de los estándares mínimos de desempeño; presentaba graves casos de corrupción y abuso; todo esto motivó a la administración municipal a la reestructuración de dicha dependencia, para lo cual se enfatizaron varias áreas: adecuación de instalaciones dignas, preparación del personal (a través de un convenio con el CONALEP), mejoramiento del equipo policial disponible (patrullas, uniformes, equipo de comunicación, etc), soportado en un marco normativo de Profesionalización Integral de la policía municipal. El sistema de profesionalización contempla la capacitación de los policías, un plan de vida y de carrera. Lo anterior se hace a través de reglas, requisitos y parámetros para el ingreso, la permanencia y el desarrollo de la vida laboral de los policías. Asimismo, se ha establecido una coordinación eficaz con los demás ordenes de gobierno (policía federal preventiva, la SEDENA Y la PGR). Finalmente, se ha logrado incorporar la participación de la ciudadanía a través de un Plan de Comités de Seguridad Pública en cada una de las colonias y barrios. Así, los logros del programa se visualizan en la percepción de la ciudadanía, los reconocimientos y las bajas. Esto último, sumado al Sistema de Profesionalización, es lo que esta experiencia puede enseñar a otros municipios del país.</p>
2188	2003	<p>El Municipio, en coordinación con las dependencias estatal y municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), el Instituto Nuevo Amanecer y el Club Rotario de Guadalupe, impulsa el programa “Jugar, jugar,” el cual tiene como objetivo atender a los menores con problemas de parálisis cerebral mediante técnicas especializadas de rehabilitación y capacitación. Particularmente, el centro cuenta con un programa de capacitación para asegurar la especialización de su personal y con otro continuo de planificación y calidad. En lo que se refiere a la asistencia a los menores, inicialmente el personal sensibiliza a los padres sobre el proceso a seguir; se aplican terapias de lenguaje, mecánica y ocupacional, con el correspondiente seguimiento clínico y nutricional. Este programa se caracteriza por la cooperación entre instituciones públicas y privadas, las cuales comparten esfuerzos y soluciones.</p>
2189	2003	<p>La dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), con la colaboración de su homólogo estatal y de la Secretaría de Desarrollo humano y del trabajo, coordina un centro de adiestramiento para personas con capacidades diferenciadas. Dicho centro tiene por finalidad integrar a la vida social y productiva a las personas con discapacidades mediante cursos de capacitación en diferentes oficios. El adiestramiento que reciben estas personas es para que trabajen con sus manos, atendiendo indicaciones. Los beneficiarios son mayores de 16 años y residentes del Municipio, que asisten a cursos gratuitos de 6 meses, de 4 a 6 horas diarias, en oficios tales como panadería, serigrafía, carpintería y manualidades, recibiendo el material necesario. El centro también brinda apoyo con transporte y gestiona becas ante el Gobierno del Estado para proporcionar a sus alumnos apoyo económico y material de trabajo durante 2 meses de capacitación. Igualmente, se contactan otras dependencias gubernamentales para que ellos gestionen apoyos para establecer negocios particulares. En total, han egresado 101 personas (39 panaderos, 33 serígrafos, 20 carpinteros y 19 artesanos), 10 de las cuales realizan trabajos por cuenta propia con base en el oficio aprendido; mientras que hay registradas más de 350 personas con alguna posibilidad de realizar un trabajo. Esta experiencia se vale de la coordinación intergubernamental para diseñar acciones conjuntas a favor de un sector muy vulnerable.</p>

sinopsis

2195	2003	El programa, impulsado por la Secretaría municipal de Seguridad pública y tránsito, tiene como objetivo capacitar e involucrar a la ciudadanía en materia de prevención del delito, en respuesta al crecimiento de la incidencia delictiva en la jurisdicción. El eje del programa ha sido la constitución de 144 comités de vigilancia, integrados por 1320 vecinos, quienes se hallan en comunicación permanente con las autoridades. Asimismo, se ha logrado un compromiso serio con los habitantes de cada colonia, al punto de que ellos han contribuido al financiamiento de las unidades necesarias para el patrullaje. Hoy día, cada 1 de las 16 colonias beneficiadas cuenta con su propia patrulla.
2199	2003	El programa está orientado por el objetivo de incrementar la cobertura de servicios de agua potable y drenaje en la jurisdicción, mediante acciones conjuntas entre la agencia Agua y saneamiento de Toluca (AST) y la comunidad. El programa trata de ampliar la cobertura del servicio partiendo de la demanda efectiva de la población: se activa con la solicitud de servicios y materiales (tubería para agua potable y drenaje) por vecinos organizados, ante lo cual AST aplica un procedimiento de evaluación y aprobación de obras en el marco de las 2 etapas anuales de "Seguimos en acción." La concreción de los proyectos ejecutivos correspondientes obedece a criterios de densidad poblacional, antecedentes estadísticos de obras realizadas, liberación del derecho de vía necesaria (con participación de la Dirección municipal de Desarrollo urbano), concertación vecinal y factibilidad técnica. AST suministra tubería y maquinaria para excavación de zanjas, el proyecto ejecutivo y la asesoría técnica requerida para la construcción. AST suscribe un convenio con el Comité de obra respectivo, estableciendo los términos de ejecución y obligaciones pertinentes, tras lo cual se da seguimiento a los trabajos hasta su culminación, inscribiendo entonces a los beneficiarios en el padrón de la agencia. Dada la existencia de comités locales que otorgan el servicio incipientemente, este programa busca frenar el rezago de cobertura en las comunidades donde operan aquéllos. La cobertura general supera 70%.
2202	2003	La Dirección de Gestoría Social y Participación Ciudadana, con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, y contando con la asesoría de la Universidad Veracruzana y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, ha impulsado el programa, cuyo fin es la creación de una nueva cultura de gestión social en favor de la comunicación directa y permanente de la ciudadanía con el Ayuntamiento, para erradicar prácticas tutelares, sobre todo en sectores populares. Comprende 3 etapas: Investigación, para identificar y comprender los mecanismos históricos establecidos por la ciudadanía para gestionar sus demandas; promoción y difusión de la participación, partiendo de una metodología de investigación-acción, se fomenta el interés de los habitantes respecto a involucrarse en las iniciativas municipales; y capacitación, acciones con énfasis técnico-operativo, considerando los elementos sociales como parte fundamental de la obra material, que emana de –y está condicionada por- aquellos. La investigación ha permitido saber si las acciones realizadas han sido adecuadas; con respecto a la promoción y difusión, vale decir que los aportes nominales por concepto de beneficio de obras aumentaron 95% en 1 año; en tanto que los resultados relativos a capacitación aún no son tangibles, ya que la sensibilización social para redefinir ciertos estilos operativos es compleja. Es prioridad reconocer la dinámica de participación ciudadana y corregir sus fallas.

sinopsis

2203	2003	<p>La conservación de la infraestructura educativa, y la dignificación de los espacios escolares son la problemática que enfrenta el municipio, pues los recursos del estado sólo están orientados para la construcción de aulas nuevas. Ante la falta de recursos, se diseñó el programa con la finalidad de estimar las insuficiencias en la infraestructura, y emprender acciones en coordinación con los directores de las escuelas, los supervisores, la USAE, y los padres de familia. Un estudio sobre la población estudiantil determinó que el ingreso de alumnos a la secundaria, era menor a los que habían egresado de la primaria. Para incentivar que los niños continuarán estudiando, se enviaron cartas firmadas por el presidente municipal tanto a egresados como a los padres de familia. En lo que se refiere a la infraestructura, se detectaron en cada una de las escuelas las necesidades apremiantes y se tomaron fotos como evidencia de ello. De esta forma, se planeó la conservación, el mejoramiento y la construcción de la infraestructura escolar para los próximos diez años. Lo anterior llevó a: ejercer un recurso adicional para el cuidado de la infraestructura educativa de PROINEG; buscar un acuerdo con CAPUFE para obtener a un menor precio la pintura acrílica y vinílica; y convenir con la zona militar la mano de obra para la impermeabilización. Efectivamente se lograron obtener los recursos necesarios, y también la participación de los padres de familia, los maestros y alumnos para pintar sus escuelas. Prueba de ello es la imagen del antes y después de la infraestructura, la cual está plasmada en fotografías, y también en la planeación que ahora efectúa el Copladem en torno a la infraestructura educativa. Éste caso muestra que la gestión del municipio para la obtención de los recursos ante otras instancias, así como la participación de los beneficiarios directos, permite la viabilidad de los programas.</p>
2205	2003	<p>Como relevo de la Oficina de Prensa, la Coordinación General de Comunicación Social se ha enfocado en proyectar una imagen institucional de la Municipalidad, más cercana al ciudadano, con el objetivo de eliminar el personalismo que suele atribuírsele al órgano cuando se le identifica con el mandatario municipal y evitar así el aislamiento de la gestión respecto a la comunidad, principal beneficiario. Los esfuerzos se han encaminado a la difusión por medios impresos, audiovisuales y electrónicos, de las acciones, disposiciones, planes y programas que lleva a cabo el gobierno municipal, de modo tal que cada persona pueda tener acceso a la información de su interés a través de la fuente que prefiera: sólo en 2002 fueron publicados en prensa escrita 790 boletines, igualmente referidos audiovisualmente, además de 24 promocionales radiofónicos y 11 televisivos. Al mismo tiempo, se fomenta la posibilidad de retroalimentación con base en críticas constructivas, solicitudes y sugerencias de la población, dando paso a una mejor imagen de las autoridades y, sobre todo, a un gobierno más cercano a las expectativas que de éste tiene la ciudadanía. El principal aporte de esta experiencia apunta a la construcción de una imagen institucional y no personalista del gobierno municipal, a la utilidad de una estrategia comunicativa basada en establecer puentes informativos entre un equipo de trabajo -en vez de un hombre- y la colectividad, generando mayor participación y compromiso de ésta.</p>

sinopsis

2208	2003	La iniciativa tiene el objetivo de resolver problemas de atención inmediata y de infraestructura básica, incorporando a la población en general en las labores que ello implica y fijando el compromiso de ésta respecto al mantenimiento de los espacios públicos. "Sabatón" es una jornada (Sábado o Domingo) durante la cual el Ayuntamiento en pleno visita una colonia, previa solicitud de los servicios requeridos por parte de la mesa directiva local. En 2 años de vigencia se ha realizado esta acción en 45 colonias, con participación masiva de la población, incluyendo a los niños. Con este programa, se fomenta la toma de conciencia de la ciudadanía respecto a preservar sus espacios, creando lazos de solidaridad entre los vecinos.
2209	2003	El municipio enfrentó problemas de conservación del medio ambiente tales como: calles y banquetas sucias; basura en las vías terrestres generada por los automovilistas; carencia de árboles; falta de educación vial; cacharros en las azoteas y los patios; y falta de clasificación de los desechos en los hogares. De esta forma, se establece como objetivo del programa, crear conciencia en la población infantil de la necesidad de contar con un entorno más limpio y sano, y con ello lograr la participación de los adultos en los programas de conservación y mejora de la imagen urbana. Las acciones consistieron principalmente en aplicar el programa "Zapotlán Municipio Limpio", el cual consiste en la instalación de contenedores en lugares y horarios estratégicos, y en utilizar campañas como: "Adopta un árbol"; "Barre al frente de tu casa" dirigida a las amas de casa; "No ensucies mi ciudad" orientada a los automovilistas; "Separa tus desechos" en tres grupos básicos orgánico, inorgánico y sanitario; "Cede el paso al peatón", "Uno y Uno"; y la asignación de un número de teléfono "Servitel" para que los niños reporten cualquier irregularidad en su entorno. Así mismo, como parte de la importancia de generar interés en los niños por el ambiente en que se desarrollan, se llevó a cabo la campaña "Conozcamos y cuidemos nuestro Centro Histórico". Los impactos se muestran en el cambio de hábitos de las familias; en el aumento de participación de los niños y jóvenes guardianes, los cuales en un principio fueron 600 y en la actualidad son 4,028; y en la responsabilidad que han asumido los niños, de adoptar y cuidar las áreas verdes. Los precedentes que deja éste municipio son la importancia de trabajar en equipo para resolver los problemas, y que la forma de hacer conscientes a los adultos es a través de la participación de los niños.
2210	2003	Las características de la región hacen que el municipio de Cañada Morelos, Puebla, presente una enorme sequía durante gran parte del año. Ante esta situación la administración municipal se ha puesto en la tarea de promover la creación de escurrimientos de agua, que circulen por canales repartiéndose en las diferentes parcelas. Así se logra que los cultivos se encuentren siempre con disponibilidad de agua y con ello se beneficia una comunidad que depende, prácticamente, del cultivo del maíz y el frijol. Lo anterior reduce el riesgo por pérdida de cosechas y promueve el desarrollo agrícola de la región, situación que puede ser adaptada por otros municipios con problemáticas similares.

sinopsis

2213	2003	<p>Ante el endeudamiento e insuficiencia en la cobertura y prestación del servicio, el Ayuntamiento decidió convertir al Sistema municipal de aguas y saneamiento de Saltillo (SIMAS) en una empresa mixta, con el fin de obtener un servicio confiable y sustentable que garantice agua a tiempo completo, solucionando el rezago de infraestructura hidráulica y las deficiencias en la operación del ente proveedor, motivado en buena parte por el manejo político del mismo. Así surge Aguas de Saltillo, primera empresa mixta en el país para la prestación de servicios municipales de agua potable y drenaje sanitario. Consiste en una sociedad por 25 años entre SIMAS y una empresa privada, Interagbar de México. SIMAS posee 51% de acciones y mayoría de votos en el Consejo de administración, con el alcalde como presidente honorario; Interagbar, a su vez, tiene 49% de acciones y designa al gerente general de Aguas de Saltillo. Antes, la gestión de SIMAS adolecía de serios problemas de cobranza y, por ende, de liquidez, debido a su afectación por el relevo político; así se descuidaba por completo la calidad del servicio. Gracias al nuevo esquema, el reparto en cisternas ha bajado en 48%, el servicio permanente pasó de 10 a 60% de los suscritos; la cobertura de agua potable y drenaje alcanza 98%; la eficiencia física creció de 46 a 53% en sólo 1.5 años de operación; y en 1 año, la eficiencia comercial subió de 60 a 90%; mostrando incentivos positivos de la gestión mixta de servicios públicos.</p>
2215	2003	<p>El problema general que se tiene en éste municipio es la pronta saturación del relleno sanitario. Pues a pesar de la ampliación que se le hizo, la vida útil ha estado disminuyendo a una velocidad superior de la estimada. Esto tiene como principales causas el volumen de basura que se genera y la poca recuperación de materiales reciclables. También enfrenta problemas específicos como: basura regada en las calles; conflicto entre vecinos; impactos al medio ambiente y por ende a la salud; proliferación de fauna nociva; conflictos verbales entre trabajador-ciudadano; seguridad para el trabajador; e incendios en el relleno sanitario. De esta forma, el objetivo del programa es desarrollar un sistema para el tratamiento de la basura con la corresponsabilidad de Ciudadano-Ayuntamiento. Así mismo, se plantean como objetivos específicos: incrementar la calidad y efectividad en el servicio de recolección, garantizar el tratamiento de la basura, e incrementar la vida útil del relleno sanitario. Las acciones llevadas a cabo consistieron en platicar con los vecinos de las áreas donde se ubicarían los contenedores, así como invitarlos a depositar la basura previamente separada; comprometer a los ciudadanos mediante la firma de una carta compromiso, y una certificación para el cuidado del municipio; colocar contenedores; separar el material inorgánico reciclable y buscar opciones de comercialización; tratar la materia orgánica para elaborar composta para jardines; y finalmente enviar el material no recuperable al relleno sanitario. Se beneficia a todos los niveles de la población, mediante una mayor limpieza de la ciudad, menores conflictos entre vecinos, mayor vida del relleno sanitario y un autofinanciamiento del sistema de recolección. Este caso muestra que la participación de la ciudadanía es importante para el logro de los objetivos de un programa.</p>

sinopsis

2217	2003	<p>El programa está bajo la responsabilidad de la Dirección municipal de Desarrollo social. Su objetivo es inducir a la integración de la sociedad mediante acciones que fomenten el desarrollo de los sectores más desprotegidos. El programa consiste en la entrega-recepción de donaciones, buscando resolver las carencias de colonias marginadas. Para solicitar y recabar las donaciones, se requiere el permiso del presidente de la asociación de colonos. Por cada donativo, se entrega un recibo que hace constar la cantidad y descripción de los artículos; luego éstos son seleccionados, desechando todo lo no reutilizable. Previa asignación de una ficha de beneficiario, después de la debida constatación de necesidades, se recibe la donación con base en un sorteo de muebles y prendas de vestir. Hasta ahora ha habido 26 entregas masivas, beneficiando a 15600 personas con 36313 artículos (piezas de ropa, muebles y zapatos).</p>
2218	2003	<p>Este programa es una iniciativa de la Dirección de Desarrollo social del Ayuntamiento y tiene por objetivo proporcionar opciones de recreación e integración a comunidades marginadas de la jurisdicción. Con aportes de la empresa privada, el programa consiste en la proyección semanal de películas (clasificación "A") al aire libre. La función se realiza cada Viernes a las 20:00 horas, bien sea en áreas deportivas, una calle cerrada o algún predio apropiado para instalar el equipo requerido. Hasta ahora ha habido 47 funciones y la asistencia a cada una de ellas suele oscilar entre 350 y 400 personas, con predominio de menores.</p>
2228	2003	<p>Los habitantes de comunidades rurales al carecer del servicio de recolección de basura, depositaban los residuos sólidos en los alrededores de sus comunidades y en ocasiones los quemaban, provocando problemas como la mala imagen, focos de infección, malos olores y generación de partículas dañinas a la salud. De esta forma, se planteó que era necesario erradicar tiraderos clandestinos; construir una fosa única para los residuos sólidos generados en la comunidad rural, organizar a la comunidad para participar en el manejo, recolección y transportación de los residuos al deposito y hacer consciente a la población sobre la importancia del manejo de residuos, para mejorar la imagen de la localidad y la calidad de vida. Las acciones llevadas a cabo consistieron en: detectar las áreas afectadas, para cuantificar el volumen de residuos generados; identificar los sitios para la construcción de las fosas de contención de residuos; y finalmente organizar a la comunidad, mediante reuniones informativas y de concientización con la participación de autoridades ejidales, para recolectar, transportar y disponer los residuos en la fosa. Los beneficiarios son aproximadamente 18,572 habitantes, los cuales se encuentran en 17 comunidades. Los beneficios que se han obtenido del programa son la disminución de tiraderos clandestinos, aminorando los olores, la proliferación de fauna nociva y la obtención de una mejor calidad de vida. El éxito alcanzado por el programa en algunas comunidades, se debe a la capacidad de organización comunitaria que permite el trabajo conjunto entre el personal de la dirección y la población. La experiencia de este programa enseña que aún cuando se disponga de recursos limitados, es posible solucionar problemas en las comunidades, si se logra generar conciencia en de los beneficios que se pueden alcanzar con su participación.</p>



sinopsis

2231	2003	<p>El Ayuntamiento, a través de la dependencia para el desarrollo integral de la familia (DIF), y haciendo frente al problema de la indigencia, ha puesto en práctica el programa Hogar Vida nueva, cuya finalidad es proporcionar atención integral y permanente a la población indigente, canalizando sus posibilidades de reintegración social, proporcionándoles un ambiente de dignidad, previniendo así su multiplicación constante. El Hogar Vida nueva, único en su tipo en el Estado, funciona a tiempo completo, recibiendo a quienes, habiendo estado antes en albergues temporales y hospitales, quieran permanecer en sus instalaciones. Tras revisión médica, aseo y expediente respectivo, el nuevo residente recibe alojamiento. En la medida que la persona lo permita, la Procuraduría de la Defensa del menor y la familia trata de ubicar a sus familiares; aunado a ello, la evaluación psicoterapéutica determina si se requiere intervención de Psiquiatría. Desde 2000, con 307 menores detectados en la calle, hasta abril pasado, gracias al programa, se había logrado una disminución de 75%; mientras que la cifra de 60 menores trabajando en vía pública se mantiene casi constante y 20 personas han vuelto a sus familias. Con programas de atención integral y la debida coordinación institucional, los municipios están en capacidad de reducir la indigencia, sobre todo de menores, fomentando valores familiares y sociales.</p>
2232	2003	<p>El objetivo principal es promover el desarrollo de las colonias mediante actividades orientadas a mejorar la calidad de vida de la población con base en la participación ciudadana. El eje del programa son 6 brigadas multidisciplinarias, con jóvenes en período de servicio social adelantado, para aprovechar su conocimiento y entusiasmo en beneficio de colonias con alta marginación. Cada brigada está compuesta de 7 estudiantes de Sociología, Arquitectura, Administración, Biología y Agronomía, quienes reciben un estímulo del programa "Jóvenes por México" de SEDESOL, recibiendo del Ayuntamiento los recursos necesarios para su misión. El programa establece una distribución por sectores, cada uno de los cuales está bajo la responsabilidad de una brigada y está conformado por 6 colonias colindantes. Las acciones parten de un diagnóstico basado en encuestas, el cual es validado en reuniones de la brigada con los vecinos; luego se hacen reportes sobre la actividad correspondiente y su potencial impacto en el desarrollo de los habitantes, tratando de enseñarles cómo resolver tales problemas por sí mismos y fomentar espacios de convivencia. Cada actividad representa una puntuación para la colonia, que representará su éxito o fracaso; la puntuación acumulada hasta octubre significará un premio simbólico (desde un evento de convivencia hasta una obra comunitaria). Esta iniciativa promueve la participación y solidaridad de vecinos y brigadistas con base en una sana competencia.</p>

sinopsis

2239	2003	<p>Aunque la Ley de Salud de Morelos de 2000 estableció la descentralización de los controles sanitarios sobre diversas actividades, el personal de los municipios apenas se limitaba a limpieza pública y, en algunos casos, control sanitario de sexo-servicio; mientras que los demás controles recaían en la Secretaría de Salud del Estado, instancia que dejó de realizarlos al entrar en vigencia dicha ley. Ante la inexperiencia y desconocimiento de la mayoría de los municipios respecto a sus nuevas responsabilidades, se generó un vacío de atención sanitaria en detrimento de toda la población del Estado. Por tanto, con el objetivo de promover la descentralización efectiva del sector, y con el antecedente del Comité intermunicipal de Salud de 2000, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha impulsado la creación de la Asociación de Municipios unidos por la Salud (AMUPS), buscando integrar a representantes de los 33 ayuntamientos en un solo ente de coordinación de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado. Mediante foros y reuniones ordinarias, con participación de autoridades del Estado, AMUPS promueve la cooperación intermunicipal no sólo para detectar problemas comunes, sino también reglamentar disposiciones sobre controles sanitarios y establecer mecanismos de inducción de los nuevos mandatarios que sean incorporados, garantizando la continuidad de programas y acciones comunes. Iniciativas como AMUPS representan mecanismos idóneos para descentralizar la salud.</p>
2239	2003	<p>Aunque la Ley de Salud de Morelos de 2000 estableció la descentralización de los controles sanitarios sobre diversas actividades, el personal de los municipios apenas se limitaba a limpieza pública y, en algunos casos, control sanitario de sexo-servicio; mientras que los demás controles recaían en la Secretaría de Salud del Estado, instancia que dejó de realizarlos al entrar en vigencia dicha ley. Ante la inexperiencia y desconocimiento de la mayoría de los municipios respecto a sus nuevas responsabilidades, se generó un vacío de atención sanitaria en detrimento de toda la población del Estado. Por tanto, con el objetivo de promover la descentralización efectiva del sector, y con el antecedente del Comité intermunicipal de Salud de 2000, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha impulsado la creación de la Asociación de Municipios unidos por la Salud (AMUPS), buscando integrar a representantes de los 33 ayuntamientos en un solo ente de coordinación de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado. Mediante foros y reuniones ordinarias, con participación de autoridades del Estado, AMUPS promueve la cooperación intermunicipal no sólo para detectar problemas comunes, sino también reglamentar disposiciones sobre controles sanitarios y establecer mecanismos de inducción de los nuevos mandatarios que sean incorporados, garantizando la continuidad de programas y acciones comunes. Iniciativas como AMUPS representan mecanismos idóneos para descentralizar la salud.</p>

sinopsis

2239	2003	<p>Aunque la Ley de Salud de Morelos de 2000 estableció la descentralización de los controles sanitarios sobre diversas actividades, el personal de los municipios apenas se limitaba a limpieza pública y, en algunos casos, control sanitario de sexo-servicio; mientras que los demás controles recaían en la Secretaría de Salud del Estado, instancia que dejó de realizarlos al entrar en vigencia dicha ley. Ante la inexperiencia y desconocimiento de la mayoría de los municipios respecto a sus nuevas responsabilidades, se generó un vacío de atención sanitaria en detrimento de toda la población del Estado. Por tanto, con el objetivo de promover la descentralización efectiva del sector, y con el antecedente del Comité intermunicipal de Salud de 2000, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha impulsado la creación de la Asociación de Municipios unidos por la Salud (AMUPS), buscando integrar a representantes de los 33 ayuntamientos en un solo ente de coordinación de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado. Mediante foros y reuniones ordinarias, con participación de autoridades del Estado, AMUPS promueve la cooperación intermunicipal no sólo para detectar problemas comunes, sino también reglamentar disposiciones sobre controles sanitarios y establecer mecanismos de inducción de los nuevos mandatarios que sean incorporados, garantizando la continuidad de programas y acciones comunes. Iniciativas como AMUPS representan mecanismos idóneos para descentralizar la salud.</p>
2239	2003	<p>Aunque la Ley de Salud de Morelos de 2000 estableció la descentralización de los controles sanitarios sobre diversas actividades, el personal de los municipios apenas se limitaba a limpieza pública y, en algunos casos, control sanitario de sexo-servicio; mientras que los demás controles recaían en la Secretaría de Salud del Estado, instancia que dejó de realizarlos al entrar en vigencia dicha ley. Ante la inexperiencia y desconocimiento de la mayoría de los municipios respecto a sus nuevas responsabilidades, se generó un vacío de atención sanitaria en detrimento de toda la población del Estado. Por tanto, con el objetivo de promover la descentralización efectiva del sector, y con el antecedente del Comité intermunicipal de Salud de 2000, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha impulsado la creación de la Asociación de Municipios unidos por la Salud (AMUPS), buscando integrar a representantes de los 33 ayuntamientos en un solo ente de coordinación de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado. Mediante foros y reuniones ordinarias, con participación de autoridades del Estado, AMUPS promueve la cooperación intermunicipal no sólo para detectar problemas comunes, sino también reglamentar disposiciones sobre controles sanitarios y establecer mecanismos de inducción de los nuevos mandatarios que sean incorporados, garantizando la continuidad de programas y acciones comunes. Iniciativas como AMUPS representan mecanismos idóneos para descentralizar la salud.</p>

sinopsis

2239	2003	<p>Aunque la Ley de Salud de Morelos de 2000 estableció la descentralización de los controles sanitarios sobre diversas actividades, el personal de los municipios apenas se limitaba a limpieza pública y, en algunos casos, control sanitario de sexo-servicio; mientras que los demás controles recaían en la Secretaría de Salud del Estado, instancia que dejó de realizarlos al entrar en vigencia dicha ley. Ante la inexperiencia y desconocimiento de la mayoría de los municipios respecto a sus nuevas responsabilidades, se generó un vacío de atención sanitaria en detrimento de toda la población del Estado. Por tanto, con el objetivo de promover la descentralización efectiva del sector, y con el antecedente del Comité intermunicipal de Salud de 2000, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha impulsado la creación de la Asociación de Municipios unidos por la Salud (AMUPS), buscando integrar a representantes de los 33 ayuntamientos en un solo ente de coordinación de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado. Mediante foros y reuniones ordinarias, con participación de autoridades del Estado, AMUPS promueve la cooperación intermunicipal no sólo para detectar problemas comunes, sino también reglamentar disposiciones sobre controles sanitarios y establecer mecanismos de inducción de los nuevos mandatarios que sean incorporados, garantizando la continuidad de programas y acciones comunes. Iniciativas como AMUPS representan mecanismos idóneos para descentralizar la salud.</p>
2239	2003	<p>Aunque la Ley de Salud de Morelos de 2000 estableció la descentralización de los controles sanitarios sobre diversas actividades, el personal de los municipios apenas se limitaba a limpieza pública y, en algunos casos, control sanitario de sexo-servicio; mientras que los demás controles recaían en la Secretaría de Salud del Estado, instancia que dejó de realizarlos al entrar en vigencia dicha ley. Ante la inexperiencia y desconocimiento de la mayoría de los municipios respecto a sus nuevas responsabilidades, se generó un vacío de atención sanitaria en detrimento de toda la población del Estado. Por tanto, con el objetivo de promover la descentralización efectiva del sector, y con el antecedente del Comité intermunicipal de Salud de 2000, el Ayuntamiento de Cuernavaca ha impulsado la creación de la Asociación de Municipios unidos por la Salud (AMUPS), buscando integrar a representantes de los 33 ayuntamientos en un solo ente de coordinación de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado. Mediante foros y reuniones ordinarias, con participación de autoridades del Estado, AMUPS promueve la cooperación intermunicipal no sólo para detectar problemas comunes, sino también reglamentar disposiciones sobre controles sanitarios y establecer mecanismos de inducción de los nuevos mandatarios que sean incorporados, garantizando la continuidad de programas y acciones comunes. Iniciativas como AMUPS representan mecanismos idóneos para descentralizar la salud.</p>

sinopsis

2246	2003	<p>Gran parte de los municipios del país no cuentan con una monografía que relate su historia, costumbres y demás características de la localidad. Este no es el caso de Córdoba, Veracruz, pues aquí la administración municipal edita y distribuye el libro "Todos somos Córdoba" el cual sirve de apoyo didáctico para los alumnos de tercer grado de primaria y tiene por objetivos: promover entre los niños y adultos el conocimiento de su municipio, involucrar a los niños en el avance sociocultural y educativo, estimular la lectura y concienciar a los niños de las graves consecuencias que trae consigo el mal manejo y cuidado del agua. Es así como al inicio de cada ciclo escolar, por medio de la Dirección de Proveduría, se licita la impresión de los 5,000 ejemplares, adquiridos con recursos municipales. Es posible constatar, en los tres años que lleva el programa funcionando, que los niños del municipio conocen más sobre las problemáticas del mismo, de su historia, su cultura y riquezas naturales. Adicionalmente, se crea un espíritu de hermandad entre los niños de las zonas rurales y urbanas.</p>
2252	2003	<p>Debido a la falta de espacios en el área urbana, parte de la población se ha asentado en áreas de preservación ecológica, y en terrenos con altas pendientes, ocasionando que se tengan problemas de provisión de servicios públicos. Ante esta situación, se ha determinado que es importante la divulgación de los Planes Parciales del Municipio; y la forma adecuada de hacerlo es a través de talleres de participación ciudadana. Así, se estableció como objetivo: involucrar a la población del municipio en la planeación del uso y destino de los terrenos de su comunidad, con la finalidad de aprovechar su experiencia y poder proyectar el crecimiento de los núcleos de la población y prever las reservas territoriales para cultivo y reforestación. En los talleres participan los agentes municipales, presidentes de los COMVIVES de las colonias y los habitantes de las zonas de asentamientos irregulares. Para llevar a cabo estos talleres se elaboró material didáctico como: planos, videos y proyecciones gráficas. Con las aportaciones que hacen los ciudadanos, se realizan actividades en los terrenos como: la revisión de las áreas de equipamiento de cada zona; la revisión y reestructuración de las vialidades, en función de la especialización económica y del uso del suelo; y el levantamiento de información en los asentamientos que invadan las áreas de preservación ecológica. Además todos los datos recabados permiten generar propuestas para cada asentamiento humano. Este programa en general esta dirigido a toda la población, con el fin de informarles cual es la normatividad en materia de Desarrollo Urbano. Se ha logrado con este proyecto regularizar a dos asentamientos humanos irregulares.</p>

sinopsis

2254	2003	<p>La necesidad de gestionar y dar seguimiento a las acciones que se llevan a cabo dentro del ayuntamiento, motivó la creación del Administrador Municipal dentro de la estructura orgánica de la administración municipal. De esta forma, el Administrador Municipal y el Presidente Municipal representan la parte técnica y política, respectivamente, del gobierno local. Los objetivos que se pretenden alcanzar con éste programa son: integrar los elementos técnicos, jurídicos y financieros en los procesos de toma de decisiones; promover la modernización de la administración pública municipal; coordinar el proceso de planeación; evaluar y dar seguimiento a funciones, programas y proyectos. Para esto, el Administrador Municipal realiza las siguientes actividades: acordar con el Presidente Municipal los asuntos estratégicos y prioritarios; coordinar los proyectos de reglamentos internos y manuales de organización y operación; coordinar la elaboración y actualización del Plan Estratégico de Tijuana 2003-2025, así como los proyectos iniciales; promover la modernización administrativa; evaluar y dar seguimiento al funcionamiento de la administración pública, mediante el Sistema Integral de Medición Administrativa (SIMA) y el Programa de Autoevaluación de la Gestión Municipal; y evaluar y dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo. La participación del Administrador ha tenido impacto, pues la provisión de aspectos técnicos y el seguimiento de las acciones, han permitido el avance en la planeación, el financiamiento de proyectos, el mejor uso de los recursos, la modernización administrativa, y en las mejoras en el funcionamiento interno del gobierno.</p>
2256	2003	<p>La falta de certidumbre en el tiempo de resolución de trámites, es un problema que motivó la realización de un programa que tiene como objetivo atender a los usuarios con oportunidad, eficiencia y calidad en el trato. Para esto se plantean metas específicas para cada departamento: la expedición de dictámenes para todo tipo de construcción en un plazo de setenta y dos horas, en el Departamento de Trámites y Licencias de Construcción; la expedición de dictámenes en un plazo de cinco días para los trámites de usos de suelo, alineamientos y números oficiales, y diez días para zonificaciones y usos de suelo especiales, en el Departamento de Administración del Plan Director; la emisión de resoluciones definitivas en un plazo de diez días, en caso de fusiones y subdivisiones será turnada a la instancia competente, en el Departamento Jurídico; y la respuesta al análisis de las propuestas de nuevos desarrollos en un término de quince días, en el Departamento de Nuevos Fraccionamientos. Cabe mencionar, que debido a que se cumplieron las metas en la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, se decidió implantar un sistema de calidad ISO 9001:2000 con estándares internacionales. Finalmente en junio del 2003 se obtuvo la certificación por la empresa TUV de América. Este programa ha tenido buena aceptación entre los ciudadanos, pues de acuerdo a las encuestas su percepción es favorable hacia los trámites. Este caso muestra que es importante medir el desempeño de las diferentes áreas municipales con respecto a los objetivos y metas.</p>

sinopsis

2257	2003	La iniciativa de la Dirección de Aseo urbano del Ayuntamiento cumple con el objetivo de promover un servicio de limpieza integral a la población, para prevenir enfermedades infecto-contagiosas y brotes de contaminación ambiental. Consiste en un cronograma semanal de actividades de saneamiento ambiental (recolección de desechos, recuperación de infraestructura básica, acciones de ornato), llevadas a cabo en colonias marginadas, donde se cuenta con la colaboración de la ciudadanía, cubriendo 1500 casas por jornada. Además, diariamente se atiende un promedio de 15 casas, a solicitud de la población. Hasta el momento se ha logrado recolectar más de 28000 toneladas de basura y cientos de toneladas de desechos en general, contribuyendo a la disminución en la incidencia de enfermedades.
2258	2003	Los índices de violencia en la ciudad de Chihuahua, se han incrementado en los últimos años, tal situación llevó a las autoridades locales a la realización de un diagnóstico sobre el tema. Como resultado de los problemas detectados se implementó un programa integral que contempla tres líneas estratégicas de acción: modernización administrativa y tecnológica para la operación, profesionalización de la policía, y una cultura de prevención y promoción de la participación ciudadana. El modelo integral de seguridad de Chihuahua atiende todos los grupos y sectores de la población (comercial, industrial, turístico, escolar, y habitantes en general). Como parte de la estrategia hacen parte: el programa "Policía de Proximidad" a través del cual se crean módulos integrados con comunicación directa con los ciudadanos; programas de prevención y participación ciudadana (como por ejemplo: escuela segura, ciudadano vigilante, calle tranquila, entre otros); sistema de consulta rápida; sistema de alarma ciudadana. Así, más de 180 mil ciudadanos apoyan los trabajos de los distintos programas los cuales han logrado hasta el momento, en comparación con 1998, una reducción del 80% en los robos con violencia a local comercial y del 90% en robo con violencia a bancos. Finalmente, otros municipios podrían aprender sobre el desarrollo y ejecución de un modelo integral de seguridad pública en el que participan todos los sectores de la población.
2262	2003	El objetivo del programa consiste en promover de modo sistemático y organizado la práctica deportiva en contextos populares dentro del Municipio, para subsanar las necesidades de esparcimiento de la población en general y especialmente personas de la tercera edad y con capacidades diferentes. El Ayuntamiento estableció 4 sectores en la jurisdicción, para distribuir 30 unidades deportivas. La organización del programa comprende: 1 supervisor general, 4 coordinadores de sector, 30 promotores deportivos y 150 auxiliares, jóvenes becarios del Municipio. Los torneos populares realizados a la fecha en las 30 unidades son baloncesto (320 equipos), voleibol (240) y futbolito (740), con participación de ambos sexos en varias categorías. Igualmente, en dichas unidades ha habido eventos de exhibición de baloncesto en sillas de ruedas y otras actividades para invidentes y débiles visuales, procurando hacer un censo de personas con capacidades diferentes y de la tercera edad y canalizar sus integración en forma progresiva y otorgándoles los recursos necesarios. Se destaca la creación del Club del abuelo, con 300 inscritos y la realización de caminatas y danzones. Asimismo, fueron rehabilitadas 20 unidades deportivas con la cooperación de los mismos usuarios. Esta iniciativa favorece la integración social y fomenta el mantenimiento de instalaciones públicas.

sinopsis

2268	2003	<p>El Ayuntamiento ha emprendido el programa con el objetivo de incrementar la eficiencia en la prestación del servicio de recolección de desechos sólidos, partiendo de un proceso de modernización administrativa y operativa. El programa se articula con base en el plano regulador de la ciudad, que divide a ésta en 6 sectores, ya en éstos se realiza una subdivisión en espacios similares (número equitativo de habitantes y "fronteras" establecidas por arterias viales) mediante el trazado de rutas del servicio, o sea, cada sector tiene varias rutas. Aparte del personal de recolección, cada sector, con recolección 3 veces por semana, tiene 1 coordinador (responsable del personal y las unidades) y 1 inspector (supervisor de la prestación y del acatamiento de la normativa por la ciudadanía). Asimismo, se proyecta ampliar el parque automotor del servicio a 26 unidades (1 para cada 2 rutas), ya que sólo se cuenta con 6. El personal responsable ha sido capacitado integralmente, tanto en aspectos técnicos como normativos. Nótese que el mecanismo de operación del servicio (personal responsable por ruta, incluso) y el Reglamento de limpia han sido publicitados, de modo que la población esté al tanto de sus derechos y deberes sobre la materia. Si bien, toda la población goza ahora de un servicio de recolección más equitativo y frecuente, con miras a consolidar las bases del mismo, se ha propuesto alcanzar la certificación ISO 9001:2000.</p>
2269	2003	<p>La erosión y la baja productividad de los terrenos agrícolas, así como los problemas respiratorios ocasionados por las quemadas de residuos, son males que aquejan a la sociedad. Por esto, se plantean como objetivos del programa crear conciencia en el sector agrícola, sobre las consecuencias de la quema de soca, y trazar alternativas para evitar la quema de residuos agrícolas. Las acciones que se han llevado a cabo son la realización de conferencias con los agricultores y asociaciones del sector agrícola, para mostrarles los beneficios de incorporar los residuos a los terrenos para mejorar la tierra y disminuir el uso de fertilizantes químicos; pláticas con las amas de casa; difusión de información a través de anuncios de radio y boletines de prensa; distribución de volantes informativos en las asociaciones; la aplicación de infracciones a quienes quemen los residuos agrícolas. Para llevar esto a cabo, se requirió de la participación de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente, la Dirección de Policía Municipal, la Confederación Nacional Campesina y de las Asociaciones de Módulos de Riego. Los beneficiarios directos del programa son las comunidades agrícolas, pues con la disminución de ésta quema se reduce la emisión de dióxido de carbono (gas con efecto invernadero) y el calentamiento de la región, los cuales son generadores de una proporción de la sequía. Se han tenido resultados durante el 2002, ya que se lograron detectar 1,661 hectáreas quemadas, a los responsables se les aplicó una infracción y se les dio una plática de concientización. Ésta cifra de hectáreas quemadas disminuyó para el año en curso, dado que sólo se detectaron 1,227. Ésta experiencia puede transmitir a otros municipios la importancia de crear conciencia entre la población y el sector agrícola.</p>



sinopsis

2273	2003	<p>El manejo inadecuado de los aceites gastados es considerado por el municipio como fuente importante de la contaminación ambiental, ya que la mayoría de estos residuos son tirados en el suelo y en el agua. Además de que en algunos casos, son regalados o vendidos para ser posteriormente quemados en los hornos ladrilleros. Dada ésta situación se planteó como objetivo erradicar el mal uso de los aceites gastados. Para esto: se buscó una coordinación con autoridades de SEMARNAT; se elaboró un inventario de empresas generadoras de aceites gastados; se organizaron talleres para informar a las empresas de las consecuencias del uso inadecuado de estos residuos; y se establecieron centros de acopio de aceites, con la finalidad de entregarlos a una empresa autorizada. Cabe mencionar que en estos centros de acopio no se reciben envases y filtros de aceite, por el alto costo que implican, por lo tanto las empresas están obligadas a pagar para que compañías autorizadas recojan estos residuos. A partir de este programa las autoridades han podido constatar que la mayoría de las empresas registradas en el inventario, hace uso de los centros de acopio y algunas otras empresas contratan los servicios. La contaminación de estos residuos se ha reducido. Sin embargo, no se ha logrado disminuir el uso de estos aceites en los hornos ladrilleros, puesto que ahora tienen como proveedores a empresas de otros municipios. Ahora las metas a alcanzar son mejorar la eficiencia de los centros de acopio y registrar a todos los generadores de aceite. Éste municipio deja como precedente la importancia de trabajar conjuntamente con otros niveles de gobierno.</p>
2274	2003	<p>La presencia de basureros clandestinos en la orilla de las carreteras, es la problemática que motivó a un programa que tiene como objetivo trabajar en conjunto con el patronato pro saneamiento carretero A. C., con fin el de mantener limpias las carreteras. Para esto, se han llevado a cabo las siguientes acciones: la conformación de una base de datos de los vecinos de las carreteras; la formación del Patronato; la colocación de letreros en negocios y empresas, los cuales tienen como leyenda "Tramo carretero adoptado por:"; la instalación de corredores forestales a lo largo de la carretera internacional; el retiro de los basureros clandestinos; y la colocación de anuncios que notifican a la población, la aplicación de sanciones en caso de arrojar basura. De esta forma, se trata de que los propios vecinos de la carretera, se comprometan a mantener limpios los tramos carreteros. Se han logrado crear 18 asociaciones de vecinos en todas las carreteras del municipio, y se han eliminado los basureros de la orilla de la carretera internacional México 15. Cabe mencionar, que el municipio está trabajando en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Caminos y Puentes Federales, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología del Gobierno del Estado, el Patronato Pro Saneamiento Ambiental Carretero A. C., Módulos de Riego Agrícola, Agricultores, empresas de la localidad y ciudadanos en general. El precedente que deja éste programa es que es importante trabajar con los diversos sectores en la solución de problemas ambientales.</p>

sinopsis

2275	2003	<p>Los problemas ambientales que se presentan son generados principalmente por la quema de basura, la quema de esquilmo agrícola, la tala de árboles y los tiraderos de residuos sólidos a cielo abierto. Con el fin de revertir los deterioros suscitados por estos actos, se creó este programa que tiene como objetivo contribuir a la creación de conciencia ambiental en la población infantil y juvenil; implementando un programa de educación ambiental en las escuelas primarias y secundarias; y fomentando la participación de niños, jóvenes, maestros y población en general. Para lograr lo anterior, se han emprendido acciones como: elaboración de convenios con instituciones educativas de los niveles de primaria y secundaria, para impulsar una educación ambiental; difusión de los programas para la creación de un Sistema de Manejo Ambiental, mediante los gestores ecológicos en las sindicaturas Municipales; creación de comités de ecología en cada una de las comunidades, con la capacidad de tomar acciones para la solución de problemas ambientales que estén a su alcance. La ciudadanía en general se ha visto beneficiada con el programa. El impacto está en que la población está tomando conciencia de la importancia de no afectar el medio ambiente. Además, de que la comunidad ya pone en práctica la separación de los residuos sólidos en orgánicos e inorgánicos, y los ejidatarios hacen uso adecuado de los restos de sus cosechas. La experiencia del programa que se ha implementado en Guasave, deja como lección a otros municipios que no se pueden alcanzar objetivos y metas, sin haber logrado antes una concientización de las personas.</p>
2276	2003	<p>El área de atención al público siempre se encontraba congestionada, debido a que ahí se atendían a los contribuyentes, los notificantes del área de impuesto predial de la propia Tesorería, los notarios públicos, los peritos valuadores y a los profesionales inmobiliarios. Lo anterior, generó que los contribuyentes dejaran de registrar sus inmuebles, provocando un padrón poco actualizado y errores en la información registrada. Ante esta problemática, se diseñó un programa cuyos objetivos son: proporcionar un mejor servicio a los contribuyentes; ofrecer consultas computarizadas en caso de tratarse de servicios de información; brindar un servicio de consulta de información a distancia; contar con un sistema eficiente y con información actualizada de los predios; y permitir una retroalimentación con los usuarios. Las acciones que se han llevado están enfocadas en crear un Sistema de Consultas vía Internet, el cual consiste en un portal que incluye opciones como: la documentación general de la unidad; la consulta al padrón de predios y cartografías de colonias; los catálogos de poblaciones, colonias, categorías de construcción y tipos de usos y servicios; y el buzón de sugerencias. De esta manera, se pudo atender de forma rápida a los contribuyentes que solicitan trámites de cambios de inscripción, fusiones, etc. Este caso muestra que es importante evaluar en que consisten los diferentes servicios que solicitan los ciudadanos, para poder crear mejores mecanismos de atención.</p>

sinopsis

2277	2003	<p>La Secretaría del Ayuntamiento coordina el programa de centros de mediación, cuyo propósito es impulsar la resolución de conflictos interpersonales –familiares o vecinales- a través de la conciliación, evitando así derivar en un proceso ante tribunales o agencias del Ministerio Público, etapa que suele agravar las disputas. Además, en buena parte de los casos, acudir a estas instancias no significa zanjar diferencias; por el contrario, el conflicto puede persistir. Las ventajas que ofrece la justicia de paz o de conciliación es la posibilidad de arreglo y toma de conciencia por los involucrados mediante un procedimiento expedito y de muy bajo costo, mecanismo que puede ser tremendamente útil en los Municipios. Para crear estos centros, se seleccionó a profesionales de la Psicología y el Derecho, quienes fueron capacitados, junto a funcionarios cuya labor es proclive a situaciones conflictivas, por un experto en mediación. Acondicionados los espacios, también se estableció vínculos con jueces calificadores, la Coordinación de Prevención del Delito, la Dirección del Programa de Acción comunitaria y la Coordinación de Atención ciudadana. Las cifras hasta ahora son muy satisfactorias, del 100% de los casos: en 98% se ha accedido a buscar un arreglo conciliado; de éstos, en 98.5% de las veces se firmó el convenio. Finalmente, de todos los convenios, éstos han sido respetados en todos sus términos en 98% de los casos.</p>
2280	2003	<p>La Dirección de Participación Ciudadana impulsó la creación de los Consejos de Colaboración vecinal con el propósito de establecer mecanismos de comunicación directa con los ciudadanos, que garanticen la incorporación de ésta en el proceso de toma de decisiones que afecten el desarrollo de sus colonias y del Municipio. Estos Consejos son entes formados por 7 personas, con 1 presidente y 6 colaboradores que monitorean un servicio público determinado (seguridad, limpieza, alumbrado, recreación, asistencia social y transporte público), electos por los colonos erigidos en asamblea. El Ayuntamiento ha orientado a estos Consejos respecto de las dependencias ante las cuales canalizar sus peticiones. Aunque la ciudadanía mostró dudas con relación a la utilidad de la figura, hasta ahora se han formado 184 Consejos en otras tantas colonias, con un total de 2576 integrantes, quienes fungen como contralores sociales.</p>

sinopsis

2289	2003	<p>La falta de conciencia ecológica y de cumplimiento de las empresas con las disposiciones indicadas en las leyes, normas, y reglamentos en materia ambiental, son consecuencia de una falta de información en la materia. Lo anterior, llevó al municipio a tener como objetivos principales la creación de una cultura ecológica, mediante la participación ciudadana, y el fomentar la gestión y el cumplimiento de normas ambientales. El programa dio inicio con conferencias en instituciones educativas, acerca de temas ambientales. Otras acciones que se han seguido son: la elaboración de una gaceta ecológica municipal, la cual trata temas de preservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, así como temas solicitados por los estudiantes; la creación de una mascota ambiental representativa de la comunidad, para esto se requirió la participación de la gente; la elaboración de talleres de trabajo en materia ambiental, los cuales tratan la gestión de registros, tramites y autorizaciones de empresas, en colaboración con autoridades federales y estatales. La presencia de los estudiantes en las oficinas, solicitando información en materia ambiental, muestra que el programa ha tenido aceptación por parte de la población. Además de que se han realizado 14 gacetas, 2 foros y 5 talleres de trabajo en materia de asesoría ambiental. El aprendizaje que deja éste caso es que se deben realizar acciones, utilizando mecanismos que permitan la comunicación, y por ende, la colaboración entre gobierno y ciudadanía.</p>
2290	2003	<p>El sistema municipal de atención ciudadana (SIMAC) forma parte del programa de Administración con calidad, y se diseñó con el objetivo de satisfacer los requerimientos de información confiable y oportuna de los habitantes del Municipio. Esta herramienta permite conocer todo relativo a la obtención de un servicio público y se halla a disposición de la ciudadanía en un módulo ubicado en la sede del Ayuntamiento. La información que el programa proporciona incluye: trámites y servicios, autoridades competentes, directorio y mapas de oficinas municipales, y rutas de transporte público con destino hacia dependencias gubernamentales. El Ayuntamiento está difundiendo la existencia y funcionamiento de SIMAC, para que la población haga uso eficiente del mismo. Con SIMAC, la ciudadanía podrá no sólo obtener información para agilizar trámites, sino que también tendrá en el programa el canal más expedito para formular quejas y sugerencias, gracias a las ventajas que otorga la simplificación administrativa propia de la automatización.</p>

sinopsis

2291	2003	<p>Al igual que otras ciudades fronterizas, en la ciudad de Mexicali , se presentaban serios problemas con consumo de drogas y alcohol. Lo anterior se evidenciaba en el hecho de ser la primera ciudad del país en el consumo de heroína, con un alto índice de inseguridad pública y algunos problemas de salud. Todo esto motivó a las autoridades municipales a implementar el programa D.A.R.E con el cual se pretendía solucionar, en cierta medida, los problemas de drogadicción a través de un combate directo sobre las causas. El programa consta de 46 lecciones, impartidas por policías municipales previamente capacitados, las cuales son dictadas a niños de los diferentes grados escolares. Desde 1996 a la fecha, el programa se ha impartido a 162,547 niños y jóvenes de preescolar, primaria, secundaria y preparatoria. Se ha cubierto el 96% del total de escuelas primarias en la zona urbana, el 92% de las escuelas rurales, el 95% y 45% de las escuelas secundarias y preparatorias urbanas, respectivamente. Adicionalmente, se cuenta con el apoyo de 100 donantes permanentes, los cuales mensualmente aportan recursos. Actualmente, Mexicali opera como el Centro Nacional de Capacitación y desde allí se ha brindado capacitación del programa a 225 municipios en 12 estados de la República. Esta experiencia podría enseñar a otras localidades del país que los policías capacitados pueden convertirse en verdaderos funcionarios públicos, que es posible dar continuidad a programas municipales, que la sociedad está dispuesta a participar con tiempo y recursos y que programas preventivos impactan positivamente en la sociedad.</p>
2295	2003	<p>Con el objetivo principal de erradicar tiraderos de basura a cielo abierto y de sistematizar la recolección de residuos sólidos, la Dirección de Planeación, desarrollo urbano y ecología lleva a cabo este programa conjuntamente con la empresa concesionaria Servicios de tecnología ambiental, SA (SETASA). Las acciones principales comprenden: Barrido manual y limpieza de establecimientos y espacios públicos a cargo de cuadrillas especiales y de SETASA; apoyos a la ciudadanía para retiro de desechos; campañas de sensibilización a los habitantes; recolección de residuos sólidos en domicilios y empresas para su disposición en el relleno sanitario operado por SETASA; saneamiento de tiraderos clandestinos y supervisión constante para evitar la creación de otros. Particularmente, el relleno sanitario se halla fuera del perímetro urbano y se le estima vida útil de 15 años; la recolección se realiza de 1 a 3 veces por semana dependiendo del sector, reuniendo un promedio de 400 toneladas diarias de basura; la superficie barrida diariamente suma en promedio 90 kilómetros diarios; además, el saneamiento de 37 tiraderos a cielo abierto ha significado una recolección promedio de 797 toneladas de basura. La iniciativa resalta la posibilidad de coordinar esfuerzos entre dependencias públicas y privadas en materia de limpieza y saneamiento ambiental, involucrando progresivamente a la ciudadanía.</p>
2306	2003	<p>El Ayuntamiento realiza este programa con base en el objetivo general de dar a conocer a la ciudadanía los servicios municipales en las agencias y colonias de la jurisdicción. El programa consiste en una deslocalización de las dependencias municipales partiendo de un cronograma quincenal de visitas a colonias y agencias. Durante cada visita, se realizan jornadas de recuperación de infraestructura básica, campañas de prevención de enfermedades, sesiones de asesoría jurídica, saneamiento ambiental, reforestación y ornato, entre otras acciones. El programa ha beneficiado a 16 colonias y 18 agencias municipales.</p>

sinopsis

2312	2003	<p>Las llantas desechadas son un riesgo para la salud pública en Nuevo Laredo. Pues se corre el peligro de que éstas sean incendiadas, ocasionando a su vez daños al ambiente y a la salud de los habitantes. Asimismo, en caso de que sean depositadas en el relleno sanitario se convierten en un factor que resta la vida útil del mismo. Lo anterior, conllevó a que se planteará como objetivo alcanzar una participación conjunta entre los generadores de llantas y las autoridades municipales, para colocarlas en lugares autorizados. Las acciones que se han emprendido son: elaboración de normas que regulen el uso de llantas desechadas; contratación en comodato de un predio para ser utilizado como centro de acopio; contratación de transporte para la prestación del servicio de recolección, traslado y depósito de llantas que se encuentren en la vía pública y terrenos baldíos; y contratación de los servicios de una empresa para la limpieza, carga y acomodo de llantas en el centro de acopio, así como, el flete de las mismas a la planta cementera CEMEX en Monterrey, Nuevo León, para ser utilizadas como combustible. El municipio realiza actividades de promoción acerca del procedimiento del depósito de neumáticos en el centro de acopio. La participación de la ciudadanía se da en las campañas de limpieza y en el reporte de la existencia de llantas en la vía pública. Se ha tenido una respuesta favorable hacia el programa, pues tanto los ciudadanos como las líneas de transporte han colaborado para que no se haga un uso inadecuado de estos residuos. Esto se ha logrado gracias a la información del uso final que se les ha dado a las llantas. Este caso muestra que es importante normar el uso de estos residuos, así como asegurar que los ciudadanos comprendan los riesgos de quemar y mantener estos residuos en su entorno.</p>
2313	2003	<p>La mala administración del factor humano, trajo como consecuencias gastos innecesarios y poco porcentaje de efectividad en las horas-trabajo. Asimismo, se encontró una gran resistencia al cambio, ocasionando deficiencias en los servicios a la ciudadanía. Con el objetivo de sistematizar y normar la administración del factor humano, se trabajó en conjunto con SEDESOL y la empresa Estudios y Técnicas Especializadas en Ingeniería S.A. de C.V. (ETEISA), para mejorar los servicios del municipio. Con respecto a la sistematización, se crearon sistemas informáticos para la administración y el control del personal a través de relojes electrónicos, credenciales con código de barras, expedientes personales digitalizados y reportes individualizados. Las normas laborales que se crearon para el buen desarrollo de los procesos fueron: condiciones generales de trabajo 2001-2004; manual de seguridad e higiene; manual de reclutamiento y selección de aspirantes a cadetes para policía y tránsito; manual específico de organización; catálogo de puestos; perfil de puestos; tabulador salarial; programa de evaluación de desempeño; programa de estímulos y recompensas; e inventario de personal. Entre los resultados se puede mencionar que se dieron mejoras administrativas, ahorros en el número de personal, bases normativas para futuras administraciones y menores pagos en horas extras y vacaciones. La lección que deja este programa es que para incorporar cambios en las relaciones laborales, es necesario contar con un marco normativo que las regule.</p>

sinopsis

2315	2003	<p>El municipio enfrenta problemas relacionados con la basura ya que es depositada usualmente en lugares abiertos, es arrojada por los mismos ciudadanos durante su traslado de un lugar a otro, y comúnmente no está clasificada. Las condiciones anteriores, dieron pauta a establecer objetivos como: sensibilizar y crear conciencia en la población sobre el uso adecuado del medio ambiente; e impulsar y promover la participación de todos los sectores. Se han llevado a cabo acciones como: la realización de campañas personalizadas de concientización, mediante pláticas y actividades en las instituciones educativas; la integración de los jóvenes que realizan su servicio social en la difusión del programa; la elaboración de un manual de normatividad para el uso y manejo de la basura; la elaboración de materiales educativos para el cuidado del medio ambiente y manejo de la basura; el abastecimiento de depósitos para la basura; y la modificación del Reglamento de Limpia, con la finalidad de incrementar las multas a infractores. Así también, mediante la coordinación de las autoridades con los directores de los diferentes planteles educativos, se han realizado varias campañas de limpieza en diversos puntos de la ciudad. Una muestra de ello, es la adopción por parte de los planteles de determinadas calles, avenidas, y unidades deportivas, con el objeto de mantenerlas limpias. El impacto que ha tenido, se refleja en la buena aceptación que ha tenido el programa entre la población. Éste caso muestra que no es necesario aumentar el personal para poder implementar un programa, ya que la misma población a beneficiar puede participar activamente.</p>
2318	2003	<p>La cultura municipal sólo se centraba en los talleres de iniciación artística y en los eventos culturales organizados por la casa de la cultura, es por eso que se traza como objetivos: sensibilizar y desarrollar el talento y la creatividad, a través de actividades de creación artística, fomento a la lectura y juegos organizados; tener un acercamiento con la comunidad en sus propias colonias; y realizar un diagnóstico de sus demandas culturales, para poder establecer proyectos de desarrollo cultural comunitario. Para esto, se realizan jornadas semanales de creatividad en las diferentes zonas, las cuales están a cargo de un jefe, un coordinador de logística, un coordinador operativo, y quince personas capacitadas que imparten los talleres. De esta manera, los siguientes talleres se pueden desarrollar en un parque, en una plaza, en una escuela o incluso en un terreno: juegos organizados, pintura, creatividad, mural, aventura de la lectura, y manualidades. Se han realizado 66 jornadas con más de 21,000 personas, logrando estimular el su talento y creatividad. Se tiene como resultados que se ha formado un grupo musical bajo la asesoría de un maestro en una colonia. Y en otra comunidad se llevó a cabo un campamento de verano, y se formó un grupo de teatro popular. Cabe mencionar, que también se han logrado llevar talleres especiales a personas con capacidades diferentes, a los centros de readaptación social, a los centros tutelares para menores, a las casas hogar y a los asilos. Éste tipo de programas son un instrumento para promover la participación ciudadana en el desarrollo cultural.</p>

sinopsis

2321	2003	<p>La modernización del transporte colectivo es una iniciativa promovida por el Ayuntamiento y avalada por el Gobierno del Estado y las empresas del ramo. El programa obedece al fin de mejorar la eficiencia del servicio de cara al futuro, racionalizando el uso de la red vial existente y buscando preservar el centro histórico de la ciudad, con poca congestión vial y menor contaminación ambiental y sónica; es decir, un reordenamiento y optimización de rutas, incorporando terminales de transferencia y adecuación de la geometría vial, con autobuses de gran capacidad y bajo ruido en su interior y poca emisión de contaminantes. El sistema consta de rutas troncales, alimentadoras y auxiliares, en cuyas estaciones puede pagarse en taquilla (en el caso de rutas troncales) o adquirir tarjeta prepago recargable. La tarjeta contempla beneficios de tarifa preferencial para discapacitados, ancianos, estudiantes y menores de 12 años. El programa ha logrado disminuir la incidencia de accidentes por imprudencia de los conductores de transporte de pasajeros y la superposición de rutas que no se corresponden a las demandas de la población, y al mismo tiempo hacer efectivas la planeación y control propios de las autoridades. Nótese la inversión de las empresas concesionarias en las primeras 52 unidades articuladas para rutas troncales y en vehículos de modelo reciente para las otras rutas, además de la modernización administrativa que ello implica. El éxito del programa se basa en la coordinación.</p>
2326	2003	<p>Programa de la Secretaría de Salud Municipal, con respaldo de la Secretaría de Servicios Públicos y acciones coordinadas con la Secretaría de Salud estatal. El objetivo general es prevenir enfermedades a través de educación para la salud de la comunidad, induciendo cambio de hábitos negativos. Se trata de atender la problemática de incidencia de enfermedades infecto-contagiosas, transmitidas por vector y de vulnerabilidad femenina, prestando asistencia a comunidades marginadas. Hay varias líneas de acción: las ferias de salud para la mujer (análisis y consultas generales, ginecológicas y dentales; información sobre ciertas enfermedades); el centro de atención canino y felino (reclusión de animales durante 10 días para observación y desparasitado, y eventual sacrificio al detectar rabia o 72 horas después en ausencia de dueño); concientización sobre males transmitidos por vectores (eliminación de desechos, fumigación y abatización); campañas informativas y preventivas en centros escolares a cargo de Brigadas médico-asistenciales; y centros comunitarios para comunidades sin servicios médicos. Hasta ahora, se ha beneficiado más de 70% de las mujeres; las enfermedades transmitidas por vector han disminuido en una proporción semejante; no ha habido casos de rabia, con 17253 perros callejeros sacrificados, más de 180 donados y 84127 vacunados; a su vez, han actuado más de 800 Brigadas. Se destaca la cooperación ciudadana e intergubernamental para el éxito del programa.</p>



sinopsis

2327	2003	<p>La deforestación del municipio derivada por la falta de una regulación en la tala de árboles, ha llevado a las autoridades a emprender un programa, en el cual se marcan como objetivos: mantener una población óptima de árboles y áreas verdes, fomentar una cultura ecológica y promover la participación de la ciudadanía. Entre las acciones se pueden encontrar están la reglamentación de la tala y poda de árboles, la detección de plagas, y la reforestación de áreas verdes. De esta manera, las personas que quieran talar o podar árboles, acuden a la subdirección de ecología para exponer sus razones. Posteriormente, los inspectores revisan las condiciones de la solicitud, y acuden al lugar para evaluar los posibles daños ecológicos. Una vez que es aprobada la tala o poda, el ciudadano queda obligado a donar árboles por el daño que ocasiona al ambiente. Los árboles que se obtienen por éste medio, se plantan en centros educativos y plazas públicas. Con el fin de crear una conciencia ecológica en las personas se editan Gacetas con información de cómo plantar un árbol y cuidarlo; se realizan eventos para difundir los beneficios de conservar las áreas verdes, y se donan árboles a los asistentes. El programa ha tenido efecto entre la población, ya que se ha visto incentivada a llevar a cabo reforestaciones en sus propias casas y en su entorno. Es importante que se informe a los ciudadanos acerca de los cuidados que requieren las áreas verdes, y de la importancia de asumir una responsabilidad en la preservación del ambiente.</p>
2331	2003	<p>La Dirección de Seguridad pública municipal ha concebido el programa con la finalidad de fomentar la cultura de prevención de riesgos en los menores, proporcionando al alumnado los conocimientos para decidir responsablemente en situaciones que puedan poner en peligro su seguridad. El programa está bajo la responsabilidad de la unidad de seguridad escolar, integrada por 30 oficiales. Esta unidad divide sus funciones en 3 decenas: 1 se encarga de la vigilancia de las escuelas y comunidad en general, 1 capacita a los estudiantes con charlas de prevención de consumo de drogas, riesgos y accidentes, y otra hace recorridos de vigilancia en bicicleta. Igualmente, la unidad puede brindar orientación psicológica, pedagógica y jurídica. Por otra parte, el programa comprende operaciones encubiertas para el combate del crimen. La Universidad Pedagógica Nacional, el Cuerpo de Paramédicos de Bomberos y el Departamento de Tránsito y vialidad participan en esta iniciativa que, para atender más efectivamente las llamadas de emergencia, ha establecido 4 sectores de seguridad en la población. La unidad de seguridad escolar vigila 282 establecimientos educativos y ha impartido pláticas de prevención en 143 de ellos, a su vez, la violencia en las proximidades de las escuelas ha descendido hasta 60%, logrando desterrar así la desconfianza que sentía la ciudadanía por la corporación.</p>

sinopsis

2337	2003	<p>El programa surge para atender las demandas de servicios básicos, como son agua potable y electrificación, en las comunidades más alejadas de los centros urbanos importantes del municipio. Ante los costos en la infraestructura convencional para llevar el servicio eléctrico, CFE decide apoyar al municipio en la búsqueda de una solución viable, tanto técnica como económicamente. Es así como surge, tras un análisis y algunas pruebas preliminares, la propuesta de instalar módulos fotovoltaicos (en la primera prueba se instalaron 25 módulos solares para cubrir el 100% de una pequeña población, Nuevo Principio) Lo anterior se realizó con un ahorro importante, en materia de mano de obra, y con recursos del ramo 33 (por un valor total de \$269,618) Ante la aceptación y buen funcionamiento, surgieron muchas otras comunidades que solicitaron directamente al ayuntamiento la ayuda para instalaciones similares. En respuesta se programaron dos poblaciones más, en el ejercicio 2003, y se analiza la incorporación de dos más. Con el programa se espera atender, casi en su totalidad, a los asentamientos humanos carentes del servicio.</p>
2338	2003	<p>En el segundo trimestre del año 2002, en el municipio Benito Juárez, Quintana Roo, existían 135,474 cuentas en el padrón del impuesto predial, de las cuales poco menos del 40% se encontraba al corriente en sus pagos. Un año después, en el mes de junio de 2003, se tenían 152,166 cuentas y cerca del 50% se encuentra al corriente. Estos logros se alcanzaron gracias al programa de abatimiento del impuesto predial, el cual se realizó en 4 etapas. En la primera de ellas se aumentó el número de notificantes y se comenzó a evaluar su labor, en la segunda se notificó a las personas que tenían un adeudo y se les invitó a que presentaran propuestas sobre la forma en que podrían cancelarlo, la tercera etapa consistió en atacar a los deudores con procedimientos legales más drásticos que la mera notificación y, finalmente, el programa contemplo algunos descuentos para los contribuyentes de menores ingresos y una mejor atención en las taquillas. Dentro de los principales logros del programa se cuentan, en primer lugar, el incremento en la recaudación y el cambio en la mentalidad de los contribuyentes. Así la enseñanza más importante para otros municipios radica en el hecho de que es posible ofrecer facilidades para que los contribuyentes paguen, con enormes beneficios para la administración municipal.</p>
2339	2003	<p>La necesidad de contar con una herramienta que oriente las acciones del gobierno municipal, motivó la creación de un programa con el propósito de incentivar el desarrollo de la planeación estratégica en la toma de decisiones. De esta manera, en el diseño del SIEP participaron el COPLADEM y la Universidad Autónoma de Tamaulipas, y se contó con la asesoría del COPLADET del gobierno del estado. Este sistema es de gran utilidad para el municipio, pues permite la obtención de información actualizada, para el seguimiento y aplicación del Plan Municipal; la medición y evaluación del desempeño de la administración pública frente al Plan; el conocimiento de las operaciones; la elaboración de informes ejecutivos y operativos; y las evaluaciones semestrales para la elaboración del informe anual del gobierno. Este programa ha tenido impacto en la estructura de organización del municipio, ya que a partir de una evaluación del desempeño de los departamentos, el Presidente Municipal concluyó que era importante una reestructuración en su grupo de colaboradores. Además, permitió la reasignación de objetivos entre las áreas y la creación de nuevos objetivos que no habían sido contemplados. Un sistema de planeación le permite a la administración municipal trazar las metas y objetivos a alcanzar.</p>

sinopsis

2341	2003	Con el fin de impulsar el trabajo artesanal del municipio de Uruapan, Michoacán, la administración municipal se dio a la tarea de diseñar los mecanismos que permitieran el fomento de las artesanías locales y el contacto entre los productores y los turistas. Es así como se crea la casa del turista, lugar en el cual: se exhiben y venden artesanías provenientes de las comunidades rurales de todo el estado de Michoacán y se venden productos típicos (charanda, café, nuez de macadamia, licores y conservas naturales) De esta forma, para el año 2002, un pequeño grupo de artesanos y productores de artículos comestibles, reportaron la obtención de recursos por más de \$200,000. El éxito del programa radica, no sólo en el beneficio directo de los artesanos, sino también en la promoción turística y el afianzamiento de las culturas y tradiciones locales.
2343	2003	El programa consiste en una estrategia de difusión de las acciones y proyectos realizados por el Ayuntamiento, teniendo como objetivo principal establecer mecanismos de comunicación entre las autoridades y las colonias de la jurisdicción. Para ello la Secretaría del Ayuntamiento ha recurrido a avisos publicitarios, boletines y notas informativas en la prensa local y el periódico municipal "Esfuerzo compartido" cuyo tiraje oscila entre 2 y mil 3 ejemplares, así como medios electrónicos.
2344	2003	La deserción escolar en todos los niveles de educación es un problema que aqueja al municipio. Dadas estas condiciones, se establece como objetivo impulsar la educación mediante estímulos económicos a los alumnos del nivel básico, medio superior y superior de las escuelas oficiales. Anteriormente se otorgaban becas sólo a los del nivel básico, ahora se ha extendido a los demás niveles de educación. Asimismo, se ha elaborado un reglamento que permite un proceso eficiente en el otorgamiento de becas. De acuerdo, en lo que se estipula en el reglamento se han llevado a cabo las siguientes acciones: la instalación de una Comisión de Becas integrada por el Presidente Municipal, el Regidor de Educación, Cultura y Recreación, el Regidor de Bienestar Social, el Regidor de Patrimonio Cultural, el Secretario del H. Ayuntamiento, la Subsecretaria de Participación Social, la Directora de Educación Municipal, y el Jefe del departamento de becas, la cual determina el número de becas y aprueba la convocatoria; y la difusión del programa de becas en coordinación con las autoridades educativas. De esta manera, todos aquellos interesados, padres o alumnos, llenan una solicitud y un formato de nivel socioeconómico, el cual es entregado por los maestros a la Dirección de Educación. A su vez, los maestros proponen a la Comisión candidatos para la obtención de las becas. Finalmente, la Comisión se reúne y determina quienes son los acreedores a las becas. La publicación de la lista es exhibida en el Palacio Municipal y en la Dirección de Educación. Las becas se deben solicitar cada año, pues sólo se otorgan por diez meses para el nivel básico, y para el medio superior y superior seis meses. Se han tenido resultados positivos, pues ha incrementado el número de beneficiarios. Éste caso deja como enseñanza que es necesario elaborar un reglamento, pues éste es un mecanismo que facilita la asignación de becas.

sinopsis

2345	2003	<p>Éste programa es respuesta a la falta de espacios para la expresión y la participación de los niños en cuestiones de medio ambiente. Con la realización de la Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente se busca el desarrollo de un proyecto ambiental en los centros escolares participantes, bajo dinámicas de observación, propuestas y acciones. Para cada año se plantearon lemas para el desarrollo de los proyectos: “Esto veo, esto quiero“, para el primer año; “Esto quiero, esto hago”, para el segundo año; y “Esto hago, esto he logrado”, para éste año. De esta manera, se proyectan temas para cada año, por ejemplo para el 2003 son: la elaboración de composta, la separación de desechos sólidos, la separación de papel y cartón, el sistema de captación, desinfección y ahorro de agua, y el establecimiento de huertos escolares. Cada cumbre tiene el siguiente proceso: 1) Presentación de los proyectos ambientales al centro escolar; 2) Exposición de fotografías de avances del proyecto al interior de cada escuela; y 3) Exposición de los resultados del proyecto por los niños representantes de cada escuela en la Cumbre. El impacto de CIMMA se puede ver en que su aplicación ha traspasado los límites del municipio, pues en el segundo año se incorporaron al proyecto los municipios de Cuautla y Huitzilac, y para éste año participan los 33 municipios del estado. El precedente que deja éste caso, es que es importante incorporar a los diferentes sectores para la realización de éste tipo de eventos (ejemplo, integración de patrocinadores). Así como, considerar que la educación ambiental requiere de una estructura didáctica atractiva a los niños.</p>
2345	2003	<p>Éste programa es respuesta a la falta de espacios para la expresión y la participación de los niños en cuestiones de medio ambiente. Con la realización de la Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente se busca el desarrollo de un proyecto ambiental en los centros escolares participantes, bajo dinámicas de observación, propuestas y acciones. Para cada año se plantearon lemas para el desarrollo de los proyectos: “Esto veo, esto quiero“, para el primer año; “Esto quiero, esto hago”, para el segundo año; y “Esto hago, esto he logrado”, para éste año. De esta manera, se proyectan temas para cada año, por ejemplo para el 2003 son: la elaboración de composta, la separación de desechos sólidos, la separación de papel y cartón, el sistema de captación, desinfección y ahorro de agua, y el establecimiento de huertos escolares. Cada cumbre tiene el siguiente proceso: 1) Presentación de los proyectos ambientales al centro escolar; 2) Exposición de fotografías de avances del proyecto al interior de cada escuela; y 3) Exposición de los resultados del proyecto por los niños representantes de cada escuela en la Cumbre. El impacto de CIMMA se puede ver en que su aplicación ha traspasado los límites del municipio, pues en el segundo año se incorporaron al proyecto los municipios de Cuautla y Huitzilac, y para éste año participan los 33 municipios del estado. El precedente que deja éste caso, es que es importante incorporar a los diferentes sectores para la realización de éste tipo de eventos (ejemplo, integración de patrocinadores). Así como, considerar que la educación ambiental requiere de una estructura didáctica atractiva a los niños.</p>

sinopsis

2345	2003	<p>Éste programa es respuesta a la falta de espacios para la expresión y la participación de los niños en cuestiones de medio ambiente. Con la realización de la Cumbre Infantil Morelense del Medio Ambiente se busca el desarrollo de un proyecto ambiental en los centros escolares participantes, bajo dinámicas de observación, propuestas y acciones. Para cada año se plantearon lemas para el desarrollo de los proyectos: “Esto veo, esto quiero“, para el primer año; “Esto quiero, esto hago”, para el segundo año; y “Esto hago, esto he logrado”, para éste año. De esta manera, se proyectan temas para cada año, por ejemplo para el 2003 son: la elaboración de composta, la separación de desechos sólidos, la separación de papel y cartón, el sistema de captación, desinfección y ahorro de agua, y el establecimiento de huertos escolares. Cada cumbre tiene el siguiente proceso: 1) Presentación de los proyectos ambientales al centro escolar; 2) Exposición de fotografías de avances del proyecto al interior de cada escuela; y 3) Exposición de los resultados del proyecto por los niños representantes de cada escuela en la Cumbre. El impacto de CIMMA se puede ver en que su aplicación ha traspasado los límites del municipio, pues en el segundo año se incorporaron al proyecto los municipios de Cuautla y Huitzilac, y para éste año participan los 33 municipios del estado. El precedente que deja éste caso, es que es importante incorporar a los diferentes sectores para la realización de éste tipo de eventos (ejemplo, integración de patrocinadores). Así como, considerar que la educación ambiental requiere de una estructura didáctica atractiva a los niños.</p>
2346	2003	<p>La Dirección de Limpia del Ayuntamiento ha instrumentado el programa con el objetivo fundamental de mejorar la eficiencia del servicio de aseo urbano, resolviendo sus problemas de fondo. El punto de partida fue un diagnóstico para el manejo integral de residuos sólidos, contemplando aspectos relativos a estos residuos tales como: generación, almacenamiento, recolección, transferencia, traslado y disposición final. Con base en este estudio, se estableció un cronograma de acciones que involucra a todos los sectores de la sociedad, haciendo énfasis en la factibilidad de reciclaje. Como signo de que el programa está dando resultado, vale decir que, aunque encuestas recientes han mencionado al problema de la basura como el principal en Cuernavaca, 75% de la muestra evalúa positivamente las mejoras al servicio, mientras que las quejas recibidas por el ente encargado disminuyeron en 90%.</p>
2347	2003	<p>Con el objetivo fundamental de solucionar los problemas de planeación y falta de coordinación entre las dependencias del Ayuntamiento, y buscando crear mecanismos de participación ciudadana en favor de una retroalimentación constructiva, el gobierno municipal concibió ECO. La instancia que lleva la pauta es un comité de trabajo coordinado por las Secretarías del Ayuntamiento y la de Servicios Públicos, Salud y Medio Ambiente, con participación de todas las dependencias municipales y de una comisión de regidores, que le da seguimiento. Dicho ente estableció un cronograma de actividades para atender de forma intensiva –hasta 2 veces al año- a 20 sectores de la ciudad, seleccionados de acuerdo a los criterios de: Alta densidad demográfica, bajos ingresos económicos, infraestructura urbana mínima y servicios públicos deficientes. El trabajo logístico se hace por medio de los delegados municipales y sus promotores comunitarios. Esta iniciativa es una muestra de descentralización que, en función del diagnóstico, puede mostrar resultados de 15 días hasta un mes.</p>

sinopsis

2348	2003	<p>El papel de los padres de familia en la orientación de los hijos, es fundamental debido a que son ellos los principales guías en las etapas de su desarrollo. Lo anterior ha llevado a que las autoridades diseñen un programa cuyos objetivos son: fomentar la educación en valores, y proporcionar los elementos que permitan a los padres guiar adecuadamente a sus hijos. Para esto, las autoridades educativas y municipales diseñaron un programa, y se reunieron con psicólogos, maestros pedagogos, doctores y orientadores familiares para decidir sobre los temas que se impartirían a los padres de familia. De esta forma, cada ciclo escolar se hace una lista de temas como: la educación en valores, autoestima, comunicación, participación y temas relacionados a las etapas de los hijos. Las conferencias se realizan una vez por mes, y tienen una duración de sesenta minutos de exposición del tema y veinte minutos para preguntas y respuestas. Es importante resaltar que ha tenido buena aceptación entre los padres de familia, autoridades educativas y municipales. Esto se refleja en la asistencia de los padres de familia, y en el interés que han mostrado proponiendo temas. Cabe mencionar que el programa ha trascendido a nivel estatal, pues se ha implementado por el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) en el plan educativo estatal con apoyo de autoridades educativas, municipales y organizaciones. Ésta experiencia muestra que los padres de familia pueden llegar a formar aún mejor a sus hijos, si cuentan con el conocimiento adecuado de temas relacionados al desarrollo de sus hijos.</p>
2349	2003	<p>La población de bajos recursos económicos, así como personas con capacidades diferentes, por lo general no tienen acceso a practicar actividades deportivas, debido a que hay pocos centros para ello, y los existentes se encuentran lejos de su comunidad implicando costos de transporte. Es por esa razón que el programa se crea para brindar a la población, oportunidades de participación en actividades físico deportivas y recreativas en centros de enseñanza deportiva. De esta forma, la Dirección del Deporte se dedica a buscar espacios para instalar la escuela, y aporta el material y la asesoría técnica para su conformación, mientras que la comunidad participa con la mano de obra. Se invita a los habitantes de la comunidad para que participen como promotores deportivos voluntarios. Mientras que la Dirección del Deporte se compromete a proporcionar la capacitación necesaria para operar la escuela, para esto se involucran a aquellas personas que estén realizando su servicio social en el área de educación física, médica y psicológica. Hasta ahora se ha alcanzado buenos resultados, pues se han logrado instalar quince escuelas. El impacto que ha tenido en las comunidades se refleja en la creciente demanda hacia el municipio de contar con un centro deportivo. Éste ejemplo hace pensar que es posible construir o adecuar espacios para la práctica de deportes, siempre y cuando se logre un trabajo conjunto entre la autoridades municipales y la población.</p>
2350	2003	NULL

sinopsis

2351	2003	<p>Los niños y jóvenes han tendido a restar importancia a áreas como el arte, la lectura, y los juegos de destreza, debido a la gran influencia que han ejercido la tecnología y los medios de comunicación. La televisión, los juegos de video y las computadoras están poniendo en riesgo la creatividad de los niños. Dada ésta situación, el programa trata de: proporcionar elementos de expresión artística para desarrollar las habilidades y aptitudes en los niños; estimular su creatividad; lograr la participación de los padres de familia, para fomentar la lectura y las actividades artísticas en sus hijos; y extender este programa a todas las unidades habitacionales de escasos recursos de la entidad. Se trata de que una persona imparta talleres que constan de ocho sesiones, los cuales previamente son difundidos con propagandas en las delegaciones municipales y organismos auxiliares. Además estos eventos cuentan con el apoyo de personas del servicio social. Los talleres que se desarrollan son: 1) Don cerebro y su ejército de neuronas, el propósito es que mejoren su rendimiento intelectual y académico; 2) Fantasía teatral, en éste se enseña a que hagan uso de su expresión corporal y aprendan a manejar sus emociones; 3) Descubre el juguete más divertido del mundo, en éste se trata de que elaboren libros móviles; 4) Luces y sombras, en él los niños plasman en papel sus sentimientos; 5) Jugando en el desván, en éste se enseña a reciclar la basura; y 6) Ruidos y sonidos, en éste se utiliza la música terapia. Con estos talleres la apatía de los padres ha ido desapareciendo, pues se han estado integrando a las actividades. Además el acercamiento a los niños, ha permitido al DIF detectar problemas en la familia, los cuales se han canalizado a las áreas correspondientes.</p>
2352	2003	<p>El Sistema de agua potable y alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC), consciente de que el crecimiento demográfico implica mayores demandas de agua potable, ha desarrollado este programa con el objetivo de incrementar la eficiencia y cobertura del servicio. El eje del programa ha sido la puesta en funcionamiento del pozo "Esfuerzo compartido I," generando un crecimiento de 300% en las horas de servicio en la zona Sur del Municipio (cerca de 34000 habitantes). Cabe destacar que los técnicos del SAPAC han innovado en esta obra, dotándola de una planta generadora de energía de 115 Kvats, a base de gas licuado de petróleo, permitiendo mayor eficiencia en el suministro del agua potable, disminuyendo los inconvenientes propios de eventuales apagones y prolongando la vida útil de los equipos de bombeo en 20%. Asimismo, dicha planta ha representado un ahorro del 30% en el pago de energía eléctrica. Inclusive, "Esfuerzo compartido I" será operado con un sistema de control remoto. Con este programa, la población no sólo cuenta con un suministro permanente, aun durante cortes de electricidad, sino que los gastos en reposición de infraestructura también han disminuido. Esta experiencia ilustra la utilidad de dotar a los sistemas de bombeo de fuentes alternativas de energía, para garantizar flujo constante y ahorro por concepto de energía eléctrica.</p>

sinopsis

2353	2003	Este programa tiene como objetivo generar estrategias que permitan un mejor desarrollo de sistemas, para brindar un servicio con calidad. Las acciones que se han llevado a cabo son el estudio y el análisis de los procedimientos centrales, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad y potenciales de mejora. También se implementó un programa de trabajo para diseñar un sistema de gestión de calidad, y se contrataron los servicios de asesoría de una empresa, con el propósito de obtener la certificación de ISO 9001:2000. Entre los beneficios del programa se pueden mencionar los siguientes: la disminución de tiempos improductivos, la reducción de ineficiencias, el fortalecimiento y control de la mejora continúa, el seguimiento de todos los procesos clave, y el mejoramiento de la imagen del organismo frente a los usuarios. Además, con la certificación del organismo se ha logrado una mejor administración de los recursos y una disminución de las quejas de los usuarios. El precedente que deja este caso es que para alcanzar la calidad en los servicios es necesario generar estrategias de mejora continua. Cabe mencionar que se ha logrado el reconocimiento en procesos de infraestructura hidráulica, extracción, distribución y comercialización.
2354	2003	El problema del Organismo Operador de Agua es la incapacidad de efectuar inversión en gran escala, debido principalmente a que los usuarios no efectúan oportunamente sus pagos de consumo. Lo anterior, responde a dos factores: 1) los dueños de las propiedades radican en otra ciudad; 2) parte de los ciudadanos no tiene tiempo para realizar el pago. Ante esta problemática, se ha instrumentado un programa que busca motivar a la ciudadanía a efectuar el pago del suministro de agua por el periodo de un año, con la finalidad de generar una cultura de pago y de brindar facilidades para aquellas personas que no pueden asistir de forma bimestral a las oficinas. De esta manera, la mecánica del programa consiste en que los usuarios paguen sólo once meses, contando con el servicio durante doce meses del año. Las acciones que se han emprendido consisten en la difusión del programa a través de medios electrónicos. Se ha tenido aceptación de la población hacia el programa, y más de aquellas personas que ocupan sus casas únicamente los fines de semana. Cabe mencionar que aproximadamente 8,645 usuarios han sido beneficiados. Los ingresos se incrementaron permitiendo la ejecución de obras en materia de agua potable. Este caso muestra que es importante que se generen programas que incentiven el pago de los servicios públicos, ya sea por descuentos o premios que se les concedan a los usuarios responsables.
2355	2003	El Sistema de agua potable y alcantarillado de Cuernavaca (SAPAC) decidió instrumentar este programa de descuento con el objetivo de beneficiar a un sector considerable de sus usuarios, quienes son jubilados y pensionados. SAPAC ofrece 50% de descuento si el consumo bimestral está en el rango de 0 a 60 metros cúbicos; 25% por ciento si es de 61 a 100 metros cúbicos y 10% si alcanza de 101 a 150 metros cúbicos. Ha sido muy importante el acercamiento con el Instituto Nacional de la Senectud, el cual suma su padrón al programa de SAPAC, para que éste capte los nuevos jubilados y pensionados y realice la facturación respectiva de manera automática. Antes de este programa, los usuarios del perfil descrito debían pagar por el servicio al menos 5% de su pensión, mientras que ahora dicha erogación no supera 2% de lo que percibe; asimismo, con esta iniciativa se fomenta el pago puntual, ya que esto representa descuento.
2356	2003	NULL



sinopsis

2357	2003	<p>El crecimiento acelerado de la mancha urbana ha ocasionado la pérdida de importantes áreas de recarga y zonas arboladas. Dada ésta situación se planteó como objetivo sembrar árboles originarios de la región. De está forma, el municipio se comprometió a proporcionar árboles a la ciudadanía y a impartir pláticas sobre cómo cuidarlos. La participación de la ciudadanía es parte fundamental en éste programa, pues finalmente son ellos quienes ayudan a mantener y conservar las áreas verdes. Toda la población su ve beneficiada con estas medidas, pues con la preservación de las áreas verdes, se disminuye la contaminación urbana. Se han tenido resultados favorables, ya que se superó la meta establecida de 50,000 árboles. Hasta ahora se han sembrado 60,334 árboles en áreas verdes, jardineras, banquetas, camellones, escuelas y traspatios. Lo anterior ha sido posible con la participación de ocho delegaciones con sus colonias, las cuales suman alrededor de 6,000 personas de la población. Asimismo, se han llevado a cabo más de 600 pláticas ambientales. Éste caso muestra que para hacer consciente a la población sobre los beneficios de las áreas verdes, se requieren crear mecanismos de comunicación entre la ciudadanía y las autoridades, como lo son los comités ecológicos vecinales en Cuernavaca. La educación ambiental es prioritaria para impulsar programas de reforestación y preservación de áreas ecológicas, sólo así se puede alcanzar que la población asuma responsabilidades y obligaciones con su entorno.</p>
2358	2003	<p>El tiempo que invierten los ciudadanos en el pago del impuesto predial y servicios, es un problema para aquellas personas que trabajan o radican en otra ciudad. Ante estas condiciones, el programa plantea como objetivos: consolidar y mejorar el Sistema de Recaudación en beneficio de los ciudadanos; facilitar a los contribuyentes el pago de sus impuestos; aumentar la recaudación fiscal; y disminuir el porcentaje de rezagos. Las acciones que se han llevado a cabo son: el envío de los estados de cuenta desde el mes de noviembre, para que los ciudadanos puedan pagarlos en los Bancos; el incremento del número de cajas, e instalación de módulos en los Centros Comerciales en los meses de enero y febrero; y la elaboración de convenios con dos Bancos, para que sus clientes puedan efectuar el pago vía Internet. Asimismo, en caso de que los contribuyentes no residan en la ciudad pueden realizar los siguientes pasos: consultar su saldo vía telefónica, hacer el depósito del adeudo en el Banco y mandar vía fax la ficha de depósito para que la Dirección de Impuesto Predial le envíe el recibo por correo certificado. Cabe mencionar que en los módulos instalados se puede hacer el pago con tarjeta de crédito o de debito. Con este programa se ha logrado la aceptación de los contribuyentes a las alternativas de pago, y además se ha conseguido aumentar la recaudación. El precedente que deja este caso es la importancia de crear diversos mecanismos que faciliten los pagos de impuestos y servicios a los ciudadanos.</p>

sinopsis

2359	2003	<p>El deterioro de los recursos naturales en la región es ocasionado principalmente por el proceso de erosión hídrica y eólica, así como por la tala inmoderada, la disminución de la cubierta vegetal, el manejo tradicional de suelos, el monocultivo, el roza-tumba-quema, la ganadería extensiva, la falta de cultura agropecuaria, la falta de asistencia técnica y los fenómenos hidrometeorológicos. Ante ésta problemática, se diseñó un programa que plantea como objetivos: prevenir, conservar, rehabilitar y aprovechar en forma sustentable los recursos naturales; y establecer una cultura ambiental entre los habitantes, mediante la organización productiva, las pláticas de sensibilización y los talleres de capacitación. De esta forma, se contempla la coordinación financiera interinstitucional de los tres niveles de gobierno, la rectoría de los proyectos a cargo del ayuntamiento, y la participación de los beneficiarios. Se han llevado a cabo acciones como: la elaboración del Plan de Manejo Integral de la Subcuenca y seis Planes Rectores de Producción y Conservación; la conformación del Comité de Cuenca y el de Vigilancia del Río Zanatenco; la capacitación sobre el manejo de abonos orgánicos, la conservación del suelo y del agua, por parte de la Universidad Autónoma Chapingo; la construcción de presas filtrantes para el control de azolves; la reforestación de áreas; y el equipamiento de la oficina de la Gerencia de la Cuenca del Río Zanatenco. En general se ha logrado impulsar el desarrollo de proyectos productivos, mejorar la atención a la salud, la educación y la vivienda. Éste caso muestra que para la conservación del medio ambiente es necesario llevar a cabo acciones involucrando a los habitantes y a los diferentes niveles de gobierno.</p>
2362	2003	<p>La falta de integración de la población no originaria de la región, a las actividades que son promovidas por el gobierno municipal, incitó a realizar eventos artísticos en las diferentes zonas con la finalidad de difundir conocimientos y de hacer partícipes a los ciudadanos. Se realizan circuitos durante el año como: "Paz y Libertad", que promueve la música tradicional mexicana y la cultura popular en el marco de las fiestas septembrinas; "Noche de Muertos", que promueve mediante talleres el montaje de altares comunitarios; "Fiestas Navideñas", que promueve las costumbres y las tradiciones; "Vamos a Leer", que fomenta la lectura a través de talleres en el marco de la feria del libro; "Préndete y aprende", en el se llevan a cabo talleres y espectáculos artísticos; "Talleres de Verano en Tu Colonia", que consiste en desarrollar actividades de cultura popular; y ¡Viva México!. Estos circuitos son gratuitos y para su organización se realizan acciones como: la promoción de los circuitos por parte de los promotores voluntarios, para esto se los vocales de cultura de los comités vecinales del Consejo de Desarrollo Municipal elaboran un programa; la elección de los lugares para llevar a cabo los circuitos, es tomada por los representantes vecinales del Consejo de Desarrollo Municipal en la zona urbana, y en la rural por los jefes de tenencia, los encargados del orden, los párrocos y los profesores de las escuelas; y la provisión de materiales está a cargo del municipio. De esta manera, ha sido posible la realización de éste tipo de eventos con la participación de las Direcciones municipales, los jóvenes del servicio social, los promotores voluntarios, la ciudadanía y el Instituto Michoacano de Cultura a nivel estatal. Los resultados son favorables pues se ha logrado la asistencia y la participación de la población. El precedente que deja éste caso es que para difundir la cultura no sólo se requiere la asistencia de la población a los eventos, sino que es necesaria su participación.</p>

sinopsis

2363	2003	<p>La contaminación del río Cupatitzio ha sido provocada por las descargas de asentamientos humanos y por el acarreo que hace la lluvia de la basura. La conservación de éste río es importante ya que su agua se utiliza para el riego de tierras agrícolas. Como se ve, la basura es el punto central de ataque, dado que la población la arroja irresponsablemente a vialidades principales, lotes baldíos, carreteras, y a cauces que son afluentes al río. Para dar respuesta a ésta problemática se plantearon como objetivos: involucrar a la ciudadanía para la búsqueda de soluciones; concientizar a la gente sobre las consecuencias de arrojar basura; comprometer a vecinos para que mantengan sus colonias limpias; implementar un patronato; instrumentar y desarrollar cursos de educación ambiental dirigidos a escuelas; hacer jornadas de trabajo para limpiar las zonas; formar comités de vigilancia; y seguir promoviendo campañas de reciclaje. Para lograr lo anterior se establecieron días para dar pláticas sobre el manejo de la basura; se dieron a conocer las cruzadas y el reglamento ambiental; se inspeccionaron las zonas para ubicar puntos críticos de basura; se organizó a la gente para vigilar sus colonias; y se repartieron letreros preventivos con leyendas de no tirar basura, no quemarla, y cuidar las áreas verdes. Como resultado del programa se puede mencionar que se ha logrado la participación de la población, se han impartido pláticas de educación ambiental a más de 7,600 niños y se han rescatado más de 39,500 metros cuadrados de áreas verdes. Éste caso muestra que es importante involucrar a la población en la problemática que aqueja a sus comunidades.</p>
2365	2003	<p>Un estudio sobre los informes de las cuentas públicas en el estado dejó claro que la baja capacidad de recaudación y la falta de un sistema de auditoría interna eficiente son dos aspectos que limitan la capacidad de desarrollo municipal. Motivado por esta situación, el gobierno estatal buscó la forma de lograr un mejor sistema de auditoría que permitiera analizar y comparar el desempeño del gobierno estatal y municipal en el marco de sus atribuciones constitucionales y de gestión financiera, de tal forma que se pudiera apoyar y alentar la mejora continua de la gestión para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en un ambiente libre de corrupción. Así fue como se diseñó y se implantó el “Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental”. Posteriormente, se creó un mecanismo de seguimiento basado en la medición del desempeño y otro de evaluación a partir de la definición de parámetros ideales. En términos generales este sistema define los puntos críticos a evaluar, presenta indicadores estratégicos, propone parámetros de medición y emite reportes de resultados. Todo está acompañado de una política de capacitación en el uso de estas herramientas para los funcionarios y ciudadanos interesados. De esta manera, se ha logrado una mejor presentación de la Cuenta Pública anual, se ha motivado la participación ciudadana, se ha fortalecido la cultura de transparencia y rendición de cuentas, se ha impulsado el enfoque de resultados lo que ha incidido en un incremento de la recaudación al poder constatar los ciudadanos los beneficios que produce el gasto público.</p>

sinopsis

2366	2003	<p>Ante los problemas de desempleo que afronta el municipio de Uruapan, Michoacán, la administración municipal establece el programa de bolsa de empleo, a través del cual se pretenden canalizar y conciliar las diferentes necesidades de los empresarios y las posibilidades de las personas que buscan empleo. En tal sentido, la Bolsa de Trabajo Municipal lleva a cabo funciones de selección, reclutamiento, colocación de buscadores de empleo y seguimiento del personal colocado en las empresas del municipio. Así, mensualmente son recibidas aproximadamente 179 solicitudes, 160 de las cuales son enviadas a entrevistas de trabajo (aproximadamente el 45% de ellas logran colocarse) Del lado de las empresas también existe excelente aceptación, en promedio son recibidas 18 ofertas semanales, para ser colocadas en la Bolsa de Trabajo. Finalmente, se elaboro un manual, de procedimientos y funciones, en el cual se encuentran todas las especificaciones de dicha bolsa de trabajo.</p>
2369	2003	<p>El objetivo primordial de este programa es promover la organización y participación ciudadana, mediante la elección democrática de comités vecinales, que vinculan las colonias, fraccionamientos y comunidades rurales con el Ayuntamiento y con otros niveles de gobierno. La autoridad municipal busca resolver problemas de falta de transparencia y clientelismo. Los representantes de los comités son a su vez, junto al gobierno, miembros del Consejo de Desarrollo municipal, órgano de planeación donde se deciden democráticamente las alternativas de desarrollo más viables para la preservación y restauración del entorno ecológico y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio. En asambleas de Consejo, se toman decisiones referentes a la asignación de recursos asigna para infraestructura social municipal, así como la prioridad anual de obras (las necesidades que ameritan pronta resolución), la zonificación municipal, y otras materias pertinentes. En el primer año, se ha ejecutado un total de 188 obras de infraestructura básica urbana y educativa. Como complemento al Consejo, está la Contraloría social, instancia que implica el seguimiento de la ejecución del presupuesto por comités de obras.</p>

sinopsis

2370	2003	<p>Los problemas de aprendizaje que presenta una parte de la población estudiantil de educación primaria, motivaron al municipio a implementar un programa con el objetivo de: apoyar a los alumnos que presentan bajo rendimiento en las asignaturas de matemáticas y español en los grados de tercero, cuarto y quinto del nivel primaria. Para esto, se seleccionaron escuelas, y se conformaron grupos de estudiantes que tuvieran bajo rendimiento escolar. Estos alumnos fueron atendidos por maestros y psicólogos, los cuales son asesorados por un equipo integrado de 4 coordinadores y un responsable. De esta forma, se efectuaron reuniones con la finalidad de que los psicólogos junto con los docentes, identificarán a aquellos alumnos con situaciones difíciles, y poder canalizarlos a centros educativos especiales. Estos centros además de atender a los alumnos, tenían que cumplir con la función de programar pláticas con los padres de familia, para conocer los factores que inciden en el bajo aprovechamiento de los alumnos. Los profesores a cargo de los grupos comienzan aplicando un examen de diagnóstico, con el objetivo de conocer cuál es el nivel educativo y así planear las actividades que apoyen mejor. Para saber el grado de avance de cada uno de ellos se aplica un examen intermedio, el cual sirve para detectar los temas que no se han entendido, y terminando el curso se aplica un examen final. Para este ciclo, se incremento el número de maestros a 36 y se contrataron 2 psicólogos para poder atender a 72 grupos de 15 a 20 alumnos. Éste programa ha tenido buenos resultados, pues en la prueba piloto del pasado ciclo escolar el 96 por ciento de esos alumnos aprobaron. Para este ciclo 2002-2003 el 99 por ciento de los que asistieron aprobaron. Este caso muestra que la preocupación de las autoridades debe ir más allá de la infraestructura física y del contenido de los programas, pues hay niños que requieren atención especializada.</p>
2371	2003	<p>El Departamento municipal de Desarrollo y bienestar social es la instancia rectora del programa. La iniciativa tiene como objetivo atenuar el elevado costo que suelen representar los accidentes escolares, tanto para la entidad educativa como para los padres, especialmente cuando se trate de familias de escasos recursos o el caso amerite atención urgente. Los beneficiarios del programa son alumnos de educación básica y media-superior, amparados bajo supuestos de accidente en horario de clases (dentro o fuera de la institución), en el trayecto del hogar a la escuela (o viceversa), y en eventos organizados por la entidad educativa o el Municipio, aun fuera de horario de clases. Inicialmente, el Ayuntamiento contrató a una agencia aseguradora, adquiriendo una póliza de asistencia médica por accidente, amparando casos de pérdida orgánica o muerte. No obstante, la Municipalidad decidió rescindir el contrato y, buscando maximizar recursos, contactó directamente a hospitales privados locales, obteniendo un ahorro significativo. El trabajo de campo realizado por el Departamento precisó la acción de la Oficina regional de Servicios educativos y las escuelas públicas locales, con miras a establecer la base de datos para proyectar el programa. Hoy día, 69500 estudiantes gozan del seguro y en el último año escolar 182 hicieron uso del mismo. A través de este programa, el sistema educativo municipal da un giro al contar con asistencia médica en todos los hospitales privados locales.</p>

sinopsis

2372	2003	<p>La desorganización en los apoyos otorgados por parte del ayuntamiento a las escuelas, provocaron que unas obtuvieran más beneficios que otras, que algunas donaciones no llegaran a las escuelas, y que en ciertos casos se destinará presupuesto a solicitudes con materiales superfluos. Es en respuesta a ésta problemática que se diseña el programa con la finalidad de: cubrir las necesidades de infraestructura que presenten los planteles en adopción, bajo los rubros de construcción, mobiliario y equipamiento; y participar en la formación de valores cívicos. Para esto se siguen acciones como: 1) Elaborar una agenda de visitas a los planteles; 2) Realizar reuniones con cada uno de los directores de las escuelas, para darles a conocer la fecha de adopción y entregarles un formato para el registro de sus necesidades; y 3) Presupuestar de manera equitativa entre las escuelas adoptadas, en caso de que alguna de ellas se exceda deberá ser aprobado por el Presidente Municipal. La adopción formal de las escuelas se hará los lunes con la presencia del Presidente Municipal, con la finalidad de que se fomente los honores a la bandera. Asimismo, se anuncia la fecha de la segunda visita para la entrega de mobiliario, equipo y material didáctico. También se efectúa una tercera visita a los planteles para ver la terminación de las obras. Cabe mencionar que trimestralmente se realiza una evaluación para determinar los alcances y los faltantes del programa. Entre los resultados se puede mencionar que: el presupuesto destinado a este rubro, se ha repartido equitativamente entre las escuelas públicas que los necesitan; y se han atendido de forma ordenada las solicitudes. Los niños son los principales beneficiarios del programa, pues se han mejorado sus espacios de estudio. Además, se ha logrado que los padres de familias participen para la conservación de las escuelas. Éste caso muestra que la vinculación constante de las autoridades municipales con los directores de las escuelas, permite enfrentar adecuadamente las necesidades de los centros de educación.</p>
2374	2003	<p>“Cercano a ti” es una iniciativa a cargo de la Subdirección de Participación Ciudadana; y parte del propósito de establecer puentes de comunicación entre las autoridades y los habitantes, para conocer y solucionar con prontitud las carencias principales de cada colonia. El programa consiste en una serie de visitas semanales a las distintas colonias. Previo a ello, tiene lugar una sesión de coordinación con la dirigencia vecinal para conocer cuáles son las prioridades a ser atendidas. Paralelo a la visita, tiene lugar un operativo de inicio de obras de infraestructura básica y saneamiento ambiental, así como también la prestación de servicios médico-asistenciales gratuitos por parte de Brigadas. Durante la sesión, el gobierno municipal dialoga con los vecinos, para conocer sus demandas y exponer posibles soluciones.</p>

sinopsis

2378	2003	<p>¿Cómo resolver las demandas de las etnias residentes, evitando esquemas paternalista y el oportunismo de supuestos líderes indígenas? La experiencia apunta al establecimiento de mecanismos de responsabilidad compartida y tiene el propósito de dignificar las condiciones de vida de los indígenas establecidos en la jurisdicción, mediante una relación de corresponsabilidad que les permita integrarse y desarrollarse como personas y ciudadanos, en un entorno propicio, aprovechando sus valores. El programa se basa en el conocimiento mutuo y en el desarrollo comunitario. Destacan acciones como la creación del Consejo indígena municipal (2 representantes [hombre y mujer] por cada etnia residente); la atención médica y dotación de medicamentos; la prevención de inundaciones y protección con posibles siniestros; educación bilingüe y alfabetización; el apoyo a la artesanía y otros proyectos productivos; la difusión de las culturas indígenas; y la regularización de derechos y obligaciones ciudadanas. Toman parte instancias indigenistas y de distintos niveles de gobierno, con la conducción de la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF). El Consejo indígena ha realizado 18 sesiones, originando 100 compromisos y acuerdos, con 70% de cumplimiento. Se lograron 5 convenios de compra de terreno, en condiciones muy favorables para 5 familias otomíes, asimismo, 10 viviendas fueron construidas en el Centro Indígena Loyola, cuya red de electrificación se amplió al 90%.</p>
2381	2003	<p>Las tareas administrativas y procesos operativos del municipio, se realizaban mediante esquemas manuales y de empleo de papel, ocasionando pérdida de información, insuficiente confiabilidad, y lentitud de atención a usuarios. Esta problemática se resolvió con un programa cuyo objetivo es contribuir a la modernización administrativa, apoyando en las tareas diarias de las áreas relacionadas con el manejo de datos ubicados en mapas y estadísticas por zonas. Para esto, fue necesaria la obtención de una plataforma de trabajo adecuada a este campo de la tecnología de información; la recolección de información básica de organismos primarios; la creación de una base de datos núcleo, la cual funciona de repositorio de datos esenciales para contar con información georeferenciable; la conexión lógica de sistemas de información existentes, así como módulos de captura específicos para enriquecer la base de datos núcleo en forma directa y automática; la conformación de un esquema de capas de información; la publicación y puesta a disposición del manejo de consultas del SIGEMA, tanto al interior y al exterior del gobierno municipal; y la implementación constante de herramientas para el mejor manejo de la información estadística y georeferenciada. Se han logrado desarrollar 17 geosistemas de información, y diversos módulos que se han repartido en más de 50 áreas operativas. Cabe mencionar, que éste proyecto ha sido posible con el apoyo del Gobierno estatal y federal. Los resultados se muestran en que los funcionarios mediante éste sistema logran una mejor atención al público, pues los pasos en algunos procesos se han reducido, y las actividades se hacen en un menor tiempo. Este caso muestra que para mejorar los procesos de las áreas municipales, no se requiere una inversión fuerte, puesto que se puede trabajar con el personal existente y con el apoyo de otros niveles de gobierno.</p>

sinopsis

2385	2003	<p>Ante el problema de temporalidad de las cosechas agrícolas, y por tanto de fuentes potenciales de empleo e ingresos; el municipio de Mazatán, Chiapas, se ve en la necesidad de crear los mecanismos que les permitiesen a sus habitantes obtener recursos alimenticios y económicos. Es así como surge el programa: "Cría y engorde de mojarra y tilapia" a través del cual se pretende trabajar conjuntamente con la ciudadanía en varios frentes: generación de empleos en períodos de baja producción agrícola y producción de alimentos nutritivos para los habitantes. El programa opera de forma muy sencilla, los ejidos o grupos de ciudadanos, solicitan al ayuntamiento su colaboración para la elaboración de un estanque (el cual es entregado con la asesoría técnica pertinente, el nylon para su recubrimiento y una dotación de peces.) Hasta la fecha se han construido más de 20 estanques, cada uno de los cuales tiene capacidad máxima para 1,000 mojarras.</p>
2386	2003	<p>La junta de agua potable y alcantarillado (JAPAMA) puso en marcha el programa con el objetivo principal de suministrar a la población de las comunidades rurales del Municipio agua potable de la misma calidad que la recibida por la población urbana. Este programa comprende la construcción y mantenimiento de 14 clarificadores y 2 plantas potabilizadoras completas en las comunidades rurales, partiendo de recursos municipales y de JAPAMA, para beneficio de 69826 habitantes. Hasta ahora, se ha construido 12 clarificadores y 2 plantas con su clarificador respectivo, funcionando al 100% de capacidad; en cuanto a los 2 clarificadores pendientes, uno tiene avance de 60% y el otro del 15%, con miras a concluirse en el último bimestre de 2003. Cabe destacar que el sistema previo de cloración-filtración no sólo era muy reducido, sino que el agua debía hervirse e incluso había que comprar agua embotellada. Una vez finalizada la infraestructura de "Agua de calidad para Ahome," se prestará el servicio a plena capacidad a 105 comunidades rurales, actualmente atendidas por 43 sistemas múltiples foráneos.</p>
2391	2003	<p>La Dirección de Educación, Cultura y Deporte de la Secretaría de Desarrollo Social municipal, dentro del programa deportivo anual, ha concebido este programa piloto, con miras a beneficiar a casi 3000 participantes. "Vacaciones en tu parque" está dirigido a niños de 6 a 12 años y se realiza en 15 parques municipales durante el asueto de verano. Los parques, en áreas rurales y urbanas, han de contar con la infraestructura deportiva necesaria para la práctica de varias disciplinas (fútbol, baloncesto, voleibol, béisbol), cuyos aspectos básicos se enseñan durante el programa, de Lunes a Viernes entre las 9:00 y 12:00 horas. El propósito es ofrecer a los niños de la jurisdicción una sana opción para disfrutar del tiempo, practicando el deporte de su preferencia y aprovechando las instalaciones y espacios abiertos propios de los parques del Municipio.</p>



sinopsis

2392	2003	<p>Tras un proceso de diagnóstico, acometido por el Comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEM), con representación de las comunidades de la jurisdicción, se elaboró el plan maestro para el mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario y saneamiento. Ello con el objetivo de resolver el problema de abastecimiento de agua potable en la cabecera municipal, carencia que data de 1998 cuando un fenómeno meteorológico destruyó la red de distribución. El programa fija un horizonte de 20 años, partiendo de 14500 usuarios hasta abastecer a 21000 en 2022, previendo 200 litros diarios por habitante. Se ha contado con el aval de la Secretaría de Planeación y la Comisión de Agua y Saneamiento, ambas estatales, y la Comisión Nacional del Agua (CNA) como ente asesor. Además, se logró la condonación de la deuda que tenía el Sistema de agua potable y alcantarillado municipal. El apoyo de la CNA permitió seguir utilizando una bomba de su propiedad, ente que también había construido 3 pozos profundos de abastecimiento, representando 100% de la capacidad de atención. Estos pozos, dañados por descargas eléctricas, han debido ser recuperados; además, se acondicionaron los filtros abandonados desde 1998 y se reconstruyó infraestructura en 5 ejidos. Se estimaba que las obras de la red de distribución fuesen inauguradas en el último cuatrimestre del año.</p>
2393	2003	<p>El municipio enfrenta los siguientes problemas ambientales: la basura en la vía pública, la emisión de contaminantes por fuentes fijas, los tiraderos clandestinos, el manejo de los residuos biológicos infecciosos, la emisión de contaminantes a la atmósfera por la producción de tabique, la extracción de materiales pétreos, la contaminación producida por solventes y químicos utilizados en las artes gráficas, el desorden ecológico y territorial de los asentamientos humanos, y la utilización excesiva de papel en oficinas públicas. Ante ésta problemática, se han creado varios programas con el propósito de lograr el desarrollo económico y urbano del municipio, partiendo de un enfoque de sustentabilidad. De esta forma, los programas funcionan de manera independiente, y se enfocan en acciones específicas como: la reforestación de áreas naturales protegidas; la inspección a industrias, comercios y servicios; la difusión de una nueva etapa en la educación ambiental; y la aplicación de procedimientos administrativos por el incumplimiento de la normatividad. Entre los resultados obtenidos por estos programas se pueden mencionar los siguientes: la reducción de residuos sólidos en las vías públicas; una atención más oportuna a las denuncias de los ciudadanos; la limpieza de tiraderos clandestinos; la separación de la basura en los domicilios; el cambio de combustible por parte de los productores de tabique; la coordinación intermunicipal en la aprobación de documentos normativos; y la producción de composta a partir de los árboles naturales de navidad. Éste caso muestra que se requieren de diversas acciones para resolver los problemas ambientales.</p>

sinopsis

2394	2003	<p>El Programa para la Adecuación y Divulgación de los planes parciales del Municipio de Oaxaca de Juárez, tiene como fin incorporar a todos los habitantes de la jurisdicción en el proceso de planeación comunitario, para proyectar el crecimiento controlado de los núcleos poblacionales y prever las reservas territoriales para cultivo y reforestación; así la propia ciudadanía se convierte en garante de la ejecución y continuidad de proyectos. Para instrumentar el programa, la Coordinación de Planeación Urbana convocó a los talleres de participación ciudadana, sesiones con el concurso del Ayuntamiento y de representantes de bienes comunales y ejidales, comités de vigilancia, COMVIVES de las colonias, y de asentamientos irregulares. A través de estos talleres, se realiza el proceso de diagnóstico y planeación, fijando como prioridades la dotación de infraestructura requerida en cada colonia, la preservación del ambiente y la regularización del uso del suelo, con miras a beneficiar a las 13 agencias y cabecera municipales de Oaxaca de Juárez. Como resultado de dichos talleres, se ha incluido al desarrollo urbano controlado a 2 asentamientos irregulares, ya reconocidos por la Municipalidad y con esquema de vía pública aprobado. Esta iniciativa ha hecho énfasis en la apertura de los mecanismos de planeación, buscando incluir y responsabilizar a las comunidades de asentamientos irregulares, en pro de la urbanización sustentable.</p>
2396	2003	<p>En el municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se crea el programa de fomento a los artesanos con el fin de que los productores locales de artesanías puedan exhibir y comercializar sus productos en nuevos mercados. Asimismo, se pretende ubicar a Oaxaca como el principal centro cultural donde converjan diferentes tradiciones mexicanas. Dentro de las acciones realizadas se destacan la creación de espacios para la expresión de arte popular, la realización de Expo artesanal Oaxaca 2202, la realización de la Exposición Pictórica y Artesanal Identidad, la feria Estatal de tapete de lana 2002, la Expo artesanal diciembre 2002 y la muestra artesanal Lo Nuestro "manos que hacen maravillas." Estas ferias han permitido un mayor acercamiento entre los productores y el público en general, ha mejorado las ventas de los artesanos y sus ingresos, han permitido la creación de nuevos espacios de expresión artística y han mejorado la calidad de los productos artesanales. El éxito de las ferias se ha reflejado en el trabajo continuo de los artesanos y en el bienestar de las familias beneficiadas. Un ejemplo de lo anterior se refleja en las 80 familias de artesanos que han podido exponer, gratuitamente, sus artículos.</p>

sinopsis

2399	2003	<p>La falta de regulación referente a trámites para la instalación de empresas, motivó al municipio a conformar un esquema operativo y de atención ciudadana, dirigido a empresas sin riesgo ambiental y con giros no reglamentados por el municipio, para que en un sólo día, momento, lugar, y con un único formato, realicen los trámites necesarios para el inicio de actividades, garantizando certidumbre y seguridad jurídica. El programa cuenta con las siguientes características: la persona que desea iniciar operaciones llega con sus documentos a una ventanilla, ahí mismo se le notifica en unos minutos si su solicitud procede, y en caso de ser aceptada se le avisa que la entrega de su licencia oficial se hará en su domicilio. Para poder efectuar el proceso anterior, se instalaron tres ventanillas de Gestión Empresarial en lugares estratégicos, y se publicaron los requisitos en carteles, Internet y otros medios. Además se han llevado a cabo acciones como: un convenio de colaboración con el gobierno del estado; la asistencia del personal a la capacitación de mejora en la reglamentación municipal, el cual fue impartido por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria; la creación de un área coordinadora de las operaciones encaminadas a la mejora en la regulación; el rediseño constante de los procesos; el desarrollo de una nueva guía de Trámites de Servicios Públicos; y la implementación de un esquema basado en el ISO9000, para asegurar la calidad. El impacto del programa es positivo, pues se han logrado abrir más de 80 empresas, y se ha recibido un reconocimiento por parte del gobierno federal. La lección que deja este caso es la importancia de modificar constantemente los trámites, con la finalidad de facilitar los servicios a los ciudadanos.</p>
2400	2003	<p>Algunas mujeres del municipio de San Miguel Amatlan, Oaxaca, han logrado participar en diversas ferias internacionales enseñando algunos productos de la región. Actualmente esta comunidad, organizada por más de 500 años, realiza actividades productivas en la deshidratación de frutos y hongos silvestres, procesos que tienen por objeto el desarrollo social y laboral de las mujeres. Cuando el proyecto es aprobado por la asamblea general de comuneros, se dispone a buscar los recursos financieros necesarios y la participación de diferentes actores sociales (así, por ejemplo, algunos restaurantes y hoteles participan comprando los productos) El programa, por tanto, genera recursos económicos para los ciudadanos, al tiempo que se están capacitando las mujeres. Así, las evidencias de éxito del programa se evidencian en los empleos generados, en las 20 familias beneficiadas por las colectas de hongos y en los productores de piñas y mangos (100 y 20, respectivamente) Finalmente, otro factor a tener en cuenta ha sido el hecho de que otras comunidades (Santa Catarina Ixtepeji, San Miguel del valle, entre otras) se han incorporado a la colecta de hongo. Estas acciones han logrado proyectar a estos pueblos como la primera organización comunal en deshidratar hongos y frutos, con una lata participación femenina.</p>

sinopsis

2403	2003	<p>La falta de manuales administrativos no permite la asignación formal de las funciones, ocasionando duplicidad en las actividades y lentitud en los servicios que se ofrecen a los ciudadanos. Ante esta problemática se plantea un programa que tiene por objetivo dotar al gobierno municipal de documentos jurídicos y administrativos, en los que se establezca la estructura administrativa y la definición de las funciones y responsabilidades de cada cargo. Para esto, se elaboró un manual general de la organización y manuales específicos de cada dependencia. Como resultado de estas acciones se puede mencionar que el manual le ha permitido al personal ubicarse dentro de la estructura orgánica, así como asumir las responsabilidades de su cargo. Asimismo, el Presidente Municipal cuenta con la información adecuada para evaluar las acciones de sus colaboradores. Además, el impacto del programa se muestra en la atención que reciben los ciudadanos, pues se han mejorado los servicios y el tiempo que se invierte en los diferentes procesos. El precedente que deja este programa es que toda área del gobierno municipal debe tener asignadas responsabilidades dentro de la estructura orgánica.</p>
2404	2003	<p>La necesidad de mejorar los servicios proporcionados a la ciudadanía, ha motivado al municipio a modernizar y a optimizar las operaciones al interior del gobierno. Es por esto, que se ha planteado como objetivo cambiar de una estructura operativa diversificada, a una unificada y moderna. En este proyecto se incorporan sectores como: el Administrativo, el Hacendario, el de Atención Ciudadana, el de Control en Obra y el de Control en Servicios Públicos. Además de que se integran otras tecnologías de información que ya se tienen como: la Red Informática Municipal, el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), el Sistema de Información Geográfica y Estadística (SIGEMA), la página electrónica del gobierno y el esquema biométrico de administración del personal. De esta manera, la plataforma operativa se enfoca en secciones como la base física y lógica municipal; la operación interna del gobierno; el desarrollo de tareas con impacto en el municipio; la interacción del gobierno con la ciudadanía; y la evaluación, control y toma de decisiones ejecutivas. Cabe mencionar que el proyecto se está desarrollando en conjunto con una empresa europea, la cual financia el proyecto casi en su totalidad. La participación de esta empresa tiene como finalidad hacer uso del programa, para convertirlo en un prototipo de éxito. Así, el esquema de cooperación ha sido el siguiente: el municipio aporta los módulos componentes, el conocimiento del servicio público, y el personal técnico de elaboración del sistema; y la empresa da el núcleo del sistema, el programa computacional y su experiencia técnica para la implementación. Este caso muestra la importancia de que un municipio logre un acercamiento con las empresas privadas, para el aprovechamiento de avances tecnológicos.</p>

sinopsis

2406	2003	<p>La falta de un sistema que sirva como base para la planeación y para la toma de decisiones, puede conllevar a la duplicación de acciones en algunas colonias o incluso a la falta de atención de las mismas. Ante ésta deficiencia, se creó el Sistema de Información Municipal (SIMUN), con el propósito de que permita la planeación de obra pública, el seguimiento de programas, y la toma de decisiones. Para la integración de este sistema, se partió de la definición de los criterios para la selección e incorporación de la Base de Datos Alfanumérica (BA) y de la Base de Datos Cartográfica (BC). Para agregar la información necesaria a las bases de datos, se trabajó con dependencias que entregan apoyos a la comunidad, que realizan obra, o que cuentan con algún sistema cartográfico. Cabe resaltar que el SIMUN utiliza como base la tecnología de Sistemas de Información Geográfica (SIG), con la finalidad de aprovechar la cartografía digital y el banco de datos. De esta forma, al contar SIMUN con información estadística del SCINCE 1995 y 2000, ha permitido identificar población objetivo a través de diversos datos estadísticos, entre los que se pueden mencionar los siguientes: el índice de marginación, el cual define si un solicitante clasifica para recibir el apoyo; el de robos por colonia, permitió elaborar un documento de inseguridad pública, el cual sirvió para nuevas estrategias de seguridad pública; y el de discapacidad, el cual permite equipar con infraestructura adecuada para discapacitados, a partir de las concentraciones de esa población. Los beneficiarios del programa son todas las comunidades, porque el sistema permite que las diversas áreas de la administración municipal puedan enfocarse a aquellas colonias que padecen malestares sociales. Este caso muestra que el contar con un sistema de información como el SIMUN, permite la planeación de obras, así como el seguimiento de las mismas.</p>
2409	2003	<p>El Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIIGM) fue desarrollado por el Instituto de Información Territorial con el objetivo de disponer de una serie de recursos de apoyo para la gestión y ordenamiento del territorio municipal. En este programa participan las Direcciones de Catastro, de Ingresos y de Planeación y Desarrollo Urbano. Las bases de datos comprenden información geográfica, estadística, catastral, documental, fiscal y de infraestructura urbana, contribuyendo de este modo a solucionar las necesidades de información propias de las autoridades y de los ciudadanos. Con SIIGM se ha logrado actualizar el registro catastral, lo cual convencionalmente sólo se había logrado en 30%, con la comprensible desconfianza de los contribuyentes al momento de pagar el impuesto predial. Ahora no sólo se ha ajustado el cobro del impuesto predial gracias a registros actualizados, sino que además los trámites correspondientes al catastro y obras públicas se realizan en casi la mitad del tiempo que antes consumían; por otra parte, SIIGM ha favorecido la integración de las acciones de las instancias involucradas en pro del mejoramiento de infraestructura y dotación de servicios. Contar con un sistema único de información para todas las dependencias que conforman una instancia de gobierno puede propiciar la uniformidad de criterios y procedimientos que se amerita para dar celeridad a la toma de decisiones y dar respuesta a la población en forma expedita.</p>
2412	2003	NULL

sinopsis

2413	2003	El programa busca dar respuesta a dos problemas básicos: el desempleo y la migración de muchos campesinos hacia centros urbanos en todo el país. Es así como se instala el aserradero y equipos de secado artificial, con los cuales se pretende garantizar la capacidad técnica y organizativa en aspectos de transformación industrial y comercialización de los productos maderables. Los recursos financieros utilizados para adquirir e instalar las maquinarias, fueron aportados por la comunidad, instituciones gubernamentales y dependencias como: BANCOMEX, PROCYMAF, PRODEFOR y FIRA. Dentro de las evidencias más claras de éxito del programa, se destaca el hecho de que se han podido construir importantes caminos que permiten un acceso rápido a las zonas boscosas y, adicionalmente, se está cultivando y cuidando el bosque (de forma tal que se permita un completo aprovechamiento forestal.)
2413	2003	El programa busca dar respuesta a dos problemas básicos: el desempleo y la migración de muchos campesinos hacia centros urbanos en todo el país. Es así como se instala el aserradero y equipos de secado artificial, con los cuales se pretende garantizar la capacidad técnica y organizativa en aspectos de transformación industrial y comercialización de los productos maderables. Los recursos financieros utilizados para adquirir e instalar las maquinarias, fueron aportados por la comunidad, instituciones gubernamentales y dependencias como: BANCOMEX, PROCYMAF, PRODEFOR y FIRA. Dentro de las evidencias más claras de éxito del programa, se destaca el hecho de que se han podido construir importantes caminos que permiten un acceso rápido a las zonas boscosas y, adicionalmente, se está cultivando y cuidando el bosque (de forma tal que se permita un completo aprovechamiento forestal.)
2413	2003	El programa busca dar respuesta a dos problemas básicos: el desempleo y la migración de muchos campesinos hacia centros urbanos en todo el país. Es así como se instala el aserradero y equipos de secado artificial, con los cuales se pretende garantizar la capacidad técnica y organizativa en aspectos de transformación industrial y comercialización de los productos maderables. Los recursos financieros utilizados para adquirir e instalar las maquinarias, fueron aportados por la comunidad, instituciones gubernamentales y dependencias como: BANCOMEX, PROCYMAF, PRODEFOR y FIRA. Dentro de las evidencias más claras de éxito del programa, se destaca el hecho de que se han podido construir importantes caminos que permiten un acceso rápido a las zonas boscosas y, adicionalmente, se está cultivando y cuidando el bosque (de forma tal que se permita un completo aprovechamiento forestal.)

sinopsis

2415	2003	<p>En México, país supremamente rico en diversidad biológica, aproximadamente el 70% de las áreas naturales se encuentra bajo control de comunidades indígenas. Así, surge el programa de “Ecoturismo de los pueblos mancomunados” ante la necesidad de conservar dichas áreas, de educar a la ciudadanía con relación a ellas y de fomentar el turismo y mayores recursos para los pobladores. La meta del proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo a través de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza. Adicionalmente, se busca generar alternativas de educación y empleo para los habitantes de las localidades, ofrecer una experiencia turística de alta calidad a quienes lleguen de visita, promover la conservación de los recursos naturales (no sólo de la región sino de cualquier otro lugar) y servir como modelo para la implementación de proyectos similares. Actualmente el proyecto genera 14 empleos, se creó un modelo funcional de desarrollo ecoturístico en 7 de las 8 comunidades indígenas, se han realizado una serie de obras (todas construidas y de propiedad de la comunidad) se han establecido mecanismos efectivos de comercialización y, finalmente, se ha logrado aparecer en importantes guías turísticas.</p>
2415	2003	<p>En México, país supremamente rico en diversidad biológica, aproximadamente el 70% de las áreas naturales se encuentra bajo control de comunidades indígenas. Así, surge el programa de “Ecoturismo de los pueblos mancomunados” ante la necesidad de conservar dichas áreas, de educar a la ciudadanía con relación a ellas y de fomentar el turismo y mayores recursos para los pobladores. La meta del proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo a través de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza. Adicionalmente, se busca generar alternativas de educación y empleo para los habitantes de las localidades, ofrecer una experiencia turística de alta calidad a quienes lleguen de visita, promover la conservación de los recursos naturales (no sólo de la región sino de cualquier otro lugar) y servir como modelo para la implementación de proyectos similares. Actualmente el proyecto genera 14 empleos, se creó un modelo funcional de desarrollo ecoturístico en 7 de las 8 comunidades indígenas, se han realizado una serie de obras (todas construidas y de propiedad de la comunidad) se han establecido mecanismos efectivos de comercialización y, finalmente, se ha logrado aparecer en importantes guías turísticas.</p>

sinopsis

2415	2003	<p>En México, país supremamente rico en diversidad biológica, aproximadamente el 70% de las áreas naturales se encuentra bajo control de comunidades indígenas. Así, surge el programa de “Ecoturismo de los pueblos mancomunados” ante la necesidad de conservar dichas áreas, de educar a la ciudadanía con relación a ellas y de fomentar el turismo y mayores recursos para los pobladores. La meta del proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo a través de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza. Adicionalmente, se busca generar alternativas de educación y empleo para los habitantes de las localidades, ofrecer una experiencia turística de alta calidad a quienes lleguen de visita, promover la conservación de los recursos naturales (no sólo de la región sino de cualquier otro lugar) y servir como modelo para la implementación de proyectos similares. Actualmente el proyecto genera 14 empleos, se creó un modelo funcional de desarrollo ecoturístico en 7 de las 8 comunidades indígenas, se han realizado una serie de obras (todas construidas y de propiedad de la comunidad) se han establecido mecanismos efectivos de comercialización y, finalmente, se ha logrado aparecer en importantes guías turísticas.</p>
2416	2003	<p>El programa surge con el objetivo fundamental de generar nuevos empleos, fomentar el desarrollo integro de las mujeres de la zona y continuar el aprovechamiento de los recursos naturales. En tal sentido se establece una envasadora de agua manantial purificada que genere empleo para las mujeres. La empresa surge con un total de 12 empleados. Actualmente suman 69, de los cuales el 60% corresponde a mujeres, se ofrecen cursos de capacitación para el personal que allí trabaja y se participa con aproximadamente el 4% del total del mercado (en el cual además confluyen aproximadamente 40 empresas con actividades similares) En el programa participa la ciudadanía en general a través de: empresarios, restaurantes y hoteles (que compran los productos producidos) sociedad en general (que de igual forma consume el agua envasada) y las mujeres que allí laboran. Es así como anualmente se están facturando, por dicha actividad, \$4 millones (de los cuales el 40% se encuentra representado por salarios) la experiencia pretende dar a conocer un mecanismo que permite al municipio aprovechar integramente los recursos con los que cuenta, generar empleo y favorecer a algunos grupos vulnerables de la sociedad.</p>
2416	2003	<p>El programa surge con el objetivo fundamental de generar nuevos empleos, fomentar el desarrollo integro de las mujeres de la zona y continuar el aprovechamiento de los recursos naturales. En tal sentido se establece una envasadora de agua manantial purificada que genere empleo para las mujeres. La empresa surge con un total de 12 empleados. Actualmente suman 69, de los cuales el 60% corresponde a mujeres, se ofrecen cursos de capacitación para el personal que allí trabaja y se participa con aproximadamente el 4% del total del mercado (en el cual además confluyen aproximadamente 40 empresas con actividades similares) En el programa participa la ciudadanía en general a través de: empresarios, restaurantes y hoteles (que compran los productos producidos) sociedad en general (que de igual forma consume el agua envasada) y las mujeres que allí laboran. Es así como anualmente se están facturando, por dicha actividad, \$4 millones (de los cuales el 40% se encuentra representado por salarios) la experiencia pretende dar a conocer un mecanismo que permite al municipio aprovechar integramente los recursos con los que cuenta, generar empleo y favorecer a algunos grupos vulnerables de la sociedad.</p>



sinopsis

2416	2003	<p>El programa surge con el objetivo fundamental de generar nuevos empleos, fomentar el desarrollo integro de las mujeres de la zona y continuar el aprovechamiento de los recursos naturales. En tal sentido se establece una envasadora de agua manantial purificada que genere empleo para las mujeres. La empresa surge con un total de 12 empleados. Actualmente suman 69, de los cuales el 60% corresponde a mujeres, se ofrecen cursos de capacitación para el personal que allí trabaja y se participa con aproximadamente el 4% del total del mercado (en el cual además confluyen aproximadamente 40 empresas con actividades similares) En el programa participa la ciudadanía en general a través de: empresarios, restaurantes y hoteles (que compran los productos producidos) sociedad en general (que de igual forma consume el agua envasada) y las mujeres que allí laboran. Es así como anualmente se están facturando, por dicha actividad, \$4 millones (de los cuales el 40% se encuentra representado por salarios) la experiencia pretende dar a conocer un mecanismo que permite al municipio aprovechar integramente los recursos con los que cuenta, generar empleo y favorecer a algunos grupos vulnerables de la sociedad.</p>
2417	2003	<p>La responsabilidad ecológica y económica en el aprovechamiento de los recursos naturales, ha llevado a que la empresa forestal comunal considere mejorar las condiciones de bienestar social, canalizando los beneficios del aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus productos forestales, mediante obras de servicios básicos, infraestructura de caminos e instalaciones de uso común; y lograr el uso potencial productivo de los recursos forestales, sin afectar el medio ambiente. Para esto, se establecen como estrategias: adecuar el desarrollo de las actividades productivas al uso de suelo; generar recursos para la implementación de proyectos alternativos al aprovechamiento forestal; y generar mayor cantidad de empleos en el manejo forestal, promoviendo la capacitación del personal operativo. De esta forma, se han emprendido acciones como: la aplicación de sistemas de manejo silvícola; la diversificación de productos maderables en el mercado; la incorporación de paquetes tecnológicos; y la capacitación permanente de todo el personal. Los beneficiarios son los 200 comuneros, que cuentan con empleo directo en la empresa comunal. Así como, los 1901 comuneros de las ocho comunidades, por los recursos que se destinan a obras de beneficio colectivo. Se han tenido resultados favorables, pues se ha logrado una disminución de la pobreza, un aprovechamiento sostenible de los recursos, y una organización y movilización social. Además, de reconocimientos como: la precertificación por parte de Smart Wood Rain Forest Alliance (USA); el Premio al Merito Forestal en la categoría de Manejo Forestal Sustentable (1999); y el Premio a la Conservación de la Naturaleza por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y SEMARNAT (2002). Este caso muestra que es importante que la sociedad participe activamente en la toma de decisiones.</p>

sinopsis

2417	2003	<p>La responsabilidad ecológica y económica en el aprovechamiento de los recursos naturales, ha llevado a que la empresa forestal comunal considere mejorar las condiciones de bienestar social, canalizando los beneficios del aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus productos forestales, mediante obras de servicios básicos, infraestructura de caminos e instalaciones de uso común; y lograr el uso potencial productivo de los recursos forestales, sin afectar el medio ambiente. Para esto, se establecen como estrategias: adecuar el desarrollo de las actividades productivas al uso de suelo; generar recursos para la implementación de proyectos alternativos al aprovechamiento forestal; y generar mayor cantidad de empleos en el manejo forestal, promoviendo la capacitación del personal operativo. De esta forma, se han emprendido acciones como: la aplicación de sistemas de manejo silvícola; la diversificación de productos maderables en el mercado; la incorporación de paquetes tecnológicos; y la capacitación permanente de todo el personal. Los beneficiarios son los 200 comuneros, que cuentan con empleo directo en la empresa comunal. Así como, los 1901 comuneros de las ocho comunidades, por los recursos que se destinan a obras de beneficio colectivo. Se han tenido resultados favorables, pues se ha logrado una disminución de la pobreza, un aprovechamiento sostenible de los recursos, y una organización y movilización social. Además, de reconocimientos como: la precertificación por parte de Smart Wood Rain Forest Alliance (USA); el Premio al Merito Forestal en la categoría de Manejo Forestal Sustentable (1999); y el Premio a la Conservación de la Naturaleza por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y SEMARNAT (2002). Este caso muestra que es importante que la sociedad participe activamente en la toma de decisiones.</p>
2417	2003	<p>La responsabilidad ecológica y económica en el aprovechamiento de los recursos naturales, ha llevado a que la empresa forestal comunal considere mejorar las condiciones de bienestar social, canalizando los beneficios del aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus productos forestales, mediante obras de servicios básicos, infraestructura de caminos e instalaciones de uso común; y lograr el uso potencial productivo de los recursos forestales, sin afectar el medio ambiente. Para esto, se establecen como estrategias: adecuar el desarrollo de las actividades productivas al uso de suelo; generar recursos para la implementación de proyectos alternativos al aprovechamiento forestal; y generar mayor cantidad de empleos en el manejo forestal, promoviendo la capacitación del personal operativo. De esta forma, se han emprendido acciones como: la aplicación de sistemas de manejo silvícola; la diversificación de productos maderables en el mercado; la incorporación de paquetes tecnológicos; y la capacitación permanente de todo el personal. Los beneficiarios son los 200 comuneros, que cuentan con empleo directo en la empresa comunal. Así como, los 1901 comuneros de las ocho comunidades, por los recursos que se destinan a obras de beneficio colectivo. Se han tenido resultados favorables, pues se ha logrado una disminución de la pobreza, un aprovechamiento sostenible de los recursos, y una organización y movilización social. Además, de reconocimientos como: la precertificación por parte de Smart Wood Rain Forest Alliance (USA); el Premio al Merito Forestal en la categoría de Manejo Forestal Sustentable (1999); y el Premio a la Conservación de la Naturaleza por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y SEMARNAT (2002). Este caso muestra que es importante que la sociedad participe activamente en la toma de decisiones.</p>

sinopsis

2420	2003	<p>La comunicación entre el gobierno municipal y los ciudadanos se dificulta cuando no existen los mecanismos de información y consulta. Asimismo, ante la falta de un sistema que informe a la población acerca de sus adeudos, se presenta un problema para el municipio, pues cuando los contribuyentes acuden a efectuar sus pagos no los hacen porque no alcanzan a cubrir el total del adeudo. Dada esta problemática, se implementó un programa cuyo objetivo es proveer al gobierno municipal de los elementos organizacionales y de gestión que permitan elevar la calidad de los servicios municipales. Para esto, se ha diseñado un sitio web del municipio, el cual da soporte a los proyectos de implantación de servicio electrónico de atención al público, así como a la fiscalización y transparencia municipal. El contenido de la página del municipio se divide en los siguientes aspectos: gobierno transparente, en éste se publica la declaración patrimonial del presidente municipal, los informes de gobierno, los estados financieros y las licitaciones; servicios municipales, se muestran los diferentes trámites municipales, los requisitos, el manual de servicios municipales, la consulta de adeudos de predial, aseo público y multas de tránsito municipal, así como la Red de Información Vial y Auxilio Ciudadano; organización y funciones, se publican las atribuciones y obligaciones que tienen los funcionarios públicos, y se muestra un directorio telefónico para contactar a los responsables de las áreas y servicios; comunicación y difusión, se presenta una guía turística, los comunicados de prensa del Presidente Municipal, el Plan Municipal de Desarrollo y un Buzón de quejas y sugerencias. Este caso muestra que es importante usar mecanismos de comunicación como el Internet, para informar constantemente a los ciudadanos acerca de las acciones y servicios municipales.</p>
2421	2003	<p>Este programa consiste en una modernización emprendida por la Secretaría de Administración del Ayuntamiento con el propósito de facilitar al ciudadano la consulta de información, pago de impuestos, formulación de solicitudes y sugerencias al gobierno municipal. A los mecanismos de atención existentes (ventanillas, terminales remotas, centros municipales, atención telefónica, correo convencional y electrónico, agencias bancarias), se sumaron recursos tecnológicos para optimizar la operatividad interna: una red inalámbrica de datos para agilizar el "Miércoles ciudadano" y la recaudación en cajas de la Secretaría de Finanzas; las "ventanillas únicas multitrámite"; sistemas digitales de información geográfica y estadística; e interconexión con fibra óptica entre las redes de datos del Estado y el Municipio; evitando al ciudadano trámites en otras dependencias gubernamentales. La reingeniería permite a los gobiernos municipales dar celeridad a sus procedimientos y responder eficientemente a las demandas de la población.</p>
2425	2003	<p>La Secretaría de Desarrollo social del ayuntamiento concibió este programa con el objetivo de promover a artistas locales poco conocidos y, al mismo tiempo, preservar los géneros musicales tradicionales (tríos, rondallas, baile de salón, bandas sinfónicas), para disfrute especialmente de personas de la tercera edad, quienes suelen carecer de espacios de recreación y convivencia. El cronograma de "serenata hidrocálida" se organiza con base en los convenios existentes entre entes gubernamentales y educativos y tiene lugar el día Jueves de cada semana en la Plaza principal del Municipio con 1 hora de duración.</p>

sinopsis

2426	2003	<p>La red de datos basada en cables generó una serie de inconformidades, las cuales desmeritaban la aplicación del programa Miércoles ciudadano. Ante estas condiciones, se planteó como objetivo concretar una Red Inalámbrica de Datos al interior del Palacio Municipal, para aprovechar las ventajas de esta tecnología en las diferentes áreas. Para la implementación de la Red se requirió de los siguientes dispositivos: un access point para el enlace del equipo de cómputo; el enlace de equipo dinámico en las cajas recaudadoras del área de finanzas; y la tarjeta de red inalámbrica puesta en computadoras portátiles. Cabe mencionar que el equipo y la instalación fueron donados por la empresa INTEL, debido a que el Gobierno Municipal accedió a ser prueba piloto de una nueva tecnología en comunicación inalámbrica, y caso de documentación como experiencia exitosa. El personal del municipio, por su parte, se dedica a proporcionar mantenimiento al equipo. Con ésta tecnología se han logrado mejoras en las funciones de los empleados, y por ende, mejor servicio a los ciudadanos. De esta forma, la eliminación del cableado en la conformación de la red de datos ha tenido buenos resultados pues: en el programa Miércoles Ciudadano, se han evitado desconexiones y se ha mejorado el flujo de personas; en las cajas de recaudación se ha agilizado la atención al ciudadano; y con la adquisición de material inalámbrico se han tenido ahorros. Asimismo, se puede contar con nuevos medios de acercamiento a los ciudadanos, para que consulten o resuelvan trámites. El precedente que deja éste caso, es que con la adopción de tecnología se pueden mejorar los procesos al interior del municipio, y se puede proporcionar un mejor servicio a los ciudadanos. Además de que es factible adquirir esta tecnología si se buscan acuerdos con el sector privado.</p>
2427	2003	<p>El registro adecuado de los ciudadanos es fundamental para que el municipio otorgue asistencia a las personas que realmente lo necesitan, ya que, por la duplicidad de información en los registros, la ayuda no se repartía correctamente. Para evitar lo antes mencionado, el municipio planteó como objetivo emplear un padrón único de beneficiarios en todas las operaciones de gobierno, ya sean administrativas, hacendarias, de atención ciudadana, de obra o servicio público, con la finalidad de dar mejor atención, de identificar adeudos y necesidades, de otorgar apoyos sociales a las personas necesitadas. Para esto, se han llevado a cabo las siguientes acciones: la unificación de catálogos y estructuras básicas de bases de datos; la adecuación de los Sistemas de Información a los catálogos únicos; el desarrolló de un sistema de información eje denominado Sistema Integral de Atención Ciudadana, el cual automáticamente coordina la conjunción de la información para su movimiento o consulta por los funcionarios de gobierno autorizados; y la elaboración de acuerdos de manejo de información con todas las dependencias involucradas, con el fin de asegurar la correcta operación de los medios de registro de solicitudes y respuestas de apoyos sociales. Entre las Dependencias que han colaborado para emplear el mismo esquema están, a nivel estatal DIF, SEDESO, y Atención Ciudadana; y a nivel federal la Delegación de SEDESOL. Los beneficiarios del programa son todos los ciudadanos, ya que se evita una confusión de la información ciudadana. Este caso muestra la importancia de identificar adecuadamente a los ciudadanos, para poder dar una mejor atención a sus necesidades.</p>

sinopsis

2432	2003	<p>Aún en 1999, el Municipio tenía una seria incidencia del mal de rabia animal y humana, debido a la proliferación de perros y gatos callejeros, la deficiente cobertura de la vacunación, la negligencia de los dueños de mascotas y la desinformación de las autoridades y la población. La Regiduría de Salud del Municipio, con la prioridad de reducir la incidencia de la enfermedad, puso en práctica el programa “Todos contra la rabia,” cuyas acciones involucrando a la sociedad civil organizada, abarcan campañas informativas; captura, esterilización, vacunación, donación y eutanasia de perros y gatos callejeros; e incremento de la cobertura de las campañas de vacunación. Hace 40 meses que no se reporta caso alguno de rabia, la cobertura de la vacunación pasó de menos de 50% a 95%; la esterilización de 3200 animales ha significado, en promedio, la disminución anual de 20000 nacimientos, con su impacto equivalente en dosis de vacunas y el ahorro de 6 años de trabajo de la perrera municipal; finalmente, de los 18536 animales capturados, se ha donado un 62%, evidenciando un cambio de mentalidad respecto a la tenencia de mascotas. Con este programa se reitera lo exitoso de iniciativas gubernamentales en las cuales se actúa en coordinación con la sociedad: con mayor conciencia ciudadana se pueden maximizar los recursos, llegando a erradicar males endémicos.</p>
2435	2003	<p>El municipio de Zamora, Michoacán, de vocación meramente agrícola, ha debido enfrentar una serie de problemas que van desde la falta de agua, la comercialización de los productos y la migración de los campesinos hasta los elevados precios de los insumos agrícolas. Ante tal situación la administración local crea el programa abaratamiento de insumos agrícolas, a través del cual se pretende apoyar a productores agropecuarios en la compra de insumos agrícolas para potencializar su inversión, promover la unión entre ellos, vincularlos con nuevas tecnologías y asesorarlos en los cultivos. Después de hacer un diagnóstico con los productores del municipio licita los insumos agrícolas en las casas comerciales (semillas, fertilizantes, maquinaria, etc.) y al producto se le apoya con \$600 por tonelada (teniendo como máximo la realización de dos toneladas por productor) El apoyo del gobierno estatal ha sido fundamental, pues en los años 2002 y 2003 ha otorgado más de 200 toneladas de sulfato. De otro lado, el apoyo de la ciudadanía y de los comerciantes ha sido crucial, ya que a través de ellos es que se hace posible la operatividad del programa.</p>

sinopsis

2437	2003	<p>La única forma de conocer la historia del pueblo era a través de los relatos de la gente mayor. Es decir, la preservación de la cultura se había mantenido por la transmisión que se daba de generación en generación. Es por esto que los representantes de la comunidad y la misma comunidad, plantean como objetivo conservar, preservar y transmitir las tradiciones y costumbres, por medio del Museo Comunitario “Balaa Xtte Guech Gulal” (significa en zapoteco “Casa del pueblo antiguo”). El museo se constituye de la siguiente forma: en la primera sala se exhiben piezas y vestigios arqueológicos, así como documentos; la segunda sala presenta el proceso de cardado, hilado y teñido de lana, así como la elaboración de sarapes, tapetes y tapices; la tercera sala muestra fotografías de las diversas festividades que se realizan en el año. Cabe mencionar, que el responsable del museo es un Comité integrado por ciudadanos designados por la asamblea general comunitaria. Los Comités tienen funciones por un periodo de dos años, y los integrantes no reciben ningún sueldo, pero si reconocimiento dentro del escalafón en el Sistema de Cargos. Con este museo se ha logrado transmitir la historia de la región a los propios habitantes, y a los turistas nacionales y extranjeros. El precedente que deja este programa es que es importante que la población contribuya a mantener vivas las tradiciones a través de las exposiciones en los museos.</p>
2440	2003	<p>Los enormes recursos mineros con que cuenta la región, la convierten en una fuente potencial de inversión pública y privada. Algunas entidades como FONAES, han realizado los estudios pertinentes y concluyen que las reservas minerales alcanzan las 430,000 toneladas con una vida útil de 20 años. Dentro de los problemas básicos que enfrenta la industria minera, se cuentan: la falta de recursos económicos, baja recuperación de los beneficios, desconocimiento de la magnitud real del yacimiento y carencia de una organización empresarial y capacitación formal del personal en todas las actividades de la operación. Pese a que el programa no se encuentra en operación, se tiene claros los diferentes procesos que se deben seguir: una primera fase de diagnóstico; una segunda de definición de reservas, plan de minado y capacitación; y una final de desarrollo, en la cual se presenta la identificación de las zonas adicionales de ebullición y enriquecimiento. En la etapa final se buscaría la participación de capital nacional o extranjero de grandes empresas mineras.</p>
2440	2003	<p>Los enormes recursos mineros con que cuenta la región, la convierten en una fuente potencial de inversión pública y privada. Algunas entidades como FONAES, han realizado los estudios pertinentes y concluyen que las reservas minerales alcanzan las 430,000 toneladas con una vida útil de 20 años. Dentro de los problemas básicos que enfrenta la industria minera, se cuentan: la falta de recursos económicos, baja recuperación de los beneficios, desconocimiento de la magnitud real del yacimiento y carencia de una organización empresarial y capacitación formal del personal en todas las actividades de la operación. Pese a que el programa no se encuentra en operación, se tiene claros los diferentes procesos que se deben seguir: una primera fase de diagnóstico; una segunda de definición de reservas, plan de minado y capacitación; y una final de desarrollo, en la cual se presenta la identificación de las zonas adicionales de ebullición y enriquecimiento. En la etapa final se buscaría la participación de capital nacional o extranjero de grandes empresas mineras.</p>

sinopsis

2440	2003	<p>Los enormes recursos mineros con que cuenta la región, la convierten en una fuente potencial de inversión pública y privada. Algunas entidades como FONAES, han realizado los estudios pertinentes y concluyen que las reservas minerales alcanzan las 430,000 toneladas con una vida útil de 20 años. Dentro de los problemas básicos que enfrenta la industria minera, se cuentan: la falta de recursos económicos, baja recuperación de los beneficios, desconocimiento de la magnitud real del yacimiento y carencia de una organización empresarial y capacitación formal del personal en todas las actividades de la operación. Pese a que el programa no se encuentra en operación, se tiene claros los diferentes procesos que se deben seguir: una primera fase de diagnóstico; una segunda de definición de reservas, plan de minado y capacitación; y una final de desarrollo, en la cual se presenta la identificación de las zonas adicionales de ebullición y enriquecimiento. En la etapa final se buscaría la participación de capital nacional o extranjero de grandes empresas mineras.</p>
2443	2003	<p>Los factores climatológicos y la fauna nociva, aunados con las condiciones de vivienda, han sido fuentes de diversas enfermedades como el dengue, el paludismo y el chagas. Asimismo, por los malos hábitos de higiene y alimentación se han presentado enfermedades diarreicas de tipo parasitarias e infecciosas, como el brote de hepatitis viral tipo A. En respuesta a ésta problemática el ayuntamiento mediante el DIF municipal y en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, implementó un programa, cuyo objetivo es alertar a la población sobre la importancia del cuidado del medio ambiente, mediante la promoción de actividades de saneamiento básico, de limpieza de viviendas, de regulación de lugares insalubres, de prestación de servicios públicos eficientes, y de plantación de árboles. Para esto, se realizan actividades de promoción del programa en la radio, la prensa y a través de pláticas en las escuelas. Para el mantenimiento de parques y guarniciones, se han entregado paquetes de herramientas, las cuales contienen palas, machetes, rastrillos, limas y carretillas. Además se han colocado depósitos de basura, y se han repartido botes de pintura. Entre los resultados del programa se puede mencionar que se han logrado sembrar 85,848 plantas con ayuda de la ciudadanía, y el municipio ha recibido un reconocimiento por parte de la Secretaría de Salud en el marco del Programa de Comunidades Saludables. Éste caso muestra que para la disminución y prevención de enfermedades, es necesario que se promueva entre los habitantes cambios en los hábitos de higiene.</p>

sinopsis

2444	2003	<p>El municipio se enfrentaba al problema de falta de recursos para emprender una obra pública de gran magnitud que resolviera los conflictos de vialidad. Una opción era contraer deuda para su financiamiento, sin embargo, no es factible debido a que la federación ya no las respalda. Ante estas condiciones, el programa plantea implementar una estrategia de financiamiento municipal con una visión de largo plazo; optimizando y flexibilizando el uso de recursos, por medio de la emisión de certificados bursátiles; reduciendo gastos financieros y mejorando el perfil de la deuda. Se presentó al Ayuntamiento la iniciativa de financiamiento de la obra por medio de una emisión de certificados bursátiles, logrando que ésta fuera aceptada. También fue aprobado el monto de endeudamiento programado por el H. Congreso del Estado. Para esto, se llevaron a cabo actividades como: las solicitudes y autorizaciones ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores y el Indeval; el proceso de calificación de la emisión por dos calificadoras internacionales; la creación de un fideicomiso maestro de administración y fuente de pago; el mercadeo de la emisión entre los clientes potenciales; el cierre de la emisión, cruce en bolsa y liquidación de la emisión; y el registro de deuda en el Gobierno del Estado y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Como resultado la Comisión Nacional Bancaria de Valores autorizó el programa de emisión de certificados bursátiles. Cabe mencionar, que se realizó una planeación financiera de largo plazo que optimiza el pago de las obligaciones financieras a 7 años, sin reducir la capacidad de inversión en obra pública para los próximos tres años. Este caso muestra que ante la falta de recursos para realizar obras públicas, es importante crear mecanismos para la obtención de éstos.</p>
2446	2003	<p>El tiempo que se requiere para conocer los programas efectuados por la pasada administración, y para desarrollar un Plan Municipal de Desarrollo, puede implicar el retraso de las acciones del municipio. Las condiciones anteriores, motivaron la realización de un programa municipal de acción inmediata, cuyo objetivo es sentar las bases de un nuevo ejercicio de gobierno con participación, para atender las principales demandas durante los primeros seis meses del gobierno. Debido a que la atención a las necesidades de la población no podía esperar, se establecieron ocho líneas de acción con base en lo que manifestaron los ciudadanos: Participación ciudadana, Seguridad ciudadana, Servicios públicos municipales y planeación urbana, Gobierno profesional, honrado y eficiente, Desarrollo humano y bienestar social, Planeación con enfoque de género, Patrimonio Cultural, histórico y natural, y Programa municipal de oportunidades. Posteriormente, se llevó a cabo una reunión de evaluación de las acciones, destacando de esto la capacitación de los cuerpos de policía y tránsito. Finalmente, se realizó una consulta ciudadana para elaborar el Plan Municipal de Desarrollo, el cual fue presentado junto con un manual general de organización. Además, se publicaron los estados financieros de ingresos y egresos en la página del municipio en Internet. El precedente que deja este caso es que es necesario diseñar un plan emergente de acciones, mientras se elabora el Plan Municipal de Desarrollo.</p>



sinopsis

2447	2003	<p>El mejorar la atención al público implica para este municipio: reducir los tiempos de espera y de respuesta a las solicitudes del público, modificar la actitud de los servidores y lograr la integración de los empleados a sus áreas de trabajo. De esta forma se establece que, para alcanzar estas metas, es necesario que se impartan permanentemente cursos-talleres, con la finalidad de institucionalizar una cultura de servicio, que permita que los servidores se comprometan a brindar una mejor y rápida atención a los ciudadanos. El programa de calidad en el gobierno municipal, consta de tres cursos: el primero tiene como propósito sensibilizar al trabajador ante lo que es la calidad y la importancia de mejorar la atención al público; el segundo se refiere al conocimiento y a la utilización de las herramientas de la calidad; y el tercero comprende el establecimiento de la mejora continua. Para el desarrollo de estos cursos se integran grupos con un máximo de 20 personas, las cuales ocupan diferentes niveles administrativos. Actualmente se está trabajando con el primer curso, y se ha logrado que hasta ahora hayan asistido 600 trabajadores. Cabe mencionar que pensando en la posible resistencia de los trabajadores sindicalizados, estos cursos sólo se estaban impartiendo al personal de confianza. Sin embargo, debido al interés que mostraron los sindicalizados, se logró integrar a todos los trabajadores. Entre los resultados se puede mencionar que los servidores tienen un mejor desempeño en sus funciones, y que se han reducido las quejas de los ciudadanos.</p>
2456	2003	NULL
2457	2003	<p>Este programa es impulsado por la Comisión de Grupos vulnerables del Ayuntamiento, coordinada por la Regiduría de Grupos vulnerables, con el apoyo de las Regidurías de Ecología; Beneficencia y desarrollo; Tenencia de la tierra; Equidad y género; Seguridad, vialidad, transporte y protección civil. El objetivo prioritario de la Comisión es desarrollar programas en beneficio de los grupos vulnerables de la jurisdicción (discapacitados, indigentes y personas de la tercera edad). Particularmente, se ha expedido credenciales de identificación y tarjetones de estacionamiento para personas con discapacidad, con los cuales algunos establecimientos comerciales otorgan descuentos (farmacias, cristalerías, aparatos ortopédicos, restaurantes); se creó –junto con la Regiduría de Gobernación y reglamentos- el Reglamento para la atención a personas con discapacidad y senescentes del Municipio; asimismo, se adecuaron las instalaciones del Palacio municipal para facilitar su acceso, y se instrumentaron 3 rutas con 15 unidades de transporte con rampa para silla de ruedas, gracias al respaldo de la Unión de Transportistas y chóferes del Sur y la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado. Respecto a los indigentes, con apoyo de la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), se ha puesto en práctica “Abrígame,” programa para dar albergue y cena durante el invierno. Con programas como éste, puede incentivarse la solidaridad social hacia los grupos vulnerables.</p>

sinopsis

2460	2003	<p>El Club de la tercera edad existe desde 1988; no obstante, sus instalaciones eran insuficientes para atender la demanda. En respuesta, el Ayuntamiento promovió la construcción de la actual sede, “La Casa del Abuelo”, donde se realizan más actividades y puede atenderse a más personas. El Club, que cuenta con 222 socios (22% de la población de 60 años o más) y una asistencia semanal de 170 personas, tiene como objetivo ofrecer a personas de la tercera edad servicios y actividades tendentes a mejorar su calidad de vida, fomentando su participación activa y favoreciendo su desarrollo e integración social. La agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) es el soporte legal, psicológico y técnico del Club, que cuenta con un comité directivo, electo de entre sus miembros y renovable anualmente. Entre sus actividades, cabe mencionar el taller de trabajos manuales (bordado, tejido, deshilado, flores artificiales y trabajos en fieltro); el taller de alfabetización, contando con el respaldo del Instituto veracruzano de Educación para adultos) y el trabajo voluntario; taller de pintura; taller de Tai chi chuan; y el programa de atención a la salud (consulta médica y odontológica, ayuda para compra de lentes y medicamentos, medicina preventiva y apoyo psicológico). Cabe mencionar la participación de los miembros en la recolección de fondos para la construcción de la “La Casa del Abuelo”, hecho que evidencia la cohesión del grupo y el consenso por una causa.</p>
2461	2003	<p>En atención a la problemática sanitaria y ambiental propia de las comunidades rurales de difícil acceso y carentes de drenaje, el objetivo del programa consiste en la construcción masiva de letrinas en dichas comunidades y promover su uso entre quienes allí habitan. La iniciativa parte de la Dirección de Ecología y Salud de la Secretaría municipal de Servicios Públicos y Ecología y cuenta con la asesoría técnica y normativa del Instituto de Salud del Estado; además del apoyo de la Dirección de Parques y Jardines y la Secretaría de Obras Públicas del Municipio. El sector privado ha hecho donaciones de material, y, en cuanto a la construcción de las casetas, no sólo han participado estas comunidades, sino que se ha suscrito convenios con el Centro de Readaptación Social, el Instituto de Educación de Aguascalientes y el Centro de Atención Múltiple, entes que han involucrado a reos y jóvenes con discapacidad en tal actividad. A la instalación de letrinas, prosigue un monitoreo aleatorio 2 veces al año, a fin de constatar si se está dando debido uso a las mismas. Entre 2000 y 2003, se ha construido 1333 letrinas, favoreciendo a más de 20 comunidades. Esta iniciativa muestra cuán positivo resulta el esfuerzo conjunto del Ayuntamiento, instancias superiores de gobierno, empresas privadas y la población afectada para promover soluciones de bajo costo en zonas poco accesibles, afianzando la autoestima de todos los participantes.</p>

sinopsis

2462	2003	<p>El Departamento municipal de ahorro y uso eficiente de la energía ha puesto en práctica el programa ante la necesidad de racionalizar el consumo de energía eléctrica en el Municipio. El objetivo general del programa consiste en promover una cultura de ahorro energético en la población municipal desde los niños inclusive. El hito del programa fue la creación de la Comisión municipal de Ahorro de energía en 1999, dicho ente, que sesiona trimestralmente, persigue el desarrollo de proyectos y acciones en materia de ahorro de energía, involucrando a los diferentes sectores productivos de la jurisdicción. Entre las líneas de acción destacan: un modelo educativo para 10000 alumnos de primaria basado en la noción de ahorro energético; estudios sobre aprovechamiento de residuos sólidos como posibles fuentes alternas de energía; gestión de fondos del Fideicomiso para el Ahorro de energía (FIDE) para realizar obras en estacionamientos municipales y alumbrado público, mejorando sus instalaciones en pro de reducir el consumo de energía; un convenio con FIDE para la adquisición de lámparas ahorradoras por los trabajadores municipales y la población en general; medidas correctivas en 68 módulos de seguridad pública. El Ayuntamiento, junto a la Comisión nacional de Ahorro de energía, organizó la primera reunión nacional de comisiones estatales y municipales de ahorro de energía Se ha logrado ahorrar casi 5000000 de Kwh anuales, equivalente al consumo de energía eléctrica de 1650 casas.</p>
2464	2003	<p>El municipio sólo podía tener contacto con los ciudadanos a través de la radio, la televisión y la prensa, lo cual implicaba un costo de operación alto. De acuerdo a estas condiciones se planteó la posibilidad de informar de manera oportuna, a un menor costo. Basados en esto, se trazaron los siguientes objetivos: establecer un canal eficiente de comunicación gobierno-ciudadano; y dar a conocer mediante un portal los eventos, la información sobre la gestión municipal, la información sobre algunos servicios y las opciones para que los ciudadanos puedan imprimir diversos estados de cuenta. La acciones que se han emprendido para lograr los objetivos son: la realización de una investigación, para conocer los gustos y preferencias de la población, sobre la consultas en el ciberespacio; el análisis de los mejores sitios de Internet; la elaboración de un software que genera la página; la adquisición de un servidor; y la incorporación de las mejores prácticas mundiales. Los beneficios derivados de éste programa son: la posibilidad de consulta de trámites municipales por parte de los ciudadanos las 24 horas del día todo el año, ya sea en sus casas o por medio de los centros de atención gratuitos del Gobierno Municipal; la posibilidad de que los ciudadanos expresen al municipio sugerencias, dudas y quejas; y la interacción de los ciudadanos con los funcionarios. Entre los resultados se puede mencionar que ha aumentado la cantidad de gente que visita la página. El precedente que deja éste caso, es que se puede adoptar el Internet como otro medio de interacción con los ciudadanos.</p>

sinopsis

2465	2003	<p>Para tener informados a los empleados sobre las actividades internas, se recurría a la impresión de boletines y gacetas, lo cual implicaba costos y que en ocasiones no se informara de manera oportuna. Esto motivó al municipio a que planteara la posibilidad de contar con un medio oficial y estándar de difusión de información institucional; agilizando la comunicación al interior del gobierno; consiguiendo ahorros en papel; evitando la duplicidad de la información; y utilizando al máximo los recursos tecnológicos. Para lograr estos objetivos se llevaron a cabo acciones como: la ampliación de la red de informática municipal, para cubrir todas las áreas; la creación de bases de datos para contener la información; la instalación de la ruta y el software en todas las computadoras, para que la página de Intranet sea el primer programa que aparezca; la recopilación de la información de todas las áreas; y la capacitación al personal para el uso de ésta tecnología de información. De esta forma, se ha logrado aumentar la difusión de información interna, utilizando la misma red municipal ya instalada. También se ha agilizado la comunicación interna, con una reducción de costos en llamadas telefónicas y en impresiones en papel. Se ha tenido buena aceptación por parte de los empleados, pues ellos cada vez lo utilizan más. Este caso muestra que es importante tener informados a los empleados sobre las funciones y actividades que se llevan a cabo en las áreas, ya que esto facilita su trabajo diario.</p>
2466	2003	<p>La degradación ambiental constante de la zona costera, ha afectado la economía de las familias que residen en ese lugar, pues la mayoría se dedica a la extracción de escama y camarón. Lo anterior ha provocado una alteración del ciclo natural del ecosistema. Esto llevó a trazar objetivos como: determinar el estado de conservación de los bosques de mangle; realizar un saneamiento y restauración del manglar en Barra Cahoacán; fomentar una cultura ambiental; determinar la diversidad y abundancia relativa de las aves en la laguna de cabildos; definir el manejo eco turístico de la laguna; y determinar las características de la calidad del agua en el sistema lagunar. Para esto participaron el instituto de educación e investigación ECOSUR, las comunidades y el ayuntamiento. Así, se emprendieron acciones como la clasificación del ecosistema según su grado de conservación; la implementación de un sistema de muestreo, para determinar la calidad del agua y la clase de sustancias provenientes de agroquímicos; la implementación de un programa de empleo temporal en las comunidades rurales, para limpiar la zona de basura; la construcción de un vivero de mangle, utilizando botellas desechadas como bolsas; la siembra de propágulos de mangle; y la elaboración de talleres para concientizar a los niños sobre el cuidado del ambiente. Como resultados de éste programa se puede mencionar que se han modificado las condiciones de higiene en la comunidad de La Cigüeña, y se han logrado definir cuáles son las acciones que se requieren para preservar el ecosistema. El precedente que deja este municipio es la importancia de integrar a las instituciones de investigación para la solución de problemas.</p>

sinopsis

2467	2003	<p>El uso irracional del agua motivó al municipio a buscar alternativas, que permitieran asegurar el desarrollo sustentable de la región para el beneficio de las futuras generaciones. Por eso, se planteó en esta etapa, como objetivo, buscar la colaboración de otras instituciones en el proyecto. De tal forma que, para concientizar a la población y lograr el interés de las instituciones, se llevó a cabo un taller participativo denominado “¿Qué vamos a aportar para el manejo integrado de las cuencas asociadas al volcán Tacaná?”. En éste se logró que los diferentes niveles de gobierno acordarán sumar esfuerzos para la preservación de la cuenca; a nivel federal se integraron: el Fondo Interinstitucional de Riesgo Compartido (FIRCO), la SEMARNAT y la Comisión Nacional del Agua (CNA); a nivel estatal: la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (SEAS), el Instituto de Historia Natural y Ecología de Chiapas, el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP) y las universidades locales. También se ha podido contar con la colaboración de organizaciones no gubernamentales como: la Fundación Museo del Café, la Sociedad de Historia Natural de Soconusco, Biosfera Tropical, la Fundación Produce, y la Asociación de Agro silvicultores de la Costa; así como, de los pescadores y comunidades de la parte alta y media del Volcán. Se han dado importantes pasos en el programa, pues diversos municipios se han unido para emprender el proyecto, lo cual ha permitido que la Unión Mundial de la Naturaleza con sede en Suiza (UICN) apruebe un presupuesto para ser utilizado en: obras de capacitación, beneficio social y restauración ambiental para el área del proyecto. Este caso muestra que es importante la relación con otros municipios, niveles de gobierno e instituciones, para evitar duplicidades en las funciones y lograr mejores resultados.</p>
2468	2003	NULL
2471	2003	<p>En el municipio de Zamora, Michoacán, con el fin de aprovechar los traspacios de las casas, generar recursos económicos en ciertos grupos específicos de la población y mejorar la calidad de vida de los pobladores; se gesta un programa a través del cual se busca desarrollar granjas familiares, por medio de cultivos y crianza de aves y pequeñas especies. Las acciones implementadas por el programa van desde un diagnóstico de las necesidades reales, la cría y engorda de pavos doble pechuga, cultivos hidropónicos, hasta la búsqueda de financiamiento y apoyo ( a través de entidades como alianza ciudadana 3 x 1, FIRA, banca privada, etc.) Es así como se ha logrado la participación de las esposas e hijos de los emigrados, los emigrados, los productores agrícolas, el gobierno municipal, el gobierno estatal y el gobierno federal. Las evidencias más claras de éxito del programa, tienen que ver con algunos de los montos de inversión (cría de pavo \$1,000,000; caprino cultura \$970,000 y tomates de invernadero \$1,000,000) y las personas beneficiadas (más de 500 en los tres casos) De esta forma, el programa vincula los apoyos y las iniciativas de los emigrantes con el desarrollo agrícola municipal y el apoyo a las mujeres campesinas.</p>

sinopsis

2473	2003	<p>El programa se crea para prestar la atención debida a las necesidades de pertenencia y desarrollo comunitario de la infancia del Municipio. "Semillas" tiene por finalidad formar grupos de niños de entre 6 y 12 años de colonias y comisarías de la jurisdicción, para realizar actividades recreativas, educativas, deportivas, de orientación y ecológicas, buscando fomentar el desarrollo integral del niño con la familia y comunidad donde vive. Se trabaja con grupos de niños, denominados según la colonia o comisaría de procedencia, en reuniones semanales de hora y media en un lugar con espacio suficiente para las actividades. Como complemento, y a modo de tutores, se requiere el apoyo de grupos de jóvenes mayores de 15 años, "Semilleros," que sean oriundos del lugar donde se hallen las "Semillas," para cuidarles y representarles. Cada actividad es asesorada por un promotor del Departamento de Promoción y atención juvenil. Cabe destacar las excursiones, actividades de expresión, jornadas ecológicas, ferias de la salud y "Funcionario público por un día," que busca despertar el interés infantil por los asuntos públicos; asimismo, se lleva a cabo un taller de orientación para padres, resaltando la importancia de la autoestima y la madurez para la realización personal. El programa suma 2000 "Semillas" de 66 colonias y 29 comisarías. Esta experiencia no sólo canaliza la participación infantil, sino que también fomenta el involucramiento de jóvenes y adultos.</p>
2477	2003	<p>Los altos índices de desnutrición que presentan los niños de zonas marginadas, motivaron al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Texcoco a emprender un proyecto cuyos objetivos son: mejorar la alimentación de los niños matriculados en las primarias; y buscar la permanencia del proyecto a largo plazo. Las acciones que se han llevado a cabo son: la selección de escuelas con criterios de marginación y desnutrición; la cuantificación de desayunos para cada una de las escuelas; la construcción de desayunadores escolares; y la realización de diversos proyectos productivos y de autoconsumo. Para poder efectuar este proyecto se contó con los recursos de la Fundación W. K. Kellog, los cuales fueron destinados para la compra de la despensa, y para parte de la infraestructura. El ayuntamiento con recursos del ramo 33 construyó una cocina y un comedor en una primaria, mientras que en las otras dos contribuyó a la adecuación de aulas para este fin. Además apoyó en la dotación de infraestructura. El Sistema Municipal se encargó de capacitar a los Comités comunitarios, de destinar el personal para operar los desayunadores, y de reportar a la Fundación los avances y resultados del empleo de los recursos. Los padres de familia participan en la preparación de los desayunos, y en las diferentes tareas que se asignen. También se han emprendido proyectos para la construcción de pequeños huertos en las escuelas con el apoyo del personal de Horta-DIF-Texcoco. Cabe mencionar que la administración de los desayunadores está a cargo de los Comités Comunitarios. Además la cuota de recuperación en los desayunadores fue entre 1.50 y 2.00 pesos. El impacto que ha tenido en los niños ha sido muy bueno, pues ahora tienen más rendimiento en las actividades escolares. El precedente que deja éste programa es que se pueden emprender proyectos con la participación de organismos no gubernamentales, gobierno y comunidades.</p>

sinopsis

2480	2003	El Ayuntamiento de Mérida establece el programa de tarjetas de descuento a personas adultas en plenitud en el transporte urbano en el Municipio, teniendo como objetivo mejorar las condiciones de vida de estas personas mediante una credencial que les permita obtener 50 % de descuento en el transporte urbano local. El programa consiste en un proceso de fotocredencialización para las personas mayores de 60 años, quienes sean habitantes de la jurisdicción. La credencial de descuento es gratuita y sólo se precisa para su obtención presentar la credencial de elector. Desde abril de 2002 hasta abril de 2003, se había beneficiado a 31286 personas.
2481	2003	Las comunidades próximas al tiradero de cielo abierto de la Saucedá, y también aquellas cercanas al tiradero provisional de Lindavista, se han quejado de las consecuencias en el ambiente y en la salud pública. Las condiciones anteriores, motivaron a que el municipio buscara el consenso de los diferentes sectores para la construcción de un relleno sanitario. De esta forma, con la participación de los ciudadanos, los representantes de organismos públicos, privados y profesionales, se acordó la instalación de un sitio para el tratamiento de los residuos sólidos. Para esto, fue necesario que se conformara la "Comisión de vigilancia y seguimiento del Ecocentro Zamora", la cual es coordinada por un representante ciudadano. Como resultado de las juntas de la Comisión, se decidió que el programa integral de residuos sólidos debía constar de: la construcción de un relleno sanitario, de acuerdo con normas internacionales; la clausura del antiguo tiradero de la Saucedá y del provisional; y el lanzamiento de un programa de separación, clasificación y reciclaje de residuos sólidos. Es así, como se logró seleccionar un sitio en una zona cerril para la instalación de un relleno sanitario, una planta de composta, una zona de clasificación y reciclaje, así como un aula de enseñanza ambiental. Mediante diversas gestiones, se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, la cual realizó un estudio para la clausura de los tiraderos y un proyecto ejecutivo del relleno sanitario. Hasta ahora se ha logrado la construcción de la primer celda, y se encuentra en proceso la segunda. También se ha iniciado con la habilitación del área de composteo, así como, el diseño de un programa de separación de la basura por parte de la Comisión. Éste caso muestra que la participación de los ciudadanos en la solución de una problemática es necesaria, pues finalmente es difícil instrumentar un proyecto sin su aceptación.
2483	2003	El programa, desarrollado conjuntamente por el Departamento de Policía y la Regiduría de Educación y cultura de Zamora de Hidalgo, tiene como objetivo fundamental sensibilizar a los menores de edad respecto a la prevención de consumo de drogas, robo y abuso sexual, rescatando al mismo tiempo la imagen de la corporación policial como fuente de apoyo a la comunidad. Consta de 3 etapas: Las 2 primeras, para alumnos de primaria y secundaria, representando problemas cotidianos de los menores, resueltos con ayuda de sus padres y la policía; y la tercera, dirigida a estudiantes de preparatoria, incluye talleres interactivos. Se destaca la cooperación de las autoridades escolares y el financiamiento por parte de los empresarios. Desde su activación, en febrero de 2002, "Títeres contra el crimen" ha sido puesta en escena ante 290 grupos, o sea, 43000 espectadores aproximadamente. Además, jurisdicciones vecinas también han mostrado interés por el programa.

sinopsis

2485	2003	<p>El programa es promovido por el Ayuntamiento, con aval de la Secretaría de Educación del Estado e incorpora a la ciudadanía por medio de un Consejo consultivo sobre la materia. El programa opera con base en el Reglamento de limpia y manejo de residuos sólidos no peligrosos y tiene como propósito formular políticas de reducción de residuos sólidos, con miras al reciclaje y partiendo de una mayor eficiencia en el servicio de recolección. Se cuenta con un relleno sanitario, a complementarse con el proyecto de las plantas de separación y de composta. Hay 4 subprogramas: "Empecemos en casa," involucrando a todas las dependencias del Ayuntamiento en la separación de residuos, sobre todo para reciclaje de papel; "Escuela limpia," con campañas de sensibilización hacia los escolares e involucrando algunos alumnos como eco-guardias; "Comisaría limpia," sensibilizando a la población de las comisarías en cuanto al manejo responsable de residuos; y "Mérida en equipo," consistente en visitas a colonias impartiendo charlas de sensibilización y talleres de reciclaje. Particularmente, se estableció centros de acopio de subproductos en las comisarías, recolectados con base en un cronograma mensual; igualmente, en tales sitios se colocó contenedores para materia inorgánica y allí también actúan eco-guardias ciudadanos. El programa enfatiza la integración ciudadana como solución al problema de la basura.</p>
2486	2003	<p>La falta de atención a algunos niños, debido a las actividades laborales de los padres, motivo a un programa cuyos objetivos son: desarrollar en los niños de 4 a 12 años la interacción con otros niños, mediante juegos; mejorar su coordinación motriz, a través de actividades deportivas; desarrollar su expresión corporal y creatividad, por medio de actividades artísticas como la danza, canto, teatro, gráfico-plásticas, y música; y mejorar su desempeño escolar. El programa tiene cinco años funcionando, pero es a partir del 2001 cuando se decide emplear como instructoras a licenciadas en educación preescolar. Para esto, se llevan a cabo actividades como: pedagógicas, las cuales tratan de reforzar los conocimientos adquiridos en las escuelas; deportivas, se fomenta el compañerismo y la coordinación entre los niños; artísticas, se genera el interés por las artes; ecológicas, se fomentan los hábitos de limpieza y el cuidado del medio ambiente; y conservación de la cultura y tradiciones, se les transmite el valor que tienen los eventos especiales como la navidad. Además se realizan festivales de primavera y fin de curso, con la finalidad de que los niños participen en alguna actividad artística. También se efectúan cursos de verano dirigidos a aquellos niños que no tuvieron la oportunidad de incorporarse a los talleres. Asimismo, en caso de que el niño o la familia tengan problemas se les brinda orientación. Es importante que se mantengan ocupados a los niños de una forma divertida y educativa. El precedente que deja éste caso es que la creación de talleres y cursos para los niños, contribuye a una mejor formación.</p>



sinopsis

2488	2003	El Centro de Desarrollo integral y de atención a la violencia intra-familiar (CIAVI) "Casa de la Mujer" es la dependencia del Ayuntamiento para instrumentar políticas públicas a favor de la equidad entre sexos y de atención a la violencia familiar y de género. El CIAVI tiene como finalidad propiciar relaciones interinstitucionales, para generar propuestas de cambios legislativos en el Estado en materia de violencia familiar y de género. Está conformado por 6 coordinaciones: Trabajo social, jurídica, psicológica, Equidad social, Centro de documentación y administrativa. Se atiende casos de violencia familiar, mediante información abierta sobre el tema y derechos humanos de las mujeres, impulsando la prevención de la violencia familiar con talleres participativos y relaciones equitativas entre mujeres y hombres dentro y fuera de la familia. Entre 2002 y 2003, se ha asistido a 6438 mujeres y 669 hombres en los servicios múltiples de asesoría jurídica, atención psicológica individual y grupal.
2490	2003	El Centro de Atención Ciudadana del Ayuntamiento se creó con el propósito de dar respuesta y seguimiento a las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía respecto a los servicios públicos municipales. En ese sentido, se confirió normativamente la exclusividad de procesamiento de solicitudes y denuncias por parte del Centro de Atención, de modo tal que actuase como un órgano especializado y, por tanto, brindase garantías de mayor eficiencia de respuesta, algo que no se lograba con el esquema de atención dispersa que caracterizaba a la situación, cuando anteriormente, las demandas ciudadanas se dirigían al mismo tiempo a distintas dependencias haciendo imposible monitorear sistemáticamente su evolución y evaluar la actuación de la dependencia involucrada. El Centro de Atención presta sus servicios vía telefónica y electrónicamente y sirve como informante al ciudadano respecto a la situación de sus denuncias o solicitudes. En su primer año, este Centro recibió 11712 comunicaciones, con 91.5% de las mismas ya resueltas, 6.5% en proceso y sólo 2% con retardo. Esta iniciativa de modernización administrativa no sólo ha permitido agilizar procedimientos, sino que permite construir indicadores de evaluación del desempeño gubernamental.
2491	2003	En la mayoría de las ciudades del país existen parques que revisten una singular importancia, de acuerdo al contexto económico, social, cultural, etc. En muchas ocasiones, también, estos parques se deterioran considerablemente debido, entre otras razones, a: el paso del tiempo, las condiciones climáticas-ambientales, el uso y erosión del lugar, el crecimiento de actividades con gran impacto que no se encuentran perfectamente planeadas y el mal o escaso mantenimiento que reciben. Este programa retoma dichas actividades y revitaliza el Parque Raymundo mediante varios proyectos específicos. El primero de ellos tiene que ver con el nuevo trazado del parque, después de haber limpiado y sacado los árboles muertos. En segunda instancia se procede a la división del mismo (el cual después de las primeras acciones paso de tener 15 hectáreas a 19.2 hectáreas) en 7 secciones: Parque recreativo, Raymundo viejo, isla, jardín botánico, asadores, campo de fútbol y vivero. De otro lado, la reforestación, trazo de caminos, riego, actividades de propagación y educativas; complementan el buen funcionamiento y el crecimiento de los usuarios que visitan el Parque Raymundo.

sinopsis

2493	2003	<p>Las dependencias y oficinas de gestión social operan de manera aislada por falta de información acerca de programas y servicios que operan en materia social. Es probable que dadas estas condiciones, exista una duplicidad de apoyos por parte de los diferentes niveles de gobierno. Ante ésta problemática el programa busca: vincular a todas las instituciones con actividades en material social y asistencial, para canalizar adecuadamente los apoyos que dan en esta área; y proporcionar a los servidores públicos un compendio de los programas sociales que los diferentes niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales, promueven en el municipio. Se ha elaborado ya un manual de programas sociales, el cual está conformado por más de 150 experiencias. Con estas medidas se pretende que las oficinas de Gestión Social mejoren la calidad en la atención, y orienten adecuadamente a los ciudadanos, ya que contarán con el conocimiento de los diferentes programas que son aplicables al municipio. Entre los beneficios del programa se pueden mencionar los siguientes: la disminución de los apoyos otorgados por el municipio, ya que se pudo canalizar a los ciudadanos a las instituciones responsables; la distribución adecuada de los apoyos sociales; y la satisfacción de los ciudadanos ante la mejor atención y servicio que reciben. Se ha logrado que alrededor de un 30 por ciento de los ciudadanos, se haya canalizado al interior de las áreas del municipio, y otro 30 por ciento a otras instituciones. Este caso muestra la importancia de canalizar adecuadamente a los ciudadanos, para evitar la duplicación de funciones por parte de los diferentes niveles de gobierno. Así, se logrará que los apoyos lleguen realmente a la población que los necesitan.</p>
2495	2003	<p>En la ciudad de Mérida, Yucatán, surge el programa de rescate del Centro Histórico de la ciudad, con el fin de conservar el patrimonio arquitectónico y la calidad urbana de la misma. Adicionalmente, se pretende: promover la participación de la ciudadanía, crear conciencia sobre la necesidad de conservar el patrimonio de la ciudad, difundir el patrimonio que se ha edificado y restaurado y, finalmente, garantizar que las intervenciones en las zonas patrimoniales sean adecuadas. Para restaurar un predio se siguen dos criterios básicos: el orden en el cual los ciudadanos presentan las solicitudes y el valor que el predio tiene para la ciudad en términos culturales y patrimoniales. En estos términos, se han intervenido 316 predios, se tienen actualmente 390 solicitudes, se ha logrado motivar a la ciudadanía, se ha creado una mayor conciencia entre profesionistas de la construcción y los propietarios, se ha mejorado y se promueve, notoriamente, el Centro Histórico de la ciudad. Este programa nos enseña que es posible conservar el patrimonio cultural que poseen gran parte de las ciudades mexicanas, todo ello con una alta participación de la ciudadanía.</p>

sinopsis

2496	2003	<p>Ante el riesgo de incendio y de foco infeccioso por la exposición a cielo abierto de casi 36000 toneladas de basura en el tiradero municipal, el deficiente servicio de recolección de desechos sólidos y su disposición final incierta, la agencia de Servicios públicos municipales ha concebido este programa con el propósito de incentivar la responsabilidad compartida de la ciudadanía en el manejo integral de desechos sólidos, erradicando prácticas tales como quema de basura e involucrándose en actividades de saneamiento ambiental y de reciclaje. La recuperación de los materiales susceptibles de reciclarse es uno de los bastiones del programa: La reactivación y operación constante de una planta separadora, con capacidad para procesar 30% de los desechos, ha contribuido a evitar el entierro indiscriminado de basura, aumentando así la vida útil del relleno sanitario. Particularmente, el triturado de plásticos confiere a éstos valor agregado en comparación a los que se vende sin compactar. Además, con algunos plásticos recuperados se fabrica poliducto, destinado a comunidades que demanden soluciones de conducción de agua, beneficiando a más de 15000 personas. Con el rescate de materia orgánica se produce composta y vermicomposta para la actividad agropecuaria, lo cual se realiza incluso en unidades escolares, obteniendo éstas estímulos en enseres y mejoras de sus edificios. La iniciativa enfatiza la necesidad de sensibilizar a la población y de maximizar el uso de desechos sólidos.</p>
2497	2003	
2498	2003	<p>El sistema Integral para Control de Atención Ciudadana (SIPAC) surge por la necesidad de un mayor y mejor control sobre los reportes recibidos por parte de la ciudadanía y se aplica en todas las dependencias que lo requiera. SIPAC tiene como prioridad suministrar un conjunto completo de funciones, incluso relacionadas con otros recursos de comunicación (buzón electrónico, atención telefónica), que permita el control, atención y administración de la información obtenida directamente de la ciudadanía, para lograr una mayor coordinación entre las dependencias del Ayuntamiento y brindar así mejores servicios. La información de SIPAC abarca, entre otros aspectos, servicios municipales, puntos de recepción para los reportes de la población y unidades habitacionales clasificadas por divisiones responsables. Independientemente del recurso por el cual se haga llegar una solicitud, una vez registrada, ésta es canalizada automáticamente a la dependencia competente, sin intermediaciones que ocasionarían retraso. El ciudadano puede consultar –personal, telefónica o electrónicamente- el estado de su solicitud con sólo su nombre o el número de folio que SIPAC genera al realizar su reporte. A partir de la base de datos de SIPAC, sus administradores generan diferentes estadísticas sobre parámetros importantes para su control (tiempos de atención, nivel de eficiencia para cada dependencia) y toma de decisiones. Así, la automatización simplifica procedimientos e induce a tener mayor eficiencia.</p>

sinopsis

2499	2003	<p>La necesidad de mantener una comunicación constante con los ciudadanos, y de mejorar los servicios de atención ciudadana, han motivado el diseño de un programa que busca: ofrecer un mejor servicio al ciudadano; contar con un medio para comunicar mensajes relevantes a la ciudadanía; disminuir la afluencia de personas a los edificios municipales; aumentar la recaudación; ahorrar en recursos como dinero, esfuerzo humano, tiempo y equipo; y asegurar más inversiones en el municipio. Para esto, se han llevado a cabo acciones como: la implementación de Módulos Computarizados Municipales de Información; la incorporación de los módulos a la Red Informática Municipal; la adquisición del equipo informático más adecuado; la definición de las bases de datos y de las interconexiones de red, para un adecuado funcionamiento; la construcción de un esquema de seguridad integral; y el establecimiento de un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo. Cabe mencionar, que el equipo necesario se logró adquirir a la mitad de su precio y su instalación se logró con el personal del municipio. El programa ha alcanzado buenos resultados: se han incrementando los usuarios; se ha ahorrado en recursos; se ha aumentado la comunicación entre los ciudadanos y el municipio; se han disminuido los tiempos de atención y colas de espera; y se ha eliminado el desplazamiento de los ciudadanos a las oficinas para efectuar trámites o pagos. De éste caso se resalta que los servicios que se proporcionan en los kioscos, permiten al municipio dar una atención más eficiente al ciudadano.</p>
2500	2003	<p>La Dirección de Sistemas de Información, con el aval de la Dirección General de Finanzas y Tesorería, ha desarrollado el “sistema de proveeduría,” recurso electrónico que tiene como objetivo principal optimizar la compra de materiales y suministros requeridos por la Municipalidad. Se busca dar respuesta favorable a las exigencias ciudadanas de mayor transparencia y uso eficiente de recursos. En ese sentido, el sistema selecciona al mejor proveedor posible partiendo de los criterios de tiempo de entrega y precio más bajo y su programación es tal que impide que el Departamento de Compras pueda manipular el procedimiento; además, puede monitorearse cualquier etapa de la transacción y las instancias involucradas, inclusive los competidores, pueden conocer la oferta por el proveedor ganador. Este sistema contribuye a economizar tiempo y dinero, ya que elimina la intermediación, haciendo innecesarios muchos trámites y fundamentalmente compromete recursos a precios actualizados, o sea, optimiza las transacciones. Esta experiencia ilustra cómo los gobiernos locales pueden -mediante la automatización- simplificar sus operaciones de abastecimiento, garantizando el arribo puntual de sus insumos al mejor precio posible y mostrando a su población un balance pormenorizado de dichas operaciones.</p>

sinopsis

2503	2003	<p>La falta de recursos económicos ha provocado que se cancelen programas de capacitación. Aspecto que es importante, ya que el compromiso de los servidores públicos es poco, lo cual se manifiesta con actitudes de conformismo e indiferencia. Estas condiciones motivaron un programa cuyo objetivo es contar con un grupo de instructores internos capacitados, intentando contribuir a la integridad de los servidores públicos. Para esto, se han incorporado instructores de desarrollo humano, instructores con conocimientos técnicos y especializados, como maestros, asesores o consultores, y entrenadores para puestos operativos. Las acciones que se han llevado a cabo son: la capacitación continua en técnicas modernas para impartir cursos de capacitación, en comunicación efectiva, y en cursos específicos dentro del municipio; la elaboración de un catálogo de cursos relacionados a las necesidades del municipio; y la programación de cursos para áreas piloto, por instructores internos; la evaluación de los cursos e instructores. El programa ha tenido resultados como: la capacitación de 15 instructores; la enseñanza por parte de estos instructores a un grupo de 100 trabajadores; y la aceptación de los cursos, cada vez mayor, por parte de los empleados. Este caso muestra que es necesario crear mecanismos para integrar y capacitar a los servidores públicos, de tal forma que no impliquen una asignación fuerte del presupuesto.</p>
2504	2003	<p>Dado el uso inadecuado del suelo y del agua proveniente de los manantiales, así como la caza de animales silvestres en extinción y la quema de bosques, se plantearon objetivos como: buscar una explotación técnica de los bosques; conservar la vegetación en las cuencas altas de los manantiales; abrir nuevos terrenos al cultivo, mediante la rosa, quema y siembra; prevenir los incendios forestales; y prohibir la caza de animales silvestres. De esta manera, se han llevado a cabo medidas como: la explotación de bosques con la asesoría técnica de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y con la vigilancia permanente de personal que está bajo control del comisariado de bienes comunales; la prohibición para derribar árboles, con la finalidad de evitar la disminución del agua de los veneros; y la prohibición de abrir nuevas áreas de tierra para cultivo, salvo en caso de aumento de la población. Se ha tenido una respuesta favorable hacia el programa, pues los compromisos adquiridos por los ciudadanos en las asambleas, han sido respetados para la conservación de los bosques y los recursos naturales. El precedente que deja este programa, es que la participación de los ciudadanos en las diferentes asambleas que se han realizado, ha permitido que se discutan y planteen soluciones a la problemática de la región. Y los compromisos que se adquieren tienen validez para todos, mediante el mecanismo de la votación de la mayoría.</p>

sinopsis

2505	2003	Este programa obedece al objetivo de mejorar la imagen urbana y promover su desarrollo económico, garantizando la preservación del centro histórico de la ciudad. En primera instancia, se ha atacado la problemática de invasión de espacios públicos y obstrucción de vialidad por parte de vendedores ambulantes y tianguistas. En este caso particular, la Municipalidad en mesa de trabajo con la dirigencia de las agrupaciones de vendedores ambulantes ha logrado reubicar el clásico Tianguis del Juguete -previo al Día de Reyes- en un espacio cerrado; asimismo la creación del Mercado de pulgas “La Garza” ha significado garantizar el derecho al trabajo de 318 personas. Como complemento, la Dirección de Comercio ha realizado un censo de vendedores ambulantes, de modo tal que los vendedores registrados en dicho padrón puedan contar con una licencia para ejercer su actividad en la vía pública, con limitaciones de horario y lugares. De esta manera, se asegura a la población el libre tránsito y la conservación de los espacios públicos. Esta experiencia comprueba la importancia de involucrar a sectores que se percibe conflictivos en la búsqueda de soluciones beneficiosas para todos, lo cual sólo se obtiene negociando.
2506	2003	NULL
2507	2003	“Adopta un abuelito” tiene por objetivo mejorar las condiciones de vida de personas de la tercera edad que viven en condiciones de vulnerabilidad y abandono mediante un esquema de participación de la sociedad civil con el gobierno municipal. El programa funciona a través de un patronato con mujeres de la iniciativa privada, con miras a que la instancia trascienda el relevo de gobierno. Con base en un padrón socioeconómico de personas de la tercera edad, se presenta la iniciativa a la sociedad civil y, con base en los voluntarios, se elabora el padrón de padrinos para que se les asigne un abuelito. El beneficiario recibe una dotación mensual de artículos de primera necesidad equivalente a la suma de 500 pesos. Además, se promueve la integración de los abuelitos al programa de seguro popular, garantizándoles servicios médicos básicos e, igualmente, su incorporación al programa de pisos y techos de concreto del Gobierno del Estado para mejorar sus viviendas. Se realiza una sensibilización constante, basada en el relato de experiencias del padrinazgo. El programa ha logrado el padrinazgo de 377 abuelitos, con 241 en lista de espera. El éxito del programa depende en todo momento de la cooperación entre gobierno y sociedad civil, con impulso del patronato.

sinopsis

2508	2003	<p>El trámite para la obtención del pasaporte era lento, y no se ajustaba al horario de los ciudadanos. Las condiciones anteriores, propiciaron la creación de un programa que busca ofrecer un mejor servicio en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores. Las acciones que se llevan a cabo para este propósito son: la creación de la oficina de enlace con la Secretaria de Relaciones Exteriores; la instalación de un Módulo de información; el llenado electrónico de la solicitud; el servicio gratuito de la forma fiscal número 5 para el pago del trámite de pasaporte; el servicio de fotografía en el interior de la oficina; y la ubicación de un banco al interior para dar seguridad a los ciudadanos en sus pagos. Además se cuenta con un amplio estacionamiento y con un oficial para el fácil acceso de los ciudadanos. Cabe mencionar que en este programa participan instancias como: la Dirección Política, la Dirección de Policía, la Dirección de Tránsito, la Dirección de Organismos Municipales y la Delegación de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Los beneficiarios del programa son todos los ciudadanos que requieren hacer el trámite, pues ahora pueden encontrar estacionamiento en tan sólo un minuto y entregar papelería en dos minutos. El precedente que deja este caso es que la dotación a la oficina de todos los servicios necesarios agiliza los trámites del pasaporte.</p>
2510	2003	<p>Con los objetivos de mantener informada permanentemente a la ciudadanía sobre la situación de las finanzas municipales, generar confianza y modernizar la Hacienda local; la Municipalidad no sólo realiza operaciones en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) desde fines de 2001, sino que además presenta en su sitio electrónico informes financieros trimestrales y anuales. La información disponible parte de 1997. Para satisfacer las expectativas de los entes calificadoros y de la BMV, se ha desarrollado una metodología de planeación, partiendo de instrumentos econométricos y de encuestas que permiten detectar cuáles son las prioridades de gasto de los hidrocálidos. De modo tal que el programa involucra al gobierno local, la ciudadanía (mediante encuestas y servicios de atención), la BMV y entes calificadoros, cuyo pronunciamiento ha sido óptimo desde 2001. Una Hacienda transparente y bursátil, contribuye a una planeación presupuestaria equilibrada y sustentable, reduciendo el endeudamiento para garantizar que las metas de gasto sean consistentes con las necesidades municipales, a corto, mediano y largo plazo, beneficiando con ello a toda la población. Este programa evidencia que los municipios con modernización presupuestaria e información transparente y actualizada pueden acceder a fuentes alternativas de financiamiento, reducir la evasión fiscal y generar confianza social a partir de una planeación equilibrada con horizonte de largo plazo.</p>

sinopsis

2511	2003	<p>La retención que se pretende hacer a los recursos municipales provenientes de la federación, por parte del Gobierno del Estado es inconstitucional. Además éste reduce los recursos para la realización de obras y acciones. Tomando en cuenta que en el ejercicio fiscal se obtuvo un total de participaciones de \$54,017,576.37, aplicando la retención del 1.5 por ciento resulta que se deben restar \$810,263.64. Las condiciones anteriores, motivaron a un programa que busca demostrar la invalidez del decreto número 68 en el artículo 10 tercer párrafo y 81 en su cuarto párrafo de la Ley de Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí. Dado que en el artículo 10 se considera como gasto indirecto las erogaciones que el Gobierno del Estado y municipios efectúan a favor de la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, y en el artículo 81 se establece que para realizar la fiscalización de los recursos, el Ejecutivo y los Ayuntamientos entregarán a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado por conducto de la Secretaría de Finanzas, el 1.5 por ciento del monto total de cada fondo. Con este programa se pretende evitar la doble tributación y obtener los recursos federales íntegros. Los resultados fueron favorables pues la controversia se resolvió a favor de los 58 municipios, los cuales quedaron exentos de la retención. El precedente que deja este municipio es que es importante verificar la normatividad de la Administración Pública.</p>
2512	2003	<p>Ante la falta de espacios recreativos, el peligro de que los niños y jóvenes sean atrapados por diversos vicios es muy latente. Las condiciones anteriores han motivado al municipio a promover la cultura a través de la convivencia y unión familiar, proporcionando un espacio donde puedan manifestar inquietudes artísticas y culturales. Para esto, se ha conformado un elenco artístico del municipio, en el que participan grupos de instituciones gubernamentales y educativas, así como grupos independientes. También se ha compartido espacio en las actividades para que el Departamento de Alas y Raíces a los Niños Aguascalentenses del Instituto Cultural de Aguascalientes, presente un taller de estimulación y desarrollo creativo para niños entre edades de 4 a 14 años en el área de ludoplastia en el Parque Miguel Hidalgo. De esta forma, se ha los eventos culturales se realizan todos los domingos del año en el Parque Miguel Hidalgo y en la Plaza Principal. Los resultados se pueden ver en la aceptación de los ciudadanos, dado que hasta el mes de junio de este año, se han logrado llevar a cabo los eventos en 40 ocasiones, de los cuales han asistido 15,232 personas. Entre los beneficios se puede mencionar que se ha incentivado la participación de la población de todas las edades, se ha propiciado la interacción entre los habitantes, y se ha motivado la convivencia familiar. Éste caso muestra que es necesario que el municipio abra espacios de recreación a todos los ciudadanos, con la finalidad de que se promueva la cultura.</p>



sinopsis

2513	2003	<p>La importancia de evaluar y priorizar los proyectos, motivó al municipio a implementar un programa que determine la factibilidad y prioridad de las diferentes propuestas que se reciben de los ciudadanos. Se creó el Sistema de Evaluación de Proyectos, el cual se agregó como un sistema satelital al Sistema Integral de Administración. Para la evaluación de los proyectos, se llevan a cabo las siguientes acciones: la captura de las propuestas en un banco de datos, identificando la entidad captadora y la entidad viable para la ejecución; la conversión de la propuesta a proyecto; la valoración del costo del proyecto; la separación del valor de la inversión, mantenimiento, y gasto corriente; la elaboración de la programación multianual; la preparación de un catálogo de indicadores de priorización, de acuerdo a la naturaleza de los proyectos; y el calculo del valor actual neto, y valor social neto. El área de Obras se encarga de agrupar e ingresar las peticiones al Banco de Proyectos, y en el área de Planeación se evalúan los proyectos con base en indicadores. Este programa le permite al municipio tener un mayor control sobre los proyectos, y tomar en cuenta las peticiones de los ciudadanos. Esta experiencia deja como precedente que se pueden desarrollar proyectos de las peticiones de los ciudadanos, siempre y cuando se creen los mecanismos para a analizarlas.</p>
2514	2003	<p>La preservación de las tradiciones en cada una de las comunidades, es un aspecto que estimula al municipio a contribuir en la transmisión y difusión de las tradiciones, contribuyendo de esta forma a elevar los niveles culturales y de arraigo a la región. Para la realización de las actividades culturales en cada barrio, se cuenta con el apoyo de instituciones gubernamentales y educativas, así como la participación ciudadana. Las educativas contribuyen con presentaciones de ballets folklóricos, grupos de danza española y jazz, rondallas, estudiantinas, y grupos de baile moderno. De esta manera, el Departamento de Cultura mediante una investigación documental elabora una reseña representativa de cada lugar que se visite, con la finalidad de plasmarla en el programa de actividades que será repartido el día del evento. Se invita a que a aquellas personas con mayor tiempo viviendo en las comunidades, compartan sus conocimientos y vivencias en el evento. También se organizan talleres de dibujo para que los niños de 4 a 13 años, describan los elementos representativos del lugar donde viven. Una vez que está estructurado el programa de actividades para el evento, se hace promoción entregando volantes en las instituciones educativas cercanas a las comunidades sedes. Para esto se cuenta con el apoyo de la Dirección de Promoción y Concertación Social Municipal, y de sus Comités de Colonos. El programa ha tenido buenos resultados, pues han asistido un total de 2,670 personas, y los niños han elaborado 400 dibujos. Es importante que las autoridades junto con las instituciones educativas y ciudadanos, colaboren para la preservación de las tradiciones.</p>

sinopsis

2515	2003	<p>El poco acceso a Internet que tenía una gran parte de la población, ya sea por el costo del servicio o por falta de infraestructura, hacía que no pudieran disfrutar de las ventajas que esta tecnología brinda. Esto representaba una nula utilización, por parte de los que no contaban con Internet, de los servicios electrónicos de información y trámites que proporciona el municipio. Ante esta situación, se ha planteado como objetivo poner al alcance de toda la ciudadanía el acceso a Internet, para la búsqueda de información, establecer contacto con personas, y para hacer uso de los servicios que proporciona el municipio. Lo anterior, fue posible con el financiamiento de una empresa privada, la cual utiliza éste proyecto como prototipo nacional. Además se cuenta con la participación de los jóvenes de servicio social, para atender al público y administrar los servicios de los centros municipales. Cada centro municipal está equipado con un centro de impresión, administración y grabado de medios magnéticos, y cuenta con cuatro lugares de trabajo, los cuales a su vez tienen equipo de cómputo y videocámara con micrófono. El servicio posee un reglamento, el cual limita el tiempo de uso y la forma, con la finalidad de que todos los ciudadanos puedan tener oportunidad de usarlo. Como resultados de este programa se puede mencionar que: alrededor de 1,620 personas han utilizado los centros; los estudiantes utilizan éste servicio, para efectuar sus investigaciones; y se ha tenido mayor número de visitantes a la página del gobierno, para el desarrollo o consulta de trámites. Éste caso muestra que el municipio puede crear mecanismos para que los ciudadanos tengan acceso a ésta tecnología.</p>
2516	2003	<p>Las mejoras en los servicios son difíciles de introducir sino se tiene información verídica y confiable que muestre cuáles son las fallas. Para esto, es importante tomar en cuenta cuál es la opinión de los ciudadanos acerca de los servicios que reciben. De esta forma, los funcionarios responsables de los programas, pueden, en dado caso, tomar las medidas adecuadas de corrección. Ante esta situación, se ha planteado como objetivo conocer por medio de encuestas, la opinión ciudadana acerca de cómo perciben el funcionamiento de diversos servicios. Las acciones que se han llevado a cabo son: la selección de programas de atención ciudadana y servicios públicos; la exploración de los servicios y programas; la realización de cédulas o instrumentos de recolección de información, los cuales fueron objeto de pruebas; y la elaboración de muestras para cada uno de los programas, los cuales debían tener un alto nivel de confianza. Esto con el fin de detectar sus características, el perfil de los beneficiarios, el impacto en la calidad de vida, y la concurrencia con la que se dan los apoyos. Para obtener información veraz y oportuna, se contrataron los servicios de una empresa privada. Cabe mencionar, que con el propósito de mejorar constantemente los servicios, se definieron los periodos de aplicación de las encuestas. Los resultados de las encuestas han sido de utilidad, debido a que han permitido realizar mejoras en los servicios, destinar mayores recursos a algunos programas, corregir el trato que reciben los ciudadanos por parte de los servidores, y reconocer públicamente a los servidores que encabezan los servicios mejor calificados. Como resultados se puede mencionar que se han mejorado los servicios, e incluso se han recibido altas calificaciones. La lección que deja éste caso es, que para mejorar los servicios, se necesita conocer cuál es la opinión de los ciudadanos.</p>

sinopsis

2518	2003	<p>La Dirección del Programa de Desarrollo Institucional Municipal realizó un diagnóstico de mejores prácticas municipales, con el fin de generar una estratificación municipal de acuerdo a perfiles de administración, de obra pública, jurídicos y de planeación municipal; mismo que debe servir como parámetro para ofrecer productos y servicios eficientes. Al identificar la situación en que se encuentra cada municipio se puede definir con mayor precisión las líneas de acción de la administración estatal así como ofrecer cursos y asesorías de acordes con las diferentes realidades municipales. El diagnóstico inició con una visita de campo para aplicar el cuestionario de Diagnóstico de Prácticas a los 217 municipios del Estado, luego se creó una matriz de prácticas y se ponderó en forma individual las referentes a los temas considerados de acuerdo a criterios bien establecidos y se codificó y cuantificó los resultados obtenidos. El procedimiento del diagnóstico en sí recibió el Certificado SGC ISO-9001-2000. - Este programa busca lograr el bienestar dentro de los municipios a través de la capacitación, asesoría y formación oportuna, para impulsar el desarrollo profesional de los Servidores Públicos Municipales. Es así como se intenta asegurar que la prestación de productos y servicios municipales esté acompañada de una atención de calidad.</p>
2519	2003	<p>El objetivo de esta iniciativa consiste en diseñar e instrumentar un plan de ocupación y uso sustentable del suelo en la reserva de crecimiento para el área urbana del ejido de Jaltomate. Se trata de solucionar la problemática inherente a necesidades habitacionales y espacios de uso colectivo, previniendo la proliferación de asentamientos irregulares y garantizando los derechos de propiedad ejidal. Particularmente, se recurrió a un esquema de planeación concertada y participativa, con la destacada colaboración de las autoridades ejidales, con respaldo de un consultor externo, e IMPLAN, que presentó ante aquéllas una propuesta contentiva de normas técnicas de ocupación y lineamientos para uso de suelo, vialidad y equipamiento. Dicha propuesta fue aprobada por la Asamblea Ejidal y posteriormente el Ayuntamiento avaló la estrategia de desarrollo de planeación integral introducida por IMPLAN. Así se han establecido las bases para detener los asentamientos irregulares, otorgar soluciones habitacionales para la población joven, promover el uso sustentable del suelo y recursos naturales, y mejorar la infraestructura urbana, dando paso a una cultura de planeación compartida. Si bien el principal beneficiario de la planeación concertada ha sido la población ejidataria, las comunidades vecinas con problemas similares han recibido esquemas de desarrollo con base en la experiencia de Jaltomate, lo cual demuestra la importancia del involucramiento ciudadano en la resolución de sus problemas.</p>

sinopsis

2523	2003	<p>El Servicio de Agua potable y alcantarillado del Municipio Valladolid (SAPAMV) emprende este programa con el objetivo de modernizarse administrativamente y mejorar la eficiencia del abastecimiento de agua potable, en beneficio de toda la población. Las acciones acometidas abarcan: el cambio de sede a un lugar de fácil acceso para los usuarios; detección y eliminación de tomas clandestinas y fugas; establecimiento de indicadores de productividad para calificar el desempeño de los lecturistas; campañas de difusión en pro del pago puntual del servicio; condonación de recargos durante 2 meses para usuarios que se pusieron al corriente; ampliación de taquillas de pago al sumar la sucursal de BANAMEX a las oficinas de SAPAMV y farmacias Yza; recuperación del impuesto al valor agregado pagado durante los 6 años previos; racionalización del gasto corriente, con una mejor cotización de precios de insumos y materiales; actualización del sistema de facturación electrónica; adquisición de macromedidores para los pozos de captación de agua e instalación de micromedidores domiciliarios para cobrar el consumo efectivo. Antes, se desconocía el volumen de agua extraída y las pérdidas en la red, con una facturación inadecuada. Mediante convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Fideicomiso para el Ahorro de energía eléctrica (FIDE), pudo adquirirse 4 nuevos equipos de captación de agua, mejorando la eficiencia energética y disminuyendo los costos de facturación de la CFE.</p>
2526	2003	<p>Dado el considerable número de madres solteras, trabajadoras y jefas de familia, debido al abandono o alejamiento de la pareja, y la inexistencia de un centro de cuidado donde dejar a sus hijos, la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) está promoviendo la construcción de una guardería infantil, obra que permitiría a muchas otras madres en la situación mencionada incorporarse a un puesto de trabajo. Actualmente, la guardería está en fase de construcción, con financiamiento del Ayuntamiento, la Secretaría de Desarrollo social y el Club de Leones. Se prevé que estas instalaciones representen aproximadamente 20 nuevas plazas de trabajo.</p>
2528	2003	<p>Centros de desarrollo infantil comunitarios (CEDICS) es un programa del sistema nacional para el desarrollo integral de la familia (DIF), coordinado en el Municipio por la agencia análoga. Su objetivo es promover un modelo educativo asistencial con autogestión comunitaria, previniendo casos de abandono temporal, desnutrición, deserción escolar y la vida en la calle de menores en condiciones de riesgo. Involucra a SEP, SEDESOL, el sistema educativo estatal, la Secretaría municipal de Desarrollo humano, el Proyecto bioregional de Educación ambiental y el Consejo multidisciplinario de Escuela para padres. Un centro requiere: Espacio físico, que suele aportar la comunidad; la orientadora comunitaria, quien surge de la población, responsable operativa; y la agencia municipal del DIF, suministrando la estrategia operativa. Un CEDICS abre con aval de la agencia municipal del DIF tras: diagnóstico de la comunidad (condiciones socioeconómicas y demográficas, ausencia de servicios asistenciales y educativos), promoción (funcionamiento del programa y beneficios de la participación autogestionaria de la comunidad), selección de personal (exámenes psicométricos y capacitación), y autorización del inmueble (instalaciones con cierto mínimo de higiene). La orientadora tiene facultades para autogestión y tiene respaldo de un comité comunitario (padres o tutores de los beneficiarios). Sin el compromiso efectivo del comité, la autogestión y solvencia del CEDICS sería inviable.</p>

sinopsis

2530	2003	<p>En los municipios de Tahdziú y Tixméhuac, Yucatán, pese a que ambos son gobernados por personas con diferente ideología (los dos presidentes municipales pertenecen a partidos políticos diferentes) se ha logrado trabajar conjuntamente en materia de infraestructura física. Lo que estos ayuntamientos han hecho es contratar conjuntamente a un profesional, Ingeniero civil, que se encarga de toda la obra pública de los dos municipios, de esta forma comparten los gastos al igual que los beneficios que reporta no tener que pagarle a contratistas (ahora directamente los ayuntamientos tienen un mayor control de las obras que se realizan.) Así el control que se tiene sobre los contratistas es mucho mayor, los presupuestos se llevan en tiempo y forma y los expedientes ahora se encuentran completos y actualizados. Dentro de los beneficios que se presentan por el programa se tienen los aumentos en las obras públicas de ambos municipios. Se tiene así que en Tahdziú se terminaron algunas calles, se amplió la red eléctrica y se efectuó el suministro y colocación de 17 lámparas de alumbrado público. De otro lado, en Tixméhuac se remodelo el parque principal, se han realizado guarniciones y banquetas, se construyó un invernadero y varios pozos.</p>
2530	2003	<p>En los municipios de Tahdziú y Tixméhuac, Yucatán, pese a que ambos son gobernados por personas con diferente ideología (los dos presidentes municipales pertenecen a partidos políticos diferentes) se ha logrado trabajar conjuntamente en materia de infraestructura física. Lo que estos ayuntamientos han hecho es contratar conjuntamente a un profesional, Ingeniero civil, que se encarga de toda la obra pública de los dos municipios, de esta forma comparten los gastos al igual que los beneficios que reporta no tener que pagarle a contratistas (ahora directamente los ayuntamientos tienen un mayor control de las obras que se realizan.) Así el control que se tiene sobre los contratistas es mucho mayor, los presupuestos se llevan en tiempo y forma y los expedientes ahora se encuentran completos y actualizados. Dentro de los beneficios que se presentan por el programa se tienen los aumentos en las obras públicas de ambos municipios. Se tiene así que en Tahdziú se terminaron algunas calles, se amplió la red eléctrica y se efectuó el suministro y colocación de 17 lámparas de alumbrado público. De otro lado, en Tixméhuac se remodelo el parque principal, se han realizado guarniciones y banquetas, se construyó un invernadero y varios pozos.</p>

sinopsis

2533	2003	<p>La Comisión ciudadana de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA) lleva a cabo este programa con el propósito de solucionar la carencia de depósitos de almacenamiento de agua potable en aquellas colonias afectadas por racionamiento del servicio por redes. La dotación de tinacos sería equivalente a una ampliación de cobertura de tiempo completo de servicio del 70% de la población a 80%, considerando el almacenamiento domiciliario. Para ello, la CCAPAMA ha previsto un financiamiento a 6 meses para que las familias de las colonias afectadas adquieran tinacos de 500 litros; además, de tratarse de familias de escasos recursos, se les concede un apoyo de 66% del tinaco, para que en 6 meses sea cancelado el 34% restante. No sólo este programa ha permitido incrementar la cobertura del servicio de 24 horas en un 10%, sino que, como cualquier potencial beneficiario debe estar solvente, la morosidad se ha reducido muchísimo, al punto que 99% de los usuarios cancela sus cuotas puntualmente. Esta experiencia muestra una alternativa de provisión de servicio a bajo costo, derivado de la negociación por mayoreo con los distribuidores del producto, y que resulta útil tanto en colonias abastecidas tanto por red como por cisternas.</p>
2536	2003	<p>La Dirección general de Servicios públicos municipales (DGSPM) concibió el programa teniendo como objetivo principal la modernización y mejoramiento integral del servicio de recolección de basura, con base en la participación y el desarrollo de su factor humano. Comprende 8 líneas de acción: Talleres de “desarrollo de cultura de servicio al ciudadano,” de 20 horas de duración y con grupos de 12 a 20 personas; medición sistemática de la calidad del servicio, a través de estudios de opinión realizados por una empresa del ramo y consultas telefónicas directas de la DGSPM con la representación vecinal; adquisición de 41 unidades de recolección y reparación de 10; establecimiento de indicadores de gestión; rediseño de rutas de recolección, dividiendo a la ciudad en 3 zonas para disminuir costos operativos; mejoramiento de la comunicación interna y capacitación, con política de puertas abiertas del titular de la DGSPM para cualquier empleado no atendido por su superior inmediato; formación de una nueva relación sindical (reuniones semanales con el titular), mejoramiento del ambiente de trabajo y dignificación de áreas; y creación de un programa de promoción basado en criterios de desempeño. Como resultado del programa, la DGSPM recibió la certificación de la norma ISO 9001:2000 en “Administración y recolección de residuos sólidos municipales” en julio de 2003, siendo el segundo servicio de este tipo certificado en el país, mostrando la importancia de capacitar al recurso humano.</p>

sinopsis

2537	2003	<p>El papel del DIF municipal no correspondía a las funciones que le habían sido conferidas. Actuaba como una figura decorativa en actividades de festejos. Además, los recursos que se le asignaban no eran montos que respondieran a la presentación de proyectos. En caso de que una comunidad le solicitará su ayuda tenía que acudir al DIF estatal, porque no contaba con la infraestructura y los elementos para proporcionar servicios. Ante esta problemática, se planteó que era necesario contar con un DIF municipal que se caracterizara por ser un organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia. De esta forma, la naturaleza de esta institución debía ser la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios. Para esto, el cabildo aprobó la propuesta de descentralización, y se publicó en el periódico oficial del Gobierno de Estado. Los resultados de la descentralización se concretaron en el fortalecimiento del DIF como órgano operativo, administrativo y coordinador de acciones en materia asistencial. Ahora cuenta con los mecanismos para atender a la población, pues se construyó una Unidad Básica de Rehabilitación Simple y un Centro de Atención Familiar, los cuales permiten proporcionar servicios médicos, psicológicos y asesorías preventivas. Así mismo se tiene un reglamento que le permite una mejor operación de los programas. El precedente que deja este programa es que se deben crear las condiciones adecuadas, que permitan a organismos como el DIF desarrollar las funciones que le corresponden.</p>
2538	2003	<p>El municipio enfrenta problemas de contaminación por la basura, pues hay una inadecuada disposición final de los residuos y una recolección domiciliaria insuficiente. Además se tiene dificultades con la Planta de reciclado, ya que ésta recibe residuos sólidos de Guadalajara y de otros municipios, siendo que nunca se manejó como un relleno sanitario. Lo anterior, motivó a un programa que busca mejorar el medio ambiente involucrando a la sociedad y al gobierno. Para esto, se plantea como objetivos: constituir subcomités de salud por la comunidad; aplicar el reglamento de policía y buen gobierno; concientizar a la ciudadanía sobre la problemática de la basura; fomentar en la población escolar la cultura del manejo adecuado de los desechos sólidos; y promover la separación de los desechos. Las acciones que se han llevado a cabo son: el apoyo a las escuelas para reforzar sus programas de educación ambiental formal; la recolección de residuos inorgánicos a aquellas escuelas que sigan el programa de clasificación; la realización de talleres de reutilización y reciclado para las amas de casa; la elaboración de pláticas de orientación para padres de familia en escuelas de educación básica; y la formación constante de promotores comunitarios. Además en el Consejo Municipal de Salud se evaluarán bimestralmente las acciones y avances del programa, con base en indicadores. Éste caso muestra que es importante concientizar a la población sobre los daños que se ocasionan al ambiente, cuando no se da una adecuada disposición final de los residuos.</p>

sinopsis

2539	2003	<p>Los empresarios para efectuar los trámites de apertura de las empresas requieren asistir a diversas dependencias. Las condiciones anteriores, motivaron a un programa que busca controlar y emitir las licencias de funcionamiento de manera automática. De esta manera, el sistema para poder emitir la licencia mide la factibilidad del establecimiento, para esto toma como base el catálogo de actividades del INEGI. Dependiendo del impacto de las actividades se informa y solicita la práctica de inspección vía electrónica, a las áreas que intervienen en esos casos. Si la actividad resulta ser de bajo impacto la autorización será inmediata. Este sistema de información fue instalado en la Ventanilla Única, y en el portal web para que pueda ser consultado por los ciudadanos. Además se establecieron centros de atención en diversos sitios del municipio. Cabe mencionar, que este programa se fundamenta en el Plan de Desarrollo del Centro Estratégico de Población y en el Catálogo Municipal de Actividades. Entre los beneficios se pueden mencionar los siguientes: la reducción del tiempo requerido para los trámites, la modificación y baja de empresas, la creación de un sólo punto de contacto entre el empresario y el gobierno, y la reducción de requisitos para efectuar los trámites. El precedente que deja este caso es que es importante la simplificación administrativa para mejorar la relación entre el gobierno y los ciudadanos.</p>
2541	2003	<p>Tras 8 años consecutivos de sequía extrema, el abasto de agua potable durante el verano 2003 se vislumbraba en un escenario crítico mucho más grave que el vivido en 2000. Por tanto, Agua de Hermosillo y la Gerencia regional del Noroeste de la Comisión Nacional del Agua concibieron este programa con el objetivo de disponer de los volúmenes de líquido necesarios para satisfacer la demanda. Las acciones abarcan: reposición, relocalización y adquisición de pozos en pro de aumentar la producción en al menos 1200 litros por segundo (adicionales a los 2700 litros por segundo que ya se producían); construcción de líneas de conducción (24.0 kilómetros) para traer dicha agua a la jurisdicción; mejoramiento de la infraestructura urbana para la distribución y sectorización para reducir fugas (74 colonias agrupadas en 8 zonas). Nótese que los requerimientos de agua en verano son de 4000 litros por segundo, con las medidas tomadas se garantiza alcanzar cerca 4300 litros por segundo, tras incorporar 27 nuevos pozos. Por otra parte, la incorporación de los nuevos pozos permitió sacar de operación a 4 pozos con alto contenido de flúor, los cuales transgredían la normatividad correspondiente.</p>
2542	2003	NULL



sinopsis

2543	2003	<p>En aras de dar respuesta efectiva a la problemática de comunidades marginadas y de fomentar la participación de los ciudadanos en el desarrollo integral del Municipio, creando espacios que faciliten su intervención en la toma de decisiones, que coadyuven al crecimiento cultural de la comunidad, el Ayuntamiento lleva a cabo el Programa de Acción Comunitaria (PAC). El canal principal entre el gobierno y la población son los enlaces ciudadanos, 5870 vecinos capacitados para ser voceros de las acciones a emprender en cada colonia. Entre las actividades comprendidas, cabe mencionar: Círculos de lectura; "Mi cultura vial" (promoción del manejo defensiva, uso del cinturón de seguridad y puentes peatonales); "Descubriendo nuestros orígenes" (exposiciones de valor histórica para la colonia); talleres de pintura, danza, dibujo y teatro; promoción de la salud (campañas preventivas, servicios de consulta y canalización de pacientes a centros asistenciales); y recorridos PAC (respuesta a las prioridades propuestas por las colonias en base los recursos disponibles en la comunidad y el Municipio). PAC ha beneficiado a 300 colonias con obras tales como mantenimiento de infraestructura de servicios y rehabilitación de áreas verdes. Lo positivo de la experiencia es promover la participación ciudadana mediante la capacitación de personas interesadas en el desarrollo de un área específica, convirtiéndose en vocero tanto del Ayuntamiento como de sus propios vecinos.</p>
2544	2003	<p>Los proveedores se quejaban del tiempo de espera para poder recibir sus pagos. Lo anterior, respondía a los diversos trámites que se tenían que realizar, pues las dependencias recibían las facturas para efectuar los trámites administrativos, y después el proceso continuaba en tesorería para que finalmente ésta programara los pagos. Esta problemática motivó hacer un programa que tiene como objetivo simplificar la operación de los procesos, cuidando mantener la transparencia y responsabilidad. Para esto, se desarrolló un nuevo concepto de atención a clientes ventanilla única, el cual consiste en que la tesorería se encargue de hacer directamente los pagos a los proveedores, para evitar distraer la operatividad de las dependencias. De esta forma, la ventanilla única será la responsable de dar seguimiento a cada factura, y el proceso sólo contemplará pagos a proveedores de compras a través del departamento de compras y pagos de servicios profesionales. El proceso para el pago a proveedores consta de los siguientes pasos: los proveedores deberán solicitar al director administrativo, que le selle y firme de recibido la factura en original y copia; la factura será entregada por el proveedor en la ventanilla única los días lunes y martes; la ventanilla única revisará la factura, en caso de ser aceptada se sellará y se le programara al proveedor su pago para el viernes de la próxima semana. Como resultados de éste programa, se logró reducir el tiempo para efectuar el pago a los proveedores y disminuir la impresión de cheques. Este caso muestra que es necesario simplificar los trámites, con la finalidad de realizar el pago oportuno a los proveedores.</p>

sinopsis

2545	2003	<p>La falta de actualización del padrón catastral, así como el nulo conocimiento en el valor y base para el cobro del impuesto predial, son problemas que motivaron llevar a cabo un programa que tiene como objetivo proporcionar una gama de herramientas que ayuden a la gestión, administración y ordenación del territorio. Para esto, se diseñó el sistema SIIGEM V. 2.0, el cual permite el almacenamiento, recuperación y procesamiento automático de la información. Se trata de tener interrelacionada la información geográfica, estadística, documental, catastral, fiscal y de infraestructura urbana. Los departamentos que participan en este proyecto son: la Dirección de Catastro, la Dirección de Ingresos, y la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano. Las acciones que se han llevado a cabo son: la firma de un convenio de colaboración y coordinación con el Instituto de Información Territorial; la adquisición de equipo de cómputo, servidores y licencias de software; la capacitación del personal para el manejo del sistema; la elaboración de un manual acerca del sistema; el diseño de un manual de organización para la Dirección de Catastro municipal, con el fin de estandarizar actividades rutinarias y optimizar el uso de los recursos; y la reubicación de las áreas de trabajo y las cajas de atención al público, para ofrecer un mejor servicio al contribuyente. Con este programa se ha logrado obtener información confiable para el mejor aprovechamiento del espacio geográfico y distribución de los servicios urbanos. Asimismo, se ha reducido el tiempo de los trámites en las áreas de catastro y obras públicas. Este caso muestra que es importante tener actualizado un banco de datos, para brindar una mejor y oportuna atención a los contribuyentes.</p>
2546	2003	<p>Este programa, consiste en un servicio de atención especializada para promotores de vivienda y empresas constructoras, es producto del trabajo conjunto de la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la de Desarrollo Organizacional. Obedece al objetivo de simplificar los trámites administrativos que implican los convenios de autorización de fraccionamientos, resolviendo el problema de incertidumbre que ello generaba a los promotores de vivienda y empresas constructoras, afectados por el retraso en el inicio de obras. Tras la instrumentación de este programa, en 95% de los casos se cumple con los tiempos previstos para la elaboración de los convenios referidos, por tanto, no sólo se beneficia directamente a las empresas del ramo, sino que se fomenta la generación de empleos y la dotación de infraestructura para la población. Recurrir a la especialización funcional puede contribuir notablemente a la celeridad administrativa municipal, con el añadido de eliminar trabas a la inversión.</p>

sinopsis

2548	2003	<p>El uso inadecuado del papel por parte de las áreas de la Delegación es excesivo, ocasionando mayores gastos. Por esto, el programa de reciclaje interno de papel busca fomentar en el personal de la Delegación una mayor conciencia acerca del medio ambiente, para lograr el mejor rendimiento de los recursos materiales que se utilizan todos los días. De esta forma, se evitan desperdicios y se reduce el gasto corriente. El cambio en los patrones de consumo, se está logrando mediante la asignación de responsabilidades sobre los recursos. Es así, como la Delegación se está viendo beneficiada, pues el gasto en éste tipo de insumos disminuye. Entre los resultados se puede mencionar que se han logrado reciclar 12,800 kilos de papel. Pues han participado áreas como Desarrollo Delegacional, Subdirección de Administración, C.E.S.A.C., Operación Financiera, Informática, Recursos Humanos, Comunicación Social, Participación Ciudadana y Gestión Social, Oficina del Jefe Delegacional y Secretaría Particular, Secretaría Particular de la Dirección General de Obras, entre otras. Es importante que con éste tipo de programas se incentive el reciclaje de papel, pues se está colaborando indirectamente a la conservación del medio ambiente.</p>
2550	2003	<p>Los costos en que se incurren por los tiempos muertos, los procesos ineficientes y los desperdicios, son parte de las ineficiencias administrativas del municipio. Ante esta problemática, se implementó un programa con la finalidad de controlar, medir y mejorar los procesos internos. Para esto, se lleva a cabo el programa en cuatro etapas: en la primera etapa se trata de presentar el proyecto a todo el personal, de realizar un diagnóstico de la situación actual, y de elaborar un plan de trabajo; en la segunda etapa se analiza la estructura organizacional y se realiza una reingeniería de procesos; en la tercera etapa se implementan sistemas, como la aplicación de encuestas de satisfacción del ciudadano, el control y seguimiento de quejas, el sistema de mejoramiento continuo, la administración de almacenes y los planes de mantenimiento a equipo e infraestructura; en la cuarta etapa se imparten cursos como administración eficiente, taller de elaboración de procedimientos, taller de control de documentos, taller de análisis y solución de problemas, y cursos de formación de auditores internos. Cabe mencionar, que los cursos que se imparten están a cargo del personal de la Dirección General de Desarrollo Organizacional. Como resultado de este programa se puede mencionar que se ha obtenido la certificación ISO9001:2000 en áreas como la Dirección de Atención Ciudadana, la Promotora Inmobiliaria del Municipio, Servicios Públicos Municipales y Sindicatura Municipal. El precedente que deja este caso es que es necesario buscar la mejora continua dentro de las áreas para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.</p>

sinopsis

2551	2003	<p>En la zona oriente se han descuidado los embalses de los diferentes cauces, caracterizándose por la contaminación con aguas negras, basura, y por ende, la presencia de fauna nociva. También, se enfrenta el problema del traslado de grandes cantidades de agua residual, del oriente al poniente de la ciudad para ser tratadas en la planta. Las condiciones anteriores, han propiciado que el municipio diseñe un programa para orientar esfuerzos hacia el rescate ecológico de la zona oriente de la ciudad. Lo anterior, implica que se deben efectuar acciones para el aprovechamiento del agua residual tratada en esta zona. Con base en esto, el ayuntamiento ha buscado acercamientos con los desarrolladores inmobiliarios, para la construcción de plantas tratadoras de agua. Del mismo modo, ha sido necesario desarrollar áreas ecológicas como parques, jardines, áreas de diversión y esparcimiento, embalses, y arroyos artificiales, para el mejoramiento del medio ambiente. Los beneficiarios de estas acciones son los 114,000 habitantes de la zona oriente. Con este programa se ha logrado incrementar las áreas verdes, e involucrar a los desarrolladores inmobiliarios. El precedente que deja este caso es que con la participación privada se pueden desarrollar proyectos que beneficien a la ciudadanía.</p>
2552	2003	<p>La expedición de licencias en el esquema tradicional de trámites propiciaba la corrupción, pues el procedimiento implicaba la interacción del ciudadano con diferentes servidores y excesivo tiempo de espera. Ante esta problemática se implementó un programa cuyos objetivos son: evitar la corrupción; eliminar las molestas filas y reducir el tiempo de espera; ampliar el horario tradicional de atención; brindar al ciudadano un servicio de calidad; acabar con los intermediarios; y cambiar la impresión que tienen los ciudadanos de las oficinas de gobierno. Ahora los ciudadanos para poder tramitar una licencia deben llamar a un número telefónico para pedir una cita, o hacerla a través de la página de Internet. Cabe mencionar, que para esto la oficina cuenta con un servidor de datos, el cual controla la información y registra el número de folio. El ciudadano hace su pago en el banco y se presenta en la oficina el día y hora señalados. En la oficina una persona verifica que efectivamente tenga cita. Posteriormente, pasa al módulo para que sean cotejados los documentos con los datos que proporcionó vía telefónica. Se imprime la solicitud y se le pide al ciudadano que verifique sus datos, y que lea la cláusula de expedición de licencia. Enseguida se le toma una fotografía y se le pide poner su huella y firma en la licencia. Finalmente, la Jefa de la Unidad Departamental de la Oficina de Licencias por Cita le entregará personalmente al ciudadano su licencia de conducir, y lo invitará a que emita sus quejas o sugerencias del servicio en el Tótem de calidad. Este nuevo esquema de trámite evita la corrupción y reduce sustancialmente el tiempo de espera. El precedente que deja este programa es la importancia de simplificar y modernizar los trámites, para proporcionar mejores servicios.</p>

sinopsis

2555	2003	<p>La Comisión ciudadana de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA), consciente de la necesidad de preservar el manto acuífero del Valle de Aguascalientes, ha concebido el programa con el fin de promover el uso eficiente del agua potable por parte de la población del Municipio, para contribuir a la preservación de dicho manto. La población objetivo son las colonias de la zona oriente de la ciudad, las más densamente pobladas, de menores recursos económicos y con servicio las 24 horas del día, o sea, con mayor consumo relativo. El programa funciona mediante convenios entre CCAPAMA, la Cámara nacional de la Industria de desarrollo y promoción de la vivienda y el Instituto de Vivienda del Estado y consiste en la promoción e instalación gratuita de dispositivos veco para el sanitario y regaderas de bajo consumo, vendidos por CCAPAMA a un precio preferencial, gracias al descuento obtenido por mayoreo. Además, CCAPAMA dona estos dispositivos a personas en condiciones económicas precarias y centros de asistencia social (readaptación, casas hogar, etc.) [1 dispositivo donado por cada 5 vendidos]. Se trata de un cambio de enfoque incentivando el ahorro en el consumo doméstico de agua, sin atenerse a la eficiencia física de las redes primarias de distribución. Se ha comprobado que el desperdicio con las regaderas convencionales es entre 300% y 700% mayor que con los dispositivos veco, cuyo uso ha contribuido a reducir el consumo mensual entre 15 y 30%.</p>
2558	2003	<p>El sistema que utilizaba el departamento de compras se basaba en la tradición, es decir, el municipio siempre compraba a los mismos proveedores. Ante estas condiciones, se diseñó un programa que tiene como objetivos: contar con un sistema de adquisiciones transparente en todo su proceso; proporcionar a todos los posibles proveedores las mismas condiciones de participación; y contar con una mayor gama de oferentes de insumos. Las acciones que se han llevado a cabo son: la instalación de un sistema interno en la administración municipal para realizar requisiciones de manera electrónica; la creación del sistema electrónico e-compras en la página de Internet por parte del Departamento de Informática de Oficialía Mayor; la presentación del sistema a los proveedores; y la promoción del sistema para que los proveedores se registren en el padrón electrónico. Además el sistema garantiza que siempre en cualquier adquisición, se soliciten cotizaciones a un número mayor de proveedores que lo establecido en el reglamento. Los beneficiarios de este programa son todos los proveedores, porque ahora pueden competir de manera transparente. Asimismo, los ciudadanos pueden tener acceso a la información acerca de los proveedores de insumos del municipio mediante Internet. El programa ha tenido buenos resultados pues varias empresas se han registrado. El precedente que deja este municipio es que es necesario crear mecanismos que permitan a los ciudadanos vigilar los diferentes procesos y acciones.</p>

sinopsis

2559	2003	<p>Con el objetivo de reducir problemas de morosidad en el pago de las tarifas del servicio y de beneficiar a personas de escasos recursos, discapacitadas y de la tercera edad, el Consejo directivo de la Comisión ciudadana de agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA) puso en práctica un programa de tarifas preferenciales, amparado en el Fondo de apoyo social, figura prevista en el contrato de concesión. La tarifa preferencial otorga un descuento del 4.63% de la facturación mensual. Ahora bien, la CCAPAMA, mediante acuerdo de 1996, aprobó descuentos para los grupos ya mencionados. Una vez corroborada su situación, la persona recibe un certificado por 6 meses, otorgándole un descuento del 50% sobre los primeros 20 metros cúbicos de su consumo mensual. Hoy día se cuenta con 21000 certificados, beneficiando a casi 105000 personas, cerca de 10% de la población y 14% de los usuarios. Del total de beneficiarios más del 71% corresponde a los niveles de tarifas popular y rural. En estos niveles era donde había morosidad continua; durante la vigencia del programa, tal patrón se ha reducido en 95%. Esta iniciativa otorga un beneficio a un sector significativo de la población y en cierta medida contribuye a sanear las finanzas del servicio.</p>
2561	2003	<p>La dependencia municipal para el desarrollo integral de la Familia ha promovido la creación del Centro de capacitación "Fábrica de piñatas," con el propósito de favorecer la ocupación productiva de personas con capacidades diferentes, mediante una actividad artesanal que estimule su creatividad y fortalezca su autoestima. Con el programa, se capacita gratuitamente para el trabajo a personas con capacidades especiales, favoreciendo la integración laboral y la terapia ocupacional. El curso correspondiente tiene una duración de 3 meses, con una matrícula de 20 personas. Se estima poder fabricar 1000 piñatas mensualmente, con el debido control de calidad, para luego canalizar su exportación a Estados Unidos de América. Esta experiencia, si se cuenta con personal idóneo, es factible de ser aplicada en otros Municipios por el bajo costo que acarrea, además del potencial del beneficio socio-psicológico que representa para este sector de la población.</p>
2562	2003	<p>Después de un proceso, a través del cual 25 colonias deciden sobre la forma en que se deben gastar los recursos de la Delegación, la administración de la Delegación Miguel Hidalgo inicia el proceso de renovación de banquetas, guarniciones y coladeras en las mismas. Un proyecto que, si bien tiene grandes consecuencias en la forma en que estéticamente se ven las calles, trae consigo un principio de seguridad para el peatón. Es así como el proyecto se complementa con muchas otras acciones para mejorar la imagen urbana en colonias de niveles socioeconómicos medio y popular: cambio de banquetas en concreto rosa colonial y capacidad antiderramante, dio inicio a la construcción de rampas para personas con capacidades diferentes; Ductos señalizados para futuras instalaciones de servicios como agua, gas y teléfono; homogenización de medidas de arriates; siembra de árboles con raíces no agresivas; Mejoramiento de alumbrado público; Balizamiento de la carpeta asfáltica y el mantenimiento cíclico de estas acciones.</p>

sinopsis

2563	2003	<p>Con el precedente de las explosiones del drenaje de la ciudad de Guadalajara en abril de 1993, la Comisión ciudadana de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA) instrumentó este programa con el objetivo de prevenir y evitar los riesgos químicos en el alcantarillado sanitario, propios de las actividades de ciertas empresas, que podrían poner en peligro la integridad de los habitantes de la jurisdicción. En un esfuerzo conjunto, la concesionaria del servicio y la CCAPAMA vigilan que cada fábrica conectada a la red de drenaje cumpla con la normatividad sobre límites máximos de contaminantes en las descargas de aguas residuales al sistema de alcantarillado. El programa comprende: Divulgación y observación de la normatividad ecológica; actualización de la geografía urbana de riesgo; el monitoreo (400 análisis mensuales, 300 por la concesionaria y 100 por CCAPAMA) y mantenimiento constante de la red de drenaje; promoción y construcción de plantas de tratamiento y aguas residuales. Con el programa, se ha mantenido niveles de explosividad y toxicidad muy por debajo de los máximos permisibles en zonas de alto riesgo. Esta iniciativa refleja la importancia de la difusión y cumplimiento de la normativa ecológica por parte de los proveedores del servicio, las empresas y la sociedad en general, sin escatimar recursos para prevenir accidentes.</p>
2564	2003	<p>La "Casa del Tekaxeño" fue creada con el propósito de proporcionar albergue y ayuda a los ciudadanos originarios de Tekax que, por circunstancias de salud o trabajo, se hallen temporalmente en la Ciudad de Mérida. Aunque presta sus servicios a personas de poblaciones vecinas, la Casa funge principalmente como sitio de hospedaje para personas de escasos recursos, cuyos familiares estén recluidos en el Hospital O'Horan, cuyas instalaciones son muy frecuentadas por la población del interior del Estado, debido a la insuficiencia de infraestructura hospitalaria. Además, el personal de la Casa gestiona trámites tales como: altas de enfermos; defunciones; solicitud de apoyo de descuento en dicho hospital para consultas, cirugías y estudios médicos; traslado de enfermos y familiares, así como de fallecidos oriundos de Tekax o de sus comisarías. Los gastos de funcionamiento del albergue son financiados por el Ayuntamiento, que suele lograr descuentos a través de instancias como los Servicios de Salud de Yucatán y el hospital O'Horán, además de apoyos de Ayuntamientos vecinos en caso de asistir a una persona no tekaxeña. Se ha recibido a 1023 familias de las 61 comisarías de Tekax y otras jurisdicciones.</p>

sinopsis

2565	2003	<p>En la delegación se generan alrededor de 492 toneladas diarias de basura, las cuales son depositadas en su totalidad en los rellenos sanitarios. Lo anterior, ha ocasionado una menor vida útil de los rellenos, y contaminación de los mantos acuíferos, desecación del subsuelo, generación de fauna nociva y enfermedades a la población. Ante éstas condiciones, la delegación se ha planteado como objetivos establecer una nueva opción de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente; reducir la contaminación por desechos sólidos; cuidar y preservar la salud de los ciudadanos; aumentar la vida útil de los rellenos sanitarios; dignificar la labor de los trabajadores de limpia; y disminuir la creación de tiraderos clandestinos. Para esto, es necesario que la población separe la basura. Actualmente los beneficiarios de éste programa han sido tres colonias, las cuales están conformadas por 8,761 ciudadanos. Los trabajadores, a su vez, se han visto beneficiados, pues al recibir la basura separada se evitan riesgos, y se les facilita vender la materia prima. En la planta de composta se han producido 739 toneladas de abono orgánico, lo que significa que la Delegación ha ahorrado en la compra de fertilizantes orgánicos e inorgánicos. Éste caso muestra que la separación de la basura es importante para la conservación del medio ambiente, pues parte de ella puede ser utilizada para producir otros productos como fertilizantes.</p>
2566	2003	<p>La Comisión ciudadana de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA) ha desarrollado este programa con la prioridad de optimizar el uso de energía eléctrica en las fuentes de abastecimiento del servicio de agua potable de la jurisdicción, para así eliminar el cargo por penalización y obtener la bonificación económica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en el costo de la energía eléctrica por el manejo óptimo del factor de potencia en los pozos. La CCAPAMA y la empresa concesionaria han evaluado las fuentes de abastecimiento y su dotación con dispositivos eléctricos, buscando eliminar el desfaseamiento del voltaje, de modo que la eficiencia del factor de potencia en los pozos supere la barrera de 90%, exigencia de la CFE para bonificar –en vez de sancionar- a los proveedores del servicio. Nótese que de las 180 fuentes de abastecimiento que operan en Municipio, 97% ya ha sido corregido con factores de potencia mayores a 90% y está por cubrirse el 3% restante. La evidencia más clara del éxito de esta iniciativa es la reducción en el costo de energía eléctrica debido a la eliminación de penalizaciones, que previo al programa eran de casi 300000 pesos anuales y a la bonificación de 950000 pesos anuales, valores actuales, ambos montos a precios corrientes. De esta iniciativa se desprende la importancia de optimizar la utilización de las instalaciones municipales según las posibilidades de cada jurisdicción.</p>



sinopsis

2568	2003	<p>El área municipal de Desarrollo organizacional, con base en el antecedente del Club Oasis del Sur, ha impulsado el programa de creación de una red de 10 centros comunitarios (clubes Oasis), teniendo por objetivo contribuir al desarrollo integral de los habitantes del Municipio, ofreciendo un foro de acceso gratuito para el esparcimiento y de acceso a bajo costo para eventos de calidad de distinta índole. En cuanto al Club Oasis del Sur, se atiende a más de 25 colonias y barrios con población de alta marginación, beneficiando a más de 15000 familias y 60000 habitantes. El Club cuenta con: cursos de cómputo, acceso a Internet, gimnasia con aparatos, aeróbicos, Guardería, Tae Kwon Do y las escuelas de béisbol y fútbol infantil. Para garantizar cuotas económicas a la comunidad próxima, el Club se apoya en profesionistas e instructores de la zona; pero se genera excedentes en ciertos servicios, obteniendo subsidios cruzados en pro de la prestación de Guardería a la población abierta. Para expandir la institución, se requiere ubicar estratégicamente a los clubes, garantizando una amplia cobertura, principalmente de sectores marginados; si bien la figura de club permite ingresos tales como pago de membresías, cuotas de recuperación, patrocinios, donaciones y subsidios temporales, se requiere ganar el apoyo de la sociedad y crear instancias efectivas de vinculación entre cada club y sus usuarios (Consejo) y de los clubes entre sí (Consejo de Administración de clubes comunitarios).</p>
2569	2003	<p>Ante la carencia de espacios deportivos y recreativos, los habitantes del municipio de Tekax, Yucatán, improvisaron canchas de fútbol rápido y voleibol en algunos patios. Las iniciativas se complementaron con la organización de pequeños torneos entre vecinos, con lo cual se pretendía consolidar tanto la estructura familiar como la relación entre los ciudadanos. Asimismo, se buscaba alejar a los jóvenes de los crecientes problemas de drogadicción, alcoholismo y pandillerismo. Ante tal situación, la administración municipal decide participar en la iniciativa ciudadana a través de la construcción de las canchas. La idea fundamental detrás de tal participación era que los ciudadanos contaran con los espacios adecuados para que practicasen diferentes deportes y pudiesen continuar con los torneos que ya habían iniciado. De igual forma, no sólo se dotó las nuevas canchas de los componentes técnicos requeridos, sino que al tiempo se regalaron uniformes y trofeos. En el proyecto la administración municipal gastó poco más de \$120,000 y los ciudadanos contribuyeron con mano de obra. El programa ha logrado canalizar una iniciativa ciudadana con excelentes resultados, se consiguió incrementar el número de espacios deportivos en el municipio y se ha logrado apartar a los jóvenes de muchos vicios.</p>

sinopsis

2571	2003	<p>La Comisión ciudadana de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA) instrumentó este programa con el objetivo fundamental de mejorar el servicio de atención a los usuarios del servicio de agua potable y alcantarillado de la jurisdicción. Aunque desde 1993 existía un servicio de este tipo con número telefónico de 7 dígitos, la CCAPAMA optó por un crear un número más sencillo y clasificar las llamadas y quejas recibidas según problema planteado. La línea 073 surge en abril de 2002, tras autorización de la Comisión federal de Telecomunicaciones, y los reportes generados diariamente por las llamadas son sujetos a supervisión aleatoria, para detectar la celeridad de la solución pertinente. La línea 073 recibe un promedio mensual de 7800 llamadas, cifra próxima a la totalidad de usuarios; asimismo, este servicio ha permitido reducir notablemente el desperdicio de agua, ya que son los usuarios quienes informan dónde se ubican las fugas, traduciéndose en el incremento de recuperación de caudales. Igualmente destacable, ha sido la reducción de solicitudes no atendidas –o atendidas extemporáneamente- de 23% en mayo de 2002 a 6% en mayo del 2003, como resultado de la supervisión aleatoria. Esta iniciativa muestra las bondades de los servicios de atención al cliente en agencias municipales de prestación de servicios públicos.</p>
2574	2003	<p>El programa es impulsado por la Comisión ciudadana de Agua potable y alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA), con el aval de la Comisión Nacional del Agua, con el objetivo principal de garantizar que el agua para consumo humano y las descargas de las aguas residuales cumplan con la normatividad correspondiente, buscando abatir los índices de morbilidad y mortalidad derivados de enfermedades de origen hídrico y ofreciendo a la población mejores condiciones medioambientales. Las acciones fundamentales consistieron en el fortalecimiento del monitoreo y análisis de la calidad del agua en fuentes de abastecimiento y redes de distribución, clasificación de las principales corrientes y cuerpos de agua nacionales receptoras de aguas residuales y construcción y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales. En las labores de monitoreo y análisis del agua también intervienen el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes y la Concesionaria de Agua de Aguascalientes. La efectividad del programa es tal que la pureza del agua potable del Municipio es de 98%; además, la incidencia de enfermedades diarreicas ha disminuido en 30% y no se ha reportado casos de cólera. Esta experiencia exhibe la importancia de la coordinación de esfuerzos intergubernamentales para ofrecer servicios públicos y resguardar la salud de la población.</p>

sinopsis

2575	2003	<p>“Sábado del tilichero” surge con el propósito de mejorar las condiciones de vida de personas de escasos recursos económicos, principalmente víctimas de siniestro. Esta iniciativa del Ayuntamiento es coordinada por la agencia para el desarrollo integral de la familia (DIF) y, entre otras dependencias municipales, destaca la labor del Departamento de Bomberos; mientras que la población contribuye con donaciones. El programa tramita la solicitud de apoyo y, tras estudio socioeconómico y evaluación de daños, es canalizado el monto del apoyo, o negado en algunos casos. El apoyo es retirado en 1 de los 3 centros de acopio. Como no hay capacidad para guardar los artículos que no se han requerido, éstos pasan al Bazar Vale de DIF Hermosillo, donde se venden a precios módicos para familias de bajos recursos; igualmente, durante el mes se otorga este apoyo a familias que resulten afectadas o que son beneficiarias de asistencia social por su estado de vulnerabilidad. Entre noviembre de 2000 y julio de 2003, se ha apoyado 569 familias afectadas por siniestros. Esta iniciativa, al mismo tiempo que promueve la solidaridad ciudadana, establece mecanismos complementarios para enfrentar contingencias y asistir a sectores marginados o afectados.</p>
2576	2003	<p>En aras de dar respuesta efectiva a la problemática de comunidades marginadas y de fomentar la participación de los ciudadanos en el desarrollo integral del Municipio, creando espacios que faciliten su intervención en la toma de decisiones, que coadyuven al crecimiento cultural de la comunidad, el Ayuntamiento lleva a cabo el Programa de Acción Comunitaria (PAC). El canal principal entre el gobierno y la población son los enlaces ciudadanos, 5870 vecinos capacitados para ser voceros de las acciones a emprender en cada colonia. Entre las actividades comprendidas, cabe mencionar: Círculos de lectura; “Mi cultura vial” (promoción del manejo defensiva, uso del cinturón de seguridad y puentes peatonales); “Descubriendo nuestros orígenes” (exposiciones de valor histórica para la colonia); talleres de pintura, danza, dibujo y teatro; promoción de la salud (campañas preventivas, servicios de consulta y canalización de pacientes a centros asistenciales); y recorridos PAC (respuesta a las prioridades propuestas por las colonias en base los recursos disponibles en la comunidad y el Municipio). PAC ha beneficiado a 300 colonias con obras tales como mantenimiento de infraestructura de servicios y rehabilitación de áreas verdes. Lo positivo de la experiencia es promover la participación ciudadana mediante la capacitación de personas interesadas en el desarrollo de un área específica, convirtiéndose en vocero tanto del Ayuntamiento como de sus propios vecinos.</p>

sinopsis

2578	2003	<p>Ante la necesidad de mejorar la calidad del servicio prestado por la Policía preventiva y de tránsito del Municipio, con asesoría directa del Postgrado en Derecho de la Universidad de Sonora se abrió el Centro de Atención y apoyo policial (CAAP), ello con el propósito de ofrecer atención psico-social a los oficiales de la jurisdicción. Anteriormente sólo el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL) realizaba exámenes psicotécnicos a los policías, quienes, a pesar de estar expuestos constantemente a situaciones conflictivas, carecían de atención especializada para reforzar su equilibrio emocional y, por ende, mejorar su interacción con la ciudadanía. Los servicios del CAAP comprenden: Psicoterapia (individual, grupal, familiar, emergente y preventiva); evaluación psicológica (diagnóstico de alteraciones mentales que afecten el desempeño del rol policial e identificación de los rasgos de personalidad acordes a la normativa de la profesión); y actividades académicas, tendientes al crecimiento personal constante. En cuanto a lo último, destacan los talleres y conferencias sobre autoestima, relaciones humanas asertivas, comunicación efectiva y empática, actitud positiva de servicio y manejo de situaciones de tensión. Como resultado del programa, la percepción ciudadana sobre la corporación ha ido mejorando progresivamente. Se muestra la importancia de la coordinación entre autoridades y la Academia para prestar atención especializada a los funcionarios y su entorno familiar.</p>
2579	2003	<p>Ante cifras crecientes de desintegración familiar, suicidios, homicidios, lesiones personales, maltrato intrafamiliar, abuso sexual y adicciones; el Departamento de Seguridad Escolar del Instituto de Educación de Aguascalientes quiso enfrentar a lo que podría ser la principal causa de todo aquello: el deterioro de valores individuales y familiares. Como intento de respuesta, surge "Creciendo unidos," involucrando a instituciones educativas, la Fundación México Unido, el Centro de Orientación para la educación de la sexualidad y la sociedad civil, cuyos núcleos organizados son la base de los comités del programa. El propósito es el fomento de los valores universales que dignifiquen a la persona y fomenten el respeto y aprecio por la vida humana, mediante la participación ciudadana. Crecer unidos significa canalizar valores desde la familia y la escuela; por tanto, los cursos de educación sexual abarcan a niños (de 4° a 6° de primaria), padres y maestros, y, durante la semana en que se imparten, se aplican encuestas para detectar casos de maltrato y abuso sexual y problemas relacionados. Los comités del programa (15 a 20 personas c/u), atendiendo a un cronograma, se reúnen para analizar un video relativo a la carencia o presencia del valor escogido para el mes, estableciendo tareas particulares y grupales al final de la reflexión. Esta iniciativa promueve el rescate de valores partiendo de una socialización comunitaria sistemática.</p>

sinopsis

2580	2003	<p>Los procesos administrativos se desarrollan de forma lenta, debido a que el control de ingresos y egresos se realiza de manera manual; los requisitos para efectuar un trámite se repiten en las diferentes oficinas, y la coordinación entre las diversas áreas para compartir información es deficiente. Ante esta problemática se creó un programa que tiene como objetivos: fortalecer la hacienda pública; dotar al municipio de un sistema geográfico digital; integrar un sistema de información con una base de datos municipal completa y actualizada; conformar un modelo de administración basado en la eficiencia, eficacia y transparencia; y simplificar los trámites administrativos. Las acciones que se han llevado a cabo son: el levantamiento de un censo municipal con el apoyo de los prestadores de servicio social; la implantación de dispositivos de control interno como contador telefónico y control de entradas y salidas del personal; la utilización de la infraestructura de red para establecer una comunicación interna mediante Intranet; el suministro de información a la geobase municipal por parte de cada área; y la automatización de los procesos de recaudación. De esta manera, la automatización de la administración integra todas las actividades básicas y complementarias como: financieras, obra pública, desarrollo urbano, servicios municipales, seguridad pública y registro civil. Además se cuenta con un módulo de atención que tiene una ventanilla única de atención ciudadana. Los resultados de este programa son favorables, dado que se disminuyó el tiempo para efectuar trámites y se incrementó la recaudación considerablemente. Asimismo, la cartografía digital del municipio ha permitido una mejor organización de los servicios públicos. Este caso muestra que es posible desarrollar estos sistemas para mejorar los procesos administrativos.</p>
2581	2003	<p>El objetivo del programa consiste en reubicar en sitios seguros y regularizados a familias asentadas en zonas de alto riesgo, ecológicas, municipales o de vialidad. Se canaliza mediante el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), involucrando a: la Secretaría de Desarrollo Social, por la Federación; la Secretaría de Desarrollo Humano y del Trabajo, por el Estado; el Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva, por la Municipalidad; y la comunidad beneficiada, en comités de obra. La cuestión central es garantizar a la población espacios habitables seguros y opciones de vivienda a costos accesibles. Las familias beneficiadas hasta ahora estaban asentadas en los márgenes de ríos y arroyos considerados de alto riesgo. Por ello se destaca la reubicación de 200 familias, que se hallaban próximas al río La Silla y Arroyo Seco, en el Fraccionamiento Lomas de los Naranjos, Municipio Benito Juárez. Como precedente para otros municipios, este programa parte de la acción del FONDES, tras la declaratoria de zona de desastre por fenómeno meteorológico o siniestro natural, procurando recursos para mitigar los daños, lo cual es respaldado por comités intergubernamentales y comités de obra al interior de la comunidad para dar respuesta inmediata a las necesidades de los afectados: la Municipalidad utiliza los recursos intergubernamentales para la edificación, haciendo recuperable la inversión correspondiente a suelo urbano, para seguir adquiriendo reservas habitables.</p>

sinopsis

2583	2003	<p>La falta de coincidencia del nombre de los puestos de los servidores públicos, con las funciones que efectuaban, dificultaban la comunicación haciéndola más lenta. Estas condiciones propiciaron que el municipio instrumentara un programa cuyos objetivos son: facilitar la comunicación, mediante el intercambio de información optimizando tiempo y recursos; y proporcionar la información necesaria para la localización de funcionarios y servicios. Las acciones que se han llevado a cabo son: la revisión constante en el Diario Oficial los puestos de Jefaturas, Direcciones, Subdirecciones, Coordinadores y Secretarios autorizados por el H. Cabildo; la identificación del nombre de los ocupantes de los puestos publicados, en la Dirección de Recursos Humanos; la obtención de la descripción de los puestos; la obtención de la información relativa a la ubicación física del ocupante del puesto, correo electrónico, teléfono, fecha de ingreso, proyectos principales, y fotografía; la agrupación de la información por Secretaría y en orden jerárquico; la impresión de un manual y su distribución en las dependencias; y la publicación de este manual en Intranet e Internet. Con este manual se obtienen beneficios como: una mejor comunicación entre los servidores, ya que se facilita contactar a otra persona con funciones diferentes; y una disminución en el número de llamadas que recibe la Dirección de Recursos Humanos, las cuales son para solicitar datos de funcionarios. El precedente que deja éste caso es la importancia de tener actualizada la información sobre los funcionarios, pues esto permite localizar al personal de una manera más rápida y segura.</p>
2584	2003	<p>El crecimiento demográfico en Xochitepec fue de 19% entre 1997 y 2000 y, de los entonces 46463 habitantes, sólo 14% estaba amparado por la seguridad social. Lo anterior ha generado un problema de demanda excesiva para los 6 centros asistenciales adscritos al Estado. Con el fin de prestar atención médica a comunidades marginadas y reducir la saturación de los centros estatales, la Dirección de Salud del Ayuntamiento, con el apoyo de la población, ha puesto en funcionamiento las “casas de Salud,” locales –casas particulares o ayudantías municipales- situados en comunidades marginadas y densamente pobladas, donde una “Brigada médica” (1 médico general, 1 odontólogo y 1 enfermera) rinde consulta médica u odontológica a bajo costo. De las 11 casas de Salud (7 domicilios y 4 ayudantías) activadas en 2001, sólo 1 fue descartada por baja afluencia de pacientes. Con apoyo de los Servicios de Salud de Morelos, se dotó de medicamentos básicos a estos locales. De 2001 a 2003, las casas de Salud suman 15492 consultas médicas y 7928 odontológicas; además, para dar mayor cobertura, se ha sustituido progresivamente domicilios por ayudantías y se ha pasado de 1 fecha de consulta al mes a 1 por semana. En coordinación con los centros estatales, se imparten campañas preventivas y cursos de primeros auxilios, además de remitir pacientes que ameriten servicios especializados y hospitalización. Sumando esfuerzos población, Municipalidad y Estado es posible lograr mucho partiendo de poco.</p>

sinopsis

2585	2003	<p>La falta de reconocimiento a los servidores públicos, así como la presencia de problemas de comunicación interna entre las diferentes áreas, motivaron la creación de un programa con el objetivo de fomentar en los servidores la práctica de los valores institucionales del municipio como: bien común, honradez, justicia, compromiso de servicio, y administración adecuada de los recursos. Se trata de que los mismos empleados reconozcan a aquel que está poniendo en práctica los valores, con la finalidad de mejorar las relaciones interpersonales y de fomentar el trabajo en equipo. En este programa se excluyen a los jefes, subdirectores, directores, coordinadores y secretarios, y participan los trabajadores que tengan por lo menos 6 meses de antigüedad. Con la votación de los servidores y con la propuesta del jefe de cada departamento, se selecciona a una persona por Dirección. Finalmente, el Director y los Jefes de área emiten el voto de calidad para elegir al ganador. La Dirección de Recursos Humanos verifica con la de Remuneraciones, que cada ganador no tenga ningún retardo, faltas o permisos por más de 7 días del trimestre a calificar. En una ceremonia de premiación el Presidente Municipal entrega a los trabajadores electos un reconocimiento y un incentivo en especie, además los ganadores participan en una rifa de regalos. Cabe mencionar que los reconocimientos se entregan de forma trimestral, y sólo se premia a un servidor público por Dirección, excepto en las dependencias grandes donde se premia a 3 empleados por Dirección. Se han logrado llevar a cabo 3 eventos, en los cuales se han premiado a 174 servidores públicos. Éste programa ha generado que se de una mayor integración de los empleados. El precedente que deja éste caso es que es necesario evaluar el desempeño de cada uno de los empleados, así como buscar mecanismos para incentivarlos.</p>
2587	2003	<p>La pérdida de identidad y el deterioro físico-urbano en el Centro histórico del municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, ha dañado enormemente el funcionamiento y la importancia cultural de los mismos. Por esto la administración municipal 2002-2004 a través de la secretaria de obras públicas ha realizado una serie de acuerdos, tanto con entidades públicas (caso del INAH, ICA y la Secretaria de Desarrollo Urbano) como con entidades privadas y los mismos inquilinos de los inmuebles. En este último grupo, ubicados en el Centro Histórico de la ciudad (declarado como zona de monumentos históricos en 1999), ya se han identificado 437 predios por su valor histórico (la mayoría de ellos construidos entre los siglos XVII y XIX) y procede ahora la restauración de los mismos. Un rescate del patrimonio histórico y cultural con consecuencias turísticas y con un efecto importante sobre el mejoramiento de las viviendas y el contexto urbano de la ciudad.</p>
2588	2003	<p>Este programa tiene como finalidad evitar los juicios de intestado y los inconvenientes que tales procesos acarrear, sobre todo para personas de bajo nivel de ingreso. El Ayuntamiento ayuda a los residentes de escasos recursos económicos a tramitar su testamento público abierto a un costo accesible con todos los requisitos legales, otorgado ante Notario Público. Destaca la colaboración en este programa por parte del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León. Desde diciembre de 2000 hasta mayo de 2003, se alcanza un total de 8269 testamentos. Esta iniciativa da respuesta a un problema muy poco atendido, ya que no se trata de una necesidad evidente e inmediata, de allí que se deba sensibilizar a la población respecto a la importancia del documento.</p>

sinopsis

2589	2003	Con el fin de crear conciencia en la población sobre la necesidad de regularizar sus predios, surge el programa "Escrituración a bajo costo" en el municipio de Monterrey, Nuevo León. El servicio de regularización, que puede ser solicitado por el propietario o el colono, posee grandes beneficios para la comunidad en general y para el ayuntamiento, ya que: brinda certeza jurídica a los ciudadanos, al estar regularizados los predios es posible dotarlos de los servicios públicos básicos y se genera una contrapartida a través del cobro del impuesto predial. El programa, que ha logrado una gran aceptación entre los ciudadanos, requiere de un acuerdo entre las partes involucradas. Dentro de los avances alcanzados se cuenta el hecho de que, en el tiempo de operación del programa, se han realizado dos eventos de entregas de escrituras. De esta forma, la enseñanza para municipios similares se encuentra en el mejoramiento urbano de la ciudad, la calidad de vida de los ciudadanos y los efectos para la tesorería municipal a través del cobro del impuesto predial.
2593	2003	NULL
2594	2003	El Ayuntamiento ha emprendido el programa con la finalidad de garantizar a la ciudadanía la prestación de un servicio policial de calidad y mística profesional, con miras al combate efectivo de la delincuencia en el Municipio. Por tanto, las acciones fundamentales del programa han sido: Certificación de la corporación, partiendo del marco normativo vigente –y con la coordinación del Consejo estatal de Seguridad pública- los miembros de la Policía preventiva y tránsito fueron sometidos a evaluaciones psicométricas (CENEVAL), toxicológicas (IMSS) y psicomotrices (SEDENA); la profesionalización de la corporación, contemplando capacitación en materia de derechos humanos y establecimiento de incentivos de carrera y seguridad social; la incorporación de la ciudadanía a las actividades de prevención delictiva, mediante el Comité de participación ciudadana en seguridad pública y los consejos de colaboración vecinal; la creación de la Policía social de proximidad, buscando fortalecer los mecanismos de comunicación con los consejeros de seguridad pública; y el programa de seguridad en las escuelas, consistente en visitas a los planteles y entrevistas con las autoridades educativas. Particularmente, tras la entrada en vigencia del programa, entre 2001 y 2002, las detenciones por faltas administrativas se han reducido en más de 25%; por su parte, también ha bajado el número de accidentes de tránsito.



sinopsis

2597	2003	<p>El programa tiene el objetivo principal de modernizar el servicio de transporte colectivo del Municipio, en pro de mejorar la eficiencia del mismo. Este programa cuenta con la participación del Ayuntamiento, el Gobierno del Estado y empresas y sindicatos del ramo. Se busca resolver serias deficiencias del servicio, tales como: unidades en mal estado, saturación excesiva de éstas, violación del pasaje preferencial, irrespeto a las señales de vialidad y disposiciones normativas. Las acciones abarcan: Suscripción del convenio para el mejoramiento de calidad del transporte público por parte del Ayuntamiento y concesionarios de 25 de las 26 rutas existentes; integración del padrón de concesionarios y unidades de transporte público del municipio (484 unidades con sus concesionarios, plenamente identificados); integración del padrón de operadores del servicio (512 de transporte público y 99 de taxis); y realización del curso "Hábito del buen manejo," capacitando a 870 operadores, de los cuales 580 han sido certificados con un tarjetón de identificación, tras registrarse en el padrón de operadores y obtener resultados negativos en el examen antidoping. Actualmente, la renovación del parque vehicular de los concesionarios tiene un avance de 20%; no obstante, la Revista mecánica de 2003 sólo sacó de circulación a 18 unidades, ya que el resto se halló en condiciones satisfactorias. Con 2 campañas oftalmológicas, se ha atendido oportunamente a los operadores en terminales de rutas.</p>
2599	2003	NULL
2600	2003	<p>La Coordinación delegacional de Seguridad pública ha instrumentado el programa con el objetivo de reducir las zonas oscuras en la jurisdicción, escenarios potenciales para la comisión de delitos. El programa consiste en la ampliación del número de luminarias con recursos de la Delegación y con el compromiso de cada vecino de pagar un consumo de energía de 39 Watts en su recibo bimestral. A tales fines, se ha adquirido vía licitación un total de 17000 lámparas suburbanas, antivandálicas, de baja potencia y encendido automático con un diámetro de iluminación de 6 metros, las cuales son instaladas gratuitamente en las fachadas de viviendas y establecimientos públicos y comerciales. Esta iniciativa fomenta la participación ciudadana mediante la responsabilidad compartida y obedece al hecho de que las autoridades delegacionales no tienen mando formal sobre la Policía Federal Preventiva.</p>

sinopsis

2603	2003	El Centro para la Protección social de la Mujer, adscrito a la dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), considerando una demanda mensual de sus servicios (asesoría legal, consulta psicológica y orientación social) por 450 personas y buscando ampliar su cobertura sin afectar la calidad de la atención, ha desarrollado un modelo ampliado: los grupos de información y apoyo para víctimas de violencia familiar. El programa tiene por finalidad fortalecer el tejido social mediante la integración de grupos que permitan a las personas identificar sus capacidades para prevenir y enfrentar situaciones de violencia familiar. La acción de estos grupos, facilitados por 1 psicólogo y 1 trabajador social (del Centro o voluntarios), se dirige a madres agredidas e hijos testigos de la violencia. Cada sesión es de 2 horas, durante 13 semanas, y se aborda un tema diferente, con base en una selección previa: los temas vistos por madres y niños están muy relacionados. Mientras que los grupos de información proponen y analizan aspectos de la violencia familiar; la dinámica de grupos de apoyo se centra en la solidaridad espontánea de los participantes cuando se comparte una experiencia de agresión. En el período 2002-2003, se ha atendido a 82 mujeres y 72 niños. Este programa revela lo importante de la cooperación institucional: los participantes son referidos por la Policía municipal e Institutos municipal y estatal de la Mujer.
2604	2003	Ante las carencias en infraestructura física y el aumento en las demandas ciudadanas, el municipio de Tanhuato, Michoacán, crea el programa iniciativa ciudadana 3 x 1. Dicho programa tiene por objeto unir los esfuerzos locales, las ayudas estatales y federales y la participación de los migrantes para que sea posible concretar proyectos que permitan elevar la calidad de vida de la población. Hasta el momento han sido 18 las obras que se han realizado, en las cuales la administración municipal debió recurrir a diversas asociaciones civiles, empresarios, rifas y donaciones de terceros; para poder cubrir el monto de recursos financieros necesarios. Así, todas las obras solicitadas por la comunidad fueron terminadas y entregadas en un 100%, se enviaron pruebas de ello a los migrantes que colaboraron, se mejoró la calidad de vida de los habitantes del municipio y la sociedad participó en el diseño, ejecución y evaluación de las obras.
2605	2003	Parte de la población acostumbra no respetar las señales y los depósitos de basura, ocasionando lugares sucios. Por esto, el objetivo del programa es evitar que los residuos sólidos inorgánicos sean quemados u arrojados a la vía pública. Se fomenta a la población a que recolecte éste tipo de residuos, con la finalidad de que pueda intercambiarlos por productos básicos de despensa. Para ello, se ha determinado que los días lunes se recolectarán los residuos en cada una de las colonias. También se integró el Comité Municipal de Protección al Ambiente (CMPA), así como 33 comités locales ambientalistas integrados por ciudadanos (CLAS). Cabe mencionar que la forestación de 50 hectáreas fue posible con el apoyo de la ciudadanía y de la Dirección General de Concertación y Participación Ciudadana, el PROBOSQUE, la SEMARNAT y la SEDENA. Se han tenido buenos resultados, los cuales son evidentes por el tercer lugar como zona rural que se obtuvo en el primer concurso "Por un Estado Limpio". Éste caso lleva a pensar que es necesario incentivar a la gente para que participe en éste tipo de proyectos.

sinopsis

2606	2003	<p>La Coordinación de Fomento al patrimonio familiar del Ayuntamiento, conjuntamente con el Fondo Metropolitano de Monterrey, el Tec de Monterrey y la iniciativa privada, ha instrumentado “10 casas para 10 familias,” que tiene como propósito constituirse en programa de autoconstrucción que promueva el desarrollo social y el bienestar integral para una comunidad, impulsando la investigación de nuevos sistemas constructivos alternos a la vivienda de escasos recursos e incluyendo la asesoría de su diseño y construcción. El programa está dirigido a comunidades de pobreza extrema. Los beneficiarios, coordinadamente con las instituciones involucradas, reciben una asesoría práctica y objetiva para el mejoramiento de sus proyectos arquitectónicos, así como para la mejor aplicación técnica de los materiales requeridos en cada vivienda, fomentando la ayuda mutua entre ellos por medio de la autoconstrucción. La selección se hace con base en nivel de ingresos familiares, estado general de la vivienda, tiempo y disponibilidad de la familia. A su vez, los beneficiarios se comprometen a proporcionar los datos socioeconómicos pertinentes, asistir a las reuniones del programa, desarrollar junto a estudiantes el proyecto arquitectónico de su vivienda y participar activamente en la construcción de la misma. El mérito del programa estriba en dignificar la vivienda mediante la autoconstrucción, desarrollando a los beneficiarios al mismo tiempo.</p>
2607	2003	<p>La necesidad de contar con un catastro moderno e integral, motivó al municipio a establecer como objetivo la sistematización, actualización y modernización del catastro municipal, para disponer de un inventario confiable de la propiedad. De esta forma, se podrá lograr un adecuado desarrollo de los programas de planeación, ordenamiento y control de la administración urbana, así como una recaudación tributaria más justa y equitativa. Para esto, se plantean seis líneas de acción: 1) diseño y desarrollo de un sistema que integre información cartográfica digital y alfanumérica; 2) diseño y desarrollo de un sistema de cómputo; 3) análisis y mejoramiento de los procesos y procedimientos para que los servicios satisfagan las necesidades de los usuarios; 4) instalación del Registro Mobiliario Municipal con acceso al módulo de consulta en Ingeniería de Tránsito, Control Urbano, Planeación Urbana y en el Registro Público de la Propiedad; 5) actualización de la información, mediante la vinculación del sistema de información de catastro al de recaudación; y 6) coordinación de acciones entre instituciones públicas y privadas para el intercambio de información. Como parte de estas acciones, el municipio firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Baja California para el diseño del sistema de cómputo del Programa de Modernización Catastral. También se realizó un convenio de colaboración con el Registro Público de la Propiedad, para el intercambio de la información, el establecimiento de criterios comunes y la estandarización de formatos de recepción de información de los notarios y tramitadores inmobiliarios. Este programa muestra que es importante la actualización del catastro para aumentar la recaudación.</p>

sinopsis

2608	2003	<p>El programa 3 x 1 es un programa creado por los Zacatecanos que radican en los Estados Unidos. Las finalidades del programa son apoyar a las diferentes comunidades, para que mejoren la infraestructura básica: agua potable, alcantarillado, electrificaciones, etc.; todo ello con el apoyo de los ciudadanos que residen en el extranjero. De ahí que el éxito del programa radique en la capacidad de organización de los migrantes mexicanos en las diferentes ciudades norteamericanas. El programa funciona de la siguiente forma: por cada peso que aportan los clubes (formados por mexicanos que se encuentran en Estados Unidos) el municipio, el estado y la federación, aportan un peso adicional cada uno de ellos. Los recursos son destinados, principalmente, a la dotación de los servicios de infraestructura social básica, beneficiando a la población urbana y rural del municipio. Es así como el municipio de Guadalupe ocupó el primer lugar en inversión de obras programadas, bajo la iniciativa ciudadana 3 x 1, en total para los años 2001, 2002 y lo corrido del 2003, se ha invertido en 30 obras un valor superior a los \$31 millones. Este programa enseña la forma en que se pueden organizar los mexicanos, que radican por fuera del país, para que contribuyan al desarrollo de sus lugares de origen.</p>
2609	2003	<p>Pese a la intensa decisión de las últimas administraciones, para combatir el problema, el desempleo continua siendo una situación crítica en el municipio de Uruapan, Michoacán. Ante tal situación la actual administración emprende el programa: "Fomento de la actividad a nivel de auto empleo" a través del cual se pretende canalizar recursos hacia los sectores de la población con ingresos más bajos, interesados en realizar actividades productivas. Los recursos son transferidos directamente por el municipio al ciudadano, sin tener que pasar previamente por otra entidad, líder o partido político. Así, hasta la fecha, en los seis ciclos de crédito se han beneficiado 638 familias, se han prestado más de \$1.9 millones y se tiene una cartera sumamente sana (cartera recuperada 100% y cartera vencida 0%) Finalmente, el programa que está orientado a mujeres con dificultades para obtener créditos, es supervisado por la administración municipal a fin de garantizar el buen funcionamiento de los recursos.</p>

sinopsis

2611	2003	<p>La falta de continuidad y la poca atención que se ponía a los proyectos municipales, motivó la creación de un fideicomiso en donde participan el gobierno municipal y los líderes empresariales. De esta forma, el programa Proyectos Estratégicos tiene como objetivo fortalecer el proceso de asignación de recursos públicos y de gestión de recursos privados, para la ejecución de proyectos socio-económicamente rentables. El fideicomiso se integra por un Comité Técnico, en el cual se encuentran los líderes empresariales y la autoridad municipal, cuya función es decidir los proyectos a ejecutar; así como por una pequeña estructura administrativa, conformada por especialistas, la cual es responsable de la preparación, evaluación y gestión de proyectos. Para que los problemas sean del interés del Comité Técnico, tienen que ser socio-económicamente rentables y requerir una inversión mínima de recursos públicos municipales. Entre los resultados se puede mencionar que ya se tiene comprometida la inversión de capital privado y la participación municipal, para la construcción y operación de un nuevo cementerio para las clases menos favorecidas. También se encuentra en desarrollo la iluminación artística de 30 monumentos históricos, de los cuales se ha concretado la Catedral Metropolitana de Morelia. Además de 17 proyectos que se tienen evaluados, y de esos actualmente 6 están en gestión. El precedente que deja este caso, es que cuando el municipio no cuenta con los recursos y las herramientas necesarias para resolver problemas que lo sobrepasan, puede gestionar la participación del sector privado.</p>
2612	2003	<p>La Dirección general de Seguridad pública, tránsito y protección civil crea el programa de Policía comunitaria como una sección especializada, con el objetivo principal de constituir una unidad policial que tenga contacto directo y permanente con la sociedad, promoviendo la confianza y la cooperación ciudadanas. El programa es activado con 16 oficiales seleccionados con base en su hoja de servicios. Nótese que la Policía comunitaria representa la etapa más reciente de la modernización de la corporación municipal, tras su reestructuración y creación de 5 regiones a partir de 2000. El área de influencia durante una primera etapa es la cabecera municipal y la Colonia Santa Bárbara, que presentan la mayor densidad poblacional y un aumento considerable de la incidencia delictiva. Hasta ahora, 95% de preescolares y escuelas primarias ha sido visitado por la Policía comunitaria en pláticas informativas, con una audiencia aproximada de 14000 personas, igualmente, se ha realizado 3 jornadas viales con la participación de 2410 niños; inclusive 32850 jóvenes han compartido y practicado deporte con estos oficiales, quienes velan por la no ingestión de bebidas alcohólicas en la vía pública. Con este programa se fomenta la identificación y la confianza de los habitantes respecto a la corporación, la cual canaliza las denuncias de delitos contra la salud a la Procuraduría General de la República.</p>

sinopsis

2615	2003	<p>La mayor parte del personal que se encuentra en puestos de mandos medios, es por compromisos políticos y recomendaciones, lo cual no asegura que sean competentes. Asimismo, existe incertidumbre entre el personal en cuanto a su permanencia en el gobierno. Ante la falta de herramientas que aseguren la competencia del personal, se ha planteado como objetivo asegurar la competencia y el desempeño eficiente de los servidores públicos, con base a sus méritos. Para esto, se han llevado a cabo acciones como: la definición y autorización de la estructura organizacional, con base en los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo; el rediseño de la Carta de Organización, para contar con las características necesarias del personal para cada puesto; y la definición de un procedimiento sistemático para el reclutamiento y selección del personal. Cabe mencionar, que la cobertura de vacantes se hace mediante una promoción de las plazas al interior del municipio, y los que están interesados son sometidos a diferentes pruebas por parte de la Dirección de Recursos Humanos. Además se estructuró un sistema de administración de la capacitación, el cual consta de: la detección de las necesidades de capacitación; la elaboración de un plan semestral de capacitación; la integración de un inventario del personal para conocer la trayectoria interna y externa de los servidores; la certificación de trabajadores en sus puestos, la cual deberá ser aprobada por el organismo oficial CONOCER; y la capacitación de instructores internos. Asimismo, para estandarizar el sistema de administración de la capacitación, se cuenta con un sistema de calidad ISO 9000. Éste caso muestra que es importante contar con personal que cumpla con el perfil de cada puesto.</p>
2616	2003	NULL
2617	2003	<p>Los agrietamientos geológicos que sufre la ciudad desde 1979 constituyen un gran desafío para las autoridades municipales y una preocupación para toda la comunidad. Con el antecedente de un comité interinstitucional en 1997, el actual Comité para la actualización de la cartografía de grietas y fallas de origen geológico" involucra a antes de los 3 niveles de gobierno (entre ellos, Comisión Nacional del Agua, Instituto del Agua y Secretaría de Obras Públicas y de Desarrollo Social del Estado) y a la sociedad civil organizada (Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, colegios profesionales del sector y la Universidad Autónoma de Aguascalientes), bajo la coordinación de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, con el respaldo de la de Desarrollo Urbano Municipal. Las prioridades del comité son: definir con base a los reglamentos las zonas de riesgo, proponer soluciones a establecimientos afectados, planear desarrollos y construcciones factibles y actualizar la cartografía local de grietas y fallas geológicas. La actuación del comité se ha plasmado en estudios y dictámenes técnicos que recomiendan soluciones para propietarios afectados y en asesorías para desarrollos habitacionales e industriales, además de detectar las amenazas geológicas para la infraestructura de servicios. Aunque la geología de la zona es muy particular, otros municipios podrían adaptar soluciones propuestas para construcciones afectadas y procedimientos para tratar problemas de índole similar.</p>

sinopsis

2618	2003	<p>El Albergue Infantil “Santa Ana” atiende de forma temporal y gratuita a menores víctimas de delitos que se encuentran en una situación de conflicto, daño o peligro. Este programa es coordinado por la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) y tiene como prioridad la rehabilitación del menor que haya sufrido daños físicos y psicológicos durante su permanencia en el Albergue. El programa está concebido para asistir a menores de 0 a 13 años, salvo excepciones. DIF también canalizará al menor a una mejor situación de vida, atendiendo casos de omisión de cuidados, maltrato, abusos deshonestos, violación, extravío y apoyo temporal. Se cuenta con el apoyo de la sociedad civil organizada, el Ayuntamiento, el Registro civil y agencias especializadas del Ministerio Público. Los menores son respaldados moral y económicamente por “padrinos,” surgidos de la comunidad. Un rol importante para el sostenimiento del Albergue son las donaciones y patrocinios y la figura del servicio social. En el Albergue, se dictan cursos de capacitación por parte de la sociedad civil, personal del Ayuntamiento e instituciones educativas. Actualmente, se asiste a 245 menores, quienes pueden llegar a confiar en el personal lo necesario como para atreverse a la declaratoria de delitos. Indudablemente, esta experiencia refuerza la necesidad de que los programas sociales de cualquier nivel de gobierno cuenten con el aval de la participación ciudadana.</p>
2619	2003	<p>Esta experiencia ejemplifica la conveniencia de que los gobiernos municipales sometan a la consideración de la sociedad las opciones de obra planteadas, de modo tal que las decisiones de ejecución presupuestaria sean adoptadas de forma concertada, maximizando los recursos fiscales y las prioridades de la población. Precisamente, el objetivo fundamental de la iniciativa es promover, mediante la incorporación de la ciudadanía a la toma de decisiones presupuestarias e inversión pública, un programa de obras más equitativo, que sea la respuesta más cercana a las necesidades de los interesados. Las Secretarías de Desarrollo Social, de Desarrollo Urbano y de Obras Públicas, junto con el Instituto de Planeación sirven de puente con los comités de colonos de la jurisdicción, para integrar una propuesta previa de obras solicitadas por las comunidades, que se depura en reuniones de trabajo, descartando las obras improcedentes por razones técnicas y legales, y atendiendo al número potencial de beneficiarios. Obtenido el listado definitivo, se realiza una sesión informativa en la colonia, en la cual los comités explican las razones por las que se escogen y rechazan ciertas obras. El filtro último es una tabla de evaluación de obras ya presupuestadas, para analizar la fuente de solicitud, el costo-beneficio, el valor social o histórico, la urgencia de los trabajos, la obligación del Ayuntamiento para proporcionar el apoyo y, sobre todo, los antecedentes de obra del gobierno en esa colonia.</p>

sinopsis

2621	2003	El rezago y la inadecuada captación de los ingresos por concepto del impuesto predial, son problemas que se deben a una nula actualización de la base de datos. Ante esta problemática, se ha diseñado un programa que tiene como objetivos: lograr una actualización al 100 por ciento de los predios existentes; y corregir datos erróneos que existan en el padrón técnico como clave catastral, número y codificación del predio, medidas y superficies del predio, datos legales y nombre del propietario. Para esto, se llevaron a cabo las siguientes acciones: la elaboración de un proyecto de trabajo de campo; y la verificación mediante recorridos de las características cuantitativas, cualitativas, legales, económicas, estadísticas, fiscales y de planeación de los predios. En este proyecto se contó con la participación del departamento de geomática para la obtención de la cartografía digital y para la introducción de la información en la base de datos digital. Los resultados que se obtuvieron con este programa consistieron en: un padrón técnico catastral saneado al 100 por ciento; una eficiencia en los trámites catastrales; un cobro justo del predial de acuerdo a las características de la propiedad; y en una mayor recaudación fiscal por impuesto predial. Este caso muestra que es importante emprender acciones de actualización del padrón catastral, para que todos los ciudadanos que sean dueños de una propiedad cumplan con el pago del impuesto predial.
2622	2003	El Ayuntamiento ha instrumentado un programa de atención ciudadana mediante canales alternativos de comunicación, con el objetivo de solucionar problemas de desinformación de los ciudadanos y para dar celeridad a la resolución de sus demandas. Los mecanismos comprendidos son: el Módulo de atención en el Ayuntamiento, que cuenta con un directorio detallado de las dependencias y atribuciones, donde se reciben formatos de solicitud; "Miércoles ciudadano," día en el cual las autoridades reciben en persona los reportes de los ciudadanos; "Acción ciudadana," visitas de las autoridades del Ayuntamiento una vez semanalmente en cada colonia del Municipio; "Bocatel," "Correo de voz" y "Bocate escucha" (bocatescucha@municipiobocadelrio.gob.mx), atención telefónica y por correo electrónico; y "Buzón del ciudadano," donde son depositadas observaciones escritas. Gracias a la puesta en operación de dichos mecanismos, el procesamiento de demandas se ha agilizado y con ello, la solución a las mismas.
2625	2003	Para favorecer a la sociedad en general y buscando ampliar los canales de comunicación entre ésta y la Municipalidad, la Coordinación de Diseño e Imagen Institucional ha desarrollado un sitio electrónico que pone a disposición del público información relativa a trámites y requisitos, marco legal, programas, proyectos y su estado de avance vía boletín, créditos, finanzas municipales y buzones virtuales institucionales y personalizados, de modo que sea posible dirigir la solicitud o queja directamente al funcionario encargado, evitando con ello la intermediación en pro de la celeridad de respuesta. El acceso a este sitio ha sido tan favorable que las solicitudes y quejas canalizadas electrónicamente superan a las telefónicas desde 2002. La mayor virtud exhibida por esta experiencia consiste en el uso del espacio virtual como herramienta alternativa de información local, reduciendo así los costos propios de medios de radiodifusión, ya que la información publicada en el sitio no sólo es más variada sino que tiene mayor vigencia que aquella transmitida por canales convencionales.



sinopsis

2626	2003	<p>Algunos reglamentos municipales no son funcionales para el desarrollo del municipio, ya que hay una multiplicidad de normas y disposiciones. Ante esta situación se plantean objetivos como: la actualización del marco legal; la depuración de los reglamentos; el fortalecimiento del municipio de acuerdo a lo establecido en el artículo 115 constitucional; y el fomento a través de la normatividad de las garantías individuales y los derechos humanos. Para esto, se llevan a cabo acciones como: la recopilación y estudio de la legislación nacional y estatal, para conocer las disposiciones en la prestación de servicios públicos y las funciones administrativas que le corresponden al municipio; un estudio comparativo de la reglamentación en el ámbito municipal; recopilación de la información con respecto a la normatividad municipal de las diversas dependencias, instituciones y organizaciones; la realización de reuniones con personal directivo y operativo de cada área, así como con la población; y la elaboración de anteproyectos. Como resultado se ha logrado la aprobación de 12 reglamentos. Este programa ha permitido que el municipio se haga cargo de servicios que antes eran prestados por el Gobierno del Estado, como lo es el de cementerios y panteones. El precedente que deja este caso es que los municipios están asumiendo las responsabilidades y las funciones que se les confiere en el marco legal, y prueba de ello son las acciones que han emprendido en materia de reglamentos.</p>
2627	2003	<p>La falta de infraestructura para la comunicación entre las áreas, condujo a la creación de un programa cuyos objetivos son: incrementar los niveles de productividad y eficiencia; agilizar las respuestas a los ciudadanos; y dar certeza de que los recursos están siendo manejados con transparencia. La implementación del Sistema Integral de Gestión Municipal consistió en las siguientes etapas: la instalación de infraestructura informática y de telecomunicaciones, para conformar un área de red local; la colocación de aplicaciones y de sistemas de información, para este último fue necesario el inventario de los procesos del gobierno, así como la elaboración de manuales de procedimientos; la integración de Sistemas de Información, se conformó la información en una base de datos, para ser compartida y utilizada por todas las áreas; la incorporación de un Sistema de Información Gerencial, éste genera información para el Alcalde, Regidores y Directores; la gestión municipal en Internet, se va presentado parte de la información en la página del municipio. El impacto de este programa se muestra al interior del municipio, ya que se ha logrado ordenar los procesos y modificar algunos, como la transmisión de información a través de documentos impresos y por dispositivos magnéticos. Además se ha mejorado la comunicación con los ciudadanos, pues se cuenta con diferentes servicios en la página de Internet, y con buzones electrónicos para que puedan grabar sus mensajes. El aprendizaje que deja este caso es que en ocasiones se torna difícil la comunicación entre las áreas, para lograr abatir estos obstáculos es importante evaluar la situación y crear los mecanismos adecuados.</p>

sinopsis

2628	2003	<p>El desconocimiento de la historia del municipio por parte de la población, así como del patrimonio cultural e histórico, origina la creación de un programa cuyo propósito es: fomentar una cultura a través del juego y la imaginación, para dar a conocer la importancia de la ciudad dentro del contexto histórico nacional. Se trata de dar a los niños un recorrido de dos horas por la ciudad, acompañados por un guía que les va explicando, mediante la utilización de técnicas de retroalimentación, eventos históricos como: la fundación, la batalla del 21 de mayo de 1821, la firma de los Tratados de Córdoba, los personajes ilustres, las leyendas, y las características de los edificios más importantes. Para esto, el autobús recoge a los niños en la mañana en su escuela, y se les provee un refrigerio a la mitad del recorrido. Con éste programa se han atendido a alumnos de 140 planteles de educación primaria, aproximadamente se han llevado al recorrido a más de 10,000 niños de diferentes grados. Además considerando que los niños platican la experiencia del recorrido a otras personas, se puede decir que el número de beneficiarios se incrementa. Este proyecto ha tenido impacto, pues estudiantes del nivel medio superior y superior, solicitaron recorridos para conocer la historia del municipio. Cabe mencionar que para emprender este proyecto se cuenta con el apoyo de la iniciativa privada. Es importante que el municipio incentive el interés de los niños por la historia, mediante la realización de recorridos a la ciudad.</p>
2629	2003	<p>El Ayuntamiento, tras detectar insuficiencia habitacional y depurar el padrón de potenciales beneficiarios, estimó un déficit de 10120 viviendas, lo cual no podría subsanarse exclusivamente con el erario municipal. Por tanto, diseñó un programa de construcción de viviendas –con meta de 8000 casas en 3 años- que, aunado a la solución del problema habitacional, tenga como objetivo fomentar una cultura de corresponsabilidad en los beneficiarios, para erradicar prácticas paternalistas. En 2002, se construyeron 2508 viviendas (31.35% de lo proyectado y 24.8% del déficit): 1188 de block, 870 de madera, 150 tipo VIVA en la zona urbana y 300 acciones de mejoramiento de vivienda y casas de block. En términos de corresponsabilidad de la construcción, tómesese como ejemplo a las casas de block: El Ayuntamiento Municipal financió los materiales para construir los muros; el Instituto de la Vivienda (INVI), los materiales para piso y techo; el beneficiario, la mano de obra para terraplenes y nivelación, hechura del block y 75 % de la albañilería. Aproximadamente, la inversión por vivienda correspondió al Municipio, 9.8%; al INVI, 73.2%; y al beneficiario, 17%. La experiencia demuestra la efectividad de mecanismos de responsabilidad compartida en la realización de obras públicas; asimismo, el beneficiario en tanto que contribuye, fiscaliza mucho más el cumplimiento de las metas planteadas.</p>

sinopsis

2630	2003	Este programa tiene como objetivo dotar a la Municipalidad de información estratégica que sirva de insumo para la toma de decisiones., fundadas en información de primera, beneficiando, con esto, a la población en su conjunto. Previo al programa, el problema de información insuficiente y desactualizada era recurrente, sobre todo en materia catastral y delimitación de la zona federal marítima y de áreas protegidas que, como el manglar, han sido objeto de invasiones. El programa está a cargo del recién creado Departamento de Información Territorial, instancia que no sólo recopila los datos provenientes de distintas fuentes institucionales sino que los procesa e integra en un sistema automatizado, con miras a su aplicación en estudios ambientales, planeación, delimitación de la propiedad, proyectos sobre uso de suelo y desarrollos turísticos. Lo anterior ha permitido actualizar el catastro, detectar construcciones irregulares, delimitar la zona de manglares, delimitar la zona federal y hacer respetar los planes de desarrollo territorial. Ello ha sido complementado con la creación del Instituto Metropolitano de Planeación para el Desarrollo Sustentable. Contar con sistemas de información geográfica, más aún estando interconectados, daría a los municipios muchas opciones para resolver tanto los problemas de ordenamiento y planeación internos como también de concertar propuestas para zonas conurbadas.
2631	2003	Ante la nula actualización del sistema catastral municipal, se ha implementado un programa que tiene como objetivos: actualizar el sistema; aumentar los ingresos para fortalecer los recursos propios; tener una justicia fiscal en los cobros del impuesto; y fomentar una cultura de pago de impuestos. Las acciones que se llevaron a cabo fueron: la contratación de un perito valuador para que realizara estudios sobre el valor unitario del metro cuadrado del suelo y construcción de las zonas; el análisis de posibilidades para aumentar impuestos, considerando el nivel económico; la realización de visitas de campo para verificar las características de los predios; y la publicación en el diario oficial de las tablas de valores para el cobro de impuestos. Lo anterior, permitió detectar que existían predios que no se habían dado de alta, así como construcciones no notificadas. Como resultado se tiene que los ingresos para el primer semestre del año, superaron la suma total recaudada de los dos años anteriores. Esto ha permitido que se aumenten los recursos, y que se incrementen el número de obras en el municipio. El precedente que deja este municipio es que se deben encontrar mecanismos que permitan aumentar los ingresos propios.
2633	2003	El municipio de Aguascalientes, a través de la secretaria de obras públicas municipales, ha detectado graves problemas en dos frentes: El primero tiene que ver con la carencia de espacios abiertos o dedicados a actividades deportivas y recreativas y, el segundo, tiene que ver con la mala condición que presentan muchos de los que ya existen. Es por esto que la actual administración municipal ha realizado un esfuerzo (con una inversión de aproximadamente 5.5 millones de pesos) en once acciones directas para afrontar tal problemática (construcción de 7 parques nuevos y rehabilitación de 4 más) Así, el programa da respuesta a las peticiones de la comunidad (ante la carencia de lugares donde se propicien y fortalezcan la sana convivencia, combatiendo problemas de drogadicción, alcoholismo, delincuencia juvenil y desintegración familiar) Estos espacios de recreación y deporte fueron diseñados tras el análisis específico de la población que se beneficia directamente, es decir, de acuerdo con los grupos de edad y sexo de cada zona específica. Finalmente, de acuerdo con las estadísticas del ayuntamiento, los beneficiados directos por el programa, suman más de 52,000 personas.

sinopsis

2634	2003	Este programa consiste en el trabajo conjunto y ordenado entre la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), sociedad civil organizada, instancias de gobierno, empresas, e instituciones educativas. Bajo responsabilidad de DIF municipal, el programa tiene como propósito coordinar el trabajo de asistencia social en el Municipio para ofrecer más y mejores servicios a los ciudadanos marginados. Se daba el caso de que algunos individuos recibían más de un apoyo, mientras que otros eran desasistidos; signo de falta de coordinación de los entes dedicados al sector. Actualmente, se realizan reuniones con instituciones públicas y privadas de distintas jurisdicciones y niveles de gobierno; la temática puede ser general o enfatizando sobre grupos específicos (adicciones, adultos mayores, menores, discapacitados). Gracias al contacto y al trabajo con casi 100 organizaciones, los apoyos fluyen más rápido y son distribuidos más equitativamente. Esta experiencia refleja una solución efectiva a partir de la iniciativa municipal de diagnosticar la situación en un sector y fomentar mecanismos de coordinación para evitar acciones ineficientes.
2635	2003	El objetivo del programa es descentralizar periódicamente el ejercicio del gobierno municipal en beneficio de comunidades marginadas y distantes de la cabecera, para así conocer "in situ" las necesidades de éstas, proporcionar servicios básicos y monitorear las obras en curso. Ello contribuye a solventar la falta de comunicación entre dichas comunidades y un Ayuntamiento geográficamente inaccesible. El programa consiste en un cronograma trimestral de visitas, en las cuales suelen participar desde directores de Departamento hasta el Presidente municipal, funcionarios que acuden al encuentro con la comunidad en pleno. Paralelamente, se prestan servicios básicos tales como atención médico-asistencial, registro civil, entrega de despensas, información y apoyo para el desarrollo agrícola-ganadero. Con esta iniciativa se ha logrado llevar la acción del Ayuntamiento hacia localidades remotas y hasta ignoradas en la práctica, integrándolas progresivamente al desarrollo de la jurisdicción, partiendo de la constatación de sus necesidades más urgentes.
2636	2003	Bajo la coordinación de la Dirección de Cultura de la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), la Casa de la Cultura para personas con discapacidad sirve al propósito de brindar un espacio para el arte y la cultura a aquellas personas con alguna discapacidad que, teniendo inclinaciones artísticas, no hallaban un sitio apropiado para poder expresarlas. Sin embargo, la Casa de la Cultura no se limita a lo artístico-cultural, sino que allí se presta asesoría psicológica, nutricional y legal, fomentando la integración familiar. Particularmente, en la Casa se lleva a cabo terapias de lenguaje y se imparte clases de canto, guitarra, teclados, pintura, dibujo y baile. Dichas clases, concebidas en cierto modo como terapia ocupacional, se imparten en horarios matutino y vespertino de lunes a viernes. Igualmente, se presenta exposiciones y audiciones para que la familia y la comunidad puedan ver los avances obtenidos, reforzándose la autoestima y seguridad personal de los participantes. Actualmente, se beneficia a 40 personas provenientes de 2 escuelas de educación especial y a la ciudadanía en general. Cabe destacar que las clases recibidas en la Casa de la Cultura han favorecido la coordinación psico-motriz, vocal y auditiva de sus usuarios.

sinopsis

2639	2003	El programa se basa en la construcción y adecuación de instalaciones en las colonias urbanas y comunidades rurales marginadas, con alta incidencia delictiva, desintegración familiar y ausencia de espacios públicos para el desarrollo humano. El objetivo principal es ofrecer a las comunidades espacios para la sana convivencia y la utilización constructiva del tiempo libre, mediante la realización de actividades socioculturales, formativas y deportivas de su interés. Además de áreas verdes y deportivas, las instalaciones deben tener cubículos para asesoría psicológica y pedagógica. Esta iniciativa del Ayuntamiento cuenta con el apoyo de distintas dependencias federales y estatales, instituciones educativas y la sociedad civil organizada. Hay 6 centros en funcionamiento, donde se ha impartido 31020 cursos (5 horas semanales c/u), beneficiando a 15410 familias. Particularmente, por medio del Instituto Nacional para la Educación de Adultos, se ha promovido la regularización de educación primaria y secundaria de adultos y adolescentes. El programa parte de la cooperación multidisciplinaria intergubernamental e institucional, basada en una estrategia de desconcentración de la asistencia municipal.
2640	2003	El crecimiento de algunas poblaciones al interior del municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, ha llevado a que muchas viviendas presenten el problema de tener un domicilio conocido y no tener ningún número. Es así como surge el programa "Bautiza a tu calle" emanado y operado desde Delegaciones Urbanas y Rurales, siempre y cuando la población sea superior a 200 personas. El programa es operado a través de la coordinación de delegaciones urbanas y rurales y la secretaria de desarrollo urbano municipal. Dentro de las acciones destacadas por el programa se tiene la participación activa, tanto de las comunidades en general como de las autoridades municipales (básicamente el Cabildo y la Secretaria de desarrollo urbano) lo cual se ve reflejado en un total de 44 comunidades nombradas (con 682 calles) y una numeración colocada de 156 calles (con un total de 2,340 viviendas con número).
2641	2003	Ante la contaminación visual derivada de la proliferación indiscriminada de "graffitis" y escritos en muros, edificios públicos y monumentos, el Ayuntamiento emprendió el programa "Zamora pinta tu rollo." Este programa, avalado por la población en general, tiene 3 líneas de acción: el rescate de la infraestructura afectada, buena parte patrimonio histórico, la sensibilización de la población joven y adolescente respecto a la preservación de espacios públicos y monumentos, y la canalización de inquietudes artísticas de los "graffiteros" en espacios previamente requeridos al efecto. Mediante estas sencillas medidas, se ha recuperado la infraestructura afectada y se ha fomentado la libre expresión de los jóvenes en forma constructiva.

sinopsis

2643	2003	<p>Un gran número de los alumnos obtienen bajos promedios en sus estudios. Tomando en cuenta ésta problemática se creo el programa con la finalidad de estimular a los niños y jóvenes de los niveles primaria, secundaria, preparatoria, y profesional, con promedio de aprovechamiento arriba de 8.0. A los alumnos con mejores promedios se les da un apoyo económico de 10 meses durante el ciclo escolar, se les entrega una parte en los primeros 6 meses, y el resto en los 4 meses subsiguientes. Además se estipula que el 65 por ciento de esa beca deberá ser destinada para el material escolar que necesite, y el 35 por ciento a la compra de despensa. Se establece que cada año los estudiantes deberán enviar sus solicitudes para que sean analizadas. En caso de que el alumno este recibiendo apoyo de otro programa, no se le podrá dar. Y sólo se dará a un alumno por familia. Cabe resaltar que éste programa se retoma en el año 2001, con una nueva metodología, pues ahora incentiva a los alumnos que presentan buenas calificaciones. Los beneficiarios del programa son todos aquellos alumnos con buenos promedios, no importando si cuentan con bajos, medios o altos recursos económicos. Éste programa muestra que es importante premiar el desempeño de los estudiantes, además de que se impulsa a otros alumnos con bajos promedios a elevarlos.</p>
2644	2003	<p>El programa obedece a la intención de promover un diálogo directo entre el gobierno municipal y la ciudadanía de cada colonia, barrio o comunidad rural de la jurisdicción, para constatar "in situ" necesidades de sus habitantes o resolver dudas o deficiencias relativas a los servicios que presta cada dependencia. Se basa en un cronograma de visitas a comunidades donde se van a entregar obras, o que hayan hecho alguna solicitud durante el "Miércoles ciudadano" o por la intermediación del promotor del comité de colonos. Previo a la visita del Ayuntamiento, la Subdirección de Programas especiales, en coordinación con el promotor del comité, celebra una sesión informativa en la comunidad. La antesala de la visita gubernamental comprende actividades recreativas y culturales y durante la sesión de diálogo, en el centro de reuniones de la comunidad, el Ayuntamiento informa brevemente sobre las acciones y programas concernientes con la intervención posterior del comité de colonos, para plantear las inquietudes generales y la aplicación del derecho de palabra para los vecinos, culminando la jornada con la respuesta de las autoridades. Gracias a esta iniciativa, se establecen nexos más directos entre gobierno y sus ciudadanos, fomentando la participación organizada de éstos.</p>

sinopsis

2645	2003	<p>El programa tiene como prioridad la masificación de la práctica deportiva en el Municipio, concibiendo a ésta no sólo como freno constructivo a las adicciones, sino también como espacio para la convivencia. El programa abarca todos los sectores de la población, desde niños y jóvenes, hasta adictos en rehabilitación, personas con capacidades diferentes y de la tercera edad. Los 3 ejes de acción: Con qué jugar (dotación de material deportivo a centros escolares, comités deportivos vecinales, equipos afiliados y practicantes del deporte popular); contra quién jugar (organización de torneos en las comunidades y subsidio para ligas participantes en el programa); y dónde jugar (aprovechamiento máximo de espacios deportivos). Las cifras son alentadoras: Más de 50 comunidades, más 300 equipos escolares y más de 35 centros de rehabilitación de adicciones involucrados; crecimiento de comités deportivos vecinales (de 23 a 85) y de comités de uso y conservación de instalaciones deportivas (de 18 a 40); y la realización de más de 140 acciones de obra compartida para áreas deportivas comunitarias. Con esta iniciativa, incluyendo y organizando a todos los potenciales practicantes, no sólo se fomenta la convivencia armónica, sino que se garantiza el mantenimiento de la infraestructura deportiva a un costo menor de lo que representaría la acción aislada del Ayuntamiento.</p>
2646	2003	<p>El programa quirúrgico y de rehabilitación apadrinada (PRO-Q-RA) sirve al propósito de prestar servicios gratuitos de cirugía a niños de 0 a 15 años de escasos recursos –con o sin discapacidad- que requieran corta hospitalización. Básicamente, comprende cirugías ortopédicas, oftalmológicas y urológicas cuya recuperación no exceda 24 horas. Anteriormente, la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), impulsora de PRO-Q-RA, trató de llevar a cabo un programa similar sufragando todos los costos, lo cual se hizo inviable. De allí que ahora se incorpore la figura del “padrinazgo” (1 padrino por niño), comprometiendo a la ciudadanía con el financiamiento de la cirugía y la breve recuperación. También se ha logrado la cooperación de centros asistenciales especializados, que garantizan la gratuidad de la etapa pre-operatoria y el bajo costo de la cirugía. El proceso comienza con la convocatoria ante los medios de comunicación para la selección de los posibles beneficiarios, a ello sigue una evaluación preliminar para elaborar los expedientes respectivos y la valoración del proyecto por el cirujano responsable; previo a la intervención, se practica una evaluación pediátrica; luego de aquélla el cirujano responsable continúa el seguimiento del caso. Con 112 cirugías gratuitas, PRO-Q-RA es prueba de que la concertación con los ciudadanos y la credibilidad en las autoridades contribuyen a reducir significativamente los costos de atención médica especializada.</p>

sinopsis

2647	2003	<p>El personal de las diferentes áreas mostraba poco interés en la seguridad e higiene de los lugares de trabajo, debido al poco conocimiento que existía de las normas y reglamentos en torno a esos rubros. Además no había comisiones de seguridad efectivas, que tuvieran la capacidad para identificar los riesgos dentro de las instalaciones de trabajo. Ésta problemática motivó la creación de un programa, el cual busca promover una cultura de salud y seguridad en los servidores públicos municipales, que contribuye a prevenir y disminuir los riesgos de trabajo. Para esto, se han emprendido acciones como: la firma de un acuerdo de voluntades con la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS); la capacitación del personal que coordinará el programa; la elaboración de programas específicos por área; la evaluación del cumplimiento de los objetivos; la creación de un sistema de atención médica, que incluya el monitoreo y control del personal; el diseño de un sistema electrónico de estadísticas del personal incapacitado; y la adecuación de las instalaciones, con equipo de protección. Este esfuerzo cuenta con el apoyo del Departamento de bomberos, para la capacitación del personal en caso de incendios; el Departamento de 080, para la capacitación en primeros auxilios; y el Departamento de protección civil, para la capacitación en caso de evacuación. Cabe señalar que se le solicitará a la STPS una auditoría para que verifique el cumplimiento del programa, y otorgue un certificado cuyo esquema es similar al sistema de calidad ISO 9000. El programa ha tenido buenos resultados, pues se han diseñado manuales de seguridad, y se han equipado los centros de trabajo con material. Además se cuenta con un sistema para obtener indicadores sobre los riesgos de trabajo ocurridos, y con un presupuesto destinado para la seguridad e higiene. Este programa deja como precedente la importancia de dar a conocer a los empleados las medidas de seguridad.</p>
2648	2003	<p>Los trámites municipales implicaban pérdida de tiempo para los ciudadanos, pues el proceso era lento y los requisitos excesivos. Además se tenían problemas de corrupción, mal servicio y atención, y falta de transparencia en la información. Ante esta problemática, se instituyó un programa con el objetivo de simplificar los trámites para facilitar el desarrollo económico del municipio. De esta forma, se realizaron reuniones con todas las áreas que interactúan con los ciudadanos, para analizar los procedimientos existentes y las actitudes que muestran los servidores públicos. Las sesiones de trabajo dieron como resultado información acerca de los servicios como: nombre o denominación de cada trámite, área responsable, requisitos, plazos de respuesta, horario de atención al público, costo, bases legales y diseño de nuevos formatos. Además se aplicaron encuestas a los ciudadanos para conocer su percepción con respecto a los trámites. Lo anterior, generó que el programa se concentrará en los siguientes puntos: eliminar las disposiciones que fomenten la corrupción; asegurar la transparencia y la certeza de los trámites administrativos; brindar agilidad y rapidez en la respuesta; otorgar orientación y asesoría a todos los ciudadanos; y cambiar la actitud de los servidores públicos. Asimismo, para mejorar el servicio se cambió el horario de atención, se disminuyeron los requisitos, y se publicó información a cerca de los trámites en Internet. Los resultados han sido positivos pues se logró hasta junio del 2003 la apertura de 235 empresas. El precedente que deja este caso es que una de la formas de simplificar los trámites, así como de mejorar el servicio, es involucrando a los servidores públicos en el análisis y solución de los problemas.</p>



sinopsis

2649	2003	<p>Ante la problemática del aumento de menores y adolescentes trabajadores y viviendo en las calles, la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) ha puesto en práctica este programa cuyo objetivo es asistir y proteger al menor y al adolescente trabajadores en la jurisdicción, fortaleciendo los entornos familiar y comunitario para orientarles a su bienestar y educación, con base en mecanismos diversos. Junto al Ayuntamiento, participan en el programa, el Instituto de la Juventud de Aguascalientes, el Instituto Cultural de Aguascalientes, el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes y la sociedad civil organizada (comités de colonos, educadores). Lo primero que se hace es detectar dónde se hallan estos menores y contactarlos, para luego formar grupos de trabajo, los cuales asisten a talleres de formación (valores, educación sexual, educación para la vida del menor y fomento a la salud) y prevención (adicción y delito, embarazo temprano, maltrato, abuso sexual y violencia intrafamiliar). Además, se contempla una fase de atención (asesoría psicológica, asistencia médica, detección de posible deserción escolar y riesgos de trabajo) y otra de participación familiar y comunitaria (convivencia y recreación). Los grupos de trabajo son permanentes y la ventaja mayor del programa consiste en tratarse de un trabajo multidisciplinario conjunto, como respuesta a un problema antes abordado aisladamente por las dependencias involucradas.</p>
2650	2003	<p>La agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), ante la problemática de violencia intrafamiliar y abuso sexual presente en la jurisdicción, concibió el programa de ludotecas, con el objetivo de canalizar la reintegración social de los menores víctimas de maltrato y abuso sexual, para que prosigan su desarrollo vital. Este programa comprende 2 niveles de intervención: prevención y tratamiento. La prevención se realiza a través de pláticas de 1 hora, atendiendo a menores, padres, maestros y profesionistas de carreras afines. La plática enfatiza sobre conductas de protección y auto-cuidado, deberes y derechos de los niños, sensibilización a los padres sobre causas y efectos del maltrato y abuso sexual, orientación sobre disciplina familiar, y captación de casos para su atención en ludotecas. En cuanto al tratamiento, varía según el caso y edad del paciente, incluyendo psicoterapias individuales, de pareja o grupales, con la participación de los menores y sus padres, o bien los agresores y tutores. Logrado el acceso a la ludoteca, se fija una cuota con base en las posibilidades económicas y las reglas a observarse. Actualmente, hay 3 ludotecas en zonas populares y otra está por abrirse; además, se presta atención preventiva a 70 escuelas. Un programa de este tipo puede generar cambios substanciales progresivos en hábitos y costumbres familiares, favoreciendo el desarrollo de las nuevas generaciones.</p>

sinopsis

2652	2003	<p>El programa es canalizado por la dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) y cumple con el objetivo de facilitar el traslado de personas discapacitadas a los servicios de rehabilitación y centros educativos, laborales, deportivos y socioculturales, otorgándoles así mayores oportunidades de integración social y mejores alternativas para elevar sus condiciones de vida. El apoyo es asignado sin importar la edad del beneficiario, pero priorizando su vulnerabilidad socioeconómica. DIF realiza un procedimiento de investigación para detectar casos apremiantes; una vez seleccionados los beneficiarios, se les registra en el programa con el apoyo de “taxista asignado.” La demanda creciente del servicio ha hecho necesario redefinir la operación, por lo cual se precisa la zonificación de rutas para optimizar recursos; la evaluación y seguimiento de casos; creación de nexos con entes públicos, privados y asociaciones de personas con discapacidad para información y difusión del programa; y búsqueda de apoyos vía donación, que fortalezcan al programa. Esta experiencia basada en el triángulo usuario-línea transportista-Municipio fomenta lazos de solidaridad y resuelve el problema de desplazamiento de ciudadanos que, por limitaciones de movilidad y recursos, veían reducidas sus posibilidades de superación personal.</p>
2655	2003	<p>En el año 2001, en el municipio de Gómez Palacio, Durango; cerca de 15,000 personas se quedaron sin empleo ante la caída en el sector de las maquilas. Dicha situación llevó a la administración municipal a crear el programa: “Estabilización y creación de nuevos empleos” el cual requirió de la promoción, ante diversas embajadas y ferias internacionales, de los productos y empresas locales. Así, el municipio asume la tarea de servir como puente entre las diversas iniciativas de los empresarios locales y los inversores internacionales. Como resultado de lo anterior se logran atraer, en diversos ámbitos, capitales nacionales e internacionales. Así, pese a la adversidad económica que vive el país, en el municipio se ha contado con importantes proyectos, como: La Planta Termoeléctrica Laguna II (con una inversión de 350 millones de dólares y una generación de 900 empleos) una inversión adicional de la LG-Philips por valor de 340 millones de dólares y una generación de 1,000 nuevos empleos y; las inversiones privadas en el sector de la construcción, por valor de 350 millones de pesos y una generación de aproximadamente 7,000 nuevos empleos. Lo anterior ha requerido del apoyo sistemático de la administración municipal, a través de una dotación adecuada de la infraestructura pública requerida (servicios públicos, pavimentación de calles, etc)</p>
2656	2003	<p>Con un promedio de 30 visitas diarias, “Cartografía digital” consiste en un sistema de información geográfica que consta de 57 bases de datos relativas a mapas base, espacios públicos, áreas verdes y minas, comercio, desarrollo urbano, espacios culturales, infraestructura, promoción turística, seguridad pública y servicios a la comunidad. Con el objetivo de suministrar información transparente y disponible en cualquier momento, en este sitio electrónico, a cargo de la Dirección de Informática, los habitantes de la comunidad y cualquier interesado pueden hallar información detallada que va desde la ubicación de un domicilio o restaurante, hasta el señalamiento de las zonas de mayor incidencia delictiva o la situación de ciertas obras públicas. De modo tal que no sólo se satisfacen demandas de información por parte de los ciudadanos sino también de los mismos funcionarios, quienes ahora cuentan con el mayor espectro posible de datos que sirvan de insumo a las decisiones del poder local. La experiencia desarrollada en Miguel Hidalgo permite brindar asesoría técnica a otros gobiernos locales, para llevar a cabo proyectos de este tipo con alta rentabilidad.</p>

sinopsis

2658	2003	<p>El programa es impulsado por la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), con la finalidad de ofrecer a residentes mayores de 60 años el espacio necesario para que desarrollen su capacidad de cambio, crezcan en autoestima, sigan cultivándose y mejoren sus relaciones interpersonales. En consecuencia, para atender a casi 4% de la población de Aguascalientes, se ha instrumentado: 86 clubes de la tercera edad (sitios de reunión semanal para convivir y recibir clases de capacitación en alguna de 19 disciplinas posibles); voluntariado del abuelo (casi 70 personas que ponen en práctica sus conocimientos a favor de otros abuelos que lo necesiten); Orquesta de Cámara (integrada por maestros con más de 30 años de carrera musical, brindando al menos 2 conciertos al mes en zonas populares); atención alimenticia (1300 despensas cada mes para abuelos en condiciones de indefensión); eventos, concursos, paseos y bailes. Con respecto a la asistencia médica, se otorga tanto en jornadas especiales como en forma permanente, con la colaboración de médicos de DIF, el Instituto estatal de la Salud y voluntariado, prestando servicios de consulta general y especializada y gestionando apoyos para lentes, sillas de ruedas, aparatos ortopédicos y tratamiento. Esta experiencia recuerda la importancia de asistir a personas que pueden estar incluso en situación de abandono, ante lo cual nada es más efectivo que hacerles sentir vivos de nuevo.</p>
2659	2003	<p>Los niños con discapacidades que ingresan a las escuelas, no tienen acceso a las becas, debido principalmente a que no obtienen el promedio mínimo necesario. Ante esta problemática, el DIF de San Nicolás planteó como objetivos: lograr que los niños con capacidades diferentes que se encuentren en planteles educativos, cuenten con una beca económica mensual de \$250.00 pesos aportados por un padrino; e involucrar a la población para que colabore. Se trata de que una persona de la sociedad asuma el papel de padrino de un niño, y se comprometa a apoyarlo con una cantidad mensual durante un ciclo escolar. Las aportaciones que efectúan los padrinos son deducibles de impuestos. Los padres de familia o tutores se responsabilizan para hacer buen uso del recurso. Para esto, se han llevado a cabo acciones como: la selección de candidatos a las becas; la elaboración de fichas informativas de cada candidato, y de un libro que promoció el programa; la búsqueda de padrinos entre los empleados municipales, los empresarios, y la población en general; la firma de convenios con los padrinos; la realización de reuniones para la convivencia de becados y padrinos; y el reconocimiento a los padrinos que participan. Se ha logrado que se proporcione el apoyo económico a 57 niños. Éste caso muestra que la población puede aportar recursos para impulsar la educación de un sector vulnerable de la sociedad.</p>

sinopsis

2660	2003	<p>La importancia de mantener los documentos que respaldan la cuenta pública del municipio, sin recurrir a gastos para su resguardo, han motivado a un programa que busca digitalizar ese tipo de documentación. Los objetivos que se quieren alcanzar son: facilitar la rendición de la cuenta pública; modernizar la administración pública y generar un archivo de imágenes digitales seguro, confiable, ágil y de acceso múltiple; poner a disposición de las dependencias la consulta de la documentación en sus oficinas; utilizar lo menos posible espacio físico para su almacenamiento; y digitalizar un volumen de 35,000 documentos mensuales, manteniéndolos actualizados al mes inmediato anterior. Para esto, se implementó un sistema de información atendiendo las condiciones físicas de la documentación, y se establecieron criterios de consulta. Además se impartieron cursos de capacitación para la administración del sistema y de la información, así como del proceso de digitalización de los documentos. Para la digitalización de los documentos se llevaron a cabo las siguientes acciones: la preparación de los documentos; la captura de información para la indexación de las imágenes; y la verificación de que se cumpla correctamente con la digitalización de la documentación y el almacenamiento de las imágenes. Con esto se logra que los organismos fiscalizadores tanto internos como externos tengan un fácil acceso a la información. Además se mantiene la información, evitando riesgos de deterioro físico. Este municipio muestra que es importante contar con sistemas de información que garanticen la transparencia del gasto público.</p>
2663	2003	<p>Una parte de la población de niños no cuenta con acceso a Internet, por el costo que implica para sus padres adquirir el servicio. Ante esta situación, el municipio ha planteado como objetivo dotar a las bibliotecas de las herramientas necesarias, como lo es el servicio de Internet gratuito. Hasta ahora se ha logrado incorporar este servicio en una biblioteca, el cual se caracteriza por Internet Gratuito, un Profesor en línea las 24 horas para la consulta escolar. Cabe mencionar que las bibliotecas municipales forman parte de la red nacional, en la que participan los tres niveles de gobierno. De esta forma, el municipio proporciona el local, el mobiliario, el equipo necesario para la prestación de los servicios, y el material de oficina y limpieza. El resultado de este programa es favorable, pues el número de usuarios de la biblioteca se incrementó. Éste caso muestra que es importante que el municipio dote a las bibliotecas con tecnología, de esta manera se esta contribuyendo a que todos los niños tenga mecanismos para realizar sus tareas e investigaciones.</p>

sinopsis

2665	2003	<p>Habiéndose constatado en la jurisdicción la presencia de insectos vectores dengue y la tripanosomiasis (“mal de Chagas”), la Dirección de Salud municipal concibió este programa con el objetivo general de proporcionar a la comunidad los conocimientos y recursos necesarios para la adecuada identificación de estos insectos, con miras a reducir la incidencia de las enfermedades transmitidas por los mismos. Desde 2001, se ha realizado campañas de eliminación de desechos, abatización, nebulización y promoción del “patio limpio”. Para tales acciones se ha contado con la coordinación de los servicios de Salud del Estado y recursos del Fondo nacional de comunidades saludables. Asimismo, cabe destacar el involucramiento de otras dependencias del Ayuntamiento (Oficialía mayor, Servicios públicos, Seguridad pública y tránsito, Recolección de residuos sólidos), del sector asistencial (Colegio de Médicos Cirujanos del Estado de Morelos, Capítulo Jojutla, comités municipales de Salud, Departamentos de Control de vectores del IMSS y de la Jurisdicción Sanitaria No. II) y de la sociedad organizada (padres y representantes, escolares y empresarios). Con mecanismos de cooperación como los aquí reseñados, los municipios no sólo pueden disminuir la presencia de los vectores referidos, sino también del mosquito transmisor del paludismo e inclusive controlar la población de alacranes.</p>
2666	2003	<p>Este programa del Ayuntamiento tiene como prioridad apoyar a los hijos de los “pepenadores” que trabajan en la planta municipal. Se busca solucionar las deficiencias sanitaria, nutricional, afectiva y educativa que afectan a estos menores. La estancia infantil y juvenil posee 3 aulas, en las cuales se les imparte educación en forma selectiva, según el nivel de conocimientos de cada quien, con miras a reducir el porcentaje de deserción escolar; proporcionándoles además una atención que les permita reincorporarse a los centros educativos, en caso de que se hayan visto obligados a trabajar. Asimismo, la estancia tiene con un comedor que ofrece comida balanceada diariamente, induciendo una mejora significativa en los índices nutricionales de estos menores; otras dependencias son cuneros, baños y canchas deportivas. En coordinación con instituciones del sector salud, se brinda asistencia médica y psicológica y se imparten charlas sobre sexualidad, autoestima, desarrollo humano, derechos de los niños y prevención de adicciones. Paralelamente, tiene lugar un taller de escuela para padres, para orientarles respecto a cómo contribuir con sus hijos para éstos se superen; los temas abordados abarcan las responsabilidades de ser padres, autoestima, relación de pareja, desintegración familiar, maltrato, adicciones, sexualidad del adolescente, entre otros. Finalmente, el programa contempla apoyo en medicamentos y despensas familiares y becas escolares y de capacitación para los menores.</p>

sinopsis

2667	2003	<p>El descuido que ha sufrido el Parque Ecológico ha motivado al municipio a buscar la consolidación de un espacio recreativo, de esparcimiento y de convivencia familiar, donde se conjunten las acciones educativas para la preservación y sustentabilidad del medio ambiente; así como, promover la participación de ambientalistas y ecologistas en el rescate del parque. Para esto se ha llevado a cabo la rehabilitación de 6.7 hectáreas, las cuales consistieron en la nivelación de áreas, la realización de podas de árboles, la instalación de mangueras de riego, la reposición de aspersores, la aplicación de pintura en las áreas de la cafetería, la instalación de juegos infantiles, y la forestación con 425 árboles. En las áreas de recreación familiar se instalaron 16 bancas de concreto y se efectuó la remodelación del área del estacionamiento. Cabe mencionar, que el agua de riego, se abastece con un sistema de bombeo de la planta tratadora de agua residual. También se contempla para los meses de junio-agosto del 2003, la construcción de palapas y la instalación de 600 metros de malla en la periferia del lago, 80 metros de tela rompevientos en el área de viveros, 20 luminarias, 300 metros de pasto y 400 metros de adoquín en la entrada. La zona oriente de la ciudad, es la beneficiaria de éste proyecto, pues ahora cuentan con un lugar de recreación. Incluso, las escuelas realizan visitas programadas al parque. Éste caso muestra que es importante incorporar a los diferentes actores de la sociedad, en la rehabilitación y conservación de las zonas de esparcimiento.</p>
2668	2003	<p>Durango es un Estado con una seria insuficiencia de infraestructura hospitalaria, oferta que se concentra en el Municipio capital y que se limita sólo a 2 hospitales: el Hospital general, dependiente de la Gobernatura y el Ayuntamiento, y el Hospital municipal del Niño. Este último, concebido para atender a menores de escasos recursos, de 0 a 14 años de edad, presenta una demanda excesiva, ya que recibe incluso a pacientes de localidades de Estados vecinos y su infraestructura original –basada en la demanda municipal- data de 1993. Siendo el factor más crítico los servicios de atención a niños con alto riesgo neurológico y discapacidad, el Ayuntamiento, en el plan municipal de desarrollo, ha propuesto ampliar las instalaciones del Hospital del Niño partiendo de las áreas destinadas a prestar el servicio mencionado, con el objetivo de dar pronta respuesta a la demanda más aguda de los menores de escasos recursos. Otra de las metas planteadas concierne a los servicios de rehabilitación neurológica, en cuya prestación interviene el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), dependencia del Estado; por lo cual se fomenta la creación del área específica en el Hospital del Niño. Entonces, el exceso de demanda se atiende mediante referencias al Hospital General y CREE, mostrando lo vital de la cooperación intergubernamental en materia de política asistencial.</p>

sinopsis

2669	2003	<p>El programa obedece a la necesidad de adecuar el sistema de control administrativo para hacer factible la consulta ciudadana sobre asignación del gasto público, estado de avance de obras y seguimiento a la gestión municipal. Comprende 4 módulos: control de obras públicas y proyectos de desarrollo; control de proveedores; control presupuestal; e ingresos municipales. Cada módulo está respaldado por una amplia base de datos (informes en línea, archivo fotográfico), de modo que se pueda acceder a estados financieros, ejercicios presupuestarios, licitaciones y concesionarios, constatando mediante imágenes cuál es el progreso de las obras en curso. Así se promueve una mayor transparencia y los propios beneficiarios se hacen vigilantes de la ejecución presupuestaria, complementando el esfuerzo de las unidades administrativas del Ayuntamiento. Particularmente, el desarrollo del programa se ha traducido en la producción de autoevaluaciones trimestrales de mayor confiabilidad, mayor celeridad y detalle de los estados financieros y presupuestarios correspondientes al ejercicio mensual (información remitida a la Contaduría Mayor de Hacienda), además de institucionalizar la memoria fotográfica del avance físico de la obra pública y favorecer la acción coordinada de todas las unidades administrativas. Resulta ilustrativa la sistematización de la base de datos, actualizada diariamente, para hacer accesibles tanto aspectos normativos como detalles financieros y físicos de las obras.</p>
2672	2003	<p>La falta de sistematización en la información de las erogaciones, provocó la generación de datos falsos, la duplicidad de apoyos y la realización de gastos innecesarios. Las condiciones anteriores, motivaron a la implantación de un sistema de Información cuyo objetivo es proporcionar información de manera oportuna y correcta, con la finalidad de tener una administración correcta de los recursos humanos y financieros. Para esto, se llevan a cabo acciones como: la concentración de la información de los departamentos; la verificación del ejercicio de los recursos; la clasificación correcta de los gastos en apoyos y en obras; el análisis comparativo de las erogaciones, con el fin de evitar gastos innecesarios; y la elaboración de documentos informativos que contengan datos como número de póliza, número de cheque, el proveedor, número de factura, concepto, beneficiario, comunidad y monto. La información que se genera le permite al Presidente Municipal tomar decisiones. Este programa ha permitido aumentar el gasto en apoyos para los ciudadanos, en apoyos de fomento al deporte y en obras públicas. Este caso muestra que es necesario mantener en orden la información del municipio, pues sólo así se podrá conocer el estado que guarda la administración.</p>

sinopsis

2673	2003	<p>La subutilización de la infraestructura cultural, motivó al municipio a plantear como objetivo buscar la participación de la sociedad civil, para que comparta responsabilidades con el gobierno en la implementación de una nueva política cultural. De esta manera, se constituyó un fondo especial para el Programa de Desarrollo Cultural, y se formó un Consejo Ciudadano. Para esto se dio un curso de capacitación a los consejeros, y se nombraron cargos y comisiones. Se convocó a artistas y a promotores culturales para que presentaran sus proyectos. El Consejo seleccionó y premio a los mejores, resultando ganadores 11 artistas y promotores culturales. Algunos de los proyectos que se realizaron fueron: “Puros Cuentos para Niños”, el cual consistió en talleres de artes plásticas, literatura, periodismo y elaboración de una revista; “Cuentos y Títeres para motivar a leer”, es un espectáculo basado en títeres; “Allá por el Norte”, es un texto que retoma aspectos de Tamaulipas; “Epistolario de la Última campaña del aguilucho de la Sierra de Tamaulipas”, es un libro que trata la historia victoreense; Exposición pictórica “Forjadores de Tamaulipas”, consistió en la realización de 35 retratos de personalidades sobresalientes; “Difusión de la Cultura Popular”, consiste en la capacitación de cómo crear artesanías de barro; “Caramelos y Confeti”, es un programa de radio dirigido a los niños; “Espacio Cultural para Jóvenes”, consiste en talleres de pantomima, hip hop y copoeira; “El Barrio Baila”, consiste en la presentación de coreografías; “La magia de los niños”, consiste en estimular a los pequeños con capacidades diferentes. Cabe mencionar, que con las aportaciones del gobierno del estado y el federal, así como con la participación del municipio se ha logrado impulsar el programa. Estos proyectos lograron la participación de los ciudadanos, y mostraron que las actividades culturales pueden surgir de la misma población.</p>
2674	2003	<p>Los servicios de gestión urbana son parte de la estrategia de reingeniería asumida por la Dirección de Desarrollo Urbano, instancia que coordina la acción conjunta de otras 12 dependencias municipales. Este programa tiene como prioridad promover un desarrollo ordenado y sustentable de la ciudad, promoviendo inversiones a partir de la simplificación de los trámites para obtener permisos de construcción y de apertura de establecimientos productivos. Los servicios de gestión urbana se han concebido para agilizar trámites antes concentrados en sólo 5 personas y que ahora realizan instancias con especialización funcional, solventando la pérdida de tiempo, oportunidades y recursos que inhibía la inversión de ciudadanos nacionales y extranjeros. En otras palabras, la gestión urbana apunta a la creación de nuevas fuentes de empleo y al crecimiento de la economía municipal. Este programa ha tenido como soporte la modernización normativa, traducida en el Código urbanístico y los manuales técnicos de fraccionamientos y usos de suelo, además del Libro Amarillo, el cual permite los trabajos iniciales de proyectos relativos a usos no habitacionales mayores a 1000 mts<sup>2</sup>, tras lo cual se completarán todos los trámites. Así mismo, amplia información al respecto está disponible en línea. Este programa puede servir como ejemplo de reingeniería administrativa orientada a la atracción de inversión sin menoscabar la preservación ambiental.</p>



sinopsis

2675	2003	<p>Las dependencias no contaban con un manual que regulara las funciones del personal, teniendo como consecuencias la duplicidad de funciones, la existencia de un gran número de trámites y el exceso en el tiempo de respuesta. Esta problemática motivó la creación de un programa que busca asegurar que cada una de las dependencias municipales cuente con un Manual de Organización y Procedimientos eficiente, y en actualización constante; elaborando procesos administrativos que puedan dar respuesta a las demandas de la ciudadanía en forma rápida y veraz; y actualizando los formatos y documentos de apoyo, para que permitan un mejor proceso administrativo. Las acciones que se han llevado a cabo son: la elaboración de un formato general para integrar todos los Manuales de Organización; la elaboración de instructivos para el correcto llenado; y la realización de trabajo de campo para capturar los perfiles y descripciones de cada puesto, así como los procedimientos de cada dependencia. Terminados los manuales se programaron fechas de revisión, con la finalidad de actualizarlos constantemente. Además se formaron equipos de mejora en algunas dependencias, con la finalidad de que los empleados se comprometan a obtener mejores resultados en sus actividades. Asimismo, se impartieron cursos de Calidad en el servicio en aquellas dependencias cuyas funciones están orientadas en su mayoría a la prestación de servicios a la ciudadanía. Cabe mencionar que en 3 dependencias se está buscando obtener la certificación ISO 9000. Como resultado de este programa, actualmente todas las dependencias cuenta con Manuales de Organización. El precedente que se deja es la importancia de que se actualicen de forma constante los procesos administrativos, con la finalidad de brindar una atención con calidad a los ciudadanos.</p>
2676	2003	<p>Con el objetivo de brindar servicios de calidad en el municipio de Victoria, Tamaulipas, se procedió a realizar un diagnóstico que para identificar los procesos donde se presentaban mayores conflictos y quejas por parte de la ciudadanía. Es así como surgieron dos áreas prioritarias: la primera relacionada con los desayunos escolares y la segunda con la recolección de basura domiciliaria. La administración municipal se encaminó, por tanto, a la atención inmediata de ambas problemáticas e inició un proceso de capacitación de los funcionarios involucrados en ellas, el cual tiene por objeto finalizar con la certificación de estos programas bajo la norma ISO 9001. Como evidencias de éxito, el programa destaca la dotación diaria de 21,000 raciones alimenticias (de las cuales aproximadamente el 85% es subsidiado por el municipio) y las disminuciones en los costos financieros de la recolección de basura (en las cuales se han mejorado las rutas, se atienden zonas específicas y se incrementa la supervisión).</p>

sinopsis

2677	2003	<p>El programa tiene como objetivo estimular a los estudiantes que hayan destacado académicamente en cada zona escolar del municipio. La finalidad es estimularlos para que mantengan su nivel académico, también para que otros estudiantes se vean incentivados para mejorar su desempeño escolar. Las acciones que se llevan a cabo para seleccionar a los estudiantes son: la realización de una rifa por parte del Consejo Municipal de Participación en la Educación (C.M.P.S.E), para determinar el orden que participarán las zonas escolares de nivel primaria; y la selección de los estudiantes se hará por un examen de conocimientos, la olimpiada del conocimiento, el promedio, un concurso de oratoria, o bien por entrevistas personalizadas. Una vez que es elegido, el estudiante toma protesta como “Presidente por un día” en la sesión de cabildo. Asimismo, se le impone una banda, y se le entrega un reconocimiento y un ping de la administración. Al término de la sesión se entrevista con el Presidente Municipal. Además el director de educación lo invita a conocer el palacio municipal, las áreas de una Secretaría, y junto con autoridades y padres de familia le ofrecen una comida. A partir de que inició el programa en el año 2000, alrededor de 32 niños han sido “Presidentes por un día”. Éste programa es importante porque se logra que los estudiantes conozcan al gobierno municipal, así como sus funciones. Además este tipo de reconocimientos al desempeño de los alumnos, motiva a los integrantes de la comunidad estudiantil a esforzarse.</p>
2678	2003	<p>La capacitación de los servidores públicos es necesaria para mejorar los servicios a la ciudadanía. Ante esta situación, se diseñó un programa cuyos objetivos son formar una plantilla de instructores internos y reforzar el programa de capacitación que de manera gratuita otorga el ISSSTE. Para esto, se han llevado a cabo acciones como: la aplicación de encuestas a algunos trabajadores, con la finalidad de identificar a los que cumplieran con el perfil de instructor interno y estuvieran dispuestos a colaborar; la realización de tres cursos de formación de instructores; y la elaboración de un manual del participante por parte de los instructores, el cual se tramitó ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social. Como resultado de este programa se cuenta con una plantilla de 27 instructores internos, los cuales obtuvieron sus cédulas de registro como Agente Capacitador Externo. Asimismo, esta plantilla le permite al municipio ahorrar recursos financieros en el rubro de capacitación. Cabe mencionar que los instructores internos han impartido 25 cursos, logrando capacitar a 264 trabajadores. Este caso muestra que la actualización constante de los servidores públicos conlleva a la mejora continua de los servicios.</p>

sinopsis

2680	2003	<p>El Ayuntamiento emprende este programa con la finalidad de erradicar el dengue a través de una política sanitaria de carácter preventivo, incorporando a la comunidad en las acciones requeridas para ello. Con 28% de las viviendas funcionando como criaderos del mosquito transmisor de la enfermedad, Calakmul encierra una amenaza constante para la salud de sus habitantes y comunidades vecinas. Por tanto, se ha asumido el combate al dengue mediante la concientización de la población, de modo tal que sea ésta el primer garante de que no haya condiciones para la reproducción del mosquito. El programa abarca acciones tales como campañas de orientación sobre medidas básicas de saneamiento para evitar la presencia del dengue en localidades de alto riesgo (manejo de depósitos de agua y desechos), recolección de desechos y recipientes inservibles y aplicación periódica de larvicidas e insecticidas. Lo anterior es respaldado por estudios entomológicos focalizados por parte del Programa de prevención y control de enfermedades transmitidas por vector. Hasta el momento, la cobertura alcanza a 24 comunidades ejidales y 6 colonias urbanas, incluyendo el mantenimiento y limpieza de 17 escuelas, beneficiando a 9124 habitantes. Esta experiencia – combate a una endemia con base en la prevención- ha sido asimilada en Campeche por los municipios de Hopelchén y Candelaria y es susceptible de aplicarse en otras jurisdicciones afectadas por el dengue u otras enfermedades transmitidas por vector.</p>
2682	2003	<p>Dado que las actividades culturales han estado disminuyendo, este programa tiene como objetivo despertar el interés de la población en las actividades culturales, primero como espectadores y segundo como generadores de la misma. Se han invertido recursos para rehabilitar la Casa de la Cultura, con la finalidad de convertirlo en un eje de integración que promueva la cultura. Lo anterior, consta de las siguientes acciones: el traspaso del Museo Regional, de la Biblioteca Municipal, y del Archivo municipal a la Casa de la Cultura; la realización de encuentros interculturales de música, danza, medicina tradicional, gastronomía, artesanía, y tradición oral; la elaboración de talleres culturales; las exposiciones de artistas locales y foráneos; el reconocimiento de personalidades destacadas; la realización de una monografía; la realización de foros, conferencias y mesas redondas; la promoción de conciertos y recitales; la entrega de apoyos económicos a grupos de danza tradicional; y la realización de intercambios culturales con los municipios de San Martín Texmelucan, Palmar de Bravo, y Tepexi de Rodríguez. Para la realización de estos eventos se ha contado con el apoyo de: la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, el DIF Municipal, el Instituto Mexicano del Seguro Social y de la Escuela Telesecundaria Técnica 103. La comunidad en general es la beneficiaria de este proyecto, porque disfrutan de los diversos eventos que se desarrollan en el municipio. Éste caso muestra la importancia de abrir espacios culturales, así como la promoción de los eventos para atraer la participación de los ciudadanos.</p>

sinopsis

2684	2003	<p>La dependencia municipal de Obras Públicas y Catastro, con financiamiento compartido del Municipio y el Estado, ha actuado en respuesta a la problemática de carencia de agua potable y de control de aguas negras en la jurisdicción. El programa persigue la finalidad de garantizar agua potable a la población, dotándola de la infraestructura requerida para control de desechos y aguas negras, para frenar así posibles brotes epidemiológicos debidos a contaminación y falta de higiene. Hasta el momento, se ha beneficiado a 12 comunidades mediante la ampliación de las redes de agua potable, la construcción de pilas de almacenamiento y reparación de pozos. Además, la ampliación de la red de alcantarillado ha impedido que se siga contaminando al río Papigochi, principal afluente del Yaqui, puesto que las aguas negras han sido canalizadas a lagunas de oxidación. La experiencia de Ahumada ratifica la importancia de la cooperación intergubernamental para resolver de modo eficiente los problemas de la sociedad.</p>
2686	2003	<p>La falta de planeación estratégica en las acciones de gobierno, generaron una serie de irregularidades. Esta problemática motivó al municipio a hacer uso de la planeación estratégica, de tal forma que le permita desarrollar planes y proyectos para enfrentar los problemas reales de la población. Para esto, se llevó a cabo un Censo General de Población y Servicios Municipales con la finalidad de conocer la situación de las familias con respecto a: salud, educación, vivienda, los integrantes de la familia, los servicios existentes en la vivienda, el comercio, y la situación legal del terreno. La información se organizó e integró en un software, el cual sirvió para la obtención de catálogos y reportes como: catálogo de poblaciones, catálogo de manzanas, reporte de personas por edad, reporte de servicios a la vivienda, reporte del número de familias por vivienda, reporte por índice de marginación, reporte de personas por grado de estudio y analfabetas, reporte de desempleados, reporte de personas con terrenos ejidales, clase de ocupación de los terrenos, red de agua potable, alumbrado público, y pavimentación. Igualmente, se logró detectar ciertos problemas como los que atraviesa el campo por la cultura de monocultivo, y la falta de asistencia técnica. Así, esta información y la generada en las reuniones con los sectores de la población y el Consejo de Desarrollo Rural Sustentable, sirvieron para elaborar: los Planes de Desarrollo Municipal y de Desarrollo rural sustentable, los planes rectores de rehabilitación y conservación de las microregiones y los proyectos estratégicos. Este caso muestra que para diseñar planes y emprender proyectos es necesario detectar cuál es la problemática que aqueja a la población.</p>

sinopsis

2690	2003	<p>Ante la problemática derivada del acelerado crecimiento demográfico del Municipio, el Ayuntamiento ha propuesto esta iniciativa con el objetivo de disponer de espacios físicos que permitan satisfacer las necesidades de la población en materia de vivienda, infraestructura y servicios y, a su vez, reordenar eficientemente el territorio de la ciudad, partiendo del compromiso entre las autoridades y la colectividad. Con financiamiento intergubernamental y privado, la Municipalidad ha adquirido una reserva territorial, cuyas hectáreas están dispersas en varios puntos de la delimitación urbana, atendiendo a criterios de desarrollo sustentable. En el marco de este programa, se han construido 6 naves industriales para micro y pequeñas empresas, se ha promovido la creación del Mercado de Abastos, y se ha reubicado a 600 tianguistas, agrupándolos en una empresa integradora. Otras obras en desarrollo son un complejo educativo, el Hospital Materno Infantil, instalaciones deportivas y el nuevo panteón municipal. Hasta el momento se han construido 640 viviendas y están proyectadas 800 más. Esta experiencia da fe de las bondades de la planeación estratégica, cuando se suman esfuerzos de los 3 niveles de gobierno y de la sociedad civil organizada: se satisfacen las necesidades actuales, sentando las bases para que las generaciones futuras hagan lo propio.</p>
2693	2003	<p>El mal manejo de los residuos sólidos, motivo a la implementación de un programa que tiene como objetivo establecer una cultura ecológica y de participación social. Se realizaron semanas ecológicas con actividades comunitarias, académicas y culturales. Las actividades consistieron en la limpieza de los traspatios y de los límites de la localidad con el campo, para esto los delegados y la encargada de salud organizaron a las madres de familia. También se efectuó la limpieza de las laterales de la carretera 45. Se invitó a los propietarios de las parcelas ubicadas a la orilla de la carretera, para que limpiaran el frente de sus propiedades. De esta forma, el municipio les otorgaba bolsas de plástico negras, para que después éstas fueran recogidas por el servicio de limpieza. Asimismo, se llevaron a cabo otras acciones como: la plantación de árboles; la realización de conferencias, eventos radiofónicos, festivales de danza moderna y jazz; y la exposición de fotografías. Con éste programa se logró cambiar la imagen del municipio. El precedente que deja éste caso es que un trabajo conjunto entre el gobierno municipal y los ciudadanos, puede llevar a mantener limpia la región.</p>

sinopsis

2694	2003	<p>La selección de los programas a ejecutar no resultaba de un proceso de identificación, evaluación y selección de proyectos. Asimismo, para la solución de problemas en el municipio, no se consideraba la evaluación de alternativas. Las condiciones anteriores, motivaron a la creación de un programa con el objetivo de instrumentar e implementar una metodología de evaluación socioeconómica de proyectos públicos, con la finalidad de optimizar la utilización de los recursos públicos. Para esto, se llevaron a cabo acciones como la integración de un Banco de propuestas, de un Banco de proyectos, y de un programa anual y multianual de inversión. La metodología para la evaluación de los proyectos consiste en calificar los proyectos con base en la ponderación de 5 indicadores estratégicos: nivel de evaluación socioeconómica, vínculo con el plan de desarrollo municipal, alcance o cobertura, grado de contribución para abatir la marginalidad, y mezcla de recursos. También se toman en cuenta cálculos como el valor actual neto social, así como los análisis de sensibilidad. Cabe mencionar, que la ciudadanía participa aportando propuestas en la página de Internet del gobierno, y a través de una línea de teléfono de atención a la ciudadanía. Asimismo, el Gobierno Municipal realiza acciones en conjunto con el Gobierno del Estado de México y con el Banco de Obras y Servicios. Como resultados de este programa se puede mencionar que se cuenta con un módulo automatizado para evaluar, calificar y priorizar los proyectos, se consideran las propuestas de los ciudadanos, y se desarrolló una planeación financiera multianual. Este programa muestra que es importante que se efectúe la evaluación de los proyectos para determinar su viabilidad, así como, la coordinación con otros niveles de gobierno en caso de que los proyectos lo requieran.</p>
2695	2003	<p>El Ayuntamiento emprendió este programa considerando las quejas frecuentes sobre abuso de autoridad por parte de los funcionarios de la Dirección municipal de Seguridad pública, además de la vigilancia policial deficiente en las colonias urbanas y rurales. Internamente, los policías se mostraban inconformes por el estado de las instalaciones y la insuficiencia de equipo y parque vehicular. El programa tiene como propósito mejorar la eficiencia de los servicios de seguridad pública y transformar positivamente la imagen de la corporación policial. Las acciones principales han sido: Mesas redondas de debate, con la participación de profesionales del derecho, en pro de actualizar la normativa de la corporación y modernizar su estructura; depuración del personal, por medio exámenes toxicológicos en todos los rangos de la Policía; mejoramiento de las instalaciones de la dependencia; renovación del parque vehicular y equipos de comunicación, incluyendo un equipo de radio para cada colonia, buscando hacer más efectivas las rondas; firma de un convenio con el Comité de Derechos humanos de Comalcalco, para promover el respeto de las garantías individuales por los policías; establecimiento de incentivos de desempeño y capacitación continua de los agentes; y creación de consejos comunitarios en cada colonia, promoviendo la participación ciudadana en las acciones de prevención del delito. Los exámenes psicológicos del personal los hizo el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL).</p>

sinopsis

2696	2003	<p>La falta de actualización de la cartografía y la red geodésica, impidieron formular lineamientos claros para recibir cartografía digital de peritos deslindadores y desarrolladores. Además los datos con los que se contaba diferían de los documentos de archivo y de lo observado en las visitas de campo. Esta problemática motivó a un programa que plantea como objetivo la construcción de un sistema de información, a partir de una herramienta de tecnología que permita integrar y mantener la información alfanumérica, gráfica y cartográfica referente al Registro Inmobiliario Municipal. El Sistema de Registro Inmobiliario Municipal (RIM) es un programa que se logró diseñar con la colaboración de la Universidad Autónoma de Baja California. Este sistema cuenta con elementos que permiten registrar la totalidad de la superficie del territorio, y discriminar el área urbana actual, las reservas territoriales y las áreas de preservación. Asimismo, tiene un sistema de valuación de predios, que simplifica la actualización de los valores catastrales anualmente o en los periodos seleccionados. De esta manera, la actualización de la cartografía se realizó con base en una imagen satelital y visitas de campo. Para asegurar el manejo del sistema se impartieron cursos a directivos, mandos medios y personal operativo. También se diseñó un nuevo manual de organización, el cual propone indicadores de desempeño con respecto a temas como: la calidad de los servicios a los usuarios; la equidad y justicia en la recaudación; y el uso de información por otras áreas de gobierno y particulares. Los datos que se obtienen de los indicadores se analizan en las reuniones de mejora continua, con la finalidad de emprender proyectos. Este caso muestra que la modernización de los sistemas municipales puede lograrse con la participación de instituciones académicas.</p>
2698	2003	<p>El problema de sequía que se presenta en ésta región obliga a cuidar y conservar el agua. Ante estas condiciones, el municipio plantea como objetivo promover la participación comunitaria en la difusión y fortalecimiento de los valores, para generar una apreciación del agua y modificar las conductas de su uso. En respuesta a lo anterior, el programa consta de las siguientes vertientes: Niños guardianes del agua, Promotoras sociales por una cultura del agua, Vinculación programa-escuela, La tercera edad por el agua, Las asociaciones civiles, Sector privado, y Padres de familia. Para esto, se convocó en una primera etapa a niños y jóvenes, mediante la participación de las instituciones educativas. En una etapa posterior, se incorporó a los adultos mediante un trabajo de promoción entre la población de la tercera edad. El proceso de concientización de los ciudadanos se hace con una promoción directa de los programas en las propias aulas de los centros escolares, en las colonias, en las comunidades y sindicaturas. Entre los resultados se pueden mencionar que se ha logrado incorporar a más de 3,653 niños guardianes del agua; se han desarrollado 410 pláticas en la escuelas; se han atendido 29,959 niños de las diferentes instituciones educativas con pláticas, recorridos a las plantas potabilizadoras y talleres de agua; y se ha logrado la integración de 160 adultos en plenitud. Asimismo, en un periodo menor a 5 años, se ha cubierto el cien por ciento el territorio de la región, incluso el programa se ha orientado también a las zonas rurales. Es importante que el municipio elabore programas de conservación del agua, buscando siempre la participación de los ciudadanos.</p>

sinopsis

2701	2003	<p>El rescate de la historia local, motiva a que se emprendan acciones con la finalidad de preservar la memoria colectiva de los habitantes. De esta manera, se plantean objetivos como: contar con un espacio para mostrar las múltiples manifestaciones de la historia y la diversidad cultural; y promover la participación de las diversas comunidades, en la reflexión, valoración y comunicación de las identidades culturales. Se ha iniciado la recuperación del inmueble “La Casona” con la aprobación del INAH, el cual está localizado en centro histórico de la delegación. Cabe resaltar que por acuerdo de las autoridades y ciudadanos, se ha decidido que no se contará con exposiciones permanentes. Es decir, las exposiciones y proyectos que se muestren deberán surgir de la participación de los diferentes sectores sociales, ellos elegirán los temas a desarrollar, y aportarán archivos y objetos representativos. Para esto se está organizando la Sociedad de Amigos del Museo de Historia de Tlalpan A.C., el cual se integrara de un consejo directivo con los representantes de las colectividades. Asimismo, se cuenta con el apoyo de las Direcciones del INAH, la ENAH, la Escuela Nacional de Conservación, el Instituto de Investigaciones Históricas José María Luis Mora, el Departamento de Antropología de la UAM-I, el Consejo de Fomento Cultural de Tlalpan, y restauranteros. El impacto que ha tenido el proyecto se refleja en la disposición de los ciudadanos para organizar exposiciones. El precedente que deja éste programa es que los museos comunitarios, son un medio de expresión para las diferentes comunidades, y que su importancia radica en que los ciudadanos participan para su conformación.</p>
2705	2003	<p>La ausencia de evaluaciones a los servicios, motivó a un programa que tiene como objetivos: fomentar una cultura de calidad en la administración municipal, para garantizar un servicio oportuno y efectivo a la ciudadanía; e instalar sistemas de mejora a los procesos de las dependencias. De esta forma, la modernización administrativa ha implicado que las dependencias evalúen sus servicios y emprendan acciones para mejorarlos. Las dependencias han llevado a cabo funciones como: la administración del sistema de calidad; el desarrollo y la difusión de la misión, la visión y los valores; la documentación de los procesos y resultados; la evaluación, clasificación y seguimiento de procesos; la comparación de los procesos con otras dependencias; el diseño de indicadores de eficiencia y efectividad; la evaluación del impacto de las mejoras; el análisis de funciones; la realización de auditorías cruzadas; la optimización de recursos y procesos; la capacitación del personal; el fomento a la participación del personal; y la medición del desempeño en general. El precedente que deja este programa es que a través del premio se busca que las dependencias intercambien experiencias.</p>



sinopsis

2706	2003	<p>Con el objetivo de precisar la delimitación político-territorial del Municipio y de conocer a detalle los elementos físicos y espaciales que lo comprenden, la Dirección de Catastro ha desarrollado una red geodésica propia, basada en la ubicación estratégica de 46 puntos del sistema de posicionamiento global (GPS) en toda la jurisdicción. Dichos puntos GPS están ligados a la red geodésica nacional activa de INEGI, que data de 1993. Mediante esta red se ha podido resolver eficientemente no sólo la delimitación municipal sino, particularmente, el problema de ubicación de vialidad, infraestructura, predios y linderos, aun tras haber sido afectados por fenómenos meteorológicos o desastres naturales. Igualmente, se ha proporcionado georeferenciación y regularización catastral de forma gratuita a zonas marginadas, sentándose las bases para el sistema de información geográfica. Como principales beneficiarios están quienes gozan de apoyo para vivienda, habitantes de zonas marginadas o carentes de obras de carácter social y las empresas constructoras y promotoras de vivienda. Programas como éste hacen posible que las autoridades municipales ganen credibilidad gracias al suministro de información precisa y actualizada sobre la ubicación de predios y localidades.</p>
2707	2003	<p>En las zonas marginadas del municipio, se tiene el problema de la falta de una infraestructura adecuada de escuelas primarias y jardines de niños, los salones son de láminas de cartón con piso de tierra, los niños utilizan como sillas piedras o troncos de árboles, y no se cuenta con baños. Ante ésta situación el programa tiene como objetivo crear y mejorar las condiciones físicas, para que los niños cuenten con espacios dignos para tomar clase. Las autoridades municipales promovieron la creación de un Fideicomiso para la Educación, el cual se integra de los ingresos de dos estacionamientos municipales y de donaciones de particulares. Las acciones que se llevan a cabo para atender a cada escuela son las siguientes: los miembros del fideicomiso visitan los martes de cada semana las escuelas, esto se puede realizar por peticiones de los padres de familia o iniciativa propia; y los integrantes se reúnen una vez al mes, para analizar los informes financieros junto con los casos que requieran los recursos. Cabe mencionar que en este programa se contempla la participación de los ciudadanos, pues establece que para la construcción de obras y dotación de mobiliario, los recursos se integrarán de tres partes iguales del fideicomiso, ayuntamiento y beneficiarios. El precedente que deja este caso es que se pueden mejorar los espacios escolares con la participación de los beneficiarios, iniciativa privada y gobierno.</p>

sinopsis

2708	2003	<p>El Sistema de Catastro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria se manejaba de forma manual, en papel. Ante esta situación, se diseñó un programa con el objetivo de obtener un sistema moderno y confiable del padrón catastral de la propiedad inmobiliaria, utilizando los avances tecnológicos de los sistemas de cartografía digital y de cómputo. Para esto, el Gobierno del Estado acordó con los municipios en el año 2000, financiar conjuntamente la creación de una cartografía digitalizada a partir de la fotogrametría. En el año 2001 se recibió la cartografía digital, y en el 2002 se adquirió hardware y software para el manejo de la información. Las acciones que se están llevando a cabo consisten en la verificación física de los predios, con la finalidad de mejorar la cartografía. Se logró el perfeccionamiento de la cartografía en un 51 por ciento, lo cual radicó en la incorporación de información de la clave catastral a cada predio. Además se logró detectar a 18,300 usuarios que no reportaron construcciones en sus predios, esto fue posible mediante el cruce de información de la base de datos del Padrón Catastral con la información gráfica de la Cartografía digital. Cabe mencionar, que esta Cartografía profesional permite la planeación urbana del municipio. Se estima que el resultado de la regularización se va a traducir en el 2003, en un aumento en la recaudación del impuesto predial. Este programa muestra que se pueden fortalecer las finanzas municipales, si se tiene un adecuado manejo del Sistema de Control de la Propiedad Inmobiliaria.</p>
2709	2003	<p>Dada la economía asimétrica de la jurisdicción, con polos de desarrollo y regiones marginadas, además de un alto crecimiento demográfico, sobre todo población flotante, el Ayuntamiento concibió el programa con el fin de promover las acciones de capacitación, difusión, fortalecimiento y consolidación de la participación comunitaria, la cultura y las artes. Esta iniciativa es cofinanciada con la Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL) y busca enfrentar problemas de desempleo, desintegración familiar y apatía ciudadana. Hay 3 centros de desarrollo comunitario, en que se imparten talleres de capacitación (artesanía [hamacas, repujado en metal, papel, velas, joyería, Batik], lectura y redacción, danza, guitarra, computación, Inglés, calzado para dama, Contabilidad, aeróbicos y estética) a madres solteras y personas en condición de extrema pobreza. En cada centro se imparte 2 talleres por aula y se destaca la donación de productos por parte del taller de calzado a organizaciones de beneficencia. Asimismo, el programa contacta a cadenas comerciales para la promoción y venta de los artículos realizados en dichos centros, se desarrolla un proyecto de bolsa de trabajo, e incluso se ha exportado artesanía a Estados Unidos de América. De 565 alumnos, 17.2% son maestros, 7.1% sigue capacitándose, 90% está empleados y sólo el 2.9% que desertó continúa desempleado. Este programa resulta un mecanismo funcional para combatir el desempleo en zonas marginadas y con actividad turística.</p>

sinopsis

2710	2003	<p>En 2001 surge “Creación y rehabilitación de barrios,” con el fin de constituirse en herramienta de planeación estratégica para diseñar, a largo plazo, el desarrollo de los barrios de la Municipalidad, sobre todo en lo referente a infraestructura y servicios. Para definir la visión y misión de las localidades se incorporó a la ciudadanía y al Municipio como un todo, con el fin de realizar el diagnóstico participativo y el plan comunitario de desarrollo. Actualmente, se está en la fase de definición de responsables, recursos y tiempos para instrumentar las acciones derivadas del plan, teniendo como responsable a la Dirección General de Desarrollo Social del Ayuntamiento, con la cooperación de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado y SEDESOL. Antecedente importante fue la actividad de 247 comités de colonos, aun cuando en su momento la información era monopolizada por quienes los presidían. Hoy día, se ha reestructurado más del 80% de los 455 comités, que abarcan casi 75% de los fraccionamientos regulares. 315 comités cuentan con diagnóstico participativo y 232, con plan comunitario y ahora diseñan y gestionan sus proyectos: Se han establecido 1590 compromisos, resolviéndose más de 80% de ellos. Presentado el programa en diferentes ámbitos, se atrajo inversiones mayores a las destinadas por el Ayuntamiento, beneficiando a más de 106 mil familias, casi la mitad de la población de León y demostrando lo provechoso de la participación ciudadana bien articulada.</p>
2712	2003	<p>La información que se tiene a cerca de los predios y de la cobertura de servicios municipales básicos, no está actualizada. Ante esta problemática, se plantea un programa cuyos objetivos son: incrementar los ingresos fiscales propios; actualizar los valores catastrales de los predios; mejorar los sistemas de información que controlan y calculan los valores catastrales; ampliar la cobertura de obra pública; fortalecer la hacienda municipal; y mejorar la planeación del uso de los recursos propios. El programa se basa en la digitalización del Sistema de Cartografía Municipal, el cual se fundamenta en la identificación de los propietarios de predios, construcciones, equipamientos y servicios; la implementación del sistema digital denominado Sistema de Actualización y Validación de Gestión Catastral (SAVAGEC); la instalación de una red local para el cobro de impuestos prediales. Con este programa se ha logrado incrementar la recaudación en 173% por impuestos prediales. Este caso muestra que para mejorar la recaudación por impuestos prediales, es necesario la sistematización de la información cartográfica.</p>
2713	2003	<p>El déficit de estaciones de bomberos, en varios sectores de la ciudad de México, fue el motor para la realización de este programa. Un proyecto difícil debido, principalmente, a los altos costos que implica la construcción de una estación (una inversión de más de 9 millones de pesos) El proyecto implicó, no sólo la construcción sino también la recaudación, a través de donativos, en toda la delegación Benito Juárez. Es así como se involucraron vecinos, diversas asociaciones, las autoridades locales y empresarios. Todo esto con el fin de beneficiar directamente a los más de 360,000 habitantes de la delegación e, indirectamente, a los habitantes de las delegaciones cercanas: Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztacalco. Dentro de sus principales logros, se cuenta el hecho de que ahora el tiempo de respuesta a una emergencia a disminuido 10 minutos. El anterior es un claro ejemplo de lo que pueden alcanzar proyectos logrados por comunidad para la comunidad.</p>

sinopsis

2714	2003	<p>Adscrita a la dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), la Unidad de atención a la violencia intrafamiliar (UAVI) tiene como propósito establecer estrategias y acciones que ayuden a mitigar la violencia intrafamiliar y brindar atención a quien se halle involucrado. El programa cuenta con la colaboración de distintas dependencias gubernamentales y del sector salud, además de asociaciones afines y de rehabilitación de adicciones. La coordinación interinstitucional y con la sociedad civil organizada es responsabilidad del Consejo de UAVI, instancia que dicta la pauta a seguir en el Municipio en materia de violencia intrafamiliar, fomentando trabajos de investigación y análisis relacionados. UAVI cuenta con 3 áreas: Trabajo social, fomenta la integración familiar y brinda apoyo de investigación y tratamiento de casos; apoyo jurídico, asesorando a las víctimas sobre cómo entablar un proceso judicial; y Psicología y orientación familiar, se asiste a generadores y receptores de violencia. Entre junio de 2002 y junio de 2003, se ha atendido a 10767 personas (9% de la población del Municipio), e integrado 1540 expedientes de conciliación. Este programa, con base en la coordinación institucional y una difusión adecuada, ha logrado que la sociedad entienda la gravedad del problema y busque la asistencia correspondiente.</p>
2715	2003	<p>La falta de control y cumplimiento de los proyectos del Plan Municipal de Desarrollo, así como la ausencia de mecanismos para dar seguimiento a las quejas y sugerencias emitidas por los ciudadanos, originaron un programa cuyos objetivos son: vigilar el cumplimiento del Plan Municipal; coordinar la elaboración de programas de trabajo de cada una de las dependencias; comprobar los avances reportados en las obras; tomar en cuenta la evaluación que hacen los ciudadanos de los programas; y aplicar auditorías internas. Se han llevado a cabo acciones como: la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, con la participación de representantes de las organizaciones sociales y los jefes de dependencias municipales; y la definición de ejes rectores del Plan y de las dependencias como el fortalecimiento institucional municipal, democratización y descentralización de la gestión, fortalecimiento de la economía local, y transparencia de decisiones y uso de los recursos. Para esto, cada Director establece los programas a desarrollar para la consecución de los objetivos del Plan de Desarrollo. Todo programa está sujeto a una serie de actividades, las cuales deben estar en función del cumplimiento de los valores meta. Lo anterior es importante, porque cada mes se hace una junta para evaluar el grado de cumplimiento de los valores meta. Ahora se cuenta con programas que persiguen los objetivos del Plan, lo cual permite que los ciudadanos sigan de cerca el trabajo que está efectuando el municipio. Cabe mencionar que se está dando seguimiento con un registro foliado a las quejas recibidas de los ciudadanos.</p>

sinopsis

2716	2003	<p>La deserción escolar del nivel medio superior y superior, se debe a la falta de recursos económicos. Ante esta problemática, se plantea como objetivo continuar y aumentar el número de becas a estudiantes destacados, y a deportistas. Para la asignación de estas becas se cuenta con la participación del Comité Técnico del Fideicomiso, el cual está integrado por los directivos de las principales instituciones educativas de nivel superior, así como por los coordinadores de los subsistemas de educación media superior, y la coordinación del nivel medio superior. Además en ese Comité también participan representantes de los padres de familia, estudiantes, el regidor de educación, el Director Municipal de Educación, el Presidente Municipal, y otras instituciones. Los requisitos para obtener la beca consisten en tener como mínimo de promedio nueve en una escuela pública, en caso de ser de nuevo ingreso tendrán que cursar por lo menos dos semestres. El compromiso que adquieren los becados, es de prestar un servicio a la comunidad. Se ha tenido buen resultado, pues aproximadamente 200 estudiantes han logrado terminar sus estudios con las becas, además de que algunos de ellos están trabajando en programas y áreas del municipio. Éste caso muestra que es importante incentivar económicamente a los alumnos para que terminen sus estudios, procurando que este apoyo le sea retribuido a la comunidad mediante el servicio social.</p>
2717	2003	<p>En respuesta al incremento de 20% en las demandas de la población, entre 2001 y 2003, exigiendo acciones para controlar la proliferación de perros y gatos callejeros, fuente de contaminación ambiental y vehículo de la hidrofobia, la Dirección de Salud Pública del Municipio ha puesto en práctica el programa "Control y limpieza urbana de caninos y felinos callejeros." Las acciones del programa comprenden operativos de captura, esterilización y eutanasia de dichos animales. Los animales muertos en la vía constituían un problema adicional de contaminación y salubridad, puesto que se disponía de ellos en el relleno sanitario, generándose potenciales focos de infección. En consecuencia, y procurando el mayor beneficio de todos los habitantes, el programa se avocó también a la obtención de instalaciones adecuadas – albergue- para recluir preventivamente a estos animales, vacunarlos y esterizarlos, o, en caso de no haber dueños y detectarse rabia (tras 72 horas de espera en jaulas), sacrificarlos y cremar sus cuerpos. Durante la vigencia del programa, 14042 animales (perros en 90% de los casos) han sido capturados, reduciéndose considerablemente los casos de rabia y agresiones a transeúntes y mostrando la efectividad de las acciones realizadas.</p>
2718	2003	<p>La dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) conduce este programa buscando reducir los déficits nutricionales de personas de la tercera edad que habitan en comunidades marginadas de la jurisdicción. El programa tiene como objetivo prestar atención alimenticia a mayores de 60 años que vivan en condiciones de vulnerabilidad. No obstante, los apoyos no necesariamente se restringen a adultos con menos de 60 años, siempre y cuando se constate su vulnerabilidad. El programa consiste en la entrega de despensas mensuales en los ámbitos rural y urbano. Inicialmente, se entregaba un total de 2000 despensas; habiéndose incrementado a 5000.</p>

sinopsis

2719	2003	<p>PROBAICOM persigue el objetivo de fomentar acciones en pro del desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de la persona en diferentes etapas y circunstancias de su vida, trascendiendo a la familia y a la sociedad, mediante actividades y prestación de servicios. En el programa participan diversas dependencias federales y del DF, así como también instituciones educativas y deportivas, laboratorios y empresas del sector médico y la sociedad civil organizada. Se trata de dar respuesta a problemas de diversa naturaleza: desintegración familiar, adicciones, delincuencia, violencia intrafamiliar, prostitución, entre otros. PROBAICOM comprende las áreas de: servicios médico-asistenciales (Medicina general y especializada, Homeopática, Odontología y Psicología); deportes (26 escuelas técnico-deportivas, exhibiciones y torneos, plan vacacional); educación (asesoría de tarea, préstamo de libros, formación de patrullas ecológicas, estímulo económico y despensas para estudiantes de bajos recursos, reconocimiento al mérito académico y docente); y cultura (conciertos, teatro, cine, artes plásticas, visitas guiadas). Además, se cuenta con instalaciones, actividades y servicios especializados para menores en la calle, menores de 6 años, indigentes, discapacitados y personas de la tercera edad; ello sumado a actividades recreativas para la familia. Aunque los beneficiarios de PROBAICOM son en mayormente habitantes de la Delegación, también son atendidos vecinos de otras jurisdicciones.</p>
2720	2003	<p>Las actuales técnicas de elaboración de ladrillo rojo cocido generan contaminación y perjudican a los habitantes de las colonias cercanas a ellas. Algunos de los productores se encuentran ubicados en zonas de riesgo, como los costados del arroyo seco por las inundaciones. Ante ésta problemática, el programa se basa en los siguientes objetivos: establecer fundamentos normativos para la producción de ladrillos y tabiques, para la industria de la construcción y la certificación de sus procesos; propiciar el cambio de los sistemas de combustión para la quema de ladrillo y tabique; regular la instalación de nuevos productores; reubicar los actuales hornos a un nuevo espacio; elevar la calidad de producción de los ladrillos, de acuerdo con estándares internacionales; establecer mecanismos que favorezcan la comercialización del ladrillo, y que certifiquen la calidad de producción; impulsar la formación de cooperativas entre los productores, para optimizar los ingresos; y elevar la calidad de vida de los productores. El municipio pretende entre sus medidas la adquisición de un terreno fuera de la área urbana, para la edificación de un parque industrial ladrillero; la construcción de un nuevos talleres, los cuales reunirán características para la instalación de los equipos de combustión a base de aceite automotriz; la construcción de una pila de agua con capacidad de 12,000 litros; la instalación de un centro de comercialización y bodega en la ciudad de Durango; y el otorgamiento de créditos para la construcción de viviendas. Los beneficios que se esperan de éste proyecto son la disminución de la contaminación, y la reducción de los costos de producción. De esta manera, entre los resultados se puede mencionar que cien de estos productores han adoptado el nuevo sistema de combustión. Este caso muestra que es necesario conformar un Grupo de Gestión Estratégica, donde participen autoridades y productores, para lograr acuerdos en la solución.</p>

sinopsis

2721	2003	<p>La ausencia de coordinación entre las dependencias, generó que se duplicara la información de los ciudadanos en las diferentes bases de datos. Esta problemática motivó a un programa que tiene como objetivos: focalizar el trabajo y las actividades de las áreas del ayuntamiento, para optimizar esfuerzos y ahorrar recursos; generar ingresos adicionales para el ayuntamiento; y ofrecer a los ciudadanos un sistema de consulta a través de Internet. Para esto, se llevaron a cabo las siguientes acciones: el análisis de la información, en esta etapa se determinó la cantidad y calidad de la información de áreas como Catastro, Desarrollo Urbano, y el Organismo de Agua Potable y Saneamiento del Ayuntamiento; la recopilación de la información, realizando un censo para conocer los predios no registrados, subdivisiones de predios, niveles de construcción mal registrados, locales comerciales nuevos o no registrados, y tomas de agua no registradas; la integración y conciliación de información, haciendo la integración de las bases de datos, y actualizando los mapas de cartografía digital; el desarrollo del sistema de cómputo Sistema de Información Cartográfica para la Sociedad (SIDICAR), permitiendo a los ciudadanos realizar consultas de información y reportes de necesidades a través de Internet. Entre los resultados obtenidos de este programa se puede mencionar que se ha incrementado el registro de predios, locales comerciales y viviendas. Asimismo, la población puede tener acceso a información acerca del municipio en Internet. El precedente que deja este caso es que para aumentar la base de contribuyentes, es necesario integrar la información y levantar un censo.</p>
2722	2003	<p>En la mayor parte de los mercados municipales no se hacía una adecuada separación de la basura, lo que ocasionaba la proliferación de fauna nociva como ratas y moscas, y provocaba olores desagradables. La generación de residuos orgánicos implicaba costos para las empresas, ya que al depositarlos en el relleno sanitario pagaban por el uso de patio. Igualmente, el traslado de los desechos de las podas de árboles al relleno sanitario, así como la adquisición de abonos orgánicos, ocasionaban mayores gastos para el municipio. Los problemas anteriores, motivaron al municipio a plantear objetivos como aprovechar los residuos orgánicos provenientes de los servicios municipales, para la elaboración de composta; incrementar la vida útil del relleno sanitario, creando conciencia acerca de la separación adecuada de la basura; y concentrar la maleza y los residuos de poda de las áreas verdes municipales, para trasladarlas a la planta de composteo. Las acciones que se han emprendido son: la concientización de locatarios y personal de los mercados, para una disposición adecuada de los residuos en lugares y horarios; y la incorporación de las empresas al programa, para que depositen sus residuos orgánicos en las plantas de composteo. Como logros se puede mencionar que se ha capacitado al 41% de los locatarios; se ha reducido la cantidad de materia orgánica depositada en el relleno; y se ha obtenido en promedio 20 m<sup>3</sup> mensuales de composta. Además, la empresa NISSAN ha solicitado la asesoría del municipio, para construir sus propias instalaciones de reciclaje. Éste caso muestra que se pueden obtener beneficios del reciclaje de residuos orgánicos.</p>

sinopsis

2725	2003	<p>La micro-región es una subdivisión del territorio municipal que comprende varias comunidades que comparten problemáticas, recursos y posibilidades de desarrollo, siendo punto focal del fortalecimiento de la participación social en el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM). Las 276 comunidades del Municipio han sido agrupadas en 8 micro-regiones, cada una con un Consejo de planeación y con una dependencia desconcentrada del Ayuntamiento, en donde se presentan directamente las propuestas y se recibe información relativa a proyectos productivos, infraestructura básica, vivienda, entre otros. En suma, se tienen los objetivos de incentivar la participación de ejidos, comunidades y organizaciones; efectuar una distribución más equitativa de recursos; facilitar la gestión de demandas que se presentan en las localidades; promover la eficiencia en la ejecución de acciones e impulsar planes y programas de infraestructura básica y programas de desarrollo comunitario de alcance micro-regional. La gran mayoría de localidades se involucra en el esquema micro-regional, y cuentan con la cooperación del gobierno del Estado en los proyectos micro-regionales. No obstante, se requiere diseñar mecanismos de coordinación apropiados. Esta iniciativa promueve la participación de los ciudadanos en las políticas de desarrollo, con base en la diversidad propia del territorio.</p>
2726	2003	<p>Concebido con el propósito de promover la venta de alimentos en la vía pública en condiciones de higiene y salubridad en resguardo de los consumidores, en respuesta a la problemática de enfermedades gastrointestinales en el Municipio, "Don Pulcro" comprende: diagnóstico situacional, campaña de concientización y asesoría, verificación sanitaria y sistemas de incentivos (sanciones o reconocimientos y apoyos). El programa, con énfasis en el reconocimiento y en la concientización y no en multas automáticas, nace en la Coordinación de Verificación Sanitaria y Difusión del Ayuntamiento, con respaldo de INEGI (padrón de vendedores), el Instituto de Salud del Estado (ISEA) [coordinación], la Dirección y el patronato de la Feria de Aguascalientes y Dirección de Mercados Municipales (beneficiarios de permiso de venta y perímetro ocupado), y la Dirección de Ingresos Municipales (cobro de infracciones). El seguimiento anual culmina con la elección de los vendedores ejemplares de alimentos –premio "Don Pulcro"- por parte del Consejo Municipal de Salud, presidido por el alcalde, evento difundido por los medios de la entidad. Según datos de ISEA, ha caído en 95% la incidencia de enfermedades gastrointestinales por el consumo de alimentos en la vía pública -sin casos de cólera-, prueba del éxito de que las autoridades municipales perciban a los vendedores de alimentos en la vía no como parte de un problema, sino como parte de la solución: los hábitos higiénicos se enseñan, no se imponen.</p>



sinopsis

2728	2003	<p>El municipio se enfrenta al problema de la indefinición de procedimientos y metodologías, para la elaboración de programas y presupuestos; así como a la falta de sistemas que permitan controlar las actividades que desarrolla el municipio. Estas condiciones dieron pauta a un programa, el cual busca desarrollar una metodología para la definición y supervisión de las acciones del gobierno; y fomentar la participación ciudadana en la definición de las acciones y programas de inversión del gobierno. Para esto, se instaló una herramienta tecnológica que ayuda a tener control de las acciones de las dependencias, con definición detallada por capítulo o partida del presupuesto asignado y ejercido. Además éste permite emitir reportes de los presupuestos asignados y ejercidos por acción municipal, los cuales son utilizados en las reuniones por el Presidente Municipal y los Directores. Asimismo, con la finalidad de informar oportunamente a los ciudadanos, se integró este sistema al portal del ayuntamiento en Internet, en el cual se pueden consultar las obras terminadas, en desarrollo o proyectadas; al igual que información detallada como número de licitación, ganador de licitación, costo de la obra, presupuesto asignado y real, grado de avance, y fotografías de las obras. Este programa ha impactado al municipio, pues se ha logrado tener un control sobre los gastos de inversión y corriente.</p>
2729	2003	<p>En 1997 se inició un proceso de planeación urbana con el objetivo de elaborar un plan estratégico de desarrollo de la ciudad con proyección hacia 2020. Dicho proceso fue concebido en 6 fases, 5 de las cuales ya se han cumplido (definición de la estructura funcional de los entes planificadores, diagnóstico de la ciudad, determinación de la misión, mesas de trabajo con base en líneas estratégicas y redacción del plan estratégico). La sexta fase comprende la instrumentación de las medidas propuestas en el plan estratégico; para impulsar estas medidas, monitorearlas y procurar su permanencia, se han creado grupos ciudadanos de gestión estratégica, conformados por representantes de los 3 niveles de gobierno y de la sociedad civil organizada. Entre los resultados del proceso, son dignos de mención el programa de desarrollo turístico municipal 2002-2013, el programa de desarrollo integral del centro histórico 2003-2013, el programa de integración estratégica de los parques urbanos y el programa de reubicación y reconversión de la industria ladrillera 2003-2013. Fundamentalmente, esta experiencia de planeación, orientada por la metodología del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano de Barcelona, España, demuestra cómo la incorporación ciudadana es vital no sólo para establecer proyectos legitimados sino para asegurarles la continuidad que requieren para su consolidación.</p>

sinopsis

2730	2003	<p>Ante los rezagos en materia de desarrollo económico y bienestar social en la región de la Sierra, en el municipio de Durango, Durango; la administración municipal se encamina en la tarea de diseñar un plan que integre las diferentes acciones de los diversos ámbitos de gobierno. Dentro de dicha estrategia se destacan los objetivos de proveer el desarrollo integral sustentable y sostenido de la región, propiciar la cooperación entre los ciudadanos, fortalecer la identidad de la población y diseñar más de 100 esquemas de financiamiento. Así, dentro de las acciones llevadas a cabo sobresalen: la construcción del camino rural Ignacio Zaragoza-Otinapa (al cual se destinaron \$45,000) proyectos productivos y de empleo; Consolidación de la infraestructura en agua potable (para lo cual se invirtieron más de \$ 1,4 millones) y en apoyo a la infraestructura productiva se invirtieron más de \$400 mil pesos. Lo anterior ha redundado en un mayor bienestar social, con lo cual se pretende servir de ejemplo a otros municipios para que a través de un buen diagnóstico se creen los mecanismos necesarios, de corto, mediano y largo plazo; para que sea posible el desarrollo de las micro regiones.</p>
2733	2003	<p>La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (JUMAPA), con apoyo de la Comisión estatal del agua de Guanajuato (CEAG) concibió el programa con el objetivo de contribuir a la reducción de volúmenes de extracción de agua y recuperar 60% del volumen de pérdidas de ésta. Consta de: Estudios de diagnóstico, realizados en 1999 y 2000; sustitución de 15000 micromedidores; sectorización (22 sectores que abarcan casi 190 kms. de redes, disposición de de válvulas para aislamientos de sectores, con mediciones más exactas; reparación de fugas; levantamiento de catastro; incorporación de usuarios clandestinos; y verificación de la clasificación de usuarios no domésticos); rehabilitación de 4852 metros de redes; campañas de cultura del agua, fomentando el manejo consciente del líquido por toda la población (escasez del agua, contaminación, desperdicio); y adquisición de equipo. El programa ha sido crucial para detener el abatimiento del manto acuífero de la jurisdicción: aunque el límite permitido de explotación para la cabecera municipal es 42.2 millones de metros cúbicos anuales, se ha logrado estar muy por debajo; de una extracción de 38.7 millones de metros cúbicos, en 2002 se ahorró 3.4 millones de metros cúbicos, con una reducción estimada de 2 millones de metros cúbicos para 2003, aun con mayor número de usuarios. Este programa destaca la necesidad de incorporar a la sociedad en los esfuerzos por preservar los recursos naturales, pensando en generaciones futuras.</p>

sinopsis

2734	2003	<p>La Dirección municipal de Limpia y Aseo Público, ante el aumento de costos operativos de recolección a raíz del nuevo relleno sanitario de San Nicolás, a 17 Kms. al este de la ciudad (antes se hallaba a 5 Kms.), y al incremento de residuos anuales entre 7 y 10%, acometió este programa con el objetivo de mejorar la eficiencia de la recolección mediante la instalación y operación de un centro de compactación de residuos sólidos domésticos y su transferencia al relleno sanitario para su disposición final. Reto importante fue convencer a la población de que el centro de compactación no era un tiradero, sino un dispositivo cerrado y nada perjudicial para el ambiente. También se involucraron la Secretaría de Desarrollo urbano y la Dirección de Ecología municipales. Dado que el centro de compactación comprime los desechos al máximo, el transporte de éstos al relleno sanitario requiere de menos unidades y éstas, menos mantenimiento y combustible: ya no se realizan 20075 viajes, ahorrándose 682550 Kms. y un consumo de diesel equivalente a 1305021 pesos anuales, asimismo los costos de mantenimiento de unidades cayeron en 36%. De 32 rutas de recolección, 26 se reorientaron al centro de compactación, traduciéndose en una recolección más rápida y cobertura total, en beneficio de toda la población. Esta experiencia enfatiza el hecho de que aunque se requiera inversiones iniciales considerables para obras de este tipo, la disminución de costos operativos del servicio bien lo justifica.</p>
2735	2003	<p>En Guadalupe, Nuevo León, con el fin de fomentar el autoempleo, coadyuvar a la integración familiar, satisfacer las demandas de productos artesanales y enlazar a clientes y proveedores potenciales; se crea el programa escuela de artes y oficios. Con el proyecto, después de haber realizado los diagnósticos necesarios, se diseñan los programas de capacitación de acuerdo a las necesidades de la población y de las empresas. Es así como se integran al programa la Secretaría de Desarrollo Económico, las empresas municipales, el Centro de Capacitación para el trabajo industrial CECATI y la ciudadanía en general (amas de casa, pensionados, jubilados y personas con capacidades diferentes) Se logra atender, de esta manera, los problemas de: desempleo y bajos ingresos familiares; al tiempo que se está brindando capacitación en diferentes oficios. Las evidencias de éxito del programa se traducen en la demanda de un gran número de alumnos por parte de empresarios locales, los micro-créditos que se han obtenido exalumnos y que les han permitido crear sus propias microempresas, los más de 1,500 egresados del programa, los nuevos talleres creados y, en general, el impacto social y económico en la región.</p>

sinopsis

2736	2003	<p>Una de las principales problemáticas que afrontan algunos ayuntamientos del país tiene que ver con el estado de los panteones. Tal situación no es una excepción en el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes. Por el contrario, desde hace ya muchos años que los panteones sólo eran concebidos como un lugar donde depositar a los muertos, sin preocuparse por encontrar otras potencialidades en estos lugares. El programa “Dignifica: rehabilitación de panteones” ha hecho de estos espacios un lugar digno de ser visitado, donde se incluyen acciones no sólo en términos estéticos sino en servicios y recuperación histórica y cultural. Dentro de las acciones llevadas a cabo en los 13 panteones de la ciudad, destacan: las áreas verdes, el mantenimiento, las nuevas oficinas, la organización administrativa, los reconocimientos de personas importantes, la restauración de monumentos, entre otros. Lo anterior con el fin de identificar el papel de los panteones en la historia del municipio. El programa incluye una parte de difusión que se ha puesto en práctica a través de recorridos históricos y eventos culturales, relacionados con nuestras costumbres mortuorias y funerarias. Dentro de las instituciones que forman parte, se destacan: el INAH, Protección Civil, La Universidad Autónoma de Aguascalientes, La Universidad Bonaterra, el Colegio de Arquitectos, Informática Municipal y la Secretaria de Finanzas.</p>
2737	2003	<p>La atención que recibían los ciudadanos era de mala calidad, pues la mayoría de las quejas que emitían estaban orientadas a la pérdida de tiempo en la solución de un problema o petición. Ante esta problemática, se decidió implementar procesos de calidad con la finalidad de mejorar los servicios, para que todos los usuarios se sientan confiados de recibir un buen trato y una pronta atención a sus peticiones. Además se planteó como otro objetivo obtener el Distintivo Guanajuato Crece, el cual otorga el Instituto Guanajuato a la Calidad. Las acciones que se han llevado a cabo consisten en pláticas, conferencias, talleres y cursos. Lo anterior, sirvió para alcanzar servicios con calidad, así como para obtener el distintivo antes mencionado en el mes de enero del 2002. Estos logros motivaron a buscar la Certificación de Procesos GTO 2000 en los siguientes aspectos: fugas de agua, quejas, desazolves, contratación de usuarios, bacheo y aclaración de excedentes de escombros. Finalmente, se logró en el mes de abril la certificación de estos procesos. Entre los resultados se puede mencionar que el organismo ha obtenido reconocimientos durante dos años consecutivos por parte de la Comisión Estatal de Agua del Estado de Guanajuato. El primero de ellos por el mejor Desempeño Técnico, pues mantuvo sus niveles de extracción de agua a pesar de tener un crecimiento en su padrón. El segundo por Mayor Nivel de Consolidación 2002, por la duplicación de ingresos, y disminución de gastos administrativos. Este caso muestra que es importante implementar procesos de calidad para mejorar la atención y servicios a los usuarios.</p>

sinopsis

2738	2003	<p>La Junta municipal de agua potable y alcantarillado (JUMAPA), con respaldo del Fideicomiso para el Ahorro de energía (FIDE) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), ha impulsado este programa con el objetivo general de aumentar la eficiencia en la generación y consumo de energía dentro de la jurisdicción. Con ello se busca no sólo mejorar la calidad del servicio, partiendo de la infraestructura, sino también garantizar una gestión equilibrada de JUMAPA. Básicamente, las acciones tecnológicas de JUMAPA comprenden: el proyecto demostrativo de ahorro de energía eléctrica en 3 pozos profundos; el proyecto de ahorro de energía en 5 instalaciones de bombeo de agua potable; el proyecto electromecánico de equipamiento de sistemas de bombeo de agua potable; la rehabilitación de pozos profundos y sistemas; el mejoramiento del sector potencia; diseño, instalación y puesta en servicio de un controlador de operación de equipo de bombeo en pozos con tarifa horaria; y la automatización de tanques elevados para no tener operación en horario punta. Lo anterior ha repercutido en una renovación de infraestructura y en un mejor sistema de control sobre el consumo de energía: se obtuvo una disminución de 2310472 Kwh anuales, bajando el índice energético de 0.524 \$/m3 a 0.4 \$/m3, lo que equivaldría a un ahorro estimado de 6.9 millones de pesos. La iniciativa refleja la importancia de la cooperación entre agencias de distintos niveles de gobierno en materia de prestación de servicios.</p>
2739	2003	<p>El seguir disminuyendo el rezago que se tiene en las redes de agua potable y drenaje, impulsa a mantener como objetivos: el garantizar el suministro de agua potable y alcantarillado que se tiene; y fortalecer las finanzas públicas. Para esto, se han llevado a cabo acciones como la realización de campañas de pago anticipado; la elaboración de estudios de tarifas; la emisión y entrega oportuna de los recibos de pago; el incremento de cuadrillas de corte de tomas por adeudo; la apertura de una sucursal permanente para el pago de los recibos de agua y del predial, lo cual fue en coordinación con la Tesorería; la instalación de módulos de pago en puntos estratégicos de la ciudad; la creación de un manual de especificaciones técnicas; la reglamentación del procedimiento para otorgar factibilidad; y la implantación de costos reales para el pago de derechos por disponibilidad de servicios. Asimismo, se logró que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público hiciera la devolución del impuesto al valor agregado. Con este programa se ha logrado incrementar la recaudación, y el organismo se ha fortalecido financieramente. El precedente que deja, es que para incrementar y mantener la infraestructura, es necesario diseñar estrategias que incentiven el pago de este servicio.</p>

sinopsis

2741	2003	<p>La Secretaría municipal de Protección y vialidad ha instrumentado este programa con la finalidad de reducir la incidencia delictiva en la jurisdicción, partiendo de la modernización de la corporación policial y de la incorporación de la ciudadanía en la prevención del delito. Las acciones incluyen: Reorganización de los cuerpos policiales, para tener comando único sobre ellos; capacitación constante para éstos y establecimientos de incentivos de desempeño; profesionalización de la carrera con la creación de la Academia de Policía; innovación tecnológica, destacando el Centro de inteligencia y vigilancia avanzada (CIVA), sistema electrónico de combate a la delincuencia y la corrupción, en coordinación con el Centro de Control, comando y cómputo del Estado (red de 16 videocámaras y radios digitales y control de la página web del Municipio); y participación ciudadana, mediante la integración de comités vecinales de vigilancia en cada colonia. Cabe destacar que, a través del programa, el tiempo de respuesta a llamadas de auxilio ha bajado de 30 minutos a sólo 9, logro superado únicamente por Monterrey con 5 minutos; además, Acapulco se ubicó como el primer lugar municipal en índices delictivos a la baja durante el primer trimestre de 2003.</p>
2742	2003	<p>La Coordinación de participación ciudadana de la Delegación concibe este programa en respuesta a la falta de transparencia y de rendición de cuentas, con el objetivo de involucrar a los habitantes en el proceso de planeación y así dar garantías de continuidad, tras el relevo de autoridades, a todos aquellos proyectos que la población considere prioritarios y socialmente beneficiosos. El Consejo Ciudadano es un ente autónomo, no partidista y con cargos honorarios, integrado por ciudadanos de las diferentes unidades territoriales. Con esta figura es posible articular funcionalmente las demandas de una Delegación de casi 590 mil habitantes y en cuyo territorio se distinguen 5 zonas administrativas (147 unidades territoriales) con distinto nivel de desarrollo y donde coexiste la democracia representativa con usos y costumbres.</p>
2744	2003	<p>La falta de un sistema confiable de monitoreo del presupuesto asignado, provocaba problemas financieros, lo cual se traducía en: obtener recursos mediante créditos puente, renegociar deudas con los proveedores, efectuar recortes presupuestales, y despedir personal. Dada esta problemática, surgió un programa con la finalidad de implementar un mecanismo sistemático y permanente de monitoreo al desempeño del ejercicio presupuestal, con relación al cumplimiento de los proyectos; y generar información que sirviera como insumo para la toma de decisiones. Para esto, se emprendieron acciones como: la definición de un sistema de información para el control de gestión, con la finalidad de desarrollar medidas correctivas y preventivas; la implementación del software Tonalli, para mejorar los servicios a los ciudadanos y descentralizar el control presupuestal; y la implementación del sistema de alertas, para dar seguimiento al ejercicio presupuestal de cada dependencia. Cabe mencionar, que para éste se diseñaron indicadores para cada dependencia, con la finalidad de detectar mensualmente mediante luces amarillas, verdes, y rojas, el grado de avance de cada una de ellas en el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Se tiene como resultados: un sólido desempeño financiero, la detección de la necesidad de efectuar una reestructuración administrativa, un mayor control sobre los gastos, y el cumplimiento del Plan de Desarrollo. Este caso deja como precedente que es importante utilizar mecanismos, que permitan dar un seguimiento al desempeño de cada una de las dependencias.</p>

sinopsis

2745	2003	<p>El trámite para la obtención de la pre-cartilla consistía en el llenado de excesivos formatos, y por ende, demasiado tiempo para los conscriptos. Además el proceso para la elaboración de éste documento se extendía más, porque su validación requiere de las firmas del Operario de la Junta y del Presidente Municipal. El tiempo total para la entrega de la pre-cartilla era de 15 días o más, debido a que se tenían que elaborar listas, y clasificar si se trataban de remisos, anticipados o de la clase. Ante éstas condiciones, se diseñó un programa con el objetivo de tener un sistema más rápido y eficiente de atención a los conscriptos. De esta manera, se creó un programa de cómputo denominado Sistema de Conscriptos, el cual permite que se de una captura de datos más rápida y confiable en los formatos, así como una entrega de los documentos impresos a la Secretaría de Defensa Nacional. Con éste programa se logra reducir el tiempo de entrega de la pre-cartilla de 5 a 8 minutos. Lo único que queda pendiente de éste trámite es la liberación del documento. Entre otros beneficios se puede mencionar que con la información se construye una base de datos histórica, la cual permite que en caso de que una persona solicite la reposición de su pre-cartilla, el tiempo de búsqueda es mínimo dado que ya se cuenta con una lista de registros. El precedente que deja éste municipio es que con el uso de la tecnología, se puede reducir el tiempo que invierten los ciudadanos en la realización de sus trámites.</p>
2747	2003	<p>La Coordinación de Participación Ciudadana de la Delegación instrumentó el programa con el propósito de fomentar la participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones, para solucionar problemas de falta de transparencia y rendición de cuentas. Los 2 componentes básicos del programa son las comisiones ciudadanas y el equipo de monitoreo. Estas figuras son a título honorífico y constituyen mecanismos de supervisión para cada programa que se realice en las colonias de la Delegación. Las principales comisiones ciudadanas son las de seguimiento de obra (constituidas en asambleas vecinales y por frente de obra) y las de prevención del delito (formadas por unidad territorial). Por su parte, el equipo de monitoreo es la figura principal para la instrumentación del presupuesto participativo, porcentaje del Presupuesto operativo anual destinado a obras y servicios. Para el debido cumplimiento de sus funciones de responsabilidad compartida en la formulación, ejecución y seguimiento de políticas, dicho equipo es capacitado por ciertas instancias no gubernamentales y, sobre todo, por la Contraloría Ciudadana del Gobierno. Nótese que, al cubrirse el programa de obras de 2002, el equipo de monitoreo presentó una evaluación tal que requirió el pronunciamiento de la Contraloría Ciudadana del DF. Se deduce la importancia de una debida articulación entre órganos ciudadanos facultados para el control e instancias, públicas o no, que les aporten experiencia y conocimientos.</p>

sinopsis

2748	2003	<p>Con el propósito de acercar la cultura a la población, se ha diseñado un programa cuyo objetivo es fomentar acciones culturales y artísticas de forma gratuita, para dar lugar a la creatividad y a una mejor calidad de vida. De esta manera, la Dirección de Desarrollo Cultural establece ejes temáticos como: Mérida Multicultural, la cual involucra proyectos de música, danza, teatro, literatura y artes plásticas, y se invita a los grupos étnicos para que participen; Meridianos de corazón, se trata del desarrollo de eventos tradicionales como la vaquería regional, vaquería yucateca, baile de la bella época, teatro regional, serenata de Santa Lucía, baile popular, y noche mexicana; Cultura en familia, se llevan actividades a las comisarías como la danza clásica, música de cámara, artes plásticas, y teatro; Mérida se divierte con la ciencia, se difunde el conocimiento científico en Astronomía, Cibernética, Tecnología de vanguardia, y Ciencia en general, para esto se exponen experimentos y se instalan juegos interactivos en los parques; y Mérida la cultura es joven, se fomenta la participación de los jóvenes. Cabe mencionar, que para la realización de algunos eventos se utilizan las calles, por lo cual se cierran para la comodidad de los asistentes. Los beneficiarios del programa son los ciudadanos localizados en las comisarías de la zona rural, así como los ubicados en la zona urbana, pues se ha logrado su asistencia a los diversos eventos. Éste caso muestra que es importante la producción de eventos culturales para la preservación de las tradiciones.</p>
2749	2003	<p>La conservación de las áreas verdes, la pérdida de las especies de árboles nativos y la generación de ecosistemas vulnerables por la plantación de especies exóticas o no nativas de la región, son problemas que están presentes en el municipio. Esto responde a la falta de una cultura ambiental, y a la indiferencia de los habitantes hacia la necesidad de reforestación de las áreas verdes. Ante esta situación, el programa pretende sensibilizar a los ciudadanos, reforestar con especies nativas, incrementar el índice de árboles en áreas verdes y propiciar la convivencia familiar. Por éstas razones, se ha planteado como objetivo inculcar la cultura del cuidado y protección de ambiente, invitando a los niños y ciudadanos a que se comprometan a adoptar, plantar, cuidar y proteger un árbol en áreas verdes de escuelas y plazas de la comunidad. Las acciones que se han emprendido son: la explicación del programa a aquellos ciudadanos que lo soliciten; la inspección física del área a reforestar, para verificar si cuenta con toma de agua y si ha sido el proyecto aprobado por los vecinos; el reclutamiento de niños que quieran formar parte del programa; la toma de fotografías de los árboles con los niños; la elaboración de certificados de adopción; construcción de pozos; realización de eventos de entrega de certificados y árboles de adopción; y participación de ciudadanos y autoridades municipales en la plantación de árboles. Como resultados se puede señalar que se han plantado alrededor de 1,669 árboles en 126 áreas verdes, lo cual se debe a la participación ciudadana. La aceptación al programa se puede reflejar en que en algunas comunidades se organizan para diseñar un proyecto en su área verde. Éste ejemplo hace pensar que para la reforestación de las áreas verdes, así como su mantenimiento, es necesario que los ciudadanos se responsabilicen en el cuidado de los árboles.</p>



sinopsis

2750	2003	<p>El programa surge con el objetivo primordial de reglamentar y hacer viable el derecho de la población a exigir rendición de cuentas por parte de los servidores públicos, así como de fortalecer los mecanismos de control institucional. Básicamente, el programa –que trata de resolver problemas de corrupción y negligencia administrativas- involucra al gobierno municipal, a la ciudadanía y a la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo. El procedimiento comprende la denuncia, comparecencia del funcionario y desahogo de pruebas. Tras ello, se decidirá si hay o no evidencia de incumplimiento o conducta indebida, trayendo como resultado reparación del daño y sanciones (amonestación pública, suspensión de labores, cese e inhabilitación). Teniendo como principal beneficiaria a la ciudadanía, este programa ha significado la resolución de 98.2% de 218 denuncias presentadas en un año, con sanciones e indemnización en más de 20% de los casos, sólo 8.4% de expedientes remitidos a instancias superiores y 31%, anulados por falta de pruebas o ratificación de la denuncia. Los aspectos procedimentales de esta iniciativa, en lo pertinente a hacer aplicable la normativa de responsabilidad de lo funcionarios, podrían ser adoptados en otras jurisdicciones.</p>
2751	2003	<p>En el año 2002, en el municipio de Aguascalientes, se realiza un estudio en el cual se entrevistan estudiantes y padres de familia. El objetivo de las encuestas aplicadas era el de identificar la situación actual en cuanto al consumo de drogas. Algunos de los resultados más significativos que reportó la investigación fueron que el 88.9% de las personas entrevistadas ingirió una bebida alcohólica siendo menor de edad, el 12.4% tiene conocimiento de algún lugar donde se consume o vende droga y el 74% señalaron que habían usado una droga por primera vez, antes de cumplir con la mayoría de edad. Ante esta situación se crea el programa “Vecino Solidario” en el cual se establecen los procedimientos para que la ciudadanía participe a través de denuncias, propuestas y medidas que prevengan los delitos y salvaguarden la integridad y los derechos de los ciudadanos. Las acciones llevadas a cabo se resumen en: conocer los niveles delictivos en las diversas colonias; identificar plenamente las bandas y pandillas; integrar un plan de trabajo que conlleve actividades educativas, deportivas y culturales; y proporcionar orientación, asesoría y asistencia a la población que lo solicite. En total se han realizado 56 eventos, el diagnóstico realizado en la primera etapa logró una cobertura de 58 colonias populares, el 35.7% de las personas en proceso de rehabilitación se encuentran en tratamiento de autoayuda, el 17.5% en tratamiento clínico-medico especializado y, finalmente, el 47.6% de los adictos no han incurrido en un proceso penal. Así, otros municipios podrían aprender sobre la forma en que se propicia un acercamiento sistemático del gobierno municipal con la ciudadanía.</p>
2752	2003	NULL

sinopsis

2755	2003	<p>En el municipio de Aguascalientes se creó el programa “Niño Policía” con el objetivo de crear una conciencia y cultura de denuncia de las faltas que nos rodean. El programa está concebido bajo la idea de que al involucrar a los niños en una cultura de autoprotección, creando una imagen positiva de la policía municipal. Actualmente son aproximadamente 1,200 los niños involucrados en el programa, de los cuales 411 son alumnos de pre-primaria y 789 de primaria. Dentro de las funciones que cumplen los menores se encuentran llenar partes informativos, en los que relacionan la conducta de sus padres, precaución al conducir, uso del cinturón de seguridad y hábitos de consumo de alcohol. Adicionalmente, los niños pueden reportar situaciones anómalas en su colonia, a las afueras de la escuela o incluso en el seno de su familia. Lo anterior requiere de una permanente capacitación de los códigos de seguridad pública y de tránsito. Uno de los objetivos del programa es el de ampliar la cobertura del mismo a todos los planteles educativos del municipio. De acuerdo con las autoridades municipales, lo anterior servirá como ejemplo para los demás municipios del país, que pretendan hacer partícipes a los niños de su comunidad de lo que sería su propia seguridad.</p>
2756	2003	<p>La Dirección General de Participación Ciudadana del Ayuntamiento, con el propósito de integrar a la población en la formulación de la agenda gubernamental, ha puesto en práctica las audiencias ciudadanas. Éstas consisten en asambleas comunitarias, sujetas a un cronograma según colonia, con prioridad para comunidades marginadas, y recorriendo cada semana 1 de los 4 cuadrantes en que se ha sectorizado la ciudad. En estas asambleas toman parte todos los habitantes interesados, exponiendo sus inquietudes y solicitudes ante representantes de dependencias de los 3 niveles de gobierno, quienes a su vez expresan cuáles son los mecanismos y recursos disponibles para satisfacer las demandas. En la organización de estas sesiones, intervienen los comités comunitarios de vecinos, puente informativo entre gobierno y población. Lo positivo de la experiencia radica en la retroalimentación de la comunidad con las autoridades y, sobre todo, el compromiso de los 3 niveles de gobierno.</p>

sinopsis

2758	2003	<p>La preocupación del municipio por dar una respuesta rápida a las solicitudes y peticiones de la población, ha llevado a que se incorpore un sistema de calidad en los servicios ofrecidos al público. De tal forma, que se asegure la erradicación de prácticas de corrupción; la disminución en el tiempo de entrega de documentación; y la orientación de un mejor servicio hacia los ciudadanos. Es por los motivos anteriores, que el Sistema de Gestión Ambiental tiene por objetivos mejorar la prestación de servicios, y reducir los tiempos de respuesta que ofrece la Subdirección de Ecología en un 20%. Con la finalidad de cumplir estos objetivos, se han diseñado indicadores que permitan evaluar y mejorar la calidad de los servicios: evaluación de objetivos, el personal evalúa que se esté cumpliendo cada punto de los objetivos de calidad; medición de quejas y sugerencias del cliente, mediante cuestionarios aplicados a los ciudadanos se evalúa el trato que reciben y la calidad de los procesos; evaluación del producto no conforme, en caso de que se cometa un error se hace del conocimiento de éste a los demás miembros, con la finalidad de que se aprenda de ese error; procedimiento de acciones correctivas y preventivas, se aplican con el fin de que se rectifique y mejore el servicio; y hojas de procesos, en las que se señalan los pasos a seguir en un registro, los cuales son evaluados cada 6 meses. El programa tiene resultados favorables, pues han disminuido las quejas por parte de los ciudadanos y se ha reducido el tiempo en los procesos. Cabe señalar que ésta dinámica se ha mantenido, a pesar de la reducción de personal en el área provocada por el saneamiento de finanzas. El precedente que deja éste municipio, es que la participación activa de los ciudadanos y del personal, permite el mejoramiento continuo de los procesos.</p>
2762	2003	<p>La Dirección municipal de Servicios públicos impulsa el programa con el propósito de crear una cultura de limpieza mediante la sensibilización de los habitantes respecto a la importancia de mantener limpia la ciudad. Ha comprendido 3 etapas: Preventiva, destinada a resaltar los perjuicios de vivir en una ciudad sucia, mediante publicidad y operativos de recolección de basura especial en las 13 colonias más críticas (más de 8000 toneladas y 94 carros de chatarra con la colaboración de 23 empresas y 41 organizaciones civiles)); educativa, orientada a crear conciencia en la comunidad de respetar los lineamientos municipales en materia de limpieza y ornato, destacando la labor de los inspectores honorarios (alumnos de primaria) y ciudadanos (personas comprometidas con actividades de limpieza); y consolidación, consistente en dar seguimiento sostenido a las acciones correspondientes, para garantizar resultados de largo plazo. Se ha incorporado a 141 escuelas primarias, 68 secundarias y preparatorias y 13 universidades (4 de ellas comprometidas a realizar proyectos sobre la materia); además, se ha nombrado a 600 inspectores ciudadanos, respaldados por funcionarios de Seguridad pública y vialidad. Igualmente, con apoyos del sector privado y la comunidad, se adquirió equipo necesario para la limpieza de la jurisdicción; a su vez, se han suscrito 1827 convenios de recolección de basura en establecimientos comerciales. La receptividad de la población ha sido la clave del éxito.</p>

sinopsis

2766	2003	<p>En el municipio de Villa de Coss, Zacatecas, uno de los principales problemas que se presentan en la actualidad, tiene que ver con las constantes sequías y las bajas producciones agrícolas que ello implica (de las 115 mil hectáreas cultivadas, sólo el 33% cuenta con un sistema de riego, el resto corresponde al temporal) Es así como nace el proyecto de producción de hortalizas bajo ambiente controlado (invernaderos tipo almería) con la idea de aprender y poner en práctica nuevas tecnologías de producción que permitan hacer un uso adecuado y eficiente de los recursos naturales, físicos, culturales y económicos. Así la idea central del proyecto es promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable. Así a través del proyecto invernaderos VICOZAC se ha logrado la generación de empleos (90 de forma permanente) y se espera que aumenten en aproximadamente un 20%; se han construido invernaderos y se han preparado los terrenos para que puedan ser cultivables. Adicionalmente, se estima que en un futuro el programa genere ingresos brutos anuales por más de \$17 millones, de los cuales se alcanzarían utilidades de alrededor de los \$ 6.3 millones, después de descontar los gastos requeridos.</p>
2767	2003	<p>En el municipio de Centro, Tabasco, uno de los principales problemas que enfrentan los jóvenes, tiene que ver con la falta de oportunidades laborales. Es común que muchos acudan a la administración municipal en busca de oportunidades de trabajo, es también, bastante frecuente, que sus iniciativas para crear pequeñas empresas no encuentren los promotores adecuados. En vista de tal situación surge el programa "Creando empresarios" el cual tiene por objeto impulsar el desarrollo y empleo de los jóvenes egresados de las universidades e institutos tecnológicos, a través de un mecanismo de financiamiento y asistencia técnica que les permita crear o consolidar una empresa. El programa consiste en que los jóvenes presentan sus proyectos para emprender o consolidar una empresa, en el marco de una convocatoria promovida por el H. Ayuntamiento, que otorga financiamientos que van desde los \$30,000 hasta los \$300,000. En la primera convocatoria se apoyaron cinco proyectos con un monto aproximado a los \$680,000 (actualmente estas empresas auto-emplean a 7 jóvenes quienes a su vez brindan empleos a 9 personas más.) Finalmente, es importante señalar que: los jóvenes empresarios aportan una cantidad de dinero, también se prestan servicios de capacitación (en administración de empresas, mercadotecnia y procesos) y que ya han aparecido otros ayuntamientos, como Villahermosa, que también quieren hacer parte del Fideicomiso.</p>
2768	2003	<p>La Dirección de Protección civil del Ayuntamiento ha desarrollado el programa con el objetivo de fomentar la prevención de desastres naturales y antropogénicos, los cuales podrían constituir amenazas para los habitantes de la jurisdicción. Se trata de sensibilizar a la población respecto a la necesidad de planeación y el establecimiento de procedimientos de emergencia en situaciones de desastre. Las 3 líneas de acción del programa son: Prevención de riesgos, auxilio a víctimas y recuperación de zonas afectadas. Las campañas preventivas están dirigidas a las escuelas, empresas y población en general; asimismo, el Ayuntamiento busca impedir la edificación de asentamientos irregulares. Destaca el apoyo al programa por parte del Gobierno del Estado, la Cruz Roja y la Secretaría de la Defensa Nacional. Siendo una jurisdicción pequeña y con escasos recursos, las acciones de prevención y coordinación institucional adquieren un potencial enorme para mitigar los efectos de una catástrofe.</p>

sinopsis

2770	2003	<p>Considerando la situación de niños, ancianos y mujeres que sufren maltrato o abandono y que carecen de un lugar de resguardo en la jurisdicción, la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), no contando con instalaciones adecuadas por ahora, ha abierto una casa habitación como albergue temporal. El objetivo general del programa es ofrecer a las personas en vulnerabilidad de la región litoral oriente un alojamiento temporal que cuente con los servicios necesarios para posibilitar su canalización hacia otras instancias, o su integración al ámbito familiar en un marco de respeto a la dignidad. Los usuarios reciben una dieta básica preparada con base en su edad y estado y asimismo la valoración, diagnóstico y plan de seguimiento psicológico que les garantice un pleno desarrollo psicosocial. Por complemento, los beneficiarios reciben atención jurídica, realizan y dan seguimiento a trámites legales y administrativos.</p>
2771	2003	<p>Las bibliotecas se encontraban en condiciones de deterioro, pues no se habían emprendido acciones de rehabilitación y modernización. Además parte de la población no cuenta con los recursos para tener acceso al uso de las computadoras en establecimientos privados. Ante ésta problemática se establecieron como objetivos: contribuir al desarrollo cultural, educativo y tecnológico de los habitantes del área rural, mediante una red de bibliotecas equipadas con herramientas tecnológicas; familiarizar a los beneficiarios con el uso del equipo de cómputo; ofrecer capacitación a los usuarios en un nivel básico de informática; apoyar a los usuarios en la realización de tareas y actividades escolares; y proporcionar vías alternas para la investigación como enciclopedias multimedia y el Internet. Los recursos para el desarrollo del proyecto fueron aportados por la Comisión Interinstitucional para el Medio Ambiente y el Desarrollo Social del Gobierno del Estado (CIMADES), y por PEMEX. Con estos recursos se compraron computadoras, impresoras, softwares, equipos de red, fotocopadoras, televisiones, videocaseteras, pantallas de proyección y proyectores de acetatos. Para el asesoramiento en las bibliotecas de las Villas del área rural, se seleccionaron jóvenes que fueran originarios de esas regiones y egresados de las licenciaturas de informática, sistemas y telemática. Además en las bibliotecas se imparten talleres de informática para personas de todas las edades. Hasta ahora se han logrado rehabilitar las bibliotecas públicas de siete villas. Los resultados del programa son favorables, porque se ha incrementado el número de personas que hacen uso de las instalaciones de las bibliotecas. El precedente que deja éste caso es que la rehabilitación y modernización de las bibliotecas, se puede hacer si se buscan mecanismos para la obtención de recursos.</p>
2773	2003	NULL

sinopsis

2774	2003	<p>La ausencia de planeación y de procedimientos de seguimiento, control y evaluación de los proyectos, así como la falta de cumplimiento de los objetivos de los Planes Municipales de desarrollo, motivaron al municipio a crear el Departamento de Seguimiento, Medición y Control de Planes y Programas Municipales, con la finalidad de concretar objetivos como: prever las acciones y recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo; traducir los propósitos de la administración en acciones específicas; programar los recursos económicos; y administrar y distribuir adecuadamente los recursos a cada una de la dependencias, para el cumplimiento de los proyectos estratégicos. Para esto, se llevan a cabo acciones como: la planeación del proceso de elaboración y aprobación de proyectos, lo cual consiste en el diseño de formatos, guías para su llenado y bases de datos; la asignación de prioridades a cada proyecto; la enseñanza en talleres para la elaboración de proyectos y procesos operativos; la formulación de proyectos a cargo de cada dependencia; la aprobación mediante reuniones de trabajo del Presidente Municipal, Regidores, Tesorero y el Departamento de Seguimiento, para lo cual se utiliza un sistema basado en puntos; y la depuración y aprobación del gasto operativo, cada dependencia justifica su presupuesto operativo. Finalmente, Tesorería informa a las dependencias el presupuesto autorizado, y el Departamento de Seguimiento los proyectos autorizados. De esta manera, el seguimiento y la evaluación de los proyectos ejecutados son funciones que ejerce el Departamento de Seguimiento. Entre los resultados se puede mencionar, que se han creado las condiciones para el cumplimiento del 75 por ciento de los objetivos planteados en el Plan Municipal. Este caso muestra que es necesario utilizar instrumentos de planeación y evaluación al interior del municipio.</p>
2775	2003	<p>El Ayuntamiento ha desarrollado este programa con el propósito de impulsar la práctica deportiva en la jurisdicción a niveles competitivos. En consecuencia, en 2001 fue creado el Consejo municipal de Fomento deportivo y apoyo a la juventud, instancia rectora de las proyectos estratégicos en el sector. Asimismo, se ha instrumentado el programa de capacitación y certificación de técnicos y entrenadores deportivos, recurso humano indispensable para elevar los niveles de competencia: hasta ahora se ha certificado a 120. Destaca el registro y actualización de la base de datos de deportistas: 25640 deportistas y 4400 acreditaciones, cuyo esfuerzo puede ser premiado con becas económicas. Aunado a ello, se ha habilitado espacios deportivos y de usos múltiples en las colonias populares para el sano disfrute de la población en general. A través del programa, se ha logrado incorporar a más de 10000 deportistas, mejorándose la infraestructura disponible; se ha otorgado 54 becas a deportistas destacados y obtenido 81 medallas: 44 en Olimpiadas nacionales, 34 estatales, 2 en Juegos Centroamericanos y 1 en el Mundial de Frontenis (la campeona de esta última disciplina se hizo acreedora al Premio estatal del Deporte). Esta experiencia ilustra que con proyectos locales bien concebidos es posible trascender deportivamente.</p>

sinopsis

2777	2003	<p>Uno de los desafíos más importantes en materia de prevención y educación, en el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, tiene que ver con el abuso de drogas en los menores de edad. En tal sentido, el municipio ha implementado el programa D.A.R.E. (Educación para Resistir el Abuso de Drogas) el cual se inició en 1983 en los Ángeles, California. Así, los cursos dictados, las campañas emprendidas por los medios de comunicación y las alternativas de esparcimiento y sana convivencia del Ayuntamiento, pretenden preparar a los niños para enfrentar las diversas situaciones que podrán encontrar en las calles, ya que, desde su concepción, el programa supone que el uso de las drogas inicia en edades cada vez más tempranas. Este esfuerzo, que se lleva a cabo en más de 50 países del mundo, ya se ha implementado en 63 jardines de niños y 16 planteles de primaria en el Municipio, beneficiando a 7,503 niños y 4,066 alumnos, respectivamente.</p>
2779	2003	<p>El tiradero de basura que colindaba con las zonas urbanas del municipio, fue objeto de constantes quejas por parte de la población, pues era fuente de focos de infección y olores. Dadas las condiciones anteriores, el municipio decidió construir un relleno sanitario para suplir las funciones del tiradero. De esta forma, se establecen como objetivos garantizar al cien por ciento la adecuada disposición de los residuos sólidos que ingresen al relleno, y aprovechar en un futuro la energía que pueda ser generada por los residuos. Las acciones que se han emprendido son la firma de un convenio de colaboración económica con el Gobierno del Estado en la segunda etapa de construcción, con el objetivo de recibir la basura de otros municipios; la contratación del sistema de administración de calidad ISO-9002, para asegurar un control eficaz y eficiente de los procesos operativos del relleno; la implementación del sistema de administración ambiental ISO-14001 en el 2001, para controlar los impactos ambientales; la valorización energética de la basura mediante proyectos como: la captación de biogás, cuyo financiamiento del estudio de factibilidad está a cargo del Gobierno de Canadá; y la gasificación de basura, el cual se acordó con la Secretaría de Energía y BANOBRAS para su financiamiento; la aplicación de un programa de generación de composta a partir de los residuos; y la instalación de centros de acopio para residuos reciclables. Como resultados se tiene que se ha logrado una adecuada disposición de los residuos y una mayor vida útil del relleno. Este caso muestra que es necesario, ante este tipo de problemática, entablar acuerdos con instituciones federales y estatales.</p>

sinopsis

2780	2003	Este programa, sostenido por el Ayuntamiento mediante de la agencia para el desarrollo integral de la familia (DIF), tiene como objetivo el derecho humano a la salud, la asistencia, la proyección a los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. El centro surge como respuesta a la problemática de desintegración familiar y presta asistencia médica y psicológica, además de asesoría legal y matrimonial, con personal contratado por la Municipalidad y también voluntario. En este sentido, destacan los convenios con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y el Instituto tecnológico de Zacatepec, que aportan estudiantes en servicio social. Aunque el centro funciona de Lunes a Viernes de 8:00 a 15:00, de ser necesario lo hace en días y horario extras y su personal apoya campañas informativas y dicta conferencias extra-muros. Se hace el seguimiento de cada caso atendido y como balance se tiene el levantamiento de 357 actas de violencia intrafamiliar y 75 de maltrato a menores; logro de 114 convenios de pensión alimenticia, 38 de guardia y custodia, 11 de respeto mutuo y 3 de reconocimiento de paternidad; el total de asesorías legales en distintas materias asciende a 6557, con posterior canalización cuando el caso lo amerita. Actualmente, ha disminuido el índice de denuncias de maltrato intrafamiliar en Zacatepec y los servicios gratuitos del centro son igualmente recurridos por habitantes de jurisdicciones vecinas.
2781	2003	Los programas de apoyo a la educación se han instrumentado con el objetivo de elevar el nivel educativo en el municipio. Se cuenta con el programa ¡Adelante Educación!, el cual consiste en que cada plantel cuente con un Consejo de Escolar de Participación Social en la Educación (CEPASE) cuya función es entregar a las autoridades un proyecto de obra priorizado y avalado por la autoridad educativa, y en el que se señala cómo va a ser la participación de los padres de familia. Una vez que todos los proyectos son entregados al municipio, el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación se reúne con la finalidad de priorizar los apoyos a las instituciones. Otro programa es ¡Caminemos Juntos!, las instituciones elaboran sus solicitudes de apoyos, y las entregan junto con los proyectos a desarrollar, para que sean aprobados o rechazados por la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento de acuerdo al presupuesto. Por último, el programa “Estímulos a la Educación” se ha llevado a cabo con el apoyo de recursos federales, la finalidad es otorgar becas y despensas a los estudiantes de bajos recursos. Además de estos programas, se han emprendido acciones como: el reconocimiento a los estudiantes de excelencia académica de primaria y secundaria, para esto se realiza el concurso “Alcalde por un día”; la adquisición de 60 equipos de computo, las escuelas beneficiarias participaron con el 50 por ciento del valor; la aportación para la adquisición de ejemplares del libro “Tu primer paso a la computación”; y la contribución con subsidios para la compra de anteojos para los niños en el programa “Ver bien para Aprender Mejor”. Éste caso muestra que la coordinación del municipio con otros niveles de gobierno, permite impulsar el desarrollo educativo. Además de que es importante que los padres de familia participen junto con las escuelas y el ayuntamiento.
2782	2003	NULL



sinopsis

2783	2003	<p>El programa nace con el objetivo de contar con una carpeta asfáltica de calidad para presentar una vialidad con una superficie de rodamiento vehicular más segura y eficiente en calles y avenidas del Municipio de Monterrey. Es así como la actual administración decide adquirir un Equipo Reciclador de Carpeta Asfáltica (el cual requirió de una inversión de 35 millones de pesos) que se conoce con el nombre de Dragón, por su tamaño y operatividad. Este equipo, que cuenta con una capacidad de producción de 5,000 m<sup>2</sup> diarios de carpeta rehabilitada, requiere de mantenimiento preventivo que es realizado por el mismo personal asignado a la operación del mismo. Los éxitos del programa pueden verse al comparar los costos que genera Operación Dragón con los de otros municipios del país, esto es: en el municipio de Monterrey el costo de operación para rehabilitar un metro cuadrado de carpeta asfáltica es de \$43, en tanto que en un municipio como Escobedo es de aproximadamente \$94. Asimismo, otro beneficio adicional, consiste en que la operación es realizada directamente por la administración municipal y no por terceros. La anterior es una buena experiencia para municipios que presenten avenidas o arterias viales de amplia circulación.</p>
2784	2003	<p>La dependencia municipal de Promoción juvenil concibió a “Lobo” como un programa compatible con “Juventud sana,” iniciativa de la Policía municipal. “Lobo” nace como respuesta al incremento de pandillas juveniles, teniendo como objetivo fundamental la reinserción social progresiva de los pandilleros, partiendo del fomento de relaciones armónicas entre las distintas bandas y las comunidades donde aquéllas operan. Habiendo identificado la presencia de 100 bandas con diferente grado de peligrosidad, gracias a la retroalimentación con “Juventud sana,” se ha realizado contactos con distintas pandillas, ofreciéndoles orientación y asistencia clínica (sobre todo en caso de adicciones) y proponiéndoles actividades positivas para ellos y su entorno, con miras a eliminar poco a poco el estigma social que les acompaña. Se trata de un proceso accidentado, aunque sostenido, donde la prioridad reside en erradicar los enfrentamientos entre pandillas y las agresiones a la ciudadanía. Nótese la receptividad mostrada por empresarios y vecinos para con “Lobo,” viendo en éste una propuesta constructiva para frenar la violencia juvenil. En aras de promover la tolerancia y cooperación entre las bandas, se ha organizado torneos deportivos para dichas agrupaciones, como “Raza de bronce,” con saldo blanco durante los mismos; asimismo, se ha ido incorporando a los pandilleros en procesos educativos formales y en tratamientos de desintoxicación.</p>

sinopsis

2785	2003	<p>El aeropuerto localizado en el municipio no contribuye con el costo de los servicios públicos que recibe. Ante esta situación, el programa tiene como objetivos: analizar las facultades que los municipios tienen en relación con los aeropuertos concesionados; desarrollar una estrategia que involucre a todos los municipios que se encuentren en la misma situación, con el fin de fortalecer la autonomía; y promover la participación de todos los niveles del gobierno, con el objeto de fortalecer el marco reglamentario en materia hacendaria de los bienes de dominio público concesionados a particulares. De esta manera, las acciones que se han llevado a cabo son: la organización de un foro de análisis de las facultades en materia hacendaria, en la cual participaron 41 municipios, investigadores, empresarios, y el Director del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Municipales (INDETEC); y el envío de una solicitud de información acerca de la concesión del Aeropuerto de Guadalajara a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Estas acciones han tenido impacto, pues se han obtenido los siguientes resultados: la publicación de las concesiones otorgadas a los Grupos Aeroportuarios en el Diario Oficial de la Federación; el dictamen y aprobación por parte de la Cámara de Senadores de un "Punto de acuerdo sobre la problemática de los concesionarios de recintos aeroportuarios en relación con el pago de contribuciones locales", de tal forma que se favorece a los municipios; la emisión de un oficio por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a los Grupos Aeroportuarios, para que cumplan con lo estipulado en el artículo 115 constitucional en relación al impuesto predial. El precedente que deja este caso es que es importante que los municipios hagan uso de sus facultades para fortalecer su hacienda pública.</p>
2788	2003	NULL
2791	2003	<p>El Ayuntamiento, por medio de la dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), lleva a cabo un programa de atención integral a hipoacúsicos del Municipio, con el objetivo de proporcionar a estas personas una gama de servicios especializados, con una cobertura inicial mínima de todo el sistema escolarizado, así como dar atención también a pacientes adultos y ancianos. El paciente acude a consulta de Otorrinolaringología, tras análisis y diagnóstico, se envía el expediente clínico a Ciudad de México para la fabricación del auxiliar auditivo; luego de colocado éste, comienza el seguimiento de caso. Con la participación de 2 especialistas, se ha realizado el censo general de hipoacúsicos, con las historias clínicas respectivas; además se ha suscrito convenios con instituciones gubernamentales y privadas del sector Salud para la realización de análisis audiométricos, tratamiento y equipo auditivo; canalizando también donaciones del último. Por otra parte, se ha impartido 26 talleres informativos sobre la discapacidad auditiva y su prevención, con participación de pacientes, familiares y población en general. Hasta ahora, de 140 personas atendidas, 95 padecen debilidad auditiva. Esta experiencia muestra la importancia de crear mecanismos de coordinación entre las instancias públicas y privadas de un mismo sector, especialmente cuando la problemática es muy específica y los recursos, escasos.</p>

sinopsis

2792	2003	<p>La Coordinación de Atención a las mujeres responde a la demanda femenina de atender sus problemas de violencia, discriminación y falta de oportunidades. El fin es ofrecer a la comunidad un espacio en pro del conocimiento y la transformación de las condiciones de vida de las mujeres mediante el pleno ejercicio de sus derechos, programas productivos, asistencia integral y organización social. La Coordinación tiene 4 comisiones y 1 unidad móvil. Atención jurídica presta asesoría y defensa legal sobre todo a mujeres en situación de abandono y violencia familiar, con 63% de los casos atendidos hasta 2002 introduciendo demandas por violencia familiar; por lo cual esta Comisión ha hecho aportes a las reformas al Código Penal del Estado en la materia. Psicología asiste a víctimas de violencia física o psicológica en situación de vulnerabilidad, cuyas pacientes aumentaron 97% de 2001 a 2002, sumando 916 hasta mayo de 2003. Capacitación y organización social proporciona mecanismos para que grupos de mujeres realicen proyectos productivos, contando con financiamiento del Ramo XXXIII, FONAES y Fondo Social BANAMEX, destacando la continuidad de 75% de los proyectos apoyados en 2001. Investigación y difusión realiza estudios para identificar la situación en que viven las mujeres y cuenta con un centro documental sobre temas de género. La Unidad móvil de prevención de la violencia ofrece servicios de información, sensibilización y asesoría legal relacionados con este tema.</p>
2793	2003	<p>Gracias a las iniciativas de ley estatales, a los arreglos institucionales y a las diversas inquietudes de la población, se logra concretar el proyecto que da vida al municipio de Marquelia, en el estado de Guerrero. Desde años atrás se había creado un comité gestor plural encargado de compilar la información necesaria y las iniciativas e inquietudes ciudadanas, requeridas para la remunicipalización. Dicho comité fue integrado por ciudadanos de diversos partidos políticos, lo cual permitió que las autoridades gubernamentales y los diputados locales no asociar el proyecto a un partido político en específico, sino más bien a una inquietud de toda la ciudadanía. El siguiente paso fue la elaboración del estudio socio-económico que justificaría la creación del nuevo municipio de Marquelia. Dentro de los logros más importantes que se han alcanzado, ya constituidos como municipio, se cuentan: la habilitación, a más del 90% de las escuelas, con aulas de medios y computadoras; la reactivación de la carretera Tlapa-Marquelia (proyecto que tenía más de 12 años con la construcción detenida) y la introducción de la red de drenaje, en la cabecera municipal, a más del 90% de los habitantes.</p>

sinopsis

2794	2003	<p>Ante el crecimiento poblacional y las demandas de los ciudadanos, la administración municipal de Santa María Huatulco, Oaxaca, decide instalar una estación de bomberos. Las acciones emprendidas van desde la construcción misma de la edificación donde habría de funcionar la nueva estación de bomberos, hasta la conformación del cuerpo de bomberos y el equipamiento de los mismos para garantizar su seguridad. Dentro de las actuaciones que le competen a los bomberos de Huatulco, directa e indirectamente, se cuentan: Apoyo a las autoridades policíacas, atender los llamados de la ciudadanía, participar en campañas de salud, trabajo coordinado con protección civil y apoyar a municipios aledaños. Es así como se han logrado atender, de acuerdo con el reporte de servicios efectuados: 178 incendios forestales, 16 incendios en casa habitación, 37 incendios de establecimientos comerciales, 45 fumigaciones contra mosquitos, 32 visitas a escuelas y 6 derrames de combustibles por accidentes en carreteras, entre muchos otros más servicios. Todos estos problemas hacen que el cuerpo de bomberos deba crecer y capacitarse permanentemente para poder dar respuesta eficaz y oportuna a las demandas de la ciudadanía.</p>
2795	2003	<p>El programa del Ayuntamiento tiene como objetivo principal detectar oportunamente las necesidades de cada comunidad que integra el Municipio, procurando su solución expedita. Consiste en un cronograma de jornadas intensivas de deslocalización de las dependencias municipales relativas a servicios y obras públicas. En el marco de estas jornadas, concertadas previamente con la representación vecinal, se efectúan labores de recuperación de infraestructura básica y saneamiento ambiental. Particularmente, la capacidad instalada del alumbrado público se ha incrementado de 48 a 90%, se ha erradicado 25 basureros clandestinos y se ha mejorado la comunicación con las autoridades vecinales.</p>
2796	2003	<p>En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se crea el Fideicomiso para personas con discapacidades (disfunción motriz, ceguera y tercera edad) con el objetivo de incentivar en este grupo de personas la creación de actividades productivas. El programa opera a través de créditos otorgados a estos grupos de ciudadanos. Los recursos con los cuales funciona, encuentran su origen en una aportación del municipio por valor de \$200,000. El Comité Técnico del Fideicomiso (el cual se compone de: un representante del gobierno municipal, un representante del DIF municipal y uno del sector empresarial) se encarga de evaluar las solicitudes recibidas, fijar los plazos, los intereses y destinatarios del crédito. Así, el programa ha representando una excelente opción para la ciudadanía, ante la carencia de oportunidades para la población con discapacidades. Lo anterior puede reflejarse en las cifras disponibles al mes de julio del año en curso, pues para un total de 36 créditos otorgados se destinaron \$278,000; se han recibido 197 solicitudes y se encuentran en proceso de otorgamiento de crédito 17 solicitudes por valor de \$136,000. Finalmente, la enseñanza que arroja el programa para otros municipios, tiene que ver con las diferentes formas a través de las cuales la administración municipal puede organizarse con el fin de atender sectores marginados de la población.</p>

sinopsis

2797	2003	<p>El programa tiene como objetivo fomentar en la ciudadanía una cultura preventiva del delito, promoviendo la participación ciudadana en iniciativas y acciones en pro de una conducta de respeto y legalidad. Se basa en la coordinación de los 3 niveles de gobierno en cuanto a 6 líneas estratégicas: Diagnóstico en materia delictiva (generación de indicadores objetivos para medir la incidencia delictiva, plasmados en un Atlas sobre la materia); mejoramiento urbano (eliminación de zonas oscuras mediante alumbrado y podas de seguridad, rehabilitación de parques y espacios públicos, mantenimiento a casetas y módulos de vigilancia); mediación y participación ciudadana (redes vecinales de vigilancia dotadas con alarmas domiciliarias y conectadas a una central de radio); impulso al desarrollo social (promoción de actividades deportivas, artísticas y culturales para ocupar constructivamente el tiempo libre de niños y jóvenes); educación cívica y cultura de prevención del delito (charlas de sensibilización en escuelas y otros establecimientos, impartidas por personal capacitado; cuadernos de trabajo sobre conducta cívica, incluyendo medidas de autoprotección y preventivas del delito para alumnos de primaria y secundaria), y colaboración interinstitucional (creación de coordinaciones territoriales de seguridad pública y procuración de Justicia, convenios de cooperación con la Secretaría de Seguridad pública del DF y la Policía Federal Preventiva, programa de estímulos policiales).</p>
2799	2003	<p>Dados los antecedentes de 2 casos de rabia en el Estado en 2002, y tras constatar la proliferación de perros y gatos callejeros y el incremento de denuncias de mordidas de estos animales en la jurisdicción, aunado al problema de contaminación ambiental y de salubridad que representan heces y ectoparásitos en la vía, el Ayuntamiento puso en práctica el programa de control animal, con el objetivo de reducir el riesgo de contraer rabia y enfermedades infecciosas, mejorando la calidad ambiental. Si bien las acciones principales han sido el reglamento municipal sobre la materia y la apertura del centro municipal de control canino, el programa implica esterilización y educación de la ciudadanía para el control de la población animal, vacunación masiva, adopción y, si el caso lo precisa, eutanasia instantánea. El centro no sólo funciona como reclusorio animal y de tratamiento preventivo, sino que presta servicios veterinarios gratuitos (consulta y cirugía). Particularmente, el reglamento mencionado fue dado a conocer por radiodifusión y, tras ser ridiculizado en los primeros días, el énfasis en la campaña de socialización rindió frutos y los habitantes asumieron los compromisos que implican la tenencia de animales y la preservación del ambiente, para beneficio de toda la comunidad. Dada la receptividad en la jurisdicción, gracias a una campaña sostenida, esta experiencia ha sido imitada por otros municipios del Estado.</p>

sinopsis

2800	2003	<p>Con miras a que la Delegación cuente con información fidedigna y que sus funcionarios desarrollen una sólida ética de servicio, el programa comprende tanto la publicación impresa y electrónica de normas, procedimientos, estructura burocrática, escalafón salarial y licitaciones en vigor como la retroalimentación con base en la participación ciudadana. Siguiendo los lineamientos de la Secretaría de la Función Pública, se ha elaborado un Manual ciudadano de corresponsabilidad, buscando involucrar a la población –principal beneficiario- en el monitoreo de la prestación de servicios y en la conservación de los espacios públicos y bienes colectivos. La participación de la ciudadanía abarca comités delegacionales y juntas trimestrales de acción por Colonia, estos órganos permiten difundir lo que se hace y cómo, al tiempo que sirven como cabildo abierto para decidir futuros cursos de acción; lo anterior se complementa con servicios de atención ciudadana y estudios de opinión. Cabe destacar lo fructífera de la recaudación de fondos para la construcción de una estación de Bomberos, muestra de que la población, con 9 mil visitas mensuales al sitio electrónico, está creyendo en este programa. El principal aporte de esta experiencia radica en el logro de credibilidad a partir del mayor involucramiento colectivo en la toma de decisiones y su monitoreo, aunado a normas de conducta burocrática consensuadas y no impuestas por el gobierno delegacional.</p>
2801	2003	<p>Dada la problemática sanitaria, ambiental y económica que se deriva del fenómeno de “marea roja” (proliferación de dinoflagelados), el Ayuntamiento ha emprendido un programa de monitoreo permanente del espacio acuático con el objetivo de detectar presencia de “marea roja” y su área de incidencia, para prevenir casos de intoxicación y tratar de reducir las pérdidas ocasionadas a los sectores pesquero y turístico. El eje del programa es el Subcomité de Vigilancia de “marea roja” (Regidurías de Pesca y Acuacultura, Salud y Turismo del Ayuntamiento y la Cooperativa de producción pesquera “Bahía Riscalillo”), instancia que coordina el muestreo semanal de agua y producto, proporcionando lubricantes y combustibles para salidas de campo. El Departamento de Regulación Sanitaria de Servicios de Salud de Oaxaca envía, para su análisis, las muestras de producto al Laboratorio estatal de Guerrero y las de agua, a la Universidad del Mar, Campus Puerto Ángel. Asimismo, se llevan a cabo campañas informativas sobre los efectos del fenómeno y se actúa en coordinación con otras dependencias de niveles superiores de gobierno y la sociedad civil organizada en casos de contingencia. Desde la aplicación del programa no se tiene registros de intoxicación, los resultados se tienen semanalmente, en pro del consumo de mariscos y de la calidad ambiental de la zona. Se destaca lo fundamental de la participación coordinada de la población en resguardo de su salud y fuentes de ingreso.</p>

sinopsis

2804	2003	<p>Como reacción a los problemas de salud detectados por la Dirección de Salud en el Municipio, cuyos grupos más vulnerables son menores de 5 años y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, el programa tiene como objetivo general fomentar el desarrollo de conocimientos, aptitudes y actitudes tendentes a mejorar la salud individual, familiar y escolar, mediante la educación, orientación y atención de los grupos vulnerables. El programa de salud integral tiene 2 líneas de acción: salud preescolar y salud comunitaria. La salud preescolar fue abordada con jornadas de orientación en 19 preescolares (1 semana por plantel), con la Procuraduría General del Estado usando el teatro guiñol como canal de su mensaje (temas representados: "Nadie tiene derecho a tocar mi cuerpo" y "Violencia intrafamiliar"), la Universidad Autónoma de la entidad aportando personal en materia de asesoría psicológica y legal, finalizando con la visita de una "Brigada de salud" -1 médico general, 1 pediatra, 1 odontóloga y 1 enfermera- para rendir consultas. En cuanto a la salud comunitaria, destacan las jornadas o ferias de Salud, apoyadas por el Estado, en las cuales se han realizado 780 citologías, 250 consultas médicas y dentales, 100 consultas prenatales (con dotación de multivitamínicos con hierro) y 150 determinaciones de osteoporosis. Esta experiencia ilustra la importancia de hacer de los servicios de salud y campañas preventivas un asunto de todos, empezando por la niñez.</p>
2805	2003	<p>Para combatir el desempleo y la marginación en zonas específicas de seis delegaciones del Distrito Federal en donde la población juvenil es muy importante se echó a andar el programa "La Comuna". Las acciones inician con una asesoría integral que busca, por medio del diálogo entre un asesor y el joven, que éste pueda darse cuenta de cuáles son sus mejores habilidades y cuál es la mejor forma de promocionarlas en función de sus expectativas. También se ha desarrollado una Red de Servicios integrada por más de 300 instancias tales como ONG's, empresas, instituciones educativas y de gobierno que buscan orientar a los jóvenes respecto de empleo y producción, educación y capacitación, cultura y recreación, salud integral. Actualmente, se han logrado acuerdos y convenios con Centros de Capacitación para el Trabajo, se organizan 'Jornadas de Salud' y se han desarrollado proyectos de coparticipación en capacitación a jóvenes en nuevas tecnologías. En tres años se ha atendido a 32,009 jóvenes y se brindaron 17,732 asesorías. - Esta experiencia demuestra que el trabajo de asesoría es atractivo para los jóvenes y les da elementos para vincularse de manera más exitosa con instituciones de diversos tipos y con la comunidad en general.</p>

sinopsis

2806	2003	<p>El objetivo del programa es crear un marco político y normativo que regule las formas de desarrollo municipal, estableciendo condiciones rurales y urbanas de sustentabilidad, atendiendo a la problemática de deterioro ambiental y crecimiento demográfico acelerado, que amenaza la preservación de recursos naturales y económicos para futuras generaciones. Con antecedentes de planeación aislada, como el Complejo Bahías de Huatulco, bienes comunales, el sistema comunal de áreas protegidas y el parque nacional Huatulco, la Municipalidad se ha planteado integrar dichas iniciativas en un proceso de planeación conjunta y de largo plazo. También participan representantes del núcleo agrario, la Dirección del parque nacional, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, fincas cafetaleras y el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, A.C, entre otros, avalados por el Instituto Estatal de Ecología y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Partiendo de la realización de 10 mesas de trabajo permanente, se ha desarrollado una propuesta de ordenamiento del núcleo agrario, que comprende 35% del territorio municipal; asimismo, destacan la creación de un comité especial para el ordenamiento pesquero y la propuesta municipal de desarrollo urbano. Esta experiencia muestra cómo pueden proyectarse concertadamente condiciones de desarrollo equilibrado en diferentes espacios comunitarios, sobre todo en presencia de modificaciones aceleradas a causa de polos de desarrollo.</p>
2807	2003	NULL
2808	2003	<p>La falta de interés que ha mostrado la población en la historia, motivo al municipio a buscar formas que incentiven a los ciudadanos, a conocer documentos que muestren la historia de la ciudad, y su cultura. Para esto, el Archivo General Municipal cumple funciones como resguardar, organizar, clasificar, catalogar y difundir los documentos generados por la administración pública municipal. El tipo de documentos con los que se cuenta son: nóminas, solicitud de cartillas militares, planos de la ciudad de Aguascalientes, licencias de construcción, alineamientos y subdivisiones, documentos históricos de 1783-1972, diarios locales, y diarios de la federación. Para una adecuada administración de los acervos se llevan a cabo actividades como: el registro de los documentos en inventarios, tomando en cuenta fecha en que se recibe el documento, y fecha y tipo del documento, para una mejor búsqueda; la eliminación de grapas o broches adheridos a los documentos; y la colocación de los documentos a lugares asignados. Asimismo, se capacita al personal por medio de cursos de actualización de: introducción al archivo, archivonomía, trabajo en equipo sobre archivos, y la organización y clasificación de archivos. Éste caso muestra que es importante conservar documentos históricos de la ciudad en lugares adecuados, con la finalidad de que puedan ser revisados por lo ciudadanos.</p>



sinopsis

2809	2003	<p>La falta de una cultura de separación de basura para su reciclaje, impulsó al municipio a concientizar a la gente sobre la importancia de una cultura de reciclaje de la basura. Para esto se han llevado a cabo las siguientes acciones: 1) Actividades de sensibilización. La Dirección de Ecología, a través de la escuela de educación ambiental, realiza pláticas sobre temas de educación ambiental, organiza visitas guiadas al relleno sanitario y a los centros de compactación, y difunde información a través de medios de comunicación, folletos y carteles; y 2) Centros de Acopio. Se han instalado centros de acopio en los centros comerciales. Lo anterior, fue posible con la colaboración de empresarios, sociedad y gobierno municipal, los cuales se han unido para promover una cultura de separación de los residuos. Además en éste tipo de centros de acopio, se llevan a cabo diferentes campañas dependiendo de la época del año, por ejemplo: en vacaciones, se recopilan los cuadernos usados; y después de navidad, se reciben los árboles. El impacto de éste programa se ve reflejado en el éxito que han tenido los centros de acopio, pues la población los utiliza para depositar sus residuos. Con un centro de acopio en el 2001, se reunieron 41.7 toneladas, y para el 2002 con dos centros 103.1 toneladas. También el programa ha sido objeto de reconocimientos en foros nacionales. El precedente que deja este municipio es que la separación de residuos reciclables puede llegar a ser un programa autofinanciable, y que las metas del programa pueden alcanzarse con un trabajo conjunto entre gobierno y sociedad civil.</p>
2810	2003	<p>La pérdida de tradiciones que se ha venido dando paulatinamente, motivaron a instrumentar un programa cuyos objetivos son: rescatar las tradiciones y costumbres, mediante la investigación sobre la historia del pueblo; y fomentar la cultura a través de la creación de talleres artesanales, bailes folklóricos, y talleres de pintura. De esta manera, el ayuntamiento interesado en formar un proyecto de rescate, promovió la participación de la población para tomar en cuenta sus propuestas e ideas. Lo anterior dio pauta a que los ciudadanos integraran una asociación civil "Consejo Histórico y Cultural Huatulco A.C.". Las actividades desarrolladas por el Consejo han sido posibles con el apoyo y capacitación proporcionada por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). La integración de la historia le fue encomendada a la Doctora en antropología Alicia González. Ante los resultados obtenidos, la administración municipal decidió instalar un museo comunitario. Cabe mencionar que las acciones emprendidas han tenido impacto, pues ahora se han realizado eventos conmemorativos vinculados a la fundación del pueblo de Huatulco, los cuales consisten en la presentación de bailes tradicionales, música, y en la realización de una caminata. Además la administración municipal por medio del Consejo, apoya con recursos económicos a los comités encargados de las fiestas patronales en las comunidades. Éste caso deja como precedente la importancia de que los ciudadanos participen activamente con el municipio, para la preservación de las tradiciones.</p>

sinopsis

2812	2003	<p>Los proveedores constantemente se quejaban de la falta de claridad en el procedimiento de compras, pues los criterios de selección eran desconocidos para los competidores. Ante ésta problemática, se diseñó un programa que tiene como objetivo identificar y agrupar a los proveedores que ofrecen las mejores condiciones para el municipio, y garantizar así, en tiempo y forma, el suministro de bienes y servicios requeridos por las dependencias. Las acciones que se han llevado a cabo son: la creación de un padrón de proveedores, utilizando un formato de solicitud y definición de requisitos mínimos; el seguimiento a las ordenes de compra asignadas, para detectar las no surtidas; la definición de criterios y el establecimiento de un sistema de evaluación; y la elaboración de listas del desempeño individual de los proveedores. Con éste programa se ha logrado una disminución en los tiempos de entrega de las cotizaciones por parte de los proveedores, y se ha dado cumplimiento a las características y condiciones establecidas en las órdenes de compra. Además los proveedores proporcionan una mejor atención al personal de las áreas. Los beneficios se traducen en la optimización del uso de los recursos utilizados en la adquisición de bienes y servicios. Este caso muestra que es importante que los municipios lleven un control de los proveedores, porque esto va a permitir identificar a los que son cumplidos y confiables.</p>
2814	2003	<p>La Dirección General de la Policía preventiva del Municipio impulsa este programa con apoyo de la Comisión estatal de Derechos humanos, el sistema municipal para el Desarrollo integral de la familia, la Procuraduría estatal de la Defensa del menor y la familia y la Secretaría estatal de Educación y cultura. El objetivo perseguido es crear conciencia en la población de las acciones que deben realizarse para evitar ser víctimas de la delincuencia. “Más vale prevenir” constituye el refuerzo de la sensibilización iniciado con “Conoce a tu policía,” destinado a jardines de infancia y que, por medio del teatro guiñol, se inicia a los niños en el conocimiento de la corporación policial. Por su parte, “Más vale prevenir” utiliza mucho menos los muñecos de guiñol –sólo para alumnos de primer y segundo grados-, recurriendo mayormente a exposiciones orales, debido a que su audiencia son estudiantes de primaria. Aunado a la proyección de una imagen de confianza en la Policía, se instruye a los menores sobre medidas de prevención del delito, otorgándoles el material didáctico correspondiente. Nótese que ambos programas son instrumentados directamente por oficiales de Policía.</p>
2815	2003	NULL

sinopsis

2819	2003	Con el fin de seguir manteniendo las áreas de trabajo limpias, se implementó un programa que tiene como objetivos realizar los servicios con la mayor calidad posible, y cumplir con el tiempo de entrega requerido por los usuarios. Con el fin de realizar estos objetivos, el Departamento de Intendencia a través de la Dirección de Servicios Generales se ha organizado para que se tengan bajo control los factores administrativos y humanos. Las acciones que se han emprendido para éste propósito son: la capacitación continua del personal; el mejoramiento del ambiente laboral; la implementación de un programa de educación continua; la aplicación de un sistema de control del almacén, así como la instalación de equipo de seguridad que cumple con la norma del ISO 9001:2000. Para evaluar el cumplimiento de los objetivos en el Departamento de Intendencia se utilizan indicadores como: control de asistencia, reportes de servicio, encuestas aleatorias, atención inmediata a cada una de las áreas, y materiales de calidad. Éste programa tiene beneficios para el municipio, pues el mantenimiento adecuado de las instalaciones permiten a las personas desarrollar mejor su trabajo.
2821	2003	A partir de la expropiación de 21 mil hectáreas ocurrida en 1984, para que en ellas se desarrollara el proyecto “Bahías de Huatulco” el municipio ha ido cambiado drásticamente al transitar de una comunidad rural a otra urbana. Este hecho trae consigo la necesidad de dotar más y mejores servicios públicos, al igual que el mantenimiento constante, mejora y construcción de las vías de acceso y comunicación. De otro lado, después de las temporadas de lluvias, es imperiosa la necesidad de rehabilitar los caminos. Es así como han surgido una serie de proyectos viales que buscan comunicar y desarrollar al municipio y sus vecinos, entre estos tenemos: La pavimentación de las calles principales de las comunidades Bajos de Coyula y Piedras de Moros; Construcción de dos kilómetros de boulevard en la cabecera municipal y la construcción de la carretera de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec (obra construida por el gobierno federal) Así, el mantenimiento y construcción de nuevas vías de comunicación, le permite al municipio un mayor desarrollo económico y a sus habitantes un mayor bienestar social.
2822	2003	El municipio de Aguascalientes, Aguascalientes, no sólo está interesado en el rescate de tesoros históricos sino también en la aplicación y búsqueda de nuevas tecnologías. Tal es el caso del programa “Mejoramiento continuo de las instalaciones del palacio municipal” el cual ha tenido dentro de sus misiones prioritarias: Proteger a sus trabajadores y equipos. Es así como se han realizado análisis sobre las instalaciones eléctricas y electrónicas y los sistemas de seguridad. Los resultados de este programa van desde el ahorro de energía (entre el 5% y 7%) y una disminución en la temperatura de equipos, hasta beneficios en la seguridad del personal y la garantía de servicios como el de emergencias 080 (sin interrupciones durante las 24 horas del día, los 365 días del año) Todo ello se ha logrado mediante un número de acciones, con tecnología avanzada, en las instalaciones del palacio municipal.

sinopsis

2823	2003	<p>La contaminación del cuerpo de agua localizado cerca de Otatitlan, ha sido ocasionado por el lirio acuático, el cual ha desencadenado la generación de insectos dañinos a la salud; la contaminación del agua, dejando de servir como abrevadero a los animales; la afectación de zonas de cultivo; la disminución de animales como la iguana; y la escasez de peces, el cual significa pérdidas de empleo y encarecimiento del pescado para la comunidad. Con el objetivo de limpiar el río, el gobierno municipal en 1994 organizó a los pescadores para efectuar trabajos de saneamiento en el cuerpo del agua. A raíz de esa labor en conjunto, los pescadores conformaron una asociación civil denominada "Asociación Acuícola El Río Viejo", con la finalidad de realizar una explotación conjunta. Para esto pidieron asesoría técnica a la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), la cual los oriento sobre la posibilidad de cultivar mojarra tilapia en encierro rústico. Cabe mencionar, que aunado a este proyecto se esta construyendo un restaurante a la orilla del río, con crédito de una empresa privada, con el fin de comercializar la mojarra. Los pescadores y la población en general, son los beneficiarios del programa por las siguientes razones: se ha restablecido el cuerpo de agua, se puede llevar a cabo la siembra de temporal en época de lluvia, se ha aumentado la producción de mojarra, se han controlado las plagas y se han generado empleos. Además, se han obtenido beneficios con el 2.5 por ciento de las utilidades que dona la Asociación para acciones de servicio de la comunidad. Éste caso muestra que con la organización de los pobladores se puede lograr el rescate ecológico de una región, y se pueden emprender proyectos productivos con el apoyo de autoridades de gobierno.</p>
2824	2003	<p>Existen en México, aproximadamente 80 mil hectáreas cultivadas con cacao. Tabasco el estado con una mayor producción a nivel nacional y, en él, el municipio de Comalcalco es el primer productor con aproximadamente 16,820 hectáreas cultivadas. Las chocolateras que existen en la región son microindustrias que venden el cacao, verde o en barra, a las asociaciones e intermediarios. En este escenario nace el programa de establecimiento de una planta industrializadora de cacao, con los objetivos de: Establecer una industria con capacidad de 2 tn/hr, producir pasta de cacao, asociar y beneficiar a los más de 13 mil productores, crear un fideicomiso o fondo de compensación con las utilidades de la empresa y garantizar al productor un mercado con precios justos. La asociación, que comenzó con un total de 75 socios, hoy en día cuenta con un total de 400 y se espera que alcance a aglutinar un total de 5,000 asociados. En este momento se está construyendo el edificio donde ha de funcionar la asociación y están esperan incorporarse 600 cacaoteros más.</p>

sinopsis

2825	2003	<p>La transferencia de información de un departamento a otro, tenía problemas de seguridad, de inversión de tiempo y en algunos casos de costos de transporte. Incluso la circulación de documentos implicaba riesgos de posibles alteraciones en la información, debido a errores humanos o a actos de corrupción. Lo anterior, conllevó a plantear objetivos como el contar con un esquema de intercambio de información confiable y accesible entre todas las áreas y las dependencias; obtener ahorros en tiempo y recursos en el desarrollo de procesos administrativos; agilizar la operatividad municipal; asegurar la consistencia de información y proveer la capacidad de su respaldo; aprovechar los recursos del equipo de cómputo; poner a disposición de los ciudadanos puntos de consulta y trámites más cercanos. Para esto, se llevaron a cabo las siguientes acciones: la instalación de infraestructura física para la interconexión de todos los equipos de cómputo; y el establecimiento de red inalámbrica y fibra óptica. Además en el centro de control de la red se cuenta con equipo de comunicaciones y servidores, con la finalidad de mantener el correo interno y externo, y la página del municipio en Internet. Cabe mencionar, que la red inalámbrica instalada al interior del Palacio Municipal fue donada por INTEL, y la red de datos es financiada con recursos propios. El resultado de éste programa es que ahora se cuenta con un sistema de información más eficiente, lo cual hace posible brindar a los ciudadanos servicios todo el año a través de estaciones autónomas. Éste caso muestra que es importante hacer uso de mecanismos que permitan tener procesos rápidos y seguros.</p>
2826	2003	<p>El programa de las mujeres en el Municipio de Tehuacan (PMMT), se inicia con la instrumentación de la Comisión Permanente de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre los Géneros, en el Cabildo, teniendo como fundamento el convenio de desarrollo social suscrito entre los gobiernos estatal y municipal de 2002. El PMMT tiene el objetivo de diseñar, promover e instrumentar políticas públicas y acciones de gobierno desde el Municipio, involucrando diferentes niveles de gobierno, que ayuden a transformar las condiciones de vida de las mujeres, mediante el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos. El PMMT tiene 1 directora y 4 subdirectoradas de área (jurídica, relaciones interinstitucionales y comunicación) y, gracias a convenios con universidades de la región, se ha capacitado jóvenes que cumplen su servicio social en el programa. Las líneas de acción comprenden: Jornadas por la salud de las mujeres, se apoyan en la estructura comunitaria de la jurisdicción, acercando a dependencias del sector para armar paquetes preventivos relacionados con afecciones que afectan a mujeres; jornadas jurídicas, abordan el ejercicio de derechos como fundamento para combatir las inequidades existentes entre hombres y mujeres (se asesora gratuitamente de 30 a 40 mujeres por mes, pudiendo requerirse apoyo procesal y psicológico); y talleres de capacitación según el enfoque de género. El funcionamiento del PMMT se basa en la cooperación intergubernamental y de la sociedad organizada.</p>

sinopsis

2827	2003	<p>El manejo inmoderado de los recursos naturales, incentivó a un programa que busca que los recursos generados por el uso y goce de la zona federal, se utilicen para el cuidado del medio ambiente. Para esto, se conformó un Comité de Zona Federal, el cual ésta integrado por el Presidente Municipal, un administrador asignado por la SEMARNAT, y por otros funcionarios de gobierno. Las acciones que se han llevado a cabo son: la limpieza de playas con la participación de prestadores de servicios turísticos y de las áreas del ayuntamiento; la vigilancia por parte de brigadas del gobierno municipal, para hacer cumplir las disposiciones de protección del ambiente y del entorno ecológico; y la actualización del censo catastral de usuarios de la zona federal. Con éste programa se logra el cuidado de los recursos naturales, y la conservación de las fuentes de trabajo. El precedente que deja éste caso es que los recursos generados por las zonas turísticas, pueden ser utilizados para la conservación de las propias áreas ecológicas. Lo anterior, requiere que se de una estrecha coordinación entre los diferentes niveles de gobierno.</p>
2828	2003	<p>Dado que, de 1996 a 2002, el Municipio ha registrado 23% de los casos de SIDA en el Estado, con mayor vulnerabilidad en jóvenes y amas de casa, la Coordinación estatal del Programa de VIH/SIDA y ETS y la Secretaría de Salud Municipal promovieron la creación de un ente con representación de varias organizaciones públicas, privadas y de la sociedad civil: el Comité municipal de la lucha contra el SIDA (COMUSIDA). Partiendo del objetivo de estabilizar y controlar la incidencia del epidemia en el Municipio, enfatizando la prevención y socialización de la población en general, los representantes de las instancias partícipes de COMUSIDA -Secretarías de Educación estatal y federal, asociaciones de padres de familia, instituciones del sector (ISSSTE, ISSTECH, IMSS, Colegios médicos) y asociaciones civiles- fueron capacitados para cumplir como replicadores en la prevención del SIDA. La capacitación de los replicadores remarcó aspectos epidemiológicos y factores socioculturales que favorecen la transmisión del virus de inmunodeficiencia humana, además del sexo seguro. Posteriormente, COMUSIDA ha ido sumando replicadores de otras organizaciones mediante talleres de formación. La labor de COMUSIDA y los replicadores se ha enfocado en las escuelas y en los hogares, donde se hallan los grupos vulnerables de Tuxtla. Siendo un programa de carácter preventivo, su lección principal radica en la construcción conjunta de una estrategia de difusión permanente entre autoridades y habitantes.</p>

sinopsis

2833	2003	De reciente creación, el Departamento del Espacio de participación juvenil (ESPAJ) tiene por fin establecer una relación sólida del Ayuntamiento con los jóvenes, facilitando la realización de sus ideas e inquietudes, para ampliar y mejorar sus oportunidades de desarrollo. Las líneas programáticas abarcan: Participación juvenil, empleo juvenil, ocupación del tiempo libre, servicios a la comunidad y prevención. La iniciativa goza del respaldo de la sociedad civil organizada y de varias dependencias federales y estatales. Mediante actividades culturales, formativas y recreativas orientadas a la audiencia joven y adolescente, se trata de prevenir casos de embarazo temprano, adicciones, enfermedades venéreas y delincuencia; por otra parte, se canaliza constructivamente la participación de más de 1 tercio de la población de la jurisdicción. Instancia importante es el Consejo de ESPAJ, puente con las organizaciones juveniles existentes y que coordina la realización de distintas actividades. Destaca la instauración del Premio municipal de la Juventud, reconocimiento otorgado en 5 categorías: labor social, actividad académica, actividad artística, actividades del medio ambiente y actividad productiva. 2 ejes de ESPAJ: "Victoria emprende," fondo que financia proyectos productivos factibles a jóvenes emprendedores, y "Juventud comunitaria 2003," con 40 becarios atendiendo 7 puntos del Municipio con asesorías legales, gestiones, actividades deportivas y lotería de valores.
2835	2003	La disposición de los desechos en general se hace en el basurero municipal, puesto que no se cuenta con una tecnología adecuada para su disposición final y tampoco con una costumbre de clasificación de basura. Ante ésta problemática, el programa busca involucrar a los locatarios de mercados como Sebastián Escobar y Cinco de Mayo en un proceso de clasificación de los desechos en orgánicos e inorgánicos, y de la elección de cuál es el mejor método para la producción de abonos orgánicos utilizando diferentes mezclas. Para esto es necesario capacitar y concientizar a los locatarios en la separación de desechos orgánicos; evaluar diferentes tratamientos de composteo y lombricomposteo, para transformar los desechos orgánicos en abonos orgánicos; evaluar la concentración de nutrimentos disponibles en el abono orgánico producido para las plantas; y resolver el problema del mal manejo de los desechos y de la generación de lixiviados en el basurero municipal, con una solución productiva. De esta manera, el proyecto se emprendió con la participación de ECOSUR como centro de investigación, del Centro de Estudios del Municipio, y de la administración de los mercados. La capacitación de los locatarios ha consistido en la separación de los desechos con la finalidad de procesar los orgánicos para producir abonos; aprovechar los inorgánicos para su reutilización, reciclaje y venta; y los inorgánicos no aprovechables para ser depositados en el relleno sanitario. Se han logrado buenos resultados, pues se han reducido los malos olores, y los locatarios clasifican la basura adecuadamente. El precedente que deja éste caso es que para solucionar el problema de la basura es importante concientizar a los ciudadanos, y trabajar primero con grupos organizados como los mercados, para que sirva de ejemplo a los demás sectores.

sinopsis

2837	2003	<p>La creciente demanda por servicios educativos, motivaron a plantear como objetivo ofrecer a la comunidad una gama de servicios escolares y un mejoramiento integral de la educación, en aspectos como: la infraestructura educativa; la educación física, mediante la organización de torneos; la cultura, a través de la organización de eventos culturales como exposiciones, pintura, danza, etc.; las actividades extraescolares; el apoyo en becas; el apoyo con alimentación a través de las cocinas comunitarias; la salud y la ecología; la educación para adultos; y las escuelas de educación especial. Desde el 2002 se han construido 35 obras de infraestructura educativa, de las cuales 16 son aulas en escuelas de educación preescolar, primaria, secundaria, telesecundaria, y educación para adultos. Cabe mencionar que lo anterior ha sido posible con la participación del gobierno estatal, municipal y la ciudadanía. También se están realizando aportaciones municipales para la construcción de la universidad del mar campus Huatulco. Los ciudadanos en general son los beneficiarios pues ya no se tienen que ir a otros lugares para continuar sus estudios. Además se han tenido beneficios económicos, pues los estudiantes que vienen a estudiar a la universidad traen una derrama económica en rentas, transportes, alimentación, etc. Éste caso muestra que el municipio ha tenido que adaptarse a las consecuencias derivadas del desarrollo turístico, mediante la provisión de servicios educativos con la finalidad de que la población aproveche las oportunidades de trabajo.</p>
2838	2003	<p>Uno de los ejes centrales de la actual administración del municipio de Victoria, Tamaulipas, ha sido la creación de la Dirección de Desarrollo Rural, con lo cual se pretende articular todas las acciones dirigidas al campo. Es así como se constituyen tres departamentos o áreas de apoyo: Departamento de promoción rural (se responsabiliza por la productividad y desarrollo económico de los 43 ejidos que conforman el municipio, mediante la difusión de los programas que tienen los diferentes niveles de gobierno y dando a conocer la legislación), departamento de infraestructura rural (responde por la correcta planeación de las obras en beneficio del sector, tales como: Electrificación, agua potable, drenaje, escuelas, caminos, etc.) y el departamento de organización social (apoya en los programas de beneficio social, procurando que lleguen al mayor número de personas posible.) Dentro de los principales logros se destaca: Servir como interlocutor entre las comunidades y los diversos ámbitos de gobierno, el aumento (en más de un 200%) de los recursos de los programas agropecuarios, la constitución de una caja de ahorro que también financia proyectos para los habitantes de las zonas rurales y la reestructuración al interior del ayuntamiento (se trasladaron muchas responsabilidades de las secretarías del ayuntamiento a dicha dependencia.)</p>



sinopsis

2840	2003	<p>Dar seguimiento a los programas emprendidos por otras administraciones municipales, era una tarea difícil ante la falta de información acerca de la operación de los mismos. Además de que el intercambio de información entre las diferentes dependencias era inexistente. Ante esta problemática se diseñó un Sistema de Indicadores Operativos y de Gestión, cuyo objetivo es contribuir a la creación de información que permita a los diferentes actores ampliar y profundizar su análisis del desarrollo municipal. Para esto, fue necesario construir una base de datos y establecer una red interna de comunicación. De esta manera, las acciones que se han llevado a cabo consisten en: la elaboración de formatos electrónicos, para que se pueda dar un intercambio de información generada por la operación de cada dependencia; la actualización mensual de estos formatos, por parte de los enlaces de cada dependencia; y la concentración de la información, la cual está a cargo de la Dirección de Modernización Administrativa. El conjunto de información es la base de partida para la generación de los 96 indicadores, de los cuales 35 le sirven al Presidente Municipal para el monitoreo de algunas áreas. En general, los indicadores funcionan para generar información de las diferentes actividades que se realizan en las dependencias. Además, permiten informar a los ciudadanos el estado que guarda la administración municipal. Cabe mencionar, que las funciones, actividades e indicadores de cada dependencia, se publican en la página de Internet del municipio para que puedan ser consultados por el público en general. Este caso muestra que es importante generar información de las actividades del gobierno, con la finalidad de que los ciudadanos puedan evaluar su desempeño.</p>
2841	2003	<p>Los eventos culturales sólo eran realizados por academias privadas, de hecho no existían festivales culturales de calidad. A diez años de haberse implementado este programa por la Dirección de Difusión Cultural del Municipio, se ha logrado mantener un foro cultural. De hecho, los niños de ese entonces se han convertido en personas que destacan en los diversos campos del arte a nivel local, regional y nacional. Entre las acciones que se han llevado a cabo se pueden mencionar las siguientes: la realización de talleres culturales en zonas marginadas y alejadas del municipio; la producción de espectáculos artísticos con artistas locales como operas, zarzuelas, festivales, galas, musicales, exposiciones, concursos de arte plástico, exposiciones y encuentros artísticos a nivel nacional. Cabe mencionar, que en la realización de las actividades culturales se ha contado con el apoyo de los empresarios, los cuales aportan recursos en especie o en efectivo. Entre los resultados se puede mencionar que se ha dado una importante participación de la población, y que el Festival Cultural de Mazatlán forma parte de la Red de Festivales Culturales de CONACULTA. También se ha logrado que dos generaciones de bailarines profesionales hayan egresado de la Escuela Profesional de Danza Contemporánea. Asimismo, el programa ha recibido reconocimientos a nivel nacional e internacional. Este caso muestra que la continuidad de los proyectos contribuye a la preservación de las actividades y eventos culturales.</p>

sinopsis

2850	2003	<p>Concebido como una serie de acciones innovadoras en el municipio, el programa tiene por objetivo principal mejorar la credibilidad del gobierno con base en la incorporación de la sociedad en las tareas de gobierno, para supervisar y retroalimentar la labor de los funcionarios. Mediante acciones tales como rendición de cuentas, simplificación administrativa, combate a la corrupción, educación cívica y seguimiento de políticas, se ha logrado corregir la percepción negativa que, del gobierno local, habían arrojado varios sondeos de opinión, partiendo de mejorar la eficiencia en el manejo de recursos, la prestación de servicios, la atención al ciudadano y la dotación de infraestructura. Se busca afianzar los mecanismos de control sobre la función pública, gracias a un esfuerzo conjunto de las autoridades municipales, sus funcionarios, la sociedad civil organizada (asociaciones de colonos, empresarios), COPARMEX y la Comisión Estatal de Información Gubernamental. Para beneficio de todos, se han establecido asambleas ciudadanas semanales y consejos ciudadanos, instancias comprometidas no sólo a velar por la transparencia de recursos y realización de obras públicas, sino también con promover la educación cívica (honestidad, responsabilidad y preservación del patrimonio) respecto a los niños. Este programa evidencia cómo es posible legitimar la acción municipal amparándose en una mayor transparencia de la función y, a su vez, en la corresponsabilidad gobierno-ciudadanía.</p>
2851	2003	<p>Para evitar la proliferación indiscriminada de “graffitis” en bardas, muros y monumentos de la jurisdicción, el Ayuntamiento concibió este programa con el propósito de abrir espacios para la realización de “graffitis,” regularizando dicha actividad. El programa comprende acciones de identificación, ubicación y sensibilización de “graffiteros.” Particularmente, la sensibilización opera en 2 sentidos: respeto a la propiedad privada y al patrimonio histórico-cultural, y canalización regularizada de las inquietudes expresivas de los “graffiteros.” En ese sentido, se ha expedido permisos para tal actividad, siempre y cuando los “graffitis” contengan mensajes positivos, descartando alusiones a la violencia, drogas y muerte y también contengan símbolos e imágenes históricas, tratando de fomentar un muralismo constructivo y el mantenimiento del entorno donde se realizan los “graffitis.” Igualmente, se ha obtenido una serie de bardas –con apoyo de los vecinos- para exhibiciones y concursos de “graffitis,” lo cual ha permitido ampliar el padrón de sus autores, quienes al salir de la clandestinidad pueden ser beneficiarios de la bolsa de empleo municipal. Destaca el rol de los “graffiteros” autorizados, desalentando a los grupos novatos de realizar trabajos clandestinos, denunciándolos inclusive. Gracias al programa, se ha logrado erradicar cerca de 80% los “graffitis” irregulares.</p>

sinopsis

2854	2003	<p>Conforme al diagnóstico estratégico realizado al comienzo de la administración municipal, en Cozumel, Quintana Roo, se determinó la necesidad de atender una serie de problemas de salud pública, que se estaban presentando conforme al aumento poblacional. Es así como se decide crear la Clínica Integral de Labio y Paladar Hendido, a través de la cual se pretende atender en un 100% a todos los ciudadanos que sufren tal padecimiento. La clínica opera en asociación con otras entidades gubernamentales, tanto del ámbito municipal como estatal. La forma en que participan las diferentes instancias depende de sus posibilidades (La Secretaría de Salud del Gobierno Federal con viáticos e insumos, La secretaria de salud del Gobierno del estado con el hospital y el hospital ABC con médicos especialistas particulares. Así, por ejemplo, en el DIF municipal se cuenta con los expedientes de cada uno de los casos atendidos por la clínica, en los que se especifican su intervención y seguimiento. Esto ha permitido, adicionalmente, que los pacientes y sus familiares, mejoren en su salud física y mental. Hasta el momento se han operado un total de 60 personas.</p>
2855	2003	<p>El programa persigue el objetivo de fomentar en los habitantes del Municipio, desde edad temprana, sentimientos de solidaridad y cooperación a favor de la población marginada. “Abrígame con tu amor” es una iniciativa de la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) que cuenta con el apoyo de promotoras voluntarias, empresarios y estudiantes. El eje del programa son las Brigadas (personal de DIF y promotoras), las cuales realizan charlas para sensibilizar a estudiantes de cualquier nivel educativo respecto a no desechar aquellos artículos que ya no usan y que están en buen estado, motivándolos a que los donen a personas necesitadas. En 2002 se contó con donaciones de 32 colegios, beneficiando a 21 comunidades de difícil acceso. Con este programa se trata de sentar bases para que las nuevas generaciones ejerzan el relevo con mayor conciencia de la desigualdad social y contribuyan a solucionarla.</p>
2857	2003	<p>La falta de información a cerca de la región no permite hacer un uso adecuado de los recursos naturales, ni conocer el impacto ambiental de los proyectos. Ante ésta problemática, se decidió implementar un Sistema de Información Geográfica. Los objetivos que se plantean son: monitorear y realizar un ordenamiento urbano; y planear el uso de suelo y de los recursos naturales. Para esto, se adquirieron diez equipos de cómputo básico y uno avanzado, a éste último se le instalaron programas de IRWIS y ARWIU para el análisis de las imágenes satelitales. Cabe mencionar, que los recursos para la compra de los equipos fueron aportados por el municipio, la autoridad comunal y la Congregación Mariana Trinitaria A. C. El costo de mapa satelital y los dos programas, fue apoyado por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Se capacitaron a 15 jóvenes de la comunidad para el uso de las computadoras y los programas. Dos de estos jóvenes elaboraron un CD, el cual contiene información a cerca del municipio. La siguiente meta que se ha planteado es seguir capacitando a estos dos jóvenes, con la finalidad de que próximamente puedan agrupar los datos para una propuesta de ordenamiento ecológico del territorio. La información que se genera con éste sistema, permite que en las asambleas comunitarias se pueda decidir sobre políticas y proyectos. El precedente que deja éste programa es que se pueden emprender acciones con el apoyo de las instituciones de educación y los organismos no gubernamentales.</p>

sinopsis

2858	2003	<p>Con el fin de rescatar elementos de la Medicina tradicional zapoteca, que constituyan opciones a la Medicina alopática, garantizando a la población una oferta de servicios compatible con sus necesidades, sistema de valores e identidad cultural; las autoridades de la Comunidad y cabecera municipal han impulsado un programa piloto de atención integral a la salud, el cual permite la coexistencia e interacción práctica de la Medicina académica, la Medicina indígena tradicional y la Herbolaria. Se tiene el apoyo de los Servicios de Salud del Estado, el Instituto Nacional Indigenista (INI), la Organización de Médicos Indígenas de la Sierra Juárez, el Comité Pro-construcción del Centro de Desarrollo de la Medicina Tradicional y el Comité de Salud. Desde 1995, se cuenta con un centro de servicios alopáticos y con el Centro de Desarrollo de la Medicina Indígena Tradicional, edificados en terrenos donados por la Comunidad. Así, la población elige el tipo de atención que considera adecuada, solventando la falta de asistencia médica a comunidades marginadas que, por razones culturales, desconfían de la alopátia. Hoy los servicios de Medicina indígena son autofinanciables, tras ser inicialmente subsidiados por INI, y se trabaja a tiempo completo durante todo el año, para beneficio de 90 comunidades de la región, atendándose a enfermos provenientes de todo el país e incluso extranjeros. Con innovación y rescate cultural, puede promoverse una oferta incluyente de servicios de salud.</p>
2860	2003	<p>El Ayuntamiento persigue con este programa el objetivo de sentar las bases de una cultura de la limpieza en todos los habitantes del Municipio. Anteriormente, los patios de las casas y la fachada de éstas constituían tiraderos de basura, significando permanentes focos infecciosos. De allí que se buscara erradicar estas prácticas en aras de la salud, aseo y ornato de la población. El programa ha comprendido campañas de sensibilización, por parte de funcionarios del Centro municipal de Salud y de 30 promotoras de limpieza, quienes limpian las calles, vigilan que nadie las ensucie y denuncian a aquellos que incurran en falta; también ha habido campañas de saneamiento ambiental, ofreciendo charlas de educación ambiental en las escuelas con apoyo de la organización no gubernamental Niños y crías, AC. Por otra parte, las acciones del programa han repercutido favorablemente en la afluencia turística, debido a la imagen de pulcritud de la jurisdicción portuaria en la que predominan construcciones de madera. Asimismo, los riesgos de enfermedades infecto-contagiosas se han reducido considerablemente, ello gracias al esfuerzo conjunto de autoridades y ciudadanos.</p>
2861	2003	<p>Los vehículos consumen gran cantidad de gasolina, lo cual implica para el municipio reducción de recursos presupuestales. Las condiciones anteriores, motivaron a un programa que tiene como finalidad la conversión de los vehículos a gas carburante, para el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles. Se trata de seleccionar las unidades que presenten los más altos consumos, y remitirlas con el proveedor para que se le efectúe la conversión. Con éste programa se ha logrado disminuir el gasto en estos vehículos, además se ha obtenido disminuir la emisión de contaminantes por parte de éstos. Éste caso muestra que es importante implementar éste tipo de programas, debido a que los recursos que se usan en los vehículos, pueden ser canalizados a otras acciones.</p>

sinopsis

2862	2003	<p>Los sistemas integrales de seguimiento y control catastral eran ineficientes, pues contaban con información inconsistente, incompleta y sin actualización. Además, tenían elevados costos de fiscalización y baja capacidad de recaudación tributaria. Ante ésta problemática, se implementó un programa con los siguientes objetivos: incrementar los ingresos propios, mediante el análisis y revisión de cada uno de los procesos; y mejorar la calidad de los servicios, reduciendo las oportunidades de soborno y corrupción, y disminuyendo los costos operativos del gobierno. Para esto se creó un sistema que vincula la información geográfica con la alfanumérica, de la base de datos centralizada en el área de Informática, con el fin de realizar búsquedas inmediatas y geo-referenciadas en el municipio. Con este sistema se han llevado a cabo acciones como: la actualización de la base de datos del predial con la información de la referencia domiciliaria y con la imagen satelital, esto se efectuó con la obtención de una imagen pancromática vía satelital del territorio, con el apoyo del IMPLAN; la realización de un módulo de geo-referenciación en el sistema del padrón de usuarios, el cual sirve para identificar los puntos donde se encuentran las licencias normales, las especiales y las reglamentadas; la elaboración de un módulo de geo-referenciación en el sistema predial, esto ha permitido la integración de nuevos fraccionamientos. De lo anterior, se han derivado actividades como: la asignación de nombres oficiales a vialidades de la ciudad y la asignación de información de la ubicación de fraccionamientos, calles, números oficiales, lotes, manzanas y códigos postales de más de 170,000 predios. Éste programa ha permitido que se de una actualización de la información catastral, así como un impuesto predial más equitativo.</p>
2863	2003	<p>Previo al programa, el servicio de atención telefónica de emergencias 080 era prestado por un concesionario externo, cuya operación generaba inconvenientes a la población tales como: pago de una cuota luego de la tercera llamada de auxilio, bajo riesgo de ignorar las comunicaciones siguientes; el tiempo de respuesta dependía de la capacidad de la empresa para establecer la prioridad y responsabilidad de atención de la llamada; seguimiento directo de la emergencia con el ciudadano y no con los entes competentes, persiguiendo la contratación del servicio; ausencia de registros sobre las llamadas; y retraso en la transferencia de información hacia los cuerpos de auxilio. Con el cambio de reglas, el Centro de control de emergencias 080 Cuernavaca presta atención telefónica permanente y funge como puente entre la ciudadanía y los cuerpos de auxilio, teniendo como prioridad responder a las demandas de auxilio en tiempo inferior a 10 minutos. Por tanto, el programa se centró en modernizar al sistema, incorporando una red de telefonía y cómputo capaz de recibir simultáneamente hasta 12 llamadas, identificando su procedencia; sistemas de localización satelital, e integración de una base de datos de delitos, para analizar expedientes criminales e incidencia delictiva. Este programa es coordinado por la Secretaría metropolitana de Seguridad pública y tránsito, recibiendo ahora no sólo mayores llamadas de auxilio, sino delegando más eficientemente la respuesta a las mismas.</p>

sinopsis

2866	2003	<p>Dado el uso inadecuado del suelo y del agua proveniente de los manantiales, así como la caza de animales silvestres en extinción y la quema de bosques, se plantearon para esta programa objetivos como buscar una explotación técnica de los bosques; conservar la vegetación en las cuencas altas de los manantiales; abrir nuevos terrenos al cultivo, mediante la rosa, quema y siembra; prevenir los incendios forestales; y prohibir la caza de animales silvestres. De esta manera, se han llevado a cabo algunas medidas como la explotación de bosques con la asesoría técnica de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y con la vigilancia permanente de personal que esta bajo control del comisariado de bienes comunales; la prohibición para derribar árboles, con la finalidad de evitar la disminución del agua de los veneros; y la prohibición de abrir nuevas áreas de tierra par cultivo, salvo en caso de aumento de la población. La respuesta hacia el programa ha sido favorable, pues los compromisos adquiridos por los ciudadanos en las asambleas han sido respetados para la conservación de los bosques y los recursos naturales. El precedente que deja este programa, es que la participación de los ciudadanos en las diferentes asambleas que se han realizado, ha permitido que se discutan y planteen soluciones a la problemática de la región. Y los compromisos que se adquieren tienen validez para todos, mediante el mecanismo de la votación de la mayoría.</p>
2868	2003	<p>Los focos de infección en el municipio se deben a la falta de sitios adecuados para el depósito de basura inorgánica, la contaminación de los arroyos, y al excremento de las aves y perros. Las condiciones anteriores, motivaron a un programa que tiene como objetivos: eliminar la descarga de aguas residuales a los arroyos; disminuir la contaminación generada por los residuos orgánicos e inorgánicos; y mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Las acciones que se han llevado a cabo son: la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales; la construcción del drenaje sanitario; y la implementación de medidas para disminuir la contaminación al interior de la comunidad. El proyecto de construcción de la fosa de oxidación inició desde 1996, no obstante, por la falta de recursos se retomó en 1998. Finalmente, se terminó en el 2001 con los fondos y asesoría del Bufete Interamericano de Desarrollo. En el año 2002 se inició la construcción del drenaje sanitario con los recursos del municipio y con la asesoría del Bufete Interamericano de Desarrollo. Cabe mencionar que la población ha participado activamente en las etapas de construcción. Además se han emprendido medidas como: el fomento del uso de sanitarios; la recolección de basura inorgánica; y el establecimiento de una norma que restringe la cría de aves domésticas, y caninos al aire libre. Con éste programa se ha logrado eliminar la defecación al aire libre, y la descarga de aguas negras a los arroyos. Éste caso muestra que es importante invertir recursos en infraestructura para mejorar las condiciones de vida, pues con la planta de tratamiento se puede volver a utilizar el agua para riego.</p>

sinopsis

2869	2003	<p>“Fiesta en tu parque” es una iniciativa del Departamento de Desarrollo de Parques públicos del Ayuntamiento, cuyo objetivo es ofrecer a la comunidad una opción accesible para realizar sus eventos y celebraciones, disfrutando de las distintas áreas e instalaciones de los parques. El programa consiste en la organización de una serie de eventos tales como fiestas infantiles, campamentos, exposiciones, aniversarios, exposiciones, desfiles y eventos deportivos, en los cuales el Departamento de Parques Públicos les ofrece ciertos beneficios: acceso gratuito; préstamo del área; préstamo de mobiliario; limpieza; descuentos en albercas, juegos mecánicos y exhibiciones o espectáculos temporales. Ello se hace en función de un cronograma mensual de actividades. Aunque se beneficia a la población en general, con este programa personas de escasos recursos pueden acceder gratuitamente a los parques y tomar parte en los eventos. Vale decir que la demanda de estos servicios ha aumentado; además, constituye un mecanismo innovador para costear el mantenimiento de los parques y mejorar sus instalaciones.</p>
2871	2003	<p>Para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, se ha diseñado un programa de simplificación de los procesos de compra que tiene como objetivo: proporcionar un mejor servicio a las dependencias del municipio, al adquirir los bienes y servicios al menor costo y tiempo posible. El cumplimiento de éste objetivo se alcanza mediante la implantación de una serie de pasos para la adquisición oportuna del bien o servicio. De esta forma, las acciones que se llevan a cabo son: la implementación de un padrón de proveedores más eficiente y completo; la evaluación de los proveedores con base en el tiempo de entrega, atención personal, y estado del producto; la reestructuración del área; la disminución en el tiempo de respuesta al surtir o entregar los bienes y servicios; la generación de un nuevo proceso para la adquisición y contratación de los servicios; la creación de un área para licitaciones con equipamiento adecuado; la incorporación de indicadores de evaluación de desempeño; y la elaboración de encuestas de satisfacción al cliente. Éste programa beneficia a las dependencias, pues se les hace la entrega de servicios más eficientes y oportunos. Éste caso muestra que es necesario actualizar y agilizar los trámites, para una mejor prestación de servicios.</p>
2872	2003	<p>La vigilancia de toda la ciudad era difícil, debido a que el parque vehicular no se encontraba en buenas condiciones. Ante ésta problemática, se diseñó un programa con la finalidad de mantener el parque vehicular en condiciones propicias y a un menor costo de operación, para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía. Las acciones que se han llevado a cabo son: la fusión del taller de la dirección de seguridad pública y el taller vehicular municipal; la implantación de sistemas computacionales para el control y suministro de combustible; el control del cambio de refacciones de los vehículos; la capacitación al personal del taller vehicular del municipio, para lo cual se integró una comisión de seguridad e higiene; la emisión del manual de políticas y lineamientos para el uso de vehículos oficiales al servicio del municipio; la ampliación de los horarios de servicio; la formación de conciencia a los usuarios para el uso adecuado de los vehículos; la aplicación de encuestas periódicas para conocer la opinión de los usuarios; y la elección continua de los proveedores. Éste programa tiene buenos resultados pues han disminuido los gastos por servicio y compra de refacciones, así como el consumo de combustible. Además se ha realizado la conversión de gasolina a gas en 32 unidades. Éste caso muestra que es necesario controlar y supervisar el mantenimiento que se le da al parque vehicular.</p>

sinopsis

2873	2003	<p>El desconocimiento del significado de cada uno de los símbolos patrios, así como la pérdida de valores en la sociedad, son condiciones que motivaron al municipio a plantear objetivos como: aumentar el contacto de la autoridad municipal con la comunidad estudiantil, para que los estudiantes conozcan a fondo el trabajo que se desarrolla; y promover el respeto a los símbolos patrios, así como los valores. Para esto, se llevarán a cabo acciones como: la elaboración de pláticas por parte instructores de valores humanos y cívicos, en cada una de las escuelas urbanas o rurales; y la realización de visitas por parte del Presidente Municipal a los planteles, los días lunes en la mañana o en la tarde. Principalmente se visitan escuelas del nivel primaria, secundaria y bachillerato, y en ocasiones universidades. Además a los eventos que asiste la autoridad municipal, se procura siempre que vaya acompañado de ex -alumnos destacados de esas instituciones, con la finalidad de que vean en los egresados un ejemplo a seguir. Esto permite en general que los alumnos conozcan a los representantes de su municipio, así como las funciones que se desarrollan en el ámbito del gobierno municipal. Como resultados se puede mencionar que se han visitado anualmente 49 instituciones, las cuales suman alrededor de 30,000 alumnos. Éste ejemplo hace pensar que es necesario que las autoridades municipales busquen acercamientos con los estudiantes, con la finalidad de incentivarlos en sus estudios y valores.</p>
2875	2003	<p>El área de Servicios municipales, con apoyo del Departamento de Comunicación social del Ayuntamiento, ha impulsado el programa con los propósitos de modernizar el sistema de aseo y recolección de basura y de promover la difusión de criterios ecológicos que fomenten la participación ciudadana en la preservación del ambiente. Atendiendo a los lineamientos del plan de desarrollo municipal, 2001-2003, este programa abarca: modernización administrativa del servicio, creación de bases para el aprovechamiento de residuos sólidos, establecimiento de estímulos y sanciones, creación de vínculos con las empresas para recolección de residuos sólidos y campañas de educación ambiental. Previo al programa, el servicio era prestado irregularmente, dada la ausencia de mecanismos de control; se contaba con 3 tiraderos a cielo abierto y 1 relleno sanitario sin proyecto alguno, generando serios focos infecciosos; y no existía control sobre desechos industriales. Gracias al programa piloto "Capilla separa y recicla" (CASERE) se ha podido clasificar los residuos, obteniendo elementos de juicio para continuar el proyecto de la planta de tratamiento de residuos sólidos. Asimismo, la recolección contratada por las empresas genera ingresos sustanciales y permite controlar los residuos industriales. Con la sensibilización de la sociedad organizada, se ha asegurado apoyo en actividades afines y aportes para adquirir contenedores e infraestructura adecuada.</p>



sinopsis

2877	2003	La Dirección de Seguridad pública municipal, teniendo como antecedente las actividades de Juventud extrema contra las adicciones (JECA) en las escuelas de la jurisdicción, ha impulsado la instrumentación del programa "Educación para resistirse al abuso de drogas" (DARE), ello con el objetivo de prevenir el consumo de drogas por menores y jóvenes, con base en la sensibilización sistemática de éstos. Además de aplicar el modelo DARE internacional, el programa de Acatic ha incluido: Primer encuentro de conocimientos DARE, 1 torneo deportivo con las escuelas participantes y giras al Centro de observación para menores infractores. Precisamente, la innovación radica en estas giras, durante las cuales se promueve el intercambio recreativo con internos de buena conducta, estableciendo también paralelismos entre la vida en el Centro y en el seno familiar, constituyendo una retroalimentación valiosa tanto para los internos como para los escolares y sus familiares.
2879	2003	NULL
2911	2003	La alta marginación que prevalece en el municipio, así como el conflicto permanente y la apatía, motivó a emprender un programa que busca: allegar el mayor recurso posible para realizar obras de infraestructura socioeconómica; y manejar de manera eficaz los recursos provenientes de participaciones federales y estatales. Las acciones que se han llevado a cabo son: la gestión ante la Comisión Estatal del Agua y Saneamiento del Estado de Puebla (CEASPUE), para que realizara estudios topográficos y técnicos para los proyectos de agua potable; la búsqueda de participación de otros niveles de gobierno, para efectuar las obras de agua potable; la realización de obras pequeñas con participaciones propias; y la gestión ante la Secretaría de Desarrollo Social, para ser beneficiarios de alguno de los programas. Entre los resultados se puede mencionar que se obtuvieron los recursos para proyectos como: la construcción del sistema de agua potable para Skgatachuchut, Caxtamusin, y Takgalsaps; la construcción de la línea de conducción de agua potable para Ixtepec; la construcción del sistema de agua potable Segnachuchut; y la construcción de la carretera Caxhuacan-Ixtepec. Asimismo, se logró que la población fuera beneficiaria del programa federal Piso Firme, el cual consiste en proveer bultos de cemento a las familias, mientras éstas contribuyen con la grava y arena para poner su piso. Cabe mencionar, que con este programa el municipio bajó sus niveles de marginación. Este caso muestra que es posible realizar obras públicas con la participación de los tres niveles de gobierno.
2912	2003	Ante las dificultades para llevar agua hasta la parte más alta de la sierra Totonaca, los pobladores, en especial las mujeres y los niños, se veían en la necesidad de recogerla y transportarla desde lejanos lugares. Esta situación incitó a las autoridades municipales a buscar una solución definitiva al problema. Es así como durante varios meses se realizan recorridos buscando un pozo que, además de abastecer a la población de agua potable, contase con las particularidades que le permitiesen al liquido llegar hasta el municipio de Ixtepec. Es así como se encuentra un gran manatíal ubicado en el cerro de Xochitepec, perteneciente a Zacapoaxtla, Puebla. Con la ayuda de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla CEASPUE y de otras instancias estatales y federales se da comienzo a la obra, la cual aun no se ha finalizado debido a las dificultades de la misma. Sin embargo, las autoridades municipales esperan finiquitar con éxito una obra que beneficiará sin medida a la comunidad.

sinopsis

2913	2003	<p>El programa persigue el objetivo de dar respuesta a las demandas sociales en materia deportiva y es llevado a cabo por el Ayuntamiento y promotores deportivos de la Secretaría de la Defensa nacional (SEDENA) y la Comisión nacional de Cultura física y deporte (CONADE). Igualmente se cuenta con la participación voluntaria de maestros de educación física, entrenadores, dirigentes deportivos y patronatos de vecinos. El programa abarca la detección de canchas de usos múltiples y canchas convencionales que se hallan en desuso o carecen de mantenimiento; seguidamente, una directiva honoraria se hará responsable del funcionamiento de cada instalación, coordinando la realización de actividades permanentes. Actualmente, hay 2 módulos deportivos y 50 canchas de usos múltiples que benefician a más de 20 colonias populares. Por citar el mantenimiento de los módulos, estas labores son llevadas a cabo por un número que va de 40 a 50 personas; sin embargo, sólo 4 de ellas son asalariadas municipales: en consecuencia, el programa puede sostenerse con sólo 8% de recursos del Ayuntamiento, ya que los torneos y actividades afines organizados por las directivas encargadas aportan 92% del monto requerido. El mérito del programa no es tanto la recuperación espacios deportivos, sino haber fomentado la cultura de la autogestión y el mantenimiento de infraestructura colectiva.</p>
2916	2003	<p>Las cajas hacían los cobros de manera manual, provocando lentitud en el servicio hacia los ciudadanos. Las condiciones anteriores, motivaron un programa que tiene como objetivos: incrementar la recaudación del impuesto predial; crear los medios que faciliten a los ciudadanos el cumplimiento de esta obligación; crear conciencia en los ciudadanos para que hagan sus pagos; cambiar la imagen que se tiene de la oficina de pagos; y mejorar el servicio a través de la automatización del sistema de ingresos. Las acciones que se llevaron a cabo fueron: la actualización de los valores catastrales; la difusión de las razones de la toma de esta medida; y la instrumentación de diversos medios de pago. De esta manera, se les presenta a los ciudadanos una serie de opciones para el pago del impuesto como: tarjeta de crédito; a plazo de 6 meses sin intereses con tarjeta de crédito; la firma de convenios en caso de no poder hacerlo al contado; el descuento en multas del 50 por ciento para aquellas colonias con mayor marginación; y el pago vía Internet. Para mejorar la imagen de las cajas, se uniformó al personal y se le capacitó para mejorar la atención al ciudadano. Asimismo, se mejoró el sistema de ingresos para reducir el tiempo de espera de los ciudadanos. En época de mayor afluencia se instala un contador de turno y se ofrece café a los ciudadanos que esperan. Con estas medidas se logró mejorar la atención a los ciudadanos, y aumentar la recaudación. El precedente que deja este municipio es que es importante generar diversas alternativas de pago del impuesto predial, y modernizar los sistemas de cobro en las oficinas.</p>

sinopsis

2917	2003	<p>Hay niños que por las condiciones económicas trabajan para contribuir con los gastos de la familia. Estas circunstancias provocan que los niños tengan un bajo rendimiento, se ausenten, o incluso opten por abandonar la escuela. Ante esta problemática se ha implementado un programa que tiene como objetivos: fomentar la continuidad educativa de niños y jóvenes que habiten en colonias de extrema pobreza; y buscar el financiamiento económico entre la población. Se trata de que personas de la sociedad se comprometan a brindar un apoyo económico a niños que no cuentan con los recursos para continuar sus estudios. Para esto, se realiza un convenio entre padrino y beneficiario, el cual estipula las obligaciones que adquieren cada uno. A su vez se realiza una Carta de compromiso entre la Institución y los padres de familia, en la cual se estipula cómo debe ser comprobado el uso que se les da a los recursos. El proceso se despliega de la siguiente forma: el padrino entrega la beca mensual a un profesionalista de la Casa Club del DIF, como contraparte se le extiende un recibo; y el profesionalista le entrega el apoyo al tutor del beneficiario. Cabe mencionar que el DIF San Nicolás participa en el desarrollo de este programa, a través de un grupo multidisciplinario de jóvenes profesionalistas, los cuales en la Casa Club realizan actividades con los niños como: una evaluación psicológica, para identificar la problemática y la terapia que requiere; un estudio socioeconómico, con la finalidad de identificar si es candidato al programa; una evaluación técnico-pedagógica, para conocer su avance académico; y un seguimiento programático familiar, psicológico y académico bimestral. Se ha logrado como resultado una nula deserción escolar. Éste caso muestra que no sólo es necesario proporcionar becas a los niños de escasos recursos, sino que también es importante asegurar una atención especializada por parte de profesionistas.</p>
2918	2003	<p>Desde 1971, se cuenta con agua potable en la cabecera municipal; empero, ha habido 10 administradores municipales sin que se concatenasen esfuerzos por prestar un servicio eficiente. Este programa es promovido por la Coordinación municipal de Salud, con apoyo de la Secretaría de Salud del Estado y grupos de colonos constituidos en comisiones de agua potable. Se persigue el objetivo general de mejorar la cantidad, uso y consumo del agua en la jurisdicción. Nótese que el proyecto de programa fue incluido en la Red nacional de comunidades saludables, tras lo cual se obtuvo financiamiento federal para comenzar su aplicación. Los beneficiarios directos han sido 4 comunidades y 3 barrios de la cabecera municipal, en tanto que las acciones principales han consistido en la rehabilitación y ampliación de la infraestructura pertinente (pozos y tanques de abastecimiento), aunque algunas obras no han sido concluidas por insuficiencia de recursos municipales. Como se busca reducir la incidencia de enfermedades infecto-contagiosas y no se cuenta con personal suficiente –ni recursos- para supervisar constantemente los tanques de abastecimiento, ha sido vital la cooperación vecinal mediante las comisiones de agua potable, cuyos miembros han sido capacitados por la Secretaría de Salud del Estado para encargarse del bombeo y cloración del agua; por complemento, estas comisiones se reúnen periódicamente con la Coordinación municipal de Salud con fines de información y verificación de acciones.</p>

sinopsis

2919	2003	<p>El desinterés en la lectura es un problema que se tiene en los niños y jóvenes, los cuales se caracterizan por desperdiciar el tiempo de ocio en la vagancia. Ante ésta situación el programa busca fomentar el hábito de la lectura, usando actividades como juegos y manualidades. Además de que los niños se divierten, se pueden resolver problemas de retención del conocimiento, dicción, y aprendizaje. Los talleres se llevan a cabo en las 13 bibliotecas durante las vacaciones de verano, con el apoyo técnico de la Dirección General de Bibliotecas, y el apoyo económico, administrativo y material del ayuntamiento. Se cuenta con talleres de fomento a la lectura como: la hora del cuento, el huerto familiar, el mundo de las mascotas, en busca de un mejor ambiente, conócete a ti mismo, aventuras en la biblioteca, orígenes de la vivienda, entre otros. La respuesta al programa ha sido favorable, pues el año pasado asistieron a los talleres 5,915 niños. Éste caso muestra que las bibliotecas no sólo son útiles en periodos de clases, sino que también pueden servir para realizar eventos que incentiven a los niños acercarse a estos edificios en vacaciones.</p>
2921	2003	<p>Algunos niños tienen dificultades al realizar su tarea, pues no tienen en su casa el material adecuado de consulta, o simplemente no entendieron los temas que se les han enseñado en la escuela. Ante ésta problemática, se ha implementado un programa cuyo objetivo es apoyar a aquellos estudiantes del nivel primaria y secundaria, que no cuentan con las condiciones adecuadas para realizar su tarea. Las acciones que se han llevado a cabo consisten en apoyar a los estudiantes dentro de las bibliotecas, para esto se contará con una persona que los orientara sobre las dudas que tengan sobre sus tareas. La biblioteca es un espacio que les permite a los estudiantes realizar su tarea de manera cómoda y funcional, pues cuentan con la infraestructura adecuada y el material de consulta necesario. Se ha tenido buena aceptación de este programa, pues constantemente asisten los alumnos a las bibliotecas, se ha contado con la asistencia de alrededor de 5,000 niños al año. En este proyecto participan 6 bibliotecas del área urbana, y 2 del área rural. Dado el impacto que se ha tenido, se esta considerando ampliar el programa hacia otras bibliotecas del área rural, y la contratación de 5 instructores. El precedente que deja este caso es que es importante aprovechar la infraestructura de las bibliotecas, para apoyar a los estudiantes en sus tareas.</p>

sinopsis

2922	2003	<p>La ignorancia y la desintegración familiar, son factores que afectan el desarrollo de las personas. Por eso, es importante incentivar el uso de las bibliotecas, para fomentar la lectura y el aprovechamiento del tiempo adecuadamente. Ante esto, el equipamiento de las bibliotecas es un objetivo importante para el municipio. El aumentar el acervo bibliográfico y tener un mejor control de las bibliotecas, motivaron al municipio a establecer acuerdos con las Direcciones del Instituto Cultural de Aguascalientes (I.C.A). Además, parte de las bibliotecas del municipio ya están integradas a la Red Nacional de la Dirección General de Bibliotecas de la Ciudad de México (D.G.B). Cabe mencionar, que la colaboración del Gobierno del Estado y la DGB, con el municipio ha permitido la construcción de dos bibliotecas. Para fomentar la visita de las personas, se desarrollan actividades de promoción en las escuelas, con la finalidad de extender invitaciones a los alumnos y maestros para que organicen visitas guiadas. Se les informa de los diferentes talleres que se organizan para niños en las bibliotecas durante todo el año. También se cuenta con pláticas para jóvenes y adultos, las cuales incluyen temas de valores humanos, salud, educación preventiva, integración familiar, adicciones y drogadicción, y educación ambiental. Asimismo en ocasiones se realizan eventos de presentaciones de libros, especiales y culturales. Se ha tenido un gran número de visitantes, pues se calcula que anualmente asisten 40,000 niños, 16,000 jóvenes, y 6,000 adultos. Éste caso muestra que es importante que el municipio firme acuerdos de colaboración con otros niveles de gobierno, pues de esta forma se pueden desarrollar proyectos que impliquen responsabilidades para cada ámbito.</p>
2923	2003	<p>El Taller Gráfico Municipal presentaba problemas de baja rentabilidad, debido a que las Secretarías utilizaban los servicios de proveedores externos. Además la falta de organización interna en el taller, se traducía en un nulo control de la recepción de las requisiciones y de la elaboración de trabajos. Las anteriores condiciones, motivaron la creación de un programa que busca lograr un incremento significativo en la productividad del taller, así como, un ahorro en los costos de producción y una mejora en la calidad de los trabajos de impresión. De esta forma, con la finalidad de que se realicen en el taller todos los trabajos de impresión requeridos por las áreas, se llevan a cabo las siguientes acciones: planeación y organización en la producción de todas las requisiciones recibidas en el taller; seguimiento y control de todos los trabajos de impresión. Los resultados se pueden observar en el aumento de las órdenes de producción, pues en la pasada administración se elaboraron 1,296 órdenes, mientras que en ésta se han registrado hasta la fecha 1,935 órdenes. Asimismo, se ha logrado reducir los costos de producción en un 30%, lo cual se debe al uso y manejo eficaz del material de impresión. Este caso muestra la importancia de crear mecanismos que permitan explotar adecuadamente los recursos con que se cuentan.</p>

sinopsis

2925	2003	<p>El programa responde a la necesidad de articular la participación ciudadana en cada circunscripción del territorio municipal, con el objetivo de canalizar de forma eficiente las demandas de la población en el marco de un proceso abierto de toma de decisiones. El programa fue desarrollado por el Departamento de Promoción ciudadana de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio y consistió en impulsar la participación bajo la figura de comités de colonos de desarrollo comunitario, siendo éstos la base para integrar el Comité de Desarrollo municipal (CODEMUN), instancia encargada de avalar la realización de cada obra, dando prioridad a aquellas que beneficiarían no a una colonia, sino a todas las que colindan con esta. De este modo, los beneficios en términos generales son mayores, ya que los representantes de cada colonia deben negociar y cooperar entre sí; la Municipalidad actúa como árbitro y ejecutor de decisiones consensuadas.</p>
2926	2003	<p>La importancia de tener organizada la información en el municipio, originó un programa que pretende: ordenar la información; fortalecer la certeza jurídica en la propiedad; fortificar los ingresos municipales; crear el expediente único de contribuyentes; modernizar los servicios informáticos; permitir el acceso a la información; proporcionar herramientas útiles a la ciudadanía; e incentivar la actividad económica. Para la integración de la información se usó la cartografía, con la finalidad de producir un registro gráfico de los eventos que se realizan en el municipio. Asimismo, con el propósito de homologar la información con la que cuentan las dependencias, se elaboró un Padrón Oficial de localización, en el que participaron la Tesorería, la Secretaría del Ayuntamiento, Catastro y Obras Públicas, que a su vez realizaron un inventario de los asentamientos, las vialidades, y los números oficiales del municipio. Cabe resaltar que en el recorrido efectuado para el inventario de los servicios, participaron los alumnos del servicio social y de las prácticas profesionales. Esta información se encuentra publicada en la página del municipio en Internet para que puedan los ciudadanos tener acceso. Actualmente, se están llevando a cabo acciones para integrar una nueva versión de Ciudad Digital, la cual tendrá información como: datos y localización de licencias de funcionamiento, localización a nivel de centenas en toda la zona centro, el Plan Director de Desarrollo Municipal, y planos de los ejidos. También se está creando el expediente único de los contribuyentes, el cual tendrá información acerca del predial, infracciones, delitos, adeudos, etc. de todas las áreas. Este programa permitió integrar información de los lugares, y revisar los predios para incrementar los ingresos.</p>

sinopsis

2927	2003	<p>El subprograma obedece al propósito de promover una mayor seguridad de los ciudadanos y su patrimonio mediante la participación organizada de la comunidad. En esta iniciativa participan la Delegación, la Secretaría de Educación Pública (SEP), la Secretaría de Desarrollo Social y la Contraloría General del DF, la sociedad civil y comisiones ciudadanas del subprograma. Las acciones comprenden: Talleres de sensibilización para la prevención del delito y la violencia destinados a niños, mujeres, discapacitados y cualquiera que pueda ser víctima de violencia y discriminación; diplomado de capacitación a los equipos ciudadanos del subprograma; campañas educativas y de difusión; foros; actividades deportivas para recuperar socialmente los espacios comunitarios, ofreciendo opciones de sano esparcimiento para niños y jóvenes; eventos comunitarios para mayor difusión de propuestas sociales de carácter preventivo. Como resultado de lo realizado en 2002, se detectó que la población entre 6 y 15 años de edad tiene mayor riesgo social, por lo que se requirió la cooperación de la SEP para desarrollar acciones preventivas en establecimientos educativos ubicados en unidades territoriales marginadas.</p>
2928	2003	<p>La Junta municipal de Agua potable y alcantarillado (JUMAPA), ante la necesidad de solucionar los problemas de servicio deficiente de agua potable y flujo de baja presión en 3 importantes zonas (Sur-oriente, Centro y Nor-oriente) de la ciudad de Celaya, ha instrumentado el programa "Abasto de agua al 100%," con la prioridad de resolver integralmente las fallas técnicas causantes de la problemática en dichas zonas y de atender satisfactoriamente la demanda creciente. Como la realización del programa requería mayores recursos, éstos se obtuvieron mediante la campaña de pago anticipado anual por el servicio (23 millones de pesos), aunado al financiamiento de la Comisión estatal del agua de Guanajuato (CEAG). El programa se concentró en la rehabilitación de pozos y sustitución de equipos de bombeo obsoletos, además de efectuar interconexiones de pozos y redes para evitar cortes frecuentes del flujo. Igualmente se construyó un sistema de tanques elevados, con la correspondiente disposición de arrancadores automáticos, solventando los gastos operativos y la baja presión debida a la geografía plana de la ciudad. Particularmente, el sector Sur-oriente, cuyas eran abastecidas por pozos agrícolas, vio respuesta a sus demandas con la puesta en funcionamiento del Acueducto de la Gavia. Como testimonio del éxito del programa, las quejas mensuales por servicio deficiente han bajado de 1000 a 100, mientras que ha aumentado la recaudación anual y el pago anticipado.</p>

sinopsis

2929	2003	<p>La Junta municipal de Agua potable y alcantarillado (JUMAPA), teniendo como objetivo la agilización de procedimientos internos y de atención a usuarios, ha instrumentado un programa de modernización administrativa en beneficio de los más de 80000 usuarios y 400 empleados. Comprende: Sistema de quejas (mejor control sobre captura, canalización, ejecución y seguimiento de cada quejas); sistema de factibilidades (seguimiento técnico y administrativo constante de solicitudes de nuevos fraccionamientos, industrias y comercios); pago electrónico (mayor seguridad y menos trámites para los empleados); sistema de nóminas (procesamiento y ejecución de la nómina catorcenal y mensual, enlazado al sistema contable); sistema de presupuestos (respaldo del sistema contable); sistema de compras (control y seguimiento de compras de materiales y activos fijos, enlazado al sistema contable); sistema de aguas residuales (manejo de cobranzas por descargas de aguas residuales); lectoras portátiles de micromedición TP (optimización de la captura de excedentes de agua); sistema geográfico (acceso preciso a la información catastral, ubicación de redes de agua y drenaje); y registro de entradas y salidas de empleados mediante tarjetas electrónicas. Hoy ciertas solicitudes pueden ser respondidas en sólo 10 minutos y la vinculación entre las dependencias de JUMAPA es mucho mayor. A su vez, la micromedición TP reduce en 30% la probabilidad de error, con mayor confiabilidad en la detección de fugas.</p>
2930	2003	<p>El Ayuntamiento, a través de la dependencia para el desarrollo integral de la familia (DIF), ha puesto en práctica el programa de detección oportuna de cáncer cérvico-uterino, una de las principales causas de muerte femenina, en beneficio de la población de escasos recursos. Principalmente, el programa se avocó, con personal especializado y promotoras del DIF, a la realización, en colonias marginadas, de 200 exámenes mensuales de Papanicolao y a sesiones informativas sobre la enfermedad e infecciones de tipo vaginal, fomentando en las mujeres el hábito de la revisión médica periódica. Se destaca las acciones de apoyo la Secretaría de Salud del Estado, cuyo Laboratorio de Patología interpreta los análisis, en tanto que la Clínica de Displasias del Hospital General asiste a las pacientes referidas. Entonces, el programa hace énfasis en la prevención y la cooperación intergubernamental para dar respuesta a esta grave enfermedad.</p>



sinopsis

2932	2003	Atendiendo a la problemática de casi 3% de la población, fue instalada la Comisión municipal coordinadora para discapacitados. Dicho ente tiene como finalidad crear las condiciones para la integración social de las personas con capacidades diferentes, mediante estrategias, acciones y un marco jurídico que garantice su integración social. El padrón de beneficiarios alcanza a 730 personas, a quienes se otorga una credencial oficial, garantizándoles la concesión de 40% de descuento en transporte urbano y 50% en transporte foráneo; descuentos en negocios de socios de la Cámara Nacional de Comercio; servicio médico, medicamentos, prótesis, sillas de ruedas, bastones y aparatos auditivos (previo estudio socioeconómico). Esta instancia realiza canalizaciones al Centro de Evaluación para personas con discapacidad y adultos mayores de Veracruz, para explorar el potencial laboral de cada individuo. Asimismo, se presta apoyo para Educación básica, permanentemente con una traductora de lenguaje de signos a las personas con hipoacusia bilateral; y en cursos de alfabetización, primaria y secundaria, con respaldo de la agencia para el desarrollo integral de la familia (DIF) y el Instituto veracruzano de Educación para adultos. Gracias a las gestiones de la comisión, se señalaron 172 rampas en el primer cuadro de la Ciudad, con participación de personas con discapacidad.
2933	2003	La imagen de las escuelas inciden en el desempeño de los alumnos, es por esa razón que el programa tiene como objetivos: dignificar los espacios educativos, con la finalidad de que los alumnos tengan un mejor ambiente visual; promover la participación de las autoridades, padres de familia, maestros, alumnos y vecinos; y ofrecer un ejemplo del padre al hijo, participando en el cuidado y mantenimiento del plantel educativo. El programa está funcionando desde el año 1999, no obstante, a partir del 2001 se simplificó el proceso de atención, selección y operación. Las acciones que se llevan a cabo son: el análisis de las solicitudes de las escuelas; la realización de visitas a los planteles; el levantamiento de acotaciones; la autorización del presupuesto; y la realización de una reunión con los padres de familia, para acordar la participación en las tareas a efectuar. Además la compra de los materiales que se necesitan para mejorar la imagen de los planteles, se licitan buscando la mejor calidad, textura, rendimiento y durabilidad. La escuela en general participa con el 20 por ciento del costo total, y los padres de familia con la mano de obra. Cabe mencionar, que antes de realizar estas actividades, otras áreas elaboran actividades en la zona de la escuela como: la limpia pública, la poda y reforestación de árboles, y el cambio de luminarias. Se ha logrado atender a 94 planteles dentro de las 32 regiones catastrales, y se ha beneficiado a más de 29,000 estudiantes. Éste caso muestra que es importante que los padres de familia y alumnos, asuman responsabilidades en la conservación de las escuelas junto con las autoridades municipales.

sinopsis

2935	2003	<p>El mérito particular de la iniciativa es el acercamiento hacia los jóvenes como segmento diferenciado de la población y es responsabilidad de la Unidad de Atención a Grupos prioritarios de la Dirección de Desarrollo social de la Delegación. La prioridad del programa es promover el desarrollo integral de los jóvenes de comunidades marginadas, mediante su participación en proyectos y actividades de distinta índole. Para su instrumentación, es básico involucrar a comités vecinales, asociaciones de jóvenes, e instancias tales como el Instituto de la Juventud del Distrito Federal y el Programa integral para Jóvenes desempleados “La Comuna” del Gobierno del Distrito Federal. El programa se basa en el trabajo directo con los jóvenes, para lo cual debe crearse un clima de confianza aprovechando actividades de su interés (artísticas, ecológicas, deportivas) y conociendo sus inquietudes respecto a ciertos temas (salud, empleo, educación y cultura). Hecho esto, se les puede involucrar en acciones de beneficio comunitario (rescate ecológico, recuperación de espacios públicos) y, principalmente, en proyectos de desarrollo local (planeación, ejecución y evaluación). De este modo, se comienza a forjar el sentido ciudadano de los adolescentes de escasos recursos, en forma amena y progresiva.</p>
2936	2003	<p>La falta de información o el desconocimiento distorsionado sobre la sexualidad, ha generado que los adolescentes tengan una vida sexual a una corta edad, provocando embarazos no deseados, madres solteras, bebés abandonados, abortos, violencia y desintegración familiar. Ante ésta problemática, el programa tiene como objetivos: disminuir el porcentaje de adolescentes y jóvenes que inician una vida sexual precozmente; promover la reflexión y actuación entre los padres de familia y los maestros, para una educación sexual integral; lograr que los padres tengan más comunicación con sus hijos; y crear conciencia entre los niños y jóvenes, sobre la importancia de vivir adecuadamente las etapas de la vida. Para esto, se solicitó la participación de los Directores, Profesores y Padres de familia de las escuelas que se encontraran en las colonias con un alto índice de problemas de educación sexual. Se desarrollaron Conferencias dirigidas hacia los padres y alumnos de primaria, secundaria, bachillerato, e incluso universidad. Se les platica sobre la importancia que tienen los valores como el autoestima, la seguridad, la confianza, la unidad familiar y la responsabilidad. Además se les muestran imágenes estáticas y en movimiento sobre el desarrollo del ser humano, y lo relacionado a las consecuencias de un aborto. Cabe resalta que se le ha hecho promoción al programa en los medios de comunicación, con la finalidad de que los padres y las escuelas se acerquen a solicitarlo. El resultado del programa se ve en el interés que han mostrado los profesores y padres, para la transmisión adecuada de los temas relacionados a la sexualidad. Es importante que se de un trabajo conjunto entre gobierno, escuelas y padres para la incorporación de la educación sexual en la formación de los estudiantes.</p>

sinopsis

2937	2003	<p>El Ayuntamiento realiza el programa considerando los altos costos de consumo de energía eléctrica en el sistema de alumbrado municipal y la necesidad de ampliar la cobertura del mismo. Vale decir que dicho sistema se conecta directamente a la red de distribución de energía eléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y que la facturación por parte de ésta se hace con base en estimaciones de que la totalidad de lámparas se halla en servicio durante un promedio de 12 horas diarias. Aunado a ello, gran parte de las luminarias instaladas consumen más energía de la necesaria para el servicio, debido al exceso de potencia que las caracteriza. El programa ha consistido en la caracterización de la infraestructura de alumbrado y posterior mantenimiento y sustitución progresiva de la misma, con el objetivo de reducir la potencia instalada en el sistema de alumbrado, base para la facturación del consumo de electricidad. Sabiendo que las vías primarias y secundarias de zonas habitacionales podían alumbrarse con lámparas de 150 y 100 Watts respectivamente, en tanto que la potencia de 250 Watts sólo era requerida en vías rápidas y avenidas principales, se procedió a rehabilitar y sustituir las lámparas que en su mayoría tenían potencia máxima. De 24590 luminarias se pasó 32337, pero con menor potencia repartida en el sistema, lo que se traduce en un ahorro acumulado de casi 70 millones de pesos desde 1998 a mayo de 2003. Con dispositivos de medición, el ahorro podría ser mayor.</p>
2938	2003	<p>El Instituto municipal de Desarrollo humano ha puesto en práctica este programa con miras a enfrentar la situación de abandono y relegación que enfrentan muchas personas de la tercera edad en la jurisdicción. El propósito fundamental es fomentar en los habitantes del Municipio el respeto a las personas de edad avanzada. Básicamente, las acciones comprenden visitas a grupos de personas de edad avanzada en los barrios, en las que un grupo de trabajo integrado por la Subdelegada del Instituto nacional de las Personas adultas mayores (INAPAM,) 1 médico general, 1 abogado, 1 fisioterapeuta, 1 trabajadora social, 1 esteticista y 1 nutricionista brindan sus servicios gratuitamente y otorgan pláticas que motiven el desarrollo emocional de estas personas. Como complemento, se sensibiliza a organizaciones transportistas y comerciales para favorezcan el uso de las tarjetas del INAPAM; asimismo, se realiza una campaña para promover el respeto y la atención hacia adultos mayores (bardas alusivas y manejo de trípticos y volantes con mensajes de autoestima).</p>

sinopsis

2939	2003	<p>El programa es la respuesta del Ayuntamiento a la situación de indigencia y presencia de niños en la calle. El albergue temporal nocturno "Casa Veracruz" tiene como objetivo albergar de manera temporal y en horario nocturno a los grupos más vulnerables del Municipio. La capacidad instalada del albergue es para 200 personas, 300 en caso de siniestro. Para ingresar, la persona debe ser sujeto de asistencia social, comprobada mediante estudio socioeconómico, de edad de 14 años o más, no portadora de enfermedad infectocontagiosa, ni enferma mental; tampoco ha de estar bajo efectos de droga, deberá valerse por sí misma y no introducir objetos punzocortantes, ni arma alguna. Entre los servicios, cabe mencionar cama y ropa limpia, servicios de sanitarios y regaderas con toalla, jabón y papel de baño, área de comedor sin alimentos (salvo siniestros), área de lavandería, agua filtrada, área de televisión y juegos de mesa, atención de trabajo social y servicio médico gratuito. El horario de atención es de las 20:00 a las 08:00 horas, los 365 días del año. Al 30 de mayo de 2003, se ha ofrecido casi 12000 espacios cama-día, beneficiando a 800 personas. Previo al albergue, eran reportados entre 180 y 200 indigentes y menores deambulando; ahora, sólo hay pequeños grupos con predominio de portadores de enfermedades infectocontagiosas o con trastornos mentales.</p>
2940	2003	<p>El programa se basa en un cronograma de visitas mensuales a cada una de las colonias presentes en el Municipio, principalmente las marginadas; ello con el objetivo de dar pronta respuesta a las necesidades de tales comunidades. Consiste en la visita de las autoridades durante una jornada, en la cual el Alcalde se reúne con los vecinos mientras que, simultáneamente, tienen lugar trabajos de saneamiento ambiental, reparación y mejoramiento de infraestructura básica, y prestación de servicios médico-asistenciales. Hasta el momento se ha beneficiado a 24 colonias, contando con la cooperación de la dirigencia comunitaria y de la población en general, reforzándose así la comunicación entre éstos y el Ayuntamiento.</p>
2941	2003	<p>A través del desarrollo sustentable, controlado localmente, se ha logrado beneficiar durante años a los comuneros de San Pedro el Alto, Oaxaca. Mediante un programa que contempla acciones en materia social (obras y servicios que requiere la comunidad, caminos y mejoramiento de la infraestructura forestal) económico (se promueve el aprovechamiento industrial y se generan empleos) técnico (inventario estratégico de la situación forestal de la región, estudios ecológicos que determinan los impactos que se puedan causar al ecosistema y estudios operativos para planificar las cortas anuales) ecológicos (respetando las áreas de mayor potencialidad, regeneración y cultivo de las zonas maderables y recuperación de áreas de baja productividad) Así desde 1984 a la fecha se han realizado diferentes obras que dan cuenta de los beneficios sociales y económicos, por ejemplo: 7 centros educativos, un autobús escolar, un centro médico, una ambulancia equipada con quirófano, 6 redes de agua potable, 4 ollas de agua para riego agrícola, 1 edificio para la agencia municipal, renovación de la iglesia, 1 granja de pollos, 1 huerto frutícola experimental, servicio de radio difusión para la prevención y control de incendios forestales, 1 edificio administrativo en la ciudad de Oaxaca y un camión recolector de basura. Lo anterior enmarca un esfuerzo por alcanzar un desarrollo sustentable conservando los usos y costumbres de la comunidad.</p>

sinopsis

2942	2003	<p>En el municipio de Ixhuacán de los Reyes, Veracruz, la universidad se vincula con las propuestas de gestión municipal aportando, no sólo recursos humanos, sino también los técnicos de acuerdo a los diagnósticos realizados por el municipio y la comunidad. Así se ha logrado establecer una vinculación institucional, especialmente con la Universidad Veracruzana. El programa de vinculación social de la universidad genera cambios importantes en las comunidades rurales (a la comunidad de Tlalchi han acudido odontólogos, químicos, agrónomos, enfermeros, biólogos y muchos más, con la idea de compartir sus conocimientos a los campesinos de la región) Los universitarios prestan su servicio social (un año de estancia en comunidades rurales) realizando prácticas escolares y aplicando investigaciones. Lo anterior permite que sistemáticamente se reorganicen las comunidades en materia económica y sociocultural. Un logro adicional, a los ya citados, lo constituye la construcción del Centro Comunitario de Aprendizajes Múltiples. Casa de la Universidad. Gracias a la alianza entre el municipio, la universidad y la comunidad.</p>
2943	2003	<p>Con el objetivo principal de cubrir las necesidades habitacionales de familias en pobreza extrema de la jurisdicción y de fomentar la solidaridad en la población, el Ayuntamiento concibió “Apadrina a un hermano en la construcción de su vivienda.” En este programa el Ayuntamiento participa mediante el Fondo para la infraestructura social municipal (FISM), junto a la Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL), el Instituto de la Vivienda del Estado y la ciudadanía, a través del “padrinazgo.” En la primera etapa, se fijó como meta beneficiar a 1300 familias marginadas, sin acceso a otros programas de vivienda. Con base en lo anterior, aquí se plantea el esquema de fondo perdido: no hay recuperación de inversión. Cada padrino aporta 2000 pesos en efectivo, o su equivalente en especie, es decir, 6.66% del costo de la vivienda. Para cubrir los 30000 pesos de la construcción, el FISM aporta 30%; SEDESOL y el Instituto de la Vivienda, 36.67%; y el beneficiario, 26.67%. Para ejecutar los recursos del FISM se ameritó el aval del Comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEM) y de los comités de participación ciudadana. Se ha dado prioridad a personas de la tercera edad, discapacitados y parejas jóvenes con dependientes económicos, cubriendo 24 localidades rurales y urbanas. Se estima haber alcanzado en 2 años el total de viviendas proyectadas, gracias a la receptividad de los padrinos y el compromiso de los propios beneficiarios, aunado a la cooperación intergubernamental.</p>

sinopsis

2945	2003	<p>El deterioro de los recursos naturales, así como el problema de la escasez de agua, se debe principalmente a los siguientes factores: la deforestación, la erosión y pérdida de fertilidad de los suelos, y los incendios forestales. Las condiciones anteriores motivaron a un programa que busca: rehabilitar, conservar y proteger los recursos naturales en el ámbito de microcuencas; posibilitar la generación de oportunidades de desarrollo para los habitantes; mejorar los ingresos de las familias; fortalecer la coordinación interinstitucional de los tres niveles de gobierno; e implementar una estrategia de planeación y acción participativa, la cual integre la problemática, las necesidades, las soluciones y las expectativas de los habitantes. Las acciones que se han llevado a cabo son: la firma de un convenio de colaboración del ayuntamiento con el Fideicomiso de riesgo compartido (FIRCO); la elaboración de diagnósticos comunitarios, los cuales son resultado de asambleas comunitarias y talleres de planeación participativa; y la preparación de un Plan Rector de Producción y Conservación por cada microcuenca. Con éste programa se han obtenido los siguientes resultados: la construcción de presas filtrantes, terrazas y fogones ecológicos; el establecimiento de barreras vivas a curvas de nivel y de cultivos de cobertera; y la gestión para la reubicación de 4 localidades ubicadas en las zonas núcleo de las reservas de la biosfera. La lección que deja éste programa es que se debe trabajar en conjunto con otros niveles de gobierno y con la misma población de la región.</p>
2946	2003	<p>La Dirección de Turismo del municipio de Veracruz, Veracruz, en coordinación con Eventos Especiales y la Policía Intermunicipal, vienen llevando a cabo, desde hace 5 años una serie de eventos que pretenden: Atraer a los turistas al Centro Histórico de la ciudad; dar a conocer las raíces, fiestas y tradiciones de la misma; hacer que el visitante participante de las actividades y fomentar la cultura local. Es así como durante 5 días de la semana se ofrecen una serie de espectáculos que van desde las noches jarocho (con fandango, huasteco y sones jarocho) hasta las bandas musicales y espectáculos folklóricos. Programas que se refuerzan en períodos vacacionales. Así, cada noche asisten alrededor de 500 personas entre semana y aproximadamente 1,000 en fines de semana. Finalmente, la actual administración se encuentra comprometida para continuar con las actividades que promueven el folclor y la cultura regional, en búsqueda de una mayor integración familiar.</p>

sinopsis

2948	2003	<p>Como instrumentación del plan municipal de salud 2002-2004, surge el programa con el objetivo de dar respuesta a la problemática de insuficiencia de servicios médico-asistenciales en el Municipio. Impulsado por el Ayuntamiento, con apoyo de la Secretaría de Salud del Estado, el programa comprende: Atención médica en el Instituto de Desarrollo Humano; las “Brigadas médicas móviles” para prestar servicio semanal a comunidades marginadas; atención las 24 horas en el centro de salud de la cabecera municipal; proyecto de cirugías extramuros, fortalecimiento de los servicios integrales de salud e instalación de farmacias comunitarias. Sólo en el Instituto de Desarrollo Humano, de enero de 2002 a junio de 2003, tuvieron lugar 7501 consultas y 9724 tratamientos dentales; en el mismo período, las unidades móviles atendieron a 8042 habitantes de comunidades marginadas y se realizaron 248 cirugías extramuros; todo a precios populares. Asimismo, se cuenta con un laboratorio de análisis clínicos y otro de rayos X y 2 farmacias comunitarias con descuentos significativos en más de 100 medicamentos. El programa en su conjunto ha sido avalado por los comités de participación ciudadana, con participación de cirujanos y especialistas del Hospital General de Tuxtla Gutiérrez y de la delegación municipal de la Cruz Roja. Si la prestación de servicios de salud a comunidades marginadas es un reto, la participación ciudadana y la cooperación intergubernamental pueden dar respuestas efectivas.</p>
2949	2003	<p>El objetivo fundamental del programa es colocar a la ciudad y puerto de Veracruz dentro de los destinos turísticos más importantes del país. Para ello se promociona a la ciudad a través de: eventos culturales en el zócalo de la ciudad, facilidades turísticas para los visitantes (guías bilingües, por ejemplo) capacitación de los prestadores de servicio turístico, se proporcionan guías turísticas en los que se señalan los puntos de interés y, finalmente, se dan a conocer los atractivos de la ciudad en los diferentes medios de comunicación. El programa, hasta ahora, ha beneficiado a los hoteles, restaurantes, comercios y los propios ciudadanos al crearse más fuentes de empleo. De otro lado, al operar conjuntamente con diversas dependencias municipales, como la policía y obras publicas, se ha logrado: que la ciudad se encuentre más limpia, que aumente el número de turistas que vistan los módulos de información, que se entreguen más guías en eventos y casetas, que se capaciten a los prestadores de servicio turístico y a los taxistas y que aumente los turistas (incluso aquellos que llegan a la ciudad en cruceros) Así, lo que se ha logrado es tener una ciudad más hospitalaria, ordenada, segura, limpia y con mayor atención a los visitantes.</p>
2950	2003	<p>El programa tiene como fin dar solución inmediata a las necesidades prioritarias de comunidades principalmente marginadas. Consiste en una estrategia de deslocalización, durante la cual, previo diagnóstico, el Ayuntamiento se traslada en pleno a una comunidad, para trabajar allí de forma intensiva y con la presencia de los habitantes, resolviendo problemas de infraestructura básica, saneamiento ambiental y servicios médico-asistenciales. La duración de las labores puede ir desde 1 día hasta 15, llevándose a cabo cada 2 meses. Entre marzo de 2001 y julio de 2003, se ha realizado 13 operativos. Con este programa, la comunidad misma solicita los servicios y ve sus demandas satisfechas en corto plazo, afirmando sus nexos con el Ayuntamiento.</p>

sinopsis

2952	2003	<p>Para tener mejores herramientas con las cuales enfrentar la problemática de violencia familiar, la dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) creó la Subdirección de Psicología y maltrato, instancia que coordina el programa de atención a la violencia familiar, cuyo objetivo es brindar atención especializada a las familias que viven situaciones de violencia familiar, promoviendo acciones que permitan disminuir los riesgos e incidentes de maltrato en sus diferentes manifestaciones. El programa cuenta con el apoyo del Colegio de México y de 35 organizaciones públicas y privadas. Tiene 2 vertientes: Prevención, consistente en charlas y conferencias de información y orientación impartidas en establecimientos educativos y empresariales, que aportan a los menores y padres elementos para detectar, prevenir o denunciar hechos de violencia; y resolución, abarcando servicios de asesoría legal, atención psicológica y médica inmediata, trabajo social y canalización adecuada. Se destaca la labor de los grupos de reflexión para mujeres, víctimas de agresión; en tanto que los hombres agresores son tratados por personal Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. El programa ha resuelto poco más de 70% de los casos presentados, con una tendencia de aumento de denuncias y reconocimientos de la agresión, resultado del tratamiento a ambas partes de la relación.</p>
2953	2003	<p>El programa es una adaptación mejorada de la iniciativa municipal “Participación ciudadana para el desarrollo” de Berriozabal, Chiapas. El objetivo central es instrumentar la planeación participativa que permita –mediante autodiagnóstico, revalorización del conocimiento comunitario y análisis de la problemática local- integrar un programa de trabajo, a ser ejecutado por el consejo de participación ciudadana, electo de manera plural e incluyente. Involucra al Ayuntamiento, el Gobierno del Estado y, por la Federación, SEDESOL y SAGARPA. Las decisiones implican al Comité de planeación y desarrollo municipal (COPLADEM), con 7 subcomités según el nivel de marginación con techo financiero propio; 82 consejos de participación ciudadana (29 de localidades sobre 5000 habitantes y 53 de menor población); y 10 micro-regiones de desarrollo. Destaca la reglamentación de la participación y la capacitación de los consejos sobre el uso de recursos del Fondo para la infraestructura Social, en aras del control fiscal por la ciudadanía. La iniciativa enfrenta la falta de transparencia, el clientelismo y la carencia de infraestructura básica de 22 nuevas comunidades. Como resultado del programa, las 112 obras y el proyecto productivo llevados a cabo se centraron en los 2 ejes de desarrollo detectados en los talleres de autodiagnóstico comunitario, cuyas demandas se tradujeron en el sistema de planeación municipal, base de datos que ha permitido gestionar recursos extraordinarios.</p>



sinopsis

2955	2003	Este programa, cuyo promotor es el recién creado Departamento de Salud Pública Municipal, responde al objetivo de satisfacer las demandas de atención médica de las comunidades marginadas y de acceso remoto. Dada la problemática de alta incidencia de enfermedades infecto-contagiosas en estas comunidades, cuyos habitantes mayormente carecen de seguro médico; el programa comprende campañas de difusión de servicios; consultas generales; donación de medicamentos; canalización de pacientes hacia dependencias municipales y estatales; campañas de vacunación, odontología, oftalmología (lentes a bajo costo) y exámenes de Papanicolao; y captación de pacientes para ser atendidos en campañas especiales a cargo de las autoridades sanitarias del Estado (ortopedia, labio leporino, cataratas y problemas auditivos). Actualmente, el Departamento ofrece al menos 35 consultas diarias, 15 visitas mensuales a las comunidades marginadas y remotas y 15 canalizaciones mensuales a centros con servicios especializados, lo cual se ha traducido en la reducción de los índices de mortalidad e incidencia de enfermedades infecto-contagiosas. Este programa destaca la importancia de que las autoridades municipales llenen el vacío médico-asistencial de las comunidades marginadas y remotas partiendo de la socialización sanitaria que ello requiere, para que la población beneficiaria interiorice la preocupación por su salud y actúe en consecuencia.
2956	2003	Este programa surge por la necesidad de apoyar el programa de cocinas comunitarias. Éstas se hallan ubicadas en lugares de difícil acceso y benefician a estudiantes de educación preescolar y primaria y grupos vulnerables (menores de 5 años, mujeres embarazadas y en período de lactancia, ancianos y discapacitados) El objetivo primordial del programa de distribución de insumos a corto plazo es justamente abastecer de insumos alimenticios a las cocinas comunitarias, evitando de este modo los inconvenientes ocasionados a padres y autoridades educativas al tener que trasladarse a establecimientos comerciales alejados para obtener los víveres. En consecuencia, se instalaron 2 bodegas en comunidades estratégicas y los insumos son distribuidos bimensualmente. La dotación comprende: Atún, aceite, arroz, sopa de pasta, avena, azúcar, harina de maíz, leche en polvo natural y de sabores, cacahuates, galletas, sardina, sal, miel, huevos deshidratados, frijol y soya. Además, se capacita constantemente a los responsables de las cocinas comunitarias para que se suministre una dieta balanceada y con el adecuado contenido nutricional.
2957	2003	El Centro de Respuesta a emergencias y desastres (CRED) constituye un programa del Ayuntamiento, concebido con el objetivo de enfrentar organizadamente posibles situaciones de desastre natural en la jurisdicción, para actuar en coordinación con el Consejo municipal de Protección civil y dependencias de niveles superiores de gobierno. Nótese que la ubicación geográfica del Municipio, en la Sierra Madre de Chiapas y en la confluencia del río Xelaju y los arroyos Ignacio Allende y La Mina, es sinónimo de riesgos naturales para la población (inundaciones, sismos, afectación por actividad del volcán Tacaná). El rol del CRED consiste en sensibilizar a los distintos sectores de la sociedad sobre la importancia de acciones de tipo preventivo para reducir en lo posible las consecuencias de un desastre natural, partiendo de acciones eficientes de emergencia. La importancia del CRED es mucho mayor debido a que el Municipio no cuenta con servicios médicos a tiempo completo.

sinopsis

2958	2003	El Instituto municipal de Desarrollo humano, con el objetivo fundamental de incorporar a la población femenina al proceso productivo de la jurisdicción, ha puesto en práctica un programa de talleres de capacitación de artes manuales y oficios. Para llevar a cabo estos talleres en cada comunidad interesada, resalta la función promocional de éstos por parte de la dirigencia de los barrios. Actualmente, se ofrecen 13 talleres de libre elección por las interesadas. Los talleres funcionan con grupos de trabajo, cuyo funcionamiento está sujeto a supervisión periódica. A corto plazo, se intenta formar microempresas con apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social, otras instancias gubernamentales y el sector privado.
2960	2003	Los reglamentos existentes no responden a las actuales condiciones del municipio, es decir, no se aplican a la presente problemática. Dadas estas condiciones, se diseñó un programa que tiene como objetivo renovar toda la normatividad bajo un marco jurídico acorde a las leyes, contemplando la participación de los ciudadanos. Para esto, se integro una Comisión, integrada por el Síndico Municipal y Regidores, para realizar un diagnóstico de la reglamentación municipal. Se detectaron que de los 55 reglamentos vigentes, varios no habían sido modificados a pesar de haber sido publicados hace más de 30 años. La Comisión para la actualización y creación de nuevas normas, cuenta con la asesoría de otras áreas donde se encuentran profesionistas como abogados, contadores, ingenieros, arquitectos, médicos, y trabajadores sociales. También se cuenta con las aportaciones y opiniones generadas por los Colegios de Profesionistas, los Organismos Empresariales, el Consejo de la Ciudad y los estudiantes que estén cursando los últimos semestres de sus carreras. Entre los resultados obtenidos se pueden mencionar los siguientes: se han actualizado, autorizado y publicado 8 reglamentos; se han actualizado, y están en proceso de autorización y publicación 31 reglamentos; y 9 reglamentos se encuentran en la etapa de análisis técnico-jurídico. Asimismo, se han publicado un Bando de Gobierno Municipal, un Plan de Desarrollo Municipal y, por primera vez, una Ley de Ingresos del Municipio. Este caso muestra que es necesario actualizar los reglamentos, con el propósito de que el municipio actúe de forma adecuada y responsable.
2964	2003	La población no tenía acceso a la información del municipio, es por eso que este programa se plantea: mantener a la sociedad informada de todo lo que acontece en el municipio; y promover una cultura cívica de corresponsabilidad; y ubicar los servicios más cerca de la sociedad. Para esto, se instalaron Plazas Comunitarias en las sindicaturas del municipio en coordinación con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, con la finalidad de promover y fortalecer la educación. Las Plazas cuentan con los siguientes espacios: un aula tradicional de enseñanza; un salón equipado con materiales audiovisuales y elementos de telecomunicaciones, así como con Internet; y un aula para teleconferencias vía satélite. Asimismo, el municipio adopta técnicas de la comunicación, mediante la creación de su página en Internet, en la cual proporciona servicios y promueve los diferentes programas. Como resultados de este programa se puede mencionar que ha tenido buena aceptación entre los ciudadanos. Este caso muestra que es importante mantener informados a los ciudadanos a cerca de las acciones que emprende el municipio. El uso de tecnología como Internet, le permite al municipio proveer servicios y publicar programas.
2965	2003	NULL

sinopsis

2966	2003	<p>En el municipio de Motozintla, Chiapas, ante la necesidad de dar un mayor valor agregado a los productos agrícolas, buscar el apoyo a la creación de nuevas microempresas y diversificar la producción (en especial la de café) se crea el proyecto: "Tortillería de maíz orgánico" el cual tiene como objetivos: mejorar algunas técnicas de producción agrícola, introducir técnicas de producción sanas y sostenibles y diversificar los cultivos. A través del programa se han visto beneficiados tanto los productores como los consumidores del producto final. Los productores a través de dos vías: la mayor productividad que alcanzan los métodos orgánicos (antes la producción promedio de maíz, por hectárea, era de 600 kilogramos. Ahora, con los métodos orgánicos alcanza hasta los 1,200 kilogramos por hectárea) y, la segunda vía, es a través del aumento en el precio que reciben por la venta del maíz. En el caso de los consumidores, el beneficio se presenta a través de la calidad del producto que están consumiendo, pues las tortillas producidas libres de la utilización de maíz transgénico, químicos y pesticidas que pueden ocasionar daños en la salud. Finalmente, otros municipios podrían aprender de esta experiencia, la forma en que puede organizarse la sociedad para dar respuesta a los problemas de temporalidad de los cultivos y de búsqueda de diversas alternativas de producción.</p>
2968	2003	<p>La imagen del Organismo Operador de Agua era pésima, principalmente por la mala atención que se les daba a los usuarios. Los problemas que reportaban los ciudadanos se solucionaban en semanas. Para hacer frente a esta problemática se implementó el programa del Proceso de Mejora Continua, con la finalidad de lograr en el corto plazo ser un organismo modelo en eficiencia, organización y atención al usuario. La estrategia consistió en involucrar a los trabajadores en una dinámica de identificación y solución de problemas. El proceso de mejora inició con una capacitación de los trabajadores en las quintas. Posteriormente, se llevaron a cabo Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo, los cuales consistieron en: la integración de equipos por parte de cada Gerencia; y la capacitación de cada uno de los integrantes en temas como trabajo en equipo, metodología de solución de problemas, herramientas de calidad, liderazgo y planeación. Finalmente, cada uno de los equipos trabajó en la identificación y solución de los problemas de su área, así como en la implementación de sus soluciones. Se logró que cuatro de los ocho equipos resolvieran una problemática relacionada a sus áreas de trabajo. Cabe mencionar, que esos equipos participaron en el primer foro interno de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo en JUMAPAN. Asimismo, se seleccionaron dos de ellos para que participaran en el Foro Regional de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo celebrado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Este caso deja como precedente que para ofrecer un buen servicio a los ciudadanos, es importante capacitar a los trabajadores, con la finalidad de hacerlos conscientes de los beneficios de trabajar en equipo.</p>

sinopsis

2971	2003	<p>Para solucionar las dificultades de acceso a la cabecera municipal de 23 colonias de la zona norte, con población mayormente de escasos recursos, el Ayuntamiento decidió crear una dependencia desconcentrada con el propósito de garantizar a estos ciudadanos la prestación de los servicios a que tienen derecho. La Casa de Atención Ciudadana, donde también se imparten talleres y cursos de capacitación de distinta índole, cuenta con módulos del gobierno municipal y estatal. Los módulos municipales son: Atención de quejas y sugerencias; consultas médicas (generales, psicológicas y odontológicas); Clave Única de Registro Poblacional (CURP); cobro de impuesto predial; fomento deportivo; y certificaciones. Del gobierno estatal dependen el módulo de asesoría legal y el de servicio de empleo. En este centro se suman 2531 consultas generales y 405 psicológicas; por su parte, 1896 personas han obtenido su CURP y otras 50 han sido beneficiadas con cursos de alfabetización; el área deportiva tiene en promedio más de 200 usuarios al día; mientras que el servicio estatal de empleo ha gestionado 271 canalizaciones. Esta iniciativa resulta provechosa en la medida en que se da asistencia constante a comunidades casi aisladas de la gestión municipal, incorporándolas al desarrollo y a las actividades de la jurisdicción.</p>
2974	2003	<p>Ante los problemas de improvisación en el manejo de desechos sólidos, el agua y la seguridad pública, entre otros; en el municipio de Tapachula, Chiapas; se evidencia la necesidad de crear un organismo que planee y coordine muchas de las actividades que cotidianamente se llevan a cabo. Es así como surge el Centro de Estudios Municipales –CEM– con el objetivo de coadyuvar a la toma de decisiones mediante fundamentos científicos y tecnológicos. En apoyo con investigadores de instituciones públicas (como los del Colegio de la Frontera Sur) y algunos otros que encuentran su origen en la iniciativa privada (Universidades, Centros de Investigación, ONG’S, fundaciones y agencias internacionales de desarrollo). Los trabajos del Centro en las zonas rurales, se reflejan en programas con pescadores, aprovechamiento de los manglares y realización de desarrollos ecoturísticos, entre otros. Asimismo, en las zonas urbanas, se trabaja con locatarios de mercados, escuelas y comunidades en proyectos de manejo adecuado de desechos. Dentro de los logros más importantes del Centro se cuentan: los diversos cursos de capacitación, seminarios y diplomados; 49 convenios de cooperación con la comunidad científica; rescate, limpieza, protección y aprovechamiento de los humedales y manglares del municipio; la realización, por parte de los estudiantes del Tecnológico de Tapachula, de losetas para piso producto de la utilización de los envases “Pet”; la consecución de importantes recursos financieros de instituciones internacionales y la participación de las organizaciones sociales, culturales, empresariales y educativas. Así, lo que está experiencia puede enseñar a otros municipios es la importancia de contar con una dependencia que coordine los diferentes planes y objetivos del municipio.</p>

sinopsis

2975	2003	El Centro de Evaluación para personas con capacidades diferentes y adultos mayores de Veracruz, cuarto de su tipo en el país, es la institución que rige el programa "Pa' qué soy bueno" en el Municipio. Concebido por la agencia estatal para el desarrollo integral de la familia (DIF), el programa es un método de evaluación de personas con capacidades diferentes y adultos mayores mediante simulaciones de empleos operativos (muestras de trabajo) y pruebas psicológicas que miden objetivamente habilidades y destrezas de los candidatos con el fin de integrarlos al sector productivo. "Pa' qué soy bueno" comprende 19 muestras de trabajo con los manuales e instructivos correspondientes; en este caso, el aporte de DIF municipal aporta la infraestructura y personal del centro referido. Cuando los reportes de evaluación están listos, son enviados vía Internet al Servicio estatal de Empleo o a la instancia que requiere los perfiles laborales; luego se procede a su envío físico siendo estas instituciones son las que se encargan a colocar a las personas en el mercado laboral. Hoy día, el centro es visitado por grupos de jurisdicciones vecinas, tales como escuelas de Educación especial y DIF estatal para programar actividades conjuntas. De 182 personas evaluadas, 30% ya ocupa plazas de trabajo y 45% está en cursos de capacitación con miras a formar talleres protegidos y formar micro-empresas.
2978	2003	El Ayuntamiento y la Coordinación de Protección Civil Delegación Motozintla han concebido el programa con la prioridad de evitar el mayor número posible de pérdidas humanas durante una eventual actividad volcánica en la zona marginada de fracción San Ramón y comunidades próximas. El programa comprende: educación para la prevención de desastres naturales y actuación durante los mismos, elaboración de mapas de la zona de alto riesgo, ubicación de puntos y rutas de evacuación e identificación de albergues. Dado que se concibe a la cabecera distrital como el punto de albergue para los hipotéticos damnificados, recursos del Fondo para la infraestructura social municipal son utilizados para la recuperación de 35 caminos rurales que conducen hasta allí. Asimismo, con tales recursos se financia la apertura del camino rural del tramo El Mirador-San Ramón-Finca Chanjul-Fracción San Ramón, potencial ruta primaria de evacuación. Ésta constituye, al mismo tiempo, una nueva vía de comunicación hacia los municipios de Motozintla y Tapachula, favoreciendo a la actividad comercial y al transporte.
2979	2003	Aunque el programa es de concepción federal, en Veracruz "Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición" es conducido según los lineamientos del Departamento de Nutrición de la agencia para el desarrollo integral de la familia (DIF), con el objetivo de cubrir los requerimientos nutricionales de los niños en edad escolar, disminuyendo con ello la incidencia de desnutrición. El programa funciona conjuntamente con las cocinas populares y unidades de servicios integrales (COPUSI), donde se atiende a niños en edad preescolar y escolar, dada su proclividad a padecer algún grado de desnutrición. El Departamento cuenta con 10 nutricionistas (1 por cocina), con cuya supervisión la despensa mensual aportada por la Federación es complementada, de modo tal que se garantice a 1800 comensales (en promedio) una dieta balanceada y rica en contenido nutritivo. Desde septiembre de 2001 a mayo de 2003, la implantación del programa contribuyó a reducir: la población preescolar y escolar en riesgo de desnutrición (6.3% a 2.6%), con desnutrición leve (23.9% a 16.8%) y desnutrición moderada (10.2% a 4.9%). Nótese cómo, a pesar de tratarse de un programa desconcentrado, la descentralización en su aplicación, adecuando los recursos a las necesidades de la población local, se ha traducido en resultados favorables.

sinopsis

2980	2003	<p>Con esta iniciativa el Ayuntamiento tiene por fin dar respuesta efectiva a las peticiones de apoyo en especie presentadas por los Comités de Participación Ciudadana para festejar a los vecinos de comunidades marginadas, en ocasiones especiales (Día de Reyes, de la Madre o del Niño), o cuando se trate de situaciones de siniestro o desastre natural. Son los Comités quienes introducen las solicitudes (juguetes, despensas, ropa, medicinas) ante la Dirección de Participación Ciudadana, instancia coordinadora. Luego la Dirección canaliza las solicitudes hacia la empresas y comercios del Municipio, bajo el lema "Participa con ...," cuyas donaciones serán clasificadas según especie y repartidas equitativamente entre los Comités involucrados. Finalmente, estos Comités organizan la entrega de donaciones, generalmente con presencia de las autoridades. Aparte de apoyar la celebración del Día del Niño en casi 20 comunidades, destaca el envío por vía marítima de 25 toneladas de ropa y víveres a los damnificados del Huracán "Isidore," incluyendo donaciones de la población por el orden de 33 mil pesos. Experiencias como ésta, donde prevalece la solidaridad, sólo son posibles cuando existe la confianza -tanto en los Comités como en el propio gobierno- de que los aportes serán usados correctamente.</p>
2981	2003	NULL
2982	2003	<p>La Dirección de Fomento deportivo del Ayuntamiento es la instancia coordinadora del programa, con respaldo de la Regiduría Primera y de la Secretaría de Gobierno. Este programa de becas tiene como propósito promover el desarrollo integral de niños y jóvenes deportistas y estudiosos de la jurisdicción, brindando a los beneficiarios la posibilidad de la práctica organizada y sistemática de la disciplina deportiva de su preferencia en instalaciones municipales equipadas al efecto y donde reciben la enseñanza técnica y práctica correspondiente. En esta iniciativa también participan maestros de educación física, entrenadores, preparadores físicos, dirigentes deportivos, presidentes de ligas, monitores y promotores deportivos voluntarios; estableciéndose juntas de coordinación con ligas, clubes y organizaciones deportivas para definir horarios y cantidad de alumnos a recibir. Los becarios deben tener como requisito fundamental un promedio escolar mínimo de 8.00 puntos. Actualmente, hay 500 beneficiarios del programa.</p>

sinopsis

2983	2003	<p>Con el objetivo de velar por el cumplimiento de los compromisos de asistencia social en la jurisdicción, fue creada la Contraloría social en la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF). Dicho ente integra la acción de las Coordinaciones de Desarrollo y Evaluación Social, y la de Control y Evaluación Médica del DIF, para supervisar la instrumentación de programas para grupos vulnerables, adscritos a otras dependencias del DIF: las Direcciones de Bienestar Social, Médica, Albergues, Educación, Registro Civil y las Coordinaciones de Cultura, Apoyo Social y Jurídica. La Contraloría sirve como fuente de retroalimentación para los órganos del DIF federal y estatal, ya que, evalúa el desempeño de programas, detecta fallas persistentes, sugiere correctivos y determina nuevas necesidades a ser atendidas, en beneficio de toda la población. Así se busca solucionar el problema de ausencia de monitoreo e información respecto al funcionamiento de los programas sociales. Tras detectar, entre enero y agosto de 2002, 304 casos de maltrato a mujeres y 640 de maltrato y abandono de menores, la Contraloría ha promovido programas y campañas de seguridad jurídica para la protección del grupo familiar; también se estableció una metodología uniforme para evaluar continuamente las áreas de Psicología y Odontología. Programas como éste pueden contribuir a que los municipios obtengan mejores logros en materia de política social, reafirmando la cooperación intergubernamental.</p>
2984	2003	<p>Tras un diagnóstico municipal, constatando como problema de atención prioritaria el consumo de drogas en adolescentes; el Ayuntamiento, la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), la Jurisdicción Sanitaria No. VII y PAMAC, con apoyo de la empresa privada, han unido esfuerzos en este programa, cuyo objetivo general es dar información pertinente para identificar factores de riesgo asociados al uso y consumo de drogas en niños y jóvenes de 10 a 19 años de edad en el Municipio. Nótese que, entre 1997 y 2002, 6 de las principales causas de muerte (trastornos mentales, cirrosis hepática, accidentes, hechos violentos, cáncer gástrico, SIDA) están asociadas directa o indirectamente con el consumo de sustancias adictivas. Se ha hecho énfasis en incorporar tanto a padres y representantes como a los centros educativos en campañas de educación y prevención sobre narcoddependencia. Particularmente, se ha estado capacitando al personal de Salud, psicólogos, trabajadores sociales, orientadores vocacionales y la sociedad civil organizada para detectar posibles cambios de conducta derivados del consumo de estupefacientes; asimismo, se contempla la atención médica y rehabilitación de quienes lo soliciten y la aplicación del “operativo mochila,” para detectar drogas en las escuelas. La Procuraduría General de la República ha apoyado en materia informativa. La lección del programa radica en la importancia del seguimiento colectivo de los grupos con los que se trabaja.</p>

sinopsis

2985	2003	<p>La agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) concibió este programa teniendo como objetivo general el mejoramiento de las condiciones de vida de los discapacitados, reconsiderando los elementos que rodean al discapacitado, de modo que pueda lograr la mayor autonomía posible en la realización de sus actividades cotidianas. Por tanto, se emprendió varias acciones: introducción ante el Cabildo de la propuesta de modificación de espacios públicos necesarios para crear accesos para discapacitados (rampas en cada una de las instituciones y espacios recreativos); en el propio DIF, re-equipamiento (con apoyo del Instituto de Desarrollo humano) y reubicación del espacio para la Unidad básica de Rehabilitación integral de segundo nivel, adecuando sus espacios interiores y mejorando los departamentos de cada área, para prestar servicios de más calidad a los pacientes; campaña de difusión para que se eviten factores de riesgo para la discapacidad, en pro de implantar medidas de higiene y seguridad en empresas, control prenatal y atención médica del parto a mujeres con embarazo de alto riesgo; realización de convenios con líneas de transporte en apoyo a discapacitados; obtención de proyectos productivos para discapacitados por medio de las Secretarías estatal y federal del Trabajo, otorgándose equipo necesario para crear negocios personales tras el correspondiente censo de aptitudes. Es prioridad crear un censo de discapacitados para diseñar medidas efectivas.</p>
2987	2003	<p>La protección del medio ambiente motivó a un programa que busca cumplir objetivos como: recobrar y preservar las condiciones ambientales, inculcando una cultura de la limpieza entre la población; lograr un cambio en la forma de abordar los problemas ambientales; e incorporar en la educación aspectos ambientales. Para esto, se han involucrado a los niños de las instituciones educativas en actividades de preservación ecológica, como la recolección de basura en el área urbana y en los espacios educativos. Las autoridades municipales y comunales se encargan de la limpieza de las áreas de cultivo y de los caminos de acceso a la localidad. También se ha construido un centro de acopio de basura, para dar tratamiento final a los residuos orgánicos e inorgánicos. En los domicilios se clasificara la basura, con la finalidad de que los camiones recolectores depositen en contenedores cada tipo de residuo. De esta forma, se buscará la comercialización de los inorgánicos, mientras que los orgánicos se procesaran para ser usados como abonos. Éste programa ha tenido buena aceptación entre los ciudadanos, pues participan en las campañas de recolección de basura. Éste caso muestra que es importante incorporar a la población en actividades de limpieza del municipio, para que asuman responsabilidades con su ambiente.</p>



sinopsis

2988	2003	<p>El municipio de Actopan, Veracruz, cuenta con una enorme riqueza biológica, paisajística y cultural. Lo anterior sumado a dos problemas básicos: fuentes de empleo y continua migración; llevaron a la administración municipal, en coordinación con el Instituto de Ecología A.C. ha la creación de varios programas ecoturísticos. Dentro de los cuales se cuentan: senderos interpretativos ( caminatas en humedales de agua dulce, selva mediana, manglar, dunas y playas) Palapas (cinco palapas ubicadas a la orilla de la playa Paraíso) Artesanías (mujeres de la comunidad elaboran artesanías con el fin de obtener un ingreso y preservar los recursos naturales) Cabañas (construcción de cabañas ecológicas para que los turistas puedan pernotar) Festival de las aves (es un evento que se desarrolla en la época en que las migraciones de aves regresan al Hemisferio Norte) Los programas buscan propiciar un desarrollo comunitario que disminuya la migración, la educación ambiental y que fomente el desarrollo económico. Lo anterior a partir del aprovechamiento integro, racional y sustentable de los recursos naturales con los que cuenta el municipio.</p>
2991	2003	<p>Con el objetivo de promover las actividades agrícolas en el municipio de San Martín Hidalgo, Jalisco; se crea el consejo municipal de desarrollo sustentable. Dentro de los objetivos de dicho consejo destacan: la creación de los mecanismos que permitan el enlace entre las instituciones del sector agropecuario y los productores locales, impulsar la economía agrícola y ganadera del municipio e institucionalizar un área de servicio municipal y profesional que responda a las necesidades de agricultores y ganaderos. Para lograr dichos objetivos se han promovido una serie de acciones, como: La formación de una organización de productores, fomento del crédito, asistencia técnica y promoción de tecnología; entre otras. Es así como se han visto beneficiados los campesinos de la región y se ha materializado dicha ayuda en la ley de desarrollo rural sustentable, la cual establece la formación del consejo. Dentro de los principales logros alcanzados se cuentan: la elaboración de aproximadamente 109 proyectos productivos (de los cuales se han aprobado 43, por un monto superior a los 3,6 millones de pesos y se han beneficiado 258 productores) se han canalizado créditos por 5,5 millones de pesos, se han rehabilitado y construido bordos de abrevadero, planes rectores de conservación de microcuencas y en general se ha logrado conseguir y canalizar una mayor ayuda estatal y federal.</p>

sinopsis

2993	2003	<p>Ésta es la lección de Ixtepejí: la democracia directa funciona si la ciudadanía está bien informada y participa activamente. Siendo una comunidad basada en usos y costumbres, la democracia directa y la reputación (honor y capacitación) están arraigadas y coexisten con la representación. La Asamblea General de Ciudadanos, signo de la democracia directa, es el pleno ciudadano y designa de su seno una comisión revisora, que fiscalice el ejercicio del gobierno municipal cada 18 meses (por costumbre, los suplentes del Ayuntamiento asumen la titularidad, completando el mandato). Generalmente inapelables, los dictámenes de la comisión asignan responsabilidad a funcionarios por procedimientos cuestionables, inhabilitándoles moralmente para cargos de mayor importancia. Apenas en 2000, la comunidad y la comisión revisora entonces nombrada conocieron la existencia del Ramo 33, recursos ya omitidos en anteriores informes de gestión municipal, ello denotaba ausencia de transparencia, manejos ilícitos y desconocimiento de los asuntos públicos, principalmente por las autoridades. Para nombrar la comisión habían prevalecido 2 costumbres: el escalafón de servicio y la pertenencia a la comunidad. En recientes comisiones, tales principios se habían obviado, incluso algunos de sus miembros ignoraban las costumbres, pues hace poco vivía en Ixtepejí. Ahora, con mayor participación de la comunidad, se retoman los principios para redefinir la comisión y velar por la transparencia.</p>
2994	2003	<p>El programa, concebido por la Dirección de Educación del Ayuntamiento, tiene el propósito de estimular el rendimiento educativo y la superación personal de la población infantil y adolescente del Municipio. Se trata de la realización de una asamblea cívica al mes, en una escuela primaria o secundaria, en la cual tras una selección por examen interno, el Alcalde toma protesta a un estudiante de méritos académicos y personales reconocidos, quien funge como "Alcalde por un día." Durante el ejercicio simbólico, el alumno hace un recorrido por las diversas dependencias del Ayuntamiento, para que sea enterado de las actividades que allí se realizan, para incentivar su interés por la participación ciudadana. La iniciativa trata de forjar la conciencia ciudadana en los menores a partir del reconocimiento del alumno como ejemplo para sus compañeros.</p>
2995	2003	NULL

sinopsis

2996	2003	<p>El programa atiende al objetivo de fortalecer la participación ciudadana para promover un desarrollo armónico, partiendo de la redistribución de las transferencias intergubernamentales entre las comunidades del Municipio. Se abordaron 2 serios problemas: la falta de confianza de los gobiernos federal y estatal, por conflictos entre comunidades del Municipio; y las desigualdades de éstas. En pro de la transparencia y la rendición de cuentas, el Ayuntamiento involucra a la ciudadanía en asambleas de pueblo y comunidad, a la Contraloría social del Estado y al Comité de planeación para el desarrollo del Estado de Tlaxcala (COPLADET). Hasta ahora, en la Municipalidad se han clasificado 8 comunidades en 3 grupos de poblados, decidiéndose por sorteo cuál de estos grupos comienza sus obras prioritarias, con el compromiso de realizarlas con celeridad; además, partiendo de la divulgación del monto de las partidas -por ramo y programa- en las asambleas, se estableció un mecanismo compensatorio en el cual las comunidades más pobladas ceden una fracción de sus recursos a las menos pobladas (la cabecera, 8%; las otras comunidades, 5%). Gracias al programa, con recursos estables, se ha logrado instrumentar el plan de desarrollo municipal, cuyas obras son supervisadas por ciudadanos seleccionados aleatoriamente. La rendición de cuentas, la redistribución de recursos y la planeación concertadas contribuyen a promover el desarrollo y la paz social en municipios con diversidad étnica y social.</p>
2998	2003	<p>La Dirección municipal de Obras públicas, con apoyo de la Secretaría de Desarrollo social (SEDESOL), ha instrumentado este programa con el propósito de generar fuentes de empleo destinadas a abatir las carencias en la prestación del servicio de agua potable en beneficio de la población marginada de la jurisdicción. La base de las acciones es el programa de empleo temporal de SEDESOL, cuyos recursos son orientados al mejoramiento de servicios de agua potable, apoyados con la creación de cisternas circulares con capacidad superior a 7000 litros. Los recursos de SEDESOL constituyen la base del financiamiento de las obras y del pago de salarios. Nótese que en estos trabajos se involucra a familias enteras y al mismo tiempo se garantiza a la población objetivo almacenamiento de agua hasta por 30 días, dada la irregularidad del abastecimiento.</p>
2999	2003	<p>En el municipio de Huamantla, Tlaxcala, el presupuesto se ejecutaba de acuerdo a diferentes criterios establecidos por la administración municipal. Dicha situación ha cambiado considerablemente. Hoy el presupuesto de egresos es aprobado con base en las demandas ciudadanas, canalizadas a través de los procesos de participación ciudadana o comunitaria. Así, el programa de participación ciudadana en presidencias de comunidad, en el cual se encuentran vinculados: el ayuntamiento, las juntas de vecinos y en general toda la población; tiene como objetivo fundamental involucrar a la población de Huamantla en los procesos de diseño, ejecución y evaluación de las obras que se realizan en el municipio. De está forma, los avances obtenidos se materializan en las mayores obras que se han realizado en las 39 presidencias de comunidad, que actualmente posee el municipio. Por otro lado, también se ha logrado crear el: "Reglamento de presidencias de comunidad municipio de Huamantla, Tlaxcala" a través del cual se establecen los criterios que regulan el actuar y el desempeño institucional de las presidencias.</p>

sinopsis

3001	2003	<p>En el municipio de Cacahoatan, Chiapas; ante los problemas de estacionalidad de ciertos cultivos agrícolas, en especial el de café, surge la necesidad de buscar nuevas alternativas productivas. Así, se crea el programa “establecimiento de árboles maderables y frutales tropicales (Rambután)” a través del cual se pretende proveer a los productores de fuentes alternas de ingresos. Con el programa se cumplen varias funciones: en primer lugar, los árboles frutales representan una fuente adicional de ingresos; en segunda instancia, estos mismos árboles dan sombra a los cafetales y, finalmente, son también una fuente potencial de madera y por tanto de nuevos recursos. En el año 2002, con recursos propios del municipio, 500 productores sembraron plantas de cedro mundani. Adicionalmente, la aceptación del Rambután, como fruta agradable y refrescante, es cada día mayor. Así, el programa no sólo está cumpliendo con su función de brindar un ingreso adicional a los productores de café, sino que al mismo tiempo contribuye a la conservación del ecosistema y el medio ambiente. De esta manera, otros municipios podrían aprender de esta experiencia, la forma en que se logra la participación de la ciudadanía para tratar de resolver problemas ambientales y de carácter económico.</p>
3002	2003	<p>La Secretaría de Policía preventiva municipal ha desarrollado este programa con el propósito de sentar las bases de prevención del consumo de drogas desde edad temprana. Por tanto, los destinatarios principales son los niños en edad escolar. La Cruzada antidrogas es una iniciativa del Ayuntamiento que cuenta con patrocinio del sector privado. El programa comprende una campaña sistemática de prevención de adicciones y de denuncia del tráfico de estupefacientes. Destacan la obra de teatro "Alto a las drogas," durante la cual se predispone a la audiencia a rechazar cualquier ofrecimiento de estimulantes, y la conferencia "El mundo de las drogas," enfatizando las consecuencias de las adicciones e incitando a los padres a ser más vigilantes de la conducta de sus hijos. Tales mensajes son sintetizados en un folleto informativo, el cual se comenta tanto en clase como en casa. La instalación de buzones de denuncia en las escuelas beneficiarias, situadas en colonias con alta incidencia delictiva, tiene por fin motivar a alumnos, educadores y familiares a que denuncien anónimamente los distribuidores de drogas que operan en la comunidad, para así iniciar las averiguaciones correspondientes. El programa ha sido acogido por más de 465 escuelas, con una matrícula aproximada de 118618 estudiantes, integrando a 12837 padres de familia. Gracias a los buzones, se ha recibido más de 300 denuncias, dando lugar a la detención de más 80 grupos y 250 vendedores de drogas.</p>
3005	2003	<p>El programa de gestoría y asistencia social tiene como propósito impulsar la organización y participación de la comunidad en pro de la prestación de apoyos y servicios asistenciales a los grupos más vulnerables del Municipio. El Ayuntamiento, mediante este programa, realiza gestiones y maneja donaciones en metálico y en especie para asegurar a las comunidades marginadas la adquisición de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, muletas, aparatos auditivos andaderas y bastones, entre otros artículos médicos, y juguetes. El programa se encarga también de canalizar a pacientes a centros de atención especializada del Estado y la Federación, habiendo beneficiado a 230 familias.</p>

sinopsis

3006	2003	La dependencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF), con apoyo del Fideicomiso para la prevención de las adicciones (FIPADIC), ha instrumentado este programa con el propósito de prevenir el uso y consumo de drogas, alcohol y tabaco en adolescentes menores de 18 años, brindando a los padres información útil para la educación de sus hijos, principalmente en situaciones de riesgo. Nótese que el crecimiento de casos de adicción tiene como grupo más vulnerable a la adolescencia, entre 10 y 18 años, ya que durante esta etapa ocurren cambios metabólicos y de personalidad que requieren asumirse con sumo cuidado. El programa consiste en pláticas informativas sobre adicciones, involucrando tanto a menores como a padres y tutores, haciendo énfasis en establecimientos educativos. A solicitud de los interesados, ha habido canalizaciones al FIPADIC para tratamiento de rehabilitación. Lo particular de esta experiencia es que una instancia como el DIF municipal, a sabiendas de que su personal no estaba suficientemente capacitado para enfrentar un determinado reto, apeló a otra instancia especializada (FIPADIC) en busca de asesoría, sentando nexos de cooperación entre ambas.
3007	2003	NULL
3007	2003	NULL
3007	2003	NULL
3007	2003	NULL
3009	2003	Con el objetivo de promover la institucionalización del Comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEMUN) como instancia autónoma del Ayuntamiento, que fiscalice y retroalimente las acciones de éste, nace este programa con la participación de la Presidencia Municipal; la Regiduría de Hacienda, Programación y Presupuesto; 12 representantes regionales del Consejo Permanente del COPLADEMUN; autoridades auxiliares de 19 comunidades; y las organizaciones civiles CAUCE y Centro de Encuentros y Diálogos. Este programa se ha concebido para corregir el centralismo – de decisiones y ejercicio presupuestario- propio del rol original del COPLADEMUN y, asimismo, evitar la falta de continuidad de proyectos que suele ocurrir cuando asume un nuevo gobierno. Por tanto, el programa abarca el rediseño institucional del COPLADEMUN e instrumentación del presupuesto participativo con fondos focalizados, aunado a un programa de formación comunitaria. Ahora, el coordinador del COPLADEMUN es un Consejero electo por el pleno del ente, en el que tienen cabida delegados de las microregiones y comunidades presentes en el Municipio; también se ha creado un Consejo directivo permanente, que sirve como órgano de enlace con el Ayuntamiento, y se ha reglamentado el presupuesto participativo (Ramo “33” + 10% del fondo de participaciones). Con iniciativas como ésta, los municipios pueden concebir planes basados en la diversidad de criterios, garantizando su prosecución a largo plazo.

sinopsis

3010	2003	La agencia municipal para el desarrollo integral de la familia (DIF) ha impulsado este programa con la finalidad de aportar conocimientos a las mujeres de la jurisdicción que les permitan incorporarse al proceso productivo e incrementar el ingreso de su economía familiar. El programa consiste en talleres impartidos instructores, avalados o capacitados por la Casa de Artesanías del Estado, y cubren las 7 comunidades y 5 secciones del Municipio, de modo que las asistentes ahorren tiempo y dinero. Los talleres son de financiamiento compartido: 50%, DIF municipal y 50%, la participante. Así, no sólo se manejan más eficientemente los recursos de DIF, sino que la beneficiaria, en tanto que paga, se compromete más con el taller. Además, DIF ha establecido contactos con dependencias estatales, explorando la posibilidad de crear un programa de créditos que permitan a las alumnas de los talleres impulsar una micro-empresa y de que sus trabajos sean presentados en eventos de exposición y venta.
3011	2003	NULL
3012	2003	Tradicionalmente la planeación municipal se realizaba de manera "burocrática" sin mayor participación que algún funcionario municipal o algún asesor externo. No había seguimiento ni compromiso por parte de los regidores, un escaso nivel de integración y comunicación entre las áreas interesadas y posicionamientos marcados por el interés partidista o el interés personal de algunos funcionarios. Para cambiar esta situación, el gobierno estatal ha promovido la planeación estratégica municipal para incentivar una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos de su gobierno y que su deliberación se desarrolle en un clima de civilidad política y social. - Este programa se ha propuesto Integrar el Plan Estratégico de la Administración Pública Municipal 2000-2003, promover el seguimiento integral a los avances y resultados de los Proyectos Estratégicos que integran el Plan, promover el intercambio de información estratégica y la cooperación interna en el equipo de trabajo del Municipio, fortalecer la integración y liderazgo del Ayuntamiento en la definición, seguimiento y evaluación del plan. Como consecuencia de estas acciones se ha consolidado un espacio compartido para el intercambio y análisis de los avances y resultados de la gestión municipal. Además, los Regidores se han involucrado en la definición de las políticas públicas y hay una mayor integración y comunicación entre los integrantes del equipo líder, lo que ha permitido que el nivel de conflicto entre el Presidente Municipal y los Regidores disminuya.
3013	2003	Ante las pocas alternativas de los ciudadanos del municipio de Mexxicacán, Jalisco para adquirir una vivienda y ante los crecientes problemas de almacenamiento de agua, la administración municipal se ve en la necesidad de emprender acciones que contribuyan a solucionar ambos problemas. Nace así un programa a través del cual se pretende, con nuevas tecnologías, promover técnicas de construcción que ofrezcan ventajas económicas y sociales a los ciudadanos. En la primera etapa se construyen 50 tinacos con una capacidad de almacenamiento entre 10,000 lts y 100,000 lts, para agua de uso doméstico y agropecuario. Dentro de los principales logros que ha alcanzado el programa, se cuentan: en primer lugar, el hecho de que los costos de construcción para casa habitación u oficinas se redujeron aproximadamente a \$1,000 por metro cuadrado (por debajo de los costos tradicionales de aproximadamente \$2,000 por metro cuadrado) en segunda instancia, se presenta una mayor eficiencia ya que los tiempos y costos de construcción se reducen y, finalmente, al obtener más y mejores almacenamientos de agua, mejora también la productividad agrícola.

sinopsis

3014	2003	NULL
3015	2003	Motivado por el Diagnóstico Municipal Nacional efectuado por el CEDEMUN, el Centro de Desarrollo Municipal (CEDEM) decidió hacer un Diagnóstico Administrativo Municipal local para conocer las necesidades específicas de los municipios del Estado. Los resultados más relevantes que se encontraron fueron: la ausencia procesos de planeación municipal, la indefinición de las funciones y atribuciones de las autoridades, bajos niveles de preparación académica de los servidores, falta de reglamentación, falta de organización administrativa, ineficiencia en el manejo de recursos y una incipiente participación social en la gestión municipal. Ante este panorama, se optó por diseñar y operar el programa “Capacitación para Construir Mejores Gobiernos Municipales”, cuyo objetivo es, a través de acciones de enseñanza-aprendizaje, proporcionar herramientas técnicas, prácticas y conceptuarles en materia de gestión pública municipal. En este marco, los 58 gobiernos municipales han sido convocados a cursos de capacitación, diplomados, talleres, foros y coloquios que han sido impartidos por personal de primer nivel (95% de ellos además de ser especialistas en sus materias tienen estudios de postgrado) de instancias locales, instituciones académicas nacionales, secretarías de estado y organismos internacionales. - Para asegurar buenos resultados, el Centro inició un proceso de planeación estratégica con un diagnóstico FODA, luego se capacitó al personal sindicalizado y mandos medios en Formación de Líderes de Calidad y Gerencia Pública Municipal en instituciones de excelencia. Actualmente, se han llevado a cabo 364 acciones de Capacitación, lo que representa 2,110 horas de capacitación a 14, 472 servidores municipales.
3016	2003	NULL
3018	2003	La Unión de Comunidades Productoras y Forestales de Zapotecas-Chinantecas de la Sierra de Juárez (UZACHI) fue creada el 14 de septiembre de 1989, y de ella hacen parte los municipios de: Santiago Xiacuí, Capulálpam de Méndez y Santiago Comaltepec. En estos municipios, la tenencia de la tierra (bosque) es comunal, de forma tal que el trabajo realizado por la Unión ha buscado: impulsar el aprovechamiento de los recursos naturales, mantener la superficie arbolada, aumentar el valor comercial de los bosques y establecer formas de distribución de los beneficios del bosque mucho más equitativas. Es así como la Unión decide el programa operativo forestal y los programas de vigilancia y reforestación regionales, asimismo, sirve como organización regional útil para enfrentar los problemas del manejo de los recursos naturales, que las comunidades por sí mismas no pueden atender adecuadamente. En tal sentido, la asamblea general de comuneros destina las utilidades provenientes del aprovechamiento de los recursos en obras de beneficio social, en la capitalización de las empresas comunales y en actividades complementarias del bosque. Actualmente, la Unión genera 150 empleos permanentes y 250 empleos temporales. Los recursos obtenidos se destinan al pago de salarios, mantenimiento del capital y para el fomento y protección del bosque. En tal sentido, se tiene que la productividad del bosque ha crecido (antes era de 3 m3 por hectárea y ahora es de 16 m3) al igual que el rendimiento del mismo (7,000 m3 en 1989 y ahora es de 15,000 m3.)

sinopsis

3019	2003	<p>Ante rezagos en la recaudación de ingresos propios, el municipio planteó los siguientes objetivos: abatir ese rezago; lograr una mayor eficiencia en los cobros; crear conciencia en la población para que cumpla con sus obligaciones fiscales municipales; y elevar los niveles de cobro con relación a lo facturado el año anterior. Con el fin de lograr estos objetivos se han diseñado los siguientes programas: Ciudadano Cumplido, se otorga un descuento del 5 por ciento adicional al 10 por ciento, establecido en la Ley de Hacienda y Ley de Ingresos Municipales, a los ciudadanos que hayan cumplido a tiempo con sus pagos de impuesto predial y aseo público; Apoyo a los pensionados, pensionistas, jubilados y miembros del INSEN, se les conceden descuentos de un 40 a un 50 por ciento; y Abatimiento de rezago, se implementó un programa único de descuentos en recargos. Las acciones que se han llevado a cabo son: la difusión de los programas mediante la radio, volantes, mamparas y cartas invitación; la instalación de cajas móviles para que los ciudadanos no tengan que trasladarse a las oficinas; la realización de campañas de promoción, en las cuales participaron los agentes municipales y los presidentes de los COMVIVES. El programa ha tenido una buena aceptación, pues se ha dado una mayor afluencia de los ciudadanos para hacer sus pagos en el mes de enero. Además, se ha incrementado notablemente la recaudación de los ingresos por concepto de impuesto predial y aseo público. Este caso muestra que es necesario crear programas de descuentos para motivar a los ciudadanos a hacer sus pagos.</p>
3021	2003	<p>El exceso de basura, la contaminación del agua residual y la deforestación, son problemas que aquejan al municipio. Ante ésta problemática, se ha diseñado un programa con la finalidad de concientizar a la población de los graves problemas ambientales que se tienen. Se realizó un diagnóstico ambiental junto con la Coordinación Estatal, para detectar los principales problemas ambientales. Con base en lo anterior, se llevaron a cabo las siguientes acciones: la realización de pláticas en las escuelas a cerca de la separación de la basura y del tratamiento de residuos sólidos; y la limpieza de barrancas, carreteras y lotes con la participación de los ciudadanos, para esto se gestionaron guantes con una empresa y cubre bocas con la Secretaría de Salud. Además, los niños participan clasificando la basura, y llevando la que es reciclable a los centros de acopio, en los cuales se les entrega a cambio incentivos económicos para el mejoramiento de las escuelas. El municipio actualmente está elaborando un Reglamento Municipal Ambiental. Cabe mencionar, que el municipio emprendió éste programa con el apoyo del gobierno estatal y federal, y de las empresas privadas. Éste programa ha logrado que algunas comunidades mantengan limpias sus calles, y que los niños participen en las jornadas de limpieza en sus escuelas. Éste caso muestra que es importante efectuar constantemente campañas de recolección de basura y de saneamiento de barrancas, con la finalidad de que los ciudadanos se responsabilicen por mantener un entorno limpio.</p>



sinopsis

3023	2003	El programa representa un esfuerzo de coordinación binacional. Está sustentado en un acuerdo entre el estado de Chiapas, la Secretaría de Planeación, el ayuntamiento de Unión Juárez y la República de Guatemala. Es una conexión de infraestructura con beneficios socio-económicos y culturales. El proyecto incluye dos tramos, el primero (ya realizado con un monto estimado de \$1,850,000) representa un impacto directo en comunidades del tamaño de Tapachula y en poblaciones aledañas mucho más pequeñas. Algunos de los resultados más obvios del programa son la comercialización de productos agrícolas y artesanales, así como una importante disminución en los niveles de marginación educativa y en los servicios de salud y abasto. De otro lado, el programa contribuye también a mantener un mayor control de las personas que ingresan al país en carácter de indocumentados.
3024	2003	Con el objetivo de dar a la oportunidad, a la comunidad escolar, de conocer y disfrutar de obras de teatro, el municipio de San Nicolás de la Garza, nuevo León, crea el programa: El Alcalde te invita al teatro. Este programa, que se coordina desde la Dirección de Cultura, ha tenido gran aceptación de los diferentes grupos sociales: educadores, alumnos y padres de familia (los cuales acompañan a sus hijos a las diferentes funciones programadas). El Alcalde, en sus visitas semanales a los centros educativos del municipio, es quien entrega las invitaciones a los niños. Finalmente, se piensa que el programa presenta un doble impacto sobre los alumnos pues, en primer lugar, promueve la cultura del teatro y, en segunda instancia, aleja a los niños del pandillerismo y la drogadicción.
3025	2003	NULL
3026	2003	El Ayuntamiento ha emprendido este programa con la prioridad de modernizar el servicio de aseo urbano y recolección de desechos sólidos, fomentando una cultura ecológica y participativa en la población del Municipio. Antes, el servicio era muy improductivo, debido a la falta de manuales de procedimiento y de coordinación de rutas y a la negligencia de los choferes de unidades recolectoras; aun cuando éstas eran 66, se trataba de unidades obsoletas y sin mantenimiento preventivo, por lo que apenas 37 estaban en servicio diario; tampoco se contaba con barredoras. Por otra parte, ni siquiera había preocupación ciudadana por ineficiencia del servicio. Con la reprogramación de rutas y frecuencias, se ha hecho más uniforme la prestación, ya que previamente las zonas populares sólo eran atendidas cada 10 o 15 días y ahora ocurre cada 3 días, mientras que en el centro el servicio es diario, recolectándose 723 toneladas diarias (un aumento de casi 26%); gracias al mantenimiento preventivo y a la compra de equipo, se cuenta con 48 camiones recolectores en servicio; asimismo, se ha reducido en 70% el ausentismo del personal, elevando su productividad, tras involucrar al sindicato en el programa y a la creación de estímulos al desempeño. El servicio en zonas rurales es complementado con jornadas integrales los fines de semana; a su vez, la población en general participa en las decisiones pertinentes mediante el comité ciudadano municipal de aseo y limpia.

sinopsis

3029	2003	<p>El programa es impulsado por la Dirección municipal de Servicios públicos y tiene como finalidad mejorar la eficiencia del servicio de limpia y promover la participación ciudadana en la preservación de los espacios públicos, en aras de una imagen pulcra de la jurisdicción. El programa ha requerido involucrar al mayor número posible de sectores sociales, mediante la capacitación del personal responsable, la motivación de la representación vecinal y el acceso a medios de comunicación. Previamente, existía un programa de barrido con 2 turnos diurnos y 1 nocturno; de ello se pasó a un programa de 2 turnos diurnos de barrido, con distribución más equitativa; asimismo, los habitantes se han organizado para incorporarse a las acciones de limpieza en su comunidad. Con respecto a la recolección de basura domiciliaria, se aumentó 1 ruta, contándose ahora con 14 que operan de Lunes a Viernes, los fines de semana se activan 4 rutas y 1 unidad se encarga permanentemente de la recolección del mercado municipal.</p>
3034	2003	<p>El comité técnico de "Imagen urbana" está dirigido por el Presidente municipal, contando con un vocal ejecutivo y las áreas técnica y de investigación, de difusión y publicidad, de seguimiento y evaluación; y coordinadores de participación social. El objetivo es mejorar la imagen urbana y la calidad de servicios de la ciudad capital, sobre todo el centro histórico de arquitectura colonial, destino turístico y patrimonio cultural de la Nación. Para beneficiar a la población y al turismo, partiendo de un diagnóstico integral y de un cronograma de trabajo, el comité ha comprometido en esta iniciativa a vecinos, empresarios, comerciantes y entes tales como Teléfonos de México, la Comisión Federal de Electricidad, la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado. Como problemas prioritarios, cabe mencionar: inundaciones en el centro histórico, posible colapso de inmuebles antiguos, congestión vial, evasión del pago de servicios de electricidad y accidentes por electrocución y deterioro ambiental. Las obras relacionadas parten de licitaciones públicas y asignaciones directas, comprendiendo entre otros aspectos: cableado subterráneo, alumbrado, pavimentación y adoquinamiento, rehabilitación y uniformidad de fachadas, sistemas de agua pluvial y drenaje y ordenamiento de nomenclaturas. Este programa ilustra la importancia de la acción conjunta del Ayuntamiento y la sociedad organizada en aras de preservar el patrimonio histórico y cultural de la Municipalidad.</p>

sinopsis

3035	2003	La comunidad de Playa de la Libertad, cercana a 2500 habitantes, es un asentamiento irregular y marginado y constituye el centro piloto del programa, el cual se aplica desde hace 2 años y está en vías de extenderse a 4 comunidades: El Conchal, Mandinga y Matoza, La Aguada y Antón Lizardo. Se trata de una iniciativa de la Sindicatura del Ayuntamiento, con colaboración y aportes de la sociedad civil organizada y de la comunidad en general, destacando el servicio voluntariado de "La Roca," AC. Con campañas semanales de esterilización y consulta de animales en zonas de escasos recursos, además de concientización social, el programa tiene como objetivo contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población, partiendo de la dignificación del entorno y la vida animal. Al controlar y atender la población de animales callejeros, se ataca también a las enfermedades infecto-contagiosas que ellos transmiten. En consecuencia, se ha erradicado la sarna y la rabia y controlado la proliferación de tumor venéreo transmisible, mal que puede afectar a los humanos. De los casi 1050 animales callejeros, se ha esterilizado al 60%, y vacunado y desparasitado a todos; pero el mayor éxito del programa ha sido sembrar en los pobladores lazos de solidaridad y el respeto por la vida animal.
3036	2003	Este programa, impulsado por el Ayuntamiento, tiene como objetivo coordinar esfuerzos municipales y ciudadanos en pro de una jurisdicción más limpia. Comprende los subprogramas: "Cero basura," campaña sistemática de sensibilización a los habitantes sobre la problemática ambiental derivada de la basura y respecto al destino final de residuos sólidos; "Educa 3R" (reducir, reciclar, reutilizar), destinado a la población infantil, con énfasis en el reciclaje mediante obras de teatro y visitas microempresas del ramo, además de donaciones de contenedores para la separación de residuos escolares; "Limpieza visual," con una brigada de limpieza dedicada a la preservación de áreas verdes, camellones y avenidas; y "¡Participa!" que busca incorporar a los colonos en campañas de limpieza y reciclaje. Hasta el momento, se ha impartido 396 charlas sobre basura, reciclaje y separación de residuos sólidos en escuelas y diferentes organizaciones; Educa 3R ha cubierto 110 escuelas; con Limpieza visual se ha atendido a 19 de las principales avenidas, 7 calles y espacios diversos, además de colocar 130 módulos para basura ocasional en la vía pública; a su vez, ¡Participa! Ha significado 53 campañas de limpieza. La labor de sensibilización ha contado con el apoyo decisivo de microempresas dedicadas a la ecología y al reciclaje, gracias a lo cual se ha logrado captar el interés de los niños por la cuestión ambiental.
3037	2003	Con el objetivo fundamental de poder incrementar sus ingresos y prestar un mejor servicio a la sociedad, el municipio de Españita, Tlaxcala, emprende un programa que se compone de dos vías diferentes: la primera tiene que ver con una serie de medidas tomadas con el fin de aumentar la recaudación del impuesto predial y los derechos por servicios públicos (por ejemplo, se tomó la decisión de que los habitantes deberían pagar por cualquier servicio municipal y de que al momento de solicitar un trámite de servicios públicos se debería estar al corriente en pago del agua y del impuesto predial) y, la segunda, se basó en una participación más conciente de la población. De otro lado, la comunidad reunida en diferentes asambleas, aceptó la actuación del municipio, en lo referente a obras y acciones en general, bajo el principio "el que más de, más recibe" Lo anterior redundó en un interés de la comunidad por fiscalizar las acciones públicas.

sinopsis

3038	2003	<p>La actual administración de Arteaga, Michoacán, tiene en sus objetivos fundamentales: establecer una nueva relación entre el gobierno municipal y los ciudadanos, en la cual el ejercicio público sea transparente, se logren más y mejores servicios públicos, se favorezca la organización social y se proporcionen servicios de salud a las personas más desfavorecidas. Precisamente, en este punto, recae el programa “médico asistencial y recreativo cultural” a través del cual el ayuntamiento busca atender las demandas más apremiantes de la población. Es así como cada 15 días se programan visitas en las cuales se cuenta con los servicios de equipo básico de atención, se proporcionan medicamentos de forma gratuita, se prestan servicios de odontología y se atienden las inquietudes en materia de: arreglo de caminos, reparación de sistemas de agua potable, electrificaciones y reparación y construcción de espacios educativos. Lo anterior define los principales logros del programa, pues ahora es más fácil canalizar las demandas ciudadanas, al tiempo que se atienden algunas problemáticas en materia de salud.</p>
3039	2003	<p>La Coordinación de Servicios de emergencia y protección civil lleva a cabo este programa con el objetivo de sensibilizar a la población de los fenómenos perturbadores naturales o antropogénicos a que puede hallarse expuesta, instruyendo a los ciudadanos sobre cómo reaccionar en tales circunstancias. La “casita” es un simulador de 7 salas que recrean los fenómenos en cuestión, mientras que se emiten recomendaciones de acción durante los mismos: 1) Sismos, donde se explica qué es un sismo, sus tipos y cómo se desarrolla, se muestra un video sobre cómo no actuar, y luego se simula un sismo oscilatorio de 7.5 a 8 grados Richter; 2) incendios urbanos, con simulación y proyección de video; 3) riesgos químicos en casa, advirtiendo sobre el manejo indebido de sustancias de uso doméstico (cloro, sosa, ácidos); 4) riesgos químicos industriales; aquí se informa sobre medidas en casos de derrame de sustancias peligrosas, mencionando cuáles de éstas son transportadas en la jurisdicción y las empresas de alto riesgo; 5) medidas preventivas en casa, se reseña la importancia del mantenimiento adecuado de las instalaciones domésticas y los riesgos propios de esta omisión; 6) lluvias torrenciales, recreando una depresión tropical con vientos de 40 Kph. y lluvias ligeras; 7) geohidrológica; se exhibe una maqueta de la Delegación, con un corte estratigráfico, mostrando los factores de riesgo geológico e hidrológico más importantes. Este ilustrativo recorrido dura sólo 45 minutos.</p>

sinopsis

3041	2003	<p>La unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra de Juárez (UZACHI) ha desarrollado monitoreos de 105 cultivos de maíz, para evaluar la permanencia de maíces criollos en las comunidades. En el resultado final se descubrió que algunos cultivos se encontraban contaminados por maíces transgénicos. Esta situación llevó a que se presentará un continuo monitoreo de las áreas cultivadas con el fin de formar un germoplasma nativo y así corregir el problema de contaminación. Es así como el programa pretende conservar los maíces criollos de las comunidades de Uzachi, a través de la conformación de bancos de germoplasma nativo. Adicionalmente, se busca involucrar a los campesinos, establecer un banco de germoplasma de maíces nativos y establecer uno de estos bancos en cada una de las comunidades que integran la Unión. Durante el periodo que dure la investigación se involucra a la ciudadanía, a través de asambleas campesinas y reuniones de intercambio de experiencias. De otro lado, se busca desarrollar un mercado regional para la comercialización de las variedades del banco de germoplasma. Esta experiencia nos enseña que es posible crear bancos de germoplasma en el ámbito regional, lo cual puede contribuir considerablemente a los problemas de contaminación.</p>
3041	2003	<p>La unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra de Juárez (UZACHI) ha desarrollado monitoreos de 105 cultivos de maíz, para evaluar la permanencia de maíces criollos en las comunidades. En el resultado final se descubrió que algunos cultivos se encontraban contaminados por maíces transgénicos. Esta situación llevó a que se presentará un continuo monitoreo de las áreas cultivadas con el fin de formar un germoplasma nativo y así corregir el problema de contaminación. Es así como el programa pretende conservar los maíces criollos de las comunidades de Uzachi, a través de la conformación de bancos de germoplasma nativo. Adicionalmente, se busca involucrar a los campesinos, establecer un banco de germoplasma de maíces nativos y establecer uno de estos bancos en cada una de las comunidades que integran la Unión. Durante el periodo que dure la investigación se involucra a la ciudadanía, a través de asambleas campesinas y reuniones de intercambio de experiencias. De otro lado, se busca desarrollar un mercado regional para la comercialización de las variedades del banco de germoplasma. Esta experiencia nos enseña que es posible crear bancos de germoplasma en el ámbito regional, lo cual puede contribuir considerablemente a los problemas de contaminación.</p>

sinopsis

3041	2003	<p>La unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra de Juárez (UZACHI) ha desarrollado monitoreos de 105 cultivos de maíz, para evaluar la permanencia de maíces criollos en las comunidades. En el resultado final se descubrió que algunos cultivos se encontraban contaminados por maíces transgénicos. Esta situación llevó a que se presentará un continuo monitoreo de las áreas cultivadas con el fin de formar un germoplasma nativo y así corregir el problema de contaminación. Es así como el programa pretende conservar los maíces criollos de las comunidades de Uzachi, a través de la conformación de bancos de germoplasma nativo. Adicionalmente, se busca involucrar a los campesinos, establecer un banco de germoplasma de maíces nativos y establecer uno de estos bancos en cada una de las comunidades que integran la Unión. Durante el periodo que dure la investigación se involucra a la ciudadanía, a través de asambleas campesinas y reuniones de intercambio de experiencias. De otro lado, se busca desarrollar un mercado regional para la comercialización de las variedades del banco de germoplasma. Esta experiencia nos enseña que es posible crear bancos de germoplasma en el ámbito regional, lo cual puede contribuir considerablemente a los problemas de contaminación.</p>
3043	2003	<p>La modificación climática de la región está siendo provocada por los siguientes factores: las pérdidas de tierra por las represas, la tala ilegal de árboles, los incendios forestales, y la contaminación de los recursos acuíferos artificiales. Ésta problemática motivó a un programa cuyos objetivos son: disminuir el uso de la leña como fuente de combustión; evitar la contaminación de los espejos de agua; fomentar la cultura de protección al ambiente; y mejorar la calidad de vida de las comunidades. Para esto, se emprendió un programa piloto de instalación de biodigestores, los cuales sirven para producir gas doméstico a partir de desechos orgánicos. De esta forma, se trata de sustituir la leña como combustible por los desechos orgánicos. Se instalaron cinco biodigestores en cuatro comunidades, para poder conocer cuál era la reacción de los habitantes. El impacto que se tuvo en esas comunidades fue favorable, pues otros habitantes solicitaron su instalación. Con éste programa se ha logrado disminuir la tala de árboles, pues algunas familias ya no necesitan la leña como combustible. El precedente que deja éste caso es que es importante mostrarles a los habitantes, otras formas de obtener energía de manera económica y ecológica.</p>

sinopsis

3045	2003	<p>Adscrito a la agencia municipal para el desarrollo integral de la familia, el Centro de Atención a menores y adolescentes (AMA) se planteó en 2002 el rediseño de sus acciones. Ello con el propósito de generar en el tiempo libre de niños y adolescentes un espacio de encuentro grupal, donde exploren sus habilidades y opciones, transformándolas en relaciones y acciones para beneficio de todos y cada uno. Buscando potenciar esa visión colectiva del Centro, este programa se denomina Grupo central. Básicamente, el giro adoptado por la institución, que atiende a menores en situación de vulnerabilidad (5 años a 17 años 11 meses) y con dificultades de desarrollo individual, consistió en dar a su población libertad de elección respecto a las actividades a realizar los días Sábado. En otras palabras, durante el diagnóstico intereses llevado a cabo a inicios del año, niños y adolescentes deciden, por votación, qué van a hacer cada Sábado; con base en las actividades más votadas, el personal de Centro elabora junto a los niños el cronograma a cumplir cada fin de semana, tanto dentro como fuera de sus instalaciones (talleres, campamentos, excursiones, visitas guiadas, actividades deportivas); y con base en lo anterior, se establecen contactos con empresas y organizaciones afines a las actividades del calendario sabático. Con esta iniciativa se promueve la participación desde edad temprana, fomentándose el trabajo en equipo.</p>
3047	2003	<p>Cada una de las comunidades que conforma la UZACHI, a través de una figura jurídica denominada Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAF) separa, administra y opera todos los aspectos relacionados con el aprovechamiento forestal. Existe, adicionalmente, un documento técnico que regula el manejo forestal y en el cual se plasman los siguientes objetivos: mantener la producción de madera y el abastecimiento de leña (en materia de producción) propiciar la permanencia del hábitat, conservar el material genético local y mantener el valor escénico de los paisajes (en materia ambiental) contribuir al mantenimiento de las cuencas hidrológicas ((en cuanto a protección) y aumentar el coeficiente forestal (en materia de uso del suelo.) Lo anterior está permitiendo homogenizar la estructura de las masas forestales en los rodales intervenidos. Adicionalmente, se ha presentado un aumento en la regeneración de pinos en las áreas intervenidas, se cuenta con sistemas silvícolas más apropiados y eficientes para la producción de pino y se han establecido áreas de conservación para la protección de cuencas y el mantenimiento de la biodiversidad. Así, el manejo comunitario de los recursos naturales, no sólo ha permitido mantener la producción de madera, sino que al tiempo se ha conservado la diversidad biológica.</p>

sinopsis

3047	2003	Cada una de las comunidades que conforma la UZACHI, a través de una figura jurídica denominada Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAF) separa, administra y opera todos los aspectos relacionados con el aprovechamiento forestal. Existe, adicionalmente, un documento técnico que regula el manejo forestal y en el cual se plasman los siguientes objetivos: mantener la producción de madera y el abastecimiento de leña (en materia de producción) propiciar la permanencia del hábitat, conservar el material genético local y mantener el valor escénico de los paisajes (en materia ambiental) contribuir al mantenimiento de las cuencas hidrológicas ((en cuanto a protección) y aumentar el coeficiente forestal (en materia de uso del suelo.) Lo anterior está permitiendo homogenizar la estructura de las masas forestales en los rodales intervenidos. Adicionalmente, se ha presentado un aumento en la regeneración de pinos en las áreas intervenidas, se cuenta con sistemas silvícolas más apropiados y eficientes para la producción de pino y se han establecido áreas de conservación para la protección de cuencas y el mantenimiento de la biodiversidad. Así, el manejo comunitario de los recursos naturales, no sólo ha permitido mantener la producción de madera, sino que al tiempo se ha conservado la diversidad biológica.
3047	2003	Cada una de las comunidades que conforma la UZACHI, a través de una figura jurídica denominada Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAF) separa, administra y opera todos los aspectos relacionados con el aprovechamiento forestal. Existe, adicionalmente, un documento técnico que regula el manejo forestal y en el cual se plasman los siguientes objetivos: mantener la producción de madera y el abastecimiento de leña (en materia de producción) propiciar la permanencia del hábitat, conservar el material genético local y mantener el valor escénico de los paisajes (en materia ambiental) contribuir al mantenimiento de las cuencas hidrológicas ((en cuanto a protección) y aumentar el coeficiente forestal (en materia de uso del suelo.) Lo anterior está permitiendo homogenizar la estructura de las masas forestales en los rodales intervenidos. Adicionalmente, se ha presentado un aumento en la regeneración de pinos en las áreas intervenidas, se cuenta con sistemas silvícolas más apropiados y eficientes para la producción de pino y se han establecido áreas de conservación para la protección de cuencas y el mantenimiento de la biodiversidad. Así, el manejo comunitario de los recursos naturales, no sólo ha permitido mantener la producción de madera, sino que al tiempo se ha conservado la diversidad biológica.
3048	2003	Con la idea de encausar y asegurar que la vida de los municipios del Estado por fuera por la vía de la legalidad, se elaboró el CD-ROM "Reforma constitucional federal en materia municipal" por parte del Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado. En él se incluye información referente a la reforma del artículo 115 de la Constitución General de la República. De esta manera, se brinda a los diputados la información pertinente de la Reforma Constitucional Federal y se hace de su conocimiento los trabajos que con motivo de dicha reforma se desarrollaran en el ámbito nacional y estatal. - Este material ha servido como guía de trabajo para la creación de diversas leyes estatales así como para los trabajos que actualmente se están desarrollando para la reforma a la ley municipal del Estado y para la creación de la ley de justicia administrativa del Estado.



sinopsis

3049	2003	<p>El Sistema de Iniciativas (SISINI) fue creado para aprovechar los medios electrónicos y la informática legislativa para realizar el seguimiento del proceso legislativo local, efectuar una compilación computarizada y automatizada de toda la actividad legislativa y contar con un catálogo de las leyes y códigos locales. Para lograr lo anterior, se llevó a cabo una compilación de los documentos oficiales, se hizo la captura de los documentos recabados, se verificó la correcta captura de la información, se diseñó la presentación del CD, se integró la información al programa y se actualizó la base de datos. - Actualmente, ya es posible consultar e imprimir los documentos que conforman el proceso legislativo de las iniciativas presentadas ante la LVII legislatura del Estado y podemos conocer además, a los diputados que integran el congreso, su fracción parlamentaria, las comisiones que integran así como los titulares de las áreas administrativas del Congreso. Con este sistema es posible acceder a un sinnúmero de datos del trabajo legislativo y consultar la "Evolución legislativa" de las leyes y códigos del Estado, registrando las reformas, adiciones y derogaciones a los textos de las mismas en un cuadro comparativo. Todo esto con la ventaja de almacenar en un CD ROM una gran cantidad de información y llevarla a cualquier lugar. Los estudiosos de las leyes pueden acceder de manera inmediata a los documentos propios del Congreso sin necesidad de efectuar procedimientos administrativos.</p>
3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3050	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. La participación se presenta a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias. Es así como se han alcanzado logros importantes en materia de: pavimentación de carreteras (por ejemplo 28 kilómetros que comunican con la población de San Bartolomé Zoogocho) mantenimiento de los caminos que comunican a las comunidades (9.5 km. de terracería) construcción de una red de abastecimiento de agua (30 Km. que alimentan a 5 pueblos con más de 2,000 habitantes), construcción de letrinas; apoyo a la producción orgánica y sustentable; protección de manantiales. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3051	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. En materia económica se ha procurado formar líderes a través de varias instituciones, con el fin de impulsar la recuperación de tecnologías tradicionales, adaptar técnicas alternativas, impulsar sistemas de riego, aprovechar el agua y aumentar la producción. Adicionalmente, se han logrado importantes alianzas con instituciones públicas (SEMARNAT, COPLADE, SEDESOL, FRICO, etc.) y con fundaciones y organizaciones no gubernamentales (Fundación Kellogs, Fundación Ford, Transparencia, etc.) Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>
3053	2003	<p>Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.</p>

sinopsis

3053	2003	Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.
3053	2003	Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.
3053	2003	Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.



sinopsis

3053	2003	Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.
3053	2003	Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.
3053	2003	Tratando de dar solución a los problemas de marginación y pobreza, un grupo de municipios oaxaqueños, decide trabajar de manera conjunta en materia de infraestructura de comunicaciones y transporte, en educación, salud, generación de empleos, etc. Han sido más de 12 años a través de los cuales el trabajo mancomunado ha permitido un desarrollo equilibrado y sustentable en los 19 pueblos serranos. Así, se han fortalecido las bandas comunitarias de música, al igual que las danzas; se promueven: el tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y, con una especial atención, el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la ciudad de México y los Estados Unidos. Es así como estos pueblos indígenas han logrado permanecer gobernados con autonomía democrática y fomento de la cultura. El anterior es un buen ejemplo de desarrollo económico y social, en pueblos que conservan sistemas de usos y costumbres.

sinopsis

3054	2003	<p>La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.</p>
3054	2003	<p>La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.</p>

sinopsis

3054	2003	<p>La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.</p>
3054	2003	<p>La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.</p>

sinopsis

3054	2003	<p>La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.</p>
3054	2003	<p>La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.</p>

sinopsis

3054	2003	La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.
3054	2003	La pérdida de autosuficiencia alimentaría, el deterioro de la economía regional y de los recursos naturales, son problemas que enfrentan las comunidades. Ante ésta problemática, la unión de autoridades del sector Zoogocho, diseñó un programa que tiene como objetivo buscar el desarrollo de la región con un manejo sustentable de los recursos naturales. Las acciones que se han llevado a cabo están orientadas al rescate y fortalecimiento del medio ambiente. De esta forma, los planes educativos en el nivel medio superior se están enfocando hacia una educación agropecuaria, con la finalidad de incentivar el desarrollo de actividades productivas ecológicas. Con la participación del Centro del Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de Capacitación de Campesino a Campesino, se han logrado formar productores líderes. También se ha impulsado la adopción de sistemas de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes y cortinas rompevientos, para recuperar y proteger el suelo, así como para optimizar el uso del agua. Cabe mencionar que éste programa ha sido posible por la participación de las asambleas comunitarias, los ciudadanos con cargo, los ancianos en los consejos, los productores y los pueblos en general. Además, se han gestionado recursos ante las instancias del gobierno estatal y federal para realizar los diferentes proyectos de las comunidades. Con éste programa se ha logrado incrementar la producción de básicos, y proteger los suelos. Éste caso muestra que el desarrollo de las regiones, se puede alcanzar con la coordinación entre los pueblos indígenas.
3056	2003	NULL
3059	2003	NULL
3059	2003	NULL
3059	2003	NULL

sinopsis

3059	2003	NULL
3059	2003	NULL
3059	2003	NULL
3059	2003	NULL
3059	2003	NULL
3060	2003	Con el objetivo de prestar atención quirúrgica oftalmológica a población de escasos recursos, la Dirección de Atención especializada a la comunidad de la Secretaría de Salud del DF, en el marco del programa de atención médica gratuita, ha realizado 7 jornadas académicas y quirúrgicas de cirugía de catarata e implante de lente intraocular para población abierta del centro histórico, entre septiembre de 2001 y mayo de 2003. Dichas jornadas tuvieron por sede las instalaciones del Hospital General "Dr. Gregorio Salas Flores," y se contó con la participación, bajo figura de comodato, de la Fundación TELMEX para garantizar el equipo biomédico requerido. El balance de tales jornadas es de 501 intervenciones, con una tasa de infecciones nosocomiales de 0% y sólo 2 casos de complicación de la técnica quirúrgica de cirugía extracapsular, con 99.6% de rehabilitación total de los pacientes. Esta iniciativa avala lo positivo de la cooperación entre gobiernos subnacionales y la sociedad civil organizada para poner en práctica programas de asistencia médica especializada sin costo alguno, en beneficio de la población abierta.
3061	2003	NULL
3062	2003	El registro de los asuntos se daba de forma manual en libros y libretas, ocasionando pérdidas de información y retrasos en la solución de los problemas. Ante esta problemática, se plantearon como objetivos controlar y dar seguimiento a la información, que es recibida y turnada a las dependencias; y asegurar que todos los asuntos que llegan al ayuntamiento reciban atención hasta su solución. Para la captura de los datos se diseñó un formato denominado Tarjeta de Asuntos Turnados, el cual contiene espacios para registrar: emisor, remitente, nombre de la persona que turna, fecha de entrega, recepción, y resolución, número de referencia, asunto, y solicitud de resolución. Además se instaló un programa en las computadoras de las Secretarías de la Presidencia y de las Dependencias, que realiza el registro de los asuntos y los distribuye a los destinatarios. El sistema permite obtener reportes diarios, semanales, quincenales o mensuales, y conocer los asuntos concluidos y sus resoluciones. También se cuenta con un reporte llamado Informe General de Asuntos, el cual proporciona información sobre los asuntos tratados por cada dependencia y sus resoluciones. Se han tenido buenos resultados con este programa, pues se ha reducido el tiempo de respuesta a los asuntos en un 50 por ciento. Este caso muestra la importancia de contar con un sistema que permita dar seguimiento a los asuntos, pues esto genera una mejor comunicación con los ciudadanos.
3063	2003	NULL
3064	2003	NULL

sinopsis

3065	2003	La necesidad de establecer vínculos de comunicación entre los servidores públicos y el Presidente Municipal, motivó a un programa que busca proporcionar al servidor público la opción de acercarse al Presidente, con la seguridad de que obtendrá una respuesta a sus sugerencias, peticiones o quejas. Para esto, se instalaron 7 buzones en los edificios del ayuntamiento, con 50 boletas cada uno. Estas papeletas son recogidas por el personal de mensajería de la Dirección de Administración y son clasificadas en: comentarios positivos, negativos y anónimos; solicitudes relacionadas con sueldos; solicitudes relacionadas con las áreas de trabajo; y solicitudes de audiencia. En caso de que las solicitudes requieran más información, se investiga con la finalidad de anexarla. Las peticiones y sugerencias, junto con la investigación, le son entregadas al Presidente Municipal para que de respuesta a éstas. La Dirección de Administración elabora la respuesta y la turna al Presidente para la firma del documento. La respuesta se entrega en un sobre cerrado al coordinador administrativo de cada área para ser entregado al servidor público. Para asegurar que efectivamente le llega al interesado, se exige un acuse de recibo dentro de las siguientes 24 horas. Cabe mencionar, que el tiempo de respuesta máximo es de 3 días hábiles. El sistema ha estado funcionando correctamente, esto consta en el certificado del Sistema de Calidad ISO 9000 que se otorgó al programa. Además los servidores públicos se sienten reconocidos, por tomarse en cuenta sus inquietudes. Este caso muestra que es importante que los empleados se sientan comprometidos con los objetivos del municipio.
3066	2003	El Ayuntamiento concibió esta iniciativa con el objetivo principal de instrumentar localmente el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE), incentivando que la población se involucrara en la resolución de sus problemas. La acción más significativa al respecto fue la creación de la Dirección de Promoción Económica, instancia coordinadora del diseño e implantación del plan de desarrollo municipal, partiendo de campañas informativas, talleres de capacitación para micro empresas, apoyos para la distribución de los productos del Municipio en el mercado y promoción del crédito, mediante la creación de comités para descentralizar los recursos del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial. Las obras realizadas hasta ahora son de infraestructura básica, y en aproximadamente 80% de ellas tomaron parte los ciudadanos, beneficiándose a 1017 familias.
3068	2003	Ante el abandono en el que se encontraba la infraestructura de la antigua estación Oaxaca del ferrocarril sur, la administración municipal crea un programa con el fin de: Conservar dicho patrimonio arquitectónico, conservar los bienes muebles del mismo y conservar el patrimonio natural que lo rodea. Es así como el programa integra a las actividades turístico-culturales del Centro Histórico de la ciudad al Barrio del exMarquesado, a través de un corredor urbano y finalizando en un Parque Urbano en la Antigua Estación. Es así como los diferentes ciudadanos se han apropiado de una parte fundamental de la ciudad y, en apoyo el ayuntamiento, se ha logrado la participación masiva en diversas actividades (un día en la estación y cursos de pintura, modelado de barro, ajedrez, ecología, etc). A partir de esta experiencia, otros municipios podrán aprender la importancia de identificar, restaurar y aprovechar; diversas zonas urbanas. El potencial turístico, cultural y urbano que se puede alcanzar, se complementa con la participación de la ciudadanía y el apego a sus tradiciones y costumbres.
3069	2003	NULL
3071	2003	NULL

sinopsis

3071	2003	NULL
3071	2003	NULL
3072	2003	NULL
3073	2003	NULL



pregunta1

idregistro	anioparticipacion	pregunta1
2163	2003	<p>Objetivo General: Propiciar la participación de las mujeres de la comunidad en la elaboración de manualidades por las cuales obtengan un incentivo económico y una satisfacción personal, realizando su trabajo dentro de sus hogares y de este modo no descuidando su familia que es lo primordial para ellas. Fundamentación: El DIF León tiene como uno de sus objetivos el promover la participación de las mujeres de las comunidades a que colaboren en la Red Productiva de la Comunidad con la finalidad de integrarlas en una actividad manual que les generara una retribución económica y fomentandoles una satisfacción personal, familiar y social al mejorar su calidad de vida. Instancias que participan: En este programa para cumplir con los estándares de calidad que requieren tener las prendas realizadas por las señoras, recurrimos a otorgarles capacitación para el terminado de las prendas por lo cual pedimos el apoyo de fomento económico para solventar el pago de 70 horas de las maestras capacitadoras.</p>
2165	2003	<p>OBJETIVO: Promover cambios en las condiciones de vida de los menores y sus familias que se encuentran realizando actividades de mendicidad y subempleo en la vía pública, buscando mejorar la protección que se brinda a estos grupos a través de acciones Institucionales y Sociales para prevenir el fenómeno del niño-calle. OBJETIVOS ESPECIFICOS:  a) Analizar la problemática del menor y su familia para establecer estrategias de intervención. b) Lograr a través de la orientación que el menor sea capaz de reconocer su situación, enfrentarla y resolver sus problemas. c) Fomentar el desarrollo físico y emocional del menor a través de actividades lúdicas, recreativas y orientación que les permitan desarrollar sus actividades. d) Promover actividades que propicien la integración familiar. e) Promover e integrar al menor a una escuela, oficio o capacitación. f) Establecer coordinaciones instituciones para promover una atención más integrada a las familias en condiciones vulnerables. g) Organizar programas orientados a prevenir el fenómeno del niño-calle. h) Sensibilizar a la ciudadanía sobre la situación de los menores de la calle. i) Lograr la participación ciudadana en acciones que favorezcan la integración de los menores a la sociedad. Las Instancias con las cuales nos coordinamos en el municipio son: Fiscalización, Policía, tránsito, Protección Civil, Casas Hogar, DIF Estatal, INEA, Fomento Económico y Sociedad.</p>

pregunta1

2172	2003	<p>Objetivo General: Crear las condiciones para la participación activa de las familias de zonas rurales, propiciando el desarrollo e integración familiar, con la promoción en la autogestión, generando un trabajo conjunto entre la comunidad, DIF, otras instancias como la ciudadanía, Instituciones Gubernamentales y ONG'S a fin de otorgar un apoyo integral que permita a los beneficiarios mejorar su calidad de vida. Acciones: -Se forma un comité de trabajo por la comunidad el cual representa a la misma y se encarga de coordinar cada una de las áreas. -Trabajo Social valora las condiciones sociales de las familias, atiende casos y lleva a cabo el manejo de grupos para fomentar la participación y organización de la comunidad. Así como de formar una red productiva comunitaria a fin de favorecer la economía familiar. -Se fomentan los procesos agropecuarios productivos y la mejora ecológica a través de: 1.- Aprovechar los paquetes promovidos por DIF y de otras instancias 2.- Técnicas de producción hortícola y forrajera con bajo consumo de agua. 3.- Técnicas de producción y manejo adecuado de ganado. 4.- Técnicas y proceso de manejo y recuperación de suelo. 5.- Técnicas y manejo para el aprovechamiento del agua (ríos, presas) 6.- Técnicas y programas de manejo para la recuperación de flora y fauna silvestre, así como de áreas forestales. -Generación de proyectos que puedan gestionarse con diferentes instancias promoviendo el desarrollo tanto ecológico como económicos de acuerdo a las posibilidades de la comunidad. -Se apoya con material de construcción para el mejoramiento de la vivienda en cuanto a: techos (vigüeta y bobedilla, ya que tienen una mayor durabilidad y facilita la cosecha de agua pluvial), pisos, enjarres, blanqueados, camas en alto, tarjas, cámaras de refrigeración, fogones, baños secos y cuartos nuevos. -Las familias de las comunidades ponen la mano de obra y los recursos existentes en su comunidad (tierra, arena, grava y agua). -Se consiguen medios de comercialización para los productos generados por las familias de la comunidad. -Se realizan bazares con donaciones y con apoyo de la reina de la ciudad y la Asociación Gilberto A.C.. -Se realizan visitas de supervisión para asesorar y checar avances. -Se trata de formar cultura de participación comunitaria y familiar tratando de que los beneficiarios aporten de acuerdo a sus capacidades parte de los recursos económicos y/o materiales, además de apoyarse conjuntamente en la tarea a realizar.</p>
2180	2003	<p>El objetivo del programa consiste en convocar a los ciudadanos, empresas y organizaciones civiles, a tomar en adopción por el plazo de un año las áreas verdes de la delegación, para llevar a cabo la reforestación, el mejoramiento y mantenimiento de los mismos, bajo el diseño urbanístico correspondiente. Con lo anterior se pretende mejorar el paisaje urbano de Miguel Hidalgo a través de la participación ciudadana, compartiendo así tanto ciudadanía como autoridades la responsabilidad que conlleva el gobierno capitalino. La Dirección General de Servicios Urbanos a través de la Subdirección de Parques y Jardines, lleva a cabo la promoción y supervisión de las acciones de dicho programa.</p>

pregunta1

<p>2183</p>	<p>2003</p>	<p>· Conseguir la participación de la comunidad para resolver nuestros problemas de contaminación y convertir a Piedras Negras en la frontera más limpia de México. Bajo el lema de “Piedras Negras Cuenta Contigo”, se capitalizan innumerables acciones para limpiar la ciudad y convertirla en la frontera más limpia de México. Se instituyó el Sistema Integral de Limpieza de Piedras Negras, programa que conjuntó los esfuerzos y acciones de todos los sectores de la sociedad, desde los niños hasta las personas adultas, para darle una mejor imagen a esta frontera de México, de tal manera, que la participación ciudadana fue fundamental para cambiar el entorno del municipio, al mismo tiempo que se conserva y protege el medio ambiente. Se sustituyeron los viejos camiones de basura por las más modernas unidades recolectoras de basura, se intensificó el barrido manual y mecánico de las vialidades primarias y secundarias, se implementó una campaña de concientización hacia la comunidad para quitar sus tambos (200 litros) y utilizar con horarios establecidos bolsas de plástico para el depósito de basura, se establecieron y respetan los horarios preestablecidos de recolección por sectores y complementariamente una campaña para retirar los perros callejeros para evitar problemas de salud y que destruyan las bolsas con basura. Se inovó el concurso “Se buscan niños que quieran a su ciudad” con el que se convoca a los niños a apoyar cada uno, con la recolección de 20 kilos de bolsas plásticas y 50 llantas tiradas en las calles y lotes baldíos, mismas que les ayudan a lograr la meta y conseguir como premio una bicicleta y el derecho a participar en una rifa de una computadora. (algunos de los premios son aportados al Ayuntamiento por empresas y compañías que generan esa basura). A través de lo que denominamos “Sábado en Tu Colonia”, Implementamos acciones semanales de descacharrización de cocheras y patios, se limpian de manera permanente los lotes baldíos, se implementó un programa antigrafiti que denominamos “No Manches” con el que se han ido blanqueando las bardas de la ciudad y colocando letreros de “no anunciar”, se retiran autos abandonados de las calles, se trabaja en la concientización de los niños a través de los clubes ecológicos y se realizan campañas de verificación de emisiones contaminantes en vehículos automotores y de monitoreo de la calidad del aire con lo que se han revisado en los últimos diez meses 23 mil vehículos, además de la limpieza de arroyos de la ciudad para eliminar focos de infección y las posibles inundaciones. De manera complementaria se asignó una cuadrilla especial encargada del cuidado, reforestación y embellecimiento de los parques, plazas, jardines y camellones del municipio.</p>
-------------	-------------	--

2184	2003	<p>§ REALIZAR UNA EFECTIVA PREVENCIÓN DEL DELITO. La principal función de una policía municipal es la prevención del delito. Para ello, se diseñó un plan estratégico de seguridad pública municipal, en el contexto de un municipio fronterizo en donde convergen distintos factores que inciden en materia de seguridad pública. La migración, el alto cruce de mercancías, de personas y la vecindad con el vecino país de Estados Unidos, hacen de los municipios fronterizos zonas propicias para la delincuencia del orden común y en especial para la delincuencia organizada. Ante esto, el Municipio de Piedras Negras está realizando una intensa labor en todos los órdenes para lograr la prevención del delito desde dos perspectivas: desde un punto de vista policial basado en un sistema de estadística delictiva y reportes diarios de la corporación, con una eficiente labor policial, una presencia oportuna y una coordinación eficaz con todos los órdenes de gobierno; y desde una perspectiva social mediante la participación ciudadana, con programas novedosos para favorecer la convivencia familiar, para establecer y controlar las pintas de bardas y auxiliar a la comunidad a través de los escuadrones viales. § LOGRAR UNA POLICÍA COMUNITARIA. Vivimos en la actualidad en una sociedad dinámica, con acceso a la información, en ciudades con una población y cultura diversa, y en el caso de Piedras Negras como Municipio Fronterizo con influencia extranjera; lo anterior, son factores que determinan en muchas ocasiones las conductas fuera de la ley que tienen que ser sancionadas y esto determina la base para la nueva policía que se requiere. La policía Preventiva del Municipio de Piedras Negras enmarca su actuación en los principios de una Policía Comunitaria lo cual implica estar cerca de la ciudadanía, ser solidarios con la comunidad en los problemas de la misma desde desastres naturales, contingencias, hasta una presencia efectiva y apoyo en los eventos propios de nuestras tradiciones y actividades de recreación colectiva. A la vez ser una policía que brinde confianza a la gente, en las colonias y barrios, que medie en los conflictos, que no sea parte de ellos, que tenga la capacidad de resolver uno de los temas de creciente preocupación social como es la violencia intrafamiliar. § PROFESIONALIZAR DE MANERA INTEGRAL LA FUNCIÓN POLICIAL. La policía de Piedras Negras se encuentra inmersa en un proceso integral de profesionalización, en razón de esto, fue aprobado por el Honorable Cabildo el Reglamento de Profesionalización Policial. El sistema de profesionalización que se implementó, va más allá de la capacitación a través de la academia de policía, es decir, contempla un plan de vida y de carrera para los policías; con reglas, requisitos y parámetros para el ingreso, la permanencia, el desarrollo de la vida laboral de los policías, así como lineamientos en el caso de la separación del cargo; además de esto, se contemplan beneficios adicionales para los mismos como mejor sueldo y estímulos, sobre todo para aquellos que tienen mayor antigüedad y destacan por su eficiencia, considerando un sistema de retiro digno que ayude tanto al policía como a su familia. Para ello, se cuenta con un órgano colegiado denominado "Comité del Servicio Policial de Carrera" integrado por funcionarios de la Administración Pública municipal, Universidades públicas y privadas, regidores miembros de la Comisión de Seguridad Pública, y el titular del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, quienes vigilan y resuelven todos y cada uno de los procesos que conforman el sistema de profesionalización, de esta manera se le da autonomía, participación, transparencia y legalidad al proceso del sistema de carrera policial. § ESTABLECER UNA COORDINACIÓN EFICAZ CON LOS DEMÁS ÓRDENES DE GOBIERNO. La coordinación es una estrategia de primer orden en la tarea de la seguridad pública municipal y cobra más importancia en los municipios fronterizos. Por esta razón, hemos establecido una estrecha coordinación con las autoridades en materia de seguridad pública de la federación, policía federal preventiva, la SEDENA, y la PGR en operativos de diversa índole. Además, hemos hecho un gran esfuerzo en mejorar la atención del sistema de emergencia 066, y con el sistema de seguridad pública del estado para combatir la inseguridad y los delitos graves. § INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TAREAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO. Hoy en día no se concibe el éxito de un programa de seguridad pública municipal sin la participación ciudadana. Para ello, hemos venido desarrollando un plan de Comités de seguridad pública en cada una de las colonias y barrios de nuestra comunidad:</p>
------	------	---

pregunta1

2188	2003	<p>DESCRIPCIO DEL PROGRAMA: El Municipio de Guadalupe, Nuevo León en coordinación con el Sistema DIF cuenta con un programa llamado “JUGAR JUGAR”, el cual tiene como propósito, atender a todos los menores con problemas de parálisis cerebral infantil, mediante técnicas especializadas de rehabilitación y capacitación. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: • Lograr una mejora en la calidad de vida de los pacientes a través de programas y servicios especializados. • Fomentar la participación de la familia en el tratamiento de los pacientes. • Lograr la integración familiar, social y escolar de los pacientes. • Brindar apoyo asistencial que contribuya al bienestar individual y familiar. • Contar con un programa de capacitación para el personal que asegure su especialización. • Contar con un programa continuo de planificación y calidad. ACCIONES: Fortaleza • Durante la ejecución de los ejercicios a los niños. • Cuando en la primera sesión a los padres de familia se les da la inducción de las rutinas y les recalcamos que es una capacitación. • Cuando señalamos que las terapias en una capacitación lo que se les esta brindando. • Cuando algún terapeuta dice palabras de aliento a los padres para que no abandonen las terapias. • Al responder las dudas de los papas en la rutina o tratamientos. • Al contactar otras instituciones que apoyen en la atención del niño, y los canalizamos. • Cuando se facilita algún programa en casa los terapeuta, lenguaje o psicología. • En los temas de escuela para padres al impartir temas enfocados al conocimiento de los padecimientos de los menores y tratamientos según cada departamento. • En las reuniones del equipo interdisciplinario del CRI. • En las capacitaciones recibidas. • Cuando los medios de comunicación dan a conocer el Centro. Orden • Al mantener limpia las áreas de trabajo. • Al archivar los expedientes en orden numérico. • Al acomodar los objetos en looker. • Al recoger los instrumentos que use en las terapias. • Tener una agenda para dar cita a pacientes. • Tener el registro diario de los niños por mes. • Cuando llevo un control de bajas y altas. • Por tener un orden numérico para ingresar casos nuevos. • Al alejar de la vista productos de limpieza peligrosos. • Al enseñar a la familia como hacer un rol de rutinas para el niño en casa. Responsabilidad • En la primera entrevista con trabajo social • En la primer sesión de terapia • En la primera consulta medica • Al hacer con tiempo los reportes institucionales • Cuando inicio a tiempo mi actividad con los niños. • Cuando entrego un apoyo asistencial. • Cuando el terapeuta ayuda a recibir a los niños del transporte. Respeto • Al iniciar puntualidad la terapia o consulta. • Vestir adecuadamente. • Al saludar a las personas. • Llamar por teléfono a los pacientes cuando haya que cancelar alguna terapia. • Tomar en cuenta la opinión de los padres con las encuestas de calidad. • Cuando se justifica algún paciente su inasistencia y le avisamos a quienes lo tienen en rutina o consulta. • Al hacer caso de los letreros de prohibición. Disciplina • Al leerles los lineamientos de la institución. • Cuando se inicia a la hora establecida la consulta y terapia. • Al sancionar a los padres si llega tarde a la terapia. • Cuando se suspende el tratamiento por la escasa o nula colaboración de los padres. • Cuando todo paciente que reingresa sabe que tiene que pasar nuevamente consulta medica. INSTANCIAS O AMBITOS QUE PARTICIPAN EN ESTE PROGRAMA: • Dirección de Policía • Sistema(DIF) Municipal • Sistema (DIF) Estatal • Instituto Nuevo Amanecer (ABP) • Club Rotarios de Contry Guadalupe</p>
------	------	---

pregunta1

2189	2003	<p>DESCRIPCION DEL PROGRAMA: El 18 de abril del 2002, el DIF Guadalupe con apoyo del Gobierno Municipal inaugura un centro para atender a personas con capacidades diferenciadas en el ámbito de la capacitación con fines de integración social y laboral OBJETIVOS DEL PROGRAMA: GENERAL: • Integrar a la vida social y productiva a las personas con discapacidades mediante cursos de capacitación en diferentes oficios. ESPECIFICOS: • Que las personas con discapacidad apliquen sus habilidades y destrezas en diferentes oficios. • Desarrollar habilidades y destrezas en personas con discapacidad, a través de cursos dirigidos a la realización de una actividad remunerativa. • Facilitar y fomentar la integración de las personas con discapacidades a la vida social y productiva. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS: • Entrevistas preliminares. • Evaluaciones médicas. • Formación de expedientes. • Captación mediante sondeos permanentes. • Se brinda atención a personas con alguna discapacidad (motriz, auditiva, visuales, deficiencia mental, etc...) que les permita trabajar con sus manos y atender indicaciones. • Atender personas mayores de 16 años que radiquen en el municipio de Guadalupe. • Capacitación en diferentes oficios como: panadería, serigrafía, carpintería, manualidades. Durante seis meses de 4 a 6 horas diarias. • Otorga las clases de manera gratuita y se les proporciona el material necesario. • Brindar apoyo con transporte para trasladarse al centro de capacitación y viceversa. • Gestiona becas ante Gobierno del Estado para proporcionarles un apoyo económico y material de trabajo durante dos meses de capacitación. • Se contactan instituciones gubernamentales en las que pueden gestionar apoyos para que establezcan su propio negocio. • Se brinda la orientación social necesaria. • Se brinda el servicio de canalización a las dependencias que pueden apoyar a sus necesidades. • Se efectúan graduaciones en las que se les otorga una constancia del taller en el que participo. Presentando ellos una exposición de lo aprendido. INSTANCIAS O AMBITOS QUE PARTICIPAN EN ESTE PROGRAMA: • DIF Municipal. • DIF Estatal • Secretaria de Desarrollo Humano y del Trabajo del Estado</p>
2195	2003	<p>El Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León cuenta con un programa llamado Comité de Vigilancia Ciudadana implementado por la Secretaria de Seguridad Publica y Transito y consiste en Integrar, Capacitar e Involucrar a los ciudadanos en la participación de la seguridad publica con la finalidad de motivar al efecto de denuncia ciudadana y así disminuir los índices de inseguridad publica y conflictos intra familiares en busca de una sociedad con menos problemas.</p>

pregunta1

2199	2003	<p>"Seguimos en Acción" es un programa destinado a incrementar la cobertura de servicios de agua potable y drenaje en el territorio municipal de Toluca, a través de acciones conjuntas entre el Organismo Operador Agua y Saneamiento de Toluca y la comunidad. Estas acciones tienen su origen en la solicitud de servicios y /o materiales (tubería para agua potable, tubería para drenaje y brocales con tapa para este último), por parte de un grupo de vecinos organizados entre sí, por lo que el Organismo atiende a su petición aplicando un procedimiento de evaluación y aprobación de obras que las hace factibles de atenderse mediante el Programa "Seguimos en Acción". Este procedimiento involucra la evaluación de la viabilidad de ejecución aplicando criterios de densidad poblacional, liberación del derecho de vía necesario, concertación entre vecinos y factibilidad técnica. Una vez que se ha cumplido esta etapa, la solicitud se integra a la propuesta de obras del Programa, para lo cual se elabora el proyecto ejecutivo correspondiente en cada caso. Para estar en condiciones de ejecutar estas obras -en las cuales el Organismo participa con el suministro de tubería y maquinaria para excavación de zanjas, además del proyecto ejecutivo y la asesoría técnica durante la construcción- contempla en su presupuesto anual los recursos necesarios para atender el número de solicitudes proyectado con base en los antecedentes estadísticos de obras atendidas en ejercicios anteriores. Derivado de que no es posible integrar en una sola propuesta las obras que se atenderán a través del Programa, en razón de las variaciones en los plazos de liberación de derechos de vía (en el que interviene la Dirección de Desarrollo Urbano municipal), concertación entre cada comunidad, (con intervención de la Dirección de Delegaciones y/o de Consejos de Participación ciudadana) etc., generalmente se integran dos etapas al año para la ejecución de las obras, lo que permite abatir el tiempo de conformación del programa y por consiguiente, de atención a la ciudadanía. Mediante la suscripción de un Convenio entre el Comité de Obra integrado para el efecto en cada caso, y el Organismo Operador, se establecen los términos bajo los cuales se ejecutarán las obras, así como los compromisos contraídos por ambas partes. Una vez puesta en marcha la etapa del Programa que corresponda, con base en el cronograma elaborado para el efecto, se da seguimiento a la ejecución de cada obra, hasta su entrega -recepción mediante la firma del acta correspondiente y en su caso, la inscripción de los beneficiarios al padrón de usuarios del Organismo. De estas acciones, así como del ejercicio de los recursos destinados al Programa se informa a la Contaduría General de Glosa mediante los formatos establecidos para el efecto.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2202</p>	<p>2003</p>	<p>El H. Ayuntamiento de Xalapa, Ver. (2001-2004) preocupado por imprimir un alto contenido social en sus programas de desarrollo municipal, desde el primer año de su administración ha orientado recursos provenientes del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) a la ejecución de un Programa de Fortalecimiento Institucional, dirigido en lo fundamental, al logro de la incorporación plena de la ciudadanía en los planes, programas y proyectos de desarrollo local. Para tal efecto, ha contado con la asesoría de docentes e investigadores de la Universidad Veracruzana, así como del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Considerando que para el mejoramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía en general y la proyección y ejecución de la obra pública en particular, es imprescindible la participación de la misma, los objetivos del programa son los siguientes: - Crear una nueva cultura de la gestión social que propicie la comunicación directa y permanente de la ciudadanía con las autoridades locales a fin de desterrar las viejas prácticas tutelares de gestión. - Disponer de un marco de referencia histórico-social para la planeación estratégica de un desarrollo sustentable del municipio, identificando y fortaleciendo las instancias y organizaciones de la sociedad que promuevan su propio desarrollo. - Elevar los niveles de eficiencia y eficacia de la institución municipal para dar respuesta a las demandas de la ciudadanía, sobre la base de la transparencia, el respeto y la tolerancia. Para alcanzar los objetivos establecidos se instrumentaron tres acciones estratégicas, a saber: Investigación: Por segundo año consecutivo se están realizando acciones de investigación dirigidas a conocer los mecanismos históricos establecidos por la ciudadanía para realizar la gestión de sus demandas ante las autoridades locales, teniendo como objetivos específicos los siguientes: - Conocer la problemática urbana que viven los habitantes de la ciudad de Xalapa en sus diferentes colonias y valorar las formas de participación y organización ciudadana frente a la gestión municipal y local. - Reconocer los diferentes tipos de actores que se mueven en los espacios urbanos, es decir, todas aquellas organizaciones y liderazgos ya sea formales o informales, con presencia reconocida y avalada por consensos en los escenarios sociales donde actúan. - Lograr que los resultados de la investigación contribuyan al conocimiento de los problemas colectivos de la ciudad y se constituyan en punto de referencia y orientación para la toma de decisiones. El proyecto de investigación es coordinado por investigadores de la Universidad Veracruzana y del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, participan como ayudantes de investigación un equipo de historiadores y antropólogos egresados de la misma universidad. Promoción y difusión de la participación ciudadana: en la que participa un equipo integrado por profesionistas de las ciencias sociales, en su mayoría sociólogos y antropólogos, los cuales a través de una metodología basada en la investigación-acción, y mediante la aplicación de estrategias de sensibilización, incentivan y animan a los ciudadanos de los puntos donde el Ayuntamiento realiza acciones, para tomar parte en estas, los objetivos son: - Establecer los canales de comunicación con la ciudadanía mediante acciones informativas, propiciando un equilibrio en la relación ciudadanía-gobierno. - Lograr que la ciudadanía responda a su propia problemática, en acciones corresponsables con las instancias municipales, sin que ello implique relegar responsabilidades institucionales en los ciudadanos, sino compartir compromisos y responsabilidades según corresponda. Capacitación: se desarrollan acciones de capacitación dirigidas a las áreas técnico-operativas, sobre la importancia de considerar los elementos sociales como parte fundamental de la obra material, la cual está íntimamente vinculada con el contexto social, ya que emana de una necesidad social y hacia la cual se dirigen las acciones materializadas. Los responsables de la capacitación, son los académicos de la Facultad de Sociología y Antropología de la Universidad Veracruzana.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

<p>2203</p>	<p>2003</p>	<p>ANTECEDENTES.-En febrero de 2002, la Presidencia Municipal de Yuriria, Gto., enfrentó la responsabilidad de conservar su patrimonio (infraestructura educativa), en especial las escuelas preprimarias, primarias y secundarias rurales y urbanas en su municipio, ya que los recursos del estado no están destinados a remodelación ni conservación, sino solamente a construcción de aulas nuevas. Ante la imposibilidad de hacerlo con recursos propios, ideamos la manera de crear una sinergia de aportación de acciones y de esfuerzos para atender dicha problemática. Para el efecto nos enfocamos a conocer totalmente las escuelas y los educandos, el estado de la infraestructura actual, las perspectivas de crecimiento poblacional (INEGI, COESPO, etc) determinamos a través de las USAE la verdadera deserción escolar, comparando el ingreso y egreso de preprimarias, de preprimaria a primaria, de primaria a secundaria y así sucesivamente, estableciendo gráficas absolutamente reales del municipio. Asimismo determinamos la movilidad de los maestros, el porcentaje de maestras y maestros, el promedio de alumnos atendidos por maestra y maestro, y compulsamos el crecimiento poblacional y la necesidad de nuevos espacios educativos ó de mejorar los ya existentes, todo ello en coordinación con los directores de las escuelas, los supervisores, la USAE, y s padres de familia, encontrándonos con que la necesidad de construcción de nuevas aulas era prácticamente inexistente por el decremento poblacional en este año, sobre todo causado por ser el estado de Guanajuato el tercer lugar nacional expulsor de migrantes al extranjero. Sin embargo, había una población interesante de menores de 3 años. Una vez que hubimos conocido los datos, pudimos aportar datos para que el municipio pudiese planear la construcción de infraestructura escolar para un periodo superior a los 13 años. Dándonos cuenta de la deserción y compulsando sobretudo a los egresados de primaria VS los ingresados a secundaria, nos dimos a la tarea de dirigirle una carta a cada uno de ello con copia los papás, donde se les ehortaba a seguir estudiando como base para un mejor futuro, clave de la superación personal y el progreso de nuestro municipio, firmado por el Presidente Municipal; además felicitando y haciéndole un reconocimiento a los mejores estudiantes. Con todo este conocimiento y estudio que derivamos a la planeación municipal de obra pública de infraestructura educativa, definimos que lo que habría que hacer ese año era solamente pintar e impermeabilizar nuestra infraestructura, quitándonos el "a mi no me corresponde, es cosa del estado ò de la federación" es nuestra infraestructura, legado para nuestros hijos y es Yuriria y para los Yurirenses. Inventariamos despues el estado físico de cada escuela, sus necesidades en los rubros de mobiliario, equipo, estado físico, etc. Definimos empezar con algo que no estaba absorbido por los programas tradicionales. Determinamos en cada escuela las áreas a pintar en metros cuadrados, las áreas a impermeabilizar y las nuevas construcciones y el mobiliario y equipo se lo enviamos a los programas tradicionales. Con todo este estudio, (la definición del status de cada escuela, los m3 a pintar, a impermeabilizar, las estadísiticas propias, la planeación para los trienos entrantes, el costo de cada cosa, la propuesta de colaboración, las fotografías del estado actual, etc.) inicamos nuestro peregrinar con la SEDENA para que aportara mano de obra especializada (que no podían cubrir los papás), con el PROINEG que es la instancia en Guanajuato para cuidar de la Infraestructura educativa, con la SEDENA para incrementarlo con árboles para reforestación, con CAPUFE para que nos diera más barato ó nos donara la pintura vinílica acrílica para las escuelas, con los maestros para que nos apoyaran con la organización de los papás y de los niños, con los maestros, etc. CONCLUSIONES: Sacamos toda la estadística y las necesidades de planeación de conservación, mejoramiento y construcción de la infraestructura escolar para los próximos 10 años, ejercimos un recurso adicional de PROINEG, nunca antes solicitado con tal justificación; impecable y logramos una donación de más de \$700,000.00 dirigida a a CAPUFE que no nos donó, pero sí nos hizo un descuento de más del 40% en pintura acrílica y vinílica. La impermeabilicización esperamos hacerla este año. Conseguimos la disponibilidad de los elementos de la XVI Zona militar para la impermeabilización (que está en pie), pusimos a trabajar a los padres de familia, maestros y alumnos de secundaria en la pintura de sus propias aulas, haciéndolos cobacedores de su propio progreso y dignificamos el 75%</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2205	2003	<p>Hoy en día la comunicación social constituye un vínculo decisivo entre la ciudadanía y sus autoridades, de ahí el interés de las dependencias gubernamentales por sostener oficinas en su estructura administrativa, con el personal especializado que se encargue no sólo de la difusión de sus logros, sino también de la construcción y fortalecimiento de una imagen institucional que brinde confianza y respuesta participativa entre los ciudadanos. Bajo esa premisa, la presente administración le otorga especial importancia a este renglón, para lo cual, desde el inicio de su gestión ha fortalecido el trabajo de la Coordinación General de Comunicación Social, cuyo antecedente fue una Oficina de Prensa que funcionó bajo los esquemas tradicionales de difusión en donde siempre se privilegió la construcción de una imagen personal por encima de la institucional, con lo que sus alcances eran totalmente limitados. De esta manera, la nueva entidad se abocó a la organización de sus tareas en las áreas de medios impresos, radio y televisión y relaciones públicas, mismas que atienden los requerimientos de los programas y actividades tanto del Alcalde, como de todos los regidores y funcionarios en materia de difusión municipal, rindiendo a los gobernados la atención que demandan en el conocimiento de sus obligaciones y derechos. Con ese nuevo espíritu, el objetivo fundamental de la Coordinación General de Comunicación Social, es informar a la población las disposiciones, acciones, planes y programas del gobierno municipal, a través de los distintos medios de comunicación impresos y electrónicos de la localidad, creando un lazo continuo de información entre gobierno y gobernados.</p>
2208	2003	<p>El Programa SABATÓN fue creado con la finalidad de resolver los problemas más urgentes en cuanto a la prestación de los Servicios Públicos en las colonias y barrios de nuestro Municipio. En este Programa participan por parte del Ayuntamiento y de forma voluntaria: Presidente Municipal, Regidores, Directores, Coordinadora, Departamento de Obras Públicas, Servicios Públicos, Reglamentos, Tránsito y Vialidad, Seguridad Pública, SAPACG, Ecología, Protección Civil y Servidores Públicos en general. Por parte de los vecinos de la colonia o barrio, la mesa Directiva, amas de casa, padres de familia, jóvenes y niños que desean participan de manera voluntaria OBJETIVO Mejorar las condiciones de vida de cada uno de los ciudadanos dando cumplimiento a la demanda social en cuanto al mejoramiento de los servicios, coordinando esfuerzos para lograr un ambiente de igualdad de oportunidades para todos, ACCIONES 1.- Realizar una visita previa para conocer las condiciones en las que se encuentra la colonia o barrio a visitar. 2.- Diagnosticar la problemática social: ·familias en pobreza ·Zonas de riesgo 3.- Motivar la participación Social y convivencia entre los vecinos de una comunidad. 4.- Concientizar en la importancia de su participación en el mejoramiento y mantenimiento de su entorno local. 5.- Lograr una coordinación más estrecha entre Gobierno y Sociedad. 6.- Rehabilitar los servicios Públicos solicitados como: ·Alumbrado Público.-reposición de lámparas, pintar postes de madera y concreto ·Imagen Visual.-blanqueo bardas y grafitis, pintar fachadas ·Obras Públicas.-reparación de banquetas y machuelos, recubrimiento de baches, empedrados nomenclatura ·Parques y Jardines.-rehabilitación de áreas verdes, podas y reforestación. ·Aseo Público.-descacharrización y limpieza de lotes baldíos, ·Tránsito y vialidad.-señalización vial, instalación y mantenimiento de topes, pintar rampas para discapacitados. 7. incorporación de los servicios de salud: *Consultas y atención médica gratuitas. *Apoyo con medicamentos *Atención dental gratuita.</p>

pregunta1

2209	2003	<p>El programa de Niños Guardianes de la Ciudad es una herramienta para la promoción y fortalecimiento de los Derechos de los Niños y de los valores en general. Es también una estratégica para fomentar en la población infantil el cuidado del medio ambiente, del agua, y de su entorno. Siendo los niños un medio de apoyo para que la ciudadanía participe en los programas que el Municipio realice en pro de la conservación del medio ambiente y de la mejora de la imagen urbana. Se creó a principios del mes de Enero de 2001 por la Dirección de Servicios Públicos Municipales a través de la Jefatura de Atención Ciudadana. OBJETIVO GENERAL Crear conciencia en la población a través de la niñez zapotlense, de la necesidad de contar con un entorno más limpio y sano, que garantice el cultivo de los valores, la conservación de su medio ambiente y la mejora de la imagen urbana, la separación de la basura y el cuidado del agua. OBJETIVO PARTICULARES *Promover y vigilar el cumplimiento de los Derechos de los Niños *Participar de manera activa en el Comité Municipal de los Derechos de los Niños *Participar en campañas que fomenten el cuidado del medio ambiente *Fomentar en la niñez zapotlense un cambio de hábitos y conducta a través de la promoción de los valores sociales, cívicos y morales *Fortalecer la conducta de separación de la basura en la población en general. *Participar en actividades que fomenten el cambio de hábito en la ciudadanía. *Provocar que los Niños sean un medio de promoción de los valores y conocimiento en su casa, escuela y colonia. * Fomentar en los niños el hábito de reportar todas las fallas en cuanto a los servicios públicos a través de la Línea telefónica de Servitel creada especialmente para el los Niños Guardianes. * Dar una respuesta inmediata y oportuna de todos los reportes que los Niños realicen. ACCIONES Y/O INSTRUMENTOS Creación del Departamento de Atención Ciudadana de la Dirección de Servicios Públicos Municipales en la Administración 2001 2003 con un presupuesto mensual. Reglamento de Ecología y Protección al ambiente Reglamento de Aseo Público Declaración Universal y Convención de los Derechos de los Niños. Convenio para la creación del Comité Municipal de Vigilancia y Seguimiento de los Derechos de los Niños de Zapotlán el Grande, Jalisco integrado por instituciones gubernamentales, municipales e instituciones sociales. Entrega de 4000 gafetes a Niños y Niñas que integran el programa. Visitas a las 45 escuelas del Municipio por los menos dos veces al mes para entrega de convocatorias, diplomas y recepción de reportes de los Niños Realización de 13 concursos para fomentar el uso de materiales reciclables, valores cívicos, cuidado del medio ambiente y derechos de los niños y Cultura del Agua. Participación en los programas Sabatón y Zapotlán Municipio Limpio. Realización de campañas de Aseo Público, Parques y Jardines, Transito y vialidad y Sistema de Agua Potable y Alcantarillado. Participación en las marchas y desfiles por el Día Mundial del Medio Ambiente, Día de no fumar y Desfile inaugural de feria. Realización en el Festival Infantil 2003 y participación en el 1° encuentro de Participación Ciudadana. Participación en la Expo Niños y festival del Libro y la Cultura organizados por la Dirección de Cultura Municipal. Elección bajo concurso del 1°, 2° y 3° cabildo infantil en los años de 2001, 2002 y 2003.</p>
------	------	---

pregunta1

2210	2003	<p>DEVIDO A LAS CARACTERISTICAS CLIMATICAS DE LA REGION, SE PADECE DE SEQUIA Y POR ENDE LA PRODUCTIVIDAD AGRICOLA ES BAJA Y EN OCACIONES NULA, POR ESTA RAZON, LA CONSTRUCCION DE LA PRESA DENOMINADA LA TOMA, ES REALIZADA CON LA FINALIDAD DE CAPTAR LAS AGUAS PROVENIENTES DE LOS ESCURRIMIENTOS NATURALES Y LLEVARLOS POR MEDIO DE CANALES A ZONAS DE CULTIVO PARA SER UTILIZADOS COMO RIEGO, Y DE ESTA MANERA REDUCIR EL FACTOR DE RIESGO DE PERDIDA DE COSECHAS. ESTA CONSTRUCCION PARTE DE UNA INICIATIVA DE LA POBLACION CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA BUSCAR UNA SOLUCION AL PROBLEMA AGRICOLA Y ATRAVES DE DICHA CONSTRUCCION CONTRIBUYENDO ASI AL DESARROLLO DEL CAMPO.</p>
2213	2003	<p>Aguas de Saltillo SA. de CV. es la primera empresa con inversión mixta en el país constituida para la prestación de servicios municipales de agua potable y drenaje sanitario, inició sus funciones en la ciudad de Saltillo con la firma de una sociedad por 25 años entre el entonces prestador del servicio Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Saltillo (SIMAS) y una empresa privada, Interagbar de México SA.de CV., miembro del grupo Agbar. En este esquema mixto el socio público es dueño del 51% de las acciones de Aguas de Saltillo y la empresa del Grupo Agbar del 49% de dichos títulos, SIMAS tiene además mayoría de votos en el Consejo de Administración de la Empresa Paramunicipal y se encuentra representado por personas de amplia solvencia moral y reconocida experiencia empresarial; el Alcalde de la ciudad de Saltillo, participa como Presidente Honorario de dicho órgano de administración. La operación de Aguas de Saltillo está a cargo de un Gerente General, el cual es designado por el Socio Privado. El principal objetivo que persigue este esquema es obtener un servicio de agua confiable y sustentable que permita a los habitantes de la ciudad de Saltillo tener agua en sus casas las 24 horas del día, todos los días del año, dando solución al rezago de más de cuatro décadas en materia de infraestructura hidráulica y a las deficiencias en la operación del organismo operador, causados, principalmente, por el manejo político del mismo. Para la consecución del fin señalado, desde 1º de octubre del año 2001, fecha en que inició operaciones Aguas de Saltillo, se han emprendido, por cuenta propia, una serie de acciones tendientes a eficientar y lograr un mejor aprovechamiento de recursos humanos y materiales con que se cuenta para la prestación de los servicios de agua y de drenaje, tales como: 1.Liquidación de pasivos contratados con Banobras 2.Reorganización Administrativa de la empresa 3.Eficientización y capacitación de los recursos humanos 4.Adquisición de nuevo parque vehicular 5.Rehabilitación y equipamiento de pozos 6.Adquisición y operación de sistemas informáticos 7.Reposición de la red de distribución 8.Sustitución de medidores 9.Reposición de tomas domiciliarias 10.Equipamiento de laboratorio de muestras 11.Establecimiento y operación de un sistema de telemando y telecontrol de los pozos.</p>

pregunta1

<p>2215</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa ZAPOTLAN MUNICIPIO LIMPIO es un sistema para el tratamiento de la basura que garantice la preservación del Medio Ambiente mediante el tratamiento ecológico de la misma, teniendo como bases fundamentales el cambio de cultura y la participación ciudadana. La Dirección de Servicios Públicos a través del Departamento de Aseo Público trabaja muy cercanamente a la población en un cambio de cultura que permita al ciudadano responsabilizarse del cuidado de la basura que se genera; facilita los medios que ayudan a separar la basura desde su origen hasta su deposito en contenedores. OBJETIVO GENERAL Desarrollar un sistema para el tratamiento de la basura con la corresponsabilidad de Ciudadano Ayuntamiento que garantice la preservación del Medio Ambiente mediante el tratamiento ecológico de la basura y el logro de una buena imagen del Municipio. El relleno sanitario empezó a operar en 1992, a la fecha se encuentra lleno al 60%, ya que se generan 90 toneladas de basura al día, restándole una vida útil de 8 años, aplicando el programa la vida útil se incrementa a 70 años. De las 90 toneladas que generamos al día, 55% (49.5 ton.) son materia orgánica, el 45% (40.5 ton) es material inorgánico, de esas 40.5 toneladas el 80% (32.4 ton) son reciclables y el 20% restante (8.1 ton) son sanitarios y/o peligrosos OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1.-Impulsar la colaboración entre Ciudadanos y Ayuntamiento en el logro de un Municipio limpio. 2.- Incrementar la calidad y efectividad en el servicio de recolección 3.-Garantizar el tratamiento ecológico de la basura 4.- Incrementar la vida útil del Relleno Sanitario. A partir del mes de enero de 2002 se realizó un diálogo casa por casa con los vecinos y negocios establecidos en el área donde se ubica el contenedor, para invitar formalmente a depositar la basura separada desde que se genera. también se les invito a firmar una carta compromiso y se les otorgó un certificado como miembro honorario en el cuidado y prevención de nuestro Municipio. Las rutas de los camiones recolectores en la zona centro de la ciudad han disminuido a raíz de la instalación de los contenedores El material inorgánico reciclable es clasificado, compactado, fletado y almacenado buscando nuevas opciones para su comercialización. La materia orgánica es tratada para elaborar composta que será utilizada en el área de parques y jardines y también se entregará a los ciudadanos para su propio jardín o huerto familiar como reconocimiento a su participación en el programa. El material no recuperable es enviado al Relleno Sanitario ACCIONES ·Aprobación por Cabildo del Reglamento de Aseo Público ·Encuestas de campo Casa por casa ·Compra de 2 vehículos para la instalación y movimiento de los contenedores ·Adquisición de 18 contenedores de 3 mtrs. Cúbicos ·Firma por parte de la ciudadanía de la carta compromiso para participar en el programa ·Entrega de constancia de socio honorario del programa a los ciudadanos participantes ·Instalación y adecuación de una bodega para separación y bandedo de los desechos reciclables. ·Monitoreo de la separación de la basura ·Monitoreo de la colocación de los desechos dentro de los contenedores ·Supervisión y control de la limpieza de los contenedores ·Supervisión y control de la limpieza del área donde se instalan los contenedores ·Reorganización de rutas de aseo público ·Se ha iniciado con reuniones informativas para la creación de la Organización Pública Descentralizada Zapotlán Limpio que se integrara por diversos sectores de la población y que será quien dé seguimiento a este programa</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2217	2003	<p>Objetivo. Inducir a la integración de la sociedad a través de acciones que fomenten el desarrollo social de los sectores más desprotegidos de la población de Atizapán. Gracias a la participación de los colonos de los fraccionamientos del municipio es posible este programa, diariamente se recolectan donaciones de casa en casa, que posteriormente son entregadas directamente en las comunidades que más lo requieren, se distribuyen artículos como ropa, zapatos, juguetes, muebles, etc., los beneficiados son ciudadanos de escasos recursos, que mediante la promoción del programa acuden en un punto estratégico en su colonia a elegir algún artículo que sea de utilidad para ellos y así coadyuvar con el ahorro familiar. El programa Ayuda, Ayudando, Donando se divide en 2 vertientes, la primera en solicitar y recolectar donaciones de ropa, muebles, zapatos, etc., como se menciona en el párrafo anterior, y la segunda en entregar estas donaciones a la población que más lo demanda. La primera etapa del programa es realizar la estrategia para solicitar y recolectar donativos en los fraccionamientos del municipio, previamente, se solicita el permiso del Presidente de la Asociación de Colonos para que pueda acceder el personal y difundir el programa casa por casa, para ello también se debe contar con el croquis de la zona. El seguimiento y control de las visitas a través de la utilización de una agenda, indica, que personas pueden entregar algún artículo en día y horario diferente en el que se solicito la donación. Por cada donativo se entrega un recibo que comprueba la cantidad y descripción de los artículos. Se debe realizar una selección de los artículos, ya que en algunas ocasiones las prendas de vestir ya no son reutilizables. La segunda etapa, consiste en realizar la entrega de los artículos donados, en las colonias de escasos recursos del municipio; estas se determinan mediante una visita a los domicilios , para determinar las carencias económicas e invitarlas al evento; entregándoles una ficha que será su comprobante, además de participar en la rifa de muebles y prendas para su beneficio. En el programa participan dos grupos importantes de la población, el primero es gente de escasos recursos de las colonias populares, y el segundo las personas que viven en los fraccionamientos y que aportan recursos al programa, mediante donaciones de artículos usados en buenas condiciones que pueden ser reutilizables. Para llevar acabo este programa se hace uso de los recursos municipales asignados a la Dirección de Desarrollo Social.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2218</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo. Brindar alternativas de recreación e integración a través de actividades que fomenten el desarrollo social de los sectores más desprotegidos de la población. Este programa consiste en proyectar películas al aire libre, cada viernes en punto de las 20:00 hrs., se realiza una función de cine en las comunidades del municipio de Atizapán de Zaragoza, previamente se difunde el evento a través de entrega de volantes y voceo, los lugares en donde se efectúa el programa acuden cientos de niños a presenciar las películas de reciente estreno, durante la proyección se reparten dulces, bebidas refrescantes o palomitas de maíz; es importante mencionar que este programa ha tenido una gran aceptación en las comunidades del municipio, ya que es una alternativa de recreación para todos los sectores de la población, pero principalmente a los de escasos recursos. La Dirección de Desarrollo Social es la encargada de ejecutar este programa, además de ser el área que lo implemento originalmente en el municipio, para poder ejecutar de manera optima estas actividades, se gestionaron, ante empresas, donaciones para poder brindar un mejor servicio, ya que los recursos asignados al área responsable son insuficientes. Los lugares donde se realizan las funciones de cine son áreas deportivas, calles cerradas o bien algún predio donde se pueda colocar la lona, sillas y el equipo de sonido. El programa se implementa principalmente en las colonias donde existe rezago económico, siendo este el principal motivo por el cual no pueden acudir los ciudadanos a salas cinematográficas comerciales; la convivencia que se crea durante la realización del evento induce a la unión de los vecinos ya que se realiza en un ambiente de cordialidad. Actualmente el programa se ha consolidado, ya que debido a la aceptación, los ciudadanos en general y los representantes de las comunidades, solicitan que se lleven funciones de cine a sus colonias, dando como resultado que exista una programación para todo el presente año, además que cuando existen recursos adicionales, se realizan dos eventos simultáneos en distintas colonias con la finalidad de atender al mayor número de comunidades. El presupuesto asignado para este programa solo depende de la Dirección de Desarrollo Social, respaldado con donaciones en especie de las empresas: Grupo Lorena y Pepsi Cola, que consisten en dulces y refrescos respectivamente. Los asistentes son en su mayoría público infantil, el tipo de películas proyectadas son clasificación A, exclusivamente para toda la familia, algunos títulos son: Shrek, Era del Hielo, El Planeta del Tesoro, Monsters Inc., Lilo y Stich, El Hombre Araña, Tarzán, Atlantis y Scooby Doo. Los recursos necesarios para llevar a cabo el programa son los siguientes:                  Insumos: Dulces Palomitas Refrescos Recursos Técnicos: Proyector de Diapositivas video casetera Pantalla Portátil Bocinas Amplificador Micrófono Sillas Lona Equipo de Voceo Es importante mencionar que este servicio es totalmente gratuito, además de operar a costo bajo para la administración, ya que los recursos técnicos ya existían, los dulces son obtenidos por patrocinio y solo requiere del personal para su ejecución.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2228	2003	<p>DESCRIPCION DEL PROGRAMA: La Direccion de Ecología Municipal, al inicio de la administración 2001, hace un analisis de los problemas ambientales y de las condiciones de vida de las comunidades rurales, encontrando que el manejo y disposición de los residuos sólidos que se generan en la vida cotidiana, era por demás deficiente, provocando con ello focos de infección en los alrededores de las comunidades rurales y representaba un deterioro en la calidad de vida de cada uno de los habitantes. Surgiendo por ello, el programa de TIRADEROS SANITARIOS EJIDALES; buscando alcanzar los siguientes objetivos: La erradicación total de los tiraderos clandestinos en las áreas circundantes al ejido o comunidad. Construir una fosa única para la disposición final de los residuos sólidos (basura), generados en la comunidad rural. Organizar a la comunidad para participar en el manejo, recolección y transportación de los residuos a dicho sitio de disposición final. Concientizar a la población sobre la importancia de manejar, transportar y disponer los residuos, a fin de mejorar la imagen de su localidad y la calidad de vida de cada uno de sus habitantes. Con la finalidad de alcanzar los objetivos descritos, esta Direccion lleva a cabo una serie de actividades preliminares a la puesta en marcha del programa. Se inicia con una visita a la comunidad rural, en la cual se detectan las áreas afectadas para cuantificar el volumen de residuos generados, y la ubicación de los focos de infección que afectan a la comunidad; así mismo se vislumbran los posibles sitios para la construcción de la fosa de contención de residuos, la cual debe cumplir con las siguientes características: 1. Que el sitio no sea susceptible de inundaciones, con una extensión mínima de 20 x 40 mts. 2. Que sea un lugar alejado de la zona poblada al menos 500 mts. 3. Que en el sitio esté presente algún tipo de vegetación nativa, a fin de contar con una barrera natural, que evite la dispersión de los residuos provocada por los vientos. 4. Evitar que el sitio coincida con madrigueras de fauna nativa, que genere algún tipo de infiltración acelerada hacia el subsuelo. Una vez detectadas las áreas afectadas y establecido el sitio para la construcción de la fosa de contención de residuos; se procede a realizar una limpieza para la erradicación total de las áreas afectadas con la participación del personal de esta Dirección, operadores y trabajadores de la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la comunidad en general. La construcción de la fosa se inicia en paralelo a la limpieza del terreno, en la cual se integran recursos de la iniciativa privada y recursos municipales, ya sea en especie (combustible, maquinarias, operadores etc.) o recursos monetarios, siendo el Municipio el encargado de esto último. El siguiente paso es organizar a la comunidad para recolectar, transportar y disponer los residuos en la fosa construída para tal fin; para ello se realizan reuniones informativas y de concientización para la comunidad en general, siempre buscando la participación de las autoridades ejidales. Por último se realizan visitas periódicas a las comunidades para resolver irregularidades ó posibles desacuerdos que se presenten durante el manejo, recolección, transporte y disposición final de los desechos (basura).</p>
------	------	--



pregunta1

<p>2231</p>	<p>2003</p>	<p>1.1. Promover el desarrollo integral de la familia, procurando que cada uno se desenvuelva plenamente y en armonía, fomentando en ellos la superación y la participación compartida. 1.1.1. Contribuir a la integración social y familiar de las minorías discriminadas o rezagadas por voluntad propia. Por medio de programas específicos dirigidos a solucionar y prevenir conductas antisociales (Integración Social). o Buscar el equilibrio de poder entre hombres y mujeres, dentro y fuera del hogar. o Cuestionar la forma como se articulan en la sociedad los roles de género y las relaciones de poder. o Poner en tela de juicio las actitudes sociales y las creencias culturales que justifican la violencia masculina o Prevenir la aparición y comisión de conductas antisociales y parasociales entre los jóvenes y niños de la comunidad. o Fomentar la integración y armonía familiar o Promover la superación personal brindando capacitación y becas de estudio. o Contribuir de manera positiva en la solución de problemáticas y rivalidades de los distintos grupos organizados de jóvenes existentes en la zona donde opere el programa. o Campañas permanentes de Excepción de Pagos, para la tramitación urgente de Actas o Registro de Menores de 7 años o Reconocimiento de Menores o Macro boda o Registro de Personas Mayores o Orientación Jurídica o Consultas Directas de Psicoterapia, en sus modalidades de Niños. Adolescentes, Familia, Pareja y/o Grupos. o Talleres y Conferencias con respecto de la Salud Mental, el Desarrollo Psicosocial y las Relaciones Armónicas en la pareja. o Atención e Intervención en Crisis. o Atender un 78% de los menores de cruceros, rescatándolos de las calles, para reincorporarlos a sus estudios, fomentando la funcionalidad de sus familias. 1.1.2. Proporcionar atención integral atención integral y permanente a la población que deambula por las calles en situación de indigencia, identificando los grupos con más posibilidades de reintegración social, proporcionándoles un ambiente de dignidad y respeto , previniendo así su multiplicación constante (Hogar Vida Nueva). o El Municipio de Monterrey abre las puertas del HOGAR VIDA NUEVA que funciona las 24 horas de los 365 días del año y se reciben a las personas que han permanecido en los albergues temporales, hospitales y que quieran permanecer en el HOGAR. o Al momento de llegar, son revisados por un médico, quién determina si estamos en condiciones de atenderlo, posteriormente se le aplica una ficha de registro en donde se lleva el historial de la persona, sobre los datos que proporciona y se le toma una foto para la localización de la familia, posteriormente se le asigna un lugar en donde descansará y pasa a la zona de aseo en donde se le baña, se le da ropa limpia si es varón se le rasura y se le invita a tomar alimentos calientes. o Conforme la persona va cooperando se solicita la intervención de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia de DIF N. L. quién realiza las pesquisas para la localización de familiares, paralelamente se trabaja psicológicamente con el albergado y esta especialidad quién determina la intervención o no de psiquiatría. 1.1.3. Orientar a los padres de familia en la educación formativa de los hijos, analizando temas referentes a las parejas, a su relación, al conocimiento y formación de los hijos. (Escuela para Padres) o Curso teórico-practico, donde los cinco primeros temas se refiere a la relación conyugal y los otros cinco a la formación de los hijos. o Curso-Taller “Crecer como Familia”, el cual se realiza en domingo para que asista toda la familia y se brindan temas de comunicación, integración familiar, drogadicción entre otros. o Para la realización del Taller recibimos apoyo de las siguientes Instituciones: Grupos de Profesionales en el Desarrollo Humano, ANSPAC Juvenil y Centro de Integración Juvenil. 1.1.4. Promover proyectos con perspectiva de género, contribuyendo al desarrollo de las relaciones equitativas entre mujeres y hombres (Mujeres Monterrey). o Se brindan pláticas informativas respecto a la equidad de género a través de las cuales se les invita a superarse. o Conferencias mensuales que les sirva para elevar su capital intelectual. o Galería de Empleos para la Mujer. Se contactan empresas de la localidad que ofrezcan empleos a la mujer regiomontana se ubican en espacio y tiempo y se promociona a través de los medios de comunicación. En apoyo a las madres trabajadoras se ofrece servicios de Guarderías para el cuidado de los niños. 1.1.5. Fortalecer la dignidad de las personas de la Tercera Edad e infundirles seguridad, ofreciéndoles terapias motivacionales, actividades recreativas y culturales: Elevando así su autoestima con un espacio funcional</p>
-------------	-------------	--

<p>2232</p>	<p>2003</p>	<p>1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA. Los nuevos tiempos requieren de una visión mas profunda de los problemas sociales por parte de los gobiernos. Asumiendo que los Ayuntamientos o Gobiernos Municipales son aquellos que tienen mayor contacto con el ciudadano, hemos iniciado varias actividades encaminadas a fomentar y promover la Participación Ciudadana como recurso para afrontar los problemas de manera compartida, dentro del marco que establece el Plan de Desarrollo Municipal. Trataremos aquí uno de esos programas, denominado Todos por la colonia. Objetivo Promover el desarrollo de las colonias a través de la implementación de actividades del Ayuntamiento y otras dependencias de gobierno orientadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes con base en la participación ciudadana. Descripción Se integraron 6 brigadas multidisciplinarias con la participación de 42 jóvenes Universitarios, que permitan aprovechar el conocimiento y entusiasmo de los estudiantes y transmitirlo a colonias con mayor marginación. Cada brigadas esta compuesta de 7 jóvenes en periodo de servicio social adelantado de las carreras de Sociología, Arquitectura, Administración, Biología y Agronomía y quienes reciben un estímulo del programa Jóvenes por México de la Secretaría de Desarrollo Social. Así mismo, el H. Ayuntamiento de Córdoba les apoya con el material requerido y los gastos por traslado a las colonias. Cada brigada tiene a su cargo 6 colonias que componen un sector y que están ubicadas en un área geográfica común. Cada joven tiene una visión clara de cada actividad que realiza y es dotado de playeras, papelería, un gafete, información de las colonias y todo lo que requiera para cumplir con su labor. Las direcciones y coordinaciones participantes en el programa, proveen y detallan lo que se requiere para el desarrollo correcto de actividades. Se realiza un diagnostico a través de encuestas y se da validez a través de reuniones con los vecinos de cada colonia. A su vez, se hacen reportes y se analiza no solo la actividad, sino el impacto que tiene en el desarrollo de los habitantes de las colonias, tratando de dejar siempre la enseñanza de cómo resolver los problemas por si mismos y fomentando espacios de convivencia dignos de cada colonia. Cada actividad desarrollada en una colonia contará un numero de puntos que le asignamos para poder calificar el éxito o fracaso de la misma. En el mes de octubre se sumarán los puntos obtenidos por cada colonia y aquella que haya acumulado más puntos obtendrá un reconocimiento y se le otorgará un premio simbólico que puede ir desde un evento de convivencia hasta una obra comunitaria. Áreas Participantes 1.-Dependencias Municipales Presidencia Municipal Regiduría Tercera Brigadas de desarrollo municipal Coordinación Ciudadano en Movimiento Coordinación de Planeación Promoción Humana Comisión Municipal de Deporte DIF municipal Coordinación de Seguridad y Policía Coordinación Salud Instituto Cordobés de la Juventud Desarrollo económico Coordinación de ecología Protección Civil Comunicación social Limpia publica Tránsito Municipal Alumbrado público Obras públicas Jefes de manzana Vocales de Oportunidades 2.- Dependencias externas Secretaría de Desarrollo Social Instituto Veracruzano para la educación de los adultos Servicio Estatal de Empleo Actividades realizadas Difusión del programa Convocar a vecinos y Fomentar la organización vecinal. Identificar en croquis el número de manzanas, áreas verdes y áreas de donación considerando el estado en que se encuentran, así como Rrealizar diagnósticos de mantenimiento y de nomenclatura de calles Instalación de croquis a la entrada de la colonia para identificar calles y mantener la identidad de la colonia Limpieza general de la colonia, encalando postes y árboles y pintando guarniciones Pláticas de educación cívica Descacharrización Formación de grupos y realización cursos de alfabetización Pláticas de protección civil en la colonia Mantenimiento a alumbrado público Señalización y nomenclatura de calles Bacheo Talleres de manejo de residuos sólidos Pláticas de prevención al delito Pláticas de delitos sexuales y de violencia intrafamiliar Organizar equipos y hacer eventos deportivos Promover la tarjeta Poder Joven Realizar Brigadas Dentales de DIF Pláticas de salud Promover vacantes del Servicio Estatal del Empleo</p>
-------------	-------------	--

2239	2003	<p>1- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, ACCIONES Y OBJETIVOS: La Agrupación de Municipios Unidos por la Salud (AMUPS), es un órgano para la integración de los responsables de la salud municipal; ya sean Regidores de Bienestar Social, Directores de las áreas relacionadas con la salud o incluso para los mismos Presidentes municipales, a fin de constituir un foro, integrado con la representación de todos o la mayoría de los municipios del Estado, donde puedan ser expuestos y comentados los problemas sanitarios de competencia local, participar de las experiencias de operativos y programas en salud desarrollados en los distintos municipios, obtener capacitación en las diferentes competencias de salud municipal y lograr los apoyos necesarios para la realización de acciones conjuntas. Todo lo cual queda establecido en los objetivos general y específicos: El objetivo general de la AMUPS, es el de fomentar, promover, desarrollar y mejorar las estructuras, organización, acciones, programas y proyectos de las dependencias oficiales encargadas de la salud en el nivel municipal de gobierno, buscando contar con recursos y operativos aplicados a la salud en todos los ayuntamientos para atender las responsabilidades municipales indicadas en la Ley de Salud del Estado de Morelos, fortaleciendo la función de salud municipal a fin de reflejarlo en la preservación de la salud en el Estado. Tal objetivo se buscará en base a los siguientes objetivos específicos: A. Fomentar el conocimiento e interrelación entre todo el personal involucrado en el área de salud en los municipios; Regidores de Bienestar Social, Directivos y personal operativo de las áreas de Sanidad, Acopio Animal, o los departamentos que en la estructura de cada ayuntamiento hayan sido generadas para atender la salud. B. Compartir conocimientos y experiencias, entre los distintos municipios, respecto de los programas, operativos, sistemas, etc., implementados para atender los aspectos de salud. C. Desarrollar un programa de capacitación continua para funcionarios y personal operativo dedicado a la salud en los ayuntamientos, considerando todos aquellos aspectos requeridos, como los técnicos, jurídicos, teóricos, epidemiológicos, etc., a fin de permitir una eficiente labor. D. Generar una similitud de criterios respecto de los métodos e instrumentos operativos utilizados, prioridades epidemiológicas, requisitos para expedición de documentos y todos aquellos conceptos aplicados para la salud municipal que se considere conveniente. E. Constituirse como un organismo de coordinación y gestión de los asuntos de salud, de los ayuntamientos para con el nivel estatal, a fin de fortalecer el desarrollo de programas conjuntos y promover los apoyos requeridos por los municipios para su eficiente labor. F. Permitir la continuidad en los trabajos de salud municipal al término e inicio de gestiones administrativas, dando capacitación sobre salud municipal al personal de reciente ingreso y la orientación necesaria para el mantenimiento de programas. G. Crear y actualizar los reglamentos aplicados al aspecto de salud de cada municipio. H. Promover la certificación y en su caso, recertificación, de todos los municipios del Estado de Morelos, como "Municipio Saludables", ante la Secretaría de Salud del Estado. Los trabajos para la integración de la AMUPS, inicia con la definición de sus estatutos, para lo que se realizan múltiples reuniones en diferentes municipios para poder conformar éste, plasmando los anteriores objetivos general y específico en dicho documento y dando las bases para la instauración de la mesa directiva, la cual esta integrada por seis funcionarios municipales relacionados con la salud, de los cuales dos son Regidores de Bienestar Social y cuatro son directores de áreas de salud, perteneciendo cada uno de estos a municipios diferentes del Estado, buscando una conformación plural de esta mesa directiva, especialmente sin atender a condiciones partidista o ideológicas, siendo solo la Salud el factor de interés común. Para el logro de sus objetivos, la AMUPS convoca a participar en las actividades a todos los municipios, logrando conjuntar a representantes de la mayoría de estos, desarrollando diferentes actividades que permiten la vinculación de sus miembros, partiendo de la premisa básica de que inicialmente es necesario conocernos, acercarnos, compartir nuestras experiencias exitosas y nuestros fracasos, para poder después organizarnos y apoyarnos mutuamente. Por esto, se realizan regularmente reuniones donde se buscan alcanzar básicamente tres objetivos; capacitación en aspectos concretos de salud, un foro de participación de experiencias y finalmente un espacio de convivencia informal. De estas reuniones se establecen los</p>
------	------	---

2239	2003	<p>1- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, ACCIONES Y OBJETIVOS: La Agrupación de Municipios Unidos por la Salud (AMUPS), es un órgano para la integración de los responsables de la salud municipal; ya sean Regidores de Bienestar Social, Directores de las áreas relacionadas con la salud o incluso para los mismos Presidentes municipales, a fin de constituir un foro, integrado con la representación de todos o la mayoría de los municipios del Estado, donde puedan ser expuestos y comentados los problemas sanitarios de competencia local, participar de las experiencias de operativos y programas en salud desarrollados en los distintos municipios, obtener capacitación en las diferentes competencias de salud municipal y lograr los apoyos necesarios para la realización de acciones conjuntas. Todo lo cual queda establecido en los objetivos general y específicos: El objetivo general de la AMUPS, es el de fomentar, promover, desarrollar y mejorar las estructuras, organización, acciones, programas y proyectos de las dependencias oficiales encargadas de la salud en el nivel municipal de gobierno, buscando contar con recursos y operativos aplicados a la salud en todos los ayuntamientos para atender las responsabilidades municipales indicadas en la Ley de Salud del Estado de Morelos, fortaleciendo la función de salud municipal a fin de reflejarlo en la preservación de la salud en el Estado. Tal objetivo se buscará en base a los siguientes objetivos específicos: A. Fomentar el conocimiento e interrelación entre todo el personal involucrado en el área de salud en los municipios; Regidores de Bienestar Social, Directivos y personal operativo de las áreas de Sanidad, Acopio Animal, o los departamentos que en la estructura de cada ayuntamiento hayan sido generadas para atender la salud. B. Compartir conocimientos y experiencias, entre los distintos municipios, respecto de los programas, operativos, sistemas, etc., implementados para atender los aspectos de salud. C. Desarrollar un programa de capacitación continua para funcionarios y personal operativo dedicado a la salud en los ayuntamientos, considerando todos aquellos aspectos requeridos, como los técnicos, jurídicos, teóricos, epidemiológicos, etc., a fin de permitir una eficiente labor. D. Generar una similitud de criterios respecto de los métodos e instrumentos operativos utilizados, prioridades epidemiológicas, requisitos para expedición de documentos y todos aquellos conceptos aplicados para la salud municipal que se considere conveniente. E. Constituirse como un organismo de coordinación y gestión de los asuntos de salud, de los ayuntamientos para con el nivel estatal, a fin de fortalecer el desarrollo de programas conjuntos y promover los apoyos requeridos por los municipios para su eficiente labor. F. Permitir la continuidad en los trabajos de salud municipal al término e inicio de gestiones administrativas, dando capacitación sobre salud municipal al personal de reciente ingreso y la orientación necesaria para el mantenimiento de programas. G. Crear y actualizar los reglamentos aplicados al aspecto de salud de cada municipio. H. Promover la certificación y en su caso, recertificación, de todos los municipios del Estado de Morelos, como "Municipio Saludables", ante la Secretaría de Salud del Estado. Los trabajos para la integración de la AMUPS, inicia con la definición de sus estatutos, para lo que se realizan múltiples reuniones en diferentes municipios para poder conformar éste, plasmando los anteriores objetivos general y específico en dicho documento y dando las bases para la instauración de la mesa directiva, la cual esta integrada por seis funcionarios municipales relacionados con la salud, de los cuales dos son Regidores de Bienestar Social y cuatro son directores de áreas de salud, perteneciendo cada uno de estos a municipios diferentes del Estado, buscando una conformación plural de esta mesa directiva, especialmente sin atender a condiciones partidista o ideológicas, siendo solo la Salud el factor de interés común. Para el logro de sus objetivos, la AMUPS convoca a participar en las actividades a todos los municipios, logrando conjuntar a representantes de la mayoría de estos, desarrollando diferentes actividades que permiten la vinculación de sus miembros, partiendo de la premisa básica de que inicialmente es necesario conocernos, acercarnos, compartir nuestras experiencias exitosas y nuestros fracasos, para poder después organizarnos y apoyarnos mutuamente. Por esto, se realizan regularmente reuniones donde se buscan alcanzar básicamente tres objetivos; capacitación en aspectos concretos de salud, un foro de participación de experiencias y finalmente un espacio de convivencia informal. De estas reuniones se establecen los</p>
------	------	---

2239	2003	<p>1- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, ACCIONES Y OBJETIVOS: La Agrupación de Municipios Unidos por la Salud (AMUPS), es un órgano para la integración de los responsables de la salud municipal; ya sean Regidores de Bienestar Social, Directores de las áreas relacionadas con la salud o incluso para los mismos Presidentes municipales, a fin de constituir un foro, integrado con la representación de todos o la mayoría de los municipios del Estado, donde puedan ser expuestos y comentados los problemas sanitarios de competencia local, participar de las experiencias de operativos y programas en salud desarrollados en los distintos municipios, obtener capacitación en las diferentes competencias de salud municipal y lograr los apoyos necesarios para la realización de acciones conjuntas. Todo lo cual queda establecido en los objetivos general y específicos: El objetivo general de la AMUPS, es el de fomentar, promover, desarrollar y mejorar las estructuras, organización, acciones, programas y proyectos de las dependencias oficiales encargadas de la salud en el nivel municipal de gobierno, buscando contar con recursos y operativos aplicados a la salud en todos los ayuntamientos para atender las responsabilidades municipales indicadas en la Ley de Salud del Estado de Morelos, fortaleciendo la función de salud municipal a fin de reflejarlo en la preservación de la salud en el Estado. Tal objetivo se buscará en base a los siguientes objetivos específicos: A. Fomentar el conocimiento e interrelación entre todo el personal involucrado en el área de salud en los municipios; Regidores de Bienestar Social, Directivos y personal operativo de las áreas de Sanidad, Acopio Animal, o los departamentos que en la estructura de cada ayuntamiento hayan sido generadas para atender la salud. B. Compartir conocimientos y experiencias, entre los distintos municipios, respecto de los programas, operativos, sistemas, etc., implementados para atender los aspectos de salud. C. Desarrollar un programa de capacitación continua para funcionarios y personal operativo dedicado a la salud en los ayuntamientos, considerando todos aquellos aspectos requeridos, como los técnicos, jurídicos, teóricos, epidemiológicos, etc., a fin de permitir una eficiente labor. D. Generar una similitud de criterios respecto de los métodos e instrumentos operativos utilizados, prioridades epidemiológicas, requisitos para expedición de documentos y todos aquellos conceptos aplicados para la salud municipal que se considere conveniente. E. Constituirse como un organismo de coordinación y gestión de los asuntos de salud, de los ayuntamientos para con el nivel estatal, a fin de fortalecer el desarrollo de programas conjuntos y promover los apoyos requeridos por los municipios para su eficiente labor. F. Permitir la continuidad en los trabajos de salud municipal al término e inicio de gestiones administrativas, dando capacitación sobre salud municipal al personal de reciente ingreso y la orientación necesaria para el mantenimiento de programas. G. Crear y actualizar los reglamentos aplicados al aspecto de salud de cada municipio. H. Promover la certificación y en su caso, recertificación, de todos los municipios del Estado de Morelos, como "Municipio Saludables", ante la Secretaría de Salud del Estado. Los trabajos para la integración de la AMUPS, inicia con la definición de sus estatutos, para lo que se realizan múltiples reuniones en diferentes municipios para poder conformar éste, plasmando los anteriores objetivos general y específico en dicho documento y dando las bases para la instauración de la mesa directiva, la cual esta integrada por seis funcionarios municipales relacionados con la salud, de los cuales dos son Regidores de Bienestar Social y cuatro son directores de áreas de salud, perteneciendo cada uno de estos a municipios diferentes del Estado, buscando una conformación plural de esta mesa directiva, especialmente sin atender a condiciones partidista o ideológicas, siendo solo la Salud el factor de interés común. Para el logro de sus objetivos, la AMUPS convoca a participar en las actividades a todos los municipios, logrando conjuntar a representantes de la mayoría de estos, desarrollando diferentes actividades que permiten la vinculación de sus miembros, partiendo de la premisa básica de que inicialmente es necesario conocernos, acercarnos, compartir nuestras experiencias exitosas y nuestros fracasos, para poder después organizarnos y apoyarnos mutuamente. Por esto, se realizan regularmente reuniones donde se buscan alcanzar básicamente tres objetivos; capacitación en aspectos concretos de salud, un foro de participación de experiencias y finalmente un espacio de convivencia informal. De estas reuniones se establecen los</p>
------	------	---

2239	2003	<p>1- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, ACCIONES Y OBJETIVOS: La Agrupación de Municipios Unidos por la Salud (AMUPS), es un órgano para la integración de los responsables de la salud municipal; ya sean Regidores de Bienestar Social, Directores de las áreas relacionadas con la salud o incluso para los mismos Presidentes municipales, a fin de constituir un foro, integrado con la representación de todos o la mayoría de los municipios del Estado, donde puedan ser expuestos y comentados los problemas sanitarios de competencia local, participar de las experiencias de operativos y programas en salud desarrollados en los distintos municipios, obtener capacitación en las diferentes competencias de salud municipal y lograr los apoyos necesarios para la realización de acciones conjuntas. Todo lo cual queda establecido en los objetivos general y específicos: El objetivo general de la AMUPS, es el de fomentar, promover, desarrollar y mejorar las estructuras, organización, acciones, programas y proyectos de las dependencias oficiales encargadas de la salud en el nivel municipal de gobierno, buscando contar con recursos y operativos aplicados a la salud en todos los ayuntamientos para atender las responsabilidades municipales indicadas en la Ley de Salud del Estado de Morelos, fortaleciendo la función de salud municipal a fin de reflejarlo en la preservación de la salud en el Estado. Tal objetivo se buscará en base a los siguientes objetivos específicos: A. Fomentar el conocimiento e interrelación entre todo el personal involucrado en el área de salud en los municipios; Regidores de Bienestar Social, Directivos y personal operativo de las áreas de Sanidad, Acopio Animal, o los departamentos que en la estructura de cada ayuntamiento hayan sido generadas para atender la salud. B. Compartir conocimientos y experiencias, entre los distintos municipios, respecto de los programas, operativos, sistemas, etc., implementados para atender los aspectos de salud. C. Desarrollar un programa de capacitación continua para funcionarios y personal operativo dedicado a la salud en los ayuntamientos, considerando todos aquellos aspectos requeridos, como los técnicos, jurídicos, teóricos, epidemiológicos, etc., a fin de permitir una eficiente labor. D. Generar una similitud de criterios respecto de los métodos e instrumentos operativos utilizados, prioridades epidemiológicas, requisitos para expedición de documentos y todos aquellos conceptos aplicados para la salud municipal que se considere conveniente. E. Constituirse como un organismo de coordinación y gestión de los asuntos de salud, de los ayuntamientos para con el nivel estatal, a fin de fortalecer el desarrollo de programas conjuntos y promover los apoyos requeridos por los municipios para su eficiente labor. F. Permitir la continuidad en los trabajos de salud municipal al término e inicio de gestiones administrativas, dando capacitación sobre salud municipal al personal de reciente ingreso y la orientación necesaria para el mantenimiento de programas. G. Crear y actualizar los reglamentos aplicados al aspecto de salud de cada municipio. H. Promover la certificación y en su caso, recertificación, de todos los municipios del Estado de Morelos, como "Municipio Saludables", ante la Secretaría de Salud del Estado. Los trabajos para la integración de la AMUPS, inicia con la definición de sus estatutos, para lo que se realizan múltiples reuniones en diferentes municipios para poder conformar éste, plasmando los anteriores objetivos general y específico en dicho documento y dando las bases para la instauración de la mesa directiva, la cual esta integrada por seis funcionarios municipales relacionados con la salud, de los cuales dos son Regidores de Bienestar Social y cuatro son directores de áreas de salud, perteneciendo cada uno de estos a municipios diferentes del Estado, buscando una conformación plural de esta mesa directiva, especialmente sin atender a condiciones partidista o ideológicas, siendo solo la Salud el factor de interés común. Para el logro de sus objetivos, la AMUPS convoca a participar en las actividades a todos los municipios, logrando conjuntar a representantes de la mayoría de estos, desarrollando diferentes actividades que permiten la vinculación de sus miembros, partiendo de la premisa básica de que inicialmente es necesario conocernos, acercarnos, compartir nuestras experiencias exitosas y nuestros fracasos, para poder después organizarnos y apoyarnos mutuamente. Por esto, se realizan regularmente reuniones donde se buscan alcanzar básicamente tres objetivos; capacitación en aspectos concretos de salud, un foro de participación de experiencias y finalmente un espacio de convivencia informal. De estas reuniones se establecen los</p>
------	------	---

2239	2003	<p>1- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, ACCIONES Y OBJETIVOS: La Agrupación de Municipios Unidos por la Salud (AMUPS), es un órgano para la integración de los responsables de la salud municipal; ya sean Regidores de Bienestar Social, Directores de las áreas relacionadas con la salud o incluso para los mismos Presidentes municipales, a fin de constituir un foro, integrado con la representación de todos o la mayoría de los municipios del Estado, donde puedan ser expuestos y comentados los problemas sanitarios de competencia local, participar de las experiencias de operativos y programas en salud desarrollados en los distintos municipios, obtener capacitación en las diferentes competencias de salud municipal y lograr los apoyos necesarios para la realización de acciones conjuntas. Todo lo cual queda establecido en los objetivos general y específicos: El objetivo general de la AMUPS, es el de fomentar, promover, desarrollar y mejorar las estructuras, organización, acciones, programas y proyectos de las dependencias oficiales encargadas de la salud en el nivel municipal de gobierno, buscando contar con recursos y operativos aplicados a la salud en todos los ayuntamientos para atender las responsabilidades municipales indicadas en la Ley de Salud del Estado de Morelos, fortaleciendo la función de salud municipal a fin de reflejarlo en la preservación de la salud en el Estado. Tal objetivo se buscará en base a los siguientes objetivos específicos: A. Fomentar el conocimiento e interrelación entre todo el personal involucrado en el área de salud en los municipios; Regidores de Bienestar Social, Directivos y personal operativo de las áreas de Sanidad, Acopio Animal, o los departamentos que en la estructura de cada ayuntamiento hayan sido generadas para atender la salud. B. Compartir conocimientos y experiencias, entre los distintos municipios, respecto de los programas, operativos, sistemas, etc., implementados para atender los aspectos de salud. C. Desarrollar un programa de capacitación continua para funcionarios y personal operativo dedicado a la salud en los ayuntamientos, considerando todos aquellos aspectos requeridos, como los técnicos, jurídicos, teóricos, epidemiológicos, etc., a fin de permitir una eficiente labor. D. Generar una similitud de criterios respecto de los métodos e instrumentos operativos utilizados, prioridades epidemiológicas, requisitos para expedición de documentos y todos aquellos conceptos aplicados para la salud municipal que se considere conveniente. E. Constituirse como un organismo de coordinación y gestión de los asuntos de salud, de los ayuntamientos para con el nivel estatal, a fin de fortalecer el desarrollo de programas conjuntos y promover los apoyos requeridos por los municipios para su eficiente labor. F. Permitir la continuidad en los trabajos de salud municipal al término e inicio de gestiones administrativas, dando capacitación sobre salud municipal al personal de reciente ingreso y la orientación necesaria para el mantenimiento de programas. G. Crear y actualizar los reglamentos aplicados al aspecto de salud de cada municipio. H. Promover la certificación y en su caso, recertificación, de todos los municipios del Estado de Morelos, como "Municipio Saludables", ante la Secretaría de Salud del Estado. Los trabajos para la integración de la AMUPS, inicia con la definición de sus estatutos, para lo que se realizan múltiples reuniones en diferentes municipios para poder conformar éste, plasmando los anteriores objetivos general y específico en dicho documento y dando las bases para la instauración de la mesa directiva, la cual esta integrada por seis funcionarios municipales relacionados con la salud, de los cuales dos son Regidores de Bienestar Social y cuatro son directores de áreas de salud, perteneciendo cada uno de estos a municipios diferentes del Estado, buscando una conformación plural de esta mesa directiva, especialmente sin atender a condiciones partidista o ideológicas, siendo solo la Salud el factor de interés común. Para el logro de sus objetivos, la AMUPS convoca a participar en las actividades a todos los municipios, logrando conjuntar a representantes de la mayoría de estos, desarrollando diferentes actividades que permiten la vinculación de sus miembros, partiendo de la premisa básica de que inicialmente es necesario conocernos, acercarnos, compartir nuestras experiencias exitosas y nuestros fracasos, para poder después organizarnos y apoyarnos mutuamente. Por esto, se realizan regularmente reuniones donde se buscan alcanzar básicamente tres objetivos; capacitación en aspectos concretos de salud, un foro de participación de experiencias y finalmente un espacio de convivencia informal. De estas reuniones se establecen los</p>
------	------	---

2239	2003	<p>1- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA, ACCIONES Y OBJETIVOS: La Agrupación de Municipios Unidos por la Salud (AMUPS), es un órgano para la integración de los responsables de la salud municipal; ya sean Regidores de Bienestar Social, Directores de las áreas relacionadas con la salud o incluso para los mismos Presidentes municipales, a fin de constituir un foro, integrado con la representación de todos o la mayoría de los municipios del Estado, donde puedan ser expuestos y comentados los problemas sanitarios de competencia local, participar de las experiencias de operativos y programas en salud desarrollados en los distintos municipios, obtener capacitación en las diferentes competencias de salud municipal y lograr los apoyos necesarios para la realización de acciones conjuntas. Todo lo cual queda establecido en los objetivos general y específicos: El objetivo general de la AMUPS, es el de fomentar, promover, desarrollar y mejorar las estructuras, organización, acciones, programas y proyectos de las dependencias oficiales encargadas de la salud en el nivel municipal de gobierno, buscando contar con recursos y operativos aplicados a la salud en todos los ayuntamientos para atender las responsabilidades municipales indicadas en la Ley de Salud del Estado de Morelos, fortaleciendo la función de salud municipal a fin de reflejarlo en la preservación de la salud en el Estado. Tal objetivo se buscará en base a los siguientes objetivos específicos: A. Fomentar el conocimiento e interrelación entre todo el personal involucrado en el área de salud en los municipios; Regidores de Bienestar Social, Directivos y personal operativo de las áreas de Sanidad, Acopio Animal, o los departamentos que en la estructura de cada ayuntamiento hayan sido generadas para atender la salud. B. Compartir conocimientos y experiencias, entre los distintos municipios, respecto de los programas, operativos, sistemas, etc., implementados para atender los aspectos de salud. C. Desarrollar un programa de capacitación continua para funcionarios y personal operativo dedicado a la salud en los ayuntamientos, considerando todos aquellos aspectos requeridos, como los técnicos, jurídicos, teóricos, epidemiológicos, etc., a fin de permitir una eficiente labor. D. Generar una similitud de criterios respecto de los métodos e instrumentos operativos utilizados, prioridades epidemiológicas, requisitos para expedición de documentos y todos aquellos conceptos aplicados para la salud municipal que se considere conveniente. E. Constituirse como un organismo de coordinación y gestión de los asuntos de salud, de los ayuntamientos para con el nivel estatal, a fin de fortalecer el desarrollo de programas conjuntos y promover los apoyos requeridos por los municipios para su eficiente labor. F. Permitir la continuidad en los trabajos de salud municipal al término e inicio de gestiones administrativas, dando capacitación sobre salud municipal al personal de reciente ingreso y la orientación necesaria para el mantenimiento de programas. G. Crear y actualizar los reglamentos aplicados al aspecto de salud de cada municipio. H. Promover la certificación y en su caso, recertificación, de todos los municipios del Estado de Morelos, como "Municipio Saludables", ante la Secretaría de Salud del Estado. Los trabajos para la integración de la AMUPS, inicia con la definición de sus estatutos, para lo que se realizan múltiples reuniones en diferentes municipios para poder conformar éste, plasmando los anteriores objetivos general y específico en dicho documento y dando las bases para la instauración de la mesa directiva, la cual esta integrada por seis funcionarios municipales relacionados con la salud, de los cuales dos son Regidores de Bienestar Social y cuatro son directores de áreas de salud, perteneciendo cada uno de estos a municipios diferentes del Estado, buscando una conformación plural de esta mesa directiva, especialmente sin atender a condiciones partidista o ideológicas, siendo solo la Salud el factor de interés común. Para el logro de sus objetivos, la AMUPS convoca a participar en las actividades a todos los municipios, logrando conjuntar a representantes de la mayoría de estos, desarrollando diferentes actividades que permiten la vinculación de sus miembros, partiendo de la premisa básica de que inicialmente es necesario conocernos, acercarnos, compartir nuestras experiencias exitosas y nuestros fracasos, para poder después organizarnos y apoyarnos mutuamente. Por esto, se realizan regularmente reuniones donde se buscan alcanzar básicamente tres objetivos; capacitación en aspectos concretos de salud, un foro de participación de experiencias y finalmente un espacio de convivencia informal. De estas reuniones se establecen los</p>
------	------	---



pregunta1

2246	2003	<p>Hasta donde tenemos conocimiento, es la primera vez que a nivel nacional se edita la monografía de un municipio en la forma que se presenta aquí, es decir, dirigida especialmente a los niños y apegada al programa oficial de tercer grado de educación primaria de la SEP, por lo cual constituye un gran apoyo como recurso didáctico dado que en ese grado se marca el conocimiento del municipio como uno de los contenidos programáticos. Objetivos del Programa: La edición y distribución de este libro tiene como objetivos principales: - Promover entre los niños el conocimiento de su municipio, sus orígenes y su historia; el amor y cuidado del lugar donde viven, sus riquezas naturales así como valorar el esfuerzo y el trabajo de su gente con los cuales se logra su progreso y engrandecimiento. - Involucrar a los niños en el avance sociocultural y educativo del municipio ya que al actualizar este libro, están al tanto de los acontecimientos acaecidos recientemente. - Estimular la lectura ya que el lenguaje del libro es sencillo, claro y ameno que invita a los niños a leerlo. Además, contiene una serie de atractivos ejercicios e ilustraciones que complementan su contenido. - Acrecentar en los ciudadanos el conocimiento de nuestro municipio, incluyendo a los que viven fuera de Córdoba, pues existen familiares de cordobeses que residen, inclusive en el extranjero, quienes también solicitan este libro. - Concientizar a los niños de las graves consecuencias que conlleva el no cuidar el agua y los recursos naturales que tiene el municipio; adentrarlos en la problemática ambiental y del campo, en la creación de fuentes de empleo y del campo que tienen los profesionistas, así como en la conservación y embellecimiento de nuestra ciudad evitando su deterioro físico. Acciones: - Al inicio de cada ciclo escolar, por medio de la Dirección de Proveduría, se licita la impresión de los 5,000 ejemplares, adquiridos con recursos municipales. - Con el conocimiento y anuencia de las supervisiones escolares a través de la Coordinación de Educación de la Dirección de Promoción Humana del H. Ayuntamiento, se distribuyen los ejemplares del libro "TODOS SOMOS CORDOBA" entre los niños y maestros del municipio, tanto de la zona rural como urbana y de los sistemas estatal y federalizado, incluyendo a las escuelas particulares.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2252</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: El programa para la adecuación y divulgación de los Planes Parciales del Municipio de Oaxaca de Juárez, por medio de los Talleres de Participación Ciudadana, tiene como objetivo el involucrar a la población de las agencias y colonias que integran este municipio, en la Planeación del uso y destino de los terrenos de su comunidad, logrando un nivel de consulta y consenso, mediante sus aportaciones derivadas del conocimiento empírico que poseen, para así proyectar el crecimiento controlado de los núcleos de poblaciones y prever las reservas territoriales para cultivo y reforestación, con mayores probabilidades de que el cumplimiento de los objetivos planteados en los planes y programas de Desarrollo diseñados para la región, sea vigilado y respetado por los propios habitantes de esos núcleos. Acciones que se están llevando a cabo para alcanzarlos: La coordinación de Planeación Urbana, a través de la Dirección de Planeación Urbana, convocó a participar a estos Talleres a los Agentes Municipales, Presidentes de los COMVIVES de las colonias, y a los habitantes de las zonas de viviendas de asentamientos irregulares cuyo uso de suelo ha sido violentado por el proceso de urbanización de la zona. Esto implicó que los servidores públicos de la Coordinación de Planeación Urbana Municipal, programaran las fechas, horarios y lugares para llevarlos a cabo, así como la elaboración del material didáctico: planos, videos y proyecciones gráficas que explicaran el desarrollo de las sesiones en los talleres, además de asumir el compromiso de conducir y aplicar la metodología de los mismos. Una vez que se concluyen los talleres, mediante diagnósticos particulares y estudios urbanos del entorno, se verifican en el terreno las opiniones aportadas por los participantes, de acuerdo a las siguientes consideraciones: - Revisión de las áreas de equipamiento para cada colonia, barrio o sector de la mancha urbana, realizando su consolidación, o bien proponiendo otras cuando estén invadidas por el esquema de apropiación desordenada de dichas áreas planteadas en los Planes Parciales. - Revisión reestructuración y jerarquización de las vialidades en función de la especialización económica y usos de suelo para la zona de estudio en los Planes Parciales y revalorizar la clasificación de los servicios de borde ofrecidos en las propiedades de uso de suelo mixto dentro del sistema de vialidades del áreas de estudio. - Levantamiento de información en las zonas de asentamientos espontáneos que invadan las áreas de preservación ecológica y de aptitudes agrícolas y pecuarias así como las invasiones de pobladores en las zonas determinadas como parques ecológicos limitados de baja intensidad. El resultado obtenido, permitirá formular propuestas de adecuación a nivel detallado para cada asentamiento humano. Instancias de Gobierno que participan: Coordinación de Planeación Urbana Municipal, Presidentes de Bienes Comunales, Presidentes de Consejos de Vigilancia, Presidentes de Bienes Ejidales, Agentes Municipales, Presidentes de los COMVIVES, Comités de Barrios, Parajes, Colonias y Fraccionamientos.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2254</p>	<p>2003</p>	<p>ADMINISTRADOR MUNICIPAL La creación de la figura del Administrador Municipal dentro de la estructura orgánica de la administración municipal de Tijuana, es un hecho sin precedentes en el estado de Baja California y quizás en toda la república; este evento tiene sus antecedentes en la creación de la Ley del Régimen Municipal del Estado de Baja California, la cual es parte del proceso de fortalecimiento municipal experimentado a partir de la reforma al artículo 115 constitucional, en la cual se delegaron un mayor número de facultades a los municipios en materia administrativa, jurídica y financiera. Como producto de la creación de la Ley del Régimen Municipal en el estado, en el año 2002 se emitió el Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Tijuana, Baja California. En ésta, se integraron los lineamientos principales que rigen el funcionamiento de la administración pública municipal. Uno de los más importantes es, sin duda alguna, la creación del Administrador Municipal dentro de la estructura orgánica, el cual consiste en una figura administrativa que se encarga de gestionar y dar seguimiento, desde una perspectiva fundamentalmente técnica, a las diversas acciones que se llevan a cabo dentro del Ayuntamiento. La figura del Administrador Municipal es una replica del City Manager que existe en los gobiernos locales de los Estados Unidos, cuya finalidad es atender todos los asuntos técnicos-administrativos que se presentan en la ciudad, dejando a la figura electa popularmente, el alcalde, las potestades políticas que rodean a un gobierno. En Tijuana, el Administrador Municipal y el Presidente Municipal, representan la parte técnica y política del gobierno local, es una forma innovadora de organización gubernamental, con la que se ha hecho frente a diversas problemáticas que se presentan en la dinámica política-administrativa del quehacer cotidiano del gobierno municipal</p> <p>Objetivos · El objetivo principal del Administrador Municipal es dar mayor racionalidad técnica, jurídica y financiera a los procesos de toma de decisiones que involucran al Presidente Municipal y gran parte de los departamentos (secretarías) que componen a la administración pública municipal, concentrando las acciones y procesos que ello implica en una sola dependencia. · Promover la modernización de la administración pública municipal. · Coordinar el proceso de planeación del desarrollo del municipio. · Evaluar y dar seguimiento a las funciones, programas y proyectos de la administración pública municipal. Acciones que lleva a cabo En la actualidad, el Administrador Municipal juega un rol fundamental dentro del Ayuntamiento de Tijuana, entre las principales acciones que lleva a cabo se encuentran las siguientes: · Acuerda con el Presidente Municipal los asuntos estratégicos y prioritarios de la administración pública municipal, como son los proyectos de presupuestos, modernización del transporte, financiamiento de proyectos, etc.; · Coordina los proyectos de reglamentos internos y manuales de organización y operación, los cuales regirán el funcionamiento de la administración pública municipal; · Coordina la elaboración y actualización del Plan Estratégico de Tijuana 2003-2025; así como la gestión, financiamiento e implementación de los proyectos iniciales que se derivan de este proceso; · Promueve la modernización de la administración municipal, a través del Plan de Desarrollo Institucional, la introducción de tecnologías de informática, simplificación administrativa y la desconcentración administrativa; · Promueve la búsqueda de alternativas de financiamiento de proyectos municipales; · Evalúa y da seguimiento al funcionamiento de la administración pública, por medio del Sistema Integral de Medición Administrativa (SIMA) y el Programa de Autoevaluación de la Gestión Municipal: · Evalúa y da seguimiento al cumplimiento de los objetivos de programas contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo y de otros programas y proyectos estratégicos del municipio.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2256	2003	<p>El Programa Implementado por la Administración Municipal en la ciudad de Chihuahua Chih., abarca la Reforma Administrativa y Modernización de la Administración Pública a partir del mes de Enero del año 2002 : Nuestro programa consiste en la implementación efectiva de los trámites más comunes y de atención directa con la ciudadanía, con tiempos mínimos de respuesta y requerimientos mínimos de trámite. Para ello se delimitaron los objetivos y metas siguientes: OBJETIVO GENERAL: • Atender a nuestros usuario con oportunidad, eficiencia, calidad y calidez en el trato. META: dar respuesta al 90% de las solicitudes de nuestros usuarios, relacionados con la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología, en los tiempos establecidos para cada uno. OBJETIVOS PARTICULARES: • Que el Departamento de Trámites y Licencias de Construcción, expida sus dictámenes de todo tipo de construcción en un plazo de setenta y dos horas (Trámite mayor, Trámite menor, Trámite Inmediato, Autoconstrucción). • Que el Departamento de Administración del Plan Director, expide sus dictámenes en un plazo de cinco días para los trámites de: Usos de Suelo, Alineamientos y Números Oficiales; y en un plazo de 10 días para zonificaciones y usos de suelo especiales como: Vinos y licores, Gasolineras, Centros Nocturnos y Salones de Baile. • Que el Departamento de Jurídico, emita en un plazo de diez días la resolución definitiva será turnada a la Instancia competente, en los casos de fusiones y subdivisiones. • Que el Departamento de Nuevos Fraccionamientos, en un término de quince días de respuesta al análisis de las propuestas de nuevos desarrollos para que sean presentados ante la Comisión de Regidores para su aprobación. Cabe mencionar que los tiempos estipulados como meta, rebasan la expectativa legal que otorga a la autoridad tiempos más prolongados para dar respuesta a los particulares. En virtud de que no se tenía el control de los trámites en cuanto su tiempo de respuesta, mismo que variaba dependiendo de las cargas de trabajo, se establecieron los anteriores objetivos y metas.</p>
------	------	---

pregunta1

2257	2003	<p>El programa de Servicios Públicos Comunitarios consiste en ofrecer un servicio de limpieza integral a la comunidad, contemplando la atención de cada vivienda al interior así como el exterior de la misma, solucionando el aseo urbano en las áreas de uso común y de salud pública atendiendo los patios internos de las viviendas. Así, interactuando ciudadanía y Gobierno Municipal enfocados en la mejor calidad de vida, este programa se ha implementado con excelentes resultados. Las acciones contempladas como parte integral son: a) Recolección de tiliches (objetos que por su volumen y naturaleza no puede regularmente atender el camión recolector habitacional). Se realiza con camiones abiertos para incluir todo tipo de residuo voluminoso (muebles, llantas, madera, ramas etc.) b) Recolección de residuos sólidos no peligrosos (RSNP) habitacional a nivel de calidad mundial respaldada con la certificación ISO-9001-2000. c) El Gobierno Municipal participa también con maquinaria pesada limpiando en el área programada, lotes baldíos, privados y municipales, arroyos, derechos de vía, áreas de uso común. Donando arbolitos y eliminando el graffiti, pintando las áreas que lo requieran. Se apoya también con barrido mecanizado y neumático. d) Se calendariza tomando en cuenta principalmente colonias de circunstancias socioeconómicas media/baja y periféricas de escasos recursos, que al acumular tiliches no cuentan con posibilidades de retirarlos, depositándolos en algún patio y así mantienen rincones húmedos y recipientes con agua estancada dónde prolifera fauna nociva. e) La participación ciudadana consiste en asear el frente de su casa y sacar los tiliches para su recolección. f) En parques y plazas comprendidos en el área atendida también se realiza limpieza general y pintura. Apoyando estas acciones con maquina lavadora de presión. g) La promoción se realiza mediante volanteo casa por casa complementando con esta acción el refuerzo en la concientización ciudadana. h) La frecuencia es semanal, cubriendo áreas aproximadamente de 1500 casas habitación por evento. El conjunto de todas estas acciones colonia por colonia da como resultado una ciudad limpia y saludable.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2258</p>	<p>2003</p>	<p>“El Modelo de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua” se compone de los siguientes elementos: Un liderazgo comprometido con la seguridad y un esfuerzo continuo a través de varias administraciones. El elemento principal para el éxito del modelo de seguridad pública del municipio Chihuahua ha sido el compromiso permanente de sus autoridades en encabezar la lucha contra la inseguridad mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos: 1. Elaboración y ejecución de un Programa Integral de Seguridad Ciudadana. 2. Consolidación de una Modernización administrativa y tecnológica aplicada a la prevención de faltas y delitos. 3. Desarrollo de un programa de profesionalización del personal. 4. Difusión de los programas de prevención para incrementar la “Cultura de la prevención y participación ciudadana”. 5. Fortalecimiento del acercamiento de la policía con la comunidad a través del Programa “Policía de Proximidad “. 1.- Chihuahua cuenta con un Programa integral de seguridad ciudadana. Avalado por toda la comunidad a través del comité consultivo de participación ciudadana en materia de seguridad pública, cuya secretaria técnica recae en un miembro de la sociedad civil y que lo constituyen los distintos sectores de la sociedad, entre los que destacan: Centro Coordinador Empresarial, Canaco, Canacindra, Coparmex, Colegios de Profesionistas, Autoridades Educativas, Asociaciones de Padres de Familia, Comités de Vecinos, Asociaciones Civiles y Sociales entre otros. Es importante resaltar que cada uno de estos organismos, preside una comisión vinculada con su quehacer así por ejemplo la Cámara Nacional de Comercio preside la comisión de robo con violencia a establecimientos comerciales. la comisión de prevención que preside COPARMEX, encargada de coordinar la semana de Prevención del delito que se lleva anualmente en el Municipio de Chihuahua y la comisión de escuela segura que preside la Asociación de Padres de Familia. Se han llevado a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria del comité consultivo y varias reuniones de las comisiones; El Plan de seguridad pública de Chihuahua se centra en tres líneas estratégicas de acción: Modernización administrativa y tecnológica para la operación; profesionalización de la policía; y una cultura de prevención y promoción de la participación ciudadana. 2.-La modernización administrativa y tecnológica ha sido una de las constantes de los últimos gobiernos municipales. Tan solo en el año 2002, la administración Municipal invirtió más de 100 millones de pesos con este propósito. Se equipó a la Dirección de Seguridad Pública con autos, camionetas, bicicletas, caballos, motos y cuatrimotos, que hacen un total de 625 vehículos con una antigüedad promedio menor a dos años. Chihuahua ha puesto en práctica la estrategia y acciones de sistemas y tecnología de punta, aplicado al quehacer de la seguridad pública, principalmente la prevención destacando: El sistema de localización satelital “GPS” en 200 unidades móviles; Un sistema de identificación facial y de estadística criminal; Un Sistema de Captura de Huella Digital (AFIS); Un sistema de reconstrucción de rostros; Un sistema telefónico de emergencias 060; Un Centro de Control y Mando, que a través de 19 cámaras enlazadas mediante una red de 45 kilómetros de fibra óptica, nos permite mantener una vigilancia efectiva las 24 horas del día; Contamos, en los vehículos patrulla, con el sistema CONSULTA RAPIDA; Además se cuenta con un Helicóptero equipado; Sistema de Evaluación del desempeño; Sistema de ALARMA CIUDADANA aprovechando la infraestructura tecnológica del gps, Cámaras e Internet. 3.-Una estrategia y acción es un programa de profesionalización del personal. Se cuenta con academia de formación policial que imparte un curso básico de 1062 horas. En cuanto a la especialización de nuestro cuerpo de seguridad, cabe destacar que somos un municipio que tiene instituida la carrera técnica en investigación policial con nivel bachillerato. Gracias a un convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua. Hoy contamos en Chihuahua con una policía profesional integrada por los siguientes grupos: Equipo de proyectos especiales (SWAT); Equipo K9; Unidad de investigación preventiva; Unidad de atención a pandillas; y Grupo Aéreo Preventivo, Escuadrón motociclista vigilancia bancaria y comercial; UN NUEVO PROGRAMA POLICIA DE PROXIMIDAD DIURNO. Conformado por Grupo Beta(ciclista), motocicletas scouter, cuatrimotos y Grupo Policía a Caballo; TURNO NOCTURNO. Programa de Dignificación policial con un fraccionamiento para policías. 4 - Otra estrategia y acciones ha sido difundir los programas de prevención para incrementar la “Cultura</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2262	2003	<p>El objetivo del programa se basa en la promoción de la práctica del deporte en un ámbito popular dentro del Municipio de Chihuahua, fomentando a su vez actividades físicas y/o recreativas de una manera sistemática y organizada, con la finalidad de la sana ocupación del tiempo libre. Las estrategias se basan en la organización de diferentes actividades de acuerdo a las necesidades e intereses de la población de cada colonia. La realización de un análisis previo de las condiciones generales de las diferentes unidades deportivas que cuentan las colonias populares del Municipio de Chihuahua, así como de los recursos económicos asignados a este programa, estableció la asignación de 30 unidades deportivas estratégicamente distribuidas y divididas en 4 sectores del Municipio de Chihuahua. Se diseñó una estructura organizacional basado en un supervisor general del programa, 4 coordinadores de sector, 30 promotores deportivos y la participación de 150 auxiliares deportivos, jóvenes voluntarios del programa de becas académicas que otorga el Municipio de Chihuahua, del cual participan como una acción comunitaria en cada unidad deportiva. Para cumplir con los objetivos y estrategias, se estableció el cuadro de necesidades y acciones, como los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• NECESIDAD: desarrollar perfiles de puestos para coordinadores, promotor deportivo, supervisor y auxiliares voluntarios. ACCION: se creó un manual de perfiles de cada puesto, y se realizaron entrevistas de selección de personal.</li> <li>• NECESIDAD: desarrollar responsabilidad de puesto, para definir sus roles y tramos de control. ACCION: se creó un manual de responsabilidades de puesto</li> <li>• NECESIDAD: desarrollar programa de actividades deportivas, deportes específicos populares en colonias, tales como basquetbol, voleibol, futbolito de salón, aerobics, así como actividades recreativas. ACCION: se implementó un programa de actividades deportivas y recreativas calendarizadas al año por ejercer.</li> <li>• NECESIDAD: desarrollar el programa de eventos populares especiales, para gentes con capacidades diferentes y adulto mayor. ACCION: se implementó un programa de eventos populares especiales calendarizados al año por ejercer.</li> <li>• NECESIDAD: desarrollar un programa de rehabilitación de las instalaciones deportivas, incorporando otros programas de obra pública ACCION: se implementó un programa de rehabilitación de las canchas asignadas a este programa, como obra pública.</li> <li>• NECESIDAD: desarrollar un programa de mantenimiento de las instalaciones deportivas, con el involucramiento de los usuarios de cada colonia. ACCION: Se implementó un programa de "Limpia tu Unidad" calendarizado al año por ejercer. Se tuvo la participación directa de los usuarios para crear un sentido de responsabilidad de buen uso y cuidado de las instalaciones.</li> <li>• NECESIDAD: capacitación del personal asignado al programa. ACCION: se realizaron 2 sesiones de capacitación para promotores y coordinadores deportivos.</li> <li>• NECESIDAD: desarrollar plan de seguimiento a los programas a implementar para medir la efectividad. ACCION: se creó un tablero de control para poder medir la efectividad de cada programa, actividad, acción, gasto, recurso humano, recurso material.</li> </ul>
------	------	---

2268	2003	<p>Objetivo Otorgar a la ciudadanía victorense un servicio de recolección y tratamiento de desechos sólidos no peligrosos que satisfagan sus necesidades de limpia, otorgando con ello una más alta de calidad de vida, mejorando el medio ambiente en que se desenvuelve, a través de un rediseño de rutas de recolección, con cumplimiento de días y horarios bien definidos, con personal capacitado y con equipo y herramienta adecuada para ejercer los trabajos en tiempo y forma y haciendo cumplir el Reglamento de Limpia de Municipio, derivando con ello la concientización de la población en una cultura de calles, avenidas y lugares públicos limpios. Propuesta de Solución al Problema de Recolección de Desechos Sólidos La Dirección de Obras Públicas del Municipio, ha generado un plano regulador de la ciudad para que sea utilizado por todas las dependencias para trazar sus proyectos y estar todos sincronizados en cuanto a la ubicación de edificios, eventos, obras, áreas, etc. Dicho plano presenta a la ciudad dividida en seis grandes áreas que les llamamos Sectores. Partiendo de esa división estándar para todo el municipio, se efectúa una división al interior de cada sector. Generamos espacios similares a los que llamamos Rutas. Esta subdivisión de los sectores y de la ciudad, ocasiona que las tareas de recolección se dosifiquen y sean equitativas. Cada sector quedo dividido en áreas a las cuales se les da la nomenclatura 9.99, donde el digito de la izquierda representa el sector y los dos dígitos de la derecha representan la ruta.. Así cada sector tiene un numero determinado de rutas. Las rutas se diseñaron de acuerdo a los siguientes parámetros: 1.- Número de habitantes similar por cada ruta. 2.- Las fronteras de cada ruta son calles bien conocidas por los habitantes. 3.- Las distancias a recorrer para cada camión son similares. Para llevar a cabo lo anterior fue utilizado el software ArcView de ESRI Versión 3.2, y la cartografía digitalizada del Municipio de Victoria. Grupos de Trabajo Para la atención a cada una de las rutas, se efectuo una conformación de grupos de trabajo, los cuales quedaron de la siguiente manera: Un chofer, para el manejo de la unidad Dos cargadores, para levantar los recipientes y vaciarlos al camión. Un campanero, que anunciará la llegada del camión con 10 minutos de anticipación. Así mismo, cada sector tiene a un coordinador y a un inspector. El primero es el responsable de que los grupos de trabajo se preparen día a día para efectuar las tareas, así como vigilar que las unidades siempre estén en condiciones óptimas y atender las quejas y solicitudes de la ciudadanía. El segundo es quien supervisa que el trabajo se lleve a cabo en tiempo y forma así como vigila que la ciudadanía acate las disposiciones que se generen. Definición de días y horarios Para que las unidades y los grupos de trabajo observen actividad diaria y tomando en cuenta los sectores, los días lunes, miércoles y viernes se recorrerán los sectores uno, dos y tres y los martes, jueves y sábado , los sectores cuatro, cinco y seis. Los días domingo serán de descanso y en ocasiones se laborará según se observe en el desarrollo del proyecto. Se definen horarios matutino de seis de la mañana a dos de la tarde y el nocturno de ocho de la noche a tres de la mañana. Este último se establece para las zonas comerciales o de intenso tráfico vehicular. Adquisición de Unidades Nuevas y herramienta de trabajo Se propuso fueran adquiridos veinte camiones compactadores nuevos, para estar en condiciones de efectuar los recorridos en forma diaria y sin fallas, así como la reparación total de seis de las unidades que se tienen actualmente y así conformar un equipo de veintiséis vehículos para las 52 rutas en que se ha dividido la ciudad. Todas las unidades de recolección de desechos sólidos, están equipadas con equipo de radiocomunicación. Además se doto de uniformes que identifiquen al personal y de equipo de seguridad para los mismos como cascos, guantes y fajines. Trazo de rutas Cada uno de los Coordinadores de cada sector en compañía de los chóferes de cada ruta, se abocaron a la tarea de recorrer el espacio definido en la misma para efectuar el trazado del recorrido del camión recolector, de acuerdo al sentido de las calles y cubriendo la mayor parte de ellas con densa población. Para ello se les otorgo una impresión en papel a doble carta de cada ruta generada por el software ArcView y la cartografía del municipio. Posteriormente, se capturo en dicha cartografía los trazos efectuados para su validación y corrección y se genero el cuadernillo de rutas de recolección. El departamento de Limpia, deberá contar con un juego completo de todos los trazos de las rutas, así como en el Campamento. Los camiones traerán consigo la</p>
------	------	--



pregunta1

2269	2003	<p>El programa de dile no a la quema de soca tiene como objeto crear una conciencia entre el sector agricola del municipio, mediante el planteamiento del problema y las consecuencias que se ocasionan con esta accion. como son la contaminacion al medio ambiente, el deterioro que le ocasionan a su propio terreno agricola y el peligro que corren otros cultivos o poblaciones que se encuentren cercana a la quema de los residuos agricolas. Plantearle alternativas para evitar la quema de estos residuos agricolas como pueden ser: La incorporacion de estos residuos a los terrenos agricolas para mejorar la tierra y disminuir la cantidad de fertilizantes quimicos que se usan; trabajar los terrenos con sistemas de minima labranza con los residuos para abaratar los trabajos para la siembra; etc. dentro de las acciones que se han implementado para evitar esta quema son: - conferencias con los agricultores y asociaciones del sector agricola - platicas con las amas de casa dentro de las poblaciones del medio rural - espots de radio y boletines de prensa - distribucion de volantes informativos en las asociaciones de modulos de riego agricolas - recorrido de campo para infraccionar a quien queme los residuos agricolas de su terreno agricola - llevar una base de datos sobre los terrenos quemados y las infracciones Con la disminucion de esta quema se disminuye considerablemente la emision de dióxido de carbono (gas con efecto invernadero) y el calentamiento de la region, lo cual contribuye de gran manera a la sequia de la region que se sufre actualmente, y sin las lluvias el sector agricola sufre por la falta de agua para el riego de mas de 100,000 hectareas que se siembran en la region por riego por gravedad y es el principal sustento de la mayoría de las comunidades agricolas de la region. Con la direccion de ecologia y medio ambiente participan la direccion de policia municipal, la confederacion nacional campesina y asocines de modulos de riego.</p>
------	------	--

pregunta1

2273	2003	<p><b>CONTROL DE LA CONTAMINACION AMBIENTAL PROVOCADA POR ACEITES GASTADOS EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE</b> Los aceites gastados son considerados por las leyes y normas Mexicanas como residuos peligrosos al contar con dos características CRETIB (toxico e inflamable). Normalmente contienen hidrocarburos, solventes y metales pesados que pueden resultar muy tóxicos a la vida acuática. Además por ser más ligeros que el agua forman una película superficial que obstruye la luz y la oxigenación del agua. El programa consistió primeramente, en localizar a las Empresas Generadoras de Aceites Gastados, se aplico una encuesta a cada una y se invito a un “Taller de Manejo de Aceites Gastados”. Dicho taller tuvo lugar el 11 de abril del año 2002, se trataron temas como: 1. Conciencia ecológica 2. Normatividad que rige en materia de residuos peligrosos. 3. Problemática ambiental provocada por el mal manejo de aceites gastados. 4. Problemas que provocan los aceites en la red de alcantarillado municipal. 5. Empresas que se dedican a la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos. El reglamento de la LGEEPA en materia de Residuos Peligrosos establece que todo generador de residuos peligrosos, tiene la obligación de darle destino final adecuado a sus residuos, registrarse como generador ante la SEMARNAT, llevar una bitácora de los movimientos que realice con sus residuos y entregar informes semestrales cada enero y cada julio sobre manejo y disposición final de sus residuos. Se procedió a registrar a los generadores, al no haber oficina de SEMARNAT en el municipio, se coordino con la oficina de SEMARNAT en Culiacán, Sinaloa. Así el H. Ayuntamiento de Guasave es un enlace entre el generador y la Secretaria. En la Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Guasave, se recibió y se sigue recibiendo la documentación para el registro, dicha documentación es enviada SEMARNAT, después de algunos días la delegación federal elabora un registro que envía al municipio, para que este lo entregue al generador. Para complementar lo anterior, se establecieron centros de acopio de aceites gastados, tanto en la cabecera municipal como, en cada una de las sindicaturas municipales. Esto para evitar un costo extra a los generadores que provocara su descontento con el programa. En los centros de acopio se recibe el aceite de manera gratuita, a dicho aceite se le da un destino final adecuado, a través de una empresa autorizada por la SEMARNAT. A la fecha se siguen recibiendo documento para el registro de empresas generadoras de residuos peligrosos, se da asesoría sobre el manejo de los aceites gastados y sobre como elaborar el informe que entregan semestralmente a SEMARNAT, además los centros de acopio están en funcionamiento. Considero importante señalar que por falta de presupuesto, los centros de acopio no están equipados de acuerdo con la reglamentación que rige en la materia, además que en los centros de acopio no se reciben los envases y filtros de aceite, ya que su destino y disposición final requiere de un costo elevado el cual no puede sufragar el municipio. Por tal motivo el generador tiene la obligación de pagar para que le sean recogidos por una empresa autorizada. OBJETIVO GENERAL: Ø Resolver el problema de contaminación ambiental provocado por el manejo inadecuado de los aceites gastados, en el municipio de Guasave. OBJETIVOS ESPECIFICOS: · Elaborar un inventario de empresas generadoras de aceites gastados. · Organizar un taller donde se exponga a los generadores, la problemática ambiental provocada por el mal manejo de sus residuos de aceite y cual es la normatividad que rige en la materia. · Coordinarse con SEMARNAT para llevar a cabo el registro de los generadores. · Establecer en el municipio centros de acopio de aceites gastados. · Dar destino final adecuado a los aceites gastados generados en el municipio.</p>
------	------	---

pregunta1

2274	2003	<p>El programa Carretera Limpia promueve la conservación y limpieza de nuestras carreteras a través de la participación ciudadana, buscando proyectar carreteras limpias, seguras y una imagen ambiental positiva para el Municipio de Guasave. Tiene como objetivo trabajar en conjunto con el patronato pro saneamiento ambiental carretero A.C.; en donde los vecinos de carretera se hagan responsables de su tramo para mantenerlo limpio y vigilarlo. Dentro de las acciones que se han realizado están: - Se realizó una base de datos de los vecinos de carreteras (dueños de terrenos) con la colaboración de los módulos de riego, que proporcionaron los planos de su ubicación. - Se convocó a vecinos de carretera en la sala de cabildo Municipal, para llevar a cabo la formación y toma de protesta del Patronato Pro Saneamiento Ambiental Carretero, A.C. - Se está fomentando la participación y patrocinio de los vecinos de carretera por medio de un letrero que lleva la leyenda "TRAMO CARRETERO ADOPTADO POR:"Y el logotipo del negocio o empresa, teniendo como compromiso mantenerlo limpio y vigilarlo para mantenerlo limpio. - Se realizó una junta el día Mundial del Medio Ambiente con los vecinos de carretera del tramo de la carretera Internacional Guasave-Juan José Ríos, teniendo la presencia de un representante de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. - Se están instalando corredores forestales a lo largo de la carretera Internacional - Se realizan recorridos visitando a los vecinos e invitando a participar dentro de este programa . - Se quitaron los basureros que se encontraban a la orilla de las carreteras y se colocaron letreros en donde se hace notifica a la población que serán sancionados quienes se han sorprendidos arrojando basura en ese lugar por el bando de buen gobierno. - Se Crearon 18 Asociaciones de Vecinos de Carretera en todas las carreteras del Municipio. La dirección trabaja en conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), La Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología Gobierno del Estado, la Policía de Preventiva Municipal, el Patronato Pro Saneamiento Ambiental Carretero A.C., Módulos de Riego Agrícola, Agricultores, Empresas de la Localidad y Ciudadanía en general.</p>
------	------	---

pregunta1

2275	2003	<p>EDUCACION AMBIENTAL El programa de Educacion Ambiental esta implementado en todo el municipio de Guasave a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente Municipal , el cual incorpora proyectos y acciones para revertir el deterioro del agua, suelo y aire, pues aun cuando no se han presentado episodios de contingencia ambiental, si han rebasado las normas oficiales mexicanas. Aunque todavía no se alcanzan niveles críticos, es necesario instrumentar medidas correctivas que aplicadas a tiempo, pueden resultar relativamente económicas y factibles, ya que de otra manera, el costo tanto económico como social sería muy alto. El conjunto de acciones y proyectos contemplados en el programa permite abordar la solución de la problemática de la contaminación ambiental en el municipio, desde una perspectiva integral que incluye los aspectos tecnológicos, educativos y de investigación, de participación ciudadana, de planeación y de carácter jurídico normativo de tal forma que se contribuye a reducir la contaminación del municipio. Los objetivos del programa son: • Contribuir a la concientización ambiental de la población infantil y juvenil del Municipio de Guasave. • Implementar un programa de Educación Ambiental en las escuelas primarias y secundarias del Municipio de Guasave. • Impulsar y fomentar la participación de niños, jóvenes, maestros y la familia para solucionar la problemática ambiental que se presenta en el municipio. • Reflexionar a cerca de la problemática ambiental. • Proponer acciones participativas para la solución a los problemas ambientales. Acciones: • Elaborar convenios, cursos y conferencias de educación ambiental, con las instituciones educativas de los niveles primaria y secundaria para difundir la problemática actual y crear una nueva cultura ambiental. • Dar a conocer los diferentes programas a través de gestores ecológicos distribuidos en cada una de las sindicaturas, encaminados a la creación de un Sistema de Manejo Ambiental Municipal, y que consisten en: - Reforestación. - Manejo de Agroquímicos. - Contaminación del Agua, Suelo y Aire. - Las tres "R": Reutiliza, Reduce y Recicla. - Cuidado de los Ecosistemas. - Funciones que desempeña la Dirección de Ecología con relación al Reglamento. • Creación de los Clubes "Guardianes de Chayo" que consiste en la participación de niños y jóvenes en el municipio con la finalidad de que reporten a las autoridades correspondientes los siguientes problemas: - Fugas de agua. - Desperdicios de agua (lavar la banqueta, regar la calle con la manguera, lavado de vehículos en la vía pública) - Quema de basura en zona urbana o rural. - Basureros a cielo abierto. - Solares baldíos que se encuentran enmontados. - Incendios forestales. - Tala de árboles. - Talleres mecánicos que tiran aceite en las calles. - Talleres de carrocería que realicen esa actividad al aire libre. - Tiraderos de escombros en áreas no autorizadas. - Tiradero de animales muertos en la vía pública y en los solares baldíos. - Males olores generados por las aguas de lavadero. - Quema de soca. • Creación de los comités de ecología en cada una de las comunidades del Municipio de Guasave integrado por un grupo de personas que están al pendiente de los problemas ambientales de su comunidad y tienen la capacidad de tomar acciones para la solución a esos problemas, o a su vez turnarlos a la Dirección de Ecología en caso de que el problema sea grave.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2276</p>	<p>2003</p>	<p>Descripción del Servicio El Sistema De Consultas Catastrales Vía Internet es uno más de los servicios que brinda la Unidad de Catastro del H. Ayuntamiento de Culiacán. Consiste en un portal de internet en el que se puede consultar información relacionada con la actividad de la Unidad de Catastro y la información específica de un predio (ficha catastral) y los planos digitalizados de las colonias de la Ciudad de Culiacán. El portal Incluye: Documentación general de la unidad. Consultas al padrón de predios (ficha catastral) y cartografía de colonias (solo para usuarios inscritos). Catálogos de Poblaciones, Colonias, Categorías de construcción, Tipos de Usos y Servicios. Buzón de sugerencias. Dentro de la ficha catastral se pueden consultar los siguientes datos del predio: a) Clave catastral: población, cuartel, manzana, lote y unidad. b) Datos del propietario: apellido paterno, materno y nombre(s) c) Ubicación del predio: calle, número oficial y colonia. d) Domicilio de notificación: Calle, número oficial y colonia. e) Dimensiones Número de frentes, longitud frente y fondo. f) Tipo de Uso: habitación, comercio, industria, etc. g) Servicios públicos con los que cuenta, Agua potable, alumbrado, drenaje. h) Fecha de alta. i) Fecha del último movimiento. j) Monto predial s/descuentos. k) Tipo de régimen. l) Superficie actual de terreno en M2. m) Valor actual de terreno en pesos. n) Según el caso, el desglose de tramos de calle relacionados, con sus respectivos incrementos y deméritos. o) Superficie actual de la construcción en M2. p) Valor actual de construcción en pesos. q) El desglose de cada categoría de construcción, incluyendo su superficie, valor unitario, estado, edad y deméritos. r) Antecedente de superficie del terreno en M2. s) Antecedente del valor de terreno en pesos. t) Antecedente de superficie de la construcción en M2. u) Antecedente del valor de construcción en pesos. v) Valor catastral actual en pesos. Objetivos Proporcionar un mejor servicio a todos los contribuyentes que realizan trámites o consultas en la unidad de catastro. Descongestionar la barra de atención al público canalizando los servicios de información por medio de consultas computarizadas. Brindar un servicio de consulta de información a distancia para que el usuario pueda consultar desde su casa u oficina. Contar con un sistema eficiente y con información actualizada de los predios y colonias de la ciudad. Permitir una retroalimentación con el usuario sobre comentarios sobre el servicio Acciones para alcanzarlos Para mejorar un servicio a todos los trámites, la mayoría de las consultas de información hechas a la Unidad de Catastro se hacen por medios computarizados y con la opción de hacerlas a distancia por medio de internet. De esta manera el personal tiene más tiempo para atender con más calidad a los contribuyentes que solicitan otros trámites como cambios de inscripción, fusiones o desmancomunaciones de predios. Para brindar un servicio de consulta a distancia, el sistema utiliza la red de INTERNET que permite consultar el padrón catastral de la Ciudad de Culiacán desde cualquier parte del mundo. Esto permite que el usuario pueda acceder el portal y consultar información desde su computadora personal con conexión a internet, de esta manera, los solicitantes de información no tienen que presentarse en las oficinas de la Unidad. El sistema está apoyado en tecnología de punta (Sql Server, Internet Information Server, Servidor Compaq Proliant) y procesos automatizados de actualización de información que permite que la información publicada sea confiable y oportuna. El sistema permite que el usuario pueda hacer comentarios sobre el servicio o plasmar quejas y sugerencias mediante un buzón de sugerencias en línea. Cualquier contribuyente puede tener acceso a este servicio pero los principales usuarios son profesionales que se relacionan con la actividad catastral en el Municipio como son Notarios Públicos, Peritos Valuadores, Profesionales Inmobiliarios, Arquitectos, Ingenieros y Constructoras. Además se brinda información de apoyo a entidades del mismo municipio como el área de predial y rezagos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2277	2003	<p>1.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León; a través de la Secretaría del Ayuntamiento cuenta con un Programa de Centros de Mediación Municipal que tiene como propósito el resolver conflictos interpersonales, ya sea que éstos surjan en el seno de la familia o entre vecinos. De esta manera se evita que los conflictos entre los particulares lleguen a los tribunales o agencias del Ministerio Público, generando procesos adversariales que lejos de resolver el conflicto en la mayoría de los casos lo agravan. Siendo la autoridad municipal la más cercana al ciudadano, éste busca en ella la solución a los conflictos que en la vida diaria surgen, buscando la aplicación de la autoridad conferida por medio del mandato popular. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: Prevenir que las controversias degeneren en actos violentos que pudieran ser considerados delictivos. Evitar la resolución de conflictos por instancias judiciales o procedimientos adversariales. Disminuir los costos de la resolución de conflictos para las partes y para el aparato gubernamental. Brindar un espacio de diálogo con la asistencia de un tercero neutral que es experto en la resolución de controversias. Generar una cultura de la tolerancia y del respeto mutuo Tejer redes sociales entre la autoridad y el ciudadano propiciando la cultura de la participación en la solución pacífica de conflictos. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS: Selección de un grupo de profesionales de la Psicología y el Derecho Se contrató a un experto para capacitarles como mediadores. Se llevó a cabo la capacitación del personal seleccionado junto con un grupo de funcionarios municipales cuyas responsabilidades les ponen en contacto permanente con situaciones conflictivas. Se acondicionaron espacios para la instalación de los Centros de Mediación Municipal. Se llevó a cabo la promoción y difusión del servicio a través de folletos, posters, y la participación en programas de radio y televisión. Se llevaron a cabo sesiones informativas sobre el servicio en eventos, reuniones comunitarias, en planteles educativos y empresas. Se comenzó a brindar el servicio a los usuarios que acuden a los Centros. Se promueve el servicio de los Centros de Mediación Municipal a través de los diferentes talleres preventivos que imparte el personal de la Dirección. INSTANCIAS O ÁMBITOS MUNICIPALES QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA: Coordinación de Jueces Calificadores Coordinación de Prevención del Delito. Dirección del Programa de Acción Comunitaria. Oficina del Alcalde. Coordinación de Atención Ciudadana.</p>
------	------	--

pregunta1

2280	2003	<p>Gobierno Municipal 2002 - 2004 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSEJOS DE COLABORACIÓN VECINAL 1.- Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. Los Consejos de Colaboración Vecinal nacieron, el 18 de marzo del 2002, como resultado de la búsqueda de la administración municipal por contar con otra vía de comunicación directa con los habitantes de las colonias, donde la participación comunitaria se dé libremente con una elección democrática de los vecinos, siendo su objetivo "consolidar una estructura social, organizada y fortalecida que garantice el acceso de la población en el proceso de toma de decisiones que afecten el desarrollo económico, político, social y cultural del municipio". Lo anterior, ha llevado a todas las dependencias municipales a participar activamente, motivados por la ciudadanía que busca ser copartícipe de la toma de decisiones para destinar los recursos públicos a aquellas acciones que considera las más acertadas, además, se cuenta con una relación especial con la policía ministerial del estado, lo que ha dado como resultado la eficientización de los rondines y una mejor coordinación con la policía preventiva municipal; actualmente la Secretaría de Salud del Estado de Tamaulipas contempla la coordinación con los Consejos de Colaboración Vecinal. Es interés de la presente Administración Municipal el mantener contacto y comunicación permanente con el ciudadano y, que el proceso de integración y elección sea una inigualable oportunidad para fortalecer la participación y fomentar la convivencia y unidad de todos los victorenses, el cumplimiento en la calidad de los servicios que presta el municipio, se deben caracterizar por mostrar una visión integral de desarrollo a largo plazo, incluyendo una participación democrática de todos los agentes sociales, para modelar creativamente la herramienta fundamental de la participación ciudadana.</p>
------	------	--

pregunta1

2289	2003	<p>En base al art. 8 fracción XIII y art. 39 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y al art. 44 de la Ley del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado de Tamaulipas, donde Federación, el Estado y los Municipios promoveran la incorporación de contenidos ecológicos en el sistema educativo, y apoyar en la formación cultural de la niñez y de la juventud en general, y siguiendo las líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004, contempladas para el área de ecología, se desarrolló un programa de educación Ambiental Integral, a partir del mes de junio de 2002, el cual de acuerdo a sus acciones y estrategias, se han obtenido esulados y beneficios para la comunidad de nuestro municipio. El programa de Educación Ambiental Integral está esta diseñado bajo los siguientes objetivos: -La formación de una Conciencia o Cultura Ecológica -Fomentar la Participación Ciudadana -Fomentar la Gestión y el Cumplimiento Ambiental Conciencia o Cultura Ecológica: Se inicio el programa a través de conferencias en materia abiental, buscando la formación de la conciencia o cultura ecológica, desarrollando diversos temas, buscando interés y compromiso de la comunidad, aprovechando los espacios en los centros educativos, foros, talleres de trabajo, etc., y teniendo como base en las ponencias el principio del desarrollo sustentable. Mecanismos alternos que se han desarrollado, se empezó a editar una gaceta ecologica municipal, en el cual se describen temas en materia ambiental y actividades que realiza el departamento en la preservación, protección, con servacióny mejoramiento del medio ambiente de nuestro municipio. En la edición de la gaceta, se plasman temas temas solicitados por estudiantes, información técnica de los proyectos que está desarrollando el departamento, y este documentado apoya a los estudiantes como un acervo para sus trabajos. Participación Ciudadana: Buscando elementos que nos ayudarán a tener más penetración en la comunidad, se realizó una convocatoria mediante la cual, en base a la participación ciudadana, se diseñara una imagen institucional en las acciones de este departamento, mecanismo que creó la Mascota de Ecología, evento que tuvo mucho éxito y participación de la comunidad, dando origen a la hormiguita XIMENO, quien forma parte integral de todos los programas y proyectos desarrollados en materia ambiental. Gestión Ambiental y Cumplimiento Ambiental: A través de talleres de trabajo en materia ambiental, en colaboración con autoridades federales y estatales, se han desarrollado diversos temas, en donde se brinda la información referente a la gestión de registros, tramites y autorizaciones de acuerdo a sus empresas, y se invitan empresas prestadoras de servicios ambientales, acciones que han apoyado el elevavar el nivel de cumplimiento ambiental en las empresas. Información: -Se han editado 14 gaceta ecológicas municipales. -Se han realizado 2 foros de conferencias en el marco del día mundial del medio ambiente, realizado, 2002 y 2003. -Se han realizado 5 talleres de trabajo en materia de asesoria ambiental. -Se han realizado mensualmente diferentes ponencias en materia ambiental. Anteriormente, en materia de Educación Ambiental no exitía un programa permanente, que apoyara a la difusión y gestión ambiental y el fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de un municipio basado en la sustentabilidad de sus acciones.</p>
------	------	--



pregunta1

2290	2003	<p>La Administración Pública desempeña un papel primordial en el desarrollo económico, social y político del municipio de Culiacán. En este contexto es importante la participación activa de la ciudadanía, ya que sus observaciones constituyen la manera más activa y efectiva de conocer el grado de satisfacción de los servicios recibidos y proponer alternativas de mejoramiento. Más aún la Administración Pública tiene la obligación de generar, procesar y difundir información sobre los diferentes servicios que presta a la comunidad y los ciudadanos el derecho inalienable de tener amplio acceso a la misma. En este sentido, durante el período de 2002-2003 se han logrado avances significativos que facilitan a la ciudadanía su opinión a través de quejas y sugerencias sobre los servicios que recibe de las instituciones. En la medida en que la ciudadanía conozcan los criterios que se utilizan para llevar a cabo los actos de autoridad y los mecanismos para prestar los servicios al público, se evitará la subjetividad y discrecionalidad, y con ello se ataca de raíz a las áreas de conflicto que surjan dentro de la administración y que deben ser atendidas con eficacia y rapidez para eliminarlas. Por ello en el Municipio de Culiacán, el 16 de Mayo del 2002, se implementó el Sistema Municipal de Atención Ciudadana (SIMAC). El SIMAC forma parte del programa de administración con calidad y se diseñó para satisfacer las necesidades de información veraz, confiable y oportuna que requieran los habitantes de Culiacán. Esta innovadora herramienta permite conocer todas las variables que determinan la obtención de un servicio público, por lo que actualmente se encuentra a disposición de la ciudadanía a través de una oficina y un módulo ubicados en el edificio sede del Gobierno Municipal. El programa cuenta con información sobre trámites y servicios, autoridades competentes, direcciones, teléfonos y mapas de oficinas municipales, así como cuadrantes de ubicación de los lugares donde se debe acudir en caso de tener alguna queja o sugerencia; así mismo se cuenta con la información de rutas de transporte público urbano que van del centro de la ciudad al sitio donde se presta el servicio. Los objetivos que persigue este programa son los de lograr una participación más activa de la sociedad en la definición, ejecución, y evaluación de las acciones de gobierno municipal, y de esta manera contribuir a que reciba una atención eficiente, eficaz, oportuna y satisfactoria por parte de las dependencias y organismos públicos paramunicipales. Con la finalidad de cumplir con los objetivos perseguidos, se han implementado líneas de estrategias que servirán para: 1).- Orientar las acciones que refuercen los procesos de atención a la ciudadanía, haciendo más ágil y oportuna la respuesta del gobierno municipal; 2).- Establecer e intensificar el diálogo y el consenso entre el gobierno y la sociedad, con el propósito de fortalecer los mecanismos existentes e implantar otros que permitan estrechar más esta relación; 3).- Consolidar los mecanismos a través de los cuales la ciudadanía emita su opinión, mediante la queja o sugerencia relativa a los servicios públicos que el municipio presta. Las acciones que se llevan a cabo para alcanzar los objetivos son la instalación de módulos de información, con atención personal y telefónica, medios electrónicos, correo tradicional y buzones distribuidos en zonas estratégicas de la ciudad. Así mismo se emplean campañas permanentes de difusión en los medios masivos de comunicación y con elementos promocionales y publicitarios, se hace del conocimiento de la población de los servicios que proporciona el SIMAC, a efecto de proporcionar una utilización constante de este sistema; su efectividad operacional también se ha consolidado al resolverle al usuario su problema de tramitación, mediante comunicación simultánea con las autoridades correspondientes en el momento y en el propio lugar donde suceden los hechos.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2291</p>	<p>2003</p>	<p>El principal objetivo del Programa es: Proporcionar a los niños y jóvenes información confiable y real sobre drogas legales e ilegales, para que los niños y jóvenes, basados en su inteligencia y voluntad tomen decisiones que les permitan mantenerse alejados de las drogas y la violencia. DARE (Drug Abuse Resistance Education) es un programa que actualmente opera en 54 países a nivel mundial; en México el Programa inició en 1990 en la ciudad de Tijuana, Baja California y en 1996 en esta ciudad de Mexicali. Buscando solucionar el problema de la drogadicción, en Mexicali intentamos durante algún tiempo implantar programas que apoyaran a rehabilitarse a los drogadictos; sin embargo nos dimos cuenta de que ésa no era una solución real al problema de la drogadicción, pues sólo se lograba disminuir los efectos del problema, no sus causas. DARE es un programa preventivo que busca educar a niños y jóvenes para que aprendan a no consumir drogas. Estamos convencidos de que si logramos disminuir la cantidad de personas que utilizan drogas, disminuirá por consecuencia lógica la inseguridad pública y eventualmente tendremos una mejor ciudad, un mejor estado y por que no, un México mejor. Una de las principales características de este Programa es que es impartido por oficiales de la policía municipal, debidamente capacitados; esta circunstancia vuelve este reto todavía más interesante. El Programa consta de 46 lecciones que se imparten a los niños en las escuelas, desde preescolar hasta jóvenes de preparatoria. Estas lecciones están apoyadas en cuadernos de trabajo y su contenido varía dependiendo de la edad de los alumnos. Entre preescolar y segundo año de primaria se imparten cuatro lecciones (una por semana con duración de una hora cada una); en éstas se tocan temas de prevención de peligros; por ejemplo: no hablar con extraños, no aceptar cosas de desconocidos, no ir a la casa vecina sin autorización de los padres, etc. En tercero y cuarto año de primaria se imparten cinco lecciones adicionales; en este nivel ya se menciona la palabra droga, como una sustancia no alimenticia que altera la forma en que el cuerpo y la mente funcionan. Se habla a los pequeños sobre caricias buenas y caricias malas; sobre sustancias que hay en la casa que no se deben oler, tocar o ingerir (medicinas, artículos de limpieza), cómo evitar desacuerdos entre las personas, etc. En quinto y sexto año de primaria - que se considera el grupo focal del Programa por ser niños a punto de entrar a la adolescencia- se proporcionan los nombres de las drogas más usuales y los efectos negativos de utilizarlas (se incluye alcohol y tabaco) a corto, mediano y largo plazo. También se les enseña cómo los anuncios comerciales pueden afectarnos y a reconocer los diferentes tipos de violencia; a rechazar los ofrecimientos; a resistir la presión de los compañeros, etc. En este nivel se les imparten 17 lecciones. En el nivel de secundaria se organizan dinámicas de grupo en donde los jóvenes deciden qué hacer en situaciones problemáticas que se les pudieran presentar, y cual es la forma correcta de actuar asertivamente. Entre el grupo discuten y llegan a la mejor decisión. En preparatoria se les enseña a planear el resto de su vida y comprenden cómo una decisión mal tomada puede arruinar el resto de sus vidas. De igual manera se les proporciona la información legal en cuanto a sus derechos y obligaciones al conducir un vehículo o ingerir bebidas embriagantes, o consumir alguna droga. El niño sobre todo, ve en el uniforme del policía DARE algo que le gustaría ser y por lo tanto imitar. DARE aprovecha este impacto de manera positiva, porque no cualquier elemento de la policía puede aspirar a ser un instructor DARE. Se tiene mucho cuidado en el proceso de selección de estos elementos; pasan por una serie de exámenes incluyendo pruebas psicológicas hasta el grado DARE Mexicali de marcar un cambio importante en la forma de actuar de cada individuo. Tienen que dar lo mejor de sí mismos a los niños, además de que, una vez aprobadas todas las evaluaciones que se les aplican, los instructores se convierten ante los niños en modelos a seguir, con toda la responsabilidad que esto implica. Podemos demostrar que cuando un policía DARE descubre que es capaz de dar; de que los niños lo quieren; cuando experimentan cómo los chiquillos salen corriendo de sus salones a abrazarlos y besarlos (no es exageración ni mentira), literalmente cambian en su forma de comportarse; se vuelven personas más seguras de sí mismas; aprenden a valorar a sus familias y se empiezan a valorar a sí mismos, a darse cuenta de que su función va más allá que detener delincuentes de la peor calaña o multar a conductores ebrios;</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2295</p>	<p>2003</p>	<p>La prestación del servicio de limpieza en el Municipio de Nuevo Laredo Tamaulipas, constituye un servicio público. Le corresponde al Ayuntamiento prestar los servicios de limpieza, pero de considerarlo de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código Municipal. En el año de 1994 el R. Ayuntamiento otorgó la concesión para la prestación del servicio Integral de Limpieza en sus diferentes etapas: Barrido, Recolección, Transporte y Disposición final en el relleno sanitario Municipal a la empresa SETASA (Servicios de Tecnología Ambiental S.A. de C.V.) La Sub Dirección de Servicios Públicos Municipales cuenta con cuadrillas especiales para barrido manual, así como limpieza de escuelas, parques, plazas y apoyos a la ciudadanía que requiera tirar cacharros de sus domicilios. La Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología a través de la Sub-Dirección de Ecología realiza la verificación y supervisión de la recolección de basura manual que realiza la misma empresa en el Sector Centro, Hospitales, Parques y Central de Autobuses. Objetivos que persiguen: *Tener una ciudad limpia. *Evitar la creación de tiraderos a cielo abierto. *Tener una ciudad limpia. Objetivo: Invitar a la ciudadanía a participar conjuntamente con el Gobierno Municipal en la limpieza de sus domicilios y/o negocios y así cumplir con el Reglamento para el Servicio de Limpieza en el Municipio de Nuevo Laredo. Acciones: La Dirección de Planeación, Desarrollo Urbano y Ecología a través de la Sub-Dirección de Ecología, aplica el Reglamento para el servicio de Limpieza en el Municipio de Nuevo Laredo, así como la supervisión del barrido manual que se lleva a cabo de 90 Km. diariamente por personal de la empresa concesionada y personal del municipio. Se han entregado gran número de trípticos y reglamentos a comercios de la ciudad y en los programas que lleva a cabo el R. Ayuntamiento. *Evitar la creación de tiraderos a cielo abierto: Objetivo: Que la ciudadanía y comercios dispongan los residuos que generan al relleno sanitario y/o reciban la frecuencia de recolección de basura por su domicilio o comercio. Acciones: Se lleva a cabo un programa de saneamiento de tiraderos a cielo abierto, así como la supervisión constante para evitar la creación de los mismos, se cuenta con la frecuencia domiciliaria y comercial para la recolección de los residuos que se generan. Se realizan visitas de inspección a todos los giros comerciales en donde se les indican que deberán disponer los residuos que generen al relleno sanitario municipal; el cual cumple con las leyes ambientales y Reglamento para el servicio de Limpieza en el Municipio de Nuevo Laredo. Se imparten pláticas de educación ambiental, contando con la participación de estudiantes de diferentes grados de escolaridad así como el mensaje de la mascota ecológica Ximeno. En el mes de marzo del 2003 se realizó la gaceta Ecológica Municipal que habla a cerca de los tiraderos clandestinos con un tiraje de 2,000 ejemplares los cuales son distribuidos a la comunidad.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2306	2003	<p><b>OBJETIVO GENERAL:</b> Dar a conocer y acercar a las Agencias y Colonias los servicios que brinda el H. Ayuntamiento a la ciudadanía. <b>OBJETIVOS ESPECIFICOS.</b> Programar dos veces al mes el Sábado del Colono en una Agencia y en una Colonia del municipio. Trasladar equipo, mobiliario y material necesario a la colonia o agencia que se pretende atender. Promover en la Agencia o Colonia la asistencia de los ciudadanos y determinar el número de acciones posibles de realizar ese día. <b>ACCIONES</b> La dirección de obras públicas con su maquinaria pesada se traslada para rastrear, rellenar, revestir y realizar la apertura de calles y caminos vecinales, también pinta de oficinas de las Agencias, así como a juegos infantiles, canchas de usos múltiples, entre otros.. El apoyo técnico por parte de la dirección de Desarrollo Urbano atiende, alineamiento s de calles, deslindes, levantamiento de poligonales, marcación y/o delimitación de terrenos propiedad del Ayuntamiento, asesorías a dudas sobre trámites de los servicios antes mencionados, así como para diversas construcciones. La dirección de Servicios Municipales programa la recolección de basura y descacharrización, la reparación e instalación de luminarias y la impartición de asesorías para el funcionamiento de panteones. La reforestación a centros comunitarios, distribución de árboles para reforestar los hogares, encalado de árboles y fornación de acodos son realizados por la dirección de Ecología Parques y Jardines. Atención de quejas y solución de posibles fuentes de contaminación, cloración del agua en depósitos particulares o comunitarios, son realizados por la dirección de Salud, también ofrece consultas médicas y proyecciones sobre drogadicción y orientación sexual. La Dirección Jurídica presta asesoría legal a los ciudadanos en el levantamiento de actas de apeo y deslinde así como otro tipo de trámites. La Casa de la Cultura prepara un taller de dibujo y pintura dirigido a los jóvenes y niños asistentes. Para lograr la asistencia de madres de familia, se buscan espacios para los niños, para ello la biblioteca pública organiza talleres de inducción a la lectura, juegos organizados, taller de reciclado, entre otros. Los jóvenes asistentes son atendidos por la dirección del Centro Interactivo con talleres de: chocolatería, fieltro, tarjetería española, pasta francesa. Impartición de talleres de educación vial por parte de la dirección de vialidad. La dirección del DIF programa actividades y talleres de: preparación de alimentos con: cereal, soya, amaranto y avena, venta de ropa a precios económicos, venta de leche Licons, cortes de cabello, esta dirección prepara un módulo para la orientación psicológica individual y de grupos, y con el apoyo del odontólogo se llevan a cabo limpiezas bucales y aplicación de flúor, en este equipo también forman parte la Subprocuradora y Trabajadora Social para atender problemas de maltrato y violencia intrafamiliar . Se programa la participación externa de MEXF AM con charlas y distribución de condones y propaganda. PROFECO recibe denuncias e imparte asesorías a los consumidores en relación a servicio y compra de productos, proporciona información de "QUIEN ES QUIEN EN LOS PRECIOS, distribución de folletos informativos para orientar al consumidor de cómo proteger su economía. La dirección de seguridad pública capacita e integra comités de seguridad en cada colonia o agencia.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2312</p>	<p>2003</p>	<p>El R.Ayuntamiento Constitucional,determina realizar un contrato con el Sindicato Único de Camioneros para la prestación del servicio de recolección,traslado y deposito de llantas que se encuentran en la vía pública y terrenos baldíos de la ciudad al Centro de Acopio Municipal ubicado en la carretera Méx.II Km 17.5.Así mismo realizó un contrato en comodato de un predio el cual está ubicado en la carretera Méx.II Km.17.5 en donde es utilizado como Centro de Acopio de llantas.También realizó contrato de prestación de servicio con la empresa Vitalizadora Correccaminos S.A.de C.V.la cual realizará los servicios de limpieza,carga,acomodo y flete de llantas de desecho que genere el Municipio,transportándolas del Centro de Acopio a la Ciudad de Monterrey N.L. a la planta Cementera CEMEX,donde es utilizada como combustible alterno en sus hornos cementeros. Objetivos que persiguen: * Participación de generadores de llantas. * Evitar efectos negativos a la salud pública. * Participación de generadores de llantas. Objetivo: Lograr la participación conjunta de los Generadores de Llantas- Gobierno Municipal,en la concientización de este tipo de residuo,el cual debe diponerse en los lugares autorizados y evitar así problemas de Salud Pública. Acciones: El R.Ayuntamiento realiza periódicamente inspecciones a líneas transportistas,vulcanizadoras,yonkes y comercios de venta de llantas en donde se les indica el procedimiento de como ingresar los neumáticos de desecho al Centro de Acopio Municipal.Así también con un programa de saneamiento de llantas usadas que se encuentran en la ciudad,las cuales son trasladadas al Centro de Acopio Municipal,recibiendo una gran aceptación de la ciudadanía al llamar a la Sub- Dirección de Ecología en donde reportan la existencia de llantas y solicitan el retiro de las mismas.Así también se participa en las diferentes campañas de limpieza que realiza el R.Ayuntamiento Constitucional. * Evitar efectos negativos de salud pública: Objetivo:Lograr la participación ciudadana y la concientización sobre el riesgo que se puede tener al no dar la disposición adecuada a las llantas de desecho. Acciones: Se realizan campañas de saneamiento de llantas en toda la ciudad,se cuenta con la participación de Generadores de Llantas los cuales están disponiendo adecuadamente sus llantas de desecho,en el Centro de Acopio se cuenta con la participación del Sector salud,el cual realiza fumigaciones periódicamente así como dentro de la ciudad y todos aquellos lugares propicios a ser incubación de vectores transmisores de enfermedades.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2313	2003	<p>El objetivo básico es sistematizar y normatizar la administración del factor humano en el Municipio. Contamos a la fecha con aproximadamente mil empleados, respecto de los cuales la relación laboral, control y administración se llevaban a cabo a través del derecho consuetudinario, con la costumbre y los usos, que evidentemente implicaba desperdicio y exceso en personal y recursos. De manera conjunta con la SEDESOL y la empresa Estudios y Técnicas Especializadas en Ingeniería S.A. de C.V. (ETEISA), el Municipio de Córdoba fue escogida a nivel nacional para evaluar y proponer Mejores Prácticas en Servicios Urbanos, incluyendo por primera vez áreas adjetivas como la Oficialía Mayor. En apoyo de dicho estudio, difundido a nivel nacional, implementamos la sistematización y la normatización. El primero enfocado a crear sistemas informáticos, con software y hardware actualizado que facilita, ya, la administración y el control del personal a través de relojes electrónicos, credenciales con códigos de barra, expedientes personales digitalizados, reportes individualizados y por área de porcentajes de efectividad, puntualidad, días laborados, horas trabajadas y las que no lo fueron; un conjunto de sistemas que propician economía y ahorros a las arcas municipales, recursos que pueden ser canalizados a otros rubros que beneficien a la sociedad. La normatización consiste en la creación de las normás mínimas y básicas con las que debe contar un municipio, respecto de las cuáles eran inexistentes, a saber: 1) CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO 2001-2004, 2) MANUAL DE SEGURIDAD E HIGIENE, 3) MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE ASPIRANTES A CADETES PARA POLICÍA Y TRÁNSITO, 4) MANUAL ESPECÍFICO DE ORGANIZACIÓN, 5) CATÁLOGO DE PUESTOS, 6) PERFIL DE PUESTOS, 7) TABULADOR SALARIAL, 8) PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO, 9) PROGRAMA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y 10) INVENTARIO DE PERSONAL (ESTADISTICA BÁSICA). Todo lo anterior, sin contar resultados que son ya palpables tales como pasar de un gasto de \$480,000 pesos ejercidos por pago de horas extras en el año 2000 a \$60,000 en el 2002. Las instancias que participan son Presidencia Municipal y Oficialía Mayor. No va dirigido a un sector de la población en específico, sino al general del engranaje municipal, el cual no se puede entender sin el factor humano.</p>
------	------	---

pregunta1

2315	2003	<p>Justificación del programa: Un gran problema que aqueja a nuestra comunidad es la basura que generamos día a día, ya que el crecimiento natural de la población y el desarrollo municipal producen residuos sólidos que si nos son manejados adecuadamente afectan la salud y deterioran el entorno al favorecer la proliferación de portadores de gérmenes transmisores de enfermedades, además de que su acumulación ofrece una apariencia desagradable.</p> <p>Objetivo general: Sensibilizar y crear conciencia en la población sobre el uso adecuado del medio ambiente, así como el emprender acciones que fomenten de la mayor manera posible el desarrollo de un Caborca más limpio y saludable para todos, así como impulsar y promover la participación social, de la comunidad organizada y autoridades municipales en el desarrollo de acciones del fortalecimiento de comunidades saludables a fin de generar y reforzar actitudes y aptitudes en la población para su auto-cuidado.</p> <p>Descripción del Programa: Para lograr lo anterior, nos hemos dado a la tarea de realizar una campaña de concientización personalizada, mediante pláticas en todas y cada una de las instituciones educativas, cada una utilizando dinámicas distintas, así como diversas actividades deportivas. "Por un Caborca limpio" representa una ambiciosa campaña de concientización sobre la importancia de depositar la basura en su lugar. Por lo que es importante dividirlo en dos etapas: Etapa 1.- en esta etapa se buscará realizar actividades en beneficio de la ciudadanía, interactuando de manera directa, tanto sociedad y gobierno; esto es mediante la realización de campañas de limpieza, recolección oportuna de basura, raspado y regadío de calles, prevención de accidentes y mejoramiento en la seguridad vial. Etapa 2.- una segunda etapa que contemplará una campaña de difusión de acciones tendientes a lograr un Caborca más limpio para todos, mediante la impartición de pláticas en los niveles de preescolar y primaria, distribución de material y artículos de promoción dotación y mantenimiento de unidades para el acopio de basura.</p> <p>Estrategias y líneas de acción: -Coordinación con directivos de los diferentes planteles educativos. -Coordinación con clubes de servicio y empresas. -Diseñar e instrumentar una campaña de medios. -Coordinación con la Jurisdicción Sanitaria para promover y desarrollar las campañas en sus áreas de responsabilidad. -Coordinación con el Sub Comité Municipal de Salud emanado del Comité de Planeación Municipal. -Elaboración de un manual de normatividad para el uso y manejo de la basura. -Destinar unidades de mantenimiento para atender con rapidez y eficiencia los llamados de la comunidad, relacionados con este proyecto. -Mantenimiento adecuado del centro de acopio de basura. -Mantenimiento y rehabilitación de unidades destinadas al programa de limpieza para el adecuado mantenimiento de los rellenos sanitarios. -Realización de campañas de limpieza en varios puntos del Municipio (área urbana y rural) -Abastecimiento de depósitos para la basura. -Elaboración de materiales educativos para la conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y el uso y manejo de basura. -Impartir pláticas sobre el cuidado del medio ambiente, principalmente en niveles de preescolar y primaria. -Diseño e instrumentación de una campaña de comunicación educativa orientada a mejorar las capacidades individuales para el autocuidado de la salud.</p>
------	------	--

pregunta1

2318	2003	<p>Objetivos: Sensibilizar,desarrollar el talento y la creatividad a través de actividades de creación artística,fomento a la lectura y juegos organizados. Tener un acercamiento del Gobierno Municipal,a través de la Subdirección de Cultura,con la comunidad en sus propios sectores,barrios o colonias. Realizar un diagnóstico,conocer sus productos culturales,sus demandas y necesidades para descentralizar los bienes y servicios culturales y establecer proyectos de desarrollo cultural comunitario. Antecedentes: En Nuevo Laredo propiamente el ejercicio de una política cultural municipal se centralizaba en los talleres de iniciación artística y los eventos culturales organizados por la Casa de la Cultura o bien los festivales realizados por el Estado en el Teatro de la Ciudad y escasamente en algunos sectores de la población.Es en la actual Administración Municipal 2002-2004,cuando la cultura se considera como parte fundamental del desarrollo y el bienestar social de los ciudadanos y tiene como principal objetivo descentralizar los bienes y servicios.</p>
------	------	--



pregunta1

2321	2003	<p>El programa de Modernización del servicio público de transporte de pasajeros en la ciudad de León, Gto., consiste básicamente en el reordenamiento y optimización de las rutas con que se presta este servicio, para que la autoridad y concesionarios lo proporcionen de manera eficiente, seguro, amable y de calidad; Además de propiciar la racionalización en el uso de la red vial existente, así como preservar el centro histórico de la ciudad; lo que también trae como consecuencia menor congestión vial y contaminación ambiental y por ruido. El reordenamiento y optimización de las rutas se basa en un sistema de rutas tronco-alimentador, donde para el desarrollo del programa fue necesario realizar una infraestructura compuesta por Terminales de Transferencia y adecuación de la geometría de algunas de las principales vialidades de la ciudad donde circulan las nuevas rutas troncales del servicio. Este programa es de fácil aplicación y bajo costo de inversión comparado con otras alternativas de transporte con implementación rápida y baja perturbación para la vida cotidiana de la ciudad. Este sistema de transporte masivo utiliza en sus rutas troncales, autobuses de alta capacidad con baja perturbación de ruido al interior de los mismos y baja emisión de contaminantes, es flexible y capaz de responder al crecimiento de la ciudad según el Plan de Desarrollo Municipal. En la primera etapa del programa de modernización del servicio de transporte público de personas, se opera con 3 de las 4 terminales de transferencia que inicialmente fueron planteadas y están ubicadas en la zona Norte, Oriente y Sur de la ciudad (aunque esta última de manera provisional). Dichas terminales son los espacios acondicionados donde llegan diferentes rutas del servicio en las que se moviliza la mayor demanda de viajes en la ciudad y donde los usuarios pueden realizar transbordos necesarios entre ellas para llegar a su destino, sin volver a realizar el pago de otra tarifa. Las estaciones están conectadas por vialidades principales de la ciudad a las cuales se les realizaron las adecuaciones geométricas necesarias para que puedan albergar estaciones intermedias o de parada en el camellón central y a su vez puedan circular las rutas llamadas troncales mediante autobuses articulados (de dos cuerpos), en el carril izquierdo de cada cuerpo de la avenida. Los corredores de la ciudad a los que se les realizaron dichas modificaciones son: Blvd. Hidalgo, Blvd. López Mateos, Campestre y Blvd. J. J. Torres Landa, Blvd. Venustiano Carranza. En el sistema de rutas integradas denominadas troncales, se puede pagar la tarifa ya sea en efectivo, para lo cual el usuario en la estación intermedia o de parada debe realizar el pago en la taquilla donde se acciona un mecanismo que libera el torniquete de entrada, o bien a través de un sistema de control de cobro mediante una tarjeta de prepago, recargable y sin contacto, con el cual se tienen beneficios de una tarifa más económica así como el respeto estricto a usuarios que gozan de una tarifa preferencial, que son personas con capacidades diferentes, de edad en plenitud, estudiantes y menores de 12 años. En este mismo sentido en las rutas integradas denominadas alimentadoras y auxiliares se tiene este mismo esquema de pago al ingresar a las mismas, solo que esto se realiza a través de un esquema validador-torniquete-conductor, donde éste último hace las veces de taquillero para el caso en que el usuario no porte la tarjeta sin contacto y desea pagar en efectivo. El desarrollo del programa, se soporta en el Plan Estratégico de Ordenamiento Territorial Urbano y los Planes de Gobierno Municipal 1998-2000 y 2000-2003. Adicionalmente, se cuentan con los estudios técnicos específicos los cuales fueron la base para los diseños ejecutivos y operativos del programa. Este programa por su carácter interinstitucional participan diversas dependencias del Estado de Guanajuato y del Municipio de León, Gto. El objetivo general del programa, es el de implementar un servicio público de transporte urbano de pasajeros que vaya acorde con la estructura vial planteada a futuro, que corresponda a las exigencias y expectativas de la sociedad. Algunos de los objetivos específicos son: - Concebir la ciudad con una visión estructurante, aprovechando el transporte como inductor del crecimiento. - Dar prioridad al transporte masivo de pasajeros. - Reducir los niveles de congestión vial en las principales vías y la zona centro. - Preservar el centro histórico y recuperar el espacio público para los peatones. - Ofrecer a los usuarios un servicio de transporte más eficiente, de mayor calidad, más confiable, de mejor trato al usuario y más seguro. - Fortalecer las empresas que prestan el transporte urbano de la ciudad, para que</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2326</p>	<p>2003</p>	<p>1.1.Trabajamos en la prevención de enfermedades y promoción de la misma a través de educación de la salud de la comunidad regiomontana,para ir cambiando hábitos negativos que inciden sobre la salud. 1.1.1.Promover la educación para la salud en las mujeres, llevando hasta sus colonias los recursos necesarios para las detecciones de diversa enfermedades y material impreso con información relacionada con la prevención de los padecimientos propios de la mujer.(FERIA DE LA SALUD DE LA MUJER) · Detección de diabetes por medio de un dextrstox · Información de cáncer cervico-uterino · Detección oportuna de hipertensión arterial · Densitometrías óseas · Dotación de ácido fólico · Capacitación de: Promotoras voluntarias en resucitación cardiopulmonar, prevención de accidentes, violencia familiar, cáncer de cervix, cáncer de mama, derechos de las mujeres, diabetes, hipertensión , osteoporosis , SIDA ,drogadicción. · Contribuir de una manera positiva hacia la mujer y hacer valer sus derechos. · Consulta ginecológica · Consulta dental · Consulta nutricional · Consulta médica general · Vacunas 1.1.2.Comprometidos con la comunidad y proporcionar una atención mas digna a los perros y gatos callejeros, y evitar así que estos se multipliquen.(CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO) · El Municipio de Monterrey cuenta con el centro antirrábico, donde se reciben reportes de perros y gatos callejeros. · Los animales agresores, son revisados por un medico veterinario quien determina la salud del animal, se queda en observación por 10 días, se registra con todos los datos necesarios, se baña, se desparacita y se le alimenta, y terminado el periodo de observación si el propietario no lo reclama en un lapso de 72 horas se sacrifica por considerarse un peligro para la comunidad. · Esterilización de mascotas domésticas, para controlar la población de perros y gatos y reducir el riesgo de enfermedades que estos pueden contraer. · Los perros callejeros son capturados y dejados en observación por 72 horas, si el dueño no lo reclama se dona a la comunidad, de lo contrario se sacrifica. 1.1.3. Concientizar a la población de las enfermedades transmisibles provocadas por vectores. SANEAMIENTO BASICO). · Se realizan fumigaciones en las colonias del Municipio de Monterrey con unidades de fumigación especiales, operadas por personal capacitado, coadyuvando las funciones con la Secretaría Estatal de Salud. · Se llevan a acabo las descacharrizaciones a través de la Secretaria de Servicios Públicos en las colonias coadyuvando las funciones con la Secretaría Estatal de Salud. · Se fumigan todos los cementerios del Municipio de Monterrey. · Abatizacion de comunidades 1.1.4. Promover la educación de la salud y prevención de enfermedades, llevando a cabo visitas a escuelas pre-escolares ,primarias y comunidad (BRIGADAS MEDICO-ASISTENCIALES) · Tratando de prevenir enfermedades en los escolares, se proyectan películas sobre higiene bucal, técnicas de cepillado y aplicación de fluoruro. · Prevención de accidentes. · El niño es atendido por el personal de enfermería, quien se encarga de pesar y medir a todos los escolares de la institución visitada, para detección de desnutrición y sobrepeso en los niños brindando información mas detallada con folletos educativos sobre las enfermedades más comunes. · Se realiza el examen de agudeza visual. · Detección de maltrato infantil canalizándolos a I D.I.F. Monterrey. · Detección de problemas de agudeza auditiva. · Detecciones de infecciones de piel y cuero cabelludo. · Problemas de lenguaje · Platicas de cáncer de mama y cervico uterino a madres de familia en la institución visitada. · Platicas a padres de familia sobre la importancia del desayuno, impartidas por una nutrióloga quien se encarga de detectar el estado nutricional del escolar. · Son checados y valorados por el medico. · Si se presenta alguna enfermedad son canalizados a instituciones de origen municipal y / o estatal. · Aplicación de vacuna del tétanos a niños mayores de 10 años. 1.1.5 Proporcionar atención personalizada a cada persona de la población y la comunidad del municipio de Monterrey que no cuentan con un servicio médico. (CENTROS COMUNITARIOS) · Se ofrecen actividades de consulta medica general, consulta pediátrica, consulta dental, consulta ginecológica, consulta nutricional, actividades de enfermería, planificación familiar, control prenatal, control de niño sano, prótesis a pacientes de la tercera edad, salud dental en las escuelas, prótesis parciales a pacientes de escasos recursos, comités de salud, contamos con grupos de promotoras voluntarias en cada uno de nuestros centros comunitarios · Conferencias a los pacientes que están en sala de espera sobre temas</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2327</p>	<p>2003</p>	<p>Teniendo como principal objetivo mantener una población optima de áreas arboladas y verdes,actualmente se lleva a cabo el programa denominado "Programa de Inspecciones Para el Cuidado Adecuado de Áreas Verdes y Reforestación",el cual consiste en reglamentar y normar la tala y poda de árboles ó arbustos,así como la detención de plagas y enfermedades,y la reforestación de áreas verdes mediante una previa inspección a cargo de Ingenieros Agrónomos de la Coordinación Forestal y Áreas Verdes en la Subdirección de Ecología.Dicha inspección se deriva de una solicitud remitida a la Subdirección de Ecología,mediante la cual el solicitante expone las causas por las que el considera necesaria la tala y/o poda de el ó los árboles,como también las plagas que se han detectado.Posteriormente se realiza una visita de inspección al lugar donde se encuentra el árbol ó área verde,y se detectan los daños que pudiera estar causando algún árbol ó las plagas;así como también las características del área verde(tamaño del árbol,edad aproximada,tipo,etc),esto para valorar y dictaminar las acciones y recomendaciones a seguir.Al momento de realizar la tala autorizada de algun árbol,la persona que solicitó dicha autorización se ve sujeta a realizar una donación de árboles,para mitigar los daños causados al medio ambiente por la tala del árbol.La cantidad de árboles que se deben reponer en cada caso depende del dictamen que emite la Subdirección de Ecología,derivado de la inspección y valoración en materia ambiental que se realiza previamente.Los árboles que son donados por los solicitantes,posteriormente son utilizados para efectuar reforestaciones,debido al espacio necesario para su óptimo desarrollo,estos son plantados en centros educativos y plazas públicas,de esta manera se promueve y se crea una conciencia ambiental en los jóvenes y niños de nuestra sociedad.El "Programa de Inspección para el Cuidado Adecuado de Áreas Verdes y su Reforestación" esta diseñado bajo los siguientes criterios: *El Mantenimiento Adecuado en todos los aspectos. *La formación de una Conciencia o Cultura Ecológica. *Fomentar la Participación Ciudadana. Mantenimiento Adecuado: El mantenimiento y cuidado de las áreas verdes,es muy importante para su óptimo desarrollo.Los principales factores que no permiten que este crecimiento se de en buena forma son la falta de atención en cuanto a "labores culturales".Las labores culturales comprenden:podas de mantenimiento,formación,aclareo,rejuvenecimiento,elaboración de cajetes,limpieza de maleza y combate de plagas y enfermedades.Esto es muy importante que se lleve a cabo en todas las áreas verdes para asegurar su desarrollo.Por medio de este programa se tiene como objetivo crear un saber en toda la ciudadanía,para que cada uno de ellos efectúe los cuidados necesarios en sus respectivas áreas verdes. Conciencia o Cultura Ecológica:Este programa dio inicio a través de la necesidad de crear una conciencia ecológica para con los árboles a la población en general,y en las diferentes dependencias municipales como son:Síndicos,Regidores,Direcciones y Subdirecciones,las cuales igualmente sirven como mediadoras para la ciudadanía,y por medio de ellas solicitan asesorías técnicas y recomendaciones.Se han desarrollado otros medios de apoyo para brindar a la ciudadanía una mejor atención,comenzando a editar Gacetas Ecológicas Forestales,en las cuales se describen temas en materia de áreas verdes y forestales,como temas como: *Como plantar un árbol. *Podas. *Plagas comunes en Nuevo Laredo. *Plagas y enfermedades del suelo. Por medio de las Gacetas,se dan a conocer estos temas que han sido solicitados por la ciudadanía y por los diferentes instituciones académicas,estas gacetas comprenden de información técnica y asesorías en diferentes temas. Participación Ciudadana: Analizando formas que nos ayudaran a obtener mayor comunicación y penetración en la ciudadanía,se han emitido comunicados en los diferentes medios como son:radio,televisión y periódicos,todos estos locales,donde se les informa de las actividades que se llevan a cabo en la Subdirección de Ecología dentro del área forestal,esto con la finalidad de que la comunidad en general tenga el conocimiento del trabajo realizado por el departamento y los beneficios e impacto ambiental que tienen en nuestra ciudad.Por otro lado también se ha tenido un contacto con la gente de manera directa en distintos eventos de carácter público,con la finalidad de informar y hacer participe a la ciudadanía en los objetivos que se pretenden alcanzar En estos eventos se han donado alrededor de 200 arbolitos para lograr una</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2331	2003	<p>Su objetivo:fomentar en nuestro municipio la cultura en la previsión de riesgos y proporcionar a los alumnas y alumnos,las herramientas que necesitan para tomar una decisión responsable ante las acciones y condiciones de seguridad,fomentando la autoestima y salvaguardando la integridad física y psicológica de todos los que integran la comunidad escolar,buscando como fin la formación de un ciudadano integral. Participación:La unidad de seguridad escolar formada por 30n elementos de los cuales 10 oficiales tiene como actividad la vigilancia en los planteles y comunidad en general,10 oficiales que capacitan a los estudiantes en las escuelas con platicas de prevención del uso de drogas,riesgos y accidentes,10 elementos que vigilan y hacen su recorrido en bicicleta.Dentro de la unidad participan personas profesionales que ayudan en la capacitación y orientación tanto psicológica como pedagógica y jurídica,así como padres de familia,maestros,alumnos,instancias de gobierno municipal(transito,bomberos,protección civil).La unidad de seguridad escolar el 21 de marzo del 2000 y a partir del 22 de enero de 2002 inicia sus operaciones dentro y fuera de los planteles escolares con la función de dar capacitación en prevención y seguridad a los alumnos,maestros y ciudadanía en general.Día tras día se esfuerzan por llevar a los niños la capacitación en la cultura de la legalidad y prevención del delito,así como en la lucha contra las adicciones por medio de sketch,platicas y obras de teatro. Acciones: se realiza un trabajo titánico donde la labor es la vigilancia de 282 escuelas,donde se da mayor confianza a la población estudiantil,con un plan de prevención y concientización que abarca hasta las zonas más marginadas.En el riesgoso trabajo de policía se ha desarrollado un programa, a partir de las necesidades y a solicitud de la población con platicas en las escuelas de nivel básico,medio y superior con un calendario bien estructurado,llegando a la convivencia,mayor vigilancia,operaciones encubiertas,la respuesta inmediata médica dentro y fuera del area educativa y el apoyo a los planteles con eventos extraescolares.La ayuda de diferentes instancias con la universidad pedagógica nacional,la secundaria técnica # 47,el cuerpo de paramédicos de bomberos,el departamento de transito y vialidad,han hecho crecer el grupo,con una óptima capacitación en computación,educación vial,urgencias médicas y prácticas pedagógicas formando lo que hoy,es un grupo completo y capaz,que responde a las necesidades más apremiantes.Descubriendo con satisfacción que los niños,jóvenes,padres de familia y ciudadanía en general reconocen el esfuerzo,trabajo y dedicación en bien de la comunidad.</p>
------	------	---

pregunta1

2337	2003	<p>El Ayuntamiento de Acayucan Ver. período 2001-2004 ha establecido, como programa base de gobierno, la atención a los rezagos sociales históricos en las comunidades rurales que tradicionalmente han permanecido al margen de los planes y programas institucionales. En ese sentido, los recursos que provienen de la federación a través del Ramo 33 se han destinado prioritariamente para la atención del medio rural establecido, entre otros los siguientes: <b>Objetivos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Orientar preferentemente la inversión pública hacia los sectores de la población menos favorecidos por los servicios públicos.</li> <li>*Apoyo a planes, programas y proyectos que contribuyan al abatimiento de los rezagos sociales.</li> <li>*Búsqueda de alternativas viables desde un punto de vista técnico y económico para incrementar la infraestructura municipal.</li> <li>*Participación activa de la comunidad en los programas de desarrollo a través de las aportaciones económicas o en especie. Los programas que hemos implementado responden a un propósito eminentemente social encaminado a los grupos indígenas y rurales de bajo poder adquisitivo para garantizar, cuando menos, su acceso a los servicios básicos contribuyendo así al abatimiento de la pobreza. En este sentido, uno de los programas preferenciales que hemos estructurado está encaminado a la electrificación doméstica en comunidades rurales e indígenas. Para esto, realizamos algunos sondeos preliminares para determinar las alternativas más viables que nos permitan resolver satisfactoriamente el problema. Entre otras opciones, nos decidimos por la instalación de módulos fotovoltaicos que por su costo, duración, facilidad de manejo y otras cualidades consideramos la más conveniente, primero, porque nos da la posibilidad de resolver en tiempos muy cortos las acciones, y segundo, porque se evita la complicada tramitología ante la Comisión Federal de Electricidad necesaria para programas de electrificación.</li> </ul> <p><b>Acciones:</b> Investigación socioeconómica de los grupos sociales marginados que se integraron a este programa por su lejanía con la infraestructura eléctrica troncal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Información, concientización y convencimiento a los beneficiarios de las ventajas en la instalación y uso de sistemas alternativos de suministro eléctrico.</li> <li>*Capacitación a los usuarios en el manejo y mantenimiento de los equipos.</li> <li>*Investigación de mercado para garantizar compras a menor costo y garantías.</li> <li>*Contratación de especialistas en la materia para llevar a cabo el programa. Con estas acciones específicas emprendimos los trabajos contratando, en primera instancia, a un ingeniero especializado del Instituto Tecnológico Regional de Acayucan para que desarrollara, conjuntamente con el Ayuntamiento, la labor de información, adquisición, instalación y manejo de los equipos, pero sobre todo, que garantizara una asesoría permanente a los usuarios en problemas imprevistos y de mantenimiento. Es necesario mencionar que el rendimiento para la instalación de los módulos fotovoltaicos (teniendo los equipos en existencia) es de 15 días hábiles para una comunidad de 25 familias, lo que hace que este programa se puede desarrollar en lapsos de tiempo muy cortos.</li> </ul>
------	------	---

pregunta1

<p>2338</p>	<p>2003</p>	<p>Al inicio de su gestión, la administración 2001-2003, como tarea primordial, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se propone implementar un programa para proteger a lo menores de edad, atender la problemática de la drogadicción y la violencia en los niños y adolescentes con el propósito de educar en un medio que permita desarrollar su capacidad sobre el mundo que los rodea. Es así como J.E.CA., Juventud a la Extrema Contra las Adicciones en el mes de enero da inició trabajos de fondo en planteles escolares con niños de 5° Y 6° grado. Como resultado e impacto que estem programa tuvo, se acepta la invitación al 3er Seminario de Capacitación,para crear la figura de un D.A.R.E. "Educación al Uso y Abuso de las Drogas" promovido por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado. Previa autorización del primer edil,desigando a un elemento de la corporación municipal,quien se capacita durante el mes de noviembre de 2001,iniciando formalmente los trabajos de Previsión en enero de 2002. La educación prevención es una gran responsabilidad social y requiere para ser exitosa,la participación de todos los componentes de la comunidad,llámese escuela,familia,policia y la ciudadanía en general,con tareas específicas que cumplir. La prevención del uso y abuso de las drogas entre los niños y jóvenes,es una responsabilidad conjunta entre el gobierno municipal y la ciudadanía el proyecto D.A.R.E. es un programa que consta de una lección por semana,de 45 a 60 minutos,impartidas por la policía con la colaboración de la sociedad,escuela y familia. Con la finalidad de concientizar a todas las personas del municipio en la seguridad pública,se ha fundamentado cursos de décadas alcohólicas y drogas.Resultando negativo que no sólo afectan la salud;sino también alejan a sus consumidores del resto de la sociedad,provocándoles aislamientos,pérdida del autoestima,rechazo,que transforman en violencia en contra de los demás,es por ello que con programas eficientes y con la participación de todos logramos una interacción entre la sociedad y los cuerpos policiacos,para esto necesitamos: a)Promover el intercambio local con las instituciones dedicadas a la prevención del delito y los servicios a la comunidad con formación de patrillas escolares de vigilancia para resguardar el delito a las escuelas,así como convenios con la Delegación,Asociaciones Civiles para ejecutar acciones preventivas contra las drogas. b)Los estudiantes con el programa reconocerán las cualidades positivas de sí mismo,así como las habilidades personales y sus logros importantes en la vida para fomentar el autoestima,desarrollar la manera como se percibe a si misma,a través de sentimientos de experiencias positivas y negativas. c)Serán capaces de reconocer la gran afluencia de los medios en presentaciones acerca del tabaco,alcohol,y otras drogas que fomentan el uso y abuso de las mismas;desarrollarán la compresión,para analizar como influyen los medios de comunicación en la manera que las personas piensan,sienten y actúan. OBJETIVOS GENERALES *Concientizar y educar a todas las personas del municipio en la prevención de la drogadicción y de los delitos y en la seguridad pública,involucrando a las escuelas,a las familias,al gobierno local y a la ciudadanía. b)Promover en las escuelas y en las familias una cultura favorable en salud,logrando un desarrollo y una vida plenas. Objetivos Particulares: a.Prevenir los delitos(la drogadicción y otros) y la violencia en las escuelas,en las familias y en la comunidad. b.Educar,capacitar,investigar y dar un seguimiento en los planteles escolares,en el hogar y en el campo. c.Comprender los efectos daños de las drogas que alteran la mente. d.Desarrollar el autoestima. e.Reducir la la violencia y la tensión f.Reflexionar en la familia de los medios de comunicación sobre la población. h.Promover en la familia una cultura favorable en salud,logrando un desarrollo y una vida plena. i.Identificar las necesidades en la población y de comunicación,y proponer alternativas de solución.} j.Involucrar a la población activa y responsablemente contra las adicciones,dando solución a la drogadicción. k.Tener confianza en la policía y establecer un canal de comunicación para detectar a los proveedores e introductores de las drogas en las escuelas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2339	2003	<p>El SIEP, ejemplifica el sistema de planeacion democrática de la presente administración, a través de él, medimos los avances de los objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo, pero además el SIEP es una prueba tangible de que los objetivos del Plan se cumplen. En el PMD, en su quinta política estratégica la que refiere un Gobierno de Calidad, encontramos el objetivo 5.2.7.- Diseñar y operar un sistema de seguimiento, aplicación y evaluación del Plan Municipal y programas que de el deriven. En su construcción y diseño también se ejemplifica uno de los principios fundamentales, incluso legales de la planeacion democrática, la relación interinstitucional de los órdenes de gobierno y los sectores sociales permitieron que el gobierno municipal a través del COPLADEM y la Universidad Autónoma de Tamaulipas firmaran un Convenio de Colaboración para la construcción del SIEP en cuyo proceso se contó en todo momento con la asistencia del gobierno del Estado de Tamaulipas a través de su órgano de planeacion por su siglas COPLADET. Así, el SIEP desde su diseño, construcción y puesta en marcha obedece a un programa bien estructurado que busca incentivar el desarrollo de la planeacion estratégica en la toma de decisiones, como lo marca el sistema nacional de planeacion. Ahora bien, el sistema tiene sus propios objetivos trazados y sus metas establecidas. Permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Información actualizada para el Seguimiento y Aplicación del PMD.</li> <li>La medición y evaluación del desempeño de la Administración Pública frente al Plan Municipal</li> <li>Registro de operaciones y actualización del cumplimiento del Plan</li> <li>Conocer de manera detallada el grado de ejecución del Plan</li> <li>Enriquecer automáticamente al Plan (su actualización)</li> <li>con el registro y análisis de información que no está contenida en el Plan</li> <li>Informes ejecutivos y operativos</li> <li>Evaluaciones semestrales para la elaboración del informe anual de gobierno.</li> </ul>
------	------	---

pregunta1

2341	2003	<p>ESPACIO DE ATENCIÓN AL TURISTA Y PROMOCIÓN ARTESANAL LA CASA DEL TURISTA URUAPAN (río que canta / lugar donde todo florece) es la segunda ciudad más poblada del estado de Michoacán, conocida como La Capital mundial del aguacate, por su producción anual de este fruto. También es famosa por la variedad de sus artesanías, únicas en el mundo. Esta zona comprende un sinfín de bellezas naturales, resultado de lo fértil del suelo, como de la humedad que permite el crecimiento de diferentes tipos de flores y frutos. Además cuenta con cientos de hectáreas de bosques que proporcionan a las comunidades rurales la madera para la producción de artesanías. Desde Uruapan se pueden visitar algunos de los Pueblos Típicos más antiguos de Michoacán como, Tingambato con su zona arqueológica; Nurío, Angahuan, San Lorenzo, Pomacuarán, entre otros pueblos de la Meseta Purépecha que Uruapan comparte con I otras regiones del estado, y en los cuáles se pueden apreciar verdaderas obras arquitectónicas del siglo XVI y descubrir en sus calles la esencia de nuestro país a través de sus fiestas, música, danzas, artesanía, costumbres y gastronomía. Además de pueblos típicos se puede disfrutar de hermosos paisajes naturales y practicar turismo alternativo de aventura y ecoturismo en el Cerro de Tancítaro, el Parque Nacional Eduardo Ruiz, La Tzaráracua y el Volcán Paricutín, por mencionar tan solo algunos. Por toda esta riqueza, y por la cantidad de visitantes que se reciben durante el año, La Presidencia Municipal de Uruapan, ha creado un espacio llamado La Casa del Turista donde además de ser un centro de atención al turista por brindarle información al visitante y/o canalizarlo a la instancia adecuada, promover los atractivos turísticos del municipio así como dar a conocer los servicios con los que cuenta la ciudad, es un lugar dedicado a la promoción, exhibición y venta de artesanía de todo el Estado de Michoacán. Por la necesidad de llevar al municipio de Uruapan como atractivo turístico nacional e internacional fue necesario el crear un centro para que este turismo tuviera un espacio donde se le diera a conocer los atractivos turísticos de la región así como donde pudiera adquirir todo tipo de artesanía del estado, fue necesario hacer gestiones con el Gobierno del Estado para que se creara un convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Uruapan y La Casa de Artesanías de Gobierno del Estado que nos permiten tener un espacio con la exhibición y venta de artesanía de buena calidad proveniente de las comunidades rurales de todo el Estado de Michoacán, así como productos típicos de la ciudad como son: La Charanda, Café, Nuez de Macadamia, Los Licores y Conservas de frutas naturales cosechadas en los alrededores. El horario de atención en La Casa del Turista es de Lunes a Domingo de 9:00 Hrs. a 19:30 Hrs. y periódicamente se realizan eventos o talleres artesanales dentro de sus instalaciones, para incrementar el número de visitantes del lugar. En el patio principal se tendrá el servicio de cafetería y un área de lectura para aquel turista que busca un espacio tranquilo y agradable, todo esto reforzado con una promoción en los diferentes medios de comunicación y con el apoyo de los operadores turísticos que tienen el primer contacto con el turista.</p>
------	------	---



pregunta1

<p>2343</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivos del Programa: ·Promover la identidad comunitaria entre los habitantes de las delegaciones del municipio de Cuernavaca. ·Dar a conocer las obras y acciones de gobierno del municipio de Cuernavaca entre la población beneficiada de manera directa. Acciones del Programa: A través del uso de los medios de comunicación se han promovido los programas y obras del Ayuntamiento de Cuernavaca entre la población que ha sido beneficiaria directa de los mismos. Se ha seguido una estrategia en tres vertientes: ·Uso de la prensa local. ·Uso de los medios electrónicos. ·Uso del periódico municipal "Esfuerzo Compartido". El uso de la prensa local es a través de los comunicados de prensa e inserciones pagadas, en donde se ha logrado tanto la publicación gratuita de los comunicados, como la publicación de inserciones diseñadas por la Coordinación de Comunicación Social e Imagen, sobre los resultados de los programas y la entrega de obras. Con respecto a los medios electrónicos se han producido y transmitido spots de radio y televisión que resaltan los resultados de la administración que benefician a la población del municipio, ya sea en su totalidad o a colonias y poblados específicos. El periódico municipal "Esfuerzo Compartido" representa el esquema de información directa en donde, con un tiraje variable (desde los 2 mil y hasta los 30 mil ejemplares), se regresa a la comunidad beneficiada para informar a los habitantes de los resultados obtenidos en su localidad. Con respecto a los contenidos transmitidos en los medios, éstos se refieren a los programas y obras de beneficio social, por ejemplo: ·El Programa ECO, en donde las dependencias del Ayuntamiento llevan a las diferentes colonias sus servicios: limpia, descacharrización, atención médica, servicio dental, buzones de denuncia ciudadana, pavimentación y bacheo, alumbrado público, balizamiento, acopio animal, vacunación animal, etc. ·Las obras públicas en las colonias que más las necesitan. Cuernavaca ha sido clasificada como un municipio de baja marginalidad, sin embargo, el crecimiento poblacional acelerado de los últimos 10 años se ha visto reflejado en un aumento de las necesidades en las más de 300 colonias del municipio, por lo que la política del Ayuntamiento ha sido el llevar las obras a esas colonias. Obras que van desde simples guarniciones, hasta la instalación de redes hidráulicas o eléctricas, pavimentaciones de colonias completas o construcción de aulas para escuelas. ·Los logros en seguridad pública, específicamente los referentes a equipamiento, modernización y políticas incluyentes, como el programa Vecino Vigilante, el Escuadrón Diamante o el Sistema 080. ·EL programa No Manches, dirigido a la concientización ciudadana sobre el problema de la basura, invitándola a no ensuciar la ciudad y utilizar los medios que el Ayuntamiento tiene para el correcto desecho de la basura. La recolección de la información es labor del personal de prensa de la Coordinación de Comunicación Social e Imagen y la elaboración de los mensajes de la Dirección de Imagen y Mercadotecnia, elaborando los diseños y guiones al interior de la misma, y subcontratando la producción de los materiales con proveedores externos. Este programa inició su funcionamiento en marzo del 2002, con las actividades referentes a prensa, después se incorporó el periódico Esfuerzo Compartido y por último las campañas en medios electrónicos, en abril del 2002.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2344</p>	<p>2003</p>	<p>Tiene como objetivo impulsar la educación mediante estímulos económicos que ayude a su crecimiento personal y profesional de los alumnos de nivel básico, medio superior y superior de las escuelas oficiales, actualmente esta administración a becado a 13,606 alumnos. Las acciones que se llevan a cabo son las siguientes: Todo programa que se lleva a cabo se pretende mejorarlo cada día, por tal motivo se realizo el Reglamento de Becas, que de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 de la ley de Educación del estado de Morelos, en la fracción V que señala como atribución de los Ayuntamientos: otorgar becas a los alumnos de escasos recursos que destaquen académicamente, por tal motivo se considero reglamentarlo con claridad. Y así poder realizar con mayor eficiencia el proceso del otorgamiento de becas y se realizó de la siguiente manera: ACTIVIDADES PREVIAS AL PROCESO DE ASIGNACIÓN DE BECAS. ·El programa venía funcionando desde 1999 y en esta administración, se considero que el programa debería contar con un reglamento ya que sin este se generaban muchos conflictos, es así como se dio inicio a la elaboración, aprobación y publicación del Reglamento de Becas para el Municipio de Cuernavaca. Se publicó el día 20 de junio del año 2001, en el Periódico Oficial TIERRA Y LIBERTAD del Gobierno del Estado. ·Tal como lo establece en el reglamento se llevó a cabo la INSTALACIÓN DE LA COMISION DE BECAS, la cual esta está integrada por las siguientes autoridades: El Presidente Municipal. El Regidor de Educación, Cultura y Recreación El Regidor de Bienestar Social El Regidor de Patrimonio Cultural El Secretario del H. Ayuntamiento La Subsecretaria de Participación Social El Directora de Educación Municipal El Jefe de departamento de becas. ·Esta Comisión determina el número de becas y la aprobación de la convocatoria respectiva. ·Posteriormente, en coordinación con las autoridades educativas superiores de los diferentes Niveles Educativos: Básico, Medio Superior y Superior se informó y difundió el programa de becas y se entregaron las convocatorias para su conocimiento. ·Se continuó con la difusión de las convocatorias a todos los supervisores de las diferentes zonas escolares del municipio. EL PROCESO DE LA ASIGNACIÓN DE BECAS ·Inicia con la difusión de la convocatoria a todos los planteles educativos del Municipio de Cuernavaca ·Todos los interesados, padres o alumnos, habiendo conocido la convocatoria y cubierto los requisitos que establece la misma, solicitaron a los Maestros del grupo o Directores, su ingreso al programa; asimismo requisitaron la solicitud y el formato de estudio socioeconómico respectivo. Recibiendo la Dirección de Educación la documentación correspondiente. ·Los directores y maestros enviaron propuestas de candidatos a la excelencia, para la selección de los posibles becarios; es importante destacar que en el Reglamento de Becas se estableció, en el CAPÍTULO I de DISPOSICIONES GENERALES, ARTICULO 3º, que el Municipio otorgará de 1 a 3 becas por grupo, o el cinco por ciento de la matrícula por grupo, para los niveles de primaria y secundaria. ·La Dirección de Educación Municipal verificará la información contenida en los estudios socioeconómicos de los solicitantes, lo cuál permitirá a la comisión hacer la selección. ·La comisión se reúne y analiza las propuestas recibidas de los Directivos y maestros, aprobando becas para los alumnos beneficiados. ·Finalmente el proceso concluye con LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE LOS BENEFICIARIOS, estas son exhibidas tanto en el Palacio Municipal y en la Dirección de Educación Municipal. ·Las becas son personales e intransferibles y cada año se tendrá que solicitar sólo tienen vigencia por diez meses, que corresponde de septiembre a junio para nivel básico para nivel medio superior y superior se asignan semestralmente.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2345	2003	<p>Los eventos de la CIMMA que se han realizado desde el año 2000, han representado un espacio para la expresión de la niñez morelense en relación a sus inquietudes, preocupaciones y propuestas sobre los temas ambientales. De esta forma, se ha dado continuidad y seguimiento a los propios temas del evento, pasando de la observación y propuesta: Esto veo, esto quiero, a la acción: Esto quiero, esto hago; y posteriormente a los primeros resultados: Esto hago, esto he logrado que es el tema del presente año. En el año 2001 se realiza por medio del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, la primera Cumbre Infantil Municipal de Medio Ambiente bajo el lema Esto veo, Esto quiero logrando conjuntar las ideas, inquietudes y trabajos de cerca de 76, 000 alumnos de educación primaria en 140 escuelas municipales. En el año 2002, gracias al éxito obtenido, Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA) une sus esfuerzos e involucra a los Municipios de Huitzilac y Cuautla, conjuntando las ideas de 120, 000 alumnos representados por 700 delegados en tres eventos simultáneos en cada uno de los municipios participantes bajo el lema Esto quiero, Esto hago. En ambas cumbres se realizaron trabajos como un Manifiesto, un gran Mural y una Obra de Teatro. Este año de nueva cuenta, el Ayuntamiento de Cuernavaca, CEAMA, SEMARNAT, Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos ( IEBEM ), y Comisión Nacional de Agua (CNA) unen sus esfuerzos para la realización de CIMMA 2003 que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de Octubre en las instalaciones del Nuevo Parque Ecológico Chapultepec de la Ciudad de Cuernavaca reuniendo por primera vez a los niños de primaria de los 33 municipios de Morelos representados por 100 delegados de Cuernavaca y un delegado y una delegada de los 32 municipios restantes haciendo de CIMMA 2003 un evento a nivel estatal bajo el lema Esto hago, Esto he logrado. El objetivo de la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente 2003 es el desarrollo de un Proyecto Ambiental en los centros escolares participantes, seleccionando uno de los temas establecidos: ·Elaboración de Composta ·Separación de Desechos Sólidos ·Separación de Papel y Cartón (Elaboración de papel reciclado) ·Sistema de captación, desinfección y ahorro de agua ·Establecimiento de Huertos Escolares En esta ocasión, CIMMA 2003 consta de tres etapas: Comenzamos con la presentación del Proyecto Ambiental al Centro Escolar e inicio del tema seleccionado. Seguido de la presentación al interior de la escuela con los avances del proyecto plasmado en un registro fotográfico. Y por último, la exposición de los resultados del proyecto por los niños y las niñas delegados, representantes de cada escuela en el marco de la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente. Con estas acciones el municipio de Cuernavaca cumple con el compromiso de realizar la CIMMA durante los tres años de administración.</p>
------	------	---

pregunta1

2345	2003	<p>Los eventos de la CIMMA que se han realizado desde el año 2000, han representado un espacio para la expresión de la niñez morelense en relación a sus inquietudes, preocupaciones y propuestas sobre los temas ambientales. De esta forma, se ha dado continuidad y seguimiento a los propios temas del evento, pasando de la observación y propuesta: Esto veo, esto quiero, a la acción: Esto quiero, esto hago; y posteriormente a los primeros resultados: Esto hago, esto he logrado que es el tema del presente año. En el año 2001 se realiza por medio del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, la primera Cumbre Infantil Municipal de Medio Ambiente bajo el lema Esto veo, Esto quiero logrando conjuntar las ideas, inquietudes y trabajos de cerca de 76, 000 alumnos de educación primaria en 140 escuelas municipales. En el año 2002, gracias al éxito obtenido, Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA) une sus esfuerzos e involucra a los Municipios de Huitzilac y Cuautla, conjuntando las ideas de 120, 000 alumnos representados por 700 delegados en tres eventos simultáneos en cada uno de los municipios participantes bajo el lema Esto quiero, Esto hago. En ambas cumbres se realizaron trabajos como un Manifiesto, un gran Mural y una Obra de Teatro. Este año de nueva cuenta, el Ayuntamiento de Cuernavaca, CEAMA, SEMARNAT, Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos ( IEBEM ), y Comisión Nacional de Agua (CNA) unen sus esfuerzos para la realización de CIMMA 2003 que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de Octubre en las instalaciones del Nuevo Parque Ecológico Chapultepec de la Ciudad de Cuernavaca reuniendo por primera vez a los niños de primaria de los 33 municipios de Morelos representados por 100 delegados de Cuernavaca y un delegado y una delegada de los 32 municipios restantes haciendo de CIMMA 2003 un evento a nivel estatal bajo el lema Esto hago, Esto he logrado. El objetivo de la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente 2003 es el desarrollo de un Proyecto Ambiental en los centros escolares participantes, seleccionando uno de los temas establecidos: ·Elaboración de Composta ·Separación de Desechos Sólidos ·Separación de Papel y Cartón (Elaboración de papel reciclado) ·Sistema de captación, desinfección y ahorro de agua ·Establecimiento de Huertos Escolares En esta ocasión, CIMMA 2003 consta de tres etapas: Comenzamos con la presentación del Proyecto Ambiental al Centro Escolar e inicio del tema seleccionado. Seguido de la presentación al interior de la escuela con los avances del proyecto plasmado en un registro fotográfico. Y por último, la exposición de los resultados del proyecto por los niños y las niñas delegados, representantes de cada escuela en el marco de la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente. Con estas acciones el municipio de Cuernavaca cumple con el compromiso de realizar la CIMMA durante los tres años de administración.</p>
------	------	---

pregunta1

2345	2003	<p>Los eventos de la CIMMA que se han realizado desde el año 2000, han representado un espacio para la expresión de la niñez morelense en relación a sus inquietudes, preocupaciones y propuestas sobre los temas ambientales. De esta forma, se ha dado continuidad y seguimiento a los propios temas del evento, pasando de la observación y propuesta: Esto veo, esto quiero, a la acción: Esto quiero, esto hago; y posteriormente a los primeros resultados: Esto hago, esto he logrado que es el tema del presente año. En el año 2001 se realiza por medio del Honorable Ayuntamiento de Cuernavaca, la primera Cumbre Infantil Municipal de Medio Ambiente bajo el lema Esto veo, Esto quiero logrando conjuntar las ideas, inquietudes y trabajos de cerca de 76, 000 alumnos de educación primaria en 140 escuelas municipales. En el año 2002, gracias al éxito obtenido, Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente (CEAMA) une sus esfuerzos e involucra a los Municipios de Huitzilac y Cuautla, conjuntando las ideas de 120, 000 alumnos representados por 700 delegados en tres eventos simultáneos en cada uno de los municipios participantes bajo el lema Esto quiero, Esto hago. En ambas cumbres se realizaron trabajos como un Manifiesto, un gran Mural y una Obra de Teatro. Este año de nueva cuenta, el Ayuntamiento de Cuernavaca, CEAMA, SEMARNAT, Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos ( IEBEM ), y Comisión Nacional de Agua (CNA) unen sus esfuerzos para la realización de CIMMA 2003 que se llevará a cabo los días 8, 9 y 10 de Octubre en las instalaciones del Nuevo Parque Ecológico Chapultepec de la Ciudad de Cuernavaca reuniendo por primera vez a los niños de primaria de los 33 municipios de Morelos representados por 100 delegados de Cuernavaca y un delegado y una delegada de los 32 municipios restantes haciendo de CIMMA 2003 un evento a nivel estatal bajo el lema Esto hago, Esto he logrado. El objetivo de la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente 2003 es el desarrollo de un Proyecto Ambiental en los centros escolares participantes, seleccionando uno de los temas establecidos: ·Elaboración de Composta ·Separación de Desechos Sólidos ·Separación de Papel y Cartón (Elaboración de papel reciclado) ·Sistema de captación, desinfección y ahorro de agua ·Establecimiento de Huertos Escolares En esta ocasión, CIMMA 2003 consta de tres etapas: Comenzamos con la presentación del Proyecto Ambiental al Centro Escolar e inicio del tema seleccionado. Seguido de la presentación al interior de la escuela con los avances del proyecto plasmado en un registro fotográfico. Y por último, la exposición de los resultados del proyecto por los niños y las niñas delegados, representantes de cada escuela en el marco de la Cumbre Infantil Morelense de Medio Ambiente. Con estas acciones el municipio de Cuernavaca cumple con el compromiso de realizar la CIMMA durante los tres años de administración.</p>
------	------	---

pregunta1

2346	2003	<p>El programa Cuernavaca Limpia busca eficientar el servicio de aseo urbano de Cuernavaca resolviendo sus problemas de fondo. En este sentido se realizó un estudio diagnóstico para el Manejo Integral de Residuos Sólidos en donde se contemplaron y evaluaron todas las partes que componen el sistema, a saber: generación, almacenamiento, recolección, transferencia, traslado y disposición final. De los datos generados por este estudio se desprendieron una serie de acciones que se plasmaron en un programa calendarizado de los mismos en donde se involucra a todos los actores de la sociedad en el compromiso de almacenar, recolectar, reciclar, transferir y disponer los Residuos Sólidos. Dichas acciones por su naturaleza son de diversa índole pero en su conjunto coadyuvan sensiblemente a eficientar el sistema y dar un servicio de mayor calidad a la ciudadanía. Mencionamos a continuación las principales acciones tomadas: (ver tablas-anexo)</p>
------	------	---

2347	2003	<p>ECO es la conjunción de dos palabras Esfuerzo Compartido que es el eslogan de la actual administración del municipio de Cuernavaca. Así tenemos que ECO es el programa donde Tu voz se escucha y es atendida. Este proyecto nace del análisis crítico de la gestión del 1er. año de gobierno. Los trabajos realizados por las distintas instancias municipales en el ámbito de los servicios fueron de gran magnitud y con una fuerte voluntad de cumplimiento, sin embargo las acciones tomadas de atención a la demanda publica carecieron de la coordinación y planeación necesaria entre las dependencias municipales, ocasionando que la percepción de la comunidad acerca del trabajo municipal fuera de intentos aislados sin concreción alguna. Es decir donde se realizaba el servicio de bacheo no se llevaba a cabo el balizamiento y donde se podaban los árboles no se cambiaban luminarias, etc. Uno de los elementos centrales de ECO es la participación ciudadana. Con una gran satisfacción se informa que gracias a la respuesta de la población se asistió a las ocho delegaciones de Cuernavaca en tres ocasiones, cada una, visitando siete de los once poblados que integran este municipio, beneficiando a mas de 200 mil habitantes de 210 colonias de Cuernavaca. Es importante destacar que con el programa ECO se pudieron detectar las necesidades reales de los ciudadanos, puesto que ellos a través de las delegaciones llevaron a cabo las gestorías y mediante un diagnóstico de las áreas operativas del Honorable Ayuntamiento, en forma conjunta con las delegaciones se determinaron los trabajos a efectuar en cada evento. De esta manera se otorgaron 56 servicios distintos de las diferentes dependencias municipales involucradas. Es de todos conocidos que los recortes presupuestales han afectado de manera importante la capacidad de los municipios para atender su ineludible responsabilidad de otorgar los servicios públicos a la ciudadanía, es por ello imperativo el poner orden al interior de la comuna a fin de ofrecer un servicio integral eficiente y expedito a los cuernavacenses. De esta manera se conjuntaron, en un cuerpo colegiado, las Secretarías de Servicios Públicos, Salud y Medio Ambiente, Secretaria del Ayuntamiento, Administración y Sistemas, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Seguridad Publica y Transito Metropolitana, Desarrollo Económico, DIF Municipal, el Sistema de Agua Potable y Saneamiento Cuernavaca y la Tesorería Municipal. Este Comité es coordinado entre los Secretarios del Ayuntamiento y de Servicios Públicos, Salud y Medio Ambiente. Asisten los Directores de cada una de las 9 Secretarías y áreas mencionadas, además de una comisión de regidores a fin de darle seguimiento. Es así que a partir de Febrero del 2002 se diseñó un programa Calendarizado en donde se contempla la atención a 20 sectores de la Ciudad que fueron seleccionados por los siguientes características: Alta densidad poblacional, bajos ingresos económicos, infraestructura urbana mínima y Servicios Públicos deficientes. El objetivo del programa es dar atención intensiva a las Colonias comprendidas en estos sectores y resolver su problemática de Servicios mediante las actividades de las distintas dependencias pero con un perfil de acercamiento a la comunidad y de promoción a la participación ciudadana, el trabajo logístico se hace a través de los delegados municipales y sus promotores comunitarios, ofreciendo los siguientes servicios: Barrido manual de calles y avenidas, Descacharrización, Campaña de Reforestación, Camellones pintados, Desechos vegetales, Poda de árboles, Chaponeo, Árboles Encalados, Mantenimiento de Luminarias, Material de demolición (cascajo), Limpia de terrenos baldíos, Pintura de guarniciones, Mantenimiento de Calles, Muros Pintados, Limpieza de Barrancas, Platicas de la educación ambiental, Platicas de la promoción de la salud, Captura y donación de perros y gatos, Vacunación y esterilización de perros y gatos, Platicas de acopio animal, Matrimonios gratuitos, Actas de nacimiento, Platicas de seguridad publica, simulacros de rescate y siniestro, Pláticas de prevención del delito y operación mochila, Denuncias confidenciales de seguridad pública, Mantenimiento de drenajes y alcantarillado, desazolve y limpieza, Brocales y tapas colocadas por SAPAC, Platicas de ahorro de agua, Pacientes atendidos DIF (consulta medica, dental, psicológica, oftalmológica, cortes de pelo), Exámenes de diabetes, Exámenes de Hipertensión arterial, Exámenes de cloración y monitoreo de cloro, Pavimentación y bacheo, Estructuras en canchas de usos múltiples, Mantenimiento de canchas y porterías (pintura), Remozamiento de áreas verdes, Composta, Modulo para el</p>
------	------	--

pregunta1

2348	2003	<p>Objetivo Fomentar la educación en valores, Reconocer la gran importancia de la familia como educadores orientadores y guía de sus hijos y proporcionar elementos y actividades que le ayuden a su labor. Las acciones que se llevaron a cabo son las siguientes: Primero se realiza un programa para apoyar a las familias Cuernavacenses en la tarea de educar y guiar a sus hijos, junto con las autoridades educativas y municipales. Aprobado el programa se formo un grupo de conferencistas, de psicólogos, maestros, pedagogos, doctores y orientadores familiares, conocedores de los temas que se tratarían en cada una de las sesiones. Se presenta el programa a las autoridades educativas municipales, dándoles a conocer la importancia de apoyar, a los padres en su tarea de educar, con un ciclo de conferencias, con personal capacitado en los temas para ayudar a mejorar la educación o en otro de los casos, corroborar si se lleva un rumbo correcto en la orientación de sus hijos, el programa fue aceptado por las autoridades educativas. A partir de ese momento en que se acepto, en cada ciclo escolar se realiza una agenda de temas diversos que se envía a cada una de las escuelas del municipio, la cual contiene los temas como: la educación en valores, autoestima, comunicación, participación y algunos sobre las diferentes etapas de los hijos para poder comprenderlos mejor, entre otros. Las conferencias se realizan una vez por mes y tienen una duración de 60 minutos de exposición del tema con alguna dinámica y 20 minutos para preguntas y respuestas. Las escuelas del municipio solicitan a la Dirección de Educación Municipal se agende la conferencia, los directores y maestros de cada plantel se comprometen a convocar la asistencia de los padres de familia.</p>
2349	2003	<p>Definición: Las Escuelas Deportivas Municipales, son lugares con los que cuenta la propia comunidad, instalaciones del municipio o los que facilitan particulares a través de convenios con el municipio, en estos lugares promotores deportivos voluntarios y prestantes del servicio social de carreras universitarias afines al área, promueven y brindan oportunidades de participación en actividades físico, deportivas y recreativas a habitantes del Municipio de Cuernavaca. Objetivo: Brindar oportunidades de participación en actividades físico deportivas y recreativas a habitantes de todas las edades y capacidades diferentes del Municipio de Cuernavaca, en centros de enseñanza deportiva, con sus repercusiones sociales como la de disminuir el gasto en salud pública ( considerando también los problemas de adicciones) y aminorar el gasto en seguridad. Acciones: la Dirección del Deporte ubica un espacio (con las características mencionadas con anterioridad) en donde se pueda instalar la escuela y en caso de que necesite ser reparada, rehabilitada o acondicionada a las necesidades de la escuela, el municipio aporta el material y la asesoría técnica y los habitantes de esa comunidad participan con la mano de obra. Posteriormente se invita a los habitantes de la propia comunidad a participar como promotores deportivos voluntarios. Quienes deseen participar y no cuenten con suficiente experiencia, la Dirección del Deporte le dará la capacitación necesaria para poder operar dicha escuela, apoyado y asesorado continuamente por personal de la Dirección así como por personas que realizan su servicio social en el área de la educación física, médica y psicológica de las universidades ubicadas en el municipio. Finalmente se realiza una campaña de difusión de la existencia de la escuela a través de los diferentes medios de comunicación en la que se invita a la comunidad a integrarse a las actividades de la escuela.</p>



pregunta1

2350	2003	<p>Definición: Las Jornadas Intensas de Trabajo Deportivas, son actividades en donde el Municipio en coordinación con la comunidad realiza trabajos de mantenimiento preventivo y correctivo de sus espacios deportivos. Objetivo: Brindar mantenimiento preventivo y correctivo a espacios deportivos del municipio para que la comunidad pueda realizar actividades físicas y deportivas en espacios adecuados y funcionales. Acciones: Dado que la amplitud de la práctica del deporte depende, de varios factores pero principalmente del número de instalaciones disponibles, de su variedad y de las posibilidades reales de utilización, la Dirección del Deporte implementó este Programa, el cual para su mejor atención se realiza con la participación de la comunidad, instituciones del sector público, privado y del municipio. Para llevar a cabo una Jornada de Trabajo Deportiva se consideran los siguientes aspectos: .Que la comunidad participe en conjunto con el municipio y la iniciativa privada en el desarrollo de la jornada. .Que la comunidad permita la colocación de mensajes alusivos a la educación deportiva así como información de productos o servicios de los sectores que participan con su patrocinio (no se permiten difusión de productos o servicios nocivos para la salud). .En cada instalación deportiva beneficiada, la comunidad deberá participar en el programa Escuelas Deportivas Municipales, con lo que se garantizará el desarrollo de las actividades físicas y deportivas organizadas así como el uso adecuado de las instalaciones.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2351</p>	<p>2003</p>	<p>Orientado principalmente a niños de 8 a 12 años de edad, este programa tiene una duración de seis meses. Se desarrolla en las Unidades Habitacionales de Ciudad Chapultepec, Las Águilas, Teopanzolco, Unidad Morelos, Col. Revolución y centro de Desarrollo la Carolina, dos días a la semana de 16:30 a 18:00 hrs. Su objetivo es brindar elementos de expresión artística para desarrollar las habilidades y aptitudes en los niños (as). Estimular su creatividad y autoestima. Lograr la participación de padres y madres para fomentar la lectura y otras actividades artísticas para que sus hijos (as) alcancen un desarrollo integral pleno. Multiplicar estos esfuerzos a través de un plan de capacitación inicialmente compuesto por doce voluntarios y que aumentará en la medida de las posibilidades financieras que permitan la implementación de "Jugando con el arte" en todas las unidades habitacionales de la entidad y que alcance al mayor número posible de niños y niñas de escasos recursos en zonas de alta densidad poblacional. 1. DON CEREBRO Y SU EJÉRCITO DE NEURONAS. Con técnicas de aprendizaje acelerado y de estudio efectivo, los niños aprenden a utilizar al máximo el potencial de su cerebro mejorando su rendimiento intelectual y académico, pero el mayor beneficio es sin duda el incremento en su autoestima. 2. FANTASÍA TEATRAL. Consistente en técnicas de teatro para enseñar expresión corporal y manejo de emociones. Provoca, estimula y potencia la creatividad de los niños haciéndolos más receptivos y elevando su autoestima. Al posesionarse en el papel de un personaje, ellos desfogon en el escenario emociones reprimidas que de otra forma descargarían con violencia en contra de la sociedad. 3. DESCUBRE EL JUGUETE MÁS DIVERTIDO DEL MUNDO. Dinámicas que centran la atención de los niños en el cuento que se les lee, mientras sus manos elaboran libros y móviles. Aprenden que la lectura por placer nada tiene que ver con la lectura por deber, que se hagan amigos de los libros y se familiaricen con ellos para que aumenten su cultura general. 4. LUCES Y SOMBRAS. Los niños logran transmitir su visión del mundo de una forma no violenta, plasmando en papel sus sentimientos e ideas de forma creativa y tangible, ellos descubren que el arte es algo que se hace abiertamente para el goce de todos, y no a oscuras en la noche en perjuicio de la imagen de su comunidad. 5. JUGANDO EN EL DESVAN. Invita a los niños a revisar las cosas que tienen en casa, que sus padres piensan desechar, cosas como botes, porta retratos, fundas de discos antiguos y todo lo que pueda reciclarse. El objetivo es promover la creatividad, para un mejor desarrollo y así mismo ayudar al medio ambiente reciclando basura. Se les dan los principios para fabricar composta y así poder hacer menos basura. 6. RUIDOS Y SONIDO. Este taller tiene como objetivo sensibilizar a los niños en cuanto a lo que podemos. Utilizamos música enseñándoles a plasmar en un papel lo que cada determinado tipo de música les hace sentir. Aprendemos bailando a captar los ritmos básicos de cada uno de los compases escuchados. Aprenden a distinguir tipos de música y compositores clásicos y modernos. Cada tallerista recorre los lugares cada 8 sesiones, con una programación previamente establecida, en cuanto a la difusión es realizada con propaganda que se distribuye en las delegaciones municipales y organismos auxiliares, además cada tallerista cuenta con una lona con el logotipo del DIF CUERNAVACA y el nombre del programa anunciando su permanencia, los espacios son conocidos por la comunidad para facilitar la asistencia de los niños y niñas, apoyados con personas del servicio social para tener mayor captura de atención y provocando con ello un mejor resultado en el aprovechamiento de nuestros talleres. Dentro del programa Jugando con el Arte se busca la integración de padres y madres de familia que es muy importante, puesto que serán ellos los que supervisen la marcha de los Círculos de Lectura y demás actividades artísticas que se pretenden realizar durante este programa. Otro resultado adicional ha sido la inquietud por mejorar el entorno y por buscar sitios más congruentes con la actividad realizada, haciendo partícipes de esta actividad a la dirección de cultura del Ayuntamiento, a los Titulares de las Delegaciones Municipales, Ayudantes Municipales, Organismos Auxiliares, así como los progenitores de los beneficiados, con la asesoría del personal del D.I.F. Municipal.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2352	2003	<p>Con el crecimiento urbano y poblacional que hoy se tiene en la ciudad de Cuernavaca cada vez se genera una mayor demanda de servicios como es el suministro del agua potable, por ello el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca (SAPAC) quien es la instancia responsable de proporcionar el servicio de suministro del vital líquido con calidad y calidez a todos los cuernavaquenses continúa trabajando en el programa de la infraestructura y las fuentes de abastecimiento, lo que permite además dar cumplimiento al Programa Nacional Hidráulico 2001-2006 en la estrategia de fomentar la ampliación de la cobertura y calidad de los servicios de agua potable. En virtud de lo anterior el SAPAC lleva acciones que permitan por un lado tener un funcionamiento eficiente, además de que su operación y mantenimiento sea el más adecuado con costo económico menor, beneficiando la economía del organismo descentralizado y también de la ciudadanía. Este programa de la infraestructura y las fuentes de abastecimiento tiene un solo objetivo, incrementar la cobertura del servicio e incremento de eficiencias. Para llegar a la meta de éste programa se han llevado a cabo algunas acciones como es la puesta en marcha del pozo denominado esfuerzo compartido I, el cual se ubica en la calle Lázaro Cárdenas S/n en la colonia Adolfo López Mateos. Esta obra permitió un incremento en el caudal de suministro, lo que dio como resultado que 34 mil habitantes de esa zona reciban un mayor número de horas de servicio a través de tomas domiciliarias. SAPAC es un organismo descentralizado por lo que en cada uno de los programas que implementa la participación de la ciudadanía es vital, pues los recursos que se obtienen son precisamente del pago oportuno de los ciudadanos concientes; aquellos que saben de la importancia del crecimiento de un organismo que presta un servicio como el de suministro del vital líquido. Este trabajo cumple su objetivo de incremento de cobertura, pues con el pozo se incrementarán las horas de servicio en un 300 por ciento en la zona sur del municipio de Cuernavaca. Es importante destacar que lo importante e innovador de éste trabajo es que el pozo contará con una planta generadora de energía de 115 kva, a base de gas LP, lo que permitirá mejor eficiencia en el suministro del agua potable, ya que en ésta ciudad se presenta continuamente fallas en la energía eléctrica lo que ocasiona interrupción en el suministro y en algunos casos traen como consecuencia daños en los equipos de bombeo. La utilización de la planta generadora de energía propia representó un ahorro del 30 por ciento en el pago de energía eléctrica. Aunado a esto se incrementará la vida útil de los equipos de bombeo, en un 20 por ciento, pues ya no se verán afectados ante los constantes apagones. Además se tiene un suministro constante del vital líquido pues no hay interrupción por falta de energía. Por si fuera poco el pozo Esfuerzo compartido I será operado con un sistema remoto de control ( automatizado. Hay que subrayar que éste proyecto innovador se estudió y desarrolló con técnicos del SAPAC, por lo que hoy en día somos los pioneros en la operación de pozos de agua potable con generación de energía propia a través de una planta de gas LP con resultados satisfactorios</p>
------	------	---

pregunta1

2353	2003	<p>ISO 9001:2000 es un conjunto de normas que permite la estandarización de los procesos que se tienen al interior de una empresa, con el propósito de dar consistencia al Sistema de Gestión de la Calidad. SAPAC implementó éste programa con el objetivo de generar estrategias para un mejor desarrollo del organismo, de manera que le permitiera brindar un servicio de calidad y generar una constante mejora en el afán de responder a las necesidades de los usuarios. Inmerso en la modernización de la administración pública municipal, el propósito del sistema operador es otorgar el mayor beneficio en el servicio de agua potable a toda la sociedad del municipio de Cuernavaca. Las acciones que SAPAC ha desarrollado para alcanzar éstos objetivos son: el estudio y análisis de los procesos y procedimientos centrales acciones con las cuales se identificaron áreas de oportunidad y potenciales de mejoras. Se implementó un programa de trabajo para diseñar un sistema de gestión de calidad con el fin de obtener la certificación del mismo mediante el cumplimiento de la norma ISO 9001:2000 para lo cual se contrató la asesoría de una empresa para el desarrollo de sistemas de la administración de la calidad. La determinación de implementar éste programa tuvo como origen objetivos y necesidades específicas como son: Identificar y satisfacer las necesidades de los usuarios del SAPAC, con el objeto de ser competentes de manera eficaz y eficiente, para mejorar el desempeño global de la organización y sus capacidades. Las ventajas que se obtienen son: disminución de reprocesos, tiempos improductivos, ineficiencias y costos de trabajo sin calidad, fortalecimiento y control de la mejora continua, además del seguimiento de todos los procesos claves, desarrollo de una cultura de calidad y mejoramiento de la imagen del organismo frente a los usuarios. Con la certificación el organismo tiene una mejor administración de los recursos y una disminución de tiempos en la atención a los requisitos de los usuarios como son: quejas, cajas y Ventanilla Única, además de que se incrementó el grado de satisfacción de usuarios, pues las obras de infraestructura hidráulica se realizan con calidad.</p>
2354	2003	<p>Este programa surgió con la intención de motivar a la ciudadanía a efectuar el pago del suministro del vital líquido de todo el año, por un lado para generar una cultura de pago y por el otro para brindar facilidades a todos aquellos que tienen una vivienda en la ciudad de Cuernavaca, pero por cuestiones diversas tienen que residir en otros puntos del país. Uno de los principales problemas de organismos operadores es precisamente la cartera vencida, situación que además de evitar que el sistema sea auto financiable no permite la inversión a gran escala y por consecuencia hay una ausencia de proyectos. El pago por adelantado consiste en liquidar lo correspondiente a once meses y disfrutar de doce meses de suministro del vital líquido, por lo que prácticamente se le ofrece al usuario un descuento del 50% de un bimestre. Al igual que otros programas el SAPAC por ser un organismo descentralizado desarrolla solo está actividad, para lo cual se han llevado a cabo algunas acciones como ha sido la difusión de éste programa a través de medios electrónicos en donde se le ha dado impulso al programa en el afán de poder llegar a todos los usuarios y convencerlos de los beneficios que se obtienen al pagar por adelantado el servicio de suministro de agua potable.</p>

pregunta1

2355	2003	<p>Tomando en cuenta que hoy en día una parte importante de los usuarios del SAPAC son personas jubiladas, se lanzó un programa que tiene como único objetivo apoyar su economía, ofreciendo un descuento en el pago bimestral del recibo de agua potable. El organismo descentralizado ofrece desde un 50 por ciento de descuento si su consumo bimestral entra en el rango de 0 a 60 metros cúbicos; un 25 por ciento si el consumo es de 61 a 100 metros cúbicos y un 10 por ciento si éste se eleva de 101 a 150 metros cúbicos. Las acciones que se han llevado a cabo para poder implementar éste programa es el acercamiento con el Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) a efecto de que su padrón se sume al programa de SAPAC, de manera que el organismo los capta a efecto de realizar su facturación de manera automática. Se instaló una caja ex profeso para la atención de éste sector, con la finalidad de brindarle mayor comodidad en el momento de efectuar su pago. Además de lo anterior se han concretado acciones de difusión en el sentido de que las nuevas personas que ingresan a las filas de la edad de oro, estén enteradas de los programas que ofrece el organismo descentralizado para ese sector. Este programa también motiva al usuario al pago puntual toda vez que recibe a cambio un descuento, lo que ha derivado en una importante presencia de las personas de la tercera edad en el área de atención a usuarios, en las oficinas de SAPAC, además de que en nuestro padrón puede efectuarse el descuento electrónicamente.</p>
------	------	--

pregunta1

2356	2003	<p>El programa de atención a usuarios en Ventanilla persigue dos objetivos fundamentales: 1. - La recepción en un solo punto de atención de todos los tramites de los servicios que el organismo ofrece a los ciudadanos, codificando desde el inicio el tramite y remitiéndolo electrónicamente al área que corresponde. 2. - Con este control, se logra reducir el tiempo de atención a los usuarios, así como comprometer un plazo de respuesta, de manera que ésta aparece electrónicamente en el sistema. Al momento en que el usuario se presenta se garantiza que en ese momento será cerrado el tramite, evitando así largas filas de los usuarios. Cabe mencionar que por ser un organismo descentralizado de la administración pública municipal la única instancia que se ocupa del seguimiento de éste programa es el mismo SAPAC. Algunas de las acciones que se han llevado a cabo para alcanzar los objetivos mencionados son: la instalación de un sistema de cómputo que permite desde el inicio marcar la fecha de respuesta a la petición, así como la trazabilidad del trámite mediante un folio único; los establecimientos de mamparas informativas con relación a todos los trámites que pueden efectuarse en la Ventanilla, además de la elaboración de un tríptico que fue distribuido entre la ciudadanía de manera que las personas se mantienen informadas con relación a los beneficios que obtienen al contar con éste programa. Es importante destacar que en ésta área son atendidos los siguientes trámites: Contratación de tomas ( doméstica, comercial o industrial), cambio de propietario, cambio de línea en toma domiciliaria, cambio de diámetro en toma domiciliaria, cambio de lugar de medidor, constancia de no adeudo, revisión de medidor, ampliación de red de distribución, conexión de drenaje, carta de factibilidad. Cada uno de los trámites plasmados en el tríptico y en las mamparas informativas señala a detalle los requisitos para todos los servicios de manera que en el momento en que un usuario se presenta en el área de Ventanilla Única, se reducen tiempos de espera. Precisamente para la realización de cada uno de esos existe el formato único, en donde además de marcan los tiempos para cada uno de los trámites. Es importante destacar que para la implementación de Ventanilla Única fue necesaria también una remodelación en las instalaciones del organismo de manera que se cuenta físicamente con un espacio que, además de manejar la imagen institucional es cómoda y funcional para las actividades que se llevan a cabo.</p>
------	------	--

pregunta1

2357	2003	<p>La vegetación del municipio de Cuernavaca esta conformada principalmente por dos tipos, el bosque templado al norte del municipio y la selva baja caducifolia en la parte sur de este. Sin embargo existe un tipo de vegetación muy importante denominado bosque de galería o de vegetación riparia, esta se encuentra en las barrancas de Cuernavaca y es fundamental para la regulación del mundialmente reconocido clima de la Ciudad de la Eterna Primavera. Es de vital importancia proteger e incrementar nuestras áreas con vegetación nativa, es decir, con árboles originarios de estos ecosistemas para que sigan cumpliendo con la función que la naturaleza les ha conferido. Por esta razón, desde Junio del 2001 se implemento la campaña de reforestación en el municipio de Cuernavaca, cuyo objetivo es sembrar árboles originales de la región y con las características adecuadas a las distintas áreas del municipio. En este programa se buscó la colaboración de la ciudadanía en donde participan las 8 delegaciones con sus colonias, comprometiendo a la cuernavacenses a plantar árboles, cuidarlos, regarlos y protegerlos, así como hacer conciencia de la necesidad de los mismos. El Ayuntamiento con personal capacitado ayuda a la ciudadanía dándole un árbol o varios dependiendo del lugar. Paralelamente se imparten platicas en donde se resalta la importancia de los servicios ambientales que nos prestan los bosques y los árboles enseñando como plantarlos. En el 2001 se sembraron 32, 674 árboles en áreas verdes (ejidos, barrancas, montes), jardineras, banquetas, camellones, escuelas y traspatios. La meta fijada por esta administración (50, 000 árboles) ya fue superada ampliamente dado que se han sembrado hasta la fecha 60, 334 individuos. En el programa se dará énfasis al incremento en los niveles de supervivencia plantando individuos entre 1.5 y 2.0 metros de alto. Por lo que es necesario el apoyo de los ciudadanos y de los delegados municipales, de las instituciones educativas y de los grupos no gubernamentales preocupados por el medio ambiente.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2358</p>	<p>2003</p>	<p>OBJETIVO: Consolidar y mejorar el Sistema de Recaudación en beneficio de la ciudadanía cuernavacense.          ACCIONES: A)Facilitar a los contribuyentes el pago de sus impuestos. B)Aumentar la recaudación fiscal. C)Disminuir el porcentaje de rezagos. Al analizar los problemas que se enfrentaban para lograr aumentar la recaudación fiscal se detectó la necesidad de buscar mecanismos que le simplificarán al causante cumplir con sus obligaciones, principalmente el pago del impuesto Predial y de los Servicios Municipales, a fin de lograr con esta acción, que automáticamente se vería aumentada la recaudación y abatiera el porcentaje de rezago. Las acciones que se iniciaron fueron las siguientes: 1.En el mes de Noviembre, se envían los Estados de Cuenta a los causantes, para que puedan pagar sus impuestos en Instituciones Bancarias, participando en esta actividad grupos voluntarios sociales como son los Scouts, Misioneros, Estudiantes prestadores de servicio social de los CETIS y CONALEP, así como los jóvenes rotarios y voluntarios de la cruz roja; quienes entre paréntesis obtienen por este trabajo un pago. 2.Los Estados de Cuenta contienen todos los datos de su predio así como la información de cuanto pagaría normalmente, cuanto con el descuento de Enero y cuanto con el de Febrero, teniendo así la información precisa para poder realizar en tiempo y forma su pago. 3.Se aumentaron el número de cajas de tres a catorce en los meses pico, es decir en los meses de Enero y Febrero, el control de la atención a los contribuyentes es por medio de una unifila, se instalan módulos de cobro en los principales Centros Comerciales de Cuernavaca, estos módulos cuentan con un enlace vía RAS, Túnel o Internet (Prodygy Milenium) lo que nos permite estar en línea con el servidor de Tesorería motivo por el cual todos los pagos se descargan de inmediato lo que nos permite con estos tres sistemas, tener al día la información, se hicieron convenios con 2 bancos mas que el primer año, asimismo es importante mencionar que cualquier contribuyente que tenga una cuenta en cualquiera de los bancos participantes podrá hacer su pago vía internet entrando al portal de su banco; con estas opciones se le facilita al contribuyente el pago del impuesto predial. Los Estados de Cuenta tienen impresa una línea de captura por cada banco, esto nos permite referenciar el depósito, para que posteriormente mediante la consulta a través de la banca electrónica se obtenga diariamente la información de los predios que ya pagaron y al mismo tiempo se transmita esta información al servidor donde se descargan los pagos en la base de datos quedando grabado y acumulado la fecha, banco y la cantidad que pago, para que posteriormente la Dirección de Ingresos realice la conciliación respectiva. Este programa se ha ido implementando únicamente con recursos propios del Municipio y se ha contado con la ayuda desinteresada, de las tiendas de autoservicio dado que no nos cobra absolutamente nada por los espacios que nos ceden durante los meses de Enero y Febrero, además contamos con el apoyo de las cámaras, donde se instalan módulos de cobro para facilitarle a sus afiliados el pago de Impuesto Predial, es importante mencionar que se puede pagar el impuesto mediante tarjetas de crédito o debito, de todos los bancos con excepción de América Express. Asimismo algunos contribuyentes que viven fuera del Estado pueden acceder al Servicio de Ayuntel mediante la vía telefónica y marcando su clave catastral obtiene su saldo de Predial y Servicios Municipales, haciendo un depósito en cualquiera de los cuatro Bancos para posteriormente mandarla vía fax a la Dirección de Impuesto Predial quienes de inmediato elaboran el recibo correspondiente y se le envía por correo certificado a la Dirección que se indique.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2359	2003	<p>La Subcuenca del Río Zanatenco se encuentra ubicada al suroeste del estado de Chiapas, entre las coordenadas 15°5500 y 16°1201 de latitud norte y 93°3538 y 93°5702 de longitud oeste, atraviesa el municipio de Tonalá, Chis. en dirección noreste a sureste. Tiene una extensión de 50,522 has. y una altitud que va desde el nivel del mar alcanzando los 2,550 msnm en su parte alta. En el área de influencia de la Subcuenca se asientan 46 localidades, con una población de 49,998 habitantes, que representa el 63% de la población del municipio. Se han identificado 9 localidades con muy alto grado de marginación; Cabe mencionar que el río Zanatenco es la fuente única de abastecimiento de agua de uso público urbano y servicios para la cabecera municipal, y es un área de alto riesgo y vulnerabilidad a los siniestros meteorológicos. El deterioro ambiental y la degradación de las áreas productivas ha provocado considerablemente el abandono de las parcelas, llegando los productores a emigrar a las zonas urbanas en busca de mejores oportunidades de vida, tornándose así un problema de carácter social. Con base a los estudios y diagnósticos que han realizado diversas instituciones, se han detectado problemas de impacto ambiental entre las que destacan las fuertes pérdidas de suelo provocados por el proceso de erosión hídrica y eólica estimadas en 100 ton/ha/año, trayendo importantes limitaciones en las partes bajas y esteáricas de la Cuenca del Río Zanatenco como el asolvamiento de la infraestructura de captación, caminera y esteros. La tala inmoderada, la disminución de la cubierta vegetal, el manejo tradicional de suelos, monocultivo, roza-tumba-quema, ganadería extensiva, falta de cultura agropecuaria, la falta de asistencia técnica y adiestramiento al productor, además los fenómenos hidrometeorológicos son los principales factores que propician el deterioro de los recursos naturales suelo, agua, vegetación y fauna. En la Reunión de Agentes Municipales y Comisariados Ejidales de la Subcuenca del Río Zanatenco del día 13 de Marzo de 2002, con la participación de autoridades del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, quedo de manifiesto que para coadyuvar a la solución de la problemática se debía establecer un plan de manejo integrado de la Subcuenca. Tomando como base legal La Ley de Desarrollo Sustentable, la Ley de Aguas Nacionales, El Plan Sectorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, El Plan Nacional de Rehabilitación de Microcuencas (SAGARPA-FIRCO), Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006, La Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, que son los instrumentos legales que facultan a los Ayuntamientos para generar programas de ordenamiento ecológico y de desarrollo rural sustentable. Se integró el comité de Vigilancia del Río Zanatenco, constituido por 36 Agentes Municipales y dos Comisariados Ejidales de la Subcuenca. El Presidente Municipal tomando como base La Ley Orgánica Municipal del Estado de Chiapas, presentó el anteproyecto del Programa de Manejo Integral de la Subcuenca del Río Zanatenco ante Cabildos, propuesta que fue aprobada el 8 de Abril de 2002. En congruencia con las políticas y Planes Nacionales de Desarrollo se estableció como sistema metodológico de trabajo constituir el Comité de Cuenca del Río Zanatenco como órgano auxiliar del Consejo de Cuenca de la Costa de Chiapas, el que se instala el 23 de Agosto de 2002 y se crea la Gerencia de la Cuenca del Río Zanatenco como instancia técnica del Comité de Cuenca del Río Zanatenco. Para lograr el Manejo integrado de la Subcuenca, se plantearon los siguientes objetivos: Prevenir, conservar, rehabilitar y aprovechar en forma sustentable los recursos naturales suelo, agua, vegetación, fauna, pesca en una extensión de 50,522 hectáreas y mejorar la calidad de vida de sus 49,998 habitantes. Establecer una cultura ambiental entre los habitantes de la Subcuenca del Río Zanatenco, mediante la organización productiva, pláticas de sensibilización y talleres de capacitación y adiestramiento. Las estrategias a seguir son: -Atender la problemática considerando la Subcuenca como la unidad de atención interinstitucional para la intervención y ejecución de trabajos, tomando como base 8 elementos que permiten el manejo integral de la misma; Factor: social, ambiental y, comunicaciones y transportes; Recursos: suelo, agua, vegetación, fauna y pesca. -Capacitación y adiestramiento a técnicos, promotores municipalistas y productores de las localidades de la Subcuenca, bajo la premisa Aprender-Haciendo. - La Rectoría por parte del H. Ayuntamiento -La participación de los tres niveles de Gobierno. -Que el productor sea el sujeto y no objeto de desarrollo. -Establecer un sistema de</p>
------	------	---

pregunta1

2362	2003	<p>Uno de los programas exitosos en el ámbito cultural ha sido Circuitos Culturales, Una Estrategia de Participación Ciudadana de la Dirección Municipal de Fomento y Desarrollo Cultural que ha desarrollado múltiples eventos, proyectos y actividades para el desarrollo cultural del Municipio de Uruapan, Michoacán, desde la promoción, difusión, conservación y preservación de distintas manifestaciones artísticas y culturales universales, nacionales, regionales y locales, realizados mediante la participación ciudadana. El objetivo que persigue este proyecto consiste en realizar actividades o eventos diversos en las zonas rural, suburbana y urbana del Municipio con la finalidad de inducir a la población al conocimiento sobre las diferentes facetas de la actividad artística a través de las cuales puede encausar sus propias inquietudes y habilidades humanas. Las acciones que se llevan a cabo para alcanzar los objetivos son cinco Circuitos Culturales durante el año, cinco en la zona suburbana y urbana y dos en la zona rural del Municipio, se enlistan enseguida: .Circuito Cultural Paz y Libertad: Se realiza en la zona rural, en las nueve tenencias del Municipio (Nuevo Zirosto, Santa Ana Zirosto, Angahuan, Corupo, San Lorenzo, Capacuaro, Jicalán, Jucutacato y Calzontzin). Ambos consisten en llevar a cabo eventos enfocados a promover la música tradicional mexicana y preservar diferentes manifestaciones culturales populares, en el marco de las celebraciones septembrinas, apoyando la comisión de eventos artísticos y culturales de la Honorable Junta de Fiestas Patrias convocada por el H. Ayuntamiento de Uruapan. .Circuito Cultural Noche de Muertos: Se realiza en la zona suburbana y urbana del Municipio, consiste en capacitar a promotores culturales voluntarios para el desarrollo de actividades en referencia al festejo Día de Muertos en sus colonias, a través de talleres para el montaje de altares comunitarios y conferencias. .Circuito Cultural Fiestas Navideñas: Se realiza en la zona suburbana y urbana del Municipio, a través del cual se capacita a promotores culturales voluntarios para la promoción de costumbres y tradiciones propias de nuestra región, México y el Mundo, como la elaboración de piñatas, nacimientos, faroles y aguinaldos tradicionales. .Circuito Cultural Vamos a Leer: Consiste en desarrollar talleres de fomento a la lectura en comunidades rurales de la zona sur del municipio, en el marco de la Feria Nacional del Libro en Uruapan, (en esta administración se han realizado dos), dichos talleres han permitido concentrar leyendas locales de tradición oral, por niños y niñas de las encargaturas de orden, con las que próximamente se pretende llevar a cabo una edición municipal. .Circuito Cultural Préndete y Aprende: Se realiza en la zona suburbana y urbana del Municipio y consiste en llevar a cabo talleres y espectáculo artístico cultural itinerantes en seis colonias de la ciudad, abarcando las cinco zonas (norte, sur, oriente, poniente y centro, se realizan dos en la oriente porque es la zona con mayor población). Préndete y Aprende, para su realización concentra y capacita a un equipo de promotores culturales voluntarios con un mínimo de quince participantes, los que previo el evento realizan intensa campaña de difusión y promoción en escuelas, parroquias y agrupaciones existentes en las zonas, detectan necesidades técnicas para el desarrollo óptimo del proyecto, preparan materiales del taller que ofrecerán para una capacidad máxima de cien asistentes por cada lugar y mantienen comunicación con los representantes vecinales desde inicio a fin. Préndete y Aprende, se realiza en fin de semana (en sábado y domingo, por la mañana y tarde). .Circuito Cultural Talleres de Verano en Tu Colonia: Consiste en desarrollar talleres de verano en el periodo julio agosto en diferentes colonias suburbanas y urbanas de las cinco zonas de la ciudad con duración de una semana en los que por parte de la Dirección de Fomento y desarrollo Cultural proporciona los materiales y la comunidad por su parte, la difusión y el inmueble o espacio adecuado para realizar los talleres. En este proyecto participan promotores tanto de esta Dirección como voluntarios de servicio social, que con oportunidad son capacitados para impartir los talleres, mismos que desarrollan actividades cultura popular y fácil creación que además de crear un espacio de convivencia y comunicación vecinal capacitan para el desarrollo de manifestaciones culturales locales. .Circuito Cultural ¡Viva México!: Se realiza en la zona suburbana y urbana del Municipio, en cinco colonias de la ciudad, abarcando las cinco zonas (norte, sur, oriente, poniente y centro) (ver tabla-anexo) Los Circuitos Culturales son de carácter totalmente gratuito y para su desarrollo se</p>
------	------	--

2363	2003	<p>El problema de los desechos es de tal magnitud que requiere de la participación de cada uno de nosotros para encontrar soluciones. El ayuntamiento actual siguiendo con las directrices de las anteriores administraciones se ha dado a la tarea de continuar con un magno proyecto que se inauguro por el Presidente de la Republica Vicente Fox Quesada el 11 de julio del 2001 en la ciudad de Querétaro, el cual se denomino CRUZADA NACIONAL POR UN MÉXICO LIMPIÓ. Uno de los principales problemas de contaminación que se presentan en la ciudad de Uruapan, es la de cuerpos de agua por las descargas de asentamientos humanos las cuales en su mayoría van al río Cupatitzio, estas aguas son usadas para regar una gran cantidad de tierras agrícolas. Si consideramos que la ciudad de Uruapan tiene una población aproximada de 400,000 habitantes y si contemplamos que su población se incremento de manera considerable en los últimos años, presentándose un crecimiento caótico lo cual ha influido en que los recursos asignados al municipio sean insuficientes para varios servicios como son educación, medio ambiente, vivienda, vialidades, asistencia social y servicios municipales. Un ejemplo es el problema de la basura ya que se generan diariamente más de 390 Ton. Aparte una gran cantidad es arrojada irresponsablemente por sus habitantes en lotes baldíos, barrancas, carreteras, áreas boscosas, ríos, arroyos, canales de aguas negras; provocando graves problemas de contaminación, salud así como desarrollo de fauna nociva. También una gran cantidad de basura es arrojada en las vialidades principales. Aunado al insuficiente recurso financiero la población requiere de una mayor y efectiva cultura ambiental, lo cual se refleja en un excesivo consumo de satisfactores que generan grandes cantidades de basura. Por otra parte casi el 10 % de la población de la ciudad de Uruapan que vive al lado de barrancas afluentes del río, por sus costumbres ancestrales y falta de cultura, arrojan la basura a éstas, ocasionando en la época de lluvias sean acarreadas corriente abajo y son llevadas al río Cupatitzio, donde se acumulan en remansos y se constituyen en focos de infección latentes lo cual esta provocando un descontrol en la salud de los individuos ya que esto provoca enfermedades, de tipo viral, dermatológicas, que generalmente se dan en la mayoría de la personas y aumenta el volumen de personas dañadas si estas se dedican al manejo de basura o viven en la pobreza, el ISSTE nos dio a conocer un cuadro de diagnóstico que muestra, que en menores de 5 años ya son 520 los casos con Diarreas de Enero a Junio por el consumo de alimentos contaminados; así mismo parte de estos residuos van a dar a los tanques de regulación y presas derivadoras que tiene C.F.E. Para dar una idea del impacto negativo, en el tanque de regulación de la Central Hidroeléctrica de Zumpimito, en época de lluvias, se extraen aproximadamente 2.0 toneladas (6 a 8 m3) diarias de residuos sólidos captados en sus rejillas. Haciendo una estimación gruesa del cauce del río Cupatitzio recibe cerca de 10 toneladas diarias (30m3) de residuos sólidos municipales que se distribuyen en su perfil y consecuentemente son llevados corriente bajo. Existen varias poblaciones, en la subcuenca de escurrimiento del río Cupatitzio, que también contribuyen al arrastre de residuos sólidos en época de lluvias, ya que muchos de sus pobladores arrojan la basura a cauces que son afluentes del río; entre las que podemos mencionar: San Lorenzo, Capacuaro, Angahuan, Jicalan, Jucutacato, Nuevo San Juan Parangaricutiro, etc. Es por esto que la administración municipal de Uruapan preocupada por la generación de los residuos sólidos a través de la Dirección de Medio Ambiente a implementado un programa similar al proyecto federal llamándolo CRUZADA POR UN URUAPAN LIMPIO, este con resultados a corto plazo. Objetivo general: ·Involucrar a la ciudadanía en la problemática de la basura para que así mismo establezcan como resolver este grave problema. ·Disminuir la producción de basura para ser un municipio modelo en el aspecto de limpieza a nivel estatal. Objetivos específicos: ·Hacer conciencia en las personas, a cerca de la forma en que afecta a todos el tirar basura en las calles, terrenos, canales y parques. ·Lograr hacer un compromiso por parte de los vecinos y del ayuntamiento, para dar lo necesario para mantener las colonias limpias. ·Implementar un patronato en la cruzada por un Uruapan limpio ·Instrumentar y desarrollar cursos de educación ambiental dirigido principalmente a las escuelas ·Hacer jornadas de trabajo los vecinos, las escuelas y la dirección de medio ambiente y</p>
------	------	---

2365	2003	<p>Evaluación del desempeño gubernamental El Poder Legislativo del Estado de Campeche, a través de la Comisión de Vigilancia y la Auditoría Superior del Estado en cumplimiento al marco legal de fiscalización que es auditar las cuentas públicas del Estado, Municipios y Organismos Descentralizados; diseña para incluir en el informe de resultados de la auditoría practicada, una herramienta que permitirá a la sociedad y diputados contar con información relevante para analizar y comparar el desempeño del gobierno estatal y municipal en el marco de atribuciones constitucionales y gestión financiera de tal forma que pueda apoyar y motivar a que mejoren continuamente su gestión para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en un ambiente libre de corrupción. Con la asesoría de la Asociación de Administración de Ciudades y Condados (ICMA) se logró desarrollar el “Sistema de Indicadores de Medición al Desempeño Gubernamental” (SIMDEG) y la “Ley Constitutiva del Reconocimiento de la Gestión Gubernamental”; también a través del Proyecto Atlatl se desarrollaron el “Marco Integrado de Control Interno para el Estado de Campeche” (MICICAM), y las “Normas de Auditoría Gubernamental y al Desempeño” (NAGUN); ambas organizaciones tienen como propósito establecer mecanismos que apoyen al combate a la corrupción y mejoren el desempeño gubernamental y son auspiciadas por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Los documentos de referencia (algunos en proceso de consolidación y conclusión), son el producto de dos años de análisis, discusión y elaboración que fortalecen el marco normativo para efectuar dichas revisiones contemplando aspectos de análisis financiero, de normas ambientales y de salud cuyo fin es preservar la ecología y al ser humano, coadyuvando a los intereses de la población en mejorar su calidad de vida. Objetivos que persigue: Para la Sociedad Campechana: 1. Mejorar el nivel de vida, salud y medio ambiente en el que se desarrolla. 2. Participar legalmente en el 2003 en la evaluación del desempeño gubernamental a través de la inclusión de 5 ciudadanos profesionales en comités técnicos, (figura enmarcada en la Ley Constitutiva del Reconocimiento de la Gestión Gubernamental) para calificar los resultados del SIMDEG en los informes relativos a la revisión de la cuenta pública para efectos de otorgar el reconocimiento al buen desempeño de la gestión gubernamental. Para los Entes Fiscalizados: 3. Redireccionar las políticas públicas y la forma de administrar enfocadas a la misión y visión para las que fueron creadas por ley, generando inversión en lo que decide la sociedad. Para la Auditoría Superior: 4. Cumplir con el mandato legal de determinar el desempeño, eficiencia, eficacia y economía en el cumplimiento de los programas y metas fijados. 5. Construir un sistema eficiente que facilite la revisión y fiscalización de las Cuentas Públicas. 6. Propiciar que el dinero gastado sea bien administrado e invertido en acciones que establece el marco constitucional. 7. Contribuir con la función social para que mejoren las formas de administrar de los gobiernos así como cuidar la calidad de vida del ser humano y el medio ambiente campechano en el que se desarrolla. Acciones: Se han instrumentado 4 fases con diversas acciones: 1ª. Fase: Diseño 1. Reconocimiento y existencia de un marco normativo para medir el desempeño gubernamental desde la perspectiva de fiscalización. 2. Definición y Establecimiento de puntos críticos a evaluar y normatividad complementaria a desarrollar. 3. Definición de indicadores estratégicos, constitucionales y administrativos de fácil interpretación y obtención de la información. 4. Determinación de parámetros de medición para lo positivo, aceptable y no aceptable con base en estándares locales, nacionales e internacionales. 5. Reportar los resultados a quienes es útil la información, (entidades y congreso) para actuar. 6. Emisión y difusión de los documentos normativos desarrollados (concluido el diseño se encuentra en etapa de auscultación). 7. Elaborar reglamento y convocatoria para conformar (se encuentra en etapa de diseño) el Comité Técnico de Evaluación para el otorgamiento de reconocimiento a la buena gestión gubernamental. 2ª. Fase: Implantación Se planean realizar cinco etapas de implantación básicas: 1ª. Etapa: Capacitación continua a los grupos de ciudadanos interesados, a las entidades fiscalizadas y al personal del organismo de fiscalización, para que se conozcan los criterios de evaluación e interpretación de los resultados. 2ª. Etapa: En el informe de resultados de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio fiscal 2001 se aplicó la medición de 8 indicadores de gestión financiera:</p>
------	------	---

pregunta1

2366	2003	<p>El desempleo en la actualidad es uno de los principales problemas sociales a los que se enfrenta nuestro país, según cifras publicadas recientemente por INEGI informan que el desempleo en México se ubicó en el 2,81 por ciento de la PEA (Población Económicamente Activa) entre enero y mayo del año en curso, la PEA está integrada por casi 41,5 millones de ciudadanos, lo que significa que en los primeros cinco meses del año estuvieron sin trabajo alrededor de 1,16 millones de personas a pesar de realizar acciones de búsqueda o que ha intentado ejercer un actividad por su cuenta sin conseguirlo, el Estado de Michoacán con un total de 1,556, 195 de PEA cuenta con un índice de desempleo de 2.2 por ciento. La ciudad de Uruapan se enfrenta de igual forma al problema del desempleo, pues la demanda de empleo por parte de la ciudadanía rebasa en gran medida la oferta de empleo de las empresas establecidas en este municipio, es por esto que la Presidencia Municipal de la Ciudad de Uruapan, Mich., dentro de su estructura diseñó un Departamento de Bolsa de Trabajo, mediante el cual el H. Ayuntamiento pretende ser un puente de unión entre buscadores de empleo y empresas, con la finalidad de coadyuvar en la satisfacción de la necesidad de empleo de la ciudadanía uruapense, así como de satisfacer las necesidades de vacantes de las empresas establecidas en esta ciudad; otorgando a través de este departamento servicios de selección, reclutamiento y colocación de personal mediante la recepción de solicitudes, la realización de una entrevista personalizada en la que determine el perfil y la canalización de las personas hacia las vacantes en que reúnen el perfil logrando así que los Buscadores de Empleo cuenten con mayores oportunidades de empleo.</p>
------	------	---

pregunta1

2369	2003	<p>El objetivo primordial de este programa es promover la organización y participación social de la ciudadanía, mediante la formación y elección democrática de los comités vecinales, que funcionan como vinculo entre las colonias, fraccionamientos y las comunidades rurales y el Gobierno Municipal así como con otros niveles de Gobierno. Esto se logra mediante la formación de los comités vecinales que son la instancia mediante la cual se organizan y participan democráticamente los habitantes de las colonias fraccionamientos y las comunidades rurales, y tienen como objeto promover y fortalecer la participación social, consolidando y desarrollando las formas organizativas existentes en las colonias. Garantizando la participación amplia y plural y democrática de sus miembros en las acciones de desarrollo social. La participación ciudadana se manifiesta con la asistencia de los representantes de comité vecinal en las asambleas de Consejo. El Consejo de Desarrollo Municipal es el órgano de planeación del ayuntamiento y los comités vecinales, en el cual se decide y se busca democráticamente la mejor planeación así como las alternativas de desarrollo más viables para el desarrollo de la comunidad, la preservación y restauración de nuestro entorno ecológico y el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del Municipio. En las asambleas de Consejo se decide democráticamente la operación y distribución de los recursos, que el Ayuntamiento asigna para infraestructura social municipal, así como la Prioridad anual de obras, entendida esta como la necesidad inmediata que se tiene que atender, el reglamento interno del Consejo de Desarrollo Social Municipal, la zonificación municipal, la elección democrática de los representantes del consejo a los distintos patronatos, las asambleas mensuales de consejo, así como las acciones a realizarse con la participación de la comunidad. Una de las finalidades principales del programa es la participación directa organizada y reconocida por la autoridad, de las personas, para el mejoramiento de sus condiciones de vida. Propiciar en la comunidad un espacio en donde sea posible descubrir que se tienen necesidades y problemas comunes, y buscar soluciones ya que sólo a través de la suma de voluntades, trabajo y responsabilidad compartida se podrá no solo acceder a los satisfactores básicos, si no también emprender las tareas económicas sociales, educativas, culturales, salud, seguridad, recreativas, etc. que permitan mejorar la calidad de vida. Ya que las funciones del consejo de desarrollo municipal son, impulsar la participación de la población organizada en la planeación y operación de las acciones del mismo. La reunión en asamblea es un medio y una forma de participación, en ella se discuten, analizan y organizan tareas, con la idea de ser actores fundamentales en la solución de problemas y alcanzar el bienestar colectivo.</p>
------	------	--

pregunta1

2370	2003	<p>El programa "Querer es Poder" se estructuró con la finalidad de apoyar a los alumnos que presentan bajo rendimiento en las asignaturas de matemáticas y español en los grados de 3°,4°y 5° del nivel primaria,lo que ayudaría a elevar el nivel académico de los educandos,repercutiendo así tanto en el ámbito escolar como en el seno familiar.Al ser el hecho un aspecto primordial para el desarrollo armónico e integral de nuestra sociedad,ha sido una preocupación constante de las autoridades estatales y municipales,aportar ideas para que los alumnos asistentes a los espacios escolares logren superar los obstáculos que presenten en el proceso enseñanza-aprendizaje,principalmente en los contenidos de las asignaturas de español y matemáticas y con tal intención la autoridad municipal implementó el programa "Querer es poder" como apoyo para aquellos niños que enfrentan situaciones problemáticas tanto en matemáticas como en español.Dicho programa es atendido en 36 escuelas sedes a contraturno,dando atención a dos grados de 15 a 20 alumnos en cada situación escolar lo que viene sumar 72 grupos,los cuáles son atendidos por 36 maestros y 2 psicólogos.Dicho cuerpo de docentes son asesorados por el equipo de maestros responsables del programa integrados por 4 coordinadores y un responsable.En la asesoría académica realizada cada 15 días se contemplan los contenidos que se manejaron en el programa "Querer es Poder" siendo estos los mismos del plan y programa de estudios de educación primaria en 3°,4° y 5° de la S.E.P.En las reuniones colegiadas asisten los psicólogos que apoyan el programa con el fin de auxiliar a los docentes y para canalizar a los alumnos,dependiendo del problema que presenten.También se calendarizan a cada uno de los centros educativos con el propósito de llevar pláticas con los padres de familia y conocer de cerca los factores que inciden en el bajo aprovechamiento de los alumnos.Los profesores que atienden los grupos que forman parte del programa,inician sus actividades con un examen de diagnóstico a cada uno de los alumnos,con el fin de conocer su nivel educativo y así planear las estrategias y actividades necesarias para ayudar más firmemente a los niños a su cargo.Al finalizar el período de cuatro meses de apoyo a los alumnos,se realiza un instrumento de evaluación llamado intermedio,esto con la finalidad de conocer el avance académico de los educandos y seleccionar las actividades necesarias para la retroalimentación en los casos que así lo ameriten.Al concluir el curso se aplicó un examen final con resultados en los que se refleja una marcada mejoría,no solo en el avance académico,sino en el aspecto afectivo también.La lucha por lograr los objetivos,no ha sido fácil,pero el esfuerzo de los maestros y padres de familia tendrá que arrojar resultados positivos en pro de la niñez de Nuevo Laredo,como la ha externado ampliamente nuestro presidente municipal el C.P.José Manuel Suárez López,que la educación será un aspecto muy importante a desarrollar dentro de su administración,ya que lograr una educación de calidad dará como resultado una ciudad progresista,una ciudad pensante,una ciudad que mire hacia el futuro,una ciudad con un gran desarrollo,"Una Ciudad sin Limites".</p>
------	------	--

pregunta1

2371	2003	<p>El programa nace en Nuevo Laredo por iniciativa del Presidente Municipal que propone al H.Cabildo buscar mecanismos que atenúen el elevado costo que generalmente representan los accidentes escolares,tanto para la Institución Educativa como para los Padres de Familia,especialmente cuando el recurso económico es limitado o la atención mpedica es urgente;es decir,este Programa tiene como objetivo cómo prever la necesidad de darle asistencia médica al alumnado de las Instituciones Educativas Públicas de Nuevo Laredo,en sus niveles Básico y Medio-Superior conformado por Preescolar,Primaria,Secundaria y Bachillerato que, en el trayecto hogar escuela(o viceversa), en el transcurso del horario de estudio,dentro o fuera de la institución educativa o en eventos organizados por la escuela o el municipio,aún fuera del horario de clases,sufra un accidente.En sus inicios,este Programa,a través del Municipio,contrató una Agencia de Seguros con la cual adquirió una Póliza de Asistencia Médica por accidente que cubriría gastos médicos hasta de \$15,000.00 de manera directa;si ocurriese pérdida orgánica hasta \$50,000.00 o muerte accidental(alumnos mayores de 12 años)\$50,000.00.Dada la natural evolucion que todo mecanismo social representa,buscando la Autoridad Municipal eficientizar tanto los recursos económicos como el Programa "Seguro de Accidentes Escolares" y con aprobación del H.Cabildo se optó por retirar los servicios de la Compañía Aseguradora y tratar directamente el Ayuntamiento Municipal con los hospitales privados de la localidad,generándose un ahorro bastante sustancioso.Aunque el objetivo del programa desde sus inicios ha sido atender médicamente en general a la pobalción escolar de los niveles antes mencionados,en donde confluyen hijos de familias de distintos niveles económicos,es claro que la Autoridad Municipal tiene en mente que el programa es mayormente benéfico para aquellos alumnos cuyas familias tengan un nivel socioeconómico limitado y para quienes los altos costos de la atención médica serían difícilmente accesibles.Para alcanzar el programa la Dirección de Desarrollo y Bienestar Social,a través de la Subdirección de Educación Municipal,realizó trabajo de campo que involucró la acción de diversos sectores de la comunidad y gobierno,siendo entre otros la oficina Regional de Servicios Educativos,las escuelas públicas locales y sus personales directivos y docentes,con lo cual se estableció la base de datos necesario para el proyectar el programa que en este año escolar atendió 182 alumnos de distinto nivel educativo.</p>
------	------	---



pregunta1

<p>2372</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivos: -Cubrir las necesidades de infraestructura que presenten los planteles en adopción, bajo los rubros de construcción, mobiliario y equipamiento. -Participar en la formación de valores cívicos, realizando honores a la Bandera, integrándose a las asambleas los lunes de cada semana y en las que participan, maestros, alumnos, padres de familia y vecinos de la comunidad de cada plantel adoptado. Acciones: 1.-Se requiere una calendarización de visitas a los planteles, iniciando con las instituciones que se ubiquen en lugares o puntos de referencia urbana que por ser de reciente creación presentan carencias de infraestructura en sus diferentes rubros. Esta calendarización es realizada a través del personal perteneciente a la Subdirección de educación municipal, respaldando por la información proporcionada por la oficina de Desarrollo Regional de la Educación.(SECUDE). Este listado es supervisado, personalmente, por el Presidente Municipal, quien autoriza el orden de visitas. 2.-Se convoca a una reunión de directores de cada una de las Escuelas que serán visitadas durante cada trimestre. En ellas se les da a conocer la fecha de la adopción y se les entregan los formatos en los que el director, supervisor escolar y el presidente de la asociación de padres de familia, registrarán las necesidades prioritarias que tenga la escuela. 3.- Las necesidades presentadas, se presupuestan de manera equitativa, entre las escuelas adoptadas, si el monto se excediera se realiza un estudio que es presentado para autorización del presidente municipal, quien dará resolutive. Personal que interviene en la acción 2 y 3: Dirección de Desarrollo y Bienestar Social por medio de la Subdirección de Educación, Dirección de Planeación y Subdirección de Adquisiciones y Secretaría Particular. Adopción: Se realizará la primera visita a las escuelas en las fechas programadas, que serán siempre en lunes y al inicio del turno (matutno y vespertino). -La participación en los honores a la bandera, se hará bajo la organización que el plantel acostumbra, respaldado por el departamento de eventos cívicos perteneciente a la Subdirección de Educación. -De manera directa el presidente Municipal, declara formalmente la adopción de la escuela y anuncia los beneficios que otorgados y la fecha de la segunda visita, en la que se entregará mobiliario, equipo y material didáctico. (en un plazo de 15 días). Quedando pendiente la tercera visita, que será determinada de acuerdo al tamaño de las obras materiales y el tiempo que se requiere para su construcción. -Trimestralmente se realiza una evaluación para determinar los alcances y los faltantes del programa que permiten realizar ajustes, derivados de las necesidades reales presentadas. NOTA: Cuando hay dos o más planteles adoptados en el mismo sector, se realiza la adopción en un solo edificio pero con beneficios individuales, personal que interviene: Dirección de desarrollo y bienestar social a través de la subdirección de Educación, Subdirección de Servicios Generales, Subdirección de adquisición, Dirección de planeación, Dirección de obras públicas, Secretaría particular y desarrollo Integral para la familia (DIF).</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2374</p>	<p>2003</p>	<p>Este programa nace de la necesidad de llevar un Gobierno humanitario más cercano a la población; C.P. José Manuel Suárez López, crea un espacio de participación para los niños, jóvenes, mujeres, hombres y adultos mayores, quienes a través del diálogo, propuestas e incluso reclamos, expresan la problemática en la que se encuentran inmersos, para que juntos pueblo y gobierno generen solución a las mismas. -En general este programa cumple el objetivo de ser un puente de comunicación directa y eficaz entre la ciudadanía y el gobierno municipal. -Consolida el contacto directo con la ciudadanía. -Contribuye a la economía familiar y la salud pública. -Contribuye un foro de consulta ciudadana. -Busca incrementar la rapidez de respuesta de la Administración Municipal. Acciones: Una vez por semana se realiza la visita a una colonia de nuestra ciudad. -Antes del evento se realiza reunión previa con líderes sociales de la comunidad a visitar por el programa (Conocer necesidades apremiantes a corto, mediano y largo plazo). -Inician acciones a corto y mediano plazo como loes: ña reparación de alumbrado público, bacheo de calles, limpieza de terrenos baldíos y tiraderos de basura clandestinos, recolección de llantas inservibles, campaña de descacharrización (muebles o artículos inservibles, escombros, etc....), fugas de agua potable, limpieza de atarjeas, etc. -El día del evento comienza el programa con brigadas médico-asistenciales gratuitas (corte de cabello, consulta médica y medicinas, consulta dental, consulta veterinaria-aplicación de vacuna antirrábica-). también se lleva teatro educativo y rifa de balones de fútbol para los niños y rifa de despensas entre los adultos. *Inicio formal del programa: 1.-Bienvenida al Presidente Municipal. 2.-Intervención de vecinos para exponer necesidades o apoyos que requiere y que fueron analizados y programados durante la reunión previa. 3.-Explicación de la obra pública a realizarse en esta colonia, así como las acciones de respuesta inmediata (corto y mediano plazo) y avances realizados con anterioridad. 4.-Apertura del micrófono a participantes espontáneos (vecinos en general). 5.-Intervención del Alcalde respondiendo a las solicitudes y generando compromisos. 6.-Despedida. -Posteriormente, la subdirección de participación ciudadana distribuye los compromisos contraídos por la Administración Municipal hacia las direcciones municipales, oficinas estatales o federales, según sea de su competencia para su cumplimiento y respuesta. -Se da seguimiento a los compromisos y se visita a las personas que hicieron las solicitudes para verificar la respuesta y grado de satisfacción.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2378	2003	<p>Descripción y objetivos Dada la inmigración de la ciudad de León y las demandas que estos grupos de indígenas hacían a las instancias públicas de los diferentes órdenes de gobierno, y a que en más de una ocasión su necesidad era utilizada con fines partidistas e intereses de poder; el gobierno municipal acordó con la sociedad civil, la intervención interinstitucional para coordinar y potenciar los recursos que se iban entregando a estos grupos, que superara la actitud asistencialista que había prevalecido hasta entonces y que provocaba, en ocasiones, entregar los mismos apoyos pero por diferentes instancias y propiciaba cierto chantaje de los supuestos líderes indígenas. El objetivo del Programa consiste en dignificar las condiciones de vida de los indígenas establecidos en el municipio de León, a través de una relación de corresponsabilidad que les permita integrarse y desarrollarse como personas y ciudadanos, en un medio ambiente propicio, aprovechando los valores propios de sus culturas. Acciones La metodología se basa en el desarrollo comunitario y parte del análisis de la realidad: problemática, necesidades y anhelos. Cuidando mucho la efectiva vinculación con y entre las dependencias públicas y los organismos involucrados de la sociedad civil, como promotores y facilitadores. Haciendo un ofrecimiento de manera conjunta, previo compromiso de las comunidades indígenas. Algunas de las acciones más importantes son: la integración del Consejo Indígena Municipal, nombrando, entre otros, a dos representantes, hombre y mujer, por cada una de las etnias que habitan en el municipio; la atención médica y dotación de medicamentos; la prevención de inundaciones y protección con posibles siniestros; educación bilingüe y alfabetización; la promoción, producción y ventas de artesanías con su respectivo financiamiento, y otros proyectos productivos; la difusión de las culturas indígenas; y la regularización de derechos y obligaciones ciudadanas. Instancias involucradas El liderazgo del programa es asumido por la Presidenta del DIF Municipal y la coordinación y seguimiento del Programa fueron asumidos por la Dirección General de Desarrollo Social. Con la estrecha participación del Centro Indígena Loyola, A.C., del Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI), el DIF Municipal, la Dirección de Educación, la de Salud, la de Mercados, la de Obras Públicas, la de Protección Civil, la de Parques y Jardines, el Instituto Cultural de León, la Procuraduría de los Derechos Humanos, el Instituto Federal Electoral (IFE), la Dirección Estatal del Registro Civil y la Secretaría de Desarrollo Social a través de FONAES. Y principalmente de las comunidades indígenas otomí, purépecha, mixteca de San Martín, mixteca de San Andrés, chamula y náhuatl.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2381</p>	<p>2003</p>	<p>Es un concepto que involucra una serie de módulos para la captura de información, mecanismos de extracción de bases de datos, recolección de sistemas tradicionales y concentración de lo anterior en un núcleo global para su consulta administrada. La construcción de lo anterior está basado en códigos, estructuras y plataformas como cualquier sistema de información sólo que con la peculiaridad de ser más adecuado para el manejo de georeferencia y estadística de datos relevantes. Su misión es colaborar en el desarrollo de Soluciones que ocupen referencias geograficas, a través del desarrollo de aplicaciones SIG (Sistemas de Información Geográficos) y otros mecanismos que permitan la recopilación y empate de la información cartográfica así como la relación de esta información con sus respectivos datos (información alfanumérica).Es la forma más clara y amigable de manejar datos que son ubicados en mapas y de los cuales se puede desarrollar estadísticas útiles. Su objetivo general es el contribuir a la modernización administrativa apoyando en las tareas diarias de las áreas municipales cuyas labores están involucradas con el conocimiento de la ubicación y datos de elementos dentro del espacio físico municipal de Aguascalientes. Sencillamente, cualquier tarea que involucre el manejo de datos ubicados en mapas o consideración de estadística por zonas, es factible de manejo a través del SIGEMA. Algunas de las acciones realizadas en contribución han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Obtención de la plataforma de trabajo adecuada para este campo de la Tecnología de Información: software, hardware y personal capacitado.</li> <li>·Recolección de información básica de Organismos primarios previo acuerdos.</li> <li>·Creación de una base de datos núcleo, que sirve de repositorio de datos esenciales para contar con información georeferenciable útil para todas las áreas operativas.</li> <li>·Conexión lógica de Sistemas de información existentes en el Gobierno Municipal, así como módulos de captura específicos para enriquecer la base de datos núcleo en forma directa, automática y en tiempo real.</li> <li>·Conformación de esquema de capas de información, útil para todo el Gobierno Municipal. Actualmente, se tienen casi 200 capas de información.</li> <li>·Presentación del Concepto SIGEMA a todos los niveles de funcionarios del Gobierno Municipal y algunos del Gobierno Estatal.</li> <li>·Publicación y puesta a disposición del manejo de consultas del SIGEMA tanto al interior del Gobierno Municipal a través de un Intranet, como al exterior a través del Sitio Web Municipal (Ver archivo Nuevo Sitio Web Municipal).</li> <li>·Permanentemente, implementar herramientas que permitan manejar mejor la información estadística y georeferenciada. El SIGEMA se ha convertido en la plataforma estándar del Gobierno Municipal para el manejo de la Georeferencia y Estadística por Zona. Se han desarrollado 17 Geosistemas de Información y diversos módulos que se han repartido en más de 50 áreas operativas del Gobierno Municipal, todos conformando el concepto SIGEMA. Algunos aspectos que maneja el SIGEMA como herramientas de trabajo, aparte de los comunes en este tipo de aplicaciones son:</li> <li>·Operación de diversos mapas abiertos en forma simultánea.</li> <li>·Trabaja todo tipo de unidades de medida.</li> <li>·Desarrollo de búsquedas por su posición en mapa o por dato alfanumérico.</li> <li>·Toma de medidas de distancia a escala.</li> <li>·Exportación de información en diversos formatos.</li> <li>·Paneos y acercamientos.</li> <li>·Visualización empalmada de Fotografía.</li> <li>·Descripción particular de elementos seleccionados.</li> <li>·Cubo de decisiones.</li> <li>·Entre otros. Para la información que se manipula, han colaborado diversas instancias del Gobierno Estatal y del Gobierno Federal, considerando también, por supuesto, todas las Dependencias Municipales. Este Concepto ha sido un punto clave en el éxito de otros Programas calificados como vanguardistas a nivel nacional. Prácticamente todo se ha desarrollado con ingenio y conocimiento técnico del propio personal, en equipo y software existente, por lo que el costo requerido para este Programa ha sido casi nulo.</li> </ul>
-------------	-------------	---

pregunta1

2385	2003	<p>El objetivo del programa es la cría, reproducción, venta y consumo de pescado. La idea es que las personas del municipio tengan a la mano el producto. El municipio presta la maquinaria, el apoyo técnico y da el nylon, la ciudadanía pone la mano de obra. En el Ejido de San Simón se han hecho 10 estanques. El municipio da asesoría sobre la alimentación y el manejo del estanque. Pasados entre 4 y 6 meses el municipio nuevamente les otorga más peces a través de la secretaría de pesca. Es decir, hay una coordinación entre varias dependencias del municipio para la ejecución del programa.</p>
2386	2003	<p>El Ayuntamiento de Ahome, a través de su junta de agua potable y alcantarillado (JAPAMA) puso en marcha, en abril del 2002, el Programa: Agua de calidad para Ahome. Este contempla la construcción y mantenimiento de 14 clarificadores y dos plantas potabilizadoras completas, en las comunidades rurales con una inversión de \$9,827,157.00 pesos con recursos municipales y de la JAPAMA en beneficio de 69,826 habitantes. A la fecha se han construido 12 clarificadores y dos plantas con su clarificador correspondiente, que trabajan al 100%; de los dos pendientes uno tiene un avance de 60% y el otro del 15% y se espera concluirlos en el mes de noviembre de este año. Los clarificadores son la estructura principal del proceso de un sistema de potabilización, consta de un mecanismo que agita el agua cruda, al mismo tiempo que se aplican productos químicos que genera la floculación o condensación de los contaminantes gruesos y su sedimentación, de tal forma que se hace claro y transparente el líquido para posteriormente pasar por el proceso de filtración, cloración y potabilización, que lo convierte en apto para el consumo humano. Los objetivos del programa están encaminados a elevar la cantidad de agua potable de los habitantes de la zona rural, mediante la donación de agua potable limpia y pura con las mismas cualidades que distingue a la que se consume en la zona urbana; en la ciudad de los Mochis, por ejemplo, se puede beber agua directamente de la llave con absoluta confianza; y este privilegio se está poniendo al alcance de los habitantes de las comunidades campesinas y proporcionales la estructura en agua potable para su desarrollo. Los motivos que decidieron el concurso de las acciones que dieron lugar al programa empezaron a gestarse durante las visitas de campaña que el actual Presidente Municipal, Mario López Valdez, hizo a la zona rural, pues el más reiterado reclamo de la población fue la baja calidad del agua. El viejo sistema de cloración-filtración no sólo era insuficiente en cantidad sino que el agua había que hervirla, con el consiguiente gasto de gas, carbón, leña y obligaba a comprar agua embotellada. Ante esta situación se revisó la infraestructura, se hizo un diagnóstico técnico y se determinaron las acciones que hicieran posible el incremento del líquido en pureza y cantidad. Las comunidades tenían también otro tipo de necesidades urgentes pero, por su impacto social, se determinó que el agua los superaba en prioridad y urgencia.</p>

pregunta1

2391	2003	<p>Dentro del programa anual deportivo 2002 de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte, de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes, por primera vez se realiza el programa "VACACIONES EN TU PARQUE" siendo en esta ocasión un programa piloto que congregó a 2,800 participantes En esta actividad deportiva que está dedicada a los niños de 6 a 12 años, se lleva a cabo en 15 parques municipales tanto en el área urbana como en la rural, que reúnan los requisitos indispensables para realizar las actividades correspondientes, entre las que se encuentran las deportivas que encierran las disciplinas de fútbol, baloncesto, Béisbol, voleibol, así como la Activación física y la Recreación, que es un espacio de esparcimiento y convivencia social. Cabe señalar que la realización de este evento comprende el lapso vacacional de los niños, que inicia el 12 de julio y termina el 9 de agosto, en un horario de 9:00 a 12:00 hrs. de lunes a viernes. En dicho programa nos dimos a la tarea de estructurar varias estrategias de organización, con el propósito de ofrecer a los niños de la entidad una sana alternativa para invertir el tiempo libre de asueto escolar, aprendiendo mediante aspectos básicos del deporte de su preferencia. En este año 2003, se tiene prevista la asistencia de más de tres mil niños, que al igual que el año anterior, recibirán la asesoría y las pláticas que tendrán a bien impartir las distintas instancias, tanto de gobierno como del municipio, así como del decidido apoyo del Instituto Aguascalentense del Deporte.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2392</p>	<p>2003</p>	<p>A raíz de que asumimos la administración municipal de Pijijiapan, Chiapas el pasado 1° de enero del año 2002, nos dimos a la tarea de recopilar y evaluar todas las necesidades del municipio. Se llevaron a cabo visitas a todas las comunidades para la formación de los concejos de participación ciudadana, del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, mediante talleres en las mismas, donde la población externó sus demandas más prioritarias, haciendo lo mismo con los Concejos de la cabecera municipal. Ello nos llevó a la aplicación de un diagnóstico, donde se recogió toda la información en materia de salud, educación, caminos, urbanización municipal, entre otras. En base a eso consideramos que era urgente responder a las urgencias de ese diagnóstico municipal para que nos permitiera establecer una base sólida en la que debía apoyarse nuestro Plan de Desarrollo. En primer lugar, pensamos en que era necesario que la conducción del municipio debía ser basada en la participación ciudadana que guardara un equilibrio entre los factores económicos, sociales y políticos que permitieran una calidad de vida cada vez mejor. El municipio de Pijijiapan se localiza en el extremo suroeste del Estado de Chiapas y su cabecera municipal tiene coordenadas geográficas de 15° 41' 03'' norte y 93° 12' 27'' de longitud oeste y una altitud de 100 metros aproximadamente sobre el nivel del mar. Colinda al norte con el municipio de Villa Corzo; al noroeste con el municipio de La Concordia; al este y sureste con Mapastepec, todos del estado de Chiapas y, al sur y suroeste con el Océano Pacífico. Su economía está sustentada originalmente en las actividades del campo y de la pesca, entre otras ventajas. Y por ello, sabemos que requiere de la participación de cada uno de los pijijiapanecos, así como de las diversas dependencias de los tres niveles de gobierno para implementar planes de desarrollo. En ese orden de ideas, para cumplir con los anhelos y demandas de la población que arrojó el diagnóstico elaborado, tomamos como punto de partida la visión del municipio de Pijijiapan, Chiapas al año 2004, cuya visión la estamos fortaleciendo con valores a los cuales se apega nuestro equipo de trabajo en la administración pública municipal. Me refiero a los valores de honestidad, transparencia, participación, eficiencia, legalidad, franqueza y cordialidad. Así estamos enfrentando los problemas que nuestro municipio reclama sean solucionados. Por esa razón, implementamos dentro de nuestro Plan de Desarrollo un programa dirigido a la cabecera municipal cuya prioridad es la "Prestación de servicios públicos de calidad", específicamente retomando como una de las acciones a realizar inmediatamente "el abastecimiento del Agua Potable para la cabecera municipal", que a raíz del fenómeno meteorológico de 1998 el "sistema de captación y línea de conducción" fue destruido en su totalidad. Se elaboraron los talleres de trabajo con los representantes de los Concejos de Participación Ciudadana del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), quienes por primera vez fueron constituidos en forma plural y democrática, acción que nos permitió darle la importancia y prioridad debida a una de las obras más sentidas en la población, partiendo de la elaboración del Estudio del Plan Maestro para el mejoramiento de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Saneamiento por un costo de \$ 634, 800.00, lo que nos permitió tener una visión clara de la obra, destinando en el primer año de ejercicio presupuestal de gobierno la cantidad de \$ 7' 418, 312. 00, para beneficiar a 14, 499 habitantes que habitan la cabecera municipal, teniendo como meta, el abastecimiento de más de 21, 000 habitantes al año 2022, con una dotación de 200 litros por habitante diarios, teniendo como fuente de abastecimiento el "Río Pijijiapan" y destinando en el presente año la cantidad de \$ 850, 000.00 para la Galería Filtrante, recursos propios del ejercicio presupuestal del municipio, contando con la validación de expedientes a cargo de la Secretaría de Planeación y la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento, ambas del gobierno del Estado de Chiapas y la participación de la Comisión Nacional del Agua (CNA) en su asesoría.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2393	2003	<p>La presente administración del Ing. Juan Carlos Nuñez Armas, tiene como uno de los principales objetivos, el poder lograr el desarrollo económico y urbano del municipio de Toluca partiendo de un enfoque de sustentabilidad. Es por ello, que preocupado por la situación ambiental de nuestro municipio, se han implementado una serie de programas que en su conjunto se pretende que vayan minimizando la situación ambiental en la que nos encontramos. Estos programas funcionan en lo particular de forma independiente mediante una serie de acciones específicas, que van desde la reforestación de áreas naturales protegidas, la inspección a industrias, comercios y servicios, la difusión de una nueva etapa en la educación ambiental sobre todo en el manejo de los residuos sólidos, hasta el inicio de procedimientos administrativos por el incumplimiento de la normatividad vigente que nos rige en materia ambiental. Del mismo modo, las acciones ejecutadas abarcan desde gestiones entre diferentes dependencias de gobierno, ya sea municipal, estatal o bien federal, hasta la vigilancia e inspección ambiental, así como también la difusión de una nueva cultura ambiental en centros escolares de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y licenciatura, y con grupos y sectores de la sociedad. Finalmente, la ejecución de cada una de estas acciones que se encuentran en cada uno de los programas, conllevará directamente a lograr el objetivo general del municipio, alcanzar un verdadero desarrollo sustentable, que se refleje directamente no solo en el desarrollo económico y urbano del municipio de Toluca, sino en elevar el nivel de la calidad de vida de la población que en habita.</p>
------	------	--



pregunta1

2394	2003	<p>Objetivo que persigue: El Programa para la adecuación y divulgación de los Planes Parciales del Municipio de Oaxaca de Juárez, por medio de los Talleres de Participación Ciudadana, tiene como objetivo el involucrar a la población de las agencias y colonias que integran este municipio, en la Planeación del uso y destino de los terrenos de su comunidad, logrando un nivel de consulta y consenso, mediante sus aportaciones derivadas del conocimiento empírico que poseen, para así proyectar el crecimiento controlado de los núcleos poblacionales y prever las reservas territoriales para cultivo y reforestación, con mayores probabilidades de que el cumplimiento de los objetivos planteados en los Planes y Programas de Desarrollo diseñados para la región, sea vigilado y respetado por los propios habitantes de esos núcleos. Acciones que se están llevando a cabo para alcanzarlos: La Coordinación de Planeación Urbana, a través de la Dirección de Planeación Urbana, convocó a participar en estos Talleres a los Agentes Municipales, Presidentes de Bienes Comunales y Ejidales, Presidentes de Comités de Vigilancia, Presidentes de los COMVIVES de las colonias, y a los habitantes de las zonas de viviendas de asentamientos irregulares cuyo uso de suelo ha sido violentado por el proceso de urbanización de la zona. Esto implicó que los servidores públicos de la Coordinación de Planeación Urbana Municipal, programaran las fechas, horarios y lugares para llevarlos a cabo, así como la elaboración del material didáctico: planos, videos y proyecciones gráficas que explicaran el desarrollo de las sesiones en los talleres, además de asumir el compromiso de conducir y aplicar la metodología de los mismos. Una vez que se concluyen los talleres, mediante diagnósticos particulares y estudios urbanos del entorno, se verifican en el terreno las opiniones aportadas por los participantes, de acuerdo a las siguientes consideraciones: -Revisión de las áreas de equipamiento para cada colonia, barrio o sector de la mancha urbana, realizando su consolidación, o bien proponiendo otras cuando estén invadidas por el esquema de apropiación desordenada de dichas áreas planteadas en los Planes Parciales. -Revisión, reestructuración y jerarquización de las vialidades en función de la especialización económica y usos de suelo para la zona de estudio en los Planes Parciales y revalorizar la clasificación de los servicios de borde ofrecidos en las propiedades de uso de suelo mixto dentro del sistema de vialidades del área de estudio. -Levantamiento de información en las zonas de asentamientos espontáneos que invadan áreas de preservación ecológica y de aptitudes agrícolas y pecuarias así como las invasiones de pobladores en zonas determinadas como parques ecológicos limitados de baja intensidad. El resultado obtenido, permitirá formular propuestas de adecuación a nivel detallado para cada asentamiento humano.</p>
------	------	---

pregunta1

2396	2003	<p>Objetivo Promocionar la participación de los productores de artesanías oaxaqueñas en ferias y exposiciones dentro y fuera de nuestro estado, con la finalidad de exhibir y comercializar sus productos en nuevos mercados, para estimular su creatividad artística reconociéndoles el valor cultural, tradicional y comercial de sus obras. Propiciar la comercialización de las artesanías, a través de la vinculación de los productores artesanos y el consumidor final. Ofrecer a los artesanos una alternativa de ventas a través del cual incrementen sus relaciones comerciales, en un espacio digno y que solamente se comercialicen artesanías. Hacer que la actividad artesanal sea económicamente sustentable y con posibilidades de desarrollo. Ubicar a Oaxaca como el principal centro cultural donde una gran diversidad de regiones convergen, para mostrarle al mundo la importancia de las tradiciones mexicanas y sus productos. Crear un espacio donde los habitantes de la ciudad de Oaxaca y el turismo puedan conocer la gran diversidad cultural de la República Mexicana. Obtener recursos económicos derivados de eventos donde se promueva y difundan las artesanías para lograr la sustentabilidad del fomento artesanal. Acciones que se están llevando a cabo para alcanzarlas Creación de espacios al arte popular .Realización de la Expo Artesanal Oaxaca 2002 .Realización de la Exposición Pictórica y Artesanal Identidad .Realización de la Feria Estatal de Tapete de Lana 2002 .Realización de la Expo Artesanal Decembrina 2002 .Muestra artesanal Lo Nuestro "Manos que hacen maravillas" Promoción artesanal .Apoyo a grupos de artesanos para que asistan a las diferentes ferias y exposiciones que se realizan en la República Mexicana. .Monitoreo de exposiciones a realizarse a lo largo y ancho del país donde los artesanos pueden comercializar sus productos. .Organizar a los artesanos oaxaqueños para que asistan a estos espacios, gestionando descuentos y facilidades para su participación y solicitud de apertura de espacios en nuevas plazas. Presencia de Oaxaca en el República .Realización de muestras artesanales en ciudades importantes Instancias de gobierno participantes:Municipal.</p>
------	------	---

pregunta1

2399	2003	<p>Es un esquema operativo y de atención ciudadana dirigido a empresas sin riesgo ambiental y con giros no reglamentados por el Municipio, para que en un solo día, en un solo momento, en un solo lugar y con un único formato, se realicen los trámites necesarios para el inicio de actividades, garantizando certeza y seguridad jurídica. Sus características, rebasan lo considerado por un Sistema de Apertura Rápida de Empresas, SARE, que es un Programa con origen en el Gobierno Federal y aplicable a nivel nacional. Básicamente, en el Programa UNO, la persona que desea iniciar operaciones comerciales en Aguascalientes llega a una ventanilla donde le solicitan información y algunos documentos esenciales (que se notifican en cualquier promocional del Programa: carteles, internet, etc.) luego, en muy pocos minutos, se le notifica si procede su petición, y en caso de proceder, se inicia la fase del trámites que concluye en la entrega de su licencia oficial en su casa. De cualquier forma, desde el momento que se le indica que procede, puede realizar la apertura de su empresa (es decir, en sólo minutos). Para realizar este procedimiento, se instaló una Red de Tres Ventanillas de Gestión Empresarial ubicadas geográficamente en sitios estratégicos de la ciudad para la mejor atención. En este programa participa tanto el Gobierno Estatal como el Gobierno Municipal, aunque prácticamente todo el proceso se desarrolla en la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal. Prácticamente todo el procesamiento de documentos e información desde el punto inicial consistente en la captura de solicitud de la licencia comercial y luego la entrega de licencia preeliminar, hasta el punto final consistente en la emisión oficial de la misma licencia, se encuentra automatizado, lo cual lo hace muy rápido, confiable por disminuir errores o corrupción humana y fácil en desarrollo. En síntesis, la serie de tareas que se han desarrollado para alcanzar el nivel actual es: ·Un Convenio de Colaboración Gobierno del Estado Gobierno Municipal para alcanzar el Programa UNO, donde el 95% se requiere de participación municipal. ·Asistencia del Gobierno Municipal a la Capacitación de Mejora Regulatoria Municipal impartido por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria. ·Creación de un área municipal coordinadora de las operaciones encaminadas a la Mejora Regulatoria Municipal. ·Desarrollo permanente de rediseño de procesos (Reingeniería Organizacional Municipal). ·Desarrollo de una Nueva y Optimizada Guía de Trámites de Servicios Públicos Municipales, que posteriormente se presentó y publicó para la Ciudadanía. ·Implementación de un esquema de aseguramiento de la Calidad con el ISO9000. ·Implementación de Tecnología de Información para otorgar rapidez, seguridad, consistencia, transparencia, facilidad y rastreabilidad a toda la plataforma operativa. ·Invitar a personal de COFEMER para que evaluaran el proceso SARE. ·Realizar ajustes positivos permanentes tendientes a hacer efectiva la mejora continua.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2400</p>	<p>2003</p>	<p>Pueblos mancomunados de Lachatao, Amatlan, Yavesia y sus anexos La Neveria, Benito Juárez, Cuajimoloyas, La Tuvi y Llano Grande de la Sierra Norte en el Estado de Oaxaca. Son comunidades que han estado organizadas por mas de 500 años, trabajando unidos en forma mancomunada para beneficio de los pobladores que integran las ocho comunidades. La actividad comercial deshidratar los frutos de la región y de otras regiones, así como los hongos silvestres del bosque y las hierbas de olor que de manera natural se desarrollan en el bosque, se inició en el año 2000 como una extensión del envasado de agua de manantial purificada y para complementar y desarrollar la planta en el área de alimentos mediante el aprovechamiento sustentable de los recursos con que se cuenta en pueblos mancomunados. Un punto adicional que se debe mencionar es el hecho de que se están incorporando a esta cadena de valor, comunidades como Chayuco en la costa, productores de Tapanatepec, productores de Upis lalana y productores de Santa Maria Zaniza como nuestros proveedores de piña y mango. Objetivo. Generación de empleo y desarrollo para la mujer y continuar con el desarrollo de la envasadora en el área de alimentos mediante el deshidratado de frutos, hongos y hierbas de olor. Las acciones que se llevan a cabo para alcanzar estos objetivos. Se somete a asamblea general de comuneros para la toma de decisiones para seguir desarrollando la envasadora y empacadora pero en el área de deshidratado de especies de hongos silvestres para el mercado italiano y de frutos para el mercado local, cuya actividad siga generando empleo y desarrollo para la mujer de pueblos mancomunados. Una vez aprobada la propuesta, se compran los equipos, se contrata al grupo de consulta que nos ayudará a ejecutar el proyecto, se inicia la solicitud de permisos forestales a la SEMARNAT, se desarrollan la Uma y Mia, se estructuran los programas de capacitación para colecta y deshidratado de hongos y frutos, se realiza un estudio de aprovechamiento que nos permita manejar adecuadamente los hongos silvestres para asegurar su producción de manera natural y Se inician las platicas con otras comunidades productores de frutos para incorporarlos a la cadena. Se buscan financiamiento que nos permita pagar los equipos, los hongos y las frutas y la participación de ferias y eventos que nos permitan promocionar nuestro producto terminado se consiguen clientes con los que actualmente se comercializa el producto. Se establecen objetivos de crecimiento y desarrollo del negocio en que se involucra al personal, en especial al personal femenino, el cual se reubica en la nueva área de Deshidratado para dar cumplimiento al plan de desarrollo de la mujer. Se realizan programas de desarrollo para el personal que tiene el interés suficiente que le ha dado buenos resultados a la empresa. Al igual que en área de envasado de agua, se les apoya financieramente y se les da facilidades para que puedan trabajar y estudiar a la vez. Las instancias de que participan o que están involucradas en estos procesos son: el Comisariado de bienes comunales, que representa y ejecuta las decisiones de la asamblea general de comuneros, la asamblea de caracterizados y las autoridades municipales, agencias municipales y agencias de policía de las ocho comunidades. La máxima autoridad es la asamblea general de comuneros, el Comisariado les representa y es el ente que ejecuta. Los clientes de manera general participan: empresas, publico en general, hoteles, restaurantes. Todos estos clientes participan ya que compran el producto por su calidad y por el aspecto social que representa, de esta manera apoyan el trabajo que se realiza en esta empresa, el desarrollo de la mujer, la conservación de los bosques y el aprovechamiento de los recursos, en fin todo el ámbito social que encierra.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2403	2003	<p>Objetivo. Dotar al gobierno municipal de documentos de carácter juridico.administrativos~ en el que se establezca en forma clara la estructura administrativa del ayuntamiento, así también se especifiquen las funciones y responsabilidades de quienes ocupan los diferentes cargos en la administración municipal. Al tomar posesión el Lic. Gabino Cué Monteagudo como Presidente Municipal de Oaxaca de Juárez en enero del 2002, y ante la necesidad de definir las funciones de las diferentes áreas que conforman el gobierno municipal, se estableció como prioridad el contar con un manual general de organización, que se elaboró en un periodo de seis meses, de tal suerte que para junio del 2002 se estaba presentando el manual general de organización, de ahí se comenzó a trabajar con los manuales específicos para cada dependencia mismos que a la fecha se encuentran concluidos.</p>
2404	2003	<p>Se trata de un Programa de Modernización Tecnológica sin precedente en el Sector Público a nivel Latinoamérica y un caso de potencial impacto mundial. Consiste en la reforma de la Plataforma Operativa en los sectores: Administrativo, Hacendario, de Atención Ciudadana, de Control en Obra y Control en Servicios Públicos del Gobierno Municipal de Aguascalientes. Su concepción tiene como base, un modelo teórico que enfoca su atención en lo que considera, los 5 sectores distinguibles de una plataforma operativa en un Gobierno Municipal: 1.- Base física y lógica para la operatividad municipal. 2.- Operación interna del Gobierno Municipal. 3.- Desarrollo de tareas del Gobierno Municipal en impacto al Municipio. 4.- Interacción de la Ciudadanía, con su Gobierno Municipal. 5.- Evaluación, control y toma de decisiones ejecutivas. El desarrollo se realiza en colaboración con una empresa Europea quien básicamente está financiando este proyecto. La colaboración radica en lo siguiente: el Gobierno Municipal aporta los módulos componentes en los cuales ya se tiene un avance significativo y son adecuados para el Proyecto; la empresa aporta el núcleo del Sistema que en esencia, radica en la estructura hacendaria y administrativa elemental. Por otra parte, el Gobierno Municipal aporta el conocimiento en el otorgamiento del Servicio Público y el personal técnico de elaboración del Sistema, mientras que la empresa otorga el programa computacional núcleo y su experiencia técnica en su implementación en un proyecto de estas características. La inversión de la empresa queda de manifiesto en la intención de concluir la implementación exitosa de este Sistema Unico en el Gobierno Municipal de Aguascalientes, para después tomarlo como modelo mundial y prototipo de éxito a fin de venderlo de forma inicial, a los municipios de Latinoamérica. El Gobierno Municipal de Aguascalientes está aportando un monto económico equivalente al 10% del precio normal del Sistema en el Mercado, el cual será devuelto integralmente en cuanto se instale efectivamente en otro Municipio. Existe tecnología de información que ya tiene el Gobierno Municipal que formará parte de este Sistema Unico. Por supuesto, esta aportación esta permanentemente mejorándose para alcanzar cada vez mejores niveles de operación. Algunas de estas tecnologías son: ·La Red Informática Municipal. ·El Sistema Integral de Atención Ciudadana (Ver SIAC). ·El Sistema de Información Geográfica y Estadística del Municipio de Aguascalientes (Ver SIGEMA). ·La página electrónica en internet del Gobierno Municipal (Ver Nuevo Sitio Web Municipal). ·El esquema biométrico de administración de personal municipal. Finalmente, el objetivo es concluir el cambio de una diversificada estructura operativa a una unificada y moderna plataforma de operación que brinda muchos y muy relevantes beneficios al interior y al exterior del Gobierno Municipal.</p>

pregunta1

2406	2003	<p>·El Sistema de Información Municipal (SIMUN), fue creado con el fin de contar con un sistema de calidad que nos permita: 1.La planeación de la obra pública (programa de obra pública anual) 2.El seguimiento de programas 3.Y la toma de decisiones ·Para su integración se trabajó en la definición de un proyecto estableciendo los criterios para la selección e integración de la Base de Datos Alfanumérica (BA) y de la Base de Datos Cartográfica (BC). ·Posteriormente se trabajó en la búsqueda de información, el análisis de la misma para finalmente sistematizarla e integrarla en las bases de datos BA y BC. Para el desarrollo de este paso se trabajó de forma coordinada con aquellas dependencias que entregan apoyos a la comunidad, realizan obra o cuentan con algún sistema cartográfico, algunas de las participantes fueron: Secretaría de Desarrollo Social, DIF Municipal, Secretaría de Obras Públicas, CCAPAMA, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Desarrollo Urbano, Secretaría de Administración, y para la integración de la BC se trabajó con la Secretaría de Planeación del Estado de Aguascalientes, Dirección General de Catastro del Estado, Secretaría de Desarrollo Social del Estado, con el fin de definir una sola base de delimitación de Fraccionamientos/Colonias y su actualización continua ya que cada año se incorporan en promedio 16 nuevos Fraccionamientos/Colonias. ·De esta forma se integró el SIMUN que utiliza como base la tecnología de Sistemas de Información Geográfica (SIG), con la finalidad de aprovechar las ventajas que proporciona trabajar de manera eficaz con la cartografía digital y bancos de datos. El SIMUN parte de una base cartográfica de la traza urbana tomando la cartografía desarrollada por la Dirección General de Catastro del Gobierno del Estado, y que esta georeferenciada en el sistema de proyección UTM. Una base de datos alfanuméricos que es información proporcionada por las diferentes dependencias municipales. ·El SIMUN ocupa un total 720 MB de los cuales la base cartográfica representa el 85% y la base de datos alfanumérica representa el 15% restante (Ver diagramas-anexo)</p>
2409	2003	<p>Objetivo General Agilizar, Comunicar y Controlar el Proceso de Municipalización, integrando las funciones de cada una de las Dependencias que forman parte del Comité Técnico de Municipalización. Siendo: 1.- Un Presidente, que será el Secretario de Desarrollo Urbano. 2.- Un Secretario Técnico que será el Director de Fraccionamientos y Predio Municipales. 3.- El titular de cada una de las siguientes Dependencias y Entidades de la administración municipal: Dirección de Asuntos Jurídico. Dirección de Ingresos. Dirección de Egresos. Dirección de Supervisión, Licitación y Control de Calidad. Dirección de Alumbrado Público. Dirección de Parques, Jardines y Panteones. Dirección de Limpia y Aseo Público, Dirección de Concertación Social y Promoción Urbana. Delegaciones Municipales. Dirección Técnica de CCAPAMA. Subdirección de Tránsito Municipal. Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano Dirección de Fraccionamientos y Predios Municipales Contraloría Municipal Dando como resultado: Los Catálogos único de Fraccionamientos y Vialidades.VENTAJAS: Creación de una Base de Datos confiable de Fraccionamientos en el Municipio de Aguascalientes. Reducción hasta de un 70% en los tiempos de emisión de Dictámenes Técnicos. Consulta de Base de Datos única de Fraccionamientos para todas las Dependencias Municipales. Veracidad en la información. Mejoramiento en la prestación de Servicios Públicos. Planeación de Obras y Servicios en Fraccionamientos. Reducción del tiempo del Trámite de Municipalización en un 50%. DESVENTAJAS: Se pierde la confiabilidad, veracidad y la eficiencia si no se tiene la información al día.</p>

pregunta1

2412	2003	<p>1.- El Fidoc tiene como misión “ Servir a la ciudadanía leonesa, fomentando su participación a través de la organización ciudadana, promoviendo conjuntamente con ella, obras de urbanización por cooperación que contribuyan a mejorar el nivel de vida de la misma”. Por lo que los objetivos que persigue este programa son: · Fomentar la participación de la ciudadanía leonesa en la toma de decisiones del gobierno municipal. · Fortalecer a la organización ciudadana en su doble carácter de interlocutor con el gobierno y generador de acciones autogestivas dentro de su comunidad. · Lograr la pavimentación de todas las calles de la ciudad que sean factibles. · Mejorar en base a lo anterior, el nivel de vida de los habitantes de la ciudad. Las grandes acciones con las que pretendemos alcanzar los objetivos anteriores son las siguientes: · Llevar a cabo la promoción de pavimentos en las colonias regulares que carecen de este servicio. · Recaudar los fondos necesarios para las obras, según la estructura financiera predefinida. · Administrar los recursos captados, asegurando su correcta aplicación. · Cobrar las cuentas vencidas para lograr la participación global de los beneficiarios de las obras y mantener financieramente sano al fideicomiso. Las dependencias de gobierno municipal que participan son las que integran el Comité Técnico que rige el actuar del FIDOC; y así es como se integra el Comité Técnico: Presidente del Comité Alcalde de la Ciudad. Vicepresidente Directora de Desarrollo Social Secretario Srio. Del H. Ayuntamiento Tesorero Tesorero Municipal Primer Vocal Director de Obras Públicas Mpales. Segundo Vocal Director de Implan Tercer Vocal Contralor Municipal Cuarto Vocal Regidor de la Comisión de Desarrollo Social Quinto Vocal Regidor de la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas Sexto vocal Director de desarrollo rural</p>
2413	2003	<p>Fortalecer la capacidad técnica, organizativa en aspectos de transformación industrial y comercialización de los productos maderables, fortaleciendo la cadena productiva en el eslabón industrialización-comercialización. Así como la justa aplicación de los beneficios económicos generados en beneficio de la comunidad. 1.1 Las acciones que se han llevado a cabo, son la instalación de un aserradero computarizado que garantiza el buen aserrio de la madera, así como la disminución de costos de operación, garantizando la calidad de nuestro producto en mercado nacional, también se mejorado considerablemente el aprovechamiento de la madera disminuyendo los coeficientes de aserrio, así mismo se adquirieron e instalaron equipos de secado artificial de madera, con los cuales hemos disminuido considerablemente los tiempos de secado de 30 a 5 días y nos ha permitido obtener un secado uniforme de la madera, las pérdidas que teníamos por mala calidad de secado las hemos superado, con este proceso de secado eliminamos el contenido de resina lo cual garantiza el uso de la madera en la industria mueblera, con la instalación de ambos equipos hemos logrado exportar nuestro Producto a Estados Unidos y Europa es importante mencionar que actualmente somos la única organización del sector social forestal en Oaxaca que exporta madera, estamos en proceso de la fabricación de lambrines y tableros. 1.2 Los recursos económicos utilizados en la adquisición e instalación de la maquinaria fueron aportados por la comunidad, las instituciones y dependencias que han apoyado con recursos para capacitación son BANCOMEX, PROCYMAF, PRODEFOR y FIRA.</p>

pregunta1

2413	2003	<p>Fortalecer la capacidad técnica, organizativa en aspectos de transformación industrial y comercialización de los productos maderables, fortaleciendo la cadena productiva en el eslabón industrialización-comercialización. Así como la justa aplicación de los beneficios económicos generados en beneficio de la comunidad. 1.1 Las acciones que se han llevado acabo, son la instalación de un aserradero computarizado que garantiza el buen aserrio de la madera, a sí como la disminución de costos de operación, garantizando la calidad de nuestro producto en mercado nacional, también a mejorado considerablemente el aprovechamiento de la madera disminuyendo los coeficientes de aserrio, a sí mismo se adquirieron he instalaron equipos de secado artificial de madera, con las cuales hemos disminuido considerablemente los tiempos de secado de 30 a 5 días y nos a permitido obtener un secado uniforme de la madera, las perdidas que teníamos por mala calidad de secado la hemos superado, con este proceso de secado eliminamos el contenido de resina lo cual garantiza el uso de la madera en la industria mueblera, con la instalación de ambos equipos hemos logrado exportar nuestro Producto a Estados Unidos y Europa es importante mencionar que actualmente somos la única organización del sector social forestal en Oaxaca que exporta madera,estamos en proceso de la fabricación de lambrines y tableros. 1.2 Los recursos económicos utilizados en la adquisición he instalación de la maquinaria fueron aportados por la comunidad, las instituciones y dependencias que han apoyado con recursos para capacitación son BANCOMEX, PROCYMAF, PRODEFOR y FIRA.</p>
2413	2003	<p>Fortalecer la capacidad técnica, organizativa en aspectos de transformación industrial y comercialización de los productos maderables, fortaleciendo la cadena productiva en el eslabón industrialización-comercialización. Así como la justa aplicación de los beneficios económicos generados en beneficio de la comunidad. 1.1 Las acciones que se han llevado acabo, son la instalación de un aserradero computarizado que garantiza el buen aserrio de la madera, a sí como la disminución de costos de operación, garantizando la calidad de nuestro producto en mercado nacional, también a mejorado considerablemente el aprovechamiento de la madera disminuyendo los coeficientes de aserrio, a sí mismo se adquirieron he instalaron equipos de secado artificial de madera, con las cuales hemos disminuido considerablemente los tiempos de secado de 30 a 5 días y nos a permitido obtener un secado uniforme de la madera, las perdidas que teníamos por mala calidad de secado la hemos superado, con este proceso de secado eliminamos el contenido de resina lo cual garantiza el uso de la madera en la industria mueblera, con la instalación de ambos equipos hemos logrado exportar nuestro Producto a Estados Unidos y Europa es importante mencionar que actualmente somos la única organización del sector social forestal en Oaxaca que exporta madera,estamos en proceso de la fabricación de lambrines y tableros. 1.2 Los recursos económicos utilizados en la adquisición he instalación de la maquinaria fueron aportados por la comunidad, las instituciones y dependencias que han apoyado con recursos para capacitación son BANCOMEX, PROCYMAF, PRODEFOR y FIRA.</p>



pregunta1

2415	2003	<p>Los Pueblos Mancomunados se localizan a 60 km. al noreste de la CD. de Oaxaca. Están integrados por los municipios de Sta. Catalina Lachatao, San Miguel Amatlán y Sta. María Yavesia, así como por sus poblaciones anexas, Benito Juárez, Neveria, Cuajimolovas, Latuvi y Llano Grande. El territorio comunal comprende 29 000 hectáreas y la población total es de aproximadamente 7 200 habitantes de origen zapoteco. El Comisariado de Bienes Comunales representa y ejecuta las resoluciones emanadas de la Asamblea General de Comuneros, máxima autoridad comunal. Todas las instancias anteriores están involucradas en su proyecto de desarrollo ecoturístico. Geográficamente, formamos parte de la Sierra Norte de Oaxaca, cuyos bosques han sido considerados como sobresalientes a nivel mundial por su riqueza biológica y estado de conservación. En el estudio "Conservation Assessment of the Terrestrial Ecoregions of Latin America and the Caribbean" (1995), auspiciado por el World Bank y la WWF, los bosques mexicanos transvolcánicos de pino-encino de la Sierra Norte, entre los que se encuentran los de los Pueblos Mancomunados, fueron clasificados como eco-regiones de la "Máxima prioridad" para la conservación de la biodiversidad. Adicionalmente, la ubicación geográfica y vías de comunicación de los Pueblos Mancomunados, los convierten en uno de los principales puntos de acceso a la Sierra Norte, a tan solo una hora y media de viaje desde la CD. de Oaxaca, uno de los centros de captación turística más importantes del país. En este contexto, el proyecto Ecoturístico de los Pueblos Mancomunados es un intento serio de las comunidades por establecer una actividad ecoturística responsable bajo control comunitario. La meta del proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo a través de la implementación de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza. Partimos del principio de que el bienestar económico de las comunidades y la conservación de los recursos naturales están íntimamente relacionados: ninguno es posible sin el otro.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar alternativas de educación y empleo para los habitantes locales.</li> <li>2. Ofrecer a los visitantes una experiencia turística de alta calidad que les permita entrar en contacto con la cultura de las comunidades indígenas y con la naturaleza, de una manera segura, divertida y educativa.</li> <li>3. Promover la conservación de los recursos naturales de la región, clasificados por el World Wildlife Fund como de excepcional relevancia a nivel mundial.</li> <li>3. Promover la conservación de los recursos naturales de la región, clasificados por el World Wildlife Fund como de excepcional relevancia a nivel mundial.</li> <li>4. Servir como modelo para la implementación de proyectos similares en diferentes comunidades indígenas de nuestro país, propietarias en conjunto de aproximadamente el 70% de las áreas naturales de México. Siguiendo los usos y costumbres establecidos en las comunidades, propusimos la creación de una empresa ecoturística comunitaria, responsable de la implementación del proyecto, pero sujeta a la autoridad comunal, misma que quedó legalmente constituida en 1998 como Expediciones Sierra Norte de Oaxaca, S.S.S.. Diseñamos una estrategia de desarrollo gradual de la actividad turística en base a las posibilidades reales y a las habilidades naturales de los habitantes del campo. De esta forma, el plan de trabajo propuesto contempló, en términos generales:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La construcción de una cabaña con baño, seco en cada comunidad, utilizando mano de obra local y material de la región, cada una con capacidad para alojar a 86 turistas en total.</li> <li>2. La integración de una red de 8 rutas señalizadas de caminata y 2 circuitos de bicicleta de montaña, de 120 km. de longitud en total, utilizando las veredas y caminos reales ya existentes para unir a las poblaciones.</li> <li>3. La formación y capacitación de un equipo de guías locales en cada comunidad, equipados con radios de intercomunicación, responsables de la operación ecoturística en el Mancomún.</li> <li>4. La apertura de una oficina de promoción, reservaciones y ventas en la CD. de Oaxaca, y la capacitación de un miembro de la comunidad para manejarla.</li> </ol> </li> </ol> <p>Gestionamos 2 donativos para la realización del proyecto, el primero, de la Embajada de Canadá en México, por 10,000 usd en 1998, y el segundo, por 50,000 usd de la Comisión de Cooperación Ambiental, en Montreal, en 1999. Adicionalmente, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza otorgó un donativo de 20,000 pesos para imprimir el mapa de rutas y servicios, en el año 2000. Los trabajos iniciaron en 1998 y a la fecha todos los objetivos del plan de trabajo descrito en los 4 puntos anteriores han sido</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2415</p>	<p>2003</p>	<p>Los Pueblos Mancomunados se localizan a 60 km. al noreste de la CD. de Oaxaca. Están integrados por los municipios de Sta. Catalina Lachatao, San Miguel Amatlán y Sta. María Yavesia, así como por sus poblaciones anexas, Benito Juárez, Nevería, Cuajimolovas, Latuvi y Llano Grande. El territorio comunal comprende 29 000 hectáreas y la población total es de aproximadamente 7 200 habitantes de origen zapoteco. El Comisariado de Bienes Comunales representa y ejecuta las resoluciones emanadas de la Asamblea General de Comuneros, máxima autoridad comunal. Todas las instancias anteriores están involucradas en su proyecto de desarrollo ecoturístico. Geográficamente, formamos parte de la Sierra Norte de Oaxaca, cuyos bosques han sido considerados como sobresalientes a nivel mundial por su riqueza biológica y estado de conservación. En el estudio "Conservation Assessment of the Terrestrial Ecoregions of Latin America and the Caribbean" (1995), auspiciado por el World Bank y la WWF, los bosques mexicanos transvolcánicos de pino-encino de la Sierra Norte, entre los que se encuentran los de los Pueblos Mancomunados, fueron clasificados como eco-regiones de la "Máxima prioridad" para la conservación de la biodiversidad. Adicionalmente, la ubicación geográfica y vías de comunicación de los Pueblos Mancomunados, los convierten en uno de los principales puntos de acceso a la Sierra Norte, a tan solo una hora y media de viaje desde la CD. de Oaxaca, uno de los centros de captación turística más importantes del país. En este contexto, el proyecto Ecoturístico de los Pueblos Mancomunados es un intento serio de las comunidades por establecer una actividad ecoturística responsable bajo control comunitario. La meta del proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo a través de la implementación de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza. Partimos del principio de que el bienestar económico de las comunidades y la conservación de los recursos naturales están íntimamente relacionados: ninguno es posible sin el otro.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar alternativas de educación y empleo para los habitantes locales.</li> <li>2. Ofrecer a los visitantes una experiencia turística de alta calidad que les permita entrar en contacto con la cultura de las comunidades indígenas y con la naturaleza, de una manera segura, divertida y educativa.</li> <li>3. Promover la conservación de los recursos naturales de la región, clasificados por el World Wildlife Fund como de excepcional relevancia a nivel mundial.</li> <li>3. Promover la conservación de los recursos naturales de la región, clasificados por el World Wildlife Fund como de excepcional relevancia a nivel mundial.</li> <li>4. Servir como modelo para la implementación de proyectos similares en diferentes comunidades indígenas de nuestro país, propietarias en conjunto de aproximadamente el 70% de las áreas naturales de México. Siguiendo los usos y costumbres establecidos en las comunidades, propusimos la creación de una empresa ecoturística comunitaria, responsable de la implementación del proyecto, pero sujeta a la autoridad comunal, misma que quedó legalmente constituida en 1998 como Expediciones Sierra Norte de Oaxaca, S.S.S.. Diseñamos una estrategia de desarrollo gradual de la actividad turística en base a las posibilidades reales y a las habilidades naturales de los habitantes del campo. De esta forma, el plan de trabajo propuesto contempló, en términos generales:</li> </ol> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La construcción de una cabaña con baño, seco en cada comunidad, utilizando mano de obra local y material de la región, cada una con capacidad para alojar a 86 turistas en total.</li> <li>2. La integración de una red de 8 rutas señalizadas de caminata y 2 circuitos de bicicleta de montaña, de 120 km. de longitud en total, utilizando las veredas y caminos reales ya existentes para unir a las poblaciones.</li> <li>3. La formación y capacitación de un equipo de guías locales en cada comunidad, equipados con radios de intercomunicación, responsables de la operación ecoturística en el Mancomún.</li> <li>4. La apertura de una oficina de promoción, reservaciones y ventas en la CD. de Oaxaca, y la capacitación de un miembro de la comunidad para manejarla.</li> </ol> <p>5. Gestionamos 2 donativos para la realización del proyecto, el primero, de la Embajada de Canadá en México, por 10,000 usd en 1998, y el segundo, por 50,000 usd de la Comisión de Cooperación Ambiental, en Montreal, en 1999. Adicionalmente, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza otorgó un donativo de 20,000 pesos para imprimir el mapa de rutas y servicios, en el año 2000. Los trabajos iniciaron en 1998 y a la fecha todos los objetivos del plan de trabajo descrito en los 4 puntos anteriores han sido</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2415	2003	<p>Los Pueblos Mancomunados se localizan a 60 km. al noreste de la CD. de Oaxaca. Están integrados por los municipios de Sta. Catalina Lachatao, San Miguel Amatlán y Sta. María Yavesia, así como por sus poblaciones anexas, Benito Juárez, Nevería, Cuajimolovas, Latuvi y Llano Grande. El territorio comunal comprende 29 000 hectáreas y la población total es de aproximadamente 7 200 habitantes de origen zapoteco. El Comisariado de Bienes Comunales representa y ejecuta las resoluciones emanadas de la Asamblea General de Comuneros, máxima autoridad comunal. Todas las instancias anteriores están involucradas en su proyecto de desarrollo ecoturístico. Geográficamente, formamos parte de la Sierra Norte de Oaxaca, cuyos bosques han sido considerados como sobresalientes a nivel mundial por su riqueza biológica y estado de conservación. En el estudio "Conservation Assessment of the Terrestrial Ecoregions of Latin America and the Caribbean" (1995), auspiciado por el World Bank y la WWF, los bosques mexicanos transvolcánicos de pino-encino de la Sierra Norte, entre los que se encuentran los de los Pueblos Mancomunados, fueron clasificados como eco-regiones de la "Máxima prioridad" para la conservación de la biodiversidad. Adicionalmente, la ubicación geográfica y vías de comunicación de los Pueblos Mancomunados, los convierten en uno de los principales puntos de acceso a la Sierra Norte, a tan solo una hora y media de viaje desde la CD. de Oaxaca, uno de los centros de captación turística más importantes del país. En éste contexto, el proyecto Ecoturístico de los Pueblos Mancomunados es un intento serio de las comunidades por establecer una actividad ecoturística responsable bajo control comunitario. La meta del proyecto es garantizar la conservación de los recursos naturales en el largo plazo a través de la implementación de programas productivos y educativos relacionados con la naturaleza. Partimos del principio de que el bienestar económico de las comunidades y la conservación de los recursos naturales están íntimamente relacionados: ninguno es posible sin el otro.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Generar alternativas de educación y empleo para los habitantes locales.</li> <li>2. Ofrecer a los visitantes una experiencia turística de alta calidad que les permita entrar en contacto con la cultura de las comunidades indígenas y con la naturaleza, de una manera segura, divertida y educativa.</li> <li>3. Promover la conservación de los recursos naturales de la región, clasificados por el World Wildlife Fund como de excepcional relevancia a nivel mundial.</li> <li>3. Promover la conservación de los recursos naturales de la región, clasificados por el World Wildlife Fund como de excepcional relevancia a nivel mundial.</li> <li>4. Servir como modelo para la implementación de proyectos similares en diferentes comunidades indígenas de nuestro país, propietarias en conjunto de aproximadamente el 70% de las áreas naturales de México. Siguiendo los usos y costumbres establecidos en las comunidades, propusimos la creación de una empresa ecoturística comunitaria, responsable de la implementación del proyecto, pero sujeta a la autoridad comunal, misma que quedó legalmente constituida en 1998 como Expediciones Sierra Norte de Oaxaca, S.S.S.. Diseñamos una estrategia de desarrollo gradual de la actividad turística en base a las posibilidades reales y a las habilidades naturales de los habitantes del campo. De ésta forma, el plan de trabajo propuesto contempló, en términos generales:             <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La construcción de una cabaña con baño, seco en cada comunidad, utilizando mano de obra local y material de la región, cada una con capacidad para alojar a 86 turistas en total.</li> <li>2. La integración de una red de 8 rutas señalizadas de caminata y 2 circuitos de bicicleta de montaña, de 120 km. de longitud en total, utilizando las veredas y caminos reales ya existentes para unir a las poblaciones.</li> <li>3. La formación y capacitación de un equipo de guías locales en cada comunidad, equipados con radios de intercomunicación, responsables de la operación ecoturística en el Mancomún.</li> <li>4. La apertura de una oficina de promoción, reservaciones y ventas en la CD. de Oaxaca, y la capacitación de un miembro de la comunidad para manejarla.</li> </ol> </li> </ol> <p>Gestionamos 2 donativos para la realización del proyecto, el primero, de la Embajada de Canadá en México, por 10,000 usd en 1998, y el segundo, por 50,000 usd de la Comisión de Cooperación Ambiental, en Montreal, en 1999. Adicionalmente, el Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza otorgó un donativo de 20,000 pesos para imprimir el mapa de rutas y servicios, en el año 2000. Los trabajos iniciaron en 1998 y a la fecha todos los objetivos del plan de trabajo descrito en los 4 puntos anteriores han sido</p>
------	------	--

pregunta1

2416	2003	<p>Pueblos mancomunados de Lachatao, Amatlan, Yavesia y sus anexos la Nevería, Benito Juárez, Cuajimoloyas, Iatuví y Llano Grande de la sierra norte en el estado de Oaxaca, son comunidades que han estado organizadas por más de 500 años, trabajando unidos en forma mancomunada para beneficio de los pobladores que integran las ocho comunidades. La actividad comercial de purificar y envasar agua de manantial para comercializarla en la ciudad de Oaxaca se inició en abril de 1997 como una necesidad de iniciar con el aprovechamiento del agua de los manantiales como alternativa de aprovechamiento al forestal que es la espina medular de pueblos mancomunados y la de generar empleo permanente para las mujeres de las ocho comunidades. Objetivo. Generación de empleo y desarrollo para la mujer y alternativa de aprovechamiento al forestal. Las acciones que se llevan a cabo para alcanzar estos objetivos: Se somete a asamblea general de comuneros para la toma de decisiones para el establecimiento de una envasadora de agua de manantial purificada que genere empleo para la mujer. Una vez aprobada la propuesta, se instala la planta y se inicia con un programa de capacitación para el personal participante. Inicialmente 12 personas. Se buscan estrategias de mercado para tener un ciclo de venta permanente y creciente que permite que las operaciones de la empresa crezcan, haciendo esto posible la generación de empleos en mayor número. Actualmente 69 empleos de los cuales el 60% son de mujeres. Se establecen objetivos de crecimiento y desarrollo del negocio en que se involucra al personal, en especial al personal femenino. Se realizan programas de desarrollo para el personal que tiene el interés suficiente que le ha dado buenos resultados a la empresa. Se les apoya financieramente y se les da facilidades para que puedan trabajar y estudiar a la vez. (tres personas: 1 secundaria, 2 en preparatoria). Las instancias que participan o que están involucradas en estos procesos son: el Comisariado de Bienes Comunales, que representa y ejecuta las decisiones de la Asamblea General de Comuneros, la Asamblea de Caracterizados y las Autoridades Municipales, Agencias Municipales y Agencias de Policía de las ocho comunidades. La máxima autoridad es la Asamblea General de Comuneros, el Comisariado les representa y es el ente que ejecuta. Los clientes de manera general participan: empresas, público en general, dependencias a quienes se les vende producto, hoteles, restaurantes. Todos estos clientes participan ya que compran el producto por su calidad y por el aspecto social que representa, de esta manera apoyan el trabajo que se realiza en esta empresa, el desarrollo de la mujer, la conservación de los bosques y el aprovechamiento de los recursos, en fin todo el ámbito social que encierra.</p>
------	------	---

pregunta1

2416	2003	<p>Pueblos mancomunados de Lachatao, Amatlan, Yavesia y sus anexos la Nevería, Benito Juárez, Cuajimoloyas, Iatuví y Llano Grande de la sierra norte en el estado de Oaxaca, son comunidades que han estado organizadas por más de 500 años, trabajando unidos en forma mancomunada para beneficio de los pobladores que integran las ocho comunidades. La actividad comercial de purificar y envasar agua de manantial para comercializarla en la ciudad de Oaxaca se inició en abril de 1997 como una necesidad de iniciar con el aprovechamiento del agua de los manantiales como alternativa de aprovechamiento al forestal que es la espina medular de pueblos mancomunados y la de generar empleo permanente para las mujeres de las ocho comunidades. Objetivo. Generación de empleo y desarrollo para la mujer y alternativa de aprovechamiento al forestal. Las acciones que se llevan a cabo para alcanzar estos objetivos: Se somete a asamblea general de comuneros para la toma de decisiones para el establecimiento de una envasadora de agua de manantial purificada que genere empleo para la mujer. Una vez aprobada la propuesta, se instala la planta y se inicia con un programa de capacitación para el personal participante. Inicialmente 12 personas. Se buscan estrategias de mercado para tener un ciclo de venta permanente y creciente que permite que las operaciones de la empresa crezcan, haciendo esto posible la generación de empleos en mayor número. Actualmente 69 empleos de los cuales el 60% son de mujeres. Se establecen objetivos de crecimiento y desarrollo del negocio en que se involucra al personal, en especial al personal femenino. Se realizan programas de desarrollo para el personal que tiene el interés suficiente que le ha dado buenos resultados a la empresa. Se les apoya financieramente y se les da facilidades para que puedan trabajar y estudiar a la vez. (tres personas: 1 secundaria, 2 en preparatoria). Las instancias que participan o que están involucradas en estos procesos son: el Comisariado de Bienes Comunales, que representa y ejecuta las decisiones de la Asamblea General de Comuneros, la Asamblea de Caracterizados y las Autoridades Municipales, Agencias Municipales y Agencias de Policía de las ocho comunidades. La máxima autoridad es la Asamblea General de Comuneros, el Comisariado les representa y es el ente que ejecuta. Los clientes de manera general participan: empresas, público en general, dependencias a quienes se les vende producto, hoteles, restaurantes. Todos estos clientes participan ya que compran el producto por su calidad y por el aspecto social que representa, de esta manera apoyan el trabajo que se realiza en esta empresa, el desarrollo de la mujer, la conservación de los bosques y el aprovechamiento de los recursos, en fin todo el ámbito social que encierra.</p>
------	------	---

pregunta1

2416	2003	<p>Pueblos mancomunados de Lachatao, Amatlan, Yavesia y sus anexos la Nevería, Benito Juárez, Cuajimoloyas, Iatuví y Llano Grande de la sierra norte en el estado de Oaxaca, son comunidades que han estado organizadas por más de 500 años, trabajando unidos en forma mancomunada para beneficio de los pobladores que integran las ocho comunidades. La actividad comercial de purificar y envasar agua de manantial para comercializarla en la ciudad de Oaxaca se inició en abril de 1997 como una necesidad de iniciar con el aprovechamiento del agua de los manantiales como alternativa de aprovechamiento al forestal que es la espina medular de pueblos mancomunados y la de generar empleo permanente para las mujeres de las ocho comunidades. Objetivo. Generación de empleo y desarrollo para la mujer y alternativa de aprovechamiento al forestal. Las acciones que se llevan a cabo para alcanzar estos objetivos: Se somete a asamblea general de comuneros para la toma de decisiones para el establecimiento de una envasadora de agua de manantial purificada que genere empleo para la mujer. Una vez aprobada la propuesta, se instala la planta y se inicia con un programa de capacitación para el personal participante. Inicialmente 12 personas. Se buscan estrategias de mercado para tener un ciclo de venta permanente y creciente que permite que las operaciones de la empresa crezcan, haciendo esto posible la generación de empleos en mayor número. Actualmente 69 empleos de los cuales el 60% son de mujeres. Se establecen objetivos de crecimiento y desarrollo del negocio en que se involucra al personal, en especial al personal femenino. Se realizan programas de desarrollo para el personal que tiene el interés suficiente que le ha dado buenos resultados a la empresa. Se les apoya financieramente y se les da facilidades para que puedan trabajar y estudiar a la vez. (tres personas: 1 secundaria, 2 en preparatoria). Las instancias que participan o que están involucradas en estos procesos son: el Comisariado de Bienes Comunales, que representa y ejecuta las decisiones de la Asamblea General de Comuneros, la Asamblea de Caracterizados y las Autoridades Municipales, Agencias Municipales y Agencias de Policía de las ocho comunidades. La máxima autoridad es la Asamblea General de Comuneros, el Comisariado les representa y es el ente que ejecuta. Los clientes de manera general participan: empresas, público en general, dependencias a quienes se les vende producto, hoteles, restaurantes. Todos estos clientes participan ya que compran el producto por su calidad y por el aspecto social que representa, de esta manera apoyan el trabajo que se realiza en esta empresa, el desarrollo de la mujer, la conservación de los bosques y el aprovechamiento de los recursos, en fin todo el ámbito social que encierra.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2417</p>	<p>2003</p>	<p>El manejo forestal, como cualquier actividad productiva, tiene efectos económicos, sociales y ecológicos, en el nivel de vida y costumbres de las poblaciones que habitan las áreas forestales, inclusive los beneficios económicos si no se canalizan en forma adecuada pueden alterar el bienestar social de los Pueblos Mancomunados, mancomunidad integrada por 3 municipios que son Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlan y Santa Maria Yavesia y 5 Agencias: Latuvi, Benito Juárez, La Neveria, Cuajimoloyas y Llano Grande. Por lo anterior. antes de tomar cualquier decisión para realizar las actividades propias del manejo forestal ( proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales de un eco sistema forestal, considerando los principios ecológicos respetando la integralidad funcional e interdependiente de recursos y sin que merme la capacidad productiva de los eco sistemas y recursos existentes en la misma), se partió de conocer las necesidades, intereses y objetivos de la mancomunidad, ello para definir la magnitud y estrategia para realizar el manejo forestal en el predio comunal. Todas las actividades del manejo forestal están regidas por un Programa de manejo forestal, a partir de Junio del año 1999 se comenzó a ejecutar el Programa de Manejo Forestal autorizado por la Delegación Federal de la SEMARNAT en este Estado, la vigencia es de 10 años (1999-2009), con volúmenes actuales de 41,000 M3 RT.A. del género Pinus y 14,400 m3 RT.A. del género Quercus, el área total de producción es de 5,212.000 has, una cuarta parte de la superficie forestal maderable, en la clasificación de superficies se dejó casi el 60% de la forestal (12,935 has) para protección del hábitat de especies de flora y fauna. Los sistemas de manejo silvícola que se están aplicando son el método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI) y el método de Desarrollo Silvícola (MDS), se esta utilizando un sistema mixto como resultado de la estructura y composición de especies del bosque del mancomún, además de considerar la tendencia conservacionista de esta comunidad. Cabe hacer mención que en materia de buen manejo forestal, actualmente estamos precertificados por el programa SMART WOOD RAIN FOREST ALLIANCE (USA) consideramos que a finales de este año obtendremos la certificación al buen manejo forestal. Cabe aclarar que realmente el buen manejo de los recursos naturales en Pueblos Mancomunados se da desde hace dos décadas, los recursos comunes han sido prioridad de conservación, aunque el aprovechamiento sustentable de estos les a permitido satisfacer algunas de sus necesidades mas apremiantes. Objetivos: Mejorar las condiciones de bienestar social de esta comunidad, canalizando los beneficios del aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus productos forestales, a través de obras de servicios básicos, mejoramiento de la infraestructura caminera y de las instalaciones de uso común. Objetivo económico: Elevar los niveles de vida de los habitantes de Mancomun y de la región en general, basándose en las siguientes estrategias: -Armonizar el desarrollo de las actividades productivas, tales como la agricultura, la ganaderia y la forestal, en función del uso del suelo mas apropiado para cada una de estas actividades. -Generar recursos para la implementación de proyectos alternativos al aprovechamiento forestal, de esta manera se le restara presión al recurso forestal. -Generar mayor cantidad de empleos en el manejo forestal, promoviendo la capacitación del personal operativo, para elevar los indicadores actuales de producción en las actividades del manejo forestal. Objetivo ecológico: Aprovechar el potencial productivo de los recursos forestales sin afectar su permanencia ni la de otros recursos asociados al bosque. ¿ Quienes participan? el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia de acuerdo a las facultades que les confiere la Ley de la Reforma Agraria y las que les faculta el reglamento interno de la comunidad. Estos auxiliados por su dirección técnica forestal que es la encargada de ejecutar los trabajos derivados del manejo forestal y además corresponsable con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales del permiso de aprovechamiento forestal. Para fortalecer sus capacidades técnicas y mejorar los aspectos de planificación, manejo del bosque, evaluación de impactos ambientales y mejoramiento de caminos, se están estableciendo relaciones con instituciones académicas, ONG y agencias gubernamentales que puedan colaborar con asesoría, capacitación y</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2417</p>	<p>2003</p>	<p>El manejo forestal, como cualquier actividad productiva, tiene efectos económicos, sociales y ecológicos, en el nivel de vida y costumbres de las poblaciones que habitan las áreas forestales, inclusive los beneficios económicos si no se canalizan en forma adecuada pueden alterar el bienestar social de los Pueblos Mancomunados, mancomunidad integrada por 3 municipios que son Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlan y Santa Maria Yavesia y 5 Agencias: Latuvi, Benito Juárez, La Neveria, Cuajimoloyas y Llano Grande. Por lo anterior. antes de tomar cualquier decisión para realizar las actividades propias del manejo forestal ( proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales de un eco sistema forestal, considerando los principios ecológicos respetando la integralidad funcional e interdependiente de recursos y sin que merme la capacidad productiva de los eco sistemas y recursos existentes en la misma), se partió de conocer las necesidades, intereses y objetivos de la mancomunidad, ello para definir la magnitud y estrategia para realizar el manejo forestal en el predio comunal. Todas las actividades del manejo forestal están regidas por un Programa de manejo forestal, a partir de Junio del año 1999 se comenzó a ejecutar el Programa de Manejo Forestal autorizado por la Delegación Federal de la SEMARNAT en este Estado, la vigencia es de 10 años (1999-2009), con volúmenes actuales de 41,000 M3 RT.A. del género Pinus y 14,400 m3 RT.A. del género Quercus, el área total de producción es de 5,212.000 has, una cuarta parte de la superficie forestal maderable, en la clasificación de superficies se dejó casi el 60% de la forestal (12,935 has) para protección del hábitat de especies de flora y fauna. Los sistemas de manejo silvícola que se están aplicando son el método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI) y el método de Desarrollo Silvícola (MDS), se esta utilizando un sistema mixto como resultado de la estructura y composición de especies del bosque del mancomún, además de considerar la tendencia conservacionista de esta comunidad. Cabe hacer mención que en materia de buen manejo forestal, actualmente estamos precertificados por el programa SMART WOOD RAIN FOREST ALLIANCE (USA) consideramos que a finales de este año obtendremos la certificación al buen manejo forestal. Cabe aclarar que realmente el buen manejo de los recursos naturales en Pueblos Mancomunados se da desde hace dos décadas, los recursos comunes han sido prioridad de conservación, aunque el aprovechamiento sustentable de estos les a permitido satisfacer algunas de sus necesidades mas apremiantes. Objetivos: Mejorar las condiciones de bienestar social de esta comunidad, canalizando los beneficios del aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus productos forestales, a través de obras de servicios básicos, mejoramiento de la infraestructura caminera y de las instalaciones de uso común. Objetivo económico: Elevar los niveles de vida de los habitantes de Mancomun y de la región en general, basándose en las siguientes estrategias: -Armonizar el desarrollo de las actividades productivas, tales como la agricultura, la ganaderia y la forestal, en función del uso del suelo mas apropiado para cada una de estas actividades. -Generar recursos para la implementación de proyectos alternativos al aprovechamiento forestal, de esta manera se le restara presión al recurso forestal. -Generar mayor cantidad de empleos en el manejo forestal, promoviendo la capacitación del personal operativo, para elevar los indicadores actuales de producción en las actividades del manejo forestal. Objetivo ecológico: Aprovechar el potencial productivo de los recursos forestales sin afectar su permanencia ni la de otros recursos asociados al bosque. ¿ Quienes participan? el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia de acuerdo a las facultades que les confiere la Ley de la Reforma Agraria y las que les faculta el reglamento interno de la comunidad. Estos auxiliados por su dirección técnica forestal que es la encargada de ejecutar los trabajos derivados del manejo forestal y además corresponsable con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales del permiso de aprovechamiento forestal. Para fortalecer sus capacidades técnicas y mejorar los aspectos de planificación, manejo del bosque, evaluación de impactos ambientales y mejoramiento de caminos, se están estableciendo relaciones con instituciones académicas, ONG y agencias gubernamentales que puedan colaborar con asesoria, capacitación y</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

<p>2417</p>	<p>2003</p>	<p>El manejo forestal, como cualquier actividad productiva, tiene efectos económicos, sociales y ecológicos, en el nivel de vida y costumbres de las poblaciones que habitan las áreas forestales, inclusive los beneficios económicos si no se canalizan en forma adecuada pueden alterar el bienestar social de los Pueblos Mancomunados, mancomunidad integrada por 3 municipios que son Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlan y Santa Maria Yavesia y 5 Agencias: Latuvi, Benito Juárez, La Neveria, Cuajimoloyas y Llano Grande. Por lo anterior. antes de tomar cualquier decisión para realizar las actividades propias del manejo forestal ( proceso que comprende el conjunto de acciones y procedimientos que tienen por objeto la ordenación, el cultivo, la protección, la conservación, la restauración y el aprovechamiento de los recursos forestales de un eco sistema forestal, considerando los principios ecológicos respetando la integralidad funcional e interdependiente de recursos y sin que merme la capacidad productiva de los eco sistemas y recursos existentes en la misma), se partió de conocer las necesidades, intereses y objetivos de la mancomunidad, ello para definir la magnitud y estrategia para realizar el manejo forestal en el predio comunal. Todas las actividades del manejo forestal están regidas por un Programa de manejo forestal, a partir de Junio del año 1999 se comenzó a ejecutar el Programa de Manejo Forestal autorizado por la Delegación Federal de la SEMARNAT en este Estado, la vigencia es de 10 años (1999-2009), con volúmenes actuales de 41,000 M3 RT.A. del género Pinus y 14,400 m3 RT.A. del género Quercus, el área total de producción es de 5,212.000 has, una cuarta parte de la superficie forestal maderable, en la clasificación de superficies se dejó casi el 60% de la forestal (12,935 has) para protección del hábitat de especies de flora y fauna. Los sistemas de manejo silvícola que se están aplicando son el método Mexicano de Ordenación de Bosques Irregulares (MMOBI) y el método de Desarrollo Silvícola (MDS), se esta utilizando un sistema mixto como resultado de la estructura y composición de especies del bosque del mancomún, además de considerar la tendencia conservacionista de esta comunidad. Cabe hacer mención que en materia de buen manejo forestal, actualmente estamos precertificados por el programa SMART WOOD RAIN FOREST ALLIANCE (USA) consideramos que a finales de este año obtendremos la certificación al buen manejo forestal. Cabe aclarar que realmente el buen manejo de los recursos naturales en Pueblos Mancomunados se da desde hace dos décadas, los recursos comunes han sido prioridad de conservación, aunque el aprovechamiento sustentable de estos les a permitido satisfacer algunas de sus necesidades mas apremiantes. Objetivos: Mejorar las condiciones de bienestar social de esta comunidad, canalizando los beneficios del aprovechamiento, industrialización y comercialización de sus productos forestales, a través de obras de servicios básicos, mejoramiento de la infraestructura caminera y de las instalaciones de uso común. Objetivo económico: Elevar los niveles de vida de los habitantes de Mancomun y de la región en general, basándose en las siguientes estrategias: -Armonizar el desarrollo de las actividades productivas, tales como la agricultura, la ganaderia y la forestal, en función del uso del suelo mas apropiado para cada una de estas actividades. -Generar recursos para la implementación de proyectos alternativos al aprovechamiento forestal, de esta manera se le restara presión al recurso forestal. -Generar mayor cantidad de empleos en el manejo forestal, promoviendo la capacitación del personal operativo, para elevar los indicadores actuales de producción en las actividades del manejo forestal. Objetivo ecológico: Aprovechar el potencial productivo de los recursos forestales sin afectar su permanencia ni la de otros recursos asociados al bosque. ¿ Quienes participan? el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia de acuerdo a las facultades que les confiere la Ley de la Reforma Agraria y las que les faculta el reglamento interno de la comunidad. Estos auxiliados por su dirección técnica forestal que es la encargada de ejecutar los trabajos derivados del manejo forestal y además corresponsable con el presidente del Comisariado de Bienes Comunales del permiso de aprovechamiento forestal. Para fortalecer sus capacidades técnicas y mejorar los aspectos de planificación, manejo del bosque, evaluación de impactos ambientales y mejoramiento de caminos, se están estableciendo relaciones con instituciones académicas, ONG y agencias gubernamentales que puedan colaborar con asesoría, capacitación y</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2420</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo que persigue: Proveer al gobierno municipal de los elementos organizacionales y de gestión que permitan elevar la calidad de los servicios municipales. Acciones que se están llevando a cabo para alcanzarlos Como parte de las acciones que se están llevando a cabo en este programa, se encuentra el desarrollo del sitio web del municipio de Oaxaca de Juárez, cuya dirección es <a href="http://www.municipiodeoaxaca.gob.mx">www.municipiodeoaxaca.gob.mx</a>, el cual le da soporte a los proyectos de Implantación del servicio electrónico de atención al público, Mejoramiento de la calidad de los servicios municipales así como a la fiscalización y transparencia municipal. Este sitio está disponible a toda persona que tenga acceso a Internet y podemos integrar su contenido en 4 categorías: A) Gobierno transparente: El gobierno municipal le brinda a la ciudadanía transparencia en el ejercicio del presupuesto, permitiéndole consultar la declaración de situación patrimonial del Lic. Gabino Cué Monteagudo, el primer informe de gobierno municipal, estados financieros del municipio de los ejercicios 2002 y 2003 Y licitaciones realizadas en el año 2002. Por medio de este punto la administración actual mantiene informado constantemente al ciudadano de la aplicación de los recursos municipales. B) Servicios Municipales: Le muestra al ciudadano y al público en general la información más relevante del municipio y le brinda asesoría acerca de los requisitos que tiene que cumplir para poder realizar un trámite determinado y le proporciona el formato correspondiente desde su ventanilla única empresarial, o bien, puede consultar en forma electrónica el manual de servicios municipales, para que se informe además de los datos anteriores, del procedimiento a observar, el costo del servicio y el tiempo de respuesta de su solicitud. Además, le brinda una herramienta sumamente valiosa al ciudadano, evitándole vueltas y pérdida de tiempo innecesarias, para conocer sus adeudos de predial, aseo público y multas de tránsito municipal, al permitirle conocer por medio del sitio dichos adeudos. Esta consulta es además sumamente sencilla, ya que para poder consultar sus adeudos de predial y aseo público, sólo es necesario que teclee su número de cuenta predial y la página le mostrará en forma desglosada por año, el adeudo correspondiente. De igual forma, el sitio despliega el número de folio, fecha, motivo e importe de las multas de tránsito municipal tan solo tecleando el número de placa. A los servicios anteriores, le agregamos SIMARS, Sistema Integral del Manejo y Aprovechamiento de Residuos Sólidos, su página nos permite conocer las acciones que se están llevando a cabo en esta materia, rutas que existen y una pizarra informativa actualizada. Como parte de las acciones que se realizan en el programa de mejoramiento de vialidades y transporte, se encuentra la Red de Información Vial y Auxilio Ciudadano, mejor conocida como RIV AC, la cual reporta diariamente por medio de las principales radiodifusoras de la ciudad y por medio de esta página Web, la situación vial que presentan las principales calles y avenidas, así como aquellos eventos que afectan la fluidez del tráfico de vehículos. C) Organización y funciones: Sumamente importante es dar a conocer a los ciudadanos todas las atribuciones y obligaciones que tienen los funcionarios públicos del municipio de Oaxaca de Juárez, incluyendo las del Presidente municipal y el soporte documental a la estructura administrativa, exponiendo con claridad, las características y responsabilidades de las diferentes unidades laborales del municipio. La información que nos presenta es la siguiente: . Breve historia, atribuciones, integración y funciones del ayuntamiento, . Facultades y obligaciones del Presidente municipal, Síndicos y Regidores . Funcionamiento del ayuntamiento . Autoridades Auxiliares . Dependencias Administrativas . Secretaría Municipal . Tesorería Municipal . Organigrama . Coordinadores . Manual de Organización General del Municipio de Oaxaca de Juárez . H. Cabildo Municipal Complicación de leyes municipales. -Ley del servicio civil para los empleados del H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, -Ley de pensiones para los trabajadores al servicio del ayuntamiento del municipio de Oaxaca de Juárez. -Ley de Hacienda Municipal del estado de Oaxaca -Código Fiscal Municipal del estado de Oaxaca -Ordenanzas de la municipalidad de Oaxaca de Juárez. Oax. -Reglamento del patronato contra la mendicidad de la ciudad de Oaxaca de Juárez. -Reglamento que norma el funcionamiento de aparatos de sonido para la ciudad de Oaxaca de Juárez, oax -Reglamento para la organización y funcionamiento del consejo de colaboración municipal del municipio de Oaxaca de Juárez oax</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2421	2003	<p>Se trata de toda la infraestructura establecida para la adecuada atención ciudadana. Se considera los medios y la forma para proporcionar el adecuado acercamiento con su Gobierno Municipal, estableciendo la posibilidad de que el ciudadano consulte información, solicite atención o simplemente establezca diálogo para retroalimentación de la forma más cómoda, sencilla y agradable posible. Los medios a la disposición de la Ciudadanía para realizar consulta de información, efectuar pagos tributarios, registrar una queja, sugerencia o felicitación, plantear una pregunta o establecer comunicación interactiva con el Gobierno Municipal de Aguascalientes son: ·Ventanillas de atención personal en cualquier instalación Municipal. ·Terminales remotas de atención. ·Centros Municipales de Servicio. ·Sitio Web Municipal. ·Correo electrónico. ·Centro de atención Telefónica. ·Buzón de correo tradicional o mensajes escritos. ·Módulos Computarizados Municipales y Kioskos Inteligentes Municipales. ·Instituciones Bancarias (algunos servicios)</p> <p>Se implementaron recursos tecnológicos para optimizar la operatividad interna y con ello mejorar la atención al ciudadano; algunos ejemplos de ello son: ·Instalación de una Red Inalámbrica de Datos (Ver archivo RIM) para eficientar el desarrollo del Programa Miércoles Ciudadano y la recaudación en cajas de la Secretaría de Finanzas. ·Implementación de Telecomunicaciones y Sistemas de Información para concretar el concepto de Ventanillas Únicas Multitrámite, lo que permite atender diversos servicios en todas y cada una de las ventanillas y terminales dispuestas para ello. ·Sistemas tradicionales y Geosistemas de información y control estadístico como plataforma lógica de procesamiento de datos (ver archivos SUGEM Y SIGEMA). ·Aplicación de Reingeniería Organizacional y de Procesos para obtener una efectiva mejora regulatoria. ·Se estableció una conexión física y lógica entre las Redes Informáticas de Datos del Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal, empleando fibra óptica, con el fin de optimizar el intercambio de información, eficientando las tareas conjuntas y de colaboración para la atención a la ciudadanía. Con lo anterior se permite obviar la solicitud al ciudadano de documentos con origen en un distinto Departamento u orden de Gobierno. El esquema general de atención ciudadana, no implica mucho dinero, porque con un equipo servidor, el servicio de internet, un poco de comunicación electrónica y organización se puede ampliar la capacidad de buena atención.</p>
2425	2003	<p>Este programa esta enfocado a todo el público en general, especialmente a las personas de la tercera edad, brindándoles con esto un espacio de distracción musical, pero sobre todo se busca promover y preservar las tradiciones artísticas que aún existen en el municipio, como lo son los tríos, rondallas, grupos de baile de salón, bandas sinfónicas, etc., además de que en ocasiones especiales se cuenta con la participación de grupos pertenecientes a los estados aledaños a este municipio. Para la Calendarización de este programa se hace uso de los convenios que existen con las instituciones gubernamentales y educativas, además de contar con la participación de los artistas hidrocálidos. Dicho programa se realiza todos los jueves del año, en la Plaza Principal del Municipio en un horario de 18:30 a 19:30 horas (19:00 20:00 horario de verano) presentándose diversos grupos musicales y artistas.</p>

pregunta1

2426	2003	<p>Consiste en concretar, como un segmento de la Red Informática Municipal que alcanza toda la ciudad, una Red Inalámbrica de Datos al interior del Palacio Municipal con el objetivo de aprovechar todas las bondades que esta tecnología brinda. Esta actividad forma parte del Programa Municipal de Modernización Informática e impacta a varios proyectos establecidos, entre los que se encuentran: ·Nueva Red Informática Municipal. ·Nueva Plataforma Operativa Administrativa y Financiera. ·Equipamiento Municipal en Cómputo. ·Renovación del Sistema Integral de Atención Ciudadana. y cuyas bondades son detectadas en operativos consolidados, como lo son entre otros: ·Esquema Municipal de Recaudación Hacendaria (por la Secretaría de Finanzas). ·Programa Gubernamental de Miércoles Ciudadano (por la Secretaría Particular). ·Sistema Municipal de Atención Ciudadana (por la Dir. Gral. De Atención Ciudadana). ·Programa Municipal de Soporte Técnico Computacional (por la Coord. Gral. De Informática). La Red Inalámbrica de Datos cubre las siguientes áreas funcionales: ·Todo la estructura de operación del Programa Miércoles Ciudadano, que ocupa toda la planta baja del Palacio Municipal. ·La sección de cajas de recaudación de la Secretaría de Finanzas. ·El área de atención ciudadana. ·El Salón Presidentes, centro de reunión del Gabinete Municipal. ·El Despacho del Sr. Presidente Municipal. Y en los próximos días se incluirá: ·El Despacho del Secretario de Finanzas. ·El Despacho del Secretario de Administración. ·El área de atención por Cabildo Municipal. Con lo que se cubre prácticamente todas las áreas principales de requerimiento de procesamiento computacional dinámico, móvil, temporal y periódico. La descripción de los dos dispositivos necesarios para la implementación de la red inalámbrica son: ·Un access point (colocado en una ventana) para el enlace del equipo de cómputo que se coloca en el patio por el programa miércoles ciudadano, y el enlace de equipo dinámico en las cajas recaudadoras del área de Finanzas (lo que se encuentra al interior de las oficinas). Actualmente, se cuenta con 6 y se tendrán 9 en total. ·La tarjeta de red inalámbrica puesta en una computadora portátil, imagen de una mejora significativa en un enlace de datos. Actualmente se tienen 20. El equipo necesario y la instalación, fueron donados por la empresa INTEL, que es un Corporativo Mundial de fabricación y comercialización de microcircuitos electrónicos. La donación se dió en respuesta a la disposición del Gobierno Municipal de Aguascalientes, de ser prueba piloto de una nueva tecnología en comunicación inalámbrica y caso de documentación como experiencia exitosa. El mantenimiento se desarrolla con personal propio, por lo que este Programa es prácticamente sin costo alguno para el Gobierno Municipal.</p>
------	------	---

pregunta1

2427	2003	<p>El programa consiste en contar con una Base de datos o relación única, segura y confiable de Ciudadanos del Municipio de Aguascalientes que permita a través de algún dato representativo (nombre, rfc o curp) identificar planamente al Ciudadano y su relación integral con el Gobierno Municipal empleando medios automatizados y sistematizados. Lo anterior tiene como objetivos principales, el brindar mejor atención a la población, al conocer sus necesidades, adeudos, pendientes, etc; el otorgar apoyos sociales a las personas que realmente lo necesitan, eliminando la duplicidad de apoyos de diferentes Dependencias Municipales o Entidades de otros Ordenes de Gobierno y el emplear un único padrón de beneficiarios en el total de operaciones de gobierno, ya sean administrativas, hacendarias, de atención ciudadana, de obra o servicio público para asegurar integridad y coherencia de información. Explicado con ejemplos, se puede imaginar tres casos típicos: 1.- Un Ciudadano llega a ventanilla a pagar un adeudo de predial y ahí mismo se le recuerda o notifica que aún tiene un adeudo de multa de tránsito por si desea cubrirlo conjuntamente. 2.- Se presentan dos ciudadanos ajenos entre sí; cada uno solicita un apoyo de 2 sacos de frijol; el Sistema nos indica que a uno de ellos, ya se le entregó este apoyo social en otra Dependencia de Gobierno, por lo que los 2 sacos de frijol se entregan a la persona que no ha recibido el apoyo. 3.- Por atención ciudadana, el nombre de un ciudadano pasa de una dependencia a otra; al final, la Entidad a resolver el caso es La Secretaría de Desarrollo Urbano; y con el nombre del ciudadano, el cual ya es inconfundible, se observa que se tiene el pendiente de resolver el arreglo físico de un lote baldío perteneciente al ciudadano, por lo que se desarrolla la labor en coordinación con el propio Ciudadano. Se ha realizado un proceso de uniformidad de catálogos y estructuras básicas de bases de datos, así como ajustes a Sistemas de Información para asegurar la conformación y respeto a catálogos únicos, como: ciudadanos, calles, fraccionamientos, apoyos sociales, etc. Por otra parte se desarrolló un Sistema de Información Eje denominado Sistema Integral de Atención Ciudadana (Ver archivo adjunto SIAC) que automáticamente coordina la conjunción de la información para su movimiento o consulta por los funcionarios de gobierno autorizados. También se han establecido acuerdos de manejo de información con todas las Dependencias involucradas a fin de asegurar la correcta operación de los medios de registro de solicitudes y respuestas de apoyos sociales. Actualmente, se ha conformado una unificación de operaciones en este campo al 100% del Gobierno Municipal, y se han unido al esfuerzo, tres Dependencias del Gobierno Estatal (DIF, SEDESO y Atención Ciudadana) y la Delegación de SEDESOL Federal empleando el mismo esquema de operación desarrollado en el Gobierno Municipal, esperando recibir más Dependencias en un futuro próximo. Incluso, ya se ha realizado una conexión física directa entre la red de datos del Gobierno del Estado y la red de datos del Gobierno Municipal, a fin de que las transferencias de información y coordinación de archivos en Sistema de Información, sea en forma directa, transparente, eficaz y eficiente.</p>
------	------	---

pregunta1

2432	2003	<p>DESCRIBA EL PROGRAMA ESTABLECIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE Y LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA ALCANZARLOS. Hacia el año de 1999 en el Municipio de Atlixco Pue. se planteaba un problema grave, la prevalencia de rabia humana y animal, que nos ubicaba en los primeros lugares a nivel mundial y en el primer lugar en el país. Hubo la necesidad de hacer un análisis de las probables causas encontrándose lo siguiente: 1. Incoordinación de acciones entre la autoridad de salud y el gobierno municipal. 2. Estadística incongruente que hacía difícil la programación de acciones. 3. Coberturas de vacunación por debajo del 50%. 4. Sobre población canina y felina sin dueño (callejeros). 5. Irresponsabilidad de los dueños de mascotas. 6. Desinformación de la ciudadanía, autoridades, y de las instituciones del sector salud en relación al problema. Ante tal análisis se elaboró el proyecto TODOS CONTRA LA RABIA que tiene como objetivos: 1. Elevar el nivel educativo de la población sobre el tema de la rabia. 2. Disminuir la población canina y felina en el municipio. 3. Lograr la participación de los diferentes sectores de la sociedad en la solución del problema. 4. Incrementar los recursos humanos para la prevención y control de la rabia. 5. Disminuir la prevalencia de la rabia en el municipio en base a elevar la cobertura de vacunación. Las acciones que se han realizado para lograr los objetivos han sido: ELEVAR EL NIVEL EDUCATIVO -Acciones a) Pláticas, talleres y cursos con diversos grupos de la sociedad. b) Capacitación para participar en las campañas a personal del sector Salud, autoridades y población en general. c) Distribución y discusión de la Norma Oficial Mexicana con los médicos e instituciones de salud privados. Para lograr este objetivo se convocó a todas las instituciones de salud existentes en el municipio como Sedena, I.M.S.S. I.S.S.S.T.E. S.S.A. I.S.S.T.E.P. autoridades educativas y desde luego el gobierno municipal. DISMINUIR LA POBLACIÓN CANINA. -Acciones. a) Campañas amplias de captura, donación y esterilización de perros y gatos. Nuevamente en este rubro se hacen acciones conjuntas, gobierno municipal y S.S.A. y además en las campañas de esterilización se cuenta con el apoyo de la Fundación Haghembek. Actualmente contamos con la participación de alumnos de la carrera de veterinaria y zootecnia en servicio social de la B.U.A.P. LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DIFERENTES SECTORES DE LA SOCIEDAD EN LA SOLUCIÓN DEL PROBLEMA. Para tal fin se ha convocado a Clubes de servicio como el Rotario, al Ejército Mexicano, Escuelas de enfermería y Medios de comunicación, con el fin de participar en la difusión del programa, en la actualidad se trabaja con escuelas primarias en el programa denominado "Escuela Saludable" en donde se difunde el programa con el objetivo de crear una actitud diferente en cuanto a la tenencia de mascotas. INCREMENTAR LOS RECURSOS HUMANOS PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA RABIA. Ante la necesidad de contar con un gran ejército de voluntarios para lograr las coberturas de vacunación se realizó una concertación con el sector salud, autoridades civiles y militares así como las autoridades locales quienes fueron capacitados para realizar la vacunación. DISMINUIR LA PREVALENCIA DE RABIA EN EL MUNICIPIO EN BASE A ELEVAR LA COBERTURA DE VACUNACIÓN. Con el personal arriba mencionado se realizó una gran campaña de vacunación con visitas casa por casa elaborando así el censo de perros por manzana, lo que nos ha permitido una adecuada programación de campañas subsecuentes. Algo que nos ha dado el sustento jurídico para nuestras acciones es la elaboración del reglamento de sanidad municipal que entre otras cosas norma la tenencia de mascotas y la legalidad de las campañas de esterilización.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2435</p>	<p>2003</p>	<p>Nombre: Programa de Abaratamiento de Insumos Agropecuarios Objetivo: Apoyar a los productores agropecuarios en la compra de insumos agrícolas a fin de potencializar su inversión, promover el asociacionismo y la unión, vincularlos con la tecnología y el asesoramiento en los cultivos a fin de obtener cultivos mas rentables y menor costo. Acciones: 1.- Convocatoria a los actores principales: - Productores (Ejidos, pequeña propiedad, ecuareros y comuneros) por medio de sus representantes - Comerciantes de productos agrícolas - Gobierno del Estado - Gobierno Municipal 2.- Con los productores agrícolas se diagnostican sus necesidades reales en base a un análisis de sus problemas (80/20 – Ley de Pareto), se detectan los insumos y sus volúmenes de consumo. 3.- Se negocia o licita con las casas comerciales de insumos agropecuarios (Semilla, Fertilizantes, Herbicidas, Maquinaria, etc.) el mejor precio-descuento en compra a volumen así como la forma de pago. 4.- Se convenía o documenta jurídicamente lo acordado (precios, plazo, formas de entrega, etc.) 5.- Se propone los montos de presupuesto a cabildo para su aprobación, Ejemplo de programas ya realizados: - Semillas certificadas \$ 150,000.00 - Fertilizantes \$ 120,000.00 - Fondos de garantía a proyectos productivos \$ 72,000.00 6.- Se evalúa el impacto del programa Impacto y Beneficios: 2002 2003 Total - Semilla Certificadas \$ 72,000.00 \$ 150,000.00 \$ 222,000.00 Productores beneficiados 360 750 1,110 Hectáreas 1,440 3,000 4,440 Rendimientos: Tonelada promedio por hectárea cosechada de Maiz de 9 a 12 Ton. Prom. Tonelada promedio por hectárea cosechada de sorgo de 9 a 11 Ton. Prom. Los rendimientos con semillas criollas son por debajo de las 5 Ton. por hectárea. Mecánica de uso del programa: -Al productor se le apoya con \$ 50.00 por bulto de semilla comprada -Máximo 4 bultos por productor -La lista de productores debe ir firmada y certificada por el comisariado ejidal, representante de la pequeña propiedad o en su caso de las asociaciones de su comunidad para de fe del buen uso del apoyo. -El comisariado presenta lista firmada y certificada para que los productores recojan los cupones para realizar su compra de semilla certificada - El productor compra la semilla con las casas comerciales de su preferencia y recibe el DESCUENTO PACTADO Y EL SUBSIDIO DE \$50.00 POR BULTO. -El Comerciante presenta factura a tesorería del municipio con el monto del total de apoyos otorgados para su pago junto con los cupones firmados y sellados de la Dirección de Desarrollo Agropecuario para su pago. - Se establece una base de datos. Impacto y Beneficios Fertilizantes: 2002 2003 Total - Fertilizantes \$ 58,500.00 \$ 298,920.00 \$ 357,420.00 Toneladas de Sulfato 65 458 523 Urea 400 400 Productores beneficiados 17 858 875 Hectáreas 92 1,225 1,317 Forma de potencializar: El Gobierno del Estado otorgo 65 toneladas de sulfato en 2002 para el ciclo primavera-verano y para el 2003 otorgo 142 Ton. de sulfato, para ser vendido a \$ 803.50, siempre y cuando el Municipio aportara igual cantidad de producto o dinero para lo cual conseguimos mejor precio y financiamiento y se logro aprovechar hasta las cantidades arriba mencionadas incluyendo la compra de Urea. Mecánica de uso del programa: -Al productor se le apoya con \$ 600.00 por tonelada en base a descuento por volumen -Máximo 2 Toneladas por productor -La lista de productores debe ir firmada y certificada por el comisariado ejidal, representante de la pequeña propiedad o en su caso de las asociaciones de su comunidad para de fe del buen uso del apoyo. -El comisariado presenta lista firmada y certificada para que los productores recojan los cupones para realizar sus compras de Fertilizante - El productor compra el fertilizante con las casas comerciales de su preferencia y recibe el DESCUENTO PACTADO Y EL SUBSIDIO -El Comerciante presenta factura a tesorería del municipio con el monto del total de apoyos otorgados para su pago junto con los cupones firmados y sellados de la Dirección de Desarrollo Agropecuario para su pago. - Se establece una base de datos. En este programa de fertilizante la participación es también del gobierno del Estado. Esto solo un ejemplo de dos programas, existe también el proyecto de una Expo - Agro Zamora 2002 y próximamente 2003 donde se convoca a los comerciantes de productos agropecuarios con sus máximos descuentos, entidades gubernamentales y financieras , agroindustrias y a todas aquellos que inciden en el campo a fin de participar además de crear un centro de negocios. Estas son algunas de las acciones más importantes de este programa</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2437	2003	<p>El estado de Oaxaca se ha caracterizado por su pluralidad cultural, en la que se encuentran inmersas comunidades en donde los valores indígenas son determinantes. Los pueblos indígenas tienen una presencia sustancial en el quehacer artístico y cultural del país. Oaxaca es uno de los estados más ricos en 10 que a arte y cultura se refiere, y es reconocido en el ámbito internacional como Patrimonio Cultural de la Humanidad. En contraparte, por su desarrollo social y económico, Oaxaca es una de las entidades más pobres del país, y cuenta con 570 municipios de los cuales 220 son considerados de pobreza extrema. Pese a estas condiciones, su mayor riqueza es su patrimonio cultural y artístico, que es el que le permite subsistir ante la actual situación económica, por ser considerada como un destino turístico, dentro de este patrimonio cultural y artístico se encuentra inmerso Teotitlán del Valle. Teotitlán del Valle es una comunidad Zapoteca que está situada a 26 Km. Al Este de la capital del estado de Oaxaca, municipio número 546 del Estado, su fundación la ubican a partir del año 700 A. C. y está asentada en los Valles centrales, perteneciente al distrito 20 de Tlacolula. El historiador Francisco Burgoa lo considera como "El primer asentamiento Zapoteca en el Valle de Oaxaca". Teotitlán en Zapoteco se dice "Xaguia" que significa "Sombra del pueblo antiguo" o "Casa del pueblo antiguo". Hasta nuestros días esta comunidad aún conserva gran parte de las costumbres y tradiciones propias de dicha cultura, como lo es el idioma Zapoteco, así como diversos vestigios arqueológicos de aquellos asentamientos situados en los alrededores del lugar. Teotitlán del Valle es poseedor de una gran riqueza cultural que se refleja en su actividad artesanal, en sus festividades así como en su propia organización social y política. La comunidad es conocida por la elaboración de sarapes y tapetes 100% de lana de borrego en los cuales se ha destacado el manejo de los colores que se usan, tales como la Grana Cochinilla, el musgo de roca y el nogal, entre otras plantas, cabe hacer mención que esta actividad textil ha trascendido de generación en generación. Cuenta con varias bandas de música, además de ser una de las comunidades en las que se baila la famosa "Danza de la Pluma" en su fiesta titular, en donde los danzantes que participan en ella cumplen con un cargo comunitario. Esta comunidad está regida hasta nuestros días por el sistema que se conoce como de "Usos y Costumbres", es decir, no existe ninguna filiación partidista entre sus habitantes, de tal modo que sus autoridades municipales (Presidente Municipal, Síndico Municipal, Regidores 1°, 2°, 3° Y sus respectivos suplentes), así como los integrantes de los demás sectores que conforman las diferentes organizaciones que cumplen con alguna función en la comunidad, son elegidas mediante una asamblea general comunitaria, en donde son los propios habitantes quienes de viva voz otorgan su voto al ciudadano que consideran apto para desempeñar dichos cargos, tomando en cuenta de antemano el Escalafón del Sistema de Cargos que aún rige en la comunidad. El Museo Comunitario "Balaa Xte Guech Gular" (Que significa en Zapoteco "Casa del pueblo antiguo") tiene la finalidad de conservar, preservar y transmitir dichas tradiciones y costumbres y es al mismo tiempo. un espacio el cuál las nuevas generaciones y las personas de otros lugares de nuestro estado y nuestro país, tienen la oportunidad de visitar, para de este modo conocer mejor sus orígenes y aprender a valorarlos más. El Museo Comunitario La primera está destinada a exhibir diversas piezas y vestigios arqueológicos que se han recuperado de sitios en los alrededores de la comunidad, así como a exponer varios documentos antiguos que nos muestran la historia de la comunidad. La segunda sala está dedicada a demostrar el proceso del cardado, hilado y teñido de la lana, así como a la elaboración de los sarapes, tapetes y tapices que son característicos del lugar, se exhiben también documentos que detallan la cronología de la comercialización de esta artesanía en el estado de Oaxaca. La tercera que esta dedicada mostrar las diversas festividades que se celebran en Teotitlán y las tradiciones y costumbres que aún se conservan hasta nuestros días, como por ejemplo: La fiesta titular de la comunidad, La boda Tradicional, La celebración del Día de Muertos, etc. Todo esto documentado a través de fotografías muchos otros datos recopilados para tal efecto. Al frente del Museo Comunitario existe un Comité encargado del mismo, que a su vez está integrado por ocho ciudadanos de la comunidad quienes han sido designados por la asamblea general comunitaria (Presidente, Vicepresidente, Tesorero</p>
------	------	---



pregunta1

2440	2003	<p>La unidad de producción minera de Pueblos Mancomunados, tiene un excelente potencial minero para desarrollar en principio varias minas que puedan abastecer 80 toneladas diarias de mineral de media a alta ley de oro, con muy buenos rendimientos económicos. Estas producción puede ser aumentada fácilmente hasta unas 300 toneladas diarias en corto a mediano plazo. El potencial geológico minero de la zona puede permitir incluso la identificación de reservas mineras suficientes para una explotación de gran tonelaje de minerales auríferos con bajas leyes económicas. Para lograr lo anterior se requiere lo siguiente: 1. La fase de desarrollo que se indica para ingresar el proyecto a la gran minería, puede ser llevada a cabo con la participación de capital nacional o extranjero de empresas mineras grandes establecidas. Toda esta operación puede generar una considerable derrama económica a la zona a la vez que detonaría la formación de un nuevo polo de desarrollo con la consiguiente generación de empleos y capacitación de los pobladores locales en todos los niveles. El siguiente párrafo es un extracto de un estudio realizado por FONAES.</p> <p>"Practicando un compósito para los dos blocks, obtenemos 430,000 toneladas in situ, con leyes de 5.20 gft de oro, 54.96 gft de plata y espesor de 3.68 m. Es indudable que en principio estas reservas son suficientes para alimentar la planta de manera económica por varios años y que existen muchas mas en vetas similares," Sin embargo este tipo de mineralización no es el objetivo final del estudio que aquí se sugiere se trata de definir, por lo menos reservas auríferas superiores a un millón de oz. con un mínimo de 200 g/Ag subordinados.</p>
2440	2003	<p>La unidad de producción minera de Pueblos Mancomunados, tiene un excelente potencial minero para desarrollar en principio varias minas que puedan abastecer 80 toneladas diarias de mineral de media a alta ley de oro, con muy buenos rendimientos económicos. Estas producción puede ser aumentada fácilmente hasta unas 300 toneladas diarias en corto a mediano plazo. El potencial geológico minero de la zona puede permitir incluso la identificación de reservas mineras suficientes para una explotación de gran tonelaje de minerales auríferos con bajas leyes económicas. Para lograr lo anterior se requiere lo siguiente: 1. La fase de desarrollo que se indica para ingresar el proyecto a la gran minería, puede ser llevada a cabo con la participación de capital nacional o extranjero de empresas mineras grandes establecidas. Toda esta operación puede generar una considerable derrama económica a la zona a la vez que detonaría la formación de un nuevo polo de desarrollo con la consiguiente generación de empleos y capacitación de los pobladores locales en todos los niveles. El siguiente párrafo es un extracto de un estudio realizado por FONAES.</p> <p>"Practicando un compósito para los dos blocks, obtenemos 430,000 toneladas in situ, con leyes de 5.20 gft de oro, 54.96 gft de plata y espesor de 3.68 m. Es indudable que en principio estas reservas son suficientes para alimentar la planta de manera económica por varios años y que existen muchas mas en vetas similares," Sin embargo este tipo de mineralización no es el objetivo final del estudio que aquí se sugiere se trata de definir, por lo menos reservas auríferas superiores a un millón de oz. con un mínimo de 200 g/Ag subordinados.</p>

pregunta1

2440	2003	<p>La unidad de producción minera de Pueblos Mancomunados, tiene un excelente potencial minero para desarrollar en principio varias minas que puedan abastecer 80 toneladas diarias de mineral de media a alta ley de oro, con muy buenos rendimientos económicos. Estas producción puede ser aumentada fácilmente hasta unas 300 toneladas diarias en corto a mediano plazo. El potencial geológico minero de la zona puede permitir incluso la identificación de reservas mineras suficientes para una explotación de gran tonelaje de minerales auríferos con bajas leyes económicas. Para lograr lo anterior se requiere lo siguiente: 1. La fase de desarrollo que se indica para ingresar el proyecto a la gran minería, puede ser llevada a cabo con la participación de capital nacional o extranjero de empresas mineras grandes establecidas. Toda esta operación puede generar una considerable derrama económica a la zona a la vez que detonaría la formación de un nuevo polo de desarrollo con la consiguiente generación de empleos y capacitación de los pobladores locales en todos los niveles. El siguiente párrafo es un extracto de un estudio realizado por FONAES.</p> <p>"Practicando un compósito para los dos blocks, obtenemos 430,000 toneladas in situ, con leyes de 5.20 gft de oro, 54.96 gft de plata y espesor de 3.68 m. Es indudable que en principio estas reservas son suficientes para alimentar la planta de manera económica por varios años y que existen muchas mas en vetas similares," Sin embargo este tipo de mineralización no es el objetivo final del estudio que aquí se sugiere se trata de definir, por lo menos reservas auríferas superiores a un millón de oz. con un mínimo de 200 g/Ag subordinados.</p>
------	------	--

pregunta1

2443	2003	<p>El municipio es la comunidad social básica de la nación en donde radica el núcleo primario del poder político y es la institución más cercana a los ciudadanos, está regulado por diversas normas jurídicas correspondiéndole la prestación de servicios públicos, "El derecho a la Salud" que consagra la constitución en su Art. 4°, es una responsabilidad compartida entre el gobierno federal, estatal y la propia comunidad. El DIF municipal respondiendo a este compromiso ha implementado el programa de Saneamiento Ambiental con el slogan "Por que amo a Huimanguillo, lo quiero limpio" proyectado en el enfoque de medicina preventiva. Considerando que la salud de acuerdo a la OMS, es la resultante de un proceso de interacción continua y permanente entre el ser humano y una serie de factores algunos de los cuales provienen del propio individuo y otros del medio en que vive, se ha hecho a la tarea de promover para sus habitantes un entorno limpio y una conciencia ecológica para preservar el medio ambiente y condiciones de vida saludable. Con esto se pretende disminuir el riesgo de enfermedades en la población así como crear una cultura a futuro para el mejor desarrollo de sus habitantes, tomando en cuenta las características de situación geográfica, clima, ideología, flora y fauna, estilos de vida y servicios no personales con los que cuenta el municipio, los que se hacen presente teniendo un impacto en salud y en la economía de sus habitantes. Para estas necesidades de salud del municipio, el programa requiere de una respuesta social organizada, de todas las instituciones públicas y privadas así como de la comunidad en general, con lo que lograríamos mejorar la salud en todos los habitantes del municipio, considerando definir la salud según la OMS "Como un estado de bienestar completo, físico, mental y social, y no solo la ausencia de enfermedad o de incapacidad".</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL.</b>-Crear conciencia de la importancia del cuidado del medio ambiente mediante la promoción de actividades de saneamiento básico, descacharrización, regulación de lugares insalubres, prestación de servicios públicos eficientes, plantación de árboles y pinta de guarniciones, en las 255 comunidades del municipio no solo para lograr la salud física si no mental del individuo. <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b>-Promover en las 255 localidades el mantener limpios los patios de las casas, escuelas y centros de reunión de la población. Realizar en 14 comunidades prioritarias con mayor problemas de salud la descacharrización. Regular los lugares insalubres existentes dentro de la zona urbana.(expendios de aves de corral, chiqueros, etc), Eficientar el servicio público de recolección de basura en las localidades que cuenten con este servicio. Priorizar horario de recolección de basura en las comunidades que cuentan con este servicio. Plantar 80,000 árboles, entre ellos medicinales, frutales, de ornato y forestales, en casas, escuelas, parques y áreas verdes según le corresponda; así como talar y podar árboles que son factores de riesgo. <b>UNIVERSO.</b>- El municipio de Huimanguillo que comprende 255 localidades. <b>TIEMPO.</b>- Del 01 de Marzo del 2002 al 31 de Diciembre del 2003. <b>PERSONA.</b>- Alcanzar que los 173 200 habitantes del municipio tengan la capacidad de mantener su vivienda, calles de la ciudad y de comunidades, limpias de todo tipo de desechos orgánicos e inorgánicos para que con esto el municipio se distinga por tener una calidad de vida digna. Las actividades del proyecto de saneamiento ambiental del municipio de Huimanguillo estarán normadas por el H. Ayuntamiento Constitucional y dirigidas por el DIF Municipal, en coordinación con los siguientes sectores:1.- Secretaria de Salud mediante el Comité Municipal de Salud, 2.-Secretaria de Educación a través de la DECUR Municipal, 3.- Por intervención de los delegados municipales de cada una de sus localidades, 4.- Instituciones publicas y privadas existentes el municipio, 5.-Con Organizaciones no gubernamentales, 6.-Población en General. De inicio se realizará una reunión con los sectores involucrados, el H. Ayuntamiento Constitucional, SEP / SSP / Junta de reclutamiento (SMN), ONG, para dar a conocer el programa y delimitar actividades. <b>RECURSOS HUMANOS.</b> 1.-Personal del H. Ayuntamiento, 2.-Personal DIF, 3.-Personal de la Secretaria de Salud, 4.-Personal de Secretaria de Educación, 5.-Servicio Nacional Militar, 6.-Grupos y Asociaciones, 7.- Vendedores Ambulantes, 8.-Personal Voluntario Realizar en coordinación con delegados municipales y otros organismos no gubernamentales la operatividad y actividades del programa. · Conocer el número de viviendas, escuelas, sitios de reunión y lugares para realizar actividades de saneamiento básico como bordes de lagunas y</p>
------	------	--

pregunta1

2444	2003	<p>*Objetivos Implementar una estrategia de financiamiento municipal con una visión de largo plazo, que trasciende el ejercicio de la actual administración municipal 2000-2003, debido al monto de la inversión seleccionada. Optimizar y flexibilizar el uso de recursos para financiar al Municipio de San Pedro, por medio de la Emisión de Certificados Bursátiles entre el público inversionista, a través del Mercado de Valores. Optimizar y Flexibilizar el uso de recursos para financiar al Municipio de San Pedro, por medio de la Emisión de Certificados Bursátiles entre el público inversionista, a través del Mercado de Valores. Reducir gastos financieros y mejorar el perfil de la deuda, al prepagar toda la deuda bancaria del municipio, ajustando las condiciones de pago y amortizaciones de capital, a la capacidad de pago del municipio. PROGRAMA DE ACTIVIDADES Una vez concluido el proceso previo de análisis del mercado y demanda potencial de inversionistas institucionales; del análisis de la situación financiera del municipio; y logradas la aprobación de la estrategia financiera por parte del R. Ayuntamiento y la autorización del monto del endeudamiento programado por parte del H. Congreso del Estado, proceso previo que se realizó de febrero a abril del año 2002; se llevó a cabo un programa de actividades de 10 semanas de duración, que considero seis líneas de acción: 1.- Solicitudes y autorizaciones ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Bolsa Mexicana de Valores y el Indeval. 2.-Proceso de calificación de la emisión por dos calificadoras internacionales. 3.- Creación de un fideicomiso maestro de administración y fuente de pago. 4.-Mercadeo de la emisión entre los clientes potenciales. 5.-Cierre de la emisión, cruce en bolsa y liquidación de la emisión. 6.-Registro de deuda en el Gobierno del Estado de Nuevo León y en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 7.- ( Ver diagrama de flujo del proceso, pago 2). DIAGRAMA DE FLUJO DEL PROCESO Iniciativa Análisis de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal Disponibilidad de: Verificación de recursos a comprometer . Participaciones Federales . Ingresos propios Elaboración de propuesta por Tesorería Presentación de propuesta al Ayuntamiento por Tesorería (incluye monto y destino del financiamiento) Autorización del Ayuntamiento para emisión de certificados Autorización del Congreso del Estado para el endeudamiento Autorización del Ayuntamiento para gravar recursos Selección de: agente colocador, agente estructurador, calificadora, representante común. Aprobación del Comité de Adquisiciones (Mandatos) ~----- . Estructuración de la Emisión ---- . Coordinación de estudios de mercado. . Estructuración de esquemas de financiamiento. . Proyecciones Financieras. . Elaboración de documentación legal. . Elaboración de prospectos de colocación- Autorización del Ayuntamiento de las condiciones de la emisión . Gestión ante autoridades y organismos financieros. . Promoción entre el público inversionista.</p>
------	------	---

pregunta1

2446	2003	<p>Objetivo.- El Programa Municipal de Acción Inmediata, establece como objetivo fundamental, sentar las bases de un nuevo ejercicio de gobierno con participación y equidad social y genérica, que atienda de manera efectiva las principales demandas del Municipio de Oaxaca de Juárez durante los seis primeros meses de gobierno. Lo anterior no significa que la autoridad Municipal pueda resolver en este periodo los rezagos acumulados en administraciones pasadas, no obstante el gobierno municipal se orientará a dar respuestas efectivas a las demandas ciudadanas mediante acciones concretas y de alto impacto social. Al concluir las elecciones municipales, el presidente municipal electo se interesó por conocer la administración del gobierno municipal en funciones, para preparar la recepción y conocer los programas que quedaron pendientes por cubrir o por completarse, desafortunadamente por ser de partidos políticos diferentes no pudo llevarse a cabo con anticipación como debería de hacerse, la entrega oficial se realizó hasta el 1 de enero de 2002 fecha de toma de posesión de actual presidente municipal a partir de ese momento se trabajó en un plan de acción inmediata dado a que las necesidades del municipio no podían esperarse hasta que se tuviera un plan de desarrollo, tomando como referencia las necesidades que le manifestaron los ciudadanos al candidato durante la campaña. De lo anterior se derivaron ocho líneas de acción: Participación ciudadana, Seguridad ciudadana, Servicios públicos municipales y planeación urbana, Gobierno profesional, honrado y eficiente, Desarrollo humano y bienestar social, Planeación con enfoque de género, Patrimonio Cultural, histórico y natural y Programa municipal de oportunidades.</p>
2447	2003	<p>Objetivo.- El propósito que se persigue al establecer permanentemente los cursos-talleres dirigidos a todo el personal de municipio, es institucionalizar una cultura de servicio, que permita establecer un compromiso por parte de los servidores públicos municipales por brindar una mejor y rápida atención a la ciudadanía. Acciones que se están llevando a cabo para lograr el objetivo.- A partir de abril del 2002 se elaboró un programa de calidad para mejorar la atención a la ciudadanía dirigido a todo el personal que labora en el gobierno municipal, este programa se conforma de tres cursos: el primero se refiere a sensibilizar al trabajador en cuanto a lo que es la calidad y la importancia de mejorar nuestro trabajo de atención al público. El segundo curso comprende el conocimiento y utilización de las herramientas de calidad y el tercer curso se refiere al establecimiento de la mejora continua. Se iniciaron los cursos con grupos de 20 personas máximo, con asistencia de personal que ocupa diferentes niveles jerárquicos (secretarías, jefes de departamentos, policías, etc.) se editó un folleto que sirve como apoyo a los cursos dándose uno a cada participante un ejemplar. Se está trabajando con el primer curso "Introducción a una Cultura de Calidad".</p>

pregunta1

<p>2456</p>	<p>2003</p>	<p>OBJETIVOS Ø Realizar acciones con carácter PREVENTIVO de la violencia familiar en el municipio. Ø Brindar atención específica y especializada a las familias que viven situaciones de violencia familiar con el fin de promover acciones que permitan detener, erradicar y/o disminuir los riesgos e incidentes de maltrato en sus diferentes manifestaciones y con esto lograr brindar atención tanto a la Mujer agredida, l@s niñ@s, ancian@s, personas con Capacidad Diferente así como a los hombres quienes hasta ahora son el principal ente agresor en la problemática de la violencia familiar. Ø Sensibilizar la comunidad en general Hacia Una Cultura de la NO VIOLENCIA. Ø Trabajar con la metodología de Grupos de Reflexión para Hombres y Mujeres que se han visto involucrad@s en situaciones de violencia familiar.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Para la estructuración del Modelo de atención que aplicamos en esta institución, como primer paso se constituyó la Subdirección de Psicología y Maltrato con el fin de establecer lineamientos específicos de trabajo; nos hemos basado fundamentalmente en la Perspectiva de Género vista ésta como una categoría de análisis que permite un acercamiento a la problemática de la violencia familiar en forma justa y equitativa. Este enfoque de trabajo se ha implementado de manera consistente a partir de las capacitaciones recibidas por parte de El Colegio de México A. C. (COLMEX), así también, apoyados por las instancias tanto gubernamentales como no gubernamentales que forman parte del Equipo Interinstitucional contra la violencia familiar de Nuevo León (35 organismos). Enfocamos nuestro Trabajo en dos vertientes principales: Preventiva y Asistencial. 1. Preventiva: El aspecto preventivo se trabaja mediante Pláticas y Conferencias de información y orientación en escuelas Primarias, Secundarias y Preparatorias de Municipio en las cuales se les brinda a los y las alumn@s herramientas que les sean útiles ya sea para detectar, prevenir o denunciar hechos de violencia familiar; esta labor se complementa con platicas dirigidas a los padres y madres de familia de las escuelas que acudimos, así también, tenemos presencia en las diversas empresas instaladas tanto fuera como dentro del Municipio. Esta labor preventiva está basada en el Manual de Procedimientos: "Hacia una Cultura de la NO violencia" que contempla temas para niñ@s, adolescentes, padres y madres de familia. Este año realizaremos el "3er. Simposium sobre violencia familiar: Adolescencia y Suicidio" donde involucramos a diversos sectores de la sociedad con fin de promover una vida sin violencia. 2. Resolutiva: Contamos con los servicios de Asesoría Legal, Atención Psicológica, Atención Médica inmediata, Trabajo Social y Canalización adecuada. Algo que ha distinguido de manera especial al trabajo que realizamos en DIF SAN NICOLAS, es que contamos con la atención tanto para la persona agredida como al agresor en cuestión. En las instalaciones de un centro comunitario, se ofrecen la atención por medio de Grupos de Reflexión para Mujeres y con el apoyo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, brindamos atención terapéutica a los Hombres que ejercen violencia.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2457</p>	<p>2003</p>	<p>Este Programa sera promovido por la Comisión de Grupos Vulnerables, la cual estará integrada por la Regidora de Ecología, El Regidor de Beneficencia y Desarrollo, El Regidor de la Tenencia de la Tierra, La Regidora de Equidad y Genero, La Regidora de Seguridad, Vialidad, Transporte y Protección Civil y será presidida por la Regidora de Grupos Vulnerables. Los principales Objetivos de este Programa Son: -Crear y poner en marcha programas en beneficio de los Grupos mas vulnerables de nuestro Municipio. -Atender las necesidades de las personas que acuden a la Regiduría, y tratar de brindar una solución favorable. -Promover y defender los derechos de las personas con discapacidad y senescentes, que les permita lograr su integración con la Ciudadanía. -Vigilar y promover que las rampas construidas en aceras, intersecciones o escaleras de la vía Pública se conserven en buen estado, libres de tierra, arena y de cualquier otro objeto que dificulte, entorpezca o impidan el libre transito. -Gestionar promover a traves del presente programa, para que los Hospitales, Sanatorios,Clínicas, Terminales aéreas y terrestres, Edificios Públicos y Privados, Establecimientos Comerciales (Restaurantes, Hoteles, Cafeterías, tiendas de autoservicio, etc) , auditorios, Cines, Teatros, Instituciones de Crédito, Sanitarios Públicos, Parques y Jardines se construyan rampas y espacios necesarios para el ascenso y descenso de personas con discapacidad y senescentes, así como colocación adecuada de teléfonos públicos, protectores para tensores de postes y de cubiertas de coladeras. -Que en base en 10\$ planes y Programas de desarrollo urbano y en las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, las normas técnicas complementarias en las que se determinarán los requisitos y lineamientos a que deberán sujetarse las construcciones y remodelaciones que se lleven a cabo en el Municipio a fin de que en las mismas se incorporen las facilidades urbanísticas y arquitectónicas necesarias, para proporcionar a las personas con discapacidad los medios para su integración a la vida social. CAPITULO 111, ART. 11 DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE FECHA 26 DE ABRIL DE 1003. -Sensibilizar a los servidores Públicos como son: Agentes de Tránsito y Policías Municipales, para que brinden servicios de calidad y apoyo a las personas con alguna discapacidad y senescentes,a través de campañas de difusión, aducación vial y cortedía urbana. -Brindar oportunidades de empleo dentro de la Administración Municipal y gestionar ante Empresas Privadas las oportunidades de integración al ámbito laboral. -Sensibilizar a la Sociedad en General para la aceptación de los Grupos más Vulnerables en especial a las personas con alguna discapacidad al ámbito laboral, social, político y económico. -Otorgar algún .Estímulo o Reconocimiento a las Instituciones Públicas o Privadas, que aporten algún beneficio en observancia y cumplimiento de dicho programa. -Observar que se cumpla con lo dispuesto en el Reglamento de Atención a Personas con Discapacidad y Senescentes de Municipio de Oaxaca de Juárez.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2460</p>	<p>2003</p>	<p>El club fue fundado en el año 1988, con la idea de proporcionar a la población anciana de Banderilla la realización de actividades recreativas, educativas y de asistencia social que le permitieran mejorar sus condiciones generales de vida. Ante la carencia de espacio propio, desde su creación el club desarrolló sus actividades en diferentes recintos. Tal situación persiste hasta que la presente administración municipal, 2001-2004, construye la actual sede, denominada La Casa del Abuelo, gracias a lo cual se han incrementado las actividades y extendido los beneficios a un mayor número de personas. El club cuenta en la actualidad con 222 socios inscritos y una asistencia semanal de 170 personas. Objetivo El club de la tercera edad tiene como objetivo ofrecer a los mayores de 60 años una serie de servicios y actividades tendientes a mejorar su calidad de vida, mediante la recreación, la cultura, el arte, el deporte y su participación activa en el autocuidado de la salud, con el fin de favorecer su desarrollo e integración social. Instancias Participantes El club es apoyado por el DIF municipal, que cuenta con apoyo legal, psicológico y técnico, y también con un cuerpo voluntario de instructores y personas altruistas de la comunidad que dedican tiempo, esfuerzo y recursos en beneficio de los ancianos. La organización está a cargo de las autoridades del DIF municipal y de un comité directivo integrado por presidente, secretario y tesorero elegidos de entre los miembros por votación directa, quienes permanecen en sus funciones por un año. Actividades que se realizan El club de la tercera edad de Banderilla tiene organizados los siguientes talleres y programas: Taller de trabajos manuales Este taller se desarrolla permanentemente e incluye clases de bordado, tejido, deshilado, elaboración de flores y trabajos en fieltro. Es importante señalar que por la naturaleza del grupo es el taller más numeroso. Con los trabajos realizados se montan exhibiciones y se efectúa la venta al público, lo que les permite recaudar fondos para el apoyo del club y el financiamiento de actividades recreativas. Taller de alfabetización La alfabetización es una tarea que se lleva a cabo permanentemente con el apoyo del Instituto Veracruzano de Educación para adultos (IVEA) y el trabajo voluntario. Esto ha permitido alfabetizar a algunos de los integrantes que por su condición social y económica no habían tenido oportunidad de acceder a la lectoescritura. Cabe puntualizar que por los prejuicios sociales que existen en nuestro medio, así como por la falta de una cultura de aprendizaje permanente, es muy difícil convencer a las personas mayores de la importancia de su capacitación. El gran acierto de este taller es el de haber formado un ambiente en donde se ha superado tal prejuicio y los ancianos se sienten gustosos y satisfechos de su experiencia de aprendizaje. Taller de pintura Esta actividad ha resultado un excelente medio para descubrir y encauzar las expresiones artísticas y el talento de los miembros del club, se cuenta afortunadamente con buenos maestros que tienen la sensibilidad para el trato con los ancianos. Taller de Tai chi chuan Se escogió esta disciplina oriental por ser considerada como una gimnasia para la salud y por su mayor aceptación en las personas de la tercera edad. Entre los miembros del club, el Tai Chi Chuan se prefiere porque mejora la postura, los sistemas cardiovascular y linfático, logrando una mejor circulación sanguínea. Tal es la razón de que constantemente se trabaje para incorporar a un mayor número socios a esta actividad. Juegos de mesa Para esta actividad se dispone de juegos como el dominó, la baraja, ajedrez, damas chinas y otros que han sido donados para el entretenimiento de los miembros del club. Programa de Atención a la Salud El programa de atención a la salud proporciona consulta médica, atención odontológica, ayuda para la compra de lentes, apoyo para la compra de medicamentos, medicina preventiva y apoyo psicológico. Otros Servicios En el club de la tercera edad el DIF municipal realiza afiliación al INAPAM, entrega de despensas, organización de festivales artísticos, excursiones, servicio de lavandería y comedor.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

<p>2461</p>	<p>2003</p>	<p>El presente programa refuerza los vínculos entre la ciudadanía y la autoridad rural para la solución de problemas comunitarios. OBJETIVO: Letrinizar las áreas rurales, para evitar problemas de salud pública entre la comunidad por el depósito de eses fecales al ras del suelo, mejorando así la calidad de vida del habitante, sus hábitos y sus costumbres. El programa de letrinización sanitaria está enfocado básicamente a las comunidades rurales de difícil acceso y que por consecuencia no cuentan con sistemas de drenaje. La tarea de letrinizarse comenzó a aplicar desde el año 1994 por el departamento de Salud de la Dirección de Ecología y salud, pertenecientes a la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del Municipio de Aguascalientes, una vez que se firmó el convenio de descentralización entre el Gobierno del Estado y el Municipal, con el objeto de delegar la funciones de regulación, educación y fomento sanitarios. A partir del año 1999 el programa se planteó de manera estructurada y se comenzó a letrinizarse de una manera más planificada a las comunidades. Descripción del programa. Objetivos y acciones. El programa de letrinización sanitaria se presenta bajo un plan de trabajo específico, en el cual participan un coordinador, un encargado de educación y fomento sanitario y un auxiliar, y consiste básicamente en las siguientes etapas: 1.Comunicación por parte del departamento de Salud al ISEA (Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes), para dar a conocer las áreas rurales a cubrir. El ISEA a su vez proporciona la normatividad para la construcción de las letrinas como son distancia mínima permitida desde las casas, profundidad de la fosa y dimensiones de la letrina. 2.Visitas a las comunidades rurales, programadas por el personal encargado del programa. 3.Diagnóstico de la situación actual 4.Detección de problemas 5.Reunión con el Delegado ó comisariado, exponiéndole la situación y la aplicación del programa para su acuerdo y aceptación. 6.Reunión con la comunidad rural en coordinación con el delegado ó comisariado, para difundir el programa, requisitos a cubrir y los beneficios a obtener. Así también se les hace entrega de trípticos informativos con figuras que les indica como se conforma una letrina y su mantenimiento. 7.Registro de las familias que aceptan el programa y firma de compromiso para su co-participación en la ejecución del programa. 8.Localización del área para construcción de la letrina 9.Ejecución de obra en la que interviene con mano de obra la comunidad participante (excavación de fosa). 10.Entrega de material como ladrillo, cemento y varilla. En esta etapa colaboran instancias de gobierno municipal como apoyo interinstitucional, como la Secretaría de Obras Públicas y la Dirección de Parques y Jardines, con la donación de cemento, varilla y tabique. Así también las ladrilleras que a su vez son reguladas para evitar que utilicen residuos peligrosos, participan de manera voluntaria en este programa con la donación de ladrillos ó la compra de material en caso necesario. 11.Monitoreo de avance de obra (que dura aproximadamente 2 meses). 12.Entrega de malla ciclónica electrosoldada para la construcción de la base de la letrina. Se compra 13.Entrega de molde para la construcción de la tasa 14.Entrega de caseta de madera. Para la elaboración de la caseta colaboran organizaciones privadas como NISSAN Mexicana, XEROX y COCA-COLA, con donaciones de la madera, la cual es llevada a la institución con la que se realiza el convenio para la construcción de la caseta. En los años 1999 al 2001, eran las mismas comunidades quienes construían las casetas. En el año 2002 se hizo un convenio con el CERESO (Centro de Readaptación Social), con la participación de los reos para la construcción de las casetas y en este año 2003, el convenio se hizo con el IEA (Instituto de Educación de Aguascalientes) y el centro de atención múltiple que labora con la participación de jóvenes con discapacidad en la construcción de las casetas. 15.Obra terminada. Entrega de letrinas a la comunidad rural participante. Evento de entrega, y la comunidad en agradecimiento ofrece una comida a las autoridades. 16.Elaboración de reporte final por parte de los encargados del programa a la Dirección de Ecología y salud así como al ISEA, sobre el número de letrinas instaladas y número de familias beneficiadas. 17.Las comunidades beneficiadas entran en un programa de monitoreo al azar (mínimo dos veces por año) para verificar que se esté dando un buen uso de la letrina.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2462	2003	<p>La eficiencia energética es una necesidad que cada vez cobra mayor importancia y en los Gobiernos Locales por esta razón tenemos el compromiso de ponerla en práctica, debemos romper con los antiguos esquemas de trabajo donde se pensaba que eso sólo se podía hacer en el sector privado o países desarrollados, ya que como autoridades de gobierno también podemos ser eficientes y trasladar esos beneficios a la Ciudadanía, de ahí que el uso racional de los recursos naturales y concretamente de la energía se ha convertido en el referente común de cualquier sensibilidad o preocupación relacionada con la protección del medio ambiente, el Programa de Ahorro y Uso Eficiente de Energía orienta sus actuaciones al fomento del ahorro energético y la utilización racional de las fuentes energéticas. A continuación mencionaremos los objetivos a cumplir con este programa: .Implementar dispositivos ahorradores de energía en instalaciones del Municipio de Aguascalientes y circuitos de alumbrado público, así como involucrar a los servidores públicos en la adquisición de los mismos para sus hogares. .Capacitar y sensibilizar a los servidores públicos municipales sobre la importancia del ahorro de la energía. .Creación de Comités internos de Ahorro de Energía a partir de nombrar un responsable por área administrativa y operativa que se encargará de uso eficiente de la energía en su trabajo. .Disminuir el consumo de energía y el monto de facturación correspondiente. .Liberar recursos para la atención de otras necesidades de carácter social. .Reducir la emisión de contaminantes a la atmósfera y los efectos ambientales al realizar un consumo eficiente de los recursos naturales. .Ser precursores de una nueva cultura del Ahorro. Líneas de Acción del Programa: .Se desarrollo un modelo educativo para concientizar a alumnos de educación primaria sobre la importancia del uso eficiente de la energía, el alcance fue de 10,000 niños. .Se esta analizando mecanismos para valorizar energéticamente los residuos sólidos municipales para mitigar los impactos ambientales y obtener energía eléctrica para los consumos propios del Municipio. .Se esta tramitando recursos del Fideicomiso para el Ahorro de Energía (FIDE) para realizar obras en estacionamientos municipales para mejorar sus instalaciones eléctricas buscando reducir el consumo de energía y mejorando la imagen de los mismos para beneficio de los usuarios. .Se firmó un convenio con el FIDE para que los trabajadores del Municipio pudieran adquirir lámparas ahorradores a bajo precio, crédito a 8 meses y con garantía de 2 años en el año 2000 y actualmente se continua dando facilidades para que sean más las personas que adquieran sus lámparas ahorradoras. .Se creo la Comisión Municipal de Ahorro de Energía en el año 1999; los objetivos principales son: desarrollar proyectos y acciones en materia de ahorro de energía, logrando la participación de los diferentes sectores productivos del Municipio y actualmente sigue sesionando cada 3 meses. .Se realizaron las medidas correctivas en 68 módulos de seguridad pública. .Se dio seguimiento a la instalación de equipos ahorradores en los circuitos de alumbrado público y constantemente se hacen pruebas con nuevas tecnologías para mantenernos a la vanguardia. .Se realizan anualmente las Semanas Municipales de Ahorro de Energía con la finalidad de capacitar a los diferentes sectores productivos del municipio en este rubro se tiene programada la cuarta semana de ahorro para Septiembre del año en curso. .Por primera vez se realizó una Reunión Nacional de Comisiones Estatales y municipales de Ahorro de Energía en la historia y la organización del evento fue a cargo del Municipio de Aguascalientes y la Comisión Nacional de Ahorro de Energía. .Se realizó un concurso de dibujo infantil con la participación de alumnos de más de 30 escuelas de educación primaria con el tema ahorrando energía con mi familia y de manera permanente se dan talleres en escuelas que los solicitan.</p>
------	------	--

pregunta1

2464	2003	<p>Es la dirección en Internet de la página electrónica del Gobierno Municipal. Enseguida se enumera las secciones generales del sitio web: ·Mensajes Municipales. ·Histórico de Aguascalientes. ·Sitios y Servicios actuales en Aguascalientes. ·Mapas en Aguascalientes. ·Información del Gobierno Municipal. ·Servicios Diversos a Ciudadanos. ·Contactos o Datos de Funcionarios Municipales. ·Noticias Relevantes al interior del Gobierno y al Exterior local, nacional e internacional. ·Todos los datos sobre Trámites Municipales. ·Niños para diversión, entretenimiento y educación. Algunos de los objetivos de este programa son: ·Establecer un canal eficiente de comunicación municipal Gobierno-Ciudadanos que a la vez sea económico. ·Dar a conocer mediante un portal, los principales aspectos de la Ciudad de Aguascalientes como son eventos, lugares de interés, información para el visitante, información sobre la gestión Gubernamental Municipal, entre otros; la realización de algunas servicios e información sobre los requisitos para realizar estos y la opción para el ciudadano de poder imprimir diversos estados de Cuenta. ·Tener un medio con el cual interactuar con el ciudadano ya que mediante del Sitio Web se reciben Quejas, Sugerencias y Peticiones Ciudadanas. También se informa sobre el estatus de requerimientos y demás eventos temporales. Las principales acciones que se han desarrollado para la operación del Sitio Web son: ·Se realizó una investigación entre la población para conocer sus gustos y preferencias de consulta en el ciberespacio. ·Se analizaron los mejores sitios existentes en internet. ·Se realizó una software que genera una página que ayuda a aumentar la velocidad de la presentación de las páginas y de los cambios que se pueden realizar a la misma. ·Se adquirió un equipo servidor para uso exclusivo de la Página en Internet y se contrató una línea dedicada a dar servicio de Internet. ·Se desarrolló un nuevo diseño general como homepage (más atractiva y completa). ·Se realizó una Implementación de las mejores prácticas mundiales (más eficiente y fácil). ·Se incluyó motor de búsqueda y banner de notas relevantes. ·Se instaló noticias desde la entrada de portal y audio institucional. ·Se implementó su operación por administración de contenidos (más segura y rápida de actualizar) ·Con apego a Ley de Transparencia. ·El Sitio es actualizado diariamente y se mantiene estrecha comunicación con las áreas generadoras de información a fin de tener lo último en noticias en el Sitio. Como entidades involucradas se encuentran todas las áreas de Gobierno Municipal, áreas de comunicación y encargadas de Cultura de Gobierno del Estado, áreas de Comunicación de Gobierno Federal y empresas privadas que ofrecen servicios de turismo. El costo del programa es muy bajo ya que se emplea el equipo computacional existente y el desarrollo y mantenimiento del Sitio se lleva a cabo con personal propio.</p>
------	------	--

pregunta1

2465	2003	<p>Se trata de un esquema de interconexión entre todos los empleados del Gobierno Municipal a través de un sistema estructurado de fácil operación sobre la Red Informática Municipal. Es el mismo concepto del servicio de Internet pero limitado a los empleados municipales, es decir al interior del Gobierno Municipal. Un breve enumerado de las características contenidas en el intranet es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Calendario de eventos especiales y días festivos municipales.</li> <li>· Recordatorio de cumpleaños de empleados.</li> <li>· Directorio completo de Empleados.</li> <li>· Foros de discusión.</li> <li>· Seguimiento público de Programas y Proyectos.</li> <li>· Disposición de manuales y controladores de software.</li> <li>· Publicación de estadísticos.</li> <li>· Correo electrónico y transferencia de archivos.</li> <li>· Sección de Noticias al interior del Gobierno.</li> <li>· Sección de Mensajería</li> <li>· Sección de Tips diversos.</li> </ul> <p>Algunos de los objetivos de la implementación del Intranet Municipal son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Contar un Medio Oficial y Estándar de Difusión de información Institucional, donde todas las áreas municipales colaboren para Organizar y Eficientar las tareas laborales cotidianas.</li> <li>· Agilizar la Comunicación al Interior del Gobierno Municipal.</li> <li>· Conseguir ahorros significativos en papel y otros recursos relacionados.</li> <li>· Evitar duplicidad o desactualización en publicación de información institucional.</li> <li>· Conjuntar las ideas y esfuerzos de trabajos de todos los empleados municipales en un solo objetivo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo.</li> <li>· Utilizar al máximo los recursos tecnológicos existentes en la Red Informática Municipal.</li> </ul> <p>Algunas de las acciones desarrolladas para alcanzar el mejor nivel de este Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Se amplió la Red Informática Municipal para que se cubrieran áreas descentralizadas.</li> <li>· Se realizó un esquema con pantallas de diseño apropiado, llamativo y fácil de entender por el empleado municipal.</li> <li>· Se crearon bases de datos para contener la información que se presenta en este portal interno.</li> <li>· Se instaló en la mayoría de las computadoras la ruta y el software apropiado para que sea la página de Intranet el primer programa que se active al iniciar el uso de la computadora diariamente.</li> <li>· Se realizó una investigación y clasificación de los contenidos que se encuentran en este Sitio interno, mismos que periódicamente son actualizados y ampliados.</li> <li>· Se recopiló información de todas las áreas.</li> <li>· Se hizo una labor de capacitación y concientización sobre el uso de esta tecnología de información.</li> </ul> <p>Actualmente se encuentran involucradas todas las áreas de Gobierno Municipal, algunas dependencias Estatales y empresas privadas portadoras de servicios.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2466</p>	<p>2003</p>	<p>Introducción: Este es un Programa de Desarrollo Participativo en el que se involucran El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) como instituto de investigación y educación superior, los habitantes de los manglares de la zona costera del Municipio de Tapachula y el Centro de Estudios Municipales del H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula. El programa consta de cuatro pilares importantes de investigación y desarrollo participativo: 1. Un diagnóstico para determinar el estado de conservación de los bosques de mangle y las oportunidades de manejo sustentable. 2. Determinar la presencia de plaguicidas en un sector del sistema lagunar. 3. Realizar labores de Saneamiento y Restauración de un sector de los sistemas lagunares. 4. Determinar cual es la factibilidad de establecimiento de un proyecto eco turístico para la observación de aves migratorias, a través de una sectorización ecológica del hábitat. Tomando estos cuatro pilares que han proporcionado las herramientas para iniciar el desarrollo integral de este sector se propusieron los siguientes objetivos integrados: Objetivo General: Determinar el estado de conservación de los recursos naturales del ecosistema y las labores necesarias para restaurar el ecosistema natural y proponer las labores de manejo y desarrollo económico a través de actividades ambientalmente amigables como el ecoturismo. Objetivos Específicos: · Determinar el estado de conservación de los bosques de mangle y las oportunidades de manejo sustentable entre las comunidades rurales del área. · Realizar un saneamiento y restauración del manglar en Barra de Cahoacán. · Realizar charlas de educación ambiental para fomentar una cultura ambiental en los habitantes de la localidad. · Estimar el uso del hábitat, diversidad y abundancia relativa de las aves en la laguna de cabildos. · Determinar la diversidad y abundancia relativa de especies de aves. · Definir sugerencias para el manejo eco turístico de la laguna. · Determinar las características de calidad del agua y sedimentos en el sistema lagunar. · Evaluar la distribución temporal y espacial de contaminantes en el sistema. Acciones: 1. Identificación y Sectorización del área de Trabajo. 2. Se realizo un diagnóstico de las comunidades y asentamientos humanos en el área. 3. Clasificación del ecosistema según su grado de conservación. 4. Se determino la composición del bosque de manglar en monoespecífico, dominante y mixto. 5. Se estableció un sistema de muestreo para determinar la calidad del agua y la existencia de sustancias provenientes de agroquímicos. 6. Se determino el Uso y Manejo del Mangle por los habitantes de la localidad. 7. Se limpiaron de basura 18.9 hectáreas de bosque de manglar con la participación de las comunidades rurales a través de un programa de empleo temporal, acopiando un total de 104.9 toneladas de plásticos principalmente. 8. Se clasificaron los desechos acopiados para determinar cual era la fuente de generación y posteriormente hacer una labor de prevención. 9. Se construyo un vivero de mangle reutilizando las botellas como bolsas de vivero obteniendo 14850 plantas. 10. Se Sembraron 32 mil propágulos de mangle en 3.9 hectáreas para rescatar áreas deforestadas. 11. Se dispersaron 210 kg de semilla de Mangle Botoncillo en 2.3 hectáreas. 12. Se impartieron pláticas de educación ambiental para concienciar a los niños de la necesidad de cuidar el ambiente. 13. Se desarrollaron talleres comunitarios con el equipo de trabajo. 14. Se realizo una identificación y conteo de especies de aves con diferentes métodos, registrando 131 especies (mayor que en registros anteriores en la misma área). Instancias involucradas y ciudadanía participante: Para la puesta en marcha de este programa participaron conjuntamente: ECOSUR como instituto de educación e investigación, las comunidades de habitantes del área de trabajo como voluntarios y participantes en un programa de empleo temporal y el Centro de Estudios Municipales del H. Ayuntamiento Municipal de Tapachula para coordinar las acciones con distintas instancias correspondientes.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2467</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Lograr el consenso y coordinación entre organismos gubernamentales, asociaciones civiles y organizaciones internacionales para poner en marcha el manejo integrado de los recursos hídricos, suelo y ecosistemas asociados. Objetivos Específicos: · Implementar un manejo integrado de cuencas con enfoque de ecosistemas. · Permitir una mejor gobernabilidad y un empoderamiento a las comunidades sobre el conocimiento del potencial de las cuencas y el manejo sostenible de los recursos. · Eficientizar el uso de los recursos económicos y los recursos naturales. · Difundir los conocimientos adquiridos para compartirlos y replicarlos en otras áreas. · Asegurar el desarrollo sustentable de la región para el beneficio de las generaciones futuras. Acciones: Durante el año 2002 y lo que va del 2003, este proyecto ha involucrado a los distintos órganos de gobierno tanto federal estatal y municipal en labores de trabajo con organismos internacionales en materia de conservación de ecosistemas, como lo es la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN) con sede en Suiza, y organismos nacionales como lo es la Fundación Gonzalo Río Arronte (FGRA) participando en fortalecer los procesos de capacitación y difusión para crear una cultura del agua. Los municipios de la costa de Chiapas ubicados dentro de las cuencas asociadas al volcán Tacaná (Tapachula, Suchiate, Frontera Hidalgo, Cacahoatán, Tuxtla Chico, Metapa y Unión Juárez) han firmado cartas de entendimiento con la UICN estableciendo contrapartes y acuerdos de cooperación laboral. En el mes de abril se realizó un taller participativo denominado ¿Qué vamos a aportar para el manejo integrado de las cuencas asociadas al volcán Tacaná? Logrando que distintas instituciones de gobierno se comprometieran a participar de manera decidida y seria coordinando a través del municipio de Tapachula una suma de esfuerzos y evitar así la duplicidad de acciones y optimizar el poco recurso económico que siempre existe para este rubro. Otros involucrados en la iniciativa: Con lo anterior se a logrado la participación a nivel federal del Fondo Interinstitucional de Riesgo Compartido (FIRCO), para el trabajo en microcuencas en materia de conservación y restauración de las mismas, promoviendo el uso de tecnologías para el desarrollo sustentable como el uso de energías alternativas, con lo que se espera involucrar a los usuarios directos de las microcuencas; SEMARNAT también esta presente a través de la comisión nacional de áreas naturales protegidas ya que el Volcán Tacaná cuenta con decreto de reserva de Biosfera; la Comisión Nacional del Agua (CNA) es otro involucrado importante en el programa así como su contraparte en el estado La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (SEAS); el Instituto de Historia Natural y Ecología de Chiapas por su experiencia en materia de recursos naturales y en materia de investigación ,el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias (INIFAP) y las universidades locales también. Las organizaciones no gubernamentales conformadas por personalidades de la sociedad de la región son un grupo de actores sobre el área del proyecto que tienen especial importancia como participantes en el proceso para asegurar la continuidad y perpetuidad de las iniciativas de conservación, entre las participantes están: la Fundación Museo del Café, La Sociedad de Historia Natural del Soconusco, Biosfera Tropical, Fundación Produce, Asociación de Agro silvicultores de la Costa, pescadores y comunidades de la parte alta y media del Volcán.</p>
-------------	-------------	---

2468	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL ESTADO DE JALISCO Introducción Uno de los problemas más fuertes que enfrentan las administraciones municipales, es el del crecimiento desordenado de sus áreas urbanas. No quise decir la mayoría de..., o en las grandes metrópolis..., porque (y por ello la aclaración), la problemática es terriblemente generalizada y se presenta desde el municipio más modesto y con una incipiente dinámica poblacional, hasta (por supuesto), en las megalópolis de nuestro país . Las causas que generan estos asentamientos desordenados, son múltiples y sus consecuencias, también lo son, sin embargo se puede decir que solucionar estos casos resulta en ocasiones imposible, en Jalisco hay casos de irregularidad que datan de más de 20 años que sin los instrumentos referidos en el programa, podrían pasar generaciones sin que tuvieran solución. Algunos de estos asentamientos desordenados tienen su origen en la falta de cumplimiento, de modo total o parcial, de un sistema de ordenamiento del territorio que implica el acatamiento de leyes y normas técnicas; a estos asentamientos les llamaremos irregulares. Pudiera parecer que lo relativo a la planeación de las ciudades y su ordenamiento en el territorio es un asunto que compete a esferas abstractas de la administración pública federal, sin embargo no es así. Hay dos elementos de carácter sustantivo que remite estos aspectos a la esfera municipal, el primero es de carácter legal, Existen disposiciones constitucionales (Art. 115), que definen que estos asuntos son de la más clara competencia del municipio y, el segundo es que los resultados de las acciones, casi de cualquier género que se verifican y se cristalizan en el territorio, impactan de modo inequívoco a la gestión pública de los ayuntamientos. Es por ello y debido a la grave problemática que generan los asentamientos irregulares, que el Congreso del Estado, en septiembre de 1997 y dentro del marco de la autonomía municipal, emitió un ordenamiento legal que posibilita la regularización de los innumerables fraccionamientos de origen privado que existen en el estado. Dicho ordenamiento crea instrumentos legales a efectos de resolver tres cuestiones básicas que impiden la regularización de tales acciones urbanísticas. La primera consiste en la solución del carácter de la propiedad del suelo, para lo cual propone como medida última la expropiación a favor de los ayuntamientos con el fin de que regularicen la tenencia. La segunda es de orden administrativo y esta establece condiciones apropiadas para cubrir los requisitos impuestos por la ley referentes a los créditos fiscales y a las autorizaciones y licencias; y el tercer aspecto consiste en la solución de las acciones propiamente urbanísticas para lo cual propone la adopción de la figura de urbanización progresiva, vigente en la Ley Estatal. Dado que el ordenamiento legal que contiene estas disposiciones (decreto 16,664), confiere a la Procuraduría de Desarrollo Urbano dos funciones de participación en el proceso de Regularización, en todo el estado, las cuales consisten en 1) dictaminar la procedencia de la regularización y 2) formar parte, en su carácter de representante social en materia urbana, de las Comisiones de Regularización Municipal en cada uno de los municipios del Estado, es que esta instancia, que tiene un carácter estatal, decide crear un programa de trabajo tendiente a promover el decreto y generar una dinámica, en todo el estado que beneficie a los habitantes afectados que viven bajo condiciones de irregularidad. Objetivos Objetivo General Apoyar las acciones y proyectos tendientes a fortalecer la capacidad de los municipios para regular los centros de población, en los términos de las disposiciones de la Ley Orgánica de la Procuraduría de Desarrollo Urbano y en concordancia con los ordenamientos del Decreto 16,664. Objetivos Particulares 1) Difundir el Decreto 16,664 para la regularización de Fraccionamientos de origen privado, en el ámbito del territorio Estatal, a fin de que los Ayuntamientos locales lo adopten como mecanismo jurídico en la solución de los problemas derivados de los asentamientos irregulares en suelo no social. 2) Coadyuvar con los ayuntamientos en el curso de las gestiones municipales y estatales, que requiere un fraccionamiento ya dictaminado para concluir los trámites de regularización 3) Promover en el ámbito de los municipios el conocimiento y aplicación de las distintas modalidades de acción urbanística previstas por la Ley de Desarrollo Urbano a fin de fortalecer su capacidad de estos para regular los centros de población, en vías de favorecer la promoción de acciones urbanísticas por objetivo social y con ello la oferta de suelo regular. 4) Compartir las experiencias exitosas de</p>
------	------	--

pregunta1

2471	2003	<p>CULTIVO Y GANADO ALTERNATIVO Y ESTRATEGICO Objetivo: Proponer a las mujeres y jóvenes campesinos el aprovechamiento de traspatios y obtener ingresos económicos familiares extras para mejorar su calidad de vida y en su caso frenar la migración a los Estados Unidos de América por medio de cultivos y crianza de aves y pequeñas especies a fin de aprovechar su tiempo e instalaciones o rescatar todas aquellas costumbres de granjas familiares. Así mismo impulsar por medio de los productores agropecuarios la reactivación de las tierras ociosas o abandonadas para realizar cultivos más rentables. Acciones: - Se realizo un diagnostico de necesidades reales - Se promovieron proyectos productivos en las comunidades, tales como: * Cría y engorda de pavos doble pechuga * Caprino cultura (estabulada) * Cultivos hidropónicos en invernadero (Jitomate) * Invernadero para planta de agave * Cultivo de agave tequilana Weber * Coturnicultura * Cunicultura * Hogos Seta Incluyendo cartas compromisos de compra con comercializadoras o bajo contrato, accesoria técnica, financiamiento y procesos. - Se buscaron los canales adecuados de financiamiento y apoyos (Alianza ciudadana 3X1 de emigrantes de SEDESOL, FIRA, Banca privada, ) - Se formaron sociedades de producción rural a fin de tener personalidad jurídica - Se participaron los proyectos en los "Consejos Municipales para el Desarrollo Rural Sustentable - Se asesora en la conducción y manejo de proyectos - Se sometieron a la aprobación de cabildo los apoyos para el programa 3X1 y las aportaciones a los fondos de garantía liquida con FIRA. - Se vigila el correcto uso de los recursos Impacto Social: Se busca Beneficiar a los sectores rurales desprotegidos por medio de un cambio de cultura de trabajo. - Mujer campesina - Jóvenes (incluyendo la necesidad de estudio y el no abandono de escuelas) - Adultos en plenitud o edad avanzada - Productores que apuestan el hacer producir su tierra * Ecuareros * Comuneros * Ejidatarios * Pequeños propietarios Quienes y como participan: - Las esposas e hijos de los emigrados - Los Emigrados o emigrantes - Los productores agropecuarios - Gobierno Municipal - Gobierno Estatal - Gobierno Federal En el caso del programa Alianza ciudadana 3X1 de SEDESOL: - 25 % Emigrantes - 25 % Municipio - 25 % Estado - 25 % Federación En el caso de Fondos de garantía liquida para créditos a proyectos productivos - 10 % Productores - 10 % Municipio - 10 % Estado - 70 % FIRA (Federación)</p>
------	------	--



pregunta1

<p>2473</p>	<p>2003</p>	<p>Semillas, es un programa comunitario que propone el desarrollo social, involucrando a la infancia, familia y comunidad. El programa Semillas se crea por la necesidad de prestar la atención debida a las necesidades de pertenencia y desarrollo comunitario de l@s niñ@s del municipio de Mérida. Su función es formar grupos de niñ@s de colonias y comisarías del Municipio que tengan entre 6 y 12 años, para realizar actividades recreativas, educativas, deportivas, orientación, ecológicas, pero sobre todo busca fomentar el desarrollo integral del niñ@ con la familia y comunidad en donde vive. A cada grupo de niñ@s se le identifica con el nombre de su colonia o su comisaría, o con el nombre con el que quiera que se identifique a su grupo. La reunión con los grupos son una vez por semana durante 1 hora y media, en un lugar y día especificado por ell@s mism@s donde tengan espacio suficiente para desarrollar las actividades. Se busca también el apoyo de jóvenes mayores de 15 años que pertenezcan al lugar en donde se encuentra el grupo. Dicho apoyo se basa en cuidar y representar al grupo en las actividades; a estos jóvenes se les identifica con el nombre de Semilleros; todas las actividades son asesoradas por un promotor del Departamento que al igual que l@s niñ@s participa en todas las reuniones y actividades. Durante el desarrollo psicobiológico del niñ@ se encuentran comprendidas una serie de etapas, las cuales inician desde edades tempranas, por lo tanto se ha tomado en cuenta la importancia de Elaborar y Desarrollar un programa que vaya dirigido exclusivamente a lograr la integración del niñ@ a su comunidad así como también a desarrollar sus habilidades, destrezas, creatividad y concientizarlos acerca de la importancia de cuidar el medio ambiente que nos rodea y nunca olvidar nuestras raíces culturales. Por consiguiente se ha elaborado el programa Semillas de Mérida Joven, el cual tiene la finalidad de desarrollar ciudadan@s con un potencial de impacto directo en l@s niñ@s para integrarse a su comunidad. MISIÓN: Fomentar la formación integral del niñ@ promoviendo y desarrollando sus valores sociales, culturales y éticos en su casa, escuela y comunidad. OBJETIVOS GENERALES DEL PROGRAMA DE SEMILLAS: Crear espacios de la niñez e ir promoviendo la comunicación y expresión de las necesidades e inquietudes de l@s niñ@s así como también fomentar el desarrollo de las habilidades o destrezas, tomando siempre en consideración la importancia de infundirles los valores y de concientizarlos sobre el cuidado que le debemos al mundo. OBJETIVOS PARTICULARES: · Ayudar a descubrir su capacidad creativa · Promover el desarrollo de expresión artística · Promover la importancia de los valores humanos como son: la honestidad, amistad, generosidad, respeto, dignidad y solidaridad entre otros. · Promover el cuidado del medio ambiente. · Promover el habito del cuidado de la salud física y mental. · Promover y orientar la integración familiar · Enseñar los derechos de l@s niñ@s · Lograr la integración y convivencia con l@s niñ@s de su colonia o comisaría. ACTIVIDADES QUE REALIZA EL ÁREA: · Rally Familiar: Que las familias participantes tomen conciencia acerca de los valores humanos, familiares y sociales, como parte integral de nuestro crecimiento personal · Excursiones: Se busca el sano esparcimiento, convivencia familiar y el conocimiento de su entorno geográfico, cultural y social. · Expresión Infantil: Esta actividad, tiene como finalidad de expresar las aptitudes artísticas de l@s niñ@s a través de la danza contemporánea, la oratoria y desenvolvimiento escénico. · Funcionario Público por un día: Promover el interés de l@s niñ@s por los asuntos públicos y conllevar a la apertura de espacios para el acceso y análisis de la información, de manera que se pueda debatir con ellos acerca de la realidad social en la que viven. · Taller de Orientación para Padres: Concienciar a las personas a quien va dirigido acerca de la importancia que tiene la autoestima y la madurez como medio para la realización personal y laboral. · Cursos de Verano en Comisarías: Desarrollar el interés de l@s niñ@s en las áreas de salud, deportes, cultura, recreación, artes plásticas, y promover de esta manera la elección de una disciplina que ayude a sus actividades psicomotoras, coordinativas e intelectuales. · Concursos de Villancicos: Realizar acciones que permitan a l@s niñ@s a través de múltiples experiencias desarrollar su creatividad y capacidades por medio de los cantos navideños. · Todos Necesitamos una Sonrisa: Lograr la participación de la ciudadanía meridana, realizando un donativo en especie, o en efectivo el cual se hará llegar a una</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2477	2003	<p>El Sistema Municipal par el Desarrollo Integral de la Familia en Texcoco, a través de la Coordinación de Servicios Nutricionales ha tenido el objetivo de mejorar permanentemente el estado nutricional de los menores que se encuentran inscritos en los niveles de preescolar y primaria del sistema educativo, estatal y federal, de zonas marginadas con alto índice de desnutrición, a través de la dotación diaria de una ración alimenticia caliente preparada por las madres de familia de la población estudiantil. Por ello el Sistema Municipal en su afán de buscar y gestionar recursos para destinarlos a este fin se logro contactar en 1999 a la Fundación W. K. Kellogg por medio de la sucursal para América Latina y el Caribe ubicada en la Ciudad de Texcoco, Estado de México. El proyecto Sujeto de aprobación contemplo la puesta en marcha de tres Desayunadores Escolares Comunitarios, Escuela Primaria Venustiano Carranza de la Comunidad de San Luis Huexotla, Escuela Primaria Fray Pedro de Gante en la comunidad de San Diego y la Escuela Primaria Nezahualcoyotl de la comunidad de San Nicolás Tlaminca. Una vez construidos y habilitados los tres desayunadores escolares, el Sistema Municipal, ya con la aprobación del proyecto y el depósito en moneda nacional de cuarenta mil dólares por parte de la Fundación W. K. Kellogg, se compra la Despensa en abarrote y producto perecedero para iniciar su funcionamiento. Parte fundamental del proyecto es la participación de los padres de familia quienes en primera instancia participan en un Comité Comunitario y el resto de padres de familia, previo roll, apoyan diariamente las actividades cotidianas del desayunador. Lineamientos de operación del Programa. · La Escuela Primaria seleccionada cubre los criterios de marginación y desnutrición. ·Se cuantifica diariamente y de acuerdo al calendario escolar vigente el número de raciones preparadas. ·Hay un Comité Comunitario con su Acta Constitutiva respectiva. ·Se dota del equipo y utensilios necesarios así como con su constante mantenimiento. ·Garantizar la instalación y operación de los Desayunadores Escolares Comunitarios y su permanente mantenimiento y renovación del equipo y utensilios. ·Se realizan diversos proyectos productivos y de autoconsumo con la población estudiantil y profesores. Políticas de operación. ·La Fundación W. K. Kellogg otorga los recursos para operar el programa, cuarenta mil dólares, da seguimiento, evalúa y libera a la institución del compromiso una vez concluido el proyecto. ·La Despensa se otorga semestralmente, son productos no perecederos. ·El Sistema Municipal supervisa la operación del programa, capacita a los Comités Comunitarios, destina el personal con el perfil necesario para operarlo y reporta a la Fundación W. K. Kellogg los avances y resultados del empleo de los recursos y vigilancia nutricional. ·La integración y administración de los Desayunadores es por un Comité Comunitario. ·Organización con los padres de familia para la distribución equitativa de las tareas asociadas a los Desayunadores. ·Realización de asambleas comunitarias, asistencia y participación activa de la comunidad. ·La cuota de recuperación en los Desayunadores oscilo entre 1.50 y 2.00 pesos.</p>
------	------	--

pregunta1

2480	2003	<p>Objetivos: Mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores en plenitud mediante una credencial que les permita obtener un 50 % de descuento en el transporte urbano del Municipio de Mérida. Acciones Realizadas El Ayuntamiento de Mérida crea y establece a partir del 21 de Abril de 2002 el programa de Tarjetas de Descuento a Personas Adultas en Plenitud en el Transporte Urbano en el Municipio de Mérida, mediante un proceso de fotocredencialización para las personas mayores de 60 años cumplidos las cuales sean habitantes del Municipio de Mérida, Yucatán. Se habilitó un módulo móvil, el cual asistió a diversas colonias y comisarías del Municipio con la finalidad de entregar esta Credencial de Descuento a la mayor población posible evitando el desplazamiento de las personas al centro de la ciudad y así facilitar el trámite. Actualmente se cuenta con un módulo ubicado, permanente, en los bajos del Palacio Cabe hacer mención que esta credencial de descuento es gratuita y para lograr su obtención, el ciudadano requiere presentar, únicamente, la credencial de elector. Hasta el 30 de abril del 2003 se han entregado 31,286 credenciales la cuales han mejorado la economía de este sector de la población.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2481</p>	<p>2003</p>	<p>Durante mas de 22 años, Zamora sufrió los estragos ambientales y de salud pública provocados por el tiradero a cielo abierto ubicado a 15 kilómetros del centro de Zamora y un kilómetro de la población de la Saucedá. Con justa razón, en el año 2001 esta comunidad afectada por el tiradero, comenzó a presionar a la pasada administración municipal para clausurar definitivamente el basurero y reubicarlo, para ello se localizó un terreno privado de 10 hectáreas ubicado al norte de la ciudad y cercano a tres comunidades del municipio a fin de instalar un relleno sanitario, sin embargo, dichas poblaciones presentaron rechazo al proyecto por la cercanía del mismo y por que nunca se les tomó opinión acerca de dicho proyecto. En el transcurso de estos sucesos, llegaron los tiempos de campaña para renovar ayuntamientos y ello contribuyó a enardecer el ambiente político y fomentar un rechazo generalizado de la ciudadanía al proyecto. El Ayuntamiento perdió credibilidad, perdió apoyo para la construcción del relleno sanitario y además los habitantes de la Saucedá clausuraron por la fuerza y movilización ciudadana, el único lugar disponible para seguir dotando a la población del servicio de limpia municipal. Durante dos semanas, el municipio de Zamora no tenía un lugar donde verter sus residuos sólidos y hubo incluso la necesidad de acudir a la buena voluntad de municipios vecinos, incluso del estado de Jalisco, para resolver esta necesidad. Pasadas las elecciones municipales, el Ayuntamiento 1999-2001 logró disponer de un lugar provisional para depositar la basura y cerrar su administración. El primer día de esta administración municipal 2002-2004, el Ayuntamiento de Zamora convocó a la ciudadanía en general a participar y resolver el grave problema de la basura que todos estábamos sufriendo en carne propia. El resultado de las mesas de trabajo y visitas a las comunidades fue el lanzar un Programa Municipal que resolviera de forma responsable e integral el problema de la basura; con la participación de todos los sectores del municipio como grupos ecologistas, universidades, empresarios y profesionistas se acordó la instalación de un sitio donde se llevara a cabo el tratamiento responsable de los residuos sólidos: El Ecocentro Zamora. El Ecocentro Zamora es un Programa Municipal que convocó el Ayuntamiento de Zamora durante todo el 2002 a fin de sumar a todos los sectores que integran el municipio a formar un frente común para solucionar el grave problema de la basura y el deterioro del medio ambiente. Ante dicha invitación se formó una comisión mixta, integrada por ciudadanos, representantes de organismos públicos, privados y profesionales, así como funcionarios municipales y cuyo fin sería lograr entre todos la meta de llevar a cabo un programa integral para el tratamiento de residuos sólidos. Este nuevo órgano se denominó Comisión de vigilancia y seguimiento del Ecocentro Zamora, misma que coordina un representante ciudadano y no un funcionario. Como resultado del trabajo interdisciplinario de la Comisión, se ubicaron 15 sitios probables para la construcción del Ecocentro Zamora y se acordó que el programa integral de residuos sólidos debía contener tres etapas: ·La construcción de un Relleno Sanitario con normas internacionales para disponer adecuadamente de los residuos sólidos y proteger el medio ambiente. ·La clausura ecológica del antiguo tiradero de la Saucedá y del tiradero provisional. ·El lanzamiento de un programa de separación, clasificación y reciclaje de residuos sólidos. Con el consenso de todos los miembros de la Comisión de vigilancia del Ecocentro, del visto bueno de los vecinos y autoridades civiles y ejidales y con la aprobación de los gobiernos estatal y federal, se seleccionó un sitio de 25 hectáreas en una zona cerril para instalar un relleno sanitario, una planta de composta, una zona de clasificación y reciclaje, así como un aula de enseñanza ambiental. Estos esfuerzos se vieron concretados en el mismo año 2002, cuando el 30 de octubre se inauguró la primera etapa del Ecocentro Zamora, poniendo en marcha la primer celda del Relleno sanitario. A través de diversas gestiones del gobierno municipal, hemos logrado contar con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social de quien hemos recibido un estudio para la Clausura ecológica de los tiraderos a cielo abierto, hoy cerrados definitivamente y en proceso de remediación, así como el proyecto ejecutivo del Relleno Sanitario, del cual hemos comenzado la construcción de la segunda celda. También hemos iniciado con la habilitación del área de composteo y así mismo la Comisión del Ecocentro Zamora lanzará en próximos días el Programa ciudadano de separación de</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2483</p>	<p>2003</p>	<p>El programa Títeres vs. El Crimen fue creado como resultado de un esfuerzo de colaboración entre el Departamento de Policía y la Regiduría de Educación y Cultura de la ciudad de Zamora de Hidalgo, Michoacán y tiene como objetivo fundamental el de auxiliar en la prevención para el uso de drogas y el robo o abuso de menores de edad, además de fortalecer la imagen de los elementos policiales, convirtiéndolos en el Policía Amistoso de los niños; todo en base a estrategias y acciones planeadas, estructuradas y diseñadas por especialistas, para ser aplicadas en los diferentes planteles educativos. El programa está diseñado para aplicarse en tres etapas: Las dos primeras basadas en la representación de problemas cotidianos en los que pueden verse involucrados nuestros hijos y cómo pueden ser ayudados por sus padres y por la policía, caracterizados con marionetas dentro de una obra de teatro guiñol con los capítulos: Extraño Peligroso para niños en edad de pre primaria y Títeres vs Las Drogas para nivel primaria y secundaria, en tanto que la tercera etapa está enfocada hacia los estudiantes de preparatoria mediante talleres interactivos. Títeres vs. El Crimen es un proyecto que, a diferencia de los programas tradicionales, que regularmente son orientados a la identificación y clasificación de drogas, sus efectos dañinos y la rehabilitación de los consumidores, tiene como objetivo fundamental combatir el problema antes de que éste aparezca, creando las habilidades necesarias en los pequeños para que reconozcan y rechacen las presiones sutiles y abiertas que les pueden hacer extraños y conocidos, para experimentar con drogas o hacer actos que denigren su persona. Otro aspecto importante de este proyecto es que involucra a un buen sector de la población, tanto a estudiantes de los diferentes niveles de educación, como a grupos civiles y organizaciones de padres de familia y maestros de la localidad y en algunos casos como el de nuestra ciudad, involucra a las diferentes asociaciones y organismos no gubernamentales (empresas privadas y cámaras) para patrocinar los gastos del programa. OBJETIVOS ESPECIFICOS: · Familiarizar a los estudiantes con la labor de la policía y su seguridad personal · Ayudar a los estudiantes a entender el peligro y los efectos de las drogas. · Prevenir a los estudiantes de los tipos de presión que pueden recibir por parte de extraños y conocidos y enseñarles a rechazarlas. LOGÍSTICA - Escenario para presentación de obras de teatro - Marionetas de teatro guiñol (de acuerdo a los personajes de las obras) - Accesorios para obra de teatro - Folleto (Libro) con los personajes y diálogos de la obra (Patrocinado por empresas) - Calcomanías con el logo del programa (escudo de policía) para nombrar Policía amistoso a los niños participantes - Material de papelería para realizar concursos con los niños participantes (Hacer dibujo relacionado con el tema) - Premios para los ganadores de éstos concursos (Regalo, reconocimiento y nombramiento de policía honorífico con recorrido por las instalaciones del cuartel de policia)</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2485</p>	<p>2003</p>	<p>El programa de Manejo Integral de Residuos Sólidos No Peligrosos del Municipio de Mérida, es integral, porque es el único que cuenta con un Reglamento de limpia y manejo de residuos sólidos no peligrosos que tiene validez oficial. Además cuenta con un Consejo Consultivo para garantizar una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas de la basura y con un Relleno Sanitario para el traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos; contempla la construcción de una Planta de Separación y una Planta de Composta; así como la implementación de un Nuevo Sistema de Recolección Diferenciada más eficiente para alcanzar los objetivo que a continuación se mencionan: OBJETIVOS · Formular e implementar programas y políticas de reducción de los residuos sólidos, mediante un programa modelo para alcanzar el reciclado de los mismos. · Hacer más eficiente el servicio de recolección de residuos sólidos desarrollando una infraestructura de calidad acorde con los niveles de servicios requeridos. · Participar en la prevención de la producción de desechos peligrosos y rehabilitar los sitios contaminados. · Orientar hacia un adecuado manejo la disposición final de los residuos sólidos, a través de una supervisión continua de los sistemas actuales, promoviendo el empleo de nuevas tecnologías que garanticen el correcto manejo de los mismos. Para llevar a cabo los objetivos que se han establecido en el programa, se han estado realizando diversas actividades a través de los siguientes programas: a. EMPECEMOS EN CASA Bien dice el dicho que el juez por su casa empieza, para ello la Subdirección ha implementado dentro de su propia estructura la separación diferenciada, adoptando los colores verde, naranja y blanco en sus botes y bolsas para identificar los residuos orgánicos, inorgánicos y sanitarios respectivamente, instruyendo entre otras Direcciones a: Tesorería y Finanzas, Sistemas de Información, Catastro, DIF, Gobernación, Capacitación, entre otros. Objetivo: Reducir en un 50% el consumo de papel en las oficinas del Ayuntamiento de Mérida, así como en un 90% el papel que se destina a la basura. Acciones generales: Para el uso eficiente de materiales de oficina se deben aplicar las siguientes acciones: · Impresión y/o fotocopiado de documentos por las dos caras del papel. · Utilización de tableros de avisos donde se puedan exhibir los documentos comunes a todo el personal. · Revisión de documentos en la computadora antes de su impresión. · Utilización del correo electrónico para la distribución de correspondencia tanto interna como externa. · Reducción del uso de carátulas para fax. · Reducción del uso del papel térmico para fax. b. ESCUELA LIMPIA Los objetivos de este programa son: · Crear en los niños una actitud responsable hacia su ambiente y que conozcan el impacto ambiental que implica la generación y manejo de los residuos sólidos. · Establecer en la población infantil de las escuelas el hábito de la clasificación de los residuos sólidos producidos en las mismas. · Disminuir la generación de residuos sólidos y la extracción de recursos naturales. · Generar una acción participativa de los niños, maestros y la comunidad escolar en general, para contribuir a solucionar problemas ambientales, en particular el problema del manejo de los residuos sólidos. En las escuelas primarias se invita a los alumnos a sumarse al proyecto entregándoles una credencial que los identifica como eco guardias y que les permita ser un enlace permanente entre la escuela y el municipio. Para llevar el mensaje de manera ágil al nivel preescolar, se incorporó al programa el personaje "Juanito Reciclón" y otros personajes de elementos reciclables, buscando despertar el interés de los niños para incorporarse a la campaña de separación de residuos sólidos a través de juegos. Responsables del programa · Ayuntamiento de Mérida · Subdirección de Educación y Difusión Ambiental · Servilimpia · Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Yucatán · Dirección de Escuelas Primarias · Directores de escuelas participantes c). COMISARÍA LIMPIA Objetivo general: Lograr entre la población de las comisarías un cambio de actitud hacia el manejo responsable de sus residuos. Objetivos específicos: 1. Promover el desarrollo local autosustentable en las comisarías a través de la educación ambiental. 2. Desarrollar alternativas económicas a través de la separación, recuperación y reutilización de los desechos sólidos. 3. Investigar y promover el aprovechamiento de los desechos sólidos, con la participación comunitaria. 4. Fomentar en la comunidad la capacidad para dar solución por sí misma al problema del tratamiento inadecuado de los desechos sólidos. La Dirección de</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2486	2003	<p>Los Talleres Infantiles se crearon con el fin de apoyar y darle atención a la población infantil de escasos recursos de las colonias del Municipio de Mérida, éstos tienen una antigüedad aproximadamente de 5 años, habiendo comenzado en la colonia Polígono 108 (Colorín) y posteriormente en la col. Francisco de Montejo. Dos años más tarde se abrieron los talleres Sara Mena de Correa, ubicado en la Col. Fidel Velásquez; y en la comisaría de Cholul, dentro del Centro cultural de la misma; últimamente se abrió un taller más, ubicado en la zona sur de la ciudad (en la colonia El Roble), obteniendo el mismo éxito que los primeros. Estos talleres estuvieron atendidos en un principio por instructoras de Puericultura. A partir de 2001, el perfil que deben cubrir las instructoras que se ocupan de ellos es de Licenciadas en Educación Preescolar, ya que el tipo de alumnado que asiste a los mismos es de 4 a 12 años de edad, por lo que requieren una atención específica y especializada para lograr los objetivos propuestos desde el principio. Los recursos y materiales para las diferentes actividades de estos talleres los otorga el gobierno municipal, los padres de familia colaboran con material reciclable y con la elaboración de los implementos de apoyo o trajes que los niños utilizan en sus diferentes festivales o actividades. Las actividades que se realizan son de forma continua, es decir, los grupos de niños asisten todos los días a los talleres, hora y media por grupo, éstos se forman por rango de edad (de 4 a 6 años, de 7 a 9 años y de 10 a 12 años), ya que los temas y ejercicios van de acuerdo a la edad y preparación de los alumnos. Por eso es importante que los niños asistentes vayan a una institución escolar, ya que el taller es un apoyo a la educación formal que ellos reciben para poder desarrollarse de manera íntegra. MISIÓN Impulsar a la población infantil a través de actividades que propicien la adquisición de conocimientos, el desarrollo de habilidades y la promoción de valores mediante acciones educativas que permitan mejorar la calidad de vida de los educandos. OBJETIVO GENERAL Desarrollar en los niños de 4 a 12 años de edad, habilidades psicomotrices mediante actividades pedagógicas, lúdicas, deportivas, artísticas y recreativas, promoviendo de esta manera la educación integral y la adaptación del educando a la sociedad. OBJETIVOS ESPECÍFICOS § Desarrollar en los niños que están entre estas edades, mejor desenvolvimiento, interacción y socialización con los demás, a través de actividades lúdicas como los juegos organizados, rondas, juegos libres, etc. § Mejorar su coordinación motriz gruesa y fina a través de actividades deportivas que los ayuden al mismo tiempo a socializar en grupo, respetando reglas y hábitos establecidos por los mismos. § Acercarlos a la cultura y las artes, así como desarrollar su expresión corporal y creatividad, a través de actividades artísticas como la danza, canto, teatro, gráfico-plásticas, música, acrecentando su acervo y sensibilización hacia lo anterior. § Mejorar su desempeño escolar, así como desarrollar su conocimiento lógico-matemático y su lecto-escritura, a través de actividades y contenidos programados de acuerdo a la edad y preparación de los alumnos. ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN v PEDAGÓGICAS: A través de éstas se apoya a los niños en su rendimiento académico, reforzando los conocimientos que adquieren en la escuela a través de los diferentes contenidos programáticos. v LÚDICAS: En esta área desarrollan su socialización y descargan todas sus energías y problemática, que probablemente tengan en su hogar, a través de los juegos y actividades recreativas. v DEPORTIVAS: Son importantes para desarrollar su coordinación fina y gruesa, además del sentido de compañerismo y socialización. Estas actividades hacen que los niños estén más despiertos y atentos para captar los diferentes conocimientos que se les inculcan. v ARTÍSTICAS: Fomentan el gusto por las artes (música, danza, teatro y gráfico-plásticas) haciéndolos más sensibles para apreciar lo bello de las anteriores y al mismo tiempo darles un valor especial, también se vuelven más expresivos en sus sentimientos y emociones. v ECOLÓGICAS: Se contempla la toma de conciencia y el amor a la naturaleza, se les fomentan los hábitos de limpieza y cuidado del medio ambiente, así como el cuidado de su salud, física y mental. v CONSERVACIÓN DE SU CULTURA Y TRADICIONES: A través de los diferentes festivales que se realizan, como el de Navidad y la demostración de Altares para Janal-Pixan, se les sensibiliza sobre el valor que tiene este tipo de actividades en nuestro estado. v FESTIVALES DE PRIMAVERA Y FIN DE CURSO: En éstos se</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2488</p>	<p>2003</p>	<p>La Casa de la Mujer es la Instancia operativa del Ayuntamiento para instrumentar políticas públicas que favorezcan la equidad entre mujeres y hombres y de atención a la violencia familiar y de género. · Objetivos Generales: A) Sentar las bases para institucionalizar la perspectiva de género en todas las áreas del Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intra familiar CIAVI B) Propiciar relaciones interinstitucionales a fin de generar propuestas para los cambios legislativos en el estado de Yucatán, en materia de violencia familiar y de género. · Objetivos Específicos: A) Contribuir a la disminución de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres y en la familia. B) Impulsar programas y campañas de prevención de violencia familiar y de género en el ámbito municipal. C) Brindar servicios integrales de atención jurídica y psicológica a mujeres, hombres, niñas y niños de las zonas urbana y rural del municipio, que reciben o ejercen violencia. · Objetivo Estratégico Sensibilizar, capacitar y formar permanentemente al equipo multidisciplinario del departamento, en materia de enfoque de género, derechos humanos, prevención y control de violencia intra familiar. ACCIONES REALIZADAS Al inicio de la administración en julio del 2001, fue creado el Departamento de la Mujer y Equidad de Género, que depende de la Dirección de Desarrollo Social, el cual esta conformado por un equipo multidisciplinario con profesionales de las áreas de derecho, sicología, trabajo social, educación y antropología. Se cuenta con la infraestructura adecuada y asignación de recursos propios para potenciar el trabajo de atención y prevención en violencia familiar. El CIAVI está conformado por seis coordinaciones: Trabajo Social, Jurídica, Psicológica, Equidad Social, Centro de Documentación y Administrativa FUNCIONES Ø Elaborar y presentar a la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento el Programa Anual de Actividades de conformidad con los lineamientos establecidos en le Plan Municipal de Desarrollo 2001-2004, que a su vez se vinculan con el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades y no discriminación contra las Mujeres Pro equidad Instituto Nacional de las Mujeres. Ø Vigilar el cumplimiento del Programa Operativo Anual. Ø Proporcionar asesoría jurídica y atención psicológica con el acompañamiento de la investigación especializada del área de Trabajo social. Ø Brindar en las zonas rurales y urbanas del Municipio de Mérida los programas de Prevención de la Violencia Familiar, Construyendo Relaciones Equitativas Ø Difundir a través de Talleres conducidos por las áreas de jurídica, psicológica y trabajo social orientación jurídica en materia derecho, familiar (tipos de divorcio, pensión alimenticia,etc.) violencia familiar, violación abuso sexual, (penal y civil). Asimismo se proporciona amplia información sobre los derechos humanos de las mujeres y las niñas /os (educación, salud, trabajo, participación política, sexuales y reproductivos y a una vida sin violencia). Ø Canalizar a través de la coordinación de Trabajo Social, los casos a las instancias competentes en materia de procuración de justicia, servicios médicos, asistencia social, beneficencia pública etc. Ø Participar en la Mesa de combate a la Violencia del Subcomité de Equidad de Género del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Yucatán, coordinado por el Instituto para la Equidad de Género del Gobierno del Estado de Yucatán. Ø Participar en el Consejo Municipal de la Mujer, presidido por la Alcaldesa del Municipio de Mérida C.P. Ana Rosa Payan Cervera y la Secretaria Técnica Regidora de la Mujer, Lic. Patricia Zapata Villalobos, que tiene como objetivo generar propuestas que favorezcan la condición y posición de las mujeres. . El cual está conformado por instituciones públicas, académicas, civiles y privadas. Ø Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Mérida y el Instituto para la Equidad de Género de Yucatán, con el objetivo de trabajar conjuntamente entre en materia de capacitación, campañas especiales, formación de redes interinstitucionales, etc. signado en abril del 2003. Ø Informar sobre la importancia de conocer los Protocolos de Seguridad en casa, en crisis, si tienes que salir de tu casa, en episodios de violencia que ponen en riesgo la integridad de mujeres y niños. Ø Generar las condiciones para la creación de grupos reflexivos de hombres con problemas de violencia en la familia. Ø Generar un ambiente de confidencialidad y confianza para mujeres y hombres que reciben nuestros servicios brindando información y alternativas de solución a su problemática, libre de juicios de valor por parte de los servidores públicos. Ø Generar una base de datos a partir de los servicios prestados en</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2490	2003	<p>PROGRAMA: CENTRO DE ATENCION CIUDADANA El Centro de Atención Ciudadana del Municipio de Cd. Victoria, Tam., surge por la necesidad de atender las quejas, denuncias y sugerencias de la ciudadanía con respecto a los servicios públicos que presta el Gobierno Municipal. Se estableció una normatividad del programa de tal forma que se suspendieron la recepción de las quejas, denuncias y sugerencias en los diversos departamentos siendo el Centro de Atención Ciudadana el encargado de las inquietudes de los victorenses. Ante esta situación el Centro de Atención Ciudadana: a) tramitó un código especial en la marcación telefónica 072 (COFETEL); b) incluyó un formulario en la página de Internet del municipio (<a href="http://www.ciudadvictoria.gob.mx">www.ciudadvictoria.gob.mx</a>); c) elaboró un software especial para la recepción de las quejas, denuncias o sugerencias; d) realizó una campaña publicitaria para la difusión; e) estableció y equipó un departamento dentro del edificio municipal El personal que atiende este departamento (Centro de Atención Ciudadana) está altamente capacitado para la recepción de las llamadas o de las visitas de los ciudadanos, para guiarlos, tranquilizarlos y solucionarles las necesidades que tengan en el momento que hacen contacto con este departamento. El Centro de Atención Ciudadana inició el 10 de Junio del 2002, desde entonces y sin excepciones ha atendido de lunes a viernes de 8:00 a 21:00 hrs y los sábados de 9:00 a 14:00 hrs. Una vez que se tienen los datos del ciudadano así como su queja se turna a la dirección o departamento correspondiente para su realización teniendo diferentes plazos (tiempo) según el tipo de servicio, por ejemplo y por citar algunas las cuestiones de limpieza pública, seguridad pública, protección civil, servicios complementarios, COMAPA tienen como plazo 24 horas para atender la queja. Alumbrado público cuenta con 48 horas para solucionar el problema. Parques y jardines, desarrollo urbano, construcción tienen como plazo 15 días. Es en este momento que los diversos departamentos o direcciones mandan respuesta de las quejas atendidas y el Centro de Atención Ciudadana revisa y verifica que hayan sido atendidas teniendo una retroalimentación con cada uno de los ciudadanos informando el resultado de su denuncia o queja, evaluando el servicio prestado por el municipio y capturando algún comentario u opinión que quieran hacer. Por lo tanto para el Municipio de Victoria es un placer escucharte y atenderte. 1</p>
------	------	---

pregunta1

2491	2003	<p>Durante la decada de los Noventa y teniendo como causales varios factores (sequia,nevada,incendios,plagas,enfermedades,etc.)La vegetación del parque Raymundo, basicamente los grandes y añosos árboles característicos de la ribera de la parte baja del rio Nazas como Álamos;Sauces,Fresnos,etc.fueron exterminados,con lo que este sitio tradicionalmente el favoritopara los dias de campo de as familias laguneras practicamente se perdio, despues de que desde el siglo XIX(1840)se reportan ya personas que acudian ya a Raymundo ya a divertirse. Siendo este parque como ya se dijo el centro de reunion con características mltiples, pues lo mismo es un sitio ecologico, como una unidad deportiva y un parque de diversiones,ademas de un centro de propagación de plantas, habia la necesidad de recuperarlo como objetivo basico y de paso mejorarlo,por lo que la presidencia municipal de Lerdo en el segundo semestre del 2000,una vez elaborado el proyecto respectivo puso manos a la obra. el parque entonces de las 15 hectareas presentaba un aspecto desolador con gran gantidad de gigantescos árboles muertos de pie,que necesariamente se tenian que tirar con maquinaria pesada ,lo que se hizo y una vez concluido esto,delinear lo que seria el nuevo parque en el que se trazaron caminos, se habrian de plantar árboles y habilitar nuevas secciones, siendo estas un jardin botanico y otra ecologica, con lo que el paruqe crecio hasta 19.2 hectareas como la gran limitante pese a estar al margen del rio.Por microaspersión para regar para regar 1,100 árboles que se plantaron al margen de los eucaliptos que quedaron como sobrecvivientes;y campo d efootball que fue sembrado totalmente.para esto se excavo un pozo del que se bombea el agua becesaria,ademas de que el 23 de julio de 2001 el parque reabrio sus puertas a la comunidad lagunera,pero las acciones para mejorarlo continuaron a la par que se opera y mantiene exitosamente,los árboles a lo largo de los 2 años transcurridos alcanzado alturas de considerables y ya su sombra protege a los visiantes del fuerte sol lagunero.Otras secciones se abrieron hasta complementar siete(Recreativo,Raymundo Viejo,Isla,Jardin Botánico,Asadores,campo de futbol y vivero).Además en estas se han hecho mejoras se instalaron palapas, se aprovecha el material vegetativo de los aruques de la ciudad en compostas que luegonos dan abono,aprovechando el terreno para mas instalaciones deportivas, como sn el voley-vol playero. El acceso al parque es gratuito y en 2002 tan solo en semana mayor 25,000 personas acudieron al parque y a lo largo del año totalizaron 100,000 las que en este 2003 facilmente seran superadas. La operacióm y mantenimiento del parque esta a cargo de la dirección forestal de la Presidencia Municipal de Lerdo,Dgo.</p>
------	------	---

pregunta1

2493	2003	<p>Que todas las instituciones con actividades en materia social y asistencial estén vinculadas logrando un trabajo de equipo reduciendo la duplicidad de apoyos a los ciudadanos y en el tiempo invertido por familia, mejorando la calidad en la Gestión Social al canalizar a los ciudadanos con información, clara, veraz y oportuna a recibir los beneficios de los programas que existen para fines sociales Acercar a los servidores públicos un compendio de los programas que las instituciones de los distintos niveles de gobierno que promueve el municipio, gobierno del estado y gobierno federal en materia social, sin descuidar las opciones que brindan las diferentes organizaciones no gubernamentales Acciones: Se ha diseñado una herramienta única hasta el momento (Manual de Programas Sociales) integrado por mas de 150 Programas Sociales que aplican en el Municipio de Aguascalientes. Sin duda, este compendio ampliará la gama de posibilidades para brindar un servicio de mejor calidad y con mayores beneficios a los ciudadanos que acuden a las oficinas de Gestión Social del estado de Aguascalientes permitiendo mejorar la calidad en la atención, con oportunidades adecuadas al perfil de las necesidades que presentan. Contenido general del Manual de Programas Sociales: .Salud Servicios alimentarios y médicos para niños, ancianos, personas con discapacidad y familias con mas alto índice de vulnerabilidad económica. .Educación Programas y servicios de educación, capacitación y becas. Superación personal y comunitaria Servicios deportivos y culturales Fomento al empleo Programas y servicios para generación de empleo Créditos para autoempleo .Vivienda: Programas y Servicios para obtener o mejorar la vivienda Apoyo integral al ser humano Servicios de Asistencia Social Asistencia Psicológica y Jurídica Atención a adolescentes Instituciones participantes: DIF municipal y Estatal, Desarrollo Social, municipal, estatal y federal, LICONSA, CRIT, ISEA, IMSS, ISSSTE, IEA (IDEA, INEPJA, IAJU) SEDEC, IVEA, Atención a la Ciudadanía de Gob. Del Estado, Dirección Jurídica del Municipio, Protección Civil, Fideicomiso Ayuda a un Niño, Centros de Desarrollo Comunitarios y municipal, casas del bien común, Instituto Terapéutico general de región Occidente, ONG (mujer contemporánea, orfanatos y asilos para ancianos, VIFAC, Dispensarios Médicos).</p>
------	------	--

pregunta1

2495	2003	<p>El Programa de Rescate del Centro Histórico nace durante la administración municipal 1995 - 1998, y se inicia el 18 de agosto de 1995, teniendo como objetivo principal el rescate y la conservación del Patrimonio Arquitectónico, y por consiguiente, el mejoramiento de la calidad urbana de la zona histórica. Como objetivos derivados se contemplan: 1) La participación ciudadana. 2) Mejoramiento en la imagen urbana y la calidad ambiental. 3) Concientización de la población hacia la conservación del patrimonio. 4) Difusión del patrimonio edificado. 5) Garantizar que las intervenciones en las zonas patrimoniales sean adecuadas. Tiene como dinámica la coparticipación entre la autoridad municipal y los propietarios de los predios del Centro Histórico, ya que corresponde a la Dirección de Desarrollo Urbano, por medio de su Departamento del Centro Histórico, en aportar el proyecto de intervención en el predio, el trámite y el pago de los permisos ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la mano de obra y la supervisión, y al propietario proporcionar solamente los materiales de construcción. Cuando el propietario solicita la incorporación de la fachada del predio dentro del Programa de Rescate, esta debe de ser aprobada después de una revisión en la cual se da prioridad a aquellas construcciones que tienen uso habitacional o que están dentro de los documentos de Catalogación del Patrimonio Edificado del INAH. El proyecto de intervención requiere el levantamiento del predio en cuestión para reconocer sus características y las condiciones en las que se encuentra, su registro fotográfico y el proyecto por medio del cual se busca recuperar los elementos arquitectónicos o bien, una integración al contexto cuando se trata de edificios que fueron incorporados posteriormente a los paramentos del Centro Histórico. Cuando se trata de predios que requieren publicidad, las condiciones de ésta se diseñan para que no alteren las características de la fachada. Con estos datos, el proyecto permite la estimación de los materiales, el tiempo de duración de los trabajos y la definición de colores con el propietario, siempre manejando la gama que está definida como la adecuada para las zonas históricas. Con este proyecto se desarrollan los trámites correspondientes ante el INAH, cuyo costo es absorbido por la Dirección de Desarrollo Urbano, y por último, cuando corresponde el turno de intervención de acuerdo al orden en el que se hace la solicitud, se procede a la firma del convenio con el propietario, quien adquiere el compromiso de proporcionar los materiales en los tiempos establecidos. La intervención en los predios puede abarcar cuatro tipos de trabajos, esto a partir de las características de la edificación y su grado de deterioro. Así se habla de rescate cuando se recuperan elementos que habían sido mutilados o alterados, consolidación cuando se devuelve la estabilidad a partir de lo existente, restauración cuando se reincorpora algún elemento original, y de integración al contexto cuando se desarrolla un proyecto que permite incorporar al predio en cuestión con las características de su contorno. La trabajos suelen desarrollarse en el tiempo acordado, aunque en ocasiones surgen conceptos adicionales como producto de situaciones extraordinarias, como es la aparición de elementos originales al momento de retirar acabados. Por otra parte, la trascendencia de este Programa ha dado paso a que los propietarios y profesionistas que efectúan trabajos de construcción en el Centro Histórico acudan por asesoría en lo que se refiere a los trámites, condiciones de los proyectos a desarrollar y características de los materiales a emplear.</p>
------	------	---

pregunta1

2496	2003	<p>Transformar las actitudes de la sociedad hacia un desarrollo armónico sustentable, será posible en la medida en que despertemos su interés de participar responsablemente, con voluntad y dedicación, con visión creativa, para juntos, población y gobierno derivar estrategias dinámicas y de compromisos compartidos que nos permitan obtener los resultados pretendidos en el menor tiempo posible. Generar conciencia de la necesidad de asumir todas nuestras responsabilidades de participar en la solución a los problemas ambientales, sociales y económicos que nos ocasiona la basura, debía ser el punto de partida del programa, es por eso que en la coordinación con los sectores educativos y de salud, se da inicio a un programa permanente de promoción y divulgación para el manejo integral de desechos sólidos municipales, a fin de involucrar corresponsablemente a la ciudadanía en general a participar en actividades concretas como son: erradicar la quema de basura, divulgando las consecuencias de impactos ambientales negativos que esa práctica ocasiona, transformar la imagen del municipio, colaborando en las campañas permanentes de limpieza de espacios públicos, parques y jardines, calles, caminos, cuerpos de agua, lotes baldíos, etc. Realizar la clasificación de los materiales susceptibles de renovarse y/o reciclarse, multiplicando la participación de la ciudadanía en general, mientras el gobierno municipal, a través del departamento de limpia y aseo público, mejora continuamente el servicios de recolección y transporte de los residuos sólidos municipales, incrementa la separación y aprovechamiento de los materiales es susceptible de reusarse y/o reciclarse, generando oportunidades de empleo y mejorando las condiciones laborales de quienes se dedican al trabajo que proporciona la ejecución del programa en sus diferentes etapas, y finalmente aprovechar los materiales recuperados como metales, cartón, papel, vidrio, etc; para la venta recuperando así algún recurso económico, en tanto, con algunos plásticos, se elabora poliducto, con lo que se subsanan varias necesidades de conducción de agua en las comunidades que lo solicitan, de igual manera, con el rescate de los materiales orgánicos se produce composta y vermicomposta para apoyar a la producción agropecuaria en los sectores que lo requieren, y el resto que ya son residuos inservibles e incluso pueden representar rezagos para la salud pública, son depositados en el relleno sanitario, construido después de clausurar y sanear lo que fuera un tiradero a cielo abierto. Al inicio de esta administración, que después de representar un grave problema de contaminación de incendio, ahora se está convirtiendo en una area verde, con aprovechamiento sustentable de ese espacio. Este programa debe ser permanente, y de mejora continua, ya que deben seguirse implementando actividades tendientes a incrementar valor agregado a los materiales recuperados. Como es el caso, por ahora, de la clasificación y triturado de plásticos que le proporcionan un valor agregado a los materiales hasta el 1000% superior al que se obtiene cuando se vende tal como se separa, fomentando así mayor captación de recursos económicos y por edne el correspondiente incremento ocupacional que las actividades comprendidas en el programa generan.</p>
------	------	--

pregunta1

2497	2003	<p>Programa:Reingeniería de Rutas de Recolección de Desechos Sólidos no Peligrosos Objetivo Otorgar a la ciudadanía victorenses un servicio de recolección y tratamiento de desechos sólidos no peligrosos que satisfagan sus necesidades de limpieza, otorgando con ello una más alta de calidad de vida, mejorando el medio ambiente en que se desenvuelve, a través de un rediseño de rutas de recolección, con cumplimiento de días y horarios bien definidos, con personal capacitado y con equipo y herramienta adecuada para ejercer los trabajos en tiempo y forma y haciendo cumplir el Reglamento de Limpia de Municipio, derivando con ello la concientización de la población en una cultura de calles, avenidas y lugares públicos limpios. Propuesta de Solución al Problema de Recolección de Desechos Sólidos La Dirección de Obras Públicas del Municipio, ha generado un plano regulador de la ciudad para que sea utilizado por todas las dependencias para trazar sus proyectos y estar todos sincronizados en cuanto a la ubicación de edificios, eventos, obras, áreas, etc. Dicho plano presenta a la ciudad dividida en seis grandes áreas que les llamamos Sectores. Partiendo de esa división estándar para todo el municipio, se efectúa una división al interior de cada sector. Generamos espacios similares a los que llamamos Rutas. Esta subdivisión de los sectores y de la ciudad, ocasiona que las tareas de recolección se dosifiquen y sean equitativas. Cada sector quedo dividido en áreas a las cuales se les da la nomenclatura 9.99, donde el dígito de la izquierda representa el sector y los dos dígitos de la derecha representan la ruta.. Así cada sector tiene un numero determinado de rutas. Las rutas se diseñaron de acuerdo a los siguientes parámetros: 1.- Número de habitantes similar por cada ruta. 2.- Las fronteras de cada ruta son calles bien conocidas por los habitantes. 3.- Las distancias a recorrer para cada camión son similares. Para llevar a cabo lo anterior fue utilizado el software ArcView de ESRI Versión 3.2, y la cartografía digitalizada del Municipio de Victoria. Grupos de Trabajo Para la atención a cada una de las rutas, se efectuó una conformación de grupos de trabajo, los cuales quedaron de la siguiente manera: Un chofer, para el manejo de la unidad Dos cargadores, para levantar los recipientes y vaciarlos al camión. Un campanero, que anunciará la llegada del camión con 10 minutos de anticipación. Así mismo, cada sector tiene a un coordinador y a un inspector. El primero es el responsable de que los grupos de trabajo se preparen día a día para efectuar las tareas, así como vigilar que las unidades siempre estén en condiciones óptimas y atender las quejas y solicitudes de la ciudadanía. El segundo es quien supervisa que el trabajo se lleve a cabo en tiempo y forma así como vigila que la ciudadanía acate las disposiciones que se generen. Definición de días y horarios Para que las unidades y los grupos de trabajo observen actividad diaria y tomando en cuenta los sectores, los días lunes, miércoles y viernes se recorrerán los sectores uno, dos y tres y los martes, jueves y sábado , los sectores cuatro, cinco y seis. Los días domingo serán de descanso y en ocasiones se laborará según se observe en el desarrollo del proyecto. Se definen horarios matutino de seis de la mañana a dos de la tarde y el nocturno de ocho de la noche a tres de la mañana. Este último se establece para las zonas comerciales o de intenso tráfico vehicular. 1 Adquisición de Unidades Nuevas y herramienta de trabajo Se propuso fueran adquiridos veinte camiones compactadores nuevos, para estar en condiciones de efectuar los recorridos en forma diaria y sin fallas, así como la reparación total de seis de las unidades que se tienen actualmente y así conformar un equipo de veintiséis vehículos para las 52 rutas en que se ha dividido la ciudad. Todas las unidades de recolección de desechos sólidos, están equipadas con equipo de radiocomunicación. Además se doto de uniformes que identifiquen al personal y de equipo de seguridad para los mismos como cascos, guantes y fajines. Trazo de rutas Cada uno de los Coordinadores de cada sector en compañía de los chóferes de cada ruta, se abocaron a la tarea de recorrer el espacio definido en la misma para efectuar el trazado del recorrido del camión recolector, de acuerdo al sentido de las calles y cubriendo la mayor parte de ellas con densa población. Para ello se les otorgo una impresión en papel a doble carta de cada ruta generada por el software ArcView y la cartografía del municipio. Posteriormente, se capturo en dicha cartografía los trazos efectuados para su validación y corrección y se genero el cuadernillo de rutas de recolección. El departamento de Limpia deberá contar con un juego completo de</p>
------	------	--

pregunta1

2498	2003	<p>El sistema Integral para control de Atención Ciudadana se desarrolla durante la administración municipal de Mérida 2001-2004, a partir de la necesidad de un mayor y mejor control sobre los reportes recibidos por parte de la ciudadanía. Se implementa en todas las dependencias que requieren de esta herramienta. SIPAC tiene como objetivo principal el siguiente: Proporcionar un conjunto completo de funciones incluyendo las relacionadas con las vías de comunicación actuales (correo electrónico, Internet) para el control, atención y administración de la información obtenida directamente de la ciudadanía. Obteniendo de lo anterior: Ø Una mejor relación ciudadano-dependencia, ciudadano-comuna. Ø Facilidad de atención al constante aumento de las peticiones y mejora la capacidad de respuesta institucional a las demandas y solicitudes ciudadanas. Ø Articular a las dependencias. Ø Favorecer el análisis y canalización eficiente de los reportes ciudadanos. Ø Aumento de respuestas positivas. Ø Aumento en la productividad. Ø Proceso en línea, más ágil. Ø Eliminación de procedimientos innecesarios. Ø Economía en el manejo de los recursos. Ø Fortalecimiento Institucional El sistema cuenta con los procesos y registro de información importantes y necesarios que contribuyen a lograr su objetivo. Dentro de esta información se encuentran los servicios proporcionados por las diferentes dependencias que conforman la comuna, fuentes de recepción a través de las cuáles pueden recibirse los reportes de la ciudadanía, unidades habitacionales clasificadas de acuerdo a las divisiones responsables de su atención (en el caso de algunos servicios), Fichas informativas, etc. La ciudadanía hace llegar sus solicitudes o reportes de servicios a la comuna por diferentes medios, los cuales pueden ser programas de atención ciudadana (Ayuntatel, Miércoles ciudadano, Mérida en equipo, etc), directamente en las dependencias, medios electrónicos (www.merida.gob.mx, correo electrónico), telefónicamente, correo de voz, etc. Las solicitudes registradas son canalizadas automáticamente para su atención a las dependencias responsables de proporcionar la atención solicitada, de esta forma la atención puede ser realizada en el menor tiempo posible, dependiendo del tiempo de atención asignado al servicio solicitado por el ciudadano. El ciudadano puede posteriormente consultar el estado de su solicitud por medio de su nombre o con el número de folio que se le proporciona al realizar su reporte, dicho número de folio es generado por el SIPAC. La consulta la puede realizar en Ayuntatel, directamente a la dependencia donde realizó su reporte o por medio de la consulta en línea a través de la página www.merida.gob.mx. A partir de la información recibida por el usuario y almacenada en la base de datos de SIPAC, los usuarios administradores de la información obtienen diferentes reportes y estadísticas sobre información y parámetros importantes para su control (tiempos de atención, nivel de eficiencia para cada dependencia) y toma de decisiones. La seguridad de la información esta respaldada con el manejo de permisos para cada usuario, quien puede acceder a la información del sistema dependiendo del nivel de permisos que se tenga asignado a su perfil. SIPAC mantiene comunicación con otros sistemas relacionados con la atención al ciudadano, dichos sistemas son los siguientes: SCRAP. (Sistema para el control de Reportes de Alumbrado Público) Servicios Públicos Municipales. GYCOA (Gestión y Control de Obra y Acciones). Desarrollo Social Obras Públicas. STPP (Sistema de Transporte Público de Pasajeros). Gobernación.</p>
------	------	--

pregunta1

2499	2003	<p>Es un caso de Modernización Tecnológica de vanguardia a nivel nacional que consiste en poner a disposición de la Ciudadanía, ventanillas autónomas de atención integral gubernamental y municipal las 24 horas, los 365 días del año en sitios estratégicos dentro de la Ciudad de Aguascalientes. También es razón de un siguiente gran salto dentro de la evolución de los primeros Módulos Computarizados de Información del Gobierno Municipal. Algunas de las características funcionales principales del cada Kiosko Inteligente Municipal son: Sensor de presencia de usuario. Voz para guiar e instruir al usuario. Comando por tacto en pantalla Lectura de Código de Barras. Operación a través de teclado virtual. Enlace a la Red Informática Municipal. Consulta multimedia: por texto, audio, imagen y video. Navegado tipo web (fácil y rápido). Lectura de cinta magnética para tarjeta de débito y/o crédito. Impresión local para estados de cuenta y/o recibos. Videoconferencia en tiempo real con personal autorizado. Portabilidad con autorización. Soporte por firma mundial. Procesador de instrucciones y dispositivo de almacenamiento. Aplicación de servicio inteligente. Resistencia a actos de vandalismo. En esencia, el kiosko permite al usuario ya sea consultar lo mismo que se publica en el Sitio Web Municipal (Información de Gobierno, Ciudad, Historia, Noticias, Trámites, etc.) o bien, llevar a cabo algún servicio, como imprimir algún adeudo o pagar el predial, una multa vehicular o la licencia comercial. Algunos de los objetivos que se persiguen con este Programa son: ·Apoyar significativamente en brindar un mejor servicio al ciudadano. ·Contar con un medio más para difundir a la Ciudadanía mensajes relevantes. ·Disminuir la necesidad de afluencia de personas a los Edificios Municipales. ·Consolidar la buena imagen de la Administración Municipal. ·Multiplicar las vías de capacidad de recaudación. ·Facilitar estadística para toma de decisiones. ·Ahorrar en recursos públicos: dinero, esfuerzo humano, tiempo, equipo, etc. ·Asegurar más inversiones en el Municipio de Aguascalientes. Algunas de las acciones que se han llevado a cabo para alcanzar la meta son: ·Implementar Módulos Computarizados Municipales de Información. ·Conectar los módulos a la Red Informática Municipal. ·Estudiar y analizar la factibilidad de crecimiento de los anteriores Módulos Computarizados Municipales de Información. ·Determinar las necesidades de equipo y programas de cómputo necesarios para alcanzar los Kioskos Inteligentes. ·Investigar y conseguir el más adecuado gabinete y equipo computacional. ·Desarrollar un programa a la medida para la operación integral de los Kioskos Inteligentes. ·Definir las bases de datos y la interconexiones de red para el adecuado funcionamiento. ·Establecer un esquema de seguridad integral. ·Establecer un esquema de mantenimiento preventivo y correctivo. ·Realizar las pruebas de operación. ·Iniciar en una dinámica de mejora continua. Todas las áreas del Gobierno Municipal participan, además de algunas Dependencias del Gobierno del Estado y algunas Organizaciones privadas por la información que se consulta. La inversión que el Gobierno Municipal requiere aportar es muy poca, debido primeramente, porque la empresa que vende los gabinetes y dispositivos componentes, ofreció un 50% de descuento en el costo de los mismos, dada su intención de aprovechar el suceso como piloto nacional; en segundo lugar, toda la aplicación de operación y el 100% de tareas de implementación, como configuración, pruebas e instalación, se desarrolló con personal propio. Adicionalmente, este Programa es totalmente autofinanciable.</p>
------	------	--



pregunta1

<p>2500</p>	<p>2003</p>	<p>El Sistema de Proveeduría nace por la necesidad de llevar un mejor control de las compras del Municipio, así como para agilizar todos los trámites que intervienen en dicho proceso, tales como: · Levantamiento de requisiciones. · Cotizaciones electrónicas. · Órdenes de compra. · Contra recibos. · Entradas y Salidas al almacén. Desde el momento mismo del levantamiento de requisición se lleva un seguimiento exacto del paso de la misma por sus diferentes estatus, es decir: la fecha y hora en la cual le asignaron cada uno de los vistos buenos necesarios para su autorización. Una vez autorizada la requisición, se procede a realizar la cotización, la cual se puede hacer por medio de fax o mediante cotizaciones electrónicas (Internet), las cuales tienen vigencia. Los precios cotizados por los diferentes proveedores no pueden verse hasta el momento en el cual se cierra la cotización. Esto permite dar una mayor transparencia al proceso de compras. Cabe mencionar que los proveedores pueden consultar los precios del proveedor ganador, los cuales son asignados sobre la base de dos parámetros principales: · Puntualidad en la entrega de los productos, para lo cual cada proveedor tiene un índice de puntualidad. · Precio más bajo El sistema sugiere el o los proveedores ganadores. En caso de necesitar elegir a otro proveedor, se necesita ingresar un motivo, esto con el fin de llevar un índice de las compras óptimas. Se desarrollaron procesos para lograr un surtido rápido de las requisiciones de stock, eliminando las impresiones de las mismas.</p>
<p>2503</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Contar con un grupo de instructores internos capacitados, con el propósito que contribuya a la integridad y capacitación de los Servidores Públicos, así como no detener la capacitación por falta de presupuesto. Actividades: ·El programa se estructura con la incorporación de 1.- Instructores de desarrollo humano los cuales no requieren mas que el perfil del primer punto, 2.- Instructores con conocimientos técnicos además de que cubran el perfil mencionado deben tener conocimientos especializados (maestros de instituciones, asesores consultores independientes etc), y 3 Entrenadores para puestos operativos ·Selección de personas para formar parte de este grupo de instructores mediante un perfil previamente definido, que es: * Credibilidad en sus compañeros *Haber manifestado buen desempeño y responsabilidad en su trabajo * manifestado por su jefe inmediato. * Interés voluntario de participar en el proyecto *Actitud de servicio. ·Capacitación continua al personal seleccionado en temas como: Técnicas modernas para impartir cursos de capacitación Comunicación efectiva Cursos específicos dentro del Municipio ·Elaboración un catalogo de cursos de acuerdo a necesidades específicas del Municipio a diferentes niveles. ·Programar como áreas piloto el arranque del inicio de impartición de cursos por instructores internos. ·Evaluación de los cursos e instructores mediante encuestas ·Se tienen periodos de retroalimentación mediante sesión grupal con un moderador experto en la materia. ·Se elaboran planes de acción para corregir desviaciones y buscar la mejora continua. ·El programa se estructura con la incorporación de 1.- Instructores de desarrollo humano los cuales no requieren mas que el perfil del primer punto, 2.- Instructores con conocimientos técnicos además de que cubran el perfil mencionado deben tener conocimientos especializados (maestros de instituciones, asesores consultores independientes etc), y 3 Entrenadores para puestos operativos.</p>

pregunta1

2504	2003	<p>Conservación ecologica puede se el nombre programatico más adecuado que englobe un aserie de acciones que los vecinos de la comunidad de Latuvi,Municipio de Lachatao,Distrito de Ixtlán de Juárez del Estado de Oaxaca,llevan a cabo. La explotación técnica de nuestros bosques,la conservación de la vegetación en las cuencas altas de los manantiales que surten de agua a los pobladores de Latuvi,no abrir nuevos terrenos al cultivo mediante la rosa,quema y siembra,prevenir incendios forestales y prhibir la caza de animales silvestres de nuestras pareas que están en proceso de extinguirse,son algunos de los ciudadanos que por acuerdo de asamblea practicamos. La explotación de nuestros bosques,en nuestra calidad de integrantes de Iso pueblos mancomunados,se lleva a cabo con la asesoría técnica de la Secretaría del medio ambiente y recursos naturales y la vigilancia permanente de personal bajo el control del comisariado de bienes comunales. Para disponer de madera para uso doméstico,se tramita permiso ante el comisariado de bienes comunales,quien autoriza características y cantidad de madera a utilizar,previo estudio de la solicitud. Estrictamente ha quedado provhibido derribar árboles en las cuencas altas de los manantianles para evitar la disminución del agua de los veneros;del mismo modo,no se deben abrir nuevas áreas de tierra para cultivo,para trabajar en plenitud las áreas que ya se tienen.La salvedad del caso es el incremento de ciudadanos. También ha quedado estrictamente prohibido manejar fuego en tiempos de sequías especialmente para evitar los incendios.La misma determinación de prohibición se ha tomado para la caza de animales silvestres de la región ya que se observa que están en proceso de extinguirse.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2505</p>	<p>2003</p>	<p>DESCRIPCION DEL PROGRAMA ANTECEDENTES HISTORICOS Tradicionalmente Córdoba por su entorno geográfico es una Ciudad dedicada al Comercio y con poca actividad Industrial. Comerciantes de congregaciones pertenecientes al Municipio, de pueblos circunvecinos y de otras Ciudades expendían sus diversos productos en diversas épocas del año, tanto del campo como manufacturados. Esta diversidad de Comerciantes poco a poco fueron aumentando en una forma irregular llenando mercados públicos, calles, avenidas y el Centro Histórico de la Ciudad, que por su belleza arquitectónica colonial es considerado uno de los mejores a nivel regional, además la Ciudad de Córdoba, con antecedentes por sus hechos Históricos es reconocida a Nivel Nacional por haberse firmado en 1821 los Tratados de Córdoba, documento en que España reconoce la independencia de México. PROGRAMA DEL REORDENAMIENTO. Objetivos: El Programa de ordenamiento de la ciudad se concibe como un programa que permitirá a la ciudad tener una mejor calidad de vida, una mejor imagen urbana y un mejoramiento de su desarrollo económico. Acciones: El tianguis del juguete en épocas del día de reyes se instalaba en la vía pública ocupando varias cuadras de una avenida principal de la ciudad (Avenida dos y Calles Dos, Uno, Tres), en estos eventos se daban cita a por lo menos mil vendedores y por parte de los compradores aproximadamente unos veinte mil. el resultado es evidente, cerrar la circulación a esta importante arteria de la avenida dos por espacio de cuatro días, generar una gran cantidad de basura y de insalubridad al carecer de lugares adecuados para disponer e inclusive sanitarios y cierta inseguridad, tanto relacionada a la protección civil como a la delincuencia por ser en espacios abiertos no controlados y un gran deterioro del tráfico del Centro de la ciudad tanto vehicular como peatonal. Las Autoridades Municipales y Líderes de diversas agrupaciones de vendedores ambulantes (14), en una mesa de trabajo dentro del marco de un estado de derecho, concertación y dialogo lograron ponerse de acuerdo y pactar la reubicación de la vía pública del tianguis del juguete y en el año 2000 se realiza ya en un espacio cerrado, con una parte techada, con sanitarios, seguridad, estacionamiento y control. Hasta el día de hoy, ha sido exitosa la reubicación de los vendedores al recinto ferial del juguete, con un mayor número de vendedores y aumentando en forma significativa la asistencia de compradores. El Centro Histórico tuvo por más de veinticinco años vendedores semi-fijos en la vía pública, por tanto, Autoridades Municipales a través de la Dirección de Comercio y Líderes de Vendedores acordaron su reubicación, hoy el CENTRO HISTORICO no tiene vendedores y luce en todo su esplendor. Como parte del Programa de Ordenamiento de la Ciudad, se realizó un Censo de Vendedores semi-fijos en la vía pública, siendo otra de las acciones que hizo el Municipio de Córdoba, por medio de la Dirección de Comercio. Se obtuvo así un padrón de Vendedores registrados en la Dirección de Comercio, donde se elaboraron tarjetones a cada vendedor para dar la Licencia Municipal. El resultado es satisfactorio ya que se cuenta con un padrón de vendedores para determinar quien tiene permiso para vender en la vía pública, donde lo puede hacer, que es lo que vende, el espacio que puede ocupar y el horario en que puede estar instalado y que permite que los Inspectores adscritos a la Dirección de Comercio realicen su trabajo de una manera efectiva, identificando de inmediato a las personas que no tienen permiso y procediendo en consecuencia. Como otra acción del programa de reordenamiento, con recursos del ramo 033 el Municipio de Córdoba, se adquirió un inmueble en la Avenida Siete y Calle 11, el cual se acondicionó para hacer un mercado de Pulgas denominado LA GARZA, logrando a través del diálogo un consenso con los principales actores, vendedores y líderes de agrupaciones para la reubicación de 318 vendedores ubicados en las principales calles y avenidas comerciales de la ciudad. El ordenamiento de la ciudad es un proceso y como tal siempre estará en marcha, con la participación ciudadana, con el diálogo y el entendimiento, se estarán tomando las medidas más adecuadas para hacer de nuestro Córdoba una ciudad bella y atractiva con un crecimiento ordenado, donde la relación entre los ciudadanos y el buen gobierno genere un desarrollo integral, que ofrezca oportunidades para todos, proporcionando una mejor calidad de vida a cada uno de los habitantes en un medio ambiente sano</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2506	2003	<p>El programa de Salud pública, que se lleva a cabo en la comunidad de Latuvi, Municipio de Lachatao, Distrito de Ixtlán de Juárez, del Estado de Oaxaca, consiste en la práctica de actividades cotidianas para mejorar las condiciones ambientales de la comunidad, tales como recolección de basura, protección de los manantiales que generan el agua que consume en la población, clorificación de esta agua y eliminación de los desechos de animales caseros (perros). Los objetivos que la comunidad se plantea al llevar a cabo este programa son: a).-Mejorar las condiciones ambientales de la población. b).-Diminuir las enfermedades humanas que se generan por sesaseo ambiental. c).-Fomentar el bienestar físico, mental y social de los individuos y de la comunidad. Todo ello se resume en un lema que está inscrito en un lugar de la comunidad: A mejor ambiente, mejor salud. Para hacer efectivo este programa, se tuvo que pasar por distintas fases: sensibilización ciudadana, sensibilización comunitaria y exposición ante caracterizados de la comunidad, mediante pláticas individuales, pláticas con pequeños grupos de ciudadanos y reuniones con los ciudadanos caracterizados que integran una institución social que sirve de apoyo y guía para los asuntos de la comunidad. Este conjunto de ciudadanos está formando por individuos que han desempeñado cargos importantes y a satisfacción de la comunidad y por tanto, pasan a ocupar un lugar de reconocimiento y de respeto ante el resto de ciudadanos. Una vez convencidos los ciudadanos caracterizados con el acurdo de ellos y el apoyo de otros ciudadanos y ciudadanas, se planteó el caso de la salud ante asamblea general haciendo los señalamientos lo más completo posible sobre las enfermedades que se adquieren por falta de aseo en la casa y dentro de la población y por otra parte el aspecto desagradable ante los ojos de propios y extraños, por los desechos (excremento) de los caninos que deambulan en diferentes lugares de las principales calles de la población. Después de variadas opiniones, como es natural en una comunidad, y con la intervención favorable de los caracterizados, se lograron acurdos por mayoría de votos y se precisaron las actividades a realizar: a).-Integración de un Comité de Salud, cuyos integrantes fueron nombrados por mayoría de votos; b).-Barrer los tramos de calle correspondiente a cada familia, c).-Recoger la basura y depositarla en los botes colocados exprofesionalmente en las calles clasificada en orgánica e inorgánica; d).-Recoger la basura de los botes y llevarla a los pozos para su quema. La calidad del agua que bebemos y para otros usos es muy importante para la salud; por lo mismo se clora. La substancia química es proporcionada por la Presidencia Municipal y una comisión de ciudadanos, se encarga de su aplicación. Por otra parte, la Secretaría de Salud de nuestra comunidad, cuyo edificio fue construido también con esfuerzos manifestados en actividades no calificadas y aportaciones económicas. Todas estas actividades se llevan a cabo para remodelar positivamente en nuestra salud, porque estamos convencidos que los programas de salud no serán efectivos si no van acompañados de acciones de saneamiento comunitario, es decir, con la participación conciente de la comunidad entera.</p>
------	------	---

pregunta1

2507	2003	<p>Programa: Adopta un Abuelito Adopta un Abuelito es un programa que busca mejorar las condiciones de vida de los adultos mayores que viven en circunstancias de abandono y desesperanza, bajo un esquema de coparticipación de sociedad civil-gobierno municipal, para lo cual conformamos un patronato con mujeres de la iniciativa privada que convencidas del programa, les gusta la asistencia social y ven en el, la posibilidad de ayudar a personas que han dado lo mejor de si mismos y que hoy se encuentran esperando el final de sus días en condiciones muy desconcertantes.</p> <p>Objetivos.- Mejorar las condiciones de vida de personas de la tercera edad que viven en circunstancias de vulnerabilidad y abandono mediante un esquema de participación de la sociedad civil con el gobierno municipal.</p> <p>Acciones.- Primero.- Identificación y elaboración de un padrón de abuelitos con estudio socioeconómico de personas de la tercera edad que viven en estado de vulnerabilidad. Segundo.- Elaboración de expedientes con fotografía de cada una de las personas que conforman este padrón. Tercero.- Conformación de un patronato con personas de la iniciativa privada que ayudara a dar seguimiento y trascienda al cambio de las administraciones, para que el programa continúe y sigan obteniendo el beneficio los abuelitos. 1 Cuarto.- Presentación del programa a través de un audiovisual y un video a grupos de la sociedad civil, con la idea de buscar la aportación voluntaria de personas y se conviertan en los padrinos de los abuelitos. Se ahí el nombre de Adopta un Abuelito. Quinto.- Elaboración de un padrón de padrinos para asignarle el abuelito a cada uno. Cada padrino aporta \$ 500.00 para su ahijado, con los cuales se les compra artículos de la canasta básica y artículos de primera necesidad para su vivienda, llevándolos de manera mensual los beneficios. Sexto.- Apertura de cuenta de cheques exclusiva para el programa con números de referencia para cada abuelito. Séptimo.- Realización de recorridos en forma conjunta con padrinos para entrega de los artículos y platicar con los beneficiados directamente. Octavo.- Firma de convenio con sector salud para integrarlos al programa de seguro popular y reciban atención médica básica. Noveno.- Integración al programa de pisos y techos de concreto de gobierno del estado para mejorar sus viviendas. Décimo.- En diciembre maratón de la cobija para dotarlos en el invierno de cobijas para ellos. Décimo-primer.- Campañas de sensibilización a la población para continuar con la suma de personas al programa, así como mantener vivo el entusiasmo del mismo, realizándose reuniones donde los padrinos relaten sus experiencias vividas. 2</p>
------	------	--

pregunta1

2508	2003	<p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA : Consiste en reunir todos los elementos necesarios en cuanto a la integración total del trámite para su expedición. Se lleva a cabo con el sistema de fotografías, banco integrado, sistema de copiado y del llenado de solicitud, quedando bajo la aprobación de la Secretaría de Relaciones Exteriores y así obtener un trámite mas ágil y rápido para el contribuyente haciendo de esta forma un buen sistema de trabajo. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: Ofrecer un mejor servicio con mayor rapidez y siempre estar dispuestos para atender las necesidades de los ciudadanos de la mejor forma posible, que permita a nuestro municipio estar en vanguardia, atendiendo la demanda creciente v en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores . ESTRATEGIA Y/O ACCIONES QUE SE LLEVAN ACABO PARA CONSEGUIR EL (LOS ) OBJETIVO (S): · Creación de la oficina de enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, ubicada en el interior del parque de diversiones tolteca. · Módulo de información , para que el ciudadano conozca los requisitos que debe cubrir para la expedición del pasaporte. · Se cuenta con el llenado electrónico de solicitud. · Servicio gratuito de la forma fiscal número 5 para el pago del trámite de pasaportes, ante el banco ubicado en el interior de la oficina. · Servicio de fotografía en el interior de la oficina. · Seguridad tanto en el exterior como en su interior . · Se cuenta con un amplio estacionamiento. · Oficial asignado para brindar fluidez vehicular de ingreso a la infraestructura. INSTANCIAS O AMBITO QUE PARTICIPAN EN ESTE PROGRAMA: · Dirección Política · Dirección de Policía · Dirección de Tránsito · Dirección de Organismos Municipales (parque tolteca) · Secretaría de Relaciones Exteriores (Delegación Nuevo León</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2510</p>	<p>2003</p>	<p>En la actualidad los ayuntamientos se enfrentan a una creciente demanda de bienes y servicios, suficientes, eficientes y de mejor calidad por parte de la ciudadanía. El éxito de una administración pública municipal en un período de tres años , radica principalmente en la observación, ejecución y control de las finanzas públicas encaminadas al bienestar social. Estos factores se convierten en el detonador de una administración pública exitosa que tenga una mezcla eficiente de ingresos propios y participaciones federales. Al respecto la Administración Pública del Municipio de Aguascalientes ha tenido como una constante la modernización de sus Finanzas Públicas mediante la planeación de fuentes alternativas de financiamiento, que le permitan tener un mayor control y autonomía financiera. Prueba de ello ha sido la primera emisión de Certificados Bursátiles en la Bolsa Mexicana de Valores el 11 de diciembre de 2001. La Emisión, pero sobretodo su mantenimiento, ha sido un verdadero reto para la Secretaría de Finanzas de nuestro Municipio, no-solo por la responsabilidad que implica y lo delicado de la información que se plasma, sino por que nos propusimos ser nuevamente el primer municipio en proporcionar a la ciudadanía toda la información financiera necesaria para que evaluaran nuestro desempeño ( histórico, actual y presupuestado desde 1997 hasta el actual ejercicio fiscal) Prueba de lo anterior, es el informe anual y los informes trimestrales que emitimos en nuestra página de Internet así como en la página de la Bolsa Mexicana de Valores, mismos que contienen los orígenes y aplicación de recursos provenientes de las fuentes de ingresos propias como son los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos y la participación de la Federación en el desarrollo municipal. Asimismo, mantenemos permanentemente informada a la ciudadanía en qué fueron utilizados esos recursos pero no solamente de manera cuantitativa. Incluimos en este informe una explicación cualitativa de la aplicación de los recursos. Por otra parte, no existe hasta el momento, ningún Municipio que haya realizado un informe anual del manejo de sus finanzas públicas con tanto detalle y enfocado a un claro entendimiento por parte de la ciudadanía. Este compromiso adquirido no solo nos obliga a rendir cuentas transparentes con la Bolsa Mexicana de Valores y con la ciudadanía, nos ha exigido llevar a cabo cada día la planeación y control del gasto público en forma más eficiente. Para ello hemos aplicado metodologías que son consistentes con las estrategias planteadas en el Plan Municipal de Desarrollo, enfocando nuestros esfuerzos primordialmente en tres áreas de planeación financiera: I) Que nuestra planeación sea equilibrada, entendiéndose ésta como la distribución equitativa del ingreso y del gasto público. II) Asegurar que ésta planeación provea los bienes y servicios necesarios para futuras generaciones de Aguascalentenses y III) Que nuestros presupuestos sean consistentes con una transparencia en el manejo de las finanzas municipales. Esta dinámica en la planeación financiera y que hemos implementado básicamente en las fuentes de Ingresos Propios nos ha permitido tener una mezcla de 35% Ingresos Propios 65% de Ingresos Federales y Estatales. Nuestra meta en la presente administración es la de alcanzar una mezcla de 45%-55% respectivamente. Nos hemos avocado a realizar presupuestos flexibles, basándonos en diferentes niveles supuestos de la actividad económica y necesidades que se han detectado mediante un acercamiento a la ciudadanía. Esto lo hemos llevado a cabo mediante encuestas realizadas por una empresa altamente prestigiada que sondea y califica el desempeño de la administración municipal. Detecta mediante métodos estadísticos las necesidades más apremiantes de la población y nos las comunica. Por nuestra parte plasmamos las necesidades detectadas previamente y las evaluamos en las cuentas del gasto público municipal propuesto para el siguiente ejercicio, o bien realizamos adecuaciones presupuestales del ejercicio en curso con la finalidad de no perder las directrices que nos marcan las necesidades ciudadanas. Todo ello se realiza mediante un consenso de cabildo. Generalmente lo discutimos uno o dos meses antes de la fecha límite de entrega al Congreso para su aprobación. Ahora bien tocando el tema de la modernización dentro de la elaboración del presupuesto, hemos realizado análisis profundos sobre la estacionalidad de nuestra Cuenta Pública desde 1997 a la fecha y mediante herramientas de econometría hemos logrado una aplicación de los recursos con mucha mayor precisión misma que nos ha permitido tener amplia acertividad en las decisiones. Esto lo sabemos</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2511	2003	<p>a) Demostrar la invalidez del Decreto No. 68 en cuanto a su iniciativa, aprobación y remisión al Ejecutivo Estatal, en el Art. 10 tercer párrafo y 81 en su cuarto párrafo de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí, ya que en el Art. 10 se considera gasto indirecto las erogaciones que el gobierno del estado y municipios efectúan a favor de la Contaduría mayor de Hacienda del Congreso del estado, por concepto de vigilancia y fiscalización que ésta practique a su hacienda pública, de conformidad con el Art. 81 que dice "...Así mismo, para realizar la fiscalización de los recursos, el Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos "entregarán a la Contaduría Mayor de Hacienda del Congreso del Estado, por conducto de la Secretaría de Finanzas el 1.5% del monto total de cada fondo, en el momento que reciban las ministraciones en los términos de esta ley. b) Evitar la Doble Tributación c) Obtener los recursos federales íntegros para el beneficio del municipio y sus habitantes.</p>
2512	2003	<p>El Departamento de Cultura de igual forma desarrolla el programa Domingos de Recreación Familiar, el cual está dirigido a todo el público en general, cuyo objetivo es promover la cultura a través de la convivencia y unión familiar, brindándoles un espacio donde ellos puedan manifestar sus inquietudes artísticas y culturales. El programa es conformado por el elenco artístico del Municipio, grupos de instituciones gubernamentales y educativas y grupos independientes. De igual forma es importante mencionar que también dentro del desarrollo de este programa se ha compartido espacio con el Departamento de Alas y Raíces a los Niños Aguascalentenses, del Instituto Cultural de Aguascalientes, en la presentación del taller de estimulación y desarrollo creativo para niños de 4 a 14 años en el área de ludoplastia, en el Parque Miguel Hidalgo. El programa se realiza todos los domingos del año, teniendo dos cedes: Parque Miguel Hidalgo de 12:00 a 14:00 horas y Plaza Principal de 18:00 a 20:00 horas.</p>



pregunta1

<p>2513</p>	<p>2003</p>	<p>EL objetivo del sistema de Evaluación de Proyectos es una aplicación que permita evaluar proyectos para determinar la factibilidad y prioridad de las diferentes propuestas que recibimos a través de diferentes fuentes incluyendo el servicio 072; los ciudadanos día con día ingresan al Municipio por distintos canales peticiones de obras, los canales son via escrita, internet y call center (072), estas peticiones son remitidas al area de obras publicas quien analiza agrupa e ingresa al Banco de Proyectos, de donde toma la información el sistema de Evaluación de Proyecto, es en ese momento cuando el sistema por medio de diversos indicadores evalua su factibilidad en el área de Planeación. El Programa se desarrolló con personal de la Dirección General de Sistemas, en conjunto con las áreas de Obras Públicas y Planeación para efectos de evaluación. El Sistema de evaluación de proyectos se agregó como un sistema satelital al actual Sistema Integral de Administración. Sirve a todas las áreas de la administración pública Municipal. El SIA originalmente tiene el módulo de control de proyectos, donde se generan y se da seguimiento por meta, objetivo y actividad de forma calendarizada. Hacía falta un módulo donde se priorizarán y calificaran, donde se evaluaran de una forma consistente y transparente, de ahí se deriva el desarrollo de este módulo, cuyas características son: Captación de banco de propuestas identificando la entidad captadora y la entidad viable para la ejecución. Conversión de propuesta a proyecto con posibilidad de reordenar la información al entrar al banco de proyectos. Calcula el valor total del proyecto considerando los factores inflacionarios durante el periodo de ejecución. Separa valor de inversión, mantenimiento, gasto corriente y nómina. Programación multianual, respetando la estructura programática municipal. Catálogo de indicadores de priorización para la posibilidad de estructurar perfiles de calificación acordes a la naturaleza de los proyectos y funciones a cubrir. Calcula valor actual neto, valor social neto y genera estadísticas de soporte para detectar las desviaciones a lo proyectado. Los habitantes de Tlalnepantal se ven beneficiados con un canal de comunicación en el que todas sus peticiones son recibidas, analizadas y desahogadas, fortaleciendo asi la relación Gobierno - Ciudadano. Promoviendo así la participación ciudadana en el diseño y operación de la agenda anual de obras pública.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2514	2003	<p>El Departamento de Cultura, lleva a cabo el programa Cultura en mi Barrio, el cual esta dirigido a la población en general de un barrio, colonia o comunidad determinada para coadyuvar en la trasmisión y difusión de las tradiciones y costumbres de la población de ese lugar, contribuyendo así en su elevación cultural y amor al terruño. Además de visitar los barrios tradicionales y delegaciones municipales del área urbana (San Marcos, El Encino, Guadalupe, La Salud, El Llanito, Cholula, Centro Histórico, Delegación Morelos, Delegación Insurgentes, Delegación Jesús Terán) también son visitadas las delegaciones del área rural (Delegación Cañada Honda, Delegación Peñuelas, Delegación Salto de los Salado y Delegación Calvillito) con el propósito de contribuir a la elevación cultural de sus habitantes y promover su desarrollo integral. Para la realización de este programa se cuenta con el apoyo de instituciones gubernamentales y educativas de nivel medio superior y superior, además de la participación ciudadana del lugar que se visitará; permitiendo así difundir la cultura en sus diversas manifestaciones, a través de la promoción de los diversos grupos culturales pertenecientes a dichas instituciones (Ballets Folklóricos, Grupos de Danza Española y Jazz, Rondallas, Estudiantinas, Grupos de Baile Moderno, etc.) así como a los artistas de diversos géneros pertenecientes al elenco del Municipio. El desarrollo del programa inicia con una investigación documental en donde el Departamento de Cultura se cerciora de que exista acervo bibliográfico del lugar para realizar así la reseña que será utilizada en los programas de mano (a distribuirse el día del evento) de igual forma se hace una visita previa al Barrio y / o Delegación para conocer a las personas que tienen más tiempo viviendo en él y de esta forma solicitar su participación dentro del desarrollo del programa con una breve narración del Barrio y / o Delegación, así como de vivencias personales. La difusión y promoción del evento se lleva a cabo por medio de la entrega de volantes en las Instituciones Educativas cercanas al Barrio, Comunidad y /o Delegación que se visitará, con la finalidad de dar a conocer el objetivo del programa, esto con el apoyo de la Dirección de Promoción y Concertación Social Municipal, a través de sus Comités de Colonos, y de esta forma garantizar la participación de los niños y ciudadanos. Se trabaja con niños de 4 a 13 años de edad, en un taller de dibujo en el cual describen el lugar donde viven (Barrio y /o Delegación visitada) plasmando lo más tradicional o representativo de dicho lugar, como puede ser la escuela, el jardín, el templo, etc. Dicho programa se realiza 1 vez al mes (cada tercer domingo) de 17:30 a 20:00 horas (18:00 20:30 horario de verano).</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2515</p>	<p>2003</p>	<p>El desarrollo del concepto de Centros Municipales de Servicios Cibernéticos como actividad, significa la instalación de áreas de trabajo con equipos y servicios de cómputo incluyendo capacidad de acceso a internet y videoconferencia al servicio de la ciudadanía en forma gratuita con el objetivo de brindar espacios y medios públicos que permitan aprovechar las bondades que se encuentran en internet, comenzando con la página electrónica del Gobierno Municipal de Aguascalientes (Ver el archivo Nuevo Sitio Web Municipal) y capacidad de integrar a toda la Sociedad de Aguascalientes, a un mundo que avanza en un esquema de Sociedad Digital. Actualmente se encuentra en funcionamiento un Centro y próximamente iniciará un segundo. Sucesivamente, comenzarán a operar otros más conforme el plan a mediano plazo de instalar 75 en sitios geográficamente estratégicos dentro de la Ciudad de Aguascalientes, como en sectores de alta afluencia, Colonias con carencia de servicio pero potencial uso y lugares de fácil acceso. Así pues, se pretende poner al alcance de toda la ciudadanía, la moderna herramienta para conseguir información de interés; por ejemplo: de bibliotecas, institutos de educación o investigación, foros de debate, etc.; para establecer enlace con seres queridos en cualquier lugar del mundo, ya sea en tiempo real a través de videoconferencia o en tiempo diferido empleado el correo electrónico; hacer uso de los trámites que pone a disposición en este medio el Gobierno Municipal de Aguascalientes; entre otras muchas cosas. El nombre con el que se dieron a conocer estos Centros es: Centro Gratuito Municipal de Servicios de Internet y Videoconferencia. El programa nace de la idea de facilitar a los ciudadanos los medios para emplear los servicios que el Gobierno Municipal de Aguascalientes ofrece en su página electrónica en internet, considerando además, extender fuera de las oficinas Gubernamentales, la cultura del uso y aprovechamiento de las Tecnologías de Información. Un empresario privado, ofreció financiar estos centros como un esquema modelo y un piloto nacional con la intención del posterior empleo de publicidad a fin de recuperar la inversión; por lo que este programa no representa un costo significativo para el Gobierno Municipal de Aguascalientes. La atención al público y administración de servicios al interior del Centro Municipal, se realiza a través de estudiantes que desarrollan servicio social y que son técnicamente capacitados. El Centro Municipal cuenta con cuatro lugares de trabajo, con un equipo de cómputo y videocámara con micrófono en cada lugar para su empleo por cuatro personas en forma simultánea; también, un centro de impresión, administración y grabado de medios magnéticos para el complemento del servicio. Opera en un horario de atención de 8:00 a 20:00 horas, todos los días de la semana, con 45 minutos de disposición de servicio continuo por persona. El administrador técnico otorga atención de soporte computacional y resuelve dudas o enseña sobre la operación del mismo equipo a los usuarios. Existe y se ilustra, un Reglamento Interior para llevar a cabo un adecuado empleo del servicio.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2516</p>	<p>2003</p>	<p>·Un aspecto importante y a veces olvidado por quienes dan servicios y brindan apoyos a la población, es otorgar calidad en las diversas actividades y responsabilidades de los servidores municipales, algunos de los esquemas que se utilizan comúnmente son las certificaciones ISO 9000 o 14000, en el Municipio de Aguascalientes se tiene un esquema denominado el Sistema de Evaluación Integral (SEI), este sistema consta de tres partes la primera es una evaluación hacia dentro del Municipio, una evaluación que comprende las labores de los empleados municipales, es una evaluación a su desempeño, la segunda parte es una evaluación de indicadores estratégicos que buscan medir como cambia la calidad de vida de la ciudad en general y la tercera parte, es la parte en cuestión, que es evaluar los servicios públicos y los apoyos sociales desde el punto de vista del ciudadano. ·El objetivo es conocer a través de encuestas la opinión ciudadana acerca de cómo los estamos atendiendo y brindándoles los servicios públicos que le competen al municipio. Es saber que calificaciones nos merecemos como servidores públicos. Porque además de conocer los avances de los programas, es necesario conocer la opinión ciudadana de estos programas. Con esta información además de conocer como estamos siendo evaluados, tenemos una toma de decisiones más acertada al conocer exactamente donde estamos siendo calificados por debajo de lo ideal. ·Los primeros pasos que se efectuaron fue la selección de aquellos programas de atención ciudadana y servicios públicos que de alguna manera impactan más en la calidad de vida de los ciudadanos, para así al conocer sus calificaciones y evaluaciones y tomar las decisiones correctas para mejorar constantemente nuestros servicios. ·La siguiente tarea fue conocer a fondo los servicios y programas a estudiar, sus características, el perfil de los beneficiarios, el impacto que tienen en la calidad de vida, la periodicidad con la que se otorgan los apoyos, una vez realizada esta primera etapa se realizaron las cédulas o instrumentos de recolección de información, se realizaron las pruebas necesarias para constatar que estábamos obteniendo la información que requeríamos, después se diseñaron las muestras específicas para cada uno de los programas a estudiar, dentro del diseño de las muestras siempre se busco tener un alto nivel de confianza y un bajo porcentaje de error, en todos los casos el nivel de confianza fue superior o igual al 90% y el error estadístico nunca sobrepaso el 7%. ·Se realizaron dos bloques de encuestas para evaluar la calidad en los servicios públicos y para evaluar la atención brindada por programas que están en contacto directo con la población beneficiada que evalúan puntos como, atención, amabilidad, servicio, honestidad de los servidores públicos y los servicios o programas en sí. En el primer caso el universo de estudio fue la población en general y en el segundo caso fue realizada únicamente con los beneficiarios directos de los programas. ·Otra tarea consistió en definir la periodicidad de las encuestas, sabemos que el recopilar en una sola ocasión información no nos llevaría a la acertada evaluación de nuestras decisiones es por eso que la información se recoge periódicamente para poder ir analizando los cambios que se toman a través de la información que arrojan las encuestas. Las áreas, servicios o programas que actualmente son evaluados son: (ver tabla- anexo) ·Estos programas son evaluados tomando como universo de estudio la población en general. ·Con el fin de obtener mayor validez de las evaluaciones y contar con agentes externos a la administración pública como evaluadores de la información, algunos de los estudios son realizados por empresas privadas, siempre buscando que cumplan con altos grados de experiencia y confiabilidad. ·Una vez obtenida la información se les presenta a los responsables de los programas para que estos tomen las decisiones adecuadas que mejoren el servicio a la ciudadanía, estas decisiones o medidas que se implementan para mejorar los servicios son nuevamente evaluadas al siguiente levantamiento y es cuando se evalúan de manera concreta dichas medidas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2518	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DE PUEBLA Objetivo: .Generar una estratificación municipal de acuerdo a perfiles de Administración Municipal, de Obra Pública, Jurídico y Planeación Municipal; que en el corto plazo sirva como parámetro para ofrecer productos y servicios eficientes y eficaces de acuerdo con las características estructurales por cada municipio o grupo de ellos. Objetivos Específicos: La identificación del nivel de prácticas que cada municipio lleva a cabo dentro de su gestión Contar con una segmentación para la Oferta de Servicios DIM de acuerdo con las necesidades reales. De esta forma cada área será capaz de definir con mayor precisión las líneas de acción para la presente administración. Ofrecer cursos y asesorías de acuerdo al nivel de estratificación municipal Cruzar esta información con otras variables como educación para ponderar una estratificación general, permitirá identificar la distribución de las regiones y de las áreas centrales para atender a cada municipio Metodología: Visita de Campo a fin de aplicar el cuestionario de Diagnóstico de Prácticas a los 217 municipios del Estado de Puebla. Crear una matriz de prácticas y ponderar en forma individual las referentes a Administración Municipal, Obra Pública, Jurídico y Planeación Municipal de acuerdo a criterios bien establecidos . Codificar y cuantificar los resultados del Diagnóstico de Prácticas. Diagnóstico de Mejores Prácticas Municipales Certificado SGC ISO-9001-2000 Validar la información a través de cada uno de los responsables regionales del Programa DIM con el propósito de imprimir una visión objetiva en cada municipio (Auditoria). Identificar los rangos de estratificación a partir de la priorización del ejercicio de prácticas de nivel básico, intermedio y avanzado. Concluir con la identificación de la Oferta DIM a partir del modelo de estratificación municipal. Dentro de los actores de este programa se encuentran principalmente el Estado de Puebla a través de la Dirección del Programa de Desarrollo Institucional Municipal y los ayuntamientos de los 217 municipios del Estado, que al momento de cumplir con los objetivos de dicho programa los beneficiados serán los funcionarios municipales</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2519</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo General: Diseñar e implementar un plan a corto y mediano plazo de ocupación de la Reserva de Crecimiento para el área urbana del ejido de Jaltomate, que permita satisfacer la demanda de vivienda, equipamiento e infraestructura, de acuerdo a dinámica demográfica, usos y costumbres, criterios de sustentación ambiental y, en base, a la normatividad establecida por la leyes y códigos correspondientes. Objetivos Particulares: 1.Evitar el crecimiento de asentamientos irregulares y el uso no permitido del suelo. 2.Establecer la certeza jurídica de la propiedad de los solares urbanos a través de la realización de una Asamblea Ejidal y en base a lo establecido por la Ley Agraria y los reglamentos propios del Ejido. 3.Elaborar un proyecto de lotificación para distribuir la Reserva de Crecimiento entre los ejidatarios, hijos e hijas, de manera equitativa, concertada y de acuerdo a lo establecido en la Ley Agraria . 4.Fortalecer la planeación del equipamiento urbano y la infraestructura del Ejido en base a la elaboración de un Esquema de Planeación Integral que contempla aspectos demográficos, sociales, urbanos, económicos y ambientales. Acciones: El mes de abril del 2002 se realizó una reunión con los ejidatarios de Jaltomate para revisar la propuesta de lotificación para la ocupación de la Reserva de Crecimiento que consistió en: Definición del tamaño tipo de lote, Identificación de necesidades de equipamiento urbano, Usos propuestos del suelo. A partir de ahí, por voluntad propia, los ejidatarios contrataron, a un consultor externo quien adecuó la propuesta de ocupación en base a las normas técnicas donde los ejidatarios destinaran para beneficio de la propia comunidad, áreas de donación para la construcción de un jardín de niños y escuela primaria, un salón ejidal y una casa de salud. Así como el aprovechamiento de un bordo para generar un área verde y la restricción de construcción por el paso de las líneas de alta tensión y aprovechamiento de este espacio como vialidad, además de la lotificación uniforme y destino de los lotes con potencialidades comerciales y de servicios. Por su parte, el IMPLAN elaboró una propuesta alternativa que se concertó con los ejidatarios con el objetivo de cumplir con las normas vigentes. Con ello, se logró facilitar el otorgamiento de uso de suelo y licencias de construcción por parte de la Secretaría de Desarrollo Urbano en base a los términos previamente acordados. Esta propuesta fue presentada y aprobada por la comunidad el 30 de mayor del 2002. La cual contiene: .Normas técnicas de ocupación de la reserva. .Estrategia de uso de suelo. .Estrategia de vialidad. .Estrategia de equipamiento. A su vez, los ejidatario realizaron la Asamblea Ejidal donde fue aprobada la propuesta de ocupación concertada entre el IMPLAN y las autoridades ejidales. Adicionalmente, el IMPLAN elaboró un Esquema de Desarrollo de Planeación Integral que además de contener dicha Plan de Ocupación de la Reserva de Crecimiento, se conforma por un Diagnóstico y Estrategias en aspectos ambientales, urbanos, sociales económicos y las Normas Técnicas para la Ocupación de la Reserva. Este proceso de planeación se realizó con la participación de la población y autoridades ejidales, así como distintas dependencias del Gobierno Municipal. Este esquemas de Desarrollo fue aprobado por H. Ayuntamiento, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes el 24 de Febrero del 2003 como Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Jaltomate. ¿Cuáles han sido los beneficios por parte del este programa? 1.Detener el mal uso del suelo y la inseguridad de la propiedad de la tierra de uso urbano 2.Satisfacer la demanda de lotes para la población joven que necesita una casa 3.Hay una ocupación ordenada de la Reserva de crecimiento que contribuye a detener los asentamiento irregulares 4.Mejorar la traza, equipamiento y funcionalidad de la zona urbana 5.Detener el deterioro de los recursos naturales 6.Regular los usos de suelo 7.Fortalecer una cultura de planeación dentro de la administración municipal y la comunidad.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2523</p>	<p>2003</p>	<p>El objetivo general de este programa es mejorar la imagen institucional del Sistema y operar el Sistema con criterios técnicos. Para lograr esto, cuenta con objetivos específicos en el ámbito de mejoramiento institucional y en el aspecto de operación con criterios. En el ámbito de mejoramiento Institucional se pretende: - Cambiar la sede, ubicándola en un lugar estratégico para mejorar la atención de los usuarios. - Abatir las tomas clandestinas. - Mejorar la cobranza. - Recuperar el IVA que se pagaba. - Reducir los costos de operación. - Cambiar el sistema de facturación. En el aspecto de operación con criterios técnicos, los objetivos son: - Realizar la recuperación de caudales. - Incrementar la eficiencia física. - Realizar los programas de ahorro de energía. - Realizar cálculos para determinar los tiempos de operación de los equipos de captación y de rebombeo. Para lograr establecer el Programa de mejoramiento integral del SAPAMV intervino directamente el propio Organismo Descentralizado del Municipio de Valladolid, con acciones encaminadas para la consecución de los objetivos, destacándose las siguientes: El cambio de Sede del Sistema obedeció al propósito de ubicar las oficinas de atención al público en un sitio con mejores condiciones de acceso a los usuarios, de tal manera que se logró que éstas quedaran ubicadas en frente del mercado municipal y a un costado de las oficinas de cobro de la Comisión Federal de Electricidad. Con el propósito de mejorar la calidad del servicio y de recuperar ingresos se realizaron acciones encaminadas a detectar y suspender tomas clandestinas en las que algunos domicilios no habían contratado servicio de agua y se conectaron por cuenta propia a las redes del Sistema. Para mejorar la cobranza del Sistema se llevó a cabo lo siguiente: ü Se inició el uso de indicadores de productividad para calificar el desempeño de los lecturistas, en donde ellos asumen un mayor compromiso con el Sistema y premiando a los que rebasen la meta establecida de cobranza bimestral. ü Se utilizó los medios de comunicación para invitar al pago de los usuarios. ü Se envió cartas a los usuarios morosos para invitarlos a pagar. ü Durante los meses de noviembre y diciembre se condonaron los recargos de los usuarios que se pusieron al día en sus pagos. ü Se firmó un convenio con Banamex para que a partir del día 12 de enero se iniciara el cobro de recibos de agua potable en la sucursal de Valladolid, para incrementar los horarios y lugares donde los usuarios puedan cubrir sus pagos. Por lo que actualmente se cuenta con tres diferentes lugares en donde pagar sus cuotas: Oficinas del SAPAMV, Banamex y farmacias YZA. Dado que los Sistemas Operadores de Agua Potable pagan IVA en los servicios e insumos para otorgar el servicio y no pueden trasladarlos al usuario final debido a que el servicio doméstico de agua potable tiene tasa cero, se concretó la recuperación del IVA pagado durante los seis años anteriores y se recupera trimestralmente los del presente año. Hecho que por primera vez ocurría en el Estado. Para reducir costos de operación se estableció un programa de racionalidad del gasto corriente y se cotizaron los mejores precios para los insumos y materiales. Y para cambiar el sistema de facturación, se estableció uno mejor se adaptaba a windows, y era de más fácil manejo, lo que permitió actualizar el padrón de usuarios. Para cambiar la operación del Sistema con criterios técnicos: Se adquirió un equipo detector de fugas de agua en las redes de transporte y distribución de agua. Se capacitó al personal para operar este equipo y se estableció un programa de detección de fugas. Además, se adquirieron equipos de macromedición para colocarlos en todos los pozos de captación de agua y se compraron e instalaron micromedidores domiciliarios para cobrar el consumo real de los usuarios, lo que mejoró sustancialmente la eficiencia física. A través de un convenio con la Comisión Federal de Electricidad y el FIDE, el Sistema logró un financiamiento para cambiar cuatro equipos de captación de agua para mejorar la eficiencia energética y reducir los costos de facturación de CFE. El conocimiento exacto del agua que se extrae permitió determinar a través de cálculos el agua que se debía enviar a las redes de distribución para reducir los tiempos de operación de los equipos y reducir costos por facturación de energía eléctrica.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2526</p>	<p>2003</p>	<p>Mi municipio de Cd. Guadalupe Victoria, Dgo. tiene aproximadamente unos 38,000 habitantes, y ésta es la cabecera Municipal. He trabajado en dos administraciones Mpales, 95-98 y 2001-2004 con grupos marginados en el DIF Municipal como presidenta, y me he dado cuenta a través de estos años la marginación, las pocas oportunidades de un trabajo, para nuestras mujeres, una gran mayoría están solas, a cargo de sus hijos, pues sus esposos y compañeros a emigrado a los Estados Unidos y han hecho allá nuevas familias y abandonan sus hijos dejándolos únicamente a cargo de sus madres, las cuales tienen una gran necesidad de trabajo y no tienen donde dejar sus hijos. Hemos llegado hasta las casas donde nos reportan niños solos, abandonados algunas veces amarrados y vemos que no es precisamente abandono sino que sus madres salen a trabajar y no tienen donde dejarlos. Otras los dejan al cuidado de viejecitas que no los pueden atender y otros al cuidado de familiares que yo creo son los más peligrosos pues es gente mala sin cultura que en ocasiones los hemos visto con maltrato y algunas veces ha existido la violación. Algunas madres solteras jóvenes no pueden trabajar o terminar sus estudios, pues un embarazo precoz impidió terminar su carrera se van a Estados Unidos dejando al cuidado de sus abuelitas sus hijos y las más ignorantes se van de prostitutas teniendo más hijos de nadie los cuales maltratan. Pero ellas tienen que trabajar para mantenerlos, les consigo trabajo en algunas maquiladoras, pero no hay una GUARDERÍA INFANTIL para apoyarlas en el cuidado de sus hijos. Es por esto que me he dado la tarea de edificar una Guardería Infantil desde el inicio de la administración, septiembre del 2001 hemos hecho diferentes actividades, he tocado puertas en el sector empresarial, comercial, clubs de servicio, me he inscrito en programas de SEDESOL, platique con el cabildo y convencí a mi esposo de la gran necesidad de unas GUARDERÍA. Después de un año para conseguir terreno, dinero para comenzar un plano debidamente requisitado para dar un servicio de calidez y de calidad, pues yo creo que va a ser una de las mejores guarderías, tiene que tener todo lo necesario para nuestros pequeños, ya he comenzado con el apoyo de la Presidencia Municipal, actividades que hemos emprendido, aportaciones de Sedesol, y la aportación del Club de Leones de ésta Ciudad. –Pero nos falta mucho, pues es una obra grande. Tengo que verla realizada y quiero que no que como un Elefante Blanco como quedan algunas obras a término de las administraciones, ésta quedará a cargo del Club de Leones, Presidencia Municipal y población general, pues creo que todos juntos podemos llevar éste beneficio a nuestra gente necesitada, a nuestras madres trabajadoras y a la vez que será un gran avance en la economía de nuestro municipio, pues la fuerza laboral está en las mujeres porque son cumplidas, honestas y con gran sentido de responsabilidad, únicamente faltan oportunidades, porque las ganas tenemos y así con éste apoyo creo que podemos ayudarlas a salir adelante.</p>
-------------	-------------	---



2528	2003	<p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA El Programa de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios (CEDICS) es la respuesta institucional del DIF Nacional y que maneja operativamente el DIF Municipal Tijuana basado en las siguientes premisas: · Los Derechos de las niñas y los niños y la obligación de toda sociedad de promoverlos y respetarlos. · El conocimiento científico del aprendizaje humano y de los procesos de formación de la personalidad de los menores, que ha planeado todos los sistemas tradicionales de educación y, · La rentabilidad social que representa para los Estados modernos, invertir en el cuidado de su niñez mas desprotegida, para propiciar el desarrollo humano integral. Objetivos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar a las Madres trabajadoras y jefas de Familia que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación de sus hijos.</li> <li>2. Proporcionar protección y formación integral a niñas y niños desde los 3 meses a 5 años 11 meses, que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad a través de acciones educativas y asistenciales con apoyo de la interacción familiar y social.</li> <li>3. Fortalecer un modelo educativo asistencial que propicie la autogestión comunitaria y prevenga consecuencias como abandono temporal, desnutrición, deserción escolar o la incorporación a la calle de las niñas y niños de situación de riesgo.</li> <li>4. Propiciar que los miembros de la comunidad se capaciten y desarrollen sus habilidades para atender los propios Centros de manera autogestiva.</li> </ol> <p>El Programa propone un sistema integrado por tres elementos fundamentales: - Espacio Físico: que propone y aporta la comunidad en la mayoría de los casos. - La Orientadora Comunitaria: La cual surge de la misma comunidad y es la responsable operativa del Centro la cual funciona de manera autogestiva en la mayoría de los casos. - El DIF Municipal Tijuana como instancia que proporciona la estrategia operativa del programa. La interacción de estos tres elementos conforma , caracteriza y da coherencia al programa. El personaje central es la orientadora comunitaria, con pertenencia de la propia comunidad la cual se desempeña, en la mayoría de los casos de manera autogestiva y con características personales y familiares adecuadas. El procedimiento de apertura de un Centro contempla los siguientes pasos secuenciados, con lo cual el DIF Municipal Tijuana otorga su aval para iniciar funciones. Diagnóstico; El trabajo en la comunidad se inicia con la realización de un diagnóstico con base en las características socioeconómicas y demográficas de lugar, la detección de necesidades de la comunidad, además de su capacidad para la toma de decisiones. Este programa esta diseñado para proporcionar alternativas de prevención a menores de zonas vulnerables o alto riesgo que no cuentan con servicios asistenciales-educativos oficiales. Promoción; La promoción se realiza únicamente en las zonas que responden al perfil señalado en el punto anterior, se difunden las características del programa, así como los beneficios que obtienen los miembros de la comunidad con su participación voluntaria y autogestiva. Selección del personal; Los aspirantes deben pasar por tres etapas para lograr ser incluidos en el programa; cubrir requisitos iniciales, obtener resultados satisfactorios de exámenes psicométricos y finalmente cursar y aprobar el curso de capacitación inicial. Autorización del inmueble: El local debe encontrarse en zona vulnerable que no cuente con servicios asistenciales-educativos oficiales. Debe preferentemente ser propio o de la comunidad y contar con las condiciones mínimas de higiene. Comité Comunitario: Es indispensable formar este Comité el cual se integra por los Padres o tutores de los niños que asisten al Centro. Dado que este es un programa de participación comunitaria es necesario que sus miembros se comprometan con el centro mediante una actitud solidaria, de pertenencia y participación constante. Este propósito conlleva a la autogestión la cual logrará mantener la autosuficiencia de los recursos para la operación. Aval de DIF Municipal Tijuana: Al concluir las etapas previas el DIF concede su aval al nuevo centro y acredita al personal que desempeñará sus funciones dentro del mismo. Así mismo pone a su disposición la Capacitación continua, Asesoría y Supervisión permanente a través de su equipo profesional de supervisores. De ser necesario el resto de servicios asistenciales de DIF Municipal sirven de apoyo durante la ejecución del operativo del Centro. El modelo operativo de los Cedics requiere necesariamente la participación interinstitucional entre otros de las siguientes instancias: DIF Nacional, Secretaria de Educación Pública, Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL), Sistema Educativo Estatal, Delegaciones Municipales</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2530</p>	<p>2003</p>	<p>El programa consiste en trabajar de manera coordinada con todos los miembros que conforman los cabildos de los respectivos ayuntamientos (Tahdziú Tixméhuac), ya que sin un buen consenso de todos cualquiera acción unilateral que se lleve a cabo no rendiría los frutos esperados y las obras no cumplirían su objetivo primordial, que es el beneficio de los habitantes del municipio. Esto, se decide poner en marcha por la ineficiencia en la construcción de nuestras obras y la mala calidad de estas. En este contexto ambos gobiernos municipales llevamos a cabo acciones que logren diseñar e instrumentar el desarrollo de nuestra infraestructura y así integrar a un proyecto común. Con este programa se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: § Elevar la calidad de las obras públicas § Eficientar los recursos al disminuir el costo de las obras § Crear un registro de las obras que se realicen con el fin de que haya transparencia en el manejo de los recursos económicos de nuestros ayuntamientos § Eficientar el desarrollo de las obras al dar seguimiento de programas y acciones § Fomentar el diálogo intermunicipal para poder dar solución a problemas comunes Ante el difícil panorama de las ineficiencias en las obras públicas nuestros gobiernos municipales tuvieron la intención de generar una mayor coordinación político-económica, aprovechando las habilidades de una persona especializada en el área de obras públicas, teniendo como requisito indispensable que no tenga compromiso con ningún contratista, que tenga deseos de trabajar, y al mismo tiempo que tenga experiencia en obras. Para hacerle más interesante la oferta de trabajo, se le contrataría en los dos ayuntamientos, dividiendo su tiempo para que cumpla sus obligaciones en los dos municipios. Queremos mencionar que la Secretaría de Planeación y Presupuesto a través de la Dirección de Infraestructura Social Básica nos estuvo asesorando acerca de la contratación de una persona encargada exclusivamente para todo lo relacionado con la obra pública y así mejorar la aplicación de los recursos del Ramo 33. Por lo que contratamos a un Ingeniero Civil encargado del área de obras públicas que es la persona responsable de hacer que se cumplan todos y cada uno de los requisitos que nos exige las dependencias normativas, así como de supervisar física y documentalmente las obras.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2530	2003	<p>El programa consiste en trabajar de manera coordinada con todos los miembros que conforman los cabildos de los respectivos ayuntamientos (Tahdziú Tixméhuac), ya que sin un buen consenso de todos cualquiera acción unilateral que se lleve a cabo no rendiría los frutos esperados y las obras no cumplirían su objetivo primordial, que es el beneficio de los habitantes del municipio. Esto, se decide poner en marcha por la ineficiencia en la construcción de nuestras obras y la mala calidad de estas. En este contexto ambos gobiernos municipales llevamos a cabo acciones que logren diseñar e instrumentar el desarrollo de nuestra infraestructura y así integrar a un proyecto común. Con este programa se pretenden alcanzar los siguientes objetivos: § Elevar la calidad de las obras públicas § Eficientar los recursos al disminuir el costo de las obras § Crear un registro de las obras que se realicen con el fin de que haya transparencia en el manejo de los recursos económicos de nuestros ayuntamientos § Eficientar el desarrollo de las obras al dar seguimiento de programas y acciones § Fomentar el diálogo intermunicipal para poder dar solución a problemas comunes Ante el difícil panorama de las ineficiencias en las obras públicas nuestros gobiernos municipales tuvieron la intención de generar una mayor coordinación político-económica, aprovechando las habilidades de una persona especializada en el área de obras públicas, teniendo como requisito indispensable que no tenga compromiso con ningún contratista, que tenga deseos de trabajar, y al mismo tiempo que tenga experiencia en obras. Para hacerle más interesante la oferta de trabajo, se le contrataría en los dos ayuntamientos, dividiendo su tiempo para que cumpla sus obligaciones en los dos municipios. Queremos mencionar que la Secretaría de Planeación y Presupuesto a través de la Dirección de Infraestructura Social Básica nos estuvo asesorando acerca de la contratación de una persona encargada exclusivamente para todo lo relacionado con la obra pública y así mejorar la aplicación de los recursos del Ramo 33. Por lo que contratamos a un Ingeniero Civil encargado del área de obras públicas que es la persona responsable de hacer que se cumplan todos y cada uno de los requisitos que nos exige las dependencias normativas, así como de supervisar física y documentalmente las obras.</p>
------	------	---

pregunta1

2533	2003	<p>En el Municipio de Aguascalientes existen muchas colonias cuyas viviendas carecen de un medio para almacenar agua potable y disponer de ella sin las restricciones del horario en que es distribuida por las redes principales, por ello CCAPAMA implementó este programa con el objetivo de incrementar la cobertura con 24 horas de servicio del 70% de la población que tiene 24 horas en la red, a un 80% considerando el almacenamiento intradomiciliario, esto a través de un financiamiento a seis meses para adquirir tinacos de 500 litros y ser utilizados como cisternas para almacenamiento. Dentro de este programa existe un mecanismo para financiar el monto total de los tinacos a aquellas personas que lo soliciten, en un plazo de seis meses y que les es descontado en parcialidades en su recibo de agua. Existe además un mecanismo para apoyar a personas de escasos recursos económicos, otorgándoles un apoyo del 66% del precio del tinaco, y financiándole el resto a un plazo de seis meses, el cual es descontado también en parcialidades en su recibo de agua. Un requisito importante para quienes son acreedores a este beneficio es que deberá estar al corriente en sus pagos por consumo de agua, lo que permite lograr un beneficio adicional dentro del programa que es fortalecer la cultura del pago puntual en el servicio. El procedimiento de operación es el siguiente: CCAPAMA, es el encargado de coordinar este programa, quien consigue la venta de tinacos con proveedores a precios preferenciales. Una vez que se presenta la solicitud por parte del interesado en las oficinas de CCAPAMA para adquirir un tinaco, se verifica su estado de cuenta y la situación del usuario, en ese mismo momento, se determina si el apoyo para obtener financiamiento procede y en caso de ser así se entrega al usuario un vale para ser canjeado por un tinaco en las mismas instalaciones de esta Comisión. Posteriormente, se remite a CAASA una relación de las personas que han sido beneficiadas con el financiamiento, a fin de que ésta proceda a realizar el descuento correspondiente en los recibos respectivos; mensualmente la empresa concesionaria remite un cheque a esta Comisión por la cantidad recaudada en sus recibos por este concepto.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2536</p>	<p>2003</p>	<p>Al ser la recolección de basura uno de los servicios más importantes y sensibles para la comunidad, ya que tiene que ver con aspectos que van desde la imagen urbana hasta el cuidado de la salud, la Administración Municipal de Hermosillo 2000-2003, a través de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales (en lo sucesivo DGSPM) decidió elaborar un programa para mejorar y asegurar la calidad en el servicio de recolección de basura, cuyo objetivo principal fue: la modernización y mejoramiento integral del servicio de recolección de basura fundamentado en la participación y el desarrollo de su factor humano. Este programa estuvo compuesto de ocho elementos o acciones principales: I) Talleres de desarrollo de la cultura del Servicio. II) Medición sistemática de calidad en el servicio. III) Adquisición de unidades de recolección. IV) Establecimiento de indicadores de gestión. V) Rediseño de rutas de recolección. VI) Mejoramiento de la comunicación interna y capacitación. VII) Formación de una nueva relación sindical, mejoramiento del ambiente de trabajo y dignificación de áreas. VIII) Establecimiento de un programa de promoción basado en criterios objetivos, justos y equitativos. I) De febrero a junio de 2001, se impartieron talleres de Desarrollo de la Cultura de Servicio al Ciudadano con una duración de 20 horas. A estos talleres asistió casi la totalidad del personal operativo; y fueron realizados en grupos pequeños de 12 a 20 personas. Los participantes analizaron y evaluaron el servicio que prestan, definieron fuerzas y debilidades; y propusieron acciones para mejorar el servicio. Estas actividades resultaron fundamentales para generar una actitud positiva en el personal que favoreció el desarrollo del programa de calidad. El lema o eslogan adoptado para el programa fue: Servir con calidad es mi compromiso. II) Para medir la calidad del servicio, inicialmente se utilizaron los servicios de Análisis y Resultados en Comunicación y Opinión Pública, S.A. de C.V. (ARCOP), que es una empresa de estudios de opinión de prestigio nacional, con sede en la Ciudad de México. ARCOP realizó encuestas en Hermosillo, obteniendo calificaciones periódicas del servicio de recolección de basura y de otros servicios que presta el ayuntamiento. Posteriormente, se concluyó que un número de calificación porcentual no era suficiente para medir el programa de calidad en el servicio, lo que motivó a que la DGSPM estableciera un proceso de consultas telefónicas directas a los presidentes de las asociaciones de vecinos (AVES), quienes además aportaron comentarios y sugerencias de sus comunidades. III) En agosto de 2001, se adquirieron 41 unidades de recolección y se repararon 10, sumándose un parque vehicular de 51 unidades. En todas las unidades se instalaron equipos de radiocomunicación, lo cual permitió una mayor coordinación en el servicio, además de que las tripulaciones pudieron reportar problemas de otras áreas tales como bacheo y alumbrado público, entre otras. IV) A partir de febrero de 2002, la DGSPM estableció indicadores de gestión, que sirvieron de fundamento en la toma de decisiones, para fijar objetivos de operación, asignar recursos y verificar tendencias. Los indicadores de cada área se dieron a conocer al personal correspondiente a través de reportes, periódicos murales y reuniones. V) En junio de 2002, se rediseñaron las rutas de recolección para aumentar la eficacia del servicio, al reducir la posibilidad de rutas no cubiertas; integrar rutas; distribuir turnos; y repartir cargas de trabajo de acuerdo a criterios de equidad (antigüedad, desempeño y otros). El rediseño terminó con una sectorización del servicio de recolección la cual dividió a la ciudad en tres áreas: norte, centro y sur, lográndose una mayor sinergia de operación, simplificándose la supervisión y produciéndose ahorros importantes de operación (en combustibles, mantenimiento y otros). VI) Desde febrero de 2002, el titular de la DGSPM fijó una política de puertas abiertas a todo el personal, estableciendo el procedimiento de atender personalmente al colaborador que no fuese atendido debidamente por su jefe inmediato. Se utilizaron reuniones generales para dar a conocer los objetivos, tendencias y explicar la importancia para la comunidad del trabajo de recolección. VII) Se acordaron reuniones con el sindicato cada viernes, en la oficina del titular, para prevenir y resolver los asuntos relacionados con el personal sindicalizado, lográndose con ello mejorar el servicio, promover el desarrollo del personal, y crear un clima de respeto y apoyo recíproco entre ambas partes. Para mejorar el ambiente de trabajo se remodeló el área donde las tripulaciones esperan para abordar sus unidades: se re-equiparon y dignificaron los baños</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2537	2003	<p>Que el DIF Municipal sea creado como organismo público descentralizado con personalidad jurídica propia persiguiendo el objetivo de la promoción de la asistencia social y la prestación de servicios en este campo. 1 Crear autonomía en la toma de decisiones 2 Promover la participación de los beneficiarios 3 Desarrollo de capacidades autogestivas que permitan a las familias y grupos comunitarios participar en la identificación y solución de sus problemas. 4 Identificar las necesidades reales de la población 5 El acercamiento de los servicios a las localidades</p> <p>Acciones: Se presentó la propuesta de creación del organismo público descentralizado ante las autoridades Municipales de forma individual para obtener su voto de autorización en la sesión extraordinaria de cabildo con fecha 8 de diciembre de 1988, la propuesta fue aceptada y se elaboró el reglamento interno que normaría las funciones administrativas del SMDIF. Así quedó escrito lo siguiente: Se reconoce la importancia del Municipio como célula primaria de la Organización Administrativa y que por ende como célula auxiliar del Sistema Estatal de Asistencia Social, de ahí la necesidad de adecuar y mejorar en lo sencillo, para aspirar a la perfección de lo complejo: brindando una asistencia social en su totalidad en su Jurisdicción En el periódico Oficial del Gobierno del Estado se publicó, en su edición extraordinaria con fecha 23 de Octubre de 1999. Producto de este paso vino el aumento de trabajo, las responsabilidades, los diagnósticos de las comunidades, la elaboración de anteproyectos, la firma de convenios, la toma de decisiones sustentadas, el Sistema Municipal se abocó a la operación de programas, hubo la necesidad de la profesionalización y el aumento del personal.</p>
------	------	--

pregunta1

2538	2003	<p>La basura constituye un peligro para la salud, además de ser un problema desde los puntos de vista sanitario y estético. En efecto, la basura favorece la cría y desarrollo de roedores, moscas y cucarachas, portadores de gérmenes que ocasionan serias enfermedades como la fiebre tifoidea, diarrea, parasitosis, etc. En cuanto a su aspecto, la acumulación de basuras en habitaciones, patios y calles, tienen una apariencia desagradable, a lo que se suma el repugnante olor que despiden al entrar en descomposición los residuos de animales o vegetales que contiene. Desde el año pasado se iniciaron las acciones de difusión y educación para mejorar la cultura del manejo de los residuos dentro del marco del programa Tonalá ciudad limpia, si bien es cierto este contemplaba varias estrategias y tenía una cobertura general en la población, dicha propuesta se circunscribió solo a la cabecera Municipal y a la Colonia Loma Dorada debido a que estas se determinaron como áreas prioritarias, En este año se ha continuado con las principales actividades de dicho programa y se ha avanzado en otras áreas, sin embargo se ha visto la necesidad de extender la propuesta a la totalidad de las comunidades en el Municipio por lo que el consejo Municipal de salud llevo a cabo reuniones con la finalidad de ampliar dicho programa e incluirle mas compromisos, así mismo el título del programa se modifico ya que el anterior indicaba claramente que solo se aplicaba a una área especifica lo que ya no es así, se selecciono En Tonalá la salud empieza por la limpieza debido a que esta nueva propuesta se enfoca mucho al concepto Limpieza es salud. OBJETIVO GENERAL ·Mejorar el medio ambiente mediante acciones que involucren a la sociedad y al gobierno para propiciar que se acabe el problema del foco de infección que es la basura, y que este se convierta en una actividad de interés donde la sociedad tonalteca, participe en busca de una nueva cultura de salud. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1.Involucrar a los diferentes sectores publico, privado y social en la coordinación y desarrollo del proyecto. 2.Conformar subcomités de salud por comunidad. 3.Aplicar el reglamento de policía y buen gobierno y demás normas inherentes. 4.Concientizar a la ciudadanía sobre la problemática de la basura en la vía pública y lugares de recreación. 5.Fomentar en la población escolar la cultura del manejo adecuado de los desechos sólidos mediante la reducción, reutilización y reciclado de los mismos. 6.Promover en el ámbito familiar la separación de desechos sólidos para su separación y reutilización a fin de mejorar las condiciones de salud de la comunidad y la preservación al medio ambiente.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2539</p>	<p>2003</p>	<p>Dentro del proceso de simplificación administrativa, la generación de un solo punto de atención a la ciudadanía para la gestión de trámites, se logró con la implementación de la Ventanilla Única de Gestión. En este mismo rubro para acortar la distancia entre el gobernante y el gobernado, el Municipio Tlalnepantla de Baz puso en marcha el CAE (Centro de Atención Empresarial) el cual constituye un instrumento de enlace entre las dependencias, organismos auxiliares de la Administración Pública y los empresarios, con el propósito de garantizar la apertura rápida y transparente de empresas. Para soportar la operación del CAE, se generó el SARE (Sistema de Apertura Rápida de Empresas), el cual se desarrolló para controlar y emitir las licencias de funcionamiento de manera automática y así mejorar los tiempos de respuesta tomando como base el catálogo de actividades del INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) para asignar el nivel de impacto (bajo, medio o alto); como resultado de este sistema se emite la factibilidad o no factibilidad del establecimiento solicitada, en caso de que la actividad sea de bajo impacto la autorización será inmediata, reduciendo así los tiempos de respuesta (antes 10 días en promedio, ahora sólo 15 minutos), además de informar y solicitar la practica de inspección vía electrónica a las áreas que intervienen de acuerdo al nivel de impacto que represente la actividad solicitada. El Programa se desarrolló con personal de la Dirección General de Sistemas, en conjunto con las áreas de Catastro, Tesorería, Promoción Económica y Protección Civil. Para llevar a cabo esté programa se tomo como base el Plan de Desarrollo del Centro Estratégico de Población y el Catalogo Municipal de Actividades, partiendo de ambos se desarrollo un sistema de información que a través de la Ventanilla única y el portal WEB, el ciudadano puede consultar la factibilidad del establecimiento que solicita.</p>
<p>2541</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivos: Por la importancia que tienen los servicios de agua potable en nuestra Ciudad Capital en Agua de Hermosillo se trabaja e invierte para atender adecuadamente a sus usuarios procurando se brinde un servicio de calidad. Con mayor énfasis por la circunstancia de fuerte sequía que enfrentamos. Hermosillo cumple ocho años consecutivos de sequía extrema; La prolongada falta de lluvias influyó para que la ciudad tuviera un escenario muy difícil en materia de abasto de agua potable durante el verano del 2003; si no se realizaban las acciones necesarias el escenario hubiera sido de crisis, mas fuerte que el registrado en el año 2000, y el objetivo (disponer de los volúmenes de líquido necesarios para satisfacer la demanda) no se hubiera logrado. Ante esta situación y previendo que con la llegada de la primavera, el aumento de las temperaturas y en consecuencia el incremento de la demanda se enfrentaría un déficit en gasto instantáneo de 1,200 litros por segundo con las fuentes de las que se disponía el verano pasado; por esto, la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo del organismo determinaron que se realizarán las acciones necesarias para solucionar el problema. Así personal de Agua de Hermosillo con personal técnico de la Gerencia Regional del Noroeste de la Comisión Nacional del Agua y de Agua de Hermosillo, identificaron 3 Acciones a realizar de inmediato: 1.- Reponer, relocalizar y adquirir pozos que permitieran aumentar la producción en cuando menos 1,200 litros por segundo (adicionales a los 2,700 litros por segundo que se producían con las fuentes viejas); 2.- Construir líneas de conducción (24.0 kilómetros) para traer esa agua a la Ciudad; 3.- Trabajar en el mejoramiento de la infraestructura Urbana (8 zonas de la Ciudad que comprenden a 74 Colonias) para mejorar la distribución y sectorización para reducir fugas.</p>



pregunta1

<p>2542</p>	<p>2003</p>	<p>Sabemos y estamos concientes que no puede haber desarrollo social, si no existe una atención especial a la salud, por tal motivo nuestro ayuntamiento ha implementado un programa de salud, el cual tiene como objetivo general dotar a todos los habitantes de todas las condiciones de salud. Es un programa integrado por los siguientes objetivos específicos: · Brindar una mejor atención médica a todos los habitantes que así lo requieran. · Evitar la propagación de enfermedades gastrointestinales, así como la transmisión del dengue. · Proporcionar un servicio adecuado al Sistema Municipal de Agua Potable, proporcionando cada bimestre un mantenimiento adecuado al equipo de bombeo y a las redes de distribución del agua. · Llevar a cabo campañas de salud bucal resaltando la importancia de mantener los dientes sanos. · Evitar la proliferación de perros callejeros así como mantener siempre vacunados a las mascotas. · Fomentar entre la población la donación de medicamentos. Entre las acciones que hemos realizado para poder lograr estos objetivos se encuentran las siguientes: A. Hemos remodelado y ampliado la infraestructura del centro de salud rural con el fin que se le pueda brindar un mejor servicio a toda la población. Se ha implementado un nuevo servicio (Apoyo para todos) en éste centro, que es el traslado de enfermos hacia la capital del estado o a las poblaciones circunvecinas, estos servicios se realizan las 24 horas del día en coordinación con el H. Ayuntamiento. También se ha llevado a cabo, en coordinación con el Gobierno del Estado vía JAPAY. la construcción de baños ecológicos con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los habitantes, así como evitar la propagación de enfermedades gastrointestinales. B. El ayuntamiento ha llevado a cabo bimestralmente campañas de descacharización, proporcionando vehículos y personal para realizar dicha labor, en la cual hemos logrado la concientización de la gente y la disminución de cacharos en la vía pública y en los patios de las familias; por lo cual no se han reportado ningún caso de dengue en la población. Igualmente hemos llevado a cabo campañas de hogar limpio, de la cual logramos una gran participación de las familias, las cuales fueron motivadas con un pequeño estímulo, logrando el objetivo trazado: evitar las enfermedades infecciosas y el dengue. Priorizando la salud, el ayuntamiento cuenta con tres brigadas de limpieza, que da mantenimiento adecuado y permanente a toda la población y a los edificios públicos que lo requieran, de esta manera evitamos la acumulación de basura y maleza en las calles, evitando la proliferación de mosquitos y dándole una mejor imagen al municipio. Para lograr esto se crea el programa de calles limpias para su salud y su seguridad. C El Ayuntamiento en coordinación con el Sector Salud ha contribuido a difundir en las escuelas de manera permanente la importancia de mantener los dientes sanos, organizando campañas de salud bucal. De igual manera hemos realizado campañas en contra de la drogadicción, el tabaquismo, el alcoholismo, impartiendo cursos de autoestima, todo esto con el fin de evitar que nuestros jóvenes caigan en estos vicios. Como una medida de evitar la proliferación de perros callejeros el H. Ayuntamiento en coordinación con el sector salud han llevado a cabo campañas de esterilización y campañas antirrábicas. D El ayuntamiento ha apoyado a todas las personas sin distinción partidista y de religión con unidades de sangre, el personal del ayuntamiento ha sido donante en algunos casos. Otra de las acciones que ha realizado es la organización de campañas para la donación de medicamentos al centro de salud municipal. Con este conjunto de acciones se ha dado respuesta a las crecientes demandas de salud de la población, a pesar de los pocos recursos con los que se cuenta y recibe el H. Ayuntamiento, pero el espíritu de servir nos fortalece y nos empuja a redoblar esfuerzos, a combatir los males y carencias de nuestra población.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2543</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Promover la participación de los ciudadanos en el desarrollo integral de la comunidad creando espacios que faciliten su intervención en la toma de decisiones. Acciones: Desarrollo integral de la comunidad Implementación de los siguientes programas: -Círculos de lectura Despertar el interés de la comunidad hacia el buen hábito de la lectura Participan: Enlaces Ciudadanos -Mi cultura vial Promover entre la comunidad la cultura vial, manejo a la defensiva, el uso de cinturón de seguridad, utilizar los puentes peatonales. Participa: Secretaría de Tránsito -Descubriendo nuestros orígenes A través de una convocatoria exponer objetos antiguos, fotografías familiares de los primeros pobladores de la comunidad, la persona más longeva de la colonia etc. Participa: Secretaría de Cultura y Deportes -Talleres de cultura Implementar talleres de pintura, danza, dibujo, teatro en las comunidades. Participa: Secretaría de Cultura y Deportes - Promoción de la Salud Prevenir y detectar enfermedades y canalizar a los Centros de Salud más cercanos. Participa: Dirección de Salud Pública -Ciclo de conferencia A través de conferencias retroalimentar a los enlaces ciudadanos en su quehacer cotidiano. Participa: Comisión Nacional de Derechos Humanos, Sueño Regio, ITSEM, entre otras. -Convocatorias Reconocimiento al Trabajo Ciudadano Reconocer la labor de los enlaces ciudadanos en su comunidad a través de un plan de trabajo y la elaboración de una memoria. Que contenga todas las acciones elaboradas en un determinado plazo. Reuniones Permanentes de Capacitación a Enlaces Ciudadanos Capacitar a los enlaces ciudadanos para que desarrollen acciones concretos de participación en sus comunidades de acuerdo al área que representan. Participan: Dependencias del Municipio de Monterrey. Recorridos PAC Dar respuesta a las necesidades prioritarias propuestas de las colonias en base a los recursos existentes de la comunidad y del municipio. Jornadas Comunitarias Monterrey Contigo Llevar servicios médicos-asistenciales a las colonias carentes de los mismos. Alcalde Contigo Establecer un enlace directo con el ciudadano donde el C. Alcalde y funcionarios de la Administración atienden directamente la problemática planteada estableciendo compromisos para su solución. Brinda atención personalizada y respuesta oportuna a los planteamientos realizados por la comunidad, a través de un evento donde la gente puede acudir a denunciar, proponer, solicitar toda clase de servicio o ayuda que el Municipio de Monterrey puede proporcionar. Encuentro de Enlaces Ciudadanos Intercambiar experiencias sobre la intervención de los enlaces ciudadanos en la solución a la problemática comunitaria.</p>
-------------	-------------	--

2544	2003	<p>EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE SUS COMPROMISOS DE MODERNIZACION Y SERVICIO DE CALIDAD, ESTA LLEVANDO A CABO LA TAREA DE SIMPLIFICAR LA OPERACIÓN DE SUS PROCESOS CUIDANDO CON ELLO MANTENER LA TRANSPARENCIA Y RESPONSABILIDAD QUE AMERITA, PERO SIEMPRE BUSCANDO LA SATISFACCION TOTAL DE NUESTROS CIUDADANOS. POR ESTO, TESORERIA MUNICIPAL EN COORDINACION CON OTRAS DEPENDENCIAS, SE HAN DADO A LA TAREA DE DESARROLLAR ESTE NUEVO CONCEPTO DE ATENCION A PROVEEDORES., LLAMADO VENTANILLA UNICA DE PROVEEDORES (V.U.P.), EL CUAL ARRANCO EL DIA 22 DE ABRIL DEL 2002, Y CUYO OBJETIVO ES DESARROLLAR UN ESQUEMA DONDE LOS PAGOS A PROVEEDORES SEAN TRATADOS DIRECTAMENTE POR TESORERIA PARA EVITAR DISTRAER DE LA OPERATIVIDAD A LAS DEPENDENCIAS Y PROYECTAR UNA IMAGEN DE AYUNTAMIENTO ORGANIZADO Y SOLVENTE, DETERMINADO QUE SERA EL UNICO LUGAR DONDE DESPUES DE PRESTAR EL SERVICIO O ENTREGADOS SUS PRODUCTOS A LAS DEPENDENCIAS, PUEDA LLEVAR A CABO EL TRAMITE DE SU COBRO. EN V.U.P. LE RECIBIRAN Y LE DARAN SEGUIMIENTO A CADA FACTURA QUE HAYA SIDO AUTORIZADA A PAGAR POR LA DEPENDENCIA, POR LO MISMO CUALQUIER, INQUIETUD, DUDA O QUEJA SOBRE SU PAGO SERÁ A TRAVES DE ESTA VENTANILLA. ESTE PROCESO UNICAMENTE ABARCA RECEPCION DE PAGOS A PROVEEDORES DE COMPRAS A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y PAGOS DE SERVICIOS PROFESIONALES ( ÉSTOS APROBADOS POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES). FUNCIONAMIENTO: 1. UBICACIÓN DE LA VENTANILLA UNICA DE PROVEEDORES, ES EN TESORERIA MUNICIPAL, SEGUNDO PISO DE PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN BLVD. HIDALGO Y COMONFORT, COL. CENTENARIO, 2. EL PROVEEDOR AL PRESTAR SUS SERVICIOS O ENTREGAR SUS PRODUCTOS A LA DEPENDENCIA, DEBERA SOLICITAR AL DIRECTOR ADMINISTRATIVO QUE LE SELLE Y FIRME DE RECIBIDO LA FACTURA O RECIBO EN ORIGINAL Y COPIA. 3. LA FACTURA O RECIBO SELLADO Y FIRMADO , (ORIGINAL Y COPIA, DEBERA SER ENTREGADO POR EL MISMO PROVEEDOR EN LA VENTANILLA UNICA DE PROVEEDORES LOS DIAS LUNES Y MARTES DE CADA SEMANA ÚNICAMENTE, EN HORARIO DE 8:00 A 2:00 P.M. NO SE RECIBEN FACTURAS O RECIBOS QUE NO CONTENGAN SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO (ORIGINAL Y COPIA) EN CASO DE PERSONAS FISICAS DEBERAN ANEXAR AL RECIBO, HOJA DE RETENCION DE ISR (ORIGINAL Y COPIA), NO ES NECESARIO QUE LA HOJA DE RETENCION DEL ISR CUENTE CON SELLO Y FIRMA DE LA DEPENDENCIA. 4. EN CASO DE SER PROVEEDOR A TRAVES DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS, DEBERAN LLEVAR ADEMAS SU ORDEN DE COMPRA PARA COTEJAR CON LA FACTURA, ESTA ULTIMA SE REGRESARA AL PROVEEDOR. 5. AL ENTREGAR SU FACTURA O RECIBO ESTA SE REVISARA Y EN CASO DE SER ACEPTADA, ESTA SE SELLARA DE RECIBIDO Y SE PROGRAMARA SU PAGO PARA EL VIERNES DE LA PROXIMA SEMANA. 6. EN CASO DE SER RECHAZADA, SE SELLARA LA FACTURA O RECIBO DE RECHAZADA Y SE LE ESPECIFICARA EL PORQUE DEL ERROR. 7. CUALQUIER FACTURA RECHAZADA POR ERRORES FISCALES O DE CONCILIACION, DEBERA SER ELABORADA DE NUEVO CON SELLO Y FIRMA DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO. 8. EN CASO DE QUE SU PAGO CIRRIERA EL RIESGO DE NO SALIR EN LA FECHA PROGRAMADA, LA VUP LE NOTIFICARA AL PROVEEDOR DANDOLE UNA NUEVA FECHA DE PAGO.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2545</p>	<p>2003</p>	<p>Descripción del programa El ordenamiento territorial, es la expresión espacial de la política económica, social, cultural y ecológica de nuestra sociedad. Es a la vez una disciplina científica, un conjunto de técnicas administrativas y una política concebida como un enfoque interdisciplinario global cuyo objetivo fundamental, es buscar el desarrollo equilibrado de la organización física en los predios y construcciones del municipio. En búsqueda de dicho ordenamiento y administración del territorio, este municipio implemento desde el día 15 de Mayo del 2002 el Sistema Integral de Información Geográfica Municipal (SIIGEM V. 2.0), este mismo surge de la necesidad de incorporar nuevas tecnologías de información y procedimientos que ayuden a la resolución de la problemática de gestión municipal. El SIIGEM V. 2.0 es un sistema desarrollo por el Instituto de Información Territorial para su implementación en el Municipio de Tonalá Jalisco, con el objetivo de proporcionar una gama de herramientas que ayuden a la gestión, administración y ordenación del territorio municipal. Los programas de Desarrollo Municipal, requieren de procesos interdisciplinarios e innovadores que permitan en su sentido amplio, transformar el sistema de administración municipal, en un sistema integral de información geomatica que asegure la participación intermunicipal estructural, con el fin de mejorar la calidad en la dotación de los servicios públicos que ofrecemos, y realizar el cobro justo de impuestos. Objetivos del programa Los objetivos fundamentales que impulsaron la creación e implementación de este sistema fueron los siguientes:          -Mejorar la atención y tiempo de respuesta a las solicitudes de los contribuyentes. -Obtener atención oportuna y confiable al público en general. -Eficientar los servicios de Información Geográfica y Estadística para la mejor toma de decisiones, dentro de las Direcciones de Catastro, Obras Publicas así como Planeación y Desarrollo Urbano.          -Administrar la gestión catastral de manera eficiente. -Efectuar el cobro justo de impuestos. -Actualizar e integrar la cartografía de manera permanente -Efectuar la valuación de bienes inmuebles de manera automática. -Administrar y organizar las solicitudes de dictámenes de uso de suelo. -Administrar y controlar las emisiones de licencias de construcción. -Mejorar la comunicación entre las dependencias de Catastro, Obras Publicas y Desarrollo Urbano.          -Simplificar los procesos administrativos de ámbito territorial. -Actualizar de manera automática los registros cartográficos y alfanuméricos. Acciones realizadas para llevar a cabo los objetivos del sistema El Sistema SIIGEM V. 2.0 para que opere de manera útil y eficiente entre las dependencias involucradas, actualmente posee mecanismos de almacenamiento, recuperación y procesamiento automático, en donde la información geográfica, estadística, documental, catastral, fiscal y de infraestructura urbana se encuentra toda interrelacionada a través de un complejo unificado de códigos y disponible bajo ciertos niveles de seguridad y confidencialidad entre las dependencias del municipio. Este sistema integrado de información, nos ha permitido, por sus características y cualidades, la actualización automática de todos los atributos en el mismo instante en que se modifiquen los datos contenidos en cualquiera de las entidades participantes del sistema. El reto a alcanzar es crear y proporcionar un instrumento eficiente para la consulta, planeación y control del desarrollo territorial involucrando a todas las áreas del municipio que actualmente administran el territorio. Este sistema es un programa de trabajo que involucra a todos los departamentos de la Dirección de Catastro, Dirección de Ingresos y la Dirección de Planeación y Desarrollo Urbano son una serie de proyectos y actividades de ámbito geomatico, encaminadas a la integración y actualización permanente de la información del territorio de Tonalá. La implementación del Sistema SIIGEM V. 2.0 dentro del municipio de Tonalá tiene como resultado una confiabilidad y seguridad mejorada en el control y manejo de la información territorial, así como rendimiento y escalabilidad notable tangibles que permiten satisfacer las necesidades de la información territorial dentro de nuestro municipio. Al incorporar una amplia gama de tecnologías de información SIIGEM nos ofrece una plataforma de comunicación completa que permite a todas las áreas de Catastro, Ingresos, Planeación y Desarrollo Urbano, así como todos aquellos departamentos que utilicen la información territorial para la dotación, administración y mantenimiento de los servicios urbanos municipales permanecer en contacto y comunicación para la mejor toma de</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2546	2003	<p>Una solicitud muy reiterativa hacia el Gobierno Municipal por parte de los Desarrolladores y Promotores de Vivienda, que vienen a ser grandes generadores de empleos y detonadores en el desarrollo de esta ciudad por las grandes inversiones económicas que realizan, era que éste creara un programa que consistiera en eficientar el proceso y el servicio en todos y cada uno de los trámites que realizan ante la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, para sus convenios de autorización de fraccionamientos, es decir, que se les diera un trato de alguna manera preferencial ó independiente de los trámites que realiza la población en general ante nuestra Dependencia. Ante esta solicitud tan importante, las acciones que se llevaron a cabo fué trabajar en conjunto con la Dirección de Desarrollo Organizacional, en la revisión de cada uno de los trámites en cuanto a requisitos y tiempos. Para poder darnos una visión muy exacta de lo que pasaba, se realizaron de cada trámite diagramas de flujo, lo que nos permitió ver de manera muy clara y precisa, en donde podíamos cortar tiempos y hasta en determinado momento, quitar ó minimizar algún requisito, claro, siempre cumpliendo cabalmente con lo que estipula la Ley 101 de Desarrollo Urbano para el Estado de Sonora para cada trámite. Después de finalizar esta gran evaluación, se hizo lo siguiente: Se creó dentro de la Dirección General de Desarrollo Urbano y Obras Públicas en la Dirección de Atención y Seguimiento una ventanilla única para los trámites de los Desarrolladores y Promotores de Vivienda. Para llevar un control preciso, se elaboró un Checklist para cada trámite, especificando los requisitos que debe presentar, así como el tiempo de duración del mismo.</p>
2548	2003	<p>El programa de Reciclaje Interno de Papel tiene como fin el fomentar en el personal de la Delegación Miguel Hidalgo, una mayor conciencia medio ambiental para lograr el mejor rendimiento de los recursos materiales que se utilizan todos los días en las labores de la Delegación. Así mismo, evitamos desperdicios y reducir el gasto corriente. Al mismo tiempo, con este programa buscamos crear un centro de trabajo que este en armonía con nuestro Medio Ambiente, ya que utilizamos la menor cantidad de papel y reciclamos la mayor parte de este, protegiendo y conservando al hacer esto, la máxima cantidad de árboles. La coordinación y supervisión de el programa de reciclaje interno de papel es llevada acabo en un 100% por la Coordinación de Protección y Conservación del Medio Ambiente de la Dirección General de Desarrollo Delegacional. Las áreas participantes en este programa son: ·Desarrollo Delegacional ·Subdirección de Administración ·C.E.S.A.C. ·Operación Financiera ·Informática ·Recursos Humanos ·Comunicación Social ·Participación Ciudadana y Gestión Social ·Oficina del Jefe Delegacional y Secretaría Particular ·Secretaría particular de la Dirección General de Obras ·Dirección de Desarrollo Urbano ·Dirección General de Recursos Materiales y Mantenimiento ·Contraloría ·Coordinación de Seguridad Pública Unidad Departamental de Licencias, Giros Mercantiles y Espectáculos ·Dirección Jurídica ·Unidad Calificadora de Infracciones y Clausuras y Coordinación Administrativa ·Dirección General de Obras ·Dirección General de Jurídico y de Gobierno ·Dirección General de Servicios Generales.</p>

pregunta1

2550	2003	<p>Como servidores públicos hemos adquirido un compromiso muy grande con nuestros clientes (ciudadanos) y con la sociedad, este compromiso es el de garantizar de que los servicios que ofrecemos son dados con una calidad continua y permanente, pero sabemos también que al estar en la búsqueda de esta calidad nos topamos con múltiples causas que pueden ocasionar que exista variabilidad en la calidad en el servicio, por lo cual debemos primeramente: Identificar estas fuentes de variación Analizarlas Establecer métodos de control Es aquí donde hay cabida a sistemas de administración de calidad los cuales nos ayudan a controlar nuestros procesos para así obtener un servicio de calidad continuo y permanente el cual nos asegure la satisfacción del ciudadano sobre los servicios que le estamos ofreciendo. La Dirección General de Desarrollo Organizacional a través del área de Innovación y Calidad comenzó desde que se inició la presente administración (2000-2003) implementando un programa de Administración eficiente dentro de las dependencias del H. Ayuntamiento Municipal de Hermosillo. Esta área a través del Coordinador de Proyectos ISO9000 quien es el encargado de dar seguimiento a las actividades que realizan los asesores interno quienes dan soporte a cada una de las áreas durante la implementación del sistema. El personal con el que cuenta la Dirección para implementar este programa se encuentra capacitado y al contar con asesores internos reduce costos a las dependencias. El objetivo esencial que se busca es de controlar, medir y mejorar los procesos internos y así obtener como resultado la satisfacción del ciudadano. El programa consta de 4 etapas la primera llamada CONCIENTIZACION, DIAGNÓSTICO Y DEFINICIÓN DEL ALCANCE dentro de la cual se presenta el proyecto a todo el personal para que se sientan parte del mismo, además de realizar un diagnostico de la situación actual de la dependencia a trabajar para con este definir el alcance y plan de trabajo a seguir. La segunda etapa llamada ORGANIZACIÓN Y DOCUMENTACIÓN es donde se elabora y analizan la estructura organizacional del área así como la elaboración y revisión de las descripciones de puestos, se lleva a cabo una reingeniería de procesos, así como la documentación y control de los mismos. La tercera etapa busca la implementación de sistemas tales como encuestas de satisfacción del ciudadano, control y seguimiento de quejas, sistema de mejoramiento continuo, administración de almacenes, planes de mantenimiento a equipo e infraestructura, entre otros. La cuarta etapa la llamamos de CAPACITACION Y SEGUIMIENTO esta etapa se lleva paralela a la etapa 2 y 3. En esta se imparten los cursos de Administración eficiente (curso introductorio), Taller de control de documentos, Taller de elaboración de procedimientos, Taller de análisis y solución de problemas, Curso Análisis e interpretación de la norma ISO9001:2000, Curso Formación de auditores internos Todos estos cursos son impartidos por personal de la Dirección General de Desarrollo Organizacional lo que representa bajos costos por capacitación a las dependencias. Además en esta etapa se le da seguimiento a los avances obtenidos dentro del área a través de la Coordinación de Proyectos ISO9000.</p>
------	------	--

pregunta1

2551	2003	<p>Este programa representa un proyecto muy ambicioso cuyo objetivo principal es, como su nombre lo indica, el rescate ecológico de la zona oriente de la ciudad. Este rescate implica el aprovechamiento de las aguas residuales tratadas en esta zona, para desarrollar áreas ecológicas que beneficien a la población del lado oriente de la ciudad, reforestando y creando parques, jardines, áreas de diversión y esparcimiento, embalses, arroyos artificiales, etc. Lo anterior con los beneficios adicionales que representan el mejoramiento del medio ambiente y el microclima. Este programa implica la colaboración de este organismo con los desarrolladores inmobiliarios para que construyan plantas de tratamiento en cada nuevo desarrollo que lleven a cabo en base a factibilidades y aportaciones; aprovechando el agua que se utiliza y se trata en esta misma zona y evitando con ello construir grandes colectores que tendrían que cruzar toda la ciudad para verterla en el río San Pedro en la zona poniente ya que el sistema de alcantarillado de la ciudad de Aguascalientes está conformado por 1,300 kilómetros de tuberías, las cuales funcionan por gravedad de Oriente a Poniente con un desnivel de 100 metros aproximadamente hacia el río San Pedro.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2552</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivos: Que la ciudadanía cuente con licencias vigentes, y la autoridad cuente con datos actualizados y vigentes, de los ciudadanos. La no recepción de dinero en efectivo lo que eficiente la recaudación de recursos con transparencia y libre de corrupción. El uso de un documento oficial al gusto del titular por contar con una fotografía a su agrado. Eliminar las molestas filas y reducir considerablemente el tiempo de espera para la expedición de licencias de conducir a través de citas programadas vía telefónica. Ampliar el horario tradicional de atención para que la ciudadanía pueda acudir por la tarde a la oficina de licencias, y no únicamente por la mañana, satisfaciendo así las necesidades del interesado. Brindar al ciudadano un servicio de calidad, a través de una atención personalizada, individual y expedita. Acabar con los intermediarios que sorprenden a los ciudadanos con falsas promesas de agilizar su trámite, pudiéndoles ocasionar algún perjuicio. Cambiar la impresión que tienen los ciudadanos de las oficinas de gobierno proyectando una imagen en la que los servidores públicos muestren una actitud comprometida de servicio. Fomentar que la ciudadanía recupere el respeto hacia las instituciones públicas. Acciones: El sistema de Licencias por Cita Programada cambia con un esquema que se viene realizando por años, en el cual la fila y el tiempo de espera son los factores más importantes, lo que mas afecta y molesta al ciudadano, por tal motivo es creado este sistema para que el solicitante pueda organizar su tiempo de manera más cómoda a sus actividades. Este proceso consiste en hablar por teléfono al número 01-800-00 CITAS (24827) para poder concertar una cita, los operadores tomaran la llamada y proporcionarán toda la información para que no quede duda sobre el trámite que solicite el usuario, posteriormente, si este requiere agendar la cita, se procederá a requerir sus datos personales, así como la hora y día de esta, para poder concluir adecuadamente esta primera etapa del proceso. Una vez que es concertada la cita, el usuario deberá presentarse a la oficina de Licencias por Cita ubicada en Av. Parque Lira # 94 col. Ampliación Daniel Garza, con todos los documentos solicitados vía telefónica para efectuar su trámite en un tiempo promedio de 8 a 10 minutos. El solicitante se presentará a la oficina a la hora agendada, se le da la bienvenida por parte del personal de la Oficina de Licencias por Cita, el cual se encarga de solicitarle el número de folio que le fue otorgado cuando realizó la llamada telefónica, para ser cotejado con la relación de asistencia, posteriormente se le invita cordialmente ha tomar asiento en la sala de espera. El revisor / capturista solicita su presencia en el módulo para ser entregada la documentación requerida con anterioridad, (en el momento de agendar la cita), esté cotejará toda la información que fue proporcionada vía telefónica con los documentos entregados, se procede a imprimir la solicitud indicándole al usuario que revise con cuidado sus datos y lea la cláusula de expedición de licencia, concluido este proceso, se le indica que pase a tomarse la fotografía, el fotógrafo pedirá que verifique si la imagen capturada queda a su plena satisfacción, solicitará colocar su huella y firma completando el procedimiento para enseguida entregar la licencia de conducir solicitada. La Jefa de la Unidad Departamental de la Oficina de Licencias por Cita, entregará en propia mano la licencia de conducir del usuario cotejando junto con él que se le haya expedido correctamente, se le invitará cordialmente (si el usuario lo desea) a que exprese su satisfacción o inconformidad con dicho proceso en el Tótem de Calidad. El principal objetivo de este proyecto, es la calidad en el servicio y la atención personalizada al usuario, por lo que se le da un gran énfasis a todos los aspectos que conlleven a ello. Este sistema trabaja con un horario abierto de 8:30 a 18:00 horas, tanto en las oficinas y como en el sistema telefónico. El esquema diseñado en la oficina es con un ambiente armónico e innovador, para que el usuario perciba una perspectiva diferente que se ofrece de las instalaciones gubernamentales, con la finalidad de que se rompa el concepto que se ha llevado a largo de los años de una oficina y servicio de gobierno. En ese aspecto, la corrupción es uno de los principales motivos por el cual se diseño este concepto, para eliminarla. Esta oficina funciona a través de un servidor de datos que controla la información que llega vía telefónica, la cual será reflejada al momento de ser introducido el número de la folio del usuario, esto evita que se atienda a personas que no cuente con cita previa, de la misma forma se le indica al usuario todos los documentos que tiene que traer y principalmente el pago, va que este se</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

<p>2555</p>	<p>2003</p>	<p>Este programa tiene como objetivo central, eficientar el uso del agua potable que hacen los usuarios de este recurso, para contribuir a la preservación del acuífero del Valle de Aguascalientes. En sus inicios, este programa se llevó a cabo con recursos cien por ciento municipales, seleccionando las colonias de la zona oriente de la ciudad, por ser las más densamente pobladas, de menores recursos económicos y con horarios de servicio las 24 horas del día, lo que implicaba un mayor consumo del recurso en relación con otras zonas de la ciudad. El mecanismo de operación consistía en visitar a los usuarios en su domicilio y tener una entrevista con ellos, para convencerlos de las bondades de la instalación de estos dispositivos en su propio consumo, ofreciéndoles la instalación gratuita por parte de una flotilla de fontaneros, de dispositivos veco para el sanitario y regaderas de bajo consumo, por cuenta de la propia Comisión de Agua Potable Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes (CCAPAMA), En la actualidad el mecanismo de operación del programa se realiza de diversas maneras. Una de ellas, opera gracias a la firma de convenios de colaboración entre CCAPAMA y la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI) y el Instituto de Vivienda del Estado de Aguascalientes (IVEA), quienes se comprometieron a instalar estos dispositivos en todas las viviendas de nuevos desarrollos inmobiliarios, los cuales son vendidos por CCAPAMA a los constructores de dichos desarrollos a un precio muy inferior al que se pueden conseguir en el mercado. Por otra parte, CCAPAMA ofrece en venta estos dispositivos al público en general a un precio muy inferior al que se tiene en las tiendas de autoservicio o ferreterías. Este precio de mayorista que obtiene CCAPAMA, le permite contar con un pequeño margen de utilidad, que es utilizado para donar estos dispositivos a personas en condiciones económicas precarias y a algunos centros con importantes concentraciones de personas, como los centros sociales de readaptación, asilos, casas hogar, etc., con el fin de que ellos también contribuyan a la utilización eficiente del recurso. Aproximadamente por cada 5 dispositivos que se venden, se puede regalar uno.</p>
<p>2558</p>	<p>2003</p>	<p>El proyecto e-compras nace de la intención de proporcionar transparencia a las acciones de adquisición de insumos por parte de la administración municipal teniendo como objetivos claramente definidos los siguientes: 1. Contar con un sistema de adquisiciones con transparencia en todo su proceso, poniendo a disposición de todos los ciudadanos la información que en él se genera. 2. Contar con un sistema de adquisiciones ajeno a la discrecionalidad en la elección de los proveedores. 3. Proporcionar a todos los posibles proveedores una igualdad de posibilidades en su participación como proveedores del municipio. 4. Abrir un abanico mayor de ofertantes a todas las requisiciones municipales. Las acciones que se llevaron a cabo fueron las siguientes: 1. En primer lugar se estableció un sistema interno en la administración municipal para realizar requisiciones de manera electrónica reduciendo en gran medida numerosos trámites. 2. Una vez que se contó con el sistema electrónico de requisiciones, se preparó la página de internet y se creó el E-Compras Oficialía Mayor sistema electrónico e-compras, mismo que fue diseñado en su totalidad por personal del Departamento de Informática de Oficialía Mayor. 3. Se realizó una presentación oficial del sistema e-compras, el día 11 de junio de 2002, invitando a todos los proveedores inscritos en el padrón de proveedores del municipio, en esa reunión se les solicitó se inscribiesen en el padrón electrónico de compras. 4. Se ha continuado con una campaña de promoción al registro en el padrón electrónico de proveedores</p>

pregunta1

2559	2003	<p>El Fondo de Apoyo Social tiene su sustento en la cláusula Trigésima primera del título de Concesión, en la que se establece la facultad de la Concedente para otorgar descuentos a las tarifas del agua, con base en un porcentaje del 4.63% de la facturación mensual del servicio. En virtud de ello el Consejo Directivo de CCAPAMA, mediante un acuerdo en el año de 1996, aprobó el otorgamiento de descuentos a personas de la tercera edad, jubilados, pensionados, con capacidades especiales y en situación económica precaria, con el objetivo de apoyarlos en el pago de sus recibos de agua, ya que por su condición socioeconómica son los grupos que tienen menores posibilidades de cubrir las cuotas que se les cobran. Estos apoyos se otorgan a través de un procedimiento denominado credencialización en el que los usuarios que rebasan los 60 años de edad, los jubilados y los pensionados, pueden acudir a las oficinas de CCAPAMA y demostrar que se ubican en los supuestos mencionados. Con ello se les expide un certificado por 6 meses que los beneficia con un descuento en su recibo del agua del 50% sobre los primeros 20 metros cúbicos de su consumo mensual. En el caso de las personas en situación económica precaria, CCAPAMA realiza un estudio socioeconómico con el fin de comprobar la situación de la familia. Algunos de los aspectos que se consideran para realizar esta evaluación son el total de los ingresos, el número de integrantes o dependientes económicos, los servicios con los que cuenta y el estado que guarda la casa y el mobiliario con el que cuenta. Este programa además de apoyar a los grupos de personas más desprotegidos, pretende ayudar a reducir la morosidad en el pago de los servicios de agua potable y de alcantarillado.</p>
------	------	--

pregunta1

2561	2003	<p>LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL: Hermosillo, Sonora; en el Centro de Capacitación Fábrica de piñatas ubicado en Ángel García Aburto y Francisco L. Carreño, Col. Choyal. Y coordinado a través de las oficinas del DIF Hermosillo CIDIS, ubicado en Dr. Aguilar 17 entre Galeana y Comonfort, Col. Centenario Edificio Rosaura, planta baja. El objetivo substancial es la capacitación para el trabajo a personas con capacidades diferentes, además de promover la integración laboral así como crear nuevos espacios y oportunidades para poder mejorar las condiciones de vida y de sus familias. El centro de capacitación integral de Hermosillo, será de beneficio económico y social para personas con discapacidad del Municipio de Hermosillo y su fundamento consiste en garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, igualdad de oportunidades y equidad en el acceso a la educación, capacitación y empleo para alcanzar una nueva cultura de integración social. La inquietud surge del alto índice de desempleo de las personas con alguna discapacidad que podemos evidenciar a través de la solicitud de las personas que acuden día con día al CIDIS en busca de una oportunidad laboral para poder mejorar su calidad de vida y la de su familia. Procurando capacitar al individuo de manera integral de tal forma que adquiera herramientas para enfrentar el ámbito laboral y al mismo tiempo adquiera mecanismos que le permitan promover su salud física y emocional. El diseño de este proyecto esta basado en la integración laboral y en la terapia ocupacional, definida como: una profesión de la salud que previene, mantiene y restaura el estado físico, mental y social del individuo que ha sufrido alguna disfunción. En base a esto nos es de nuestra competitividad innovar con dicho proyecto la imagen teórica y práctica de recrear las condiciones de vida de dichas personas. Lo que trata este dúctil trabajo es proyectar la imagen de un individuo con capacidades diferentes a adaptarse y funcionar efectivamente en su entrono físico y social. Por lo que la persona con capacidades especiales podrá promover su máxima independencia en todas las áreas de ejecución, esto es, en su entorno físico, social y sobre todo laboral. Recopilación de materiales de apoyos técnicos y metodológicos para la implementación de la fábrica. Capacitación del grupo de personas con capacidades diferentes en la fabricación de piñatas. Evaluar el control de calidad y gestiones correspondientes para la exportación de las piñatas. Evaluar los resultados obtenidos y medir las metas planteadas. Seguimiento de las personas ya capacitadas y apoyo para emprender su nuevo negocio de piñatas. Difusión del proyecto con los medios correspondientes y sectores productivos de interés. La capacitación a través de la Fábrica de Piñatas s pronostica en u n período del 16 de Diciembre del 2002 al 16 de Marzo del 2003 a un número total de 20 personas con capacidades diferentes. Logrando exportar a Estados Unidos 1000 piñatas mensuales con el control de calidad correspondiente. El perímetro en el que se desarrolla es en Hermosillo, Sonora; en el Centro de Capacitación Fábrica de piñatas ubicado en Ángel García Aburto y Francisco L. Carreño, Col. Choyal. Y coordinado a través de las oficinas del DIF Hermosillo CIDIS, ubicado en Dr. Aguilar 17 entre Galeana y Comonfort, Col. Centenario Edificio Rosaura, planta baja. El proyecto pretende que se beneficie un gran número de personas con discapacidad, realizando actividades orientadas a la fabricación de piñatas que podrán capacitar y de esta forma lograr satisfacer sus necesidades de ingresos, vivienda y socialización.</p>
------	------	---

pregunta1

2562	2003	<p>DESCRIPCIÓN Desde el año 2001, a través de este programa la Delegación Miguel Hidalgo inició el proceso de renovación de banquetas, guarniciones y coladeras que se encuentran sobre estas, para dar seguridad física al peatón. Se ha utilizado para ello el concreto estampado en color rosa colonial el cual, además de mejorar la estética, tiene gran durabilidad, ofrece una excelente capacidad antiderrapante y mejora considerablemente la imagen urbana. En este programa se establecieron normas de homogeneidad para cuidar y controlar con mayor facilidad la calidad constructiva y acabados, se incluyeron rampas para personas con capacidades diferentes en cada esquina, se dejaron ductos señalizados para evitar el futuro rompimiento de banquetas por introducción de servicios como agua, gas o teléfono, se uniformaron las medidas de los arriates siendo ahora más amplias y colocados cada tres metros, se siembran árboles que no afecten con sus raíces las banquetas, logrando así una regeneración integral de las calles tanto en su funcionamiento, como en su seguridad y apariencia. El programa prevé dar mantenimiento a estas banquetas con sellador y reparaciones cada dos años. El programa se divide en dos fases: la denominada sendero seguro, consistente en seleccionar calles de importancia por el tránsito peatonal hacia los principales puntos de interés, como son las estaciones del metro o paraderos de transporte público. Como su nombre lo indica, este subprograma se liga a las estrategias de seguridad pública, y va acompañado de acciones adicionales como son el mejoramiento del alumbrado público, el balizamiento de la carpeta asfáltica, la poda de árboles, etc. La otra fase consiste en la regeneración de banquetas en colonias completas. Ambas fases se planean a través del programa delegacional llamado Presupuesto Participativo, procedimiento mediante el cual se establece comunicación directa con la ciudadanía quien decide a través de audiencias públicas en qué será utilizado el recurso asignado a la unidad territorial correspondiente. En el 2002, el 63% de las 25 colonias donde se llevaron a cabo estas audiencias, votó por la sustitución de banquetas.</p>
------	------	--

pregunta1

2563	2003	<p>El 22 y 23 de Abril de 1992 la ciudad de Guadalajara sufrió varias explosiones en el drenaje del sector Reforma. La zona dañada se localizó a lo largo del recorrido del drenaje y tuvo una longitud de 8 Km. aproximadamente esto debido a una fuga de combustible causando graves daños humanos y materiales. Fue entonces que se implementó en esta Comisión Ciudadana el programa de Explosividad y Toxicidad con el objetivo prevenir y evitar los riesgos químicos en el alcantarillado sanitario inherentes a las actividades de ciertas empresas que pudieran poner en peligro la integridad de los habitantes de cualquier zona del Municipio de Aguascalientes, a través de una evaluación meticulosa de las descargas al drenaje en la mancha urbana. Esto nos llevó a un esfuerzo coordinado entre la empresa concesionaria del servicio y CCAPAMA para que cada industria que estuviera conectada a la red de drenaje cumpliera con la Norma Oficial Mexicana NOM 002 Col 1996, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes en las descargas de aguas residuales a los sistema de alcantarillado Municipal. Para validar el cumplimiento a esta normatividad se realizan 100 análisis de explosividad al mes por parte de esta Comisión Ciudadana más los 300 análisis que realiza la empresa concesionaria del servicio. El análisis de explosividad se realiza con equipos portátiles y compactos, los cuales miden gases como metano, ácido sulfhídrico, monóxido de carbono, etc. Estos instrumentos pueden ocuparse en espacios confinados como son los drenajes, donde se pueden acumular grandes cantidades de estos gases. Cuando la concentración llega a exceder un nivel predeterminado, se activan alarmas visuales y audibles y se delimita la zona de riesgo para ser atendida. Se localiza rápidamente el punto de entrada de las sustancias que ocasionan la emisión de los gases y hace inerte el drenaje, disminuyendo el espacio de aire en el colector y evitando con ello el riesgo de explosividad.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2564</p>	<p>2003</p>	<p>El objetivo de contar con la “Casa del Tekaxeño” es poder proporcionar ayuda a los ciudadanos originarios de Tekax que por alguna circunstancia, ya sea de salud o de trabajo, se encuentran temporalmente en la ciudad de Mérida. La casa del tekaxeño sirve como albergue para los tekaxeños y población de otros municipios que conociendo el apoyo que ahí se brinda acuden a pedir ayuda que se les proporciona con esmero. Los servicios que ahí se brindan para cumplir con el objetivo trazado son: • Hospedaje para los familiares de enfermos en tanto se recupera el mismo. • Gestión de trámites de altas de enfermos, trámites de defunciones, solicitud de apoyo de descuento en el hospital O’Horan para consultas, cirugías, estudios médicos. • Realización de llamadas telefónicas. • Orientación sobre las instancias donde deben acudir dependiendo del problema. • Préstamo de servicios sanitarios como baño, aseo personal. • Traslado de enfermos y su familiares así como de fallecidos originarios de Tekax o alguna de sus comisarías. • En ocasiones ayuda económica y alimentación. Los gastos del funcionamiento de éste albergue corren a cargo del H. Ayuntamiento de Tekax, el cual en busca de optimizar sus recursos en ciertos casos obtiene descuentos a través de instancias como el DIF, los Servicios de Salud de Yucatán, el hospital O’Horán, apoyo de otros Ayuntamientos en el caso de una persona que no sea de Tekax y del albergue San Vicente de Paúl, entre otros. La casa cuenta con dos secretarías, un asesor jurídico y dos auxiliares, empleados que se encuentran a disposición de las personas que soliciten ayuda en el momento necesario; cabe aclarar que en 2 turnos que cubren las 24 horas del día hay una persona que puede atender a las personas que llegan al lugar; el inmueble está acondicionado con una sala con televisión a color, un baño completo con artículos de higiene personal, una cocina con todos los servicios, un patio con lavadero, además de que se tiene un vehículo para disposición de los hospedados para traslados de enfermos, familiares, y para que sean llevados a su lugar de origen. La casa del tekaxeño tiene una ubicación estratégica, ya que se encuentra a tan solo unos metros del hospital regional O’horán en la calle 90 número 457 A por 59 I y 59 J colonia Bojórquez. La renta de la casa tiene un costo mensual de \$1,500.00 y se estima que la inversión por gastos como salarios, renta, energía eléctrica, agua potable, teléfono, recolección de basura, material de limpieza, agua purificada entre otros durante éstos dos años de funcionamiento ha sido mas de \$500,000.00; sin contar el monto de los apoyos económicos que se han otorgado. Únicamente la aportación del municipio de Tekax durante el semestre de enero a junio para trámites de alta fue de \$30, 890. 00, para servicios funerarios fue de \$ 21, 600.00 y \$6,280.00 para traslados; lo que representa un total de \$58,770.00 y aproximadamente en los 2 años de servicio se han gastado mas de \$230,000.00 sin tomar en cuenta los gastos que se desglosan en el párrafo anterior y los ahorros que se han gestionado para los afectados. Cuando una familia acude a la casa del tekaxeño lo que se le solicita es que así como se le asistió en su necesidad, así apoyen a su comunidad cuando sea necesario y que realicen la limpieza y mantengan en orden el albergue tanto en el interior como en las banquetas y patio; todo lo anterior como un servicio social a la comunidad, lo cual es visto como un agradecimiento de parte de los huéspedes. En el caso de que las personas que asisten al albergue se comprometen a llevar a cabo un servicio para su comisaría, el Alcalde le da seguimiento cuando realiza giras a los mismos, visita a la familia para saber su condición y se les pregunta si el apoyo que les fue brindado fue oportuno, así como de percatarse si cumplió con lo prometido.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2565	2003	<p>Cada ciudadano del DF. genera aproximadamente un kilogramo trescientos gramos diariamente de basura, de los cuales 900 gramos son aprovechables. En la Ciudad de México, generamos aproximadamente 12 mil toneladas de residuos sólidos diarios; (según indicadores públicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales). La Delegación Miguel Hidalgo contribuye con 492 toneladas diarias, las cuales terminan en rellenos sanitarios cuya vida útil es de cuatro años. Estas acciones implican un impacto ambiental incalculable en cuanto a contaminación de los mantos acuíferos, desecación del subsuelo, generación de fauna nociva y enfermedades a la población. El programa Basura: ¡divídela y vencerás!, pretende unir esfuerzos entre gobierno y sociedad para solucionar los graves problemas que genera la basura, promoviendo acciones domésticas para separar los residuos. Con el programa se pretende lograr:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Establecer una nueva opción de participación ciudadana en el cuidado del medio ambiente</li> <li>-Reducir la contaminación por desechos sólidos</li> <li>-Cuidar y preservar la salud de los ciudadanos</li> <li>-Aumentar la vida útil de los rellenos sanitarios</li> <li>-Dignificar la labor de los trabajadores de limpia</li> <li>-Abatir la problemática que generan 176 tiraderos clandestinos en 47 colonias.</li> </ul> <p>En el programa de separación de residuos trabajan conjuntamente la Coordinación de Protección y Conservación del Medio Ambiente y el Departamento de Limpia de la Delegación Miguel Hidalgo.</p>
2566	2003	<p>Este programa se estableció con el objetivo de optimizar el uso de la energía eléctrica en las fuentes de abastecimiento del servicio de agua potable en el Municipio de Aguascalientes, para con ello, eliminar el cargo por penalización y obtener la bonificación económica que ofrece la Comisión Federal de Electricidad en el costo de la energía eléctrica por el manejo óptimo del factor de potencia en los pozos, derivada de una utilización más adecuada. La Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes, CCAPAMA, como organismo rector del servicio y preocupado por el costo tan elevado de la facturación eléctrica, se dio a la tarea de revisar cada una de las fuentes de abastecimiento y evaluar las necesidades de ampliación e instalación de bancos de capacitadores en la subestación eléctrica de cada pozo, para eliminar el desfase de la corriente eléctrica y el voltaje, aumentando así la eficiencia del factor de potencia por arriba del 90%, cifra límite establecida por la Comisión Federal de Electricidad para determinar si se penaliza económicamente (en caso de ser menor) o se bonifica (si es mayor), por la utilización de la energía eléctrica de cada pozo. CCAPAMA en coordinación con la empresa concesionaria del servicio, es quien se encarga de realizar las evaluaciones continuas sobre la evolución del desempeño de estos bancos de capacitadores para evitar desfases y por ende la penalización en el consumo de la energía eléctrica. Es importante resaltar que mantener en óptimas condiciones de uso las fuentes de abastecimiento, no sólo contribuye a mejorar el factor de potencia, y con ello obtener la bonificación que otorga la Comisión Federal de Electricidad, sino que prolonga la vida útil de los equipos de bombeo y reduce las fallas de operación, y por consiguiente se refleja en una reducción en el costo de operación y mantenimiento. Actualmente, de las 180 fuentes de abastecimiento que operan para cubrir las necesidades del servicio de agua potable en este municipio, el 97% ya han sido corregidas con factores de potencia superiores al 90% y se está trabajando para cubrir el 3% restante.</p>

pregunta1

<p>2568</p>	<p>2003</p>	<p>El programa consiste en la creación de una Red de Centros Comunitarios, a la que se denominó Clubes Oasis. La calificación de Club, permite además estimular las aspiraciones de superación comunitaria. Para lograrlo, es necesario ubicar estratégicamente a cada Club, para que atienda no solo una colonia o barrio, sino grandes áreas en las que se incluyan zonas en donde habita población, en condiciones de alta marginación y pobreza. Con ello, además, se logra, obtener subsidios cruzados de usuarios con un poco más de recursos hacia los de menores ingresos. En el Club Oasis del Sur se ofrecen servicios asistenciales, educativos, deportivos y recreativos. Visión Disponer de una red de Clubes Comunitarios en los que se favorezca el desarrollo integral de todos los hermosillenses. Misión Contribuir al desarrollo integral de las personas, las familias y la comunidad, fomentando los valores y ofreciendo un foro de acceso gratuito para el esparcimiento. Foro en el que, además, se lleven a cabo actividades recreativas, asistenciales, educativas y culturales de calidad y a bajo costo. Objetivos Generales Ø Coordinar e integrar esfuerzos y recursos del municipio y la comunidad, para promover la creación, administración y operación de Clubes Comunitarios. Ø Crear foros para el desarrollo de actividades comunitarias diversas. Ø Ofrecer servicios de calidad a bajos costos, algunos de los cuales generan remanentes que permiten otorgar subsidios cruzados, para ofrecer otros servicios por abajo de su costo y exentar del pago a la población marginada. Estrategias De cobertura: Para cubrir toda la geografía de Hermosillo, la administración municipal se ha propuesto construir al menos 10 centros comunitarios con todos los servicios integrados estableciendo las variantes que cada zona demande. En la siguiente etapa se propone hacer 3 Clubes Oasis más ubicados en: Ø El Palo Verde, en un terreno de 3 hectáreas conocido como La Antena. Ø Vado del Río, al poniente de la Hacienda de la Flor y Norte de La Piedra Bola en un terreno de 4.5 hectáreas. Ø La segunda etapa del Gómez Morín, integrando los servicios en un terreno de 8 mil m2. De ciudadanía, para su permanencia. Para que la sociedad civil se integre, sin fines de lucro, en la administración de este tipo de instalaciones, la Ley De Gobierno y Administración Municipal establece las bases para la coordinación, asociación y concertación en la prestación de los servicios públicos. Con base en la ley, los recursos para la operación, mantenimiento y el pago a los prestadores de servicio y profesionistas del Club, se puede obtener de tres fuentes: Ø Pago de membresías y Cuotas de Recuperación de los usuarios del Club, por los servicios recibidos. Ø Patrocinios (Donativos de los hermosillenses, empresas, y fundaciones). Ø Subsidio del Ayuntamiento hasta que cada Club alcance su autosuficiencia. Para extender la Red de Clubes y ampliar los servicios de los existentes, se debe incorporar a la Sociedad Civil. Con acciones desde el más alto nivel y con soporte profesional, para ello es necesario: Ø Realizar una campaña, para interesar a la Comunidad Hermosillense en el concepto, de Clubes Comunitarios en todo Hermosillo. Ø Integrar para cada Club un Consejo Ciudadano (Consultivo), con representación de las Asociaciones de Vecinos (AVES) de las colonias y de Organizaciones Sociales, Deportivas y Culturales. Ø Crear el Consejo de Administración de Clubes Comunitarios, partiendo de reuniones en las que se motive a ciudadanos reconocidos por su solvencia moral y espíritu de servicio. En este Consejo se tendrá un representante de cada Consejo Ciudadano (Consultivo), de cada Club. Con la campaña se busca interesar a muchos hermosillenses, para que se comprometan a soportar económicamente la operación de los clubes. Identificando tres tipos de patrocinadores: Personas o familias, Empresarios a título personal e Institucionales Como mecanismo de recaudación para materializar los compromisos de apoyo personal o familiar se propone: Apoyarse en Agua de Hermosillo, ya que este Organismo factura mensualmente a todas las empresas y hogares hermosillenses. Una vez aceptado el compromiso, se pediría al Patrocinador que acepte que en su facturación mensual del agua, se agregue la aportación. A petición del patrocinador se entregaría un recibo anual deducible de impuestos. Las aportaciones se pueden establecer desde \$15°° mensuales.</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

2569	2003	<p>El programa consiste en la construcción de canchas de voleibol para beneficio de las personas que al no contar con dichas instalaciones cerca de sus domicilios se han organizado para jugar en terrenos llaneros de manera totalmente rústica, en terreno natural, sin las dimensiones adecuadas, sin iluminación, ni los implementos necesarios para la práctica de su deporte. Este programa da respuesta a la iniciativa de las personas que sin tener las canchas, las han improvisado en los terrenos ya antes mencionados, y además, se han organizado en equipos tanto varoniles como femeniles y realizan sus propios campeonatos, ya sea de voleibol o futbol rápido. La construcción de estas canchas se realiza en un lugar adecuado y seguro para llevar a cabo dichos campeonatos. Con esto se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar a los jóvenes para que practiquen deporte y así, se distraigan de una manera sana.</li> <li>• Darle mayor realce al deporte a nivel municipal y estatal.</li> <li>• Incentivar a la gente de la tercera edad a practicar deporte ya sea por las tardes o por las mañanas, y con esto, mejorar su calidad de vida.</li> <li>• Crear espacios para cualquier persona con ganas de participar en algún deporte.</li> <li>• Enseñar a las personas que no saben algún deporte.</li> <li>• Motivar a los jóvenes de los barrios al juego para que dejen los vicios y puedan distraerse un rato de los problemas familiares, sociales o psicológicos que pudieran tener. Y además, para que los jóvenes puedan contribuir a mejorar nuestra sociedad.</li> <li>• Crear un ambiente de cordialidad y afecto entre los vecinos, ya que al inicio del proyecto, se tienen que unir para trabajar en los lugares donde se construyen las canchas. El proyecto inicia con una petición de los jóvenes y vecinos del barrio, quienes en sus patios improvisaron canchas donde jugaban futbol y ya tenían incluso sus equipos formados. Esta petición es llevada a una sesión de cabildo donde fue aprobada por los regidores; con la única condición que el dueño del predio donde se ubica la cancha mantenga abierto al público un acceso a ésta. Después la presidencia envía el material al lugar donde se realizará la cancha, y los vecinos hacen la limpieza y el relleno del terreno, para así dar inicio a la construcción. Esta participación promueve la cordialidad y las buenas relaciones entre los vecinos, así como su compromiso de mantener limpia y en buenas condiciones la cancha. El municipio realiza una visita para verificar que el trabajo se haya realizado completamente. Una vez terminada la cancha, la inauguración de ésta se realiza con un torneo relámpago que es organizado por los capitanes de los equipos de ese lugar, dando trofeos como premio a los ganadores. El Ayuntamiento también se encarga de proveer de balones y redes así como de uniformes a los equipos, motivando de esta forma, la participación de la comunidad. En la construcción de las canchas, el ayuntamiento invirtió 39, 395 pesos, de los cuales 1, 969 pesos fue aportado por la comunidad por concepto de mano de obra, de esta manera las familias beneficiadas se unieron para colaborar en una obra cuyo resultado sería positivo para ellos mismos. Para fomentar la participación de niños, jóvenes , adultos y gente de la tercera edad la presidencia municipal otorga uniformes deportivos a los integrantes de los equipos que lo soliciten; el monto de los uniformes que han sido entregados en la localidad asciende a 48, 000 pesos aproximadamente. De la misma manera se han entregado balones que representan un monto de 24, 300 pesos, redes por un monto de 13,665 y trofeos para premiar a los ganadores de los torneos aproximadamente por 35,000 pesos, la inversión total para la comunidad se estima en \$120,965.00; los apoyos mencionados anteriormente se siguen otorgando al igual que se incrementa el número de canchas que se construyen para lograr contar al menos con una cancha de concreto en cada barrio. Los terrenos donde se construyen las canchas son los patios de los mismos vecinos que por costumbre se volvieron punto de reunión de jóvenes y adultos. Al construir las canchas y acondicionarlas con equipo como redes, postes para las redes e iluminación propició que más vecinos del barrio acudan a jugar, así como los padres, madres, abuelos, y gente inclusive de otros vecindarios en donde no tenían cancha. Los jóvenes que se juntaban en los terrenos baldíos a ingerir bebidas alcohólicas o fumar o simplemente malgastar su tiempo en el ocio, forman ya parte de alguno de los equipos de las canchas llaneras e invierten su tiempo haciendo deporte. Los partidos que se juegan en las canchas llaneras son animados por las porras de familiares y amigos que se juntan en los alrededores para esperar en muchas ocasiones a que salga el ganador para retarlo y jugar </li></ul>
------	------	--

pregunta1

2571	2003	<p>Este programa tiene como objetivo que la ciudadanía cuente con un mecanismo que le permita reportar al prestador de los servicios de agua potable y alcantarillado, sus necesidades, dudas y anomalías en el servicio, y por consecuencia eficientizar la atención que se les da a los usuarios, además se pretende con este programa hacer partícipe a los ciudadanos de una supervisión conjunta del servicio. De acuerdo con lo previsto en el punto 3 del Anexo C del título de concesión, la concesionaria debe contar con un centro de información telefónica de atención al público que permita a los usuarios solicitar información sobre consumos, medidores, instalaciones, estados de cuenta, así como reportar fugas, desperfectos y quejas en general. En este sentido, desde 1993, CAASA instaló un número telefónico que constaba de 7 dígitos y en el cual se recibían todos los reportes de los usuarios. Sin embargo, era necesario contar con un número que fuera fácil de recordar y acceder, así como un mecanismo más eficiente de recibir y canalizar las peticiones o reclamaciones de los usuarios. Por ello, en abril del 2002 CCAPAMA obtuvo la autorización por parte de la Comisión Federal de Telecomunicaciones del uso del número telefónico 073, y se creó el Centro de Atención Telefónica, con seis líneas abiertas, y en donde las llamadas que se reciben se clasifican en fugas en banquetas, en el columpio, en el medidor, en la llave de paso y en la toma domiciliaria; desperdicios, tomas clandestinas, faltas de agua, calidad del agua, maltrato del personal, solicitud de diversos trabajos como desazolves, sopleteos, entrega de pipas, retiro de limitador, tapar bache, reparación de caimán o de tapa y brocal, etc. De igual manera, se reciben solicitudes de información, aclaración en las facturas, sobre horarios de servicios, requisitos para diversos trámites, entre otros. Una vez que la llamada se recibe, se detecta la cuenta del solicitante y se le otorga un número de reporte, dichos reportes son entregados a CCAPAMA diariamente, y a través de ellos se realiza la supervisión aleatoria sobre la oportunidad y eficiencia en la atención.</p>
------	------	---

pregunta1

2574	2003	<p>El día 5 de Abril de 1991 en la ciudad de San Luis Potosí el Presidente de la República anunció una estrategia para la atención de los problemas de contaminación del agua. Para dar cumplimiento a esta estrategia del Ejecutivo Federal, La C.N.A. conjuntamente con CCAPAMA instrumentaron el programa Agua Limpia el cual comprende acciones inmediatas, cuyo objetivo es garantizar que el agua para consumo humano y las descargas de las aguas residuales cumplan con la normatividad relativa a su calidad, y de esa forma se abatan los índices de morbilidad y mortalidad provocados por enfermedades de origen hídrico y así brindar a los ciudadanos una mejor calidad de vida y un medio ambiente limpio. El Programa Agua Limpia, comprende la desinfección del agua para consumo humano y el tratamiento de las aguas residuales en riego de hortalizas que se consumen crudas, además del monitoreo y vigilancia de la calidad del agua. Las acciones más importantes que se llevaron a cabo fueron: el fortalecimiento del monitoreo y análisis de la calidad del agua tanto en las fuentes de abastecimiento, como en las redes de distribución, clasificación de las principales corrientes y cuerpos de agua nacionales receptoras de aguas residuales y construcción y puesta en marcha de plantas de tratamiento de aguas residuales. Las estrategias fueron: la inyección de gas cloro e hipoclorito de sodio y de calcio a las redes y fuentes de abastecimiento (180), lo cual garantizaba el cumplimiento de la Norma NOM 127-SSA-1994, que nos indica que el agua para consumo humano deberá estar en un rango de 0.2 a 1.5 mg/lit., para lo cual es necesario realizar monitoreos permanentes por parte de esta Comisión Ciudadana y de la empresa concesionaria del servicio ejecutándose 27 monitoreos por cada 750,520 hab/día, muy por encima de lo que marca la Organización Mundial de la Salud de 15 monitoreos por cada 715,520 hab/día. Actualmente se cubre el 100% del gasto total suministrado a la población con una eficiencia del 98%. Asimismo, la Comisión Ciudadana y la Concesionaria se coordinan para evaluar el mantenimiento preventivo y correctivo tanto en las fuentes de abastecimiento como en los equipos de dosificación del desinfectante, realizando los monitoreos y las visitas de inspección diarias para el correcto funcionamiento de estos equipos de cloración. Con la finalidad de llevar a cabo una correcta vigilancia de la calidad del agua, esta Comisión Ciudadana tiene implementado un programa de monitoreo diario en el cual se analizan la calidad fisicoquímica y bacteriológica de pozos y redes del municipio, visitándose un promedio anual de 3 a 4 veces cada una de las fuentes de abastecimiento existentes en el municipio (180). Además se tiene un sistema conjunto de monitoreo con CNA, ISEA y CAASA, por medio del cual se le da un mejor seguimiento y apego a la normatividad vigente así como una comunicación interinstitucional adecuada y oportuna . En lugares donde se realizan eventos y festividades con gran concentración poblacional se llevan a cabo operativos de control y vigilancia como son: Operativo Sanjuaneros (Enero-Febrero), Operativo Feria Nacional de San Marcos (Abril-Mayo), Operativo Feria del Hueso (Octubre-Noviembre), etc. La disposición inadecuada de excretas en el medio rural es el rubro más importante en relación a la contaminación de las fuentes de abastecimiento de agua, por ello todos los predios donde se ubican las mismas están cercados y sólo tienen acceso personal autorizado.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2575</p>	<p>2003</p>	<p>1) OBJETIVO: Coadyuvar mediante el apoyo otorgado a las familias a mejorar sus condiciones de vida y superar situaciones de emergencia en casos de incendio. FUNCIONAMIENTO Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA El programa del Sábado del Tilichero esta encaminado a mejorar la calidad y las condiciones de vida de las personas de escasos recursos económicos, principalmente aquellas familias que por diferentes motivos sus hogares fueron consumidos por el fuego. El desarrollo del programa permite la participación de la ciudadanía, tanto en la entrega de donativos como el beneficiarse de los mismos, en el se conjuntan varias dependencias como DIF Hermosillo, Mantenimiento Urbano, Desarrollo Comunitario, Bomberos, Comunicación Social y Scout. La operatividad del programa consiste en recibir la solicitud de apoyo a través de atención directa o por canalizaciones diversas como Atención Ciudadana, Departamento de Bomberos, entre otros. Primero el departamento de trabajo Social de Gestión Social de DIF Hermosillo realiza el estudio socioeconómico a través de una entrevista inicial de gabinete, posteriormente se procede a realizar la verificación de datos mediante visita domiciliaria para evaluar la magnitud de los daños, determinar las necesidades y cuantificar los recursos disponibles y faltantes de acuerdo a la situación que prevalece, apoyado también con el certificado de Bomberos, en base a esto se plantea un diagnóstico social. Una vez evaluado el caso, el ciudadano puede recibir respuesta positiva e incluso en algunos casos una decisión desfavorable. En caso de ser positiva y resultar seleccionado, se le informa que día y en que lugar se tiene que presentar para recibir el apoyo; para esto contamos con tres puntos de acopio en la ciudad; uno localizado al norte de la ciudad, otro en el sur y el otro se le denomina móvil ya que se realiza en diferentes colonias. El Gobierno Municipal de Hermosillo se ha caracterizado por trabajar de manera estratégica, para mejorar la ciudad y los servicios que el Ayuntamiento ofrece. En este sentido hemos buscado la mejora del programa que conlleva y redunde en el beneficio de las personas . Para ello se ha dignificado la imagen, forma de trabajo y atención de calidad hacia las personas, se ha realizado cambios a la operatividad del mismo como son: de imagen, capacitación del personal, difusión, organización de los puntos, procesos de selección, programación de familias, así como determinar la distribución de los apoyos. Como mencionamos anteriormente la modalidad del Tilichero Móvil, es un facilitador o puente entre la ciudadanía que realiza sus donativos y con las familias afectadas; bajo esta modalidad logramos mayor cobertura de nuestra ciudad ya que se desplaza por diferentes colonias de nivel socioeconómico medio y medio alto. A partir de los resultados arrojados por la visita domiciliaria de trabajo social de DIF Hermosillo se determina la selección y se asignan 5 familias por punto, quienes están sujetos a la donación que la ciudadanía en forma voluntaria realiza. Una vez que se hace entrega de los apoyos a las familias, los artículos que no fueron requeridos pasan al Bazar Vale de DIF Hermosillo, en donde se ponen a la venta a precios accesibles para familias de bajos recursos económicos, así mismo durante el mes se otorga el apoyo de estos artículos a familias que resulten afectadas o también aquellas que son sujetas de asistencia social por su estado de vulnerabilidad social, para los casos de familias afectadas por contingencia ambiental, siniestro o por extrema pobreza previamente valorada su condición se canaliza internamente de Gestión Social a Bazar Vale para recibir el apoyo. El Bazar Vale es un proyecto que inició esta administración (2000-2003) por la Presidenta de Dif Hermosillo entrelazado con las acciones del Sabado del Tilichero en cuanto a objetivos afines de trabajar con población en desamparo toda vez que bazar-vale da respuesta al cúmulo de artículos de doble uso que quedaban del sábado del tilichero, y por no contar con bodega para guardarse quedaban al intemperie en las oficinas de DIF Hermosillo ubicadas en un Parque Recreativo en Villa de Seris de esta ciudad, donde hay espacios grandes y abiertos pero no constituían un lugar apropiado y seguro donde resguardar los artículos por su propio deterioro expuestos al medio ambiente y al mismo tiempo el programa del sábado del tilichero tiene otra de sus funciones que es el suministrar artículos al Bazar-Vale. Debemos destacar que este programa cumple con sus objetivos gracias al apoyo de la ciudadanía, ya que son ellos quienes amablemente donan ropa, artículos para el hogar y otros, de doble uso en buenas condiciones, de tal</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2576</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Promover la participación de los ciudadanos en el desarrollo integral de la comunidad creando espacios que faciliten su intervención en la toma de decisiones. Acciones: Ø Desarrollo integral de la comunidad Implementación de los siguientes programas: -Círculos de lectura Despertar el interés de la comunidad hacia el buen hábito de la lectura Participan: Enlaces Ciudadanos -Mi cultura vial Promover entre la comunidad la cultura vial, manejo a la defensiva, el uso de cinturón de seguridad, utilizar los puentes peatonales. Participa: Secretaría de Tránsito -Descubriendo nuestros orígenes A través de una convocatoria exponer objetos antiguos, fotografías familiares de los primeros pobladores de la comunidad, la persona más longeva de la colonia etc. Participa: Secretaría de Cultura y Deportes -Talleres de cultura Implementar talleres de pintura, danza, dibujo, teatro en las comunidades. Participa: Secretaría de Cultura y Deportes - Promoción de la Salud Prevenir y detectar enfermedades y canalizar a los Centros de Salud más cercanos. Participa: Dirección de Salud Pública -Ciclo de conferencia A través de conferencias retroalimentar a los enlaces ciudadanos en su quehacer cotidiano. Participa: Comisión Nacional de Derechos Humanos, Sueño Regio, ITSEM, entre otras. -Convocatorias Reconocimiento al Trabajo Ciudadano Reconocer la labor de los enlaces ciudadanos en su comunidad a través de un plan de trabajo y la elaboración de una memoria. Que contenga todas las acciones elaboradas en un determinado plazo. Ø Reuniones Permanentes de Capacitación a Enlaces Ciudadanos Capacitar a los enlaces ciudadanos para que desarrollen acciones concretas de participación en sus comunidades de acuerdo al área que representan. Ø Recorridos PAC Dar respuesta a las necesidades prioritarias propuestas de las colonias en base a los recursos existentes de la comunidad y del municipio Ø Jornadas Comunitarias Monterrey Contigo Llevar servicios médicos-asistenciales a las colonias carentes de los mismos. Ø Alcalde Contigo Establecer un enlace directo con el ciudadano donde el C. Alcalde y funcionarios de la Administración atienden directamente la problemática planteada estableciendo compromisos para su solución. Brinda atención personalizada y respuesta oportuna a los planteamientos realizados por la comunidad, a través de un evento donde la gente puede acudir a denunciar, proponer, solicitar toda clase de servicio o ayuda que el Municipio de Monterrey puede proporcionar. Ø Encuentro de Enlaces Ciudadanos Intercambiar experiencias sobre la intervención de los enlaces ciudadanos en la solución a la problemática comunitaria.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2578	2003	<p>Ante la necesidad de mejorar la calidad del servicio que prestan los elementos activos de la policía preventiva y de tránsito municipal de la Ciudad de Hermosillo, Sonora y después de analizar los resultados emitidos por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), surgió la propuesta de constituir un área que llevara a cabo una evaluación psicológica profunda y propusiera acciones concretas de atención y apoyo psicológico al personal. De esta manera se creó, con asesoría directa del Postgrado en Derecho de la Universidad de Sonora, el Centro de Atención y Apoyo Policial (CAAP), de tal suerte que el Municipio de Hermosillo celebró un contrato de servicios con la Universidad para que dicho Centro prestara el apoyo psicológico y de capacitación en desarrollo humano a los miembros, tanto de policía preventiva, como de tránsito municipal, que posibilitara mejoría en la calidad de vida familiar y en su desempeño profesional. Se partió de la consideración de que, por la naturaleza de sus funciones, el personal policial frecuentemente enfrenta situaciones generadoras de estrés, dado el riesgo constante que pone en peligro su integridad física y mental. Si a los altos niveles de estrés, a los que se ve sometido el personal de seguridad pública, se agregan, en ciertos casos, antecedentes familiares conflictivos, se explica que algunos de sus miembros presenten cuadros de desorden psicológico y problemas psicosomáticos, que afectan directamente su desempeño laboral; así como, sus relaciones familiares y sociales.</p> <p><b>1.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA</b> Ofrecer al personal de Seguridad Pública del H. Ayuntamiento de Hermosillo, atención psico-social, entendida ésta como la promoción de las competencias laborales, el equilibrio emocional y las actitudes prosociales de carácter preventivo para mejorar su desempeño; así como, su relación con la ciudadanía y su familia.</p> <p><b>1.3 ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</b> Con el fin de coadyuvar con los elementos de la policía municipal para que cuenten con herramientas que les permitan solucionar sus problemas, el Centro de Atención y Apoyo Policial ofrece los servicios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· PSICOTERAPIA. Que contempla la atención psicológica a través de cinco diferentes tipos de psicoterapia, a saber: Individual, de Grupo, Familiar, Emergente y Preventiva.</li> <li>· EVALUACIÓN PSICOLÓGICA. Con este servicio se diagnostican las alteraciones psicológicas que interfieran con el trabajo del policía; así como, los rasgos de personalidad, vinculados con la Norma de Competencia Laboral de la Función Policial, definida por la Academia Nacional de Seguridad Pública.</li> <li>· ACTIVIDADES ACADÉMICAS. Desde un enfoque sistémico, se entiende que cualquier actividad académica, de apoyo terapéutico o de evaluación psicológica, deberá formar parte de una serie de acciones concertadas tendientes a implementar un sistema de mejora continua, mismo que contempla cuatro áreas o ejes de acción interdependientes, a saber: <b>EL YO EL SISTEMA LOS RESULTADOS LAS RELACIONES</b></li> </ul> <p>Con base en este enfoque se programó una lista exhaustiva de cursos, talleres y seminarios con diferentes temas, en la etapa inicial se impartieron los siguientes: Autoestima; Relaciones Humanas Asertivas, Comunicación Efectiva y Empática, Actitud Positiva de Servicio y Manejo del Estrés.</p> <p><b>1.4 INSTANCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL O CIUDADANAS QUE PARTICIPAN</b> El Centro de Atención y Apoyo Policial de la Universidad de Sonora (CAAP), depende directamente de la Coordinación de Postgrado de Derecho de esta institución académica, sus servicios son contratados por el H. Ayuntamiento de Hermosillo Sonora; estas son las instituciones que hacen posible la existencia y funcionamiento del Centro en comentario.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2579</p>	<p>2003</p>	<p>Creciendo Unidos es un programa cuya columna vertebral son los valores universales que reafirman el respeto y aprecio por la vida. Partiendo del hecho de que la falta de una vivencia real de los valores universales, sobre todo al interior de las familias acarrea problemas psicosociales graves como adicciones, vandalismo, suicidio, maltrato y abuso infantil y formas variadas de violencia dentro y fuera de la familia; y de que la familia es la primera comunidad en la que la persona humana se desarrolla y llega a la plena madurez; se considera indispensable voltear hacia ella y devolverla al camino de los valores universales, para que vuelva a ser el origen, santuario y defensora de la vida humana. No se pretende atacar de manera frontal la problemática psicosocial antes mencionada, sino prevenirla a través de la vivencia de estos valores, buscando que la transformación de los individuos en particular, resulte en un cambio positivo patente en su familia y por ende en nuestra sociedad. Para Creciendo Unidos, lo más importante es la participación de el mayor número posible de personas, pues estamos conscientes de que siempre habrá más sociedad que gobierno, es por ello que se pretende que sea la sociedad quien multiplique este trabajo, para que los efectos serán mayores. Objetivo general: Promover y difundir los valores universales que dignifiquen a la persona y fomenten el respeto y aprecio por la vida humana, a través de mecanismos de participación ciudadana. Objetivos específicos: 1. Involucrar a todas las instituciones, asociaciones, ONG's y prestadores de servicio social, en una red que sume esfuerzos en la promoción de los valores que contribuyan a lograr en las personas un mayor respeto y aprecio por la vida humana. 2. Realizar eventos de formación semestrales que motiven y enriquezcan a todas las personas que participen en Creciendo Unidos, y les hagan saberse integrados en un programa municipal de fomento de valores. 3. Impartir en las escuelas primarias públicas del municipio un curso de educación de la sexualidad, en el que se involucren alumnos, maestros y padres de familia. Se tienen además algunos objetivos para ampliar y enriquecer el programa, mismos que se mencionan en la parte final del documento. Estos objetivos se alcanzan principalmente mediante dos instrumentos; estos instrumentos se describen brevemente a continuación. .Comités Creciendo unidos: Se conforman pequeños comités de entre 15 y 20 personas, aprovechando estructuras ya consolidadas como los comités de colonos, OSC's, clubes y asociaciones, o a través de la creación ex profeso de nuevas estructuras. Estos comités se reúnen al menos una vez por mes para analizar un video cuyo contenido, a manera de melodrama y/o con el fragmento de alguna película comercial, presenta la vivencia o carencia del valor correspondiente a cada mes, y los resultados de esa vivencia o falta de ella. Una vez visto el video, el encargado o responsable del comité, dirige una serie de reflexiones y dinámicas que llevan a que los miembros del comité participen y lleven la reflexión a su situación familiar particular. Al final se definen tareas y compromisos para realizar a manera individual y comunitaria. Cada año se seleccionan una lista de valores, apoyados en el esquema promovido por Fundación México Unido, con la intención de formar parte de una campaña nacional, promoviendo un valor específico cada mes, haciendo uso del material ya elaborado por profesionales que participan en la Fundación. Este es el material que se utiliza en las sesiones. Cada uno estos valores se difunde durante el lapso de un mes con la intención de que se generen actitudes cotidianas que redunden en el mejoramiento de las relaciones interfamiliares y esto a su vez en el desarrollo integral de la sociedad. .Curso Básico de educación de la Sexualidad: Se imparte a pequeños de 4to., 5to. y 6to. de primaria de escuelas públicas, a sus maestros y padres de familia. El curso consta de cuatro sesiones: 1.- Informativa para padres de familia y maestros. 2.- Sesión con grupo de niños, estando presentes padres de familia. 3.- Dos sesiones con grupo de niños. 4.- Sesión de evaluación en información con los padres de familia y maestros. En total se realizan con los niños tres sesiones de una hora cada una, dos sesiones de una hora con los maestros y dos sesiones de hora y media y una de una hora con los padres de familia. Al final de curso (4 días) se entrega a los maestros y padres de familia el material de apoyo para reforzar los conocimientos. El curso se imparte en las instalaciones de las propias escuelas, y es impartido por especialistas del área, quienes participan en el Centro de Orientación para la Educación de la Sexualidad. Este programa se desarrolla además en</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2580</p>	<p>2003</p>	<p>El 45% de los ayuntamientos del país desconocen el territorio que administran y gobiernan y no buscan el apoyo porque no conocen el alcance de la tecnología. Basado en la experiencia de trabajo en municipios desde febrero de 1996, podemos plantear un diagnóstico general de estos municipios, con el fin de tener una idea de la problemática que enfrentan en sus aspiraciones de desarrollo: 1.-Administrativamente: a).-Ausencia de control sobre los ingresos y egresos. b).-Vacío de información en la mayoría de los departamentos. c).-La información con que cuentan no es actual. d).-Retrazo en la entrega de la cuenta pública y en la comprobación del gasto. 2.-Legislativo a).-Sin políticas, normas, procedimientos, ni reglamentos establecidos para el ejercicio de sus funciones. b).-Falta de ordenamiento de la vida municipal. 2.-Planeación para el desarrollo a).-Sólo con fines electorales. 3.-Tecnología a).-procesos manuales, capacidad limitada, obsoleta, en algunos casos subutilizada. 4.-Conocimiento del medio a).-Desconocimiento del Territorio que se gobierna. b).-Desconocimiento de las necesidades reales del municipio. 5.-Inventario de Infraestructura Municipal a).-Se desconoce. b).-Falta de calidad en los servicios. c).-Falta de planeación para la implantación de nuevos servicios. Tomando en cuenta todo lo anterior, me dí a la tarea de diseñar una solución que permite a los municipios controlar su gasto interno, incrementar su recaudación, comenzar a recabar la información necesaria para iniciar una planeación hacia un desarrollo que les permita, a corto, mediano y largo plazo ofrecer a la ciudadanía una mejor calidad de vida. La cartografía digital que conforma el territorio municipal es la base de lo anterior, en el entendido de que "No se puede Gobernar lo que no se conoce". Georreferenciar la actividad de la vida municipal permite tener una mejor visión de la realidad, diferenciar la realidad regional y comunal y, sobre todo, permite a los funcionarios públicos contar con la información necesaria para una mejor toma de decisiones. Respecto de la captación de recursos propios, es lamentable la situación que estos municipios presentan, ya que sus ingresos no rebasan el millón de pesos anuales, y en algunos casos son menores. A esto se agrega la poca o nula facilidad que se le da al contribuyente para cumplir con sus obligaciones, lo que hace esta situación se agrave más, reflejándose en los rezagos tan grandes que se tienen de predial y agua, por mencionar algunos. La solución integral que se desarrolló en el municipio de San Andrés Cholula tiene como objetivos primordiales: 1.-Fortalecer la hacienda municipal. 2.-Dotar al municipio de un sistema geográfico digital. 3.-integrar un sistema de información con una base de datos municipal completa y actualizada, que permita al municipio entrar en la dinámica de las tecnologías de información y comunicación (TIC). 4.-Conformar un modelo de administración basado en la eficiencia, eficacia y transparencia; que le dé legitimidad social. 5.-lograr que el municipio de San Andrés Cholula se convierta en polo regional de desarrollo. 6.-Brindar a la ciudadanía un servicio de calidad mediante una verdadera política de simplificación administrativa. La administración de un municipio no es tarea fácil: requiere de visión, capacidad, creatividad, herramientas e información que permita tomar decisiones adecuadas y oportunas. En este sentido, la Dirección de Informática del municipio de San Andrés Cholula se dio a la tarea de realizar esta implementación, utilizando los recursos disponibles en ese momento (red de cómputo de 15 terminales, sin información alguna), consiguiendo con esto una solución integral que tiene como sustento el modelo de administración pública basado en un sistema de información geográfica, en busca de la autosuficiencia. Dentro de las acciones que llevamos a cabo están: levantamiento de un censo municipal con apoyo de prestadores de servicio social, implantación de dispositivos de control interno para lograr un ahorro (tarificador telefónico, control de entradas y salidas del personal mediante lector digital de huellas, utilización de la infraestructura de red para el manejo de red correspondencia interna, Intranet. Paralelo a estas acciones, cada área se encargó de alimentar la geobase municipal con la información que día a día generan, se automatizaron los procesos de recaudación, lográndose agilizar el pago de contribuyentes en un mínimo de tiempo. De esta forma se logró la automatización completa de la administración. Cabe aclarar que el diseño y desarrollo de software son realizados por el director y personal del área de Informática Municipal al igual que la instalación del hardware y configuración de la red de cómputo. Si comparamos la inversión que</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2581	2003	<p>OBJETIVO: Traslado a lugar seguro y regularizado de familias que se localizan en zonas de alto riesgo, zonas ecológicas, áreas municipales y áreas de vialidad. PARTICIPANTES DEL PROGRAMA: En este programa a través del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), en la cual participa la Federación a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), el Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Humano y del Trabajo (SDHYT) y el Municipio de Monterrey a través del Programa de Ahorro y Subsidios para la Vivienda Progresiva y la comunidad beneficiada conformada en comités de obra. Los asentamientos en los márgenes de los ríos o arroyos, son las áreas de mayor impacto, por presentar un alto riesgo, sobre todo en épocas de precipitaciones pluviales, ya que por las crecientes, dichas familias sufren de inundaciones, perdiendo gran parte de su patrimonio. Otras áreas que presentan peligros son las detectadas en cañadas o terrenos con pendientes muy pronunciadas, las áreas ecológicas que por su configuración topográfica, no se permite el crecimiento urbano así como los espacios donde se declare una preservación de su flora y fauna. Las áreas cedidas al municipio para la instalación de equipamiento recreativo, educativo y de salud también son ocupadas en ocasiones por viviendas irregulares, las cuales son reubicadas para seguir contando con plazas, escuelas y clínicas. Algunas veces los derechos de vía se ven invadidos por casas, corriendo el riesgo de sufrir un accidente vial o ferroviario.</p>
2583	2003	<p>OBJETIVO: Facilitar la comunicación mediante el intercambio de información de manera rápida, optimizando tiempo y recursos. Facilitar la obtención de la información necesaria para la ubicación y localización de funcionarios y servicios por ellos realizados, a efecto de dar respuesta a sus necesidades; optimizando con ello tiempo y recursos, mejorándose con ello la comunicación ACCIONES: 1.Revisar en la publicación correspondiente del Diario Oficial los puestos de Jefaturas, Direcciones, Subdirecciones, Coordinadores y Secretarios autorizados por el H. Cabildo. 2.Identificar el nombre de los ocupantes de los puestos publicados, en el área de Remuneraciones de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración. 3.Obtener de la Descripción de Puestos de cada uno de los puestos, la función principal del mismo y plasmarla en la Sinergia. 4.Obtener información relativa a la ubicación física del ocupante del puesto (dirección) correo electrónico, teléfono, fecha de ingreso (corroborada con el Departamento de Remuneraciones), proyectos principales (a nivel Dirección) y fotografía del ocupante del puesto. 5.Agrupar la información por Secretaría y en orden jerárquico. 6.Imprimir un manual, el cual se distribuye a cada Dependencia. 7.Actualmente se esta incorporando dicho manual en Intranet e internet a efecto de hacer esta información accesible a cualquier persona que lo requiera</p>

pregunta1

2584	2003	<p>El proyecto de casas de salud surge ante el desarrollo tan acelerado que en los últimos 5 años experimentó el municipio de Xochitepec, en el año 1997 la población era de 39,121 habitantes, a partir de ese año el crecimiento demográfico fue a razón de 1200 habitantes por año, con lo cual para el 2000 se contaba con una población de 46463 habitantes. (censo poblacional 2000). Del total de la población 6542 contaban con Seguridad Social (IMSS), 1860 con ISSSTE, dejando a los 6 centros de Salud coordinados por los Servicios de Salud Morelos la atención de los 30,716 pobladores restantes y para un menor número de habitantes con posibilidades económicas para ser atendidos por alguna de las 3 clínicas privadas del municipio. Ante esta demanda de los servicios de salud surge la necesidad de crear políticas públicas que favorezcan el desarrollo de comunidades saludables creando así las CASAS DE SALUD. Los objetivos generales son: -Dar respuesta a la problemática de salud por la que atravesaba el municipio, otorgando de manera gratuita. consulta de Médico general, consulta odontológica, medicamentos, apoyo de enfermería y pláticas de promoción de la salud. -Formar comunidades saludables con una cultura de prevención de enfermedades a través de estrategias que conjunten los esfuerzos del gobierno estatal. el gobierno municipal y sobre todo la población. Para decidir el lugar en donde se deban ubicar estas casas de salud la comunidad tenía que contar con ciertas características. 1- Casas particulares facilitadas por personas de la comunidad, en donde se ofrezca un lugar apropiado para las revisiones o bien en las ayudantías municipales. 2- Poblaciones con falta de urbanización, marginadas, con alta densidad poblacional, de bajos recursos económicos y con poca accesibilidad a los servicios de salud. De tal manera que el programa empieza a funcionar desde enero del 2001, con el apoyo de la población y de la Dirección de Salud del H. Ayuntamiento formándose una. brigada médica que contaba con: un médico general, un odontólogo y una enfermera. Se instalaron 11 casas de salud, de las cuales 4 se encontraban en ayudantías y las 7 restantes en casas particulares que fueron facilitadas de manera desinteresada por los dueños. 4 meses después se obtuvo el apoyo de los Servicios de Salud Morelos, al realizar la primera feria de la salud y otorgando donaciones de medicamentos básicos a las 11 casas de salud, lográndose así la participación en los tres niveles: Población, Gobierno Municipal y Gobierno Estatal.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2585</p>	<p>2003</p>	<p>OBJETIVO: Fomentar en los trabajadores la práctica de los valores institucionales del Municipio como: Bien común, Honradez, Justicia, Compromiso de servicio, Bien ser, Eficacia y Administración eficiente de los recursos; a fin de motivar a los trabajadores que en sus respectivas áreas de trabajo y de manera cotidiana los ponen en práctica, de manera que sean reconocidos por sus compañeros y jefes inmediatos como ejemplo a seguir; mejorándose con ello las relaciones interpersonales y fomentando el trabajo en equipo. ACCIONES: Participan todos los trabajadores del Municipio que tengan por los menos 6 meses de antigüedad, exceptuando mandos medios ( Jefes, Subdirectores, Directores, Coordinadores y Secretarios). Con votación de los compañeros de trabajo (en formato establecido que se conserva como evidencia) se selecciona a una persona por Dirección y con propuesta del jefe de cada departamento quien anexa evidencia del por qué de su selección. El Director de común acuerdo con los jefes de área dan el voto de calidad para elegir al ganador, el cual es notificado a la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración. La Dirección de Recursos Humanos hace la difusión del personal ganador, previa corroboración en el Departamento de Remuneraciones que el trabajador no tenga ningún retardo, faltas y /o permisos así como que no haya estado incapacitado por más de 7 días en el trimestre a calificar. Los reconocimientos se hacen en forma trimestral; en los meses de enero, abril, julio y octubre. Se premia a un Servidor Público por Dirección exceptuando las dependencias mas grandes en número de trabajadores que son la Secretaría de Obras Públicas y la de Servicios Públicos y Ecología; en donde se premia a un máximo de tres trabajadores por Dirección. En la ceremonia de premiación se hace entrega de manos del Presidente Municipal de un reconocimiento a los trabajadores que resultaron electos, así como un incentivo en especie; además de que cada uno de los premiados tiene la oportunidad de entrar a la rifa de varios regalos; los cuales también entrega el Alcalde y invitados especiales al evento.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2587</p>	<p>2003</p>	<p>El objetivo del programa es el de promover, gestionar y coordinar ante los particulares y las autoridades competentes, la ejecución de acciones y obras que propicien la recuperación, protección y conservación del Centro Histórico. Primeramente se selecciona el inmueble a restaurar, según los intereses establecidos por los alcances de la programación, realizando los estudios preliminares y la investigación histórica del inmueble para integrar el expediente técnico, en seguida se realiza la concertación entre el propietario del inmueble y el municipio, estableciendo en ella las aportaciones económicas a cubrir por ambas partes, porcentajes que normalmente son del 50 % para cada parte que interviene, habiendo ocasiones en que el propietario no puede cubrir dicha cantidad, por lo que después de un estudio socioeconómico del solicitante, se procede a hacer la negociación y llegar a un acuerdo que convenga a ambas partes. Una vez firmado el acuerdo, se procede a realizar los tramites ante el INAH, ICA y la Secretaria de Desarrollo Urbano, para posteriormente iniciar con los trabajos de restauración. La mecánica para la definición de la zona por atender, la marca el Sr. Presidente Municipal y el secretario de obras publicas, analizando la conveniencia de atacar tramos o cuadras completas a fin de dar mayor lucimiento al programa. A la fecha se cuenta con mas de 100 fincas atendidas en los diferentes años que se ha llevado a cabo el restaura, el inicio del mismo se dio en el centro histórico de la ciudad, pero ha la fecha se ha ido extendiendo a los barrios tradicionales, como el de san marcos el cual se une al centro a través de la calle Venustiano Carranza, siendo ésta la primera que se encuentra a la fecha totalmente atendida. El perímetro del Jardín de San Marcos ha sido atendido durante varios años, en el presente, se pretende concluir esa zona, además de que se ha extendido por varias calles aledaña, como lo son la Antonio Ariel Bernal y la José F. Elizondo. Además de la Eduardo J. Correa, todas ellas, de la misma zona de San Marcos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2588	2003	<p>El Programa de testamentos consiste en que el Gobierno Municipal de Monterrey ayuda a los residentes del Estado de Nuevo León de escasos recursos económicos a tramitar su testamento público abierto a un costo accesible con todas las formalidades establecidas en la ley, otorgado ante Notario Público, con esto se esta CREANDO LA CULTURA POR EL TESTAMENTO, concientizando a la gente de lo importante que es contar con este documento tan importante, en este Programa el Municipio de Monterrey interviene como intermediario entre el ciudadano y el Notario Público con esto se le esta facilitando el tramite al ciudadano haciendo de este lo mas simplificado posible, ya que al ir el ciudadano a la Notaria Pública ya sabe de antemano el alcance y fuerza legal del testamento por consiguiente se le esta brindando tranquilidad al testador de que sus bienes van a quedar en manos de quien realmente el quiere que queden , al hacer esto los herederos tendrán la seguridad de que los van a recibir. El Testamento a bajo costo, cuyo objetivo principal es el de evitar juicios de intestado, brindando así tranquilidad familiar a nuestra comunidad regiomontana, y para ello se ha establecido programas de promoción dándolo a conocer a toda la ciudadanía con este programa se brinda seguridad jurídica patrimonial al ciudadano, evitando de que en la mayoría de los casos cuándo la persona muere y no deja testamento existan problemas familiares por la disputa de los bienes, teniendo como consecuencia la desintegración familiar, así mismo se pretende abatir el gran número de juicios sucesorios de intestados que tiene saturado los juzgados familiares, logrando con esto la descarga del cúmulo de trabajo de los órganos jurisdiccionales. . Para poder llegar al 100 % ( cien por ciento ) de la ciudadanía nos estamos avocando a la difusión de este loable programa por diferentes medios: televisión, radio, medios impresos ( periódico ) así como visitas domiciliarias, brigadas de seguridad pública, en los Programas de Acción Comunitaria, dependencias de gobierno Municipal y Estatal, además de alcalde contigo , el cuál consiste en que el alcalde y los funcionarios del gobierno municipal de Monterrey atienden personalmente las peticiones de los ciudadanos estando cada vez mas cerca de ellos y lo mas nuevo a lo que denominamos testamento en tu empresa que consiste en promover el programa con los trabajadores mediante la instalación de un módulo de información y de trámite de testamento. Es importante resaltar que este programa no se podría llevar cabo sin la valiosa cooperación del Gobierno del Estado y mucho menos sin la valiosa intervención del H. Colegio de Notarios Públicos del Estado de Nuevo León, con esto la ciudadanía esta viendo con muy buenos ojos el funcionamiento de su gobierno, teniendo cada día mas confianza en el. En la Administración actual se han realizado seis eventos de entregas masivas de Testamentos en las siguientes fechas 1era. Entrega Diciembre 15 del 2000 1760 Testamentos 2da. Entrega Mayo 02 del 2001 1092 Testamentos 3era. Entrega Septiembre 27 del 2001 1300 Testamentos 4ta. Entrega Febrero 28 del 2002 1354 Testamentos 5ta. Entrega Octubre 31 del 2002 1513 Testamentos 6ta. Entrega Mayo 30 del 2003 1250 Testamentos Para la Séptima entrega, se tiene contemplado 1500 testamentos, hasta el momento van 430 Testamentos, cabe señalar que son mas de 8,500 los Testamentos otorgados de 10,000 que se tienen fijados como meta en esta administración.</p>
------	------	--

2589	2003	<p>OBJETIVO: Concientizar a la ciudadanía que se encuentra en terrenos irregulares por diversas causas de los beneficios que se obtienen al llegar a la regularización de su terreno, ya que con esto el mismo se vera beneficiado al igual que su familia, quedando garantizada su vivienda al obtener el título de propiedad, evitándose así problemas en un futuro. Lo primordial de este programa es el alcance legal de tener el título de propiedad, ya que al tener en su poder la escritura será menos complicado al requerir permiso para una futura ampliación y de la misma forma llevará cabo cualquier operación de compra-venta o cualquier otro trámite similar Cabe mencionar que debe de haber un acuerdo entre el propietario de dicho predio donde habitan los ciudadanos que solicitan la regularización para el beneficio de ellos mismos, enfocándonos en el antecedente que exista, descartando que existan conflictos entre el particular y el poseedor del terreno, no habiendo inconveniente alguno se procederá para la regularización de dicho predio. Estando de acuerdo ambas partes y después de haber llegado a un arreglo, El municipio procederá de acuerdo a los lineamientos y reglas de operación con las instancias participantes: Tesorería, el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, así como también con las diversas Notarías que participan en el programa de Escrituración a Bajo Costo. Tanto para realizar el pago del impuesto predial como el pago del ISAI ( Impuestos ) en los cuales se otorgan descuentos y facilidades de pago. Dentro de este programa ESCRITURACIÓN A BAJO COSTO Participará todo ciudadano que se encuentre ocupando terrenos o predios irregulares susceptibles de ser regularizados en el lugar del asentamiento dentro del área del municipio de Monterrey, haciéndoles notar los beneficios que se obtienen al tener su título de propiedad. Este programa responde a la problemática de falta de certeza jurídica de los ciudadanos que habitan en el municipio de Monterrey, y que se encuentran asentados en zonas irregulares.- Este servicio puede ser solicitado por las partes interesadas, propietario y colonos. La problemática que se tenía antes de que se presentara este programa es principalmente que no contaban con los servicios indispensables como para vivir dignamente, en base a esto se han resuelto en parte ya que solicitan lo que requieren para su mayor comodidad ante las diversas dependencias u oficinas prestadoras de servicios primarios. Los grupos beneficiarios de este programa como anteriormente se menciona son las personas de escasos recursos económicos que se posesionan en terrenos de particulares sin contar mas que con un pedazo de tierra, organizándose por si solos, viviendo y sufriendo la escasez de servicios que por encontrarse en situación irregular, no son tomados en cuenta. Con el paso del tiempo se acumulan los años de rezago en el pago del impuesto predial y que para llegar a escriturar deben estar al corriente.- Gracias a los convenios y subsidios que otorga el municipio y gobierno pueden llegar a obtener su título de propiedad y de esta forma garantizar su patrimonio familiar. Las evidencias mas sobresalientes son que en la actualidad la gente cuenta con su titulo de propiedad ( escrituras ) y con este documento tener seguridad jurídica al contar con un predio regular, garantizando el patrimonio familiar. Por mas mínima que sea la superficie del terreno, es tranquilidad tener las escrituras para cualquier ciudadano y mas para la gente de escasos recursos económicos que con sacrificio las ha obtenido mediante el programa en el municipio que simplifica el trámite legal. El impacto, los ciudadanos beneficiados con este programa se ven favorecidos y están agradecidos ya que por su cuenta y sin ayuda del municipio se les complica realizar los trámites para llegar a escriturar, ya que muchas de las ocasiones es por medio de intermediarios y no el trato directo como lo es con el municipio. Ahora la vida es de otra manera cuentas con los servicios necesarios e indispensables , tanto para las personas mayores como para los niños y gente de edad avanzada que es en la que mas se refleja la preocupación por tener su terreno a su nombre y que durante años han esperado algún programa de escrituración por parte del municipio donde habitan y lo mas importante las facilidades que se les pueda proporcionar para el pago de estas mismas. Lo mas importante es de que mientras ellos vivan gozarán de la vivienda ya regularizada y tienen la certeza de que los hijos o el cónyuge que le sobreviva será el dueño de la propiedad y evitarse que se vaya a perder o complicar el trámite al no tener en su poder las escrituras</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2593</p>	<p>2003</p>	<p>La imagen de un municipio es importante ya que habla bien tanto de sus habitantes como de sus gobernantes. Este programa tiene como objetivo principal proporcionar a los habitantes del municipio un ambiente más agradable que propicie la convivencia y el orgullo por su ciudad con un sello colonial pero que al mismo tiempo los distinga de otras ciudades del Estado. De tal manera que se fomente una cultura de mantener limpias sus calles y conservar en buen estado sus fachadas y consecuentemente se eleve la calidad de vida de la población. Este proyecto abarca los programas de restauración de fachadas, la construcción y reconstrucción de muros de mampostería hechos con piedras de la región asentadas con mortero, llamadas albarradas, así como la construcción de banquetas y resello con material asfáltico de las calles, Finalmente para darle uniformidad y un carácter distintivo a la localidad, se pintan las fachadas y las albarradas con los colores ocre y rojo ladrillo, consiguiendo de esta manera una imagen vistosa y atractiva para propios y visitantes. · El programa abarca la construcción de las albarradas por ambos lados de las calles, iniciando desde el acceso a Akil hasta la salida hacia Peto y con una longitud aproximada de 2.5 Km. Las acciones y procedimientos que se realizan son: desmantelamiento de las albarradas que se encuentran en malas condiciones y la reconstrucción ó construcción de las mismas, con piedras de la región que se entrañan con cuñas de la misma piedra y mortero de cemento-cal-arena, Finalmente se pintan los muros con color ocre. · La restauración de fachadas es una actividad que resalta la imagen y la belleza arquitectónica de Tekax, ya que en las principales calles se presentan detalles como tarrajas, cornisas, listones, arcos de piedra labrada, acabados, rajuelados, así como detalles de carpintería y herrería de tipo colonial. Este programa inicia en las calles 57 y 55 en una primera acción y posteriormente en las céntricas calles de la 48 a la 46. Los procedimientos y las acciones a seguir comprenden la reconstrucción de los acabados con los elementos de piedra acordes al acabado original de las fachadas, resanes, emparches; se desinstalarán los elementos de madera en mal estado y se ejecutaran los trabajos de carpintería necesarios, así mismo se procede a los elementos de herrería si es necesario. Pero antes se pican los acabados en mal estado, de acuerdo al estado físico de las fachadas, y se prepara la superficie para aplicar los elementos pertinentes ya sea tarrajas, listones u otro detalle de piedra, se procede a reponerlos con emparches y posteriormente se realiza la pintura final con colores ocre y rojo ladrillo. Cabe señalar que los colores con los cuales se pintaron los frentes de las fachadas fueron escogidos mediante una previa consulta al INAH para saber cuáles son los colores tradicionales y coloniales que resalten el carácter histórico de la ciudad de Tekax y poder conservar el prototipo de una ciudad regional. En los casos donde las banquetas están deterioradas o no existen se construyen alineadas a los pavimentos y con las pendientes que eviten el acumulamiento de aguas pluviales; las calles tienen un acabado pulido con la intención de mejorar la vista y la imagen municipal, así como también los frentes de los predios.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2594	2003	<p>Programa: Profesionalizar y Dignificar la Tarea Policial De conformidad con la Ley General que Establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y mediante el Programa Nacional de Evaluación del personal de Seguridad Pública, los integrantes de la policía preventiva y tránsito municipal fueron sometidos a una evaluación, coordinada por el Consejo Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección de Enlace con Instancias, lo anterior con el fin primordial de otorgar a la ciudadanía Victorense una mayor seguridad pública preventiva con servidores públicos que desempeñen sus funciones atendiendo los principios de honradez, responsabilidad, disciplina, probidad, lealtad. Dicha evaluación tuvo como objetivo evaluar la capacidad de los mencionados servidores públicos mediante los exámenes de competencia laboral, practicado por las siguientes dependencias y que son los siguientes: CENEVAL: Conocimientos y psicométrico. IMSS: Médico y toxicológico SEDENA: Habilidades psicomotrices Así mismo dicha certificación se logro con la participación objetiva de la Secretaría de la Defensa Nacional, el Instituto Mexicano del Seguro Social y el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior, A.C., en colaboración con la Universidad del Estado, iniciándose en el mes de Junio del 2002. La preocupación y el interés del Gobierno municipal de ciudad Victoria es de proporcionarle a la sociedad servidores públicos íntegros que desempeñen con lealtad y profesionalismo su función pública, mediante un proceso de integración con la comunidad que permita la participación de esta en Seguridad Publica así como fomentar la sana convivencia entre los victorenses, toda vez que la seguridad publica es un servicio que presta con responsabilidad la presente administración municipal en virtud de la visión que integra la participación de la ciudadanía en seguridad publica así como la colaboración de otros actores sociales en nuestra comunidad, como el Comité de Participación Ciudadana en Seguridad Pública, la Procuraduría General de la República, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Gobierno del Estado, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Tamaulipas así como los Consejos de Colaboración Vecinal y la Iniciativa Privada. 1</p>
------	------	---



pregunta1

<p>2597</p>	<p>2003</p>	<p>Programa: Calidad de Servicio de Transporte Público Municipal Objetivo General: Mejorar el servicio de Transporte Público de pasajeros de Ciudad Victoria, Tamaulipas, haciéndolo mas eficiente, de calidad y moderno. Objetivos Específicos: Establecer un registro de las unidades de transporte público que circulan en el municipio y de los operadores de estas unidades; por medio de la integración de un padrón de registro respecto a los concesionarios y sus unidades de transporte y otro padrón sobre los operadores con sus datos personales. Establecer acuerdos de participación entre el Gobierno Municipal y los concesionarios y operadores del transporte público, con la finalidad de eficientar el servicio, elevar la calidad y la modernización del mismo, por medio de la firma de un Convenio para la Mejora de la Calidad del Servicio de Transporte Público. Modernizar el transporte público, a través de la adquisición de nuevas unidades, cómodas y seguras; proporcionando la asesoría jurídica necesaria para el establecimiento de un fideicomiso para la adquisición de las unidades. Mejorar el servicio prestado por los operadores de transporte público, por medio del curso de capacitación, sobre El hábito del buen manejo, instruyendo sobre las medidas necesarias para evitar accidentes, y brindar un servicio de calidad y comodidad a todos los usuarios. Mejorar las vialidades por donde circulan las diversas rutas del transporte público, para comodidad de los usuarios y la conservación de las unidades del transporte público; a través del arreglo de calles, bacheo o pavimentación. Elevar la calidad de vida de los operadores del transporte público, coadyuvando al mejor desempeño de su función, estableciendo medidas preventivas de salud. 1 Instancias que intervienen en este proyecto. Ámbito Estatal: Gobierno del Estado de Tamaulipas.- por su facultad de regulador del servicio público de transporte en esta entidad federativa. Secretaria General de Gobierno del Estado de Tamaulipas.- por las atribuciones que le otorga la Ley Orgánica del Estado de Tamaulipas, como Dependencia encargada de coordinar y controlar este servicio en el estado, a través de la Dirección del Transporte Público. Dirección del Transporte Público del Estado de Tamaulipas.- Entidad responsable de ejecutar las políticas de transporte público en el estado. Ámbito Municipal: Presidencia Municipal de Ciudad Victoria, Tamaulipas.- por su facultad para establecer las medidas y acuerdos necesarios para la mejora y modernización del servicio público de pasajeros. Cabildo del Municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas.- facultado para autorizar los convenios y acciones que propone el Presidente Municipal. Regidor de la comisión del Transporte Público.- coordinador e intermediario entre las necesidades de los transportistas hacia el ayuntamiento, del ayuntamiento para con los concesionarios del transporte y de los usuarios hacia el propio transporte público de pasajeros. Secretario del Ayuntamiento.- por la facultad para otorgar las acreditaciones a los operadores. Dirección de Seguridad Pública y Vialidad del Municipio de Ciudad Victoria.- área responsable de la correcta aplicación del reglamento de transito municipal, así como de la ejecución del curso El hábito del buen manejo. Dirección del Desarrollo Urbano, Medio Ambiente e Infraestructura Municipal.- responsable de la integración de los padrones de los concesionarios, unidades y operadores del transporte, del estudio de reingeniería vial, establecimiento de paraderos oficiales y mejora de las vías donde circulan las rutas de transporte publico de pasajeros. Ámbito Ciudadano: Organizaciones Civiles y gremiales involucradas en el transporte público, como CTM, STOCCA y Concesionarios Independientes. 2</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2599	2003	<p>El consejo municipal de desarrollo rural sustentable se creo en junio del 2002, su objetivo al constituirlo en el articulo 3 del reglamento interior dice: "El objetivo del consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es fungir como instancia para la articipación de los productores y demas agentes de la sociedad rural en la definición de prioridades, planeación y coordinación de los recursos que los tres niveles de gobierno destinen al apoyo de las inversiones productivas y para el desarrollo rural sustentable. La conformación del consejo se ha venido aumentando a partir de los mismos temas que ahí se desarrollan, la participación de ENLACE COMUNICACIÓN Y CAPACITACIÓN A.C organización civil con amplia experiencia en el desarrollo local desde el inicio del consejo así como los diagnosticos participativos de algunas comunidaes con las que ya trabajaba permitio dar una orientación más estrategica a los temas que discute el consejo, la participación ha venido en aumento así de una primer dinámica de participación de los grupos para presentar proyectos de inversión, con lo que se invitaba a instituciones que pudieran apoyar dichas propuestas. En un segundo momento el consejo aparte de mantener grupos de trabajo para dar seguimiento a las solicitudes de financiamiento, también a generado propuestas más integrales lo que ha obligado a tener una mayor participación de las comunidades así los juez de paz y auxiliares municipales, comisarios ejidales, representantes de grupos productivos por parte de las comunidades participan activamente tanto en las asambleas como en las tareas que se acuerda. Por otro lado las instituciones tanto a nivel federal como estatal, promueben e informan sobre los programas que desarrollan valorando la instancia para dar seguimiento y cumplimiento a dichos programas.</p>
2600	2003	<p>El programa ha logrado reforzar notoriamente las acciones encaminadas a la prevención del delito, donde la Administración Delegacional por medio de licitación y adquisición de 17,000 lámparas suburbanas, antibandalicas, ahorradoras de energía con foto celda que regula el encendido y apagado automático, con un diámetro de iluminación de 6 metros, mismas que son instaladas sin consto para el ciudadano residente en la fachada de las casas habitación, comercios e inmuebles públicos. El vecino residente previa firma de un convenio de colaboración se compromete a sufragar el costo del consumo de energía eléctrica por 39 wats, que ve reflejado directamente en su recibo bimestral de luz. Como beneficio directo el vecino cuenta con una zona segura debido a la completa iluminación en su fachada, calle y colonia, logrando con ello disuadir a potenciales delincuentes, reuniones de bándalos, robo a casa habitación, robo de autopartes, consumo y venta de drogas, seguridad al tráfico peatonal, y en concreto, el generar durante la noche una percepción de seguridad y tranquilidad en su calle.</p>

pregunta1

2603	2003	<p><b>GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DIF TIJUANA 1.-</b></p> <p>Describe el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. El Centro para la Protección Social de la Mujer, de DIF Municipal Tijuana inició su funcionamiento el 8 de marzo del 2000 y tiene como objetivo atender de manera integral a las víctimas de violencia familiar. Ha tenido un crecimiento sostenido, que se refleja en el número de usuarios de los 3 servicios ofrecidos: asesoría legal, consulta psicológica y orientación social, que por mes suman aproximadamente 450 personas. El Centro se propuso desarrollar un modelo de atención, que permitiera atender a un mayor número de personas, pero conservando la calidez y calidad en el servicio. Así es como surge la iniciativa de trabajar con GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR. El OBJETIVO GENERAL es: fortalecer el tejido social a través de la integración de grupos que permitan a las personas identificar sus capacidades para prevenir y enfrentar las situaciones de violencia familiar. Los grupos de información y apoyo se distinguen por tener 2 componentes: INFORMACIÓN: se comparte y analiza información sobre la problemática de la violencia familiar. La instrucción didáctica ofrece una estructura y una explicación, lo que es valioso si se considera que explicar un fenómeno es el primer paso para controlarlo. APOYO MUTUO: cuando personas que han vivido una problemática similar se reúnen para compartir sus experiencias, el apoyo mutuo se genera de manera espontánea. Los grupos sesionan semanalmente, por espacio de 2 horas, durante 13 semanas. Cada sesión se aborda un tema diferente, mismo que ha sido cuidadosamente seleccionado. Existe concordancia entre los temas vistos por las mamás y los niños, con el objetivo de facilitar la comunicación e integración familiar. Cada grupo es facilitado por 2 profesionistas, Psicólogos y Trabajadores Sociales. Estos forman parte del equipo de trabajo del Centro para la Protección Social de la Mujer, aunque también se cuenta con prestadores de servicio social, practicantes y voluntarios. Dentro de los objetivos específicos se contempla: 1) Capacitar al personal para que cuente con las herramientas que le permitan facilitar grupos de información y apoyo. 2) Elaborar un programa de trabajo, para el grupo de niños y para el grupo de mujeres. 3) Dar a conocer los servicios y beneficios de los grupos entre la población objetivo, invitándola a que se integre a los mismos. 4) Realizar entrevistas individuales a las madres de los niños participantes. 5) Diseñar y desarrollar materiales didácticos sobre el tema. 6) Implementar los grupos. 7) Sistematizar esta experiencia, a través de la elaboración de una crónica de cada sesión grupal. 8) Supervisar el trabajo de grupo. 9) Elaborar manuales para facilitar grupos de información y apoyo para víctimas de violencia familiar. (dirigidos a niños y mujeres) Es importante mencionar que este proyecto se ha desarrollado con apoyo en la difusión de instancias del gobierno, tanto municipal como estatal. Las personas participantes en los grupos llegan referidas por la Policía Municipal (Unidad Operativa contra la Violencia Doméstica) y los Institutos Municipal y Estatal de la Mujer.</p>
------	------	--

pregunta1

2604	2003	<p>El programa iniciativa ciudadana 3X1 tiene como característica principal la unión de esfuerzos y recursos de la federación con los migrantes radicados en el extranjero u organizaciones nacionales con los estados y municipios, para concretar proyectos que permitan elevar la calidad de vida de la población que habita en las localidades en donde predomina la pobreza y alta migración. El programa pretende fomentar los lazos de identidad de los mexicanos radicados en el exterior del país hacia sus comunidades de origen y orientar las inversiones dirigidas a sus lugares de origen con los más altos índices de marginación. Objetivo Apoyar iniciativas ciudadanas para concretar proyectos que mejoren la calidad de vida de de los habitantes de los habitantes, financiado con recursos de la federación, estado, municipios y de los propios ciudadanos organizados, principalmente radicados en el extranjero. Para llevar acabo este programa de reuniones en todo el municipio, donde se explicó a detalle el programa, también se les invitó para que hicieran extensiva esta información a sus familiares que radican en el extranjero, de esta forma cada comunidad se organizó para solicitar una determinada obra prioritaria; esto lleva a que el municipio se involucre en 18 obras bajo el contexto del 3X1, solicitado por los migrantes. De tal forma que el H. Ayuntamiento se vio en la necesidad de gestionar mas recursos económicos con asociaciones civiles, empresarios, realización de rifas, y promover algunas donaciones de terceras personas como doctores y deportistas; esto con la intención de cubrir el porcentaje que le correspondería al H. Ayuntamiento, y que por cuestiones de cantidad no se contaba con todo el recuso financiero necesario para cubrir las 18 obras.</p>
2605	2003	<p>Hace aproximadamente dos años se inició la campaña de recolección de residuos sólidos inorgánicos y de transferencia ecológica en el pueblo, colonias y barrios que conforman el municipio, que tiene más de 27 mil habitantes, en este tiempo se han recolectado aproximadamente 80 toneladas de residuos sólidos inorgánicos (Pet, vidrio, cartón, papel, lámina, aluminio) cambiándolos por productos básicos de la despensa, esto a manera de motivación. Pero el objetivo es que no los quemen, que no los tiren a terrenos baldíos o a las cunetas de la carretera y/o al río para evitar contaminación al medio ambiente. Como primer tarea se realizó la integración del comité municipal de protección al ambiente (CMPA). 33 comités locales ambientalistas (CLAS) con ciudadanos(as), se invitó al sector educativo a colaborar. De este trabajo puedo destacar que la participación de la ciudadanía fue fundamental.</p>

pregunta1

2606	2003	<p>DESCRIPCIÓN: El programa de 10 Casas para 10 Familias es un proyecto de apoyo a la comunidad para el diseño y construcción de vivienda y comunidades sostenibles a través de la participación conjunta con la iniciativa privada, instituciones educativas, gubernamentales y organizaciones sociales. OBJETIVO: Elaborar un programa de autoconstrucción que promueva el desarrollo social y el bienestar integral para una comunidad, así como impulsar a la investigación de nuevos sistemas constructivos alternos a la vivienda de escasos recursos incluyendo la asesoría de su diseño y construcción. PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA: Las entidades participantes en este proyecto de apoyo social son las siguientes: Comunidad: Familias de extrema pobreza de la Colonia La Alianza en Monterrey, N. L. Institución Educativa: ITESM, Campus Monterrey. Asociación Civil: Programa Asociación Lomas del Roble, A. C. Iniciativa Privada: Panel Rey, S. A. de C. V., hexágonos Mexicanos, S. A. de C. V. y CEMEX Gobierno del Estado: Fomento Metropolitano de Monterrey (FOMERREY) Gobierno Municipal: A través de la Coordinación de Fomento al Patrimonio Familiar, Dirección de Promoción Económica.</p>
------	------	--

2607	2003	<p>La transferencia de los Catastros Estatales a los Gobiernos Municipales representó una oportunidad de sanidad financiera para los municipios, y un gran reto de modernización tecnológica, administrativa y humana; específicamente para aquellos municipios de gran crecimiento como lo es Mexicali que arrojan una gran demanda de servicios y exigen un sistema de información confiable y actualizado sobre la propiedad y uso de la tierra. Para cumplir cabalmente con las demandas de la población y crear un catastro moderno e integral con los apoyos necesarios, se formuló en el Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004 como objetivo: "sistematizar, actualizar y modernizar el catastro municipal, para disponer de un inventario confiable de la propiedad raíz del municipio, estableciendo las bases para un adecuado desarrollo de los programas de planeación, ordenamiento y control de la administración urbana, que permita brindar un servicio oportuno, ágil y con la calidad demandada por el ciudadano, y para lograr una recaudación tributaria más justa y equitativa." Con este propósito, y en base a experiencias pasadas, así como del análisis de las opciones que ofrecía el mercado, se celebró un convenio con la Universidad Autónoma de Baja California para desarrollar el Programa de Modernización Catastral, que consiste en un sistema de información único, actualizado y confiable que garantiza la seguridad de la información. Este sistema cuenta con una estructura abierta y accesible a las diversas áreas de la administración Municipal y proporciona información a todos los usuarios de acuerdo a sus necesidades. Esto permite cumplir con la responsabilidad de hacer de la información de Catastro la más confiable como base de identificación predial, ofreciendo a todas las instituciones públicas o privadas la posibilidad de conectarse a nuestra base de datos para fomentar mejores decisiones de desarrollo urbano y servicios a la ciudadanía. En la concepción del programa se formularon seis líneas de acción, así como las principales actividades encaminadas para su logro y que enseguida se describen. 1. Diseño y desarrollo de un sistema de información soportado en una base de datos única y confiable, que integra información cartográfica digital y alfanumérica. Iniciamos el trabajo en este aspecto, ya que tanto el diseño del sistema como la información fundamental que contiene, determinan la confiabilidad y capacidad de actualización y su conexión con otras áreas. En base a imagen satelital, se identificaron discrepancias en la cartografía digital existente, se incorporaron las zonas de la mancha urbana no registradas y las inconsistencias detectadas en cartografía se confrontaron predio por predio con la documentación vigente, realizando la visita de campo en los casos que se identificaron conforme a criterios establecidos. La cartografía se vinculó a la información adicional sobre mapas de calles, de colonias, códigos postales, valores catastrales, AGEBS; y otra información delimitada territorialmente. La información en la base de datos se confrontó con los documentos del expediente integrado para cada predio, se resolvieron las inconsistencias detectadas con la documentación legal existente y en las que permaneció la discrepancia, se marcaron para generar un programa de inspección de campo, verificando las condiciones físicas de los predios. 2. Diseño y desarrollo de un sistema de cómputo que satisfaga las necesidades actuales, y permita un crecimiento modular dando respuesta a necesidades futuras; que registre y controle cada acceso y modificación de la información, para garantizar su transparencia e integridad legal. Para el diseño de un sistema automatizado, partimos de diagnósticos realizados por instituciones educativas y firmas de consultoría especializadas en la operación de procesos y sistemas; de esta manera, la Universidad desarrolló un programa de cómputo que resultó la mejor opción por la capacidad profesional, costo, asesoría en sitio, capacitación continua, y la factibilidad de adecuarlo a futuras necesidades. 3. Análisis y mejoramiento de los procesos y procedimientos para que los servicios satisfagan las necesidades de los usuarios en términos de confiabilidad y agilidad. La revisión de procesos y procedimientos en equipos de mejora permitió generar proyectos que optimizaran el uso de recursos humanos, disminuyeran los tiempos de espera y los pasos en el servicio, respondiendo a las expectativas de los usuarios, la problemática planteada en los diagnósticos y el desarrollo de un sistema automatizado. 4. Garantizar que las áreas encargadas de la planeación, el ordenamiento y control de la administración urbana cuenten con el acceso a la información que genera Catastro para</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2608</p>	<p>2003</p>	<p>Por segunda ocasión y con mucho optimismo el Municipio de Guadalupe a decidido participar de nueva cuenta en el Premio de Gobierno y Gestión Local en este caso la Edición 2003, que convoca el C.I.D.E y la Fundación FORD. Bajo un nuevo contexto de trabajo y Desarrollo Municipal, hemos logrado madurar y reafirmar los proyectos del Programa Tres por Uno y la Oficina de Guadalupenses Ausentes de los cuales sé ha consolidado como uno de los mejores programas de esta administración ya que lo respaldan dos años de continuo trabajo y esfuerzo y que ha logrado concretar en obras y servicios que son ya una realidad, beneficiando a los ciudadanos de Guadalupe que se encuentran dentro y fuera de nuestras fronteras, donde reiteramos que, gracias al trabajo conjunto entre los tres niveles de Gobierno el Federal, Estatal y Municipal, Sé ha Mejorado la infraestructura social y económica que les permite un mayor bienestar social y elevar su nivel de vida. El programa 3X1 es un programa creado por los Zacatecanos que radican en la Unión Americana, con apoyo de sexenios anteriores donde el programa aparece como 2X1 siendo hasta el año de 1999 bajo la gestión de nuestro actual Gobernador Dr. Ricardo Monreal Ávila logra convertirlo en el programa de 3X1, haciendo gran énfasis en la atención a los migrantes y no fue sino hasta el año 2002 donde se incorpora la participación del Gobierno Federal. Las finalidades del programa son apoyar las diferentes comunidades de origen de los migrantes, luchando ampliamente para el mejoramiento de la infraestructura básica: Agua potable, alcantarillado, electrificaciones, centros de salud, perforación de pozos, equipamiento de escuelas, guarniciones, banquetas y pavimentaciones entre otras muchas más acciones, es por ello que se han convertido en una palanca importante para impulsar el desarrollo de sus comunidades a través de los envíos de divisas que compensan los bajos ingresos de sus familiares, además impulsan diversos proyectos productivos que generan fuentes de empleo para muchos coterráneos. El éxito de la consolidación del programa, radica en la capacidad de organización que tienen los migrantes en las diferentes ciudades donde radican en la Unión Americana, Ahí realizan diversos eventos después de las largas jornadas de trabajo, para reunir fondos que les permitan hacer realidad el sueño de ver transformadas a sus comunidades, con mayores servicios y mejores perspectivas de vida, de esta forma se establece una corresponsabilidad entre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, con los clubes y las diferentes Federaciones Zacatecanas que concretizan el programa , basado en la iniciativa ciudadana El funcionamiento del programa consiste en que por cada peso que aportan los clubes, el Municipio, el Estado y la Federación aportan otro, sumando la cantidad de cuatro; por lo que el costo de la realización de una obra se distribuye en cuatro partes que equivalen en porcentaje al 25 % cada uno. El programa se ejecuta de acuerdo a un manual de reglas de operación convenido entre los participantes y establecidos por la Sedesol. En el Municipio de Guadalupe por primera vez y de forma decidida el Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón presidente municipal del H. Ayuntamiento 2001-2004, instala la Oficina de Guadalupenses Ausentes teniendo como principal objetivo la implementación de este programa en el Municipio y además de convertirse en el principal canal de comunicación entre los Guadalupenses radicados en los Estados Unidos y sus familiares, para fortalecer estos; aplicando como estrategia la instalación de una sala con servicio de Internet a disposición de la ciudadanía en forma gratuita. Conjuntamente con lo anterior se ha estado apoyando a Guadalupenses y familiares en el trámite de pasaportes, visas humanitarias, promoviendo y formando clubes, enlaces directos con las mesas directivas para atender las peticiones y solicitudes de obras y servicios así mismo brindando el apoyo y gestión para tramitar actas de nacimiento, permisos, constancias, cartas de recomendación y diferentes documento de interés personal sin costo alguno, promoción e impulso al desarrollo artesanal a través de exposiciones en las convenciones realizadas en las diferentes ciudades de la Unión Americana así como la gestión de personas de este Municipio que lamentablemente fallecen en aquel país; estos servicios que se ofrecen son principalmente para personas de escasos recursos económicos sin desatender las necesidades del resto de la población Migrante. Las instancias Municipales que participan en este programa de manera directa son la Dirección de Desarrollo Económico y Social a través de sus</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2609</p>	<p>2003</p>	<p>Durante las últimas décadas en nuestro país se ha agudizado el desempleo por lo que muchas familias engruesan las filas de la inmigración, de la deserción escolar, de la delincuencia, del comercio informal, de la desnutrición y nuestro estado lamentablemente ocupa algunos primeros lugares en estos renglones. En nuestra ciudad la problemática se ha aligerado en cierto porcentaje debido a las acertadas políticas de los últimos gobiernos municipales. Es el caso que la actual administración municipal con el fin de combatir la pobreza, decididamente apoya a aquellas personas de escasos recursos económicos que cuentan con una actividad a nivel autoempleo o deciden iniciarla. Como resultado se busca incrementar el nivel de vida de la ciudadanía y aligerar en parte el problema del desempleo. El programa Municipal al que hacemos referencia, esta orientado a fomentar la actividad a nivel autoempleo de personas de escasos recursos económicos, (no en la vía pública). Objetivo. Gestionar los recursos necesarios para otorgar créditos a los ciudadanos de Uruapan, que desarrollen actividades comerciales, de servicios e industriales de la zona Urbana y Rural, apoyar a microempresarios del programa de Micro crédito para ser crecer sus negocios, para aspirar a créditos de mayor monto y generar empleos. -Contribuir a la disminución del subsidio -Tener un alto índice de recuperación de cartera -Tomar en cuenta a familias de escasos recursos económicos ACCIONES A REALIZAR: ·Se detecta la población que se beneficiara. Sin el intermediarios de ningún líder o partido político se hace la propuesta directamente a personas de escasos recursos económicos de una misma colonia, los cuales si aceptan el programa, se determinan por si mismos ya que entre ellos se conocen, y saben quien es persona honorable. ·Se constituyen grupos solidarios. Mediante un acta y reglamentos de grupo los cuales se desarrollan para un buen funcionamiento del recurso económico. ·Se nombra una mesa directiva. Con el fin de tener un control adecuado interno, nombrándose un presidente quien representa al grupo, un secretario quien toma nota de los acuerdos del grupo, un tesorero quien resguarda el ahorro del grupo, y un vocal de vigilancia que supervisa las actividades de los integrantes. ·Se recaba la documentación necesaria, con el fin de tener la identificación y ubicación del interesado y así elaborar el contrato correspondiente. ·Se elabora estudio socioeconómico con el fin de evaluar las condiciones de bienestar social de cada interesado. Se hace proyecto de inversión con el fin de tener bien identificado el destino y desarrollo del recurso económico ·Se desarrolla una junta por semana. Con el fin de dar un adecuado seguimiento al programa, y así poder tener contacto con los acreditados y entre ellos prevalezca la confianza. Supervisando el ahorro, pago de interés aclarando dudas y llevando platicas de interés. BENEFICIOS QUE OTORGA EL PROGRAMA ·Capacitación. A los beneficiados se les brindan cursos o pláticas de interés general como: Contabilidad, Administración, Mercadotecnia, manejo de inventarios, manualidades, salud, superación personal. ·Fomento al ahorro. Cada integrante de cada grupo solidario semanalmente aporta una pequeña cantidad de ahorro con su tesorero, y el ahorro de todo el grupo solidario se encuentra en una cuenta bancaria. ·Integración. Se toman en cuenta a las familias que deseen participar en un programa de gobierno que les ayuda a desarrollar sus actividades a nivel autoempleo. Las personas que integran el grupo al interactuar entre ellas se fomenta más al desarrollo social entre ellas. ·Desarrollo. Al otorgarles un crédito creciente y la capacitación correspondiente estamos contribuyendo a que desarrollen mas su actividad comercial, los cual se reflejara en el incremento de su nivel económico. CRÉDITOS: ·FAMILIAS BENEFICIADAS EN EL PRIMER CICLO= 474 CON UN MONTO TOTAL DE \$379,200.00 TASA DE INTERES DEL 2% MENSUAL ·FAMILIAS BENEFICIADAS SEGUNDO CICLO= 475 CON UN MONTO TOTAL DE \$570,000.00 TASA DE INTERES DEL 2% MENSUAL ·FAMILIAS BENEFICIADAS SEXTO CICLO= 163 CON UN MONTO TOTAL DE \$ 964,000.00 TASA DE INTERES DEL 1% MENSUAL ·EJERCIENDO LA CANTIDAD DE \$ 1,913.200.00</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

2611	2003	<p>1.- Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. Proyectos Estratégicos es un Fideicomiso del Ayuntamiento de Morelia, constituido el 10 de junio del año 2002; en donde líderes empresariales, comprometidos con su comunidad; de manera activa se involucran en la toma de decisiones, con la autoridad municipal, sobre los proyectos considerados estratégicos para el Municipio de Morelia. Con la creación de este Fideicomiso, la autoridad municipal tiene como objetivo fortalecer el proceso de asignación de recursos públicos y gestionar recursos privados destinados a la ejecución de proyectos socioeconómicamente rentables, logrando transparencia, eficiencia y eficacia en la asignación de recursos; así como, lograr la continuidad de aquellos proyectos estratégicos para el municipio. Proyectos Estratégicos es, por tanto, un organismo en donde la autoridad municipal y distinguidos líderes empresariales, encuentran un espacio común en la búsqueda de bienestar para la comunidad. El Fideicomiso cuenta con una pequeña estructura administrativa que es responsable de ejecutar los mandatos del Comité Técnico; esta estructura administrativa está conformada por especialistas en preparación y evaluación de proyectos. La preparación, evaluación y, en su caso, la gestión de los proyectos que resulten rentables está a cargo de la estructura administrativa del Fideicomiso. Bajo este esquema de trabajo y una vez terminado el proceso de preparación y evaluación de los proyectos encomendados a Proyectos Estratégicos, se presentan los resultados y recomendaciones al pleno del Comité Técnico; para que se esté en condiciones de tomar una decisión consensuada entre la autoridad municipal y la ciudadanía, representada por los líderes empresariales, miembros del Comité Técnico. Se eligió el nombre de Proyectos Estratégicos al considerar que los proyectos de los que se encargarían modificarán de forma sustancial las condiciones de vida en las que se desarrollo actualmente la sociedad moreliana. Los problemas a resolver que se encomendaron al Fideicomiso, son problemas que a lo largo de varias administraciones públicas municipales no se han podido resolver, entre otras causas a las que se le puede atribuir este hecho, es que no se contaba con un área de la administración que se encargara especialmente de estos temas; por lo que, las diferentes áreas administrativas tenían que atender el trabajo cotidiano y además proponer un proyecto técnicamente factible y con una fuente de financiamiento atractiva para resolver problemas complejos; como puede ser la disposición final de la basura. Por lo anterior, se tomó la decisión de separar a Proyecto Estratégicos de la dinámica cotidiana en cuanto a la prestación de los servicios públicos municipales.</p>
------	------	---

pregunta1

2612	2003	<p>El Programa de Policía Comunitaria en el Municipio de Corregidora surge a partir de la necesidad de crear mecanismos que permitan orientar la acción de una planificación destinada a resolver o superar las condiciones que generan inseguridad. En este contexto, la Policía Comunitaria se crea como una sección especializada de la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil que depende de la Secretaría de Gobierno buscando incrementar la confianza de la ciudadanía en su policía a través de la promoción de una verdadera cultura de la prevención. Comienza a operar a partir del 2 de enero del 2002, con la implementación de 16 oficiales seleccionados dentro de los estándares de institucionalidad, disciplina, honestidad, espíritu de trabajo en equipo y sobretodo resaltado su vocación de servicio. Objetivos .Crear un cuerpo de Policía Comunitaria de proximidad que tenga un contacto directo y permanente con la sociedad, que promueva la participación ciudadana y que despierte la confianza suficiente para colaborar con la policía proporcionándole información y cooperación. .Lograr la unidad inseparable entre la autoridad municipal y la ciudadanía creando la cultura del auto-cuidado y mejorando el nivel de vida de la comunidad. .Crear una cultura de prevención y auto-cuidado fomentando la participación ciudadana para establecer condiciones que permitan mejorar la calidad de vida de los habitantes de Corregidora. .Crear Programas Estratégicos orientados a la prevención que generen un acercamiento con la autoridad municipal y su principal función es educar, informar y prevenir a la ciudadanía de riesgos.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2615</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: ·Asegurar la competencia de los Servidores Públicos Municipales en sus puestos, y asegurar un desempeño eficiente, así como contar con herramientas para validar su competencia en base a méritos y con ello provocar la motivación, permanencia y desarrollo en el Servicio Público. Alcance: Secretarios, Directores, Subdirectores y Jefes de Departamento de la Secretaría de Administración. Actividades: ·Se definió y autorizó la estructura organizacional con el propósito de evaluar los requerimientos de personal en base a objetivos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo. ·Se rediseñó el formato de Carta de Organización, con el propósito de contar con toda la información requerida de los puestos necesarios en cada área para cumplir con los objetivos, así como de la competencia requerida de la persona a ocupar dichos puestos. para la administración de personal desde el reclutamiento, selección, capacitación, valuación del puesto y evaluación del desempeño. ·Elaboración, llenado de la Carta Organizacional, actividad realizada por personas capacitadas. ·Se definió un procedimiento sistemático para el reclutamiento y selección de personal, basado en requerimientos del puesto y concurso de plazas, así como se seleccionaron herramientas de apoyo como estructuración de entrevistas de selección, exámenes psicométricos, etc. ·Se cubren las vacantes mediante concurso de plazas, es decir un procedimiento por medio del cual se hace un reclutamiento interno (personal del Municipio), y los interesados se presentan en la Dirección de Recursos Humanos para evaluación psicométrica, conocimientos, méritos (desempeño) y referencias personales y laborales. ·Se estructuró un sistema de administración de la capacitación que incluye: -Detección de Necesidades de Capacitación basado en competencias requeridas para el puesto. -Elaboración del Plan Semestral de Capacitación. -Contar con un inventario de personal (Kardex) de forma electrónica que permita tener la trayectoria interna y externa de la persona, dicha información servirá como base para posibles promociones. -Evaluación de la efectividad de la capacitación -Certificación de trabajadores en sus puestos de acuerdo a competencias requeridas para el puesto y las de la persona. -Se integro y capacito un equipo de instructores internos que permita incrementar la capacitación sobre desarrollo humano. -Se definió una matriz de cursos institucionales, encaminada al desarrollo de habilidades conductuales el cual tiene como objetivo inculcar un sentido de pertenencia de los Servidores Públicos con el Municipio, así como mejorar la calidad en el servicio. -Se cuenta con un sistema de Calidad ISO 9000, el cual permite estandarizar el sistema de administración de la capacitación, así como contar con todas las evidencias necesarias para medir su cumplimiento. ·Esta en proceso el Diseño e implementación del sistema de evaluación de desempeño, así como el de valuación de puesto. ·El programa contempla la Certificación de Competencias Laborales del personal para desempeñar su puesto, basado en capacidades personales, contribución a objetivos del puesto y de la organización, para esto se requiere ampliar el criterio actual de las normas oficiales de competencias laborales el cual actualmente certifica la competencia en una actividad o función más no en un puesto, sin embargo el Municipio de Aguascalientes dentro de este proyecto tiene considerado describir las competencias requeridas para familias de puestos así como las específicas para cubrir un puesto determinado iniciando con Mandos Medios, sin embargo estas competencias deberán ser enviadas al organismo oficial CONOCER, para que tenga reconocimiento oficial. ·Es importante resaltar que el Municipio tiene trabajando con la Certificación de Competencias Laborales (normas expedidas por el CONOCER organismo oficial), desde el año 2000 a personal operativo contando actualmente con 88 personas certificadas en diferentes áreas y normas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2616	2003	<p>Nuestro programa "Cero Basura en tus Calles" no es W1 programa de limpieza sino que busca crear la conciencia entre la ciudadanía de que es mejor no ensuciar para mantener una imagen bella de nuestra ciudad y de que una ciudad limpia es un mejor lugar para vivir y para criar a nuestros hijos. Siempre que participamos en los "operativos de limpieza", señalamos que no estamos "levantando papeles", sino "levantando la moral de los habitantes de Cananea". haciéndolos sentir parte de este equipo que trabaja para que Cananea sea la ciudad donde nos sentimos más a gusto. Por supuesto que hemos tenido que hacer labores de limpieza: utilizamos maquinaria y empleados del Departamento de Servicios Públicos y contamos con la colaboración de algunos vecinos para limpiar los predios donde por años se acumuló basura, pues eran utilizados como tiraderos clandestinos por toda la ciudadanía. También hicimos campañas de Limpieza en todas nuestras calles y en los barrios de la ciudad. A través del Subprograma "Adopta un Kilómetro" involucramos a clubes de servicios, radiodifusoras, comerciantes, empresas industriales, familias, funcionarios públicos, grupos musicales y partidos políticos en la limpieza de las tres carreteras que llegan a nuestra cabecera municipal. Casi 60 kilómetros de carretera han sido adoptados hasta la fecha. Con el concurso "Gánate un viaje a Disneylandia" pusimos a trabajar a más de 700 niños de todas las escuelas primarias de nuestra localidad, haciendo labores de limpieza en sus escuelas y sus colonias, pero sobre todo, convirtiéndose en inspectores de limpieza desde adentro de sus casas, promoviendo al mismo tiempo la cultura de "no ensuciar". 17 niños fueron premiados; pero todos, hasta los que no participaron, resultaron ganadores. El Programa "Cero Basura en tus Calles" fue presentado en el foro de la Secretaría de Salud celebrado en la ciudad de Nogales, Sonora. Fue revisado por expertos de la Ciudad de México y recibió un apoyo del Gobierno Federal de 214 mil Pesos, que se emplearon principalmente en los elementos de promoción del Programa. Del Gobierno municipal hay instancias que participan por la misma naturaleza de sus funciones: la Dirección de Servicios Públicos destina camiones, maquinaria y trabajadores en los operativos; la Dirección de Comunicación Social se encarga de la promoción de las acciones, de avisar a la ciudadanía los días, las horas y los lugares en los que se va a emprender una de estas acciones y diseña y distribuye las calcomanías, camisetas, gorras, volantes, boletines y folletos que se utilizan para entusiasmar a los ciudadanos para que participen en nuestro Programa. En esta misma Dirección se han creado dos pequeños temas musicales que se emplean en las radiodifusoras y en equipos de sonido fijos o ambulantes durante los trabajos de limpieza.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2617</p>	<p>2003</p>	<p>La actualización de la cartografía de grietas y fallas de la Ciudad de Aguascalientes, es un programa que se lleva a cabo a través de un comité interinstitucional, encaminado a recabar la información necesaria para hacer del conocimiento a la Ciudadanía respecto a este fenómeno, así como para contar con datos técnicos que permita a ingenieros, arquitectos y urbanistas tomar decisiones en sus respectivas áreas respecto a la construcción, estructuración y planeación de nuevos desarrollos y fincas, de una forma segura y económica. El programa de dicha actualización tiene los siguientes objetivos. Reglamentación sobre la definición de zonas de riesgo. Actualmente el código urbano establece algunas zonas de riesgo, sin embargo, no existen estudios formales que permitan precisar las zonas de restricción que ahí se establecen, por lo que basado en estudios especiales para tal fin, se busca definir las zonas alteradas y establecer distancias. Proporcionar alternativas de solución a fincas afectadas. En función de la información que se genera, se estudia cada situación particular y se generan las alternativas de rehabilitación de fincas afectadas. Planeación de desarrollos y construcciones. La realización de estudios para la detección de los agrietamientos, permite definir anticipadamente la creación de nuevos desarrollos o bien realizar proyectos de fincas en los que se contemple la existencia del fenómeno. Actualización de la cartografía de grietas y fallas de origen geológico de la Ciudad de Aguascalientes. Desde que el fenómeno fue detectado ha estado en constante evolución y es necesario actualizarlo continuamente la cartografía y evitar que se realicen inversiones innecesarias, tanto por particulares como por los diferentes niveles de gobierno. Para lograr lo anterior, ha sido necesario tomar las siguientes acciones: Monumentación para determinación de movimientos relativos de bloques. Esto nos permite determinar el hundimiento relativo del Valle de Aguascalientes. Levantamiento de fincas afectadas. Sin duda una de las labores de mayor esfuerzo sigue siendo el censo de fincas afectadas, el cual una vez terminado nos permitirá no solo saber el número de inmuebles afectados sino la forma en que lo están, el estado en el que se encuentra, el tipo de edificación, etc, y que en función de esto pueden darse recomendaciones particulares. Actualización y Monitoreo para detección tanto de nuevos agrietamientos así como del crecimiento de los ya existentes. Como se mencionó con anterioridad, la detección de los agrietamientos previo a la construcción de un nuevo desarrollo, permite realizar adecuación del proyecto y convivir con el fenómeno sin que este cauce estragos en fincas o instalaciones particulares o municipales. Dictámenes sobre fincas afectadas como apoyo a la ciudadanía. Puesto que el fenómeno es relativamente nuevo respecto a la edad de la Ciudad, existe una gran cantidad de fincas afectadas, sobre las cuales es necesario dictaminar y tomar soluciones atinadas, es por ellos que a la ciudadanía se apoya mediante la realización de estos dictámenes en la que interviene personal capacitado para tal fin. La presente información es producto de la suma de esfuerzos de varias instituciones, laboratorios independientes, peritos especializados y organismos colegiados, los cuales a fin de mantener actualizada dicha información forman el "Comité para la actualización de la cartografía de grietas y fallas de origen geológico", coordinado por el Departamento de Control de Calidad, perteneciente a la Dirección de Supervisión, Licitación y Control de Calidad de la Secretaría de Obras Públicas Municipales. Al comité para la actualización de la cartografía de grietas y fallas de origen geológico lo integran: Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal. Comisión Ciudadana de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Aguascalientes. Unidad Municipal de Protección Civil. H. Congreso del Estado. Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado. Secretaria de Desarrollo Social del Estado de Aguascalientes. Comisión Nacional del Agua. Instituto del Agua de Aguascalientes. Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. Colegio de Ingenieros Civiles de Aguascalientes. Colegio de Arquitectos de Aguascalientes. Colegio de Urbanistas de Aguascalientes. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Supervisor Integral de Obra Civil, S.A. de C.V. Geotécnia, Supervisión y Control S.A. de C.V. Peritos Especializados. Secretaria de Obras Públicas Municipales. Quienes con su colaboración y aportaciones dan validez a la información aquí contenida.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2618</p>	<p>2003</p>	<p>Albergue Infantil "Santa Ana" Es el establecimiento donde se atiende de forma temporal y gratuita a menores víctimas de delitos que se encuentran en una situación de conflicto, daño o peligro. OBJETIVOS: 1. Rehabilitar al menor que sufrió algún daño físico y / o Psicológico, mientras este alojado de manera temporal siendo el DIF quien reintegrará o canalizará al menor a una mejor situación de vida. Atendiendo casos de Omisión de cuidados, Maltrato, Abusos Deshonestos, Violación, Extravío y Apoyo temporal en otros casos. 2. La integración de la ciudadanía, colegios y las empresas para promover la participación en el apoyo de los problemas sociales de la comunidad, por medio de la convivencia y recursos económicos fomentando el desarrollo integral de los internos. 3. Creación de estrategias que permitan la obtención de recursos disminuyendo el gasto del municipio y creando una cultura del patrocinio, apoyo y donación. 4. Desarrollo integral de los internos con actividades recreativas, lúdicas, educativas, culturales, deportivas, cívicas, seguridad y eventos. Atención Médica, jurídica, odontológica, de trabajo social, nutricional y psicológica para los internos. 5. Intervenir activamente en la ruptura del círculo vicioso de daño a los menores fungiendo como un espacio de protección de los derechos de los niños, tomando medidas que beneficien el entorno social. 6. Lograr la operatividad del albergue en el plano administrativo ya que el programa no cuenta con un presupuesto específico y particular, operando principalmente por la participación ciudadana. 7. LAS PRINCIPALES INSTANCIAS PARTICIPANTES: 1. ALCALDE. PRESIDENTA DE DIF Y CUERPO EDILICIO 2. DIF MUNICIPAL EN TODOS SUS DEPARTAMENTOS DE ATENCIÓN 3. CASA DE CULTURA 4. CENTRO DEPORTIVO HUGO SÁNCHEZ 5. PROTECCIÓN CIVIL 6. COMUNICACIÓN SOCIAL Y EMPRESAS DE COMUNICACION 7. EMPRESAS 8. PROFESIONALES 9. COLEGIOS 10. GRUPOS SOCIALES 11. REGISTRO CIVIL 12. AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADAS 13. CIUDADANIA ACCIONES: Padrinos: Programa en el que la ciudadanía después de cumplir los requisitos planteados por el albergue apoyan a los internos moral y económicamente permitiendo un mejor funcionamiento del programa. El padrino es fundamental como padres sustitutos del menor quienes inician un proceso reeducativo y de estrecho contacto emocional llenando las necesidades convivencia, compañía y amor a un niño así como la recepción del amor del interno. Son su apoyo y fuente motivadora que aporta la mejora de las conductas al interior de la institución y que permiten el desarrollo emocional del interno. Salen con ellos los fines de semana y en la época decembrina con el objetivo de fomentar el conocimiento y contacto con diversos esquemas de familia y relaciones normales en un ámbito fuera del Albergue. En la navidad se hacen cargo de que vivan estas fechas como ellos nunca la han vivido. Los padrinos aportan tiempo, espacio emocional y desarrollan en el niño recursos emocionales, religiosos, culturales, deportivos, recreativos, apoyan el desarrollo de una autoestima adecuada, modelan conductas, etc. Es un programa donde toda la familia del padrino participa activamente y aprende de los internos su capacidad de salir adelante. Se hacen cargo de sus útiles, uniformes, necesidades de vestido. El padrino festeja con el ahijado las fechas memorables. También organizan actividades propias en conjunto en pro del Albergue donde cooperan con tiempo y trabajo integrándose en las actividades internas del albergue. Es el nexo más cercano y útil de la sociedad en apoyo de la niñez boqueña. Donaciones y Patrocinios: programa de apoyo donde la ciudadanía aporta apoyos en diversas áreas, las cuales se reciben en especie, recursos y / o servicios de utilidad para los internos. Pueden ser en especie o en económico. Apoyan en festejos relevantes. Con este programa se obtiene el desarrollo social, lúdico, recreativo, alimenticio de los internos siendo de gran importancia ya que se ha logrado cercanía no solo con el empresario sino un vínculo importante con los empleados quienes se acercan de forma directa a aportar moral o económicamente. Capacitación: Cursos para el personal y los internos donde se busca el crecimiento y aprendizaje de diversos temas y áreas los cuales son impartidos por sociedad civil, grupos sociales, personal de ayuntamiento, colegios, etc. Quienes de forma desinteresada apoyan con su tiempo. A este programa se suma la coordinación de protección civil con cursos de protección civil simulacros de evacuación. Lo anterior amplía el desarrollo de actitudes, aptitudes, habilidades</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2619</p>	<p>2003</p>	<p>El programa de evaluación de peticiones de obra, comienza con el inicio de la administración municipal 2002-2004, en enero del 2002, con la idea de integrar un programa de obra más equitativo para todo el municipio, dando oportunidad a todos los sectores de la población a que participen con sus propuestas, asegurando con ello, que las obras que se programen, sean en respuesta a las verdaderas necesidades de los habitantes del municipio. El objetivo principal del programa, es fomentar la participación de la ciudadanía en general, así mismo, hacer más estrecha la comunicación con todos los ciudadanos interesados en participar y obtener beneficios para sus comunidades, a través de los comités de colonos, se integra una propuesta de obras necesarias. Al involucrar a todos los niveles de la sociedad, el municipio tiene la seguridad de que las obras que sean programadas no son resultado de un planteamiento individual o personal, sino que verdaderamente se capta el sentir de la sociedad. Con este programa se genera una relación cercana entre pueblo y gobierno que hace más efectiva y equitativa la distribución de los recursos públicos. El primer paso, es ponernos en contacto con los comités de colonos de todo el municipio, a través de la secretaria de desarrollo social, desarrollo urbano, instituto municipal de planeación y secretaria de obras públicas, de tal forma que se integre un propuesta previa, con obras solicitadas directamente por los interesados, en conjunto con las secretarías señaladas, se realiza un recorrido por todos los lugares donde son solicitadas las obras, esto es en los meses de septiembre y octubre de cada año. En base a esos recorridos, se realizan reuniones de trabajo, en las que asisten representantes de cada una de las secretarías involucradas, para hacer una depuración del listado original, considerando las obras que son improcedentes por las condiciones físicas o legales que guardan, el número de beneficiarios que tendría la obra y por su puesto el costo correspondiente. Una vez que el comité de programación de obra hace la primera depuración, se invita a los delegados, a los presidentes de los colonos, y en general a los interesados, de tal manera de que se les proporcione la información sobre las obras que fueron seleccionadas, y las rechazadas, dando una explicación amplia del porqué el rechazo, generalmente es porque son asentamientos irregulares, porque no existen beneficiarios directos, o porque el costo beneficio no justifica la inversión, al igual que las condiciones del terreno o propiedad no son las mejores, enfrentándonos a problemas de tierras con varios dueños, o propiedades ejidales que los propietarios no están dispuestos a aportar o ceder. Esta operación se realiza con la totalidad de los interesados, a manera de que sean sus representantes los que informen a la comunidad, la aceptación o rechazo de las obras solicitadas, asegurando con esta que la ciudadanía este informada al respecto. Una vez definido el listado de obras, se someten éstas a la tabla de evaluación, en las que una vez presupuestadas, se analiza la fuente de solicitud, el costo beneficio, el valor social o histórico, según sea el caso, la urgencia de realizar o no la obra, la obligación por parte del municipio para proporcionar el apoyo y sobre todo, analizando los apoyos anteriores que el municipio haya otorgado en esa colonia o comunidad. Con este programa, la secretaria de obras públicas integra la propuesta de obra pública para cada ejercicio presupuestal, con la seguridad de que la obra que se realiza, es siempre consensada con la gente y representa una respuesta a una realidad social, en la que se involucran todas las partes, desde la solicitante, pasando por las dependencias normativas hasta la ejecución por parte de obras públicas y su posterior entrega a la ciudadanía.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2621	2003	<p>ACTUALIZACION CATASTRAL COMENTARIO BREVE: CON RESPECTO AL REZAGO QUE EN MATERIA DE CATASTRO SE TENIA EN EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ; SE BUSCO UNA FORMA MEDIANTE LA CUAL, SE OBTUVIERA: A. UNA ADECUADA CAPTACIÓN DE RECURSOS POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL, TODA VEZ, QUE NINGUN RECURSO ALCANZA AL MUNICIPIO PARA OFRECER Y REALIZAR MEJORAS EN LOS SERVICIOS PUBLICOS PARA LA CIUDADANIA EN GENERAL, B. UN PADRON TÉCNICO CONFIABLE. DEBIDO A ESTO SE LLEVO A CABO UN ESTUDIO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE ACTUALIZACION DE TODOS LOS PREDIOS INCORPORADOS AL PADRÓN TÉCNICO CATASTRAL DE ESTE MUNICIPIO, DONDE SE NECESITARIA COMO ELEMENTOS PRINCIPALES PARA SU REALIZACIÓN: a) UN PROYECTO DE TRABAJO DEL PERSONAL PARA CAMPO Y b) EL DESTINO DE UNA PEQUEÑA INVERSIÓN PARA EFECTUAR DIARIAMENTE RECORRIDO EN COLONIAS Y LA VISITA DE PREDIO POR PREDIO Y ASI PODER VERIFICAR SUS CARACTERÍSTICAS REALES YA SEAN: CUANTITATIVAS, CUALITATIVAS, CON FINES JURÍDICOS (LEGALES), ECONOMICOS, ESTADÍSTICOS, FISCALES Y DE PLANEACION. OBJETIVO DEL PROGRAMA: 1) LOGRAR UNA ACTUALIZACION AL 100 % DE TODOS LOS PREDIOS EXISTENTES DENTRO DEL MUNICIPIO BIEN SEA QUE SE ENCUENTREN EMPADRONADOS O DE MANERA IRREGULAR (CUENTA PROVISIONAL) NO IMPORTANDO QUE FÍSICAMENTE ESTEN BALDIOS O CONSTRUIDOS ASI COMO TODOS AQUELLOS QUE POR DIVERSAS CAUSAS NO TENGAN DECLARADA TOTALMENTE SU CONSTRUCCIÓN. 2) ASI COMO TAMBIEN ES INDISPENSABLE DE MANERA CATASTRAL LA CORRECCION DE LOS DATOS ERRONEOS QUE EXISTAN EN EL PADRÓN TÉCNICO TALES COMO CUENTA O CLAVE CATASTRAL, NUMERO Y CODIFICACIÓN DEL PREDIO, MEDIDAS Y SUPERFICIE DEL PREDIO, DATOS LEGALES, NOMBRE DEL PROPIETARIO, DE LA CALLE, DE LA COLONIA, ETC. CABE ACLARAR QUE ESTA TAREA SE VA A REALIZAR CON APOYO DEL DEPARTAMENTO DE GEOMATICA PARA LA OBTENCION DE LA CARTOGRAFIA DIGITAL Y SU POSTERIOR VACIADO DE LA INFORMACIÓN EN LA BASE DE DATOS DIGITAL</p>
------	------	--



pregunta1

<p>2622</p>	<p>2003</p>	<p>Líderes en participación ciudadana Programas de atención ciudadana Objetivo: Ofrecer al Ciudadano la mayor cantidad de canales de comunicación con su Gobierno Municipal, para que pueda manifestar sus inquietudes, peticiones, quejas, sugerencias y asesoría que necesite, en un concepto integral que garantice su rápida y eficiente atención.. Para ello contamos con 7 programas que enmarcan este concepto de Atención Ciudadana y que son: Módulo de Atención Ciudadana.- Módulo de atención ciudadana, instalado en el acceso de la Casa Municipal, cumple con la función de orientar, canalizar y dirigir al ciudadano a la oficina donde atenderán su asunto, e identifica, captura y da seguimiento a reportes ciudadanos. Para la orientación al Ciudadano cuenta con un directorio detallado de las regidurías, direcciones y jefaturas con sus respectivas comisiones o funciones; un plano a escala de las instalaciones municipales, y un directorio de asuntos de oficinas externas (CRAS, CFE, Hacienda, Zofemat, etc.) con sus direcciones y teléfonos. Los reportes son recibidos en un formato foliado, con una parte desprendible para el Ciudadano, el cual le garantiza su debida atención y seguimiento. Miércoles Ciudadano.- Es el día en que el Alcalde, los Ediles y los Directores del Municipio reciben en audiencia pública, de manera personal y directa los reportes de los ciudadanos. El objetivo del programa es brindar una atención rápida y eficiente a la ciudadanía más de parte de las autoridades del ayuntamiento, eliminando filas y mejorando los tiempos de atención dentro del miércoles ciudadano, por otra parte se pretende atender y servir a la población, para encontrar las mejores soluciones y juntos resolver problemas. Este Programa se llevará a cabo todos los Miércoles de 9:00 a 13:30 hrs., en el patio central de esta Casa Municipal. Este programa lo opera de la Jefatura de Atención Ciudadana, dependiente de la Secretaría Particular, y participan las siguientes instancias del Gobierno, donde se canalizan los reportes ciudadanos, según sus funciones o facultades: a).- Municipal.- § Secretaría del Ayuntamiento § Tesorería § Contraloría § Obras Públicas § Servicios Públicos Municipales § Planeación Urbana y Ecología § Desarrollo Económico y Turismo § Desarrollo Humano y Social § DIF Municipal § Tránsito y Vialidad b).- Organismos Conurbados § Sistema Metropolitano de Agua y Saneamiento § Policía Intermunicipal Veracruz – Boca del Río c).- Organismos Federales § Procuraduría Federal del Consumidor. Acción Ciudadana.- Es un programa Municipal en el cual se brinda atención integral a una colonia cada semana iniciando los días sábado con audiencia pública con el Alcalde, Ediles y Directores, módulo de atención Ciudadana donde se reciben reportes, quejas y sugerencias y se atiende todo lo relativo al mantenimiento integral de la Colonia: Descacharrización, Limpieza de Vialidades, Recolección de basura, ramas y animales muertos, poda menor y desrame de árboles, reparación de la Red de Alumbrado Público, Bacheo, Señalización y Reforestación. Este programa lo opera conjuntamente la Dirección de Servicios Públicos Municipales y la Jefatura de Atención Ciudadana, dependiente de la Secretaría Particular, y participan las siguientes instancias del Gobierno, donde se canalizan los reportes ciudadanos, según sus funciones o facultades: a).- Municipal.- § Secretaría del Ayuntamiento § Tesorería § Contraloría § Obras Públicas § Servicios Públicos Municipales § Planeación Urbana y Ecología § Desarrollo Económico y Turismo § Desarrollo Humano y Social § DIF Municipal § Tránsito y Vialidad b).- Organismos Conurbados § Sistema Metropolitano de Agua y Saneamiento § Policía Intermunicipal Veracruz – Boca del Río Bocatel.- Servicio telefónico donde en menos de 24 horas se atienden reportes de: recolección de basura, fallas en el alumbrado público, baches, animales muertos y desrame de árboles. Este programa lo opera de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, y consta de una línea telefónica (986-01-86) que opera de lunes a sábado de 8:00 a 21:00 hrs. y con cuadrillas, maquinaria y equipo especiales de Recolección de Basura, Bacheo y Alumbrado Público que, por medio de radiocomunicación, atienden dichos reportes de manera Express. bocatescucha@municipiobocadelrio.gob.mx.- Es el correo vía internet mediante el cual el Ciudadano puede expresar sus solicitudes, quejas, sugerencias o comentarios. Este programa es operado por la Contraloría Municipal y en nuestra página de internet en quejas y sugerencias también lo puede hacer. Buzón del ciudadano - El Ciudadano puede depositar en buzones instalados en las Oficinas Municipales, sus comentarios o</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2625</p>	<p>2003</p>	<p>Página de Internet <a href="http://www.municipiobocadelrio.gob.mx">www.municipiobocadelrio.gob.mx</a> El Internet es un medio de comunicación personal, en el cual los ínter nautas deciden que información desean recibir y que información prefieren ignorar; al pasar los años el medio a adquirido mayor numero de usuarios pasando de ser un medio para jóvenes a un medio de uso general en el que cualquier persona con un poco de conocimientos en computación puede tener acceso al Internet. haciendo con esto un medio general, tanto para jóvenes estudiantes, como para amas de casa, ejecutivos, perdiendo el rango de edad de los 15 a 25 años, para obtener un rango de edad mucho mas amplio, ahora desde los 12 años hasta los 55 años, con variantes en casos alternos en los cuales niños menores a los 12 años y adultos de mas de 55 años llegan a ser usuarios expertos del Internet. En estos momentos el Internet es el medio ideal para que los ayuntamientos los utilicen al máximo, desde paginas web, cuentas de correo, y otras herramientas empresariales han logrado reducir costos administrativos al utilizar las diferentes herramientas que el Internet proporciona. logrando con esto que el Internet se posesione cada días mas como una herramienta efectiva para las grandes empresas. Objetivos A) Tener un sistema de comunicación directa con los habitantes del municipio y el público en general B) Transparentar la gestión municipal. C) Agilizar los tramites para el ciudadano. D) Ampliar los canales de información general Las acciones que se llevaron acabo para alcanzar estos objetivos fueron primordialmente la definición del mapa del sitio, la recopilación y publicación de información necesaria para abastecer la necesidad de información de la ciudadanía, así como la creación de cuentas de correo electrónico para ediles, directores de área, jefes de área y coordinadores, instalando un servidor de correos en el área de sistemas del ayuntamiento y publicando dichos correos en trípticos, parabus, displays y en la misma pagina web. Así también creando una cuenta de correo llamada boca te escucha, y un buzón público para comunicarse directamente con el alcalde.</p>
-------------	-------------	--

2626	2003	<p>Este programa surge ante la necesidad de crear una normatividad municipal congruente con las disposiciones federales, estatales y municipales previamente existentes, sorteando en lo posible la pugna o contradicción entre disposiciones legales estatales y federales, así como la de conservar y actualizar las disposiciones legales que hayan sido útiles y que aun lo sean, pero que debido a las adiciones y modificaciones de la Constitución Federal, resultaban anacrónicas y aún, en contra de la propia norma fundamental. Asimismo, nace para dar seguridad y certeza jurídica a los habitantes del Municipio; creando y promoviendo las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de sus habitantes con la finalidad de que puedan ejercer los derechos y cumplir con las obligaciones que legalmente les conciernan. El programa tiene como principales objetivos: I.- La actualización del marco legal municipal; II.- Depurar la reglamentación municipal; III.- El fortalecimiento del municipio a través de la creación de un marco legal acorde a lo preceptuado por el artículo 115 constitucional, y IV.- Fomentar el respeto del estado de derecho, las garantías individuales y los derechos humanos, a través de la normatividad municipal. I.- ACTUALIZACIÓN DEL MARCO LEGAL MUNICIPAL. En el Municipio de Mérida, actualmente existen poco más de 30 reglamentos, algunos de ellos datan de la década de los años setenta del siglo pasado; como consecuencia de ello, la normatividad municipal ya no es acorde, en la mayoría de los casos, a la realidad económica y social de la Mérida del siglo XXI. En tal sentido y a efecto de dar una respuesta a dicha problemática, dentro del programa se realizan las siguientes acciones: Recopilación, estudio y análisis de la doctrina y legislación nacional y estatal respecto de la prestación de los servicios públicos y funciones administrativas que le corresponden al Municipio y en especial, sobre la materia a regular. Estudio comparativo de la reglamentación sobre materia de servicios públicos y funciones administrativas en el ámbito municipal de nuestro país. Recopilación de información en las diversas dependencias, instituciones y organizaciones respecto de la normatividad municipal. Reuniones de trabajo con personal directivo y operativo de cada una de las áreas y funciones a reglamentar; así como con los sectores de la población a la que en forma directa e indirecta le concierne la aplicación de la norma. Elaboración de anteproyectos para su revisión, análisis y en su caso modificación o adición. Aprobación de reglamentos municipales. II.- DEPURAR LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL. Conscientes de que actualmente existen una gran cantidad de reglamentos municipales, que en algunos casos, ya dejaron de ser funcionales o que constituyen, más que un beneficio, una carga para el particular; y que en otros más, representan duplicidad o multiplicidad de normas y disposiciones, se realiza un estudio de dicha normatividad para su depuración y simplificación. III.- FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO A TRAVÉS DE UN MARCO LEGAL ACORDE AL ARTÍCULO 115 CONSTITUCIONAL. Se determinó que era necesario fortalecer al Municipio de Mérida, haciendo uso de las facultades que la Norma Suprema otorga al mismo, específicamente el de aprobar, de acuerdo con la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Yucatán, 12 reglamentos municipales, incluyendo el de POLICIA Y BUEN GOBIERNO y el de CEMENTERIOS Y PANTEONES; mediante los cuales se regula la prestación de dichos servicios por parte del Municipio de Mérida y que eran prestados por el Ejecutivo Estatal. IV.- FOMENTAR EL RESPETO DEL ESTADO DE DERECHO, LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES Y LOS DERECHOS HUMANOS, A TRAVÉS DE LA NORMATIVIDAD MUNICIPAL. Al respecto es preciso señalar que al no existir lamentablemente-- en nuestro estado, legislación que sancione o al menos censure la tortura; ni marco legal para las sanciones administrativas de policía y buen gobierno sin embargo se sancionaba y arrestaba a la población sin sustento legal alguno--, así como no existe sanciones por violaciones a diversas leyes, como es el caso de la Ley para la Integridad de Personas con Discapacidad del Estado de Yucatán o la Ley para la Protección a la Fauna del Estado de Yucatán, por citar algunas; el Ayuntamiento de Mérida determinó crear dentro del marco legal aplicable, diversos reglamentos que permitan en primer término, darle certeza y seguridad jurídica al gobernado, fijando qué acciones u omisiones administrativas serán sancionadas, el procedimiento para aplicar las mismas, recursos, etc; segundo, instituir entre sus funcionarios el respeto a los derechos</p>
------	------	--

2627	2003	<p>Sistema Integral de Gestión Municipal (SIGEM) Descripción del programa. El Sistema Integral de Gestión Municipal, se concibe como una estrategia de gobierno para contribuir al cumplimiento de su Misión y Visión, utilizando los avances tecnológicos en materia de informática y de telecomunicaciones. El propósito fundamental del SIGEM, según lo expreso el Alcalde Ing. Adrián Avila Estrada al periódico el Sur de fecha 3 de febrero del 2001, es Incrementar los niveles de productividad y eficiencia, agilizar las respuestas a los ciudadanos y darles la certeza de que sus recursos están siendo manejados con transparencia, de tal forma que ellos puedan consultarlos en cualquier momento y mantener una comunicación directa con las autoridades, de una manera rápida y económica. Con esta perspectiva, el proyecto SIGEM, permite a los diferentes niveles de la estructura de éste Administración Municipal, mejorar la función operativa, administrativa y de control de sus áreas e integrará la tecnología de voz y dato como herramienta principal en el desempeño de sus actividades. Instalar aplicaciones de atención real por medio de la telefonía, acceso a Internet, Correo electrónico, pagina web y de éste modo será la Ciudadanía quien reciba los beneficios de la modernidad para estar mas cerca con los servicios públicos y sus autoridades municipales. Acciones para alcanzarlo: Se han establecido 5 etapas de desarrollo en su implantación: 1. Infraestructura Informática y de Telecomunicaciones.- Este proceso tiene que ver propiamente con el equipo de comunicaciones y de cómputo necesarios para conformar una red de área local. El análisis, diagnostico, elaboración y puesta en marcha de un cableado estructurado para voz y datos que enlazará todos las oficinas de gobierno. Se tendió 4570 mts. de fibra óptica, desde la Casa Municipal para unir virtualmente los edificios del Registro Civil, Protección Civil, Casa de la Cultura, Dif Municipal, Servicios Públicos y Oficinas del deporte. El total de servicios de datos fue de 123 y el servicio de voz de 127 para un total de 250 nodos de red. Se Instaló un conmutador digital con Correo de voz y tarificador de llamadas para su control. Modernizar el equipo de computo, con capacidad suficiente en memoria principal y espacio en discos así como 4 Servidores de aplicación y de Archivos. 2. Aplicaciones y Sistemas de Información.- Esta etapa tiene que ver con el uso especifico de cada uno de los recursos tecnológicos adquiridos, basado en el análisis previo de nuestros alcances; a corto, mediano y largo plazo. Nosotros instalamos las siguientes aplicaciones o Servicios en la red de Campus: Telefonía digital, Acceso a Internet Institucional, Correo Electrónico, Portal Municipal. Respecto a los sistemas de Información, es necesario y obligatorio hacer un inventario de todos los procesos que el gobierno municipal realiza. Crear los manuales de procedimientos, identificar aquellos que son para control interno y aquellos que tienen que ver con la atención a la ciudadanía. Establecer políticas de uso de la información y el flujo completo desde donde se origina hasta donde termina, para evitar duplicidades. Cada área de acuerdo a su función contara con un sistema automatizado de su información después de haber establecido sus principales objetivos en la generación de informes para la eficiente toma de decisiones. Como resultado del trabajo de análisis, se implementó: Emisión de Cheques, Nominas, Control Patrimonial, Contabilidad, Cobro de Predial y Otros Ingresos, Ejecución Fiscal, Tarificador de Llamadas. 3. Integración de Sistemas de Información.- El siguiente nivel, es la integración de los sistemas automatizados. Su principal objetivo es evitar redundancia y duplicidad en el trabajo, esto es: que la información integrada en una base de datos, sea compartida y utilizada por las otras áreas de la administración. 4. Sistema de Información Gerencial.- Es un módulo dentro del SIGEM, y su propósito es generar información al nivel ejecutivo; Alcalde, Regidores y Directores. Su fuente de información es el resultado del Sistema Integral de Información, por lo que existe un compromiso de los directores de área para que cada uno proporcione con oportunidad los principales factores que indiquen la situación real de la Gestión Municipal. 5. Gestión Municipal en la Internet.- No es forzosamente la etapa final del SIGEM, porque desde la segunda etapa, podemos ya ir presentado información en la Internet de varios procesos y avances de la Gestión Municipal. Pero si demuestra cuan importante es sentar las bases para ordenar primeramente los procesos que estamos haciendo y como lo hemos de hacer utilizando la tecnología informática para ello. También debemos saber</p>
------	------	--

pregunta1

2628	2003	<p>Córdoba Historia y Leyenda para la Niñez es un programa gratuito de carácter municipal único en el estado de Veracruz, inaugurado en abril de 1998; dirigido a alumnos de sexto grado de primaria atendidos cada viernes hábil del calendario escolar, con el apoyo de la empresa Coordinados de Córdoba (ADO). Dicho programa tiene como objetivo Fomentar una cultura turística por medio de experiencias de aprendizaje que promuevan acciones de solidaridad y compromiso con la sociedad en su conjunto a través del juego, la imaginación y participación, para dar a conocer la importancia de la ciudad dentro del contexto histórico nacional, así como, el patrimonio históricocultural, conduciendo a la infancia cordobesa a adquirir una identidad sociocultural, comprometida con la conservación de su herencia. Para el logro del objetivo se busca despertar el interés de la niñez por conocer su municipio así como implementar a lo largo del recorrido técnicas de retroalimentación para fomentar en los niños la conservación de su patrimonio. El recorrido tiene una duración aproximada de dos horas, con un receso a la mitad del mismo donde se les proporciona un refrigerio; el autobús recoge a los niños a las 8:45 de la mañana en su escuela y los traslada al Centro Histórico, en donde los espera un guía que les explica la historia general de la ciudad, que comprende la fundación, la batalla del 21 de mayo de 1821, la firma de los Tratados de Córdoba, las generalidades de la ciudad, los personajes ilustres, algunas leyendas y el panorama agrícola y comercial, así como las características de los edificios más importantes y relevantes que son; Museo de la Ciudad, Catedral de la Inmaculada Concepción, Portal de Zevallos, Portal de la Gloria, Ex-casino Español, Ex-convento de Santa Rosa de Lima, teatro Pedro Díaz, Palacio Municipal.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2629</p>	<p>2003</p>	<p>1.- Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. El actual Ayuntamiento Municipal de las Margaritas Chiapas, asume sus funciones a partir del primero de Enero del 2002. Es de extracción Perredista, anteriormente siempre había gobernado el P.R.I. A partir de un intenso recorrido por los Ejidos, comunidades y Barrios y de un ejercicio de planeación democrática, en las ocho micro-regiones que se instauraron en nuestro Municipio tuvimos un diagnóstico claro de las necesidades más apremiantes de las Margaritas. Las escasas oportunidades de empleo, los bajos niveles de ingreso y las prácticamente ausentes oportunidades para construir casas-habitación, provocaron que uno de los rezagos más grandes en el Municipio sea el de la vivienda. Dentro de la Política Social que estamos instrumentando, el programa de vivienda juega un papel fundamental, por lo cual se crea el programa: CONSTRUYAMOS JUNTOS TU CASA. Para romper con añejos vicios fomentados por Ayuntamientos anteriores y construir una nueva relación de colaboración y respeto entre la sociedad y el gobierno local, se establecieron los siguientes objetivos: a) Resolver uno de los problemas más agudos que presenta las Margaritas: la falta de vivienda. b) Promover una cultura de corresponsabilidad que coloque a los campesinos y organizaciones sociales en posición de administrar su propio desarrollo, superándose la ilusión de recibir todo del gobierno c) Romper con el sesgo populista que a inhibido la creatividad y las potencialidades y pasar a una propuesta de oportunidades para los margaritenses. Los requisitos que se solicitaron para que fueran beneficiarios son: a) Que no tuvieran casa. b) Que no hubieran sido beneficiados con algún programa de vivienda en los últimos tres años. c) Que participaran con la aportación que establecía el programa, (corresponsabilidad). ACCIONES.- Se estableció un periodo para la recepción de solicitudes del mes de Enero al mes de Mayo del 2002, al final del cual tuvimos una demanda de 15,315 viviendas. Posteriormente, realizamos la primera depuración del padrón, eliminando aquellos que después de la verificación ya contaban con casa habitación. Después cruzamos los padrones de las personas que ya habían recibido este beneficio en los últimos tres años. Mediante este método establecimos la demanda final de vivienda en nuestro Municipio que ascendió a 10,120. Como es de suponerse, la solución de esta enorme tarea está fuera del alcance de la acción aislada del gobierno municipal obligándonos a impulsar la corresponsabilidad entre las fuerzas populares y la acción institucional.. Con esta demanda real se determinó construir 8000 viviendas en un plan de tres años. Para el ejercicio presupuestal 2002 construimos 2508 acciones. Con una inversión total interinstitucional de \$ 32,761,285.44 pero coordinado y ejecutado por el Ayuntamiento Municipal . En resumen, se construyeron 1188 acciones de block, 870 de madera, 300 acciones de mejoramiento de vivienda y 150 viviendas tipo viva en la zona urbana. Casas de block.- el Ayuntamiento Municipal financió los materiales para construcción de los muros de block. El instituto de la vivienda invirtió en los materiales para el piso y el techo. El beneficiario otorgó la mano de obra para terraplenes y nivelación del terreno, la hechura del block y el 75 % de la mano de obra del albañil. La estructura financiera de cada acción estuvo integrada de la siguiente manera: a) H. Ayuntamiento Municipal \$ 4,363.27. b) INVI. \$ 6,054.12. c) Beneficiario \$ 4,233.49. Casas de madera.- Estas se construyeron en las micro regiones más lejanas lo que imposibilita el traslado del material industrializado, aprovechando los materiales de la región. La estructura financiera de cada casa de madera estuvo integrada de la siguiente manera: a) Ayuntamiento Municipal \$ 4,560.00 b) Beneficiario \$ 4,772.00 Mejoramiento de vivienda.- Este tipo de vivienda se construyó en la micro región de la Selva II, que es la zona de influencia del EZLN. En esta micro región, no operamos de manera directa con el objetivo de no trastocar la organización existente. Fue el Consejo de Participación Micro regional el que operativizó el programa. Se construyeron 300 acciones. Vivienda Progresiva.- se construyeron 150 acciones de este tipo, exclusivamente en la zona urbana . La estructura financiera por acción estuvo integrada de la siguiente manera: a) Ayuntamiento Municipal \$ 4,000.00 b) INVI \$ 30,000.00. c) Beneficiario \$ 7,000.00 Para el ejercicio 2002 se construyó el 24.78 % de la demanda total de vivienda de todo el Municipio. Para el ejercicio 2003 se ha empezado la validación de campo para construir 2800 acciones de vivienda</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2630	2003	<p>Sistemas de Información Territorial (GIS). En la actualidad este termino esta ampliamente difundido tanto en la geografía como en otras ciencias, en especial en aquellas vinculadas con la planificación territorial y la resolución de problemas socioeconómicos y ambientales. Por ello el objetivo primordial de nuestro Municipio ante este proyecto: Es el de dotar de estrategias y análisis a la estructura municipal, y con esta información se están tomando decisiones pertinentes a la problemática existente , logrando una modernización en los servicios municipales, mejora de los sistemas de planeación de los recursos e inventarió de nuestro territorio, obteniendo grandes beneficios para la comunidad a corto, Mediano y largo plazo. Para lograr estos objetivos se creo un departamento que reúne , analiza y procese la información que producen todas las áreas de esta administración, es un proyecto muy ambicioso y que ayudada en el ahorro de los recursos en trabajos de planeación, toma de decisiones, trabajos donde se requieran visitas a campo y una gran variedad de consultas de información geoestadística. Este departamento de información territorial es el encargado de la administración, almacenaje y de la visualización de las descripciones y de la localización de los datos del municipio. Esta información proviene de muchas fuentes: Dirección General de Ordenamiento Urbano y Regional (DGOUR), CORETT, Catastro Estatal y Municipal entre otros. Dicha información se procesa y manipula a través de tecnología avanzada (software y computadoras sofisticadas). La aplicación de esta información estará dada en todas las disciplinas que dependan de datos espaciales, tal es el ejemplo de estudios del medio ambiente, la planificación, la ingeniería, la propiedad y el desarrollo de la tierra y el turismo. Para ello existe un proceso para llegar hasta este punto el cual describo a continuación: 1.- Realización de un vuelo fotogrametrico escala 1:4500 en blanco y negro 2.- Apoyo terrestre a través de gps. 3.- Restitución fotogrametrica digital escala 1:1000, con la obtención de las correspondientes capas de información. 4.- Graficación de la restitución en papel cronaflex. 5.- análisis de la situación actual del catastro municipal, para valorar las mejores opciones de convertirlo en un catastro multifuncionario a través de implantación de tecnología de punta 6.- utilización de la cartografía digital para la planeación y el desarrollo de programas de obras , planes municipales y equipamiento urbano</p>
------	------	---

pregunta1

2631	2003	<p>-Actualizar el sistema catastral del Municipio de Guadalupe D.B.,ya que por 18 años se habia trabajado con los valores,los cuales resultaron obsoletos y no funcionales. -Aumentar los ingresos en materia de impuestos para fortalecer la fuente de recursos propios. -Tener una justiciaa fiscal en los cobros del impuesto,para que cada cual pague por lo que tiene. -Fomentar la cultura del pago de impuestos justo. -Informar a la ciudadanía de la importancia de la actualización del sistema catastral,yaque a traves de esta,la administración podra invertir más recursos en obra pública. Participantes: -Administración Municipal 2001-2004. -Ciudadania en general(contribuyentes). Acciones: -La Administración Municipal contrato los servicios de un perito valuador para estudiar las diferentes zonas del municipio;se realizaron estudios sobre el valor unitario de metro cuadrado de suelo y construcción. -Se realizaron análisis previos,por parte del gobierno municipal,sobre la posibilidad de aplicar un aumento en el impuesto,considerando el nivel económico de los contribuyentes. -El municipio,al no contar con el presupuesto necesario para adquirir imágenes satelitales,llevo a cabo un gran esfuerzo a travez del departamento de catastro Municipal,al visitar cada uno de los predios para verificar medidas de construcción y calidad de la misma. -Se detectaron predios no dados de alta,constucciones omitidas por muchos años que no cumplan con el pago del impuesto correspondiente,con los cuales se precedió a notificarles de la acción a seguir sobre su situación. -Se publico en el diario Oficial de la Federaci6n las tablas de valores que serian utilizadas para el cobro del impuesto.</p>
2633	2003	<p>Con el programa convive, se promueve la creación y rehabilitación de espacios deportivos y recreativos, que propicien y favorezcan la sana convivencia de todos los sectores de la población. La secretaria de obras publicas municipales, realiza estas acciones, en respuesta a un gran numero de peticiones de la ciudadanía para la construcción de áreas deportivas, plazas públicas, parques y jardines vecinales, tanto de nueva creación en colonias que carecen del servicio básico de este tipo de infraestructura, como de la rehabilitación de áreas ya existentes, pero que con el paso del tiempo se han deteriorado, producto del vandalismo y de la desintegración familiar. El objetivo del programa, es el de proporcionar a los habitantes del municipio de Aguascalientes, espacios al aire libre en los que se puedan desarrollar actividades deportivas, competencias entre jóvenes y niños, entre familias y vecinos todos, propiciando con ello, el mejoramiento de las relaciones personales y sociales y fomentando el amor al deporte y a las actividades al aire libre, contribuyendo con ello, al avance en el combate de la delincuencia. Los recursos con los que se lleva a cabo este programa son 100 % municipales, por ser esto, responsabilidad del ayuntamiento al contemplar en el plan de desarrollo municipal, la generación de obras de infraestructura adecuadas a la ciudadanía, Proporcionando espacios dignos que representan una alternativa para el pasatiempo de los jóvenes, un lugar de esparcimiento para las familias completas que aún tienen hijos menores de edad, un descanso seguro y adecuado para las personas de la tercera edad y en general, un área verde que sirve de pulmón para la colonia y la ciudad, cada vez mas necesitada de áreas que contribuyan a la preservación del ambiente.</p>



pregunta1

2634	2003	<p>Este programa consiste en el trabajo conjunto y ordenado entre el DIF Mérida, Organizaciones de la Sociedad Civil, Instancias de Gobierno, empresas, escuelas y universidades. Este programa es coordinado por el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Se inició el 23 de noviembre de 2001 y pretendemos que continúe después de esta administración ya que sus miembros estarán organizados para lograrlo. OBJETIVOS: § Coordinar el trabajo que en materia de asistencia social, se efectúa en el municipio de Mérida. § Evitar duplicidades en los apoyos a personas vulnerables. § Interrelacionar a Organizaciones de la Sociedad Civil e instituciones gubernamentales para ofrecer mejores servicios a los ciudadanos marginados. § Llegar a mayor número de personas de una manera eficaz e integral. § Elevar la calidad de vida de las personas necesitadas. § Promover la cooperación entre los diferentes sectores de la sociedad.. ACCIONES: Reuniones con organizaciones e instituciones tanto del nivel municipal como estatal y federal. Esas reuniones pueden ser generales o por grupos específicos de acuerdo a la problemática (adicciones, adultos mayores, niños, personas con discapacidad, etc.) Apoyos económicos para diversas organizaciones. Pagos de rentas, terapeutas y otros Asesorías legales y psicológicas. Brindamos todo el apoyo de nuestro departamento jurídico para trámites legales, investigaciones socioeconómicas y de trabajo social, así como la atención del departamento de psicología de manera individual, por parejas o terapias familiares, o bien canalizándolos a cualquiera de nuestros 16 talleres orientados todos hacia la integración familiar. De este modo no solamente atendemos a la persona afectada sino a toda la familia, ya que de alguna manera todos contribuyen a causar y/o a solucionar el problema. Siempre la solución se da de manera integral involucrando a los departamentos e instancias que sean necesarias. Orientación alimentaria. Talleres, atención personalizada, asesorías a albergues, comedores, etc. Canalizaciones. a hospitales, albergues u otras instituciones. Otorgamiento de aparatos ortopédicos. Recibimos y entregamos . Transferencia de servicio social. Recibimos solicitudes, conseguimos a los alumnos y los enviamos al lugar correspondiente. Pago de maestros. para llenar las necesidades de algunos albergues. Servicio de transporte. Cuando alguna institución lo requiera. Interconexiones entre organizaciones. Apoyos logísticos. En los eventos conjuntos con DIF. Convenios. Con empresas, escuelas y universidades. Trámites ante diversas instancias. Entre las instituciones gubernamentales se encuentran el INAPAM, Salud Estatal y Municipal, la SEP estatal, 11 CAMs ( Centros de Atención Múltiple ) las escuelas de Nutrición y Psicología de la Universidad de Yucatán, así como la de la Universidad Marista, la escuela de Leyes de la Universidad Mesoamericana, de la CTM y otras. El centro de Investigaciones Hideyo Noguchi , los albergues Amor y Vida, Pastoral del Amor, Maná, Reina de la Paz, Oasis San Juan de Dios, Temporal de San Vicente de Paúl y otros; Alcohólicos Anónimos, Alcance Victoria, Drogadictos Anónimos, Centro de Integración Juvenil, Asamblea de Dios, Aeroméxico, Avena Rivero, Industrias Pico Rey, Banco de Alimentos y muchas más.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2635</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivos: *Brindar atención al 100%de los habitantes del Municipio de Guadalupe,especialmente a los del "Valle Bajo" que es quienes esta dirigido el programa. *Conocer la problemática que enfrentan los habitantes de esta zona. *Proporcionar servicios básicos a los habitantes de las comunidades que,por su ubicación geográfica y la lejanía de la cabecera municipal,es muy difícil obtenerlos,tales como atención médica,servicios de registro civil,entrega de despensas,información y/o apoyo para el desarrollo agrícola-ganadero. *Lograr la cercanía de los funcionarios públicos,desde directores de departamento hasta el Presidente Municipal,con la gente que,comúnmente considera que es imposible acercarse a ellos;para que a traves de este contacto,se pueda palpar,vivir más de cerca la realidad que las comunidades del Valle Bajo a diario enfrentan. Acciones: *Se realizan visitas a las comunidades antes mencionadas cada tres meses. *Con anticipación,o de cualquier artículo que le vaya a ser de utilidad a las personas que viven bajo circunstancias desfavorables. *La salida al Valle Bajo es en sábado,a las 6:00 o 7:00 a.m.en vehículos que soportan las condiciones del camino y el tiempo que se hace en llegar hasta allá. *Al llegar a las comunidades se les convoca a los habitantes a reunirse en un solo lugar,ya que las casas están muy retiradas unas de otras;ya que cuando se reúnen;se produce a la entrega despensas,consultas médicas,servicios de registro civil,a realizar cortes de cabello,etc,o simplemente a convivir,a platicar con ellos. Participantes: *Empleados de Presidente Municipal. *Funcionarios Públicos. *Personal y voluntarias del DIF Municipal.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2636	2003	<p>La Casa de la Cultura para Personas con Discapacidad fue inaugurada el 19 de junio de 2002 con la idea de brindar un espacio para el arte y la cultura a aquellas personas con alguna discapacidad que, teniendo inclinaciones artísticas, no encontraban un lugar especial donde se les brindase el apoyo adecuado a sus necesidades. Siendo el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia la instancia encargada del área de discapacidad, puso en marcha este programa , asesorado por la Dirección de Cultura de acuerdo a los siguientes. OBJETIVOS: · Ofrecer opciones de integración social y familiar. · Elevar la autoestima del participante y su familia. · Eliminar barreras de comunicación . · Establecer una relación estrecha entre la familia del beneficiario y el municipio. · Brindarles herramientas para la autosuficiencia económica y emocional. · Proporcionar atención integral para su desarrollo como personas. ACCIONES: Asesoría psicológica, nutricia y legal. Tomando en cuenta la situación de una familia que se enfrenta al hecho de tener en su casa a una persona en condiciones de discapacidad, le ofrecemos el apoyo psicológico para poder aceptar y afrontar esta dura realidad, dentro de un marco de unidad familiar, manejo de emociones, controles de conducta, entre otras medidas. Asimismo ofrecemos la orientación nutricia adecuada para cada caso y la asesoría legal pertinente, de manera que puedan funcionar como una familia integrada y emocionalmente estable. Terapias de lenguaje. En los casos de personas con deficiencia auditiva se les proporcionan audífonos y terapias de lenguaje oral o signado dependiendo del caso, pero siempre inclinándonos más al oral ya que éste les permite integrarse de manera más fácil a la sociedad. Clases de canto, guitarra, teclados, pintura , dibujo y baile. Pensando en la integración de las personas con discapacidad al ámbito cultural, en un lugar especial para ellas y de acuerdo a los requerimientos de nuestra comunidad, establecimos las clases antes mencionadas, a las que se pueden adaptar los diferentes tipos de discapacidad. De este modo, ellos pueden contar con las actividades complementarias que les ayuden en su desarrollo creativo para adaptarse y realizarse como personas y poder, de ser necesario, ayudarles a su sostenimiento económico. Dichas clases se imparten en horarios matutino y vespertino de lunes a viernes con la siguiente frecuencia: guitarra, dos veces por semana, dibujo, pintura y teclados tres veces y canto, cuatro. Exposiciones y audiciones. Presentar a la familia y a la comunidad los avances obtenidos es para los beneficiarios una experiencia reconfortante y positiva que refuerza la seguridad en sí mismos y eleva su autoestima; para los familiares, esta actividad retribuye en la satisfacción y el orgullo de constatar los avances obtenidos, y de darse cuenta que el potencial de una persona con discapacidad puede ser igual o mayor que el de una persona considerada normal. Se han efectuado dos audiciones: el 2 de diciembre de 2002 y el 4 de julio de 2003 y dos exposiciones: el 6 de diciembre de 2002 y el 4 de julio de 2003.</p>
------	------	--

pregunta1

2639	2003	<p>El programa Centros de Desarrollo Humano Integral es un sistema de vinculación, participación ciudadana y coordinación interinstitucional, que permite igualar las oportunidades de desarrollo humano en zonas que carecen de lugares de esparcimiento sano, recreativo y constructivo. Para ello, se promueve la conciencia y responsabilidad social compartida para el desarrollo y enriquecimiento de actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas, que posibiliten una formación humana integral y, por tanto, un sano desarrollo social en las colonias y comunidades del Municipio de Mexicali. Este programa incorpora la iniciativa propia de los ciudadanos a participar conjuntamente con las autoridades gubernamentales y organizaciones civiles y privadas, para hacer frente a las nuevas realidades, abriendo cauces de participación y desarrollo en la búsqueda de oportunidades de progreso, y su enfoque se sustenta precisamente en la conjunción de tres aspectos fundamentales: a) la participación ciudadana; con la colaboración de la comunidad en el diseño de las acciones para su desarrollo, se logra compromiso, se involucra más en las tareas y asegura la continuidad del programa. b) la coordinación efectiva de los órdenes de Gobierno, instituciones y organizaciones de la sociedad civil; que permite enfocar el esfuerzo a objetivos comunes, evitando duplicidad y dispersión de acciones. c) la visión integral en la promoción de acciones para el desarrollo humano; el programa permite la atención efectiva en diversos ámbitos de promoción y atención, es flexible e integrador asegurando eficacia en las acciones. Todo ello, mediante la coordinación y liderazgo del orden de gobierno más cercano a la sociedad: el Municipio. El programa Centros de Desarrollo Humano Integral se basa en la construcción y/o adecuación de equipamientos urbanos en las colonias de la zona urbana y comunidades rurales donde se registra concentración de pobreza, altos índices delictivos, desintegración familiar y ausencia de espacios públicos para el desarrollo humano. Estas instalaciones se establecen en un espacio promedio de 25,000 m2, y cuentan con edificio principal, que consta de sala de usos múltiples para talleres y conferencias; salones donde se realizan actividades educativas y culturales; cubículos para asesoría psicológica y/o pedagógica; Además, cuentan con canchas deportivas, áreas verdes, juegos infantiles, sanitarios, estacionamientos y equipamientos que permiten la realización de acciones sociales, culturales, educativas, deportivas, recreativas, de oficios productivos, capacitación, y, en general todas aquellas materias de promoción del desarrollo humano. Objetivo del programa: Propiciar que los miembros de la comunidad tengan la oportunidad de realizar actividades de esparcimiento, aprendizaje artístico, deportivo, cultural y oficios productivos, afines a sus intereses y necesidades, promoviendo la convivencia familiar y comunitaria a través de la utilización creativa del tiempo libre, motivando la voluntad y el esfuerzo de superación, para crear de manera conjunta oportunidades de mejoramiento y ampliación de su calidad de vida. Acciones que se llevan a cabo: Promover talleres y pláticas a jóvenes, adultos, adultos de la tercera edad y personas con capacidades diferentes, desarrollando con ello cursos de pintura infantil, teatro, música, manualidades infantiles, teatro guiñol, danza folklórica, jazz, canto y vocalización, guitarra, dibujo, verbenas culturales, obras de teatro con temas preventivos, etc., de manera que permita impulsar su incorporación plena en la vida social, la cual abra oportunidades y aliente los esfuerzos que ya realizan los que menos tienen. Promover en el tiempo libre de los participantes una educación, que implique iniciar a los miembros de la comunidad actividades que propicien el desenvolvimiento de sus potencialidades individuales, como manualidades, corte y confección, cultura de belleza, cocina, pintura textil, así como promoción y asesorías para el establecimiento de microempresas, fortaleciendo así su capacidad de integrarse a las actividades productivas. Fomentar e inculcar actividades y torneos deportivos para promover el desarrollo físico y formación personal desde la etapa infantil hasta la adulta, para acrecentar sus aptitudes, hábitos y destrezas en los deportes como fútbol, basketball, karate, aeróbics, béisbol, atletismo, voleibol, natación, box, defensa personal y tai chi, que estimule a elevar una sana formación física y superación deportiva. Fomentar el sistema de educación básica para la población adulta, haciendo partícipes a la sociedad en el quehacer educativo para elevar el nivel escolar de las familias que habitan en las</p>
------	------	--

pregunta1

2640	2003	<p>El programa Bautiza a tu calle tiene por objetivo la erradicación del domicilio conocido y sin numero de vivienda en las comunidades mayores a 200 habitantes del Municipio de Aguascalientes aplicando a las casas y calles de cada comunidad rural con que cuenta esta jurisdicción territorial. El crecimiento urbano de las poblaciones rurales nos demandan dar orden urbano en lo que se refiere a nomenclaturas y números oficiales de cada vivienda y de la comunidad en si, el compromiso de esta alcaldía es asignar nomenclaturas y numeración a todos los poblado mayores a 200 habitantes. Bautiza tu calle es financiado y realizado con recursos económicos y humanos municipales y con el consenso con la población y la autorización del cabildo en turno. Dicho programa es emanado y operado en la Coordinación de Delegaciones Urbanas y Rurales y la Dirección de Promoción Rural mediante el personal del departamento de desarrollo urbano rural y la Secretaria de Desarrollo Urbano Municipal en donde se realizan los pasos y acciones conjuntamente con la ciudadanía a la que se enfoca este servicio. La Presidencia Municipal de Aguascalientes mediante los servidores públicos responsables del proyecto ejecutan una planeación de actividades dándoles un seguimiento de pasos consecutivos partiendo desde la designación de la comunidad en donde se realizaran los trabajos, hasta pasar por cabildo las propuestas y ordenar las rotulaciones o colocación de placas correspondientes según el caso.</p>
2641	2003	<p>Este programa esta dando respuesta: A toda la sociedad en general. Antes de establecer el programa Zamora Pinta tu Rollo la ciudad se encontraba con una gran cantidad de pintas, de manera indiscriminada y de forma inmisericorde desde el centro de la ciudad hasta el interior de cada una de las calles de nuestras colonias. Se dañó de esta manera gran parte de nuestro entorno, desde el negocio de un particular hasta el monumento y el edificio publico. Por lo que quienes disfrutamos de transitar por las calles del centro de nuestra ciudad teníamos que ver también este desagradable ambiente, resultado de los graffitis y pintas que dañan tanto nuestros monumentos y edificaciones, pero sobre todo la imagen de una sociedad que tiene un gran acervo histórico y cuenta con un gran patrimonio,orgullosamente de hombres y mujeres ilustres. Son diversos los beneficios que se llevan con este programa pues la belleza de nuestro centro histórico ahora ya no se ve pintada como al principio, cuando era víctima de las pintas en distintos lugares de la ciudad, además de la gran cantidad de grafos que se tenían en diversas colonias de la ciudad misma que provocaban problemas con los propietarios. El deterioro de nuestro lugar de esparcimiento se ha detenido, ahora luce más hermoso. Con el apoyo del Presidente Municipal, que es quien nos dio la luz verde para llevar a cabo dicho programa y que nos brindó toda su comprensión al darse cuenta de que entre estos jóvenes existen verdaderos talentos, los jóvenes han podido expresar a niños y otros jóvenes que no realicen pintas indiscriminadas ahora que se les permite pedir un espacio para que lo hagan, sobre todo que confía en ellos dándoles la oportunidad de poder expresar lo que sienten para tener una sociedad más justa y más humana que se atreva tener un lugar para quienes gustan de esta forma de expresión. Beneficiando así al ciudadano que visita el centro histórico, lo mismo al vecino de las diferentes colonias.</p>

pregunta1

2643	2003	<p>Fue creado para estimular tanto a los Niños (as), Jóvenes con promedio de aprovechamiento arriba de 8.0. Los Niveles escolares Primarias, Secundarias, Preparatorias y Profesional, principalmente inscritos en escuelas públicas.</p> <p><b>FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA</b> El programa invita a todos aquellos alumnos que presenten promedio mínimo general de 8.0, para después seleccionar a los que presentaron mejores promedios tomando como referencia la calificación de 10, dándoles un apoyo de 10 meses durante el ciclo escolar, entregándolo en dos etapas, la primera se les entregan 6 meses, los cuales el 65% es destinado para lo que el alumno necesite en su escuela y el 35% para que compre despensa de alimentos básicos, La segunda se les entregan 4 meses con los mismos porcentajes mencionados con anterioridad, de esta manera el programa cumple con su apoyo y a la vez vuelve a invitar ciclo escolar tras ciclo escolar a todos aquellos alumnos que presenten buenas calificaciones, esto ha motivado tanto a los alumnos que en el ciclo escolar 2002 se recibieron 2800 solicitudes de las cuales solo se seleccionaron 1190 esto es el 42.5% del total de solicitudes escogiendo las de mejor promedio, se ha visto que en el lapso de dos años hubo un aumento de solicitudes con promedio general de 9.0 a 10, haciendo que las solicitudes que presentan promedios generales de 8.0 a 8.9 fueran desplazadas por el promedio mínimo de 9.0. <b>LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SON LOS SIGUIENTES;</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Que el alumno presente copia fotostática de su acta de nacimiento.</li> <li>• Presentar constancia de que a la fecha el alumno esta estudiando</li> <li>• No se puede dar apoyo a un alumno que ya esta recibiendo ayuda de otro programa</li> <li>• Debido al recurso destinado para este programa, solo se le dará apoyo a un alumno por familia.</li> <li>• El alumno deberá presentar buen promedio general que va de 8.0 a 10.</li> <li>• El alumno no deberá abandonar sus estudios. Para lograr estos puntos, platicamos con las autoridades educativas de cada uno de los Niveles como las Escuelas PRIMARIAS, SECUNDARIAS, PREPARATORIAS Y UNIVERSIDADES. Para que les faciliten a todos los alumnos que quieren el apoyo de una beca los documentos que necesitan, así como la verificación de los promedios generales que presentan en la solicitud que ingresan al departamento de becas. A los padres de familia se les informa que deberán presentar, la documentación mencionada anteriormente, sin que presenten modificación o tachaduras porque se les invalidaran dichos documentos. Todo esto se lleva a cabo mediante visitas que se realizan en todas las INSTANCIAS EDUCATIVAS, Así como en La PRESIDENCIA MUNICIPAL, En la Dirección de Desarrollo Económico y Social, E n el Departamento de Becas. Respecto a la Participación Ciudadana va desde aquellos alumnos de bajos , medio y altos recursos económicos, en si el programa se mueve en todos los ámbitos sociales a nivel educativo brindándoles el apoyo.</li> </ul>
------	------	---

pregunta1

<p>2644</p>	<p>2003</p>	<p>El programa Ayuntamiento en tu Colonia es un programa de participación ciudadana diseñado para lograr el acercamiento del Presidente Municipal y miembros de su administración con los habitantes del municipio. Se lleva a cabo a través de visitas que realizan el Presidente Municipal, Secretarios y distintos funcionarios del Ayuntamiento, a colonias, barrios y comunidades rurales del municipio. El principal objetivo del programa es propiciar un diálogo directo de las autoridades con la ciudadanía, que permita aclarar dudas o resolver situaciones relacionadas con los servicios que presta la Administración Municipal. Además, se utiliza este escenario para hacer entrega de obra pública y comunicar los programas que realiza el gobierno municipal. Otro aspecto importante del programa Ayuntamiento en tu Colonia es que se genera un conocimiento real y vivencial, por parte de las autoridades, sobre el progreso y/o problemática de cada colonia visitada. Todos estos objetivos se cumplen a través de la realización de los siguientes mecanismos: se realiza el calendario de visitas a las colonias en las que se va a entregar obra, o que lo han solicitado a las autoridades, a través de diversos canales como el Miércoles Ciudadano o a través de los promotores de Comités de Colonos. Una vez autorizada la fecha de realización del programa, la Subdirección de Programas Especiales en coordinación con el promotor del comité de colonos, realizan una visita a la colonia, con la finalidad de explicarles en qué consiste el programa y para conocer las inquietudes de los vecinos. En visitas subsecuentes se establece junto con los miembros del comité de colonos y vecinos, el punto denominado DE RECEPCIÓN, en donde se reúnen los miembros del comité de colonos para recibir a las autoridades. Se determina además un RECORRIDO por la colonia, procurando la visita de los funcionarios a los lugares de mayor atención, ya sea por la realización de obra o por la falta de servicios. Finalmente, se establece el punto del EVENTO, procurando que sea el lugar en donde habitualmente se reúne la comunidad. En este punto, antes de que arriben los funcionarios, se realizarán competencias deportivas, la exposición de teatro guiñol para la concientización del uso del agua, platicas de psicólogos sobre violencia intrafamiliar, se presentan diversos artistas y payasos y se otorgan consultas gratuitas de dentista y médico general. Es importante resaltar que con los torneos relámpago, se fomenta el deporte en las colonias barrios y comunidades rurales, así como la sana convivencia, mostrando así el aspecto humano de la Administración Municipal. Una vez acordados estos puntos, se realiza la invitación abierta a los vecinos a través de invitaciones impresas en las que el Presidente Municipal los exhorta a que participen en el programa y a través de perifoneo un día antes del evento y el mismo día en la mañana. El día del evento las autoridades se reúnen en el punto de recepción con los miembros del comité de colonos, quienes lo guiarán en la visita a su colonia; con esto se permite a los ciudadanos no sólo exponer verbalmente sus necesidades más apremiantes, sino evidenciarlas; y a las autoridades, la oportunidad de conocer la dimensión de éstas, facilitando así la pronta respuesta del problema planteado. Al término del recorrido los demás vecinos los reciben en el corazón del barrio y se da lugar al diálogo. Primero, el Presidente Municipal saluda a los habitantes y presenta a los integrantes de la Administración Municipal, quienes informan a la ciudadanía sobre los programas que se implementan en sus secretarías para beneficio de la comunidad. Esto permite la comunicación directa de acciones de gobierno y el conocimiento eficaz por parte de la comunidad, no sólo de los programas, sino de las personas que están trabajando por su desarrollo. Después, se da la palabra a los miembros de los comités de colonos, quienes dan la bienvenida a las autoridades y los vecinos; posteriormente exponen los puntos de atención que presenta la colonia y finalmente, reconocen las obras y apoyos obtenidos. Una vez que se escuchó a los representantes de los colonos, se permite la palabra a los vecinos que desean expresarse con las autoridades. Finalmente, el Presidente Municipal responde las dudas y comentarios que los vecinos hicieron con respecto a los servicios públicos y anuncia las obras que se han realizado en dicha colonia. Sin duda, el impacto más importante de este programa es el rompimiento de la barrera autoridad-comunidad, porque se demuestra a la ciudadanía el interés de los servidores públicos de escucharlos, ya que son ellos quienes acuden a la colonia y además, otorgan la respuesta inmediata a sus inquietudes</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2645</p>	<p>2003</p>	<p>El programa “Proyecto 600” consiste en multiplicar en nuestro municipio toda la actividad deportiva, de formación, de recreación y de activación física en un 600%. Con un innovador sistema de participación de la comunidad que involucra en nuestro programa los 4 grandes sectores que participan en el deporte: el popular, el asociado, el escolar y el adaptado, realizándose a través de comités deportivos vecinales y comités de uso y conservación de las instalaciones deportivas. En el “Proyecto 600” participan de manera organizada todos los sectores de la población, desde los grupos más factibles de participación como son los niños y jóvenes hasta los grupos marginados por sus condiciones sociales como los adictos en rehabilitación, tercera edad y las personas con capacidades diferentes. Objetivos: 1. Lograr que todos los sectores de la población de Mexicali, Valle y San Felipe tengan acceso a programas e instalaciones de fomento deportivo 2. Cultivar en nuestra sociedad los valores que promueve y que inculca el deporte y la activación física. 3. Contribuir a bajar los índices de criminalidad y de drogadicción fomentando la participación de la comunidad en nuestros eventos deportivos, recreativos y de activación física, además de elevar el rendimiento deportivo de nuestros atletas. Para conseguir estos objetivos planteamos 3 ejes de acción: Con que jugar: A través de un programa de dotación de material deportivo a centros escolares (desde escuelas de educación pre-escolar, primaria, secundarias y preparatorias), comités deportivos vecinales, equipos afiliados a las ligas de su disciplina deportiva, comunidades y a los practicantes del deporte popular. Con esto les proporcionamos la herramienta básica para la práctica deportiva. Contra quien jugar: Mediante la promoción deportiva organizando torneos de los deportes de mayor práctica en el municipio, subsidiando a las ligas deportivas que de manera voluntaria participan con nosotros en nuestro “Proyecto 600” y nos ayudan a multiplicarnos, también en la activación física hemos promovido las jornadas de “Activación Física en tu Comunidad” donde se lleva a las colonias y comunidades de la ciudad, del valle y del puerto la opción de que participen de manera familiar y con juegos recreativos en la adquisición de una cultura física y enseñarles que es una buena forma de alejarse de los vicios y la delincuencia, ya que los hábitos de salud inician en el seno familiar y la activación física es una herramienta muy importante para este fin. Donde jugar: Aprovechar al máximo los espacios deportivos, ya que en una ciudad tan dinámica y de tanto crecimiento como es la nuestra, el rezago en infraestructura básica deportiva es muy notorio, y el clima que azota nuestra región es tan extremo que mantener una área verde se convierte en una verdadera proeza, y en este rubro hemos implementado los “comités de uso y mantenimiento de áreas deportivas”, con este programa incluimos a la comunidad aledaña a la instalación deportiva en el mantenimiento y en la conservación del inmueble, a cambio de una preferencia en el uso de éste y de una constante promoción deportiva en el espacio referido. Gracias a este programa hemos podido mantener las instalaciones que remodelamos y logramos avanzar en la remodelación de otras más ya que son los mismos vecinos los que cuidan y ayudan a mantener en óptimas condiciones los espacios deportivos. Se suman a este programa acciones de fomento adicionales como el denominado “Obra Compartida” destinado a las comunidades que tiene espacios deportivos y que estos no pertenecen al ayuntamiento como son escuelas, ejidos, canchas de uso comunitarios etc., mediante estas acciones otorgamos los materiales y la comunidad pone la mano de obra. Con esta suma de voluntades y de Esfuerzo Compartido hemos podido brindar espacios dignos para la práctica deportiva, de activación física y recreación.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2646	2003	<p>PRO-Q-RA (Programa quirúrgico y de rehabilitación apadrinada) se diseñó para otorgar cirugías gratuitas a niños de 0 a 15 años, de escasos recursos que requieran cirugías de corta estancia hospitalaria. El objetivo general es lograr que todos los niños y niñas de 0 a 15 años que requieran de una cirugía de ortopedia, oftalmología, urología, etc. de corta estancia hospitalaria (24 hrs. máximo) puedan ser tratados por especialistas en el área en hospitales de alto nivel de manera gratuita. Entre los objetivos específicos tenemos: -Lograr que la ciudadanía apadrine el costo quirúrgico de estos niños -Otorgar a los padres de familia la seguridad y confianza de que sus hijos están tratados por personal especializado en el área que requiere -Lograr que otras instituciones de salud colaboren con el proyecto -Seguimiento de los casos para constatar el manejo rehabilitatorio post-quirúrgico, así como evaluaciones a corto mediano y largo plazo de los beneficios obtenidos en todos los ámbitos. Las acciones que realizamos para lograr el objetivo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Concertación con instituciones de salud para que colaboren con el programa</li> <li>*Convocatoria ante los medios de comunicación para la selección de candidatos</li> <li>*Evaluación preliminar de los candidatos a cirugía para revisión del cumplimiento de requisitos y elaboración de ficha de identificación</li> <li>*Envío a valoración por el cirujano a cargo del proyecto, para que determine la aceptación en la campaña y el listado de necesidades quirúrgicas.</li> <li>*Toma de exámenes de laboratorio y gabinete con su interpretación posterior. Evaluación pediátrica a todos los candidatos previo a cirugía</li> <li>*Agenda de fecha quirúrgica para cada niño. Realización de cirugía y seguimiento post-quirúrgico por el cirujano a cargo.</li> <li>*Paralelo a estas acciones, se negocia el costo de la cirugía, y se concepta con otras instituciones para lograr que los exámenes preoperatorios, gabinete, y evaluación pediátrica se realice en forma gratuita.</li> <li>*Se elabora un libro con todas las fichas informativas de los candidatos, el cual se mostrará a los futuros padrinos</li> <li>*Se consigue un padrino para cada niño</li> <li>*Seguimiento del caso a través de nuestros centros de rehabilitación para cuidar el manejo quirúrgico adecuado</li> </ul>
------	------	---

pregunta1

2647	2003	<p>Objetivo: Promover una Cultura de Salud y Seguridad en los Servidores Públicos Municipales que contribuya a prevenir y/o disminuir riesgos en personas, equipo, materiales y ambiente, para que con ello el H. Ayuntamiento cuente con personas saludables que le permitan desempeñarse en su puesto y en su vida personal de forma exitosa.</p> <p>Acciones: 1.- Contactar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para firmar un acuerdo de voluntades ya que este programa lo coordina esta institución y esta dirigida al sector privado, y para poder participar se requiere la firma de este acuerdo, cabe hacer mención que la STPS es la dependencia rectora en la materia 2.- Capacitar al personal que coordinara dicho programa. 3.- Selección de áreas que participarán en el programa 4.- Sensibilización y compromiso de los titulares y personal del área a participar. 5.- Aplicación del Diagnóstico situacional 6.- Elaboración de programas específicos por área resultado de la aplicación del diagnóstico, derivados del cumplimiento a las normas oficiales en materia de salud y seguridad. (Mejoras instalaciones, herramientas prácticas de operación, capacitación, atención médica etc. 7.- Monitorear el cumplimiento y avances al cumplimiento del objetivo a alcanzar mediante reportes, reuniones con responsables del sistema e información publicada en tableros. 8.- Determinar un sistema de atención médica que incluya desde la parte preventiva como monitoreo y control de personal. *Examen de ingreso. *Revisiones periódicas. *Control y seguimiento de personas con incapacidades prolongadas. *Acciones preventivas como campañas médicas, pláticas, folletos etc. 9.- Diseño y mejora de un sistema electrónico de control de estadísticas de personal incapacitado por diferentes causas enfermedad general, riesgo de trabajo y maternidad, esto con el objetivo de atacar y prevenir riesgos. 10.- Adecuar instalaciones, dotar al personal del Equipo de Protección Personal necesario de acuerdo a su puesto, proporcionar la capacitación y entrenamiento al personal para su puesto en materia de salud y seguridad. 11.- Cuando se cumplan al menos un 80% los requerimientos del programa contenidos en el diagnóstico aplicado en cada área se firmará el acuerdo específico entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la dependencia correspondiente. 12. Se solicitará a la STPS, una auditoría en la que verifiquen el cumplimiento al programa más que en documentos en aplicación y cumplimiento por parte de todo el personal y mostrando evidencias del mismo, en caso de cumplir obtendrá la dependencia un certificado cuyo esquema es similar al sistema de calidad ISO 9000. De obtener el reconocimiento seríamos el primer Municipio a nivel Latinoamérica en obtenerlo. INTANCIAS QUE PARTICIPAN: Secretaría del Trabajo y Previsión social.- Quien brindará la asistencia técnica y será la que audite el cumplimiento de los requerimientos legales y otorgue el reconocimiento de Autogestión. Departamentos de Bomberos.- Quien apoyará y brindará la capacitación necesaria a los integrantes de las brigadas contra incendio. Departamento de 080.- Quien apoyará y brindará la capacitación necesaria a los integrantes de las brigadas de Primeros Auxilios. Departamento de Protección Civil.- Quien apoyará y brindará la capacitación necesaria a los integrantes de las brigadas de evacuación.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2648</p>	<p>2003</p>	<p>La necesidad de brindar un servicio con referencia en la calidad hacia la ciudadanía, basada esta en conjugar atención inmediata – conocimiento del proceso de trámites – y requisitos explícitos que contribuyan a extender con prontitud: permisos y licencias, con el objetivo de generar una dinámica que contribuya a la apertura de empresas en un termino de 48 horas. El objetivo general del programa Catalogo de Tramites y Servicios Municipales es facilitar el desarrollo económico del municipio mediante la simplificación de trámites para contribuir a la creación y operación de nuevas unidades productivas, que traen como consecuencia la generación de empleos y el fortalecimiento de la productividad. Bajo este esquema administrativo nos dimos a la tarea de establecer primeramente un panorama de “lo que somos y lo que hacemos” participando en este proceso cada una de las áreas del gobierno municipal que intervienen en la atención a los ciudadanos que acuden a las ventanillas de trámites, para lograr un permiso o licencia para la apertura de empresas Cada una de las reuniones en que participamos para conocer en primer termino todo el proceso que hasta entonces se le condicionaba al cliente para el logro de su solicitud, permitió a cada uno de los servidores públicos involucrados, sensibilizarse y participar en el proceso desde los zapatos del ciudadano. Para ello, durante las sesiones de trabajo, nos enfrentamos a reconocer actitudes, procesos engorrosos unas veces duplicados por otras áreas y otros requisitos sin sentido, que lejos de alentar la generación de empresas, en ocasiones el fomento al comercio desleal se manifiesta por carecer de un sistema de apertura eficiente y efectivo, manifestándose también el fomento a la corrupción, justificado para evitar la perdida de tiempo de la sociedad. El resultado de este proceso de identificación en que participaron 11 dependencias del gobierno municipal sobre nuestros servicios, genero la siguiente información: q Nombre o denominación de cada trámite q Área responsable q Requisitos q Plazos de respuesta q Horario de atención al publico q Costo q Bases legales q Diseño de nuevos formatos Un dato significativo es la encuesta que se aplicó a la ciudadanía en sus diferentes sectores, si el objetivo principal es generar confianza hacia la sociedad, era necesario enfrentarse a la visión objetiva de “a quienes servimos”. Este fue sin duda uno de los procesos con mejores respuestas y realidades tangibles que difícilmente eran percibidas o en otras palabras, se conocía y no se había dado el salto para enfrentarlo. Una vez conocida la realidad perceptible de los ciudadanos, los objetivos buscados se centraron en 5 situaciones concretas: q Eliminar disposiciones discordantes, antagónicas y obsoletas que no tengan razón de ser y constituyan círculos viciosos que fomentan la corrupción q Generar la transparencia y certeza de los tramites administrativos q Brindar agilidad y rapidez en la respuesta q Otorgar orientación y asesoría al alcance de todos los ciudadanos y q Cambiar la actitud y mentalidad de quienes ostentan la autoridad y se reconozca a cabalidad que los funcionarios están para ofrecer un servicio de calidad y calidez humana.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2649	2003	<p>Objetivo general: Atender y proteger al menor y adolescente trabajador del Municipio de Aguascalientes, fortaleciendo el ambiente familiar y comunitario para orientarlo a su bienestar y educación, en base a mecanismos diversos.</p> <p>Objetivos Específicos: ·Familia y comunidad: Fortalecimiento de las capacidades de la familia y la comunidad para cuidado y protección de los menores trabajadores. ·Educación del menor: Propiciar la permanencia y reinserción en la escuela del menor trabajador. ·Prevención y atención: Promover la prevención del menor trabajador sobre salud, adicciones, embarazo adolescente, maltrato y violencia intrafamiliar. ·Protección y vigilancia del menor: otorgar prioridad a la prevención, como la promoción y fortalecimiento de los factores de protección del menor y de su entorno desde el concepto resiliencia social. ·Participación social: Generar una red social activa en relación tanto de la magnitud del reto que representa para la sociedad la situación de los menores trabajadores, como de empatía y apoyo legitimidad institucional- a las acciones y programas emprendidos a favor. -FASE DE DETECCIÓN Y FORMACIÓN DE GRUPOS: En esta fase, en coordinación con la Delegación Insurgentes, se hicieron visitas al centro comercial de la zona, a cruceros y a instituciones educativas identificando a los menores trabajadores y se levantó un padrón. Posteriormente se hicieron eventos para convocarlos y dar a conocer el programa. Se formaron grupos por centros de trabajo y se propusieron voluntarios para ser los enlaces. En las instituciones educativas se involucró a los directivos en el desarrollo de este programa. A la par se hizo una convocatoria a las instancias competentes y ONGs. -FASE FORMATIVA: Inicio de talleres con las instancias competentes, tanto municipales como estatales y ONGS: ·Valores Dir. De Desarrollo Familiar y Comunitario de DIF Mpal. ·Educación para la sexualidad- Dir. De Desarrollo Familiar y Comunitario de DIF Mpal. * ·Educación para la vida del menor (relaciones familiares, comunicación, la T.V. y los medios de comunicación, etc.) Trabajo Social de DIF Mpal. ·Fomento a la salud- Servicios Médicos de DIF Mpal. e ISEA Los talleres enfocados a la prevención son: ·Adicciones- Centro de Integración Juvenil. ·Embarazo temprano- DIF Estatal. ·Maltrato y abuso- Ludotecas de DIF Municipal ·Violencia intra-familiar- Mujer Contemporánea ·Prevención del delito- Dpto. de Prevención del delito de Seguridad Pública y Vialidad. -FASE DE ATENCIÓN: Las acciones que se realizarán en esta fase son: .Asesoría psicológica individual y grupal. .Realización de jornada médica y nutrición- Servicios Médicos y Salud Pública de DIF Mpal. en coordinación con ISEA .Detección de posibles casos de deserción escolar por parte de la escuela y Trabajo Social de DIF Mpal. para apoyo de IEA. .Detección de riesgos de trabajo por parte de los centros de Trabajo, escuelas y la Dirección del Trabajo. -FASE DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR Y COMUNITARIA, CONVIVENCIA Y RECREACIÓN Realización de eventos y convivencias comunitarias: ·Concurso de cuento sobre el regreso a clases en el la última semana de julio. ·Concurso de altar de muertos y calaveras en el mes de Octubre. ·Posada navideña. En todas las actividades hay participación de la Delegación Municipal y el grupo coordinador de DIF Municipal, además con el Instituto de la Juventud de Aguascalientes, el Instituto Cultural de Aguascalientes y el Dpto. de cultura y deporte de municipio</p>
------	------	--

pregunta1

2650	2003	<p>Objetivo General Reintegrar a los menores víctimas de maltrato y abuso sexual a su entorno social para que continúen con su desarrollo vital. El programa de Ludoteca opera en atención a dos problemáticas psicosocioculturales: el Maltrato y el Abuso Sexual Infantil. Para dar solución se emplean diversas técnicas de Terapia de Juego. El programa contempla dos niveles de intervención; la Prevención y el Tratamiento. En el primer nivel, la prevención, se hace a través de pláticas preventivas con duración de 1 hora atendiendo a niños y niñas, padres, madres y maestros de escuelas primarias (primordialmente), profesionistas de carreras afines y público en general. Dentro de la misma se contemplan cuatro líneas de acción: 1.Fomentar conductas de protección y auto-cuidado. 2.Difusión de los Derechos y obligaciones de los niños y niñas. 3.Sensibilizar, informar y formar a los padres acerca de las causas y consecuencias del maltrato y el abuso sexual. Así como generar medidas disciplinarias y de comprensión de la infancia mas adecuadas. 4.Captación de casos para su atención en Ludotecas. En el segundo nivel, el tratamiento, se hace a través de psicoterapias individuales, y de pareja o grupales según el caso y la edad del paciente. En el tratamiento participan los menores y padres de los mismos o bien los agresores o tutores. ·Niños y niñas de 4 a 13 años se emplea la terapia de juego. ·Menores de entre 13 y 18 años reciben terapia individual. ·Con los padres Terapia de pareja o individual.</p> <p>Modo de Operación: Los beneficiarios acuden a las instalaciones de las Ludotecas a una primer entrevista con el área de Trabajo Social donde se hace el diagnóstico social del caso y se toman los datos pertinentes. El caso se comunica a la Dirección de Ludotecas para determinar su aceptación o canalización. Al ser aceptado el caso, se fija una cuota acorde con las posibilidades económicas de los beneficiarios que habrán de seguir las reglas internas de la institución en relación a faltas , asistencias, el cuidado de las instalaciones y juguetes, así como las medidas de autoprotección y seguridad en general. Psicología realiza su primer contacto a través de una historia clínica que dada la información que contiene es considerada como confidencial y de esta manera se da inicio al tratamiento del caso. El final del tratamiento está indicado por los objetivos terapéuticos establecidos en la historia clínica. Organismos sociales o privados involucrados: .Fundación Mujer Contemporánea .Instituto de Educación de Aguascalientes .Procuraduría de la defensa del Menor y la Familia .DIF Estatal .Agencia Especializada en delitos sexuales y violencia familiar (Ministerio Público) .Ludoteca de Educación Especial .Centro de Atención Múltiple .Servicio 080 municipal .Centro Neuropsiquiátrico de Ags. .Hospital Hidalgo</p>
------	------	---

pregunta1

2652	2003	<p>El objetivo general es promover la integración social y productiva de las personas con discapacidad y su incorporación al desarrollo a fin de garantizar el pleno respeto y ejercicio de sus derechos humanos, políticos y sociales, la igualdad de oportunidades y la equidad en el acceso a los servicios de salud, rehabilitación, educación, capacitación, empleo, cultura, recreación, deporte e infraestructura, que permita la movilidad y el transporte, y todo aquello que en su conjunto contribuya al bienestar y mejora de la calidad de vida, así como a la generación de una cultura de interacción social, basada en el respeto y en la dignidad, considerando que la participación plena de las personas con discapacidad enriquece a la sociedad en su conjunto y fortalece los valores y la unidad de la familia. OBJETIVO ESPECIFICO Facilitar el traslado a los servicios médico-rehabilitatorios, escolares, laborales, deportivos y socioculturales, que les permitan mayores oportunidades de integración social y mejores alternativas para elevar su calidad de vida, teniendo como prioridad acceso a la atención médica y rehabilitación, facilitación para la incorporación a la Planta Laboral, favorecer el Desarrollo Escolar, promoción del Desarrollo Deportivo, acceso a actividades Culturales, Sociales y Recreativas, siguiendo el procedimiento de: .Investigación para detección de casos apremiantes de apoyo para transporte. .Recepción y registro de casos solicitantes del programa. .Conformación de un expediente que sustente la necesidad de atención. .Vinculación y registro con choferes de taxi para la ejecución de la modalidad Taxista Asignado .Zonificación de rutas para la optimización de recursos. .Implementación de programa de capacitación y sensibilización a prestadores del servicio social. .Vinculación con instituciones públicas y privadas, así como con Organismos y Asociaciones de personas con discapacidad para información y difusión del programa. .Evaluación y seguimiento de casos .Búsqueda de apoyos económicos que fortalezcan el programa Discapacitaxi a través de donaciones.</p>
2655	2003	<p>ESTABILIZACIÓN Y CREACIÓN DE NUEVOS EMPLEOS Ante la difícil situación que se dió en el 2001 en donde el municipio perdió más de 15,000 empleos por el cierre y caída del sector maquilador principalmente del sector textil. Esta situación dió lugar al Programa de Estabilización y Creación de nuevos empleos que tiene como principal objetivo la generación de nuevos empleos e incrementar el nivel de vida de los gomezpalatinos.</p>

pregunta1

2656	2003	<p>El sistema de información geográfica Miguel Hidalgo "Cartografía Digital", es una forma de consulta para el ciudadano y puede ser una herramienta para la toma de decisiones para los servidores públicos. La gestión pública es por principio, la administración de un territorio, por lo que la información geográfica es una herramienta fundamental para trabajar con eficiencia dentro del gobierno. Un mapa es la representación cartográfica de la información relativa a un territorio. En él se expresa su contorno físico, sus límites, sus condiciones de urbanización así como los elementos que lo componen. A través de un mapa es posible incluir los diferentes elementos que se encuentran contenidos a lo largo, ancho y alto del espacio físico que caen dentro de sus fronteras. Los sistemas de información geográfica son sistemas de cómputo orientados a la explotación de bases de datos relacionadas con elementos cartográficos que permiten almacenar, analizar, transformar y presentar información geográfica y atributos con el fin de satisfacer las necesidades de información y la toma rápida de decisiones. A través de un Sistema de Información Geográfica es posible almacenar y manipular información empleando la geografía para analizar patrones, relaciones y tendencias de la información. Con ese propósito la delegación Miguel Hidalgo desde el 30 de Mayo de 2002 ha puesto a la disposición de los ciudadanos una forma de consulta denominada "Cartografía Digital", la cual se encuentra a un click del ciudadano desde la página de Internet <a href="http://www.miguelhidalgo.aob.mx">http://www.miguelhidalgo.aob.mx</a> La "Cartografía Digital", es una herramienta que le permite a los ciudadanos estar mejor informado sobre la situación de la demarcación y a los funcionarios de la delegación poder tomar decisiones y generar análisis tomando en cuenta los elementos del entorno que la rodean. La "Cartografía Digital" es el resultado del Sistema de Información Geográfica Miguel Hidalgo, el cual es actualizado regularmente con información de áreas como las Direcciones Generales de Obras y Desarrollo Urbano, Jurídico y de Gobierno, Seguridad Pública, entre otras. La "Cartografía Digital", además de ofrecer al ciudadano una forma gráfica para conocer el territorio, le brinda la posibilidad de combinar las distintas capas de información simplificando las tareas de búsqueda y consulta de información de espacios comerciales, culturales o donde se ubican los servicios públicos de la delegación, accediendo a información específica con relación a usos de suelo, infraestructura urbana, permisos de construcción, entre otros de forma directa y transparente. El Sistema de Información Geográfica de Miguel Hidalgo cuenta actualmente con 57 capas de información georeferenciadas (bases de datos con información geográfica), agrupadas en 10 temas: 1.-Mapas Base 2.-Espacios Públicos 3.-Áreas verdes y minas 4.-Comercio 5.-Desarrollo urbano 6.-Espacios culturales 7.-Infraestructura 8.-Promoción turística 9.-Seguridad pública 10.-Servicios a la comunidad Cada de las capas de información cuenta con datos concretos y actualizados, de tal forma que es posible conocer la ubicación de: restaurantes, hoteles, centros turísticos, centros deportivos, servicios médicos, lotes baldíos, licencias de construcción, redes de drenaje, mantenimiento a las redes de agua potable, etc. Con la "Cartografía Digital" cualquier ciudadano puede ubicar un punto en el mapa base (mapa con la información geográfica sobre las divisiones por colonia, manzanas y predios) donde se mostrará alguna de las capas que contenga la información que requerida. La "Cartografía Digital" permite además de una referencia visual a detalle que permite la localización de domicilios o predios y así poder determinar la distancia que existe a un restaurante específico; o bien conocer el uso de suelo de un predio, obtener la ubicación exacta de una escuela, etc.</p>
------	------	--

pregunta1

2658	2003	<p>El DIF Municipal, preocupado por la integración, capacitación y verdadero desarrollo de las personas, con el Programa de Atención a Adultos Mayores: busca ofrecer a las personas mayores de 60 años, del Municipio de Aguascalientes, el espacio suficiente y agradable para que desarrollen su capacidad de cambio, incrementen su productividad, mejoren su autoestima y auto cuidado, sigan aprendiendo y cultivándose, mejoren sus relaciones interpersonales y obtengan una mayor calidad y calidez de vida que proyecte alegría, amor y armonía hacia el seno de las familias, todo lo anterior en orden a que su estilo y condiciones de vida sean los más adecuados. Para el logro de este objetivo se cuenta con 6 líneas de acción: 1.Creación de Clubes. 2.Voluntariado de Abuelos. 3.Orquesta de Cámara. 4.Atención Alimenticia. 5.Atención Médica. 6.Realización de eventos, jornadas y bailes. Además de estas líneas de acción, los abuelos participan en actividades organizadas con motivo de la semana de la senectud, en competencias y juegos deportivos, viajes, intercambios, etc. 1.- Clubes de tercera edad: El objetivo planteado, se alcanza en primer lugar, promoviendo la creación de los clubes para adultos en plenitud, en los cuales ellos tienen la oportunidad de poner en práctica y seguir desarrollando sus habilidades y talentos. Estos clubes tienen como centro de reunión alguna oficina, salón de colonia, parque o la casa de alguno de los miembros; ahí se reúnen al menos semanalmente, para convivir; recibir clases de alguna de las 18 disciplinas: deportivas, artísticas y culturales; participar en actividades de esparcimiento y organizarse para resolver problemas personales o comunitarios. Las clases son impartidas por maestros calificados, la mayoría voluntarios y algunos pagado por el municipio. De esta manera los abuelos son capacitados para desempeñar algún oficio por su cuenta o simplemente mantenerse activos mediante la terapia ocupacional. 2.- Voluntariado de Abuelos: Buscando que los abuelos dejen atrás la actitud de dependencia, se ha conformado el Voluntariado de Tercera Edad, que cuenta actualmente con poco mas de un centenar de abuelas y abuelos que ponen en práctica sus conocimientos y habilidades a favor de otros abuelos que lo necesitan, así los abuelos ayudan a los abuelos. 3.- Orquesta de Cámara: La Orquesta de Cámara Amigos de la Música es una agrupación musical compuesta por eminentes maestros con una trayectoria superior a 30 años en la música y en plena vigencia de sus capacidades profesionales que han aceptado integrarse, convocados por el DIF Municipal para colaborar con los Programas de dignificación y motivación familiar, especialmente con las personas de la 3ª. Edad, a través de conciertos familiares con música de alta calidad. Esta agrupación puede es enriquecida con la participación de músicos más jóvenes y maestros invitados para participaciones especiales. Cada mes se presentan al menos dos conciertos en colonias prioritariamente populares, de este modo la cultura de la música, llega a las personas que difícilmente tendrían acceso a ella, siendo además interpretada por grandes maestros. 4.- Atención alimenticia: Se cuenta con un padrón de abuelos en condiciones de indefensión que requieren del apoyo con despensa, cada mes se realiza la entrega de 1300 despensas a igual número de abuelos, cantidad que aunque es insuficiente, ayuda a paliar un poco esa necesidad. 5.- Atención Médica: La atención médica se brinda en dos modalidades: Jornadas Médicas y Apoyos y Servicios Médicos Permanentes. La Jornada Médica Por la salud de nuestros abuelos, se realiza en el marco del mes del abuelo, en agosto. Previo a la jornada, se realiza un padrón de los abuelos que participan en alguno de los clubes de tercera edad y que requieren ser apoyados con lentes, andaderas, bastones, muletas, sillas de ruedas, etc. Una vez realizado el padrón, se integran sus expediente realizando los estudios necesarios, para lo cual se realiza una estrecha coordinación con las autoridades del sector salud, que son quienes brindan ese apoyo. Durante la jornada, que tiene duración de un día, se brinda atención médica gratuita por parte de médicos generales, geriatras, dentistas y psicólogos, además de realizar estudios de densitometría a bajo costo y entregar los apoyos solicitados a los abuelos que completaron sus expedientes. Los médicos que participan pertenecen algunos a la plantilla de DIF, otros al ISEA y otros son médicos particulares que brindan sus servicios de manera voluntaria. Estas se llevan a cabo dos veces por año. Los apoyos y servicios médicos, se brindan manera permanente. los médicos del DIF ofrecen el servicio médico de primer nivel a los abuelos que así lo</p>
------	------	---



pregunta1

2659	2003	<p>Becas especiales está diseñado para beneficiar a niños con capacidad diferente de escasos recursos que acuden a pueden acudir a planteles educativos regulares de educación básica y media. El objetivo general de este programa es lograr que la niñez con capacidad diferente, acuda o permanezca en los planteles educativos regulares como una meta de integración apoyados con una beca económica mensual de \$250.00 pesos aportados por un padrino. Como objetivos específicos tenemos: *Conseguir un padrino para cada niño candidato a beca que se comprometa a otorgar un apoyo económico mensual durante un ciclo escolar como mínimo. *Ayudar a la economía familiar de este grupo de población que está sometido a grandes gastos. *Involucrar a la población civil para que colabore con la autoridad municipal en la solución de la problemática económica que enfrentan los niños con discapacidad para permanecer en los planteles regulares, ya que muchos de ellos no logran promedios de excelencia que les permitan competir por las becas habituales. II Las acciones realizadas para lograr nuestros objetivos son: *Selección de candidatos de acuerdo a requisitos de ingreso al programa *Elaboración de una ficha informativa a cada candidato a beca para así establecer una base de datos, y elaborar un libro que promocioe el programa y que se presentará a los probables padrinos *Búsqueda de padrinos entre los empleados municipales, empresarios de la localidad, y población en general. *Firma de convenios con el padrino para establecer el periodo de duración del apadrinamiento, fecha de entrega de becas, etc. *Se establece quien será el representante del niño para el cobro de la beca (familiar o tutor, comprometido con el buen uso del recurso económico) *Entrega mensual de la beca al representante del niño con firma de acuse de recibido *Entrega de deducible de impuestos al padrino con la constancia de que la beca fue entregada *Control anual de constancia de permanencia escolar *Reuniones de convivencia entre padrinos y becados *Eventos de reconocimiento a los padrinos del programa *Seguimiento de cada caso a través de los centros de rehabilitación para detectar necesidades de apoyo a estos niños y la resolución posible III El DIF San Nicolás como secretaría del municipio es el gestor principal de este programa, y los padrinos que hasta la fecha lo sustentan, son en su mayoría empleados municipales y empresarios</p>
------	------	---

<p>2660</p>	<p>2003</p>	<p>ARCHIVO CONTABLE GUBERNAMENTAL Y DIGITALIZACION DE CUENTA PUBLICA El programa consiste en la digitalización de la documentación de la cuenta pública del Ayuntamiento de Mexicali, estableciéndose como principal objetivo, dar cumplimiento a la “Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Baja California”, en su capítulo octavo, relacionado con el archivo contable gubernamental, para la reproducción y custodia de la documentación generada por las diversas dependencias del Ayuntamiento de Mexicali y la cuenta pública autorizada por el Congreso del Estado de Baja California, respecto del proceso de ejecución de programas y comprobación, dando como resultado información más accesible y confiable para su consulta, revisión, distribución y resguardo. Los objetivos específicos establecidos dentro del programa fueron los siguientes: 1. Facilitar el rendimiento de la cuenta pública y dar cumplimiento al capítulo octavo, artículos 69 y 74 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del estado de Baja California. 2. Modernizar la administración pública y generar un archivo de imágenes digitales seguro, confiable, ágil y de acceso múltiple. 3. Poner a disposición de las dependencias e instituciones correspondientes la consulta de la documentación directamente desde sus oficinas, y con ello brindar transparencia en le ejercicio de gobierno. 4. Utilización al mínimo de espacios físicos para el almacenamiento de la documentación. 5. Digitalizar un volumen de 35,000 documentos mensuales desde enero del 2002, manteniéndolo actualizado al mes inmediato anterior. Es así como se llevaron a cabo las acciones necesarias para el cumplimiento de los objetivos establecidos, mismas que a continuación se exponen: La implementación de un sistema de información con los requerimientos de hardware y software necesarios de acuerdo al análisis detallado que se realizó sobre el proceso de archivo para la documentación comprobatoria del gasto público, así como de las condiciones físicas en las que se encontraba esta (Clasificación, espacio, organizada por legajos, características de los documentos, volumen, personal involucrado en el flujo del documento, etc.). De igual forma, se establecieron los criterios de localización de documentos requeridos y la identificación clara de las necesidades de consulta por las diferentes dependencias e instituciones. El entrenamiento necesario para la correcta utilización y explotación de la solución informática, impartándose los cursos de capacitación sobre la administración del sistema y de la información, así como de operación del proceso de digitalización de los documentos. Actividades operativas para la digitalización y resguardo de la documentación comprobatoria del gasto público: 1. Preparación de Documentos: La recepción de los documentos y la preparación de los mismos para ser digitalizados, así como la distribución de los lotes para su proceso a imágenes en las estaciones de digitalización. 2. Captura: Tarea de ingreso de información para la indexación de las imágenes, que permita habilitar una rápida búsqueda en la consulta de las imágenes. 3. Bitácora del proceso: Referente al registro del avance en los documentos que se van procesando diariamente, así como la verificación de que se cumpla correctamente con la digitalización de la documentación y el almacenamiento de las imágenes. De esta manera se atiende la problemática del Ayuntamiento de Mexicali sobre la disponibilidad de espacio y de funcionalidad en la integración, resguardo, localización y consulta de la documentación comprobatoria del gasto, modernizando los procesos obsoletos de fotocopiado y archivos muertos, con los riesgos que esto representaba por siniestros, el requerimiento de amplios espacios físicos para almacenamiento y consulta, la seguridad en el resguardo, integridad y acceso a la información.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2663	2003	<p>Las bibliotecas públicas, son instituciones al servicio de la comunidad; su meta es proporcionar en forma gratuita, a quien lo solicite, el servicio de consulta en los locales establecidos para ello o el préstamo de libros a domicilio, así como facilitar algunos otros materiales que respondan a las necesidades educativas y culturales, de los habitantes de nuestro municipio. En el Municipio de Durango, existen ocho bibliotecas públicas municipales: cinco en el medio urbano y tres en el medio rural. El actual gobierno municipal, convencido de la importancia que representa el aspecto formativo y cultural del ser humano, ha buscado mejorar el servicio e incrementar el número de usuarios en las mismas. En la Biblioteca "IV Centenario", ubicada en el Paseo de las Moreras, adicional mente fueron instalados algunos servicios, como el Internet Gratuito, Profesor 24 Horas, de consulta escolar en línea y el Centro Municipal de Orientación Educativa, los cuales complementan los servicios que ahí se ofrecen. Las bibliotecas públicas municipales, al igual que las estatales, forman parte de una gran red nacional, en la que participan activamente tanto el Gobierno Federal como el Estatal y el Municipal. Al Gobierno Municipal, le corresponde proporcionar el local, el mobiliario y el equipo necesario para la prestación de los servicios bibliotecarios; asigna y remunera al personal y se encarga de mantener en buen estado el equipamiento y el edificio. Asimismo, facilita el material de oficina y limpieza que se requieran.</p>
------	------	--

2665	2003	<p><b>INTRODUCCIÓN:</b> La salud y la educación se entrelazan indisolublemente, ya que la educación es un medio para alcanzar la salud y la salud es la base para el desarrollo integral de la persona y la comunidad. La presente administración pública municipal a cargo del Lic. Jorge Antonio Reyes Ortiz, tiene como pilar fundamental el mejoramiento de las condiciones de salud de los habitantes de nuestra comunidad. Las condiciones geográficas, ambientales y socioeconómicas de nuestro municipio, favorecen la presencia de diversos insectos vectores. En el año 2001 con la asesoría de un grupo de médicos cubanos, se realizó el Diagnóstico de la Situación de Salud Municipal, a través de la aplicación de 2546 encuestas familiares en las 20 colonias de nuestro municipio, equivalentes a un tercio de la población total. Por observación directa se detectó la presencia de insectos vectores del Dengue y Enfermedad de Chagas. Para tratar de disminuir la presencia de dichos vectores desde el año 2001 se realizan en nuestro municipio campañas de descacharrización, abatización, nebulización y promoción de la estrategia Patio Limpio. Durante los meses de agosto y septiembre de 2002, en respuesta al Plan Nacional Emergente de Lucha Contra el Dengue implementado por los Servicios de Salud, se llevó a cabo la campaña Todos contra el Dengue, consistente en acciones de prevención y promoción de la salud. De diciembre de 2002 a julio de 2003, con presupuesto del Fondo Nacional de Comunidades Saludables y en coordinación con los Servicios de Salud en el Estado, se llevó a cabo el Proyecto Triatóminos y Reservorios de la Enfermedad de Chagas en el Municipio de Zacatepec de Hidalgo, Morelos: un programa de educación para la salud, Proyecto Chagas. De manera permanente, apoyados por el Servicio Municipal de Recolección de Residuos Sólidos, se realizan acciones de descacharrización en todas las colonias de nuestro municipio. <b>DESCRIPCIÓN:</b> Este trabajo pretende coadyuvar esfuerzos en forma corresponsable con los Servicios de Salud y la propia comunidad, con la finalidad de mejorar las condiciones de salud de los habitantes de nuestro municipio, proporcionando la capacitación necesaria y suficiente que les permita detectar la presencia intra y peri domiciliaria de insectos vectores, conocer la relación entre vector y enfermedad, así como la relación entre el mejoramiento de las condiciones de vivienda y el control vectorial, a través de las diversas estrategias de prevención y promoción de la salud, como son: educación para la salud, comunicación educativa y participación social. El programa de control de vectores en nuestro municipio, lo desarrollamos para la prevención del Dengue y Enfermedad de Chagas, sin olvidar su utilidad para evitar el Paludismo, así como la prevención de la intoxicación por picadura de alacrán. <b>OBJETIVO GENERAL:</b> Proporcionar a la comunidad los elementos educativos y didácticos necesarios para la adecuada identificación de los insectos como vectores transmisores del Dengue y Enfermedad de Chagas. <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b> Detectar la presencia del vector en el domicilio. Conocer la relación que existe entre el mejoramiento de las condiciones de vivienda y el control vectorial. Promover entre los alumnos la importancia del concepto y la aplicación de la estrategia de Patio Limpio para su casa, escuela y comunidad. Identificar los animales domésticos y fauna silvestre como reservorios de la Enfermedad de Chagas. Resaltar la importancia de acudir a los Servicios de Salud en caso de presentar cuadro febril ó en casos de contacto con el vector de la Enfermedad de Chagas. <b>ACCIONES DE PROMOCIÓN</b> Teatro guiñol para alumnos de enseñanza preescolar. Pláticas médicas dirigidas a alumnos, maestros y padres de familia en las escuelas, a la comunidad y a integrantes de grupos organizados. Donación de material gráfico a las escuelas de la comunidad para la identificación del vector (carteles, volantes, trípticos y folletos). Donación de colecciones de referencia para apoyo didáctico (insectarios) a las escuelas de la comunidad. Perifoneo en las colonias del municipio. Difusión a través de medios masivos de comunicación: periódico, radio y televisión locales. Promoción de la estrategia Patio Limpio y Mejoramiento de la Vivienda. Programa de Descacharrización. Acciones de Abatización y Nebulización. <b>PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN</b> Habitantes de 20 colonias del municipio seleccionadas a través del Diagnóstico de salud y Campañas de descacharrización municipal. Alumnos de: 14 jardines de niños, 14 escuelas primarias y 6 secundarias. Maestros de las escuelas. Padres de</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2666</p>	<p>2003</p>	<p>La condición de pobreza extrema y la situación económico-social de desventaja en que viven las personas que trabajan en el basurero municipal, nos obligan a la implementación de estrategias eficaces que busquen y tiendan medios de solución de los diferentes problemas que les aquejan, esto es a través de los diversos programas sociales y asistenciales que se operan en este sistema, y que tienen como objetivo primordial ser un medio de atención en las necesidades más apremiantes de este sector que consideramos uno de los más vulnerables de nuestra sociedad. La construcción de la estancia infantil y juvenil que tiene como principal fin apoyar a los hijos de los pepenadores que trabajan en la planta municipal, la actividad emprendida por este sistema ha buscado el resarcir en algo, las inequidades que socialmente padecen estas personas realizando acciones en beneficio de este estrato de la población que podríamos considerar como una de las más desprotegidas y vulnerables que existen en el municipio. Las carencias que sufren estas personas son desde la deficiencia alimentaria y nutricional que les ocasiona un estado de salud inestable, las condiciones infecciosas que son foco de diferentes enfermedades que les aquejan y es en las cuales buscan el sustento diario así como los problemas derivados de su situación como pueden ser la violencia intra familiar, la deserción escolar de los hijos, la inducción de los jóvenes y adolescentes a las diferentes tipos de adicciones, todos estos factores generan su marginación y desincorporación al desarrollo individual y social. ACCIONES En la estancia infantil y juvenil para los hijos de los pepenadores, se construyeron tres aulas en las cuales se les imparte educación, organizándolos para la impartición de clases dependiendo su distinto nivel escolar en el que se encuentran, esto con el fin de disminuir al máximo el porcentaje de deserción escolar en los menores y adolescentes que se encuentran en estas condiciones,; proporcionándoles además de educación, una atención lo más integral posible para así lograr la reincorporación a los centros educativos, ya que debido a que estos tienen que trabajar obligados por la situación económica precaria que padece la familia tuvieron que abandonar sus estudios y seguirse preparando. También se cuenta con un comedor en la estancia en el cual, se les otorga diariamente una comida balanceada apoyando así su alimentación, lo cual provoca una mejora significativa en los índices nutricionales de los alumnos de la estancia. Se cuenta también en la estancia cuneros, baños y canchas deportivas. . Se les brinda a los alumnos de la estancia atención médica y psicológica constante a cada uno de ellos y a sus familias y se lleva un expediente médico. . En coordinación y con instituciones educativas, de salud y personal capacitado de esta institución se les imparten pláticas de carácter preventivo sobre salud, sexualidad, autoestima, desarrollo humano y derechos de los niños, así también para los padres se lleva a cabo un taller de escuela para padres, que los orienta en la forma en la cual deben ayudar a sus hijos a lograr un proyecto de vida diferente a las expectativas que en el presente tienen, las pláticas y temas que se imparten en estos talleres cubren temas que van desde saber las responsabilidades de ser padres, la autoestima, relación de pareja, desintegración familiar, maltrato, adicciones, sexualidad del adolescente etc. A la gran mayoría de los menores que están siendo atendidos en esta estancia se les proporciona, ya sea becas escolares o becas de capacitación, medicamentos y despensas alimentarias a la familia, que son simplemente un apoyo para subsanar algunas de sus necesidades.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2667	2003	<p>El crecimiento demográfico y el cambio de las estructuras socioeconómicas han cobrado elevados costos sobre el medio ambiente y el equilibrio con el medio natural esta severamente comprometido.El desarrollo en un medio ambiente saludable y de calidad es responsabilidad de todos los actores, involucrar a la sociedad en la orientación de los contenidos de la preservación del medio ambiente hoy día es de suma importancia, para ello y como parte de una formación educativa y cultural él mejor apoyo lo obtendremos de la población escolar de nuestra sociedad Duranguense, como promotores efectivos en los cambios de actitud individuales, familiares y comunitarios. El Plan Municipal de Desarrollo 2001 - 2004 en su capítulo de obras e instituciones para el inicio del siglo XXI en el punto 3 también señala la necesidad de la construcción de un parque de diversiones con la creación de espacios de convivencia de diversos sectores de la ciudad donde se fomente la recreación de las familias. Desde inicios de esta administración se visualizo la necesidad de rescatar el PARQUE ECOLÓGICO que se encontraba en completo estado de abandono, orientándolo inicialmente a un espacio educativo y formativo de la niñez de Durango, sin dejar de lado el aspecto de convivencia familiar y área de diversión y esparcimiento para los habitantes de la parte oriente de nuestra ciudad capital. El Parque Ecológico se ubica en el Km. 2.5 de la carretera México a espaldas de la planta tratadora de aguas residuales correspondiente al SIDEAPA del H. Ayuntamiento del Municipio de Durango. Se tienen en la actualidad avances sustantivos en este espacio, donde se han rehabilitado 6.7 de las 12 hectáreas que lo conforman, en el presente año se han fortalecido las acciones en esta zona del parque, donde se llevaron a cabo el retape de áreas verde fortalecido con abono, la nivelación de áreas, 16 podas, riego permanente con las instalaciones de manguera para este efecto, reposición de aspersores, pintura de las áreas de cafetería, juegos infantiles y de las torres, además de la forestación con 425 árboles por embanque de distintas especies. En las áreas de recreación familiar se instalaron 16 bancas de concreto y se llevó a cabo la remodelación del área del estacionamiento (empaquete con gravilla) en un área de 2000 mts. El abasto de agua para riego de áreas verdes se realiza a través de sistema carcamo de bombeo con bomba sumergible de 4" ubicada en una laguna artificial que actualmente conforma un lago donde habitan aves (patos), del tratamiento de la planta. Las acciones educativas revisten principal importancia por lo que las visitas guiadas a niños de jardín de Niños, Primarias y Secundarias se tienen planeadas y calendarizadas sobre todo en aquellas escuelas de la periferia de la ciudad. Los avances señalados se han realizado con personal del área de proyectos con el apoyo de la forestación y los recursos financieros invertidos han sido mínimos, la gestión de apoyos y los esfuerzos del personal hicieron posible estos logros, el equipo de trabajo operativo está conformado por 14 trabajadores eventuales, 2 técnicos y un coordinador del área. Objetivos General Consolidar un espacio recreativo, de esparcimiento y convivencia familiar, donde se conjunten las acciones educativas para la preservación y sustentabilidad del medio ambiente. Específicos Fortalecer la convivencia entre padres e hijos. Impulsar las acciones conjuntas entre dependencias municipales en beneficio de la juventud del Municipio de Durango. Desarrollar una actitud consciente en la niñez Duranguense en el cuidado y conservación del medio ambiente. -Búsqueda de alternativas para la disminución y/o eliminación de olores desagradables en el Parque ecológico. -Identificación de la población de Durango del Parque Ecológico. -Promover la participación de ambientalistas y ecologistas en el rescate del Parque Ecologico.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2668</p>	<p>2003</p>	<p>La salud y la enfermedad son indicadores que determinan en buena medida los niveles de Bienestar Social de una población, acontecen íntimamente ligados al desarrollo social y ecológico en el que transcurre la vida misma, el deterioro o pérdida de la salud son definidos por estilo de vida exposición a riesgo y retos ambientales, hábitos alimenticios distribución de recursos económicos y el restablecimiento e integración de la misma es tarea de los diferentes organismos que integran al sector salud y a la sociedad misma, corresponsable de su autocuidado y preservación con importancia relevante para su propio desarrollo. Los cambios en las estructuras piramidales en los últimos 43 años ha registrado cambios significativos, evolucionando por grupo con diferentes tendencias pero sin mostrar crecimientos negativos. El desarrollo social y económico de nuestro país y la crisis laboral actual ha ocasionado la sobredemanda de atención de Servicios de Salud por parte de la población abierta, la infraestructura de unidades medicas actual de primer nivel se ha incrementado considerablemente donde las acciones de consultas general, educación para la salud, detección, prevención, tratamiento de enfermedades y participación comunitaria han ido en aumento para población no asegurada o derechohabiente, situación diferente para el caso de atención de segundo nivel (especialidad, cirugía, rehabilitación, etc.) ya que en nuestro municipio existe por parte del Gobierno Estatal y Federal un solo Hospital General con atención para todo el Estado. El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango cuenta por su parte con autofinanciamiento propio con un Hospital de segundo nivel denominado "Hospital Municipal del Niño", que tiene como fin principal la atención con calidad y calidez de pacientes pediátricos de cero a catorce años de edad de escasos recursos económicos, esta institución de segundo nivel otorga atención de especialidad, en las áreas de neurología, cardiología, pediatría, psicología, ortopedia y rehabilitación, con el transcurso del tiempo y el prestigio que este hospital ha adquirido, hoy día no solo atiende población residente de nuestro municipio, se otorga servicio a habitantes de otros municipios e inclusive de otros estados. los servicios que actualmente presta este hospital son tos de consulta general pediátrica, hospitalización, urgencias, cirugía, atención dental, además de contar con áreas de apoyo diagnóstico como laboratorio y rayos "x", una de las demandas mas sentidas de la población es la atención de niños con alto riesgo neurológico y con discapacidades, sin embargo las instalaciones actuales son inadecuadas, por ello y como una de las estrategias que menciona el Plan Municipal de Desarrollo se propondrá para este año la instalación del área específica para este fin. La prestación de los servicios del Hospital Municipal del Niño se otorga a población abierta los 365 días del año las 24 horas del día. El porcentaje de ocupación de los servicios de hospitalización y urgencias varía de acuerdo a los procesos epidemiológicos asociados a los cambios climatológicos por estación, siendo los meses de Septiembre a Marzo donde se alcanzan cifras superiores al 100%, la ejecución de cirugías de especialidad ascendió a 252 esperando igualar o rebasar en el presente año. Objetivos: *General. -Proporcionar servicios de salud y con calidez a la población infantil con problemas de salud provenientes de familias de escasos recursos económicos. *Especificos. Proporcionar servicios de calidad y con calidez a la población infantil con problemas de salud provenientes de familias de escasos recursos economicos. Especificos. -Atención de pacientes pediátricos en consulta general de primera vez y subsecuentes. -Detección oportuna de problemas de desnutrición que limiten el crecimiento y desarrollo de la población infantil demandante. -Otorgar atención médica de urgencia oportuna, eficiente y de calidad. -Diagnóstico precoz y tratamiento oportuno ante la presencia de patologías que ameriten la intervención de. especialidad o cirugía. -Seguimiento hasta su curación de la atención de pacientes pediátricos. -Propiciar un ambiente físico idóneo para la prestación de los servicios del hospital. -Creación del área de rehabilitación para la atención de daños neurológicos y discapacitados qua demanden la atención. -Actualización del personal médico y paramédico para la mejor calidad de atención. Esta área de la Dirección es la más costosa, representa el 40.3% de su asignación presupuestal, sin embargo el costo real para el municipio lo conforma el pago de nómina, la operación de este se sufraga con las recuperaciones que el mismo tiene que ascienden a un promedio de 2 800 000 pesos anuales</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2669</p>	<p>2003</p>	<p>Gobierno Municipal Transparente Entendiendo que la transparencia exige, tanto el ejercicio de un gobierno abierto, como la garantía al ciudadano del derecho a acceder, sin restricción o simulación, a la información pública, en el presente Gobierno municipal se tomo la determinación de rediseñar el sistema de control administrativo para posibilitar la consulta ciudadana sobre el destino gasto público, el avance de la obra pública y el seguimiento a la gestión administrativa. Este instrumento para la transparencia, planteado en el Plan Municipal de Desarrollo, implica también que cualquier Servidor Público del Gobierno municipal pueda ser evaluado con respecto al cumplimiento puntual de sus funciones, la corrección con que toma las decisiones sobre las materias bajo su responsabilidad y su escrupulosa aplicación en el ejercicio honesto de los recursos que le son confiados. En esencia y a través del nuevo sistema administrativo, al que denominamos GOBIERNO MUNICIPAL TRANSPARENTE, se promueve un cambio de actitud de los Servidores públicos que implica toda una cultura más sana y confiable, así como se le devuelve al pueblo, como mandante, su derecho a controlar la gestión pública y con ello su potestad para determinar su futuro. Módulo de control de las obras públicas y los proyectos de desarrollo En principio, es relevante subrayar que el sistema posibilita la verificación de las características de una obra o un proyecto en específico, con importes, metas, saldos, fotografías y avances físicos. La consulta ciudadana, inicia en la base de datos que contiene la totalidad de las obras y proyectos emprendidos por el Ayuntamiento, de tal forma que sea el propio interesado el que determine la información de su interés. El sistema no guarda candados, ni restringe la información a un número determinado de obras o proyectos. Una vez seleccionada la obra o proyecto, el ciudadano accede a las cédulas de control que contienen las fechas de inicio y conclusión prevista (permitiendo la verificación del cumplimiento puntual de la función pública), metas, impacto social que justifican el proyecto, número de beneficiarios y la calendarización para el cumplimiento de las metas (permitiendo corroborar los avances de obra). A continuación, el ciudadano puede acceder a información técnica complementaria de los proyectos, en la que se ha considerado la descripción del mismo, las observaciones legales, administrativas o presupuétales que pudiera conllevar, los datos generales de la obra o proyecto y un espacio para observaciones sobre el mismo. Una vez constatada la información sobre el proyecto, el ciudadano tiene la posibilidad de revisar el expediente gráfico del mismo; en este se incluye el croquis de localización de la obra, así como las fotografías correspondientes al avance de obra. Finalmente, el interesado puede acceder al kardex general de la obra en el que se da cuenta de todos los pagos emitidos contra el presupuesto de la misma. El reporte correspondiente incluye número del proyecto, número de referencia que corresponde a cada cargo, la fecha en que cada uno de estos se efectúa, origen de recursos, monto presupuestado, monto ejercido, saldos presupuétales, así como el concepto y monto de cada uno de los pagos aplicados contra el presupuesto de obra. Módulo de control de proveedores En materia de proveedores, se puede acceder al catálogo general que contiene la totalidad de quienes le prestan algún servicio a la administración municipal, así como a los reportes individuales que permiten conocer el número de orden de pago que corresponde a cada uno de estos, el origen de los recursos con que se cubren las mismas, la dependencia generadora del pago, la fecha en que este se realiza, importe de cada pago, fuente de financiamiento de los recursos, número de póliza, número y fecha de cheque, así como los conceptos de pago, lugar donde se ubica su trámite y la sumatoria de todas las operaciones realizadas con un proveedor en lo particular. Este módulo del sistema, transparenta el ejercicio del recurso de cara a la ciudadanía y permite, además, que los proveedores conozcan la situación que guardan sus cobros y, por consiguiente, se fortalece el crédito público que merece el Gobierno municipal y genera ahorros a la administración, ya que el hacer público este tipo de información, incentiva la competitividad entre los distintos proveedores municipales y se traduce, por ende, en bienes y servicios de mayor calidad y menor costo para el municipio. En otra de sus secciones de este módulo, se generan reportes que concentran la información fundamental de las transacciones administrativas que llevan a cabo los Servidores municipales. Módulo de control presupuestal Por</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2672	2003	<p>OBJETIVO: Proporcionar información de manera oportuna y correcta a fin de hacer una administración más correcta de los recursos humanos y financieros así como establecer las condiciones necesarias para lograr consensos con las comunidades. ACCIONES: El Municipio de Mexquitic de Carmona los departamentos más importantes para obtener la información necesaria e importante es la Tesorería Mpal, Secretaria General, Obras Publica y Coordinación de Desarrollo Social, en ellos se concentra la información Financiera y manejo de documentos más importantes para la toma de decisiones, sin dejar los otros departamentos que deben aporta información complementaria, acciones implantadas para la operación del sistema de información oportuna y correcta para la toma de decisiones. .Concentración de información mediante solicitud a los diferentes departamentos. .Se corrobora la veracidad de la información proporcionado por los diferentes departamentos. .Verificar el respaldo del ejercicio de los recursos. .La clasificación correcta de los gastos en apoyos y obras mediante el cargo correcto a las distintas partidas presupuéstales. .Respaldo documental correcto de las erogaciones y la cual es compartida con los distintos departamentos involucrados. .Realización de observaciones hecha de ejercicios anteriores para efectuarse en el ejercicio y ver cuanto se ha gastado y en base a este se hacen las erogaciones. .Análisis comparativo de las erogaciones, principalmente las de apoyo a comunidades, con la finalidad de evitar gastos innecesarios. .Elaboración de documento informativo donde se sintetizan los datos como número de póliza, número de cheque, el proveedor, número de factura, concepto, beneficiario, comunidad y monto. .Presentación de la entrega del documento al Presidente Municipal que lo usa para su toma de decisiones cotidianas y además lo presenta al cabildo y a las comunidades a travez de la cuenta publica e informe municipal ya que este el documento que lo respalda.</p>
------	------	---

pregunta1

2673	2003	<p>Programa: Impulso al Desarrollo Cultural Municipal Como parte de las acciones encaminadas a concretar el objetivo del Plan de Desarrollo Municipal Fomentar la cultura apoyando a los artistas y artesanos locales, para preservar nuestras raíces y promoverla en las areas publicas urbanas y rurales., se implementó el Programa para el Desarrollo Culural Municipal. el cual responde al Programa Nacional de Cultura 2001-2006 cuyo postulado fundamental se sustenta en lograr una ciudadanización de la cultura. La ciudadanización de la cultura es un enfoque muy particular de la política cultural cuyo centro de acción radica en los intereses de la población, por parte del gobierno municipal como célula de organización del Estado Mexicano, se traduce en la generación de un entorno social, en el que prevalezca una vinculación democrática entre ciudadanos y gobierno que estimule el desarrollo de la cultura. Se pretende con este programa hacer vigentes el derecho ciudadano a disfrutar de los bienes y servicios culturales convirtiéndolo en promotor y no en un simple espectador, es decir como sujeto central de las decisiones culturales, es decir como ciudadano cultural. En este marco de referencia, es pertinente destacar, que se instrumentaron diversas acciones en la fase operativa del programa ACCIONES PRIMARIAS Se firmó un convenio Marco de Colaboración y Coordinación para el Desarrollo y Descentralización de Bienes Culturales y Artísticos, entre los niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, en este rubro, se puede señalar que Tamaulipas es una de las Entidades Federativas que firmaron el referido convenio. De los 43 municipios de Tamaulipas, 8 se incorporaron al Programa que se describe, Victoria entre ellos Se constituyó el fondo Especial para el Programa de Desarrollo Cultural 1 ACCIONES DEL CONSEJO CIUDADANO FECHA ACTIVIDAD 11 DE JUNIO 2002 Toma de protesta del Consejo ciudadano 20 de junio2002 Curso de capacitación para los consejeros 25 de junio2002 Se nombran cargos y comisiones 3 de julio2002 Se propone el plan de divulgación 8 de julio2002 Se elabora la Convocatoria dirigida a artistas y promotores culturales para que presenten sus proyectos. 2 de agosto2002 Curso de capacitación a los artistas y promotores culturales 12 de agosto2002 Revisión, votación y selección de proyectos .Se recepcionaron 32 proyectos resultando 11 seleccionados 15 de agosto2002 Publicación de los nombres de los proyectos seleccionados, en los medios de comunicación, de las diferentes líneas temáticas propuestas. 10 de septiembre2002 Entrega de la primera ministración. Previa firma de convenio individual. Septiembre 02 Seguimiento del avance de los proyectos. abril del 2003 entrega de las posteriores ministraciones 29 de abril del 2003 Exposición de productos de los proyectos seleccionados. 2</p>
------	------	---

pregunta1

2674	2003	<p>Enfoque del Programa: Generar un desarrollo ordenado y congruente de la Ciudad a través de los servicios de gestión urbana que se llevan a cabo en la Dirección de desarrollo Urbano, promoviendo inversiones a través de una simplificación de la tramitología El Municipio de León, debido a sus características poblacionales actuales y de crecimiento continuo, considerando que cuenta con el 24.6 % de la población total del Estado de Guanajuato, así como un crecimiento acelerado reflejado durante los últimos 20 años en la duplicidad de su población, y además considerando que el 94 % de sus habitantes se concentran en la ciudad, ha respondido a la necesidad de llevar a cabo una mejora en el campo de la gestión urbana municipal. Para satisfacer las necesidades de la ciudadanía en cuanto a las deficiencias en tramitología, la Administración Municipal mediante la Dirección de Desarrollo Urbano se ha venido transformando durante este periodo 2000- 2003 y se ha especializado en los Servicios de Gestión Urbana Sustentable mediante la promoción en sus tres dimensiones de desarrollo: económico, social y ambiental, siendo esta Dirección la coordinadora de doce Dependencias que intervienen en los servicios que la misma lleva a cabo. Objetivos: · Disminuir tiempos en los servicios, · Disminuir requisitos para los servicios, · Gestionar trámites con las diferentes Dependencias municipales, · Crear alternativas en el proceso de tramitología para agilizar la generación de trabajos preliminares previa a una autorización de una construcción. · Vigilar que se cumpla con los permisos necesarios en materia ambiental. El objetivo principal de este programa es agilizar el proceso de tramitología que realiza la ciudadanía en general para la obtención de una autorización, mediante la simplificación de los requerimientos solicitados. De esta manera prevemos atraer y mantener la inversión tanto nacional como extranjera, facilitando los trámites en cuanto al proceso de gestión urbana y disminuyendo los tiempos de respuesta de los mismos, generando de esta manera el impulso y la creación de empleos. Por otro lado al vigilar el cumplimiento de las autorizaciones necesarias en materia ambiental procuramos el cuidado del medio ambiente generando así una mejor calidad de vida para los habitantes de nuestra Ciudad.</p>
------	------	---

pregunta1

2675	2003	<p>ANTECEDENTES. El mayor objetivo que las instituciones públicas buscan es lograr la satisfacción de la ciudadanía a través de los diferentes programas que se ejecutan en su beneficio. En un mundo globalizado en el cual lo único constante es el cambio se necesita estar en una continua evolución para poder cumplir las expectativas de quienes nos rodean; en ese sentido, las expectativas de los ciudadanos para con su gobierno son cada día mayores ante lo cual es necesaria la implementación de una modernización administrativa que nos permita elevar el nivel de calidad de nuestro trabajo. Considerando que todos los procesos dentro de un Ayuntamiento se reflejan en el servicio a la ciudadanía, es prioritario crear los mecanismos que nos permitan tener procesos sencillos y eficientes capaces de poder cubrir las expectativas de los ciudadanos utilizando de manera adecuada todos los recursos; ante tal circunstancia surge la necesidad de mantener en una actualización constante los procedimientos y las plantillas de personal de forma adecuada para lograr un desempeño óptimo. En el Ayuntamiento de Cuernavaca existen 12 Secretarías con un total de 100 dependencias; buscando la manera de poder ofrecer mejores servicios al interior y al exterior del Ayuntamiento se planteó la necesidad de que cada Dependencia cuente con un Manual de Organización Y Procedimientos que se encuentre en una actualización constante, y que se transforme en una herramienta de trabajo para eficientar las labores cotidianas de todos los trabajadores en la búsqueda de lograr una mejora continua. OBJETIVOS. Asegurar que cada una de las dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca cuenten con un Manual de Organización y Procedimientos eficiente y en actualización constante. Elaborar procesos administrativos eficientes que puedan dar respuesta a las demandas de la ciudadanía en forma rápida y veraz. Actualizar los formatos y documentos de apoyo necesarios que permitan la realización del proceso administrativo de forma eficiente. ACCIONES REALIZADAS PARA ALCANZAR EL OBJETIVO. 1)Se elaboró el formato general en el cual todos los Manuales de Organización fueron integrados. 2)Se realizó un instructivo para el correcto llenado de cada uno de los apartados de los mismos. 3)Se generó un calendario con todas las dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca para asesorar en la correcta integración de los manuales. 4)Se realizaron los trabajos de campo necesarios para asegurar la captura de perfiles y descripciones de puesto así como de cada uno de los procedimientos de cada dependencia. 5)Una vez que se aseguró que todas las dependencias contaran con su Manual de Organización se elaboró un calendario para actualización de los mismos; esto independiente a que la actualización puede realizarse en cualquier momento a solicitud de la dependencia. 6)Se detectaron las dependencias de mayor incidencia en la prestación de servicios a la ciudadanía y se impartieron talleres denominados Calidad en el servicio, cuyo objetivo era dar a conocer las metodologías adecuadas para poder ofrecer un servicio de calidad; en dicho curso se hacía el énfasis de trabajar con el modelo de equipos de mejora. 7)Se formaron equipos de mejora denominados Equipos de Mejora Esfuerzo Compartido en diferentes dependencias del Ayuntamiento, esto con el objetivo de involucrar y comprometer a los trabajadores de dichas dependencias en el esfuerzo de lograr mejores resultados en sus labores cotidianas dando como resultados mejoras a los procesos internos y externos del Ayuntamiento.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2676</p>	<p>2003</p>	<p>Programa:Elevar la Calidad en Programas Básicos Municipales El Presidente Municipal de Victoria ingeniero Eugenio Hernández Flores estableció en el Plan Municipal de Desarrollo el objetivo de: Brindar a la población servicios públicos de calidad a través de procedimientos administrativos, eficientando los procesos y optimizando los recursos. Con la finalidad de cumplir con este objetivo la Coordinación de Planeación y Control a través del Departamento de Desarrollo Administrativo procedió a identificar las áreas con mayor importancia y repercusión en la ciudadanía en mayo del 2002, por lo que se determinaron los programas de Desayunos Escolares y Recolección de basura domiciliaria, el primero llevado a cabo por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Victoria y el segundo por el Departamento de Limpieza Pública que depende de la Dirección de Servicios Públicos. Para poder llevar a cabo la certificación de estos programas bajo la Norma ISO 9001-2000 se inició la etapa de capacitación integral del personal involucrado para lograr un equipo que desempeñara eficientemente su trabajo. Después se empezó la documentación de cada uno de los procesos de cada programa. Cada uno de ellos estableció una política de calidad y objetivos en su Manual de Calidad y se realizaron las acciones pertinentes para lograr la excelencia en la gestión administrativa, lo anterior los ha llevado a obtener una notable mejoría en la realización de su tarea y en la optimización de los recursos. Estos programas obtuvieron la certificación en el mes de noviembre de 2002 y la ratificación en junio de 2003. A continuación se describen los objetivos de los programas involucrados en la Certificación, para posteriormente poder observar los logros obtenidos: PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES: Mediante este Programa se consigue que a través de 220 planteles educativos se cubra el 33% de los requerimientos nutritivos que necesitan diariamente 20,725 niños. El trabajo de este Programa consiste en coordinar y controlar la asignación y entrega de los insumos, como son: la leche, la soya texturizada, el aceite, el frijol, la harina de maíz y de trigo, la manteca, la sal y el postre, promoviendo en la población los productos que maneja dicho programa alimentario, a fin de elevar el nivel nutricional y mejorar la economía familiar. Dichos insumos se obtienen con un subsidio del DIF Tamaulipas, con el que se logra adquirir 3,033 desayunos y los otros 17,692 con otro subsidio asignado con presupuesto anual de parte del Ayuntamiento de Victoria. Igualmente se cuenta con el apoyo de la ciudadanía, son los padres de familia y maestros los responsable de formar Comités encargados de preparar estos desayunos y servirlos en cada una de las escuelas. 1 Política de calidad: El personal de Desayunos Escolares del DIF Victoria, nos comprometemos a cumplir eficientemente con la distribución de una ración alimenticia básica y diaria a niños de educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, mediante la mejora continua, a fin de obtener una alimentación con un alto nivel nutricional. Objetivo general: Dotar diariamente de 21,000 raciones alimenticias a la población objetivo del Municipio de Victoria. PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA: Por el impacto que tiene en la población la tarea de recolección de desechos sólidos, por la magnitud de los recursos económicos que se destinaron para ello y para otorgarle al Gobierno Municipal un estricto control de los recursos humanos, materiales y financieros que se asignan para esta labor, se determinó la certificación de este programa, ya que el otorgar a la ciudadanía un servicio de recolección de desechos sólidos que satisfaga sus necesidades, otorgue una mayor calidad de vida y mejore el medio ambiente en que se desenvuelve no es una tarea fácil, por ello se rediseñaron las rutas de recolección, se está dando cumplimiento a los días y horas establecidas y difundidas previamente, se capacitó al personal y se les otorgó el equipo y la herramienta adecuada para realizar los trabajos en tiempo y forma. Política de Calidad: en la Dirección de Servicios Públicos a través del Departamento de Limpieza Pública nuestro compromiso es trabajar en equipo de manera eficaz, buscando generar beneficios para la ciudadanía, llevando a cabo la recolección de residuos sólidos domésticos, contando con un sistema de mejora continua basado en la capacitación constate y adecuada de nuestro personal, el cual se distinga por su calidad. Objetivo general: Prestar el servicio de recolección de residuos municipales al 100% del área urbana en el Municipio de Ciudad Victoria 2</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2677	2003	<p>Tiene como objetivo Estimulará a los alumnos que hayan destacado académicamente en cada zona escolar del municipio de Cuernavaca, fortaleciendo la autoestima. Las acciones que se llevan a cabo son las siguientes: El programa Presidente por un día tiene como finalidad, el desarrollo cultural y educativo de los alumnos, destacando los valores humanos, que ayuden a una convivencia armónica para lograr el bien común y en el futuro poder contar con ciudadanos comprometidos con México. El alumno conocerá, y observará la práctica de la democracia como forma de gobierno de nuestro municipio. El programa se presenta en el mes de febrero del 2001 siendo aprobado por cabildo, de igual manera se presenta la propuesta a las autoridades educativas de escuelas primarias, el cual es aceptado y se inicia en el mes de marzo de 2001. Actividades previas a la selección. ·En reunión de Consejo Municipal de Participación en la Educación (C.M.P.S.E.) se realizo una rifa para determinar el orden en que participarían las 13 zonas escolares de nivel primaria del municipio. ·Se le solicita a los Supervisores por medio de oficio envíen el mejor alumno que representará a su zona escolar, en el mes que les corresponde, deberá ser alumno de 6º. Grado, no importando si es hombre o mujer y deberán vivir en el municipio. ·La selección podrá hacerse de la siguiente manera: por medio de un examen de conocimientos, por su participación en la Olimpiada del Conocimiento, por haberse destacado en un concurso de oratoria, por obtener el mejor promedio o por entrevistas personalizadas. Actividades que se realizan el día del programa. ·En sesión de cabildo se le toma protesta como Presidente por un día ·Se le impone una banda como Presidente por un día. ·Se entrega un reconocimiento y un ping de la administración ·Al término de la sesión tiene una entrevista con el Presidente Municipal de Cuernavaca, junto con las autoridades educativas y padres de familia que acompañan al alumno. El director de educación, realiza las siguientes actividades con el niño Presidente por un día ·Primero un recorrido por el palacio municipal donde conoce su historia. ·Visita una Secretaría con sus direcciones para conocer como funcionan y que actividades realizan. ·El día termina con una comida que se le ofrece al alumno, a los padres y autoridades educativas que lo acompañan.</p>
------	------	---

pregunta1

2678	2003	<p>ANTECEDENTES: La capacitación es uno de los aspectos más importantes no sólo en la iniciativa privada sino también en la Administración Pública. Son conocidos los múltiples beneficios que la capacitación proporciona tanto a la Institución como a sus trabajadores, elevando la calidad en el servicio y permitiendo mejorar la cultura de trabajo, de ahí la importancia que la capacitación ocupe un lugar trascendente en la vida laboral. Este H. Ayuntamiento reconoce dicha importancia, así como la utilidad y beneficios que representa para nuestras dependencias, misma que nos permitirá de una manera integral fomentar el desarrollo de todos y cada uno de los Servidores Públicos, obteniendo como beneficio otorgar servicios con calidad, eficiencia y eficacia a la ciudadanía del Municipio de Cuernavaca. La Detección de Necesidades de Capacitación que se realiza en el Ayuntamiento marca la pauta para determinar el tipo de capacitación requerida. De esta manera, los cursos a impartir están enfocados a cubrir necesidades específicas de cada área. Concluimos que la capacitación es necesaria a todos los niveles, para mejorar la variedad de los servicios que ofrece el Ayuntamiento. OBJETIVOS: 1)Formar una plantilla de instructores internos que permita diversificar el conocimiento, obteniendo como resultado una mayor cobertura en los programas de capacitación. 2)Reforzar el programa de capacitación que de manera gratuita otorga un instituto como es el ISSSTE. ACCIONES REALIZADAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS: 1)Se realizaron encuestas a algunos trabajadores para reclutar al personal que cumpliera con el perfil solicitado y tuviera la disposición para ser capacitador interno. 2)Se impartieron 3 cursos de Formación de Instructores: a)Formación de Instructores Profesionales I (CENCADEMOR) b)Formación de Instructores (S.T.y P.S.) c)Formación de Instructores Internos Aspecto Estructural (CENCADEMOR) 3)Resultado de los cursos de capacitación se obtuvo una plantilla de 27 instructores, quienes elaboraron un manual del participante con lo cual se tramitó ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social su registro como Agente Capacitador Externo. A la fecha se han impartido 25 cursos por parte de dichos capacitadores internos, beneficiando a 264 trabajadores, dando un total de 3783 horas hombre de capacitación.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2680</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo General: · Mantener el municipio de Calakmul libre de transmisión de Dengue, mediante el reforzamiento de las acciones de Promoción y Educación para la Salud, propiciando la participación de la comunidad en el control del mosquito transmisor. Objetivos específicos: · Efectuar el control del vector por medio físicos en el 100% de las localidades con alto riesgo. · Abatir en un 100% la densidad de larvas. · Promover la participación de la comunidad en el control del mosquito Aedes aegypti, referente a la eliminación de criaderos domiciliarios, así como la participación en la Descacharrización, uso de mosquiteros y demanda del servicio médico al identificar signos y síntomas del padecimiento. · Efectuar acciones de promoción y educación para la salud, en lo que se refiere a prevención y control del dengue. · Concientizar a la población mediante la capacitación y orientación acerca de las acciones de saneamiento básico para evitar la presencia del Dengue en localidades de alto riesgo, por medio de trípticos, carteles y perifoneo. · Eliminación sistemática de cacharros (llantas, botes, botellas y otros utensilios no útiles) a través de las acciones del H. Ayuntamiento, mediante vehículos recolectores. · Promoción del manejo adecuado de depósitos de agua como piletas, cisternas, tambores, etc. mediante Sesiones de Educación para la Salud. · Aplicación periódica de larvicidas, cada 3 meses, por personal específico y capacitado para tal fin. · Efectuar estudio entomológico en las localidades seleccionadas al inicio del proyecto para verificar la densidad de mosquitos adultos y larvas, dando seguimiento trimestral. Actividad a cargo del Programa de Prevención y Control de Enfermedades transmitidas por Vector. · Impartición de Sesiones de Educación para la Salud en las localidades seleccionadas al Comité de Salud y a la comunidad escolar. · Aplicación de una encuesta para determinar el conocimiento de la comunidad acerca del Dengue y sus medidas de prevención, así como su disposición para participar en el control físico del mosquito Aedes aegypti. Para esta actividad se utilizará personal de apoyo. · Informar al personal de salud de las unidades de salud del municipio acerca del proyecto. Esto se realizará mediante reuniones mensuales de la Jurisdicción Sanitaria No. 3. · Con estas acciones se pretende beneficiar a 23,115 habitantes en forma directa.</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

2682	2003	<p>Este programa está orientado a darle sentido a la generación de cultura de nuestro municipio, sustentado en el Plan de Desarrollo Municipal 2002 -2005. Si bien es cierto, que la cultura se genera día a día, también lo es que aquellas actividades que enlaticen el espíritu y nos dan una concepción diferente de la vida, como las expresiones musicales, teatrales, dancísticas, entre muchas más, también lo son. Con este programa, se pretende despertar el interés de la población en las actividades culturales, para que en un principio, participen como espectadores, para más tarde, se involucren en el desarrollo cultural y sean generadores de la misma. En la cabecera municipal tenemos un espacio amplio que ocupa la Casa de la Cultura, quizá de las más grandes del Estado de Puebla. Con una fuerte convicción sobre la importancia de esta casa como pilar del inicio de la actividad cultural, este Ayuntamiento, decidió invertir recursos económicos y humanos para abrir las puertas a la generación de Cultura. Con esta acción se pretende:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Despertar el interés en las actividades culturales en todos los sectores de la población.</li> <li>*Rehabilitar los espacios necesarios que alberga a la Casa de Cultura.</li> <li>*Fomentar las tradiciones Cuetzaltecas.</li> <li>*Impulsar el conocimiento de la música tradicional y de las danzas.</li> <li>*Hacer de la Casa de Cultura, un eje de integración que promueva el desarrollo Social.</li> <li>*Inculcar el reconocimiento de diferentes cuetzaltecos que con su voluntad humana nos han legado el patrimonio cultural de nuestro municipio.</li> </ul> <p>Esto desarrollado a través de: / Inversión económica en la Casa de Cultura, para rehabilitar el área que estab en condiciones de apertura. Para ello existe un plan de acción que consta de tres etapas. / Traspaso del Museo Regional; de la Biblioteca Municipal; y del Archivo Municipal a la Casa de Cultura. / Encuentros interculturales de música, danza, medicina tradiiconal, gastronomía, artesanía, tradición oral. / Realización de talleres culturales. / Exposiciones de artistas locasles y foráneos. / Reconocimiento de personalidades destacadas. / Realización de una monografía. / Realizar foros, conferencias y mesas redondas sobre diferentes temas. / Promover conciertos y recitales. / Incentivar a las danzas tradicionales con un apoyo económico (\$ 5,000.00) que se otorgan por única ocasión cada mes, a diferentes grupos de danzas . / Intercambios culturales con los municipios de San Martín Texmelucan, Palmar de Bravo, Tepexi de Rodríguez. En este compromiso, actúa además del Honorable Ayuntamiento Municipal de Cuetzalan del Progreso, la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Difusión Cultural, quienes nos apoyan con orientación y difusión. Actúa también el DIF Municipal, el Instituto Mexicano del Seguro Social, en su ámbito Cultural; la escuela telesecundaria Técnica 103.</p>
------	------	---

pregunta1

2684	2003	<p>DOTACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO AMPLIACIONES DE REDES DE AGUA POTABLE CON 5340 ML, CONSTRUCCION DE PILAS DE ALMACENAMIENTO Y REPARACION DE POZOS CON UNA INVERSION DE \$1,790,970.00 MILLONES DE PESOS DE PARTICIPACION ESTATAL Y MUNICIPAL EN UN 50 % C/U. AMPLIACION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO EN 6273 ML. CON UNA INVERSION DE \$1,363,867.00 MILLONES DE PESOS DE PARTICIPACION ESTATAL Y MUNICIPAL ENUN 50% C/U. BENEFICIANDO A 12 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO COL. LA CHIRIPA, COL. SAN RAFAEL, RANCHOS DE SANTIAGO, PACHERA, RANCHO BLANCO, ABRAHAM GONZALEZ, LA JUNTA, TOMOCHI, BAJE DE AGUA, SAN ANTONIO DE SAENZ, SAN MIGUEL DE OTRIZ Y CD. GUERRERO. SIENDO APROXIMADAMENTE UN TOTAL DE 5,000 HABITANTES DE LAS DIFERENTES LOCALIDADES. CON LA AMPLIACION DE LA RED DE ALCANTARILLADO SE EVITA LA CONTAMINACION DEL RIO PAPIGOCHI, PRINCIPAL AFLUENTE DEL RIO YAQUI, CON ELLO AL MISMO TIEMPO QUE SE DOTA DE AGUA POTABLE A LOS HABITANTES SE RALIZA CONJUNTAMENTE EL CONTROL DE LAS AGUAS NEGRAS EVITANDO ASI LA CONTAMINACION AMBIENTAL DIRIGIENDOLAS A LAS LAGUNAS DE OXIDACION.</p>
------	------	--

pregunta1

2686	2003	<p>R: Este es un programa Municipal el cual fue desarrollado buscando mejorar nuestra administración Pública por medio de la Planeación estratégica. El objetivo principal primero fue el conocer la problemática real de nuestra población, y desarrollar los planes y proyectos necesarios, con la participación Ciudadana, lo que genero una serie de herramientas de planeacion, que nos permite enfocar nuestros planes y proyectos en las áreas o familias que verdaderamente lo requieren, en corto, mediano y largo plazo, y que sea de utilidad para otras administraciones. Las acciones que se fueron desarrollando son las siguientes: 1.- Censo General de Población Y Servicios Municipales: Con recursos del Municipio, se realizó un Censo General, con el objeto de conocer la situación real de las familias Sucileñas en cuanto a Salud, Educación, Vivienda, Integrantes de la Familia, los servicios con que cuenta la vivienda, Comercio, la situación legal del terreno que ocupa, Etc. Este mismo censo contemplo también a los servicios públicos como Agua Potable, Energía Eléctrica, Calles, Alumbrado Publico, Etc. Del mismo modo se evaluó la situación real del campo Sucileño en cada una de las unidades de producción. Al término de este Censo, se realizó un Software en donde se capturaron todos los datos antes mencionados, dando como resultado el conocimiento pleno de la problemática Municipal por medios modernos de cómputo, de donde obtenemos los siguientes importantes catálogos y reportes: A) Catalogo de Poblaciones: Que comprende las localidades del Municipio. B) Catalogo de Manzanas: Donde obtenemos los croquis de cada una de las Manzanas de la Localidad, así como de los servicios con que cuenta en cada una de las calles y los predios de cada calle; lo que nos permite tener a la mano las calles mas prioritarias con falta de algún servicio importante (Agua, Luz, Calles Etc) y enfocar ahí los proyectos desarrollados y por desarrollar. C) Reporte por tipo de Vivienda: En este obtenemos las condiciones de cada una de las Viviendas y los materiales de que están hechas; de tal forma que como ha ocurrido en los casos de Construcción de Vivienda o del programa de Pisos de Cemento, son dirigidos a las Familias de mayor Prioridad o de peores condiciones en cuanto a su Vivienda. D) Reporte por tipo de Cocina: Se tienen datos exactos de las familias que cuentan con una cocina digna y las que no. E) Reporte por tipo de Baño: Con este sabemos con exactitud las familias que no cuentan con baños o sus condiciones son muy precarias, este es un problema serio que nos genero este reporte que es la falta de Servicios Sanitarios en un 70 % de las viviendas del Municipio, por eso se realizaron acciones de Construcción de fosas Sépticas Ecológicas, así como el proyecto de Construcción de Baños, que todavía no esta aprobado para las familias que de acuerdo a este reporte lo requieren. F) Reporte de personas por Edad: Obtenemos datos exactos de las personas de acuerdo a la edad de cada una de ellas, enfocando a estas personas programas importantes como por ejemplo el Programa de Asistencia Familiar a personas de de la tercera Edad por medio del Dif Estatal y Municipal, Etc. G) Reporte de Servicios de la Vivienda: Con este reporte sabemos que familias son las que no cuentan por ejemplo con agua potable, Energía Eléctrica Etc., lo que nos a permitido que con nuestras acciones y proyectos se les de atención a estas familias teniendo hasta el momento alrededor del 95 % de cobertura en Agua potable y 90 % en energía Eléctrica. H) Reporte de número de Familias por Vivienda: Con este dato obtenemos el grado de hacinamiento en las Viviendas del Municipio, siendo este un grado medio debido a la mala planeación de la adjudicación de terrenos de Fundo Legal. I) Reporte por Índice de Marginación: Con este, la computadora haciendo un análisis de todas las condiciones antes mencionadas nos genera el reporte de las familias con grados alto, medio y baja marginación, dirigiendo a las familias que realmente lo requieran, todos los programas sociales del Gobierno en todos sus ámbitos. J) Reporte de personas por grado de Estudio y analfabetas: Obtenemos las personas que no han concluido sus estudios primarios, a los cuales enfocamos las acciones del Instituto para la Educación de los Adultos del Estado de Yucatán, lo que nos ha permitido contar en nuestro Municipio con una Plaza Comunitaria y un Centro Comunitario de Aprendizaje con los sistemas mas modernos de Computo. K) Reporte de Desempleados: Con este se tiene la Relación de Personas Desempleadas por edad, donde el mayor grado de desempleo esta en las personas de la tercera edad, por lo que estamos proyectando acciones y</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2690</p>	<p>2003</p>	<p>El Municipio de Guadalupe, es uno de los de mayor crecimiento en el Estado de Zacatecas, contemplándose que el incremento de la población del Estado en 1995 fue de 49.02% y el del Municipio de 49.20% y en el 2000, 49.20% y 48.6%, respectivamente. Por ello se entiende el gran desarrollo en materia de vivienda ya sea de manera ordenada o a través de asentamientos irregulares que se han generado en el Municipio. Sin embargo, los espacios físicos acordes o correspondientes a este crecimiento que permitan el desarrollo no solamente de vivienda sino de un crecimiento complementario no existían en el Municipio, por lo que este H. Ayuntamiento, presidido por el Ing. Manuel Felipe Álvarez Calderón, crea una reserva de territorio que permita equilibrarlo y contemple de manera integral las demandas que la población tiene y complementarlas con proyectos que satisfagan las necesidades más apremiantes de ésta. Uno de los objetivos de este proyecto, es disponer de áreas físicas que cubran las necesidades de la población en materia de equipamiento, educación en sus diferentes niveles, vivienda, salud, cultura, recreación, deporte, desarrollo en materia económica a través de la promoción y establecimiento de espacios laborales y de servicio, así como de reordenamiento físico para lograr la eficiencia de la ciudad, partiendo de un compromiso entre el Municipio y sociedad, tomando en cuenta la sostenibilidad de los recursos naturales en el proceso de concentrar la utilización del territorio a corto, mediano y largo plazo. Otro de los objetivos de este proyecto es asumir por primera vez en el Municipio, la promoción de la economía local, es decir, generar ventajas que nos permitan ser competitivos para atraer inversiones del mercado local, nacional e internacional, siendo facilitador para su desarrollo y multiplicación, ofreciendo para ello áreas físicas dentro del crecimiento sostenible y ordenado en el Municipio, consecuentemente reactivar la economía local, mejorando la calidad de vida de sus habitantes y disminuyendo la marcada emigración, en busca de mejores oportunidades de trabajo y de vida. De las acciones que se han llevado a cabo para lograr los objetivos de este Programa, son las consistentes en una intensa búsqueda de áreas ubicadas en puntos estratégicos, compatibles con usos y formas de utilización de suelo, edificaciones, así como con el área circundante, sondeando un promedio de 220 hectáreas. Selectivamente, la Reserva Territorial actualmente está conformada por 132.7617 hectáreas las cuales están dispersas en diferentes puntos de la delimitación urbana, considerando como aspectos básicos las tendencias de crecimiento de la ciudad, la demanda de tierra de la población futura, la potencialidad de dotación de servicios e infraestructura, los usos de suelo existentes, densidad de población, accesibilidad vial, zonas de protección ecológica, zonas de preservación histórica y zonas de producción agrícola. Es importante el mencionar que dentro del Programa, estamos en una búsqueda permanente de alternativas estratégicas de terreno a fin de cimentar el desarrollo de futuros proyectos en el Municipio y sus Comunidades, conforme a las demandas de la población en general. Una vez conformada la reserva territorial se evalúa en particular el tipo de proyecto que se va a realizar, considerando tipología, cobertura, alcance, impacto social y ambiental, población beneficiada, factibilidad de servicios requeridos y disponibilidad de los mismos. Una vez determinada la viabilidad técnica y operativa, las acciones inmediatas son de apoyo y gestión pública necesaria dentro de las ordenanzas correspondientes de las instancias involucradas en el proceso, compartiendo responsabilidades entendidas entre ambas partes. Los recursos económicos para la adquisición de la presente reserva, son provenientes de la Federación, Estado y Municipio, así como de la Iniciativa Privada, según se convenga en las negociaciones de estos últimos y además de la ciudadanía, a fin de involucrar en el compromiso del desarrollo de sus espacios de desarrollo.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2693</p>	<p>2003</p>	<p>OBJETIVOS: ESTABLECER UNA CULTURA ECOLOGICA Y DE PARTICIPACION SOCIAL. PARA LOGRARLOS SE PLANEÓ LA REALIZACIÓN DE SEMANAS ECOLOGICAS DE LAS CUALES SE HAN REALIZADO 2 (MARZO 2002 Y MARZO 2003) CON ACTIVIDADES COMUNITARIAS, ACADEMICAS, CULTURALES CON LA REALIZACIÓN DE UNA ENCUESTA PREVIA AL INICIO DEL PROGRAMA, PARA APLICARSE AL FINAL Y EVALUAR SU IMPACTO. DENTRO DE LAS ACTIVIDADES COMUNALES SE INCLUYÓ LA LIMPIEZA DE TRASPATIO Y DE LOS LÍMITES DE LA LOCALIDAD CON EL CAMPO, PARA ELLO SE UTILIZÓ LIDERES NATURALES COMO LOS DELEGADOS Y LA ENCARGADA DE SALUD QUIENES ORGANIZARON A MADRES DE FAMILIA PARA REALIZAR ESTAS ACTIVIDADES . OTRA ACCION EMPRENDIDA FUE LA LIMPIEZA DE LOS LATERALES DE LA CARRETERA 45 (PANAMERICANA) QUE ES UNA VIA DE INTENSO TRAFICO Y QUE ESTABA ALTAMENTE CONTAMINADA CON BASURA ARROJADA POR LOS VIAJEROS. PARA ESTA ACCION SE LEVANTÓ UN CENSO DE TODOS LOS PROPIETARIOS CON PARCELA HACIA DICHA CARRETERA Y MEDIANTE INVITACION PERSONAL SE LES PIDIO QUE LIMPIARAN UNICAMENTE EL FRENTE DE SU PROPIEDAD. EN AMBAS SITUACIONES EL MUNICIPIO LES OTORGÓ BOLSAS DE PLASTICO NEGRAS QUE POSTERIORMENTE EL SERVICIO DE LIMPIA IDENTIFICARIA FACILMENTE PARA RECOGERLAS A LA ORILLA DE ESTA CARRETERA Y EN SITIOS ESPECIFICOS DE ESTA COMUNIDAD. CON ESTA INTENSA JORNADA EN 3 DIAS EL MUNICIPIO SE UNIÓ EN UNA JORNADA QUE CAMBIO LA FISONOMIA DEL MUNICIPIO AL VISITANTE (YA QUE ES PUERTA DE ENTRADA AL ESTADO DE ZACATECAS Y PASO OBLIGADO PARA MUCHOS VIAJEROS Y TRANSPORTISTAS) CON UN BAJO COSTO ECONOMICO Y UNA ALTA GANANCIA COMUNAL. ADEMAS SE PLANTARON 4500 ÁRBOLES EN CADA UNA DE LAS SEMANAS REALIZADAS. PARA COMPLEMENTAR, SE REALIZARON CONFERENCIAS, EXPOSICIONES DE FOTOGRAFIAS, EVENTOS RADIOFÓNICOS, FESTIVALES DE DANZA MODERNA Y JAZZ, ASI COMO CONCIERTOS DE ROCK, QUE GRATIFICARON EL ESFUERZO Y LE DIERON REALCE A ESTA SEMANA.</p>
-------------	-------------	--

2694	2003	<p>I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA El Programa Sistema de Planificación de la Inversión Pública Municipal que se ha implementado, responde al segundo criterio de gestión; sistema de planificación de inversiones, del programa Fortalecimiento Institucional para Estados y Municipios (FORTEM), que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Banco de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), han diseñado e implementado con el objeto de incentivar y promover mejores prácticas para fortalecer al proceso de descentralización de funciones así como la autonomía financiera y fiscal de los gobiernos estatales y municipales. En este sentido cabe mencionar que el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz contrato un línea de crédito con BANOBRAS por \$ 178,800,000 pesos a través del programa FORTEM para llevar acabo el saneamiento y entubamiento del Río de los Remedios, lo que promueve la implementación del Sistema de Planificación de Inversión Pública Municipal por parte de la administración municipal 2000-2003, mismo que no puede reducirse únicamente al cumplimiento del criterio antes mencionado, sino a la continuidad a partir de este, es decir, a todos aquellos procesos que han sido puestos en marcha con el propósito de optimizar la utilización de los recursos públicos y de permear de elevados niveles de rentabilidad a los proyectos de inversión. Elementos que integran al programa: 1) Unidad de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión 2) Manual de Inversión Pública Municipal 3) Lineamientos 4) Objetivos 5) Procesos, Procedimientos y Metodología 6) Capacitación Descripción del programa: El Sistema de Planificación de la Inversión Pública es un sistema perfectible, operado por la Unidad de Evaluación y Seguimiento de Proyectos de Inversión (USEPI) como entidad rectora, la cual está integrada por una Secretaría Técnica y tres departamentos a saber, de evaluación socioeconómica, del sistema de planificación y el departamento que corresponde al banco de proyectos los cuales tienen como función la identificación, evaluación, priorización de proyectos de inversión. Con el objeto de establecer los procedimiento y criterios para el proceso que va de la identificación a la priorización se elaboró el Manual de Inversión Publica Municipal que entre otras cosas permite programar la inversión municipal con una visión multianual y promover la evaluación socioeconómica de los proyectos. En este sentido fueron elaborados de igual los Lineamientos Generales del Sistema de Planificación de la Inversión Pública para dar observancia dentro de la administración pública municipal. El objetivo del programa es; instrumentar e implementar una metodología de evaluación socioeconómica de proyectos públicos, a través de diversos procesos administrativos que permitan optimizar la utilización de los recursos públicos para coadyuvar eficientemente al desarrollo y crecimiento del territorio Municipal y de sus habitantes, considerando la participación de estos un elemento fundamental para la toma de decisiones en materia de inversión pública municipal. Los procesos implementados son los siguientes: a) Integración del Banco de Propuestas b) Integración del Banco de Proyectos y c) Integración del Programa Anual y Multianual de Inversión, cada uno de ellos con procedimientos específicos. La metodología de evaluación de proyectos ha sido desarrollada corresponde a calificar los proyectos Institucionales y de inversión a través del calculo de 5 indicadores estratégicos que promueven de igual forma la priorización de los mismos. Los indicadores corresponden a; 1) Nivel de Evaluación Socioeconómica, 2) Vínculo con el Plan de Desarrollo Municipal, 3) Alcance o Cobertura, 4) Grado de contribución para abatir la marginalidad y 5) Mezcla de Recursos, se obtiene la calificación a través de una ponderación entre cada uno de ellos. En este sentido también son parte importante los cálculos referentes al Valor Actual Neto Social de cada proyecto, así como los análisis de sensibilidad indispensables con el objeto de reducir el gasto discrecional el pequeñas obras que se generan al pulverizar proyectos. Cabe mencionar que el personal que opera el Sistema de Planificación de Inversión Pública Municipal cuenta con conocimientos en las materias de Administración Pública, Economía, Actuaría y Preparación y Evaluación Socioeconómica de Proyectos Públicos. Con respecto a las instancias que vincula el programa en primer plano se ubica la ciudadanía dentro de las propuestas que pueden generar a través del formato EV1 que se encuentra habilitado en la página de Internet del gobierno municipal o a través</p>
------	------	---

pregunta1

2695	2003	<p>La administración municipal que hoy gobierna este municipio inicio su periodo de labores el 1º de Enero del 2001, como presidente el Dr. José Manuel Copeland Gurdiel y a partir del 05 de Abril encabeza el gobierno el C. Laurentino Arias Naranjo. Las diversas necesidades que la población demanda se enmarcan en requerimiento de obras y servicios, así como una marcada y reiterativa queja a la atención prestada al publico por parte de los servidores públicos, en este aspecto una de las áreas más señaladas se encontró la Dirección de Seguridad Publica, constantemente se presentaban quejas de abuso de autoridad por parte de los elementos de seguridad publica, así como una total deficiencia de vigilancia en la ciudad y la zona rural, pocos rondines, en tanto que al interior del cuerpo policiaco las quejas se referían a salarios bajos, instalaciones inadecuadas, parque vehicular deficiente, sistemas de radio-comunicación en mal estado, prepotencia de los mandos superiores, amotinamientos constantes. El gobierno municipal emprendió diversas actividades con el firme propósito de eficientar los servicios de seguridad publica, así como cambiar la imagen del cuerpo policiaco, cabe señalar que no se tenía un proyecto claro y defino, así que fue en el caminar y en medida de lo posible se fue logrando un programa que al día de hoy se puede consolidar de manera integral. En un primer plano abrir mesas redondas de diálogos y debates con profesionales del derecho en el municipio para actualizar el reglamento del bando de policía y gobierno permitió ir escuchado voces de diversos sectores respecto a la imagen del gobierno municipal que debería ser un sello de esta nueva administració. En el mes de abril del 2001 este gobierno democrático del municipio de Comalcalco, se enfoco a la Seguridad Pública a que esta obligado a brindar, sin contratiempos, con carácter profesional y un amplio sentido de la responsabilidad en cuanto a la salva guarda de las garantías individuales de los ciudadanos, la aplicación del examen toxicológico para detectar a aquellos elementos consumidores de sustancias prohibidas, la prueba del antidoping se aplico a todo el cuerpo de seguridad publica, incluyendo al director, mandos medios y agentes de tercera, a esta prueba dieron positivo 8 elementos que se les separo de sus cargos, era claro que estuvieran pasando por procesos de adicción a algún enervante y por consiguiente se les considera inhabilitados para poner en sus manos la seguridad del pueblo, y mucho menos, permitirles portar armas o algún orto implemento exclusivo para el uso de los guardianes del orden. Esta administración se reservo el derecho de que si los policías dados de baja se sometieran a rehabilitación por alguna institución reconocida, podrían incorporarse de nuevo a sus labores. Fue así como se logro dar inicio a mejor la imagen publica de la seguridad en el municipio. Que podemos llamar la primera etapa de este programa.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2696</p>	<p>2003</p>	<p>Apoyados por una actividad de varios años en el mejoramiento de los procedimientos de catastro municipal, en 1999 se celebró un convenio con la Universidad Autónoma de Baja California para su colaboración en la modernización integral del Registro Inmobiliario Municipal. El objetivo de este programa es la construcción de un sistema de información a partir de una herramienta de la más alta tecnología, que permita integrar y mantener la información referente al Registro Inmobiliario Municipal, alfanumérica, gráfica y cartográfica, que cubra todas las necesidades de los usuarios de esta información, al interior y exterior de la organización municipal. El Sistema de Registro Inmobiliario Municipal (RIM) representa un cambio en la conceptualización de los tradicionales sistemas catastrales en el país. Parte de una visión territorial innovadora como base para un verdadero carácter multifinlatario y para su desarrollo se formularon 5 líneas de acción que a continuación se describen: 1.- Eficiencia informática y administrativa El RIM es un programa de gestión informática que se integra a la plataforma municipal. Opera en red a partir de una base de datos general y puede ser operado desde cualquier computadora conectada al sistema municipal. Sus características más importantes son: Integrado al sistema municipal: El sistema se instala y opera bajo la administración de la Dirección de Informática Municipal en red para utilizarse en las áreas determinadas por el usuario; Integrado a lo más actualizado de procesamiento informático: Se utilizaron herramientas de vanguardia con una arquitectura informática abierta y multiplataforma; el manejo gráfico de cartografía digital ligada de manera transparente a bases de datos. Integración de datos, imágenes y cartografía: Bajo un mismo ambiente se pueden utilizar los diferentes formatos documentales, gráficos y cartográficos. Sistema inteligente: El sistema facilita las labores del usuario y minimizar los errores involuntarios. Realiza en forma automática operaciones de cálculo y aplicaciones especializadas a partir de la información fuente de la base de datos. Seguridad: Se ha diseñado un sistema de seguridad que permita discriminar las facultades particulares de interacción con el RIM de cada usuario particular. Diseño modular: Fue adoptado un diseño modular abierto que permita la incorporación paulatina de nuevas funciones. 2.- Concepto de registro territorial multifinlatario La visión territorial del RIM contiene propósitos específicos que a continuación se describen: Registro del 100% del suelo: El programa está preparado para realizar el registro no solamente de las áreas urbanas útiles, integra además, al registro a la totalidad de la superficie del territorio, incluyendo áreas de uso común y aquellas no registradas previamente. Con lo anterior es posible lograr un control del inventario de suelo municipal verificando la consistencia de la información en sus diversos formatos documentales, cartográficos, gráficos y la utilización específica de la propiedad inmobiliaria. Se ha diseñado un conjunto de parámetros que facilitan la operación y el manejo estadístico de la información enlazándolo con los principales indicadores. El programa permite una simplificación administrativa al facilitar y dar consistencia a los datos registrados en las diversas funciones administrativas y en la atención al público y los peritos como usuarios especializados del catastro. 3.- Integrado a la legislación de desarrollo urbano Otra característica del RIM es su integración a la legislación del desarrollo urbano vigente. La posibilidad de la integración de los diversos formatos de registro documental, cartográfico y gráfico le permiten establecer procedimientos que en los sistemas anteriores no era posible. Los principales elementos se describen enseguida: Límites de centro de población: Son tres los elementos que discrimina: Área urbana actual, Reservas territoriales y Áreas de preservación. Uso y destino del suelo: Permite la descripción específica de usos múltiples por predio y el uso predominante, los usos del suelo se enlazan con instrumentos estadísticos normalizados de uso común. Áreas incorporadas: El programa discrimina al nivel de predio y de área, aquellas que han cumplido con los requisitos marcados por la Ley para su incorporación urbana. Zonificación: Para la operación de los diversos elementos de administración urbana. Registro de suelo: Se realiza el registro de los predios con sus características específicas en forma normalizada y estandarizada. Registro de edificaciones: Las edificaciones que habían sido relegadas del registro en sistemas anteriores se han incorporado como un elemento fundamental del registro inmobiliario. Registro de vías públicas: Se ha diseñado un</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

2698	2003	<p>Es un programa diseñado y operado por la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Culiacán, dirigido a promover la participación comunitaria en la difusión y fortalecimiento de los valores que generen una apreciación del recurso Agua y se modifiquen las conductas de uso para su cuidado. La estrategia central de sus actividades con de impacto en la comunidad, el cual tiene como principal soporte la estrecha vinculación entre la autoridad y la ciudadanía, por lo que las diferentes vertientes o subprogramas se distinguen por la participación de los diferentes grupos sociales.</p> <p><b>GRUPOS SOCIALES INVOLUCRADOS</b> El programa “CULTURA DEL AGUA” busca también que la acción de la autoridad permee hacia diversas esferas del quehacer social y sea asumido por prácticamente todos los estratos de la población. De esta manera, el primer grupo convocado resultó ser el de Niños y Jóvenes, a quienes se “acercó” el programa a través de la participación de las instituciones educativas del nivel primaria y subsiguientemente secundaria. Posteriormente, y derivado del movimiento generado por el sector infantil-juvenil, se incorpora el Sector Adulto a través del trabajo de promoción realizado entre la población de la Tercera Edad, logrando constituir así un encadenamiento de esfuerzos multisectorial e intergeneracional. Al representar una tarea de carácter eminentemente voluntario, el programa ha mostrado al menos, cuatro grandes rasgos de identificación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· La premisa central es promover entre los niños, jóvenes, adultos y ancianos el Agua como Valor de Vida.</li> <li>· El individuo se compromete con el programa por entusiasmo y solidaridad. El libre albedrío determina y califica los niveles de participación.</li> <li>· El programa no es acotado por plazos ni límites estacionales. Las acciones se llevan a cabo los 365 días del año.</li> <li>· En un lapso menor a los 5 años de operación, se ha logrado una cobertura territorial cercana al 100% a nivel ciudad, extrapolando sus alcances fuera de la zona urbana, y ser conducido a la amplia zona rural del municipio de Culiacán abarcando así los dos tipos de usuarios: el de la ciudad y el del medio rural. Actualmente trabajamos con gran aceptación en la Sindicatura de Costa Rica, una de las más grandes a nivel municipal y planeando ya la implementación del programa en el resto de las sindicaturas.</li> </ul> <p><b>HERRAMIENTAS CENTRALES DEL PROGRAMA</b> El programa contiene vertientes que paulatinamente se han venido ampliando y enriqueciendo. Tras haber surgido como un programa emisor de ideas, conceptos y estrategias de concientización, ha devenido en un programa de acciones y participación que ha creado una estructura de actividades muy sólida. Dichas vertientes son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Niños Guardianes del Agua</li> <li>- Promotoras Sociales por una Cultura del Agua</li> <li>- Vinculación Programa-Escuela</li> <li>- La Tercera Edad por el Agua</li> <li>- Asociaciones Civiles</li> <li>- Sector Privado (empresas)</li> <li>- Padres de Familia</li> </ul> <p>Adicionalmente, Cultura del Agua contiene un esquema calendarizado de eventos que celebran fechas y ocasiones relacionados con el recurso Agua, el Medio Ambiente y el Desarrollo Sustentable además de participaciones en ferias, exposiciones y convenciones que ofrezcan oportunidad de realizar tareas de difusión de mensajes motivo del objetivo institucional.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2701</p>	<p>2003</p>	<p>El programa "Museo de Historia de Tlalpan" tiene los siguientes objetivos: Contar con un espacio apropiado para mostrar las múltiples manifestaciones de la historia y la diversidad cultural de la población y el territorio de la Delegación Tlalpan y que favorezca la conservación, creación, intercambio, recuperación de identidades culturales. Recuperar el inmueble que alojará al Museo como parte de la infraestructura cultural del centro histórico de la Delegación Tlalpan Promover la participación de las diversas comunidades que constituyen la población actual de Tlalpan, en la reflexión, valoración y comunicación de sus identidades culturales a partir de la recuperación y socialización de sus historias locales. Ante las realidades socioculturales actuales, marcadas por los procesos de globalización económica y el dominio de las industrias culturales, la identidad se desvanece y tiende a formar parte de configuraciones disímboles y hasta contradictorias que producen sentido a la vida sin que la población y el individuo sean tomados en cuenta a partir de sus condiciones locales propias. Hemos sido excluidos de nuestra constitución como sujetos, vivimos una suerte de extranjería respecto a nuestra identidad, nuestra historia y cultura. Los gobiernos locales deben preocuparse por la recuperación de la identidad propia de las poblaciones a partir de los intereses y necesidades reales y específicos para potenciar la capacidad de construcción de subjetividades colectivas verdaderamente autónomas y con una política y direccionalidad que parta de los proyectos propios. De ahí la importancia de promover iniciativas que, basadas en la cultura y la historia regionales de los actores locales, intenten recuperar esas potencialidades colectivas. Transmitir la historia de una determinada sociedad, tiene por tanto, una gran importancia en la formación del individuo y de la comunidad al recordarle de donde viene, mostrarle sus raíces, sus iguales y sus desiguales. Esto servirá no solo para saber quienes somos sino para instrumentalizar ese conocimiento en la construcción de escenarios de futuro posibles. Tener la posibilidad de verse a si mismo en un museo es una herramienta de vital importancia si queremos propiciar un reencuentro con nuestra propia cultura construida cotidianamente, es la posibilidad de abandonar esa extranjería en nuestra propia casa para ubicar las opciones propias y estar en capacidad de potenciarlas. El museo tiene la ventaja sobre otros espacios culturales y medios de comunicación en que estimula todos los sentidos del ser humano y lo cuestiona en lo vivencial, lo tangible, en su espacio vital pues evita la intermediación de la imagen electrónica, o por lo menos le resta centralidad, evitando con ello la virtualización de la cultura y desdibuja su hiperrealidad. Es por ello que pensamos en un museo flexible en su oferta que promueva la reflexión sobre la realidad del visitante, sobre su situación ante la historia y la cultura y le exija una toma de posición. Queremos un museo a un tiempo lúdico, re-flexivo, ameno, informativo, interdisciplinario, educativo, detonador de procesos sociales y culturales. Por razones de espacio y con la finalidad de darle un mayor dinamismo, se decidió no tener una exposición permanente que tendiera a petrificar el discurso museográfico sino una serie de exposiciones temporales, cada una de las cuales recogerá aspectos significativos para todo Tlalpan o abordará elementos sociohistóricos o problemáticas de las diversas localidades y colectividades de la demarcación. La idea central es contar con un museo que constituya sus proyectos a partir de la participación de los más diversos sectores sociales de la población tlalpense a partir de una dinámica de museo comunitario: pueblos originarios semirurales, barrios de origen obrero, unidades habitacionales, el centro histórico, colonias populares del Ajusco Medio, cada uno de ellos con sus diferentes problemáticas y configuraciones socioculturales. Se inició con la recuperación del inmueble. Alojado en el Centro Histórico de Tlalpan, "La Casona" es un edificio del siglo XIX ubicado en Plaza de la Constitución # 10, a un costado del mercado de Tlalpan, el más antiguo del Distrito Federal. Durante algunos años alojó diversas oficinas delegacionales y con el tiempo se había deteriorado críticamente. La restauración se inició con el proyecto arquitectónico realizado a mediados de 2002 y con la aprobación del mismo por parte del INAH después de las respectivas adecuaciones. Una vez iniciada esa etapa, se procedió a convocar a la población a sumarse a la tarea de crear la fisonomía de las exposiciones y demás actividades que darán sustento al museo. A partir de este trabajo de reflexión colectiva se decidió la temática de la primera exposición que es</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2705	2003	FOMENTAR UNA CULTURA DE CALIDAD EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, PARA GARANTIZAR QUE SE OFRECE UN SERVICIO OPORTUNO Y EFECTIVO A LA CIUDADANIA. INSTALAR SISTEMAS DE MEJORA A PROCESOS DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, CON EL COMPROMISO DE MEJORAR LOS SERVICIOS Y LA ATENCION QUE SE OFRECE A LOS CIUDADANOS DE LEÓN.
2706	2003	<p>El Ayuntamiento del Municipio de Mérida, se encuentra en la actualidad en la posibilidad de responder a las necesidades de sus habitantes, en lo referente a la certidumbre de la ubicación geográfica de la superficie que le pertenece, como parte del territorio nacional, así como de sus dimensiones, delimitaciones y colindancias con los Municipios ubicados a su alrededor, con los cuales interactúa, y de la misma manera, conocer estos datos de cada una de las partes que lo conforman, como son los predios, las vialidades, sus áreas de reserva, etc. Esta tarea forma parte de las disposiciones que en el artículo 2 del Capítulo 1º enumera como responsabilidades de la Dirección del Catastro la Ley de Catastro del Estado, como parte de los elementos para mantener actualizado el registro inmobiliario del municipio, dentro del cual se registran datos de propiedad, valores de los inmuebles, características, uso que tiene y como una parte de alta importancia, las dimensiones superficies y colindancias de cada uno de ellos, la cartografía del territorio así como integrar y aportar la información técnica en relación a sus límites. Por tal motivo nos hemos dado a la tarea de llevar a cabo el proyecto de la RED GEODÉSICA DEL MUNICIPIO DE MERIDA, la cual consiste en la ubicación estratégica de 46 puntos de referencia GPS, distribuidos 16 de ellos en diferentes puntos de la ciudad de Mérida y los 30 restantes en el resto del municipio, cabe mencionar que estos puntos de referencia están ligados a la Red Geodésica Nacional Activa, la cual fue puesta en marcha desde 1993 por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), con la finalidad de producir información geodésica a partir de un marco de referencia uniforme y confiable, acorde a las precisiones de los equipos actuales de medición denominados GPS (por sus siglas en inglés) y que significa Sistema de Posicionamiento Global. Para efectos prácticos la Red Geodésica Municipal y los equipos utilizados para los trabajos de cartografía actuales como son los GPS y las estaciones totales, las cuales son equipos de medición a base de rayo láser, nos dan la posibilidad de la obtención de puntos exactos de ubicación de un predio Urbano o Rústico, en tiempos reducidos, lo cual representa que el ciudadano que solicite un servicio de este tipo contará con las referencias físicas en el lugar de su ubicación y un documento que contenga las coordenadas UTM (Universal Transversa de Mercator) de los vértices del predio solicitado, de tal manera que aunque se perdieran por razones naturales, intencionales o de cualquier otra índole las marcaciones, el ciudadano podrá ubicar nuevamente los vértices del predio con toda certeza. Cabe mencionar que la ubicación precisa de cada uno de los predios, vialidades, áreas públicas, etc., en el Municipio, es también base para la implementación del SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL (S.I.G.) el cual se desarrolla en referencia a estos posicionamientos y al registro inmobiliario, para posteriormente enriquecer este sistema con todo tipo de información disponible y georeferenciada, coadyuvando esta herramienta con la búsqueda constante de la Administración Municipal por lograr una mejor Mérida, para todos los meridianos y sus visitantes.</p>

pregunta1

2707	2003	<p>El objetivo del programa es apoyar a la población de las zonas marginadas para que los niños tengan espacios educativos dignos. En la actualidad existen en el municipio de Tuxtla Gutiérrez zonas marginadas en las cuales se pueden observar escuelas primarias y jardines de niños que carecen de los más elemental: las actividades educativas se imparten en aulas de laminas de cartón, con piso de tierra, los niños se sientan en piedras o troncos de árboles y las necesidades fisiológicas se realizan al aire libre, con un alto riesgo para la salud. Con el propósito de resolver el problema que se presenta, las autoridades municipales promovieron la creación del FIDEICOMISO PARA LA EDUCACIÓN, e invitaron a participar en él a miembros distinguidos de la sociedad tuxtleca. Los recursos económicos que administra el fideicomiso provienen de las cuotas de dos estacionamientos municipales y de donaciones de particulares. El programa opera de la siguiente forma: los martes de cada semana miembros del fideicomiso, tanto funcionarios del ayuntamiento como de la iniciativa privada, participantes en el fideicomiso recorren las escuelas de las zonas marginadas, ya sea por petición de los padres de familia o por iniciativa propia, revisando las condiciones en las que se encuentran las escuelas. Una vez por mes se reúnen todos los miembros de fideicomiso para analizar el informe financiero y los casos del mes determinando las prioridades y los apoyos que se brindaran . Es importante señalar, que no obstante se trabaja con población marginada el esquema de participación para la construcción de obras y dotación de mobiliario es de 33% fideicomiso, 33% ayuntamiento y 33% beneficiarios; lo que permite que haya una activa participación de la ciudadanía.</p>
------	------	---

pregunta1

2708	2003	<p>Programa: Cartografía Digital para el Control Catastral El objetivo fundamental es obtener un sistema moderno, confiable, y por lo tanto justo, del Padrón Catastral de la propiedad inmobiliaria, mediante la utilización de nuevas herramientas, aprovechando los avances tecnológicos de los sistemas de cartografía digital y de sistemas de cómputo que permitan potenciar sus aplicaciones. Al Programa le hemos llamado en realidad, de una forma más descriptiva, Programa de Modernización del Sistema de Control de la Propiedad Inmobiliaria Una Cartografía Profesional como la que se está procesando es la base de un Padrón Catastral confiable, y ello es la base para fortalecer los ingresos municipales por concepto de Impuesto Predial. Una Cartografía Profesional ofrece además la posibilidad real de planear el crecimiento urbano de una manera ordenada, dado que el sistema de coordenadas universales georeferenciadas permiten insertar en la cartografía cualquier polígono que se pretenda desarrollar, pudiendo identificar los trazos más convenientes y los escurrimientos pluviales con gran confiabilidad. De hecho la Cartografía Digital ya se utiliza para analizar el Desarrollo Urbano de Ciudad Victoria. Posteriormente, la facilidad que ofrece el software aplicado a la Cartografía Digital, permitirá explotarlo para generar planos, por ejemplo, de información de seguridad pública, en donde se puedan realizar análisis estadísticos que se visualicen gráficamente para una extraordinaria comprensión. En el año 2000 el Gobierno del Estado de Tamaulipas acordó con los principales municipios (con sus gobiernos), financiar conjuntamente la creación de una cartografía digitalizada a partir de la fotogrametría. A finales del año 2001 se recibió la Cartografía Digital, y al iniciar la presente administración municipal, en enero del año 2002, se adquirió hardware y software (Arc Info y Arc View) para iniciar el aprovechamiento de la información obtenida. Formalmente el 1º de marzo de 2002 se inició el Programa de Modernización del Sistema de Control de la Propiedad Inmobiliaria mediante la acción de verificación física en toda la mancha urbana para perfeccionar la cartografía, incorporando información detallada de las imprecisiones que pudiera presentar la cartografía digital, pues ésta se interpreta a partir de la fotografía aérea. Este trabajo de campo se concluyó en junio de 2003. En diciembre de 2002 se pudo tener la cartografía perfeccionada para el 55% de los 87,000 predios urbanos, habiendo dado prioridad a los sectores de mayor plusvalía. Este proceso continúa actualmente, y se estima termine a finales de 2003. 1</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2709</p>	<p>2003</p>	<p>Actualmente nos enfrentamos a una sociedad con necesidades crecientes y exigente de sus derechos ciudadanos. Por otro lado, los recursos para combatir los rezagos económicos y sociales son escasos, los municipios no cuentan aún con ingresos que les permitan satisfacer las necesidades y combatir dicha problemática a fondo. El programa que se presenta, inicia en el año 2002 y consideramos que es una herramienta importante para el desarrollo de la cultura y la capacitación ciudadana, toda vez que está orientado a la atención de las personas que viven en condiciones de extrema pobreza en el municipio de Benito Juárez. El municipio de Benito Juárez presenta una economía asimétrica, con polos de desarrollo importantes y regiones altamente marginadas. El desarrollo económico del municipio gira en un 95% en la industria hotelera y turística, es decir, se trata de una economía municipal basada en su mayoría en el comercio y servicios. Por lo anterior, denotamos una economía no diversificada, dependiente y altamente concentrada. Las oportunidades laborales desde hace más de 15 años se dan en la Zona Hotelera de Cancún. Y muy difícilmente se abren oportunidades en otros sectores. A esto, le aunamos el alto crecimiento de la población (el más alto de América Latina) con tasas de crecimiento del 22% anual. Además, es cada vez más significativa la población flotante, proveniente de otras entidades federativas, principalmente de Yucatán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, D.F., Guerrero, etc. Aún cuando existe en el municipio una Dirección de Educación Municipal, no existía un Programa que de manera constante proporcione capacitación directa al ciudadano. En este contexto significó de gran trascendencia la elaboración de un programa que atendiera las actividades relacionadas con la capacitación y la cultura, factores primordiales para el desarrollo de una sociedad sana y productiva que se involucre en la propuesta de iniciativas de políticas públicas municipales. Lo anterior, es importante para consolidar una verdadera organización y participación social. Con la implementación de este Programa se aspira a mejorar y optimizar todas aquellas acciones de capacitación, difusión, fortalecimiento y consolidación de la participación comunitaria, la cultura y las artes. Nombre del Programa: " Programa de Participación y Capacitación Ciudadana " Es un Programa con financiamiento mixto (federal y municipal) que si bien no intenta resolver al 100 por ciento los problemas de desempleo, desintegración familiar, capacitación y escasa participación de la ciudadanía en los programas y políticas de gobierno local, si pretende integrar y hacer que la gente se involucre en el diseño de estrategias que solucionen la problemática de la región o colonia. OBJETIVOS: 1. Capacitación Ciudadana Capacitar a la población que vive en condiciones de extrema pobreza a fin de que cuenten con las herramientas adecuadas que les permita ingresar al mercado laboral. 2. Autoempleo Generar alternativas de autoempleo que contribuyan a elevar los niveles de bienestar de las familias que viven en condiciones de extrema pobreza. 3. Mercado Buscar nichos de mercado reales para los productos elaborados en los talleres, dentro del Programa de Participación y Capacitación Ciudadana. ACCIONES: 1.- Diseño y desarrollo de talleres de capacitación ciudadana, con madres solteras y población que vive en condición de extrema pobreza. Los talleres se dieron bajo todas las incomodidades, en terrenos sin construcción, en áreas verdes, en palapas o en casas prestadas por los propios vecinos participantes. A partir de ese año con financiamiento de la Secretaría de Desarrollo Social y del propio municipio Benito Juárez, Q. Roo, se da inicio con los talleres de fabricación de Hamacas, Repujado en Metales, Arte en Papel, Lectura y Redacción, Arte en Velas, Batik, Joyería Artesanal y Danza. Uno de los principales propósitos de estos talleres se cumplió, permitiendo capacitar a 565 personas, de los cuales 40 fueron hombres y 525 fueron mujeres. Estos talleres independientemente que atienden las necesidades de hombres y mujeres, dieron especial atención a estas últimas por haber sido las más interesadas en capacitarse y tener acceso a un ingreso. De esta manera se atendió a madres solteras en su mayoría (madres jefas de familia) con múltiples necesidades económicas, que por sus propias condiciones les fue negado un empleo digno. 2.- Canalización de una importante inversión para la construcción de Centros de Desarrollo Comunitario. El interés y el entusiasmo de las personas que participaron en el primer taller motivaron a las autoridades municipales y federales a realizar una inversión de \$2 790 990.00 en 2002 con</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2710	2003	<p>Desde el inicio de la Administración 20002003, se consideró que había que aprovechar el dinamismo alcanzado por la participación ciudadana hasta ese momento, para desarrollar de manera integral algunas áreas del Municipio de León, que fueran prioritarias. Fue así que se destinó una importante inversión a un programa denominado Creación y Rehabilitación de Barrios, en Enero 2001; haciendo énfasis en el mejoramiento de la infraestructura y servicios de un área delimitada, según los diagnósticos institucionales. Con este Programa se buscaba hacer efectiva y coordinada la participación entre la sociedad y las dependencias gubernamentales para la consecución del desarrollo humano y social de los habitantes de León. En el fondo había la intención que este Programa incrementara el impacto de la aplicación de los recursos que las dependencias municipales ejercerían de acuerdo a sus proyectos. Y estar en condiciones de integrar el modelo de desarrollo social para León con una visión de largo plazo. Un programa para promover el desarrollo integral sustentable y el fortalecimiento del municipio a través de la rehabilitación, creación y consolidación de los barrios, de tal forma que sea posible orientar la inversión municipal al mejoramiento de la vida comunitaria. Busca potenciar las actitudes de participación, además de fortalecer los valores de identidad y permanencia en la construcción de espacios con mejor calidad de vida que permitan un desarrollo armónico para todo el municipio. Con fundamento en el paradigma de desarrollo humano y social desde el inicio, se quiere resaltar las acciones se desarrollaron en estas etapas: a) sensibilización de la sociedad organizada y de gobierno local, principalmente del área líder del Programa; b) construcción de la visión del futuro deseado, donde cada comité comunitario decidió qué quería ser en 15 ó 20 años, como personas y como comunidad; c) realización del diagnóstico participativo, haciendo un reconocimiento de los elementos disponibles en el territorio de cada comité, identificando sus problemas más importantes y las causas respectivas, y proponiendo las alternativas de solución; d) elaboración del plan comunitario de desarrollo, sistematizando lo obtenido en las etapas anteriores y ordenando los objetivos y acciones que se van a realizar en un periodo determinado; así como el diálogo con los funcionarios y autoridades locales para la concreción del plan, en espacios denominados puntos de encuentro; y e) elaboración, gestión y ejecución de proyectos comunitarios, esto es, la definición de responsables, recursos, tiempos en que se realizarán las acciones que se desprenden del plan; aquí es donde se ubica el Programa actualmente. Además de lo anterior, también se desarrollaron acciones encaminadas a promover y rescatar la cultura, las tradiciones y la identidad leonesas, en subprogramas como Respeto, Expresión y otros. El liderazgo del Programa fue asumido inicialmente por el Instituto Municipal de Vivienda, en estrecha colaboración del Instituto Municipal de Planeación, finalmente quedó en manos de la Dirección General de Desarrollo Social. Casi todas las dependencias municipales, centralizadas y descentralizadas, se han involucrado de manera coyuntural en las acciones y obras que se han desprendido del programa; además, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, de ámbitos federal y estatal, respectivamente.</p>
------	------	---

pregunta1

2712	2003	<p>El programa de mejoramiento del sistema de Recaudación Local está basado en la digitalización del Sistema de cartografía Municipal, el cual consiste en: 1.1 Identificación de los propietarios de predios, construcciones, equipamientos y servicios. 1.2 Implementación del sistema Digital SAVAGEC (Sistema de Actualización y Validación de Gestión Catastral) el cual se maneja en una sola base de datos en la que se detallan los conceptos señalados en el punto 1.1 1.3 Implementación de una red local para interfazar el cobro de los impuestos prediales en todas las áreas que se involucran en la Presidencia Municipal. OBJETIVOS a) Incrementar los ingresos fiscales propios del Municipio. b) Actualizar los valores catastrales de los predios en el municipio c) Mejorar los sistemas de información que controlan y calculan los valores catastrales de los predios en el municipio d) Ampliar la cobertura de obra pública basada en el incremento de recursos municipales propios e) Fortalecer la hacienda municipal tanto de ingresos propios como los provenientes de partidas federales que a derecho le corresponden al Municipio f) Mejorar la pleneación de recaudación de recursos propios, su uso y aplicación en obra pública y acción municipal. ACCIONES a) El área de Desarrollo Urbano y Catastro Municipal está operando el nuevo sistema y se está actualizando la información con la base de datos, proporcionada por la Dirección General de Catastro Estatal</p>
------	------	---



2713	2003	<p>La construcción de la estación de Bomberos en la Delegación Benito Juárez se considera Un proyecto de la comunidad para la comunidad, ya que es a través de la participación de quienes habitan y/o tienen actividad en el territorio delegacional que se logró obtener los recursos financieros requeridos; es una obra que da respuesta a la necesidad de contar con ayuda profesional y con el equipo necesario para atender emergencias en el menor tiempo posible dentro de los rangos internacionales. Con ello se contribuye a mejorar la calidad de vida de la comunidad juarense, así como la de las personas que desarrollan alguna actividad en esta demarcación, además del beneficio para otras delegaciones limítrofes. El proyecto requirió una inversión total de 9 millones 276 mil pesos, los cuales fueron recaudados mediante una campaña de donativos que involucró a vecinos, asociaciones, autoridades y empresarios de la demarcación. El manejo de los recursos fue realizado a través del Fideicomiso Bancomer para la calidad de vida en Benito Juárez, el cual favoreció la administración transparente de los recursos y se consiguió deducibilidad de las aportaciones. Se implementó una campaña de difusión en medios de comunicación, entre los cuales están: Grupo IMER, Segunda Mano, Reforma. La campaña de donativos tuvo varias etapas: Durante los primeros tres meses se solicitaron donativos de asociaciones y empresarios ubicados en la Delegación y en las demarcaciones vecinas. A partir de la 2a. Quincena de julio 2002 se comenzó la recaudación con alcancías en diversos establecimientos con la participación de vecinos en general, de las cuales se recaudaron \$704.000.00. En el mes de septiembre inició la campaña de recaudación en escuelas dentro del territorio. El 18 de enero se llevó a cabo el boteo, participaron 200 personas, entre funcionarios, trabajadores y vecinos, ubicados en 9 importantes cruceros viales de esta demarcación, fácilmente identificables con mantas y carteles, donde apareció la leyenda Colecta para Estación de Bomberos, se recaudaron \$71.000.00 Cabe destacar que la Delegación aportó para la construcción, la promoción y administración total del proyecto, con transparencia y precisión en el uso de los recursos y realizó las gestiones ante el Gobierno del Distrito Federal para la donación del terreno y el equipamiento. Especial participación tuvieron la Constructora SARE al realizar el proyecto ejecutivo y la construcción a costo, así como la cooperativa Cruz Azul por donar todo el cemento y concreto requerido. El 10 de abril de 2002, el Lic. José Espina, Jefe Delegacional en Benito Juárez, Lic. Alejandro Encinas Subsecretario de Gobierno del GDF y el C. Alejandro Aguilar López Superintendente del H. Cuerpo de Bomberos, dieron el banderazo para el inicio formal de las obras de construcción de la estación de bomberos para la demarcación juarense. La nueva estación de bomberos en la Delegación Benito Juárez, construida con la aportación económica de la comunidad, fue inaugurada el 18 de febrero de 2003 por el Lic. Vicente Fox Presidente de la República, quien estuvo acompañado por el Subsecretario de Gobierno del GDF, en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el entonces Jefe Delegacional en dicha demarcación, Lic. José Espina. El inmueble de socorro se localiza en el Eje Central Lázaro Cárdenas esq. con Calzada Santa Cruz, colonia Portales Norte, en un terreno de 1430m2, se tienen dos niveles construidos 593.5 m2 en planta baja y 474.0 m2 en la planta alta. La Estación de Bomberos de la Delegación Benito Juárez se convierte en la más moderna de la Cd. de México, por su diseño arquitectónico y el equipo con que cuenta. Tiene capacidad instalada para alojar a 150 elementos en tres turnos (50 por turno), además del personal administrativo. Actualmente la Estación de Bomberos cuenta con: 2 Bombas, 1 Camión Escala telescópica, 1 Camión Tratamiento de sustancias peligrosas, 1 Camioneta para reacción inmediata, 1 patrulla. Sala de Capacitación, Gimnasio, Sala de Descanso, 4 Dormitorios para el personal Masculino, 1 Dormitorio para el personal Femenino, Peluquería y 1 Sala de Juntas. Por su diseño arquitectónico se retomará como prototipo de futuras estaciones de este servicio.</p>
------	------	---

<p>2714</p>	<p>2003</p>	<p>PROGRAMA: UNIDAD DE ATENCIÓN A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TEPATITLAN DE MORELOS, JAL. (UAVI) I.- DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El programa de Atención a la Violencia Intrafamiliar consiste en un mecanismo de atención ciudadana que proporciona apoyo interdisciplinario e integral a las personas que son receptoras y generadoras de la violencia intrafamiliar, informándoles acerca de sus derechos humanos y facilitando los procedimientos administrativos para las conciliaciones legales que puedan constituirse en soluciones mediante un servicio especializado, de calidad y calidez. OBJETIVO GENERAL: Fomentar una cultura de igualdad, respeto, amor, responsabilidad y comunicación, principalmente al interior del seno familiar de la población del municipio, y proporcionar herramientas para afrontar la violencia a quienes se enfrentan a ella. OBJETIVO PARTICULAR: Establecer estrategias y acciones que ayuden a mitigar la violencia intrafamiliar y brindar atención a quien se encuentre involucrado a través de nuestro centro de atención municipal. ESTRATEGIAS Detectando a través de denuncias de familiares, vecinos, maestros, e instituciones públicas o privadas, casos donde exista violencia intrafamiliar. Proporcionando apoyo de trabajo social, jurídico, terapéutico y psicológico a las personas víctimas de violencia intrafamiliar que les permita conocer sus derechos en sus relaciones familiares, alternativas legales con las que pueden contar para solucionar su problema, causas y consecuencias de cualquier procedimiento, así como orientarlas para posibles trámites judiciales y aspirar al entendimiento de la existencia humana. Dando a conocer a las partes en conflictos de violencia intrafamiliar, la alternativa del procedimiento conciliatorio previo a cualquier trámite judicial como forma de resolver y frenar la violencia excluyendo toda subordinación o sentimientos vejatorios. Sensibilizando a la parte agresora sobre las consecuencias jurídicas, sociales y familiares que tendría si continúa con el mismo comportamiento violento. Derivando adecuadamente a la parte receptora de violencia, a las instancias correspondientes y en caso de ser necesario, la tramitación de un proceso judicial para que reciban el apoyo oportuno. ACCIONES: Los beneficios que se ofrecen a los habitantes son: Establecimos las bases de coordinación para la prestación de los servicios públicos con los que cuenta el municipio, e implementarlos en la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar. Fortalecimos la institución de la Familia, buscando ante todo, la integración de sus miembros en beneficio de ésta y de la sociedad. Establecimos los criterios públicos y los criterios rectores, relacionados con la prevención y atención a los asuntos sobre violencia Intrafamiliar Establecimos las bases de los modelos de atención y coordinación entre las Instituciones del Estado y Municipios, en torno a la violencia Intrafamiliar. Fomentamos y apoyamos los trabajos de investigación y análisis relacionados con la violencia Intrafamiliar. Incorporamos a las acciones del consejo a la sociedad civil organizada, estableciendo y manteniendo vínculos de trabajo específico, intercambio de información y propuesta de modelos de atención. Estamos realizando campañas publicitarias para la conscientización de la población en general, acerca de los efectos de la violencia Intrafamiliar y su prevención. El programa es coordinado por el Sistema DIF Municipal y las instancias que lo apoyan son: Centro de Rehabilitación para Alcohólicos Asilo para menores y familias violentadas Hospital Regional y Secretaría Salud. Gobiernos Estatal y Municipal. DIF Jalisco, Cepavi y Coriac. Juzgados Civil y Penal. Alcohólicos Anónimos Seguridad Pública Grupo Alanón. Cruz Roja Otros</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2715</p>	<p>2003</p>	<p>I. Describa el programa estableciendo los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. Mencione las instancias, o los ámbitos del gobierno y de la ciudadanía que participan (máximo dos páginas)  DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: Este programa consiste en un mecanismo de control de la Gestión Pública Municipal que respalda el cumplimiento de las metas de los programas implantados por cada dependencia en apego al PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. Sirve para identificar las desviaciones respecto a la programación inicial realizando en su caso el replanteamiento de los programas, las observaciones respectivas, sugiriendo alternativas de solución y de proceder, la sanción correspondiente. OBJETIVO GENERAL: Vigilar el estricto cumplimiento de la visión trazada en el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. OBJETIVOS PARTICULARES: a) Coordinar la elaboración de Programas de Trabajo de c/u de las dependencias fijándose para su mejor control, metas calendarizadas y valores específicos. b) Verificar las actividades que respalden los avances reportados en los programas c) Verificar la efectividad real de los programas calificada por la sociedad. d) Detectar las desviaciones en las revisiones o auditorías internas y hacer las observaciones, levantando para ello las actas respectivas. e) Facilitar la organización interna para el cumplimiento de los programas del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO. Sus FASES son: Fijación de patrones a la medida.- Puntos de referencia entre lo programado y lo realizado. Medición de resultados.- Compara los resultados reales contra los programados. Evaluación.- Se analizan las causas de las desviaciones y se proponen alternativas de solución. Aplicación de medidas correctivas.- Son los ajustes que deberán hacerse a los planes y programas donde se detecten errores en su elaboración, por sucesos imprevistos, por ampliación o cancelación de programas. ACCIONES: 1. Se elaboró el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO con la participación de representantes de organizaciones sociales y los jefes de dependencias municipales. 2. El Plan Municipal de Desarrollo se dividió en cuatro grandes ejes de acuerdo con la Misión de cada área, estableciéndose con este mismo criterio un catálogo de programas para darle seguimiento a los avances, por lo que se clasificaron todas las dependencias municipales y se dividieron en I Fortalecimiento Institucional Municipal, II Democratización y descentralización de la Gestión, III Fortalecimiento de la Economía Local, IV Transparencia en decisiones y uso de los recursos. 3. Cada director establece al principio de la administración los programas que desempeñará durante los 3 años, conforme al PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, dándoles a cada uno un Peso Específico, de tal manera que la suma de todos ellos dé el 100%. 4. A cada programa se le asigna un Valor Meta que se pretende alcanzar durante la gestión; luego se señala un Valor Inicial, que es con el que se arranca el programa. 5. Se establecen las Metas Anuales para cada uno de los tres años de la gestión, distribuyendo estas cantidades entre los doce meses del año conforme a la carga de trabajo que se estime para cada uno. 6. Se realiza una programación mensual: el primer día de cada mes, los responsables de los programas elaborarán una lista de actividades programadas que estiman desarrollar durante ese lapso, y al término del mismo, comprobarán la realidad de sus acciones dándole un valor al programa según lo establecido y conforme al grado de cumplimiento. 7. Realización de reuniones mensuales por eje para retroalimentarse, tomar acuerdos y corregir desviaciones coordinadas por la Contraloría Municipal. 8. La suma del Peso Relativo de todos los programas nos da el 100%, el cual equivale a la Gran Visión trazada en el Plan Municipal de Desarrollo. Ejemplo: Programa: Hacer más eficiente la recolección de la basura; Peso específico: 40% Valor Meta: 100%; Valor inicial: 65%; Meta trianual: 35% (año 2001): 15% entre 12 meses (año 2002): 10% entre 12 meses (año 2003): 10% entre 12 meses</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2716	2003	<p>El programa de becas- crédito del H. Ayuntamiento, tiene como población objetivo a los estudiantes de los niveles medio superior y superior, de escuelas públicas, así como a deportistas que se destaquen en el ejercicio de la disciplina que practican. La presente administración, en el año 2001, aumentó en 104 las becas otorgadas. Actualmente el número de becas son 325, distribuidas de la siguiente manera: 169 para nivel superior, 71 para nivel medio superior y 85 para deportistas. Para la asignación de estas becas se cuenta con la participación del Comité Técnico del Fideicomiso del propio programa, el que está integrado por los directivos de las principales instituciones educativas de nivel superior, U.J.E.D., I.T.D., ByCENED; así como por los coordinadores de los subsistemas de educación media superior, COBAED, DGETI y la coordinación de nivel medio superior, superior y particular de la S.E.ED., así como por representantes de los padres de familia y estudiantes, la Regidora Presidenta de la Comisión de Educación del H. Ayuntamiento, el Director Municipal de Educación y el propio Presidente Municipal, además de la Contraloría Municipal, un representante del Instituto Municipal del Deporte, el Presidente del Consejo Consultivo del Deporte y un representante del Instituto Estatal del Deporte, ello con la finalidad de dar transparencia al manejo del programa. Los requisitos exigidos para hacerse acreedor (a) a una beca académica, consiste en que cuenten con un promedio mínimo de nueve en una escuela pública y sin son de nuevo ingreso, haber cursado por lo menos los dos primeros semestres, además de que los estudiantes deben de firmar una carta compromiso, en la que se comprometen a prestar un servicio a la comunidad, a cambio de .el apoyo económico que están recibiendo. Actualmente la mayoría de los becarios académicos se encuentran trabajando en el programa de Abatimiento al Rezago Educativo, otros en la Contraloría del Municipio y en la Subsecretaría de Atención Ciudadana.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2717</p>	<p>2003</p>	<p>Conforme con el Bando Municipal de Durango "Disposiciones Preliminares", la Dirección Municipal es la unidad orgánica que forma parte de la Administración Pública Municipal y que por la división del trabajo, le corresponde la ejecución de acciones en un área específica del quehacer municipal. En su artículo 4.- "80n fines del Municipio" entre otros incisos cita 1.- Cuidar el orden, la seguridad, la salud y la moral públicas; y VII.- Proteger la flora, la fauna, los recursos naturales y el medio ambiente dentro de su circunscripción territorial. Este mismo instrumento jurídico, en Su Sección Décima "De la Salud Pública", cita el Artículo 78.- El Ayuntamiento prestará el servicio de salud pública determinando las políticas de salubridad que le competen de acuerdo a los convenios y ordenamientos legales. En materia. Por su parte, la Sección Décimo Primera "De la protección del medio ambiente", en su Artículo 80.- El Municipio participará en la conservación, protección, restauración y mejoramiento del medio ambiente en el territorio, para preservar, a la calidad de vida y la salud de sus habitantes, conforme a las facultades que le otorgan los convenios y acuerdos respectivos, así como las leyes y reglamentos correspondientes. Asimismo, menciona que "ante los casos de deterioro del equilibrio ecológico, el municipio impondrá las medidas de seguridad y sanciones que establecen las leyes y los ordenamientos municipales aplicables. Dentro de las acciones prioritarias de la Dirección de Salud Pública esta la participación conjunta para la eliminación del territorio del Municipio de Durango de una de las enfermedades transmitidas por el hombre que es "La Rabia", la coordinación establecida con los Servicios de Salud del Estado de Durango para la optimización de recursos humanos, materiales y financieros, así como la participación ciudadana, y el interés de las diferentes instancias municipales, estatales y federales han hecho posible el control de la enfermedad a través de programas específicos de carácter preventivo. Con la vacunación antirrábica se han logrado coberturas de vacunación adecuadas para evitar la presencia de casos de rabia en perros y gatos que pudieran ser transmitida al hombre. El control del crecimiento de la población canina y felina a través de la captura/eutanasia e incineración resulta prioritario por el riesgo que implica para la sociedad de Durango con focalización hacia aquella población animal denominada callejera, que puede por diversas circunstancias provocar agresiones que pongan en peligro la integridad de la población, lo que resultaba una preocupación en lo concerniente a la eliminación de cadáveres de esta actividad, que hasta agosto del presente año eran depositados en el relleno sanitario con los riesgos que esto implica. La esterización constituye otra medida de control de la sobrepoblación de perros y gatos, organismos internacionales en coordinación con los servicios de Salud de Durango, han apoyado esta acción con los equipos y materiales necesarios para su operación. Finalmente la promoción para la salud es tal vez la actividad más relevante, ya que la educación a la población sobre las medidas de control y seguimiento que deben observarse en los animales que viven en el mismo techo son necesarias por su propia seguridad. La protección a los animales es una preocupación permanente y para ello en coordinación con la sociedad protectora de animales se vigila y supervisa que los procedimientos realizados en las distintas acciones se llevan a efecto sin sufrimiento para ellos. La demanda ciudadana, la participación en encuentros comunitarios, brigadas de salud y coordinación con otras instancias municipales son otras de las actividades que aquí se realizan. OBJETIVOS -Contribuir de manera sustantiva con la eliminación de la rabia animal, disminución de riesgos y daños a la población humana por afresión de animales callejeros y protección al medio ambiente por la contaminación por deyecciones de perros y gatos sin dueño. ESPECÍFICOS -Control del crecimiento poblacional de caninos y felinos en coordinación con las diferentes instancias del gobierno y sociedad. -Control, disminución y prevención de riesgos y daños a la salud de la establecida por la sociedad protectora de animales. -Propiciar espacios aptos en el área del albergue para la prestación de servicios con calidad. -Fortalecer la educación para la salud hacia la población como medida definitiva en el logro del objetivo general del programa.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2718	2003	La misión más importante en el trabajo que se desarrolla en este sistema descentralizado para el desarrollo integral de la Familia del municipio de Durango, es atender a las seres mas desprotegidos que se encuentran, en las zonas mas vulnerables de nuestra ciudad, de ahí se observo la falta de apoyos para las personas de la tercera edad, que muchas veces son quienes padecen de manera mas cruda la situación social y económica que se presenta en el país, es por ello que se empezó a operar el programa de atención a la senectud, a través del cual se otorga atención alimentaría a personas mayores de 60 años que se encuentran en estado de necesidad.
------	------	---

pregunta1

<p>2719</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa Básico de Atención Integral a la Comunidad en el ámbito de Desarrollo Social, se integra por una serie de acciones entre las cuales están aquellas que fueron y son aceptadas por los habitantes de la demarcación y algunas otras que, con base en las líneas estratégicas que se desprenden de la Misión Delegacional, se han innovado para complementar y mejorar la calidad de los servicios que en esta materia se hacen llegar no sólo a los vecinos de esta unidad territorial, sino a las demás del D.F. y zona conurbada. Para tal propósito, la Delegación busca impulsar acciones que permitan desarrollar y fortalecer capacidades y facultades de la persona en sus diferentes etapas y circunstancias de la vida a fin de contribuir en su desarrollo integral y trascender a la familia y sociedad, mediante actividades y servicios en materia de Salud, Educación, Deporte y Cultura; los cuales se mencionan a continuación: En el área de Médico-Social-Comunitaria, se ofrece el servicio dental de primer y segundo nivel (aplicación de flúor, extracciones, amalgamas, curaciones, limpiezas, resinas, colocación de placas y puentes), medicina general y homeopática, servicio médico especializado (audiometría, estudio de osteoporosis, detección de cáncer de mama y cervicouterino, electrocardiograma, orientación nutricional, detección y corrección de pie plano, examen de la vista), servicio veterinario/sanidad (consulta, cirugía y aplicación de vacuna antirrábica), talleres preventivos en materia de nutrición, talleres interactivos sobre adicciones, autoestima, enfermedades de transmisión sexual, valores en la familia, elaboración de estudios socioeconómicos, servicio funeral gratuito, entre otros; también se brinda atención psicológica dirigida a niños, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores y parejas, consejería matrimonial, escuela para padres y orientación vocacional. En materia de Deporte se cuenta con 26 escuelas Técnico Deportivas, a través de las cuales se desarrollan programas de enseñanza-aprendizaje de fundamentos técnico deportivos, se organizan exhibiciones, torneos y/o campeonatos de carácter promocional o selectivos a fin de integrar los equipos representativos de la Delegación en diferentes disciplinas, los cuales participan en torneos delegacionales, distritales, regionales, nacionales o internacionales, según sea el caso; se desarrolla el plan vacacional de verano, jornadas deportivas recreativas en colonias y ligas deportivas delegacionales; así como la organización de un sin número de eventos deportivos ordinarios, magnos y conmemorativos. Es importante mencionar que en las actividades antes descritas se ha logrado la inclusión de los adultos mayores, personas con discapacidad y niños y jóvenes en situación de calle, obteniendo de ellos una participación activa y destacada. Otro de los servicios que se brindan a la comunidad, son los que se relacionan con el apoyo a la Educación, tales como: asesoría de tareas, préstamo de libros, bibliomanualidades, concursos de pintura, pinta de botes recolectores, formación de patrullas ecológicas, cursos de señalización y reglamento de tránsito, estímulo económico y despensas para estudiantes de bajos recursos económicos; además de la implementación del reconocimiento al mérito académico y docente para motivar a los profesores; así también, se han promovido actos cívicos con la participación de escuelas públicas y privadas, publicaciones de la historia de pueblos, barrios y colonias, con la finalidad de fortalecer la identidad nacional. De la misma forma ha resultado importante impulsar la promoción de actividades culturales como conciertos, obras de teatro, visitas guiadas a sitios de interés, funciones de cine cultural, clases y exposiciones de pintura, dibujo, escultura, danza y literatura. Además, la atención a niños y jóvenes ha sido prioritaria, ya que serán ellos quienes en algunos años tomen la dirección de este país, de ahí la importancia de fortalecer los proyectos encaminados a atenderlos en sus diferentes etapas y circunstancias, es por esto que en Benito Juárez dentro del Programa de Atención Integral a la Comunidad se cuenta también con un área especializada en la atención de niños y jóvenes en situación de calle, con la finalidad de incorporarlos a la vida familiar y social, esto se ha logrado paulatinamente a través de un proyecto que incluye los servicios de atención psicológica, canalizaciones a centros de rehabilitación, trámite de documentos oficiales, trabajo social, alimentación, pernocta, servicio médico, seguimiento de casos, actividades de recreación y esparcimiento. Así mismo en atención a las necesidades de los padres y madres preocupados por el bienestar de los menores</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2720</p>	<p>2003</p>	<p>Resumen Un problema importante para la ciudad de Durango en materia ambiental, es la existencia de obradores para la producción de ladrillo rojo cocido, los cuales por los métodos actuales de cocción generan grandes cantidades de humo y contaminantes, perjudicando a los habitantes de las colonias marginadas donde se ubican, y en general, a toda la ciudad de Durango. Desde 1999 se han emprendido acciones que permitan resolver este grave problema de contaminación, implementando para tal efecto un programa de reconversión del sistema de quema tradicional a base de leña por uno alterno a base de aceite automotriz usado, el cual reduce la emisión de humo y contaminantes en un 77%. Mediante estas acciones se han reconvertido a la fecha 100 obradores en diversos rumbos de la ciudad, quedando aún por adoptar este nuevo sistema de combustión un total de 404 obradores. De estos, 177 se encuentran en los márgenes del denominado Arroyo Seco ubicado al sur de la ciudad, zona considerada con alto riesgo de inundación por la Comisión Nacional del Agua. Debido a esto el Gobierno del Estado de Durango realizará en fechas próximas un proyecto de canalización y rectificación del cauce del Arroyo Seco que derivara en la necesidad de reubicación de los 177 obradores instalados en las márgenes del cause, e inclusive algunos dentro de la zona federal de reserva. Aunado a lo anterior, el Gobierno Municipal de Durango ha emprendido para el año 2003 el Programa de Reconversión y Reubicación de la Industria Ladrillera en la ciudad de Durango, el cual busca la reconversión del sistema de combustión de los 404 obradores que aún utilizan quema tradicional y la reubicación de 200 obradores, 177 de los cuales están en los márgenes del mencionado Arroyo Seco. Para tal efecto, el proyecto contempla la adquisición de un terreno fuera de la marcha urbana de la ciudad dentro del cual se establecerá el parque Industrial Ladrillero, que en una primera etapa albergara a los primeros 200 obradores reubicados. Es importante destacar que los nuevos obradores se instalaran en un predio de 700 m<sup>2</sup>, que en promedio duplica la superficie actual en que se encuentran, anticipando con esto la posibilidad de expansión en el futuro. Así mismo, en cada predio se construirá un nuevo obrador que cumpla con los requerimientos para la instalación de los equipos de combustión a base de aceite automotriz y una pila para agua con capacidad de 12,000 litros. Adicionalmente resulta necesario mencionar el bajo nivel vida en que comúnmente viven las familias que se dedican a esta actividad, pues en su mayoría se encuentran desprovistas de los servicios básicos y en promedio, perciben un ingreso menor a un salario mínimo, lo cual los imposibilita para acceder a créditos de mejoramiento de vivienda, ante lo cual el programa prevé además, el apoyo para el otorgamiento de créditos para la construcción de viviendas en los terrenos que actualmente albergan a los obradores que habrán de reubicarse. Objetivo General: -Establecer las bases normativas para la producción de ladrillos y tabiques de alta calidad para la industria de la construcción y la certificación de sus procesos para garantizar la menor emisión de contaminantes; promoviendo a su vez, el desarrollo de actividades productivas y el uso eficiente y ordenado del suelo y mejorando la calidad de vida de la población con mayores desventajas económicas. Objetivos particulares: -Propiciar el cambio de los sistemas de combustión en los obradores para quema de ladrillo y tabique, para reducir de manera gradual la emisión de contaminantes. -Regular la instalación de nuevos obradores, bajo las normas reglamentarias que garanticen la reducción de emisiones contaminantes. -Trasladar los actuales hornos de producción a un nuevo espacio que garantice el mejor aprovechamiento y uso del suelo y reduzca la polución en el medio urbano y rural. -Elevar la calidad de producción de ladrillos y tabiques para la construcción con estándares de calidad internacional. -Elevar la calidad de vida de los productores de ladrillo y tabique, al mejorar los procesos de producción. -Establecer mecanismos que favorezcan la comercialización del ladrillo y tabique para la construcción y que certifique la calidad de producción y mejora continua en la regulación de emisiones contaminantes. -Diseñar políticas de desarrollo sostenido y sustentable para favorecer la mejora de los procesos de producción de ladrillos y tabiques que garanticen una mejora permanente al medio ambiente. -Impulsar la formación de cooperativas entre los productores de ladrillo o tabique cocido para optimizar su administración y elevar los ingresos, mejorando la calidad de vida de los productores y sus familias</p>
-------------	-------------	--



2721	2003	<p>"SISTEMA DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN CARTOGRÁFICA PARA LA SOCIEDAD Considerando que la información que se genera en las diferentes áreas de responsabilidad del H. Ayuntamiento, forma parte importante del patrimonio de los Naucalpenses, tomando en cuenta además, que es política del Ayuntamiento optimizar y proveer a las dependencias del Ayuntamiento de herramientas tecnológicas que les permita manejar de manera eficiente sus funciones y programas municipales y con el objetivo principal de ampliar la base de contribuyentes tanto para el pago del impuesto predial como para el pago de cuotas de agua, se tomo la decisión de elaborar un proyecto informático el cuál consistió en el análisis, recopilación, integración y conciliación de información en una sola base de datos, junto con los mapas cartográficos de tres áreas de servicio estratégicas para el desarrollo municipal como son: Catastro en la Tesorería Municipal, La Dirección General de Desarrollo Urbano y El Organismo de Agua Potable en una sola base de datos. Una vez integrada esta base de datos se desarrolló una aplicación informática (Sistema de Información Cartográfica para la Sociedad) que le permite a todas las dependencias del Ayuntamiento hacer uso de esta base de datos y a la sociedad en general realizar consultas de sus datos a través de internet. De esta manera hemos puesto a disposición del ciudadano una herramienta tecnológica para que pueda solicitar servicios tales como: reparación de baches, reparación de fugas de agua, luminarias fundidas, etc. Indicando a través de los mapas de la cartografía municipal, la localización exacta de la falla. Asimismo permitimos al ciudadano realizar consultas de los datos de sus predios tales como: nombre del propietario, dirección, tipo de uso de suelo, estado de cuenta de impuesto predial, y próximamente consulta de adeudos de cuotas de agua. El ciudadano a su vez puede diseñar e imprimir desde su computadora un mapa con información de la infraestructura del municipio, realizar consultas de información por agebs o colonias, consultar todas las obras públicas realizadas en su colonia, consultar tipos de usos de suelo, etc. Los objetivos principales de este programa son: focalizar el trabajo y las actividades de las áreas del Ayuntamiento para optimizar esfuerzos y ahorrar recursos; generar ingresos adicionales para el Ayuntamiento y ofrecer a los ciudadanos un sistema de consulta a través de internet. El programa se desarrolló en base a las siguientes acciones: Análisis de Información. En esta etapa se determinó la cantidad y calidad de la información con la que contaban tres de las áreas de mayor cobertura y responsabilidad en cuanto al registro de datos de los ciudadanos, estas áreas son: Catastro, Desarrollo Urbano y El Organismo de Agua Potable y Saneamiento del Ayuntamiento. Se analizó la información de cada área, la confiabilidad de la misma y se ubicaron aquellos datos que son de importancia para ser utilizados por todas las dependencias del Ayuntamiento. Recopilación de Información. Con el objetivo de contar con información adicional a fin de ampliar la base de cobro de impuestos y derechos, se realizó un levantamiento censal en todo el Municipio, de esta manera se obtuvieron datos adicionales complementarios al análisis realizado en la etapa anterior. A través de este censo se ubicaron los siguientes datos: - Predios no registrados. - Subdivisiones de predios. - Niveles de construcción mal registrados. - Locales comerciales nuevos o no registrados. - Tomas de agua no registradas. Integración y Conciliación de Información. En esta etapa, aún en desarrollo, se esta realizando la integración y conciliación de las bases de datos de las áreas de Catastro (Tesorería), Desarrollo Urbano, El Organismo de Agua Potable y la información obtenida en el censo. La integración no solo se está realizando a nivel datos, también se están actualizando los mapas de la cartografía digital del Municipio. Desarrollo del Sistema de Cómputo SIDICAR (Sistema de Información Cartográfica para la Sociedad). Este sistema fue diseñado para otorgar al ciudadano un servicio electrónico para el reporte de necesidades o faltantes de servicios y como herramienta tecnológica de consulta de información estadística. El sistema trabaja en Internet y utiliza para las consultas, la base de datos integrada y conciliada del Ayuntamiento junto con los mapas de la cartografía digital del Municipio.</p>
------	------	---

pregunta1

2722	2003	<p>Objetivo: Aprovechar los residuos orgánicos provenientes de los servicios municipales y comerciales, para la elaboración de composta como uso alternativo de abono en el vivero, jardines, parques y camellones municipales. La generación de residuos orgánicos es cada vez mayor, puesto que la cantidad de servicios municipales se ve incrementada por la demanda de los ciudadanos y el crecimiento poblacional. Con el programa que presentamos, aplicado desde octubre de 1999, se ha contribuido a reducir dicho problema, promoviendo en las áreas municipales referentes al mantenimiento de las áreas verdes, el uso de los recursos naturales con criterios de sustentabilidad. El programa consiste de manera general en los siguientes objetivos y acciones: ·Contribuir en incrementar la vida útil del relleno sanitario mediante la aplicación del programa a nivel municipal, logrando la concientización de los generadores de residuos orgánicos, evitando que se les de una disposición inadecuada. ·Para esto se requirió involucrar a los locatarios y personal de los mercados municipales en lograr un cambio de hábitos y costumbres, sobre la adecuada disposición de los residuos orgánicos, para ello se establecen programas de concientización en coordinación con la Escuela de Educación Ambiental Municipal. Durante las difusiones se les hace saber la importancia de cuidar el medio ambiente y la alternativa que se le puede dar a los residuos orgánicos que ellos generan en sus establecimientos, al transformarlos en materia de abono (fertilizante). Con ello pretendemos que el generador separe los residuos orgánicos de los inorgánicos y nos facilite su levantamiento. ·Concentrar en la medida que se requiera la maleza y los residuos de poda generados del mantenimiento a las áreas verdes municipales, evitando que éstos sean depositados en el relleno sanitario. Para lo anterior se mantiene un acuerdo con la Dirección de parques y jardines municipales, para su recolección y traslado a la planta de composteo. ·El programa también tiene alcance hacia las industrias y comercios privados que generan materia orgánica y que anteriormente eran ingresados al relleno sanitario para su disposición final, el cual tenía un costo por uso de patio. Durante la inspección en puerta en el relleno sanitario, se les informa la alternativa de proporcionarnos sus residuos orgánicos sin costo alguno, propuesta que es bien aceptada, puesto que se ahorran el pago de entrada al relleno sanitario y el consumo de gasolina al trasladarse hasta ese lugar. Con la finalidad de aceptarles sus residuos, se les solicita que ésta sea únicamente de carácter orgánico (se les indican las características) y que sea llevada a la planta de composteo ubicada en el Parque México. ·Aplicar la composta generada (mejorador de suelos) en la producción de planta en el vivero y en las áreas verdes municipales, como son camellones, parques y jardines. Acciones que se llevan a cabo para la obtención de la composta. Al recabar los residuos orgánicos provenientes de los diferentes medios, la coordinación de residuos sólidos de Ecología mantiene una constante comunicación con el personal involucrado (locatarios, personal asignado por las empresas, y personal de parques), con la finalidad de continuar reforzando la importancia de manejar de manera adecuada la separación de los residuos. En el caso de los mercados, se les pide respetar los sitios y horarios para el depósito de los residuos. La planta para la obtención de la composta está conformada de las siguientes partes: Trituradora eléctrica, astilladora, sistema de riego, criba, herramienta manual. Variables a controlar: Humedad, Temperatura, Aireación. Material utilizado para procesar los residuos orgánicos: Tierra vegetal y Bazofia (contenido ruminal). Personal que interviene en el proceso de manera directa: 1 coordinador, 1 supervisor y 3 ayudantes generales. Una vez que la materia orgánica es recibida en la Planta de Composta, se procede a realizar la revisión y limpieza de la misma, aquí se retiran los materiales inorgánicos que pudiera contener, así como el material inadecuado para el composteo como son los huesos o ramas muy gruesas. Dicho material ya seleccionado se hace pasar por la máquina, la cuál tritura la materia orgánica dejándola de un tamaño no mayor a una pulgada. El composteo comienza a través del proceso aerobio en hileras, por lo cuál con el material triturado se procede al montado de las hileras para que se lleve a cabo la degradación. Se llevan registros de temperatura y el control de la humedad, así como la realización de volteos de las hileras para provocar la aireación. El proceso de degradación se realiza durante 8 -10 semanas, y al cabo de éste tiempo se obtiene el</p>
------	------	--

2725	2003	<p>1.- ¿DESCRIBA EL PROGRAMA ESTABLECIENDO CLARAMENTE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUE Y LAS ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA LOGRARLOS? El eje central del ejercicio de gobierno municipal es la constitución de instancias de participación ciudadana en las cuales se analicen, planeen, priorizen, ejecuten y evalúen diferentes acciones de la gestión pública municipal. Estamos convencidos de que un ejercicio democrático de gobierno requiere la mayor participación ciudadana en la toma de decisiones de las políticas públicas, ya que es la incorporación de la gente el mejor mecanismo para recoger los intereses y necesidades más urgentes, la apropiación de las obras y acciones, la orientación más justa de los recursos y en general para legitimar nuestro gobierno municipal. Después de décadas de gobiernos municipales que limitaban o de plano negaban la participación ciudadana, se generó una cultura de escasa participación en los aspectos de la vida pública. El incentivar la participación en las instancias que hemos venido construyendo no es tarea fácil, nos hemos encontrado con diversos problemas como: la división político-partidaria o de organizaciones sociales en algunas comunidades, la visión pragmática de una vez resuelta la demanda particular no se interesan en participar en otras fases del proceso o acciones municipales, la ausencia de una cultura ciudadana de participación..etc. En el transcurso de nuestro ejercicio municipal hemos fortalecido la participación social en el Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), hemos constituido 8 Consejos de Planeación para el desarrollo Municipal en el municipio, venimos trabajando permanentemente con el Consejo de Participación Social en la Educación y nos encontramos en proceso de constitución del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal de la Mujer en 2 micro-regiones: centro y valle-periferia, con la intención de constituir un Consejo de participación de la mujer municipal y se encuentra en proceso de operación el Consejo de Seguridad Municipal. Los objetivos que buscamos con la constitución de estos espacios son la de incentivar la participación de ejidos, comunidades y organizaciones, efectuar una distribución más justa de los recursos, facilitar el proceso de gestión de las distintas demandas que se presentan en las localidades, eficientar la ejecución de acciones y la de impulsar planes y programas de infraestructura básica y programas de desarrollo comunitario de alcance micro-regional. En cada una de las sedes micro-regionales se reúnen periódicamente delegados y delegadas de comunidades y organizaciones sociales, con el objeto de recibir información, efectuar alguna gestión particular de las localidades en la que requieren apoyo del personal del Ayuntamiento que labora en la micro-región y, fundamentalmente, para planear, priorizar, ejecutar y evaluar las acciones que se efectuarán en lo relativo a proyectos productivos, infraestructura básica, vivienda, entre otros. La ubicación de la sede micro-regional ha sido objeto de disputa entre algunas comunidades y organizaciones sociales. En la actualidad seguimos teniendo problema en la ubicación de la sede micro-regional de la región tojolabal, la cual opera transitoriamente en la cabecera municipal. Esperamos que este mismo año se establezca definitivamente en algunas de las comunidades propuestas buscando necesariamente que la sede sea definida por consenso de las comunidades que integran la micro-región. Las micro-regiones establecidas son las siguientes: MICRO-REGIÓN SEDE NO. DE LOCALIDADES. I.- CENTRO CABECERA MPAL. 8 II.- VALLE-PERIFERIA CABECERA MPAL. 76 III.- TOJOLABAL JUSTO SIERRA 24 IV.- FRONTERA NVO. Huixtan 37 V.- SELVA I MOMÓN 49 VI.- SELVA II CARMEN VILLA FLORES. 39 VII.- PLAN DE AYALA PLAN DE AYALA 16 VIII.- LUCHA CAMPESINA. LUCHA CAMPESINA 27 T O T A L 276 Las localidades que no participan en los micro-regiones son generalmente localidades muy pequeñas, localidades muy alejadas de los centros micro regionales ó comunidades ligadas al Ejército Zapatista de Liberación Nacional. De manera periódica se reúnen delegados y delegadas de comunidades y organizaciones de la micro-región, con el objeto de conocer los avances en el proceso de autorización de obras y proyectos y se analiza la mejor manera de operar los recursos en los ejidos que integran la micro-región. Hemos procurado que diversas instituciones federales y estatales participen de manera activa en las micro-regiones. En estos espacios han participado la Secretaría de Salubridad y Asistencia, a la Secretaría de Desarrollo Rural, a la Secretaría</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2726</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo. Fomentar una sana participación de los vendedores de alimentos en la vía pública, promoviendo el cumplimiento a los requisitos sanitarios y la adopción de buenos hábitos y costumbres, de tal manera que se vea reflejado en una imagen limpia y alimentos sanos que permitan preservar la salud de los consumidores. Descripción del programa. El programa Don Pulcro, se comenzó a aplicar de manera efectiva en enero del 2001 y es llevado a cabo por la coordinación de verificación sanitaria y difusión de salud municipal, bajo las siguientes acciones: 1.Diagnóstico situacional. Para conocer el alcance del programa, se determinó aplicarlo por áreas, de manera que éstas fueran representativas y de mucha afluencia popular, asimismo conocer las características de las áreas como infraestructura y condiciones seguras; el universo de vendedores a aplicar el programa y las anomalías ó debilidades más frecuentes, para ello se coordinó con el INEGI para conocer las dimensiones geográficas y padrón de vendedores; con el patronato de la feria para conocer el perímetro y saber a quien otorgar el permiso, con el instituto de salud del estado de Aguascalientes para coordinarnos y asesorarnos así como contar con su apoyo para la toma de muestras de alimentos, con la dirección de mercados municipales para otorgar el permiso comercial de venta de alimentos en la vía pública y la dirección de ingresos municipales para apoyarnos con descuentos para los vendedores en caso de infracciones. 2.Las áreas a cubrir por etapas fueron: 1a. Centro histórico (en el 2001), 2a. Perímetro de la feria nacional de San Marcos (en el 2002 y 2003), 3a. Colonias donde se instalan tianguis (2003 y 2004) y 4a.. Áreas de menor afluencia dentro del municipio. (proyectado al 2005). 3.Levantamiento del padrón de vendedores. Para ésta actividad se vinculó con instituciones educativas de nivel medio superior como el bachillerato de la universidad autónoma; colegios como el Portugal, Margil, Ateneo Alfonso Reyes, Villalobos; el instituto Anita Brener y el CBTis 39, etc. quienes nos proporcionaron el apoyo de prestadores de servicio social quienes en coordinación con el personal operativo de nuestra coordinación se levantó durante un promedio de 2 meses el padrón. 4.Aplicación de encuesta. A los vendedores registrados se les evaluó sobre los derechos y obligaciones que tienen al establecer un puesto de alimentos en la vía pública, sus responsabilidades hacia la autoridad sanitaria y hacia los consumidores, así como el cumplimiento a la legislación sanitaria aplicable. 5.Plan de sensibilización y concientización. En base a los resultados de la encuesta, se aplicó el plan en forma continua y programada a las áreas de la 1a y 2a etapa. Este programa consiste en difundir mediante diferentes medios, información relacionada con la autoridad municipal, cómo contactarse, así como los derechos y obligaciones su apariencia e higiene personal, condiciones generales del establecimiento, manejo de los alimentos, almacenamiento de los materiales y control de plagas así como las 10 reglas de oro para asegurar una buena imagen con alimentos limpios y en buen estado como: 1) La apariencia de las personas manipulan los alimentos debe ser de limpieza. 2) Deberá utilizar bata ó mandil, cubre pelo limpio. 3) El personal debe lavarse y desinfectarse las manos al inicio, reanudación ó tan frecuente como sea necesario y mantener sus uñas limpias, recortadas al ras y sin esmalte. 4) El personal NO deberá utilizar joyas, adornos u otros objetos que representan un riesgo de contaminación a los productos y carecer de heridas en las manos. 5) Debe contar con agua corriente y clorada o bote con llave extractora para el lavado de manos y utensilios de trabajo. 6) Los alimentos deben encontrarse protegidos adecuadamente con: vitrinas, ollas tapadas, protección plástica en su caso. 7) Los alimentos se deben conservar: fríos (con hielo purificado en cubo- en su caso) a menos de 7°, o bien a más de 60° si son calientes. 8) Deberá contar con bote para la basura provisto de tapa, bolsa plástica y se retirará su contenido frecuentemente. 9) El personal no debe manipular el producto y cobrar a la vez por su caso deberá de utilizar bolsa plástica para esto. 10) Para el manejo de los productos, deberá utilizar platos, vasos, cucharas, etc., todos ellos desechables. 6.medios de difusión: a)En papel, mediante folletos, trípticos, posters, volantes, etc. para lo cual se tuvo la participación de instancias como la coordinación de comunicación interna y la coordinación de comunicación social del municipio, para elaborar los artículos publicitarios. b)En medios masivos como el diario la radio y la televisión: para ello se contó con el patrocinio</p>
-------------	-------------	---

2728	2003	<p>"SISTEMA PARA EL CONTROL DE ACCIONES DE GOBIERNO". Este programa, es un proyecto municipal para la Modernización de la Administración Pública enmarcado dentro del programa institucional Fortalecimiento y Modernización de la Administración Municipal a través de un Gobierno Electrónico, involucra a todas las áreas del Ayuntamiento, cabildo y ciudadanía en general. El objetivo principal de este programa fue desarrollar una metodología para la definición de las acciones de gobierno y proporcionarle al Presidente Municipal y a los Directores de Área una herramienta tecnológica de supervisión de todas estas acciones y programas de gobierno que se desarrollan en el H. Ayuntamiento. A su vez esta herramienta tecnológica llamada Sistema de Control de Acciones de Gobierno, sirve como fuente de información para el portal del H. Ayuntamiento <a href="http://www.nauclapn.gob.mx">www.nauclapn.gob.mx</a>, y facilita su publicación e interpretación por la ciudadanía. Una de las funciones de este sistema es llevar el control puntual de las todas acciones de gobierno de las dependencias del H. Ayuntamiento, con definición detallada del presupuesto asignado y ejercido por capítulo o partida. Permite a su vez capturar y consultar el detalle y avance de cada una de las acciones definidas para cada Dirección General del Ayuntamiento. Asimismo el sistema permite al Presidente Municipal y Directores Generales llevar acuerdos periódicos de las acciones de gobierno críticas para el Ayuntamiento, consultar las comunidades beneficiadas, el desarrollo de los programas institucionales y emitir reportes de presupuestos asignados o ejercidos por acción municipal o agrupados por Dirección General. Este sistema trabaja en INTERNET lo que permite a los usuarios y en algunos casos a la ciudadanía, conocer en tiempo real el estado de avance de cada una de las acciones que este gobierno realiza, a su vez permite a cualquier Director acceder a las acciones de gobierno de su Dirección General, aún estando fuera del Ayuntamiento y facilita la publicación de datos específicos de cada acción en el portal del Ayuntamiento. Adicionalmente este sistema es una poderosa herramienta de control para el Presidente Municipal y los Directores de las Dependencias en la que se registran los acuerdos tomados y se puede, incluso, transmitir instrucciones. OBJETIVOS. Participación Ciudadana para la Objetividad en la Definición de Acciones de Gobierno y Programas de Inversión. Desarrollar una metodología que permita definir de forma clara las acciones de gobierno y determinar en forma detallada el costo de cada una de ellas. Esta información servirá de base para la elaboración del presupuesto y programas de inversión del H. Ayuntamiento. Las acciones concretas para cumplir con este objetivo fueron: Instrumentación de comités plurales (miembros de la comunidad naucalpense y funcionarios del Ayuntamiento) y elaboración de foros de consulta cuyo objetivo sea la planeación de las acciones de gobierno y programas de inversión. Control de la Gestión Municipal. Instrumentación y desarrollo de un sistema de cómputo que permita la supervisión y control de las acciones de gobierno del Ayuntamiento con una definición detallada del presupuesto asignado y ejercido. Las acciones concretas para cumplir con este objetivo son: - Controlar las acciones de gobierno de todas las Direcciones Generales del Ayuntamiento a través de un sistema de cómputo el cual permite entre otras cosas revisar el detalle de cada acción de gobierno, controlar su presupuesto asignado y ejercido, consultar las comunidades beneficiadas, el desarrollo de los programas institucionales, asociación civiles promotoras etc. Transparencia en la Administración Municipal. Rendir cuentas a la ciudadanía de la utilización de los recursos municipales con el mayor detalle y transparencia posible a través del portal del H. Ayuntamiento utilizando como base el Sistema de Control de Acciones de Gobierno. Las acciones concretas para cumplir con este objetivo son: - Transparentar el desarrollo de las obras públicas al Integrar al portal del ayuntamiento toda la información referente a las obras terminadas, en desarrollo o proyectadas, con información detallada como número de la licitación, ganador de la licitación, costo de la obra, presupuesto asignado y real, porcentaje de avance, fotografías de las obras, etc. - Informar a la ciudadanía del detalle de todas las licitaciones del ayuntamiento permitiendo la consulta a nivel partida asignada por proveedor, precio y características de los bienes adquiridos entre otros datos significativos de las adquisiciones. Toda esta información disponible permanentemente para el público en general a través de Internet - Publicación en Internet del Presupuesto y</p>
------	------	---

pregunta1

2729	2003	<p>Resumen:En Durango,a principios de 1997 inicia un proceso de planeación estratégica urbana con el objetivo de construir un Plan Estratégico para la ciudad que oriente su desarrollo en el horizonte al año 2020. (ver cuadro anexo 1) El proceso de planeación estratégica emprendido de esta manera fue dividido en seis fases. La primera fase del proceso concluyo en los primeros meses de 1997 y consistió básicamente en la definición de la estructura funcional que deberían presentar los órganos directivos y técnicos encargados de la conducción de los trabajos de planeación. La fase dos tuvo como actividad fundamental la realización de los trabajos previos que habían de servir como base para la determinación del escenario de futuro para la ciudad Básicamente, se trata de la elaboración del diagnóstico de la ciudad, un análisis pormenorizado de su entorno y una serie de encuestas complementarias. Así, y con la información aportada por la fase dos, fue posible diseñar y establecer durante el. desarrollo de la tase tres, un marco de actuación en torno al cual se realizará el trabajo del .plan. El resultado de estafase es la construcción de la Misión de la Ciudad, la cual quedo expresada en los siguientes términos: (ver cuadro anexo 2) Es para finales de 1998 cuando se inicia la fase cuatro, caracterizada por los debates ciudadanos a través de la realización de mesas de trabajo. Para el caso particular de la ciudad de Durango, se determinaron cinco líneas estratégicas que buscan alcanzar lo propuesto por la Misión. La quinta fase del proceso de planeación comenzó a mediados de 1999, y consistió básicamente en la discusión y el consenso de los objetivos propuestos y las acciones emanadas de las fases anteriores, para con éstos redactar el documento del Plan Estratégico el cual fue presentado en diciembre de 1999. La sexta fase busca la implementación de las acciones y medidas propuestas en el Plan Estratégico, para lo cual se han conformado Grupos Ciudadanos de Gestión Estratégica, que han sido el modelo propio diseñado para impulsar las acciones, darles seguimiento y procurar la permanencia del Plan más allá de las gestiones gubernamentales. Es importante recalcar que a lo largo de este trabajo de planeación han participado las instituciones más representativas de la sociedad duranguense y que actualmente se encuentran trabajando cuatro Grupos de Gestión en proyectos emanados de las acciones consideradas en el Plan Estratégico. Propósitos: -Impulsar la implementación de planes y proyectos integrales de gran visión. ~ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población. -Contribuir al mejoramiento de la productividad y competitividad de la Ciudad y sus empresas. -Promover el mejoramiento y conservación del medio ambiente. ~ Coadyuvar al incremento del empleo y su ingreso. -Promover e impulsar el fortalecimiento de la unidad y participación ciudadana. -Promover el fortalecimiento y la reafirmación de nuestra identidad cultural.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2730</p>	<p>2003</p>	<p>El Plan de la Sierra se concibe con una visión estratégica y que habrá de trascender a las administraciones gubernamentales; puesto que su objetivo es a mediano y largo plazo, aún cuando ya se han instrumentado acciones concretas y se instrumentarán otras en el corto plazo. Se intenta dar un paso más allá al romper el esquema de la gestión tradicional; en donde los beneficiarios sean actores y artífices de los objetivos y logros por alcanzar. Tiene como punto de partida la participación de los habitantes de la región, para expresar sus inquietudes y sus necesidades en cuanto a lo que en el futuro desean para ellos y sus familias, dejando claro su compromiso de participación en las acciones que se habrán de emprender. Dado lo anterior, se ha establecido un grupo rector del Plan, denominado Grupo de Gestión Estratégica, con funcionarios y oriundos de la región e interesados con arraigo en esas poblaciones, que al paso del tiempo llevará el control de todos los aspectos relacionados al Plan y el seguimiento de las metas, independientemente del cambio que se de en las acciones que se habrán de emprender. Lo mismo que un Comité de Apoyo Técnico, en el que participan agrupaciones de profesionales e instituciones educativas, el cual aportará metodologías, capacitación, propuestas de proyectos específicos, asesoría técnica y coadyudará en el desarrollo del propio Plan, la implementación, el seguimiento y la evaluación de las metas alcanzadas. Para respaldar la ejecución de las líneas de acción se ha definido las dependencias y organismos gubernamentales y las autoridades competentes en las cuales se habrán de insertar los proyectos sectoriales y específicos del presente plan. En el mes de marzo del año 2002, se visitó la micro-región Ignacio Zaragoza -Otinapa por primera vez, en un recorrido por las 16 localidades que la integran, a partir de una charla con representantes de las localidades, se empezó a instrumentar el presente proyecto. El diseño del Plan contempla desde el principio mecanismos de vinculación con los planes gubernamentales, el Plan Municipal de Desarrollo Durango 2001-2004, el Plan Estatal 1998- 2004, Y el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006, así como con los planes estratégicos, Durango Proyección XXI y Durango 2025 y los propios de la administración municipal. 1. Promover el desarrollo integral sustentable y sostenido de la micro-región Ignacio Zaragoza-Otinapa mediante la implementación de líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, que eleven la calidad de vida de la población y la integración de la región a la ciudad de Durango. 2. Acelerar los ritmos de desarrollo de la región mediante acciones compensatorias que la aproximen al nivel de progreso de la ciudad de Durango. 3. Propiciar la cooperación y solidaridad de los habitantes de la ciudad Durango con los de las 16 poblaciones de la micro-región sierra. 4. Acercar a los pueblos de la Sierra a la ciudad de Durango, mediante la construcción de la carretera Ignacio Zaragoza- Otinapa. 5. Promover la organización y capacitación de las comunidades para hacer eficaz su participación en la implementación de las líneas de acción del Plan. 6. Gestionar ante los tres niveles de gobierno en la construcción de la infraestructura básica que proporcione los servicios de agua potable y saneamiento y alumbrado público y los demás servicios públicos necesarios en dichos asentamientos. 7. Promover la cultura del desarrollo rural sustentable al propiciar esquemas productivos en armonía con el entorno, mediante el uso, preservación y rescate de los recursos naturales. 8. Fortalecer la identidad de la población y su sentido de pertenencia. 9. Diseñar 105 esquemas de financiamiento con la participación de los beneficiarios, los tres niveles de gobierno y otras instituciones públicas o privadas. Acciones que se llevan a cabo para alcanzar los objetivos Construcción de la carretera Ignacio Zaragoza - Otinapa. Establecimiento de una Red escolar de calidad, Fortalecimiento de la Infraestructura de agua potable y saneamiento, Acceso equitativo a los servicios de Salud y asistencia social, Consolidación de las redes de electrificación y alumbrado público, Fortalecimiento de la calidad de vida a través de: *Proyectos productivos y empleo *Vivienda y ordenamiento arquitectónico de los poblados Q Sistema de telecomunicaciones *Investigación aplicada al desarrollo rural sustentable Cultura e identidad *Conformación de Esquemas de financiamiento Organización y participación social en el Plan de la sierra. Dependencias e Instituciones Gubernamentales que participan: Presidencia Municipal de Durango. Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas del Gobierno del Estado. Delegación de</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2733	2003	<p>La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, Gto. Como organismo público descentralizado de la administración municipal y como prestador del servicio de agua potable y alcantarillado de este municipio tiene como función primordial llevar acciones en cuanto al ahorro de agua; esto incluye hacer participe a la ciudadanía. Cabe mencionar la actual administración de JUMAPA estableció un programa de ahorro en extracción de agua con un claro objetivo contribuir a reducir los volúmenes de extracción de agua y recuperar el 60 % del volumen de perdidas a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudios de Diagnostico: En 1999 y 2000 se realizaron 2 estudios de diagnostico que abarcaron 190 km de red y una recuperación de agua de 9.8 lts/seg y 13.9 lts/seg respectivamente posteriormente se realizó otro diagnostico de recuperación de perdidas de agua en el sector de la Cd. Industrial que abarcaron 23 km de los cuales se tuvo una recuperación de 10 lts/seg.</li> <li>-Sustitución de micromedidores: Se sustituyeron 15,000 micromedidores en toda la ciudad de % de pulgada tipo velocidad por medidores volumétricos de % de pulgada, corrección en el dimensionamiento del cuadro para medidor, así como la sustitución de medidores de 2, 3 Y 4 pulgadas.</li> <li>-Sectorización: Con el manejo de procedimientos empleados en el estudio se llevó a cabo dicho proyecto en 22 sectores que comprenden aproximadamente 190 km de redes que incluyen 22,700 tomas en los que se ha conseguido ubicados en diversas partes de la ciudad, así como establecimiento de válvulas para el aislamiento de sectores con la finalidad de obtener mediciones más exactas, la reparación de fugas 110 visibles, el levantamiento de catastro, la incorporación de usuarios clandestinos y la verificación de la clasificación de los usuarios no domésticos.</li> <li>-Rehabilitación de Redes: Con el objetivo de reducir de manera integral las perdidas de agua se rehabilitaron 4,852 metros de redes de agua y se sustituyeron 4,728 tomas domiciliarias en mal estado.</li> <li>-Campañas de Cultura del Agua: Para JUMAPA resulta de gran relevancia el fomentar el manejo adecuado del agua a fin de evitar situaciones críticas por su baja disponibilidad, desperdicio y contaminación, generando entre niños, jóvenes y adultos una educación y cultura del agua, esto se ha logrado a través de eventos como la celebración del Día Mundial del Agua, la impartición de pláticas escolares a un total de 7,403 niños de nivel preescolar y primaria, participación en taller para directoras y docentes capacitando a más de 80 personas.</li> <li>-Adquisición de Equipo: Se decidió ampliar las herramientas de trabajo adquiriendo equipos detectores de fugas, medidores, registradores de datos, etc. para facilitar y eficientizar el trabajo. Para la realización de este proyecto se contó con el apoyo de la CEAG con quien se estableció un programa el cual detalla lineamientos que debe seguir el organismo para recuperar el agua y de los cuales se presentan reportes mensuales de los avances que se han obtenido y esta es la manera en la que la CEAG supervisa que se este llevando a cabo de manera correcta. En cuanto a apoyo también se ha contado con la participación de la ciudadanía quienes se han concientizado de la importancia del vital líquido y cooperan reportando oportunamente fugas de agua visibles.</li> </ul>
------	------	--



pregunta1

2734	2003	<p>Objetivo: Incrementar la eficiencia en el servicio de recolección a través de la instalación y operación de un centro de compactación de los residuos sólidos domésticos municipales y su transferencia al relleno sanitario para su disposición final. Descripción del programa. La instalación y operación de un centro de compactación y transferencia, que permitiera reducir los tiempos de recolección por ruta y disminuir las distancias para la disposición final de los residuos sólidos en el relleno sanitario, implicó la siguiente planeación estratégica: 1. Realización de un estudio de factibilidad a partir de octubre del 2000, para contar con un centro de compactación y transferencia que abatiera el incremento en los costos de operación del proceso de recolección causados por la creación del nuevo relleno sanitario de San Nicolás, situado a 17 km. al oriente de la ciudad y por el incremento de los residuos generados en un 7 a 10% anual, debido al aumento de la población en el municipio de Aguascalientes (3% anual según INEGI). 2. Determinación de la instalación del Centro de Compactación y Transferencia en un lugar estratégico al norte de la ciudad, donde la mayoría de las rutas pudieran recurrir, de manera que la distancia de traslado al sitio de disposición final se acortara en un 70% aproximadamente y las áreas incrementadas por la población se pudieran cubrir al 100%. 3. Ante la inquietud de la ciudadanía de que este centro pudiera afectar al ambiente por una percepción errónea de considerarlo una especie de tiradero (contenedor de grandes dimensiones). Se requirió difundir a la ciudadanía en general, a través de los medios de comunicación durante los meses de octubre y noviembre del 2001, el beneficio de contar con este tipo de equipo y las características que lo contemplaban como un sistema integral, limpio, cerrado y construido en armonía con el entorno (imagen). 4. Selección y adquisición del equipo en base a las características del proceso de recolección aplicable en nuestro municipio el cual consiste, este último en utilizar camiones recolectores con sistema hidráulico para levantar los contenedores y vaciar los residuos, con un sistema de compactación para comprimirla en un promedio de 7 ton por unidad. 5. Las partes principales que componen el Centro de Compactación y Transferencia son: -Tolva que capta los residuos con cubierta. -Equipo compactador con una capacidad de 60 ton/hr. -Contenedores cerrados de gran capacidad (máx 25 ton) -Sistema de cambio automático de contenedores -Báscula electrónica de 40 toneladas de capacidad -Rampa y área de acceso. -Tractocamiones para traslado de los residuos al Relleno Sanitario (2 unidades) 6. Determinación de las actividades involucradas en el proceso para operarlo eficientemente: .Documentación del proceso .Aprobación del equipo .Capacitación y calificación del personal .Aprobación del proceso .Operación y control del proceso 7. Operativamente el proceso de compactación y transferencia consiste en recibir los residuos recolectados por 26 de las 32 rutas totales existentes (80% aproximadamente) correspondientes al centro, norte y poniente de la ciudad. Al llegar al centro de compactación, las unidades recolectoras se dirigen al área de acceso, se pesan para su control de capacidad, suben la rampa y proceden a depositar los residuos en una tolva cubierta y protegida que evita que se rieguen y contamine el ambiente. Bajo un sistema hidráulico de compactación, los residuos son introducidos a cajas cerradas donde un sensor automático indica al operador el límite de los residuos a introducir para hacer el cambio de contenedor. Estos contenedores son llenados en promedio con 20 toneladas de residuos sólidos, equivalente a los residuos que levantan 3 camiones en ruta. Una vez lleno el contenedor, se activa el sistema automático de cambio del mismo para continuar con el proceso de compactación (sistema con capacidad de 60 ton/hr). El traslado de los contenedores con los residuos sólidos compactados se realiza mediante 2 tractocamiones con destino al Relleno Sanitario para su disposición final. Para el logro o éxito del programa se establecieron desde un inicio los vínculos con otras dependencias, gobiernos y países que contaban con tecnología similar y que pudieran aportarnos información de valor. En el caso del funcionamiento, en el año 2000 se visitó el centro existente en Barcelona España, estableciendo contacto con las instancias de gobierno de esa ciudad, para conocer los beneficios y factibilidad de aplicarlo en nuestra ciudad. Se contó también con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal para aprobar el estudio de factibilidad y otorgar el permiso de uso de suelo para la instalación del centro. Una vez instalado, con la Dirección de</p>
------	------	--

pregunta1

2735	2003	<p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El Gobierno Municipal de Guadalupe Nuevo León cuenta con un programa llamado Escuelas de Arte y Oficios para capacitar a personas interesadas en aprender oficios, con la finalidad de impulsar en ellos la superación y el desarrollo de habilidades que a la vez les permita obtener ingresos económicos, así como mejorar su calidad de vida. Actualmente se imparten clases teórico-prácticas para la elaboración de piñatas, velas decorativas, cocina comercial, corte y confección y belleza; considerando la demanda existente, se tiene contemplado agregar otros oficios importantes de acuerdo a las necesidades de la población. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: · Fomentar el autoempleo. · Buscar el desarrollo económico del Municipio de Guadalupe, N.L. · Aumentar la derrama económica en la Población. · Coadyuvar a la integración familiar. · Satisfacer la demanda de productos artesanales. · Enlazarnos con clientes y proveedores potenciales. · Canalizar solicitantes de créditos con Gobierno del Estado. · Abrir espacios para la venta directa de productos elaborados. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS: · Promocionar el programa a través de diferentes actividades Municipales (Alcalde en tu Barrio, Brigadas, Boletín Informato entre otros). · Detectar las necesidades de capacitación mediante encuestas directas. · Realizar estudios preliminares de demanda de productos y servicios, viendo la posibilidad de obtener materias primas y contactar clientes para su distribución. · Canalizar personal capacitado a Empresas solicitantes. · Diseñar programas de capacitación, de acuerdo a las necesidades del grupo o de las Empresas. · Llevar un seguimiento estricto de la asistencia y aprovechamiento de los participantes. · Aplicar examen al final del curso teórico y práctico, donde se debe aprobar con un mínimo del 70% de aprovechamiento. · Brindar asesoría a los participantes para montar su propio taller. · Orientar a los egresados en la comercialización de sus productos. INSTANCIAS O ÁMBITOS QUE PARTICIPAN EN ÉSTE PROGRAMA: · La Secretaría de Desarrollo Económico. · Sistema D. I. F. con sus Centros Integrales de Superación y Servicios (CISS), donde se imparten los cursos. · Empresas del Municipio · Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI). · La Ciudadanía que participa es la siguiente: amas de casa, pensionados, jubilados y personas con capacidades diferenciadas.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2736</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Trabajar para transformar los panteones no solo en un lugar de muertos, sino además en un lugar digno de ser visitado. Un lugar de encuentro que comprenda áreas verdes con jardines, árboles y espacios de descanso; armonizando el lugar con colores llenos de vida que refuercen el cambio de mentalidad, de ánimo y actitud de los visitantes. Lograr contar con panteones en los que se rescate la historia que en ellos se encuentra, restaurando y catalogando los pórticos y monumentos funerarios que permitan apreciar el arte funerario a través del tiempo.</p> <p>Descripción de Programa. El programa toma su nombre del verbo dignificar: acción de dar dignidad y fue conceptualizado considerando desde su planeación, actividades que incluyeran además de la calidad en el servicio, la imagen del lugar y el rescate de la historia y la arquitectura como valor agregado para los visitantes. El programa se fue desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Reestructurando los grupos de trabajo para las labores de limpia, conservación, mantenimiento y jardinería, en cada uno de los panteones, detallando las áreas e instalaciones a cubrir.</li> <li>·Capacitando al personal tanto administrativo como operativo para otorgarles los conocimientos requeridos para realizar sus procesos que permitan ofrecer servicios con calidad.</li> <li>·Poniendo en práctica los valores de la Subdirección en cualquier etapa de los procesos, ofreciendo amabilidad y calidez humana al visitante.</li> <li>·Creando ó adecuando espacios bien dispuestos para los visitantes, como jardines, bancas para descanso, árboles que proporcionen sombra, pintado de áreas comunes, etc. así como el fácil acceso a los lugares a visitar bajo la identificación de pasillos, series, tumbas y rutas de evacuación.</li> <li>·Aplicando un padrón sistematizado que facilite y agilice la información al visitante y al propietario; para conocer la ubicación exacta del lugar solicitado y para conocer el estado que guarda la propiedad. Esto ha permitido además a la Subdirección llevar un control de los 13 panteones municipales, para realizar el cobro anual a los propietarios por el concepto de mantenimiento a las áreas comunes.</li> <li>·Revisando periódicamente el padrón físico de propiedades con la finalidad de mantener actualizados los registros y datos de los propietarios.</li> <li>·Rescatando y restaurando los pórticos y monumentos funerarios que por su antigüedad y relevancia contienen la historia de pasajes y personajes que forjaron el levantamiento de la Ciudad de Aguascalientes.</li> <li>·Recopilando la historia y los valores artísticos existentes en los monumentos funerarios, encontrándose información desde 1870 a la fecha, resaltando así las virtudes y contribuciones que hicieron hombres y mujeres que descansan en nuestros panteones.</li> <li>·Realizando recorridos históricos por los principales panteones de la Ciudad dentro del marco conmemorativo del aniversario de la ciudad.</li> <li>·Aplicando programas de mantenimiento tanto a las áreas verdes, como a las áreas para descanso de visitas y zonas arquitectónicas restauradas.</li> <li>·Aplicando vigilancia que brinde la confianza a los visitantes y propietarios de transitar por áreas seguras, evitando robos a su bienes. Para la ejecución de éste programa se ha contado con la participación de instancias como:</li> <ul style="list-style-type: none"> <li>·El instituto de antropología e historia (INAH), quienes establecen la metodología para rescatar los monumentos, determinar su antigüedad y los métodos para su mantenimiento una vez restaurados.</li> <li>·Protección civil, quien colaboró en la elaboración del plan de emergencia y aprobación de simulacros y evacuaciones.</li> <li>·Instituciones educativas como la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Bonaterra y Colegio de Arquitectos, quienes participaron bajo la convocatoria para diseñar la fuente centenaria que simbolizó los 100 años de existencia del panteón de la Cruz .</li> <li>·La coordinación de Informática Municipal, quien nos apoyó en la instalación del padrón sistematizado.</li> <li>·La Secretaría de finanzas, en el cobro de mantenimiento a áreas comunes, para asegurar el buen estado de los panteones.</li> </ul> </ul>
-------------	-------------	--

pregunta1

2737	2003	<p>Uno de objetivos de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, JUMAPA, es implementar procesos los cuales puedan mejorar los servicios, ofreciéndolos con calidad, para que todos nuestros usuarios se sientan confiados en que van a recibir un buen trato y una pronta atención a su petición En el mes de abril del 2001 empezamos con un programa de calidad el cual incluía e involucraba a todo el personal del organismo operador, para lograr una meta, el Distintivo Guanajuato Crece, que lo otorga el Instituto Guanajuato a la Calidad. Durante 8 meses se estuvieron trabajando en programas, los cuales están coadyuvando para alcanzar los servicios con calidad, estos incluían pláticas, conferencias, talleres, cursos, etc. El proceso fue largo, pero seguro, ya que para el mes de enero del 2002, nos entregaron el distintivo Guanajuato Crece Competitivo, el cual nos dio ánimos para seguir trabajando día a día en los procesos de calidad. Trabajar en los procesos de mejora continua nos llevó a dar el siguiente paso, la Certificación de Procesos GTO 2000, para el mes de octubre del mismo año se eligieron los procesos que entrarían en la de certificación, los cuales fueron: -Fugas de agua. -Quejas. -Desazolves -Contratación de usuarios. -Bacheo. -Aclaración de excedentes Escombros. -Escombros. Este trabajo fue recompensado en el mes de abril ya que logramos obtener la certificación de procesos GTO 2000. rios.</p>
------	------	---

pregunta1

2738	2003	<p>Este organismo realiza una serie de acciones para hacer eficiente la utilización de la energía eléctrica todo esto con el objeto de llevar a cabo proyectos que generen la disminución en el consumo y demanda de la energía lo que modifica la facturación. Los objetivos de la implemetación de este proyecto son: *Disminuir los pagos a CFE *Obtener una mayor eficiencia electromecánica *Disminuir los costos de extracción y mantenimiento a equipos *Ahorro de energía eléctrica. *Actualización de equipo. Acciones que realiza la JUMAPA en cuanto a aho«o de energía: a)Proyecto demostrativo de ahorro de energía eléctrica en pozos profundos con financiamiento del FIDE: Para la realización de este se firmó un convenio para llevar a cabo este proyecto en tres pozos, se inicio con la realización de diagnósticos energéticos de nivel 3 en los pozos luego se practicaron mediciones a los parámetros de operación originalmente instalados, con la información obtenida se elaboró una propuesta técnica y económica de la que se obtuvieron detalles y especificaciones para la construcción de un equipo más eficiente. Posteriormente los nuevos equipos construidos con las especificaciones se instalaron y se volvieron a realizar las pruebas para confirmar los resultados propuestos desde un inicio. b )Proyecto de ahorro de energía en 5 instalaciones de bombeo de agua potable: Por iniciativa de la Dirección Técnica del organismo se inicio un proyecto de mejoramiento de eficiencia en las instalaciones en 5 pozos profundos, llevándose así todas las etapas del proyecto desde el diagnóstico de eficiencia hasta la implementación de medidas. c)Proyecto electromecánico de equipamiento de sistemas de bombeo de agua potable: Dentro de este proyecto se instalaron equipos de bombeo de pozo profundo a los cuales se les cambio el equipo de turbina con lubricación por aceite por uno sumergible lo que también contribuye a disminuir el riesgo por contaminación por aceite. d)Rehabilitación de pozos profundos y sistemas: Se llevó a cabo la rehabilitación de algunos pozos por medio de la reparación de colapsos, cepillado, pistoneo y desazolve entre otros esto para disminuir la capacidad y aumentar la cámara de bombeo. AHORRO DE ENERGÍA e )Mejoramiento del sector potencia: Se instalaron bancos de capacitores en todas las instalaciones de bombeo obteniendo con esto una disminución en la facturación total por multas y recargos además de disminuir el consumo de potencia reactiva. f)Diseño, instalación y puesta en servicio de un controlador de operación de equipo de bombeo en pozos con tarifa horaria: Estas acciones tienen como fin mejorar el control de la demanda y tener un control horario en pozos, esto mediante la instalación de un pico controlador que enciende y apaga automáticamente. g)Automatización de tanques elevados para no tener operación en horario punta: Para poder dejar de consumir energía en hora punto en pozos donde es necesario el funcionamiento en dicho horario se realizó la automatizacióncon electroválvulas en 5 pozos que tienen tanque elevado; así es posible dejar de operar en hora punta. Para la implementación de estos programas se contó con la participación del FIDE, CFE, el Organismo y la comprensión y apoyo de la ciudadanía.</p>
------	------	--

pregunta1

2739	2003	<p>La actual administración de JUMAPA, ha cumplido uno de sus principales objetivos; el fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que estamos convencidos de que al obtener recursos financieros es posible brindar servicios de calidad y realizar obras de infraestructura. Las acciones realizadas fueron: . Campaña de Pago Anticipado: Es una de las acciones fundamentales de la Recaudación dando un descuento en el pago de la tarifa del servicio del agua potable y alcantarillado, brindando un 20 % de descuento en el mes de Enero, un 15 % en el mes de Febrero y un 10 % en el mes de Marzo. . La realización de estudios tarifarios que permitieron la determinación de las tarifas más reales. . La emisión y entrega oportuna de los recibos de pago. . El incrementó de las cuadrillas de corte de tomas por adeudo. . Se incrementaron de 4 a 8 las cajas de recepción de pago y de 4 a 7 las ventanillas para la atención a usuarios. . Se dieron facilidades a los usuarios en sus pagos bajo convenio. . Se convino con bancos y cajas populares para recibo de los pagos del servicio. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO ...: DIVISIÓN DEL NORTE No. 134 COL. EL VERGEL FINANZAS SANAS 1.-DESCRIPC/ÓN DEL PROGRAMA ESTABLECIENDO OBJETIVOS y ACCIONES: La actual administración de JUMAPA, ha cumplido uno de sus principales objetivos; el fortalecimiento de las finanzas públicas, ya que estamos convencidos de que al obtener recursos financieros es posible brindar servicios de calidad y realizar obras de infraestructura. *Se realizó en forma conjunta con la tesorería municipal la apertura de una sucursal permanente para el pago del servicio de agua potable como del predial. *Se instalaron módulos de pago ubicados estratégicamente en la en los principal.es puntos de la ciudad. *Se publicitaron las obras terminadas y en proceso para que la ciudadanía estuviera al tanto de la inversión de su dinero. *Realización de ruedas de prensa, entrevistas en radio y televisión dando a conocer los logros del organismo. *La cartera vencida ya que ha sido uno de las acciones más importantes para el fortalecimiento de las finanzas del organismo. *La recuperación de la devolución del impuesto al valor agregado, solicitada a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público la devolución correspondiente al periodo del 96 al 2001. *Otra fortaleza son los ingresos por derechos de disponibilidad de servicios realizándose en este periodo la creación de un manual de especificaciones técnicas, la reglamentación del procedimiento para otorgar factibilidad, asf como la implantación de costos reales para el pago de derechos por disponibilidad de servicios. Todas estas acciones fueron pensadas para que nuestros más de 80 mil usuarios que conforman nuestro padrón, puedan depositar su confianza en nosotros y tengan la certeza que sus pagos son utilizados para llevar a cabo obras de infraestructura en beneficio de la ciudadanía celayense.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2741</p>	<p>2003</p>	<p>La Secretaría de Protección y Vialidad es la dependencia a la que de acuerdo con sus objetivos de asistir, auxiliar y aplicar las políticas específicas que deriven en la seguridad pública del municipio, vigilando que se apliquen los principios de legalidad para dar respuesta puntual y eficaz a las tareas que institucionalmente tiene asignadas. Acciones. 1.- Políticas de reorganización de todos los cuerpos policiales, para tener un control de mando único sobre todos ellos. Así como el mejoramiento en los procesos de respuesta a la demanda ciudadana con la capacitación y actualización de todos los cuerpos policíacos. 2.- Programa de dignificación de los cuerpos policíacos, dentro de los cuáles fueron las mejoras salariales, prestaciones laborales, mejoras en las condiciones laborales y equipamiento. 3.- Creación de la Academia de policía, teniendo como requisito para pertenecer a la Policía Preventiva. 3.- Implementación de programas con Innovaciones tecnológicas: donde se está utilizando un software (Arcview) con cartografía digitalizada, que nos permite localizar geoespacialmente cualquier lugar del municipio, lo cuál favorece la ubicación de cada uno de los sectores mas conflictivos de la ciudad. Los programas implementados en cuestiones de Seguridad Pública son: CIVA (Centro De Inteligencia y Vigilancia Avanzada). El CIVA es un sofisticado sistema electrónico de combate a la delincuencia y corrupción, que ha tenido éxito en ciudades como el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey. Este sistema incluye, por el momento 16 cámaras de video y el control de la página web del gobierno municipal, en la cual habrá fichas técnicas, información general y fotografías de todos los funcionarios y policías municipales para que cualquier ciudadano los conozca e incluso pueda identificar y hacer denuncias de actos de corrupción. El CIVA también tendrá el control de las 16 cámaras instaladas, radios digitales, el programa Vecino Vigilante –también conocido como botón de pánico-, intercomunicación y control de semáforos inteligentes, y estará coordinado con el Centro de Control Comando y Computo (C-4) del Gobierno del Estado. El CIVA recibirá llamadas de auxilio, incluso anónimas, de quienes deseen denunciar delincuentes o delitos, y canalizará el llamado a los organismos que correspondan como Cruz Roja, Bomberos, Policía Preventiva, Tránsito, Turística, Saneamiento Básico y CAPAMA. Desde el cuartel General del CIVA, profesionales, observan la ciudad en monitores de televisión y una pantalla gigante, con el objetivo principal de reducir el tiempo de respuesta a los llamados de auxilio, disminuir el tráfico vehicular y eliminar la corrupción en la policía. POLICLETOS. Los Policletos son un grupo selecto de Policías cuya unidad de transporte es una bicicleta; dependientes de la Secretaria de Protección y Vialidad que fueron creados por el Presidente Municipal con el objeto de contribuir a preservar y procurar la seguridad pública de una manera más pronta y eficaz, llevando los policías a lugares que antes resultaban intransitables e inaccesibles por su orografía o ubicación. Uno de las características principales de esta corporación es que esta compuesta por elementos policíacos con el mayor rendimiento académico y físico. El objetivo principal de los Policletos es llegar a los lugares en que las unidades de seguridad pública no tienen acceso, ya sean callejones, pasillos, zonas de alto tráfico y fluidez vehicular, para prevenir y combatir cualquier acto delictivo. Ofrecer información a la Ciudadanía y turistas, así como proporcionar tranquilidad para los habitantes de las zonas vigiladas. PROGRAMA VECINO VIGILANTE. Programa Vecino Vigilante, consiste en la formación de Comités Vecinales de Vigilancia en las diversas colonias de Acapulco, integrados por Un Presidente, Secretario y Vocales quienes son habitantes de las mismas. El objetivo de del programa será el de organizar a la ciudadanía, a través del incremento de Comités Vecinales de Vigilancia para prevenir la comisión de algún delito, otorgándoles mejor información y mayor celeridad de respuesta para su íntegra protección, combatir emergencias en caso de delitos, enfermedades y siniestros. Todo esto a través de un Botón de Seguridad el cual puede ser activado por cualquier miembro de la colonia, donde se auxilian las personas para combatir actos delictivos y cualquier circunstancia emergente.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2742	2003	<p>1.-Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. No olvide mencionar las instancias, o los ámbitos del gobierno municipal / estatal y de la ciudadanía que participan. La conformación del Consejo Ciudadano significa un espacio plural e incluyente, horizontal, en el que un grupo de ciudadanos trabajen de forma colegiada, en conjunción con las autoridades delegacionales, para proponer un plan de trabajo de desarrollo delegacional, a corto, mediano y largo plazo que beneficie a los habitantes de Tlalpan, que eleve su calidad de vida y mejore sus relaciones sociales. Este Consejo Ciudadano es autónomo, apartidista y sin sueldo, formado por ciudadanos de las diferentes unidades territoriales. La creación de un consejo ciudadano en Tlalpan busca la participación política directa no pretende sustituir sino enriquecer las posibilidades que proporcionan estas instituciones y organizaciones propias de las democracias representativas. Cuyos objetivos son: § Avanzar en la democratización y en la relación entre el gobierno y la ciudadanía, mediante la conformación de instancias de carácter honorario y representativo que trabajen de manera corresponsable, en un ámbito de pluralidad, equidad y transparencia, bajo un esquema de participación, hacia un reconocimiento institucional de sus funciones. § Impulsar desde el “Consejo Ciudadano de Tlalpan, la definición de lineamientos y prioridades de política pública y un plan de trabajo para llevarla a cabo en el corto, mediano y largo plazo. § Consolidar el proyecto político de Gobierno Delegacional como acción de gobierno democrático. § Sentar las bases para la continuidad de los programas impulsados desde la base misma de la población. · Crear una instancia ciudadana que intervenga en un proceso de desarrollo a nivel local a través de políticas públicas, que incluya a los diversos intereses y demandas de la población. · Fortalecer a la ciudadanía, mediante la implementación de proyectos de interés común donde se mantenga una interlocución directa. · Reconocimiento y respeto de los interlocutores que desde la sociedad civil interaccionan con el gobierno. · Promoción de una nueva cultura política basada en el consenso plural y la participación.</p>
------	------	---



pregunta1

2744	2003	<p>OBJETIVOS: ð Implementar un mecanismo sistemático y permanente de monitoreo al desempeño del ejercicio presupuestal con relación al cumplimiento de los proyectos de cada una de las dependencias del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez. ð Generar información vital para la toma de decisiones. ð Ubicar el nivel de eficiencia y eficacia de cada dependencia del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez. ACCIONES: ð Definir un sistema de información para el control de gestión que permita medidas preventivas y correctivas oportunas por cada una de las dependencias del H. Ayuntamiento. ð Implementación del Software Tonalli. § Minimizar el tiempo de respuesta en trámites internos y de servicio al ciudadano. § Optimizar calidad y reduce costos. § Descentralizar el control presupuestal. § Reducir o eliminar los re-procesos. ð Implementación del Sistema de Alertas o Semaforizado. § Buscar que todo transcurra sin problemas dentro de rangos aceptables: Luz Verde § Que las luces de alerta se enciendan a tiempo, acciones preventivas: Luz Amarilla § Evitar que las luces amarillas se vayan a Luz Roja (situación crítica) y se pueda actuar para regresar o avanzar a la situación aceptable. El éxito del sistema de Semaforizado de control de gestión es establecer de una forma garantizada el cumplimiento de: 1. Que se enciendan las luces amarillas a tiempo. 2. Que exista una persona encargada del sistema. 3. Que cuando se detecten luces amarillas se informe y actúe. Diseño: § Objetivo Realizar un seguimiento al ejercicio presupuestal por dependencia. § Indicadores % del gasto ejercido § Rangos de alerta Los rangos de alerta se definen de acuerdo al mes que corresponda, según la tabla siguiente: MES ENE FEB MAR ABR MAY JUN JUL AGO SEP OCT NOV DIC % DE AVANCE 8.33 16.7 25 33.3 41.7 50 58.3 66.7 75 88.33 91.7 100 § Cobertura Todas las dependencias del H. Ayuntamiento de Acapulco de Juárez § Frecuencia Se realiza cada mes § Fuente Dirección de Control Presupuestal</p>
------	------	--

pregunta1

2745	2003	<p>El programa consiste en realizar la inscripción de los conscriptos que se encuentran en la edad de presentar su Servicio Militar, así como de los que son Anticipados y Remisos. La Actividad de la Junta Municipal de Reclutamiento consiste principalmente en la elaboración de los documentos de carácter Federal, los cuales son las Pre-cartillas, documentos de identificación nacional expedidos por la Secretaria de la Defensa Nacional y elaborados por los Municipios a través de las Juntas Municipales de Reclutamiento correspondientes. La Secretaria de la Defensa Nacional a través de sus Zonas Militares destacadas en el país se encargan de dar los lineamientos a seguir para la elaboración de las Pre-cartillas, junto con sus duplicados (hojas azules), triplicados (hojas amarillas) y otros dos formatos, generando con esto la unificación de criterios respecto al llenado de dichos documentos oficiales, siendo que estas actividades son las principales piezas del engranaje administrativo del Servicio Militar Nacional. Los documentos que son entregados por la Secretaria de la Defensa Nacional se envían para que el Presidente Municipal y el Operario de la Junta Municipal de Reclutamiento los firmen de manera previa y posteriormente se vacía la información del solicitante de la Pre-cartilla, tales como el nombre, el domicilio, año y lugar de nacimiento, lugar de residencia, nombre de los progenitores, grado de escolaridad al momento de la solicitud, datos que son necesarios para la plena identificación del conscripto, así mismo la colocación de las fotografías, la toma de la huella dactilar y el sellado de los documentos, lo cual se realiza de forma gratuita. Por lo tanto el Municipio de Aguascalientes, a través de la Secretaría General del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno, realizó la creación de un programa de computo llamado SISTEMA DE CONSCRIPTOS el cual le permite a la Junta Municipal de Reclutamiento realizar la captura de los datos del interesado (conscripto) de una manera mas expedita y directa así como una rapidez en el llenado de los formatos entregados por la Secretaría de la Defensa Nacional por medio de sistemas de impresión computarizados, siendo que este sistema de manera automática se adapta a los formatos antes mencionados para completar la inscripción en un lapso de 5 a 8 minutos por persona que acuda a esa Junta Municipal de Reclutamiento, saliendo con el documento ya elaborado, ahorrando con esto tiempo tanto al interesado como al mismo Municipio en horas hombre.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2747</p>	<p>2003</p>	<p>1. Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. No olvide mencionar las instancias, o los ámbitos del gobierno municipal / estatal y de la ciudadanía que participan . En cuanto a la gestación de Políticas Públicas un momento especial es la elaboración de la agenda. La conformación de ésta plantea aspectos de carácter técnico y político, que debe plantearse de la manera clara y concisa sobre los asuntos que se abordará. Desde la formación de la agenda se debe de dar la participación de la sociedad, por medio de representaciones sociales en los órganos encargados de tomar las decisiones. Creemos firmemente en la necesidad de seguir construyendo y deseamos incorporar a los distintos actores sociales en los procesos de juicio y valoración de nuestra actuación, tanto en la decisión, como durante el proceso y en los resultados finales de un esfuerzo colectivo social, donde el gobierno y la sociedad formen un frente a los problemas que discurren en el espacio público. Contralores ciudadanos: Abre la posibilidad de que la ciudadanía se inserte en el ámbito de la Administración Pública, conozca sus entrañas para ver como se mueven los servidores públicos en este ámbito y cuál es la normatividad que aplican para tomar las decisiones y efectuar las compras de gobierno. Al insertar ciudadanía en los órganos colegiados de la Administración Pública se enfrenta a un marco normativo muy cuadrado y a una visión de los servidores públicos, así como dice la Norma y la Ley de Responsabilidades que obliga a los servidores públicos a hacer únicamente lo que las leyes dicen, entonces es el programa de Contraloría Ciudadana el que genera un proceso que va en dos bandos, es un proceso articulador de ciudadanía que se inserta en la Administración Pública pero también es un proceso de educación, construcción de nuevas visiones dentro de la Administración Pública, son dos retos diferentes que tienen que ver aquí para que sea efectiva la construcción de la transparencia, la aplicación eficiente y eficaz del presupuesto. La construcción de una sociedad democrática participativa y activa en Tlalpan, exige generar nuevas formas de relación entre el gobierno y los ciudadanos, lo que implica crear canales y mecanismos innovadores de acción organizada y de manera conjunta, autoridades y ciudadanos, realicen un plan de desarrollo sustentable integral para Tlalpan, que fomente una identidad democrática propia, en donde es necesaria las instancias ciudadanas que de manera incluyente garantice el derecho de la ciudadanización de las funciones de vigilancia, evaluación y control de la gestión pública y de tomar parte en la elaboración y aplicación de políticas públicas. Por ello, la conformación de instancias ciudadanas como Contralores Ciudadanos (en coadyuvancia con la Contraloría Ciudadana del GDF) y el Consejo Ciudadano de Tlalpan, las cuales significan un espacio horizontal, plural e incluyente, en donde un grupo de ciudadanos constituidos, trabajen conjuntamente con las autoridades delegacionales a corto, mediano y largo plazo, con el fin de elevar la calidad de vida y mejore las relaciones sociales de los habitantes de Tlalpan.</p>
-------------	-------------	---

2748	2003	<p>Objetivo General: Fomentar acciones culturales y artísticas de manera gratuita para formar meridianos más humanos, creativos y con una mejor calidad de vida. En la Dirección de Desarrollo Cultural se llevan a cabo cinco ejes temáticos que se nombran a continuación: MÉRIDA MULTICULTURAL; Este programa concreta todos aquellos proyectos en los ámbitos de música, danza, teatro, literatura y artes plásticas, que sean valiosos y que contribuyan al cumplimiento de nuestros objetivos, haciéndolo extensivo por medio de una formal invitación a todos los grupos étnicos que con sus tradiciones, costumbres propias y expresiones contemporáneas cristalizan y dejan constancia de su presencia en nuestra ciudad alimentando así el acervo cultural de Mérida. De este programa surgen varios proyectos que se realizan en las calles de Mérida fuera de cualquier recinto cultural: Pasaje Escultórico.- Esculturas Monumentales al paso de los transeúntes. Paseo de Montejo .- Avenida principal e histórica de nuestra ciudad, en la cual se ha instalado Esculturas Monumentales al paso de los ciudadanos y automovilistas. Corazón de Mérida.- Proyecto turístico, gastronómico y cultural donde todos los sábados a partir de las 20:30 hrs. se cierran las calles principales del Centro Histórico para brindarles a los turistas y ciudadanos, espacios de música en muchos de sus géneros, diversidad en alimentos y un espacio para caminar y disfrutar de esta bella ciudad. MERIDANOS DE CORAZÓN; Este programa se enfoca a la consolidación y rescate, sobre todo en la enseñanza y la juventud, en todos los aspectos culturales que identifican a los meridianos. De este programa surgen proyectos que también se realizan en nuestras calles, los denominamos Eventos Tradicionales: Vaquería Regional.- Todos los lunes del año, en los bajos del Palacio Municipal se lleva a cabo la tradicional Vaquería Yucateca con los Grupos artísticos del H. Ayuntamiento de Mérida para beneplácito de nuestra gente y de quienes nos visitan. Baile de la Bella Época .- En el parque del tradicional Barrio de Santiago se lleva a cabo todos los martes del año este baile con Danzones, Mambo y Chachachá con el propósito de brindarles un espacio de entretenimiento a nuestras personas de la tercera edad, al mismo tiempo conservando y difundiendo estos géneros musicales. Así mismo en el Parque Zoológico del Centenario todos los Jueves a las 16:00hrs. Teatro Regional.- Todos los miércoles del año en el Jardín de los Compositores (Área al aire libre del Palacio Municipal) se lleva a cabo una representación de nuestro tradicional Teatro Regional con grupos teatrales de prestigio y de nueva creación. Serenata de Santa Lucia.- Todos los jueves del año a partir de las 21:00 hrs en el parque de Santa Lucia sede de la trova yucateca y de los grandes compositores yucatecos de todos los tiempos, se lleva a cabo nuestra tradicional Serenata donde se presentan los Tríos mas importantes, así como una representación de nuestro ballet folclórico Yucateco. Baile Popular.- Todos los viernes de año, en diversas colonias de nuestra ciudad se lleva a cabo un baile popular, con grupos musicales de la región, con el propósito de brindarles un poco de entretenimiento a los ciudadanos. Noche Mexicana: Todos los sábados del año, en el inicio del Paseo de Montejo, se lleva a cabo la representación de una noche Mexicana con un programa completo de música vernácula mexicana, ballets folclóricos, venta de artesanías y comida típica mexicana. Mejor Mérida Mejor en Domingo: Todos los domingos del año , se lleva a cabo este hermoso programa que se realiza en el centro histórico de esta Ciudad donde le brindamos al turismo nacional, extranjero y a los meridianos un espacio familiar y de esparcimiento donde puedan adquirir Artesanías propias de la región, así como disfrutar de diversos eventos culturales totalmente gratuitos. CULTURA EN FAMILIA; Este programa multidisciplinario se realiza en colonias y comisarías de Mérida, donde sus vertientes principales son el establecimiento de los lazos iniciales de sensibilización y gusto por las manifestaciones culturales y el sano esparcimiento de las familias. De este programa surgen también proyectos que se realizan en espacios públicos de las zonas rurales de la ciudad. Cultura en Familia un espacio para todos.- Este es un proyecto donde les llevamos a las comisarías de esta ciudad, dos veces al mes, actividades culturales como la danza clásica, música de cámara, artes plásticas, teatro etc. con el propósito de sensibilizar en el arte a las comunidades rurales. Libros viajeros.- Esta actividad se realiza una vez a la semana en nuestras comisarías que a través de un vehículo se les lleva a los niños de estas comunidades libros que su contenido</p>
------	------	--

pregunta1

2749	2003	<p>El municipio de Guadalupe cuenta con un programa llamado “mi amigo el árbol”, el cual es un programa educativo orientado a los niños y/o a todo aquel que quiera adoptar y plantar un árbol de especies nativas; Este programa preferentemente maneja o se apoya en la plantación de encinos en sus diferentes variedades. Las dimensiones de los árboles que se adoptan y/o entregan son de 1.5 a 2 pulgadas de diámetro y de 2.5 a 3 mts. de altura. La actual Administración municipal promueve la reforestación de áreas verdes de escuelas y plazas municipales a través de este programa, el cual es coordinado por la Dirección de Protección Ambiental. El programa establece que para la adopción de un árbol, el interesado debe manifestar su compromiso a través de un certificado de adopción el cual es firmado por el mismo y el C. Presidente Municipal. OBJETIVO DEL PROGRAMA: Inculcar la cultura del cuidado y protección del ambiente invitando a la niñez y a todos los ciudadanos a que se comprometan a adoptar, plantar, cuidar y proteger un árbol en áreas verdes de escuelas y plazas de su comunidad. OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PROGRAMA: • Sensibilizar al niño, joven y ciudadano en general sobre la importancia de plantar árboles y el cuidado de ellos • Reforestar el Municipio de Guadalupe N.L., promoviendo las especies nativas • Propiciar la convivencia familiar (niños, padres y/o maestros). • Cuidar y proteger el medio ambiente. • Incrementar el índice de arboles en áreas verdes y la calidad de la foresta urbana utilizando arboles de la región. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS: 1. Explicación del programa: Dar a conocer los alcances del programa, beneficios y compromisos, previa solicitud de los interesados. (Encargado del programa). 2. Realizar inspección física del área a reforestar, para dictaminar la Factibilidad del programa en dicho lugar (contar con toma de agua y proyecto del área verde avalado y definido por vecinos del lugar), así mismo determinar la cantidad de árboles factibles de plantar en esa área verde. (Encargado del programa). 3. Reclutamiento de niños que se interesen en ingresar al programa. (maestros o ciudadanos) 4. Toma de fotografías a un árbol muestra, con los niños que ingresaran al programa. 5. Elaboración de certificados de adopción incluyendo la respectiva fotografía de cada uno de los niños que ingresan al programa. 6. Hechura de posos, instalación de tubo de pvc de 2 a 3 pulgadas de diámetro para suministro de agua, mejoramiento del suelo con tierra de hoja y/o negra. 7. Evento de entrega de certificados y árboles de adopción. 8. Plantación de árboles conjuntamente ciudadanos (niños, padres y maestros) y autoridad municipal (encargados del programa). INSTANCIAS O AMBITOS QUE PARTICIPAN EN ESTE PROGRAMA: • Comunidad • Secretaria Particular del Alcalde. • Dirección de Protección Ambiental</p>
------	------	--

pregunta1

2750	2003	<p>DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA: El Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León con base a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos, a creado un Programa de Atención a Quejas y Denuncias en contra de Servidores Públicos (PROQUEDE) como un medio para captar las quejas y denuncias en torno a la actuación de los Servidores Públicos Municipales que no cumplen con las Atribuciones y Responsabilidades que la Ley les señala. Es una acción que tiene como finalidad el impulsar con responsabilidad un mejor funcionamiento de la Administración Pública Municipal. OBJETIVOS DEL PROGRAMA: • Dar carácter orgánico al derecho de rendición de cuentas que tiene la Ciudadanía frente al Gobierno Municipal. • Conocer y verificar si las acciones del Gobierno Municipal y de sus Servidores Públicos se realizan con apego a la Legislación. • Fortalecer las acciones de supervisión, control y vigilancia que la legislación faculta a la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, para evitar actos que vayan más allá de la legalidad. • Crear una mayor identificación de la Ciudadanía con el control en la Administración Pública, considerando que la primera constituye una fuente de información directa para tener mayor conocimiento de las deficiencias del servicio público. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO PARA CONSEGUIR LOS OBJETIVOS: • Se acondicionó una oficina para brindar mejor atención a los Ciudadanos que tienen alguna queja o denuncia. • Se promociona el programa mediante cartelones colocados en todas las Dependencias Municipales. • Se promociona el programa mediante medios de comunicación. • Se instalaron módulos en puntos estratégicos, donde se reciben quejas y denuncias, además se informa al Ciudadano mediante publicidad escrita (tríptico). • Capacitar debidamente al personal para que pueda atender, analizar y determinar la gravedad de la queja y dar una resolución. • Se cita al denunciante para escuchar personalmente su queja y la ratifique si así lo desea. • Se cita al Servidor Público denunciado para que declare lo que a su derecho convenga sobre la queja en su contra. • Se realiza el desahogo de pruebas y se dicta una resolución definitiva. • En coordinación con la Contraloría General del Estado, se capacitó a los Coordinadores, Directores y Secretarios, en materia de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Nuevo León. ´ INSTANCIAS O ÁMBITOS QUE PARTICIPAN EN ÉSTE PROGRAMA: • Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo. • Ciudadanía en General.</p>
------	------	---

pregunta1

2751	2003	<p>Objetivo General: VECINO SOLIDARIO.- Establecer procedimientos de involucrar a la comunidad con su participación conjunta en la planeación de políticas y medidas concretas que, coordinada, integral y eficientemente coadyuven en la prevención del delito, salvaguardando la integridad y los derechos de las personas, preservando el orden y la paz social. Motivando a la ciudadanía a denunciar, ya sea como testigos o víctimas, hechos ilícitos de que tengan conocimiento a fin de evitar la impunidad y exigir la correcta repartición de justicia. Acciones: Se realizan las reuniones vecinales en diversas colonias o comunidades como foro de exposición directa con las autoridades con el fin de contar con la oportunidad de expresar y recabar dudas, comentarios, anomalías, quejas y sugerencias en materia de seguridad pública y tránsito. Ambitos: Gobierno Municipal a través de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Dirección General de Gobierno enmarcando la responsabilidad de creación y sobrellevado del programa a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito Municipal y la Ciudadanía en general. Mecanismo: A.-Conocer los niveles delictivos de las diferentes colonias del municipio de Aguascalientes con la generación de encuestas de diagnostico delictivo comunitario a través de reuniones vecinales en comunidades rurales y en las diversas colonias del municipio, mediante las cuales en forma de contacto personal se atiende a la ciudadanía; redituando la obtención de información necesaria para formalizar, adecuar y canalizar objetivamente los programas de prevención y establecer los procedimientos necesarios que involucren a la comunidad a participar en la planeación de políticas y medidas concretas que, de manera coordinada, integral y eficiente coadyuven en la prevención del delito, el salvaguardado de la integridad física y material, y los derechos de las personas con la preservación del orden y la paz social. Y de igual manera, la posibilidad de atender la necesidades mas primordiales en materia de servicios públicos de la administración municipal. B.- Identificar plenamente las Bandas y Pandillas que se encuentran establecidas dentro del territorio municipal, creando un padrón que permita el monitoreo de lideres, actividades y puntos de reunión que permita ejercer un control de sus comportamientos. Hecho que nos permitió crear y llevar a cabo el Proyecto Jóvenes en Acción incentivando reuniones con jóvenes y proponiéndoles lugares para expresar sus inquietudes C.-Integrar un plan de trabajo que conlleve actividades educativas, recreativas, deportivas y culturales que propicien un acercamiento con los jóvenes y coadyuvar a la disminución cuantitativa de la comisión de delitos y faltas administrativas. Procurando el aumento de estima e integración familiar, disminución de adicción al consumo de drogas y estupefacientes y la prevención de prostitución, maltrato y promiscuidad infantil. Ejerciendo una mayor seguridad a la población, controlando los actos vandálicos y de inseguridad en los que se ven involucrados los integrantes de las bandas. D.- Proporcionar orientación, asesoría y asistencia a la población que solicite y requiera el servicio de Trabajo Social y la atención de personas detenidas para tratar problemas de carácter social y familiar.</p>
------	------	---

pregunta1

2752	2003	<p>El desarrollo social como una de las prioridades nacionales tiene como eje fundamental el abatimiento de los niveles de pobreza y la disminución de la desigualdad que prevalece en el país, tanto en regiones como en grupos. El impacto del gasto social se hace evidente con la construcción de la infraestructura social básica, que incide de inmediato en el mejoramiento del equipamiento municipal, ya que se trata de obras indispensables para el sustento de los esfuerzos en materia de desarrollo social, construidas para beneficiar directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y de pobreza extrema, por ejemplo: agua potable, alcantarillado, drenaje y electrificación rural y de colonias pobres. Reconociendo la gran importancia de las obras públicas para el desarrollo social, el Gobierno del Estado de Yucatán, a través de la Secretaría de Planeación y Presupuesto ha propuesto una política que tiene como objetivo principal lograr que la inversión pública en los municipios proporcione los servicios y obras públicas de mejor calidad que son los que requiere la comunidad. Para conseguir el objetivo principal, se han implementado objetivos particulares que permitan coadyuvar a que las obras que realizan las autoridades municipales con el Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, sean de mejor calidad, aplicando la normatividad vigente. Estos objetivos específicos son: 1.- Incrementar sustancialmente el porcentaje de obras priorizadas por la comunidad en asambleas públicas garantizando que esas obras son las que demandan y requiere la población. 2.- Incrementar de manera relevante el porcentaje de obras que autorice el cabildo en sesiones legalmente constituidas. 3.- Que las obras se ejecuten con contratos que cuenten con las fianzas de cumplimiento, de garantía de calidad y contra vicios ocultos. 4.- Que los contratos de las obras municipales se asignen mediante licitaciones públicas, que permitan obtener las mejores condiciones de calidad y precio, independientemente del monto que estipula la ley orgánica de los municipios. Los objetivos tendrán que lograrse con acciones basadas en el pleno respeto a la autonomía municipal, ya que a pesar de las dificultades que implique su implementación, se propone no regresar a esquemas centralistas, puesto que aún contando los gobiernos estatal y federal con una burocracia más calificada técnicamente, en comparación con la organización municipal, la experiencia nos ha demostrado que con el sistema de control y decisión central, tampoco se han obtenido mejores obras y resultados. Las acciones que se llevan a cabo son: 1.- La asesoría técnica para la ejecución de las obras públicas, incluyendo la elaboración de los proyectos ejecutivos, la elaboración de los concursos de obra, la verificación de la calidad y la recepción de las obras. 2.- La capacitación de los funcionarios municipales en materia de la normatividad que rige la obra pública municipal y en procedimientos y sistemas de calidad de las construcciones. 3.- La promoción de la profesionalización de la ejecución de la obra pública municipal. 4.- El fomento de la participación comunitaria</p>
------	------	--



pregunta1

2755	2003	Objetivo.- Crear en los niños una conciencia y cultura de denuncia de las faltas que percaten el cometido por las personas que lo rodean y que intenten perjudicar su integridad, impartíendose una pequeña capacitación y la aplicación de un cuestionario mediante el cual los niños explican lo que observan en su entorno social y que incentiva su participación en denunciar las faltas que percibieron. La involucrado de los niños en esta nueva cultura de autoprotección crea una imagen positiva del elemento de policía y conlleva un sentimiento sutil por ser un agente activo en la prevención del delito, el portar su credencial-gafete de identificación como Niño Policía crea un aprovechamiento en los ámbitos escolar, familiar y social (Para poder ingresar a este proyecto, el niño requiere cumplir con ciertas reglas como el promedio académico, el buen comportamiento y el compromiso de participar activamente con la corporación).
------	------	--

2756	2003	<p><b>OBJETIVO</b> La organización y participación comunitaria son la base para el fortalecimiento de objetivos y estrategias que hacen, que la sociedad encuentre espacios participativos para la toma de decisiones de una forma más directa con las autoridades municipales, estatales y federales. Su objetivo principal es buscar la integración de la ciudadanía en la incorporación de los procesos de participación social. Una de esas formas son las AUDIENCIAS CIUDADANAS como un instrumento de acercamiento entre la ciudadanía y autoridades de los tres niveles de gobierno que busca captar y canalizar las demandas ciudadanas a las instancias correspondientes, esta se realiza a través de asambleas comunitarias, la cual consiste en que los participantes puedan expresar libremente sus ideas, sobre las peticiones para mejorar sus comunidades y su bienestar de vida, referente a los servicios públicos, obras y acciones de gobierno.</p> <p><b>ACCIONES</b> Este programa se lleva a cabo con el apoyo de las estructuras de participación ciudadana en el municipio denominado comité comunitario de vecinos, que son el enlace entre la ciudadanía y los tres niveles de gobierno. Estas audiencias ciudadanas se desarrollan de acuerdo a una programación previa que se hace al inicio de cada año, sectorizando la ciudad en cuatro cuadrantes y se ataca una región específica cada semana, en el entendido de que en un mes se llega a los ciudadanos de las regiones ubicadas en dichos cuadrantes. Para la operatividad y funcionalidad de la audiencia pública se requiere lo siguiente: Instrumentos de apoyo</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planear las acciones a realizar. Es necesario establecer los lineamientos básicos a seguir: Ubicar la región, manzana y lote, fijar la hora en que se llevará a cabo la audiencia, de tal manera que los participantes tengan la accesibilidad de poder asistir.</li> <li>2. Contactar al comité de vecinos; ya que son órganos de colaboración ciudadana que tienen la finalidad de actuar como interlocutores entre autoridad y ciudadanía para coadyuvar en la construcción y consolidación de la democracia participativa en los procedimientos de decisión, supervisión y evaluación de las cuestiones comunitarias así como en el diagnóstico, gestión y la resolución de las necesidades y demandas.</li> <li>3. Contactar al comité de obra, que son el instrumento fiscalizador encargado que las obras se realicen en tiempo y forma y que los recursos se apliquen de la manera más transparente y honesta.</li> <li>4. Contactar a los líderes, ya que estos son personas que se dedican a promover el desarrollo de la comunidad en todos los aspectos, político, económico y social, hacen que la ciudadanía sea más participativa en los asuntos de su comunidad.</li> <li>5. Contactar con los funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, principalmente con la autoridad municipal para explicarles de la importancia que tiene una audiencia ciudadana y colaboren en la toma de decisión de los problemas que emanen de ella y sean ellos quienes den la respuesta de acuerdo a la demanda y petición que corresponda. Se convocan a las autoridades que se relacionen con la problemática previamente identificada de la región en cuestión.</li> <li>6. La difusión del programa de audiencia pública se realiza a través de volanteo, perifoneo e invitación personal a la ciudadanía, en la cual se informan los propósitos, objetivos, acciones y los beneficios esperados tanto de corto, mediano y largo plazo.</li> <li>7. Antes del inicio de cada audiencia ciudadana se realiza una Verbena Familiar como una forma de llevar entretenimiento y diversión a las personas que asisten a las audiencias ciudadanas con la finalidad de atraer a las personas de diferentes géneros y edades y a la vez pasar un momento de alegría y motivación de la ciudadanía.</li> <li>8. Recorrido de las autoridades municipales en coordinación con el comité de vecinos, de obras y líderes para inspeccionar el desarrollo de las regiones y la problemática que se presenta, con el fin de proponer alternativas de solución.</li> <li>9. Se cuenta con una mesa de recepción para la captación de necesidades y demandas ciudadanas, para la atención del ciudadano con el fin de llevar un control. Todos los puntos anteriores se tendrán reuniones previas de coordinación, información y preparación de la audiencia pública con una semana de anticipación a la fecha en que se llevará a cabo la reunión.</li> </ol> <p>Participantes en la reunión: Funcionarios públicos: Directores de las dependencias municipales, delegados, subdelegados, etc. del estado y de la federación.</p> <p>Organizadores: La Dirección General de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Benito Juárez. Personas que asisten a la reunión: Público en general. Una vez realizadas estas acciones es necesario establecer los lineamientos</p>
------	------	--

pregunta1

2758	2003	<p>La Administración Pública Municipal 2000-2003, encabezada por el LIC. RUBÉN MENDOZA AYALA, promovió los criterios del desarrollo sustentable durante su gestión, el objetivo era y sigue siendo el garantizar el uso de los recursos para las siguientes generaciones, y como el uso eficiente de los recursos materiales y humanos se ha convertido en una tarea prioritaria de las organizaciones públicas y privadas, no sólo de este municipio sino de todo el orbe, la Subdirección de Ecología, participó en el proceso de certificación de calidad, de acuerdo a la norma internacional ISO-9001-2000, con lo cual se inserta en la dinámica que permite a las organizaciones hacer más eficientes sus procesos y comprometerse en un esquema de mejora continua de todos los servicios que presta a la ciudadanía. La operación del Sistema de Gestión de Calidad ha contribuido a satisfacer las necesidades de nuestros ciudadanos y a mejorar la competitividad de la administración pública municipal. En este sentido, la participación y el compromiso asumido por el personal de la Subdirección facilitó la estructuración de la Política, los Objetivos y la aplicación del propio Sistema, que a un año de implantado ha generado frutos a favor de la ciudadanía. Entre los objetivos que se buscaron al incorporar un sistema de calidad en los servicios ofrecidos al público, destacan los siguientes: · Dar mayor certeza jurídica a los ciudadanos en relación con las acciones desarrolladas por la Subdirección; · Dejar en forma clara y transparente cada uno de los requisitos que debe cumplir el ciudadano para realizar sus trámites; · Proporcionar un servicio con mejor atención y más información a la ciudadanía; · Facilitar y reducir el tiempo de entrega de los trámites solicitados; · Dar atención oportuna a cada solicitud de los ciudadanos y evitar que estas se traspapelen; · Identificar los puntos de demora en el servicio, tratando con esto de reducir tiempo y aumentar la calidad del servicio; · Reducir los espacios para la corrupción; y · Mejorar los procesos en forma continua; Es importante señalar que los objetivos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental, son los siguientes: · Mejorar la prestación de servicios en un 20% · Reducir los tiempos de respuesta que ofrece la Subdirección de Ecología en un 20% Para alcanzar esos objetivos, la Subdirección de Ecología aplicó los indicadores que establece la norma con el fin de evaluar y mejorar la calidad del servicio, entre ellos cabe destacar los siguientes: · Evaluación de objetivos Al implementar el proceso de la Norma la Subdirección, los jefes de Departamento conjuntamente con el personal que lo integran, evalúan cada punto de los objetivos de calidad verificando que los tiempos de entrega de cada registro generado cumplan con los requisitos de recepción, evaluación elaboración y aceptación además de que el trato hacia la ciudadanía mejore cada día y solamente haciendo un autoanálisis personal y grupal se estimula a que el personal sostenga la mejora continua de calidad. · Medición de quejas y sugerencias del cliente Otro punto importante es que mediante los cuestionarios que se le proporciona a los ciudadanos para que evalúen si el trato hacia ellos por parte del personal de la subdirección es el adecuado o en su caso solicitar si tienen alguna sugerencia o propuesta que mejore el servicio, dichos cuestionarios son revisados por el jefe de cada departamento de manera mensual y mediante graficas se compara si el servicio de entrega de registros y el trato hacia las ciudadanía mejora conforme pasa el tiempo. · Evaluación de Producto No Conforme (se refiere a errores cometidos en algún documento entregado al ciudadano o en algún error en algún proceso). Para eficientar la calidad del servicio que se presta cada jefe de Departamento revisa que cada registro que se elabora, no contenga errores y en caso de este carezca de información o no lo hayan elaborado correctamente se procede a levantar un producto no conforme, el cual se hace extensivo a los miembros del departamento con el fin de conocer el error y que esto no se vuelva a repetir. · Procedimiento de acciones correctivas y acciones preventivas Al levantar una No conformidad, se busca que los errores no se vuelvan repetitivos o causen algún vicio de revisión evaluación o de elaboración, por lo cual se procede a realizar alguna acción preventiva o correctiva con el fin de rectificar y mejorar el servicio y que los registros realizados no lleven ningún vicio que afecte el proceso de mejora continua. En el diseño de acciones correctivas o preventivas la participación de los miembros del equipo es de suma importancia debido a que son ellos mismos los que encuentran las alternativas para dar solución a muchas de los</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2762</p>	<p>2003</p>	<p>El ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas tiene como una de sus prioridades colocar a la ciudad a la vanguardia dentro del estado y a nivel nacional en los aspectos de limpieza, alumbrado público y embellecimiento urbano. Para lograrlo hemos llevado a cabo diversas acciones, pretendiendo integrar programas específicos de trabajo y concientización ciudadana. En febrero de 2001 se lanzó la campaña “Mano Dura a la Basura” (MDB), la cual tiene como objetivo crear una cultura de limpieza concientizando a la comunidad tampiqueña sobre la importancia de tener y mantener una ciudad limpia. Con esto nos hemos fijado la meta de ser la ciudad más limpia de Tamaulipas y una de las más limpias de toda la República Mexicana. Para conseguir nuestro objetivo, MDB, ha sido una campaña de concientización con un interés principal en la niñez, especialmente a los niños de nivel escolar primaria. Sabemos que los pequeños en esta edad están en una etapa formadora en la que pueden adoptar actividades y comportamientos positivos con la plena confianza de lograr un cambio para el Tampico del futuro. También, sabemos de su capacidad de transferir su entusiasmo a los adultos que los rodean, ayudando así a lograr un cambio de hábitos de limpieza siendo un enorme beneficio para el Tampico de hoy. La campaña se divide en tres etapas: 1. Preventiva: tuvo como fin resaltar los perjuicios que trae consigo el vivir en una ciudad sucia. 2. Educativa: su objetivo ha sido crear conciencia en la comunidad de respetar los lineamientos que marque Servicios Públicos para mantener limpia la ciudad. 3. Consolidación: cuyo objetivo es posicionar la campaña y darle seguimiento para que Tampico sea por siempre la ciudad limpia que todos merecemos. Las acciones que se han llevado a cabo son las siguientes: Etapa Preventiva •Se hizo una caravana de arranque de la campaña que recorrió la ciudad de norte a sur. •Programa de recolección de basura especial: Descacharrización de las 13 colonias más críticas de la ciudad. •Publicidad: Se publicaron anuncios en prensa y televisión durante un mes, para sensibilizar a la ciudadanía de la situación actual de Tampico. Etapa Educativa •Se creó la figura del Inspector Honorario y Ciudadano. La función del primero es vigilar y concientizar a la ciudadanía de mantener una ciudad limpia y cumplir el reglamento de limpieza, este nombramiento se otorga a estudiantes de las escuelas primarias de Tampico (niños). El segundo se le concede a las personas que se quieren comprometer con la limpieza de su ciudad (adultos). •Se llevaron a cabo visitas a escuelas para invitar a los alumnos a sumarse a la campaña: 141 primarias, 13 universidades y 68 secundarias y preparatorias de Tampico. •En las colonias se llevó a cabo una junta con 600 ciudadanos, invitándolos a participar en la campaña y otorgándoles el nombramiento de Inspectores Ciudadanos. •Se ha difundido la campaña a través de las principales cámaras y asociaciones cívicas de Tampico por medio de presentaciones y juntas informativas, tales como Asociación Regional de Comerciantes Industriales Mexicanos (ARCIM), Cámara Nacional de Comercio de Tampico (CANACO), Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX), Asociación de Mujeres Empresarias, Damas de la Acción Católica, Rotarios Chairel, Organismos Intermedios, entre otros . •Se ha participado en feria tales como: Fiestas de Abril, Expo Mujer, Día Internacional del Medio Ambiente, Fiestas de Noviembre; en universidades, etc. •Se invitó a tiendas de autoservicio, grupos gasolineros y comercios de la localidad para apoyar a la campaña incluyendo nuestro logotipo y lema en su publicidad, así como la colocación de posters en sus establecimientos. Se integró a las principales compañías del transporte público, Auto Transportes Mante y Cooperativa y Liga de Choferes de Autobuses Azules, concientizando a sus choferes, además de colocar 220 calcomanías en la parte trasera de los camiones urbanos . •Se nombraron como Inspectores Ciudadanos a todos los elementos de Seguridad Pública y Vialidad del Ayuntamiento de Tampico. •Se establecieron convenios con 4 universidades, los cuales se comprometen a desarrollar proyectos específicos para la Dirección de Servicios Públicos y se comprometen a promover la campaña dentro de su plantel educativo. •Se ha hecho una intensa campaña publicitaria en medios de comunicación. •Se invitaron a todas las empresas de la localidad a que adopten nuestro servicio de Convenios de Recolección de Basura Comercial. •Se lanzó el concurso Gran Rally Mano Dura a la Basura donde se invitaron a participar a las 141 escuelas primarias de Tampico. El objetivo fue crear</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2766	2003	<p>El sector rural se desarrolla en un contexto de creciente competencia nacional e internacional por lo que demanda mejores alternativas tanto de producción, comercialización e industrialización, así como una mayor participación de los productores en los beneficios de estas dos últimas fases de la cadena productiva. En esta orientación, se asume como objetivo, el de promover un crecimiento económico vigoroso, sostenido y sustentable, en beneficio de todos los productores, definiendo para ello las líneas de política para alcanzar un desarrollo sustentable, con el propósito de arribar a un equilibrio entre los objetivos económicos, sociales y ambientales, de tal forma que se logren contener los procesos de deterioro ambiental, inducir un ordenamiento del territorio nacional considerando la necesidad de hacer compatible el desarrollo con las aptitudes y capacidades de cada región; aprovechar de manera plena los recursos naturales y cuidar el ambiente, como condición básica para alcanzar la superación de la pobreza y una mayor equidad. El municipio de Villa de Cos Zacatecas cuenta con una población de 32,125 habitantes distribuidos en 56 comunidades. La problemática en el estado y más específicamente en el municipio, es de carácter muy serio por ser una zona semidesértica, se cuenta con 115,425 has de cultivo, de las cuales 38,315 cuentan con riego y el resto, 77,110 corresponden al temporal. En el municipio de Villa de Cos nace el proyecto de producción de hortalizas bajo ambiente controlado (invernaderos tipo almería) con la idea de aprender y poner en práctica nuevas tecnologías de producción que nos permitan hacer el uso adecuado y eficiente de los recursos naturales, físicos, culturales y económicos con que se cuentan. En el ámbito nacional se estima que existen aproximadamente 600 has de invernaderos en operación y 200 más en construcción, con una gama muy variada de tecnología, que van desde estructuras simples cubiertas con malla, invernaderos sencillos de operación manual hasta invernaderos totalmente automatizados y computarizados de plástico y vidrio, con utilización de sustratos para la siembra. En el municipio de villa de cos el sector agrícola actualmente atraviesa por una etapa difícil debido a que la sequía ha generado la baja producción, la emigración y el problema más grave, que es la disminución en la recarga de los mantos freáticos que día con día disminuyen considerablemente. Consultar anexo</p>
------	------	--

pregunta1

2767	2003	<p>Creando Empresari@s es un programa que tiene como objetivo impulsar el desarrollo y empleo de los jóvenes egresados de las universidades e institutos tecnológicos ubicados en el Municipio de Centro, Tabasco, a través de un mecanismo de financiamiento y asistencia técnica que les permita crear o consolidar una empresa. Este programa surge como iniciativa del H. Ayuntamiento de Centro, que en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado, la Universidad Tecnológica de Tabasco y recientemente con la incorporación de la Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa, conformaron un fideicomiso con un monto inicial de \$1,500,000 de pesos para apoyar proyectos de jóvenes. El H. Ayuntamiento de Centro aportó el 50% del monto inicial del fideicomiso y está encargado, a través de la Unidad de Proyectos y Evaluación, de operar el programa. El programa Creando Empresarios consiste en que los jóvenes presentan sus proyectos para emprender o consolidar una empresa, en el marco de una convocatoria promovida por el H. Ayuntamiento de Centro, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, y las instituciones educativas antes mencionadas. Esta convocatoria tiene como objetivo: recibir, evaluar y financiar de \$30,000 hasta \$300,000 pesos, aquellos proyectos viables que presenten los jóvenes que cumplan con los requisitos, siendo los más importantes: ser egresado/a de alguna universidad o instituto tecnológico ubicado en el municipio entre enero del 2001, a la fecha del cierre de la convocatoria; que el proyecto sea viable técnica, económica y financieramente; que sea preferentemente para la creación o consolidación de microindustrias; y que la empresa se establezca en el Municipio de Centro. La revisión y evaluación de los proyectos está a cargo del personal de la Unidad de Proyectos y Evaluación del ayuntamiento, quienes revisan el cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria y evalúan la viabilidad de los proyectos. Posteriormente, presentan sus observaciones al Comité Técnico del fideicomiso quien decide los proyectos que se deben apoyar. El Comité Técnico está integrado por representantes del H. Ayuntamiento de Centro, la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado, la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de la Contratoría y las instituciones educativas. El programa empezó a operar desde julio del 2002, con la convocatoria y los convenios necesarios para ponerlo en marcha. La primera convocatoria se abrió el primero de octubre del 2002 y se cerró el catorce de diciembre de ese mismo año. Durante esta primera convocatoria se recibieron 16 proyectos que presentaron en grupo o individualmente 35 jóvenes (19 mujeres y 16 hombres) de la Universidad Tecnológica de Tabasco, la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y el Instituto Tecnológico de Villahermosa. En esta primera convocatoria se apoyaron cinco proyectos con un monto total de \$679,44 pesos. Actualmente, estas empresas autoemplean a siete jóvenes quienes a su vez brindan empleos directos a nueve personas más. (ver cuadro-pág 2). Además del apoyo económico que reciben los beneficiarios el cual consiste en un crédito sin intereses con un plazo de amortización de hasta 36 meses (dependiendo del proyecto), los jóvenes reciben cursos de capacitación en administración de empresas, mercadotecnia, y procesos. También, personal de la Unidad de Proyectos y Evaluación del ayuntamiento les brinda asesoría y apoyo técnico durante todo el tiempo para la exitosa conformación de su empresa. El apoyo económico, así como la recuperación del crédito, es a través de transferencias bancarias de la cuenta del fideicomiso a las de los beneficiari@s en BANORTE. Esto tiene como objetivo que los jóvenes tengan un acercamiento con las instituciones bancarias, y aunque sus créditos no tienen las condiciones del mercado (son sin intereses, garantías y con periodos de gracia), en el mediano plazo, el programa busca que estos jóvenes sean sujetos de crédito de la banca comercial. En este año, la segunda convocatoria del programa está abierta del 22 de mayo al 8 de agosto. Los principales medios de difusión son: a través de carteles colocados en las universidades participantes y en oficinas de gobierno, publicaciones de la convocatoria en los principales diarios locales, visitas a programas de radio y de televisión, reuniones en las universidades con los egresados/as y la página de internet del programa: <a href="http://www.creandoempresarios.org.mx">www.creandoempresarios.org.mx</a>. En esta página se encuentra: información sobre los actores del programa, los objetivos y propósito del mismo, la convocatoria, los formatos para la presentación del documento del</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2768</p>	<p>2003</p>	<p>El plan Municipal de Protección Civil de Santa Cruz Tlaxcala tiene el propósito de fomentar la prevención ante los fenómenos naturales y causados por la mano del hombre que pueden causar algún daño a la población, ya que nuestro municipio se encuentra expuesto a la ocurrencia de diversos fenómenos destructivos, el conocimiento preciso de los agentes perturbadores a los que esta expuesta la población es de vital importancia, no solo para la prevención, sino también para una adecuada planeación de las actividades de auxilio, cuando los efectos de una calamidad derivan en una situación de emergencia. Aunque los pocos estudios que hemos llevado a cabo dentro de nuestro Municipio por la falta de recurso, estamos preocupados por la ciudadanía ya que durante varios años han ocurrido múltiples situaciones donde nadie ha sabido que hacer ni a quien recurrir para solicitar auxilio, ahora que ya llevamos un poco mas de un año trabajando con este programa hemos visto bastantes logros, es por eso que requerimos de apto para lograr la protección integral de nuestra gente. este plan prevé la interrelación ordenada de varios factores que permitan ampliar nuestros márgenes de seguridad para lograr la tarea de prevenir y reducir las consecuencias de los desastres, así mismo se requiere la participación cada vez mayor de la sociedad. Los desastres plantean la necesidad de buscar intervención conjunta de la sociedad y de los tres niveles de Gobierno, así como, de los sectores académicos y privados, con el fin de lograr al 100% los objetivos que nos hemos planteado. Dentro de este plan tenemos 3 subprogramas que son: la prevención, el auxilio y la Recuperación, de los cuales al inicio de este programa teníamos que trabajar en mas auxilios y recuperación, pero al avance del trabajo estamos logrando hacer mas prevención y menos auxilios ya que esto es lo que provoca mayores problemas, tanto en ocasiones de perdidas humanas, materiales y económicas, ahora ya con este plan la ciudadanía a aprendido a observar y a analizar lo que tienen a su alrededor y de esta manera se auto protegen lo cual es lo principal ya que valoran lo que tienen, y pueden ayudar a sus semejantes en alguna situación de emergencia. Nuestro trabajo lo estamos llevando a las Escuelas, con, películas, proyecciones, trípticos, etc. la importancia de lo que es la prevención, así mismo, lo hemos llevado a nuestras, pequeñas empresas y a nuestra población en general. Aun cuando hemos avanzado en la prevención, no dejamos de tener ciertos problemas que se presentan naturalmente, y siempre hemos logrado tener apoyo de muchas dependencias así como de otros municipios ya que la herramienta que tenemos para enfrentar nuestras emergencias es poca pero tenemos Gracias al Estado y las dependencias que nos apoyan para todo es Protección Civil Estatal, Municipio, Cruz Roja, Ejercito, etc. Acontinuacion se enlistaran algunas de las contingencias que hemos tenido y que se pudieran presentar en algún momento y que contemplamos en la prevención: Geológicos: Sismos, Deslizamiento y colapso de suelos, vulcanismo, flujo de lodo. Hidrometeorológicos: Lluvias torrenciales y trombas, granizadas, inundaciones, sequías, temperaturas extremas. Químicos: Fugas y derrames de sustancias peligrosas y flamables, incendios y explosiones. Sanitarios: Epidemias, plagas, contaminación del aire, agua, suelo y alimentos. Socio-organizativos: Problemas provocados por concentración masiva de población, interrupción o desperfecto en el suministro o en la operación de servicios públicos o vitales, accidentes terrestres y fluviales. Saber que hacer en caso de desastres es crucial para el resguardo de nuestra vida y patrimonio y para ofrecer seguridad a los miembros de la comunidad. "La prevención es Nuestra Protección"</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2770</p>	<p>2003</p>	<p>La tarea del DIF Municipal, como institución de asistencia social apoya a la población en vulnerabilidad y promueve el desarrollo integral de las familias. En dos años de administración hemos reorganizado nuestros servicios acudiendo al llamado de una sociedad vulnerable, entendiéndose por esta: niños, ancianos y mujeres que sufren maltrato o abandono y que físicamente no contaba con un lugar de resguardo, brindándoles un albergue mientras su problema es solucionado, creando de esta manera un espacio físico que sea seguro. Dada la falta de una institución que cuente con los equipos necesarios se ha abierto una casa habitación como albergue temporal, la cual aunque no cuenta con la infraestructura necesaria para dar un servicio adecuado, funciona de manera eficiente y permite a las personas contar con un refugio temporal en caso de necesitarlo. El objetivo general del proyecto es que las personas en vulnerabilidad de la región litoral oriente reciban en el albergue temporal del DIF municipal los servicios de alimentación, trabajo social y ayuda psicológica, que les permitan su canalización hacia otras instancias, o su integración al ámbito familiar en un marco de respeto a la dignidad, con el fin de lograr su integración a la comunidad. Para alcanzar este objetivo actualmente se realizan las siguientes acciones: · Los usuarios reciben una dieta básica preparada en cantidad, calidad y composición requerida de acuerdo a su edad y estado. Así mismo la valoración, diagnóstico y plan de seguimiento psicológico que les garantice un pleno desarrollo psicosocial. · Durante la estancia, los beneficiarios reciben atención jurídica, realizan y dan seguimiento a trámites legales y administrativos. · Capacitamos al personal que atiende el albergue para que pueda atender adecuadamente a las personas que acuden a este. · Brindamos hospedaje a personas de las diferentes comisarías que requieren ser trasladadas a instituciones como el CIMAY(centro integral para el mejoramiento de la alimentación en Yucatán), albergues de Mérida, mientras se realizan los trámites. Así como a personas con discapacidad de las comisarías que tienen que ser trasladadas a Tizimín para su valoración o tratamiento en el Centro de Rehabilitación y no cuentan con un lugar donde permanecer mientras reciben el servicio. Para realizar los traslados que sean necesarios contamos con un vehículo oficial que permite realizarlo de manera gratuita. Para el manejo eficiente del albergue, éste cuenta con: Un promotor social, que lleva el control de personas, canalizándolas a los diversos tipos de apoyo que requiera cada caso (jurídico, psiquiátrico, psicológico o médico general), además de vigilar que el albergue funcione adecuadamente. Contamos con una persona que cubre el turno matutino que cocina, vigila la higiene, el orden y le asigna a los niños espacios para jugar, hacer sus tareas escolares, los adultos contribuyen a la limpieza, aseo y a la elaboración de los alimentos. La persona que cubre el turno vespertino-nocturno tiene la responsabilidad de proporcionar la cena y desayuno, así como vigilar que se acuesten a dormir en el área que les asignen por su edad y sexo; resguardando el orden. El fin de semana es cubierto por una persona, quien se encarga de realizar todas las tareas antes descritas. Cuidando que la alimentación proporcionada sea nutritiva, la elaboramos de acuerdo a las sugerencias de un nutriólogo. En el transcurso de la mañana contamos con el apoyo de una enfermera quien supervisa la higiene, salud y ayuda al suministro de medicamentos en caso de ser requerido por algún albergado. También se cuenta con el apoyo de la policía municipal, quién resguarda el orden las 24 horas del día. Adicionalmente contamos con la colaboración de una educadora entre semana quien imparte clases y asigna tareas a los niños que por su situación no asisten a la escuela. Los fines de semana, de igual manera existe el apoyo de una licenciada en educación quién realiza diversas actividades educativas y recreativas fuera del albergue a los niños y de la familia entera si así lo desean. El DIF proporciona el recurso financiero, humano y material para llevar a cabo este programa, a pesar que no cuenta con un edificio propio, hemos recurrido a la renta de una casa habitación y al acondicionamiento de ésta para cumplir con los requisitos mínimos necesarios.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

<p>2771</p>	<p>2003</p>	<p>El objetivo principal o general del programa es contribuir al desarrollo cultural, educativo y tecnológicos de los habitantes de las comunidades del área rural del niños, a través de una red de bibliotecas equipadas que les permita contar con herramientas tecnológicas para una mejor formación educativa. En el estado de Tabasco existen actualmente 566 bibliotecas, de las cuales más del 95% son públicas. El H. Ayuntamiento de Centro cuenta con un total de 29 bibliotecas que pertenecen al programa de la Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Centro. La red se encuentra dividida en dos áreas, la urbana y la rural, en el caso de la urbana se cuenta con 3 bibliotecas y en la rural con 26 bibliotecas ubicadas en las distintas villas, poblados y rancherías del municipio. El programa consiste en poner al alcance de los habitantes del área rural herramientas tecnológicas nuevas y que les permitan insertarse en una nueva era basada en información y tecnología, para lo cual se habilitaron salas de cómputo y usos múltiples en las siguientes bibliotecas públicas de las villas del municipio de Centro: Villa Parrilla (11,400 Hab.), Villa Playas del Rosario (7;559 Hab.), Villa Pueblo Nuevo (1,621 Hab.), Villa Luis Gil Pérez (5,087 Hab.), Villa Ocuiltzapotlan (10,112 Hab.), Villa Macultepec (14,401 Hab.) y Villa Tamulté de las Sabáñas (7,688 Hab.). Esto permite que el programa esté a disposición de manera d nuestro municipio, ubicados en estas siete villas y de manera ind que viven en poblados, rancherías y fraccionamientos aledaños a Otros objetivos que persigue este programa son: 1) Familiarizar a los beneficiarios del programa en las distintas villas y sus comunidades aledañas, con el uso del equipo de cómputo y las herramientas con las que se cuenta en las salas de usos múltiples. 2) Ofrecer capacitación a los usuarios interesados en aprender informática en un nivel básico. 3) Apoyar a los usuarios en la realización de tareas y actividades escolares. 4) Proporcionar vías alternas para la investigación mediante enciclopedias multimedia y el Internet. Mediante estos objetivos el programa está complementando los servicios que ya se ofrecían en las bibliotecas, ampliando la consulta de información y ofreciendo toda una nueva gama de servicios adicionales con el propósito de que los usuarios cuenten en sus comunidades con los elementos necesarios para su desarrollo educativo, como una sala de usos múltiples que les permitirá contar con un espacio equipado para talleres, conferencias, video proyecciones, etc. Para poder poner en marcha el programa, el H. Ayuntamiento de Centro en el mes de agosto del año 2001 diseño un proyecto, el cual se presentó a la CIMADES (Comisión interinstitucional para el medio ambiente y el desarrollo social) del Gobierno del Estado y PEMEX (Petróleos Mexicanos), esto con el propósito de obtener los fondos complementarios necesarios para la implementación del mismo. Obtenidos los fondos complementarios (\$930,000.00) de un total de \$1,100,000.00 que se necesitaban, se prosiguió a la adquisición del equipo y materiales necesarios, tales como: computadoras, impresoras, softwares, equipos de red, fotocopiadoras, televisiones de 29', videocaseteras, pantallas de proyección, proyectores de acetatos, etc. Se seleccionaron a 7 jóvenes egresados de las licenciaturas de informática, sistemas y telemática, los cuales son originarios de cada una de las villas en donde se sitúan las bibliotecas, esto con el propósito también de generar los empleos necesarios para el programa en las mismas comunidades donde se desarrolla. Estos jóvenes están a cargo de las salas de cómputo y entre sus principales funciones están: familiarizar a los usuarios con las salas de cómputo y usos múltiples a través de una asesoría básica en cuanto al funcionamiento y manejo adecuado de los equipos. Asimismo, se imparten periódicamente talleres de informática básica, a los distintos segmentos de usuarios clasificados en tres grupos: niños (6 a 11 años), jóvenes (12 a 18 años) y adultos (mayores de 18 años). Además de estos talleres, los encargados de las salas en todo momento proporcionan asistencia a los usuarios en sus tareas y actividades escolares, para que puedan realizar mejor y de manera mas rápida sus trabajos, esto gracias a que las computadoras cuentan con enciclopedias como Encarta y el Internet, lo cual amplía las opciones en materia de información e investigación para los usuarios. El programa tiene ya año y medio en marcha, y hasta la fecha se sigue trabajando con el propósito de seguir coadyuvando a una mayor integración de los usuarios con las bibliotecas y sus servicios. lo que le ha permitido que se sigan consolidando las acciones que se implementaron y que su impacto sea</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2773	2003	<p>Este programa se propone cubrir con las necesidades de raciones alimenticias nutritivas y adecuadas, todos los días del año, en el desayuno, almuerzo y cena a los médicos internos, los donantes de sangre, policías y personas de escasos recursos económicos sin costo alguno, así como también a los pacientes hospitalizados y a sus familiares mediante una mínima cuota de recuperación de \$7.50. A la fecha se han entrelazado todos los niveles de acción: área de alimentación y desarrollo, área médica, área social y área de finanzas y control; teniendo como vínculo al personal tanto médico como administrativo del Hospital Regional San Carlos. El programa cuenta con personal operativo en tres turnos: matutino, vespertino y de fin de semana; con la siguiente estructura básica: dos cocineras, una cajera y un diligenciero. Las cocineras cubren las necesidades de atención a las personas internas en la elaboración de alimentos en coordinación con el área de enfermería, quienes indican qué tipo de dieta deben recibir según las indicaciones médicas. La cajera es la responsable de entregar de acuerdo al reporte de internos, los alimentos al área de enfermería y/o a los familiares de los enfermos, y en su caso, cobrar la cuota correspondiente; en caso de que las personas sean de escasos recursos el área de trabajo social del hospital proporciona un ticket exceptuando el pago correspondiente. El diligenciero se encarga de surtir diariamente frutas, verduras y carnes para la elaboración de los alimentos. El hospital regional San Carlos da asistencia médica a todo la región oriente del Estado de Yucatán en la cual encontramos un segmento de la población de escasos recursos, quienes viven en su mayor parte en las comisarías y que necesitan apoyo económico para poder cubrir sus necesidades de alimentación mientras se encuentran en el hospital. En un principio el servicio solamente se prestaba a los internos del hospital; sin embargo éste se extendió al público en general, cubriendo cuotas de veinticinco pesos por ración alimenticia, creando de esta manera una forma de subsidiar la comida. Cabe mencionar que el Hospital San Carlos cuenta con la instalaciones para brindar este servicio, pero no contaba con el personal ni la disponibilidad financiera para realizarlo. En respuesta a esta necesidad el DIF municipal brinda personal, apoyo administrativo y recursos económicos, y el DIF estatal y la secretaría de salud, a través del propio hospital apoya con despensa mensual.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2774</p>	<p>2003</p>	<p>PLANEA-PROGRAMA-PRESUPUESTA En el año 2001, y por primera vez en la Administración Pública de este municipio, se articuló efectivamente el proceso de Planeación-Programación-Presupuestación. Para organizar y desarrollar este proceso se creó el departamento de Seguimiento, medición y control de planes y programas municipales, cuya estructura organizacional depende directamente del Presidente Municipal. Con dicho proceso, el presupuesto de egresos de cada ejercicio es distribuido entre las Dependencias en base a proyectos que ellas mismas elaboran, dando certidumbre a la ejecución de los programas de gobierno. El propósito fundamental de la Presupuestación Municipal en base a proyectos es orientar la aplicación de los recursos económicos, materiales y humanos para obtener el máximo beneficio social. OBJETIVOS Prever las acciones y recursos necesarios para el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. Traducir en acciones específicas los propósitos Fundamentales de la Administración Municipal. Programar y Movilizar los recursos económicos municipales estableciendo un orden de prioridades. Administrar y distribuir eficientemente los Recursos Públicos a cada una de las dependencias municipales para asegurar tanto el cumplimiento de sus actividades operativas, como la realización de proyectos estratégicos enfocados a la resolución de problemas, mejoramiento de procesos o aprovechamiento de oportunidades que eleven la calidad de los servicios que proporcionan. ACCIONES Planeación del proceso de elaboración y aprobación de proyectos: dentro de esta fase se diseñaron los sistemas de control y material requerido para la creación de sus proyectos ejem., Elaboración de formatos, formulación de guías para el llenado de estos, diseño de bases de datos, preparación de talleres de formulación de proyectos. Gestión de anteproyectos: se realizaron reuniones con cada director y jefe de área para visualizar y vincular sus prioridades a proyectos viables. Taller de elaboración de proyectos y procesos operativos: se imparte capacitación y asesoría a las personas que estarán involucradas directamente en este proceso. Formulación de proyectos por cada una de las dependencias que conforman el ayuntamiento: para facilitar las actividades de evaluación se observa que cada proyecto responda a la problemática identificada en cada una de sus áreas y que obedezca a un propósito claramente definido en el Plan Municipal de Desarrollo. Priorización y aprobación de proyectos: Se llevan a cabo varias reuniones de trabajo en las que intervienen Presidente, Regidores, Tesorero y el Departamento de Seguimiento, control y medición quien da a conocer detalladamente cada uno de los proyectos que presentaron las dependencias; así mismo, se creó un sistema basado en puntos el cual fue utilizado por los Regidores con la finalidad de que los proyectos aprobados sean el resultado arrojado por la ponderación que cada uno de ellos, de acuerdo a su análisis, le dieron a cada proyecto. Depuración y aprobación de Gasto Operativo: Cada dependencia presenta al Presidente, Regidores y Tesorero su presupuesto de gasto operativo, detallando lo que desean adquirir, su justificación, cantidad y costo con la finalidad de visualizar de manera general en que impactaría la reducción del presupuesto presentado. Aprobado el presupuesto de egresos y a inicio del siguiente ejercicio, Tesorería da a conocer a las dependencias el presupuesto autorizado, y el departamento de seguimiento informa los proyectos estratégicos autorizados que se llevarán a cabo durante el ejercicio que corresponda, ya que una de las funciones principales de este departamento es verificar su ejecución y llevar a cabo el seguimiento y la evaluación de los mismos, ésta es la última fase del sistema, y para ello contamos también con un procedimiento administrativo ya estructurado. Así trabajamos con la clara idea de lo que queremos lograr, la planeación como práctica efectiva de gobierno municipal, mejora los sistemas de trabajo, haciendo posible concretizar nuestra función diaria y hace más eficaz la administración municipal.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2775	2003	<p>FOMENTO AL DEPORTE DESCRIPCION DEL PROGRAMA: Puerto Vallarta es un Municipio preocupado y dedicado a sus juventud y sus niños, puesto que es una comunidad de individuos mayoritariamente jóvenes, este gobierno le apuesta a la inversión y fomento al deporte; y con el afán de elevar nivel deportivo y de desarrollar deportistas competitivos y de talla mundial se esfuerza por brindar los espacios adecuados para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento; Por lo que ha destinado una cantidad de recursos económicos sin precedentes en construcción, mantenimiento y rehabilitación de unidades y canchas deportivas, a través del Programas Acción comunitaria (P.A.C.), Apoyo a Colonias y con Fondos Federales; así como apoyos con materiales deportivos en colonias escuelas e instituciones; de igual forma los resultados obtenidos han rebasado las expectativas, generando un ambiente sano y de individuos comprometidos y con filosofía de esfuerzo continuo y satisfacción permanente de sus logros. ACCIONES: • En el año 2001 se Instaló el Consejo Municipal de Fomento Deportivo y apoyo a la juventud. • Para elevar el nivel deportivo de en nuestro Municipio fue necesario contar con entrenadores, técnicos y especialistas deportivos calificados, por lo que se ha otorgado la certificación a 120 de ellos dentro del programa SICCED (Capacitación y Certificación de entrenadores Deportivos). • Instauración del registro y actualización de la base de datos de deportistas, actualmente contamos con el registro de 25,640 deportistas y se han entregado 4,400 acreditaciones. • Habilitar canchas y espacios deportivos y de usos múltiples en las colonias populares para el sano esparcimiento de jóvenes, niños y adultos. • Premiación y reconocimiento al esfuerzo de deportistas destacados, a través de becas económicas. • Para el cumplimiento de los objetivos planteados se desarrollaron proyectos estratégicos para los años 2002 y 2003 con asignación de presupuesto, de los cuales se han obtenido resultados satisfactorios, como el involucramiento de más de 10,000 deportistas y la mejora en infraestructura, mantenimiento correctivo y preventivo de unidades y canchas deportivas y el logro de la participación de nuestras disciplinas a nivel municipal, regional, nacional e internacional a través de la programación anual de eventos.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2777</p>	<p>2003</p>	<p>En los últimos años, la seguridad pública se ha convertido en uno de los temas fundamentales de la agenda pública mexicana, la presencia del delito y el desorden ocupan un lugar cada vez más relevante. Hay razones para explicar la preocupación de las personas y las instituciones de seguridad pública, pero especialmente el incremento del delito de consumo de drogas, la aparición de nuevos tipos de delincuentes, el mayor peso del crimen organizado, factores que ha provocado que entre los ciudadanos exista desconfianza frente al desempeño de los órganos responsables de la seguridad pública y temor ante la impunidad con la que actúan los delincuentes. Así, la seguridad pública se define como un bien público máspreciado, si no es que el más importante. La demanda de tranquilidad y por una convivencia pacífica es el reclamo más insistente. El programa DARE (Drug-drogas Abuse-abuso Resístanse-resistencia Education-educación) enseña a los niños a construir su autoestima, el saber manejar la tensión propia a su edad, a prevenir las consecuencias de comportamiento, a resistir la tentación de mensajes de los medios de comunicación a favor del uso de drogas e identificar las alternativas frente a su abuso. ENSEÑA A DECIR NO, PERO TAMBIEN COMO DECIR NO A LAS DROGAS. DARE. significa Educación para Resistir el Abuso de Drogas. Es una serie de cursos que se imparten en las escuelas en varios países del mundo, desde Pre-escolar hasta Educación Media Superior (Preparatoria) y para padres de familia. El método consiste en crear un vínculo entre los oficiales de policía y las escuelas. Los policías son capacitados para ir a las aulas a impartir las lecciones. El abuso de drogas no es todo lo que cubre el DARE, además intenta reducir los comportamientos violentos entre los presente y futuros jóvenes. Esto porque se cree que la violencia está muy relacionada con el abuso de sustancias. El programa enseña a tomar decisiones positivas en asuntos como comportamientos riesgosos o poco saludables. Una parte muy importante del programa es hacer que los niños aprendan a decidir por ellos mismos y no dejarse llevar por lo que los demás dicen o hacen. Los cursos pretenden preparar a los niños para enfrentar las situaciones que van a encontrar en las calles. Los niños, en su mayoría, no han estado expuestos a las presiones de las drogas y las bandas. Cuando lleguen a colegio posiblemente lo van a estar. El programa DARE., se inició en 1983 en Los Angeles, California, como una alternativa más en la conciencia de los alumnos sobre el daño que ocasionan las drogas y las bebidas alcohólicas, además de fortalecer sus conductas y de incrementar su confianza con sus amigos, a fin de evitar la coerción y presión de éstos, a su vez de orientarlos acerca de los daños irreversibles por el uso y abuso de las drogas y el alcohol. Actualmente dicho programa se lleva a cabo en 52 países del mundo y en Aguascalientes se ha implementado ya en 63 Jardín de niños, con un total de 7,503 alumnos; y 16 planteles de Primaria con la atención de 4,066 alumnos del primer al cuarto grado de primaria.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2779</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Garantizar al 100% la adecuada disposición de los residuos sólidos que ingresan al relleno sanitario de San Nicolás, por los municipios del estado, sin poner en riesgo la seguridad de la población, controlando los impactos ambientales que su operación pudiera ocasionar y la aplicación de medidas necesarias para aprovechar en un futuro la energía obtenida de los residuos, en generación de electricidad. Descripción del programa. 1.- Plan Estratégico.- El programa comenzó en enero de 1997 como medida preventiva para suplir al tiradero que en noviembre de 1998 sería clausurado. Con la planeación de la construcción de un relleno sanitario que cubriera todos los requerimientos legales y reglamentarios para disponer adecuadamente los residuos sólidos generados por el municipio de Aguascalientes, el secretario de Servicios Públicos y Ecología y su equipo directivo relacionado con la disposición comenzaron el plan realizando visitas a otras entidades como Monterrey y Querétaro que ya contaban con rellenos sanitarios, para obtener información de valor que sirviera como referencia. Asimismo dentro de la planeación para nuestro relleno sanitario se contemplaron: a) Estudio de factibilidad. Tomando como referencia la norma NOM-083-ECOL:1996, que establece las condiciones que debe reunir los sitios destinados a la disposición final de los residuos sólidos municipales (basura), se realizó el estudio de factibilidad que implica aspectos como: distancia al centro de población, calidad de suelo y subsuelo, profundidad de aguas subterráneas, material de cubierta entre otros. En base a esto se seleccionó un terreno que cubría estas características, ubicado a 17 Km al oriente de la ciudad, sin pobladores en la periferia para evitar cualquier impacto negativo que pudiera ocasionar su construcción y operación. El terreno está conformado por 42 hectáreas, 32 destinadas para la disposición con reserva para crecimiento futuro, considerando las expectativas del crecimiento de la mancha urbana y proyectando el tiempo suficiente para que el relleno sanitario cumpla su vida útil antes de que la ciudad alcance este punto. b) Normatividad. Se analizaron los requisitos relacionados con la construcción, operación, seguridad e impacto ambiental, que el relleno sanitario pudiera afectar y la manera de darles solución. Se identificó el organismo emisor, el fundamento jurídico, el requerimiento legal los parámetros a controlar, frecuencia de cumplimientos y verificación periódica de mantenimiento. Dentro de los principales organismos y normas aplicables se tienen: § NOM-083-ECOL:1996. sobre las condiciones que debe reunir el lugar destinado para la disposición de los residuos. § Ley general de equilibrio ecológico y protección al ambiente. Dictamen de impacto ambiental y medidas de mitigación § Ley de protección ambiental para el Edo. de Ags. Dictamen de impacto ambiental Ley forestal y su reglamento. Autorización para cambio de uso de suelo y convenio de reforestación § Ley de aguas nacionales y su reglamento. Descarga de aguas residuales § Código urbano. Autorización de alineamiento y compatibilidad urbanística Para asegurar su aplicación se establecieron y se mantienen cadenas de comunicación con los organismos normativos como: Subsecretaría de Ecología del Estado, Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional del Agua (CNA), Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), Instituto Nacional de Ecología (INE) y Secretaría de Desarrollo Urbano entre otros. 2.Construcción por etapas. La planeación de la construcción fue llevada a cabo por la Subdirección de Proyectos y Servicios de nuestra secretaría en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas Municipales para su ejecución. En esta planeación se consideró en su infraestructura, la profundidad, la impermeabilización de suelos, construcción y crecimiento de pozos de venteo, pozos para captación de lixiviados, inclinación de taludes, número máximo de charolas por etapa, canal de desvío para aguas pluviales, dimensión máxima de cada etapa, entre otros. A partir de la 2a etapa se estableció un convenio de colaboración económica con Gobierno del Estado para su construcción y recepción y por parte del Gobierno Municipal de la basura generada por el resto de los municipios. 3. Operación y control. Para garantizar al 100% la adecuada disposición de la basura, se determinó la necesidad de un sistema de administración que apoyara en el control de los procesos operativos de manera eficaz y eficiente y promoviera la mejora continua. Se determinó como la mejor opción el sistema de administración de la calidad ISO-9002 el cual es aplicable desde que inició su</p>
-------------	-------------	--

<p>2780</p>	<p>2003</p>	<p>CENTRO ESPECIAL DE ATENCIÓN PARA LA MUJER Y EL NIÑO (C.E.A.M.N.) Tiene como finalidad garantizar el derecho humano a la salud, la asistencia, la proyección a los medios de subsistencia y los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo. MISIÓN: El Centro Especial de Atención para la Mujer y el Niño, pretende asegurar el desarrollo corresponsable de programas de protección a la integridad personal, de fomento a la salud, de prevención de enfermedades, de prevención del delito, de integración familiar, de la equidad entre sexos diferentes, de disminución en la violencia intrafamiliar, entre otros. VISIÓN: El Centro Especial de Atención para la Mujer y el Niño, sin ser excluyente del varón, ofrece servicios de calidad, gratuitos resolviendo problemas tanto de carácter jurídico, como social o psicológico. Ello se traduce en el mejoramiento de la calidad de vida en cada habitante del Municipio de Zacatepec que se proyecta en un verdadero DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, razón de ser del D.I.F. Municipal. OBJETIVO GENERAL Promover el Bienestar social, mediante la disminución de riesgos que genera la violencia intrafamiliar existente y la prevención de la salud física y mental de los habitantes del municipio, privilegiando a la población de escasos recursos económicos. OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Propiciar el desarrollo de una cultura de respeto a los valores humanos, salvaguardando la protección a la integridad física de cada persona, que tienda al autocuidado y la ubicación de la salud entre los valores preferenciales de la población. 2. Contribuir al bienestar social y a la superación del nivel de vida de la población local, con especial énfasis en las mujeres. 3. Mediante estudio socioeconómico, atender a la mujer y a los niños derivándolos a las instancias pertinentes de acuerdo a la naturaleza del problema, asesorándola y llevando un seguimiento hasta el término del mismo. 4. Que las mujeres y niños que no cuentan con medios económicos suficientes, acudan y vean al Centro como una institución amiga que ayudara a resolver sus problemas. 5. Que el C. E.A. M. N. proporcione, mediante una programación de campañas, platicas, foros, talleres, ponencias, etc; conocimiento pleno para que ayude a prevenir tanto problemas familiares, legales (delitos y violencia intrafamiliar), así como salud física y psicológica, a los ciudadanos del municipio de Zacatepec. 6. Proporciona capacitación a través de platicas, campañas, eventos y conferencias de carácter comunitario, que ayuden en el autocuidado de su persona, de la salud, de la familia y la obtención de estilos de vida saludables del individuo y la comunidad. A C C I O N E S 1) El CEAMN fue planeado por el Lic. Jorge Antonio Reyes Ortiz actual Presidente Municipal como promesa de campaña en los meses de abril a junio del 2000. 2) Siendo facultad del Síndico Procurador ejercer la ley de prevención y asistencia contra la violencia intrafamiliar, se asumieron las funciones y responsabilidades pertinentes. 3) Con el apoyo del H. Ayuntamiento se contrató a tres licenciadas en Derecho, Dos secretarias, Un Doctor, Una psicóloga y Una Trabajadora Social. 4) Colabora voluntariamente un matrimonio para dar consejería matrimonial, Una Terapista Familiar (No devenga salario) no importando día ni horario para atender casos necesarios (Tiempo completo) 5) Se difundió por radio y televisora local, además de la socialización que realizan espontáneamente las mismas personas. 6) Se acudió personalmente a las instancias jurídicas de la región sur para socializar el proyecto y solicitar su colaboración. 7) Se adquirió material audiovisual para apoyar las platicas de conciliación entre las parejas (con problemas) 8) Se realizó un convenio con el Director de la Facultad de Psicología y del IPRES de la UAEM así como del Instituto Tecnológico de Zacatepec, recibiendo el apoyo de prestantes de Servicio Social. 9) El CEAMN funciona de Lunes a Viernes en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Inclusive en días y horario extra por requerimiento. Desde Noviembre del 2000. 10) Hemos establecido una política de puertas abiertas de manera que al llegar la persona que solicita los servicios es atendida por la recepcionista quien canaliza su atención hacia el CEAMN. 11) Se hace el seguimiento de cada caso de manera que hasta este momento se conoce la situación de cada uno de los mismos. 12) Siempre se ha recibido el apoyo incondicional de la Presidencia Municipal en lo material y moral. I N S T A N C I A S O A M B I T O S D E G O B I E R N O El CEAMN surgió como propuesta de campaña hacia la Presidencia Municipal del Licenciado Jorge Antonio Reyes Ortiz emanada de un diagnostico real de la problemática existente en el Municipio y</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2781	2003	Para esta administración ha sido prioridad y uno de los ejes centrales y fundamentales el área de educación. Con la finalidad de elevar el nivel educativo en nuestro municipio, hemos puesto en marcha varios programas de apoyo, los cuales son de gran impacto social en materia de educación, ya que benefician directamente al sector educativo.
------	------	---



2782	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE MORELOS TEMA: SISTEMA DE DENUNCIA ANÓNIMA OBJETIVO: HACER PARTÍCIPE A LA CIUDADANÍA EN LA PERSECUCIÓN DEL DELITO. PROMOVENTE: GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS DEPENDENCIA: SECRETARÍA PARTICULAR DEL C. GOBERNADOR TITULAR: LIC. EMMANUEL FLORES GUERRERO RESPONSABLE: LIC. LAURA F. GALLART DE LA TORRE El sistema de Denuncia Anónima se gestó de la necesidad de construir herramientas y acciones conjuntas para atender un problema prioritario para el Gobierno del Estado de Morelos y para la comunidad misma: Abatir la inseguridad y la impunidad, lograr un gobierno transparente y combatir frontalmente la corrupción. Al recibir el Gobierno del Estado de Morelos la gestión en Octubre del 2000, se recibe un estado con un índice de Secuestros que había superado todos los datos en la República Mexicana. Se conocía al Estado de Morelos incluso internacionalmente por este flagelo de la sociedad. Es bien conocido que alrededor de éste ilícito, se gestan otros delitos como extorsión, robo de auto, falsificación de documentos, clonación de tarjetas, etc., lo que dejaba al Estado en una situación caótica en materia de Inseguridad. De manera singularmente creativa, atrevida e innovadora se pensó en un Sistema de Denuncia Anónima, en el cual, la Ciudadanía coadyuvara con las acciones para combatir la inseguridad, aportándonos información precisa sobre la ubicación de posibles delincuentes, tráfico de drogas, Corrupción, Abuso de Autoridades, Violencia Intrafamiliar, Venta Ilícita de Terrenos, Centros de Prostitución y otras actividades ilícitas como robo/compra/venta de autos, ubicación de posibles secuestradores, etc. El 30 de mayo del 2001, el Ejecutivo del Estado, Lic. Sergio Estrada Cajigal Ramírez lanzó la Cruzada por la Seguridad y la Convivencia en Armonía, invitando a los diferentes grupos sociales de la entidad, Cámaras, ONG'S, Gabinete del Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Judicial, Presidentes Municipales, Delegaciones y ciudadanía a participar activamente aportándonos información que nos conduzca a la persecución y captura de presuntos delincuentes, así como otras actividades ilícitas con el afán de cerrarle el paso a la delincuencia, así como para abatir la corrupción y la impunidad. Por compromiso del C. Gobernador, se instaló un teléfono en su oficina para recibir toda clase de denuncias de manera anónima, logrando con esta acción la confianza de la ciudadanía así como evitar la impunidad ya que la desconfianza hacia los cuerpos policíacos impedía acercarse a las mismas para denunciar. A partir de esta fecha, se comenzaron a recepcionar las Denuncias y la Coordinación de Modernización y Desarrollo Científico Tecnológico de Gobierno del Estado creó un Sistema de Cómputo que nos permitió capturar de manera puntual todas y cada una de las denuncias, quedando así la información respaldada y resguardada en una base de datos. Dicho Sistema se encuentra a disposición de los Gobiernos que así nos lo soliciten sin costo alguno. Cada denuncia recibida se ha canalizado directamente a la instancia de su competencia para su resolución y seguimiento. Originalmente se pensó en impactar directamente a todos los municipios del Estado y todas las Dependencias del Ejecutivo en materia de seguridad. Con éxito obtenido por la entusiasta participación de la ciudadanía, comenzamos a recibir denuncias para Todas las Delegaciones del Estado así como para el poder Legislativo y Judicial. De esta manera, se sumaron entusiastamente miles de ciudadanos denunciando los ilícitos que tenían conocimiento y dichas denuncias impactan directamente a todos ámbitos del gobierno municipal (33 Presidencias Municipales), estatal (Todas las Dependencias del Ejecutivo), Judicial, Legislativo y las Delegaciones Federales ubicadas en el Estado.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2783</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo PMD: Contar con una carpeta asfáltica de calidad para presentar una vialidad con una superficie de rodamiento vehicular más segura y eficiente en calles y avenidas del Municipio de Monterrey. 1.- En agosto del año 2002, el Municipio de la Ciudad de Monterrey por iniciativa de la Secretaría de Servicios Públicos, tomo la determinación de hacer una de las inversiones mas importantes, \$35,000,000.00 aproximadamente, de la Administración 2000-2003 que es la adquisición de un Equipo Reciclador de Carpeta Asfáltica, dicho equipo que por su tamaño y su operatividad fue denominado “Dragón”. Al momento de la llegada del equipo se diseñaron e integraron los recursos humanos, financieros y materiales necesarios en el programa que ahora conocemos como “Operación Dragón” cuyo objetivo principal consiste en la rehabilitación de la carpeta asfáltica del Municipio y el aprovechamiento de la existente. “Operación Dragón” coadyuva a dar cumplimiento al cuarto punto del Plan Municipal de Desarrollo que lleva como título “Monterrey Seguro: Vialidad sin baches”, a través de la rehabilitación de la carpeta asfáltica de las principales calles y avenidas que integran la Red Vial Municipal. El equipo reciclador de carpeta asfáltica cuenta con una capacidad de producción de 5,000 m2 diarios de carpeta rehabilitada cuya operación se desarrolla por medio de Plan Trimestral de Trabajo, ejecutándose operativamente de la siguiente manera: Para la puesta en operación de este equipo es necesario utilizar dos tipos de combustibles que son Gas L.P. y Diesel la función primaria del Dragón es reciclar la carpeta existente por medio de un equipo de precalentamiento y un equipo de escarificación de la carpeta existente procesándola con materiales como emulsión y con un espesor de 2.5 cm en promedio; una vez terminado el proceso, el Dragón coloca una capa de carpeta nueva fusionándola por temperatura con un espesor promedio de 2.5 cm para darle un acabado final de 5 cm de espesor sobre la calle dándole un terminado térmico para dejarla lista para el rodamiento vehicular; el operativo comprende también la rehabilitación de elementos viales referentes a las calles como son: separación de carriles, instalación de vieletas, limpieza general de la zona y pintura de cordones, por lo que el empleo de este equipo se traduce en un operativo de mantenimiento vial general. Los trabajos del Dragón se realizan en la noche ya que se debe cerrar a la circulación el área que va a ser rehabilitada por lo que con varios días de anticipación se informa a los vecinos de la zona y a la población en general de los trabajos que se realizarán en este rubro. El mantenimiento preventivo al Dragón es realizado por el mismo personal asignado a la operación del equipo el cual fue capacitado por el proveedor del mismo. A pesar de requerir de la alimentación de carpeta asfáltica nueva para el funcionamiento del Dragón, la cantidad necesaria es significativamente menor a la que se requeriría si el proceso de recarpeteo se realizara en su totalidad con el método tradicional.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2784	2003	<p>Ante el incremento de los grupos "banda" que se registró en los últimos años en la Ciudad de León, asociados a la problemática de la farmacodependencia, marginación, pobreza, violencia, así como deserción escolar y la existencia de pocas instituciones que atiendan este problema en las colonias se diseñó el programa lobo, con el siguiente objetivo: Atender a los chavos banda en sus colonias, brindando espacios de reflexión, atención a la farmacodependencia, problemática escolar, de empleo, así como la generación de actividades deportivas, y acciones autogestivas que incidan en beneficio de la comunidad, favoreciendo la desaparición del estigma social al que están impuestos y la reinserción del chavo banda a su comunidad. Este programa de inicio ha contado con el concurso de distintos empresarios locales, toda vez que veían un beneficio directo a los trabajadores de su fábricas y empresas, así como la mejoría sistemática del entorno social en que se instalaban con sus empresas. Los grupos productivos locales vieron una oportunidad de canalizar positivamente la energía de estos grupos juveniles, y las autoridades recogieron la inquietud de la sociedad, para que conjuntamente se instrumentara el Programa Lobo. Con más de 100 bandas identificadas en la ciudad, con distinto grado de peligrosidad y en coordinación con otro programa de Policía Municipal (Juventud Sana), el atenderlas de diferentes maneras y proponerles actividades positivas para ellos y su entorno, mejoran la calidad de vida de las localidades y la seguridad de los habitantes. El integrarlos a programas de desarrollo social y participar con sus coetáneos, cambia la perspectiva de ambas partes y mejoran las relaciones humanas en la comunidad.</p>
------	------	--

2785	2003	<p>Programa: Reconocimiento de la competencia Hacendaria de los Municipios con relación a los Concesionarios de Puertos y Aeropuertos concesionados</p> <p>Objetivos: Objetivo General: Analizar, a la luz de las reformas al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 23 de diciembre de 1999, las facultades que en materia hacendaria tienen los municipios, en relación con los Aeropuertos concesionados que se encuentran en su territorio, con el fin de promover el desarrollo económico del municipio.</p> <p>Objetivos Específicos: Se realizó una investigación en relación con el ejercicio de las nuevas facultades hacendarias que el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos otorga a los municipios, respecto a los Aeropuertos concesionados a particulares. Desarrollar una estrategia que fortaleciera la autonomía hacendaria municipal consagrada en la Constitución Federal, y que involucrara a todos los municipios del país en cuyo territorio se encuentren las instalaciones de Aeropuertos y puertos concesionados a particulares, con el propósito de lograr un esfuerzo común y un intercambio de experiencias que sirvan a todos los municipios para lograr un ejercicio eficaz y eficiente de sus facultades hacendarias. Promover la participación y colaboración del gobierno en sus tres niveles federal, estatal y municipal, de las Cámaras de los Congresos Federal y Estatal, con el objeto de fortalecer el marco reglamentario en materia hacendaria respecto de los bienes de dominio publico concesionados a particulares, con esto se lograría implementar estrategias de fortalecimiento para la ejecución de acciones jurídicas hacendarias como es el cobro de las contribuciones que jurídicamente procedan, específicamente las relacionadas con Aeropuertos concesionados a particulares, con esto se fomentara un desarrollo económico para el Municipio. Mejorar las condiciones de vida de la sociedad, ya que al obtener un mayor ingreso en los recursos, se mejorara la prestación de servicios a los cuales el municipio esta obligado a otorgar. Acciones y Logros: Se hizo por parte del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, una solicitud a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, del Título de la Concesión otorgada a Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V., se logró la publicación de todas las concesiones otorgadas a los Grupos Aeroportuarios, que no habían sido publicadas en el Diario Oficial de la Federación, siendo las del Aeropuerto de Guadalajara, S.A. de C.V., publicada el 15 de noviembre de 2001. con esto se beneficio a todos Municipios del país por que les da la certeza jurídica de los términos de la concesión otorgada. En el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se Organizó el Primer foro de Análisis de las facultades en materia hacendaria municipal respecto de las concesiones de aeropuertos y puertos, celebrado los días 6 y 7 de septiembre de 2002, en el cual se contó con la participación de representantes de 41 Municipios del país en los que se encuentran Aeropuertos y Puertos concesionados, Investigadores, Empresarios, del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Municipales representado por su Director (INDETEC) , entre los que destacan la participación de a) Ing. Abraham González Uyeda, Secretario de Promoción Económica del Estado de Jalisco; b) Lic. Juan M. Gutierrez Gonzalez del INDETEC (Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Municipales). c) Dip. Trinidad Muñoz, Presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado de Jalisco; d) Sen. Raymundo Gómez Flores, Secretario de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República; e) Dip. Dr. Salvador Cosío Gaona, Diputado Federal. A raíz de las inquietudes e investigaciones que promovió el Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se logró la presentación y aprobación en la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, de un “Punto de acuerdo sobre la problemática de los concesionarios de recintos aeroportuarios en relación con el pago de contribuciones locales.”, presentado por el Sen. Raymundo Gómez Flóres y dictaminado por la Comisión de Hacienda y Crédito Público, aprobado en la sesión del 18 de septiembre de 2002, la que beneficio a todos los Municipios en los que se encuentra un puerto o aeropuerto concesionado. Por instancias del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se logró la intervención del Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes del Senado de la República, quien presentó ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, una comunicación en la que se explicó la problemática del Ayuntamiento</p>
------	------	---

2788	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE MORELOS El programa consiste en la conformación de Organizaciones de fomento(ODF),que son empresas de servicios con enfoque de negocios,que tiene como objetivo el desarrollo integral de productores con una misma vocación productiva,es una sociedad cuya figura jurídica puede ser (Anónima,de caracter rural,cooperativa,etc.)propiedad exclusiva de los productores. Los principales objetivos que se persiguen en la conformación de Organizaciones de fomento son: La adquisición de materias primas, la comercialización de los productos, La administración (compra y administración de instalaciones, maquinaria y equipo de transporte de uso comunitarios, servicios legales, contables de gestión, etc.) Proporciona respaldo al productor para el diseño del plan de negocios y en la instrumentación de acciones para aumentar su capacidad productiva, a través de la ODF el productor tiene acceso al financiamiento por medio de créditos que dando en garantía la propia empresa, proporciona consejo comercial y cuando proceda espacios para que la ODF comercialice directamente sus productos. Lo anteriormente expuesto son funciones que los productores le encomiendan al Director de la Organización de Fomento que ellos mismos seleccionan, así se logra que el productor no se distraiga de lo que sabe hacer. La Secretaría de Desarrollo Económico por conducto de la Dirección General de Programas sociales tiene el Programa Organizaciones de Fomento, las cuales para la conformación de más (ODF),estas estarían dirigidas principalmente hacia productores, con una misma vocación productiva y preferentemente de una misma región, que no estén legalmente constituidos, que no tengan acceso a financiamiento y principalmente que tengan problemas para la comercialización de sus productos. Las acciones que se desarrollan en la dirección General de Programas Sociales para la conformación de una (ODF) y alcanzar los objetivos señalados son las siguientes: 1.-Detectar grupos de productores con una misma vocación productiva en el Estado. 2.- Realizar reuniones de trabajo para explicar en que consiste una (ODF)es decir, trabajar en labor de convencimiento con los productores para su integración como organización. 3.- Realizar reuniones de trabajo con las dependencias involucradas en la conformación de organismos empresariales y las autoridades municipales. 4.- Gestionar la aportación de recursos economicos que correspondan Gobierno del estado,Gobierno Federal, y Gobierno Municipal. En relación al punto no.4 la ODF miel Mexicana volcán Popocatepetl de R.L. recibió un recurso por la cantidad de \$500,000.00 aportación del Gobierno Federal y el estatal 50% del total.Cabe mencionar que actualmente se atiende y se le da seguimiento a 7 organizaciones más para su operación y funcionamiento y que se les apoya con la misma cantidad. Una vez convencidos los productores de los beneficios se firma la carta compromiso de participación,se forma el comité de respaldo integrado por el Gobierno del estado a través de la Secretaria de Desarrollo Economico,teniendo las principal función de apoyar en la instrumentación de acciones de fomento y en la solución de problemas,apoyo de recursos en forma temporal y definitiva para la activación del fondo para la competitividad y desarrollo y facilitar personal técnico para asistencia técnica y capacitación.Se forma el fondo en un banco(fideicomiso),se forma legalmente la empresa bajo la figura jurídica que más convenga a los productores,y por último el consejo de Administración conformado por los propios productores apoyado por el Comité de respaldo entrevistan candidatos y se nombra al director de la (ODF). Además de los recursos que le aportan a la ODF todos los productores tienen la obligación de poner el 10% de lo que ganan,el destino de los recursos es para la confirmación de la ODF y seguir el componente "A"(Competitividad)que consiste en vender más y ganar más,a través de invertir en capacitación y asesoría técnica,material promocional,diseños,modelos,ferias,viajes de negocio,tiendas salas de exhibición,apoyo de un contador que tenga al día la información financiera y los aspectos de la empresa,además el de pagar los créditos que recibe la ODF. Por último el consejo de Administración de la ODF es el único autorizado para aprobar los planes y vigilar gastos que se realicen dentro de la organización,así mismo el comité de respaldo proporciona el visto bueno para la aplicación correcta de los recursos.</p>
------	------	--

pregunta1

2791	2003	<p>En base a estimaciones que arrojan los estudios realizados por organismos nacionales y estatales como el D.I.F, el Instituto de la Comunicación Humana y la SEP, sabemos que de la población de niños y jóvenes de México que requieren educación especial, debido a cualquier disfunción, ya sea de carácter somático, o de tipo psicossomático, tan solo una mínima parte puede ser integrada a los diversos programas existentes, patrocinados por el sector público, o por la iniciativa privada. Este programa municipal a favor de los hipoacúsicos, cuenta con una organización que unifica los esfuerzos de la sociedad, para que las acciones, arrojen resultados positivos y tangibles. El tratamiento requiere: Valoración Médica General, Audiometría Tonal, Logaudiometría, Potenciales Evocados, Diagnóstico Audiológico, Compra de Ortesis Auditivas, Adaptación de Ortesis Auditivas, Programa de Rehabilitación Auditiva, Seguimiento y Evaluación de Resultados y para tal efecto el H. Ayuntamiento Constitucional y el Sistema DIF de Santa Maria Huatulco, Oax., han llevado a cabo acciones encaminadas al logro del objetivo. Los débiles auditivos, hacen uso de un servicio integral que se ofrece a través del Sistema DIF Municipal y auspiciado por el H. Ayuntamiento Constitucional de Santa Maria Huatulco, Oax. y de este modo, el paciente acude a una cita con un otorrinolaringólogo para un diagnostico medico, posteriormente se le practica una audiometría, se le hacen las impresiones del canal auditivo y se envían a la ciudad de México para la fabricación del auxiliar auditivo, se realiza la colocación del mismo y en ese momento inicia la fase de seguimiento la cual es diferente según el caso de cada paciente. OBJETIVOS.- La administración municipal 2002-2004 a través del DIF Municipal, implementó un Programa de Atención Integral a Hipoacúsicos,-personas con deficiencias auditivas- con el fin de proporcionar una gama de servicios especializados a las personas hipoacúsicas del Municipio de Santa Maria Huatulco, Oax., que están encaminados a la detección de casos de deficiencia auditiva en niños y jóvenes de este Municipio, con una cobertura inicial de al menos todo el sistema escolarizado, así como dar atención también a los adultos y ancianos con ése problema, para poder planear una estrategia municipal en la que se involucren entidades públicas y privadas del ámbito local, estatal, federal e internacional; y así, se pueda desarrollar una labor asistencial más intensa, más extensa y sobre todo más efectiva. ACCIONES.- Durante el año 2002 se llevaron a cabo diversas platicas-talleres sobre sensibilización hacia esta discapacidad llamada también “ discapacidad Invisible “. En el mes de Marzo, Mayo, Julio y Septiembre del año 2002 se llevaron a cabo jornadas de detección y valoración medica especializada. En coordinación con el Dr. Víctor Manuel Matos Padilla, especialista en Comunicación Humana y Oto neurología del Centro de Rehabilitación y Educación Especial del Estado de Oaxaca, así como el Médico de la localidad, Cirujano Otorrinolaringólogo Gerardo Aguilar Rodríguez, se logró elaborar el censo general de Hipoacúsicos y se hicieron los diagnósticos médicos correspondientes a cada caso. De igual forma , se lograron importantes convenios con el Centro de Rehabilitación y Educación Especial del estado de Oaxaca, para la práctica de audiometrías, Audiometría Tonal, Logaudiometría, Potenciales Evocados, Diagnóstico Audiológico entre otros. Así mismo se realizó un importante convenio con la empresa OIR de la Ciudad de México, para la adquisición de auxiliares auditivos nuevos y a muy bajo costo. En el mismo año, se realizaron las gestiones correspondientes ante el Sistema DIF del Estado de Oaxaca, el Nacional Monte de Piedad, el Patronato de la beneficencia Publica, la Fundación Ronald Mc Donalds, entre otras; logrando con esto la donación de 2 órtesis auditivas nuevas, beneficiando a 2 niños en edad escolar que ahora tienen la gran oportunidad de poder escuchar la voz de sus padres, el ruido del mar y todo el universo del sonido que nos rodea. En el mes de marzo del año 2003 se llevo a cabo en las Bahías de Huatulco, el Festival Internacional Huatulco “ Música del Mar “ – Un Abrazo del Arte con la Naturaleza – que en su tercera edición, donó lo recaudado en taquillas a este importante Programa de atención integral a Hipoacúsicos “ Oídos para Huatulco”. En el mes de abril, se realizó la primera jornada interactiva por los derechos de las niñas y los niños, evento que culminó con una conferencia sobre padecimientos discapacitantes y se entregó una ortesis auditiva, la cual fue adquirida mediante el convenio con la empresa OIR de la ciudad de México. En el mes de mayo y junio del presente</p>
------	------	--

2792	2003	<p>PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCIÓN A LAS MUJERES 1. Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. La Coordinación de Atención a las Mujeres del Municipio de Centro, Tabasco surge en Enero del 2001 como una respuesta a la propia demanda de las mujeres para atender la problemática de violencia, discriminación y falta de oportunidades que enfrentan. El objetivo fundamental de la Coordinación es ofrecer a la comunidad un espacio que posibilite el conocimiento y la transformación de las condiciones de vida de las mujeres a través de programas productivos de autoempleo, asistencia legal, asistencia psicológica, cursos de capacitación y organización social, talleres de género y actividades de investigación y difusión. Un propósito de la mayor importancia para este programa es que los derechos de las mujeres se respeten, se conozcan y se ejerzan. El trabajo integral se realiza a través de las siguientes áreas: a) Comisión de Atención Jurídica b) Comisión de Atención Psicológica c) Comisión de Capacitación y Organización Social d) Comisión de Investigación y Difusión e) Unidad Móvil de Prevención de la Violencia hacia las Mujeres. a) La Comisión Jurídica ofrece atención y defensa legal principalmente a mujeres que viven situaciones de abandono y violencia familiar. Hasta Mayo del 2003 se han atendido 1965 mujeres, a las que además de proporcionarles asesoría jurídica, el equipo de abogadas se involucra en todos los procedimientos legales a favor de las usuarias elaborando toda la documentación del caso, desde la preparación de convenios administrativos hasta la presentación, formulación y seguimiento de demandas de carácter civil y penal. Asimismo se acompaña a las mujeres durante las citas y audiencias que dan seguimiento a las resoluciones que los Ministerios Públicos y Juzgados emiten en los casos de divorcio necesario, pensión alimenticia, custodia de hijas e hijos, entre otros. Hasta el año 2002 el 63% del total de las beneficiarias fueron atendidas por demandas de violencia familiar, según datos de la "Evaluación Integral a la Coordinación de Atención a las Mujeres" realizada por la Unidad de Proyectos y Evaluación del propio Ayuntamiento (las próximas referencias a este documento las denominaremos: La Evaluación). A través de esta Comisión el gobierno municipal ha participado en las reformas al Código Penal del estado en materia de violencia familiar. b) La Comisión de Psicología proporciona atención emocional y acompañamiento a mujeres sujetas a violencia económica, física o psicológica y que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Hasta mayo del 2003 esta área atendió a 916 personas. Cabe destacar que el número de beneficiarias de la Comisión Psicológica se incrementó en un 97% en el año 2002 respecto del año 2001. Se otorga atención individual a las usuarias de este servicio en sesiones privadas que duran entre 45 minutos y una hora de tiempo. Con ello se crea un ambiente que permite a las mujeres verbalizar y expresar de manera libre la problemática que viven. También se ofrecen sesiones grupales en las que participan mujeres que viven situaciones similares de violencia, abandono, acoso y otras. Igualmente se ofrece atención psicológica a niñas y niños, hijos de las mujeres usuarias. Este trabajo tiene como objetivo que las mujeres compartan y comenten entre sí sus experiencias y esto les permita saber que el problema de la violencia familiar no es solamente un asunto privado; que su solución requiere de acciones colectivas y que sí hay alternativas para cambiarlo. c) La Comisión de Capacitación y Organización Social apoya la organización de grupos de mujeres proporcionándoles alternativas financieras y de capacitación para llevar a cabo sus proyectos productivos. Como una respuesta a la falta de trabajo y de oportunidades que enfrentan las mujeres, esta comisión gestiona recursos para la creación de proyectos productivos viables y proporciona acompañamiento en todo el proceso organizativo y productivo. Se han conseguido recursos y financiamiento del Gobierno Federal (Ramo 33), de FONAES y del Fondo Social BANAMEX. Hasta el mes de Mayo del 2003, 179 mujeres participan en estos proyectos. Cabe destacar que el 75% de los proyectos apoyados durante el año 2001 siguen funcionando y que el 70% de las beneficiarias participantes continúa en sus proyectos productivos. Igualmente, el 92% de las beneficiarias del año 2002 continúa trabajando en los programas productivos impulsados. Estos procesos se acompañan con 5 talleres: Cooperativismo, Autoestima, Derechos de las mujeres, Violencia familiar y Sexualidad. Esta Comisión trabaja también</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2793</p>	<p>2003</p>	<p>Basándose en el pacto federal de los estados, para realizar la revisión territorial de Guerrero, con el fin de detectar aquellos pueblos que cuentan con una identidad cultural, geográfica y étnica, amén de su deseo de constituirse como una nueva unidad política, territorial y administrativa; es decir, constituirse en un nuevo municipio. En sesión ordinaria del seis de febrero del mismo año, la quincuagésima sexta legislatura del honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, toma conocimiento de dicha iniciativa para analizar y apoyar las demandas que en materia de remunicipalización, solicitaba el ejecutivo del estado, mismas que conllevarían al mejoramiento de los sistemas de planeación y de desarrollo municipal, al incrementar el nivel de participación de la comunidad, como era el caso de Marquelia. La iniciativa es turnado a la comisión de asuntos políticos y ahí se nombra a los diputados integrantes, que habrían de realizar las visitas a las comunidades que intentaban sumarse a Marquelia y corroborar de manera personal la inquietud de la gente para consentir la creación de un nuevo municipio. Con ello se detecta además, la extensión geográfica y territorial, la identidad socio-económica, étnica y cultural, con todas sus tradiciones y trayectoria histórica bien definida, que la dotan de la unidad y el potencial que permita su desarrollo como nuevo municipio, estableciendo que la cabecera municipal debe ser Marquelia. A su vez, dan cumplimiento a la solicitud de la creación del nuevo municipio, llenando ahora sí, los requisitos establecidos en los artículos 13 y 13ª de la Ley Organiza del Municipio Libre del Estado de Guerrero, incluyendo a los municipios afectados. A pesar de ello, de las 28 comunidades que se querían sumar al proyecto de Marquelia, solo se les permitió a 10 comunidades, (nueve de Azoyú y una de Cuajinicuilapa), integrarse en el nuevo municipio. Todo estaba ya en orden, pero faltaba designar a quienes serían los integrantes del cabildo, pero sobre todo quien encabezaría como el alcalde el ayuntamiento instituyente. No podían hacer una elección y tampoco una encuesta, la responsabilidad de la designación recaía única y exclusivamente en el Congreso del estado. Así pues, unidas las comisiones de Asuntos Políticos, de Gobernación, Estudios Constitucionales y Jurídicos emitieron el dictamen que reiteró la iniciativa de referencia, el 29 de Noviembre del 2001, el pleno de la LVI legislatura de este honorable Congreso, aprobó por unanimidad de votos, dicha lectura. Con ello y fundado en los artículos 47 fracción I y XII de la Ley Organica del Poder Legislativo en vigor, se expide el Decreto Numero 413, mediante el cual se crea el municipio de Marquelia. A pesar de ello, los integrantes del Comité Gestor, tuvieron que acudir a los 76 municipios que conforman el estado de Guerrero, en busca de la aprobación de los ayuntamientos, para que se recorriera el serial o numeración asignada a cada ayuntamiento, para incluir al nuevo ayuntamiento instituyente. Esta labor fue llevada a cabo de manera tenaz y eficiente, pero con el apoyo de la población, que con entusiasmo, aportó los vehículos y gastos para los traslados, tarea que les demoró un poco más de seis meses lograr un poco mas de del 50 por ciento mas uno de las actas aprobatorias de los ayuntamientos guerrerenses. Nuevamente las comisiones unidas de Asuntos Políticos, de Gobernación, Estudios Constitucionales y Jurídicos emitieron el dictamen que reiteró el Decreto 413 de referencia y por fin, el nueve de junio del 2002, le toman la protesta de ley al cabildo instituyente dirigido por René González Justo como presidente y Donaciano Mayo González, como sindico procurador, además de seis regidores; dos del PRI, dos del PRD, uno del PAN y otro más del extinto PSM. Luego de la toma de protesta el 15 de junio del 2002, el pleno del Congreso del Estado, así como el Secretario de Gobierno, Marcelino Miranda Añorve, se traladan hasta el inmueble de lo que sería a partir de esa fecha el ayuntamiento instituyente de Marquelia. Ahí se establece una sesión extraordinaria del Congreso Estatal y el pleno de la LVI legislatura local, instala y da posesión a los integrantes del nuevo ayuntamiento instituyente, numero 77 del estado de Guerrero.</p>
-------------	-------------	--



2794	2003	<p>La instalación de una estación de bomberos municipal en el municipio de Santa María Huatulco, así como la conformación del cuerpo que atiende los servicios que la población requiere, nacieron de una constante demanda de quienes habitan en el Desarrollo Turístico Bahías de Huatulco, que por su vocación turística, tiene un crecimiento poblacional considerable. Bahías de Huatulco, es un centro turístico diseñado y operado por el gobierno federal a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) a partir de 1984, mediante un decreto en el que expropió 21 mil hectáreas al municipio de Santa María Huatulco, en el Estado de Oaxaca. A partir de un Plan Maestro, FONATUR diseña y construye la infraestructura urbana que da pie a las zonas hoteleras, comerciales, urbanas y de servicios, asignando en cada área (llamadas Sectores) la densidad de construcción para garantizar los servicios y regular los asentamientos humanos. El programa de instalación de un cuerpo de bomberos municipal, viene operando desde el 28 de marzo de 2001 y su financiamiento ha sido mixto, con participación mayoritaria del Ayuntamiento, así como la iniciativa privada a través de un patronato creado para tal fin y la aportación de diversos donadores. En virtud de que las Bahías de Huatulco, están presentes en diferentes medios de comunicación y en la opinión pública como un destino con grandes atractivos, se podría interpretar en el exterior-y de hecho se hace- que por esas razones se trata de un lugar en el que se cuentan con recursos económicos suficientes, lo cual está alejado de la realidad. Mas bien, la promoción que de el hacen autoridades y prestadores de servicios, para posicionarlo a nivel nacional e internacional logran una percepción equivocada, toda vez que las bahías, se ubican dentro de las seis agencias municipales y treinta y cuatro comunidades rurales que conforman el municipio, cuyas características muestran el grado de desequilibrio que aún persiste. a).- OBJETIVOS Y ACCIONES. En este sentido, se han construido y entregado oficinas y edificios, (algunos provisionales y otros definitivos) para que funcionen dependencias e instituciones como el Centro de Salud, Correos, Telégrafos, Policía Preventiva, Policía Turística, Policía Bancaria y Comercial, Policía Federal Preventiva, Armada México, Capitanía de Puerto, Ministerio Público del Fuero Común, Policía Ministerial, Delegación de Tránsito, Procuraduría General de la República, Administración de la Zona Federal, la Agencia Municipal, el anfiteatro y la Cruz Roja Mexicana. Para instalar el Cuerpo de Bomberos, se construyó un edificio que se entregó al gobierno del Estado, el cual sirvió de oficinas provisionales para la Delegación de Gobierno, la oficina de la Ventanilla Única de Vivienda, el Instituto de Vivienda de Oaxaca (IVO), la PROFECO y la Policía Preventiva. Esta situación prevaleció de 1986 a 1998, fecha en que las autoridades de la Agencia Municipal de Santa Cruz Huatulco, donde se concentra el desarrollo turístico, inician gestiones ante distintas dependencias oficiales y organizaciones no gubernamentales, para conseguir un camión tipo pipa o una auto-bomba, para constituir el Primer Cuerpo de Bomberos Municipal, en el Estado de Oaxaca, ya que solamente en la ciudad de Oaxaca de Juárez, el gobierno Estatal cuenta con un destacamento de bomberos, que depende de la Secretaría de Protección Ciudadana y en la ciudad de Tuxtepec, había un cuerpo de bomberos integrado en su totalidad por personal voluntario. La primer propuesta que fructificó, fue la oferta de un grupo de ciudadanos de la ciudad de Bell Gardens, California, quienes de visita en las Bahías de Huatulco y en entrevista con el Agente Municipal, se comprometieron a entregar en donación, un camión auto-bomba en buenas condiciones de uso. La entrega física del carro auto-bomba, se realizó en aquella ciudad de los Estados Unidos y de ahí se iniciaron los trámites para trasladarlo a la frontera, cruzar la aduana y trasladarlo hasta Bahías de Huatulco. Para todas estas actividades fue fundamental la participación de la ciudadanía. El traslado de Bell Gardens a la frontera de Tijuana, se logró gracias al apoyo del los Bomberos de aquella ciudad fronteriza, quienes inclusive cubrieron los gastos de combustible y del operador. b) SEGUNDO OBJETIVO: INSTALACIONES Y CONFORMACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS. Recuperadas las instalaciones que originalmente estaban destinadas para dar cabida a un cuerpo de bomberos, en este espacio operaron inicialmente con un carro auto-bomba y 15 elementos, proporcionados por el Cuerno de Bomberos de la Ciudad de Oaxaca. Este servicio duró siete meses, proporcionando el Ayuntamiento</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2795</p>	<p>2003</p>	<p>OBJETIVO GENERAL.- Coadyuvar en el proceso de mejoramiento de los servicios públicos que el municipio de Navolato, Sinaloa otorga a sus habitantes para que se brinden con eficacia y eficiencia. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.- Atender de manera expedita las necesidades de la ciudadanía en el ámbito de los servicios públicos. Socializar el quehacer público que desarrolla la administración municipal a través del acercamiento constante y permanente entre el Presidente Municipal, su equipo de trabajo y la ciudadanía. Detectar con oportunidad necesidades ciudadanas en el propio lugar de su ubicación para eficientar la función pública municipal y resolver con oportunidad las demandas de la población. Fomentar una cultura de la previsión en la prestación de los servicios públicos municipales que coadyuve en el proceso de optimización de los recursos y en la calidad del servicio que se brinda. Mantener una comunicación eficaz con los síndicos, autoridades ejidales y comités de vecinos con el propósito de canalizar eficientemente las necesidades que se presenten. ACCIONES QUE SE REALIZAN- Paso 1.- Se analiza de manera conjunta con los síndicos, comisarios, promotores y comités de vecinos las necesidades que existen. Paso 2.- Se concensa el lugar dónde se observan mayores rezagos en los servicios públicos. Paso 3.- Se realiza una visita con tres días de anticipación al Sábado en tu Sindicatura para revisar en el campo la situación real que prevalece. Con esta información se define el recurso humano, material y operativo que se requiere para atender de manera satisfactoria las demandas que existen en la comunidad elegida y el punto de arranque del programa. Paso 4.- Se realiza un profundo trabajo de información hacia la comunidad sobre la implementación del programa a través del área de Promotoría Social; con la intención de que todos los habitantes tengan conocimiento sobre las acciones a realizar. Paso 5.- Se reúne el equipo designado junto con el Presidente Municipal y su equipo de colaboradores más cercano en el lugar definido y se presenta el programa a toda la comunidad ahí reunida, así como los nombres y cargos de todos los funcionarios. Paso 6.- Se procede a dar el banderazo de inicio de los trabajos que se realizarán, y se desarrolla una visita por la comunidad de todo el equipo de funcionarios ahí presente con el objeto de observar la situación que guarda dicha población.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2796	2003	<p>Descripción del programa Objetivo La creación de un patrimonio para el otorgamiento de microcréditos, en beneficio de un sector de la población que no se había visto favorecida y que está integrado por personas con disfunción motriz, ceguera y de la tercera edad del municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; el cual estableció a través de un fideicomiso que nos permite fomentar y desarrollar las actividades productivas y, a su vez, generar fuentes de autoempleo. Monto de inversión inicial Se estableció inicialmente con la cantidad de \$200,000 aportación que fue realizada, para constituir este patrimonio autónomo, por el Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez, Chipas. Beneficios Los recursos económicos, que se canalizan a través de microcréditos, son otorgados a toda persona que lo solicite, siempre y cuando presente disfunción motriz, ceguera o pertenezca a la tercera edad y que además reúna las condiciones para el otorgamiento establecidas por el Comité Técnico del Fideicomiso. Integración del comité técnico Está conformado por un representante propietario y su respectivo suplente: · Del Gobierno Municipal de Tuxtla Gutiérrez · Del DIF Municipal · Del sector Empresarial Facultades y obligaciones del comité técnico · Instruir al fiduciario sobre las cantidades que se deberán invertir en valores de renta fija, en las mejores condiciones de mercado, así como la aplicación de los rendimientos que se generen. · Estudiar y en su caso aprobar las solicitudes que le sean presentadas para el otorgamiento de los créditos. · Instruir al fiduciario para que éste realice las entregas de dinero a las personas físicas o morales que el propio comité técnico le indique. · Reunirse cuando lo estime necesario y a petición de cualquiera de sus miembros. · Para que su reunión sea válida deberá contar con la asistencia de todos sus miembros, siendo necesario que se levante un acta de sesión en la que consten los acuerdos tomados, así como las solicitudes de crédito presentadas que se hayan aprobado o rechazado. · Todos los acuerdos, decisiones y autorizaciones deberán ser tomados por unanimidad. · Podrán asistir a las sesiones del comité técnico el fiduciario y los asesores que se estimen convenientes, quienes sólo tendrán derecho de voz, no así derecho a voto. · En general tendrán las facultades y obligaciones necesarias para la consecución de los fines del fideicomiso. Campaña de promoción En coordinación con el DIF Municipal se integran foros para la presentación del fideicomiso de microcréditos, dirigidos a las personas pertenecientes a este sector de la población, para que conozcan las características del financiamiento. Condiciones para el otorgamiento de microcréditos Destino del crédito: Se debe destinar única y exclusivamente para fomentar o desarrollar una actividad productiva. Sujetos de crédito: Está dirigido a personas físicas mayores de 18 años, con disfunción motriz, ceguera y a personas de la tercera edad. Comprobantes necesarios: De ingresos, domicilio, identificación oficial y vigente, acta de nacimiento y matrimonio, en su caso. Y escritura de un bien inmueble. Capacidad de pago: El 30% del ingreso mensual Monto máximo: De acuerdo a la capacidad de pago del solicitante. Cantidad máxima hasta de \$10,000. Plazos: Máximo 18 meses. Plan de pagos: Pagos iguales con tasa fija sobre saldos insolutos. Tasa de interés: Fija 18% anual. Intereses moratorios: 1.5 veces la tasa pactada Aval u obligado solidario: No es necesario si el solicitante demuestra alguna propiedad de bienes raíces. Caso contrario, se necesita aval con un bien inmueble. Autorización de crédito: Es proporcionada por el comité técnico con base al análisis y criterios establecidos. Instrumentación del financiamiento: A través de solicitud, contrato y pagaré de crédito establecido para este efecto.</p>
------	------	---

2797	2003	<p>La seguridad se ha constituido como uno de los problemas prioritarios para el Estado y por tanto para sus instituciones. La emergencia con la que el tema se abordó a través del tiempo, generó una serie de respuestas, la mayor parte de ellas a corto plazo y cuya aplicación y resultados tienden al acotamiento de los derechos del ciudadano y del propio Estado de Derecho . La tendencia comienza a centrarse en erradicar la intolerancia de las políticas de seguridad y generar formas alternas de solución. Entre ellas destaca la prevención, sobre la cual se construyen sistemas donde los actores sociales que son los principales interesados participen de las propuestas de solución a la problemática y que paradójicamente habían sido los primeros excluidos. OBJETIVO: Generar un programa que en el marco de la seguridad ciudadana centre su atención en construir una cultura de prevención del delito que permita habitar y convivir en un medio armónico y seguro. El Programa de Prevención del Delito tiene como objetivo específico crear en los ciudadanos una cultura de prevención, donde se promueva la participación ciudadana en programas y acciones que generen una conducta personal y colectiva de respeto y legalidad; además de apoyar la organización y colaboración entre vecinos en actividades específicas. El Programa de Prevención del Delito de la Delegación Benito Juárez, se basa en 6 líneas estratégicas ·Los diagnósticos en materia delictiva, ·El mejoramiento urbano, ·La mediación y participación ciudadana, ·El impulso al desarrollo social, ·La colaboración Interinstitucional. ·Educación Cívica y Fomento a la Cultura de la Prevención. DIAGNÓSTICO EN MATERIA DELICTIVA En el interés de generar parámetros objetivos respecto de la incidencia delictiva, que permitiesen realizar análisis bajo fundamentos metodológicos y científicos certeros, se previó la presentación de Análisis delictivos en cada una de la Coordinaciones Territoriales de manera tal que aquellas instancias de policía, tanto preventiva como judicial, tuvieran un Atlas de la incidencia delictiva y de su movilidad. El Atlas se alimenta de la información que se proporciona en: ·Coordinaciones Territoriales de Seguridad Pública y Procuración de Justicia en Benito Juárez, ·Intercambio de información entre áreas de la Delegación. ·Recorridos físicos por el personal de la Coordinación de Prevención del Delito y el intercambio de información entre instituciones de Seguridad Pública y Procuración de Justicia. ·Investigación documental y hemerográfica. ·Denuncia Ciudadana. Sólo instituciones específicas dentro del País cuentan con una oficina de datos estadísticos de la criminalidad, es por ello, que la mayor parte de las decisiones en materia de seguridad se dan en la improvisación y el desconocimiento de las condiciones objetivas en las que esta se desarrolla. Bajo tal carencia, el Atlas Delictivo realiza una función sustitutiva y eficiente, en tanto proporciona de manera objetiva información respecto de la actividad delictiva y faltas cívicas denunciadas, volviéndose un instrumento útil para los cuerpos de policía ya que les permite ubicar las zonas y las formas en las que se pueden realizar operativos de seguridad con un margen de mayor éxito. Con la finalidad de proporcionar información a la población respecto de la incidencia delictiva en la zona donde habita o transita, dentro de la Demarcación se han colocado 500 portamapas; en los cuales mes a mes se muestra a través de un mapa de la zona, cuáles son los puntos con mayor incidencia dentro de las colonias y mensajes de prevención del delito acordes a la problemática de cada unidad territorial. MEJORAMIENTO URBANO Estas acciones tienden a la eliminación de zonas oscuras, mediante la realización de podas de seguridad y la instalación de luminarias, que permitan mejorar la visibilidad y la vigilancia tanto de los vecinos como de los sistemas de seguridad pública, paralelamente, buscamos generar en la población mayores sensaciones de seguridad al transitar en las calles y colonias de la Delegación. Se mejorarán las condiciones de Parques, trabajando bajo el contexto de que un ambiente limpio y ordenado, es un ambiente que delata las conductas antisociales y es percibido por la ciudadanía como un lugar seguro; además, buscamos a través de estas medidas, la recuperación de los espacios públicos que sirvan a la ciudadanía como lugares de esparcimiento, disminuyendo la probabilidad de que sean utilizados como espacios operativos de la criminalidad. Se dará mantenimiento a casetas y módulos de vigilancia de las distintas unidades territoriales con la finalidad de que sean un espacio de auxilio y atención a la ciudadanía. La presencia cercana de elementos de policía genera en la población seguridad y paralelamente dicha</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2799</p>	<p>2003</p>	<p>El municipio de Santa Maria Huatulco se encuentra ubicado geográficamente en la latitud norte 15°58'59'' y latitud oeste de 97°04'58'', región Sureste del estado de Oaxaca. Su temperatura promedio es de 28°C , máxima de 38°C y mínima de 21°C. Colinda al norte con San Mateo Piñas, al sur con el Océano Pacífico, al oriente con el municipio de San Miguel del Puerto y al Oeste con los municipios de San Pedro Pochutla y Pluma Hidalgo y su población según el último censo, es de 29, 050 habitantes. En el diagnóstico de salud de este municipio, elaborado de manera conjunta con todas las instancias involucradas en el sector salud y coordinadas por la SSA, a través de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 con sede en Puerto Escondido, Oax. , en el mes de enero de 2002, es decir, al inicio de la presente administración del gobierno municipal, se reveló que al interior del territorio municipal, existían cerca de veinticinco mil perros, en su mayor parte correspondían a perros vagabundos o callejeros. Asimismo la presencia de gatos en numero no determinado, pero sí muy alto. . Este hecho, representa un grave riesgo debido a que en el año 2002, se detectó la presencia de virus rábico en la costa de nuestro estado, presentándose dos casos de rabia humana en una población cercana a Puerto Escondido, Oax. Además de ello, está la contaminación por heces y ectoparásitos en las calles, así como la pésima imagen visual. Por lo anterior, la autoridad municipal se propuso los siguientes: OBJETIVOS a) Reducir al máximo el problema de Salud Pública, que representa el alto riesgo de contraer rabia debido a la presencia de virus rábico en la Costa de Oaxaca, como consecuencia del alto índice de personas mordidas por perros y al riesgo de enfermedades originadas por el esparcimiento de las heces y parásitos, que frecuentemente invaden el interior de los domicilios. b) Incidir favorablemente para resolver el problema de contaminación ambiental y de imagen urbana, por la presencia excesiva de los perros en las calles, de sus heces y de otros animales, así como parásitos que estos liberan, como son las garrapatas y pulgas en calles parques y jardines. c) Considerando que los animales son seres sensibles y experimentan el dolor al igual que los humanos, tenemos la obligación moral de hacer que nuestros ciudadanos, sientan, quieran, piensen, y se eduquen con amor a los animales, mientras que las autoridades, tienen la obligación de actuar en contra de cualquier abuso o explotación irracional, o acciones degradantes causadas por la sociedad, grupos o personas, a cualquier animal. d) Reconocer y dar el derecho a todos los animales a una vida digna o si es absolutamente necesario, una muerte eutanásica sin dolor. Para lo anterior, se elaboró el marco jurídico mediante el "Reglamento Municipal de Control Animal del Municipio de Santa María Huatulco, Oax.". y la infraestructura mediante la creación del "Centro de Control Canino Municipal de Santa Maria Huatulco, Oax." su equipamiento, mobiliario y personal profesional. ACCIONES Lo anterior se hizo posible con la participación de todos los integrantes del Ayuntamiento, quienes en sesión y por unanimidad, en mayo del 2002 aprobaron el "Reglamento Municipal de Control Animal del Municipio de Santa María Huatulco, Oax." , mismo que fue aprobado por el Congreso del Estado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado en el TOMO LXXXIV No. 26 de fecha 29 de junio del 2002. La construcción del "Centro de Control Canino Municipal", y su equipamiento, tuvo un costo de 500 mil pesos, de los cuales el cincuenta por ciento lo aportó la Secretaria de Salud Federal, a través del Programa de Comunidades Saludables, programa del cual Santa Maria Huatulco es miembro activo. El restante cincuenta por ciento, lo aportó el gobierno municipal, a través de la cobertura de los salarios de los empleados, brigadistas y movilización de veterinarios, así como la compra de los insumos necesarios. Así mismo, se creó en cada comunidad, barrio, colonia o sector, un Comité de Salud, que nos permite conocer directamente la problemática que cada núcleo de población vive. La difusión del programa, se realiza en medios impresos locales, regionales y estatales, así como en tres radiodifusoras una local, una regional y una estatal; esta última, solo en su inicio. Las dos primeras, se ubican al interior de nuestro municipio, mismas que mediante entrevistas a los responsables del programa y anuncios periódicos, hacen la difusión permanente del programa, cuyas principales acciones, tratándose de perros y gatos son: v Esterilización y educación para el control de la población v Vacunación masiva v Adopción v Sacrificio eutanásico instantáneo v sin dolor</p>
-------------	-------------	--

2800	2003	<p>El Programa para la Transparencia y Combate a la Corrupción se constituye por una serie de acciones que privilegian por una parte la disponibilidad de información de interés general del Gobierno Delegacional y por otra, las dirigidas a fortalecer la integridad y la ética de cada uno de los miembros de la Delegación al establecer criterios claros de conducta y de responsabilidad entre sus empleados, mediante las cuales se busca crear las condiciones que propicien mayor credibilidad en las instituciones de gobierno. 3 estrategias y 12 acciones básicas para la transparencia: 1. Brindar información veraz, precisa y oportuna sobre algunos aspectos de la administración pública en la Delegación Benito Juárez, de la cual se desprenden: 1.1Difusión de organigramas de la estructura Delegacional. Se elaboraron los organigramas de todas las áreas de la Delegación y se colocaron en lugares visibles para todo el público donde se muestra el nombre, cargo y fotografía del titular. Se incorporaron a los organigramas a todo el personal, no solamente a los mandos medios y superiores. 1.2Difusión de las acciones realizadas en cada colonia. En un boletín denominado Mi Colonia es ..., del cual se prepara una pieza distinta para cada Colonia y se distribuye trimestralmente a todos los hogares y negocios establecidos en la demarcación, se detalla la información de las acciones, obras y servicios realizado en el trimestre anterior y muestra el programa del trimestre siguiente. La información que se vierte en este material, es producto del análisis de las solicitudes ingresadas vía el Centro de Servicios y Atención Ciudadana, el diagnóstico levantado por las áreas ejecutoras y los pendientes por atender del trimestre anterior; la información se expone además en Juntas Trimestrales de Acciones por Colonia en donde participan funcionarios de cada área del Gobierno Delegacional y representantes de cada Colonia. 1.3Publicación del Programa de Obras del año en curso en Internet. En un apartado de la página web se muestra información relacionada a las Obras a realizar, se difunden aspectos como: denominación, unidad de medida, meta física, monto económico asignado para obras por contrato y por administración. 1.4Publicación de los salarios del personal de estructura. Esta información esta disponible en la página web el Gobierno del Distrito Federal, se creo un enlace desde la página web Delegacional. 1.5Difusión del padrón de proveedores y contratistas. Información disponible que muestra listados con descripción del producto y proveedor que abastece. 2.Promover la cultura de prevención de la corrupción entre todos los servidores públicos y los habitantes de la delegación, mediante: 2.1Elaboración y difusión del Código de Conducta de los Servidores Públicos de la Delegación. Concebido como una herramienta para combatir la corrupción, modernizar, hacer más eficiente el gobierno Delegacional y construir una sociedad más transparente. El personal de estructura ha tomado protesta. Se está difundiendo a todo el personal. 2.2Capacitación a los servidores públicos sobre el combate a la corrupción. Se han organizado cursos, conferencias magistrales y convenciones delegacionales para transmitir mensajes relacionados con el combate a la corrupción, además, se refuerza con artículos publicados en el órgano informativo interno, el Boletín Enlace. 2.3Sumarse a la campaña Federal contra la corrupción. Se tiene una liga en la página web Delegacional con la página de SECODAM en la sección Para leer sobre transparencia, además se ha incorporado el logotipo por un México íntegro, ya no más mordidas a las publicaciones relacionadas con el tema. 3.Impulsar la mejora de calidad en la gestión pública, a través de: 3.1Revisión de los procesos de los productos sustantivos de cada área. Se analizaron los procesos y se documentaron los procedimientos de las acciones relevantes de cada área, se cuenta con una herramienta actualizada que muestra la secuencia de actividades necesarias para atender un trámite o un servicio sea éste al interior o al exterior del Gobierno Delegacional. Además se cuenta con la conformación de Consejos y Comités Delegacionales en donde participan funcionarios y vecinos, ahí se toman decisiones importantes para el desarrollo de la comunidad y de sus habitantes, operando se tienen: Consejo Promotor para la integración al Desarrollo de las Personas con Discapacidad, Consejo Contra las Adicciones, Consejo Asesor para la Integración, Consejo de Asistencia y Prevención de la Violencia Familiar, Consejo de los Derechos de las Niñas y los Niños, Consejo de Población, Comité del Deporte, Consejo de Salud. 3.2Establecimiento del Programa Su opinión importa. Implementación de una</p>
------	------	---

2801	2003	<p>MONITOREO PERMANENTE DE MAREA ROJA EN LA COSTA DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAXACA. Este programa, esta enfocado a proteger la salud pública tanto de los habitantes como del turismo nacional e internacional que arriba a las Bahías de Huatulco, Oax. Los problemas asociados con las “mareas rojas toxicas” van desde trastornos leves, como diarreas, hasta parálisis y muerte de las personas que han consumido algún marisco infestado. Las proliferaciones algales nocivas, conocidos comúnmente como “Marea Roja”, son procesos naturales esporádicos o permanentes, que se caracterizan por el aumento en la concentración del plancton (microorganismos acuáticos que se encuentran a la deriva), causando la muerte por asfixia de peces y otros animales marinos o bien la acumulación de toxinas en los organismos que filtran el agua de donde obtienen su alimento, como los moluscos bivalvos (ostiones, almejas, mejillones, etc.). Dado que la presencia de proliferaciones algales nocivas, se ha incrementado considerablemente en las últimas décadas en el litoral de cualquier costa del mundo y QUE SON IMPREDECIBLES, es NECESARIO realizar registros permanentes de marea roja en un área geográfica determinada, ya que con estos datos se puede estimar la época de mayor incidencia y su relación con otros fenómenos naturales, para contar con medidas oportunas de alerta y prevención. OBJETIVOS General: Proteger la salud pública. Específicos: Contar con registros de las concentraciones de saxitoxinas (veneno paralizante) Establecer medidas oportunas de alerta y prevención a la ciudadanía. ACCIONES QUE REALIZA EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SANTA MARÍA HUATULCO, OAX. De manera constante y activa, participa en las reuniones informativas y de trabajo del Subcomité de Vigilancia de “Marea Roja” de Santa Cruz, Huatulco, Oax. Realiza muestreos permanentes (agua y producto) para detectar marea roja, en coordinación con los pescadores. Proporciona lubricantes y combustible para las salidas de campo (cuatro veces al mes y en caso de contingencia los muestreos son cuatro a la semana). Entrega de muestras al Departamento de Regulación Sanitaria, de Servicios de Salud de Oaxaca para su envío. El producto, es analizado en el Laboratorio Estatal “Dr. Galo Soberón Parra” en Acapulco Guerrero y las muestras de agua, son revisadas en la Universidad del Mar, Campus Puerto. Ángel, Oax. Difusión del evento.- Con información mecanografiada, en la radio, televisión y perifoneo en localidades donde no se cuenta con estos medios; así como la instalación de letreros en las principales playas. Producción acuícola.-Se esta tratando de establecer una estación fija para el monitoreo permanente de marea roja, en las instalaciones que se tienen para el cultivo de moluscos bivalvos (sistema de cultivo en suspensión instalado en mar expuesto), ya que por un lado se proporcionaría una fuente de trabajo a los pescadores y serviría para el monitoreo de la calidad del agua. Capacitación e investigación.- Pláticas a todos los sectores acerca de la causas de la marea roja, con el objeto de crear conciencia en la población; talleres sobre la toma de muestras en el campo a pescadores; edición de video donde se muestra la técnica de “bioensayo en ratón”. Planteamiento y gestión ante la Dirección de Regulación Sanitaria de la S.S.O., del proyecto para la estación fija con el objeto de contar con muestreos sistemáticos (toma de muestras y de parámetros fisicoquímicos), así como contribuir al seguimiento de eventos de marea roja que lleva a cabo la red nacional e internacional de monitoreo. PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA: En lo que respecta al H. Ayuntamiento, se cuenta con la participación activa de las Regidurías de Pesca y Acuacultura, Salud y Turismo. Por el sector social, la Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera Bahía Riscalillo. En caso de contingencia la participación es: LOCAL: Medios de Comunicación, Protección Civil, Prestadores de Servicios (restauranteros) , Vendedores Ambulantes de mariscos y Pescadores. ESTATAL: Dirección de Regulación y Fomento Sanitario y el Centro de Salud de Santa Cruz Huatulco, Oax (Servicios de Salud de Oaxaca), Delegación Especial de Gobierno, Universidad del Mar. FEDERAL: Capitanía de Puerto (SCT), PROFEPA, FONATUR, Parque Nacional Huatulco, Subdelegación de Pesca (SAGARPA), Cruz Roja Mexicana, SEDEMAR.</p>
------	------	---

pregunta1

2804	2003	<p>Este programa surge como respuesta a la problemática de salud plasmada en el diagnóstico de salud del municipio, con especial énfasis en la atención de grupos vulnerables: menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, además de beneficiar al resto de la población. El objetivo general es el de promover el desarrollo de conocimientos, aptitudes y actitudes traducidas en un comportamiento favorable, que ayuden a mejorar la salud individual, familiar y escolar a través de educación (sensibilización y concientización), orientación y atención de los problemas de salud. Las líneas de acción que caracterizan el desarrollo del programa de SALUD INTEGRAL son dos: A) JORNADAS DE SALUD PREESCOLAR* B) SALUD COMUNITARIA DESARROLLO A) SALUD PREESCOLAR: Las actividades se llevaron a cabo coordinación con la Procuraduría General del Estado de Morelos (Departamento de Auxilio a Víctimas) y la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (Departamento de Oriental y Telniñez) de la siguiente manera: DÍA MARTES: El Departamento de Auxilio a Víctimas de la Procuraduría General del Estado de Morelos presentaba obras de teatro guiñol con lo cual se realizaba la sensibilización y concientización a los niños, padres de familia y maestros, con los temas "Nadie tiene derecho a tocar mi cuerpo" y prevención de "Violencia intrafamiliar". Para reforzar los temas y dar apoyo psicológico, se solicitó ayuda a la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), específicamente del departamento de Oriental y Telniñez, acudiendo el mismo día a los planteles dos psicólogos y una abogada. * El programa de Salud Integral inició en enero del 2001, para fines de poder llevar a cabo las JORNADAS DE SALUD PREESCOLAR a los 19 jardines de niños del municipio, se decidió iniciar el 15 de octubre del 2002, para designar una semana a cada uno de ellos y finalizar al mismo tiempo que el ciclo escolar DÍA JUEVES: Acudía una brigada de salud formada por un médico general, un pediatra, una odontóloga y una enfermera a otorgar consulta a los preescolares para determinar el peso y talla y evaluar así el grado de desnutrición, se diagnosticaba en número de caries, se daba una platica de limpieza dental, se realizaba profilaxis dental aplicando flúor a todos los educandos. En los casos en los que se diagnosticaba alguna patología, se daba tratamiento y se daba una plática para padres sobre nutrición para modificar hábitos alimenticios para lograr aumento de peso en quienes encontrábamos algún grado de desnutrición. Con respecto a lo dental, se daba atención a las patologías de primer nivel, con remoción de placa dento-bacteriana y se daban indicaciones para continuar el tratamiento de las caries en segundo nivel. A los tres meses se regresaba a los hardines de niños para realizar la evaluación tanto del grado de desnutrición y del cuidado dental B) SALUD COMUNITARIA En coordinación con los servicios de salud de Morelso, a través de los Centros de Salud del Municipio, se han llevado a cabo ferias de la salud. 1era. Feria de la salud: 6 y 13 de marzo del 2002 1era. Jornada de detección de cáncer cervicouterino: 15 de octubre del 2002 1era. Feria de la salud para la mujer: 6 de marzo del 2003 2da. feria de salud para la mujer: 26 de junio del 2003 En coordinación con la Dirección de Salud Municipal y la población se han impartido tres cursos de primeros auxilios: 1er. curso Centro de Xochitepec del 26 al 30 de agosto del 2002 2do. curso Unidad Morelos del 25 al 29 de noviembre del 2002 3er. curso Centro de Xochitepec del 13 al 17 de enero del 2003 Se han instalado 11 casas de salud en diferentes comunidades de bajos recursos económicos, poco acceso a servicios médicos, alta densidad poblacional y que no cuentan con ningun tipo de seguridad social, en las cuales se otorga consulta médica y odontológica así como medicamentos de manera gratuita, en promedio mensual se otorgan más de mil consultas y se lleva a cabo en convenio con el Hospital General de Cuernavaca el programa de Arranque Parejo, para exentar de pago a las mujeres embarazadas que lleven control adecuado y se atiendan en esta institución</p>
------	------	--



2805	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DEL D.F. El Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna, inspirado en el programa francés Misiones Locales, fue instrumentado, desde una perspectiva integral, por la Dirección General de Empleo y Capacitación del Gobierno del Distrito Federal, como una alternativa para combatir el problema del desempleo y la marginación social derivada de éste, entre la población juvenil de esta ciudad. Su objetivo fundamental es potenciar los procesos de desarrollo y transformación individuales, colectivos o comunitarios de los y las jóvenes con dificultades para insertarse en el mercado laboral. Este programa, cuenta con seis espacios de atención (Comunas) en igual número de delegaciones políticas (Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa, Miguel Hidalgo y Tlalpan), ubicadas en colonias urbano populares, definidas por los gobiernos delegacionales como de alta concentración de jóvenes. Las Comunas existentes se han instalado después de llevar a cabo, un diagnóstico socioeconómico con la población de las zonas identificadas por las autoridades delegacionales, como problemáticas. Por tal motivo, se trabaja bajo un Convenio de Colaboración entre el gobierno del Distrito federal y las delegaciones políticas antes mencionadas. El Programa La Comuna parte del acercamiento a la población joven, mediante la promoción de sus servicios en colonias estratégicas de cada delegación, zona definida como objetivo (ésta, comprende alrededor de 8 colonias circundantes al espacio donde se desarrolla el programa). En este sentido, a diferencia de otras propuestas, La Comuna se opera en el ámbito local. Para la consecución de su objetivo, el programa trabaja en tres líneas estratégicas complementarias entre sí: · Asesoría Integral · Red de Servicios · Inserción comunitaria Asesoría Integral Es el método de atención que, a través de un diálogo participativo reflexivo entre un asesor y un joven, ubica la consecución de un empleo como un proceso individual de construcción de alternativas relacionado, necesariamente, con el propio contexto de vida del joven (sus problemas personales, familiares, carencias, etc.), propiciando su autoconocimiento (actitudes, aptitudes, limitaciones, potencialidades, expectativas, etc.). La intervención en materia de empleo marca la pauta para conocer otras expectativas del o la joven en ámbitos como la salud, los derechos humanos, la educación, la capacitación, la cultura y la recreación, lo que representa su integración a la sociedad. En la asesoría, se considera en todo momento la dinámica dual del ser con el hacer: decisión con habilidades, jerarquías con metas, potencial con posibilidad y capacidad con viabilidad económica. Así mismo, desde la asesoría, también se consideran tres de las esferas fundamentales del ser humano: pensamiento (planeación, análisis,...); emociones (miedos, tristeza, alegría,...) y acción (ejecución, concreción de tareas...); para identificar con el o la joven los obstáculos que dificultan su inserción laboral. En este sentido, cada joven tiene la oportunidad de redefinir su búsqueda, apeándose más claramente a su inquietud inicial o estableciendo nuevas jerarquías que coadyuven a la creación de un proyecto de vida más allá del empleo. Este método de atención personalizada promueve en el o la joven, la capacidad de tomar decisiones y de ejecutar acciones que le permitan incorporarse a los diferentes espacios que ofrece la sociedad o construir nuevas alternativas para satisfacer sus inquietudes. En síntesis, la asesoría considera el contexto del joven para lograr su inserción laboral y más ampliamente la concepción de un plan de vida, en donde el empleo es solamente uno de los elementos de la dinámica de vida del o la joven. Esto es un abordaje integral. Red de Servicios A partir de una visión integral e integradora, las Comunas reúnen esfuerzos de organismos e instituciones públicas y privadas, y de la comunidad, convocándolos a la construcción de alternativas incluyentes de lo juvenil, conformando para ello una Red de Servicios que reúne el conjunto de alternativas que la sociedad ofrece a los jóvenes. Está integrada por ONGs, empresas, fundaciones, instituciones, dependencias gubernamentales, escuelas, centros de capacitación, clínicas, casas de cultura, etc. divididas a su vez en cinco áreas temáticas: empleo y producción, educación y capacitación, cultura y recreación, salud integral. derechos humanos y servicios públicos. Esta Red de Servicios no se considera como un directorio de instituciones, se construye a partir de la presentación del programa, buscando acuerdos concretos que beneficien a los jóvenes usuarios de La Comuna de esta forma se tiene un contacto directo con la</p>
------	------	---

pregunta1

2806	2003	<p>El proyecto de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santa María Huatulco, tiene como objetivo la creación de un marco político y normativo, que regule las formas actuales de desarrollo municipal y establezca las condiciones para un desarrollo más equilibrado en el ámbito rural y urbano. El trabajo de ordenación territorial del municipio de Huatulco, tiene distintos antecedentes: a) La conformación del Plan Maestro de FONATUR, para el territorio destinado al Complejo Bahías de Huatulco, b) El proceso de Planeación Territorial desarrollado por los Bienes Comunales de Santa María Huatulco, c) La integración del Sistema Comunal de Áreas Protegidas (SCAP) y d) La Elaboración del Programa de Manejo del Parque Nacional Huatulco, entre los más importantes. Cada uno de estos instrumentos, demarca iniciativas o normas que determinan condiciones para el uso del territorio municipal y una visión particular sobre el desarrollo de la región, sin embargo, tanto su formulación como planteamiento, se ha realizado de forma aislada, sin que a la fecha existe instrumento alguno permita su integración y sobre todo el establecimiento del marco político y normativo que respalde sus planteamientos. Esta iniciativa encabezada por el H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Huatulco, con la participación de los diferentes actores involucrados en la misma ha desarrollado las siguientes acciones: La gestión y cabildeo de la propuesta de Ordenamiento Municipal con los diferentes actores involucrados en el territorio municipal, entre los que se encuentran: Los representantes del Núcleo Agrario de Santa María Huatulco, la Dirección del Parque Nacional Bahías de Huatulco, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo, La Propiedad Privada (Fincas Cafetaleras) y organizaciones de la Sociedad Civil como el Grupo Autónomo para la Investigación Ambiental, A.C entre otros. El establecimiento de mesas de trabajo permanente con estos actores, de las cuales a la fecha se han llevado acabo más de 10, obteniendo los siguientes resultados: La gestión positiva al interior del núcleo agrario para la realización de su ordenamiento territorial de la comunidad. La realización de la propuesta de ordenamiento territorial comunitario del núcleo agrario misma que retoma y actualiza los planteamientos de la planeación territorial comunal (actualmente en proceso de validación por su asamblea general de comuneros). Esta superficie abarca cerca del 35 % del territorio municipal (31,000 ha) . Esta propuesta a sido construida con la participación de la población rural de este núcleo agrario. El fortalecimiento de las estrategias de manejo territorial sustentable, desarrolladas por la comunidad agraria en base a su trabajo de planeación territorial hoy retomada en su ordenamiento. La creación de un comité de trabajo especial para la promoción del ordenamiento pesquero del municipio. (entre los avances de este comité se encuentra la gestión al interior de los grupos presentes en el área) La iniciativa municipal para la creación del programa de desarrollo urbano. A esta iniciativa, además de las instancias y actores locales ya mencionados se han sumado el Gobierno del Estado a través del Instituto Estatal de Ecología y el Gobierno Federal a través de la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Cabe mencionar que el presente programa tiene como fecha de inicio los primeros meses de esta administración, sin embargo tiene la particularidad de retomar y fortalecer los procesos comunitarios para la ordenación territorial iniciados por el núcleo agrario desde 1997.</p>
------	------	--

pregunta1

2807	2003	<p>El principal objetivo o razón de ser del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CONMUDER) es integrar, las opiniones, los recursos y esfuerzos de los pobladores rurales con los gubernamentales, para impulsar la planeación democrática y participativa para el desarrollo integral de Tepoztlán, a través de la participación consciente y activa de .las organizaciones productivas campesinas locales. Su creación se deriva de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable (artículo 21) y en su constitución participaron junto con el municipio el Gobierno del Estado de Morelos y el Distrito de Desarrollo Rural de la SAGARPA. Desde principios del año 2001 iniciamos como Subcomité Municipales Agropecuario (SUBCOMAGRO) normados por la Ley Estatal de Fomento Agrícola (4º transitorio). Tepoztlán es un municipio rural con arraigadas raíces prehispánicas y una importante población indígena que mantiene sus usos y costumbres sin dejar de aprovechar los adelantos tecnológicos que no dañan al ser humano y su medio. Con una población actual estimada de 33 mil habitantes, tiene una superficie de casi 45 mil hectáreas de tierra que se utiliza en la agricultura, fruticultura, ganadería y forestal. El CONMUDER Tepoztlán está conformado por una asamblea de representantes de todos los grupos de productores y productoras rurales existentes en el municipio con sus respectivas autoridades ejidales y comunales, en conjunto con el Presidente Municipal, el regidor y el director del ramo agropecuario. La presidencia del CONMUDER está a cargo del Presidente Municipal y la coordinación general del Regidor que tiene la Comisión de Desarrollo Agropecuario del Ayuntamiento, con el apoyo de un Director. En la secretaría técnica del Consejo tenemos a un enlace del Gobierno del Estado y el coordinador técnico es un promotor de SAGARPA, pero en la parte operativa se integran comisiones de trabajo por grupos de especialidad productiva y de servicios, como son los sistema-producto (nopal, aguacate, flores, jitomate, maíz etc.) y los sistemas-especie (ovinos, bovinos, apícola), así como de otros proyectos alternativos para las economías de escala que generen y retengan recursos económicos para el desarrollo de los productores. Periódicamente realizamos asambleas generales para conocer las necesidades y revisión de los programas y proyectos planteados por las diversas comisiones de trabajo, mismas que sesionan previamente para presentar los resultados de su planeación estratégica participativa, con sus prioridades y estrategias para sacar adelante al subsector que representan, De esta manera, la distribución de los beneficios ha resultado equitativa y con una buena gestión de recursos. Por eso a la fecha contamos con un Plan Estratégico de Desarrollo Rural Sustentable para el municipio, realizado por verdaderos productores rurales.</p>
2808	2003	<p>El Archivo General Municipal tiene como funciones resguardar, organizar, clasificar, catalogar y difundir los documentos generados por la administración pública municipal. Para que el archivo sea una Institución responsable de la recepción de la conservación y servicio de los documentos. El Archivo tiene como parte el edificio donde los documentos son conservados y puestos a disposición del público. Ejemplo de los Documentos: ·Nóminas ·Solicitud de cartillas militares ·Planos de la ciudad de Aguascalientes ·Licencias de construcción ·Alineamientos, Subdivisiones ·Documentos históricos del año de 1783 a 1972 ·Diarios locales como el Heraldo, el Sol del Centro, Página 24 ·Diarios de la Federación</p>

pregunta1

<p>2809</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: Sensibilizar a la población en el logro de una cultura del reciclaje que coadyuve en la reducción de la basura generada y de la explotación de los recursos naturales. Descripción del programa. El Municipio de Aguascalientes a través de la Dirección de Ecología ha enfrentado la necesidad de buscar la realización de acciones que brinden alternativas viables a la población para que contribuyan al logro de una calidad de vida mas digna y una relación más armónica con su entorno buscando la conservación de los recursos naturales, es así como surgió en enero de 2001 el presente programa consistente en: 1. Actividades de sensibilización. A través de la escuela de educación ambiental municipal, la Dirección de Ecología lleva a cabo de forma continua labores educativas a la población en materia de educación ambiental, así como pláticas temáticas, demostración de tecnologías para el reciclaje como es el composteo y la fabricación de papel, visitas guiadas al relleno sanitario para que se den una idea más directa de lo que implica todo el proceso de recolección de la basura hasta su disposición final de manera adecuada para impactar lo mínimo al ambiente, así también visitas guiadas al centro de compactación y transferencia de la basura para que conozcan la tecnología utilizada, la cantidad de basura que se recolecta diariamente en toda la ciudad y las ventajas que este centro proporciona a la ciudadanía para recolectar de manera oportuna la basura depositada en los contenedores distribuidos en la ciudad. Estas labores educativas son difundidas a la población en general a través de los medios de comunicación y a los niños y adolescentes de manera directa en las escuelas, mediante mensajes y programas de información, motivándoles a participar en los programas educativos. La escuela de educación ambiental realiza también difusiones de sensibilización de manera indirecta a la población a través de folletos, dípticos y carteles, los cuales son distribuidos en los principales centros comerciales y en los días festivos relacionados con el medio ambiente, como el día mundial del agua, el día mundial del medio ambiente, el día municipal de ahorro de energía, etc. 2. Centros de Acopio . La instalación de centros de acopio para recibir los residuos reciclables marca un parteaguas en el municipio como ejemplo de conjunción de esfuerzos entre empresarios, sociedad civil y el gobierno municipal, para promover una cultura de separación de los residuos y así lograr un manejo más sustentable de los recursos naturales, pues para su instalación se ha contado con el apoyo de los directivos de dos centros comerciales y el grupo Conciencia Ecológica de Aguascalientes como representante civil de la población. Estos centros han contribuido de manera muy importante en el proceso educativo en materia de ambiental en atención a aquellas personas sensibilizadas que acuden a depositar sus residuos reciclables. Los centros que actualmente están funcionando, se encuentran ubicados en: Centro N° 1. Centro comercial Universidad al norte de la ciudad, desde abril de 2001, Centro N° 2. Centro Villasunción al sur de la ciudad, desde octubre de 2002. Centro N°3. Secretaría de Servicios Públicos y Ecología al nororiente de la ciudad, desde octubre de 2002.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2810</p>	<p>2003</p>	<p>Este programa, nació como una necesidad para que los jóvenes huatulqueños y las generaciones futuras, conozcan las tradiciones y costumbres que se han ido perdiendo, como tributo a la inclusión de Huatulco en el mapa turístico, principalmente, por la llegada de personas de distintos estados del país, que arribaron a partir del año de 1984, atraídos por la oferta de empleo que proporcionó el entonces naciente proyecto federal Bahías de Huatulco. En ese sentido, y a través de una asociación civil denominada Consejo Histórico y Cultural Huatulco A. C., creada por iniciativa del Ayuntamiento Constitucional de Santa María Huatulco, a principios del año 2002 se iniciaron las tareas de integración de un grupo de ciudadanos de la localidad, que interesados en el rescate de la historia de nuestro pueblo, pudieran participar mediante propuestas, opiniones e ideas que enriquecieran el trabajo a desarrollar, lo que dio como resultado la constitución de la asociación. Resuelta de inicio la participación social, solicitamos la asesoría del Instituto Nacional de Antropología e Historia-INAH- Centro Oaxaca, que tuvo a bien designar al antropólogo Cuauhtémoc Camarena Ocampo, Director General de Museos Comunitarios, quien dirigió nuestros primeros pasos y a partir de ese momento, hemos recibido capacitación y desarrollado diversas actividades a través del Consejo. OBJETIVOS.- Son objetivos del programa, que nuestro municipio rescate sus tradiciones y costumbres, así como la investigación sobre la rica historia de nuestro pueblo, de la que mayoritariamente se conocen fragmentos, -cuando no son confundidos por la leyenda- para su posterior difusión entre nuestros niños y jóvenes, lo mismo que para darla a conocer a quienes nos visitan y que podría verse en dos conceptos: que el turismo sea el valor agregado de nuestra historia, o bien, que el conocimiento de nuestra historia sea el valor agregado a la oferta turística. También se encuentran dentro de nuestros objetivos, el fomentar la cultura de nuestros ciudadanos, a través de la creación de diversos talleres artesanales, bailes folklóricos, talleres de pintura y muchos mas, así como el conocimiento, promoción y difusión de las culturas antiguas que habitaron nuestro municipio, de lo cual existen vestigios arqueológicos y estudios al respecto. ACCIONES.- Ante nuestra iniciativa, hemos encontrado el interés de un numeroso grupo de ciudadanos que sin pertenecer al Consejo, se han mostrado dispuestos a colaborar en acciones encaminadas al conocimiento de la historia antigua desde diversas vertientes, lo que ha facilitado el desarrollo de distintas actividades. Durante la presente administración Municipal-2002-2004-, hemos realizado eventos conmemorativos del aniversario de la titulación –o fundación- del pueblo de Huatulco, que data del 08 de enero de 1539 como consta en documentos originales que en éste momento, se encuentran en exhibición bajo préstamo en el Museo Nacional del Indígena Americano con sede en Nueva York, como parte de una vasta exposición histórica de la investigadora Alicia González, que se montó en esa ciudad bajo el auspicio del Instituto Smithsonian de Washington. La doctora en antropología Alicia González, quien casi al finalizar su investigación sobre la historia de Huatulco, conoció la decisión de la Administración Municipal de instalar un museo comunitario, razón por la que promovió ante el Instituto Smithsonian, que la directiva del Consejo Histórico y Cultural Huatulco A. C., obtuviera una beca de diez días para visitar y conocer la operación de importantes museos en Nueva York y Washington. Entre las acciones emprendidas para difundir primero, las actividades del Consejo, está la instalación itinerante del Museo Comunitario en diversas exposiciones montadas, que iniciaron el 08 de enero del 2002, con la conmemoración del CDLXIII aniversario de la titulación de Huatulco, misma que se repitió en el presente año, con la participación de ciudadanos que interesadas que aportaron fotografías y objetos antiguos, así como piezas arqueológicas que poseen para ser expuestas. La exposición, se ha repetido en diversas ocasiones tanto en la cabecera municipal como en el desarrollo turístico y su impacto ha sido bastante positivo, pues ha generado el interés de un mayor número de personas, tanto vecinos como visitantes, por conocer o contribuir para que se conozcan las costumbres, tradiciones, cultura e historia de Huatulco. En la conmemoración del CDLXIV aniversario de la titulación de Huatulco, participaron por invitación, municipios aledaños que están históricamente vinculados a nuestro pueblo, mediante la presentación de sus bailes tradicionales, su música y folclor, mientras que una gran cantidad de habitantes</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2812	2003	<p>OBJETIVO: Identificar y agrupar los proveedores que ofrecen las mejores condiciones para el municipio y cumplir los objetivos de la administración municipal con la menor aplicación de recursos humanos y financieros, garantizando el suministro de bienes y servicios requeridos por las Dependencias en tiempo y forma. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO: Creación y clasificación de un padrón de proveedores mediante formato de solicitud y definición de requisitos mínimos. Seguimiento a las ordenes de compra asignadas, detectando las no surtidas para evaluar la posible sustitución de proveedor. Definición de criterios y establecer sistema de evaluación del cumplimiento de los mismos. Determinar mensualmente la calificación de los proveedores en base a sus evaluaciones y elaborar las listas de desempeño individual y de proveedores aprobados. INSTANCIAS QUE PARTICIPAN. El ámbito de operación es municipal, participando todas las dependencias de la administración y los proveedores como parte de la sociedad.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2814</p>	<p>2003</p>	<p>La Dirección General de la Policía Preventiva del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, desarrolla desde junio del 2002, un programa orientado a crear conciencia de la problemática que representa actualmente la seguridad pública y las acciones que la población (básicamente los menores de edad) pueden llevar a cabo a fin de evitar ser víctimas de la misma. El Programa de esta Corporación tienen dos vertientes o subprogramas los cuales son denominados: Conoce a tu policía y Más vale prevenir. El primero de ellos, es destinado a los jardines de niños, teniendo como objetivo principal: que los niños conozcan, a través de los mismos policías, cómo identificarlos y las atenciones que estos les pueden brindar. Lo anterior, es con la finalidad de que los menores puedan identificar a los elementos y las patrullas de la Policía Preventiva del Municipio de Othón P. Blanco, pero además, que conozcan cuales son las funciones de los policías, es decir, se intenta que los pequeños tengan una idea clara y bien definida de la Corporación y de la actuación de los elementos. Todo esto, se realiza a través de la presentación de una obra con teatro guiñol (realizada por los mismos policías), en la cual se describen las características propias de la Corporación (uniforme, colores de las patrullas, etc.) además de presentar situaciones en las cuales la policía interviene, es decir, que ellos puedan identificar las situaciones en las que es necesario solicitar auxilio a la policía y la forma en la que ésta debe responder al llamado de auxilio. Como parte de la exposición se permite que los niños se suban a una patrulla y que accionen algunos de los aditamentos (sirenas, radio, etc) de la misma. El segundo subprograma, está orientado a niños de las escuelas primarias, teniendo dos objetivos básicos, a) que los niños conozcan, a través de los mismos policías, cómo identificarlos y las atenciones que estos les pueden brindar y b) que los alumnos conozcan las medidas básicas de prevención que pueden aplicar en la escuela, la casa y lugares de recreación. La forma de exponer los temas cambia en virtud del auditorio. A los alumnos de primer y segundo grado se les presenta el teatro guiñol y a los demás grados se les expone de manera oral con ayuda de rotafolios. Este subprograma, pretende que los menores puedan identificar a los elementos y las patrullas de la Policía Preventiva del Municipio de Othón P. Blanco, pero además, que conozcan cuales son las funciones de los policías, es decir, se intenta que los pequeños tengan una idea clara y bien definida de la Corporación y de la actuación de los elementos. Además, se pretende que los menores puedan aplicar medidas básicas de prevención, principalmente en los lugares que más frecuentan, por lo que se les da indicaciones sobre cómo hacerlo en la escuela, en la casa, al andar por las calles y en los centros vacacionales. Con la finalidad de lograr lo anterior, se les entrega trípticos los cuales describen las acciones preventivas que pueden implementar y que además tienen los números de emergencias. A grandes rasgos, el programa de esta Policía Preventiva del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, pretende entre otras cosas, a) lograr un acercamiento con los niños, con la idea de que crezcan con una percepción distinta de las corporaciones y de su propia seguridad, b) cambiar la forma en la que la comunidad en general percibe a las corporaciones policíacas y, c) brindar los elementos que permitan a la ciudadanía ser preventiva en cuestiones de seguridad y no reactiva. En el mencionado programa, participan la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el sistema DIF del Municipio de Othón P. Blanco, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Menor y la Familia perteneciente al Sistema DIF Estatal y la Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2815</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo principal Establecer un departamento de informática, equipado con tecnología de punta, que genere información sobre la recolección de los residuos sólidos domésticos, y que permita tomar decisiones sobre información sólida en mejora de la calidad y productividad en dicho servicio. Objetivos y acciones Planeación. 1) Determinar la tecnología a aplicar El Secretario de Servicios Públicos, en conjunto con un equipo de trabajo conformado por el Director de Calidad, El Director de Limpia y personal de ambos departamentos se dieron a la tarea de Investigar sobre tecnología de punta aplicable al monitoreo y control del proceso de recolección de basura domestica, llegando a determinar como viable integrar el sistema integrado por: a) GPS`S (global Positioning System) Objetivo principal, generar información sobre el comportamiento de los camiones recolectores durante el recorrido de la ruta. Sistema de Posición Satelital que permite supervisar en tiempo real a los camiones compactadores-recolectores y reaccionar de manera más ágil a imponderables que van en detrimento del servicio. Dicho Sistema consta de un programa de cómputo que recibe información vía satelital sobre la ubicación en tiempo real de cada uno de los camiones recolectores, que para esto fueron habilitados con un aparato emisor de señal. La ubicación se da en el equipo de cómputo dentro de un plano de la ciudad. Además de la información cartográfica el Sistema genera información como velocidad tiempo promedio entre dos puntos, estado del vehículo (apagado, encendido, levantando contenedor, parado, avazando), así como el número de veces que realizó dicha actividad. La localización inmediata de vehículos en un plano de la ciudad agiliza la respuesta a algún apoyo, además de que en el método anterior, vía radio, no era confiable. b) Microchips. Objetivo principal, recolectar información específicamente sobre la recolección de basura en contenedores. Botones electrónicos de identificación instalados en cada uno de los contenedores. Este sistema permite contar con evidencia de la recolección en el 100% de los contenedores ubicados para la disposición de basura por parte de la ciudadanía. Dicho sistema consta de un microchip instalado en la parte inferior de cada uno de los contenedores (para garantizar que fue levantado), y Los trabajadores en cada camión recolector cuentan con un lector con el que tienen que registrar cada microchip, a su regreso entregan el lector. La información se descarga en un programa que permite verificar la recolección de los contenedores. Los contenedores no registrados, serán atendidos por un camión que saldrá a terminar de cubrir la ruta. Anteriormente no había manera de comprobar que el personal de recolección hubiera hecho un buen uso de su tiempo durante la jornada de trabajo. 2)Estructuración del Departamento. Conformación del Departamento de informática. Se creo una oficina de informática, encargada al 100% de la administración de los sistemas de información GPS`S y Microchips. Se habilitó la infraestructura en el edificio de la Dirección de Limpia y Aseo Público. 3) Adquisición e instalación del equipo Con una inversión de \$405,893.00 el día 2 de Marzo del 2001 se compraron los microchips y lectores necesarios para el 100% de los 4,400 contenedores más reposiciones y lectores para las 32 rutas de recolección. Con una inversión de \$1,609,322.00 el día 17 de Abril del 2001 se compró el sistema de GPS `S para el 100 del sistema de Recolección, constando del Sistema computacional para la base y los equipos emisores para cada uno de los camiones. 4) Diseño del sistema de información En ésta etapa se desarrolló el Softwatre y los reportes a generar. De igual manera se definió la metodología para la consulta a la información generada por el Departamento de Informática. El Departamento de Informática atendería los requerimientos de información de la Dirección y sus departamentos: a) de manera informal, una llamada por teléfono ó la visita al mismo Departamento de Informática por parte del interesado. b) formalmente, vía solicitud por escrito así como su respuesta correspondiente. 5) Capacitación. Capacitación al personal sobre el objetivo de los sistemas de información, características del equipo, funcionamiento y manejo, procedimiento de operación. 6) Prueba piloto Se realizaron pruebas pilotos consistentes en la operación de los Sistemas, realizando ajustes para llegar finalmente a la etapa de arranque y operación. Desarrollo 7) Arranque y operación Es la operación de los Sistemas de información desde su arranque formal. A Futuro 8) segunda generación del sistema de información * Reforzar la veracidad de la información</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2819	2003	<p>En el departamento de intendencia Los productos y servicios deben superar las expectativas de nuestros usuarios, en sus especificaciones y el tiempo de entrega requerido. Propiciando ; un continuo crecimiento, orgullo del personal por su trabajo a la imagen institucional , así como un cumplimiento cabal de nuestras obligaciones con la sociedad , el país y el entorno ecológico . OBJETIVOS Capacitación continua de nuestro personal Uno de los logros mas importantes en esta administración es precisamente la parte de la capacitación en la medida que se logre esta como una constante seguiremos avanzando en uno de los rubros que se a pretendido mejorar y que además se ha hecho mayor énfasis . Mejoramiento del ambiente laboral Todos sabemos que el 85% de nuestro éxito depende de nuestras habilidades de relación de lo bien que conocemos a la gente e interactuamos con ella. Programa de educación continua También se avanza en este sentido en la medida en la que el personal se supere a través de los programas de educación continua y en cursos como; plan de certificaciones laborales , primaria , secundaria y preparatoria Apoyos a eventos especiales Permanentemente se apoya a este tipo de eventos ya que con la experiencia y reoptimización del personal se ha sabido manejar los tiempos y movimientos del mismo de tal manera que se ha logrado mantener una perfecta coordinación con otras entidades dentro del palacio así como otras instituciones del mismo gobierno del estado e inclusive a la misma federación Almacén Dentro de nuestra área de intendencia tenemos uno de los mejores almacenes con toda una infraestructura basada en un sistema de control de almacenes . logrando un mejor manejo de materiales. Así como todo un equipo de seguridad instalado y evaluado por la norma según el formato del ISSO 9001:2000. Este programa a sido modelo a seguir por el mismo Gobierno del estado y que a su vez a permitido controlar el costo beneficio real de nuestros productos y servicios</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2821</p>	<p>2003</p>	<p>Dentro de las acciones permanentes del H. Ayuntamiento en materia de obras públicas, se encuentra el mantenimiento constante , mejora y construcción de las vías de acceso y comunicación del municipio, esto se realiza en coordinación con dependencias federales y estatales. El rastreo de cerca de sesenta kilómetros de caminos rurales, se realiza como una acción permanente de servicio a las comunidades, en las que vive aproximadamente el treinta por ciento de la población total del municipio y que por motivos de trabajo , estudio, salud, etc. se ven obligados a transportarse cotidianamente a los centros urbanos . Los trabajos de mantenimiento, ayudan también de manera directa a los habitantes de los municipios colindantes, que requieren transitar por nuestros caminos para la realización de sus actividades en el desarrollo turístico Bahías de Huatulco, principal centro urbano y de servicios de nuestro municipio y la cabecera municipal. Después de la temporada de lluvias, es imperiosa la necesidad de rehabilitar los caminos de terracería, para lo cual nuestro módulo de maquinaria trabaja cotidianamente , realizando tareas de reconstrucción y revestimientos que permiten transitar con mayor facilidad. OBJETIVOS. Nuestro municipio, ha sufrido cambios a partir de la expropiación de 21 mil hectáreas, para que en ellas se desarrollara el proyecto “Bahías de Huatulco” hecho ocurrido en el año de 1984 a partir del cual se ha ido transformando paulatinamente de una comunidad rural , a una población urbana , cuyos habitantes demandan la necesaria infraestructura y servicios como pavimentación de calles, a los cuales se da respuesta de manera progresiva alcanzando a la fecha, cerca de cinco kilómetros de calles pavimentadas en la cabecera municipal. Los trabajos y gestiones, se llevan a cabo con la finalidad de mejorar la calidad de vida y los servicios de sus habitantes, así como buscando el posicionamiento de nuestro municipio, dentro de los sitios turísticos mas importantes a nivel mundial, tomando en cuenta que la población rural, no tiene acceso directo a los beneficios que el turismo ofrece. ACCIONES. En éste sentido dos comunidades, Bajos de Coyula y Piedra de Moros, han elegido entre sus obras prioritarias, la pavimentación de la calle principal de su comunidad , lo cual la hace mas limpia , mas cómoda y da mejor imagen a sus habitantes y a los visitantes. Una de las obras mas importantes en el ámbito intermunicipal por las repercusiones económicas que traerá a dos municipios hermanos, será sin duda la construcción de la carretera que unirá al municipio de Pluma Hidalgo-principal productor de café en la costa de Oaxaca-con nuestro municipio y que ha recibido el apoyo incondicional del gobierno estatal. Al quedar terminada esta obra, reducirá significativamente la distancia y el tiempo de viaje a la ciudad de Oaxaca, activando la economía local y regional, a través del crecimiento económico de las localidades intermedias con la venta de sus productos, esperándose también un incremento de visitantes de nuestro polo de desarrollo. Por otra parte y para integrar a la cabecera municipal a los beneficios del desarrollo turístico, se han construido dos kilómetros de un boulevard de cuatro carriles, que planeado en varias etapas, llegará a contar con diez kilómetros. En adición a estos trabajos, el gobierno federal construye una supercarretera de la ciudad de Oaxaca al Istmo de Tehuantepec con ramal a Huatulco, con lo que se espera el despegue económico de ésa región, así como de nuestro municipio. De igual forma, se suman las oportunidades de crecimiento y desarrollo, con el recientemente terminado muelle para cruceros de inversión federal en la Bahía de Santa Cruz, el cual permite el arribo de visitantes extranjeros que viajan por éste medio y dejan una considerable derrama económica en la población local, convirtiéndose además en una importante comunicación por la vía marítima a nuestro municipio. Parte complementaria de la comunicación marítima, es la construcción de tres dársenas o marinas en el desarrollo turístico Bahías de Huatulco y que permiten el arribo de embarcaciones menores provenientes de otros puertos , lo cual pone a nuestro municipio dentro de la llamada escalera náutica de las costas del océano pacifico.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2822	2003	<p>ANTECEDENTES: el Municipio de Aguascalientes ha roto el paradigma de lo tradicional arribando al siglo xxi con la aplicación de nuevas tecnologías, sistemas de seguridad y servicio de alta calidad mismos que han requerido ir mas haya de los tradicionales y obsoletos sistemas de mantenimiento eléctrico, puestas a tierra, protecciones atmosféricas, implementando sistemas de aseguramiento de calidad de suministro eléctrico que funcione en forma optima en toda época del año, capaz de brindar una eficiente operación en centros de carga, tableros de control, centros de computo, 080, bombas, motores, aires acondicionados, extractores, conmutador, concentradores, tarjetas electrónicas, etc...</p> <p>OBJETIVOS: 1)Protección edificios, instalaciones y personas contra descargas atmosféricas. 2)Sistemas de puesta a tierra para transformadores en subestaciones del edificio y tierra electrónica 3)Eliminación problemas de sobrecalentamiento y desorden existentes en centros de carga subestaciones 4)Mantenimiento preventivo y correctivo de planta de luz subestación 5)Revisión y mantenimiento preventivo constante a las instalaciones para la corrección de anomalías 6)Cumplir con las normas de seguridad e higiene</p>
2823	2003	<p>A iniciativa del gobierno municipal en 1994 se iniciaron trabajos de reestablecimiento ecológico de un cuerpo de agua de 60 Ha., que se encontraba contaminado con lirio acuático. El gobierno municipal en esa fecha instó a los pescadores que estaban afectados por la contaminación de dicho cuerpo organizándolos. Se iniciaron trabajos de saneamiento reestableciendo en su totalidad el cuerpo de agua a partir de esto comienza la explotación conjunta de los pescadores ahora organizados en forma de una asociación civil: Asociación Acuícola El Rio Viejo. La asociación pidió asesoría técnica a la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca. Ya con el cuerpo de agua limpio la SEMARNAP orientó a la asociación en el sentido de que se podía establecer un cultivo de mojarra tilapia en encierro rústico ocupando una superficie de 25 Ha. Posteriormente el gobierno estatal participó a través de la CODEPA aportando el primer recurso con el cual se comienza la construcción del encierro rústico. Actualmente esta Asociación cuenta con 17 socios activos, obteniendo un promedio de 10 ton de mojarra tilapia al año generando 10 empleos temporales además de los empleos de los socios. Es importante mencionar que en el acta constitutiva de la asociación esta la obligación de donar el 2.5% de las utilidades para acciones de servicio a la comunidad. Se está trabajando en el cultivo de mojarra tilapia en jaulas como prueba piloto obteniendo resultados satisfactorios. Y se tiene como siguiente objetivo incrementar el número de jaulas para incrementar la producción en un 100% Con crédito de una empresa privada se está construyendo un restaurante a la orilla del cuerpo de agua y con vista al rio viejo (como le llama la comunidad) con el fin de comercializar la mojarra al menudeo. En relación con este proyecto ahora se tiene construida una superficie de 240 m2 este local ahora se renta para eventos sociales, faltando de construir instalaciones para poder cocinar.</p>

pregunta1

2824	2003	<p>Situacion actual · En México se cultivan alrededor de 80 mil has de cacao · Tabasco ocupa el primer lugar con mas de 60 mil has y 36 mil toneladas anuales de cacao seco producido. · El municipio de Comalcalco ocupa el primer lugar en el estado con 16,820 has cultivadas y 8,942 ton de cacao seco producido con la participacion de mas de 13 mil productores. · Las chocolateras que existen en la región, son microindustrias de explotacion familiar. · La gran mayoría de los productores vende su cacao verde o en baba a las asociaciones y/o a los intermediarios para ser fermentado y secado, con poco o ningún beneficio para el productor. Objetivos · Establecer una industria con capacidad de 2 tn/hr de recepción y proceso de cacao seco, con tecnología de punta. · Producir pasta de cacao, con estandares de calidad por arriba de la NOM-186-SSA1-2000 · Beneficiar a los productores agregando valor al grano de cacao (1.55 de cacao seco a pasta de cacao). · Asociar y beneficiar a los mas de 13 mil productores de cacao del municipio de comalcalco al ser propietarios de la planta. · Crear un fideicomiso o fondo de compensación con las utilidades de la empresa, que permita estabilizar el precio del grano, cuando este fluctue en el mercado. · Garantizar al productor un mercado con precios justos</p>
------	------	--

pregunta1

2825	2003	<p>Consiste en la infraestructura física para la interconexión de todos los equipos de cómputo existentes en el Gobierno Municipal de Aguascalientes. Se compone de una red de cableado estructurado del más alto nivel en todas las oficinas que tiene el Gobierno Municipal de Aguascalientes. También se cuenta con instalaciones de red inalámbrica para interiores del Palacio Municipal (permitiendo una dinámica de equipos importante) y red inalámbrica para conectar 13 estaciones con oficinas municipales geográficamente distanciadas del mismo Palacio; así mismo, se cuenta con segmentos de fibra óptica donde se requiere la mayor velocidad de transferencia. También se considera el enlace adecuado con el internet para el servicio operativo al interior y la publicación del Sitio Web Municipal. En el SITE municipal, que es el centro de control de la Red, se tiene el equipo de comunicaciones y los servidores para aplicaciones necesarios, a fin de mantener el correo interno y externo, la web, etc. Por supuesto se consideran los mantenimientos a los equipos de cómputo que operan como nodos de la red y la capacitación técnica tanto al personal especializado como a los usuarios a fin de continuar en óptimas condiciones la operación. Los objetivos principales por los que se destinó recursos para su construcción son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Contar con un esquema de intercambio de información confiable y accesible a todas las áreas administrativas municipales sin importar su ubicación geográfica dentro de la Ciudad.</li> <li>·Conseguir ahorros y/o disminución en aspectos básicos como: tiempo de desarrollo de procesos administrativos, tiempo de atención a la ciudadanía, costos por manejo de consumibles (papel, gasolina, tinta, etc.); costos y tiempo de traslados de centros de trabajo, entre otros.</li> <li>·Agilizar la operatividad municipal y por ende agilizar la atención al ciudadano.</li> <li>·Incrementar la confiabilidad y seguridad en el traslado de datos.</li> <li>·Asegurar la consistencia de información y proveer la capacidad de su respaldo.</li> <li>·Aprovechar al máximo los recursos de equipo de cómputo, procesamiento e impresión que se tienen.</li> <li>·Facilitar el intercambio constante de información interdependencias.</li> <li>·Poner a la disposición de la Ciudadanía, puntos de consulta y trámites más cercanos a ellos, con posibilidad funcional de 24 horas los 365 días del año.</li> <li>·Proveer al interior el servicio de Internet y al exterior, publicar la página electrónica del Municipio en internet.</li> </ul> <p>Actualmente se cuenta con los siguientes indicadores básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Nodos de red = 1,085.</li> <li>·Equipos de cómputo en red = 878</li> <li>·Cuentas de red = 901</li> <li>·Servidores = 14</li> <li>·Módulos computarizados de información = 8</li> </ul> <p>Permanentemente se está actualizando la infraestructura debido a las mejoras o cambios que se presentan por las necesidades operativas municipales. Con excepción de la red inalámbrica al interior del Palacio Municipal, donada por INTEL, el Red de Datos ha sido financiada con los recursos del propio Municipio. El mantenimiento se desarrolla con personal propio, por lo que en esta parte, el Programa es prácticamente sin costo alguno para el Gobierno Municipal.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2826</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán tiene por objetivos: Diseñar, impulsar, promover e instrumentar Políticas Públicas y acciones de gobierno desde el municipio y en coordinación con los diferentes niveles de gobierno, que ayuden a transformar las condiciones de vida de las mujeres, mediante el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos. Lograr abatir las desigualdades entre hombres y mujeres en los diferentes ámbitos de la sociedad en sus dimensiones jurídicas, económicas, políticas, educativas y culturales, que se manifiestan en las instituciones, las familias y los grupos sociales; adoptando como principios rectores: La Equidad, La Democracia, La Libertad y la Pluralidad. Para alcanzar estos objetivos el Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán, a desarrollado las siguientes Líneas programáticas 1. Promover un sistema efectivo, oportuno, de calidad y de prevención para el cuidado de la salud de las mujeres en sus distintas edades a través de Ferias de la salud fomentadas desde el Programa y en coordinación con la jurisdicción de la Secretaría de Salud, IMSS, Congreso del Estado y la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Puebla. 2. Promover la ampliación de oportunidades laborales a través de la capacitación para el trabajo en oficios no tradicionales en coordinación con ICATEP y Congreso del Estado de Puebla. 3. Prevenir e instrumentar las acciones necesarias para erradicar la violencia familiar y sexual contra la población femenina, a través de la instrumentación de programas que la desalienten e incidir en la creación de centros de atención a víctimas de la violencia familiar y sexual en el Municipio y sus Juntas Auxiliares. Esta línea programática esta coordinada con la Procuraduría del Ciudadano, el Instituto Poblano de la Mujer y la Agencia del Ministerio Público 4. Promover una cultura de equidad, de respeto y responsabilidad entre hombres y mujeres en sus distintas generaciones mediante la difusión de imágenes plurales, equilibradas y no discriminatorias a través de la Oficina de Comunicación del Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacan, Universidades de la Región y la CORDE de la región de Tehuacán. El Programa Municipal de las Mujeres en el Municipio de Tehuacán, se inicia con la instrumentación de la Comisión Permanente de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre los Géneros, en el Cabildo del H. Ayuntamiento. En el marco del convenio de Desarrollo Social suscrito entre el Ayuntamiento y Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social y como parte de la estrategia de fortalecimiento municipal se constituye el Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán durante el mes de Julio del 2002 y comienza ha operar el 9 de agosto del 2002, como una herramienta de actuación coordinada. El Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán, cuenta con una Directora, tres subdirectoras de las áreas: Jurídica, relaciones Interinstitucionales y Comunicación, y un apoyo secretarial, que paga la nomina del Ayuntamiento y dos Asesoras externas que paga la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado. A través de los Convenios con las Universidades de la Región se ha capacitado a hombres y mujeres jóvenes que realizan su servicio social en el Programa, permitiendo con ello ampliar al personal que atiende las necesidades de las demandantes. La Estrecha coordinación entre el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento y con el Poder Legislativo ha permitido hacer optimizar recurso en las cuatro áreas de acción del Programas, así mismo ha proporcionado un marco de certidumbre a partir del cual la iniciativa privada del municipio y grupos organizados de ciudadanos colaboran activamente con el Programa.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2827</p>	<p>2003</p>	<p>PROGRAMA: “ ACCIONES DE LIMPIEZA Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE EN ZONA FEDERAL” El municipio de Santa María Huatulco, uno de los 570 que tiene el Estado de Oaxaca, era hasta principios del año de 1984, una población sin ninguna perspectiva de avance y desarrollo económico. Por ése motivo, tras la llegada de nuevos habitantes del municipio que vinieron atraídos por la generación de empleos e inversión, originada por la expropiación de 21 mil hectáreas, que en ese año realizara el gobierno federal para desarrollar a través del Fondo Nacional de Fomento al Turismo-FONATUR-el proyecto Bahías de Huatulco, se dieron cambios de formas de vida y conductas en los habitantes de éste lugar. A partir de ése año y toda vez que se trataba de un proyecto integralmente planeado, se presentaron circunstancias en las que los gobiernos municipales desde entonces, habrían de considerar para poner en marcha programas encaminados al cuidado y protección del ambiente, donde se ubica entre otros, el de la limpieza de playas y zona federal marítimo terrestre, que en particular la Administración Municipal 2002-2004, ha dado su justo valor integrándolo entre sus prioridades. El gobierno de la República, tiene bajo su control a través del organismo denominado Zona Federal Marítimo Terrestre y terrenos ganados al mar-ZOFEMAT- 708. 5 kilómetros de litorales abarcando veintiséis municipios costeros. De ésa extensión, 30. 3 kilómetros de litorales dentro de 579. 22 kilómetros cuadrados, corresponden al municipio de Santa María Huatulco y con una amplia contribución del Ayuntamiento en coordinación con la administración de la oficina regional de la ZOFEMAT, se encuentran regularizadas para que se cobre el uso y goce de los derechos de zona federal, las bahías de: Conejos, Chachué, Tangolunda, Santa Cruz, La Entrega y Maguey. Otra de las bahías, San Agustín, no se regulariza aún por ubicarse dentro de una zona en la que no se han logrado acuerdos entre el Fonatur y los habitantes del lugar, para que de ésa manera, se desarrollen trabajos de urbanización , mientras que las bahías Cacaluta y Chachacual, se sitúan dentro del Parque Nacional Huatulco El programa, consiste en una acción coordinada para que los recursos que genera el cobro de los derechos por uso y goce de zona federal, se canalicen a labores de inspección, limpieza, vigilancia de playas, censo y catastro, delimitación y regularización. OBJETIVOS.- Entre los objetivos principales del programa, destaca el que los recursos generados por el uso y goce de la zona federal, se utilicen para el cuidado no solo de la imagen visual del destino turístico, sino de protección permanente de su entorno, lo que redundará en una estancia placentera para quienes nos visitan. El municipio de Santa María Huatulco y en particular las Bahías de Huatulco, por su vocación turística, representan para sus habitantes la mas importante fuente de ingresos, lo mismo que para los prestadores de servicios y también para el erario municipal, ya que los diversos recursos captados por impuestos y derechos, permiten resolver demandas no solo de los habitantes del desarrollo turístico, sino también rezagos de la zona rural. ACCIONES.- Cabe destacar que para la operación del programa, está conformado un Comité de Zona Federal que encabeza el Presidente Municipal, con un administrador designado por la SEMARNAT, en el que participan también funcionarios de diversas instancias de gobierno que mediante reuniones frecuentes, evalúan y dan seguimiento a las acciones que para tal fin están programadas. Estas acciones, como ya se señala, consisten en limpieza de playas mediante la participación de prestadores de servicios turísticos cuya actividad se desarrolla en zona federal, así como de brigadas de distintas áreas del Ayuntamiento. Con el fin de que se cumplan las disposiciones para la protección del ambiente y el entorno ecológico, se intensifican los trabajos de vigilancia a través de brigadas del Ayuntamiento y personal que se contrata eventualmente para reforzar ésas tareas en temporadas vacacionales. La actualización del censo catastral de usuarios de zona federal, es otra de las acciones que se llevan a cabo, lo mismo que el amojonamiento y delimitación con otras dependencias como en el caso del Fonatur, que como empresa desarrolladora, tiene bajo su responsabilidad la comercialización de los terrenos en el desarrollo turístico.</p>
-------------	-------------	---

2828	2003	<p>Formación de Replicadores de Información en la Prevención de VIH/SIDA, en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. El Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) , es un problema de Salud Pública muy complejo, con múltiples repercusiones psicológicas, sociales, éticas, económicas y políticas que rebasan el ámbito de la salud. Es por ello que han sido necesario la elaboración de programas que tengan como finalidad controlar y disminuir esta enfermedad. En México desde el inicio de la epidemia hasta Diciembre del 2002 se han presentado 51,196 casos y de los cuales han fallecido 26,723 pacientes, en la actualidad se calcula que por cada caso registrado existen 4 personas infectadas. En el Estado de Chiapas de 1996 hasta el 2002 se tiene concentrado 1478 casos de los cuales 474 (32 %), se encuentran jóvenes entre 15 y 24 años de edad quienes 276 son mujeres y 196 son hombres. Tuxtla Gutiérrez, ocupa el primer lugar de prevalencia dentro del Estado de Chiapas con 333 casos, entre los grupos más vulnerables están las amas de casa, los y las jóvenes. El VIH/SIDA es un problema multicausal que requiere de respuestas multisectoriales, dinámico y no estático, por lo que se requiere movilizar recursos humanos, materiales políticos y financieros que controlen la epidemia misma y el impacto, bio-psico-social siendo necesaria la coordinación entre organizaciones públicas que favorezcan el intercambio y cooperación, en torno a la prevención y control de esta enfermedad. Es por ello necesario lograr una respuesta social organizada que conlleve a estabilizar y controlar la epidemia del VIH/SIDA y ETS. Es de vital importancia que se cuenten con los elementos necesarios para la prevención, incrementando para ello la capacitación, sensibilización de la población en general para lograr un cambio de actitud y que las personas afectadas tengan acceso a una atención integral con calidad y calidez, en un marco de reconocimiento a la diversidad y respeto a los derechos humanos. Por tal motivo en abril del 2002 se formó un grupo multi e interinstitucional "Comité Municipal de la Lucha Contra el Sida " "COMUSIDA" del municipio de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, convocado por la Coordinación Estatal del Programa de VIH/SIDA y ETS y la Secretaría de Salud Municipal, con el propósito de trabajar coordinadamente y dar una respuesta social organizada que lleve a estabilizar esta epidemia. A partir del 4 de Julio del 2002, quiénes representaban los diferentes sectores de la ciudadanía tales como: Secretaría de Educación Estatal y Federal, Asociaciones de Padres de Familia, Instituciones del Sector Salud, ISSSTE, ISSTECH, IMSS, Colegios de Médicos y Asociaciones Civiles, fueron capacitados y sensibilizados para cumplir como replicadores en la prevención de VIH/SIDA. Los temas que se abordaron durante su capacitación y sensibilización fueron: Ø Familia Ø Manejo de conflictos y toma de decisiones. Ø Asertividad y Comunicación. Ø Aspectos Epidemiológicos del VIH/SIDA. Ø Vías de transmisión Ø Aspectos Socio-Culturales que favorecen la transmisión del VIH/SIDA. Ø Taller del uso correcto del preservativo masculino y femenino. Ø Mitos sobre la enfermedad. Este proceso de inducción en la problemática del VIH/SIDA, se llevó a cabo en 10 talleres comprendidos del 5 de Julio al 1º. de Agosto del 2002, con una duración de 5 horas cada uno. Asimismo se elaboraron paquetes didácticos de capacitación que incluyen una ponencia elaborada y analizada en consenso con los representantes del Comité a través de un CD y materiales de difusión que sirven de apoyo a las actividades educativas. A través de la respuesta durante las actividades desarrolladas por el COMUSIDA, se advierte la necesidad de diseñar una estrategia educativa con enfoque participativo que fortalezca acciones de prevención y reducir el riesgo especialmente en las poblaciones antes mencionadas, las cuales por sus prácticas y/o contextos de mayor vulnerabilidad están más expuestas a contraer y a transmitir el virus. Es así, como surge el proyecto de formación de replicadores para la prevención del VIH/SIDA, el cual tiene como finalidad implementar un modelo educativo de formación de replicadores para la prevención del VIH/SIDA y dirigirlo hacia el personal docente de educación media superior que laboran en las escuelas del municipio de Tuxtla Gutiérrez; así como grupos de jóvenes líderes empáticos, que mediante la capacitación sean sensibilizados para transmitir la información a otros jóvenes y amas de casa para que establezcan en un patrón de conducta en sus hijos. El modelo implica un diseño con niveles de intervención que enfatizan en la Metodología de la Enseñanza una estrategia educativa participativa que desarrollen</p>
------	------	--



2833	2003	<p>Espacio de Participación Juvenil ESPAJ Como parte de la administración municipal 2002-2004, el Gobierno Municipal de Victoria creó la Dirección de Participación Ciudadana y dentro de ella el Departamento del Espacio de Participación Juvenil. Consideramos relevante la creación de una instancia juvenil por primera vez en nuestro municipio, ya que representa un avance en materia de integración y participación ciudadana. Por lo anterior, me permito presentarles la siguiente propuesta. Objetivo. Propiciar y mantener una estrecha relación del Gobierno Municipal con los jóvenes, facilitando la ejecución de sus ideas e inquietudes, de forma que se amplíen y mejoren sus oportunidades de desarrollo. Nuestras líneas programáticas las dividimos en: 1. Participación Juvenil 2. Empleo Juvenil 3. Ocupación del tiempo libre 4. Servicios a la comunidad 5. Prevención Durante el transcurso de este año y medio que llevamos recorrido en la presente administración, el ESPAJ ha realizado diversas acciones en pro de la juventud Victoreense, aprendiendo a comunicarnos de joven a joven, formulando políticas públicas bajo los siguientes criterios: - Que la diversidad de opinión es el eje central que nos guía, pues los jóvenes no somos iguales, pensamos diferente, y es esta diferencia la que nos distingue y nos hace ser únicos; - Que los jóvenes no somos apáticos, pues cuando nos sentimos interpelados en una tarea importante participamos desinteresadamente, defendiendo a toda costa nuestros ideales; - Que somos creativos y capaces de hacer grandes cosas, contrario a lo que muchos adultos afirman, que somos conflictivos y rebeldes. Es a través de actividades artísticas, culturales, de debates, exposiciones, ciclos de conferencias, foros, pláticas interactivas y dinámicas de joven a joven, que se pretende concienciar sobre los riesgos existentes actualmente en la población juvenil, como es el caso de la adicciones y los accidentes que se pueden desenlazar por esta causa, la prevención del delito, de la violencia; integración familiar, rescate de valores civiles y familiares; temas de salud y sexualidad, como prevención de embarazo no deseado e ITS (Infecciones de Transmisión Sexual); cultura forestal y preservación de los recursos naturales, liderazgo, fomento de la practica de los valores, además de fomentar una activa participación juvenil. Para lograr el objetivo de este programa, contamos con el apoyo de diferentes grupos organizados de nuestra localidad, que ofrecen a los jóvenes, además de su integración a las mismas, una diversidad de alternativas de desarrollo, o los impulsan con su ejemplo a la creación de nuevas organizaciones. Estamos concientes de que solos no podremos hacer un trabajo útil y digno para la juventud de nuestra ciudad, por lo que hemos ido sembrando lazos de comunicación y coordinación con diferentes organizaciones que trabajen en pro de la juventud, estas son:</p> <p>Organizaciones No Gubernamentales • Salva una vida ...Salva un futuro • Idea Joven • Centro de Atención Juvenil, A.C. • Escuadrón de emergencia de la Preparatoria Federalizada No. 1 • Grupo Halcones 2000 de la Secundaria General No. 6 • Contacto Juvenil de la Unidad Académica Multidisciplinaria de Comercio y Admón. Victoria (UAMCAV) • Grupo Impulsa de la Universidad la Salle • Gaceta informativa "El Universitario" de la UAMCAV de la Universidad Autónoma de Tamaulipas • PROVIDA juvenil de Victoria 1 • Sociedad de alumnos de los centro de bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) no. 24, 119, y 236 • Logia AJEF Cristóbal Colón • Anicom • Logia AJEF Salvador Allende No. 36 • Juventud por Cristo A.C. • Kerigma • Cobat No. 5 • Colectivo Harté • Alianza Cristiana • Club Rotaract • Becarios del programa "Juventud Comunitaria" • Becarios del programa "Educa tu comunidad" • Centro de Integración Juvenil A.C. de Cd. Victoria Organizaciones Gubernamentales Municipal: • Programa Día del DIF Victoria • Patronato Cultural Victoria, A.C. • Centros de Integración Juvenil • Jefatura de Deportes Estatal: • Centro de observación y tratamiento de Güemez, Tamaulipas • Programa Crecer de la Secretaría de Salud • Instituto Tamaulipeco de la Juventud • Museo de Historia Regional de Tamaulipas • Secretaría de Salud • Secretaria de Economía • Secretaria de Educación, Cultura y Deportes • Programa Juvenil de Prevención Integral (PGR) • Dirección de Seguridad Escolar del • Dirección General de Prevención y Auxilio. Medidas Tutelares y Readaptación Social • Consejo Estatal de Seguridad Publica • Instituto Tamaulipeco de la Cultura y las Artes • Dirección General del Deporte • DIF Tamaulipas • Patronato del Festival Internacional Tamaulipas • Dirección de Menores Infractores • Cámaras y organismos de comercio: CANACO</p>
------	------	--

pregunta1

2835	2003	<p>Introducción: Los residuos orgánicos municipales causan muchos problemas entre los que se pueden citar malos olores, ocupan espacio, son reservorios de animales que transmiten enfermedades (ratas, moscas, mosquito, etc.) y contaminan los mantos freáticos. En la ciudad de Tapachula se generan aproximadamente 350 ton del desechos urbanos, de los cuales aproximadamente un 60% son desechos orgánicos (Tavernier, 1996). Actualmente gracias a investigaciones realizadas con desechos orgánicos por ECOSUR, sabemos que los mismos, por su composición química son materiales que puede ser descompuestos para producir abonos orgánicos de beneficio en la agricultura y mitigando totalmente su impacto ambiental. Objetivo General: Involucrar a los locatarios del Mercado Sebastián Escobar y Cinco de Mayo en un proceso de Investigación Participativa, para clasificar los desechos orgánicos de los inorgánicos y determinar cual es el mejor método para la producción de abonos orgánicos utilizando diferentes mezclas. Objetivos Específicos: Capacitar y concientizar a los locatarios de los mercados populares Sebastián Escobar y Cinco de Mayo para iniciar con un proceso de separación de desechos orgánicos. Evaluar diferentes tratamientos de composteo y lombricomposteo para transformar los desechos orgánicos en abonos orgánicos. Evaluar la concentración de nutrimentos disponibles para las plantas en el abono orgánico producido. Resolver un problema de mal manejo de los desechos y generación de lixiviados en el basurero municipal con una solución productiva. Iniciar con dos mercados que puedan ser modelo de manejo de desechos para el resto de los sectores en Tapachula. Instancias involucradas y ciudadanía participante: Para la realización de este proyecto se involucro directamente a ECOSUR como centro de investigación con un experto en manejo de desechos orgánicos y el H. Ayuntamiento municipal de Tapachula a través del Centro de Estudios Municipales, realizando las labores de logística y coordinación en conjunto con la administración del Mercado Popular Sebastián Escobar y Cinco de Mayo. El proceso requirió de capacitar a los locatarios del mercado para aprender a clasificar los desechos, por lo que la participación de ellos durante la realización del proyecto ha sido de vital importancia.</p>
------	------	--

2837	2003	<p>:"POR UNA MEJOR EDUCACION, EN TODOS LOS NIVELES ESCOLARES Y AL ALCANCE DE TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO". El H. Ayuntamiento de Santa María Huatulco , considera que la manera de mejorar la calidad de vida y las expectativas de progreso de los ciudadanos, es apoyando la educación. No existe mejor inversión para una persona que el estudio , ya que ampliando sus conocimientos e incentivándola a conocer mas y mejorar su calidad de vida, el progreso y mejoría se dan por consecuencia . En ése sentido, consideramos modelo a nuestro municipio ya que en pocos años desde la creación del desarrollo turístico Bahías de Huatulco , los servicios educativos han crecido abarcando hoy todas las áreas del desarrollo individual , contando en nuestro territorio con centros educativos, que van desde educación elemental hasta universidad. DESCRIPCION El programa considera el mejoramiento integral de la educación, aplicando apoyos esfuerzos y recursos económicos en aspectos tales como: 1. Construcción de infraestructura educativa Se han realizado gestiones para la obtención de recursos para la construcción de escuelas y aulas en todos los niveles, salones de usos múltiples, plazas cívicas, bardas perimetrales, muros de contención, remozamientos, adecuación y equipamiento, módulos sanitarios y trabajos de mantenimiento en general en todas. 2. educacion fisica se promueve a traves de la regiduria correspondiente la participacion de niños y jovenes en torneos de distintos deportes fomentando el ejercicio y la cultura fisica como una parte integral de la educacion , brindando los apoyos necesarios y traslados cuando se requiere , esto de manera independiente de las clases de educacion fisica que toman en sus escuelas 3. cultura se promueven de manera permanente eventos culturales en todos sus ambitos , ya sean mediante espacios para exposiciones , pintura , musica , danza , canto , etc. 4. actividades extraescolares se da especial importancia a los concursos de conocimientos y actividades civicas que contribuyen a formar los valores de la niñez y la juventud 5. apoyo en becas 6. apoyo con alimentacion a traves de las cocinas comunitarias 7. salud se brinda apoyo medico y platicas de salud a traves de las jornadas nacionales y programas especificos de la regiduria del area 8. ecologia a traves del area correspondiente se promueven acciones y programas de educacion ambiental , que van desde platicas hasta capacitacion a adultos para el cuidado y la proteccion del ambiente , manejando incluso un vivero comunitario. 9. educacion para adultos se promueven asimismo cursos y capacitacion para adultos en instalaciones especialmente creadas para este sector de la poblacion , quienes por falta de tiempo u otra restriccion no obtienen cupo en una escuela de curso normal 10. escuela de educacion especial se cuenta en el municipio con una escuela especializada para atender los casos de educacion especial que requieren estos menores con capacidades distintas objetivos que persigue el programa ofrecer a la comunidad en general , toda la gama de los servicios educativos , ayudando de esta manera a evitar la desercion escolar pues no existe ya el pretexto de no contar con instalaciones adecuadas , suficientes , de calidad o del nivel escolar requerido , ya que un niño puede ahora en el municipio de santa maria huatulco iniciar sus estudios en un jardin de niños y terminar sus estudios en una universidad sin tener que abandonar su casa ni su familia , arraigandose a su tierra y beneficiando a su pueblo con los conocimientos adquiridos. acciones para alcanzar el objetivo en el ejercicio de la administracion 2002 – 2004 , se han construido de manera directa por el h. ayuntamiento 35 obras de infraestructura educativa , de las cuales 16 son aulas en escuelas de educacion preescolar , primaria , secundaria , telesecundaria , y educacion para adultos., resultado de un incansable proceso de gestion , se han logrado apoyos materiales y recursos para inversion en distintas escuelas , secundarias , cobao, escuela de educacion especial y se realizan aportaciones municipales para la construccion de la universidad del mar campus huatulco . se invierten recursos en becas , alimentacion , acciones sociales ,deportivas y culturales . instancias o ambitos del gobierno municipal, estatal y ciudadania que participan gobierno del estado , ieepeo , coplade , ayuntamiento de santa maria huatulco , regidurias , universidad del mar , cobao , cbtis , cecati , conafe , fonatur</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2838</p>	<p>2003</p>	<p>Programa: Apoyo a las comunidades rurales La creación de la Dirección de Desarrollo Rural, constituye uno de los Programas centrales de la administración del Presidente Municipal Eugenio Hernández Flores. Derivado de la difícil situación en la que viven la mayoría de los habitantes del sector rural del Municipio se tomo la decisión de crear la Dirección de desarrollo rural partiendo de la base de que este importante sector no contaba con una oficina dentro de la estructura de los Gobiernos Municipales anteriores que les brindara la atención y solución a sus problemas y demandas de manera integral y satisfactoria. Inicialmente se tuvo a bien integrar la Dirección dentro de la estructura del actual gobierno dependiendo de manera directa de la oficina del Presidente Municipal y no como anteriormente donde dependía de otras direcciones, lo que le restaba importancia y poder de decisión en la problemática rural. Dentro de los objetivos inicialmente trazados para el buen funcionamiento se constituyeron tres departamentos que cubren el total de las acciones y responsabilidades para con el sector tales como el Departamento de Promoción Rural, Departamento de Infraestructura rural y el Departamento de Organización Social, logrando con esta estructura interna integrar todas y cada una de las actividades a emprender a favor de los que menos tienen. El desarrollo Rural significa el desarrollo de las comunidades pero no solamente en materia agropecuaria como acostumbradamente se piensa, sino en todos y cada uno de los agentes que intervienen en el bienestar de las comunidades tales como los servicios que el gobierno presta, la infraestructura básica, salud, vías de comunicación, espacios educativos, seguridad, recreación y apoyo social. El objetivo general trazado es el de apoyo a las comunidades rurales por lo que para explicar las acciones de la dirección, a continuación se describe la responsabilidad y acciones de cada uno de los departamentos que la conforman. El departamento de promoción rural tiene como responsabilidad el área de productividad y desarrollo económico de los 43 ejidos que conforman el Municipio de Victoria Tamaulipas, mediante la difusión principalmente de los programas con que cuentan los tres niveles de gobierno, teniendo como meta dar a conocer la normatividad de cada uno de estos ya que los habitantes del sector generalmente no saben de los programas con los que pueden beneficiarse por lo que realizando en todos y cada uno de los ejidos visitas para dar a conocerlos se logra incrementar el numero de beneficiados y además este departamento lleva de la mano a los productores durante la etapa de gestión y cumplimiento de los requisitos para poder acceder y lograr hacer llegar los recursos para mejorar sus índices de productividad; dentro del desarrollo económico se cuenta con un sinnúmero de programas de apoyo a proyectos productivos sin embargo la población rural no conocía las posibilidades de apoyo por lo que mediante este departamento se les orienta en que proyecto iniciar así como la elaboración de la documentación para acceder a los beneficios; dentro de los programas mas importantes que se manejan en este departamento son Alianza para el Campo, reconversión productiva, PROMUSAG, semilla certificada VAMOS, apoyos a la palabra, caja solidaria, etc. Hoja 1 En relación al departamento de infraestructura rural este tiene como responsabilidad la correcta planeación de las obras en beneficio del sector tales como les de electrificación, agua potable, drenaje, escuelas, caminos de acceso, mediante la estrecha coordinación con las comunidades a beneficiar con el firme propósito de que estas sean las que derivado de sus necesidades mas apremiantes decidan las acciones a emprender, de la misma manera este departamento a través de su Dirección autoriza las obras y gestiona los recursos disponibles de los diferentes programas tanto del Estado como de la Federación ya que es importante hacer notar que en los Municipios donde la cabecera Municipal es una ciudad de mas de 400,000 habitantes como el caso de Victoria, es difícil la asignación de recursos para la obra de infraestructura básica para el área rural ya que se tiene una enorme necesidad en la zona urbana donde también existen familias de escasos recursos, por lo que a través de este departamento de evalúa de manera integral las acciones a emprender así como el impacto que estas generen así los habitantes de las comunidades rurales; También este departamento realiza un estricto seguimiento de la ejecución de las obras con el propósito de que estas sean de la mavor calidad y beneficio posible. El departamento de Organización Social es el que</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2840</p>	<p>2003</p>	<p>El sistema de indicadores operativos y de gestión tiene como objetivo contribuir a la creación de información que permita ampliar y profundizar el análisis del desarrollo municipal por parte de la administración pública municipal y diferentes actores sociales para la forma de decisiones. El sistema de indicadores busca además servir de enlace entre los productores y los usuarios de información, elaborando y sintetizando la información en indicadores consensuados y sencillos sobre las principales acciones del gobierno Municipal. El construir una base de datos confiable en donde se materialicen los importantes esfuerzos que realiza la administración municipal en la actualidad por producir información cuantificable y precisa, constituye un reto para cualquier nivel de gobierno. En la mayoría de los municipios mexicanos, el marco temporal de tres años en el cual suscribimos nuestras acciones, políticas y planes, resulta en proyectos de visión corto placista, algunas veces inconclusos y cuyos avances difícilmente pueden ser observados y evaluados por las administraciones entrantes. Los municipios mexicanos deben de dar cumplimiento a la visión de la ciudad y al proceso de desarrollo de la misma. De este modo, nos hemos esforzado por centralizar, editar y, especialmente, por analizar la información de mayor relevancia sobre ese proceso. Por otro lado, a través de estos 3 años de administración, hemos logrado conformar una red de vínculos, con las diferentes dependencias que conforman la administración, que han facilitado el intercambio de la información que se genera a nivel municipal, tanto de la operación diaria de algunas áreas como la información del avance de los programas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2000 2003. La combinación de los puntos antes mencionados, la base de datos y la red de interna , dan sustento a este programa. Como parte del mismo, hemos establecido mecanismos que nos permiten alcanzar el logro de los objetivos propuestos, tanto para el intercambio como para la difusión de los resultados. Con cada una de las 11 Secretarías involucradas en este programa fueron consensuados los formatos electrónicos en donde sería intercambiada la información, en ellos, se establecen claramente los datos generados de manera natural por la operación de las dependencias. Estos formatos, son actualizados de manera mensual por los enlaces en cada una de las dependencias y enviados a la Dirección de Modernización Administrativa quien los concentra. Una vez que la información es recibida en esta Dirección se prosigue a la generación de los 96 indicadores operativos y de gestión de todas las dependencias municipales. De estos 96, se trabaja con aproximadamente 35 indicadores en una presentación ejecutiva que revisa el C. Presidente Municipal, y de este modo monitoreamos permanentemente algunas áreas que así lo requieren. El resto de los indicadores se preparan y se actualizan para permitirnos tener información sintetizada de las dependencias municipales útiles para estudios y/o proyectos de las mismas, además de servir como insumo en algunos aspectos de comunicación social en lo que se refiere a campañas y publicaciones. Otra de las áreas de oportunidad que cubre este sistema es la de contar con la información necesaria para realizar los informes de gobierno. En Monterrey, el C. Alcalde informa de manera trimestral ante el R. Ayuntamiento el estado que guarda la administración, además de los informes anuales a la ciudadanía. Al contar con el sistema de indicadores, la información a incluirse en estos documentos se obtiene de manera rápida y confiable, teniendo como base la información reportada mes a mes por las dependencias.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2841</p>	<p>2003</p>	<p>Los últimos 15 años han representado para el municipio de Mazatlán, Sinaloa México un florecimiento artístico donde la divulgación y la enseñanza de las artes se ha convertido en la principal herramienta para formar mejores mexicanos en este municipio de 350 mil habitantes. El impulso al rescate del Centro Histórico de Mazatlán trajo los dos proyectos más ambiciosos en materia de infraestructura cultural que hoy en día representan el orgullo de Sinaloa y en especial de Mazatlán: la construcción del Centro Municipal de las Artes y el rescate del Teatro Ángela Peralta, joya arquitectónica del siglo XIX. Con el programa La cultura se hace participando instituido por el ingeniero Ricardo Urquijo, a partir de su llegada a la Dirección de Difusión Cultural del Municipio de Mazatlán, se ha logrado consolidar el semillero artístico mas importante de todo el Noroeste, así como el foro cultural por excelencia, el de mayor actividad y el más visitado del estado sinaloense, y tal vez de la región noroeste del país. En el corazón del corredor cultural del Centro Histórico mazatleco es admirable el tráfico de estudiantes que se trasladan desde tempranas horas y hasta bien entrada la noche al Centro Municipal de Artes, en este espacio, cerca de 1,000 niños, jóvenes y adultos de todas las edades comulgan con alguna de las disciplinas artísticas como son danza, teatro, plástica, literatura, cine, canto y música. Sin duda, una de las bondades que regala el arte es precisamente la que va encaminada a forjar ciudadanos con un espíritu armonioso y una facultad de convivencia equilibrada. A más de 10 años de haber abierto sus espacios hacia la iniciación artística, el programa La cultura se hace participando ha visto pasar a niños que hoy se han convertido en talentosos adultos que rebasaron las expectativas de aprovechamiento artístico y personal, muchos de los cuales actualmente destacan en los diversos campos del arte, en los ámbitos local, regional y nacional. Los programas de iniciación artística han llegado hasta las zonas marginadas y alejadas del municipio, en la forma de los talleres culturales en tu comunidad, que en la persona de los niños, han ganado nuevos interesados para las tareas artísticas en el municipio. A lo largo del año, tanto los protagonistas de este programa, como la ciudadanía e incluso los visitantes de este centro turístico participan de las bondades que los eventos culturales traen consigo; asistiendo en promedio la cantidad de 10 mil personas mensualmente a la gran variedad de eventos artísticos de todos los tipos y niveles, así como a las clases en talleres y escuelas de las diferentes ramas que conforman el Centro Municipal de Artes. Durante estos años, además de albergar y apoyar todo tipo de manifestaciones artísticas de nivel internacional, Difusión Cultural ha producido decenas de espectáculos artísticos, principalmente con artistas y talento local, entre los que se cuentan Operas, Zarzuelas, Festivales, Galas, Musicales, Exposiciones, Concursos de Arte Plástico, Exposiciones y Encuentros Artísticos de nivel Nacional. La participación del gobierno del estado y del propio municipal son fundamentales para la realización de eventos e impulso a los programas de trabajo emprendidos; sin embargo, uno de los principales logros de La cultura se hace participando ha sido convocar, provocar y estimular la participación de un gran número de empresarios locales que poco a poco se han convencido de que con el impulso a la cultura le apuestan a la formación de ciudadanos mas íntegros y a la consolidación de un puerto que es rico en atractivos naturales pero que también es hoy un importante centro de vida artística y cultural en la región. Cada año, empresarios mazatlecos, aportan (en especie y en efectivo) una buena parte de los recursos que se aplican a la actividad cultural, multiplicando las posibilidades que permitiría la exclusiva dependencia de los recursos oficiales. La incansable gestión, el convencimiento a través de los resultados y el sustento de la idea de que la tarea no es únicamente de las instancias oficiales ha logrado que efectivamente, en Mazatlán, la cultura se haga participando.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2850</p>	<p>2003</p>	<p>Programa: Gobierno Abierto y Participativo Municipio de Corregidora, Qro. 1.- Describa el programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. Nuestro Programa “Gobierno Abierto y Participativo” es un conjunto de acciones innovadoras que por primera ocasión se llevan a cabo en nuestro municipio, para lograr involucrar en las tareas de Gobierno, en un primer termino a los Servidores Públicos que conformamos la Administración Municipal y corresponsabilizando en un segundo termino a la ciudadanía, haciéndola participe en la vigilancia del buen ejercicio de la función pública. Para lograr una Administración Municipal abierta, honesta y participativa, se requiere de la Voluntad Política del Presidente Municipal, del H. Ayuntamiento y la corresponsabilidad del personal que trabaja en la Administración, así como la participación de la Sociedad Civil. Nuestro Programa está basado en un aspecto fundamental que es el cambio en nuestra actitud de vida y vivir los valores de: la familia, la verdad, la confianza, la certidumbre y el respeto. El objetivo del programa es: Convertirnos y que se nos perciba como un Municipio que cuenta con un Gobierno Municipal honesto, ágil, con liderazgo, que inspire confianza, transparente, altamente participativo, corresponsable y respetuoso del derecho a la información, reflejándose en una nueva actitud de Gobierno. Las líneas de acción que conforman el programa de Gobierno Abierto y Participativo para el municipio de Corregidora son: Diagnóstico Transparencia y Acceso a la Información Simplificación Administrativa Programa: Gobierno Abierto y Participativo Municipio de Corregidora, Qro. Rendición de Cuentas Combate a la Corrupción Involucramiento Social Educación Cívica Evaluación Lo anterior son acciones que llevamos a cabo con las cuales queremos atacar precisamente las áreas más vulnerables, desglosando para cada una de ellas actividades puntuales y claves, y de esa manera lograr el objetivo de ser percibidos por la ciudadanía como una Administración Transparente y honesta, obteniendo la corresponsabilidad de la misma. En este programa contamos con la participación comprometida del H. Ayuntamiento, y de los empleados de la Administración, ya que al inicio del programa llevamos a cabo la presentación del mismo a todos ellos, haciendo énfasis en quienes pertenecen al área de Seguridad Pública, por se un área vulnerable, involucrándolos y siendo partícipes de esta nueva actitud de Gobierno. Así mismo, participan con nosotros Asociaciones de Colonos, Empresarios, Industriales, y la propia COPARMEX. En éste compromiso con la Transparencia y la Rendición de Cuentas de la Administración Municipal, participa de manera directa y comprometida la Comisión Estatal de Información Gubernamental, quien ha dado fe de acciones concretas que realizamos en aras de asegurar a todo interesado el acceso a la información, así como del evento que realizamos a través del cual se proporcionó toda la información de la Administración Municipal a los Candidatos a puestos de Elección Popular, previo a la jornada Electoral que acabamos de vivir.</p>
-------------	-------------	---

2851	2003	<p>PROGRAMA DE CONCIETIZACION Y ABATIMIENTO AL GRAFFITI CLANDESTINO. OBJETIVO.- El programa tiene por objeto el lograra abatir la gran cantidad de graffitis que inundaron por doquier nuestra ciudad diseñando un programa que tuviera por objeto lograr abatir los indices de vandalismo que fueron en aumento con la influencia de jovenes de otras ciudades de nuestro pais. buscando encontrar un programa que nos pudiera auxiliar en nuestro trabajo, estudiando y observando los programas aplicados en otras ciudades cercanas a nuestro municipio. realizando nuestro primer analisis, encontrando que a mayor Represion aumento la libre Expresion como le llamaron los jovenes por lo que partiendo de esta premisa nos abocamos a realizar un proyecto que contemplara abrir espacios para la realizacion de graffitis de una forma legal que nos permitiera la posterior identificacion de los jovenes graffiteros y de esta forma lograr que dejaran la clandestinidad al realizar sus graffitis a plena luz del dia. Entre las acciones que realizamos se encuentran; 1.- Familiarizarnos con su lenguaje, su cultura, forma de vida y escritura realizando una serie de sesiones fotograficas de sus pintas para la identificacion de los graffiteros clandestinos. 2.- Realizar visitas a sus puntos de reunion con el objeto de estrechar lazos de amistad que nos permitieron posteriormente ganarnos su confianza y lograr saber sus necesidades y aplicar un programa adecuado a sus necesidades. 3.-lograr la descripcion de los TAGS (alias del escritor), BOMBA(alias del escritor o crew), FIRMA(alias del escritor o crew), VARO(firmas o puntos), CREW(grupo de jovenes). 4.-difundir los concursos de graffiti en donde se realicen PIEZAS(firma o crew del escritor), 3D(contiene firma o pieza del escitor), STILE WIL(firma o pieza en forma de ganchos), OLD SCHOOL(vieja escuela o estilo sencillo), ANIME(con influencia en el comic japones), los cuales contienen un intrincado numero de figuras y colores. 5.-difundir y fomentar la realizacion de muralismo historico de la historia y de nuestro municipio. 6.- expedir los permisos para la realizacion de los graffitis legales. 7.- realizar otro tipo de actividades estrechamente realacionados con los graffiteros como la realizacion de concursos de pintura y de dibujo, asi como la realizacion actividades culturales y deportivas. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA; 1ERA. ETAPA.-Identificacion de las Crew o graffiteros clandestinos en grupo o individuales, invitandolos a participar, ofreciendoles lugares adecuados para que puedan realizar sus graffitis sin que sean molestados y a plena luz del dia. 2DA. ETAPA.-Identificacion y ubicación de los graffiteros que causan vandalismo en la ciudad, visitandolos personalmente en sus casas o lugares de reunion, invitandolos a entrar en nuestro programa, buscando en todo momento no reprimirlos. 3ERA ETAPA.-realizacion de reuniones constantes con los jovenes con el objeto de exhortarlos a no graffitear nuestra ciudad y a ciuidar nuestro entorno. 4TA. ETAPA.-la obtencion de una serie de bardas que nos permitan la realizacion de concursos y exhibiciones de graffitis para la posterior identificacion de los jovenes, con objeto de que ellos puedan pulir sus cualidades artisticas, que los vayan alejando poco a poco de la clandestinidad. 5TA.-ETAPA.-Invitar e inculcar el respeto a la propiedad ajena y evitar realizare el graffiti en Parques, escuelas, Monumentos, edificios publicos y privados. 6TA.ETAPA.-Realizacion de Murales sobre temas patrios o historicos por losp´ropios graffiteros. 7TIMA ETAPA.-desalentar a los grupos novatos que intente realizar actos de graffiti clandestino al ser señalados por sus propios compañeros. REQUISITOS PARA EL EXPEDIR EL PERMISO PARA EL PINTADO DE BARDAS ·El graffiti debere llevar un mensaje positivo. ·El graffiti no debere tener un mensaje de drogas,muerte o voilencia ·Resaltar graffitis con simbolos e imágenes historicas ·Ayudar en la limpieza del entorno donde se realizara el graffiti. Las instancia municipales participantes que trabajan en colaboracion con nuestra direccion se encuentran la Direccion Municipal de Seguridad Publica, Direccion de Compras y Adquiciones, Departamento Juridico y Secretaria del Ayuntamiento, las cuales tienen un estrecho contacto para la realizacion de nuestro programa ya que sin sus colaboracion nos seria imposible su realizacion. Es gracias a la experiencia acumulada alrededor de dos años que nos a permitido observar nuestros avances y retrocesos que nos permitan su posterior ajuste, logranndo tener una amplia ventaja al conocer y estar en contacto con estos grupos de jovenes. los cuales en ocaciones realizan vandalismo al no encontrar un espácio en el cual plasmar sus inquietudes</p>
------	------	--



pregunta1

<p>2854</p>	<p>2003</p>	<p>El programa de referencia forma parte de las políticas públicas aplicadas por la actual administración municipal, las cuales responden al plan estratégico diseñado para lograr el desarrollo sustentable de Cozumel. La misión que se plantea este gobierno es “garantizar el bienestar y la convivencia social armónica, promoviendo un desarrollo sustentable costero”, lo cual implica lograr el equilibrio entre crecimiento económico, medio ambiente y desarrollo social. Y es precisamente en el ámbito del desarrollo social que se inserta el programa de la Clínica de Labio y Paladar Hendido. Uno de los objetivos estratégicos definidos en dicho plan, es el de “Garantizar un mejor nivel de vida de la comunidad”, para lograrlo fueron diseñadas una serie de estrategias que expresan la manera en que la administración municipal pretende dar cumplimiento a los compromisos sociales planteados en su programa de gobierno. Las estrategias propuestas para tal pretensión son dos; ampliar la cobertura de servicios a la comunidad y promover la participación y corresponsabilidad de la misma, con base en éstas se definió la realización de una serie de acciones para concretar el proyecto estratégico de “mejorar los servicios públicos” que se ofrecen en Cozumel. En este contexto, la creación de la Clínica Integral de Labio y Paladar Hendido es una de las acciones específicas que permite ofrecer y mejorar por ello, los servicios médicos a la población de Cozumel. Esta clínica tiene como objetivo principal, “ofrecer los servicios médicos necesarios para atender el padecimiento de labio y paladar hendido a la población de Cozumel que lo requiere”, y su meta al termino de la actual administración (abril del 2005) es, “lograr la atención integral del 100% de los cozumeleños que sufren el padecimiento”. Para lograr la creación y operación del servicio de cirugía y terapia que se ofrecen, fue necesario conjugar el esfuerzo de distintas instituciones públicas y privadas, que son convocadas y coordinadas por el Gobierno Municipal a través del DIF de Cozumel. Esto con el fin de formar un equipo multidisciplinario que actualmente trabaja para corregir, en primer lugar, las anomalías físicas que desembocan en problemas de salud, y posteriormente preocupándose de ofrecer los servicios terapéuticos necesarios para la integración física y psicosocial de las personas afectadas y sus familias, favoreciendo su recuperación y reinserción social. Así mismo, las instancias involucradas colaboran con recursos para la operación de la clínica; La Secretaria de Salud del Gobierno Federal con viáticos e insumos, La Secretaría de Salud del Gobierno del Estado con el Hospital, El Gobierno Municipal a través del DIF con la coordinación general de las acciones y complemento de viáticos y terapeutas para el seguimiento en la rehabilitación, y finalmente el Hospital ABC con médicos especialistas particulares. El carácter integral de esta clínica deriva de la atención que se brinda tanto a los padecimientos físicos como a los problemas colaterales derivados de ello. Dichos padecimientos son atendidos mediante intervenciones quirúrgicas con procedimientos diversos, y posteriormente de acuerdo a las características del propio padecimiento. Las acciones realizadas para lograr atender a las personas con este padecimiento, son las siguientes: 1.- En primer lugar se requiere captar a los pacientes que constituyen la demanda latente de atención, a través de campañas en medios electrónicos y escritos de la localidad, así como por medio de un grupo de promotoras de la salud, quienes trabajan directamente en el campo. 2.- Posteriormente los pacientes son evaluados por el grupo multidisciplinario de especialistas: 1. Cirujano plástico 2. Médico general 3. Terapeuta de lenguaje 4. Ortodoncista 5. Otorrinolaringólogo 6. Psicólogo 3.- Dicha evaluación se realiza para contar con los elementos necesarios que permitan un diagnóstico consistente, a partir del cual se diseña un programa de atención personalizado. Una vez integrados los expedientes con el programa personalizado, se integra una relación de candidatos para ser intervenidos quirúrgicamente, definiendo el número de procedimientos requeridos por los pacientes. 4.- De conformidad con lo programado se realizan las cirugías requeridas, se evalúan los resultados de las mismas una semana después, y finalmente se canalizan los pacientes con los diferentes especialistas, para dar seguimiento o lograr su recuperación total.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2855	2003	abrigame con tu amor es una estrategia que tiene como instrumento de accion las brigadas, las cuales son un instrumento de trabajo diseñado para acercar los servicios a las comunidades vulnerables que estan alejadas de la zona urbana surge a travez de la necesidad de trasmitirle a las nuevas generaciones conductas prosociales, que fortalezcan las politicas publicas de participacion social. realizar platicas encaminadas a sensibilizar a los estudiantes de todos los niveles educativos acerca de cuidar los articulos que ya no les son utiles para compartir con otras personas concienciar y motivar la participacion infantil de la ciudad, sobre la importancia de apoyar a los niños y las niñas de las comunidades vulnerables del municipio del carmen, mediante la donacion de articulos que permitan subsanar algunas de sus necesidades brindar a los estudiantes y la poblacion en general los elementos que les permitan interiorizar el verdadero significado de la donacion
------	------	--

pregunta1

<p>2857</p>	<p>2003</p>	<p>Los habitantes del Municipio Zapoteco de Santa María Yavesia, Oaxaca, han manifestado permanentemente, desde 1975, su decisión de proteger, conservar y hacer un buen uso de sus recursos naturales que se encuentran en su territorio comunal, por tal motivo y para darle un sustento sólido a esta iniciativa, la autoridad municipal en coordinación con la autoridad comunal y un grupo de jóvenes, decidieron iniciar, en agosto del 2003, con un programa para instalar un Sistema de Información Geográfica - municipal (SIG), con un objetivo muy claramente definido el que este sistema permita a las autoridades municipales, comunales y al pueblo en general; Monitorear y Realizar un ordenamiento urbano, predio por predio, para mantener un control sobre el uso del suelo urbano, así mismo el de monitorear, ordenar y planear el uso del suelo, y recursos naturales como vida silvestre, ríos, vegetación, del territorio comunal, es decir contar con un SIG que permita; planear, ordenar y monitorear el uso del suelo y de los recursos naturales que hay en el territorio comunal del municipio, para sustentar también una propuesta de desarrollo sustentable del municipio. Para poder llevar a cabo este programa se adquirieron, en agosto del 2002, diez equipos de computo básicas y una avanzada, con un costo aproximado de 60 mil pesos de los cuales el municipio aportó 20 mil pesos, la autoridad comunal otros 20 mil pesos y el resto lo aporó la congregación Mariana Trinitaria A.C.. Una vez instalado todo el equipo de computo en un espacio público, en septiembre del 2002, se dio pasó a la capacitación. Se integro un grupo de 15 jóvenes de la comunidad de los cuales 13 recibieron durante este primer año capacitación básica sobre el uso de las computadoras y los programas, los otros dos jóvenes, que de alguna manera ya contaban con un conocimiento básico sobre el uso de las computadoras se capacitaron en el manejo de la computadora avanzada en donde se instalo los programas IRWIS y el ARWIU, programas específicos para el análisis de las imágenes satelitales, con los cuales estos dos jóvenes empezaron a capacitarse en el manejo de estos dos programas y empezaron a manejar el mapa satelital de la comunidad que también esta instalado en la computadora. El costo del mapa satelital y la instalación de los dos programas fue apoyado por el Instituto de Geografía de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dra. Irma Trejo, y el costo total aproximado fue de 25 mil pesos. Uno de estos Jóvenes, hoy con el cargo de secretario municipal, recibió ya dos cursos específicos sobre el uso de los dos programas computacionales ya mencionados, misma que fue impartido por la Dra. Irma Trejo, uno de los cursos fue en las instalaciones del Instituto de Geografía de la UNAM y el otro en la propia comunidad. Estos dos jóvenes elaboraron ellos mismos, en julio de este año 2003, una exposición, en CD sobre cuestiones ecológicas del municipio de Santa María Yavesia, como una primera aproximación de los que es la comunidad y sus recursos, historia y actividades productivas. Lo que sigue es que los dos jóvenes se capaciten mas y empiecen a realizar ya otros trabajos como la de empezar a conjuntar todos los datos de una primera propuesta de ordenamiento ecológico del territorio, datos que ya se tienen como resultado de un trabajo realizado durante los años del 2000 y 2001, así como también la de conjuntar los datos de un diagnostico agropecuario, que se realizó de agosto a diciembre del 2002, para empezar a planear el uso del suelo y de los recursos naturales por parte de los diversos proyectos que se están desarrollando en la comunidad así como algunas que se plantean a corto y mediano plazo; Ecoturismo, Purificadora y envasadora de agua, horticultura familiar, piscicultura, viveros y renovación de huertos familiares, entre otros. Así mismo que estos dos jóvenes capaciten a otros jóvenes de la comunidad para poder integrar un equipo más sólido en el manejo del SIG, por otra parte el resto de los jóvenes empezarán a realizar una investigación sobre la historia, economía, cultura y sociedad de la comunidad, y capturar toda la información en los equipos de computo con el objetivo, esta es una meta a dos años, de poder elaborar un libro de geografía e historia local del municipio de santa María Yavesia.</p>
-------------	-------------	---

2858	2003	<p>Las autoridades de la Comunidad y Cabecera Municipal de Capulálpam de Méndez, Ixtlán Oax., ha impulsado un programa integral de rescate de aspectos importantes de la cultura zapoteca tanto a nivel comunitario como regional, entre lo que podemos mencionar, un modelo piloto de atención integral a la salud, en el cual participan e interactúan la práctica de la medicina académica o institucional, la medicina indígena tradicional y la medicina casera, popular o doméstica, creándose un contexto diferente de atención a la salud comunitaria, en donde se puede generar un nuevo modelo con perspectivas de atención mas acorde a la cosmovisión y necesidades de la población local y circundante, que les permita tener mayor acceso a la atención a la salud, mejores niveles y condiciones de vida. OBJETIVO GENERAL: Fortalecer la cultura e identidad zapoteca propiciando el desarrollo sustentable a nivel regional y comunitario, conservando la ecología y el medio ambiente en una propuesta integral de un nuevo modelo de salud pública donde coexisten y se apoyan la medicina alopática institucional y la medicina indígena tradicional para mejorar las condiciones de vida y salud de la población indígena y del resto de la sociedad que lo solicite. OBJETIVOS ESPECÍFICOS: .Impulsar un modelo piloto de atención integral con la opción del servicio de un Centro de Salud con su respectiva práctica de la medicina moderna y un Centro de Medicina de Desarrollo de la Medicina Indígena Tradicional interactuando en un mismo espacio y de manera equitativa y respetuosa. .Generar un nuevo modelo de atención con perspectivas de complementariedad de la práctica de ambos modelos médicos y confluir en uno mas acorde a la cosmovisión y necesidades de la población local y circundante. .Aprovechar a las personas caracterizadas y reconocidas por sus conocimientos en la práctica de la medicina tradicional, la basta biodiversidad y materiales minerales con propiedades terapéuticas que se cuenta en las mismas comunidades. .Organizar y participar activamente en los eventos de capacitación e intercambio de experiencias en materia de medicina indígena tradicional regionales y estatales. .Conservar y remodelar la iglesia católica del Siglo XVI. .Crear, conservar y mantener en servicio al público una biblioteca municipal. .Investigar y denunciar públicamente la existencia de maíz criollo transgénico, así como del maíz distribuido por DICONSA en la región. .Conservar y explotar racional y sustentablemente el bosque comunal. .Fomentar y conservar la educación musical en los adultos y niñas y niños mediante la banda municipal tanto de adultos como de niñas y niños. En el año 2002 organizaron el Segundo Festival de la Cultura de la Sierra, con un encuentro y concierto estatal de bandas con la participación de 1,200 músicos del estado. .Explotar racionalmente los productos geológicos comunitarios (grava, arena). .Contribuir a la formación de estudiantes universitarios del país (UNAM, IPN, UABJO, Universidad y Tecnológico de Monterrey) y del extranjero de las Universidades de Estados Unidos, Alemania, así mismo han propiciado que estudiantes y personas originarias de Capulálpam y de la región vayan a Universidades Nacionales y extranjeras para realizar estudios de postgrado. .Realizar bioprospección e investigación etnobotánica de los recursos naturales de la región. .Cultivar y exportar hongos comestibles a Japón. .Mantenimiento de un laboratorio de investigación de bioquímica y botánica. .Alentar la educación media superior de los y las jóvenes apoyando a un albergue y comedor comunitario para los jóvenes de la región en el (CBTa). .Proteger sus mantos acuíferos. .Proteger sus lugares sagrados tradicionales. .Conservar los usos y costumbres en las formas de gobierno y en el trabajo comunitario (tequio). .Fortalecer los procesos de reconstitución comunitarios con eventos deportivos, culturales y sociales. .Fomentar el Turismo y ecoturismo. .Promover el rescate de la lengua zapoteca. ACCIONES PRINCIPALES QUE HA REALIZADO: Dona un terreno y construye el Centro de salud, posteriormente se construye el Centro de Desarrollo de la Medicina Tradicional que desde el 20 de enero de 1995 se encuentra trabajando apoyando a 90 comunidades en la región, principalmente a personas de escasos recursos económicos, también ha enfermos provenientes del Estado, del país y del Extranjero que solicitan sus servicios actualmente está desarrollando un curso de medicina tradicional a médicos tradicionales y parteras de la región, de igual forma la Comunidad dona un terreno y se construye el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario para</p>
------	------	--

pregunta1

2860	2003	Este es un programa municipal pensado como un reto para la ciudadanía cuyo objetivo es lograr un alto nivel de plimpieza en el municipio.Inicia con inculcar en la comunidad la idea nada imposible pero difícil de lograr de que:hagamos de San Felipe el municipio más limpio de todo el Estado de Yucatán,de ahí el nombre del programa,tomando para ello varias acciones que describimos a continuación. Acciones: 1.-Integramos un equipo de 30 promotoras de limpieza cuyo trabajo no es solamente limpiar las calles sino vigilar que nadie las ensicie y de haber alguien haciendolo denunciarlo para que se les exhorte a no ensuciar,lo cual involucró a esposas e hijos en la labor de la madre y derivado en la participación de más gente en un mismo objetivo. 2.-Abrimos un reto en la comunidad pero con el fin de despertar el orgullo de vivir en un lugar distinguido cada día por estar impecable,lo que día a día se ha venido comentando en medios de comunicación y acrecentando de esa manera la participación ciudadana. 3.-Además de las campañas de descharrización y limpieza ofrecemos a la comunidad educación ambiental permanente en lugares públicos,pintando bardas con la leyenda hagamos de San Felipe el Municipio más limpio de la Yucatán y en las escuelas de la población con el apoyo de las ONG,niños y crias A.C.,ofrecimos actividades y educación ambiental a los niños culturizándolos del orgullo de vivir en el municipio más limpio de Yucatán. 4.-A través del centro de salud municipal,implementamos pláticas para conservar limpia la población y con las condiciones óptimas saludables pidiendo a cada beneficiario de bacas implementar acciones de patios propios y de los vecinos.De esta manera los objetivos que fueron muy claros que son lograr hacer de este puerto el municipio más limpio y lograr que la participación ciudadana sea notable,se han logrado a la perfección,siendo orgullo de los habitantes este programa que han hecho suyo desde los niños hasta los adultos y por ende los visitantes que vienen a San Felipe.(En caso necesario contamos con fotografías).(Hoja 2).
2861	2003	Conversión de vehículos a gas carburante, para el aprovechamiento de los recursos disponibles así como la disminución de las erogaciones presupuestales. A través de la selección de las unidades que presenten los consumos más significativos, canalizándolos al proveedor con el fin de que se realicen las conversiones, una vez hechas serán remitidas al Municipio en óptimas condiciones.

2862	2003	<p>Objetivos El Sistema de Administración y Control de Usuarios forma parte del programa de Reingeniería Financiera y Administrativa de la Secretaría de Finanzas, con apego al Plan Municipal de Desarrollo, de ahí que el objetivo sea crear un compromiso de todo servidor Público del Municipio por hacer las cosas con calidad para la creación de un Gobierno Municipal al Servicio de la Sociedad. Incrementar los ingresos propios de la administración municipal, mediante el análisis y revisión de cada uno de los procesos de operación, encaminado a elevar el nivel de eficiencia en la cobranza, abatir el rezago existente, proporcionar herramientas de control, actualizar la base gravable, actualizar los padrones de contribuyentes y simplificar los trámites administrativos. Mejorar la calidad de entrega de servicios a los ciudadanos, reduciendo las oportunidades de soborno y corrupción, disminuyendo costos operativos del gobierno y asegurar el involucramiento efectivo de los ciudadanos. Esto dentro de un marco con directrices donde la Administración Pública brinde servicios con eficiencia y transparencia para generar un valor agregado a la ciudadanía; con el propósito de dar servicios mas integrados donde se puedan realizar transacciones tributarias con una comodidad de acceso a través de operaciones bancarias multipagos, por vía Internet o Intranet. El mantener un padrón de usuarios mas actualizado, contribuye a lograr mayores ingresos propios y a recibir mayor participación federal. ACCIONES Se crea un sistema para vincular la información Geográfica con la información alfanumérica de la base de datos centralizada en el área de Informática, de esta manera se obtuvo una explotación de información altamente competitiva y eficaz, proporcionando elementos de búsqueda inmediata y georeferenciada en la planimetría de todo el Municipio y con beneficios para todas las dependencias del Municipio, encaminados a distintos programas municipales en beneficio de toda la población.</p> <p>EMPATE DE LA BASE DE DATOS PREDIAL CON LA GEOREFERENCIACION DOMICILIARIA Y CON LA IMAGEN SATELITAL.- Se incorporó la información obtenida a partir del procesamiento de información a la base de datos predial, para su confrontación con el contenido del campo domicilio. Con el apoyo de IMPLAN se decidió obtener una imagen pancromática vía satelital con resolución espacial a escala de 1:20,000 y con una escena de 60x60 Km para todo el territorio municipal de Aguascalientes</p> <p>MÓDULO DE GEOREFERENCIACION EN EL SISTEMA DEL PADRÓN DE USUARIOS: Desarrollo del Módulo de Georeferenciación en el sistema del Padrón de Usuarios y depuración en la cartografía. Una vez que se imprime la licencia comercial, se crea el punto de Georeferenciación de las licencias normales especiales o reglamentadas. Actualización, depuración y mantenimiento a la capa de licencias.</p> <p>MÓDULO DE GEOREFERENCIACION EN EL SISTEMA DE PREDIAL: Se hace una revisión conjunta de los fraccionamientos y números oficiales faltantes en la cartografía; integrando a ésta aquellos fraccionamientos que falten y de los que consigamos su traza en corto tiempo. En caso de existir fraccionamientos que no hayan sido posible integrar a la traza urbana, se documentará cuáles son y los motivos por los cuáles NO se hubieran podido integrar.</p> <p>GEOREFERENCIACION DE VIALIDADES.- Se trazó la trayectoria y se asignó el nombre oficial a 3400 vialidades de la ciudad, quedando pendientes las vialidades de 22 Fraccionamientos, debido a problemas o dudas con respecto a los nombres oficiales, Desarrollo Urbano se comprometió a apoyarnos a resolver estas dudas. Fraccionamientos con problemas en nombres de calles: Total de Vialidades Georeferenciadas: 3,400</p> <p>GEOREFERENCIACION DE NÚMEROS DE LOTE Y DE MANZANA.- Se tomo esta información a partir de la base de datos predial de Presidencia Municipal, considerando que ésta tiene únicamente un 50% de esta información, de manera paralela se solicitará dicha información actualizada a Catastro del Estado. A partir de la información contenida en la base de datos de Presidencia municipal se extrajeron y ordenaron: 140,062 Números de Lote y 133,631 Números de Manzana, estos fueron integrados en la información cartográfica y se incorporará también a la base de datos de gestión catastral en los campos debidos. Apoyados con un programa en Visual Basic y mapx se asignó la información de ubicación de fraccionamiento, calle, número oficial, lote, manzana y código postal a mas de 170,000 predios.</p> <p>CAPA DE LOTES BAI DÍOS. PREDIOS MUNICIPALES Y ÁREAS DE DONACIÓN: Se generó la capa de Lotes baldíos, a partir del valor</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2863</p>	<p>2003</p>	<p>El Centro de Control de Emergencias 080 Cuernavaca, es un centro de atención telefónica disponible todo el año, las 24 horas del día. Constituye el principal centro de comunicación entre la ciudadanía y los cuerpos de auxilio tales como la Policía Preventiva, Policía de Tránsito, Protección Civil y Bomberos, ya que está constituido con personal que coordina y mantiene estrecha comunicación con los cuerpos de auxilio durante la atención de una emergencia, atención de servicios y operativos de seguridad pública. Su principal objetivo es responder las demandas de auxilio de la ciudadanía en un tiempo menor a 10 minutos desde recibida la llamada. Para lograr este objetivo, se han realizado las siguientes acciones: ·La instalación de una red de telefonía y cómputo con capacidad para recibir de 8 a 12 llamadas de auxilio de manera simultánea. ·La integración de recursos tales como telefonía, cómputo y aplicaciones de software desarrolladas por el municipio, que permiten identificar el origen de la llamada, calificar la reputación o veracidad del ciudadano mediante su historial y asignarla a un recepcionista para obtener información del auxilio que solicita o para dar información y respuesta a los auxilios que halla reportado y aún se sigan atendiendo. Todo esto sucede en fracción de segundos antes de que aparezca la información en la pantalla del recepcionista. ·La integración de sistemas de información geográfica, permitiendo identificar y registrar de manera inmediata, el lugar donde se origina la emergencia, de tal forma que, quien coordina el despacho de las unidades de auxilio pueda identificar las unidades mas cercanas al lugar del auxilio. ·Lo anterior ha sido posible mediante la instalación de 72 sistemas de localización vehicular (GPS) que permiten a las unidades reportar su ubicación cada minuto al Centro de Emergencias. Esta aplicación también permite monitorear la cobertura de los circuitos y servicios de vigilancia establecidos en los diferentes sectores del municipio, de acuerdo a los índices delictivos reportados por el sistema. ·La integración de una base de datos de delitos con lo cual se puede analizar el comportamiento de los índices delictivos y realizar operativos de seguridad más eficaces. Es importante señalar que con dicha base de datos es posible obtener el expediente de un detenido previo a su disposición de las autoridades competentes, con lo cual reforzaremos la toma de decisión de éstas últimas al sancionar a los delincuentes. ·La instalación de la red de radiocomunicación y el uso de frecuencias oficiales asignadas a seguridad pública ha incrementado la calidad y la cobertura de comunicación entre el Centro de Control y el personal operativo que presta servicio en los diferentes puntos de la ciudad.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2866	2003	<p>Uno de los objetivos por el cual el municipio de Santa María Lachixio, le interesa en este programa de conservación ecológica, es que esta publicación, sirva de mucho a la ciudadanía oaxaqueña, sobre todo a las comunidades marginadas de toda las regiones de Oaxaca y del país, donde los animales y las plantas (Fauna y Flora) están olvidadas por la ignorancia, pocas zonas son las que valoran los recursos naturales, como son parte de la Sierra Sur y la Sierra Norte del Estado. Comunidades como Santa María Lachixio, San Pedro El Alto y Santiago Textitlan, comunidades de la Sierra Sur, así como las comunidades de Ixtlan de Juárez, San Juan Tabaa Villa Alta, de la Sierra Norte. Por mencionar algunos de los pocos que se concientizan por mejorar y darle importancia a la conservación del bosque y especies animales que habitan en él. Es por ello que el desarrollo de este tema, tiene como objetivo la concientización de todos aquellos que persisten en la explotación irracional de los bosques y la caza de animales que se ven afectados de forma indiscriminada por los incendios provocados cada año, provocando la desaparición de árboles, quedando los cerros erosionados, que con el tiempo afecta las zonas conservadas por otros pueblos. La invitación es que cada uno de los pueblos valoren su medio ambiente para poner nuestro granito de arena en la lucha por dejar bases para que las generaciones siguientes se unan a la conservación ecológica. En la reforestación en las partes de explotación de madera así como las personas que solicitan pinos para la construcción de vivienda, por cada pino que se autoriza tiene la obligación de plantar cinco pinos que será su responsabilidad cuidarlos hasta un período de tres años que es la edad en que la planta queda bien enraizada y podrá sobrevivir. Lo referente a la caza de animales, que son especies que habitan en nuestros bosques como lo es el venado, jabalí, tigrillo, entre otros, se aplica tiempos de veda en la que se prohíbe estrictamente la caza de todo tipo de animales de campo. Los permisos que son una o dos veces por año, autorizado a un grupo de 15 a 20 personas, son autorizadas por la autoridad de bienes ejidales, autoridades municipales, con ayuda del Presidente de la comunidad. Todo acogido a los acuerdos generales de Asamblea de la comunidad. Recibiendo asesoría técnica de dependencias de gobierno para el mejoramiento y la conservación de los recursos naturales renovables del municipio de Santa María Lachixio, como son la Secretaría del Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), Cosnejo Nacional Forestal (SEDAF) y SAGARPA.</p>
------	------	---



pregunta1

2868	2003	<p>Descripción. El trabajo que se presenta forma parte de un programa del municipio de Santiago Lalopa, para resolver diversos problemas. Riesgos para la salud, contaminación del suelo, agua y aire por residuos orgánicos e inorgánicos generados en el municipio. Los objetivos son: -Eliminar la descarga de aguas residuales a los arroyos. -Distribuir la contaminación generada por los residuos orgánicos e inorgánicos. -Mejorar las condiciones de vida de la comunidad. Este programa ha incluido tres grandes. fases de implementación, la primera es la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales, la construcción del drenaje sanitario y la implementación de medidas para disminuir la contaminación al interior de la comunidad. En 1996,se inicio la construcción de una fosa de oxidación,la cual se realizó por medio de tequios y con la participación de los habitantes.Sin embargo debido a la falta de recursos económicos y asesoría,se abandono la fosa,y fue hasta el año de 1998 cuando se inicio formalmente con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales,la inversión realizada fue con fondos y con la asesoría del "Ruffete Interamericano de Desarrollo",la planta de tratamiento de aguas residuales se culmino en el año 2001. En el año 2002 se inicio la construcción de drenaje sanitario. la inversión se realizó con fondos municipales y con la asesoría del "Buffete Interamericano de desarrollo", Actualmente se tiene un avance de 75% en el tendido de la red de drenaje y se espera culminar el presente año. En todas las fases de construcción han participado los habitantes de la comunidad por medio de tequios, lo cual ha permitido optimizar los recursos destinados para las obras. Como parte del esfuerzo para evitar danos a la salud humana y con una cultura de prevención se implementaron diversas medidas a nivel municipal, entre las cuales destacan: - Se procuro que todas las familias contaran con un sanitario. - Recolección de basura inorgánica para depositarla en el basurero municipal. - Se estableció una norma que restringe la cría de aves domésticas y caninos al aire libre. Estas acciones se implementaron con la participación activa de las autoridades municipales,el comité de salud,el personal de la clinica y los habitantes de la comunidad.</p>
2869	2003	<p>Programa: Fiesta en tu parque El objetivo de este programa es otorgar a la comunidad una opción económica de realizar sus eventos y disfrutar de las diferentes áreas de los parques, así como de sus atracciones e instalaciones. Fiesta en tu parque consiste en realizar una serie de eventos como fiestas infantiles, campamentos, exposiciones, aniversarios, exposiciones, desfiles, eventos deportivos, entre otros; en los cuales los Parques Públicos de Monterrey les ofrece una serie de beneficios como acceso gratuito, préstamo del área, préstamo de mobiliario, limpieza, descuentos en albercas, juegos mecánicos y en exhibiciones o espectáculos temporales. Algunos de los eventos exitosos que se pueden mencionar son: Posada Cáritas de Monterrey, Campamento de Scouts, Campamento UDEM, Campamento de UNIDOS, Día del Albañil (APASCO) ANSPAC, Abracadarte, Veraneando, y eventos de otras dependencias como DIF, Salud Pública, Vialidad y Tránsito, etc. En los Parques Públicos se organizan eventos masivos cada mes dirigidos a la comunidad y a los visitantes de los parques, entre los cuales se pueden mencionar: Día de Reyes, Día de la Candelaria, Baile del Amor y la Amistad, Día de la Primavera (apertura de albercas), Día del niño, Día de la madre, Día del Padre, Fiestas Patrias, Día de Muertos. En estos eventos se ofrece a los visitantes acceso gratuito, descuento en albercas y juegos mecánicos, y una gran variedad de artistas y grupos musicales.</p>

pregunta1

2871	2003	El programa de simplificación de los procesos de compras; tiene la finalidad de proporcionar un mejor servicio a las dependencias de las diferentes secretarías del municipio de Aguascalientes, al adquirir los bienes y servicios que demanden para el funcionamiento de sus operaciones, programas y actividades, al adquirir bienes y servicios con eficacia y eficiencia al menor costo y tiempo posible. Implantado una serie de pasos para la adquisición oportuna del bien o servicio, con plazos establecidos así como la concordancia con los recursos disponibles a través de un buen sistema de computo
------	------	---

pregunta1

<p>2872</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo: que el parque vehicular del municipio permanezca y se mantenga en optimas condiciones, para que pueda brindar un mejor servicio a la ciudadanía a un menor costo de operación. Acciones: -Existe un control para el cambio de refacciones cuando se repara un vehículo, las refacciones nuevas que utilice serán solicitadas con la refacción usada que le hayan retirado a la unidad o en caso contrario no se les entrega la refacción. -El taller vehicular municipal esta certificado con la norma iso 9001:2000, y trabaja apegado a esta norma. -Se integro la comisión de seguridad e higiene la cual continua operando en el taller vehicular del municipio llevando a cabo capacitaciones al personal. -Se emitió el manual de políticas y lineamientos para el uso y usufructo de vehículos oficiales propiedad y al servicio del municipio de Aguascalientes. -Implantación de sistemas computacionales para el control y suministro de combustible. -Se llevo a cabo la fusión del taller de la dirección de seguridad publica y el taller vehicular municipal, para poder brindar un mejor servicio, sin costo para el municipio. -Ampliación de los horarios de servicio, teniendo una mayor cobertura para las unidades incluyendo un segundo turno. -Los servicios que nos prestan los talleres externos son supervisados en cuanto al servicio y al costo para su autorización. -Que todo el personal cuente con el equipo de seguridad necesario para evitar accidentes y ausencias en el trabajo. -Concientizar al usuario de la importancia que tiene el mantenimiento preventivo de las unidades. -Fomentar en los usuarios el uso adecuado de los vehículos. -Informar a los usuarios las sanciones a que se harán acreedores si hacen mal uso del vehículo, aplicando el manual de uso y usufructo de vehículos. -Evitar en lo posible la reasignación de vehículos dados de baja, salvo autorización expresa del jefe de departamento del taller vehicular municipal. -Promover la conversión de motores de gasolina a gas en vehículos de mas de 6 cilindros, sin costo para el municipio. -Llevar una bitácora de cada vehículo en la cual se describa refacciones, costo y fecha. -Solicitar a las dependencias, constancia de existencia de presupuesto que cubra el costo de la reparación del vehículo que se trate. -Diagnosticar adecuadamente la reparación solicitada por el usuario para determinar si procede su reparación. -Supervisar que el servicio solicitado por el usuario cumpla con sus requerimientos y en lo posible supere sus expectativas. -Ser la mejor opción para nuestros usuarios haciendo las cosas bien y a la primera. -Capacitación y mejora continua al personal del taller vehicular municipal. -Realizar encuestas periódicas para conocer la opinión de los usuarios para mejorar el servicio. -Atender a los sudarios con respeto y amabilidad -Supervisar que las refacciones que se instalen a la unidad sean las adecuadas. -Evitar que las instalaciones del taller vehicular municipal sean usadas como pensión de vehículos. -Elegir y supervisar continuamente a los proveedores de refacciones y servicios. -Eficientar el proceso de compras de refacciones y pago de servicios. -Que no se lleve a cabo la rehabilitación de vehículos si no es autorizado por el jefe de departamento de taller vehicular municipal. -Que se cumpla con los procedimientos establecidos en los almacenes del taller vehicular municipal en la solicitud de refacciones para las unidades. -Lograr que el almacén cuente con el stock suficiente de refacciones -Supervisar que en el almacén no existan refacciones obsoletas -Trabajar en un ambiente laboral optimo para efficientar el servicio -Implantación de un sistema de computo administrativo que da apoyo a la operación y control de taller vehicular municipal.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2873	2003	Se tiene como finalidad y principal objetivo, el acrecentar el contacto del Presidente Municipal con la comunidad escolar, para que los estudiantes conozcan más a fondo el trabajo que se realiza; la visita a las instituciones educativas tanto del área urbana como rural, se realiza cada lunes por la mañana o tarde; previo a esta visita acuden instructores de Valores Humanos y Cívicos, resaltando la importancia que tienen como seres humanos. Otro de los objetivos es el de promover el amor y respeto a nuestros símbolos patrios, así como el respeto que se deben de tener como seres humanos y fomentar el respeto hacía su persona y a los demás; resaltando también la importancia que se tiene en el evento con la presencia del Alcalde y mantener con esto un mayor acercamiento con alumnos, padres de familia, maestros y directivos,
2875	2003	actualmente todo proyecto con pretensiones de efectividad y eficiencia para el ámbito municipal, tendría que considerarse e interpretarse a la luz con su significado ambiental. en esta matriz del cambio administrativo y ciudadano, tres eventos cobran particular relevancia y singular importancia: la información, la educación y la cultura. objetivo general hacer compatible la satisfacción de las necesidades y aspiraciones sociales actuales con el mantenimiento de equilibrios del medio ambiente y sociales indispensables para el propio proceso de desarrollo actual y futuro. objetivos particulares 1. modernizar el sistema de limpia y recolección municipal. 2. crear y fortalecer mecanismos e instrumentos para ampliar la participación ciudadana. 3. promover la difusión de criterios ecológicos para el desarrollo de una adecuada cultura ecologica. implementar y promover la educacion ambiental y la capacitación. Acciones: *planeacion estrategica. *realizacion del plan municipal de *Desarrollar capacidad para administrar y regularizar el servicio de limpia y recoleccion. *Establecer un marco juridico que los residuos salidos municipales. *Realización del Plan Municipal de Desarrollo 2001 2003. *Aplicar un sistema de estimulas 'y sanciones, al cumplimiento y vigilancia. *Incrementar un sistema que permita la sep...racion de los residuos sólidos. *llevar a cabo un programa con las industrias,sobre la recoleccion de los residuos solidos. *establecer mecanismos que promuevan la gesticn eficaz de problemas urbanos asociados al manejo de los residuos salidos, *crear los procedimientos para determinar los medios adecuados para la publicidad. *diseñar contenidos de difusion generalizada para adecuar ambitos de consumo. *elaborar los procesos para la divulgacion de los criterios ecologicos adecuados. *multiplicar y diversificar los formatos informativos. manejar un sistema de informacion y control que de contenidos de difusion generalizada. *desarrollo y promocion oel personal. responsable de la educacion ambiental escolar y extra escolar. *elaboracion de programas y materiales de educación ambiental. sensibilizar a la poblacion para una,percepcion integral y un conocimiento global del medio ambiente. *desarrollar procedimientos para modificar paulatinamente el comportamiento en los ciudadanos, que tienda a tomar un papel activo y eficaz en la conservacion del medio que lo rodea.

pregunta1

<p>2877</p>	<p>2003</p>	<p>Al inicio de su gestión, la administración 2001-2003, como tarea primordial, a través de la Dirección de Seguridad Pública Municipal, se propone implementar un programa para proteger a los menores de edad, atender la problemática de la drogadicción y la violencia en los niños y adolescentes con el propósito de educar en un medio que permita desarrollar su capacidad sobre el mundo que los rodea. Es así como J.E.CA., Juventud a la Extrema Contra las Adicciones en el mes de enero da inició trabajos de fondo en planteles escolares con niños de 5° Y 6° grado. Como resultado e impacto que estem programa tuvo, se acepta la invitación al 3er Seminario de Capacitación,para crear la figura de un D.A.R.E. "Educación al Uso y Abuso de las Drogas" promovido por la Secretaria de Seguridad Pública del Estado. Previa autorización del primer edil,desigando a un elemento de la corporación municipal,quien se capacita durante el mes de noviembre de 2001,iniciando formalmente los trabajos de Previsión en enero de 2002. La educación prevención es una gran responsabilidad social y requiere para ser exitosa,la participación de todos los componentes de la comunidad,llámese escuela,familia,policia y la ciudadanía en general,con tareas específicas que cumplir. La prevención del uso y abuso de las drogas entre los niños y jóvenes,es una responsabilidad conjunta entre el gobierno municipal y la ciudadanía el proyecto D.A.R.E. es un programa que consta de una lección por semana,de 45 a 60 minutos,impartidas por la policía con la colaboración de la sociedad,escuela y familia. Con la finalidad de concientizar a todas las personas del municipio en la seguridad pública,se ha fundamentado cursos de décadas alcohólicas y drogas.Resultando negativo que no sólo afectan la salud;sino también alejan a sus consumidores del resto de la sociedad,provocándoles aislamientos,pérdida del autoestima,rechazo,que transforman en violencia en contra de los demás,es por ello que con programas eficientes y con la participación de todos logramos una interacción entre la sociedad y los cuerpos policiacos,para esto necesitamos: a)Promover el intercambio local con las instituciones dedicadas a la prevención del delito y los servicios a la comunidad con formación de patrillas escolares de vigilancia para resguardar el delito a las escuelas,así como convenios con la Delegación,Asociaciones Civiles para ejecutar acciones preventivas contra las drogas. b)Los estudiantes con el programa reconocerán las cualidades positivas de sí mismo,así como las habilidades personales y sus logros importantes en la vida para fomentar el autoestima,desarrollar la manera como se percibe a si misma,a través de sentimientos de experiencias positivas y negativas. c)Serán capaces de reconocer la gran afluencia de los medios en presentaciones acerca del tabaco,alcohol,y otras drogas que fomentan el uso y abuso de las mismas;desarrollarán la compresión,para analizar como influyen los medios de comunicación en la manera que las personas piensan,sienten y actúan. OBJETIVOS GENERALES *Concientizar y educar a todas las personas del municipio en la prevención de la drogadicción y de los delitos y en la seguridad pública,involucrando a las escuelas,a las familias,al gobierno local y a la ciudadanía. b)Promover en las escuelas y en las familias una cultura favorable en salud,logrando un desarrollo y una vida plenas. Objetivos Particulares: a.Prevenir los delitos(la drogadicción y otros) y la violencia en las escuelas,en las familias y en la comunidad. b.Educar,capacitar,investigar y dar un seguimiento en los planteles escolares,en el hogar y en el campo. c.Comprender los efectos daños de las drogas que alteran la mente. d.Desarrollar el autoestima. e.Reducir la la violencia y la tensión f.Reflexionar en la familia de los medios de comunicación sobre la población. h.Promover en la familia una cultura favorable en salud,logrando un desarrollo y una vida plena. i.Identificar las necesidades en la población y de comunicación,y proponer alternativas de solución.} j.Involucrar a la población activa y responsablemente contra las adicciones,dando solución a la drogadicción. k.Tener confianza en la policía y establecer un canal de comunicación para detectar a los proveedores e introductores de las drogas en las escuelas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2879	2003	<p>El objetivo fundamental que persigue el programa es el de proponer a los Gobiernos Municipales, de manera potestativa y opcional, en el marco del Artículo 115 de nuestra Carta Magna, la posibilidad de utilizar la Planeación Estratégica Participativa como una herramienta tecnológica y social que permita privilegiar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, al reconocer las potencialidades y capacidades municipales, para proyectarlas con una visión de largo aliento y lograr la concordancia entre. el Plan Nacional de Desarrollo 2001- 2006 Y el Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2005, con los Planes Municipales de Desarrollo 2002 - 2005. En donde la parte medular del desarrollo, parta de una real y efectiva Consulta Ciudadana, a través de la operación del Sistema Municipal de Participación Democrática, de los Comités de Planeación Municipal (COPLADEMUNES), instancias que deberán obtener como producto la "Demanda Social", para ser programada y presupuestada a partir de las necesidades y recursos potenciales para hacer más productivo al Municipio y construir así, un "Federalismo que no sea aparente, si no autentico, gozando de la participación social ". El Gobierno del Estado, ha venido fomentando una Cultura de Planeación, desde el inicio de su presente administración 1999 - 2005, son más de tres años, pero es hasta este periodo de Gobierno Municipal, que se concretiza, este reto, de utilizar la Planeación Estratégica Participativa por los propios Municipios. Por lo que nos permitimos enviar de varias regiones de nuestra Entidad, una muestra de Planes Municipales de Desarrollo, sin distinción de ideologías y partidos, que a nuestro juicio merecen nuestro reconocimiento y felicitación porque contribuyen a impulsar el Federalismo en el Estado de Guerrero.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2911</p>	<p>2003</p>	<p>Desde el inicio de la presente gestión municipal (15 de febrero de 2002) el gobierno de Ixtepec Puebla, en el apartado MISIÓN del Plan Municipal de Desarrollo se propuso otorgar de manera eficiente y al más bajo costo, los servicios que la propia Presidencia a través de objetivos estratégicos y que de manera analítica se plasma en 3 objetivos en cuanto al manejo de recursos públicos para la realización de obra: a)Allegarnos del mayor recurso posible para realizar obras de infraestructura social-económica. b)Manejo de manera eficaz de los recursos de participaciones federales y estatales para la realización de obras con participaciones. c)Eficientar los recursos públicos para ampliar metas. OBJETIVO a) De esta forma, se realizaron las gestiones ante la COMISION ESTATAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL ESTADO DE PUEBLA (CEASPUE),para que realizaran los estudios topográficos y técnicos para los proyectos de agua potable para los pueblos de Ixtepec, se realizaron las gestiones ante el Gobierno del Estado para que en caso de ser factibles las obras de agua potable fueran financiadas de manera tripartita(gobiernos federal, estatal y municipal) Lográndose este objetivo, por lo que la obras: 26351 CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE PARA SKGATACHUCHUT, CAXTAMUSIN Y TAKGALSAPS, con un monto de \$940,472.40, Con Una aportación municipal de \$186,250.00 y el resto el Gobierno del Estado 29487 CONSTRUCCION DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA IXTEPEC, con un monto de \$16,382,389.00 de los cuales 50% aportación Federal, 25% Estatal y 25% mpal. 30494 COSNTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE SEGNACHUCHUT, con un monto de \$209,997.24, con una aportación municipal de \$56,100.00 y el resto por el gob. del estado 27600 CONSTRUCCION DE LA CARRETERA CAXHUACAN-IXTEPEC (por Skgatachuchut) con un monto de \$16,800,000.00 con aportación municipal de \$2,000,000.00 y el resto el gobierno del estado. Por lo que en año 2002, se autorizaron recursos por \$34,332,858.64, (TREINTA Y CUATRO MILLONES, TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL, OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 64/100 M. N.) que son recursos combinados de ramo 33 FISM y FORTAMUN, así como las aportaciones respectivas de los gobiernos estatal y federal, mencionando que las gestiones fueron realizadas de manera exitosa por el C. FAUSTO CANO PEREZ, presidente Municipal Constitucional de este lugar. OBJETIVO b) A través de la Dirección de Obras Públicas Municipal, dirigida por el C. ARTURO ROJAS RIVERA y la regiduría con el mismo nombre, dirigida por el C. MIGUEL GARCIA en el mes de abril de 2002, se empezaron a realizar obras chicas con participaciones propias, realizándose su respectiva aprobación de presupuestos, ante el cabildo: Obra Descripción Monto aprobado Monto ejercido 610100006 Agua potable para clínica takgalsaps \$3,125.84 \$3,024.48 610400003 Constr. Monumento Esc. Ignacio Zaragoza 10,651.00 9,373.73 610400004 Constr. Monumento Esc. Nicolas Bravo 9,551.00 11,193.75 611100005 Ampliación Alumbrado Público Ixtepec 10,178.00 10,178.00 611100002 Empedrado calle sin nombre Ixtepec 28,000.00 24,834.00 611600001 Construcción Escalones Panteón 5,182.00 4,646.00 TOTAL 66,687.84 63,249.98 Por lo que existe una diferencia de \$3,437.86 entre lo programado y lo ejercido con obras al 100% de avance físico, y teniendo un avance financiero del94.84%, es decir un ahorro del 5.16%. Por lo que se logro el objetivo a lo largo del año del manejo eficaz del recurso. Existe una obra la 6112000007. que empezó en el mes de octubre del 2002, y que para diciembre de 2002 no se había concluido. OBJETIVO c) En el mes de julio de 2002 mediante la dirección de obras públicas, se empezaron las gestiones ante la Secretaria de Desarrollo Social para que nos atendiera esta dependencia con los diferentes programas que existen, y gracias a esta gestión y a la voluntad demostrada por el Gobierno Federal, fuimos beneficiados con el programa de PISO FIRME, con dos obras 3178 40 pisos firmes 1ª. Sección, con un monto autorizado de \$93,778.00 p/40 casas 3179 100 pisos firmes 2ª. Sección, con un monto autorizado de \$ 234,336.00 p/100 casas. El tiempo para realizar estas obras era de 5 semanas, y el recurso fue liberado en octubre de 2002, por lo que teníamos que entregar la obra a mas tardar en noviembre de ese año, el reto era importante, sobre todo porque el municipio de Ixtepec era considerado foco rojo en el Estado y ante la apatía de la gente se pensó que no lograríamos alcanzar la meta inclusive se contó con la incredulidad con algunos regidores</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2912	2003	<p>Ixtepec, se encuentra localizado aproximadamente a 250 Km de distancia de la ciudad de Puebla, para llegar a él se cuentan con dos caminos. El primero de ellos es por la carretera interserrana y a la altura de Zapotitlan de Méndez, se encuentra una desviación por terracería para llegar a él. El otro camino es siguiendo la carretera a Cuetzalan del Progreso, y en Equimita existe una desviación para Caxhuacan, y antes de llegar a este poblado actualmente se construye la carretera a Ixtepec (camino más corto). Ixtepec tiene su significado en la lengua Nahuatl que significa Cerro Blanco. Y en totonaco se escribe Lhtakatsipi que significa cerro de obsidiana o cerro de piedra brillante. Su población es eminentemente del Pueblo Totonaco, con un porcentaje que representa el 99%, en convivencia con el pueblo mestizo que representa tan solo el 1%. Está compuesto por la cabecera municipal: Ixtepec; una junta auxiliar: San Martin; y 4 rancherías: Skgatachuchut, Caxtamusing, Cajinajin y Takgalsaps. El orden presentado en el siguiente documento varia un poco a la guía emitida para tal fin, en cuanto al orden. Partimos con la pregunta numero dos, continua la uno y finalizan con el 3 y 4.</p>
2913	2003	<p><b>OBEJETIVO GENERAL</b> Dar respuesta a las demandas de la sociedad en materia deportiva y que en ocasiones por falta de presupuesto no se pueden atender. <b>ACCIONES</b> 1.Reuniones con personal del municipio promotores deportivos de SEDENA y voluntarios. 2.Detección de canchas de usos múltiples y canchas normales que se encuentran en desuso o mal atendidas. 3.a las superficies antes descritas sujetarlas a una programación y a una calendarización. 4.establecer una directiva que se responsabilice de manera honoraria del funcionamiento de este modulo deportivo. 5.realización de actividades permanentes. 6.elaboración de un manual de funciones y de un organigrama. 7.establecer convenios con comunicación social del ayuntamiento y con los medios de difusión para la difusión y promoción de los eventos. <b>INSTACIAS</b> En esta parte es necesario hacer mención de la importancia de los promotores deportivos tanto de la SEDENA como de la CONADE, quienes se vinculan en la operatividad con el H. Ayuntamiento de Veracruz. Además se que participan voluntariamente maestros de educación física, entrenadores, dirigentes deportivos y los patronatos de vecinos.</p>



pregunta1

<p>2916</p>	<p>2003</p>	<p>Antecedentes El servicio es la parte fundamental que rige todo gobierno, en el caso del área de ingresos combinar este elemento con la gestión de cobranza es una tarea a la cual hay que unir creatividad, eficiencia y respuesta ágil a los ciudadanos que se acercan a cubrir sus obligaciones. Con motivo de la actualización de los valores catastrales era necesario no solo incrementar la cobranza sino también mostrar a la ciudadanía que al pagar sus impuestos se ven beneficiados en obras y servicios por cual el apoyo es mutuo y abarca a toda la comunidad de ahí que se plantearan los siguientes objetivos en este programa el cual es de ámbito municipal para todos los ciudadanos del municipio de Veracruz que tienen predios y son sujetos del pago de impuesto predial. Programa creado en la administración que comprende la gestión 2001-2004 del municipio de Veracruz. OBJETIVOS. 1.Incrementar la recaudación del impuesto predial. 2.Facilitarle a los ciudadanos todos los medios para que puedan cubrir con esta obligación. 3.Crear una conciencia de pago a los contribuyentes a través de informarle el destino de los recursos de este impuesto. 4.Cambiar totalmente la imagen de lo que es una oficina burocrática de pagos. 5.Mejorar el servicio a los ciudadanos a través de la automatización en el sistema de ingresos. Acciones que se llevaron a cabo para alcanzarlos. Dada la actualización de los valores catastrales se midió el impacto que la misma podría traer a contribuyentes que durante años habían pagado un impuesto casi constante por los ligeros incrementos en los valores lo cual al tener un cambio en el aumento del impuesto era necesario establecer una estrategia que permitiera no solo cobrar el predial de momento sino también la aceptación de las personas para pagar este incremento y mejorar la cobranza. Por lo cual antes de iniciar el cobro se realizo toda una campaña a través de entrevistas vía radio y televisión explicando el motivo de la actualización de los valores catastrales. Y los beneficios que obtiene el contribuyente en la ciudad al pagar este impuesto. Crear una conciencia de pago a los contribuyentes a través de informarle el destino de los recursos de este impuesto. Posteriormente de medir el impacto en el ciudadano se distribuyeron folletos de información de cómo se calcula el impuesto así como se colocaron cartelones en las áreas de cobro en donde se explicaba claramente el motivo de los incrementos. Una vez realizada esta labor no solo bastaba explicarle al contribuyente sino que era necesario darle facilidades para que pudieran cubrir sus obligaciones, por lo cual se instrumentaron diversos medios de pago consistentes en: A.Por primera vez en el estado se establece la alternativa de pagar el predial con la tarjeta de crédito. B.Además el contribuyente tiene la opción de pagar a 6 meses sin intereses si tiene tarjeta de crédito. C.Si el contribuyente no tiene tarjeta procede a pasar a un área de convenios creada especialmente para atender a las personas que no pueden pagar al contado. Recuperación de impuesto predial a través de establecer el programa llamado no dejes para mañana lo que puedas pagar hoy D.Si por alguna razón el cliente no trae efectivo, tiene al lado de la oficina de ingresos el cajero automático para que pueda disponer de efectivo y pagar su predial, así como los demás adeudos que pudieran tener por diferentes conceptos. E.Acudir a las colonias con mayor rezago, facilitando la cercanía al ciudadano con el municipio ofreciendo como incentivo el 50% de descuentos en multas sobre predial. (Creando un subprograma adherido a este programa llamado cumpliendo en tu colonia.) F.Durante esa semana se perifonea y se volante en todas las casas que adeudan el predial dando promoción de esta oportunidad. Se instrumento el pago vía Internet. Cambiar totalmente la imagen de lo que es una oficina burocrática de pagos. Se cambio la imagen de las oficinas haciéndolas más confortables para el ciudadano. El personal se uniformo y se tuvo varias reuniones con ellos para mejorar su actitud de servicio al contribuyente, así mismo se les capacito para que pudieran dar una mejor orientación al ciudadano. Mejorar el servicio a los ciudadanos a través de la automatización en el sistema de ingresos. Se cambio todo el sistema de ingresos de manera que se mejoro el tiempo de atención a los ciudadanos y la información en el servicio que se presta se puede imprimir a través de Estados de cuenta que el mismo sistema proporciona.. Además cuando existe mucha gente sobre todo en la época de pago anual del predial se instala un contador de turno en el área de atención de manera que a través de las caías van pasando ordenadamente el</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2917	2003	<p>1.- Tiene como objetivo general fomentar la continuidad educativa, así como favorecer la permanencia escolar y desarrollo integral de niños y jóvenes que se encuentran en riesgo y que habitan en colonias de extrema pobreza. 2- A través del financiamiento educativo de un Padrino - Madrina permitirá que niños y/o jóvenes de colonias marginadas puedan iniciar o concluir su educación primaria y/o secundaria, otorgando \$ 250.00 mensuales al beneficiario para transporte, Inscripción, útiles y/o uniformes escolares, etc. siendo la duración de este compromiso de 10 meses (ciclo escolar) ó más. 3.- Son candidatos a ser padrinos - madras las funcionarias públicas municipales de San Nicolás. deportistas, profesionistas, catedráticos de U.A.N.L., personas voluntarias que participan en alguna actividad formativa en la (Casa Club), funcionarios públicos estatales y federales que han desarrollado y participado en algún taller y/o programa con la dependencia municipal, a quienes se les informa por escrito el destino del recurso que otorgan, así como el avance académico de los beneficiarios en forma bimestral. 4.- Coadyuvar que la atención que requieren estos niños y jóvenes sea permanente y de forma Integral. buscando que, en su formación escolar encuentren la vía para acceder a mejores condiciones de vida con el apoyo de terapias, actividades recreativas, deportivas y formativas, adentrados a roles más productivos socialmente. 5.- Conjuntamente el DIF San Nicolás brinda un espacio físico. la Casa Club, donde desarrollan actividades de expresión cultural, recreativas, deportivas, psicológicas, artísticas, pedagógicas y de lectura a los niños y jóvenes en forma permanente y programada, con el objeto de que poco a poco se integren a una vida más digna y decorosa y que ambas acciones tengan mayor Impacto formativo y educativo, tanto el económico como el de la Casa Club. 6.- Se realiza una ficha individual de Identificación del menor que incluye los datos generales, la actividad que desarrolla, el grado escolar que cursa y una fotografía, así como el nombre de sus padres. Con estas fichas se forma un libro el cual sirvió de apoyo para la búsqueda de los padrinos.</p>
------	------	---

pregunta1

2918	2003	<p>El municipio de Sarna Cruz Tlaxcala cuenta con Una superficie aproximada de 35.4km<sup>2</sup>, su cabecera municipal se encuentra a 7 Km. al sur de la ciudad de Apizaco y a 10km al noroeste de Tlaxcala, sobre !ti carretera de San Pablo Apetatitlan-Apizaco, desde el punto de vista socioeconómico pertenece a una comunidad rural y en vías de modernización, cuenta con 12,829 habitantes de acuerdo a datos proporcionados .en el Último censo de población y vivienda del INEGI, dividido en 4 pueblos y una cabecera municipal con sus respectivos barrios. De acuerdo a las características físicas que se han descrito de nuestra comunidad es de esperar que no contamos con universidades y mucho menos con investigadores calificados, sin embargo nos despierta interés este premio y más que ganar el monto económico, nos llena de satisfacción poder comparar lo realizado en cuestión de salud pública en nuestro municipio, pero aun más, nos ha animado el hecho de que en la convocatoria se expresa textualmente que no existen categorías de premiación y se mantendrá un equilibrio entre gobiernos locales urbano, rurales, chicos y grandes. Dicho lo anterior, en nuestro municipio y en el mundo sabemos que el agua, es fuente vital para la conservación y preservación de los especies, por lo que la hemos considerado como el principal factor preocupante en la presente administración, por ello nos dimos a la tarea de buscar soluciones para distribuir agua limpia y saludable a nuestra población. En el año de 1971 se introduce el agua potable en la cabecera municipal de Santa Cruz Tlaxcala,a partir de esta fecha paulatinamente se ha hecho llegar este mismo beneficio a las localidades y barrios de nuestro municipio,sin embargo no se prestó la atención requerida para valorar la calidad y cantidad de distibucipon,en resumen han sido 32 años de seguimiento,10 administradores municipales,y en tan solo 1 año y medio de la actual administración se ha realizado lo que a continuación describimos. Nuestro objetivo general del presente trabajo es MEJORAR LA CANTIDAD, USO Y CONSUMO DEL AGUA EN NUESTRO MUNICIPIO Los objetivos particulares de nuestro trabajo son: ofrecer agua libre de microorganismos patógenos, en cantidad suficiente, con mejoramiento en las instalaciones del servicio de agua potable, y con el suministro y distribución oportuna. Nuestro municipio participó con este proyecto en la red nacional de comunidades saludables, donde se obtuvo el recurso federal de \$ 250,000, los cuales fueron destinados para la mejora de los tanques de almacenamiento de agua, mejorando las condiciones de estos en nuestras 4 comunidades y en 3 barrios de la cabecera municipal incluyendo el mismo centro de la localidad. Las acciones que se realizaron se iniciaron en el mes de diciembre del 2002, en donde se otorgó de malla perimetral y banqueta perimetral alas 9 tanques de almacenamiento antes mencionados. La presente administración utilizando fondos del gasto corriente,y con apoyo de la comunidad de Guadalupe Tlachco y el barrio de Tepetlacingo se dieron a la tarea de construir dos pozos profundos nuevos en la segunda etapa en el mes de marzo del 2002 con un costo de recursos para la compra del equipamiento en el sistema de bombeo,sin embargo esto no ha desmoralizado nuestras buenas intenciones y continuamos en la búsqueda de recursos para terminar nuestras obras ya iniciadas. En la cabecera municipal el tanque principal de almacenamiento sufrió múltiples filtraciones en el mes de mayo del 2003, por lo que fue restaurado y pintado en su interior. Las personas encargadas del bombeo cloración del agua fueron capacitadas por personal de la secretaría de salud del estado y se mantiene vigilancia permanente en los niveles de cloración y buen funcionamiento de los cloradores automáticos. En sesiones con el Coordinador Municipal de Salud las diferentes comisiones del agua potable, mantienen una relación de información y verificación de las acciones que conllevan a la distribución adecuada del vital liquido,Con las acciones de mejoramiento en los tanques de almacenamiento; de agua, comunicación permanente y abierta con las comisiones de agua potable,y la instalación de 2 pozos profundos nuevos se ha logrado el surtimiento de agua limpia y oportuna a 12,829 habitantes de nuestro municipio, que conforman el 100% de ciudadanos reportados en el último censo del INEGI. Las acciones que se realizaron se iniciaron en el mes de diciembre del 2002, en donde se otorgó de mana perimetral y banqueta perimetral n los 9 tanques de almacenamiento antes mencionados. La presente administración utilizando fondos del gasto corriente y con apoyo de la comunidad de Guadalupe Tlachco y el harrío de</p>
------	------	--

pregunta1

2919	2003	<p>Este programa se lleva a cabo en las 13 bibliotecas Municipales con el apoyo técnico de la Dirección General de Bibliotecas y el apoyo económico, administrativo y material del Ayuntamiento de Aguascalientes. BIBLIOTECAS MUNICIPALES: . INSURGENTES (Belizario Domínguez #704 Col. Insurgentes) . MERCEDES SANTOS PADILLA (Av. Aguila y And. Lechuzas s/n.) . MORELOS (Coba #302 Fracc. Terrazas, Cd. Satélite Morelos) . FIDEL VELAZQUEZ (Prolg. Alameda Esq. Campos Eliseos s/n. U. Hab. Fidel Velázquez) . FRANCISCO ANTUNEZ MADRIGAL (Pastores # Fracc. Ojo Caliente IV) . PROGRESO (Av. Lázaro Cárdenas y Progreso s/n. Col Progreso) . MIGUEL DE LA MADRID HURTADO (Alfredo Torres #103 Barrio de la Iglesia Deleg. Calvillito . RAMON GONZALEZ GONZALEZ (16 de Septiembre #104 Deleg. Ejido de Peñuelas) . REFUGIO DE PEÑUELAS (Francisco Villa #317 Comunidad Refugio de Peñuelas) . MARIA MEDINA MORALES (Emiliano Zapata s/n. Deleg. Salto de los Salado) . LA GUAYANA (Av. Ferrocarril #101 Ejido la Guayana. Mpio. San Francisco de los Romo) . JOSE MA. MORELOS Y PAVON (Plaza Rafael Ramírez s/n. Deleg. Cañada Honda) . JALTOMATE (Adolfo López Mateos s/n. Comunidad de Jaltomate, Deleg. Cañada Honda) Cabe hacer mención que año con año se lleva a cabo durante el periodo vacacional de verano, logrando atraer a miles de pequeños, jóvenes y adultos a los diversos talleres que se instauran como apoyo y fomento a la lectura. Algunos de los talleres de fomento que se brindan son por ejemplo :La hora del cuento. Biblio - manualidades, Cuéntame un cuento, El huerto familiar, El mundo de los cuentos, Fantabulario, Grandes historias para pequeños, El mundo de las mascotas, El valor del dinero, Cuando cupido usa su puntería, Exploremos la selva, Cuantos cuentos contamos, Buceando en el fondo del mar, En Busca de un mejor medio ambiente, Cuéntame una canción, Al abordaje, De refranes, trabalenguas, adivinanzas y fábulas se trata, Conferencias, Conócete a ti mismo, Conocer el mar, Bichitos y bichotes, Deportes y muchachos en acción, Automóviles, Los Viajes de Martí, Martín y los niños, De ruiseñores y otras Aves, Aventuras en la Biblioteca, El juego, Di por que, Historias de Madera, Imaginando con el si y con el no, Orígenes de la vivienda, La fuerza de la naturaleza, Entre pequeñas historias, Los pequeños escribas, A divertirnos con la lectura, El árbol sabio, Vamos al zoológico, El safari, Historias de misterio, El gato y el ratón, Hazle al cuento, La perinola, Así soy, Bibliotecario por un día, Palabras fantásticas, ¿Por qué los gatos tienen 7 vidas?</p>
2921	2003	<p>Apoyar a los escolares que por su condición familiar y de espacio no realizan sus tareas con comodidad y eficiencia a los niveles de primaria y secundaria.</p>

pregunta1

2922	2003	<p>Actualmente el Municipio de Aguascalientes cuenta con trece bibliotecas de las cuales seis de ellas pertenecen al área urbana y siete al área rural. En su formación fueron autónomas, construidas y manejadas totalmente por el Municipio, pero debido a las carencias del acervo bibliográfico y el manejo sobre las mismas, se establecieron algunos acuerdos entre las direcciones del Instituto Cultural de Aguascalientes (I.C.A.) y el Municipio para poder brindar un mejor servicio y mejor calidad a las comunidades y usuarios. Actualmente doce bibliotecas de este Municipio se encuentran ya incluidas dentro de la Red nacional pertenecientes a la D.G.B. (Dirección General de Bibliotecas de la Ciudad de México) lo cual ha sido un logro llevado a cabo por el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal en beneficio de nuestra sociedad. Cabe hacer mención que gracias a los programas tripartitas entre el Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y la Dirección General de Bibliotecas se logró construir hace tres años, dos de las doce bibliotecas mencionadas anteriormente como son las bibliotecas Francisco Antúnez Madrigal y la del Ejido de Peñuelas. Apoyándonos en el programa nacional Hacia un País de Lectores que el C. Vicente Fox Quezada, Presidente de la República Mexicana lanzó como campaña para combatir la ignorancia en nuestro país y el programa Estrategias de Campaña por las Bibliotecas Mexicanas apoyado por la C. Martha Sahagún de Fox, Presidenta del D.I.F. Nacional y Miembro Honorario del A.M.B.A.C. la Secretaria de Desarrollo Social Municipal a través de la Dirección de Educación, Cultura y Deporte y el Departamento de Educación proyectan y llevan a cabo los programas: Tardes de Tarea, Vacaciones en Tu Biblioteca y Computadoras en tu Biblioteca (apoyo federal del programa Superación de la Pobreza Urbana)</p>
2923	2003	<p>OBJETIVO: Lograr un significativo incremento de productividad en el Taller Gráfico, así como un ahorro en los costos de producción y una mejora en la calidad de los trabajos de impresión, contando con los mismos recursos materiales y humanos que en administraciones anteriores se contaba. ACCIONES QUE SE LLEVAN A CABO Este objetivo se ha ido logrando por una correcta planeación y organización en la producción de todas las requisiciones recibidas en el Taller, tratando de que todo trabajo de impresión requerido por cualquiera de las áreas del Municipio, sea elaborado en este Departamento y llevando a cabo un minucioso seguimiento de cada uno de los trabajos para evitar al máximo los errores y los desperdicios de material.</p>

pregunta1

2925	2003	<p>La Secretaria de Desarrollo Social del Municipio de Aguascalientes, con el fin de promover y orientar la participación Ciudadana en el quehacer cotidiano de la Administración pública, convoca a su equipo de colaboradores del área de Promoción Comunitaria, para realizar en conjunto la tarea de diseñar, un programa de trabajo que establezca los mecanismos de coordinación en coalición con las dependencias municipales y así crear condiciones que faciliten y logren la participación voluntaria y responsable del individuo otorgándoles el derecho de desarrollarse socialmente en los Comités de Colonos. En la aplicación de los lineamientos establecidos también la generación de una cultura de la participación activa, organizada, ordenada y consciente en y enfrente al servicio público que se traduce por un lado, en mayor eficacia, honestidad y confianza en la toma de decisiones de un gobierno mas humano y sensible al interés social y por el otro en la formación de una sociedad más responsable y crítica. Con la seguridad de que los beneficios serán invaluable, lo que redundará en el desarrollo social más integral y equilibrado que orienta, involucra y beneficia a los que menos tienen. También involucrar a la ciudadanía a intervenir voluntariamente en acciones que busquen satisfacer necesidades, aspiraciones personales y comunes. promover la participación ciudadana a través de la integración de comités de colonos y acompañarlos en su proceso de organización y crecimiento para lograr una ciudadanía comprometida con el bienestar común. Las instancias que participan en el desarrollo de este programa; son de Gobierno Federal, Estatal y Municipal. Así mismo involucrar a la ciudadanía a intervenir voluntariamente en acciones que busquen satisfacer necesidades, aspiraciones personales y comunes se logrará una mejor comunicación, acercamiento y mayor confianza en la relación gobierno municipal- Sociedad.</p>
------	------	--

pregunta1

2926	2003	<p>Objetivo: Ordenar la información del Municipio, fortalecer la certeza jurídica en la propiedad y localización de predios, fortalecer los ingresos del municipio, crear un expediente único de contribuyentes, modernizar los servicios informáticos y transparentar la información (por medio del uso de InterNet), proporcionar herramientas útiles a la ciudadanía e incentivar la actividad económica. Lograr la integración de la información de un Municipio es una tarea realmente ardua, que implica la creación de Padrones únicos, fundamentalmente, el de Contribuyentes y el de Localización. Iniciar ésta integración utilizando la cartografía como un referente básico es ya una necesidad indispensable, debido a la gran variedad de aplicaciones que nos brinda el uso de la misma. El uso de la Cartografía nos permite llevar un registro gráfico (incluyendo fotos y videos) de las entidades y eventos que ocurren en el Municipio, que relacionados a una base de datos, enriquecen la información y su utilidad. Los cambios experimentados en nuestro país, hacen resaltar la importancia de la Certeza Jurídica, como un requisito indispensable en el proceso de transición que se ha de llevar a cabo en nuestra sociedad. Los Municipios como células básicas, son el lugar ideal para iniciar éste trabajo, comenzando por la creación de un Padrón Oficial de Localización, integrado por un inventario de Asentamientos (Fraccionamientos, Colonias, etc.), Vialidades y Números oficiales, que una vez aprobados por el Cabildo proporcionen una Certeza Jurídica en la localización y propiedad de cualquier Predio. Es interesante señalar que al avanzar en la organización e integración de la información de un Municipio, se impone la creación de éste Padrón oficial de localización, como único medio para relacionar datos entre diferentes dependencias, como: Catastro y Seguridad Pública (registro de delitos por predio, por vialidad, por asentamiento), Catastro, Seguridad Pública y DIF (registro de drogadicción, violencia intra-familiar por predio, etc.) Si cada dependencia tiene un padrón de asentamientos, vialidades y números oficiales diferentes (como ocurre actualmente en muchos Municipios) será imposible integrar y relacionar ésta información. En lo externo, la cartografía nos permite crear herramientas muy útiles a los ciudadanos, como el Libro y el CD que aquí se presentan. En lo interno podemos controlar los activos del Municipio (Semáforos, luminarias, y otros), integrar los Padrones , licencias de operación, localización de delitos, de accidentes viales, permisos de construcción, concesiones, estacionamientos privados, anuncios públicos, localizar centros de riesgo, redes de distribución de gas, de agua, de cables eléctricos, de cables telefónicos, llevar un control de la contaminación por zonas, si la cartografía está Geo-referenciada se pueden instalar GPSs (Sistema de posicionamiento Global) a las patrullas y monitorear su localización física dentro de la ciudad. Además de que la información que se pueda compartir, será puesta en Internet, para consulta y conocimiento de la ciudadanía como planos de asentamientos, consulta y pagos de predial e infracciones, obras en proceso, estados financieros, etc. El acceso a lo anterior por medio de módulos de servicio localizados en la Presidencia Municipal, en Centros Comerciales, en los Café de InterNet, en los módulos de e-México, plazas públicas etc. Éstas son algunas ideas de lo que se puede implementar, faltando mucho por hacer. Antecedentes: Desde Enero del 2002, La Alcaldesa Leticia Herrera Ale, convoca a los directores de las dependencias Municipales, girando instrucciones para que a la brevedad posible se inicie el programa Re-inventando Gómezpalacio , el cual contempla el Re-ordenamiento de la información del Municipio, el fortalecimiento de la Certeza jurídica (predial), la integración del padrón de localización, la creación de expedientes únicos de contribuyentes, la modernización de los servicios informáticos, y el desarrollo de herramientas útiles a la ciudadanía, entre otros. Para lograr éste objetivo, La Tesorería , La Secretaría del Ayuntamiento , Catastro y Obras Públicas , se dan a la tarea de inventariar los Asentamientos , las vialidades y los Números oficiales del Municipio, para integrar el Padrón Oficial de Localización , donde se definen 132 asentamientos, aproximadamente 2,600 vialidades y los números oficiales existentes. En Abril del 2002 se inicia el peinado físico de la ciudad, asentamiento por asentamiento (realizado por alumnos, cumpliendo su servicio social y sus prácticas profesionales), en el cual se hace el inventario de los servicios, donde se incluyen Bancos, Caieros, Semáforos, Oficinas de Gobierno, Estaciones de Gasolina, Escuelas</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2927</p>	<p>2003</p>	<p>OBJETIVOS ·Contribuir en el incremento de la seguridad de las personas y su patrimonio mediante la participación organizada de la comunidad. ·Organizar a la ciudadanía en torno al combate de la delincuencia y la violencia ·Combatir de manera conjunta, gobierno-ciudadanía, la inseguridad pública por medio de acciones sociales encaminadas a promover los derechos de las niñas y niños, jóvenes, prevenir la violencia familiar, el maltrato infantil y las adicciones ACCIONES ·Talleres de sensibilización para la prevención del delito y la violencia destinados a niños, niñas, mujeres, personas con discapacidad y en general todo aquel grupo que por su edad, género o situación social sea sujeto de violencia y discriminación. ·Diplomado de capacitación a los equipos ciudadanos de control y seguimiento del Subprograma Prevención del Delito, con objeto de proporcionarles herramientas que les permitan realizar propuestas acordes a la realidad de sus comunidades, así como vigilar que el presupuesto destinado a éstas se realice de manera eficiente y transparente. ·Foros ·Material de Difusión ·Material Educativo ·Actividades deportivas organizadas con el objetivo de recuperar socialmente los espacios deportivos comunitarios y ofrecer alternativas que permitan el sano esparcimiento de niñas, niños y jóvenes en condiciones de seguridad y calidad. ·Eventos comunitarios, tipo ferias para una mayor difusión de propuestas y alternativas sociales para la prevención del delito y la violencia INSTANCIAS PARTICIPANTES: ·Comisiones Ciudadanas del Subprograma Prevención del Delito. ·Grupos sociales organizados ·Organizaciones Civiles ·Dirección General de Enlace Territorial, Dirección General de Desarrollo Social y Dirección General de Administración y Finanzas de la Delegación Tlalpan ·Secretaría de Seguridad Pública ·Secretaría de Desarrollo Social del GDF, a través de la Dirección General de Participación Ciudadana. ·Secretaria de Educación Pública, para el caso de las actividades desarrolladas en las escuelas. ·Contraloría Ciudadana de la Contraloría General del GDF Cabe hacer mención, que éste Subprograma incluye diversas vertientes, entre otras, la adquisición de bienes para equipar a la Secretaria de Seguridad Pública establecida en Tlalpan, la recuperación de espacios públicos con mano de obra vecinal, mejoramiento de la infraestructura para la seguridad ciudadana (podas, luminarias) y que corresponde a ésta Dirección el diseño, ejecución y seguimiento de todas aquellas acciones de carácter social que contribuyan al fortalecimiento del tejido social para la disminución del delito y la violencia. La Delegación, consciente de la importancia que tiene la comunidad y su participación para la transformación de su realidad, ha propiciado, en el marco de los programas Prevención del Delito y Hacia un Presupuesto Participativo, cambios en la relación Gobierno-Ciudadanía que permiten alternativas de solución a las problemáticas de la demarcación, en un ámbito de eficiencia, transparencia y corresponsabilidad; y que atiendan de manera inmediata, mediata y a largo plazo las causas que generan la violencia y el delito.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

2928	2003	<p>Objetivos: . Brindar un servicio de suministro de agua potable eficiente y de calidad. . Disminuir el número de quejas por falta de agua. . Solucionar de manera integral los problemas técnicos que ocasionan la falta de agua en diversas zonas de la ciudad de Celaya. . Obtener recursos y priorizar obras de agua potable para beneficio de los usuarios de la JUMAPA. En el año 2000 se realizó un estudio de reingeniería del funcionamiento hidráulico del sistema de agua potable, detectando los problemas técnicos y deterioro grave en sectores específicos de la ciudad de Celaya. En el período del 2001 al 2002 se perforaron 10 pozos, se equiparon 11 más con equipos sumergibles de alta eficiencia incrementando la extracción 378 lts/seg. Se eficientizó el suministro de agua potable mediante la rehabilitación de 23 pozos y sustitución de 37 equipos de bombeo. Para regular el suministro y evitar el desgaste de los nuevos equipos de bombeo se construyeron 4 tanques elevados y se rehabilitaron 32 más. Adicionalmente se rehabilitaron 4.85 Kms. de redes de agua se sustituyeron 4728 tomas domiciliarias y 3.66 Kms de interconexiones de redes de agua potable. Para el logro de estas acciones fue necesario incrementar los recursos financieros, ya que la inversión de obra en el período de administración anterior (1998-2000) apenas había alcanzado su punto más alto con una cantidad de 11 millones de pesos por lo que era prioridad obtener recursos para invertir. De esta forma en diciembre del 2000 se realizó una intensa campaña publicitaria de "Pago Anticipado Anual" por el servicio de agua potable y alcantarillado. Obteniendo ingresos por 23 millones de pesos, asegurando así las primeras acciones encaminadas a disminuir las múltiples quejas por falta de agua. Para la ejecución de las nuevas perforaciones durante el 2000 y 2002 se obtuvieron recursos de los programas como FISEU y PHIU respectivamente de la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato (CEAG) programas de reforzamiento de infraestructura hidráulica.</p>
------	------	--

pregunta1

2929	2003	<p>Uno de las principales tareas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, JUMAPA, es estar a la vanguardia en la introducción de nuevos sistemas que contribuyen a la optimización en tiempo, recursos y procedimientos, que faciliten la atención a nuestros usuarios y el propio personal. El objetivo de estos nuevos sistemas es para satisfacer la demanda que nuestros usuarios requieren, ya que con esta implementación se ahorran tiempo en la realización de los trámites. Otro de los objetivos es lograr la disminución de papeleo ya que con estos sistemas es mucho más fácil y rápido la obtención de información. Como resultado de las metas anteriores se logró tener una disminución de gastos, que hoy son canalizados en otros conceptos. Estos nuevos sistemas benefician a nuestros más de 80 mil usuarios y a los más de 400 empleados con los que cuenta este Organismo Operador. Los sistemas desarrollados hasta el momento son: . Sistema de Quejas: Tiene como objetivo mejorar y agilizar los servicios al usuario permitiendo tener un mejor control en cuanto a la captura, canalización, ejecución y seguimiento de cada uno de las quejas. . Sistema de Factibilidades: Su finalidades dar seguimiento permanente tanto administrativo como técnico a las solicitudes de nuevos fraccionamientos, industrias y comercios. . Pago Electrónico: Permite a nuestros empleados el mejor manejo de su ingreso, una mayor seguridad y reducción en tiempo para el personal administrativo . Sistema de Nóminas: Este sistema sirve para procesar y ejecutar la nómina mensual y catorcenal, incluyendo los diferentes cálculos de impuestos, IMSS, INFONAVIT, FONACOT, préstamos a empleados, tiempos extras y demás prestaciones. Este sistema esta enlazado al sistema contable. . Sistemas de Presupuestos: Este sistema permite llevar un control presupuestal, el cual esta enlazado al sistema contable. . Sistema de Compras: Control y seguimiento de las compras de materiales y activos fijos desde su solicitud, hasta su pago, este sistema esta enlazado al sistema contable. Sistema de Aguas Residuales: Este programa agiliza el manejo de los movimientos de cobranza por concepto de vertidos de descargas de las aguas residuales, facilitando el cobro y su facturación. Lectoras portátiles de Micromedición TP's: Sistema que facilita el trabajo de los lecturistas, agilizando y optimizando la captura de excedentes de agua. Sistema Geográfico: Es un sistema que facilita la identificación gráfica del usuario, especificando las características del predio, permite la identificación rápida de usuarios, bajar las redes de agua y drenaje al sistema, las ubicaciones de los pozos y cárcamos, etc. Actualización de Equipos de Cómputo: Fue una prioridad el cambio de equipos obsoletos aquellas que cubriera las necesidades existentes mejorando el rendimiento e incrementando la eficiencia. Automatización en la Emisión de Cheques: Eliminando la elaboración de cheques en forma manual, así como su codificación, siendo enlazado con el sistema contable. Registros de Entradas y Salidas de Empleados: Sistema que por medio de una tarjeta electrónica, el personal registra sus entradas y salidas.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2930</p>	<p>2003</p>	<p>El cervix es la parte inferior del útero, que se abre hacia la vagina. Está cubierto por una pequeña capa de tejido llamada epitelio cervical. Las células de este epitelio crecen empezando desde las capas más profundas hacia la superficie del cervix y luego se descaman (se caen) como parte del proceso normal de crecimiento del epitelio. Cuando estas células se vuelven anormales por alguna razón, podemos observar las lesiones precancerosas que avanzarán a cáncer si no se tratan oportunamente. la detección temprana de las lesiones es fundamental para el éxito del tratamiento, ya sea médico o con cirugía, puesto que estas lesiones precancerosas por lo general no producen ningún síntoma, y cuando los síntomas aparecen, las lesiones se encuentran ya en etapas avanzadas como el cáncer invasor. entonces la mujer podrá presentar sangrado o dispareunia (dolor con la relación sexual), cambios en el patrón normal de sangrado menstrual, sangrado después de la menopausia o flujo vaginal. Pero ya que estos síntomas también pueden ser causados por otras enfermedades además del cáncer. Es muy importante entonces para la mujer sexualmente activa, o mayor de 18 años, contar con exámenes anuales de PAPANICOLAOU. Pues si se detectan estas lesiones precancerosas habrá suficiente tiempo para tratarlas, evitando así que progresen a cáncer invasor. Anteriormente se realizaban las detecciones por medio de un abate lenguas lo cual no permitía una buena calidad de la muestra debido a que con esto no es posible tomar células de la zona de transición (lugar donde se origina el cáncer cervico uterino) Posteriormente desde 3 años atrás y hasta hace un año y medio aproximadamente se realizaban las detecciones realizando las tomas únicamente con la espátula de ayre y fijándolas con cito spray lo cual dificultaba la lectura de las mismas puesto que en algunas ocasiones no se recolectaban células de la zona de transición. Y en otras ocasiones debido a la fuerza de expulsión del spray las células se barrían en la laminilla lo cual hacia que aparecieran dichas células al microscopio . creando este programa a partir de el mes de enero del 2002 con la finalidad de detectar dichas lesiones de manera temprana el cual consiste en realizar tomas de PAPANICOLAOU programadas mensualmente a la población de escasos recursos. OBJETIVOS ESTABLECIMOS LOS SIGUIENTES OBJETIVOS: 1. Incrementar las tomas de muestras de Papanicolaou trazando como meta tentativa un total de 200 muestras de Pap. Mensuales 2. Detectar oportunamente las displasias 3. Impartir platicas mensuales a la población de las colonias de escasos recursos para dar a conocer a nuestras mujeres Las causas mas frecuentes de infecciones de infecciones vaginales que comprenden: stress, debilidad general, mala nutrición, cambios hormonales (menopausia, embarazo), irritación vaginal, duchas vaginales, anticonceptivas hormonales, coito, tratamientos con antibióticos y otros medicamentos que alteran la flora normal vaginal 4. Involucrar a todas las promotoras de salud que apoyan a DIF en las colonias para la difusión de la toma de la muestra de DOC. Principalmente aquellas colonias que aun no cuentan con servicios de salud en su comunidad y que por lo tanto se dificulta el acceso al servicio. ACCIONES 1. Coordinación con los MÉDICOS DE LOS MÓDULOS de DIF quienes realizan las tomas en sus módulos. 2. Coordinación con las promotoras de salud DIF que son las encargadas de convocar a las pacientes para que acudan a realizarse la toma con el personal de enfermería capacitado especialmente para esto, en las colonias donde no existe modulo DIF con servicio medico. 3. Coordinación con EL LABORATORIO ESTATAL DE PATOLOGÍA DE LA SECRETARIA DE SALUD quien realiza la lectura de las mismas. 4. Coordinación con EL HOSPITAL GENERAL DE LA SECRETARIA DE SALUD quien por medio de la CLÍNICA DE DISPLASIAS que es quien brinda el tratamiento a las pacientes a quienes se les detectan dichas lesiones. 5. Mantener óptimas relaciones de trabajo entre los diversos grupos e instituciones,</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2932	2003	<p>En el XII Censo General de Población y Vivienda 2000 del INEGI, de una población de la entidad de Veracruz de 6 '883,273 habitantes, muestra: 96.7% habitantes sin discapacidad, 2.5 % con capacidades diferentes y 0.8 % no especificado. De acuerdo a estos datos en el Estado de Veracruz, existen un total de 172,082 habitantes con discapacidad y 55, 066 no especificado. En la Ciudad y Puerto de Veracruz, de una población de 457,377 existe un total de 10,365 personas con discapacidad. Debido a los quehaceres varios de riesgo, a la fecha estas cifras han aumentado y en un censo posterior el INEGI nos dará la imagen actual de éste sector social. Con la posibilidad de que en el censo del INEGI, no sean reportados cierto número de personas con capacidades diferentes (ocultándolos), por lo que, a través de los Jefes de Cuartel y Manzana que conocen a sus vecinos, se podrá obtener un censo aproximado a lo real.</p> <p>Objetivos Crear las condiciones para la integración social de las personas con capacidades diferentes, mediante estrategias, acciones y bajo un marco jurídico que garantice la integración social de éstas personas y su incorporación al desarrollo del país. Sobreguardando sus derechos humanos, políticos y sociales; así como, la difusión de una nueva cultura de la integración social, basada en el respeto y la dignidad. Involucrar a las Organizaciones de la Sociedad Civil, las Instituciones Públicas y al Sector Privado, para disminuir las barreras físicas y actitudes sociales, a fin de lograr la incorporación plena de las personas con discapacidad y apoyar a la familia de éstos en el autocuidado, la prevención de riesgos psicosociales, así como, la disminución de los factores de riesgo que generen discapacidad. La Comision Municipal Coordinadora tomando como base la Ley N° 87 de Intregación de Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz-Llave, considerará y exhortará su aplicación. A C C I O N E S Acceso a los servicios de : Salud Educación Empleo Cultura Recreación y Deporte Prevención Rehabilitación Equiparación de posibilidades Ayudas técnicas Trabajo protegido Accesibilidad Barreras Arquitectónicas Transporte Barreras fisicas AUTORIDADES, ORGANISMOS, DEPENDENCIAS, INSTITUCIONES Y CORPORACIONES QUE COADYUVAN H. Congreso del Estado Secretaría de Marina Secretaría de la Defensa Nacional Secretaría General de Gobierno del Estado Secretaría de Salud y Asistencia en el Estado Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado Secretaría de Educación y Cultura en el Estado Secretaría de Seguridad Pública en el Estado Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado Secretaría de Desarrollo Económico y Social del Estado Secretaría de Desarrollo Regional en el Estado Coordinación General de Comunicación Social en el Estado Instituto Veracruzano de la Cultura en el Estado Centro de Rehabilitación y Educación Especial en el Estado Instituto Mexicano del Seguro Social Instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado Instituto Veracruzano del Deporte en el Estado Universidad Veracruzana Secretaría de Comercio y Fomento Industrial Dirección General de Tránsito y Transporte del Estado de Veracruz Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática H. Cabildo del Ayuntamiento de Veracruz Puerto Cámara Nacional de Comercio Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Corporación Patronal de la República Mexicana Cámara Nacional de la Industria de Restauranteros, Alimentos y Comercios Colegios y Asociaciones de Profesionistas Clubes Sociales Asociación de Hoteles y Moteles Talleres de Capacitación para Personas con Capacidades Diferentes Organizaciones de la Sociedad Civil (antes ONGS) Asociaciones relacionadas con Personas de Capacidades Diferentes</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2933</p>	<p>2003</p>	<p>Los seres humanos necesitan biológicamente hablando, de un espacio mínimo digno, conocido como Espacio Vital y ante él, requieren de la mejor visualización, orden y atractivo, para su bienestar individual y social. Tomando en consideración estos aspectos tan importantes, el H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Dirección de Educación, se ha propuesto resolver estas necesidades que los alumnos de los distintos grados escolares solicitan, actuando específicamente en el remozamiento mínimo y la pintura adecuada de los planteles educativos. Objetivos generales: Dignificar los espacios educativos que se encuentran ante una infra-estructura deteriorada, a fin de que el alumno realice su proceso de enseñanza-aprendizaje, en un ambiente de armonía visual, mismo que logre el que se sienta a gusto, coadyuvando en su aprovechamiento escolar. Promover la participación entusiasta y activa de la comunidad educativa en general (autoridades, padres de familia, maestros, alumnos y vecinos), en el mantenimiento del plantel educativo al que asisten sus hijos. Objetivos específicos: Contribuir la autoridad municipal con las autoridades educativas para una educación de calidad auténtica. Fomentar en el estudiante su deseo de superación personal, incrementando su autoestima y su seguridad, frente al mundo que le rodea. Ejercitar los valores ético-universales, principalmente: la disciplina, la solidaridad, la subsidiaridad, la institucionalidad, la confianza, la responsabilidad y la convivencia familiar. Ofrecer un ejemplo del padre al hijo, en el cuidado y el mantenimiento de su plantel educativo. Acciones: Viendo la aceptación y éxito, obtenidos, en la administración municipal anterior con el programa denominado Escuela Digna, iniciado en junio de 1999, se estudió, se valoró y se reordenó, esta importante acción gubernamental, surgiendo ahora, con el nuevo nombre de: Programa: Espacio Educativo Digno Teniendo simplificado el proceso de atención, selección y operatividad del programa, para los planteles escolares solicitantes, a partir de febrero de 2001, se inauguran formalmente con él las acciones para llevarlo a efecto, consistiendo primeramente en seleccionar una gama de colores, a fin de combinarlos según el plantel educativo. Se realizó la licitación del material necesario buscando la mejor calidad, es decir: la textura, el rendimiento y la durabilidad de la pintura fundamentalmente. De acuerdo al análisis de las solicitudes que se van entregando en esta Dirección de Educación, se calendarizan para una visita de inspección, levantamiento de acotaciones, síntesis de resultados, autorización del presupuesto, reunión para Informe, entre escuela- padres de familia y municipio, sobre los metros cuadrados a pintar y costo total del material, acordando entre todos los participantes, colaborar la escuela en general con el 20% aproximadamente, del costo señalado. Este pago se efectúa por los beneficiarios directamente en la Dirección de Ingresos del H. Ayuntamiento. Antes de la fecha del OPERATIVO, si fuera necesario, se solicita el apoyo de otras instancias directivas como lo son: Limpia Pública para descacharrizar, Parques y Jardines para podar y reforestar y/o Alumbrado Público para la reparación o cambio de luminarias adyacentes a la Institución Educativa. Mientras llega el día del OPERATIVO, la escuela prepara, remoza y facilita el acceso a las superficies para pintar, convocando a la participación activa de toda la comunidad escolar ya señalada. Al momento fijado para iniciar el gran OPERATIVO y encontrándose el material de antemano, entregado en el plantel, el Coordinador de esta actividad y dos Auxiliares del mismo, se presentan desde las 7:00 a.m. y los padres de familia acuden a la cita de la JORNADA PARTICIPATIVA, con su cubo y una brocha, su ropa de faena y dispuestos a pintar, desde las 8:00 de la mañana. Cabe hacer mención que el 90% de los participantes activos, son mamás, que desean ver y tener un espacio educativo digno y bello para sus hijos. Es impresionante observar cómo un plantel escolar, que antes del OPERATIVO de este PROGRAMA se veía triste y deprimente, para los niños y jóvenes, en un corto lapso de cinco o seis horas, cambia su aspecto, su imagen y su presencia, con un giro de 180 grados, llegando a pintarse en esta actividad gubernamental, espacios de más de 1000 metros cuadrados. La nobleza y éxito de este programa se manifiesta, entonces en el semblante de alegría y satisfacción de todos al haber participado en un bien común para sus hijos. Los operativos se realizan con una periodicidad de un plantel y en ocasiones, hasta dos por semana</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2935	2003	<p>El Programa de Promoción Juvenil Comunitaria en Tlalpan, tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las y los jóvenes, a través de proyectos participativos; está basado en el trabajo directo con este sector, en sus lugares naturales de reunión a través de acciones atractivas, que permitan generar un ambiente de confianza, propicio para la realización de proyectos locales de desarrollo juvenil, que los incorporen en la planeación, ejecución y evaluación de los mismos, ya que son ellas y ellos quienes conocen sus propias necesidades y las de su comunidad. Para alcanzar el objetivo mencionado, se establece contacto con una determinada comunidad, a través de actividades de interés juvenil (graffiti, torneos deportivos, eventos culturales, etc.), y se continúa con una labor de fortalecimiento y de desarrollo de capacidades, en aquellos temas de mayor interés: Salud, Empleo, Educación, Cultura. De igual forma, se incentiva su participación en acciones de beneficio comunitario, como jornadas de rescate ecológico, de recuperación de espacios públicos, etc. Paralelamente a la ejecución de dichas acciones, se recogen e incorporan las propuestas e iniciativas propias de la juventud, elaborándose un Plan de Acción conjunto, el cual estará en constante seguimiento y evaluación, con la intención de desplegar un trabajo cada vez más profundo, que contribuya con el desarrollo integral de las y los jóvenes de las colonias en las que se interviene. Para el desarrollo del programa, se establecen vínculos tanto con instancias de la sociedad civil como del Gobierno del Distrito Federal, entre los que destacan la relación con Comités Vecinales, colectivos de jóvenes, asociaciones civiles; así como el Instituto de la Juventud del Distrito Federal y el Programa Integral para Jóvenes desempleados La Comuna, de la Subsecretaría del Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Distrito Federal. El programa se aplica principalmente en aquellas colonias consideradas como de media, alta y muy alta marginación, por ser estas donde más carencias y problemáticas enfrentan las y los jóvenes tlalpenses. El Programa lo opera la Unidad de Atención a Grupos Prioritarios de la Dirección de Desarrollo Social, de la Delegación Tlalpan.</p>
------	------	--

pregunta1

2936	2003	<p>Los seres humanos están formados por una compleja red de Sistemas y Aparatos. Uno de ellos, corresponde al Aparato Reproductor, el cual también requiere de su conocimiento real, anatómica y funcionalmente hablando, a fin de respetar su cuidado y su utilización debidos, en los campos biológico y social. Esto se debe traducir como una Educación Sexual Integral, que desafortunadamente en nuestro país, como en muchos otros, en vías de desarrollo, se da parcialmente o bien en forma distorsionada, ocasionando serios problemas para los individuos y para la familia, a corto y mediano plazo. Tomando en cuenta estos aspectos, tan trascendentes para la vida de cualquier individuo, el H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Dirección de Educación, implantó el Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, para llevar hasta los educandos, un verdadero conocimiento de la Sexualidad, haciéndolos reflexionar seriamente sobre este fundamental tema del conocimiento humano. Objetivos Generales: 1. Disminuir el alarmante porcentaje de jóvenes púberes y sobre todo de adolescentes, que precozmente inician su vida sexual, con las consecuencias problemáticas de embarazos no deseados, abortos provocados o truncamiento de sus ideales, a su corta edad. 2. Promover la reflexión y la actuación entre los padres de familia y los maestros, al demostrar la necesidad que tienen los niños y jóvenes, de una verdadera Educación Sexual Integral. 3. Crear conciencia entre los niños y jóvenes, sobre la gran responsabilidad, de tener una Educación Sexual Integral y hacerlos reconocer los tiempos que les marca la vida, naturalmente hablando, para unir su ser a otro, en una relación plena y de amor real. Objetivos Específicos: 1. Abarcar con el Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, el mayor número de educandos que se encuentren entre los 12 y los 18 años de edad, con el apoyo de las autoridades educativas y de los padres de familia. 2. Impactar con la presentación de este Programa, a través de un excelente conocimiento en materia de Sexualidad, apoyándose en datos científicos actualizados, pero sobre todo, sustentados fundamentalmente en los valores éticos universales. 3. Involucrar a otros sectores de la sociedad, para difundir más ágilmente, los Objetivos Generales y Acciones de este Programa, aprovechando los modernos medios de comunicación humana. 4. Recordar a los padres de familia que ellos son los verdaderos responsables de la educación de sus hijos y a los maestros, que son los auténticos colaboradores de esa educación, por lo que su atención constante, su participación activa y los conocimientos del tema, son de vital importancia. 5. Lograr que los padres de familia, tengan más comunicación con sus hijos y que los pocos momentos en que a veces se convive con ellos, sean más amplios y de mejor calidad. 6. Hacer que los educandos vean los aspectos de la Sexualidad en su vida, como algo completamente natural, dejando a un lado los tabúes, los mitos y las verdades a medias. 7. Formar una conciencia crítica entre los niños y jóvenes, para protegerlos en la manipulación de la verdad distorsionada y confusa, que presentan los diferentes medios de comunicación social, en este campo. Acciones: Al inicio de esta Administración Municipal, en el año 2001, una de las grandes problemáticas sociales detectadas en Veracruz, fue la falta de información sólida hacia los niños y jóvenes, con respecto a la Educación Sexual. Por otro lado, al observar diversos aspectos en este campo del conocimiento humano, notamos una relación muy estrecha entre esta ignorancia y los casos de embarazos no deseados, madres solteras, bebés abandonados, abortos, violencia, desintegración del núcleo familiar y en ocasiones el llegar hasta la muerte, por lo que inmediatamente en febrero de ese año, el H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Dirección de Educación, se dió a la tarea de poner en marcha un Programa Especial, que lograra contrarrestar este gran conflicto social y que en la mayoría de las ocasiones, en muchos lugares incluso de nuestra República Mexicana, no se le ha prestado la atención debida o importancia requeridas. Éste se llamó: Ojo... ¡Que no te engañen!. Así, nuestras primeras acciones se encaminaron a la solicitud de participación a otras instancias como Directores, Profesores y Padres de Familia, de Escuelas que sobre todo tuvieran Índices por Colonia, más altos en los problemas ya señalados. Asimismo, nos acercamos al ámbito de los medios de comunicación más observados y escuchados, haciendo la invitación a la comunidad, para que nos lo solicitara directamente. De esta manera iniciamos con las primeras Conferencias Magistrales a grupos de alumnos en edades</p>
------	------	---

<p>2937</p>	<p>2003</p>	<p>a)DESCRIPCION. En virtud de los altos costos por consumo de Energía Eléctrica en el Sistema de Alumbrado Público en el Municipio de Veracruz, Ver., ha sido necesario la aplicación de criterios de racionalidad en el uso de la misma que permitan proporcionar un buen servicio al menor costo posible. Considerando que anteriormente se instalaban luminarias con lámparas de potencia mayor a la necesaria y que esas mismas luminarias cuentan en su equipo accesorio con balastro de altas pérdidas, condiciones ambas, que dan como resultado una carga conectada muy superior a lo indispensable. Aunado a lo anterior, tenemos que los circuitos de Alumbrado Público se encuentran conectados en forma directa a la Red de Distribución de Energía Eléctrica de Comisión Federal de Electricidad, Entidad que factura en base a Consumos estimados, utilizando factores que arrojan resultados superiores a los reales tal como se indica a continuación: a).- Se considera que la totalidad de las lámparas están en servicio, cuando es frecuente que un número importante de ellas están apagadas. b).- Se considera un 25 % adicional a la potencia de las lámparas por pérdidas en el balastro. c).- Se considera un promedio diario anual de 12 horas de uso, en tanto que con datos astronómicos se ha determinado que el Alumbrado opera un promedio de 11.09 horas por día. Por lo anterior se ha procedido a llevar una selección adecuada de las características del equipo y material que se instala en la Red Actual por Mantenimiento o en la Rehabilitación del Sistema de Alumbrado Público. b) OBJETIVOS. El objetivo fundamental de este Programa es la reducción de la potencia instalada en el Sistema de Alumbrado, puesto que es la base para la facturación del consumo de Energía Eléctrica. En apego a lo estipulado en la Norma Oficial Mexicana NOM-013-ENER-1996 EFICIENCIA ENERGÉTICA EN SISTEMAS DE ALUMBRADO PARA VIALIDADES Y EXTERIORES DE EDIFICIOS publicada por la Comisión Nacional para el Ahorro de Energía de la Secretaria de Energía que establece límites de potencia Eléctrica por unidad de superficie alumbrada, concluimos que la mayoría de las vías secundarias de zonas habitacionales pueden alumbrarse adecuadamente con lámparas de 100 Watts y las vías primarias con 150 Watts, reservando las potencias de 250 Watts para vías rápidas y avenidas principales. Significando esta la condición deseable para una operación adecuada y económica del Sistema de Alumbrado Publico. Adicionalmente se pretende la construcción de preparaciones para instalar equipos de medición en todos los circuitos del Sistema de Alumbrado Público, lo cual traerá como consecuencia un registro real de los consumos y una facturación acorde a dichos consumos. Representando esta adecuación un factible ahorro de Energía Eléctrica. c) ACCIONES. A partir del año 1998 la Dirección de Alumbrado Publico y Electrificación se fijo como meta llevar a cabo un Programa anual de Ahorro de Energía en el Municipio de Veracruz, Ver. consistente en el retiro de luminarias con lámpara de vapor de sodio alta presión de 250 Watts de potencia y con balastro de altas pérdidas, ( 25% de la potencia de la lámpara) que se encontraron instaladas en vialidades que no lo requieren y que dan lugar a un consumo excesivo de energía con un consecuente desembolso adicional de la Tesorería Municipal. Por tanto durante el año de 1998 se llevo a cabo el primer programa de ahorro de energía mediante la reposición de 9705 luminarias con balastro de bajas pérdidas (16% de la potencia de la Lámpara para 150 y 250 W) las cuales el 62.72% son de 100 Watts de potencia, 22.22% de 150 Watts y el 15.06% de 250 Watts de potencia. Obra financiada con recursos del ramo 033 FISM y FAFM así como de recursos propios. Posteriormente año con año se han asignado partidas presupuétales para la rehabilitación de las instalaciones del Sistema de alumbrado. Para el presente ejercicio se cuenta con una partida presupuestal para la reposición de 1250 luminarias de 250 Watts de potencia, actividad que al cumplirse nos permita afirmar que no se cuentan ya con luminarias de 250 Watts operando donde no se justifica. En coordinación con la Comisión Federal de Electricidad y apegados a sus Normas de construcción se encuentran en proceso, como primer paso, la elaboración de 100 preparaciones para recibir los equipos de medición correspondientes, lo cual traerá como consecuencia un registro real de los consumos del Sistema de alumbrado y una Facturación de dichos consumos.</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

2938	2003	<p>Los objetivos primordiales de este programa es fomentar dentro de la población en general el respeto a las personas de edad avanzada. Concientizar que, así como la juventud llega, también se va y que la última etapa de la vida debe ser tan placentera, como los años pasados. Imaginar vivir tantos años, recibiendo el cariño y el respeto desinteresado de las personas que viven a nuestro alrededor Acercar los servicios del gobierno municipal a las personas que por una u otra razón no pueden hacerlo por su propio pie. Para alcanzar estas metas sus acciones son;</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Se llevan acabo visitas a grupos de personas de edad avanzada en los Barrios que conforman el Municipio, en las que un grupo de trabajo integrado por la Subdelegada del INAPAM, un Medico General, Abogado, Terapista físico, Trabajadora Social, Cultora de Belleza y un orientador nutricional brindan sus servicios en las respectivas modalidades en forma gratuita, otorgan platicas que motiven el desarrollo emocional de estas personas.</li> <li>·Se realizan visitas a organizaciones de transporte y comercio buscando que favorezcan el uso de las tarjetas del INAPAM.</li> <li>·Pinta de bardas alusivas.</li> <li>·Manejo de trípticos con mensajes de autoestima</li> </ul>
------	------	--

pregunta1

2939	2003	<p>Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el capítulo I, artículo 1º., inciso II de la Ley de Asistencia Social en el estado de Veracruz y al compromiso de gobierno establecido en el Plan de Desarrollo Municipal Veracruz 2001-2004 en el capítulo 6, referente a Elevar la Calidad de Vida en los Grupos más Vulnerables de Nuestro Municipio. El 13 de mayo del 2002, se inauguro el Albergue Temporal Nocturno Casa Veracruz que tiene como objetivo albergar de manera temporal nocturna a los grupos más vulnerables de nuestro Municipio con el fin de modificar y mejorar las circunstancias de carácter social como son el no contar con un espacio donde pernoctar. Acciones.- En la calle de Francisco Canal No. 1687 entre Pino Suárez y Jiménez en la zona centro de la ciudad de Veracruz, se encontraban las antiguas instalaciones de la Dirección de Limpia Pública, las cuales fueron remozadas y adaptadas, dotándose de agua en cantidades suficientes, iluminación y construcción de áreas funcionales (baños, área de comedor, lavandería, dormitorios) y dotación de mobiliario para cumplir el objetivo antes mencionado. La instancia y los recursos fueron de tipo municipal al igual que los recursos y el ámbito. Los servicios que se brindan son los siguientes: Cama y ropa limpia, con almohada y frazada para época de invierno, servicios de sanitarios y regaderas con toalla, jabón y papel de baño, área de comedor sin alimentos (solo se brinda alimentos en caso de siniestros), área de lavandería, agua filtrada (purificada), área de televisión y juegos de mesa, atención de trabajo social, servicio de buzón de correos, teléfono público y servicio médico gratuito. El horario de operación es de las 20:00 a las 08:00 hrs., los 365 días del año. La capacidad instalada es hasta para 200 personas, pudiendo ampliarse a 300 en caso de siniestros o desastres. Las personas que laboran en el albergue son las siguientes: Un Delegado, una Trabajadora Social, dos Auxiliares, una Lavandera, 2 Intendentes y dos Vigilantes (seguridad privada). Los espacios con que cuenta son: Oficinas administrativas, caseta de vigilancia, área de comedor, área de esparcimiento, área de lavado, bodega, área de calentamiento de alimentos, dormitorio para adultos hombres, dormitorio para adultos mujeres, dormitorio para menores (hombres y mujeres) y dormitorio para ancianos. Los requisitos de ingreso son: Ser sujeto de asistencia social comprobada mediante estudio socioeconómico, de edad de 14 años en adelante, de ambos sexos, que no sean portadores de enfermedad infectocontagiosa, no ser portador de enfermedad mental, ni estar bajo los efectos de alguna droga, deberá valerse por sí mismo y no deberá introducir objetos punzocortantes ni ningún tipo de arma.</p>
------	------	--

pregunta1

2940	2003	<p>ANTECEDENTES El programa ciudadano denominado alcalde en tu colonia, surge el 17 de febrero del 2001, debido a las necesidades socioeconómicas que existen en la mayoría de las colonias del municipio de Veracruz. Ya que la implementación de este programas permite que funcionarios municipales y la comunidad participen en beneficio de una colonia determinada, dando o atendiendo los problemas sociales que se le demande, la falta de servicios municipales necesarios, etc., y a su vez ofrece soluciones o respuestas oportunas según la solicitud de servicio que se trate.</p> <p>OBJETIVO GENERAL Detectar las necesidades en la comunidad para mejorar e implementar los servicios públicos a través de la participación conjunta de la administración Municipal y Ciudadanía dando respuesta oportuna a los asuntos atendidos a corto , mediano y largo plazo según sea la solicitud. OBJETIVOS ESPECIFICOS ·Mejorar los servicios públicos municipales existentes ·Implementar servicios públicos municipales necesarios en una colonia determinada. ·Organizar a través de los jefes de manzana y comités de participación ciudadana diferentes campañas y eventos en beneficio de la colonia. ·Concientizar a los ciudadanos de la importancia del mantenimiento permanente de los servicios municipales de la colonia con participación ciudadana. ACCIONES ·Previa junta con funcionarios y coordinadores para organizar dicho programa ·Previa juntas con jefes de manzana y presidentes de partición ciudadana en la colonia asignada. ·Elaboración de programa , volantes, invitaciones, apoyos, etc. ·Llegada del personal del h. Ayuntamiento a la colonia asignada en punto de las 08:00 hrs. ·Instalación de todo el equipo logístico en el punto de reunión. ·Limpieza de calles, camellones, lotes baldíos, ·Reforestaciones en escuelas, camellones, parques ·Mantenimiento de guarniciones, banquetas, y luminarias, Bacheo, ·Nivelación de calles y avenidas. ·Descacharrización y fumigación de la colonia visitada. ·Brigada de bienestar social (corte de cabello, muestra gastronomica) ·brigada de salud ( consulta medica, odontología, vacunación , desparasitacion) ·Eventos culturales y deportivos ·Módulos del C U R P, I N S E N y predial ·Atención de quejas ,y sugerencias. INSTANCIAS PARTICIPANTES ·Presidencia Municipal, Secretaria de Gobierno Municipal, D.I.F. Municipal, Regiduría I (Fomento Deportivo) Regiduría II, (Gobernación) Regiduría III (S.A.S. Sistema Metropolitano de Agua y Saneamiento), Regiduría IV (Alumbrado Público) Regiduría V (Limpia Pública y Ecología), Regiduría VIII (Participación Ciudadana), Regiduría XI (Obras Públicas) Regiduría XII (Parques y Jardines), Direcciones de Programas Especiales, Atención Ciudadana, Jurídico y Instancia Estatal.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2941</p>	<p>2003</p>	<p>San Pedro el Alto se fundó aproximadamente en el año 1600, con pobladores autóctonos de raza Zapoteca, como parte de esta cultura se conservan tradiciones antiquísimas, como son los cargos de obligación, las mayordomías, el tequio y la guelaguetza, costumbres que han prevalecido desde los tiempos prehispánicos y se observan religiosamente; los cargos de obligación consisten en ir escalando posiciones en el cabildo de la Agencia Municipal, empezando por policía de la Agencia Municipal, tequitlato, topil de iglesia, topil de mayor, mayor, regidor y agente segundo para posteriormente ocupar el puesto de Agente Municipal Propietario. Esta tradición ayuda a que la gente se interrelacione entre si y aprenda a respetar a su pueblo. La función del Agente Municipal es el mantenimiento general del orden público y de representación ante el Municipio y el Gobierno Estatal y Federal. Su trabajo es el de la negociación de asuntos de la comunidad con el gobierno en todos los aspectos que tienen que ver con obra pública y asuntos civiles. Con igual jerarquía que el Agente Municipal se encuentra el Comisariado de Bienes Comunales que "gobierna" todos los asuntos referentes a mantener la integridad territorial de la comunidad; el manejo de los Recursos Naturales, el control de la Unidad Forestal y los asuntos de trabajo. El Comisariado de Bienes Comunales esta compuesto por el "Comisariado" que cumple las funciones de poder ejecutivo y el "Consejo de Vigilancia" que cumple la función de contralor del Comisariado. El Agente Municipal, el Comisariado de Bienes Comunales y con participación del Consejo de Vigilancia llevan a cabo las decisiones de la Asamblea General de Comuneros. La comunidad de San Pedro el Alto, pertenece al Municipio y Distrito de Zimatlán de Alvarez, y está situada en la región SW del Estado de Oaxaca. Se constituyó como tal por resolución presidencial del 19 de mayo de 1954. Cuenta con seis congregaciones: San Pedro el Alto, El Tlacuache, Las Juntas, Las Huertas, Pueblo Viejo y Cofradía, algunas creadas para el control y vigilancia del predio. La superficie total del predio es de 30,047 hectáreas según se asienta en el plano legal correspondiente. La topografía del terreno es muy accidentada y la altura promedio es de 2,200 m.s.n.m. La vegetación predominante es típica de los bosques de clima templado y frío, en donde se encuentran bosques de Pino, de Pino-Oyamel, Pino-Encino, en todos los casos mezclados con otras hojosas. La comunidad de San Pedro el Alto está integrada por 265 familias cuya población es de 1,759 personas, en tanto el número de comuneros es de 320. Las actividades económicas de la población son la agricultura en un 6%, la ganadería en un 14% y la forestal en un 80%. Con esta proporción se aprecia claramente que la actividad agrícola y ganadera es poco importante en la economía, sin embargo, contribuye fuertemente en la producción para el autoconsumo de la comunidad. Ante esta situación, resalta de manera importante la actividad forestal, no sólo por su contribución económica, sino por la generación de empleos permanentes, que desde 1982, año en que terminó la concesión de los aprovechamientos forestales a favor de la Compañía Forestal de Oaxaca S de R. L., se ha logrado incrementarlos sustancialmente año con año, haciéndose necesario en la actualidad importar mano de obra de las comunidades vecinas, lo cual representa beneficios a una amplia región de la Sierra Sur. OBJETIVOS: Actualmente debido a que el aprovechamiento forestal es la actividad económica más importante para la comunidad, a continuación se mencionan los diferentes tipos de objetivos que se ha fijado la comunidad para lograr la sustentabilidad de nuestros bosques. SOCIAL. Mejora la condición de bienestar social de la comunidad, canalizando los beneficios del aprovechamiento e industrialización de los recursos forestales en: -Obras y servicios que más se requieren en la comunidad, como son: agua, luz, escuelas, centros médicos, etc. -Mejorar la infraestructura de caminos e instalación de carácter común para la población en general, tales como agencia municipal, iglesias y lugares de interés cultural y deportivo. -Mejorar la infraestructura de producción forestal, incluyendo los transportes de propiedad comunal. ECONOMICO. Elevar el nivel de vida de la población de la comunidad y de la región en general a través de: -Armonizar el de desarrollo de las actividades productivas, agricultura, ganadería y forestal, en función del uso del suelo mas adecuado para cada una de ellas. -Encausar el desarrollo de actividades complementarias como son el la fruticultura, el comercio y la industrialización del recurso bosque para optimizar los beneficios de la comunidad. -Promover el</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2942</p>	<p>2003</p>	<p>En México el municipio, es quizá, después de la familia la institución social más antigua. Al municipio se le han conferido funciones de suma importancia para el mantenimiento y sostenimiento de la sociedad. Esencialmente consiste el municipio en una sociedad o agrupación de familias cuyas viviendas se asientan contigua o cercanamente en un paraje rodeado de los terrenos de cultivo pertenecientes a varias o a cada una de las familias agrupadas. El art. 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos señala: Los Estados adoptarán para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el municipio libre...la fracción II de este art. indica que los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal. El programa de Centro Comunitario de Aprendizajes Múltiples. Casa de la Universidad, asume como misión la de asegurar la participación ciudadana y vecinal para promover y facilitar las gestiones sociales necesarias que se requieren en el sostenimiento del desarrollo municipal. Los objetivos que se busca cumplir tienen relación íntima con tres componentes: a) gestión municipal e institucional, c) desarrollo comunitario sustentable y, c) vinculación social universitaria. El municipio es la puerta de entrada para todas las propuestas de desarrollo y progreso social. Las instituciones públicas de gobierno, las organizaciones civiles y privadas exponen sus iniciativas ante el cabildo, de esta manera se socializan hasta llegar a los sectores atendidos o interesados. La participación de la comunidad en el desarrollo municipal es crucial, es corresponsable junto con el resto de las instancias de gobierno. En este tenor, la universidad se vincula de manera respetuosa y solidaria a las propuestas de gestión municipal, aportando el recurso humano y los conocimientos necesarios de acuerdo a la diagnosis municipal y comunitaria que se le presenta. Esta gestión ha logrado establecer una vinculación institucional especialmente con la Universidad Veracruzana (U.V.). Institución de Educación Superior cuya misión es la de formar a las generaciones de jóvenes con los conocimientos pertinentes socialmente, además de la distribución social de los beneficios de la ciencia y la cultura para el progreso de los pueblos. Los jóvenes de este municipio acuden a esta universidad para instruirse y posteriormente insertarse en el ámbito laboral difundiendo el conocimiento recibido durante su formación. Es por eso que el municipio de Ixhuacán está consolidando en la presente gestión, una alianza institucional con la universidad. Concretando acciones en un proyecto que se conoce popularmente como La Casa de La Universidad, Casa de Todos, al decir de los pobladores de esta región. La presencia de la universidad en el municipio se origina en la comunidad de Tlalchi, tierra de chile, en 1997, cuando llega la primera brigada de prestadores de servicio social de diferentes disciplinas. Nunca antes habían llegado a esta región odontólogos, psicólogos, pedagogos, químicos, agrónomos, arquitectos, enfermeros, historiadores, biólogos, para compartir sus conocimientos con los campesinos. Sobre todo que llegaron en brigadas a vivir durante periodos anuales. En la gestión municipal pasada se pusieron los cimientos para consolidar esta vinculación universitaria. El municipio y la Universidad Veracruzana elaboraron un proyecto para concursar al premio: Fondo para el Programa de Fortalecimiento y Consolidación de Proyectos de Servicio Social Comunitario, en el año de 1999. La convocatoria fue hecha por Las Secretarías de Desarrollo Social, Educación Pública y Medio Ambiente y recursos Naturales, así como por la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Fundación Ford y Jóvenes por México. El proyecto ganó el premio, cuyos recursos se sumaron a los del municipio de Ixhuacán y a los de las comunidades rurales, con el propósito de conjuntar esfuerzos para edificar un espacio de encuentro, en el que los universitarios, los campesinos y los representantes del municipio y las instituciones coordinen esfuerzos para fomentar el bien común, la solidaridad, la justicia social, el desarrollo humano y comunitario sustentables. Las</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2943	2003	<p>Uno de los propósitos fundamentales de nuestra administración, es atender y resolver los problemas de la población mas vulnerable en condiciones de desigualdad económica, dentro de los cuales nos encontramos con un problema muy sentido familias viviendo en casas precarias (construidas con material de desecho, cartón, laminas, nylon, retazos de madera). Población que aumenta día a día viviendo en condiciones desfavorables. Para dar respuesta a este problema nace el proyecto de vivienda Apadrina a un hermano, en la construccion de su vivienda; este proyecto involucra primeramente a la sociedad, los tres niveles de gobierno y las propios beneficiarios. Nuestro objetivo principal en la primera etapa del proyecto Apadrina a un hermano en la construccion de su vivienda, fue atender prioritariamente a 1,300 familias de pobreza extrema, que no cuentan con ingresos estables y por lo tanto no tienen acceso a los otros programas de vivienda que implementa el gobierno federal, debido a que les es imposible cubrir una cuota o amortizar la construccion de su propia casa. Con el esquema planteado los recursos invertidos tienen el carácter de fondo perdido, no hay recuperación. Esto tomando en consideración el nivel económico de las familias que están siendo beneficiadas. Para detectar las familias a beneficiar se realizó un cuidadoso y estricto proceso de selección en que participaron todas las partes involucradas, asegurando con esto el éxito del proyecto, en este proceso se realizaron los siguientes pasos: 1º - Convocatorias. 2º - Reuniones de concertación. 3º - Aplicación de 2,600 cédulas técnico sociales. 4º - Verificación de campo. 5º - Aplicación de 1,500 cédulas de investigación social. 6º - Publicación de beneficiarios expuestas a juicio social. La participación de la sociedad se consigue a través del nombramiento del padrinos estos son personas altruistas que aportan al cantidad de \$2,000.00 en efectivo o especies para ayudar a construir la vivienda de una familia de bajos recursos, con esto fomentamos los valores del bien común y la solidaridad con los que menos tienen, además es un elemento para transparentar la elección de los beneficiarios, esta es la figura central de nuestro programa. También participa el gobierno federal, estatal y municipal, aportando recursos para la construccion de la vivienda. Los beneficiarios participan aportando mano de obra no calificada y material de la región y terreno urbanizado (con agua, luz, drenaje). El esquema de participación se da de la siguiente manera: Dependencia Aportación Gobierno federal (Sedesol, invi) \$ 11,000.00 Gobierno municipal (a través del fism) \$ 9,000.00 El padrino \$ 2,000.00 El beneficiario \$ 8,000.00 Costo de la vivienda \$ 30,000.00 Es importante mencionar que en este proyecto, también participan los consejos de participación ciudadana, ya que el recurso que aporta el municipio es a través del f.i.s.m. por lo tanto es sometido al control del copladem y de los propios integrantes de los consejos. Con este proyecto se le dio prioridad a la tercera edad, discapacitados, parejas jóvenes con dependientes económicos, se atendieron 24 localidades tanto del medio rural como urbano; de acuerdo al dato del ultimo censo de población y vivienda, contábamos en nuestro municipio con 1,259 familias habitando casas precarias, es decir resolveremos este problema en un 100%, en dos etapas, 650 viviendas para 2003 y 650 viviendas para el 2004.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2945</p>	<p>2003</p>	<p>El programa municipal de "Rehabilitación de microcuencas", inicia con la finalidad de contrarrestar el deterioro de los recursos naturales, específicamente a tratar de solucionar el problema de la escasez de agua, que a pesar de que el municipio de Villacorzo se localiza en la depresión central de estado de Chiapas y que dentro de su territorio existen áreas de las reservas de la biósfera el triunfo y la sepultura, además de un corredor biológico conocido como zona de protección la frailescana que une a estas dos reservas; existen varias localidades en nuestro municipio, ubicadas en la parte media y baja de las microcuencas con problemas de falta de agua. El programa inicia con la firma de un convenio de coordinación para realizar los trabajos entre el fideicomiso de riesgo compartido (FIRCO) y el H. Ayuntamiento, posteriormente se realizó la delimitación del área de 8 microcuencas, para continuar con la elaboración de diagnósticos comunitarios, a través de asambleas comunitarias y talleres de planeación participativa, hasta lograr contar con información suficiente para elaborar un plan rector de producción y conservación por cada microcuenca. Actualmente el programa constituye el eje rector e impulsor del desarrollo del sector agropecuario del municipio de villacorzo, por lo que reviste gran importancia en las tareas del actual ayuntamiento Los principales objetivos del programa son: * Rehabilitar, conservar y proteger los recursos naturales en el ámbito de microcuencas como premisa básica para la atención de la problemática ambiental y el desarrollo agropecuario del municipio. * Posibilitar la generación de oportunidades de desarrollo para los habitantes de las microcuencas, incluyéndolos en el proceso de planeación y acción de proyectos con el fin de asegurar un desarrollo socialmente más participativo, ambientalmente sustentable y económicamente viable. * Propiciar el mejoramiento del ingreso de las familias involucradas. * Fortalecer y asegurar la coordinación y participación interinstitucional de los tres niveles de gobierno. * Implementar una estrategia de planeación y acción participativa, donde se integre la problemática, las necesidades, las soluciones y las expectativas de los habitantes con las alternativas y apoyos disponibles de las instituciones y los recursos naturales existentes. Las acciones realizadas a la fecha dentro del programa municipal de rehabilitación de microcuencas han sido: * Elaboración de planes rectores de producción y conservación de cada una de las 8 microcuencas. * Construcción de presas filtrantes con piedra acomodada y con morillos vivos en 160 has. * Establecimiento de barreras vivas a curvas de nivel en 240 has. * Establecimiento de cultivos de cobertera en 240 has. * Construcción de terrazas de formación sucesiva en 40 has. * Construcción de 125 fogones ecológicos ahorradores de leña. * Gestión para la reubicación de 4 localidades enclavadas en las zonas núcleo de las reservas de la biosfera el triunfo y la sepultura. Las instancias de gobierno municipal que participan son: * H. Ayuntamiento municipal * Gestoría social rural * Gerencia técnica de microcuencas De otros ámbitos de gobierno: Federal: * Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación * Fideicomiso de Riesgo Compartido * Comisión Nacional Forestal * Secretaría de Desarrollo Social * Instituto Mexicano de Tecnología del Agua Estatal: * Secretaría de Desarrollo Rural * Secretaria de Pesca * Secretaría de Desarrollo Social De la sociedad civil de las localidades: * Autoridades ejidales * Productores ejidatarios * Pequeños propietarios * Promotores comunitarios</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2946	2003	<p>Nuestras Raíces, Fiestas y Tradiciones, es un programa cultural permanente instituido hace 5 años pero enriquecido en esta Administración por orden expresa del Alcalde mediante el cual se ofrecen eventos artísticos 5 días a la semana a los turistas que visitan la Ciudad y Puerto de Veracruz como una alternativa más durante su estancia, y a la ciudadanía en general, para darle a conocer nuestras raíces a través del folklore nacional. Por ello se implementaron las Noches Jarochas todos los Viernes a partir de las 20:00 horas con fandango, huasteco y sones jarochos; asimismo todos los Sábados a las 21:00 horas se presenta un grupo musical que interpreta temas a ritmo de son, salsa, guaracha, tropical como una manifestación de idiosincrasia del veracruzano. De igual manera los días Martes y Jueves a partir de las 20:00 horas, y Sábados de 19:00 a 21:00 horas, la Banda de Música Municipal y la Danzonera Alma de Veracruz respectivamente, tocan compases de danzón y grupos de bailadores dan una exhibición de este cadencioso ritmo. Los Domingos, a partir de las 20:00 horas se goza del espectáculo folklórico nacional con regiones de varios Estados y cerrando con los sones jarochos, que es de los más aclamados. Estos programas son reforzados durante los períodos vacacionales brindando además de lo acostumbrado, estampas veracruzanas completas y el show espectacular del carnavalito siendo todo esto un extracto de la fiesta más importante del Estado, lo que se ve, lo que se siente y se disfruta. La intervención de los grupos folklóricos, musicales, conjuntos jarochos, cantantes, bailadores, inclusive de los departamentos que tienen a su cargo el mantenimiento del Zócalo de la Ciudad, el escenario que se ubica en el mismo y el excelente equipo de audio además de quienes lo manejan, integran el factor fundamental para el éxito de estas actividades. Fundamentalmente los objetivos son: 1.Atraer al turista al Centro Histórico para que disfrute de un bonito espectáculo, como una alternativa más durante su estancia en la Ciudad. 2.Dar a conocer nuestras raíces, fiestas y tradiciones. 3.Hacer que el visitante participe de los bailables y la música para el sano desarrollo físico y mental. 4.Fomento de la cultura en propios y extraños. Como Objetivo General tenemos: ·Transportar al turista a una Ciudad con historia, con cultura y raíces a través de la música y los bailes tradicionales. Para lograr estos objetivos se efectúan las siguientes acciones: 1.Mensualmente se envía una agenda de actividades de todos y cada uno de los eventos a presentarse en el Zócalo de la Ciudad a todos los prestadores de servicios turísticos. 2.A través de los grupos artísticos que participan y el tipo de evento de que se trate, damos a conocer nuestras raíces, fiestas y tradiciones. 3.En el desarrollo de estas actividades la interacción con el público asistente es muy importante, involucrando visión, oído y participación, logrando con esto que olviden sus problemas, se relajen y estén contentos. 4.Nos encontramos al rescate de nuestras raíces; actualmente se encuentra muy distorsionado este renglón, por lo que al ofrecer un espectáculo folklórico nos apegamos realmente a como era y así lo damos a conocer, además tratamos de mantener nuestras fiestas y tradiciones fomentando estas a los niños y jóvenes para que las continúen. Al realizar estas acciones contamos con el apoyo de vigilancia y seguridad de la Policía Intermunicipal, el Departamento de Intendencia Municipal, la intervención del grupo de músicos y artistas, del grupo técnico de audio y sonorización, de los conductores y de la persona responsable quien dirige todos y cada de estas actividades.</p>
------	------	--



2948	2003	<p>El Plan Municipal de Salud 2002- 2004, aprobado por el H. Cabildo, es muestra fiel de las necesidades planteadas por la ciudadanía en general. Siendo la primera ocasión que en nuestro municipio, se concretan la demandas priorizadas en salud por parte del H. Ayuntamiento, con las siguientes líneas de acción iniciadas a partir del mes de enero del 2002: Objetivos: 1.1. Atención médica dentro del instituto de desarrollo humano de Villacorzo. v Por primera ocasión se otorga el servicio de consulta externa, con tres médicos generales, dos dentro del Instituto de Desarrollo Humano y otro en la Extensión del Instituto de Desarrollo Humano del ejido El Parral (9,600 habitantes); mencionando que uno de estos recursos médicos es un pasante de servicio social el cual fue comisionado por parte de la secretaria de salud del estado, como parte del acuerdo interinstitucional realizado con el H. Ayuntamiento. v Se contrata a un cirujano dentista, ya que en la cabecera municipal no se contaba con este servicio a nivel institucional, igualmente en coordinación con la secretaria de salud en el ejido el parral ya se cuenta con este servicio, único en el ejido. 1.2. Adquisición de la unidad medica móvil municipal. v Al inicio de esta administración se presento ante el H. Cabildo el proyecto de Brigadas médicas móviles para llevar servicios médicos, odontológicos, de trabajo social y corte de cabello, además de otorgar medicamentos gratuitos, a nuestra comunidades de alta marginación, estos se realiza una vez por semana, previa calendarización. v Para llevar a cabo esto, el H. Ayuntamiento realizó la adquisición de la unidad y la entrega al Instituto de Desarrollo Municipal para el inicio de este proyecto que en mucho a favorecido la salud y a la economía familiar porque además nos ayuda para la detección y selección de candidatos a cirugías extramuros y otros programas. 1.3. Atención medica las 24 horas en el centro de salud en la cabecera municipal. v Únicamente se contaba con el horario de servicio de las 8:00 a.m. a las 20:00 p.m. de lunes a viernes y a partir del mes de abril del 2002, con el apoyo de la secretaria de salud la población ya recibe la cobertura del servicio medico las 24:00 horas de lunes a domingo incluyendo días festivos. v Por acuerdo de los Comités de participación ciudadana de la cabecera municipal y el H. Ayuntamiento, acordaron la ampliación del centro de salud en cual consistió en un consultorio medico, un consultorio dental, servicios sanitarios y sala de espera digna de nuestro ciudadanos. 1.4. Proyecto municipal de cirugías extramuros. v Este fue motivado por la grave situación económica por la que atraviesa nuestra gente en especial la que vive de él y en el campo. v Se presentaban la siguientes situaciones: por falta de recursos y por la deficiencia en El recurso medico institucional de los hospitales del sector salud, la cirugías se programan de 4 a 5 meses posteriores a la primera cita, esto generaba ansiedad e impotencia tanto del paciente como de sus familiares, ocasionando que en la mayoría de los casos tuvieran que vender o empeñar sus propiedades para que fueran atendidos a nivel particular. v En coordinación con médicos cirujanos de diferentes especialidades (altruistas) del hospital general de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, de la delegación municipal de la cruz roja se realizaron en el año 2002, 116 cirugías diversas destacando por el uso de la tecnología y el costo, las doce cirugías de vesículas con la técnica de laparoscopia con este programa estamos abatiendo el grave rezago quirúrgico existente, acercando este beneficio de la cirugías extramuros. v En este año 2003, continuamos fortaleciendo este proyecto, a la fecha se han realizado 132 cirugías haciendo un total de 248 pacientes beneficiados en esta administración. 1.5. Fortalecimiento de los servicios integrales de salud. v Para cerrar el circulo de los servicios integrales de salud de primer nivel, estamos otorgando en el instituto de desarrollo humano, atención medica con auxiliares de diagnósticos clínicos favoreciendo la economía y la salud de nuestra gente, mediante la adquisición e instalación de un laboratorio para análisis clínicos, un laboratorio para estudios de rayos x, un equipo para ultrasonido y un consultorio dental equipado. Esto proyecto fue concensado y a su vez aprobado por el Comité de planeación para el desarrollo municipal y validado por el H. Cabildo con recursos del fondo de infraestructura social municipal 2002, poniéndose en marcha el 6 de enero del 2003. 1.6. Seguimiento al fortalecimiento de los servicios integrales de salud. v Todo proyecto con compromiso social se debe de dar continuidad y esto se logro con la contratación de 16 profesionales en el área de salud, médicos, paramédicos v afines. A través del fondo de</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2949</p>	<p>2003</p>	<p>El H. Ayuntamiento de Veracruz preocupado por ofrecer a sus visitantes una ciudad más próspera y cálida ha buscado a partir de Enero del 2001, colocar a la ciudad y Puerto de Veracruz dentro de los destinos turísticos más importantes de la República Mexicana, promoviéndola a nivel Nacional e Internacional con la ayuda de los diferentes medios de comunicación masiva, Ciudades Hermanas, Tianguis, Congresos y Convenciones. OBJETIVO GENERAL Hacer que el turista sienta que su inversión valió la pena al visitar una ciudad que está Más bella que nunca. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1.Hacer sentir al visitante como en casa. 2.Proporcionar calidad en los servicios al turista. 3.Dar a conocer los atractivos turísticos de la ciudad. 4.Demostrar las costumbres y forma de ser de los veracruzanos. 5.Proporcionar información fidedigna sobre los sitios turísticos de la ciudad. 6.Promover Veracruz a nivel nacional e internacional. ACCIONES 1.Proporcionarle las facilidades al turista, contando para ello con personal capacitado y bilingüe, mismo que labora en un horario de 8:00 a 20:00 hrs. de Lunes a Sábado y los Domingos de 10:00 a 18:00 hrs. En temporada alta (Carnaval, Semana Santa, Verano y Diciembre) se colocan 4 módulos de información turística en puntos estratégicos de la ciudad. 2.Se capacita a los prestadores de servicios al Turista (Tránsito Municipal, Restaurantes, Hoteles, Taxistas, Informadores Turísticos, Policía Conurbada, Guardianes de la Bahía) para que den un buen trato y sean capaces de orientar a nuestros visitantes. 3.Proporcionamos al visitante Guías Turísticas que contienen un mapa del Centro Histórico de la ciudad donde se señalan los 31 puntos de interés histórico, cultural y de entretenimiento y contamos con un Manual Turístico con los datos más solicitados por parte de los visitantes (horarios de salidas de los autobuses a diferentes destinos del Estado y de México, Líneas Aéreas, Restaurantes, etc.) 4.Ofrecemos todas las noches en el Zócalo y Plazuelas eventos culturales típicos de la ciudad como el danzón y el folklore jarocho, mismos que identifican nuestras raíces, la alegría y calidez de los veracruzanos. 5.Damos a conocer los atractivos de Veracruz a través de los medios de comunicación masiva como revistas, televisión, radio, periódicos, guías turísticas internacionales, páginas de internet, la participación en Convenciones y Congresos: Tianguis Turístico, etc. 6.El apoyo por parte de Gobierno del Estado al proporcionarnos folletería de los circuitos del Estado, ampliando las opciones de visita; dando a conocer Veracruz como un Estado con grandes posibilidades de entretenimiento. INSTANCIAS PARTICIPANTES H. Ayuntamiento de Veracruz - Dirección de Turismo Municipal - Transito Municipal - Guardianes de la Bahía - Protección Civil - H.y B. Cuerpo de Bomberos Subdelegación de Turismo del Estado CANACO SERVYTUR Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles Delegación Veracruz-Boca del Río OVC Consejo Conurbado de Turismo Veracruz-Boca del Río CANIRAC Operadoras Turísticas y Agencias de Viajes PROFECO</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>2950</p>	<p>2003</p>	<p>Establecer entre gobierno y sociedad una comunicación humana, honesta, directa y permanente para elevar la calidad de vida de la comunidad Tepatitlense a través de los servicios que ofrece el municipio, y hacerlos acorde a las necesidades sociales. El atraso y marginación de algunas zonas del municipio en cuanto a los medios para desarrollarse individual y colectivamente, conlleva responsabilidad por parte de las Autoridades, por eso es importante dirigir de manera conjunta los esfuerzos en materia de desarrollo social en forma integral, tanto de los ciudadanos como de su comunidad y que las acciones por parte de la autoridad sean contundentes y oportunas para reafirmar el compromiso de desarrollar en forma equilibrada é integral todo el municipio. El H. Ayuntamiento de Tepatitlán pretende con el programa Funcionarios en Acción, promover el progreso, el alma social, y la experiencia de Unidad, orientadas hacia el logro de un mejor destino, propiciando un cambio que signifique evolución, trascendencia y mejores expectativas de vida para todos. Con la aplicación de este programa se dará solución inmediata a las necesidades prioritarias de la ciudadanía. Lograr mejores niveles de convivencia y armonía entre gobernantes y gobernados a través del contacto personal y directo. Presentar soluciones inmediatas en el corto plazo a las inquietudes y demandas que los ciudadanos presenten en forma directa a los funcionarios públicos. Gobernar en forma eficiente, conociendo en forma tangible las necesidades de la comunidad con el establecimiento de una línea de comunicación individual y permanente entre autoridades y ciudadanía. Todas las dependencias contempladas en el área de Desarrollo Social deberán participar en el programa denominado Funcionarios en Acción con trabajo en la zona, solucionando en forma eficiente e inmediata las necesidades planteadas por los vecinos, previa consulta y diagnóstico de la problemática del lugar, acorde al equipo disponible y capacidad de respuesta, asignándose logísticamente los horarios de participación de cada dependencia. Este programa denominado Funcionarios en Acción pretende resolver en un día, o hasta 15 días, los problemas y necesidades prioritarias de la zona, previamente analizada y diagnosticada por la dirección de Participación Ciudadana. En el área de desarrollo social, por su incumbencia, deberán participar las siguientes dependencias y Direcciones: Secretaría Particular, Agua Potable, Seguridad Publica y Transito, Obras Públicas, Consejo de Colaboración, Ramo 33, DIF, Servicios Municipales, Promoción Económica, Casa de la Cultura, Ecología, Parques y Jardines, Comunicación Social, Planeación y Desarrollo Urbano, Reciclaje Ecológico, Alumbrado Público y las regidurías de Cultura y Educación. Actividades por dependencia: Ejemplo.- ·Alumbrado Público.-Revisa y repara las luminarias de la colonia, barrio ó delegación en la que se desarrolla el programa, coloca luminarias nuevas atendiendo la petición de la población. ·Ecología.- Entrega de arbolitos para la reforestación en escuelas y espacios públicos, responsabilizando a las personas del cuidado. ·Seguridad Pública.- Atiende todas las quejas y sugerencias de la colonia, barrio, etc. en igual forma participa Transito Municipal. ·Reciclaje Ecológico.- Participa canjeando papel, cartón, aluminio, plástico, chatarra, por productos de 1ra. necesidad como lo es arroz, aceite, atún, atole, etc. ·Ramo 33.- Atiende las solicitudes de obra como drenaje, empedrados y asfaltos de las colonias donde se realiza el programa previo acuerdo de prioridad realizado en el COPLADEMUM. ·DIF Municipal.- Imparten conferencias como: Comunicación Familiar, Rehabilitación, Alimentación Familiar Adecuada, Violencia Intrafamiliar, Orientación Legal, La Familia, Drogadicción y Relaciones Familiares, por otra parte asesoran jurídicamente a las personas que lo necesitan y apoyan con despensas. ·Participación Ciudadana.- Entrega pintura para pintar las fachadas de las casas. Entrega material para la fabricación de banquetas (cemento, arena de río, grava) donde los vecinos con supervisión y orientación de obras públicas realizan ellos mismo su banqueta y ó la pinta de la fachada de su vivienda. Además de gestionar ante otras dependencias de gobierno Municipal, Estatal o Federal la realización de alguna obra o programa especial. ·Etc.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2952	2003	<p>Realizar acciones con caracter Preventivo de la violencia familiar en el municipio. *Brindar atención específica y especializada a las familias que viven situaciones de violencia familiar con el fin de promover acciones que permitan detener, erradicar y/o disminuir los riesgos e incidentes de maltrato en sus diferentes manifestaciones y con esto lograr brindar atención tanto a la mujer agredida, los niños, ancianos, personas con capacidades Diferentes así como a los hombres quienes hasta ahora son el principal ente agresor en la problemática de la violencia familiar. *Sensibilizar la comunidad en general. Hacia una cultura de la NO VIOLENCIA. *Trabajar con la metodología de Grupos de Reflexión para Hombres y Mujeres que se han visto involucrados en situaciones de violencia familiar. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA Para la estructuración del Modelo de atención que aplicamos en esta institución, como primer paso se constituyó la SubDirección de Psicología y Maltrato con el fin de establecer lineamientos específicos de trabajo; nos hemos basado fundamentalmente en la perspectiva de género vista está como una categoría de análisis que permite un acercamiento a la problemática de la violencia familiar en forma justa y equitativa. Este enfoque de trabajo se ha implementado de manera consistente a partir de las capacidades recibidas por parte de El Colegio de México A.C. (COLMEX), así también apoyados por las instancias tanto gubernamentales como no gubernamentales que forman parte del Equipo InterInstitucional contra la violencia familiar de Nuevo León (35 organismos). Enfocamos nuestro trabajo en dos vertientes principales: Preventiva y Asistencial. 1.-Preventiva: El aspecto preventivo se trabaja mediante pláticas y conferencias de información y orientación en escuelas primarias, secundarias y preparatorias de Municipio en las cuales se les brinda a los y las alumnos, herramientas que les sean útiles ya sea para detectar, prevenir o denunciar hechos de violencia familiar; esta labor se complementa con pláticas dirigidas a los padres y madres de familia de las escuelas que acudimos, así también tenemos presencia en las diversas empresas instaladas tanto fuera como dentro del Municipio. Esta labor preventiva está basada en el Manual de Procedimientos: "Hacia una Cultura de la No violencia" que contempla temas para niños, adolescentes, padres y madres de familia. Este año realizaremos el "3er. Simposium sobre la violencia familiar: Adolescencia y Suicidio" donde involucramos a diversos sectores de la sociedad con fin de promover una vida sin violencia. 2.-Resolutiva: Contamos con los servicios de Asesoría Legal, Atención Psicológica, Atención Médica inmediata, Trabajo Social y Canalización adecuada. Algo que ha distinguido de manera especial al trabajo que realizamos en DIF San Nicolás, es que contamos con la atención tanto para la persona agredida como al agresor en cuestión. En las instalaciones de un centro comunitario, se ofrecen la atención por medio de Grupos de Reflexión para Mujeres y con el apoyo de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, brindamos atención terapéutica a los hombres que ejercen violencia.</p>
------	------	---

pregunta1

2953	2003	<p>Origen: el programa tiene su origen en la experiencia municipal denominada Participación ciudadana para el desarrollo, del municipio de Berriozabal, Chiapas, finalista Del Premio Gobierno y Gestión Local 2001, cabe destacar que dicho programa ha sido replicado, previa revisión, mejoría, ampliación y adecuación al contexto del municipio de Villacorzo. La idea central de este programa es la de planear con la gente, para mandar obedeciendo, mediante la realización de los los talleres de autodiagnóstico, priorización e integración del programa de trabajo comunitario, cuya herramienta metodológica es la planeación participativa la cual permite a través del autodiagnóstico, la revalorización del conocimiento comunitario y el análisis de la problemática local, la integración de un programa de trabajo comunitario cuya responsabilidad de ejecución recae en la figura del consejo de participación ciudadana, electo democráticamente de manera plural e incluyente. Los objetivos principales son: Abrir todo el espacio a la participación ciudadana activa y responsable como una obligación cotidiana y no como concesión a unos cuantos para que nos permita conocer, las demandas reales de la ciudadanía a través de un método confiable y participativo que neutralice la imposición e intereses de autoridades y líderes comunitarios. Integración de un proceso de planeación participativa para el desarrollo del municipio, que involucre a la población en la toma de decisiones y en el diseño de programas y políticas públicas, que nos indiquen con profundidad y certeza hacia que rumbo debemos llevar al municipio. Creación de una figura asociativa a nivel de localidad y barrio que fomente una amplia participación ciudadana democrática y vigilante que permita erradicar el preferencialismo en todas sus expresiones. Transparentar el manejo de los recursos y la ejecución de la obra pública que posibiliten disminuir los altos costos de la misma. Acciones: A). Aprobación por el H. Cabildo en sesiones de fechas 8 de febrero, 1º y 5 de abril del 2002 de las siguientes propuestas: v Propuesta de proceso de planeación para la elaboración del plan municipal de desarrollo municipal.- programa todos planeando juntos, v Reglamento para el funcionamiento de los consejos de participación ciudadana. v Acuerdo de un modelo propio, para la instalación y conformación del COPLADEM. v Propuesta de distribución de los recursos del fondo para la infraestructura social municipal 2002. B). Apropiación del programa es decir que el H. Ayuntamiento hable, sienta y haga suyo el lenguaje y metodología del programa. C). Capacitación de 27 trabajadores en la metodología de la planeación participativa para integrar las brigadas municipales. D). Realización de dos reuniones de inducción y sensibilización comunitaria a autoridades comunitarias para la apropiación del programa. E), realización de 82 talleres de autodiagnóstico, priorización e integración del programa de trabajo comunitario. F). Constitución de 82 consejos de participación ciudadana en 29 barrios y 53 localidades del municipio. G). Levantamiento de 72 cédulas diagnósticas de servicios, recursos naturales, humanos e económicos de la comunidad. H). Construcción de indicadores propios para la determinación de los niveles de marginación por localidad y conformación de las 10 micro regiones del municipio. I). Instalación del COPLADEM el día 5 de abril del 2002, conformado por: SUBCOPLADEM de alta y muy alta marginación, SUBCOPLADEM de media y baja marginación, SUBCOPLADEM de localidades mayores de 5,000 habitantes y SUBCOPLADEM de rancherías. J). Capacitación en la normatividad vigente a los consejos de participación ciudadana. K). Transparencia en el manejo de recursos (acceso a la información y cuentas mancomunadas). Instancias que participan; Del H. Ayuntamiento municipal: presidente municipal, síndico municipal, regidor plurinominal, dirección de planeación, dirección de obras públicas, dirección de fomento agropecuario, instituto de desarrollo humano y secretaria municipal. Del gobierno estatal: secretaria de planeación, secretaria de desarrollo social e instituto de la vivienda. Del gobierno federal: secretaria de desarrollo social y la SAGARPA. De la ciudadanía: consejos de participación ciudadana y comisariados ejidales y agentes municipales de 29 barrios y 53 localidades. Mejoras incorporadas al replicar el programa: " Creación de la dirección de planeación y desarrollo. " Apropiación del programa por todo el ayuntamiento municipal. " Reuniones de inducción y sensibilización comunitarias. " Conformación de brigadas municipales. " Reglamentación municipal de los consejos de participación ciudadana. " Incorporación del</p>
------	------	---

pregunta1

2955	2003	<p>La implementación del Departamento del Salud Pública Municipal en la administración 2002-2004, surgió a traves de la carente necesidad de los servicios gratuitos de salud a nuestro municipio, por lo que fue necesario crear una proyecto de atención medica con un área adecuado, promoviendo un trato humano beneficiando a toda la población desprotegida a través de consultas médicas generales, así como la donación de medicamentos a personas de escasos recursos económicos. La creciente demanda de estos servicios en nuestra población se ha dado gracias a las siguientes acciones: ·Difusión de los servicios en trípticos, perifoneo, mantas alusivas, oficios girados para conocimiento a las comunidades más lejanas teniendo como intermediario a las Autoridades correspondientes. ·Canalización de pacientes hacia las diferentes dependencias Municipales y Estatales (IMSS, SALUBRIDAD, ISSTECH, Centros de rehabilitación, entre otros.) ·Captación de pacientes para ser beneficiados en campañas; de labio y paladar hendido, cataratas, aditivo, ortopedia, realizadas en nuestro Estado. ·Participación activa en campañas de vacunación, odontología, papanicolao y lentes a bajo costo, (Realizadas en nuestro municipio).</p>
2956	2003	<p>El objetivo primordial en este programa es la de acercar los insumos alimenticios a los estudiantes de nivel preescolar y primaria y a las personas vulnerables (niños menores de 5 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, ancianos y discapacitados) que son beneficiados con Cocinas Comunitarias localizados en lugares de difícil acceso a la cabecera municipal, obteniendo beneficios con un ahorro económico por parte de los padres y autoridades educativas y al mismo tiempo evitar los peligros que corren al trasladarse de un lugar a otro para obtenerlos. Para lograr este objetivo la acción mas sobresaliente fue la de establecer dos bodegas en comunidades estratégicas en las que por su ubicación son centros de comunidades circunvecinas denominadas en este proyecto Lugar Sede, ubicadas en los Ej. Niquivil y Dr. Belisario Domínguez. La distribución de los insumos se realizan bimestralmente con una dotación que contiene los siguientes productos; atún, aceite, arroz, sopa de pasta, avena, azúcar, harina de maíz, leche en polvo natural y de sabores, cacahuates, galletas, sardina, sal, miel, huevos deshidratados, frijol y soya. Realización de capacitación constante a las comunidades sobre la preparación de los alimentos para tener una mayor variedad en los platillos y así sean apetecibles a las niñas y niños, con la finalidad de tener un mejor nivel nutricional y con ello un alto rendimiento escolar. Gestionar ante Dependencias de gobierno Estatal equipos de cocina necesarios para la elaboración de los Desayunos escolares.</p>

pregunta1

<p>2957</p>	<p>2003</p>	<p>PLAN GENERAL DE INDUCCIÓN Y DIFUSIÓN Por su ubicación geográfica en la sierra madre de Chiapas, prácticamente la zona suburbana y urbana se encuentra en riesgo, como son: inundación, asolvamientos, sismos y afectación en un momento dado por el volcán Tacana, no dejando de hacer mención de algunas comunidades de la zona rural, que se ubican en la parte alta y baja de este municipio, que están propensas a sufrir afectaciones. Cabe hacer mención que la ciudad de Motozintla esta asentada, prácticamente, en lo que seria en gran cauce, sobre cual concluye el río Xelaju y los arroyos Ignacio allende y la mina, que cruzan la ciudad de parte a parte. No obstante que el municipio de Motozintla, cuenta con mas de 53 mil 127 habitantes, su condición de aislamiento geográfico y su condición rural y localista, hace de la comunicación interpersonal, de boca en boca la comunicación la mejor manera de difundir las estrategias en materia de prevención y multiplicación de ejercicios de simulacros. El Centro de Respuesta a Emergencias y Desastres (CRED) pretende encaminar mejorar y fortalecer las acciones comprendidas dentro del programa de prevención; la experiencia adquirida al paso del tiempo, al presentarse un fenómeno natural o tecnológico, ha demostrado que además de lo significativo del costo humano, social y economico son muy altos, y por lo tanto, las acciones de auxilio y de vuelta a la normalidad son día a día cada vez más complejas y difíciles de aplicar, por lo que es de gran relevancia fomentar de manera coordinada, concertada y corresponsable en los sectores, publico, privado y social, acciones de tipo preventivo que coadyuven a prevenir y mitigar en lo posible los efectos de los desastres y responder de manera inmedita y eficiente las acciones de emergencias de cualquier indole. Presentación. El proyecto "Centro de Respuesta a Emergencia y Desastres esta diseñado única y exclusivamente para todo tipo de desastres naturales. De la manifestación de las fuerzas de la naturaleza, del desarrollo tecnológico y de las diferentes actividades humanas que se realiza cotidianamente, surge la posibilidad de la ocurrencia de los desastres y/o situaciones de emergencias que constituyen una amenaza para la integridad física y psicológica de la población, sus bienes y el entorno afectando el funcionamiento normal de la sociedad al impedir el cumplimiento de las actividades vitales de la misma. Aunque en algunos casos es muy difícil predecirlos y evitarlos, es factible prevenirlos mediante el conocimiento de sus causas para formar y fomentar hábitos de respuesta inmediata, oportuna y eficiente, para ayudar a minimizar los riesgos con base en la organización y el buen desempeño del personal operativo y la respuesta inmediata de la población y grupos altruistas para continuar consolidando la cultura de protección civil. A sí mismo el personal operativo del CRED tendrá la obligación de atender las acciones que se vayan presentando y aplicara acciones de prevención en coordinación con el consejo municipal de protección civil y con las dependencias de gobierno tanto federal, estatal y municipal. Así mismo grupos voluntarios y la población civil.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2958	2003	<p>Los objetivos de este programa de Implementación de talleres para la superación de la Mujer, son variados, pero parte del objetivo general, que es de apoyar a la mujer para enfrentarse a una sociedad cada vez más exigente con la capacitación acorde a sus necesidades y experiencias más apremiantes. Por lo cual llevamos acabo los siguientes objetivos específicos: ·Promover el empleo en el género femenino, ya que ellas eligen la capacitadora en base a su labor recomendada. ·El fortalecimiento de un ingreso y/o economizar gastos familiares. ·Formar un mercado de comercialización del fruto obtenido por lo talleres partiendo del interés y necesidades que aquejan. La ejecución de estos objetivos conlleva a la realización de acciones, las cuales parten de la organización de grupos por barrios con reglas establecidas que permitan un mejor ambiente de trabajo, el cual se logra por la convocatoria de los presidentes de barrios,. Los talleres son sujetos de supervisión y evaluación de los grupos, para mantener el interés con la finalidad de no desviarse de los objetivos planeados. El hecho de que los talleres sean implementados en su localidad permite una fácil concurrencia, ajustar los horarios a sus necesidades sin abandonar sus deberes domésticos. Actualmente contamos con 13 talleres que se distribuyen de la siguiente manera: (ver tabla- anexo) En la primera evaluación tuvimos la oportunidad de hacer un magno evento donde se invitaron a otras Dependencia (SEDESOL, BANCO SERFIR, SEPLAN, entre otras,) con la finalidad de proporcionar a las señoras la oportunidad de formar microempresas, fomentar el ahorro y orientación para la formación de recursos. El objetivo principal fue la demostración de los trabajos realizados y la obtención por gestoría y donación de máquinas de cocer, y belleza y utensilios de cocina que sirven para apoyo al mejor aprendizaje, las condiciones son precarias pero básicas.</p>
------	------	--



pregunta1

2960	2003	<p>Esta administración municipal, toma el compromiso para que, antes del vencimiento de gestión de la misma, todos los reglamentos municipales ya existentes y la creación de nuevos, se actualicen e implementen. Ello como resultado de un diagnóstico de la gestión gubernamental. La normatividad Municipal, es aplicable en: 1.Comportamiento ciudadano. 2.Manejo de los recursos municipales: agua potable, servicios municipales (recolección de residuos sólidos, administración de áreas verdes, servicio de panteones, administración de rastro, administración de mercados, reglamentación de utilización de la vía pública) 3.Reglamentación interna (modernización administrativa y transparencia en el manejo de los recursos). 4.Desarrollo y Planeación Urbana. 5.Funcionamiento del Órgano de Gobierno Municipal: Ayuntamiento. 6.Participación Ciudadana. La Comisión conformada por el Síndico Municipal y Regidores, realizaron un diagnóstico de la reglamentación Municipal. Como resultado del diagnóstico, esta Comisión, en coordinación con las diferentes entidades y dependencias municipales, programaron un calendario de trabajo, en donde el objetivo central es la actualización de los 55 (cincuenta y cinco) reglamentos municipales, así como la elaboración de nuevas normas que sean necesarias y que permitan legislar bajo el concepto de un Gobierno Abierto y Participativo. La actualización e implementación de la nueva reglamentación municipal se desarrollará durante esta administración municipal; de enero de 2002 a diciembre de 2004. De los 55 reglamentos que se encuentran vigentes, varios datan de más de treinta años desde su publicación y muchos no fueron publicados en el Diario Oficial del Estado, lo que hace que la reglamentación actual no esté acorde a los tiempos ni sea del conocimiento de la ciudadanía. La Comisión conformada por Síndico y Regidores, trabaja de manera directa con el apoyo de profesionistas de diversas áreas: abogados, contadores, ingenieros, arquitectos, médicos, trabajadores sociales y profesionistas de otras áreas; de manera indirecta con miembros de la Sociedad Civil, a través de Colegios de Profesionistas, Organismos Empresariales, el Consejo de la Ciudad y Estudiantes de los últimos semestres, de las diversas carreras profesionales que se imparten en la ciudad, quienes a través de sus sesiones de trabajo, foros y aportaciones libres, brindan sus opiniones, comentarios y perspectiva técnica, para que se incorporen en las normas a reglamentar. En el siguiente diagrama de flujo, se establece la mecánica operativa de trabajo de esta comisión (Coerem). (ver diagrama-anexo) La importancia de ésta Comisión, y del programa establecido, es que abarca todas las instancias de la Administración Municipal, y al mismo tiempo cubre todos los sectores sociales de la población. Debido a la cercanía de la instancia de gobierno municipal con la población, los resultados han superado las expectativas. El reto de renovar toda la normatividad ha pasado a segundo termino, el reto se ha traspolado en la incorporación de la participación ciudadana bajo un marco jurídico acorde a las leyes existentes.</p>
------	------	--

pregunta1

2964	2003	<p>Es necesario reconocer que el orden municipal de gobierno requiere un fortalecimiento acelerado, ya que los municipios reclaman con justicia mayores oportunidades, mayores recursos presupuestales y mayores atribuciones. Consolidar la autonomía de este orden de gobierno, revitalizar su potencial político y administrativo y poner las bases de un nuevo régimen político fincado en el principio de gobernabilidad democrática deben ser las prioridades nacionales. Es por ello que el municipio de Mocorito, Sinaloa. México; entra a la modernización de la administración pública, aprovechando los grandes avances de telecomunicaciones, para ubicar los servicios más cerca de la sociedad y mejorar la atención con el pueblo Mocoritense. Hoy en día el Municipio de Mocorito, hace los esfuerzos pertinentes para consolidarse con los objetivos que se plantea para tener un desarrollo con un mejoramiento progresivo de las condiciones de vida de los habitantes de toda comunidad; donde se involucra a la ciudadanía, los agentes productivos y al gobierno local. La preocupación central del gobierno del Municipio de Mocorito es la erradicación de la pobreza. Para ello es necesario mejorar los servicios básicos, incluidos educación y salud, e impulsar el desarrollo económico. Uno de los mejores modos de luchar contra la pobreza es haciendo más dinámica la economía local, para incrementar los empleos productivos y elevar los ingresos familiares. Otro de los objetivos que este programa ejercerse, es mantener a la sociedad informada de todo lo que acontece en el municipio, así como promover una cultura cívica de corresponsabilidad y proporcionar las estrategias para tener una sociedad organizada y participativa. Todas estas acciones se llevan acabo a través de la implementación de las Plazas comunitarias que se han constituido en las sindicaturas del municipio en coordinación con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Adultos, donde los fines es promover y fortalecer la educación en todos los rincones del municipio. Las Plazas Comunitarias cuentan con tres espacios específicos: El primero es un aula tradicional de enseñanza, donde los asesores atienden y solucionan las dudas de jóvenes y adultos en proceso de aprendizaje. El segundo espacio es un salón equipado con materiales y herramientas audiovisuales y de telecomunicaciones, donde el adulto puede hacer uso del Internet. Y el tercer espacio cuenta con un aula para teleconferencias vía satélite. Es así que el Municipio de Mocorito, aprovecha las nuevas técnicas del mundo de la comunicación (Internet), creando su página Web denominada <a href="http://www.mocorito.gob.mx">www.mocorito.gob.mx</a>. Y es a través de ella que se proporcionan los servicios de la Clave Única de Registro de Población (CURP) y el Acceso a la Información Publica.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2965</p>	<p>2003</p>	<p>Ante la preocupante situación de deterioro que presenta la región de la sierra circundante al Cerro del Cubilete, icono de Guanajuato en el ámbito nacional y mundial nos hemos preocupado por revertir este proceso, sumando los esfuerzos que sean necesarios para lograr este fin en beneficio de las presentes y futuras generaciones de guanajuatenses. Armonizar los diversos usos y actividades que se realizan, con la vocación original de la región, es uno de los acuerdos preconcebidos para los trabajos, definiéndose que el eje del desarrollo deberá estar en el impulso de la conservación y restauración del patrimonio natural, pero a su vez haciendo este compatible con la gran afluencia de visitantes y peregrinos que se da al santuario, por lo que se privilegiaría el desarrollo a la oferta y producción de servicios turísticos y ambientales. Actualmente se deben concentrar esfuerzo para revertir ese proceso degradatorio por medio de restituciones con un criterio no sólo protector o restaurador, sino productivo y sustentable en donde el suelo incremente su valor y se convierta en regenerador de recursos naturales, financieros y humanos para un desarrollo con especial énfasis en una nueva educación ambiental, más aún cuando el lugar es santuario religioso, símbolo de identidad de millones de mexicanos. Es de todos conocida la crítica situación que vive el planeta en cuanto al desequilibrio ecológico. En particular agua y aire se han visto deteriorados en cantidad y calidad en los últimos años y se amenaza la sobrevivencia de nuestra propia especie. El continente, el país y la entidad no escapan a tal suerte y la conciencia al respecto sigue siendo pobre, por lo que la educación ambiental debe ir de la mano con el esparcimiento sano fomentando una cultura ecológica y el aprovechamiento autosustentable de los recursos tanto naturales, como financieros y humanos que coadyuven al desarrollo de los pobladores de la región. Descripción El área inicial a reforestar comprende 183 hectáreas, de las cuales 124 se pueden considerar bosque de encinos. En el área altamente erosionada se empieza a reforestar experimentalmente. El área está cercada en pequeñas fracciones para proteger lo reforestado, sin embargo sigue presente la incursión de ganado vecino. La precipitación pluvial es baja por lo que se deben considerar especies que resistan. El proyecto contempla un equilibrio y diversificación en donde educación ambiental y sustentabilidad son los ejes de crecimiento. Objetivo General Integrar en un solo proyecto las necesidades prioritarias del sitio y de la región, armonizando el desarrollo ecológico, económico y social como soporte para gestionar el financiamiento y ejecución ante las instancias correspondientes. Así mismo evaluarlo y darle seguimiento a su planeación para garantizar un mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población presente, sin detrimento de las posibilidades de las generaciones futuras. Objetivos Particulares Lograr la restauración natural del área por medio de retención de suelos, reforestación y manejo del bosque. Proporcionar los servicios básicos a los visitantes, no sólo con el fin de atenderlos con mejor calidad sino para frenar el deterioro ya existente y en el que se pueda dar ante el crecimiento descontrolado. Delimitar con precisión el área a atender con el criterio del dictamen del Instituto de Ecología del Estado de Guanajuato (IEEG) para el diseño de las acciones en un espacio concreto, por medio de los Planes Maestros y de Manejo de un Area Natural Protegida. Impulsar el potencial actual de desarrollo con el criterio de sustentabilidad planteado, en donde se ofrezcan productos naturales, turísticos y ambientales. · Servicios Turísticos Ecoturismo Turismo rural· Producción Forestal Maderable No maderable · Servicios ambientales: Agua Suelo Biodiversidad Oxígeno y Captura de Co2 Paisaje Determinar mecanismos de evaluación y seguimiento para mantener y garantizar la planeación correcta y oportuna para el 2003 y dar continuidad del proyecto a mediano y largo plazo. Acciones Indudablemente un proyecto de tal magnitud no se puede ejecutar de un solo golpe. Sin embargo se debe planear de tal forma que desde un principio empiece a generar recursos, hacerlo rentable paulatinamente, y sentar condiciones para posteriores etapas de crecimiento y diversificación. En principio se perfilan tres etapas, a saber: 1.2001 2002. Documentarse para decidir aspectos formales y jurídicos del proyecto en lo que se refiere a formar una asociación civil y decretar un Area Natural Protegida. Iniciar una agenda de relaciones y patrocinadores. Paralelamente iniciar un diagnostico técnico forestal para empezar a plantar a perfilar el manejo del bosque y empezar a gestionar</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2966	2003	<p>Debido a la situación actual de la agricultura convencional a nivel internacional la agricultura orgánica o ecológica como es llamada representa una respuesta viable para la conservación del medio ambiente y una sana convivencia entre factores económicos y ecológicos. Es por eso que el Proyecto de la primer tortillería de Maíz Orgánico represento una propuesta innovadora pero a la vez requirió de mucho tiempo para convencer a toda la gente involucrada de las ventajas de este; La Secretaría de Desarrollo Social del Estado emprendió una labor muy importante con la empresa MINSA al canalizar mediante ella la maquinaria; fue una tarea ardua pero muy gratificante ya que el convencerlos de usar maíz orgánico como materia prima en lugar de Minsa nos llevó más de un año. El molino se canalizo a través del H. Ayuntamiento Municipal en coordinación del IDH Municipal fue un esfuerzo mutuo pero muy importante el que se logro después de más de un año: La primer Tortillería de Maíz Orgánico a Nivel Nacional, la cual se encuentra ubicada en la 2ª Avenida Norte 105-A, Col Centro, Motozintla, Chiapas. TORTILLERIA DE MAÍZ ORGÁNICO SAN FRANCISCO DE ASIS La tortillería de Maíz Orgánico es un proyecto que surge en colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (con el programa de microempresas) y el H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla. El programa de microempresas apoyo la primer tortillería de Maíz Orgánico a nivel nacional, libre de utilización del maíz transgénico, químicos y pesticidas que dañan la salud del consumidor final. El H. Ayuntamiento Municipal a través de proyectos productivos creyó en uno de los proyectos más ambiciosos para una de las zonas más marginadas del Estado de Chiapas y brindo apoyo para que esta microempresa cumpla con los siguientes acciones: q Ser una alternativa para los pequeños productores en la diversificación de cultivos en la cual los agronegocios son una solución rentable que brindan al consumidor un valor agregado en equilibrio con el medio ambiente, todo esto ante la baja de los precios del café. q Enfatizar el mejoramiento de las técnicas de producción y la diversificación de la actividad productiva, con el objetivo de disminuir la dependencia de un solo producto como fuentes de ingreso para alcanzar el desarrollo económico integral. q Buscar el desarrollo social integral que mejore las condiciones de vida de los miembros de la organización y sus familias y en general de la comunidad en donde se ubican, respetando a todos los demás seres vivos como parte de la comunidad a la que pertenecemos y sin la cual ninguna de nosotros podemos vivir. q Utilizar técnicas de producción que respeten los ecosistemas particulares y ayuden a la conservación y uso sostenido de los recursos naturales. q Introducir técnicas de producción sanas y sostenibles, de modo que se llegue a evitar el uso de insumos químicos. En cuanto a nuestros objetivos que pretendemos alcanzar son los siguientes: q Ofrecer Tortillas frescas y nutritivas. q Tortillas con un excelente sabor. q Maíz limpio, recién cosechado. q Semillas criollas seleccionadas por agricultores q Compra directa a los productores. q Pagar un precio justo a los productores de maíz de \$ 3.00 por kilo. q El maíz es producido por métodos orgánicos. q La producción del maíz está certificada. q Empleados participan de utilidades. q Condiciones de trabajo justas y sanas. q Mejor calidad y nivel de vida para productores y consumidores. En esta región se cultivan unas once mil hectáreas de maíz, sin embargo la producción es en promedio de 600 kilogramos por hectárea, aunque con métodos orgánicos los productores han logrado superar hasta los 1,200 kilos, por tanto representa una alternativa viable para los productores locales.</p>
------	------	---

pregunta1

2968	2003	<p>La condición de trabajo y atención a los usuarios en el organismo operador, a principios del 2002, era pésima con una mala imagen ante la población. Los problemas duraban días para solucionarse y había muchos casos que tardaban incluso semanas. Se planteo una visión de corto plazo de ser un organismo modelo en eficiencia, organización y atención al usuario para el 2003. Dentro de varios proyectos, para lograr la visión se implementó el programa de Proceso de Mejora Continua (PMC), donde se involucró de manera directa al trabajador en la identificación y solución de problemas, situación nada facil en una institución pública como la nuestra. EL Proceso de Mejora Continuada es parte de la gestión de la organización encargada de ajustar las actividades y procesos que desarrolla la organización para proporcionarles una mayor eficacia y/o una mayor eficiencia. El 13 de Julio de 2003 se inició el programa de Proceso de Mejora Continua con la capacitación de 5S y Círculos de Calidad (CC) y Equipos de trabajo (ET). Con la implementación del programa de 5S se logró mejorar y mantener las condiciones de organización, orden y limpieza en el lugar de trabajo. El inicio de los Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo se llevó a cabo mediante una convocatoria por parte de la Gerencia General para que cada Gerencia participara en la integración de equipos. Una vez integrados los equipos se llevó a cabo la capacitación para cada uno de los integrantes, en los siguientes temas: ·Trabajo en Equipo ·Metodología de solución de problemas ·Herramientas de la calidad ·Liderazgo ·Planeación Fueron 8 equipos que se integraron en un inicio, de los cuales 4 de ellos lograron un Caso Exitoso que es el cumplimiento de la meta propuesta. Los 4 equipos que lograron su objetivo resolvieron una problemática, que existía en sus áreas de trabajo, con la utilización de las herramientas de la calidad. No es un programa fácil ya que muchas empresas quedan en el intento. Los equipos trabajaron por un periodo de ocho o nueve meses, realizando las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Identificando de la problemática</li> <li>·Recopilando de información para analizar la problemática</li> <li>·Estableciendo una meta</li> <li>·Analizando las causas de la problemática</li> <li>·Analizando las soluciones</li> <li>·Implementando las mejores soluciones.</li> <li>·Verificando los resultados</li> <li>·Estandarizando de las actividades</li> </ul> <p>Los resultados obtenidos por cada uno de los equipos son los siguientes: Proyecto 1 Departamento de recaudación: Incrementar del 29% al 80% el porcentaje usuarios que se regularicen en sus adeudos en el mes de abril. Proyecto 2 Departamento de atención múltiple: Incrementar del 61% al 95% los contratos elaborados en un tiempo menor a 9 minutos. Proyecto 3 Departamento de cloración: Incrementar del 61% al 95% los niveles de cloración entre el rango que fija SSA en las muestras tomadas. Proyecto 4 Departamento de catastro: Incrementar del 18% al 75% la contratación de usuarios clandestinos identificados en fraccionamientos, en un tiempo menor de treinta días. Al lograr un Caso Exitoso los cuatro equipos tuvieron el derecho de participar en el primer foro interno de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo en JUMAPAM. Los equipos presentaron sus proyectos en un tiempo máximo de 15 minutos. De los cuatro equipos participantes se seleccionaron dos para participar en el Foro Regional de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo que se celebró en la ciudad de Culiacán Sinaloa. Estos dos equipos seleccionados compitieron con empresas privadas y publicas con amplia experiencia en el Proceso de Mejora Continua. El PMC proyecta incrementar a 15 equipos de trabajo durante el periodo del 2003-2004, procurando que cada una de las cinco Gerencias cuenten por lo menos con tres Equipos de Trabajo o Círculos de Calidad.</p>
------	------	--

pregunta1

2971	2003	<p>Debido al crecimiento desmedido de la población hubo la necesidad de crear un organismo publico municipal descentralizado llamado Casa de Atención Ciudadana que dio inicio en sus actividades un 18 de Marzo de 2002 otorgando los servicios públicos del ámbito Municipal a todas y cada una de las personas que habitan en las 23 colonias de la zona norte, esta se creo pensando en mantener una comunicación estrecha entre ciudadanos y el H. Ayuntamiento de Veracruz, así como la preocupación de las Autoridades por tener una solución rápida a cada problema. OBJETIVO El primer objetivo de esta Casa de Atención Ciudadana es acercar los servicios Municipales a esta zona norte evitando que se trasladen a la oficinas centrales del H. Ayuntamiento de Veracruz, para no afectar la economía del ciudadano ya que en la zona norte el nivel económico es de medio a bajo. El segundo objetivo es atender de forma inmediata a las personas que se acercan gestionando todos aquellos problemas que afligen al bienestar de la comunidad, así como también otorgar servicios de primera necesidad debido al crecimiento poblacional que aumenta día a día las necesidades y contingencias. El tercer objetivo es proporcionar capacitación ya sea para aprender un oficio, un taller o una manualidad que le sirva como medio de apoyo en la economía dentro del hogar. ACCIONES Las acciones que se han llevado acabo para alcanzar los objetivos son la construcción y el acondicionamiento del inmueble en un lugar estratégico en la zona norte Estos objetivos son llevados a cabo mediante la acción de atender de forma inmediata y personalizada en sus distintas necesidades a mujeres, hombres y niños. Así como también se han utilizado los recursos de perifoneo, volanteo, publicidad en forma de cartel, encuestas informales y sondeos verbales todo esto, primeramente fue para dar a conocer cada uno de los beneficios que pueden aprovechar acudiendo a esta delegación , posteriormente es para informar del seguimiento de estos programas así como los sondeos que son llevados a cabo por casa de atención ciudadana para ubicar que tipo de actividad se va a llevar a cabo y a que población va a ir encaminado dicha actividad. INSTANCIAS Las dependencias que participan en Casa de Atención Ciudadana son del ámbito de gobierno municipal, estatal y de la ciudadanía en general las cuales a continuación describiré a detalle: Dependencias de Gobierno Municipal * El modulo de Atención de Quejas y Sugerencias de Lunes a Viernes en un horario de 9:00 a 15:00 hrs y de 16:00 a 18:00hrs así como los Sábados de 9:00 a 12:00 hrs. * Los módulos de Consultas Medicas (D.I.F Municipal) los días de Lunes a Viernes de 8:30 a 14:00 hrs. Psicología los días miércoles y jueves de 8:00 a 15:00; odontología los días de Lunes a Miércoles de 9:00 a 14:00hrs. * El modulo de la Clave Única de Registro Poblacional C.U.R.P el día Martes 9:00 a 15:00 hrs. * El modulo de Cobro de Impuesto Predial los días Lunes y Martes de 9:00 a 14:00hrs. * El modulo de Fomento Deportivo los días de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 hrs. * El modulo de Certificaciones los días de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 hrs. Dependencias de Gobierno Estatal * El modulo de Asesoría Legal PIVB(Policía Intermunicipal Veracruz-Boca del Rio) de Lunes a Sábados de 15:00 a 21:00hrs. * El modulo del Servicio Estatal de Empleo (Secretaria del Trabajo y Previsión Social) el día Jueves de 9:00 a 14:00 hrs.</p>
------	------	---

2974	2003	<p>1.- El Centro de Estudios Municipales de Tapachula (CEM) fue creado el 1º de enero del 2002 para vincular la ciencia y tecnología a la actividad cotidiana de la administración pública municipal y al mismo tiempo, transferir los conocimientos hacia las comunidades urbanas y rurales, donde se requieren para dar respuesta a proyectos productivos, sociales y ambientales a partir de la cooperación, la autogestión y el empoderamiento de las organizaciones locales. La finalidad del desarrollo es que el pueblo pueda llevar una vida económicamente productiva y socialmente satisfactoria, de ahí que el CEM tenga como objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Profundizar en la realidad social, cultural, económica, política y administrativa, del Municipio de Tapachula para crear políticas de gobierno y desarrollar instrumentos que permitan potenciar el desarrollo de la ciudad, la administración y el campo como factores integrales del bienestar.</li> <li>· Coadyuvar a la toma de decisiones mediante fundamentos científicos y tecnológicos que combatan la improvisación y la especulación. Atender lo trascendente e importante sin descuidar lo urgente y emergente es la tarea del CEM. Para ello, se le otorgaron las siguientes funciones:</li> <li>· Integrar información documental, monográfica, estadística, técnica, social, administrativa, financiera, jurídica, política, cartográfica, audiovisual, gráfica y electrónica para la planeación y el desarrollo municipal; además puede conocer los programas nacionales de desarrollo empresarial.</li> <li>· Coadyuvar a la Formación profesional del personal de la administración municipal y de las comunidades;</li> <li>· Alentar y financiar la Investigación científica, el estudio y desarrollo de tecnologías adecuadas como base para la realización de proyectos y programas relacionados con el desarrollo municipal sustentable;</li> <li>· Explorar y gestionar fondos y recursos públicos y privados para soportar los proyectos y programas municipales;</li> <li>· Estimular la publicación de libros, manuales, cartillas, guías, boletines, gacetas municipales e informes relacionados con el desarrollo municipal;</li> <li>· Integrar un compendio de artículos, ensayos y escritos valiosos para el desarrollo municipal;</li> <li>· Promover la suscripción de Convenios y Acuerdos de Cooperación nacional e internacional capaces de vincular los esfuerzos públicos, privados y sociales a la tarea del desarrollo municipal.</li> </ul> <p>La experiencia del CEM como puente entre el conocimiento y su aplicación en la realidad de las comunidades ha permitido que los investigadores del Colegio de la Frontera Sur, la Universidad Autónoma de Chiapas y de otras universidades de Tapachula entren en contacto con las comunidades para poner en práctica el desarrollo de sus estudios, investigaciones y proyectos. Esta vinculación interinstitucional favorece la realización de proyectos ambientales, productivos, sociales y económicos al contar con la supervisión de especialistas en cada materia quienes brindan una labor de acompañamiento, capacitación y asistencia técnica con el auspicio económico del ayuntamiento. De la misma forma, ha contribuido a potenciar los recursos destinados a la investigación científica mediante mezclas estratégicas en donde CONACYT aporta 1.5 por cada peso local. Con ello, ha sido posible que una investigación de 1 peso se traduzca en 2.5 pesos, con la participación del gobierno municipal. El Centro de Estudios Municipales, además alienta la realización de tesis de licenciatura mediante el otorgamiento de diez premios cada año a quienes centren su atención en soluciones para el campo, la ciudad o la administración pública municipal. Por otra parte, el CEM, en cooperación con el Instituto de Administración Pública de Chiapas e instituciones académicas como el Tec de Monterrey, la UNACH y otras, alienta la formación de cuadros profesionales para la función pública así como para la capacitación de personas en las comunidades urbanas y rurales. El programa de cooperación nacional e internacional abarca diversas áreas en donde ha sido posible concertar esfuerzos para el manejo adecuado de las cuencas asociadas al Volcán Tacaná desde una perspectiva integral; lo mismo sucede con el manejo adecuado de los humedales en la zona de manglares que es necesario tanto para el rescate de la fauna y flora en riesgo de extinción como para los proyectos ecoturísticos. Como resultado de los trabajos del CEM, se han concertado más de 45 convenios de cooperación para el desarrollo de investigaciones aplicadas, formación de recursos humanos, capacitación en sitio, proyectos ambientales, productivos y para la modernización de la administración municipal. El CEM aprovecha la infraestructura creada por el Sistema Enlace de información geo estadística y su aula virtual para</p>
------	------	---

2975	2003	<p><b>CENTRO DE EVALUACIÓN PARA PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES Y ADULTOS MAYORES DE VERACRUZ.</b> El Centro de Evaluación para personas con Capacidades diferentes y Adultos Mayores de Veracruz, es el primero en el Estado y el cuarto a nivel Nacional. Fue inaugurado el 18 de Febrero del 2002 por autoridades estatales y municipales. El programa Pa que soy bueno consiste en la evaluación de personas con capacidades diferentes y adultos mayores a través de muestras de trabajo (o simulaciones de empleos operativos) y pruebas psicológicas que miden objetivamente las habilidades y destrezas de los candidatos, con la finalidad de integrarlos al sector productivo.</p> <p><b>Objetivo General</b> § Evaluar y detectar las habilidades de las personas con capacidades diferentes y adultos mayores a fin de establecer y certificar su competencia y perfil laboral. <b>Objetivos Específicos</b> · Explorar la personalidad, los conocimientos, las habilidades y la preferencia por desarrollar cierto tipo de actividades. · Identificar que el tipo de discapacidad (capacidad diferente), sea compatible con las características específicas del empleo. · Identificar las mejores oportunidades laborales o de capacitación de acuerdo a las características del candidato. · Coordinación con el Servicio Estatal de Empleo y otras empresas (sector privado) para realizar la canalización laboral pertinente. Las muestras de trabajo que se utilizan en el centro surgen de una investigación, que data del año 1969, en el campo de la evaluación realizada por prominentes educadores en rehabilitación y experimentados evaluadores vocacionales, que sugirió la necesidad de estandarizar Muestras de Trabajo que midieran Características Universales del Trabajador. El sistema de Muestras de Trabajo Componentes de Valpar fue investigado y desarrollado para satisfacer la necesidad de contar con dichas Muestras de Trabajo Universales. La Universalidad, tal como fue definida por los creadores del sistema de Componentes Valpar, es aplicable a aquellas características del trabajador que se identificaron como indicadores básicos para la ejecución exitosa en numerosas familias de empleos. El sistema de componentes proporciona la ventaja, a cada unidad de evaluación, de contar con una fundación vocacional, la cual puede ampliar y desarrollar Muestras de Trabajo adicionales para satisfacer necesidades específicas de la comunidad. La universalidad de las muestras les permite también a las unidades de evaluación integrar cada componentes con algún otro sistema de Muestras de Trabajo ya en uso, con lo que se amplía el programa de evaluación vocacional total. Cabe mencionar que es un equipo muy sofisticado con un valor aproximado a un millón de pesos (\$ 1,000 000. 00). El uso que hacemos de la Muestras de Trabajo Valpar, se ha adecuado a las necesidades del Programa que llevamos a cabo en el Centro de Evaluación a fin de proporcionar a las personas que acuden un mejor servicio y puedan adentrarse en el área laboral. El proceso para que un candidato sea atendido es el siguiente: 1.- Inicialmente las personas asisten al centro de evaluación canalizadas por el servicio estatal de empleo, por su propia iniciativa o bien por otra empresa que lo solicite, gracias a la difusión que se le ha dado al programa. 2.- La primera parte de la evaluación consiste en realizar una entrevista que incluye datos personales, diagnóstico, historia escolar, experiencias laborales, estilo de vida, historia familiar; expectativas del evaluado. 3.- En las segunda fase, se aplica una batería de test psicológicos a fin de encontrar ciertos rasgos de personalidad que coadyuven en la integración del perfil del interesado. 4.- La tercera fase consiste en la aplicación de las muestras Valpar seleccionadas de acuerdo al diagnóstico, la experiencia laboral, la escolaridad y el objetivo que persigue la valoración. 5.- Para finalizar se integra el reporte que incluye las observaciones del evaluador, las habilidades generales que posee el evaluado y las sugerencias laborales o de capacitación indicadas en los manuales Valpar. 6.- Una vez que el reporte está listos se remite vía Internet al Servicio Estatal de Empleo o a la institución que solicita el perfil laboral del candidato para que posteriormente sea enviado de manera física, ya que dichas instituciones son las encargadas de ubicar a las personas en el ámbito laboral. Este programa es un esfuerzo de Dif estatal de Veracruz, que hace una aportación de vital importancia, ya que provee las 19 muestras de trabajo con sus manuales e instructivos específicos; también participa el Dif municipal de Veracruz que aporta los espacios físicos, el recurso humano, así como todo el material de oficina indispensable para el adecuado funcionamiento del programa: la</p>
------	------	--



pregunta1

2978	2003	<p>El programa Ruta de Evacuación Volcán Tacaná, fracción San Ramón, tiene como principal objetivo el disminuir drásticamente las pérdidas humanas en caso de una activación volcánica sobre el Tacaná en la zona marginada de fracción San Ramón y comunidades aledañas, a través de: ·La educación hacia la población para la prevención de desastres naturales. ·Ubicación de puntos de evacuación. ·Identificación de rutas de evacuación. ·Identificación de albergues. Para lograr alcanzar nuestros objetivos se están llevando acabo: ·Por medio de la Coordinación de Protección Civil Delegación Motozintla, la elaboración de folletos describiendo los planes oficiales y procedimientos ante erupciones volcánicas que se distribuirán en la zona de alto riesgo. ·Elaboración de mapas de la zona de alto riesgo para la ubicación de puntos de evacuación. ·Para la localización de las rutas de evacuación, el h. Ayuntamiento municipal esta llevando a cabo a través del fondo para la infraestructura social municipal, la apertura del camino rural del tramo: el mirador ria. San Ramón fca. Chanjul fracción San Ramón desde el año 2002, generando con esto la ruta de evacuación primaria que comunica a las regiones sierra y soconusco. ·El H. Ayuntamiento Municipal de Motozintla, considera a la cabecera distrital de la región como el punto para albergar a todos los damnificados en caso que de presentarse una erupción volcánica, es por eso que por medio del fondo para la infraestructura social municipal, se realizan trabajos de reconstrucción y conservación treinta y cinco caminos rurales desde el año 2002 a la fecha que comunican al principal punto de evacuación.</p>
------	------	---

2979	2003	<p>Diversos factores sociales, políticos y económicos, nacionales e internacionales, han propiciado profundas desigualdades socioeconómicas, las cuales se reflejan en las costumbres y hábitos dietéticos de su población. El hambre es un problema que está íntimamente relacionado con la pobreza y al paso del tiempo ha alcanzado niveles dramáticos; el desempleo, la capacidad adquisitiva de los salarios y la mala distribución de los alimentos se ha vuelto una característica tangible de las personas marginadas. El problema de la desnutrición trae como consecuencia bajo desarrollo físico y mental, crea entre los individuos afectados apatía, vulnerabilidad hacia las enfermedades, incapacidad para aprovechar las oportunidades de estudio y de trabajo, entre otras. México como país del tercer mundo comparte los problemas de desnutrición como un problema de salud pública . ya que actualmente se encuentra entre las diez principales causas de morbilidad en niños menores de cinco años y en los últimos cinco años se ha ubicado en el quinto lugar Por ello la presidencia de la República a través del gobierno federal y estatal, ha implementado programas de alimentación y nutrición enfocados a combatir la desnutrición en nuestro país y sobre todo en las zonas marginadas. El programa Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición es un ejemplo de estos programas, ya que se brindan desayunos nutritivos a través de las COPUSI ( Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales ) a niños en edad preescolar y escolar ya que son los grupos más vulnerables para padecer algún grado de desnutrición. El gobierno federal, a través del los DIF Estatales, provee del equipo mínimo para la instalación de una cocina, subsidiando también una despensa básica mensual, pero que en este Municipio de Veracruz es complementada a través de los recursos del municipio, con alimentos suficientes y variados para la elaboración de desayunos preestablecidos por 10 nutriólogos del Departamento de Nutrición del DIF Municipal encargados de dichas cocinas, con la finalidad de cubrir los requerimientos nutricios del preescolar y el escolar; siendo también responsabilidad de ellos la selección de la ubicación y establecimiento de la cocina dentro o cercar del algún plantel de educación preescolar y/o escolar, en función a un padrón de beneficiarios identificados como población vulnerable ( localización de la colonia, infraestructura, etc. ) así como la formación y capacitación del comité de padres de familia que participan en la misma, dando seguimiento a todos los procesos del programa. Actualmente el Departamento de Nutrición del DIF Municipal de Veracruz, cuenta con 10 cocinas COPUSI instaladas en diversas colonias del municipio, atendiendo un promedio de 1800 niños a través de este programa. OBJETIVOS Y ACCIONES: Las Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI) tienen el propósito de apoyar la dieta de la población vulnerable y de ofrecer un espacio para el encuentro y reflexión comunitaria, orientada a promover acciones de atención integral y el desarrollo del programa Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición. Políticas o estrategias de operación de las Cocinas COPUSI: 1) Vincular a las cocinas populares a las estrategias de desarrollo familiar y comunitario, a efecto de 2) Contribuir en la prevención de factores de riesgo a la salud, disminución del gasto alimentario y la suficiencia familiar, así como 3) Fortalecer la participación y organización comunitaria desarrollando capacidades para diversificar su alcances y propiciar un proceso multiplicador orientado a constituir redes sociales. OBJETIVOS: 1 Fortalecer la dieta habitual de los grupos vulnerables, así como promover adecuados hábitos alimentarios a fin de contribuir a la prevención de factores de riesgo a la salud. 2 Proveer del espacio físico requerido ( comedor ) para la conjunción de acciones y/o servicios de atención integral que facilite la reunión comunal orientada a dar continuidad a los procesos de planeación participativa. 3) Mejorar el estado nutricional de la población preescolar y escolar, que reciben el desayuno Actividades a desarrollar: 1) Ampliar la cobertura de atención en localidades prioritarias 2) Promover que las estrategias de atención alimentaria se vinculen a procesos de desarrollo comunitario sustentados en la participación de la comunidad. ACCIONES: 1) Elaboración por parte de los Lic. en Nutrición del DIF Mpal. De Veracruz, de un padrón de beneficiarios de acuerdo al Edo. Nutricio de los niños en edad preescolar y escolar 2) Evaluación del estado nutricional por parte de los Lic. en Nutrición del DIF Mpal. De Veracruz para conocer el</p>
------	------	---

pregunta1

2980	2003	<p>Objetivo General: Interesar a la ciudadanía para que se solidarice con la problemática de la población de bajos ingresos. Objetivo Específico: Dar respuesta efectiva a las solicitudes de apoyo en especie que presentan los Comités de Participación Ciudadana para festejar a los vecinos, en ocasiones especiales. Muchas son las necesidades de la ciudadanía que reclaman atención del Gobierno Municipal incluyendo el ámbito afectivo, las dificultades económicas de muchas familias en estos tiempos son evidentes, y se reflejan, en parte, en la imposibilidad para festejar, aún de manera sencilla, a sus seres queridos en ocasión del día del niño, día de la madre, o , para enfrentar calamidades en casos de siniestros. Para satisfacer estas necesidades sociales, en las zonas con población económicamente desprotegidas, los Comités de Participación Ciudadana dirigen sus peticiones de juguetes, despensas, regalos, medicinas, etc., a la Dirección de Participación Ciudadana, buscando ser tomados en cuenta en sus gestiones. Con la intención de atender de la manera más completa posible las peticiones antes señaladas, la Dirección de Participación Ciudadana implemento el programa Participa con ..... agregando el nombre de la causa que motiva tal acción: los niños; las madres; nuestros hermanos, etc. Acciones: A) Dirigir solicitudes a miembros de la iniciativa privada. B) Dirigir solicitudes al comercio en general. C) Se distribuyen las solicitudes de apoyo al comercio y a la iniciativa privada. D) Se visitan nuevamente a los destinatarios de las solicitudes para recaudar las donaciones. E) Ubicar cerca de los grandes centros comerciales puestos de acopio de los artículos necesitados. 1) Recabar autorización de los gerentes de las tiendas seleccionadas para establecer módulos. 2) Solicitar apoyos de sonido, mantas y volantes, en los módulos previamente establecidos. 3) Un equipo de 4 o 5 personas cumplen las comisiones de dirigirse a los ciudadanos invitándoles a participar; a recibir las donaciones y a repartir volantes. 4) Se concentran las donaciones clasificándolas y se forman dotaciones para repartirlas equitativamente entre los comités que solicitaron el apoyo, previa firma de un recibo. 5) Generalmente se asiste a las actividades de reparto de dotaciones a la población, que organizan los Comités de Participación Ciudadana.</p>
------	------	--

2981	2003	<p>La SAGARPA a través del el C. Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), encomendó al Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO) poner en marcha, el Programa Nacional de Microcuencas (PNM), con el objeto de realizar acciones simultaneas a nivel nacional, con el propósito básico de rehabilitar, conservar y aprovechar de manera sustentable y sostenible, integral, racional y eficiente los recursos naturales y asociados, como premisa básica para elevar los niveles de producción y productividad de las actividades económicas desarrolladas en el medio rural y con ello propiciar el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los habitantes. Como resultado de la encomienda hecha, de la inducción y de la promoción del PNM ante diversas instancias federales, estatales, municipales y habitantes de estos espacios geográficos, con la participación e involucramiento de los Municipios, como instancia gubernamental con mayor presencia, acercamiento y representatividad con los diversos núcleos de población que lo integran; con la primicia de que los Municipios asuman desde el inicio la rectoría del proceso que conlleva la elaboración de los Planes Rectores de Producción y Conservación (PRPCs) y todo lo correspondiente a la ordenación y manejo integral de los recursos naturales en el ámbito de las Microcuencas. Elementos que permitirán al mismo Municipio llegar a constituirse como ventanilla única con la facultad de convocar y coordinar en el ámbito municipal, la participación de las instancias federales, estatales y no gubernamentales en torno a un objetivo común de coordinación y concurrencia interinstitucional. EL PLAN RECTOR DE PRODUCCION Y CONSERVACION (PRPC) Es un instrumento de planeación integral, interinstitucional y multidisciplinario que se elabora para intervenir técnica y socialmente en las Microcuencas, con el objetivo de desarrollar proyectos y acciones, resultantes de un proceso de planeación acción-participativa, facilitando la toma de decisiones y la participación comunitaria hacia objetivos de mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y de desarrollo sustentable, tanto de los sistemas de producción como de los recursos naturales de las Microcuencas.</p> <p>¿PARA QUÉ SIRVE EL PLAN RECTOR DE PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN? Su utilización fundamental es el de constituir el instrumento para planear el uso integral y manejo ordenado de los recursos agua, suelo, vegetación y otros relacionados con los agro-ecosistemas, incluyendo el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de las Microcuencas. También sirve para que las instituciones públicas, privadas y los propios habitantes, de manera ordenada y coordinada, programen y canalicen recursos económicos, humanos y tecnológicos hacia proyectos consensuados por los habitantes, lo cual sin duda alguna permitirá, en primer lugar, hacer un uso más racional de los presupuestos que se logren obtener y hacerlos concurrir, así como el permitir una concentración más eficiente de capacidades, esfuerzos y recursos en áreas específicas. De la misma manera, se puede obtener mayor éxito a corto plazo de los diversos programas, proyectos y acciones, tanto de inversión como de atención, al contar con la participación directa, consciente y activa de los habitantes de las Microcuencas.</p> <p>2. OBJETIVOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Obtener de diversas fuentes, la información básica correspondiente al área de estudio para conocer su caracterización.</li> <li>·Ubicar y delimitar geográficamente el área de la microcuenca, a partir de material cartográfico.</li> <li>·Conocer mediante la interacción con los propios productores, los problemas que mayor impactan sobre los recursos naturales.</li> <li>·Conocer las causas y efectos producidos en los recursos naturales básicos como la vegetación, agua y suelo.</li> <li>·Proponer a partir de los propios productores las alternativas tendientes a solucionar la problemática detectada, a través la planeación y programación de estrategias y/o acciones, las cuales deberán ser factibles y apropiadas por los propios productores.</li> <li>·Dar a conocer a los productores el resultado de los trabajos que con motivo del plan rector de producción y conservación, servirá como una herramienta para la planeación y ejecución de acciones.</li> <li>·Lograr la participación de las instituciones en la atención permanente de la situación económica productiva y social.</li> </ul> <p>3.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Recuperar e incrementar la capacidad productiva del recurso suelo en los sistemas agrícola, pecuario y forestal.</li> <li>·Lograr la generación de empleo mediante las acciones a desarrollar como estrategias de</li> </ul>
------	------	---

pregunta1

2982	2003	<p>El desarrollo integral (físico-intelectual) de la niñez y juventud deportiva y estudiosa de la ciudad y puerto de Veracruz, brindándole a los aspirantes previo mecanismo de selección, la posibilidad de la practica organizada y sistematiza de su disciplina favorita en una instalación municipal en donde se le proporciona los recursos materiales y técnicos que requiere la enseñanza de las disciplinas deportivas. ACCIONES 1. Se procedió a establecer un plan con los medios de comunicación para dar a conocer las bases, se elaboro una convocatoria para tal fin. 2. Se implemento un programa de promoción y difusión directa (pegar carteles en las escuelas, esquinas, centros comerciales, etc.) 3. Se integro un mecanismo de selección, cuyos principales puntos son, rendimiento escolar con promedio mínimo de 8. 4. Se procedió a elaborar un reglamento que deberán observar todos los que aprueban el proceso de selección. 5. Se realizaron juntas de coordinación técnica con los integrantes de las ligas, clubes, organizaciones deportivas, etc., para definir los horarios y las cantidades de alumnos que puedan atender. 6. Se deberá establecer fecha limite de recepción de documentos. 7. Observar un periodo administrativo (llenado de formato y papelería técnica) 8. Se procede a realizar una ceremonia para la entrega de las becas INSTANCIAS La dirección de fomento deportivo es la primera instancia municipal que opera en el funcionamiento de este programa, recibiendo apoyo en la normatividad de la regiduría primera, y de la secretaria de gobierno. Además se involucran las fuerzas vivas del ámbito deportivo (maestros de educación física, entrenadores, preparadores físicos, dirigentes deportivos, presidentes de ligas, monitores, promotores deportivos voluntarios)</p>
------	------	--

pregunta1

2983	2003	<p>Para contribuir al impulso de la modernización administrativa en la presente administración, se estableció la Contraloría Social en el Sistema de Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Veracruz. De esta Contraloría forman parte las Coordinaciones de Desarrollo y Evaluación Social, y la de Control y Evaluación Médica cuya función primordial es rendir información oportuna y confiable, sustentada en la aplicación de principios estadísticos y procedimientos específicos de cada área, requerida por la Dirección General del D.I.F para la toma de decisiones, y su posterior envío a D.I.F Estatal, Presidencia Municipal y Contraloría del Ayuntamiento de Veracruz. Para tal efecto se lleva a cabo el programa, Cultiva la Cultura del Control, que tiene entre sus funciones aplicar el control de los programas de asistencia social destinados a la población más vulnerable del municipio de Veracruz, que corresponden a las Direcciones de Bienestar Social, Médica, Albergues, Educación, Registro Civil y las Coordinaciones de Cultura, Apoyo Social y Jurídica del D.I.F Municipal de Veracruz. Esta red de información permite retroalimentar a las diferentes instancias del D.I.F sobre su aprovechamiento y avance, reorientando sus acciones hacia la mejora de los procesos y servicios. Esto implica favorecer el desarrollo de personal a través de la capacitación sobre el esquema metodológico de SECODAM, mismo que coadyuva al logro de la misión del D.I.F municipal Veracruz. OBJETIVOS · Verificar por la vía de control el debido cumplimiento de los compromisos de asistencia social que corresponden a las Direcciones de Bienestar Social, Médica, Albergues, Educación, Registro Civil y a las Coordinaciones de Cultura, Apoyo Social y Jurídica del D.I.F Municipal de Veracruz.. · Rendir información sobre logros y avances mensuales, de los programas de asistencia social para el D.I.F Estatal, Presidencia Municipal, Contraloría del Ayuntamiento, y Dirección General del D.I.F. Municipal. · Retroalimentar a las diferentes instancias del D.I.F sobre su aprovechamiento y avance y así reorientar sus acciones hacia la mejora continua · Vigilar que los procesos se realicen conforme a las leyes, reglamentos, normas aplicables y planes que para tal efecto se establezcan. · Promover el desarrollo de una cultura de calidad entre los trabajadores y usuarios del sistema señalada por SECODAM. · Analizar los resultados de la operación y establecer las estrategias necesarias para lograr las metas fijadas. ACCIONES · Analizar avances mensuales de las Direcciones de Bienestar Social, Médica, Albergues, Educación, Registro Civil, así como de las Coordinaciones de Cultura, Apoyo Social y Jurídica · Integrar informes mensuales de estructura programática y del programa operativo anual, así como el informe anual de Presidencia del DIF · Realizar cursos y talleres, para proporcionar metodología de SECODAM · Realizar estudios comparativos de las mencionadas Direcciones y Coordinaciones. · Asesorar la elaboración de programas de asistencia social.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>2984</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa se inició en el mes de Enero del año 2002, como una continuación de un Diagnostico Municipal donde se logro priorizar el principal problema en nuestro municipio, del cual resultó el alto consumo de drogas. El Ayuntamiento Municipal, DIF Municipal de Arriaga, La Jurisdicción Sanitaria No. VII, PAMAC, Gasolineras Móguel , realizando actividades continuas sobre los siguientes objetivos: GENERAL Dar información adecuada y oportuna para la identificación de factores de riesgo asociados al uso y consumo de drogas, en jóvenes de entre 10 a 19 años de edad del Municipio de Arriaga, Chiapas. ESPECÍFICOS Sensibilizar a los padres de familia para que orienten a sus hijos a realizar actividades recreativas. Capacitar al personal de salud, profesores, orientadores vocacionales, Psicólogos, Trabajadores Sociales, Médicos y Sociedad Civil, para detectar los cambios en los patrones de conducta por el uso de droga. Dar orientación y educación sobre estilos de vida sanos, mediante pláticas en las escuelas Primarias y Secundarias. Implementar en las escuelas el operativo mochila, para la detección de alguna droga, basado en la normatividad de cabildo. Dar atención a los pacientes que así lo requieran mediante la referencia a los diferentes centros de apoyo y rehabilitación. Dentro de las Acciones que se han realizado destacan las siguientes:  <b>PROMOVIENDO ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES.</b> En los meses de Enero a Marzo del 2002, se recibieron Cursos-Talleres sobre prevención de Adicciones y Estilos de Vida. Presentación del Programa en 4 Escuelas de Nivel Secundaria, realizándose la aplicación de un Diagnostico para determinar los Estilos de Vida y conocer los factores de riesgo en nuestros jóvenes. Presentación de los resultados del Dx. A los Profesores, Padres de Familia y alumnos. Formación de 4 redes Juveniles, y aplicación de pláticas sobre prevención de adicciones, DIF, Instituto del Deporte y la Juventud y Jurisdicción Sanitaria. Realización de 2 marchas contra las adicciones y eventos Deportivos con premiaciones y con el lema de prevención de las adicciones. Presentación del Programa en la Cd. de Tuxtla Gutiérrez y en Acapulco, Guerrero, ante la Comisión de Comunidades Saludables. Aplicación de 64 pláticas a niños de las Escuelas Primarias; General Emiliano Zapata y Josefa Ortiz de Domínguez, con los siguientes temas: ¿ Que son las Drogas?, Mi Familia y Yo, Valores, Sexualidad, La Naturaleza, Maltrato Infantil, Derechos y responsabilidades de los niños de Marzo a Julio de 2003. Aplicación de 25 pláticas en las Escuelas Secundarias; Juan Jaime Domínguez Ortega y Adolfo López Mateos con los temas de; adicciones, Adolesc. Y Autoestima, Valores, Violencia Intrafamiliar y sus Secuelas, Responsabilidad Familiar, Los adolescentes y sus derechos, Higiene en la Adolescencia, Métodos anticonceptivos, etc. En ambas escuelas culminamos el ciclo de pláticas con la formación de redes Juveniles organizadas para seguir trabajando con la prevención de las adicciones y juegos deportivos. De Marzo a Julio de 2003. Concurso de Carteles y Periódicos murales. <b>INTEGRACIÓN DE UN GRUPO DE TEATRO SOCIAL.</b> Curso-Taller acciones para el desarrollo de un Programa Integral de Prevención del Delito y la Farmacodependencia. En coordinación con la Dirección General de Prevención del delito y servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la Republica. 20 y 21 de Marzo de 2003</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>2985</p>	<p>2003</p>	<p>Características: Programa municipal en el que se busca mejorar la calidad de vida de todos aquellos quienes sufren algún tipo de discapacidad a través de fomentar y mejorar los aspectos que rodean al discapacitado para poder lograr la mayor autonomía posible en la realización de sus actividades básicas de la vida diaria. Para lograr lo anterior se plantearon los siguientes objetivos, que se trazan como los ejes a seguir dentro de este programa. ·Modificar los espacios públicos, para permitir una mayor accesibilidad a los discapacitados del municipio de Arriaga, Chiapas, en el período comprendido de enero del 2002 a Diciembre del 2004. ·Mejorar su bienestar físico, a través de la Atención en los Servicios de Rehabilitación Integral, en el municipio de Arriaga, Chiapas, en el período comprendido de Enero del 2002 a Diciembre del 2004. ·Prevenir la Discapacidad en la medida de lo posible en los habitantes del municipio de Arriaga, Chiapas, en el período comprendido de enero del 2002 a Diciembre del 2004. ·Crear una cultura de apoyo a la Discapacidad en el municipio de Arriaga, Chiapas, en el período comprendido de enero del 2002 a diciembre del 2004. Para lograr los objetivos anteriormente planteados, se han realizado las siguientes acciones: -Se presentó ante cabildo la propuesta de modificación de espacios públicos, que se consideran necesarios para crear accesos para discapacitados, como lo son específicamente rampas en cada una de las instituciones y espacios recreativos. -Se realizó la reubicación del espacio para el área de la Unidad Básica de Rehabilitación Integral de Segundo Nivel, adecuando sus espacios interiores para mejorar los departamentos de cada una de esta áreas, así mismo a través del Instituto de Desarrollo Humano se reequipo dicha unidad, y se mantiene en capacitación constante al personal de dicha área. -Se ha promovido a través de la difusión, que aquellos factores de riesgo para la discapacidad sean evitados, como lo son implementar medidas de higiene y seguridad en empresas, control prenatal y atención médica del parto a mujeres con embarazo de alto riesgo, así mismo a través del área de Estimulación Múltiple Temprana se brinda atención a niños con alto riesgo de padecer alguna discapacidad. -Promoción en radio y medios escritos para informar y concientizar a la población sobre la discapacidad, así como realizar convenios con los medios de transporte en apoyo a las personas discapacitadas. -A través de la Secretaría del Trabajo del Gobierno Estatal y Federal, se obtuvieron proyectos productivos para discapacitados, en los cuales bajo previo censo de aptitudes se les brindó equipo necesario para poder realizar un negocio personal, en los que destacaron carritos de hamburguesas, maquinas de coser, material para una estética entre otros.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

<p>2987</p>	<p>2003</p>	<p>"la preocupacion del ser humano por la conservacion del medio ambiente se encauza en gran medida, en la proteccion de los recursos naturales, cuya explotacion irracional y su depredacion constituyen aspectos preocupantes dentro del proceso de desarrollo de la humanidad. para un municipio es imprescindible contar con los servicios basicos que permitan a sus habitantes acceder a una mejor calidad de vida, en el presente y en el futuro. si para una comunidad es importante contar con servicios proritarios (salud, educacion basica, agua potable, drenaje sanitario, energia electrica y actividades productivas) no menos importante resulta el volver la vista hacia la naturaleza. para retribuirle, en parte, su riqueza original y restaurar lo que conciente o inconcientemente se le ha sido menoscabando. como consecuencia dela modernlizacion. vlvir con la naturaleza es vlvir sanamente y una vida sana es manifestaclon de felicidad, complacencia y magnificencia." semblanza de la vida comunitarla de san juan evangelista analco~ distrito de ixtlan de juarez) estado de oaxaca, en pro de la recuperacion de sus valores culturales ancestrales y la firme intencion de preservar a su medio ambiente natural. cultura ambiental: recoleccion y manejo integral de residuos organicos e inorganlcos. objetivos. recobrar y preservar las condiciones ambientales propicias para una vida mas sana del ser humano, hoy y siempre; inculcando en los niños, jóvenes y adultos una verdadera cultura de la limpieza. *lograr un verdadero cambio en las estructuras; en el análisis y en la gestión de las actividades referentes a1 medio, retornando ta capacidad de autodeterminación de la comunidad afectada en cada caso. *conseguir que en la priorización de las actividades comunitarias se tome en cuenta la importancia de la ecología, en pro de la humanidad. *acceder al establecimierito de principios éticos por cuanto a la relación del hombre entre si y con el medio para tener una mejor conciennzación en la toma de decisiones referentes al medio ambiente. *implementar un tipo de educación que conlleve a un contacto directo con la realidad circundante, de tal manera que el entorno, como un todo estructurado y lleno de interretaciones, sea parte esencial en el proceso educativo. acciones: el hombre en su quehacer cotidiano transforma la naturaleza y al hacerlo se transforma a sí mismo. para tal efecto, utiliza los recursos naturales para obtener productos que no siempre son benéficos, al considerar que la productividad lucrativa es la guía de la economía, y al atribuir, a su vez, el logro de esa productividad la responsabilidad por la contaminación del medio y por la depredación de la naturaleza. el exarcebado consumismo y la explotación irracional de la naturaleza ha generado la falta de control y racionalidad de los avances científicos y técnicos, que por el contrario han venido a ser factores de agresión contra el medio ambiente. considerando que está en las nuevas generaciones el asumir un compromiso a futuro, es necesario inculcar en ellos los elementos que les permita desarrollar hábitos constructivos en beneficio propio y de la sociedad. considerando lo anteriormente enunciado, en nuestra comunidad se han implementado actividades de preservación ecológica, en las que participan los niños de las instituciones educativas (desde el nivel de preescolar hasta secundaria, mediante la organización y realización de campañas periódicas de recolección de basura en el área urbana y en forma permanente dentro de sus espacios escolares y domiciliarios. asimismo, es competencia de las autoridades municipales y comunal, realizar la limpieza en las áreas de cultivo y los caminos de acceso a la localidad. sin embargo, cabe hacer notar que está ha sido un factor determinante en la contaminación, por los desechos de productos no desagradable arrojados inconscientemente al medio ambiente y que, provocan un desagradable aspecto físico y constituye focos de proliferación de mal olor y de insectos transmisores de algunas enfermedades infecto-contagiosas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

2988	2003	<p>El paisaje costero de La Mancha se localiza a 30 kilómetros al norte de la Ciudad de Cardel, entre los 19 31 y 19 38 de latitud N y los 96 22 y 96 27 de longitud W, en el municipio de Actopan. Ocupa la costa central de Veracruz en el Golfo de México. Tiene un tipo de clima cálido subhúmedo y la temperatura anual del mes más frío es mayor de 18 grados centígrados y del mes más caliente mayor a 32 grados centígrados. Desde el punto de vista ecológico, la región de La Mancha-El Llano se caracteriza por un conjunto extraordinario de comunidades que ocupan pequeños espacios formando manchones dispersos: selvas, playas, sistemas de dunas móviles, manglares, lagunas de agua dulce y salina, estuarios, así como rocas, pozas de Inter.-marea y bajos arenosos. El territorio del municipio de Actopan cuenta con una enorme riqueza biológica, paisajística y cultural, por lo que como una respuesta a un proyecto sobre preservación en la zona y de fomento de empleos locales que disminuyan la marginación y migración en las comunidades de la costa, el municipio de Actopan junto con el Instituto de Ecología, A.C. han desarrollado diversos programas ecoturísticos para la región, mediante diversas actividades de recreación, de educación ambiental y cultural, al tiempo de propiciar la participación ciudadana y la mejoría económica de las comunidades aledañas a la laguna de la Mancha. Objetivos: a) Propiciar un desarrollo comunitario a través de actividades económicas alternativas para las comunidades locales, además de despertar el interés por parte de los visitantes y pobladores sobre la conservación y preservación de sus recursos naturales y culturales. b) Fomentar el desarrollo económico de la zona a través de programas ecoturísticos que promuevan el empleo y disminuyan la migración de los habitantes de las comunidades hacia los Estados Unidos. b) Ser un modelo a seguir para otras comunidades rurales aledañas a la zona que cuentan con características similares preocupados por la preservación y aprovechamiento sustentable de sus ecosistemas. c) Fomentar una educación ambiental de los pobladores locales y de los turistas.</p>
------	------	--

pregunta1

2991	2003	<p>El Consejo Agropecuario esta formado por un director, tres técnicos y una secretaria, las tareas del consejo están dirigidos a cumplir los siguientes: OBJETIVOS: a) Tener en el municipio una estructura de consultoría y enlace entre Instituciones del sector agropecuario y los productores del municipio que permitan canalizar con oportunidad y eficiencia los recursos de las Instituciones Federales, Estatales, Municipales, Privadas y propios destinados al desarrollo y capitalización del campo. b) Institucionalizar una área de servicio municipal y profesional que responda a necesidades reales de los productores del campo. c) Impulso a la economía agrícola y ganadera del municipio Para contribuir a elevar el nivel y calidad de vida en el medio rural y de recuperar la rentabilidad de la actividad agropecuaria, el Consejo tomó las siguientes ACCIONES: Formación de organizaciones de productores (Organización): Estrategia que le ha permitido al productor mejorar su nivel tecnológico a menor costo. Fomento al Crédito: Punto estratégico que permita al productor disponer de recursos financieros suficientes y con oportunidad para sus siembras. Oferta de Asistencia Técnica: Tan necesaria ante la falta de oferta de este servicio para las partes públicas y/o privadas, que permita incrementar la productividad y reducir los costos de producción. Promoción de la Transferencia de Tecnología: Apoyar y fomentar la adopción de tecnologías como la Labranza de Conservación para Maíz y Sorgo y sistemas de riego por goteo para hortalizas y frutales. Elaboración y Evaluación de Proyectos Productivos: Cuya elaboración por técnicos del Consejo, han permitido tener liderazgo regional y estatal en la captación de apoyos Institucionales por parte del productor, en los programas de Alianza para el Campo. Impulso a la Gestión: Apoyo importante al productor que ha permitido proponer y dar seguimiento a un sin número de trámites de apoyos diversos solicitados por el productor, en créditos, apoyos al diesel, apoyos a la comercialización del maíz y adquisición de planta de limón y durazno al 50% de su costo. Promoción de Diversificación de Cultivos: Como estrategia que permite tener acceso a otras posibilidades reales de ingreso, en plantaciones del limón persa, durazno y hortalizas. Oferta de Capacitación: Elemento indispensable que ha permitido avances en el paso de Agricultura y Ganadería, de tradicional a moderna; para esto se establece una relación. directa entre los técnicos con los productores, además de giras de intercambio tecnológico Creación de Infraestructura: Punto estratégico que permite tener mejores condiciones y perspectiva de desarrollo del sector en el Municipio. Instalación de Tienda de Insumos: Punto de la estrategia que acerca insumos al productor a precios inferiores y competitivos a los del mercado local.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>2993</p>	<p>2003</p>	<p>El Municipio de Santa Catarina "Ixtepeji". Distrito de Ixtlán de Juárez. Estado de Oaxaca. Es una pequeña comunidad de descendencia indígena- zapoteca que se encuentra en las partes altas de las montañas por el norte de la ciudad de Oaxaca. zona conocida también como la Sierra Juárez o Sierra Norte: este municipio esta constituido por la Cabecera Municipal que es Ixtepeji. una Agencia Municipal que es el Punto y dos Agencias de Policías que son Yuvila y Tierra Colorada. también las rancherías del Cebollal, La Cumbre. el Cerezal y Xía y tiene un total de 2532 habitantes (censo 2000) con una lista de ciudadanos activos de 519. El nombre de Ixtepeji fue dado por los Aztecas en su lenguaje cuando estos sometieron a los del pueblo a pagar tributo y fue nombre que reconocieron los Españoles agregándole Santa Catarina. pero en el leguaje Zapoteca el nombre original es Latzi- Yela (la laguna del llano). ya que por los años 650 y 700 de nuestra era salió Guelao Tzotzi Quetz (señor o capitán de la guerra) de Yoloxonequila un pueblo de la región Chinanteca actualmente municipio de Yolox. quien ocupo y pobló con 20 familias el lugar ubicado en un llano con una pequeña laguneta al centro. Ixtepeji ha sido participe y actor directo de su propia historia defendiendo sus propias convicciones y principalmente su territorio. pues se sabe que pelearon con los Aztecas y Tlaxcaltecas antes de pagar tributo, participaron en la Colonia. en la Independencia y activamente en la Revolución. pues una de las causas fue la pérdida de sus documentos primordiales que los ostentaba como dueños de sus tierras y actualmente son 21.000 hectáreas reconocidas. El municipio de Ixtepeji se rige por el sistema de usos y costumbre y es administrado por un Honorable Ayuntamiento compuesto por el Presidente Municipal un Síndico y diez Regidores todos con su respectivos suplentes, estos ciudadanos son electos en Asamblea General de Ciudadanos cada 3 años respectivamente tal como lo marca la ley. pero por costumbre estos 3 años de administración se dividen en dos periodos de 18 meses cada uno en el primer período fungen el Presidente. el Síndico y Regidor de Hacienda propietarios con su respectivo Tesorero y Secretario Municipal. y en el segundo periodo fungen el Presidente. el Síndico y el Regidor de Hacienda Suplentes también con sus respectivos Tesorero y Secretario Municipal mientras los demás Regidores propietarios y suplentes fungen los 3 años haciendo turnos por parejas cada semana un propietario y un suplente respectivamente. esto con el fin de que todos estén enterados de los asuntos. Al término de cada periodo se convoca con toda las solemnidades y costumbres que nos caracterizan a una asamblea general de ciudadanos. en donde el Expresidente el Exsindico el Exregidor de Hacienda y el Extesorero Municipal rinden informe de todas sus actividades realiza durante su función y principalmente. el Extesorero Municipal en forma oral rinde informe de todos los movimientos económicos v financieros realizados: en esa misma asamblea después de escuchar el informe por costumbre se nombra "LA COMISION REVISORA quien posteriormente se encarga de revisar minuciosamente toda la documentación habida y por haber. y al final emite un dictamen y lo da a conocer a la asamblea general. esta comisión revisora se integra por lo general con dos ciudadanos de la cabecera municipal y dos de cada agencia que en total suma 8. un presidente un vicepresidente. el primer secretario y el segundo secretario y cuatro vocales. por costumbre los integrantes son algunos que ya han pasado por varios cargos principales y que la asamblea piensa que ya tiene alguna experiencia. y con otros que apenas van tomando conocimientos y experiencia de los asuntos de tal manera de que cumplan bien con la encomienda que les otorga la asamblea. una vez expedidos legalmente sus nombramientos y recibidos por estos el Presidente de la comisión por su conducto convoca a los demás integrantes de la comisión revisora en algún lugar del Palacio Municipal para tomar acuerdos y redactar el documento constitutivo de la comisión revisora. posteriormente se presentan ante el Presidente Municipal en función quien en presencia del Secretario Municipal y Regidores en turno les entrega toda la documentación sujeta a revisión debidamente foliada e inventariada. durante la revisión que sí se lleva un tiempo considerable. la comisión revisa. estudia y analiza con detenimiento y a conciencia toda la documentación incluyendo el citado de todos los involucrados para preguntarles y aclarar alguna dudas o confusiones que se presenten. después de todo esto la comisión emite un dictamen el cual puede ser positivo o negativo v la comisión se vuelve a presentar ante</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

2994	2003	<p>Objetivo: Ofrecer herramientas para el acrecentamiento educativo y de valores humanos de la población nicolaita, formando así ciudadanos preparados con espíritu emprendedor y seguros de sí mismos. Fomentar y fortalecer en los ciudadanos valores humanos así como elevar el nivel educativo. Establecer lazos entre la comunidad escolar y Ayuntamiento nicolaita, así como ofrecer la oportunidad de superarse como individuos y como ciudadanos. Estimular en los educandos para así elevar el nivel de aprovechamiento. Que el alumno elegido comparta la experiencia y las vivencias, en un día de actividades, acompañando al ciudadano Alcalde Acciones: El último lunes de cada mes se lleva a cabo una asamblea cívica, con honores a la bandera, en la cual previo a un examen escolar interno, se toma protesta por el Alcalde a un estudiante de los niveles primaria ó secundaria. Mismos que deberán reunir determinadas características tales como: buen aprovechamiento escolar, don de liderazgo, facilidad de palabra, alto sentido de cooperación para que se un ejemplo para la niñez y juventud de nuestro municipio.</p>
2995	2003	<p>Descripción del Programa: Las escuelas deportivas municipales es uno de los programas más importantes de la dirección de deportes de San Nicolás, el cual esta integrado por 20 deportes diferentes. Objetivos: -Capacitar a la comunidad Nicolaita en la enseñanza y práctica del deporte de su elección o el que mas les agrade. -Obtener una vida sana, llena de valores que nos proporcionan cada uno de los deportes que se practican. -La recreación, esparcimiento y sana convivencia que proporcionan los deportes, apoyando así a la integración y unidad familiar. -Buscar la continuidad en el trabajo desarrollando en cada disciplina para poder llegar así a niveles de competencia estatales, nacionales e internacionales. -El seguir apoyando a la Dirección de Deportes con la participación de los diferentes eventos deportivos que organiza el Instituto Estatal de la Juventud y el Deporte y así volver a ganar el Premio a la mejor Dirección de Deportes que durante 2 años consecutivos (2001 y 2002) se ha obtenido Acciones: -El estudio de que disciplina se pueden abrir para dar oportunidad a un mayor número de personas de la comunidad que las solicitan. -La contratación de mas maestros para poder abrir las escuelas que se requieren para poder atender a un mayor número de personas. -La creación, remozamiento y rehabilitación de los espacios e instancias deportivas municipales. -El proporcionar y dar el mantenimiento al material y equipo deportivo que necesita cada disciplina deportiva. -El seguimiento de cada uno de los programas de cada disciplina deportiva para poder darle la continuidad al trabajo, y llegar a buenos niveles de competencia. -Separan por grupos las disciplinas deportivas para poder dar oportunidad de participar a mayor número de personas sin importar, que nunca practicarán ese deporte; (principiantes, avanzados, preequipo y equipo) Instancias municipales: Se realizan en las instalaciones de las unidades deportivas impartándose de lunes a viernes durante todo el año, en horario vespertino y pocas de ellas en horario matutino. Por un maestro y/o instructor; y los cuales son coordinados por la administración de cada unidad deportiva, mencionamos que todo este personal integra la plantilla del Gobierno Municipal.</p>

pregunta1

2996	2003	<p>Que los integrantes del cabildo conozcan como llegan los recursos desde el nivel Federal, Estatal y Municipal y a las comunidades. Con esto se hacen asambleas de pueblo o de comunidad para que la población este enterada del monto de los recursos en los programas (GIM, gasto corriente, los programas del ramo 33 FISM, FORTAMUN) aplicando estrictamente la formula de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal. Lograr una verdadera democracia, en donde exista la equidad y que la población este enterada del rubro que le corresponde. El municipio lo conforman ocho comunidades, se hicieron tres grupos de poblados y mediante un sorteo se eligió que grupo comenzaban a trabajar en sus obras prioritarias para terminarlas lo más pronto posible A nivel de Ayuntamiento o Cabildo se propuso que las comunidades con más habitantes le pudieran ceder un porcentaje de su presupuesto a las comunidades con menos habitantes, propuesta que fue aceptada, la cabecera municipal aporto el 8 % de lo que le corresponde y las demás comunidades el 5 % de sus recursos, con la finalidad de equilibrar el presupuesto y ayudar a las comunidades más desprotegidas que progresen a la par de las comunidades mas grandes. Esta estrategia se aplica en todos los programas y apoyos extraordinarios que llegan el Municipio. De acuerdo a esta nueva forma de participación se ha logrado una gran estabilidad en el municipio, logrando que la población esté de acuerdo con las actividades y acciones que se realicen. Existe una estrecha relación de la Autoridad Municipal con la población, vigilando que se respeten y se destinen los recursos en donde se tienen que aplicar, se va directamente a las comunidades para informar el monto de los recursos, así tan bien se invita a los comités comunitarios, de obras para informarles lo antes planteado. Hay una mayor participación de la población logrando que las obras se ejecuten de manera eficiente y coordinada. Lo anterior se basa antes que nada en la integración del Plan de Desarrollo Municipal en donde se logro hacer un diagnostico de las necesidades mas apremiantes de la población. Se invita a gente de la población para Que de alguna manera vigile la realización del trabajo que se lleva a cabo en el municipio, son personas seleccionadas al azar por la Autoridad Municipal, Ellos son gente seria, responsable y de diferentes edades para que califiquen lo que se está haciendo. Se tiene el Plan de Desarrollo Municipal, el bando de Policía y Gobierno y el reglamento interno de la administración. De las acciones que se han realizado se basan en los diferentes cursos de relaciones humanas y de atención a la ciudadanía y para la rendición de cuentas claras se han hecho reuniones con instancias de gobierno, con el órgano de Fiscalización Superior, la Contraloría social del estado, el Copladet en el cual se reafirmaba el uso de los recursos y en donde se informa también a la población de la normatividad en el ejercicio de los recursos y en donde hay rubros en los cuales el Municipio no lo puede ejercer. Para reafirmar la transparencia al término del ejercicio 2002 se le proporciono al cabildo toda la información por mes de la cuenta pública, entregándose cuarenta carpetas de documentación de la cuenta pública.</p>
------	------	---

pregunta1

2998	2003	<p>El Municipio de Españita como es sabido, esta considerado como uno de los altamente marginados a nivel Estatal; para ello, se busca básicamente el combate a la pobreza extrema de esta región con el auxilio de programas que actualmente operan con apego a la estructura del Programa de Desarrollo Municipal. El H. Ayuntamiento a través de la Dirección de Obras Publicas, se ha dado a la tarea de buscar alternativas para mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios, promoviendo el Programa del Empleo Temporal que la SEDESOL aporta con recursos económicos para llevar a cabo proyectos sustentables que les permita dar paso al mejoramiento particular de los servicios de agua potable, apoyados con la creación de cisternas circulares de ferrocemento con capacidades superiores a los 7000 lts. Los trabajos consisten en realizar cada uno de los conceptos propuestos a cargo del beneficiario desde la excavación del terreno hasta la terminación de la construcción de la losa o techo, para así recibir el pago correspondiente de estas tareas y reinvertido en la adquisición de los materiales que se emplean para la conclusión de estos trabajos. Los trabajos se llevan a cabo entre la población mas necesitada de acuerdo con las condiciones de vida que presentan; es decir, aquellos que tienen ingresos menores a 2.5 salarios mínimos. Por la forma de operar del Programa, la mayoría de la gente esta dispuesta en participar en estas acciones, desgraciadamente el recurso es limitado y solamente se atienden a una parte de este sector. Con la creación de este apoyo se busca mejorar el servicio de forma continua, ya que actualmente se presentan deficiencias en la distribución por los constantes crecimientos de población en algunas zonas, propiciando con ello reducción en tiempos para proveer equitativamente el liquido vital. De esto se puede aprender, sobre todo en aquellos lugares donde existe un presupuesto reducido, hacer duplicar el recurso en la aplicación directa de estos proyectos, además de hacer participar a la comunidad para su propio beneficio con el logro de un servicio acorde con sus necesidades.</p>
------	------	---

pregunta1

2999	2003	<p>El programa, pretende vincular a los diversos sectores de la población, en el análisis de problemas y la toma de decisiones, respecto de los proyectos de desarrollo comunitario integral. De cara a impulsar: tanto las obras públicas, con base en el Plan Rector de Desarrollo Urbano Municipal; como el desarrollo económico y social, con base en las necesidades y los requisitos de las 39 presidencias de comunidad, de la jurisdicción municipal de Huamantla, Tlaxcala; sustentados en modalidades básicas de participación ciudadana, formalmente establecidas. Objetivos Centrales: Garantizar que la participación comunitaria, se propicie a través de las diversas modalidades de Asamblea General de Población, Debidamente organizadas y convocadas, por conducto de los respectivos titulares de presidencias de comunidad, de la jurisdicción municipal. Promover que la población se organice y participe en la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y actividades comunitarias. Propiciar la elección democrática de los integrantes de los órganos de participación ciudadana, tales como: el comité comunitario; el comité de contraloría social; los comités de obra; las juntas de vecinos, en su correspondiente presidencia de comunidad. Impulsar la cultura de participación comunitaria, entre la población de las 39 presidencias de comunidad, jurisdiccionadas al municipio de Huamantla, Tlaxcala, de cara a: analizar problemas y tomar decisiones; establecer acuerdos y compromisos; asignar jornadas y comisiones; emprender acciones específicas; evaluar los resultados obtenidos; y verificar y ajustar las actividades orientadas al desarrollo comunitario integral. Líneas de acción: 1. Promoción de la participación ciudadana, en cada localidad; 2. Constitución de comités comunitarios; 3. Conformación de comités de contraloría social; 4. Integración de comités de obra; 5. Implementación de juntas de vecinos; 6. Proceso de diagnóstico y pronóstico en cada presidencia de comunidad; 7. Difusión de las modalidades de asamblea general de población; 8. Creación de planes, programas y proyectos de desarrollo comunitario; 9. Ejecución de las líneas de acción previstas; 10. Verificación y ajuste de resultados obtenidos; 11. Mejora continua de la planeación, programación y presupuestación; y 12. Organización y desarrollo de acciones capacitadoras comunitarias. Instancias Vinculadas: La población en general, por ramas y sectores; Las presidencias de comunidad; El Honorable Ayuntamiento Constitucional; Las dependencias de la administración pública municipal; Los líderes representativos de los sectores de la población; Los organismos públicos y privados, formalmente constituidos; y Las personas interesadas en estos procesos.</p>
------	------	--



pregunta1

3001	2003	<p>El programa tiene como objetivos principales los siguientes: Objetivo: Proveer al productor de otra fuente de ingresos alternativo al cultivo tradicional del café bajo un sistema agroforestal y frutal que generen tanto materia prima y al mismo tiempo sirvan como sombra al café. Acciones: Este proyecto se inicio en Junio del 2002 dirigido por el área de Fomento Agropecuario y Forestal produciendo plantas por medio de un Establecimiento de vivero en donde además de que se genero empleo, se obtuvo la cantidad de 50,000 plantas de especies maderables como el cedro rojo (<i>Cedrella adorara</i>), cedro mundani (<i>Acrocarpus fraxinifolius</i>) , primavera (<i>Roseodendron donell</i>) , caobilla (<i>Swietenia humilis</i>), chiche (<i>Aspidosperma stegomeris</i>) guanacastle (<i>Enterolobium cyclocarpum</i>) y 40,000 plantas de frutal exótico como el rambután (<i>Nephelium lappaceum</i>) Objetivo: Aportar al medio ambiente mayor cantidad de oxígeno, agua, nutrimentos esenciales para el suelo, paisaje vistoso, mayor cantidad de flora y fauna, además del aprovechamiento de la madera como otra fuente de ingreso para el productor. Objetivo: Inducir a toda la sociedad en una mayor conciencia de la importancia de cuidar y conservar los recursos naturales. Acciones: Se concientizo a todas las comunidades rurales y cabecera municipal, a la niñez, juventud, población adulta, organizaciones sociales, privadas y de servicios, a la escuelas publicas y privadas; autoridades de nuestro municipio para el Establecimiento de árboles maderables y frutal tropical debido a que los árboles han sido desde siempre esenciales para la vida en la tierra, es para muchos el medio de vida y desempeñan un papel primordial en el plano ambiental; asegurando la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad, se evita y reduce la erosión del suelo y su efecto sobre el asolvamiento de partes bajas. El incremento de la concentración de bióxido de carbono (CO<sub>2</sub>); y el cambio de uso del suelo. Los cafetales en donde se establecieron estos árboles se incremento la concentración de CO<sub>2</sub>, ya que la vegetación y el suelo retienen de 20 a 100 veces más carbono por unidad de área que los sistemas agrícolas. Cuando los cafetales son convertidos a suelos para agricultura o ganadería, gran parte de este carbono se libera hacia la atmósfera. Objetivo: Fomentar y realizar programas de agroforestería y plantaciones de frutales tropicales. Acciones: Hoy día es de vital importancia, ya que debido a la crisis económica por la que están atravesando los productores, hacen imprescindibles buscar alternativas al cultivo de café; como es el caso de establecimiento de árboles maderables y frutales tropicales. las especies maderables que se establecieron, serán aprovechadas a mediano y largo plazo, son nativas de la región y cada día están siendo más escasas, debido a la tala inmoderada de ellas; por eso se estableció un semillero vivero que requieran los productores para solventar las necesidades de siembra. Por otra parte es importante mencionar que existen expectativas a corto plazo en el establecimiento del frutal tropical como es el rambután debido a la demanda de la fruta exótica hacia el mercado nacional e internacional, principalmente hacia Estados Unidos, por lo que motivo incrementar la producción y la diversificación de esta especie, además esta fruta no es hospedero de la mosca del mediterráneo (<i>Ceratitis capitata</i>).</p>
------	------	---

pregunta1

<p>3002</p>	<p>2003</p>	<p>La Secretaría de PoUcfa Preventiva Municipal de Monterrey t preocupada por mantener a nuestra niñez saludable y proporcionarles un futuro libre de drogas. establece campañas. proyectos y programas innovadores que permitan establecer un mayor acercamiento con la sociedad infantil y juvenil y mantener una constante comunicación con e1109. es asr como nace el Cfoarama "Cruzada Antidroaastt. La Cruzada Antidrogas, iniciado a principios del 2002, se desarrolla principalmente en la comunidad escolar. y está dirigido a niños de edad escolar y primaria. esto debido a que son más vulnerables a dejarse convencer por los vendedores de drogas. Este programa se realizó gracias a la participación y apoyo de la Presidencia Municipal de Monterrey, además de contar con la colaboración y patrocinio del sector privado. OBJETIVOS: . "Aprender riendo a a decir ¡NO QUIERO!. . Atacar el problema de la drogadicción en las escuelas del municipio. atendiendo a la población más vulnerable, los niños; . Advertir a los niños regiomontanos. los peligros del mundo de las drogas. sus porqué, sus consecuencias y la solución; . Sembrar en ellos, la semilla del conocimiento... Fortalecer sus valores... y FOMENTAR EL VALOR DE LA DENUNCIA. . Establecer un contacto directoyJQgrar un acercamiento entre los nUlos y el policía. despertando en ellos su confianza. Sabemos que las drogas ya están en las escuelas. hay nltt1os que aún no han sido invitados a consumidas, pero algo es seguro, pronto alguien va a acercársele y lo va a tratar de .convencer a fumar marihuana, tomar cerveza,. ingerir pastillas O inhalar cocaína. Razón por la cual nos planteamos como meta, cubrir el 1 00 por ciento de las escuelas del municipio de MontEtrrey, principalmente de educaciónn pre-escolar y primaria, para ello concretamos las siguientes acciones: OBRA DE TEATRO "ALTO A LAS DROGAS" El meno.ya c:QfIQc:srqcu) J,j,i . m,j,igiEi del.. tea~r~ .1 rostro de las drogas, en Un pUesta eri eijcihadtvertida y amena; durante el desarrollo de la obra se busca que los niños aprendan a decir ~NOT; a 10\$ ofrecimientos a consumir cualquier tipo de droga, una vez que siembra la semilla del conocimiento de los efectos negativos en el organismo, el niño estará preparado para decir ..NO" "NO QUIERO" ,NO QUIERO DROGAS" CONFERENCIA "EI MUNDO DE LAS DROGAS" Personal de Prevención Imparte esta conferencia a niños, adolescentes. y jóvenes, reforzando información sobre el las consecuencias del uso de las drogas y promoviendo la "CULTURA DE LA DENUNCIA": Esta conferencia es proporcionada a los padres de familia, invtándolos a ser más observadores y brindándoles información para que identifiquen oportunamenteal alguno de sus hijos o miembro de la familia. ingiere algún tipo de droga. FOLLETO INFORMATIVO Se retuerza lo aprendido y se explica un poco más sobre los peligros en el consumo de drogas. por que y cómo se Uega a la adloción. ésta información es cornehtada por los maestros en el salón de clases y Con sus padres y hermanos en casa. Se instalan BUZONES DE DENUNCIA, en las escuelas visitadas, ubicadas en colonias detectadas con altos índices de delincuencia y/o que se encuentran cerca de algún punto conflictivo: para recabar en forma anonima la denuncia de alumnos, maestros, padres de familia o ciudadanos, de centros de acopio, distribución o venta de drogas, procediendo a su investigación posteriormente. DE LA CRUZADA ANTIDROGAS No basta un poster que diga "CUIDADO CON LAS DROGAS"; o un slogan de televisión que diga "Vive SIN DROGAS" ... los ntraos necesitan algo más que una simple advertencia y que mejor que sea con una herramienta educativa más acorde a los tiempos, como lo es el teatro, donde se mezcla la realidad con la Imaginación. Una paliera que logre un mayor acercamiento con la sociedad y que le proporcione un recursQ para denunciar a todo aquel que vende drogas, distribuye o las consume, podrá tener a futuro... una sociedad más sana y segura.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

3005	2003	Es el organismo encargado de proporcionar la atención de asistencia social. En el lugar mismo donde se generan las necesidades de la población sobre todo a la de escasos recursos económicos, promoviendo su organización y participación en la solución de los problemas. Para llevar a cabo esta labor de asistencia social y gestoría se cuenta con programas dirigidos a fortalecer la organización familiar a participar en el desarrollo de la comunidad, o fomentar la educación para la integración social a impulsar el sano crecimiento físico de los menores, ancianos y minusválidos sin recursos. Promover y brindar el apoyo a las personas de bajos recursos económicos teniendo como objetivo principal el de promover la organización y participación de la comunidad, para que con gestoría en asistencia médica y solidaridad social coadyuve a la presentación de servicios asistenciales, que contribuyan a la protección y superación de los grupos mas vulnerables.
3006	2003	Nuestra niñez y juventud están constantemente en riesgo, expuestas y vulnerables. El creciente índice en el consumo de drogas, alcohol y tabaco se ha convertido en un serio problema de salud pública que pone en peligro el desarrollo pleno de las mujeres y los hombres del mañana. El objetivo principal de este programa es la prevención a los niños y los jóvenes contra las adicciones brindándoles a los padres de familia información útil para la educación de sus hijos, principalmente en situaciones de riesgo que los puedan llevar al consumo de drogas. Esta trascendente tarea se ha logrado gracias al apoyo de FIDEICOMISO PARA LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES (FIPADIC) por la capacitación que nos ha dado para así nosotras transmitirla a las familias tetlenses.

pregunta1

3007	2003	<p>El programa implementado consiste en una estrategia de desarrollo regional que utiliza recursos de cuatro municipios (Yahualica de González Gallo, Cuquío, Mexxicacán y Jesús María) para un objetivo común: La Compra de una Perforadora de Pozos Profundos. Para darle solución a la problemática de poca disponibilidad de agua potable y de uso agrícola que tienen las comunidades marginadas y el campo mexicano, así como de la poca capacidad económica que tienen los municipios para incrementar la infraestructura hidráulica. OBJETIVO GENERAL: Promover un desarrollo regional auténtico, que brinde oportunidades de abasto y suministro de agua potable a comunidades marginadas y desarrollo económico a agricultores y ganaderos de nuestros municipios al tener una verdadera oportunidad de perforación de pozos profundos, así como lograr maximización de recursos públicos al tener estos municipios un objetivo común. OBJETIVOS ESPECIFICOS ·Inducir al asociacionismo y agrupamiento de municipios con objetivos comunes. ·Promover la unión y solidaridad de los habitantes en las comunidades para buscar soluciones y resolver necesidades comunes. ·Incrementar inventario en equipo en los ayuntamientos. ·Fortalecer a grupos productivos a darles oportunidad de acceder a perforaciones de pozos a costos muy económicos. ·Incrementar la mecanización y modernización del campo. ·Incrementar la capacidad del Ayuntamiento y municipios asociados de realizar obras de infraestructura y proyectos a través del establecimiento del cooperativismo intermunicipal. ·Contribuir a resolver un problema frecuente y vital que afecta a las comunidades: la falta de agua, tanto del uso doméstico como agropecuario. ·Realizar proyectos de obra en los cuales se involucre a las personas de nuestras comunidades ACCIONES: ·Convenio de coordinación de utilización de equipo de perforación, así como mantenimiento. ·Determinación de obras y proyectos de construcción hidráulica de mayor importancia y urgencia a realizar. ·Identificar la problemática en construcción hidráulica en las comunidades de acuerdo a los lineamientos de los planes de desarrollo municipal. ·Promoción de equipo de perforación entre ganaderos y agricultores.</p>
------	------	--

pregunta1

3007	2003	<p>El programa implementado consiste en una estrategia de desarrollo regional que utiliza recursos de cuatro municipios (Yahualica de González Gallo, Cuquío, Mexxicacán y Jesús María) para un objetivo común: La Compra de una Perforadora de Pozos Profundos. Para darle solución a la problemática de poca disponibilidad de agua potable y de uso agrícola que tienen las comunidades marginadas y el campo mexicano, así como de la poca capacidad económica que tienen los municipios para incrementar la infraestructura hidráulica. OBJETIVO GENERAL: Promover un desarrollo regional auténtico, que brinde oportunidades de abasto y suministro de agua potable a comunidades marginadas y desarrollo económico a agricultores y ganaderos de nuestros municipios al tener una verdadera oportunidad de perforación de pozos profundos, así como lograr maximización de recursos públicos al tener estos municipios un objetivo común. OBJETIVOS ESPECIFICOS ·Inducir al asociacionismo y agrupamiento de municipios con objetivos comunes. ·Promover la unión y solidaridad de los habitantes en las comunidades para buscar soluciones y resolver necesidades comunes. ·Incrementar inventario en equipo en los ayuntamientos. ·Fortalecer a grupos productivos a darles oportunidad de acceder a perforaciones de pozos a costos muy económicos. ·Incrementar la mecanización y modernización del campo. ·Incrementar la capacidad del Ayuntamiento y municipios asociados de realizar obras de infraestructura y proyectos a través del establecimiento del cooperativismo intermunicipal. ·Contribuir a resolver un problema frecuente y vital que afecta a las comunidades: la falta de agua, tanto del uso doméstico como agropecuario. ·Realizar proyectos de obra en los cuales se involucre a las personas de nuestras comunidades ACCIONES: ·Convenio de coordinación de utilización de equipo de perforación, así como mantenimiento. ·Determinación de obras y proyectos de construcción hidráulica de mayor importancia y urgencia a realizar. ·Identificar la problemática en construcción hidráulica en las comunidades de acuerdo a los lineamientos de los planes de desarrollo municipal. ·Promoción de equipo de perforación entre ganaderos y agricultores.</p>
------	------	--

pregunta1

3007	2003	<p>El programa implementado consiste en una estrategia de desarrollo regional que utiliza recursos de cuatro municipios (Yahualica de González Gallo, Cuquío, Mexxicacán y Jesús María) para un objetivo común: La Compra de una Perforadora de Pozos Profundos. Para darle solución a la problemática de poca disponibilidad de agua potable y de uso agrícola que tienen las comunidades marginadas y el campo mexicano, así como de la poca capacidad económica que tienen los municipios para incrementar la infraestructura hidráulica. OBJETIVO GENERAL: Promover un desarrollo regional auténtico, que brinde oportunidades de abasto y suministro de agua potable a comunidades marginadas y desarrollo económico a agricultores y ganaderos de nuestros municipios al tener una verdadera oportunidad de perforación de pozos profundos, así como lograr maximización de recursos públicos al tener estos municipios un objetivo común. OBJETIVOS ESPECIFICOS ·Inducir al asociacionismo y agrupamiento de municipios con objetivos comunes. ·Promover la unión y solidaridad de los habitantes en las comunidades para buscar soluciones y resolver necesidades comunes. ·Incrementar inventario en equipo en los ayuntamientos. ·Fortalecer a grupos productivos a darles oportunidad de acceder a perforaciones de pozos a costos muy económicos. ·Incrementar la mecanización y modernización del campo. ·Incrementar la capacidad del Ayuntamiento y municipios asociados de realizar obras de infraestructura y proyectos a través del establecimiento del cooperativismo intermunicipal. ·Contribuir a resolver un problema frecuente y vital que afecta a las comunidades: la falta de agua, tanto del uso doméstico como agropecuario. ·Realizar proyectos de obra en los cuales se involucre a las personas de nuestras comunidades ACCIONES: ·Convenio de coordinación de utilización de equipo de perforación, así como mantenimiento. ·Determinación de obras y proyectos de construcción hidráulica de mayor importancia y urgencia a realizar. ·Identificar la problemática en construcción hidráulica en las comunidades de acuerdo a los lineamientos de los planes de desarrollo municipal. ·Promoción de equipo de perforación entre ganaderos y agricultores.</p>
------	------	--

pregunta1

3007	2003	<p>El programa implementado consiste en una estrategia de desarrollo regional que utiliza recursos de cuatro municipios (Yahualica de González Gallo, Cuquío, Mexxicacán y Jesús María) para un objetivo común: La Compra de una Perforadora de Pozos Profundos. Para darle solución a la problemática de poca disponibilidad de agua potable y de uso agrícola que tienen las comunidades marginadas y el campo mexicano, así como de la poca capacidad económica que tienen los municipios para incrementar la infraestructura hidráulica. OBJETIVO GENERAL: Promover un desarrollo regional auténtico, que brinde oportunidades de abasto y suministro de agua potable a comunidades marginadas y desarrollo económico a agricultores y ganaderos de nuestros municipios al tener una verdadera oportunidad de perforación de pozos profundos, así como lograr maximización de recursos públicos al tener estos municipios un objetivo común. OBJETIVOS ESPECIFICOS ·Inducir al asociacionismo y agrupamiento de municipios con objetivos comunes. ·Promover la unión y solidaridad de los habitantes en las comunidades para buscar soluciones y resolver necesidades comunes. ·Incrementar inventario en equipo en los ayuntamientos. ·Fortalecer a grupos productivos a darles oportunidad de acceder a perforaciones de pozos a costos muy económicos. ·Incrementar la mecanización y modernización del campo. ·Incrementar la capacidad del Ayuntamiento y municipios asociados de realizar obras de infraestructura y proyectos a través del establecimiento del cooperativismo intermunicipal. ·Contribuir a resolver un problema frecuente y vital que afecta a las comunidades: la falta de agua, tanto del uso doméstico como agropecuario. ·Realizar proyectos de obra en los cuales se involucre a las personas de nuestras comunidades ACCIONES: ·Convenio de coordinación de utilización de equipo de perforación, así como mantenimiento. ·Determinación de obras y proyectos de construcción hidráulica de mayor importancia y urgencia a realizar. ·Identificar la problemática en construcción hidráulica en las comunidades de acuerdo a los lineamientos de los planes de desarrollo municipal. ·Promoción de equipo de perforación entre ganaderos y agricultores.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>3009</p>	<p>2003</p>	<p>1.1 Actores involucrados El programa Hacia la institucionalización del coplademun ciudadano, se ubica dentro de la regiduría de hacienda y Presupuesto del ayuntamiento de Yecapixtla. Se desarrolla con la participación de los siguientes actores: a) El Presidente Municipal b) La regiduría de Hacienda, programación y presupuesto c) 12 representantes regionales del Consejo Permanente del Coplademun como representantes del coplademun d) Autoridades auxiliares de las 19 comunidades del municipio e) Y la colaboración de los organismos civiles CAUCE, S.C. y Centro de Encuentros y Diálogos, A.C. 1.2 Antecedentes Este gobierno ha venido implantando desde sus inicios procesos de participación ciudadana como una muestra de voluntad política de democratizar el ejercicio del poder público municipal, gobernando con la ciudadanía, por ello, el presente programa es parte de todo este camino andado, especialmente en la ciudadanización del coplademun. Una primera acción de gobierno que asumimos fue la reivindicación y democratización del coplademun en los procesos de planeación del desarrollo municipal. Para lograr lo anterior definimos una nueva organización territorial reconociendo en ella los niveles comunitarios y microregionales como unidades de representación territorial, cuyos representantes pasaron a formar parte del coplademun ya con una participación sectorial y territorializada. A la par, de esta organización territorial del coplademun en el 2001 arrancamos con el proceso de planeación microregional y de representación territorial con el objetivo de instalar procesos y mecanismos de concertación con la ciudadanía que favorecieran la descentralización del poder, las decisiones y el presupuesto público municipal. Este programa lo presentamos en la convocatoria del premio Gobierno y Gestión Local 2002. En la medida en que la plantación microregional fue animando la participación de las comunidades y los sectores del municipio, fue posible instalar los primeros mecanismos de descentralización tanto de la plantación como del presupuesto municipal. Incorporando en todo momento las demandas de las comunidades. 1.3 Descripción del programa Los resultados descritos en el apartado anterior nos llevó como gobierno a iniciar el camino de institucionalización del coplademun ciudadano definiendo a esta instancia con las siguientes características: El coplademun, como una instancia con plena autonomía del gobierno municipal para que realmente juegue un contrapeso del ejercicio público del gobierno. El coplademun, con una reglamentación ad hoc a su rediseño organizacional y de representación territorial. El Coplademun con participación en la definición de criterios y mecanismos para la distribución del presupuesto municipal. El coplademun como una instancia trans administrativa que garantice la continuidad de las políticas y programas en materia de inclusión social, y participación ciudadana de largo alcance; y que contribuya a una transición de un gobierno a otro de manera transparente. Para concretizar esta política de gobierno trazamos el programa Hacia la institucionalización del coplademun ciudadano con las siguientes etapas: 1.- Rediseño organizacional del coplademun 2.- Proceso de reglamentación para el reconocimiento jurídico de la nueva estructura organizativa del coplademun y del presupuesto participativo 3.- Focalizar fondos municipales para implementar el primer presupuesto participativo 4.- Desarrollar un programa de formación comunitaria 5.- Establecer mecanismos trans administrativos del coplademun Objetivo del programa Generar condiciones favorables de institucionalización del coplademun ciudadano autónomo fortaleciendo sus jurídicos De concertación para la definición, ejecución y control de las políticas públicas del municipio. Objetivos específicos Reestructurar la figura del coplademun, para que cuente con vida y estructura propia, independiente del ayuntamiento, de tal forma que haga contrapeso a las decisiones de este. Desarrollar un proceso participativo para la creación del reglamento interno del coplademun ciudadano y el presupuesto participativo para su integración al Bando de Policía y Buen Gobierno. Integrar un fondo especial, que se aplique en las comunidades del municipio, mediante la estrategia del presupuesto participativo. Implementar un programa de capacitación a las y los integrantes del coplademun en materia de desarrollo y sustentabilidad para la construcción de agendas de desarrollo de largo plazo Definir mecanismos trans administrativos que permitan al coplademun participar en el proceso de entrega-recpción para garantizar transparencia. ACCIONES</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

3010	2003	<p>El DIF municipal es la parte sensible del municipio de Tetla por lo cual a diario luchamos para disminuir los problemas económicos de las familias mas desprotegidas y necesitadas de este municipio. De ello el objetivo fundamental de nuestros talleres es que las mujeres tetlenses sean mujeres productivas para poder auto emplearse y crear fuentes de trabajo para incrementar su ingreso a la economía familiar. Los talleres se imparten en las 7 comunidades y 5 secciones de nuestro municipio debido a que la gente gastaría en pasajes y en tiempo para trasladarse a nuestras instalaciones para poder tomar una capacitación, de esta manera se ahorra tiempo y dinero al tomar la ciudadanía la capacitación en su comunidad o sección despertando mayor interés de participación. Las personas ponen un 50% de apoyo para el instructor y nosotros el otro 50% debido a que el presupuesto que se asigna al DIF mpal. es corto para cubrir al instructor al 100% . Los instructores independientemente de sus habilidades reciben capacitación por parte de casa de artesanías del estado de Tlaxcala y de esta manera los trabajos que presentan las alumnas son de calidad. Nosotros como DIF les abrimos las puertas con las diferentes instituciones del estado para que puedan obtener créditos para impulsar una micro empresa, para que presenten sus trabajos en diferentes Expo- ventas como son: Expo-venta en casa de Artesanías, Expo-venta en la feria del estado de Tlaxcala, Expo- venta en la feria del municipio, entre otras Expo- ventas en las ferias de las comunidades y secciones de nuestro municipio.</p>
------	------	---

3011	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DE TABASCO El Catastro constituye una de las funciones de mayor importancia, dinamismo y trascendencia en la vida de la administración pública de nuestro Estado, debido principalmente a la acelerada expansión de los centros de población los cuales exigen obras y servicios a los distintos niveles de gobierno. El Catastro además conforma la base de los gravámenes municipales sobre la propiedad raíz, convirtiéndose en una fuente de información valiosa referente a diversos propósitos de la administración local: planeación urbana, usos de suelo, promoción económica, obras y servicios públicos, entre otros. En este contexto, se abordaron diversas formas de cómo debía funcionar el Catastro y la relación entre el Gobierno del Estado y los Municipios. Se decidió por un modelo de modernización junto con su descentralización hacia los municipios, de tal manera que efectivamente ambos niveles de gobierno cuenten con información que se vaya actualizando por parte de la administración municipal bajo la supervisión y la normatividad del Gobierno del Estado. De esta forma, la autoridad estatal sirve como una instancia de apoyo y de respaldo técnico a los municipios, a la vez de efectuar trimestralmente la evaluación del avance progresivo del catastro municipal, recomendando los correctivos en cada caso, estableciendo programas específicos de trabajo y verificando su aplicación mediante el contacto permanente entre la Dirección de Catastro del Estado y las áreas municipales. Asimismo, en casos de desastres naturales o a consecuencia del factor humano, el Gobierno del Estado cuenta con los elementos para apoyar el catastro municipal, o en el último de los casos, suplirlo en sus funciones cotidianas. Las facultades y responsabilidades de ambas partes están detalladas en el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Catastral, suscrito entre el Gobierno del Estado y cada Ayuntamiento. La planeación, supervisión, control y evaluación de las funciones catastrales son facultades que se reserva la Secretaría de Finanzas, mientras que todos los trámites se efectúan en las instalaciones del catastro municipal, con la verificación de los nuevos registros para cotidianamente mejorar la calidad de la información. Esto permite que las oficinas municipales respondan con la velocidad que requieren las operaciones inmobiliarias, sin registrar manifestaciones incorrectas o incompletas evitando con ello la contaminación no sólo del catastro sino también del Registro Público de la Propiedad y el Comercio, el cual depende del Catastro para verificar la documentación antes de proceder a su registro. Este procedimiento se cumple respetando el marco legal establecido e informando con toda oportunidad a la Dirección de Catastro Estatal. El proyecto fue estructurado en diferentes etapas que incluyeron, desde la elaboración del diagnóstico para la identificación de las necesidades y las acciones técnicas y administrativas más viables para su consolidación, hasta la transferencia en orden de importancia municipal de las funciones operativas correspondientes anteriormente a la Dirección de Catastro. Se diseñaron sistemas de cómputo con tecnología avanzada, partiendo de los objetivos del Programa y las características particulares del catastro en el Estado. Es decir, las rutinas se desarrollaron de acuerdo a la tecnología apropiada y no utilizando aplicaciones que posteriormente no encajarían en los procesos de trabajo. Estos instrumentos computacionales, auxilian a los funcionarios municipales en sus tareas mediante el cálculo de valores y la emisión de oficios provenientes únicamente de la base de datos. Ello ha sido de gran utilidad por la facilidad de los procedimientos automatizados y demás actividades rutinarias. Para garantizar la correcta operación de las funciones catastrales en los municipios, el personal que integra cada oficina recibió capacitación que consta de tres módulos: Legislación Catastral, Operaciones Catastrales, y Sistemas de Cómputo. Dadas las particularidades de los municipios del Estado, y en virtud de que el número de inmuebles registrados en el padrón catastral es variable; la estructura de organización de cada unidad administrativa del catastro en los ayuntamientos es flexible, en todos los casos, es la Tesorería Municipal la que recibió la función catastral, ya que la información generada en el catastro es la base para la recaudación de los impuestos relacionados con la propiedad raíz, logrando al mismo tiempo fortalecer la recaudación municipal en su conjunto a partir de la nueva información y los recursos adicionales con que cuentan esas áreas, como son el equipo de cómputo, sistemas recaudatorios, y contacto directo con los propietarios del municipio. El Programa de</p>
------	------	---

pregunta1

3012	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DE QUERÉTARO "Para un barco sin rumbo cualquier viento es bueno" El escenario de pluralidad que existe actualmente en México; y que se expresa de manera particular en el ámbito municipal, a través de la conformación política de los Ayuntamientos y de una mayor participación de la ciudadanía en los asuntos de su gobierno, exige que el proceso de planeación estratégica institucional se desarrolle en un clima de civilidad política y social, esto es, de participación y estrecha comunicación y cooperación entre Gobierno y Sociedad. Desde el inicio de su gestión, el Presidente Municipal, Regidores y Funcionarios de Primer Nivel deben comprender su condición de equipo líder del gobierno municipal y, en consecuencia, promover y establecer una visión común sobre los escenarios de desarrollo del municipio. En consecuencia, resulta de fundamental importancia promover procesos de identificación e integración del equipo de trabajo; basándose en un código de ética que guíe su desempeño y la evaluación de los resultados, bajo principios de corresponsabilidad, transparencia, calidad en el servicio y rendición de cuentas. En esta perspectiva, el Gobierno del Estado de Querétaro Arteaga, a través de la Coordinación Estatal de Desarrollo Municipal y con la participación destacada de 14 Municipios de la entidad, han diseñado y desarrollado de manera exitosa el programa Planeación Estratégica Municipal. Dicho programa tiene los siguientes OBJETIVOS: · Integrar el Plan Estratégico de la Administración Pública Municipal 2000-2003. · Promover el seguimiento integral a los avances y resultados de los Proyectos Estratégicos que integran el Plan. · Promover el intercambio de información estratégica y la cooperación interna en el equipo de trabajo del Municipio. · Fortalecer la integración y liderazgo del Ayuntamiento en la definición, seguimiento y evaluación del Plan Estratégico de la Administración Pública Municipal. El programa Planeación Estratégica Municipal se ha estructurado, para su mejor organización en implementación, en dos componentes, a saber: · Taller de Planeación e Integración de la Administración Pública Municipal 2000-2003. · Reunión de Seguimiento al Plan Estratégico de la Administración Pública Municipal 2000-2003. El programa se ha diseñado pedagógicamente para cada uno de los componentes, a partir de: Contenidos Temáticos, una Metodología particular y la Evaluación de resultados. De este modo, el diseño para cada componente quedó definido del siguiente modo: VER ANEXOS</p>
------	------	--

3013	2003	<p>El programa implementado busca soluciones a la problemática de poca disponibilidad de agua, y de la poca capacidad de incrementar la infraestructura y construcción habitacional y de trabajo en comunidades marginadas de este municipio y de la región de los Altos de Jalisco. La utilización de nuevas técnicas así como materiales de construcción eficientes y más económicos provee la oportunidad de mejorar las condiciones de vida de estas comunidades, propiciando además, la participación activa y la transferencia tecnológica de los beneficiados de las mismas obras.</p> <p><b>OBJETIVO GENERAL</b> Promover nuevas técnicas de construcción que ofrezcan ventajas económicas y sociales, resultado de la evaluación y análisis de alternativas de construcciones viables, resultando en el incremento de obras de infraestructura, habitación, y de trabajo, proporcionando la oportunidad de la autoconstrucción, fuentes de empleo, ahorro en la mano de obra y en el costo de los materiales contribuyendo a tener una mejor calidad de vida a los habitantes de nuestro municipio y región. <b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> ·Atacar la problemática de escasez de obras de construcción e infraestructura por la que atraviesa nuestro municipio y región. ·Diseñar y proyectar obras que beneficien a las comunidades utilizando técnicas innovadoras, más eficientes por la rapidez y sencillez en su construcción (estructura metálica y enmallado) con costos sustancialmente más bajos, de fácil aprendizaje y que solucionen necesidades permanentes de los habitantes. ·Contribuir a resolver un problema frecuente y vital que afecta las comunidades: la falta de agua tanto para uso doméstico como agropecuario, a través de tanques de ferrocemento para almacenamiento de agua, fácil en su fabricación, instalación y muy económicos. ·Realizar proyectos de obra en la cual involucre a las personas de nuestras comunidades, generando fuentes de empleo, además de la capacitación en estas nuevas formas de construir, permitiendo la transferencia tecnológica. ·Gestionar los apoyos y asesorías, además de provocar la participación interinstitucional -H. Ayuntamiento, Tecnológico de Monterrey, FIRCO (Fideicomiso de Riesgo Compartido)- con las comunidades beneficiadas. ·Promover la unión y solidaridad de los habitantes en las comunidades, para buscar soluciones y resolver sus necesidades comunales. ·Promover una nueva cultura de alternativas de construcción, dándole cabida a nuevas tecnologías y materiales (anhidrita y ferrocemento) para mejorar el nivel de vida de la población. <b>ACCIONES:</b> ·Identificar la problemática en construcción más urgentes en las comunidades, de acuerdo a lineamientos del Plan de Desarrollo Municipal. ·Determinación de obras y/o proyectos de construcción de mayor importancia y urgencia a realizar. ·Búsqueda y selección de tecnología y materiales con ventaja comparativa a métodos y materiales tradicionales. ·Búsqueda de apoyo interinstitucional para el diseño, elaboración y ejecución del proyecto inicial, en nuestro caso la construcción de tinacos o depósitos de estructura de ferrocemento para almacenamiento de líquidos, al ser la escasez de agua en muchas comunidades la demanda primordial. ·Búsqueda del personal técnico con los conocimientos adecuados en esa tecnología y capacitación del personal de H. Ayuntamiento con la transferencia tecnológica. ·Planeación y acuerdos para la coparticipación del trabajo, financiera, de transferencia tecnológica y de mano de obra, entre el Ayuntamiento de Mexxicacán, el Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), y las comunidades y productores beneficiados. ·Se construyeron 50 tinacos (capacidades de almacenamiento de 10,000 hasta 100,000 lts) para agua, de uso doméstico y agropecuario. ·Se promueve, construye, y comparte la técnica de construcción de los tinacos con los municipios de: San Julián, Jalostotitlán, Valle de Guadalupe y Yahualica en Jalisco, y con el municipio de Nochistlán, Zacatecas; quedando estos satisfechos con la construcción y la capacitación que se le dio al personal de los Ayuntamientos y productores de los mismos municipios. ·Se tuvo una segunda etapa con esta técnica de construcción, realizando la construcción de oficinas administrativas de interés público, dando servicio actual, con recursos del H. Ayuntamiento de Mexxicacán. ·Se continua la aplicación de esta tecnología innovadora y eficiente en la construcción de parte de casa habitación en la comunidad de Ojuelos, Mexxicacán Jalisco.</p>
------	------	---

pregunta1

3014	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DE QUINTANA ROO El Sistema de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, constituye uno de los más importantes servicios de atención y asesoría ciudadana en dicho estado. Su objetivo, es el de mantener actualizada información correspondiente a los servicios que se ofrecen en las distintas oficinas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para asesorar e informar a la ciudadanía quintanarroense, contribuyendo a la modernización de la Gestión Pública. Acciones: - Agilizar y transparentar las gestiones de la ciudadanía, respecto a trámites y servicios en las distintas oficinas de Gobierno. - Disminución de los tiempos de respuesta. - Reducción de instancias de autorización. - Evaluación por parte de la ciudadanía, a los servicios ofrecidos por las distintas oficinas de Gobierno. - Garantizar al veracidad de la información registrada en dicho sistema. - Se trabaja al margen de la simplificación administrativa, contribuyendo al incremento de la eficiencia y fortalecimiento del buen Gobierno. - Ofrecer y difundir, con términos sencillos, los trámites y servicios por medio de guías, electrónicamente (web, pantallas inteligentes) y módulos de atención personalizada. - Mejoramiento de la atención brindada a los usuarios de servicios. Alcance: Oficinas de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal.</p>
------	------	--

3015	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DE SAN LUIS POTOSÍ El Programa Capacitación para Construir Mejores Gobiernos Municipales, tiene como objetivo el de generar acciones de enseñanza-aprendizaje y proporcionar herramientas técnicas, prácticas y conceptuarles en materia de gestión pública municipal. Este Programa es dirigido a servidores municipales de los primeros niveles de gobierno, con el objeto de que éstos tengan la oportunidad de establecer modelos organizacionales y sistemas administrativos innovadores que promuevan una gestión pública eficaz, eficiente y con legitimidad. El Programa Capacitación para Construir Mejores Gobiernos Municipales, se sustenta en la reestructuración del Centro de Desarrollo Municipal (CEDEM), así como en la modernización de los servicios que presta, con el objeto de que estos sean asimilados de manera positiva por los municipios del Estado. En el Estado de San Luis Potosí no existía una dependencia gubernamental que sistemáticamente capacitara a los gobiernos municipales y llevará un seguimiento del proceso de capacitación, ni que tuviera un diagnóstico claro de las necesidades de los gobiernos municipales en diversas áreas, por lo que el trabajo que emprendió el Centro ha sido de gran relevancia en el Estado. a) Acciones. El Programa se diseñó como consecuencia de los cambios que sufre el Centro en el año de 1998. Anteriormente el Centro se denominaba Centro Estatal de Estudios Municipales y funcionaba como un órgano administrativo adscrito a la Secretaría General de Gobierno, por lo que su trabajo se concentraba en la esfera política, además de que la Secretaría General de Gobierno no contaba con enlaces operativos con los gobiernos municipales, por lo que esto dificultaba un adecuado funcionamiento y vinculación con este orden de gobierno local. A partir del año 1998 se propone que el Centro cambie de adscripción a la recién creada Secretaría de Desarrollo Social y Regional, ya que esta asume las funciones operativas del Comité de Planeación del Desarrollo (COPLADE) y el manejo de los fondos federales del Ramo 33, por lo que se convierte en la agencia de enlace operativo con los Gobiernos Municipales. El Centro, al estar adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social y Regional sienta las bases para poder impulsar la política de desarrollo integral municipal en el Estado, con la visión de trascender como una organización pública dedicada al fortalecimiento institucional municipal, que busca permanentemente prestar sus servicios con calidad y en un marco de mejora continua. El Programa Capacitación para Construir Mejores Gobiernos Municipales, se diseñó con una visión integral para los seis años de gobierno y pensando en ordenar y sistematizar las acciones de capacitación para los 58 gobiernos municipales. Las acciones realizadas se traducen en cursos de capacitación, diplomados, talleres, foros, coloquios, entre otros. Del año 1998 al año 2000, al comenzar al mismo tiempo en que se operaba el Programa, se consolidaba el proceso de cambio dado en el Centro. A partir de la operación de las acciones de capacitación, se ve la necesidad de aplicar internamente herramientas más sólidas para consolidar el cambio del Centro, así como la modernización de sus servicios, principalmente el de capacitación. En el año 2000, se comienza a trabajar con todo el personal del Centro en un proceso de planeación estratégica partiendo de un diagnóstico FODA, contando con la asesoría de funcionarios de primer nivel de la Secretaría de Planeación del Desarrollo, (SEPLADE). Por otra parte se comenzó a capacitar al personal sindicalizado y mandos medios, en: Formación de Líderes de Calidad y Gerencia Pública Municipal en instituciones de excelencia y con un alto prestigio, tales como el Colegio de San Luis (COLSAN) y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus San Luis Potosí (ITESM). En el año 2001 y con un diagnóstico claro de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del Centro, se comienza a sentar las bases para implementar un Sistema de Gestión de Calidad para el Centro, con el objeto de orientar los servicios del Centro a exceder y satisfacer las necesidades de los usuarios. Por lo que se comenzó a documentar la organización del Centro, así como a definir y documentar los procedimientos de los servicios, principalmente los de capacitación. Por otra parte se continua con la estrategia de capacitar al personal en temas de: Calidad, ISO 9000, elaboración de procedimientos, Programa Orden y Limpieza de 5 S's, Habilidades Gerenciales, ente otros. En el mes de noviembre del año 2000 el Centro participa en el Premio Estatal de Calidad versión 2001 organizado por la Cámara</p>
------	------	--

pregunta1

<p>3016</p>	<p>2003</p>	<p>PROGRAMA ESTATAL DE CHIAPAS Presentación El Plan Estatal de Desarrollo 2001-2006, enfatiza y reconoce al municipio como el nivel de Gobierno más cercano a la sociedad. Por ello, creemos que impulsar el desarrollo institucional del municipio es una tarea prioritaria que contribuirá quizá como ninguna otra- al propósito de esta administración de ser más sociedad y menos gobierno. En este contexto, la profesionalización de los funcionarios y servidores públicos municipales así como el acceso a la información, cobran particular relevancia. Este proyecto propone la consolidación de los Centros Regionales para el Desarrollo Institucional Enl@ce. Por un lado, se cumple el objetivo del programa de capacitación a distancia, instrumentado por los tres niveles de gobierno, que dio inicio con el equipamiento tecnológico de la Red Estatal de Teleaulas. De esta manera la teleaula se integra a un espacio físico adecuado, tipificado, además de que amplía sus alcances en términos del fortalecimiento de las capacidades de los servidores públicos, ya que las áreas se utilizan además para la capacitación presencial. Adicionalmente se crea, para proporcionar un servicio público de información estadística y geográfica. Chiapas -en materia de información estadística, geográfica y tecnológica- se ubica en la vanguardia mundial y a través de este Centro, los usuarios pueden realizar consultas directas en publicaciones, folletos trípticos, medios magnéticos y medios ópticos. El acceso a esta información apoya la microplaneación y permite llevar a cabo investigaciones para el desarrollo social y planear productos de urbanización. El sistema de información estadística y geográfica, permite asimismo, consultar datos y cifras de manera directa, crear nuevos indicadores, analizar áreas geográficas, generar mapas temáticos, generar gráficas de barras, importar y exportar datos estadísticos y exportar cartografía. Llevar estos servicios al municipio conjugados en un solo espacio, sintetizan el propósito central del proyecto que a continuación presentamos.</p> <p>Diagnóstico Para fomentar la cultura geográfica y estadística en el Estado de Chiapas, durante el año 2001 se instaló en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, el Centro Regional de Información Geográfica y Estadística Enl@ce, que atiende las necesidades de información de profesionistas estudiantes, y de manera general, de organizaciones sociales y privadas. A dos años de distancia nuestros usuarios son servidores públicos de diversas áreas de los Ayuntamientos, estudiantes e investigadores.</p> <p>Propósitos General Contribuir en la consolidación del desarrollo de las capacidades y la profesionalización de los servidores públicos municipales así como del sector privado y la sociedad en general; mediante la realización de cursos de capacitación presencial y a distancia, así como del uso de información y productos estadísticos y geográficos que coadyuven en la toma de decisiones. Específicos · Propiciar el desarrollo y fortalecimiento de la institución municipal, mediante la capacitación y la profesionalización de funcionarios y servidores públicos. · Proporcionar información y asesoría en materia geográfica, estadística y de planeación a los funcionarios públicos y sociedad en general, a fin de fortalecer la toma de decisiones y la consulta especializada. · Brindar a los habitantes de la región, un espacio de discusión, investigación y capacitación, para contribuir al desarrollo municipal. · Consolidar el proyecto de desarrollo institucional, creando un espacio adecuado para albergar las teleaulas que conforman la red estatal. Servicios: · Proyección de videoconferencias · Proyección de videos especializados · Capacitación mediante cursos presenciales · Asesoría en el uso y manejo de información geográfica y estadística. · Servicio de consulta de información especializada · Acceso gratuito a Internet para consultar páginas especializadas · Búsqueda de información en otras bibliotecas. · Venta de productos geográficos y estadísticos.</p>
-------------	-------------	---

3018	2003	<p>Desarrollo y organización comunitaria de la unión de Comunidades Productoras y Forestales de Zapotecas-Chinantecas de la Sierra Juárez (UZACHI) La Unión de Comunidades Productoras y Forestales de Zapotecas-Chinantecas de la Sierra Juárez (UZACHI), se encuentra ubicada en la Sierra Norte de Oaxaca, una de las zonas de más alta biodiversidad del país y está constituida por tres municipios que son Santiago Xiacuí, Capulálpam de Méndez, Santiago Comaltepec y una agencia municipal, que es La Trinidad, municipio de Santiago Xiacuí; todos del distrito de Ixtlán de Juárez, Estado de Oaxaca. Dentro de la cual tres comunidades son de la etnia zapoteca (La Trinidad, Santiago Xiacuí y Capulálpam de Méndez) y una comunidad pertenece a la etnia Chinanteca (Santiago Comaltepec). La tenencia de la tierra (bosque) en las cuatro comunidades es comunal. La unión fue creada el 14 de septiembre de 1989. Sin pretender abundar en asuntos teóricos, el presente muestra los sistemas comunitarios de la Unión para manejar los recursos naturales, que agrupados en una Organización regional, han logrado los siguiente objetivos: § Impulsar el aprovechamiento de sus recursos naturales, con miras a lograr fortalecer su desarrollo económico y social de las comunidades que la integran sin detrimento del ecosistema. § Mantener la superficie arbolada. § Aumentar el valor comercial de los bosques manejados. § Establecer formas de distribución de los beneficios del bosque mucho más equitativas que las que ofrecía el modelo estatal centralizado. Dado que la agenda de la UZACHI se base en la búsqueda de mecanismos para que las comunidades de la Sierra mejoren sus bosques y otros recursos naturales, las decisiones y lineamientos básicos son definidos en la asamblea de cada comunidad. Estos lineamientos incluyen por ejemplo la definición de las áreas para la agricultura, para la silvicultura comercial y para la vida silvestre, así como reglamentos para la recolección de leña o para el pastoreo de ganado. En las asambleas de cada comunidad se define el grado de transformación que se le dará a la madera y las técnicas de reforestación. En la Unión se decide el programa operativo forestal y los programas de vigilancia y reforestaciones regionales. En un principio el programa operativo incluía la formulación de los programas de manejo de cada comunidad siguiendo los lineamientos de cada asamblea, posteriormente como resultado del proyecto de gestión ambiental aprobado por la Fundación Rockefeller, la Unión se ha hecho cargo de la organización administrativa de las unidades comunales de producción forestal, de la capacitación regional y ha puesto en marcha un programa de apoyo al desarrollo de los sistemas agroforestales. También ha iniciado un programa de investigación en el que participan instituciones académicas y un programa de desarrollo de la biodiversidad y captura de carbono. La UZACHI es una organización de segundo nivel que en la práctica ha desarrollado esencialmente dos funciones: 1) la prestación conjunta de servicios técnicos forestales (que implica la elaboración de planes de manejo forestal y la supervisión de su aplicación, la capacitación y la realización de estudios técnicos y proyectos de apoyo al manejo de los recursos forestales y, 2) funcionar como coalición de las comunidades en torno a la negociación de sus intereses frente al Estados y a la sociedad en general. La UZACHI también ha funcionado, aunque de manera menos consolidada, como centro de información, de oportunidades de capacitación, de financiamiento y eventualmente de comercialización de productos forestales maderables y no maderables. Situación actual. La situación actual de un desarrollo autogestivo, para la conservación de sus recursos naturales, producción y bienestar social, sigue vigente en la UZACHI; sus objetivos específicos se han ido precisando en este contexto. La situación actual resume en lo siguiente. Actividades sustantivas: La orientación de los proyectos de los proyectos incluye, realización de estudios, capacitación, conservación y aprovechamientos forestales e integración de actividades agropecuarias. Organización y funcionamiento general. Las comunidades dentro de la unión. Son cuatro comunidades que integran la Unión, aunque cada una de ellas tiene su propio funcionamiento y sus propias áreas forestales. Las decisiones más importantes de la Unión se toman en la asamblea de delegados y cada comunidad nombra a cuatro delegados para que participen en las asambleas. Además, los acompaña el presidente del comisariado de bienes comunales en turno. Tanto en la Unión como en las comunidades, los representantes se eligen</p>
------	------	---



pregunta1

3019	2003	<p>PROGRAMA "CIUDADANO CUMPLIDO" Durante administraciones pasadas siempre se ha beneficiado al contribuyente moroso, otorgándoles descuentos sobre recargos en sus contribuciones, los cuales han ido de un 70% a un 50% y nunca se ha favorecido al ciudadano que cumple oportunamente con sus obligaciones, lo que ha ocasionado que esto se haga costumbre y los contribuyentes no cumplan con sus pagos en tiempo y forma de acuerdo a los periodos que establecen las leyes municipales. Es por ello que esta administración municipal 'otorga a la ciudadanía en general que haya cumplido en tiempo y en forma con sus contribuciones de impuesto predial y aseo público un 5% de descuento adicional sobre la suerte principal al 10% establecido en la Ley de Hacienda y Ley de Ingresos Municipales.</p> <p>PROGRAMA.- "APOYO A LOS PENSIONADOS, PENSIONISTAS JUBILADOS Y MIEMBROS DEL INSEN" A este programa se le ha dado continuidad, otorgando descuentos a los pensionados, jubilados y miembros del INSEN en virtud de que la situación imperante en todo el país afecta notablemente los ingresos de este sector de la población que al no haber sido incrementados en la misma proporción que la inflación refleja una disminución real en su poder adquisitivo. Los descuentos oscilan en un 50% a un 40% sobre la suerte principal del año corriente.</p> <p>PROGRAMA "ABATIMIENTO DE REZAGO" Actualmente existe un rezago considerable en los rubros del Impuesto Predial, Aseo Público y Conservación general de panteones, debido a que muchos de los habitantes de este Municipio atraviesan por una mala situación económica, lo que ha originado morosidad por parte de la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales municipales. Con la finalidad de abatir el rezago existente, de dar cumplimiento a las obligaciones fiscales de los contribuyentes y apoyar a la economía de los mismos, fue necesario implementar un programa único de descuento en recargos durante toda la administración en el sentido de no generar costumbre entre los contribuyentes y la cultura del no pago en los rubros de Impuesto Predial, Aseo Público y Conservación General de Panteones. Para dar a conocer los programas se llevo a cabo las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Radio: Se dieron entrevistas en los diferentes noticieros de la ciudad así como la transmisión de spots.</li> <li>· Trípticos y volantes: Se repartieron en las diferentes colonias de la ciudad</li> <li>· Posters: se colocaron en las agencias municipales, en los módulos recaudadores, en los panteones y parabuses.</li> <li>· Mamparas: colocadas en las avenidas principales de la ciudad</li> <li>· Entrevistas: se otorgaron entrevistas a los diarios noticias, imparcial y extra.</li> <li>· Cartas invitación: se entregaron en los domicilios de los contribuyentes cartas invitaciones describiendo los beneficios que el municipio otorga.</li> <li>· Se trasladaron recursos humanos e inmobiliarios a las diferentes colonias que lo solicitaron, con la finalidad de instalar cajas móviles para que los ciudadanos encuentren una manera cercana de pagar sus impuestos y derechos.</li> <li>· Asimismo se emprendieron campañas con los agentes municipales y los presidentes de los COMVIVES a efecto de cambiar la mentalidad de los ciudadanos y de que es necesario colaborar, con el propósito de mejorar los servicios públicos que proporciona el Municipio. .. Los programas descritos con antelación tienen como objetivo principal, abatir el rezago, lograr una mayor eficiencia en los cobros, contribuir a la concientización de la población para que cumpla con sus obligaciones fiscales municipales, elevar los niveles de cobro con relación a lo facturado el año anterior, cambiar la mentalidad de los ciudadanos y de que es necesario colaborar, con el propósito de mejorar los servicios públicos que proporciona el Municipio.</li> </ul>
------	------	---

pregunta1

3021	2003	<p>El programa tiene como meta concientizar a toda la población de los graves problemas ambientales que se viven en nuestro país, por tal motivo, este busca lograr que todos los habitantes del Municipio de Españita respeten el entorno natural en el que nos desarrollamos creando una cultura ecológica que ayude a prevenir más desastres naturales y participen en todas las actividades y acciones que se tienen contempladas para mejorar el ecosistema, uno de los objetivos principales de este programa es que nos estamos enfocando a trabajar de manera constante con los niños, para fomentarles una educación ambiental, y que sean ellos los que pongan el ejemplo de no contaminar. Para lograr estas metas se elaboró por primera vez un diagnóstico ambiental en donde pudimos detectar los principales problemas ambientales que aquejan a nuestro municipio, este trabajo lo realizamos con el apoyo de la Coordinación Estatal de Ecología. Las principales acciones que se están llevando a cabo para lograr nuestros objetivos son las siguientes: . En las escuelas, se están pasando videos, se les dan pláticas sobre la separación de la basura (orgánica e inorgánica), el tratamiento de residuos sólidos, de los beneficios que se pueden obtener dándole un buen tratamiento a la basura. . Se invita a la población de las trece comunidades que componen el municipio que participen para sanear las barrancas, las carreteras, lotes, etc., que se encuentran contaminados por basura de todo tipo, para esta tarea se gestionaron guantes con la empresa Vitex, S.A y cubrebocas con la Secretaría de Salud para que las personas que colaboraron en este trabajo no sufrieran de alguna enfermedad, aunque es difícil convencer a toda lapoblación para que participe hemos visto con agrado que las mujeres y los niños son los que más participan por ejemplo en la comunidad de Vicente Guerrero un grupo de mujeres limpiamos 2 barrancas y parte del Río que viene del Bautisterio, manantial que abastece a la comunidad de agua potable, otra comunidad: Pipillola son catalogadas las más limpias del municipio. Además hemos tratado de seguir las actividades que se venían realizando desde la administración pasada de las campañas de limpieza comunitaria de que los niños sean los vigilantes de sus calles para que la gente no tire basura y que ellos hagan actividades creativas con la basura inorgánica. Para la realización de estas acciones hemos contado con el apoyo del gobierno municipal, estatal y nacional, de la Comisión de Ecología del Congreso del Estado y de diferentes dependencias (Coordinación Estatal de Ecología, SCT, la Secretaría de Salud como de empresas privadas) que nos han donado dinero en efectivo, tambos (55 tambos) para la separación de la basura en las escuelas y en lugares muy transitados. Con todas estas acciones y la participación de la población y el compromiso que tengo con la población se logró hacer el Programa Ambiental Municipal y se esta realizando actualmente el Reglamento Municipal Ambiental, tomando en consideración que el municipio de Españita es uno de los cuatro municipios catalogados de alta marginación y nuestro presupuesto es muy bajo.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>3023</p>	<p>2003</p>	<p>El proyecto municipal puede ser considerado de gran visión es un esfuerzo de coordinación binacional que pretende modernizar la infraestructura de comunicaciones de la región sureste del país y todo lo que esto implicaría en favor del desarrollo de las comunidades considerado desde el punto de vista socioeconómico y cultural, para ello autoridades de las dependencias correspondientes del estado de Chiapas, de la secretaria de planeación y del propio Ayuntamiento del Municipio de Unión Juárez, han firmado un convenio de colaboración binacional, con funcionarios de la República de Guatemala razón por la cual resultaría necesario corregir curvas y desniveles peligrosos, para reducir accidentes y aumentar la velocidad de proyecto. Como es sabido, esta carretera es una de las más importantes del estado y uno de los principales ramales del país y por ende, este tramo bien puede considerarse como la fase final de este importante proyecto; en la primera etapa fue comprendido el tramo Unión Juárez-Córdova- Matasano, la cual comprendió 1.5 Km de tal forma que hasta la fecha se encuentra pendiente el tramo Córdova Matasano-La línea, y a su término se tiene estimado conservar su carácter de carretera libre; en esta última etapa se tiene considerado que de la localidad de Córdova Matasano a otra denominada Talquían los trabajos ascienden a un monto de \$1,850,791.37 sin haber analizado hasta la fecha el monto total hasta el lugar denominado La línea. Es necesario mencionar que "La línea" colinda con el municipio Sibinal del departamento de San Marcos Guatemala, punto hasta el que, el Gobierno Guatemalteco ha llevado sus trabajos de infraestructura carretera, de tal forma que ha resultado de interés común construir el tramo carretero que permita la conexión entre los dos países.</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

3024	2003	<p>Objetivo: Dar a la comunidad escolar la oportunidad de disfrutar de obras de teatro invitados por el Alcalde durante sus recorridos y asambleas escolares. Se lleva a cabo en el Teatro de la Ciudad de San Nicolas, el último domingo de cada mes. Nuestros niños son la base del futuro, es por eso que la Dirección de Cultura también contempla programas destinados a ellos, tal es el caso de "El Alcalde te invita al teatro". La comunidad escolar ha sido siempre una de las prioridades de nuestro alcalde, tal es así que frecuentemente realiza recorridos por distintas escuelas, tanto primarias como secundarias del municipio, es en estas ocasiones cuando personalmente se hace la invitación al alumnado para que asistan a la puesta de obras teatrales las cuales contienen un alto grado de ingredientes educativos, pretendiendo así dejar alguna buena enseñanza a los niños nicolaítas, quienes responden de una manera positiva a tales programas, pues su interés por actividades artísticas y culturales se refleja en los talleres que se imparten por parte del municipio en la Casa de la Cultura en San Nicolás. Otro beneficio que se percibe cada vez que se presenta alguna obra teatral es que los niños asisten a presenciarla en compañía de sus familias, convirtiendo el mencionado programa un punto de reunión ya acostumbrado para convivir familiarmente, exaltando de esta manera los valores que el municipio pretende involucrar en las nuevas generaciones, con el fin de crear cada día un mejor San Nicolás en el que se extinga la desintegración familiar y los programas que trae consigo, como por ejemplo el pandillerismo, la drogadicción. Para el buen desarrollo del programa es necesaria la colaboración de la Dirección de cultura ya que es quien se organiza las funciones en el teatro de la ciudad, haciendo requerimientos a las autoridades para lograr el éxito del evento. Además de preparar la obra en compañía de los grupos teatrales participantes, desde su montaje, promoción y desarrollo hasta la consumación de la propuesta teatral. La Dirección de Educación elabora un listado de escuelas del municipio donde asistirá el alcalde municipal, todo esto en la coordinación con la Dirección de Cultura. La dirección de Educación envía un listado de escuelas a la Dirección de Cultura con la cantidad de alumnos para que a su vez se diseñen los boletos con las obras de teatro que se presentarán en cada mes. Cada semana el Alcalde asiste a las asambleas de las escuelas de nuestro municipio donde hace una atenta invitación y la entrega de boletos para las funciones de teatro que se llevan a cabo.</p>
------	------	--

pregunta1

3025	2003	<p>Los objetivos principales de este programa es que la comunidad participe en la toma de decisiones para abastecer y mejorar los servicios básicos, y se realicen las obras con ayuda de la población la cual se caracteriza por ser muy participativa, sobre todo en la realización de obras que benefician a un gran número de la población. a pesar de tener un presupuesto bajo para la ejecución de las obras hemos visto con gran entusiasmo la ayuda de la población para ampliar los servicios buscando mejorar la calidad de estos y que toda la comunidad tenga cubierta su infraestructura básica. Para lograr estas metas se han creado los comités de obra integrados también por el Presidente de Comunidad, en donde se priorizan las obras que son más necesarias, con la finalidad de presentar los expedientes técnicos y se vaya liberando el recurso destinado para la Comunidad así también se establecen acuerdos con los beneficiarios para que sean ellos finalmente que tomen la mejor decisión evitando siempre los problemas, además existe una estrecha relación con la ciudadanía lo que permite que se trabaje de manera eficiente y se avance en el desarrollo de la propia comunidad. En la realización de este programa nos coordinamos con la población y con las autoridades para que todos salgamos beneficiados. Hemos logrado con estas acciones una participación ejemplar de la comunidad lo que ha permitido que se rebasen metas en cada obra que se realiza, pues estamos trabajando con una nueva forma de gobernar, es decir, la población no aporta el 20 por ciento que le corresponde sino que de acuerdo al número de metros que ocupa por la estrecha comunicación que existe con la población se realizan acciones fuera de lo común, pues ha pasado que cuando faltan materiales no se escatima por parte de la Presidencia de Comunidad para apoyar, tomando recursos de su gasto corriente y así lograr o rebasar lo establecido o la misma comunidad se coopera la que no se quede a medias el trabajo.</p>
3026	2003	<p><b>OBJETIVOS Y ACCIONES</b> La recolección de los residuos sólidos ha sido históricamente el gran reto de todas las administraciones municipales, esto se debe a que no se ha observado el problema de manera integral, no solo es la recolección de la basura el reto, se requiere también, de un personal con aptitud y actitud para el servicio; administración eficiente, recursos mínimos necesarios para operar el sistema; una sociedad debidamente concientizada y motivada; así como de mecanismos para financiar el gran gasto que significa el programa; esto además de efectivos indicadores del desempeño y la formación de un grupo multidisciplinario para evaluar los avances del programa. Con base en esto, se derivó un programa integral de residuos sólidos urbanos que entró en vigor el 16 de julio de 2002 y contiene los siguientes subprogramas, objetivos y acciones: Ver tabla- Anexo Estas acciones son de ámbito municipal e inciden en toda la ciudadanía. Ver diagrama-Anexo</p>

pregunta1

<p>3029</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivos: a)-Tener una ciudad limpia donde la limpieza tomara parte esencial de la imagen del municipio. b)-lograr que los centros de población del municipio de Tlaxcala, se mantengan limpios y en condiciones estéticas para beneficio de sus pobladores y vistantes. c)-Fomentar la participación comunitaria mediante el rescate de la costumbre de barrido diario del frente de sus casas,así como en los procesos de manejo,reciclaje y disposición final de los residuos sólidos. d)-Que los habitantes del Municipio de Tlaxcala cuenten con un servicio de limpia eficiente y que de respuesta a sus necesidades. Acciones: 1.-Diagnóstico:este estudio incluyo información documental y de campo tanto del programa de barrido de calles como del programa de recolección de basura. 2.-Proyecto.-En base al diagnóstico se realizó el proyecto barrido de calles y recolección de basura domiciliaria. 3.-Aprobación del proyecto a la ejecución del proyecto para ir valorando el logro de objetivos y metas. 4.-Se dio seguimiento a la ejecución del proyecto para ir valorando el logro de objetivos y metas. 5.-Para el logro de este programa ha sido necesario involucrar varios sectores sociales como son: a)Capacitación del personal adscrito al área de servicios públicos,en especial a los individuos involucrados en el servicio de limpia,coordinadores de área,supervisores,barrendores,auxiliares de limpia,operadores de unidad,jefes de área y dirección. b).-motivación en la participación de las autoridades locales:Presidentes de Comunidad,Delagados de colonias,Presidentes o representantes de Unidades Habitacionales,líderes naturales,organizaciones,jefes de manzana,y comisiones y comités de comunidad,etc. c).-Involucrar a los medios de comunicación tanto impresos como hablados para lograr una motivación continua y obtener la suma de voluntades en la participación ciudadana.</p>
<p>3034</p>	<p>2003</p>	<p>Objetivo:lograr el rendimiento de la imagen urbana y los servicios de la ciudad capital,mediante el reordenamiento arquitectonico del centro histórico,resaltando su caracter colonial revalorandpo y rescatando este patrimonio cultural de la nación,como un destino turístico e histórico y así pugnar para que la ciudad capital de Tlaxcala sea considerada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad. Acciones: Se integra el consejo técnico para el desarrollo del proyecto"Imagen Urbana" constituido por: Presidente Municipal como Presidente del Consejo. Un vocal Ejecutivo de Proyecto Imagen Urbana. Area Técnica y de Investigación. Area de Difusión y Publicidad del Proyecto. Area de Seguimiento y Evaluación. Coordinadores de Participación Social. *Se realizó un diagnóstico arquitectonico,de servicios y ecológico de la situación que grandaba el centro histórico de la ciudad capital. *Se elaboró el programa de trabajo que incluyó recursos humanos,técnicos,materiales y presupuestales,requeridos. *Se crearon los mecanismos y procedimientos para propiciar la participación organizada de la sociedad y las instituciones públicas y privadas. *Se estableció coordinación con particulares y dependencias federales,propietarios de los inmuebles,comerciales,telefonos de méxico,comisión federal de electricidad,secretaría de desarrollo urbano y vivienda del estado,empresas de telecomunicación y sociedad en su conjunto.Se da inicio de obra a través de licitaciones públicas y de asignaciones directas.Ejecución del proyecto: *Cableado subterráneo. *Alumbrado público. *guarniciones y banquetas. *Mejoramiento de pavimentación y adoquinamientos de calles. *Rehabilitación y uniformidad de fachadas. *Mejoramiento de sistemas de agua pluvial y drenaje. *Ordenamiento de nomenclaturas,entre otras.</p>

pregunta1

<p>3035</p>	<p>2003</p>	<p>El programa Respetando la Naturaleza y sus Animales Vivo Mejor en mi Comunidad, es un programa piloto que desde hace dos años la sindicatura del H. Ayuntamiento Constitucional de Alvarado, en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y con el respaldo de la comunidad en general viene desarrollando en la comunidad de la Playa de la Libertad, Municipio de Alvarado, y que actualmente, gracias a los logros obtenidos se pretende extender en su aplicación a cuatro nuevas comunidades donde radican permanentemente aproximadamente ocho mil habitantes: El Conchal, Mandinga y Matoza, La Aguada y Antón Lizardo. El programa de referencia es realizado permanentemente gracias a los apoyos institucionales que brinda el H. Ayuntamiento Constitucional, pero fundamentalmente gracias a las aportaciones privadas que se han logrado obtener de parte de los ciudadanos comprometidos con su entorno; además este programa es posible gracias a las aportaciones voluntarias de un grupo de ciudadanos profesionistas de la iniciativa privada integrados en La Roca, A.C. quienes brindan sus servicios profesionales en beneficio del programa y la comunidad en forma voluntaria. Respetando la Naturaleza y sus Animales Vivo Mejor en mi Comunidad tiene por objeto realizar periódicamente campañas de esterilización y consultas médicas para animales en zonas de escasos recursos en donde los servicios médicos para animales no sólo escasean, sino que prácticamente no existen, el objetivo fundamental es ayudar a las comunidades de escasos recursos donde las condiciones de higiene y salud no son adecuadas al mejorar las condiciones de vida iniciando con la dignificación del entorno y la vida animal, así como el respeto hacia estas formas de vida. En el marco de la comunidad el resultado inmediato se traduce en elevaciones de niveles de salud animal y humana, ya que hoy en día la mayoría de los animales se encuentran desparasitados, vacunados y esterilizados, todo esto se traduce en mayor higiene en el sentido de erradicar la sarna, controlar la proliferación de garrapatas y limpieza tanto para las personas como para los animales. Otros de los objetivos del programa es la esterilización de perros y gatos, machos y hembras, como una forma eficaz y segura de evitar que nazcan animales no deseados que representan un problema enorme de salud pública y que agudizan la indiferencia de la misma comunidad. Por otra parte, otro de los objetivos del programa ha sido el acercamiento constante con la escuela primaria de la localidad a efecto de capacitar y orientar a los niños en cuanto al programa y, actualmente, son los niños los principales promotores del programa y gracias a su intervención y apoyo el programa es todo un éxito. De este esfuerzo compartido, se ha logrado beneficiar a la escuela, ya que actualmente el programa se ha ampliado y ahora con el apoyo de los niños de la primaria se ha iniciado la capacitación para elaborar composta a base de excremento de los animales, misma que se colocará en el patio de la escuela - que hoy es un arenal sin vida- a efecto de dotar al mismo de un suelo rico en humus para así convertirlo en un digno jardín.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

3036	2003	<p>Metepec Limpio es un programa que tiene como objetivo, conjuntar esfuerzos Municipales y ciudadanos para hacer un Municipio más Limpio. Se basa en los siguientes subprogramas que se enfocan principalmente a concientizar a la ciudadanía sobre la importancia que tiene proteger el medio ambiente en las condiciones adecuadas: a)Subprograma Cero basura se encarga de concientizar a la población del municipio sobre el terrible problema de la basura como uno de los principales factores sociales que alteran el medio ambiente, busca darle solución paulatina al destino final de los residuos generados en el Municipio, para lo cual se imparten pláticas sobre la separación de los diferentes desechos. b)Educa 3R (Reducir, Reciclar, Reutilizar) un subprograma que busca concientizar a la población infantil sobre la gravedad que genera producir basura, al mismo tiempo se enseña a los escolares el destino que tienen los diferentes residuos generados para su reciclaje con la finalidad de tener un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, de tal manera que cada unidad académica se ve beneficiada mediante la disminución de los residuos sólidos, para lo cual se imparten pláticas y talleres de reciclado, se presenta la obra de teatro Donde quedo la basuray realizan visitas a microempresas que se encargan del reciclado de los diferentes residuos sólidos, así como también se donan o prestan contenedores para la separación y depósito de los residuos obtenidos en las instituciones, cuya recolección realizamos nosotros y canalizamos a los lugares adecuados para su procesamiento y reciclado. c)El subprograma Limpieza visual se encarga de mantener limpias las diferentes áreas verdes, así como camellones y avenidas con la finalidad de dar una buena imagen a la ciudad en general, para lo cual se cuenta con una brigada de limpieza que se encarga de mantener en buenas condiciones los lugares asignados al Programa. Dentro de la participación que se tiene se colocaron 130 módulos para basura ocasional ubicados en la vía pública los cuales se mantiene limpios periódicamente, en este contexto se trabaja en conjunto con la Dirección de Servicios Públicos y Ecología. d)¡Participa! es un subprograma que se encarga de invitar a los vecinos de los diferentes poblados y algunos fraccionamientos que se integran el Municipio de Metepec a participar en campañas de limpieza y actividades de reciclado, con la finalidad de generar una cultura de aprovechamiento y separación de residuos sólidos generados por ellos mismos, par alo cual se dan pláticas sobre la separación de los residuos sólidos, se proporcionan escobas, guantes y bolsas para la basura.</p>
------	------	---



pregunta1

3037	2003	<p>Uno de los principales retos de todos y cada uno de los Municipios que conforman el País, es el incremento de las participaciones federales que le otorgan a cada uno de ellos. Como es de conocimiento general en los servidores públicos municipales el mecanismo para acrecentar las participaciones federales, es por medio del aumento de ingresos municipales por concepto de impuesto predial y de derechos del agua potable, sin embargo, este dispositivo implica un desarrollo económico armónico de la sociedad que habita en cada una de las municipalidades de la nación para compensar en forma ascendente sus necesidades. El caso que se presenta en el Municipio de Españita, Tlaxcala, no se contempla bajo estas connotaciones estructurales, este municipio es considerado como una micro región marginada y de extrema pobreza, incluso las circunstancias se agravan en esta región por las limitaciones económicas que se presentan al enfrentar un desarrollo con escasas potencialidades, y aunado a esto, por una magnitud incalculable de requerimientos sociales como producto de la miseria en la que viven sus pobladores, independientemente de esto, se logro incrementar las participaciones federales a través de una estrategia de efecto social multiplicador. La implementación de esta estrategia se presenta en dos dimensiones, una de ellas de orden lineal vertical, que tiene que ver con las políticas establecidas por la presidencia municipal; para incrementar la recaudación del impuesto predial y los derechos por servicios públicos y la otra bajo un orden general horizontal basado en términos de participación conciente de la población. Estos elementos en conjunto permitieron un incremento de participaciones en el primer cuatrimestre del 10% aproximadamente, al término del presente año se augura que este porcentaje se incrementará. En la primera esfera la táctica del Presidente Municipal fue proponer ante el cabildo el 22 de enero del año próximo pasado, en la sesión extraordinaria número uno, concretamente en asuntos generales, se aprobará que para cualquier trámite de los servicios públicos que proporciona el municipio, se solicitará estar al corriente del pago del agua y del impuesto predial siempre y cuando no se vulnere la soberanía de las comunidades en las medidas que acuerden para este requerimiento del pago del agua, respetando sus usos y costumbres, este acuerdo se aprobó por unanimidad. Referente a la segunda esfera, la táctica recae en la aceptación de la sociedad local de cada comunidad en pagar cualquier servicio municipal para incrementar entre otros ingresos los referentes al pago del impuesto predial y al del derecho del agua a través de reuniones y asambleas comunitarias y en donde se manifieste el consenso general esquematizado en el beneficio colectivo y recíproco, "el que más de, más recibe", en obras y en acciones en general, el proceder de este consentimiento es lo que permite un efecto social multiplicador.</p>
------	------	---

pregunta1

3038	2003	<p>El municipio no es solo un espacio territorial, ni únicamente la base de la división política y administrativa de las entidades Federativas. Es por excelencia, el espacio donde conviven los ciudadanos, se desarrollan las familias y se dan sus relaciones sociales y políticas. Es también la fuente de donde se obtienen los medios de vida, independientemente del tipo de actividad a que se dediquen. Es por eso que se tiene interés, porque es en el municipio el espacio donde se concreta la vocación de servicio hacia la comunidad. Esa vocación de servicio se vio materializada en la implementación de éstas Brigadas a partir del primer día de la presente administración. OBJETIVOS: .Establecer una nueva relación entre el Gobierno Municipal y los ciudadanos realizando un ejercicio público transparente, y apegado a la legalidad, alentando una cultura de participación en la solución de los problemas municipales; promoviendo su desarrollo social y productivo. .Lograr mayores y mejores niveles de cobertura de los servicios públicos básicos, recogiendo demandas más sentidas y atendiendo directamente con la presencia de los funcionarios de primer nivel, con la participación de las direcciones de URBANISMO, SERVICIOS PÚBLICOS, OFICIALÍA MAYOR, OBRAS PÚBLICAS, PRESIDENCIA MUNICIPAL, ASISTENCIA JURÍDICA Y OTRAS. .Favorecer la Organización Social que incorpore a la sociedad en la solución de los problemas con una participación activa de las PROMOTORAS DEL DIF Y su PRESIDENTA así como el Voluntariado proporcionando asesoría en varios aspectos. .El trato preferencial a la mujer, favoreciendo su participación en las actividades productivas y fortaleciendo su importante papel en la cohesión y conservación del nivel familiar, participando la COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN y DESARROLLO MUNICIPAL (COPLEDEMUN), la DIRECCIÓN DE ASUNTOS AGROPECUARIOS y el DIF MUNICIPAL. .Proporcionar servicios de salud básicos a las personas más desprotegidas y de la tercera edad que no cuentan con facilidades de traslado a los centros de atención médica, con la participación de la DIRECCIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES. .Promover las actividades sociales, culturales y deportivas, proporcionando material del mismo y presentando grupos de danza folklórica y música regional, tratando de conservar las raíces tradicionales, cuya responsabilidad recae en las DIRECCIONES DE CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO. Durante el desarrollo de éstas actividades, se promueven la participación de las autoridades locales (Presidente Comisariado Ejidal, Encargado del Orden, Promotora del Programa Oportunidades y Otros) con la finalidad de involucrarlos en las mismas, ya que al finalizar el evento se promueve un alegre convivio que es ofrecido por la misma comunidad cumpliendo con el objetivo de tener un acercamiento directo entre autoridades municipales y la ciudadanía.</p>
------	------	--

pregunta1

3039	2003	<p>Este programa se denomina " la casita de la protección civil" y su objetivo es sensibilizar a la población de los fenómenos perturbadores, a los que estamos expuestos, tanto naturales como antropogénicos, o provocados por el hombre, derivado de la necesidad del inicio de una cultura de protección civil en la delegación y en México se crea este programa como medio de capacitación y difusión hacia la población de saber que hacer y como actuar ante una situación de emergencia provocada por algún tipo de fenómeno perturbador, ya que de acuerdo a las experiencias obtenidas en materia de protección civil casi el 60% de la población no sabe como actuar, ni que medidas preventivas deben tomarse en caso de algún siniestro. Este programa se confonna de gobierno- población, ya que precisamente son las autoridades encargadas de desarrollado y de la población de participar en el mismo, aportando sus experiencias y conocimientos ante las eventualidades de un siniestro o desastre, de esta manera se va retroalimentando el programa y se hace la participación mas activa, además de participar en la difusión de la casita entre su mismo núcleo familiar. La casita de la protección civil se compone básicamente de seis salas que a continuación se describen: A) Sala de sismos, en esta sala se da una explicación de 10 que son los sismos, que tipo y como se desarrollan, también se les pasa un video de cómo no deben de actuar durante el mismo, posterior a esto se les pasa a una plataforma donde se percibe un sismo entre 7.50 Y 8 o de carácter o scilatorio en 1 a escala de Richter, a unado a un audio cassette donde se les indica que deben de hacer en ese momento. B) Sala de Incendios Urbanos: aquí se simula un incendio en casa habitación llenando la habitación de humo (no tóxico) y se les indica como debemos actuar en ese momento, también se proyecta un video de lo que no deben de hacer en caso similar. C) Sala de riesgos químicos en casa: aquí se les hace notar los peligros que tenemos en casa, sobretudo con los productos químicos, cloros, asidos, sosas, etc. Se les explica de los peligros que se corren al hacer las mezclas con estos productos y se les indica como debe ser la manera correcta de utilizarlos, no estamos en contra de ningún producto, simplemente se les explica como es la forma menos peligrosa de usarlos. D) Sala de riesgos químicos industriales: en esta sala se les hace notar que debemos de hacer en caso de algún derrame de un producto químico peligroso, y se les explica en el caso de la delegación, la cantidad de transportes que pasan por ella y que tipo de producto químicos transportan, así como una estadística de la empresas consideradas como mas alto riesgo. E) Sala de medidas preventivas en casa: en esta sala se les enseña a como mantener en buen estado todas las instalaciones de gas, eléctricas, hidráulicas etc. En casa y cuales son los peligros generados por el mal estado de las mismas, además se les enseña como utilizar un extintor, y que tipo es el mas recomendable. F) Sala de lluvias torrenciales: aquí se simula una depresión tropical con vientos de hasta 40 Km.lhr. Y lluvias ligeras, mismas que al momento de sentir este efecto se les indica que debemos de hacer en ese momento y como tenemos que actuar ante una lluvia de esta categoría. G) Sala Geohidrológica: se presenta con una maqueta de la delegación, así como un corte estratigráfico de la misma, mostrando sus ríos principales y cuales pueden ser los factores de riesgo más importantes en la delegación sobretudo de carácter geológico e hidrológico.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>3041</p>	<p>2003</p>	<p>Oaxaca forma parte de la región considerada como centro de origen del maíz. Lo que quiere decir; que estas tierras cultivadas con maíz representan una fuente de riqueza cultural, la cual proviene de 16 grupos étnicos que viven en situaciones de grave pobreza. A pesar de que estos grupos poseen acervo cultural, diversidad ambiental y potencial productivo, son un sector que ha sido marginado de los espacios de planeación de su propio desarrollo. Más aún, se les ha mantenido en un papel subordinado, pretendiendo atenderlos con subsidios que no generan estímulos ni corresponsabilidad, mucho menos interés en participar activamente. En la búsqueda constante y sistemática de una solución integral a sus problemas, como un claro ejemplo de que las comunidades tienen capacidad de decisión para la solución de sus problemas, la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez (UZACHI) formada por los municipios de Capulálpam de Méndez, Santiago Xiacuí y Santiago Comaltepec, ha desarrollado monitoreos en 105 cultivos de maíz de algunos campesinos, para evaluar la permanencia de los maíces criollos en las comunidades, pero desafortunadamente se encontraron hallazgos de contaminación por maíces transgénicos en algunos cultivos, motivo por el cual, se ha dado seguimiento a esta investigación desarrollando monitoreos de los maíces para formar un banco de germoplasma para cada una de las comunidades e impulsar el cultivo de maíz con el germoplasma nativo y así corregir el problema de contaminación de los maíces criollos por organismos modificados genéticamente. Los objetivos que se están desarrollando durante la ejecución de dicha investigación son los siguientes: OBJETIVOS Objetivo general: Conservar los maíces criollos de las comunidades de la UZACHI, a través de la conformación de bancos de germoplasma nativo. Objetivos específicos: Involucrar a los campesinos a través de pláticas e intercambio de experiencias para conocer la diversidad de maíces con que cuentan. Establecer sistemas de monitoreo en los cultivos de maíz de cada una de las comunidades que integran a la UZACHI. Analizar cada una de las muestras tomadas de los cultivos a través de los resultados obtenidos, establecer un banco de germoplasma de maíces nativos en cada una de las comunidades que integran a la Unión. Establecer mecanismos de conservación del germoplasma aprovechando la experiencia de los campesinos. Los resultados de esta investigación están permitiendo generar un banco de germoplasma de maíces nativos, el cual servirá como base para corregir el problema de contaminación por maíces transgénicos incrementando la producción de los maíces criollos. Se trata de una investigación a largo plazo, posteriormente se solicitarán otros apoyos para incentivar a los campesinos en la siembra de los maíces provenientes del banco de germoplasma y monitorear el porcentaje el decremento de la contaminación. METODOLOGÍA La presente investigación se está realizando en las comunidades de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez de Oaxaca; Durante toda la investigación se involucra a la población local, a través de la presentación de asambleas campesinas y reuniones de intercambio de experiencias, para presentar los métodos de trabajo y resultados obtenidos, además de la contratación de campesinos para el trabajo de monitoreo. El método de monitoreo de las parcelas de siembra es un diseño completamente al azar, tomando muestras de granos que sirvieron de semilla para el establecimiento de la parcela, follaje y granos cosechados, las plantas de las cuales se toma el follaje se marcarán para que posteriormente se tome una muestra de los granos de la cosecha. Las muestras se analizan mediante Análisis molecular para poder definir si existe la presencia de germoplasma nativo o los cultivos están contaminados con organismos genéticamente modificados, este análisis se realiza en el laboratorio de la UZACHI. La información de cada una de las muestras obtenidas en campo se registra en una base de datos, la cual se analiza cada ciclo de siembra para seleccionar las áreas libres de transgénicos. Los resultados anuales se presentan en las reuniones de campesinos de cada una de las comunidades que integran a la Unión. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS: .Un banco de germoplasma de maíces criollos en cada una de las comunidades de la UZACHI. .Un manual descriptivo de las variedades de maíces que conforman el banco de germoplasma. .Desarrollar un manual para la siembra de las variedades nativas de acuerdo</p>
-------------	-------------	--

3041	2003	<p>Oaxaca forma parte de la región considerada como centro de origen del maíz. Lo que quiere decir; que estas tierras cultivadas con maíz representan una fuente de riqueza cultural, la cual proviene de 16 grupos étnicos que viven en situaciones de grave pobreza. A pesar de que estos grupos poseen acervo cultural, diversidad ambiental y potencial productivo, son un sector que ha sido marginado de los espacios de planeación de su propio desarrollo. Más aún, se les ha mantenido en un papel subordinado, pretendiendo atenderlos con subsidios que no generan estímulos ni corresponsabilidad, mucho menos interés en participar activamente. En la búsqueda constante y sistemática de una solución integral a sus problemas, como un claro ejemplo de que las comunidades tienen capacidad de decisión para la solución de sus problemas, la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez (UZACHI) formada por los municipios de Capulálpam de Méndez, Santiago Xiacuí y Santiago Comaltepec, ha desarrollado monitoreos en 105 cultivos de maíz de algunos campesinos, para evaluar la permanencia de los maíces criollos en las comunidades, pero desafortunadamente se encontraron hallazgos de contaminación por maíces transgénicos en algunos cultivos, motivo por el cual, se ha dado seguimiento a esta investigación desarrollando monitoreos de los maíces para formar un banco de germoplasma para cada una de las comunidades e impulsar el cultivo de maíz con el germoplasma nativo y así corregir el problema de contaminación de los maíces criollos por organismos modificados genéticamente. Los objetivos que se están desarrollando durante la ejecución de dicha investigación son los siguientes: OBJETIVOS Objetivo general: Conservar los maíces criollos de las comunidades de la UZACHI, a través de la conformación de bancos de germoplasma nativo. Objetivos específicos: Involucrar a los campesinos a través de pláticas e intercambio de experiencias para conocer la diversidad de maíces con que cuentan. Establecer sistemas de monitoreo en los cultivos de maíz de cada una de las comunidades que integran a la UZACHI. Analizar cada una de las muestras tomadas de los cultivos a través de los resultados obtenidos, establecer un banco de germoplasma de maíces nativos en cada una de las comunidades que integran a la Unión. Establecer mecanismos de conservación del germoplasma aprovechando la experiencia de los campesinos. Los resultados de esta investigación están permitiendo generar un banco de germoplasma de maíces nativos, el cual servirá como base para corregir el problema de contaminación por maíces transgénicos incrementando la producción de los maíces criollos. Se trata de una investigación a largo plazo, posteriormente se solicitarán otros apoyos para incentivar a los campesinos en la siembra de los maíces provenientes del banco de germoplasma y monitorear el porcentaje el decremento de la contaminación. METODOLOGÍA La presente investigación se está realizando en las comunidades de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez de Oaxaca; Durante toda la investigación se involucra a la población local, a través de la presentación de asambleas campesinas y reuniones de intercambio de experiencias, para presentar los métodos de trabajo y resultados obtenidos, además de la contratación de campesinos para el trabajo de monitoreo. El método de monitoreo de las parcelas de siembra es un diseño completamente al azar, tomando muestras de granos que sirvieron de semilla para el establecimiento de la parcela, follaje y granos cosechados, las plantas de las cuales se toma el follaje se marcarán para que posteriormente se tome una muestra de los granos de la cosecha. Las muestras se analizan mediante Análisis molecular para poder definir si existe la presencia de germoplasma nativo o los cultivos están contaminados con organismos genéticamente modificados, este análisis se realiza en el laboratorio de la UZACHI. La información de cada una de las muestras obtenidas en campo se registra en una base de datos, la cual se analiza cada ciclo de siembra para seleccionar las áreas libres de transgénicos. Los resultados anuales se presentan en las reuniones de campesinos de cada una de las comunidades que integran a la Unión. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS: .Un banco de germoplasma de maíces criollos en cada una de las comunidades de la UZACHI. .Un manual descriptivo de las variedades de maíces que conforman el banco de germoplasma. .Desarrollar un manual para la siembra de las variedades nativas de acuerdo</p>
------	------	--

pregunta1

<p>3041</p>	<p>2003</p>	<p>Oaxaca forma parte de la región considerada como centro de origen del maíz. Lo que quiere decir; que estas tierras cultivadas con maíz representan una fuente de riqueza cultural, la cual proviene de 16 grupos étnicos que viven en situaciones de grave pobreza. A pesar de que estos grupos poseen acervo cultural, diversidad ambiental y potencial productivo, son un sector que ha sido marginado de los espacios de planeación de su propio desarrollo. Más aún, se les ha mantenido en un papel subordinado, pretendiendo atenderlos con subsidios que no generan estímulos ni corresponsabilidad, mucho menos interés en participar activamente. En la búsqueda constante y sistemática de una solución integral a sus problemas, como un claro ejemplo de que las comunidades tienen capacidad de decisión para la solución de sus problemas, la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez (UZACHI) formada por los municipios de Capulálpam de Méndez, Santiago Xiacuí y Santiago Comaltepec, ha desarrollado monitoreos en 105 cultivos de maíz de algunos campesinos, para evaluar la permanencia de los maíces criollos en las comunidades, pero desafortunadamente se encontraron hallazgos de contaminación por maíces transgénicos en algunos cultivos, motivo por el cual, se ha dado seguimiento a esta investigación desarrollando monitoreos de los maíces para formar un banco de germoplasma para cada una de las comunidades e impulsar el cultivo de maíz con el germoplasma nativo y así corregir el problema de contaminación de los maíces criollos por organismos modificados genéticamente. Los objetivos que se están desarrollando durante la ejecución de dicha investigación son los siguientes: OBJETIVOS Objetivo general: Conservar los maíces criollos de las comunidades de la UZACHI, a través de la conformación de bancos de germoplasma nativo. Objetivos específicos: Involucrar a los campesinos a través de pláticas e intercambio de experiencias para conocer la diversidad de maíces con que cuentan. Establecer sistemas de monitoreo en los cultivos de maíz de cada una de las comunidades que integran a la UZACHI. Analizar cada una de las muestras tomadas de los cultivos a través de los resultados obtenidos, establecer un banco de germoplasma de maíces nativos en cada una de las comunidades que integran a la Unión. Establecer mecanismos de conservación del germoplasma aprovechando la experiencia de los campesinos. Los resultados de esta investigación están permitiendo generar un banco de germoplasma de maíces nativos, el cual servirá como base para corregir el problema de contaminación por maíces transgénicos incrementando la producción de los maíces criollos. Se trata de una investigación a largo plazo, posteriormente se solicitarán otros apoyos para incentivar a los campesinos en la siembra de los maíces provenientes del banco de germoplasma y monitorear el porcentaje de decremento de la contaminación. METODOLOGÍA La presente investigación se está realizando en las comunidades de la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas Chinantecas de la Sierra Juárez de Oaxaca; Durante toda la investigación se involucra a la población local, a través de la presentación de asambleas campesinas y reuniones de intercambio de experiencias, para presentar los métodos de trabajo y resultados obtenidos, además de la contratación de campesinos para el trabajo de monitoreo. El método de monitoreo de las parcelas de siembra es un diseño completamente al azar, tomando muestras de granos que sirvieron de semilla para el establecimiento de la parcela, follaje y granos cosechados, las plantas de las cuales se toma el follaje se marcarán para que posteriormente se tome una muestra de los granos de la cosecha. Las muestras se analizan mediante Análisis molecular para poder definir si existe la presencia de germoplasma nativo o los cultivos están contaminados con organismos genéticamente modificados, este análisis se realiza en el laboratorio de la UZACHI. La información de cada una de las muestras obtenidas en campo se registra en una base de datos, la cual se analiza cada ciclo de siembra para seleccionar las áreas libres de transgénicos. Los resultados anuales se presentan en las reuniones de campesinos de cada una de las comunidades que integran a la Unión. PRODUCTOS O RESULTADOS ESPERADOS: .Un banco de germoplasma de maíces criollos en cada una de las comunidades de la UZACHI. .Un manual descriptivo de las variedades de maíces que conforman el banco de germoplasma. .Desarrollar un manual para la siembra de las variedades nativas de acuerdo</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

3043	2003	<p>LA TALA INMODERADA EN TODO EL MUNDO, ESTA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LA DISMINUCIÓN DE LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y EL DETERIORO DEL MEDIO AMBIENTE. DE 1970 A 1998 SE HA PERDIDO EN EL ESTADO DE OAXACA LA CANTIDAD DE 210,729 HECTÁREAS POR INCENDIOS FORESTALES, OCASIONADO PRINCIPALMENTE POR DESCUIDOS HUMANOS EN LA ACTIVIDAD DE LA AGRICULTURA. LA ENTIDAD SE ENCUENTRA EN EL CUARTO LUGAR DE NIVEL INTERMEDIO DE AFECTADOS POR INCENDIOS EN LA REPÚBLICA MEXICANA (SEMARNAT, 2002). EL MUNICIPIO DE TUXTEPEC, ESTA ASENTADA EN UNA DE LAS REGIONES MÁS PRÓSPERA Y CON ALTA BIODIVERSIDAD TROPICAL DEL PAÍS, PERO CON LAS PÉRDIDAS DE TIERRAS POR LAS REPRESAS MIGUEL DE LA MADRID Y MIGUEL ALEMÁN, AUNADO A LA TALA ILEGAL DE LA ZONA, LOS INCENDIOS FORESTALES Y LA CONTAMINACIÓN DE LOS RECURSOS ACUÍFEROS SUPERFICIALES, ESTÁN PROVOCANDO MODIFICACIONES CLIMÁTICOS ACELERADAMENTE, LO QUE PRESUME QUE EN 25 AÑOS, SI NO SE DETIENEN ESTOS SUCESOS HABRÁ PROBLEMAS DE DISPONIBILIDAD DE AGUA Y EL CLIMA SE VERÁ AFECTADA CONSIDERABLEMENTE CON RESPECTO A LOS ÚLTIMOS 30 AÑOS. POR TODO LO EXPLICADO ANTERIORMENTE, EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX. INICIÓ DESDE EL 05 DE JULIO DEL 2002 UN PROGRAMA PILOTO DE INSTALACIÓN DE BIODIGESTORES PARA PRODUCIR GAS DOMESTICO A PARTIR DE DESECHOS ORGÁNICOS (ESTIÉRCOL DE GANADO), PARA SUPLIR EL CONSUMO DE LA LEÑA COMO FUENTE DE ENERGÍA Y DE ESTA MANERA SE MITIGA LOS IMPACTOS DE DEFORESTACIÓN A CORTO PLAZO. EL PROGRAMA PILOTO CONSISTIÓ EN LA INSTALACIÓN DE 5 BIODIGESTORES EN 4 COMUNIDADES, CON LA FINALIDAD DE RECABAR INFORMACIÓN DE SU ACEPTACIÓN EN LA POBLACIÓN. DESPUÉS DE CINCO MESES DE SU INSTALACIÓN SE EMPEZARON A OBSERVAR SUS IMPACTOS POSITIVOS DE ACEPTACIÓN PUESTO QUE EN DICIEMBRE DEL 2002, SE RECIBIÓ LA CANTIDAD DE 137 SOLICITUDES DE PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS SOLICITANDO LA INSTALACIÓN DE UN BIODIGESTOR PUESTO QUE OBSERVARON SUS BENEFICIOS A TRAVÉS DE LAS EXPERIENCIAS DE LAS PERSONAS BENEFICIADAS. SE SABE CON CERTEZA QUE UNA FAMILIA RURAL GASTA EN PROMEDIO ALREDEDOR DE 1 ÁRBOL DE 15 AÑOS DE VIDA POR AÑO EN CONSUMO DE LEÑA, PERO LO MÁS LAMENTABLE ES LA PERDIDA DE LA BIODIVERSIDAD DE LA ZONA, AUNADO A LA PERDIDA DE LA DEFORESTACIÓN. 1.-OBJETIVOS 1.DISMINUIR EL USO DE LA LEÑA COMO FUENTE DE COMBUSTIÓN PARA REDUCIR LA DEFORESTACIÓN 2.EVITAR LA CONTAMINACIÓN DE ESPEJOS DE AGUA AL DETENER LA MAYOR CANTIDAD DE SÓLIDOS CON LA CONSTRUCCI'N DL BIODIGESTOR. 3.FOMENTAR LA CULTURA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, MEDIANTE TÉCNOLOGIAS PRODUCTIVAS. 4.MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LAS COMUNIDADES DE ESCASOS RECURSOS CON EL USO DEL BIOGAS.</p>
------	------	---

pregunta1

3045	2003	<p>México a celebrado múltiples instrumentos internacionales que tienen como objeto la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes entre los que destacan la convención sobre los derechos del niño en Nueva York 1989, aprobada por el Senado de la República el 19 de junio de 1990. Este cumplimiento de las obligaciones internacionales contraídas por México, compromete al DIF del Municipio del Candelario a reconsiderar sus acciones y darle el sentido que las políticas sociales actuales nos exigen en relación a la población a la que se dirige. Es por ello, que el Centro de Atención a Menores y Adolescentes se propuso en Enero de 2002. rediseñar sus acciones con la población infantil y adolescentes con la que trabaja, propiciando espacios naturales de educación, Juego y recreación, generando la participación de niños, niñas adolescentes que viven en nuestra comunidad en condiciones de vulnerabilidad. Este espacio natural de encuentro, ubicado en el interior de las instalaciones del Centro AMA, que se denominará de aquí en adelante grupo central (nombre propuesto por el lic. Gonzalo Zavala A lardín en 1998 en los lineamientos estatales del programa AMA). Es prioritario darle a los niños y adolescentes la oportunidad y el derecho de crecer y desarrollarse en un marco de seguridad, autorelación, tolerancia, paz y participación social, estableciendo actividades dirigidas favorecer las condiciones de calidad de vida de la población que atiende AMA Art.31 de la convención sobre los derechos de los niños. Reconociendo el tiempo libre, que niños, niñas y adolescentes tienen, como un recurso natural de ellos, que esta disponible, para darle forma, contribuirlo, trabajarlo, a partir del marco de la educación no formal. Tomando como tiempo libre la facultad de elegir libremente las actividades que vamos a realizar. Objetivo general: Generar en el tiempo libre de los niños y adolescentes un espacio de encuentro grupal, donde descubran sus habilidades y oportunidades, transformándolas en relaciones y acciones para beneficio personal y grupal. Objetivo específico: -Generar la participación activa de los miembros del grupo en el diseño y operación de los proyectos que se ejecuten. -Brindar un espacio de encuentro a los niños y adolescentes que les permita identificarse con la institución y personas que los acoge. -Promover estilos de vida sanos a través de actividades formativas, deportivas, culturales y recreativas, que favorezcan la salud integral. -Propiciar movimiento del grupo a lugares que motiven el aprendizaje de la cultura, la recreación y el deporte. -Realizar ejercicios democráticos en la elección de proyectos y actividades. -Fomentar conductas personales como la puntualidad, participación, respeto, auto y mutua ayuda, etc. actividades educ. para la salud: -Sexualidad -Drogas -Noviazgo -Comunicación familiar -Violencia -Amistad taller de manualidades: denominado "el taller de la tía mireya" -Realizar con el equipo 2 reloj de pared. -Realizar un porta lapiz con el equipo 1. -Un corazón de madera con el equipo 3. Llevándose a cabo durante el 2002, con una constante de 107 participantes, realizándose actividades deportivas como fútbol, actividades recreativas como ir a la playa, visitas al zoológico y campamentos( de los cuáles se realizaron 5 a: El tortuguero de la UNACAR, Calakmul, Xpicip, Ruinas de Edzna y la Ciudad de Merida. Donde el principal gestor, para realizar estas actividades fue la UNACAR. La Participación de estos menores en el grupo central fue significativa, ya que solo se registraron tres niños reprobados en el ciclo escolar 2001-2002, se logro la permanencia en la escuela y la consolidación del los menores en grupo. También se participo en marchas por la paz y en limpieza de arcas verdes. En un documento denominado carpeta, donde se encuentra el registro de cada una de las Acciones, de forma mensual.</p>
------	------	---



pregunta1

3047	2003	<p>La Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco- Chinanteca (UZACHI) es una organización compuesta por tres comunidades zapotecas (La Trinidad Ixtlán, Santiago Xiacuí y San Mateo Capulalpam de Méndez) y una chinanteca (Santiago Comaltepec). Las actividades forestales que realizan las comunidades de la UZACHI se pueden calificar como una silvicultura comunitaria campesina de pequeña escala. Cada comunidad es propietaria legalmente reconocida de los terrenos en los cuales maneja el bosque, bajo la figura conocida como "comunidad indígena" en la legislación agraria mexicana. Cada comunidad, por separado, administra y opera directamente los trabajos de aprovechamiento forestal mediante una figura jurídica denominada Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAPC). Cada UEEAPC está bajo el mando directo de los correspondientes Comisariados de Bienes Comunales y Consejos de Vigilancia que a su vez responden a la Asamblea General en cada una de las cuatro comunidades. La operación forestal se desarrolla en los bosques de las comunidades, cuyas superficies son: en el caso de Capulalpam de Méndez de 3,788 ha, en La Trinidad de 805 ha, en Santiago Xiacuí de 1,680 ha. y en Santiago Comaltepec de 18,070 ha. Los volúmenes cortados anualmente están en un rango que va de 2,500 a 3,000 m<sup>3</sup> anuales por comunidad. El sistema de manejo forestal está regulado por un documento técnico denominado Programa de manejo forestal persistente para siguientes objetivos: a) De producción: mantener por tiempo indefinido la producción de materias primas forestales maderables para: su transformación en la industria de las Comunidades que integran la UZACHI y para el abasto de la industria establecida en el estado de Oaxaca, así como asegurar la disponibilidad de leña y madera para usos domésticos para la población local. b) Ambientales: propiciar la permanencia de los hábitats. para que se mantengan los procesos de diversificación y especialización, conservar el material genético local y utilizado para la reproducción forestal y mantener el valor escénico de los paisajes más importantes para recreación y esparcimiento; c) De protección: contribuir al funcionamiento de las cuencas hidrológicas. d) De uso de1 suelo: aumentar el coeficiente forestal y la productividad a través de la recuperación de áreas agrícolas para destinadas al uso forestal. METODOLOGÍA Para la implementación de los objetivos, el grupo técnico de la Unión realizó un conjunto de evaluaciones técnicas, que implicaron: - Identificación y ubicación de las principales comunidades naturales. -Evaluación de gran visión del potencial productivo de las áreas permanentes. -Investigación sobre la dinámica sucesional y de regeneración de los bosques. -Análisis económico de las operaciones forestales para establecer los puntos de equilibrio que imponen las economías de escala. -Estudio de las tendencias del mercado de la madera. ' -Inventario forestal de las áreas permanentes de producción comercial. -Evaluación de los principales impactos ambientales del aprovechamiento forestal incluyendo la identificación de especies raras amenazadas o en peligro de extinción. -Análisis del efecto hidrológico y de erosión de las operaciones de manejo forestal. Estas evaluaciones permitieron identificar a los bosques mixtos con pino como los de mayor capacidad actual de generar ingresos, y a los bosques de transición y a las selvas húmedas perennifolias o secas caducifolias como las zonas de potencial para desarrollar en el futuro. Los bosques mesófilos y los bosques de altura fueron considerados como comunidades de alto valor para la conservación y como los de mayor potencial para desarrollar usos sostenibles de la diversidad biológica. A corto plazo, para estos bosques se aplicó el llamado principio precautorio y se dejó 32% del territorio como reservas forestales, las cuales podrán ser aprovechadas cuando se tengan los elementos necesarios para establecer un sistema sostenible de producción. Dentro de las zonas de bosques mixtos con pino, el análisis económico indicó que las zonas menos accesibles no deberían incorporarse al aprovechamiento comercial, dado que los costos de construcción de caminos y de extracción consumirán prácticamente todos los ingresos posibles en esos rodales. Los análisis de escenarios económicos mostraron que la segregación de las zonas menos accesibles permitida mejorar sustancialmente la rentabilidad de la empresa forestal, aun cuando esta medida implicó la reducción de los volúmenes de madera a extraer</p>
------	------	--

pregunta1

3047	2003	<p>La Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco- Chinanteca (UZACHI) es una organización compuesta por tres comunidades zapotecas (La Trinidad Ixtlán, Santiago Xiacuí y San Mateo Capulalpam de Méndez) y una chinanteca (Santiago Comaltepec). Las actividades forestales que realizan las comunidades de la UZACHI se pueden calificar como una silvicultura comunitaria campesina de pequeña escala. Cada comunidad es propietaria legalmente reconocida de los terrenos en los cuales maneja el bosque, bajo la figura conocida como "comunidad indígena" en la legislación agraria mexicana. Cada comunidad, por separado, administra y opera directamente los trabajos de aprovechamiento forestal mediante una figura jurídica denominada Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAPC). Cada UEEAPC está bajo el mando directo de los correspondientes Comisariados de Bienes Comunales y Consejos de Vigilancia que a su vez responden a la Asamblea General en cada una de las cuatro comunidades. La operación forestal se desarrolla en los bosques de las comunidades, cuyas superficies son: en el caso de Capulalpam de Méndez de 3,788 ha, en La Trinidad de 805 ha, en Santiago Xiacuí de 1,680 ha. y en Santiago Comaltepec de 18,070 ha. Los volúmenes cortados anualmente están en un rango que va de 2,500 a 3,000 m<sup>3</sup> anuales por comunidad. El sistema de manejo forestal está regulado por un documento técnico denominado Programa de manejo forestal persistente para siguientes objetivos: a) De producción: mantener por tiempo indefinido la producción de materias primas forestales maderables para: su transformación en la industria de las Comunidades que integran la UZACHI y para el abasto de la industria establecida en el estado de Oaxaca, así como asegurar la disponibilidad de leña y madera para usos domésticos para la población local. b) Ambientales: propiciar la permanencia de los hábitats. para que se mantengan los procesos de diversificación y especialización, conservar el material genético local y utilizado para la reproducción forestal y mantener el valor escénico de los paisajes más importantes para recreación y esparcimiento; c)De protección: contribuir al funcionamiento de las cuencas hidrológicas. d)De uso de1 suelo: aumentar el coeficiente forestal y la productividad a través de la recuperación de áreas agrícolas para destinadas al uso forestal. METODOLOGÍA Para la implementación de los objetivos, el grupo técnico de la Unión realizó un conjunto de evaluaciones técnicas, que implicaron: - Identificación y ubicación de las principales comunidades naturales. -Evaluación de gran visión del potencial productivo de las áreas permanentes. -Investigación sobre la dinámica sucesional y de regeneración de los bosques. -Análisis económico de las operaciones forestales para establecer los puntos de equilibrio que imponen las economías de escala. -Estudio de las tendencias del mercado de la madera. ' -Inventario forestal de las áreas permanentes de producción comercial. -Evaluación de los principales impactos ambientales del aprovechamiento forestal incluyendo la identificación de especies raras amenazadas o en peligro de extinción. -Análisis del efecto hidrológico y de erosión de las operaciones de manejo forestal. Estas evaluaciones permitieron identificar a los bosques mixtos con pino como los de mayor capacidad actual de generar ingresos, y a los bosques de transición y a las selvas húmedas perennifolias o secas caducifolias como las zonas de potencial para desarrollar en el futuro. Los bosques mesófilos y los bosques de altura fueron considerados como comunidades de alto valor para la conservación y como los de mayor potencial para desarrollar usos sostenibles de la diversidad biológica. A corto plazo, para estos bosques se aplicó el llamado principio precautorio y se dejó 32% del territorio como reservas forestales, las cuales podrán ser aprovechadas cuando se tengan los elementos necesarios para establecer un sistema sostenible de producción. Dentro de las zonas de bosques mixtos con pino, el análisis económico indicó que las zonas menos accesibles no deberían incorporarse al aprovechamiento comercial, dado que los costos de construcción de caminos y de extracción consumirán prácticamente todos los ingresos posibles en esos rodales. Los análisis de escenarios económicos mostraron que la segregación de las zonas menos accesibles permitida mejorar sustancialmente la rentabilidad de la empresa forestal, aun cuando esta medida implicó la reducción de los volúmenes de madera a extraer</p>
------	------	--

pregunta1

3047	2003	<p>La Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapoteco- Chinanteca (UZACHI) es una organización compuesta por tres comunidades zapotecas (La Trinidad Ixtlán, Santiago Xiacuí y San Mateo Capulalpam de Méndez) y una chinanteca (Santiago Comaltepec). Las actividades forestales que realizan las comunidades de la UZACHI se pueden calificar como una silvicultura comunitaria campesina de pequeña escala. Cada comunidad es propietaria legalmente reconocida de los terrenos en los cuales maneja el bosque, bajo la figura conocida como "comunidad indígena" en la legislación agraria mexicana. Cada comunidad, por separado, administra y opera directamente los trabajos de aprovechamiento forestal mediante una figura jurídica denominada Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal (UEEAPC). Cada UEEAPC está bajo el mando directo de los correspondientes Comisariados de Bienes Comunales y Consejos de Vigilancia que a su vez responden a la Asamblea General en cada una de las cuatro comunidades. La operación forestal se desarrolla en los bosques de las comunidades, cuyas superficies son: en el caso de Capulalpam de Méndez de 3,788 ha, en La Trinidad de 805 ha, en Santiago Xiacuí de 1,680 ha. y en Santiago Comaltepec de 18,070 ha. Los volúmenes cortados anualmente están en un rango que va de 2,500 a 3,000 m<sup>3</sup> anuales por comunidad. El sistema de manejo forestal está regulado por un documento técnico denominado Programa de manejo forestal persistente para siguientes objetivos: a) De producción: mantener por tiempo indefinido la producción de materias primas forestales maderables para: su transformación en la industria de las Comunidades que integran la UZACHI y para el abasto de la industria establecida en el estado de Oaxaca, así como asegurar la disponibilidad de leña y madera para usos domésticos para la población local. b) Ambientales: propiciar la permanencia de los hábitats. para que se mantengan los procesos de diversificación y especialización, conservar el material genético local y utilizado para la reproducción forestal y mantener el valor escénico de los paisajes más importantes para recreación y esparcimiento; c)De protección: contribuir al funcionamiento de las cuencas hidrológicas. d)De uso de1 suelo: aumentar el coeficiente forestal y la productividad a través de la recuperación de áreas agrícolas para destinadas al uso forestal. METODOLOGÍA Para la implementación de los objetivos, el grupo técnico de la Unión realizó un conjunto de evaluaciones técnicas, que implicaron: - Identificación y ubicación de las principales comunidades naturales. -Evaluación de gran visión del potencial productivo de las áreas permanentes. -Investigación sobre la dinámica sucesional y de regeneración de los bosques. -Análisis económico de las operaciones forestales para establecer los puntos de equilibrio que imponen las economías de escala. -Estudio de las tendencias del mercado de la madera. ' -Inventario forestal de las áreas permanentes de producción comercial. -Evaluación de los principales impactos ambientales del aprovechamiento forestal incluyendo la identificación de especies raras amenazadas o en peligro de extinción. -Análisis del efecto hidrológico y de erosión de las operaciones de manejo forestal. Estas evaluaciones permitieron identificar a los bosques mixtos con pino como los de mayor capacidad actual de generar ingresos, y a los bosques de transición y a las selvas húmedas perennifolias o secas caducifolias como las zonas de potencial para desarrollar en el futuro. Los bosques mesófilos y los bosques de altura fueron considerados como comunidades de alto valor para la conservación y como los de mayor potencial para desarrollar usos sostenibles de la diversidad biológica. A corto plazo, para estos bosques se aplicó el llamado principio precautorio y se dejó 32% del territorio como reservas forestales, las cuales podrán ser aprovechadas cuando se tengan los elementos necesarios para establecer un sistema sostenible de producción. Dentro de las zonas de bosques mixtos con pino, el análisis económico indicó que las zonas menos accesibles no deberían incorporarse al aprovechamiento comercial, dado que los costos de construcción de caminos y de extracción consumirán prácticamente todos los ingresos posibles en esos rodales. Los análisis de escenarios económicos mostraron que la segregación de las zonas menos accesibles permitida mejorar sustancialmente la rentabilidad de la empresa forestal, aun cuando esta medida implicó la reducción de los volúmenes de madera a extraer</p>
------	------	--

pregunta1

3048	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE OAXACA El CD-Rom "Reforma constitucional federal en materia municipal" elaborado por el Instituto de Investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de Oaxaca contiene la información referente a la reforma del artículo 115 de la Constitución General de la República y que por mandamiento de la misma constitución, los congresos de los estados tuvieron la tarea de adecuar sus constituciones a dicha reforma. Está compuesto por diapositivas divididas en dos archivos, el primero con la información referente a las vertientes de la reforma al Art. 115 Constitucional Federal (Política administrativa y fiscal), los temas trascendentales de la reforma y lo contiene la reforma a la Constitución del Estado en congruencia con el nuevo texto normativo. El segundo grupo de diapositivas contiene la información de las reformas, adiciones y derogaciones que se hicieron al texto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en cumplimiento al Artículo Segundo transitorio de la reforma al Artículo 115 Constitucional de fecha 23 de diciembre de 1999; además muestra la legislación del estado que se revisó y adecuó en su caso, y las leyes de necesaria creación en el Estado. Los objetivos de este trabajo en el momento de su elaboración fueron principalmente dos: 1.- Brindar a los Diputados del H. Congreso del Estado e Oaxaca la información de la Reforma Constitucional Federal en materia Municipal (Art. 155) 2.- Hacer de su conocimiento los trabajos que con motivo de dicha reforma se desarrollaran. El primer objetivo fue cubierto con oportunidad. El segundo se ha cumplido parcialmente, pues si bien se adecuó la constitución Estatal de conformidad con el nuevo Artículo 115 Constitucional Federal y se llevaron a cabo reformas sustanciales a la legislación vigente y se crearon nuevas leyes. Hoy en día se sigue trabajando al respecto. Muestra de ello es que la actual LVIII legislatura del H. Congreso de Oaxaca está en los trabajos para reformar la ley municipal del Estado, que rige la vida de los municipios del Estado y que son en el último de los casos en los cuales incide en su totalidad la reforma del 23 de diciembre de 1999</p>
------	------	---

pregunta1

3049	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE OAXACA Programa informático creado por el Instituto de Investigaciones Legislativas en el cual se puede consultar e imprimir los documentos que conforman el proceso legislativo de las iniciativas presentadas ante la LVII legislatura del Estado de Oaxaca (Noviembre 1998 - Noviembre del 2001) que incidieron en reformas, adiciones y derogaciones a la constitución General de la República, a la particular del Estado, a las leyes secundarias y códigos estatales, al reglamento interior del Congreso del Estado, también comprende el proceso legislativo de las leyes de nueva creación. Con este programa podemos conocer además, a los diputados que integran el congreso del Estado de Oaxaca, su fracción parlamentaria, las comisiones que integraron cada una en la LVII legislatura constitucional la integración de las diferentes comisiones permanentes y especiales, así como los titulares de las áreas administrativas del congreso. El objetivo primordial del SISINI, tiene tres grandes vertientes: La primera es la de llevar con medios electrónicos y la informática legislativa el seguimiento del proceso legislativo local en todas y cada una de sus fases: fecha de presentación y origen de las iniciativas; acuerdo del pleno que las turna a comisiones, los trabajos de las comisiones, los dictámenes emitidos, la fecha en que se turnan a sesión plenaria, discusión parlamentaria del dictamen, la fecha de remisión del decreto al ejecutivo para su promulgación y publicación, fecha de publicación en el periódico oficial del estado, fecha de entrada en vigor, verificación de la correcta publicación; y, en su caso, fecha de la publicación de la fe de erratas. La segunda, efectuar la correspondiente compilación computarizada y automatizada de toda la actividad legislativa que ha desarrollado la LVII Legislatura Constitucional del Estado, para que pueda ser consultada por quienes necesiten hacerlo y además, con la posibilidad fáctica de obtener de manera pronta y expedita la impresión electrónica de todo lo relacionado con el proceso legislativo de la iniciativa que desee. La tercera, comprende un catálogo de las leyes y códigos locales que fueron reformados, adicionados o derogados en el ejercicio de las funciones de los diputados durante los tres años de la LVII legislatura, con dos columnas en las que se pueden consultarse los textos anteriores y los textos vigentes, incluyendo las nuevas leyes que se expidieron Las actividades necesarias para la elaboración del SISINI comprende: 1.- Compilar los documentos oficiales (iniciativas, dictámenes, discusión parlamentaria, decretos, acuerdos POE) 2.- Capturar los documentos recabados 3.- Verificar la correcta captura de la información 4.- Diseñar la presentación del CD 5.- Programar el diseño del CD 6.- Integrar la información al programa 7.- Actualizar la base de datos del CD</p>
------	------	---

pregunta1

<p>3050</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---

pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---



pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---

pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---

pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---

pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---

pregunta1

3050	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social. En este sentido, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Social de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---

pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--

pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--

pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--



pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--

pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--

pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--

pregunta1

3051	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico. En este aspecto, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Económico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>3053</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3053</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3053</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

3053	2003	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
------	------	---



pregunta1

<p>3053</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3053</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3053</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico. En este aspecto, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. De igual manera, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Cultural, Humano y Étnico de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---



pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

<p>3054</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales. En este aspecto, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, la fauna, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. Para fortalecer estas acciones estamos abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de desarrollo de actividades productivas ecológicamente sustentables en nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal y el aprovechamiento sustentable de recursos naturales. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años, han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, apoyarse mutuamente y desarrollar acciones conjuntas para la gestión de alternativas a la problemática descrita. Lo anterior nos ha permitido contar con la suficiente fuerza para impulsar las demandas, acciones y proyectos que nuestros pueblos han priorizado y gestionar conjuntamente ante las diversas instancias del gobierno estatal y federal. De esta manera hemos logrado incrementar los escasos recursos económicos que reciben nuestros municipios y avanzar en la búsqueda de alternativas de solución a nuestros problemas. Cabe destacar el esfuerzo que se realiza de manera horizontal entre municipios y agencias municipales para que la priorización de acciones sea resultado de las asambleas comunitarias conforme a nuestros usos y costumbres. De igual manera, el destaca el esfuerzo que han realizado las diversas autoridades comunitarias y municipales para mantener la unión durante 12 años y reunirse mensualmente para analizar, discutir, tomar acuerdos, elaborar expedientes, gestionar conjuntamente, desarrollar los proyectos priorizados, evaluarlos, rendir cuentas a los ciudadanos y así avanzar en el logro del Desarrollo Ecológico Sustentable de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

3056	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE GUERRERO Mucho se habla sobre Imagen Urbana, a partir de 1993 en nuestro país se han llevado a cabo importantes eventos en diferentes ciudades, referidos principalmente al turismo y a ciudades turísticas con patrimonios histórico, por lo que el Estado de Guerrero, ha sido relativa su participación, no obstante el contar con puntos turísticos relevantes como lo son: Acapulco, Zihuatanejo - Ixtapa; con un medio natural de gran valor y la ciudad de Taxco de Alarcón, en ella la edificación, la traza, los espacios y su imagen de conjunto han hecho una ciudad patrimonial no solo de nuestro Estado, sino del País y del mundo; ahora bien el valor patrimonial adquirido radica en ese tipo de edificaciones sorteadas por su topografía, sus espacios, sus tradiciones y otras manifestaciones culturales, provocan una imagen especial, un sello particular distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el efecto del habitante local, esta vinculación entre población y marco físico, crea también un carácter y una imagen que interesa y atrae al viajero, de ahí que es necesario crear programas y realizar acciones de mejoramiento, rescate y conservación de la Imagen Urbana, El turista va a Taxco de Alarcón principalmente porque en ella encuentra un patrimonio edificado de gran valor formal, la Imagen Urbana que ofrece es el atractivo fundamental enriquecido con la cultura local y la amenidad de las actividades que su población realiza como lo es su artesanía de plata. En las dos ultimas décadas se ha dado impulso a actividades culturales con grandes resultados, ahora bien, lamentablemente el desarrollo caótico ha alterado su carácter y su imagen, la comercialización y la especulación del suelo, los cambios de uso de suelo, el no ejercer una eficiente administración del mismo, la edificación que se ha desarrollado en la periferia, la concentración de vehículos, la contaminación, el desorden visual generado por la señalización comercial, constituye una amenaza permanente al patrimonio cultural y natural, es decir a la Imagen Urbana.</p>
------	------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--



pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>La Unión de Autoridades del Sector Zoogocho, Villa Alta, Oaxaca, propone participar en el Premio de Gobierno y Gestión Local con su programa Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho. Desarrollo Regional de los Pueblos Zapotecas del Sector Zoogocho, es un programa que iniciamos 14 pueblos serranos. El compromiso inicial, hace 12 años, fue trabajar unidos 6 municipios y 8 agencias municipales, actualmente el Sector Zoogocho, lo integran 8 municipios y 11 agencias municipales. En un inicio, nos planteamos avanzar en la solución de necesidades básicas como son los caminos y el agua potable, posteriormente, fuimos agregando elementos que nos permitieran caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico. En lo social, el programa ha impulsado el desarrollo y ampliación de infraestructura caminera, de comunicaciones, educativa, para el cuidado de la salud y servicios comunitarios que permitan mejorar las condiciones de vida a los ciudadanos de nuestros pueblos. Habiendo avanzado en la carretera y el agua potable, especial énfasis hemos dado al tema de la salud y la educación, buscando alternativas para mejorar la infraestructura y en especial la calidad de los servicios. Incorporando elementos para el cuidado de la salud comunitaria y abriendo espacios educativos de nivel medio superior a nivel regional enfocando los planes educativos hacia la educación agropecuaria como un medio de arraigo y desarrollo de nuestra región, conjuntamente con el Centro de Capacitación Campesino a Campesino. En lo económico, se ha impulsado el desarrollo de proyectos y alternativas productivas que buscan el rescate de la autosuficiencia alimentaria y el impulso de la economía local y regional. Así se han impulsado acciones alternativas para la recuperación y protección de suelos y optimización en el uso del agua a través de tecnologías como el sistema de riego por aspersión en laderas, el uso de abonos verdes, cortinas rompevientos, etc. con lo cual hemos logrado alcanzar un promedio regional de 5 toneladas de maíz por hectárea, cuando anteriormente el rendimiento promedio era máximo de tonelada y media lo que nos hacía dependientes de subsidios al abasto. A la vez, estamos desarrollando acciones para la producción de hortalizas, animales de traspatio, la producción artesanal, el aprovechamiento sustentable de recursos naturales, el desarrollo de acciones para fortalecer el mercado y la economía regional con sistemas de ahorro y crédito. Un aspecto de suma importancia en la vida y economía de nuestros pueblos, es la participación de la población migrante, que aún estando fuera participan activamente en el desarrollo comunitario, tanto a nivel de la aportación económica como en la toma de decisiones en diferentes ámbitos de la vida comunitaria. En lo étnico y cultural, hemos buscado el rescate y fortalecimiento de las mejores expresiones de nuestra cultura, fundadas en el fortalecimiento de los sistemas, usos y costumbres de la vida comunal. Como lo es, el gobierno comunal integrado por la asamblea comunitaria, el sistema de cargos, el tequio, la mano vuelta o gozona, nuestra lengua, el territorio, los recursos naturales y muchas otras expresiones, buscando armonizar los beneficios del desarrollo moderno, con nuestra cultura zapoteca. En el proceso de ir resolviendo las necesidades más básicas de nuestros pueblos, hemos ido cobrando conciencia de nuevos retos que permitan atender necesidades específicas de los diversos sectores humanos que componen nuestros pueblos para avanzar en un proceso de desarrollo amplio, integral, armónico y acorde con el desarrollo de nuestra cultura. En este proceso han participado principalmente los pueblos a través de diferentes instancias como son las asambleas comunitarias en la toma de decisiones, los ciudadanos con cargo y en general todos los ciudadanos a con su tequio, los ancianos en los consejos de caracterizados, y los productores hombres y mujeres con sus organizaciones productivas. En lo ecológico, nos preocupa y hemos impulsado acciones para el rescate y fortalecimiento del medio ambiente, el uso sustentable de los recursos naturales como la tierra, el agua, el bosque, etc., la búsqueda de alternativas para el manejo de basura y excretas, la producción orgánica, reducir el uso de agroquímicos. En especial, cabe destacar la voluntad de las diferentes autoridades de los 19 pueblos, quienes durante estos 12 años han puesto su mejor esfuerzo para intercambiar experiencias y destrezas, anovarse</p>
-------------	-------------	--

pregunta1

3060	2003	<p>Del 18 de septiembre del 2001 al 31 de mayo del 2003,el hospital General "Dr.Gregorio Salas Flores",a llevado a cabo siete jornadas académicas y quirúrgicas de cirugía de catarata e implante de lente infraocular,para población abierta del centro historico de la Ciudad de México en la Delegación Cuahutémoc de manera gratuita.Durante la quinta convivencia fue donado a la unidad un Microscopio para uso Oftalmólogo y el instrumental necesario para la realización de las técnicas quirúrgicas y ejecutar el procedimiento de extracción del cristalino por vía extracapsular,así mismo del instrumental quirúrgivo para realizar la técnica de facoemulsificación;equipo biomédico en comodato por la fundación TELMEX lo que propició sumar con los apoyos de la Dirección de Atención Especializada a la comunidad de la Secretaria de Salud Federal en materia de lentes intraoculares y viscoelásticos para el Programa Permanente y los de lentes intraoculares y Viscoelásticos para el Programa Permanente y los insumos para las convivencias académicas y quirúrgicas.</p>
------	------	---

pregunta1

<p>3061</p>	<p>2003</p>	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN Descripción Con la finalidad de establecer una nueva cultura de relación y participación democrática de la sociedad con su Gobierno, que fomente el desarrollo integral y sustentable del Municipio y del Estado, así como ofrecer a la ciudadanía alternativas que le permitan participar de manera activa en la solución de sus problemas y en la satisfacción de sus necesidades, y canalizar el gran potencial de desarrollo que representa la organización de la sociedad para el beneficio directo de su entorno cotidiano surge el programa En Nuevo León Decidimos Todos. En Nuevo León Decidimos Todos consiste en incorporar a los ciudadanos organizados en la tarea de Gobierno a través de Comités Comunitarios y Consejos Municipales de Participación Social, en un marco de respeto a la dignidad humana y autonomía municipal. En este programa la ciudadanía detecta sus necesidades, propone acciones y participa en la solución de sus problemas. Las acciones realizadas van más allá de llevar a cabo una obra, buscan que los ciudadanos se involucren en el desarrollo integral de sus comunidades y en la formación de una conciencia ciudadana de autogestión y autosuficiencia .corresponsable. De esta manera el Estado funge como promotor y facilitador, que impulsa el dinamismo de la participación social en armonía y concertación, no reduciendo a la sociedad a un papel pasivo y subordinado, que tan sólo se limita a solicitar ante un Estado paternalista, las obras y servicios que necesita y luego espera a que acuda a resolverlos. Con este nuevo tejido social se desarrolla una comunidad plural, democrática y participativa en un ambiente de libertad frente a los esquemas corporativistas de manipulación y control político. Esta nueva estructura permite a cada comunidad perseguir y alcanzar los fines que le son naturalmente propios. Objetivos Impulsar el desarrollo integral y sustentable de las comunidades a través de mecanismos de participación ciudadana en donde prevalezca la autogestión y la corresponsabilidad. Fomentar el trabajo en equipo entre ciudadanos y gobierno. Involucrar a la ciudadanía en la toma de decisiones y aplicación de los recursos públicos para la realización de obras en su comunidad. Formar una cultura de conciencia ciudadana basada en principios tales como subsidiaridad, solidaridad, corresponsabilidad, honestidad, democracia, justicia, libertad, concertación, orden y respeto en un esquema de ganar-ganar. Constituir y consolidar la red de participación social en los municipios del Estado. Acciones Concientización a los ciudadanos y a las autoridades municipales acerca del programa. Integración de Comités Comunitarios de manera democrática en los municipios rurales del Estado. Conformación de Consejos Municipales de Participación Social integrado por los presidentes de los Comités Comunitarios. Toma de protesta por el C. Secretario de Desarrollo Humano y del Trabajo a los Comités Comunitarios y Consejos Municipales en asamblea pública. Capacitación y asesoría permanente a los Comités Comunitarios y Consejos Municipales acerca de sus funciones. Realización de autodiagnósticos por parte de los Comités Comunitarios para detectar y priorizar sus necesidades a nivel comunidad. Presentación de los proyectos por el Comité Ciudadano al Consejo Municipal, quien analiza y decide el destino de los recursos que se operarán a través del programa. Elaboración de expedientes técnicos por el municipio y aprobación técnica por parte de la Secretaría de Desarrollo Humano y del Trabajo. Firma de Convenios en eventos públicos, donde cada una de las partes se compromete a realizar sus aportaciones correspondientes. Organización de actividades comunitarias para recavar fondos de su aportación. Realización de eventos públicos de arranque e inauguración de obras. Instancias participantes Ciudadanos: organizados en Comités Comunitarios y Consejos Municipales de Participación Social; Municipio y; el Estado.</p>
-------------	-------------	---

pregunta1

3062	2003	<p>Controlar la información que es recibida y turnada a otras dependencias, a efecto de llevar a cabo seguimiento hasta su conclusión de los asuntos en referencia. Asegurar que todos los asuntos que llegan a este Ayuntamiento reciban atención hasta su resolución. Se diseñó un formato denominado "Tarjeta de Asuntos Turnados" la cual contiene los siguientes datos: -Emisor -Remitente -Nombre de la persona que turna -Fecha de entrega, recepción y resolución -Número de referencia -Asunto -Solicitud de resolución y resolución alcanzada Dicho programa fue instalado en las computadoras de las secretarías de la Presidencia, así como de cada de las Dependencias, mismas que de acuerdo a las instrucciones de sus superiores, llenan diariamente y las distribuyen a su destinatarios. Este sistema permite la elaboración de reportes diarios, semanales, quincenales o mensuales, pudiendo también emitirlos de acuerdo a la instrucción que tengan referente a los días de respuesta (menor a cinco días, mayor a cinco días.) Asimismo este sistema emite un reporte en el que se informa de los asuntos concluidos, así como la resolución tomada. Otro tipo de reporte es el "Informe General de Asuntos" a través del cual se pueden conocer todos los asuntos tratados por esa dependencia y sus resoluciones. Cuenta con un catálogo de remitentes y direcciones, el cual tiene la finalidad de agilizar el trabajo de captura, ya que solo requiere de ser seleccionado.</p>
------	------	--

pregunta1

3063	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE GUERRERO El Gobierno del Estado da Guerrero, con un enfoque moderno propone a los Gobiernos Municipales, adopten la Planeación Estratégica Participativa como la herramienta tecnológica y social que permita privilegiar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, al reconocer las potencialidades y capacidades municipales, para proyectarlas con una visión de largo aliento y lograr la concordancia entre el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 Y el Plan Estatal de Desarrollo 1999 - 2005, con los Planes Municipales de Desarrollo 2002 - 2005. En donde la parte medular del desarrollo, parte de una real y efectiva Consulta Ciudadana, a través de la operación del Sistema Municipal de Participación Democrática, de los Comités de Planeación Municipal(COPLADEMUNES), instancias, que deberán obtener como producto la Demanda Social, para ser programada y presupuestada, a partir de las necesidades y recursos potenciales para hacer más productivo al Municipio y construir un "Autentico Federalismo" . El objetivo fundamental que persigue el programa es el de proponer a los Gobiernos Municipales, de manera potestativa y opcional, en el marco del Artículo 115 de nuestra Carta Magna, la posibilidad de utilizar la Planeación Estratégica Participativa como una herramienta tecnológica y social que permita privilegiar la eficiencia y la eficacia de la gestión pública, al reconocer las potencialidades y capacidades municipales, para proyectarlas con una visión de largo aliento y lograr la concordancia entre el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 y el Plan Estatal de Desarrollo 1999 – 2005, con los Planes Municipales de Desarrollo 2002 – 2005. En donde la parte medular del desarrollo, parta de una real y efectiva Consulta Ciudadana, a través de la operación del Sistema Municipal de Participación Democrática, de los Comités de Planeación Municipal (COPLADEMUNES), instancias que deberán obtener como producto la “Demanda Social”, para ser programada y presupuestada a partir de las necesidades y recursos potenciales para hacer más productivo al Municipio y construir así, un “Federalismo que no sea aparente, si no autentico, gozando de la participación social ”. El Gobierno del Estado, ha venido fomentando una Cultura de Planeación, desde el inicio de su presente administración 1999 - 2005, son más de tres años, pero es hasta este periodo de Gobierno Municipal, que se concretiza, este reto, de utilizar la Planeación Estratégica Participativa por los propios Municipios. Por lo que nos permitimos enviar de varias regiones de nuestra Entidad, una muestra de Planes Municipales de Desarrollo, sin distinción de ideologías y partidos, que a nuestro juicio merecen nuestro reconocimiento y felicitación porque contribuyen a impulsar el Federalismo en el Estado de Guerrero.</p>
------	------	---



pregunta1

3064	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE GUERRERO El municipio de Cuajinicuilapa, Gro. se encuentra geográficamente al sureste de Guerrero, colindando con el Estado de Oaxaca, en la realización del proyecto turístico "Corredor turístico de la Costa Chica", será el municipio que obtenga mayor impacto de desarrollo. Ya que su zona de influencia se encuentra dentro de la región Pacífico Sur. El Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, establece que para el fomento y consolidación de la actividad turística es necesario establecer mecanismos que permitan resolver aspectos relativos a la planeación turística. Por otra parte dentro del diagnóstico actual de la planeación urbana en el estado elaborado por la Secretaría de Desarrollo urbano y Obras Públicas indica que el plan Director del centro de población de Cuajinicuilapa data de 1984, el cual no fue aprobado ante las instancias encargadas del registro de los planes directores de desarrollo urbano, consecuentemente requiere de una urgente actualización. Para el logro de lo anterior la participación de la coordinación General de Fortalecimiento Municipal realizó una serie de visitas al lugar con el objeto de lograr la coordinación interinstitucional necesaria para participar y asesorar al Gobierno Municipal de Cuajinicuilapa, Gro. Al poblado de Punta Quahuatlán se le llamó La Escondida y posteriormente Punta de Maldonado. En la actualidad se conoce más por el Faro por la existencia de un faro de acetileno, de regular alcance que previene a los navegantes del peligro de los arrecifes, donde naufragó el barco Puerto de Oro, hecho que establece la hipótesis del origen de los primeros asentamientos humanos. Al crecimiento de este poblado, no se toman las consideraciones de los fenómenos meteorológicos de los que resulta afectado periódicamente por marejadas recurrentes debido al diseño natural de esa parte del litoral del océano pacífico. Punta Maldonado se localiza al sureste del Estado de Guerrero, a 16°-19 N y 98°-34 W, cerca del límite con el Estado de Oaxaca, morfológicamente corresponde a una saliente de tierra formada por la creación de sedimentos marinos, la cual contribuye a formar una pequeña bahía al norte de donde se localiza actualmente la población "del Faro"</p>
------	------	--

pregunta1

3065	2003	<p>Descripción del programa estableciendo claramente los objetivos que persigue y las acciones que se llevan a cabo para alcanzarlos. Mencionando las instancias, o los ámbitos de gobierno municipal/ estatal y de la ciudadanía que participan. El programa "Te sugiero, Presidente" es el sistema mediante el cual los Servidores Públicos de Metepec tienen contacto directo con el Presidente, para expresarle sus dudas, quejas, peticiones, felicitaciones y como su nombre lo indica, sugerencias. Dicho programa surge ante la necesidad de encontrar alternativas para comunicarse con el C. Presidente Municipal, de manera confiable y honesta, para hacerle sugerencias directas en cuanto a lo que pasa dentro y fuera de la Administración y del Municipio. El principal objetivo es proporcionar al Servidor Público una opción de acercarse al C. Presidente con la seguridad de que obtendrá una respuesta positiva o negativa a sus sugerencias, peticiones o quejas. El procedimiento en que se realiza el programa es el siguiente: -Se instalaron 7 BUZONES en los edificios que forman parte del H Ayuntamiento. -Una vez instalados los buzones, a los mismos se les dotó de una cantidad de 50 boletas, con el objeto de que el Servidor Público pueda realizar sus peticiones y sugerencias. -Las papeletas son recolectadas tres veces por semana a las 13:30 hrs. Los días Lunes, Miércoles y Viernes por el personal de mensajería que labora en la Dirección de Administración. -Una vez recolectadas las boletas éstas son clasificadas bajo los siguientes rubros: . Comentarios positivos . Comentarios negativos . Comentarios anónimos . Solicitudes relacionadas con sueldo . Solicitudes relacionadas con área de trabajo ~ . Solicitudes de audiencia . Otros. -Una vez clasificados se realizará un segundo análisis con el propósito de identificar las solicitudes y comentarios en los cuales es necesaria la incorporación de información adicional sobre el caso para poder dar respuesta al interesado. En el supuesto de que se necesite información de cualquier dependencia ésta será solicitada por escrito y la misma tendrá un plazo de doce horas para dar respuesta a lo solicitado. -Se realiza un concentrado de peticiones y sugerencias con el objeto de que el mismo sea entregado al C. Presidente Municipal, anexando la investigación realizada sobre cada caso. -En el concentrado el Presidente Municipal tiene un apartado especial en el cual realiza las anotaciones que considera pertinentes con el objeto de que las mismas sirvan de soporte para la contestación al interesado. -La dirección de Administración elabora la respuesta al interesado y se turna para la firma del C. Presidente Municipal, una vez firmada la entrega vía correspondencia al coordinador administrativo de cada área en sobrecerrado para que éste la entregue al Servidor Público. -El coordinador administrativo entrega el acuse de recibo a la Dirección de Administración dentro de las siguientes 24 hrs. Este procedimiento no debe superar los tres días hábiles para entregar respuesta al interesado, por lo tanto si el Lunes se recolectan papeletas, la respuesta al interesado debe ser entregada el día Jueves de la misma semana. Participan todas las dependencias que conforman el H. Ayuntamiento, los buzones están instalados en los siguientes edificios: . Palacio Municipal . Edificio de A.P .A.S. . Edificio de la Ex secundaria . Seguridad Público y Tránsito . Casa de Cultura . Almacén Municipal . Servicios Públicos.</p>
------	------	--

pregunta1

3066	2003	<p>Donde participamos: la cabecera municipal, sus delegaciones, la agencia municipal y sus rancherías en el programa de acción comunitaria estatal. OBJETIVO GENERAL: Lograr que la ciudadanía participe en el desarrollo integral del municipio, a partir de su involucramiento en el Programa de Acción Comunitaria Estatal (PACE). OBJETIVOS ESPECIFICOS: A)Promover el programa PACE, por los medios masivos de comunicación a través de la dirección de Promoción Económica. B)Difundir los requerimientos a la ciudadanía para participar en el programa. C)Promover la participación ciudadana, para lograr los objetivos, las metas y el mayor numero de beneficiarios. D)Crear fuentes de empleo entre ellos mismos, como vecinos de la misma comunidad. E)Ayudar a los grupos marginados, a mejorar su entorno visual. ACCIONES: A)Creación de una oficina de PROMOCION ECONOMICA EN EL MUNICIPIO, que posibilito el acercamiento y la participación de la ciudadanía en los programas municipales, estatales y federales, que contribuyen para el desarrollo del municipio. B)Elaboración del plan de desarrollo municipal, que comprende un diagnostico económico, social y cultural, así como los programas y proyectos de trabajo a corto, mediano y largo plazo. C)El programa ha permitido informar a la ciudadanía, sobre todo en la periferia y rancherías, de los productos que produce nuestro municipio y la región, contribuyendo así a un intercambio directo de la población. D)Ayudar a la micro y pequeña empresa, de nuestro municipio, a su crecimiento, con asesorías, talleres de capacitación, colocación de sus productos en el mercado, hacerles llegar la informarles de sus materias primas, sin intermediarios, para poder competir, en el mercado, regional, nacional e internacional. E)Promover el crédito, mediante la descentralización de FOJAL Comités Municipales, en nuestro municipio. F)Participación en las exposiciones nacionales e internacionales, donde estamos llevando nuestros productos a un mayor numero de clientes.</p>
------	------	---

3068	2003	<p>Fundamentando el proyecto de acuerdo al Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004, en el cual se diagnosticó en materia de Conservación del Patrimonio Que: "las exigencias de la vida urbana contemporánea, traen consigo una falsa noción de patrimonio que sustituyen, destruyen o depredan al patrimonio cultural la construcción de edificios contemporáneos en el centro histórico acentúa las contradicciones entre los afanes modernizadores y la conservación mal entendida, pues en muchas ocasiones existe falta de armonía de éstos con el conjunto urbano tradicional".Y en materia de Infraestructura entre otros aspectos que: el área de parques y jardines en Oaxaca es de aproximadamente 60,000 m2, /o que significa un promedio de 0.23 m2 por habitante que en comparación con los 3.15 m2 requeridos por habitante, revela un déficit, que irá incrementándose en relación con el crecimiento de la población. Existe un total de 34 instalaciones de parques y jardines.Su distribución en los cuatro puntos cardinales del antiguo casco urbano, siguiendo la estructura original de la ciudad y en relación con los monumentos religiosos y solo hacia la parte norte del centro existe una relativa concentración de áreas verdes".Puntos citados,entre otros,fundamentan este Programa de promover la mejora de calidad de vida de la población a través del disfrute de espacios abierto.Y No debiendo omitir mencionar, la importancia de reforzar la vocación turística de la ciudad como principal industria generadora de recursos."Los servicios turísticos en el municipio han atendido a una demanda atraída por la historia Y cultura de una ciudad con esplendor que adicionalmente, es puerta de acceso a zonas arqueológicas famosas mundialmente. Además la amplia base expresiva de nuestra gente es fuente inagotable de motivos que se han expresado en varios espectáculos que ya son un lugar clásico de los atractivos locales. El objetivo general del Programa es integrar a las actividades turístico - culturales del Centro Histórico de la ciudad" al Barrio del ExMarquesado, a través de un Corredor Urbano, teniendo como detonador el Nuevo Uso Adaptativo de un Parque Urbano en la Antigua Estación Oaxaca del Ferrocarril Mexicano del Sur. El Programa promueve objetivos especificos a las siguientes acciones estratégicas: Promover el mejoramiento visual y el equipamiento urbano en barrios y espacios alternos al Centro Histórico. 1.Fortalecer. el rescate y fomento de tradiciones y expresiones culturales en barrios y colonias. 2.Promover la participación de inversiones públicas y privadas tendientes a la ampliación de atractivos turísticos. 3.Promocionar circuitos turísticos arquitectónicos,artesanales, gastronómicos y tradicionales. Así mismo, loS objetivos particulares del proyecto de basan en el desarrollo de las cuatro líneas de investigación previstas: CONSERVAR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO QUE REPRESENTA PARA IOS OAXAQUEÑOS LOS INMUEBLES PRODUCTO DE LA ÉPOCA PORFIRIANA, ESPECIALMENTE LOS RELACIONADOS A LA CULTURA DEL FERROCARRIL. la Antigua Estación Oaxaca del Ferrocarril Mexicano del Sur, se encuentra ubicada en las inmediaciones del Barrio del ExMarquesado, zona integrante del Centro Histórico de fa dudado Fue inaugurada en el mes de diciembre del año 1892 con la presencia del entonces Presidente de la República,el Gral. Porfirio Díaz. la selección de su emplazamiento correspondió a las excelentes condiciones que presentaba el Barrio;terreno alargado -entre el Cerro del Fortín y el Río Atoyac- cercano a la ciudad de Oaxaca, quedando así como antesala al principal acceso desde la duda de Puebla de los Ángeles y con la facilidad de suministro de agua para el correcto funcionamiento de las máquinas de vapor. La construcción de la Estación del ferrocarril Mexicano del Sur Y de las líneas hacia los diferentes puntos seleccionados de contacto, cubrieron todas las expectativas de calidad arquitectónica Y urbana, destacando la visión de trazar las vías sin alterar la traza original de la dudad histórica. 8 Patrimonio Edificado a conservar está constituido por los edificios (la Estación y el Anden, edificio ecléctico, robusto, sobrio Y funcional; estanque o depósito de agua de estructura metálica, en fundones con capacidad de mas de 150 mil litros, los talleres con su majestuosa estructura metálica de diseño francés Y la bodega de carga constituida por una crujía de mas de 180 metros lineales.), así como por la traza del conjunto, que genera los diferentes espacios abiertos y la disposición de las líneas férreas. A través del Colegio de Arquitectos de Oaxaca, del Doctorado en Arquitectura con Especialidad en Restauración en Sitios y Monumentos de la Universidad Autónoma "Benito Juárez"</p>
------	------	---

3069	2003	<p>PROGRAMA ESTATAL DEL GOBIERNO DE GUERRERO 1.- PRESENTACIÓN El Gobierno del Estado de Guerrero a través de la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal, ha creado un nuevo Programa "Comunidad Digna, Esfuerzo de Todos", con el fin de apoyar y asesorar a los Gobiernos Municipales en el Desarrollo Integral de los Núcleos de Población dentro de la entidad, estableciendo los lineamientos y estrategias para la elaboración y ejecución de dicho Programa. El Programa destaca, con una visión a futuro en el Siglo XXI, la exigencia de formular políticas, estrategias e instrumentos de planeación del desarrollo apoyados en un enfoque territorial como ecológico, que permita estructurar un marco de actualización institucional, para integrar con eficiencia económica el desarrollo urbano con el desarrollo regional e incidir colectivamente en el mejoramiento de nuestro hábitat como entorno vital y en calidad de vida de los guerrerenses. Las acciones que fomentan el Desarrollo Municipal fortalecen las capacidades de los Gobiernos Municipales para el ejercicio responsable de la función gubernamental, ampliando los espacios de participación social y privada que redunde en una mejor gobernabilidad y contribuya a generar las oportunidades de desarrollo de los Municipios de acuerdo a sus potencialidades. Las condicionantes geográficas, económicas y sociales de los habitantes del medio rural requieren el apoyo interinstitucional, que brinde nuevos procedimientos técnicos y de organización para lograr un Desarrollo Comunitario Integral, el cual contemple la dotación, mejoramiento y la ampliación de los servicios públicos municipales, acordes con los espacios destinados para este fin, establecidos en los Planes y Esquemas Municipales de Desarrollo Urbano, incluyendo la vivienda digna. Se hace indispensable proyectar el desarrollo socioeconómico equitativo y sustentables en esas zonas, por ser una nueva forma de alcanzar metas específicas en el Desarrollo Integral Comunitario, siendo ésta una alternativa de solución a los problemas sociales, económicos y culturales, generando mejores condiciones de vida para la población marginada del Estado de Guerrero. Con esto el Gobierno Estatal que preside el Lic. René Juárez Cisneros Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, da respuesta al compromiso de desarrollar comunidades que constituyan dentro del ámbito social, una prioridad fundamental de los niveles de gobierno con mayor acercamiento a la población rural. 2.- MARCO JURÍDICO La necesidad de encauzar los esfuerzos de gobierno y la sociedad hacia esquemas que propicien el desarrollo equilibrado de cada Estado y Municipio, permitirá establecer lineamientos, estrategias y acciones que construyan el Nuevo Federalismo que dentro de sus objetivos esta el permitir regular el crecimiento de las comunidades bajo la planeación integral para la prestación de los servicios públicos, atendiendo a la consecución de los fines y objetivos políticos, sociales, culturales y económicos del pueblo. De acuerdo al marco legal del Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, dentro del apartado correspondiente al Federalismo y el Fortalecimiento del Municipio" establece como una de sus estrategias, la de impulsar el Desarrollo Municipal fortaleciendo las capacidades de los Ayuntamientos para el ejercicio responsable de su tarea gubernamental y los objetivos, estrategias y líneas de acción, para lograr el desarrollo urbano ordenado y sustentable de ciudades estratégicas y alternativas capaces de recibir inversiones y población. Así como detonar el desarrollo regional, donde se propone mantener una política de avanzada en materia de desarrollo municipal, continuando con su vocación municipalista y con profundo respeto al marco jurídico, que enfatiza que no exista autoridad intermedia entre el Gobierno del Estado y los Municipios y que engloba el rumbo hacia una realidad más equitativa y democrática. Asimismo la Planeación Urbana se sustenta en la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Guerrero No. 211 Año 2001, en el Capítulo 1, Artículo 42 Sección Novena, donde se señala que los esquemas de desarrollo urbano son un instrumento de planeación de carácter técnico administrativo, que tiene por objeto ordenar y orientar el crecimiento urbano, cuyos conceptos principales es el ubicar el centro urbano actual y el equipamiento como premisa del Programa Comunidad Digna, Esfuerzo de Todos, área de reserva para el crecimiento urbano a corto y mediano plazo, zona agrícola pecuaria a mediano plazo y reserva territorial a largo plazo. Teniendo la promoción interinstitucional para la elaboración v/o actualización de los Planes de Desarrollo Urbano como herramienta técnica-</p>
------	------	---

pregunta1

3071	2003	<p>Pueblos Mancomunados presenta la situación particular de constituir una agrupación de ocho comunidades Indígenas que decidieron formar una mancomunidad compartiendo un territorio común; La comunidad esta integrada por el municipio de Santa Catarina Lachatao, y las Agencias Municipales de Santa Martha Latuvi y Benito Juárez, y, la Agencia de Policía de La Neveria; el municipio de San Miguel Amatlán, con la Agencia Municipal de San Antonio Cuajimoloyas y la Agencia de Policía de San Isidro Llano Grande y por último el municipio de Santa Marra Yavesía. El concepto fundamental de la mancomunidad se define de la siguiente manera: LOS TERRENOS QUE PERTENECEN A LA PROPIEDAD DE LOS PUEBLOS QUE DESDE TIEMPO INMEMORIAL DISFRUTAN ESTOS MANCOMUNADAMENTE, CONTINUARAN DISFRUTANDOLA DE LA MISMA MANERA, COMO SI LAS POBLACIONES NO FUERAN MAS QUE UNA SOLA Y SIN QUE NINGUNA DE ELLAS PUEDA DECIR QUE TIENE MAS QUE LAS OTRAS". El territorio de Pueblos Mancomunados se confirma con la Resolución Presidencial de fecha 19 de septiembre de 1961, en la cual queda en propiedad de los Mancomunados los terrenos comunales con una superficie de 29,430-86-08 hectáreas. La integración de la mancomunidad tiene su fundamento histórico en los códigos eclesiásticos que datan de 1598 y 1615, el último se toma como base para dictaminar la resolución presidencial. Los pueblos mancomunados han estado organizados desde los tiempos inmemorables, en la historia lo hicieron con la finalidad de cuidar su territorio de los posibles ataques enemigos o invasión del territorio, en la actualidad siguen unidos para buscar el beneficio colectivo de sus habitantes. Esto lo hacen aprovechando los bastos recursos naturales que el creador del universo y la misma naturaleza les ha propiciado. Asimismo buscan día con día conservar dichos recursos naturales de tal suerte que no se agoten y sea sustento para las generaciones futuras. Objetivo El gran objetivo: propiciar un cambio que permita mayores niveles de bienestar de la población a partir de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y una mayor convivencia y concertación con los pobladores de los pueblos mancomunados, buscando siempre un desarrollo socialmente aceptable, económicamente viable y ambientalmente sustentable. ¿ Quienes participan? En Pueblos Mancomunados existe una máxima autoridad que es la Asamblea General de Comuneros los cuales están representados por el Comisariado de Bienes Comunales, y, este a su vez tiene un órgano de vigilancia que es el Consejo de Vigilancia. Ambas autoridades son Agrarias. Los Presidentes Municipales son Autoridades Auxiliares del Comisariado de Bienes Comunales, pues mientras éste es el responsable de las 29 hectáreas de terrenos comunales, las Autoridades Municipales son responsables de la Zona Urbana de sus comunidades. Como podremos observar por Jerarquía la Autoridad Comunal tiene mayor rango en esta Organización. Por ello, para poder lograr las metas y objetivos propuestos, las autoridades involucradas son: La Autoridad Comunal, Las Autoridades Municipales y demás organizaciones Internas de los pueblos.</p>
------	------	--

pregunta1

3071	2003	<p>Pueblos Mancomunados presenta la situación particular de constituir una agrupación de ocho comunidades Indígenas que decidieron formar una mancomunidad compartiendo un territorio común; La comunidad esta integrada por el municipio de Santa Catarina Lachatao, y las Agencias Municipales de Santa Martha Latuvi y Benito Juárez, y, la Agencia de Policía de La Neveria; el municipio de San Miguel Amatlán, con la Agencia Municipal de San Antonio Cuajimoloyas y la Agencia de Policía de San Isidro Llano Grande y por último el municipio de Santa Marra Yavesía. El concepto fundamental de la mancomunidad se define de la siguiente manera: LOS TERRENOS QUE PERTENECEN A LA PROPIEDAD DE LOS PUEBLOS QUE DESDE TIEMPO INMEMORIAL DISFRUTAN ESTOS MANCOMUNADAMENTE, CONTINUARAN DISFRUTANDOLA DE LA MISMA MANERA, COMO SI LAS POBLACIONES NO FUERAN MAS QUE UNA SOLA Y SIN QUE NINGUNA DE ELLAS PUEDA DECIR QUE TIENE MAS QUE LAS OTRAS". El territorio de Pueblos Mancomunados se confirma con la Resolución Presidencial de fecha 19 de septiembre de 1961, en la cual queda en propiedad de los Mancomunados los terrenos comunales con una superficie de 29,430-86-08 hectáreas. La integración de la mancomunidad tiene su fundamento histórico en los códigos eclesiásticos que datan de 1598 y 1615, el último se toma como base para dictaminar la resolución presidencial. Los pueblos mancomunados han estado organizados desde los tiempos inmemorables, en la historia lo hicieron con la finalidad de cuidar su territorio de los posibles ataques enemigos o invasión del territorio, en la actualidad siguen unidos para buscar el beneficio colectivo de sus habitantes. Esto lo hacen aprovechando los bastos recursos naturales que el creador del universo y la misma naturaleza les ha propiciado. Asimismo buscan día con día conservar dichos recursos naturales de tal suerte que no se agoten y sea sustento para las generaciones futuras. Objetivo El gran objetivo: propiciar un cambio que permita mayores niveles de bienestar de la población a partir de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y una mayor convivencia y concertación con los pobladores de los pueblos mancomunados, buscando siempre un desarrollo socialmente aceptable, económicamente viable y ambientalmente sustentable. ¿ Quienes participan? En Pueblos Mancomunados existe una máxima autoridad que es la Asamblea General de Comuneros los cuales están representados por el Comisariado de Bienes Comunales, y, este a su vez tiene un órgano de vigilancia que es el Consejo de Vigilancia. Ambas autoridades son Agrarias. Los Presidentes Municipales son Autoridades Auxiliares del Comisariado de Bienes Comunales, pues mientras éste es el responsable de las 29 hectáreas de terrenos comunales, las Autoridades Municipales son responsables de la Zona Urbana de sus comunidades. Como podremos observar por Jerarquía la Autoridad Comunal tiene mayor rango en esta Organización. Por ello, para poder lograr las metas y objetivos propuestos, las autoridades involucradas son: La Autoridad Comunal, Las Autoridades Municipales y demás organizaciones Internas de los pueblos.</p>
------	------	--

pregunta1

3071	2003	<p>Pueblos Mancomunados presenta la situación particular de constituir una agrupación de ocho comunidades Indígenas que decidieron formar una mancomunidad compartiendo un territorio común; La comunidad esta integrada por el municipio de Santa Catarina Lachatao, y las Agencias Municipales de Santa Martha Latuvi y Benito Juárez, y, la Agencia de Policía de La Neveria; el municipio de San Miguel Amatlán, con la Agencia Municipal de San Antonio Cuajimoloyas y la Agencia de Policía de San Isidro Llano Grande y por último el municipio de Santa Marra Yavesía. El concepto fundamental de la mancomunidad se define de la siguiente manera: LOS TERRENOS QUE PERTENECEN A LA PROPIEDAD DE LOS PUEBLOS QUE DESDE TIEMPO INMEMORIAL DISFRUTAN ESTOS MANCOMUNADAMENTE, CONTINUARAN DISFRUTANDOLA DE LA MISMA MANERA, COMO SI LAS POBLACIONES NO FUERAN MAS QUE UNA SOLA Y SIN QUE NINGUNA DE ELLAS PUEDA DECIR QUE TIENE MAS QUE LAS OTRAS". El territorio de Pueblos Mancomunados se confirma con la Resolución Presidencial de fecha 19 de septiembre de 1961, en la cual queda en propiedad de los Mancomunados los terrenos comunales con una superficie de 29,430-86-08 hectáreas. La integración de la mancomunidad tiene su fundamento histórico en los códigos eclesiásticos que datan de 1598 y 1615, el último se toma como base para dictaminar la resolución presidencial. Los pueblos mancomunados han estado organizados desde los tiempos inmemorables, en la historia lo hicieron con la finalidad de cuidar su territorio de los posibles ataques enemigos o invasión del territorio, en la actualidad siguen unidos para buscar el beneficio colectivo de sus habitantes. Esto lo hacen aprovechando los bastos recursos naturales que el creador del universo y la misma naturaleza les ha propiciado. Asimismo buscan día con día conservar dichos recursos naturales de tal suerte que no se agoten y sea sustento para las generaciones futuras. Objetivo El gran objetivo: propiciar un cambio que permita mayores niveles de bienestar de la población a partir de un aprovechamiento racional de los recursos naturales y una mayor convivencia y concertación con los pobladores de los pueblos mancomunados, buscando siempre un desarrollo socialmente aceptable, económicamente viable y ambientalmente sustentable. ¿ Quienes participan? En Pueblos Mancomunados existe una máxima autoridad que es la Asamblea General de Comuneros los cuales están representados por el Comisariado de Bienes Comunales, y, este a su vez tiene un órgano de vigilancia que es el Consejo de Vigilancia. Ambas autoridades son Agrarias. Los Presidentes Municipales son Autoridades Auxiliares del Comisariado de Bienes Comunales, pues mientras éste es el responsable de las 29 hectáreas de terrenos comunales, las Autoridades Municipales son responsables de la Zona Urbana de sus comunidades. Como podremos observar por Jerarquía la Autoridad Comunal tiene mayor rango en esta Organización. Por ello, para poder lograr las metas y objetivos propuestos, las autoridades involucradas son: La Autoridad Comunal, Las Autoridades Municipales y demás organizaciones Internas de los pueblos.</p>
3072	2003	NULL
3073	2003	NULL



pregunta2

idregistro	anioparticipacion	pregunta2
2163	2003	<p>Promover la participación de las mujeres de las comunidades rurales encaminado a mejorar su calidad de vida por medio de sus trabajos manuales por los cuales obtengan un beneficio económico al ser comercializado en los modulos de venta DIF León. Teniendo esta justificación abarcamos la problemática en las mujeres de las comunidades rurales que es el de tener un apoyo económico realizando bordados y deshilados, rescatando sus costumbres y tradiciones de este ramo, sin descuidar el aspecto más importante que es cuidar a su familia. Y realizando sus labores dentro de su casa y sin moverse de su comunidad. Otra problemática existente que se trabaja en las comunidades rurales con este programa es el que conozcan su valor como ser humano o en su caso aumenten por medio de platicas su autoestima, cambio de actitud hacia la vida, acertividad, autoconocimiento, valores, virtudes, trabajo en equipo familiar, etc. Otro objetivo es lograr que la familia permanezca en sus comunidades de origen teniendo una retribución económica , por lo tanto no tendrán la necesidad de buscar trabajo fuera de su comunidad ni abandonar sus familias.</p>
2165	2003	<p>En el transcurso de las últimas décadas, México ha experimentado una acelerada industrialización y urbanización, que ha dado lugar a la movilización de masas de población de las zonas rurales hacia las grandes ciudades en busca de mejores condiciones de vida. Provocando a su vez un acelerado crecimiento urbano, pero no en las mejores condiciones, ya que dichas ciudades no están preparadas económica ni socialmente para satisfacer las necesidades de alimentación, educación y vivienda de sus nuevos habitantes. Esta realidad da lugar a la formación de los cinturones de miseria con alta densidad de población, generando entre sus pobladores una competencia por servicio y empleo, cuya oferta dista mucho de cubrir la demanda. Por lo tanto podemos decir que la situación actual de México es el resultado de un proceso histórico, por ello la historia de los marginados son los antecedentes de un desarrollo económico desequilibrado y de sus repercusiones sociales. Surgiendo como respuesta al fenómeno del niño-calle, con sus diferentes variantes: Niño "en" la calle y Niño "de" la calle. Desde 1999 en la Ciudad de León se ha trabajado en la atención, tratamiento y prevención de este fenómeno; enfrentando constantes y continuos retos a los que se intenta dar respuesta usando la experiencia y el conocimiento profundo que el contacto con la niñez abandonada, maltarada, frustrada, violada, carecida e incomprensida. La propuesta metodológica con la que se atiende este fenómeno se basa en el establecimiento de una relación de amistad, confianza y solidaridad entre el niño y el promotor; para buscar de esta manera el cambio de actitudes en los menores y la promoción de una mejora en su calidad de vida. Por lo tanto podemos decir que la calidad del vinculo formado entre el niño y el promotor es una de las bases más importantes para lograr el éxito del programa por lo que durante los últimos años la metodología se ha enriquecido gracias a la experiencia y participación de quienes participan en el programa.</p>

pregunta2

2172	2003	<p>El programa de Comunidad DIFerente da respuesta a las necesidades de vivienda, generalmente las características de las comunidades rurales antes de que sean beneficiadas con el programa son: -Hacinamiento -Malas condiciones de la vivienda -Falta de integración comunal -Carencia de recursos económicos - Falta de servicios públicos -Falta de atención médica por lejanía del centro de la ciudad -Falta de disposición y compromiso ante los programas de gobierno. Los beneficiarios del programa son directamente los familias de las comunidades rurales del municipio de León, las cuales son directmanete atendidas siendo una población vulnerable y de bajos recursos económicos, ya que se encuentran en la zona de montaña de la ciudad, por lo tanto se carece de una fuente de empleo, pues su actividad principal se basa en el cultivo de maíz y frijol, siendo ésto su principal fuente de consumo.</p>
2180	2003	<p>El desmedido crecimiento de las zonas urbanas en la Ciudad de México, ha traído como consecuencia la disminución de las áreas verdes en el Distrito Federal; los altos índices de contaminación, la proliferación de las industrias y comercios con poco cuidado del manejo de sustancias contaminantes y la negligencia de ciudadanos y autoridades para promover el cuidado y mantenimiento de las mismas, ha influenciadopara que de manera paulatina los habitantes de esta gran urbe, contemos cada vez con menos espacios de esparcimiento y áreas debidamente forestadas. En el caso de Miguel Hidalgo dada la necesidad de esparcimiento de sus habitantes y ante la problemática de cruzar grandes distancias para llegar a zonas urbanas atractivas, han repercutido para que los espacios verdes sean sobre utilizados y como consecuencia se degraden rápidamente. Ante la imposibilidad de recuperación de áreas verdes, por la carencia ed recursos humanos, materiales y en la busqueda de acciones que permitieran el logro del objetivo, la Delegación implanta el programa "De la Mano con mi Delegación", el cual ha beneficiado a 115,543 vecinos de las colonias Lomas de Chapultepec sección I, II, II, IV, V, VI, VII, Polanco sección II, II, IV y V, Granada, México Nuevo, Francisci I. Madero, Deportiva Pensil, 5 de Mayo, Argentina Poniente, 10 de Abril, Ventura Pérez de Alba, Ampliación Torre Blanca, Legaria, Torre Blanca, Pensil Norte, Tacuba, Anzures, Modelo pensil, Cuauhtemoc Pensil y Lomas de Bezares. Así como a la población flotante que asciende aprox. a 90, 000 ciudadanos.</p>
2183	2003	<p>De manera muy contrastante con las fronteras del lado norteamericano, generalmente, las fronteras del norte de México destacan por ser lugares sucios. Piedras Negras no era la excepción, tenía serios problemas con la recolección de basura, los tambos rebosaban de desperdicio en las calles, la gente sacaba a cualquier hora la basura a sus banquetas y además, quemaba todo tipo de desperdicio ocasionando problemas aun más graves de contaminación. No existían programas de mejoramiento de la imagen urbana y la comunidad se mantenía apática. Era común encontrar todo tipo de basura en las calles, como si formaran parte de su imagen.</p>

pregunta2

2184	2003	El programa Integral de Seguridad Publica de Piedras Negras esta trabajando para restablecer el orden en la comunidad, es decir, sancionar aquellas faltas al reglamento administrativo que provocan malestar y enojo a la ciudadanía. Disminuir los índices delictivos en la comunidad, haciendo una efectiva prevención del delito, en especial los delitos propios de nuestra comunidad, del orden común. Mejorar la calidad de la policía preventiva municipal, que se encontraba por debajo de los estándares mínimos de desempeño; en la policía existían graves casos de corrupción y abusos. Para ello, una de las principales tareas de la presente administración es realizar una profunda transformación de la Policía Preventiva Municipal, partiendo de unas instalaciones dignas, modernas, preparación docente de calidad (para ello se firmó un convenio con el CONALEP), además del mejor equipo policial disponible en la actualidad, desde sus patrullas, uniformes, equipo de comunicación, etc. Todo lo anterior, soportado en un marco normativo de Profesionalización Integral de nuestra Policía.
2188	2003	PROBLEMA AL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROGRAMA: • La falta de un Centro cercano con servicios de este tipo, que ayude a la rehabilitación de las personas con parálisis cerebral infantil. • Falta de conocimiento sobre la patología, por parte de los padres para poder ayudar a sus hijos con problemas de parálisis cerebral. • La compleja situación, para aceptar el nuevo miembro que exige por su condición física, mayor atención. • El cambio radical de la dinámica familiar y convertirse en los guías para que éste supere sus limitantes. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA • Debido a que no se contaba con un Centro de Rehabilitación de parálisis cerebral infantil se tenía que buscar la ayuda en otros Municipios del Estado de N.L. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS: • Las familias cuentan que tengan uno o varios miembros con problemas de Parálisis Cerebral Infantil o enfermedades similares.
2189	2003	PROBLEMA AL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROGRAMA: • A la falta de centros que brinden este tipo de servicio. • A la inseguridad que sienten las personas con discapacidad de poder realizar una actividad. • A la falta de espacios donde se relacionen con personas en su misma condición. • A la inseguridad que tienen los padres de permitirles actuar por si solos. SITUACION QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA: • No existía un centro que atendiera este tipo de población y que les brindara este servicio. GRUPO DE CIUDADANOS BENEFICIADOS: • Las personas con discapacidad y sus familias.
2195	2003	Disminuir los índices delictivos en el municipio. Detectar y en consecuencia disminuir violencia intra familiar dentro de las casas. Detectar y en consecuencia disminuir mediante el dialogo las conductas antisociales con los jóvenes de las colonias. Incrementar la comunicación y respeto de los elementos de la unidad de policía y los vecinos. Disminuir los actos de violencia criminal en las colonias. Fomentar la unión entre los vecinos y promover que adquieran su unidad exclusiva de vigilancia.

pregunta2

2199	2003	Dadas las características del municipio, en el que adicionalmente al Organismo Operador Agua y Saneamiento de Toluca, existen entidades constituidas en Comités Locales que prestan en la mayoría de los casos en forma incipiente los servicios de agua potable y, excepcionalmente de drenaje, este programa permite abatir el rezago que se genera en las zonas de cobertura de estos Comités, promoviendo el saneamiento en las comunidades no municipalizadas, y elevando el nivel de salud y bienestar de la propia comunidad. En las zonas municipalizadas, el Programa induce a mantener el nivel de cobertura de servicio requerido por el crecimiento poblacional, principalmente en las áreas conurbadas a la Cabecera Municipal.
2202	2003	La problemática que aqueja a los ciudadanos del municipio xalapeño debe visualizarse en dos sentidos; el primero en relación con las instancia municipales, el segundo con la propia ciudadanía, por lo que se torna demasiado grave y compleja. Sin embargo, el presente gobiernomunicipal ha considerado ésta en sus dos aspectos, por un lado, atendiendo el problema de la comunicación entre la ciudadanía y el gobierno; y por otro, la manipulación de que son objeto política y económicamente (sobre todo aquellos que menos tienen) por agentes sociopolíticos, si bienes cierto no son los únicos problemas, si son demasiado importantes y urgentes de atender por la actual comuna municipal, claro está junto con las necesidades de infraestructura básica que padece la ciudadanía y que, válgase decir, esto último es lo que comunmente ha sido atendido por las anteriores administraciones, debido tal vez a que la comunicación es algo subjetivo que se materializa en la relación gobierno-ciudadanía, y si ésta no se da entonces no se concreta y no se percibe, y por lo tanto no se trata como se debe. Es importante destacar que la comunicación entre gobierno y ciudadanía es fundamental, y está probado que para que una relación sea armoniosa y estable es necesario que ésta se de sobre la base de la comunicacoón activa y efectiva, que se refleje en la difusión de la información en todas direcciones y a todos los sectores de la población, utilizando todos los medios al alcance de y creando aquellos que sean necesarios. Se debe mencionar que el sector más atendido durante el año de aplicación del programa es el popular y sobre todo en aquellas colonias de la periferia donde el Ayuntamiento ha realizado alguna acción. Hemos podido observar y comprobar la complacencia de los ciudadanos quienes al primer contacto manifiestan su malestar hacia las autoridades municipales y luego de ser escuchados e informados, y sobre todo respetados, se sienten atendidos y tomados en cuenta, agradeciendo la preocupación de las autoridades por los habitantes de estas zonas. Así la función del equipo de Desarrollo Institucional radica de manera significativa en establecer el canal de comunicación entre la ciudadanía y el Ayuntamiento. es importante decir que en un año de trabajo nos es suficiente, ya que como se dijo, la comunicación es algo subjetivo y para su tratamiento deben buscarse y aplicarse estrategias reales, que permitan la materialización de la misma.
2203	2003	A la planeación y conservación de infraestructura educativa; a la población escolar de Preprimaria, Primaria y Secundaria; a la dignificación de espacios escolares (por lo pronto), pero sobretodo al conocimiento de que es una prioridad de TODOS conservar nuestra infraestructura educativa

pregunta2

2205	2003	<p>A la necesidad de información , es decir al desconocimiento que tiene la población del trabajo realizado por sus autoridades municipales. Este nuevo esquema de comunicación social implementado por el Ayuntamiento de Xalapa ha permitido que la ciudadanía se involucre cada día más en la gestión municipal y realice críticas constructivas muy distintas a las de otras administraciones. Como mencionamos con anterioridad, el origen de este programa es una oficina de Prensa que reducía su trabajo a los medios impresos básicamente y aunado a esto, su función se centraba en torno a una sola figura: el Alcalde en turno, lejos de mostrar una imagen armónica del trabajo conjunto de todo un Ayuntamiento, como actualmente se realiza. Con esta actividad implementada desde el mes de enero de 2001 (pero que reportamos para este premio a partir de 2002) se vieron beneficiados los diversos grupos que integran a la población de la ciudad, tales como: profesionistas de todas las áreas, universitarios, padres de familia, amas de casa, obreros, jóvenes, etc. En resumen, todos los habitantes de Xalapa.</p>
2208	2003	<p>Este Programa da respuesta a los Problemas más urgentes de las colonias o barrios tales como: Lámparas apagadas y que prenden y apagan.- El departamento de alumbrado se dá a la tarea de pintar postes y reparar todas las lamparas que se encuentran en mal estado. Áreas verdes en mal estado.-Se realizan las podas de arboles peligrosos, de cortan las malezas y pastos de las áreas comunes y banquetas. Lotes baldíos muy sucios y abandonados.-.Se limpian de maleza y basura los lotes baldios. Calles con baches.-Se realizan las reparaciones de las calles que cuentan con baches y se dá apoyo con los empedrados y machuelos. Banquetas rotas.- Se reparan las banquetas y con aportación de los vecinos se instalan las que no existen Alcantarillas o rejillas tapadas.-Se hace limpieza de la red de drenaje y alcantarillas para evitar inundaciones Bancas y juegos infantiles deteriorados y sin pintar.- Se pintar y restauran las bancas y juegos infantiles, de igual manera de reparan las plazoleas y kioscos Arroyos sucios y muy contaminados.-Se hace limpieza general de basura y animales muertos, se realiza un desasolve para evitar inundaciones. Descacharrización.-Se hace una visita en las casas de la colonia con el fin de retirar todos los cacharros que se encuentrab em ellas, Paredes y bardas con graffitti.-El departamento de Imagen Visual hace el borrado con pintura de los graffittis que existen en las bardas, cancelis portones y casa habitación. Al terminar se encuentran con un entorno totalmente diferente, lo cual beneficia directamente a los habitantes de la colonia o barrio principalmente a los niños y jóvenes.----</p>

pregunta2

2209	2003	<p>Antes de la implementación del programa existían los siguientes problemas: *Basura en los parques públicos y zonas de recreo:- Zapotlán el grande es un municipio que conserva algunas de las tradiciones de los pueblos pequeños, es por eso que es costumbre utilizar los fines de semana para salir a día de campo, visitar la laguna, hacer caminatas, salir por las tardes al Jardín principal; pero al final del día todos esos lugares quedaban anegados de basura provocando la proliferación de cucarachas y ratones Para resolverlo implementamos las campañas: como Guardianes en Acción; evidencias con cámara escondida; no ensucies mi ciudad. y regalamos una bolsita para que los conductores no arrojaran su basura a la calle. *Falta de Educación vial:- Principalmente en los conductores que no cedían el paso al peatón y no respetaban las señales de tránsito provocando que los peatones tardaran mucho tiempo en cruzar las calles y desafortunadamente en algunas ocasiones ocasionando accidentes que lesionaban a los personas.Para resolverlo implementamos las campañas: formamos patrullas infantiles y aplicamos las campañas: Respeta el uno y uno y ceder el paso al peatón. * Calles y banquetas sucias. -Como estamos seguros que el diálogo y el consenso en la ciudadanía hace más que la aplicación de multas, pusimos en marcha la campaña: Barre el frente de tu casa.- Donde Vecinos, niños Guardianes y Servidores Públicos participabamos en la limpieza de las calles y despues cada vecino lo hacia en su propia casa. *Áreas de uso comun abandonadas y sucias.- Se hizo la limpieza y se aplico la campaña: Adopta un árbol.- Donde algunos Niños Sembraron un árbol y formaron el compromiso de cuidarlo hasta su crecimiento. *Desperdicio de agua.- invitación para que las personas cuiden el agua y no laven sus autos y banquetas con manguera; que rieguen sus jardines por la noche y que cierren la llave al enjabonar los trastes.</p>
2210	2003	<p>A LA FALTA DE DESARROLLO AGRICOLA, DE BIDO A QUE LOS CULTIVOS SE HACEN UNICAMENTE POR TEMPORAL; SE PRETENDE QUE ESTE SISTEMA DE RIEGO PARA EL CULTIVO DE MAIZ Y FRIJOL, QUE SE USA PRINCIPÁLMENTE PARA CONSUMO DE LA COMUNIDAD, SIRVA COMO PUNTO DE PARTIDA A UNA IDEA DE IMPLEMENTAR TECNICAS PARA MEJORAR LA PRODUCCION Y ASI BENEFICIAR A LA COMUNIDAD DE LLANO GRANDE IXTAPA.</p>

pregunta2

2213	2003	<p>Mediante la puesta en operación de la empresa mixta para la prestación de los servicios de agua potable y drenaje sanitario, se está terminando con la existencia de problemas, gravemente arraigados en la comunidad saltillense, tales como: Desabasto Racionamiento del agua Gran cantidad de fugas Explotación sin medida de los mantos acuíferos Operación con equipo obsoleto Falta de recursos para la operación y ampliación de la red de distribución Alto y recurrente endeudamiento del organismo operador Afectación a la salud pública por la falta de red de drenaje en muchas zonas de la ciudad Carencia de recursos financieros que a su vez impiden realizar inversiones Con anterioridad de la puesta en marcha de la empresa mixta la situación del organismo operador del servicio del agua, en la ciudad de Saltillo, era muy similar a la de la mayoría de los sistemas del País pues se tenía un muy bajo porcentaje de eficiencia de aproximadamente el 30% motivado por factores tales como un muy corto período de trabajo efectivo (1.5 años) en cada administración municipal, existencia de una fuerte política de NO COBRO, que obligaba a destinar ingresos propios del Ayuntamiento para solventar la operación y sostenimiento del organismo, además de una fuerte carencia de recursos humanos, tecnológicos y financieros, que a su vez ocasionaba que el rezago existente en la prestación de los servicios de agua, lejos de abatirse se incrementara día con día.</p>
2215	2003	<p>PROBLEMAS. A)Conflicto entre vecinos, porque lo colocaban la basura fuera de sus casas. B)Basura regada en las calles, porque los perros rompen las bolsas y tiran todo C)Proliferación de perros en todas las calles. D)Imagen deteriorada de la ciudad porque existe basura en las calles E)Conflictos viales. Los vehículos recolectores son grandes y transitan a baja velocidad porque van recogiendo las bolsas casa por casa. F)Conflictos verbales Trabajador Ciudadano. G)Impactos al medio ambiente por la contaminación de del aire y suelo H)Impactos a la salud ocasionados por la contaminación de las calles I)Proliferación de fauna nociva tales como cucarachas, roedores, moscas, etc. J)Equipo caduco e insuficiente, ya que los vehículos son muy viejos y la mayor parte del tiempo están en reparación, por lo que no se alcanza a K)Camiones extranjeros y sin documentación. L)Seguridad para el trabajador M)Riego a la integridad del trabajador porque van corriendo junto a camión y existe el riesgo de atropellamiento, al igual que de caídas del camión. N)Mantenimiento continuo de unidades O)Incremento de gastos por los gastos constante de reparación de los vehículos P)Pérdidas del tiempo por mantenimiento. Q)Incendios en el relleno sanitario R)Saturación del relleno sanitario por la falta de separación de los desechos. S)A más volumen mayor riesgo T)Baja recuperación de reciclados porque no existe la separación. El Programa Zapotlán Municipio Limpio beneficia a todos los niveles de la población, a zonas marginadas, de nivel medio y zonas residenciales; comercios y escuelas, ya que esta dirigido respondiendo con acciones concretas a las aspiraciones de desarrollo de la población en general.</p>

pregunta2

2217	2003	Principalmente coadyuva con el ahorro familiar, ya que se entregan artículos como ropa, muebles, juguetes y zapatos que son otorgados principalmente a personas de escasos recursos. Por otra parte induce a la participación ciudadana de la población con mayor nivel económico, siendo el vínculo la Dirección de Desarrollo Social para poder unir esfuerzos y apoyar a quienes más lo requieren. No solamente se les brinda un apoyo en especie a los asistentes, se complementan con actividades recreativas, deportivas y culturales, al mismo tiempo en que se realiza la jornada de entrega de artículos, convirtiendo el evento en un gran convivio vecinal. También se atienden casos especiales en donde por algún motivo los ciudadanos han perdido sus pertenencias, por mencionar un ejemplo, existen algunos damnificados por inundación o derrumbe de sus casas, se les apoya con muebles y ropa, que son entregados directamente en su domicilio coadyuvado con el ahorro familiar y fortaleciendo con ello el núcleo familiar.
2218	2003	Los problemas que esta combatiendo es la falta de alternativas de recreación, la apatía por la participación ciudadana, la falta de integración de los vecinos y la contribución del ahorro familiar en este tipo de actividades. En la zona norte del municipio de Atizapán de Zaragoza se concentra la mayoría de las colonias populares, siendo esta la razón fundamental para atender a los grupos de niños y jóvenes de estos lugares, ya que carecen de alternativas de esparcimiento, de diversión y sobre todo de los recursos para acceder a este tipo de servicios. La implementación de este programa ha permitido la convivencia familiar y entre vecinos, ya que sirve de punto de reunión, en ocasiones los vecinos se han organizado y acuerdan continuar con actividades donde participa la comunidad en general. En el aspecto de participación ciudadana, el programa ha servido también como punta de lanza para crear la unión vecinal y principalmente la coordinación de acciones , ya que se han erradicado problemas que les aquejaban y que por falta de comunicación o no contar con un espacio propicio no lo habían concertado y en consecuencia solucionado.
2228	2003	¿A QUE PROBLEMA DE LA COMUNIDAD ESTÁ DANDO RESPUESTA EL PROGRAMA? El Municipio de Gómez Palacio cuenta con 106 comunidades rurales, las cuales actualmente carecen del servicio de recolección de basura. Si consideramos que en la última década los productos desechables se han incrementado en gran porcentaje, tendremos que el volumen de residuos domésticos aumentó en esa misma proporción. Alcanzando además los sitios más remotes. Los habitantes al buscar deshacerse de sus residuos sólidos, (basura) fuera de sus predios, los deposita en los alrededores de la comunidad, provocando mala imagen, focos de infección, malos olores y en otros casos al quemar los residuos ocasionan humos y partículas que dañan la salud y deteriora la calidad de vida de los habitantes de las comunidades rurales. Las comunidades que se han visto beneficiadas con el programa de TIRADEROS SANITARIOS EJIDALES, son las siguientes: COMUNIDAD N° DE HABITANTES 6 de octubre 1577 Transporte 2082 San Felipe 3711 El Compás 710 Pueblo Nuevo (el siete) 563 Santa Cruz Luján 451 California 993 La Vega 35 Palo blanco 656 Buendía 189 Esmeralda 1908 San Toña 358 La Flor 1324 San José del Viñedo 1945 Estación Viñedo 541 Competencia 632 San Sebastián 897 Censo INEGI 1995



pregunta2

<p>2231</p>	<p>2003</p>	<p>2.1. Integración Social 2.1.1. La desintegración de la célula familiar, las crisis económicas y la aglomeración en la ciudad, han favorecido a que se desarrollen problemáticas sociales, tales como la violencia, el pandillerismo y los menores trabajadores de vía pública. 2.1.2. La coordinación de integración social, busca disminuir las problemáticas parasociales, trastornos psicológicos, las conductas antisociales, la inclusión definitiva al comercio informal, así como fortalecer a la familia previniendo la violencia dentro de ella. 2.1.3. Las clases marginadas, los migrantes, así como las personas que sufren violencia, son nuestro principal foco de atención, buscando un acercamiento con ellos y brindándoles opciones para mejorar su calidad de vida, proponiendo nuevas formas de resolver conflictos y facilitando el diálogo, dentro y fuera del hogar. 2.1.4. Es importante hacer mención a la encomienda de subsidiaridad, misma que rige todas las acciones de la coordinación, haciendo por la comunidad, exclusivamente lo que ella no puede hacer por sí misma, evitando así el asistencialismo, que ha enterrado en la pobreza a mucha población. 2.1.5. Facilitar el desarrollo y premiar la cultura del mayor esfuerzo es una línea de atención propia del municipio de Monterrey. 2.2. Hogar Vida Nueva 2.2.1. Todos los años durante las épocas de frío se implementa un programa denominado "ALERTA ROJA" el cual brinda auxilio a las personas que deambulan por la calle y que no cuentan con un refugio para cubrirse de las inclemencias del tiempo. 2.2.2. En muchas ocasiones se les brinda la atención aún en contra de su voluntad para poder salvaguardar su vida DIF MONTERREY implementa 2 albergues temporales que atienden este grupo marginado y que a pesar de las atenciones al mejorar el tiempo, se retiran por cuenta propia. 2.2.3. Sin embargo no todas las personas pueden volver a la calle, por encontrarse enfermas o incapaces para valerse por sí mismas, es cuando DIF MONTERREY, iniciaba la búsqueda de un espacio donde poder atender a estas personas encontrando que no existía un lugar para ellos, pues las instituciones psiquiátricas no los consideran de internamiento y los asilos de ancianos los consideran peligrosos para convivir con su población, obviamente la respuesta no es regresarlos a la calle en donde están expuestos a todo tipo de maltrato y dejarlos en total indefensión. 2.3. Escuela para Padres 2.3.1. Al recibir estos Cursos los miembros de las familias son los primeros beneficiados, ya que su entorno familiar cambia positivamente y su hogar se convierte en un lugar agradable para vivir. 2.4. Mujeres Monterrey 2.4.1. La mujer es la principal beneficiada, ya que con este programa se pretende combatir la inequidad, la desinformación en lo referente a los derechos de la mujer, el desempleo femenino. 2.5. Casa Club Edad de Oro 2.5.1. Este programa está enfocado a la población mayor de 60 años que necesita tener un lugar donde convivir con personas de su misma edad y dignificar este periodo de vida, en el cual ellos se sienten relegados por sus familias o por la sociedad. 2.5.2. Anteriormente la mayoría de estas personas presentaban signos de depresión ya que eran muy apáticos a participar y se sentían personas poco útiles y con poca disponibilidad para participar en la sociedad de una manera más efectiva. 2.5.3. Este programa también beneficia a las familias de estas personas, ya que es un apoyo para ellos ya que han visto Mejorada la Salud, Ánimo y la Actitud de sus familiares ya que anteriormente dentro de los hogares también actuaban de forma apática, y en algunos casos representaban una carga de sustento para los familiares. 2.5.4. Actualmente algunos de ellos logran ingresos extras con el apoyo de la realización de manualidades donde elaboran desde un tejido, hasta manualidades de rafia, y fieltro, motivándolos y beneficiándolos y así lograr la integración en ellos y en sus familias.</p>
-------------	-------------	---

<p>2232</p>	<p>2003</p>	<p>2.- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD QUE RESUELVE Este programa fomenta la participación ciudadana y organiza mejor las actividades del Ayuntamiento uniendo todos los esfuerzos posibles dentro de la Sociedad para generar un desarrollo sustentable dentro de cada colonia. Es fundamental la participación de Jóvenes Universitarios de diversas disciplinas de Universidad Veracruzana; el apoyo de becas por parte de la Secretaria de Desarrollo Social (SEDESOL); la coordinación de H. Ayuntamiento Constitucional de Córdoba a través de regiduría tercera con coordinadores de sectores municipales, la igual e importante participación de jefes de manzana, vocales oportunidades, lideres naturales de las colonias y vecinos en general. La estrategia es generar una sana competencia entre las colonias y las mismas brigadas para lograr el desarrollo del mayor numero de actividades, logrando con ello mantener motivada la participación de los ciudadanos y de los jóvenes que colaboran. Antes de realizar estas actividades hubo un trabajo de diagnóstico a través de encuestas y consultas a los representantes de las colonias, con el cual podremos medir los resultados para alcanzar los objetivos. Estas encuestas nos permitieron establecer parámetros para ejecutar acciones en las colonias de acuerdo a su problemática y a su grado de incidencia, por lo que, aquellos problemas que resuelve son muy variados de acuerdo a cada colonia, sin embargo y de acuerdo a la naturaleza de las actividades y las dependencias participantes, sin resuelven problemas principalmente de Seguridad, Salud, Educación, Prevención de accidente y Mejoramiento del entorno. El fin primordial es ir resolviendo los problemas actualmente existentes en las colonias al tiempo que realizamos diagnósticos profundos en cada una de ellas para proponer soluciones . POLÍTICAS La motivación es el factor más relevante para el desarrollo de las actividades. Debemos lograr Identidad por parte de los ciudadanos hacia sus colonias, sentido de pertenencia hacia el lugar donde viven. Se deberá poner empeño a las actividades por cada área y cumplir con el calendario formado desde el inicio. El resultado esperado, es que los ciudadanos unifiquen criterios, logren objetivos juntos, se preocupen por su colonia y tengan mayores oportunidades de desarrollo.</p>
-------------	-------------	---

<p>2239</p>	<p>2003</p>	<p>2- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD A LAS QUE SE ESTÁ DANDO RESPUESTA CON EL PROGRAMA: La descentralización de responsabilidades planteada por la Secretaría de Salud, se hizo patente en la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicada el 19 de enero del 2000, en la que en su artículo 3, inciso C, establece once aspectos en materia de salubridad local, como competencias de los ayuntamientos, responsabilizando a estos del fomento y control sanitario de las construcciones, limpieza pública, sexoservicio, baños públicos y balnearios, centros de reunión y espectáculos, lavanderías, establecimientos para el hospedaje, centros de acopio animal y control de fauna nociva, establecimientos semi fijos y ambulantes de manejadores de alimentos y de las granjas avícolas, porcícolas, apiarios y similares. De tales nuevas competencias sanitarias para los municipios, solo la limpieza pública se venía desarrollando bajo la autoridad municipal, y el control sanitario del sexoservicio solo se realizaba en algunos de ellos. Los demás controles habían venido siendo ejecutados por la Secretaría de Salud del nivel estatal, quien por lo tanto poseía el personal y la experiencia en estos rubros. Establecida pues, legalmente la responsabilidad municipal de estos aspectos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado dejó de realizarlos, ocurriendo que en la mayoría de los municipios no se iniciaron a aplicar debido a múltiples factores como el desconocimiento de las modificaciones legales comentadas, falta de conocimiento y experiencia en los distintos temas, y especialmente la carencia de personal asignado por lo ayuntamientos para atender tales obligaciones. Toda esta problemática generó una verdadera laguna de atención médico – preventiva, ya que el fomento y los controles sanitarios enunciados, dejaron de ser atendidos por el Estado y no se atendían en la mayoría de los ayuntamientos. La problemática se fue agudizando cuando transcurrido el tiempo nadie exigía a los municipios el contar con una Dirección de Salud Municipal, nadie tampoco ofrecía orientación y capacitación en estas áreas, y aquellos ayuntamientos que si contaban con personal de salud se enfrentaban a la dificultad de aplicar los controles ya que la Secretaría de Salud del Estado no emitía los correspondientes reglamentos para las competencias sanitarias asignadas a los gobiernos locales. Buscando los medios para fortalecer la salud municipal, fue que el Ayuntamiento de Cuernavaca, con la participación de responsables del área de la salud de distintos municipios, organizó el “Primer Curso Intermunicipal de Salud”, durante el mes de marzo del 2000, foro en el que se propuso la creación de un “Comité Intermunicipal de Salud”, con el objetivo de dar continuidad a eventos de capacitación y coordinación en salud municipal, integrándose éste con personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Tetecala, Zacatepec, Yautepec y Tlayacapan. Mas tarde este comité fue formalmente constituido con el nombre actual (AMUPS), invitando a participar a todos los responsables de salud municipal de los 33 municipios del Estado, desarrollando un órgano de permanente capacitación, coordinación intermunicipal de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado, buscando el apoyo mutuo entre todos los participantes para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades.</p>
-------------	-------------	--

2239	2003	<p>2- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD A LAS QUE SE ESTÁ DANDO RESPUESTA CON EL PROGRAMA: La descentralización de responsabilidades planteada por la Secretaría de Salud, se hizo patente en la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicada el 19 de enero del 2000, en la que en su artículo 3, inciso C, establece once aspectos en materia de salubridad local, como competencias de los ayuntamientos, responsabilizando a estos del fomento y control sanitario de las construcciones, limpieza pública, sexoservicio, baños públicos y balnearios, centros de reunión y espectáculos, lavanderías, establecimientos para el hospedaje, centros de acopio animal y control de fauna nociva, establecimientos semi fijos y ambulantes de manejadores de alimentos y de las granjas avícolas, porcícolas, apiarios y similares. De tales nuevas competencias sanitarias para los municipios, solo la limpieza pública se venía desarrollando bajo la autoridad municipal, y el control sanitario del sexoservicio solo se realizaba en algunos de ellos. Los demás controles habían venido siendo ejecutados por la Secretaría de Salud del nivel estatal, quien por lo tanto poseía el personal y la experiencia en estos rubros. Establecida pues, legalmente la responsabilidad municipal de estos aspectos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado dejó de realizarlos, ocurriendo que en la mayoría de los municipios no se iniciaron a aplicar debido a múltiples factores como el desconocimiento de las modificaciones legales comentadas, falta de conocimiento y experiencia en los distintos temas, y especialmente la carencia de personal asignado por lo ayuntamientos para atender tales obligaciones. Toda esta problemática generó una verdadera laguna de atención médico – preventiva, ya que el fomento y los controles sanitarios enunciados, dejaron de ser atendidos por el Estado y no se atendían en la mayoría de los ayuntamientos. La problemática se fue agudizando cuando transcurrido el tiempo nadie exigía a los municipios el contar con una Dirección de Salud Municipal, nadie tampoco ofrecía orientación y capacitación en estas áreas, y aquellos ayuntamientos que si contaban con personal de salud se enfrentaban a la dificultad de aplicar los controles ya que la Secretaría de Salud del Estado no emitía los correspondientes reglamentos para las competencias sanitarias asignadas a los gobiernos locales. Buscando los medios para fortalecer la salud municipal, fue que el Ayuntamiento de Cuernavaca, con la participación de responsables del área de la salud de distintos municipios, organizó el “Primer Curso Intermunicipal de Salud”, durante el mes de marzo del 2000, foro en el que se propuso la creación de un “Comité Intermunicipal de Salud”, con el objetivo de dar continuidad a eventos de capacitación y coordinación en salud municipal, integrándose éste con personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Tetecala, Zacatepec, Yautepec y Tlayacapan. Mas tarde este comité fue formalmente constituido con el nombre actual (AMUPS), invitando a participar a todos los responsables de salud municipal de los 33 municipios del Estado, desarrollando un órgano de permanente capacitación, coordinación intermunicipal de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado, buscando el apoyo mutuo entre todos los participantes para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades.</p>
------	------	--

pregunta2

2239	2003	<p>2- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD A LAS QUE SE ESTÁ DANDO RESPUESTA CON EL PROGRAMA: La descentralización de responsabilidades planteada por la Secretaría de Salud, se hizo patente en la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicada el 19 de enero del 2000, en la que en su artículo 3, inciso C, establece once aspectos en materia de salubridad local, como competencias de los ayuntamientos, responsabilizando a estos del fomento y control sanitario de las construcciones, limpieza pública, sexoservicio, baños públicos y balnearios, centros de reunión y espectáculos, lavanderías, establecimientos para el hospedaje, centros de acopio animal y control de fauna nociva, establecimientos semi fijos y ambulantes de manejadores de alimentos y de las granjas avícolas, porcícolas, apiarios y similares. De tales nuevas competencias sanitarias para los municipios, solo la limpieza pública se venía desarrollando bajo la autoridad municipal, y el control sanitario del sexoservicio solo se realizaba en algunos de ellos. Los demás controles habían venido siendo ejecutados por la Secretaría de Salud del nivel estatal, quien por lo tanto poseía el personal y la experiencia en estos rubros. Establecida pues, legalmente la responsabilidad municipal de estos aspectos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado dejó de realizarlos, ocurriendo que en la mayoría de los municipios no se iniciaron a aplicar debido a múltiples factores como el desconocimiento de las modificaciones legales comentadas, falta de conocimiento y experiencia en los distintos temas, y especialmente la carencia de personal asignado por lo ayuntamientos para atender tales obligaciones. Toda esta problemática generó una verdadera laguna de atención médico – preventiva, ya que el fomento y los controles sanitarios enunciados, dejaron de ser atendidos por el Estado y no se atendían en la mayoría de los ayuntamientos. La problemática se fue agudizando cuando transcurrido el tiempo nadie exigía a los municipios el contar con una Dirección de Salud Municipal, nadie tampoco ofrecía orientación y capacitación en estas áreas, y aquellos ayuntamientos que si contaban con personal de salud se enfrentaban a la dificultad de aplicar los controles ya que la Secretaría de Salud del Estado no emitía los correspondientes reglamentos para las competencias sanitarias asignadas a los gobiernos locales. Buscando los medios para fortalecer la salud municipal, fue que el Ayuntamiento de Cuernavaca, con la participación de responsables del área de la salud de distintos municipios, organizó el “Primer Curso Intermunicipal de Salud”, durante el mes de marzo del 2000, foro en el que se propuso la creación de un “Comité Intermunicipal de Salud”, con el objetivo de dar continuidad a eventos de capacitación y coordinación en salud municipal, integrándose éste con personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Tetecala, Zacatepec, Yautepec y Tlayacapan. Mas tarde este comité fue formalmente constituido con el nombre actual (AMUPS), invitando a participar a todos los responsables de salud municipal de los 33 municipios del Estado, desarrollando un órgano de permanente capacitación, coordinación intermunicipal de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado, buscando el apoyo mutuo entre todos los participantes para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades.</p>
------	------	--

2239	2003	<p>2- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD A LAS QUE SE ESTÁ DANDO RESPUESTA CON EL PROGRAMA: La descentralización de responsabilidades planteada por la Secretaría de Salud, se hizo patente en la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicada el 19 de enero del 2000, en la que en su artículo 3, inciso C, establece once aspectos en materia de salubridad local, como competencias de los ayuntamientos, responsabilizando a estos del fomento y control sanitario de las construcciones, limpieza pública, sexoservicio, baños públicos y balnearios, centros de reunión y espectáculos, lavanderías, establecimientos para el hospedaje, centros de acopio animal y control de fauna nociva, establecimientos semi fijos y ambulantes de manejadores de alimentos y de las granjas avícolas, porcícolas, apiarios y similares. De tales nuevas competencias sanitarias para los municipios, solo la limpieza pública se venía desarrollando bajo la autoridad municipal, y el control sanitario del sexoservicio solo se realizaba en algunos de ellos. Los demás controles habían venido siendo ejecutados por la Secretaría de Salud del nivel estatal, quien por lo tanto poseía el personal y la experiencia en estos rubros. Establecida pues, legalmente la responsabilidad municipal de estos aspectos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado dejó de realizarlos, ocurriendo que en la mayoría de los municipios no se iniciaron a aplicar debido a múltiples factores como el desconocimiento de las modificaciones legales comentadas, falta de conocimiento y experiencia en los distintos temas, y especialmente la carencia de personal asignado por lo ayuntamientos para atender tales obligaciones. Toda esta problemática generó una verdadera laguna de atención médico – preventiva, ya que el fomento y los controles sanitarios enunciados, dejaron de ser atendidos por el Estado y no se atendían en la mayoría de los ayuntamientos. La problemática se fue agudizando cuando transcurrido el tiempo nadie exigía a los municipios el contar con una Dirección de Salud Municipal, nadie tampoco ofrecía orientación y capacitación en estas áreas, y aquellos ayuntamientos que si contaban con personal de salud se enfrentaban a la dificultad de aplicar los controles ya que la Secretaría de Salud del Estado no emitía los correspondientes reglamentos para las competencias sanitarias asignadas a los gobiernos locales. Buscando los medios para fortalecer la salud municipal, fue que el Ayuntamiento de Cuernavaca, con la participación de responsables del área de la salud de distintos municipios, organizó el “Primer Curso Intermunicipal de Salud”, durante el mes de marzo del 2000, foro en el que se propuso la creación de un “Comité Intermunicipal de Salud”, con el objetivo de dar continuidad a eventos de capacitación y coordinación en salud municipal, integrándose éste con personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Tetecala, Zacatepec, Yautepec y Tlayacapan. Mas tarde este comité fue formalmente constituido con el nombre actual (AMUPS), invitando a participar a todos los responsables de salud municipal de los 33 municipios del Estado, desarrollando un órgano de permanente capacitación, coordinación intermunicipal de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado, buscando el apoyo mutuo entre todos los participantes para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades.</p>
------	------	--

2239	2003	<p>2- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD A LAS QUE SE ESTÁ DANDO RESPUESTA CON EL PROGRAMA: La descentralización de responsabilidades planteada por la Secretaría de Salud, se hizo patente en la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicada el 19 de enero del 2000, en la que en su artículo 3, inciso C, establece once aspectos en materia de salubridad local, como competencias de los ayuntamientos, responsabilizando a estos del fomento y control sanitario de las construcciones, limpieza pública, sexoservicio, baños públicos y balnearios, centros de reunión y espectáculos, lavanderías, establecimientos para el hospedaje, centros de acopio animal y control de fauna nociva, establecimientos semi fijos y ambulantes de manejadores de alimentos y de las granjas avícolas, porcícolas, apiarios y similares. De tales nuevas competencias sanitarias para los municipios, solo la limpieza pública se venía desarrollando bajo la autoridad municipal, y el control sanitario del sexoservicio solo se realizaba en algunos de ellos. Los demás controles habían venido siendo ejecutados por la Secretaría de Salud del nivel estatal, quien por lo tanto poseía el personal y la experiencia en estos rubros. Establecida pues, legalmente la responsabilidad municipal de estos aspectos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado dejó de realizarlos, ocurriendo que en la mayoría de los municipios no se iniciaron a aplicar debido a múltiples factores como el desconocimiento de las modificaciones legales comentadas, falta de conocimiento y experiencia en los distintos temas, y especialmente la carencia de personal asignado por lo ayuntamientos para atender tales obligaciones. Toda esta problemática generó una verdadera laguna de atención médico – preventiva, ya que el fomento y los controles sanitarios enunciados, dejaron de ser atendidos por el Estado y no se atendían en la mayoría de los ayuntamientos. La problemática se fue agudizando cuando transcurrido el tiempo nadie exigía a los municipios el contar con una Dirección de Salud Municipal, nadie tampoco ofrecía orientación y capacitación en estas áreas, y aquellos ayuntamientos que si contaban con personal de salud se enfrentaban a la dificultad de aplicar los controles ya que la Secretaría de Salud del Estado no emitía los correspondientes reglamentos para las competencias sanitarias asignadas a los gobiernos locales. Buscando los medios para fortalecer la salud municipal, fue que el Ayuntamiento de Cuernavaca, con la participación de responsables del área de la salud de distintos municipios, organizó el “Primer Curso Intermunicipal de Salud”, durante el mes de marzo del 2000, foro en el que se propuso la creación de un “Comité Intermunicipal de Salud”, con el objetivo de dar continuidad a eventos de capacitación y coordinación en salud municipal, integrándose éste con personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Tetecala, Zacatepec, Yautepec y Tlayacapan. Mas tarde este comité fue formalmente constituido con el nombre actual (AMUPS), invitando a participar a todos los responsables de salud municipal de los 33 municipios del Estado, desarrollando un órgano de permanente capacitación, coordinación intermunicipal de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado, buscando el apoyo mutuo entre todos los participantes para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades.</p>
------	------	--

2239	2003	<p>2- PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD A LAS QUE SE ESTÁ DANDO RESPUESTA CON EL PROGRAMA: La descentralización de responsabilidades planteada por la Secretaría de Salud, se hizo patente en la Ley de Salud del Estado de Morelos, publicada el 19 de enero del 2000, en la que en su artículo 3, inciso C, establece once aspectos en materia de salubridad local, como competencias de los ayuntamientos, responsabilizando a estos del fomento y control sanitario de las construcciones, limpieza pública, sexoservicio, baños públicos y balnearios, centros de reunión y espectáculos, lavanderías, establecimientos para el hospedaje, centros de acopio animal y control de fauna nociva, establecimientos semi fijos y ambulantes de manejadores de alimentos y de las granjas avícolas, porcícolas, apiarios y similares. De tales nuevas competencias sanitarias para los municipios, solo la limpieza pública se venía desarrollando bajo la autoridad municipal, y el control sanitario del sexoservicio solo se realizaba en algunos de ellos. Los demás controles habían venido siendo ejecutados por la Secretaría de Salud del nivel estatal, quien por lo tanto poseía el personal y la experiencia en estos rubros. Establecida pues, legalmente la responsabilidad municipal de estos aspectos sanitarios, la Secretaría de Salud del Estado dejó de realizarlos, ocurriendo que en la mayoría de los municipios no se iniciaron a aplicar debido a múltiples factores como el desconocimiento de las modificaciones legales comentadas, falta de conocimiento y experiencia en los distintos temas, y especialmente la carencia de personal asignado por lo ayuntamientos para atender tales obligaciones. Toda esta problemática generó una verdadera laguna de atención médico – preventiva, ya que el fomento y los controles sanitarios enunciados, dejaron de ser atendidos por el Estado y no se atendían en la mayoría de los ayuntamientos. La problemática se fue agudizando cuando transcurrido el tiempo nadie exigía a los municipios el contar con una Dirección de Salud Municipal, nadie tampoco ofrecía orientación y capacitación en estas áreas, y aquellos ayuntamientos que si contaban con personal de salud se enfrentaban a la dificultad de aplicar los controles ya que la Secretaría de Salud del Estado no emitía los correspondientes reglamentos para las competencias sanitarias asignadas a los gobiernos locales. Buscando los medios para fortalecer la salud municipal, fue que el Ayuntamiento de Cuernavaca, con la participación de responsables del área de la salud de distintos municipios, organizó el “Primer Curso Intermunicipal de Salud”, durante el mes de marzo del 2000, foro en el que se propuso la creación de un “Comité Intermunicipal de Salud”, con el objetivo de dar continuidad a eventos de capacitación y coordinación en salud municipal, integrándose éste con personal de los municipios de Cuernavaca, Jiutepec, Tetecala, Zacatepec, Yautepec y Tlayacapan. Mas tarde este comité fue formalmente constituido con el nombre actual (AMUPS), invitando a participar a todos los responsables de salud municipal de los 33 municipios del Estado, desarrollando un órgano de permanente capacitación, coordinación intermunicipal de operativos y gestoría ante la Secretaría de Salud y el Congreso del Estado, buscando el apoyo mutuo entre todos los participantes para el mejor desempeño de nuestras responsabilidades.</p>
------	------	--



pregunta2

2246	2003	<p>Antes de que se conociera este libro, los alumnos buscaban datos de la ciudad y del municipio en las Bibliotecas y el Archivo Municipal, siendo una tarea difícil por la distancia (para los niños y jóvenes de la zona rural) y por la compleja información que encontraban en libros, folletos y revistas existentes pues están dirigidos a los adultos y muchos de ellos no se encuentran al alcance de los niños por ser materiales únicos y bajo e resguardo del H. Ayuntamiento. Con la edición y distribución anual de este libro, se está dando respuesta a la falta de conocimiento que se tenía de nuestro municipio, principalmente de los niños y jóvenes; además, ha sido de gran utilidad para trabajos de investigación que realizan muchos estudiantes de bachillerato y universidad, así como de adultos que requieren estos datos para su desempeño profesional. Por lo antes mencionado, podemos afirmar que los niños y los jóvenes son los principales beneficiados directamente con este programa.</p>
2252	2003	<p>La distribución o zonificación territorial que los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Oaxaca de Juárez establecen, obedece a los lineamientos dictados por el Plan de Ordenamiento de la zona conurbada de la Ciudad de Oaxaca, 1994 y a los resultados derivados de los estudios efectuados en cada zona entre los años 1998 y 2001; debido al crecimiento de la población y al desplazamiento de ésta hacia los centros urbanos, rebasando lo planeado, se ha originado una problemática urbana consistente en: - La falta de áreas de equipamiento necesarias para el sano desenvolvimiento de la población que habita en las colonias que conforman el Municipio de Oaxaca de Juárez. - Desabasto de infraestructura y servicios públicos, debido a las altas pendientes del terrenocen que se asientan los habitantes. - Invasión de las áres de preservación ecológica y de aptitudes agrícolas y pecuarias así como zonas determinadas como parques ecológicos limitados de baja intensidad. esto hace necesaria la determinación de aquellas zonas que, debido a su ocupación habitacional y a la factibilidad de dotarlas con infraestructura correspondiente, deben ser incorporadas, mediante procesos de regularización, al desarrollo urbano controlado. Este programa, beneficiará a 256,130 habitantes de las 185 colonias, 81 fraccionamientos y 14 barrios que integran las 13 agencias municipales y la cabecera municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez.</p>

2254	2003	<p>El Administrador Municipal representa una figura que ha introducido diversas innovaciones en el funcionamiento administrativo del gobierno de Tijuana. Con estas innovaciones se ha logrado resolver diversas problemáticas que afectaban al municipio generando grandes beneficios para la sociedad. Algunas de las problemáticas que han sido resueltas con acciones que promueve el Administrador Municipal son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Problema de déficit en servicios y obra pública: El municipio de Tijuana al igual que la gran mayoría de municipios del país, padecen un enorme déficit en materia de obra pública y servicios públicos. La situación de Tijuana presenta una realidad aún más aguda, debido a la fuerte dinámica de crecimiento poblacional, urbano y económico que experimenta; lo cual provoca que la demanda supere la oferta de servicios públicos e infraestructura urbana del municipio, además de los rezagos existentes. Ante esta situación, el Administrador Municipal a través del Programa de Obra 2002-2004 ha impulsado la creación de infraestructura urbana como son vialidades, puentes, gasas, canales, etc., a lo largo de toda la ciudad, beneficiando a grandes cantidades de habitantes.</li> <li>· Problema en el funcionamiento de la administración pública (ineficiencia e ineficacia): El funcionamiento de la administración pública en el municipio de Tijuana, ha experimentado una serie de sinergias negativas al interior de la organización que conllevan a un funcionamiento costoso y con muy pocos logros en el alcance de objetivos. Esta situación impacta directa e indirectamente, de forma negativa a todos los habitantes del municipio. Con acciones impulsadas por el Administrador Municipal se ha buscado generar un mejor funcionamiento al interior de la administración, a través de un sistema de evaluación y seguimiento constantes; con la medición de resultados e impactos de programas y acciones; y con la búsqueda de la mejora continua en el funcionamiento administrativo.</li> <li>· Problema en la planeación del desarrollo municipal: Las dinámicas gubernamentales que conllevan los cambios administrativo cada tres años, limitan toda posibilidad de que se genere una planeación bajo un esquema estratégico; aunado a ello, la dinámica política en la mayoría de las ocasiones hace que los funcionarios electos respondan a intereses de corto plazo que impiden que se genere una visión de largo plazo en la planeación del desarrollo del municipio. El Administrador Municipal impulsó la actualización del Plan Estratégico de Tijuana 2003-2025. En este proyecto se ha enfatizado el proceso de ejecución estrategias y la construcción de mecanismos que aseguren la permanencia del plan más allá del cambio administrativo.</li> <li>· Problemática del transporte público de Tijuana: El transporte público de Tijuana representa uno de los servicios que más afectan la calidad de vida de la población, ya que es un servicio costoso, lento y de muy mala calidad. Aunado a esto, su mal funcionamiento genera accidentes, contaminación y una enorme saturación vial. Recientemente, el Administrador Municipal promueve un proyecto de modernización del transporte público, bajo un esquema orientado al cliente, económicamente autosustentable, con la colaboración de la iniciativa privada y en concordancia con la protección ambiental. Con este proyecto se beneficiaría a todos los usuarios del transporte público.</li> <li>· Falta de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas: La falta de mecanismos de rendición de cuentas en los gobiernos locales, se ha prestado al incremento de la discrecionalidad, al mal uso de los recursos públicos y a la corrupción en el gobierno, lo anterior ha afectado a la sociedad de diversas formas. Actualmente se cuenta con un espacio en la página web del Ayuntamiento de Tijuana, denominado "Transparencia" en el cual se ofrece información relacionada con el uso de los recursos del Ayuntamiento, la nómina, presupuesto de egresos, y otra información que le permite a la sociedad vigilar más de cerca al gobierno.</li> <li>· Problemas en la realización de trámites: La mayoría de las oficinas para realizar un trámite municipal estaban concentradas en el Palacio Municipal, lo cual repercutía en un costoso proceso para los usuarios para poder llevar a cabo un trámite. Por otro lado, para la apertura de empresas se seguían largos procesos, lo cual desincentivaba la actividad económica. En general esta situación generaba altos costos, pérdida de tiempo y malestar para los ciudadanos y empresarios. Con acciones como el Programa de Fortalecimiento Delegacional, que llevó a la desconcentración de servicios a las delegaciones y la creación del Centro de Atención Empresarial (CAE) se ha resuelto en gran medida estas</li> </ul>
------	------	--

pregunta2

2256	2003	<p>La Modernización y Simplificación Administrativa nos ha permitido llevar a la ciudadanía claridad en los trámites que realiza, certeza en los tiempos y las resoluciones que se emiten, evitando las vueltas innecesarias para conocer las resoluciones, y apoyando a las grandes inversiones con soluciones inmediatas. Los grupos beneficiados con la implementación de este sistema son todos aquellos particulares que requieren de un trámite competencia de esta autoridad Municipal, que puede ser tan simple como una constancia de número oficial, hasta los grandes inversionistas que obtienen, en tiempos récord, respuesta a sus solicitudes para la construcción de grandes proyectos y/o desarrollos. Cabe mencionar que previo a la puesta en marcha de este sistema administrativo no se tenía el control adecuado en los trámites, con las consecuentes molestias en la ciudadanía y retraso en la aplicación de capitales de inversión en nuestro Municipio. Con esta estrategia se genera no solo la autorización tácita que otorga el Municipio sino los nuevos empleos tanto en el área de la construcción, como con la entrada de nuevos capitales. En lo que va de Enero del 2002 a Junio del 2003, se han autorizado 1'391,221.91 metros cuadrados de construcciones, obras que a su vez generan aproximadamente 81,942 empleos Directos, (relacionados con la mano de obra para la construcción; y 54,369 empleos Indirectos, es decir, empleos generados con la contratación de personas para que funcionen las empresas de nueva creación.</p>
2257	2003	<p>Limpieza.- Participando la ciudadanía, la cobertura del operativo es mayor y de mejor calidad. Involucrado el ciudadano los resultados son duraderos y la concientización ciudadana se beneficia en gran medida. Seguridad.- Limpiando lotes baldíos, afluentes hidráulicos, derechos de vía, se reducen las posibilidades de esconderse en la maleza lo que impacta en la seguridad pública Salud Pública.- Retirando los tiliches se eliminan rincones húmedos y recipientes que contengan agua estancada con lo que se reduce la proliferación de fauna nociva. Ambiental.- Acumulando tiliches, el ciudadano cuando no tiene posibilidades de trasladarlos para su disposición adecuada, suele arrojarlos en lugares no apropiados, como lotes baldíos, afluentes hidráulicos, etc.</p>

pregunta2

2258	2003	<p>Establezca la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los grupos de ciudadanos beneficiados por él directa o indirecta. El problema de la seguridad pública se vio agudizado en los últimos años, debido al crecimiento poblacional que ha experimentado la ciudad, ya que acentuó los factores que favorecen la delincuencia, tales como, la pérdida de valores, las adicciones, la dispersión de la ciudad y la dificultad de acceso a ciertas zonas urbanas. Adicionalmente, la crisis económica reciente y los problemas de desempleo y subempleo contribuyen al crecimiento de los índices delictivos en las diversas colonias de la ciudad. Un diagnóstico profundo sobre la problemática de la inseguridad pública en el municipio, proporciona datos para establecer un programa de Seguridad Pública y así, revertir la situación. Entre las principales se encuentran, el mejoramiento de la función preventiva, la consolidación de la profesionalización de los cuerpos policíacos, la introducción de avances tecnológicos, el equipamiento y la eficiencia operativa de la Corporación de Seguridad Pública. El análisis de tipología y dispersión geográfica de los índices delictivos en el municipio, revela también la importancia de introducir programas permanentes contra robos domiciliarios, de vehículos, asaltos, vandalismo, la portación ilegal de armas y drogas, fomentando a su vez, la promoción de inversiones en las zonas marginadas y los valores cívicos y morales para la solución permanente de la problemática. Este programa da respuesta a los problemas de Seguridad que existía en el Municipio de Chihuahua, ya que ha permitido generar acciones que han propiciado un ambiente de convivencia, seguridad, certidumbre para la población y un sano desenvolvimiento de la actividad económica. El municipio de Chihuahua, tiene una población de más de 659 mil habitantes de los cuales el 97.2% se encuentran en el medio urbano y el 2.8 % en 331 localidades rurales. Este programa beneficia a toda la población en el abatimiento de la delincuencia combatiendo por medio de programas preventivos de difusión y participación ciudadana y una operación más efectiva por medio del programa Policía de Proximidad logrando la disminución de los delitos que más impactan en la sociedad entre los que destacan robos con violencia a locales comerciales, robos con violencia a bancos, robo a casa habitación entre otros delitos. Así como, una disminución de faltas al Bando de Policía y Buen Gobierno como son: escandalizar en la vía pública, riñas, vandalismo etc. Por ser un modelo integral de Seguridad atiende todos los grupos y sectores de la población entre los que destacan el sector comercial, industrial, turismo, escuelas, y habitantes en general de nuestra ciudad contribuyendo a construir una cultura de la prevención y la denuncia.</p>
------	------	---

pregunta2

2262	2003	<p>Dentro del Plan Municipal de Desarrollo, para la Administración 2001-2004 del Ayuntamiento de Chihuahua, se encuentra la Política Estratégica de Desarrollo Social que “pretende que los habitantes del Municipio encuentren un ambiente propicio para el desarrollo de sus familias. Especial atención se tendrá en la identificación de oportunidades para el desarrollo de las mujeres y de los jóvenes dando trato preferente a los grupos en desventaja, entre ellos nuestros mayores, indígenas, menores y aquéllos que se encuentren en pobreza extrema”. La Política Social deberá de articularse a través del fomento del desarrollo comunitario y familiar así como el énfasis en los valores, y demás valores que refuercen nuestra cultura. teniendo como eje fundamental el fortalecimiento de los Programas de Desarrollo Social, que busquen los objetivos de ofrecer mayores espacios a niños y jóvenes para que realicen actividades físicas , recreativas, culturales y deportivas, promoviendo una cultura deportiva a través del apoyo y la diversificación de los deportes en las instalaciones municipales, realizado su práctica de una manera sistemática y organizada. Dentro de los grupos en situaciones de desventaja se promoverá el desarrollo digno e integral de estas personas, como los adultos mayores, gente con capacidades diferentes, pobreza, particularmente entre mujeres y niños. Por lo tanto el Programa Deporte Popular en Colonias es un medio de integración social, dirigido a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y personas con capacidades diferentes que se encuentran en colonias populares y que requieren de la diferentes actividades física y recreativas para conducirlos a una ocupación sana y productiva, previniendo con esto los factores de riesgo como; desintegración familiar, violencia, vandalismo y drogadicción.</p>
2268	2003	<p>Recolección de Desechos Sólidos No Peligrosos El incremento de la población en el municipio ha ocasionado la creación de nuevas colonias y fraccionamientos que requieren de servicios básicos como lo es la recolección de desechos sólidos. El área urbana resulta ser la más poblada del municipio, dedicándose sus habitantes a las actividades laborales más representativas, entre las que destacan, grandes y pequeños comerciantes, maestros, empleados burócratas federales, estatales y municipales, profesionistas varios, obreros, jornaleros y amas de casa A Ciudad Victoria, acude un sinnúmero de consumidores de los municipios circunvecinos atraídos por la variedad de productos que se expenden en más de 2,000 establecimientos. Además es considerada como un punto importante en el desarrollo del Estado. Su accesibilidad en su ubicación geográfica y los medios de comunicación con los que cuenta, la convierten en una prometedora ciudad industrial. Tiene comunicación directa a través de carreteras con Matamoros, Monterrey, San Luis Potosí y Tampico. Actualmente existen en Victoria, dos parques industriales: El Fraccionamiento Industrial La Libertad y el Parque Industrial Nuevo Santander, en donde se implementan y llevan a cabo procesos que van desde la confección de prendas de vestir hasta el ensamble de partes automotrices. El Departamento de Limpieza Pública del Municipio, en administraciones anteriores, no tuvo la precaución de actualizar sus procedimientos de operación y equipamiento ocasionando que la recolección en los sectores fuera deficiente, provocando así la inconformidad generalizada de la mayor parte de la población. Si agregamos a esto, la falta de cultura de limpieza en la población pudimos observar así una posibilidad de mejora para el gobierno municipal. Consideramos eso como un problema.</p>

pregunta2

2269	2003	- Se esta atendiendo la problematica de la sociedad en general por la falta de lluvias en la region, - las quejas que se presentan por los problemas respiratorios que ocasionan en las poblaciones cercanas a los terrenos agricolas que realizan la quema - se evita la erosion y baja productividad de los terrenos agricolas
2273	2003	<p><b>PROBLEMÁTICA PROVOCADA POR LOS ACEITES USADOS</b> El programa esta resolviendo el problema ambiental provocado por el manejo inadecuado de los aceites gastados en el municipio. En Guasave se encuentran establecidos alrededor de 250 establecimientos que prestan el servicio de cambio de aceite, a estos se suman los particulares que cambian el aceite a su automóvil o a su maquinaria agrícola. La generación anual de aceites usados, calculado a partir de la cantidad de vehículos en el municipio, es de alrededor 1,100,000 litros. La mayoría de estos residuos eran tirados indiscriminadamente, en el suelo, en los cuerpos de agua o se regalaban o vendían para ser quemados en los hornos ladrilleros. Al tirar el aceite usado en el suelo se mata a los microorganismos y demás seres vivos que viven o tienen contacto con el suelo contaminado, la fertilidad del suelo se ve afectada, además se contamina el manto freático al filtrarse el aceite a través del suelo. En los cuerpos de agua, el aceite termina con la vida acuática, al obstruir la luz y oxigenación del agua. En los hornos ladrilleros el aceite es utilizado para cocer el ladrillo, lo cual provoca un grave problema de contaminación atmosférica, ya que para no liberar toxinas, el aceite debe de ser quemado a mas de 800O C. Dichas toxinas provocan enfermedades respiratorias, cáncer, malformaciones, etc. en la población distribuida alrededor de los hornos ladrilleros. Esta era la situación que prevalecía en el municipio hasta antes de la implementación del presente programa. La Dirección de Ecología y Medio Ambiente de Guasave, analizo la problemática y decidió implementar el programa, para así beneficiar a la población del municipio con un ambiente sano y elevar así la calidad de vida. Con dicho programa se beneficia a todos los habitantes de la región, ya que se vive en un ambiente mejor debido a la reducción de contaminantes, tanto en el agua, como en el suelo y en el aire.</p>
2274	2003	Se elimino la mala imagen que se presentada a los turistas o personas que transitan por las carreteras Municipales e Internacional; Se eliminaron los focos de contaminación que se generaba en los basureros clandestinos a la orilla de estas; Se promueve la cultura del respeto al medio ambiente y Promueve la participación de la ciudadanía en la solución de los problemas ambientales.

pregunta2

2275	2003	<p>A los problemas ambientales, ya que la ciudadanía no tenía una conciencia del daño ecológico, por la falta de promoción de información en materia ambiental. La ciudadanía realizaba una serie de actividades que perjudicaban al medio ambiente (quema de basura, quema de esquilmo agrícola, tala de árboles, tiradero de residuos sólidos a cielo abierto, contaminación por residuos peligrosos en particular aceites usados, entre otros). Como se dijo anteriormente, este programa está consolidado en todo el municipio de Guasave por lo que abarca a la cabecera municipal y a las comunidades rurales y en todo el Municipio no existía una separación de los residuos sólidos, y con este programa ya hacen la separación de residuos en orgánicos e inorgánicos y saben del beneficio ambiental y económico que conlleva al hacer esto (programa reduce, reutiliza y recicla). Otro beneficio es el que está pasando con la quema de esquilmo agrícola, ya los ejidatarios conocen del daño ecológico que ocasionan al hacer esta quema y saben del beneficio que representa el dejar los restos de su cosecha en la tierra. Es la ciudadanía en general la que se beneficia con estos programas, ya que el problema ambiental no está restringido a un área o persona específica, sino que involucra a todo el municipio.</p>
------	------	--

pregunta2

2276	2003	<p>Hasta antes de implementarse el Sistema de Consultas Catastrales Vía Internet, la Unidad de Catastro del H. Ayuntamiento de Culiacán sólo atendía solicitudes de información de los contribuyentes, notificadores del área de impuesto predial de la propia Tesorería Municipal, notarios públicos, peritos valuadores, y profesionales inmobiliarios cuando acudían directamente a las oficinas. Esto ocasionaba que la barra de atención al público continuamente se congestionara convirtiéndose en un problema para los usuarios. Dado que la capacidad de atención estaba supeditada a la disponibilidad de suficiente personal en la barra y de que los expedientes y cartografía convencional estuviera disponible; era frecuente que los tiempos de espera fueran largos para localizar un predio en la cartografía, consultar los datos generales, realizar un cambio de inscripción o simplemente solicitar información sobre requisitos para realizar un trámite. Ante esta situación, los contribuyentes se tornaron apáticos a la obligación de registrar sus inmuebles y sólo lo hacían cuando les era exigido como requisito para realizar un trámite en otra dependencia. Ante esta circunstancia, no se lograba tener un padrón actualizado ya que frecuentemente se tenían errores en los titulares, datos generales incorrectos, superficies del inmueble incorrecto. En la búsqueda de alternativas para resolver de fondo la problemática que existía en la Unidad de Catastro del H. Ayuntamiento de Culiacán, se llegó a la conclusión de que era necesario implementar el Sistema de Consulta Catastral Vía Internet. Este sistema tiene como finalidad proporcionar el servicio de consulta de los datos generales, superficies de terreno y construcción, datos técnicos del avalúo, información histórica de cada predio, y la localización en cartografía digital de los predios, además de cierta información de interés general para los usuarios. Beneficiarios Directos e Indirectos Con la operación de este sistema logramos descongestionar la barra de atención al público, dado que ahora los peritos valuadores, notarios públicos, profesionales inmobiliarios, y notificadores del impuesto predial pueden consultar desde su oficina, los datos generales de los predios y localizarlos mediante la cartografía digital disponible. Ahora, con la operación de este sistema, la barra de atención al público dedica mas tiempo a recibir y resolver los tramites del contribuyente; con esto se reduce el tiempo de espera, lo que ayuda para que la gente poco a poco deje de tener apatía en venir a registra sus propiedades. Con todo esto, se está logrando tener un padrón y cartografía digitalizada más actualizada, permitiendo ampliar los servicios de apoyo técnico al área de Impuesto Predial de la Tesorería Municipal ya que existe capacidad para localizar predios de acuerdo a su situación en el pago del impuesto predial.</p>
------	------	---



pregunta2

2277	2003	<p>2.- A que problema de la comunidad está dando respuesta el programa? Establezca la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los grupos de ciudadanos beneficiados por él, directa o indirectamente. El programa responde a la necesidad de poner fin a los conflictos vecinales o familiares que se resuelven aparentemente en la demarcación de policía o en las Agencias del Ministerio Público mediante la intervención de las autoridades responsables de dichas oficinas, quienes aplicando las leyes y reglamentos municipales imponen soluciones temporales al conflicto. Antes de la apertura de los Centros de Mediación Municipal, todos los problemas pretendían resolverse a través de las autoridades policiacas o de los tribunales, los que por el cúmulo de trabajo que impera en dichas oficinas abordaban la problemática en forma superficial sin resolver la situación de fondo. Las situaciones problemáticas continúan sucediéndose con la participación de los mismos protagonistas, con el agravamiento del problema y con la consecuente intensificación de las agresiones. Los ciudadanos beneficiados directamente son aquellos que acuden al proceso de la Mediación y sus familias en los casos del orden familiar. En los conflictos de carácter vecinal, los beneficiados directamente son los protagonistas del conflicto e indirectamente sus familias y vecinos ya que en la mayoría de los casos un conflicto vecinal altera la paz de la comunidad inmediata.</p>
2280	2003	<p>Gobierno Municipal 2002 - 2004 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSEJOS DE COLABORACIÓN VECINAL 2.- ¿A qué problema de la comunidad está dando respuesta el programa? El programa se creó para que la comunidad actuara como una extensión de la administración municipal con la que se pudiera cubrir la totalidad del área habitada (urbana y rural), así como una contraloría social que permitiera una rápida respuesta a los imponderables que se presentan en la ejecución de las acciones, para lo cual se realizaron asambleas comunitarias donde se eligieron democráticamente a 7 consejeros titulares, así como a sus suplentes, siendo estos: presidente del consejo, coordinador de limpia, coordinador de alumbrado, coordinador de seguridad, coordinador de recreación, coordinador de asistencia social y coordinador de transporte publico, explicándoles la función de cada uno, orientándolos, también sobre las dependencias encargadas de atenderlos, logrando una excelente respuesta, debe decirse que al principio se presento cierta incredulidad respecto a que los servidores públicos municipales se dirigieran directamente a sus domicilios para preguntarles sobre su necesidad apremiante y cual consideraban sería la solución definitiva, es decir, consideraban que su opinión no seria tomada en cuenta, pero el programa fue de menos a más y, en la actualidad están integrados 184 consejos de colaboración vecinal, en igual numero de colonias, con un total de 2,576 consejeros. La exigencia del ciudadano ordinario que requiere de un espacio para que se le escuche y se le atienda, esto es, darle su lugar en la gestión de los problemas que específicamente se vinculan con su área geográfica y su espacio en el mismo.</p>

pregunta2

2289	2003	<p>En la falta de conciencia ecológica en la comunidad y la disponibilidad de información en materia, y en el cumplimiento de las empresas en las disposiciones indicadas en las leyes, normas, reglamentos y demás disposiciones legales en materia ambiental. El fomentar una conciencia ecológica es un reto, porque te encuentras con barreras culturales en la comunidad, sobresaliendo en estas ideas las personas adultas y jóvenes, quienes acepten y comprendan que el cuidado del medio ambiente es responsabilidad de todos se necesitan mecanismos y soluciones específicas. En la creación de nuevas empresas, los propietarios y proyectistas solo piensan en el cumplimiento con el IMSS y la SHCP, pasando por alto el cumplimiento ambiental, tanto a nivel federal, estatal y municipal. Esto ocasiona que la mayor número de empresas inspeccionadas no cumplan con los requisitos necesarios y obligatorios para iniciar sus operaciones, y en ocasiones por tal desconocimiento, que en la mayor parte es sin dolo, la operación de su empresa ocasiona daños ambientales que se podrían hacer eliminando o mitigando.</p>
2290	2003	<p>Previo a la implantación del SIMAC, no existía una orientación especializada sobre la competencia de cada dependencia municipal, sus facultades, los servicios que prestan a favor de la comunidad, los programas que venían desarrollando, o en su caso los requisitos que deben cumplirse en los diversos trámites, por lo que las personas que acudían ante el gobierno municipal, de puerta en puerta, se dirigían a diferentes oficinas preguntando y solicitando información. Mediante dicho sistema se ha consolidado los mecanismos de orientación y de captación y atención de solicitudes ciudadanas, por lo que se crean nuevos espacios de expresión, con la finalidad de acercarlos cada vez más a las áreas donde se proporcionan los servicios, lo que nos permite cubrir todo el territorio del municipio, y atender diversos núcleos ciudadanos. Es así que dichos mecanismos no solo están disponibles para que la ciudadanía acuda ante ellos a exponer sus quejas y denuncias por presuntas irregularidades de los servidores públicos o por deficiencias en los trámites, y para que obtengan de inmediato y con eficiencia las consultas relativas a los trámites que realizan ante las autoridades; también para captarles las sugerencias de mejoramiento, agilización y modernización de trámites y servicios, proporcionando así que éstos cubran las expectativas de la población, así como para que sí lo desean reconozcan la buena actuación de los servidores públicos. Bajo este esquema, la ciudadanía tiene a su disposición los mecanismos que han puesto a su servicio el Gobierno del Municipio, los que utiliza casi siempre previo a la solicitud de trámites ante las autoridades, para asegurar que la realización de los mismos y la prestación de los servicios públicos, se lleve a cabo de conformidad con las condiciones establecidas en nuestro régimen de derecho, y en su caso, posteriormente denunciar los hechos irregulares detectados. Existe una gran variedad de información con la que se da apoyo permanente a los usuarios y a través de medios electrónicos e Internet, es posible resolverles las consultas en un promedio de 40 segundos al ciudadano que llama desde cualquier punto del municipio, sus dudas sobre los requisitos, costo, tiempo y área responsable de otorgar los trámites y servicios que brindan las dependencias y organismos públicos paramunicipales. A efecto de aprovechar todos los servicios que proporciona el SIMAC, los ciudadanos solo requieren de marcar el número telefónico 070.</p>

pregunta2

2291	2003	<p>Mexicali se caracteriza, como desgraciadamente sucede también con otras ciudades fronterizas, por el alto consumo de drogas. Penosamente tenemos el primer lugar en consumo de heroína a nivel nacional, lo cual va de la mano con un alto índice de inseguridad pública y algunos problemas de salud. También es una zona en donde se consumen grandes cantidades de alcohol y existía el desconocimiento de lo que es una droga legal, tanto por parte de los niños como de los adultos. Antes de que iniciara el Programa DARE en Mexicali no existían programas preventivos que operaran de manera sistemática y continua como lo ha hecho el DARE; normalmente los programas preventivos iniciaban y terminaban con los cambios de administraciones estatales o municipales. Los únicos programas que han perdurado a través del tiempo han sido los promovidos por organizaciones no gubernamentales. En 1996 cuando iniciamos con el Programa DARE en Mexicali, las autoridades educativas no querían permitir el acceso de policías a las escuelas, básicamente por dos razones: se concebía a los policías como seres indeseables que no tenían derecho a acercarse a los niños, y además, porque despertaríamos en los niños curiosidad por conocer las drogas. Una vez que permitieron el acceso del Programa en 23 escuelas piloto de la ciudad, en las zonas que tanto las autoridades educativas como la policía considerábamos, que eran las más conflictivas de Mexicali, grande fue la sorpresa de los maestros al descubrir que los policías eran seres humanos, con virtudes y defectos como cualquier otro; que era un gremio de la población en donde, como en cualquier otro gremio, hay elementos buenos y elementos malos, y también descubrieron que los niños sabían más acerca de las drogas que los propios maestros. Conforme pasó el tiempo nos dimos cuenta que todo Mexicali era para el Programa zona de alto riesgo, debido a que las drogas son utilizadas en todos los sectores de nuestra ciudad; por esta razón el Programa llega actualmente a escuelas públicas y privadas en todos los niveles, tanto en la zona urbana como rural. Por otro lado es muy interesante observar cómo los niños poco a poco van cambiando ciertas costumbres en sus padres, al señalarles el uso del tabaco o del alcohol como drogas que pueden causar adicción. Por estas razones podemos afirmar que los principales beneficiados han sido los niños y jóvenes, e indirectamente se ha logrado beneficiar a los Instructores DARE, a los maestros de las escuelas en donde se imparte el programa, a los padres de familia, y a familiares de los niños que toman el Programa.</p>
2295	2003	<p>Anteriormente la ciudadanía no contaba con un relleno sanitario, únicamente se depositaba la basura en terrenos municipales que eran asignados para este propósito sin aplicar las medidas de seguridad, normas de salud sin cumplir con las leyes ambientales, además de ocasionar olores desagradables que ponían en riesgo la salud de los habitantes del sector ya que se encontraba dentro de la marcha urbana. En la actualidad se opera un Relleno Sanitario Municipal por una empresa concesionada la cual cumple con las normas de seguridad, salud y leyes ambientales, se encuentra fuera de la marcha urbana y se estima que tendrá una vida útil de 15 años. Contamos con una frecuencia de recolección de basura de uno, dos o tres días por semana según lo requiera el sector, también contamos con recolección diaria por el sector manual diario y la colocación de papeleras suficientes para cubrir el sector centro que es visitado por un gran número de habitantes. Se cuenta con un programa de recolección comercial a todo aquel que lo solicite y realice su contrato de prestación del servicio con la empresa concesionada.</p>

pregunta2

2306	2003	<p>El programa de Sábado del Colono esta pensado en propiciar un ambiente participativo, de confianza y cercanía, entre los ciudadanos y autoridades. Nuestro municipio presenta diferentes dificultades de comunicación debido a la desconfianza, la falta de conocimiento de los servicios que prestamos y la falta de participación en actividades conjuntas entre los ciudadanos y las autoridades municipales. La desconfianza existente entre ciudadanos y autoridades dificulta la realización de diferentes acciones encaminadas al progreso colectivo del municipio, por ello es necesario propiciar un acercamiento mutuo que nos lleve a entablar una comunicación más directa. La falta de conocimiento por parte del ciudadano de la existencia de diferentes servicios que presta el ayuntamiento en forma directa en cada una de las direcciones, dificulta muchas veces que puedan dar la solución correcta o inmediata a la necesidad o problema que se presente, todo ello por desconocer a quien dirigirse en casos específicos y que además corresponda al ámbito municipal atenderla. Ante esta situación nuestro programa orienta al ciudadano; cuándo, cómo, dónde y con quién dirigirse para atender y dar solución a su petición. La falta de participación ciudadana en las diversas actividades, dificulta el acercamiento y conocimiento por parte de las autoridades municipales de los problemas que se presentan en cada colonia o agencia. Por tal razón el equipo de funcionarios y directores acercan a cada colonia y agencia una muestra de sus servicios para lograr que el ciudadano se interese en las actividades e iniciativas presentadas para el bien común.</p>
2312	2003	<p>El tamaño del parque vehicular de Nuevo Laredo se caracteriza por una abundancia mayor que otras ciudades del país debido a la facilidad con la que se adquieren vehículos usados en el vecino país. También contamos con una excelente ubicación geográfica para la importación y explotación del comercio exterior, debido a esto se incrementa el número de líneas transportistas instaladas en nuestra ciudad. El esfuerzo de la Autoridad Municipal y sociedad han llevado a la creación de un centro de Acopio Municipal de llantas. En donde el personal de la Sub-Dirección recibe las llantas las cuales se van apilando y acomodando de acuerdo con las norma vigentes y así evitar cualquier tipo de contingencia. Se creó un programa de envíos de llantas cementera CEMEX Nuevo León los cuales les darán la disposición final utilizándolos como combustible alternativo. Las llantas de desecho constituyen un problema de salud pública debido al riesgo de que se incendien, anteriormente estas eran utilizadas para los hornos de cocimiento de ladrillo las cuales fueron normadas por la autoridad competente, con esto evitamos daños ecológicos, ambientales y de salud a los habitantes de nuestra ciudad. También eran almacenadas en un espacio dentro del relleno Sanitario Municipal, en donde se cuenta con una trituradora de llantas y los residuos eran utilizados como capa de filtro en las celdas del Relleno, lo cual le restaba vida.</p>
2313	2003	<p>El problema al cual se da respuesta es a una deficiente e incipiente administración del factor humano que recaía en gasto innecesarios y personal malutilizado, perjudicando el porcentaje de efectividad en horas-hombre, la resistencia al cambio y la estructura organizacional, mermando recursos que pueden y deben ser utilizados hacia los problemas de la ciudadanía a través de los servicios públicos.</p>

pregunta2

2315	2003	<p>Hoy en día es muy usual que la basura se deseché en lugares abiertos causando con esto el deterioro en el medio ambiente y afectando en gran forma la salud de las personas ya que se genera una contaminación ambiental severa, como lo es la del aire, agua y suelo, produciéndose malos olores y causando que se reproduzcan insectos y roedores ocasionando de esta manera enfermedades entre los habitantes de las diferentes comunidades de nuestra localidad; aunado a esto se tiene la mala costumbre de usar y tirar especialmente cuando se está en movimiento de un lugar a otro, como es el caso de ir de la cabecera municipal a algún ejido, o en la misma ciudad se tira en las calles por no detenerse a tirar en los depósitos de basura. En nuestro municipio se estima que se genera un promedio de 40 toneladas de basura al día (14,600 toneladas al año) la cual se compone entre el desecho orgánico e inorgánico, así mismo cabe destacar que esta basura va conformada por envases y embalajes, en su mayoría de un solo uso, normalmente fabricados a partir de materias primas no reciclables, o que aún siendo reciclables se están explotando a un ritmo superior al de su regeneración y difícilmente reciclables una vez que se han utilizado. (Por ejemplo el pañal desechable). Dentro del Programa Oficial de Municipios Saludables, se llevó a cabo en nuestro municipio el Taller Intersectorial de Municipios Saludables en el cual se arroja como primer problema priorizado el de la basura, en sus modalidades de recolección, disposición, manejo, y separación. Como ya se mencionó, uno de los principales propósitos del presente proyecto, es el de que la sociedad se involucre directamente en el mantenimiento de una ciudad limpia, por lo que se pretende beneficiar a la ciudadanía en su totalidad, tanto el área urbana como la rural, sumando 79,000 habitantes.</p>
------	------	---

pregunta2

2318	2003	<p>Acciones: El Programa Arte en Todas Partes realiza jornadas semanales de creatividad y sensibilización artística de manera itinerante por los diversos sectores, colonias o barrios de Nuevo Laredo. Las jornadas están a cargo de un jefe, un coordinador de logística, un coordinador operativo y 15 talleristas que constantemente reciben capacitación en trabajo pedagógico, formación y trabajo con diversos públicos, desarrollo cultural infantil, creatividad y creación. En cada jornada, el equipo de trabajo realiza en el parque, plaza, escuela, o terreno los siguientes talleres con el público asistente que fue invitado por volantes, perifoneo, líderes comunitarios, funcionarios, etc.:</p> <p>Juegos organizados: Con los juegos organizados niños, jóvenes y papás conviven entre sí además de platicar sobre sus pasatiempos y juegos aprenden juegos tradicionales que en algunos sectores ya se han olvidado como las canicas, el trompo, yoyo, o bebeleche. Entre los juegos que se llevan a cabo se incluye la lotería de Nuevo Laredo con cartas y cartones que tienen imágenes de los símbolos y monumentos de nuestra ciudad.</p> <p>Pintura: Este taller permite que los niños y jóvenes dejen volar su imaginación para pintar aquello que les permita hablar de sí mismos: Como son su casa, su familia, sus sueños, etc.</p> <p>Creatividad: A través del taller su creatividad se pretende que niños o jóvenes realicen muñecos guiñoles, figuras con plastilina o papel, máscaras y juguetes que les permita expresar su identidad.</p> <p>Mural: En cada colonia se busca una barda, una pared, un muro para que los jóvenes expresen de manera colectiva el tema que acordaron, bajo la asesoría y el apoyo de un tallerista. Este mural se convierte en el testimonio público de su creatividad.</p> <p>La aventura de la lectura: por medio de este taller niños y jóvenes tiene la oportunidad de tomar un libro, sentarse o recostarse para leerlo, verlo o admirarlo. Además se leen y narran cuentos y se invita al público participante a escribir, pintar o crear una historia.</p> <p>Manualidades: Los adultos prefieren este taller donde tienen la oportunidad de crear alguna manualidad con materiales comunes y de reuso, que les sea de utilidad. Además en este taller el instructor el diálogo para que los vecinos conozcan más sobre sus tradiciones, costumbres, gustos, habilidades, etc. culturales a todos los sectores y todos los públicos. Para lograrlo se crea el Programa Arte en todas partes, que además de ser el vínculo directo con la comunidad, pretende lograr un acercamiento de los niños, jóvenes y adultos con las artes, la creatividad, la cultura y la creación.</p>
------	------	--

pregunta2

2321	2003	<p>Desde hace ya tres Administraciones, se ha venido desarrollando el programa de modernización del servicio público de transporte urbano de pasajeros. En esta administración, y como respuesta directa a más de la mitad de la población que diariamente usa este servicio y de manera indirecta a la ciudadanía en general, conjuntamente con las autoridades estatales y transportistas, se asumió el reto de implantar la primera etapa de dicho programa, con la única finalidad de solucionar de manera sustancial los principales problemas que se tienen en este servicio desde hace décadas en la ciudad, que además no es exclusivo de León sino en toda la República Mexicana, para que por fin se tenga un servicio público de transporte eficiente y de calidad. Los problemas más comunes en el servicio público de transporte urbano de pasajeros son: - Los conductores de los vehículos se pelean en la vía pública, durante la prestación del servicio por captar más usuarios, lo que se le conoce como la guerra del centavo. - En el servicio público de transporte de la ciudad no existen verdaderas empresas operadoras sino que predomina la figura del hombre-camión, lo que significa que cada dueño de una o varias unidades se preocupa por cuidar sólo sus unidades y generar mayores ingresos para sí mismo sin importar la calidad con que preste el servicio. - Se tiene poca infraestructura administrativa con los concesionarios. - Existe una gran cantidad de rutas sobrepuestas, especialmente en el primer cuadro de la ciudad. - Se tiene un desequilibrio entre la oferta y la demanda del servicio, además de no programar los servicios conforme a las variaciones de la demanda durante el día. - Existen demasiados accidentes de tránsito donde interviene el servicio de transporte público con saldos fatales. - Constantemente se proporciona un mal trato al usuario por parte de los conductores de los vehículos. - Las unidades con que se presta el servicio por lo regular están en mal estado - Se generan sobrecostos en la prestación del servicio con perjuicio para el usuario. - El servicio que se proporciona es poco confiable Estos problemas más comunes que se tenían en el servicio en cuestión (y todavía se tienen en zonas donde todavía no se implanta este programa), se deben principalmente a las siguientes causas: - La Autoridad no ejercía su función de planeación y control - El Marco legal fomentaba al Hombre Camión y no premiaba a las buenas empresas ni sanciona a las malas. - Las empresas no han avanzado hacia una organización empresarial y aún pagan por comisión a los conductores.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2326</p>	<p>2003</p>	<p>2.1Prevencion oportuna de enfermedades.(FERIA DE LA MUJER) Promoción de la salud en enfermedades mas frecuentes de la mujer, sobre enfermedades como cáncer de mama y cáncer de cuello de matriz siendo estas las causas mas frecuentes de mortalidad femenil. 2.1.2 Fomentar una educación y cultura sobre salud, y disminuir la incidencia de enfermedades en las áreas mas marginadas del municipio de Monterrey. Siendo estas zonas nuestro mayor foco de atención. 2.2.Centro de Control Canino y Felino. 2.2.1 Uno de los problemas con los que se ve afectada la comunidad es la propagación de perros y gatos que deambulan por las calles y no tienen un dueño. 2.2.2 Actualmente se brinda a la comunidad la esterilización de mascotas domésticas, sin ningún costo, y así evitar que se multipliquen. Estas operaciones son realizadas por el medico veterinario del centro antirrábico. Y aplicación de la vacuna antirrábica para mantener en cero los casos de rabia en los animales y los humanos. 2.3. Saneamiento Básico 2.3.1 La atención que se brinda en este programa es a la comunidad en general, siendo beneficiadas también instituciones publicas como las escuelas primarias, pretendiendo combatir enfermedades provocadas por mosquitos. 2.4 Brigadas Médico Asistenciales 2.4.1. Este programa se enfoca a toda la población teniendo como foco de mas importancia las áreas mas marginadas del municipio de Monterrey, las cuales han sido beneficiadas con consultas medicas generales, pediátricas, odontológicas, ginecológicas, etc. 2.4.2. Detectándose casos graves de enfermedades dentro de la comunidad estos se canalizan a hospitales municipales y/o estatales, cuando los pacientes no cuentan con servicio médico. 2.5.CENTROS COMUNITARIOS 2.5.1 Con la integración de promotoras voluntarias en centros comunitarios municipales, se ha promovido mas la consulta en la comunidad y se ha beneficiado a las familias mas cercanas a los centros comunitarios. 2.5.2. Con la contribución de las promotoras y de nuestro equipo de médicos asignados a cada centro de salud, se han beneficiado primordialmente a grupos vulnerables (ancianos, niños, personas con discapacidades, etc.)</p>
<p>2327</p>	<p>2003</p>	<p>La comunidad del Municipio de Nuevo Laredo se ve en la necesidad de contar con árboles y áreas verdes para contrarrestar los efectos del clima extremoso(calor),creando un microclima con cada árbol que se tenga.Por otro lado también es necesario tener lugares de recreación familiar como parques,jardines y plazas.La tala de árboles sin regular,no permiten reponer de manera eficaz las áreas verdes necesarias, y esto es por lo que la ciudadanía debe contar con un programa de este tipo,y por medio de esto reponer cada árbol que se tale,sin importar la causa.Al momento de talar un árbol,este programa se da a la tarea de estimar el valor ecológico que tiene,y por medio de un tabulador previamente existente se dictamina la cantidad de árboles que son necesarios plantar,y así mitigar los daños causados al medio ambiente.El combate de plagas y enfermedades es muy importante ya que se se lleva a cabo,aseguramos el crecimiento y desarrollo sano de los árboles en cuestión.Mediante este programa,personal del área forestal,realiza inspecciones de tipo entomológico para detectar las plagas y enfermedades,se efectúan reforestaciones.La reforestación que se tiene contemplada de manera directa a las próximas generaciones,mostrando el valor de una área verde,y los cuidados necesarios. *Plazas Públicas:creando espacios adecuados para el desarrollo integral de cada uno de los habitantes de este Municipio. *Camellones y lugares de interés popular:para ek embellecimiento de la ciudad.</p>



pregunta2

2331	2003	<p>Se ha dado respuesta a un problema social, donde es importante destacar que el mayor reclamo de la ciudadanía es la seguridad en el interior y exterior de los planteles educativos. Donde se ha visto con tristeza que las escuelas no son el santuario de paz y armonía que deberían, porque la violencia ha entrado con antecedentes tan penosos como los asesinatos de jóvenes y maestros por sus mismos compañeros y la drogadicción que no solo ha alcanzado a jóvenes y adultos sino también a niños por nacer. El pandillerismo, el consumo de drogas en las cercanías de las escuelas, el constante movimiento de expendedores de sustancias tóxicas, los accidentes de tránsito, el robo con intimidación, la violación al bando de policía y buen gobierno, la comisión de faltas y delitos, la falta de respuesta inmediata de una urgencia médica, ha obligado a profesionalizar el trabajo dentro de la dirección de seguridad buscando proteger a la comunidad en general, pero sobre todo a los niños y jóvenes antes de que sean víctimas inocentes.</p>
2337	2003	<p>Este programa surge de la necesidad de atender las demandas de servicios básicos como son agua potable y electrificación a las comunidades más alejadas de los centros urbanos importantes del municipio. En el rubro de la electrificación, como ya se mencionó, estamos atendiendo aquellas comunidades que se ubican muy distantes de las líneas de transmisión de CFE y que llevarles el servicio resultaría muy costoso por la infraestructura convencional necesaria para llegar, por esta razón nos abocamos a la búsqueda de una alternativa que nos garantizara un servicio eficiente a bajo costo para el Ayuntamiento y para los usuarios, recordemos que la energía solar no cuesta y que una de las ventajas en nuestro municipio es el asoleamiento intenso en períodos prolongados por encontrarse en una región de clima cálido extremo, es decir, contamos con una fuente de abastecimiento inagotable. Como modelo, elegimos la comunidad de Nuevo Principio de características indígenas con una población de 125 habitantes que ya en innumerables ocasiones habían solicitado apoyo para la introducción del servicio eléctrico pero que había sido imposible su atención por su lejanía con la línea de transmisión de CFE; después de un análisis de factibilidad para instalar los módulos fotovoltaicos decidimos manejarla como comunidad los módulos y ver el grado de aceptación de los beneficiarios para después de manera progresiva ampliar nuestra cobertura geográfica. Se instalaron 25 módulos solares para cubrir el 100% de la demanda en un lapso de 15 días con cuatro operarios, dos electricistas y dos ayudantes, lo que nos habla de la optimización en los rendimientos de la mano de obra especializada. Es importante mencionar que los recursos destinados para esta obra experimental, provienen de la Federación a través del Fondo de Infraestructura Social Municipal 033 y que se programó para el ejercicio 2002 codificada como la obra 2002003020 con un costo total de \$269,617.50.</p>

pregunta2

2338	2003	<p>Acatic,tiene una población aproximada a los 21 mil habitantes,distribuidos en la cabecera municipal,una delegación de otros municipios,se trabaja día a día con convicción y mística de servicio,ya que el municipio cuenta con solo un oficial D.A.R.E.,quien tiene una gran responsabilidad a través del área de Prevención del Delito,situación preocupante para la Dirección Pública Municipal por sacar adelante los trabajos que confieren en gran parte la drogadicción y la violencia. Algunos indicadores nos ilustran los problemas de la drogadicción y el alcoholismo en Acatic: a.El uso continuo de las drogas produce adicción,esto significa que cada día necesitan más y más el consumo de las drogas.En los adolescentes y niños nos refleja lo siguiente:75% en tabaco y 25% en alcohol. Algunos indicadores nos ilustran los problemas de la drogadicción y el alcoholismo en Acatic: A.-El uso continuo de las drogas produce adicción,esto significa ue cada día necesitan más y más el consumo de las drgas.En los adolescentes y los niños refleja lo siguiente: 75% en tabaco y 25% en alcohol. B.-Los sitios más comunes de reunión presentan un patrón similar tanto en las drogas permitidas como en las no permitidas,\$0% en lotes baldios,10% casas abandonadas,25% campos deportivos y el 25% en las cercanias de los planteles escolares. C.-El consumo del alcohol puede formar dependencias,habito,enfermedad y muerte,debido a los riesgos y al peligro que encirra el uso del mismo,especialmente en gente joven por su fisiología, además de que es ilegal en los menores de edad. D.-Los niños y adolescentes que consuman marihuana pueden tener dificultades en recordar lo que han aprendido,además son lentos,aburridos y poco ambiciosos;y pueden desarrollar dependencias de la misma. El programa está dando una respuesta excelente,ya que la formación fundamental es en el seno de la familia y los planteles escolares. Laprevención integral debe responder a una labor en coordinación y participación comunitaria,por ser allá donde la acción preventiva tiene capacidad de influir en la población,prevenir significa desarrollar actitudes y hábitos de vida tendientes a promover respuestas autónomas y condiciones propicias a la autorregulación y creatividad. Los niños antes de recibir la capacitación en ellos se posesionaba la mentira,la simulación,el engaño,la corrupción moral y económica. El fenómeno drogadicción es interpretado como un problema de la salud pública al cual es mecesario dar una respuesta integral que comprenda la atención a los tres niveles de prevención:Pimaria,secundaria y terciaria. Primaria:La que pretende evitar que se presenten nuevos casos de consumidores de droga. Secundaria:Es orientada al diagnóstico oportuno de personas que consumen drogas para proporcionarles tratamientos adecuados para evitar incapacidad o muerte. Terciaria:Es la que enfoca a aquellas personas ya que son farmacodependientes y que necesitan tratamiento y su rehabilitación social.Para que no genere en el adolescente soledad que lo lleve a la desesperanza y suicidio,como lo es la: A.-Desfamiliarización:en lo familiar,perdida de identidad carente de amor y afecto. B.-Aburrimiento:fuga de realidad,placer y satisfacción inmediata ,sentimientos y actos destructivos aletargamientos existencial de fe y transfere</p>
------	------	---

pregunta2

2339	2003	Es una respuesta concreta de que lo que el gobierno municipal y ciudadanía acuerdan en el Plan Municipal de Desarrollo, se esta cumpliendo. El SIEP, representa una valiosa herramienta que facilita la toma de decisiones coadyuvando en la orientación del gasto publico, recordemos que los objetivos que se persiguen en el PMD, representan una inversión la cual forzosamente deberá ser presupuestada para el ejercicio fiscal que se trate. Aquellos objetivos que por su cuantía no puedan ser erogados en gasto corriente cuentan con la información básica para su inclusión en la cartera de proyectos de inversión.
2341	2003	Como es conocido de todos México como gran nación sufre de una gran promoción artesanal y cultural debido a que ante el extranjero, la mayor promoción del país son los destinos que ofrecen playa, dejando al olvido que una gran parte de las riquezas que muestran los pueblos indígenas con una impresionante y bella cultura, tradiciones, y sobre todo variedad artesanal, siendo esta la principal fuente de los sustentos familiares. Los artesanos de la Región de Uruapan, constantemente se acercaban a las autoridades municipales solicitando apoyo para que se les comprara su artesanía o se les diera algún espacio en la vía publica para poder vender algunos de sus productos a un injusto precio, ocasionando así, fomentar el comercio informal, y no dándole una solución al sector artesanal que no ha sido valorado y dignificado como verdaderamente lo merece. El sector artesanal del estado de Michoacán, tiene una producción muy variada de alfarería, maderas, fibras vegetales, textiles, metales, que en el extranjero les dan un gran valor, sinembargo, en la realidad, la mayoría de los artesanos viven en unas condiciones economicas de pobreza, por la falta de valoracion a su trabajo en su misma comunidad, debido a que se desconoce el proceso de elaboración de cada pieza y el valor artistico que amerita cada una de estas piezas.
2343	2003	El programa se centra en solucionar la falta de un canal de comunicación efectivo con la población, lo cual producía un desconocimiento de las actividades del Ayuntamiento entre la población. Esta problemática resultaba en un proceso de falta de identificación entre gobierno y sociedad, y entre la sociedad misma. En el momento en que la sociedad no encontraba eco de sus necesidades en las acciones de gobierno se generaba una inconformidad social dirigida hacia el gobierno municipal y hacia la misma comunidad. Al estructurar una estrategia integral de comunicación entre el gobierno municipal y la población se abren los medios para comunicar de manera efectiva las respuestas municipales a las necesidades sociales más apremiantes. Esto genera un clima propicio para la buena comunicación entre los grupos sociales y la autoridad municipal, que se ha traducido en un mayor grado de aceptación de las acciones del Ayuntamiento y en un sentido de orgullo por pertenecer a las colonias y poblados beneficiados por las acciones y obras. Si antes el ciudadano se sentía excluido de las actividades de su gobierno municipal, ahora es incluido desde las etapas de diagnóstico de necesidades, pasando por la solución misma de sus problemas; y además se le comunica de manera efectiva y oportuna sobre los resultados de las actividades de solución.

pregunta2

2344	2003	Este programa a obtenido respuesta a los alumnos de escasos recursos o que destaquen académicamente. Con la finalidad de evitar la deserción escolar y estimulando a los mejores alumnos del municipio de Cuernavaca. El programa ha ayudado a que los alumnos de nivel básico, que han tenido la oportunidad de participar y de aquellos que no estuvieron, el ánimo de superación y el interés por sus estudios, este programa es una de las formas de levantar la autoestima de los mismos. En los niveles medio superior y superior, como ya es conocido por todos, la deserción escolar es más notoria, por la falta de los ingresos económicos por parte de las familias, el programa de becas ha sido aceptado tanto por las autoridades educativas, padres de familia y los más beneficiados los alumnos como un apoyo para seguir estudiando, esto traerá como consecuencia levantar el nivel académico, con mejores profesionistas. Es así como las Autoridades Municipales coadyuvan a elevar la calidad de vida, de los ciudadanos y las familias de nuestro municipio y de nuestro estado de Morelos.
2345	2003	A la falta de espacios de expresión y participación de la niñez morelense en materia de Medio Ambiente. Con este programa se propone una adecuada conciencia ambiental en niños y adultos a través de la educación ambiental. La niñez de Cuernavaca y el Estado se articulan como el principal promotor del cuidado del entorno natural con la población adulta, dando ejemplo de pertenencia, compromiso, convivencia y propuesta constructiva.
2345	2003	A la falta de espacios de expresión y participación de la niñez morelense en materia de Medio Ambiente. Con este programa se propone una adecuada conciencia ambiental en niños y adultos a través de la educación ambiental. La niñez de Cuernavaca y el Estado se articulan como el principal promotor del cuidado del entorno natural con la población adulta, dando ejemplo de pertenencia, compromiso, convivencia y propuesta constructiva.
2345	2003	A la falta de espacios de expresión y participación de la niñez morelense en materia de Medio Ambiente. Con este programa se propone una adecuada conciencia ambiental en niños y adultos a través de la educación ambiental. La niñez de Cuernavaca y el Estado se articulan como el principal promotor del cuidado del entorno natural con la población adulta, dando ejemplo de pertenencia, compromiso, convivencia y propuesta constructiva.
2346	2003	Una demanda ciudadana ha sido resolver la problemática de la basura en Cuernavaca, dado que el servicio otorgado se consideraba ineficiente y de baja calidad. A través de encuestas la ciudadanía ubicó este problema como el no. 1 de Cuernavaca, actualmente aunque el problema no se ha erradicado en su totalidad el 75% de la ciudadanía según encuestas realizadas aprueban las mejoras hechas al sistema y lo considera como bueno ( 360, 000 habitantes beneficiados directamente).
2347	2003	La respuesta otorgada a la comunidad es la dotación de servicios con eficiencia y de manera integral. Prácticamente la acción gubernamental se traslada durante un periodo de tiempo (15 días o un mes dependiendo del diagnóstico realizado) a las colonias escogidas. La situación anterior a ECO era la de atención parcial a sus demandas y el traslado de los ciudadanos a las oficinas centrales para la tramitación de sus requerimientos y necesidades. Los beneficiarios directos son los habitantes de los sitios escogidos, que representan en conjunto el 60 % de la población Cuernavaquense (212,400 personas) y de manera indirecta la población total del Municipio (360,000 habitantes).

pregunta2

2348	2003	Este programa esta dando respuesta a las necesidades de las familias, sobre una mejor comunicación entre padres e hijos ayudándolos a entender las necesidades físicas, psicológicas y morales. De esta manera podrán los padres orientar a sus hijos en valores, en los temas de sexualidad, afectividad y en la comunicación interpersonal. Sabemos que en ninguna etapa de la vida se ha enseñado a ser padres, es por eso que se necesita de orientadores especialistas sobre los temas que conciernen propiamente a la familia. Es importante destacar que anteriormente no existía este programa y ha tenido buena aceptación tanto en autoridades Educativas, autoridades Municipales y Padres de familia, es importante que en la educación deben estar presentes estas tres autoridades para que juntas logren tener una mejor educación para la niñez y la juventud de nuestro país.
2349	2003	Situación antes del programa: la existencia de centros de enseñanza deportiva a bajo costo o gratuita en el municipio de Cuernavaca ha sido nula o muy escasa, algunas administraciones han construido, remodelado o rehabilitado áreas deportivas, capacitado a personas interesadas en promover el deporte u organizado eventos deportivos, como por ejemplo, una carrera o un torneo, que permite sólo a cierto número de la población practicar deporte. Así mismo existen muy pocos centros deportivos y por consiguiente alejados a las comunidades, lo que hace que las personas tengan que recorrer grandes distancias y gastar en transportación, por otra parte, existen también centros deportivos privados pero sus elevados costos no permite a la población de bajos recursos económicos su acceso. Las situaciones mencionadas han dejado sin oportunidad de practicar una actividad física o deportiva a ciudadanos de todas las edades y principalmente los de bajos recursos económicos así como a personas con capacidades diferentes, por lo que nuestro programa está dirigido en especial a ese sector de la población.
2350	2003	Situación antes del programa: En las colonias el municipio de Cuernavaca existen instalaciones deportivas que se han construido en diferentes épocas, principalmente canchas de usos múltiples (fútbol, baloncesto y voleibol) que en un principio brindaron servicio, pero después se fueron deteriorando por el tiempo y el uso, dejando de ser funcionales para la práctica deportiva quedándose en el abandono o convirtiéndose en punto de reunión de mal vivientes. Esta situación nos hizo crear el programa de rehabilitación Jornadas Intensas de Trabajo Deportivas, el cual beneficia directamente a los usuarios de las comunidades cercanas a las instalaciones deportivas pero indirectamente a sus familias y a la sociedad en general por las bondades que acarrea la práctica de actividades físicas y deportivas

pregunta2

<p>2351</p>	<p>2003</p>	<p>Debido al impacto social provocado por la fuerte introducción de la tecnología y de los medios de comunicación, nuestros niños (as) y jóvenes tienden a despersonalizarse al restar interés a áreas como: el arte, la lectura, los juegos de equipo, los juegos de destreza, etc. La televisión, los juegos de video, las computadoras, fomentan la cultura de lo digerible y ponen en riesgo la creatividad del niño, convirtiendo su capacidad de pensar en incapacidad para resolver. Los riesgos son altos cuando las estadísticas de un grupo nos indican la existencia de una baja autoestima, una gran cantidad de tiempo libre, poca supervisión de sus padres, altos índices de violencia intrafamiliar, frustración económica, intelectual y emocional, así como pocas opciones para desfogar su creatividad y potencial natural. Por ello es importante generar desde las primeras etapas de la infancia el autoconocimiento, el desarrollo de la creatividad a través de experiencias artísticas y el correcto manejo de las emociones que propician una mejor integración familiar y la elevación de la autoestima. Razón por la cual se ha creado el Programa "Jugando con el Arte". Después de un año seis meses de haber iniciado el programa "Jugando con el Arte", los resultados obtenidos son sumamente alentadores. Niños y niñas que debido a la ocupación laboral de ambos progenitores desaprovechaban su tiempo libre, están descubriendo ahora el mundo de la lectura y el arte como opción de entretenimiento para el uso adecuado de su tiempo libre. Por otra parte la inicial apatía de las madres y padres ha ido desapareciendo paulatinamente y se han integrado a las actividades para facilitar cada reunión llegando incluso a practicar lo enseñado, lo cual deja vislumbrar su interés porque el Programa siga activo. La experiencia obtenida por cada tallerista ha sido satisfactoria por los logros alcanzados.</p>
<p>2352</p>	<p>2003</p>	<p>Este programa está dando respuesta a una de las demandas más sentidas de la población de Cuernavaca: contar con el servicio de suministro de agua potable durante mayor tiempo, garantizando la calidad del vital líquido. Aunado a esto la interrupción del mismo, más aún cuando ésta se produce debido a problemas que no está en manos del organismo darles solución, como es la falta de energía eléctrica. De manera lineal el programa beneficia en forma directa a 34 mil habitantes de una zona que en antaño registraba molestia principalmente por esa situación y de manera indirecta al resto de los usuarios (54 mil) pues el pozo que suministraba a esa zona ahora se destina a otras áreas de la ciudad a fin de mejorar el abasto. Por un lado la perforación da la oportunidad al SAPAC de mejorar el suministro y por el otro lado la utilización de la planta generadora de energía permite un importante ahorro económico y da la oportunidad al organismo de no ser un ente dependiente de otra organización, de modo que, el servicio se garantiza. Hasta antes de la implementación de ésta innovación se registró importantes pérdidas económicas debido a que los apagones dañan el equipo de bombeo; Ésta situación no solo provoca inconformidad de la ciudadanía por la falta del vital líquido, sino que además la baja tolerancia a la incertidumbre se acentúa pues SAPAC está supeditado a que otra instancia reinicie la energía para poder reactivar el servicio. Sin embargo esto se ha tornado más grave en algunos casos pues el daño que llega a provocarse en el equipo de bombeo no puede ser reparado en forma inmediata lo que intensifica la molestia ciudadana.</p>

pregunta2

2353	2003	<p>Con la certificación ISO 9001 y la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad se atendió de manera integral el organismo descentralizado pues cada una de las mejoras en los procesos productivos centrales, así como en los claves de apoyo otorgan las herramientas para incrementar la calidad en el servicio que presta SAPAC. Con lo anterior queremos enfatizar que ahora el organismo descentralizado, planea, ejecuta, tiene un control y trabaja sobre la mejora continua de manera permanente. El beneficio es integral, es decir, para el usuario externo e interno, para el primero porque ahora somos capaces de identificar y satisfacer sus necesidades; en el caso de los segundos porque han disminuido sus reprocesos, tiempos improductivos, ineficiencias y costos de trabajo sin calidad, de que manera que estamos desarrollando una cultura de calidad y mejoramiento frente a la ciudadanía cuernavaquense. El personal sin duda es uno de los sectores que perciben más de cerca los beneficios que otorga la certificación pues reciben una capacitación constante obteniendo resultados que avalan sus habilidades y determinan la posibilidad de crecimiento dentro de la organización, ya que el trabajo de calidad nunca termina. Hoy en día SAPAC es el único organismo operador de agua potable en el país que cuenta con éste reconocimiento en sus procesos de infraestructura hidráulica, extracción, distribución y comercialización. Al usuario externo se le brinda una mejor atención pues existen treinta y cuatro procedimientos, doce métodos de trabajo, diecinueve instructivos, la planeación del sistema y un Manual de Aseguramiento de la calidad, todo ello permite administrar el organismo operador con efectividad y calidad. La implementación de un sistema de gestión de la calidad no solo implica adoptar una política de calidad sino además a establecer objetivos que permiten mejorar el servicio en una forma integral. Ejemplo de lo anterior son las metas establecidas al mes de julio del 2003 en donde se asentó como objetivos: El incremento en un 10 por ciento de las horas promedio de suministro de agua potable; El incremento del 2 por ciento de cobertura de agua potable; avance del 23 por ciento en el proyecto de saneamiento; automatización del 15 por ciento de los pozos en operación; recaudación del 85 por ciento de lo facturado; reducción de la cartera vencida en un 25 por ciento y lograr que la percepción de 9 de cada 10 usuarios sea satisfactoria con el servicio brindado en nuestras oficinas.</p>
2354	2003	<p>Hasta hace de dos años éste programa no existía por lo que es una acción innovadora de la actual administración del SAPAC. Consideramos que el programa da respuesta al problema de la falta de tiempo para que los ciudadanos cumplan con la obligación del pago de suministro. Además también les resuelve el problema de pago a todas aquellas personas que cuentan con una casa en Cuernavaca, pero que únicamente pueden visitarla en los fines de semana. Hay que destacar que con éste programa 8 mil 645 usuarios se han beneficiado con el descuento del 50 por ciento, lo que implica que ya no tienen que preocuparse más por acudir a las instalaciones del organismo a efectuar su pago en forma bimestral. Para los visitantes de fin de semana el llevar a cabo esta acción le permite estar regularizados en sus pagos. Una parte importante de los usuarios no cumple con su obligación de pago precisamente porque las acciones cotidianas le impiden hacerlo, por lo que también se beneficia a la población de ésta ciudad capital. Como puede observarse de manera directa en lo que concierne al pago el beneficio es para un sector específico; sin embargo no hay que olvidar que de manera indirecta toda la población del municipio también recibe parte de éste pues es solo con las aportaciones de los usuarios que el organismo puede concretar sus proyectos.</p>

pregunta2

2355	2003	Se ataca directamente el problema de las personas de la tercera edad, pues al término de su vida laboral enfrentan sus gastos con la misma percepción económica, lo que da por resultado que al cabo de algunos años el ingreso sea insuficiente para su sustento. Cabe mencionar que hasta antes de que se aplicara éste programa el usuario de la tercera edad que cumplía con el perfil de jubilado y pensionado se veía obligado a erogar por lo menos el 5 por ciento de su pensión para poder cubrir el gasto por concepto de suministro de agua potable; hoy en día con el descuento que se aplica no gasta más del 2 por ciento de lo que recibe. SAPAC no ignora el aumento creciente de la población de personas mayores y debido a ésta situación que lo llevó a la adopción de programas de atención y promoción en el pago de suministro de agua potable, dedicadas a la satisfacción y necesidades económicas de éste sector de la población. El programa del 50 por ciento de descuento en los bimestres, con rango de consumo normal, da respuesta precisamente a esa demanda de atención que ha venido exigiendo las personas de la tercera edad. En forma directa el beneficio es para éstas personas, pues se apoya su economía, pero en forma indirecta se beneficia a las familias que viven con ellos pues gozan del servicio de suministro, efectuando un pago especial.
2356	2003	Además del servicio de suministro el organismo ha trabajado arduamente por brindar una atención de calidad a todos los usuarios, precisamente en ésta administración se detectó un serio problema: la inversión de varias horas en la realización de los trámites ante diversas dependencias. Esta situación generaba no solo el desperdicio de tiempo, sino además ausentismo laboral y con ello disminución de la productividad en las empresas que repercuten directamente en las economías familiares. De acuerdo al diagnóstico que se realizó precisamente en lo que se refiere al trámite de servicios, se identificó que un ciudadano visitaba por lo menos en cinco ocasiones el organismo para poder lograr obtener una respuesta con relación a la contratación de su toma, además de que presentaba la misma cantidad de veces la documentación a fin de poder integrar su expediente. Cuando surgió el programa de Ventanilla única, se pensó en la atención expedita y la determinación de tiempos en la resolución de trámites, con ello se incrementaría la satisfacción de los ciudadanos cuernavaquenses al ser atendidos con rapidez y calidad. Hoy en día gracias a éste programa se ha reducido tiempos de atención, mientras en antaño era de casi media hora, ahora el tiempo promedio para la atención es de 8 minutos. El grupo de ciudadanos que se beneficia con este programa es toda la ciudadanía del municipio, pues además de acercarse para contratar algunos de los servicios de SAPAC, en dicha ventanilla se reciben también quejas y sugerencias reportándose electrónicamente a las áreas correspondientes a fin de darle una rápida solución. En lo que se refiere a la atención en ésta área comprende a los más de 80 mil usuarios en la necesidad de llevar algún cambio con relación a los diversos servicios que ofrece el sistema, además del resto de la ciudadanía de ésta ciudad quienes en algún momento tienen que iniciar los trámites correspondientes para la instalación de nuevas tomas.
2357	2003	Este proyecto va dirigido a subsanar la pérdida de cobertura vegetal en el Municipio y promover el cuidado y preservación ambiental en Cuernavaca. Debido al crecimiento acelerado de la mancha urbana se han perdido importantes áreas de recarga y zonas arboladas por lo que es trascendental el revertir esta situación a través de la acción de gobierno y participación ciudadana.



pregunta2

2358	2003	<p>Hace 5 años, el Gobierno del Estado de Morelos, transfirió el cobro del impuesto predial a los Municipios, incluido desde luego el de Cuernavaca, la entrega consistió en 5 diskettes, con una base de datos similar al padrón catastral y le tocó al Municipio implementar todo el proceso técnico administrativo para tal fin. Desde que este cobro era operado por Gobierno del Estado, existían únicamente 3 cajas que se hacían cargo de la recepción de pago, con un proceso muy lento de varias horas por persona, esto hacía que las filas para el pago salieran del edificio y dieran vuelta en la esquina a varios metros, por tal razón los contribuyentes preferían entrar en mora que perder todo el día para realizar su pago. La administración anterior, logró establecer un sistema de cómputo ágil, que permitió que el cobro se hiciera en menos tiempo de aproximadamente 10 minutos; cabe aclarar que estos 10 minutos incluían los dos pagos, tanto de impuesto predial como de servicios municipales, dado que anteriormente las horas de espera, eran únicamente para el pago de predial y el causante tenía que ir al Ayuntamiento a pagar servicios municipales. Además la administración anterior hizo un convenio con las tiendas Oxxo, para que pudieran pagar en dichas tiendas, lo cual no funcionó satisfactoriamente para el Municipio, dado que tardaron hasta 6 meses en reintegrar lo cobrado por lo que nos dimos a la tarea de tratar de mejorar hasta lograr agilizar a 10 minutos por atención, logrando así el flujo aproximado de 180 a 210 personas por cada 15 minutos. Este programa benefició directamente a todos los ciudadanos que cuentan con una propiedad dentro del Municipio de Cuernavaca, además existe un beneficio colectivo al momento de aumentar la recaudación, dado que esto se refleja en servicios y principalmente en obras a la comunidad, reflejadas en esta administración.</p>
------	------	---

2359	2003	<p>El Manejo Integrado de la Subcuenca del Río Zanatenco, toma como base las inquietudes manifestadas por los habitantes de la misma, tanto en las reuniones con autoridades, como en talleres de participación comunitaria, las que son: i.Armonizar las políticas de Gobierno a las necesidades de la población en la Subcuenca. ii.Asegurar el abastecimiento de agua con calidad y en cantidad suficiente para uso público urbano y servicios en el área influencia de la Subcuenca. iii.Contrarrestar la contaminación de los cauces y cuerpos de agua. iv.Estructurar un esquema de planeación comercial. v.Establecer un programa de manejo integrado de la Subcuenca. vi.Llevar a cabo cursos de capacitación a técnicos, promotores municipalistas y productores. vii.Rescatar la producción y productividad de los terrenos del área de influencia. viii.Rescatar la productividad de la zona estuarica. ix.Proporcionar asesoría técnica continua por sistema productivo. x.Generar un programa de transferencia tecnológica. xi.Desarrollar proyectos ecológicos productivos sustentables. xii.Desarrollar procesos de industrialización para obtener un valor agregado de la producción. xiii.Generar empleos para la población. Se consideró que el manejo integrado se logra con la conjunción de 3 factores y 5 recursos de atención, programación y presupuestación, los que integran los ocho elementos para el manejo integral de la Subcuenca, a través de los cuales se analiza y atienden los aspectos siguientes: Factor social: Organización productiva; Seguridad alimentaria; Mejoramiento de salud; Educación, capacitación y adiestramiento a técnicos, promotores municipalistas y productores; Asesoría y asistencia técnica; Comercialización de la producción; Proyectos productivos ecológicos; Intercambios de experiencias; Financiamientos para el desarrollo de proyectos; Construcción y uso de Biodigestores; Construcción de cocinas ecológicas; Uso de energía solar; Conocimiento de leyes; y Demostraciones de acciones de conservación de recursos naturales. Factor ambiental: Manejo ambiental de los recursos sólidos; Manejo y tratamiento de aguas residuales; Manejo y uso de los agroquímicos, Proceso erosivo; Técnicas artesanales productivas; Uso y manejo de productos biodegradables; Promoción de los servicios ambientales. Factor Comunicaciones y transportes: Rehabilitación de caminos de acceso; Construcción de Puentes colgantes de paso emergente, Puentes alcantarillas y Vados; Protección del talud en carreteras y Sistemas de comunicación por radio portátil. Recurso suelo: Manejo integral del suelo y agua; Conocimiento del proceso erosivo (hídrico y eólico); Capacitación y dominio de obras y prácticas de conservación del suelo y del agua; Elaboración de planos de: Uso Actual y aptitud al riego, Uso potencial, Salinidad y Erosión; Usos alternativos del potencial del suelo; Manejo y elaboración de abonos orgánicos; Análisis físico químicos de suelos, agua y planta. Recurso Agua. Disponibilidad de agua; Calidad del agua disponible; Fuentes de recarga; Inventario de fuentes de explotación; Protección contra azolvamientos de la zona costera. Recurso vegetación: Realizar Inventario forestal, Estudio Etnobotanico de plantas medicinales, Producción de plantas nativas en viveros forestales, Aprovechamiento racional del potencial no explotado, Reforestaciones, Plantaciones comerciales, Reforestación de manglares. Recurso fauna: Conocimiento, manejo y aprovechamiento de especies nativas, programa de protección de especies en peligro de extinción, procesos y difusión de UMAS, estudio e identificación de especies nativas comunes, inventario de fuentes de explotación, construcción de lagos artificiales, protección de aves migratorias y protección de nidales. Recurso pesca: Rehabilitación de esteros, Obras de protección y azolvamientos, Proyectos de acualcultura con especies nativas, Manejo y aprovechamiento de residuos del mar.</p>
------	------	---

pregunta2

2362	2003	<p>Uruapan como muchas de las ciudades medias del país, tiene el problema de contar con una población en constante aumento proveniente de diferentes rumbos, con diferentes modos de ver la vida, cuando se llega esta población a radicar a la ciudad, muchas ocasiones no se sienten integrados, por lo tanto poco participativos a las acciones promovidas por el gobierno municipal. Estos Circuitos pretenden hacer presencia del gobierno municipal para promover el desarrollo integral de los habitantes del mismo, al crear espacios para las diferentes manifestaciones artísticas del individuo, como un inicio de integración a la vida social del Municipio, así como la detección de inquietudes culturales para posibles estímulos por parte del H. Ayuntamiento. Circuitos Culturales ha dado respuesta a la falta de eventos, proyectos y actividades artístico culturales en las colonias de la periferia y comunidades rurales, ofreciendo alternativas de desarrollo cultural de manera gratuita, beneficiando de manera directa a los asistentes en cada evento y de manera indirecta a agrupaciones con carácter cultural en la detección, encauzamiento, fortalecimiento y promoción de inquietudes y acciones, expresiones de identidad cultural y ha fomentado en los habitantes del lugar en el que se desarrolla el evento la apreciación sensible y participativa de la riqueza cultural de la región, el resto de México y el mundo.</p>
2363	2003	<p>La falta de una cultura ambiental más eficiente ha provocado que se sigan generando grandes cantidades de basura, que se provoquen inundaciones, desarrollo de fauna nociva. Tomando en cuenta que nuestro Estado de una manera especial, la Perla del Cupatitzio depende de su desarrollo de una manera considerable de las bellezas naturales que presenta por lo cual es necesario tener una ciudadanía Uruapense con una cultura ambiental bien desarrollada, para ofrecer una buena imagen al turista como una ciudad limpia. La realización del presente proyecto se lleva a cabo dentro del programa de trabajo del H. Ayuntamiento de Uruapan 2002-2004 a través de la Dirección de Medio Ambiente y Recursos Naturales sumándose a los esfuerzos de la Cruzada por un México Limpió. La ciudad de Uruapan genera mas 390 toneladas de basura diariamente esto ha ocasionaba que la ciudad por mas que se limpiara y se barrierá siempre estaba sucia, al poner en marcha el programa y al tener como participe a gran parte de los ciudadanos uruapenses se crea una fuerza laboral de gran magnitud así como convertirse en cuidadores de su entorno y crear conciencia. Al establecer los objetivos de como, crear una cultura sustentable de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente; reducir la generación de basura; crear una infraestructura apropiada para él manejo sustentable de los residuos sólidos y su disposición final adecuada; generación de productos útiles para el municipio a partir de desechos orgánicos e inorgánicos (como el reciclaje y el composteo). La generación de residuos sólidos a nivel mundial ha sido uno de los problemas que ninguna autoridad ha podido dar solución al 100 % , esta administración municipal ha logrado que los ciudadanos participen y se involucren con la autoridad y sobre todo que aprendan a valorar el trabajo de ellos como de las personas que participan en este gran esfuerzo.</p>

pregunta2

<p>2365</p>	<p>2003</p>	<p>Problemática: Los ciudadanos esperan la solución de muchos problemas que le aquejan, y a través de procesos democráticos establecidos en nuestras leyes, eligen a los ciudadanos que forman el gobierno que van a ejercer el gasto público a través de políticas, que en la mayoría de los casos no toman en cuenta lo que establece el marco normativo de la constitución de la entidad ni lo que demandan los ciudadanos; olvidando también la perspectiva de cómo organizar y hacer cumplir la recaudación tributaria que proporciona los recursos para resolver los diferentes problemas. En nuestro estado, los niveles de gobierno estatal y municipal presentan un documento denominado Cuenta Pública que deberá estar constituida por los estados contables, financieros, presupuestarios, económicos, programáticos, y demás información que muestre el registro de las operaciones derivadas de la aplicación de la Ley de Ingresos y del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, los efectos o consecuencias de las mismas operaciones y de otras cuentas en el activo o pasivo total de la Hacienda Pública y en su patrimonio neto, incluyendo el origen y aplicación de los recursos, así como el resultado de las operaciones de los Poderes, los Ayuntamientos y los Entes Públicos, además de los estados detallados de la deuda pública estatal o municipal. Esta labor representa una carga administrativa y burocrática tanto para las instituciones que rinden cuentas como para la que las revisa; generalmente, dicha acción se enfocaba a la revisión documental y física que cumpliera con los requisitos de legalidad, incluyendo las leyes fiscales. La información que realmente percibe un ciudadano no le facilita la evaluación del desempeño de la gestión gubernamental. Resolútica: 1. Para la ciudadanía: 1.1. Recibir beneficios en logros de metas en el gasto presupuestal; en el futuro próximo con la aprobación de la Ley Constitutiva del Reconocimiento a la Gestión Gubernamental podrá participar, interpretar, valorar, calificar y estimular a quien haga un buen trabajo de la gestión de gobierno. 1.2. El cambio de políticas públicas para un mejor servicio debe manifestarse en mejorar la vida y su calidad en los ciudadanos. 2. Para los entes fiscalizados: 2.1. Les permite reorientar las políticas públicas con un enfoque legal más acercado a servir para lo que fueron creadas las instituciones y mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, les brinda una dirección operativa, coadyuva en la rendición de cuentas, mejora los procesos del presupuesto y facilita la planificación estratégica. 3. En la Auditoría Superior: 3.1. Mejora el enfoque de la fiscalización buscando que en las entidades se tenga un enfoque hacia lo que originó su creación y dirige a que se cumpla la gestión gubernamental que genere servicios a los ciudadanos, mejora la capacitación y por ende genera mejores grupos de auditores, con un nuevo enfoque a través de esquemas de medición al desempeño permitiendo medir la eficacia, eficiencia y economía de las acciones gubernamentales (estatales y municipales), proporcionando una guía sobre los aspectos que deben ser atendidos por cada uno de los entes fiscalizados para que puedan ser tomados en cuenta en las agendas públicas coadyuvando a tener un enfoque de resultados, no solo a la ejecución del gasto sin rumbo y exhibiendo a quien disminuye su capacidad recaudatoria para resolver problemas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2366	2003	<p>Coadyuvar en la disminución del grave problema de desempleo al que se enfrenta actualmente la ciudadanía uruapense, estableciendo coordinación con las empresas uruapenses con la finalidad de promover y generar espacios laborales para los buscadores de empleo del municipio. ·Implementar estrategias de promoción y difusión ante las empresas de la Cd. de Uruapan los servicios que la Bolsa de Trabajo ofrece para la promoción de sus vacantes. ·Fungir como punto de enlace entre los Buscadores de Empleo y las empresas para así disminuir el costo de reclutamiento y selección de las empresas y ofrecer a la ciudadanía un servicio que les permita tener acceso a diversas oportunidades de empleo. La Bolsa de Trabajo Municipal enfoca sus acciones a la atención del problema de desempleo, el cual es considerado un problema económico que impide el desarrollo social de las personas que se enfrentan a él. La Bolsa de Trabajo Municipal fue creada en Marzo del año 2002, pues a través de una investigación realizada por la Presidencia Municipal se detecto que dentro de esta ciudad se contaba tan solo con el servicio de 2 bolsas de trabajo: Servicio Estatal de Empleo y CANACO, siendo necesaria la intervención del gobierno municipal en la atención al problema del desempleo, pues de esta manera la población en busca de empleo tendría acceso a un servicio gratuito donde serian promovidos como fuerza laboral en las empresas establecidas dentro del municipio y a la vez por su carácter de dependencia municipal les brindaría la seguridad de recibir un servicio eficiente que procurara dar solución a su necesidad de empleo. Es así como surge la Bolsa de Trabajo Municipal llevando a cabo funciones de selección, reclutamiento, colocación de buscadores de empleo, así como seguimiento de personal colocado en las empresas del municipio. De manera directa los grupos beneficiados son: Los buscadores de empleo y empresas del municipio, pues por un lado los primeros cuentan con un servicio que les permite superar el estado de desempleo en el que se encuentran y por otro lado las empresas cuentan con una opción que les permite agilizar la obtención de recursos humanos. Por otro lado las familias de los Buscadores de Empleo y la sociedad en general son beneficiarias indirectas de este programa, pues al dejar de enfrentarse a este problema satisfacen las demás necesidades sociales que trae consigo el problema del desempleo, así la sociedad en general es beneficiaria de este programa pues cuentan con la confianza de que en caso de encontrarse algún día desempleados, la Presidencia Municipal cuenta con un programa que les brindara apoyo en la solución de esté.</p>
2369	2003	<p>Con esto se da respuesta a los siguientes problemas que vivía el municipio: La actitud de corrupción para la asignación de obras y acciones, privilegios, prepotencia y favoritismo que las autoridades locales que beneficiaban a los grupos que ejercían presiones y chantaje social, y los mecanismos corporativos que contribuían a la cultura de la no participación y el paternalismo oficial. Cabe mencionar que este programa que se tiene en operación a logrando establecer una cultura de la participación a lo largo de este período en el que ha estado en operación y funcionamiento el programa. Una de las finalidades principales del programa es el de buscar generar un proceso educativo, de cultura y conciencia con la sociedad ya que se promociona la participación de la ciudadanía y este aprendizaje los convoca a no depender de los antiguos esquemas, sino de organizaciones democráticas y participativas definidas por la población.</p>

pregunta2

2370	2003	<p>Desde el inicio de la presente administración encabezada por nuestro Presidente Municipal C.P. José Suárez López, fue su pretensión poner en marcha un programa en que se diera atención a la población estudiantil de educación primaria, con problemas de aprendizaje (bajo rendimiento escolar), en las asignaturas de Español y Matemáticas, cabe mencionar que esta actitud fué recogida en el Foro de Consulta Ciudadana realizado en el mes de diciembre del 2001, con la finalidad de conocer de viva voz las demandas de la comunidad. En este foro se pudo constatar que una de las inquietudes de la ciudadanía, era la atención a los alumnos con bajo aprovechamiento escolar, dado que ya brinda en este municipio un gran apoyo a los educandos que se esforzaron durante el año escolar, logrando obtener el 1º lugar en su grupo, y como estímulo se le invitó a formar parte del programa municipal "Grupos de Excelencia". Y con ello reciben también una beca, como apoyo económico a su dedicación y esfuerzo. Por lo que se propuso dar apoyo al otro extremo de la población estudiantil que es, los alumnos de bajo rendimiento escolar. Ante estas consideraciones que reflejan la necesidad primordial de contribuir a formar nuevas generaciones, que luchen y trabajen, por llevar a Nuevo Laredo a ocupar el lugar que en la esfera nacional merece, se implementa el programa "Querer es Poder", con la intención de ayudar con estrategias con sentido lúdico, que permitan una correcta motivación y en las que las sesiones son llevadas a cabo por los docentes del programa. Este programa beneficia a los alumnos de educación primaria de 3º, 4 y 5º grados, con bajo aprovechamiento en las asignaturas de Matemáticas y Español, dado que son las materias básicas, y aquellas que marca el acuerdo 200 de la S.E.P. son fundamentales para la acreditación del grado cursado.</p>
2371	2003	<p>La realidad social del Puerto Fronterizo de Nuevo Laredo es compleja y, hasta cierto punto, paradójica; uno de los Municipios de mayor desarrollo económico de la República es por su situación geográfica, un foco de atracción para miles de connacionales de humildes recursos económicos, los que terminan estableciéndose en el Puerto y enviando a sus hijos a las escuelas dependientes del Estado. Por otra parte, e históricamente, las Instituciones Educativas de la ciudad han crecido de recursos económicos propios para solventar los accidentes ocurridos en el ámbito del trabajo educativo, generando esta situación una presión emocional tanto de profesores como a padres de familia de los accidentes, situación que demerita positivamente el desarrollo del hecho educativo. Con la puesta en marcha, en abril del 2002, del Programa "Seguros de Accidentes Escolares" este Republicano Ayuntamiento, con una visión profunda, ha tenido el acierto de beneficiar uno de los sectores que más calan en el ámbito social: el estudiantil, sector que gracias al Programa "Seguro de Accidentes Escolares" ahora puede ejercer con solvencia el derecho a la atención médica que requiera por accidentes generados en el ámbito de competencia escolar.</p>

pregunta2

2372	2003	<p>Situación que se presentaba antes del programa: Desorganización en los apoyos otorgados por el Ayuntamiento a las diferentes escuelas, pues prevalecía la duplicidad de solicitudes; ya que algunas fueron hechas por maestros de grupo, sin autorización de directores, otras realizadas por padres de familia. Hechos que provocaron escuelas con muchos beneficios, mientras otras instituciones no recibían apoyo, tráfico de influencias, donaciones que no llegaban a las escuelas, solicitudes de material superfluos que que distraían presupuestos necesarios a requerimientos reales de otros planteles. Las innumerables audiencias con autoridades municipales, para presentar solicitudes y para lograr su efectividad, con inversión de tiempo, distracción de actividades y poca efectividad. Beneficios del programa: se abatió el tráfico de influencias, pues todas las escuelas públicas de nivel preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y profesional, fueron atendidas en sus solicitudes, distribuyendo el presupuesto en forma equitativa. -Las peticiones fueron canalizadas de manera organizada, vía directores y padres de familia. -Se estableció el contacto directo entre autoridades municipales y comunidad educativa. -Se eliminó la gestoría aislada, lo que permitió, ahorro de tiempo y eficientizó dando una respuesta inmediata. -Se logró un programa integral con los aspectos: -Valores cívicos -cológicos -Prevención a Delincuencia y adicciones -Apoyos de Materiales -Se protegió la economía familiar, al distribuir así la cooperación económica para cubrir las necesidades materiales y de equipamiento. Por parte de Padres de Familia. -Se les brindaron mejores condiciones en las aulas de trabajo, al proporcionarles los aparatos de aires acondicionados, que facilitaron su aprendizaje y los protegieron de las inclemencias del clima de la región.</p>
2374	2003	<p>Este programa da respuesta a la problemática de comunicación entre la ciudadanía y la Autoridad Municipal, en donde la ciudadanía ahora es escuchada en su propio contexto, sobre sus necesidades y situaciones en la que se encuentra inmersa. Además se contribuye a la economía familiar y a la salud pública al llevar mediante el programa una brigada médico-asistencial.</p>
2378	2003	<p>Antes de este Programa, los indígenas acudían a las instancias, públicas y privadas, a solicitar apoyos de manera individual o colectiva, argumentando que el gobierno no los apoyaba con nada. Incluso acudiendo a los medios de comunicación, principalmente al periódico, para denunciar la desatención del gobierno local, poniendo en entredicho su actuar. Con esto se iba acentuando una actitud paternalista entre los migrantes, que les llevaba a exigir más derechos de los que un oriundo de León pudiera tener, como la donación de terreno, la construcción de viviendas, el subsidio para la reubicación, etc. Se trataba de pedir o de lo contrario hacían manifestando sus denuncias por falta de atención y apoyo. Situación anterior Algunas de las dependencias que proporcionaron apoyos a estos grupos de migrantes, empezaron a entrar en conflicto entre sí por la competencia de la atención y por argumentar ya haber proporcionado los apoyos solicitados. Se tenía una percepción negativa de estos grupos y, en la medida de lo posible, reducían la interacción con ellos con tal de ya no ser molestados. Grupos beneficiados La población beneficiada es de 400 indígenas migrantes, aproximadamente, de las etnias citadas. E indirectamente, la sociedad leonesa por la aceptación de la pluriculturalidad.</p>

pregunta2

2381	2003	Es un apoyo significativo en la modernización administrativa que exige la Población para contar una mejor atención ciudadana. Muchas de las tareas administrativas y procesos operativos que son necesarios en el desarrollo municipal se realizaban mediante esquemas manuales y de empleo de papel, lo que ocasionaba errores humanos, pérdida de información, insuficiente confiabilidad, lentitud de atención, entre otros inconvenientes, lo que ahora se tradujo a sentido opuesto: rapidez, seguridad, confiabilidad, transparencia y consistencia en la atención. Los primeros en sentir el impacto positivo de este programa son los funcionarios municipales cuya operación radica en el empleo de elementos que requieren ubicación en mapa y manejo de estadísticas por zona; luego, la población recibe los beneficios de una atención mejorada en todos aspectos.
2385	2003	Da respuesta al problema temporal de las cosechas. Es una alternativa de producción y de consumo de sobre vivencia para muchos ejidos. Antes del programa había un problema de falta de recursos alimentos y de trabajo. Ahora muchas personas quieren un estanque en sus casas o en sus comunidades. Las entidades que participan son: La secretaría de pesca del municipio, la secretaría de pesca estatal y la comunidad (ejidos y ciudadanos).
2386	2003	En toda su existencia, los pobladores del campo en el municipio de Ahome han consumido el agua cruda que corre por los canales de riego o que es extraída de los pozos artesianos; la primera arrastra lodos, ramas, haces, etc., los segundos son superficiales y se contaminan fácilmente; por eso, durante muchos años el mayor deseo de la población rural fue contar con agua limpia y confiable, a la altura de la que corre por las tuberías de la ciudad de los Mochis, que es considerada el agua más limpia y confiable en la región noroeste de la república como consta en el Estudio de Periódicos Hearly. El debate, los Mochis, Sinaloa. Lunes 9 de diciembre de 2002. El clamor databa de 40 años atrás; en ese lapso se habían construido solamente 25 clarificadores, en el mismo número de poblados, y algunos habían concluido su vida útil; considerando que el agua potable es un factor crucial en la salud y el desarrollo de las sociedades humanas y decisivo en la higiene y el bienestar doméstico, al grado de que la ONU LA DECLARÓ UN derecho humano básico y prerequisite para la realización de otros derechos como la nutrición y de evitar enfermedades infecciosas y gastrointestinales entre los habitantes del campo, principalmente niños y ancianos, y elevar su calidad de vida.
2391	2003	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b> El objetivo principal del programa, es que la población infantil tenga en este lapso vacacional el derecho y la oportunidad de practicar y activarse en la educación física y recreativa como un medio de esparcimiento y ocupación del tiempo libre, para que no se dejen llevar por las adicciones y la delincuencia, males que empañan nuestro entorno social. Con esta aportación que hace el H. Ayuntamiento a través del deporte comunitario, pretendemos formar a nuestros hombres y mujeres del mañana, para que tengan la mente y el tiempo ocupado en algo positivo que conlleve a una integración familiar auténtica mediante una sana convivencia, donde el deporte es una parte importante.



pregunta2

<p>2392</p>	<p>2003</p>	<p>El problema total a resolver es el abastecimiento del Agua Potable en la cabecera municipal, cuyos habitantes han carecido por 4 años del vital líquido a raíz de la destrucción del Sistema de Captación y Línea de Conducción por el fenómeno metereológico en 1998, razón por la cual, de nada nos servía enmendar el problema comprando una bomba para llevar el agua hasta los hogares, cuando sabíamos perfectamente que con la anuencia de los más de 14, 000 habitantes representados a través de los Concejos de Participación Ciudadana del COPLADEM podíamos enfrentar inteligentemente dicha problemática. Sin embargo, al inicio de nuestra administración, además del problema de la poca distribución de agua, heredamos el embargo que tenía del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM), por una deuda de \$ 283, 000.00, generada por administraciones anteriores misma que fue condonada gracias a las gestiones realizadas por la autoridad municipal actual. Posteriormente había que gestionar nuevamente ante la CNA, para que continuáramos con la utilización de la bomba de su propiedad que representaba el 50% de nuestra capacidad de atención a la población del vital líquido en la cabecera municipal. Situación que nos arrojó un gasto de enero del año 2002 a julio del presente año por más de \$ 220, 000.00 en combustible y mantenimiento. El otro 50% de la capacidad, consistía en los tres pozos profundos abastecedores que construyó la CNA, de los cuales sólo funcionaban dos, mismos que se dañaron por descargas eléctricas, arrojándonos un gasto de más de \$ 500,000.00 por concepto de pago de energía en el mismo periodo. De igual forma, en atención a este mismo problema en el municipio, se limpiaron y adaptaron los filtros que fueron abandonados desde 1998; se realizaron más de 10 registros que estaban expuestos al tráfico vehicular; se atendieron y rehabilitaron los sistemas de agua potable en los ejidos “Plan de Ayala”, “Las Brisas”, “Santa Virginia”, “Joaquín Miguel Gutiérrez” y “Guanajuato”. Introduciendo el servicio del Agua en otras tres comunidades para beneficiar a más de 150 familias con una inversión de \$ 1´ 107, 539.12, recursos del ejercicio presupuestal del Municipio en el primer año de gobierno.</p>
<p>2393</p>	<p>2003</p>	<p>La implementación de esta serie de programas ataca diferentes problemas que aquejan al municipio de Toluca. Entre estos podemos hacer mención de la mala disposición de residuos sólidos sobre la vía pública, la emisión de contaminantes por fuentes fijas, el saneamiento a tiraderos clandestinos, el manejo de residuos generados por el mantenimiento automotriz, el manejo de residuos biológico infecciosos, la emisión de contaminantes a la atmósfera producidos por la producción de tabique, la extracción de materiales pétreos, la contaminación producida por solventes y químicos utilizados en las artes gráficas, el desorden ecológico y territorial de los asentamientos humanos dentro del municipio de Toluca, la mezcla de residuos, la generación de basura y la falta de recolección de residuos clasificados, la falta de producción de composta, la utilización exesiva de papel en oficinas públicas, la falta de masa arbórea en áreas boscosas, los incendios forestales, a la exesiva fauna nociva urbana, a la degradación del suelo, agua, aire y recursos forestales así como también a la falta de sensibilidad y conciencia de la población en materia ecológica.</p>

pregunta2

2394	2003	<p>La distribución o zonificación territorial que los Planes Parciales de Desarrollo Urbano del Municipio de Oaxaca de Juárez establecen, obedece a los lineamientos dictados por el Plan de Ordenamiento de la zona conurbada de la Ciudad de Oaxaca, 1994 y a los resultados derivados de los estudios efectuados en cada zona entre los años 1998 y 2001; Debido al crecimiento de la población y al desplazamiento de ésta hacia los centros urbanos, rebasando lo planeado, se ha originado una problemática urbana consistente en: -La falta de áreas de equipamiento necesarias para el sano desenvolvimiento de la población que habita en las colonias que conforman al Municipio de Oaxaca de Juárez. - Desabasto de infraestructura y servicios públicos, debido a las altas pendientes del terreno en que se asientan los habitantes. -Invasión de las áreas de preservación ecológica y de aptitudes agrícolas y pecuarias así como las zonas determinadas como parques ecológicos limitados de baja intensidad. Esto, hace necesaria la determinación de aquellas zonas que, debido a su ocupación habitacional y a la factibilidad de dotarlas con la infraestructura correspondiente, daban ser incorporadas, mediante procesos de regularización, al desarrollo urbano controlado. Este programa, beneficiará a 256,130 habitantes de las 185 colonias, 81 fraccionamientos y 14 barriles que integran las 13 agencias municipales y la cabecera municipal del municipio de Oaxaca de Juárez.</p>
2396	2003	<p>La falta de recursos para apoyar específicamente al área artesanal es muy limitada así como también la ausencia de espacios idóneos para realizar eventos referentes a la exposición, y comercialización de productos artesanales. Si bien es cierto que existen espacios para la venta de artesanías, no hay suficientes eventos donde solamente se enmarque el giro artesanal, donde solo podemos encontrar, lo que manos de nuestros artesanos plasman en sus innumerables joyas artísticas, la falta de planeación para la ubicación hace que el talento, nuestra identidad, se vea mermada por tantos productos ajenos a lo que somos. (ver tablas-anexo)</p>
2399	2003	<p>Este Programa responde a la solicitud de todo empresario de desregular la instalación de empresas para agilizarla y facilitarla. También, es una respuesta a la necesidad de facilitar y fomentar la inversión en nuestro Municipio para alcanzar los beneficios que esto implica. Evita el desplazamiento de la ciudadanía a diferentes oficinas, reduciendo el tiempo de trámite, de 28 días originales, luego de 10 días como se realizaba anteriormente, a lograr obtenerlo en un sólo día, con respuesta y factibilidad de apertura en sólo pocos minutos, brindando además la resolución de gestión para su negocio. Con lo anterior, se estimula a la ciudadanía en su totalidad e incluso a los empresarios fuera de nuestro Municipio a iniciar operaciones con una empresa de giro no reglamentado.</p>

pregunta2

2400	2003	<p>Se le esta dando continuidad a la generación de fuentes de empleo y desarrollo para la mujer ya que antes de establecerse el programa, no existía un centro de trabajo para la mujer de pueblos mancomunados, es decir solo existían actividades en el campo y en el hogar, acaso en los viveros de las plantaciones de árboles para la reforestación en el bosque donde la mujer participaba de manera temporal. Algunos meses en el año, el resto de sus actividades las desarrollaba en el campo o en el hogar no teniendo perspectivas de crecimiento y su participación social se concretaba a ese tipo de actividades; hoy en día, tienen un trabajo que cada día es mas profesionalizado, el manejo de alimentos. En esta actividad económica, la mujer tiene que ser capacitada y sus habilidades manuales son descubiertas y son desarrolladas, ya que manejan procedimientos definidos de higiene en su persona y en los procesos, así lo demuestra la certificación kosher food con la que actualmente contamos en esta área de deshidratados, manejan maquinaria, tienen relación con clientes y con proveedores, participan en foros y hasta en ferias internacionales, con lo que abren un panorama enorme de desarrollo y de oportunidades, lo que les motiva a seguir estudiando y prepararse. Esto ha hecho que la mujer de pueblos mancomunados hoy en día no solo piense en casarse o en emigrar a otras ciudades o países sino piensan en aprovechar las oportunidades que se les presentan y consideran que tienen las mismas oportunidades que los hombres, las toman, se arriesgan y progresan. Hay más de un caso como ejemplo de estas mujeres que han cambiado su modo de ver la vida. Hoy participan en todos los procesos de la empresa, el envasado, donde una mujer dirige la planta; la contabilidad, donde una mujer ejecuta esta actividad; el crédito y cobranza, es una mujer quien realiza esta tarea y la parte comercial, en la que intervienen las mujeres, esto queda comprendido dentro de la envasadora y empacadora pueblos mancomunados, s.s.s. en la que se anidan las dos áreas de envasado de agua y de deshidratado de frutos y hongos. Los grupos beneficiados son indudablemente las mujeres y sus familias de las comunidades de donde son originarias las trabajadoras, así como los productores de fruta no solo de pueblos mancomunados sino de Chayuco, Santa Maria Zaniza, Upis lalana y Tapanatepec.</p>
2403	2003	<p>Hasta antes de la llegada del actual gobierno municipal, el ayuntamiento no se contaba con manuales administrativos, aún y a pesar de tener un departamento de organización y métodos para realizarlos, por lo que al llegar las nuevas autoridades se retomaron las funciones de los diferentes departamentos, sin embargo al no tener claramente definidas sus actividades, ocasionaba duplicidad o retraso en el trabajo y consecuentemente esto repercutía en lentitud de servicios que el municipio ofrece a la ciudadanía lo que generaba malestar al usuario.</p>
2404	2003	<p>Esto responde a la solicitud de la Ciudadanía por encontrar un Gobierno administrativamente modernizado, donde la eficacia y eficiencia se muestren en cada servicio solicitado y cada atención recibida. Con este programa, no solo se optimiza la operación al interior del Gobierno Municipal, se mejora considerablemente la atención que brinda a la ciudadanía al ser más rápida, clara y efectiva la respuesta, además de que se incrementan y mejoran los medios de comunicación Gobierno-Población. Como este Sistema es el corazón de la operación del Gobierno Municipal, el impacto lo reciben todos los empleados municipales en sus tareas cotidianas y todos los ciudadanos al ver una progresiva mejora en la atención.</p>

pregunta2

2406	2003	<p>·El SIMUN responde al déficit en la calidad de la aplicación de apoyos sociales, el desarrollo de obra pública, y a la toma de decisiones, este sistema permite realizar planeación de obra y estrategias sociales tomando como plataforma la información contenida en las BA y BC. (ver tabla-anexo) ·El principal beneficio de la aplicación del SIMUN en el abanico de posibilidades que ofrece el contar con información estadística contenida en el SCINCE 2000 y 1995, la información de problemáticas sociales como son Madres solteras, suicidios, mortalidad infantil, mortalidad materna, discapacidad y un Índice de Marginación, que se cruzan entre sí y con la información de equipamiento urbano e infraestructura municipal, lo cual permite aterrizar los programas sociales y la planeación de equipamiento social en zonas donde realmente redundarán en un beneficio de la población. ·Por otra parte esta cartografía de las diversas problemáticas sociales han permitido localizar fraccionamientos y colonias que padecen un gran malestar social, y de esta forma concentrar esfuerzos de diferentes áreas de la administración municipal, y logra que los apoyos y programas aterricen en la áreas y zonas del municipio que los requieren, evitando en la medida de lo posible la dispersión de recursos y apoyos sociales.</p>
2409	2003	<p>Establecer el control de actividades a desarrollar del Comité Técnico de Municipalización para estar en condiciones de emitir opinión para la autorización de la recepción de la Infraestructura de los Fraccionamientos. La reducción de tiempos para el finiquito de la entrega-recepción de las obras de urbanización por parte del fraccionador al H. Ayuntamiento haciéndose cargo de la prestación de servicios públicos requeridos por el ciudadano a la mayor brevedad posible y de calidad. Anteriormente al programa, se retrasaban demasiado los procesos de municipalización de los servicios públicos, ya que se hacia necesario que cada dependencia emitiera su dictamen de forma escrita, por lo que no se tenían acuerdos mutuos, por lo tanto se reflejaba en la deficiencia en los servicios públicos, ya que no se llega en tiempo a la municipalización por lo tanto el fraccionador se hacia responsable de la prestación de servicios y esto ocurría hasta años posteriores a la conclusión de las obras de urbanización. Los grupos de ciudadanos que se ven beneficiados sería la población en general que adquiere viviendas en fraccionamientos que aún no se encuentran Municipalizados</p>

pregunta2

2412	2003	<p>2.- El problema fundamental que atiende el FIDOC es el gran déficit de pavimentos existentes en las colonias de la ciudad, en un ambiente de alta participación ciudadana y escasez de recursos económicos para abatir dicho déficit. La situación prevaleciente antes de la administración 89-91, fué la carencia de una cultura de pago para la ejecución de obras por cooperación, y además el beneficio llegaba únicamente a donde lo determinara la administración municipal; en dicho trienio los vecinos comienzan a definir que obras se realizan de acuerdo a su participación. En la administración 92-94 las obras se llevaban a cabo una vez que los vecinos aportaban el 30% del costo de la obra, y se pudo hacer mucha obra, pero el 70% restante fue difícil de recuperar. El FIDOC fué instalado en mayo de 1996, con un patrimonio inicial de \$ 700,000.- producto de los anticipos pagados por algunos vecinos. Se crearon programas 50-50 y 70-30. A partir de la administración 1998-2000, se generalizó y aumentó la demanda de estos programas; en la presente administración 2000-2003, las peticiones de los vecinos han rebasado con mucho la capacidad presupuestal prevista por la administración municipal para estos fines, lo que hace necesario procurar recursos suficientes que puedan soportar la respuesta que espera la ciudadanía y no frustrar la expectativa que estas obras han creado. Los principales beneficiados con las obras son los habitantes de las colonias donde estas se llevan a cabo, las personas que al salir de casa en un día lluvioso ya no se enlodian los zapatos, y de manera indirecta la ciudadanía en general, que obtiene una red de circulación más amplia y con mejor nivel de servicio en su tránsito por la ciudad.</p>
2413	2003	<p>Este programa esta dando respuesta a 2 problemáticas muy evidentes que tiene todo el país, que son al desempleo y nos ha permitido frenar la migración de comuneros, los beneficios importantes se reflejan en, mejor salario de los trabajadores, mas apoyo a las comunidades para mejoramiento de caminos, escuelas, centros de salud, red de agua y otras actividades de beneficio social. Los beneficios se reflejan en todos los comuneros que viven en las comunidades de pueblos mancomunados. Con esto hemos arraigado al campesino al campo en base a la estrumentación de proyectos productivos.</p>
2413	2003	<p>Este programa esta dando respuesta a 2 problemáticas muy evidentes que tiene todo el país, que son al desempleo y nos ha permitido frenar la migración de comuneros, los beneficios importantes se reflejan en, mejor salario de los trabajadores, mas apoyo a las comunidades para mejoramiento de caminos, escuelas, centros de salud, red de agua y otras actividades de beneficio social. Los beneficios se reflejan en todos los comuneros que viven en las comunidades de pueblos mancomunados. Con esto hemos arraigado al campesino al campo en base a la estrumentación de proyectos productivos.</p>
2413	2003	<p>Este programa esta dando respuesta a 2 problemáticas muy evidentes que tiene todo el país, que son al desempleo y nos ha permitido frenar la migración de comuneros, los beneficios importantes se reflejan en, mejor salario de los trabajadores, mas apoyo a las comunidades para mejoramiento de caminos, escuelas, centros de salud, red de agua y otras actividades de beneficio social. Los beneficios se reflejan en todos los comuneros que viven en las comunidades de pueblos mancomunados. Con esto hemos arraigado al campesino al campo en base a la estrumentación de proyectos productivos.</p>

pregunta2

2415	2003	<p>Hasta 1996, la actividad turística en el estado de Oaxaca se concentraba principalmente en la Ciudad de Oaxaca y en las playas. No existía información sobre los atractivos naturales de las comunidades rurales de la Sierra Norte, no se contaba con ningún tipo de servicio de alojamiento, no se recibían visitantes y no había un solo empleo generado por la actividad turística. Tomando en cuenta 10 anterior, el proyecto ecoturístico de los Pueblos Mancomunados ha aportado alternativas de solución a dos problemas principalmente. El primero es la falta de oportunidades de ingreso económico, empleo y educación para los jóvenes, lo que se traduce en un elevado índice de emigración. El incremento del número de visitantes no solamente beneficia a las personas empleadas directamente por el proyecto... La derrama económica alcanza a un número no cuantificable de prestadores de servicios tales como comedores, transportistas, guías, panaderos, curanderos, campesinos, vendedores de flores! etc. Es una actividad que genera una alternativa de ingreso económico pequeña pero constante a loma gran parte de la población local. El segundo problema al que da respuesta el programa está relacionado con la necesidad de crear una nueva conciencia ecologista, no solamente entre la población local, sino entre los visitantes. Los últimos estudios presentados por las Naciones Unidas sobre el estado de salud del planeta, nos hacen concientes de que nuestro patrimonio natural no debe ser visto ya como un instrumento de desarrollo económico exclusivamente... representa sobre todo la esperanza de que nuestros hijos podrán satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia gracias al cuidado que los hombres y mujeres de hoy tengamos con los sistemas naturales que sostienen la vida en el mundo. Nuestro proyecto tiene como objetivo fundamental despertar la conciencia de que los seres humanos podemos y debemos encontrar nuevas formas de relación con la naturaleza, a través del cuidado, la convivencia, y el respeto a todas las formas de vida.</p>
------	------	--

pregunta2

<p>2415</p>	<p>2003</p>	<p>Hasta 1996, la actividad turística en el estado de Oaxaca se concentraba principalmente en la Ciudad de Oaxaca y en las playas. No existía información sobre los atractivos naturales de las comunidades rurales de la Sierra Norte, no se contaba con ningún tipo de servicio de alojamiento, no se recibían visitantes y no había un solo empleo generado por la actividad turística. Tomando en cuenta 10 anterior, el proyecto ecoturístico de los Pueblos Mancomunados ha aportado alternativas de solución a dos problemas principalmente. El primero es la falta de oportunidades de ingreso económico, empleo y educación para los jóvenes, lo que se traduce en un elevado índice de emigración. El incremento del número de visitantes no solamente beneficia a las personas empleadas directamente por el proyecto... La derrama económica alcanza a un número no cuantificable de prestadores de servicios tales como comedores, transportistas, guías, panaderos, curanderos, campesinos, vendedores de flores! etc. Es una actividad que genera una alternativa de ingreso económico pequeña pero constante a loma gran parte de la población local. El segundo problema al que da respuesta el programa está relacionado con la necesidad de crear una nueva conciencia ecologista, no solamente entre la población local, sino entre los visitantes. Los últimos estudios presentados por las Naciones Unidas sobre el estado de salud del planeta, nos hacen conscientes de que nuestro patrimonio natural no debe ser visto ya como un instrumento de desarrollo económico exclusivamente... representa sobre todo la esperanza de que nuestros hijos podrán satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia gracias al cuidado que los hombres y mujeres de hoy tengamos con los sistemas naturales que sostienen la vida en el mundo. Nuestro proyecto tiene como objetivo fundamental despertar la conciencia de que los seres humanos podemos y debemos encontrar nuevas formas de relación con la naturaleza, a través del cuidado, la convivencia, y el respeto a todas las formas de vida.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2415	2003	<p>Hasta 1996, la actividad turística en el estado de Oaxaca se concentraba principalmente en la Ciudad de Oaxaca y en las playas. No existía información sobre los atractivos naturales de las comunidades rurales de la Sierra Norte, no se contaba con ningún tipo de servicio de alojamiento, no se recibían visitantes y no había un solo empleo generado por la actividad turística. Tomando en cuenta 10 anterior, el proyecto ecoturístico de los Pueblos Mancomunados ha aportado alternativas de solución a dos problemas principalmente. El primero es la falta de oportunidades de ingreso económico, empleo y educación para los jóvenes, lo que se traduce en un elevado índice de emigración. El incremento del número de visitantes no solamente beneficia a las personas empleadas directamente por el proyecto... La derrama económica alcanza a un número no cuantificable de prestadores de servicios tales como comedores, transportistas, guías, panaderos, curanderos, campesinos, vendedores de flores! etc. Es una actividad que genera una alternativa de ingreso económico pequeña pero constante a loma gran parte de la población local. El segundo problema al que da respuesta el programa está relacionado con la necesidad de crear una nueva conciencia ecologista, no solamente entre la población local, sino entre los visitantes. Los últimos estudios presentados por las Naciones Unidas sobre el estado de salud del planeta, nos hacen conscientes de que nuestro patrimonio natural no debe ser visto ya como un instrumento de desarrollo económico exclusivamente... representa sobre todo la esperanza de que nuestros hijos podrán satisfacer sus necesidades básicas de subsistencia gracias al cuidado que los hombres y mujeres de hoy tengamos con los sistemas naturales que sostienen la vida en el mundo. Nuestro proyecto tiene como objetivo fundamental despertar la conciencia de que los seres humanos podemos y debemos encontrar nuevas formas de relación con la naturaleza, a través del cuidado, la convivencia, y el respeto a todas las formas de vida.</p>
------	------	---



pregunta2

2416	2003	<p>Antes de establecerse el programa, no existía un centro de trabajo para la mujer de pueblos mancomunados, es decir solo existían actividades en el campo y en el hogar, acaso en los viveros de las plantaciones de árboles para la reforestación en el bosque donde la mujer participaba de manera temporal, algunos meses en el año, el resto de sus actividades las desarrollaba en el campo o en el hogar no teniendo perspectivas de crecimiento y su participación social se concretaba a ese tipo de actividades; hoy en día, tienen un trabajo que cada día es más profesionalizado, el manejo de alimentos. En esta actividad económica, la mujer tiene que ser capacitada y sus habilidades manuales son descubiertas y son desarrolladas ya que manejan procedimientos definidos de higiene en su persona y en los procesos, manejan maquinaria, tienen relación con clientes y con proveedores, participan en foros y hasta en ferias internacionales, con lo que abren un panorama enorme de desarrollo y de oportunidades, lo que les motiva a seguir estudiando y prepararse. Esto ha hecho que la mujer de pueblos mancomunados hoy en día no solo piense en casarse o en emigrar a otras ciudades o países sino, piensan en aprovechar las oportunidades que se les presentan y consideran que tienen las mismas oportunidades que los hombres, las toman, se arriesgan y progresan. Hay más de un caso como ejemplo de estas mujeres que han cambiado su modo de ver la vida. Hoy participan en todos los procesos de la empresa, el envasado, donde una mujer dirige la planta; la contabilidad, donde una mujer ejecuta esta actividad; el crédito y cobranza, es una mujer quien realiza esta tarea y la parte comercial, en la que intervienen las mujeres. Los grupos beneficiados son indudablemente las mujeres y sus familias, de las comunidades de donde son originarias las trabajadoras.</p>
2416	2003	<p>Antes de establecerse el programa, no existía un centro de trabajo para la mujer de pueblos mancomunados, es decir solo existían actividades en el campo y en el hogar, acaso en los viveros de las plantaciones de árboles para la reforestación en el bosque donde la mujer participaba de manera temporal, algunos meses en el año, el resto de sus actividades las desarrollaba en el campo o en el hogar no teniendo perspectivas de crecimiento y su participación social se concretaba a ese tipo de actividades; hoy en día, tienen un trabajo que cada día es más profesionalizado, el manejo de alimentos. En esta actividad económica, la mujer tiene que ser capacitada y sus habilidades manuales son descubiertas y son desarrolladas ya que manejan procedimientos definidos de higiene en su persona y en los procesos, manejan maquinaria, tienen relación con clientes y con proveedores, participan en foros y hasta en ferias internacionales, con lo que abren un panorama enorme de desarrollo y de oportunidades, lo que les motiva a seguir estudiando y prepararse. Esto ha hecho que la mujer de pueblos mancomunados hoy en día no solo piense en casarse o en emigrar a otras ciudades o países sino, piensan en aprovechar las oportunidades que se les presentan y consideran que tienen las mismas oportunidades que los hombres, las toman, se arriesgan y progresan. Hay más de un caso como ejemplo de estas mujeres que han cambiado su modo de ver la vida. Hoy participan en todos los procesos de la empresa, el envasado, donde una mujer dirige la planta; la contabilidad, donde una mujer ejecuta esta actividad; el crédito y cobranza, es una mujer quien realiza esta tarea y la parte comercial, en la que intervienen las mujeres. Los grupos beneficiados son indudablemente las mujeres y sus familias, de las comunidades de donde son originarias las trabajadoras.</p>

pregunta2

2416	2003	<p>Antes de establecerse el programa, no existía un centro de trabajo para la mujer de pueblos mancomunados, es decir solo existían actividades en el campo y en el hogar, acaso en los viveros de las plantaciones de árboles para la reforestación en el bosque donde la mujer participaba de manera temporal, algunos meses en el año, el resto de sus actividades las desarrollaba en el campo o en el hogar no teniendo perspectivas de crecimiento y su participación social se concretaba a ese tipo de actividades; hoy en día, tienen un trabajo que cada día es más profesionalizado, el manejo de alimentos. En esta actividad económica, la mujer tiene que ser capacitada y sus habilidades manuales son descubiertas y son desarrolladas ya que manejan procedimientos definidos de higiene en su persona y en los procesos, manejan maquinaria, tienen relación con clientes y con proveedores, participan en foros y hasta en ferias internacionales, con lo que abren un panorama enorme de desarrollo y de oportunidades, lo que les motiva a seguir estudiando y prepararse. Esto ha hecho que la mujer de pueblos mancomunados hoy en día no solo piense en casarse o en emigrar a otras ciudades o países sino, piensan en aprovechar las oportunidades que se les presentan y consideran que tienen las mismas oportunidades que los hombres, las toman, se arriesgan y progresan. Hay más de un caso como ejemplo de estas mujeres que han cambiado su modo de ver la vida. Hoy participan en todos los procesos de la empresa, el envasado, donde una mujer dirige la planta; la contabilidad, donde una mujer ejecuta esta actividad; el crédito y cobranza, es una mujer quien realiza esta tarea y la parte comercial, en la que intervienen las mujeres. Los grupos beneficiados son indudablemente las mujeres y sus familias, de las comunidades de donde son originarias las trabajadoras.</p>
------	------	---

pregunta2

2417	2003	<p>Durante cinco años, los bosques de pueblos mancomunados estuvieron rentados a una empresa privada (1971-1976); sin embargo, a mediados de la década de 1970, este modelo de aprovechamiento forestal basado en concesiones entró en crisis en gran medida por la agudización de los conflictos entre la empresa y la comunidad. Pueblos Mancomunados fue escenario de la movilización campesina contra la concesión y en favor del derecho de la comunidad para manejar directamente sus recursos forestales, en el Gobierno Federal se dieron también cambios en la orientación de la política forestal y se promovió un enfoque de la "Socio-producción silvícola" con el objetivo de incorporar a los dueños y poseedores de los recursos forestales al proceso integral de la producción, la transformación industrial y la comercialización de los productos del bosque. Desde 1976 nuestros pueblos asumen la responsabilidad directa en cuanto al aprovechamiento de sus recursos forestales, constituyendo una empresa forestal comunal, cuidando que éste aprovechamiento se llevara a cabo bajo un marco de responsabilidad ecológica y económica, honradez y transparencia en el manejo de dichos recursos. Un cambio en la vida política, significa acoger con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad, la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de lo ocho pueblo; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado, hacia una genuina democracia y justicia social. El sistema de aprovechamiento forestal propuso la introducción de nuevas técnicas de manejo y cultivo del bosque, así como la diversificación de productos maderables en el mercado. Cabe recordar que las actividades relacionadas con el aprovechamiento son responsabilidad total de los poseedores y dueños del recurso, los cuales se apropiaron de toda la cadena productiva del aprovechamiento: Marqueo, derribo y troceo, extracción y arrime, carga y transporte, industrialización y comercialización de la madera; además de las labores de protección y fomento del recurso. Lo anterior nos ha permitido incrementar la productividad y competitividad del sector forestal y poder seguir siendo el eje rector de cambio para un crecimiento económico sostenido y en bases fundamentales para una economía más diversificada e integrada; encaminada hacia un desarrollo sustentable. Lo anterior nos ha permitido incrementar la productividad y competitividad del sector forestal y poder seguir siendo el eje rector de cambio para un crecimiento económico sostenido y en bases fundamentales para una economía mas diversificada e integrada; encaminada hacia el desarrollo sustentable. De entrada los beneficiados con este programa son los 200 comuneros que cuentan con empleo directo en la Unidad de Producción Para el Aprovechamiento Forestal, esta es la empresa comunal creada para la administración del aprovechamiento forestal, pero también se beneficia los 1901 comuneros legalmente reconocidos en la mancomunidad. Porque finalmente las utilidades del manejo forestal se destinan a obras de beneficio colectivo, en las ocho comunidades que forman Pueblos Mancomunados.</p>
------	------	--

pregunta2

2417	2003	<p>Durante cinco años, los bosques de pueblos mancomunados estuvieron rentados a una empresa privada (1971-1976); sin embargo, a mediados de la década de 1970, este modelo de aprovechamiento forestal basado en concesiones entró en crisis en gran medida por la agudización de los conflictos entre la empresa y la comunidad. Pueblos Mancomunados fue escenario de la movilización campesina contra la concesión y en favor del derecho de la comunidad para manejar directamente sus recursos forestales, en el Gobierno Federal se dieron también cambios en la orientación de la política forestal y se promovió un enfoque de la "Socio-producción silvícola" con el objetivo de incorporar a los dueños y poseedores de los recursos forestales al proceso integral de la producción, la transformación industrial y la comercialización de los productos del bosque. Desde 1976 nuestros pueblos asumen la responsabilidad directa en cuanto al aprovechamiento de sus recursos forestales, constituyendo una empresa forestal comunal, cuidando que éste aprovechamiento se llevara a cabo bajo un marco de responsabilidad ecológica y económica, honradez y transparencia en el manejo de dichos recursos. Un cambio en la vida política, significa acoger con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad, la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de lo ocho pueblo; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado, hacia una genuina democracia y justicia social. El sistema de aprovechamiento forestal propuso la introducción de nuevas técnicas de manejo y cultivo del bosque, así como la diversificación de productos maderables en el mercado. Cabe recordar que las actividades relacionadas con el aprovechamiento son responsabilidad total de los poseedores y dueños del recurso, los cuales se apropiaron de toda la cadena productiva del aprovechamiento: Marqueo, derribo y troceo, extracción y arrime, carga y transporte, industrialización y comercialización de la madera; además de las labores de protección y fomento del recurso. Lo anterior nos ha permitido incrementar la productividad y competitividad del sector forestal y poder seguir siendo el eje rector de cambio para un crecimiento económico sostenido y en bases fundamentales para una economía más diversificada e integrada; encaminada hacia un desarrollo sustentable. Lo anterior nos ha permitido incrementar la productividad y competitividad del sector forestal y poder seguir siendo el eje rector de cambio para un crecimiento económico sostenido y en bases fundamentales para una economía mas diversificada e integrada; encaminada hacia el desarrollo sustentable. De entrada los beneficiados con este programa son los 200 comuneros que cuentan con empleo directo en la Unidad de Producción Para el Aprovechamiento Forestal, esta es la empresa comunal creada para la administración del aprovechamiento forestal, pero también se beneficia los 1901 comuneros legalmente reconocidos en la mancomunidad. Porque finalmente las utilidades del manejo forestal se destinan a obras de beneficio colectivo, en las ocho comunidades que forman Pueblos Mancomunados.</p>
------	------	--

pregunta2

2417	2003	<p>Durante cinco años, los bosques de pueblos mancomunados estuvieron rentados a una empresa privada (1971-1976); sin embargo, a mediados de la década de 1970, este modelo de aprovechamiento forestal basado en concesiones entró en crisis en gran medida por la agudización de los conflictos entre la empresa y la comunidad. Pueblos Mancomunados fue escenario de la movilización campesina contra la concesión y en favor del derecho de la comunidad para manejar directamente sus recursos forestales, en el Gobierno Federal se dieron también cambios en la orientación de la política forestal y se promovió un enfoque de la "Socio-producción silvícola" con el objetivo de incorporar a los dueños y poseedores de los recursos forestales al proceso integral de la producción, la transformación industrial y la comercialización de los productos del bosque. Desde 1976 nuestros pueblos asumen la responsabilidad directa en cuanto al aprovechamiento de sus recursos forestales, constituyendo una empresa forestal comunal, cuidando que éste aprovechamiento se llevara a cabo bajo un marco de responsabilidad ecológica y económica, honradez y transparencia en el manejo de dichos recursos. Un cambio en la vida política, significa acoger con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad, la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de lo ocho pueblo; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado, hacia una genuina democracia y justicia social. El sistema de aprovechamiento forestal propuso la introducción de nuevas técnicas de manejo y cultivo del bosque, así como la diversificación de productos maderables en el mercado. Cabe recordar que las actividades relacionadas con el aprovechamiento son responsabilidad total de los poseedores y dueños del recurso, los cuales se apropiaron de toda la cadena productiva del aprovechamiento: Marqueo, derribo y troceo, extracción y arrime, carga y transporte, industrialización y comercialización de la madera; además de las labores de protección y fomento del recurso. Lo anterior nos ha permitido incrementar la productividad y competitividad del sector forestal y poder seguir siendo el eje rector de cambio para un crecimiento económico sostenido y en bases fundamentales para una economía más diversificada e integrada; encaminada hacia un desarrollo sustentable. Lo anterior nos ha permitido incrementar la productividad y competitividad del sector forestal y poder seguir siendo el eje rector de cambio para un crecimiento económico sostenido y en bases fundamentales para una economía mas diversificada e integrada; encaminada hacia el desarrollo sustentable. De entrada los beneficiados con este programa son los 200 comuneros que cuentan con empleo directo en la Unidad de Producción Para el Aprovechamiento Forestal, esta es la empresa comunal creada para la administración del aprovechamiento forestal, pero también se beneficia los 1901 comuneros legalmente reconocidos en la mancomunidad. Porque finalmente las utilidades del manejo forestal se destinan a obras de beneficio colectivo, en las ocho comunidades que forman Pueblos Mancomunados.</p>
------	------	--

pregunta2

2420	2003	<p>2. A qué problema de la comunidad está dando respuesta? Por la variada información con la que cuenta esta página, da respuesta a varios problemas, los cuales citamos a continuación: a) Comunicación bilateral con el ciudadano y público en general b) Transparencia administrativa c) Mejoramiento en la calidad de los servicios y la atención al público, ahorrándole tiempo y vueltas innecesarias que causan enojo y malestar al usuario. d) Mayor difusión administrativa Uno de los problemas que se presentan frecuentemente es en las cajas recaudadoras, cuando el contribuyente desea hacer su pago de predial o de sus multas de tránsito municipales, se emite su recibo y cuando el contribuyente ve el monto que tiene que pagar, decide no pagarlo por que no lleva consigo el dinero suficiente, ello ocasiona que se tenga que dar de baja el recibo y generar un reporte que de soporte a dicha cancelación. En cuanto esta problemática, la página por medio de las consultas de saldos descritas en puntos anteriores, le permite al contribuyente conocer sus adeudos antes de presentarse en las oficinas municipales. Estas consultas también apoyan a los dueños y socios del servicio de transporte público, porque les permite conocer cuántas multas tienen sus vehículos, sin esperar a que les llegue a sus domicilios las notificaciones para que realicen los pagos correspondientes o hasta que se les acumulen grandes adeudos.</p>
2421	2003	<p>A la de brindar un mejor esquema de atención a la población al solicitar información, al realizar sus contribuciones tributarias, al realizar una petición de servicio público, al efectuar trámites municipales o al recibir respuesta a una previa requisición. Este nuevo Sistema Integral de Atención Ciudadana multiplicó los medios a través del cual el Ciudadano puede establecer comunicación con su Gobierno Municipal, ya sea para entregar o para recibir. Toda la población se beneficia al recibir integralmente un mejor esquema de contacto con su Gobierno Municipal. Al interior, se ha facilitado la operatividad, lo que hace más cómoda la labor del funcionario municipal.</p>
2425	2003	<p>El interés primordial de efectuar este programa es incrementar la participación de los artistas hidrocálidos que no han sido tomados en cuenta, aún y cuando han demostrado su talento y dedicación por el ámbito musical, e inclusive promover a los ya conocidos por la ciudadanía. De igual forma se ha buscado fortalecer la convivencia entre las personas de la tercera edad, ya que para ellos no existen muchos programas en los cuales puedan tener un espacio de participación y recreación. Dicho programa nos ha permitido elevar la participación ciudadana, así como la convivencia entre los habitantes.</p>

pregunta2

2426	2003	<p>No obstante el buen nivel de operación que se tenía en el esquema general de atención al público y en especial del provisto en el programa miércoles ciudadano; la red de datos basada en cables estaba generando una serie de inconformidades que desmeritaban la calidad general de la aplicación del propio programa. Adicionalmente, se tiene la inercia en los esfuerzos y estrategias aplicadas para mejorar continuamente en pro de un servicio más eficaz, eficiente y seguro en otras áreas correspondientes a otros programas de operación municipal, como son: la recaudación tributaria, ventanillas únicas multitrámite, sistema de apertura rápida de empresas, flujo de trabajo interior, entre otros. Haber implementado un esquema de red inalámbrica de datos permitió solventar todos esos puntos de operación que requerían atención técnica de inmediato. Su implementación no sólo eliminó las inconformidades que se presentaban en el programa miércoles ciudadano, sino que dió la oportunidad de emplearse en los demás programas mejorando significativamente el desempeño técnico del mismo. El impacto directo positivo se ha visto tanto al interior del Municipio con las mejoras de operación en las funciones de los empleados municipales y al exterior en el mejor servicio a los ciudadanos.</p>
2427	2003	<p>Este programa responde a la necesidad de la población por repartir adecuadamente los recursos sociales, recibiendo el apoyo preferentemente, quienes más lo necesitan, eliminando así, abusos mal intencionados. Sin este programa se tiene el inconveniente de no tener la seguridad de no multiplicar el apoyo a ciudadanos que lo solicitan, dejando fuera de la ayuda a quienes realmente lo requieren y que tal vez no han solicitado tal. Operativamente también se puede presentar demoras de atención al provocarse errores humanos en la confusión de diversidad de identificadores de datos de ciudadanos. En general, sin este Programa, la atención ciudadana es menos eficaz y eficiente. Este programa impacta positiva y directamente a toda la población, siendo más notorio en los sectores más desprotegidos y con mayor necesidad de apoyos sociales.</p>
2432	2003	<p>A QUÉ PROBLEMA DE LA COMUNIDAD ESTA DANDO RESPUESTA EL PROGRAMA. Evidentemente el problema que se trata de resolver en primera instancia es la amenaza mortal de la rabia. El panorama que se observaba antes del año 1999 en el cual inició este programa era el siguiente: Año Vacunas Captura Sacrificio 1993 31,764 0 50 1994 33,497 8 19 1995 21,372 989 966 1996 18,413 0 0 1997 15,707 647 17 1998 16,384 621 10 Animales por Año Año 93 94 95 96 97 98 Captura 0 8 989 0 647 621 Sacrificio 50 19 966 0 17 10 CASOS DE RABIA EN EL MUNICIPIO DE ATLIXCO Año Animales Humanos 1997 10 1 1998 8 0 Fuente: SISPA Actualmente la prevalencia de rabia humana y animal en el municipio es de cero. La cobertura de vacunación se ha elevado de manera considerable y se han dado pasos importantes en relación al control de la población canina y felina. Prácticamente toda la población del municipio ha sido beneficiada como se muestra mas adelante, con mayor repercusión en la población rural ya que es en donde se observaba el mayor numero de casos de rabia.</p>

pregunta2

2435	2003	<p>Zamora es por herencia y tradición eminentemente agrícola, situación por la cual el campo es un polo para el desarrollo económico de la región y el estado, su cultivo principal es la FRESA seguido por PAPA , JITOMATE y CEBOLLA, así como de granos básicos: MAIZ, TRIGO, FRIJOL, SORGO, Etc. Los problemas que aquejan a nuestros productores campesinos son similares a los que se viven en todo nuestro país, "falta de agua, comercialización (incluyendo el bajo precio de venta y el intermediarismo), contaminación, precio de insumos agrícolas elevados, falta de tecnificación y organización etc. lo anterior es causal del abandono de tierras y la alta migración principalmente a los Estados Unidos De América en busca del famoso sueño Americano. Exportamos nuestra mejor mano de obra y combatientes de guerra. ¿Quienes se quedan?... los Adultos en plenitud o edad avanzada, las mujeres y los niños y todos en espera de los dólares... y a veces no llega ni el marido. Este programa va encaminado a apoyar a todos aquellos productores del Municipio de Zamora que siguen apostando a hacer producir sus tierras, a los adultos en plenitud y a la mujer campesina que hace frente a labor de padre y madre, a fin de potencializar sus escasos recursos económicos y humanos por que no se limita a un mero apoyo económico sino a organizarlos para obtener los beneficios de las compras en volumen, la capacitación por convenio de compra, la comercialización por los volumen en grupo y la calidad de producto entre otros beneficios ya que también requiere de la planificación de los cultivos. La preferencia de apoyo se da a los sectores productivos campesinos mas desprotegidos tal es el caso de ecuareros, comuneros, ejidatarios y en su caso los pequeños propietarios. Por ultimo cabe señalar que se busca la sustentabilidad de este programa para no caer en esquemas paternalista, donde tratamos de realizar un cambio de cultura del trabajo sobre todo en las personas mas jóvenes aprovechando la experiencia de los adultos en plenitud.</p>
------	------	---



pregunta2

2437	2003	<p>Antes de que se instituyera el Museo Comunitario en Teotitlán del Valle, los habitantes en general sabían por supuesto de la riqueza cultural de la cuál son poseedores pero al mismo tiempo eran unos cuantos los que pensaban o se preocupaban por la preservación de dicha riqueza, tal vez por que no había el interés, ni el espacio adecuado para canalizar dudas o preguntas que al respecto se tenían. Lo que se sabía se aprendía por los relatos de la gente mayor, (de los abuelos) mismos que se habían transmitido verbalmente de generación en generación, pero no se tenían documentos disponibles ni algún otro medio para consultar y así confirmar algún dato. Además de lo antes mencionado, las nuevas generaciones de T eotitlán, no tenían acceso a información alguna sobre su propio pueblo, e ignoraban las costumbres y tradiciones de los antepasados, tampoco se imaginaban que podían estar en contacto con los vestigios arqueológicos que se encuentran en los diversos sitios de los alrededores de la población, y la referencia más próxima que se tenía a la mano eran las ruinas de Mida y Montalbán, que son símbolos máximos de la cultura Zapoteca. Por consiguiente, a partir de la creación del Museo Comunitario, es palpable que se está beneficiando tanto a lo ciudadanía en general, a las nuevas generaciones de Teotitlán como a quienes nos visitan de otros lugares, puesto que se les está dando respuesta e información específica sobre nuestra identidad como pueblo y como cultura. También es una forma visible dar realce e importancia al Sistema de Cargos vigente en la comunidad, pues los integrantes del comité le permiten a la comunidad misma, ver el desempeño que tendrán durante su función, y que de no hacerlo adecuadamente, se harán acreedores a las sanciones que la misma asamblea determine. Es ahí donde radica la importancia de ser miembro del comité del Museo Comunitario.</p>
------	------	--

pregunta2

<p>2440</p>	<p>2003</p>	<p>Los datos hasta ahora recabados, indican que la zona tiene mineralización probada por estudios realizados por la Cía. Minera Teck y por el Consejo de Recursos Minerales. La geología local, señala además, la posibilidad de localizar uno o varios depósitos epitermales de metales preciosos con mineralización diseminada de gran tonelaje y baja ley económica, susceptibles de permitir explotaciones a cielo abierto similares a las que se encuentran en el Estado de Nevada en USA y en Sonora, Mex. Además de la considerable derrama económica, lo anterior conduciría a la generación de un alto número de empleos tanto en la explotación de la mina como en la planta de beneficio, en la administración, en talleres de apoyo y en todos sus soportes conexos. Es conocido que cada empleo directo de la industria minera genera al menos otros cinco, entre los prestadores de servicios, comerciantes y proveedores locales. Es evidente que hasta ahora, la unidad minera ha enfrentado cinco problemas básicos: 1. Falta de recursos económicos adecuados para un correcto funcionamiento del proyecto. 2. Muy baja recuperación en su planta de beneficio, 3. Falta de definición de reservas para alimentación de la planta, 4. Desconocimiento de la magnitud real del yacimiento mineral, como base para una planeación efectiva de la explotación y beneficio. 5. Carencia de una organización empresarial y capacitación formal del personal en todas las actividades de la operación. DIAGNOSTICO: Consideramos que para lograr un desarrollo eficiente de la unidad minera, congruente con su potencial, es necesario llevar a cabo en forma inicial, durante una primera fase, los siguientes estudios: 1. Compilación y análisis de la información existente en los estudios previos, incluyendo en forma especial los datos de muestreos geoquímicos y en zanjas, barrenación y análisis. 2. Formación de planos de geología, alteración, zoneamientos mineralógicos y trazadores geoquímicos. 3. Integración de la información en Autocad o programa similar. 4. Preparación de planos diversos en sección y en planta, para facilitar la interpretación de datos. 5. Revisión del funcionamiento de la planta de beneficio. 6. Realización de algunos muestreos de apoyo en zanjas y obritas mineras existentes. 7. Necesidades para eficientar la planta y el sistema de beneficio. Incluyendo pruebas piloto con distintos tipos de minerales de la mina.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2440	2003	<p>Los datos hasta ahora recabados, indican que la zona tiene mineralización probada por estudios realizados por la Cía. Minera Teck y por el Consejo de Recursos Minerales. La geología local, señala además, la posibilidad de localizar uno o varios depósitos epitermales de metales preciosos con mineralización diseminada de gran tonelaje y baja ley económica, susceptibles de permitir explotaciones a cielo abierto similares a las que se encuentran en el Estado de Nevada en USA y en Sonora, Mex. Además de la considerable derrama económica, lo anterior conduciría a la generación de un alto número de empleos tanto en la explotación de la mina como en la planta de beneficio, en la administración, en talleres de apoyo y en todos sus soportes conexos. Es conocido que cada empleo directo de la industria minera genera al menos otros cinco, entre los prestadores de servicios, comerciantes y proveedores locales. Es evidente que hasta ahora, la unidad minera ha enfrentado cinco problemas básicos: 1. Falta de recursos económicos adecuados para un correcto funcionamiento del proyecto. 2. Muy baja recuperación en su planta de beneficio, 3. Falta de definición de reservas para alimentación de la planta, 4. Desconocimiento de la magnitud real del yacimiento mineral, como base para una planeación efectiva de la explotación y beneficio. 5. Carencia de una organización empresarial y capacitación formal del personal en todas las actividades de la operación. DIAGNOSTICO: Consideramos que para lograr un desarrollo eficiente de la unidad minera, congruente con su potencial, es necesario llevar a cabo en forma inicial, durante una primera fase, los siguientes estudios: 1. Compilación y análisis de la información existente en los estudios previos, incluyendo en forma especial los datos de muestreos geoquímicos y en zanjas, barrenación y análisis. 2. Formación de planos de geología, alteración, zoneamientos mineralógicos y trazadores geoquímicos. 3. Integración de la información en Autocad o programa similar. 4. Preparación de planos diversos en sección y en planta, para facilitar la interpretación de datos. 5. Revisión del funcionamiento de la planta de beneficio. 6. Realización de algunos muestreos de apoyo en zanjas y obritas mineras existentes. 7. Necesidades para eficientar la planta y el sistema de beneficio. Incluyendo pruebas piloto con distintos tipos de minerales de la mina.</p>
------	------	--

pregunta2

2440	2003	<p>Los datos hasta ahora recabados, indican que la zona tiene mineralización probada por estudios realizados por la Cía. Minera Teck y por el Consejo de Recursos Minerales. La geología local, señala además, la posibilidad de localizar uno o varios depósitos epitermales de metales preciosos con mineralización diseminada de gran tonelaje y baja ley económica, susceptibles de permitir explotaciones a cielo abierto similares a las que se encuentran en el Estado de Nevada en USA y en Sonora, Mex. Además de la considerable derrama económica, lo anterior conduciría a la generación de un alto número de empleos tanto en la explotación de la mina como en la planta de beneficio, en la administración, en talleres de apoyo y en todos sus soportes conexos. Es conocido que cada empleo directo de la industria minera genera al menos otros cinco, entre los prestadores de servicios, comerciantes y proveedores locales. Es evidente que hasta ahora, la unidad minera ha enfrentado cinco problemas básicos: 1. Falta de recursos económicos adecuados para un correcto funcionamiento del proyecto. 2. Muy baja recuperación en su planta de beneficio, 3. Falta de definición de reservas para alimentación de la planta, 4. Desconocimiento de la magnitud real del yacimiento mineral, como base para una planeación efectiva de la explotación y beneficio. 5. Carencia de una organización empresarial y capacitación formal del personal en todas las actividades de la operación. DIAGNOSTICO: Consideramos que para lograr un desarrollo eficiente de la unidad minera, congruente con su potencial, es necesario llevar a cabo en forma inicial, durante una primera fase, los siguientes estudios: 1. Compilación y análisis de la información existente en los estudios previos, incluyendo en forma especial los datos de muestreos geoquímicos y en zanjas, barrenación y análisis. 2. Formación de planos de geología, alteración, zoneamientos mineralógicos y trazadores geoquímicos. 3. Integración de la información en Autocad o programa similar. 4. Preparación de planos diversos en sección y en planta, para facilitar la interpretación de datos. 5. Revisión del funcionamiento de la planta de beneficio. 6. Realización de algunos muestreos de apoyo en zanjas y obritas mineras existentes. 7. Necesidades para eficientar la planta y el sistema de beneficio. Incluyendo pruebas piloto con distintos tipos de minerales de la mina.</p>
------	------	--

pregunta2

2443	2003	<p>El municipio de Huimanguillo está integrado por 255 localidades, 30,985 viviendas de las cuales el 18.03% corresponde al área urbana y el 81.96% se encuentra en el área rural. De las 255 localidades 28 cuentan con agua entubada. Con drenaje público solo cuentan las áreas urbanas, lo que hace que de la población existente el 32.45% cuenta con este servicio, y 46.13% utiliza fosa séptica, realizando el fecalismo a ras de suelo un 11.02%. La eliminación de basura se efectúa de la siguiente manera: 3 localidades cuentan con el servicio de recolección de basura, el resto de las localidades utiliza la incineración en un 64.78% y las demás la desechan a cielo abierto lo cual se traduce en un factor de riesgo importante en el aspecto de salud. El área geográfica, los factores climatológicos y la fauna nociva existente en el municipio, más las condiciones de vivienda y la educación existente en nuestra población, han sido causa que en los últimos años se hayan presentado diversas enfermedades producidas por vectores (mosquitos) como el dengue, paludismo, chagas y leishmania; y aunque a la fecha no ha existido ningún caso de rabia humana es potencialmente alto el riesgo de trasmisión dada la cantidad de perros existentes incluso es mayor que toda la población infantil por lo que se hace importante controlar la población canina para una mejor higiene en los habitantes del municipio. Se ha observado también que los malos hábitos de higiene y alimentación permiten la presencia de enfermedades diarreicas de tipo parasitarias e infecciosas diversas y virales como fue el brote de hepatitis viral tipo A que se presentó a finales del año próximo pasado en la cabecera municipal y diversas comunidades del municipio, controlándose a finales de enero del presente año. De las viviendas no todas reúnen los requisitos de orden estructural, que permitan condiciones para prevenir enfermedades y accidentes, sino que algunos viven en hacinamiento que pueden conducir a la promiscuidad. Considerando todos estos factores el H. Ayuntamiento de Huimanguillo, mediante el DIF Municipal en coordinación con la Jurisdicción Sanitaria, se ha dado a la tarea de establecer un proyecto de saneamiento ambiental de forma integral que impacte a la población en beneficio de la salud y productividad para ellos con el lema: "Porque Amo a Huimanguillo, Lo Quiero Limpio". Mantener limpios los patios de las casas, escuelas y centros de reunión de la población A cada comunidad se lleva un mensaje para hacer conciencia de que con nuestra intervención el entorno que nos rodea, cambia cada día más a través de nuestras acciones y es necesario devolver algo a esta tierra que nos ha visto nacer. En todas y cada una de las localidades de este municipio, se inicio una intensa tarea a la que hasta ahora la ciudadanía ha respondido de manera tal que se ha rebasado la meta fijada de 80,000 en lo que respecta a la siembra de árboles. Siendo esta de 85 mil 858 plantas sembradas. Todas ellas provenientes del vivero municipal. Para esto también se están entregando paquetes de herramientas que contienen palas, machetes, rastrillos, limas, carretillas, bolsas y depósitos de recolección de basura y botes de pintura para mantenimiento de parques y guarniciones. Además de las actividades de descaharrizacón en las localidades de mayor concentración de personas. por todo esto, a la fecha con mucha satisfacción podemos decir que la meta propuesta se ha logrado, pero no es solo cubrir la totalidad del municipio, es lograr sensibilizar a todos u cada uno de nosotros para que sigamos con un entorno cada día más agradable a nosotros mismos como individuos.</p>
------	------	---

pregunta2

2444	2003	<p>ANTECEDENTES A partir del año 2000, la Federación ya no respalda las deudas estatales y municipales. Por ésta razón, los municipios, dentro de los marcos jurídicos vigentes, tendrán que obtener calificación crediticia en forma independiente y buscar alternativas de financiamiento en el sector financiero, para el desarrollo de sus proyectos de inversión. Por lo tanto, la relación crediticia entre el sector financiero, los estados y municipios, se basará exclusivamente en condiciones de mercado. Sin embargo, la participación de las entidades estatales o municipales en el mercado de deuda, ha sido relativamente pequeña, debido a la falta de experiencia de los inversionistas en la percepción y calificación de este tipo de riesgo, aún cuando se cuente con una calificación crediticia aceptable emitida por instituciones calificadoras reconocidas. . NECESIDADES Ante este entorno, se presentaba la necesidad de financiar una inversión prioritaria en obra pública orientada a resolver una problemática de vialidad, cuyo monto de inversión en el rango de \$ 130 millones de pesos requería un financiamiento de largo plazo, cuyas condiciones se pudieran ajustar a la capacidad de pago del municipio, optimizando sus flujos de efectivo. Una vez analizadas las diferentes alternativas de obtención de recursos, se presentó al R. Ayuntamiento la iniciativa de financiamiento de esta inversión por medio de una emisión de certificados bursátiles, a través de la Bolsa Mexicana de Valores, considerando que las condiciones del mercado de deuda y las características de la estructura financiera del Municipio de San Pedro le permitían aprovechar esta posibilidad. Se consideró que existiría el beneficio para los ciudadanos de San Pedro de disfrutar en el corto plazo de una mejor vialidad, con la garantía de una planeación financiera de largo plazo que optimiza el pago de las obligaciones financieras a 7 años, sin reducir la capacidad de inversión en obra pública para los próximos 3 años, por el período de gracia obtenido para la amortización del capital. Además, el programa garantiza a los ciudadanos de San Pedro, un manejo de información financiera transparente, avalado por los cuentas que se exigen a las emisoras que cotizan Valores.</p>
2446	2003	<p>El Programa municipal de acción inmediato (PROMAI) fue un programa emergente que estructuró la administración actual para atender de inmediato las diferentes demandas de la población, en el plan se incluyeron acciones en el que se promovió la participación ciudadana, la necesidad de garantizar a los ciudadanos oaxaqueños el disfrute de una vida segura, de promover la consulta pública para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2002-2004, de realizar un estudio de detección de zonas de mayor incidencia delictiva, con el fin de ampliar la cobertura de los servicios de seguridad pública y controlar esta tendencia, Capacitar y equipar los cuerpos policíacos, detectar zonas de riesgo en mercados y espacios públicos, llevar a cabo campañas de información y sensibilización para la prevención de delitos, realizar programas de desazolve y mantenimiento a la red de drenaje y alcantarillado, realizar estudios de vialidad para disminuir el congestionamiento vehicular, actualizar el padrón de comerciantes de los mercados que se ubican en el municipio, modernizar y hacer eficiente la administración pública. Programa de atención a niños y jóvenes "de y en la calle", personas con capacidades diferentes y grupos vulnerables, fortalecimiento de las actividades deportivas y recreativas, fomento a' al cultura, promoción del reconocimiento y respeto a los derechos y dignidad de las mujeres.</p>

pregunta2

2447	2003	<p>La capacitación del capital humano es fundamental para llevar a cabo cualquier proyecto, contar con personal capacitado contribuye al éxito de los mismo. Mejorar la atención al público en todas las dependencias municipales es el reto que se estableció como prioridad en el Plan Municipal de Desarrollo, las metas son: reducir tiempos de espera y de respuesta a las solicitudes del público, modificar la actitud del servidor público por una actitud de servicio, atención y respeto hacia el ciudadano, lograr la integración del trabajador en su área de trabajo. Todo lo anterior conlleva a una sana administración que se refleja en el desempeño de los servidores municipales y que redundan en beneficio de la población.</p>
2456	2003	<p>Tanto en estudios internacionales como nacionales, la problemática de la violencia familiar ha sido detectada como un factor altamente negativo en lo que respecta a la salud mental, física, rendimiento laboral y/o escolar de las familias que se ven involucradas en situaciones de violencia familiar, es por eso que la comunidad que recibe atención por medio de este programa logra alcanzar cambios sumamente significativos en su dinámica familiar llegando a resolver sus conflictos con estrategias en donde no se utilice la violencia mejorando su comunicación y trato entre sí a la vez que su salud en general entra en franca mejoría. Anteriormente a la implementación de este programa se realizaban acciones de forma aislada que carecían de consistencia y aplicabilidad al ser consideradas como extensión de otros programas que en ocasiones no tenían relación alguna. Una vez institucionalizado el programa, se logró sistematizar la intervención, logrando con esto la profesionalización del equipo operativo responsable así como la adecuada intervención con la comunidad afectada. Desde el año 2000 a la fecha hemos ido generando estrategias procurando un impacto social lo suficientemente accesible a la comunidad con el fin de agilizar la atención y acercar los servicios de manera oportuna. Producto de la demanda de atención, las acciones se han encaminado principalmente a la atención de las Mujeres y estratégicamente se orienta nuestra labor con un esquema básico de atención donde esté contemplada la familia en todo su conjunto con el fin de no etiquetar a la Mujer como víctima y por lo tanto incapaz de actuar ya que consideramos como piedra angular de nuestras acciones la toma de decisiones por parte de las personas involucradas, sirviendo nuestra institución meramente como facilitador de alternativas y soluciones. Este programa va dirigido a la comunidad en general y con esto se ha logrado abarcar todos los niveles socioeconómicos del municipio rompiendo así con el esquema de que la violencia familiar solamente afecta los estratos bajos de la sociedad.</p>

pregunta2

<p>2457</p>	<p>2003</p>	<p>Con este programa se da respuesta principalmente a las personas con discapacidad, ya que es un grupo vulnerable, pues se sabe que aproximadamente el 10% de la Sociedad sufre alguna discapacidad. Es por eso que nuestra mayor preocupación es atender las peticiones de los mismos y tratar de brindarles una pronta respuesta canalizandoles a las instancias correspondientes, así mismo se han integrado a algunas personas con discapacidad al ámbito laboral, deportivo y cultural, instruyéndolos ha ser personas productivas dentro de nuestra sociedad. Se ha brindado mas información sobre el terna de las diversas discapacidades a las personas que necesitan apoyo para salir adelante, se han dado pláticas de sensibilización a la Sociedad en General por medio de Spots de Radio y visitas a los Transportistas, Agentes de Tránsito y Agentes de Policía Municipal. También se atiende con gran interes a las personas de la Tercera Edad y Senescentes, ya que ellos requieren también Una gran atención por parte de nuestras autoridades para poder resolver sus peticiones, y así poder integrarse al ámbito laboral, cultural y deportivo. Es la primera vez que hay una Regiduría de Grupos Vulnerables y además presidida por una persona con discapacidad, en el Municipio de Oaxaca de Juárez. Antes de la creación de dicha Regiduria nunca se había incluido a alguna Persona con discapacidad dentro del Cabildo, por lo que no había un enfoque especial hacia estas personas. No había acceso para personas con discapacidad y senescentes en el segundo nivel de las instalaciones del Palacio Municipal, no habia adecuaciones en los baños, así como en los desniveles para accesar a las oficinas de atención al público, por lo cual las personas con alguna discapacidad no asistia a realizar sus trámites con facilidad. -De este Programa se desprende ABRIGAME uniendo esfuerzos con el DIF Municipal, el cual tiene como objetivo brindar albergue con cobertores y la Cena a las personas indigentes, esto durante el invierno. -En Coordinación con la Regiduría de Gobernación y Reglamentos se creo el Reglamento para la Atención a Personas con Discapacidad y Senescentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, siendo publicado este en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. -Se adecuaron las instalaciones del Palacio Municipal para un mejor acceso al mismo. -Se implementaron 3 rutas con unidades de Transporte con rampa para silla de ruedas, haciendo un total de 15 Unidades, esto en coordinación con la Unión de Transportistas Chóferes del Sur y la Secretaría de Transporte de Gobierno del Estado de Oaxaca. -Se esta logrando integrar dentro del Municipio y en empresas particulares a personas con alguna discapacidad en el ámbito laboral. -Se han obtenido resultados óptimos con la expedición de la Credencial de Identificación y el Tarjetón de Estacionamiento para personas con discapacidad dentro de la comunidad Oaxaqueña, en el cual algunos empresarios nos otorgan descuentos en los productos de primera necesidad, como son; Farmacias, jugueterías, Cristalerías, Proveedores de aparatos Ortopédicos y Prótesis, Restaurantes, etc. servicio, así ca Jara personas ( , con la finalidad como ) con ad de ~ -Dicha Regiduría trabaja gestionando ante empresas públicas y privadas así como dentro del mismo Municipio los apoyos para atender las necesidades de los. Grupos Vulnerables que acuden buscando nuestra ayuda. Esta ayuda va desde conseguir sillas de ruedas, ortesis, bastones, prótesis, medicamentos, despensas, trabajo, ayuda psicológica, atención medica, asesoría Jurídica, construcción de rampas, ya que a pesar de no ser un órgano operativo trabajamos en ocasiones como tal, con los apoyos antes mencionados en Coordinación con los Organismos del Municipio. En coordinación con los Estudiantes que prestan su servicio social en la Regiduría, hemos podido llevar a cabo diversos talleres de sexualidad y actividades deportivas, enfocados hacia las personas con discapacidad, logrando así óptimos resultados. De igual forma colaboran con nosotros para llevar a cabo el Gran Censo de Personas con Discapacidad, mismo que no ha obtenido los resultados que deseábamos, debido a que mucha gente desconoce lo que es la discapacidad y en ocasiones los llega a avergonzar. Se han brindado talleres de Sensibilización a Transportistas del Servicio Público en Coordinación con la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado, dentro y fuera del Estado, logrando así un cambio de actitud en los operadores del transporte. De igual forma se empiezan a impartir dichos talleres dentro de las diversas áreas del Municipio</p>
-------------	-------------	--



pregunta2

2460	2003	<p>En Banderilla existe una población de 1009 habitantes de 60 años y más: Muchos de ellos sufren carencias económicas, familiares y sociales en general, como el aislamiento que los conduce a la depresión y a un mayor deterioro de sus capacidades remanentes, es por ello que se creó hace alrededor de 15 años este club de la tercera edad con el propósito de desarrollar acciones que permitieran revertir esa situación adversa que los ancianos en general experimentan en la sociedad actual. Este club de la tercera edad a la fecha representa para los ancianos de Banderilla la única opción organizada de reunión y de convivencia, con actividades planeadas ex profeso para ellos y en donde están activos, aprenden, hacen ejercicio, se ayudan mutuamente; visitan a enfermos, se atiende a personas solas y se practica la solidaridad, en resumen el club representa una mejor vida para el adulto mayor. Con la finalidad de que el club no signifique una forma de aislamiento en donde sólo se reúnan personas mayores se están llevando a cabo actividades de integración intergeneracional en donde los integrantes del club conviven con niños para contar cuentos, platicar y realizar algunos juegos. Cabe hacer mención de que, si bien en todas las administraciones municipales desde la creación del grupo han proporcionado atención y apoyo a los ancianos, es hasta la presente administración municipal 2001-2004 cuando se crea La Casa del Abuelo y se promueve una mayor participación de los habitantes de la tercera edad en actividades que los beneficien</p>
2461	2003	<p>El programa de letrización sanitaria en comunidades rurales de difícil acceso, refuerza los vínculos entre la población y la autoridad rural para la solución de problemas comunitarios, dado que el programa sirve como una herramienta de apoyo a la autoridad para mejorar la calidad de vida de los habitantes de su comunidad, sin costo alguno. Durante el diagnóstico de la situación actual (etapa 3), se han encontrado variedad de problemas relacionados con la salud, por la detección de eses fecales al ras del suelo como son: proliferación de moscas, infecciones diarreicas por la contaminación de los alimentos y el agua, infecciones respiratorias y de la piel como dermatitis, así como la contaminación al aire y suelo que al llover puede contaminar los suelos y cultivos. Lo ideal es contar con excusados conectados a drenaje, pero debido a que estas comunidades no cuentan aún éste servicio público, la letrina es la opción más favorable. Con la instalación de cada letrina se ven beneficiadas una familia con promedio de cinco integrantes, misma que no tiene costo para ellos. El costo aproximado de cada letrina es de \$1,700.00 y es subsidiado por las instancias de gobierno municipal e instituciones públicas y privadas participantes así como por la co-participación de los mismos habitantes contribuyendo con la mano de obra. El programa en el año 2002, se planeó en coordinación con la autoridad de las 5 delegaciones existentes del Municipio de Aguascalientes: Cañada Honda, Calvillito, Peñuelas, Salto de los Salado, Cieneguilla y la zona conurbada. Y son ellos quienes nos informan sobre las comunidades más necesitadas que requieren del servicio; de ésta manera el proceso de identificación se hace más rápido, para determinar la cantidad de letrinas a construir.</p>

pregunta2

2462	2003	<p>El desarrollo de este programa beneficia en primera instancia al Municipio de Aguascalientes ya que con las acciones emprendidas se han logrado ahorros significativos en la facturación de consumos de energía eléctrica en edificios municipales y alumbrado público. Dichos ahorros se han visto reflejados en ampliación y mejora de la red de alumbrado público tanto en el área metropolitana como en zonas rurales y se han aumentado las obras de electrificación. También se ha logrado despertar la conciencia de los servidores públicos en el manejo de recursos en cada área creando una nueva cultura. En cuanto a las actividades de capacitación como es el caso de las semanas municipales de ahorro de energía se ha beneficiado a los diferentes sectores productivos del municipio al ser involucrados en el conocimiento de nuevas tecnologías y formas de trabajo para hacer un uso más racional de la energía y gracias a las herramientas que adquieren en estos eventos han emprendido programas de ahorro de energía al interior de sus empresas. Con la operación de esta Programa se ahorra cerca de 5, 000,000 de KWH anuales que equivale al consumo de energía eléctrica que tendrían 1,650 casas durante un año. Con los programas de modelos educativos para infantes se han promovido valores de la importancia de hacer un uso racional de la energía. Actualmente se ha ampliado este programa de concientización a madres de familia para que disminuyan sus facturaciones eléctricas.</p>
2464	2003	<p>A la de informar a la Ciudadanía con oportunidad, claridad, transparencia y en forma permanente y actualizada, teniendo la posibilidad además, de una retroalimentación para dar a conocer sugerencias, quejas, denuncias, observaciones o peticiones. A lo anterior se agrega el de multiplicar la disposición de vias alternas para poder recibir servicios públicos municipales. Antes de la creación de un Sitio Web, se contaba como únicos medios de comunicación con el Ciudadano: la Radio, la Televisión y la Prensa, tanto local como Nacional; tal que aunque ayudaba con el objetivo de mantener informado al ciudadano, no lo hacía muchas veces, con la oportunidad suficiente o bien el costo por la operación era alto; por otra parte a nivel internacional, no se presentaba información sobre la gestión en el Municipio y definitivamente no se podía interactuar con el propio ciudadano. Este programa favorece a toda la ciudadanía, no sólo a los que tienen directo acceso al internet en su casa u oficina, ya que en conjunto con los Módulos Computarizados de Información, los Kioskos Inteligentes Municipales (Ver archivo KIM) y los Centros Municipales de Servicios Cibernéticos (Ver archivo CMSC), el acceso a operar en internet se vuelve para todos fácil y gratuito.</p>

pregunta2

2465	2003	<p>Ayuda significativamente a que al interior del Gobierno Municipal se trabaje con coherencia y fluidez a fin de brindar finalmente un mejor servicio a la Ciudadanía. Antes de la creación de una Intranet, la forma de difundir información interna era mediante boletines impresos y gacetas, esto aunque cumplía con tener informado a los empleados, era un medio caro, que generaba alto tiempo de elaboración y no siempre informaba con oportunidad. Las llamadas a área de Recursos Humanos eran muy frecuentes e imposibilitaba al encargado de realizar otro trabajo que contestar y dar información sobre un mismo punto varias veces al día. Con la realización de la Intranet, se ha logrado aumentar la comunicación y difusión de información interna sin tener que aumentar gastos de operación ya que se realiza sobre la misma red Municipal ya instalada. En la Intranet encontramos información de interés para el empleado como : Prestaciones, Reglamentos Internos, Convocatorias a concursos, Avisos de Eventos, Manuales, Síntesis de Noticias diarias que es un compilado de todo lo que se publica en los periódicos locales, Proyectos que está realizando cada área del Municipio , además de tener un Foro donde puede expresar sus ideas sobre algún aspecto del trabajo municipal, un directorio de todas las extensiones y ubicaciones de todos y cada uno de los empleados municipales, además de contar con información actualizada sobre los resguardos particulares de activos fijos; esto último ha ayudado a que las llamadas al área de Control Patrimonial se reduzcan de forma considerable y se evite la impresión de papel cada vez que se desee consultar los bienes muebles a su cargo. Por este medio, cada empleado se puede informar sobre eventos en la Ciudad de Aguascalientes y algunos hechos notables que pasan en el mundo.</p>
2466	2003	<p>Este programa se lleva a cabo como respuesta a la necesidad de atender un sector de la población con fuertes necesidades económicas y repercusiones negativas sobre el entorno natural. Los habitantes de la zona costera del Municipio de Tapachula integrados en comunidades u organizaciones sociales como cooperativas, se dedican en su gran mayoría a la extracción o pesquería de escama y camarón en los ecosistemas lagunares con bosque de mangle, de cuyo ciclo natural depende su economía. Como resultado de la degradación ambiental que han sufrido los ecosistemas naturales se ha reducido también la capacidad productiva de estos ecosistemas impactando fuertemente en economía familiar. Esto es un problema grave debido a que estas familias para satisfacer sus necesidades deben recurrir a prácticas de extracción de recursos naturales, que únicamente degradan mas el ambiente y por consiguiente su sustento propio. Todo esto aunado a la realidad de vivir en un entorno lleno de desechos, en donde las posibilidades de contraer infecciones o enfermedades ocasionadas por la acumulación de desechos existentes era alta, por consiguiente en un lugar no agradable para la visita turística. Sin embargo, no solo existe la realidad objetiva si no también el hecho de que no existía una conciencia de ambiental en los habitantes de la localidad, ni tenían en sus manos las herramientas para cambiar esa realidad y ejercían también una fuerte presión sobre los recursos naturales. Actualmente el programa logro mejorar las condiciones de higiene y sanidad que imperaban en la comunidad, así como mejores condiciones para la visita turística y herramientas para conocer como restaurar el ecosistema natural del cual depende su actividad económica. Pero lo más importante es la conciencia ambiental que los habitantes de la comunidad han obtenido de la experiencia de participar directamente en el sistema de saneamiento y restauración del ecosistema, y de los mensajes captados en las charlas de educación ambiental.</p>

pregunta2

2467	2003	<p>En la región del Soconusco la precipitación es abundante, en comparación de otras regiones de la república, de hecho el nombre de Tapachula proviene del vocablo náhuatl Tapachotla: lugar de tierras anegadizas o donde abundan los almácigos, sin embargo estas condiciones naturales han fomentado a un uso irracional del agua sin darle el valor que se merece aunado a ello el crecimiento poblacional que se ha dado en la zona ha orillado a realizar un uso excesivo de este recurso, por lo que se requiere promover el uso racional y responsable del agua para lo cual es necesario tomar en cuenta a nuestros recursos naturales, promoviendo una cultura del agua y de las cuencas desde un enfoque de ecosistemas es decir ver a las cuencas como un entorno que involucra a los ríos y los seres vivos que coexisten en la zona (plantas animales y el hombre mismo), así como al suelo y aire. Otro de los problemas serios que se dan en la zona es la baja de los precios de los productos del campo lo que ha orillado a tener un crecimiento en la pobreza de la zona. Este es un problema que aqueja a todas las zonas rurales de la región cafetalera de estos municipios, por lo que el proyecto incluye el apoyo en materia de capacitación para fomentar el desarrollo de actividades alternas al café, amigables con el medio ambiente y con la posibilidad de resolver las necesidades económicas de nuestra gente. Con este programa se pretende generar alternativas para el manejo de las cuencas a través de programas de educación ambiental, proyectos piloto de ecoturismo en comunidades con alto potencial para esta actividad principalmente en la parte alta y baja de las cuencas, beneficiando con ello directamente a comunidades marginadas y de una manera indirecta a los centros de población más grande. Dentro de este enfoque un punto importante para establecer un sistema de equidad social y ambiental propone la realización de estudios para determinar la valoración de recursos a través de servicios ambientales y con ello asegurar el suministro de servicios ambientales como lo es el recurso hídrico la prevención de desastres naturales, la captura de carbono, la belleza escénica, la biodiversidad, etc.</p>
2468	2003	<p>Antecedentes y problemática En el Estado de Jalisco, hacia mediados de la década de los 90, existían alrededor de 3,000 fraccionamientos irregulares de origen privado y otro tanto más de origen ejidal (según datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado), de los cuales, poco más de la mitad estaban asentados en el área metropolitana y poco más de una cuarta parte en las ciudades (medias), más importantes del territorio estatal. Los problemas generados por esta situación pueden situarse en diversas perspectivas, por ejemplo desde la óptica del colono afectado estos se centran en: a) falta de seguridad jurídica en la tenencia de la tierra. b) deficiente acceso a los beneficios del desarrollo urbano. c) marginalidad. d) carencia de servicios básicos. e) manipulación con fines políticos. f) abuso por parte de promotores sin escrúpulos y autoridades cómplices. g) encarecimiento de su inversión patrimonial o pérdida de ésta. Desde la perspectiva del ciudadano convencional (espectador del suceso): a) deterioro de la imagen urbana. b) inconsistencia de la acción pública y c) deterioro generalizado de la calidad de vida y; Desde la perspectiva de la autoridad municipal se pueden ver: h) una falta de control sobre el ordenamiento del suelo urbano. i) una merma sustantiva en la hacienda municipal j) imposibilidad de prestación de los servicios básicos municipales k) generación de conflictos sociales l) creación de un estado latente de ingobernabilidad.</p>
2471	2003	<p>Respuesta a Problemática: - Frenar la migración - Cultura de trabajo - Calidad de vida a la mujer y jóvenes campesinos - Valor a los productos del campo - Activación de tierras ociosas - Agricultura y ganadería por contrato</p>

pregunta2

2473	2003	<p>El programa se centra en ubicar los problemas que frenan el desarrollo de la niñez, y la canalización para la atención de los mismos, la falta de interés de los adultos a las inquietudes que surgen de los diferentes roles de vida de los infantes, falta de la aplicación de los derechos de los niños, poco conocimiento cultural, valores cívicos y morales. En general podríamos afirmar que este programa viene a llenar un vacío de atención a la niñez, por que no se encuentra dentro un esquema rígido como son los del DIF, que en su mayoría son de carácter asistencial. El espacio que ofrece el programa de semillas en las comunidades, abre la oportunidad de fortalecer la formación de los niños a través de diversas acciones que nos llevan a desarrollar planes de solución que atiendan la inquietud de los niños. La convocatoria se hace de una manera abierta en la comunidad, como puede ser en el parque o en la calle; no se limita a instalaciones gubernamentales y el programa es de carácter proactivo. A través de este programa se identifican un sin número de problemas en los niños, como son la desnutrición, el maltrato, la desintegración vecinal, la desintegración familiar y se les impulsa en coordinación con sus padres y otros actores a resolverlos. Específicamente complementamos de una manera divertida la formación integral de los niños, ya que se tiene un programa anual que se desarrolla mes a mes con una temática distinta, lo que da por resultado un crecimiento integral en los niños que atendemos.</p>
2477	2003	<p>Las tres comunidades presentan criterios de marginación y desnutrición por tal motivo la detección y la puesta en marcha del Proyecto de Desayunadores Escolares Comunitarios tenían que aminorar o erradicar dichos criterios, la comunidad acepto con gran anhelo la construcción de los Desayunadores y su consecuente funcionamiento, desde al inicio la calidad de alimentación de la niñez matriculada en los centros educativos beneficiados fue una realidad, ya que ahora tiene la oportunidad de contar con un desayuno balanceado durante todo el ciclo escolar, al igual que se ponían de manifiesto el trabajo comunitario de los padres de familia y el trabajo cercano e interactivo con el Sistema Municipal DIF. El Desayunador Escolar es un factor muy importante en el desarrollo de los niños en estas comunidades vulnerables, ya que los profesores de grupo palpan que los alumnos muestran mayor disposición y atención en sus actividades diarias reflejando en sus calificación y rendimiento económico. Por otra parte, el beneficio no solo fue académico, si no de impacto directo a la economía familiar, ya que los padres de familia no tienen la preocupación de contar con una despensa amplia y basta, ya que el Desayunador cuenta con ésta, más aún el aspecto preventivo se ha logrado atacar de manera directa y contundente la desnutrición y la mala alimentación, ya que se han reducido los índices de desnutrición infantil en cada una de las escuelas. Finalmente todos estos ámbitos de convivencia diaria de los alumnos le propicien un ambiente sano de crecimiento y formación integral, logrando con ello un mejor aprovechamiento, incremento en su nivel de coeficiente intelectual y por su puesto un mejor posicionamiento de las escuelas entre las demás su zona y del país.</p>

pregunta2

2480	2003	<p>En nuestro país, las personas mayores de 60 años de edad adolecen de una condición de doble vulnerabilidad; la curva natural de la vida que amedrenta su capacidad física (y todas las consecuencias que esto significa), y el lamentable hecho de que, en su mayoría, no están amparados bajo un sistema de manutención adecuado, sino que su natural improductividad los hace sufrir carencias materiales que menguan aun más las potencialidades que estas personas todavía tienen. Por alguna razón, nuestra sociedad no ha puesto la mirada en la tercera edad ni se ha preocupado por desarrollar mecanismos sólidos que les aseguren una mejor condición de vida, evadiendo así su responsabilidad para con una minoría de la que todos alguna vez formaremos parte, y enfrentaremos sus limitaciones. En consecuencia, a esta doble vulnerabilidad debe responder también un esfuerzo múltiple de parte de los gobiernos para preservar la dignidad de los adultos en plenitud y compensar las carencias que la vejez pueda ofrecer. En este sentido, el sistema de subsidios es un recurso adecuado - aunque no suficiente - para dicho fin. El Plan Municipal de Desarrollo señala que el Municipio debe contribuir subsidiariamente con los adultos mayores para que éstos tengan una vida digna y productiva, en la que resalte su experiencia y capacidad para seguir ayudando al desarrollo social con la transmisión de sus valores. El mismo Plan indica, dentro de sus líneas de acción, que es deseable otorgar a personas mayores de sesenta años de edad descuentos en el pasaje del servicio público de transporte de pasajeros. La tercera edad se encuentra en una situación delicada, en donde la mayoría de sus miembros viven en situaciones económicas precarias que el gobierno y la sociedad tienen la obligación de paliar con diversas medidas. El presente programa es una de ellas.</p>
------	------	---

pregunta2

2481	2003	<p>Zamora es quizá la ciudad más consciente en el estado y quizá del país, del tremendo problema que significa la basura. El hecho de que la población haya vivido personalmente una situación de convivencia directa con la basura en las calles durante dos semanas, nos ha llevado a todos y cada uno de nosotros a reflexionar sobre la responsabilidad directa que tenemos para resolver este gran problema. El Ecocentro Zamora y su programa integral de residuos sólidos, proporcionan una respuesta directa a las exigencias de los grupos que constituyen nuestra comunidad Zamorana, ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Responde al clamor de la comunidad de la Saucedá y Linda Vista para clausurar definitivamente y remediar el antiguo tiradero y el provisional.</li> <li>·Cumple con las expectativas de los grupos ecologistas y los organismos no gubernamentales para dar paso a una verdadera solución a la generación de basura.</li> <li>·Nunca antes en Zamora un proyecto como este, tuvo una participación activa de la comunidad, ya que esta conoció la información, opinó, decidió y vigila las circunstancias en las que se desenvuelve el Ecocentro Zamora.</li> <li>·El Ecocentro cumplió además con un objetivo social, ya que además de representar una solución técnica a un problema específico de la comunidad, logró cohesionar socialmente a los sectores que se habían distanciado por diferencias políticas o de pensamiento.</li> <li>·El Ecocentro de Zamora es un sistema integral, por lo cual prevé una vida útil del proyecto por varias generaciones; la disposición final de residuos sólidos se resuelve gracias al Relleno Sanitario, el cual tiene una vida útil de 20 años, sin embargo, el programa de separación y reutilización de residuos, permitirá que con el tiempo, el relleno sanitario sea menos utilizado, por lo cual se alargará sustancialmente su vida útil y permitirá un importante ahorro de recursos destinados a su construcción y operación.</li> <li>·Siendo un municipio eminentemente agrícola, El Ecocentro, permite elaborar por medio de su planta, composta y humus que son utilizados cada vez más por nuestros agricultores, que aprecian el uso de este material por lo cotizados que son los productos abonados con composta. Esto significa también una forma responsable de sustituir los abonos y fertilizantes químicos en las parcelas que contaminan y degradan el suelo y afectan la salud de los zamoranos.</li> <li>·El programa de separación, clasificación y reutilización de residuos, permite la comercialización de materiales apreciados por industrias foráneas lo cual sin ser un proyecto rentable todavía, nos conduce hacia la sustentabilidad en este rubro; sin embargo, se estima que estas permitirán a corto plazo, el emplazamiento de industrias alternativas para el aprovechamiento de estos materiales, principalmente la industria de transformación del plástico.</li> </ul>
------	------	---

pregunta2

2483	2003	<p>Porque sabemos que el problema de la drogadicción y la comisión de faltas y delitos asociados con ella encabeza desde hace años las listas de problemas nacionales que requieren atención prioritaria, y considerando que los parámetros de niños, adolescentes y jóvenes que son inmersos en esta problemática, de acuerdo a los registros actuales, incrementando en forma alarmante en las grandes ciudades, causando un grave impacto negativo entre la sociedad; este municipio implementó el programa Títeres vs. El Crimen. Las verdaderas causas de este grave problema social, además de la desintegración familiar causada por hogares desechos que originan traumas infantiles y alcoholismo y drogadicción, es sin duda la falta de programas de rehabilitación y centros tutelares para menores, pero principalmente la falta de programas de prevención como Títeres vs El Crimen que ayuden a solucionar el problema antes de que éste se presente. Por otra parte, la mala reputación que existe de los cuerpos policíacos, generada por actos de corrupción, deficiencia organizacional y falta de capacitación, a creado un ambiente de desconfianza y falta de credibilidad en los organismos de seguridad que debemos cambiar y Títeres vs. El Crimen es un programa diseñado con ese objetivo.</p>
2485	2003	<p>La generación de residuos sólidos es un grave problema hoy en día en el municipio de Mérida, provocada por el hombre a través del consumismo de productos en el mercado, los cuales contribuyen a la existencia de la basura en grandes cantidades. Esta ocasiona en el ambiente una alteración o deterioro ecológico en la contaminación del suelo; para combatirlo se requiere de un adecuado manejo integral de los residuos sólidos no peligrosos del municipio de Mérida. Antes, la situación con respecto al manejo de residuos sólidos consistía en que la gente quemaba la basura en los patios de sus casas, la arrojaba en cantidades pequeñas y grandes en las calles, terrenos baldíos o en las afueras de la ciudad; no la clasificaba, ni mucho menos la reciclaban, reutilizaban o reducían su volumen, no tenían la mínima idea de lo que provocaría en la ciudad. El Municipio contaba con un basurero municipal, donde se arrojaba todo tipo de residuos a cielo abierto, sin previa clasificación de los mismos. Por tal motivo, los programas creados por el Municipio de Mérida buscan fomentar en la comunidad un cambio de actitud en el manejo de los residuos y formar en ella el hábito para la separación de la basura, logrando la participación de la ciudadanía en general para crear una cultura ecológica y de reciclaje. Ahora, en este nuevo milenio y debido a los cambios que se dan en el medio ambiente y las alteraciones que sufre el planeta, el ser humano ha cambiado un poco su mentalidad. En el Municipio de Mérida la gente evita quemar la basura, reporta a los ciudadanos que lo hacen, empieza a separar la basura en orgánica, inorgánica y sanitaria; además realiza composta y las 3 Rs (reducir, rehusar y reciclar), esto como un producto de los diferentes programas implementados, beneficiando a los grupos escolares de cualquier nivel educativo y a la comunidad en general que lleve a cabo estas acciones. Así mismo el Ayuntamiento de Mérida construyó, como una opción para el manejo de los residuos, el relleno sanitario.</p>



pregunta2

2486	2003	El programa se enfoca a resolver la falta de atención a los niños en edad escolar debido a que los padres trabajan doble turno o en horario corrido, al mismo tiempo ayuda a mejorar el rendimiento escolar de los alumnos ya que a través de las diferentes actividades que se realizan de forma integral ellos pueden adaptarse mejor a la sociedad en la cual viven, superando o mejorando sus diferentes habilidades psicomotrices. Esto hace que los talleres sean recomendados por la misma comunidad a otras, ya que ven un avance significativo en los niños asistentes, además que se ocupan en actividades de mejor provecho y ya no se quedan en casa solos o frente a la televisión mucho tiempo.
------	------	---

pregunta2

2488	2003	<p>La violencia intra familiar y de género son aspectos de la dinámica social que durante mucho tiempo se han considerado como un problema del ámbito privado, y no como una problemática social, las cuales no pueden ser tratadas de manera aislada, sino con la intervención de todos los actores sociales. Combatirlas requiere voluntad política y la planeación de una propuesta de prevención que atraviese todos los ámbitos de la vida social de un país en la que participen los tres poderes, ejecutivo, legislativo y judicial en todos los niveles de gobierno, el nacional, estatal y municipal. La violencia intra familiar y la violencia de género son problemáticas derivadas de las profundas desigualdades sociales y de género, de relaciones de poder entre los más fuertes y los más débiles, del desconocimiento de los derechos, entre otras; potenciadas por crisis económicas, aumento en el consumo de alcohol y drogas etc. La creación del CIAVI Casa de la Mujer da respuesta a la necesidad de implementar política social que atienda y prevenga la violencia Familiar y de Género, lo cual habla de la voluntad política de esta administración, no solo a través del reconocimiento simbólico de la problemática sino de la asignación de recursos para la operación de programas de atención y prevención. Existe plena conciencia de que es una tarea permanente con metas y resultados en el mediano plazo, y transformaciones culturales y sociales en el largo plazo. Hoy contamos con instrumentos nacionales e internacionales generados y/o signados y ratificados por el Estado mexicano que nos marcan guías claras sancionar todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres y la familia, (CEDAW, Convención de Bélem Do Parã, Leyes que sancionan la violencia familiar en el país, Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-;999 Prestación de Servicios de Salud- Criterios para la Atención Medica de la Violencia Familiar (SS) y de los cuales tenemos pleno conocimiento como equipo operativo. La mayor parte de la población atendida en el CIAVI, son mujeres y hombres de entre 19 y 70 años, principalmente mujeres que acuden a solicitar nuestros servicios, y que proceden de las zonas de mayor marginación del municipio, tanto de la zona urbana como de la zona rural. En el período 2002-2003 hemos atendido a 6,438 mujeres y 669 hombres en los servicios múltiples de asesoría jurídica, atención psicológica individual y grupal; beneficiando indirectamente a una población de 35,535 personas. Si bien existen Instituciones Públicas que han brindado asistencia a la problemática de la violencia familiar, no existía en todo el Estado una instancia que revisara la complejidad de la violencia familiar y de género y que propusiera un Modelo de Intervención Institucional desde una perspectiva de género. El CIAVI casa de la mujer atiende casos de violencia familiar, a través de la información abierta sobre violencia y derechos humanos de las mujeres, teje redes institucionales que impulsan la prevención de la violencia familiar, mediante la puesta en marcha de talleres participativos de prevención de la violencia familiar y relaciones equitativas entre mujeres y hombres dentro y fuera de la familia. Asimismo se están sentando las bases para trabajar la violencia masculina en casa y hacia las mujeres, a través de elaboración de programas en donde participen mujeres y hombres profesionales de las disciplinas de trabajo social, educación, antropología, derecho y psicología.</p>
------	------	---

pregunta2

2490	2003	<p>PROGRAMA: CENTRO DE ATENCION CIUDADANA Anteriormente el municipio de Victoria no contaba con un departamento encargado de concentrar todas las quejas, denuncias o sugerencias que hacían los ciudadanos y la recepción de quejas se hacía por diferentes departamentos y medios, no había uno que los concentrara, existía un desajuste entre los números telefónicos, buzones y módulos para la recepción de las quejas, denuncias o sugerencias. El proceso era insuficiente ya que carecía de un procedimiento de seguimiento y no se conocía la opinión del ciudadano, ni existía una evaluación de quejas y denuncias. Tampoco había datos estadísticos para utilizarlos como indicadores y no existía ningún tipo de informe que reflejará la situación real y que mantuviera informado diariamente al Presidente Municipal. Por tales motivos se creo el Centro de Atención Ciudadana el cual ha beneficiado y beneficia a toda la población victorense. 2</p>
2491	2003	<p>La comarca lagunera contrariamente a lo que el nombre dece,es una zona semidecertica en la mayor parte de su territorio,la existencia de sitios arbolados es minima,remitiendose de manera natral solamente a las riberas del rio Nazas o Aguanaval y a los oaseos públicos o privados de las ciudades conurbadas de la ciudad Lerdo y Gómez Palacio en Durango y Torreón en Coahuila. Tradicionalmente el parque Raymundo,llamado por muchos parque nacional Raymundo,ha sido el sitio de reunión favorito d elas familias laguneras y de visitantes de otras regiones,citas bibliograficas historicas ubican este parque en el siglo XIX,a donde ya se acudia a los clasicos dias de campo, a lo largo del siglo XX asi sucedio y este sitio de vega natural siguio como parque de diversiones en 1978,incluyendo en sus instalaciones embarcadero,campo de futbol y camchas de voley-vol y basquet-bol.Sin embargo,por diversas causas ,entre ellas la sequia y el abatimiento de los campos acuiferos,la presencia de plagas y enfermedades,incendios,pastoreos,la nevada de 1997,etc. La vegetación del parque fue practicamente exterminada, con consecuencia la afluencia de visitantes disminuyo al minimo al no proporcionar la sombra y frescura buscada, quedando de alguna manera como un lugar desertico donde la vegetación riparia la comenzo a sustituir matorral microfilo espinozo. Con la rehabilitaci6n y mejoramiento de este parque,el mismo recupero su dinamismo y ahora la comunidad lagunera,sobre todo la de los estratos sociales mas bajos,nuevamente tiene un sitio a donde acudir a divertirse sanamente y sin costo,ademas el parque crecio en su extenci6n y con el exito logrado en las plantaciones mas el mejoramiento de las instalaciones, se anticip6 que el parque Raymundo sobreviviera y en este nacimiento siglo XXI sera posible la conservaci6n de este sitio ara las generacionesvenideras que seran los beneficiarios de los trabajos que ahora se realizan con las reforestaciones realizadas al margen de las instalaciones deportivas,recreativas,viveros y jardin botánico.</p>

pregunta2

2493	2003	<p>- Se busca solucionar la duplicidad de apoyos entre los diferentes niveles de gobierno y evitar los gastos excesivos en apoyos al municipio de Aguascalientes. - Con la integración del Manual de Programas Sociales el municipio responde al llamado de los ciudadanos por una mejor atención con un sentido cada vez mas humano; respuestas objetivas e información clara y certera, evitando así la constante canalización de personas a instituciones inadecuadas. - Evitar el trabajo aislado e independiente de cada una de las dependencias y oficinas de Gestión Social, debido a falta de información sobre los programas y servicios que operan en materia social. Lo que a dado origen a un acelerado incremento apoyos económicos a los ciudadanos con un sentido asistencial. - Los recursos destinados a los Programas de Asistencia social son insuficientes por el alto registro que se tiene en estos renglones; una organización adecuada que inicie por conocer la existencia de los programas, conlleva a establecer vínculos que hagan mas equitativa la distribución de los beneficios y por consecuencia genere menor gasto. - El servicio que el Municipio brinda en Atención Ciudadana , es profesional y personalizado, lo que permite escuchar las necesidades de los ciudadanos, comprometiéndonos a ofrecer una asesoría eficaz y oportuna con grandes posibilidades de contribuir en la solución de sus necesidades.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2495</p>	<p>2003</p>	<p>Se ha logrado dar respuesta a una diversidad de problemas que se suscitan en el Centro Histórico. Si partimos de la acción de rescatar los predios, esto ha derivado en una mejoría en la calidad de vida y la imagen urbana de esta importante zona de la ciudad, y esto es consecuencia del apoyo que reciben los propietarios para recuperar las características de sus edificaciones al recibir de la autoridad mano de obra, supervisión, proyecto y trámites, además del hecho de estar exentos de los pagos correspondientes. Esta dinámica ha tenido como producto las siguientes respuestas para la comunidad: ü Recuperar para la ciudadanía una serie de espacios edificados que habían sido abandonados o que se encontraban en deterioro y que con ello daban paso a un proceso de desgaste en el Centro Histórico. ü Impulsar la reutilización de edificios, que en ocasiones habían quedado en el abandono, lo cual permite aprovechar con mayor plenitud infraestructura y servicios existentes en esta zona de la ciudad. ü Incrementar la plusvalía de los predios, hoy abandonados en el centro histórico. ü Demostrar la factibilidad de reutilización de los predios históricos con un adecuado proyecto de rescate, sin necesidad de llegar a la demolición. ü Motivar a la comunidad a recuperar la zona histórica de Mérida, asegurando con ello la preservación de una parte del Patrimonio Cultural y de la memoria de la comunidad para las siguientes generaciones. ü Crear conciencia entre los profesionistas de la construcción y los propietarios de los predios, de la importancia de desarrollar proyectos que permitan respetar el contexto histórico, y recuperar elementos urbano- arquitectónicos. ü Incentivar el uso habitacional del Centro Histórico, al considerar como prioritarias las intervenciones en predios con esta característica y mejorando las condiciones de habitabilidad, dando paso con ello a la permanencia de habitantes en esta zona de la ciudad. ü Conformar un concepto acerca de la imagen urbana que debe de tomar la zona histórica de la ciudad, al procurar integrar a las características arquitectónicas de los edificios, elementos de publicidad, infraestructura y manejo de colores y texturas. ü Señalar líneas de acción en las áreas de urbanismo, conservación del patrimonio y participación social a nivel institucional, acción que se deriva del rescate de diversas áreas del Centro Histórico, y que han dado paso a la postura de plantear intervenciones semejantes para otros sectores de la ciudad, con el consecuente incremento en la calidad de vida de los habitantes.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2496	2003	<p>Ante el peligro latente de incendio de dimensiones catastróficas y un foco de contaminación presente en las aproximadamente 36,000 toneladas de basura abandonada a cielo abierto, en la tenencia de timbino de los contreras del municipio de Zitácuaro, Michoacán, así como un deficiente servicio de recolección y transporte de desechos sólidos que aunados a la población y el gobierno para enfrentar los problemas de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos, se consideró impostergable la elaboración y ejecución de un programa para el manejo integral de los desechos sólidos producidos en el municipio de Zitácuaro, el cual debía involucrar a todos los sectores de la sociedad, dado que la totalidad del municipio estaba siendo afectada por los impactos ambientales negativos ocasionados por la producción de basura con el manejo inadecuado de los desechos. Al establecer el programa y sobre la marcha en el desarrollo de las actividades, se han ido beneficiando indirectamente los 200,000 habitantes con que cuenta, puesto que se han reducido considerablemente los índices de contaminación por basura dispuesta a cielo abierto y en lugares inadecuados. Directamente y por participar de forma laboral en las actividades implícitas en el programa, se han beneficiado 22 personas que trabajan en la separación, 3 en la producción de poliducto, 4 en la elaboración de composta, 4 en la comercialización de materiales y 6 más en la promoción, divulgación y aplicación del reglamento. Con la integración del sector educativo al programa, obtienen estímulos en enseres y mejoras de sus edificios, algunos planteles que destacan ya sea por mantener limpio el sector que voluntariamente se comprometieron a atender o por la elaboración de composta doméstica con participación de los educandos. Finalmente cabe destacar el beneficio del que han disfrutado las más de quince mil personas sobre todo de las comunidades, por la entrega que se les ha hecho de poliducto para la conducción de agua, así como de los apoyos que han recibido de composta para aplicarla en diversos cultivos con muy buenos resultados en su rendimiento.</p>
------	------	---

pregunta2

2497	2003	<p>Programa:Reingeniería de Rutas de Recolección de Desechos Sólidos no Peligrosos Recolección de Desechos Sólidos No Peligrosos El incremento de la población en el municipio ha ocasionado la creación de nuevas colonias y fraccionamientos que requieren de servicios básicos como lo es la recolección de desechos sólidos. El área urbana resulta ser la más poblada del municipio, dedicándose sus habitantes a las actividades laborales más representativas, entre las que destacan, grandes y pequeños comerciantes, maestros, empleados burócratas federales, estatales y municipales, profesionistas varios, obreros, jornaleros y amas de casa A Ciudad Victoria, acude un sinnúmero de consumidores de los municipios circunvecinos atraídos por la variedad de productos que se expenden en más de 2,000 establecimientos. Además es considerada como un punto importante en el desarrollo del Estado. Su accesibilidad en su ubicación geográfica y los medios de comunicación con los que cuenta, la convierten en una prometidora ciudad industrial. Tiene comunicación directa a través de carreteras con Matamoros, Monterrey, San Luis Potosí y Tampico. Actualmente existen en Victoria, dos parques industriales: El Fraccionamiento Industrial La Libertad y el Parque Industrial Nuevo Santander, en donde se implementan y llevan a cabo procesos que van desde la confección de prendas de vestir hasta el ensamble de partes automotrices. El Departamento de Limpieza Pública del Municipio, en administraciones anteriores, no tuvo la precaución de actualizar sus procedimientos de operación y equipamiento ocasionando que la recolección en los sectores fuera deficiente, provocando así la inconformidad generalizada de la mayor parte de la población. Si agregamos a esto, la falta de cultura de limpieza en la población pudimos observar así una posibilidad de mejora para el gobierno municipal. Consideramos eso como un problema. 3</p>
2498	2003	<p>La demanda de la ciudadanía, a través de los programas de atención ciudadana que ofrece la Comuna y dependencias, ha crecido de manera vertiginosa en los últimos años. Este crecimiento se debe principalmente a dos puntos: -La Comuna proporciona a los ciudadanos diversos medios por los que pueden hacer llegar sus necesidades, quejas, comentarios, felicitaciones, etc. -El conocimiento de los ciudadanos de dichos medios. Dicha demanda requiere de un control mucho mayor para proporcionarle una pronta y adecuada respuesta a sus solicitudes tanto de información como de servicios. Aunado a esto también es una necesidad por parte de la comuna el contar de manera pronta y organizada con la información que se obtiene a partir de los reportes ciudadanos para identificar puntos importantes en los cuales se requiere mayor atención. SIPAC nos permite potenciar la atención y administración de demandas del ciudadano desde cualquier punto de contacto con la ciudadanía, en persona (audiencias, miércoles ciudadano, etc), por teléfono (a través del sistema Ayuntatel) y electrónico (www.merida.gob.mx). En cualquiera de estos caminos es posible hoy solicitar, dar seguimiento e incluso ser notificado por correo electrónico de la respuesta a la solicitud realizada, obteniendo mayor participación ciudadana y satisfacción del ciudadano.</p>

pregunta2

2499	2003	A la de mejorar los servicios de atención ciudadana. Con este programa, se incrementan las vías de comunicación entre el Gobierno Municipal y la Ciudadanía y se incrementan los medios por los que el mismo ciudadano puede llevar a cabo consultas diversas o servicios municipales. La ciudadanía completa se ve positivamente impactada con estos nuevos dispositivos de servicio autónomo. Como ejemplo: antes de la implementación de los módulos computarizados y los kioscos inteligentes, el Ciudadano tenía que desplazarse a cada oficina relacionada con el trámite que deseaba realizar y obtener de ahí los requisitos para desarrollarlo o bien, ir al área de Cajas para conocer alguno de sus adeudos y en estos casos hacer fila. Con la implementación de Módulos y Kioscos en diferentes puntos de la ciudad, se le está evitando al Ciudadano desplazarse a Palacio Municipal, queda decir que Palacio Municipal se ubica en el centro del Municipio y el acceso es complicado por las aglomeraciones de tráfico, la falta de espacios para estacionamiento y el exceso de peatones que transitan por la zona.
2500	2003	A la necesidad constante de la población en general y, de los proveedores en particular, de evidenciar que los gobiernos utilizan los recursos existentes de manera eficiente y eficaz. Lo anterior nos lleva a utilizar y desarrollar tecnología de vanguardia que permita simplificar los procesos administrativos y hacerlos más transparentes. Estas acciones brindan seguridad de que las operaciones se realizan en estricto apego a las leyes y a las mejores condiciones para el óptimo manejo de los recursos públicos. La comunidad en su conjunto requiere de obras y servicios cuyo tiempo de atención sea realizado en el menor posible, y que los materiales utilizados sean de calidad. Con sistemas de cómputo como el que nos aplica permite obtener materiales y suministros de calidad en menos tiempo para que las instancias del Ayuntamiento realicen y cumplan con sus programas operativos anuales en tiempo y forma.
2503	2003	·Falta de recursos económicos destinados a capacitación y desarrollo. ·Se Cancelan los programas de capacitación por falta de presupuesto ·No existe interés en la capacitación por parte de los titulares de las dependencias ·No existe sentido de pertenencia por parte de los Servidores Públicos,. ·Existen trabajadores con actitudes de conformismo, indiferentes o apáticos. ·No hay cursos que contribuyan al mejoramiento del punto anterior.
2504	2003	Los problemas que se atacan al llevar a cabo esta serie de actividades, son: A).-La escasez de lluvia. B).-La protección del suelo. C).-Protección del agua de los manantiales. D).-Protección de los animales silvestres. E).-La presencia de enfermedades. Los descuidos en tiempos de sequia provocaron la quema del bosque para apagar el fuego por los ciudadanos del lugar,se provocaron otros accidentes lamentables. Los ciudadanos beneficiados con este programa,es la comunidad entera.



pregunta2

2505	2003	Al efectuar un análisis de los problemas de la ciudad en donde se incluyó la opinión de los organismos intermedios de la sociedad civil se detectó como principal preocupación de la ciudadanía el crecimiento del comercio en la vía pública ó ambulantes, señalándose reiteradamente como uno de los principales causantes del desorden de la ciudad. La queja generalizada de que no se podía caminar con tranquilidad por las calles, de que estaban sucias, de que no se podían ver las tiendas ó sus aparadores, que inclusive utilizaban paredes y ventanas para colgar productos, dañando y ensuciando, de que existía inseguridad y lentitud para transitar en coche, de que las ventas bajaban y otras más, se señalaban constantemente en los periódicos y en otros medios. Es fue que se determinó que ordenar la ciudad, establecer un control sobre los vendedores en vía pública y reubicar ambulantes resolvería el problema que la ciudadanía planteaba. Ordenando la ciudad, reubicando ambulantes, estableciendo controles, obtendremos una ciudad, más limpia, más segura, más visitada y por consiguiente con más movimiento económico, generando esto más y mejores empleos para los habitantes del municipio.
2506	2003	Los problemas que la comunidad de Latuvi, ha venido resolviendo poco a poco por medio del desarrollo del programa en el punto anterior: a).-Diminución de las enfermedades gastrointestinales. b).-Panorama del medio ambiente al verse infectado por desechos de animales domésticos(Excremento de caninos). c).-Aire viciado que se respira. d).-La procreación de contaminación por basura no controlada. e).-La contaminación del agua. f).-El aseo personal tanto en adultos como en los niños. g).-La formación de hábitos individuales en relación a la salud de las personas y de la comunidad.El desempeño de las actividades que conlleva el programa,requieren de insistencia y vigilancia constantes,hasta llegar a la formación de hábitos sociales que conduzcan o logren que las acciones se realicen en forma normal y natural.
2507	2003	Programa: Adopta un Abuelito Durante la campaña electoral del ing. Eugenio Hernández Flores para la presidencia municipal de victoria, junto a su esposa Adriana González de Hernández, detectaron las necesidades de vida de los adultos mayores, donde el abandono y la enfermedad, la tristeza y la desesperanza prevalecían en muchas de estas personas, proponiéndose organizar un programa que los atendiera y rescatara de su abandono. 3
2508	2003	PROBLEMA AL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROGRAMA: Da respuesta al tiempo que utilizan las personas que por problemas de horario, no pueden realizar su trámite directamente en la S. R. E. y cabe mencionar que a su vez se brinda asesoría respaldada por la delegación de Relaciones Exteriores. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA : Era muy lento y tardado para el usuario no se contaba con una oficina que ofreciera lo que se requería para un buen servicio. GRUPO DE CIUDADANOS BENEFICIADOS: Es de beneficio para las personas en general ya que no solamente se le ofrece servicio a los mexicanos para acreditar su identidad en otro país, sino también a extranjeros que tengan hijos de esta nacionalidad para tramitarles su pasaporte.

pregunta2

2510	2003	<p>El principal objetivo de nuestro programa es dar información permanente a la ciudadanía sobre las finanzas públicas municipales, tiene como principal línea de acción el crecimiento de la confianza en la población Aguascalentense, del Gobierno Federal, del Gobierno Estatal y de nuestros acreedores, en que las acciones que se realizan están cumpliendo con los compromisos adquiridos. Hemos realizado conjuntamente con el Sistema Financiero Mexicano la modernización de las finanzas públicas apegados a todas las Leyes que nos rigen, tanto Federales como Estatales y hemos cumplido con todas las regulaciones que nos exige la Comisión Nacional Bancaria y de Valores así como la Bolsa Mexicana de Valores. Lo hemos realizado en tiempo y forma. Somos el primer Municipio de México que da a conocer el estado en el que se encuentran sus finanzas públicas anuales y trimestrales, pero no-solo cuantitativamente sino de manera enfática hemos dado a conocer la repercusión cualitativa de nuestras decisiones a la ciudadanía. Hoy, el Municipio de Aguascalientes conoce mejor que nunca los beneficios de una administración pública transparente, congruente con las necesidades de la ciudadanía y acorde a los alcances de su desarrollo. El proporcionar a los Aguascalentenses y en general a todo ciudadano mexicano y extranjero nuestras finanzas públicas, ha direccionado al Municipio hacia mejores condiciones de negociación con el Sistema Financiero, ha dado confianza a la ciudadanía sobre sus gobernantes, sobre la actuación de sus representantes, sobre los logros alcanzados y las necesidades detectadas a futuro. Hoy no solo los Aguascalentenses saben lo que acontece en el Municipio, los inversionistas nacionales y extranjeros, los gobernantes de otros Estados y en general cualquier persona tiene acceso a información que con anterioridad se consideraba privilegiada o confidencial. Podría decirse que el principal logro de nuestra información periódica, es la creación de confianza mediante el manejo transparente de la información y de los recursos.</p>
2511	2003	<p>A la falta de recursos con que cuenta el Municipio, para la ejecución de obras y/o acciones que puedan beneficiar a la ciudadanía, y la retención del 1.5 que pretende el decreto 68 en su Art. 81 equivale a un impuesto inconstitucional, inequitativo y desproporcionado, no destinado a los gastos públicos, puesto que los Estados no tienen atribuciones para gravar recursos federales.</p>
2512	2003	<p>El H. Ayuntamiento, al efectuar este programa persigue en primer lugar el poder alejar un poco de los vicios a niños y jóvenes principalmente, además de que busca incrementar más la convivencia y unión de la familia, ya que a través del paso del tiempo esta se ha visto afectada por la falta de espacios recreativos donde ellos puedan expresar sus inquietudes y disfrutar de dicha convivencia. Dicho programa nos ha permitido fortalecer la participación y convivencia familiar.</p>
2513	2003	<p>Con este programa se da atención a todos los sectores sociales, pero se presta especial atención a los que tienen menor infraestructura, priorizando a las instituciones educativas y comunidades de Zona Oriente. Además de actualizar y modernizar la infraestructura integral del Municipio de Tlalnepantla. Por otro lado el programa orienta las acciones prioritarias del proceso de desarrollo urbano para hacer del municipio de Tlalnepantla de Baz una ciudad eficiente y productiva en su desarrollo económico, social y cultural, buscando el uso racional de los recursos disponibles en un contexto integrado de demandas, participación ciudadana y coordinación de esfuerzos entre las dependencias.</p>

pregunta2

2514	2003	<p>El interés primordial de este H. Ayuntamiento con el desarrollo de este programa, es poder acercar la cultura a la población que habita en los barrios, colonias y delegaciones, proporcionándoles información histórica del lugar donde viven hasta el desarrollo que ha venido teniendo el mismo. Este programa pretende difundir y fortalecer en los ciudadanos nuevamente el interés por las tradiciones que han existido en el lugar donde habitan, y de igual forma se realiza un trabajo especial con los niños, ya que a través del taller de dibujo ellos pueden expresar un poco el conocimiento que han venido adquiriendo durante su educación escolar; además de ayudar a rescatar y promover en las áreas urbanas y rurales el rescate de los valores y la cultura del lugar, por medio de la investigación y difusión que de su historia hace esta dependencia. Dicho programa nos ha permitido elevar de igual forma la participación ciudadana, así como la convivencia entre los habitantes y las autoridades municipales.</p>
2515	2003	<p>Con esto se responde a la necesidad de la población por contar con mas medios a través del cual se puede llevar a cabo un acercamiento con su Gobierno Municipal para consulta de información o desarrollo de trámites. También se da respuesta a los requerimientos de los ciudadanos que no tienen fácil acceso al internet por el costo o necesidad de traslado al lugar, a emplear los beneficios que esto proporciona, teniendo así la capacidad, de establecer comunicación con personas de interés y seres queridos; desarrollar investigación escolar o simplemente realizar búsqueda de otro tipo de información. Sin este Programa de Centros Municipales de Servicios Cibernéticos, los servicios de información y trámites que ofrecía tanto el Gobierno Municipal como los demás órdenes de Gobierno, sólo lo podían utilizar los que tenían la facilidad de acceso al internet, desperdiándose así mucho del poder benéfico de este esquema. Además, para un considerable sector de la población, resultaba muy caro comunicarse con sus conocidos al pagar servicio comercial de internet o línea telefónica. Este programa impacta directamente a toda la población que se encuentra en la Ciudad de Aguascalientes, con especial provecho para el sector que no tenía a su alcance el conocimiento y acceso al internet.</p>
2516	2003	<p>Un problema que se encuentran las administraciones públicas es a veces la falta de fuentes de información confiables para la toma de decisiones acertada y para la evaluación y seguimiento de las medidas tomadas a partir de las decisiones tomadas. Este mecanismo cumple con la función de entregar a los responsables de los programas información confiable del sentir de los usuarios de los diferentes programas de la administración municipal para mejorar el proceso en la toma de decisiones. Con este problema cubierto los beneficiarios de manera directa e indirecta del programa resultan todos aquellos ciudadanos que reciben servicios públicos de calidad, ya que gracias a la información que ellos mismos nos brindan se tomas medidas correctivas que mejoran el servicio otorgado. Cabe destacar que la implementación de las medidas también es evaluada al ser un programa de certificación periódica. Dentro de las evaluaciones lo que buscamos es reducir la inconformidad de la población por cuestiones de trato por parte de los servidores públicos, ya que al conocer donde estamos siendo mal calificados podemos implementar medidas que mejoren la percepción ciudadana acerca de un determinado programa.</p>

pregunta2

2518	2003	<p>El Municipio es la base de la organización territorial, política y administrativa, el fortalecimiento municipal hace viable la ejecución de programas y proyectos de amplias dimensiones territoriales, generando con ello importantes beneficios para la sociedad. Para lograr el bienestar dentro de los municipios se hace indispensable la capacitación, asesoría y formación oportuna, de aquí partimos para la esencia del Programa. Misión Incrementar el desarrollo profesional de los Servidores Públicos Municipales proporcionando herramientas de capacitación y asesoría en las áreas de Planeación Municipal, Obra Pública y Urbanismo, Jurídico y Administración Municipal, canalizando a dependencias externas a la Secretaría de Finanzas y Desarrollo Social para un mejor desempeño en su Gestión Municipal. Diagnóstico de Mejores Prácticas Municipales Certificado SGC ISO-9001-2000 Visión Ser un organismo público descentralizado con tecnología de punta, único en el estado, con personal altamente capacitado y experimentado en gobiernos municipales, ofreciendo un servicio de excelencia con programas de mejora continua, que sea un ejemplo en América Latina. Dentro de los antecedentes se encuentra que el trabajo de capacitación desarrollado por el Programa inicialmente estaba sustentado en la clasificación geográfica y de marginación del Plan Estatal de Desarrollo. De esta forma la oferta de Servicios había sido homogénea en municipios que no comparten las mismas características. La diversidad con que cuentan los municipios en diferentes aspectos influyen en sus necesidades como son: § Geográficos § Económicos § Capacidad Administrativa Esto nos demuestra lo necesario de una Estratificación Municipal la cual, nos va a segmentar la oferta en los servicios.</p>
2519	2003	<p>1.A la ocupación de la reserva de manera irregular, tanto desde la propiedad como del uso de suelo. 2.A la falta de respeto a las normas establecidas a nivel municipal, estatal y federal para la lotificación, diseño y uso de la Reserva de Crecimiento. 3.A la falta de asignación de áreas destinadas al uso colectivo, como parques, escuelas, servicios de salud, entre otros. 4.No había certeza jurídica de la propiedad ejidal 5.Los trámites de ocupación de la reserva de crecimiento no procedía por la falta de un plan de ordenamiento integral. 6.La población joven tenía dificultades para encontrar lotes con certeza jurídica de la propiedad y con el uso de suelo adecuado. 7.No existía la documentación de las necesidades y propiedades de la población. ¿Quiénes se han beneficiado? ·La población joven que necesita un lote para vivienda ·Los ejidatarios al poder subdividir sus tierras cumpliendo con la normatividad ·Los avecindados en la comunidad y de otras comunidades cercanas ·Al Gobierno municipal a dar respuestas a los ejidatarios de manera precisa, ordenada y eficaz. ·Dependencia municipales, (Coordinación de Delegaciones, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Desarrollo Social), las cuales tienen una detección de necesidades y estrategias para operar sus programas de gobierno. ·El Gobierno Estatal, especialmente la Secretaría de Desarrollo Social, al momento que se reducen los asentamiento irregulares y se requiere menos vigilancia. ·Las comunidades de San María de Gallardo, El Conejal, Tanque de los Jiménez, San Antonio de Peñuelas, a las cuales se les han hecho Esquemas de Desarrollo para resolver los problemas semejantes a los de la comunidad de Jaltomate.</p>

pregunta2

2523	2003	<p>La eficiencia global del sistema era muy baja, es decir que no se tenía conocimiento del agua que se extraía y tampoco se sabía si había pérdidas en la red, por lo que el agua que se facturaba no era la adecuada y por la alta morosidad de más del 39 por ciento había una gran diferencia entre el agua que se extraía y se trataba y el agua que se facturaba y se cobraba. El Programa de mejoramiento integral del Sistema se concibió para dar mayor cobertura de agua a la cabecera municipal de Valladolid y mejorar la calidad del servicio, atendiendo un viejo reclamo que provocaba protestas y baja recaudación al no pagar los usuarios el servicio, esto se debía a la baja presión del agua en las colonias alejadas, y en los fraccionamientos, por la falta de presión. Pero con la ejecución de este programa se benefició directamente a más de tres mil usuarios, en cuanto a la cobertura de agua. Otro aspecto importante para la instrumentación del Programa es que el Organismo operador de agua no era autosuficiente financieramente, dependía para su operación de las transferencias del Gobierno Municipal. Además, la gestión del Organismo Operador es ineficiente en términos comerciales, financieros, técnicos y de planeación. Debido a esto y ante la falta de recursos para financiar la operación del Sistema tanto del propio organismo como de la administración municipal se incrementaban con frecuencia las tarifas, trasladando el costo de la ineficiencia a los usuarios. Por lo que directamente o indirectamente este programa benefició a los más de 10,500 usuarios que no sufrieron modificación de tarifas durante el 2001 y 2002 y en 2003, de sólo un 10%.</p>
2526	2003	<p>Este proyecto dará respuesta a la falta de empleo y de oportunidades a nuestras madres trabajadoras, madres solteras, quienes no pueden salir a trabajar porque no hay donde dejar a sus hijos, nadie las emplea porque no desean que lleven consigo a sus pequeños. Hay mucha mano de obra, hay empleo, necesidades de poner un pequeño negocio tec. Pero no se atreven a dejar sus hijos. Este proyecto también daría empleo a unas 10 educadoras para la atención de los niños en la GUARDERÍA, pues también es verdad muchísimas muchachas estudian para educadoras y no tienen un lugar donde trabajar. Sería darle empleo a aproximadamente unas 20 personas, generando así fuentes de trabajo en nuestra comunidad. Esta problemática de nuestras mujeres es muy triste, pues al no tener económicamente de que disponer, tienen problemas familiares, de maltrato, de violencia dando como resultado separaciones, hijos abandonados, jóvenes que se van por caminos equivocados. Es tiempo que las mujeres se les dé las debidas oportunidades pues pocas gentes aprecian el talento, la generosidad, el desempeño en sus trabajos, como cuidan el sustento familiar para que lo poco alcance y como cuidan su trabajo, siendo puntuales honestas y serias en sus obligaciones. Yo creo que unidos podemos ayudar a quien tanto lo necesita.</p>

pregunta2

2528	2003	<p>A QUE PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD ESTA DANDO RESPUESTA EL PROGRAMA? La Ciudad de Tijuana presenta una serie de oportunidades y retos para quienes están al frente del manejo de las Políticas Públicas de atención; en especial a los grupos sociales mas vulnerables. El alto índice de migración y movilidad social, trae como consecuencia el implementar estrategias de atención novedosas y acordes a nuestra realidad. La falta de espacios para brindar atención Educativa a los menores que requieren el Preescolar, así como la de espacios específicos para el cuidado de los hijos de madres trabajadoras es el problema específico al que responde este Programa. El Programa de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario (CEDICS) implementados en la Ciudad de Tijuana, en sus inicios tuvo como objetivo dar una respuesta a la alta demanda de solicitud de servicio por parte de los habitantes de las comunidades marginadas , dado que el Sistema Educativo no contaba y aun, con la suficiente infraestructura para dar cabida a los solicitantes de Educación preescolar, de igual forma por la cantidad de madres trabajadoras que no contaban con espacios adecuados para dejar en custodia sus menores en espacios adecuados seguros y confiables. . Por tal razón, el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia se dio la tarea de solicitar a DIF Nacional la Capacitación, Asesoría y Supervisión para la implementación del Programa en nuestra Ciudad Por ello, se implementaron 26 Espacios (en 23 inmuebles propios y en 3 Comodatos) destinados a impartir la Educación Preescolar, siendo en ambos turnos la cantidad de 58 Grupos atendiéndose en este ciclo escolar 2002-2003 a 2,078 niñas y niños. De igual forma se fomentó la creación de Estancias Infantiles siendo actualmente un total de 61 espacios (18 Inmuebles propios y 43 participativos ). Actualmente se atienden en este rubro un total de 2,700 niñas y niños. En ambos casos tanto Preescolares como Estancias consideramos que indirectamente se benefician casi 4,000 familias cada Ciclo Escolar. El esquema ha resultado exitosos dado que se ha fomentado la autogestión , el autoempleo y sobre todo, el Modelo de Atención ha sido sustentable desde sus creación, ya que en cada Ciclo Escolar la demanda de atención se ha mantenido estable lo cual garantiza que los servicios otorgados son de calidad y satisfactorios a las Comunidades donde se encuentra establecido.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2530</p>	<p>2003</p>	<p>Tanto en el municipio de Tahdziú como el de Tixméhuac uno de los ámbitos del gobierno municipal donde más deficiencias e irregularidades existían es el relacionado con las obras públicas, ya que por ignorancia o actos de buena fe, las autoridades confiaban en los contratistas para la realización de los proyectos, presupuestos, la ejecución y la propia supervisión haciendo los papeles de juez y parte; esto ocasionó que en la mayoría de las obras no existiera una comprobación documental cuando la obra estaba realizada, en otras ocasiones existía una comprobación documental y físicamente la obra no estaba realizada y además no podemos dejar de lado que la calidad de las obras era baja. También existen pseudoasesores que tratan de timar a las autoridades ofreciendo sus servicios pero en realidad son contratistas disfrazados o gente que trabaja para ellos, con la mejor oportunidad colocan a sus verdaderos patrones a realizar las obras, generando un círculo vicioso donde los afectados somos nosotros como autoridad y el pueblo en general, ya que no se llevan a cabo obras que benefician a la población sino a unos cuantos. Ante esta problemática, junto con otros problemas sociales como lo son: las características de la topografía, la marginación y el desempleo y siendo municipios pequeños y limitados en presupuesto e infraestructura ocasiona que con el presupuesto de un solo ayuntamiento no se pueda solventar el salario de un profesionista en el ramo de la ingeniería. Con la contratación de un ingeniero civil para lo referente a las obras en nuestros municipios, la población se ha beneficiado grandemente ya que en la actualidad las obras se priorizan teniendo como meta principal que sean de beneficio colectivo, cuidando que los costos de las obras sean los acordes al tipo de trabajo a realizar, que los contratistas que realizan las obras cumplan con lo presupuestado en forma y tiempo, que los expedientes de las obras estén completos y actualizados. Con esto hemos logrado que los costos de las obras hayan bajado considerablemente y que tengamos un mejor control sobre las obras mediante la documentación de éstas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2530</p>	<p>2003</p>	<p>Tanto en el municipio de Tahdziú como el de Tixméhuac uno de los ámbitos del gobierno municipal donde más deficiencias e irregularidades existían es el relacionado con las obras públicas, ya que por ignorancia o actos de buena fe, las autoridades confiaban en los contratistas para la realización de los proyectos, presupuestos, la ejecución y la propia supervisión haciendo los papeles de juez y parte; esto ocasionó que en la mayoría de las obras no existiera una comprobación documental cuando la obra estaba realizada, en otras ocasiones existía una comprobación documental y físicamente la obra no estaba realizada y además no podemos dejar de lado que la calidad de las obras era baja. También existen pseudoasesores que tratan de timar a las autoridades ofreciendo sus servicios pero en realidad son contratistas disfrazados o gente que trabaja para ellos, con la mejor oportunidad colocan a sus verdaderos patrones a realizar las obras, generando un círculo vicioso donde los afectados somos nosotros como autoridad y el pueblo en general, ya que no se llevan a cabo obras que benefician a la población sino a unos cuantos. Ante esta problemática, junto con otros problemas sociales como lo son: las características de la topografía, la marginación y el desempleo y siendo municipios pequeños y limitados en presupuesto e infraestructura ocasiona que con el presupuesto de un solo ayuntamiento no se pueda solventar el salario de un profesionista en el ramo de la ingeniería. Con la contratación de un ingeniero civil para lo referente a las obras en nuestros municipios, la población se ha beneficiado grandemente ya que en la actualidad las obras se priorizan teniendo como meta principal que sean de beneficio colectivo, cuidando que los costos de las obras sean los acordes al tipo de trabajo a realizar, que los contratistas que realizan las obras cumplan con lo presupuestado en forma y tiempo, que los expedientes de las obras estén completos y actualizados. Con esto hemos logrado que los costos de las obras hayan bajado considerablemente y que tengamos un mejor control sobre las obras mediante la documentación de éstas.</p>
<p>2533</p>	<p>2003</p>	<p>El principal problema que se trata de solucionar con este programa es el desabasto de agua potable en ciertas zonas de la ciudad, anteriormente no existía la posibilidad de contar con este vital recurso en ciertas áreas fuera del horario en que éste era distribuido por las redes principales de suministro o durante fallas en el sistema, por lo que atendiendo a esta situación se hizo necesario buscar mecanismos de almacenamiento para conservar el agua y que los usuarios tuvieran la posibilidad de contar con ella durante las 24 horas del día sin que fuera necesario que estuviera siendo distribuida continuamente por las redes principales de suministro. Fue entonces, cuando se cristalizó este programa con el que se beneficia un 10% más de la población total del Municipio, que no cuenta con el servicio las 24 horas del día, aunque este beneficio no es exclusivo para ellos, ya que cualquier persona que desee ampliar su capacidad de almacenamiento de agua potable puede ser sujeto de beneficiarse con los precios preferenciales del tinaco y con el financiamiento en caso de solicitarlo siempre y cuando se mantenga al corriente con sus pagos, otra situación a la que se hace frente indirectamente, ya que se fomenta en el usuario la cultura del pago puntual. Este programa adicionalmente busca apoyar a grupos de personas de escasos recursos cuya situación económica no les permite contar con los recursos económicos para realizar un desembolso importante en determinado momento.</p>



pregunta2

2536	2003	<p>Al inicio del la administración municipal 2000-2003, se percibía que el servicio de recolección de basura era uno de los menos apreciados por los habitantes de Hermosillo. En febrero de 2001, la empresa ARCOP realizó una encuesta de opinión que confirmó dicha percepción cuando el servicio obtuvo una calificación de 64% como muy bien y bien; y un 36% como mal y muy mal. La parte mas importante del problema era identificar objetivamente las causas que lo provocaban y el nivel de importancia de cada una. Para detectarlas, entre otros medios, se impartieron los talleres de cultura del servicio, mencionados en el punto numero (I), durante los cuales se efectuaron encuestas y análisis del área de recolección que llegaron a las siguientes conclusiones principales: 1º La edad y condición mecánica de los vehículos recolectores representaban un obstáculo para prestar un buen servicio. 2º Las rutas de recolección estaban desequilibradas, fragmentadas, no se terminaban a tiempo y en general no había equidad en la distribución del trabajo entre tripulaciones de recolección al darse una gran disparidad en la distribución de tonelajes y domicilios atendidos. 3º La promoción del personal se realizaba con criterios subjetivos, fomentando un sentimiento generalizado de descontento y desmotivación. 4º No se contaba con un programa de capacitación, indispensable para dar un servicio de calidad. 5º No existía comunicación sistemática y formal entre el personal operativo y los diferentes niveles de mando. 6º En general, no estaban dadas las condiciones para que las tripulaciones de recolección fueran participativas e hicieran propuestas concretas para el mejoramiento de la calidad del servicio. Esta situación afectaba a la mayoría de los habitantes de Hermosillo ya que el servicio tiene una cobertura de un 98%.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2537</p>	<p>2003</p>	<p>El departamento DIF de un Municipio calificado en la categoría de alta marginación, en su oficina de superficie 12 metros cuadrados con una plantilla de 6 personas trabajando, que en la aplicación de recursos, no tenían un monto establecido y la cantidad obedecía a un sin fin de razones que nada tenían que ver con presentación de proyectos o alguna programación presupuestación. Testigo de una línea poco ejecutores, pero sin voz. Es una frase que describe brevemente la situación del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia. Era un DIF testigo porque asistía a eventos importantes, pero ajenos a sus expectativas, sabía que existía programas en sus comunidades pero no tenían ninguna influencia en dónde podían operar, porque ya estaban etiquetados, para dónde y por que se aplicarían. Desconocía su funcionamiento y cuando los beneficiarios solicitaban su intervención para la solución de alguna problemática sólo podía responder: pediré al personal de DIF Estatal que vayan a la comunidad, pero no sé cuando puedan hacerlo. En pocas palabras no podía resolver la problemática totalmente. Un SMDIF que no podía proponer ni establecer convenios, poco ejecutores, pero sin voz, porque apoyaban cuando eran necesario en algunas actividades aisladas, festejos sobre todo, o que eran complementarias. La primera instancia de gobierno que está más cerca de la problemática social es el Municipio por lo que la centralización de programas marcados por una línea de escritorio estatal impedían la identificación real de los sujetos de atención. Por consecuencia los programas implementados no satisfacían sus necesidades. Los grupos vulnerables eran atendidos desde la visión general muy lejos de la realidad. Con la descentralización los grupos vulnerables y sujetos de atención son atendidos de manera más eficiente, por el personal de campo que visita las comunidades de forma permanente y sistematizada. Las comunidades beneficiadas por algún programa son seleccionadas sobre la base de un diagnóstico Municipal de Vulnerabilidad y al interior de la Comunidad operan las Comisiones comunitarias involucrando a las autoridades locales (juez auxiliar y representante del Ejido) para así poder detectar a los sujetos de atención.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2538	2003	<p>Falta de cultura en el manejo de los residuos, consumismo indiscriminado, la creciente oferta de productos empacados con todo tipo de materiales, aunado a la falta de tiempo de los habitantes de las grandes metrópolis, son solo algunos de los problemas que han provocado una crisis de contaminación por basura tanto en las calles de Tonalá como en el entorno del vertedero de Coyula, lugar que por cierto quedo asentado en la barranca de Colimilla que es un área natural protegida la cual es un importante corredor biológico y constituye un pulmón para la ciudad y un necesario hábitat de especies animales y vegetales y por si esto fuera poco aquí pasa el Río Santiago que provee agua a buena parte de la población el cual también es contaminado por dicho vertedero. La problemática de la basura en Tonalá se puede resumir en los siguientes puntos: .Contaminación por basura en las vías publicas .Falta de cultura en el manejo de los residuos sólidos .Inadecuada disposición final de residuos .Contaminación en suelo agua y aire por carencia de medidas correctivas .Recolección domiciliaria insuficiente Con respecto al manejo de la basura en el municipio se generan 270 toneladas al día cuenta con servicio de recolección a través de 48 camiones recolectores cubriendo el 100% de las localidades del municipio. El destino final de la basura es la Planta de reciclado de basura ubicada en Los Laureles y el Vertedero de Coyula, este ultimo continúa con los problemas de contaminación debido a que nunca se manejó como relleno sanitario y el cual recibe gran parte de los residuos sólidos de Guadalajara y otros municipios. Por otro lado, la desigualdad social en este municipio es de gran contraste ya que garcías a que su comercio artesanal ha permitido mejorar el nivel económico de una parte de la población tonal teca, sin embargo, otra parte de esta siguen dentro de la clase media baja para la cual se hacen urgentes. alternativas de desarrollo económico</p>
2539	2003	<p>Ofreciendo al sector empresarial un instrumento moderno de consultoría y apoyo, que asegure y conjugue una atención eficiente a sus gestiones ante el gobierno, con el cumplimiento de la regulación de la actividad económica y sus representantes; los beneficios son: la reducción en tiempos de respuesta en trámites relacionados con la apertura, modificación y baja de empresas; fija un solo punto de contacto entre el empresario y el gobierno, evitando que el empresario deba acudir a diversas dependencias para realizar su trámite, eliminando con ello la corrupción y promoviendo la simplificación administrativa con la reducción de requisitos para realizar los trámites. En todos los casos la atención para la apertura de empresas puede ser tanto en la Ventanilla Unica como en el Portal Web. Para poder atender y acercar estos servicios a la mayor población posible, se establecieron centros de atención en diversos puntos del Municipio que se adecuaron los siguientes sitios: Tesorería Municipal, Mundo E, Promoción Económica y la Oficina recaudadora de Zona Oriente.</p>

pregunta2

<p>2541</p>	<p>2003</p>	<p>Cuando ha faltado agua en la presa Abelardo L. Rodríguez, la Ciudad de Hermosillo ha contado y cuenta con el agua de los pozos de la Saucedá (12), del Parque Industrial y Estación Willard (10), de los pozos de la Victoria (12) y de la Mesa del Seri (30). Todos éstos pozos producen un gasto de 2,700 litros por segundo. Hermosillo con casi 700,000 habitantes requiere en pleno verano un gasto máximo de 4,000 litros por segundo. Desde el año pasado conjuntamente con técnicos de la Comisión Nacional del Agua se previó que pudieran continuar las condiciones de extrema sequía. Desafortunadamente esa proyección se cumplió; contra esto, la Junta de Gobierno y el Consejo Consultivo de Agua de Hermosillo, resolvieron que se debería construir ó adquirir pozos adicionales a los existentes y obtener con ellos un gasto mínimo de 1,200 litros por segundo. Nos propusimos incorporar 27 nuevos pozos; iniciándose los trabajos de perforación en agosto del 2002. A éstas fechas contamos con 27 pozos nuevos que nos dan un gasto cercano a los 1, 600 litros por segundo (que sumados a los 2,700 que nos proporcionan La Saucedá, La Victoria, etc., hacen 4,300 litros por segundo). El agua necesaria para este verano ya la tenemos, los nuevos pozos ya están equipados e interconectados a la red y están reforzando el abasto a la Ciudad gracias a la entrada de los Acueductos El Realito y Del Sur. Toda el agua encontrada es buena; los niveles de flúor de esas aguas están dentro de lo que indica la Norma Oficial Mexicana. Junto con la perforación de pozos y la construcción de acueductos, se dispuso también reforzar el equipamiento urbano en ocho zonas de la Ciudad, con éstos trabajos se mejorará la distribución del agua potable en 74 colonias que por haberse construido hace mucho tiempo (San Benito, Modelo, etc. entre otras), sus redes de distribución (por el crecimiento de Hermosillo), presentan problemas que estamos corrigiendo. Los trabajos que se están ejecutando tendrán un costo cercano a los \$90.0 millones de pesos. Todo esto soportado con recursos propios del Organismo Operador.</p>
<p>2542</p>	<p>2003</p>	<p>A la reducción considerable de enfermedades gastrointestinales, principalmente en niños y jóvenes de la tercera edad, los cuales han empezado a tener confianza en los servicios que les brinda sus autoridades, como el traslado de los enfermos hacia los hospitales de la ciudad de Mérida y poblaciones circunvecinas, este servicio se realiza gratuitamente a todas las personas que lo requieran y en el momento que lo necesiten. El servicio se brinda debido a los altos costos del flete que cobran los particulares. Para la población adquirir sus medicamentos les representa un problema ya que estos son caros y difíciles de adquirir, pero con la implementación del programa de donación de medicamentos se ha reducido este problema. Con los programas de descacharización se ha logrado acabar con los cacharos en la vía pública y en los traspatios de todas las familias de esta población, evitando así el brote de mosquitos trasmisores del dengue, por lo que hemos erradicado este mal y nuestra población se encuentra libre de esta enfermedad. De igual manera se acabó con los problemas que representan la maleza y basura en las calles, dando una imagen limpia en toda la población y contribuyendo a la salud de todos sus habitantes. Con este programa se ha apoyado a grupos religiosos en la limpieza de los terrenos de sus iglesias, así como a los centros educativos y campos deportivos, y a las personas de la tercera edad enfermos e incapacitados para trabajar se les ha brindado este servicio con el fin de mantener limpios sus terrenos para evitar la contaminación y prevenir enfermedades e infecciones.</p>

pregunta2

2543	2003	Necesidades Humanas: · Educación · Recreación · Asistencia Social · Salud · Cultura · Seguridad · Deportes · Jóvenes Necesidades Materiales: · Servicios Públicos · Vialidad · Obras Públicas · Ecología · Desarrollo Urbano
2544	2003	DEBIDO A LA PROBLEMÁTICA SOBRE EL TIEMPO DE PAGO A PROVEEDORES DESDE LA RECEPCION DE LA FACTURA EN LA DEPENDENCIA, REALIZANDO ESTA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES ADMINISTRATIVOS, HASTA LLEGAR A TESORERIA (DIRECCION DE EGRESOS) PARA DESPUES PROGRAMARLAS PARA SU PAGO, EN OCASIONES TRANSCURRIAN HASTA UN MES PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE A LOS PROVEEDORES SE LES HACIA MUY TARDADO DICHO TRAMITE. CON ESTE NUEVO PROCEDIMIENTO DE VUP, SE HA BENEFICIADO TANTO EL PROVEEDOR COMO NOSOTROS COMO GOBIERNO , EN TIEMPO Y SIMPLIFICACION DE TAREAS ADMINISTRATIVAS
2545	2003	Los principales problemas a los que se da respuesta son: 1.Seguridad y Confianza al Ciudadano de la Localización Geográfica y situación actual de su propiedad. 2.Un cobro de impuesto predial al contribuyente con justicia y equidad. 3.La Cartografía vinculada al registro catastral y otras dependencias de este municipio, da respuesta inmediata a la ubicación de predios y propiedades solicitadas por los contribuyentes, así también Notarios para tramites de escrituras, compra-ventas y diversos tramites relacionados con el territorio municipal. La situación que se presentaba antes del funcionamiento del programa fue la siguiente: 1.Nulo conocimiento en el valor y base para el cobro del impuesto predial. 2.No existían los predios ligados a la cartografía. 3.El padrón catastral se encontraba actualizado en un 30 por ciento, esto ocasionaba una irregularidad e incertidumbre en el cobro del impuesto predial. 4.No se contaba con un banco de datos cartográfico confiable, ya que la ultima actualización cartográfica fue del año de 1998. Los principales grupos de Ciudadanos Beneficiados directa o indirectamente por el sistema son: 1.Los contribuyentes que requieren información de sus predios y construcciones, ahora pueden obtenerlo de forma confiable y oportuna. 2.Con el pago del impuesto predial de los contribuyentes, ahora se realizan obras prioritaria y de mejoramiento de infraestructura urbana como son: Drenaje, Pavimentación, Alumbrado Publico y Agua Potable. El cumplimiento de los objetivos del programa nos han permitido dar solución al principal problema que tenia el municipio de Tonalá: Información Territorial Precisa y Confiable. La mejor atención al contribuyente en las direcciones de Catastro, Ingresos Planeación y Desarrollo Urbano, fue sin duda alguna una mejora significativa. Así, el Ciudadano en general ha pasado de ser un tramite administrativo, a un cliente potencial detector de derechos entre los que destacamos el de ser satisfechas sus necesidades y expectativas de calidad de los servicios que recibe.
2546	2003	Se está dando una solución a un grave problema que enfrentaban los Desarrolladores y Promotores de Vivienda, ya que no estaban establecidos por parte de esta Dependencia tiempos especificos en los trámites para elaborar Convenios de Autorización de Fraccionamientos. Antes era muy difícil para este grupo de empresarios el poder determinar con exactitud la fecha de arranque de la construcción de las obras de urbanización, así como de la construcción de viviendas. También económicamente causaba fuertes inversiones en sus áreas técnicas, es decir, en la contratación de personal por un tiempo indefinido, y que regularmente era demasiado largo. Este personal se dedicaba a la elaboración completa del proyecto hasta finalizar en la firma por parte de las autoridades municipales, del Convenio de Autorización de Fraccionamiento

pregunta2

2548	2003	El programa de reciclaje interno de papel da respuesta al grave problema de deforestación que estamos viviendo en este momento en todo el orbe, pero al mismo tiempo actúa en el campo de la contaminación del agua, suelo, y consumo responsable de los recursos naturales. Antes de que el programa empezara a funcionar dentro de la Delegación, el uso inadecuado del papel era excesivo y evidente en todas las áreas, ya que los patrones de consumo que se habían seguido durante años permitían el mal aprovechamiento de los recursos sin que nadie hiciera algo al respecto. El programa beneficia directamente a todos los trabajadores de la Delegación, ya que al cambiar las condiciones de consumo y el grado de responsabilidad sobre los recursos que se utilizan, al mismo tiempo, TODOS Y TODAS nos vemos beneficiados por este programa, esto sin importar que seamos trabajadores o no de la Delegación Miguel Hidalgo, ya que trabaja directamente sobre el medio ambiente y sus beneficios nos alcanzan a todos.
2550	2003	Los ciudadanos hoy en día exigen que el servicio que se les brinda sea un servicio de calidad es por esto que al estar mejorando internamente nuestros procesos, al capacitar a nuestro personal y ser promotores de la mejora continua se benefician todos los ciudadanos que reciben el servicio. A los problemas que esta dando respuesta este programa son a los de ineficiencia administrativa, ya que una buena aplicación del programa se logra establecer estándares de calidad los cuales se miden continuamente para asegurar su efectividad y en caso contrario tomar acciones que corrijan el problema y prevenir su incurrancia. Se busca además reducir costos por desperdicios, tiempos muertos y procesos ineficientes. Se toman decisiones basados en resultados reales no en suposiciones, ya que nuestros procesos se encuentran medidos de una forma eficiente y efectiva.
2551	2003	Con este programa se da respuesta a una demanda ciudadana de la zona Oriente, originada por su crecimiento tan acelerado, en donde se descuidaron los embalses de los diferentes causes y luego se contaminaron con aguas negras, basura, fauna nociva, etc. Al problema del traslado de grandes cantidades de agua residual desde el oriente de la ciudad hasta el poniente para ser tratadas por la planta. Con esto se beneficia a 144,000 habitantes de la zona oriente de manera directa pero a toda la población del municipio de manera indirecta.

pregunta2

<p>2552</p>	<p>2003</p>	<p>Este proyecto fue creado con la finalidad de satisfacer las necesidades del servicio a toda la ciudadanía en general eliminando actos de corrupción. El esquema tradicional que consiste en presentarse unas hora antes para formarse y obtener una ficha de atención, una vez ingresando a su turno se debe pasar al modulo de informes y revisión, aquí se revisarán los documentos necesarios para el tramite a efectuar, indicándole al usuario de cuales se requiere copia fotostática para que pueda obtenerla, posteriormente con los documentos revisados, en orden se pasa a caja, a realizar el pago de derechos correspondiente, ya pagado el trámite, se debe formar en la fila de captura de datos, debiendo revisar la solicitud y firmarla, concluido esto se remite la solicitud a foto, para que sea impresa la fotografía , huella y firma, previa fila para realizar esto, por último, se le entrega la licencia que deberá ser nuevamente revisada en el módulo de información y revisión, en promedio el tiempo real desde que llega el ciudadano a la oficina hasta que obtiene su licencia es alrededor de una hora y media. Esté trámite en la mayoría de los módulos del Distrito Federal presentan el mismo esquema acompañado del gestor o coyote que mediante una cantidad extra de remuneración le agiliza el trámite vendiendo la ficha para ingresar o en algunos casos coludiendo a los servidores públicos que efectúan el trámite para adelantarse en la fila. El contraste con el servicio que se ofrece actualmente en la Delegación Miguel Hidalgo, es un promedio de 5 a 10 minutos en agendar la cita (se realiza desde cualquier teléfono), un promedio de 8 a 10 minutos en la expedición de la licencia, por lo que se reducen considerablemente los tiempos de atención en la emisión del documento; cuenta también con la libre elección del usuario para escoger el día y hora que mas le convenga, con la posibilidad de que si no le gusta la fotografía al usuario se le puede volver a tomar, entre otros beneficios. Se cuenta con un sistema de archivo de información digital que resulta ser más confiable y actualizado, lo que otorga certidumbre jurídica tanto a las autoridades como de los ciudadanos, este permite efectuar consultas sobre los trámites de los usuario de una manera más rápida y fácil, se generó con el fin de dar respuesta a los ciudadanos al ser atendidos bajo un estándar, eliminando la subjetividad de revisores o de cualquier persona que los atiende para el proceso de emisión del antecedente registral. Este proceso no lleva al usuario más de 3 minutos en su elaboración, lo que en el proceso anterior se tenía que realizar la consulta manual en libros de resguardo de información llevándole al usuario más una hora si no conocía los datos o con un mínimo de 30 minutos si conocía más exacta la información.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2555	2003	<p>Este programa contribuye de manera parcial pero efectiva al problema del abatimiento del manto acuífero de Aguascalientes, el cual es uno de los más explotados de la cuenca del río Lerma. Anteriormente no se consideraba importante buscar mecanismos de ahorro en el plano doméstico para apoyar a los usuarios del servicio de agua potable a optimizar el recurso, ya que se consideraba insignificante el volumen que se desperdiciaba por no utilizar aditamentos ahorradores. Los esfuerzos estaban encaminados a la eficiencia física de las redes primarias de distribución, sin considerar el ahorro potencial que existía en el uso eficiente del recurso en el plano doméstico. Sin embargo, después de analizar los esfuerzos que se han hecho en todo el mundo por contribuir a la preservación de los acuíferos, se optó por implementar esta alternativa, que ha tenido éxito en otros países. CCAPAMA ha comprobado que el desperdicio de agua potable con las regaderas convencionales es entre 300% y 700% mayor que con los dispositivos ahorradores. Este programa beneficia de manera directa a todos los habitantes del valle de Aguascalientes a través de la preservación del manto acuífero, además de los usuarios del servicio de agua potable que cuentan con dispositivos ahorradores en su hogar y que lo ven reflejado en el ahorro económico que esto representa</p>
2558	2003	<p>Previo a la implementación del sistema e-compras, solo se cotizaba a discrecionalidad del departamento de compras con aquellos proveedores que por razones diversas y por tradición habían sido proveedores del municipio, el sistema se reducía a enviar, vía fax, a quien era seleccionado como probable ofertante las requisiciones que elaboraban las dependencias, solicitándose el número de cotizaciones mínimas establecidas por el reglamento de adquisiciones. Al momento de implementarse el programa e-compras, se abrió en forma general y sin exclusión alguna, la posibilidad, para todos aquellos que se interesasen y llenasen los requisitos mínimos establecidos por reglamento así como contasen con un correo electrónico. El primer grupo de ciudadanos beneficiados con el sistema e-compras es el del comercio organizado de la ciudad, el estado y el país, en segundo término, pero no menos importante, son beneficiados todos los ciudadanos del municipio, pues pueden fácilmente acceder por internet a la información que presenta todo aquello que su administración municipal está requiriendo como insumo, así como conocer quienes son los proveedores que están respondiendo a estas requisiciones y el monto de lo que se les adquiere.</p>
2559	2003	<p>Con este programa se apoya básicamente a personas con escasos recursos, pero también a aquellas en edad avanzada o que sufren algún problema de salud que les impida trabajar con la misma facilidad que otras. Anteriormente este grupo de personas presentaba un alto grado de morosidad ya que por su condición socioeconómica no podían realizar los pagos por el servicio, fue así que surgió el programa para apoyarlos y disminuir esta morosidad. Actualmente, se tienen aproximadamente 21,000 certificados, lo que implica que se está beneficiando alrededor de 105,000 personas.</p>



pregunta2

2561	2003	<p>Este proyecto esta dando respuestas a diversas problemáticas que enfrentan las personas con capacidades diferentes, en relación a la falta de capacitación, empleo y oportunidades de las personas con alguna capacidad diferente. Desafortunadamente hoy por hoy enfrentamos un alto índice de desempleo de las personas con alguna discapacidad . Es una realidad en cualquier contexto social, que las personas con capacidades diferentes, se ven abrumadas por las múltiples limitantes que esta le ocasiona. Puede darse a nivel social, laboral, afectivo, psicológico, educativo, entre otros, que no permiten un desarrollo funcional efectivo. Se ha visto en variados escenarios, que estas personas se ven relegadas de oportunidades por no poder competir en distintos ámbitos, por lo que se aíslan, creando una dependencia enfermiza hacia los familiares o amigos. Al mismo tiempo no se permiten recrear su vida, emprendiendo su propio destino. Este programa capacita al individuo con capacidades diferentes de manera integral, de tal forma que adquiera herramientas para enfrentar el ámbito laboral y al mismo tiempo adquiera mecanismos que le permitan promover su salud física y emocional por medio de la terapia ocupacional y complementándose el programa a través de terapias individuales y grupales impartidas por un grupo de psicólogas que colaboran con el proyecto. La elaboración de Piñatas tiene el propósito de ayudar al individuo a adaptarse y funcionar efectivamente en su entorno físico y social. Las líneas de seguimiento que pretende el Centro de Capacitación Integral de Hermosillo, es el crecimiento de talleres como: Carpintería, Herrería, Computación, Manualidades. Además de promover la funcionalidad de una bolsa de trabajo a través del personal correspondiente que pueda visitar empresas y se logre acomodar a las personas que soliciten el servicio.</p>
------	------	---

pregunta2

2562	2003	<p><b>ANTECEDENTES Y GRUPOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA</b> Antes de la actual administración prevalecía un gran rezago en la atención ciudadana quien nos reportaba el deterioro de sus banquetas, las cuales presentaban rupturas, desniveles, cuarteaduras y parches, lo que ofrecía un mal aspecto, afectaba la imagen urbana y representaban un riesgo para quienes transitaban en ellas, siendo este último un factor descuidado por los gobiernos, quienes llevaban siempre a cabo acciones rutinarias de reparación, sin cuidar los acabados y apariencia de nuestra ciudad. Salvo en algunas avenidas principales, tampoco se contaba con rampas para personas con capacidades diferentes, desatendiendo así a estos grupos sociales. En muchos casos, existían tramos sin banqueta, con cortes hecho para instalaciones (teléfono, gas, agua, etc.), en otros el nivel de estas coincidía con el arroyo vehicular, factor de gran riesgo vial ya que permitía el que los automóviles se subieran a ellas y que, además, propiciara encharcamientos en las zonas cercanas a los alineamientos de las casas. El problema de los árboles también se presentaba cuando por el tamaño de los mismos o por los arriates que por su escasa dimensión, no permitían que la raíz se expandiera causando la ruptura de las banquetas. Cabe destacar que se han atendido veinticinco colonias de nivel socioeconómico medio y popular como son: la San Miguel Chapultepec, Cuauhtémoc, Reforma y Modelo Pensil, Pensil Norte, San Juanico, San Joaquín, San Diego Ocoyoacac, Ampl. Torre Blanca, México Nuevo, Mariano Escobedo, Agricultura, Santo Tomás, 5 de Mayo, Ampl. Daniel Garza, Francisco I. Madero, Popo y Ampl. Popo, Escandón 1ª Sección, Ampl. Granada, Periodista, Tacubaya, Nextitla y Anáhuac 1ª y 2ª Sección. Se considera directamente beneficiada la población que transita por las banquetas nuevas tanto los habitantes de las colonias como las personas que las utilizan eventualmente. Resulta difícil evaluar el alcance y los logros en cuanto a estadísticas, pero se considera que es una acción que beneficia a toda la ciudad, puesto que las vías públicas son de uso generalizado.</p>
2563	2003	<p>Aunque en nuestro municipio, este programa no respondió a un problema en concreto, la psicosis que se generó a raíz del lamentable accidente en Guadalajara nos hizo tomar conciencia de los riesgos tan graves para la ciudadanía, que implicaba el no contar con un programa de detección oportuna de riesgos en el alcantarillado y fue por ello que se implementó una estrategia de cuatro fases: I.- Divulgación y observación de la normatividad ecológica. II.- Actualización de la geografía urbana de riesgo. III.-El monitoreo y mantenimiento constante de la red de drenaje de la ciudad. IV.- La promoción y construcción de Plantas de Tratamiento y AguasResiduales. Este programa beneficia directamente a toda la población del Municipio ya que es un programa preventivo que abarca cualquier asentamiento humano en el que pueda existir el mínimo riesgo de explosividad.</p>

pregunta2

<p>2564</p>	<p>2003</p>	<p>Los hospitales que se encuentran en el interior del estado de Yucatán son escasos, sobre todo para atender a la población más necesitada; los hospitales o centros de atención médica de los municipios o comisarías muchas veces no cuentan con todos los servicios y con la capacidad para atender casos graves o situaciones especiales como serían partos prematuros, tratamientos anti cancerosos, cirugías, entre otros. Cuando la población de éstas regiones se encuentran ante una necesidad médica es muy probable que se trasladen al hospital regional O'horán localizado en la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán. Debido al hecho anterior la administración municipal de Tekax preocupada por el bienestar de las familias, creó la casa del tekaxeño en la ciudad de Mérida para cubrir la necesidad que se detectó, ya que en las afueras de los hospitales de la capital del Estado se quedan a dormir los familiares de los enfermos internos que provienen de los diferentes municipios; muchas veces sin familiares en Mérida ni conocidos, sin saber como conducirse en la ciudad, sin donde alojarse, sin recursos económicos para pagar hospedaje, sin tener siquiera oportunidad de descansar un momento y mucho menos de tomar un baño; no conocen las medicinas, no saben como hacer los trámites que requieren, ni tienen nadie que los oriente. Por todo lo anterior se pensó en la posibilidad de abrir un albergue gratuito para resolver todas esas necesidades en especial para los habitantes del municipio de Tekax, además de tener un vehículo que transporte a los enfermos a la ciudad de Mérida desde Tekax o cualquiera de sus comisarías únicamente solicitándolo a través de la regidora de salud o del DIF municipal. Hasta la fecha se han recibido un mil veintitrés familias de las 61 comisarías del municipio de Tekax y de otros municipios del Estado, de las cuales se incluyen los o el enfermo, sus familiares y/o acompañantes. El beneficio es para cualquier habitante del interior del Estado que pida ayuda, ya que a todos se les proporciona este apoyo del tipo que fuere; sin embargo podemos decir que directamente han recibido ayuda de la casa del tekaxeño: 116 familias del municipio de Tekax y 41 familias de las comisarías del mismo municipio. 5 familias de Oxcutzkab, 3 de Peto, 12 de Tzucacab, 3 de Santa Elena, 4 de Akil, 3 de Valladolid, 1 de Calotmul, 1 de Dzitás, 4 de Tixmehuac, 2 de Teabo, 3 de Kopomá, 1 de Tekit, 3 de Avila Camacho, 2 de Campeche, 2 de Ixil, 2 de Maní, 5 de Chemáx, 4 de Tizimín, 3 de Ticul, 1 de Motul, 5 de Quintana Roo, 1 de Seyé, 3 de Dzan, 2 de Tekantó, 2 de Espita, 3 de Maxcanú, 1 de Progreso, 3 de Hunucmá, 2 de Sotuta, 1 de Tixcacalcupul, 1 de Temáx y 1 de Buctzótz. Todas estas familias fueron apoyadas con alojamiento, baño y orientación para algún trámite. Las familias de escasos recursos que acuden son apoyadas en la mayoría de los casos con sus gastos médicos, muchas veces se pueden gestionar descuentos en el hospital O'Horán hasta de un 50% o inclusive exenciones de pago, en beneficio de éstas familias. Si el familiar enfermo falleciera y los familiares no contaran con dinero para sacarlo del hospital o donde se encontrara, serían presas fáciles de las personas que les cobraban por trámites, cajas mortuorias y traslados aprovechándose de su ignorancia o su situación marginal; lo que en la actualidad no sucede ya que los trabajadores de la casa del tekaxeño se encargan de realizar todos los trámites de salida del hospital, así como del traslado mismo; en casos de personas que no cuenten con el dinero para comprar un ataúd se les facilita uno, mismo que paga la presidencia municipal de Tekax.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2565	2003	<p>El programa Basura, ¡Divídela y Vencerás! actúa directamente sobre el problema de contaminación que aqueja a la ciudad de México, tanto en suelo, subsuelo, mantos acuíferos, aire, fauna urbana nociva, y toda la problemática que se encuentra dentro del mal manejo que se le da a los residuos ciudadanos. Al momento se han beneficiado directamente todos los habitantes de las colonias San Miguel Chapultepec, Escandón I, y Escandón II, mismos que contabilizan 8761 ciudadanos, pero los beneficios de dicho programa no se limitan a las colonias en donde se lleva a cabo el mismo, los resultados positivos del mismo llegan a toda la ciudadanía. Por otra parte, los trabajadores del departamento de limpieza que trabajan dentro de esta actividad medio ambiental se ven ampliamente beneficiados, ya que al recibir la basura separada, es mucho más fácil para ellos el poder vender la materia prima que se encuentra en nuestros desechos, se evitan infecciones y enfermedades por cortadas u otro tipo de contagios en el manejo de la basura, ya que al estar separada su manejo es mucho más sencillo.</p>
2566	2003	<p>Este programa contribuye a reducir el elevado costo en la operación y mantenimiento del servicio de agua potable derivado de que, aproximadamente el 24% del costo total, corresponde a la energía eléctrica. Si bien, la bonificación que se obtiene en el costo no es tan significativa, está beneficiando directamente a todos los usuarios del servicio, ya que evita que los incrementos en la tarifa del agua potable sean mayores de los estrictamente necesarios para mantener un servicio adecuado, y que se cobre exclusivamente lo necesario, eliminando el costo derivado por ineficiencias. Anteriormente no se consideraba un campo de oportunidad la optimización del uso de los recursos naturales, ya que erróneamente se pensaba que no eran significativos los beneficios que se podían obtener, sin embargo la concientización por parte de la ciudadanía y la exigencia hacia la eficiencia derivada de los crecientes costos de los recursos naturales no renovables nos llevó a replantear este paradigma para buscar todas las alternativas necesarias y eficientar el uso de este recurso indispensable para desarrollo que es la energía eléctrica. Es evidente que la implantación de este programa, no representa la mejor alternativa para reducir al máximo el costo de uno de los componentes más significativos como la energía eléctrica necesaria para la extracción del líquido del subsuelo, al menos para el caso del municipio de Aguascalientes, sin embargo, se han evaluado otras opciones para reducir el consumo de energía eléctrica, tales como fotoceldas solares, energía eólica, pero hasta el momento el costo de esta infraestructura es muy elevado.</p>

pregunta2

2568	2003	<p>Las autoridades municipales, por ser las instancias más cercanas a la gente, reciben constantemente solicitudes de los habitantes de las colonias y barrios. En unos casos la población demanda: espacios deportivos, en otros consultorios y guarderías. Piden también espacios en los que se brinde capacitación para el trabajo y educación para adultos; y en muchos otros casos solicitan centros de internet y cómputo con bibliotecas. Al atender las aspiraciones ciudadanas, se encuentra que muchas colonias y barrios no disponen de los espacios necesarios para brindarles dignamente los servicios. En tres años y medio se han logrado construir más de 100 canchas, instalar ocho consultorios fijos y dos móviles, habilitar cuatro Centros Internet, once bibliotecas y algunos talleres de capacitación (fábricas de negocios). Esto es, aún con un ritmo de construcción de una obra semanal, no alcanzaría el tiempo de varias administraciones municipales para satisfacer las demandas. Hermosillo tiene más de 360 colonias y cerca de 100 comunidades o poblaciones, la mayoría de ellas requieren cuando menos uno o dos de estos servicios. Por ello, se pensó concentrar en un solo espacio, instalaciones en las que se ofrezca a la población de una gran zona: servicios y actividades recreativas, asistenciales, y educativas. En el Club Oasis del Sur se ofrecen los siguientes servicios: Medicina General; Consulta Homeopática; Servicio Dental; Consulta Psicológica; Individual y Familiar. Centro de Desarrollo Infantil: Guardería y Ludoteca (Cuidado de sus hijos mientras la mamá trabaja, ejercita o toma cursos). Sala de Cómputo e Internet, Biblioteca y Educación Para Adultos Club DARE, Asesoría Jurídico Familiar, Grupos de apoyo contra las adicciones, Grupos de adultos en plenitud; Programa de Atención a Menores y Adolescentes de Hermosillo, atención a personas con capacidades diferentes. Cursos de Capacitación para el trabajo, Apoyo a proyectos productivos: Peluquería, Panadería, Programas Alimentarios y Centro de Distribución de Banco de Alimentos. Andador para caminata, Pista para patinetas y Juegos infantiles. Gimnasio con Aparatos, Bicicletas y Pesas, Aerobics, Tae Kwan Do, Karate Canchas de Voleibol: Playero y Normal ( que se comparte con cursos de patinaje para niñas) y cancha de Básquetbol. Escuela de Futbol Soccer, para niños (con gradas techadas) Campos para Escuela de Beisbol Infantil (con gradas techadas) Espacios con palapas para Fiestas Infantiles, Otros servicios: Tesorería Municipal, Agua de Hermosillo, Tienda de Artículos Deportivos y Refresquería.</p>
2569	2003	<p>Tekax es una ciudad con un gran crecimiento, y su nivel de problemas sociales va en aumento día tras día. Entre otros problemas, la ciudad cuenta con muy pocos espacios deportivos para la recreación de los jóvenes, lo cual genera que muchos de éstos se dediquen a ingerir bebidas alcohólicas y a fumar durante los fines de semana. Entre los problemas sociales más comunes de nuestra ciudad sobresalen: • el alcoholismo • la drogadicción • el pandillerismo • la falta de práctica de deporte en toda la población y, • la falta de espacios deportivos en la ciudad. El programa de las canchas llaneras da respuesta y trata de solucionar todos estos problemas sociales, ya que a través de éste se hizo realidad muchos de los sueños de los jóvenes al crear un lugar para ellos y para las personas de la tercera edad, donde puedan aprovechar el tiempo para practicar algún deporte, además, los problemas han ido disminuyendo debido al gran interés que hay en los jóvenes hacia el deporte. Esto obedece también a la gran necesidad de fomentar y difundir el deporte entre las mujeres ya sea niñas, jóvenes o inclusive madres de familia que no tienen el tiempo para acudir a las pocas canchas municipales porque se dedican a las labores del hogar, así como también entre los niños y personas de la tercera edad.</p>

pregunta2

2571	2003	Este programa da respuesta al problema generado por la queja constante de los usuarios relacionada con la mala atención que recibían por parte del prestador del servicio y consecuentemente ayuda en la supervisión del servicio por parte del organismo rector y la población en general, ya que se puede reportar cualquier anomalía en el servicio, sin necesidad de acudir personalmente. Adicionalmente se lleva un registro computarizado de todas las solicitudes recibidas, lo que permite comprobar el tiempo y la forma de atención que se le otorga a cada petición. Anteriormente no se tenía un mecanismo de fácil acceso para que los usuarios se inconformaran sobre el servicio, lo que ocasionaba un abuso por parte del prestador del servicio en cuanto al tiempo y la forma en que daba respuesta a las solicitudes presentadas. Ahora con este programa podemos comprobar al eficiencia de la prestación del servicio. Con este programa se beneficia directamente a los usuarios del servicio en general, así como al organismo rector del servicio que le permite tener un control más efectivo sobre la prestación del servicio.
2574	2003	Con este programa se pretende dar respuesta al primer brote de cólera en el Estado que fue detectado el día 22 de Abril de 1993 en aguas residuales de esta ciudad coincidiendo con la Feria Nacional de San Marcos. A partir de entonces y hasta la fecha se han detectado siete casos de Vibrio Cholerae 01 ogawa con una tasa de mortalidad cero, mismos que han sido importados de otros Estados de la República. La presencia de Cólera en el Estado, favoreció el fortalecimiento de este programa, que se ha reflejado en la disminución y control de enfermedades diarreicas en la población, lo que redundo en que Aguascalientes sea considerado como un Estado de bajo riesgo. Con la implementación de este programa se beneficia toda la población del municipio ya que gracias a los operativos de vigilancia y control se garantiza la pureza del agua potable con una efectividad del 98%, una de las más altas del país.

pregunta2

<p>2575</p>	<p>2003</p>	<p>2) La problemática principal que esta abordando este programa, es la ocasionada por los incendios, donde las familias sufren pérdidas parciales o totales de sus bienes materiales. Con él, ellos tienen un gran apoyo y obtienen algunos de los bienes perdidos, sin tener que usar sus mínimos ingresos económicos en la adquisición de los mismos. Anteriormente cuando no se contaba con este tipo de apoyo era muy difícil para las familias el poder recuperarse, por tratarse de personas de nivel económico bajo y no cuentan con recursos suficientes para obtener de inmediato las pertenencias que perdieron, por tal motivo es un acierto la implementación de este programa, ya que las familias están conscientes que a través del mismo ellos pueden obtener bienes en buen estado y que les servirán para reconstruir nuevamente su hogar. El programa inició en la Administración Municipal (1997-2000) del Ing. Jorge Valencia Juillerat como Presidente Municipal, el primer sábado del tilichero se realizó el 7 de febrero de 1998 en cuatro puntos de acopio: 1) en Cotsco ubicado en Real del Arco y Colosio, 2) Plaza Tutuli, ubicado en perimertral y Tabasco Norte, 3) en Blvd. Morelos ubicado en Blvd. Morelos y Alfredo Eguiarte, y 4) en la Colonia Nuevo Hermosillo en Blvd. Capomo y Músaro. El Presidente Municipal hizo la propuesta de la forma de trabajo del programa en una reunión con lluvia de ideas que tuvo lugar en enero de 1998, misma reunión tuvo origen como una búsqueda de solución para recoger árbolitos navideños que la gente desechaba pasando la época navideña, es así que establecieron los puntos, las personas los identificaban y los llevaban, también se presentaba la problemática que la gente tiraba lo que no se llevaba el colector de basura y lo iban acumulando en sus casas se saturaban e iban y los tiraban a terrenos baldíos o veredas, como solución pensaron en los puntos de acopio que estaban todos los fines de semana, pero no funcionó y se optó el primer sábado de cada mes, por acuerdo con el Ayuntamiento los beneficiarios directos eran los pepenadores que consideraron un logro sindical, alegaban que no llegaba la chatarra al relleno sanitario ubicado por la calle 26 de la colonia las minitas, mismo que lo cambiaron para donde está actualmente. Asistieron seis veces aproximadamente, durante ese tiempo se convencieron que llegaban mínimas cantidades de chatarra y se llevaban buenos artículos, pero seguía quedando en existencia y decidieron que Servicios Públicos Municipales los guardaría para un compañero en apuros y también porque se suscitó un incendio en la invasión arco iris de esta ciudad, de varias viviendas al mismo tiempo y beneficiaron a las familias afectadas, es así como se dieron cuenta de la utilidad del programa en esos casos. Por otra parte el Departamento de Bomberos en este mismo año buscaba demostrar lo sensible y humano de ellos ante la pérdida del patrimonio y la vida de las personas en un incendio. Una vez que terminaban las labores de extinción del fuego y remoción de escombros fueron integrando al servicio actividades extras hasta llegar a tener ropa de diferentes tallas para hombres, mujeres y niños para entregarse en casos de incendio donde sus ocupantes solo quedaban con las ropa que traían puesta además los trasladaban con familiares. Se coordinaban con el área de Servicios Públicos Municipales para recoger las partes incendiadas de las viviendas y llevarlas al depósito de basura . Los primeros días de cada mes el departamento de Bomberos y Servicios Públicos de manera coordinada cotejaban los casos de incendio y los designaban para que fueran beneficiados el día indicado para la recolección y Bomberos trasladaba a los beneficiarios a los puntos de acopio.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2576	2003	<p>Necesidades Humanas: · Educación · Recreación · Asistencia Social · Salud · Cultura · Seguridad · Deportes · Jóvenes                  Necesidades Materiales: · Servicios Públicos · Vialidad · Obras Públicas · Ecología · Desarrollo Urbano</p>
2578	2003	<p>La única evaluación psicológica a disposición de las autoridades policiales del Municipio de Hermosillo fue el dictamen emitido por el Centro Nacional de Evaluación CENEVAL, el cual hace recomendaciones para cada elemento evaluado, en el sentido de que el 32% debe recibir apoyo psicológico preventivo, 15% profundo y 23% sistemático. Para atender las recomendaciones del CENEVAL, la autoridad policial sólo cuenta actualmente con los servicios de salud mental del ISSSTESON, mismo que no tiene la capacidad instalada para satisfacer la enorme demanda de servicio de todas las dependencias de gobierno municipal y estatal, por lo que aunque se detectaran problemas psicológicos graves en algún miembro de la corporación, no se les puede atender, pues las citas se dan a tres o cuatro meses, tiempo en el que el problema puede hacer crisis, empeorando. Además del dictamen del CENEVAL se presentaba la situación de la existencia de quejas ciudadanas, entre las cuales destacaban las siguientes: Prepotencia 169, Abuso de autoridad 82, Lesiones 24 y Robo 61. El dictamen del CENEVAL y las quejas ciudadanas fueron nuestro punto de partida para pensar en alternativas de solución, como la que ahora presentamos a su consideración.</p> <p><b>2.2 GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA</b> Los beneficiarios directos de los servicios del CAAP son los miembros de la policía preventiva y de tránsito municipal y con ellos sus familiares directos (cónyuge e hijos menores de edad), quienes son atendidos de manera inmediata, a solicitud de las autoridades de Seguridad Pública Municipal o solicitando directamente el servicio en las oficinas del CAAP; tanto para evaluación psicológica, como para alguno de los distintos tipos de psicoterapia. Con los cursos de capacitación en desarrollo humano los policías asistentes son beneficiarios directos al fortalecer su personalidad y clarificar los aspectos de relación humana propios del servicio que prestan a la comunidad, con ello los beneficiarios indirectos son todos los habitantes permanentes de la ciudad de Hermosillo; así como los visitantes y turistas, toda vez que reciben del policía municipal un servicio oportuno y de calidad; así mismo se benefician sus familiares y su entorno social.</p>



pregunta2

<p>2579</p>	<p>2003</p>	<p>Se pretende prevenir y atender de manera indirecta problemas psicosociales graves derivados de la carencia de una vivencia real de valores universales al interior de las familias. De acuerdo a la información arrojada por el Censo General de Población y Vivienda 2000, al menos el 5% (6,830) de las familias en el municipio, se encuentran desintegradas. Si consideramos que el promedio de miembros por familia es de 4.69 personas, podemos suponer que más de 32,000 personas se encuentran insertadas en esta problemática. A esto hay que agregar, que existen cerca de 24,000 familias en las que es la madre quien tiene que hacerse cargo de sacarla adelante, lo que ocasiona que no esté presente en el hogar, y dado que el padre y la madre constituyen el terreno sólido y sin contradicciones sobre el que se funda la existencia originaria del hombre, a esta crisis de la familia le sigue necesariamente la crisis del hombre. La crisis de los hombres y mujeres de hoy se traduce en sucesos preocupantes como los que se muestran enseguida. -El índice de suicidios en el estado se ha incrementado en un 73% de 1998 con 26 al 2001 con 45. En los primeros 40 días del año 2002, se ha presentado en promedio un suicido por semana. -Durante el 2001 se cometieron 60 homicidios en el Estado, 53 de los cuales ocurrieron en nuestro Municipio, esto equivale a un homicidio por semana. A esto hay que agregar que fueron consignados ante las autoridades 292 individuos acusados de causar lesiones a otras personas. -Hasta 1998 2.5 millones de mexicanos de entre 12 y 65 años, habían consumido algún tipo de droga de consumo ilícito. Este fenómeno ha seguido incrementándose... -Durante 1999 y 2000 fueron reportados en la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia 639 niños en situaciones de maltrato, siendo el padre el agresor en el 50% de los casos, la madre en el 46% y el padrastro en el 3% de ellos. Durante el 2000, el Hospital Hidalgo atendió 412 casos de lesiones por violencia intrafamiliar. Durante los primeros tres meses del 2002, en las Ludotecas del DIF se han atendido cerca de 390 casos de niños en condiciones de maltrato o abuso sexual. Si el hombre está en crisis, las familias también lo estarán, y con ellas la sociedad entera. Dado que la familia es la primera comunidad en la que la persona humana se desarrolla y llega a la plena madurez, es necesario voltear hacia ella y devolverla al camino de los valores universales, para que vuelva a ser el origen, santuario y defensora de la vida humana. Los valores universales dan luz a la inteligencia del hombre para que ésta guíe a la voluntad en la elección de los más altos bienes sobre los de menor importancia, haciendo que el ser humano se haga más humano. Este debe ser el punto de partida de renovación social, el hombre mismo, pero desde la familia y en la familia.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2580	2003	<p>Como resultado del análisis realizado a los procesos administrativos, se detectó la siguiente problemática: 1.-El control de los ingresos y egresos se llevaba en forma manual, ocasionando lentitud, errores y como consecuencia retraso en la entrega de la cuenta pública. 2.-En los requisitos que se pedían a los ciudadanos para la realización de algún trámite, se detectó repetición en los mismos en distintas oficinas, lo que ocasionaba retraso y molestias al contribuyente. 3.-Los mecanismos de cobranza eran lentos, originando desesperación en el ciudadano, y por lo tanto no cumplía con sus obligaciones y de ahí que el rezago en la cobranza fuera aumentando. 4.-Se carecía de una estructura para que las diferentes áreas compartieran la información, lo que motivaba que la planeación de los servicios y la obra pública fuera lenta. Con nuestra solución se atendieron los siguientes problemas: a).-Al implementar el sistema, sus resultados se reflejaron en un incremento considerable en la recaudación, lo que trajo como consecuencia un fortalecimiento considerable en la Hacienda Municipal. b).-Al implementar el sistema, la geobase de datos municipal, se logró simplificar todos los trámites que la ciudadanía genera se utilizó para sustituir está en los requisitos que al contribuyente se le pedían, logrando que los tiempos que dura un trámite se reduzcan considerablemente. Por mencionar un ejemplo: La apertura de empresas de bajo riesgo se realiza el mismo día, algunas licencias de construcción se entregan en 2 horas o más tardar en 24 horas, considerando que anteriormente este trámite tardaba de 7 a 15 días. c).-Al Georreferenciar todos los eventos que se llevan a cabo el territorio municipal, se tiene una mejor visión de la realidad del municipio, lo que permite que los servicios municipales que se prestan se encauden a donde realmente hacen falta; permite ordenar la vida del municipio, el desarrollo del mismo se plantea mejor, ya que la cartografía nos muestra una visión tridimensional del espacio físico del territorio que lo conforma, la supervisión en la ejecución de la obra pública se realiza en forma gráfica y alfanúmerica. d).-En general, los servicios prestados por la administración municipal se han optimizado y son cada vez más eficientes. Por lo que al ciudadano se le facilita sobre manera contribuir con sus obligaciones fiscales en el municipio. En resumen podemos decir que la solución que se integró en el municipio de San Andrés Cholula está cumpliendo con su cometido: fortalecer la hacienda municipal y contribuir en mejorar los servicios que el municipio ofrece.</p>
2581	2003	<p>El Programa de Reubicación responde a la problemática de la necesidad de dotar de certeza jurídica a aquellas familias que no pueden ser regularizadas en el lugar del asentamiento, por lo que buscan opciones de reserva territorial y bolsas de recursos que conforman un producto final como lo es la vivienda progresiva. Antes de iniciar el programa, las familias se encontraban con la incertidumbre del peligro cada época de lluvias, ahora, habitan en un lugar seguro, sin riesgo y con la certeza de estar ocupando un lote regular de su propiedad el cual lo pagan a muy bajo costo en cómodas mensualidades de acuerdo a su capacidad de ahorro. Las familias más beneficiadas son las que se encontraban asentadas en los márgenes de los ríos y arroyos considerados de alto riesgo en el Municipio de Monterrey.</p>
2583	2003	<p>Era común que por el nombre del puesto no se identificaba claramente cuales eran sus funciones o cual era su razón de ser, mucho menos con que persona dirigirse, ni en donde localizarlos; por lo que se dificultaba la comunicación; haciéndose lenta y con dificultades; invirtiendo para ello mucho tiempo y recursos.</p>

pregunta2

2584	2003	<p>La problemática que se intentó solucionar concretamente fue la del incremento tan importante de atención médica, dental y en la adquisición de medicamentos (la dirección de salud, cuenta con un cuadro básico de medicamentos que se otorgan de manera gratuita de acuerdo a los diagnósticos emitidos), ya que previo a la llegada del programa, los 6 centros de salud eran insuficientes para ese fin, permitiendo así a partir de enero del 2001 un mti1yornúmero de personas de bajos recursos económicos, tengan acceso a atención médica de primer nivel (consulta externa), de forma gratuita. Además la pláticas de promoción a la salud,les permite ir haciendo mejorías en su estado general de aseo personal,higiene y háditos alimenticios,lo cual a largo plazo,les puede permitir mejorar su nivel de vida.</p>
2585	2003	<p>Surge de la necesidad detectada mediante encuestas de clima laboral, de motivar y reconocer a quienes realizan su trabajo en forma ejemplar, considerando a que ello es pieza clave para el éxito de los proyectos de trabajo del Municipio. ·Falta de motivación hacia el trabajo de un gran número de trabajadores ·Problemas de comunicación interna en las diferentes áreas que integran el Municipio de Aguascalientes ·Atención no lo suficientemente satisfactoria, derivado de los problemas anteriores Se parte de la premisa de que un trabajador motivado y satisfecho en su trabajo, se siente bien como persona y realiza mejor su trabajo, lo que redundará en un mejor servicio hacia la comunidad. Asimismo, quien vive a diario los valores en su persona, los refleja en su ámbito laboral, familiar y social.</p>
2587	2003	<p>Nuestro centro histórico se encuentra en un momento de gran relevancia, tras un periodo en que muchas familias, comercios y empresas lo fueron abandonando para trasladarse a nuevas zonas en los suburbios y después de varios años de relativo abandono, el centro tiene la valiosa oportunidad de recuperar la antigua vitalidad y ofrecer nuevos ímpetus para la actividad económica, comercial y esparcimiento para las familias. Nuestro centro histórico, contiene además de poco mas de 100 obras civiles declaradas como monumentos históricos, edificios religiosos y gubernamentales, en su mayoría construidos entre los siglos xvii y xix, cabe destacar además, que el INAH ha catalogado 437 inmuebles por su valor histórico, y que el centro histórico fue declarado por decreto presidencial como zona de monumentos históricos en noviembre de 1990. Sin embargo, hasta antes de este programa, esta declaración no había sido suficiente para que emergiera un proyecto integral que permitiera su conservación y rehabilitación bajo un enfoque integrado y de largo plazo. A pesar del auge de la planificación urbana institucional, a partir de la década de los setenta y la elaboración de programas urbanos durante los años ochentas, había sido manifiesta la ausencia de un acuerdo integral para el rescate de este estratégico espacio de la ciudad. Frente a esta situación, el ayuntamiento de Aguascalientes, implemento a través de la secretaria de obras publicas, el programa restaura, el cual tiene como antecedentes el programa revive, restaura cubre actualmente todos los requerimientos de rescate del patrimonio histórico y cultural, logrando al mismo tiempo, un consenso social en el que están incluidos, tanto los dueños de los edificios del centro como la sociedad en su conjunto. Así, el programa responde al proceso de deterioro de las condiciones físicas del entorno urbano y los valores patrimoniales, y propone la coordinación de actividades entre sectores publico y privado, hacia la recuperación, protección y conservación del centro histórico, y con ello, de nuestro patrimonio cultural y nuestra identidad.</p>

pregunta2

2588	2003	<p>Con el propósito de dar respuesta a un sin número de peticiones por parte de los ciudadanos del Estado de Nuevo León respecto a la falta del documento que los ampare como dueños y con la necesidad de estos de contar con su testamento con la intención de proteger a sus familias con este documento tan importante respecto a sus bienes, evitándose de esta manera que se ocasionen Juicios costosos y tardados en perjuicio de las familias. Además de que la situación económica actual no les permite contar con la liquidez monetaria para poder realizarlo ante un Notario Público, ahorrándose hasta \$ 2,000.00 pesos por testamento por tramitarlo en este Programa. Anteriormente no se contaba con un programa como este , la ciudadanía por consecuencia como ya se había mencionado saturaba los juzgados familiares con la tramitación de Juicios de Intestado y en muchas ocasiones se aprovechaban de ellos por la necesidad urgente de legalizar lo referente a su patrimonio. Este programa esta dirigido a los grupos sociales mas desfavorecidos por la situación económica actual, en lo que va de esta Administración hemos logrado beneficiar a 8500 personas con su testamento, pudiendo se decir que se han evitado el mismo número de intestados.</p>
2589	2003	<p>Beneficios obtenidos con este programa es la seguridad jurídica y dejarles a su familia algún patrimonio y evitarles problemas a futuro. En general el beneficio es para todos, ya que tanto el predio regularizado se ve beneficiado al elevar su valor catastral su propiedad para cualquier operación que se llegase a presentar y por otra parte la introducción de servicios. Con este programa el ciudadano es beneficiado ya que por lo regular construyen con el conocimiento de que son terrenos irregulares y al fin de cuentas lo que construyeron no lo pierden En general el beneficio es notable ya que las colonias aledañas también se ven favorecidas , por que es otro ambiente de vida los que viven alrededor de ellos ya que cuentan con pavimentación, luz, agua y drenaje, lo primordial para tener un modo digno y de esta manera no sufrir las consecuencias por las condiciones en que se encuentra un predio irregular.</p>

pregunta2

2593	2003	<p>Tekax era al igual que Valladolid, una de las ciudades más importantes de la península , incluso con igual ó más actividad económica que la capital Mérida, hasta que ocurrió la guerra de castas, que ocasionó la disminución de su actividad económica de manera considerable, pues los hacendados emigraron hacia la capital del estado. Es por ello que nuestro Ayuntamiento considera que el rescate de la imagen urbana de nuestro municipio contribuye a recuperar de forma gradual el dinamismo económico del que antes gozaba. El programa realizado da respuesta a las malas condiciones materiales en las que se encontraba nuestro municipio de Tekax, a esto obedece la preocupación de la presente administración para realizar actividades que resalten la imagen colonial de nuestro municipio, especialmente el centro de la ciudad que cuenta con fachadas arquitectónicas antiguas que debido a la falta de atención de gobiernos anteriores se fueron deteriorando día tras día, el objeto es rescatar la imagen de esta antigua ciudad y reparar los elementos para regresarla a su belleza original. Con estas actividades los tekaxeños son beneficiados, ya que su calidad de vida se ha visto mejorada por la construcción de albarradas y estas actividades les hace sentir más seguros. Debemos hacer mención, que sin este tipo de actividades los terrenos se queden a sujeto a cualquier individuo, libre y al acecho de pandilleros o bandas que buscan un lugar en donde realizar sus vicios y malas mañas. Así, las albarradas representan de alguna manera la seguridad domiciliaria de los habitantes de Tekax. Otro aspecto que hay que destacar es que con la construcción de las banquetas se proporciona una mayor seguridad pública principalmente la seguridad peatonal, ya que éstas se realizan en los lugares más transitados como las escuelas y los hospitales. Así mismo, todas estas actividades han requerido mano de obra que generan fuentes de empleo provenientes de la propia población.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2594</p>	<p>2003</p>	<p>Programa: Profesionalizar y Dignificar la Tarea Policial La necesidad de contar con una policía con rostro, preparada, honrada y que esté a las órdenes de la gente, lo que se demuestra con las capacitaciones en materia de Derechos humanos, la creación de los principios rectores de conducta: Honor, Valor y Justicia; el incremento de los salarios tanto a la policía de tránsito como a preventiva, y el otorgamiento de estímulos y reconocimientos que se entregan cada mes a los mejores elementos de ambas policías, también se ha logrado contar con servicio medico las 24Hrs, certificando el estado de Salud de los detenidos; la profesionalización de lo que se habla, se demuestra también con la instalación de un cuarto especial para menores el cuál es único en el Estado, también se cuenta ya con la instalación del Sistema AFI PGR, enlazado vía satélite que permite conocer si un detenido, tiene o no cuentas pendientes con las Autoridades Judiciales en todo el país. Con todas estas acciones dirigidas a eficientar a los servidores públicos encargados de la seguridad publica y vial en esta ciudad capital se a logrado profesionalizar a dichas corporaciones lo que ha permitido brindar un mejor servicio a la comunidad, un servicio de carácter personal, en donde la sociedad en general y las instituciones, conocen de cerca al policía de su sector, lo que ha permitido tener un mayor contacto con la comunidad y resolver los problemas con prontitud atendiendo a la prevención del delito. Actualmente en la Dirección de Seguridad Pública y Vial municipal existe un estricto control de los elementos que integran la corporación, así como de los aspirantes a ella, solicitándose en forma continua y periódica los antecedentes penales de aquellas personas que desean integrar o pertenecer a esta dirección, así como solicitar al Consejo Estatal de Seguridad Pública en el Estado los antecedentes de los aspirantes; así mismo cuando los elementos activos incurren en faltas graves a la Ley de Seguridad Pública vigente en el Estado, son sometidos sin demora al Consejo de Honor y Justicia de las Corporaciones de Seguridad Pública del ayuntamiento, para que sea este el que imponga las sanciones correspondientes, lo anterior en virtud, de hacer cumplir la ley y se respete los principio de legalidad, probidad, honradez, disciplina, lealtad que todo elemento de seguridad publica debe observar y desde luego, proponerle a la ciudadanía mejores servidores públicos En administraciones anteriores no se tuvo el cuidado de llevar a cabo los anteriores procedimientos y actividades tanto de operación, capacitación y equipamiento de las corporaciones de seguridad publica y vial, lo cual provoco malestar entre la comunidad victoreense con el objetivo de obtener una mayor y mejor seguridad pública. 2</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2597	2003	<p>Programa: Calidad de Servicio de Transporte Público Municipal El problema que tenía la comunidad era el deficiente servicio que brindaba el transporte público; registrándose una serie de demandas y quejas referentes a: Unidades en mal estado; con descomposturas mecánicas frecuentes, que interrumpían su ruta y provocaban accidentes, inadecuada ventilación, maltratadas, asientos descompuestos. Prestación inadecuada del servicio; unidades sucias, mal olientes, música con un volumen excesivo, vocabulario inadecuado de los operadores, mala presentación, sin precaución en el ascenso y descenso de los pasajeros, saturación excesiva de la capacidad de las unidades del transporte, violación a los convenios de descuento a personas de la tercera edad, estudiantes y/o personas con capacidades diferentes. Incumplimiento a las normas de vialidad; conducir en exceso de velocidad, no respetar los señalamientos de alto, detenerse en paradas no oficiales, invadir rutas, manejar en estado inconveniente, la competencia en velocidad con otras unidades de la misma u otras rutas, falta de precaución. Los beneficiarios al establecer el presente programa seremos toda la población de nuestro municipio; principalmente los usuarios del transporte público de pasajeros quienes serán conducidos con mayor seguridad, recibirán un servicio de calidad, eficiencia y comodidad; la población comprendida por niños, adultos, mujeres, personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, sentirán la diferencia de ser tratados con todo orden y respeto, los no usuarios como automovilistas y peatones, también se beneficiarán, con la seguridad y confianza de que las unidades de transporte respetaran las normas de vialidad. 3</p>
------	------	--

pregunta2

<p>2599</p>	<p>2003</p>	<p>El municipio de Tlahuapan, se encuentra de acuerdo con criterios de conservación Biológica (SEMARNAT-CONABIO), en la Región Terrestre Prioritaria Sierra Nevada (RTP-107), en el Área de importancia para la conservación de las aves Volcan Iztaccihuatl-Popocatepetl (AICA C-72) y en la zona adyacente de las Áreas Naturales Protegidas de Parque Nacional Izta-Popo y Zoquiapan. En esta zona también se ubica el origen de la Región Hidrológica del Río Balsas, Cuenca Río Atoyán-Zahuapan. La agricultura que se desarrolla en la región en su mayoría es de temporal, la producción pecuaria de ganado mediano y mayor es de pastoreo libre. La mayoría de las inversiones y apoyos que se han desarrollado en la región obedeció más al cumplimiento de los programas que a una intencionalidad más integral, con objetivos parciales y no tanto a un diagnóstico amplio de la zona. La reducción de la masa forestal en algunas zonas del municipio es grave, la tala clandestina (al ser más rentable la actividad que la producción agrícola), el pastoreo en el bosque (no permite tener un mejor resultado a los programas de reforestación), genera la división en las comunidades por el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales. Uno de los primeros asuntos tratados en las reuniones del consejo fue sobre el pastoreo en el bosque, generando una serie de acuerdos a nivel comunitario y municipal como: Generar las uniones ganaderas, que registraran los fierros para marcar a sus animales, y la promoción de la producción bajo técnicas de estabulado, a partir de esta se tienen grupos de productores ya bajo estas formas. A partir del diagnóstico de la región y los grupos productores se analizó la producción de truchas que se dan sobre los nacimientos de agua, en este momento se tienen 17 grupos productores, algunos son privados, otros grupos organizados y aun los que se desarrollan como ejido, con este grupo se ha desarrollado un programa de promoción (carteles, trípticos), para todos, incorporando los tres proyectos de reservas ecológicas y los dos balnearios que se dan en la región, ahora se plantea conformar el consejo de turismo municipal el cual tendrá también a concentrar y organizar a los restaurantes que se encuentran sobre la autopista México-Puebla y la carretera Federal México-Puebla. Así no solo se verán beneficiados los que presten servicios de recreación sino también los productores de conejo, o los colectores de hongos silvestre para consumo. El planteamiento de generar un Club de Tiro, o Rutas de ciclismo de montaña o zonas para prácticas de deporte extremo, genera una propuesta del ecoturismo rural como otra alternativa del desarrollo económico de la región. El pago de impuestos ambientales es otro tema que se dedica en las reuniones del consejo, obligando a informar en cada ejido (en el municipio se conforman 17), sobre el manejo del recurso bosque, la experiencia que tienen las mismas comunidades y la planeación de su territorio para poder tener zonas de conservación. Implicando generar consensos para firmar convenios de conservación. Así se tienen diferentes alternativas no solo para la conservación sino más aun el desarrollo de las comunidades al plantear los proyectos de inversión que sirvan y se den dentro del diagnóstico de la región, el ecoturismo rural el pago de impuestos ambientales y un cuarto elemento es el impulso que dan las comunidades para tener una agencia del ministerio público especializada en delitos ambientales, la cual implicaría coordinar con los 17 comités de vigilancia forestal de los ejidos, actualmente dichos comités tienen una amplia coordinación tanto con SEMARNAT, como con PROFEPA. Un tema que es reciente en las discusiones del consejo es sobre el uso del agua, las comunidades entienden el papel importante que tienen al conservar los bosques, la captación de agua, la captura de carbono, el paisaje, pero al plantear estos proyectos sobre la perforación de pozos como una alternativa de pasar de una agricultura de temporal a una de riego, y encontrarse que la mayoría de los ejidos se encuentra vedado para dicha extracción de agua, en las próximas reuniones este será el tema, creemos que las alternativas y en un principio analizar las razones nos permitirá tener alternativas y acuerdos para en las condiciones y la situación de la región pueda desarrollar su agricultura.</p>
-------------	-------------	---



pregunta2

2600	2003	Directamente al problema de la Inseguridad Pública en su modalidad de faltas Cívicas y posible comisión de delitos. Debido a que las Delegaciones del Distrito Federal no cuentan con el mando formal de la Policía Preventiva, se decidió la creación del presente programa no evadiendo como Administración Local nuestra responsabilidad en materia preventiva, ante el problema más grave de la Ciudad de México, la falta de Seguridad Pública.
2603	2003	GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DIF TIJUANA 2. A qué problema de la comunidad está dando respuesta el programa? Establezca la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los grupos de ciudadanos beneficiados por él, directa o indirectamente. La violencia familiar es un problema social de graves proporciones que afecta la salud física de las mujeres y sus hijos, así como su desarrollo psicosocial desempeño escolar y laboral. Se menciona frecuentemente como factor predisponente de: bajo rendimiento académico, deserción escolar, niños de y en la calle, vandalismo, delincuencia juvenil, alcoholismo, drogadicción, entre otros. La magnitud de esta problemática y el fuerte impacto que esta teniendo en nuestra sociedad requiere que se desarrollen estrategias de atención que permitan apoyar a sectores más amplios de la población, con efectos a corto plazo. El Centro para la Protección Social de la Mujer, ha buscado incidir en esta problemática atendiendo prioritariamente a mujeres y sus hijos víctimas de violencia familiar. Las personas directamente beneficiadas con el proyecto de GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO PARA VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR provienen de familias que viven violencia en su contexto familiar, que radican en la Ciudad de Tijuana y son de un estrato socioeconómico generalmente bajo o medio. Con esta estrategia de trabajo, se buscó brindar una atención más integral a las víctimas, puesto que el proceso de terapia individual fue complementado con estos grupos de información, proporcionándoles las herramientas necesarias para enfrentarse a su núcleo familiar violento y prevenir nuevas situaciones de agresión. Con la finalidad de tener un mayor impacto social y que se generen cambios mas significativos al interior de las familias atendidas, tenemos contemplado iniciar con grupos dirigidos a hombres generadores de violencia, en octubre del 2003. Actualmente se trabaja con ellos en terapia individual y se han desarrollado talleres de reflexión sobre masculinidad y violencia.
2604	2003	Dentro de este municipio, existían varias carencias y demandas de obras, mismas que no podían resolverse con el presupuesto correspondiente al. H. Ayuntamiento, ahora con la puesta en marcha de este programa, las comunidades de este municipio se beneficiaron con las obras, que años atrás solicitaban, ahora con el apoyo del programa se ha beneficiado a los habitantes de la población, haciendo uso de las obras hombres, mujeres, niños y adultos mayores (se construyeron aulas, accesos carreteros, canchas, de fut-bol , plazas cívicas, pavimentación de calles, rehabilitación de plazas y panteón municipal), con estos beneficios se dio un realce y un embellecimiento a la infraestructura de la comunidad Tanhuatense, originando un impacto social hacia el interior y exterior de la población.
2605	2003	Sabemos que la idiosincrasia de nuestra gente, es tirar la basura, de nada sirven señales, depósitos o campañas publicitarias. Es y será una tarea del diario a cada instante, para ir creando conciencia entre la ciudadanía a no tirar o hacer más basura. Pero se seguirá insistiendo con programas y con apoyos para lograr cristalizar este hermoso proyecto. Se está contribuyendo con la cruzada por un México limpio.

pregunta2

2606	2003	<p>RESPUESTA DEL PROGRAMA A LOS PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD Las condiciones de extrema pobreza en la que viven estas familias agudizan los problemas de insalubridad por falta de servicios básicos con la consecuente aparición de enfermedades infecciosas y gastrointestinales. Es por ello que este programa se aboca a comunidades denominadas de extrema pobreza, buscando elevar el nivel de vida de las mismas, otorgando una vivienda más digna y propiciando una mejor interrelación entre las familias que las habitan. Los beneficiarios coordinadamente con las instituciones antes mencionadas, reciben una asesoría práctica y objetiva para el mejoramiento de sus proyectos arquitectónicos, así como la mejor forma de aplicar técnicamente los materiales requeridos en cada vivienda, fomentando esto la ayuda mutua entre ellos por medio de la autoconstrucción. Criterios para seleccionar las familias Deseos y aspiraciones de la familia Ingresos de la familia Estado general de la vivienda Tiempo y disponibilidad de la familia Compromisos adquiridos por la familia beneficiada Proporcionar la información requerida por el estudio socioeconómico, previa la selección de las familias Asistir a las diversas reuniones que a efecto del proyecto se desarrollen en la comunidad Desarrollar en conjunto con los estudiantes el proyecto arquitectónico de su vivienda Participar activamente en la construcción de su vivienda</p>
2607	2003	
2608	2003	<p>Se está atendiendo principalmente la solución al problema de dotación de los servicios de infraestructura social básica, , beneficiando a la población tanto urbana como rural del Municipio. Una muestra palpable es el reconocimiento de la ciudadanía. Así mismo sé esta prestando atención a las peticiones y solicitudes de apoyo para los migrantes radicados en la frontera norte y que son tramites de inversión empresarial en el Municipio, tramite de Pasaportes y Visas para sus familiares que desean visitarlos de manera legal y documentada, Apoyo con Visas Humanitarias para casos especiales como son por Enfermedad, situaciones jurídicas y migratorias en su caso las áreas de protección en los Consulados Mexicanos, Actualmente se está llevando a cabo gestiones con autoridades y empresas Americanas para ver la posibilidad de iniciar un Programa de Empleo Temporal, ó trabajador huésped, en el cual se contrate mano de obra de ciudadanos de Guadalupe con garantías laborales y legales ,Evitando los riegos que representa el cruzar la frontera y emplearse de manera ilegal en la Unión Americana, Esto con el fin de disminuir dentro de lo posible el alto índice de migración ilegal y por ende minimizar el porcentaje de mortalidad que sufren nuestros conacionales al cruzar las fronteras.</p>
2609	2003	<p>El programa esta orientado preferentemente a mujeres que se encuentran sin posibilidades de acceder a algún tipo de crédito, las cuales con un pequeño crédito y capacitación pueden elevar su autoestima ya que son tomadas en cuentas en un sistema de financiamiento. Situación Anterior de las familias beneficiadas: ·Un gran número de familias, no desarrollaban actividad alguna por la que no aportaban algún ingreso económico a su hogar. ·Las familias que desarrollaban alguna actividad se encontraban limitadas por falta de ingreso económico para incrementar su negocio ·En general los beneficiados anteriormente no tenían algún tipo de capacitación. ·No se tenía la cultura del ahorro. ·No tenían acceso a capacitación. Grupo de ciudadanos beneficiados directamente. ·Personas que deseaban emprender una actividad a nivel autoempleo. ·Personas que contaban con una actividad a nivel autoempleo que deseaban dar un impulso mayor. ·Personas de escasos recursos económicos.</p>

pregunta2

2611	2003	<p>2.- ¿A qué problema de la comunidad está dando respuesta el programa? Proyectos Estratégicos, con la participación activa de ciudadanos representados por los líderes empresariales, cámaras y/o asociaciones legalmente constituidas, busca consolidar y dar continuidad al esfuerzo e inversiones que son generados en determinado periodo gubernamental en el ámbito municipal; esto es, que al inicio de cada administración municipal se cuente con programas de inversiones, proyectos y acciones precisas que permitan ejecutar proyectos cuyo tiempo de gestión y/o periodo de inversión inicial es mayor al del periodo establecido para los gobiernos municipales. Por consiguiente, Proyectos Estratégicos responde a la falta de continuidad de los proyectos municipales; por tal razón, se tomó la decisión de que la figura administrativa que podría garantizar la continuidad de estos esfuerzos e inversiones, fuera un fideicomiso, con la autonomía administrativa y de gestión que esto significa. Por otra parte, si se considera que los proyectos estratégicos para el municipio de Morelia y que está a cargo del Fideicomiso son proyectos rentables socioeconómicamente; entonces, bajo este argumento se considera de fundamental importancia la continuidad de los mismos. El ámbito de los proyectos que, para la actual administración municipal y para los líderes empresariales que participan en el Comité Técnico, es variado y se llegó al consenso que los problemas a solucionar son: 1) la disposición final de los residuos sólidos municipales; 2) el sistema de limpia y recolección de basura; 3) el sistema de alumbrado público; 4) la dinámica nocturna económica y social en el Centro Histórico, orientado a convertirlo en un lugar más atractivo a los turistas y a los morelianos; 5) la congestión vial existente en el Centro Histórico; 6) la congestión vial existente en tramos específicos de las vialidades principales de la Ciudad; 7) la capacidad limitada para atender la demanda de servicio en el Panteón Civil Municipal; 8) el ordenamiento urbano en materia de ubicación de empresas, industrias y vivienda; 9) la generación de nuevos espacios de esparcimiento familiar; 10) el fortalecimiento institucional y la instauración mejores prácticas administrativas en las dependencias municipales. Las premisas para solucionar estos problemas son que primero que nada, el proyecto que se proponga para solucionar la problemática descrita tiene que ser socioeconómicamente rentable; además de, demandar una inversión mínima de recursos públicos municipales. Es por esto, la importancia de la participación de los líderes empresariales en el Comité Técnico; se busca la confianza de la iniciativa privada para que, el capital privado se invierta en la provisión de servicios públicos, considerando las restricciones existentes de la hacienda municipal.</p>
------	------	--

pregunta2

2612	2003	<p>Sabemos que no sólo es tarea del gobierno garantizar un clima de seguridad, la sociedad debe organizarse para trabajar conjuntamente con las autoridades y así mejorar la seguridad en los municipios. Sin embargo, se ha observado un divorcio marcado entre los ciudadanos y los cuerpos policíacos por lo que éste Gobierno Municipal de Corregidora 2000 2003, conciente de esta problemática ha buscado soluciones al problema en muchas regiones nacionales e internacionales, y ha encontrado que el modelo de Policía Comunitaria es una alternativa eficaz de solución al problema. Sector de la población beneficiada: El 1º de octubre del 2000, la administración municipal se encontró con una policía compuesta por 25 oficiales (12 por turno) y 3 patrullas en mal estado para atender una población de 75 mil habitantes evidenciado con esto una escasa presencia. Sin embargo, mediante una reestructuración profunda la Dirección General de Seguridad Pública, Tránsito y Protección Civil se crea una infraestructura, se regionaliza la policía en cinco regiones, teniendo un comandante responsable por cada región; se recluta personal, se invierte en capacitación, en armamento, se incrementa el parque vehicular y sobretodo mejoran los sueldos y prestaciones a los policías. Llegando a contar en Diciembre del 2001, con 110 oficiales de policía; aunque una policía mejor preparada y equipada no era suficiente, había que trabajar en el acercamiento y confianza de la ciudadanía en crear una verdadera Policía Amiga del ciudadano y enemiga del delincuente es por ello que surge el Proyecto de la Policía Comunitaria. Su área de influencia en una primera etapa es la Cabecera Municipal y la Colonia de Santa Bárbara, donde se concentra una mayor densidad poblacional y de acuerdo a mapas delictivos existe un incremento significativo de la delincuencia. Los nuevos oficiales de la Policía Comunitaria mediante el acercamiento y el contacto directo con la ciudadanía empezaron a generar una relación permanente con los comerciantes, asociaciones de colonos, grupos sociales, centros escolares, otras instancias gubernamentales, grupos religiosos, promotores, líderes sociales y promotores en general. Se diseñaron e implementaron planes de acción destinados a atacar las causas de los problemas de seguridad y se logró cambiar la percepción de una policía represiva a una policía amiga del ciudadano. Aunque la labor policial tiene diferentes ámbitos, como el persuasivo o preventivo, una percepción más ambiciosa no puede confinarse a la acción policial, debe atender las causas que llevan al individuo a delinquir, especialmente en aquellos ilícitos que registran mayor frecuencia o peligro para la sociedad. Hoy en día, los padres de familia y vecinos en general caminan más seguros en las calles sabiendo que hay una policía cercana a la población que está pendiente de sus hijos especialmente en la Cabecera Municipal y en Santa Bárbara que anteriormente era zonas conflictivas mejorando así una mejor percepción de la seguridad. Tomando en cuenta el aprendizaje y experiencia de estas 2 regiones se amplió el programa en Febrero del 2003, a Candiles y la Negreta, 2 localidades más de nuestro municipio. Contratando a 12 oficiales de Policía Comunitaria para implementar el programa.</p>
2615	2003	<p>·Actualmente se cancelan o no se dan continuidad a proyectos exitosos cada cambio de administración (3 años) ·Una gran parte del personal que se contrata de mandos medios son por compromisos políticos, amistad, recomendaciones., sin asegurar su competencia en el puesto. ·No se cuenta con herramientas que permitan asegurar la competencia del personal en su puesto. ·Existe incertidumbre del personal en cuanto a su permanencia en el municipio debido a que esto no depende de sus meritos. ·Poca motivación del personal por la misma situación.</p>

pregunta2

2616	2003	<p>Los habitantes de Cananea, como muchos otros del País, se criaron en una cultura de descuido en cuanto a la limpieza. Los niños, los jóvenes y los adultos, de todas las condiciones sociales y educativas, se impusieron durante años a tirar la basura en el lugar menos apropiado. Al destapar una paleta de dulce o un caramelo; al abrir una cajetilla de cigarros, al desocupar una bolsa de frituras o un envase de refresco, los ciudadanos hicieron la costumbre de "botar" la basura en el suelo, aunque hubiera a su alcance un depósito adecuado. Por otra parte, quienes desechaban muebles de casa u oficina, chatarra, restos de árboles o plantas de jardín, entre otros desperdicios de gran volumen, buscaban un lugar apartado o un terreno baldío para tirar sus desperdicios. Muchos de nuestros espacios se convirtieron en "basureros clandestinos" en donde se acumuló gran cantidad de basura, chatarra y escombros y en donde también se depositaron animales muertos que nos ocasionaban mal aspecto, malos olores y problemas de salud. Primeramente se limpiaron los basureros clandestinos y se buscó entre los vecinos a quienes quisieran convertirse en "Inspectores Ciudadanos". Ellos reportan con la policía Municipal a las personas que tiran basura en lugares inapropiados. Si es posible hacen una descripción detallada del vehículo que usaron para hacerlo y el número de placas. En la normatividad municipal se han establecido sanciones para los "cochinones", que es así como se identifica a los infractores del Reglamento Municipal de Limpia". También se formaron los "Comandos de la limpieza" con jovencitos de secundaria y preparatoria, encargados de vigilar que nadie arroje basura en el piso durante las fiestas populares. Los comandos de la limpieza se dividen en parejas de jóvenes que portan una bolsa para la basura (de preferencia blanca) y recorren la plaza pública o el lugar en donde se está llevando a cabo la celebración (como los desfiles), pidiéndole a la gente que deposite la basura en las barricas, si están cerca, o en la bolsa que portan si no hay barrica disponible. En las escuelas primarias se ha nombrado (últimamente) a los inspectores infantiles, que se encargan de promover la cultura de la limpieza en sus planteles educativos y que llevan los mensajes a sus hogares, vigilando que sus familias adopten la costumbre de poner la basura en su lugar. Con estas acciones estamos seguros que todos los vecinos de Cananea nos estamos beneficiando directamente.</p>
------	------	--

pregunta2

2617	2003	<p>La Ciudad de Aguascalientes, a partir de 1979, se ha visto afectada por una serie de agrietamientos de origen geológico. Desde entonces, se iniciaron algunos registros sobre esta problemática, posteriormente algunos estudios sobre las posibles causas, sin embargo, a partir de 1995 el fenómeno ha venido creciendo fuertemente, y en consecuencia aumentado los registros y estudios del citado agrietamiento, en este mismo año se editó la primer cartografía pero su contenido era clasificado y solo algunos tenían acceso a esa información. En 1997 se decide crear un comité interinstitucional, coordinado por la secretaría de obras publicas del Municipio de Aguascalientes, y el cual tendría la función de dar seguimiento y mantener actualizada la cartografía de grietas y fallas en la Ciudad de Aguascalientes, así como a través de la presidencia Municipal dar difusión a la información sobre el tema. El agrietamiento de la Ciudad es un problema geológico atribuido en gran medida a la sobre explotación de los mantos acuíferos y no es exclusivo de esta ciudad, el fenómeno se puede observar en otros municipios del estado y en otros estados de la República Mexicana. Es por ello que las alternativas de solución, estudios y análisis recomendados para fincas afectadas o bien lotes con proyectos de construcción, se considera que benefician a la población en general, en todos sus niveles, pues el fenómeno se observa desde complejos residenciales hasta colonias de escasos recursos. Por este motivo, el programa esta encaminado a brindar asesoría a la población en general y en especial a aquella parte de la población a la que no le es posible realizar por motivos económicos los estudios recomendados, a fin de que no pierdan su patrimonio o bien disminuir el riesgo de colapso de fincas afectadas.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2618</p>	<p>2003</p>	<p>PROBLEMÁTICA ATENDIDA Las denuncias son presentadas por vecinos de los niños quienes dan fe de la problemática y el departamento de trabajo social y jurídico verifican la fiabilidad del reporte y procede en caso de flagrancia o veracidad de hechos. A la sociedad se fomenta la conciencia ciudadana de apoyo y defensa a los menores victimas de diversos delitos así como la concientización de que los adultos deben tener cuidados, buen trato, respeto, etc. con los niños, pues de no ser así están cometiendo un delito. Los Grupos sociales atendidos son menores de 0 a 13 años (tambien se atienden casos extraordinarios fuera de estas edades) que viven diversas problemáticas sociales entre las cuales se enumeran: · MALTRATO · OMISIÓN DE CUIDADOS · ABUSOS DESHONESTOS · VIOLACIÓN · EXTRAVIO · APOYO TEMPORAL El total de personas atendidas al día de hoy son 245. El albergue funge como una casa de protección de la defensa del menor donde se resguarda su integridad física y de forma gratuita damos atención y seguimiento al caso. Anteriormente se no se tenía un lugar donde resguardar a los menores y por ello era más difícil lograr obtener la declaratoria de delitos. Los menores en un ambiente de seguridad son capaces de denunciar los delitos y situaciones que vivían en su hogar sin temor a los adultos, donde si al menor se le entrevista y sabe que regresará al hogar no es capaz de denunciar hechos. Se crea con el un vinculo de seguridad que lo fortalece y lo apoya en el proceso legal y después de él en su rehabilitación GRUPOS CIUDADANOS BENEFICIADOS Los vecinos, quienes denuncian y forman una cultura de ciudadanía responsable. Las personas que cometen infracciones menores desisten de algunas conductas inadecuadas (en algunos casos) La Familia infractora se le brindan los apoyos de DIF buscando la reintegración y el cambio de actitud ( en algunos casos) Esta medida social promueve que en caso de no encontrar un cambio de actitud la autoridad ejerce la protección del menor y se rompe con el círculo vicioso de la problemática social por medio de la desvinculacion con los agentes de daño Los internos que son retirados e inician tratamientos bio psico sociales donde se desarrollan Los padrinos, visitantes, escuelas, etc que conocen de cerca la problemática social atendida y los sensibiliza cambiando su visión de la realidad El personal que labora en DIF y Ayuntamiento que aprenden de estos menores lo que es la verdadera fortaleza</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2619</p>	<p>2003</p>	<p>Cada cambio de administración, en cualquier nivel de gobierno, se enfrenta a serias criticas de las partes opositoras, las cuales manejan a los lideres de las colonias, encargándose éstos de minimizar las acciones que las autoridades en turno realicen en beneficio de sus comunidades, ante esta situación, la administracion municipal 2002 2004 del municipio de Aguascalientes, implementa este programa de evaluación, en el que se escucha la voz de todos, donde se eliminan las barreras que existieron en administraciones anteriores, y sobre todo, se da difusión a los trabajos realizados, sobre todo y lo mas importante es que es la palabra de los ciudadanos la que se ve plasmada en realidades, y en caso de ser negativa la respuesta, se ofrece una explicación amplia al gestor interesado, informando cual es la razón por la que no es posible atender esa petición, y en su caso, turnarla a otra instancia que corresponda y que pueda otorgar una respuesta o por lo menos una orientación en cuanto a algún trámite que se requiera. Este programa ofrece la posibilidad a todos los ciudadanos de participar en las decisiones del municipio en el sentido de seleccionar las obras sociales que más requiere la ciudadanía, en caso de que su obra sea rechazada, tiene la seguridad de que existe alguna razón especial que no ha permitido la realización de su obra, todo esto proporciona mayor seguridad y transparencia, la gente se sabe tomada en cuenta y sobre todo en el caso de que la obra sea seleccionada, se tiene además la certeza de que ésta es en respuesta a las necesidades planteadas por la sociedad.</p>
-------------	-------------	--



pregunta2

2621	2003	<p>PROBLEMA QUE SE ATACA : EL REZAGO Y UNA INADECUADA CAPTACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA TESORERIA POR CONCEPTO DEL IMPUESTO PREDIAL DEBIDO A UNA BASE DE DATOS QUE NUNCA HABIA SIDO ACTUALIZADA, LO QUE OCASIONABA QUE NO FUERA POSIBLE TENER UN PADRÓN APEGADO A LA REALIDAD DEL DESARROLLO DEL MUNICIPIO ASI COMO, EL BENEFICIO DIRECTO DE LA CIUDADANIA DEBIDO, A QUE LA TASA QUE SE APLICA A LOS PREDIOS BALDIOS PARA ESTE MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ ES DEL CUATRO AL MILLAR (0.004) Y AL SER CONSIDERADOS COMO CONSTRUIDOS, PAGAN UNA TASA PORCENTUAL DE UNO AL MILLAR (0.001) EN LA ACTUALIDAD OBTENIENDO UN AHORRO CONSIDERABLE POR ESTE CONCEPTO, AUNADO ADEMÁS A QUE LOS PREDIOS ESTARAN COMPLETAMENTE EN REGLA ANTE ESTA AUTORIDAD MUNICIPAL ENCARGADA DEL CATASTRO BENEFICIOS · UNA BASE DE DATOS REAL QUE CONCUERDE LO EMPADRONADO CON LO EXISTENTE FÍSICAMENTE · UNA MEJOR Y OPTIMA RECAUDACIÓN EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL · A LAS PERSONAS QUE SE REGULARICEN LA SITUACIÓN DE SU PREDIO EMPADRONADO COMO BALDIO Y FÍSICAMENTE CONSTRUIDO, UNA DISMUNICION DE LA TASA PORCENTUAL DE BALDIO A CONSTRUIDO · SE OBTIENEN RECURSOS POR EL CONCEPTO DE DIFERENCIAS DE CONSTRUCCIÓN QUE COMO LO MANEJA LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL SON 5 AÑOS RETROACTIVOS A LA ALTA DE DICHO CAMBIO · UN COBRO JUSTO DEL PREDIAL DE ACUERDO A LO QUE CADA CONTRIBUYENTE CUENTA EN SU PROPIEDAD PROCEDIMIENTO: MATERIAL NECESARIO: · COPIAS DEL PADRÓN TÉCNICO CATASTRAL · COPIA DE LA CARTOGRAFIA MANUAL CATASTRAL · IMPRESIÓN DE LA CARTOGRAFIA DIGITALIZADA A ESCALA · CINTA MÉTRICA (30 mts.) · TABLA DE MADERA O PLASTICO CON CLIP · ESCALIMETRO · CALCULADORA CIENTIFICA · FORMATOS DE REPORTE DE AVANCE DE ACTUALIZACION POR MANZANA BRIGADA COMPUESTA POR UN PREDIALISTA VALUADOR Y SU AUXILIAR</p>
------	------	---

pregunta2

2622	2003	<p>Antes de la puesta en operación de los Programas de Atención Ciudadana, era común que el Ciudadano desconociera la oficina y el funcionario que lo debería atender, recorriendo oficinas y ocasionándole molestias y pérdida de tiempo, de igual manera, desconocía si el asunto que quería tratar era de competencia Municipal, o de algún otro órgano de Gobierno. Lamentablemente muchas de las solicitudes, quejas y sugerencias quedaban plasmadas en un pedazo de papel en el escritorio de un servidor público sin garantía para el Ciudadano de una atención rápida y eficiente. Existía además la queja generalizada de la dificultad de acceso a una audiencia con algunos Funcionarios Públicos de primer nivel del Municipio, teniendo que hacer largas antesalas, siendo algunas ocasiones atendidos por colaboradores que no tenían el poder de decisión sobre el asunto a tratar por el Ciudadano, o peor aún, en muchas ocasiones se presentó el caso que al Ciudadano se veía en la necesidad de depositar su inquietud o problemática en algún seudo líder, quien amparado bajo las siglas de alguna agrupación política o partidista, y bajo supuestas relaciones con la Administración Municipal, cobraba por realizar trámites ante dependencias Municipales. Lógicamente la ciudadanía perdía el interés en acudir a instancias municipales, así como se acostumbraban a seguir con sus problemas hasta que llegara una solución que en ocasiones pasaron años para cosas que ahora se hacen de manera casi inmediata, gracias a los programas de atención ciudadana. Toda la ciudadanía se ha beneficiado de la generación de estos canales de comunicación, los directores también tienen mayor eficiencia puesto que atienden a la ciudadanía particularmente ese día, y eso ha generado que el resto de la semana sea menor la afluencia de personas que requieren hablar con ellos, de esta forma se ha logrado una mejor organización para las cuestiones administrativas, de planeación y operación de las actividades y funciones de cada dirección.</p>
2625	2003	<p>Mediante la Página web se esta impulsa a la participación de comunicación entre la comunidad y empleados de gobierno o directamente con el alcalde, mediante la posibilidad de enviarles correos electrónicos directamente al buzón del responsable de las áreas, con esto agilizando la comunicación entre los habitantes y los servidores públicos, acortando tiempo y tramites, con esto dando resultados de respuesta mucho más cortos, para buscar soluciones inmediatas a los problemas de la ciudadanía. La situación antes de existir este programa era de visitas por parte del ciudadano a las instalaciones del ayuntamiento, o mediante llamadas telefónicas, las cuales en muchos casos eran perdidas debido al proceso de filtración existente y la falta de programación de horarios, ya que no siempre se podía localizar a la persona indicada para solucionar la situación afectante al ciudadano; también con esto se eliminan los tiempos muertos de ante sala para el ciudadano que visita al ayuntamiento buscando resolver alguna situación. Los grupos de ciudadanos beneficiados por este programa son todos aquellos con un conocimiento mínimo en el manejo de la computación y con acceso a Internet, desde jóvenes hasta adultos mayores, o familias, ya que en este caso no es necesario que el interesado envíe el mensaje, por que cualquier familiar o amigo con acceso a Internet puede enviar el mensaje en nombre del interesado.</p>

2626	2003	<p>Al conferírsele a los Ayuntamientos la capacidad de establecer derechos y obligaciones, a través de la facultad constitucional de aprobar reglamentos, circulares y otras disposiciones administrativas, se le han asignado importantes poderes regulatorios sobre la población que habita y transita por su territorio. En tal sentido, dicha facultad debe ser utilizada para buscar soluciones a la problemática particular del Municipio, evidentemente en beneficio de su propia población; en este orden de ideas, el programa implementado por el Ayuntamiento ha logrado dar respuesta a una diversidad de problemas que se suscitan en el territorio municipal: - A través del REGLAMENTO PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, se crean las condiciones necesarias para la plena incorporación a la vida social activa de las personas con alguna discapacidad en el Municipio, a fin de que gocen de igualdad de oportunidades. - Por medio del REGLAMENTO DE LIMPIA Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, se regula el Servicio Público de limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos no peligrosos que se generan en el Municipio, se establece como eje principal la separación de basura, el reciclaje y en general una relación ordenada de interdependencia entre los elementos que conforman el ambiente y el hombre. - El REGLAMENTO DE CONTROL SANITARIO Y PROTECCIÓN DE LA FAUNA DOMÈSTICA EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, regula la preservación de la salud pública de los habitantes a través de la regulación y control de la posesión de animales domésticos, inculcar en la sociedad un trato humanitario hacia los animales y sancionar el maltrato y los actos de crueldad contra la fauna doméstica. - El REGLAMENTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, fomenta el óptimo y ordenado desarrollo de la cultura física y el deporte, fomenta el desarrollo de la cultura física y el deporte e incentivar la inversión social y privada en dichos rubros. - REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, tiene como objeto fundamental establecer y promover las condiciones necesarias para salvaguardar la integridad física, moral y patrimonial de los habitantes y vecinos del Municipio, así como el exacto cumplimiento de las disposiciones normativas contenidas en los diversos reglamentos municipales; es el primer ordenamiento en Yucatán que prohíbe a la Policía Municipal la tortura y que señala las infracciones administrativas. Respecto de los reglamentos PARA LA LIMPIEZA, SANIDAD Y CONSERVACIÓN DE BIENES INMUEBLES EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, DE OFERENTES EN PROGRAMAS CULTURALES EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA, DE ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS, PRIVADOS Y TEMPORALES DE VEHÍCULOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, QUE REGULA LA CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA y DE ANUNCIOS E IMAGEN PUBLICITARIA DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, cada uno de dichos ordenamientos regulan en el ámbito de competencia las actividades de los particulares, buscando el orden social, la sana convivencia y el respeto al Estado de derecho. En general se busca dar respuesta a diversos problemas que la sociedad meridana afronta.</p>
------	------	---

pregunta2

2627	2003	<p>Al inicio de ésta Administración, solo contábamos con algunos equipos de cómputo que funcionaban mas bien como agenda personal, pues realmente funcionaban de manera muy personal, es decir no se tenía ningún tipo de interrelación entre las áreas, de modo que prácticamente era imposible Integrar algún tipo de Control Sistematizado. También se tenía un Conmutador Analógico cuya funcionalidad complicaba la atención eficiente a la ciudadanía que solicitaba los servicios del Ayuntamiento. Por lo anterior, la primera estrategia fue eficientar todos los servicios de atención al ciudadano. El proyecto SIGEM, resuelve primeramente el problema logístico de Atención y Servicio. Internamente ordena los procesos en las diferentes áreas, elimina los procesos más fastidiosos que era la distribución de información ya sea a través de documentos impresos o en el mejor de los casos, por medio de algún dispositivo magnético. De modo que el primer grupo beneficiado por este proyecto es el propio personal del Municipio, pues eliminó inmediatamente la problemática de integración de la información que circula entre las áreas. Como ya ha mencionado, el propósito fundamental de modernizar la Gestión Municipal, es la Ciudadanía. Se resuelve el gran problema de comunicación entre la autoridad municipal y el ciudadano. Con el uso de la telefonía digital, los tiempos de espera y deficiente atención se disminuyó considerablemente. Ahora es posible dejar mensajes hablados en el buzón del Alcalde, de los directores y de los Regidores. También a través del correo electrónico se realizan las quejas y sugerencias o inclusive hasta la solicitud de los servicios públicos municipales. Todo tramite administrativo, de licencias, uso de suelo, y diversos reglamentos municipales, asta ahí, en la pagina Web del Municipio, con lo cual se evita la molestia de llegar hasta la Casa municipal para resolverlo. De éste modo y de una manera directa el proyecto acercó a la comunidad boqueña con la Autoridad Municipal.</p>
2628	2003	<p>La problemática radica en el desconocimiento que la ciudadanía tiene de nuestro municipio, tan valioso para todos, no solo porque formamos parte de él, sino por la relevancia de los dos hechos históricos que imprimieron su huella en la independencia de nuestro país. Anteriormente era muy común entre otras cosas confundir las fechas históricas de la ciudad, desconocer generalidades del municipio e ignorar su patrimonio histórico y cultural. Ante esta preocupación surge el programa buscando beneficiar a la niñez a través de un conocimiento enriquecido sobre sus raíces. El programa ha tomado en cuenta a los 140 planteles de educación primaria que hay en el municipio, atendiendo a 6,243 alumnos de sexto grado y a 4,553 de otros grados escolares, lo que representa el 6% de una población total de 176,952 habitantes.</p>

pregunta2

<p>2629</p>	<p>2003</p>	<p>2.- ¿ A QUE PROBLEMA DE LA COMUNIDAD ESTA DANDO RESPUESTA EL PROGRAMA ?.- El programa fue diseñado para los habitantes de las Margaritas con mayores necesidades y que no cuentan con una casa-habitación, lo que genera que dos o tres generaciones convivan en chozas pequeñísimas provocando hacinamientos y problemas fuertes de salud. Este problema se agudizó debido principalmente a la falta de visión, claridad, ausencia de gestoría de mayores recursos y al manejo clientelar de programas aislados que los Ayuntamientos anteriores habían instrumentado para mantener cautivos a los votantes de las comunidades. El programa se manejaba discrecionalmente a través de los líderes y como consecuencia casi siempre engordaban los bolsillos de éstos. En el mejor de los casos los beneficiarios recibían y vendían la lámina y el cemento sin que se mejorara sus viviendas. Estas prácticas populistas y clientelares no resolvieron el problema de la demanda urgente de vivienda de los habitantes de nuestro Municipio, al contrario los convirtieron en agentes negociadores de los procesos electorales. Esta forma de hacer política de administraciones pasadas, dificultó mucho al inicio la instrumentación del programa con los nuevos objetivos que planteamos. Dos fueron los obstáculos que más encontramos: a) Que deseaban que se les construyera su casa a todos los habitantes, argumentando que los que ya contaban con ella se debía al esfuerzo propio y no a la benevolencia del gobierno. b) Tenían la concepción de que es una obligación del Gobierno la construcción de las casas y que por lo tanto los beneficiarios no debía hacer aportación alguna en la construcción. Fue necesario hacer recorridos permanentes a todas las comunidades y ejidos involucrados para informar los objetivos, alcances e involucrarlos en las tareas que les correspondían. Después de varias reuniones de información y análisis, logramos que aceptaran la nueva realidad, que deberíamos atender primeramente a aquellas familias que no poseían un techo en donde vivir y de que participaran en la construcción de su casa. Establecimos también un candado importante para garantizar que se construyeran las casas en todos los ejidos y comunidades. Se instrumentó un plan para tres años, garantizándoles el 33 % cada uno de los dos primeros años y el 34 % el último año de gestión; sin embargo, si alguno de los beneficiarios no construía su casa en los términos pactados, el apoyo institucional para la construcción de las casas de los ejercicios siguientes se cancelaban, de tal manera que los beneficiarios potenciales y toda la comunidad ejercieran presión para la consecución de los objetivos. Con esta metodología, para el ejercicio 2002 logramos con el gran apoyo de los beneficiarios disminuir el 24.78 % del déficit de vivienda de la Margaritas Chiapas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2630	2003	<p>Anteriormente en cuestiones de planeación no se analizaba los problemas de desarrollo urbano y por ello el caos que actualmente vivimos. Los planes de desarrollo territorial no eran respetados No se detectaban las construcciones ilícitas (construcción sin permisos). La Zona Federal no estaba establecida como tal (se desconocían sus límites y colindancias). La zona del manglar no tenía establecido sus límites y por ello se dieron invasiones hacia el. La ciudadanía no tenía conocimiento de su mismo desarrollo y mucho menos poseía información de su municipio. No había un sistema que detectara las anomalías del catastro municipal en el aspecto de los lotes baldíos, metros cuadrados de construcción, etc . No se contaba con sistemas que nos den un inventario de nuestra infraestructura Estas son unas cuantas situaciones que se tenían en administraciones pasadas por no tener una visión hacia los sistemas de información geográfica; actualmente Boca del Río crea este programa y obtiene los siguientes resultados: Se generaron estrategias de desarrollo urbano para dar solución inmediata a los problemas que se venían acarreado. Se desarrollo un plan maestro del desarrollo y usos de suelos Se desarrollo la construcción de la poligonal que marca los límites de la zona Federal y del área protegida el manglar. Se logro contener la invasión que se daba hacia el manglar En lo que se refiere a catastro estos sistemas sirvieron para detectar anomalías en los terrenos baldíos ya que en al base de datos catastral existían un poco mas de ocho mil lotes baldíos pero con la ayuda de estos sistemas se descubrieron que esta cifra era incorrecta iniciado un proyecto de actualización catastral el cual traerá beneficios a la ciudadanía en el aspecto de la regularización de sus terrenos y así captar los recurso económicos necesarios para poder otra de mayor infraestructura al municipio. Se les da información a la ciudadanía a través de internet respecto a la situación de la infraestructura y servicios . Se crearon planos de la ciudad a nivel colonias y plana general de Boca del Río con información territorial respectivamente. Actualmente se están desarrollando aplicaciones para las direcciones de licencias y vía pública , Turismo, servicios Públicos Municipales, entre otros. No es solo un grupo los beneficiarios, si no toda la ciudadanía, en contra parte también el municipio ha obtenido un gran beneficio que es el de tener toda la información territorial, al igual que toda la infraestructura.</p>
2631	2003	<p>Al entrar en funciones la Administración Municipal 2001-2004 se encontro con un sistema desactualizado,obsoleto y con muy poco ingreso. Se vio en la urgencia y la necesidad de modificar,de actualizar dicho sistema,ya que las necesidades de la población,en cuanto a servicios públicos,resultaba muy dificil de cubrir por el poco recurso económico con que se contaba.Por tal motivo se tomo la iniciativa de llevar a cabo este programa,además de que es un gran apoyo para el municipio debido a los recortes presupuestales que se han hehco. Los grupos que han sido beneficiados por este programa,podemos decir,son todas las comunidades que conforman nuestro Municipio.</p>

pregunta2

<p>2633</p>	<p>2003</p>	<p>Aunque no es propio solamente del municipio de Aguascalientes, la delincuencia juvenil, los problemas de drogadicción y alcoholismo y la desintegración familiar, se ven considerablemente influidos por la falta de instalaciones donde los ciudadanos puedan desarrollar actividades físicas al aire libre, la situación económica impide a las familias de escasos recursos, asistir a algún gimnasio a desarrollarse físicamente y a canalizar adecuadamente su energía, es por ello, que el Ayuntamiento de Aguascalientes ha considerado la conveniencia de implementar este programa, para lo cual se realiza un diagnóstico en el sentido de evaluar las edades de la población, el nivel socioeconómico de las familias y la existencia de obras similares en su colonia o colonias circunvecinas, en respuesta a ello, y producto de la investigación previa, se proyecta el espacio urbano, en el cual se incluye un módulo de acceso que sirve de control para el ingreso al parque, espacios distribuidores tales como explanadas, andadores y emplazamientos, que sirven de referencia y guía a los usuarios hacia las diferentes opciones que ofrece el parque, por un lado, las áreas de juegos infantiles, diseñadas de tal forma que los pequeños cuenten con su propio espacio, seguro y cómodo, y que además, puedan ser vigilados por sus madres, para lo cual, se han dispuesto algunas palapas, con bancas de concreto, mesa y cubierta con galvateja, a fin de que también entre ellas, se genere una buena comunicación, al platicar con las vecinas o realizar manualidades mientras cuidan los juegos de los niños. Por otra por otra parte, para los niños un poco más grandes y ágiles, se coloca una resbaladilla tipo chuleta, la cual, a pesar de su altura, ofrece un grado de seguridad para los pequeños usuarios, al estar protegido con un pasamanos metálico. En un espacio más independiente, se ubican las canchas de usos múltiples, en las que los jóvenes se enfrentan en divertidos y apasionados juegos de basquetbol, futbol o volibol. Adicional a todo lo anterior, el gimnasio al aire libre, ha sido de gran aceptación por usuarios de diferentes edades, el parque tipo, ofrece a los colonos la posibilidad de ejercitarse sin costo alguno para ellos, al contar con aparatos totalmente protegidos a prueba de vandalismo, generalmente son familias que no pueden pagar una mensualidad para asistir y hacer uso de este tipo de aparatos, se colocan de acuerdo a las necesidades de cada colonia, press de pecho, rodillo de pierna y planchas abdominales. Como complemento a todo lo anterior, y en las áreas donde las dimensiones lo permiten, se construye una ciclo-pista en el perímetro del parque, la cual funciona como andador, para que grandes y pequeños, practiquen la caminata, los pequeños puedan a su vez utilizarla como pista para aprender a manejar bicicleta. Todo el conjunto, ofrece a los ciudadanos del municipio de Aguascalientes, una inmensa gama de actividades a realizar, para todos los gustos y todas las edades, generando con ello una sana convivencia entre las familias de las colonias beneficiadas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2634	2003	<p>Antes de iniciar el programa eran pocos los apoyos que se ofrecían y bajo el nivel de cooperación y coordinación de las instituciones y organizaciones entre sí; esto hacía que en muchas ocasiones los apoyos se duplicaran o varias instituciones trabajaran con las mismas personas, mientras que otras no recibían atención alguna; ahora estamos en contacto y trabajando de acuerdo con cerca de 100 agrupaciones, de las que el 70 % tiene un contacto cercano con nosotros. Esto permite que los apoyos a los más necesitados lleguen con mayor rapidez y de forma más equitativa , ya que el estar en contacto evita duplicidades, ahorra tiempo y trámites. El beneficio de este programa llega a toda la población del municipio en estado de vulnerabilidad y a las organizaciones con las que trabajamos o cualquier otra que lo solicite. ( 35,000 familias )</p>
2635	2003	<p>Son varios problemas los que enfrentan los pobladores del Valle Bajo,entre los cuales podemos mencionar los siguientes: *La lejanía de estas comunidades con la cabecera municipal,ya que se hacen de 8 a 10 horas de recorrido,ya que el camino entre brechas,arroyos,río,montañas,cerros,etc,lo cual causa que este en malas condiciones. *La situación económica de los pobladores de esta zona del municipio de esta zona del municipio,ya que les impide tener los recursos para transportarse para conseguir lo necesario. *La mayoría de los habitantes,se dedican a la ganadería y/o a la agricultura,y por la sequía que se ha generado en los últimos años,se han visto afectados. *Los habitantes del Valle Bajo consideraban que el Presidente Municipal lo verían en sus comunidades solo mientras duraba su campaña eñectoral,pero desde octubre 2001,tienen la seguridad de que cada tres meses contrán con la presencia,no solo del Presidente,sino de todas las dependencias que proporcionan servicios en la Presidencia Municipal,facilitando el desarrollo de estas comunidades. *Los pobladores de esta área tan lejana,cuentan con la seguridad de que tienen el apoyo,el respaldo del Presidente Municipal y colaboradores;así como también,se sienten parte importante del Municipio de Guadalupe D.B.</p>
2636	2003	<p>Antes de la apertura de esta casa, no existía en el municipio algún lugar especializado para la atención de cualquier tipo de discapacidad en el área artística. Fue además una demanda social recogida en el Plan Municipal de Desarrollo 20012004. Con este programa se beneficia directamente a 40 personas e indirectamente a 40 familias, dos escuelas de educación especial y a la ciudadanía en general.</p>



pregunta2

2639	2003	<p>Con el ritmo de crecimiento de las comunidades, aunado con las nuevas circunstancias económicas y sociales que experimenta nuestra sociedad, ha generado la desigualdad del desarrollo de oportunidades, propiciando que los padres de familia (la pareja), o madres solteras salgan a trabajar, dejando a los hijos muchas veces solos, con mucho tiempo para estar en las calles, sin el cuidado de nadie, lo que asociado a la falta de espacios deportivos y recreativos, en donde los infantes y jóvenes puedan ocupar su tiempo libre, se genera la proliferación de pandillas, hechos delictivos y drogadicción. En ese sentido, una vertiente de acción del Programa es atacar esa problemática, construyendo en las propias comunidades los equipamientos deportivos, culturales y recreativos necesarios para dar opciones de ocupación sana y de desarrollo a los niños y jóvenes y se desarrollan subprogramas de fomento a la cultura, creatividad y valores. Otro problema que se presenta es la falta de oportunidades de empleo y desarrollo, por educación inconclusa, falta de capacitación en oficios productivos, falta de valores, cultura y en general, ausencia de identidad o sentido de pertenencia a su propia comunidad; para ello el programa incorpora una serie de subprogramas de atención y promoción de pláticas, seminarios, talleres, autoestima, capacitación, cursos de oficios, incluso de promoción de micro empresas, las cuales se otorgan de manera integral, incidiendo directamente en una mejor preparación y, por tanto, mejores oportunidades para su desarrollo. Además de lo anterior, se ha logrado un mejor acercamiento y organización con los grupos de las colonias, formados a través de comités de vecinos enfocados a participar de manera responsable en el mejoramiento del aspecto físico y desarrollo de la comunidad, con la realización de obras complementarias de infraestructura con la aplicación del pavimento y alumbrado público; Se ha conseguido una mayor presencia preventiva de la policía para combatir la delincuencia e inseguridad que asecha a dichas comunidades; Por otra parte, se identifica a través de los centros a los ciudadanos que desempeñan actividades productivas, apoyándolos con asesorías para el establecimiento de micro empresas. Hoy en día, con la participación activa, directa y cercana de los 3 ordenes de gobierno, contando con las asociaciones civiles y privadas conjuntamente con la comunidad, la cual ha demostrado un espíritu de participación constante y gran potencial para contribuir al progreso de su propia capacidad de desarrollo, se puede señalar que con el programa Centros de Desarrollo Humano Integral, el XVII Ayuntamiento de Mexicali ha dado respuesta a la problemática de desarrollo social, ya que a partir de la creación de éstos se han realizado diversos actividades en beneficios a estas comunidades.</p>
2640	2003	<p>La Presidencia Municipal a través de la Coordinación de Delegaciones detecta la necesidad de números y nomenclatura de las calles y viviendas en las comunidades rurales de su municipio y como respuesta crea el programa BAUTIZA A TU CALLE. Dicha creación da solución y respuesta a la necesidad de erradicar el domicilio conocido sin numero de las viviendas, lo anterior tomando en cuenta a la población beneficiada del programa, realizando reuniones en su comunidad para que conjuntamente ciudadanos y servidores públicos conformen un expediente con los acuerdos sobre el nombre que se le destinará a su calle así mismo elaboren la propuesta para que sea pasada por Cabildo y se proceda a la autorización del nombre de su calle, así mismo rotular su nomenclatura y número correspondiente según el caso y ubicación de la calle y vivienda.</p>

pregunta2

2641	2003	Es importante señalar que se detuvo en forma considerable las pintas desmesuradas que hacían desagradable el ámbito en que estamos inmersos, más aun cuando los muros eran pintados sin que nadie pudiera hacer nada por resolver este problema. Ahora, sin tener que llamar a cuentas y sorprender a quienes los realizan los graffitis, es evidente pues que nuestro entorno a mejorado en todos los sentidos, y el que los graffiteros soliciten los espacios es el mejor de todos lo logros.
2643	2003	El programa brinda más apoyo en el ámbito social donde hay más necesidad Económica, Así como en el nivel Medio donde las familias viven económicamente bien, pero el apoyo que les brinda el programa, les es de mucha ayuda, pues con el llegan a comprar el uniforme, zapatos, útiles escolares y algo de alimentación para el alumno. Antes de que el programa apareciera, el porcentaje de alumnos con promedio general de 8.0 a 10 era muy bajo, con la aparición del programa donde manejaba la calidad del promedio hizo que tanto alumnos que solicitaron y que quedaron mejorarán sus promedios, como aquellos alumnos que poco les faltó para obtener el apoyo de la beca, quedando fuera se esmeraron para subir su promedio general y poder obtener el apoyo del programa, esto nos dice que tanto los padres de familia como los alumnos se preocuparon por conseguir la beca de calidad.
2644	2003	Este programa da respuesta a la demanda de espacios de participación ciudadana, que permitan una comunicación directa entre funcionarios y habitantes para la toma de decisiones más acertadas en relación con la solución de diversos problemas que se presentan en las colonias del municipio. Así, el programa Ayuntamiento en Tu Colonia beneficia directamente a los habitantes de las colonias, ya que además de que fomenta la sana convivencia entre vecinos, les anima a organizarse y recapacitar sobre la situación que se vive en su barrio, para poder priorizar sus necesidades y entonces comunicarlas de manera directa, a las autoridades. La oportunidad de ser escuchado por quienes tienen poder de decisión, es sin duda un beneficio, pero el mayor de ellos está relacionado con el hecho de que se incrementa la posibilidad de desarrollo de la comunidad, ya sea a través de la utilización de los programas difundidos, o bien, por la puesta en marcha de los compromisos asumidos por los funcionarios para resolver los problemas de las distintas colonias.

pregunta2

<p>2645</p>	<p>2003</p>	<p>• Delincuencia y drogadicción: el principal problema que aqueja a la comunidad de Mexicali, así como a la mayoría de las ciudades de nuestro país, es la drogadicción y la delincuencia, y en el aspecto de salud cada día son más los problemas que se tienen por la vida sedentaria que tenemos en las ciudades. Con el "Proyecto 600" buscamos ayudar a la solución de estos problemas que tenemos muy bien detectados, por lo que estamos convencidos de, que el deporte y la activación física alejan a nuestros niños y jóvenes de estos problemas. • La salud y el desarrollo del cuerpo humano: estos aspectos sociales han adquirido una gran importancia en la vida social de las personas, el atenderlos adecuadamente es fundamental para el bienestar de la persona. Pues, éstos ayudan a desarrollar facultades psicomotrices y adquirir hábitos sanos desde temprana edad, además facilitan la adquisición de valores y actitudes y el desarrollo integral del individuo. Asimismo, la práctica habitual de la actividad física tiene un impacto favorable sobre la vida social en la medida en que contribuye a estrechar los lazos de la familia y la comunidad, así como el sentido de pertenencia a una localidad, ya que alienta la convivencia, la solidaridad, la identidad y el orgullo nacionales. Existe la tendencia creciente, principalmente en los ambientes urbanos, a llevar una vida sedentaria. Esta disminución de las actividades motrices propicia problemas para la salud y el desarrollo físico del ser humano. Hoy en día se considera que la actividad física es un medio esencial para luchar contra las principales enfermedades que afectan a los habitantes de las sociedades modernas, así como para mantener una población sana en lo biológico, lo psíquico y lo social. • El deporte: La práctica sistemática de actividades deportivas entre los jóvenes contribuye a prevenir o combatir males como la delincuencia, el alcoholismo o la drogadicción, los que representan una amenaza latente para la juventud. Para la población joven que habita en zonas marginadas, el deporte es frecuentemente la única posibilidad para su esparcimiento. La falta de valores entre nuestros jóvenes y niños es un problema de índole social, ya que es indudable que estos valores forman a mejores ciudadanos, los cuales brindan una mejor convivencia. El deporte es la ventana de la sociedad y es el escaparate de una ciudad en desarrollo y crecimiento en el aspecto social. Es de gran importancia para la formación de valores desde la niñez, puesto que contribuye a desarrollar hábitos como la constancia, la disciplina, la tenacidad, la fijación de objetivos y metas y permite establecer claramente la relación entre el esfuerzo y los resultados. Adicionalmente, la práctica deportiva conlleva un elemento lúdico y recreativo, contribuye a un mejor aprovechamiento del tiempo libre y a liberar las tensiones individuales y grupales. Con la aplicación de este proyecto beneficiamos directamente a la gran mayoría de los grupos poblacionales, niños desde los 4 hasta los 12 años, jóvenes, adultos, adultos en plenitud, personas con capacidades diferentes, personas en rehabilitación de adicciones.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2646	2003	<p>El programa nace como una respuesta a las necesidades de los niños con o sin discapacidad de ser tratados quirúrgicamente, y que no cuentan con los recursos económicos para tratarse con especialistas en hospitales que cuentan con toda la infraestructura necesaria para atenderlos con calidad, calidez y responsabilidad. Antes de la actual administración, el DIF intentó realizar una campaña quirúrgica que resultara gratuita para los niños, absorbiendo como institución los gastos que esto ocasionaba. Por supuesto esto fue un limitante para aceptar niños en la campaña por los pocos recursos que se podían destinar a ella, al iniciar la administración actual se decide conseguir padrinos que financiaran la cirugía de los niños, ampliando en mucho el número de cirugías disponibles. Este beneficio ha podido llegar a todos los niños y las niñas de escasos recursos que responden a la convocatoria en el municipio y que son susceptibles de ingresar al programa, independientemente del municipio o estado en que vivan. Los padres se sienten tranquilos al ver resuelto el problema de salud de sus hijos por personal especializado y de manera gratuita. El municipio es otro beneficiado, ya que puede atender la demanda de mayor número de población, y la cobertura de este programa trasciende sus límites territoriales, y sus creencias políticas</p>
2647	2003	<p>.Falta de Comisiones de seguridad efectivas. .Personal carente de preocupación por su seguridad. .No se reportan los accidentes de trabajo. .No se cuenta con un sistema que permita contar con información rápida y eficaz sobre las estadísticas e indicadores de riesgos de trabajo. .Falta de identificación de riesgos de las tareas de trabajo y de las instalaciones. .Falta de compromiso de los niveles superiores hacia la seguridad e higiene, lo cual no permite llevar a cabo correcciones o cumplir acciones. .Desconocimiento de las Normas y Reglamentos en materia de Seguridad e Higiene. .Falta de presupuesto para implementar medidas de seguridad e higiene.</p>

pregunta2

2648	2003	<p>Los problemas a los que ha dado solución este programa se centran en 5 principalmente: q Corrupción q Círculos de atención ciudadana engorrosos q Lentitud del proceso q Mal actitud de atención al cliente q Incertidumbre en el proceso y falta de transparencia en la información La pérdida de tiempo de los ciudadanos en los tramites engorrosos para la obtención de permisos y licencias, generaba un círculo vicioso que representaba una imagen negativa de la administración pública municipal, el proceso para obtener el documento final en la mayoría de los casos presentaba una serie de requisitos que lejos de cumplir y fomentar la apertura de negocios y en consecuencia generación de empleos, parecían obstáculos a vencer en el intento de cumplir con los reglamentos establecidos. Un ejemplo de una de las situaciones que imperaba en dos de las dependencias participantes es la duplicidad de funciones en materia de inspección por parte del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Tapachula (coapatap) y la dirección de Obras Públicas, al aplicar diferente normatividad al mismo concepto. Esta falta de coordinación técnica se venía reflejando en la deficiente calidad de los trabajos de tomas domiciliarias de agua potable. Una más de estas áreas es que por la rotura de pavimento se realizaban dos inspecciones y doble pago; originando la molestia ciudadana al percibir doble pago por la misma inspección. Con estas observaciones dentro del proceso de reingeniería y con la apertura a la participación ciudadana para conocer las necesidades desde una realidad tangible, generó una sinergia donde los sectores industrial, comercial y de servicios hicieron su parte para aportar datos que contribuyeran a una mejor estructura de servicios que hiciera posible dos puntos importantes y recíprocos: la satisfacción de la sociedad en su propósito de obtener un documento mediante un trámite ágil, oportuno y accesible y el cuidado del cumplimiento de las normas y reglamentos de las diferentes áreas de la administración pública para fomentar la seguridad e impulsar el desarrollo económico regional.</p>
2649	2003	<p>De acuerdo al estudio realizado por UNICEF y DIF Estatal en el año 1999, de los 2614 menores trabajadores contabilizados, la mayoría viven en la ciudad de Aguascalientes, aunque aún no se detectaban menores viviendo en la calle. En el conteo realizado en el año 2002 ya se da el fenómeno del menor en la calle, por lo que se consideró necesaria la intervención de DIF Municipal mediante programas de atención e intervención en una de las zonas en las que se encontró un número importante de esta población, sobre todo tratando de prevenir que aumente este problema social. Cabe mencionar que se realizan programas encaminados a esta población pero con esfuerzos separados y que han tenido poco éxito en otras instancias gubernamentales, por lo que esta instancia convocó a unir esfuerzos para intervenir a la vez en este proyecto. El beneficio social repercute en todo el entorno familiar y comunitario ya que se trata de atender a la célula principal de la sociedad que es la familia, por medio de acciones preventivas de la problemática, y con ello evitar el costo social y financiero que representa abrir nuevos centros de rehabilitación social, de atención a adictos o de subsidios por la atención mental y médica en el futuro de la población adulta. A la vez hablamos de beneficios para los menores y adolescentes, sus familias y la comunidad a la que pertenecen éstos. DIF Municipal implementa este programa de acuerdo al artículo 4º de la ley para la protección de la niñez y la adolescencia del Estado de Aguascalientes, en donde menciona que será obligación del Estado y los Municipios adoptar en sus planes y programas las medidas administrativas para procurar la plena efectividad de los derechos fundamentales de las personas a que se refiere esta ley</p>

pregunta2

2650	2003	<p>De febrero a abril de 1994, la Asociación Mexicana contra la violencia hacia las mujeres, A.C. (COVAC) auspiciada por la UNICEF, realizó una investigación con profesionistas del sector salud de diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el propósito de detectar las necesidades de atención e información acerca de problemas como el maltrato y el abuso sexual. En dicha investigación quedo demostrado que el 91% de las víctimas de maltrato y el 81% de las víctimas de abuso sexual no contaban con atención adecuada desde el punto de vista psicológico y/o legal para las víctimas y los agresores. La necesidad de dar respuesta a esta manifestación de desintegración familiar y social incito a que el municipio de Aguascalientes se diera a la tarea de atender mediante la Prevención y el Tratamiento Psicológico el Maltrato y el Abuso Sexual A la fecha se tienen 3 ludotecas ubicadas en poblaciones populares que tienen esta problemática social: Col. Altavista, Fracc. Solidaridad II y Col. Insurgentes y en este año 2003 se inaugurará la cuarta ludoteca en otro importante núcleo de población popular. Capacidad de atención. En prevención se atiende anualmente a 70 escuelas, beneficiando directamente a 16,200 personas. En tratamiento se tiene una capacidad máxima de atención de 1,350 pacientes.</p>
2652	2003	<p>El programa Discapacitaxi a dado respuesta a las personas con algún tipo de discapacidad que por razones económicas o de movilidad, no les es posible trasladarse a los diversos servicios que les permitan realizar su vida cotidiana o bien atender su proceso rehabilitatorio y de desarrollo integral como en los casos en que se requiere servicio médico, terapias físicas o psicológicas, continuidad académica, desarrollo laboral, actividad social, cultural, deportiva y recreativa, complementaria a su desarrollo personal, enfatizando en su derecho al acceso de oportunidades como cualquier ciudadano. El apoyo es asignado a dichas personas sin importar la edad, tal es el caso de las madres de familia que acuden a algún servicio para tratamiento de sus hijos o bien a aquellos que en forma independiente de su familia acuden a su empleo o escuela por lo que reiteramos que el beneficio del Servicio no solo se traduce en casos individuales sino que repercute en familias completas y por tanto, el impacto social es de trascendencia en nuestra ciudad ya que cada vez crecemos más en la cultura de aceptación y respeto a éstas personas, pudiéndose comprobar cada vez más, una amplia participación de Choferes de taxi, quienes hacen la labor social de traslados, asumiendo como principal motivación, las ganas de servir a quien más lo necesita, en una actitud de humanidad, admiración y solidaridad hacia la población objetivo. Hasta antes del programa podemos comprobar que aunado a las múltiples limitaciones y barreras sociales para el desarrollo integral de éstas personas, también se tenía enormes complicaciones para el acceso al transporte y por tanto a las oportunidades de superación.</p>

pregunta2

2655	2003	<p>En respuesta a ésta demanda de empleo esta dirección se trazó un plan ambicioso para promover a Gómez Palacio en los diferentes nichos de mercado. Se buscó estar presente no sólo con nuestro principal socio comercial que son Los Estados Unidos de Norteamérica, sino creando oportunidades de negocios en los mercados europeos, asiáticos, de centro y sudamérica, por ello nos dimos a la tarea primeramente de visitar algunas de las embajadas que tenemos en nuestro país entre as que se encuentran las de Malasia, Tailandia, Canadá, Gran Bretaña, Colombia, Venezuela y Corea entre otras; Asimismo, en coordinación con el Gobierno del Estado tuvimos la oportunidad de realizar diferentes visitas a países de Europa para asistir a ferias y exposiciones en las que aprovechamos las acciones de acercamiento que ofrece Bancomext para promover y presentar nuestros productos, así como nuestra capacidad instalada de infraestructura. Entre las ferias internacionales en las que participó este municipio se encuentran: Automecánica en Frankfurt, Alemania Feria Internacional del mueble en Valencia, España Feria del Mármol en Verona, Italia Feria Internacional de Pisos y Recubrimientos Coverings en la ciudad de Orlando, Florida. Feria Industrial, Comercial, de Servicios y Turismo en la ciudad de Laredo, Texas. En el ámbito nacional se realizaron diferentes promociones de nuestros productos en los diferentes Estados de la República, destacando principalmente en el marco de la Reunión Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación que se celebró en el World Trade Center de la ciudad de México, en el mes de noviembre del año pasado, donde participamos en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico del gobierno del estado de Durango en un stand en el que se exhibió una muestra de las principales empresas que existen en nuestra ciudad como Linamar, LG Philips, Chilchota Alimentos, La Cámara Nacional de la Industria del Vestido en representación de diferentes empresas del ramo textil Met-seller así como la empresa recientemente ganadora del Premio Nacional de Calidad de Exportación Aceros Inoxidables del Norte motivo de gran orgullo para los industriales de nuestra ciudad.</p>
2656	2003	<p>Acceso a información de forma transparente, directa y en cualquier momento: Permite contar con información confiable y oportuna sobre infraestructura, áreas verdes, usos de suelo, seguridad pública, espacios públicos, turísticos y culturales y del desarrollo urbano de la demarcación. Difusión de las acciones de gobierno: A través de la "Cartografía Digital" se hace posible que el ciudadano conozca las acciones de gobierno consultado información sobre programas de pavimentación, construcción de obras públicas (faros del saber) y el mantenimiento a las redes de agua potable y drenaje. Identificación de zonas delictivas: La consulta de los lugares donde se ha cometido delitos como asaltos, robos a vehículos e inmuebles hace posible que el ciudadano conozca los sitios con mayor índice delictivo y por otra parte que la coordinación de seguridad pública genere estudios para tomar acciones que disminuyan éstos. Fuente de información para la gestión interna: El poder contar con una herramienta que integra muchos de los elementos que se encuentran dentro de las fronteras de la delegación hacen que las labores de gestión interna sean más ágiles y eficientes ya que éstas pueden ser accedidas desde cualquier computadora conectada a la Intranet delegacional. Acceso digital a información cartográfica: Las tareas que tradicionalmente implican la consulta de planos en papel de manera tediosa y con información poco estandarizada debido a las diversas fuentes de información, a través de la "Cartografía Digital" es Sistema de Infonnación Geográfica Miguel Hidalgo posible contar con una fuente homogénea y confiable para la consulta y solución de problemas cotidianos.</p>

pregunta2

2658	2003	<p>El Envejecimiento es un deterioro progresivo en el organismo que se produce a medida que un individuo avanza en edad; se manifiesta por una disminución de las funciones del cuerpo, lo cual lo hace más susceptible de contraer cualquier tipo de enfermedad. En el envejecimiento también se tiene en cuenta el estilo de vida, el género, las condiciones ambientales, sociales y económicas entre otros; todos estos factores influyen en él, retardándolo o acelerándolo. En Aguascalientes, alrededor del 4% de la población es mayor de 60 años, muchos de estos abuelos, además de la vulnerabilidad que puede implicar su edad, padecen abandono, maltrato y soledad, algunos porque sus familias no los atienden y otros porque se sienten cerca del final de sus vidas y llegan a tener estados de ánimo que los hacen aislarse y perder las ganas de vivir, con todo lo que esto implica. El programa de Atención a Adultos Mayores les brinda la oportunidad de tener acceso a terapia ocupacional, de mantenerse activos, de seguir aprendiendo y transmitiendo a otros su experiencia acumulada durante toda una vida, y de seguirse relacionando con otras personas, haciendo amigos. Investigaciones recientes han demostrado que el bienestar subjetivo de los ancianos, se relaciona con la calidad de las redes sociales, es decir, con la calidad de los vínculos sociales (hijos, familia y amigos), no tanto con la cantidad de las relaciones, sino con la percepción que ellos tiene de tener o no suficientes vínculos sociales, así pues, no es la cantidad de personas que rodean al abuelo lo que hacen de él un ser feliz, sino los vínculos de relación afectiva que se puedan establecer con dichas personas, desde esta perspectiva, el otro para el abuelo tiene un significado dentro de su subjetividad. Por lo anterior, es que las relaciones en los clubes tienden a ser muy estrechas y a generar lazos de comunión, así se evita que los abuelos caigan en estados depresivos y en enfermedades mentales; y por otra parte reciban beneficios físicos, cognoscitivos, mentales y sociales.</p>
2659	2003	<p>El programa está dirigido a la población vulnerable representada por los niños y niñas de edad preescolar, escolar y secundaria. Al inicio de la actual administración municipal, los niños del municipio que acudían a escuelas regulares, no tenían acceso a las becas que otorgaba la federación, sino contaban con un promedio mínimo requerido para ser aspirantes a ellas. Un gran porcentaje de los niños con discapacidad, no logran este promedio debido a la ausencia frecuente a clase asociados a su patología de base, cirugías, y falta de algunas destrezas o habilidades motoras. Siendo la integración escolar a planteles regulares un derecho de estos niños nos dimos a la tarea por un lado como municipio de facilitar en lo posible el ingreso de niños a la escuela, y por otro, concertar con la ciudadanía en general, el apoyo a este programa. El primer año iniciamos con 10 niños apadrinados y cerramos la administración con 57. Además aligeramos en algo la dificultades económica que enfrenta la familia de estos niños.</p>



pregunta2

2660	2003	<p>En administraciones anteriores se daba el caso de la destrucción de gran parte de la documentación soporte de la cuenta publica, ya sea por fuerza mayor, caso fortuito, o dolo en algunos casos, manifestándose esto ante la ciudadanía como un desvío de información y/o dificultades ante las autoridades competentes para su análisis y dictamen correspondiente. Por otra parte, el gasto excesivo en renta de edificios y del personal para resguardar y consultar dicha documentación afectando otras acciones de relevancia para la administración municipal, como la obra y seguridad publica a la comunidad mexicalense. La solución informática implementada permite a la Tesorería Municipal del Ayuntamiento de Mexicali el resguardo en forma digital de la documentación comprobatoria del archivo contable municipal, garantizando con ello el mayor nivel de seguridad en el acceso a la misma, y su consulta de manera ágil y dinámica. El beneficio es palpable en todos los aspectos; por una parte la sociedad se da cuenta que sus impuestos están bien invertidos, y por otra, los organismos fiscalizadores tanto internos como externos ahorran en espacio y tiempo al poder acceder a la información desde su propio área de trabajo, utilizando directamente su estación de cómputo, y el Ayuntamiento mismo, al no tener que destinar recursos para atender las solicitudes de consulta de la documentación en general. De esta forma se está dando cumplimiento de manera eficiente al capítulo octavo de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Baja California, en donde se establece que la documentación contable y comprobatoria del ingreso y del gasto público deberá conservarse, custodiarse, reproducirse por cualquier medio de procesamiento electrónico u otros y destruirse, en su caso. Con las acciones de este programa, el XVII Ayuntamiento de Mexicali moderniza y simplifica el proceso del archivo contable municipal, ofrece mayor transparencia del gasto público y claridad en la rendición de cuentas.</p>
2663	2003	<p>Es necesario que las bibliotecas cuenten con las herramientas necesarias, como el servicio de internet gratuito, en las ocho bibliotecas públicas municipales, hacia allá encaminados los esfuerzos, ya que los alumnos que no tienen computadora en su casa o las posibilidades económicas de sus padres no les permiten contar con el servicio de internet, podrán acudir a realizar sus trabajos e investigaciones a las bibliotecas. Con los servicios ya descritos, se atienden problemas de consulta cibernética que muchas veces no están al alcance de los usuarios resolver, además de que la desorientación propia de los adolescentes, tiene un buen punto de apoyo en su favor, a través del Centro Municipal de Orientación educativa.</p>

pregunta2

2665	2003	<p>El Dengue es un problema de salud en el país. El estado de Morelos y el municipio de Zacatepec, por sus condiciones geográficas, climáticas y socioeconómicas no pueden sustraerse a esta situación. La escasa percepción del riesgo y las condiciones de la vivienda, favorecen la presencia del vector y magnifican la posibilidad de casos de enfermedad, especialmente en las zonas urbanas y suburbanas de nuestro municipio, durante la temporada de lluvias En relación a la Enfermedad de Chagas, los problemas socioeconómicos y las características de ubicación y estructura de la vivienda, aunados a la ignorancia de la población en relación a la identificación del insecto como vector, constituyen un grave problema de salud en las colonias que se localizan en lomas y cerros. En estos sitios el contacto directo e indirecto con reservorios silvestres tales como roedores, mapaches y tlacuaches, así como con reservorios domésticos tales como: perros, gatos, vacas y chivos es común. La escasez de recursos económicos no permiten tener una vivienda digna ya que en su mayoría están construidas en obra negra (con paredes sin revocar), techos de lámina, con amplia separación entre paredes y techo y espacios en puertas y ventanas sin protección, lo que favorece la presencia del insecto vector dentro del domicilio. A todo ello se agrega una gran cantidad de cacharros y criaderos tanto intra como peri domiciliarios. A través de las acciones realizadas se cumple con los objetivos propuestos, beneficiando a la comunidad en general, a la población escolar y grupos organizados. Con la difusión a través de medios masivos de comunicación como periódicos, radio y/o televisión, indirectamente se benefician las poblaciones de municipios vecinos como son: Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Puente de Ixtla.</p>
2666	2003	<p>El índice de pobreza, la baja escolaridad, la falta de información y muchos otros factores influyeron para que ahí se originara una descomposición social, que se dio en gran medida, por la disfuncionalidad que se presenta a nivel familiar, la drogadicción, el alcoholismo, los embarazos prematuros, el pandillerismo y la deserción escolar, son solo algunos problemas que se originaron entre muchos otros, estas son derivaciones de la incapacidad que por parte de los padres del relleno sanitario, al no tener el apoyo ni la capacidad de saber guiar y educar de la manera mas eficiente y adecuada a los hijos, la falta de comprensión en la pareja aunado a los problemas económicos han creado en los individuos un estado constante de estrés, que viene a repercutir en su estado emocional, afectando con ello a las personas mas cercanas a el como lo son la familia y en caso particular a los hijosJ afortunadamente este programa ha representado para las personas beneficiadas una mejora para su caliqad de vida y una solución a muchos de sus problemas.</p>

pregunta2

2667	2003	<p>El desarrollo de la cultura de preservación del medio ambiente dentro de las actividades propias de educación desde la niñez y hasta la edad adulta determinan la conciencia de la ciudadanía para conservar la sustentabilidad del entorno ecológico en armonía con el ser humano, el parque ecológico "Luis Donaldo Colosio" ha venido a ser un espacio para la práctica de conocimientos impartidos en las aulas escolares, además de aprender jugando, en esta área que también cuenta con áreas de recreación y esparcimiento. Hasta hace 13 años el área donde se ubica el parque ecológico "Luis Donaldo Colosio" estaba conformado por lagunas de oxidación, en 1991 al inicio de este proyecto hubo de efectuar la nivelación del terreno depositados en él 3,000 m<sup>3</sup> entre escombros y tierra vegetal. Uno de los componentes básicos de estas tierras es su salinidad que amerita la permanencia y continuidad de tratamiento a base de fertilizantes, enraizantes y tierra vegetal, lo que ha constituido un reto en la presente administración para crear lo que hoy se tiene en concordancia con el Plan Municipal de Trabajo 2001 - 2004. La parte oriente de nuestra ciudad capital carecía hasta hace 2 años de un parque de esparcimiento para las familias de esa zona, de tal suerte que la presencia del parque "Luis Donaldo Colosio" rehabilitado hoy beneficia directamente a 70,000 habitantes e indirectamente al total de nuestro Municipio.</p>
2668	2003	<p>El Hospital Municipal del Niño constituye una alternativa exitosa en la atención de problemas de salud de segundo nivel, con atención de especialidad, urgencias, hospitalización y cirugía a aquellos grupos de población abierta de escasos recursos económicos. Otorga un apoyo irrestricto a población infantil de 0 a 14 años, que no se limita a la población infantil de nuestro municipio, en el se atiende población de otros Municipios y/o Estados e inclusive de Estados Unidos. La población más vulnerable le se ubica dentro de aquellas que registran las condiciones para ser definidos como parte de los que se encuentran en extrema pobreza y entre ellos todavía más vulnerable es la población infantil que depende de familiares primero y posteriormente personal especializado para la detección y tratamiento de patologías que presenten. La capacitación continua del personal paramédico ha constituido importante para la atención con calidad y calidez que merece nuestra infantil, con acciones suficientes en eficiencia, eficacia y efectividad. Para la atención de terapia de rehabilitación en neurología el Hospital Municipal del Niño se apoya en el CREE dependiente del Estado, pero se está pugnando por crear el área específica en nuestro hospital para la atención de esta especialidad que resulta ser prioritaria en la rehabilitación física de pacientes con secuelas neurológicas.</p>
2669	2003	<p>A la población en general, se resuelve el problema de comunicación entre Gobierno y Gobernados al mantenerlos informados permanentemente sobre la situación que guardan las respuestas a sus planteamientos, peticiones y sugerencias hechas a la autoridad municipal; otorga rentabilidad y armonía social. Así mismo, se da a conocer el quehacer administrativo sobre el control de los bienes municipales. Desde luego, quienes formamos parte del Gobierno municipal sabemos que la transparencia no se agota en un sistema administrativo moderno y ágil; para nosotros la transparencia se sustenta, fundamentalmente en las convicciones individuales y colectivas. Poco durable sería el esfuerzo realizado, si los siguientes Gobiernos limitan el acceso a la información o si la sociedad se torna apática. La transparencia es, por eso, un deber permanente y compartido. Entendiéndola así, la impulsamos como sustento de una convivencia social plenamente democrática.</p>

pregunta2

2672	2003	Se esta dando respuesta a la atención de la ciudadanía, mediante la toma de decisiones mas oportunas y documentadas. La situación anterior a la implantación del sistema de información de erogaciones y apoyos a las comunidades era la desorganización, falta de sistematización, información falsa, duplicidad de apoyos, gastos innecesarios, falta de control y fiscalización en las erogaciones, así como generación de conflictos políticos Desde la implantación del sistema se encuentra la información organizada correctamente y oportuna para la toma de decisión del Presidente Municipal con lo que se ha logrado un uso eficiente de los recurso y la disminución de inconformidades por parte de los ciudadanos en cuanto a los apoyos.
------	------	---

pregunta2

2673	2003	<p>Programa: Impulso al Desarrollo Cultural Municipal La cultura en su sentido mas amplio y profundo, se constituye por los procesos mediante los cuales se asimilan valores que enriquecen el espíritu, destacando la sensibilidad y la nobleza del ser humano. Es a través de estos procesos que el ser humano crea, transforma y humaniza, dándole forma tangible a lo inanimado, a partir de su manifestaciones, se despliega en las creaciones del lenguaje, la literatura, el arte, la ciencia, la filosofía, la moral, el derecho, la sociedad y el estado. Es deber del Estado y sus gobiernos, garantizar el derecho legítimo de los ciudadanos a expresarse, a actuar, crear y afirmar su propio desarrollo a través de una política cultural que genere los espacios de participación. En este marco de referencia, la Dirección de Desarrollo Social a través del Departamento de Fomento a la Cultura, instrumentaron las acciones necesarias que propiciaron la ciudadanización de las políticas culturales contempladas en el Plan Municipal de Desarrollo, ciudadanización entendida como la tareas que tienen como finalidad principal, generar las condiciones para hacer de la gestión cultural una responsabilidad compartida entre gobierno municipal y sociedad civil. Todo ello con la finalidad de promover la participación de ciudadanos con presencia en la comunidad, en las políticas culturales del Municipio a través de un organismo integrado por ciudadanos interesados en proporcionar su tiempo para impulsar las actividades artísticas y culturales, ciudadanos que garanticen la transparencia de la aplicación de los recursos financieros que se otorguen para ese efecto y que generen credibilidad por la forma honesta de trabajar en las acciones que realicen. Este programa de ciudadanización tuvo un gran impacto social, pues no solamente se benefició a los 11 artistas y promotores culturales cuyos proyectos fueron seleccionados sino que cada proyecto en su realización impacto diversos sectores de al población, niños jóvenes y adultos, tanto del ámbito rural como del medio urbano. La problemática que abordó este programa, es la ciudadanización de la cultura, a efecto de que gobierno y municipal y sociedad civil compartieran responsabilidades en la implementación de una nueva política cultural, de la que no existía antecedente, así como el problema concreto con base en los datos del DIAGNÓSTICO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE VICTORIA elaborado en el mes de marzo del 2002 el 94% de la población está concentrada en la zona urbana y que la infraestructura cultural con que cuenta el Municipio es significativa, sin embargo, cabe mencionar que la misma se encuentra subutilizada por lo que se requiere de una mayor oferta cultural.</p> <p>3 IMPULSO AL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL. ACCIONES DEL CONSEJO CIUDADANO FECHA ACTIVIDAD 11 DE JUNIO 2002 Toma de protesta del Consejo ciudadano 20 de junio2002 Curso de capacitación para los consejeros 25 de junio2002 Se nombran cargos y comisiones 3 de julio2002 Se propone el plan de divulgación 8 de julio2002 Se elabora la Convocatoria dirigida a artistas y promotores culturales para que presenten sus proyectos. 2 de agosto2002 Curso de capacitación a los artistas y promotores culturales 12 de agosto2002 Revisión, votación y selección de proyectos .Se receptionaron 32 proyectos resultando 11 seleccionados 15 de agosto2002 Publicación de los nombres de los proyectos seleccionados, en los medios de comunicación, de las diferentes líneas temáticas propuestas. 10 de septiembre2002 Entrega de la primera ministración. Previa firma de convenio individual. Septiembre 02 Seguimiento del avance de los proyectos. abril del 2003 entrega de las posteriores ministraciones 29 de abril del 2003 Exposición de productos de los proyectos seleccionados.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2674</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa de Gestión Urbana Sustentable de León, pretende dar respuesta a la necesidad de toda la población local y foránea que tiene que realizar algún trámite para la construcción o uso de cualquier tipo de inmueble en la ciudad. A continuación mencionamos los problemas específicos que atiende este programa, así como una breve descripción de los mismos: Excesivos requisitos para los trámites.- Durante la gestión de las pasadas administraciones en materia urbana se contaba con un exceso de requisitos que impedían la agilización de los trámites en materia de las distintas autorizaciones que se generaban en la Dirección, ya que se contaba con un esquema basado en atención a la ciudadanía por medio de 5 personas para atender todos los trámites, lo cual ocasionaba que la gente tardara en ser atendida un promedio de una hora y media o más, aunado a ésto existía el problema de falta de información, lo que ocasionaba que normalmente al ser atendidos se percataran de la falta de algún documento, provocando únicamente perdida de tiempo y no poder culminar el trámite necesario, obligando así al ciudadano a regresar para complementarlo. Incumplimiento administrativo en los tiempos de respuesta a los trámites de los ciudadanos.- La Dirección no tenía compromiso establecido con la ciudadanía para otorgarles sus servicios en el menor tiempo posible, provocando de esta manera que los ciudadanos se presentaran reiterativamente en la Dirección para dar seguimiento a su trámite, pues no proporcionaban una fecha límite de solución, lo que generaba altos porcentajes de incumplimiento y molestia en la ciudadanía. Gestores que se posicionan ante la ciudadanía.- La complejidad de los servicios y los excesivos requisitos solicitados por la Dirección de Desarrollo Urbano, daban pauta a que tuviesen que intervenir gestores externos que en complicidad con servidores públicos de la dirección ofrecían agilidad en sus servicios a costos muy altos, generando corrupción e incumplimiento y contribuyendo a la mala imagen de la Dependencia. Sobre-regulación en la normatividad urbana.- Existen 23 reglamentos que intervienen en la gestión urbana, lo cual ha provocado que se genere una cantidad excesiva de procesos y por lo tanto de requerimientos para la tramitología, complicándola en forma y tiempo y bloqueando en muchas ocasiones las inversiones privadas en el Municipio.. Falta de coordinación y definición entre dependencias involucradas en los procesos.- Para la realización de un servicio en la Dirección de Desarrollo Urbano era necesaria solicitar Vo. Bo. a las dependencias involucradas, para lo cual el ciudadano tenía que trasladarse a cada una de ellas y generar el respectivo trámite, cumpliendo de nueva cuenta y repetidamente con una serie de requisitos y generando un mayor costo e inversión de tiempo. Falta de Atención especializada.- Al tener cinco personas para la atención de cualquier trámite en general, el margen de error al solicitar y recibir documentos era muy alto, lo cual provocaba un alto grado de incumplimiento en las respuestas de los diferentes servicios que se solicitaban, pues no existía una forma clara, ordenada y eficiente de informar a los ciudadanos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2675</p>	<p>2003</p>	<p>Como prestadores de servicio a la ciudadanía nos vemos envueltos inmersos en muchos procesos de atención y prestación de servicios a la ciudadanía tales como la expedición de licencias de funcionamiento, de construcción, solicitudes de becas, etc; todo este tipo de servicios y muchos más que son proporcionados a la ciudadanía deben cubrir ciertos trámites y requisitos para poder realizarse; aunado a lo anterior las expectativas de la ciudadanía crecen en forma constante y con ello sus demandas en cuanto a la prestación de estos servicios en un marco de calidad; una manera de garantizar que existan procesos sencillos y eficientes para la realización de este tipo de servicios es primeramente contar con un mecanismo que permita brindar dichos servicios dentro de un mismo marco y apegado siempre a las disposiciones necesarias para lograrlo. La falta de un manual que regule las funciones del personal de cada dependencia da como resultado retrabajos innecesarios, duplicidad de funciones, exceso de firmas para determinado trámite, exceso en el tiempo de respuesta etc; esto en relación a que no existe un documento en el cual se establezcan los procedimientos adecuados para la prestación de cada uno de los servicios y los adecuados perfiles y las descripciones de puesto de cada trabajador y sus responsabilidades en dichos procesos. Todo lo anterior puede ser controlado y erradicado con la implantación de Manuales de Organización y Procedimientos para cada una de las dependencias del Ayuntamiento; lo anterior de acuerdo a que en un Manual de Organización y Procedimientos se encuentran definidos los perfiles y descripciones de puesto para cada uno de los trabajadores así como las responsabilidades de cada trabajador en cada uno de los procedimientos realizados en dicha dependencia. Al mismo tiempo, al momento de integrar y actualizar los Manuales de Organización y Procedimientos se detectan los puntos en los cuales existe ineficiencia para de esta manera realizar formatos adecuados y/o cambios en los procedimientos que aseguren eficientar los procesos obteniendo como beneficio un mejor aprovechamiento de recursos y reducción en los tiempos de respuesta para nuestra razón de ser: la ciudadanía.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2676	2003	<p>Programa: Elevar la Calidad en Programas Básicos Municipales En la administración municipal no se tenía un control de los recursos y continuamente había quejas de parte de la ciudadanía por el inadecuado servicio que se prestaba en estos programas, además no había manuales de organización que determinaran las funciones y no estaban documentados los procesos para dar uniformidad en la tarea. PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES: El programa da respuesta al problema de la desnutrición de los niños a nivel escolar, causada por la situación económica y social de sus familias, beneficiando a niños de muy bajos recursos que ven afectados su nivel nutricional y como consecuencia su bajo rendimiento escolar, en algunos casos el desayuno escolar representa el único alimento completo que reciben al día. Cabe hacer mención que este programa se desarrolla con la población más vulnerable del municipio, en escuelas que se encuentran en la periferia de la ciudad en el área rural, en donde la gran mayoría no cuenta con desayunador ni mobiliario apropiado para su óptima preparación y adecuada ingestión. El principal problema al que se enfrentaba era el poco o nulo control que se tenía para asegurar que los proveedores de perecederos cumplieran en el tiempo establecido, con la cantidad establecida y en las condiciones adecuadas. La población beneficiada directamente es: Educación inicial (niños menores de 5 años) Preescolar Primaria Secundaria La población beneficiada indirectamente es: Padres de familia Personal docente PROGRAMA RECOLECCIÓN DE BASURA DOMICILIARIA: Actualmente la zona urbana de Victoria tiene 263,000 habitantes, habiendo sufrido en los últimos años de un incremento considerable en la población, ocasionando la creación de nuevas colonias y fraccionamientos que requieren de servicios básicos como lo es la recolección de basura domiciliaria, pero el Departamento de Limpieza Pública del Municipio, en administraciones anteriores, no tuvo la precaución de actualizar sus procedimientos de operación y equipamiento ocasionando que la recolección en los sectores fuera deficiente, provocando así la inconformidad generalizada de la mayor parte de la población. 3</p>
2677	2003	<p>Este programa a obtenido respuesta a los alumnos que destacan académicamente. Con la finalidad de estimular a los mejores alumnos de cada zona escolar y elevar la autoestima, el programa ha dado la oportunidad a los alumnos de participar, conocer y vivir más de cerca lo que es un cabildo y a la vez se vuelve una experiencia única en su vida la cual permanecerá a través de la historia ya que su nombre quedará asentado en el acta del cabildo y al mismo tiempo despertara el interés de otros niños a vivir este momento.</p>
2678	2003	<p>Apoyar a las Dependencias Municipales para atender acciones concretas con la ciudadanía. La misión fundamental del Municipio de Cuernavaca, es otorgar diferentes servicios a la ciudadanía, por ello es importante que todos los Servidores Públicos estemos conscientes de que la capacitación juega un papel clave en la formación integral, actualización y desarrollo de nuevas metodologías para lograr dicha misión. Haber obtenido una plantilla de instructores ahorra recursos financieros al Municipio en el rubro de la capacitación, para ser ejecutados en un proyecto de beneficio directo a la ciudadanía. La capacitación recibida propicia el desarrollo integral de los trabajadores. Lo anterior trae como resultado una nueva cultura organizacional, lo que sin lugar a dudas, repercute en la calidad de la prestación de los servicios.</p>



pregunta2

2680	2003	<p>En el estado de Campeche, se inicia la notificación de casos de dengue en 1954, al ocurrir un brote de Dengue Clásico en la Cd. de Campeche. El municipio de Calakmul tiene un índice de casas positivas de larvas promedio de 27.8, es decir que de cada 100 casas por lo menos 28 de ellas, se encuentran con criaderos de mosquitos; actualmente se han registrado casos de Dengue en el estado y en especial en el municipio de Escárcega, por lo que se mantiene una permanente alerta epidemiológica. Debido a que el dengue es causado por un virus, no existe un tratamiento específico, solo sintomático y de medidas generales, por lo que el control del padecimiento depende principalmente del control del mosquito transmisor en su fase adulta y larvaria, siendo las actividades básicas la eliminación de criaderos potenciales (cacharros), aplicación de larvicidas en depósitos de agua, así como la aplicación de insecticidas a cielo abierto a volumen extra bajo. Las dos primeras acciones requieren tanto de la participación de la comunidad, como del personal de salud y del Municipio. Por otra parte el Programa del Dengue contempla la eliminación de cacharros sistemática y permanentemente, siendo necesario educar a la población. También en lo que se refiere al cuidado de depósitos de agua, recipientes y otras medidas preventivas como el cambio frecuente del agua de los floreros, entre otras.</p>
2682	2003	<p>A principios del siglo XX, las actividades culturales en esta ciudad eran prósperas, existían tres cuerpos filarmónicos, dos en juntas auxiliares y uno más en Cuetzlaná. Además de grupos de teatro y actividades artísticas. Sin embargo, con el transcurrir de ñps años, y a finales del mismo siglo y principios del actual, estas actividades se nulificaron por completo, refiriendo éstas a talleres de costura y tejido. Independientemente de los grupos indígenas, quienes por su forma tradicional de vivir las tradiciones, han permitido que su cultura trascienda en el tiempo, aunque en algunos casos, las mismas se van perdiendo o trastocando. En la década de los 90's, del siglo XX, el Gobierno del Estado, adquiere el inmueble llamado "La Máguina", en el cual se pretendía quedara instalada la "Casa Generadora de Cultura Indígena", y cuya labor fuera regional. A pesar de los esfuerzos, no se logró ponerla en marcha. Aunque sí se realizó una remodelación en dos áreas importantes de la misma. Actualmente, y dado el compromiso cultural que esta Administración Municipal, a través de la rama "Participaciones Públicas", se ha logrado rehabilitar estos dos espacios, con lo que la Casa de Máquinas está llevando al cabo las actividades para lo que fue adquirida. Con este programa, no sólo se pretende poner en pie el inmueble, sino también realizar todas aquellas labores en las cuales la sociedad participe activamente en esta incipiente labor de integrar a la comunidad en actividades culturales. Con los talleres generados, además de las manualidades, se ven beneficiados aproximadamente 1200 personas, el área de influencia de las actividades de muestras, exposiciones y conferencias, entre otras, abarca a toda la comunidad de la cabecera municipal, comunidades vecinas y a los turistas que nos visitan. Con el venir de diferentes manifestaciones culturales, niños, jóvenes y adultos se han visto favorecidos con esta actividad.</p>

pregunta2

2684	2003	EL PRINCIPAL PROBLEMA ES DE PROPORCIONAR AGUA POTABLE Y PODER CONTROLAR LAS DESCARGAS DE LAS AGUAS NEGRAS DE LAS LOCALIDADES, LOGRANDO EN LOS HABITANTES UNA CULTURA DEL AHORRO EN EL CONSUMO DE AGUA POTABLE, CONTROL DE SUS DESECHOS PARA ASI EVITAR PROBLEMAS EPIDEMIOLOGICOS POR FALTA DE HIGIENE Y FOCOS DE CONTAMINACION POR ACUMULACION DE AGUAS NEGRAS.
2686	2003	Esta dando respuesta a un crecimiento desordenado de nuestro Municipio, y a la falta de planeacion estratégica y participativa, con una visión de corto, mediano y largo plazo. La situación que se presentaba con anterioridad, es que se realizaban las acciones y proyectos sin una visión del futuro, sin un documento oficial que rija las acciones del gobierno municipal, y de acuerdo a las propias condiciones o conveniencias del caso, lo que ha generado una serie de dificultades para las ultimas y la presente administración; como por ejemplo el crecimiento desordenado de la zona urbana ya que con anterioridad se repartieron todas las reservas territoriales del Municipio (Fundo Legal), lo que ha generado una mayor dificultad para la ampliación de los servicios públicos municipales. Otra situación es que, los apoyos y/o proyectos se entregaban o repartían al primero que llegara, o donde pareciera ser necesario, por no tener conocimiento pleno de la situación socioeconómica de las familias, o de las condiciones o prioridades de los servicios públicos y a que lugar o quienes dirigirlos prioritariamente. Este programa esta dirigido a todos los sectores sociales del municipio de manera directa o indirectamente, ya que con esto se le otorga a cada ciudadano lo que verdaderamente necesite.

pregunta2

2690	2003	<p>En respuesta a las demandas de la población en materia de salud, educación, desempleo, vivienda y servicios. Actualmente se ha apoyado con la dotación de espacios físicos para la construcción de escuelas y hospitales en áreas donde la creciente población lo demandaba. Se han construido seis naves industriales, que albergaran a micro y pequeñas empresas, creando con ello, 500 empleos directos, todos ellos construidos con recursos provenientes de las instancias gubernamentales correspondientes. Se ha promovido a través de recursos de la iniciativa privada, la construcción del Mercado de Abastos de Guadalupe. Un aspecto importante en este proyecto, es la reubicación de 600 tianguistas de cuatro diferentes grupos que operan domingo a domingo en la vialidad "La Plata", teniendo como uno de los propósitos importantes, el agruparlos en una Empresa Integradora y que este sector perciba las bondades que esto habrá de generar a cada uno de los microempresarios que la conformen. Se ha dado respuesta a las peticiones de la ciudadanía en cuanto a la reubicación del Rastro Municipal y del Lienzo Charro a espacios más funcionales. Se está construyendo un nuevo Panteón Municipal ya que el antiguo data de principios del siglo pasado y está al 100 % de su capacidad. Se crearon espacios deportivos en puntos donde no existían áreas para la práctica del deporte, en cumplimiento a lo ofrecido a los jóvenes, actuando entusiasta y participativamente y asumiendo la corresponsabilidad de acciones para lograr la construcción de éstos con el objeto de fomentar así la salud física y mental y disminuir el tiempo de ocio que se revierte en vandalismo y drogadicción. La imperiosa necesidad de contar con una reserva de suelo en el Municipio que le permitiera alternativas de desarrollo acordes al crecimiento, es evidente, si establecemos la situación que se presentaba antes de la creación de Programa, podemos observar lo incoherente del crecimiento - desarrollo, solamente en administraciones anteriores se adquirió el 4.91% de lo que conforma hoy la reserva de suelo en el Municipio; si consideramos que somos uno de los municipios de mayor crecimiento poblacional en el Estado, se infiere que la posibilidad de apoyar e impulsar estrategias que promovieran y estimularan el desarrollo local disminuían notablemente. En sí, son diversos los sectores que se han visto beneficiados con las diferentes estrategias y acciones que se han implementado a través de este Programa de Reserva Territorial en el Municipio, dado a que dentro de los objetivos de éste, se encuentran contempladas las necesidades más apremiantes de la población.</p>
2693	2003	MAL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS
2694	2003	<p>II. PROBLEMÁTICA (SITUACIÓN SIN PROGRAMA) El escenario de la Administración Pública Municipal antes de la implementación del programa puede resumirse en los siguientes aspectos: a) La asignación de recursos públicos en materia de obra pública estaba dada en función atender una problemática existente, sin identificar y valorar alternativas de solución, lo que implicaba que esta última no necesariamente fuera la óptima o la más eficiente; b) No se contaba con un proceso de identificación, evaluación, selección y priorización de proyectos de inversión; c) Se registraba poca participación ciudadana en materia de inversiones o de obra pública; d) No se contaba con una metodología de evaluación socioeconómica de proyectos que hiciera eficiente la toma de decisiones así como la optimización de los recursos públicos, es decir los proyectos eran evaluados únicamente en su aspecto técnico; e) No se daba la continuidad necesaria a las obras que quedaban fuera del Programa de Obra Anual ya sea por falta de viabilidad o por falta de recursos; f) La planeación financiera no contemplaba una visión a largo plazo.</p>

pregunta2

<p>2695</p>	<p>2003</p>	<p>Delito se dice del acto que infringe la normativa legal, expresando al mismo tiempo la inadaptación del individuo al medio social. Partiendo de este concepto observamos que la propia policía delinquiría constantemente, combatir la delincuencia esta comprobado que no requiere mayor número de policías. La prevención del delito conjunto de acciones que disminuyen o acotan los factores de riesgo de delincuencia, y que a la vez, fortalecen los factores protectores. En el educar y prevenir se constituyen las estrategias más eficaces de menor costo y cuyos efectos son visibles y permanentes. Prevenir el delito es una premisa fundamental en materia de seguridad pública, pero para ello es necesario contar con personal preparado que garanticen seguridad y tranquilidad social, es básico y primario ganar la confianza que como institución se había perdido de la sociedad, abrir espacios de participación ciudadana que permitan y obliguen al policía a no cometer actos de cohecho, corrupción, abuso y rapiña, además de inculcar en cada elemento un sentimiento de responsabilidad para cumplir la misión encomendada a fin de que sea realizada con verdadero empeño y espíritu de servicio. En esta segunda etapa se inicia el programa de acondicionar y habilitar las Instalaciones de oficinas, cuarto de vestidores, gim, sala de radio, etc. Así como actualizar el parque vehicular y los equipos de radio comunicación, cabe señalar que se doto a cada comunidad y colonia del municipio con un equipo de radio para mejorar el los servicios de rondines. En el mes de Abril del Año 2001 se firmó un convenio con el Comité de Derechos Humanos de Comalcalco (Codehuco), que declaró al municipio de Comalcalco zona libre de tortura, el compromiso de este gobierno no deja lugar a dudas, el ejercicio del policía de ser con un conocimiento cabal de las limitaciones en cuanto al uso de la fuerza, sin que esto signifique menoscabo de la energía con que debe actuar e imponer el orden en los casos que lo amerite. Esto tiene varias vertientes, pues no solo se trata que el policía preventivo éste autorizado a usar la fuerza para reducir al delincuente en contra del patrimonio del ciudadano, e incluso la propia vida; tenemos que mencionar también el trato que el uniformado da a la población pacífica, trabajadora, la que en los últimos tiempos había cambiado la imagen del policía como servidor público, en sinónimo de desconfianza. Tenemos que volver a que los hombres y las mujeres de Comalcalco, sientan de nueva cuenta seguridad para sus casas y sus familias, aún con la sola presencia del gendarme, que de parte de ellos, sólo puedan esperar un trato cálido y amable, la garantía de al auxilio que en un momento dado pudiese necesitar. La tortura no es sólo golpes, e ilegal reclusión, también se manifiesta en amenazas, abuso de autoridad, zozobra, y esto es lo que debemos erradicar, nuestro pueblo merece otra cosa, es decir, policías confiables, capacitados mental, físicamente e intelectualmente para su desempeño. Estamos seguros de lograrlo, y para ello contamos con el apoyo de todos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2696</p>	<p>2003</p>	<p>Un sistema de información catastral poco confiable y desactualizado genera incertidumbre en el uso y posesión de la tierra, obliga a los ciudadanos a realizar múltiples trámites y no provee la información necesaria para una buena toma de decisiones en otras áreas de gobierno, instituciones descentralizadas y privadas. En 1999 se inició un esfuerzo continuo que retomó la urgente necesidad de automatizar y de garantizar la confiabilidad y velocidad de la información existente. El requerimiento de diversos sectores, dentro y fuera de la administración municipal, se convirtió en el detonante para iniciar un proceso de modernización integral que planteara la mejoría constante de la calidad de los servicios a los ciudadanos y el vínculo de la base de datos con otras funciones de gobierno y demandas empresariales. Para dar mayor claridad y una perspectiva más objetiva sobre la situación prevaleciente, se realizaron una serie de diagnósticos desarrollados por instituciones educativas y de consultoría que identificaron aspectos clave, destacando los siguientes: Se encontró equipo de cómputo insuficiente y obsoleto; se operaba con 2 bases de datos que mantenían discrepancias; además de no contar con un programa para su depuración sistemática. La cartografía y la red geodésica desactualizada e incompleta impedían formular lineamientos claros para recibir cartografía digital de peritos deslindadores y desarrolladores. El sistema imponía fuertes limitaciones para la explotación de la información y por último, a la falta de lineamientos para la modernización catastral se sumaba los escasos recursos que podía destinar Informática al mejoramiento del sistema y la incompatibilidad de las plataformas de las bases de datos. Por otra parte, los datos no se confrontaban sistemáticamente con los documentos de archivo ni con verificaciones de campo, además de que no existía un vínculo directo entre la cartografía y la base de datos, dando como resultado que existieran diferencias tanto en los contenidos como en la cantidad de información. La desarticulación de los procesos y la fragmentación de la información entre las áreas municipales dificultaban detectar sus inconsistencias, depurarla y actualizarla. Tanto en Catastro como en otras dependencias se tenía una capacidad limitada para explotar la información disponible. La estructura del programa de cómputo admitía una gran cantidad de errores y amplio margen para decisiones personales en la captura de datos. Por otro lado, a pesar de la existencia de los procedimientos administrativos orientados a preservar la integridad de la información, no existía un registro puntual de las personas autorizadas para realizar consultas y cambios. Se atendía a los usuarios con procedimientos que los obligaban a realizar un solo trámite en varias ventanillas, con tiempos lentos de respuesta, deficiente control en el seguimiento de los servicios y con capacidad limitada para responder en forma flexible a las necesidades y expectativas de los grandes usuarios. Este aspecto se encontraba estrechamente asociado con la ausencia de capacitación sistemática del personal en los aspectos técnicos, administrativos y humanos.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2698	2003	<p>El PROGRAMA CULTURA DEL AGUA tiene como punto de atención el CUIDADO y CONSERVACIÓN DEL AGUA y promoverla como un valor de vida. Este es un nuevo proceso de sensibilización que incluye como actores, de manera preponderante, a la niñez, juventud y adultos en plenitud del municipio de Culiacán, a través de la promoción directa de los programas en las propias aulas de los centros escolares y visitas físicas y domiciliarias a las colonias de la ciudad de Culiacán así como a las comunidades y sindicaturas de dicho municipio. Este propósito va al encuentro de una conciencia personal y social, para que el beneficio, cuidado y conservación del agua sea logro de todos y estar JUNTOS POR EL AGUA.</p>
2701	2003	<p>Entre los reclamos más constantes de los tlalpenses está el cuidado y la preservación de su patrimonio cultural tangible e intangible así como la recuperación y difusión de la memoria colectiva. Los pueblos rurales, los pueblos que como Chimalcoyotl y San Lorenzo Huipulco han sido asimilados a la dinámica urbana, los barrios que se siguen autodenominando obreros, el centro de Tlalpan con toda su carga histórica, Coapa y el Ajusco Medio con sus respectivas lógicas de apropiación y uso del espacio reclaman iniciativas que promuevan la recuperación de la historia local para partir de ella en la reconstrucción dinámica de las identidades tlalpenses, pero además, con el objeto de recuperar el tejido social a partir de estas. La presente administración ha realizado dos concursos de historia testimonial, cuatro investigaciones de tradición oral e historias de vida; dos encuentros de estudios sobre la cultura y la historia tlalpanse; está en proceso de publicación de dos textos sobre estos temas; ha apoyado la realización de fiestas de barrio y fiestas tradicionales de los pueblos, reclamo por cierto muy sentido, ha organizado dos exposiciones sobre la memoria histórica de los pueblos, realiza cada mes de agosto las Fiestas de San Agustín de las Cuevas, evento muy importante que reúne a gran parte de los tlalpenses en la festividad de su santo patrono, apoya eventos de cronistas que recogen trozos de historias tlalpenses. En ese marco el museo viene a culminar esas respuestas institucionales a las preocupaciones sociales sobre la historia y la identidad. El museo será la instancia que aglutine y conduzca los trabajos con participación comunitaria orientados en ese sentido. Cabe destacar que las exposiciones y actividades paralelas subsiguientes serán planeadas, elaboradas y montadas por las diferentes comunidades tlalpenses a la manera que lo hacen los museos comunitarios del país. Ellos aportarán sus inquietudes para seleccionar los temas, sus saberes y memorias para la elaboración del guión museológico, sus propios archivos, objetos y muebles para la elaboración del guión museográfico y la exposición propiamente dicha y quienes realizarán pláticas, visitas guiadas y otras actividades de acompañamiento. Una vez exhibidas en el museo, las exposiciones se itinerarán por diversos rumbos de la demarcación con el objeto de propiciar el reencuentro entre las identidades tlalpenses.</p>

pregunta2

2705	2003	<p>ANTES: LAS DEPENDENCIAS NO EVALUABAN LOS SERVICIOS QUE OFRECÍAN. EXISTENCIAS DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE RECONOCIMIENTO AL LOGRO DE RESULTADOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS. AHORA: LAS DEPENDENCIAS HAN ENTRADO A UNA CULTURA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA DONDE EVALUAN LOS SERVICIOS, RECONOCEN RESULTADOS, SE TOMAN ACCIONES PARA HOMOLOGAR CRITERIOS Y GENERAN ACCIONES DE MEJORA AL INTERIOR EVALUAN EL LIDERAZGO, CLIMA ORGANIZACIONAL Y LA IMAGEN DE ORGANIZACION UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS 5 S MAS UNO AUDITANDO DE MANERA CRUZADA INTERDEPENDENCIAS. DE MANERA ESTERNA: SE HAN GENERADO MAS BENEFICIOS A LA CIUDADANIA TRADUCIDO EN NUMEROS DE APOYOS, RAPIDEZ EN LA ATENCION Y SOLUCION A SUS PROBLEMAS, EN UN AMBIENTE CORDIAL Y AMABLE.</p>
2706	2003	<p>Al lograr establecer una RED GEODÉSICA se obtiene al mismo tiempo una herramienta invaluable en la prestación de servicios hacia la ciudadanía, pero sobre todo en la certidumbre que se le brinda al mismo ciudadano al ubicar en forma precisa y exacta todos y cada uno de los predios que por sus condiciones topográficas requieran ser relocalizados, ya sea con equipo GPS o con Distanciómetros Electrónicos (ESTACIONES TOTALES). Como resultado de lo anteriormente expuesto se pueden clasificar los tipos de problemas a los cuales está dando respuesta el programa de la RED GEODÉSICA :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Solución en forma sustentable transparente y exacta de problemas limítrofes entre predios no importando las dimensiones del mismo.</li> <li>b) Determinación de manera eficaz de límites municipales lo cual repercute en beneficios de tipo social y de obras publicas a las comunidades tendientes a ser municipalizadas.</li> <li>c) Relocalización de predios y linderos, que por causas naturales (como huracanes), tienden a desaparecer.</li> <li>d) Georeferenciación y regularización catastral, en forma gratuita, de zonas marginadas.</li> <li>e) Medición georeferenciada de localidades o comisarías, pertenecientes al Municipio de Mérida.</li> <li>f) Al medir comisarías y localidades del Municipio de Mérida en forma georeferenciada y obtener como resultado (en forma exacta) las dimensiones de manzanas, calles y predios, se pueden cuantificar daños (en casos de desastres) y por consiguiente; apoyos económicos y obras de beneficio social.</li> <li>g) Se están generando planos del o los predios con los datos o coordenadas de los linderos del mismo. dichas coordenadas serán permanentes y en cualquier momento pueden ser relocalizadas, si así lo requiere el o los ciudadanos.</li> <li>h) Mayor certidumbre en la generación de información catastral. Situación que presentaba la problemática antes del programa:             <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Era muy difícil relocalizar o replantear vértices o linderos de predios en forma exacta.</li> <li>b) No existían planos con coordenadas precisas, que dieran certidumbre a la ubicación de uno o mas predios. ¿cuales son los grupos de ciudadanos beneficiados por el programa directa o indirectamente?                 <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Ciudadanos de zonas marginadas como: comunidades rurales, así como de colonias o zonas de la ciudad sin obras de beneficio social.</li> <li>b. Desarrolladores inmobiliarios, para planear y ordenar adecuadamente sus proyectos.</li> <li>c. A beneficiarios de proyectos de apoyo para vivienda.</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>

pregunta2

2707	2003	<p>El programa se orienta a la solución de dos problemas básicos: el primero a crear las condiciones físicas para que los niños de las zona marginadas cuenten con espacios dignos para tomar clase y el segundo, relacionado directamente con aspectos de salud, a través de la mejoría de las condiciones de los espacios. Existen en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez zonas marginadas en las cuales se pueden observar escuelas primarias y jardines de niños que carecen de lo más elemental: las actividades educativas se imparten en aulas de láminas de cartón, con piso de tierra, los niños se sientan en piedras o troncos de árboles y las necesidades fisiológicas se realizan al aire libre, con un alto riesgo para la salud. La población beneficiada con el programa, corresponde a zonas marginadas y de niveles de ingreso bajo y medio-bajo.</p>
2708	2003	<p>Programa: Cartografía Digital para el Control Catastral El Sistema de Catastro Municipal de la Propiedad Inmobiliaria estaba controlado hasta el año 2001, exclusivamente por expedientes contenidos en papel, y solamente para fines de cobro del Impuesto Predial es que el Padrón Catastral se contiene en archivos electrónicos. Sin embargo, identificar la confiabilidad de los datos manifestados por cada propietario o poseedor de un bien inmueble (por ejemplo los metros cuadrados construidos realmente contra los manifestados ante la autoridad Catastral), e inclusive detectar si alguna propiedad no estaba inscrita en el sistema de Catastro Municipal, era muy complejo y de hecho dicha complejidad desmotivaba cualquier intento por verificar masivamente la información. Toda la población se beneficia con este programa, pues un sistema de tributación confiable, justo y equitativo, genera fortalecimiento en las finanzas municipales, y con ello se fortalece la prestación de servicios públicos. Un sistema de tributación confiable, justo y equitativo, produce en la comunidad mayor confianza en sus autoridades, y se estima que ello contribuye a una mayor participación de la gente con su gobierno. 2</p>



pregunta2

2709	2003	<p>Como ya se mencionó, las personas que viven en condiciones de extrema pobreza no cuentan con las oportunidades de capacitación adecuadas que les permitan aspirar a estándares de vida mejor. La falta de infraestructura educativa, de oportunidades laborales, la escasa capacitación, propicia innumerables problemas sociales que repercuten en el desarrollo de las personas que viven en las regiones mencionadas. El Programa de Participación y Capacitación Ciudadana atiende preferentemente a las personas de escasos recursos, hombres y mujeres, de las regiones 220, 228 y 236. Estas regiones o zonas de la ciudad comprenden un polígono de miseria, de asentamientos humanos con escasa o nula infraestructura en servicios públicos (calles sin pavimentar, no existe drenaje, guarniciones, aceras, agua potable, etc). En su mayoría se trata de vecinos que ganan el sueldo mínimo, otros que no lo alcanzan y otros más, en su mayoría, desempleados. También atiende a madres solteras que son el sustento de la familia y da empleo a personas de la tercera edad. Los 3 Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en las regiones arriba mencionadas, imparten entre 10 y 12 cursos cada uno, sin ninguna distinción de raza, credo o género. Son cursos donde la ciudadanía participa de manera entusiasta y decidida. Estos talleres son mixtos en edad y género, atendiendo las solicitudes de niños, jóvenes y adultos. El problema principal que se está abatiendo con este Programa, es la escasez de oportunidades de capacitación, por un lado, y la nula capacidad que existía para generar ingresos para la familia por el otro. Hoy más de 500 personas han logrado auto emplearse, convertirse en maestros independientes, crear su propio negocio o simplemente han logrado incursionar al cerrado y exigente mercado laboral de la zona hotelera o del centro de la ciudad de Cancún.</p>
2710	2003	<p>Más de 10 años de experiencia en participación ciudadana, el dinamismo de los comités de colonos, y en general de la ciudadanía organizada, que año con año exigía infraestructura y servicios, en ocasiones de manera violenta; el alto grado de participación en las obras por cooperación donde la demanda está superando los recursos públicos disponibles de cada ejercicio; fueron algunos factores determinantes para diseñar y ofertar una propuesta diferente a los ciudadanos, que enfatizara los aspectos cualitativos del desarrollo humano y social. Fue por ello que se invita a la población a involucrarse en el desarrollo integral de las comunidades, utilizando una metodología participativa. El que estuvieran pavimentadas las calles y contaran con electricidad, agua y drenaje, no necesariamente significaba que sus habitantes se habían desarrollado. Al inicio de la Administración 20002003 se habían constituido 247 comités de colonos, con la participación de 1,482 representantes aproximadamente; donde sólo el presidente del comité era el que sabía, conocía o tenía la información para propiciar el desarrollo comunitario. Cada año los comités de colonos participaban con sus propuesta de obras o acciones para la integración de la Propuesta Municipal de Inversión anual, que respondía a lo que faltaba en las colonias en cuanto a infraestructura o servicios. La actitud era que el gobierno no nos ha dado. La forma como se daba a conocer las obras aprobadas, inducía a prácticas veladamente partidistas y cotos de poder, según el comportamiento de los comités con el gobierno local. Los integrantes de comités de colonos activos son los que más se han beneficiado directamente; e indirectamente, los vecinos que siguen de cerca las actividades de los comités, las familias que habitan las colonias donde están activos los comités y los habitantes de los sectores con mayor participación ciudadana.</p>

pregunta2

2712	2003	<p>a) Ampliación de la cobertura de obra pública y acción Municipal con recursos propios b) A una correcta identificación de la infraestructura urbana del municipio, en todos los servicios que el provee: Drenaje, agua potable, tipo de pavimentación, alumbrado público por la comunidad. Anteriormente la actualización con la que se contaba del año 1983, no contenía la información real tanto en predios como en cobertura de servicios municipales básicos. Los beneficiarios de este programa son todos los habitantes del municipio.</p>
2713	2003	<p>A nivel internacional, el tiempo óptimo de respuesta para controlar un incendio en su primera etapa es de 3 minutos. En la Cd. de México el tiempo de respuesta promedio es de 12 minutos. En las colonias centrales de la Delegación Benito Juárez llegaba a ser de 17 minutos. Con este edificio, serán 11 las estaciones de bomberos con las que cuente el Distrito Federal para atender las demandas de emergencia que registra anualmente el H. Cuerpo de Bomberos, estimada en más de 43.500 eventos, distribuidas de la siguiente forma: (ver tabla-anexo) Ubicación de Estaciones del H.C. de Bomberos en la Ciudad de México, D.F.: CENTRAL: Venustiano Carranza, Fray Servando Gustavo A. Madero: La Villa Atzacapotzalco: Colonia del Maestro Cuajimalpa: Camino al Desierto de los Leones Álvaro Obregón: Escuadrón 201 Tlalpan: club de Golf México Tlahuac: Colonia Santa Cecilia Iztapalapa: Constitución de 1917 Miguel Hidalgo (2): Tacubaya y Tacuba Benito Juárez: Colonia Santa Cruz Atoyac Hace más de veinte años de que no se construía una Estación de Bomberos en el D.F. (como dato comparativo en la Cd. de Miami, construyen una estación cada año y medio). Por su ubicación, la estación de bomberos en Benito Juárez permitirá reducir sensiblemente los tiempos de atención, de 17 a tan sólo 7 minutos, beneficiando directamente a los 360 mil habitantes de la demarcación. La Estación atenderá además las emergencias que se presentan en las Delegaciones circunvecinas: Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztacalco que no cuentan con estación de bomberos en su demarcación y en otras que se requiera el apoyo. En la Delegación Benito Juárez habitan 360 mil habitantes de esta Delegación, existen 113 mil 741 viviendas particulares, de las cuales, el 63%, se localizan en edificios de departamentos. Igualmente, coexisten 567 inmuebles escolares y 12 mil 923 empresas y comercios. Es visitada diariamente por más de 1 millón y medio de personas. Por estas características existen condiciones de alto riesgo en caso de eventos de siniestro. No se contaban con los recursos presupuestales para ejecutar la obra a través del Gobierno del Distrito Federal o del H. Cuerpo de Bomberos y la Delegación Benito Juárez no podía aplicar su presupuesto para la construcción por no tener las atribuciones para ello.</p>

pregunta2

2714	2003	<p>II. RESPUESTA A LA COMUNIDAD: En este municipio se ha detectado que existe una gran cantidad de casos de violencia intrafamiliar que afectan principalmente a menores y a mujeres, y aunque las estadísticas con que se cuenta no reflejan el número real por la falta de denuncias, es bien sabido que éste es un grave problema que se padece en todos los sectores de la sociedad y que es de primordial necesidad su inmediata y eficiente atención. Las principales causas del problema de la violencia intrafamiliar se presentan debido a la falta de valores morales que en las últimas generaciones se han perdido, provocándose violaciones, divorcios, maltratos en la familia y otros; situación que genera robos, pandillerismo y desorden social. Por ello, la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar, a través de sus diferentes programas, está dando atención a la población que tiene problemas con violencia familiar, tanto a la receptora como a la generadora, y sobretodo cuando se trata de personas que son de escasos recursos. La situación que se presentaba antes de existir este programa, era de total ausencia en este tipo de atenciones por parte de la autoridad municipal; hoy, se han implantado programas de atención a las personas involucradas en la violencia intrafamiliar a través de diferentes áreas.</p>
2715	2003	<p>(año 2003): 10% entre 12 meses II. ¿A qué problema de la comunidad está dando respuesta el programa? Establezca la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los grupo de ciudadanos beneficiados por él, directa o indirectamente (máximo una página) Antes, no existía un catálogo de programas ni un control sobre los mismos, por lo que no se le daba seguimiento al cumplimiento del PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO, teniendo una gestión sin rumbo y sin control. Hoy con la elaboración y aplicación de los programas del Plan Municipal de Desarrollo, se cuenta con documentos que respaldan las mejoras en productividad, eficiencia, eficacia y legitimidad que son avaladas por la población a través de encuestas directas. Antes no se contaba con relaciones de quejas o sugerencias ciudadanas en las dependencias municipales ni mecanismos para darle seguimiento. Hoy en cada dependencia se exhiben los listados de los servicios que prestan señalando los tiempos máximos de respuesta al usuario, que en caso de incumplimiento, puede quejarse a la contraloría municipal, quien actúa investigando y dándole respuesta personalmente al quejoso. Antes no se contaba con una visión institucional ni una cultura de Planeación y Control Programático. Hoy como resultado de la participación de diversos sectores representativos de la sociedad y gobierno, surge el PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO donde se plasman los Programas de Trabajo como medios para lograr la Gran Visión. Con estas acciones se beneficia la población en general como usuarios de los servicios públicos, quienes reciben mayor calidad y calidez de parte del servidor público, y se garantiza mayor eficiencia, eficacia y legitimidad en la gestión municipal.</p>
2716	2003	<p>La deserción escolar, por falta de recursos económicos, en los estudiantes de nivel medio superior y superior, es el principal problema que se ha tratado de abatir. A la fecha, son cerca de 200 los estudiantes que con este apoyo lograron terminar con éxito sus estudios.</p>

pregunta2

2717	2003	<p>El crecimiento desordenado de nuestra ciudad capital sobre todo hacia la periferia, ha permitido no solo el crecimiento y distribución de población hacia los cuatro puntos cardinales de la misma, lo que ha motivado a la par el crecimiento de la población felina y canina denominada callejera, que constituyen un riesgo importante para la población humana, actualmente la agresión por perros y gatos, ocupa el séptimo lugar en las estadísticas de las diez primeras causas de enfermedad general en el Municipio de Durango. La demanda ciudadana a esta área en lo referente a captura /eutanasia de caninos y felinos callejeros se ha incrementado considerablemente en los últimos dos años aproximadamente en un 20% en comparación de los anteriores, así de agosto del 2001 a junio del 2003 se han recibido un total de 6,900 solicitudes escritas y telefónicas para la recolección o redadas para captura de jaurías de animales callejeros. Durante el periodo en mención se han capturado un total de 14,042 animales, de los cuales el 89.9% son perros y el resto gatos. En esta acción se logró beneficiar directa e indirectamente a un total de 210,630 habitantes sobre todo de esta ciudad capital. Al inicio de la presente Administración Municipal se visualizó como un problema álgido de Salud Pública y contaminación al Medio Ambiente y Subsuelo la problemática del entierro, producto de la eutanasia de perros y gatos callejeros en el relleno sanitario, por lo que se procede la elaboración de un proyecto específico denominado "Control y Limpieza Urbana de Caninos y Felinos Callejeros", elaborado bajo la normatividad establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales del Estado y la SEMARNAT, cuya naturaleza establece un programa de eliminación de perros y gatos que constituyen un peligro para la salud humana, principalmente rabia, agresiones y transmisión de otro tipo de enfermedades, así como, contaminación aérea por la deyección de heces fecales de los animales en mención, una vez efectuadas las acciones de captura y eutanasia determinará la eliminación posterior en un crematorio, evitando así focos de infección definidos. La inversión financiera municipal en esta acción fue de \$400,000 pesos.</p>
2718	2003	<p>Se atiende a todos aquellos SENECTOS que se encuentran en una condición económica precaria y necesitan de un apoyo o respaldo por parte de este sistema para que así signifique un medio atención a sus necesidades, a través del programa de atención a la senectud se le ayuda al adulto mayor con una despensa mensual, cuyos dos únicos requisitos que se requieren para la obtención del beneficio es que sea mayor de 60 años y se encuentre en condición vulnerable; tomando en cuenta como una excepción para la entrega del apoyo a las personas que no tengan la edad requerida pero comprueban la necesidad apremiante ya sea por enfermedad o que padezcan alguna discapacidad. ACCIONES: Poder constatar el estado de necesidad de las personas que solicitaron el apoyo y a través de esto es como se hizo la asignación de los beneficiarios. Las despensas de apoyo a la senectud son entregadas a personas que viven en la zona urbana de la ciudad, y en lo que respecta al medio rural del municipio les son entregadas directamente en sus comunidades, el programa es directamente sufragado y operado por el sistema DIF Municipal con la intención firme y decidida de esta administración de servir y coadyuvar con las personas antes referidas.</p>

pregunta2

2719	2003	<p>En la Delegación Benito Juárez el comportamiento poblacional va en disminución, es decir, no hay crecimiento demográfico dado que sus habitantes por diversas razones han emigrado. Actualmente el promedio de habitantes es de 360,000 y una población flotante de 1,500.000 personas, cifras que explican por qué esté cambiando constantemente el uso del suelo de habitacional a comercial. En este contexto, la situación que prevalece en la comunidad en cuanto a la promoción de actividades y servicios tendientes al fortalecimiento de la integración familiar y social, de tiempo atrás ha sido de estabilidad debido a la gran aceptación que han tenido los programas de atención comunitaria, principalmente en los rubros de salud, educación, cultura y activación física, recreación y deporte, en cuyos ámbitos se ha venido trabajando de manera sistemática, ofreciendo espacios físicos y temporales para la realización de las actividades que se desprenden de ellos. En este sentido, cabe señalar que en la demarcación los servicios en esta materia tienen una función de mantenimiento social, es decir, son de carácter preventivo a la problemática que enfrenta todo grupo social, como es, la vagancia, el alcoholismo, la delincuencia, la drogadicción, incluso la violencia intra familiar, así como la prostitución, sin dejar de mencionar que el mundo digitalizado que ahora vivimos representa también un serio problema si no es canalizado el uso de la tecnología de manera adecuada, principalmente entre los jóvenes. En consecuencia, esta inversión en capital humano, ofrece la posibilidad de obtener ganancias en cuanto al aprovechamiento del tiempo libre, fundamentalmente de la población en edad escolar, ya que, en la Delegación existen poco menos de 600 escuelas, de las cuales el 80% corresponden a la Educación Básica (Preescolar, Primaria y Secundaria) en donde se atiende un promedio de 95, 000 alumnos, que reditúa en el mejoramiento de la salud y por supuesto, de la calidad de vida de la persona, consecuentemente de su familia, de la comunidad en Benito Juárez y de nuestro país. Los grupos de ciudadanos que directamente se han beneficiado con la aplicación del PROBACOM, son en su mayoría vecinos de la misma, sin embargo, también acuden a nuestras instalaciones vecinos de otras Delegaciones, y representan principalmente, como ya lo apuntamos, los que integran la población en edad escolar, sin descuidar aquellos que son considerados como más vulnerables, siendo éstos: las personas con discapacidad, los niños y los jóvenes en situación de calle y los adultos mayores.</p>
------	------	---

pregunta2

2720	2003	<p>En primer lugar, resuelve el problema de reubicación de los 177 obradores instalados en los márgenes del Arroyo Seco como consecuencia de los trabajos de canalización que buscan evitar la ocurrencia de inundaciones en la parte sur de la ciudad. En segundo termino, contribuye a disminuir la contaminación ambiental provocada por esta industria en la ciudad de Durango al reconvertir a los 404 obradores que aún utilizan un sistema de quema tradicional a base de leña por uno en el que se emplea aceite automotriz usado. En tercer lugar, proporciona una alternativa para el manejo del aceite automotriz usado que cotidianamente se convierte en un desecho que debe manipularse de manera adecuada para que no contribuya a la contaminación de suelos o que pueda verterse de manera inapropiada a los desagües de la ciudad. En cuarto lugar, y quizá el más importante desde el punto de vista social, contribuye al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas que se dedican a esta actividad y de sus familias al proporcionarles mejores sistemas de producción que redunden por un lado, en la disminución de la exposición a contaminantes altamente perjudiciales para la salud y por otro, al mejoramiento de las viviendas en las que habitan. En resumen, se trata de un programa que busca resolver diversas problemáticas para la población al considerar su solución de manera integral, permitiendo con esto mejorar la situación actual no sólo de las familias que dependen económicamente de esta actividad, sino a la comunidad duranguense en su conjunto la cual asciende a 427,135 habitantes.</p>
2721	2003	<p>La problemática se presentaba en la poca o nula coordinación entre las dependencias del Ayuntamiento, en cuanto a compartir información de los ciudadanos que cada una de las áreas registra de acuerdo a su competencia. En este sentido cada área integraba y manejaba sus propias bases de datos para cumplir con sus funciones y responsabilidades específicas, sin considerar la posibilidad de colaborar con otras dependencias compartiendo su información. Esto provocaba que se duplicara o triplicara la información de los ciudadanos en las diferentes bases de datos y que en muchas ocasiones las dependencias requirieran algún tipo de información registrada en otras áreas a las cuales no tenían acceso. Tal es el caso de los predios del municipio en donde las claves catastrales y los pagos de impuestos prediales se manejan en las bases de datos de Tesorería; el detalle de calles, colonias y niveles de construcción se manejan en las bases de datos de Desarrollo Urbano; y las tomas de agua, medidores y pagos de las cuotas de agua se manejan en las bases de datos del Organismo de Agua Potable. Otro problema se presentaba en la duplicidad de funciones y esfuerzos traducidos en costos para el Ayuntamiento. El mayor costo se presenta al no tener información completa y correcta de cada predio y de cada ciudadano, de tal manera que existen muchos predios mal registrados o simplemente no ubicados; niveles de construcción, locales comerciales o tomas de agua no registrados, etc. El problema mas grave a solucionar es la falta de recursos económicos para cumplir con todas las necesidades de infraestructura y servicios que exige la ciudadanía. Tomando en cuenta el rezago generalizado que existe en el país, es evidente que los recursos que se obtienen de la federación nunca serán suficientes, por lo que es prioritario para los Ayuntamientos buscar mecanismos para generar sus propios recursos económicos.</p>

pregunta2

2722	2003	<p>Anteriormente a la aplicación del programa, en los mercados principalmente en los de mayor tamaño como el mercado Jesús Terán, que es el mercado municipal más importante por ser el más grande solo se tenía un lugar en el cuál se depositaba toda la basura revuelta y en el transcurso de todo el día, había muchos escurrimientos ocasionando así la proliferación de fauna nociva como ratas y moscas, además de olores muy desagradables en todo el mercado y las zonas aledañas a él, y como dicha área para basura se encuentra dentro del mercado daba un mal aspecto y riesgos a la salud tanto para la gente que trabaja en el, como para la población que acudía a realizar sus compras. De igual manera las empresas e industrias generadoras de residuos orgánicos tenían que depositar sus residuos orgánicos en el relleno sanitario con costo por el uso de patio, para el usuario, éste proceso le resulta carísimo puesto que dicho costo implica además el traslado desde la ciudad hasta el relleno sanitario (aprox. 17 km). Respecto a la Dirección de parques y jardines, ésta invertía mucho tiempo en trasladar varias veces los vehículos hasta el relleno sanitario los desechos resultantes de la poda (ramas que ocupan mucho volumen) y residuos de pasto, así como el gasto en dinero para la adquisición de los abonos orgánicos para ser utilizados como fertilizantes.</p>
2725	2003	<p>2.- ¿A QUE PROBLEMA (S) DE LA COMUNIDAD ESTÁ DANDO RESPUESTA EL PROGRAMA? Como se señaló en párrafos anteriores la gestión pública municipal de las administraciones anteriores se caracterizó por su profunda centralización y por el manejo vertical (de arriba hacia abajo), de los recursos. Estas características limitaron la participación de la ciudadanía, con lo cual se incurrió en diversos problemas: manejo discrecional de los recursos, una inadecuada planeación del desarrollo municipal, distribución injusta de los recursos, corrupción...etc. La construcción de espacios de participación ciudadana a lo largo y ancho de nuestro municipio está permitiendo encontrar respuesta a reclamos históricos de muchas comunidades y Organizaciones: a).- El contar con una instancia donde presentar las demandas de infraestructura básica o productiva, en la cual, con criterios claros, se determinen las acciones que de manera coordinada se ejecutarán en el municipio. b).- El contar con una ventanilla única con la participación de los tres niveles de gobierno, para responder con eficacia a sus demandas, sin la necesidad de recorrer diversas instancias para plantear sus demandas. c).- El contar con una instancia del gobierno municipal relativamente cercana a las localidades en la cual gestionar diversas demandas y conocer los avances en el proceso de aprobación, entrega, licitación (si es el caso) evitándose con ello el tener que trasladarse a la Cabecera Municipal, con lo cual se incurre en gastos fuertes para las localidades. Para ilustrar un poco la problemática anterior basta señalar el caso de los habitantes de la localidad de San Bartolo, limítrofe con el vecino municipio de Ocosingo, los cuales tienen que recorrer cerca de 10 horas para poder llegar a la Cabecera de nuestro Municipio. d).- El contar con una instancia- entre otras- que les permite tener claridad sobre el manejo de los recursos, ya que en esa instancia se conocen presupuestos, costos de obras, se realizan concursos de obras y materiales etc., en donde la gente participa y decide. El gobernar con la gente y para la gente es divisa y principio que hemos procurado cumplir de la mejor manera. Superar los comportamientos clientelares propios del antiguo régimen, para buscar la legitimidad y el triunfo electoral en base a las nuevas prácticas que impulsamos, es el aspecto medular de nuestra gestión pública municipal.</p>

pregunta2

2726	2003	<p>Este programa surgió por la necesidad de crear una conciencia entre los expendedores de alimentos en la vía pública para expender alimentos sanos, bajo un área limpia y sobre el cumplimiento de la normatividad sanitaria de una manera voluntaria y no por la sanción y/o aplicación estricta de medidas de seguridad. Antes de la aplicación del programa se controlaba y regulaba este giro de forma tradicional, de tal manera que si no se cumplía con los requisitos se procedía a la amonestación e inclusive directamente a una sanción económica que fluctuaba de 1 a 100 salarios mínimos dependiendo de la gravedad de la anomalía y si incurría nuevamente se le retiraba su permiso para vender. Otro problema al que nos enfrentábamos era la imagen poco agradable que reflejaban los puestos de los vendedores, ya que los vendedores no tenían el sentido de buenos hábitos de orden y limpieza y únicamente se enfocaban hacia el logro de obtener un permiso para su venta. Aunque se fomentaba el cumplimiento a la normatividad el vendedor se sentía hostigado y no cumplía ampliamente aunado a la falta de conciencia y sensibilidad para cumplir por convencimiento propio. Es por esto que al crear una sana competencia entre ellos para cubrir los requisitos con calidad y promoviendo el uso de buenos hábitos y creación de nueva cultura entre los mismos vendedores se lograría el cometido de una imagen limpia y venta de alimentos en buen estado a la población consumidora tanto de nuestro municipio como de los visitantes de otros estados, incentivándolos con un reconocimiento a su esfuerzo además de hacer del conocimiento a toda la población a través de los medios masivos de comunicación.</p>
2728	2003	<p>El programa municipal Sistema para el Control de Acciones de Gobierno solucionó dos grandes problemas de nuestra administración municipal. pública. El primero de ellos es la indefinición de los reglamentos municipales y estatales en el establecimiento de procedimientos claros para determinar la metodología y memorias de cálculo para la definición de los programas municipales y la elaboración de los presupuestos de cada uno de ellos. Se puede decir que en general las administraciones municipales se basan solo en las experiencias previas para la determinación de los programas y acciones de gobierno de cada ejercicio. En este sentido nuestro sistema de Control de Acciones de Gobierno exige un detalle minucioso de cada una de las acciones de gobierno de cada dependencia de la administración municipal considerando el costo directo e indirecto para cada acción, es decir cada acción lleva capturado un importe por capítulo. Por supuesto que previamente a la captura de las acciones de gobierno de cada dependencia se realizaron en algunos casos como en el caso de obras públicas para la infraestructura básica, foros de consulta a la ciudadanía a fin de definir las obras a realizar traducidas en acciones de gobierno. Cabe mencionar que antes de la instauración de este programa los presupuesto municipales de cada dependencia se definían arbitrariamente según la experiencia de cada dependencia y sin un detalle del costo de cada programa y acción de gobierno. El segundo gran problema que resolvió nuestro Sistema para el Control de Acciones de Gobierno fue la falta en el medio informático de sistemas de cómputo diseñados específicamente para la administración municipal y sobre todo que sirvan como herramienta de control del gran cúmulo de actividades que se desarrollan en un Ayuntamiento. Antes de contar con esta herramienta tecnológica era materialmente imposible darle seguimiento a la realización o avance de cada programa y aún mas complicado conocer el costo real de cada programa o acción de gobierno, considerando que en el Ayuntamiento existen mas de 5,000 acciones de gobierno.</p>



pregunta2

2729	2003	<p>En primer término, y dado que el Plan Estratégico busca orientar el crecimiento y desarrollo de la ciudad en el horizonte al año 2020, el contar con un instrumento de esta naturaleza permite conducir los esfuerzos gubernamentales y sociales al logro de un objetivo común y con esto, maximizar los recursos disponibles al utilizarlos en acciones y proyectos concretos que sirvan de detonante para el desarrollo de la ciudad y el municipio de Durango. En este sentido, el Plan considera dentro de sus grandes apartados denominados Líneas Estratégicas, acciones en los temas prioritarios contemplándose tanto el aspecto humano y social, el económico, el de infraestructura y los aspectos culturales y patrimoniales. Para llevar a cabo estas acciones se han diseñado proyectos y programas específicos que atiendan las problemáticas concretas, dentro de los cuales pueden mencionarse los siguientes: -Programa de Desarrollo Turístico Municipal 2002 - 2013. -Programa de Integración Estratégica de los Parques Urbanos de la ciudad de Durango. -Proyecto de Desarrollo Integral del Centro Histórico de la ciudad de Durango 2003 - 2013. -Programa de Reubicación y Reconversión de la Industria Ladrillera en la ciudad de Durango 2003 - 2013. En este sentido, puede decirse que el Plan constituye un instrumento imprescindible para el lograr el desarrollo integral no sólo de la ciudad sino también de las personas que en ella habitan, constituyéndose como un punto de encuentro de las aspiraciones de la comunidad y en un mecanismo que permite priorizar cuales acciones habrán de implementarse en primera instancia dada su alta contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad duranguense. En resumen, y tratando de cuantificar el número de beneficiarios directos de las acciones emanadas del Plan Estratégico debemos considerar al total de la población de la ciudad que asciende a 427,135 habitantes.</p>
2730	2003	<p>La región de la sierra ocupa más del 50% del territorio del municipio. A la vez, es la que tiene mayores rezagas en los niveles de bienestar social y desarrollo económico. La micro región que contempla el Plan de la Sierra, es la de Ignacio Zaragoza-Otinapa, donde están ubicadas 16 comunidades que desde hace varias décadas no tienen crecimiento poblacional ni obras de infraestructura que impulsen su despegue socioeconómico. Situación que se presentaba antes del programa (Diagnóstico inicial)(ver cuadro-pág.3 y 4).</p>

pregunta2

2733	2003	<p>este programa de ahorro en extracción de agua tiene gran trascendencia; Sobre todo si apreciamos que en los últimos años se habla mucho acerca del recurso natural agua y de la escasez de este en el mundo, ya que influye en el desarrollo de la sociedad. Dentro de nuestra ciudad ha contribuido a frenar el abatimiento del manto acuífero que nos abastece debido a que las cifras de este son alarmantes ya que desciende de su nivel de 2 a 3 metros por año y con estas acciones se contribuye a que el descenso sea menos acelerado, también ha contribuido al aprovechamiento sustentable del recurso agua en nuestra comunidad. La cabecera urbana de Celaya tiene como permiso de explotación la cantidad de 42.2 millones de metros cúbicos anuales, por lo que la labor de esta administración es alejarse en la medida de lo posible de esa cifra; al inicio de esta se tenía una extracción de 38.7 millones de metros cúbicos, para el año 2002 se logró un ahorro de 3.4 millones de metros cúbicos y se espera que para este año la disminución sea de 2 millones aunque el número de usuarios aumente. Si este proyecto sigue obteniendo buenos resultados como los que han observado hasta ahora la ciudadanía en general se ve beneficiada ya que al extraer menores cantidades de agua del acuífero para evitar que las necesidades de las generaciones presentes no comprometan las reservas o capacidad para las generaciones futuras.</p>
------	------	---

pregunta2

2734	2003	<p>Con la creación del nuevo Relleno Sanitario de San Nicolás, el traslado de los camiones recolectores hacia dicho lugar se incrementó a una mayor distancia, de 5 km anteriormente a 17 km, provocando que la recolección fuera más tardada y por consecuencia se tuviera una carga de trabajo extra de 2 a 3 horas más por turno y por ruta. Estos tiempos empezaron a impactar en el desgaste de las unidades, presentándose más ingresos al taller mecánico para mantenimiento y reparación por aspectos tales como: cambio de llantas, muelles, fallas en el sistema hidráulico, etc. A su vez las rutas se vieron afectadas al desfasarse en los tiempos establecidos de recolección, afectando por consecuencia a la ciudadanía, quien comenzó a sentir los efectos de una recolección tardía, reflejándose su inconformidad a través del incremento en las quejas. Todo esto hizo que la Dirección de Limpia y Aseo Público tomara medidas preventivas y correctivas como: -Reforzamiento de rutas. Mediante este estudio se buscó el apoyar las rutas de mayor tamaño, con el apoyo de 1 a 2 unidades extra, así como de las unidades que terminarían primero su ruta por ser más pequeñas. -Se delimitó y controló el peso máximo permitido por unidad, para evitar desgastes por sobrepeso. - Se pagó horas extras a los trabajadores para compensarles el tiempo requerido para cubrir las rutas (tiempo ordinario de 8 hrs). A largo plazo se hubiera requerido el incrementar las rutas de recolección y por consecuencia la cantidad de unidades recolectoras y de personal, además de incrementar el mantenimiento a las unidades por el desgaste causado por el solo hecho de la distancia de traslado, lo que implicaría además un incremento en la adquisición de refacciones tanto para mantenimiento preventivo como correctivo, lo que ocasionaría en sí una carga muy pesada para cualquier administración. La opción más viable fue por tanto la instalación del centro de compactación y transferencia. Con su funcionamiento se buscó principalmente lograr un servicio de recolección eficiente que repercutiera en la satisfacción del cliente, e internamente un mejor control en los procesos implicados para la recolección oportuna, logrando así una mejora en la calidad de los servicios públicos. El principal beneficiado con este programa ha sido la ciudadanía en general, ya que se acortaron los tiempos de recolección, evitando que la basura permaneciera demasiado tiempo en el contenedor de baja capacidad (2.6 y 5.5 m3); además se redujeron las quejas emitidas por la ciudadanía al realizar un servicio de recolección más eficiente con más tiempo para la operación, con las mismas unidades y el mismo personal.</p>
------	------	---

pregunta2

2735	2003	<p>PROBLEMA AL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROGRAMA: · El problema que atiende éste programa es el desempleo y los bajos ingresos familiares, tomando en cuenta la clase ciudadana más necesitada. · Los bajos ingresos de las amas de casa que son jefes de familia, no les permite tener un nivel de vida aceptable, como tampoco una oportunidad real de empleo. · A las amas de casa que colaboran con el gasto familiar, éste programa les permite tener un ingreso extra y así mejorar la economía en el hogar. · De acuerdo con el último censo de población, el Municipio cuenta con aproximadamente 50,000 personas entre pensionados, jubilados y de tercera edad que sienten la necesidad de ser útiles en la vida laboral. · Tenemos también personas con capacidades diferenciadas, que buscan una oportunidad para integrarse a la vida económicamente activa. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA: · Gran demanda de personas interesadas en aprender oficios. · Gente buscando alternativas para incrementar sus ingresos económicos. · Amas de casa, que requerían capacitación para generar sus productos y/o servicios tales como: vestido, cocina, corte de pelo, velas, regalos, etc. · Personas con deseos de contar con empleo fijo, bien remunerado y con prestaciones. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS: · Se han beneficiado directamente todos los participantes y sus familias . · En forma indirecta se han beneficiado los club de ancianos, patrulleros escolares, guarderías infantiles; porque los productos de la capacitación se aprovechan en estos centros, etc. · Niños que con motivo de su cumpleaños reciben como obsequio un producto elaborado en la escuela de Artes y Oficios.</p>
2736	2003	<p>Como resultado del análisis que presentaban nuestros panteones, se observó que por el hecho de ser áreas sin mucho ruido, muchas veces no se consideraban como prioritarias para ser tomadas en cuenta para una mejora, presentándose así como lugares desoladores, tristes y poco visitados. La aplicación del programa comenzó en marzo de 1999 como consecuencia de la visión de crear compromisos en la rehabilitación integral de los panteones y como conclusión del diagnóstico realizado por los responsables de la subdirección de panteones, dando fin a: · Poco interés en las áreas de panteones en administraciones pasadas. · Costumbres y métodos obsoletos en la administración y en el control de los panteones. · Deterioro en equipamiento de los panteones. · Falta de material y equipo para realizar las actividades cotidianas de limpieza y mantenimiento por lo que los panteones eran lugares sucios, llenos de hierba y poco visitados. · Falta de seguridad para los visitantes y para los accesorios de los monumentos ya que existía un gran numero de robos. · Falta de señalización en pasillos, baños y oficinas, lo que hacia más difícil la visita de los ciudadanos, ya que incluso en ocasiones se perdían en el interior. · Desinterés a los monumentos funerarios y a la historia que guardan los panteones, al quedar olvidados e inclusive enterrados, ya que existían monumentos que fueron cubiertos por la tierra con el paso de los años pues anteriormente el producto de excavaciones se dejaba alrededor de las propiedades lo que ocasionó un aumento en el nivel de la tierra hasta un metro. Con el programa se ha beneficiado a los propietarios y visitantes de los 13 panteones municipales , ya que han expresado bajo encuestas de opinión su satisfacción en la imagen y servicios otorgados por nuestra Subdirección.</p>

pregunta2

2737	2003	<p>Antes de la implementación de estos procesos de calidad, nuestro organismo no estaba bajo ningún programa de certificaciones, pero después ya bajo unas normas establecidas e instructivos de calidad, nuestros usuarios son mejor atendidos y reciban una mejor respuesta en sus peticiones. Estos procesos han dado respuesta por parte de la ciudadanía ya que ha disminuido el número de quejas y de tiempo perdido en la resolución de algún problema o petición que tuviesen. Así como también la atención que se tiene con el usuario ha sido más personalizada. En lo que respecta a los empleados, también han visto un resultado muy positivo, porque ahora ya se cuenta con sustentos que respaldan el trabajo de cada uno de ellos, ya que se han capacitado en sus trabajos y tienen revisiones constantes para ver en que más se puede mejorar este servicio. Por lo que es muy importante para la junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya, mantener esta misma línea para beneficio de nuestros usuarios.</p>
2738	2003	<p>Toda esta serie de proyectos realizados han contribuido a que se observe un ahorro en la energía eléctrica y un incremento en la eficiencia lo que nos lleva a proporcionar un buen servicio a nuestros usuarios y con esto disminuir nuestros costos de operación y obtener una mayor calidad en el suministro de agua. Anteriormente uno de los componentes más importantes en los costos de operación del organismo era el consumo de energía eléctrica debido a que la eficiencia en los equipos era baja y esto representaba costos de operación altos que encarecen el servicio; es por eso, que esta administración se dio a la tarea de implementar una serie de programas que disminuyan el consumo y demanda además de que optimicen la eficiencia en los equipos; y esto se ha logrado, los resultados lo demuestran ya que con las acciones se alcanzó una disminución de 2,310,472 Kwh al año, reeducándose el índice energético de 0.524 \$/m<sup>3</sup> a 0.4 \$/m<sup>3</sup> teniéndose un ahorro proyectado para este año de acuerdo a la tendencia hasta este momento de 6.9 millones de pesos. Dentro de este programa se beneficia tanto a la ciudadanía como al propio organismo ya que este proyecto de ahorro de energía incluía optimizar los equipos lo que reduce el costo demantenimiento y operación y esto se refeleja en ahorro (para el organismo) y mantenimiento de cuotas (para los usuarios), estos ahorros se traducen en un mayor número de obras que benefician a la ciudadanía.</p>
2739	2003	<p>A lo largo de estos tres años de administración, nuestro principal objetivo ha sido el garantizar el suministro de Agua Potable y Alcantarillado y gracias a la confianza que nuestros usuariós han depositado en este organismo operador, utilizando estos recursos para realizar obras de infraestructura hidráulica y sanitaria. Ya que poco a poco se ha ido abatiendo el rezago de más de 40 años que se tenía en las redes de agua potable y drenaje, solucionando problemas como las inundaciones, falta de agua, micromedidores, fugas de aguas, entre otras. Los logros de este programa deben ser entendidos como logros de todos, por una parte los servidores públicos responsables que colaboran en JUMAPA han hecho su trabajo con esmero y gran compromiso social. Por otra parte la ciudadanía, que con su incorporación a una participación decidida y comprometida ha hecho lo suyo el reto de respaldar un aprovechamiento sustentable del agua.</p>

pregunta2

2741	2003	<p>Antes de la implementación de los programas ya mencionados se carecía completamente de proyectos encaminados a mejorar la situación de seguridad pública en el Municipio de Acapulco. Las corporaciones policíacas carecían del equipo necesario para el cumplimiento de sus funciones, además de contar con una mala organización y administración de las mismas. Por lo tanto, se hizo un esfuerzo para que el combate a la inseguridad se cumpla con recursos tecnológicos de vanguardia, equipamiento apropiado y sobre todo, con elementos que se distingan por su capacidad profesional para el servicio público que desempeñan, impulsados por valores y principios morales más sólidos. Por ser el turismo la principal fuente de ingresos del municipio, se ha puesto especial énfasis en brindar al visitante la tranquilidad deseada. Esto se ha logrado mediante la formación de cuerpos policíacos especiales para la atención y protección al turista, así como la implementación de programas de prevención del delito. Otro sector de la población que se ha visto claramente beneficiado con los programas de seguridad pública son los comerciantes que brindan sus servicios en el Puerto. Por último, el sector más beneficiado y con el que se tiene el mayor compromiso es la ciudadanía en general, además del turismo y los comercios establecidos, los cuales demandaban atención inmediata en cuestiones de Seguridad Pública.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2742</p>	<p>2003</p>	<p>2. ¿A qué problema del municipio está dando respuesta el programa? Establezca la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los beneficios por él (máximo una página). El principal reto con el trabajo que se realizó fue romper con cultura política heredada en la que el clientelismo, el corporativismo, la corrupción y el abandono de derechos prevalecían, la población estuvo alejada de lo público como si fuera terreno exclusivo de los políticos profesionales, de expertos o administradores. Este tipo de relación paternalista y excluyente organizaba en función de dádivas y favores que después se traducían en votos. Por otro lado, existen corrientes y prácticas que se fundamentan en una concepción individualista que no genera acción organizada ni lazos de solidaridad. Esta ciudadanía se entiende como algo uniforme, no se reconocen las carencias y las desigualdades específicas de cada sector, ni se considera la diversidad de opiniones o la riqueza de las formas organizativas existentes. Este tipo de visiones no consideran la defensa y construcción de los derechos colectivos, pues sus parámetros son la evaluación de la eficiencia y de la competitividad. Por otro lado cabe hacer mención que como está estructurado el sistema político mexicano, no es posible desde la sociedad civil actualmente, incida directamente en políticas públicas y toma de decisiones que solamente se pueden hacer a través de la representación partidaria, o de generar como se ha hecho a través de las políticas de cabildeo que logran que dentro de los partidos o dentro del gobierno, se generen tendencias afines que puedan literalmente colar sus demandas. Romper con estas inercias requiere emprender acciones que profundicen la democracia formal alcanzada y generen nuevas condiciones de oportunidad. El propósito es avanzar hacia una sociedad con una cultura plural, una economía justa y un sistema político democrático. El debate abierto, el acceso a la información, la creación de espacios y mecanismos de participación, la educación y la capacitación permanentes son elementos fundamentales para transformar las relaciones y prácticas de poder del Estado y de la sociedad civil. Frente a la herencia cultural que promovía relaciones autoritarias, de servilismo y favor, se deben impulsar nuevas prácticas del ejercicio del poder desde el ámbito de la vida cotidiana hasta las diferentes formas de representación social. La instauración de estas prácticas exige una acción educativa intencionada y una pedagogía democrática para los diversos actores sociales y políticos. La democracia que buscamos reconoce la representación social a través del voto, pero aspira también a la defensa y ampliación de los derechos humanos en todas sus vertientes, así como a la participación real en todos los niveles de la estructura social. Esta concepción recupera las raíces de la democracia y supera los límites de la visión liberal, la cual circunscribe la democracia al régimen de las libertades individuales y de representación. Desde la formación de la agenda se debe de dar la participación de la sociedad, por medio de representaciones sociales en los órganos encargados de tomar las decisiones. Creemos firmemente en la necesidad de seguir construyendo y deseamos incorporar a los distintos actores sociales en los procesos de juicio y valoración de nuestra actuación, tanto en la decisión, como durante el proceso y en los resultados finales de un esfuerzo colectivo social, donde el gobierno y la sociedad formen un frente a los problemas que discurren en el espacio público.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2744</p>	<p>2003</p>	<p>Antes de establecer el programa semaforizado, no existía un mecanismo que nos pudiera proporcionar información real y oportuna para la toma de decisiones, con relación al presupuesto asignado. No existía un sistema confiable y permanente de monitoreo, esto ocasionaba que por no contar con esta herramienta, se tenía problemas de presupuesto al finalizar el año, por las necesidades de aguinaldo y compromisos contraídos con los proveedores, lo cuál traía consigo problemas financieros y se tenía que tomar recursos a través de créditos puentes o renegociar la deudas con los proveedores. O en ocasiones se tenía que realizar recortes presupuestales por dependencias en programas no prioritarios o en programas que no se hayan iniciado, esto traía como consecuencia reducir metas a realizar. Además, en casos mas drásticos se tenía que recortar personal, para disminuir la carga de gasto operativo, con las repercusiones políticas con las que esto conlleva. Por tal razón, surgió la necesidad de implementar una herramienta que nos informara de una manera precisa, sencilla y oportuna sobre el nivel de eficiencia-eficacia del ejercicio presupuestal que se ejerza por cada uno de los proyectos o programas de las dependencias del H. Ayuntamiento de Acapulco. La finalidad de este sistema de monitoreo es tener un impacto social, es conocer el grado de avance que están logrando las dependencias que integran el H. Ayuntamiento en el cumplimiento del plan de desarrollo municipal, para el beneficio de la ciudadanía en general, así como también, la forma en que están ejerciendo el recurso asignado para el logro de sus objetivos. Todo esto para hacer más con menos, ya que el presupuesto que se realizó fue por programas por cada dependencia y al contar con un presupuesto bien calculado, trae consigo que todo los objetivos y metas de cada programa lleguen a feliz termino.</p>
<p>2745</p>	<p>2003</p>	<p>El problema al que se enfrentaban los conscriptos en administraciones anteriores así como los funcionarios de la Junta Municipal de Reclutamiento es que al ser demasiados formatos los jóvenes llenaban unos y el personal de la Junta llenaba otros, generando con esto un tiempo de atención prolongado. Aunado a esto el tiempo que se requiere para las firmas de el Operario de la Junta así como del Presidente Municipal se prolongaba a un lapso de 15 días o mas para la entrega de la Pre-cartilla ya elaborada, creando con esto un doble esfuerzo, ya que de igual forma se tenían que crear los listados de todas aquellas personas inscritas en ese año para poder llevar a cabo la realización del sorteo del Servicio Militar Nacional, así como llevar a acabo la separación por grado de escolaridad, si estos eran remisos, anticipados o de la clase, lo cual se traducía en un doble esfuerzo. Los jóvenes al encontrarse con éste lapso de tiempo tan prolongado como lo era el de 15 días de espera para recibir su Pre-cartilla, optaban por la no realización del tramite o inscripción, omitiendo con esto uno de los deberes civiles instaurados en la Constitución, y mas que todo el que nos da la personalidad ya como ciudadanos de México, que nos convierte en sujetos de derechos y obligaciones. Dicha situación generaba por lo tanto que el número de Remisos (personas que realizan el tramite de la pre-cartilla fuera de tiempo) fuera mayor y por consecuencia todos ellos tenían que ir a cumplir con su servicio de manera forzosa los días Sábado lo cual perjudicaba a los solicitantes puesto que en muchos lugares los horarios de trabajo incluyen estos días como laborables.</p>



pregunta2

2747	2003	<p>2. ¿A qué problema del municipio está dando respuesta el programa? Establezca la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los beneficios por él (máximo una página). La democracia participativa es un instrumento indispensable de la gobernabilidad democrática; en tanto que la representación política electa, sin la posibilidad del diálogo y renovación permanente del mandato, puede formalizar y ritualizar la democracia, quitarle su esencia, y restarle la fuerza constructiva de la acción colectiva directa. Para propiciar que la población tenga poder real de decisión para proponer, fiscalizar y compartir la acción de gobernar, es necesario combinar mecanismos de democracia directa, semi-directa y democracia representativa, así como iniciativas concretas. Las iniciativas concretas, como los contralores ciudadanos, deben dirigirse a una política de prioridades de la inversión y del gasto público, a la transparencia en las actividades de gobierno y al actuar corresponsable de la población, a través de espacios abiertos de participación. Los problemas a los que se enfrentaron durante la presente administración: 1. La desconfianza de la gente, heredados por el trabajo de anteriores administraciones. 2. Romper con el clientelismo, que se arraigo durante muchos años . 3. Romper con la apatía 4. Falta de una cultura de participación ciudadana 5. La dependencia que mantienen las delegaciones con respecto al gobierno central. 6. El cambio de mentalidad de áreas operativas con respecto a la participación ciudadana. Los beneficios que se tiene al implantar estas instancias gubernamentales · La promoción de una nueva cultura política basada en el consenso plural y la participación · Un proceso de reforma del gobierno que democratice y eficiente los órganos. · Mayor control de la participación popular en la actuación de las administraciones públicas, políticos administrativos.</p>
2748	2003	<p>Definitivamente a la sensibilización cultural.- Este desarrollo esta enfocado específicamente en fomentar entre los meridianos la diversidad de la cultura. Ese espacio que le puede dar a un pueblo una educación bien complementada con el conocimiento de las artes, si uno cree que la cultura es cara, cuanto cuesta la ignorancia?...es por ello que en este municipio estamos desarrollando la sensibilización hacia ese mundo maravilloso en todos los sectores de esta identidad.</p>
2749	2003	<p>PROBLEMA AL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROGRAMA: • Falta de reforestación en áreas verdes de escuelas y plazas de la comunidad, siendo ello una de las causas del deterioro ambiental. • Déficit de áreas verdes por habitantes, según lo establecido en un índice internacional, siendo este de 12 m2 por habitante, cuando en la actualidad, en el Municipio de Guadalupe existen aproximadamente de 1.5 a 2 metros cuadrados por persona. • Falta de cultura ambiental. • La plantación de especies exóticas o no nativas de la región, crean ecosistemas vulnerables al medio ambiente de la región. • Falta de participación de la comunidad para mejorar y proteger sus áreas verdes. • Desplazamiento y pérdida de las especies de árboles nativos en el Municipio. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA: • Indiferencia de población en cuanto a la necesidad de reforestación de las áreas verdes de colonias y escuelas. • Desplazamiento y pérdida de las especies de árboles nativos en el Municipio. • Falta de participación ciudadana para el cuidado de las áreas verdes (incluyendo niños). • Plazas descuidadas y falta de reforestación con nula participación de la comunidad. • Deforestación en escuelas y áreas verdes Municipales. • Desconocimiento de las especies nativas de árboles. GRUPO DE CIUDADANOS BENEFICIADOS: • La ciudadanía en general.</p>

pregunta2

2750	2003	<p>PROBLEMA AL CUAL DA RESPUESTA ESTE PROGRAMA: • Al uso indebido del puesto y abuso de la autoridad por parte de los Servidores Públicos. • La inquietud que hay de parte de los Ciudadanos por acabar con los malos manejos de los recursos Municipales por parte de los Servidores Públicos. • La insuficiente atención y el mal trato que el Ciudadano percibe cuando acude a realizar un trámite en algunas de las Dependencias Municipales. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA: • No existía un procedimiento para dar seguimiento a las quejas y denuncias presentadas por la Ciudadanía, así como determinar la responsabilidad de Servidor Público denunciado. • No existía la concientización por parte de la Ciudadanía, para denunciar a un Servidor Público que hiciera mal uso de su empleo, cargo o comisión. • No había una preocupación por parte de las Administraciones pasadas para que el Ciudadano denunciara un ejercicio indebido de un Servidor Público. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS: • La Ciudadanía en general.</p>
------	------	--

pregunta2

2751	2003	<p>Problema Comunitario.- En la actualidad el factor seguridad pública se ha ubicado dentro de las prioridades de la mayoría de las instituciones e instancias ciudadanas. Para poder enfrentar el paradigma de la problemática es obligatorio estudiar su estructura completa, su origen, motivo de incentivo, actitud, causas, distinción, etc., todo ello a través de acumulación informativa que reseñe las características distintivas de operación, la creación de información estadística que genere la creación de dispositivos de seguridad que otorguen resultados en la disminución delictiva y la conformación de programas preventivos. Situación Anterior.-En el año próximo anterior, con el objetivo general de identificar la situación actual del consumo de drogas en el estado de Aguascalientes, su población fue objeto de estudio a través de los padres de familia, los estudiantes de educación secundaria, media superior y superior. Para los padres de familia se levantaron 1,527 cuestionarios con los entre el 6 de mayo y el 3 de junio tomando en cuenta de forma aleatoria dos manzanas (o grupo de viviendas en área rural), en cada manzana cinco viviendas y en cada vivienda un ciudadano. En el Estudio con adolescentes y jóvenes, 1,215 cuestionarios; de los cuales 376 se aplicaron en escuelas secundarias, 346 en bachilleratos, 428 en instituciones de educación superior y 65 en lugares de afluencia para jóvenes. Con los siguientes resultados: - El uso y abuso de sustancias adictivas como el cigarro, el alcohol y algunas drogas (principalmente la marihuana y cocaína) constituye un serio problema, sobre todo entre la población menor a los 15 años.. Algunas cifras nos demuestran que el 58.8% ha fumado alguna vez en su vida (35% en el mes anterior a su entrevista, 17.6% un cigarro diario, 11.2% de 2 a 5 cigarrillos diarios). -El 88.9% comentó que la primera vez que ingirió una bebida alcohólica fue cuando era menor de edad. El 74% señaló que uso una droga por primera vez antes de cumplir con la mayoría de edad (edad promedio a los 14 años 21%). La marihuana y la cocaína se consumen más entre los alumnos de secundaria que en los otros dos niveles estudiados. -La mayoría de los padres de familia y jóvenes califican como mala y regular la actuación de las autoridades frente a los problemas de la drogadicción: 46.4% mala y el 44.3% como regular. El 60.4% de los padres de familia dijo haber tenido alguna conversación con sus hijos sobre el tema de la adicción a las drogas. El 77.2% no tiene idea de cómo actuar si encontrara algún tipo de droga a sus hijos. El 12.4% tiene conocimiento de lugares en los que se consume o vende droga. -El 21.1% de los jóvenes mencionó haber consumido alcohol por problemas familiares; el 92.6% afirmó que nunca ha sido presionado por sus amigos o compañeros para el consumo de alguna droga: un 29.8% considera que la falta de atención por parte de los padres es el principal problema que los incita al consumo de las drogas y un 20.3% opinó que un motivo para entrar al mundo de las drogas lo constituyen problemas familiares. Los jóvenes señalaron que el 86.7% ha recibido algún tipo de información sobre las drogas (43.1% sin conocimiento de los daños que ocasiona en el organismo el consumo de drogas y el 43.6 con conocimiento), el 75.2% recibió alguna plática sobre drogadicción en su escuela. La mayoría de los jóvenes mencionaron tener conocimiento de lugares donde se consume o se vende droga. El 71.3% de los encuestados proviene de familias disfuncionales. Grupos en beneficio: Ante este panorama, se replanteo la necesidad de dar más difusión a los logros y programas encaminados a combatir el problema de la drogadicción, la autoprotección vecinal y la integración familiar y comunitaria.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2752</p>	<p>2003</p>	<p>A nivel nacional, Yucatán se ubica en el quinto lugar en pobreza moderada y el cuarto lugar en pobreza extrema, solo superado por Chiapas, Oaxaca y Guerrero. En el estado de Yucatán, los resultados de la inversión del Fondo de Infraestructura Social Municipal aún están lejos de proporcionar los beneficios esperados por sus habitantes, como se denotaba en el escenario del año 2000 de los 105 municipios del interior del estado. Calles en mal estado, sistemas de agua que no funcionan, obras de electrificación que no están interconectadas porque no siguieron las normas técnicas de la Comisión Federal de Electricidad, aulas desocupadas porque no hay presupuesto para el personal docente, remozamientos de palacios municipales, construcciones realizadas en terrenos de particulares y un sin número de irregularidades en las obras que se construyeron en los años anteriores. A estas obras hay que sumar las acciones que a través de apoyos se otorgaban, generalmente con fines electoreros, a diversos grupos de allegados al presidente municipal, quien disponía de los recursos sin un control efectivo para ejercerlos con transparencia, honestidad y participación de la comunidad. Ésta situación, que prevalece en las demás entidades del país, se debe entre otras causas a la fragilidad del sistema jurídico que facilita la mala aplicación de los recursos municipales y a que los municipios presentan grandes deficiencias que no les permiten cumplir adecuadamente con sus funciones, debido a la falta de recursos financieros, materiales y humanos que puedan hacer frente a las demandas cada vez más complejas de sus sociedades. Se propone coadyuvar para que las obras que ejecutan con recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal del Ramo 33, incidan directamente para mejorar el nivel de vida de la población a través de obras de calidad, asimismo fomentar la participación de la comunidad para su priorización y crear las condiciones adecuadas que permitan a los municipios fortalecer sus funciones para su modernización y consolidación como unidad básica de la Administración Pública Municipal</p>
<p>2755</p>	<p>2003</p>	<p>·Son ya mil 200 los menores que forman parte del programa Niño Policía. ·Fortalecen los esquemas de seguridad que se llevan a cabo en la ciudad. Importantes avances se han obtenido dentro del programa Niño Policía, al que ya se han integrado mil 200 menores de diferentes escuelas, los cuales ayudan a fortalecer y fomentar los esquemas de seguridad que se llevan a cabo en la ciudad, actualmente un factor vital es la prevención del delito, por ello se han invertido importantes recursos materiales, económicos y humanos, en este sentido. Este programa ha brindado grandes satisfacciones y resultados positivos, a la fecha participan 411 alumnos de pre-primaria y 789 de nivel primaria. Entre las principales actividades de los menores, participantes de este proyecto, están el llenar partes informativos, donde se les cuestiona sobre las conductas de sus padres, como la precaución al conducir, el uso del cinturón de seguridad, el respeto a los señalamientos de vialidad o los hábitos de consumo de alcohol, tabaco e incluso algún tipo de enervante. Su gafete de Niño Policía contiene los números telefónicos del área de Prevención del Delito, con la finalidad de que puedan reportar situaciones anómalas en su colonia, a las afueras de la escuela o incluso en el seno de su familia, para lo cual reciben capacitación constante sobre códigos de seguridad pública y de tránsito, referentes principalmente a su seguridad, física, mental y moral, información que posteriormente darán a conocer a sus compañeros. Y la realización de visitas a las instalaciones de parques recreativos, delegaciones de policía y tránsito municipal, entre otros, donde conocerán el sistema de trabajo de la corporación.</p>

pregunta2

2756	2003	<p>Hasta antes de que surgiera el programa de audiencia ciudadana, la ciudadanía no contaba con espacios de integración a una participación social en donde expresaran sus ideas para el bienestar de su propio desarrollo, lo cual se veía limitada su participación en la toma de decisiones en los asuntos de su comunidad. Con la administración actual, la nueva política de participación ciudadana enfoca en el centro de atención a las personas el cual buscó alternativas de integración social participativa para la toma de decisiones adaptándose a la problemática municipal, con base a lo anterior el programa de la audiencia viene a fortalecer la participación ciudadana con la finalidad de que la población tenga acceso a apoyos de programas sociales y proyectos productivos para su bienestar social. Con este programa se facilita el acceso de los servicios públicos a los habitantes de las regiones vulnerables del municipio, creando los espacios de dialogo que los ciudadanos buscaban para expresar su problemática a las autoridades. Asimismo, el beneficio no solo se da en regiones de pobreza y pobreza extrema, sino también a los demás sectores sociales. Frente al reto de la pobreza y demanda ciudadana, estamos logrando que las propias personas se organicen para alcanzar los satisfactores necesarios que mejoren sus expectativas tanto individuales como familiares. Con el programa de audiencia ciudadana cada vez más la ciudadanía se involucra en la participación y toma de decisión para el mejoramiento de su comunidad y bienestar social. El programa de audiencias esta enfocada a la población marginada de las regiones, delegaciones, núcleos ejidales y los demás sectores sociales del municipio de Benito Juárez con la intención de disminuir el rezago que lo afecta. La audiencia ciudadana capta y canaliza las necesidades y demandas, orientadas a apoyar al ciudadano en la problemática social que solicita, tales como: La inseguridad pública, escuelas, vivienda, servicios públicos, obras públicas, perrera municipal, entre las principales para ser atendidas por las autoridades correspondientes. Las audiencias ciudadanas han logrado que los representantes de las diferentes dependencias se enteren de las problemáticas reales de la población y así poder tomar una decisión de una posible resolución a las demandas captadas. Sin embargo, también las audiencias ciudadanas cocientizan al ciudadano y lo ubican en su realidad y facilitan las herramientas básicas de que hacer, cuando se le presenta un problema de necesidad lo cual se convierte en un autogestor de su propio desarrollo. Asimismo, promueve actitudes crítico propositivas, creativas y participativas que sustentan sus resoluciones en los principios de legalidad, solidaridad, pluralismo y tolerancia.</p>
------	------	---

pregunta2

2758	2003	<p>En los últimos diez años, los países del mundo occidental se han involucrado en una dinámica cada vez más competitiva, con la apertura comercial, la reducción de aranceles comerciales y sobre todo con los tratados internacionales de libre comercio, se ha facilitado el comercio entre naciones y la competencia más abierta entre compañías nacionales con empresas de origen extranjero y multinacionales. Del mismo modo, la competencia ahora se da entre naciones y entre ciudades y por ello, los gobiernos locales se ven obligados a buscar mecanismos que les permitan ofrecer mejores servicios, con mayor calidad, mejor infraestructura, mayor equipamiento y generar las condiciones políticas, sociales y económicas que atraigan a los inversionistas nacionales y extranjeros, con lo cual se pueda mantener e incrementar la planta productiva y mejorar el ingreso de la sociedad. En este contexto de mayor competencia, es que el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz y de manera particular la Subdirección de Ecología, distinguieron que en la aplicación de un Sistema de Gestión de Calidad, la oportunidad de garantizar una mejora constante en la prestación de los servicios que permita mantener al municipio de Tlalnepantla, como una de las ciudades de mayor dinamismo económico del país y colocarla con ello a la vanguardia de la administración pública. La aplicación del Sistema de Gestión de Calidad da atención a la población en general ya que en materia ambiental se pretende dar un servicio tanto administrativo como de atención al público, dar pronta respuesta a las solicitudes o peticiones de los ciudadanos y evitar con ello:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prácticas de corrupción. Al tener implementado un sistema de gestión de calidad se aplican candados con los cuales los malos servidores públicos no podrán obtener canonjías o dadas por prestar un servicio que es estrictamente gratuito, o en su caso amedrentar o asustar a los ciudadanos por carecer de algún permiso o autorización.</li> <li>2. Demora en la entrega de documentación. Al implementar un sistema de calidad se pretende eliminar los errores o las omisiones que ocasionan el atraso o la demora de entrega de cualquier registro u otro documento generado en la prestación de servicios que ofrece la Subdirección.</li> <li>3. Mal trato, mala atención, no orientación hacia los ciudadanos. Con el sistema de gestión de calidad se orienta al personal de la Subdirección a dar una atención correcta de calidad hacia los ciudadanos, ya que durante el proceso de mejora continua los ciudadanos califican si el personal, ya sea en forma general o individual, brinda la atención adecuada o en su caso reportan a los servidores públicos que no responden a las exigencias del sistema de calidad.</li> </ol>
------	------	---

pregunta2

2762	2003	<p>La ciudad de Tampico, ubicada en la zona sur del Estado de Tamaulipas, presentaba por su ubicación geográfica problemas con la recolección y disposición final de los residuos sólidos domiciliarios; siendo los principales problemas el trazo irregular de las calles y avenidas dado el crecimiento acelerado de la zona urbana y el aumento de la actividad comercial e industrial propia de la región, mismos que han dado como resultado un incremento en la demanda de los servicios de recolección y limpia municipales. Dicho aumento, sobre todo el de limpieza de calles, estaba directamente relacionado con la falta de una cultura de limpieza en la ciudadanía y por otra parte, la ausencia de planeación, organización y documentación en el área de aseo público, así como el limitado número de unidades de recolección existentes. En cuanto inició la actual administración nos dimos cuenta de que en Tampico: •Se arrojaba mucha basura en la vía pública, parques y jardines, •Los lotes baldíos se utilizaban como basureros, •La gente no sacaba la basura en los horarios y días de recolección y de forma adecuada, •La apariencia de toda la ciudad en relación a la limpieza dejaba mucho que desear. Por medio de la campaña se está creando y fomentando una cultura de limpieza, generándola como un hábito mediante la educación en todos los niveles sociales y educativos. En cuanto a la Dirección de Servicios Públicos, la cual tiene a su cargo el servicio de limpia pública y recolección de residuos sólidos, se mantiene en un proceso de mejora continua, llevando a cabo proyectos como reestructuración de rutas de recolección para eficientizar los tiempos y costos del proceso, adquisición de unidades especializadas en limpieza de ejes viales, canales, drenajes; capacitación a los empleados, entre otros. Como consecuencia de estas acciones se han obtenido los siguientes beneficios: •Una ciudad limpia •Una conciencia ciudadana de responsabilidad hacia el mantenimiento de esta limpieza. •Un entorno grato para los visitantes de la ciudad. •Una ciudad con atractivos para inversionistas del sector turismo y otros.</p>
2766	2003	<p>En el municipio de Villa de Cos el sector agrícola actualmente atraviesa por una etapa difícil debido a que la sequía ha generado la baja producción, la emigración y el problema más grave, que es la disminución en la recarga de los mantos freáticos, que día con día disminuyen considerablemente.</p>

pregunta2

2767	2003	<p>La población joven en México es todavía la más numerosa, los jóvenes entre 15 y 24 años de edad representan el 26.1 % del total de la población. Este porcentaje varía entre entidades federativas siendo Tabasco uno de los tres estados del país donde se registra el mayor número de jóvenes (29% de la población tiene entre 15 y 24 años). Este sector de la población, tiene demandas específicas en cuanto a salud, educación, capacitación y trabajo. Es precisamente en esta última, donde el Programa Creando Empresari@s busca incidir. - Existe en el Municipio de Centro, y en general en todo el estado de Tabasco, una fuerte problemática de oportunidades y opciones de empleo, debido a que las fuentes generadoras de éste (iniciativa privada) son muy limitadas, a tal punto, que alrededor del 70% de la población empleada trabaja en alguno de los tres niveles de gobierno: municipal, estatal o federal (este último representado principalmente por PEMEX). Por este motivo, son los jóvenes profesionistas quienes se acercan frecuentemente a las dependencias gubernamentales en busca de un empleo, sin importarles muchas veces, el tipo de trabajo ni la retribución económica que pudieran tener. Desafortunadamente, es común encontrar a jóvenes en las audiencias públicas solicitando empleo al presidente municipal. La capacidad del gobierno (en sus distintos niveles) como principal empleador, ha sido rebasada. Ante esta situación, el H. Ayuntamiento de Centro buscó alianzas con distintas universidades y con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado con el fin de contar con más recursos para el fideicomiso y un mayor apoyo que contribuya al cumplimiento de los objetivos de este programa. Por otro lado, los jóvenes recién graduados que buscan crear sus propias empresas, se enfrentan con muchos obstáculos como la falta de recursos económicos, el difícil acceso al crédito, o la falta de asesoría y asistencia técnica para emprender un negocio. Según la SEDESOL, en México menos del 5 por ciento de los hogares mexicanos tiene posibilidades de obtener un crédito de la banca comercial, entre las principales limitantes se encuentran: el monto del crédito, la falta de garantías y en ocasiones la edad y el sexo. Creando Empresarios responde a una de las necesidades más demandadas por las jóvenes profesionistas del municipio: el empleo. El programa promueve un mecanismo de financiamiento acorde a las necesidades de este sector de la población, en el que se les brinda una atención integral desde el momento en que se acercan por primera vez a las oficinas del ayuntamiento para pedir información, y durante todo el proceso de evaluación, selección y conformación de las empresas. Asimismo, este programa contribuye a generar microindustrias al igual que apoyos para proyectos de jóvenes emprendedores.</p>
------	------	---



pregunta2

2768	2003	Este plan ha dado respuesta favorable a toda nuestra ciudadanía, tanto a infantil como adulta porque en alguna situación de emergencia no se ve raza, situación económica, religión, etc. ya que todos en ese momento somos iguales, todos salimos beneficiados en esas situaciones, antes de que se llevara acabo este programa, cada quien actuaba como podía ahora lo estamos haciendo en conjunto y salen mejor las cosas. Muchas de las investigaciones que hemos realizado han cambiado bastante la gente se concientiza y eso nos ayuda bastante por la misma vulnerabilidad que había. Ahora con este programa se han realizado acuerdos primeramente en el ayuntamiento para no permitir los asentamientos de gente en lugares de alto riesgo para evitar incidentes posteriores, como, inundaciones, desgajamientos, etc. La mayoría de los problemas de los que han ocurrido ha sido a la gente más pobre ya que en ocasiones sus asentamientos los hacen en lugares de alto riesgo por falta de terreno, por viviendas construidas con lamina de cartón, etc. pero aun así cuando se presenta algo estamos ahí para ayudarlos y tratamos de cambiarlos a algún lugar seguro con algunos programas del Gobierno para gente necesitada.
2770	2003	Tizimín es el primer municipio en extensión territorial del Estado de Yucatán y centro económico del oriente del Estado, por su lejanía con la ciudad de Mérida y por ser el municipio con mayor número de comisarías, se presenta en éste actualmente la problemática de violencia intrafamiliar así como en las localidades cercanas; nos vemos en la necesidad de dar albergue temporal a personas en vulnerabilidad; niños, niñas, mujeres, ancianos y discapacitados que necesitan alojarse durante un tiempo prudencial, mientras se canalizan hacia otras instancias o se integran nuevamente a la sociedad. El municipio de Tizimín no contaba con estructuras operativas para atender debidamente a la población en cuánto a asistencia social se refiere. La población en pobreza extrema y marginada no tenía acceso a otros servicios asistenciales, además de que habían perdido la confianza en las instituciones de gobierno, sufre marginación en todos sentidos. Por este motivo acuden al DIF municipal a solicitar apoyo tal como: alimentos, medicamentos, consulta gratuita, exención de pago en servicios hospitalarios, etc. En resumen podemos decir que la familia tizimileña ha sufrido una distorsión de valores que la incapacitan para desempeñar su papel como célula fundamental de la sociedad, y espacio de seguridad y amor para el buen desarrollo de sus miembros, además tampoco cuenta con espacios suficientes para recibir orientación, capacitación e informarse adecuadamente. La problemática más grande se detecta en el ámbito de las relaciones familiares y en el área nutricional de la población.

pregunta2

2771	2003	<p>Desde mediados de la década de los 80's en la cual el gobierno del estado de Tabasco se dio a la tarea de construir la gran mayoría de las bibliotecas con las que cuenta la entidad, no se había desarrollado ningún problema de rehabilitación y modernización de estas. Las bibliotecas se encontraban en condiciones de deterioro y desfavorables que en ellas podían realizar sus distintos usuarios. Además del estado en el que se encontraban las bibliotecas, existieron también otros factores que alejaron a los usuarios de las mismas, factores que incidían de manera directa en la asistencia a estas, ya que desde principios de la década pasada el uso de sistemas de cómputo para las tareas y actividades escolares se fue incrementando, sobre todo a nivel secundaria y bachillerato, lo que obligaba a los alumnos de estos niveles a buscar los sitios que contaran con estos equipos y la información necesaria para sus tareas y actividades, la mayoría de las veces tenían que trasladarse a Villahermosa, para poder realizar sus tareas. Aun y con la apertura de lugares en algunas villas, en donde se ofrecía el servicio de computadoras a través de su renta, este seguía fuera del alcance de la gran mayoría de usuarios, ya que su costo de entre \$25.00 y \$20.00 la hora, más los servicios de impresión y fotocopiado. De igual forma, para recibir capacitación en materia de computación, los habitantes de estas villas tenían que desplazarse a Villa hermosa y contratar los servicios de los institutos particulares que se dedican a ello, ya que en ninguna de las siete villas se contaba con escuelas públicas equipadas con sistemas de cómputo y con la presencia de estos institutos particulares. Otra problemática muy importante de estas comunidades, y de nuestro Estado en general, es la creciente falta del hábito hacia la lectura, siendo ésta un medio para desarrollar la cultura y los niveles de educación. El hecho de que las bibliotecas públicas no contaran con los suficientes elementos tecnológicos y las herramientas necesarias para sus usuarios, poco a poco fue alejando a estos, al considerarlas incompletas y menos atractivas para sus actividades. Con la instalación de las salas de cómputo y usos múltiples en las bibliotecas de las villas, se ha vuelto motivar a los habitantes de las comunidades rurales, a través de la prestación de servicios necesarios para las tareas y actividades, para que las visiten, y de nueva cuenta se incrementa día con día el número de usuarios. Los servicios gratuitos que ahora en ellas se ofrecen, son la respuesta a los problemas mencionados anteriormente, y que sin duda alguna comienzan a incidir en forma favorable y de manera directa en el desarrollo cultural, educativo y tecnológico de los habitantes de las villas.</p>
------	------	--

pregunta2

2773	2003	<p>Este proyecto nació de la necesidad de ayudar con dietas adecuadas a la gente que recurría al Hospital San Carlos, ya que éste se limitaba a brindar el servicio médico sin alimentación para los pacientes internados, en consecuencia los familiares adquirirían los alimentos en fondas o restaurantes, sin que dicha comida estuviera preparada con la higiene y sin las especificaciones médicas propias de las necesidades de la enfermedad de cada paciente. El Hospital San Carlos es general, por lo que a él acude gente muy humilde, sin los recursos económicos suficientes para poder cubrir los gastos de medicina, alimentación y estancia que son generados por la persona interna, así como de sus familiares que la acompañan. Es de igual importancia mencionar que este hospital brinda un servicio regional, y que solamente la cabecera de Tizimín cuenta con 86 comisarías, por lo que resulta complejo poder satisfacer las demandas de todos. Los beneficios más palpables son de que con una alimentación adecuada la recuperación de los enfermos es rápida, permitiéndoles esto acortar su estancia en el hospital y haciendo posible su retorno a su vivienda y a su lugar de origen tan pronto como su condición de salud se lo permita, así como también su retorno a su vida familiar y productiva. Hemos tenido la oportunidad de brindar alimentación a enfermos en estado crítico, a personas con capacidades diferentes, a mujeres embarazadas, en general a toda la población que demanda el servicio de manera integral complementando con una atención médica adecuada y a su vez apoyando a una economía lastimada, ya sea por la enfermedad o por la situación económica en que se encuentra la familia.</p>
2774	2003	<p>Los gobiernos anteriores no contaban con una metodología específica involucrada directamente con la planeación financiera que fácilmente nos delinearía el rumbo de gobierno, (al menos no se encuentra dentro de los archivos un documento que describa y que nos permita conocer las técnicas o pasos utilizados para llevarlo a cabo), según antecedentes mencionados verbalmente por personal que se desempeña dentro del área de control presupuestal, el anteproyecto del presupuesto de egresos se basaba fundamentalmente en el porcentaje de incremento de la inflación previsto, en la misma proporción se aumentaba a las partidas incluidas. La formulación de presupuesto de egresos se enfrentaba a la ausencia de una estructura para la elaboración y análisis de proyectos articulados a los objetivos de la administración, careciendo a su vez, de procedimientos de seguimiento, control y evaluación de los mismos. Es evidente que los anteriores planes municipales de desarrollo, como documentos técnico-políticos en los que se plasman las intenciones que la administración pública municipal tiene para un periodo de gobierno, quedaron únicamente como PLAN LIBRO, sin sustentarse en la asignación de recursos a proyectos dirigidos a cumplirlos. Conscientes estamos de que esta tarea no es sencilla, requiere de gran esfuerzo por parte del personal que labora en cualquier dependencia, del compromiso personal y de su decisión para desechar la resistencia al cambio, este proceso nos ha brindado diversos beneficios internos en cuanto a la certeza de tener presupuestados nuestras acciones prioritarias, pero indudablemente estos beneficios son traducidos y enfocados a mejorar el servicio que se brinda a la ciudadanía. BENEFICIOS: Propiciar el trabajo en equipo en resolución de problemas, promoviendo la actitud de mejorar procesos y aprovechar oportunidades. Contribuir a romper barreras entre las áreas funcionales de las dependencias, ya que los proyectos requieren la interacción de individuos de una misma o varias dependencias unidos por un objetivo común. Dirigir acciones hacia la satisfacción del usuario, concretizando los mejores servicios y elevando la productividad y efectividad.</p>

pregunta2

2775	2003	<p>ANTECEDENTES: En años anteriores poco o nulo era el interés por fomentar el deporte, o brindar apoyo a deportistas por parte del gobierno municipal, tampoco se contaba con unidades y canchas de condiciones decorosas, por lo que de la misma forma no existía la motivación ni se tiene antecedente alguno de que se hubiesen obtenido resultados equiparables con los éxitos que se han logrado con el programa de fomento al deporte que se lleva a cabo actualmente.</p>
2777	2003	<p>EL GOBIERNO MUNICIPAL, DISPUESTO A GANAR LA BATALLA CONTRA LA DROGADICCIÓN: Es necesario constituir una amplia red social contra este fenómeno. En Aguascalientes el Gobierno Municipal está dispuesto a ganar una batalla decisiva a favor de la salud y la integridad de los niños y jóvenes, con acciones integrales de prevención y educación para la vida, para ello es necesario constituir una amplia red social que contribuya a fortalecer las bases de otros programas paralelos, para consolidar un frente común para la prevención y el combate del consumo de sustancias adictivas. El uso de drogas inicia a edades cada vez más tempranas, este es uno de los desafíos más importantes a enfrentar, es la forma en que los niños y jóvenes reciben orientación e información oportuna y completa sobre los riesgos que implica el consumo de sustancias prohibidas. Por ello, es necesariamente obligatorio crear una amplia red social contra las adicciones, en la que todos tenemos una tarea que cumplir; los padres de familia, a través de una relación más estrecha con sus hijos; las instituciones educativas, brindando mejores oportunidades para el desarrollo integral; los medios de comunicación, con campañas de orientación e información; y la autoridad municipal con alternativas de esparcimiento y sana convivencia. En este sentido, la prevención y la educación para la vida, continúan siendo los elementos más importantes en la lucha contra las adicciones, un problema que amenaza no sólo a la salud de los niños y jóvenes, sino también la integración de las familias y la tranquilidad de la sociedad.</p>

pregunta2

2779	2003	<p>constante crecimiento de la mancha urbana invadió el antiguo tiradero de basura activo de 1986 a 1998, lo que ocasionó en los últimos 7 años de vida útil grandes malestares de carácter social y de salud entre la población aledaña al sitio, pues continuamente se quejaban de los olores emitidos (mayormente en épocas de calor), de la imagen negativa que el lugar representaba para la zona urbana así como las enfermedades causadas por los focos de infección captados por los vecinos del lugar. Las características de ese lugar (socavón generado por la explotación de material para la construcción), tampoco eran idóneas para una adecuada disposición de la basura, ya que inicialmente éste era de tipo vertedero lo que ocasionaba un fuerte impacto ambiental negativo. Como medidas de corrección, a partir de 1993 se comenzaron a realizar actividades que mitigaran dicho impacto, como: compactar y cubrir la basura bajo celdas diarias de operación para evitar que la basura permaneciera más de 48 hrs a cielo abierto; se cercó el área y se restringió el acceso a toda persona ajena al lugar; se instaló vigilancia en puerta para permitir el acceso sólo al personal autorizado y a los residuos sólidos permitidos, se controlaron también los pepenadores y se construyeron y crecieron pozos de venteo para combustionar el biogás generado. Con la creación de un nuevo relleno sanitario que cumpliera con toda la normatividad aplicable, se dio solución al 100% a la problemática de operación de la disposición no adecuada de la basura, beneficiando a toda la población del Municipio de Aguascalientes y en especial a los habitantes aledaños al antiguo tiradero municipal. De manera adicional, el haber estado operando de manera eficiente la primera etapa del relleno sanitario, captó el interés del gobierno del estado quien tenía la misma problemática de que el resto de sus municipios (10) presentaban situaciones similares a la que nosotros teníamos, pues tiraban su basura a cielo abierto sin una conciencia ecológica, aunado al hecho de que sus presupuestos no alcanzaban para contar con un sitio de disposición adecuada, por lo que estableció un convenio con nuestro municipio para utilizar de manera común el relleno sanitario. Este convenio implicó por parte del gobierno estatal crear estaciones de transferencia para la reconcentración de la basura y su traslado al relleno, así como la aportación del 30% y 50% para la construcción de las etapas subsecuentes (2ª y 3ª a la fecha). Por parte del gobierno municipal se acordó recibir los primeros 6 meses de funcionamiento los contenedores de las estaciones de transferencia sin costo y a partir del 7º mes con cobro del 60% de la tarifa autorizada. De esta forma se beneficiaron tanto los demás municipios al contar con un sitio para disponer adecuadamente la basura generada por sus pobladores, como nuestro municipio al contar con aportación económica para la construcción de nuevas etapas del relleno sanitario.</p>
------	------	---

pregunta2

2780	2003	<p>Como consecuencia de la descapitalización del Ingenio “Emiliano Zapata” de Zacatepec, considerada durante muchos años principal fuente de recursos, es notoria la frustración de jefes de familia cuya problemática se proyectaba hacia el núcleo familiar. Costumbres que se van haciendo leyes porque no existen instancias a las cuales acudir en caso de violencia intrafamiliar no justificada. Desintegración familiar ocasionada por respuestas incorrectas a situaciones de parejas no bien avenidas y los daños consecuentes ocasionados en adolescentes y niños cuyos hogares se destruyen paulatinamente... Pobreza económica y pobreza moral. Pobreza económica que no permite resolver las necesidades más apremiantes... Pobreza Moral porque no existe una instancia que escuche tu problema y te ayude a resolverlo... Todo lo anterior se convierte en un problema de proporciones gigantescas cuya respuesta no compete absoluta y radicalmente al Centro Especial de Atención para la Mujer y el Niño; pero que forma parte de una solución multidisciplinaria en coordinación e interacción con otros programas similares. El programa beneficia directamente a las familias, a las mujeres, a los niños... y hasta a los jefes del hogar. Se mejoran los niveles de respeto a la integridad física, se terminan los mitos del machismo y el feminismo, se busca una verdadera integración. Se mejoran los estándares de salud y de calidad de vida. Beneficia indirectamente a profesionistas que encuentran en el Centro Especial de Atención para la Mujer y el Niño, la oportunidad de desarrollarse profesionalmente en la carrera y en la profesión que siempre escogieron para realizarse como seres humanos. Consecuentemente se mejora la salud de la comunidad, los servicios de asistencia jurídica, médica, psicológica, farmacéutica, hospitalaria. Se comparte con otras instancias de gobierno la responsabilidad en el ejercicio de la encomienda que el pueblo nos otorgó. Se le da una razón de ser y de existir al espacio y tiempo que nos toca utilizar para el servicio de la comunidad a la que pertenecemos.</p>
2781	2003	<p>METODOLOGÍA Dentro del Programa ¡ADELANTE EDUCACIÓN!, una vez integrado en cada plantel el Consejo Escolar de participación Social en la Educación (CEPASE), se recibe de cada centro el proyecto de obra debidamente priorizado y avalado por la autoridad educativa correspondiente, en el cual se establezca la colaboración de los padres de familia con la mano de obra correspondiente, o en su caso el 50% del costo total. Bimestralmente se convoca a sesión de Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para priorizar y programar los apoyos en materiales de construcción que se brindarán al programa, con el fin de darles seguimiento con el apoyo técnico de la Dirección de Obras públicas y Planeación Urbana. Dentro del procedimiento del programa ¡CAMINEMOS JUNTOS! se recibe de la institución la solicitud de apoyo debidamente respaldada por la convocatoria correspondiente o el proyecto a desarrollar, se valoran ciertos criterios, por ejem. los antecedentes de apoyo a fin de obtener la aprobación de la comisión de Educación del H. Ayuntamiento según la disponibilidad de presupuesto 100% municipal.</p>

pregunta2

<p>2782</p>	<p>2003</p>	<p>En todos los casos, los principales problemas que se están atendiendo en todos los ámbitos de competencia son: Denuncias en materia de SEGURIDAD, CORRUPCIÓN, ABUSO DE AUTORIDADES, TRÁFICO DE DROGAS, CENTROS DE PROSTITUCIÓN, UBICACIÓN DE PUNTOS DE DELINCUENCIA/DELINCUENTES, VENTA ILÍCITA DE TERRENOS, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, VENTA DE AUTOS ROBADOS, INFORMACIÓN SOBRE PRESUNTOS SECUESTRADORES, ETC. Situación Previa al Programa: No había una herramienta directa de Denuncias y el ciudadano no podía tener en mente ni a la mano la información suficiente de las instancias competentes a quienes les tocaría resolver el problema, por lo que la información simplemente no llegaba a su destino por apatía. Por otro lado, la información que llegaba de fuentes ciudadanas se quedaba en los mandos medios o en mandos operativos, lo cual no nos daba parámetros para saber si estaban siendo atendidas dichas demandas ciudadanas. Anteriormente existía una cultura del Privilegio de la Información, es decir, el poder que genera el tener información invita a pagar incluso por ella y se orquestaba una especie de tráfico de información con algún costo monetario. Quedando así la ciudadanía en la indefensión por no verse cumplidas sus demandas y generando así corrupción por el uso indebido de información que es privilegiada para las instituciones. Beneficios: Los resultados se reflejaron en los índices de inseguridad que se registraron por cerca de 6 años consecutivamente antes del 30 de mayo del 2001, ya que las corporaciones policíacas y muchas dependencias trabajaban impunemente. Se fomentó fuertemente la cultura de la denuncia ya que es tarea de todos participar en las acciones de gobierno y lograr avances en materia de seguridad pública así como de abatimiento de la corrupción. Sin la participación de la ciudadanía, difícilmente se logran resultados óptimos. Logramos reactivar la confianza de la ciudadanía para acercarse a las Instancias Gubernamentales ya que esta era nula y no existía confianza en las corporaciones policiales. Actualmente se concentra la información en esta Coordinación de Denuncia Anónima que no depende directamente de ninguna dependencia encargadas de la seguridad pública y por lo tanto, no se tienen intereses particulares de ninguna especie. Se turna la información correspondiente a su destino y al término de un tiempo prudente, se espera el seguimiento que se le dio a cada denuncia. Cada documento se entrega directamente a los Titulares de Todas las Instancias en sobre cerrado para las acciones conducentes al respecto.</p>
<p>2783</p>	<p>2003</p>	<p>2.-Este programa atiende directamente a la mejora de la calidad de la superficie de rodamiento de las principales y mas transitadas arterias viales del Municipio de la Ciudad de Monterrey. Antes de la implantación de este programa, la atención de la carpeta se centraba únicamente en las actividades de bacheo que desarrollaba la Secretaría de Servicios Públicos, tanto preventivo como correctivo; los escasos trabajos que se desarrollaban de recarpeteo requerían de mucha inversión en materiales y horas-hombre de trabajo, por lo que esta rama no estaba del todo cubierta por los servicios programados por las áreas operativas de la Secretaría. El beneficio generado con este programa “Operación Dragón” va enfocado a toda la población del Municipio de Monterrey tanto la residente como la flotante ya que se atacan las principales arterias viales y por ende las de mayor flujo vehicular dentro de la demarcación municipal trayendo beneficios en tiempo y calidad de circulación por las áreas rehabilitadas, aunado a esto se agrega que los trabajos se realizan por la noche para entorpecer lo menos posible la vialidad en las calles donde se desarrollarán los trabajos.</p>

pregunta2

2784	2003	<p>Los problemas antes mencionados, que se reflejan en la violencia social, agresiones de todo tipo, incluyendo desenlaces fatales, son reflejos de la problemática de las bandas. La delimitación de territorios, la veda de pasos o posibilidad de acciones en beneficio de ciertas zonas, son otros problemas que se anexan a los chavos banda. La copia de identidades extranjeras o modus vivendi de otras latitudes se reflejan en las modas y estilos de comunicación entre las bandas. Estos son algunos de los problemas que atendemos. Los grupos beneficiados directamente son los mismos chavos banda y aobre todo estamos ampliando el beneficio a su familia, elementos indispensable en el trabajo que tenemos con las bandas, rescatando ese elemento catalizador que puede ser la solución a la problemática mñas fuerte del chavo, su interior. Las comunidades, los grupos de colonos, los habitantes del barrio que se ven afectados por la banda y que de forma natural lo segregan y estigmatizan, están siendo incorporados al programa con acciones concretas y por ende están siendo beneficiados del mismo, al interactuar con una nueva dinámica con las bandas. Este proceso no es perfecto y no siempre da resultados, pero la sistematización del trabajo que estamos realizado muestra resultados muy interesantes. Al contar con la participación de distintas dependencias del orden municipal, se amplían los beneficios a las colonias y al mismo trabajo de la Administración, al encontrar un mejor eco social las acciones que se emprenden en las localidades.</p>
2785	2003	<p>Actualmente el Aeropuerto no contribuye de ninguna forma (se encuentra en litigio) sin embargo, con el costo que generan los servicios públicos municipales que se le prestan, por ejemplo, el mantenimiento de los accesos carreteros, con este programa, se lograra una recaudación que se incrementará en beneficio de todos los habitantes del Municipio, ya que contribuirán de manera proporcional y equitativa en los términos de las leyes, y se aprovecharán de una mejor forma los recursos que ya pagan los habitantes del Municipio, y que se distraían también en la prestación de servicios públicos municipales al Aeropuerto. Además de que el Municipio genera mayores recursos propios y depende en menor medida de las participaciones federales, lo que se traduce siempre en mejores servicios públicos para la población del Municipio. Por otro lado tiene un beneficio indirecto para todos los habitantes del Estado y para los usuarios en general de las instalaciones del Aeropuerto.</p>



pregunta2

2788	2003	<p>El caso concreto de la Organización de Fomento "Miel Mexicana Volcán Popocatepetl es un proyecto regional que abarca los municipios de Yecapixtla lugar sede, Ocuituco, Tepoztlan y Puente de Ixtla. La cooperativa esta integrada por 35 pequeños Apicultores dedicados a la producción de miel de alta calidad. Mediante el Programa desarrollado, y debido a la localización de los apicultores que se encuentran en zonas prioritarias se esta dando respuesta al problema de resolver el desempleo, la migración a los Estados Unidos e Ir abatiendo el nivel de pobreza de los productores, además se a contribuido a la reactivación de la economía de la región. La Situación que se presentaba con la apicultores era que se dedicaban en forma aislada a la producción de miel, lo que daba como consecuencia escasa producción de miel y de muy baja calidad por no contar con recursos para programas de capacitación, repercutiendo en bajas ventas, mucho menos se pensaba en poder acceder al mercado de exportación por no cumplir con la calidad y los volúmenes requeridos. Los apicultores no estaban constituidos legalmente por lo que en forma independiente no tenían acceso al financiamiento. Cada uno de los productores en forma independiente comercializaba la miel a nivel local o de región, lo que no les permitía crecer por vender barato, dando como consecuencia que existiera altos índices de migración a los Estados Unidos, por no contar con un ingreso suficiente que les permitiera mejorar sus condiciones de vida. La materia prima que requerían la compraban en pequeñas cantidades por lo que el precio del producto se incrementaba o existían pocas ganancias. Las técnicas de producción no eran las más adecuadas y por último no contaban con la preparación y la visión para poder comercializar la miel. Con la puesta en marcha este Programa se han beneficiado a 35 productores directos Quienes son cabezas de familias, beneficiando a 175 personas en forma indirecta.</p>
------	------	--

pregunta2

2791	2003	<p>Sé esta dando respuesta a una de las discapacidades más comunes en la población en general, que por sus características se le denomina “discapacidad invisible”, ya que no nos percatamos de ella hasta que intentamos entablar una conversación con el paciente. Debido a que este municipio está ubicado en la región costa del estado de Oaxaca, donde es muy frecuente que los niños y adultos visiten ríos y playas, hay por consecuencia infiltración de líquidos en el oído interno, lo cual deriva en otitis grave al no ser tratados de manera adecuada, razón por la cual se han llevado a cabo platicas de concientización y prevención de este tipo de infecciones, que en la mayoría de los casos derivan en disminución auditiva. Hasta hace algunos años era muy difícil llevar un tratamiento medico adecuado para contrarrestar los efectos de la otitis y la deficiencia auditiva propia de las personas adultas mayores, debido a que no se contaba con la información adecuada y oportuna, ni con los servicios médicos especializados en este ramo. Además de que para poder hacerlo, era necesario viajar hasta la ciudad de Oaxaca, lugar localizado a 7 horas de viaje aproximadamente, por lo que los gastos de traslado, hospedaje, alimentación y consulta son muy onerosos para las personas que integran los sectores vulnerables de este municipio. Los débiles auditivos o Hipoacúsicos, que sean tratados mediante éste programa, no tendrán que enfrentarse mas al rechazo de los integrantes de su comunidad o núcleo debido a su discapacidad, por la que aprendieron a vivir desconfiados, solitarios, deprimidos y con cambios significativos en su entorno social y sobre todo, al margen de cualquier convivencia con sus semejantes por no poder escuchar y por consecuencia no poder hablar. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS.- Con este importante Programa de Atención Integral a Hipoacúsicos, se benefician aquellos que padecen de debilidad auditiva, sus familiares y los miembros de su entorno social, debido a que en los talleres y pláticas de concientización se involucran todos. De la misma forma las empresas que contratan personas con discapacidad y hablando específicamente de la Hipoacusia gozan de un estímulo fiscal, traducido en mayores utilidades, el IMSS ofrece una serie de prestaciones especiales tanto a los trabajadores como a los patrones y por medio de este programa, se han realizado los tramites correspondiente para reinsertar a los débiles auditivos al sector laboral. Si el paciente perdió la capacidad auditiva y esta en condiciones de trabajar, se buscan los medios para lograr su reinserción al ámbito laboral y si es necesario, se le proporciona un curso de lenguaje de señas mexicanas o capacitación en los diferentes cursos que ofrece el Centro de Capacitación Técnica Industrial No. 148 con sede en Bahías de Huatulco, Oax. o en el Centro de Atención Múltiple No. 17 donde principalmente, se les proporciona terapia de lenguaje y curso de señas mexicanas según sea la necesidad y posibilidad física de cada paciente. Por lo tanto todas aquellas personas involucradas de manera directa o indirecta, encuentran en este programa una gran esperanza para aprender a vivir de manera digna y responsable afrontando las limitantes de su discapacidad.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2792</p>	<p>2003</p>	<p>2.- ¿A qué problema de la comunidad está dando respuesta el programa? Aunque ya las instituciones oficiales reconocen de alguna manera que las mujeres viven condiciones de desigualdad y desventajas, en el municipio de Centro no existía un lugar que atendiera de manera integral la problemática manifestada por las propias mujeres . Las mujeres ante situaciones de violencia familiar o que buscaban apoyo para la realización de un proyecto productivo acudían principalmente al DIF y a las Direcciones y Secretarías de desarrollo social. Aunque estas instituciones han atendido tradicionalmente sus demandas, no existía un lugar especializado que ofreciera a las mujeres del municipio una respuesta con enfoque de equidad de género. La Coordinación de Atención a las Mujeres es una alternativa que trabaja con este enfoque y que, además de proporcionar atención especializada a sus demandas, atiende otro de los problemas más frecuente que enfrentan las mujeres: la carencia de espacios para la reflexión de su propia condición de vida. La Coordinación contribuye también de manera importante a resolver la falta de oportunidades de trabajo de las mujeres más pobres del municipio, a las que por su condición económica y educativa se les dificulta acceder a créditos y financiamiento. Los esfuerzos de la Coordinación están principalmente orientados a resolver asuntos de violencia familiar en sus diversas manifestaciones. Los problemas más urgentes para los que buscan solución las mujeres del municipio son la violencia familiar: el abandono, el incumplimiento del pago de pensión alimenticia para los hijos abandonados y el maltrato físico y psicológico que ejercen los hombres de forma cotidiana y cuando las mujeres comienzan alguna acción para la separación de la unión o el matrimonio. Hasta el año 2002, 1366 personas fueron atendidas por violencia familiar, cifra que representa el 63% del total de beneficiarias/os. Por otra parte, la investigación para conocer la situación de las mujeres no es frecuente por lo que no se cuenta con información que respalde la planeación de políticas públicas locales ni de indicadores que guíen la toma de decisiones de gobierno. En ese sentido, la Coordinación ha promovido la importancia de ello, y ha realizado estudios que nos permiten conocer características específicas de la población que se atiende. Se realizó y publicó el “Diagnóstico preliminar de la situación de vida de las mujeres del municipio de Centro” que proporciona datos respecto a la salud, la educación, el número de hijos, la participación política y laboral de las mujeres y la violencia de género. Según este diagnóstico el 40% de las mujeres del municipio viven algún tipo de violencia familiar y el 60% de las encuestadas manifestó conocer alguna mujer sujeta a violencia física o psicológica. El grupo de beneficiarias directas del programa integral es en un 94% mujeres; el 59% de ellas proceden de la zona urbana; el 40.75% tiene entre 30 y 40 años, el 30.47% tiene entre 19 y 30 años de edad y el 18.48% tiene entre 41 y 50 años; el 44.6% de las beneficiarias es ama de casa; el 35% de ellas tiene dos dependientes económicos y el 37% tiene un ingreso familiar de menos de Mil pesos; sólo el 3.4% tiene un ingreso de entre 4 Mil y Cinco Mil pesos. Entre los beneficiarios indirectos contamos aproximadamente a 8 mil 713 personas que han participado en los foros, talleres y conferencias organizados para el público en general. Asimismo consideramos beneficiarios indirectos a todas las personas que han tenido oportunidad de conocer los materiales publicados por el programa de difusión así como a los usuarios del Centro Documental de la Coordinación.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2793</p>	<p>2003</p>	<p>Para el año de 1987 José Francisco Ruiz Masieu llega al poder y promueve las reformas para la posible creación de municipios en el estado. La inquietud crece y en 1988 con la influencia de Cuauhtémoc Cárdenas, del Frente Democrático Nacional, Gilberto Justo Crispín gana la elección municipal, pero no se le reconoce el triunfo. Sin embargo el gobernador les promete realizar un estudio para la posible creación del municipio de Marquelia. Pero los estudios del caso no avanzaron; y una comitiva fue a ver al gobernador Ruiz Masieu representando al que sería entonces el primer Comité Gestor de Marquelia, su respuesta fue simple y llana al decirles que: no se pude hacer el municipio de Marquelia, solo por que un cacique de Azoyú (Lauro Justo), no quería, A pesar de ello, el nueve de enero de 1990 es enviada al Congreso Local, la primera solicitud para la creación del municipio de Marquelia, apoyada por 660 firmas y las actas de adhesión de 28 comunidades que pretendían segregarse del cacicazgo de Azoyú. Posteriormente llega a Marquelia como candidato a Senador de la República Rubén Figueroa Alcocer y durante su campaña, les comenta espérense a que llegue a ser gobernador del estado y le voy a dar a Marquelia su lugar, y efectivamente así fue, llegó a la gubernatura, pero por los trágicos acontecimientos del caso Aguas Blancas Figueroa Alcocer no pudo darle tampoco su lugar a Marquelia. Luego del caso de Aguas Blancas, Ángel Heladio Aguirre Rivero llega como gobernador interino al relevo del poder, la gente de Marquelia ya estaba aprendiendo y para entonces (Octubre de 1994) ya se había creado un comité gestor plural para su remunicipalización. Este es Integrado por cinco priistas, cinco perredistas y cinco mas que no pertenecían a ningún partido político, quedando estos representados por Jesús Rico Santana del grupo de ciudadanos independientes como su presidente, René González Justo del PRI como su vicepresidente, así como Factor Ramírez Tornez del PRD como secretario. Esto permitió que los tramites y gestiones se agilizaran, pues las autoridades gubernamentales y diputados locales observaron con buenos ojos, pues la creación del nuevo municipio, ya no era la gestión de un partido político, sino de la sociedad misma en su conjunto. A partir de entonces se iniciaba de manera formal, la elaboración del estudio socioeconómico que justificaría la creación del nuevo municipio de Marquelia. René González Justo, que era el vicepresidente del Comité Gestor para la Creación del Municipio de Marquelia, también se desempeñaba como Sindico Procurador del municipio de Azoyú, posición que le permitió obtener los datos estadísticos y geográficos, necesarios para la elaboración de dicho estudio socioeconómico. Pero la responsabilidad más grande, la elaboración del estudio correspondiente, recayó en el doctor Raúl Olmedo Carranza, un sociólogo con mucha experiencia en estudios municipales. Fue el diputado local Florencio Salazar Adame, quien habría de analizar conjuntamente con el gobernador Ángel Heladio Aguirre Rivero, la propuesta para la creación del municipio de Marquelia. La propuesta fue muy completa, pues incluso se presentó el presupuesto de egresos, por si acaso se daba la remunicipalización o la creación del municipio de Marquelia. Después de ello, el Congreso del estado comenzó a realizar algunos foros sobre las posibles reformas a la política del estado, en donde se incluía precisamente el capitulo de la remunicipalización. Durante estos foros, que fueron realizados en todo el estado, los integrantes del Comité Gestor, participarían con propuestas e incluso coordinando las mesas del capitulo: Remunicipalización. Todo esto permitió que el Comité Gestor para la Creación del Municipio de Marquelia, fuera aprendiendo o educándose en el quehacer legislativo y así mismo, los legisladores en el Congreso local, fueron retro-alimentándose para realizar las propuestas apropiadas para la creación de nuevos municipios en el estado de Guerrero. Luego de realizar la división territorial, política y administrativa, el Primero de Febrero del año 2001 el entonces gobernador del estado René Juárez Cisneros comunica al Congreso del estado la iniciativa de la creación del municipio de Marquelia.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2794	2003	<p>Indudablemente que la atención que brinda el cuerpo de bomberos, resuelve un problema generado a partir del crecimiento poblacional de cualquier localidad, principalmente en materia de protección civil, aunque en éste caso particular, su cobertura se extiende mas allá de los límites territoriales del municipio. Antes de la aplicación de este programa, los servicios de emergencia eran proporcionados por la empresa Baja Mantenimiento y Operación (BMO), empresa filial del FONATUR que otorga servicios urbanos y cuenta con pipas y personal que las opera, aunque no están preparados para atender situaciones de riesgo, ni cuentan con el equipo de protección suficiente, además de que su labor se centraliza únicamente al desarrollo turístico, dejando sin servicios a la cabecera municipal y sus comunidades. GRUPOS CIUDADANOS BENEFICIADOS POR EL PROGRAMA. Entre las distintas tareas que atiende el Cuerpo de Bomberos de Bahías de Huatulco están los llamados de distintas corporaciones policíacas, cuando ocurren accidentes en las carreteras federales y zonas urbanas, apoyando el rescate de heridos, el retiro y limpieza de combustible y materiales peligrosos. De igual forma, han adquirido capacitación para el rescate y auxilio de bañistas en las playas, habilitados como salvavidas. Atienden los llamados de auxilio no solo de la población a la que pertenecen, sino también de municipios vecinos y de la comunidad donde se ubican, para la extinción y retiro de panales de abejas y animales ponzoñosos, por fugas de gas, incendios en casas habitación, comercios, lotes baldíos e inclusive incendios forestales. Participa en las campañas de salud pública aplicando abate en tinacos, estanques y manglares para evitar la proliferación del mosquito anófeles, trasmisor del dengue. También atiende campañas de fumigación de drenajes para evitar la proliferación de fauna nociva para la salud humana. En coordinación con la Unidad Municipal de Protección Civil, los bomberos participan en la planeación y organización del programa municipal de atención de contingencias por sismos y huracanes. La presencia de los bomberos, brinda confianza en todas las actividades donde se concentra la población, como son eventos deportivos y culturales.</p>
------	------	--

pregunta2

2795	2003	<p>El Programa Sábado en su Sindicatura que comentamos, está atendiendo los siguientes problemas: 1.- Alumbrado Público, 2.- Agua Potable y Alcantarillado, 3.- Aseo y Limpia, 4.- Descacharrización, (en las viviendas y deshechos de automóviles que se dejan en la vía pública), 5.- Poda de Árboles, 6.- Raspado y Regado de Calles. Antes de la implementación del programa, existía gran rezago en la atención de los servicios públicos del Municipio; en lo que respecta al alumbrado público se encontraba al 48% de su capacidad instalada, (datos recabados de manera conjunta con la CFE, en un censo que se levantó) en la actualidad estamos en un 90 %; en cuanto al servicio de agua potable y alcantarillado, se observaba gran cantidad de fugas y problemas en el alcantarillado, por lo que había un enorme reclamo social, actualmente se han erradicado éstos problemas y atendido con oportunidad los que se van presentando; en lo que respecta a aseo y limpia existían alrededor de 25 basurones clandestinos distribuidos en toda la geografía municipal, en la actualidad todos han sido erradicados; en cuanto a la descacharrización se desarrollaba únicamente en épocas de verano (temporada de lluvias), en la actualidad es un trabajo implementado de manera permanente que nos permite controlar el crecimiento de este deshecho sólido para prevenir problemas de salud y mejorar la imagen de nuestras sindicaturas; por los que respecta a la poda de árboles, ésta no se realizaba, en la actualidad se dirige a Centros Educativos, Parques y en aquellos árboles que representan algún riesgo para la ciudadanía; Y, en cuanto al raspado y regado de calles, es un problema que tenía un alto grado de rezago ya que no se contaba con el equipo suficiente y en estado adecuado para brindar el servicio, en la actualidad se ha adquirido nuevo equipo de trabajo y se ha reparado el que existía, mejorando notablemente la prestación de este servicio.</p>
2796	2003	<p>Situación antes del programa En el municipio de Tuxtla Gutiérrez no existía una institución u organismo que pudiera dar microcréditos a personas con cierta marginación, específicamente a individuos con disfunción motriz, ceguera y de la tercera edad que realizaran actividades productivas, es decir, actos de comercio, servicios y microindustria. No obstante este sector de la población, que difícilmente podía tener acceso a un crédito, seguía recurriendo a instituciones, tal es como el INSEN (actualmente INAPAM), DIF municipal y estatal, etc, así como todos los miércoles la Presidencia Municipal donde se lleva a cabo el programa permanente de "Miércoles Ciudadano", en el que la ciudadanía en general expone sus peticiones y requerimientos directamente a la Alcaldesa y a los responsables de las diferentes secretarías y áreas del gobierno municipal. Sin embargo ninguna de estas instituciones u organismos, tenían programas que pudieran satisfacer, ni en mayor o menor grado, las necesidades de financiamiento para estos emprendedores, toda vez que a pesar de la demanda existente no se había constituido o implementado programa alguno.</p>

pregunta2

2797	2003	<p>Estamos dando respuesta no solo a los factores de inseguridad objetiva, sino también a aquellos factores de inseguridad subjetiva mejorando de manera directa la calidad de vida de la población. Hasta antes de la implementación de este Programa la Demarcación no contaba con instrumentos objetivos de medición de la incidencia criminal que permitieran tomar medidas asertivas respecto de la misma, ahora se cuenta con mecanismos estadísticos que permiten a los cuerpos policiales sectoriales y federales planear actividades operativas exitosas para disminuir la criminalidad. Paralelamente y dentro de las competencias legales que los ordenamiento jurídicos le confieren, la Delegación Política mejora el entorno social y físico buscando disminuir la percepción de inseguridad de la población.</p>
2799	2003	<p>La proliferación de perros callejeros, trajo consigo varios problemas. v Alto número de personas mordidas, principalmente niños. v Heces en las calles, que son esparcidas por el viento al secarse o llevadas al río con las aguas de las lluvias. v Parásitos en el interior y exterior de viviendas y algunas escuelas. v Dispersión de la basura en los sitios de deposito previo al retiro. v Mala imagen urbana. v El ruido por ladridos y mal olor en zonas de alta densidad poblacional. La Declaración Universal de los Derechos de los Animales, establece en su artículo catorce inciso “b) Los derechos del animal deben ser defendidos por la Ley, como lo son los derechos del hombre.” En este sentido, previo al inicio y desarrollo de este programa de control animal, algunos ciudadanos tiraban por las noches carne envenenada de manera clandestina, violando toda consideración moral y a la mañana siguiente, aparecían muchos perros y gatos muertos. Esta práctica se hizo frecuente, describiendo la desesperación de la población ante la magnitud del problema. Y ante la impotencia de controlar la población canina y sus efectos. Lo anterior, obligó a formar una brigada municipal para detención de los perros sin dueño y ofrecerlos en adopción. Si transcurrido el plazo no es adoptado, el animal es sacrificado de forma instantánea y sin dolor y enterrado en una fosa hecha expresamente para tal efecto en cualquiera de los dos rellenos sanitarios con los que cuenta nuestro municipio. Paralelamente, se mantiene el programa de esterilización de perros y gatos, hembras y machos en el centro de control canino, así como el programa permanente de vacunación antirrábica en cada una de las treinta y un comunidades de nuestro municipio. El riesgo de rabia humana es hoy, si no imposible, si menos probable por la vacunación masiva, aun cuando hay personas mordidas, estas son mucho menos. Las calles se ven mas limpias, las heces son menos frecuentes y ya no se observan las jaurías callejeras. Los turistas en las playas ya no son molestados por los perros como antes del año 2002, en que esto era frecuente. En poco tiempo los ectoparásitos desaparecerán de las zonas urbanas.</p>

pregunta2

<p>2800</p>	<p>2003</p>	<p>No ha sido una práctica común de los gobiernos, el informar abiertamente acerca de las medidas tomadas hacia el interior de la administración, era por el contrario difícil acceder a esta información. Actualmente se esta viviendo el desarrollo de una sociedad más interesada en el quehacer gubernamental. Esta evolución social genera que la ciudadanía este cada vez mejor preparada para vigilar la acción de gobierno al involucrarse e informarse en los temas relacionados. La sociedad en general se ha visto beneficiada, al tener accesibilidad a través de las nuevas tecnologías y de las formas tradicionales de informar a asuntos de interés general en donde se muestran por ejemplo la estructura de gobierno, el nombre de los cargos y el titular de cada uno de ellos a efectos de tener mayor acercamiento, de conocer su área de competencia y si fuera el caso, ponerse en contacto con él; en ese mismo sentido se difunde el directorio Delegacional. Por otra parte, se muestran las obras a realizar y los montos destinados para ello, de tal manera que se conoce de forma transparente por parte de la ciudadanía o de los mismos contratistas interesados en trabajar conjuntamente con la Delegación, los compromisos contraídos en materia de Obra Pública. Las acciones que impulsan la mejora de calidad en la gestión pública, definitivamente tienen implicaciones positivas a todos los ciudadanos de la demarcación que viven, trabajan o transitan en ella; por un lado, la revisión y documentación de los procesos arroja que se tenga clara la secuencia de actividades necesarias para realizar algún trámite o servicio, así como las normas de operación, de tal suerte que se puede conocer con mayor asertividad las partes que intervienen y los tiempos necesarios para cada una de ellas, a efectos de tomar acciones preventivas para lograr mejores resultados. Por otro lado las acciones como las que se derivan del programa Vecino Responsable que han tenido muy buena aceptación, han beneficiado una convivencia más armónica, al contar con la activa participación de la población escolar, comerciantes, empresarios y vecinos en general.</p>
<p>2801</p>	<p>2003</p>	<p>Dada la problemática que se presenta desde septiembre del año 2000 en las costas de los estados de Guerrero, Chiapas y Oaxaca, respecto a la intoxicación de la población, además del fallecimiento de cinco personas, se han establecido monitoreos permanentes. En el Estado de Oaxaca, no se cuenta con un programa que disponga de recursos propios para operar; pues hasta el momento los esfuerzos se han centrado en la buena voluntad y compromisos de los integrantes de los comités estatales, regionales y locales, destacando el trabajo del H. Ayuntamiento. En el caso del Municipio de Santa Maria Huatulco, el subcomité está integrado por instancias del gobierno federal, estatal y la participación social, en casos de contingencia, que es cuando la concentración de toxinas, rebasa los niveles permisibles por la NORMA OFICIAL MEXICANA DE EMERGENCIA NOM-EM-005-SSA1-2001, SALUD AMBIENTAL donde se especifican las condiciones sanitarias para el control de los moluscos bivalvos expuestos (80 microgramos de saxitoxinas por cada 100 gramos de carne del molusco y 5 000 microorganismos por litro de agua de mar), así como los criterios para proteger la salud de la población El programa da respuesta a un problema de Salud Pública y desde que se implementó (enero del 2002) no se han registrado casos de intoxicación, aunque cabe aclarar, que el subcomité de vigilancia funciona desde septiembre del 2001, época en la que se registraron dos intoxicaciones. La comunidad beneficiada, son la población en general y los turistas, además de los prestadores de servicios y pescadores.</p>



pregunta2

2804	2003	<p>A la necesidad de atención de salud de forma integral, ya que se otorgan pláticas de promoción a la salud, atención médica dental, medicamentos y consulta psicológica gratuita, gracias al apoyo interinstitucional y que antes de instalar el programa no se contaba con dicho apoyo y que es una necesidad real del municipio. Es importante mencionar que a pesar de que se da prioridad a las colonias marginadas del municipio con bajos recursos económicos de alta densidad poblacional y con pocas oportunidades de acceso a la atención, así a los grupos de mayor susceptibilidad a sufrir patologías (embarazadas, mujeres en lactancia y menores de 5 años), las acciones contempladas en este programa, llegan a todo el municipio* lo cual permite darles un adecuado control, seguimiento y monitorización del estado de salud de los habitantes y en consecuencia saber las necesidades que prevalecen para ejecutar programas que mejoren su calidad de vida. (*) Se recorrieron los 19 jardines de niños del municipio, incluyendo los CONAFE'S y las casas de salud se encuentran en las 11 ayudantías que comprenden a todas las comunidades del municipio, lo cual aunado a la labor de los 6 centros de salud, tienen como fin dar una mayor cobertura en la atención médica.</p>
2805	2003	<p>En la discusión sobre las políticas públicas de atención a las y los jóvenes en nuestro país, la Dirección General de Empleo y Capacitación del Gobierno, dimensionó la importancia de contar con un programa certero de atención a este sector. Así, consciente de la problemática que representa para las y los jóvenes de la Cd. De México, la falta de espacios y oportunidades para desarrollarse, de los altos índices de marginación social (desempleo, drogadicción, etc.) y en particular de los temas vinculados con la inserción al mundo de lo productivo: la transición escuela - mercado de trabajo, la inserción temprana a lo laboral o productivo, los índices de desempleo, la desocupación, las carencias de formación o capacitación, los obstáculos que tiene la fuerza de trabajo juvenil sin experiencia, los escasos niveles salariales y de seguridad laboral con que cuenta este sector. Planteó la instrumentación del Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna, como un espacio especializado para atender a jóvenes y abordar estos temas de manera integral, brindando un seguimiento puntual a cada uno y vinculando a la comunidad y las instancias, en la creación de alternativas. De este modo, se identifica como el principal problema el desempleo juvenil, sin embargo, la concepción integral de este programa, permite ampliar el panorama y reconocer todos los problemas que giran en torno a este fenómeno mundial. De forma complementaria se contribuye en la prevención de conductas antisociales, problemas de desinformación con respecto a salud sexual y reproductiva, falta de orientación vocacional para la continuación o conclusión de estudios, necesidades de capacitación, problemas relacionados con su entorno personal y familiar, falta de acercamiento a espacios de promoción de la cultura y actividades recreativas. Así, el problema de la reducción de la oferta de ocupaciones remuneradas, el mismo concepto de trabajo, etc., el retardo en la consecución del primer empleo o los empleos ocasionales, la crisis familiar y social, etc., coloca a los jóvenes en una situación de desventaja.</p>

pregunta2

<p>2806</p>	<p>2003</p>	<p>El proceso de deterioro ambiental y crecimiento poblacional acelerado al que esta siendo sometido el municipio de Santa María Huatulco, esta poniendo en riesgo la posibilidad de contar con una serie de bienes y servicios ambientales (como el agua y el paisaje), estratégicos para el sostenimiento de las actividades económicas de importancia local y nacional que en el se desarrollan. En el ámbito rural: El acelerado avance de la frontera agropecuaria y el aprovechamiento irracional e ilegal de los recursos forestales entre otros (suscitado por los sistemas actuales de producción agrícola y pecuario como la roza – tumba y quema y la ganadería extensiva, y la debilidad de los marcos normativos actuales y la ausencia de políticas que promuevan un desarrollo rural adecuado) están provocando la perdida de recursos de vital importancia para el desarrollo presente y futuro del municipio como son el agua y el suelo agrícola, y de algunos servicios de importancia para el desarrollo de las actividades turística como el paisaje entre otros. En el ámbito urbano: El acelerado crecimiento poblacional (el municipio cuenta con una de las tasas media anual de crecimiento poblacional más altas del país del 9%) suscitado por la atracción de mano de obra para el Centro Turístico Bahías de Huatulco, ha provocado la aparición de nuevos núcleos poblacionales en áreas sin condiciones para su urbanización, en donde incluso se han llegado afectar recursos como el agua y el bosque, incrementado la demanda de servicios de difícil prestación. En el ámbito marítimo: la falta de regulación de las actividades pesqueras y turísticas, así como de alternativas de desarrollo para las mismas conflictua la sana articulación de estas actividades. De esta manera con el ordenamiento territorial municipal se esta trabajando en la regulación de estas actividades y la generación de una serie de políticas y estrategias que permitan crear las condiciones para el desarrollo sostenido del municipio. En la actualidad con el fortalecimiento de las estrategias para el buen manejo de los recursos naturales contempladas dentro del ordenamiento agrario, se trabaja en la construcción de una política de desarrollo y norma comunal y municipal para el manejo del área agrícola de temporal, lo que esta disminuyendo en buena medida los impactos de estas actividades sobre el territorio. Así mismo con el proceso de construcción del plan de desarrollo urbano municipal, se están reorientando las formas actuales de crecimiento urbano. Entre los principales beneficiarios de este trabajo se encuentran la población rural y urbana presente y futura del municipio y los miles de turistas que anualmente visitan el Centro Turístico Bahías de Huatulco.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2807</p>	<p>2003</p>	<p>A) En primer lugar a la falta de oportunidades productivas por haber estado tradicionalmente supeditadas a la agricultura, al bosque y a la ganadería; ya que mediante este proceso de planeación participativa se han abierto los apoyos hacia otro tipo de pequeños negocios productivos que contribuyen a que la riqueza local se quede aquí mismo, como es la transformación de cárnicos, derivados de la miel, actividades artesanales y de turismo alternativo, entre otras. B) Primero como SUBCOMAGRO y ahora como CONMUDER, contamos con un espacio de información, intercambio de ideas, experiencias y recursos, que nos faculta para ejercitar la planeación democrática con plenitud y contribuye eficazmente a la gestión de los apoyos externos y a un mejor aprovechamiento de los recursos con que contamos en el territorio municipal. Cabe mencionar, que antes de la integración del SUBCOMAGRO, no había un espacio en donde analizar los problemas del campo, todo era muy disperso y por consiguiente había inconformidad en la distribución de los recursos que eran destinados a los productores del campo, ya que siempre llegaban a los mismos gestores o se daban a la gente que no producía en el medio rural C) Mediante este mismo mecanismo logramos incrementar sustancialmente los presupuestos destinados al sector productivo rural, que además de los fondos estatales y federales dispersos, en el mes de septiembre de 2001, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario por primera vez municipalizó 609 mil 220 pesos, los cuales fueron distribuidos inéditamente en forma equitativa por la Asamblea de representantes entre una parte de los proyectos. Sin embargo, dado el exhaustivo trabajo de las comisiones en la planeación estratégica participativa, en el año 2002 pudimos negociar con la misma institución más de 5 millones de pesos y el municipio invirtió casi un millón de pesos para complementar la totalidad de los proyectos presentados en esa ocasión; con lo que estamos avanzando en una mayor inversión productiva rural. D) Con todo ello promovemos con eficacia la autogestión, al poner en manos de los productores fondos líquidos para la adquisición compactada de insumos que, en el caso de los productores de flor de gladiola, de San Salvador Ixcatepec, ha crecido de un fondo revolvente inicial de 100 mil pesos a 200 mil pesos que se duplicarán a 400 mil actualmente en trámite. Esto acompañado de actividades de desarrollo organizacional y capacitación para el mejoramiento tecnológico. De esta manera, con ejemplos como los arriba expuestos, estamos logrando una participación cada vez más amplia de los productores rurales del municipio en las tareas del desarrollo sustentable consolidando un espacio para la planeación democrática e integral; estamos dando importantes pasos hacia la autogestión campesina y estamos garantizando con transparencia la retención y la distribución equitativa de la riqueza local, entre otros aspectos no menos importantes.</p>
<p>2808</p>	<p>2003</p>	<p>La apatía de la sociedad para con su historia, por lo que el Archivo General Municipal debe de crear métodos de consulta para que la sociedad se involucre con los documentos que puedan ayudar a rescatar su conciencia histórica. La sociedad carece de interés en las cuestiones históricas, por lo que una de las funciones de este Archivo es el avivar el interés de la sociedad para con los documentos que resguarda y así tener conciencia de lo que es importante para la ciudad, su historia, su cultura y lo más importante que su historia sigue viva a través de las personas que la consultan</p>

pregunta2

2809	2003	<p>Antes de la aplicación del programa y debido al crecimiento de la población y la migración de ciudadanos de otros estados a nuestra ciudad, las cantidades de material reciclable eran prácticamente nulas, ya que no se tenía una cultura de separación para su reuso y reciclaje, ni tampoco se contaba con centros de acopio que facilitaran su depósito. La inquietud por parte de la misma población y de las autoridades municipales de trabajar por la ecología y crear las condiciones ambientales, ecológicas, sociales y educativas que garanticen la sustentabilidad del desarrollo, permitió considerar una alternativa de disposición final de la basura, analizando la factibilidad de instalar centros de acopio en lugares estratégicos para la población. Con la constante difusión en materia de educación ambiental, se ha logrado sensibilizar a la población, lo cual se ve reflejado en el éxito que han tenido los centros de acopio instalados estratégicamente en los centros comerciales, lugares de alta afluencia en que la población puede dejar de pasada sus residuos reciclables, sin tener que acudir a ellos necesariamente de forma especial. De esta manera se beneficia tanto a la población sensibilizada al dar solución a una problemática de gran impacto que es la basura para un uso alterno, como a los mismos centros comerciales generadores de gran cantidad de residuos de reuso y reciclaje al poder depositar de manera directa en los centros de acopio, sin generar en ellos ningún costo. Como mejora a nuestro programa se mejoraron en junio de 2003 los dos centros instalados en los centros comerciales haciéndolos más atractivos y con lemas sobre conciencia ecológica para atraer más la atención de la población e influir en su subconsciente. Para beneficiar a más población se tiene aprobado el plan de instalación en éste año de dos centros más; uno al oriente de la ciudad en el Fracc. Ojocaliente y otro al poniente en el centro comercial El Dorado. El instalar centros de acopio en los centros comerciales trae también como beneficio a la población el poder aplicar otras campañas de forma paralela, como un cuaderno para tu cuaderno en época de vacaciones que consiste en acopiar los cuadernos usados para separar las hojas limpias para su reuso y las usadas para reciclaje; así también la campaña de acopio de árboles de navidad, evitando que éstos se destinen en el relleno sanitario y puedan servir como material de entrada al programa de composta.</p>
2810	2003	<p>Con éste programa, se dan espacios de participación ciudadana en el rescate de las cultura, historia, tradiciones y costumbres, con lo cual se resuelve un serio problema respecto a la carencia de conocimientos, que sobre sus orígenes existe no solo en la juventud, sino en los habitantes de la comunidad en general. Por otra parte, fomenta la integración social y es motivo de atracción y de mayores opciones de esparcimiento para los visitantes, además de que las actividades que habrán de realizarse mediante talleres, no solo serán benéficas en el aspecto de la capacitación, sino que traerán consigo ingresos familiares en apoyo de la economía familiar.</p>
2812	2003	<p>Antes de la implementación del programa frecuentemente se tenían reclamos de proveedores argumentando no considerárseles en la petición de propuestas de cotización y que la asignación de las compras se hacia de acuerdo a la percepción y criterio del personal que interviene en el procedimiento con la consecuente falta de evidencia de la transparencia de utilización de los recursos, al implementar el sistema de certificación de proveedores se lleva un control estricto del cumplimiento de todos y cada uno de los pedidos asignados a cada proveedor. Justificando la frecuencia de participación en las adquisiciones del municipio y evidenciando la transparencia en el procedimiento al seleccionar los proveedores con mayor puntuación en su desempeño.</p>

pregunta2

2814	2003	<p>El programa que desarrolla ésta Policía Preventiva del Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo, atiende uno de los mayores problemas de nuestro país, el de la seguridad pública, de tal forma, que el programa surge como una respuesta a la justa demanda de la ciudadanía de incrementar las acciones en materia de seguridad, demandas expresadas de manera directa al C. Presidente Municipal, a través de los diálogos ciudadanos, donde de manera frecuente, padres de familia solicitaban reforzar las acciones de vigilancia en las escuelas para protección de sus hijos. Por lo anterior, se decide emprender acciones en dos frentes muy definidos, el primero en cuestión operativa, lo que se reflejó en el incremento de los operativos con el fin de abatir los índices delictivos y por el otro, tratando de prevenir en materia de seguridad, es decir, se decide invertir en materia de seguridad pública, a través de un programa que permita que los niños identifiquen a los cuerpos de seguridad, sus funciones y la manera en que operan, lo cual permitirá que ellos puedan identificar las situaciones en las que deben solicitar un auxilio, pero además, que ellos mismos como ciudadanos, puedan implementar medidas preventivas en materia de seguridad. Estamos conscientes de que es una inversión a largo plazo, pero sabemos, de igual forma, que es una inversión segura.</p>
2815	2003	<p>Disminución de irregularidades en el cumplimiento del programa de recolección de basura doméstica en el Municipio, a través de: Disminuir: * Excesos de velocidad de los camiones compactadores, disminuyendo así el riesgo que esto implica para la ciudadanía. * Retrasos en la recolección, situación que genera sobresaturación temporal (al juntarse lo de dos turnos, dado que hay horas pico para tirar la basura en el contenedor), y lo que esto conlleva (regado de basura por el viento ó animales domésticos, proliferación de fauna nociva, centro de reunión de perros callejeros, punto de infección (los niños tienen acceso al contacto con la basura por esta dispuesta fuera del contenedor). * No recolecciones, implicando lo arriba mencionado pero de manera exponencial por mayor duración y acumulación de la sobresaturación. Y menores tiempos de respuesta a sus peticiones: * Al detectar de manera previa a su molestia la irregularidad suscitada en la recolección. * Al ubicar y dimensionar de manera más rápida el punto de la irregularidad. * Al poder ubicar de manera inmediata los vehículos y determinar de acuerdo a la cercanía y disponibilidad cual puede realizar la recolección.</p>
2819	2003	<p>El nuevo milenio, demanda instituciones dispuestas al cambio. Dadas las condiciones económicas por las que atraviesa nuestro país, es necesario buscar estrategias que permitan la canalización adecuada de los recursos así como una mayor especialización. Por este motivo el departamento de intendencia a través de la Dirección de Servicios Generales conociendo la gran problemática, a instrumentado servicios de conservación y mantenimiento que permiten disminuir los altos costos que genera la institución por servicios indirectos. El departamento de Intendencia representa para el Municipio de Aguascalientes un ahorro al considerar su gasto como una inversión ya que permite conservar en buen funcionamiento las instalaciones de la institución. Estamos ciertos que las condiciones en las que nos desarrollamos deben y deberán contar siempre con instalaciones adecuadas y limpias, esta comprobado que las personas desarrollan mas y mejor cuando la limpieza esta presente. sigamos dándonos esa oportunidad de darle continuidad a este programa de limpieza acorde a la imagen que el municipio representa para el nuevo milenio.</p>

pregunta2

2821	2003	Principalmente en lo que se refiere a la integración de los habitantes de la zona rural de Huatulco, a los beneficios que brinda el sector turismo, lo que trae consigo el mejoramiento de la calidad de vida de las familias. De igual forma, se incrementa el flujo comercial en la zona donde se brindan los servicios y abate el rezago de las comunidades colindantes con nuestro municipio. El mejoramiento o apertura de las vialidades que intercomunican a localidades del municipio, además de generar posibilidades de mejoramiento económico, permiten facilidades de acceso de y hacia sus centros de población, con un sin número de beneficios que ello trae consigo.
2822	2003	DESARROLLO A) Protección contra descargas atmosféricas Protección catódica de las partes metálicas que conforman palacio municipal Protección catódica del acero de refuerzo Protección contra inducciones electromagnéticas Protección del concreto exterior contra microorganismos B) Aumentar la vida de los transformadores Disminución de armónicos (t.h.d.) (3er armónica) en un 70% Disminución de un 5% a un 7% del consumo de energía eléctrica Cancelar corrientes circulantes en masas, incrementar la seguridad del personal en el area. Baja de impedancia a tierra (2ohms) Disminución de un 15% a 20% en temperaturas de motores y aires acondicionados Protección contra impulsos electromagnéticos por falla Disminución de interferencia de alta frecuencia de un 40% a un 50% Disminución del voltaje neutro ground en un 85% Cancelación de corrientes de choque Disminución del calentamiento en el equipo electrónico y transformadores de un 15% a un 20% C) Eliminación de sobrecalentamiento por el cambio de tablero principal general así como de pastillas derivadas eliminación de desorden, al cambiar cables alimentadores desde transformador elimina sobrecalentamiento, puesta a tierra tablero para aumentar seguridad D) Mantenimiento planta de luz evita cualquier falla en sistema de protección contra cortes de energía eléctrica en áreas tan importantes como emergencias 080, informática, presidente municipal F) Solución al crecimiento no controlado de instalaciones eléctricas, dando mantenimiento correctivo en áreas con canalizaciones visibles, reposición de abrazaderas, acoplamiento de tuberías, tierras físicas y polarización en contactos, corrección de centros de carga y lista de identificación en cada uno, eliminación de extensiones eléctricas fuera de norma, cambio contactos deteriorados, cambio tubería visible en piso, nivelación de cargas y nuevas instalaciones en centros de cargas., colocación tapas en registros, instalaciones ocultas para miércoles ciudadano, así como cambio de centros de carga que se encontraban en intemperie, limpieza de registros y luminarias.

pregunta2

2823	2003	<p>El municipio de Otatitlán está localizado en la región de Sotavento en el estado de Veracruz. Colinda al NO con Cosamaloapan, Ver, al Sur con el estado de Oaxaca, al Este con Tlacojalpan, Ver. Tiene una superficie total de 3 760 Ha y una altitud sobre el nivel del mar de 90m. Su población es de 5 236 personas según el Censo del 2 000, siendo su densidad de 98.79 habitantes por Km2. La palabra Otatitlán significa lugar entre Otates. La situación antes del programa era la siguiente: se tenía un cuerpo de agua cerca de la comunidad de Otatitlán contaminado con el lirio acuático el cual propagaba plagas de insectos dañinos para la salud. Asimismo, el agua contaminada con el lirio estaba dejando de servir de abrevadero a los animales de potrero apostados a ambas márgenes del cuerpo de agua. Esta plaga de lirio era también nociva para los cultivos apostados en las márgenes del río viejo pues invadía las zonas de cultivo. Asimismo, la población de iguana estaba disminuyendo en forma alarmante llegando a ser considerada como en peligro de extinción en la zona. El detonador del programa fue la escasez de pescado en la comunidad. Esto tenía consecuencias a dos niveles: primero la pérdida de fuentes de empleo para los pescadores y segundo, el encarecimiento del pescado en la comunidad. Por lo que este proyecto ha beneficiado a: 1.- Los pescadores 2.- Los agricultores 3.- Los ganaderos 4.- La comunidad en general 5.- Todo el entorno ecológico de la zona.</p>
2824	2003	<p>Problemática · Altos costos de producción · Bajos rendimientos · Escasa agregación de valor · Fuerte impacto del intermediarismo · Deserción de la Actividad · Mercados inciertos · Precios sujetos al mercado internacional · Monocultivo · Unidades de producción pequeñas          Perspectivas Sin Proyecto: · Abandono gradual de la actividad Cacaotera hasta su desaparición · Empobrecimiento mayor de los productores · Riesgo de daño al medio ambiente, al desaparecer la cobertura vegetal          Con Proyecto: · Participación de los productores en un eslabón más de la cadena productiva · Posibilidad de mejores ingresos · Mayor seguridad en el mercado de sus productos · En general se incentivaría la siembra y producción de Cacao</p>
2825	2003	<p>Con esto se responde a la solicitud de la Ciudadanía por contar con mejores servicios de Gobierno, especificando mayor agilidad, facilidad, disponibilidad y transparencia. Sin la red de datos, se presentaban situaciones como las siguientes: · Para entregar documentos de un departamento a otro, se requería emplear tiempo y personal a fin de hacer llegar la información, y si los puntos estaban significativamente distanciados, también se requería de algún vehículo, lo que ocasionaba la necesidad de adquirirlos y mantenerlos, con sus costos altos relacionados. · Se corría el riesgo de alteraciones a la cantidad de información o filtrado a información privada por personal no autorizado, debido a posibles errores humanos o corrupción. · La operación interna se desarrollaba mucho menos ágil, lo que ocasionaba descontentos en la población al desesperarse por la atención. El impacto directo positivo se ha visto tanto al interior del Municipio con las mejoras de operación en las funciones de los empleados municipales y al exterior en el mejor servicio a los ciudadanos.</p>

pregunta2

2826	2003	<p>Tehuacán es el 2 municipio de importancia en el Estado que concentra a una población de 226,258 habitantes de los cuales 108,178 son hombres y 118,080 mujeres. Como segunda ciudad del estado cuenta con una economía diversificada destacando las actividades avícolas, porcícolas, de servicios e industriales, en particular durante los últimos años referida a la expansión de la maquila relacionada con la industria textil constituyéndose por ello en un polo de atracción para las migraciones interestatales y regionales. La incorporación de la perspectiva de género en el diseño de políticas públicas, planes, programas y proyectos a favor de las mujeres ha generado el camino a través del cual se pretende combatir y abatir las inequidades, la discriminación, la invisibilización de las mujeres a nivel nacional, estatal y regional. Lograrlo ha sido y seguirá siendo el reto del gobierno municipal, porque consideramos que el desarrollo de una sociedad no se puede dar si las mujeres no están incorporadas al mismo. Garantizar el desarrollo de las mujeres en el municipio de Tehuacán, significa garantizar la participación, la generación de oportunidades y la democratización en todos los ámbitos de la vida pública. Es en la cotidianidad de las mujeres que se deben centrar las acciones para lograr avanzar más sólidamente en la construcción de una sociedad equitativa y no discriminatoria. Este enfoque supone promover que las acciones públicas a favor de las mujeres transformen efectivamente sus relaciones inmediatas; su ámbito privado, en primer término, e incidan en la transformación del ámbito de lo público. El orden de gobierno que más contacto tiene con la vida diaria de las mujeres es el gobierno municipal. Sus acciones tienen un impacto inmediato en la calidad de vida, determinan desde el acceso a los servicios públicos elementales hasta la forma en que satisfacemos nuestras necesidades de consumo, pasando por la seguridad pública, la salud comunitaria y la recreación social. El reto al que enfrenta la administración municipal tiene dos grandes vertientes: el relativo a que este orden de gobierno contribuya más eficazmente a operar, en el ámbito de sus responsabilidades, los aspectos de política pública diseñados por los otros ordenes de gobierno a favor de las mujeres, principalmente en materia de salud, educación, empleo y violencia en la familia, y, en segundo término, con el mismo nivel de importancia, coadyuvando a que en el ejercicio de sus facultades la administración municipal incorpore la perspectiva de género en sus planes, programas y proyectos. Es en el ámbito municipal donde se palpa la pobreza y donde los problemas políticos y sociales tienen su origen. En este sentido se ha instrumentado en el Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán el Programa Municipal de las Mujeres que esta enmarcado en esta convicción. La importancia de formular programas operativos con una clara incidencia en los planes de desarrollo y en los planes sectoriales de manera que los recursos financieros disponibles, en cada caso, contribuyan a fortalecer las acciones en materia de equidad de género. Esta Administración Municipal crea en el mes de agosto del 2002 el Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán, contribuyendo con esta acción de gobierno a fortalecer al municipio y sus mujeres.</p>
2827	2003	<p>Sin ninguna duda, el principal problema al que se le da respuesta, es al inmoderado uso de nuestros recursos naturales, que paradójicamente, permiten que un importante sector de nuestra población exploten comercialmente para dar sustento a muchas familias. De igual forma, los recursos que se generan por uso y goce, permiten atender demandas sociales de las comunidades rurales.</p>



2828	2003	<p>Después de más de dos décadas de la epidemia, la comunidad está desinformada sobre las relaciones sexuales y las enfermedades de transmisión sexual (ETS). Aunque generalmente han oído hablar del SIDA, muchos no saben como se propaga y no creen correr riesgo de contraerlo. Los que saben algo del VIH no suelen protegerse porque carecen de los conocimientos prácticos, el apoyo o los medios para adoptar comportamientos seguros. Chiapas tiene una población de jóvenes equivalente a 1'625,009 de acuerdo a los datos manejados por el Consejo Estatal de Población, de estos 793,795 son hombres (48.8%) y 831,214 son mujeres (51.2%). Tomando en cuenta el crecimiento demográfico de la población joven que se encuentra en edad productiva y reproductiva es que se elabora este programa. El riesgo que supone las relaciones sexuales sin protección para las y los jóvenes se manifiestan en las tasas elevadas de ETS y embarazos no planeados siendo también la iniciación temprana de relaciones sexuales un factor de riesgo adicional ya que en las situaciones donde se observan cambios frecuentes de parejas sexuales, se demuestra una elevación en cuanto a la tasas de prevalencia de esta enfermedad en estas edades. La amenaza que representa el VIH/SIDA en la salud y en la vida de las y los jóvenes, indica que conviene reforzar cambios de conductas desde edades tempranas. La importancia de adquirir buenos hábitos de salud incluidos los relativos a la salud sexual, el VIH/SIDA y otras Enfermedades de Transmisión Sexual. El valor de promover las relaciones sexuales seguras por medio de campañas de prevención corren el riesgo de perderse si los jóvenes no tienen acceso a más información, servicios de asesoramiento y salud reproductiva. Lo recomendable es que en las escuelas se plantee una educación basada en aptitudes que proteja a los estudiantes y fomente la responsabilidad sexual en la vida saludable entre los jóvenes. Hoy las amas de casa que sin experimentar patrones que pongan en riesgo su vida ante el VIH/SIDA, son portadoras del virus sólo por el hecho de estar desinformadas. Las mujeres amas de casa son el segundo grupo seleccionado y fueron consideradas tomando en cuenta las estadísticas estatales y su vulnerabilidad radica en las actitudes, creencias y conocimientos sobre la sexualidad, lo que influye enormemente en el ejercicio de ésta, anteriormente se pensaba en la sexualidad como algo pecaminoso, penoso e indecente, actualmente se sabe de la importancia que tiene en el desarrollo de la personalidad y en el bienestar de las personas en todas las edades, es por eso que es importante tener una educación sexual libre de prejuicios y que fomente el respeto y la equidad entre hombres, personas de edades y preferencias sexuales diferentes, así como el derecho a decidir sobre su propio cuerpo decisiones y actos respectivamente. La problemática que enfrentan las mujeres portadoras del VIH/SIDA afecta no solo su salud, sino también al producto de sus embarazos. A finales del año 2001, ONUSIDA reportó que existen alrededor de 4 millones de menores de 15 años que padecen VIH/SIDA. La realidad de los niños portadores del VIH en México es alarmante, debido no sólo a la desinformación sino al estigma social que el SIDA plantea, muchas mujeres desconocen que están infectadas con el VIH cuando inician su embarazo y por ende no utilizan los medicamentos que podrían prevenir la infección de su bebé. Como resultado de un proceso de descentralización y de reformas del Sector Salud ha sido necesario reorientar y fortalecer acciones específicas, para la prevención y control del VIH/SIDA. Por todo ello es importante fortalecer líneas de acción que permitan conocer de forma más directa cual es el escenario que vive nuestra entidad y el impacto ante el VIH/SIDA, conocer aspectos socioculturales que han influido a su transmisión y habilitar herramientas que interactúen con la población más afectada, bajo una filosofía que pretenda fortalecer valores dentro de nuestra sociedad, enmarcados en el ámbito de respeto, tolerancia, amistad. A su vez el de facilitar información y educación en VIH/SIDA a los diferentes sectores, con el objeto de crear una imagen clara, real, sana referente a esta epidemia.</p>
------	------	---

pregunta2

2833	2003	<p>Espacio de Participación Juvenil ESPAJ Nuestro universo de trabajo está representado por la población juvenil; en nuestro municipio actualmente los jóvenes representamos el 35% de la población de entre los 12 y 18 años. Anteriormente, la inclusión juvenil en los programas de trabajo gubernamental consistía en aglutinarlos en las acciones del orden deportivo, pues consideraban que a todos nos gustaba hacer deporte. Poco a poco, se ha reconocido la diversidad de ideas y pensamientos entre la juventud y hasta hace escasos 5 años se ha creado por ley el Instituto Mexicano de la Juventud que lleva a cabo un trabajo serio y exclusivo a atender demandas juveniles. A nivel estatal poco se he hecho en nuestro Estado, por lo que en la gestión gubernamental a cargo del Lic. Tomas Yarrington Ruvalcaba se creó el Instituto Tamaulipeco de la juventud. Hablando de la administración local, a cargo del Ing. Eugenio Hernández Flores, en Ciudad Victoria se creó dentro de la estructura municipal la Dirección de Participación Ciudadana, de ella se desprenden tres departamentos: - Depto. de Participación Social - Depto. de Enlace Ciudadano - Depto. de Participación Juvenil En nuestra ciudad, poco se había hecho a cerca de la inclusión juvenil en las políticas públicas local. Hubo mucho tiempo perdido en materia juvenil, esto provocó en la juventud cierta apatía e indiferencia en participar activamente en la solución de los problemas de su entorno: participación social, orientación sexual, ocupación del tiempo libre, adicciones, etc., por lo que nos comprometimos a despertar en los jóvenes una participación abierta a los cambios, un liderazgo participativo en las decisiones y acciones de la vida política de nuestro país, ofrecer oportunidades de desarrollo, así como seguir fomentando la practica de valores. Nuestro reto es combatir la problemática a la escasa participación de los jóvenes, en temas importantes que les afectan como: desempleo, adicciones, sexualidad, violencia, entre otros. Con este espacio juvenil poco a poco estamos corrigiendo la equivocada idea de que Gobierno y juventud son caminos distintos, es el reconocer que los jóvenes constituyen un gran potencial, generadores de cambio y factores para el desarrollo de nuestro país. Tenemos un largo camino que recorrer y estamos concientes de que es nuestro deber es mejorar en todas nuestras acciones, con la finalidad de que los jóvenes Victorenses tengan una oportunidad real para su desarrollo. 1</p>
2835	2003	<p>La problemática de los desechos es alarmante en la ciudad de Tapachula, aun no se cuenta con tecnología adecuada para la disposición final de los desechos sólidos urbanos y la misma es en un basurero municipal que fuera de ser una solución es un problema latente para toda la población municipal. El seguir votando los desechos sólidos mezclados o sin clasificación contribuye a que la contaminación sea mayor y los efectos negativos de la misma también. Fomentar una cultura de separación de desechos es el principio de un gran programa de manejo de desechos en Tapachula, en el cual se pretenden procesar los orgánicos para producir abonos, acopiar los inorgánicos aprovechables para su reutilización, reciclaje, reducción, venta, etc., y los inorgánicos no aprovechables a un relleno sanitario. En esta etapa el proyecto inicia con dos mercados ubicados en el Centro de la Ciudad de Tapachula, los cuales pretenden ser un ejemplo en manejo de desechos para el resto de la ciudad, y los beneficios directos para la población han sido, reducción de malos olores en el mercado, que los locatarios han adquirido una mayor conciencia ambiental y responsabilidad por el manejo de sus desechos y que la sociedad de Tapachula empieza a sentirse intrigada por la iniciativa.</p>

pregunta2

2837	2003	<p>mediante este programa se da respuesta a la creciente demanda de servicios educativos que una poblacion en constante crecimiento tanto de la poblacion local en los nucleos urbanos y rurales , como de la poblacion foranea que llega a integrarse a los centros de poblacion incentivada por el desarrollo turistico y la esperanza de un mejor futuro. para esto como se ha descrito se aplican programas y gestiones en todas las areas del desarrollo humano para ofrecer una diversidad de servicios y apoyos a la comunidad. cual era la situacion antes del programa el municipio de santa maria huatulco sufrio una dolorosa transicion a partir de una expropiacion de parte de su territorio llevada a cabo por el gobierno federal para la creacion de un centro integralmente planeado que llevaria por nombre las bahias de huatulco . con la creacion del desarrollo turistico , los campesinos , pescadores , y ciudadanos en general , se vieron forzados a integrarse a la modernidad que la llegada de este exigia. se comenzo por capacitar a aquellos que optaron por trabajar en hoteles , restaurantes y servicios turisticos , requiriendose con el tiempo , trabajadores especializados en distintas ramas laborales . se contaba con los servicios basicos de educacion primaria y secundaria en la cabecera municipal , mismos que eran suficientes para la poblacion local .ya que el desarrollo turistico no existia como centro de poblacion y por tanto no existian escuelas. grupos de ciudadanos beneficiados con el programa la poblacion beneficiada con este programa incluye a la niñez y juventud en general y a todo aquel que quiera hacer uso de los servicios educativos existentes y al alcance de todos. otra parte importante del beneficio del programa es la creacion de empleos en la rama de la docencia asi como los beneficios indirectos que la universidad del mar ha traído al llegar cerca de 500 alumnos y profesores foraneos con la consecuente derrama economica en rentas , transportes , alimentacion , papeleria y gastos diversos que ayudan a la economia local.</p>
2838	2003	<p>Programa: Apoyo a las comunidades rurales El área rural por ser la mayoría de sus habitantes con bajo nivel escolar y económico, se les presentaban problemas de carencia de algunos servicios básicos, así como el no poder acceder a la gama de programas de apoyo que otorgan los Gobiernos y que les permiten desarrollar actividades aunadas a las de tipo primario o diversificar estas, se integra la Dirección que de forma inmediata establece vínculos con dependencias oficiales, y privadas, población productiva y en general dándose a la tarea de conocer los programas que operan, sus mecánicas operativas y normas. Dichos beneficios se han logrado otorgar previo diagnostico de las comunidades a una mayoría importante de población, ya que estos abarcan desde el mejoramiento de vivienda, servicios, recreación, deporte otorgando elementos para que haya una mejor calidad de vida en lo social y económico tratando siempre que los beneficiados sean en lo referente a obra los mas prioritarios. Hoja 3</p>

pregunta2

<p>2840</p>	<p>2003</p>	<p>Uno de los principales problemas a los que se enfrentó esta Administración fue a la falta de información de la operación de las diferentes dependencias municipales. El trabajo realizado durante cada una de las administraciones, los 3 años de trabajo de cada una de ellas, no se encontraba cuantificado, no se tenía un récord formal y establecido para dar seguimiento a los programas emprendidos por los gobiernos municipales. Los medios para intercambiar información eran inexistentes entre las Secretarías, la información en caso de existir era manejada de manera arbitraria por los dueños de ésta, se carecía de sustento en la mayoría de los casos que soportaran las cifras en cualquier rubro publicadas por el gobierno en turno. Ya fuera de manera formal o informal. Casi imposible resultaba proveer de información confiable a la ciudadanía, el sistema de indicadores facilita la exposición pública del desempeño de los programas y organismos en un intento de ampliar la transparencia del sector público frente a la ciudadanía. El uso del sistema con estos fines refuerza la necesidad de definir en forma precisa los indicadores y puede requerir comentarios adicionales que faciliten su interpretación. Los movimientos de descentralización, la apertura económica y el desarrollo de la sociedad, esta obligando a los municipios a mejorar los servicios, a ahorrar costos a los contribuyentes y a comprobar que la administración es verdaderamente eficiente. El sistema de indicadores es útil en la medida en que sea utilizado por la ciudadanía como observador y por las autoridades municipales. Su vigencia y vitalidad dependen de que sea incorporado en los procesos de evaluación que se desarrollan en las distintas dependencias y en consecuencia, del nivel de compromiso que adopten quienes elaboran los datos primarios, construyen los indicadores y realizan los análisis.</p>
<p>2841</p>	<p>2003</p>	<p>El programa La cultura se hace participando está apoyando a todas las personas que ven en las actividades artísticas una manera de complementar su formación personal y de enriquecer su visión del mundo al mostrar una gran variedad de eventos en los que se involucran en muchas de las ocasiones artistas de carácter nacional e internacional. Este programa apoya a los ciudadanos de una manera equitativa al darles a todos las mismas oportunidades de tener acceso a la cultura local, regional, nacional e internacional, formando audiencias y conformando a la vez un mercado para los artistas locales, con lo que se coadyuva a cerrar el círculo de la tarea cultural y artística. Ofrece la oportunidad a niños, jóvenes y adultos para poder acceder a la educación en las diversas ramas de las bellas artes. Antes de la puesta en marcha de este importante programa la actividad local en materia de fomento a las bellas artes solo era impulsada desde academias privadas y los eventos artísticos de calidad hechos por locales eran casi nulos, además no existían festivales culturales de calidad, situación que se daba a lo largo y ancho del estado de Sinaloa. La consolidación de un programa anual de festivales artísticos en las distintas disciplinas del arte, gracias al apoyo (con recursos, materiales, físicos, humanos o asesoría) o la gestión directa de Difusión Cultural Municipal a través del programa La cultura se hace participando ha logrado que durante todo el año, desde hace más de 10 años los mazatlecos disfruten de una riquísima oferta artística y cultural, que los va consolidando como público y apreciadores de las artes y sus manifestaciones. Prueba de ello, es el notable incremento en las cifras comparativas tanto de número de eventos al año como de público asistente, antes y después de aplicado el programa.</p>

pregunta2

2850	2003	<p>Programa: Gobierno Abierto y Participativo Municipio de Corregidora, Qro. 2.- ¿A qué problema de la comunidad está dando respuesta el programa? Previo a la implementación del Programa de Gobierno Abierto y Participativo, llevamos a cabo un diagnóstico y a través del cual detectamos lo siguiente: Percepción ciudadana obtenida durante la campaña de Administraciones altamente Corruptas en: Seguridad Pública Manejo de residuos Inspecciones Tramitología Datos de cuenta pública por un importe de 5'000,000.00 que no aprobaron a Administraciones anteriores y que hoy están en Litigio. Encuestas por despachos independientes a 1200 ciudadanos. Ineficiencia de la Administración en la prestación de servicios: Recolección de basura Alumbrado Público Drenaje Poda de árboles secos y peligrosos Precaria infraestructura en todas las áreas de la Administración. Prepotencia en la atención directa de los Servidores Públicos. Lentitud en la Tramitología. Percepción y queja ciudadana por no ser escuchados. El beneficio de éste programa es para toda la Ciudadanía, así como, para los empleados ya que es también un programa hacia el interior de Presidencia Municipal. En ambos grupos se han generado afectos.</p>
2851	2003	<p>IMPACTO SOCIAL: El impacto causado en la ciudadanía fue grande, ya que fue un poco difícil en virtud de que por falta de conocimiento de nuestro programa, en un principio fue rechazado siendo renuentes algunas personas a la realización de los graffitis en sus colonias o bardas destinadas para la realización de los concursos y exhibiciones, señalándonos como fomentadores de este problema y causantes de que el problema se agravara en sus centros habitacionales, así como que dichos graffitis causaban una basura visual en su entorno. Al explicarles la mecánica, avances y logros de nuestro programa, este problema se fue terminando poco a poco ya que fueron observando que el graffiti fue disminuyendo poco a poco ya que los jóvenes buscaron pulir su técnica y lograr cada vez realizar un trabajo más estético y con contenido visual, desafiándose un reto en lograr el mejor trabajo de graffiti. El graffiti en escuelas ha disminuido también ya que regularmente se encontraban tapizadas de lado a lado de tags y firmas. Asimismo logramos que las quejas de graffiti se canalizaran directamente con nosotros acudiendo a casa de los afectados, tomando fotos y atendiendo inmediatamente su llamado localizando su problema y ofreciendo solucionarlo en poco tiempo ya aprovechando que solicitaban algún permiso lo invitábamos a borrar el graffiti que habían plasmado, reparando su falta para poder recibir su permiso. En algunas otras ocasiones el ciudadano acude personalmente, atendiéndolo y solicitándole la dirección de su domicilio, para posteriormente realizar una visita para la identificación de los jóvenes. Las evidencias más claras de éxito, de nuestro programa, son la visita diaria de los jóvenes, los cuales acuden diariamente, para la expedición de los permisos que otorgamos para la realización de los graffitis en forma legal, así como de contar con una serie de fotos y estadística que nos permite saber sus nombres y domicilios, dada la atención diaria de los jóvenes que acuden a nuestra dirección, ya que también acuden para la prestación de los programas que ofrecemos como son Deporte, Cultura, Música y en una gran cantidad acuden a nuestra Bolsa de Empleo en la búsqueda de un trabajo que les pueda remunerar un apoyo económico. Asimismo es palpable la disminución de graffiti en nuestra ciudad, ya que como lo señalamos anteriormente, no lo vamos a erradicar, pero si podemos lograr que sea frenado y lograr que se disparen los índices de clandestinidad del graffiti.</p>

pregunta2

2854	2003	<p>De conformidad con el diagnóstico estratégico realizado al inicio de la actual administración, “el continuo crecimiento poblacional y el subdesarrollo urbano” fueron identificados como amenazas latentes para lograr el bienestar y la convivencia social armónica de la población dentro del municipio, lo anterior es consecuencia del desequilibrio generado por el ritmo de crecimiento poblacional y la demanda creciente de servicios públicos como consecuencia de la misma, generando desequilibrios entre las necesidades de la población y la capacidad de las instancias públicas para ofrecer las soluciones requeridas por la comunidad. La Clínica Integral de Labio y Paladar Hendido es creada y operada para fortalecer la oferta de servicios en materia médica dentro de la Isla, el proyecto se enfoca a resolver una problemática de salud por padecimientos de carácter físico, la cual implica una doble problemática para su solución. En principio se carece de los cirujanos especializados para realizar la mayor parte de las intervenciones quirúrgicas necesarias para la atención de los padecimientos, y en segundo lugar, los costos de las cirugías y terapias necesarias para la rehabilitación resultan muy elevados y prácticamente inalcanzables para la totalidad de la población que padece de estas deficiencias físicas. Por lo anterior, el programa propuesto para atender la problemática del labio y paladar hendido, da respuesta a dos expectativas de carácter social; la salud física y psicosocial, y evitar el deterioro de la capacidad de compra (económica) de las familias con miembros que lo padecen. Los beneficiarios directos de este programa son, en primer lugar, los pacientes que presentan problemas de autoestima, integración familiar, habla, ortodoncia y problemas colaterales como, adaptación a la vida cotidiana y en el caso de adultos a la vida productiva, convirtiéndose así cada paciente en un problema para la comunidad. En segundo lugar las familias a las que pertenecen los pacientes, son también beneficiadas por las terapias de integración psicosocial ofrecidas en los procedimientos médicos de atención a problemas colaterales.</p>
2855	2003	<p>se ataja el problema de la poca sensibilizacion que existe entre los habitantes de la zona urbana, con relacion a la zona rural. la situacion existente antes era de total desconocimiento por parte de la ciudadanía y en particular de los niños y niñas de las escuelas primarias y secundarias, sobre la labor social que desempeña en realidad el dif municipal siendo un actor importante dentro de la sociedad, pero que se ve limitado por una conceptualizacion de dadiva y no de compromiso social. los beneficios es motivar a la poblacion en general a la participacion social, asi como fomentar la cultura de reciclaje,"lo que no me es ya de utilidad a otro si lo puede necesitar" motivar a las nuevas generaciones que cuentan con una economia que les permite cubrir las necesidades basicas que todo individuo tiene, que empiecen desde temprana edad a tomar el papel de actores activos de esta sociedad, colocandose como propiciadores de cambio, a traves del reconocimiento de la poblacion mas vulnerable y la posibilidad de ofrecerles alternativas mejores de vida.</p>

pregunta2

2857	2003	<p>Desde 1976 los habitantes de la comunidad, encabezados por sus autoridades municipales y comunales, señalaban insistentemente su interés y voluntad de defender, proteger, conservar y usar razonablemente los recursos naturales que se encuentran en su territorio comunal, sobre todo a raíz del impulso del modelo de desarrollo basado en el aprovechamiento forestal por parte de las comunidades, modelo que la comunidad consideró, y considera, que no es para ella, ya que dicen que no es necesario tumar los árboles para alcanzar un desarrollo comunitario. Sin embargo las autoridades no contaban con información técnica y / o científica, o herramientas, que les permitiera por un lado defender, con argumentos solidos, su propuesta de impulsar otro tipo de desarrollo, y por el otro lado el de re-conocer la riqueza de sus recursos naturales y de sus potenciales usos, hasta que en 1996 decidieron iniciar con todo un programa que les permitiera contar con este tipo de información y herramientas, información que les permitiera tener una visión más amplia de lo que significa su territorio y los recursos naturales, no solo para la comunidad de Yavesia sino para los habitantes de otras comunidades, sobre todo que a partir del año 2002 la asamblea general de ciudadanos decidieron implementar algunos proyectos de gran relevancia como la envasadora y embotelladora de agua Shoora , el ecoturismo, la piscicultura, entre otros, sin que se tomara en cuenta datos de gran relevancia para el buen desarrollo de estos proyectos, datos como el uso del agua y su importancia. Con los datos obtenidos hasta ahora sobre la importancia y riqueza biológica que hay en el territorio comunal de la comunidad, así como la posibilidad de poder ver el territorio en una imagen satelital y darse cuenta de la ubicación, geográficamente hablando, tan estratégica en la que se encuentra la comunidad, las autoridades municipales, comunales y habitantes de la comunidad no solo han reafirmado su intención de conservación, protección y uso sustentable de sus recursos naturales, sino que también, ahora, han planteado la necesidad de seguir adelante con estos trabajos y sobre todo la de consolidar el Sistema de Información Geográfica del Municipio de Santa María Yavesia, (SIG-Yavesia). En este sentido es claro que este programa es el puente entre los trabajos que se vienen realizando desde 1996 y con las planes de corto, mediano y largo plazo que se ha planteado el municipio, es decir, y esto debe quedar claro, que este programa es parte fundamental de todo un proyecto que nació en 1996 y que por lo menos tenemos otros cuatro años de trabajo hacia delante. Sin duda este programa beneficiará a todos los habitantes del municipio, porque proporciona una herramienta muy valiosa que permitirá a las autoridades municipales y comunales, en el futuro, contar con información sólida y fundamentada para, por un lado, proteger y conservar sus recursos naturales y por el otro poder planear un desarrollo con criterios de sustentabilidad, al podere monitorear el uso de los recursos naturales por parte de los diferentes proyectos económicos comunitarios.</p>
------	------	---

pregunta2

<p>2858</p>	<p>2003</p>	<p>Ante los embates de las culturas dominantes y del gran capital que a nivel mundial producen, la homogenización y perdida de identidad cultural, este Municipio esta conservando, fomentando y desarrollando la cultura propia especialmente a la medicina indígena tradicional y a su vez, está poniendo el ejemplo de lo que puede ser un nuevo modelo de salud donde coexistan y colaboren activa y conjuntamente la medicina indígena tradicional y la medicina alópata para resolver los problemas de salud en la región, acordes a la cultura y a la forma de organización social de la sociedad zapoteca, cuidando y respetando el medio ambiente. Se están atendiendo y resolviendo los problemas de salud enfermedad de la población que acude al Centro de Salud y al Centro de Desarrollo de la Medicina tradicional con enfermedades cotidianas conocidas por la medicina moderna o alópata como enfermedades diarreicas y respiratorias, diabetes, desnutrición etc., así como a las enfermedades tradicionales o nosologías tradicionales como son el susto, el empacho, mal de ojo, el mal aire, incluyendo algunas luxaciones, fracturas complicaciones del embarazo, parto y puerperio utilizando los conocimientos y las tecnologías modernas, así como las tecnologías y los conocimientos tradicionales como es el baño de temascal. También se está combatiendo la contaminación ambiental y la explotación irracional de los recursos naturales, pues a nivel mundial, Nacional y Estatal se esta agotando la madre tierra contaminando y acabando con los mantos acuíferos y en ésta Comunidad y Municipio se impulsa también formas innovadoras de la explotación racional de los recursos naturales en forma sustentable editando al máximo posible la contaminación ambiental con la participación ciudadana y comunitaria consiente. En este mundo y en este país donde cada vez la inseguridad y la violencia son cada vez más frecuentes en este municipio y en ésta comunidad de Capulalpam de Méndez es posible encontrar un ambiente de paz y tranquilidad que cada vez es más difícil encontrar en las ciudades.</p>
<p>2860</p>	<p>2003</p>	<p>El problema de la basura en las calles,afectaba la imagen de la comunidad así como también era un problema de salud el exceso d basura en los patios y orillas de las casas,por lo cual con este programa se dio respuesta a estos aspectos,ya que se inicio con una intensa campaña de limpieza.La situación que se presentaba antes era que la población tiraba sus desperdicios de basura en los patios y en la calle,no había depósitos de recolección,por lo que este programa se eliminaron esas costumbres dañinas para la salud.El beneficio directo es para todas las familias de la comunidad ya que el orgullo de vivir en un lugar limpio implica una adquisición de una cultura de higiene dentro y fuera del hogar y de manera indirecta redundo en una mejor calidad de vida de los ciudadanos aminorando totalmente los casos de enfermedades gastrointestinales,dengue,etc.También se beneficia la comunidad infantil,pues gracias a esa cultura de limpieza que han adquirido,los problemas de basura no existirán en el futuro inmediato,puesto que los que más cuidadn el municipio son los niños,beneficiando así al ecosistema;el cual vivimos ya que nuestro municipio está enclavado en medio de dos reservas:la estatal de Dzilam y la reserva de la biosfera Ría Lagartos,la cual ha mencionado a San Felipe como el municipio modelo a seguir en materia de limpieza dentro de dicha zona de protección de miles de aves acuáticas y especies terrestres.Los beneficios adicionales tienen que ver con la economía del lugar ya que la afluencia turística ha incrementado notablemente debido a la fama que los medios de comunicación de nuestro estado le han dado a San Felipe,con la promoción y propaganda de ser considerando el municipio más limpio de Yucatán(contamos con grabaciones de noticieros en caso de necesitarse)</p>



pregunta2

2861	2003	Altos consumos de gasolina, reduciendo la disponibilidad de recursos presupuestales para hacer frente a otras erogaciones, con esto se espera se beneficiar a toda la ciudadanía.
2862	2003	<p>· Parte del objetivo de este programa está dando respuesta a la comunidad con un impuesto predial más equitativo considerando no colocar cargas indebidamente pesadas a quienes tengan menos capacidad de pago. Este objetivo se mantiene con un principio diciendo que el impuesto tiene que favorecer a los pobres. Esto ha implicado introducir disposiciones exonerativas en rezagos de pagos mayores a cinco años, en algunas de estas exoneraciones se ha procedido con mucho cuidado, considerando que el impuesto predial es un medio para recabar ingresos, no una herramienta para lograr varios objetivos de las políticas sociales. ·Considerando que la equidad tiende a ser mayor cuando se lancen las redes tributarias más ampliamente, ya que se comparte de forma más extensa la carga de sostener al Gobierno. Se obtiene una mayor legitimidad al no existir categorías favorecidas y la aceptación pública tenderá a ser cada vez mayor en tanto se considere justo el impuesto predial. Tal neutralidad es una parte importante del objetivo de nuestro Gobierno cuando habla de eficiencia. Con estas políticas se busca eliminar las exoneraciones tributarias especiales y eviten un surgimiento a futuro. ·Se ha dado un descuento adicional del 20% a contribuyentes con credencial del Instituto Nacional de la Senectud, pensionados, jubilados y discapacitados; únicamente por el inmueble de su propiedad que ellos habiten; para tal efecto dichas personas deben inscribirse en el padrón que ha implementado la Secretaría de Finanzas. ·Se presentaban elevados costos de fiscalización y una baja capacidad de administración tributaria. Con este programa el Gobierno Municipal tratará de no aumentar sustancialmente el impuesto si no que logrará que paguen correctamente los que no lo han hecho. ·Anteriormente se desconocía el número de predios dentro de la zona urbana y rural ·Los mandamientos de ejecución se enviaban sin que existiera una certeza de destino o de recepción por parte del contribuyente. ·Se desconocía el potencial de recaudación tributaria del Impuesto Predial, debido a que la información catastral era inconsistente, incompleta e inoportuna. ·Se desconocía en su totalidad el inventario inmobiliario municipal ·Se pagaban impuestos improcedentes por donaciones recibidas o entregadas. ·Se dejaba de percibir ingresos por Participaciones Federales (Fondo de Fomento Municipal) por menor captación de recursos del impuesto predial. ·No existían sistemas integrales de seguimiento y control catastral, lo cual motivaba una falta de transparencia en el proceso de recaudación y de gestión del impuesto predial</p>

pregunta2

2863	2003	<p>Al inicio de ésta administración, el servicio de atención telefónica de emergencias 080 estaba concesionado a un proveedor externo, que por su esquema de operación presentaba los siguientes problemas a la ciudadanía: ·Después de la tercer llamada, el titular de la línea debía pagar una cuota del servicio, mismo que se vería reflejado en su recibo telefónico, de lo contrario serían ignoradas sus llamadas. ·El tiempo de respuesta para la atención de llamadas de auxilio estaba en función de la capacidad del personal de la empresa para determinar la prioridad y responsabilidad de la atención de la misma. ·El seguimiento de la emergencia se hacia directamente con el ciudadano y no con las autoridades competentes, persiguiendo únicamente la contratación del servicio por parte del ciudadano. ·Retraso en la transferencia de información hacia los cuerpos de auxilio. ·Escasa información del siniestro, ya que no se contaba con el contacto directo del ciudadano, para tal efecto había que contactarlo nuevamente para obtener más información que ayudara a la atención de la emergencia, caso que no podía realizarse cuando la llamada se originaba desde un teléfono público. ·Disposición de dos agentes para la recepción de llamadas de auxilio, donde una tercer llamada debía pasar a una lista de espera. Por otra parte, la Secretaría de Seguridad Pública y tránsito Metropolitana, carecía de la infraestructura tecnológica para hacer frente a éste problema, ya que la central de radio se limitaba a una computadora y 2 equipos de radio comunicación y dos líneas telefónicas independientes. Además, carecía de una infraestructura propia de radio comunicación mediante la cual pudieran comunicarse el personal operativo con la central de radio. De igual forma, no se contaba con mecanismos que permitieran un mayor control sobre el uso de las unidades de auxilio, generando un gasto excesivo de combustible y la falta de cobertura de servicios de vigilancia en los diferentes sectores de la ciudad. Este programa atiende los requerimientos de la sociedad de contar con un enlace directo entre la ciudadanía y los cuerpos de auxilio y de mejorar los tiempos de respuestas en atención a sus llamados de auxilio. Así como las necesidades de contar con herramientas sofisticadas que permitan vigilar la utilización de los recursos destinados a la seguridad pública. Con la disposición de un mayor número de líneas telefónicas, la ciudadanía cuenta con la posibilidad de ser atendida en un menor tiempo posible, de igual forma, los sistemas de información geográfica, combinados con los sistemas de localización vehicular, permiten una cobertura de vigilancia más eficaz salvaguardando aquellos sectores sociales y económicos que de manera directa inciden en nuestra seguridad.</p>
2866	2003	<p>El programa se enfoco a la problemática del descuido y al deterioro de los recursos de la naturaleza,si bien es cierto,que hace unos 15 a 20 años,nuestras comunidades no prestaban atención a los incendios forestales,a la tala inmoderada de árboles,a la práctica del Roso y quema,como lo siguen practicando algunas comunidades vecinas y en otras regiones de nuestro estado y en nuestro país.Acción que prevalece hasta nuestros días.Y una serie de anomalías sin razonamiento,sin tomar en cuenta la fauna silvestre que habita en el bosque que por estas acciones ve reducido su habitat natural.Por estas razones se asumió la tarea de impulsar este programa de conservación ecológica,para las demás comunidades que cuentan con este tipo de recurso natural tan importante,para el desarrollo sustentable y económico de los pueblos.</p>

pregunta2

2868	2003	Antes de llevar a cabo las acciones y actividades de este programa, se presentaban en la comunidad problemas derivados de la falta de sitios adecuados para el depósito de basura principalmente inorgánica, contaminación de los arroyos por la descarga de aguas negras de la población. Las heces de aves y caninos en libertad constituían focos de infección y ambientales propicios para la propagación de enfermedades. Las medidas de higiene adoptadas han beneficiado principalmente a la población infantil, debido a que son estos los más susceptibles de padecer enfermedades infecciosas. La construcción de la planta de tratamiento de aguas negras y el drenaje sanitario beneficia actualmente a un 75% de la población, y en este ciclo se planea que el servicio se brinde al 100% de la población.
2869	2003	Se ha observado un incremento en el número de eventos realizados en parques y el gusto por seguir realizándolos en los Parque Públicos, quedando contentos por el servicio, instalaciones y atención que se les brinda. Los grupos más beneficiados son las comunidades de bajos recursos, quienes en pocas ocasiones tienen la oportunidad de realizar eventos a bajo costo, o de disfrutar de un día de esparcimiento fuera de sus comunidades.
2871	2003	El municipio de Aguascalientes día con día demanda mas servicios, como alumbrado ,seguridad, limpia , construcción y rehabilitación de obras , de parques, escuelas y muchas instituciones o espacios públicos , de tal manera que para dar solución a tales peticiones El programa de simplificación de compras no solo beneficia a los proveedores que cuenta el municipio de Aguascalientes., sino que a al agilizar dicha adquisición, las secretarias del municipio de Aguascalientes podrán dar respuesta de una forma oportuna e inmediata a las demandas de la comunidad y con ello beneficiando a la población que radica en dicho municipio evitando problemas sociales por falta de servicios y seguridad. En suma el programa es sin duda la parte medular para la realización de todas y cada una de las actividades con las que cada dependencia de las secretarias del municipio de Aguascalientes tiene programadas para su ejecución y por tal motivo beneficia a toda la sociedad, traduciéndose en servicios más eficientes y oportunos.
2872	2003	El taller vehicular municipal trabaja para dar un buen servicio a las unidades y administra los recursos eficientemente, para no distraer estos y que existan mas programas sociales, obras y servicios públicos que benefician a la ciudadanía. La cobertura de la vigilancia en la ciudad era menor, abatiendo los índices de inseguridad ya que se cuenta con un mayor parque vehicular y en optimas condiciones de uso. Los grupos beneficiados con este programa son los usuarios y la ciudadanía.
2873	2003	La problemática que se presenta en estos casos, es el desconocimiento del significado que tiene cada uno de los símbolos patrios; así como la pérdida de los valores y el respeto que nos debemos tener como personas, a la sociedad, la familia y la falta de orientación en los temas sexuales y de drogadicción. También se les brinda ayuda material en alguna de sus múltiples necesidades, en la medida de lo posible por parte del Ayuntamiento.

pregunta2

2875	2003	el programa "Juntos por un tepa mas limpio", esta dando soluc1on al problema que representa la basura. situacion que presentaba el municipio de de Tepatitlan antes de la implementaci3n del programa. el servicio de limpia y recoleccion se realizaba de forma irregular lo que originaba el malestar y la inconformidad de los ciudadanos. las rutas de recolecci3n eran inoperables. *No se contaban con registros de las actividades que se desarrollaban durante su jornada laboral. *No existían programas de ninguna índole, relacionado al manejo de residuos sólidos. *No se tenía el control de los residuos que generaban las industrias. *Se contaban con tres tiraderos a cielo abierto sin control alguno, siendo estos focos de infecci3n y problema para los ciudadanos. *Se contaba con un relleno sanitario sin proyecto alguno.
------	------	---

pregunta2

<p>2877</p>	<p>2003</p>	<p>Acatic,tiene una población aproximada a los 21 mil habitantes,distribuidos en la cabecera municipal,una delegación de otros municipios,se trabaja día a día con convicción y mística de servicio,ya que el municipio cuenta con solo un oficial D.A.R.E.,quien tiene una gran responsabilidad a través del área de Prevención del Delito,situación preocupante para la Dirección Pública Municipal por sacar adelante los trabajos que confieren en gran parte la drogadicción y la violencia. Algunos indicadores nos ilustran los problemas de la drogadicción y el alcoholismo en Acatic: a.El uso continuo de las drogas produce adicción,esto significa que cada día necesitan más y más el consumo de las drogas.En los adolescentes y niños nos refleja lo siguiente:75% en tabaco y 25% en alcohol. Algunos indicadores nos ilustran los problemas de la drogadicción y el alcoholismo en Acatic: A.-El uso continuo de las drogas produce adicción,esto significa ue cada día necesitan más y más el consumo de las drgas.En los adolescentes y los niños refleja lo siguiente: 75% en tabaco y 25% en alcohol. B.-Los sitios más comunes de reunión presentan un patrón similar tanto en las drogas permitidas como en las no permitidas,\$0% en lotes baldios,10% casas abandonadas,25% campos deportivos y el 25% en las cercanias de los planteles escolares. C.-El consumo del alcohol puede formar dependencias,habito,enfermedad y muerte,debido a los riesgos y al peligro que encirra el uso del mismo,especialmente en gente joven por su fisiología, además de que es ilegal en los menores de edad. D.-Los niños y adolescentes que consuman marihuana pueden tener dificultades en recordar lo que han aprendido,además son lentos,aburridos y poco ambiciosos;y pueden desarrollar dependencias de la misma. El programa está dando una respuesta excelente,ya que la formación fundamental es en el seno de la familia y los planteles escolares. Laprevención integral debe responder a una labor en coordinación y participación comunitaria,por ser allá donde la acción preventiva tiene capacidad de influir en la población,prevenir significa desarrollar actitudes y hábitos de vida tendientes a promover respuestas autónomas y condiciones propicias a la autorregulación y creatividad. Los niños antes de recibir la capacitación en ellos se posesionaba la mentira,la simulación,el engaño,la corrupción moral y económica. El fenómeno drogadicción es interpretado como un problema de la salud pública al cual es mecesario dar una respuesta integral que comprenda la atención a los tres niveles de prevención:Pimaria,secundaria y terciaria. Primaria:La que pretende evitar que se presenten nuevos casos de consumidores de droga. Secundaria:Es orientada al diagnóstico oportuno de personas que consumen drogas para proporcionarles tratamientos adecuados para evitar incapacidad o muerte. Terciaria:Es la que enfoca a aquellas personas ya que son farmacodependientes y que necesitan tratamiento y su rehabilitación social.Para que no genere en el adolescente soledad que lo lleve a la desesperanza y suicidio,como lo es la: A.-Desfamiliarización:en lo familiar,perdida de identidad carente de amor y afecto. B.-Aburrimiento:fuga de realidad,placer y satisfacción inmediata ,sentimientos y actos destructivos aletargamientos existencial de fe y transferencia.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

<p>2879</p>	<p>2003</p>	<p>-Permite el conocimiento de las capacidades, potencialidades y vocaciones físico- naturales y productivas del Municipio para alentar el bienestar social; -Facilita a la Comunidad su participación en el diseño de la metodología organizativa y de colaboración de la Consulta Ciudadana para conocer sus principales demandas; -Involucrar a los actores sociales, organizaciones, sectores y sociedad de manera incluyente general de sociedad en manera incluyente y plural para proponer Programa, Obras y Acciones; -Hace factible el diseño y operación de los programas institucionales, sectoriales, regionales, prioritarios del Plan Municipal" de Desarrollo y se fomenta la certidumbre y confianza ciudadana; - Diagnóstica la situación actual sobre el desarrollo urbano y rural del Municipio, contribuye a la modernización integral del catastro en aspectos Multifinalitarios con otras áreas para el desarrollo integral del Municipio, y fortalece la hacienda municipal a través de una mejor recaudación y administración de impuestos inmobiliarios y derechos municipales; - Se logra un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y materiales, para una mejor administración, permite la división del trabajo evitando duplicidad de tareas, optimizando los recursos existentes, utilizar técnicas y tecnología de punta y permite el crecimiento del sistema para incorporar nuevas necesidades y demandas futuras; -Contribuye a la auto matización de funciones, distribución de cargas de trabajo, mejor aprovechamiento de la capacidad instalada. Mayor confiabilidad y confidencialidad de la información; - Actualización del control y seguimiento para la operatividad de los fondos" federales, estatales y municipales; -Formulación y presentación oportuna ante la legislatura local de la cuenta pública y llevar un control presupuestal en el área de la tesorería municipal; e -Impulsa los mecanismos. de coordinación, cooperación y reciprocidad gubernamental e institucional, para la celebración de acuerdos y convenios de para la obtención de recursos e intercambio de tecnología y experiencias.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2911	2003	<p>El municipio de Ixtepec Puebla, se localiza en la Sierra Norte del Estado de Puebla, su población es mayoritariamente del pueblo Totonaco ( un 99%) Es considerado un municipio en muy alta marginación. Su historia próxima pasada se puede resumir en conflictiva. Se hablaba inclusive por parte de la Dirección de Gobierno Estatal como un foco rojo, debido al alto grado de conflicto en el que se vive. Y esta situación no puede negarse, los pobladores de este lugar esta sumamente politizados además de proliferar un sin numero de iglesias o sectas religiosas, que explican el carácter intenso de sus habitantes. Inclusive durante el primer año de gobierno, la situación fue muy difícil, con la amenaza permanente de la Organización Antorcha Campesina de tomar la Presidencia Municipal. Por lo que prácticamente los 6 primeros meses de la gestión (febrero-julio 2002) se implemento una Presidencia Ambulante, tal como consta en el libro de acuerdos de cabildos. Los archivos municipales no existían, debido a que última toma de la presidencia en octubre-noviembre de 1999, algunas personas saquearon la presidencia así como destruyeron la documentación que existía. El Presidente Municipal Interino al realizarse los cambios de poderes no entregó a esta administración documentación alguna, tal como consta en el acta Entrega-Recepción levantada el 19 de febrero de 2002, y solo posteriormente y a petición del propio Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Puebla, entrego documentación propiedad de la presidencia, pero meses después. Durante los primeros meses de la presente administración, los archivos que la propia administración fue generando, deambulaban de un lugar a otro, así también los equipos de cómputo se trasladaba de aquí para allá. Pacificar el municipio fue una tarea de Tolerancia e Inclusión, y respeto profundo a las demás formas de pensar inclusive dentro del propio cuerpo de regidores y personal del DIF mpal. La tarea no fue nada fácil, y fue la paciencia, el pluralismo y la inclusión fuertes valuartes para logra la PACIFICACIÓN del pueblo. Sumado a este clima enrarecido, la situación de MISERIA en la que viven la inmensa mayoría de los pobladores de estos lugares hacia aún más difícil GOBERNAR a estos Pueblos así como la mala costumbre de las Políticas Paternalistas y asistencialistas, que hacen que la población no quiera participar en trabajos, sino solo espera en la fila para que le sean pagados los apoyos. Lleva a una situación de Apatía de la población. Este Ayuntamiento tuvo que luchar en contra de sí mismo, porque los actores que lo componen tienen diferentes formas de pensar y actuar, y sin embargo se llegó al concenso de que se empezaran los trabajos de gestión, tramitación y realización de las diferentes obras a realizar. El común denominador es sin duda el afan de beneficiar a la sociedad de Ixtepec. Eficientar y manejar de manera eficaz los recursos públicos. La carencia de servicios básicos como el agua potable, una carretera que comunicará de manera eficaz al municipio, son así mismo problemas que enfrenta la población, aún cuando las anteriores administraciones buscaron superar Así los principales problemas que enfrentamos como Ayuntamiento fueron: -el conflicto permanente. - la miseria de la población. -la apatía. Con los proyectos implementados se busca beneficiar a la población en general, sin distinción de partido político, preferencia religiosa o sexual.</p>
------	------	--

2912	2003	<p>Ixtepec se encuentra localizado en la sierra norte del estado de Puebla, en la parte más alta de la Sierra totonaca (entre Olintla, Huehuetla, Caxhuacan, Atlequizayan, Hueytlan y Zapotitlan de Méndez). Es en realidad un lugar cercano al cielo, en donde las nubes casi se pueden tocar. Aquí en este lugar hace falta un elemento primordial para la supervivencia humana: EL AGUA. Gobiernos han venido y han pasado, todos han intentado solucionar este grave problema, otorgando parte de su techo financiero para obras pequeñas que puedan resolver la problemática. Y solo la naturaleza ha podido solucionar medianamente esta carencia, con sus incesantes lluvias que caen ciertas épocas del año, impredecibles por cierto. La forma tan peculiar de almacenar este vital líquido por parte de los pobladores en cisternas los del nivel económico alto, en tinacos los del medio y los muchos en cubetas Todos ellos de igual manera esperan ansiosamente la llegada de la lluvia para poder hacer su vida. Lamentablemente la limpieza de los recipientes es dudosa, por lo que en realidad aún cuando el agua de la lluvia es la más limpia, al ser depositada en estos recipientes, ya no la hace potable. Si se presenta un buen año habrá suficientes lluvias y con ello suficiente agua, si por el contrario es mal año, habrá carencia de agua. Y es entonces cuando sabemos lo que es amar a Dios en tierra ajena; las mujeres tiene que acarrear, además de leña, el agua desde lugares muy lejanos y su triple jornada se transforma en cuádruple o quintuple jornada. Ellas las mujeres totonacas son las que más sufren esta situación. El objetivo que se busca es disminuir el cansancio y sufrimiento de las mujeres, niños y población en general, dotando al municipio de Agua potable. Para alcanzar este objetivo, una vez ganada la contienda electoral del 11 de noviembre de 2002, el Presidente Municipal electo emprendió con su equipo de trabajo la búsqueda del manantial que pudiera surtir de Agua Potable a este lugar. Todo parecía una locura, hacer llegar agua potable al lugar más alto de la sierra totonaca por GRAVEDAD. Así fue pensado desde él inició, sobre todo porque ya se habían presentado intentos por bombeo y han resultado un fracaso; por lo que la tarea era titánica, así se visitaron diferentes manantiales, el de Xochitlan de Vicente Suárez, el de Zoquiapan, el del cerro mas alto de Ixtepec, el de Zongozotla, hasta que finalmente a unos días de la toma de protesta de las autoridades electas (15 de febrero de 2002), se acudió a Cuahutepehuatl Nauzontla, en donde se preguntó de donde traían ellos su agua y la respuesta fue de que traían el agua potable de UN GRAN MANANTIAL, ubicado en el cerro de enfrente: XOCHITEPEC perteneciente a ZACAPOAXTLA Puebla. 23.15 km de distancia es lo que separa el GRAN MANATIAL TECOMINI de Xochitepec Zacapoaxtla de Ixtepec, y una diferencia aproximada de 500 metros de altura entre el manantial y el pueblo del cerro blanco. Fue de esta forma que en enero de 2002, acudimos a la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Puebla (CEASPUE) para solicitar que realizaran los estudios técnicos necesarios para verificar la factibilidad de esta MAGNA OBRA. Una vez siendo ya presidente Constitucional el C. FAUSTO CANO PEREZ, insistió en dicha solicitud y fue de esta manera que el CEASPUE financió la realización del PROYECTO EJECUTIVO DE LA LINEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA IXTEPEC, la realización del estudio corrió por parte de una empresa en Zacapoaxtla, demostrando que si era factible realizar esta obra. El levantamiento topográfico del proyecto fue una etapa difícil por lo sinuoso del terreno, atravesar dos grandes ríos el Apulco y el Zempoala, con sus grandes cañadas y desniveles hicieron que este levantamiento fuera tardado, mientras tanto la población de Ixtepec escuchaba con incredulidad los anécdotas de tal estudio, porque era como de fantasía. Es más dudaban de la existencia del manantial y su espectacular grosor. Terminado el levantamiento topográfico la realización de escritorio cuidando todas las normas del CEASPUE y de la misma Comisión Nacional de Aguas (CNA), para demostrar su factibilidad. Una vez entregado el proyecto ejecutivo al CEASPUE, le esperaba una etapa por demás difícil, la de convencer al Gobierno del Estado y al Federal de que era conveniente realizar esta obra, para que de una vez por todas se resolviera la falta de Agua Potable en Ixtepec Puebla. La gran distancia que separa al manantial de Ixtepec, hacia que se dudara inclusive ya con el proyecto que demostraba que era posible. Y la tarea de convencimiento requería de una maduración sobre todo por la cantidad de recurso que se necesitaba para poder</p>
------	------	---



pregunta2

<p>2913</p>	<p>2003</p>	<p>A QUE PROBLEMA DE LA COMUNIDAD ESTA DANDO RESPUESTA Responde a la necesidad de vincular al sector de la sociedad que no puede ser atendida directamente con recursos y personal del ayuntamiento. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA Un 75% aproximadamente de los deportistas practicaban de manera anárquica su disciplina favorita. Se presentaban serias dificultades para vincular este sector de la sociedad con los programas municipales. Muchas superficies deportivas eran utilizadas como refugio para realización de actividades nocivas tales como drogadicción, alcoholismo y delincuencia. Se dejaba sin atención sectores populares de la sociedad. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS DIRECTAMENTE Niños y jóvenes que pueden tener acceso a la practica organizada del deporte. Adultos mayores en plenitud que la practica del deporte para ellos adquiere otra dimensión al tomar carácter preventivo, en el mantenimiento de su salud, eliminando la presión del deporte de competencia, mismo que por razones de edad no debe en algunas ocasiones practicar. Adulto de la tercera edad quienes reciben la oportunidad de ser incluidos y considerados en programaciones deportivas, con los ciudadanos y consideraciones que requiere su edad. Discapacitados o deportistas con capacidades diferente quienes reciben todo lo que requieren para la practica de su deporte. INDIRECTAMENTE Un sector que integran personas que funcionan como jueces y/o árbitros se ven beneficiados al percibir honoraros como réferis de las diferentes actividades de competencia. Vecinos cercanos a las instalaciones deportivas les surge la posibilidad de ayudarse económicamente a través de un puesto de vendimias. Oferta empleos eventuales a miembros vinculados con el deporte, como entrenadores, instructores y dirigentes deportivos. Los vecinos cercanos a los espacios deportivos, al llegar alumbrado y deporte las canchas se despejan de grupos nocivos y de actividades perniciosas. Se fomenta la convivencia sana de jóvenes que no son practicantes asiduos del deporte, pero que asisten en calidad de espectadores.</p>
<p>2916</p>	<p>2003</p>	<p>Instalaciones deficientes dando una imagen de burocracia total. Sistemas de cobranza antiguos Centralización de funciones por caja, las cajas manejaban el control de los diversos cobros que se tenían todo manualmente No se tenían alternativas que ofrecer al contribuyente para cobro ni programas para agilizar la cobranza. Equipos de computo sin servir y viejos. Tiempos de espera en atención para el contribuyente muy largos. La recuperación de la cobranza muy lenta. Falta de información por parte del ciudadano sobre el impuesto que paga y el destino del mismo. Toda estas situaciones generaban descontento a los ciudadanos traduciéndose en quejas seguidas por mal servicio, poca actitud de cumplir con sus obligaciones y carencias en ofrecer alternativas al contribuyente traduciéndose todo ello, en recuperación muy lenta del impuesto, siendo necesario atacar estos problemas de raíz para beneficiar a la población que cuenta con algún predio y que es sujeto del pago del impuesto predial.</p>

pregunta2

<p>2917</p>	<p>2003</p>	<p>El trabajo inútil en la vía pública ha sido un fenómeno inherente a las grandes ciudades, en ese sentido el municipio de San Nicolás de los Garza no es la excepción. Las actividades laborales en los menores de edad que se desenvuelven en la vía pública tales como limpiaparabrisas, voceadores, tragafuegos, vendedores ambulantes, malabaristas, pedigueros y menores que si bien no desarrollan actividades comerciales se les observa acompañantes de adultos. El niño ó niña que trabaja en la calle en primer lugar está realizando actividades que no le corresponden, porque el trabajo de los niños es básicamente crecer en un ambiente sano, asistir a la escuela para aprender y tener actividades que incrementen sus capacidades físicas e intelectuales. Las niñas y niños que trabajan en la calle se enfrentan a condiciones nuevas que ofrece la misma: ponen el peligro su vida porque pueden ser víctimas de accidentes y enfermedades. En la calle los niños son sumamente vulnerables ya que pueden participar en algún tipo de delito. Otro Aspecto donde pueden ser partícipes es la prostitución y pornografía infantil. En el ámbito educativo el menor que trabaja, ya sea por necesidad económica o por diversión, de manera habitual o esporádica, limita y reduce sus actividades formativas, lúdicas y académicas, teniendo como resultado bajo rendimiento, ausentismo y deserción escolar, lo que a su vez reproduce un círculo vicioso de la pobreza. Bajo esta situación, se hace imprescindible atender de manera integral a la población de niños, niñas y adolescentes trabajadores que se desenvuelven específicamente en la calle o se encuentran en riesgo, con la finalidad de mejorar su calidad de vida y la de sus familias. Actualmente la Casa Club "Mejores Menores" del DIF San Nicolás cuenta con 42 niños dentro del programa "Apoya mi Educación", éstos son niñas, niños y jóvenes estudiantes que se encuentran en riesgo a desarrollar una actividad en la vía pública, más no la realizan y que provienen de una familia donde al menos un integrante la ejerce (papá, mamá, tíos, abuelos, etc).</p>
<p>2918</p>	<p>2003</p>	<p>A nivel nacional las principales enfermedades infecciosas que causan problema, debido a la falta de condiciones salubres adecuadas, son las enfermedades del tracto respiratorio alto y las enfermedades diarreicas agudas. En nuestro municipio afortunadamente no se han presentado casos de cólera, sin embargo las enfermedades diarreicas han sido un problema de salud y social, en nuestro municipio, producto de la mala calidad en el agua que se distribuye, sin olvidar otros factores como son la deficiencia en los hábitos higiénico alimentados y la falta de educación en nuestra población. Para el año 2002 las enfermedades diarreicas disminuyeron en relación con varios anteriores, nosotros consideramos que la gran parte se debió a las obras de mejoras realizadas en los tanques de abastecimiento de agua, además de la cloración continua y vigilada del agua. En las comunidades de Guadalupe Tlachco, San Lucas Tlacoahcalco, Jesús Huiznahuac y San Miguel Contla se ha hecho llegar agua potable en suficiente cantidad y calidad. En la cabecera municipal y sus barrios) nuestros ciudadanos gozan del servicio de agua potable, y cada barrio tiene hoy su propio tanque de almacenamiento de agua, y 2 de estos 4 barrios cuentan con su propio pozo profundo y bomba de agua.</p>

pregunta2

2919	2003	A través de diferentes talleres que se desarrollan durante los meses vacacionales de julio - agosto (verano) en nuestras 13 bibliotecas Municipales se fomenta el gusto por la lectura y se combate de esta manera la ignorancia, la vagancia y el ocio del tiempo mal empleado. Nos permite brindar a los niños y jóvenes diferentes actividades y talleres enfocados principalmente en fomentar la lectura. idas, Un viaje en globo. El objetivo principal de todos estos talleres es fomentar el habito de la lectura acompañados de alguna actividad como jugar o realizar una manualidad que fije el texto, obra o cuento leído, ayudando a resolver de esta manera problemas de retención del conocimiento, dicción y aprendizaje.
2921	2003	Brindar el apoyo a los escolares dentro de las bibliotecas con las que cuenta el Municipio, para que los estudiantes puedan realizar sus tareas escolares de una forma cómoda, con las herramientas necesarias (libros) y una persona que les oriente sobre las dudas que tiene para la realización de la misma y con esto evitar que exista deserción escolar por la razón de la falta de entendimiento sobre los diversos temas que les enseñan en su escuela.
2922	2003	Combatir el problema de la ignorancia, la desintegración familiar, el uso de estupefacientes, el negativismo y desorientación personal; fomentando en las bibliotecas y fuera de ellas el habito y amor por la lectura. (a través de diversos programas y entretenidos talleres que se llevaran a cabo en las 13 bibliotecas del Municipio). Dentro de las actividades Normales se visita a las escuelas que se encuentran en el entorno para promoción de las mismas y se invita a los alumnos y maestros a que realicen visitas guiadas y de esta manera dar a conocer el diferente acervo bibliográfico con que cuenta la biblioteca, así como también los diferentes talleres y programas que se realizan al interior de la misma durante todo al año.
2923	2003	Al entrar en vigor la actual Administración Municipal, se pudo observar que anteriormente el Taller Gráfico no era tan rentable y tan eficaz como lo es actualmente. Esta falta de rentabilidad fue debido a que la mayor carga de trabajo era enviada a proveedores externos para su impresión y a que no se llevaba un control estricto de cada impresión, lo que se tradujo en falta de producción y un desperdicio de material muy alto. En los 3 años de la administración pasada se elaboraron un total de 1296 órdenes de producción, mientras que en lo que va de esta administración se han elaborado un total de 1935 órdenes de producción, cantidad que se considera que al término de esta Administración, se duplicará. De igual forma, desde agosto del año pasado, se ha logrado reducir los costos de la producción en aproximadamente un 30 % por medio de un uso y manejo eficaz del material de impresión, evitando así el mayor desperdicio de material. Traduciéndose esto en menor gasto de las Secretarías requisitantes en materia de impresión.

pregunta2

2925	2003	<p>Principalmente a la ciudadanía en general, ya que por medio este programa está optimizando a la población a resolver los problemas que se presentan en sus colonias, barrios y fraccionamientos, pues uno de sus mayores retos es impulsar, organizar y fortalecer el tejido social en este caso, desde el esquema de Comités de Desarrollo Comunitario. Que se traduce en crecimiento: por expansión cuantitativa y cualitativa. En otros tiempos la sociedad carecía de información y esto ocasionaba con frecuencia dejar sus problemas sin resolver ya que no sabían dónde hacerlo o con quién dirigirse. Es de nuestro conocimiento que la problemática es diferente en cada colonia, y que existen aquellas de mayor prioridad para lo cuál da seguimiento de acuerdo a las necesidades de la comunidad. Para esto contamos con el apoyo de Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, integrado por personas de los mismos comités; ellos se encargan de avalar cada una de las obras que están por realizarse dando prioridad a las obras que beneficiaran directa o indirectamente no a una colonia sino a todas las que colindan con esta. Con la integración de los Comités de Colonos de Desarrollo Comunitario, las cosas han ido cambiando paulatinamente, pues desde que se integra el comité se les capacita en cada uno de los cargos; así como también se dan a conocer en todas las dependencias gubernamentales como representantes de su colonia ante la dependencia municipal. Avalando el funcionamiento, solidez y apoyo a los comités. Por todo esto para nosotros esto implica tener: Personal disciplinado, comprometido, probado, ordenado y con claro profesionalismo. Trabajando con respeto, honestidad, transparencia, con claros y precisos canales de comunicación.</p>
------	------	--

pregunta2

<p>2926</p>	<p>2003</p>	<p>El programa responde a las siguientes necesidades de la comunidad (región Lagunera): ·Sienta las bases y hace un avance sustancial en cuanto a ordenar la información del municipio -Para su estandarización -Para la elaboración de expedientes únicos de contribuyentes -Para la generación de estadísticas reales y confiables ·Proporciona información del municipio de Gómez Palacio -De servicios ( Oficinas de gobierno, Hoteles, Restaurantes, Iglesias, Escuelas etc) -De orientación, permitiendo localizar rápidamente vialidades y asentamientos. -De los Ejidos y su localización -Del plan Director de desarrollo municipal y sus usos de suelo -De las licencias de funcionamiento ·Fortalece la certeza jurídica en la localización y propiedad de los predios ·Moderniza los servicios de informática y comunicación, haciéndolos más eficientes ·Contribuye a la transparencia de la información, con las publicaciones en InterNet De los puntos anteriores el primero es el más trascendente , sin embargo tal vez sea el más transparente a la ciudadanía , que aparentemente no recibe un beneficio tangible hoy, sino en un futuro, al contar con un municipio más ordenado y estandarizado en el rubro de informática. Antes de realizar éste programa no existía éste tipo de información, de hecho Gómezpalacio es uno de los municipios pioneros en éste tipo de trabajo, donde se cuenta con un padrón oficial de localización, un disco compacto, un libro y su publicación en InterNet, así como con una cartografía confiable. Algunos de los grupos beneficiados con éste programa son: -La Oficina de Correos se ha beneficiado, al contar con éste padrón oficial de localización. -Empresas como Teléfonos de México, Comisión Federal de Electricidad, tiene también éste padrón. -El Registro Público de la Propiedad se ha visto fortalecido con éste programa. -Los Notarios de la ciudad al efectuar sus operaciones de Compra-Venta de predios están respaldados al utilizar éste padrón, fortaleciendo la certeza jurídica en las propiedades de los ciudadanos. -Las bases de Taxis, que por medio de la información contenida en el CD pueden orientar a sus afiliados. -Los mismos taxistas que con el libro de Ciudad Digital podrán localizar rápidamente vialidades y asentamientos, mejorando su servicio a la ciudadanía. -Los visitantes a nuestro municipio (viajeros, turistas) que requieran información del municipio. -Los cobradores. -Repartidores de comida (lonches, pizzas, pollos), mueblerías, y materiales de construcción. -La ciudadanía en general, que requiera de una orientación dentro de la ciudad. -Por medio del InterNet ahora nuestra información se comparte en forma local, regional, nacional e internacional Por otro lado el disco compacto y el libro se están haciendo llegar a las escuelas, lo cual beneficiará a los alumnos de las mismas, al proporcionarles información de su municipio. También se está haciendo llegar a las bibliotecas, para beneficio de sus usuarios.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

<p>2927</p>	<p>2003</p>	<p>Antes de la existencia de este Subprograma, predominaba en la ciudadanía y servidores públicos, una visión punitiva y correctiva para la prevención del delito. Es decir, se tenía la certeza de que amurallando calles, incrementando las penas (inclusive, contemplándose la pena de muerte), contratando un mayor número de elementos policíacos y equipándolos con vehículos y armas sofisticadas, se podría garantizar la seguridad de las y los ciudadanos. Mediante la capacitación y sensibilización, particularmente de aquellos que pueden ser líderes de opinión, se ha logrado profundizar en la problemática y con ello atender de manera organizada e integral las causas que dan lugar al delito y la violencia. Ya que el problema del delito y la violencia se deben a múltiples causas: sociales, económicas y culturales, es necesario, a fin de lograr los impactos deseados, atender a cada una de ellas. Es decir, no sólo bastará con acciones de sensibilización a la comunidad sobre las lacras del delito, sino que paralelamente deberán brindarse, alternativas de educación y empleo para los jóvenes, de educación y espacios para las niñas, niños y ciudadanía en general, eficiencia en la administración de justicia, confidencialidad en las denuncias, y en general toda aquellas acciones que propicien un ambiente de seguridad respecto a las personas y su patrimonio. Este Subprograma esta dirigido a la ciudadanía en general, y de manera prioritaria, a los grupos y sectores que por sus condiciones pueden ser víctimas o sujetos de verse involucrados en acciones delictivas o de violencia (jóvenes, niñas, niños, mujeres, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas)</p>
-------------	-------------	---

2928	2003	<p>Para el logro del programa "Abasto de Agua al 100%", fue necesario replantear el objetivo de JUMAPA, determinando que la Misión de JUMAPA es proporcionar el servicio de agua potable de manera eficiente, con alta calidad y espíritu de servicio para lograr la satisfacción de los usuarios. Por lo que en ese momento no se cumplía al 100% con el objetivo, ya que en el área de quejas se presentaban en gran medida en 3 importantes sectores de la ciudad principalmente por falta de agua además de baja presión, cortes de servicio en las colonias por reparaciones en pozos y fugas de agua. El incremento en la demanda de agua potable y los altos costos de operación requerían una eficientización inmediata y se efectuó con la rehabilitación de pozos y sustitución de equipos de bombeo, que en algunos casos ya eran ineficientes. Otro de los retos que se presentaban era los constantes cortes de suministro en las colonias a causa de las reparaciones, dejando hasta por dos semanas sin suministro varias colonias a la vez; por lo que se realizaron diferentes interconexiones de pozos y redes entre varias fuentes de abastecimiento. También se construyeron tanques elevados y se rehabilitaron e instalaron arrancadores automáticos eliminando los gastos de operación y baja presión a causa de geografía plana de nuestra ciudad. De los sectores que presentaban más problemas era la zona Sur-Oriente, Zona Centro, Nor-Oriente. El sector Sur-Oriente, constituido por las colonias Arboledas, Lagos, Monteblanco, Ejidal, Felipe Ángeles, Jacarandas, San Rafael, Las Flores y Sta. Isabel, constituida casi todas de manera irregular presentaba problemas en el deshabasto debido al gran crecimiento población y por consecuencia la demanda en suministro ya que los pozos que surtían estas colonias eran pozos agrícolas. El proyecto del Acueducto de la Gavia que a principios de siglo se proyectaba como una obra que hubiese podido abastecer a toda la ciudad de Celaya por su densidad poblacional, sin embargo en el 2001 se concluyó después de 12 años de gestión, que a la fecha se ha considerado como la obra hidráulica más importante del último siglo en nuestra ciudad. El sistema La Gavia cuenta con un tanque de almacenamiento de 5000 m3 y esta ubicado a 59 mts. sobre el nivel de la ciudad de Celaya, cuenta con tres pozos y una línea de conducción de 8,800 metros. Adicionalmente se realizaron las interconexiones de este sistema a las colonias Lagos, Las Flores, Monteblanco, Ejidal y Jacarandas permitiendo más agua con mayor presión en las redes de agua potable. También se rehabilitaron y equiparon los pozos de las Flores, Ejidal 1 y Monteblanco; se perforó un pozo en Santa Barbara, se construyó un tanque elevado en Monteblanco y se realizaron obras de ampliación de redes a calles que no contaban con el servicio debido a que no existía redes para el suministro, con estos trabajos se beneficiaron a más de 9,250 familias. La Zona Centro que representaba un reto total, ya que además de los problemas de baja presión y falta de agua las redes se encontraba gravemente deterioradas, debido a la antigüedad de las mismas. Se perforó el pozo San Agustín, la Resurrección y se rehabilitó el pozo la Bola. Se rehabilitaron además las redes de la colonia Alameda, la calle Allende, Insurgentes y Tampico, se realizaron interconexiones entre los pozos de la Bola y San Agustín beneficiando a cerca 18,000 familias y comerciantes de la zona Centro. Las colonias Lindavista, San Antonio, Vallehermoso y México de la zona Nor -poniente de Celaya, se presentaban calles donde el agua solo llegaba por lapsos de media hora y por la noche, en JUMAPA se tenía tres turnos de surtido de agua a través de pipas para cubrir las necesidades más elementales de suministro de agua. Para contrarrestar este deshabasto de agua fue necesario la rehabilitación y reequipamiento de los pozos Lindavista, San Antonio y Valle Hermoso, también se construyó el tanque elevado de la colonia México, así como la perforación del pozo incrementando en 25 lts/seg aumentando la presión y el suministro del agua. Adicionalmente se interconectó la red de la colonia México con la Lindavista beneficiando a 3817 familias de estas 4 colonias las interconexiones se ejecutaron con el fin de que si alguno de los equipos fallara se podría apoyar con el gasto del pozo de la otra colonia y no dejar sin suministro a alguna zona. Hoy en día se han rehabilitado redes que presentaban fugas constantes por la antigüedad de las mismas y que afectaban el suministro a los usuarios de estas zonas. Hoy solamente el promedio de quejas se ha reducido en una proporción de 1 000 a 1 00 quejas por mes a causa de la falta de agua esto refleja el arduo trabajo que se realiza en</p>
------	------	--

pregunta2

2929	2003	<p>USUARIOS EXTERNOS Gracias a la implementación de estos nuevos sistemas se ha podido mejorar la atención a nuestros clientes, ya que para hacer algún trámite nuestros usuarios debían esperar mucho tiempo para que se le pudiera resolver el problema, pero ahora en menos de 10 minutos se da una solución. Otro de los beneficios al igual que en el departamento de atención al usuario es, la agilidad de los trámites en los departamentos de compras, factibilidades, aguas residuales y de finanzas. USUARIOS INTERNOS Al igual que la implementación de las tarjetas electrónicas las cuales sirven para mayor comodidad en el chequeo de entradas y salidas, que el pago con la tarjeta electrónica, ya que anteriormente se entregaba el sueldo en efectivo por lo que podía ser un peligro para los trabajadores.</p>
2930	2003	<p>Anteriormente este programa se encontraba funcionando con la misma afluencia y dirigido a la misma población pero, las lesiones no eran detectadas debido a la técnica con que se realizaba la toma de muestra es decir la mujer acudía y aparentemente se encontraba sana debido a que no se recolectaban las células de el lugar correcto. Con este programa se da respuesta a la detección de lesiones precancerosas así como a las etapas primarias del cáncer cervico uterino el cual es uno de los más comunes, enfrentándonos a los siguientes: problemas : 1. el conocimiento de la toma de DOC 2. el rechazo de nuestras mujeres a realizarse la toma de la muestra por médicos varones 3. la apatía de la población a realizarse la toma al desconocer los factores de riesgo para desarrollar CACU. Solucionando esto de la siguiente manera. 1. concientizando a la población susceptible promoviendo el conocimiento de la enfermedad así como los factores de riesgo que contribuyen a la misma por medio de platicas y trípticos alusivos a la misma . 2. manteniendo contacto estrecho con las promotoras de salud de las comunidades para que apoyen en las campañas de detección masivas de su colonia. beneficiando con ello a las mujeres con vida sexual activa que no han presentado lesiones precancerosas con anterioridad y que habitan en las zonas de población de escasos recursos de las colonias del Municipio de Veracruz. Y a toda aquella mujer aparentemente sana que acude a solicitar el servicio a los módulos del DIF VERACRUZ</p>
2932	2003	<p>Definición Todo ser humano con capacidad limitada o disminuída, temporal o permanente, para realizar por sí misma las actividades necesarias para su normal desempeño físico, intelectual, social, ocupacional y económico. Situación antes de la instalación de la Comisión Municipal Coordinadora para Discapacitados El martes 16 de diciembre de 1997, se publicó en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz la Ley N° 87 de Integración de Personas con Discapacidad del Estado de Veracruz-Llave, disponiendo la integración social y productiva de dicho sector vulnerable. Al 30 de Mayo del 2002 no se había instalado en el Estado de Veracruz, ninguna Comisión Municipal Coordinadora para Personas con Discapacidad, como lo dispone la Ley N° 87 en su artículo 33 fracc. II: Promover la creación de Comisiones Municipales Coordinadoras para su aplicación a través del DIF. Siendo a la fecha letra muerta. El 31 de Mayo del 2002 después, de diversos foros de consulta, se instala la Comisión Municipal Coordinadora para Personas con Discapacidad de la Ciudad y Puerto de Veracruz, siendo en esa fecha, la primera en el Estado de Veracruz, que coordinará, considerará y exhortará la aplicación de la Ley N° 87, que les garantice una superación personal e involucrarlos en actividades académicas, culturales, deportivas, sociales, laborales, populares y de accesibilidad para lograr su integración plena.</p>



pregunta2

2933	2003	<p>El Programa Espacio Educativo Digno, está dando respuesta a la necesidad de mantener la imagen digna, que debe presentar un Plantel Educativo. Tomando en cuenta que la Educación Formal en el Municipio de Veracruz, se realiza en más de 500 espacios y que de ellos, los principales formadores de valores en el individuo, son los que corresponden a Jardines de Niños, Primarias y Secundarias, el H. Ayuntamiento de Veracruz, se dió a la tarea de ofrecer el apoyo requerido en pintura, para estos niveles educativos. Consideramos que un 40 % aproximadamente de estas escuelas, necesitan hoy en día, de nuestra atención, es decir, de cada 10 escuelas, 4 requieren ser apoyadas. Los factores que existían antes de este gran Programa, iban en contra de la belleza, el cuidado, la libertad, la disciplina, la organización y el control, mismos que incidían en la autoestima y seguridad de los educandos, fomentando un ambiente hostil con alumnos abúlicos y además entre los maestros y/o padres de familia, una relación poco cordial. Aunado a todo esto, las condiciones climáticas y nuestra situación geográfica frente a la Costa del Golfo de México, deterioran más rápidamente la pintura de muros externos e internos y por tanto, el mantenimiento se hace indispensable con más frecuencia. Por si fuera poco, ningún Presupuesto de algún Ayuntamiento o de la propia Secretaría de Educación y Cultura, alcanzaría para este fin, sin la valiosa ayuda de los padres de familia, quienes contribuyen con su esfuerzo físico y aportación económica, en la medida de sus posibilidades, beneficiando con su mano de obra, en primer lugar, a sus hijos y posterior e indirectamente, a otras escuelas, gracias a su contribución económica, que nos permite incrementar aún más el número de planteles solicitantes, fomentando así los valores de la solidaridad y la subsidiaridad. Ahora, dentro de estas importantes etapas de su aprendizaje, dichos alumnos se ve que acuden con más entusiasmo y alegría, demostrando ganas de ir verdaderamente a estudiar. De este modo, van a una escuela con otra imagen recién pintada, limpia y ordenada. Los profesores y los padres de familia de estos espacios educativos, también han sido beneficiados; se sienten mejor, hay una buena relación y mejores expresiones, derivado todo ello, de los momentos en que convivieron, participando durante el gran Operativo. Finalmente, el beneficio llega hasta la comunidad exterior que le rodea, al tener también un ejemplo de solidaridad, de ayuda mutua y al brindarse una nueva imagen, en cada uno de los espacios educativos ya atendidos, en las diferentes Colonias del Municipio de Veracruz.</p>
2935	2003	<p>El programa pretende dar respuesta a una de las principales carencias a la que históricamente se ha enfrentado el sector juvenil en nuestro país, es decir, a la falta de espacios reales de participación y decisión en los que los jóvenes tengan la posibilidad de dar cauce a sus propuestas, inquietudes y necesidades. A dos años de haber iniciado el programa, podemos afirmar con seguridad que hemos logrado impulsar la participación de las y los jóvenes de varias unidades territoriales de Tlalpan, y logrado que asuman una posición participativa y propositiva de cara a los problemas a los que se enfrentan en su comunidad.</p>

pregunta2

<p>2936</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa, está dando respuesta a la problemática social de púberes y adolescentes, de ambos sexos, que por una desinformación o un conocimiento distorsionado de la Educación Sexual y el mal manejo de sus impulsos, inician precozmente relaciones íntimas, produciendo frustraciones, depresiones, violencia, manipulación y atentados contra la vida misma. Antes de iniciar este Programa, se hicieron recorridos a diferentes planteles educativos y se acudió a buscar datos ante la Jurisdicción Sanitaria No. 8, que junto con otros sectores de salud, observaban estadísticamente sobre todo, a un gran número de estudiantes de Secundaria, que ya habían iniciado relaciones sexuales, con las consecuencias físicas y psicológicas que ellas producen, Para entonces, un 27% de todos esos jóvenes, acudían a Instituciones Médicas, ya contagiados con enfermedades de transmisión sexual, incluso algunos con el terrible mal del siglo pasado: el SIDA. El Programa está coadyuvando indirectamente al rescate de una sociedad que mantenga siempre los principios y valores que se deben conservar frente a la vida y al respeto humano, a fin de evitar el resquebrajamiento moral que se ha confirmado en otras partes del mundo, donde inclusive se han promulgado leyes que van en contra de la dignidad de la persona misma y también contra la vida, como la legalización del aborto o el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por encuestas y opiniones de personas de muy diversos estratos socioeconómicos y culturales de nuestro Municipio, se confirmó que ningún padre o madre de familia, desearía que alguno de sus hijos o hijas, estuviera frente a esta problemática. En el Municipio de Veracruz observamos, según datos del Cuaderno Estadístico Municipal, editado en 2001 por la Dirección Regional Oriente del INEGI, en conjunción con el Gobierno del Estado de Veracruz-Llave y con el H. Ayuntamiento de Veracruz, que en el año 2000 existían 128,550 niños y jóvenes de ambos sexos, entre los 10 y los 24 años de edad y que de ellos: 66,850 eran mujeres y 61,700 hombres. Del gran total, aproximadamente el 65% correspondía a alumnos inscritos en los Niveles Escolares generales, que hemos señalado, es decir, a los grupos más vulnerables ante los problemas de índole sexual ya indicados. Un gran porcentaje de ellos para entonces, estaban inmersos en esta problemática social, de desconocimiento o distorsión de los temas en Educación Sexual, acorde con su edad. La Dirección de Educación del H. Ayuntamiento de Veracruz, vió ante este panorama, la necesidad inminente de hacer algo en beneficio de este grupo poblacional. Así, los grupos más beneficiados con el Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, corresponden a los de púberes y adolescentes que están transitando hacia la juventud, es decir, a aquellos que cursan con la etapa más difícil de su vida y en la que requieren de la mayor comprensión, comunicación, valores, formación y seguridad. En otras palabras, beneficiamos directamente con este Programa, a aquellos jóvenes que tienen una edad entre los 13 y los 19 años. Confirmamos que los beneficiarios indirectos, han sido los padres de familia, los maestros, las autoridades escolares y las mismas instituciones de salud, sin dejar a un lado a la sociedad que los rodea, ya que al rescatar de la ignorancia o tergiversación en los temas sexuales, todos salimos ganando, especialmente... ¡la familia!</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2937	2003	<p>Situación anterior.- A partir del mes de Enero del año 1998 entro en vigor con fines de facturación, la información asentada en el censo de alumbrado, realizado por Comisión Federal de Electricidad a finales del año de 1997. Estas cifras son superiores a los montos actuales que factura C.F.E, con 32,337 luminarias instaladas que arroja el censo del mes de Noviembre del año 2002. Por tanto los grupos beneficiados con este programa son todos los asentamientos que han sido atendidos con las obras de electrificación y alumbrado ejecutadas durante estos años, proporcionando más seguridad a los peatones, conductores y disminuyendo el robo de casas-habitación y automóviles. AÑO OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN PRESUPUESTO BENEFICIADOS 1998 5 \$ 4,680,949.00 7,500 1999 23 \$ 22,280,681.00 25,000 2000 23 \$ 12,895,536.57 23,000 2001 17 \$ 5,742,000.00 11,000 2002 18 \$ 10,500,000.00 13,000 2003 15 \$ 7,980,857.56 12,500 TOTAL 101 \$ 64,080,024.13 92,000</p>
2938	2003	<p>Básicamente se resuelve el problema del olvido en que, por costumbre se encuentran las personas de la tercera edad, ya que anteriormente los adultos mayores se encontraban dispersos, ignorantes de los derechos que les corresponde. Directamente el grupo beneficiado son las personas de la tercera edad indirectamente los familiares de ellos ya que aprenden a convivir la etapa de vejez de sus padres y abuelos y al mismo tiempo a prepararse para vivir la suya propia.</p>
2939	2003	<p>El programa Albergue Temporal Nocturno atiende a grupos marginados en estado de desprotección, vagancia, indigencia, callejerización y afectados por desastres. Situación anterior.- Anteriormente al programa existían entre 180 y 200 indigentes y niños de la calle que por carecer de un espacio donde dormir lo hacían en nuestros parques, paseos, avenidas, edificios históricos, áreas turísticas del primer cuadro de la ciudad, originando con ello múltiples quejas de la ciudadanía, prestadores de servicios turísticos y de visitantes nacionales y extranjeros. El malecón, el boulevard Manuel Ávila Camacho, las avenidas Díaz Mirón, González Pages, Independencia, 5 de Mayo, Zaragoza, Francisco I. Madero, alrededores del Mercado Hidalgo y Unidad Veracruzana, Parques Zamora, Ciriaco Vázquez, Parque de La Madre, Iglesia del Cristo, Plazuela de La Campana, Plaza de la Concordia y el mismo Zócalo, se veían diariamente invadidos por personas que dormían y vivían a la intemperie. Situación actual.- Este fenómeno ha desaparecido casi en su totalidad, solo existe un número muy reducido de gentes que pernoctan en la vía pública que en su mayoría son psiquiátricos o portadores de enfermedades infectocontagiosas. Al 30 de mayo del 2003, se han ofrecido casi 12,000 espacios cama-día, beneficiando a 800 personas que de no haber sido por este programa hubieran continuado durmiendo en las calles y parques del primer cuadro de nuestra ciudad.</p>

pregunta2

<p>2940</p>	<p>2003</p>	<p>El programa Alcalde en tu Colonia da como respuesta a los problemas que se presentan atacando principalmente las colonias de bajo nivel social, dichos apoyos consisten en obras publicas, apoyo social y productos de primera necesidad, etc. Todo esto es mediante la optimización de recursos en los servicios de un ayuntamiento , hacia la ciudadanía El h. Ayuntamiento de Veracruz a través del programa antes mencionado, depende directamente de la secretaria de gobierno municipal el cual enfoca a los niños, ancianos y discapacitados, así como también a las carencias y servicios públicos en general . Los cuales aquejan a los vecinos de la colonia la cual se visita., anteriormente las quejas y necesidades de los ciudadanos se les daba respuesta como en los demás ayuntamientos desde el palacio municipal. Gracias a esta nueva administración y debido a la necesidad y demanda de la ciudadanía, el alcalde de Veracruz junto con su cuerpo edilicio se preocupa por atender directamente a los habitantes de dicha colonia . Este programa fue aprobado por cabildo para que la atención fuera mas directa a la comunidad visitada y así a su vez el alcalde de manera conjunta con sus funcionarios dan de manera concreta y precisa la solución inmediata. Ya que el programa es llevado una vez al mes a diferentes colonias las cuales son beneficiadas con los puntos antes mencionados para tener un Veracruz mas bello que nunca. Anteriormente las quejas y necesidades de los ciudadanos se le daban respuesta como en los demás Ayuntamientos desde el Palacio Municipal, a raíz del inicio del programa Alcalde en tu Colonia, la solución de los problemas ha cambiado, atendiendo de manera personal y conjunta el Alcalde y funcionarios que conforman el H. Ayuntamiento en la colonia la cual se visita.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

<p>2941</p>	<p>2003</p>	<p>A la calidad de vida de los comuneros a través de un desarrollo sustentable controlado localmente. Ya que se combina un control territorial, una modalidad de organización económica, un conjunto de valores identitarios, una serie de dispositivos institucionales, un repertorio de practicas sociales y una capacidad de respuesta hacia los poderes externos. Antes Por la ubicación regional de los bosques de San Pedro el alto, Zimatlán, Oaxaca, correspondió a la Compañía Forestal e Oaxaca S. de R. L., realizar los aprovechamientos maderables de 1954 a 1982, año en que concluyó dicha concesión. Las características más relevantes de los aprovechamientos maderables durante la concesión fueron: -A los comuneros solamente se les ocupó en los trabajos primarios de la actividad forestal, como fueron el control y combate de incendios forestales, viveros y reforestación, extracción, corte arrime y carga de los productos forestales. -Los comuneros no tuvieron acceso a los puestos clave en el proceso productivo, es decir, no se les permitió operar una motosierra, operar una grúa, cubicar, ocupar un puesto en el aserradero y mucho menos planear la producción. -Al personal de la comunidad no se le permitió capacitarse en los aspectos administrativos dentro de la empresa, por lo tanto no pudo enterarse de los aspectos contables y financieros de la Compañía. Durante esta larga etapa la comunidad solamente aportó mano de obra barata, que no significó ningún desarrollo par la comunidad y por el contrario la compañía siguió decidiendo el rumbo de los bosques de la comunidad y de San Pedro el Alto. Después A partir de 1982, una vez que terminó la concesión, surgió la necesidad de crear fuentes de trabajo que integrara a los comuneros a la actividad forestal en sus rubros, como la conservación, el fomento y el aprovechamiento de los recursos forestales; formándose para este fin en el año de 1984 la Unidad Económica Especializada de Aprovechamiento Forestal Comunal "San Pedro el Alto". En esta fase se creo una estructura que permitiera integrar a los comuneros en las diferentes áreas de trabajo. El personal que representó a la Unidad fue nombrado por la Asamblea General de Comuneros y sancionado por Representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria, los cuales tuvieron un periodo de desempeño de funciones de dos años. Los integrantes de la Unidad Forestal Comunal designados fueron: El Secretario Auxiliar o Coordinador, Jefe de Finanzas, Jefe de Producción, Jefe de Monte, Jefe de Industrias, Jefe de patio y Auxiliar. Los avances así logrados fueron significativos, ya que fueron los propios comuneros los que se ocuparon de planear y ejecutar los aprovechamientos. El éxito que produjo la creación de la Unidad Forestal Comunal, se vio reflejado en al diversificación productiva que se ha venido dando en estos últimos años; en el año de 1989 la comunidad adquirió un aserradero tipo banda de 8", con una capacidad de producción de 10 millares de pies tabla por turno, tres años después se anexó una descortezadora y una reaserradora de 6" y la producción se incrementó a 17 millares de p.t. por turno, actualmente debido a la experiencia adquirida por los trabajadores, la producción promedio es de 19 millares de p.t. por turno. El mercado de los productos aserrados se distribuye en la capital del estado, la ciudad de Tuxtepec y la Región de Istmo; se abastece también en gran escala a otros estados como son Puebla, Veracruz, Estado de México, Yucatán, Querétaro y el Distrito federal. A mediados de 1990 se elaboró el primer Estudio de Manejo Integral Forestal, con vigencia para 5 años; realizado a través del convenio México-Finlandia, desarrollándose como plan piloto el Sistema de Conservación y Desarrollo Silvícola (SICODESI). En 1995 se elaboró el segundo Programa de Manejo Forestal y se creó la Dirección Técnica Forestal con personal propio de la comunidad, siendo la responsable de la ejecución del Programa de Manejo forestal.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2942	2003	<p>La falta de continuidad y seguimiento del gobierno y gestión local sobre los programas y proyectos de desarrollo comunitario en el medio rural, constituye uno de los principales problemas que afrontan las comunidades para consolidar procesos sociales, humanos y de organización que redunden en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias pobres rurales. El federalismo ha orientado hacia las instituciones municipales una serie de responsabilidades que requieren de tiempos y espacios de operación y ejecución. La infraestructura municipal y comunitaria es deficiente, no reúne los requisitos mínimos para operar y ejecutar los programas y proyectos federales y estatales de desarrollo social y humano. La última década del siglo pasado y los principios del siglo XXI son testigos de cambios importantes en la vida municipal y comunitaria. Se han abierto nuevas vías de comunicación (caminos vecinales, telecomunicaciones), se han construido escuelas en los niveles básicos (preescolar, primaria y secundaria), este año llega a la región un telebachillerato, se han edificado casas del campesino y por su puesto, la Casa de la Universidad. La presencia de las instituciones de servicios (educación, salud, sector agropecuario, vivienda) se ha incrementado y han mejorado la atención y la promoción del desarrollo sustentable. Por su parte la universidad ha ampliado y duplicado su participación. Profesionistas de la región han recibido apoyos para la realización de actividades de servicio social e inherentes a su disciplina. Se ha difundido y promovido la vocación profesional de los jóvenes. Algunos estudiantes de telebachillerato han ingresado a la universidad con mayor conciencia sobre la importancia de apoyar el desarrollo de sus comunidades. El programa de vinculación social de la universidad en alianza con los programas y proyectos de las instituciones están generando cambios importantes a nivel de las familias rurales. La Casa de la Universidad se está convirtiendo en un importante proyecto, pivote para el encuentro y retroalimentación de los programas en los tres niveles de gobierno. Muy directamente se está beneficiando a más de 550 familias con este proyecto. Además de que los jóvenes universitarios reciben de la comunidad los valores cívicos y humanos, que no es fácil transmitir en las aulas de clases. El gobierno municipal está muy atento de los procesos de gestión local que junto con la universidad y las comunidades rurales se han activado en su territorio.</p>
------	------	---

pregunta2

2943	2003	<p>Una de las demandas mas sentidas que pudimos captar a través de los talleres de participación ciudadana, fue en el sector vivienda, demandando principalmente construcción, mejoramiento y rehabilitación de viviendas; en la primera etapa de nuestro programa, estamos dando respuesta a 1,300 familias que se encuentran habitando viviendas precarias, con este programa estamos beneficiando a 24 localidades. De acuerdo a los datos del último censo de población y vivienda 2000, en el municipio de Villacorzo, existían 1,259 familias viviendo en condiciones desfavorables, ocupando viviendas precarias construidas con material de desecho (retazos de madera, lamina, cartón y otros materiales de desechos, nos dimos cuenta que resolver el problema de vivienda de estas familias se necesitaba un proyecto especial en donde accedieran personas de condición humilde, teniendo oportunidad de participar y ser beneficiados, fue así como nace el proyecto apadrina a un hermano, en la construcción de su vivienda . A diferencia de los programas federal, este proyecto tiene algunas variantes. Programa federal (iniciamos tu casa) * Contempla una aportación en efectivo de 8,000.00 (depósito en cuenta bancaria). * Apoya a familias con otro nivel económico * No existe un método de selección bien definido Proyecto municipal apadrina un hermano * No contempla aportación en efectivo. * Apoya únicamente a familias que viven en pobreza extrema * Existe un proceso muy claro para elegir a los beneficiarios. Resulta lógico pensar que si buscamos apoyar a familias pobres, no podemos utilizar los programas del gobierno federal tal y como están planteados, es necesario elaborar nuestros propios esquemas de participación partiendo de lo que tenemos y lo que queremos lograr.</p>
2945	2003	<p>En varias localidades del municipio de Villacorzo, actualmente involucradas en las microcuencas hidrográficas, presentaban alto grado de deterioro de sus recursos naturales debido a una explotación irracional, tales como: deforestación, erosión y pérdida de fertilidad de los suelos y presencia de incendios forestales; reflejándose en baja productividad y abatimiento de los mantos acuíferos, a tal grado que los mismos productores manifestaban que ya no era rentable practicar la agricultura, favoreciendo con esto a la emigración de mucha gente hacia el norte del país y a los Estados Unidos de Norteamérica. El programa municipal de "Rehabilitación de microcuencas hidrográficas", ha devuelto la confianza a las familias rurales involucradas en las áreas de las microcuencas, de tal forma que han adoptado y realizado acciones y prácticas de conservación de suelo y agua, dando respuesta a la reducción de pérdida de suelos y a mejorar la fertilidad de los mismos, ha evitar la deforestación debido a que ya no es necesario ampliar la frontera agropecuaria, así mismo, con las platicas de sensibilización para aprovechar de manera sustentable los recursos naturales disponibles, han impactado en la reducción de áreas siniestradas por los devastadores incendios forestales, impactando positivamente en el incremento de la productividad y en la recarga de acuíferos importantes que abastecen de agua a las partes media y baja de las microcuencas. Con el programa se pretende dar respuesta a la búsqueda de nuevas alternativas de producción, tratando de encontrarle múltiples usos a los recursos naturales existentes en las microcuencas, sin crear deudas ecológicas a las futuras generaciones.</p>

pregunta2

2946	2003	<p>La ciudadanía veracruzana no es muy afecta a presenciar actividades culturales, sobre todo cuando se trata de erogar un gasto que en cierta medida afecte sus intereses primordiales, por lo tanto todos los eventos artístico-culturales que se brindan en el Zócalo de la Ciudad, son gratuitos. Anteriormente se cobraba un precio por asiento que se disponía, en la actualidad esto no es así. Ahora, persona que desee disfrutar de un espectáculo digno, sólo tiene que acudir de Martes a Domingo por la tarde-noche al Zócalo y vivir un ambiente familiar y de completa armonía. Esta labor, además de beneficiar a la ciudadanía en general como se describe, genera actividades en los jóvenes, estudiantes y trabajadores, pues se les proporciona una compensación en cada presentación como incentivo a su esfuerzo y dedicación, contribuyendo a que no se desvíen a malos actos u acciones. Asimismo, las personas de la tercera edad, durante los días de danzón, tienen un espacio para su entretenimiento, ya que se ha vuelto una tradición verlos acudir a bailar día a día en que se presentan estos conciertos. Cada noche asisten alrededor de 500 personas entre semana, los fines de semana se incrementa el número alrededor de 1,000 personas y durante los períodos vacacionales hasta los 1,500 visitantes.</p>
2948	2003	<p>Estamos atendiendo de forma rápida y oportuna los problemas de salud de la población del municipio. El municipio de Villacorzo no registraba antecedentes en administraciones pasadas de ningún tipo de servicio médico, únicamente se centraba en la obsoleta forma de asistencia social, mediante apoyo vía despensas y en alguna ocasión con recursos económicos. El Instituto de Desarrollo Humano de Villacorzo, rompió con el viejo esquema de los DIF municipales, entrando de lleno al compromiso social adquirido desde el momento de iniciar la administración municipal, preferenciando a los grupos más vulnerables que son: niños, madres adolescentes y solteras, discapacitados y adultos mayores. Sin dejar a un lado el resto de la población , ya que el beneficio es directo y abierto a las personas que acuden a nuestra institución.</p>



pregunta2

2949	2003	<p>SITUACIÓN ANTERIOR Debido al crecimiento de la ciudad y Puerto de Veracruz, el gobierno municipal se ha preocupado por construir más lugares de recreación, haciendo de este hermoso lugar uno de los sitios más atractivos para los turistas nacionales y extranjeros. Pero desafortunadamente algunos de los prestadores de servicios turísticos desconocían los horarios y ubicación de los lugares de interés en la ciudad tales como nuevas Plazas Comerciales, Centros de Espectáculos, Museos, lugares históricos y arqueológicos, además que el trato hacia los turistas era grosero e indiferente y en ocasiones abusaban de su poder como autoridades, en el caso de los policías y tránsitos. Por otra parte, los hoteles, restaurantes, taxistas y comerciantes abusaban aumentando el precio de sus servicios y productos a los visitantes tanto nacionales como extranjeros, acción que hasta la fecha persiste y se intensifica en las temporadas altas. Además que no se contaba con lugares donde se proporcionara información turística y si existían, muy pocas personas conocían de su existencia. Existía también la falta de cultura turística por parte de los habitantes de la ciudad, ya que es motivo de constante queja por parte de los turistas que acuden a esta Dirección de Turismo, al haber obtenido información errónea y contestaciones no adecuadas al momento de cuestionar a los locales. Por ello, al implementarse el programa Tan feliz como en casa los grupos que se han visto beneficiados son los Hoteles, Restaurantes, Comercios y los propios ciudadanos al crearse más empleos y concientizar a los prestadores de servicios turísticos y residentes de este bello lugar sobre la atención e información a los visitantes para que disfruten su visita y queden invitados a regresar.</p>
2950	2003	<p>Las Acciones de este programa van dirigidas principalmente a solucionar algunos de los muchos problemas que tienen las zonas marginadas de este municipio en las colonias, barrios o delegaciones. Y es la población marginada la principalmente beneficiada por las acciones de éste programa las familias de escasos recursos y de poca educación, a donde se dirige en forma integral y en conjunto los esfuerzos de la autoridad. La población de estos lugares que son atendidas por el programa, previo análisis de la Dirección de Participación Ciudadana, y consultados acerca de las necesidades del lugar, aporta los resultados y nos da la pauta para que cada una de las dependencias realice las acciones necesarias planteadas por la población. De entre las necesidades planteadas por la población: nos encontramos con problemas que necesitan repuestas inmediatas como serían: la dotación de agua potable, la instalación del servicio de drenaje, de recolección de basura, de empedrados de sus calles, así como el mejoramiento de sus viviendas, las escuelas y espacios públicos que vienen a mejorar el entorno y la forma de vida de la población. Es la propia población quienes plantean sus necesidades y quienes realizan las acciones necesarias para resolver sus problemas, apoyados y orientados por el gobierno, aceptando cada uno su propia responsabilidad. Participan hombres, mujeres y niños en la realización de los objetivos del programa que son los suyos propios.</p>

pregunta2

2952	2003	<p>Tanto en estudios internacionales como nacionales, la problemática de la violencia familiar ha sido detectada como un factor altamente negativo en lo que se ven involucradas en situaciones de violencia familiar; es por eso que la comunidad que recibe atención por medio de este programa logre alcanzar cambios sumamente significativos en su dinámica familiar llegando a resolver sus conflictos con estrategias en donde no se utilice la violencia mejorando su comunicación y trato entre sí a la vez que su salud en general entra en franca mejoría. Anteriormente a la implementación de este programa se realizaban acciones de forma aislada que carecían de consistencia y aplicabilidad al ser consideradas como extensión de otros programas que en ocasiones no tenían relación alguna. Una vez institucionalizado el programa, se logró sistematizar la intervención, logrando con esto la profesionalización del equipo operativo responsable así como la adecuada intervención con la comunidad afectada. Desde el año 2000 a la fecha hemos ido generando estrategias procurando un impacto social lo suficientemente accesibles a la comunidad con el fin de agilizar la atención y acercar los servicios de manera oportuna. Producto de la demanda de atención, las acciones se han encaminado principalmente a la atención de las mujeres y estratégicamente se orienta nuestra labor con un esquema básico de atención donde esté contemplada la familia en todo su conjunto con el fin de no etiquetar a la Mujer como víctima y por lo tanto incapaz de actuar ya que consideramos como piedra angular de nuestras acciones la toma de decisiones por parte de las personas involucradas, sirviendo nuestra institución meramente como facilitador de alternativas y soluciones. Este programa va dirigido a la comunidad en general y con esto se ha logrado abarcar todos los niveles socioeconómicos rompiendo así con el esquema de que la violencia familiar solamente afecta los estratos bajos de la sociedad.</p>
------	------	--

pregunta2

2953	2003	<p>Antecedentes.-al recibir la administración municipal nos encontramos con la siguiente situación: Inexistencia de un proceso de planeación del desarrollo del municipio. Atención de demandas planteadas únicamente por la vía de líderes y autoridades comunitarias. Nula participación ciudadana en la planeación del desarrollo del municipio. Existencia de 22 nuevos centros de población originados por constitución de fideicomisos para compra de tierras; en su mayoría indígenas, quienes demandaban ser atendidos infraestructura básica para sus comunidades (caminos y electrificación). Preferencialismo político en la atención de demandas (grupos gremiales, sindicatos, particulares). Construcción de obras suntuosas (parques, kioscos, casas ejidales, salones para fiestas) simulación de toma de decisiones por las comunidades en un comité de planeación para el desarrollo municipal (COPLADEM), acotado y controlado por el ayuntamiento municipal. Inadecuada integración del COPLADEM conjuntando localidades de diversos grados de marginación y de todos tamaños de población; cuya representación recaía en una sola persona. Falta de transparencia en el uso y destino de los recursos; las localidades nunca conocían los montos de los techos financieros ni de las obras a ejecutar. La totalidad de los recursos eran manejados por el ayuntamiento municipal, los comités comunitarios únicamente eran utilizados como un instrumento decorativo para cumplir con la normatividad vigente. Alto costo de las obras construidas Problemas y demandas más sentidas de la población a las que esta dando respuesta el programa mediante la puesta en marcha de los 14 programas y acciones municipales resultantes del proceso de planeación participativa: Decisión de obras y manejo de recursos por la población Construcción de vivienda Abatir gradualmente el rezago en infraestructura y equipamiento educativo. Requerimientos de atención médica y asistencia social Ejecución de proyectos productivos para generar ingresos alternativos. Rehabilitación y construcción de caminos. Protección y conservación del medio ambiente por el alto índice de incendios forestales. Atención del rezago en infraestructura básica de comunidades indígenas Gestoría permanente para atención de demandas ciudadanas Distribución más justa de los recursos Atención a la población más marginada y vulnerable. Creación de empleos en el medio rural Beneficiarios: Para el caso de las 53 localidades fueron beneficiados directamente en su mayoría la totalidad de sus habitantes En el caso de los 29 barrios, el beneficio directo lo obtienen aquellos habitantes que viven en la zona donde por decisión de la asamblea se ejecuta la obra y el indirecto lo obtiene todo el barrio en conjunto al mejorar su entorno.</p>
2955	2003	<p>La saturación en atención médica, hace imposible satisfacer la demanda en servicios de salud, son pocas las personas que tiene acceso a los servicios particulares o están asegurados en alguna institución médica (IMSS, ISSTE, ISSTECH) y una gran mayoría queda desprotegida de la seguridad social solicitada, aunado a esto la aplicación de este programa ha dado como respuesta en la disminución del índice de mortandad, prevención de enfermedades contagiosas ya que ha permitido tener acceso a todos los lugares de nuestro municipio, tratando de beneficiar con la mayor posibilidad la atención requerida.</p>

pregunta2

2956	2003	Ahorro en tiempo, esfuerzos y costos por parte de las autoridades correspondientes y padres de familia, para que las niñas y los niños obtengan sus desayunos de forma oportuna ya que anterior mente se veían en la necesidad de tener que salir de su comunidad en horas de la madrugada para llegar y obtener a tiempo sus insumos en la cabecera municipal, esto que fue durante muchos años. Los grupos beneficiados en este proyecto son; directamente las niñas y los niños con motivo a que los desayunos Escolares los consumen de manera consecutiva evitando una desequilibrio en su nutrición y sobre todo escolar, indirectamente las personas encomendadas a recibir dicho producto.
2957	2003	Congruente a los lineamientos del sistema nacional y estatal de protección civil y con la finalidad de proteger a toda la región sierra principalmente el municipio de Motozintla, de Mendoza, Chiapas y particularmente a la población ante la eventualidad de los desastres o cualquier acontecimiento de riesgo, se pretende dar auxilio inmediato, eficiente, oportuno. Ya que también se pretende educar al alumnado y padres de familias y personas a participar en forma responsable y organizada en la prevención, control y resolución de situaciones de emergencia o desastre, con la particularidad de que podrán ajustar y determinar las acciones correspondientes para afrontar, eliminar o mitigar los efectos de cualquier eventualidad. Bajo este contexto el proyecto Centro de Respuesta a Emergencias y Desastres acorde a las disposiciones normativas en materia de protección civil, establece las acciones básicas de carácter preventivo tendientes a mejorar y prevenir accidentes en carreteras, así como las respuestas de autoprotección y de auxilio que permitirán a la comunidad afrontar cualquier eventualidad, a la población y su entorno.
2958	2003	Consientes que actualmente la situación económica del País cada vez es más crítica y que uno de los grupos más afectados es el de las Mujeres ya que en su mayoría tienen que combinar el trabajo con las labores del hogar. En Motozintla no es la excepción, pues cuenta con un porcentaje elevado de madres solteras que tienen que enfrentarse de forma cotidiana a esta problemática, aunado a que no se ha logrado un control natal, lo que hace que también hallan un numero de afectados. Todo ello repercute en nuestra Institución ya que al inicio de nuestra administración ese grupo mostraba una gran demanda por lo que se fue turnándose en problemática, pues el recurso financiero no podía sustentar sus peticiones. A lo cual el grupo se sentía desprotegido y obviamente nuestro sentir era de incompetencia, por lo que nos dimos a la tarea de crear una estrategia que nos permitiera atender este grupo sin descuidar otros (discapacitados, niños, personas de la tercera edad, etc.). Por lo que surgió este proyecto en condiciones muy precarias, ya que las señoras pusieron el mejor de sus esfuerzos, en el que se acondicionaron con un espacio, y muebles de las mismas beneficiadas, en algunos casos dependiendo del taller tenían que costurar a mano y armar prendas en papel. Sin embargo el interés se mantuvo por aprender motivándolas lo que a la fecha con los pocos logros obtenidos se sienten satisfechas y siguen gestionando y apoyando para que este proyecto se mantenga. Los resultados no se hicieron esperar ya que no solo se han beneficiado ella, si no la familia y algunos miembros de la comunidad.

pregunta2

2960	2003	<p>El programa está dando respuesta a demandas muy añejas de la población, principalmente, en cuanto a quejas acentuadas que hacían pensar a la población que existía falta de autoridad o gobernabilidad. Por un lado, la población se quejaba por falta de normas que sometieran a infractores y, por el otro lado, grupos de empresarios se quejaban de la falta de una reglamentación ajustada a un entorno moderno, de siglo XXI. Podríamos señalar: Reglamentación de establecimientos mercantiles: Normas claras, horarios ajustados a las necesidades de la población, giros especializados conforme a normas actuales y de clase mundial (bares, discotecas, gasolineras, estaciones de gas, entre otros), expendios con venta de bebidas alcohólicas. Reglamentación en materia ambiental (impacto ecológico): Conservación y mantenimiento de áreas verdes, reservas territoriales. Reglamentación para gobernar con transparencia. La población ahora conoce a detalle, el funcionamiento de la Sindicatura Municipal y Funcionamiento de la Contraloría Municipal, como instancias para vigilar el comportamiento de la hacienda y patrimonio municipal, así como para denunciar el comportamiento de funcionarios y servidores públicos. Los grupos de ciudadanos beneficiados de manera directa, son: .El ciudadano común, padres de familia, estudiantes, trabajadores en general. .Sector empresarial, en el ramo de Servicios: Hoteleros, Restauranteros, Gasolineros, Abogados, Contadores, Comercio Establecido. Los grupos beneficiados de manera indirecta, son: Instancias de Gobierno Federal y Estatal. Se precisan las atribuciones del Municipio con claridad, sin transgredir los lineamientos establecidos en las leyes y reglamentos federales y estatales.</p>
2964	2003	<p>El problema que se esta erradicando con el programa Una Nueva Forma del Gobierno Electrónico, es que en el ayer los asuntos del gobierno se manejaban en una caja negra que impedía a los habitantes informarse y opinar acerca del ejercicio de gobierno. Mientras que en la actualidad, el Gobierno Municipal de Mocorito establece una línea de transparencia en las aplicaciones de todos los programas que operan en la administración por medio de la ley de acceso a la información pública. Estas acciones conllevan a tener una sociedad mejor informada y a la vez se le incorpora al camino de la democracia, donde los medios de comunicación tienen una función importante para promover de manera eficientes los valores de la democracia. EL Municipio más democrático que queremos es uno donde la responsabilidad del poder ante los ciudadanos sea mucho más real que meramente formal, donde la representación opere con eficiencia, donde medios y fines sean democráticos, de modo que el Municipio no se sienta -ni sea sentido- como amo o sustituto de la sociedad, sino como su instrumento para gerenciar y garantizar el bien común. Ante lo escrito, es el pueblo Mocoritense quien resulta beneficiado de todas las líneas de acción que establece a través de la página de Internet.</p>

pregunta2

2965	2003	<p>Durante la época colonial, principalmente por la explotación de madera para las minas, la agricultura y la ganadería, se acabaron los bosques de pino, quedando el encino como especie típica de la zona. Sin embargo la deforestación ha continuado repercutiendo en el desequilibrio ecológico, en particular el de los mantos acuíferos lo que ha llevado a un proceso que se agrava año con año empezando a erosionar algunos suelos. El programa esta dando respuesta a restablecer una cubierta vegetal que permita detener los procesos de degradación de terrenos desforestados y así reincorporar este espacio a la producción de servicios ambientales, tales como la recarga de los acuíferos, mejora del paisaje, etc. Para lo cual se están llevando a cabo la implementación de obras de conservación de suelos y plantación de especies nativas o adaptadas a la región, así como su protección y mantenimiento permanente. Existe una grave contaminación por residuos sólidos esparcidos en caminos y las áreas boscosas de la zona, dado que no existe un equipamiento apropiado y suficiente donde visitantes y vecinos participen en la conservación de la limpieza del lugar se pretende lograr un equipamiento suficiente de la zona con: a) botes para recolectar basura, contenedores para residuos clasificados, centro de acopio y separación de residuos sólidos reciclables y capacitación. La poca presencia de señalamientos informativos, persuasivos y restrictivos hace que los visitantes incurran en actitudes nocivas para el entorno natural, principalmente en lo referido a tirar basura en el bosque o en los caminos, dejar desperdicios, no apagar fogatas, etc. En relación a esto se han instalado 12 señalamientos con mensajes ecológicos, se esta implementando una imagen corporativa y se está trabajando en la elaboración de trípticos primeramente para educar a las comunidades aledañas, así mismo está programado un curso de capacitación para la educación ambiental de los habitantes de dichas comunidades así como capacitar a los ejidatarios como vigilantes voluntarios. Los grupos beneficiados directamente por este proyecto son todas las comunidades aledañas al área de el Cubilete, las cuales tienen una población aproximada de 2000 e indirectamente el municipio de Silao y los visitantes al Monumento Votivo de Cristo Rey que son aproximadamente 5,000,000 de personas.</p>
2966	2003	<p>Debido a que la tortillería de Maíz Orgánico es una alternativa para que los productores de maíz orgánico le den un valor agregado a su producto avalado con un certificado orgánico, el cual el consumidor final sabrá que lo que consume es un producto de buena calidad libre de químicos y pesticidas. La mejor respuesta que esta dando este proyecto es que los productores de maíz orgánico de la región venden su producto a mejor precio y que tiene un mercado seguro para este, aunado a que el consumidor final recibe un producto de excelente calidad. Además este agronegocio esta abriéndole las puertas a muchos productos que no se conocen en la región, ya que uno de los problemas más grandes es que no existe mercado local y regional para los productos orgánicos que son muy cotizados en el extranjero.</p>

pregunta2

2968	2003	<p>Los proyectos desarrollados por los equipos dentro del Proceso de Mejora Continua van encaminados a una mejor calidad en el trabajo, mejorando principalmente la atención directa al usuario comprometiendo al trabajador en la mejora de la operación y una mejor eficiencia. Para observar los resultados de una manera más objetiva mencionaremos los beneficios de cada uno de los proyectos: Proyecto 1 Al mejorar el proceso de cobro de usuarios morosos la empresa contará con más recursos económicos para realizar obras de abastecimiento de agua potable y drenaje en diferentes puntos de la ciudad. Proyecto 2 Al disminuir el tiempo en la elaboración de contratos se mejora el servicio al cliente, ya que la atención a los usuarios se realiza con mayor fluidez y los tiempos de espera son disminuidos. La atención al público de una manera rápida y eficiente es lo que nos da una buena imagen hacia la ciudadanía. Proyecto 3 Al lograr que los niveles de cloro en el agua potable se encuentren dentro del rango establecido por la Secretaria de Salud y Asistencia (SSA) aseguramos que no existan problemas de salud en la población, evitando así, problemas gastrointestinales. Proyecto 4 Al ser más eficientes en el proceso de contratación de usuarios clandestinos, se logra recaudar los ingresos que son necesarios para realizar las operaciones de suministro de agua potable y drenaje en la ciudad. La mejora de nuestras actividades en la empresa siempre beneficiará a la ciudadanía.</p>
2971	2003	<p>Este programa fue creado hace mas de un año, ya que el panorama anterior presentaba poca o escasa comunicación entre los ciudadanos y autoridades, ya que tenían que trasladarse hasta las oficinas centrales del H.Ayuntamiento de cada dependencia a la cual correspondiera, no tener una atención directa siendo en que muchos casos era la desorientación de no saber a donde acudir, ni con quien tratar, para presentar sus problemas, quejas o peticiones, aunado a esto el espacio físico era de una zona con alto potencial de riesgo y sumamente desastroso, sin dejar de mencionar que este lugar se estaba convirtiendo en un cementerio para animales ya que a algunas personas les parecía un lugar apropiado para abandonarlos lo que ocasionaba un alto índice de contaminación ambiental, hoy por hoy esto se erradico completamente. El panorama que hoy se presenta da vida al lugar, ahora cuenta con instalaciones que proporcionan diversos servicios, talleres, cursos de capacitación ya que las condiciones de infraestructura son sumamente importantes en el proceso de aprendizaje, habilidad y desempeño, permite al individuo desarrollar su potencial creativo e intelectual y deportivo, se ha erradicado el problema de basura, tierra, malos olores, las instalaciones son seguras, cómodas, con alumbrado suficiente para pasear a cualquier hora del día, sin dejar de mencionar que cuenta con personal de vigilancia las 24 hrs. del día. Cuenta también con servicios del ámbito municipal que benefician de forma directa y oportuna a la ciudadanía de esta zona norte, la cual se sentía olvidada por las autoridades municipales, tomando en cuenta el crecimiento poblacional que esta teniendo nuestra ciudad, resultaba casi imposible atender de forma inmediata sus necesidades y peticiones. Actualmente los ciudadanos de la zona norte saben que cuentan con un lugar donde pueden externar sus preocupaciones por ello y pensando en ellos se creo Casa de Atención Ciudadana. Es oportuno destacar que la población se debe a la corresponsabilidad y al mejoramiento del servicio publico; las estadísticas mencionan que un 60% de mujeres, 15% de hombres y en un 25% de niños han recibido el beneficio que esta Dependencia Municipal otorga en forma gratuita.</p>

pregunta2

<p>2974</p>	<p>2003</p>	<p>La improvisación es uno de los mayores males que cunde en México, especialmente en los municipios lejanos a los grandes centros urbanos como son los de Chiapas. Esta improvisación se extiende a todas las áreas y sectores de la sociedad y del gobierno municipal. El conocimiento empírico ha sido la pauta de las administraciones municipales y de las actividades rurales y urbanas en Tapachula, como seguramente sucede en muchos otros municipios. Sus consecuencias se reflejan en elevados costos, inoperancia de proyectos, en ineficiencia, insuficiencia y deficiencia de recursos, en un alto costo ambiental y un bajo beneficio social, entre muchos otros problemas producto de la improvisación y el distanciamiento de la ciencia y la tecnología. Un caso, son los proyectos productivos que se financian a través del Copladem que fracasan por falta de asesoría profesional y de un diseño adecuado para su manejo a partir del conocimiento de los especialistas. Pero al mismo tiempo, muchas investigaciones, estudios y proyectos quedan almacenados en los centros académicos por falta de oportunidad para llevarlos a la práctica. Otras investigaciones quedan en intento por falta de financiamiento. El CEM atiende los problemas propios de la administración pública, los retos que impone la modernización de la ciudad, especialmente en el manejo de los desechos sólidos, el agua y la seguridad pública; y el impulso al campo mediante soluciones viables y sostenibles. Para ello dirige sus acciones hacia el personal directivo y operativo de la administración municipal. Se trabaja en el campo con los ejidatarios y cafecultores de la zona alta en proyectos de producción de mieles, combate a las plagas del café, producción de abono a partir de lombricomposteo, granjas de tilapia y pargo; rutas ecoturísticas para aprovechar la infraestructura creada, la biodiversidad de las áreas naturales y la caída en los precios del café. Se trata del área geográfica que se extiende desde los 400 msnm hasta los 4, 400 msnm en la cima del Volcán el Tacaná donde se realizan trabajos para la protección y rescate del área de la biosfera de reserva natural. En la zona rural baja se trabaja con pescadores en el rescate, limpieza, protección y aprovechamiento de los humedales y manglares para la reproducción de animales y plantas, el repoblamiento de mangles, la realización de desarrollos ecoturísticos con una plan de manejo ambiental, entre otros. En la zona urbana se trabaja con locatarios de mercados, escuelas y comunidades en proyectos de manejo adecuado de los desechos orgánicos a partir del lombricomposteo para generar abonos orgánicos en el tiradero de basura municipal. Con los jóvenes, mujeres, en especial y ancianos, se desarrollan proyectos sociales asociados a la productividad, la dignidad de género y de edades, y el aliento a la capacitación y acceso a la información como base de una democracia participativa. Estos son sólo algunos de los programas y acciones que ha logrado emprender con el apoyo de las universidades, centros de investigación, ONGS, fundaciones y agencias internacionales de desarrollo.</p>
-------------	-------------	---



pregunta2

2975	2003	<p>Considerando el alto índice de personas con capacidades diferentes y adultos mayores en nuestro estado, surge la necesidad de crear espacios para las mismas, con la finalidad de lograr un mayor desenvolvimiento de manera integral y a su vez alcanzar una superación personal permanente en la vida. El sistema Valpar permite certificar las habilidades que poseen las personas que asisten a realizar su evaluación, es decir, les ayuda a comprobar que se encuentran calificadas para cumplir con las funciones que requiere un puesto específico. Antes de implementar este programa no existía ninguna otra institución que evaluara a las personas (con capacidades diferentes y adultos mayores) a fin de ser tomadas en cuenta en el ámbito laboral. Hoy en día es sabido que estas personas cuentan con habilidades y capacidades también eficientes como para desempeñarse en cualquier sector productivo; de ahí la importancia que cobra el centro Valpar en la mejora de la calidad de vida de los adultos en plenitud y de hombres y mujeres con capacidades diferentes. El programa Valpar brinda una alternativa a todas aquellas personas que por falta de una certificación de sus capacidades son discriminadas en detrimento de su desarrollo tanto personal como profesional. Este programa no solamente beneficia a los involucrados directamente, sino también a aquellas personas que dependen de ellos y en un sentido más amplio podría beneficiar a todos los mexicanos tomando en consideración la fuerza productiva que significan cada uno de estos seres humanos y que incluso tienen la energía suficiente para agruparse e implementar sus propios changarros.</p>
2978	2003	<p>La comunidad fracción San Ramón se encontraba parcialmente marginada y carente de una vía comunicación idónea para el acceso y evacuación en caso de un desastre natural, con esto se logró dar vida al comercio de esa región, al que dar comunicación a través del camino rural San Ramón fca. Chanjul hacia el Municipio de Motozintla y al Municipio de Tapachula, a la vez, se ha logrado generar nuevas vías de comunicación entre diversas comunidades aledañas a esta región.</p>

pregunta2

<p>2979</p>	<p>2003</p>	<p>A nivel estatal, de acuerdo con la publicación del Instituto Nacional de la Nutrición y Ciencias Médicas, Salvador Zubirán de mayo del 2000, en el estudio realizado acerca de La desnutrición a nivel municipal, señalan a Veracruz con un índice de desnutrición del 24.82 % de su población , el séptimo más alto del país; pero dentro de la clasificación de Estados Severamente Desnutridos, ocupa el tercer lugar de población severamente desnutridos superada por los estados de Oaxaca y Chiapas. Sumado a estos índices de desnutrición, también de acuerdo a la estratificación de estados por Nivel Socioeconómico, Veracruz se encuentra dentro del rango de nivel Muy, Bajo, siendo esto uno de los factores primordiales que favorecen los altos índices de desnutrición existentes. El DIF (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia) es una Institución responsable de proporcionar asistencia social a los grupos vulnerables (niños menores de cinco años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, discapacitados y ancianos), para mejorar la calidad de vida de éstos. El programa Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición, es un ejemplo de estos programas, ya que se brindan desayunos nutritivos a niños en edad preescolar y escolar ya que son los grupos más vulnerables para padecer algún grado de desnutrición, por ello este programa tiene como propósito el de contribuir a consolidar los procesos de desarrollo familiar y comunitario, sumándose a las alternativas de atención en el ámbito alimentario para disminuir la desnutrición infantil. Anteriormente en las escuelas donde se encuentran ubicadas las Cocinas COPUSIS, el tipo de alimentos a los cuales tenían opción para desayunar los preescolares y escolares consistían en productos chatarra ( frituras, golosinas, dulces, refrescos, etc. ) y alimentos poco nutritivo por ser en su mayoría gordas y picadas, las cuales sólo aportan grasas e hidratos de carbono en exceso, sin nutrirlos adecuadamente, además de que en gran parte de ellas si los escolares carecían de recursos económicos acudían a la escuela sin recibir alimento alguno, limitando con ello su potencial de crecimiento y de desarrollo, minando su desempeño escolar. Así también no se realizaba la evaluación del estado nutricional de los preescolares y escolares, ignorando los padres de familia y/o maestros si algunos de ellos pudieran presentar desnutrición y por ello requerir de apoyo especializado. En los planteles educativos carecían de todo tipo de información para brindar orientación alimentaria, tanto a los padres de familia como a los maestros y alumnos, evitando con ello que se pueda incidir en los hábitos correctos de alimentación, omitiéndose por ello todo tipo de prevención posible para evitar la desnutrición infantil. Actualmente en las diez escuelas donde se encuentran instaladas las cocinas la población preescolar y escolar cuenta diariamente con un desayuno completo, variado calculado por Nutriólogos del Departamento de Nutrición, garantizando de que se cubran sus requerimientos calóricos y nutricios de los niños; además se brinda orientación alimentaria tanto a niños, maestros y padres de familia como una estrategia para fomentar adecuados hábitos de alimentación e higiene para contribuir a la prevención y mejoramiento del estado nutricional y salud de dicha población. Anteriormente sólo se contaba con 3 cocinas construidas de material, consiguiéndose a la fecha actual que de las diez del municipio 8 sean de construcción de material quedando sólo 2 de láminas de zinc. Las diez cocinas se encuentran distribuidas en colonias que se tienen identificadas como de alta marginación, tanto por su ubicación como por las condiciones de infraestructura con que cuentan dichas colonias.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

2980	2003	<p>Los Comités de Participación Ciudadana están integrados por personas altruistas que brindan su tiempo y esfuerzos y hasta algunos recursos para hacer gestiones, a nombre de sus representantes ante la autoridad municipal. Tal posición de liderazgo los conduce a ciertos compromisos con los vecinos de sus colonias al tratar de involucrarlos en la solución de la problemática comunal, por lo que a su vez cuando los vecinos solicitan algún apoyo al comité se ve obligado a conseguirlo. Esta retroalimentación es muy importante para establecer equilibrio, comunicación, mutuo apoyo y confianza entre vecinos y la autoridad municipal, retroalimentación que la establece en primera instancia el comité de participación ciudadana, que logra de esta manera, una verdadera participación ciudadana en la toma de decisiones y prácticas de gobierno. Una clara muestra de la simbiosis que se opera entre la sociedad y el gobierno municipal se palpa en la asistencia de gran cantidad de personas a las inauguraciones o entregas de obra pública en las colonias, a escuchar los programas o informes de trabajo municipales, en la participación de eventos masivos y en la voluntad de aportar el 20% de inversión en obra pública de una gran mayoría.</p>
------	------	--

pregunta2

<p>2981</p>	<p>2003</p>	<p>La dinámica en la que se desenvuelven las localidades asentadas en la sierra, han sido consideradas de manera equivocada, muestra de ello la falta de atención a la carencia de servicios, en donde en administraciones anteriores los programas asistenciales se otorgaron sin previo conocimiento de la situación real en la que se encuentran, generando con ello paternalismo, creación de falsos líderes traduciéndose en pobreza y marginación en los habitantes. Las actividades que se han desarrollado para la elaboración del Plan Rector de Producción y Conservación, parten de la participación de los propios habitantes con el propósito de detectar las causas de los problemas que impiden la mejora de las comunidades. Al respecto se han instrumentado acciones de extensionismo rural, con la intención de sensibilizar a los habitantes de estos lugares respecto a la problemática que les impide despegar, a fin de acordar conjuntamente las estrategias para su solución. Esto último dentro del marco del consenso y que sean ellos mismos los promotores del cambio y con ello hacer más eficiente los recursos que en su momento se les otorgue. Así mismo, la implementación de prácticas conservacionistas a partir de la capacitación teórica y práctica, representan ser un instrumento en miras de lograr superar la barrera entre la producción de alimentos y la preservación del suelo desde el punto de vista de la autosuficiencia. La falta de herramientas para la elaboración de estrategias en materia de producción y conservación han provocado un abismo entre la asistencia técnica y el extensionismo rural con respecto a la falta de oportunidades para el logro de acciones que permitan a los productores poder hacer eficientes los recursos que se destinen en materia de producción y desarrollo social. La elaboración del plan rector, representa ser un instrumento de planeación con miras a conocer la caracterización del área de estudio y la dinámica social y económica en la que giran los habitantes de esta zona resaltando la participación de los propios productores en la definición de acciones encaminadas a la solución de los múltiples problemas que les impide lograr el desarrollo esperado. Fomentando la organización al interior de las localidades como parte importante para la coincidencia en las estrategias a definir, se viene aplicando de manera participativa talleres y cursos de capacitación, claro está que para el logro de esto, se deberá contar con una plena identificación del área de estudio así como el pleno entendimiento que se tenga con los propios productores a fin de concensar todas y cada una de las acciones que en su momento surjan como resultados de los diagnósticos. A través de la rectoría de este programa, se logra confluir entre más de una dependencia, logrando con ello que todas las acciones previamente planeadas por estas se viertan de manera eficiente y con apego a la realidad de la problemática existente en las localidades. Los grupos con los que se trabaja son netamente rurales, asentados en comunidades de la sierra de la Costa de Chiapas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

2982	2003	<p>A la falta de atención que la materia deportiva se oferta a la niñez y juventud, así como adultos en plenitud. SITUACIÓN QUE SE PRESENTABA ANTES DEL PROGRAMA No había opción de beneficio alguno a través de ingerencia municipal. Los niños y jóvenes que deseaban ingresar alguna escuela deportiva debían únicamente de manera particular acercarse a alguna escuela deportiva y cubrir su arancel de inscripción y su cuota mensual misma que sería entre los \$ 150.00 y \$ 200.00 mensuales según la disciplina que se trate. GRUPOS DE CIUDADANOS BENEFICIADOS DIRECTAMENTE Población escolar en los niveles de primarias y secundarias, adultos en plenitud, tercera edad. Padres de familia que reciben un apoyo en su economía familiar. Maestros que reciben una opción para estimular a sus alumnos con mejor aprovechamiento escolar. Población adulta y de la tercera edad para quienes la practica del deporte se convierte en asunto de vital. INDIRECTAMENTE Alumnos de la facultad de educación física que reciben la oportunidad de hacer sus practicas profesionales. Vecinos que de esta manera evitan que los niños y jóvenes jueguen en superficies inapropiadas evitando malestares en sus viviendas.</p>
2983	2003	<p>Durante el año 2001 se creó la Contraloría Social, para dar respuesta a la necesidad de contar con un sistema de información, que en relación con la planeación de los programas de asistencia social, constituye un factor estratégico para tomar decisiones que conduzcan al éxito, Este sistema de información propicia una clara visión del cumplimiento de los objetivos de la institución, lo que facilita el establecimiento de criterios uniformes para la gestión de los procesos de las direcciones y coordinaciones, que nos ocupan, permitiendo que el personal comparta deseos, aspiraciones y convicciones que llegan a cristalizarse en la resolución de trabajar en equipo para la mejora continua de los servicios, y así responder a las necesidades asistenciales de la población más vulnerable del Municipio de Veracruz. El control que se establece con esta red de información ha conducido a evitar la anarquía y el sentimiento individual de incertidumbre ansiedad y frustración al no tener claros los resultados de su operación, ya que la gente responde positivamente a objeciones que son legítimamente definidas y a la retroalimentación referente a su actuación. Además cuando hay acuerdo o concordancia entre los miembros de la organización con respecto a la naturaleza de los controles se refuerza el mejor desempeño laboral.</p>

pregunta2

2984	2003	<p>El uso de Drogas es uno de los principales problemas de Salud Publica, en la actualidad. La realidad en nuestro municipio es desconcertante en esta área, ya que el nivel de consumo es cada día más elevado y la disponibilidad de las drogas constituye desafortunadamente un factor de riesgo directo a nuestros jóvenes y adolescentes y en todos los grupos sociales. El diagnostico de Salud nos informa que dentro de las 10 primeras causas de mortalidad en el municipio de Arriaga, Chiapas; del año 1997 al 2002 tenemos la mayor incidencia de Enfermos Mentales (por consumo de drogas), Cirrosis Hepática, Accidentes y Violencias, Cáncer Gástrico, VIH/Sida, que están relacionados, directa e indirectamente con el uso de sustancias adictivas. Se observó que anteriormente existía falta de Vinculación de las escuelas y las autoridades Municipales, para hacer el trabajo preventivo y dar atención a este problema de Salud en nuestro municipio, eso dio paso al inicio de consumo de drogas a edades cada vez mas tempranas (es uno dentro de varios factores), falta de espacios para la promoción al Deporte y Actividades Recreativas y una falta de información y educación sobre el tema de farmacodependencia. Actualmente los grupos beneficiados directamente son niños y adolescentes con quienes se a trabajado en forma educativa y preventiva, las escuelas son: Telesecundaria No. 328, Sec. Juan Jaime Domínguez Ortega, Sec. Adolfo López Mateos, Sec. Técnica No. 13, Sec. Part. Sepúlveda, Prim. General Emiliano Zapata, Prim. Josefa Ortiz de Domínguez. Se suman otras niños y adolescentes que participan en torneos deportivos y eventos recreativos, padres de familia que también participan activamente.</p>
2985	2003	<p>Antes de dicho programa la situación de los Discapacitados en Arriaga, era de total dificultad, ya que no se contaba con un censo que nos permitiera conocer quienes eran y donde se encontraban, porque ante la cultura tan baja sobre la discapacidad, muchos padres tenían miedo de llevar a sus hijos a áreas en donde se les pudiera brindar algún tipo de ayuda, ya que consideraban era un castigo de dios o temían a ser objeto de burla. Observamos también que los medios de transporte no tenían ningún tipo de consideración hacia las personas con estos problemas, quienes ya mermados económicamente por la falta de empleo para ellos, tenían que realizar gastos en transportación lo que se convierte en grandes dificultades para realizar sus diversas actividades dentro de la ciudad. Los grupos de ciudadanos beneficiados por este programa como su nombre lo dice son los discapacitados y sus familias, estos últimos también resienten de manera indirecta el problema de la discapacidad, ya que son quienes tienen que mantener a estas personas, provocando que en muchas ocasiones lo sientan como una carga dentro de la familia, sobre todo porque se ven lesionados en su situación económica.</p>

pregunta2

2987	2003	<p>Con las anteriores acciones se está resolviendo el problema de la comunicación ambiental, dentro y fuera de la zona urbana, con la finalidad de proteger el medio ambiente y lograr una mejor calidad de vida de los habitantes del propio Municipio y de las localidades circunvecinas. La perspectiva y pertinencia hacia la consecución de una cultura de la limpieza ha arrojado resultados positivos, visibles en los siguientes aspectos: ·Se ha conseguido una comunidad más limpia que se aprecia a simple vista. ·Los habitantes del Municipio han considerado positivos los beneficios de estas actividades enfocadas a la salud,reflejándolas dentro de los hogares,tanto como en su aspecto personal. *Los niños y los adultos se han involucrado y responsabilizado del mantenimiento y la limpieza comunitaria,en forma permanente. *Los alumnos de las instituciones educativas organizan campañas de recolección de basura durante el ciclo escolar,en los períodos vacacionales y después de la festividad anual(con la finalidad a la comunidad).Esta iniciativa infantil ha sido avalada favorablemente y se ha observado una participación activa de todos los sectores dentro de la comunidad,en pro de esta cruzada. *Por su parte,los ciudadanos concientemente en esta empresa asistiendo a los tequios(trabajos comunitarios)que se programan por parte de las Autoridades Municipal o Comunal. *Como un avance más para la consecución de los objetivos de este programa,la comunidad apoyó entusiastamente la propuesta de la administración municipal para la construcción de un Centro de Acopio de Basura(como un proyecto piloto,por ser el único en la región).</p>
2988	2003	<p>El programa da respuesta a problemas de una creciente migración de los habitantes de diversas comunidades que integran el municipio de Actopan hacia los Estados Unidos ante la escasez de tierras cultivables, expansión demográfica y la insuficiencia de empleos en la región. Antes del programa y a principios de la década de los noventa, empieza a darse un constante y creciente fenómeno migratorio, al punto que hoy en día hay cada vez más comunidades en las que sólo se encuentran en el municipio ancianos, niños y mujeres, debido a que los hombres son enganchados para trabajar en los Estados Unidos, especialmente hacia Carolina del Norte, Oklahoma, Los Angeles, Indiana, Nueva York y Houston. A raíz de los programas instrumentados por el municipio, el grupo de población joven que empieza a incorporarse a la actividad productiva encuentra nichos ocupacionales que les permiten capacitarse, emplearse y mejorar el bienestar de sus familias, evitando así su expulsión a los Estados Unidos.</p>
2991	2003	<p>La falta de organismos públicos y privados que ofertaran servicios diversos relacionados con la gente del campo, ante la falta de credibilidad del sector campesino en las instituciones mencionadas con el sector agropecuario, ante el sentimiento campesino de que no obstante la importancia que el campo tiene en la economía municipal éste ha estado abandonado. Ante lo cual todos estos factores por separado y juntos constituyen un problema que limita al desarrollo municipal, y buscando soluciones a diversa problemática que va desde falta de proyectos, falta de aprovechamiento de recursos institucionales, falta de asesoría técnica agropecuaria, baja rentabilidad del sector por falta de capacitación, equipo, maquinaria etc., y falta de organización productiva. Como alternativa de atención a esta problemática tanto de individuos o grupos organizados se crea un órgano de atención que posteriormente a Enero del 2001, se reconoce por la ley de Desarrollo Rural Sustentable que es el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.</p>

pregunta2

2993	2003	<p>Uno de los principales problemas que se han presentado últimamente en muchos Municipios del Estado de Oaxaca es la aplicación transparente y la rendición de cuentas claras de parte de las autoridades a sus ciudadanos de todos los recursos que son otorgados por el Gobierno Federal y Estatal y los recursos propios. Este problema se nos presento en Ixtepeji de 1998 al 2001 en donde estas administraciones no entregaron la documentación correspondiente del Ramo 33 en sus dos fondos a la COMISION REVISORA para su respectivo análisis. ni mucho menos la difundieron a la ciudadanía: la poca preparación académica y el poco interés de inmiscuirnos en los asuntos Municipales. pues la mayoría somos hombres de campo. nos hizo desviarnos un poco de los usos y costumbres y en ese tiempo la asamblea nombró en los cargos más relevantes a personas que no habían cumplido con la vieja costumbre del "Escalafón de Servicios" y que apenas habían ingresado a la lista general de Ciudadanos pues habían radicado. algunos fueran de la comunidad y por consiguiente traían unas ideas muy diferentes a las de la comunidad. y fue hasta el año 2000 cuando la Comisión Revisora en funciones y la Comunidad se dieron cuenta que existía una partida de dinero que se llama Ramo 33. y que las anteriores administraciones no habían reportado la documentación respectiva con la Comisión Revisora que se les había nombrado y nada mas habían reportado documentación que para ellos era convencional y mucho menos se encontraba documentación en el Archivo Municipal. Fue así como la Comisión Revisora y la Asamblea General de Ciudadanos se dieron cuenta de la importancia de nuestras costumbres de ámbito jurídico y se decidió REVIVIR A LA COMISIÓN REVISORA fomentarla e impulsarla para beneficio de todos los habitantes del Municipio de Santa Catarina Ixtepejí</p>
2994	2003	<p>Los grupos de ciudadanos beneficiados son los educandos de las escuelas primarias y secundarias nicolaitas.</p>
2995	2003	<p>Problemas de la comunidad: Los problemas de la comunidad a los que da respuesta este programa son de integración familiar, pandillerismo, delincuencia y drogadicción. Las colonias donde están ubicadas las unidades deportivas tenían grandes índices de los problemas antes mencionados y el mantener a los niños ocupados en una actividad organizada, con un costo mínimo apoya a la familia para que varios integrantes de la misma, puedan participar en este programa, y así convivir mas y mantener ocupados a los niños evitando que se encuentren en la calle realizando actividades de delincuencia o drogadicción. Los grupos a los cuales resultan beneficiados con este programa don los niños a partir de 1 año de edad, los jóvenes, los adultos, las personas de edad avanzada, las personas con capacidad diferente (síndrome Down o parálisis cerebral, etc.)</p>
2996	2003	<p>Anteriormente toda la información se centralizaba y no se daba a conocer a la población el monto del presupuesto, además se daba preferencia a ciertas comunidades y a las otras se les restringía sus recursos presupuéstales, por consiguiente existían serias fricciones internas en el Ayuntamiento. Como no había transparencia los ingresos propios del Municipio no llegaban a su destino y en los ajustes cuatrimestrales del presupuesto, eran negativos hacia el Municipio repercutiendo notablemente en los programas de trabajo, se logro hacer frente a esto y lograr que se aumentaran los recursos propios. En el programa de estímulos a la Educación se otorgan a la gente que lo necesita y por consenso de los padres o madres de familia. Los grupos más beneficiados son todas las comunidades que integran el Municipio ya que ven con agrado el trabajo y sobre todo la ejecución que se realiza en los recursos.</p>



pregunta2

2998	2003	Este programa busca resolver el grave problema de suministro de agua potable, pues administración tras administración es una de las demandas más apremiantes de la población, lo que ha generado enfermedades entre la población por la falta de este vital líquido, es por esto que se tiene este tipo de programas para que se puedan construir estas cisternas lo cual genera que la población participe en este programa pues ven solucionado un grave problema desafortunadamente no se lleva a todas las comunidades ya que el vital líquido es limitado. Este programa emplea a familias enteras y las beneficiadas en la construcción de cisternas trabajan en toda la mano de obra, mejorando con esto su calidad de vida.
2999	2003	Principalmente a la problemática que se deriva de los procesos de: asignación., destino, aplicación y control de las inversiones públicas, mismas que son procedentes de fuentes de financiamiento: Federal, Estatal, Municipal y de particulares, a fin de aprovechar al máximo los escasos recursos disponibles, con base en un orden de prioridades, establecido en su respectiva circunscripción, por los habitantes de las presidencias de comunidad de la jurisdicción municipal. En antaño, las inversiones públicas, sólo se asignaban de manera discrecional y se concedían, con base en intereses personales o de grupo, según la conveniencia de los escenarios políticos en turno. Hoy, el Honorable Ayuntamiento Constitucional, por ministerio de ley, aprueba el presupuesto de egresos, con base en las demandas sustentadas por la población, de conformidad con las modalidades de participación ciudadana o comunitaria que estamos impulsando.
3001	2003	En la actualidad la cafecultura de nuestro municipio ha retomado un proceso que va a la baja; debido al bajo precio del café, al rezago técnico, y a la poca atención al productor; factores que han traído como consecuencia una severa crisis económica que repercute en un alto desempleo, inestabilidad social, delincuencia, drogadicción, prostitución, alcoholismo, abandono de parcelas y la alta inmigración de jóvenes y adultos que con el afán de progresar en otro país arriesgan su vida por salir de esta situación. Por lo anterior expuesto, es gobierno municipal a través de la Dirección de Fomento Agropecuario, presenta este programa como una alternativa de solución que ayude al productor a mediano y largo plazo a resolver sus problemas económicos y sociales que mejoren sus condiciones de vida. Actualmente el programa se encuentra en su fase de establecimiento (siembra) de los árboles maderables y frutales tropicales asociados al cultivo de café que le servirá de sombra, además de aportar biomasa como la hojarasca, ramas secas etc., que cubrirán el suelo y servirá de materia orgánica al mismo y la proliferación de microorganismos necesarios en la descomposición de los nutrientes esenciales para el cultivo. El programa a la fecha contempla beneficiar a 17 comunidades y 10 pequeñas propiedades con 800 productores. El establecimiento de estas especies ayudaran en la generación de empleos desde el inicio de la plantación hasta su aprovechamiento; aumentara el valor de los predios genera impuestos para el gobierno derivado de las actividades de aprovechamiento consumo e industrialización y por otra parte asegura la protección y preservación de los ecosistemas y su biodiversidad.

pregunta2

3002	2003	<p>La "Cruzada Antidrogas", obedece al reclamo de la ciudadanía por mejorar las condiciones de seguridad social y la inminente necesidad de hacer algo para prevenir la proliferación y dispersión de grupos de drogadictos que se habían estado observando en algunos sectores de la ciudad de Monterrey. Además de las Constantes detenciones. de drogadictos y/o educativos o en los alrededores de los mismos y la preocupación de los padres de familia para solicitar ayuda para que sus hijos se resistieran a los promesas que ofrecen las drogas y que solo traen. consecuencias fatales para ellos y sus familias. Un concienzudo estudio efectuado en más de 1,000 hogares de niños problema, nos lleva a concluir que los (índices de drogadicción, S8 derivan directamente de problemas económicos, nula información del tema, poca educación de los padres, y sobretodo, por la implementación de modas extranjeras provenientes de países con problemas de drogadicción más graves aún que los que existen en México, un ejemplo claro es Estados Unidos y Colombia. La crisis económica obliga a que el padre y la madre tengan que trabajar. pagando como precio. el abandono, descuido o falta de supervisión de las actividades de sus hijos; Un joven sin supervisión constante. sale a las calles, ingresa a una pandilla, empieza a fumar, a tomar bebidas embriagantes. a drogarse y más terrible aún a delinquir, no solo delitos simples como el robo, el asalto. sino más complejos, como la violación, el narcotráfico y el crimen. De ahf que este programa esté enfocado a prevenir; el uso de drogas en las comunidades escolares, en la industria donde labora el padre, en el comercio donde acude la madre, en la esquina donde se junten las pandillas. traspasando las fronteras de nuestro municipio; dirigiendo nuestra atención a grupos de niños reunidos en los centros DIF. Parques Municipales; Asociaciones Civiles. Clubes Juveniles; O atendiendo a las solicitudes de escuelas públicas y privadas de otros municipios dellrea metropolitana, en los centros donde se encuentran menores confinados por que no pudieron ser advertidos de los riesgos que existen en el pavoroso mundo de las drogas.</p>
3005	2003	<p>En el programa de gestoría y asistencia social se manejan diversos tipos de apoyo como son: *Para la compra de aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, muletas, aparatos auditivos andaderas y bastones. *Canalización a personas a centros de salud canalización a hospitales psiquiátricos. *Canalización a hospitales de: cancerología neurología, Hospital Juárez de México, Hospital Conde Valencia, Hospital Nacional de Pediatría, Hospital Regional Lic. Emilio Sánchez Piedras de Apizaco, Hospital de Gineco obstetricia de Santa Ana Chautempan y oficinas centrales de salud. *Apoyo a traslados a hospitales tanto estatales como federales, *Apoyo por parte de la beneficencia publica. *Realización de tramites de solicitudes en los siguientes apoyos: 1. Apoyo para la donación de juguetes 2. Apoyo para la donación de obsequios 3. Apoyos económicos para la compra de aparatos ortopédicos. 4. Apoyo para la disminución pago de hospitalización y cirugías.</p>

pregunta2

3006	2003	<p>Con este programa se pretende evitar dolor y sufrimiento al entorno familiar. Cabe hacer mención que en las comunidades más retiradas este tipo de información causa mucho impacto y es de gran importancia para los padres debido a que ellos por falta de educación carecen de este tipo de información. En los últimos años el uso de drogas ha aumentado y la población más vulnerable se encuentra entre los 10 y los 18 años de edad, en esos años atraviesan la adolescencia, en la que experimentan una serie de cambios mentales físicos y emocionales lo cual los coloca en una situación de riesgo. Se está trabajando con los beneficiarios de los diferentes programas que maneja el DIF municipal así como a las redes de los niños difusores. Detectando que esta información es de vital importancia nos hemos dado a la tarea de empezar a trabajar directamente con los estudiantes de 4° a 6° año de primaria y nivel secundaria y telesecundaria ya que ellos se encuentran en una situación de riesgo.</p>
3007	2003	<p>Fue tarea primordial de las administraciones 2001-2003 de los municipios asociados, de acorde a sus planes municipales de desarrollo encontrar las mejores oportunidades de generar obra pública al menor costo para optimizar los recurso públicos. Con la compra de este equipo se presentó la oportunidad de resolver un grave problema a comunidades marginadas al poder dotar del servicio de agua potable de las mismas, así como generar una realidad de perforación de pozos a agricultores y ganaderos y así activar el campo. ·Proporciona fuentes de empleo en los municipios, dándole a cada comunidad la obra y la oportunidad de participar en la construcción de caseta de equipamiento, cerco perimetral de caseta, líneas de conducción y distribución, colocación de medidores, etc. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano, en la producción agrícola y ganadera, además de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua. ·El aprovechamiento del equipo que harán las futuras administraciones. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano. La producción agrícola y ganadera y de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua.</p>
3007	2003	<p>Fue tarea primordial de las administraciones 2001-2003 de los municipios asociados, de acorde a sus planes municipales de desarrollo encontrar las mejores oportunidades de generar obra pública al menor costo para optimizar los recurso públicos. Con la compra de este equipo se presentó la oportunidad de resolver un grave problema a comunidades marginadas al poder dotar del servicio de agua potable de las mismas, así como generar una realidad de perforación de pozos a agricultores y ganaderos y así activar el campo. ·Proporciona fuentes de empleo en los municipios, dándole a cada comunidad la obra y la oportunidad de participar en la construcción de caseta de equipamiento, cerco perimetral de caseta, líneas de conducción y distribución, colocación de medidores, etc. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano, en la producción agrícola y ganadera, además de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua. ·El aprovechamiento del equipo que harán las futuras administraciones. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano. La producción agrícola y ganadera y de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua.</p>

pregunta2

3007	2003	<p>Fue tarea primordial de las administraciones 2001-2003 de los municipios asociados, de acorde a sus planes municipales de desarrollo encontrar las mejores oportunidades de generar obra pública al menor costo para optimizar los recurso públicos. Con la compra de este equipo se presentó la oportunidad de resolver un grave problema a comunidades marginadas al poder dotar del servicio de agua potable de las mismas, así como generar una realidad de perforación de pozos a agricultores y ganaderos y así activar el campo. ·Proporciona fuentes de empleo en los municipios, dándole a cada comunidad la obra y la oportunidad de participar en la construcción de caseta de equipamiento, cerco perimetral de caseta, líneas de conducción y distribución, colocación de medidores, etc. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano, en la producción agrícola y ganadera, además de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua. ·El aprovechamiento del equipo que harán las futuras administraciones. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano. La producción agrícola y ganadera y de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua.</p>
3007	2003	<p>Fue tarea primordial de las administraciones 2001-2003 de los municipios asociados, de acorde a sus planes municipales de desarrollo encontrar las mejores oportunidades de generar obra pública al menor costo para optimizar los recurso públicos. Con la compra de este equipo se presentó la oportunidad de resolver un grave problema a comunidades marginadas al poder dotar del servicio de agua potable de las mismas, así como generar una realidad de perforación de pozos a agricultores y ganaderos y así activar el campo. ·Proporciona fuentes de empleo en los municipios, dándole a cada comunidad la obra y la oportunidad de participar en la construcción de caseta de equipamiento, cerco perimetral de caseta, líneas de conducción y distribución, colocación de medidores, etc. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano, en la producción agrícola y ganadera, además de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua. ·El aprovechamiento del equipo que harán las futuras administraciones. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano. La producción agrícola y ganadera y de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua.</p>

pregunta2

3009	2003	<p>Reconocimos que a pesar de los avances en materia de planeación y participación, se mantenía el mismo esquema centralista y presidencialista del coplademuin, y más aún prevalecía el esquema centralista en la distribución del presupuesto municipal. Aunado a lo anterior identificamos un próximo periodo de transición cargado de incertidumbre por los vacíos jurídicos y administrativos que no garantizan la continuidad de los proyectos y políticas de largo plazo, que puede reflejarse en las siguientes situaciones: Reinventar el municipio cada tres años La poca transparencia en los procesos de entrega-recepción La nula participación de la ciudadanía en los enlaces de la transición La no continuidad de los mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones de los asuntos públicos del municipio, sobre todo en lo relacionado con el presupuesto, ante la falta de reglamentos que garanticen su permanencia y su institucionalización Por todo lo anterior creemos que el programa sentará bases atender esta problemática recurrente en todos los municipios del país.</p>
3010	2003	<p>Anteriormente se manejaban los talleres en las instalaciones de DIF mpal. teniendo poca participación y no dándole continuidad quedando como un simple curso y ahora se están llevando a las secciones y comunidades de nuestro municipio dándoles la importancia de participación y apoyándolas a que puedan obtener otro tipo de calidad de vida. En los talleres no solo se maneja capacitación en manualidades sino también se les llevan pláticas como son: derechos de la mujer y la niña, violencia intrafamiliar, auto estima, adicciones; demostraciones gastronómicas (alternativas de platillos ricos y en apoyo a la economía familiar); y se motiva a las personas que no han terminado la primaria y secundaria a que se incorporen al INEA. etc Ahora se obtiene el beneficio de auto empleo para las amas de casa generando un ingreso mas para su economía beneficiando a los integrantes de su familia así como para ellas mismas y a que se sientan útiles, les sirve de distracción y les da seguridad a su persona. A continuación se describen los diferentes talleres que se manejan en el municipio: Deshilado listonado Hoja de maíz Cera Artística Encartonado Empenado y chaquirado Aguja mágica, tejido en gancho Fieltro y fomi Corte y confección Muñecas en manta Marquetería Flores de tela Dulces típicos Repostería, panadería y migajón Cultura de belleza Curtido en piel</p>

pregunta2

3011	2003	<p>Anteriormente, el Catastro estaba administrado en forma semimecánica. La documentación generada en todo el territorio del Estado era trasladada a las oficinas centrales para su tramitación y registro. Este proceso provocaba lentitud en la ejecución de las gestiones catastrales y la actualización de los registros. La actividad catastral se había convertido en un registro pasivo, esperando información de los propietarios o poseedores de predios y de los notarios públicos, sin capacidad de verificación, con valores catastrales anacrónicos y rebasados por la realidad perdiendo poco a poco su actualidad y credibilidad. El fisco municipal sufría por no tener en sus manos el padrón actualizado de sus principales contribuyentes. Las operaciones catastrales se encontraban centralizadas, sin participación de la administración municipal, que enfrentaba problemas por la falta de información veraz, siendo más crítica esta situación en aquellos municipios que registraban un mayor número de operaciones relacionadas con la propiedad raíz. Las nuevas edificaciones no respetaban los elementos básicos de la planeación urbana asentándose arbitrariamente en cualquier parte del territorio municipal, sin importar los usos de suelo destinados en los Programas de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, por la falta de información catastral o su poca calidad. Era necesario otorgar a las autoridades municipales herramientas para vigilar y utilizar estos preceptos y al mismo tiempo mejorar la información, para luego avanzar hacia una valuación catastral objetiva y transparente de los predios aceptada por la gran mayoría de los propietarios, logrando así una mayor equidad fiscal.</p>
3012	2003	<p>SITUACIÓN ANTES DEL PROGRAMA(PROBLEMÁTICA) 1. Planeación municipal "burocrática". Un asesor externo o un integrante de la Administración Municipal, elaboraba el documento del Plan Municipal de Desarrollo. En 16 de los 18 Municipios de la entidad se presentaba esta situación antes de Octubre de 2000. 2. Ausencia de un seguimiento y evaluación integral de los avances y resultados obtenidos. 3. Escaso involucramiento de los Regidores en la definición de políticas públicas desde una perspectiva estratégica 4. Bajo nivel de integración y comunicación entre los integrantes del equipo líder del gobierno municipal. 5. La relación entre el Presidente Municipal y los Regidores se iniciaba con posicionamientos donde el interés partidista y personal generaba continuos y crecientes conflictos que afectaban el desempeño de los programas y generaban incertidumbre entre los Servidores Públicos. RESULTADOS Y BENEFICIOS APORTADOSPOR EL PROGRAMA 1. Catorce Ayuntamientos cuentan con un Plan Estratégico Municipal. Para su integración, participaron: Presidente Municipal, Regidores y Funcionarios de Primer Nivel. Esto permitió la definición consensuada de una Visión, Valores y Proyectos Estratégicos. Por lo que el grupo líder estableció con rumbo, certidumbre, transparencia y corresponsabilidad, los proyectos fundamentales de la Administración Municipal 2. Se establece un espacio compartido para el intercambio y análisis de los avances y resultados; que permite establecer retos y compromisos en torno a los proyectos estratégicos del Plan. 3. Involucramiento real de los Regidores en la definición de las políticas públicas que sirven de base para la integración del Plan Estratégico Municipal. 4. Mayor integración y comunicación más efectiva entre los integrantes del equipo líder, particularmente entre los Regidores y los funcionarios de Primer Nivel. 5. El nivel de conflicto entre el Presidente Municipal y los Regidores disminuye, al compartir un espacio de integración donde se producen sistemáticamente la reflexión, la propuesta compartida y los compromisos de trabajo.</p>

pregunta2

<p>3013</p>	<p>2003</p>	<p>Se encuentra la oportunidad para contribuir a resolver varios problemas por los que atraviesa el municipio, como: la falta de recursos económicos para construcciones, al hallar una tecnología más eficiente y económica, que puede ser utilizada en una diversidad de construcciones, que sirvan para mejorar la calidad de vida de sus habitantes. ·Contribuye a disminuir la marginación y baja calidad de vida en las comunidades por falta de solvencia económica para poder construir según las necesidades de la comunidad. ·Proporciona fuentes de empleo en el municipio, siendo el desempleo uno de los mayores problemas del municipio, dándole a cada comunidad la obra y la oportunidad de participar en la construcción de tinacos, casa-habitación, oficinas y otros. ·La escasez o indisponibilidad de agua es un problema que nos afecta gravemente en el consumo humano, la producción agrícola y ganadera, y de vital importancia para cualquier actividad humana. Este proyecto contribuye a la provisión de agua. ·La pasividad o ausencia de proyectos de innovación en tecnologías de construcción en nuestra región es un factor contribuyente del poco crecimiento económico sectorial. ·La ausencia de transferencia tecnológica o capacitación a los productores rurales es un problema continuo y fuerte. Este proyecto proporciona además la posibilidad de la autoconstrucción que redunde en mejorar las capacidades técnicas y económicas de las comunidades y productores involucrados. ·La poca participación ciudadana en sus propias necesidades comunales ha provocado poco crecimiento de las comunidades este proyecto ha fomentado la coparticipación y capitalización de los productores involucrados. ·Se utilizan los depósitos de agua para proveer de agua a comunidades con uso humano y fines productivos. ·Se innova una adaptación propia, de los tinacos a un sistema de riego por goteo a parcelas de traspatio permitiendo la práctica de una agricultura intensiva, con el uso de acolchado plástico y de enriquecimiento del suelo con compostas. Este sistema se adapta a la tipología del productor alteño, que solo es dueño en general de pequeñas parcelas de traspatio.</p>
<p>3014</p>	<p>2003</p>	<p>La calidad, competitividad y otros términos que se relacionan con la mejora continua, son aspectos que deben considerarse para la prestación de servicios; actualmente los servicios ofrecidos por parte de la administración pública estatal, deben responder a la necesidades de la ciudadanía mediante la satisfacción de las mismas. El Plan Básico de Gobierno 1999-2005, consigna dotar al Estado de una administración pública moderna, que ofrezca mejores servicios: El Gobierno del Estado, requiere contar con una administración pública honesta, moderna y eficiente, ya que este es uno de los principales reclamos de la ciudadanía a sus gobernantes y un imperativo para coadyuvar al equilibrio social y económico estatal. Por lo anterior, se forja una cultura de servicio, que permite satisfacer con transparencia y calidad las demandas de la sociedad. A su vez, se puso a disposición de la ciudadanía, mecanismos de atención y asesoría, para apoyarlos al efectuar diversos trámites en dependencias y entidades, tales como guías de trámites y servicios, carteles, pantallas inteligentes, teléfono e internet. Beneficios: Se ofrece un Sistema Estatal de Trámites y Servicios eficaz y eficiente, satisfaciendo las necesidades de la ciudadanía quintanarroense, brindando la mejor asesoría sobre los trámites y servicios ofrecidos por las distintas dependencias y entidades de la administración pública estatal.</p>

pregunta2

3015	2003	<p>Todo lo anterior se comenzó a delinear a partir del Diagnóstico Administrativo Municipal del Estado de San Luis Potosí, cuyos resultados fueron la detección de la necesidad específica para impulsar la mejora de los sistemas de la administración pública municipal. Con algunas ideas de los problemas que enfrentaban los gobiernos municipales definidas por el Diagnóstico Nacional elaborado por el Centro Nacional de Desarrollo Municipal (CEDEMUN), se comenzó a perfilar el trabajo del Centro, solo que esta información tenía como limitante su carácter nacional y se requería conocer necesidades específicas y locales, por lo que se planteó como una estrategia propia la elaboración de el Diagnóstico Administrativo Municipal del Estado de San Luis Potosí, el cual reflejó las siguientes necesidades en los gobiernos municipales, entre otras: 1) Falta de un proceso de planeación municipal. 2) Desconocimiento de las funciones y atribuciones de las autoridades municipales. 3) Bajos niveles de preparación académica, en el caso de servidores municipales. 4) Ausencia de Reglamentación Municipal y la existente no está actualizada 5) Falta de organización administrativa interna en las administraciones municipales. 6) Ineficiencia en el manejo de los recursos hacendarios del municipio. 7) Necesidad de capacitar a los servidores municipales en las posiciones que ocupan. 8) Incipiente participación social en la gestión de los gobiernos municipales. Entre los resultados del Diagnóstico, respecto a las necesidades de capacitación de los gobiernos municipales más sobresalientes, destacan los que se presentan en el Anexo II. La identificación de problemas que el Programa busca resolver, se ha realizado a través de un ejercicio participativo y consensado con los actores de los gobiernos municipales a partir del año 1999 a la fecha.</p>
3016	2003	<p>Ampliar los servicios del Centro Regional para el Desarrollo Institucional Enl@ce, son los siguientes: · Consolidación del proceso de democratización impulsado por la presente administración de gobierno, al fortalecer a la institución municipal mediante el desarrollo de sus capacidades, procesos, métodos y valores. · Fortalecimiento de las relaciones institucionales del H. Ayuntamiento con dependencias y entidades de la administración pública federal y estatal de la región, así como con instancias de los sectores social y privado. · Fortalecimiento de la vinculación y asociación inter-municipal del gobierno del estado-municipios. · Consolidación del desarrollo institucional de los sectores público, social y privado mediante la actualización de conocimientos a través de la capacitación a distancia y presencial y el uso de información geográfica y estadística de los responsables de las áreas operativas. · Fortalecimiento de los procesos de planeación municipal y regional a través del uso y manejo de productos geográficos y estadísticos, herramientas indispensables para la elaboración de diagnósticos regionales, municipales y sectoriales, así como planes, programas e investigaciones · Actualización de conocimientos aplicables a áreas como: la educación, el trabajo y la tecnología de información. Perfil de los usuarios · Presidentes Municipales de la región. · Funcionarios de la administración pública federal y estatal. · Investigadores y estudiantes. · Instituciones educativas. · Representantes de la iniciativa privada y asociaciones civiles. · Turistas nacionales y extranjeros. · Público en general Ubicación actual de las teleaulas y centros Enl@ce Berriozábal Bochil Huixtla Juárez Motozintla Pichucalco San Cristóbal de las Casas (2) Tapachula Tonalá Tuxtla Gutiérrez San Cristóbal de las Casas (2) Villaflores Yajalón Teleaulas y centros Enl@ce de nueva creación, 2003 Benemérito de las Américas* Huixtán** Pijijiapan** Teopisca**</p>



pregunta2

3018	2003	<p>La unión ha servido como una organización regional útil para enfrentar los asuntos del manejo de los recursos naturales que las comunidades por sí mismas no pueden atender adecuadamente, porque son de una escala, costo o complejidad tales que los órganos de gestión comunitarios se ven rebasados. La prestación de los servicios técnicos forestales, con la formación de un equipo profesional y la contratación de servicios de apoyo externo son dos de los casos en los que la estructura comunitaria queda limitada. Otro es la gestión de la biodiversidad y la venta de servicios relacionados con estos fines. Los problemas principales que se están atacando con el programa son los de crear fuentes de empleos, cultura forestal, concientización de los comuneros para el cuidado de los recursos naturales y la de beneficio al bosque. Con las utilidades provenientes del aprovechamiento de los recursos forestales, estas son aplicadas según acuerdo de la asamblea general de comuneros, para obras de beneficio social, capitalizar la empresas comunales y, principalmente, para las actividades complementarias al bosque con el fin de retribuirle parte de lo que se cosecha: reforestación, tratamientos complementarios, cuidados de la regeneración, podas, etc. La Unión genera actualmente un total de 150 empleos permanentes y 250 empleos temporales al año. Además, los ancianos reciben donaciones para resolver problemas de salud o sostén. También ha servido para tener relaciones con instituciones gubernamentales como son la SEMARNAT, CONAFOR, SEDAF y otras organización no gubernamentales o fundaciones como son ERA, A.C., Fundación FORD, Fundación Rockefeller, Fundación Interamericana. Dentro de la cual la Unión ha recibido apoyos económicos. Pero, concretamente en el futuro la UZACHI se orienta a mantener y mejorar la eficiencia en lo forestal y desarrollarse en los rubros agrícola y agroforestal, manteniendo su misión en la búsqueda de bienestar social.</p>
3019	2003	<p>La tesorería Municipal preocupada por incrementar la recaudación de los ingresos propios se avocó al estudio y análisis de posibles fuentes de ingresos dejadas de explotar, detectando que en materia de aprovechamientos existe un rezago importante, 18,772 contribuyentes de impuesto predial y 25,168 de aseo público que en términos monetarios representaba la cantidad de 11.1 millones de pesos y 10.8 millones de pesos respectivamente. Gracias al programa en recargos recuperamos 9,243 y 9,178 cuentas vencidas de las contribuciones antes mencionadas, arrojando una recaudación de 3.1 y 2.7 millones de pesos. La ciudadanía se inconformaba con el municipio porque siempre se beneficiaba al contribuyente moroso con los programas de descuento sobre recargos y nunca se premiaba o se incentivaba al contribuyente cumplido. Los programas van encaminados a la ciudadanía en general, a los jubilados. pensionados, pensionistas y miembros del Instituto Nacional de la Senectud lo que a permitido que hoy en día la ciudadanía esta consiente del cumplimiento de sus obligaciones con el municipio, es por ello que acude a nuestros módulos recaudadores a realizar sus pagos en forma voluntaria y no como resultado de un procedimiento coercitivo, gracias a ello los ingresos propios se incrementaron.</p>

pregunta2

3021	2003	A partir del diagnóstico ambiental que se realizó y las evidencias vistas se pudieron captar los principales problemas que aquejan al Municipio y los más graves son el exceso de basura, la contaminación de las aguas residuales y la deforestación. En este sentido, y con las acciones antes mencionadas estamos tratando de solucionar primero que nada el problema de la basura, tratando de que la población entienda que es un problema de todos, de tal suerte hemos logrado la participación de un gran número de personas, en donde se está creando el hábito de la limpieza, podemos ver en comunidades con un número considerable de habitantes que se dan a la tarea de limpiar todas las calles que integran su comunidad por ejemplo Vicente Guerrero es una comunidad muy bien organizada ya que desde hace varios años todos los domingos sin excepción salen a limpiar sus calles, sus lotes, sus manantiales y es la comunidad más limpia pero lo más sorprendente es que todos los niños, mujeres y los jefes de familia participan y se benefician los casi 800 habitantes que viven es esta comunidad. Otra comunidad que también tiene el hábito de la limpieza es Pipillola sólo que ellos cada mes hacen limpieza sin embargo mantienen limpia su comunidad, y las demás están tratando de hacer lo mismo.
3023	2003	La situación de la zona que comprende directamente el área de influenciadel proyecto, actualmente se encuentra de tal manera que los habitantes se han mantenido alejados de los beneficios del desarrollo, ya que "asta hoy en día no se tiene la posibilidad de comercializar sus productos agrícolas y artesanales, así mismo prevalece la marginación a la educación, a los servicios de salud y de abasto, entre otros que no dejan de ser básicos. Por la prácticamente incomunicación que existe con la cabecera municipal, no han podido solventarse muchas de las necesidades de las comunidades que habitan en la zona como lo han sido, la de Talquián, Talquián Viejo, Chiquihuite, y las de otras rancherías cercanas a La Unes. Cabe señalar que las comunidades de las ciudades y poblaciones de la zona como Tapachula, Cacahoatán y la misma Unión Juárez se favorecerían aun más, ya que se estada disponiendo de mayor variedad en algunos de los productos del campo que se comercializan en el mercado y a un menor costo Otra de las situaciones prevalecientes en la región es la entrada de manera ilegal y sin control alguno de indocumentados a nuestro país en busca de mejores oportunidades, ya que sobresale la Inmigración de personas que son empleadas en las labores del campo y en las domésticas.
3024	2003	Los niños de las escuelas primarias y secundarias, además de niños de colonias donde se realiza el PAC, son beneficiados con estas obras de teatro, ya que el Alcalde les hace una atenta invitación, otorgándoles un boleto de entrada. Anteriormente no se contaba con dicho programa, por lo cual nos vimos en la necesidad de fomentar el hábito teatral ya que esto enriquece la cultura de nuestros niños y los beneficia tanto a ellos como a los adultos.
3025	2003	Esta dando solución a muchos problemas ya que anteriormente muchas calles no contaban con banquetas,guarniciones ni con drenaje lo que ocasionaba inundaciones en temporadas de lluvia y peligro para habitantes en general pues tenían que caminar sobre la carretera pues no tenían las banquetas,aunque la comunidad cuenta con casi el 90% de servicios básicos,(luz,drenaje,electrificación)se hacían necesario la realización de estas obras y el mejoramiento de obras en toda la comunidad,beneficiándose familias enteras,alrededor de 800 personas,y de las personas que nos visitan.

pregunta2

3026	2003	<p>De los factores que condicionan el bienestar social, uno de los más seguidos por la sociedad es el de recolección de basura, ya que afecta a la sociedad en general en algo tan importante como lo es su salud y medio ambiente y sus resultados no sólo se ven, se manifiestan. Así las cosas, la comunidad considero con carácter de prioritario la prestación de este servicio, como lo manifestó de manera reiterada, por lo que se decide poner en marcha el programa CULIACÁN CIUDAD LIMPIA SITUACIÓN ANTES DEL PROGRAMA: Población beneficiada: 650,000 habitantes en la ciudad de Culiacán y 750,000 incluyendo medio rural. Datos de la recolección de basura: el año 2001 se recolectaban 576 ton. diarias y las toneladas potenciales al inicio del programa eran de 800 ton. diarias, que corresponden 73% a casa habitación y 27% a industria y comercio. Personal: Eran varios los factores de improductividad: inasistencia, recolectores que no salían por falta de personal, incapacidades, descarga de basura que el chofer del turno anterior no vació, desviaciones de ruta, consumo de alimentos, falta de medición de desempleo y capacitación, no se sabían las características del personal, entre otros, lo cual se reflejaba en una baja productividad, además de una excesiva ingerencia sindical. Equipo: El 25% de los recolectores no tenia chofer fijo, mal manejo de unidades, equipo viejo y obsoleto: 66 recolectores, 7 del 2002, 10 del 2001, 12 de 1995-1996 y 37 de 1990-1992 y no se tenían barredoras. Administración: ·Recolección: Mala distribución de rutas, recolección de reciclable por el personal, y abandono de rutas. ·Taller: demasiado tiempo de reparación, sin mantenimiento preventivo, y de 66 recolectores solo estaban en servicio un promedio de 37 al día. ·Recursos técnicos: Se carecía de programa de trabajo y por lo tanto las acciones carecían de rumbo, así como de estructura orgánica actualizada y manuales de procedimientos, se carecía también de indicadores del desempeño y de evaluaciones periódicas y sistemáticas que indican si las cosas andan bien a mal. Marco legal y programático: Para dar fuerza, coherencia y continuidad a las acciones, se actualizó el marco referencial del programa al incluirlo como de alta prioridad en el plan municipal de desarrollo 2002-2004 y expedir reglamento actualizado de limpia. Sociedad: se puede agrupar en tres apartados: ·Falta de cultura ecológica: el desconocimiento del gran impacto que produce la basura en nuestro entorno y los malos hábitos ciudadanos, hacen difícil la implementación de políticas y procedimientos para la prestación del servicio de limpia; quien genera la basura, no debe de desprenderse de su responsabilidad por ponerla en una bolsa y sacarla a la calle; la limpieza se dificulta cuando no existe participación ciudadana en la denuncia por la prestación del servicio y en cuanto a fallas en que incurra el propio ciudadano. ·Objetivos sociales de índole superior: los objetivos de salud pública han contribuido al envasado de alimentos; tenemos más desechables: pañuelos, pañales, etc; mayor difusión y soportes escritos; crecimiento urbano por inmigración del medio rural, esto nos genera un esfuerzo adicional en el campo de la reducción. ·Dificultad para la reducción de residuos: Modelos difíciles de diseñar, implementar y medir resultados; los niveles locales no poseen control sobre las decisiones que afectan el diseño y fabricación de los productos de consumo y envases.</p>
------	------	---

pregunta2

3029	2003	<p>*Permite involucrar a las autoridades Municipales, con organizaciones, agrupaciones, y grupos sociales en alcanzar objetivos comunes. *Fortalece los valores de participación. *Permite organizar acciones coordinadas sumando esfuerzo y voluntad de la ciudadanía logrando estimular la participación continua sin la presencia de la autoridad y buscando rescatar los valores y costumbres de nuestras comunidades. *Permite a esta área la retroalimentación a través de experiencias, buscando implementar nuevas formas de participación ciudadana. *buscamos implementar una cultura de auto ayuda y de formación de conciencia cívica originando una cultura de limpieza y cooperación donde prevalezca el lema de "Una ciudad limpia no es la que más barre sino la que menos se ensucia". Limpia: Anteriormente existía un programa de barrido nocturno y 2 diurnos uno matutino y otro vespertino, sin embargo se tuvo el inconveniente de que el rendimiento no era el esperado por las inconveniencias de clima y seguridad. Actualmente tenemos 2 turnos de barrido diurno, matutino y vespertino, estableciendo 27 rutas en la zona urbana de la ciudad y 13 en las colonias en turno matutino y 13 rutas en turno vespertino, en las comunidades se tiene un sistema de limpieza organizado a través de su presencia de comunidad. El barrido se hace mensual con escoba fina cuando es necesario así como el despastado y retiro de tierra a pala. Cubriendo cada auxiliar de limpia o barrendero un área definida de manera continua y responsable del buen barrido e imagen del lugar. El programa beneficia principalmente a la zona urbana de Tlaxcala, así como a sus visitantes. Disposición final de residuos sólidos. Anteriormente se contaban con 13 rutas de recolección de basura domiciliaria y 1 camión que hacía 1 retiro de desechos en mercado municipal. Actualmente tenemos 14 rutas asignadas para dar atención de lunes a viernes así como una unidad que retira 3 viajes de basura del mercado municipal, el día sábado y domingo se tiene 4 rutas para atender zonas.</p>
3034	2003	<p>Se presentaban las siguientes problemáticas del programa. *inseguridad pública y peatonal. *Prevención de inundaciones en el centro histórico. *Contaminación visual. *Posibilidad de colapsos en inmuebles antiguos. *Congestionamiento vial. *Evasión del pago de servicios de energía eléctrica y accidentes por electrocución. *Deterioro ambiental de jardines y masa biótica. Grupos beneficiados del programa. *Habitantes y visitantes del centro histórico. *Comerciantes establecidos. *Oficinas públicas y privadas. *turismo en general.</p>

pregunta2

3035	2003	<p>Fundamentalmente al problema de salud pública. La comunidad de Playa de la Libertad, cuenta con aproximadamente dos mil quinientos habitantes, es un núcleo de población de reciente creación, pues surgió aproximadamente hace quince años. Sus habitantes llegaron al lugar invadiendo predios que no eran de su propiedad. Es una comunidad donde la mayoría de los habitantes viven en condiciones de pobreza extrema, existe vandalismo, drogadicción, alcoholismo entre la población. Hasta hace algún tiempo ni siquiera las patrullas de la policía podían entrar a la comunidad porque eran apedreadas y los policías agredidos, no hay calles sólo cúmulos de arena y cascajo, la gran mayoría de la viviendas son de lámina y cartón. Por las condiciones del lugar, la proliferación de animales callejeros, fundamentalmente perros y gatos, se convirtió en un problema mayor, no sólo para la comunidad de Playas de la Libertad, sino de otras aledañas como El Conchal, La Isla del Amor, Mandinga y Matoza, y otras más, pues estos animales prácticamente descuidados y portadores de un sin número de enfermedades deambulaban por toda la zona. Considerando que la comunidad carecía de una conciencia de respeto y dignificación no sólo a sus animales, sino en general en el ámbito de la misma sociedad, decidimos emprender acciones. La Sindicatura del Ayuntamiento en coordinación con La Roca, A.C., la comunidad y la escuela primaria iniciaron el programa desde hace dos años, primero con la capacitación en la escuela y luego con las campañas de esterilización como único medio de control de nacimiento de animales no deseados, de esta manera se han evitado muchos nacimientos de animales no deseados, que no tendrían como subsistir y agudizarían los problemas de salud pública con este programa se ha logrado la erradicación de sarna en la comunidad debido a las campañas permanentes de control e información, cuando llega algún perro nuevo a la comunidad los ciudadanos inmediatamente lo comunican para proceder a su esterilización y vacunación para mantener todo bajo control y evitar nuevamente la proliferación de enfermedades. Por otra parte se ha controlado la proliferación de TVT (tumor venéreo transmisible) realizando cirugía y quimioterapia en animales (todo sin costo alguno), por lo que se ha logrado erradicar también este grave problema en la población animal y que puede tener repercusiones en las personas.</p>
------	------	---

pregunta2

3036	2003	<p>Dentro de las dependencias gubernamentales del Municipio de Metepec, no había la participación para la realización de las actividades que ahora se realizan tendiendo así que: Dentro de los subprogramas Cero basura y Educa 3R (Reducir, Reciclar, Reutilizar) se han impartido 396 pláticas sobre basura, reciclado y separación de residuos sólidos en escuelas y diferentes grupos ciudadanos, de septiembre del 2002 a la fecha , lo cual anteriormente no se había llevado a cabo. En Educa 3R también se ha establecido la entrega de contenedores para la separación y reciclado de los residuos sólidos generados en las Instituciones educativas a partir de julio de 2003 a la fecha, teniendo la participación de 110 escuelas y todas las dependencias de gobierno del Municipio, de igual manera se han realizado 71 visitas de alumnos a la empresa Repak y al taller de vidrio soplado y vitrales, en donde se ha hecho hincapié en la importancia que tiene separar correctamente la basura desde la casa, la escuela o la oficina. Por otra parte se tienen 44 presentaciones de la obra de teatro Donde quedó la basura, esta obra se presenta una vez a la semana en las escuelas y denota la importancia de los diferentes desechos generados por la población y cómo se puede reducir el consumo de lo innecesario ya que puede contaminar el ambiente. En lo referente a limpieza se da la atención a las 19 de las principales avenidas con camellón, 7 calles y 8 lugares diversos, como áreas deportivas, puentes y plazas. Así mismo se colocaron y se da mantenimiento continuo a 130 módulos para basura ocasional ubicados en la vía pública. Dentro del subprograma ¡Participa! se han realizado 53 campañas de limpieza en conjunto con la ciudadanía, los fraccionamientos que participan y las instituciones escolares, esto a partir de julio de 2002 a julio de 2003.</p>
3037	2003	<p>La importancia de estas esferas es el consenso general de aportar más para recibir más, este principio se engrandece al multiplicar los aspectos de vigilancia y fiscalización a la población, ya que ellos son los que otorgan bajo sus usos y costumbres los servicios a sus lugareños, esto implica, que no es el Presidente Municipal ni el Presidente Auxiliar Municipal de la Comunidad, quienes deciden quienes deber) tener acceso a algún servicio; de esta manera los morosos en sus pagos de impuesto predial o de algún otro servicio, se ven limitados al beneficio de los servicios públicos, y quienes son los auditores sociales son los mismos pobladores de su comunidad, incluso ellos inciden para evidenciar quienes cumplen y quienes no cumplen con sus pagos para ejercer presión el pago respectivo. Estos esfuerzos de realización de acciones sociales consolidan proyectos en el mejoramiento de los servicios que se reciben o se ofrecen.</p>

pregunta2

3038	2003	<p>Las BRIGADAS MÉDICO ASISTENCIAL y RECREATIVO CULTURAL, representan un esquema de atención forma directa a las demandas más apremiantes de la población más desprotegidas, llevando cada 15 días servicios y atención directa por parte de los funcionarios de primer nivel del H. Ayuntamiento. los servicios que presta y problemas que atiende son de salud pública, con la presencia de dos Doctores con Equipo Básico de Atención y proporcionando medicinas en forma gratuita, así como servicios de Odontología principalmente a niños, atención a servicios públicos como son: arreglo de caminos, reparación del sistema de Agua Potable Electrificaciones, Reparación y Construcción de Espacios Educativos. En la rama productiva al ser un municipio eminentemente rural, su actividad económica principal es la agricultura y la ganadería, por 10 que en éstas brigadas asiste personal que asesoría y proporciona información sobre los programas que existen con los Gobiernos Federales y Estatal (SAGARPA y SEDAGRO) principalmente, además de los que promueve la Presidencia a través de la DIRECCIÓN DE EVENTOS AGROPECUARIOS, llevando apoyos directos en especie (alambre de púas, malla borreguera, maquinaria para construir bordos, para abrear, pasto para praderas, semilla mejorada de maíz y otros). También ha promovido grupos de mujeres y mixtos de producción, con paquetes de cabras, borregos, cerdos, gallinas y bovinos, conjuntamente con los programas de la SEDESOL que son encaminados directamente a grupos matginados por causa de la geografía del municipio, que es muy grande y montañosa.</p>
3039	2003	<p>Los problemas a solucionar en la comunidad son claros y objetivos y son los de brindar el conocimiento de la prevención y de autoprotección hacia la población, de esta manera estamos seguros que a medida que la población tenga mas conocimiento de la prevención, se evitaran de manera significativa los accidentes, o los efectos devastadores de los fenómenos perturbadores. Se ha demostrado que la población con conocimiento previo de la prevención es la población a la que menos sufre estos efectos, sin embargo como no a todos les interesa, este programa al momento de sentir los efectos simulados de los diferentes fenómenos naturales y provocados por el hombre, la población, asimila mas el conocimiento de la prevención. Como respuesta del gobierno a la población ante una necesidad bastante grande, la han visitado más de 3,000 personas, que en 45 minutos de recorrido aprenden 10 de una capacitación de 8 horas, sobre todo en el núcleo de adolescentes, ya que son los que no han experimentado una situación de desastre en México, desde julio del 2002, se ha presentado en 3 semanas de la protección civil. Con este programa se prevé beneficiar a toda la población del Distrito Federal, pero sobre todo a la de la delegación de Tlalpan, sabiendo que es la única casita desarrollada en toda la extensión de la republica, el programa se proyecta a realizarlo a nivel nacional.</p>

pregunta2

3041	2003	<p>Oaxaca, es un estado considerado con una gran cultura en el cultivo de maíz,cuenta con un gran número de variedades de mares criollos, sin embargo también es uno. de los Estados más carentes de recursos económicos, por lo cual la agricultura del maíz es de autoconsumo, actualmente los campesinos se enfrentan a un problema de contaminación de sus maíces criollos por organismos genéticamente modificados. La preocupación por dar solución a estos problemas es adoptar ideas y aplicar alternativas y estrategias para contrarrestar el problema y así fortalecer el desarrollo de la agricultura del maíz y la conservación de sus variedades nativas. Las comunidades que conforman 8 la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas-Chinanatecas (UZACHI) están realizando esfuerzos para desarrollar monitoreos en los cultivos del maíz para formando bancos de germoplasma nativo, y corregir el problema de contaminación por organismos modificados genéticamente en los cultivos de maíz.</p>
3041	2003	<p>Oaxaca, es un estado considerado con una gran cultura en el cultivo de maíz,cuenta con un gran número de variedades de mares criollos, sin embargo también es uno. de los Estados más carentes de recursos económicos, por lo cual la agricultura del maíz es de autoconsumo, actualmente los campesinos se enfrentan a un problema de contaminación de sus maíces criollos por organismos genéticamente modificados. La preocupación por dar solución a estos problemas es adoptar ideas y aplicar alternativas y estrategias para contrarrestar el problema y así fortalecer el desarrollo de la agricultura del maíz y la conservación de sus variedades nativas. Las comunidades que conforman 8 la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas-Chinanatecas (UZACHI) están realizando esfuerzos para desarrollar monitoreos en los cultivos del maíz para formando bancos de germoplasma nativo, y corregir el problema de contaminación por organismos modificados genéticamente en los cultivos de maíz.</p>
3041	2003	<p>Oaxaca, es un estado considerado con una gran cultura en el cultivo de maíz,cuenta con un gran número de variedades de mares criollos, sin embargo también es uno. de los Estados más carentes de recursos económicos, por lo cual la agricultura del maíz es de autoconsumo, actualmente los campesinos se enfrentan a un problema de contaminación de sus maíces criollos por organismos genéticamente modificados. La preocupación por dar solución a estos problemas es adoptar ideas y aplicar alternativas y estrategias para contrarrestar el problema y así fortalecer el desarrollo de la agricultura del maíz y la conservación de sus variedades nativas. Las comunidades que conforman 8 la Unión de Comunidades Productoras Forestales Zapotecas-Chinanatecas (UZACHI) están realizando esfuerzos para desarrollar monitoreos en los cultivos del maíz para formando bancos de germoplasma nativo, y corregir el problema de contaminación por organismos modificados genéticamente en los cultivos de maíz.</p>



pregunta2

3043	2003	<p>LA LABOR DE LA RECOLECCIÓN DE LEÑA EN LAS COMUNIDADES ES PROPIAMENTE TRABAJO QUE SE REALIZA POR LAS AMAS DE CASA, LO QUE DIFICULTA LA VIDA DE TODAS ELLAS. POR ESO DESDE EL PUNTO DE VISTA SOCIAL ESTAMOS SOLUCIONANDO EL PROBLEMA AL DISMINUIR EL USO DE LEÑAS Y FACILITANDO OTRA ALTERNATIVA DE ENERGÍA QUE ES MAS FÁCIL DE RECOLECTAR Y SIN PROBLEMA ALGUNO EN CASO QUE SE MOJE. POR OTRO LADO, SE SABE A CIENCIA CIERTA QUE UNA FAMILIA RURAL CONSUME AL AÑO APROXIMADAMENTE LO EQUIVALENTE A UN ÁRBOL DE 15 AÑOS DE EDAD, POR CONSIGUIENTE AL INSTALAR UN BIODIGESTOR SE AHORRA EL ÁRBOL, QUE NOS PERMITE MANTENER LOS MANTOS FREÁTICOS DE LA ZONA Y PRESERVA LAS ESPECIES QUE EN ELLA ALBERGAN. DESPUÉS DE UN AÑO DE FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA SE HA MEJORADO LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIADOS, MOTIVO QUE HA ESTIMULADO A LA POBLACIÓN A SOLICITAR LA INSTALACIÓN DE MAS EQUIPOS. EL BIODIGESTOR TIENE UNA DURABILIDAD DE TRES AÑOS DE VIDA ÚTIL, PERO TODO DEPENDERÁ DE SU CUIDADO PORQUE PUEDE DURAR HASTA 5 AÑOS Y LA INVERSIÓN SE RECUPERA EN 1.5 AÑOS, LO QUE PERMITE SER ECONÓMICAMENTE FACTIBLE SU UTILIZACIÓN, ADEMÁS DE QUE ECOLÓGICAMENTE BENEFICIA A LA REGIÓN. PARA EL AÑO 2003 HAY UNA SOLICITUD DE 137 BIODIGESTORES DE LOS CUALES SOLAMENTE 20 FUERON AUTORIZADOS POR FALTA DE RECURSOS.</p>
3045	2003	<p>Niñ@s y Adolescentes: -En circunstancias especialmente difíciles -Canalizados por alguna Institución -Emitidos por sus padres -Invitados por niños y adolescentes La característica principal es que sea una población. que por su condición económica y cultural, crea o no tenga acceso a los programas donde se emplea el tiempo libre. Criterios Para la selección de la población Objetivo. En circunstancias especialmente difíciles De 5 a 17 años con 11 meses. Dificultades en algunas de las áreas evolutivas.(desarrollo individual).</p>

pregunta2

3047	2003	<p>Situación de los bosques en la UZACHI, bajo el modelo de las concesiones. La intervención en los bosques de las comunidades adheridas a la UZACHI inició, en 1956 con la concesión de los bosques de la Sierra Norte de Oaxaca a la empresa Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX), dicha concesión tuvo una duración de 25 años (1956-1981). El manejo forestal en las comunidades de la UZACHI, en los 25 años de la concesión se concretó a la aplicación del Método Mexicano de Ordenación de Bosques (MMOB; Rodríguez y Rodríguez, 1966), basado en las cortas de selección, dicha corta establece como mínimo un diámetro de corta del arbolado de 40 cm, independientemente de las características de los bosques. Teóricamente el MMOB responde a la forma de masas irregulares aplicando los criterios del método de selección individual, pero en la práctica se realizó un aprovechamiento selectivo de los árboles de mayor volumen y calidad, en todos los casos del género Pinus sp., dejando en pie el arbolado de peor calidad y sin realizar tratamientos intermedios. El aprovechamiento fue conservador en términos del volumen extraído en comparación con la posibilidad de corta de los bosques, pero los tratamientos realizados no fueron capaces de asegurar la regeneración de las especies de mayor valor comercial (pinos), dado que la especie requiere de mucha luz para establecerse, y al no haber claros suficientemente grandes se favorece el desarrollo de los encinos que son más tolerantes a la sombra. Esta forma de manejo, aparentemente conservadora, generó en la práctica una serie de problemas: una producción maderera extensiva y costosa -principalmente por la apertura de caminos y brechas de saca- bajos rendimientos y disminución de las existencias de madera de los pinos (que son las especies de mayor interés comercial y hacia los cuales se dirigió la explotación) y su reemplazo por una mayor densidad de encinos de menor valor comercial. El problema del reemplazo de pinos por encinas fue una consecuencia tanto de la presión de selección sobre los pinos como de las respuestas de las poblaciones de árboles al efecto de la corta (Jardel 1985). Situación actual de los Bosques UZACHI bajo el nuevo esquema de Manejo Forestal Comunitario Al iniciarse el manejo del bosque por parte de la UZACHI con su propia dirección técnica, ésta se enfrentó al problema de seleccionar las prácticas de manejo adecuadas para las condiciones de sus bosques, en un contexto legal y normativo más estricto, que incorporaba además los cambios en la política ambiental. En UZACHI se tomaron las bases del MDS (Método de Desarrollo Silvícola), pero adaptándose a las condiciones locales. Se adoptaron dos tipos de manejo orientados a la producción de madera de pino: el método de árboles padres (silvicultura intensiva) en áreas con pendientes relativamente moderadas y extensiones grandes de bosque de pino-encino, y el método de selección en grupos (silvicultura de baja intensidad) en terrenos con pendientes abruptas, donde los pinos se presentan en forma natural formando manchones en cimas y parteaguas. La aplicación de cortas de regeneración en áreas relativamente grandes no convencía al principio a muchos comuneros, y no había seguridad de una buena respuesta de la regeneración natural, por lo que se utilizaron prácticas de reforestación complementarias, utilizando planta producida en los viveros con semilla proveniente de las mismas áreas forestales. En general en el campo se observa después de ocho años del cambio en los métodos de manejo, una excelente repoblación con pinos, y la regeneración natural es suficiente para asegurarla.</p>
------	------	--

pregunta2

<p>3047</p>	<p>2003</p>	<p>Situación de los bosques en la UZACHI, bajo el modelo de las concesiones. La intervención en los bosques de las comunidades adheridas a la UZACHI inició, en 1956 con la concesión de los bosques de la Sierra Norte de Oaxaca a la empresa Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX), dicha concesión tuvo una duración de 25 años (1956-1981). El manejo forestal en las comunidades de la UZACHI, en los 25 años de la concesión se concretó a la aplicación del Método Mexicano de Ordenación de Bosques (MMOB; Rodríguez y Rodríguez, 1966), basado en las cortas de selección, dicha corta establece como mínimo un diámetro de corta del arbolado de 40 cm, independientemente de las características de los bosques. Teóricamente el MMOB responde a la forma de masas irregulares aplicando los criterios del método de selección individual, pero en la práctica se realizó un aprovechamiento selectivo de los árboles de mayor volumen y calidad, en todos los casos del género Pinus sp., dejando en pie el arbolado de peor calidad y sin realizar tratamientos intermedios. El aprovechamiento fue conservador en términos del volumen extraído en comparación con la posibilidad de corta de los bosques, pero los tratamientos realizados no fueron capaces de asegurar la regeneración de las especies de mayor valor comercial (pinos), dado que la especie requiere de mucha luz para establecerse, y al no haber claros suficientemente grandes se favorece el desarrollo de los encinos que son más tolerantes a la sombra. Esta forma de manejo, aparentemente conservadora, generó en la práctica una serie de problemas: una producción maderera extensiva y costosa -principalmente por la apertura de caminos y brechas de saca- bajos rendimientos y disminución de las existencias de madera de los pinos (que son las especies de mayor interés comercial y hacia los cuales se dirigió la explotación) y su reemplazo por una mayor densidad de encinos de menor valor comercial. El problema del reemplazo de pinos por encinas fue una consecuencia tanto de la presión de selección sobre los pinos como de las respuestas de las poblaciones de árboles al efecto de la corta (Jardel 1985). Situación actual de los Bosques UZACHI bajo el nuevo esquema de Manejo Forestal Comunitario Al iniciarse el manejo del bosque por parte de la UZACHI con su propia dirección técnica, ésta se enfrentó al problema de seleccionar las prácticas de manejo adecuadas para las condiciones de sus bosques, en un contexto legal y normativo más estricto, que incorporaba además los cambios en la política ambiental. En UZACHI se tomaron las bases del MDS (Método de Desarrollo Silvícola), pero adaptándose a las condiciones locales. Se adoptaron dos tipos de manejo orientados a la producción de madera de pino: el método de árboles padres (silvicultura intensiva) en áreas con pendientes relativamente moderadas y extensiones grandes de bosque de pino-encino, y el método de selección en grupos (silvicultura de baja intensidad) en terrenos con pendientes abruptas, donde los pinos se presentan en forma natural formando manchones en cimas y parteaguas. La aplicación de cortas de regeneración en áreas relativamente grandes no convencía al principio a muchos comuneros, y no había seguridad de una buena respuesta de la regeneración natural, por lo que se utilizaron prácticas de reforestación complementarias, utilizando planta producida en los viveros con semilla proveniente de las mismas áreas forestales. En general en el campo se observa después de ocho años del cambio en los métodos de manejo, una excelente repoblación con pinos, y la regeneración natural es suficiente para asegurarla.</p>
-------------	-------------	--

pregunta2

3047	2003	<p>Situación de los bosques en la UZACHI, bajo el modelo de las concesiones. La intervención en los bosques de las comunidades adheridas a la UZACHI inició, en 1956 con la concesión de los bosques de la Sierra Norte de Oaxaca a la empresa Fábricas de Papel Tuxtepec (FAPATUX), dicha concesión tuvo una duración de 25 años (1956-1981). El manejo forestal en las comunidades de la UZACHI, en los 25 años de la concesión se concretó a la aplicación del Método Mexicano de Ordenación de Bosques (MMOB; Rodríguez y Rodríguez, 1966), basado en las cortas de selección, dicha corta establece como mínimo un diámetro de corta del arbolado de 40 cm, independientemente de las características de los bosques. Teóricamente el MMOB responde a la forma de masas irregulares aplicando los criterios del método de selección individual, pero en la práctica se realizó un aprovechamiento selectivo de los árboles de mayor volumen y calidad, en todos los casos del género Pinus sp., dejando en pie el arbolado de peor calidad y sin realizar tratamientos intermedios. El aprovechamiento fue conservador en términos del volumen extraído en comparación con la posibilidad de corta de los bosques, pero los tratamientos realizados no fueron capaces de asegurar la regeneración de las especies de mayor valor comercial (pinos), dado que la especie requiere de mucha luz para establecerse, y al no haber claros suficientemente grandes se favorece el desarrollo de los encinos que son más tolerantes a la sombra. Esta forma de manejo, aparentemente conservadora, generó en la práctica una serie de problemas: una producción maderera extensiva y costosa -principalmente por la apertura de caminos y brechas de saca- bajos rendimientos y disminución de las existencias de madera de los pinos (que son las especies de mayor interés comercial y hacia los cuales se dirigió la explotación) y su reemplazo por una mayor densidad de encinos de menor valor comercial. El problema del reemplazo de pinos por encinas fue una consecuencia tanto de la presión de selección sobre los pinos como de las respuestas de las poblaciones de árboles al efecto de la corta (Jardel 1985). Situación actual de los Bosques UZACHI bajo el nuevo esquema de Manejo Forestal Comunitario Al iniciarse el manejo del bosque por parte de la UZACHI con su propia dirección técnica, ésta se enfrentó al problema de seleccionar las prácticas de manejo adecuadas para las condiciones de sus bosques, en un contexto legal y normativo más estricto, que incorporaba además los cambios en la política ambiental. En UZACHI se tomaron las bases del MDS (Método de Desarrollo Silvícola), pero adaptándose a las condiciones locales. Se adoptaron dos tipos de manejo orientados a la producción de madera de pino: el método de árboles padres (silvicultura intensiva) en áreas con pendientes relativamente moderadas y extensiones grandes de bosque de pino-encino, y el método de selección en grupos (silvicultura de baja intensidad) en terrenos con pendientes abruptas, donde los pinos se presentan en forma natural formando manchones en cimas y parteaguas. La aplicación de cortas de regeneración en áreas relativamente grandes no convencía al principio a muchos comuneros, y no había seguridad de una buena respuesta de la regeneración natural, por lo que se utilizaron prácticas de reforestación complementarias, utilizando planta producida en los viveros con semilla proveniente de las mismas áreas forestales. En general en el campo se observa después de ocho años del cambio en los métodos de manejo, una excelente repoblación con pinos, y la regeneración natural es suficiente para asegurarla.</p>
------	------	--

pregunta2

3048	2003	<p>Los trabajos derivados de la reforma constitucional federal en materia municipal y de manera concreta los realizados a partir de la elaboración del presente trabajo han permitido sin lugar a dudas encausar la vida de los municipios del estado por la vía de la legalidad, pues de no haberlo hecho, se estaría contraponiendo a lo estipulado por la carta magna de los mexicanos. Aún hoy en día sirve para saber hasta donde se ha cumplido con el mandamiento constitucional de adecuar la constitución estatal y las leyes relacionadas con la reforma federal en materia municipal; y principalmente sirvió como guía de trabajo para la creación de diversas leyes estatales que antes de la reforma al Art. 115 federal no existían como por ejemplo Ley de Seguridad Pública, Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas, así mismo para los trabajos que actualmente se están desarrollando para la reforma a la ley municipal del estado y la creación de la ley de justicia administrativa del estado, la cual contempla la creación del tribunal de lo contencioso administrativo en la entidad</p>
3049	2003	<p>Con el SISINI tenemos de la fuente original, fidedigna y sin ninguna duda cuales son las leyes y códigos locales vigentes, cuales de ellos tienen reformas o adiciones y derogaciones se expidieron, en suma, podremos conocer y comprender a cabalidad de manera exacta e inmediata como estaba anteriormente una ley y como esta actualmente. El SISINI representa la posibilidad de acceder a un sinfín de datos del trabajo legislativo del Congreso del Estado, datos que antes de su creación, solamente podían ser consultados en los archivos documentales del Poder Legislativo Estatal y en el Archivo General del Estado. Representa la ventaja de consultar la "Evolución legislativa" de las leyes y códigos del estado, registrando las reformas, adiciones y derogaciones a los textos de las mismas en un cuadro comparativo que brinda la oportunidad de cotejar las diferencias entre el texto anterior a la reforma y el texto vigente (resultado de la misma); esta comparación de textos no se encuentra en ningún expediente, archivo o CD-Rom de la legislación estatal; a partir de ella se han propuesto diversos proyectos de investigación a la Gran Comisión del congreso del Estado, para editar los principales ordenamientos jurídicos que rigen la vida de los oaxaqueños El SISINI está diseñado en un ambiente informático de fácil manejo, para que todas aquellas personas interesadas en el estudio de las leyes puedan acceder a él de manera fácil y sencilla, pues además cuenta con un manual que describe el programa e instruye para su manejo.</p>

pregunta2

3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>



pregunta2

3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3050	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque social con visión zapoteca y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3051	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde un enfoque económico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3053	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde nuestra visión étnica, cultural y humana como pueblos zapotecas y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>



pregunta2

3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3054	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, perdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, perdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema, al que buscamos dar respuesta es el de la marginación, pobreza y deterioro de nuestros recursos naturales desde un enfoque ecológico sustentable y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en términos de un manejo sustentable de nuestros recursos naturales en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3056	2003	En el año del 2001, la ciudadanía solicito al Gobierno del Estado, su intervención para dictaminar la construcción de un centro platero que rompe con el contexto urbano de la ciudad, responsabilidad que recayó en el instrumento guía del Ejecutivo Estatal que es la Coordinación General de Fortalecimiento Municipal brindando la oportunidad de apoyar la labor de los tres ordenes de gobierno, principalmente el municipal, en la conservación del patrimonio histórico, el cuidado y mejoramiento de la Imagen Urbana con la propuesta del Reglamento de Imagen Urbana para el municipio de Taxco de Alarcón, Gro. Para Taxco de Alarcón se propuso el 12 de julio del 2002, dando así atención al reclamo ciudadano ya referido, sin embargo es preciso señalar que existe la Ley de Conservación y Vigilancia, elaborada el 13 de agosto de 1978 exclusivamente para la ciudad de Taxco, estableciéndose en ella, la figura de una junta de conservación y vigilancia que resulta obsoleta con las nuevas modificaciones al Art. 115 del año de 1999. En la actualidad la junta, continua autorizando licencias de construcción, remodelaciones y anuncios, paralelas al Gobierno Municipal y al INAH que también autorizan, situación que creo el problema del centro platero.
3059	2003	Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.
3059	2003	Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.

pregunta2

3059	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3059	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3059	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3059	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>

pregunta2

3059	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3059	2003	<p>Hace 12 años nuestras comunidades enfrentaban condiciones aun más agudas de marginación y pobreza, expresadas en la carencia de satisfactores básicos como es la infraestructura de comunicaciones y transporte, de educación, salud, servicios comunitarios, pérdida de autosuficiencia alimentaria, deterioro de la economía regional, falta de fuentes de empleo, pérdida y deterioro de recursos naturales, uso de agroquímicos, basura, excretas, contaminación de agua, etc. agudizando estas condiciones el fenómeno de la migración hacia las ciudades, el noroeste del país y los Estados Unidos, por parte de nuestros ciudadanos en busca de alternativas de empleo e ingreso. Si bien hoy, con el trabajo desarrollado en estos años, hemos logrado avanzar en la solución de algunas necesidades, el principal problema al que buscamos dar respuesta es el de la marginación y pobreza desde una visión integral y de impacto regional. Así pues, buscamos caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante.</p>
3060	2003	<p>Esta coordinación interinstitucional entre organismos federales y privados a auspiciado la consolidación del programa de gratuidad de la secretaria de salud del Distrito Federal, con lo cual se ha hecho tangible otorgar cirugía de alta especialidad y alto costo para la población que menos tiene.</p>



pregunta2

3061	2003	<p>Antes de la implementación del programa existía una marcada desvinculación entre las demandas sociales y las acciones llevadas a cabo por los gobiernos locales en la gestión pública. Las obras realizadas estaban más enfocadas a satisfacer compromisos de campaña y a lucir la labor de las autoridades en turno que a resolver los problemas sociales más apremiantes de las zonas marginadas. Producto de la anterior situación imperaba un total desconocimiento ciudadano respecto a las obras construidas en sus localidades, así como una "invencible" cultura paternalista que mantenían en atraso a las comunidades y municipios más pobres de la Entidad. La puesta en marcha del programa En Nuevo León Decidimos Todos garantiza que la sociedad a través de sus Comités Comunitarios esté informada en qué consisten los programas en que participan, cuáles son las condiciones y acuerdos establecidos y cuál es la responsabilidad de los servidores públicos, de los contratistas y de los propios miembros de la organización vecinal. Los grupos de participación ciudadana al impulsar y controlar las actividades que ellos mismos deciden de beneficio colectivo, y al vigilar la ejecución de las mismas logran un mejor aprovechamiento de los recursos, su honesta aplicación, así como la correcta ejecución de las obras, y sobre todo, que los recursos destinados a infraestructura social se ejerzan para resolver las necesidades de mayor impacto en sus comunidades. Los ciudadanos beneficiados directamente por el programa son las propias familias que viven en las comunidades más marginadas de Nuevo León. Sus carencias de mayor prioridad como instalación de agua potable, drenaje sanitario, electrificación, alumbrado público y construcción de caminos rurales, entre otras, son resueltas y destacan en la inversión social ejercida. Con una sociedad organizada y participativa la comunidad no sólo participa en las acciones de Gobierno, sino que avanza a niveles superiores de autosuficiencia social y humana, además de compartir valores, ideales, aspiraciones, necesidades y objetivos, en un ambiente democrático de respeto a la pluralidad, conscientes y responsables de su destino común.</p>
3062	2003	<p>Anterior a este sistema no se daba un adecuado seguimiento a los asuntos lo cual ocasionaba retrasos en la resolución de problemas e incluso pérdida de información, ya que el control de los documentos era llevado de manera manual, registrado en libros o libretas. Aún cuando el uso de éste sistema es interno, resulta ser un gran apoyo para que tanto la Presidencia como las demás Dependencias den una respuesta pronta y expedita a los requerimientos y demandas de la ciudadanía; por lo que se puede decir que apoya a la mayoría de los programas que se llevan acabo en el Ayuntamiento.</p>

pregunta2

3063	2003	<p>Permite el conocimiento de las capacidades, potencialidades y vocaciones físico- naturales y productivas del Municipio para alentar el bienestar social; Facilita a la Comunidad su participación en el diseño de la metodología organizativa y de colaboración de la Consulta Ciudadana para conocer sus principales demandas; Involucra a los actores sociales, organizaciones, sectores y sociedad en general de manera incluyente y plural para proponer Programa, Obras y Acciones; Hace factible el diseño y operación de los programas institucionales, sectoriales, regionales, prioritarios del Plan Municipal de Desarrollo y se fomenta la certidumbre y confianza ciudadana; Diagnóstica la situación actual sobre el desarrollo urbano y rural del Municipio, contribuye a la modernización integral del catastro en aspectos Multifinalitarios con otras áreas para el desarrollo integral del Municipio, y fortalece la hacienda municipal a través de una mejor recaudación y administración de impuestos inmobiliarios y derechos municipales; Se logra un mejor aprovechamiento de los recursos humanos, técnicos y materiales, para una mejor administración, permite la división del trabajo evitando duplicidad de tareas, optimizando los recursos existentes, utilizar técnicas y tecnología de punta y permite el crecimiento del sistema para incorporar nuevas necesidades y demandas futuras; Contribuye a la automatización de funciones, distribución de cargas de trabajo, mejor aprovechamiento de la capacidad instalada. Mayor confiabilidad y confidencialidad de la información; Actualización del control y seguimiento para la operatividad de los fondos federales, estatales y municipales; Formulación y presentación oportuna ante la legislatura local de la cuenta pública y llevar un control presupuestal en el área de la tesorería municipal; e Impulsa los mecanismos de coordinación, cooperación y reciprocidad gubernamental e institucional, para la celebración de acuerdos y convenios de para la obtención de recursos e intercambio de tecnología y experiencias.</p>
------	------	--

pregunta2

<p>3064</p>	<p>2003</p>	<p>La Coordinación General de Fortalecimiento Municipal preocupada por conocer el origen del problema recurrente en "Punta Maldonado", solicitó a la instancia académica de mayor prestigio en el país UNAM, el apoyo técnico para comprender la naturaleza de los avances del mar en la región de Punta Maldonado, Gro. la respuesta fue recibida a finales de febrero del 2003, descrito en un reporte técnico elaborado por un grupo de técnicos dependientes del Instituto de Geología, indica que esta bahía ha sido afectada por fenómenos oceanográficos que, en la forma periódica, marejadas recurrentes, afectan a la costa y que en la última década han causado muchos daños a establecimientos comerciales derivados de la explotación pesquera y a algunas casas habitación asentadas en la playa. Para conocer el periodo de tiempo en que las grandes mareas han afectado la población, se realizaron encuestas en diferentes años a personas de edads que tienen antecedentes de este problema, determinándose que este fenómeno se ha presentado en la bahía durante casi todo el siglo pasado. Lo que ocurre en términos generales, es que el mar avanza lentamente hacia el continente (en algunas ocasiones bruscamente) retirándose gradualmente y quedando una laguna en las épocas de grandes mareas bajas, y que por la redistribución del sedimento, se forman barreras arenosas que impiden la circulación del agua de mar; son estas retiradas del mar, cuando los vecinos aprovechan y construyen, a sabiendas de que el mar llegará a tomar lo que es su lecho; algunas veces en forma paulatina y en otras ocasiones en forma brusca, ya que es una bahía en que además, de vez en cuando, se presentan pequeños "tsunamis" con olas de entre tres y cinco metros de altura. Dentro de esta definición de la problemática, existe la hipótesis que para la formación de los Tsunamis (grandes olas aisladas) se relaciona con la posible formación de cañones submarinos frente a la desembocadura del río Ometepepec, y que debido a la inestabilidad de los sedimentos en los taludes de o de los cañones submarinos, estos sedimentos ya sea por licuefacción o por la acción de pequeños sismos, son desplaxados por la gravedad hacia abajo, provocando que las ondas de choque ocasionadas por el desplazamiento de este material, se propaguen en todas direcciones, en este caso, las ondas, se propagan en forma paralela a la costa con dirección sureste, llegando a la bahía de Punta Maldonado. Aún tomando en cuenta lo anterior, también es posible y considerándose como otra hipótesis que el avance paulatino del mar obedezca a fructuaciones naturales del régimen sedimentario, que pueden estar asociados a diferencias en las tasas de sedimentación frente a las costas de Punta Maldonado y/o variaciones en el soporte sedimentario de los ríos de la región, para ello, aún contanndo con estudios actuales es recomendable realizar vuelos a baja altura para realizar un reconocimiento geológico sedimentológico, para determinar la influencia de los sedimentos fluviales, así mismo realizar un estudio batimétrico en esos vuelos bajos en avión o en helicóptero, se aprovecharía observar la zona donde se pretende hacer el asentamiento humano en Tejas Crudas, ya que en algunas partes de ese sitio existen indicios de erosión por arroyos de tipo intermitentes debiéndose construir lo más alejado de ellos; en este renglón existe el antecedente que la Universidad Autónoma de Guerrero realizó los estudios geológicos correspondientes antes de proceder a elaborar la propuesta del fraccionamiento en Tejas Crudas</p>
-------------	-------------	---

pregunta2

3065	2003	<p>Establecer la situación que se presentaba antes del programa y cuáles son los grupos de ciudadanos beneficiados por él, directa o indirectamente. Alrededor del 80% de los problemas serios que aquejan a las Instituciones se refieren al factor humano, por lo cual fue necesario invertir más en los Recursos Humanos del Ayuntamiento para que de esta forma se cierre la brecha entre autoridades y colaboradores, es decir, la comunicación se hace cada vez más abierta y efectiva. Anteriormente, el sentir de los empleados hacia el Ayuntamiento era de una estricta relación laboral pues se concretaban a cumplir con sus obligaciones. En la actualidad se puede considerar al Ayuntamiento como un gran equipo pues además de cumplir con sus actividades de trabajo, lo hacen con gusto, en un ambiente agradable pues saben que se les escucha, que se les da atención a sus problemas dentro de su área de trabajo, que se les puede canalizar con las instancias adecuadas para ayudarles a resolver problemas económicos, de vivienda, de servicios y sociales.</p>
3066	2003	<p>El municipio de San Miguel El Alto cuenta con una población de 47,000 habitantes, distribuidos en cabecera municipal, dos delegaciones y una agencia municipal, donde todos juntos formamos parte de este municipio y no descartamos a los mas alejados del mismo. Algunos indicadores que nos muestran esta problemática son: A.La participación ciudadana fue tomada en cuenta desde la administración 1995- 1997 donde se les invito a participar en las comunidades en la mejora de electrificaciones, caminos de acceso y la perforación de pozos profundos y la ayuda de otros programas existentes como el ramo XXXIII, crédito a la palabra entre otros. B.La marginación y la no-participación de las personas para mejorar su entorno visual y fuentes de empleo. C.San Miguel, se caracteriza por conservar las fachadas en cantera y/o pintadas de color cantera color claro. Es una tradición arquitectónica de este municipio. D.La falta de acceso peatonal a través de las banquetas en algunos barrios marginados.</p>

pregunta2

3068	2003	<p>La Conservación del Patrimonio Cultural se inicia con el conocimiento profundo de los bienes, la divulgación de sus valores y su correcto uso. La Antigua Estación Oaxaca del Ferrocarril, hasta el 27 de julio de 2001 (fecha de inicio del Programa con la firma del Contrato de Comodato de Uso) era uno más de los recuerdos de la ciudad, olvidada, estrangulada por esta, prácticamente sin uso, con residentes temporales sin oficio ni obligaciones y convertida en un sitio de guarida de maleantes. El Barrio del Enmarquesado por su parte, aislado de la ciudad, en cuanto a su desarrollo socio-económico y dinámica urbana. Desde 1892, con breves interrupciones, la Estación ha mantenido su uso original, actualmente el Ferrocarril sigue prestando servicio para carga hasta la ciudad de Puebla y de pasajeros a la ciudad de Cuicatlán, Oaxaca la cual se encuentra insertada en una Zona Declarada como "Reserva de la Biosfera, recorrido que contempla diferentes parajes con un importante legado natural, histórico y artístico además de beneficiar a diferentes comunidades que tienen como único medio de transporte el ferrocarril. A diario hay movimiento del ferrocarril de carga, en un horario de madrugada y para transporte de pasajeros los lunes, jueves y sábados. Dentro del polígono se desarrollan diferentes actividades propias del mantenimiento a las máquinas y vagones, acciones que pueden continuar reforzando el Proyecto de Uso. Está claro que el Municipio de Oaxaca de Juárez, ha saturado su espacio urbano sin prever las áreas abiertas requeridas para parques y jardines así como de calles con mejor calidad de imagen urbana, hecho percibido por la población y por quienes visitan la ciudad. Anteriormente servicio prestado en un inmueble prácticamente abandonado y ahora con otro aspecto y márgenes de confort aunque se continúa en proceso de conservación de los diferentes valores patrimoniales naturales y culturales. El programa ha contemplado que sea la Conservación del Patrimonio Cultural que representa la Antigua Estación el detonador del Mejoramiento y la Renovación de la Imagen de la Imagen Urbana del Barrio del ExMarquesado reforzando la calidad urbana del Centro Histórico de Oaxaca. La situación que se presentaba antes del programa era de abandono en el mantenimiento de la infraestructura, desorden en la imagen urbana y la falta de integración social de los habitantes del Barrio a la dinámica de la ciudad de Oaxaca.</p>
------	------	--

3069	2003	<p>4.- OBJETIVOS Dentro de los objetivos principales esta el lograr la Participación Ciudadana en el Desarrollo, incorporando a los sectores público y privado; orientar un ordenamiento urbano adecuado, así como cuidar de su entorno ecológico. * Impulsar la participación social y privada en el desarrollo urbano, para que sus propuestas sean incorporadas dentro de los planes y programas de desarrollo urbano de sus municipios. * Considerar la planeación urbana municipal como la parte medular en las acciones de gobierno, constituyendo el eje rector del desarrollo que incorpore las necesidades y reclamos de la sociedad. * Obtener una cultura sobre imagen urbana, para el desarrollo comunitario que a partir de su realización reactive su economía. * Fomentar el aprovechamiento racional y óptimo de los recursos naturales. * Rescate de la identidad y arquitectura, característica de los núcleos de población</p> <p>5.- ESTRATEGIA Como consecuencia de la tendencia a la concentración en las ciudades medias, se han enfrentado costos económicos y sociales que han impactado en el bienestar de la ciudadanía, por lo que resulta necesario reorientar el padrón de distribución de la población guerrerense de una manera mas equilibrada y de dignificación, capaces de generar su desarrollo para lograr condiciones de vida mas justa, especialmente en los sectores de extrema pobreza, se propone concentrar esfuerzos en las comunidades con potencial para generar desarrollo, impulsar el logro de condiciones sociales y económicas favorables, estratégicamente ubicadas, que sirvan como pilotos de difusión del proyecto y focos de atracción económica, la multiplicación del proyecto a través del involucramiento de diferentes instancias de gobierno, garantizando el éxito del Programa Comunidad Digna, Esfuerzo de Todos. Para propiciar el ordenamiento urbano y ecológico en las comunidades de la entidad es necesario realizar un conjunto de acciones coordinadas y sintetizadas en cinco Subprogramas. 1. Regulación del Uso del Suelo; 2. Suelo Urbano, Reserva Territorial y Vivienda; 3. Vialidad y Transporte; 4. Saneamiento Ambiental; 5. Mejoramiento de Imagen Urbana. El panorama que se vislumbra, es el incremento de la participación social y la incorporación de ésta, en el proceso de toma de decisiones. Asimismo el aparato gubernamental tiende ampliar y fomentar espacios para la participación ciudadana, generando la corresponsabilidad en los programas y acciones que se lleven a cabo. La política de desarrollo social, encaminada a mejorar el bienestar de cada individuo, se fortalecerá con el apoyo de los esfuerzos gubernamentales, privados y sociales en la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de vida de los núcleos de población de la entidad. El presente análisis prospectivo sintetiza y trata de resolver la carencia de planeación a través de la propuesta del Programa Comunidad Digna, Esfuerzo de Todos, que incorpora la tecnología de punta (Cartas Temáticas y Ortofotos).</p>
------	------	--

pregunta2

3071	2003	<p>Al problema social que toda comunidad afronta y que es el combate a la pobreza, evitar la emigración de sus habitantes y lograr el pleno empleo y alimentos para sus habitantes. Actualmente una de las bases para lograr estos propósitos es tener una economía sana, la cual debe partir desde el seno familiar hasta el gobierno en este caso el de los Pueblos Mancomunados. Es por ello que desde hace treinta años hemos venido aprovechando los recursos naturales (Forestal) en un inicio, para tratar de combatir los problemas de tipo social de nuestros pueblos. Primero proporcionando trabajo a nuestros comuneros, los cuales cada semana llevan el sustento a sus familias. Así comienza la cadena de desarrollo en cada comunidad. Nuestra organización a lo largo de su vida (mas de 400 anos) ha tenido problemas serios que han atentado con la integración de la misma, pero hemos luchado porque esto no suceda. Siempre se busca la concertación y valuación de los problemas mediante asambleas comunitarias, donde se discuten y resuelven los problemas que tiene la comunidad (los ocho pueblos), con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de los ocho pueblos; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado, hacia una genuina democracia y justicia social.</p>
3071	2003	<p>Al problema social que toda comunidad afronta y que es el combate a la pobreza, evitar la emigración de sus habitantes y lograr el pleno empleo y alimentos para sus habitantes. Actualmente una de las bases para lograr estos propósitos es tener una economía sana, la cual debe partir desde el seno familiar hasta el gobierno en este caso el de los Pueblos Mancomunados. Es por ello que desde hace treinta años hemos venido aprovechando los recursos naturales (Forestal) en un inicio, para tratar de combatir los problemas de tipo social de nuestros pueblos. Primero proporcionando trabajo a nuestros comuneros, los cuales cada semana llevan el sustento a sus familias. Así comienza la cadena de desarrollo en cada comunidad. Nuestra organización a lo largo de su vida (mas de 400 anos) ha tenido problemas serios que han atentado con la integración de la misma, pero hemos luchado porque esto no suceda. Siempre se busca la concertación y valuación de los problemas mediante asambleas comunitarias, donde se discuten y resuelven los problemas que tiene la comunidad (los ocho pueblos), con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de los ocho pueblos; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado, hacia una genuina democracia y justicia social.</p>

pregunta2

3071	2003	<p>Al problema social que toda comunidad afronta y que es el combate a la pobreza, evitar la emigración de sus habitantes y lograr el pleno empleo y alimentos para sus habitantes. Actualmente una de las bases para lograr estos propósitos es tener una economía sana, la cual debe partir desde el seno familiar hasta el gobierno en este caso el de los Pueblos Mancomunados. Es por ello que desde hace treinta años hemos venido aprovechando los recursos naturales (Forestal) en un inicio, para tratar de combatir los problemas de tipo social de nuestros pueblos. Primero proporcionando trabajo a nuestros comuneros, los cuales cada semana llevan el sustento a sus familias. Así comienza la cadena de desarrollo en cada comunidad. Nuestra organización a lo largo de su vida (mas de 400 anos) ha tenido problemas serios que han atentado con la integración de la misma, pero hemos luchado porque esto no suceda. Siempre se busca la concertación y valuación de los problemas mediante asambleas comunitarias, donde se discuten y resuelven los problemas que tiene la comunidad (los ocho pueblos), con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de los ocho pueblos; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado, hacia una genuina democracia y justicia social.</p>
3072	2003	NULL
3073	2003	NULL



pregunta3

idregistro	anioparticipacion	pregunta3
2163	2003	Actualmente se trabaja con 18 comunidades rurales del municipio: LLano Grande, La Estancia, San Antonio del Gigante, Gigante, Antena, Durazno, Gachupín, Alisos San José de Otates Norte, San José de Otates Sur, Santa Rosa, Fuellecitos, Mendoza, Nuevo Valle de Moreno, Venadito, Derramadero, Vaquerías y Mesa de Medina. En este programa tenemos la participación activa de entre 70 y 80 señoras de las comunidades ya mencionadas, recibiendo un pago promedio mensual de \$100.00 como mínimo y un máximo de \$600.00. Este pago varía en función de la dificultad en el tejido de la mantelería que entrega, así como de las piezas entregadas por las señoras.
2165	2003	Desde el inicio del Programa de Marzo de 1999 a la fecha se ha notado considerablemente la disminución de Menores en la calle, ya que el primer conteo realizado en Abril de 1999 se encontró un total de 453 menores y en el realizado en Febrero del 2003 fueron detectados un total de 140 niños y niñas. Cabe mencionar que la dinámica de presencia en la ciudad de León, Gto., ha mostrado diferentes fluctuaciones desde inicio del programa a la fecha y aunque las cantidades de menores muestran un movimiento cíclico, hay épocas del año en que se ve afectado como el periodo de feria o vacaciones de verano.
2172	2003	Cobertura e Impacto Social: Apoyo a las comunidades más alejadas de la ciudad. Participación, organización y convivencia de la comunidad. Elevar los índices de educación, nutrición y salud. Mejoramiento de viviendas, la comunidad aporta el material existente y DIF el resto del material para construir sanitarios secos, fogones, cámaras de refrigeración, tarjas lavaderos y pilas, camas en alto, pisos enjarres, blanqueados, techos y cuartos nuevos, parques rústicos. Se promueve la plantación de huertos familiares, cría de pollos, promoción de estanques piscícolas, así como la formación de una red productiva comunitaria. Implementación de campañas de reforestación domiciliarias comunales, así como las jorandas comunales de limpieza buscando con esto capacitar y fomentar cooperativas de reciclaje de basura buscando con esto darle un enfoque de beneficio a las actividades de mejoramiento del medio ambiente. Formación y capacitación de grupos de manualidades, belleza, corte y confección y talleres infantiles de literatura, artes plásticas y materiales reciclables. Organización y participación comunitaria. Trabajo en equipo y apoyarse en las distintas actividades del programa. Compromiso en el mejoramiento de su vivienda.

pregunta3

2180	2003	<p>En su primera etapa, el programa contempla la adopción de los camellones de la Avenida Paseo de las Palmas, de los cuales a la fecha han sido adoptados 25 de los 27 camellones que en esa vialidad se encuentran, lo que ha significado para el erario un ahorro de más de \$2'201,601.50 M.N y una superficie de adopción de 31,451.45 m2. En la actualidad y a partir del presente año, se dio la segunda etapa, que contempla Av. Paseo de la Reforma que contempla el tramo entre Av. Manuel Ávila Camacho y Av. Constituyentes, siendo adoptados 24 de los 47 camellones que en esa vialidad se encuentran, significando una superficie de adopción de 39,992.68 m2, y en lo económico un ahorro de \$2'799,487.60 M.N. anualmente. Sin embargo, y rebasando las expectativas que al respecto se tenían y debido seguramnete a la confianza que la actual gestión inspira a la ciudadanía, empresas y particulares han comenzado a adoptar importantes áreas jardinadas que no se tenían previstas, tal es el caso del Parque Líbano, Parque María Luisa, Jardín ubicado en Newton y Av. Horacio, y camellones de Lago Alberto, Av. Mazarik, Av, Virreyes, Calz. Legaria, y otras importantes avenidas que conforman la Delegación Miguel Hidalgo. Además, con la finalidad de incentivar y agradecer a los participantes, se han efectuado con gran éxito dos concursos anuales en presencia de principales medios de comunicación, arquitectos urbanistas reconocidos y representantes vecinales, un concurso para nominar los tres mejores camellones de cada vialidad, resultando ganadores del primer gran evento del 2001 de Av. Paseo de las Palmas, los adoptados por las empresas La Mansión, Condominio Torre Lomas, Núcleo Radio Mil e Inbursa. Como resultante del gran esfuerzo realizado en conjunto con los adoptantes se llevó a cabo el segundo concurso participando adoptantes de la Av, Paseo de la Reforma, Pfizer, Cinemex y Grupo Inmobiliario K-SA.</p>
------	------	--

pregunta3

2183	2003	<p>En 1997, en que el actual Presidente Municipal lo fue por primera ocasión, implementó este Programa Integral de Imagen Urbana y Ecología, que dio tan buenos resultados que fue adoptado por la administración que concluyó en el 2002. Su aplicación le dio a Piedras Negras un cambio radical de imagen. Ahora, a nivel Estado es ejemplo de limpieza y orden. Con el último concurso (marzo-abril 2003) "Se buscan niños que quieran a su ciudad" se lograron recolectar hasta 12 toneladas de bolsas de plástico y 30 mil llantas usadas por exhibición, con la participación de cientos de familias, Ahora, con un nuevo esquema de eficiencia y puntualidad, llegamos con la recolección de basura a todos los sectores de la comunidad, incluyendo ejidos, en esta nueva etapa del programa 180 lotes baldíos que se han limpiado, se han convertido en espacios deportivos, se eliminaron 19 basureros clandestinos, se han limpiado, podado y reforestado 37 hectáreas de camellones y acotamientos, además de las 31 plazas y jardines que reciben mantenimiento permanente y le dan mejor imagen a nuestros barrios y colonias. Diariamente, cubrimos con barrido mecánico 116 kilómetros, así como 17 kilómetros de barrido manual. Piedras Negras tiene ahora una imagen más limpia, de orden y trabajo, gracias a la participación ciudadana. La ciudadanía ha donado de sus patios y jardines, 300 palmas que se han replantado en camellones y plazas para hacerlos más bellos, además de que los dueños de negocios y casas de algunos sectores, han arreglado las entradas a sus comercios y hogares, construyendo banquetas y el pavimento del frente, con lo que se evita la contaminación de las vialidades. De manera coordinada con vecinos de las colonias y las dependencias municipales que atienden la seguridad, estamos terminando con el problema del grafiti, con el apoyo de los mismos infractores, hemos rehabilitado 1,180 postes, 265 bardas que ahora tienen la leyenda de "no anunciar", se han derrumbado 16 construcciones abandonadas que eran refugio de malvivientes, se han retirado de las calles 4 mil 853 perros y gatos. De acuerdo a las verificaciones realizadas, 23 mil unidades motrices cumplen con las normas oficiales internacionales y nacionales de emisión de contaminantes.</p>
2184	2003	<p>El programa ha tenido impacto porque se reconoce un clima de confianza en la autoridad municipal, la propia ciudadanía acepta que Piedras Negras es ahora más seguro con una policía equipada que colabora con la comunidad para resolver sus problemas, han respaldado los reconocimientos que se han hecho a policías que han destacado, pero también las bajas que se han hecho de aquellos a quienes se les han detectado irregularidades. La gente siente que hay "mano dura", orden, inversión y mucho trabajo, por ello se une a las acciones que estamos emprendiendo.</p>

pregunta3

2188	2003	<p>EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: Mediante evaluaciones estandarizadas semestrales a casa área de (julio a diciembre del 2002) Área médica (Valoración de Florentino) Porcentaje Pacientes Nivel Espinal 5.43% 5 Nivel de Tallo 13.04% 12 Nivel Mesencefalico 28.26% 26 Nivel Cortical 53.26% 49 TOTAL 100% 92 Mecanoterapia (Peebody) Porcentaje Logra control de cuello 80.4% No tiene control de cuello 19.6% Logra defensas laterales 29.3% Logra defensas anteriores 21.7% Bipedestación con ayuda 25% Logra bipedestación sin ayuda 22.8% Logra marcha con ayuda 25% Logra marcha independiente 22.8% Terapia Ocupacional (Dash) Porcentaje De niño logra alimentación independientes 37% De niño que logra trastornos independientes 27.10% De niño que logra transferencias independientes 34.50 De niño que logra vestido independiente 19.70% De niño que logra higiene independiente 23.40% De niño que logra pinzas gruesas de mano 67.90% De niño que logra pinzas finas de mano 35.80% Nutrición Diagnostico No. De Pacientes Porcentaje Peso normal 39 42.3% Bajo Peso 4 4.3% Sobrepeso 8 8.6% Obesidad 8 8.6% Desnutrición 1 16 17.3% Desnutrición 2 9 9.7% Desnutrición 3 5 5.3% Estreñimiento 5 5.3% Lenguaje Porcentaje Retraso patológico de lenguaje 70% Retraso simple de lenguaje 8% Dislalia 7% Disatría 4% Disglosia 1% Hipocusia 1% No requiere tratamiento 7%</p>
2189	2003	<p>EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: • A la fecha tenemos registrados mas de 350 personas con discapacidad del Municipio de Guadalupe mayores de 16 años y con alguna posibilidad de realizar una actividad laboral. • Se han realizado las siguientes graduaciones: TALLER No. DE GRADUACIONES No. DE EGRESADOS • Panadería 2 39 • Serigrafía 2 33 • Carpintería 1 20 • Manualidades 1 9 • En total se han capacitado 101 personas preparada para ejercer el oficio o bien realizar un trabajo en serie. • Actualmente 10 personas se encuentran realizando trabajos por su cuenta según el oficio aprendido. • Se ha logrado que estas personas hayan salido de su estado de marginación y se relacionen con otras, integrándose así a la vida social. IMPACTO Y BENEFICIOS: • Apertura de atención hacia las personas con capacidades diferenciadas. • Integración social de personas con discapacidad. • Integración laboral de personas con discapacidad.</p>
2195	2003	<p>Formación de 144 comités de vigilancia en el periodo del programa los cuales lo integran 1,320 vecinos diseminados en el municipio que son ojos, oídos y voz en materia de seguridad. Encuesta realizada en marzo del 2003 por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey a través de su Centro de Análisis y Evaluación de la Política Publica en donde refleja los siguientes resultados. Guadalupe , Nuevo León es el municipio del área metropolitana en donde la población siente mayor respeto por la Policía que vigila el área en donde viven (colonia) Guadalupe, Nuevo León es el municipio que registra mayor porcentaje de disminución de crímenes en sus Colonias. Con la cooperación de vecinos de 16 colonias se han adquirido 16 patrullas siendo la ultima de ellas de la Colonia Misión Santa Fe habiéndose entregada el Día 27 de mayo del 2003, estando todas debidamente equipadas y dando Servicio 24 horas en su respectiva area.</p>
2199	2003	<p>La cobertura de servicios de agua potable y drenaje a nivel municipal (incluyendo las zonas con servicio municipalizado y no municipalizado), se mantiene en porcentajes superiores al 70%, con los efectos consiguientes en la salud y calidad de vida de los habitantes de Toluca.</p>

pregunta3

2202	2003	<p>Como puede observarse en la descripción del programa, las acciones que son variadas, están dirigidas a la atención de problemas que no habían sido tratados adecuadamente, pero que además, a esto se suma el alto grado de complejidad que implican, ya que desterrar viejas prácticas institucionales y de comportamiento en la ciudadanía, siempre requiere de un trabajo arduo y sobre todo continuo, por lo que los mecanismos son diversos y el enfoque es hacia acciones estratégicas, además los objetivos que cada una persigue, ya que tienden a la búsqueda de una solución a las cuestiones sociales. Por lo tanto los resultados son presentados de acuerdo al orden establecido por cada uno de los planteamientos de inicio: -Investigación Surge como producto de la necesidad de información, de referentes históricos de los procesos sociopolíticos y de las dinámicas de organización que la ciudadanía ha venido creando para satisfacer cierto tipo de necesidades. Por lo que ante la carencia de este tipo de estudios en el Ayuntamiento, la investigación es el medio para su realización. El resultado que se ha obtenido y con el que se cuenta, es un diagnóstico inicial de la situación social, económica, política y de infraestructura básica en el ámbito municipal, además ha proporcionado a la presente administración la certeza de que las acciones emprendidas mediante un programa de obras y acciones de beneficio ciudadano van en dirección correcta. -Promoción y difusión: tareas como la promoción de la participación ciudadana en diferentes formas, y la difusión de los programas y acciones que ejecuta el actual gobierno municipal, son la tarea fundamental del equipo de promotores y animadores sociales, y que en el año de la aplicación de esta medida estratégica, vio su resultado más evidente en lo relacionado con las aportaciones económicas por el concepto del 15% correspondiente al beneficio de obras, que antes de la aplicación de estrategias de sensibilización, concretamente en el ejercicio 2001, el monto fue de \$1,200,000.00MN y en el 2002 después de la labor de sensibilización la cantidad se incrementó en un 90%, lográndose \$2,340,376.00, información que puede ser comprobada mediante los registros existentes en la tesorería municipal. Sin embargo esto es solo un logro reflejado en números, lo importante es la incidencia real que pueda tener en los ciudadanos para que estas actitudes trasciendan a esta administración. -Capacitación: generalmente los programas de capacitación están elaborados sobre aspectos demasiado prácticos y objetivos, en este caso el Programa de Desarrollo Institucional, ha buscado enfocarlos hacia la atención de las problemáticas referidas a la sociedad, por lo que el resultado son programas con alto contenido social, mismo que se trabajó sobre teorías y metodología acordes a la problemática, buscando enfatizar esta en torno a la obra pública y directamente en la relación áreas técnicas- ciudadanía, estos programas de capacitación bien pueden ser considerados por otros municipios para su aplicación. Aunque es importante señalar que no ha sido suficiente el tiempo, ya que el trabajo de sensibilización social para reorientar y/o complementar algunos estilos operativos no es fácil, por lo que en el presente ejercicio continuamos con el trabajo de capacitación en esta línea, ya que consideramos de suma importancia la capacitación en torno al binomio técnico-social.</p>
2203	2003	<p>El álbum fotográfico de antes y después, los agradecimientos de los maestros y de los padres de familia, la consideración del PROINEG como su mejor programa, el bienestar de los educandos, la planeación que ahora hace el Copladem para la atención a la infraestructura escolar (todo consta en documentos)</p>

pregunta3

2205	2003	<p>La actual relación de colaboración que el Ayuntamiento de Xalapa mantiene con los medios informativos es un elemento clave para la difusión de su imagen institucional y correspondió a esta Coordinación establecer ese puente de comunicación, de tal modo que durante el año 2002, toda la información generada por el Ayuntamiento de Xalapa, se dio a conocer a través de 790 boletines que publicaron periódicos, e hicieron mención las estaciones de radio y televisión locales. Igualmente por medio de la difusión de 24 promocionales radiofónicos y 11 televisivos. Todo este despliegue informativo que está sustentado en horas de trabajo por mantener la buena imagen del Ayuntamiento de Xalapa ha visto recompensado su esfuerzo a través de los mismos medios de comunicación. Lejos de recibir tantos golpes bajos como en administraciones pasadas, se llegó hasta este 2003 con una imagen casi intacta, con las críticas necesarias e inevitables, pero constructivas, sin atentar contra la integridad de ña principal autoridad municipal y aún más, del propio Ayuntamiento. Este mismo programa permitió a la población enterarse de las obras, acciones, programas, campañas y beneficios que el Gobierno local ha impulsado para ella y a la vez, integrarse y generar la participación ciudadana en el beneficio colectivo. Por mencionar algún ejemplo, a través de los medios de comunicación se dieron a conocer las campañas gratuitas de Registro Civil y a partir de ahí, la ciudadanía se enteró y acudió hasta las oficinas de dicha dependencia para participar de esta campaña.</p>
2208	2003	<p>A través de la Dirección de Participación Ciudadana y la mesa directiva de la colonia que se va a visitar, se hace una invitación a los iudadanos para participar en el programa; internamente se organizan y prestan apoyo para entre todos trabajar en pro del cuidado y limpieza de su colonia. A lo largo de estos dos años se han visitado 45 colonias Para llevar el prgrama a alguna colonia la mesa directiva de la misma debe hacer una solicitud con los servicios que se requieren y así recibir el apoyo. Al terminar los trabajos los colonos se comprometen a mantener en buen estado su colonia. El impacto mas claro es la concientización y motivación de los vecinos para organizarse y dedicar un día al mes (sábado o domingo) para que familias completas salgan a trabajar en apoyo a su colonia o barrio. * Los niños participan juntando la basura * Los jóvenes pintan los troncos de los árboles y los machuelos. *Los señores hacen trabajos mas pesados, como poda de árboles, desenzacatar las áreas verdes y dan apoyos que se requieren para mejorar el entorno de la colonia o barrio. *Las Señoras barren y hacen la limpieza del frente de sus casas y preparan aguas frescas y algunos bocadillos para que al terminar las faenas todos convivan como una gran familia. * La ciudadanía en general reconoce el trabajo voluntario que los servidores públicos y los habitantes de la colonia visitada realizan en beneficio del Municipio * Concientización de la población en general para participar en los programas que el Gobierno Municipal a destinado para mejora de las colonias y barrios. Este programa puede aplicarse en cualquier lugar, sólo se requiere de la participación de todos</p>

pregunta3

2209	2003	<p>·La participación de los Niños de todas las escuelas del Municipio. ·El crecimiento del 500 % en el registro de niños para participar en el programa del 2001 al 2002.- convocamos en el 2001 a todos los niños del 6° grado de enseñanza primaria y se inició con un grupo de 600 guardianes, para el 2002 convocamos a los de 5 y 6° y actualmente contamos con 4,300 niños dispuestos participar. Para Septiembre de 2003 es la etapa de inscripciones y calculamos cerrar por lo menos con 7500 niños. ·El cambio de hábitos en la población.- Se aprecia que los conductores ceden el paso al peatón, no tiran basura en las calles, existe más participación de la población en los programas del ayuntamiento. ·La limpieza y conservación de las áreas de esparcimiento y recreo, en especial de la Zona de la Laguna de Zapotlán y el Parque ecológico las Peñas, áreas de gran atractivo en el municipio. ·El interés de los padres por la participación de sus hijos en el programa. Hacemos una actividad en el mes de abril que llamamos Rally Ecológico y los papás vienen con porras para apoyar a sus hijos; También están presentes en la toma de protesta como Niños Guardianes. Considero de importancia comentarte que la cedula de registro como guardian esta firmada por los papás de los Niños. ·La invitación de algunas instituciones de educación superior para participar en las campañas que ellos emprenden. ·La pronta respuesta a la ciudadanía en relación a los reportes de Alumbrado Público, Parques y Jardines, Aseo, Agua potable, reglamentos, etc. ·La disminución en el desperdicio del agua. ·La pronta respuesta a los reportes que los niños realizan para lo cual se cuenta con un formato vinculado a la línea telefonica. ·El acercamiento con las escuelas que han apoyado este programa. Por invitación de la dirección de la escuela Solidaridad y de los Alumnos del 6 grado grupos A y B fui madrina de la generación 1998 2001 ·Fomento de los valores que la mayoría de los adultos ya perdimos, pero que los niños aún conservan y son ellos quienes nos los recuerdan; tales como honradez, limpieza, responsabilidad, respeto al derecho de los demas, deseo de superación, respeto a la ley y los reglamentos</p>
2210	2003	<p>LAS AGUAS PROVENIENTES DE LOS ESCURRIMIENTOS, HAN CIRCULADO POR LOS CANALES, REPARTIENDOSE EN LAS DIFERENTES PARCELAS, PROPORCIONANDO HUMEDAD A ESTAS Y DE ESTA MANERA, LOS CULTIVOS, SE ENCUENTRAN YA EN UNA ETAPA DE CRECIMIENTO, QUE EN TEMPORADAS ANTERIORES NO HABIAN PODIDO LOGRAR.</p>
2213	2003	<p>-En Saltillo la falta de agua ha dejado de ser considerada el problema número 1 por la población. -Han desaparecido los bloqueos y cierres de calles por causa de la falta de agua. -Las llamadas al centro de atención telefónica por falta de agua han descendido en un 62%. -El reparto de agua en pipas ha descendido en un 48%. -Un 60% de la población cuenta con agua todos los días (antes de la operación de la empresa mixta era el 10%). -Sin perforar nuevas fuentes de abastecimiento se ha incrementado la producción de agua de en 300 litros por segundo. -La cobertura de los servicios de agua y de drenaje actualmente es del 98%. -La eficiencia física se ha incrementado en 7 puntos porcentuales, pasando del 46 al 53 en tan solo 1.5 años de operación. -La eficiencia comercial pasó del 60 al 90% en el primer año de operación.</p>

pregunta3

2215	2003	<p>*A partir del 1° de Junio de 2002, se instalaron en la ciudad 18 contenedores que funcionan en horario matutino de las 8 a las 11 horas y 18 contenedores en horario nocturno de las 19 a las 22 horas, en puntos estratégicos de la Ciudad. Se evita el conflicto entre vecinos porque les colocan la basura fuera de sus casas. Se evitan que los animales rompan las bolsas y tiren la basura por toda la calle. Y dan Buena imagen de nuestra ciudad. Se realizaron 3000 encuestas casa por casa, con todos y cada uno de los vecinos de las áreas cercanas al lugar donde se instalaron los contenedores. Cada uno de ellos firmó una carta compromiso para participar en el programa y separar los desechos desde su casa con lo que se contribuye en la mejora del medio ambiente, se alarga la vida útil del relleno sanitario y se Recupera un mayor volumen de material reciclable. El área de Atención Ciudadana de la Dirección de Servicios Públicos, a través de prestadores de servicio social, desarrolla una permanente promoción y difusión tendiente a corresponsabilizar a los ciudadanos en el cuidado de nuestra ciudad y de nuestro entorno, vigilando una zona específica, haciendo encuestas casa por casa para la instalación de contenedores y recibiendo reportes de la ciudadanía. Elaboran un reporte por escrito. Las rutas de recolección de la Zona Centro de la Ciudad se eliminaron y para la colocación de los contenedores se hicieron rutas especiales con horario matutino de 6 a 8 de la mañana (para instalar el contenedor) y 9 a 11 del día (para retirarlo), las rutas por la tarde son de 5 a 7 para instalarlos y de 10 a 12 para retirarlos, con lo anterior se eliminaron los conflictos viales ocasionados por los camiones recolectores al transitar lentamente, se evita la acumulación de basura en las esquinas de las calles se ha logrado la Limpieza de la Ciudad al colocar los desechos domésticos en el contenedor y no fuera de las casas. Se cuenta con más personal de apoyo sin tener que realizar nuevas contrataciones. IMPACTO A)Vida útil del Relleno sanitario B)Áreas verdes y huertos familiares tratados con composta C)Autofinanciamiento del sistema de Recolección de basura. D)Calles y banquetas aseadas. E)Tratamiento ecológico de la basura.</p>
2217	2003	<p>El objetivo principal ha sido que gracias a este programa la gente de escasos recursos puede destinar el dinero que gastaría en ropa y muebles, en otras necesidades, coadyuvando con esto a elevar el nivel de vida de la población que más necesita este tipo de apoyos. Hasta la fecha se han realizado 26 entregas masivas, beneficiando a 15,600 personas, repartiendo 36,313 piezas de ropa, muebles y zapatos. Un beneficio permanente, es que la población del municipio cuenta con un programa de apoyo de ropa, muebles y calzado permanente en caso de requerirlo. También otras instancias que se benefician son orfanatos y grupos de alcohólicos anónimos. Otro factor importante, es que debido a la aportación de los ciudadanos de las zonas residenciales, se pueden obtener los recursos materiales para poder ayudar a la población objetivo de este programa, obteniendo con esto un costo bajo de operación de este programa para el gobierno local, además de inducir a la participación ciudadana de este sector de la población.</p>



pregunta3

2218	2003	<p>En cada función asisten alrededor de 350 a 400 personas, siendo un programa donde la mayoría de la población acude por su propia voluntad, a convivir y disfrutar de un momento agradable en compañía de sus familias y vecinos. Se han realizado 47 funciones de cine, teniendo una asistencia de 16,450 personas, además, de ser un programa que al evaluar el costo v.s beneficio, se observa que la aplicación de recursos por parte de la administración son pocos, ya que los recursos técnicos ya habían sido adquiridos, los insumos son obtenidos bajo patrocinio, siendo los recursos humanos el factor que se requiere para su aplicación. El resultado de este programa se refleja directamente en la satisfacción de la gente ya que algunos niños y jóvenes no pueden creer que en su colonia se realice una función de cine y sobre todo que les proporcionen golosinas como: paletas, dulces, refrescos, frutsis y palomitas, de manera gratuita. Las cifras son resultados estadísticos, pero la atención y el servicio de este programa refleja la sensibilidad humana y atención a los grupos que mas lo requieren, sobre todo a los de escasos recursos.</p>
2228	2003	<p>ESTABLEZCA CUÁLES SON LAS EVIDENCIAS MÁS CLARAS DE QUE EL PROGRAMA HA SIDO EXITOSO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. A partir del inicio del programa ha disminuído de manera evidente los tiraderos clandestinos en las zonas perimetrales de las comunidades ejidales, aminorando los malos olores, la proliferación de fauna nociva, (moscas, mosquitos, ratones, cucarachas, etc) de tal manera hay una mejoría en la calidad de vida de la ciudadanía. Las comunidades ejidales en que se han obtenido mejores resultados son: El Ejido 6 de Octubre, con una población de 1,577 habitantes, quienes cuentan con un camión recolector que presta el servicio una vez a la semana, con la cooperación de la comunidad; El Ejido San Felipe y el Compás, con una población conjunta de 4,421 habitantes, comparten la fosa de contención, y cuentan con dos carros de tracción animal para la recolección de los residuos, con una organización comunitaria; El Ejido Transporte, con una población de 2,082 habitantes, cuenta con una celda para contención de residuos, quizá la más cercana al poblado, sin embargo el municipio se encarga de limpiar periódicamente los alrededores, el manejo se realiza por medio de comunidad; y en el poblado de Pueblo Nuevo (el siete), con una población de 563 personas, éste trabaja por iniciativa propia de la comunidad, y el apoyo en supervisión de esta Dirección. Cabe señalar que se realizan visitas periódicas para supervisar los sitios de localización de fosas de contención de residuos. En las comunidades ejidales de Santa Cruz de Luján, California, La Vega, Palo Blanco, Buendia, Esmeralda y San Sebastian, el programa ha operado con ciertas limitaciones, mas sin embargo se han erradicado los tradicionales tiraderos, cabe mencionar que todo inicio requiere de mayor esfuerzo. Por ultimo, las comunidades ejidales de San Toña, La Flor, Competencia, San Jose del Viñedo y Estacion Viñedo presentan marcadas deficiencias en materia de organización comunitaria y participación, por lo cual el programa de trabajo es mas lento; se han realizado limpiezas de áreas y erradicado algunos de los sitios afectados por residuos, mas sin embargo, se hace necesario una mayor presencia del personal de esta Dirección. Consideramos que al momento se han logrado frutos al disminuir los tiraderos clandestinos en la mayoría de las comunidades en que opera el programa, señalando que es necesario que la comunidad en general se involucre a fin de alcanzar una mejor calidad de vida.</p>

pregunta3

<p>2231</p>	<p>2003</p>	<p>3.1. Integración Social 3.1.1. Iniciando en el año 2000 con 307 menores detectados en vía publica se ha logrado una disminución del 75% de presencia de menores en crucero al contabilizarse en el mes de abril, solamente 77 niños. Por lo que a raíz de este esfuerzo se ha mantenido el promedio general de menores trabajadores de vía publica en una media de 60. Mismos que están en proceso de persuasión para alejarlos de crucero. 3.1.2. Favoreciendo la Certeza Jurídica al tramitar mas de 1900 actas ante el Registro Civil, legitimizando parejas de hecho o reconociendo a menores, los cuales, han podido ejercer sus derechos gracias a la intervención del DIF. 3.1.3. Creando una Cultura hacia la Denuncia de la NO Violencia y apoyando a familias que sufrían de maltrato, contando resultados positivos en un 73% de los casos tratados, ofreciendo acompañamiento y entrenamiento para la familia, sin decidir por ella. 3.1.4. Atendiendo a mas de 3400 jóvenes organizados en pandillas, los cuales, han podido reincorporarse a los estudios, incluirse en el ámbito cultural, encontrar un empleo, o simplemente convivir con sus vecinos, evitando las riñas entre pandillas dentro de las colonias trabajadas. 3.2. Asistencia Social 3.2.1. Durante el invierno 2001-2002 se atendieron 818 personas. 3.2.2. Durante el invierno 2002-2003 se atendieron 565 disminuyendo a un 69 % la población en la calle. 3.2.3. EL HOGAR VIDA NUEVA es el único de esta naturaleza en el Estado. 3.2.4. Hemos regresado 20 personas a sus familias. 3.2.5. Hemos dado sepultura a 13 personas que pudieron haber muerto en la calle. 3.2.6. 3 personas han sido recibidas en instituciones asistenciales después de estabilizarlos en el HOGAR. 3.2.7. La población del Municipio está tranquila de que puede solicitar ayuda para estas personas y saber que se les atenderá dignamente. 3.3. Escuela para Padres 3.3.1. Se confirma la efectividad del programa con el interés y la participación de la comunidad al asistir 1,232 personas en 9 cursos brindados. 3.4. Mujeres Monterrey 3.4.1. El resultado de la Galería de Empleos en cuanto a mujeres contratadas durante ese evento y en tiempos posteriores. 3.5. Casa Club Edad de Oro 3.5.1. Casa Club Edad de Oro abre sus puertas en Febrero del 2001 con 300 personas inscritas, actualmente existen 1,200 personas registradas que de las cuales aproximadamente acuden 900 personas 2 veces al mes beneficiándoles con transporte Centro Origen-Casa Club y viceversa, desayuno, comida, acondicionamiento físico, clases de canto, ofreciendo así un total aproximado de 21,600 servicios mensualmente. 3.5.2. Otra de la evidencia del Impacto del Programa es el aumento de la población ya que esta espera con entusiasmo el día para asistir a Casa Club Edad de Oro ya que para ellos contar con este lugar es muy motivante. 3.5.3. La respuesta obtenida ante el programa de Casa Club Edad de Oro por parte de la población, es la Integración de Jovencitas y Jóvenes de diferentes Instituciones Privadas que dedican en ocasiones la oportunidad de convivir con estas personas llevándoles entretenimiento y regalos que ellos brindan a esta población que al momento de recibirlos se sienten halagados por las atenciones y tiempo que reciben de esta parte de la sociedad.</p>
-------------	-------------	---

2232	2003	<p>3.- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA Hasta el momento con la participación de las áreas responsables con la organización de las brigadas y bajo la coordinación de la regiduría de participación ciudadana, se han realizado 180 acciones diversas 197 que han sido planeadas, donde se estima haber incluido a través de éstas actividades a 8,000 ciudadanos con los siguientes resultados: ü Se fomenta al participación ciudadana y la organización vecinal, Mediante la corresponsabilidad en la soluciones de los problemas que aquejan, se han creado al momento 16 organizaciones vecinales y 20 en proceso. ü Se crea identidad en la colonia Mejorando las colonias con la participación de los vecinos. En este sentido se ha logrado incrementar la participación, ya que al inicio del programa algunas colonias asistían un numero reducido parte de los colonos, hoy, se convoca y asisten la mayoría. ü Los diagnósticos emanan de los ciudadanos. Al inicio del programa se realizo un diagnostico a través de encuestas. Actualmente, con la mayor participación se realizan talleres de autodiagnóstico, en los cuales se detecta la problemática desde los ciudadanos mismos. ü Se planea participativamente. De igual forma, la planeación para la solución de los problemas se hace de forma conjunta y nace de las ideas de los mismos ciudadanos ü Se forma cultura social y cívica. El compromiso del programa, es que los objetivos de las acciones que se implementen se lograrán únicamente con la participación, ya que de nada sirve cada acción si no tiene el sentido social que se le ha dado al programa. Se da a conocer y se entrega el Reglamento para la Promoción de la Participación Ciudadana ü Se promueve el cuidado al medio ambiente y se crea conciencia de limpieza con la participación de los vecinos y el apoyo del Ayuntamiento, mediante acciones como son pláticas sobre el manejo de los residuos, rescate de áreas verdes, limpieza de ríos y barrido de calles. ü Se previenen los delitos y se da información sobre las instancias para denunciarlos, esto, a través de las platicas de prevención del delitos, violencia intrafamiliar, y de abuso sexual, dejando en cada lugar la cultura de la prevención. Esto se ve ya reflejado en la petición de mas platicas aun en colonias atendidas. ü Se previene problemas de salud causados por falta de información, así como también se coordinan acciones como descacharrización, vacunación y esterilización canina con las instancias de salud pública. ü Se ataca de fondo el analfabetismo, A través de la formación de grupos para realizar cursos de alfabetización, primaria y secundaria, las personas tienen la posibilidad de prepararse cada vez mas, desde sus colonias y en forma mas rápida. Esto además de combatir el problema de educación, también hace que las personas que buscan empleo tengan mas oportunidades. ü Se hace un diagnostico urbano. Mediante la identificación en un croquis el número de manzanas, áreas verdes y áreas de donación se considera el estado en que se encuentran y se proponen proyectos de mejoramiento y rescate de las mismas. ü Se realizan platicas de protección civil en la colonia. Esto ha tenido mucho interés por parte de los vecinos, ya que, en muchas ocasiones no saben que hacer cuando se presenta algún siniestro. De igual forma que en las demás actividades, se crea cultura de prevención en la colonia. ü Se promueven vacantes de empleo. El Servicio Estatal del Empleo participa en coordinación con el Ayuntamiento, ofertando las vacantes que tiene en su bolsa de trabajo ü Mantenimiento a alumbrado público. Las cuadrillas del Ayuntamiento hacen un visita a la colonia para verificar el estado en que se encuentra el alumbrado. En esta actividad participan los vecinos reportando las lámparas fundidas y dónde hace falta una nueva luminaria. Con esta actividad se apoya principalmente a la seguridad de la colonia ü Señalización y nomenclatura de calles. El Ayuntamiento promueve la organización vial en las colonias. Una de las acciones para ellos es la pinta de señalizaciones de calles. ü Se promueve el deporte. La organización de equipos y eventos deportivos ofrece oportunidades a los jóvenes y niños de la colonia para participar en espacios de desarrollo que los mantenga fuera de vicios y cerca del deporte. Además se da mantenimiento de las canchas. ü Tarjeta Poder joven. Una estrategia para apoyar a la economía de la juventud es la promoción de la tarjeta que al presentarla en establecimientos afiliados otorga descuentos a los jóvenes. ü Asisten las Brigadas Dentales de DIF. Una actividad prioritaria la salud dental que se promueve en las colonias participantes con la asistencia de brigadas del DIF donde con una pequeña cuota de</p>
------	------	--

2239	2003	<p>3- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: La Participación de los responsables de la salud municipal en los diferentes eventos realizados por la AMUPS, ha sido cada vez mayor, ha permitido poder comentar conceptos a fin de establecer criterios mas homogéneos respecto de los trámites, documentos y requisitos en los controles sanitarios de responsabilidad municipal, y ha generado un mayor interés por parte del Estado en la contribución a la salud por medio del quehacer municipal. El Foro Intermunicipal para el Control Sanitario del sexoservicio, evento celebrado en diciembre del 2002, y que se desarrolló durante todo un día, reunió a 21 de los 33 municipios a comentar sobre la grave problemática observada en relación a dichos controles sanitarios. Se escucharon diversas ponencias sobre el tema y se elaboraron conclusiones por equipos, fruto de la labor de varias mesas de trabajo, donde se tomó en cuenta todas las aportaciones y comentarios para finalmente realizar un conclusión final, misma que fue puesta a consideración del Congreso local y la Secretaría de Salud del Estado, a fin de colaborar en la conformación del reglamento estatal correspondiente, aportando la experiencia de quienes enfrentan realmente la diaria problemática de aplicar dichos controles, dado que es el nivel municipal quienes desde hace varios años tienen a su cargo el control sanitario del sexoservicio y a partir del año 2000, la competencia legal. Esta participación municipal organizada en torno a un objetivo específico, fue tomada en cuenta por el Congreso local, solicitando nuestra colaboración en torno a el replanteamiento del Reglamento estatal para el Control Sanitario del Sexoservicio propuesto para su publicación por la Secretaría de Salud, iniciando trabajos conjuntos en fechas recientes. La participación municipal en salud ha sido pues tomada en cuenta, incluso la Secretaría de Salud ha vigorizado de manera importante su vinculación con el nivel municipal, realizando diferentes eventos de capacitación y difusión epidemiológica, instituyendo una reunión anual para la participación municipal, llevando a cabo la primera en el municipio de Atlatlahucan. Así mismo, los participantes de la mesa directiva, han sido solicitados para contribuciones de capacitación o programas en televisión sobre temas en salud, considerando su vinculación con AMUPS. De manera muy importante, se visualiza el próximo curso de inducción al puesto para los nuevos responsables de la salud municipal que tomen su cargo a partir del próximo noviembre del 2003, como un fruto de mucho valor para la AMUPS, dado que permitirá que estos nuevos funcionarios inicien su gestión con bases, conociendo programas, ofreciéndoles el apoyo de sus compañeros de otros municipios que cuentan ya con experiencia, ubicándolos respecto de la problemática de la salud municipal y dentro de los marcos jurídicos correspondientes. Tal curso fue previsto en los estatutos, ya que estos obligan a la mesa directiva a dejar sus funciones hasta tres meses después de concluida la gestión municipal correspondiente, a fin de que en esos tres meses se puedan establecer los vínculos necesarios para la continuidad de funciones con los nuevos responsables de la salud municipal. Actualmente se están realizando los preparativos para integrar dicho curso, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado, quien consideró de mucha importancia tal iniciativa accediendo a participar.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2239</p>	<p>2003</p>	<p>3- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: La Participación de los responsables de la salud municipal en los diferentes eventos realizados por la AMUPS, ha sido cada vez mayor, ha permitido poder comentar conceptos a fin de establecer criterios mas homogéneos respecto de los trámites, documentos y requisitos en los controles sanitarios de responsabilidad municipal, y ha generado un mayor interés por parte del Estado en la contribución a la salud por medio del quehacer municipal. El Foro Intermunicipal para el Control Sanitario del sexoservicio, evento celebrado en diciembre del 2002, y que se desarrolló durante todo un día, reunió a 21 de los 33 municipios a comentar sobre la grave problemática observada en relación a dichos controles sanitarios. Se escucharon diversas ponencias sobre el tema y se elaboraron conclusiones por equipos, fruto de la labor de varias mesas de trabajo, donde se tomó en cuenta todas las aportaciones y comentarios para finalmente realizar un conclusión final, misma que fue puesta a consideración del Congreso local y la Secretaría de Salud del Estado, a fin de colaborar en la conformación del reglamento estatal correspondiente, aportando la experiencia de quienes enfrentan realmente la diaria problemática de aplicar dichos controles, dado que es el nivel municipal quienes desde hace varios años tienen a su cargo el control sanitario del sexoservicio y a partir del año 2000, la competencia legal. Esta participación municipal organizada en torno a un objetivo específico, fue tomada en cuenta por el Congreso local, solicitando nuestra colaboración en torno a el replanteamiento del Reglamento estatal para el Control Sanitario del Sexoservicio propuesto para su publicación por la Secretaría de Salud, iniciando trabajos conjuntos en fechas recientes. La participación municipal en salud ha sido pues tomada en cuenta, incluso la Secretaría de Salud ha vigorizado de manera importante su vinculación con el nivel municipal, realizando diferentes eventos de capacitación y difusión epidemiológica, instituyendo una reunión anual para la participación municipal, llevando a cabo la primera en el municipio de Atlatlahucan. Así mismo, los participantes de la mesa directiva, han sido solicitados para contribuciones de capacitación o programas en televisión sobre temas en salud, considerando su vinculación con AMUPS. De manera muy importante, se visualiza el próximo curso de inducción al puesto para los nuevos responsables de la salud municipal que tomen su cargo a partir del próximo noviembre del 2003, como un fruto de mucho valor para la AMUPS, dado que permitirá que estos nuevos funcionarios inicien su gestión con bases, conociendo programas, ofreciéndoles el apoyo de sus compañeros de otros municipios que cuentan ya con experiencia, ubicándolos respecto de la problemática de la salud municipal y dentro de los marcos jurídicos correspondientes. Tal curso fue previsto en los estatutos, ya que estos obligan a la mesa directiva a dejar sus funciones hasta tres meses después de concluida la gestión municipal correspondiente, a fin de que en esos tres meses se puedan establecer los vínculos necesarios para la continuidad de funciones con los nuevos responsables de la salud municipal. Actualmente se están realizando los preparativos para integrar dicho curso, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado, quien consideró de mucha importancia tal iniciativa accediendo a participar.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2239</p>	<p>2003</p>	<p>3- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: La Participación de los responsables de la salud municipal en los diferentes eventos realizados por la AMUPS, ha sido cada vez mayor, ha permitido poder comentar conceptos a fin de establecer criterios mas homogéneos respecto de los trámites, documentos y requisitos en los controles sanitarios de responsabilidad municipal, y ha generado un mayor interés por parte del Estado en la contribución a la salud por medio del quehacer municipal. El Foro Intermunicipal para el Control Sanitario del sexoservicio, evento celebrado en diciembre del 2002, y que se desarrolló durante todo un día, reunió a 21 de los 33 municipios a comentar sobre la grave problemática observada en relación a dichos controles sanitarios. Se escucharon diversas ponencias sobre el tema y se elaboraron conclusiones por equipos, fruto de la labor de varias mesas de trabajo, donde se tomó en cuenta todas las aportaciones y comentarios para finalmente realizar un conclusión final, misma que fue puesta a consideración del Congreso local y la Secretaría de Salud del Estado, a fin de colaborar en la conformación del reglamento estatal correspondiente, aportando la experiencia de quienes enfrentan realmente la diaria problemática de aplicar dichos controles, dado que es el nivel municipal quienes desde hace varios años tienen a su cargo el control sanitario del sexoservicio y a partir del año 2000, la competencia legal. Esta participación municipal organizada en torno a un objetivo específico, fue tomada en cuenta por el Congreso local, solicitando nuestra colaboración en torno a el replanteamiento del Reglamento estatal para el Control Sanitario del Sexoservicio propuesto para su publicación por la Secretaría de Salud, iniciando trabajos conjuntos en fechas recientes. La participación municipal en salud ha sido pues tomada en cuenta, incluso la Secretaría de Salud ha vigorizado de manera importante su vinculación con el nivel municipal, realizando diferentes eventos de capacitación y difusión epidemiológica, instituyendo una reunión anual para la participación municipal, llevando a cabo la primera en el municipio de Atlatlahucan. Así mismo, los participantes de la mesa directiva, han sido solicitados para contribuciones de capacitación o programas en televisión sobre temas en salud, considerando su vinculación con AMUPS. De manera muy importante, se visualiza el próximo curso de inducción al puesto para los nuevos responsables de la salud municipal que tomen su cargo a partir del próximo noviembre del 2003, como un fruto de mucho valor para la AMUPS, dado que permitirá que estos nuevos funcionarios inicien su gestión con bases, conociendo programas, ofreciéndoles el apoyo de sus compañeros de otros municipios que cuentan ya con experiencia, ubicándolos respecto de la problemática de la salud municipal y dentro de los marcos jurídicos correspondientes. Tal curso fue previsto en los estatutos, ya que estos obligan a la mesa directiva a dejar sus funciones hasta tres meses después de concluida la gestión municipal correspondiente, a fin de que en esos tres meses se puedan establecer los vínculos necesarios para la continuidad de funciones con los nuevos responsables de la salud municipal. Actualmente se están realizando los preparativos para integrar dicho curso, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado, quien consideró de mucha importancia tal iniciativa accediendo a participar.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2239</p>	<p>2003</p>	<p>3- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: La Participación de los responsables de la salud municipal en los diferentes eventos realizados por la AMUPS, ha sido cada vez mayor, ha permitido poder comentar conceptos a fin de establecer criterios mas homogéneos respecto de los trámites, documentos y requisitos en los controles sanitarios de responsabilidad municipal, y ha generado un mayor interés por parte del Estado en la contribución a la salud por medio del quehacer municipal. El Foro Intermunicipal para el Control Sanitario del sexoservicio, evento celebrado en diciembre del 2002, y que se desarrolló durante todo un día, reunió a 21 de los 33 municipios a comentar sobre la grave problemática observada en relación a dichos controles sanitarios. Se escucharon diversas ponencias sobre el tema y se elaboraron conclusiones por equipos, fruto de la labor de varias mesas de trabajo, donde se tomó en cuenta todas las aportaciones y comentarios para finalmente realizar un conclusión final, misma que fue puesta a consideración del Congreso local y la Secretaría de Salud del Estado, a fin de colaborar en la conformación del reglamento estatal correspondiente, aportando la experiencia de quienes enfrentan realmente la diaria problemática de aplicar dichos controles, dado que es el nivel municipal quienes desde hace varios años tienen a su cargo el control sanitario del sexoservicio y a partir del año 2000, la competencia legal. Esta participación municipal organizada en torno a un objetivo específico, fue tomada en cuenta por el Congreso local, solicitando nuestra colaboración en torno a el replanteamiento del Reglamento estatal para el Control Sanitario del Sexoservicio propuesto para su publicación por la Secretaría de Salud, iniciando trabajos conjuntos en fechas recientes. La participación municipal en salud ha sido pues tomada en cuenta, incluso la Secretaría de Salud ha vigorizado de manera importante su vinculación con el nivel municipal, realizando diferentes eventos de capacitación y difusión epidemiológica, instituyendo una reunión anual para la participación municipal, llevando a cabo la primera en el municipio de Atlatlahucan. Así mismo, los participantes de la mesa directiva, han sido solicitados para contribuciones de capacitación o programas en televisión sobre temas en salud, considerando su vinculación con AMUPS. De manera muy importante, se visualiza el próximo curso de inducción al puesto para los nuevos responsables de la salud municipal que tomen su cargo a partir del próximo noviembre del 2003, como un fruto de mucho valor para la AMUPS, dado que permitirá que estos nuevos funcionarios inicien su gestión con bases, conociendo programas, ofreciéndoles el apoyo de sus compañeros de otros municipios que cuentan ya con experiencia, ubicándolos respecto de la problemática de la salud municipal y dentro de los marcos jurídicos correspondientes. Tal curso fue previsto en los estatutos, ya que estos obligan a la mesa directiva a dejar sus funciones hasta tres meses después de concluida la gestión municipal correspondiente, a fin de que en esos tres meses se puedan establecer los vínculos necesarios para la continuidad de funciones con los nuevos responsables de la salud municipal. Actualmente se están realizando los preparativos para integrar dicho curso, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado, quien consideró de mucha importancia tal iniciativa accediendo a participar.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2239</p>	<p>2003</p>	<p>3- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: La Participación de los responsables de la salud municipal en los diferentes eventos realizados por la AMUPS, ha sido cada vez mayor, ha permitido poder comentar conceptos a fin de establecer criterios mas homogéneos respecto de los trámites, documentos y requisitos en los controles sanitarios de responsabilidad municipal, y ha generado un mayor interés por parte del Estado en la contribución a la salud por medio del quehacer municipal. El Foro Intermunicipal para el Control Sanitario del sexoservicio, evento celebrado en diciembre del 2002, y que se desarrolló durante todo un día, reunió a 21 de los 33 municipios a comentar sobre la grave problemática observada en relación a dichos controles sanitarios. Se escucharon diversas ponencias sobre el tema y se elaboraron conclusiones por equipos, fruto de la labor de varias mesas de trabajo, donde se tomó en cuenta todas las aportaciones y comentarios para finalmente realizar un conclusión final, misma que fue puesta a consideración del Congreso local y la Secretaría de Salud del Estado, a fin de colaborar en la conformación del reglamento estatal correspondiente, aportando la experiencia de quienes enfrentan realmente la diaria problemática de aplicar dichos controles, dado que es el nivel municipal quienes desde hace varios años tienen a su cargo el control sanitario del sexoservicio y a partir del año 2000, la competencia legal. Esta participación municipal organizada en torno a un objetivo específico, fue tomada en cuenta por el Congreso local, solicitando nuestra colaboración en torno a el replanteamiento del Reglamento estatal para el Control Sanitario del Sexoservicio propuesto para su publicación por la Secretaría de Salud, iniciando trabajos conjuntos en fechas recientes. La participación municipal en salud ha sido pues tomada en cuenta, incluso la Secretaría de Salud ha vigorizado de manera importante su vinculación con el nivel municipal, realizando diferentes eventos de capacitación y difusión epidemiológica, instituyendo una reunión anual para la participación municipal, llevando a cabo la primera en el municipio de Atlatlahucan. Así mismo, los participantes de la mesa directiva, han sido solicitados para contribuciones de capacitación o programas en televisión sobre temas en salud, considerando su vinculación con AMUPS. De manera muy importante, se visualiza el próximo curso de inducción al puesto para los nuevos responsables de la salud municipal que tomen su cargo a partir del próximo noviembre del 2003, como un fruto de mucho valor para la AMUPS, dado que permitirá que estos nuevos funcionarios inicien su gestión con bases, conociendo programas, ofreciéndoles el apoyo de sus compañeros de otros municipios que cuentan ya con experiencia, ubicándolos respecto de la problemática de la salud municipal y dentro de los marcos jurídicos correspondientes. Tal curso fue previsto en los estatutos, ya que estos obligan a la mesa directiva a dejar sus funciones hasta tres meses después de concluida la gestión municipal correspondiente, a fin de que en esos tres meses se puedan establecer los vínculos necesarios para la continuidad de funciones con los nuevos responsables de la salud municipal. Actualmente se están realizando los preparativos para integrar dicho curso, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado, quien consideró de mucha importancia tal iniciativa accediendo a participar.</p>
-------------	-------------	--



pregunta3

<p>2239</p>	<p>2003</p>	<p>3- EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA: La Participación de los responsables de la salud municipal en los diferentes eventos realizados por la AMUPS, ha sido cada vez mayor, ha permitido poder comentar conceptos a fin de establecer criterios mas homogéneos respecto de los trámites, documentos y requisitos en los controles sanitarios de responsabilidad municipal, y ha generado un mayor interés por parte del Estado en la contribución a la salud por medio del quehacer municipal. El Foro Intermunicipal para el Control Sanitario del sexoservicio, evento celebrado en diciembre del 2002, y que se desarrolló durante todo un día, reunió a 21 de los 33 municipios a comentar sobre la grave problemática observada en relación a dichos controles sanitarios. Se escucharon diversas ponencias sobre el tema y se elaboraron conclusiones por equipos, fruto de la labor de varias mesas de trabajo, donde se tomó en cuenta todas las aportaciones y comentarios para finalmente realizar un conclusión final, misma que fue puesta a consideración del Congreso local y la Secretaría de Salud del Estado, a fin de colaborar en la conformación del reglamento estatal correspondiente, aportando la experiencia de quienes enfrentan realmente la diaria problemática de aplicar dichos controles, dado que es el nivel municipal quienes desde hace varios años tienen a su cargo el control sanitario del sexoservicio y a partir del año 2000, la competencia legal. Esta participación municipal organizada en torno a un objetivo específico, fue tomada en cuenta por el Congreso local, solicitando nuestra colaboración en torno a el replanteamiento del Reglamento estatal para el Control Sanitario del Sexoservicio propuesto para su publicación por la Secretaría de Salud, iniciando trabajos conjuntos en fechas recientes. La participación municipal en salud ha sido pues tomada en cuenta, incluso la Secretaría de Salud ha vigorizado de manera importante su vinculación con el nivel municipal, realizando diferentes eventos de capacitación y difusión epidemiológica, instituyendo una reunión anual para la participación municipal, llevando a cabo la primera en el municipio de Atlatlahucan. Así mismo, los participantes de la mesa directiva, han sido solicitados para contribuciones de capacitación o programas en televisión sobre temas en salud, considerando su vinculación con AMUPS. De manera muy importante, se visualiza el próximo curso de inducción al puesto para los nuevos responsables de la salud municipal que tomen su cargo a partir del próximo noviembre del 2003, como un fruto de mucho valor para la AMUPS, dado que permitirá que estos nuevos funcionarios inicien su gestión con bases, conociendo programas, ofreciéndoles el apoyo de sus compañeros de otros municipios que cuentan ya con experiencia, ubicándolos respecto de la problemática de la salud municipal y dentro de los marcos jurídicos correspondientes. Tal curso fue previsto en los estatutos, ya que estos obligan a la mesa directiva a dejar sus funciones hasta tres meses después de concluida la gestión municipal correspondiente, a fin de que en esos tres meses se puedan establecer los vínculos necesarios para la continuidad de funciones con los nuevos responsables de la salud municipal. Actualmente se están realizando los preparativos para integrar dicho curso, coordinando esfuerzos con la Secretaría de Salud del Estado, quien consideró de mucha importancia tal iniciativa accediendo a participar.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2246	2003	<p>En la actualidad, con satisfacción se puede constatar que los niños tanto de la zona rural como de la urbana están conociendo el lugar donde viven, van apreciando su riqueza natural y cultural y se sienten "cordobeses" porque conocen su historia y saben que son una parte importante de su municipio. La edición y distribución anual del libro "TODOS SOMOS CORDOBA" ha sido un éxito dentro y fuera del municipio en virtud de que se están cumpliendo los objetivos propuestos y a tres años de haber emprendido este programa, se ha logrado: - Que los alumnos tengan un mayor conocimiento de su municipio, sus orígenes y su historia. - Que aprecien y cuiden sus riquezas naturales, evitando la contaminación de todo tipo. - Que valoren el esfuerzo y trabajo que desempeñan los habitantes para lograr su progreso personal y el del municipio. - Que los niños se sientan parte importante del crecimiento sociocultural del municipio. - Que los niños de la zona rural se sientan hermanados con los de la zona urbana y unidos por vivir en un mismo lugar aunque éste tenga diferentes características.</p>
2252	2003	<p>los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez, están siendo informados con un lenguaje fácil de entender, acerca de la normatividad en materia de Desarrollo Urbano, explicándoles de manera clara los conceptos de Equipamiento urbano, Parque ecológico, zona de Reserva ecológica, Servicios Públicos y demás términos manejados en los Planes y Programas de Desarrollo Urbano Municipales. Lo anterior les brinda la posibilidad de decidir, con previo conocimiento de las zonas destinadas para uso habitacional, si adquieren o no un predio con determinadas características que lo hacen sujeto de autorizaciones o prohibiciones, por parte de las dependencias encargadas de normar y regular el crecimiento poblacional, los usos y destinos del suelo y brindar apoyos para la priorización y ejecución de obras. Derivado de estos talleres, se ha incluido al desarrollo urbano controlado a dos asentamientos humanos irregulares, los cuales ya cuentan con reconocimiento municipal y esquema de vía pública aprobado; estos asentamientos son: Las colonias Solidaridad y 10 de Abril y la Colonia Lomas de San Jacinto (sectores del 3 al 8). En ellos, se trabajó en coordinación con los presidentes de los Comités de Vida Vecinal y con la totalidad de los colonos, para efectuar visitas de campo, recopilar documentación, verificar medidas de cada lote, obtener dictámenes de restricción por zonas federales, proponer alternativas de reubicación, subsanar inconsistencias técnicas y legales, elaborar esquemas de vialidades previos y definitivos y toda una gama de actividades encaminadas a solucionar con información real y con la participación directa de todos los involucrados, la problemática existente.</p>

pregunta3

<p>2254</p>	<p>2003</p>	<p>Con la creación de la figura del Administrador Municipal se ha logrado una mayor racionalidad técnico-administrativa en el funcionamiento del gobierno municipal, permitiendo una mayor eficiencia, eficacia y efectividad en la resolución de diversos problemas que impactan directa o indirectamente en el beneficio de la sociedad. En la actualidad las decisiones de gran relevancia para el municipio son tomadas con base en el análisis técnico-administrativo que lleva a cabo el Administrador Municipal y sus unidades de apoyo, dándole parámetros técnicos al Presidente Municipal para la toma de decisiones, las cuales no dejan de tener una naturaleza política, pero son tomadas con base a un esquema previo de análisis técnico-administrativo. · El Administrador Municipal, analiza las propuestas de asignación de recursos a proyectos estratégicos para la ciudad con base en criterios de eficiencia y de impacto en el beneficio de los ciudadanos, para que posteriormente el Presidente Municipal y los Regidores tomen las decisiones, lo que ha permitido que se ejecuten diversas políticas que benefician a un mayor número de ciudadanos. · Con la entrada en función del Administrador Municipal se gestionó un crédito, con el cual se están atendiendo diversas problemáticas en materia de obra pública y déficit de infraestructura urbana en el municipio, generando enormes beneficios en la sociedad. Lo anterior se ha logrado, a través de la búsqueda de nuevas fuentes de financiamiento, alternas a las tradicionales, pero que son de gran importancia para la ciudad. De esta manera, se innovó en las formas de financiar la obra pública y la creación de infraestructura estratégica para la ciudad. · El Administrador Municipal ejecuta el Plan Estratégico de la Ciudad 2003-2025, el cual fue actualizado retomando el proyecto del plan estratégico elaborado en 1995 y el plan estratégico de desarrollo económico de 1999. En este ejercicio se ha enfatizado el proceso de ejecución de proyectos estratégicos necesarios para alcanzar una visión de futuro de la ciudad. De igual forma se ha buscado en todo momento evitar que el cambio administrativo rompa con el proceso de planeación a largo plazo, a través de acciones como: un constante consenso con la sociedad y los actores estratégicos de la ciudad; la búsqueda de aprobación del plan por parte de los regidores, para su fortalecimiento jurídico; y a la creación de una base de proyectos en la cual se asignan costos y lineamientos técnicos para la ejecución de cada uno de éstos. · Se ha logrado un mayor control sobre las finanzas públicas municipales, al analizar el presupuesto de egresos del municipio con base en los principios de racionalidad administrativa, asignando los recursos del municipio con base a criterios como la prioridad en los esquemas de planeación estratégica · Se ha logrado desconcentrar funciones, recursos y potestades a las delegaciones municipales, permitiendo una mayor eficiencia y eficacia en la prestación de servicios municipales, generando así menos costos en tiempo y dinero para los usuarios de los servicios. · Se ha implementado el uso de tecnología de informática (red de voz y datos, registro municipal de trámites, pagina web, etc.), permitiendo reducir costos internos de gobierno, mejorar la comunicación con los ciudadanos, ofrecer espacios para facilitar trámites, crear espacios para la rendición de cuentas y la transparencia en el uso de los recursos. · Modernización del Transporte Público: se lleva a cabo la planeación y gestión de un nuevo sistema de transporte público para la ciudad, basado en modelo de transporte masivo, con el cual se pretende incrementar el ingreso real de miles de tijuaneños, fomentar una industria (transporte), reducir la contaminación y eficientizar el uso de vialidades. · Se tiene un mejor control sobre el funcionamiento de la administración, a través de mecanismos de evaluación y seguimiento como son el Sistema de Medición Administrativa (SIMA), el programa de Autoevaluación Municipal y la participación en el Sistema de Indicadores de Desempeño que promueve la Asociación de Municipios de México, A. C. (AMMAC). · Se han simplificado los trámites para la apertura de empresas por medio del Centro de Atención empresarial (CAE), para de esta manera fomentar la inversión y la creación de empleos en el municipio.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2256	2003	<p>Ha raíz del eficaz cumplimiento en la meta establecida de respuesta oportuna en los trámites más comunes de la Dirección, se pudo determinar que contábamos con el capital adecuado para implantar un sistema de calidad con estándares internacionales como lo es el ISO 9001:2000. De ahí que nuestros procedimientos se documentaron en los términos en que se venían trabajando desde el inicio del programa de Simplificación y Modernización Administrativa y una vez implementado el Sistema de Gestión de Calidad a que se refiere dicha norma Internacional, La Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Chihuahua, Chih., el día 24 de junio del 2003 obtuvo la Certificación ISO-9001:2000 por la Empresa TUV de América. Con ello se hace evidente que nuestro Sistema Administrativo de Simplificación y Modernización es efectivo y que actualmente se encuentra dentro de los Estándares de Calidad a nivel Internacional. De igual forma el hecho de contar con objetivos y metas lo suficientemente claros, nos permite evaluar mensualmente la efectividad de los mismos a través de gráficas de control, las que a su vez proporcionan información valiosa para la toma de decisiones en la implementación de alguna medida correctiva, preventiva o en su caso evaluar la posibilidad de proponer alguna mejora continua a los procesos. La ciudadanía acude con más facilidad a realizar sus trámites, porque estos son claros y otorgan la certeza de su resolución en un tiempo mínimo estimado y el cual es difundido al público en general. Los reportes de aceptación que arrojan las encuestas que se realizan periódicamente a la sociedad, reflejan niveles de excelencia en cuanto a la percepción del particular en relación a los trámites que realiza y el trato que se le brinda para obtenerlos. Dichos reportes son graficados y analizados mensualmente para implementar en su caso, las medidas correctivas, preventivas o generar mejora continua, todo ello en beneficio de la comunidad pues al tener la posibilidad de medirlos se puede revisar el logro de metas y corregir en caso de falta de cumplimiento. Entre los mayores beneficios que aportan este tipo de sistemas es la posibilidad de realizar una adecuada Administración de la Planeación Urbana a través de los dictámenes que se emiten, ya que todos ellos tienen apego en las disposiciones legales, lo que permite un crecimiento armónico de nuestra ciudad en beneficio de la ciudadanía, al disminuir la problemática que anteriormente generaba la instalación de giros no compatibles entre sí. Como clara evidencia del cumplimiento en la simplificación para realización de trámites cabe destacar la autorización de grandes obras en el período de Enero del 2002 a Junio del 2003, como lo son la Construcción de Centros Educativos como la Universidad la Salle Chihuahua, Ampliación de Instalaciones del Tecnológico de Monterrey Campus Chihuahua; Agencias Automotrices como Audi, Renault, Peugeot, Mercedes Benz, BMW, Land Rover, Volvo, SEAT, Mitsubishi, VolksWagen; Plazas y Centros Comerciales como Home Depot, Smart, Plaza Tolsa, Wal Mart, entre otros, quienes lograron los beneficios del sistema de simplificación administrativa obteniendo su permiso para instalarse e iniciar obras de construcción en un plazo de setenta y dos horas. Con un total de 5,861 licencias autorizadas.</p>
2257	2003	<p>a) 28,000 toneladas de basura y cientos de toneladas de tiliches recolectados, mensualmente. Independientemente del programa se atienden a diario en promedio 15 casas habitación, a solicitud del ciudadano. b) Un índice mínimo de quejas de los ciudadanos (Gráficos). c) Encuestas de satisfacción de la ciudadanía que muestran niveles mayores al 95% (Gráficos). d) Contribución a la reducción de enfermedades contagiosas (Dengue, cólera, hidrofobia, tuberculosis y enfermedades gastrointestinales).</p>

pregunta3

2258	2003	<p>Con respecto a la prevención de delitos nos hemos enfocado en la creación de programas que promueven la participación de todos los chihuahuenses. A la fecha se han puesto en marcha catorce programas de participación ciudadana con excelentes resultados. Más de 180 mil ciudadanos apoyan los trabajos de los distintos programas, entre los que destacan: programa de apoyo comunitario, escuela segura, vecino vigilante, calle tranquila, niño policía de proximidad, cursos de prevención y reacción de asaltos y robos a negocios comerciales. Además de la puesta en marcha para este año de programas como “deporte en tu esquina”, “programa taller de valores y protección a la familia” y la convocatoria a un “Foro contra la Inseguridad Subjetiva”. Cabe resaltar que se cuenta con una academia ciudadana que capacita a adultos, así como a niños de nivel de educación primaria en materia de seguridad pública. De igual manera, participan en la vigilancia de parques y áreas públicas jóvenes policías voluntarios durante los fines de semana. Actualmente, el 80% del presupuesto municipal está dirigido a obra pública, a la construcción de plazas, unidades deportivas, y a la modernización de la infraestructura vial del municipio. Pero además la ampliación de la comandancia norte con estación de bomberos, hangar y helipuerto. Asimismo, la construcción de una moderna comandancia en la zona sur de la ciudad equipada con la más moderna tecnología e infraestructura. Misma que cumple con los estándares y especificaciones que establece “CALEA” organismo que es el encargado de certificar agencias de seguridad, acreditación en la que actualmente trabaja la Dirección de Seguridad Pública Municipal en busca de la certificación. Con la construcción de grandes plazas y unidades deportivas se ha logrado dignificar zonas populares de la ciudad que, antes, eran consideradas como áreas conflictivas y lupanares. Sin duda, la seguridad es la inversión más importante que podemos hacer en la sociedad. La seguridad genera un clima de confianza y esta, a su vez, propicia que haya más inversión y, de esta manera, más recursos municipales. Las estadísticas nos demuestran que en un comparativo de los últimos doce meses de 1998 contra los mismos meses del 2002 y 2003, obtuvimos una reducción considerable de los índices de criminalidad, disminución histórica de hechos delictivos en la ciudad como fue el robo con violencia a locales comerciales. El equipamiento y la profesionalización fueron fundamentales para consolidar la estrategia de acercamiento con la sociedad a través de toda una estructura de operación policial. Once módulos integrales de proximidad distribuidos en la ciudad, apoyaron las tareas de acercamiento mediante 14 programas de prevención lo que permitió el contacto con más de 180 mil chihuahuenses... Lo anterior, sumado al desarrollo de un sistema proactivo de inteligencia policial y de análisis criminal, dio como resultado la disminución histórica de hechos delictivos en la ciudad... Un 72 por ciento en robo con violencia a local comercial fue la disminución entre el mes de julio de 1998 y el mes de julio del 2002 presentándose 29 y 8 respectivamente. Un 80 por ciento en robo con violencia a local comercial si comparamos agosto de 1998 con agosto del 2002. En septiembre del 98 se registraron 48 incidentes mientras que en el 2002, cuatro, lo que representa una baja del 91 por ciento. Asimismo, en octubre de 1998 se presentan 38 robos con violencia a local comercial y en el 2002 únicamente dos, lo que significa una disminución del 94 por ciento. Si seguimos el análisis, en noviembre de ambos años la incidencia es de 34 y 6, respectivamente, arrojando una baja del 82 por ciento. En diciembre de 1998 se presentan 32 incidentes mientras que el pasado mes de diciembre, se registraron solo ocho, lo que significó una disminución del 78 por ciento. Para enero de 1998 hubo 36 incidentes mientras que en enero del 2003 se presentaron 7 incidentes lo que representa una baja del 80 por ciento. Asimismo en febrero de 1998 ocurren 29 por lo que en febrero del 2003 ocurrieron 13 lo que representa una disminución del 55 por ciento. Siguiendo con el comparativo en marzo de 1998 suceden 31 incidentes comparados con 12 ocurridos en el 2003, resultando del 61 por ciento. El comportamiento en abril de 1998 de 24 robos con violencia mientras que en el mismo mes del año 2003 ocurrieron 12, reflejando una baja del 50 por ciento. En mayo de 1998 ocurren 21 incidentes mientras que en mayo del 2003 se reportan 9 incidentes reflejando una disminución del 57 por ciento. Y para terminar el análisis del motivo de robo con violencia a locales comerciales delito que impacta fuertemente en la ciudadanía en junio</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2262</p>	<p>2003</p>	<p>Actividades deportivas calendarizadas: -Torneo popular de basquetbol; con 320 equipos inscritos entre las 30 unidades asignadas al programa, participando 3,000 juvenes y niños, entregándose trofeos, medallas, diplomas y uniformes a los ganadores de las categorías de infantil menor, infantil mayor, juvenil y libre ,todas las categorías para hombres y mujeres. -Torneo popular de voleibol; con 240 equipos inscritos entre las 30 unidades asignadas al programa, participando 1920 niños, jóvenes y adultos, entregándose trofeos y uniformes a los ganadores de las categorías infantil, juvenil, libre, para hombres y mujeres y adulto para amas de casa. -Torneo popular de futbolito; con 740 equipos inscritos entre las 30 unidades asignadas al programa, participando 5,920 niños, jóvenes y adultos, entregándose trofeos y uniformes a los ganadores de las categorías infantil, juvenil y libre todos para hombres y mujeres. Actividades para personas con capacidades diferentes: -Eventos de exhibición de basquetbol en sillas de ruedas, danza con personas downs y golbol para invidentes y débiles visuales, eventos calendarizados para las 30 unidades de tal forma de hacer un censo de las personas con capacidades diferentes que se encuentran en estas colonias populares, invitándolos a esos eventos y registrándolos dentro del programa, se registraron 150 personas que fueron atendidas con algunas de sus necesidades, como dinámicas de integración y sensibilización con personas que desconocen que es una capacidad diferente, hacerlos partícipes de actividades deportivas, recreativas y de manualidades. Apoyo con aparatos ortopédicos y despensas Actividades para adulto mayor: - Se realizo un censo dentro de las colonias populares asignadas al programa, para invitar a los adultos mayores a reunirse para realizar diferentes actividades recreativas y deportivas programadas, como el cachibol, taichi, aerobics, caminatas, paseos. Se creó el club del abuelo con 300 adultos mayores inscritos y que han participado en 3 danzones municipales con la participación de 140 parejas y presencia de 2000 personas en estos eventos. Se han realizado 2 caminatas con la participación de 595 abuelos en los dos eventos. 120 abuelos han participado en paseos por los lugares históricos de Chihuahua, además de llevarlos al kiosco cibernético de un parque municipal, para enseñarlos al uso de la computadora. - Aerobics para amas de casa con 250 gentes registradas -Bicicletadas en cada unidad deportiva, con participación total de 2400 gentes, entre niños y jóvenes - Posadas navideñas asistiendo 4,000 gentes, participando en bailes, concursos, piñatas, rifándose premios como bicicletas, aparatos eléctricos, despensas y realizando convivios. En el 2002 se atendió 13,500 gentes, para el 2003 se tienen atendidas 9454 gentes. Al inicio del 2003 arrancó el Programa de Vamos Juntos Hacer Deporte, con la participación directa de nuestro C. Presidente Municipal en cada evento del cual interactúa con la comunidad de cada unidad deportiva, con su participación en juegos de basquetbol, voleibol y futbolito, con equipos de las colonias para motivarlos a seguir realizando deporte, y fomentar de esta manera los valores familiares, por medio del deporte. Se han realizado 22 eventos con una participación de 9,720 gentes. -Se implemento el programa de "Limpia tu Unidad", donde se involucran directamente los usuarios de las instalaciones deportivas, para compartir el sentido de responsabilidad de buen uso y cuidado de las unidades, realizaron actividades de limpieza, como barrer, pintar y reforestar las áreas verdes, participaron 1,300 gentes. -En el 2002,se rehabilitaron 20 unidades del programa con 897 metros de malla ciclónica,216 de malla para portería,16 tableros,60 metros de tubería para postes de voleibol,38 canastas multiusos con porterías,16 tableros de básquetbol,1200metros de concreto o asfalto y 2000 litros de pintura.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2268	2003	<p>Para confirmar si los objetivos de este proyecto se han cumplido, se llevan a cabo las siguientes acciones, siempre teniendo como base la variable espacial de la ruta: Se hacen encuestas entre la población en visita directa a los hogares, uno cada mes, una vez puesto en marcha el proyecto. Con las encuestas logramos conocer si la ciudadanía esta satisfecha con la recolección de desechos o si se cumple con sus expectativas del servicio. También se cuestiona el cumplimiento a las disposiciones de la autoridad sobre días, horarios y puntos de recolección, de igual manera, sobre la utilización del relleno sanitario en su caso. Se efectúa una selección de rutas en cada sector de acuerdo a la densidad de población de las calles. Se toma en cuenta el numero de puntos de recolección de desechos en cada ruta. Los inspectores llevan a cabo un recorrido por dichos lugares, a efecto de anotar en que condiciones se encuentra el lugar. Se enfocan a tres variables: - Si el punto de recolección se encuentra basura debido a que el camión no pasó. - Si hay residuos de basura, esto quiere decir si el camión pasó y no levantó la basura adecuadamente. - Si hay basura esparcida, debido a la presencia de perros callejeros Se determinan los espacios en la ciudad que requieren de mayor atención, como en difusión, en cumplimiento del Reglamento de Limpia vigente, en vigilar que los grupos de trabajo cumplan su función o en canalizar a las instancias correspondientes la esterilización de perros o su captura y sacrificio.</p>
2269	2003	<p>Durante el 2002 se lograron detectar 1661 hectareas quemadas a todas estas se les levanto infraccion por la quema y se les dio una platica de concientizacion. y en este año se logro detectar 1227 hectareas</p>

pregunta3

2273	2003	<p>RESULTADOS HASTA EL MOMENTO Se organizo un taller de manejo de aceites gastados, en dicho taller se contó con la asistencia de 100 personas, aproximadamente. Los asistentes al taller salieron convencidos del daño ecológico que estaban provocando, motivo por el cual se propusieron cooperar para mejorar la situación. A partir de entonces se han registrado ante la SEMARNAT, como generadores de residuos peligrosos ( aceites usados), a un total de 140 empresas. La mayoría de estas entregan el aceite usado en los centros de acopio y algunos contrataron los servicios de empresas autorizadas para la recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos. A partir del establecimiento de los centros de acopio, en el mes de septiembre de 2002, se han recibido alrededor de 35,000 litros de aceite gastado, de los cuales el 70 % ya se le dio disposición final a través de una empresa autorizada. 10 de las empresas que más generan aceite usado contrataron los servicios de empresas autorizadas, por tal motivo no se cuenta con el dato de cual es la cantidad de aceite a que se le ha dado disposición final por parte de estas empresas. Se establecieron nueve centros de acopio, estos ya están funcionando, aunque, no están bien equipados. Los centros de acopio que reciben mas aceite son: el que esta ubicado en la cabecera municipal y el de la sindicatura de Adolfo Ruiz Cortinez. A partir de la implementación del programa se redujo la contaminación por este tipo de residuos, ya no se observa cuerpos de agua ni suelos contaminados por estos residuos. En lo que respecta a los hornos ladrilleros, la contaminación se redujo mas nos e resolvió el problema, ya que al no obtener el aceite en este municipio, los ladrilleros se van a los municipios contiguos a conseguirlo. Se esta trabajando para resolver la situación, pero esto es parte de otro programa que esta por iniciar. El presente programa es permanente y con el tiempo se espera mejorar las condiciones y eficiencia de los centros de acopio. Además se espera registrar a todos los generadores para que así, sé de un destino final adecuado todos los aceites gastados generados en el municipio. Con esto se espera que todos los habitantes salgan beneficiados, al proporcionarles un ambiente mas limpio y con ello elevar la calidad de vida de la región.</p>
2274	2003	<p>Se lograron eliminar los basureros e incineración de estos a la orilla de la carretera Internacional México 15, que es una de las mas transitadas por el Estado de Sinaloa para el turismo nacional y extranjero, por lo tanto le da una mejor imagen a nuestro Municipio y Estado.</p>
2275	2003	<p>Debido a la falta de información que prevalecía en el municipio en cuanto al cuidado y preservación de los recursos naturales que integran el ecosistema de la región, los cuales estaban siendo utilizados irracionalmente , provocando las condiciones propicias para un desequilibrio ecológico, surgió la necesidad de promover acciones tendientes a contrarrestar los efectos que se estaban ocasionando y promover conductas en la ciudadanía para crear una nueva cultura de comportamiento en relación con los elementos naturales. Lo anterior ha traído, que la mayoría de los habitantes del municipio, estén optando por alternativas que les resuelva una necesidad específica, además evitando una afectación a los recursos que conforman el medio ambiente municipal.</p>



pregunta3

2276	2003	<p>El Sistema de Consulta Catastral Vía Internet ha permitido que la Unidad de Catastro del H. Ayuntamiento de Culiacán, tenga nuevos conductos para atender a los usuarios, con ello, hemos resuelto el problema de congestamiento y disminuimos los tiempos de espera de los usuarios y contribuyentes. Ahora brindamos la información en línea a los notarios públicos, peritos valuadores, profesionales inmobiliarios, e indirectamente esto influye para que la barra de atención a contribuyentes dedique mayor tiempo a los tramites que se solicitan, por ejemplo realizar el cambio de inscripción de un predio se realiza hasta en la primer visita que nos hace el contribuyente. Nuestro sistema comprende la administración de más de 230 mil claves que se están actualizando en promedio cada 15 días, y 300 colonias digitalizadas que registran los nuevos movimientos de fusiones y desmancomunaciones también cada 15 días. El interés sobre este instrumento se ha reflejado en el registro de alrededor de 100 usuarios especializados del ramo inmobiliario quienes actualmente realizan poco mas de 1 mil 500 consultas al mes, éstas consultas se logran gracias a que no tienen que venir a solicitarla a las oficinas de catastro. También han tenido beneficios importantes las oficinas de Impuesto predial de la propia Tesorería Municipal al tener disponible este sistema para la localización de predios y consultas de datos de avalúos. El Sistema de Consulta al Padrón Catastral es un instrumento que continuamente se está actualizando para resolver las necesidades de los usuarios, la opinión que recogemos de las asociaciones de profesionales inmobiliarios, peritos valuadores y colegios de notarios públicos permiten evaluar y mejorar nuestros servicios.</p>
------	------	---

pregunta3

2277	2003	<p>3.- Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Haga énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los ciudadanos del municipio.</p> <p><b>EVIDENCIAS DE ÉXITO DEL PROGRAMA:</b> Las evidencias más claras de que el programa es exitoso las encontramos en las encuestas de salida y en el seguimiento que se hace a los convenios realizados como resultado de la mediación. Del 100% de los solicitantes que han acudido a nuestros centros a requerir los servicios de mediación en el 98% los protagonistas del conflicto han accedido a buscar un arreglo a través de nuestros servicios. Del 100% de los casos que han accedido a la Mediación, el 98.5% ha logrado llegar a la firma de un convenio. Del 100% de los convenios realizados el 98% ha tenido un 100% de cumplimiento. En las encuestas referidas los participantes en la Mediación califican la calidad de los servicios de la siguiente forma: 57% Excelente, 26% Muy Bueno, y 17% Bueno. En lo que a los Mediadores se refiere las encuestas nos brindan los datos siguientes: 62% los califica como excelentes, 22 % muy buenos y 16 % buenos. En cuanto a la recomendación de nuestros servicios, el 98.5% los recomienda ampliamente.</p> <p><b>IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA:</b> Como un instrumento de prevención de mayores conflictos, hoy los ciudadanos de Guadalupe, cuentan con un medio alterno a la Policía, Agencias del Ministerio Público y Tribunales Judiciales para resolver sus problemas a través de esquemas de colaboración interpersonal no adversariales. A través del trabajo de los Centros de Mediación se promueve la cultura del diálogo, la tolerancia y el respeto bajo un sistema de “ganar-ganar” y reforzando las buenas relaciones vecinales. Dado que los servicios son totalmente gratuitos y el proceso es muy flexible, se evitan altos costos tanto para los involucrados como para otras instancias del gobierno. En aquellos casos en que no es posible la Mediación por no acceder alguna de las partes, se brinda asesoría jurídica y se canaliza a las instancias correspondientes para la resolución final del asunto.</p>
2280	2003	<p>Gobierno Municipal 2002 - 2004 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSEJOS DE COLABORACIÓN VECINAL 3.- Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. 1) Los habitantes de una colonia son los que, primeramente, se ven afectados cuando alguno de los servicios comunitarios se deteriora, por consiguiente, la acción oportuna implica ahorro y, de alguna manera, eficientización de los escasos recursos disponibles, tanto humanos como económicos. 2) El programa no ha estado exento del escepticismo y apatía, pero los logros alcanzados le han demostrado a la comunidad que para ser escuchados hay que hablar, por consiguiente la participación ciudadana ha aumentado. 3) Las autoridades municipales han aprendido a que los colonos también son capaces de dar una solución acorde con la realidad. 4) Lo anterior ha dado como resultado que en épocas difíciles haya acuerdos que beneficien a todos. 5) Acercar los servicios públicos a la sociedad, generando de esta forma confianza en las acciones de gobierno</p>

pregunta3

2289	2003	<p>La presencia de estudiantes de los distintos niveles educativos en las oficinas del departamento, solicitando información, pláticas y ofreciendo su colaboración para trabajar en conjunto en programas y proyectos, y la visión de la comunidad en la conjunción Ximeno- Ecología -Cultura, nos indican que se están obteniendo resultados favorables, y con la idea en trabajar por un desarrollo sustentable para el beneficio de todo el pueblo de Nuevo Laredo.</p> <p>Aprovechando la penetración de la hormiguita ecológica Ximeno (Mascota de Ecología) la dirección de seguridad pública del municipio utilizó su imagen en una campaña en combate a las drogas, enfocada a la comunidad infantil.</p> <p>Dado a la presencia de la Mascota Ecologica (Ximeno), la población infantil que asistió a la campaña sobre el combate a las drogas, fué tomada con amyor interés por el dinamismo que generó la hormiguita.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2290</p>	<p>2003</p>	<p>Sustentado en ese concepto, el esfuerzo simplificador del gobierno se realizó con un amplia y creciente participación de la ciudadanía que se manifiesta en diferentes momentos del proceso a través de los mecanismos establecidos para ese efecto. la capacitación de propuestas sobre mejoras y de señalamientos de deficiencias que plantearon los ciudadanos y sus organizaciones, han sido adoptadas como la fuente principal para determinar las acciones que en forma prioritaria, deberán realizar las dependencias y organismos en materia de simplificación y mejora de la atención al público. Un gran número de trámites que las personas realizan para cumplir con sus obligaciones legales y ejercer sus derechos ciudadanos, como son la obtención de permisos, licencias, registros, constancias, actas de revalidaciones, etc., en la actualidad se efectuan bajo un esquema de agilidad, sencillez y transparencia. Se han reducido significativamente instancias de autorización, tiempos de respuesta, requisitos y papeleos; en general se ha logrado apoyar a los diversos núcleos ciudadanos usuarios de los servicios públicos; también se ha trabajado en los instrumentos destinados a difundir ante la ciudadanía, los nuevos esquemas de tramitación, dándole a conocer la información completa y precisa sobre los mismos. Esta vertiente incluyó las acciones que tiende a aumentar la calidad de la respuesta en la atención al público. Facilitar las gestiones a través de una mejor información al usuario, reducir instancias a través de ventanillas únicas y, en forma destacada, multiplicar mecanismos a disposición de usuarios para que puedan denunciar irregularidades, hacer sugerencias de mejore e, incluso, expresar sus reconocimientos, son los principales aspectos del programa. Estas acciones requirieron tanto de un proceso de modificación integral y profunda de los sistemas operativos y de su automatización, como de la adaptación, capacitación y motivación de los servidores públicos, congruentes con los nuevos mecanismos, que permitan ofrecer respuestas más rápidas y completas a las consultas y trámites que requiere la ciudadanía. Dentro de este contexto se puso énfasis ne las acciones de coordinación interinstitucionales donde incurriero dos o más dependencias u organismos. En estos casos, se establecieron mecanismos que permiten, ahora, realizar un proceso completo de trámites en forma más sencilla y rápida, sin necesidad de acudir a oficinas localizadas en distintos lugares. Por ello, la realización des esfuerzo de simplificación ha obedecido cada vez conmayor énfasis a lograr un cambio cualitativo en la función pública que se tradujera en mayor impacto social; se ha perseguido la calidad, la cobertura y la utilidad en las medidas adoptadas, más que en la cantidad de las mismas. En su primer año, la ciudadanía a través de este sistema, ha gestionado ante los módulos y ventanillas de información 19,888 consultas, es decir, un promedio mensual de 1,657 o bien 76 consultas por día hábil; estas se relacionan con trámites, servicios públicos, ubicación de oficinas, etc, las cuales son atendidas y resuelts de inmediato. A través del sistema, se han recibido hasta el 31 de mayo del 2003 379 quejas, 28 denuncias en contra de servidores públicos, 214 peticiones, 33 sugerencias y 23 felicitaciones. Actualmente, el Sistema Municipal de Atención Ciudadana, como parte de la administración gubernamental a cargo del Lic. Jesús Enrique Chávez Hernández, se encuentra en proceso de certificación bajo la norma ISO 9001-2000, lo cual da muestra de que el programa podrá estar catalogado como un sistema de gestión de calidad.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2291	2003	<p>De 1996 a la fecha el Programa se ha impartido a 162,547 niños y jóvenes de preescolar, primarias, secundarias y preparatorias. Se ha cubierto con el programa el 96% del total de escuelas primarias de la zona urbana y el 92% de las escuelas primarias de la zona rural del municipio. Se han cubierto con el Programa el 95% de las escuelas secundarias de la zona urbana y el 100% de la zona rural del municipio. Se han cubierto con el Programa el 45% del total de escuelas preparatorias del municipio de Mexicali. Recientemente se inició el Programa DARE para Padres en 5 centros de trabajo, con la participación de alrededor de 300 padres de familia. Se trabaja con un programa de actividades extracurriculares en escuelas secundarias de la ciudad (DARE después de Clases) habiendo atendido en dos años a poco más de 1,000 jóvenes. Se cuenta con apoyo permanente de 100 donantes que aportan mensualmente recursos para la operación del Programa. Se cuenta con el apoyo del Gobierno del Estado de manera económica y a través de la Secretaría de Educación. Se cuenta con el apoyo de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos a través de un donativo anual, en especie. Imprimen una parte de los cuadernos de trabajo que el Programa utiliza en las escuelas. El Programa está respaldado por el interés y trabajo de un patronato apolítico, integrado por hombres y mujeres de Mexicali. Mexicali es punta de lanza a nivel nacional en este programa, nombrado por DARE Internacional como el Centro Nacional de Capacitación. Actualmente se ha brindado capacitación en el Programa a 225 municipios de 12 estados de la República Mexicana. Se ha trabajado con los medios de comunicación durante tres años, en campañas de difusión buscando crear conciencia en los padres de familia. Este apoyo ha sido siempre de manera gratuita. Los oficiales DARE reciben una permanente actualización como instructores, así como en sus conocimientos y sensibilización como personas; logrando en ellos un cambio profundo en el conocimiento y aceptación de sí mismos y como integrantes de una comunidad. Gracias al Programa, los niños y jóvenes conocen de manera confiable los riesgos y consecuencias de consumir drogas, y con ello, sustentados en su inteligencia y voluntad, cuentan con elementos sólidos para tomar la decisión de alejarse de las drogas y la violencia por el resto de sus vida. El programa cuenta con instrumentos dirigidos al individuo, la familia, la escuela, los medios de comunicación y las organizaciones públicas y privadas. Se alcanzan diferentes poblaciones del municipio, zonas urbana y rural, escuelas públicas y privadas (para el programa todo el municipio es considerado como zona de alto riesgo), desde preescolar hasta preparatoria. Se utilizan estrategias de medios de comunicación buscando incrementar la toma de conciencia por parte del público, además de mantener informada a la comunidad de los avances del propio programa. El Programa se coordina con otros esfuerzos de la comunidad apoyándolos en sus actividades, tales como cursos de verano de instituciones públicas, privadas o religiosas. Para la capacitación a los nuevos Instructores nos apoyamos con instituciones de salud y algunas otras que realizan labores de prevención en adicciones.</p>
------	------	--

pregunta3

2295	2003	<p>El crecimiento de la ciudad es impactante, debido a esto se han incrementado la flotilla de camiones recolectores de basura logrando así cubrir el 100% de la frecuencia en la ciudad. Se recolectan un promedio de 400 toneladas de basura diariamente por la empresa concesionada, municipio y particulares que depositan su basura al Relleno Sanitario. Con esto evitamos que la ciudadanía y comercios contaminen al medio ambiente al depositar los residuos que generen al lugar establecido. Se cuenta con barrido manual en el sector centro, parques y central de autobuses lo cual da un promedio de 90 Km. de barrido diario entre la empresa concesionada y personal municipal. También se ha logrado la participación de la ciudadanía al cumplir con el Reglamento para el Servicio de Limpieza en el Municipio de Nuevo Laredo al barrer los frentes de sus domicilios y comercios. Se cuenta con un programa de saneamiento de tiraderos a cielo abierto en donde se han recolectado un promedio de 797 toneladas en 37 tiraderos saneados y así estamos previniendo cualquier brote de vectores y olores fuertes que pudieran causar un peligro a la Salud Pública a los vecinos del sector. La participación estudiantil que acude a esta Sub-Dirección a solicitar información, orientación así como la implementación del programa de educación ambiental el cual se lleva a los diferentes centros educativos utilizando la mascota ecológica Ximeno en donde otorga su mensaje ecológico y la entrega de gacetas municipales y trípticos del Reglamento de Limpieza.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2306</p>	<p>2003</p>	<p>I. Se ha concretizado la participación del programa en 16 colonias y 18 Agencias del municipio haciendo un total de 34 sábados, uno cada 15 días desde hace año y medio, salvo algunos sábados elegidos por la Presidenta Municipal para realizar otro tipo de actividades imprevistas. II. Con el traslado de maquinaria pesada la dirección de obras públicas ha rastreado 170 calles traduciéndose en un promedio de 17 km., 12 rellenos que significan 1680 m3, 170 revestimientos que implican la utilización de 23,800 m3 de cascajo, y 12 aperturas entre calles y caminos. III. El apoyo técnico por parte de la dirección de Desarrollo Urbano ha atendido, 68 alineamiento de calles, 34 deslindes, 6 levantamientos de poligonales, y 2 deslindes de terrenos propiedad del Ayuntamiento, aproximadamente 200 asesorías sobre dudas de trámites en los servicios antes mencionados, así como para diversas construcciones. IV. La dirección de Servicios Municipales ha recolectado 43 toneladas de basura, ha reparado 89 lámparas y repuesto 27, así como la instalado 110 lámparas, una ampliación de luz y una asesoría para el funcionamiento de panteones. Se rifaron 340 despensas y 2,040 arbolitos como estímulo entre las personas que depositaron su basura, durante el desarrollo de actividades del sábado del colono. V. Se ha reforestado en las agencias y colonias con 1,144 árboles, se podaron 93, 205 fueron encalados y se arreglaron 15 jardines por parte de la dirección de Ecología Parques y Jardines. VI. Se han atendido y solucionado 3 quejas en relación a fuentes de contaminación, 25 cloraciones a depósitos comunitarios de agua potable, 130 litros de cloro para depósitos de particulares, 342 consultas médicas, 317 desparasitaciones y 5 pláticas sobre drogadicción y orientación sexual, atendidos por la dirección de Salud. VII. La Dirección Jurídica ha levantado 8 actas de apeo y deslinde y 15 asesorías a particulares. VIII. La Casa de la Cultura ha atendido a 926 jóvenes y niños en el taller de dibujo y pintura, 65 personas en poesía. IX. La biblioteca Pública con los talleres de inducción a la lectura, reciclado y juegos organizados atendió un total de 1142 niños. X. El Centro Interactivo ha atendido a un total de 1441 personas en sus talleres de chocolatería, fieltro, pasta francesa, tarjetería, etc.. XI. Impartición de talleres de educación vial a 171 personas. XII. El DIF ha atendido a 854 mujeres en la preparación de alimentos con: cereal, soya, amaranto y avena, venta de 513 dotaciones de leche Liconsa y cereal, 1203 cortes de cabello, 210 consultas psicológicas, 370 consultas con el odontólogo, 1720 aplicaciones de flúor, 25 asesorías con la Subprocuradora y Trabajadora Social. XIII. PROFECO ha impartido 55 asesorías a los consumidores y repartido 845 folletos. XIV. La dirección de seguridad pública capacitó e integró 5 comités de seguridad en colonias y 18 en agencias.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2312	2003	<p>La participación ciudadana en reportar directamente a esta situación el acumulamiento de llantas en la ciudad y así mismo colaborando con denuncias de personas que son detectadas por ellos mismos por incumplimiento al reglamento para el Servicio de Limpieza.La participación estudiantil en donde acuden a programas de saneamiento así como solicitan información acerca de lo que se realiza en el centro de acopio y la recolección de llantas y su disposición final.El impacto en las líneas transportistas,vulcanizadoras y demás generadores de llantas,las cuales están siendo trasladadas por ellos mismos al centro de acopio municipal cumpliendo con las leyes y reglamentos ecológicos y ambientales,así evitando problemas de salud pública a la comunidad.La aplicación del Reglamento para el Servicio de Limpieza en el Municipio de Nuevo Laredo a todas las empresas y/ o ciudadanos que se sorprendan infringiendo algún artículo de este.Las llantas de desecho en la ciudad constituyen un problema de salud pública por ser elementos propicios para la incubación de vectores transmisores de enfermedades,así como un riesgo que lleguen a incendiar en los lugares donde se acumula y puedan propiciar una contingencia ambiental.Debido a esta problematica el gobierno municipal ha implementado el programa de envió de llantas de desecho a la planta CEMEX N.L. las cuales las utilizan como combustible alterno dándole la disposición final a estos desechos.En el año 2002 el programa dio como resultado una recopilación de llantas al centro de acopio de 112,863 llantas de las cuales 78,037 fueron enviadas a CEMEX N.L.</p>
2313	2003	<p>1.- Mejoras administrativas; 2.- Ahorros en el número de personal y recursos asignados a la administración del factor humano; 3.- Sentar las bases para que la administración entrante, cuente con un marco normativo que facilite el actuar del factor humano; 4.- Economía y ahorros en rubros como el pago de horas extras y vacaciones; entre lo presupuestado y lo ejercido a nivel de salarios; 5.- Cambiar del derecho consuetudinario al positivo y expreso; 6.- Utilización de tecnología que proporciona menores tiempos y destino de recursos humanos y económicos; 7.- Actuar, desempeñarnos y caminar como un Municipio Moderno y bien administrado;</p>



pregunta3

<p>2315</p>	<p>2003</p>	<p>Hasta el momento, tanto a la población estudiantil, como a la población en general ha respondido al llamado, es prematuro emitir una valoración del impacto que ha causado el programa en la población, pero hay indicios muy buenos de que tendrá el impacto esperado. El programa ha sido aceptado en la población, día a día crece el número de personas que se suman a los esfuerzos gubernamentales por tener una ciudad limpia, consideraremos que la participación de los jóvenes es verdaderamente importante, por lo que hemos creado un grupo de voluntarios con el fin de emprender y dar seguimiento a las acciones que hemos iniciado, sumando a la fecha cerca de 300 promotores. -Se realizaron visitas a más de 51 escuelas (6,926 alumnos) entre preescolares, primarias, secundarias (1,200 alumnos) y preparatorias (1,200 alumnos). Lo anterior con la ayuda de 180 jóvenes emprendedores que prestaron su servicio social en este programa y quienes abordaron temas sobre la problemática de la basura. -Hemos logrado modificar el Reglamento de Limpia de nuestra ciudad, incrementando considerablemente las multas a los infractores ambientales. - De manera conjunta se desarrollaron actividades con clubes de servicio en instituciones no gubernamentales, donde mediante la impartición de pláticas sobre el uso y manejo de sustancia peligrosas se busca concienciar el impacto que provoca. -Dentro del programa de concientización, se realizó un evento para hacer entrega de materiales de promoción así como la pega de engomados alusivos, los cuales son utilizados para dar difusión personalizada a los conductores y transeuntes. Además se entregaron bolsas para la basura para ser colocadas dentro del vehículo, y evitar que se arroje la basura a las calles. Este evento fue posible con la colaboración de 180 jóvenes, alumnos del Colegio de Bachilleres plantel Caborca. -Se participó en la III Reunión Nacional de Comunidades Saludables, organizada en Santiago de Queretaro, Queretaro. -Con la colaboración estudiantil de diversas instituciones participantes, se han realizado varias campañas de limpieza en diferentes puntos de la ciudad; ejemplo de lo anterior, es la adopción de diversas calles y avenidas, así como unidades deportivas por parte de diferentes planteles, que son el día de hoy nuestros principales promotores. -Con la finalidad de reforzar aun más la campaña de concientización se ha dispuesto de los diferentes medios de comunicación, para dar a conocer a los caborquenses y pobladores de la región la importancia de depositar la basura en su lugar, así como mantener informada a la ciudadanía de los avances que han realizado hasta la actualidad. En el mes de marzo, se realizó una primera entrega de 240 botes de basura, con el fin de ofrecer espacios para el depósito de residuos sólidos (basura). Dada la importancia que representa la juventud en este programa, Caborca limpio participó, tras la invitación de Minera Pelmont, Unidad de la Herradura, Pesqueira Hermanos, S.A. y Grupo SOCOADA; en el Primer rally 2003 Unidos por una Mejor Juventud H. Caborca Sonora, México. -Caborca Limpio se suma a los trabajos del programa operativo de Semana Santa, donde coordinadamente con la Dirección de Seguridad Pública Municipal, y la Unidad Municipal de Protección Civil, se hizo entrega de material de promoción del programa; así como recomendaciones a los viajeros para conservar limpias nuestras carreteras, y manejar con precaución, lo que representa una limpieza aún en accidentes. -La primera Semana del medio ambiente Caborca 2003 se llevó a cabo del 2 al 6 de junio del presente año al lado de todos los ciudadanos, así mismo Caborca Limpio fue uno de los participantes al igual que empresas como Mineral Pelmont, Oomapas, Socoad. En esta semana se desarrollaron diversas actividades donde los mismos ciudadanos se convirtieron en participantes y promotores en nuestros eventos, tales como: desfile ecológico, paseo en bicicleta, conferencia en escuelas, festival ecológico, concurso de carteles, actividades de reforestación, talleres y conferencias, entrega de tambos y muchas actividades más.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2318</p>	<p>2003</p>	<p>A julio del 2003,se han llevado a cabo 66 jornadas en 53 colonias atendiendo a más de 21,000 personas.El visitar a las colonias con las jornadas de Arte en Todas Partes ha permitido,además de estimular el talento y la creatividad de los participantes,el que reflexionen sobre su identidad,sus gustos,costumbres y tradiciones.Muchas de las señoras que aprendieron alguna manualidad en una jornada,hoy se dedican a vender algunos de los artículos confeccionados por ellas mismas.Varios niños,estimulados por la jornada,se han inscrito a los talleres de la Casa de la Cultura y varias personas de la tercera edad como Doña Lolita en la colonia Pancho Villa se sintieron útiles ya que en sus ochenta años,nunca antes se les había enseñado a crear un trabajo con sus propias manos e imaginación.El programa de Arte en Todas Partes ha servido de estímulo para que la comunidad se le de respuesta a sus demandas y necesidades no solamente de infraestructura sino de desarrollo cultural.Por el éxito del programa en la colonia Reservas Territoriales donde el 90 % de la población no es originaria de esta ciudad,el Gobierno Municipal ha construido el Centro de Desarrollo Cultural El Progreso, donde se imparten talleres que la misma comunidad del sector solicitó.Y en la colonia El Remolino se acondicionó una caseta de policía abandonada como espacio para la formación de un grupo musical bajo la asesoría de un maestro.Además,actualmente en el kilómetro 14 se están impartiendo talleres de manualidades con materiales de reuso y en la colonia Voluntad y Trabajo II se realizan talleres de manualidades con materiales de reuso y teatro popular.Por la respuesta de los niños del kilómetro 10 al taller de "La aventura de la lectura" que forma parte de la Jornada Arte en Todas Partes,se realizó un campamento de verano en el 2002,se apoyó con el Programa de Desarrollo Municipal el proyecto Tardes Lectoras y se formó un grupo de teatro popular.El programa Arte en Todas Partes ha realizado además jornadas especiales para personas con capacidades diferentes,así como en centros de readaptación social,centro tutelar para menores,casas hogar y asilos de ancianos y,desarrollando actividades enfocadas para estos públicos específicos.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

<p>2321</p>	<p>2003</p>	<p>Desde el punto de vista de los usuarios se tienen los siguientes beneficios: Los usuarios del servicio de transporte público obtienen beneficios económicos en cuanto al costo del transporte, puesto que pueden acceder a la zona centro, principales puntos de interés de la ciudad y demás zonas cubiertas por el nuevo sistema de transporte, utilizando dos o más combinaciones de las rutas integradas con un solo pago. Esto significa que los usuarios tienen mayor accesibilidad, con mejor calidad del servicio a un menor costo. Se ofrece a los usuarios un servicio público de transporte urbano de pasajeros más eficiente, de mayor calidad, más confiable, de mejor trato al usuario y más seguro; además de lo siguiente: - Menor tiempo de viaje en el uso del servicio público de transporte, ya que se tienen paradas preestablecidas, carriles exclusivos en algunas rutas troncales, tiempo de abordaje menor con el prepago de la tarifa (así como una sección mayor de las puertas de los vehículos articulados) y sin la necesidad de subir y bajar escalones. - Pago único con opción de múltiples destinos, mientras se encuentre dentro de las estaciones de transferencia e intermedias. - Mejor trato al usuario, al contar las empresas con conductores contratados por salario y jornada laboral fija, lo que elimina la competencia por abordar pasajeros durante el recorrido de las rutas. - Reducción de accidentalidad, al concentrarse el conductor únicamente en su función de conducción y parando solamente en las estaciones o paradas intermedias. - Confiabilidad en el servicio, a través de autobuses modernos y con mejor mantenimiento, así como de un mayor control en los horarios y frecuencias de despacho a lo largo del día en las terminales de transferencia. - Facilitar el uso del transporte a personas con capacidad diferente, contándose con accesos con rampas sin escaleras y lugares reservados para estas personas en el interior de los vehículos articulados. Desde el punto de vista de la ciudadanía en general se tienen los siguientes beneficios: - Reducir la cantidad de vehículos con que se presta el servicio por lo que se mejora el tránsito vehicular en la ciudad, generando por consecuencia menor niveles de congestión en las calles de la ciudad. - Se tienen menores índices de contaminación ambiental. - El programa es una solución definitiva a los problemas que en materia de calidad de servicio sufre la ciudad desde décadas al atacarlos desde su origen. - Con este programa, no sólo se mejora el transporte, sino de manera integral se mejora la calidad de vida de los que habitamos la ciudad. - En la planeación de la ciudad se considera el servicio público de transporte prioritario impulsor del crecimiento y en la construcción de nuevas vialidades. - Se tienen empresas transportistas fortalecidas y mejor preparadas para proporcionar el servicio público de transporte eficiente y de calidad Una base fundamental para los avances registrados en el municipio de León, obedece al apoyo decidido del Gobierno del Estado, quien ha destinado importantes recursos a éste proyecto. De igual manera, al Congreso del Estado quien fortaleció la Autonomía Municipal al otorgarle la facultad para prestar éste servicio público. Por su parte, las empresas transportistas actuales concientes de modernizar el servicio público de transporte que tienen concesionado, decidieron participar en el proyecto al invertir en los primeros 52 vehículos articulados para las rutas troncales, así como para los vehículos de modelo reciente para las rutas auxiliares y alimentadoras. También invierten en infraestructura para oficinas, patios de servicio para los vehículos del sistema, fortalecimiento administrativo y para nuevos esquemas laborales con los conductores.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2326	2003	<p>3.1.FERIA DE LA SALUD DE LA MUJER. 3.1.1. Confirmando la efectividad del programa se han beneficiado mas del 70% de las mujeres de la comunidad del municipio. 3.1.2. La población de las mujeres del Municipio de Monterrey puede solicitar este programa en su comunidad y recibirá un trato digno y una eficiente consulta. 3.1.3. Creando una cultura de salud en las mujeres, favoreciendo y promoviendo la prevención de cáncer de mama, cáncer de cuello de matriz, osteoporosis y otras. 3.2 SANEAMIENTO BASICO 3.2.1 Con el resultado de este programa hemos logrado disminuir el índice de enfermedades contagiosas producidas por mosquitos hasta un 70% de la población alternando actividades de fumigación con la Secretaría Estatal de Salud. 3.2.2 La atención a quejas al ciudadano ha sido de mucha importancia por que se beneficiaron las comunidades con descacharrizaciones, fumigaciones en la comunidad, en escuelas primarias y panteones municipales. 3.3 CENTRO DE CONTROL CANINO Y FELINO 3.3.1. No se han detectado casos de rabia 3.3.2. Se han sacrificado 17,253 perros callejeros durante esta administración. 3.3.3. Durante este período se donaron mas de 180 perros y han tenido aceptación dentro de una familia 3.3.4 Se han vacunado 84,127 animales contra la rabia durante esta administración. 3.4 MICROBRIGADAS MEDICO ASISTENCIALES 3.4.1 En el periodo de la Administración se han realizado más de 800 brigadas medico asistenciales siendo beneficiada la población del Municipio de Monterrey con medicamento, exámenes de vista, corte de pelo y reparación de aparatos electrodomésticos. 3.5 CENTROS COMUNITARIOS 3.5.1 La respuesta obtenida por las voluntarias de los Centros Comunitarios ha beneficiado a la comunidad del área metropolitana. 3.5.2 Lo más positivo del programa ha sido la participación de la comunidad ya que para ellos participar en este programa es muy motivante.</p>
------	------	--

pregunta3

2327	2003	<p>Anteriormente,la tala de árboles era llevada a cabo por cualquier persona ó institución sin la necesidad de alguna previa autorización ó normatividad.Lo cual nos daba como resultado una disminución significativa de lugares recreativos ó áreas arboladas,siendo esto una situación que requiere de mucha atención,ya que el desarrollo de las áreas verdes ecológicamente sustentable se deriva de la responsabilidad que se tiene para establecer normas y reglamentos para que la población tome conciencia de los hechos y participe de manera activa,se ha implementado este programa para mantener las áreas verdes en un mejor y mayor estado.Ahora el compromiso que coexiste entre nosotros y los habitantes de este municipio,es muy grande,ya que en nosotros reside la responsabilidad de cuidar y conservar las áreas verdes de todos tipos,y la población en general tiene el derecho de aprovecharlas,pero más importante de respetarlas.Actualmente se ha creado un conocimiento muy importante entre los ciudadanos e instituciones gubernamentales,el cual consiste en estar al tanto de la necesidad de plantar un mayor número de árboles dentro de el área urbana.Esto ha provocado que los habitantes de nuestro municipio se den a la tarea de llevar a cabo reforestaciones en sus propias casas,y sentir la necesidad de ver rehabilitadas las áreas verdes que los rodean,como son: *Parques. *Plazas. *Escuelas. *Camellones. *Canchas Deportivas. Este programa también tiene como tarea,llevar a cabo reforestaciones en escuelas,ó centros educativos para promover un sentimiento ecológico que sea compartido por todos,y así crear una responsabilidad en los jóvenes y niños para el cuidado de los árboles que los rodean y el respeto que estos requieren.Los resultados que hemos observado procedidos de la aplicación de este programa en nuestro municipio,son muy buenos,ya que realmente se ha podido percibir que todos los habitantes hemos colaborado en el mejoramiento de nuestras áreas verdes.</p>
2331	2003	<p>El mayor problema que enfrentaba el policía escolar ha sido desconfianza y miedo por parte de niños,jóvenes y adultos.El cambio de actitud hacia la población ha hecho necesario al policía escolar sino indispensable en cada uno de los programas que realizan diferentes dependencias.La actitud de seguridad en si mismos y en la unidad de seguridad escolar que manifiestan los jóvenes ha fortalecido la unión en el grupo que lucha,y se capacita,para poder responder a las necesidades de la población.El reconocimiento y apoyo de los medios de comunicación han sido un factor determinante y existoso en diferentes proyectos y en operativos.En la actualidad las estadísticas escolares reflejan una reducción drámatica de la violencia hasta en un 60% en las cercanías de los planteles escolares.Este año se beneficiaron 143 planteles y 43,536 alumnos con platicas de prevención.La división de cuatro sectores de seguridad en la población ha hecho más eficaz el trabajo en llamadas de emergencia donde siempre el policía es el primero en llegar.La apertura hacia las zonas más marginadas donde no solo se lleva seguridad sino también alegría,diversión y juguetes a los niños con recursos propios.Demostrando su profesionalismo y calidad humana que caracteriza al policía escolar del 2003,que va enfundado en un uniforme que impone respeto,que sin reserva y con valor expone a diario su vida,un ser humano que aglutina en su interior tantos sentimientos,el que con orgullo eligió el oficio más caro del mundo,porque su mayor reconocimiento es la sonrisa de los niños y el saber que ha cumplido con su deber.¡Ese es el policía escolar!</p>

pregunta3

2337	2003	<p>El resultado de este programa ha sido bastante satisfactorio porque los grupos beneficiarios se adaptaron rápidamente al uso y manejo de los sistemas y ellos mismos se han encargado de difundir la experiencia con vecinos de otras comunidades con la misma problemática las cuales hicieron llegar de inmediato sus solicitudes al Ayuntamiento. En respuesta se programaron dos comunidades más para el ejercicio 2003 Juilipa y San Manuel con la instalación de 14 y 17 módulos respectivamente con un costo total de \$429,557.55; a estas alturas del ejercicio estamos viendo la posibilidad de modificar nuestro programa del Fondo De Infraestructura Social Municipal para incluir dos comunidades con un costo aproximado de \$443,414.40. El módulo básico tiene un costo promedio de \$13,856.70 incluido el IVA y costos indirectos. En suma, hemos beneficiado hasta el momento (sin incluir La Unión y Arroyo de Caña) a 56 familias con una población aproximada de 300 habitantes en tres comunidades con una cobertura del 100%. Es importante reconocer que este programa se desarrolla con la colaboración de la comunidad, pues el ayuntamiento, como lo indica el manual de fiscalización para el Ramo 33, se ha encargado de promover y orientar su participación para coadyuvar en la ejecución del programa, de esta manera, se ha contado con la aportación efectiva del 20% del costo total de las acciones. Con este programa en marcha, y de acuerdo a las tendencias positivas de aceptación de los destinatarios, lograremos atender, en lo que resta de este período de gobierno, casi la totalidad de los asentamientos humanos carentes del servicio, que ha sido una de las metas para alcanzar.</p>
2338	2003	<p>Para lograr el propósito se realizaron eventos que consideramos fundamentales e importantes: A.-El primer encuentro de conocimientos D.A.R.E B.-Un torneo deportivo con las escuelas involucradas. C.-2 Giras al Centro de Observación para menores infractores con la finalidad de: -Valorar las normas de disciplina tanto en el hogar como en el centro de Observación para menores. -Intercambio recreativo y de convivencia con con internos de buena conducta. A su inicio los niños y jóvenes, en ellos se poseionaba una debilidad de carácter y voluntad, sin convicciones, sin firmeza con una ausencia de proyectos trascendentes a la vida, quien en su momento vivía para sí mismo, descomprendido, con un vacío inmadurez de quien había perdido la brújula de la vida, que paulatinamente lo arrastraba al vacío, llámese alcohol, cigarrillos, marihuana, cocaína o cualquier tipo de inhalantes. Hoy en el tiempo de trabajo que hemos llevado contacto con los menores escolares, sentimos realmente un cambio donde encontramos que se vive relajado y sin presiones, ya que el estado de ánimo, es parte fundamental en el ser humano para desarrollar a buen o mal término, la conducta del mismo. Y como resultado de lo anterior nos hemos encontrado con: A.-Una adolescencia orientada, con un gran compromiso con la familia y la sociedad en general. B.-Ya no se huye al sufrimiento ni al dolor existe la tolerancia a lo ético, moral y espiritual. C.-Una comunicación entre padres e hijos, donde se tiene más respeto a su intimidad, más respeto a su intimidad, más cariño, más comprensión que lo ha dirigido a un diálogo más abierto. D.-Hay apertura para una negociación, como resultado a una relación en el seno familiar donde se tiene armonía, confianza y alegría.</p>

pregunta3

2339	2003	<p>En el primer semestre de gobierno gracias a la metodología del SIEP, que en su primera etapa de implementación fue manual, se determino una evaluación del desempeño de los departamentos de la administración en relación a sus objetivos en el Plan Municipal de Desarrollo, como resultado de aquel ejercicio el Presidente Municipal dispuso una reestructuración en su staff de colaboradores, y se reasignaron algunos objetivos para áreas mas específicas además se registraron objetivos que no fueron contemplados en la elaboración del PMD. Por ello podemos afirmar que gracias al SIEP El Plan Municipal de Desarrollo de Reynosa Tamaulipas, no es un documento rígido ni acotado, por el contrario un documento de trabajo muy dinámico y en constante evolución. En la elaboración del primer informe de gobierno del Dr. Serapio Cantú Barragán Presidente Municipal de Reynosa, el SIEP proporciono datos fundamentales del avance en el cumplimiento del PMD observando así con el mandato legal de brindar a la ciudadanía un informe de gobierno que contemple al Plan Municipal de Desarrollo. Art. 187 Código Municipal para el Estado de Tamaulipas. Además cabe resaltar que el éxito del SIEP no es reconocido solamente al interior de la administración municipal, el caso Reynosa y su SIEP, fue puesto como ejemplo en varias reuniones estatales del Comité de Planeacion para el Desarrollo de Tamaulipas (COPLADET) y motivo de reconocimiento por parte del Gobernador del Estado Lic. Tomas Yarrington Ruvalcaba en ocasión de la Asamblea Plenaria del COPLADET.</p>
2341	2003	<p>A través de la promoción de las artesanías en la Casa del Turista en el año 2002 de un pequeño grupo de artesanos de la región de Uruapan, obtuvieron un recurso total de \$121,676.00 (ciento veintiún mil seiscientos setenta y seis pesos 00/100 M.N.) por el solo hecho de haber exhibido su artesanía sin ningún costo para ellos. El Ayuntamiento de Uruapan, los apoyó con la promoción de su mercancía, con el mantenimiento y funcionamiento de la Casa del Turista, y con la participación en eventos y ferias donde ellos se dieron a conocer ante un sector importante de la sociedad civil y/o empresas interesadas en seguir adquiriendo su producto. Cabe mencionar que la mayoría de los visitantes a este espacio que ahora es un atractivo mas de la ciudad de Uruapan, son extranjeros, que en su mayoría han mostrado un interés por la compra en volumen para llevarlo a su País, lo cual genera que el artesano comercialice directamente su mercancía y Michoacán se poseione en ante el extranjero como un destino artesanal con variedad de producto. A partir del convenio de coordinación con Gobierno del Estado, en tan solo estos últimos tres meses de estar operando, La Casa del Turista ha tenido venta de artesanía beneficiando artesanos de todo el Estado de Michoacán, así como productores de artículos comestibles típico de la Región con la cantidad de \$79,951.70 (setenta y nueve mil novecientos cincuenta y un pesos 70/100 m.n.) sumándole a éste logro, la promoción y atención al turista que se ha realizado.</p>

pregunta3

2343	2003	<p>El éxito programa de promoción de la identidad comunitaria puede medirse en los niveles de aceptación del gobierno municipal entre la población beneficiada, que se recogen en los testimonios presentados en los periódicos Esfuerzo Compartido, en las encuestas de opinión elaboradas por la Dirección de imagen y Mercadotecnia, y en la recopilación de notas positivas en medios de comunicación. En los 21 números del periódico Esfuerzo Compartido se han recopilado la opinión de más de 50 ciudadanos, que si bien no representan una muestra estadística significativa, si nos permite conocer el sentir de la sociedad hacia las actividades de gobierno, recolectando datos importantes de opinión ciudadana. Los más de 92 mil periódicos impresos se han distribuido a través de las delegaciones municipales, quienes hacen llegar los ejemplares a las colonias correspondientes en donde se llevaron a cabo las obras y acciones del gobierno municipal. En el caso de las encuestas se manifiesta un conocimiento de las obras de la administración preponderantemente por la TV y la radio, quedando en un tercer lugar la prensa escrita. La más reciente encuesta, realizada durante los meses de abril y mayo de 2003, muestra una buena tendencia de conocimiento y aceptación del trabajo de la administración municipal, señalando que los esfuerzos de promoción de las actividades han dado buenos resultados, ya el nivel de conocimiento de las acciones de la administración es del 73% de la población. Y, por último, en el caso de las notas de prensa se puede señalar que del mes de marzo de 2002 a mayo del 2003, se han publicado 2,459 notas informativas, cuya información provino de los comunicados de prensa del Ayuntamiento; y además se han publicado 1,005 notas en los medios con tendencia positiva para la administración municipal. Esto suma 3,464 notas que promueven la buena imagen del trabajo hecho en Cuernavaca, así como los beneficios para la sociedad, no sólo en general, sino de manera puntual, fomentando el que el ciudadano se sienta parte de su comunidad, no sólo por haber sido atendido, sino también por haber hecho del conocimiento general de la sociedad los beneficios obtenidos a través del trabajo conjunto con las autoridades.</p>
2344	2003	<p>El programa ha sido exitoso y aceptado por autoridades educativas, alumnos, y padres de familia ya que cada ciclo escolar se ha incrementado el número de beneficiados. El Programa de Becas, para las escuelas oficiales, en 1999 se inicia únicamente con el nivel básico que se refiere a Primarias y Secundarias y Tele Secundarias, con el tiempo de la importancia del programa se le da continuidad y en el ciclo escolar 2001-2002 se abre también a escuelas especiales como son los Centros de Atención Múltiple (C.A.M.), para el nivel medio superior donde esta incluido Preparatorias, CONALEP, CETIS y Bachilleres y para nivel superior entrarían al programa las 15 carreras con las que cuenta la U.A.E.M. A continuación se presenta un cuadro de alumnos beneficiados en cada ciclo escolar: (ver tabla- anexo)</p>



pregunta3

2345	2003	En primer lugar CIMMA pasa de ser un evento municipal a un amplio programa estatal con base y sustento en el trabajo de Cuernavaca. En segundo lugar el éxito del mismo se manifiesta en la población beneficiada. En el 2001 participaron 140 escuelas y 76, 000 alumnos del municipio de Cuernavaca. En el 2002 participaron 120, 000 alumnos y 700 delegados en tres eventos simultáneos en los municipios participantes como cabecera: Cuernavaca, Cuautla y Huitzilac. La participación en el 2003 crecerá sensiblemente al incorporar a los 33 municipios del Estado. Los beneficios directos son la capacitación de maestros, padres de familia, redactores, facilitadores, instructores etc. La educación ambiental impartida a los mas de 190,000 niños participantes, las propuestas concretas planteadas en los manifiestos y murales de cada evento y los proyectos realizados por los niños de Cuernavaca y el Estado.
2345	2003	En primer lugar CIMMA pasa de ser un evento municipal a un amplio programa estatal con base y sustento en el trabajo de Cuernavaca. En segundo lugar el éxito del mismo se manifiesta en la población beneficiada. En el 2001 participaron 140 escuelas y 76, 000 alumnos del municipio de Cuernavaca. En el 2002 participaron 120, 000 alumnos y 700 delegados en tres eventos simultáneos en los municipios participantes como cabecera: Cuernavaca, Cuautla y Huitzilac. La participación en el 2003 crecerá sensiblemente al incorporar a los 33 municipios del Estado. Los beneficios directos son la capacitación de maestros, padres de familia, redactores, facilitadores, instructores etc. La educación ambiental impartida a los mas de 190,000 niños participantes, las propuestas concretas planteadas en los manifiestos y murales de cada evento y los proyectos realizados por los niños de Cuernavaca y el Estado.
2345	2003	En primer lugar CIMMA pasa de ser un evento municipal a un amplio programa estatal con base y sustento en el trabajo de Cuernavaca. En segundo lugar el éxito del mismo se manifiesta en la población beneficiada. En el 2001 participaron 140 escuelas y 76, 000 alumnos del municipio de Cuernavaca. En el 2002 participaron 120, 000 alumnos y 700 delegados en tres eventos simultáneos en los municipios participantes como cabecera: Cuernavaca, Cuautla y Huitzilac. La participación en el 2003 crecerá sensiblemente al incorporar a los 33 municipios del Estado. Los beneficios directos son la capacitación de maestros, padres de familia, redactores, facilitadores, instructores etc. La educación ambiental impartida a los mas de 190,000 niños participantes, las propuestas concretas planteadas en los manifiestos y murales de cada evento y los proyectos realizados por los niños de Cuernavaca y el Estado.
2346	2003	Adicionalmente a los resultados de las encuestas mencionadas en el punto no. 2 que indican una importante aceptación de el sistema de aseo urbano por la población de Cuernavaca, podemos mencionar que los puntos críticos de acumulación de basura en la vía pública disminuyeron de 20 a 3, y las quejas recibidas por mal servicio de la Dirección de Limpia disminuyeron en un 90%.

pregunta3

2347	2003	<p>La participación ciudadana es el elemento que mejor refleja el éxito del programa. La concurrencia es cada vez mayor. Una segunda característica, es que se logra un cambio real de la imagen urbana en las colonias visitadas y todos los ciudadanos que así lo requieren tienen una respuesta a sus cuestionamientos o trámites de manera inmediata. A continuación se presenta un concentrado de las actividades realizadas con la ayuda de la ciudadanía, de Febrero del 2002 a Junio del 2003. ASEO URBANO ·1555 m<sup>3</sup> de material de demolición (cascajo) retirados de la vía pública ·34, 599 m. Lineales en mantenimiento de drenaje y alcantarillado ·15 Brocales y tapas colocadas por SAPAC ·525, 018 m lineales de barrido manual ·570 m<sup>3</sup> de descarcharrización ·54625m<sup>3</sup> limpiado de terreno baldío ·1108 m<sup>3</sup> de desechos vegetales retirados ·23,100 metros desazolvados de drenaje ·1, 226 m<sup>3</sup> recolectados de escombros IMAGEN URBANA ·20, 372 m<sup>2</sup> de camellones pintados ·1,108 m<sup>3</sup> de desechos vegetales producto de chaponeo ·2, 535 m<sup>3</sup> de desechos vegetales de árboles podados ·743 árboles encalados ·174 m<sup>3</sup> de pavimentación y bacheo ·94, 042 m<sup>2</sup> chaponeados ·257, 080 metros lineales de guarniciones pintadas ·337, 947 m<sup>2</sup> de mantenimiento de calles ·2, 920 m<sup>2</sup> de muros pintados ·1, 329 servicios de alumbrado público ·20, 372 m<sup>2</sup> de camellones limpiados MEDIO AMBIENTE ·20, 337 árboles plantados en campaña de reforestación ·11, 300 árboles donados ·49, 700 metros lineales de barrancas limpiadas ASISTENCIA SOCIAL ·8 canchas de usos múltiples rehabilitadas ·75 litros de pintura y 880 metros lineales de trazados para el mantenimiento de canchas ·928 actas de nacimiento gratuitas entregadas ·215 matrimonios gratuitos efectuados SALUD ·10,855 pacientes de consulta médica, dental, psicológica, cortes de pelo (PREVENCIÓN DIF) ·552 capturas de perros callejeros ·3, 746 vacunas de perros y gatos ·1, 093 exámenes de diabetes ·1, 363 exámenes de hipertensión arterial ·98 exámenes de cloración y monitoreo de cloro ·775 acciones de prevención en vectores animales (Fumigaciones) CAPACITACION CIUDADANA ·446 alumnos que recibieron pláticas de educación ambiental ·5, 468 asistentes a pláticas de promoción a la salud ·1,570 alumnos que asistieron a pláticas de acopio animal ·4,882 asistentes a pláticas de seguridad pública 804 asistentes a pláticas de prevención del delito y operación mochila ·52 denuncias en seguridad pública ·18 pláticas de ahorro de agua impartidas por SAPAC</p>
2348	2003	<p>Es evidente el éxito que se ha obtenido por el número de asistentes y el interés de los padres de familia, por los temas que se presentan ya que ellos los solicitan, por otra parte los maestros han obtenido más ayuda por parte de los padres en la educación de los alumnos. Este programa de Escuela para Padres inicia en septiembre del 2001, y posteriormente es implementado en el mes febrero del 2002 por Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (I.E.B.E.M.) en plan educativo estatal, solicitando apoyo tanto a autoridades educativas, organizaciones y autoridades municipales para llevarlo a cabo. Es importante destacar que en el ciclo escolar 2001- 2002 se benefició con este programa a 2 972 familias. En el ciclo escolar 2002 2003 se benefició a 3 199 familias que asistieron a las conferencias, más una conferencia magistral en la que se contó con la presencia de 4 000 padres de familia en el mes de marzo sumando un total de 7 199 familias en este periodo. Es de gran importancia implementar este tipo de programas, para poder fortalecer la unión familiar y la comunicación de las mismas</p>

pregunta3

2349	2003	Evidencias claras del éxito del programa: podemos afirmar que el éxito del programa se basa principalmente en los siguientes aspectos: a)La participación conjunta entre municipio, instituciones educativas y comunidad. .Municipio: Aporta los recursos materiales, capacitación y asesoría. .Instituciones Educativas: Aportan prestantes del servicio social afines al área. .Comunidad: Aporta a promotores deportivos voluntarios, así como el seguimiento, desarrollo y control de las actividades de cada escuela. b)Comodidad y seguridad: Al no tener que recorrer grandes distancias para llegar a centros deportivos, ya que las escuelas se ubican dentro de sus comunidades. c)Costo: No hay costo alguno para los usuarios toda vez que es un programa diseñado para atender principalmente a población de bajos recursos económicos, así mismo hay que resaltar la ventaja de que no se hacen gastos de transportación. d)Calidad: La capacitación y asesoría a los promotores deportivos voluntarios y la supervisión y control de manera permanente, hacen que la escuela brinde un buen servicio.
2350	2003	Evidencias claras del éxito del programa: podemos afirmar que el éxito del programa se basa principalmente en los siguientes aspectos: a)La participación conjunta entre municipio, comunidad e iniciativa privada. .Municipio: Aporta los recursos materiales, capacitación y asesoría. .Comunidad: Aporta la mano de obra. .Iniciativa Privada: Aporta recursos o servicios a cambio de publicidad o deducibles de impuestos. b)Formación de Comités Deportivos: Quienes son los responsables de organizar y vigilar el uso adecuado de las instalaciones, asimismo, serán los gestores ante las autoridades municipales y la iniciativa privada c)Garantía de deporte organizado: Los convenios entre municipio y comunidad para la rehabilitación de instalaciones deben contener siempre 3 puntos importantes. .La formación de un Comité Deportivo .La participación de la comunidad en la realización de la rehabilitación (mano de obra) .Participar activamente en la formación de Escuelas Deportivas Municipales , que son lugares en donde promotores deportivos voluntarios de la comunidad desarrollan actividades físicas y deportivas.
2351	2003	Gracias a este programa se esta logrando mejorar la vida de estas comunidades, pues el trabajar con los niños es introducir una semilla de esperanza a cada hogar, es una ola expansiva de entusiasmo que viene a reemplazar la apatía crónica que frustraba esfuerzos y evitaba resultados. Los talleres no solo han involucrado a los niños, pues las mamás y los papas, entusiasmados por los progresos de sus hijos, se han acercado a los talleres practicando lo que en ellos se enseña y aun más importante se han acercado unos a otros formando lazos comunitarios fuertes y efectivos contra las situaciones adversas que plagan su comunidad. A través de este programa el DIF, ha logrado detectar casos de violencia intra familiar, problemas de conducta y de situaciones críticas de salud, que se han canalizado a las áreas correspondientes para su seguimiento.

pregunta3

2352	2003	<p>Las evidencias más claras con relación a éste programa son: un incremento en un 300 por ciento las horas de servicio en la zona sur del municipio de Cuernavaca; otro registro del éxito de la innovación es el ahorro de un 30 por ciento en el gasto que ejerce el organismo por concepto de energía eléctrica y esto puede verse plasmado en el presupuesto. Aunado a lo anterior con la utilización de la planta generadora también se incrementará en un 20 por ciento la vida útil de los equipos de bombeo, pues éstos no serán dañados ante los constantes apagones, existe un comparativo que marca la diferencia entre un equipo que es utilizado en un pozo que trabaja con el suministro de energía eléctrica vía Compañía Luz y Fuerza del Centro (LyFC) y el otro que se abastece con su propia planta. El área responsable de la operación y del suministro mantiene un monitoreo que indica claramente que no ha habido interrupción del fluido por falta de energía eléctrica. El beneficio para los habitantes de la ciudad de Cuernavaca es indiscutible, así como el impacto que ha tenido la realización de la obra con la utilización de la planta. Hoy por hoy, una parte importante de la ciudadanía es testigo de los beneficios de los proyectos que impulsa SAPAC, más aún en ésta administración quedará registrado que el organismo es pionero en la entidad morelense al utilizar dicha planta, siendo ejemplo para el resto de los organismos operadores.</p>
2353	2003	<p>Cada una de las áreas que conforman SAPAC cuenta con las evidencias que permiten tener un seguimiento y medición de los procesos centrales y claves de apoyo. Para lograr el objetivo de SAPAC se identifican los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad y su aplicación a través de la organización. A través de las referencias que se hace en los procedimientos e instructivos y métodos que se encuentran en cada proceso se asegura que tanto la operación como el control de esos procesos son eficaces. Además cabe mencionar que se realiza el seguimiento, la medición y el análisis de los procesos. Esto se lleva a través de indicadores de cada proceso; toda está documentada de manera que la información es revisada en forma permanente por el equipo directivo del organismo con el propósito de conocer los resultados y áreas de oportunidad que permitan mejorar cada uno de los procesos. El impacto en consecuencia es para todo el padrón de usuarios de Cuernavaca tal y como lo establece el diagrama de flujo del proceso productivo central. Las auditorias que se han llevado a cabo de manera interna y externa forman parte de esas evidencias que demuestran la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad y muestra de ello es la re certificación que tiene SAPAC. El beneficio que se obtiene con la implementación de ISO es muy grande ya que cada uno de los procedimientos existentes en las diversas áreas que conforman el organismo descentralizado, garantiza el desarrollo de los servicios que se ofrece al interior.</p>

pregunta3

2354	2003	<p>Una de las evidencias más importantes que demuestra lo exitoso del programa es la sensible baja de quejas por falta de recibo, principalmente en las zonas de descanso, ya que en antaño era muy común que los jardineros o el personal de intendencia no entregara los recibos a los propietarios. Realmente la respuesta se ha generado por parte de la población que llega de fin de semana a la ciudad de Cuernavaca o madres trabajadoras que la mayor parte del tiempo la dividen entre la actividad profesional y el trabajo en casa, por lo que es a ellos a quienes realmente se les ha beneficiado, brindándoles la posibilidad de poder sacar un estimado de su consumo durante todo el año y poder efectuar el pago, con la conveniencia además del ahorro de un mes de suministro. En las casas o residencias vacacionales es en donde más se llegaba a presentar el problema de la supuesta ausencia de los recibos, situación que de alguna forma afectaba la recaudación, pues éstos definitivamente no formaban parte de los ciudadanos puntuales en su pago. Para los habitantes del municipio es de gran beneficio ésta situación pues a mayores ingresos se incrementa la realización de obras en materia de agua potable, lo que significa un crecimiento también en la cobertura del servicio.</p>
2355	2003	<p>La evidencia más clara de que el programa ha sido exitoso es el pago puntual que se realiza por parte de éste sector quien registra una presencia importante durante los días en que tiene llevarse a cabo el pago del recibo de suministro de agua potable. El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Cuernavaca, mantiene un registro de las personas que aprovechan el programa, de allí que pueda detectarse perfectamente el número y la cantidad económica que se le descuenta a cada uno de los usuarios que se ubican dentro de la tercera edad. Otra evidencia es que se tiene establecida una área especial para la atención de éstas personas, por lo que prácticamente no registran tiempos de espera para poder llevar a cabo algún movimiento. Los convenios que se han suscrito con el INSEN forman parte de los registros que se tienen como muestra del beneficio que SAPAC otorga a esas personas. Consideramos que se cumple con el objetivo del organismo desde el momento en que se la atención a la persona de la tercera edad, pues no hay que olvidar que respondemos con el programa a una necesidad de apoyo a su economía y de gestión. El impacto ha sido importante pues hay que recordar que la gente mayor tiene que ser considerada para la aplicación de apoyos que le ayuden a llevar una vida digna.</p>

pregunta3

2356	2003	<p>La principal evidencia con relación a éste programa son los resultados de encuestas que diariamente se aplican en el área de atención a usuarios, precisamente para conocer la opinión de los ciudadanos respecto al servicio que se ofrece en el área de Ventanilla Única. Precisamente en los resultados del sondeo se refleja claramente un incremento en los conceptos de bueno y excelente al hacer referencia a los servicios que se presta en las oficinas del SAPAC. Hay que destacar que actualmente el organismo cuenta con la certificación ISO 9001: 2000, entre los requisitos de la norma nos marca precisamente la satisfacción de la necesidad de los clientes y una de ésta es la prontitud en la respuesta de sus trámites, así como el cumplimiento en las fechas de respuesta. Diariamente se lleva a cabo una encuesta en el área más importante del organismo, precisamente en el afán de medir la percepción del ciudadano con relación al servicio que se presta de manera general y esto incluye precisamente ésta área de Ventanilla Única. La recepción y seguimiento de trámites en una sola área ha sido muy buena para los usuarios y la reducción de tiempo ha sido uno de los principales beneficios para los ciudadanos cuernavaquenses. Es precisamente el ciudadano que ha tenido la oportunidad de efectuar algún trámite en esa ventanilla, quien hoy en día califica la atención, la información que se le brinda, el trato y el tiempo en que se le atendió.</p>
2357	2003	<p>En primera instancia la participación ciudadana, en el programa de reforestación 2001 se sembraron 32,674 árboles con la participación de mas de 6,000 personas de las distintas delegaciones, colonias, escuelas, ejidos y comunidades del Municipio. En el 2002 se colocaron 26, 334 árboles. Un elemento adicional que surge de la experiencia del 2001 es que las tasas de sobrevivencia de los árboles son distintas según su tamaño. Las tallas 1.5 a 2.0 metros alcanzan un 85% de sobrevivencia, mientras las que tienen una altura menor al metro solo presentan una taza del 15 al 30 % . En virtud de lo anterior en la presente campaña se sembrarán individuos con una altura de 1.5 a 2 metros, de especies ornamentales o propias de la región. Los beneficios ambientales para los habitantes del municipio son importantes al disminuir los niveles de contaminación urbana por la fijación de carbono realizada por lo árboles, la regulación climática, la recarga de acuíferos y la oxigenación producida por el metabolismo fotosintético.</p>
2358	2003	<p>La recaudación del Impuesto predial en siete meses, es superior a lo recabado en el año 2002, ya que el incremento a la fecha es del 98%, lo cuál refleja la aceptación del sistema de recaudación fiscal por los contribuyentes, utilizando los avances tecnológicos actuales, nos permite cumplir con los objetivos del programa. (ver diagramas- anexo)</p>

pregunta3

<p>2359</p>	<p>2003</p>	<p>El gobierno Municipal de Tonalá, Chiapas, a través del plan de Manejo Integral de la Subcuenca del río Zanatenco estableció un proceso de ejecución de acciones que contemplan la organización, capacitación, información y concertación de acciones con los habitantes de la subcuenca, para contrarrestar la problemática social, ambiental y de falta de desarrollo sustentable, para ello se implementaron las siguientes acciones, en el ejercicio fiscal 2002: Se Elaboró el Plan de Manejo Integral de la Subcuenca Se elaboraron Seis Planes Rectores de Producción y Conservación en igual número de microcuencas. Se constituyó el Comité de Cuenca y el de Vigilancia del Río Zanatenco. Se creó la gerencia de la Cuenca del Río Zanatenco. Se impartieron 2 cursos de capacitación y adiestramiento sobre elaboración y manejo de abonos orgánicos, aportación de la Universidad autónoma Chapingo. Se impartieron 4 cursos de capacitación y adiestramiento sobre conservación del suelo y del agua, aportación de la Universidad Autónoma Chapingo. Se impartió 1 curso de capacitación y adiestramiento sobre lombricultura, aportación de la Universidad Autónoma Chapingo. Se construyeron 1,215 m3 de presas filtrantes para el control de azolves. Establecimiento de 10 hectáreas de cultivos de cobertera. Se realizaron 72 pláticas de sensibilización y participación comunitaria. Se realizaron 5 reuniones del Comité de Vigilancia y 1 Sesión del Comité de Cuenca del Río Zanatenco. Se beneficiaron 80 familias con la construcción de piso firme para el mejoramiento de viviendas. Se reforestaron 120 hectáreas. Se rehabilitaron 6035 m.l. de caminos rurales. Se dezasolvieron esteros, removiéndose 107,901 m3 de sedimentos. Se impulso la creación de 3 microempresas para el procesamiento de camarón. Se ejecutó un proyecto de engorda extensiva de toretes. Se apoyo para la adquisición de artes de pesca. Se construyeron dos casas de salud. Se aportaron 30 lotes de material y equipo para casas de salud. Se construyeron dos aulas para el beneficio de igual número de escuelas. Se participó en 5 programas de radio para difundir el programa. Se pintaron nueve escuelas a través del Programa de Pinturas. Se aportaron 540 mobiliarios por medio del Programa Escuela Digna. Se aportaron 30 lotes de materiales a escuelas a través del Programa Escuela de Calidad. Participación de Presidentes Municipales en el evento de Manejo Integral de Microcuencas con el Secretario de agricultura. Se apoyó con Crédito a la Palabra a 49 productores. Se apoyó la creación de una microempresa para la elaboración de artesanías regionales. Se apoyó la creación de una microempresa para la elaboración de totopos. Se contrataron 4 técnicos para brindar asesoría y asistencia técnica en la Subcuenca. Se equipo la oficina de la Gerencia de la Cuenca del Río Zanatenco. Se contó con la participación de 21 pasantes de la Universidad Autónoma de Chiapas de diferentes perfiles, quienes realizaron su servicio social. En la Subcuenca se invirtió un monto de \$8, 086,755.52; la cual se distribuyó de la siguiente forma: Gobierno Federal: \$1, 947,040.73 que representa el 24.07%; Gobierno Estatal: \$759,818.22 que representa el 9.40%; Gobierno Municipal: \$5, 301,421.05 que representa el 65.55 % y; Productores: \$78,475.53 que representa el 0.98% de la inversión total. Logrando con esto se generarán 161 empleos directos y 635 indirectos. Para el presente ejercicio fiscal hasta la fecha se tiene convenido ejercer un monto de \$3, 340,124.67 Por todo ello, con la implementación del manejo integral de la Subcuenca del río Zanatenco, se ha logrado llevar acciones de conservación de los recursos naturales, impulsar el desarrollo de proyectos productivos, mejorar la atención a la salud, la educación, la vivienda, capacitación, sensibilización y conciencia sustentable, dando como resultado el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y la generación de empleos, a través de la coordinación financiera interinstitucional con los tres niveles de gobierno y la decidida participación de los beneficiarios.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2362	2003	<p>La respuesta de la población en la realización de los Circuitos se puede palpar en la asistencia que se tiene a los mismos, a la vez de que a consecuencia de ellos se han detectado y estimado diferentes procesos culturales como el establecimiento de talleres de danza y música donde los vecinos los gestionan y financian. Como resultado de estos Circuitos se ha establecido un proyecto de animación cultural el cual consiste en la realización de talleres temporales Talleres de Verano en tu Colonia donde la ciudadanía asume responsabilidades en la organización y financiamiento de los mismos durante la temporada de verano, y el H. Ayuntamiento ofrece a los instructores voluntarios - que son capacitados por la Dirección de Fomento y Desarrollo Cultural -, así como parte del material a utilizar en el taller. Por medio de estas actividades se ha logrado que la ciudadanía asuma su responsabilidad en las manifestaciones culturales, que además de ser espectadores pueden ser actores del quehacer cultural. Ofrecer a la población sobre todo de las comunidades más alejadas al centro de la ciudad (suburbana, urbana y rural), espacios en los que se ha propiciado y fomentado el descubrimiento de las aptitudes y habilidades positivas generadas en el marco de la manifestaciones culturales contribuyendo al desarrollo integral de Municipio de Uruapan. Contar con la participación de representantes vecinales del Consejo de Desarrollo Municipal de Uruapan tanto zonales como de cada colonia. Se ha logrado mantener comunicación constante entre jefes de tenencia, profesores, párrocos y líderes informales; promoviendo la participación ciudadana. ESTADISTICAS DE ATENCION CON LA REALIZACION DE LOS CIRCUITOS CULTURALES (ver tabla-anexo)</p>
------	------	--



pregunta3

<p>2363</p>	<p>2003</p>	<p>Se inicia el programa con una Marcha Inaugural donde participo el sector educativo, empresas y el H. Ayuntamiento. Las labores comenzaron el 17 de Mayo con una de las colonias con más problema de contaminación, como es la Cedrera. Las colonias que hasta el momento se han integrado a los trabajos de la cruzada son 83, teniendo más en lista de espera. Ya son mas de 9,900 personas que han participado en la cruzada dentro de sus colonias, siendo mas de 20,500 las que se han beneficiado con la misma, las cuales se han atendido de la siguiente manera: los lunes y miércoles se les da una platica sobre el manejo de basura, de cambio de actitud acerca del mal que le estamos haciendo a nuestro medio social por los desechos que se arrojan lotes baldíos, o al río además de dar a conocer la cruzada a los vecinos de la colonia, se les informan los Servicios que realizan cada uno de los departamentos que trabajan en la Dirección de Medio Ambiente, se invitan a participar en la limpieza de sus lugares donde viven, de igual forma sedan a conocer el reglamento ambiental por parte del departamento de Inspección Ambiental, el cual lo da a conocer los inspectores o por la jefa de inspectores, para el martes y jueves hacer un recorrido con las diferentes subdirecciones, de aseo, recolección, parques y jardines, inspección ambiental y medio ambiente, para conocer los puntos críticos de basura o de focos de infección para valorar el personal que se va a requerir la limpieza que se realiza el miércoles y sábado de 9:00am a 2:00pm. Se realizan las labores de limpieza a partir de ahí se hace un convenio de mantener limpia la colonia para ello se organiza a la gente de la colonia para formar comités de vigilancia, se toman en cuenta a las escuelas, para vigilar la limpieza de su colonia, para que ellos realicen la faena cuando crean conveniente y soliciten la ayuda del departamento de recolección. El programa de la cruzada por un Uruapan limpio entra a las colonias dos veces por semana. Se han apoyado a comunidades como es la de Santa Ana Zirosto, Calzontzin con apoyo de prestadores de servicios, vecinos de la comunidad, personal del Municipio se limpió el pueblo y carreteras de alrededor, así mismo comunidades como Angahuan, Sabino, Corupo se han tenido platicas para entrar con la cruzada, esperando la fecha de arranque, mientras tanto se le ha dado el apoyo con el servicio de recolección. Se hace limpieza de carreteras constantemente se han abarcado dos veces por mes y se recorren 700 km. De igual forma se han venido haciendo limpieza de colonias y barrancas de las cuales se han sacado aproximadamente 1,720 toneladas de basura, además de mantenimiento a puntos conflictivos que se seguirán trabajando hasta terminar las lluvias, dentro de las cuales se les ha repartido letreros preventivos, con leyendas de no tirar basura, no quemarla y cuidar área verde. En las diferentes colonias y escuelas se les han impartido a más de 7,600 niños pláticas de educación ambiental. En dichas colonias se han rescatado más de 39,500 metros cuadrados de áreas verdes, entre parque, jardines y escuelas. Personal por parte del Ayuntamiento que trabaja en la cruzada son aproximadamente 180 personas, apoyando tanto en la limpieza y recolección de basura en colonias, carreteras y barrancas, así como en el rescate de áreas verdes, repartición del extracto del reglamento ambiental y platicas sobre educación ambiental.</p>
-------------	-------------	---

2365	2003	<p>Evidencias: Los informes de resultados de las Cuentas Públicas correspondientes al ejercicio 2001 presentados en el mes de Junio del 2002, reflejan el primer esfuerzo de medición de indicadores sobre ciertos aspectos financieros sin efectuarse la auditoría al desempeño institucional por limitaciones de información, recursos y normas técnicas sobre la materia. Para el ejercicio 2002 se presentaron en Junio de 2003, incluyendo indicadores no financieros. Dichos informes se encuentran a disposición del público en general que es el principal beneficiario de la información y puede ser consultada en la página de internet <a href="http://www.congresocam.gob.mx">www.congresocam.gob.mx</a> en el apartado referido a la Auditoría Superior. También se encuentra en proceso de edición final una guía que muestre los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para el "Sistema de Indicadores de Medición de la Gestión Gubernamental" (SIMDEG) a efectos de realizar una publicación y difusión que sirva de referencia a la ciudadanía para poder incluirla y acercarla a los procesos de interpretación y que conozcan como se calculan o determinan los indicadores. Se culminaron los documentos normativos "Marco Integrado de Control Interno" el 15 de julio del 2002, desarrollándose dos talleres de difusión para el personal de la auditoría y público en general los días 10 y 11 de diciembre del mismo año; y "Normas de Auditoría Gubernamental y al Desempeño" en el mes de diciembre. Se efectuará su publicación después de culminar el proceso de auscultación a través del Periódico Oficial del Estado. Se efectuaron 2 seminarios de capacitación a los entes sujetos a la fiscalización durante el ejercicio 2002 el primero en el Municipio de Escárcega, Campeche el día 22 de Julio denominado "Transparencia y Desempeño" abordando los temas: 14 Acciones Básicas para la Transparencia, Certificación de la Gestión Financiera e Indicadores Financieros Municipales, Avance de Gestión Financiera, Formularios de Obra Pública y Evaluación del Desempeño e Indicadores no Financieros y el segundo en el Municipio de Ciudad del Carmen, Campeche el día 18 de noviembre denominado "Presupuesto y Desempeño" abordando los temas Indicadores del Desempeño para la Fiscalización, Indicadores de Desempeño para Ayuntamientos y 10 pasos para elaborar y ejecutar un presupuesto anual; tendentes a difundir los criterios de fiscalización adoptados en el sistema de indicadores de medición al desempeño gubernamental. El Auditor Superior respondiendo a una invitación de la Asociación de Municipios de México A.C. efectuó una exposición referida a dichos indicadores en Tijuana, B.C. el pasado 10 de octubre del año 2002 haciendo énfasis en los múltiples beneficios y aportaciones que proporcionan las herramientas mencionadas. Así mismo durante el mes de mayo del año en curso efectuó diversas exposiciones en México, D.F. respondiendo a las invitaciones que nos hicieran el Programa Ciudadanos por Municipios Transparentes (CIMTRA), en mayo del 2002 ante el personal de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el Colegio de Contadores Públicos de Yucatán en la ciudad de Mérida y ante la VI Asamblea de la Asociación Nacional de Organismos Superiores de Fiscalización y Control Gubernamental, A.C. (ASOFIS) Además el día 31 de mayo del año en curso se participó en el foro taller "Participación Ciudadana, Gestión Pública y Descentralización donde se difundió en el municipio de Calakmul, Campeche los aspectos relevantes del nuevo esquema de fiscalización ante un grupo de ciudadanos los cuales mostraron interés por el programa a invitación realizada por la organización Alianza Cívica. El pasado 27 de junio, fue aprobada por mayoría en el Congreso del Estado la "Ley Constitutiva del Reconocimiento de la Gestión Gubernamental" y publicada en el Periódico Oficial del Estado con fecha 2 de Julio mediante decreto número 249; actualmente, trabajamos en la conformación del Consejo Auspiciante y el reglamento que normará la actividad de los Comités Técnicos de Evaluación y la Convocatoria para iniciar los procesos que conduzcan al primer reconocimiento al buen desempeño gubernamental. Impactos y beneficios: Cuando se rindieron los Informes de Resultados de las Cuentas Públicas del ejercicio 2001 se reveló que existen dos grandes deficiencias que se registran en los municipios: "La falta de capacidad de recaudación elemento que las autoridades tienen que impulsar para mejorar en cuanto al otorgamiento de servicios a las comunidades y la falta de una auditoría interna eficiente" Asimismo se destacó el uso de indicadores de los cuales se opinó que serían un dolor</p>
------	------	---

pregunta3

2366	2003	<p>La eficacia del programa iniciado en el año 2002, se demuestra en las diferentes evaluaciones mensuales realizadas por esta Bolsa de Trabajo, en donde se demuestra su estabilidad en los servicios que brinda recibiendo mensualmente un promedio de 179 solicitudes de empleo de buscadores de empleo, 160 de las cuales son enviadas a entrevista de trabajo debido a que cubren el perfil solicitado para algún puesto de los registrados en esta bolsa de trabajo por parte de las empresas que requieren los servicios de esta Bolsa de Trabajo, después de realizar el proceso de reclutamiento y selección aproximadamente el 45% de estas personas logran colocarse en algún empleo. Así mismo se demuestra la eficacia de esta Bolsa de Trabajo a través de la confianza que las empresas establecidas en esta ciudad han tenido en los servicios que esta brinda logrando mantener un promedio mensual de 75 vacantes registradas en promedio 18 semanalmente, demostrando a sí que las empresas depositan su confianza en esta Bolsa de Trabajo pues les brinda opciones de recursos humanos que cumplen con los requisitos necesarios para cubrir sus vacantes, pues saben que las personas canalizadas hacia sus empresas han pasado ya por un proceso de reclutamiento y selección que les permite agilizar su proceso de contratación. Al formar parte de esta Bolsa de Trabajo la ciudadanía cuenta con la seguridad de acceder a oportunidades de empleo formales, pues solo son registradas aquellas vacantes que cumplen con los requisitos y prestaciones legales para los trabajadores, contribuyendo así a la disminución del empleo informal y a la explotación laboral a la que se enfrentan en su mayoría las personas que buscan empleo por cuenta propia y no cuentan con el respaldo de una dependencia laboral que los asesore en su difícil tarea de búsqueda de empleo.</p>
2369	2003	<p>La evidencia mas clara de éxito de este programa esta en el aumento de la participación ciudadana para tomar decisiones que benefician a su comunidad, en la prioridad de obras de infraestructura y necesidades de la cada una de las colonias fraccionamientos y comunidades rurales que componen el Municipio de Uruapan. El aumento del compromiso que adquiere la ciudadanía, para la ejecución de obras y acciones se refleja en su aportación económica y humana, en cada una de las de obras de infraestructura básica, como son agua potable, drenaje, electrificación y pavimentación, que se realizan en el Municipio de Uruapan. En el primer año de la actual administración se han ejecutado un total de 188 obras de infraestructura básica urbana e infraestructura básica educativa y todas se han realizado de acuerdo a las decisiones tomadas por la ciudadanía en las asambleas de consejo de Desarrollo Municipal. Otro de los logros de este programa es el reconocimiento público que ha logrado tener el Consejo de Desarrollo en el Municipio, en la población y su presencia y representación ante las diferentes dependencias e instituciones Municipales. Aunado a esto esta la contraloría social, ya que los vecinos conformados en comités de obra así como las distintas carteras que conforman el comité vecinal, son quienes vigilan de manera mas estrecha la correcta ejecución y aplicación de recursos y programas que se aplican vía el Consejo de Desarrollo.</p>

pregunta3

2370	2003	<p>Gracias a los excelentes resultados obtenidos en el plan piloto del programa municipal de "Querer es Poder", con una duración de cuatro meses, en donde más de el 96% de los niños que asistieron a clases aprobaron el grado. Se decidió fortalecer al apoyo a los niños con dificultades en las áreas de Español y Matemáticas, en el ciclo escolar 2002-2003. Aumentando el número de maestros que participaban en el mismo, pasando de 12 a 36 maestros, repartidos en 35 sedes, y 72 grupos atendido cada maestro 2 grados, con un máximo de 15 a 20 alumnos por grado, para garantizar atención personalizada a los educandos. Además se contrató a 2 psicólogos para valorar a cada uno de los niños participantes y en su caso canalizar a los alumnos que presenten situaciones más delicadas de aprendizaje a los centros de educación especial. Llevando a cabo reuniones colegiadas con todos los maestros que colaboran en el programa cada 15 días y cuando se amerite cada semana, para analizar los módulos que se desarrollan con los alumnos y alguna problemática que se haya presentado en el desarrollo de la clase, en una aula facilitada por la UPN, para el mismo fin. En base a todo el apoyo que el gobierno municipal brindó para impulsar la educación al finalizar el presente ciclo escolar se logró mejorar el grado de aprobación de los niños de un 96% del plan piloto del programa municipal de "Querer es Poder" a un 99% de aprobación del total de los 120 alumnos que asistieron al programa "Querer es Poder" durante el ciclo escolar recién concluido. En base a esto se demuestra el gran interés que el gobierno municipal tiene para canalizar recursos que apoyan a la ciudadanía y enlazar su administración al beneficio de la misma.</p>
2371	2003	<p>El gobierno Municipal considera relevante que 69,500 alumnos locales se encuentren amparados por la cobertura médica contratada en el Programa Seguro de accidentes Escolares, todo ello por medio de un intenso trabajo que permitió involucrar, para su beneficio, a la totalidad de las escuelas públicas de Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato; En el ciclo escolar 2002-2003 afortunadamente sólo se atendió a 182 alumnos que sufrieron diferentes accidentes. El beneficio que el Programa ofrece a la población estudiantil antes mencionada comprende el costo de los procedimientos médicos necesarios para el restablecimiento del alumno accidentado. Así, el gobierno local desarrolla y perfecciona un sencillo modelo de gestión administrativa en el que el Desarrollo Social de la comunidad da un salto alto cuantitativo como cualitativo digno de considerarse pues el Sistema Educativo Municipal se transforma positivamente al contar con una asistencia médica en la totalidad de los hospitales privados de la comunidad. Con el propósito de que el Programa "Seguro de Accidentes Escolares" continúe siendo una práctica de gobierno que apoye a la comunidad estudiantil de Nuevo Laredo, el H. Cabildo Municipal autorizó, a partir del 1° de enero del 2003, un fideicomiso por 12 millones de pesos para proveer, de manera permanente, atención médica a los alumnos que sufrieron accidentes en su esfera de competencia escolar.</p>

pregunta3

2372	2003	Evidencias del exito del programa. El programa inicia en Enero del 2002 y en 18 meses, se adoptarán 242 planteles educativos beneficiando a 79,741 alumnos, cubriendo las necesidades prioritarias y adsorviendo el 100% de la inversión, con el presupuesto municipal. El total de planteles de Educación Pública fueron beneficiados, por el programa "Adopta una escuela". Sin requerir aportación económica alguna. Por la manera en que fue estructurado el programa, se abarcaron aspectos: de infraestructura, oniliario, otorgando los facilitadores materiales que propician la labor educativa evitando con esto los distractores ajenos a la labor docente, pero necesarios que llevaban a realizar actividades, para lograr fondos económicos. Se elevó el promedio de aprovechamiento en el alumnado en general, al contar con los materiales necesarios. Se aprovecho de manera organizada, la participación de las diferentes direcciones municipales, al trabajar de manera simultanea, en el logro de las acciones de este programa. La actitud de los padres de familia, al sentir el apoyo de las autoridades municipal, fue de solidaridad, acercándose más a la escuela en actividades de mantenimiento, mayor asistencia en las "Escuelas para padres" conductas más positivas, mayor convivencia con los maestros, mejoro la conducta de los niños al observarse menos agresividad. Disminución en pandillerismo, menos ataques de grafitis, vigilancia voluntaria de la comunidad hacia el edificio escolar. Comunicación permanente entre padres e hijos. Bases sólidas, por el respeto a los alumnos a los simbolos patrios, aspectos que se observan en las actitudes de los alumnos y padres de familia y miembros de la comunidad. Mayor asistencia de funcionarios del Ayuntamiento Municipal y Público, a los honores a la Bandera que se realizan los lunes y días festivos, en la Presidencia Municipal. Se ha observado mayor interés de la ciudadanía, hacia la conservación ecológica y el medio ambiente, se iniciaron los cimientos de una cultura ecológica, a la población en general.
2374	2003	En forma general se percibe desde que se inician los trabajos en la colonia donde la gente nos manifiesta que se está trabajando de manera eficiente e inmediatamente. Pero muy en particular se ha comprobado mediante la disminución en las solicitudes de audiencia con el Presidente Municipal por parte de la ciudadanía.
2378	2003	El Consejo Municipal Indígena ha realizado 18 sesiones ordinarias, de donde se han desprendido 100 compromisos y/o acuerdos; los cuales están en un 70% de cumplimiento. Con una asistencia del 90% de las instancias involucradas y de los grupos de migrantes incluidos. Se llevó a cabo el Primer Informe de actividades del Consejo. Se cerraron las negociaciones de 5 convenios para la compra de terreno, en condiciones muy favorables para 5 familias otomías. Se construyeron 10 viviendas en el Centro Indígena Loyola, a la vez se amplió la red de electrificación del Centro Indígena Loyola al 90% . Se ha conformado un archivo (documental, fotográfico y videográfico) de los más relevantes de las acciones. Algunos grupos migrantes han participado, de manera proactiva, en 8 eventos artesanales y culturales organizados por el gobierno local. Además de que han respondido positivamente a las invitaciones de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado, para debatir sobre asuntos indígenas en el Subcomité Estatal de Pueblos Indígenas..

pregunta3

2381	2003	<p>Los datos que nos muestran la optimización en los indicadores básicos de desempeño, es decir, la contabilización que se ha llevado a cabo alrededor de los procesos existentes: en la cantidad de pasos que se han eliminado, la reducción en tiempo de desarrollo, el incremento en la cantidad de ciudadanos que se puede atender en unidad de tiempo y la reducción considerable en el esfuerzo humano. Por ejemplo, en el Programa UNO (Véase archivo UNO), la implementación del SIGEMA agilizó el dictamen aprobatorio de uso de suelo, pasando de 10 días a menos de 7 minutos; por otra parte, para el Servicio de Emergencia Municipal 080, es imprescindible por la necesidad de ubicación de sitios y rutas a seguir en un siniestro; en otro caso, para la ciudadanía es una herramienta muy útil al encontrar sitios de interés en Aguascalientes a través de la página electrónica del Gobierno Municipal en Internet.</p>
2385	2003	<p>Algunas de las señales de éxito del programa son: los comentarios de las personas, la productividad, la alimentación de los ciudadanos y el trabajo que se genera. En un estanque de 10 m2 se le pueden meter 1,000 mojarra (cada una entre 300-400 gramos) hasta ahora se han construido unos 20 estanques. El municipio gasta en un estanque entre \$ 3,000 y \$4,000. El precio aproximado al que se vende el kilo de pescado es de \$30 y este se forma con aproximadamente 3 pescados. Los beneficios son del lado de alimentación a muy bajo costo y un excedente económico que surge de la venta del pescado, por mucho tiempo dado que el estanque es para toda la vida. Muchas personas desde el segundo mes ya consumen el pescado de los estanques. Los peces son en su mayoría hormonados, es decir, que no dan cría sino que solo son de engorde. Muchas personas han comenzado hacer sus estanques, a mano, con la idea de que el municipio los apoye después. El alimento para los peces cuesta \$10 el kilo.</p>

pregunta3

2386	2003	<p>El agua limpia y segura es un bien y cultural inmesurable,principalmente en un país como el nuestro en que uno de cada tres mexicanos consume agua no potable y de dudosa calidad,pues no reúne los parámetros de desinfección adecuada exigida por las normas internacionales; por esta causa, en México el 80% de las enfermedades padecidas por sus habitantes se debe al consumo de agua no potable. Cuando concluya el porgrama"Agua de calidad para Ahome", con la construcción y mantenimiento de 14 clarificadores y 2 plantas potabilizadoras completas se atenderan al 100% las necesidades del vital liquido en las 105 comunidades rurales del municipio que la JAPAMA atiende a través de sus 43 sistemas múltiples foráneos de agua potable. Las pruebas que muestran el éxito y reconocimiento del Programa son numerosas: Los beneficios alcanzados tuvieron fuerte impacto en dos municipios vecinos, Guasave y El Fuerte.El poblado de Juan José Ríos, en el primero de ellos, pidió que el agua potable que produciría el clarificador (100 litros por segundo) que la JAPAMA construye en la comunidad de El Estero,Ahome, se comparta con sus habitantes;al respecto se firmó un acuerdo de cooperación con las autoridades municipales de Guasave.Lo mismo pidieron los pobladores -----. El campo 35 cerritos, asentamiento humano que comparte los municipios de El Fuerte y Ahome y donde se construye el clarificador con capacidad de 50 litros por segundo;el agua será compartida por ambos poblados mediante un convenio firmado por las autoridades de ambos Ayuntamientos.El lunes 21 de julio el periodico el debate de LOs MOchis publicó una nota en la que da a conocer que el Municipio de Ahome resultó Con la mayor calificación en la calidad del agua, en un reciente monitoreo realizado por la comisión estatal de agua potable y alcantarillado de Sinaloa;la mencionada comisión encontro en la zona urbana y rural en la que opera JAPAMA,una eficiencia de desinfección del 100%,que cubre las más altas normas de salud y los estandares de calidad de exportación. La misma dependencia envió el pasado 18 de julio un acarta al Presidente Municipal, en la que lo felicita por el trabajo realizado en la desinfección del agua; antes,el 14 de noviembre del 2002,la mencionada CEAPAS informaba a C: GERardo O.Vargas Landeros, Gerente General de JAPAMA, de la eficienciamostrada en el rubro de calidad de agua potable suministrada a la población. Son numerosas las expresiones y testimonios de reconocimiento por los beneficios del programa por parte de las organizaciones civiles,medios de comunicacióm t,lo que es más importante, de los beneficiados mismos,que inclusive han cambiado su mala utilización del liquido por un uso racional e inclinado al ahorro,al mismo tiempo que pagan puntualmente sus consumos.</p>
2391	2003	<p>Desde el arranque del programa "VACACIONES EN TU PARQUE" a partir de la actual administración, se dio clara muestra de ser un evento de grandes alcances, ya que la aceptación tanto de la población infantil como de los padres de familia, fue evidentemente bien aceptada. El que nuestros niños en esta edad encuentren un espacio en donde saquen a flote sus energías y deseos de vivir, realizando actividades que en verdad les gusten y lo hagan con alegría., es en realidad un éxito para quienes trabajamos buscando su bienestar y un futuro prometedor para todos ellos. En este año 2003, se pretende agrupar a más de 3,000 infantes y como encargados de los mismos estarán personas responsables y preparadas para dar cumplimiento a una labor eficaz en cada una de las sedes, cubriendo así las diferentes necesidades de los participantes, quienes a su vez estarán atendidos por grupos de monitores previamente capacitados involucrándose en una responsabilidad compartida con los organizadores.</p>

pregunta3

2392	2003	<p>En razón de la necesidad de contar con el sistema de agua potable en el Municipio de Pijijiapan, abastecer a la población que habitan en los mas de veinte barrios existentes, es la muestra mas clara de nuestra responsabilidad al priorizar con el apoyo de la ciudadanía, una de las obras mas urgentes y necesarias en la cabecera municipal, que significa el parteaguas en la tradición histórica de los gobiernos municipales anteriores, por ejecutar obras con significado político, pero carentes de una necesidad real. La acción de haber tomado una decisión que implicara un costo político para solucionar una demanda sentida entre los pobladores del municipio, nos ha permitido darle la trascendencia que merece la obra de construcción del sistema de captación y línea de conducción del sistema de agua potable. Para determinar la población a beneficiar, se consideró un horizonte de veinte año (2022), obteniéndose una población a futuro de 21,630 habitantes. Esto considerando una comparativa de población y vivienda entre el INEGI (2000) y los datos del censo proporcionando por las autoridades locales (2002), siendo este último el más confiable y el utilizado en el calculo, por medio del método de la tasa Media Anual de Crecimiento. Es importante aclarar que la tasa de crecimiento promedio a utilizar será la del Estado de Chiapas, siendo este dato proporcionado por el COESPO ( Consejo Estatal de Población). Ahora bien, según las normas de agua potable, alcantarillado y saneamiento para sistemas de agua potable editado por la Comisión Nacional del Agua, considerando clima cálido y el servicio a base de tomas domiciliarias en zonas urbanas, la dotación deberá considerarse en un rango de 190 a 230 litros/habitantes/día, razón por la cual, para este proyecto se utilizará una dotación de 200 litros diarios por habitante. El objetivo de la construcción del sistema de captación y línea de conducción del agua potable, es el impulso a la economía del municipio de Pijijiapan, Chiapas, toda vez que la actividad económica más importante es la ganadería, quien en sus diversas manifestaciones comerciales, requiere de tan importante líquido para su desarrollo. Además, la industria láctea es una forma de ejercer el comercio a través de microempresas cuyos procesos de elaboración requieren del agua, generando un ahorro de más del 20% en dichos procesos. La obra será inaugurada a mediados del mes de agosto del año 2003, y buscará lograr equilibrar los factores sociales, económicos y culturales de la sociedad pijijiapaneca, quien además de contar con agua en sus hogares en forma directa, será en forma indirecta concientizada a través de talleres y medios de difusión para el pago de derechos de tan importante servicio, generando una nueva cultura en relación al cuidado y conservación de uno de los elementos imprescindibles en la vida del ser humano, como lo es el agua.</p>
------	------	---



pregunta3

2393	2003	<p>Los impactos directos e indirectos derivados de la implementación de estos programas, se puede observar a través de la reducción de residuos sólidos y basura en vías públicas en algunos sectores y colonias del municipio, la atención más eficiente y oportuna de denuncias públicas por parte de ciudadanos afectados, la limpieza de tiraderos clandestinos ubicados en zonas urbanas y semiurbanas así como el presas, bordos, canales y caminos del municipio de Toluca, la reducción en la mezcla entre residuos sólidos domiciliarios y residuos generados por el mantenimiento automotriz, la utilización de un material alternativo por parte de los obradores de tabique al dejar de quemar llantas como materia prima fundamental en sus actividades, la reducción en la explotación indiscriminada de materiales pétreos en la zona sur del municipio, la buena disposición por parte de los dueños de industrias, comercio y servicios para dar cumplimiento a la normatividad ambiental, la coordinación intermunicipal en la aprobación de documentos normativos como lo son el Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Toluca, El Reglamento de Construcción del Municipio de Toluca, El Atlas de Riesgos del Municipio de Toluca y el Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Toluca, así como las actualizaciones del Reglamento de Mejoramiento Ambiental y del Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Toluca. Del mismo modo se puede observar en la participación de la población en programas piloto como son el de la recolección de residuos clasificados en las colonias Morelos, 1a y 2a Sección, Bosques de Colón y Lomas Altas, La participación del sector comercial en la recuperación de vidrio y plástico, la participación de diferentes sectores de la sociedad en cuanto a la clasificación y disposición de sus residuos sólidos en diferentes centros de acopio ubicados en algunos centros comerciales de la ciudad de Toluca, en la recuperación de árboles naturales de navidad que son enviados para la producción de composta y biofertilizante, en la reducción de utilización de papel bond en oficinas públicas, en el mejoramiento de la imagen urbana mediante la arborización urbana de banquetas, glorietas y camellones, en la seguridad y finalmente en la participación de comunidades rurales así como de centros escolares y sectores industrial, comercial y de servicios en eventos, foros y ferias que sean implementado para difundir cada uno de estos programas y acciones que se están llevando a cabo dentro del municipio de Toluca.</p>
------	------	--

pregunta3

2394	2003	<p>Los habitantes del Municipio de Oaxaca de Juárez, Están siendo informados con un lenguaje fácil de entender, acerca de la normatividad en materia de Desarrollo urbano, explicándoles de manera clara los conceptos de equipamiento urbano, parque ecológico, zona de reserva ecológica, servicios públicos y demás términos manejados en los planes y programas de desarrollo urbano municipales. Lo anterior, les brinda la posibilidad de decidir, con previo conocimiento de las zonas destinadas para uso habitacional, si adquieren o no un predio con determinadas características que lo hacen sujeto de autorizaciones o prohibiciones, por parte de las dependencias encargadas de normar y regular el crecimiento poblacional, los usos y destinos del suelo y brindar apoyos para la población y ejecución de obras. Derivado de estos talleres, se han incluido al desarrollo urbano controlado a dos asentamientos humanos irregulares, los cuales ya cuentan con reconocimiento municipal y esquema de vía pública aprobado; Estos asentamientos son: las colonias Solidaridad y 10 de abril y la colonia lomas de San Jacinto (sectores del 2 al 8). En ellos, se trabajó en coordinación con los presidentes de los Comités de Vida Vecinal y con la totalidad de los colonos, para efectuar visitas de campo, recopilar documentación, verificar medidas de cada lote, obtener dictámenes de restricción por zonas federales, proponer alternativas de reubicación, subsanar inconsistencias técnicas y legales, elaborar esquemas de vialidades previos y definitivo y toda una gama de actividades encaminadas a solucionar con información real y con la participación directa de todos los involucrados, la problemática existente.</p>
2396	2003	<p>Los beneficios sociales derivados de la implementación de este programa, para con la ciudadanía son los siguientes: .Apoyo a familias de artesanos oaxaqueños brindándoles espacios gratuitos dignos para la comercialización de sus productos, así mismo se fomenta la competitividad entre los productores mejorando la calidad y precio de los productos. .Incremento en el número de familias beneficiadas con lo que respecta a la participación en eventos artesanales dentro y fuera de la ciudad de Oaxaca. .Incremento en la comercialización de productos artesanales. .Mayores alternativas para comercializar sus productos, crear nuevos o mejorar los existentes .Mayor promoción de los productos artesanales. .Oportunidades de lograr mejores relaciones comerciales. .Desarrollo de un concepto para que la ciudad Oaxaca tenga una alternativa más, tanto como para los habitantes de la ciudad así los visitantes nacionales o extranjeros. .Imagen decorosa a la ciudad con la realización de eventos bien planeados donde solo participen giros artesanales. .Apoyo a diversos programas que el municipio tiene en cuanto a desarrollo económico se refiere; capacitación a microempresarios programas en materia turística, encuentros artesanales. .Precedente para regular ferias y exposiciones en el municipio. .Infraestructura en cuanto a organización y recursos para la realización de exposiciones.</p>
2399	2003	<p>Se han abierto más de 80 empresas bajo este Programa, y cada vez son más al conocer el esquema. Por otra parte, este Programa ya recibió el reconocimiento oficial del Sr. Presidente de la República, en los Pinos; Cd. De México; como Programa Vanguardista en su género a nivel nacional. Así, mismo; se cuenta con el reconocimiento de los ciudadanos que han sido usuarios de este Programa.</p>

pregunta3

2400	2003	<p>Las evidencias más claras de que el programa está siendo exitoso residen en que cada día crece el mercado de los hongos y de los frutos deshidratados ya que los consumidores tienen una tendencia a consumir los productos naturales. Además cadenas importantes como "La Europea" en México, "Pitico", "Todo Natural y Naturalmente" y "Mercato" en la ciudad de Oaxaca, son cadenas comerciales que consumen nuestros productos; la generación de empleo es de 12 personas en la planta de deshidratado y aproximadamente 20 familias en la colecta de hongo, 100 productores de piña y 20 productores de mango. Una de las mujeres que termino su preparatoria actualmente se encarga de las operaciones de la planta de deshidratado. Existen además grupos de mujeres participando en ferias nacionales e internacionales de manera permanente para dar difusión al producto y al trabajo que se realiza. Es un negocio joven que lleva 2 años de ejecutarse y que tiene muy buenas perspectivas de crecimiento, así lo hemos constatado con nuestra participación en la Biofach de Nuremberg, Alemania; en nuestra participación en "The Partnership for Prosperity" en San Francisco, California y el desempeño que tiene nuestro producto en las diferentes cadenas comerciales donde actualmente se comercializa. Hoy día nuestros productores de pera y manzana tienen un canal de comercialización que antes no tenían y que grupos de productores de otras comunidades tienen un mercado seguro en cuanto a pago se refiere al trabajar con nosotros. Es tal el nivel de desarrollo que se vislumbra que hoy día estamos trabajando en la acreditación de nuestra empresa en comercio justo que le dará un valor adicional a nuestros productos. Finalmente un factor que determina el éxito de este programa es que otras comunidades forestales del estado de Oaxaca se incorporan con nosotros en la colecta de hongo como Sta. Catarina Ixtepeji, San Miguel del Valle y productores de Santa Maria Zaniza, Tapanatepec, Chayuco y Upis Ialana en producción de mango y piña. Mancomunados fue es la primera organización comunal en deshidratar hongos y frutos.</p>
2403	2003	<p>Al contar cada dependencia con su respectivo manual, ha traído consigo: el que el personal se ubique dentro de la estructura orgánica identificando cuales son sus funciones que debe de cubrir y evitar fugas de responsabilidad. Al presidente municipal le ha permitido evaluar el trabajo que desarrollan sus colaboradores a partir del cumplimiento de las tareas que señala el manual. El impacto que ha tenido en el público ha sido notorio ya que en primer lugar se ha mejorado la atención al público, se han reducido tiempos en varios proceso que tienen que ver con la atención directa a la ciudadanía. En la elaboración de las nuevas ordenanzas municipales que están por aprobarse, los manuales de organización sirvieron de consulta para definir las atribuciones que se les asignó a los responsables de las diferentes dependencias municipales.</p>
2404	2003	<p>Las evidencias se van observando sucesivamente, conforme se encuentra un cambio en el estado de trabajo acorde a lo descrito en la siguiente tabla, pasando de lado izquierdo al derecho: (ver esquema- anexo) Por otra parte, Microsoft, la principal empresa mundial de software, estableció una invitación por escrito al Gobierno Municipal de Aguascalientes para que los acompañe a presentar este caso tan importante a nivel mundial, como un modelo a seguir; empezando con los países de Latinoamérica. Lo anterior, porque consideran que se trata de un desarrollo sobresaliente y fuera de lo común, con alto potencial de éxito y vigencia por muchos años.</p>

pregunta3

2406	2003	<p>·El SIMUN permite focalizar las acciones y la entrega de apoyos, esto es, se logra la pertinencia en la política social, al focalizar en la entregar los apoyos además de calidad de la planeación en la obra pública, lo que redundo en eficiencia y eficacia en la toma de decisiones. i.Índice de Marginación, que se ha incorporado al Padrón Único de Beneficiarios, de la Dirección de Atención Ciudadana, en el cual a partir de los resultados del índice se define si se el solicitante de apoyo clasifica para recibir el apoyo. ii.Con la información contenida de Robos por colonia, Faltas Administrativas se elaboró un documento de Análisis de la Seguridad Pública, Incidencia Real y Percepción Ciudadana ( 2002) documento que sirvió de base para nuevas estrategias de seguridad pública. iii.Discapacidad que nos permite localizar las mayores concentraciones de población discapacidad y de esta forma equipar con rampas parques, jardines, mercados que son de competencia municipal además focalizar los diferentes programas de apoyo a discapacitados que se operan en el DIF Municipal y en la Secretaría de Desarrollo Social. iv.Se realizó un análisis de la población menor de edad que no asiste a la escuela lo que sirvió de base para el diseño de un programa de atención para menores trabajadores por parte del DIF Municipal, al ubicar las zonas de la ciudad que son generadoras de menores trabajadores. v.Se realizó un análisis de la concentración de población joven por colonia y de los matrimonios jóvenes por colonia, información que se empató con el Índice de Marginación por Colonia lo que permitió ubicar a los jóvenes que se pueden canalizar a programas diseñados por la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio que tienen como fin el auto empleo, capacitación, desarrollo de micro empresas y apoyos en vivienda. vi.A partir de los resultados arrojados por indicadores como: concentración de población de 0 14 años, baja densidad de escuelas, localización de módulos de seguridad, ausencia de grietas o fallas geológicas, contar con un área de donación disponible, ingreso mínimo mensual de 1 o menos de 2 SMM, se realizó la propuesta de tres zonas en donde se podría construir una nueva Ludoteca por parte del DIF Municipal. vii.Se realizan carpetas de información básica ( población, equipamiento, un mapa con la ubicación, apoyos y obras entregadas, peticiones, características de la vivienda, etc.), con el propósito de que el Presidente Municipal cuente con la información de las características de la zona que visita y de la presencia del municipio. ·El SIMUN responde a las solicitudes que las diversas áreas del municipio realizan, por lo que es un sistema en continuo crecimiento, desarrollo, alimentación y actualización de sus bases de forma permanente.</p>
2409	2003	<p>El 07 de abril de 2003 el promotor de un Fraccionamiento solicita la Municipalización de las obras de urbanización así como la prestación de los servicios públicos de su desarrollo, se reúne el Comité Técnico de Municipalización se llegaron a los acuerdos necesarios, para la siguiente semana se estaban emitiendo los dictámenes técnicos (SIDEURBA), informando al fraccionador el resultado y las correcciones que se tendrían que realizar, para lo que el día 15 de abril de 2003 el fraccionamiento ya se había Municipalizado, por lo que los Ciudadanos para esta fecha ya contaba con los servicios de alumbrado público, recolección de basura, seguridad pública, el suministro de agua potable, a cargo del Municipio. Además la base de datos (Catálogos de Fraccionamientos y Vialidades) apoya y alimenta los sistema siguientes: Licencias de Construcción. Licencias Reglamentarias. Bienes Inmuebles. Predial. Emergencia 080. Policía y Tránsito. Infracciones. Números Oficiales. Compras. Miércoles Ciudadano. SIAC SIGEMA</p>

pregunta3

2412	2003	<p>3.- El gobierno municipal está impulsando decididamente el desarrollo humano y social de la población propiciando la autogestión y la organización social, y la pavimentación de calles resulta un elemento coyuntural para concretizarlo. Cada calle que se pavimenta tiene efectos como el incremento de seguridad, un ambiente más saludable, reforestación, plusvalía del patrimonio familiar, aumento de la autoestima de los vecinos, y de la confianza de éstos hacia su gobierno. Además es importante resaltar que cada calle que se pavimenta motiva a los vecinos de calles aledañas a gestionar su propia pavimentación, con lo que se incrementa la demanda de este servicio. Para tener más claro el panorama respecto de los párrafos anteriores, se hace necesario señalar los siguientes aspectos, referidos a la actividad del Fidoc desde octubre de 2000 a la fecha: Hemos recibido más de 600 peticiones de obra de parte de la ciudadanía, y como parte de nuestra actividad hemos realizado 1,383 asambleas, para tomar acuerdos con los vecinos e impulsar su participación en las obras de FIDOC, y en este Fideicomiso se encuentran más de 150 calles haciendo pagos para lograr su pavimentación. Como resultado se ha logrado una inversión superior a los 190 millones de pesos, de los cuales corresponden 76 millones a la participación y compromiso de los beneficiados, lo que representa un 39% del total invertido, para responder al deseo de superación de la sociedad leonesa. Con una inversión de tal magnitud se concluyen 206 calles y 20 más están en proceso, para un total de 226 calles pavimentadas durante este trienio; la contribución en materia de infraestructura de la ciudad es de 413 mil 600 metros cuadrados que se suman a la red de vialidades ya existentes. Como resultado de estas obras se han visto beneficiadas más de 70 mil personas, vecinos que experimentan una mejoría sensible en su calidad de vida. Tal vez la evidencia más clara de la efectividad de un programa se encuentra en la permanencia de una administración municipal a la siguiente, y desde este punto de vista, cabe señalar que el FIDOC en sus 7 años de existencia ha colaborado en la pavimentación de 524 calles beneficiando a más de 115 mil habitantes de la ciudad, y a la administración municipal que iniciará funciones en octubre próximo, le aporta desde ahora 33 calles donde los vecinos han realizado pagos a cuenta de su obra superiores al 30% de lo que les corresponde como cooperación para que en cuanto se autorice el presupuesto de egresos puedan arrancar con la ejecución de las obras.</p>
2413	2003	<p>Las evidencias mas claras son, el cuidado y cultivo del bosque, ya que mediante el aprovechamiento forestal, se han construido importantes caminos que permiten un acceso rápido a las zonas boscosas y que sirven como brechas corta fuego en caso de incendio, la comunidad esta convencida que con el aprovechamiento forestal han logrado conservar sus bosques en buenas condiciones, con los ingresos que se obtienen se desarrollan programas de producción de planta en viveros, reforestación, tratamiento a las áreas afectadas por plagas y trabajos de tratamiento complementario al bosque, la industrialización y comercialización de estos productos han permitido generar recursos económicos que la comunidad utiliza para beneficio social y para apoyar la creación de nuevas fuentes de empleo a través de la diversificación productiva, aprovechando el potencial natural con el que cuenta.</p>

pregunta3

2413	2003	Las evidencias mas claras son, el cuidado y cultivo del bosque, ya que mediante el aprovechamiento forestal, se han construido importantes caminos que permiten un acceso rápido a las zonas boscosas y que sirven como brechas corta fuego en caso de incendio, la comunidad esta convencida que con el aprovechamiento forestal han logrado conservar sus bosques en buenas condiciones, con los ingresos que se obtienen se desarrollan programas de producción de planta en viveros, reforestación, tratamiento a las áreas afectadas por plagas y trabajos de tratamiento complementario al bosque, la industrialización y comercialización de estos productos han permitido generar recursos económicos que la comunidad utiliza para beneficio social y para apoyar la creación de nuevas fuentes de empleo a través de la diversificación productiva, aprovechando el potencial natural con el que cuenta.
2413	2003	Las evidencias mas claras son, el cuidado y cultivo del bosque, ya que mediante el aprovechamiento forestal, se han construido importantes caminos que permiten un acceso rápido a las zonas boscosas y que sirven como brechas corta fuego en caso de incendio, la comunidad esta convencida que con el aprovechamiento forestal han logrado conservar sus bosques en buenas condiciones, con los ingresos que se obtienen se desarrollan programas de producción de planta en viveros, reforestación, tratamiento a las áreas afectadas por plagas y trabajos de tratamiento complementario al bosque, la industrialización y comercialización de estos productos han permitido generar recursos económicos que la comunidad utiliza para beneficio social y para apoyar la creación de nuevas fuentes de empleo a través de la diversificación productiva, aprovechando el potencial natural con el que cuenta.

pregunta3

2415	2003	<p>Algunos de los logros más relevantes obtenidos a la fecha por nuestro proyecto son: 1. En el seno de comunidades con vocación eminentemente forestal, se puso en operación un proyecto productivo alternativo, que genera actualmente 14 empleos directos y una derrama económica indirecta a la población local. Tal vez lo más relevante de ésta experiencia es que demuestra, en los hechos, que es posible establecer proyectos productivos en las comunidades indígenas, cuyo éxito y desarrollo depende de la conservación de los recursos naturales, no de su explotación. 2. Se creó un modelo funcional de desarrollo Ecoturístico en 7 de las 8 comunidades indígenas, en el que los habitantes locales son propietarios de la infraestructura turística (albergues y más), administran y operan los servicios a los visitantes (a través de un grupo de 12 guías locales), y comercializan directamente su producto (a través de la oficina Expediciones Sierra Norte). Es decir, son independientes de agentes de viajes externos y están involucrados en todos y cada uno de los procesos productivos de su empresa ecoturística. 3. Todas las obras de infraestructura son propiedad de las comunidades locales, y fueron construidas con mano de obra local y material de la región, utilizando las habilidades naturales de los habitantes del campo, eliminando así el mito de que se requiere forzosamente de copiar modelos externos para la implementación de un proyecto turístico. 4. Se ha establecido un mecanismo efectivo de comercialización que ha permitido a la empresa operar sin ningún tipo de financiamiento externo por 3 años y que se refleja en el hecho de que el número de nuestros visitantes ha aumentado de 86 por año en 1998, a más de 2,500 en el 2002. 5. Aparecemos en diversas guías turísticas, tales como Lonely Planet y Moon Guides, y hemos establecido acuerdos comerciales con tour operadores nacionales e internacionales como Río y Montaña Expediciones en México, Tirawa en Francia, East Winds de Canadá, Silver Sneakers en los E.U. y World Challenge en Inglaterra, entre otros. Hemos sido invitados a compartir nuestra experiencia en diversos foros y congresos de ecoturismo, como son la Expo Aventura y Ecoturismo en junio del 2001 y el primer Congreso Nacional de Turismo Rural organizado por CESTUR en Tlaxcala, en noviembre del 2001, en los que hemos sido reconocidos como uno de los ejemplos más exitosos de turismo comunitario en México. En su número de junio del 2002, año internacional del ecoturismo, la revista Conde Nast Traveler, editada en Nueva York, nos ha distinguido con el premio al mejor destino Ecoturístico. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas otorgó a nuestro proyecto el premio al Mérito Ambiental en noviembre del 2002.</p>
------	------	---

pregunta3

2415	2003	<p>Algunos de los logros más relevantes obtenidos a la fecha por nuestro proyecto son: 1. En el seno de comunidades con vocación eminentemente forestal, se puso en operación un proyecto productivo alternativo, que genera actualmente 14 empleos directos y una derrama económica indirecta a la población local. Tal vez lo más relevante de ésta experiencia es que demuestra, en los hechos, que es posible establecer proyectos productivos en las comunidades indígenas, cuyo éxito y desarrollo depende de la conservación de los recursos naturales, no de su explotación. 2. Se creó un modelo funcional de desarrollo Ecoturístico en 7 de las 8 comunidades indígenas, en el que los habitantes locales son propietarios de la infraestructura turística (albergues y más), administran y operan los servicios a los visitantes (a través de un grupo de 12 guías locales), y comercializan directamente su producto (a través de la oficina Expediciones Sierra Norte). Es decir, son independientes de agentes de viajes externos y están involucrados en todos y cada uno de los procesos productivos de su empresa ecoturística. 3. Todas las obras de infraestructura son propiedad de las comunidades locales, y fueron construidas con mano de obra local y material de la región, utilizando las habilidades naturales de los habitantes del campo, eliminando así el mito de que se requiere forzosamente de copiar modelos externos para la implementación de un proyecto turístico. 4. Se ha establecido un mecanismo efectivo de comercialización que ha permitido a la empresa operar sin ningún tipo de financiamiento externo por 3 años y que se refleja en el hecho de que el número de nuestros visitantes ha aumentado de 86 por año en 1998, a más de 2,500 en el 2002. 5. Aparecemos en diversas guías turísticas, tales como Lonely Planet y Moon Guides, y hemos establecido acuerdos comerciales con tour operadores nacionales e internacionales como Río y Montaña Expediciones en México, Tirawa en Francia, East Winds de Canadá, Silver Sneakers en los E.U. y World Challenge en Inglaterra, entre otros. Hemos sido invitados a compartir nuestra experiencia en diversos foros y congresos de ecoturismo, como son la Expo Aventura y Ecoturismo en junio del 2001 y el primer Congreso Nacional de Turismo Rural organizado por CESTUR en Tlaxcala, en noviembre del 2001, en los que hemos sido reconocidos como uno de los ejemplos más exitosos de turismo comunitario en México. En su número de junio del 2002, año internacional del ecoturismo, la revista Conde Nast Traveler, editada en Nueva York, nos ha distinguido con el premio al mejor destino Ecoturístico. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas otorgó a nuestro proyecto el premio al Mérito Ambiental en noviembre del 2002.</p>
------	------	---



pregunta3

2415	2003	<p>Algunos de los logros más relevantes obtenidos a la fecha por nuestro proyecto son: 1. En el seno de comunidades con vocación eminentemente forestal, se puso en operación un proyecto productivo alternativo, que genera actualmente 14 empleos directos y una derrama económica indirecta a la población local. Tal vez lo más relevante de ésta experiencia es que demuestra, en los hechos, que es posible establecer proyectos productivos en las comunidades indígenas, cuyo éxito y desarrollo depende de la conservación de los recursos naturales, no de su explotación. 2. Se creó un modelo funcional de desarrollo Ecoturístico en 7 de las 8 comunidades indígenas, en el que los habitantes locales son propietarios de la infraestructura turística (albergues y más), administran y operan los servicios a los visitantes (a través de un grupo de 12 guías locales), y comercializan directamente su producto (a través de la oficina Expediciones Sierra Norte). Es decir, son independientes de agentes de viajes externos y están involucrados en todos y cada uno de los procesos productivos de su empresa ecoturística. 3. Todas las obras de infraestructura son propiedad de las comunidades locales, y fueron construidas con mano de obra local y material de la región, utilizando las habilidades naturales de los habitantes del campo, eliminando así el mito de que se requiere forzosamente de copiar modelos externos para la implementación de un proyecto turístico. 4. Se ha establecido un mecanismo efectivo de comercialización que ha permitido a la empresa operar sin ningún tipo de financiamiento externo por 3 años y que se refleja en el hecho de que el número de nuestros visitantes ha aumentado de 86 por año en 1998, a más de 2,500 en el 2002. 5. Aparecemos en diversas guías turísticas, tales como Lonely Planet y Moon Guides, y hemos establecido acuerdos comerciales con tour operadores nacionales e internacionales como Río y Montaña Expediciones en México, Tirawa en Francia, East Winds de Canadá, Silver Sneakers en los E.U. y World Challenge en Inglaterra, entre otros. Hemos sido invitados a compartir nuestra experiencia en diversos foros y congresos de ecoturismo, como son la Expo Aventura y Ecoturismo en junio del 2001 y el primer Congreso Nacional de Turismo Rural organizado por CESTUR en Tlaxcala, en noviembre del 2001, en los que hemos sido reconocidos como uno de los ejemplos más exitosos de turismo comunitario en México. En su número de junio del 2002, año internacional del ecoturismo, la revista Conde Nast Traveler, editada en Nueva York, nos ha distinguido con el premio al mejor destino Ecoturístico. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas otorgó a nuestro proyecto el premio al Mérito Ambiental en noviembre del 2002.</p>
------	------	---

pregunta3

2416	2003	<p>Las evidencias más claras de que el programa esta siendo exitoso residen en que hoy en día tenemos el 4% de participación de mercado de un total de 40 empresas con actividades similares; la generación de empleo es de 69 personas; existen 3 personas que han avanzado en su nivel académico: 1 contadora, en vías de terminar su carrera; una terminó la preparatoria y tiene cursos de computación; otra mas en vías de terminar la preparatoria y finalmente una última persona que esta terminando su secundaria. Existen además grupos de mujeres participando en ferias nacionales e internacionales de manera permanente para dar difusión al producto y al trabajo que se realiza. Los beneficios otorgados a los trabajadores y que de esta manera se genera la derrama económica es la facturación de \$ 4,000,000 anuales que se generan por esta actividad comercial; de esto el 40% representan salarios para los trabajadores y que indudablemente llegan a las comunidades vía salarios haciendo un monto aproximado de \$ 1,600,000 pesos anuales. Aparte de los apoyos que se consiguen vía empresa para alguna de las comunidades como es el caso de una escuela primaria Ford en la comunidad de Cuajimoloyas de pueblos mancomunados. Finalmente un factor que determina el éxito de este programa es que otras comunidades forestales del estado de Oaxaca están estableciendo negocios similares en aproximadamente 8 comunidades de características similares. Pueblos mancomunados fue la primera organización en purificar y embotellar el agua de sus manantiales.</p>
2416	2003	<p>Las evidencias más claras de que el programa esta siendo exitoso residen en que hoy en día tenemos el 4% de participación de mercado de un total de 40 empresas con actividades similares; la generación de empleo es de 69 personas; existen 3 personas que han avanzado en su nivel académico: 1 contadora, en vías de terminar su carrera; una terminó la preparatoria y tiene cursos de computación; otra mas en vías de terminar la preparatoria y finalmente una última persona que esta terminando su secundaria. Existen además grupos de mujeres participando en ferias nacionales e internacionales de manera permanente para dar difusión al producto y al trabajo que se realiza. Los beneficios otorgados a los trabajadores y que de esta manera se genera la derrama económica es la facturación de \$ 4,000,000 anuales que se generan por esta actividad comercial; de esto el 40% representan salarios para los trabajadores y que indudablemente llegan a las comunidades vía salarios haciendo un monto aproximado de \$ 1,600,000 pesos anuales. Aparte de los apoyos que se consiguen vía empresa para alguna de las comunidades como es el caso de una escuela primaria Ford en la comunidad de Cuajimoloyas de pueblos mancomunados. Finalmente un factor que determina el éxito de este programa es que otras comunidades forestales del estado de Oaxaca están estableciendo negocios similares en aproximadamente 8 comunidades de características similares. Pueblos mancomunados fue la primera organización en purificar y embotellar el agua de sus manantiales.</p>

pregunta3

2416	2003	<p>Las evidencias más claras de que el programa esta siendo exitoso residen en que hoy en día tenemos el 4% de participación de mercado de un total de 40 empresas con actividades similares; la generación de empleo es de 69 personas; existen 3 personas que han avanzado en su nivel académico: 1 contadora, en vías de terminar su carrera; una terminó la preparatoria y tiene cursos de computación; otra mas en vías de terminar la preparatoria y finalmente una última persona que esta terminando su secundaria. Existen además grupos de mujeres participando en ferias nacionales e internacionales de manera permanente para dar difusión al producto y al trabajo que se realiza. Los beneficios otorgados a los trabajadores y que de esta manera se genera la derrama económica es la facturación de \$ 4,000,000 anuales que se generan por esta actividad comercial; de esto el 40% representan salarios para los trabajadores y que indudablemente llegan a las comunidades vía salarios haciendo un monto aproximado de \$ 1,600,000 pesos anuales. Aparte de los apoyos que se consiguen vía empresa para alguna de las comunidades como es el caso de una escuela primaria Ford en la comunidad de Cuajimoloyas de pueblos mancomunados. Finalmente un factor que determina el éxito de este programa es que otras comunidades forestales del estado de Oaxaca están estableciendo negocios similares en aproximadamente 8 comunidades de características similares. Pueblos mancomunados fue la primera organización en purificar y embotellar el agua de sus manantiales.</p>
------	------	--

2417	2003	<p>La reactivación constante del sistema productivo de pueblos mancomunados se sustenta en la preservación y uso adecuado del eco sistema forestal (templado-frío). En esta consideración el sector forestal reviste importancia ecológica y económica para la sociedad en general y para el Mancomun en particular. En la parte ecológica el sector forestal cumple funciones importantes como regulador del ciclo hidrológico, en la protección y formación de suelos, da cabida y conservación a la fauna silvestre, en el mantenimiento de la biodiversidad y la generación de alimentos y contribución a la agricultura y ganadería. En la parte económica, por su misma naturaleza el manejo forestal determina el carácter social de la producción al demandar y hacer coincidir a la mano de obra en el lugar del proceso en las fases de corte, elaboración, aserrio y manufactura. Genera infraestructura caminera que beneficia a las demás actividades económicas. Y como actividad económica rentable, genera divisas y derrama económica al interior del Mancomun. De esta manera el aprovechamiento determina la posibilidad de producción de madera en forma sostenida tanto para el consumo rural como para abastecer a las industrias forestales. Estas dos grandes atribuciones del sector forestal lo convierten en el principal soporte económico de Pueblos Mancomunados. Sin embargo, el gran reto como recurso renovable a sido mantener los niveles de productividad, competitividad y sustentabilidad. Teniendo siempre presente que no debemos explotar los recursos renovables mas allá de la velocidad con que estos pueden regenerarse. La productividad y competitividad del sector forestal se refiere a un uso eficiente de los recursos en todas las fases del proceso y orientadas hacia un máximo aprovechamiento. Para lograrlo a sido necesario tecnificar las actividades a través de la incorporación de paquetes tecnológicos propios de los climas templado-frío de alto rendimiento. Y una capacitación permanente de todo el personal obrero, técnico y administrativo, pues es la base para un desarrollo sustentable. Las consideraciones finales que se hacen en el tomo al uso y destino final de los beneficios económicos provenientes del sector forestal, se pugna por una reinversión en áreas productivas que permiten la continuidad de la producción forestal como son manejo, tratamiento, conservación e investigación sobre bosques y la creación de la infraestructura básica para las áreas asignadas para la agricultura permanente, áreas que son necesarias, tienen capacidad receptiva, retenedora y perdurable de los capitales reinvertidos. Por lo anterior podemos damos cuenta que todos los comuneros legalmente reconocidos en el Mancomun están obligados a aportar para mantener el sistema del recurso, las reinversiones realizadas fueron previamente autorizadas por la asamblea general de comuneros. Realmente son mas que claras las evidencias que demuestran el éxito del programa, solo por mencionar algunas: En materia de buen manejo forestal, actualmente estamos precertificados por el programa SMART WOOD RAIN FOREST ALLIANCE (USA) consideramos que a finales de este año obtendremos la certificación al buen manejo forestal. En 1999 los Pueblos Mancomunados se hacen acreedores al Premio al Merito Nacional Forestal en la categoría de Manejo Forestal Sustentable, reconocimiento otorgado a la comunidad como estímulo al buen manejo forestal que se da al bosque. Recientemente en el 2002 se le reconoce por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el Premio a la Conservación de la Naturaleza. Pueblos Mancomunados a superado esa etapa en la cual se otorgaron indiscriminadas concesiones a grupos oligárquicos y miembros de la elite política de ese tiempo al dar en usufructo grandes extensiones de tierra forestal, implícitamente se marginó y en muchos casos se encasillo a los propietarios y poseedores del bosque, reduciendo a un mínimo sus alternativas de evolución social y económica. En esta etapa de cambios, la participación de los dueños y poseedores del bosque en la planificación que ha requerido de imaginación creativa, dejando fuera los esfuerzos estériles de la critica destructiva. El esfuerzo conjunto y continuo en la planificación y ejecución de las actividades del sector forestal en Pueblos Mancomunados ha permitido cimentar la honestidad, responsabilidad y el estado de conciencia de un pueblo preocupado y pendiente de un mejor destino de sus recursos naturales. El manejo forestal en la mancomunidad es una actividad productiva que se origina a partir de la relación que el hombre establece con los recursos forestales y</p>
------	------	--

2417	2003	<p>La reactivación constante del sistema productivo de pueblos mancomunados se sustenta en la preservación y uso adecuado del eco sistema forestal (templado-frío). En esta consideración el sector forestal reviste importancia ecológica y económica para la sociedad en general y para el Mancomun en particular. En la parte ecológica el sector forestal cumple funciones importantes como regulador del ciclo hidrológico, en la protección y formación de suelos, da cabida y conservación a la fauna silvestre, en el mantenimiento de la biodiversidad y la generación de alimentos y contribución a la agricultura y ganadería. En la parte económica, por su misma naturaleza el manejo forestal determina el carácter social de la producción al demandar y hacer coincidir a la mano de obra en el lugar del proceso en las fases de corte, elaboración, aserrio y manufactura. Genera infraestructura caminera que beneficia a las demás actividades económicas. Y como actividad económica rentable, genera divisas y derrama económica al interior del Mancomun. De esta manera el aprovechamiento determina la posibilidad de producción de madera en forma sostenida tanto para el consumo rural como para abastecer a las industrias forestales. Estas dos grandes atribuciones del sector forestal lo convierten en el principal soporte económico de Pueblos Mancomunados. Sin embargo, el gran reto como recurso renovable a sido mantener los niveles de productividad, competitividad y sustentabilidad. Teniendo siempre presente que no debemos explotar los recursos renovables mas allá de la velocidad con que estos pueden regenerarse. La productividad y competitividad del sector forestal se refiere a un uso eficiente de los recursos en todas las fases del proceso y orientadas hacia un máximo aprovechamiento. Para lograrlo a sido necesario tecnificar las actividades a través de la incorporación de paquetes tecnológicos propios de los climas templado-frío de alto rendimiento. Y una capacitación permanente de todo el personal obrero, técnico y administrativo, pues es la base para un desarrollo sustentable. Las consideraciones finales que se hacen en el tomo al uso y destino final de los beneficios económicos provenientes del sector forestal, se pugna por una reinversión en áreas productivas que permiten la continuidad de la producción forestal como son manejo, tratamiento, conservación e investigación sobre bosques y la creación de la infraestructura básica para las áreas asignadas para la agricultura permanente, áreas que son necesarias, tienen capacidad receptiva, retenedora y perdurable de los capitales reinvertidos. Por lo anterior podemos damos cuenta que todos los comuneros legalmente reconocidos en el Mancomun están obligados a aportar para mantener el sistema del recurso, las reinversiones realizadas fueron previamente autorizadas por la asamblea general de comuneros. Realmente son mas que claras las evidencias que demuestran el éxito del programa, solo por mencionar algunas: En materia de buen manejo forestal, actualmente estamos precertificados por el programa SMART WOOD RAIN FOREST ALLIANCE (USA) consideramos que a finales de este año obtendremos la certificación al buen manejo forestal. En 1999 los Pueblos Mancomunados se hacen acreedores al Premio al Merito Nacional Forestal en la categoría de Manejo Forestal Sustentable, reconocimiento otorgado a la comunidad como estímulo al buen manejo forestal que se da al bosque. Recientemente en el 2002 se le reconoce por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el Premio a la Conservación de la Naturaleza. Pueblos Mancomunados a superado esa etapa en la cual se otorgaron indiscriminadas concesiones a grupos oligárquicos y miembros de la elite política de ese tiempo al dar en usufructo grandes extensiones de tierra forestal, implícitamente se marginó y en muchos casos se encasillo a los propietarios y poseedores del bosque, reduciendo a un mínimo sus alternativas de evolución social y económica. En esta etapa de cambios, la participación de los dueños y poseedores del bosque en la planificación que ha requerido de imaginación creativa, dejando fuera los esfuerzos estériles de la critica destructiva. El esfuerzo conjunto y continuo en la planificación y ejecución de las actividades del sector forestal en Pueblos Mancomunados ha permitido cimentar la honestidad, responsabilidad y el estado de conciencia de un pueblo preocupado y pendiente de un mejor destino de sus recursos naturales. El manejo forestal en la mancomunidad es una actividad productiva que se origina a partir de la relación que el hombre establece con los recursos forestales y</p>
------	------	--

2417	2003	<p>La reactivación constante del sistema productivo de pueblos mancomunados se sustenta en la preservación y uso adecuado del eco sistema forestal (templado-frío). En esta consideración el sector forestal reviste importancia ecológica y económica para la sociedad en general y para el Mancomun en particular. En la parte ecológica el sector forestal cumple funciones importantes como regulador del ciclo hidrológico, en la protección y formación de suelos, da cabida y conservación a la fauna silvestre, en el mantenimiento de la biodiversidad y la generación de alimentos y contribución a la agricultura y ganadería. En la parte económica, por su misma naturaleza el manejo forestal determina el carácter social de la producción al demandar y hacer coincidir a la mano de obra en el lugar del proceso en las fases de corte, elaboración, aserrio y manufactura. Genera infraestructura caminera que beneficia a las demás actividades económicas. Y como actividad económica rentable, genera divisas y derrama económica al interior del Mancomun. De esta manera el aprovechamiento determina la posibilidad de producción de madera en forma sostenida tanto para el consumo rural como para abastecer a las industrias forestales. Estas dos grandes atribuciones del sector forestal lo convierten en el principal soporte económico de Pueblos Mancomunados. Sin embargo, el gran reto como recurso renovable a sido mantener los niveles de productividad, competitividad y sustentabilidad. Teniendo siempre presente que no debemos explotar los recursos renovables mas allá de la velocidad con que estos pueden regenerarse. La productividad y competitividad del sector forestal se refiere a un uso eficiente de los recursos en todas las fases del proceso y orientadas hacia un máximo aprovechamiento. Para lograrlo a sido necesario tecnificar las actividades a través de la incorporación de paquetes tecnológicos propios de los climas templado-frío de alto rendimiento. Y una capacitación permanente de todo el personal obrero, técnico y administrativo, pues es la base para un desarrollo sustentable. Las consideraciones finales que se hacen en el tomo al uso y destino final de los beneficios económicos provenientes del sector forestal, se pugna por una reinversión en áreas productivas que permiten la continuidad de la producción forestal como son manejo, tratamiento, conservación e investigación sobre bosques y la creación de la infraestructura básica para las áreas asignadas para la agricultura permanente, áreas que son necesarias, tienen capacidad receptiva, retenedora y perdurable de los capitales reinvertidos. Por lo anterior podemos damos cuenta que todos los comuneros legalmente reconocidos en el Mancomun están obligados a aportar para mantener el sistema del recurso, las reinversiones realizadas fueron previamente autorizadas por la asamblea general de comuneros. Realmente son mas que claras las evidencias que demuestran el éxito del programa, solo por mencionar algunas: En materia de buen manejo forestal, actualmente estamos precertificados por el programa SMART WOOD RAIN FOREST ALLIANCE (USA) consideramos que a finales de este año obtendremos la certificación al buen manejo forestal. En 1999 los Pueblos Mancomunados se hacen acreedores al Premio al Merito Nacional Forestal en la categoría de Manejo Forestal Sustentable, reconocimiento otorgado a la comunidad como estímulo al buen manejo forestal que se da al bosque. Recientemente en el 2002 se le reconoce por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el Premio a la Conservación de la Naturaleza. Pueblos Mancomunados a superado esa etapa en la cual se otorgaron indiscriminadas concesiones a grupos oligárquicos y miembros de la elite política de ese tiempo al dar en usufructo grandes extensiones de tierra forestal, implícitamente se marginó y en muchos casos se encasillo a los propietarios y poseedores del bosque, reduciendo a un mínimo sus alternativas de evolución social y económica. En esta etapa de cambios, la participación de los dueños y poseedores del bosque en la planificación que ha requerido de imaginación creativa, dejando fuera los esfuerzos estériles de la critica destructiva. El esfuerzo conjunto y continuo en la planificación y ejecución de las actividades del sector forestal en Pueblos Mancomunados ha permitido cimentar la honestidad, responsabilidad y el estado de conciencia de un pueblo preocupado y pendiente de un mejor destino de sus recursos naturales. El manejo forestal en la mancomunidad es una actividad productiva que se origina a partir de la relación que el hombre establece con los recursos forestales y</p>
------	------	--

pregunta3

2420	2003	3.Evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue El número de visitas a partir del 19 de septiembre del año 2002 al día de hoy, 27 de junio del 2003 ha sido de 16,096; de los cuales el 97.5%son visitas realizadas desde nuestro país, teniendo registros de países como estados Unidos,España, Argentina, Costa Rica,Canadá, Italia;Rumania;Francia y Reino Unido principalmente. Etse número de visitas se ha ido incrementando gradualmente y con el programa de difusión correspondiente, podría llegar aún a más hogares.
2421	2003	Las evidencias de que el Programa ha sido exitoso: ·La evaluación de la Ciudadanía a la forma en que el Municipio brinda atención, ha otorgado mejores calificaciones. ·Se ha observado una optimización en los indicadores básicos de desempeño: a.Menos pasos de procesos en la atención. b.Reducción en el tiempo de atención. c.Incremento en la capacidad de atención a ciudadanos por unidad de tiempo. d.Menos esfuerzo humano necesario para la efectiva atención ciudadana. ·Es evidente la mejora en aspectos de atención como: mayor rapidez, más facilidad, diversidad de conductos, disponibilidad permanente, transparencia, seguridad de respuesta, etc. ·La estadística de respuesta a requerimientos muestra un nivel mayor de resolución. ·El esquema de atención ciudadana del municipio de Aguascalientes, fué solicitado y llevado para emplear como modelo nacional tanto por la Asociación de Municipios de México A.C. (AMMAC) como por la SEDESOL Federal. ·Ha sido solicitada la transmisión de la experiencia y los medios técnicos para duplicar el esquema en otros Gobiernos. ·Se ha presentado en Televisión como Programa de Gobierno Exitoso. Una relación de algunos de los beneficios que brinda la nueva infraestructura basada en el nuevo Sistema Integral de Atención Ciudadana es: ·Disponibilidad del Gobierno Municipal para recibir solicitudes las 24 horas los 365 días del año. ·Existe una amplia diversidad de medios para colocar requerimientos ciudadanos o realizar consultas de información. ·Se tiene un vasto esquema de recaudación tributaria para mayor comodidad, facilidad y calidad. ·Se integra a la población en un medio que tiende a la Sociedad Digital. ·En varios campos, se tiene el liderazgo nacional en la rapidez y calidad del servicio. ·Se elimina la necesidad de recorrer Dependencias intermunicipales o entre distintos Ordenes de Gobierno debido a la conexión Estado Municipio. ·Invita a realizar inversión en la Entidad. ·El esquema provoca en sí mismo, un permanente proceso de mejora continua.
2425	2003	Este programa se ha realizado hasta el mes de junio del 2003 en 19 ocasiones (jueves), teniendo como cede la Plaza Principal del Municipio de Aguascalientes, del cual se han beneficiado un total de 5, 800 personas.

pregunta3

<p>2426</p>	<p>2003</p>	<p>Como ejemplos, entre muchos existentes, de la actual forma de trabajo se tiene: A). En épocas de recaudación del impuesto predial, se tienen días que varían drásticamente en cuanto a la cantidad y horarios en que llegan personas a pagar a las cajas, por lo que se vuelve necesario abrir y cerrar cajas de recaudación, lo cual, con red inalámbrica es inmediato, seguro, fácil y cómodo; no así con cables, que demoraba hasta 50 minutos por caja para instalar, requería en ocasiones el adquirir elementos, los cables estorbaban y no se tenía segura la conexión además que entorpecía la operatividad del resto de los equipos, demeritando la imagen en la atención ciudadana. B). Ahora, instalar toda la infraestructura del programa miércoles ciudadano es mucho muy rápido, fácil, estético y seguro; antes se requería instalar desde un día antes, utilizar cinta para pegar los cables, estorbaban los enlaces (incluso provocaban caídas de personas) y daba mala vista. C). El equipo de soporte técnico puede llevar a cabo diagnósticos computacionales también mucho más rápido, fácil y seguro, ya que solamente se presenta en el área a verificar con su equipo portátil que incluye la tarjeta inalámbrica y sin abrir o cerrar sesión de software puede iniciar el soporte. Antes se requería agendar la visita para separar y preparar un nodo de conexión; luego implicaba llegar y reinicializar el equipo de cómputo, entrar al software e iniciar el soporte. Esto en ocasiones provocaba molestias a los empleados y causaba pérdidas de tiempo al personal técnico. En todos los ejemplos que se pueden plantear, existe significativos ahorros en recursos: tiempos (de minutos a horas e incluso días); dinero (de cientos o miles de pesos a \$0.00); de esfuerzo de personal (que con redefinición funcional, ahora se dedican a otras cosas más importantes); equipo y material (no necesarios ahora); y sin duda, se tiene una mejor imagen del Gobierno Municipal de Aguascalientes por su mejoría en la atención ciudadana. En específico, algunos beneficios para la Ciudadanía, que se tienen con la implementación de la Red Inalámbrica Municipal son: ·Eliminación de cableado en la conformación de red de datos dentro del miércoles ciudadano o cualquier otro evento similar; evitando así desconexiones, caídas de personas, mala presentación, tiempo de puesta de cables, etc. ·Capacidad de apertura de cajas de recaudación en forma directa e inmediata lo que significativamente agiliza y vuelve más cómoda la atención al ciudadano. ·Mejora clara en la movilidad de personal (operativo, táctico y ejecutivo) a cualquier punto dentro de Palacio Municipal con su equipo portátil para su operación en sitio según lo requerido. ·Su Gobierno Municipal obtiene ahorros económicos al no necesitar adquirir material alámbrico de red (cable, conectores, rosetas, ductería, instalación, planos, etc.) que al ser muchos, se vuelve un monto muy impactante. ·Capacidad y facilidad de conexión de la población en un esquema de compartición de información municipal disponible a consulta ciudadana. ·El gozo en estética destacada de operación en red de datos para un Organismo del Sector Público. ·Que su Gobierno Municipal goce de comodidad en el trabajo técnico del área de soporte en telecomunicaciones. ·Compartir una buena imagen del Municipio al implementar Tecnología de Información útil y de vanguardia. ·Facilidad de contar con nuevos medios de acercamiento con su Gobierno Municipal para consulta o resolución de trámites, por ejemplo: Kioskos Inteligentes Municipales, Centros Gratuitos Municipales de Servicios de Internet y Videoconferencia, y Ventanillas Móviles Multitrámite. ·Apoyo como motivante de inversión foránea en el Municipio de Aguascalientes.</p>
-------------	-------------	--



pregunta3

2427	2003	Ya se ha agilizado la atención y se ha eliminado la confusión operativa de información ciudadana. Se comienzan a dar los resultados de una mejora en la administración con catálogos únicos. Por otra parte, este Programa en conjunto con un Sistema eje denominado Sistema Integral de Atención Ciudadana (Ver archivo SIAC), han sido reconocidos y solicitados para emplear a nivel nacional por SEDESOL Federal en su Dirección General de Estudios Socioeconómicos y la Asociación de Municipios de México, AC (AMMAC). De la misma forma, Gobiernos Estatales y Municipales han requerido una copia del esquema con el fin de implantar algo similar. Actualmente el Gobierno del Estado y la Delegación SEDESOL del Gobierno Federal están empleando este mismo esquema.
2432	2003	<p>CUALES SON LAS EVIDENCIAS DE QUE EL PROGRAMA HA SIDO EXITOSO. Los resultados han sido evidentes. Entre 1999 y 2003 se han logrado esterilizar 3200 animales (perros y gatos) esto en acción coordinada del Ayuntamiento, Fundación Haghbenbeck, S.S.A., (unidades móviles de desarrollo) y la BUAP (pasantes en servicio social). Lo anterior trae como repercusión, que dejen de nacer 20,000 perros por año, que se ahorren 20,000 dosis de vacuna al Sector Salud, con el consecuente ahorro de recurso que pueden emplearse en vacunas de uso humano. El evitar el nacimiento de estos 20,000 perros, significa el ahorro de 6 años de trabajo de la perrera municipal. Otro factor que debe hacerse notar es que con esta acción se dejarán de generar 10 toneladas de excremento al día que serian derramadas en el medio ambiente condicionando la contaminación del aire, y mantos friáticos. Es conocido que los perros, además de la rabia, pueden producir más de 10 enfermedades en el ser humano mismas que tendrán que disminuir junto con la población canina y felina. En cuanto a la cobertura de vacunación hasta el año 2002 se ha alcanzado el 95%. La del 2003 será evaluada al final del año. Es oportuno mencionar que esto se ha logrado gracias a la participación de 970 voluntarios. Cuantificando desde 1999 hasta la fecha actual, se han logrado capturar 18536 perros, 11,470 donados y 7086 capturados en razzia. Esto es una manifestación clara del cambio de mentalidad que se ha logrado en la población con respeto a la tenencia de mascotas lo que se considera de suma importancia para el control de la población canina y felina. El principal objetivo del programa es el control y prevención de la rabia, al respecto podemos decir que en el mes de marzo de 2000 se presentó el ultimo caso de rabia animal en el municipio, al momento tenemos 40 meses sin rabia animal ni humana. Se han enviado 1462 muestras al laboratorio estatal en forma aleatoria como lo indica la norma siendo todas negativas, esta cifra es record en el estado y esperamos en breve levantar bandera blanca al respecto. A continuación exponemos en forma resumida la información comparativa.</p> <p>NUMERO DE VACUNAS APLICADAS POR AÑO AÑO NUMERO 1993 31,754 1994 33,491 1995 21,372 1996 18,415 1997 33,486 1998 16,384 1999 14,472 2000 34,362 2001 40,309 Fuente: Departamento de Zoonosis Jurisdicción 5 Puebla Año Capturados Sacrificados 1993 0 0 1994 8 19 1995 989 966 1996 0 0 1997 647 17 1998 621 10 1999 3,187 2,605 2000 4.714 4,231 2001 6,155 6,051 Fuente: Departamento de Zoonosis Jurisdicción 5 Puebla</p>
2435	2003	Evidencias documentadas: - El crecimiento económico en el apoyo (del 2002 al 2003) - El volumen de cosecha (impacto en la producción) - La participación de los productores (ejidatarios, comuneros, ecuareros, Etc.) - La organización y unión de productores - El valor de la cosecha - El costo de producción - Confianza - Bajar el índice de migración - Empleo temporal

pregunta3

2437	2003	<p>A nueve años de su creación, el Museo Comunitario sigue funcionando de manera satisfactoria y hay planes para ampliado y aumentar el numero de Tres salas a cinco posiblemente; esto redundará en un mayor beneficio de la comunidad y del propio Museo. Pensamos que este es un indicativo de que el programa esta logrando su objetivo principal que es la conservación y preservación de nuestra identidad cultural. El Museo Comunitario ha tenido mucha aceptación dentro de los propios habitantes, ya que es considerado como un punto muy importante de atracción para el turismo nacional y extranjero, provocando un impacto positivo hacia la comunidad, pues es evidente el incremento de visitantes al lugar, para conocer y admirar la actividad artesanal que aquí se realiza y al mismo tiempo visitar nuestro museo. Además los visitantes tanto nacionales como extranjeros están aprendiendo sobre la cultura las tradiciones y costumbres de Teotitlán del Valle, las nuevas generaciones tendrán bases para preservadas y a su vez transmitidas a las próximas generaciones, y los adultos están reafirmando su identidad, hecho que también consideramos que es algo muy positivo. Los ciudadanos de Teotitlán del Valle también están siendo beneficiados por que están observando el desempeño de el comité y éste es un parámetro muy importante para saber si están fungiendo de manera correcta o no, y al final del periodo ya se tendrá una opinión y un análisis del desempeño de dichos integrantes, para poder ubicarlos en el escalafón del Sistema de Cargos que se tiene en la comunidad. Teniendo de esta manera ciudadanos responsables y capaces para desempeñar otro cargo de mayor relevancia dentro de la comunidad.</p>
------	------	--

pregunta3

2440	2003	<p>II.2. SOPORTE Elaboración de un informe con propuestas concretas para la definición de los siguientes trabajos para realizarse en una segunda fase: a) Reservas mineras como base para el desarrollo de mina. Incluye nuevos muestreos en superficie y en obras mineras, barrenaciones y levantamientos geológicos y geoquímicos de detalle. b) Programa de minado. c) Capacitación de personal en todas las fases de la operación, d) Programa de inversión y desarrollo para la puesta en marcha con los nuevos conceptos de planeación, manejo y tecnología. Para el desarrollo de esta fase se contempla la reestructuración del crédito existente con FONAES y la inyección de recurso frescos de este organismo y/o de otros similares, o de alguna empresa privada. II.3. DESARROLLO Durante la tercera fase llevaría a cabo un programa de barrenación mas profunda (250 a 300 m) y se iniciarán todos los trabajos que se propongan en la fase anterior que serán objeto de una planificación ex profeso, con base en los resultados que se vayan obteniendo en los estudios previos. Para este programa se deberá buscar un apoyo financiero de mayor cuantía con el Fideicomiso de Fomento Minero y/o con alguna empresa minera grande (Señor), nacional o extranjera con algún grupo financiero especializado. III. PROGRAMA BASICO DE TRABAJO Como base para entender el sistema mineralizado de Lachatao, es esencial determinar si la zona de Lachatao y la de Natividad pertenecen al mismo evento y definir si deben ser estudiadas y evaluadas como una unidad, o si son diferentes y deben de ser estudiadas por separado. Esto se puede realizar con levantamientos geoquímicos adicionales, petrografía microscópica, estudios de inclusiones fluidas, alteración, zoneamiento mineralógico y geología estructural. Existe una cantidad considerable de información geoquímica y geológica en poder de Minera Teck, que no se encuentran en los archivos de Pueblos Mancomunados. Será necesario pedir copias de esta información a Minera Teck. Además hay muestras y análisis de varios afloramientos de muchas de las vetas y de los núcleos y barrenos. Estas deben estudiarse para tratar de definir zonas de ebullición del sistema epitermal y otras áreas de enriquecimiento mineral. Las zonas de ebullición en la mayoría de los sistemas epitermales generalmente ocurren a profundidades de menos de 600 metros debajo de la paleosuperficie. Las vetas mineralizadas con altos valores en el distrito de Fresnillo de Zacatecas por ejemplo, se minan a profundidades entre 250 y 500 metros. Los afloramientos de superficie sin embargo son frecuentemente de vetillas angostas y solo débilmente anómalas en oro y otros minerales económicos. Se deberá hacer un mapeo adicional dirigido a definir zonas de estructura débil en particular los contactos geológicos y otras áreas que exhiben características de deformación asociadas con las vetas y que pudieran haber dado lugar a zonas de strockworks o diseminaciones importantes. Una vez que se hayan analizado en detalle los estudios anteriores se deberá programar una campaña de barrenación. Esta consistirá, en una parte, en barrenar las áreas en donde el programa de barrenación de Minera Teck identificó zonas de mineralización de oro y plata y, en otra, en investigar áreas nuevas identificadas por los nuevos programas propuestos de mapeo y muestreo.</p>
------	------	---

pregunta3

2440	2003	<p>II.2. SOPORTE Elaboración de un informe con propuestas concretas para la definición de los siguientes trabajos para realizarse en una segunda fase: a) Reservas mineras como base para el desarrollo de mina. Incluye nuevos muestreos en superficie y en obras mineras, barrenaciones y levantamientos geológicos y geoquímicos de detalle. b) Programa de minado. c) Capacitación de personal en todas las fases de la operación, d) Programa de inversión y desarrollo para la puesta en marcha con los nuevos conceptos de planeación, manejo y tecnología. Para el desarrollo de esta fase se contempla la reestructuración del crédito existente con FONAES y la inyección de recurso frescos de este organismo y/o de otros similares, o de alguna empresa privada. II.3. DESARROLLO Durante la tercera fase llevaría a cabo un programa de barrenación mas profunda (250 a 300 m) y se iniciarán todos los trabajos que se propongan en la fase anterior que serán objeto de una planificación ex profeso, con base en los resultados que se vayan obteniendo en los estudios previos. Para este programa se deberá buscar un apoyo financiero de mayor cuantía con el Fideicomiso de Fomento Minero y/o con alguna empresa minera grande (Señor), nacional o extranjera con algún grupo financiero especializado. III. PROGRAMA BASICO DE TRABAJO Como base para entender el sistema mineralizado de Lachatao, es esencial determinar si la zona de Lachatao y la de Natividad pertenecen al mismo evento y definir si deben ser estudiadas y evaluadas como una unidad, o si son diferentes y deben de ser estudiadas por separado. Esto se puede realizar con levantamientos geoquímicos adicionales, petrografía microscópica, estudios de inclusiones fluidas, alteración, zoneamiento mineralógico y geología estructural. Existe una cantidad considerable de información geoquímica y geológica en poder de Minera Teck, que no se encuentran en los archivos de Pueblos Mancomunados. Será necesario pedir copias de esta información a Minera Teck. Además hay muestras y análisis de varios afloramientos de muchas de las vetas y de los núcleos y barrenos. Estas deben estudiarse para tratar de definir zonas de ebullición del sistema epitermal y otras áreas de enriquecimiento mineral. Las zonas de ebullición en la mayoría de los sistemas epitermales generalmente ocurren a profundidades de menos de 600 metros debajo de la paleosuperficie. Las vetas mineralizadas con altos valores en el distrito de Fresnillo de Zacatecas por ejemplo, se minan a profundidades entre 250 y 500 metros. Los afloramientos de superficie sin embargo son frecuentemente de vetillas angostas y solo débilmente anómalas en oro y otros minerales económicos. Se deberá hacer un mapeo adicional dirigido a definir zonas de estructura débil en particular los contactos geológicos y otras áreas que exhiben características de deformación asociadas con las vetas y que pudieran haber dado lugar a zonas de strockworks o diseminaciones importantes. Una vez que se hayan analizado en detalle los estudios anteriores se deberá programar una campaña de barrenación. Esta consistirá, en una parte, en barrenar las áreas en donde el programa de barrenación de Minera Teck identificó zonas de mineralización de oro y plata y, en otra, en investigar áreas nuevas identificadas por los nuevos programas propuestos de mapeo y muestreo.</p>
------	------	---

pregunta3

2440	2003	<p>II.2. SOPORTE Elaboración de un informe con propuestas concretas para la definición de los siguientes trabajos para realizarse en una segunda fase: a) Reservas mineras como base para el desarrollo de mina. Incluye nuevos muestreos en superficie y en obras mineras, barrenaciones y levantamientos geológicos y geoquímicos de detalle. b) Programa de minado. c) Capacitación de personal en todas las fases de la operación, d) Programa de inversión y desarrollo para la puesta en marcha con los nuevos conceptos de planeación, manejo y tecnología. Para el desarrollo de esta fase se contempla la reestructuración del crédito existente con FONAES y la inyección de recurso frescos de este organismo y/o de otros similares, o de alguna empresa privada. II.3. DESARROLLO Durante la tercera fase llevaría a cabo un programa de barrenación mas profunda (250 a 300 m) y se iniciarán todos los trabajos que se propongan en la fase anterior que serán objeto de una planificación ex profeso, con base en los resultados que se vayan obteniendo en los estudios previos. Para este programa se deberá buscar un apoyo financiero de mayor cuantía con el Fideicomiso de Fomento Minero y/o con alguna empresa minera grande (Señor), nacional o extranjera con algún grupo financiero especializado. III. PROGRAMA BASICO DE TRABAJO Como base para entender el sistema mineralizado de Lachatao, es esencial determinar si la zona de Lachatao y la de Natividad pertenecen al mismo evento y definir si deben ser estudiadas y evaluadas como una unidad, o si son diferentes y deben de ser estudiadas por separado. Esto se puede realizar con levantamientos geoquímicos adicionales, petrografía microscópica, estudios de inclusiones fluidas, alteración, zoneamiento mineralógico y geología estructural. Existe una cantidad considerable de información geoquímica y geológica en poder de Minera Teck, que no se encuentran en los archivos de Pueblos Mancomunados. Será necesario pedir copias de esta información a Minera Teck. Además hay muestras y análisis de varios afloramientos de muchas de las vetas y de los núcleos y barrenos. Estas deben estudiarse para tratar de definir zonas de ebullición del sistema epitermal y otras áreas de enriquecimiento mineral. Las zonas de ebullición en la mayoría de los sistemas epitermales generalmente ocurren a profundidades de menos de 600 metros debajo de la paleosuperficie. Las vetas mineralizadas con altos valores en el distrito de Fresnillo de Zacatecas por ejemplo, se minan a profundidades entre 250 y 500 metros. Los afloramientos de superficie sin embargo son frecuentemente de vetillas angostas y solo débilmente anómalas en oro y otros minerales económicos. Se deberá hacer un mapeo adicional dirigido a definir zonas de estructura débil en particular los contactos geológicos y otras áreas que exhiben características de deformación asociadas con las vetas y que pudieran haber dado lugar a zonas de strockworks o diseminaciones importantes. Una vez que se hayan analizado en detalle los estudios anteriores se deberá programar una campaña de barrenación. Esta consistirá, en una parte, en barrenar las áreas en donde el programa de barrenación de Minera Teck identificó zonas de mineralización de oro y plata y, en otra, en investigar áreas nuevas identificadas por los nuevos programas propuestos de mapeo y muestreo.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2443</p>	<p>2003</p>	<p>A esta gran suma de esfuerzos es satisfactorio mencionar el reconocimiento por parte de la Secretaria de Salud, en el marco del Programa de Comunidades Saludables, se recibió un apoyo de doscientos cincuenta mil pesos para dar una mayor continuidad de este programa. Así como la participación como ponentes en la III Reunión Nacional de Municipios Saludables, en la ciudad de Querétaro, Querétaro, del 2 al 5 de abril del 2003; esta se efectuó en el auditorio "Josefa Ortiz de Domínguez" de esta ciudad, asistieron presidentes municipales de todo el país para compartir experiencias de proyectos vinculados a la salud pública en temas de prevención y control de enfermedades transmitidas por vectores, estabilización de la población canina, manejo adecuado de desechos sólidos, letrización, dotación de agua limpia, estilos de vida saludables y mejoramiento de rastros y mercados, entre otros. en donde se dio prueba de los importantes logros que tienen como propósito incidir en determinantes de la salud, en especial sobre el crecimiento y distribución de la población, educación, alimentación, agua limpia y saneamiento, vivienda, medio ambiente, seguridad vial y pública, salud mental y en el trabajo, así como recreación y deporte. Estas acciones buscan facilitar los procesos para que las personas mejoren sus condiciones de vida, tarea en la cual es necesario involucrar a todos los ciudadanos y sus familias en cada asunto que benefician a su ciudad, municipio o comunidad. Sin embargo, precisó, se les debe proporcionar toda la información de los programas de salud pública para fortalecer una cultura que permita el autocuidado. En todas y cada una de las localidades de este municipio, se inicio una intensa tarea a la que hasta ahora la ciudadanía ha respondido de manera tal que se ha rebasado la meta fijada de 80,000 en lo que respecta a la siembra de árboles. Siendo esta de 85 mil 858 plantas sembradas. Todas ellas provenientes del vivero municipal. Para esto también se están entregando paquetes de herramientas que contienen palas, machetes, rastrillos, limas, carretillas, bolsas y depósitos de recolección de basura y botes de pintura para mantenimiento de parques y guarniciones. Además de las actividades de descaharrizacon en las localidades de mayor concentración de personas. por todo esto, a la fecha con mucha satisfacción podemos decir que la meta propuesta se ha logrado, pero no es solo cubrir la totalidad del municipio, es lograr sensibilizar a todos u cada uno de nosotros para que sigamos con un entorno cada día más agradable a nosotros mismos como individuos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2444	2003	<p>El hecho de que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores autorizó a San Pedro Garza García, N.L., el primer programa de emisión de certificados bursátiles a un municipio en México, por un valor de \$200 millones. Se logró aprovechar la oportunidad de financiamiento de infraestructura municipal a través de la Bolsa Mexicana de Valores; colocando en el mercado una primera emisión por valor de \$110 millones el 24 de julio de 2002 y una segunda emisión por valor de \$50 millones el 24 de julio de 2003. Haber colocado ambas emisiones de certificados bursátiles a tasa fija, aísla al municipio de la futura volatilidad de las tasas de interés y aprovecha la tendencia actual de costos del mercado de deuda en México. La flexibilidad del programa permite una tercera emisión de hasta \$40 millones, en un plazo que vence en Enero de 2005, si está fuera necesaria y conveniente. Minimiza la carga financiera del municipio, en relación con sus ingresos, al no exceder el gasto de financiamiento en los próximos años, al 8% de los ingresos, al amortizar capital. Facilita la planeación del presupuesto de egresos, en términos de gastos de financiamiento, para los próximos 7 años, a las futuras administraciones municipales. De la primera emisión se destinaron \$68 millones al prepago de toda deuda bancaria del municipio; mejorando el perfil de la deuda y reduciendo los gastos financieros contratados en base a una tasa de interés de TIIE+2.5 puntos, a una tasa fija de 10.9% anual, a 7 años. El proyecto de ampliación de la Av. Alfonso Reyes, uno de los ejes viales que cruza prácticamente todo el municipio en el sentido poniente-oriente, oriente-poniente, ha sido totalmente financiado con los recursos de este programa, con una inversión planeada para 2003 de \$70 millones, mejorando la vialidad en beneficio directo a los ciudadanos. Mejora la imagen de San Pedro Garza García, N.L. y lo posiciona a la vanguardia en la administración de sus finanzas, con una estrategia financiera de largo plazo que garantiza a los ciudadanos un manejo de información financiera transparente, avalado por los procesos de rendición de cuentas que se exigen a los emisores que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores.</p>
2446	2003	<p>A finales del mes de abril del 2002 se llevó a cabo una reunión de evaluación en la que cada Coordinador presentó un informe de las acciones de acuerdo al Programa municipal de acción inmediata (PROMAI) de los resultados más evidentes fue la profesionalización de el cuerpo de seguridad, se realizó la capacitación de los cuerpos de policía y tránsito, Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo 2002..2204 se realizaron en los meses de marzo y abril la consulta ciudadana, tanto en el palacio municipal como en las agencias municipales, como resultado de 10 anterior en el mes de junio se presentó el Plan Municipal de desarrollo 2002-2004. Se elaboró el manual general de organización y fue presentado conjuntamente con el Plan Municipal de Desarrollo Se informó a la ciudadanía a través de la prensa y de la página Web que tiene el municipio, el estado financiero de ingresos y egresos del municipio correspondiente a los primeros meses. Se dio prioridad a la recolección de basura ante los problemas que de carácter político que de carácter político que se presentaron. En general el plan se cumplió en un 70%</p>
2447	2003	<p>A raíz de los cursos-talleres de Introducción a la calidad, los trabajadores municipales han conocido cual es su papel dentro del sistema administrativo del municipio, lo importante de la labor que realizan, la necesidad de hacer siempre bien las cosas y el compromiso permanente con dar una mejor atención al público que asiste a las dependencias municipales. A la fecha han asistido 600 trabajadores a los cursos de capacitación que pertenecen a las distintas dependencias municipales, solicitando ellos mismos que este tipo de cursos sean continuos.</p>

pregunta3

2456	2003	<p>Una de las evidencias más claras de éxito lo representan la credibilidad y confianza que los diversos organismos tanto fuera como dentro del municipio han depositado en DIF San Nicolás, a tal grado que nos consideran como una de las alternativas optimas de atención en este grave problema social, además, los medios de comunicación siempre han estado al tanto y se ha logrado una difusión sumamente importante de la labor realizada. Lo que ha venido a marcar la pauta es que nos hemos distinguido por trabajar de manera consistente con los hombres agresores, acción que ha generado resultados positivos en las familias del estado incluso de otros estados de la República (Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Durango). Es de importante relevancia que la estrategia de Grupos de Reflexión se ha ido consolidando de tal forma que desde Noviembre del 2000 a la fecha se ha incrementado el número de personas asistentes: Mujeres (2000) 82 (2003) 282 Hombres (2000) 153 (2003) 582 Obedeciendo esta tendencia a que se ha logrado generar una conciencia de denuncia y captación de las mismas en forma adecuada y oportuna. En todos los casos se brinda el esquema total de atención. Se podría hablar de que se resuelve poco más del 70 % de los casos, con el resto se presentan situaciones en donde encontramos limitantes externos como: familias que no aceptan el apoyo, no acuden a las entrevistas o esperan que sea DIF quien resuelva la totalidad de la situación pero se niegan a poner algo de su parte.</p>
------	------	---



pregunta3

<p>2457</p>	<p>2003</p>	<p>-Fue aprobado en sesión de cabildo que la Regiduría de Grupos vulnerables expida CREDENCIALES DE IDENTIFICACIÓN, para personas con discapacidad con la cual se obtienen beneficios diversos en establecimientos comerciales y de servicios, así como otorgar un TARJETON DE ESTACIONAMIENTO, exclusivamente para personas con discapacidad motora mismo que será transferible de un vehículo a otro, con la finalidad de facilitarle el acceso y descenso de dichas personas. -De este Programa se desprende ABRIGAME uniendo esfuerzos con el DIF Municipal, el cual tiene como objetivo brindar albergue con cobertores y la Cena a las personas indigentes, esto durante el invierno. - En Coordinación con la Regiduría de Gobernación y Reglamentos se creo el Reglamento para la Atención a Personas con Discapacidad y Senescentes del Municipio de Oaxaca de Juárez, siendo publicado este en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca. -Se adecuaron las instalaciones del Palacio Municipal para un mejor acceso al mismo. -Se implementaron 3 rutas con unidades de Transporte con rampa para silla de ruedas, haciendo un total de 15 Unidades, esto en coordinación con la Unión de Transportistas Chóferes del Sur y la Secretaría de Transporte de Gobierno del Estado de Oaxaca. -Se esta logrando integrar dentro del Municipio y en empresas particulares a personas con alguna discapacidad en el ámbito laboral. --Se han obtenido resultados óptimos con la expedición de la Credencial de Identificación y el Tarjetón de Estacionamiento para personas con discapacidad dentro de la comunidad Oaxaqueña, en el cual algunos empresarios nos otorgan descuentos en los productos de primera necesidad, como son; Farmacias, Jugueterías, Cristalerías, Proveedores de aparatos Ortopédicos y Prótesis, Restaurantes, etc. -Dicha Regiduría trabaja gestionando ante empresas públicas y privadas así como dentro del mismo Municipio los apoyos para atender las necesidades de los Grupos Vulnerables que acuden buscando nuestra ayuda. Esta ayuda va desde conseguir sillas de ruedas, ortesis, bastones, prótesis, medicamentos, despensas, trabajo, ayuda psicológica, atención medica, asesoría Jurídica, construcción de rampas, ya que a pesar de no ser un órgano operativo trabajamos en ocasiones como tal, con los apoyos antes mencionados en Coordinación con los Organismos del Municipio. En coordinación con los Estudiantes que prestan su servicio social en la Regiduría, hemos podido llevar a cabo diversos talleres de sexualidad y actividades deportivas, enfocados hacia las personas con discapacidad, logrando así óptimos resultados. De igual forma colaboran con nosotros para llevar a cabo el Gran Censo de Personas con Discapacidad, mismo que no ha obtenido los resultados que deseábamos, debido a que mucha gente desconoce lo que es la discapacidad y en ocasiones los llega a avergonzar. Se han brindado talleres de Sensibilización a Transportistas del Servicio Público en Coordinación con la Secretaría de Transporte del Gobierno del Estado, dentro y fuera del Estado, logrando así un cambio de actitud en los operadores del transporte. De igual forma se empiezan a impartir dichos talleres dentro de las diversas áreas del Municipio.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2460	2003	<p>El Club de la Tercera Edad es una experiencia exitosa al incrementar en un 30% en los dos últimos años el número de miembros inscritos y participantes y al estar aumentando y diversificando sus actividades, ya que por ejemplo se han incluido los talleres de tai chi chuan, pintura y algunas manualidades. Otra manifestación de aceptación y de consolidación del club es que cuenta con una mayor participación de voluntarios de la comunidad y de instituciones estatales que lo apoyan, como es el caso del DIF estatal, la Secretaría de Salud y la Universidad Veracruzana. En cuanto a la calidad de los trabajos que se realizan, se observa un constante mejoramiento que es comprobado por los habitantes en las exposiciones que se presentan y en las que se adquiere una buena parte de lo que ahí se exhibe. Un hecho importante de mencionar es la participación de los miembros del club en la reunión de fondos para apoyar la construcción de la La Casa del Abuelo, hecho que deja en claro la cohesión del grupo y el consenso por una causa. El club también participa activamente en desfiles cívicos, actos sociales, culturales y acciones en pro del saneamiento ambiental que dan ejemplo a los más jóvenes de entusiasmo y vigor.</p>
2461	2003	<p>Nuestro programa de letrinización sanitaria en comunidades rurales de difícil acceso, lo consideramos exitoso en el cumplimiento al objetivo que persigue, puesto que: Ha impactado de manera positiva a los habitantes de la zona rural, al mejorar el medio físico en beneficio de su salud, elevando así su calidad de vida. Ha impactado positivamente también al medio ambiente al reducir la contaminación al suelo y al aire al evitar el fecalismo al ras del suelo. Se crea una cultura de salud entre los habitantes, ya que una vez entregadas las letrinas se les indica el uso y cuidado de las mismas, además el contar con ellas los habitantes tienen privacidad para realizar sus necesidades fisiológicas. Se logra la participación activa de instancias públicas y privadas en beneficio de la población rural. Los habitantes podrán tener acceso a este servicio por un promedio de 7 años. Con este programa se han visto beneficiados: Año 1999: 125 habitantes de las comunidad rural del Malacate, con la construcción de 17 letrinas sanitarias. Año 2000: 150 habitantes de las comunidades rurales de el Relicario y el Turicate con la construcción de 25 letrinas sanitarias Año 2001: 108 habitantes de la comunidad rural de el Taray con la construcción de 18 letrinas sanitarias Año 2002: 575 habitantes de las comunidades rurales de Lomas de Nueva York con 20 letrinas, Los Coyotes con 14 letrinas, Ejido Montoro con 20 letrinas, Chilarillo con 12 letrinas, San José de Buenavista con 10 letrinas, Duraznillo con 29 letrinas, Puerta de viejitos con 10 letrinas. Año 2003: 500 habitantes de las comunidades rurales de Malborito con 1 letrina, col. Veteranos de la revolución con 4 letrinas, Loma de negritos con 11 letrinas, San Martín de Porras con 4 letrinas, Jardín de los Olivos con 2 letrinas, San Ignacio con 15 letrinas, Loma de Pocitos con 3 letrinas, San Judas Tadeo con 15 letrinas, Congregación San Antonio con 15 letrinas, Santa Gertrudis con 11 letrinas, San Antonio de los Pedroza con 15 letrinas, Fátima con 1 letrina.</p>

pregunta3

<p>2462</p>	<p>2003</p>	<p>.Fuimos acreedores en el año 2000 al Premio Nacional de Ahorro de Energía que convoca la Comisión Federal de Electricidad y es entregado por el Sr. Presidente de la República; en año 1999 al Premio Estatal al Mérito Ecológico y en el mismo año al Premio CIMEJ al Ahorro de Energía que otorga el Colegio de ingenieros Mecánicos Electricistas de Jalisco. .Con la operación de este Programa se han ahorrado cerca de 5, 000,000 de KWH anuales. .Con el convenio celebrado entre el Municipio y el FIDE para que los trabajadores del Municipio pudieran adquirir lámparas ahorradores a bajo precio, crédito a 8 meses y con garantía de 2 años se beneficiaron directamente a más 1500 familias de Servidores Públicos e indirectamente a toda la ciudadanía que acudió a los puntos estratégicos designado por el Ayuntamiento para gozar de este beneficio. .Con la Comisión Municipal de Ahorro de Energía se desarrollan proyectos y acciones en materia de ahorro de energía, logrando la participación de los diferentes sectores productivos del Municipio. .Se continúa con la instalación de equipos ahorradores y periódicamente se ponen a prueba nuevas tecnologías por lo que varios Municipios como: Benito Juárez de Cancún, Hujupán de León de Oaxaca, Puebla y la Delegación Gustavo A. Madero nos han consultado para conocer la efectividad de los equipos que tenemos instalados. .Con la organización de las semanas municipales de ahorro de energía se obtuvieron cerca de 4500 horas hombre de capacitación para los diferentes sectores productivos del municipio entre los cuales podemos citar los siguientes: Xerox, Nissan, Texas Instruments, INEGI, universidades del Estado, autoridades municipales de los 11 municipios del Estado de Aguascalientes. .Gracias a estas acciones hemos sido reconocidos como un municipio modelo a nivel latinoamericano, por lo cual el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España nos han incorporado a la Red Ciudad, Energía y Medio Ambiente siendo Aguascalientes la primera Ciudad en México y la quinta en Latinoamérica acreedora a esta distinción. .Hemos expuesto nuestro Programa en Mar del Plata Argentina en el año 2001 y en Lima Perú en el 2002 y estamos invitados a participar en el 2003 en Barcelona España, para compartir experiencias ya que hemos sido identificados como un programa de alta replicabilidad en Latino América Cabe destacar que fuimos seleccionados por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de España a través del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía, durante los Seminarios Internacionales: Ciudad, Energía y Medio Ambiente donde participa: España, Portugal, Chile, Argentina, Paraguay, Brasil, Perú y México, antes mencionados. .Hemos participado en diferentes congresos nacionales así como en la mesa de trabajo de Estrategias Nacionales de Ahorro de Energía.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2464	2003	<p>Algunas evidencias del éxito del programa, son: ·Sucesivamente se incrementa la cantidad de visitantes al Sitio. ·Se han recibido diversas felicitaciones por el contenido y formato del mismo Sitio. ·Se ganó el 1er. lugar en un Concurso del ramo desarrollado por Banamex. ·Muchos ciudadanos han desarrollado servicios a través del mismo Sitio. ·Se ha hecho patente una creciente proyección de una Imagen Institucional. Por otra parte, algunos de los beneficios que ofrece a la Ciudadanía son: ·Servicio de consulta de información y desarrollo de trámites municipales las 24 horas los 365 días del año. ·Medio disponible en casa, negocio o centros de atención alternos y gratuitos del Gobierno Municipal (Módulos Computarizados de Información, Kioskos Inteligentes o Centros Municipales de Servicios Cibernéticos). ·Vía a través de la cual puede expresar sus sugerencias, colocar sus quejas y denuncias, solicitar atención y recibir servicios e información de interés. ·Se puede conocer a los funcionarios que conforman a su Gobierno Municipal y contactar directamente. ·Se puede conocer la Historia y la Actualidad de la Ciudad de Aguascalientes. ·Se tiene un excelente apoyo como guía de estancia a turistas. ·Se tiene un sitio educativo para niños en el ciberespacio. ·Se puede conocer totalmente las características del 100% de los trámites municipales.</p>
2465	2003	<p>El tener una Intranet ha agilizado la comunicación interna con una reducción de costos en llamadas telefónicas, impresión en papel y uso de suministros para impresora. Ha ayudado a que las personas que tiene a su cargo áreas muy concurridas por empleados municipales como Recursos Humanos y Control Patrimonial, tengan mas tiempo para realizar actividades propias de su área y no invertir tanto tiempo en contestar llamadas o atender solicitudes que se tornan repetitivas y monótonas. El tener esa información en Intranet hace posible un mejor acceso a ella en cualquier hora y día. Cada vez, es mas el conocimiento que los empleados tienen sobre la labor que realizan otras áreas diferente a la suya. Puntualmente, algunas mejoras son descritas enseguida: ·La Intranet originalmente fue instalada en una sección de las oficinas de Palacio Municipal y algunas pocas áreas descentralizadas, sin embargo sucesivamente se ha estado solicitando su instalación en otras áreas. ·Son mas frecuentes las solicitudes de publicación en este medio por parte de todas las áreas; así mismo crecen las solicitudes de implementación de nuevos servicios. ·Consultando con las áreas que se han visto mas beneficiadas con este programa, ratifican la importante disminución de llamadas telefónicas para solicitar información ya que la encuentran publicada en este medio. ·Se ha disminuido en forma importante, el número de impresiones realizadas para intercambio de información. ·Se ha desarrollado internamente en forma automática, una cultura del uso de esta tecnología. ·Estadísticas desarrolladas revelan que hay un crecimiento importante en la afluencia a la Intranet, duplicando el número de visitas tan sólo en los anteriores 8 meses. ·Este Programa ha sido referencia para la implementación de similares en otros Municipios. ·La información está al alcance de todos las 24 horas, los 365 días del año para todos los que tienen una computadora en red.</p>

pregunta3

2466	2003	<p>El Programa logro determinar el estado de conservación de recursos naturales y las labores necesarias para continuar la restauración del ecosistema logrando así la protección de el mismo y la continuidad de sus importantes servicios ambientales para el beneficio de las comunidades vecinas al área natural. El proyecto logro modificar las condiciones de higiene y sanidad que imperaban en la comunidad de La Cigüeña a través de las labores de saneamiento y restauración, además de inculcar una conciencia ambiental que evitará la degradación desmedida del ecosistema por habitantes de la comunidad. Se ha determinado la factibilidad de establecer un proyecto eco turístico realizando recorridos en los canales, observación de flora y fauna. Esta propuesta para la segunda etapa del proyecto pretende desarrollar, con base a los resultados de las investigaciones, instalaciones amigables con la imagen natural del ecosistema, aptas para la atención turística generando así una fuente de empleo para los habitantes de la localidad a través de una actividad que promueve la conservación del ecosistema.</p>
2467	2003	<p>El proyecto esta por iniciar su segunda etapa de ejecución de las actividades propuestas, sin embargo durante esta primera etapa de coordinación y firma de cartas de acuerdos se han obtenido resultados muy favorables. Se a logrado el involucramiento de otros municipios del área así como a los distintos niveles de gobierno y la población en general, lo que permitirá replicarse en otras áreas del estado con situaciones similares como lo es la región del Usumacinta en la parte norte de Chiapas, en donde de igual manera se trata de una cuenca fronteriza. Este compromiso firmado por los municipios involucrados habla muy bien del deseo y voluntad de trabajar en conjunto por una labor de desarrollo sustentable, logrando el intercambio de experiencias no solo entre municipios mexicanos sino a nivel binacional también con municipios de la parte Guatemalteca. Lograr la coordinación intermunicipal, la firma de actas de acuerdo y la propuesta de contrapartes logro la aprobación de un presupuesto de \$900 mil dólares de la UICN para ser administrado por ellos pero dedicado a su inversión en obras de capacitación, beneficio social y restauración ambiental para el área del proyecto, abriendo también las posibilidades de ampliar este monto con la participación de otras organizaciones que se suman con capital como la Fundación Gonzalo Río Arronte.</p>

pregunta3

2468	2003	<p>El avance global del programa, se manifiesta en las siguientes cifras: se han integrado 552 expedientes base de los cuales se han formulado 199 dictámenes procedentes y 317 improcedentes formando un total de 516 fraccionamientos dictaminados. Se han elaborado un total de 105 Planes Parciales para la regularización de los fraccionamientos dictaminados, de acuerdo a lo establecido en el Art. 13 del Decreto, habiéndose publicado en el Diario Oficial 63 de ellos e inscritos a la fecha en el Registro Público de la Propiedad 55. En general se han dado cause a la regularización de 17228,450 m2 de superficie urbana beneficiándose a 31,422 familias de 96 municipios. Las evidencias de los resultados y del proceso seguido pueden ser verificadas en los municipios y las localidades donde se ha puesto en marcha. Los cuales se pueden ubicar 8 en la Zona Conurbada de Guadalajara y 88 en el interior del Estado y obran los expedientes de cada caso en la Comisiones Municipales de regularización. Ciertamente las expectativas con las que fue expedido el decreto 16664 en lo que se refiere a agilidad de la gestión de regularización, no han sido las esperadas, dado que la complejidad de los diversos casos de irregularidad hace que los tiempos se alarguen de modo poco previsible. Sin embargo, dentro de una óptica distinta referida ésta a la solidez del proceso, su avance real y el impacto social en el que se traducen los logros obtenidos, se hace evidente que las metas propuestas por las distintas comisiones, se cristalizan en beneficios tangibles en el ámbito municipal. La revisión de Planes Parciales, presupuestos, liquidaciones de adeudos, etc. realizados por diversas instancias municipales y el trámite para los acuerdos de los cabildos municipales, han hecho ciertamente lento el proceso de regularización final, ya que a la fecha solo una porción de fraccionamientos estudiados y dictaminados en las distintas Comisiones de Regularización, han terminado sus trámites totales sin embargo es creciente el interés que hay en las organizaciones vecinales, las instancias municipales encargadas de la gestión social y las áreas encargadas del ordenamiento urbano y territorial y ello lo demuestra la tendencia ascendente de las cifras presentadas.</p>
2471	2003	<p>Evidencia: Monto de inversión Beneficiarios 1.- Cría de pavo doble pechuga \$ 1'000.000.00 200 personas (Cría y engorda) Ejido la labor y Atacheo de regalado y 24 ejidos 2.- Caprino cultura \$ 970,000.00 200 personas (Núcleos de 30 cabras) Ejido de Atacheo y 26 ejidos 3.- Tomates en invernaderos \$ 1'000.000,00 100 personas Ejidos: La labor, Atacheo, Ojo de Agua, La ladera, La Rinconada 4.- Invernadero de Agave \$ 120,000.00 100 personas Ejido de la Rinconada 5.- Cultivo de Agave \$ 1'600,000.00 20 personas Ejidos: Ario, Rinconada, Ojo de Agua, Atacheo, La Labor 6.- Codornices en traspatio por iniciarse 7.- Hongos por iniciarse 8.- Conejos por iniciarse</p>

pregunta3

2473	2003	<p>El programa ha obtenido un éxito progresivo tanto interna como externamente, logrando captar el interés de ONG'S y el apoyo del gobierno estatal, así como un aumento de niños participantes, y el interés de los padres de familia por participar en las actividades del programa, como son.- Actividades culturales: Los niños han demostrado una actitud positiva, haciendo un lado los prejuicios y temores de poder expresar libremente sus ideas y sentimientos de proyectarse, adquiriendo mayor interés de aprender más sobre su entorno cultural. Actividades ecológicas: En estas actividades los niños aprendieron a utilizar los espacios útiles en los patios de sus casas, creando pequeños huertos de traspatio así como utilizar todo el procedimiento para este fin ecológico; de esta manera involucran a sus padres y dan una opción más para ayudar en el sustento económico de la familia. Las actividades de reforestación retoman el deseo de ayudar al medio ambiente, limpiando y sembrando árboles en las áreas que se pueden utilizar para este propósito, cabe mencionar que con estas actividades se involucran en muchas ocasiones a la gente de la comunidad y se logra una buena imagen de la misma. Se imparten pláticas acerca del manejo de los residuos sólidos, enseñando la distribución de la basura, creando conciencia en los niños de la importancia del uso, reuso y reciclaje. En el tema de Protección y Cuidado de la fauna doméstica y silvestre, se está dando un gran paso en la enseñanza de cómo y porque los niños deben cuidar a los animales. Salud: La salud siempre será un tema importante en la niñez. Con la actividad denominada Feria de la Salud se ha logrado que la gente de las comunidades en donde se ubican los grupos infantiles, participen asistiendo a chequeos físicos y creando un hábito de prevención de enfermedades. Esta actividad fue a nivel comunidad. En las actividades a nivel grupal se han dado pláticas de higiene bucal y orientación para prevenir problemas en la salud. Internamente en el departamento se ha logrado entender la definición del Servicio Público, tanto por el personal del área que trabaja desde un escritorio, hasta el de trabajo de campo, creando de esta forma también un nivel alto de autosuficiencia, eficiencia, organización y sentido de pertenencia tanto al centro de trabajo como en las comunidades donde se trabaja. Los resultados de estos eventos favorecen la participación de los grupos para lograr la organización entre niños, padres de familia, comunidad y autoridades. GRUPOS ATENDIDOS NUM DE COLONIAS NUM DE COMISARIAS TOTAL DE NIÑOS ATENDIDOS 66 29 2000</p>
------	------	---

pregunta3

2477	2003	<p>En resumen el proyecto tenía como objetivo mejorar la alimentación de la niñez matriculada en las tres escuelas primarias del municipio, ofreciendo un desayuno balanceado durante el ciclo escolar, con recursos financiados por la Fundación y del Municipio, así como con el trabajo de los padres de familia de las comunidades y el personal del DIF. Así mismo se busca la sustentabilidad del proyecto a largo plazo, con los excedentes de la producción de hortalizas orgánicas y cría de aves y conejos en granjas que se ubicarían en cada escuela. Con esta propuesta se puso en marcha el proyecto en el año de 1999 en las comunidades de San Diego y San Luis Huexotla, cubriendo todo el ciclo escolar 1999-2000 y a partir agosto de 2000 se abre el desayunador en la comunidad de San Nicolás Tlaminca. De acuerdo a la propuesta inicial, el H. Ayuntamiento Constitucional, por medio de la aportación de recursos provenientes del Ramo 33 cubrió la obra de construcción de cocina y comedor, en la primaria Netzahualcoyotl de San Nicolás Tlaminca y adapto dos aulas en las comunidades de San Diego y Huexotla, así mismo doto de utensilios de cocina, mesas, bancas y estufones en las tres escuelas para poner en marcha el desayunador. Los recursos de la fundación Kellogg fueron utilizados en la compra de la despensa para las tres comunidades, la cual consistió en: arroz, frijol, aceite, azúcar, pasta de trigo para sopa, atún, huevo, mayonesa, chocolate en polvo, gelatina en polvo, cereal de maíz, leche, maizena, lenteja, sal, flan en polvo y soya texturizada, así como productos no procesados (huevo). También se realizó la compra de tres refrigeradores para cada desayunador. La adquisición de materiales, infraestructura, asesoramiento técnico y seguimiento de los proyectos productivos (huertos y parcelas escolares). EL DIF fue el responsable de organizar las asambleas donde se constituían los comités de apoyo, dichos comités estaban formados por una presidenta, una secretaria, una tesorera y tres vocales de apoyo. El efecto de los beneficios fue diferente en cada niño, en general encontramos que de la matrícula inscrita registrada en cada escuela se beneficiaba aproximadamente el 70%. La idea de establecer una granja escolar cubría las expectativas de consumir los vegetales producidos en ella, así como productos de origen animal, sin embargo no tuvo los resultados esperados, ya que las personas encargadas dejaron inconcluso su trabajo. Sin embargo, contando con el apoyo y asesoramiento del personal de Horta-Dif-Textcoco, se pusieron en marcha en cada escuela pequeños huertos, que cubrían con las necesidades de consumo en los desayunadores. En diferentes ciclos productivos y con especies de corto plazo se tuvieron dos cosechas anuales de espinaca, cilantro, acelga, brócoli, rábano, lechuga, col, coliflor y calabaza. Cabe destacar que nunca hubo producción de carne y huevo. Los materiales que se compraron con recursos Kellogg fueron malla ciclónica para cercar el huerto en la escuela Venustiano Carranza, se instaló un sistema de riego en la escuela Netzahualcoyotl de San Nicolás Tlaminca, así como 2 carros de abono estiércol para los huertos de San Diego y San Luis Huexotla. Los alumnos y profesores participaron en la producción de los huertos y además los padres de familia cercaron la parcela escolar en la comunidad de San Nicolás Tlaminca.</p>
2480	2003	<p>Del período del mes de abril de 2002 al mes de abril de 2003 se han entregado 31,826 credenciales de descuento, representadas en la siguiente gráfica: Mes Credenciales otorgadas Abril 2002 7,566 Mayo 12,196 Junio 2,984 Julio 2,085 Agosto 1,336 Septiembre 819 Octubre 934 Noviembre 825 Diciembre 150 Enero 2003 696 Febrero 666 Marzo 554 Abril 475 TOTAL 31,286</p>



pregunta3

2481	2003	<p>·El sistema de recolección ha mejorado sustancialmente en calidad y cobertura. ·Ya no persisten los incendios de los tiraderos, toda vez que han sido controlados y clausurados definitivamente y con el sistema de remediación en marcha, las plagas, olores y demás molestias se han reducido hasta casi desaparecer. ·Aunque no menos importantes, las evidencias mas importantes no son visibles, el Relleno Sanitario del Ecocentro, cuenta con las medidas de seguridad determinadas por normas internacionales para mitigar los efectos adversos al medio ambiente, el suelo es de alta impermeabilidad, se ha instalado materiales plásticos de alta densidad para cubrir y proteger el subsuelo así como sistemas para la recolección y tratamiento de lixiviados. Así mismo se han empezado a colocar tubos de ventilación para desalojar los gases inflamables de las celdas y evitar incendios en el futuro, cuenta con una zona de protección perimetral y acceso controlado. La contaminación y perjuicio al medio ambiente que ocasionaron los anteriores tiraderos no se ve a simple vista, como tampoco se notará la diferencia física entre invertir en las medidas de seguridad que se han dispuesto y simplemente tirar a cielo abierto. Hemos preferido disponer recursos para literalmente enterrarlos y proteger nuestra salud y la de las futuras generaciones, hemos decidido no contaminar nuestras parcelas que nos proporcionan el sustento diario y preservar la sanidad de nuestros acuíferos subterráneos que nos dotan de agua potable.</p>
2483	2003	<p>Indudablemente el mejor de los éxitos obtenidos con el programa Títeres vs. El Crimen ha sido involucrar a la sociedad en una misma tarea común, la educación y la seguridad: El municipio facilitando el personal capacitado, La empresa privada financiando los costos del programa, El personal policiaco relacionándose con los niños, adolescentes y jóvenes, El sector escolar facilitando sus instalaciones, Los maestros brindando su tiempo y Los alumnos dispuestos a aprender Todos con un mismo fin, prevenir la drogadicción y colaborar con las autoridades. El programa, una vez activado, se recomienda por sí solo, y son las mismas escuelas quienes lo solicitan a través de la Regiduría de Educación, realizando hasta 6 presentaciones por día en diferentes planteles. Otra prueba de su éxito es haber rebasado los limites municipales, ya que ha sido trasladado a otros municipios vecinos que lo han solicitado, presentándolo en escuelas, eventos sociales e incluso en fiestas patronales, lo cual puede convertirlo en un puente de enlace y de coordinación intermunicipal En nuestro municipio, a partir del día 28 de Febrero del 2002, fecha en que fue activado el programa, éste ha sido presentado ante 290 grupos beneficiando a 43 mil niños, adolescentes, jóvenes, maestros y padres de familia, familiarizándolos con la labor del policía y reforzando su auto estima para resistir las presiones de extraños y conocidos.</p>

pregunta3

<p>2485</p>	<p>2003</p>	<p>· La creación de un concurso para premiar a la mejor escuela, dentro del programa Escuela Limpia, tarea de todos; donde participaron 13 escuelas de nivel preescolar, en la cual el Jardín de Niños Manuel Vázquez Farfán recibió mención honorífica. · Mayor demanda en las solicitudes para pláticas sobre el Manejo Integral de Residuos Sólidos. El Programa Integral de Educación Ecológica ha impartido 400 pláticas, de las cuales 200 corresponden al sistema de educación básica pública llegando a un total de 5,000 alumnos · Renovación y actualización de 200 contratos del servicio de recolección gratuito, firmados con las escuelas, donde se comprometen a separar su basura, dentro del programa de Escuela limpia, Tarea de Todos. · Las 200 pláticas impartidas a distintos niveles educativos entre ellos, secundaria, bachillerato, profesional, instituciones, empresas, cámaras y organizaciones no gubernamentales para dar a conocer la problemática, los lineamientos, reglamento y propuestas de mejora de este programa. · Creación, diseño de una página web de consulta para todos los ciudadanos, la cual cuenta con programas interactivos y de educación ambiental (<a href="http://www.merida.gob.mx">www.merida.gob.mx</a>). · Atención a las solicitudes de capacitación sobre el Manejo de Residuos Sólidos a 40 planteles de nivel preescolar contando con su correspondiente reglamento y servicio de recolección gratuito. · La elaboración de una campaña de medios para difundir el programa y sensibilizar a la gente. · El envío de correos electrónicos de instituciones académicas, civiles y del gobierno municipal que felicitan al equipo de trabajo por su entrega e interés en atender asertivamente la problemática de la separación de la basura. · El manejo de los colores verde y naranja que facilitan la diferenciación. · El uso de más de un bote para separar los residuos sólidos, en orgánico, inorgánico y sanitario. · La próxima construcción de la Planta de separación y Planta de composta y la pronta implantación del Nuevo Sistema de Recolección. · La incorporación al programa del 75% de los supermercados que integran la Asociación Nacional de Tiendas Departamentales y de Autoservicio que exhiben en sus espacios públicos la información diseñada especialmente para reforzar la campaña de Separación de Residuos Sólidos. · Las bolsas de empaque de supermercados adecuadas para facilitar al ciudadano el Manejo de Residuos Sólidos, mediante la adecuación de sus bolsas de empaque, homologando los colores, leyendas informativas y descriptivas, resaltando la conciencia ecológica y la recolección diferenciada. · La participación y disposición absoluta de espacios públicos otorgados por las empresas de entretenimiento como son los cines a fin de contar con un medio de contacto visual, así como la oportunidad de incorporar en sus carteles material informativo. · La respuesta de las empresas patrocinadoras que se suman a la campaña. · El volumen de información y folletería solicitada por parte de la ciudadanía. · Invitación expresa al personal de la subdirección para impartir conferencias sobre el manejo integral de residuos sólidos no peligrosos del municipio de Mérida. · Presencia en diferentes eventos, congresos, encuentros, etc.(Día de la Tierra, II Congreso de Participación Ciudadana, II Taller de Ciudades por la Protección Climática: Residuos Sólidos y Cambio Climático, (en Ciudad Juárez, Chihuahua), III Encuentro Estudiantil Turístico: Preservación Ecológica, entre otros. · Un incremento en las solicitudes para llevar a las escuelas la presentación del personaje Juanito Reciclón y sus amigos los orgánicos e inorgánicos · La elaboración de un Reglamento de Limpia y Manejo de Residuos Sólidos no Peligrosos del Municipio de Mérida, que tiene por objeto el servicio público de limpia y todas las acciones relacionadas con la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos. Así como la aprobación del mismo y su vigencia a partir de enero de 2003. · El Ayuntamiento crea un Consejo Consultivo para garantizar una mayor participación ciudadana en la solución de los problemas de la basura. · La creación del programa MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA: MÉRIDA, UN VOTO DE LIMPIEZA a nivel municipal es un logro ciudadano para combatir el problema de contaminación de la basura, así como para fomentar el hábito de separar los residuos sólidos, esto es, se pretende en la comunidad emeritense convertir en una costumbre el manejo de los residuos sólidos. · Otros municipios del Estado de Yucatán que tienen conocimiento del programa solicitan información, asesoría técnica, pláticas y visitas al sector educativo de su comunidad, para conocerlo y aprender a realizar la</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2486	2003	<p>Debido a la atención que prestan las instructoras en el área infantil se ha logrado que el enfoque, tanto de los objetivos como de las actividades que se programan para el mismo, se cumpla. La organización, planeación y programación de las actividades es minuciosa, tanto al enfocar en las mismas la problemática que tiene cada colonia o comunidad en la cual se encuentra el taller, como al apoyar a los niños que a él asisten, y también a los padres de familia. Se les da la orientación adecuada para ayudarlos en casa y juntos poder superar el problema que se tenga. También los festivales o actividades que se han realizado en conjunto con los otros talleres han demostrado ser de gran interés para la comunidad en general, ya que se da a conocer el trabajo que en ellos realizan los niños y al mismo tiempo se les sensibiliza a socializarse con los demás y tener un sentido de compañerismo y cooperación. Los padres de familia, como se ha mencionado en el segmento anterior, han manifestado que se sienten agradecidos por que sus hijos asistan al Taller infantil ya que han visto avances en su rendimiento académico, socialización y adaptación a su medio. Cabe mencionar que estos cinco talleres atienden a un promedio de 285 niños, en curso regular, y en verano a un aproximado de 300 niños en un solo mes.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2488</p>	<p>2003</p>	<p>· Cambios de actitud en las mujeres atendidas · La asistencia y puntualidad a los talleres · Disposición al diálogo · Apertura de experiencias difíciles · Aplicación de lo aprendido en los talleres (ej: protocolos de seguridad) · Habilidad para tomar decisiones · La mayoría de las mujeres y hombres que vienen son recomendadas por otras · Comentarios favorables en las hojas de evaluación y sugerencias. · Confianza al acudir nuevamente a solicitar el servicio. · Verbalización de la satisfacción brindada en este centro. · Aumento en la credibilidad social del CIAVI, · Seguridad, Conocimiento y Respetos con sus relaciones con los demás en especial con su pareja e hijos. · Conocimiento y ejercicio de sus Derechos. · Conocimiento sobre las instituciones que brindan servicios ante situaciones de violencia y como defenderse en caso de una situación de violencia. · Alternativas para relacionarse equitativamente · Reconocimiento de sus problemas y las causas de ellos · Reconstitución de la autoestima, proyección y esperanza de futuro y entusiasmo para hacer planes. · Alta demanda y sobresaturación de servicio de sesiones terapéuticas del área psicológica · Apertura y creación de nuevos talleres con cupo lleno para mujeres, hombres, adolescentes, niños y niñas; entre los que destacan autoestima, sensibilización a la violencia intra familiar, afrontando el divorcio, reflexivo de mujeres en donde se aborda entre otros temas la violencia que se ejerce sobre ellas y las que ellas ejercen sobre sus hijas e hijos, entre mujeres y en relación con los hombres. · Creciente asistencia a talleres de área jurídica sobre la difusión de los derechos de las mujeres. · Aumento en las solicitudes para llevar talleres externos al Centro, particularmente: Construyendo Relaciones Equitativas y Prevención de la Violencia Familiar a colonias y comisarías del Municipio. · Correos electrónicos de instituciones académicas, civiles y de gobierno que felicitan al equipo de trabajo por su entrega e interés en atender asertivamente la problemática de la violencia. · Visitas especiales de Organismos Internacionales a fin de conocer los procedimientos, lineamientos y propuestas de mejora y medición de resultados cualitativos y cuantitativos del impacto. (UNIFEM, PNUD Y Compañeros de las Américas. · Invitación explícita para participar en Foros y Concursos en el ámbito no gubernamental. · Invitación explícita al personal del Centro para dictar conferencias y exposiciones sobre la visión que impulsa el CIAVI. (Fac. de Derecho, Facultad de Psicología, distintas escuelas de trabajo Social etc.) · Estudiantes egresados interesados en conocer la propuesta institucional y la intencionalidad de hacer investigación sobre violencia. · Investigadoras de las áreas de psicología, antropología y trabajo social integran en sus investigaciones la propuesta de modelo de atención del CIAVI, como una propuesta integral en cuanto a la atención de la violencia familiar y de género. · La maestra investigadora Gina Villagómez del Centro Regional de Investigaciones Sociales Hideyo Noguchi UADY, elabora un diagnóstico sobre el impacto de la Propuesta Municipal de Atención a la Violencia Familiar. · Diploma de participación en el III Concurso Regional Acciones Afirmativas Promotoras de la Participación de las Mujeres en el Poder Local Quito, Ecuador febrero del 2003. · Felicitación explícita a la exposición de la Casa de la Mujer en un Municipio de Canadá presentado por la alcaldesa Ana Rosa Payan Cervera, en el encuentro de Alternativas Innovadoras para las Familias. · Aumento en la credibilidad social sobre la calidad de los servicios prestados</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2490	2003	<p>PROGRAMA: CENTRO DE ATENCION CIUDADANA Actualmente el Gobierno Municipal de Cd. Victoria tiene un control de todas las quejas, denuncias o sugerencias presentadas ante el ayuntamiento por los ciudadanos. Así mismo cuenta con una base de datos que refleja la situación real de los servicios públicos municipales por calles, colonias, seccionales o por nombre. Se cuenta con información estadística diaria con respecto de las quejas atendidas, las que están en proceso y sobre todo las que están vencidas con respecto al tiempo límite de solución, de esta manera se investiga qué ha pasado o porqué no se ha podido atender, informando inmediatamente al ciudadano afectado explicando la situación de su queja. El 10 de junio del 2003 el Centro de Atención Ciudadana cumplió su primer año en vigencia y se recibieron 11,712 quejas de las cuales el 91.47% habían sido terminadas, el 2.07% estaban vencidas y el 6.46% estaban en proceso. Y con respecto a la retroalimentación el 98% ya había sido contactado. Con la creación del Centro de Atención Ciudadana el gobierno municipal generó confianza en la comunidad los victorenses tienen la seguridad de que son atendidos y escuchados a tiempo y sobre todo se conoce la opinión que tienen del servicio prestado, por medio de la retroalimentación ciudadana la cual ha tenido un impacto beneficioso, porque se dan cuenta de que se les está atendiendo como se merecen. El municipio de Victoria mejora gracias a la participación ciudadana y a la acción de los servicios públicos que brinda la administración. 3</p>
2491	2003	<p>Las evidencias del éxito del programa están a la vista de las miles de personas que visitan el parque, pero al margen de aquellos que acuden al clásico día de campo, las visitas de grupos estudiantiles a conocer el jardín botánico y vivero se han incrementado, así mismo los usuarios semanales del campo de fútbol que aunque están regulados, mantiene una constante. Otro aspecto de gran éxito es la sección llamada la isla o Raymundo 3, que se ha incorporado con el programa y que tiene 500 árboles en pleno crecimiento y paso a paso se convierte en un paraíso. En el vivero en el periodo Septiembre 2001 - julio 2002 se produjeron más de 21,000 plantas, repartiéndose al público en general 20,000 independientemente de las utilizadas en los paseos públicos propios y en el mismo Raymundo. Aprovechando el material vegetativo que cae durante el invierno, se prepararon dos espacios para composta en el periodo 2001-2002 y de los mismos se han obtenido materiales a partir de julio de 2002, con el que a su vez se han hecho plantaciones exitosas en otros puntos de la ciudad. Otra evidencia es que de otras ciudades como Gómez Palacio, han acudido a Raymundo para aprender de lo que ven y tratar de implementarlo en su área. Otra más es que en el periodo de semana mayor, tanto de 2002 como de 2003 se han involucrado los demás municipios de la Laguna, así como organizaciones no gubernamentales para cuidar este parque que se considera patrimonio de los laguneros.</p>

pregunta3

2493	2003	<p>Disminución de los apoyos otorgados por el municipio de Aguascalientes ya que pudieron ser canalizados a instituciones responsables de estos apoyos. Mejor distribución de los apoyos sociales ya que al ser canalizados el municipio de Aguascalientes pudieron repartir mejor el presupuesto que se tiene. Los ciudadanos presentan satisfacción en el servicio que reciben ya que plantean una solicitud en particular casi siempre de apoyo económico y después de valorar su situación mediante una entrevista y aplicación de estudio socioeconómico, se le ofrecen, de acuerdo a los resultados de ésta varias opciones para atacar los indicadores de problemas detectados, brindándole la asesoría y apoyo integral mediante el conocimiento que se tiene de los distintos programas sociales y de las instituciones que los llevan a cabo con sus respectivas características. Se han recibido agradecimientos y felicitaciones por parte de los ciudadanos beneficiados a través de correspondencia escrita, medios de comunicación y en forma verbal al propio Presidente Municipal y al director de Atención Ciudadana. Al inicio de esta administración Municipal, se rechazaba un 30 % en promedio de las solicitudes de los ciudadanos, por no considerarse de competencia directa, actualmente es el porcentaje que tenemos registrado en canalizaciones efectuadas a través de red al interior de municipio y un equivalente se canaliza a instituciones de gobierno estatal como federal y organismos descentralizados. Fortalece las bases para que la red informática se extienda a las instituciones en mención como es el caso de Dif estatal, a quien se le ha instalado ya el SIAC con el apartado de Trabajo Social incluyendo el estudio socioeconómico, posteriormente se ampliará a otras instituciones. Los ciudadanos son canalizados a las instancias adecuadas ya que existe conocimiento previo de su problemática, haciendo mas seguro el beneficio y respetando a la persona y su tiempo</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2495</p>	<p>2003</p>	<p>En este sentido, se debe de hablar de dos aspectos fundamentales. Por una parte, el interés de la población por involucrar sus predios en el programa de rescate, y por otra lado, el hecho de que aquello que en un principio de consideró una revitalización de predios, se ha transformado en un trabajo multidisciplinario que abarca diversas facetas. Con respeto al primer punto, se debe de señalar que en un principio, el Departamento de Centro Histórico tuvo que tocar puertas, invitando a los propietarios a participar en el programa, situación que se ha revertido en poco tiempo, ya que son los propietarios quienes acuden ahora a solicitar la intervención de sus predios, al grado tal de que el personal operativo no se da abasto, y las intervenciones se programan de acuerdo a un listado y con apego a un calendario. Durante tres administraciones, este Programa ha atendido a 316 predios de acuerdo al orden en el que se inscriben y ha sido de un éxito tal que ha superado todas nuestras expectativas ya que actualmente contamos con 390 solicitudes por atender y la programación de estas comprende hasta febrero del 2009. Esta gran demanda nos señala, de manera categórica, el grado de conciencia que la ciudadanía y principalmente los propietarios de los predios, han obtenido acerca de la importancia de la conservación del patrimonio edificado. En el Programa de Rescate de Fachadas se han realizado una serie de reestructuraciones en los procesos operativos del programa, de esta manera en el 2º. año de la presente administración (2002-2003) se han incrementado las obras realizadas en un 79.2 % con respecto a las realizadas en el año pasado (2001-2002), al cumplir con un promedio de entre 5 y 6 obras iniciadas al mes. En la siguiente tabla se indican las características de los predios intervenidos dentro del programa, siempre con un equipo que esta conformado por 70 albañiles: Total de predios intervenidos 316 Catalogados por Ley 2 Predios de Gran Valor 156 Predios con Valor por Conservar 43 Predios con Valor Ambiental 18 Predios no Catalogados 97 Por otra parte, la dinámica del trabajo emprendido en 1995, ha dado paso a la consolidación de un equipo de trabajo que cubre un perfil diferente al de otros actores de la construcción, el desarrollo urbano y el servicio público. Aquí destaca el perfil de arquitectos muchos de ellos con maestría, ingenieros y administrativos que conforman el Departamento del Centro Histórico, quienes tienen como tarea investigar, programar y desarrollar los proyectos y las estrategias que señalan los objetivos a cumplir y las acciones a desarrollar, así como el nivel de especialidad que se ha tenido que alcanzar en lo que se refiere a la mano de obra y la capacitación de los supervisores, personal que en conjunto ha demostrado su capacidad para trabajos tales como: § Intervención en predios con valor histórico por medio de acciones de: 1) rescate, 2) consolidación, 3) restauración, o bien, 4) integración al contexto. § Diseño y construcción de fachadas que se integran al contexto. § Asesoría a propietarios para un adecuado desarrollo del proyecto arquitectónico y de los trámites correspondientes. § Retirar agregados y texturas no adecuados con las características arquitectónicas y constructivas de los edificios. § Rescate de elementos originales. § Manejo adecuado de materiales y pintura de acuerdo a los lineamientos y especificaciones del Instituto Nacional de Antropología e Historia. § Capacitación de personal manual, mismo que se ha consolidado como un cuerpo de artesanos de la construcción. § Elaboración de moldes para tarrajas, construcción de molduras y elementos ornamentales. § Manejo de mezclas con aditivos sustitutos del cemento. § Aplicación de acabados sin hilos de acuerdo a las características desarrolladas en las construcciones de la colonia. Por último, es importante mencionar que como producto de esta capacitación y del reconocimiento de la comunidad, se ha dado el desarrollo de trabajos de intervención en algunas zonas del Centro Histórico como parte de proyectos especiales, tal como fue el caso de la restauración de la fachada del Palacio Municipal y el Portal de Granos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2496</p>	<p>2003</p>	<p>Sondeando la opinión de los medios masivos de comunicación y de la población en general, así como de los visitantes al municipio, nos damos cuenta del cambio de imagen que ha provocado la ejecución del programa, de igual manera constatamos como la disposición adecuada de los desechos nos evita la generación de olores que antes del programa se percibían a más de un kilómetro de distancia, con el beneplácito de los habitantes de las dos poblaciones más cercanas al lugar de disposición final quienes además comentan el cambio total de imagen visual que han generado las obras complementarias del relleno sanitario. La prestación del servicio de recolección y transporte de los desechos se ha dejado sentir en los comentarios de la población en general, sobre todo de las comunidades más distantes que carecían de este servicio antes de implementarse el programa y ahora disponen de contenedores en donde a diario pueden depositar sus desechos, ya que se encuentran dispuestos en lugares estratégicos para facilitar el servicio que además se brinda oportunamente. La recuperación de los materiales susceptibles de reciclarse o reusarse, evidencia el éxito del programa por la cantidad de materiales recuperados para su comercialización, pero además por alargar considerablemente la vida útil del relleno sanitario, disminuyendo así los impactos ambientales negativos que produciría el entierro indiscriminado de la basura, dicha recuperación se incrementó notablemente con la reactivación y operación constante de una pequeña planta separadora que permite recuperar casi el 300% más de la pepena directa, cabe mencionar que dicha planta solo procesa el 30% de los desechos que llegan al relleno, por lo que contemplamos la instalación de una planta separadora con lo menos, el doble de capacidad de la ya existente así, la puesta en marcha de las dos plantas en forma permanente además de incrementar en un 200% la cantidad de materiales recuperados, permitirá que los trabajadores del relleno sanitario relicen sus actividades diarias en condiciones dignas, y sin exponer demasiado su integridad física y su salud. El aprovechamiento de los materiales orgánicos en la producción de lixiviados en el relleno sanitario, pero además al brindar la satisfacción de atender las necesidades de nutrir las tierras en las comunidades que lo solicitan, estimula con esto la participación comunitaria en la realización de esas tierras, con el consecuente cambio de actitudes en los habitantes, quienes al sentirse atendidos con la donación de esos abonos hacen a un lado su apatía, por la participación organizada, para colaborar en los trabajos que su comunidad requiere, manifestándolo con sus comentarios de agradecimiento a los funcionarios municipales, igual que lo hacen cuando les ha sido apoyados con el poliducto que utilizan para la conducción de sus aguas, puesto que es un producto que obtenemos partiendo de los plásticos rescatados y vienen en esas condiciones a complementar los apoyos que las comunidades necesitan para incrementar su producción sin gastos excesivos, con una gran satisfacción pudimos constatar la alegría en la tenencia "Donaciano Ojeda", cuando los vecinos de ese lugar fueron los primeros beneficiados con la donación de un kilómetro y medio de poliducto de 2 pulgadas de diámetro, que fue la primera reciclados en la propia planta recicladora con la que cuenta el relleno sanitario de Zitácuaro, y desde ese 17 de julio de 2002, seguimos recuperando y procesando los plásticos para la elaboración de poliducto, así como el resto de los plásticos mixtos que por ahora comercializamos, pero que muy pronto veremos lograda la meta de convertirlos en nuevos productos después de su reciclado.</p>
-------------	-------------	---



pregunta3

2497	2003	<p>Programa:Reingeniería de Rutas de Recolección de Desechos Sólidos no Peligrosos Para confirmar si los objetivos de este proyecto se han cumplido, se llevan a cabo las siguientes acciones, siempre teniendo como base la variable espacial de la ruta: Se hacen encuestas entre la población en visita directa a los hogares, uno cada mes, una vez puesto en marcha el proyecto. Con las encuestas logramos conocer si la ciudadanía esta satisfecha con la recolección de desechos o si se cumple con sus expectativas del servicio. También se cuestiona el cumplimiento a las disposiciones de la autoridad sobre días, horarios y puntos de recolección, de igual manera, sobre la utilización del relleno sanitario en su caso. Se efectua una selección de rutas en cada sector de acuerdo a la densidad de población de las calles. Se toma en cuenta el numero de puntos de recolección de desechos en cada ruta. Los inspectores llevan a cabo un recorrido por dichos lugares, a efecto de anotar en que condiciones se encuentra el lugar. Se enfocan a tres variables: - Si el punto de recolección se encuentra basura debido a que el camión no pasó. - Si hay residuos de basura, esto quiere decir si el camión pasó y no levantó la basura adecuadamente. - Si hay basura esparcida, debido a la presencia de perros callejeros Se determinan los espacios en la ciudad que requieren de mayor atención, como en difusión, en cumplimiento del Reglamento de Limpia vigente, en vigilar que los grupos de trabajo cumplan su función o en canalizar a las instancias correspondientes la esterilización de perros o su captura y sacrificio. 4</p>
2498	2003	<p>Beneficio Ciudadano. El manejo más estructurado, organizado y fluido de la información repercute de manera positiva en la atención que se le proporciona al ciudadano, siendo ésta más rápida y completa, contando con una opción de consulta muy poderosa: internet. Por medio de la página de registro y consulta de reportes en línea, se han multiplicado los operadores actuales del sistema, al convertir al ciudadano (o empleado municipal) en un operador virtual del sistema. Beneficio Dependencia. Las mejoras en funciones, procesos y reportes (listados, gráficos, estadísticos) permiten a las dependencias obtener la información necesaria y completa en el momento que sea requerida, tanto para atención de solicitudes ciudadanas como para los controles internos de cada dependencia relacionados con datos de atención ciudadana. Beneficio Administración. Cada dependencia que proporcione algún servicio a la ciudadanía cuenta con el Sistema Integral de Atención Ciudadana, por lo cual el departamento o personal encargado de la administración general de información y operación tiene a disposición todos los datos necesarios para obtener los informes requeridos de monitoreo. A partir de la implantación del sistema, el control de solicitudes de servicio recibidas ha aumentado por parte del departamento de atención ciudadana y las diferentes dependencias que cuentan con el sistema y la información ha podido ser administrada de manera confiable y rápida. El número promedio de reportes recibidos durante el primer semestre del año 2003 fue, de 5,488.5.</p>

pregunta3

2499	2003	<p>Algunas evidencias de que el programa es exitoso se tienen en: ·Se incrementa el número de visitantes usuarios, contando ahora con 4,500 por semana. ·Es notable la disminución de ciudadanos que se acercan a ventanillas de atención a sólo pedir información de trámites, servicios u otros. ·Se cuenta con reportes de ciudadanos donde comentan que estos dispositivos son muy útiles y convenientes. ·Es un programa que ha sido publicado en diarios locales y nacionales por considerar su potencial. Por otra parte, algunos de los beneficios para los Ciudadanos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>·Servicio de consulta integral, solicitud de servicios públicos y comunicación con su Gobierno Municipal las 24 horas los 365 días del año. ·Ahorro en recursos personales: dinero, tiempo, esfuerzo. ·Incremento de vías de comunicación y servicio del Gobierno con la Ciudadanía, sin dependencia de personas. ·Disminución general en tiempos de atención y colas de espera. ·Una segura y fácil forma de consulta y desarrollo de trámites. ·Medio para conocer sobre los eventos, sucesos permanentes o temporales, programas, trámites y servicios Municipales. ·Comodidad y conveniencia de uso de los Kioskos por cercanía al lugar de residencia, horarios de atención y eliminación de desplazamientos. ·Entidad atractiva para el incremento de inversiones foráneas. ·Se incorpora a la modernidad tecnológica del mundo actual: Sociedad Digital.</li> </ul>
------	------	---

pregunta3

2500	2003	<p>El parámetro más importante para medir los beneficios del sistema es el tiempo de surtido de las requisiciones.</p> <p>Requisiciones de stock: la autorización se realiza prácticamente, en 3 ó 4 horas, cuando anteriormente este proceso tomaba cerca de 4 días. Es decir que los administrativos pueden contar con los productos que requieren el mismo día. El único factor que tienen que considerar es la separación de tiempos de atención y surtido de requisiciones en el almacén, ya que se lleva una agenda para tal efecto. Requisiciones de compra: el administrativo puede llevar un seguimiento de cuándo le asignaron orden de compra, cuándo el proveedor surtió la orden al almacén de proveeduría, además de que tienen la posibilidad de poder recibir los productos en su departamento y de contar con los datos del proveedor o proveedores a los cuales se les asignó la orden de compra. Departamento de compras: trajo beneficios en el aspecto de transparencia, al no poder manipular la información de precios y días de entrega, ya que éstos datos no los tienen a la mano sino hasta el momento de asignar a los proveedores ganadores. Para el caso de cotizar productos pocos comunes, el departamento cuenta con la posibilidad de ver fotografías de los productos, siempre y cuando al momento de levantar la requisición los administrativos las hayan agregado. También se cuentan con un indicador de cuántas cotizaciones elaboró cada uno de ellos, así como de cuántas órdenes de compra asignó, logrando con esto tener un incentivo para poder ser reconocido como el mejor elemento del departamento de compras. Proveedores: el beneficio más importante es el ahorro en tiempo, ya que pueden evitar el envío de faxes y cotizaciones por medio de diligencieros, ya que éstas las pueden realizar vía Internet, logrando con esto mayor rapidez y tener la opción de poder modificar sus datos, siempre y cuando la cotización este vigente. A nivel Ayuntamiento: se lo logró una completa Integración con la Dirección General de Finanzas y Tesorería, ya que desde el momento mismo de asignar las compras, el presupuesto queda comprometido, evitando con esto sobregiros en las cuentas presupuestales. Además se puede conocer en cualquier momento si la compra esta detenida por falta de presupuesto o por incumplimiento del proveedor. Se logró también una atención rápida en el surtido de las requisiciones a cada una de las dependencias del Ayuntamiento de Mérida, desde el hecho de no necesitar impresiones de las mismas para el surtido, hasta el hecho de poder programar el día y la hora en que quieren pasar por sus productos al almacén. Otro beneficio importante es la reducción de llamadas telefónicas de los administrativos al departamento de compras, ya que éstos pueden monitorear sus requisiciones desde el momento de capturarla hasta el momento de ser surtidas; así como un ahorro considerable en el consumo de papel mediante el uso de firmas electrónicas, además de agilizar los procesos de autorización.</p>
------	------	--

pregunta3

2503	2003	<p>·Actualmente se cuenta con un grupo de 15 instructores de Desarrollo Humano, ya capacitados en la técnica de Accelements. ·La capacitación a Instructores esta basada en la norma de Competencias laborales oficial. ·Se cuenta con un programa de capacitación hasta noviembre del año 2004. ·Se tiene estandarizado la estructuración de cursos de capacitación, así como se esta en proceso de su publicación en Internet e Internet. ·Han impartido ya 4 Cursos de capacitación sobre desarrollo humano este grupo de instructores internos, estos cursos fueron impartidos a un grupo de 100 trabajadores Municipales equivalente a 1,000 hrs/hombre de capacitación. ·Se obtener un ahorro al menos de 5,000 pesos por curso equivalente a 20,000.00 ·Actualmente se cuenta con un grupo de 15 instructores de Desarrollo Humano, capacitados. ·El personal que ha tomado estos cursos, ha manifestado su satisfacción y motivación en los mismos, solicitando que se impartan más y que se hagan extensivos a sus compañeros. ·Se ha cambiado el mecanismo de convocación a cursos de hacerlo obligatorio, el cual provocaba apatía, poco corum, grilla en los cursos etc, a participación voluntaria lo que ha provocado, mayor asistencia a los cursos así como participación activa y satisfacción en los mismos. ·Se ha incrementado el número de personas capacitadas.</p>
2504	2003	<p>Las evidencias de este programa son la conservación de los bosques y sus recursos naturales,la conservación de los manantiales y en general el cuidado de la flora y la fauna silvestre de la región.Las flores solvestres que se exponian a la venta en determinadas fechas del año,asi como el abono vegetal y adornos vegetales propios d la navidad,se han cptad y vendido con moderación en vista de que debe sewr con el permiso de la autoridad correspondiente.</p>

pregunta3

2505	2003	<p>El ordenamiento de la ciudad ha tenido un gran impacto en la vida diaria de la ciudadanía ya que ha generado, orden, limpieza, higiene, seguridad, bienestar, desarrollo económico, y cada una de las acciones generadas por el programa están demostrando su éxito. Este año fue la 4ª. Feria del Juguete en las exbodegas del Ron Batey y ha venido demostrando su éxito año con año. En la última feria realizada concurren 1200 vendedores y por lo menos 50,000 visitantes tanto del municipio de Córdoba como de los municipios aledaños, el resultado es que los vendedores se encuentran muy satisfechos ya que el cambio a generado un incremento en sus ventas. La ciudadanía asiste con confianza al evento en virtud de la comodidad, seguridad, higiene y libertad con la que puede escoger sus artículos y realizar sus compras. Participan en esta feria los siguientes departamentos del Ayuntamiento : La Dirección General de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, la Dirección de Limpia Publica, la Dirección Tránsito y Vialidad Municipal , la Inspección de Policía y la Dirección de Comercio para entrega de espacios y distribución de vendedores. La reubicación de vendedores ambulantes del Centro Histórico en el año 2001, demostró que con paciencia y diálogo es posible lograr las cosas. También demostró que un bello Centro Histórico, limpio, seguro, transitable, etc. genera la visita de más turistas con el consiguiente aumento en las ventas de restaurantes, hoteles y de comerciantes. El Censo de Vendedores y registro en el padrón, dió inicio a un subprograma denominado NI UN PERMISO A VENDEDORES EN VIA PUBLICA, desde el año 2001 al año 2003 se ha retirado a 700 vendedores de la ciudad de Córdoba que pretendían trabajar en la vía pública sin tener permiso. Se tiene el control de los ya existentes, por medio del TARJETON que sirve de licencia municipal. Reubicación de vendedores al Centro Comercial la Garza, desde la calle 4 a la 13 y desde la avenida 7 hasta entroncar con la avenida 4, se retiraron a 300 vendedores semi-fijos quedando Calles y Avenidas libres de vendedores (112 banquetas). Hoy, se puede transitar por las banquetas con libertad y comodidad, los aparadores de los comercios lucen sus artículos y las ofertas, el arroyo vehicular se encuentra limpio y los vehículos transitan con mayor agilidad. Los vendedores que trabajaban en la vía pública, hoy expenden sus artículos en un lugar seguro, no tienen que retirar su mercancía todos los días, arriesgar su seguridad entre los vehículos, tiene donde hacer sus necesidades fisiológicas con higiene y atender a sus clientes aunque este lloviendo.</p>
2506	2003	<p>La evidencia más clara e impactante de este programa comunitario, la encontramos en el acuerdo de la Secretaría de Salud en el Estado de Oaxaca, al seleccionar a la comunidad de Latuvi para ser la sede de la Primera Reunión de Municipios y Comunidades Saludables, el 19 de febrero del 2003. A este acontecimiento asistieron la representación de 54 comunidades entre zapotecas, mixes y chinantecas, que integran el universo de la jurisdicción sanitaria a la que pertenece esta comunidad. El programa respectivo versó exclusivamente sobre las acciones que tiendan a superar el estado de salud de todos los pueblos y a su intervención el C. Agente Municipal de Latuvi, invitó a todos a realizar esfuerzos porque los trabajos y acciones diseñadas, se lleven a cabo con la participación de hombres y mujeres, adultos y niños porquien el hacer salud no es sólo responsabilidad del médico o la enfermera, sino se requiere de la cooperación de ciudadanos y autoridad, en corresponsabilidad.</p>

pregunta3

2507	2003	<p>Programa: Adopta un Abuelito Del 14 de marzo de 2002, fecha en que arrancó oficialmente el programa, al 11 de julio del presente año; se ha logrado patrocinar a 377 abuelitos; adicionalmente se les ha realizado estudios socioeconómicos a 241 abuelitos, que integran nuestra lista de espera para ser adoptados, ya que la meta para diciembre de 2003 es apadrinar a un total de 500 abuelitos. Los abuelitos apadrinados han mejorado mucho sus condiciones de vida al recibir mensualmente productos de la canasta básica, cubriendo las necesidades de nutrición elemental de cada una de estas personas. Se entregan mensualmente paquetes de pañales desechables, colchones para aquellos que dormían en condiciones infrahumanas (en cartón, en el piso, en periódico, etc ), laminas para aquellos que carecían de techo , estufas y tanques de gas para evitar que cocinaran con leña dentro de su cuartito e impedir que se salud siguiera deteriorándose. Para aquellos con algún problema para deambular se les han apoyado con sillas de ruedas, andadores, bastones, según sea el caso. A través del convenio con sector salud se ha mejorado su salud. En términos generales han tenido un significativo mejoramiento en sus condiciones de vida, siendo ahora mas digna y mas humana. 4</p>
2508	2003	<p>EVIDENCIAS DEL ÉXITO DEL PROGRAMA Se ha ofrecido servicio en un periodo de 31 meses a 44,500 ciudadanos para la expedición de su pasaporte, cumpliendo así con las expectativas; haciendo un comparativo antes de este programa en 31 meses solamente se expidieron 16,008 teniendo actualmente una diferencia de 28,492 trámites, esto habla claro de lo que se pretende. IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA · Anteriormente un ciudadano se tardaba 15 minutos en encontrar estacionamiento, hoy día se tarda un minuto. · Anteriormente la espera para entregar papelería para el trámite era de 15 minutos, hoy es de dos minutos. · Debido a los servicios que brinda este programa, así como la rapidez y calidad en el trámite han acudido más ciudadanos a realizar este servicio.</p>
2510	2003	<p>El Municipio de Aguascalientes ha mantenido durante los últimos tres años las calificaciones más altas que pueda tener un Estado o Municipio en el ámbito nacional: Standard &amp; Poor's: mxAA+ (Calificación Escala Nacional) mxAAA (Calificación de Valores ) Moody's Investors Service: Aa2.mx (Escala Nacional) Baa2 (Moneda Nacional) AAA (Certificados Bursátiles) El Municipio de Aguascalientes ha sido calificado con las más altas certificaciones debido al transparente manejo de información y al adecuado uso de sus recursos; Muestra de ello ha sido que con mucha frecuencia hemos recibido a Secretarios de Finanzas, y altos directivos de las finanzas públicas nacionales y extranjeras, solicitando compartir nuestra experiencia . El impacto en la ciudadanía ha sido principalmente en el crecimiento de confianza, pero no-solo en este aspecto; Hemos logrado cada día mejores negociaciones con la Banca, hemos reducido los niveles de endeudamiento al mejorar las condiciones del financiamiento municipal, mismo que se traducen en bienestar social.</p>
2511	2003	<p>En el ejercicio fiscal 2001 al municipio de Soledad de Graciano Sanchez se le asigno por concepto de Fondo de Infraestructura Social Municipal, la cantidad de \$17'689,598.54, y del fondo de Fortalecimiento para los Municipios la cantidad de \$36'327,977.83 dando un total de participaciones de \$ 54'017,576.37 si a esta cantidad se le aplica la retención del 1.5% nos da un monto de \$ 810,263.64 que esto se traduce en obras que se pudieron ejercer en el municipio dando un aproximado de habitantes beneficiados.</p>

pregunta3

2512	2003	Este programa se ha realizado hasta el mes de junio del 2003 en 40 ocasiones (domingos) del cual se han beneficiado un total de 15,232 personas.
2513	2003	El sistema de evaluación de proyectos como herramienta administrativa nos ha permitido llevar un control más eficiente de los proyectos y la aplicación de los recursos para el logro de los mismos, así mismo permite evaluar de manera cualitativa y cuantitativa el avance físico y financiero mediante indicadores de desempeño. El sistema permitió conocer de una manera más real diferentes aspectos para llevar a cabo determinado proyecto, como es el beneficio de dicho proyecto en cuanto a su repercusión, la prioridad de las diferentes propuestas, de esta manera el Gobierno de Tlalnepantla de Baz conoce las necesidades en su Municipio y sabe a que proyectos enfocarse con mayor precisión.
2514	2003	El H. Ayuntamiento en su afán por preservar la cultura en el Municipio, ha llevado a cabo hasta el mes de junio del 2003 el programa Cultura en mi Barrio en las siguientes 5 cedes: Centro Histórico, Barrio de San Marcos, Delegación Calvillito, Delegación Peñuelas (Comunidad Refugio de Peñuelas) y Delegación Jesús Terán (Fraccionamiento Ojocaliente I). Durante el desarrollo de este programa se han beneficiado un total de 2,670 personas, asimismo se han elaborado 400 trabajos (dibujos) realizados por niños de 4 a 13 años, en los cuales describen el lugar donde viven (Barrio y /o Delegación visitada) plasmando lo más tradicional o representativo de dicho lugar, como puede ser la escuela, el jardín, el templo, etc. Cabe mencionar que durante el mes de octubre, dentro de los festejos del 428 Aniversario de la Fundación de la Ciudad se realizará una exposición, misma que llevará el nombre del programa, en la cual serán presentados los trabajos recopilados de las diferentes cedes.
2515	2003	Desde que inició la operación el primer Centro Municipal, se ha tenido usuarios en forma permanente, y hasta el momento, se cuenta un aproximado de 1,620 beneficiarios que han aprovechado este Centro para llevar a cabo consultas en diversos sentidos; desde el estudiantil hasta el profesional así como para conectarse con otras personas ubicadas fuera de la Ciudad contribuyendo así a conformar un grupo de ciudadanos más involucrados en esta cultura Social. Por otra parte, se cuenta con registros de un mayor acceso a la página electrónica del Gobierno Municipal de Aguascalientes para realizar consulta o desarrollar trámites lo que muestra un provecho del servicio. Beneficios específicos a los habitantes: .Se tienen más plazas a disposición de jóvenes que requieren realizar su servicio social en ambos turnos. .Les resulta más fácil en todos sentidos (por disponibilidad, costo, cercanía, etc.) acercarse a esta tecnología de información. .Capacidad de empleo gratuito del internet. .Como servicio puede contar con: -Comunicarse con familiares o personas de interés, fuera de Aguascalientes y en cualquier lugar del mundo. -Realizar fácilmente, consultas y trámites municipales colocados en el sitio web municipal. -Emplear el correo electrónico y demás servicios en internet de forma gratuita. -Realizar investigación necesaria, en especial en el caso de los estudiantes. -Llevar a cabo adquisiciones via internet para recibir en su hogar. -Concretar pagos pendientes en los comercios que utilizan esta vía. -Entre muchos otros. .Se provoca el empleo de internet bajo control, dificultando que la juventud pueda acceder a sitios inconvenientes. .Incentivo para el desarrollo de inversión en la Entidad con fuente de empleos. .Un medio más para hacer llegar las solicitudes, sugerencias, comentarios y quejas el Gobierno Municipal. .Se les integra en un ambiente propicio para la Sociedad Digital, ampliando así la cultura en este campo.

pregunta3

<p>2516</p>	<p>2003</p>	<p>·Las principales evidencias son todas aquellas correcciones que se han hecho a los servicios públicos y programas de asistencia social a través de un adecuado proceso de toma de decisiones que tiene como una de sus fuentes de información la opinión ciudadana. ·Los resultados de las evaluaciones han permitido tomar decisiones sobre mejoras en la atención al público, destinar mayores recursos a los programas que han sido calificados favorablemente, el constatar la necesidad de construir una nueva Ludoteca, el concentrar esfuerzos en programas de gran aceptación y que se piden se amplíen los recursos como son: vivienda, apoyos a discapacitados, comités de colonos, etc. ·El corregir el rumbo en la amabilidad y trato de los servidores públicos, quizás a través de cursos de capacitación o a través de una ampliación en las ventanillas de atención, todas estas decisiones están basadas en información que el usuario nos brinda. ·Pero quizá la mejor evidencia de que el programa es exitoso son las altas calificaciones que hemos recibido en las diferentes evaluaciones, esto nos dice que las decisiones tomadas han sido las adecuadas y que las medidas implementadas han sido bien recibidas por parte de la ciudadanía, además al ser un programa de estudio periódico nos permite conocer tendencias y conocer ciertos problemas o cuestiones de tipo estacional en ciertos programas, como ejemplo es el caso de las ventanillas de finanzas, estas ventanillas son más visitadas en los primeros tres meses del año por el cobro del impuesto predial, al conocer la opinión ciudadana se han tomado medidas como reforzar las campañas de difusión que anuncien otras ventanillas de recepción de este impuesto como pueden ser los bancos, etc., además de incrementar el número de ventanillas en el palacio municipal en esas fechas. Pero esto lo sabemos porque la ciudadanía en un principio desconocía que existían otros lugares donde efectuar el pago. ·Otro ejemplo es el reconocimiento a la labor de los servidores públicos, en las dependencias donde la ciudadanía califica muy bien los servicios otorgados por la misma son los servidores públicos los que reciben un reconocimiento público a su labor y esto es motivante para seguir esforzándose cada día más a ser mejores. ·Algunos de los resultados de las evaluaciones son los siguientes, en estos resultados que son los que se presentan a los responsables de los programas podemos observar las altas calificaciones otorgadas, esto se debe en buena medida a la toma acertada de decisiones gracias a la información. (ver gráficas-anexo)</p>
-------------	-------------	---



pregunta3

2518	2003	<p>.- Las evidencias que se tienen principalmente, es el nivel en que se encontraban los ayuntamientos de los municipios al principio de su administración, y los resultados que se fueron obteniendo después de los beneficios que se esperaban a la aplicación del Diagnóstico de Mejores Prácticas Municipales, así como las estrategias tomadas para elevar el nivel de calidad y capacidad de los funcionarios municipales para la aplicación en sus tareas dentro del ayuntamiento, siendo estas: Diagnóstico de Mejores Prácticas Municipales Certificado SGC ISO-9001-2000 } Estructurar un Programa de Trabajo regional definitivo a partir de la identificación de la Oferta de Servicios del Programa de Desarrollo Institucional Municipal. } Contar con un diagnóstico completo del Ayuntamiento que se pueda ir actualizando año con año } Proponer las bases del modelo de estratificación del desarrollo municipal a fin de integrar diversos criterios que permitan proyectar el nivel de desarrollo de los municipios en el corto, mediano y largo plazo. Dentro de los beneficios que directa o indirectamente van a recibir los habitantes del municipio es principalmente la atención con calidad que van a recibir por parte de los funcionarios municipales que componen el ayuntamiento, además, desde el momento que los funcionarios municipales están elevando su nivel de capacidad en cada una de las actividades del ayuntamiento es para beneficio de la población en general en todos los aspectos que se traducen en beneficio social.</p>
2519	2003	<p>·Reducción de los asentamientos irregulares ·Asentamientos humanos debidamente regularizados y con los usos de suelo respectivos. ·Beneficios en obra y servicios públicos a la comunidad (mantenimiento y ampliación del centro de salud, reparación del drenaje, mayor vigilancia, otros.) ·Documento que establece la Normas de Ocupación de la Reserva de Crecimiento, así como el seguimiento de su cumplimiento. ·Esquema de Desarrollo Integral para Jaltomate aprobado por el Cabildo ·Documentación de la Asamblea Ejidal quien aprobó el Plan de Ocupación de la Reserva de Crecimiento donde establecen área de donación destinados a escuelas, jardines, centro de salud, iglesia, etc. ·Esquemas de Desarrollo para otros ejidos que han tenido beneficios semejantes a los de Jaltomate.</p>

pregunta3

2523	2003	<p>Los resultados más evidentes de que el programa ha logrado su objetivo, es que el número de quejas por usuario se ha reducido sustancialmente. La eficiencia del sistema tanto física como comercial se ha incrementado gradualmente. La eliminación de fugas en la red ha permitido que el agua que se perdía se redujera de 50% a 25%, lo que también redundó en una presión más alta en la red y en las tomas domiciliarias, por lo que ahora la presión es suficiente para que en los hogares suba el agua hasta sus tinacos. El cambio de equipos financiados por el FIDE permite reducir el pago de CFE hasta en un 25% con respecto a facturaciones anteriores al cambio. Adicional al bajo consumo de energía los equipos permiten extraer mayor volumen de agua por lo que la capacidad instalada de extracción se incrementó y permite tener excedentes para futuras demandas. Al otorgar premios a los lecturistas con mejores índices se redujo la morosidad hasta el 30% y se abatieron costos al reducir las copias de recibos en ventanilla ya que se entregan el 100% de los recibos en domicilio. La recuperación del IVA le permite al Sistema tener recursos extraordinarios para cubrir requerimientos de inversión, por lo que se adquieren más micromedidores para seguir incrementando la eficiencia del Sistema. El conocer la cantidad de agua que se extrae por la colocación de macromedidores en las captaciones y en los cárcamos de rebombeo logró determinar que el agua se recirculaba incrementando el consumo de energía, situación que se logró corregir. El cambio del sistema facturador permitió al Sistema actualizar su padrón de usuarios, al ser un sistema más eficiente, el tiempo que hacen en la fila para pagar sus recibos se redujo en más del 50%. La ampliación de los sitios de pago y de horarios, facilitó el pago de los recibos de los usuarios. Uno de los aspectos más importantes es que debido a la implementación de este programa los usuarios no pagaron la ineficiencias por lo que no se incrementó la tarifa en dos años y durante el presente el incremento fue del 10% para que no exista rezago en las mismas.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2526</p>	<p>2003</p>	<p>La evidencia más clara que he visto a través de mi trabajo a favor de los más necesitados, es que la comunidad me tiene confianza, y que al dar a conocer éste proyecto de la GUARDERÍA INFANTIL, ellos han visto con beneplácito y me apoyan en el proyecto, hablo del H. Cabildo, de mi esposo y comercio en general, clubes de servicio, pues hemos hablado y sabemos que este podría ser un impulso para la economía de nuestro Municipio, pues en la mujer está el potencial de ideas y trabajo, sólo falta una oportunidad para demostrarlo. Muchas veces he visto a madres de familia en la madrugada barriendo las calles de mi Municipio, como a las cinco de la mañana, con frío, con lluvia, llevar con ellas carreola con sus hijos pues no hay donde dejarlos. El caso de una prostituta que trabaja de noche para llevar 1000.00 pesos semanales a su propia casa y así le cuidaran a sus hijos, con el tiempo se entero que su propio abuelo violaba a sus hijos, - ella iba a matarlo cuando la encontré y le brindé ayuda económica y psicológica, ahora ella se enfrenta a una realidad que su pequeña hijita de 8 años pide seguir siendo violada, ella no haya que hacer y se desespera, pero esto es la ignorancia y la falta de apoyo de alguien que las oriente y ayude a salir adelante en el cuidado de ellas y sus hijos. Casos como éste tengo muchísimos, pues ya he estado en este trabajo casi 6 años y hemos visto de todo, por esto yo creo que puedo terminar ésta obra antes de irme del DIF y así poder ayudar a tanta madre de familia que no tiene quien le de una manita, ahí en la GUARDERÍA se podrían hacer muchísimas cosas a favor de la familia. Yo quiero que esta GUARDERÍA sea de calidad, con personal especializado, con todos los beneficios y apoyos que los niños requieran, sé que no es fácil, pero tampoco es imposible, cuando el bien es noble las puertas se abren solas, Dios ablanda los corazones y da las oportunidades y el trabajo constante da un día sus frutos. Mi meta es que al final de ésta administración este en funciones esta GUARDERÍA INFANTIL, ya en la administración anterior 95-98 deje al servicio del Municipio un CENTRO DE REHABILITACIÓN, con todo lo necesario para la rehabilitación física e integrarlos así a una vida productiva que les permita integrarse a su trabajo a las personas en edad productiva, a los niños una nueva esperanza de alivio y a nuestros viejecitos el gran apoyo de poder bastarse por si mismos y no depender de nadie para moverse o rehabilitarse. Ayúdeme a salir adelante si está en sus manos, pues esto será un gran beneficio para nuestra población y una obra que perdurará por muchos años en beneficio de nuestros niños, que tendrán el cuidado adecuado, alimentación y atención de calidad, que aunque son humildes también tienen derecho a una vida mejor.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2528</p>	<p>2003</p>	<p>EVIDENCIAS CLARAS SOBRE EL ÉXITO DEL PROGRAMA La constancia mas obvia del éxito del Programa de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitarios (CEDICS) ha sido su vigencia durante mas de 17 años en nuestra Ciudad. De igual forma, en cada Ciclo Escolar los espacios destinados para este fin se encuentran saturados por la demanda de servicios La infraestructura del Sistema Educativo Estatal no ha cubierto la demanda en las comunidades donde ofertamos los servicios del Programa, por ello el impacto social se ve reflejado en la ocupación de espacios y la permanente demanda de ellos, brindando a niñas y niños un espacio Institucional para concluir sus estudios de preescolar. Como dato relevante cabe mencionar que el Programa también es una opción sólida y formal que ofrece el Municipio a las madres trabajadoras, en especial en zonas de alta vulnerabilidad social. De igual forma es importante mencionar que durante el tiempo que tiene el Programa implementado, los espacios han crecido en su número. Como dato relevante cabe mencionar que el Programa es una opción sólida y formal que ofrece el Municipio a las madres trabajadoras, en especial en zonas de alta vulnerabilidad social, y de igual forma los espacios destinados a brindar servicios educativos han sido una opción para la cobertura de Educación Preescolar en Zonas donde no se cuenta con ese servicio por parte de las Instancias correspondientes. Una muestra de la confiabilidad y solidez del Programa fue el hecho que durante el pasado año fuimos beneficiados con recursos Federales a través de la Secretaria de Desarrollo Social mediante los Programas Mujeres Jefas de Familia y Superación de la Pobreza Urbana, por un total de 38 Proyectos por un monto de casi \$ 3000,000.00, lo cual beneficio al fortalecimiento de la infraestructura y el equipamiento de nuestros espacios . Un dato también muy relevante fue que hubo participación de la comunidad con una aportación del 10% de los recursos totales. Cada Ciclo Escolar entregamos Constancia Oficial en la Ceremonia especial de Clausura a la cual acuden en promedio 5,000 personas. DIF Nacional ha manifestado su reconocimiento y satisfacción por la Operatividad de este Modelo de Atención.</p>
<p>2530</p>	<p>2003</p>	<p>El presupuesto asignado para las obras es utilizada de forma más eficiente, ya que la calidad de éstas han mejorado sustancialmente y ahora realizamos proyectos antes de construir la obra, lo que nos da la pauta de qué y cómo se llevará a cabo dicha construcción para cumplir con las normas que rigen y así tener obras que duren el tiempo de vida útil para que las futuras autoridades puedan continuar con nuevas obras y no corregir lo hecho por sus antecesores. En cuestión de comprobación documental se ha mejorado ya que se le exige a los contratistas toda la documentación obligatoria de las obras para luego proceder a su pago respectivo o en su caso para su adjudicación. Algo muy importante que hay que mencionar es que como el trabajo de infraestructura es más eficiente la pavimentación de calles y el alumbrado público permite a la gente crear nuevas áreas y espacios de vivienda. Esta eficiente planeación ha permitido a nuestro gobierno municipales realizar más actividades, por ejemplo, en Tixméhuac se ha remodelado el parque principal, se han realizado guarniciones y banquetas, se construyó un invernadero y varios pozos. En Tahdziú, se terminaron de construir algunas calles, se amplió la red eléctrica de media y baja tensión y, para complementar y al mismo tiempo darles seguridad a los habitantes en los tramos en que se realizan las ampliaciones eléctricas, se efectuó el suministro y colocación de 17 lámparas de alumbrado público.</p>

pregunta3

2530	2003	<p>El presupuesto asignado para las obras es utilizada de forma más eficiente, ya que la calidad de éstas han mejorado sustancialmente y ahora realizamos proyectos antes de construir la obra, lo que nos da la pauta de qué y cómo se llevará a cabo dicha construcción para cumplir con las normas que rigen y así tener obras que duren el tiempo de vida útil para que las futuras autoridades puedan continuar con nuevas obras y no corregir lo hecho por sus antecesores. En cuestión de comprobación documental se ha mejorado ya que se le exige a los contratistas toda la documentación obligatoria de las obras para luego proceder a su pago respectivo o en su caso para su adjudicación. Algo muy importante que hay que mencionar es que como el trabajo de infraestructura es más eficiente la pavimentación de calles y el alumbrado público permite a la gente crear nuevas áreas y espacios de vivienda. Esta eficiente planeación ha permitido a nuestro gobierno municipales realizar más actividades, por ejemplo, en Tixméhuac se ha remodelado el parque principal, se han realizado guarniciones y banquetas, se construyó un invernadero y varios pozos. En Tahdziú, se terminaron de construir algunas calles, se amplió la red eléctrica de media y baja tensión y, para complementar y al mismo tiempo darles seguridad a los habitantes en los tramos en que se realizan las ampliaciones eléctricas, se efectuó el suministro y colocación de 17 lámparas de alumbrado público.</p>
2533	2003	<p>El principal indicador que se tiene sobre el éxito de este programa es que un 10 por ciento más de la población que ha hecho uso de este beneficio cuenta con 24 horas de servicio de agua potable, razón fundamental por la que fue llevado a cabo. Adicionalmente es importante resaltar que el área que más beneficiada ha resultado, es el área en donde anteriormente existían los principales problemas de desabasto, por lo que se han reducido significativamente las quejas del servicio por este concepto. Se ha obtenido el mejor precio del mercado al mayoreo, lo que nos ha permitido trasladar este beneficio al usuario y por ende contar con un mecanismo que nos permite apoyar a los usuarios en condiciones económicas más desfavorables, así como la posibilidad de ofrecer financiamientos sin intereses. Otra evidencia del éxito de este programa es que se ha reducido la morosidad, pues para acceder al programa se requiere que el usuario esté al corriente de sus pagos, lo que nos ha permitido que el 99% de estos usuarios se hayan mantenido como usuarios puntuales en su pago, solamente el 1% ha vuelto a caer en morosidad.</p>

pregunta3

2536	2003	<p>Como el objetivo es dar un servicio de calidad basado en la satisfacción del usuario, se utilizaron tres tipos de mediciones: Primera: Encuestas de ARCOP Como se mencionó anteriormente, de la encuesta inicial realizada por ARCOP en febrero del 2001, se obtuvo una calificación del servicio de 64% como muy bien y bien; y un 36% como mal y muy mal. En febrero de 2002, ya se habían adquirido los vehículos e iniciado la capacitación, por lo que se logró mejorar la calificación del servicio a 79% como muy bien y bien; y un 21% como mal y muy mal. Para Junio de 2002, se alcanzó una buena comunicación con el personal; se sentaron las bases para una relación óptima con el sindicato; se iniciaron los trabajos de mejoramiento de las áreas y se estaba llevando a cabo la sectorización de rutas, por lo que se logró subir la calificación del servicio a 92% como muy bien y bien; y quedando únicamente un 8% como mal y muy mal. Segunda: Atención Ciudadana El H. Ayuntamiento de Hermosillo cuenta con una dirección de Atención Ciudadana la cual canaliza las distintas peticiones y quejas de los habitantes de la ciudad, mediante reportes dirigidos a las dependencias correspondientes. Los reportes de recolección de basura se han reducido considerablemente desde el inicio del programa de calidad: Año Número de Reportes 2001 645 2002 384 2003 092 (30 de junio de 2003) Tercera: Encuestas a Asociaciones de Vecinos (AVES) En virtud de que las encuestas de ARCOP no proveían información cualitativa sobre la calificación del servicio, al iniciar el año 2003, la DGSPM decidió utilizar un sistema complementario de encuestas basado en la consulta directa a las asociaciones de vecinos (AVES) de Hermosillo. Para ello, se llevó a cabo una encuesta telefónica con presidentes de AVES, ya que ellos son un vínculo eficaz entre sus colonias y el ayuntamiento, que permite conocer las áreas de oportunidad correspondientes. La primera encuesta de calificación del servicio realizada en mayo de 2003, con una muestra de 99 AVES, dio el resultado siguiente: 82% evaluó al servicio de recolección como Muy Bueno 17% como Bueno, y solamente un 01% lo calificó como Regular 92% consideró que el trato del personal de recolección fue amable 07% lo valoró como bueno. 98% contestó que el servicio era constante en su colonia. Los resultados anteriores son coherentes con el nivel de aprecio que manifiesta la comunidad a través de sus atenciones para el personal de recolección, a grado tal que esta área de la DGSPM se ha convertido en la mas atractiva para solicitar trabajar en ella. ISO 9001 Como resultado de la implementación del programa de calidad así como la estandarización de los procesos de recolección de basura, la DGSPM recibió la certificación de la norma ISO 9001:2000 en la Administración y Recolección de Residuos Sólidos Municipales durante el mes de Julio de 2003. Logrando ser el segundo servicio público de recolección de basura certificado en el país.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2537</p>	<p>2003</p>	<p>Con la creación del Organismo Publico Descentralizado se reconoce la importancia del municipio como célula primaria de la organización administrativa y que por ende como célula auxiliar del Sistema Estatal de Asistencia Social, hay la necesidad de adecuar y mejorar en lo sencillo, para aspirar a la perfección de lo complejo: brindando una Asistencia Social en totalidad en su jurisdicción. Las consecuencias de la descentralización en el DIF fueron; 1 El fortalecimiento del Sistema Municipal DIF como órgano operativo, administrativo y coordinador de acciones en materia asistencial. 2 El establecimiento de mecanismos de asesoría y capacitación a nivel comunidad para una mejor operación de los programas. 3 El reglamento interno basado en la Ley de Asistencia Social. El Sistema Municipal DIF se aboca a la operación de programas. Producto de este paso vino el aumento de trabajo, las responsabilidades, los diagnósticos de las comunidades, la elaboración de anteproyectos, la firma de convenios, la toma de decisiones sustentadas, hubo la necesidad de la profesionalización del personal y el aumento del mismo. Otro cambio que se observa es el establecimiento de líneas de trabajo acorde a las necesidades y destacan también las que se refieren a los recursos y sus mecanismos de control implementados Gracias a la descentralización se elaboraron anteproyectos que permitieron la construcción de obras y operación de programas con la aplicación de recursos del Ramo 33. Una vez autorizados los montos financieros se elabora el Programa Anual de trabajo. Se establece un mecanismo de información periódica a la junta de gobierno en la que se analizan los avances trimestrales o semestrales con la programación mencionada. La construcción del edificio del DIF y su equipamiento lo que permite: una mejor prestación a los demandantes de servicios; la construcción y puesta en marcha de la Unidad Básica de Rehabilitación Simple en donde se persigue la adaptación a la vida productiva y social de las personas con capacidades diferentes; a través de servicios médicos y psicológicos (con un programa de acciones respaldado en el alto índice de personas con discapacidad.) Esto constituye uno de los logros más importantes, ya que estos pacientes no recibían atención de rehabilitación y los que eran atendidos tenían que trasladarse hasta la capital de San Luis Potosí, lo que económicamente era un obstáculo para su tratamiento También se logró la construcción de un Centro de Atención Familiar cuyo objetivo es brindar asesorías preventivas propiciando la integración de los diferentes grupos de edades de la familia. Utilizando los talleres de capacitación como atractivo. La descentralización me sirvió para hacer de los proyectos una realidad y servirá para que la administración siguiente no retroceda, ellos tendrán el compromiso de continuar escalando porque no hay marcha atrás: nuestros clientes no lo permitirán, ellos son testigos y beneficiarios del rumbo que hemos tomado, porque la descentralización no es una cuestión de definir la forma de estructura de cómo se ha de trabajar, las facultades que la descentralización otorga, actúan directamente en la atención que el DIF da a su gente, es un punto de partida, una base sólida. Con la descentralización el DIF Municipal tiene una función específica que cumplir, ha dejado de ser un pasajero más en programas de asistencia social que se dejaba llevar, ahora se esta preparando para conducir su propio vehículo, porque conoce el camino y sabe a dónde puede llegar, para cumplir con su misión: consolidar un sistema de asistencia social a nivel Municipal para la atención de los grupos más desamparados.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2538	2003	<p>Como se ha aclarado en su momento la principal actividad en este programa es la educación ambiental no formal en diferentes formas y para diferentes actores y como esta resulta ser una herramienta permanente para las autoridades que en la búsqueda de alcance de metas reales en el control y prevención de la contaminación, que tienen que consolidar estos procesos, por ello se hace necesario seguir con aquellas estrategias que han revestido mayor éxito o en su defecto que no han alcanzado los objetivos planteados. Según el análisis y las observaciones así como la evaluación real de quienes participamos en este programa se llega a la conclusión de que se debe continuar permanentemente extendiendo en forma paulatina en el municipio las siguientes actividades: ·El apoyo a las escuelas para reforzar sus programas de educación ambiental formal. ·La recolección de residuos inorgánicos a aquellas escuelas que decidan seguir con el programa de clasificación. ·La difusión de las acciones en pro del medio ambiente ·Los talleres de reutilización y reciclado para amas de casa en todas las delegaciones ·Las platicas de orientación para padres de familia en escuelas de educación básica del municipio ·El desarrollo constante de alternativas para la ciudadanía en relación del manejo de residuos ·La coordinación constante con otras instancias para trabajar en estos temas. ·La formación constante de promotores comunitarios. El proyecto Tonalá Ciudad Limpia se desarrollara en Todo el Municipio a 550,000 habitantes de este, así como a las 300 escuelas de educación básica con una población estudiantil aproximada de 000 niños, así mismo la capacitación de cursos y talleres se extenderá a toda la ciudadanía por medio de las delegaciones. SISTEMA DE EVALUACIÓN: El proyecto se evaluará Bimestralmente en el seno del Consejo Municipal de Salud con el propósito de conocer los avances del mismo y detectar los obstáculos que estén impidiendo la ejecución de las actividades planeadas, a fin de implementar las acciones pertinentes para el cumplimiento de los objetivos y el logro de las metas y los indicadores propuestos. INDICADORES: No. De Cursos de Capacitación Programados(Cursos P.) vs. No. De Cursos de Cap. Ejecutados. (Cursos E. No. De Habitantes Informados (H. I.) Vs. No. De Habitantes Programados. (H. P.) No. De Escuelas Capacitadas (Esc. Cáp.) Vs. No. De Escuelas Participantes en el Concurso. (Esc. Con.) No. De Promotores ecológicos Prog. C.) vs. El No. De Promotores capacitados (Prom. P.) No. De contenedores Programados vs. No. De contenedores instalados. No de materiales para el prog. Propuestos VS No de materiales comprados No reuniones programadas con Padres VS No de reuniones realizadas con padres de familia No de metas propuestas VS No metas alcanzadas en su totalidad</p>
2539	2003	<p>Reducción de tiempos en la emisión de licencias de funcionamiento que se llevaban hasta un mes y medio fuero reducidas a solo 5 minutos en los casos de actividades desreguladas. El ciudadano es atendido desde la ventanilla única, sin tener que presentarse como antes se hacia a las áreas de protección civil, ecología y desarrollo urbano, viéndose beneficiado el ciudadano en perdidas de tiempo innecesarias. Todo esto debido a que desde el momento en que el ciudadano solicita una actividad regulada, el sistema envía ordenes de visita a las áreas involucradas.</p>



pregunta3

2541	2003	<p>En los últimos dos años, el Organismo Municipalizado Agua de Hermosillo ha realizado acciones diversas e inversiones muy importantes que le está permitiendo mejorar la calidad de los servicios de agua potable. Se han encontrado nuevas fuentes con las que se está reforzando el abasto de 4,000 litros por segundo que es el gasto instantáneo máximo que ocupa la Ciudad Capital durante el verano. Los grandes esfuerzos realizados en mejorar la infraestructura y las eficiencias, con las nuevas fuentes, conducciones y equipamiento urbano, están permitiendo dar a los hermosillenses un servicio regular y con agua de calidad. Gracias a la incorporación de los nuevos pozos fue posible sacar de operación cuatro pozos con más alto contenido de flúor, eliminando el problema que desde 1987 se generó al servir agua con contenidos no permisibles por la Norma Oficial Mexicana a los usuarios del Norte de la Ciudad, logrando con esto que la Secretaria de Salud reconociera que el agua que se sirve en Hermosillo cumple con las normas establecidas para su consumo humano.</p>
2542	2003	<p>Las evidencias de éxito las podemos ver en una mejor atención en el sector salud de la población, después de la ampliación y remodelación del centro de salud que ha beneficiado a todos sus usuarios. Se amplió el sistema municipal de agua potable con la finalidad de brindar a toda la población este vital líquido, que es clorado por el personal del Ayuntamiento y supervisada por el personal del centro de salud. Además se le da mantenimiento al equipo de bombeo incluyendo las válvulas y la red en general, para así tener la confianza y certeza de que llega a los usuarios el agua debidamente clorada y limpia, en consecuencia hemos reducido considerablemente enfermedades gastrointestinales en la población. Gracias a este conjunto de esfuerzos la Secretaría de Salud del Estado, declaró a nuestro municipio como municipio saludable. En las campañas de descacharización hemos logrado crear conciencia a la gente para que limpien sus patios de cacharros y objetos que acumulen agua, en donde proliferan los mosquitos transmisores del dengue, gracias a la permanencia de esta campaña nuestro municipio no ha tenido ningún caso de esta enfermedad. Con las brigadas del Ayuntamiento para combatir la maleza y la basura en los espacios públicos, religiosos, deportivos y terrenos baldíos, se evita la acumulación de basura y maleza dándole una mejor imagen a la población y evitando la proliferación de mosquitos y brotes de enfermedades respiratorias o gastrointestinales que afectan más a los niños. Cabe mencionar que toda esta basura es depositada en el basurero municipal el cual se encuentra lejos del poblado y del manto acuático, con ello se busca la seguridad y salud de todos los habitantes del municipio. Otro de los programas de apoyo que ha sido relevante en el municipio es el denominado apoyo para todos, pues el ayuntamiento brinda gratuitamente el servicio a las personas de escasos recursos económicos, que son más del 70% de la población debido a la falta de fuentes de empleo. El Ayuntamiento gestiona ante las autoridades gubernamentales descuentos en hospitalización, en caso de requerir medicamentos recurre y promueve con grupos altruistas o con el mismo personal del ayuntamiento, la aportación complementaria para la adquisición de dicho medicamento, En esta gestión municipal no se ha reportado ningún caso de negligencia médica, logrando la confianza de la gente hacia sus servidores públicos.</p>

pregunta3

<p>2543</p>	<p>2003</p>	<p>-Al Programa de Acción Comunitaria se integraron 5,870 personas a la estructura enlaces ciudadanos dentro del municipio del Monterrey, durante esta administración. Logros. -Por primera vez los enlaces ciudadanos organizados promueven el equipamiento de infraestructura urbana y desarrollo Humano representado en 13 áreas que representan al Municipio. -Los enlaces en conjunto con su comunidad proponen un plan de trabajo para mejoras de su comunidad donde incluyen: · Talleres culturales (baile, danza, guitarra, pintura) · Campañas de salud y ecología · Brigadas de limpieza · Eventos recreativos · Cursos de verano · Protección Civil · Promoción de la lectura -Se promueve la autogestión, eliminando la intervención de líderes. -Se capacitaron 4,200 enlaces en las diferentes áreas ¿En cuanto tiempo? ¿En que se les capacitó? En el 2002 periodo comprendido de Febrero-Noviembre En el 2003 Periodo de Febrero a Julio. Se les capacitó en las 13 áreas (educación, recreación, vialidad, obras públicas, jóvenes, cultura, recreación, salud, servicios públicos, desarrollo urbano, ecología, seguridad, asistencia social) que promueve el Municipio, cada dependencia elaboró un programa de capacitación para los enlaces que representan la misma. - 1er. Convocatoria Reconocimiento al Trabajo Ciudadano participación de 18 colonias (año 2002) - 2da. Convocatoria Reconocimiento al Trabajo Ciudadano participación de 35 colonias.(año 2003) Recorridos PAC Logros -Implementación de Diagnóstico de prioridades por parte de la comunidad. -Mantenimiento y rehabilitación de 300 colonias donde incluye: -Reparación de servicios públicos. -Rehabilitación o construcción de áreas verdes.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2544	2003	<p>DESDE EL INICIO DE APERTURA DEL PROGRAMA DE VENTANILLA UNICA DE PROVEEDORES (VUP), SE HA LOGRADO SIMPLIFICAR LA ELABORACION DE RECIBOS OFICIALES, YA QUE SE PUEDE ENTREGAR UN RECIBO OFICIAL POR VARIAS FACTURAS DE UN MISMO PROVEEDOR. ASI MISMO, SE HA LOGRADO DISMINUIR LA IMPRESIÓN DE CHEQUES A PROVEEDORES EN LA TESORERIA , YA QUE ANTES SE ELABORABA UN CHEQUE POR CADA RECIBO OFICIAL . CON ESTE PROCESO TAMBIEN SE DISMINUYE EL TIEMPO PROMEDIO PARA QUE LLEGARA UN RECIBO OFICIAL A LA DIRECCION DE EGRESOS ERA DE 20 DIAS PROMEDIO, LOGRANDO CON ESTE NUEVO PROCESO REDUCIR HASTA 5 DIAS PROMEDIO. ANEXOS: 1. PUNTOS RELEVANTES DEL PROCESO DE VENTANILLA UNICO DE PROVEEDORES (vup) 2. FLUJO DE COMPRAS (DEPTO. ADQUISICIONES) 3. FLUJO DE SERVICIOS PROFESIONALES (COMITÉ ADQUISICIONES) 4. CONSOLIDADO DEL MES DE JUNIO 2003 POR SEMANAS, DONDE SE OBSERVA LO SIGUIENTE FACTURAS RECIBIDAS RECIBOS OFICIALES RECIBIDOS TOTAL DE CHEQUES EMITIDOS EN ESTE REPORTE SE PUEDE OBSERVAN LA SIMPLIFICACION DE RECIBOS OFICIALES, ASI COMO LA EMISION DE CHEQUES POR PARTE DE TESORERIA. 5. HOJA DE REGISTRO SEMANAL DEL 23 AL 27 DE JUNIO DE LAS FACTURAS RECIBIDAS DURANTE LOS DIAS LUNES Y MARTES 6. REPORTE MOVIMIENTO SEMANA 23 AL 27 DE JUNIO 7. REPORTE MOVIMIENTOS SEMANAL POR DEPENDENCIA 23 AL 27 DE JUNIO 8. GRAFICA DE REPORTE MOVIMIENTOS POR DEPENDENCIA 23 AL 27 DE JUNIO 9. RECORDATORIO SEMANAL 23 AL 27 DE JUNIO DIRIGIDO A LOS TITULARES ADMINISTRATIVOS 10. VIA CORREO, HACER DE SU CONOCIMIENTO A LA DEPENDENCIA DE FACTURAS NO RECIBIDAS Y EL MOTIVO DE SU RECHAZO. 11. COPIA DEL CORREO QUE SE EMITE AL TITULAR ADMINISTRATIVO DE ACUERDO A LA DEPENDENCIA, RELACION DE FACTURAS RECIBIDAS (PRESTADORES DE SERVICIOS) 12. COPIA DEL CORREO QUE SE EMITE AL TITULAR ADMINISTRATIVO UNICAMENTE DE PROVEEDORES (COMPRAS)</p>
------	------	---

2545	2003	<p>Uno de los principales indicadores de éxito de este programa de trabajo es sin duda alguna, la participación dinámica e interactiva de las dependencias que intervienen directamente en él. La coordinación interna de los diferentes departamentos que integran la Dirección de Catastro, nos ha permitido actualizar de manera confiable la información del territorio de Tonalá de manera exponencial en poco mas de 1 año de trabajo, esta actualización representa el 100 por ciento de confiabilidad. Otra evidencia tangible del logro alcanzado, es la atención directa al contribuyente en general, hoy día la mayoría de los tramites realizados en las áreas de catastro y obras públicas son resueltos en la mitad del tiempo con que anteriormente se realizaban. El conocimiento del territorio desde una perspectiva más precisa y confiable, nos permite establecer una serie de programas encaminados al mejor aprovechamiento del espacio geográfico que habitamos. La mejor distribución de los servicios urbanos, así como los planes parciales y generales de desarrollo urbano diseñados a partir de dicha información es otra evidencia que representa para nuestra administración un logro más. Los sistemas y tecnologías implementadas en este programa de trabajo, exigen alcanzar una preparación y capacitación permanente entre todo el personal involucrado. Hoy día se cuenta con personal altamente calificado, esto se refleja en la calidad de trabajo interno que todos y cada uno de nosotros realizamos de manera coordinada y participativa. La red de comunicaciones instalada en las áreas de Catastro, Ingresos y Planeación y Desarrollo Urbano contempla mas de 30 computadoras y 2 servidores, un servidor dedicado al almacenamiento del banco de datos cartográficos y uno mas para el almacenamiento del banco de datos de padrón registral y fiscal del municipio. Cabe mencionar que la apertura de 10 cajas en el área de ingresos nos permiten lograr una atención especializada, oportuna y eficiente a todo tramite realizado en ventanilla. Debido al gran volumen de información que se contempla dentro de este sistema, las áreas de Catastro, Planeación y Desarrollo Urbano mantienen estrecha comunicación interna, se establecen 2 talleres técnicos por mes, involucrando a Informática, Cartografía, Valuación, Tramite y Registro, Desarrollo urbano, Comisión de regularización de Fraccionamientos entre otras áreas, estos talleres nos permiten reforzar, dirigir los proyectos técnicos del programa hacia la mejor actualización y planeación del territorio. El éxito participativo en la estructura organizacional tuvo sus bases en el cumplimiento de los manuales internos diseñados para el manejo y aseguramiento de la calidad de este sistema, así también los manuales de organización diseñados para la Dirección de Catastro, estos manuales de organización tiene como objetivo lo siguiente: 1.Servir de Guía para llevar a cabo las acciones concretas de cada unidad, orientadas éstas, a la consecución de los objetivos 2.Apoyar el proceso de cambio dentro del programa de modernización administrativa y servir de material de consulta y capacitación personal 3.Determinar el grado de responsabilidad para detectar omisiones y evitar la duplicidad de funciones 4.Coadyuvar a la ejecución correcta de las labores encomendadas al personal y lograr la uniformidad del trabajo 5.Actuar como medio de información, comunicación y difusión para apoyar la inducción del personal de nuevo ingreso. Este manual de organización, es un instrumento de la organización publica que se utiliza como fuente de información respecto a la reorganización de la Dirección de Catastro Municipal, en el se señalan las atribuciones generales, describe su estructura orgánica, define funciones y sobre todo estipula la base legal para cumple con lo establecido con la ley orgánica municipal, la ley de hacienda municipal, así como la ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco. El presente manual de organización pretende estandarizar actividades rutinarias, optimizar el uso de los recursos, unificar criterios y apoyar el adiestramiento y la capacitación de este nuevo sistema implementado en la dirección de catastro. Cabe señalar, que la dinámica de administración publica a la actualización de este instrumento, para señalar los cambios, correcciones, adecuaciones, y así, su contenido, estructura y utilización. Por otra parte el presente manual de organización viene a formar parte del programa Sistema Integral de modernización y gestión Catastral, establecido por el ejecutivo municipal con el fin de apoyar el desarrollo institucional de la actual administración y como objetivo final una mejor atención al contribuyente</p>
------	------	--

pregunta3

2546	2003	El resultado favorable de la implementación de este programa, consiste básicamente en que los Promotores y Desarrolladores de Vivienda pueden hacer programas de duración de sus proyectos, así como programas de inicios de obras, debido a que tienen la certeza de que al cumplir con cada uno de los requisitos para sus trámites, esta Dependencia no pondrá obstáculos en entregar sus proyectos aprobados. Una clara evidencia de que este programa ha dado resultados satisfactorios, son nuestras estadísticas que nos muestran el cumplimiento por parte de nuestra Dependencia en un 95% de promedio. Este programa ha permitido que al haber este cumplimiento por nuestra parte, les permite a los fraccionadores iniciar en tiempo sus obras y con esto se cumplen dos cosas muy importantes: se están generando empleos, y a la vez, se está ofertando mayor número de viviendas en nuestro municipio, lo que conlleva a que la sociedad tiene mayor número de opciones en lo que a viviendas se refiere
2548	2003	Por cada 55 kilogramos de papel que se reciclen, un árbol es salvado de ser talado, y por cada tonelada de papel que sea reciclada un total de 440, 000 litros de agua son ahorrados, así como 7600 kw/hr y dos metros cúbicos de espacio en los rellenos sanitarios. Los beneficios de este programa van mucho mas allá de lo que parece, ya que protege los bosques, aire, agua, suelo, y todo el frágil equilibrio necesario para que la vida se sostenga. Al día de hoy se han mandado al reciclaje 12, 800 kg. de papel
2550	2003	Como evidencia clara de este sistema tenemos a la Dirección e Atención Ciudadana, Promotora Inmobiliaria del Municipio de Hermosillo, Servicios Públicos Municipales y Sindicatura Municipal trabajando con este sistema con resultados muy satisfactorios, además de ser las únicas dependencias (hasta el momento) en contar con la certificación ISO9001:2000dentro del Municipio de Hermosillo. A su vez en este momento nos encontramos trabajando en las áreas de Secretaria del Ayuntamiento(Jueces Calificadores) Catastro Municipal, Desarrollo Urbano y Obras Públicas quines adoptaran este modelo de administración eficiente para su trabajo diario y con ello beneficiar a mas ciudadanos con los servicios que ofrecen.
2551	2003	El incremento en las zonas verdes de la ciudad y mejoramiento del medio ambiente y el microclima. La participación del los desarrolladores inmobiliarios en los nuevos desarrollos de esta zona de la ciudad.

pregunta3

<p>2552</p>	<p>2003</p>	<p>Este programa se ha considerado exitoso por muchos factores los cuales se mencionan a continuación: I.Los usuarios al momento de hablar por teléfono cuentan con la calidez y atención que los operadores les brindan para dar informes y a su vez para solicitar la información. II.Para concertar una cita el usuario tiene la flexibilidad de escogerla el día y la hora que más le convenga, ya que esta es la única oficina gubernamental a nivel Distrito Federal que emite licencias bajo este concepto y con un horario tan abierto que es de 8:30 a 18:00 horas. Proporcionando un servicio para todo tipo de persona que trabajan, estudian o son amas de casa, entre otros. III.Esta oficina no tiene distinciones para los ciudadanos ya que ofrece su servicio a todos aunque no sean de esta demarcación. IV.Ofrece instalaciones limpias y con un ambiente cálido y tranquilo lo que satisface por completo a la persona por ser tratada bajo condiciones de primera. V.Cuenta con un servicio personalizado para la emisión del trámite de licencias, el personal está capacitado para efectuar el trámite en un mínimo de tiempo y dar un trato cordial y amable al público. VI.No tiene que realizar filas para poder emitir su trámite licencia, de la misma forma el tiempo se redujo para poder otorgar una licencia teniendo una base de datos única en el padrón de la SETRAVI. VII.Actualmente no hay forma de tener corrupción en la oficina ya que se cuenta con sistema que transparentemente proporciona la información al sistema de licencias, que se obtiene de la información que previamente dio por teléfono el usuario, por lo que si este no cuenta con cita no se le podrá atender. Este sistema esta hecho de tal modo de que si no se obtiene vía telefónica o por Internet la cita, no se puede emitir la licencia. VIII.Otra forma de combatir la corrupción es que todos los pagos se deben de realizar exclusivamente en sucursales bancarias, de cualquier índole para que el usuario acuda a la que más convenga. IX.Otra ventaja también importante es que en la actualidad la vía de comunicación que mas se usa para jóvenes y adultos es el Internet, la Delegación también ha pensado en ello por lo que desarrollo dentro de la página de la Delegación un formulario para poder agendar su cita, de la misma forma se puede obtener el formato de pago con todas las características que lleva para poder efectuarlo. X.Cuenta también con un sistema de medición sobre la calidad en el servicio, lo que ayuda mucho para mejorar día con día aspectos de calidad. XI.Otro hecho importante es que anteriormente, cuando el usuario extraviaba, perdía o le robaban su licencia tenía que tramitar su antecedente registral en la misma oficina pero se tiene hacer la consulta de información pertinente en libro o listados, en esta oficina se realiza bajo un sistema de un archivo digital y la entrega de dicho documento no lleva mas de 3 minutos. XII.Uno de los hechos más sobresalientes de este proyecto son las felicitaciones que los usuarios hacen llegar por diferentes vías (correo electrónico, Centro de Atención Ciudadana, Tótem de Calidad, libro de felicitaciones etc), a la fecha han sido 900 felicitaciones aproximadamente en un periodo de 6 meses. XIII.Este sistema de mayor confiabilidad mejora la productividad de las áreas que trabajan disminuyendo la necesidad de personal no justificado para la expedición de este trámite, ya que esta oficina opera con 11 funcionarios, cuando el sistema tradicional tenía en este módulo 22 funcionarios.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2555	2003	<p>El principal éxito del programa radica en la reducción de la explotación que se ha hecho del acuífero, a pesar de que la población en Aguascalientes ha aumentado aproximadamente en un 3% anual, el volumen extraído no ha aumentado en el mismo porcentaje. Por ejemplo, en 1999 el volumen extraído fue de 88,561,617 metros cúbicos y en el año 2002 fue de 89,174,238 metros cúbicos, es decir, en este periodo hubo un aumento muy inferior al de la población. Si bien estas cifras no son exclusivamente consecuencia del programa, sí podemos afirmar que ha influido de manera positiva en esta situación. Otro aspecto que ha favorecido el éxito de este programa radica en el convencimiento y por lo tanto en la adquisición directa por parte de los usuarios de estos y otros dispositivos ahorradores, para reducir su consumo y con ello contribuir al abatimiento del manto acuífero, esto es un efecto multiplicador de conciencia ciudadana. Cabe señalar que en las viviendas en donde se han instalado estos dispositivos la reducción en el consumo ha ido desde el 15% hasta el 30% mensual.</p>
2558	2003	<p>Un primer parámetro del éxito del programa es la manera en que distintas empresas, que nunca habían sido proveedores del municipio, se han acercado a registrarse en el padrón electrónico, ya que consideran, según lo han hecho saber, que es una garantía de imparcialidad en el proceso adquisitorio del municipio. La disponibilidad de la información de adquisiciones para todo el ciudadano ha sido uno de los puntos importantes para que el Gobierno Municipal de Hermosillo sea considerado uno de los gobiernos municipales de mayor transparencia. La implementación del proceso no ha retrasado los tiempos normales del proceso adquisitorio tradicional, al contrario, el sistema garantiza que siempre en cualquier adquisición, se solicitan cotizaciones a un número mayor de proveedores que los que establece el reglamento, por lo cual, podemos establecer un límite de vida a las requisiciones de 3 días hábiles, tiempo después del cual bajan del sistema y se elabora el cuadro</p>
2559	2003	<p>La evidencia de que el programa es exitoso radica en el manejo del mismo, pues con él se apoyan alrededor de 105,000 personas, lo que equivale a más del 10% de la población del Municipio de Aguascalientes y aproximadamente al 14% de los usuarios de los servicios de agua potable y de alcantarillado. Del total de las personas credencializadas más del 71% corresponden a los niveles A y R, es decir a las tarifas popular y rural, personas que se caracterizan por tener un ingreso económico mucho más bajo que el resto de la población. En estos sectores es donde existía una morosidad continua, a partir de este programa, se ha comprobado que quienes han recibido este beneficio han hecho uso efectivo del mismo y por lo tanto, pagan sus recibos oportunamente y sólo en casos muy excepcionales se atrasan, pero finalmente pagan para mantener este beneficio, lo que ha reducido hasta en un 95% la morosidad en este grupo. Con ello, este programa no sólo otorga un beneficio económico y social a este sector tan importante de la población, sino además ayuda a sanear las finanzas del servicio de agua potable y alcantarillado.</p>

pregunta3

2561	2003	<p>El Centro de Capacitación Integral de Hermosillo, ofrece a la persona con diferentes capacidades, la oportunidad de instruirse en un oficio de manera gratuita, que le permita a su vez la concepción de alternativas de vida, como es el independizarse y poder consolidar un empleo propio o en sociedad, por medio de cooperativas que le permita el crecimiento empresarial. Este programa se ha diseñado específicamente en un Taller de Piñatas, sin embargo, se visualiza en el transcurso y desarrollo del mismo, un proyecto íntegro, donde tengan la oportunidad de poder aprender una variedad de oficios dúctiles tales como: computación, carpintería, herrería, manualidades, por mencionar algunos. Gran jerarquía es la concepción de la idea de formar equipos de trabajo con personas con alguna discapacidad, ya que los resultados obtenidos, son sumamente favorables y de experiencia satisfactoria, así como percibir la cohesión grupal, solidaridad, apoyo y comprensión entre compañeros en fusión con el aprendizaje, fue el máximo objetivo alcanzado. Otro de los indicadores que marcan de manera contundente el éxito de nuestro proyecto, es la demanda que éste ha adquirido, empero la cual no ha sido posible comprender un alto porcentaje de la población por asuntos financieros, ambientales, así como de construcción. Sin embargo estos obstáculos no han sido determinantes para algunos de nuestros aprendices, ya que se ha registrado una tasa alta de graduados, los cuales emprenden ya su propio negocio trabajando de manera individual y cosechando los frutos de su aprendizaje.</p>
2562	2003	<p>LOGROS DEL PROGRAMA Con estas acciones, la Delegación Miguel Hidalgo ha planeado, controlado y ejecutado obras integrales de regeneración de las colonias en su infraestructura urbana, sin limitarse al mantenimiento, rutina consistente en parchar y remendar. Se ha logrado un mejor funcionamiento, atendiendo a la seguridad del peatón e incluyendo a las personas con capacidades diferentes. En el año 2001, se construyeron 66,862 metros cuadrados de banquetas mediante obra pública por contrato; para el ejercicio 2002 se construyeron 179,203 m2. Sumando estos dos años de gestión con los 170,650 m2 que se están atendiendo en el presente, nos da un total de 416,715 m2 (94%) que comparados con los 25,474 m2 (6%) reparados en la gestión anterior (1998 al 2000), resulta que se ha realizado 16 veces más banquetas. Cambio es el principal objetivo de esta administración, el cambio en los sistemas tradicionales de atender la demanda ciudadana tratando de alcanzar logros mayores a las metas fijadas, el cambio en la imagen, en la estética y en el trato a la ciudadanía. Se ha tratado de realizar una nueva concepción de ciudad, con una calidad de excelencia.</p>
2563	2003	<p>La evidencia más clara del éxito de este programa es que no ha habido una sola desgracia a raíz de que este programa fue implementado. Los monitoreos emergentes y rutinarios nos han servido para conocer y controlar la emisión de gases tóxicos que suelen presentarse en el alcantarillado; con lo que hemos minimizado los conatos, asegurando el bienestar y la confiabilidad de los vecinos aledaños a dichas zonas, así como de toda la población. Se han mantenido niveles de explosividad y toxicidad muy por debajo de lo límites máximos permisibles en las zonas consideradas de alto riesgo.</p>



pregunta3

2564	2003	<p>Las personas se sienten agradecidas ya que se les atendió en el momento que mas lo necesitaban; se les hizo sentir que no estaban solos y contaban con personas que les resolvieron las dudas que tenían, les orientó y les ayudo dependiendo el problema que tenían, aún no teniendo recursos. Los resultados han sido positivos, ya que es la primera vez que se toman acciones de este tipo, no había un lugar así para ayudar a la población de los municipios que llegan a la capital del estado por cuestiones de salud o trámites. Por lo general las personas enfermas se quedan en el hospital y están acompañados de su familia, en promedio de 3 a 5 personas, quienes se quedan a pasar el día, cocinan, se bañan y duermen en la casa; ese es un beneficio palpable, y todo esto sin costo alguno; además de que se les ayuda parcial o totalmente con los gastos médicos, funerarios y de traslado; según sea el caso. Si consideramos que se han atendido a 1,023 familias tanto de Tekax como del interior del estado podemos decir que aproximadamente 3,070 personas o más han recibido algún servicio de la casa del tekaxeño que les ha beneficiado. Las familias que han llegado a la casa del tekaxeño han recibido hospedaje, se les a acompañado a realizar trámites, se les ha apoyado para la obtención de descuentos o exenciones de gastos, han recibido orientación sobre instancias gubernamentales, han utilizado alguno de los servicios que tiene el inmueble, se les ha trasladado a su lugar de origen o se les ha traído a consulta, cirugía u otra necesidad. Para llevar un control de la ayuda que ha sido prestada, se tiene un registro de las familias que acuden al albergue, el motivo de su estancia en Mérida, la atención que se les proporcionó y la fecha de su salida. Realmente se busca que las familias gasten lo menos posible, sobre todo por que los gastos de estudios médicos, cirugías, atención médica, medicinas, entre otros, son muy elevados y casi imposible de pagar para una familia de escasos recursos. El beneficio se extiende no solamente a los habitantes del municipio de Tekax, sino que a toda persona que solicite ayuda sin importar su municipio o localidad de procedencia, cabe mencionar que se han atendido personas de otros estados vecinos como Campeche.</p>
2565	2003	<p>Al momento se han producido en la planta de composta de la Delegación Miguel Hidalgo 739 toneladas de composta (abono orgánico) con los desechos que han entregado los domicilios de las colonias participantes. Con esto se han abonado los camellones, parques y jardines de la Delegación Miguel Hidalgo, ahorrando con esto en la compra de insumos como son los fertilizantes inorgánicos y orgánicos. Se han dejado de utilizar metros cúbicos de los rellenos sanitarios del Distrito Federal. La contaminación de los mantos acuíferos se reduce ya que los desechos orgánicos se compostéan , evitando de esta manera la formación de lixiviados. Se han disminuido los viajes de trailers a la planta de transferencia ya que el volumen de desechos disminuye.</p>

pregunta3

2566	2003	<p>La evidencia más clara de que este programa ha sido exitoso es la reducción en el costo de la energía eléctrica por concepto de la eliminación de las penalizaciones que al inicio del programa eran de casi \$300,000 anuales a valores actuales, y la bonificación que estamos obteniendo por operar nuestras fuentes de abastecimiento con un factor de potencia superior al 90% y que a la fecha es de más de \$950,000 anuales, también a valores actuales. Este diferencial representa una reducción de más de \$1,200,000.00 anuales en el costo de la energía eléctrica que equivale al 1% del costo total por este concepto. Adicionalmente a al impacto económico que se tiene directamente por la bonificación de la Comisión Federal de Electricidad por la implementación de este programa, es importante resaltar el beneficio que se obtiene en la reducción de los costos de mantenimiento de los equipos de bombeo por el incremento en su vida útil y por la disminución de sus fallas. Existen otros muchos beneficios cualitativos indirectos que son de suma importancia para los habitantes del municipio de Aguascalientes ya que el uso eficiente de la energía eléctrica contribuye adicionalmente de la conservación de los recursos naturales, a la disminución de la emanación de gases a la atmósfera y sus consecuencias en el efecto invernadero y por lo tanto a eliminar los drásticos cambios climáticos que se han presentado en los últimos años.</p>
------	------	--

pregunta3

2568	2003	<p>En el año 2000, en la Colonia Gómez Morín, al noreste de la Ciudad de Hermosillo, se concluyó la primera etapa del primer Centro Comunitario realizado con el criterio de concentrar varios servicios. Por las limitaciones del terreno, solo se lograron establecer servicios de Medicina General y Homeopática, Cocina, Internet, Cómputo, biblioteca y algunos espacios deportivos. Bajo un esquema de voluntariado se logró el apoyo de profesionistas e instructores, (muchos de ellos habitantes cercanos a la zona), por lo que las cuotas de recuperación por los servicios, se fijaron a un nivel muy accesible para la población que rodea al Centro. Este esquema ha permitido operar el centro de manera casi autosuficiente, aunque limitada por la poca afluencia de vecinos de otras colonias o barrios. Por ejemplo las consultas médicas han ido creciendo hasta llegar 252 en un mes, pero las homeopáticas tienen más de 300 pacientes en tratamiento, en el taller de cocina es constante la afluencia de mujeres y en el área de cómputo la demanda de cursos va en aumento. Entre el año 2001 y los primeros meses del 2003, en el sur de la Ciudad de Hermosillo, con una inversión municipal del orden de los 14 millones de pesos se dotó del terreno, construyó y equipó el primer Club Comunitario OASIS, con una visión más amplia y logrando integrar los servicios comunitarios en un solo espacio. Este Centro Comunitario, denominado Club Oasis del Sur, atiende más de 25 colonias y Barrios entre las cuales hay población de alta marginación: Pedregal de la Villa, Akiwiki, Las Lomas, Y Griega, Perisur, Terranova, Diligencias, Adolfo de la Huerta, Agualurca, Los Alamos, Cuauhtémoc, Indeur, Valle del Marquez, Altares, Invasión Altares, Nuevo Hermosillo, Chulavista, Adobes, Renacimiento, Carretas, Altamira, Arboledas, Gala, Sierra Clara, Costa del Sol, Girasoles. Con ello, se ha logrado beneficiar a: Ø Más de 15,000 Familias, Ø Trabajadores de las empresas, Clubes y agrupaciones de la zona, Ø Más de 60,000 Habitantes. La respuesta de la comunidad al utilizar intensamente los servicios de acceso libre y los servicios y cursos, cuya cuota de recuperación se estableció bajo el mismo esquema de voluntariado del Gómez Morín: apoyarse en profesionistas e instructores, preferentemente de la zona, logrando que las cuotas resulten accesibles para la población que rodea al Centro, pero generando excedentes, en algunos servicios, para obtener subsidios cruzados y ofrecer, muy por debajo de su costo, el servicio de guardería a la población abierta integrada principalmente por madres que trabajan en el servicio doméstico. Diariamente, varios cientos de personas, en su gran mayoría familias completas distribuyen su asistencia en los espacios abiertos, los cursos de Cómputo, Acceso a Internet, Gimnasia con aparatos, Aerobics, Guardería - Ludoteca, Tae Kwan Do y las Escuelas de Béisbol y Fútbol Infantil. Esta numerosa asistencia diaria, permite afirmar que se están alcanzando los objetivos del Club: lograr el desarrollo personal, familiar y comunitario.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2569</p>	<p>2003</p>	<p>Se logró canalizar una iniciativa de la ciudadanía que buscaba atender las necesidades sociales y resultó ser un beneficio conjunto para el gobierno municipal y la propia comunidad de Tekax. Se consiguió incrementar el número de sitios de esparcimiento para los jóvenes y de esta manera mantenerlos alejados de los vicios. Podemos decir que la totalidad de los habitantes de la cabecera municipal se han beneficiado tanto directa como indirectamente; directamente los vecinos que se reúnen a jugar, en las cinco canchas que han sido construidas; e indirectamente porque en general los problemas sociales han disminuido y se ha incrementado la práctica de deportes. Hasta el momento se han construido cinco canchas en diversas colonias de la ciudad. Se han entregado uniformes a todos los equipos participantes que lo han solicitado y se puede decir que al menos un equipo de cada cancha tiene uniforme, también se han proporcionado redes y balones de voleibol y futbol. La participación de la comunidad ha sido muy buena, ya que en cada cancha van a jugar entre 40 y 50 personas. Por lo anterior, se han organizado torneos intercolonias y tenemos representación en torneos intermunicipales con el municipio de Akil, con lo que se puede decir que al menos 250 personas están practicando deportes en el municipio; sin contar el número de familias que se reúnen y conviven en el lugar mientras se están jugando los partidos. Además con el fomento al deporte, 4 tekaxeños tienen la oportunidad de ir a los próximos juegos panamericanos participando en atletismo. Según testimonios de madres de familia, sus esposos e hijos se han alejado del alcoholismo y otros vicios debido a que la práctica de algún deporte les genera un incentivo para abandonarlos, además, los jóvenes prefieren trabajar y juntar un poco de dinero para sus gastos personales e ir a practicar deporte. La relación vecinal se ha fortalecido ya que al interactuar en la construcción de las canchas se creo una más estrecha relación entre las personas que se reunieron en la construcción de las canchas, además debido a la participación en los torneos los vecinos de cada lugar logran una mayor integración entre ellos, así como los habitantes de otros barrios que van a jugar a las distintas canchas que se han construido en toda la cabecera municipal.</p>
<p>2571</p>	<p>2003</p>	<p>Que se ha convertido en el principal medio por el cual los usuarios presentan sus solicitudes y quejas, en promedio mensualmente se reciben alrededor de 7,800 llamadas, lo que se traduce en una atención a un número similar de usuarios. Cubriendo con ello todo el municipio. La segunda evidencia es el incremento en la eficiencia del servicio ya que con este mecanismo se ha podido reducir de manera importante el desperdicio del agua, pues la propia población informa sobre fugas, independientemente de que se encuentren en su toma domiciliaria o en la vía pública. Con estos reportes, la Concesionaria atiende las fugas que se hubieran tardado en conocer y por lo tanto en reparar, lo que implica una reducción en el tiempo de desperdicio del líquido. Esto se ve en el incremento en la recuperación de caudales, que desde 1999 a la fecha es de 77,257.50 metros cúbicos anuales aproximadamente. De igual manera, la presión que ha recibido la empresa prestadora del servicio por parte de la población en cuanto a la vigilancia que esta ejerce, ha ocasionado que desarrolle mejor su trabajo, pues de acuerdo con el muestreo realizado por esta Comisión, el promedio de llamadas por concepto de quejas, reportes, inconformidades, anomalías, comentarios, observaciones, etc., no atendidas o atendidas fuera del tiempo límite permitido, ha disminuido del 23% en mayo del 2002 al 6% en mayo del 2003.</p>

pregunta3

2574	2003	<p>Las evidencias más claras del éxito reconocido de este programa son la disminución del 30% en enfermedades diarreicas en el municipio de Aguascalientes, de 85,000 casos a 65,000 según lo informa el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Se tiene un cumplimiento superior al 100% en las normas relativas a la calidad NOM-127-SSA-1994 y NOM-179-SSA1-1998, lo que nos ubica en los primeros lugares de calidad del agua suministrada a la población ante la CNA. La nulidad de casos de vibrio cólera a partir de que este programa fue implementado, a excepción de algunos casos importados de otros estados pero que no tuvieron mayores consecuencias ya que fueron erradicados en su totalidad.</p>
2575	2003	<p>3) Para evaluar el impacto de este programa es de vital importancia, primeramente la respuesta que recibimos de la comunidad, ya que gracias a su apoyo y a sus donativos, este programa hasta la fecha se esta llevando a cabo. Consideramos que es uno de los elementos principales con los que cuenta este programa, ya que sin el apoyo de los mismos, la gente o familias programadas para recibir estos apoyos no se irían satisfechos y esto lo podemos constatar gracias a las palabras de agradecimiento que recibimos por parte de ellos una vez que ven una posibilidad de seguir adelante y de continuar con su vida normal, al obtener los bienes materiales que ellos consideran necesarios para su subsistencia. Del período comprendido de noviembre del 2000 a julio del 2003, el total de familias que se han apoyado por incendios registrados en Hermosillo son 569, otorgándoles un total de 25,569 apoyos, destacando que a partir de esa fecha DIF Hermosillo recibió el programa. También podemos señalar que se ha incrementado la demanda de familias que solicitan ser beneficiadas con este programa, de gente de escasos recursos económicos que solicitan los diversos apoyos para poder mejorar la calidad de vida, de personas que se enteraron de este programa a través de otras que ya resultaron beneficiadas y que están satisfechas con la respuesta que se les dio y en términos de aceptación la sociedad considera que si es una alternativa viable. Por otro lado la permanencia del programa es una evidencia muy fuerte de su impacto ya que dos administraciones municipales indican la trascendencia del mismo.</p>

pregunta3

<p>2576</p>	<p>2003</p>	<p>-Al Programa de Acción Comunitaria se integraron 5,870 personas a la estructura enlaces ciudadanos dentro del municipio del Monterrey, durante esta administración. Logros. -Por primera vez los enlaces ciudadanos organizados promueven el equipamiento de infraestructura urbana y desarrollo Humano representado en 13 áreas que representan al Municipio. -Los enlaces en conjunto con su comunidad proponen un plan de trabajo para mejoras de su comunidad donde incluyen: · Talleres culturales (baile, danza, guitarra, pintura) · Campañas de salud y ecología · Brigadas de limpieza · Eventos recreativos · Cursos de verano · Protección Civil · Promoción de la lectura -Se promueve la autogestión, eliminando la intervención de líderes. -Se capacitaron 4,200 enlaces en las diferentes áreas ¿En cuanto tiempo? ¿En que se les capacitó? En el 2002 periodo comprendido de Febrero-Noviembre En el 2003 Periodo de Febrero a Julio. Se les capacitó en las 13 áreas (educación, recreación, vialidad, obras públicas, jóvenes, cultura, recreación, salud, servicios públicos, desarrollo urbano, ecología, seguridad, asistencia social) que promueve el Municipio, cada dependencia elaboró un programa de capacitación para los enlaces que representan la misma. - 1er. Convocatoria Reconocimiento al Trabajo Ciudadano participación de 18 colonias (año 2002) - 2da. Convocatoria Reconocimiento al Trabajo Ciudadano participación de 35 colonias.(año 2003) Recorridos PAC Logros -Implementación de Diagnóstico de prioridades por parte de la comunidad. -Mantenimiento y rehabilitación de 300 colonias donde incluye: -Reparación de servicios públicos. -Rehabilitación o construcción de áreas verdes.</p>
-------------	-------------	---

<p>2578</p>	<p>2003</p>	<p>En otros países, principalmente los más desarrollados, las corporaciones policíacas cuentan con servicios de psicodiagnóstico y psicoterapia para sus integrantes. A este tipo de servicios se remite al policía quien, a juicio de sus superiores, requiere de atención psicológica ya sea porque participó en acciones de violencia extrema (homicidios o violaciones a menores de edad, etc.) o porque presentan conductas anómalas tales como adicciones, relaciones agresivas con sus compañeros, etc. En nuestro país no es prioritario, como debiera ser, la evaluación y cuidado de la estabilidad psicológica de quienes tienen la importante misión de proteger a la ciudadanía. Resulta difícil pensar que un policía con desórdenes mentales del tipo de: sociopatía, esquizofrenia, adicción a drogas o con una estructura de la personalidad débil, capaz de llegar a golpear a su esposa e hijos, sea depositario de la autoridad que le confiere la sociedad a través del gobierno, para preservar el orden social, proteger y educar a la población en el ámbito de la seguridad pública. A través de los programas mencionados de psicodiagnóstico, psicoterapia y capacitación en desarrollo humano del CAAP se ha contribuido a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Solucionar conflictos familiares. En un año de trabajo del CAAP han acudido a sesiones de terapia familiar hombres y mujeres policías. Se han tratado problemas de relación de pareja, con los hijos y/o con sus compañeros y superiores. La atención ha sido inmediata y según lo reportan los interesados, de gran ayuda a su situación. En casos de divorcio se ha canalizado a los interesados al servicio de mediación familiar gratuito de la Universidad de Sonora.</li> <li>· Resolver conflictos psicológicos individuales. El hecho de que un miembro de la policía sea capaz de acudir al CAAP a solicitar ayuda profesional es un gran logro, pues por el nivel cultural de la mayoría de ellos, tienen un gran prejuicio a la consulta psicológica; sin embargo, gracias al trabajo realizado en los cursos de capacitación, se ha logrado sensibilizar a los policías para que superen el temor al psicólogo y acudan a tratar sus problemas individuales, el éxito en este rubro es cada día mayor.</li> <li>· La aceptación y práctica axiológica en la relación familiar y en la práctica profesional. Ésta es un área en la que la capacitación ha impactado con mayor fuerza la manera de pensar de nuestros alumnos, quienes generalmente tienen una escasa preparación en aspectos filosóficos y éticos. La manera como hemos logrado abrir su mentalidad a los valores ha sido con una aproximación muy práctica: Se les pide que, de una lista de más de 150 valores humanos, escojan los diez más importantes de acuerdo a su juicio particular, después se les pide que traduzcan en términos de comportamientos observables y medibles la práctica de esos valores, que lo pongan por escrito y que lo firmen comprometiéndose a cumplirlos, pero se les pide que designen a un observador solidario, entre sus compañeros presentes, quien firma también el documento, de tal manera que cada uno es vigilado y vigilante solidario de un compañero. Periódicamente sus comandantes revisarán el cumplimiento de los compromisos contraídos.</li> </ul> <p><b>3.2 IMPACTO Y BENEFICIOS QUE OFRECE A LA COMUNIDAD</b></p> <p>El cambio de imagen social del policía. La Dirección General de Comunicación Social del Ayuntamiento realiza, trimestralmente, sondeos de opinión relacionados con los servicios que prestan las diferentes áreas; en el caso de la imagen social del policía los resultados han sido muy alentadores, debiéndose estos no sólo a los trabajos del CAAP, sino también a otras acciones emprendidas por la Dirección General de Seguridad Pública. Los resultados se reflejan en la siguiente tabla.</p> <p>Pregunta: ¿Cómo califica los servicios de Seguridad Pública Municipal? Respuesta</p> <table border="1"> <tr> <td>Febrero de 2001</td> <td>Abril de 2003</td> <td>Muy bien</td> <td>2 %</td> <td>7 %</td> <td>Bien</td> <td>24 %</td> <td>40 %</td> <td>Mal</td> <td>42 %</td> <td>40 %</td> <td>Muy Mal</td> <td>32 %</td> <td>12 %</td> <td>Sumas</td> <td>100 %</td> <td>99 %</td> </tr> </table> <p>El incremento en la calidad del servicio a la comunidad, reflejado por una disminución de las quejas ciudadanas con relación al trabajo de los policías. El cambio ha sido notable, según se explica en la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <tr> <td>Quejas Año 2002</td> <td>Año 2003</td> <td>Prepotencia</td> <td>169</td> <td>28</td> <td>Abuso de autoridad</td> <td>82</td> <td>39</td> <td>Lesiones</td> <td>24</td> <td>13</td> <td>Robo</td> <td>61</td> <td>30</td> </tr> </table> <p>VER ANEXOS</p>	Febrero de 2001	Abril de 2003	Muy bien	2 %	7 %	Bien	24 %	40 %	Mal	42 %	40 %	Muy Mal	32 %	12 %	Sumas	100 %	99 %	Quejas Año 2002	Año 2003	Prepotencia	169	28	Abuso de autoridad	82	39	Lesiones	24	13	Robo	61	30
Febrero de 2001	Abril de 2003	Muy bien	2 %	7 %	Bien	24 %	40 %	Mal	42 %	40 %	Muy Mal	32 %	12 %	Sumas	100 %	99 %																	
Quejas Año 2002	Año 2003	Prepotencia	169	28	Abuso de autoridad	82	39	Lesiones	24	13	Robo	61	30																				

pregunta3

<p>2579</p>	<p>2003</p>	<p>A la fecha se han conformado alrededor de 100 comités de entre 15 y 20 personas, la mayoría realiza sesiones semanales, algunos de ellos sesiones mensuales. Aplican el esquema y desarrollan actividades en su comunidad en beneficio de las familias, actividades como campañas de limpieza, promoción de un valor al mes, organización de charlas, talleres y conferencias, Los responsables de comité son voluntarios, y además de llevar a cabo las sesiones con su comité, acuden mensualmente a la capacitación que el DIF les proporciona para que su trabajo sea más efectivo. Aunque los resultados en la prevención es difícil medirlos, en cada sesión de capacitación, se evalúan los avances y efectos de cada sesión en los comités. Todos esos testimonios son alentadores y dan señales de cambio en las actitudes de los miembros de las familias participantes. Comentando por ejemplo casos de padres de familia que después de estar acudiendo a las sesiones han decidido no separarse y buscar asesoría profesional para reintegrar su matrimonio, de madres de familia que se han decidido a tratar de corregir a sus hijos venciendo el temor a ser autoritarios y reconociendo el valor de su autoridad, jóvenes que caen en la cuenta de la importancia de ser moderados al beber, etc. Respecto al curso de educación sexual, durante el tiempo que lleva la presente administración municipal, esto es, de enero del 2002 a la fecha, se han impartido 212 cursos a igual número de grupos. (ver tabla-anexo) Además del curso, durante la semana que éste se imparte, se aplican algunas encuestas que permiten detectar casos de maltrato y abuso sexual, así como problemas potenciales relacionados con el tema. Esto ha permitido atender a tiempo varios casos que requerían de atención inmediata. Los casos que se han detectado son atendidos por el equipo de Psicólogos de las Ludotecas, quienes dan el tratamiento necesario a los miembros de la familia, y dependiendo de la gravedad del caso, son canalizados a la procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia para que sean revisados, Por su parte, el departamento jurídico del DIF realiza su labor de conciliación, tratando de mantener unida a la familia hasta donde sea posible, y apoyando a las partes, cuando es imposible el continuar unidos.</p>
-------------	-------------	--



pregunta3

2580	2003	<p>la tecnología de la información avanza,pero algunos gobiernos municipales no han comprometido el impacto que esta puede generar en el desarrollo económico y social.En la actualidad la información es el punto de partida hacia la nueva economía,la revolución tecnológica se ubica en el centro de las contradicciones hacia otra forma de relaciones personales,políticas,económicas y sociales.Nadie escapa a este proceso de transformación,y menos cuando se vincula el tema de la información con el reclamo de una mayor transparencia en la gestión pública.Basándose en las tecnologías de la información y la comunicación,el proceso inició en mayo del 2002 a fin de ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.El fortalecimiento de la hacienda municipal se palpa en el incremento que ha tenido la recaudación municipal,está se ha incrementado en 55%al mes de mayo,y esto va en aumento.Incrementar los ingresos propios permite al municipio tener recursos extraordinarios para nuevos proyectos,mejorar o crear los servicios municipales que la ciudadanía reclama.De esta forma el beneficio es hacia todos los habitantes del municipio.La utilización de la cartografía digital del municipio ha permitido que el Plan Municipal de Desarrollo ese aplique correctamente y se garantice que el crecimiento del municipio será ordenado y acorde a las necesidades actuales y futuras.En el rubro de servicios municipales se tiene un módulo para el control del alumbrado público,lo que permite mejorar el servicio y representa ahorro para el municipio,ya que al contar con un inventario de luminarias estás tienen un programa de mantenimiento permanente,garantizado siempre el buen funcionamiento del servicio.De igual forma,con el apoyo de la cartografía municipal se diseñaron mejor las rutas de barrido y recolección de basura,mejorándose al 100% el servicio.Con la aplicación de estas nuevas tecnologías se está recobrando la confianza de los ciudadanos para con su gobierno.En el departamento de predial se incorporó a la base de datos la fotografía del predio,lo que permite que el ciudadano verifique que la aplicación del impuesto es la correcta,ya que él mismo puede comprobar que la información de su predio es verífica.Simplificar los requisitos que el ciudadano debe presentar para realizar algún trámite,ha permitido que los programas de ordenamiento en el área de indutria y Comercio cumplan con su cometido,ya que cada día son más los comerciantes e industriales que regularizan su situación.En el caso del comercio informal se crearon padrones de comerciantes con fotografía,y se ubicó dentro de la cartografía el área donde realizan su actividad comercial,con la finalidad de tener un mejor control de está.Con la automatización del Registro Civil,cada día son más los ciudadanos que regularizan su estado civil en el municipio.Ahora las copias certificadas se entregan máximo en 24 hrs;lo que anteriormente se hacia en tres o cuatro días.todos los procesos de cobro se han automatizado,lo que permite una reducción considerable en el tiempo que el ciudadano destina a ello,incluso este programa de automatización de la administración pública permite que algunos pagos se realicen en sucursales bacarias,abriendo cone sto un abanico de posibilidades para que el contribuyente cumpla a tiempo.</p>
------	------	--

pregunta3

2581	2003	<p>El programa mas evidente, es la reubicación de familias que se encontraban asentadas en los márgenes del río La Silla (64) familias y del Arroyo Seco (136) familias mismas que fueron ubicadas en el fraccionamiento Lomas de los Naranjos, en el municipio de Benito Juárez, N. L., en las que se les proporcionaron 200 lotes con servicios y 200 viviendas progresivas ( pie de casa). Así mismo la reubicación de 26 familias en la zona de La Alianza beneficiadas con el programa ViVah. De esta manera, las familias beneficiadas cuentan con un patrimonio propio, siendo que nunca la podrían obtener de seguir ocupando los terrenos donde se encontraban originalmente. Derivado de los fenómenos meteorológicos o siniestros naturales se inicia la declaratoria de zona de desastre la cual trae consigo la oportunidad de acusar recursos del FONDEN para mitigar los daños ocasionados por estos. La conformación de Comités y Subcomités del FONDEN entre Federación, Estado y Municipio, así como los Comités de obra al interior de la comunidad, agilizan la respuesta que debe ser inmediata en beneficio de estas familias afectadas por los siniestros.</p>
2583	2003	<p>Con este manual el personal conoce a todos los funcionarios, así como cuál es la esencia de cada Secretaría; y los principales proyectos en los que se trabaja; a efecto de ahorrar tiempo y facilitar el intercambio de información; para que en el supuesto de tener alguna inquietud, consulta o problema; se conozca de primera instancia a dónde acudir y con quién dirigirse. ·Se cuenta con un documento impreso así como en forma electrónica, con toda la información antes mencionada, lo cual disminuye el tiempo por la búsqueda de funcionarios para resolver problemas. ·En la Dirección de Recursos Humanos, han disminuido el número de llamadas solicitando información sobre el nombre de funcionarios y sus datos de ubicación ·Se brinda un mejor servicio a la ciudadanía, partiendo de una fuente sólida de información, se optimizan tiempo y recursos ·Se detecta a través de la descripción de puestos, duplicidad en funciones, sugiriendo la manera de conjuntar esfuerzos y optimizar recursos</p>

pregunta3

2584	2003	<p>Los resultados en cifras obtenidos hasta el momento son: 2001 Consulta médica .....2100 2002 Consulta médica .....6326 2003 Consulta médica (primer semestre).....7066 Total .....15492</p> <p>2001 Consulta dental .....1152 2002 Consulta dental .....2300 2003 Consulta dental {primer semestre).....4476 Total.....7928</p> <p>Ante esta aceptación tan notoria por el incremento en el número de consultas otorgadas en agosto del 2002 se hacen los ajustes pertinentes para hacer más eficiente la atención: a) Se creó una nueva brigada médica de las mismas características (un médico general, un odontólogo). b) Se acortó el intervalo de las fechas de consulta: se arrendó 1 día cada 2 semanas para cada comunidad (previamente se acudia cada mes). c) Además. de dar atención de primer nivel (atención de problemas de salud que no ameritan hospitalización), se establecieron contactos con Hospitales de segundo y tercer nivel en búsqueda de canalizar la atención a problemas más severos. Otro momento importante de ajustes debido al creciente número de pacientes fue en enero del 2003. a)Se calendarizó un día a la semana para cada comunidad cubriendo ahora 10 clases e salud,(se anuló una por falta de apoyo de los dueños y poca asistencia de la comunidad). b)Se adquirió un vehiculo para transporte del personal y material médico. c)Se cambiaron sedes de casas particulares a ayudantías con un incremento mayor tanto en número de pacientes como en aceptación del lugar y de la atención. De los beneficios que se han dado a la población: a)Las casas de salud se encuentran en coordinación con los Centros de Salud del Municipio, para llevar a cabo adecuadamente el programa Federa denominado Arranque Parejo en la vida que como objetivo tiene dar un adecuado seguimiento y control en los primeros meses de embarazo además canalizarlos al Hospital General de Cuernavaca para la atención de su parto y de exentarles de pago cuando cumplen un control adecuado. caso de cumplir con un adecuado control de su embarazo. b)Por solicitud de la población cercana a las casas de salud, se han impartido 3 cursos de primeros auxilios a la comunidad. Estas personas auxilian a la comunidad en caso de urgencia ya que no cuenta con medico las 24 hrs del Se les capacita para la atención de ciertas urgencias. c)Se ha buscado capacitar y educar a las dueñas de las casas de salud para que sean promotoras de salud con conocimientos de primeros auxilios que nos ayuden a monitorizar el estado de salud y las necesidades en esa área de la comunidad en donde viven. d)Se encuentra en proceso el desarrollo de un convenio con el Hospital del Niño Morelense para que de ser necesario. los pacientes que ameriten 3er. Nivel se atiendan de manera preferencial con cuotas bajas de recuperación, para dar una mejor cobertura en la atención Se cambiaron sedes de casas particulares a ayudantías con incremento mayor tanto en número de pacientes como en aceptación lugar y de la atención.</p>
------	------	---

pregunta3

2585	2003	<p>·Han mejorado las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo en las diferentes áreas de trabajo, de acuerdo a lo reflejado en las encuestas de clima laboral. ·Ha mejorado la calidad de atención en el servicio que se brindan en las diferentes áreas de trabajo ·Se tiene al personal mas motivado para la realización de su trabajo, como se demuestra en las encuestas de clima laboral. ·Se ha desarrollado un mayor sentido de arraigo y pertenencia al Municipio entre el personal reconocido en este programa, lo cual se demuestra con la presencia de las familias de los premiados en los diferentes eventos. Se han llevado a cabo 3 eventos en los cuales se han premiado a 174 trabajadores, contando con la presencia del Presidente Municipal, así como funcionarios del Gobierno Municipal, jefes, compañeros y familiares de los premiados quienes han sido testigos de estos emotivos momentos para los premiados y sus familias.</p>
2587	2003	<p>La administración municipal 2002 2004 a través de la Secretaria de Obras Publicas, procedió a hacer los estudios y proyectos necesarios para la recuperación de edificios, considerando cuadras completas, entre ellas, la primera cuadra de la calle Venustiano Carranza, las dos primeras de la calle Colón, la tercera cuadra de Morelos, el Jardín de los Palacios, además de obras de recuperación en la población de Cañada Honda. Adicionalmente, se trabaja actualmente en el perímetro del Jardín de San Marcos, las calles de Galeana y Díaz de León y en fecha próxima el Barrio de la Salud. La mejor evidencia del éxito del programa restaura, se puede constatar en las calles de los barrios mencionados anteriormente, pero sobre todo en las calles mas tradicionales, las cuales pueden ser apreciadas en cualquier momento, en prácticamente todo el centro histórico, los visitantes valoran considerablemente el esfuerzo que ha hecho la administración municipal con este programa. En el mes de noviembre del 2002, el ayuntamiento de Aguascalientes recibió la visita de un equipo de trabajo perteneciente al Foremoba, y organizó un recorrido por las principales calles de la ciudad, constatando que si bien la gente que vive en Aguascalientes aprecia y valora lo que se ha realizado, son los visitantes los que se encargan de poner el alto el nombre de Aguascalientes en sus lugares de origen, halagando con opiniones positivas el esfuerzo de la gente, al aceptar la propuesta de restauración, el esfuerzo de las autoridades para promover la conservación de nuestro patrimonio histórico, y todo es conjunto, disfrutar de una imagen urbana recuperada en su totalidad, con edificios de varios siglos de vida, luciendo como si fueran de construcción reciente, conservando sus características originales y proporcionando a propios y visitantes una visión de avance, de progreso cultural y tecnológico, sin perder nuestra identidad original.</p>

pregunta3

2588	2003	<p>El éxito que tiene este programa desde su inicio es tangible, ya que este programa ha sido detonante para que otros Municipios de Nuevo León lo hayan copiado pero jamás igualado ya que estos no cuentan con la estructura del Programa de testamentos del Municipio de Monterrey, además de que gobiernos de otros Estados ya lo pusieron en marcha , en pocas palabras este programa es el primero a nivel mundial en su tipo. a lo largo de estos 3 años se han realizado 8500 testamentos ha sido tal los buenos resultados del mismo que mucha gente de Municipios alejados del área metropolitana como el de Galeana y otros tienen que madrugar para poder realizar su trámite, el impacto es total ya que se les ha realizado el trámite de testamentos a ciudadanos de 40 Municipios de Nuevo León de entre esos 8500 testamentos 4950 lo han realizado mujeres y 3550 hombres. Hablando de números se puede decir que se le ha ahorrado a la comunidad \$15,300,000.00 pesos (quince millones trescientos mil pesos) con este programa. Nuestra promoción ha sido constante ardua y siempre procurando concientizar al ciudadano Regiomontano, he por ello que en marzo de este año realizamos una campaña a la que denominamos :campaña casa por casa, esta consiste en proporcionar asesoría jurídica testamentaria gratuita y personalizada en el domicilio del ciudadano regiomontano, cabe mencionar a la fecha hemos visitado mas de 52,364 de ellos. Se han entregado 122,367 trípticos y folletos en los parques municipales así como en los eventos del PAC , de brigadas, en tiendas de auto descuento, dependencias públicas y privadas etc. Además hemos logrado penetrar estratégicamente a 7 empresas privadas importantes de la ciudad, instalando módulos de servicio para los trabajadores, logrando convencer a 1500 de ellos para tramitar el testamento y beneficiando así a sus familiares</p>
2589	2003	<p>Evidencias: Trámites de escrituración ante Notario Escrituras 1er. Entrega de Escrituras Febrero 02 del 2001 200 Escrituras 2da. Entrega de Escrituras 1 Escritura</p>

pregunta3

2593	2003	<p>Con la realización de dichas acciones, hemos podido ver una intensa actividad por obra pública: calles nuevas, albarradas entrañadas, aceras, pasos peatonales, campos deportivos, canchas, etc. Esta transformación de la ciudad y de su imagen es resultado de una administración municipal que promueve la participación ciudadana, esto con el fin de que se le de continuidad, dicha transformación, además de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de los moradores, aporta beneficios turísticos y comerciales a toda la población por ser nuestra ciudad un punto de unión entre las capitales de nuestro estado y del estado de Quintan Roo, puerta de salida a la frontera sur del país. Además, como hemos mencionado aporta una mayor seguridad a los habitantes del municipio. Los recursos del ramo 33, representan la fuente de financiamiento más importante con que cuenta nuestro municipio, con éstos se han podido construir un total de 39,952.00 m de albarradas con un costo total \$7,193,700.00; 39,950 m de banquetas con un costo total de \$3,037,100 y por último se han reparado las fachadas de las casas en 500 predios con un costo total de \$1,820,000. Las fachadas fueron remodeladas y en los casos en que los moradores lo solicitaron se les construyeron a su gusto, respetando la imagen general de la ciudad beneficiando aproximadamente a más de 10,000 habitantes. Además de estas actividades se han realizado mejoramientos en los caminos rústicos, se han mejorado las calles blancas y se han pavimentado un total de 6,253.62 m de las calles y un total de 2,736.29 m en actividades de bacheo y resello. Debido a todas estas obras realizadas, es común escuchar entre los habitantes de la población comentarios optimistas acerca de las obras y el mejoramiento de las fachadas de sus casas, esto refleja el beneficio que se les proporciona y el gusto por ver mejorado su municipio y calidad de vida.</p>
------	------	--

pregunta3

2594	2003	<p>Programa: Profesionalizar y Dignificar la Tarea Policial Para la presente administración municipal los hechos significan mas que las palabras, lo anterior traducido y confirmado en que los objetivos propuestos y obtenidos finalmente que en materia de seguridad pública se han cumplido, se reflejan en lo siguiente: a) Gracias a la difusión de la prevención del delito y las faltas administrativas se ha logrado, comparando el año 2001 con el año 2002 una disminución de mas del 25% en detenciones por faltas administrativas; así mismo en materia de seguridad vial existe una disminución de accidentes comparando el año 2001 con el 2002; por otra parte en el año 2001 se recibieron 62 quejas en derechos humanos, y en el año 2002 esa cifra disminuyó un 32%, lo que significa que los elementos de las corporaciones policíacas tanto de policía y tránsito han desempeñado su función con profesionalismo, gracias a la capacitación recibida. b) Derivado de la capacitación y evaluación del personal de seguridad publica y transito, se permite contar con elementos que tengan un perfil amplio de la personalidad de los integrantes de la corporación, así como obtener información que indique la afinidad al puesto desempeñado o deseado y en su caso el apoyo psicoterapeutico en caso de ser necesario. Obviamente el beneficio y el éxito de contar con una corporación policíaca preparada se traduce en un mejor servicio a la comunidad, toda vez que solamente pertenecen a los cuerpos policíacos aquellos elementos que tuvieron a bien aprobar todas las etapas del proceso de evaluación, y en los casos de aquellos elementos que no acreditaron la evaluación, se tomaron las medidas legales conducentes. c) Otra evidencia clara es la policía social de proximidad, cuya finalidad es poner a las órdenes de la comunidad al policía de su sector barrio ó colonia, mediante visitas a los consejeros de seguridad publica, de cada colonia, así mismo el programa de seguridad de las escuelas mediante el cual el primer oficial de cada sector y el titular de la dirección de seguridad publica y vial realizan visitas y entrevistas con los diferentes funcionarios de las instituciones educativas. 3</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2597</p>	<p>2003</p>	<p>Programa: Calidad de Servicio de Transporte Público Municipal Los avances y logros alcanzados hasta la fecha, en relación a los objetivos planteados en el presente proyecto son: Firma del Convenio para la mejora de la calidad del Servicio del Transporte Público, celebrado entre el Republicano Ayuntamiento de Victoria y los miembros de las organizaciones y representantes de los concesionarios del transporte público, alcanzando la participación de 25 de las 26 rutas de transporte público existentes en la ciudad, documento que fue formalizado el día 2 de abril del año 2002. Integración del Padrón de Concesionarios y Unidades de Transporte Público del municipio, contando con un registro actualizado al 25 de julio de 2003, de 484 unidades con sus concesionarios, de las 580 concesiones que existen en el municipio; cada registro señala que número de concesión corresponde, cuando fue otorgada, a que ruta pertenece, con que color se identifica, con que número económico cuenta, cual es el recorrido que realiza y quien lo maneja. Integración del Padrón de Operadores de Transporte Público, registrados hasta el 25 de julio de 2003, 512 operadores de transporte publico y 99 operadores de unidades de taxis, en este padrón se señalan los datos personales de identificación del operador, escolaridad, numero de licencia de manejo y vigencia; cabe señalar que este padrón esta en constante actualización, derivado del cambio de los operadores de transporte. Realización del curso del Hábito del buen manejo, impartido por el Departamento de Transito y vialidad del municipio, capacitando ha la fecha 870 operadores, quienes asistieron y aprobaron un examen que se les aplica respecto a lo instruido, en base a este resultado se entrega un diploma de acreditación, estando 100 operadores mas por recibir su diploma; considerando que la integración de nuevos operadores al transporte público es constante, este curso esta abierto permanentemente, realizándose cada que se integra un grupo considerable de participantes. 4 Certificación de 580 operadores como prestadores de un servicio de calidad, acreditación que se otorga al cursar el curso del Habito del buen manejo, estar registrados en el padrón de operadores y pasar satisfactoriamente el examen antidoping; dicha certificación es proporcionada por el Ayuntamiento de Ciudad Victoria, a través de un Tarjetón de Identificación, mismo que se debe exponer en el parabrisas de la unidad, con la fotografía y datos personales del operador; permitiendo al usuario conocer al prestador del servicio e invitándolo a denunciar las anomalías que se presenten. De acuerdo a lo establecido por el Gobierno del Estado de Tamaulipas, los concesionarios tienen hasta el 12 de agosto del año 2004, como fecha limite para que el Parque Vehicular quede renovado totalmente, contando a la fecha con un avance del 20% de unidades nuevas y el resto esta en proceso para adquirir las mismas; no obstante en febrero del presente año se llevo acabo la Revista Mecánica 2003, donde únicamente quedaron 18 unidades fuera de circulación por no acreditar o no presentarse a dicha revisión, el resto presento sus unidades satisfactoriamente, sin problemas mecánicos y en buen estado, además de haber entregado una carta compromiso sobre como van a adquirir las nuevas unidades para la fecha limite señalada. Como parte de los acuerdos celebrados en el Convenio de Mejora del transporte público, el 50% de las rutas existentes en el municipio, cuenta con un uniforme de trabajo, y un reglamento donde se les exige unidades limpias, con música moderada, sin humo y respeto. Con la finalidad de elevar la calidad de vida de los operadores, se han llevado acabo dos Campañas Oftalmológicas Familiares, mismas que acuden hasta las terminales de las rutas, para detectar las deficiencias visuales de los operadores o sus familiares y proporcionarles los anteojos necesarios. 5</p>
-------------	-------------	---



pregunta3

2599	2003	Los proyectos que se han financiado y orientado su dinámica de producción. Las actas de asamblea tanto del consejo así como los acuerdos con las asambleas ejidales. Las uniones de productores afines (Productores de truchas, Fruticultores, Reservas ecológicas).
2600	2003	1.- Disminución real de la incidencia delictiva en las zonas donde se ha implementado, 2.- Debido a su éxito y aceptación se han incrementado notoriamente el número de solicitudes vecinales al programa a través de los diferentes canales receptores como Miércoles Ciudadano, Asambleas Vecinales y página de internet entre otros. 3.- Constantes agradecimientos tanto vecinales como de los comités debido a la percepción de seguridad que a generado el programa

2603	2003	<p><b>GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DIF TIJUANA 3.</b></p> <p>Establezca cuales son las evidencias mas claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Haga énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los habitantes del municipio. Los grupos han tenido aceptación entre las mujeres receptoras de violencia familiar, durante los 4 de grupos que se han trabajado en el periodo 2002-2003 se ha beneficiado directamente a 82 mujeres y 72 niños de 6 a 11 años. En estas mujeres se ha observado que se facilita, refuerza o dinamiza el proceso de recuperación, brindando los siguientes beneficios: § Permite a la mujer darse cuenta de que no es la única con esta problemática. § Se rompe con el aislamiento impuesto por el agresor, iniciándose la construcción de un sistema de apoyo. § Se brinda información objetiva y clara combatiendo la confusión, los miedos y las ideas irracionales, que han mantenido a la mujer en el círculo de violencia. § Da a la mujer la oportunidad de interactuar con mujeres con un proceso de recuperación más avanzado, permitiéndole tener un modelo positivo que brinda aliento y esperanza de que si es posible hacer un cambio de vida y dejar atrás la violencia. § El grupo propicia el empoderamiento de la mujer al descubrir dentro de sí la fuerza interior que le permite hacerse responsable de conducir su propia vida, tomar decisiones saludables y autónomas así como cuidar de sí misma y de sus hijos. Los grupos también se dirigen a los menores que han presenciado la violencia entre sus padres, y que por ende han sido afectados psicoemocionalmente por esta problemática. El grupo significa, un espacio seguro y confidencial, en el cual el niño se siente apoyado y aceptado para expresar sus experiencias y sentimientos. Representan un importante punto de apoyo que le ayuda de las siguientes maneras: 1.- Provee un espacio seguro y amigable donde el niño puede hablar de la violencia que se vive en casa sin sentirse juzgado, reprimido ni rechazado. 2.- Encuentra amigos que han pasado por experiencias similares lo que reduce la sensación de aislamiento. 3.- Se ayuda al niño a que identifique y exprese sus sentimientos. 4.- Se le hace saber que la violencia no es aceptable y existen otras opciones para resolver las diferencias entre las personas. 5.- El niño aprende como actuar ante una crisis familiar, elaborando su propio plan de seguridad para mantenerse a salvo. 6.- El niño descubre sus propias habilidades y fortalezas, regresándole una imagen de el mismo mucho mas positiva de la que había recibido en casa, y por lo tanto la experiencia de grupo le ayuda a mejorar su auto concepto y elevar su autoestima. Otro aspecto relevante de este proyecto, es que se ha logrado sistematizar la información de las sesiones grupales en una serie de crónicas que nos permiten tener mayor claridad y objetividad al evaluar los resultados del mismo, ya que describe el proceso grupal e individual que viven los integrantes. De igual manera se logro crear dos manuales que contienen el plan de actividades y el desarrollo de las sesiones de niños y mujeres. Se ha creado material didáctico que nos permiten facilitar las sesiones con mayor claridad y dinamismo, entre ellos destacan un árbol de los sentimientos que permite hacer una evaluación diaria del estado anímico, un directorio telefónico con números de emergencia y una lotería para diagnosticar violencia familiar. Se hacen manifiestos los avances y logros en los testimonios de aquellas mujeres y niños que lo expresan dentro y fuera del grupo. También se observa su beneficio al recibir personas que han sido recomendadas para que asistan, así como en aquellas personas que han tomado dos periodos de grupo para que otros de sus hijos también asistan y reciban un impacto positivo.</p>
------	------	--

pregunta3

2604	2003	<p>Una de las evidencias que comprueban el éxito del programa, es la misma obra realizada en el lugar solicitado, además del contento de los vecinos que ahora disfrutan del beneficio, también se elaboraron expedientes de principio a fin de cada una de las obras (solicitudes, comité de obra, fotografía, comprobación de gastos a glosa, etc). Del mismo modo se contó con la visita del coordinador del programa Ing. Luis Mejía Guzmán para la inauguración de las obras, quedando este, fascinado por que cada uno de los trabajos realizados se entregaron al 100% de los proyectado, además contamos con la visita d varios grupos de migrantes para la observación de las obras, como también se enviaron fotografías y video casetes, al extranjero para que los grupos de paisanos pudieran constatar de forma visual los trabajos realizados en el municipio. Aunado a lo anterior, los pobladores del municipio han manifestado de agrado con felicitaciones verbales y escritas al H. Ayuntamiento, por el uso que ellos están haciendo de la infraestructura como son las plazas cívicas, el empastado de la cancha de fut-bol, donde en la actualidad se esta llevando a cabo el torneo de verano para jugadores de las diferentes categorías varonil y femenino. Es importante recalca que gracias al programa, hemos logrado una mayor convivencia con la sociedad, debido al impacto tan favorable de las obras realizadas.</p>
2605	2003	<p>Han sido muy difíciles, aquí cabe mencionar el refrán "si las cosas fueran fáciles, cualquiera las haría". Encontrando un gran apoyo de la Dirección General de Concertación y Participación Ciudadana, PROBOSQUE, SEMARNAT, SEDENA (forestando más de 50 has.) El trabajar con la gente no ha sido nada fácil, pero cuando se encuentran a diez, veinte, treinta o cincuenta personas o más, que si les gusta recolectar los diferentes residuos, para tener limpia su comunidad en un 20% se siente bonito. Quisimos implementar este trabajo sin obtener apoyo del actual Presidente Municipal de Tequixquiac, pero sin embargo se obtuvo de otras instancias gubernamentales para seguir avanzando, pero sabemos que "sí se puede". Los resultados están a la vista, logramos un tercer lugar como zona rural, en el primer concurso por un estado limpio obteniendo un premio económico con el cual se adquirió una camioneta para realizar nuestras campañas; no tenemos un lugar de acopio fijo, pero aún así seguimos trabajando. Cada lunes vamos a un barrio, colonia o pueblo a recolectar los residuos sólidos inorgánicos. También estamos motivando a la gente a forestar sus terrenos particulares o ejidales, se ha forestado 50 hectáreas con la participación ciudadana, y se trajeron 190 mil arbolitos frutales y de ornato para plantar en el barrio de San Miguel en la zona denominada "El Depósito" y repartir en la comunidad.</p>
2606	2003	<p>EVIDENCIAS DEL PROGRAMA: a) Convenio de Colaboración Mutua celebrado el 6 de enero del 2002 entre el Municipio de Monterrey y el TEC de Monterrey Listado de familias beneficiadas Información de prensa de fecha 22 de septiembre del 2002 Informes ejecutivos Planos</p>
2607	2003	

pregunta3

2608	2003	<p>El Municipio de Guadalupe en el año 2002 ocupó el primer lugar a nivel estatal en inversión de obras del programa iniciativa ciudadana 3x1, rebasando en gran medida a la capital Zacatecas y al Municipio de Fresnillo de tal modo que nos hemos esforzado para el presente año ampliar al doble, para tal efecto nos permitimos informar el desarrollo de las mismas de la siguiente manera y que a continuación se describe : Primeras obras realizadas en el Municipio en 2001 Concepto Comunidad Importe Ampliación de red agua potable La Luz 174,720 Construcción de colector general La Luz 270,408 Construcción de colector general Ojo de Agua 696,396 Total 1'141,524 Obras realizadas en el Municipio en el 2002 Programa N° Obras Importe Agua potable 2 1'116,512 Alcantarillado 1 857,444 Urbanización 2 250,396 Pavimentación de calles 2 1'467,851 Centro de salud 1 426,478 Áreas de riego 1 587,512 Asistencia y Servicios Comunitarios 5 2'746,055 Caminos Rurales 5 10'154,952 Total 19 17'607,200 Obras programadas primer paquete 2003 Concepto Comunidad Importe Construcción de salón de usos múltiples Tacoaleche 686,595 Pavimentación de caminos con carpeta asfáltica del Km. 0+000 al 1+737 Laguna Honda-Viboritas Laguna Honda - Viboritas 1'941,950 Construcción de banquetas, en calle ferrocarril, Col. Las Margaritas Guadalupe 434,213 Construcción de guarniciones, en calle ferrocarril, Col. Las Margaritas Guadalupe 480,005 Construcción de mirador Turístico, en cerro de San Simón Guadalupe 1'248,194 Construcción de Centro Comunitario, en Cerro de San Simón Guadalupe 1'921,101 Remodelación de la Casa Grande 2da. Etapa Tacoaleche 1'916,554 Construcción de colector de aguas residuales, barrión los Arquitos y Cerrillo. La Zacatecana 1'974,085 Ampliación de red de drenaje, varias calles Col. Fátima La Zacatecana 223,768 Pavimentación de acceso principal en Cerro San Simón Guadalupe 1'967,205 Total 12'793,670 RESUMEN DE ACCIONES INVERSIÓN EJERCIDA EN PESOS AÑO OBRAS INVERSIÓN 2001 3 \$1'141,524 2002 17 \$17,607,200 2003 10 \$12,793,670 TOTAL 30 \$31'542,394 Programa y/o Rubro N° de obras Localidades Beneficiadas Inversión Metas Agua Potable 3 La Luz, Zóquite y San Isidro Bocanegra. \$1'291,232 2.00 Pozos 894.00 ML Alcantarillado 5 La Luz, Ojo de Agua, La Zacatecana \$4'022,101 1.0 Sistema 4,637.50 ML Urbanización 4 Zóquite y Col. Las Margaritas. \$1'164,614 3,419.00 ML 2,833.00 M2 Pavimentación de Calles 3 Zóquite, La Luz y Cerro San Simón. \$3'435,056 14,388.57 M2 Centros de Salud 1 El Bordo \$426,478 1.00 Obra Áreas de Riego 1 Casa Blanca \$587,512 1.00 Pozo Asistencia y Servicios Comunitarios. 9 Tacoaleche, El Bordo, Zóquite y Cerro San Simón. \$8'518,499 9.00 Obra Caminos Rurales 4 El Pescado, Bañuelos, Francisco E. García y Viboritas. \$12'096,902 11.03 Kilómetros. Total 30 \$31'542,394</p>
2609	2003	<p>·Familias beneficiadas 638. ·Alto índice de asistencia a cursos de capacitación. ·Asistencia favorable a la junta semanal que se desarrolla con cada grupo. ·En el fomento al ahorro se ha logrado la meta, ya que cada integrante cuenta con un mínimo del 20% del próximo crédito. ·Los beneficiados han impulsado favorablemente sus actividades de autoempleo. ·Cartera recuperada 100%. Cartera vencida 0%</p>

2611	2003	<p>3.- ¿Cuáles son la evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue? A poco más de un año de la creación del Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos, lo resultados de la operación del mismo son satisfactorios y reconocidos tanto en el ámbito municipal como en el estatal. El día de hoy, se tiene comprometida la inversión de capital privado para la construcción y operación de un nuevo cementerio con participación municipal, cuyo objetivo es la atención a las clases menos favorecidas económicamente en el municipio y la ciudad; por lo que, se ofrecerá el servicio de lotes a perpetuidad a un precio similar al que ofertaría el Panteón Civil Municipal, en el caso de que tuviera disponibilidad de espacio. Este proyecto se encuentra en la etapa de la autorización final para iniciar la construcción y se espera inicie operaciones en el mes de noviembre de este año. La inversión privada comprometida son 40 millones de pesos. Para reactivar la dinámica económica y social del Centro Histórico en la noche, se propuso el "Plan Luz", que es dotar de iluminación artística a 30 monumentos históricos como atractivo, en un horario nocturno, a los visitantes del Centro; permitiendo así, ampliar el horario de operaciones de los servicios que se ofrecen en la zona ya que los turistas prolongan la estadía nocturna en el Centro con la finalidad de admirar la arquitectura monumental de los edificios. El primer edificio iluminado es la Catedral Metropolitana de Morelia, que el día de hoy sólo espera la fecha de inauguración para entrar en operación, la obra está totalmente concluida. De forma conjunta con el Gobierno del Estado, se trabajó para proponer el proyecto para disminuir la congestión vial del Centro Histórico; se propuso la liberación de carriles que el día de hoy se utilizan como estacionamiento en la vía pública, para dar mayor capacidad a la vía; por lo anterior, se propuso la creación de un estacionamiento que comprende mas de 900 cajones para crear una oferta que atienda la demanda de este servicio; el día de hoy, se está realizando el anteproyecto arquitectónico, que está a cargo del Arq. Artigas y se lanzará una convocatoria para el mes de septiembre de este año para concesionar la construcción-operación-explotación y trasferencia del estacionamiento y el área comercial contemplada en el mismo proyecto. Este proyecto ha sido presentado a diferentes grupos empresariales del Estado y nacionales y están dispuestos a participar en la licitación, solo se esperan que los detalles del anteproyecto arquitectónico estén terminados. En este proyecto se estima una inversión por el orden de 17 millones de dólares, que serán aportados por la iniciativa privada. En el área de fortalecimiento institucional, se propuso un proyecto que modifica el sistema interno de interacción de las áreas de la administración pública municipal, a través de un sistema de telecomunicaciones que ofrece reducción de costos; además de, disminuir el tiempo que se utiliza en el envío de documentos. Este proyecto ha sido ejecutado de forma parcial, pero los ahorros de los componentes ejecutados ya dan cuentan de la rentabilidad del mismo y eso se verifica a través del presupuesto que se ejerce en las diferentes dependencias en estos rubros. Uno de los componentes principales es abrir una línea directa de comunicación entre en gobierno municipal y los ciudadanos; este objetivo se logró con el inicio de operación del Servitel 072, en donde, en la actualidad, se tiene un registro detallado de las quejas y sugerencias de la ciudadanía y la respuesta de las dependencias encargadas de los servicios públicos, este componente del proyecto ya está en operación y se encuentra en la etapa de maduración con gran éxito. Recomendar que un proyecto no se ejecute también es importante, porque se evita utilizar recursos, ya sean públicos o privados, que terminarán sin ofrecer los beneficios esperados, construyéndose así los llamados "elefantes blancos"; tal fue el caso de la propuesta de un grupo de empresarios sobre la creación de una aduana interior. El proyecto se evaluó y el resultado fue no rentable; por lo que, se explicó a la autoridad municipal al grupo de empresarios que lo proponían, la evaluación del mismo, ambos quedando satisfechos con la evaluación presentada, evitando así inversiones que en el tiempo solo representarían un gasto sin la posibilidad de generar beneficios sociales o privados considerables. Proyectos Estratégicos tiene hoy 17 proyectos evaluados, de los cuales recomienda la ejecución de 16 de ellos y el día de hoy están en gestión 6, además de los mencionados: entre los que se encuentran el relleno sanitario, el sistema de alumbrado público y el parque para</p>
------	------	--

pregunta3

2612	2003	<p>Acciones de la Policía Comunitaria El éxito del Programa de la Policía Comunitaria se manifiesta a través de los siguientes programas y subprogramas, objetivos y descripción de los mismos: SUBPROGRAMAS, OBJETIVOS Y DESCRIPCION EVIDENCIAS QUE EL PROGRAMA HA SIDO EXITOSO RESULTADOS Enero 2002 a Junio 2003 (Ver Cuadros- anexos) RESULTADOS Enero 2002 a Junio 2003: .57 Escuelas atendidas; 95% de las escuelas primarias y pre-escolares del Municipio han recibido visita y platicas por parte de la Policía Comunitaria; 14,000 personas han recibido estas platicas.3 Jornadas viales + 2,410 niños participantes. .Colonias que han iniciado el programa: Colinas del Bosque 1ª Sección, Valle de los Olivos, Tejeda, Villas Campestre, El Roble, El Fortín, El Pórtico, El Batán, Los Pájaros, Lomas de Balvanera; + de 4,500 familias beneficiadas 30 % de las viviendas del Municipio. .Más confianza de los jóvenes hacia la autoridad Municipal; 32,850 Jóvenes han convivido y practicado deporte con los oficiales de Policía Comunitaria, con esta actividad se coadyuva a la disminución en faltas administrativas por ingerir bebidas embriagantes en vía pública. .Gran identificación y confianza de la ciudadanía con la policía. Casos canalizados a la Procuraduría de defensa del menor. Denuncias de ciudadanos sobre actos delictivos y delitos contra la salud canalizados a la PGR.Mejoramiento en el entorno y calidad de vida de los ciudadanos ya que reportan molestias o anomalías tales como (luminarias fundidas, falta de recolección de basura, perros callejeros, etc.); estos reportes se tienen documentados desde 2 Enero 2002 para consulta y/o seguimiento. .8 torneos deportivos5 mesas de trabajo1 concurso de baile infantil3 campañas de limpieza con padres de familia6 convivencias con padres de familia y niños de la comunidad.5 exhibiciones en escuelas 1560 niños35 platicas con asociaciones de colonos (prevención del delito). .Este proyecto da inicio el 14 de Mayo del 2003Inauguración 8 escuelas participantes 550 niñosDel 14 Mayo al 10 de Julio 20036,500 niños han visitado las instalaciones.25 escuelas han asistidoVerano 200324 Julio al 24 Agosto Se instalará un Museo Itinerante del CONCYTEQ Consejo de Ciencia y tecnología del Estado de QuerétaroLa Ciencia llama a tu puerta.</p>
2615	2003	<p>·Selección y Contratación de personal, de acuerdo a requerimientos del puesto. Contar con una estructura organizacional autorizada que permite definir claramente el personal necesario para lograr los objetivos del H. Ayuntamiento. ·Partiendo de esto es importante comentar que la carta de organización es el documento primordial que sirve como base para la administración de personal, ya que si partimos de un documento mal formulado o contestado los errores se verán reflejados en el resto del sistema, por tal motivo se cuenta con un formato que pretende evitar desviaciones o información incompleta, así como también se cuenta con un área especializada para recopilar dicha información. ·Los programas de capacitación son dirigidos a la persona de acuerdo a áreas de oportunidad previamente detectadas. ·Se cuenta con un certificado de ISO 9000. ·Se tienen herramientas documentadas que permitan validar la competencia del personal contratado a partir de la fecha de liberación de este sistema como lo es: Carta de organización Sistema de contratación de personal (evaluación psicométrica, de desempeño, de conocimientos etc) ·Actualmente cuando existe una vacante se cubre mediante concurso de plazas, dando la oportunidad a personal interno del municipio a postularse como candidato a cubrir la vacante y pasar por el proceso de evaluación. Se han cubierto varios puestos mediante este sistema.</p>

pregunta3

2616	2003	<p>Desde que se puso en marcha el Programa "Cero Basura en tus Calles", se ha notado una disminución importante en la proliferación de "basureros clandestinos"; la limpieza de 10\$ lugares de reunión es notoria. y nuestras calles se ven más limpias. Los niños que participan en el programa manifiestan gran entusiasmo y contagian a todo mundo con su ejemplo. Los accesos canereros se encuentran limpios y esto ha hecho que la llegada a nuestra ciudad sea más agradable para quienes no visitan. En las tres diferentes entradas de la ciudad se han colocado espectaculares en los que se da la bienvenida a nuestros visitantes y se les invita a no ensuciar la ciudad. Esto ha tenido un impacto positivo incluso entre la gente de Cananea, pues si nuestros visitantes se suman a la campaña, los vecinos se sienten más obligados a participar. Nuestra ciudad limpia se ve mejor, es más agradable y nos da una sensación de bienestar que todo disfrutamos y queremos compartir con los que nos visitan.</p>
2617	2003	<p>Si bien es cierto que el fenómeno en los últimos años ha crecido enormemente, como ya se mencionó se han redoblado esfuerzos para mantener informada a la ciudadanía, las evidencias más claras consideramos que son básicamente tres: La primera de ellas se refiere a la gran cantidad de familias que se ha apoyado mediante la realización de dictámenes que se han hecho a fincas afectadas, evaluando la situación actual de las construcciones, recomendando los tratamientos considerados adecuados según el tipo de finca, apoyando con parte de los estudios especiales, y manteniendo bajo monitoreo continuo las fincas reestructuradas, el problema principal en este rubro es que para la reestructuración de estos inmuebles, los propietarios en el mayor de los casos requieren de recursos y no les es posible acatar las recomendaciones generadas en los dictámenes técnicos. El número de dictámenes solicitados cada día es mayor y la información con la que se cuenta así como la continua capacitación de la brigada encargada por parte de esta secretaría. La segunda de las evidencias es la consulta y asesoría que se realiza para proyectar nuevos desarrollos habitacionales o industriales, considerando la información para alejar construcciones o bien tomar las medidas pertinentes. Y la tercera, permite identificar al H. Ayuntamiento la situación que guardan las instalaciones básicamente en instalaciones tanto de agua potable como de alcantarillado, el cuidado de la primera de ellas permite disminuir la gran cantidad de fugas que genera el cizallamiento de las tuberías en la zona de fallas, y el cuidado de la segunda está directamente vinculado a la prevención de la contaminación de los mantos acuíferos. Y por otra parte programar el arreglo de los cruces de los agrietamientos con vialidades, para ofrecer superficies de rodamiento seguras.</p>

pregunta3

2618	2003	<p>· El total de atención a 245 casos diversos · El logro de detenciones de infractores de la ley · El aprendizaje y crecimiento de los internos durante su estancia · La integración de la ciudadanía, empresas, patrocinadores, grupos sociales, etc. al programa permitiendo el fortalecimiento del programa y el aumento de recursos que dignifican la vida de los internos · El apoyo de las empresas quienes al insertarse al programa crean una cultura de patrocinio por los más desprotegidos · La vinculación con diversos grupos sociales que aportan su tiempo, espacio, conocimiento · La activa participación de padrinos y tutores afectivos quienes son un apoyo moral y económico para los niños · La rehabilitación emocional · Las reintegraciones, canalizaciones o custodias · La integración de las diversas áreas de ayuntamiento al programa Albergue por medio de una coordinación de esfuerzos que va en beneficio de los niños y la comunidad · Los siguientes cambios relevantes: 1. Camas de doblar a camas individuales con colchón, almohadas, colchas y cobertores sin costo para DIF Decoración gratuita en murales, cortinas etc. 2. Material didáctico, Mochilas y Utiles escolares sin costo para DIF 3. Internos con uniformes para albergue y colegio nuevos donados 4. Donativos de gas, Instalación , equipo y mano de obra gratuita de un gas estacionario 5. Donativos de juguetes nuevos sin costo para fechas importantes 6. Decoraciones navideñas donadas por diversos grupos sociales 7. Donaciones en especie de Pan y Fruta con una aportación mensual 8. Pases gratuitos a centros de recreación 9. Y otras Donaciones diversas</p>
2619	2003	<p>Con el sistema de evaluación se determina adecuadamente el programa de obra a ejecutar, la respuesta de la gente es la mejor evidencia del éxito del programa, A través del programa de giras denominado Ayuntamiento en tu Colonia, en el cual se entregan las obras ejecutadas por las Secretaría de Obras Públicas, se pone de manifiesto la aceptación por parte de los beneficiados, y aprecian considerablemente el apoyo que el municipio les otorga. La mejor manera de comprobar que un programa ha tenido éxito, es estar en constante comunicación con la gente, esta relación se ve favorecida en los eventos que se realizan en cada colonia, los martes y jueves de cada semana, y los sábados en las comunidades rurales del municipio, son eventos masivos, en los que se hace entrega de las obras realizadas a la comunidad, acción que la gente agradece de manera directa al alcalde, es esta la mejor manera de convivir con la gente, de darse a conocer y de romper con los cánones de que la autoridad es alguien muy lejano a los ciudadanos, con esto se demuestra que la administración municipal 2002- 2004 no es un plantilla de gente que cobra por estar atrás de un escritorio tomando decisiones, sino que esta plantilla, esta en el campo, en la colonia, con los mas necesitados, pero también con los que no lo están tanto, pero que tienen igualmente derecho de ser atendidos, con todos ellos, al alcalde vive directamente las necesidades planteadas, entrega resultados reales y sobre todo, esta en constante convivencia con ellos.</p>
2621	2003	<p>EVIDENCIAS DE ÉXITO: A LA FINALIZACION DEL PROGRAMA DE ACTUALIZACION Y DESPUÉS DE HABER CUMPLIDO PASO A PASO EL PROCEDIMIENTO NOS ENCONTRAMOS CON TRES FACTORES MUY IMPORTANTES: · UN PADRÓN TÉCNICO CATASTRAL SANEADO AL 100 % · EFICIENCIA, VERACIDAD Y CELERIDAD EN LOS TRAMITES CATASTRALES · RESULTA UNA MAYOR RECAUDACIÓN FISCAL POR IMPUESTO PREDIAL CABE SEÑALAR QUE TODO LO ANTERIOR SE DEMUESTRA MEJOR MEDIANTE LA SIGUIENTE TABLA GRAFICADA</p>



pregunta3

2622	2003	La respuesta a los programas es constante ya que el general estos canales de comunicación con los ciudadanos genera que cada vez mas personas tengan la confianza de acercarse al ayuntamiento para resolver problemas o bien manifestar inquietudes respecto a su áreas de residencia o de la comunidad en general. Las estadísticas que se tienen hasta el momento también son una muestra del éxito del programa ya que los mismos se convierten en planes de acción en las diversas direcciones y la persona responsable de los programas de atención le dan seguimiento a cada una de las quejas o peticiones solicitadas por la ciudadanía. En términos generales esta administración gobierno cerca de la ciudadanía y en la mayoría de las ocasiones se corrige el rumbo gracias a la participación ciudadana.
2625	2003	La gente a reaccionado de forma muy positiva hacia la página web ya que la cantidad de visitas en un lapso de 16 meses, ha sido excelente, enviándonos un total de 155 correos durante 2002 y 47 correos electrónicos hasta Junio del año 2003 con sus quejas y sugerencias, los cuales han sido mayores en número a las llamadas telefónicas con quejas o sugerencias recibidas en el ayuntamiento.

2626	2003	<p>Básicamente el buen resultado del programa se debe a: La participación de la sociedad meridana en la elaboración de los anteproyectos de reglamentos municipales; en tal sentido, previo a la aprobación de un reglamento, se consulta a los sectores de la población que serán afectados directamente por la norma. El Cabildo del Ayuntamiento se encuentra integrado por tres partidos políticos, lo cual ha enriquecido la función reglamentaria, es decir, al encontrarse representadas diversas corrientes políticas --por lo general-- los documentos elaborados son adicionados, modificados y corregidos por el cuerpo edilicio. Se han difundido los ordenamientos municipales por diversos medios, principalmente por la pagina web del Ayuntamiento y a través de discos electrónicos. A la fecha, no ha existido pronunciamiento de inconstitucionalidad por parte del Poder Judicial de la Federación. En consecuencia, podemos afirmar que, tanto las autoridades municipales como los particulares han dado legitimidad a dichos ordenamientos, observando las normas contenidas en ellos. Es importante resaltar, que con la implementación de dichos ordenamientos, se han podido realizar las siguientes acciones: Derivado del paso del Huracán ISIDORO en nuestro Estado y en particular en el Municipio de Mérida, se logró instalar y operar el Sistema Municipal de Protección Civil, el cual es regulado por el REGLAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, lo cual ha permitido propiciar una cultura de protección civil en la población del nuestro Municipio y dar respuesta en casos de emergencia a la población, al establecerse la estructura y funciones de las dependencias municipales para el caso de desastres naturales. Actualmente el Ayuntamiento de Mérida, para eficientar el servicio de recolección y traslado de los residuos sólidos no peligrosos, necesita dividir el Municipio en tres sectores, concesionar el servicio de recolección y traslado en un sector y el servicio de tratamiento de los residuos sólidos en lo referente a la operación de una planta de separación con capacidad de 10,000 toneladas mensuales y autorizar al concesionario de la planta de separación, la comercialización de los subproductos recuperados en la planta de separación, a personas físicas o morales nacionales que cuenten con capacidad y experiencia en la prestación de este servicio público, ante esa necesidad, el REGLAMENTO DE LIMPIA Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA establece los derechos y obligaciones de los usuarios y prestadores de dicho servicio público. En el Estado de Yucatán la prestación del servicio público de Panteones ha sido prestado por el Ejecutivo estatal; sin embargo el Ayuntamiento de Mérida, a fin de dar cumplimiento a lo ordenado por la Constitución Federal, asumió la prestación de dicho servicio público; en consecuencia, se creó el marco legal que permitirá regular al multicitado servicio, ordenando su operación y brindando seguridad y certeza jurídica a los usuarios del mismo. Mención especial merece el REGLAMENTO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA el cual, como ya se estableció, prohíbe tajantemente la tortura, --en nuestro Estado no existe disposición alguna que se refiera a dichos actos por otro lado, se establece la obligación de que aquellos infractores que no hablen o no entiendan suficientemente el castellano serán asistidos de un interprete ( Yucatán tienen aproximadamente un 45% de población indígena maya hablante), entre otras garantías. Es significativo resaltar, que antes de la aprobación de dicho ordenamiento, no existía normatividad para sancionar las detenciones por faltas administrativas por parte de la Secretaría de Protección y Vialidad del Estado, quien es la encargada de vigilar y procurar la justicia administrativa en el Municipio y parte del Estado. Actualmente el Municipio de Mérida se encuentra en proceso de asumir el servicio público de policía preventiva municipal y tránsito. Por su parte, el REGLAMENTO QUE REGULA LA CLASIFICACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS AL EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN EL MUNICIPIO DE MÉRIDA ha permitido ingresos municipales de consideración, lo que ha propiciado el fortalecimiento de la Hacienda Municipal, a través de la entrada de ingresos por medio de fuentes propias. El programa: Fortalecimiento del marco reglamentario municipal, beneficia a la población en general, el impacto es a corto, mediano y largo plazo. Ha sido exitoso en el cumplimiento de sus objetivos, en virtud de que se ha fortalecido la autonomía municipal a través de la creación del marco legal acorde al sistema jurídico y la Constitución Política de</p>
------	------	---

pregunta3

2627	2003	<p>Abatir costos: En facturación del servicio de Telefonía, Impresión de documentos, Uso del acceso a Internet. Productividad y Rendimiento en las operaciones: Incremento en la productividad del personal mejorando el intercambio de información, contar con el acceso a Internet de manera institucional, quitar las barreras de comunicación, Integración de proyectos eficientes. Servicio a la Comunidad: Eficiencia en la comunicación del servicio telefónico, Uso del correo electrónico para quejas y sugerencias. Consulta de tramites administrativos y formatos. Presentación gráfica del municipio con herramientas de digitalización y cartografía. Transparencia.- Consulta de la Gestión Municipal a través del dominio <a href="http://www.municipiobocadelrio.gob.mx">www.municipiobocadelrio.gob.mx</a> que permite conocer todo los ordenes de gobierno, la agenda del alcalde. Programas de Gobierno de atención a la diversidad de necesidades y problemas de la comunidad, rendición de la Cuenta Pública, Informe de Obra pública. Mucho de la actividad municipal se conocía solo a través de los Informes anuales del Alcalde y en grupos muy reducidos de la población, hoy sin embargo es posible acceder desde cualquier lugar el avance de la actividad del Servicio Público del Municipio.</p>
2628	2003	<p>El programa a tenido un impacto relevante pues al haber sido creado para estudiantes de primaria exclusivamente, otros niveles como el medio y medio superior han solicitado recorridos pues consideran de valor conocer todo lo relacionado con la historia de su municipio, y más relevante aun, es el interés que muestran instituciones de otros municipios por la solicitud del mismo. Con lo anterior se ha logrado llegar a un 24% de la población total cordobesa en un periodo de cinco años escolares, ya que los alumnos atendidos permean la información a 3 o 4 personas cercanas a él cumpliéndose el objetivo de trasmitir a sus familias la conservación de su patrimonio histórico. Así también es preciso remarcar que durante todo este tiempo la iniciativa privada no ha descontinuado su apoyo al programa pues considera primordial que la infancia cordobesa siga construyendo una identidad propia de la cual se parte y orgulloso.</p>

pregunta3

2629	2003	<p>3.- ESTABLEZCA CUALES SON LAS EVIDENCIAS MAS CLARAS DE QUE EL PROGRAMA HA SIDO EXITOSO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE PERSIGUE.- EL Municipio de las Margaritas por ser un Municipio que vive fundamentalmente del sector agropecuario, presenta serias dificultades para acceder a empleos bien remunerados, lo que se traduce en bajos niveles de bienestar. En este contexto, para nuestra administración, la Política Social juega un papel fundamental en la transformación y desarrollo municipal. Dentro de esta, el programa construyamos juntos tu casa ha beneficiado directamente a 2508 familias que ya cuentan con un patrimonio familiar y con una vivienda más digna. Las evidencias más claras del éxito del programa las enumeramos a continuación: a) La construcción de 2508 casas con el presupuesto del 2002, mejorando las condiciones de vida de 13200 habitantes de los más necesitados de nuestro municipio. En este mismo sentido, hemos iniciado la validación de campo, dando inicio al proceso de construcción de 2800 viviendas para el ejercicio 2003, donde invertiremos la cantidad de \$45,000,000.00 . Finalmente, para el ejercicio 2004, construiremos 2850 viviendas. b) Se logró que los habitantes de los Ejidos y comunidades comprendieran que atenderíamos a los más necesitados, a aquellos que no contaban con una casa-habitación propia , mejorando sustancialmente su nivel de vida. c) Por primera ocasión en la historia de las Margaritas, la sociedad se involucró de manera directa en la construcción de sus viviendas , aportando un cantidad de recursos financieros y materiales muy considerables, entendiendo que de manera coordinada entre sociedad y gobierno se consiguen más y mejores metas. En este sentido logramos superar la idea de que todo debe provenir del Gobierno. d) Que los habitantes de los ejidos y comunidades se convirtieron en una especie de contraloría social, vigilando que todos los beneficiarios concluyeran satisfactoriamente la construcción de sus casas, evitando los vicios que en otros gobiernos se habían fomentado y generando condiciones que permitieran que estos mismos beneficios llegaran a los potenciales beneficiarios. e) Durante la presente administración 2002-2004, lograremos revertir en un 80.61% el déficit de vivienda que diagnosticamos al inicio del año 2002.</p>
2630	2003	<p>Ha sido exitoso en la recopilación de la información, en el análisis y visualización de la problemática existentes en nuestro municipio, ya que con ello se detectaron dando soluciones a situaciones presentes y futuras. Nuestro programa a logrado actualizar planos urbanos existentes, establecer los limites y normar la zona federal marítimo terrestre , la actualización del catastro, la publicación de información cartográfica y estadística a través del internet, delimitación de áreas naturales protegidas (el manglar), determina futuros proyectos de carácter social a través de análisis de nuestra información. Con esto lograremos que actualmente mas ciudadanos puedan estar cerca de los servicios que el municipio les ofrece, y generar una automatización de los recursos y servicios.</p>

pregunta3

2631	2003	En el primer semestre del año,el ingreso obtenido ha superado lo sumado por los dos años anteriores,esperando que en lo que resta del año se pueda continuar en el mismo nivel de recaudación. Grscias a este esfuerzo conjunto de la Administración y la ciudadanía,se ha logrado aumentar el número de obras realizadas en beneficio de las comunidades y sus pobladores;entre estas obras mencionar las siguientes: -Pavimentación de calles. -Servicios públicos de mejor calidad y más funcionales,como por ejemplo la adquisición de dos camiones para aseo urbano. -Rehabilitación de drenaje. -Satisfacción de las necesidades de las diversas comunidades,tal como la urbanización de ellas. Cabe mencionar que los contribuyentes han mostrado gran interés sobre este programa,ya que acuden a las oficinas de catastro para informarse del funcionamiento de este y sobre como les corresponde participar.
2633	2003	La administración municipal 2002 2004 ha realizado en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre del 2002, un total de 11 acciones que encuadran en este programa, con una inversión de \$ 5,555,435.67 y con lo cual se ha beneficiado a 52000 personas, dichas acciones se enlistan a continuación: 1.- parque recreativo en col Lomas del Ajedrez 2.- parque en Colinas de San Ignacio 3.- parque en fracc. Rodolfo Landeros Galleos. 4.- parque col el carmen 5.- parque fracc. La troje 6.- parque fracc. Los Pirules 7.- rehabilitación área deportiva Barranca de Guadalupe. 8.- rehabilitación plaza sector 4 pilar blanco 9.- parque col gremial 10.- rehabilitación parque col. CNOP 11.- rehabilitación parque col. Solidaridad. Cada uno de estos parque ha sido entregado personalmente a la ciudadanía por el alcalde, Ing Ricardo Magdaleno Rodríguez, y desde el primer momento se ha puesto de manifiesto la aceptación y el éxito de la obra, las personas beneficiadas agradecen al Sr. Presidente la obra, los niños y jóvenes hacen usos de inmediato de las instalaciones, dentro del programa de giras denominado ayuntamiento en tu colonia, la gente representada en los comités de colonos reciben oficialmente las instalaciones y se comprometen a conservarlos en buen estado y a hacer un usos adecuado de ello.
2634	2003	§ Que prácticamente podemos solucionar todos los casos de ayuda que nos solicitan, sobre todo en las áreas jurídica, de discapacidad y adultos mayores. § Que hay un contacto directo y frecuente con Organizaciones de lo Sociedad Civil que nos permite saber el trabajo que cada una realiza así como sus capacidades, de modo que las canalizaciones hacia ellas agilizan los procesos de apoyo. § Que las organizaciones entre sí tienen mayor relación y conocimiento del trabajo que realizan. § Que gracias a la diversidad de objetivos de cada institución podemos brindar apoyos integrales que benefician la unidad familiar. § Que al brindar soluciones integrales en la mayoría de los casos, elevamos la calidad de vida del beneficiario. § Que promovemos con los usuarios la corresponsabilidad y la participación ciudadana, lo que permite sensibilizar a la gente respecto a la solidaridad social.

pregunta3

2635	2003	Este programa ha sido, desde su inicio, de gran relevancia para las personas que habitan en el Valle Bajo, ya que constituye una muestra latente del interés de la Administración Municipal 2001-2004, por mejorar la calidad de vida de los pobladores del Municipio de Guadalupe D.B., y en especial a los de esta apartada zona. Lo anterior podemos observarlo cuando, alguno de ellos tiene oportunidad de llegar a la cabecera municipal y comenta lo importante y valiosa que es la visita que les hizo, lo mucho que les sirvieron las despensas o el medicamento entregado, o también el gran apoyo que se les dio al registrar a sus niños o al realizar los matrimonios en sus comunidades. La gente de estas comunidades siempre están al pendiente de cuando será la fecha de la próxima visita, para, en ese día, decirle al Presidente cuales son las nuevas situaciones a que se ha enfrentado, que necesidades tienen, o simplemente para platicar con el, para saber de sus planes y proyectos. Tal vez para el común de los habitantes del Municipio, no sea tan importante ver al Presidente o a alguno de los funcionarios, ya que se les ve a diario; pero no es así para la gente que vive tan lejos, para ellos esta visita significa compromiso, apoyo, esperanza.
2636	2003	Como resultado de este programa ha mejorado considerablemente la dicción de quienes toman clases de canto, la autoestima y seguridad de todos los participantes, la comunicación de los alumnos con disminución auditiva y autismo, la concentración de los que toman clases de teclados así como la coordinación motriz de estos últimos y de quienes toman clases de dibujo y pintura. Durante la implementación de este programa se ha detectado la relación que existe entre padres e hijos, lo que nos ha brindado la oportunidad de canalizar a nuestro Departamento de Psicología aquellos casos que lo ameritan. Igualmente la presencia de los padres durante las clases ha creado una relación más estrecha con sus hijos haciendo que se sientan orgullosos de ellos. La satisfacción y agradecimiento tanto de padres como alumnos es evidente. Para las personas con discapacidad, independientemente del número de asistentes a la Casa de la Cultura, el saber que existe un espacio para el arte orientado especialmente hacia ellos, los hace sentir tomados en cuenta y en igualdad de circunstancias con los demás, lo que les brinda seguridad y mayor libertad de manifestarse realmente como son sin temor a ser rechazados. Esta Casa nos brinda también la oportunidad de sensibilizar a toda la comunidad en cuanto al trato y oportunidades que todo gobierno debe ofrecer a sus gobernados.

pregunta3

2639	2003	<p>Con la creación de 6 centros, distribuidos en las comunidades tanto de la Ciudad, Valle y San Felipe, se ha llegado a beneficiar un aproximado de 15,410 familias, lo que ha generado el desarrollo de un uso más creativo del tiempo libre. Con la impartición de 31,020 cursos o talleres en un año, una hora todos los días en la semana, se han llegado a crear condiciones para el desarrollo de la iniciativa personal y comunitaria, con lo cual se ha beneficiado a la comunidad y se ha creado igualdad de oportunidades para el Desarrollo Humano Integral. A través de los Centros de Desarrollo Humano Integral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se ha logrado por medio de los programas que maneja, el gobierno federal a través del INEA, se proporcione el sistema de educación básica para la población adulta, el programa de plazas comunitarias: e-méxico primaria y secundaria abierta y el programa 10-14 para jóvenes adolescentes, los cuales se caracterizan por tener un nivel educativo bajo o no contaron con el sustento económico suficiente para finalizar los estudios básicos.</li> <li>• Con la promoción de los talleres se ha llevado a cabo el desarrollo artístico y cultural de niños, jóvenes y adultos, a través de los cursos de pintura infantil, teatro, música, manualidades infantiles, teatro guiñol, danza folklórica, jazz, canto y vocalización, guitarra y dibujo. Igualmente, se han desarrollado pláticas de orientación, sobre los valores humanos, autoestima, asesoría para orientar a las familias en los problemas de violencia intrafamiliar, suicidio, drogas, etc., así como escuela para padres, en donde se tratan temas sobre la responsabilidad de la familia en la educación de los hijos menores y adolescentes, maltrato al niño y abuso sexual. En este esfuerzo institucional, se han involucrado distintas dependencias para el desarrollo del programa tales como el Sistema Educativo Estatal, IMSS, DIF Municipal y Estatal, etc.</li> <li>• Con la promoción del uso más creativo del tiempo libre, se fomenta una educación que implica iniciar a los miembros de la comunidad en la realización de actividades u oficios de manualidades, corte y confección, cultura de belleza, cocina, pintura textil, etc., las cuales de alguna manera propician el desenvolvimiento de sus potencialidades individuales, en un estado de satisfacción y armonía social, fortaleciendo su capacidad de integrarse a las actividades productivas que cuentan con el apoyo de varias dependencias, tales como: DIF Municipal y Estatal, IMSS, las cuales se han vinculado a los centros por el interés de lograr el desarrollo y bienestar de estas comunidades.</li> <li>• El fomentar e inculcar actividades deportivas con apoyo de instituciones como, IMSS, IMDECUF, las cuales han logrado promover actividades como fútbol, basketball, karate, aeróbics, defensa personal, tai chi, lo cual se desarrolla para una sana formación física y superación deportiva tanto de los niños, jóvenes y adultos que habitan estas comunidades.</li> <li>• Al orientar y promover el programa de salud, se ha logrado que las consultas médicas que se proporcionan sean gratuitas, así como medicamentos, asesoría psicológica para las familias, se dota a ciudadanos de suero oral, todo lo cual se hace entrega a través de los Centros de Desarrollo, así como la leche en polvo fortificada, despensas, pláticas sobre salud reproductiva, promoción de la salud. Todo esto viene a repercutir en una mejor calidad de vida para los habitantes de las colonias populares y se lleva acabo con el apoyo de Instituciones como ISSSESALUD, IMSS, DIF Estatal y Municipal, LICONSA y otras organizaciones interesadas en el desarrollo y bienestar de la comunidad.</li> </ul>
------	------	---

pregunta3

2640	2003	Al inicio de este programa se contaba con un retraso del 100 % de números oficiales y nomenclaturas en lo que respecta a las comunidades rurales dentro de ésta extensión territorial. Desde que se implementaron estas acciones a la fecha se han dado los resultados de nombrar 44 comunidades con un total de 682 calles y colocado numeración a 156 calles con un total de 2340 viviendas con numero. Por lo anterior se ha tenido una gran aceptación por parte de la ciudadanía ya que tienen regularizado y oficializado su domicilio en sus documentos importantes como son credencial de elector, alta de Hacienda recibos de Comisión Federal de Electricidad y Concesionaria de Agua entre otros documento importantes.
2641	2003	Hoy día en nuestra ciudad ha bajado considerablemente el número de paredes y monumentos pintados, por conciencia a este programa y su difusión. Los graffiteros del municipio hoy día solicitan los espacios para llevar acabo sus pintas en bardas que ya se tienen estipuladas para este uso y se verifica qué tipo de mensaje es el que quieren proyectar si es ecológico, contra las drogas humorístico, escolar y sobre de este manejar el lugar en donde tendría que colocar su grafo, y nuestra propuesta de continuar haciendo concursos para premiar al mejor trabajo hecho, primeramente en cartulina para después pasarlo de acuerdo a un jurado a un espacio, insentiva a los jóvenes. Ahora podemos mejorar nuestro entorno, y nuestros conciudadanos puedan seguir viviendo en un entorno sano, sin simbolismos abstractos que muchos no entendemos pero que comprendemos como una forma libre de expresión. Que es quizá tan valida como cualquier otra actividad cultural pero con sus asegunes.
2643	2003	El Programa anteriormente tenia el Nombre de Estímulos a la Educación y en el año del 2001 Reaparece con el nombre de BECAS DE CALIDAD, Donde cambia su metodología creando motivación entre los alumnos becados y no becados, pues hace la invitación solamente a aquellos alumnos que presentan buenas calificaciones en sus estudios, empezó con presupuesto para 900 becas, mismas que fueron cubiertas inmediatamente y en poco tiempo, lo que vino a originar se quedarán aproximadamente 1000 solicitudes que no fueron incluidas por falta de más recurso económico dándoles la promesa de ayudarlos para el próximo ciclo escolar, para el Segundo Año, El programa recibió aproximadamente 2800 solicitudes, Seleccionándose solamente 1190 de ellas dejando fuera a más de 1600 solicitudes con promedios que van de 8.0 a 8.9, las solicitudes que fueron seleccionadas presentaron su documentación conforme a las normas establecidas. Respecto al impacto que presentó el programa, en el primer año, se autorizó presupuesto solo para 900 becas, fue tal el impacto, que Sr. Presidente se percató de el gran numero de solicitudes que no se les pudo dar el apoyo y logró conseguir 290 becas más en el segundo año, con un total de 1190, las cuales no fueron suficientes pues se recibieron 2800 solicitudes, esto hace el 42.5% del total, esto nos hace pensar que se dio un fuerte impacto entre los alumnos que solicitaron beca en todo el municipio, con este programa se están beneficiando a 1190 familias.



pregunta3

2644	2003	<p>La primera es que el programa lleva funcionando mas de tres años, y que se registra un incremento en el número de eventos realizados a través del tiempo; en lo que va de la presente administración, se han realizado 87 eventos, visitando 81 colonia y/o comunidades. Durante la presente administración, se han recibido hasta el momento 1,619 peticiones, de las cuales 773 ha sido resueltas de manera positiva, 611 negativas y 235 se encuentran en tramite. Además, en encuestas realizadas para la Certificación Ciudadana, sobre este programa se detecta que en promedio el 80% de las personas participaría nuevamente en la realización del evento. La detección de la oportunidad que tienen los habitantes de las colonias para comunicarse con las autoridades, se refleja en el hecho de que más del 40% de los entrevistados reportó haber invitado a sus vecinos a participar en el Programa. En cuanto al esquema del programa, el promedio de la calificación que los asistentes reportaron sobre la realización del mismo, fue de 8 en una escala del 1 al 10; y el Programa de Ayuntamiento en tu Colonia registra una preferencia del 40% en comparación con el Programa Miércoles Ciudadano que tan sólo obtiene el 33% de la preferencia ciudadana. Esto último nos permite observar que la respuesta que se otorga a la ciudadanía en este programa, es más expedita que la que reciben de otros y que evidentemente es visto positivamente que acudan el Presidente y los funcionarios a los lugares en los que ellos viven. A este respecto, el 81% de los encuestados reportaron que le daban mucha importancia al hecho de que el Presidente Municipal asistiera a este evento. Finalmente, una muestra de que se ha logrado generar cercanía entre autoridades y ciudadanos, así como la confianza hacia los segundos, es la creciente demanda por parte de la ciudadanía para que se lleve a cabo este programa a en su colonia</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2645</p>	<p>2003</p>	<p>En el transcurso del "Proyecto 600: de Crecimiento Deportivo" en nuestra comunidad se han detectado los siguientes indicadores que nos dan una idea muy clara de que el programa ha sido exitoso en nuestra ciudad: • Se creció de 11 programas que existían a 32 programas que se trabajan actualmente, y estos han incrementado su metas al doble de las establecidas en la administración anterior. • Se han formado más de 85 comités deportivos vecinales que promueven el deporte entre su comunidad (al inicio de la administración solo había 23 comités conformados) • Se ha involucrado a más de 35 centros de rehabilitación contra las adicciones en el programa municipal de activación física (programa nuevo en esta administración) • Han participado más de 300 equipos de centros escolares de educación primaria y secundaria (programa nuevo en esta administración) • Más de 50 comunidades del valle de Mexicali y la ciudad han participado en los programas de activación física en tu comunidad (al inicio de la administración no existía este programa) • Se organizan más de 54 carreras pedestres al año en la ciudad y el valle (antes del “Proyecto 600” no existía una coordinación y cada quien organizaba carreras, sólo había 12 en el calendario) • Se han entregado más de 8,000 balones a escuelas y comités deportivos (este programa se implementó al inicio de la administración) • Existen más de 40 comités de uso y conservación de instalaciones deportivas (antes solo había 18 comités) • Se han realizado más de 140 acciones de obra compartida para espacios deportivos comunitarios (programa nuevo en nuestra administración) • Se realizan 45 torneos deportivos con promotores del Instituto Municipal del Deporte (antes sólo se realizaban 10 torneos) Hasta ahora, el Proyecto 600 ha repercutido en un incremento en la actividad deportiva y de recreación y de obra deportiva del 420% en todos las acciones del IMDECUF en el municipio de Mexicali. El Proyecto pretende multiplicar la actividad deportiva 6 veces en el transcurso de la actual administración municipal, por lo pronto los indicadores son muy favorables y se encaminan al cumplimiento del objetivo planteado.</p>
<p>2646</p>	<p>2003</p>	<p>PRO-Q-RA es otro programa que nos emorgullece por el gran impacto que ha tenido en nuestra comunidad. POr la claridad de sus porcesos y la transparencia en el uso de recursos hemos logrado tal credibilidad entre la sociedad que: *Las instituciones de salud a quienes hemos pedido colaboren con el programa no han dudado en brindarnos su apoyo. Las cirugías se consiguen a bajo costo para el padrino, en las tres campañas que hemos realizado se han beneficiado 112 niños con cirugías gratuitas. *Las campañas han tenido tanta aceptación para apadrinarla que siempre hay más personas que desean colaborar que niños que requieran cirugías *Muchas personas que conocen el programa se acercan espontáneamente a nuestras autoridades pidiendo ser padrinos de estos niños *Cada vez es más fácil que los medios de comunicación colaboren gratuitamente con la propaganda del programa *Como valor agregado más de los padrinos, en la última campaña de cirugías logramos que además de pagar el costo de la cirugía cubrieran los gastos del manejo ortesico post-quirúrgico cuando este fue necesario *Mayor cantidad de personas de diferentes municipios y estados conocen el programa y esperan las fechas de convocatoria para acudir a solicitar el ingreso de sus niños a la campaña. Muchos niños han visto beneficiados sus problemas de integración sobre todo a nivel escolar al facilitarse los problemas de movilidad, coordinación visual, etc. *Como municipio se incrementa enormemente la posibilidad de resolver la demanda de servicios de salud con calidad de este grupo de población, al grado de que este beneficio lo podemos otorgar a otros municipios, incluso a otros estados.</p>

2647	2003	<p>Se cuenta con personas capacitadas y adiestradas en su seguridad y la de sus compañeros. Se cuenta con programas de trabajo enfocados en la seguridad de las instalaciones y de los trabajadores. Se cuenta con el compromiso de los niveles superiores para realizar las correcciones físicas, impartir las capacitaciones y dotar las herramientas y equipos a los trabajadores. Se aplican y conocen los lineamientos legales en materia de seguridad e higiene. Se cuenta con un sistema informático para obtener indicadores estratégicos sobre los riesgos de trabajo ocurridos. Se cuenta con la presentación oportuna de los riesgos de trabajo para su investigación e implementación de medidas de control. Se han realizado correcciones físicas a los centros de trabajo y adquirido equipos y herramientas para prevención de riesgos. Se cuenta con un presupuesto destinado para la seguridad y la Higiene.</p> <p>DEPARTAMENTO DE PARQUE DE MAQUINARIA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES ·Generación de estudios y manuales derivados de las normas en materia de seguridad e higiene. ·Capacitación en materia de seguridad e higiene normada y obligada por la STPS, mediante el apoyo del 080 y Protección Civil. ·Correcciones físicas y mejoras al centro de trabajo, como las siguientes: a)Almacén de combustibles; se colocó barandal en el área perimetral del almacén, guarda de protección en la llave de recuperación de derrames, se delimitaron las áreas de almacenamiento de las sustancias así como de sus hojas de seguridad de las mismas, se entregó equipo de protección personal según necesidad del área. b)Almacén de pinturas; Se habilitó esta área para el almacenamiento de las pinturas que se tenían dentro del almacén general por motivo de capacidad y seguridad del mismo. c)Área de Taller Mecánico; Se pintó toda el área de mecánicos, así como se involucró al personal en el orden y limpieza de su área, herramienta y equipo. En todo el Departamento de Parque de Maquinaria se establecieron controles para: extintores, mantenimiento de luminarias y disposición de llantas; el contar con las hojas de seguridad de todas las sustancias con las que cuentan en el mismo, así como se comenzó con la habilitación de un área especial para el almacenamiento de materiales diversos (varillas, ladrillo, adoquín, etc...), esto con el objetivo de redistribuir las áreas de vulcanizado, soldadura, almacén de lubricantes y taller mecánico. DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS Se ha generado la siguiente Documentación ·Generación de estudios y manuales derivados de las normas en materia de seguridad e higiene. ·Capacitación en materia de seguridad e higiene normada y obligada por la STPS, como manejo de sustancias, incendio, etc. ·Correcciones físicas y mejoras al centro de trabajo, como las siguientes: a)Adquisición de 9 equipos contra incendio de 6 kg para aquellos centros de trabajo que carecían de ellos. b)Se compraron sistemas de lavavojos para aquellos trabajadores expuestos a sustancias químicas en un total de 2 equipos grandes y 11 portátiles para los fumigadores. c)Se adecuaron los almacenes de la Dirección de parques y jardines ya que se encontraban en muy mal estado, habilitando un almacén para sustancias, y modificando las jaulas o áreas de almacenamiento de los trabajadores. d)Se modificó el área de taller herramental, delimitando áreas de trabajo, y organización de herramientas, mejorando las condiciones de esta área de trabajo. e)Se implementó un programa para dotar de servicios sanitarios a los parques que no contaban con ellos y que se encontraban lejos de otros parques con baño colocando hasta el momento 3 y se rehabilitaron otros 3. f)Se han mejorado las condiciones físicas de los parques municipales, pintando y reparando pisos, techos, instalaciones eléctricas, colocación de extintores, señalamientos y paredes. g)Se colocó una rampa para discapacitados en el parque de ciudad industrial, se repararon instalaciones eléctricas, se limpiaron las áreas de trabajo y almacenamiento, se repararon baños. SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN ·Generación de estudios y manuales derivados de las normas en materia de seguridad e higiene. ·Capacitación en materia de seguridad e higiene normada y obligada por la STPS. ·Correcciones físicas y mejoras al centro de trabajo, como las siguientes: -Se adquirieron detectores de humo, 3 para el taller vehicular y 3 para el área de mantenimiento e intendencia. -Se habilitó una puerta adicional para evacuación en el área de mantenimiento e intendencia. -Dotación de equipo de protección personal a los trabajadores del taller Vehicular y programa de reposición</p>
------	------	---

pregunta3

2648	2003	<p>Uno de los éxitos tangibles del programa es la colaboración ciudadana en el proceso, ello contribuyó a un conocimiento en ambos lados de la importancia de hacer cumplir normas y reglamentos, de lo importante que resulta cumplir requisitos, el entorno de seguridad que dicho cumplimiento genera, la fuerte tendencia de eliminar la corrupción, y principalmente una sensibilidad orientada a cumplir de los servidores y ciudadanos. Al conocer y agilizar trámites, reducir requisitos y facilitar el impulso a la apertura de empresas, nos encontramos con un factor de productividad que nos marco la pauta para encaminarnos al ahorro presupuestal en diferentes rubros: papelería y consumo de energía eléctrica principalmente, sin embargo, se dio un paso mas en la reestructuración del horario de servicio al publico, se paso de una atención de 9:00 a 15:00 y de 18:00 a 21:00 horas, a implementar un horario corrido de lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas. Con estas acciones los beneficios han sido mutuos, en la sociedad observamos que lo inmediato del servicio genera una confianza en la tramitación, el conocimiento del proceso por parte del ciudadano originado por el manejo transparente de la información, le da la certeza de actuar con seguridad y en consecuencia ha permitido que ellos mismos evalúen si cumplen o no con los requisitos evitando fomentar y generar la corrupción. El proceso de reingeniería ha sido un factor que evidenció lo importante de reconocer cuellos de botella con el propósito de avanzar en la decisión de eliminar cada uno de ellos y propiciar la factibilidad en la apertura de empresas en un termino no mayor de 48 horas, distinguiendo que dentro de este sistema, se reconoce la apertura de aquellas que no representen riesgos mayores. Acciones concretas nos permiten identificar hasta junio de 2003, la apertura de 235 empresas, ello nos da una idea del avance que se ha dado al considerar un promedio de 15 empresas por mes. En cada una de ellas los tramites efectuados representan una disminución efectiva del tiempo empleado en la solicitud, cumpliendo los términos específicos, los cuales para una mejor información se encuentran publicados en la pagina web del Ayuntamiento: <a href="http://www.tapachula.gob.mx">www.tapachula.gob.mx</a></p>
2649	2003	<p>1.- Se realizó un convenio con instancias municipales, estatales, federales y organizaciones no gubernamentales con el fin de participar en la atención de todos los rubros llevando a cabo acciones de su competencia como fomento a la salud, fomento al deporte y la cultura, asesoría psicológica y familiar, la búsqueda de mejoras laborales y disminución de riesgos de trabajo, prevención de conductas delictivas, información sobre sexualidad, violencia intrafamiliar, entre otros. 2.-Hay participación activa de los ciudadanos en la solución y atención de la población objetivo conformando redes de protección y apoyo, como son Comité de Colonos, líderes sociales, maestros y directivos del centro comercial. 3.- Se han organizado grupos de trabajo permanentes, tanto de menores y adolescentes como de padres de familia en aspectos de formación e información continua en; valores, escuela para padres, fomento a la salud, prevención de las adicciones, sexualidad, etc.</p>

pregunta3

2650	2003	<p>Por mencionar uno de los casos atendidos, comentaremos el caso de una familia, compuesta de la mamá y tres hijos únicamente. Los niños presentaban descuido en su aseo y muy poca atención de la mamá. La directora de la escuela fue a platicar con la mamá sobre la limpieza de los niños, y al día siguiente los niños no se presentaron a la escuela, la directora temiendo por su integridad fue a buscarlos y ya no los encontró. La noche anterior la niña más grandecita huyó de la casa con sus hermanitos y la policía los recogió. Al tener conocimiento del caso se canalizó a DIF Estatal para su intervención legal a fin de proteger a los menores y los acogió en la casa hogar. (Ver tablas- anexo)</p>
2652	2003	<p>Los datos de éxito se pueden comprobar a través del testimonio de las propias familias beneficiadas así como en los registros de solicitudes de apoyo con transporte, que mes con mes se incrementan en la Institución, al grado de llegar al momento en que no han sido suficientes los taxistas prestadores del Servicio Social para cubrir la demanda, haciendo necesario la priorización de necesidades. Así mismo contamos con la comunicación permanente con las diferentes Instituciones y Asociaciones que dan servicio a las personas con discapacidad de tal forma de que con ellos revisamos cuantitativa y cualitativamente los resultados del programa, encontrando que hasta ahora, la permanencia de los casos en sus programas así como la constancia y participación han ido en aumento, toda vez que resuelto el problema del transporte, las personas y/o sus familias encuentren menos complicaciones para su desarrollo ya que el beneficio de éste programa también se va reflejando en la economía de las familias, dejando de ser este rubro, una preocupación mas.</p>

pregunta3

2655	2003	<p>A pesar de la crisis económica por falta de Inversión Pública y Privada hemos contado con proyectos importantes entre las que destacan: La planta termoeléctrica Laguna II que realizará una inversión de 350 millones de dólares, generando 900 empleos directos en promedio durante los treinta meses de su construcción y para la operación definitiva que será en mayo del 2005 contará con una base de 65 empleados. LG-PHILIPS Displays, refrendando su confianza en la operación de su planta incrementó su inversión en 340 millones de dólares generando 1000 empleos durante el presente año. Quien además sumará la inversión de 10 millones de dólares de la empresa Punch una de sus principales proveedoras que generará más de 200 empleos. La empresa Coca-Cola se estima que generará 300 fuentes de empleo a través de la embotelladora y el centro de distribución con una inversión aproximada de 70 millones de dólares. Aunado a esto el sector de la construcción en el área habitacional tuvo una inversión de 350 millones de pesos y generó alrededor de 7000 empleos directos. Con el crecimiento de estos sectores se ha logrado mantener la planta productiva y la estabilidad en la generación de empleos que ha sido base para que nuestro municipio no tenga las altas tasas de desempleo que actualmente se han generalizado en nuestro país. Se impulsó la inversión de comercios, restaurantes, gasolineras, pequeños centros comerciales y demás negocios que han acrecentado considerablemente la infraestructura de servicios, contando en lo que va del último año con más de 200 negocios que se instalaron para aumentar la infraestructura que en cuanto a servicios comerciales se manejan en nuestra ciudad. Este desarrollo ha provocado el mejoramiento de las diferentes zonas donde se han implementado estas actividades ya que han implicado que se tengan mejores satisfactores relacionados con los servicios públicos que presta este R. Ayuntamiento a la ciudad. El municipio de Gómez Palacio consciente de que se requiere mucha infraestructura ha determinado inyectar recursos al ramo turístico para beneficio de nuestra ciudad a través del fideicomiso del impuesto sobre hospedaje y con el apoyo de dos importantes empresas se adquirieron dos autobuses tipo tranvía que son de gran utilidad para la realización de recorridos por la ciudad lo que nos da la oportunidad de mostrar a quienes nos visitan los lugares que tenemos considerados como históricos, museos, iglesias, de esparcimiento y diferentes atractivos; asimismo se ha realizado una señalización turística para el acceso a los principales hoteles y servicios con que cuenta la ciudad y ha incrementado su difusión a través de trípticos y posters en la totalidad de las habitaciones de los hoteles con que se cuentan, así como en los diferentes espacios públicos donde acude la gente a realizar sus diferentes actividades cotidianas.</p>
2656	2003	<p>Desde el inicio de operaciones el 30 mayo de 2002, la "Cartografía Digital" es consultada por los ciudadanos que viven o tienen relaciones de negocios dentro de la demarcación recibiendo en los últimos meses 30 usuarios diarios en promedio. Dichos usuarios realizan actividades de búsqueda y consulta de información relativa a giros comerciales, usos de suelo, localización de domicilios o ubicación de centros culturales y/o entretenimiento. De forma interna la explotación de la información ha servido para la identificación de zonas de alto índice delictivo, además de permitir a las distintas áreas la consulta en línea sobre las distintas capas que son publicadas.</p>

pregunta3

<p>2658</p>	<p>2003</p>	<p>Todas la actividades y resultados que a continuación se señalan, son para los abuelos ese espacio en el que están desarrollando sus habilidades, mejorando su autoestima, aprendiendo cosas nuevas e incrementando mejorando sus relaciones interpersonales; en pocas palabras, elevando su nivel de vida. 1.- Clubes de tercera edad: Hasta la fecha se cuenta con 86 clubes conformados, en la zona urbana y rural del municipio, en estos clubes se atiende a un total de 2,745 abuelos, que participan en cursos de 19 diferentes disciplinas, y que tienen la oportunidad de convivir y tener momentos de esparcimiento. Las disciplinas que se imparten en los clubes son: 1.CORO 2.BAILE DE SALÓN 3.PINTURA 4.DANZA FOLCLÓRICA 5.PIROGRABADO 6.TEJIDO MANUAL 7.COCINA 8.CORTE Y CONFECCIÓN 9.BELLEZA 10.JUGUETERÍA 11.MIGAJÓN 12.REPUJADO 13.MANUALIDADES 14.AEROBICS 15.ACONDICIONAMIENTO FÍSICO 16.DANZÓN 17.BAILE MODERNO 18.DESHILADO 19.ALFABETIZACIÓN Además de las disciplinas mencionadas, en cada club se cuenta con juegos de mesa para que los abuelos puedan pasar momentos agradables. Mensualmente se lleva a cabo una reunión y sesiones de capacitación en manualidades, dinámicas de manejo de grupos y Desarrollo Humano, para las Coordinadoras de club, además de que cada semestre se llevan a cabo talleres con temas de Autoestima, Comunicación Asertiva, Comunicación y Expresión de Sentimientos y Comunicación y Roles, con el apoyo de pasantes de Psicología de la U.A.A.. 2.- Voluntariado de Abuelos: Además de los maestros y maestras que voluntariamente imparten sus conocimientos, y de los encargados de club, que participan de manera voluntaria, hay un grupo de cerca de 70 abuelos y abuelas que dos veces por semana realizan visitas a asilos y a comunidades rurales, en las que llevan a los enfermos un momento de alegría, además de ropa, despensas, medicinas y regalos que reúnen mediante colectas que ellos mismos realizan. En esas mismas visitas asean las viviendas, habitaciones, ropa y a los propios abuelos, enfermos o abandonados. En estas visitas son acompañados en algunas ocasiones por la Sra. Tita Márquez de Magdaleno, quien es la Primera Voluntaria y fundadora de este voluntariado. 3.- Orquesta de Cámara: Se imparten dos conciertos por mes, en las colonias o instituciones que con tiempo así solicitan y que cuentan con las condiciones de local requeridas. 4.- Atención alimenticia: Para este año 2003, se ha logrado incrementar en más de un 35% la cantidad del año pasado, por lo que se estarán entregando 1,300 despensas cada mes. Estas despensas se entregan directamente a los beneficiarios. 5.- Atención Médica: Durante la jornada anterior, el servicio fue brindado por 5 médicos generales, 1 geriatra, 4 dentistas, y se otorgaron varios estudios de densitometría ósea de manera gratuita y otros a bajo costo. Se tiene entregaron poco más de 300 lentes, 14 andaderas, 62 bastones, 1 corset ortopédico, 5 muletas, 21 sillas de ruedas. 6.- Realización de eventos: Cada año se realizan en los clubes eventos como: ·Festejo de Día de Reyes (2500 abuelos aproximadamente) ·Del Amor y la Amistad (1000 abuelos aproximadamente) ·Festejo del día del niño por parte de los Abuelos (500 abuelos aproximadamente) ·Festejo del Día de las Madres. (900 abuelos aproximadamente) ·Y Varios Viajes culturales y de esparcimiento, como el del pasado diciembre, en el que se envió al campamento del DIF Nacional en Cancún a 120 abuelos, gracias al apoyo del DIF Estatal. ·Elección la Reina de Tercera Edad. (1000 abuelos aproximadamente) ·Bailes bimestrales. (1000 abuelos aproximadamente en cada baile) Participación en los juegos estatales y nacionales de adultos mayores: Cada año se participa en los Juegos Estatales de Adultos Mayores, y posteriormente en la etapa nacional. El pasado 2002, 76 abuelos llegaron a competir en loa Nacionales, en las diferentes disciplinas: Natación, dominó, caminata, dueto de baile, artesanías, danza folclórica, pirograbado, obteniendo el 1er. Lugar en esta última categoría. También obtuvo el 1er. Lugar Nacional la Orquesta de Cámara Amigos de la Música participando con los grupos musicales con la melodía Vals Generación 57 siendo autor uno de sus integrantes, el Maestro J. Guadalupe Robles Guel. Este año 2003, al participar en los Juegos Estatales, se obtuvieron un 1er. Lugar en Coro, 1er. Lugar en Grupos de Cámara, 1er. y 3er. lugar en Danza Folklórica, 2ndo. lugar en Dominó, 2ndo. lugar en Caminata Individual, 2ndo. lugar en Dueto. 3er lugar en Canto Individual. Semana de la senectud: Durante el mes de agosto, mes del abuelo</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2659	2003	<p>Para el municipio es evidente el éxito de este programa, por que todos los niños integrados en el han permanecido en la escuela, integrándose plenamente a la comunidad a la que pertenecen. Es un aliciente para los niños recibir un estímulo económico que se traduce en un obsequi no esperado, o en la compra de un artículo escolar. Además, los niños sienten que alguien de su comunidad diferente a su familia los apoya y está al pendiente de su desempeño. También para sus compañeros de clase es una experiencia enriquecedora contar con un niño discapacitado, ya que conoce sus necesidades, sus dificultades, y su empeño por sobresalir, y desde ahí estamos creando entre los niños la conciencia de igualdad a todos sus semejantes. Los padres de familia, adquieren un compromiso que los hace responsabilizarse aún más de la asistencia de sus niños a clase, con la finalidad de que no pierdan la beca, y así continuen participando activamente en las actividades de la escuela de la colonia. Además de que nos manifiestan la importancia de recibir este apoyo económico para resolver necesidades apremiantes de sus hijos. Los padrinos, son un sector de la sociedad a la cual logramos concientizar, para que participe con su municipio en la resolución de problemas de la población más necesitada, y la gran respuesta a este programa esta dada principalmente por que los objetivos se presentan con claridad, los resultados se pueden evaluar a corto, mediano y largo plazo, y les demostraremos el manejo transparente de los recursos. También a los padrinos les otorgamos el privilegio de crear un lazo afectivo con los niños apadrinados. El municipio se ve beneficiado, ya que recibe ayuda para atender a la población más necesitada, y esta se encuentra complacida con su gobierno, y los recursos ahorrados se utilizan para promocionar a estos mismos niños otros tipos de apoyo.</p>
------	------	---



pregunta3

2660	2003	<p>Un aspecto fundamental dentro del desarrollo del programa, fue la incorporación de modernas y confiables herramientas de digitalización de documentos, permitiendo la reducción considerable del espacio de almacenamiento físico, simplificando los procesos de resguardo y localización de la información de manera ágil, sencilla y accesible en todo momento, haciendo altamente eficiente la consulta documental en forma simultánea a múltiples usuarios y desde sus propias áreas trabajo mediante un ambiente de trabajo de "archivos virtuales", soportado por un Banco de Documentación Digitalizada compartida en la red de cómputo municipal con los controles de seguridad necesarios, eliminado por completo riesgos de deterioro por el manejo físico de la información comprobatoria. Al utilizarse las herramientas de digitalización implementadas en lugar de realizar las búsquedas manualmente, se eliminan totalmente los costos y tiempo por esta actividad. Los beneficios surgen casi naturalmente, al poner al alcance de las distintas áreas y dependencias fiscalizadoras los expedientes, contratos, convenios, memorandos, circulares y la comprobación correspondiente de la cuenta pública en general, entre otros documentos, de una forma rápida y eficiente. Por otra parte, una vez que los documentos se encuentran almacenados o guardados electrónicamente, estos podrán ser recuperados minimizando el riesgo de pérdida, al igual que se evita el deterioro físico de los mismos, como resultado de la constante manipulación. Al implementar el sistema digital, además del ahorro en tiempo de búsqueda de la documentación y espacio de archivo físico, se ha elevado la productividad y disminuidos los costos operativos. En este sentido, prácticamente se han eliminado los desplazamientos de personal al sitio donde se ubica el archivo muerto, destinando estos recursos a otras actividades sustantivas de la Tesorería municipal. De igual forma, debemos destacar que previo al desarrollo de este programa, se disponía de grandes espacios físicos para el almacenamiento de la documentación, y en la actualidad dicho requerimiento se ha limitado al mínimo, lo que incluso permitió la reubicación del archivo a otro sitio, dando oportunidad de un mejor aprovechamiento del sitio original ya que fue acondicionado para instalar unas amplias oficinas de las Direcciones de Obras y Servicios Públicos. Al elevar la eficiencia en los medios de búsqueda de la información solicitada, los órganos de fiscalización y en general los usuarios de la información podrán gozar de un mejor servicio, más rápido, más eficiente y transparente.</p>
2663	2003	<p>El incremento de usuarios en la Biblioteca IV Centenario, con la asistencia del servicio de Internet Gratuito, Profesor 24 Horas y el Centro Municipal de Orientación Educativa, a donde especialmente acuden, estudiantes de las Facultades de Medicina, Derecho y Contaduría y Administración.</p>

2665	2003	<p>Se proporcionó a la comunidad los elementos educativos y didácticos necesarios para la adecuada identificación de los insectos como vectores transmisores del Dengue y Enfermedad de Chagas a través de: ACCIONES CONTRA LA ENFERMEDAD DE CHAGAS: A continuación se presentan No. ESCUELAS, ASOCIACIONES, GRUPOS DE APOYO, ETC. y el TOTAL DE BENEFICIARIOS 9 JARDINES DE NIÑOS con 742 beneficiarios 7 PRIMARIAS con 1871 beneficiarios 4 SECUNDARIAS con 498 beneficiarios 1 ASOCIACIÓN DE GANADEROS DE SAN ANTONIO CHIVERÍAS con 9 beneficiarios 1 GRUPO DE TRABAJADORES DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO ZACATEPEC (GASOLINERA) con 9 beneficiarios 1 GRUPO DE ALUMNOS DE PRACTICAS DE TRABAJO SOCIAL DEL CETIS 122 con 8 beneficiarios 1 GRUPO ASISTENTES AL CURSO DE MUJER SALUD Y DESARROLLO con 16 beneficiarios 9 GRUPOS DE PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES QUE RECIBIERON LA PLÁTICA EN 2 OCASIONES con 592 beneficiarios 373 VISITAS DOMICILIARIAS EN 6 COLONIAS con 1492 beneficiarios 1 COLEGIO DE MÉDICOS CIRUJANOS CAPÍTULO JOJUTLA con 38 beneficiarios TOTAL de beneficiarios 5275 Promoción de patio limpio y mejoramiento de la vivienda - 3 febrero, col. Centro y Lázaro Cárdenas, 7 toneladas de cacharros recolectadas en 8 horas de perifoneo - 13 y 14 de febrero, Col. Plutarco Elías Calles, 13 toneladas de cacharros en 16 horas de perifoneo - 20 febrero, Col. Poza Honda y Paraíso, 3 toneladas en 8 horas de perifoneo - 28 febrero, San Antonio Chiverías, 8 toneladas en 8 horas de perifoneo - 6 marzo, Buenavista, 4 toneladas en 8 horas de perifoneo - 7 marzo, Vicente Guerrero, 4 toneladas en 8 horas. - 15 mayo, Guadalupe Victoria, Centro y Lázaro Cárdenas de Galeana, 11 toneladas en 10 horas de perifoneo - 22 y 23 de mayo, Lázaro Cárdenas de Zacatepec, 18 toneladas en 16 horas de perifoneo Total 68 toneladas de cacharros en 82 horas de perifoneo ACCIONES CONTRA EL DENGUE: 2 campañas municipales de descacharrización en las que se obtuvieron un total de 206 toneladas (99 toneladas en mayo-junio del 2001 y 107 toneladas en junio-julio del 2002). Promoción de la salud a nivel escolar y comunitario. Información a través de mantas, carteles, trípticos y rotafolios. Difusión a través de la televisión municipal canal 22. Entrevistas en la televisión municipal canal 22 y radio regional (AM y FM). Descacharrización y abatización de los 4 panteones municipales en agosto 2002. Nebulización del municipio en agosto septiembre 2002. Abatización de las colonias de mayor riesgo. Abatización y fumigación de las instalaciones del ingenio Emiliano Zapata (agosto 2002). Abatización de las instalaciones del Instituto Tecnológico de Zacatepec (agosto 2002). Abatización del mercado municipal (agosto 2002). La fase intensiva Todos Contra el Dengue se llevó a cabo del 19 de agosto al 2 de septiembre de 2002, iniciándose con la capacitación del personal del ayuntamiento que colaboró con esta dirección, y culminó con el Día Municipal de Descacharrización, realizándose las siguientes acciones: Se visitaron 31 escuelas de nivel preescolar, escolar, secundario y bachillerato, con un total de 8135 alumnos, 280 profesores y 728 padres de familia. las actividades consistieron en pláticas de información básica sobre el dengue: ¿que es?, ¿como se transmite?, ¿cuales son los principales síntomas?, ¿qué hacer en caso de sospecha?, ¿cómo se previene?, además se insistió en la importancia de la participación comunitaria en las acciones de prevención tales como el día municipal de descacharrización realizado el domingo 1 de septiembre de 2002. Se recolectaron un total de 59 toneladas en el día municipal de recolección que se realizó el domingo 1 de septiembre en todo el municipio, contándose con 6 vehículos para todo el municipio, Los alumnos de las escuelas elaboraron carteles con dibujos alusivos al tema, en los que se aprecia como captaron el mensaje y como participaron en ésta actividad. La participación de la comunidad es buena, sin embargo aún faltan familias que se resisten a participar, por lo que seguiremos insistiendo con las diversas actividades de prevención primaria, ya que estamos conscientes de que la campaña debe ser permanente, y continuará siendo una de las acciones prioritarias de esta dirección.</p>
------	------	--

pregunta3

2666	2003	Esta obra ha permitido proporcionar mejores oportunidades de desarrollo para los menores y adolescentes que son atendidos en la estancia infantil y juvenil así también a los padres que les ha representado un apoyo importante y todo esto nos ha permitido, lograr una mejora significativa en su calidad de vida.
2667	2003	El Parque Ecológico "Luis Donaldo Colosio" hoy cuenta con áreas recreativas y didácticas acordes al objetivo principal de promover la cultura de la preservación y sustentabilidad del medio ambiente, vista inicialmente como área didáctica para lo cual se realizan en forma calendarizada visitas a este parque por partes de jardines de niños, primarias, secundarias e inclusive bachilleratos con recorridos preestablecidos con "explicación técnica" para cada área: Dentro del reuso de agua tratada de la PTAR Y al cumplir con los estándares de calidad que establecen las NOM, se tiene la posibilidad de utilizarla nuevamente para ciertas actividades, una de estas áreas es el parque ecológico para el mantenimiento, riego y rehabilitación de áreas verdes. Dentro del programa de obra 2003 se contemplo la ampliación de la infraestructura del Parque Ecológico donde se programó de junio a agosto del 2003 la instalación de 600 mts de maya ci.ctónica en la periferia del lago para la seguridad de nuestros visitantes, 80 metros de tela rompevientos en el área de los viveros, 20 luminarias, 300 metros de pasto, 400 metros de adoquín en la entrada, 180 mts de cordonerfa, la construcción de 10 palapas y el mismo numero de asadores, 30 bancas de fierro vaciado, además de la instalación de teja en la cafetería y la construcción de una jardinera de 7.80 mts se diseño un mural de 6 x 2.50 mts y la rotulación y señalización en vinil de las diversas áreas de este parque, todo esto con un costo total de \$616,236 pesos. Se esta llevando a cabo el estudio técnico de factibilidad por parte de SIDEAPA para la modernización de la planta tratadora que elimine en un porcentaje importante la emisión de olores desagradables que resulta un limitante importante para la visita a este parque de la sociedad de Durango. -Este proyecto forma parte de los Programas Estratégicos de la presente Administración Municipal, se tiene formado un Grupo de Gestión en pro del crecimiento y desarrollo del parque ecológico con una visión a corto plazo de que constituya un atractivo y distintivo de nuestra ciudad capital, en este grupo de reciente creación Se involucran instancias de los diferentes niveles de gobierno así como a ambientalistas y ecologistas y a la sociedad en general.

pregunta3

2668	2003	<p>El incremento en la demanda de servicios de atención se ha reflejado en la presente administración con un 25% más de actividades de servicio don que cuenta el Hospital, así a 1 año 9 meses se han otorgado 73,206 consultas, se han atendido 5,573 urgencias, se hospitalizaron 2,145 menores, se practicaron 530 cirugías de especialidad, se practicaron 4,730 tomas de rayos "x" y 32,263 exámenes de laboratorio,La atención es apoyada por acciones de enfermería que han ascendido a un total de 319, 044 procedimientos en las diferentes áreas que presta el Hospital Municipal del Niño. El promedio anual de población beneficiada en la presente administración ha sido de 201, 192 habitantes considerando 4,6 integrantes por familia para zona urbana y 5.5 para rural. La participación de familiares en el área del cuidado de la salud de sus pacientes es un aspecto de importancia para la recuperación acelerada d elso menores que se atienden,involucrar a la familia y crear un ámbito de confianza al menor ha demostrado disminución de días estancia en pacientes hospitalizados. Además de la atención que presta esta institución dependiente de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, existe la referencia de menores con excelente coordinación en el Hospital General de Durango de la Secretaría de Salud y para atención neurológica el CREE. La solución de problemas de salud que ameritan atención en hospitales de segundo nivel, es sumamente costosa, la medicina privada por su parte se ejerce en muchos de los casos al margen de las políticas oficiales lucrando en diversas ocasiones con quien no tiene recursos para el tratamiento de sus familiares, y por otro lado la creciente demanda al Hospital General de Durango como única alternativa disminuye las oportunidades para la población de escasos recursos económicos. Por lo anterior los beneficios que otorga el Hospital municipal del niño que inicia sus operaciones en 1993 y que se ha fortalecido en la presente administración es hasta hoy un proyectó que tiende a crecer por los antecedentes históricos de incremento de la demanda de atención en los últimos 2 años. con expectativas de expansión de servicios a la rehabilitación de pacientes con secuelas neurológicas.</p>
2669	2003	<p>Elaboración de Estados Financieros y Presupuestales en los primeros 5 dias posteriores al cierre de ejercicio mensual. Se presentan a la Contaduría Mayor de Hacienda. Elaboración de Autoevaluaciones Trimestrales 100% confiables. Se presentan a la Contaduría Mayor de Hacienda. Reportes diarios que indican la Posición Fisica, Financiera y Presupuestal de los proyectos Autorizados por el H. Cabildo. Atención Ciudadana de calidad. Memoria Fotografica del Avance Fisico de la Obra Pública. Comunicación de tipo administrativo, contable, presupuestal y operacional de todas las unidades administrativas a través del sistema. Consulta de todos los modulos desde el despacho del Presidente Municipal no requiriendo fisicamente al titular del area a explorar. Para efectos de Aditoria Interna, el Contralor Municipal tiene acceso para verificar todos los modulos. Se trabaja en un horario de 8 horas diarias de lunes a viernes y sabados de 9 a 13 horas. Se tiene empleados de Calidad en todas las direcciones, en razón del sistema de trabajo.</p>

pregunta3

2672	2003	<p>Se cuenta con la información sistematizada y documentada del periodo 2000-2003 destacando los siguientes logros:</p> <p>1.Incremento del gasto de apoyos a la ciudadanía respecto del 2001 al 2002, en 2003 solo se dan datos de enero a junio faltando los eventos más importantes. (ver tabla- anexo) De estas erogaciones se obtuvo el siguiente impacto: .En apoyo a la atención a la tercera edad se atendieron a 10 comunidades en el 2001, en el 2003 a 11 comunidades. .Apoyos a Ceremonias Escolares 2001, se dieron 50, y 2002 fueron 100 .Apoyo al protocolo en el Informe del Presidente Municipal, en el 2001 fue para 900 personas, en 2002 fue para 1000 personas. .Apoyo al protocolo de cambio de Jueces Auxiliares, en el 2001 fueron 200, en el 2002 de 350 y 2003 de 400 .El festejo del Dia de la Madre se dieron obsequios para el 2001 800 regalos, para el 2002 1000 regalos y para 2003 1800 regalos. .El festejo del Día del Maestro para 2001 se organizo un evento para 500 maestros, para el 2002, 900 mestros y para 2003, 1000 maestros. .El Festejo de Patricio Jiménez para 2001 asistieron 600, para 2002 asistieron 915 y para 2003 asistieron 650. .En Apoyo Fomento Deporte para 2001 se dieron a 20 comunidades con 8 a 15 personas por equipo, para 2002 se dieron 25 de 8 a 15 personas por equipo, y para el 2003 se dieron a 26 comunidades de 8 a 15 personas por equipo.</p> <p>2.Se logró atender el 97% de todas las solicitudes de Apoyos en el periodo 2000-2003: .Ayuda a escuelas 817 solicitudes .Ayudas Instituciones Sociales sin Fines Lucro 177 solicitudes .Ayudas Sociales 197 solicitudes .Ayudas a Ejidos y Comunidades 679 solicitudes. (ver gráfica-anexo) 3.- En Obras Públicas se tuvieron logros más significativos, como lo demuestra gráfica (ver gráfica-anexo)</p>
------	------	---

2673	2003	<p>Programa: Impulso al Desarrollo Cultural Municipal El pasado 29 de abril del 2003 en el Museo Regional de Historia 19:00 hrs.se ofreció a la ciudadanía una muestra de los productos de los proyectos premiados de la versión 2002-2003 del Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal, con una concurrencia aproximada de 500 personas. A continuación se describen sucintamente los productos obtenidos con cada uno de los 10 proyectos. PROYECTO: Puros Cuentos para Niños CYNTHIA CHAVLASKA BRISEÑO Atendiendo a la necesidad de que existan programas de fomento a la lectura, por el bajo índice que se registra en el país, se creó este proyecto, el cual consistió en la animación a la lectura infantil, donde se impartieron talleres de artes plásticas, literatura, periodismo y elaboración de una revista; logrando ingresar a 300 niños victorenses DE LAS COLONIAS DE LA PERIFERIA a la lectura como fuente de esparcimiento personal Cuentos y Títeres para motivar a leer SALVADOR DÍAZ URBINA Su objetivo fue motivar en los infantes el hábito de la lectura a través de títeres y cuentos con un espectáculo basado en la motivación humanística para lograr un mejor desarrollo y por lo tanto una mejor calidad de vida, esta actividad estuvo dirigida a niños de las zonas marginales y ejidales del Municipio, donde se presentó una obra en la cual se despertó el interés y la emoción por leer un libro, atendió a 5,028 niños y maestros principalmente de la zona rural. PROYECTO: Libro Allá por el Norte FRANCISCO RAMOS AGUIRRE Es parte de la gratitud a la ciudad que cada día nace en nosotros. Sus páginas consignan nueve títulos dedicados a la capital cuernavaca de Tamaulipas como se le nombra coloquialmente, la mayoría de los temas han sido redactados con base a anécdotas, comunicaciones orales, personajes populares y acontecimientos importantes de finales del siglo XIX. Hace relevancia a acontecimientos históricos y culturales de Cd. Victoria..-Se editaron 1000 ejemplares de los cuales 100 quedaron en el Ayuntamiento para dotar a las Bibliotecas municipales. Impacto estimado 25 000. PROYECTO: Libro Epistolario de la Última Campaña del Aguilucho de la Sierra de Tamaulipas HUMBERTO AGUAYO FUENTES Primer libro de historia victorense del siglo XXI y a una distancia de más de 12 años sin ediciones de esta naturaleza, este es un esfuerzo que el autor dedica a su terruño y espera que sirva para reencontrarlo en lo que expone vamos a construir un México que sea capaz de vivir con justicia sin miserias ni largos episodios de corrupción. Hace relevancia a acontecimientos históricos y culturales de Cd. Victoria..-Se editaron 1000 ejemplares de los cuales 100 quedaron en el Ayuntamiento para dotar a las Bibliotecas municipales. Impacto estimado 25 000. 4 PROYECTO: Exposición Pictórica Forjadores de Tamaulipas MANUEL RODRÍGUEZ CABRERA Consistió en la realización de 35 retratos de distintas personalidades sobresalientes en el arte, la cultura, el deporte, la ciencia, la educación y las luchas sociales; cuya obra y participación en la comunidad en el estado de Tamaulipas los haya colocado en un lugar privilegiado en la historia, la técnica utilizada es la acuarela. Se convirtió en patrimonio cultural de Victoria. PROYECTO: Difusión de la Cultura Popular GERARDO MARTÍNEZ FUENTES Debido a la poca productividad agropecuaria que existe en el campo es necesario que la gente produzca algo que le remunere económicamente, este proyecto de cultura popular indígena se trabajó con 15 personas del ejido San Francisco de este municipio y a quienes se les capacitó sobre cómo crear artesanías de barro rescatando así nuestra cultura y generando un ingreso económico para el artesano. PROYECTO: Caramelos y Confeti JOSÉ ENRIQUE BECERRA LÓPEZ Fue un programa de Radio dirigido al público infantil y al niño que todos llevamos dentro con duración de un año de transmisiones con cobertura estatal .-Impacto social estimado 50 000 PROYECTO: Espacio Cultural para Jóvenes CARLOS VALDEZ MÉNDEZ Se creó un espacio cultural para jóvenes en el Paseo Méndez con una formación de tres talleres : pantomima, hip-hop y coreografía, teniendo la participación en estas disciplinas 68 jóvenes que apoyaron al Festival Internacional Tamaulipas, a la Feria Regional de Victoria 2002 y la participación en el festival artístico en la Concha Acústica del Paseo Pedro J. Méndez Además de los jóvenes participantes , 3000 espectadores, PROYECTO: El Barrio Baila MARCOS DÍAZ JUÁREZ Se logró acercarse a la sociedad con más de 60 jóvenes de Ciudad Victoria haciendo una presentación de cuatro coreografías dos sin vestuario y dos con vestuario -Impacto de espectadores de</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2674</p>	<p>2003</p>	<p>Evidencias en el cumplimiento de los objetivos del Programa: La reingeniería de los servicios es una de las pruebas más claras de las mejoras que esta Dependencia ha llevado a cabo, considerando como objetivo fundamental la reducción de tiempos de respuesta, concentrando en el mismo edificio a personal de las diferentes dependencias para agilizar y dar una respuesta personalizada a los usuarios; se han creado ventanillas con personal especializado en cada uno de los trámites y la ventanilla de información general para los casos típicos que se presentan; Se ha diseñado una guía de gestión urbana que establece horarios de atención, requisitos de cada uno de los servicios, tiempo de contestación y algunas recomendaciones indispensables para realizar el trámite, comprometiéndolo a la Dirección a cumplir con los tiempos establecidos. Se ha implementado un sistema de gestión de calidad complementando de esta manera el trabajo que se venía desarrollando en la Dirección en búsqueda de una mejora continua en los procesos. En marzo del 2002 la Dirección recibe el certificado de calidad ISO 9001:2000 y aunado a esto la conclusión del edificio reestructurando y mejorando los espacios de trabajo, creando en general una mejor imagen de la Dirección y una mejor atención hacia la ciudadanía. Mediante las mejoras antes mencionadas se ha alcanzado en tiempos mínimos llevar a cabo los trámites relacionados con la autorización de nuevos desarrollos. Se ha creado la implementación del libro amarillo como un trámite que consiste en apoyar a todas aquellas inversiones para construcciones relacionadas con usos no habitacionales mayores de 1000 mt2 permitiendo el inicio de trabajos preliminares, periodo en el cual el solicitante complementará los trámites requeridos La apertura de la ventanilla 9 tiene como objetivo la emisión de licencias de uso de suelo para micro y pequeñas empresas de bajo riesgo público, la cual es otorgada en una hora, impulsando la apertura y regularización rápida de empresas. Cabe mencionar que en general la mayoría de los procesos han disminuido su tiempo de respuesta. La Dirección de Desarrollo Urbano ha puesto a disposición de la ciudadanía trámites a través de la pagina web <a href="http://www.leon.gob.mx">www.leon.gob.mx</a>, así como la consulta de los trámites ofrecidos por la dirección, reglamentos y plano de usos de suelo. Servicios en línea: Divisiones y fusiones Certificaciones de uso de suelo Alineamientos de 1hr Licencia de construcción para casa habitación Terminación de obra Mejora reglamentaria El Código Urbanístico es una compilación de los diferentes reglamentos que intervienen en los procesos de gestión urbana, mediante el cual se pretende la simplificación de nuestros procesos, generando de esta manera mayor eficacia en los servicios que presta esta Dirección a la ciudadanía. Elaboración del manual técnico de fraccionamientos, cuyo objetivo es ser una guía práctica, gráfica, que incluye los lineamientos necesarios (para usuarios como el promotor de vivienda y/o fraccionador) para el diseño de desarrollos en la ciudad de León. El manual técnico de usos de suelo se ha implementado con el fin de complementar la normatividad para la clasificación de las actividades y las normas de intensidad con el objetivo de facilitar la aplicación del Reglamento de Zonificación y Usos del Suelo. La Dirección de Desarrollo Urbano conjuntamente con la Secretaria de Desarrollo Económico Sustentable ha dispuesto dentro de las instalaciones una ventanilla de atención empresarial en la que se ofrece información y realización de trámites referentes a los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal).</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

<p>2675</p>	<p>2003</p>	<p>En el Ayuntamiento de Cuernavaca existen 3 dependencias que están realizando trabajos enfocados a la certificación ISO 9000, para tener un soporte de sus procesos fue necesaria la actualización constante de sus Manuales de Organización y Procedimientos en los apartados de perfil y descripción de puesto y en los procedimientos y formatos de trabajo para poder dar cumplimiento a la normatividad que el proceso de aseguramiento de calidad exige. Del mismo modo, para dar cumplimiento a la normatividad de ISO 9000 en el requisito 8 denominado medición, análisis y mejora; se diseñaron e impartieron cursos denominados Calidad en el trabajo; cuyo contenido temático está enfocado al compromiso del servidor público, el concepto de calidad, metodología para la mejora de procesos y herramientas estadísticas. El objetivo que se logró con estos cursos era determinar las áreas de oportunidad susceptibles de mejora en los diferentes procesos, para después, mediante la formación de equipos de mejora proponer las soluciones adecuadas que pudieran resolver dicha problemática. Dichos equipos de mejora fueron formados por personal de diversas dependencias y diferentes niveles jerárquicos. Punto de gran importancia de lo anterior es el involucramiento y compromiso de los trabajadores que participaron en la formación de los equipos de mejora, ya que para las organizaciones es de vital importancia que sus trabajadores estén inmersos en los procesos, ya que ellos son quienes mejor conocen dichos procesos y en determinado momento ese conocimiento es lo que puede llevar a proponer las mejoras a realizar. Como evidencia de lo anterior existe un manual para la impartición del curso denominado Calidad en el trabajo, así como la actualización de los procesos de cada una de esas dependencias. Mediante los calendarios establecidos con anterioridad a la fecha, el 100 % de las dependencias del Ayuntamiento de Cuernavaca cuenta con Manuales de Organización y Procedimientos para el correcto funcionamiento de sus actividades laborales.</p>
-------------	-------------	---



2676	2003	<p>Programa: Elevar la Calidad en Programas Básicos Municipales Los Programas de Desayunos Escolares y Recolección de basura domiciliaria han obtenido la certificación de calidad en el mes de noviembre de 2002, porque cuentan con una adecuada metodología en todos sus procesos y obtuvieron la ratificación en junio de 2003, por su constante lucha en la obtención de la mejora continua siempre en beneficio de la ciudadanía. También es importante mencionar que gracias a la certificación de estos procesos se ha podido llevar un estricto control de los recursos financieros, humanos y materiales, así como un registro de los avances y logros, además de tener siempre un planteamiento con potencial de mejora. Como medidas de control y para confirmar que los objetivos de calidad se están cumpliendo se llevan a cabo las siguientes acciones: PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES: La evidencia más clara en la población beneficiada es que en Ciudad Victoria los niveles nutricionales a nivel escolar, se encuentran por arriba de los índices nacionales, y que las respuestas en su aprovechamiento escolar y en su participación en los deportes ha mejorado, prueba de ello es que en el ciclo escolar 2002-2003 Tamaulipas obtuvo el segundo lugar en aprovechamiento académico a nivel nacional. El impacto de este programa es primeramente el anímico, haciendo que las familias no se sienten desprotegidas, sino por el contrario, que estén consientes de que este programa les beneficia a diario, a ellos y a sus hijos, y por ende a la economía familiar, provocando así una vinculación estrecha del Gobierno con sus gobernados. La situación que se presentaba antes y después del programa es: Antes: Después: Bajo rendimiento escolar Notable mejora en el rendimiento escolar Ausentismo Bajo nivel de ausentismo Bajo nivel nutricional Nivel nutricional arriba de la media nacional Falta de interés por las clases Participación en actividades educativas y deportivas Y para comprobar que siga funcionando adecuadamente se realizan reportes de inspección para conocer el tiempo, cantidad y calidad en que se entregan los alimentos y la materia prima requerida para los desayunos escolares. PROGRAMA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS: Para confirmar si los objetivos de este proyecto se están cumpliendo, se llevan a cabo las siguientes acciones, siempre teniendo como base la variable espacial de la ruta: 4 Se realizan bitácoras de trabajo en las que se lleva un estricto control de la unidad, de su mantenimiento, de las vueltas que realiza, del combustible que consume, del tiempo en realizar la ruta, permitiendo así una disminución en el costo financiero. Se efectúa una inspección total en la recolección a la que se le da seguimiento para que las unidades cumplan en tiempo y forma con lo establecido en los procesos. Se hacen encuestas entre la población en visita directa a los hogares, una cada mes, una vez puesto en marcha el proyecto. Con las encuestas logramos conocer la ciudadanía esta satisfecha con la recolección de desechos o si se cumple con sus expectativas del servicio. También se cuestiona el cumplimiento a las disposiciones de la autoridad sobre días, horarios y puntos de recolección, de igual manera, sobre la utilización del relleno sanitario en su caso. Se efectúa una selección de rutas en cada sector de acuerdo a la densidad de población de las calles. Se toma en cuenta el número de puntos de recolección de desechos en cada ruta. Los inspectores llevan a cabo un recorrido por dichos lugares, a efecto de anotar en que condiciones se encuentra el lugar. Se enfocan a tres variables: Si el punto de recolección se encuentra basura debido a que el camión no pasó. Si hay residuos de basura, esto quiere decir si el camión pasó y no levantó la basura adecuadamente. Si hay basura esparcida, debido a la presencia de perros callejeros. Se determinan los espacios en la ciudad que requieren de mayor atención, como en difusión, en cumplimiento del Reglamento de Limpia vigente, en vigilar que los grupos de trabajo cumplan su función o en canalizar a las instancias correspondientes la esterilización de perros o su captura y sacrificio. 5</p>
------	------	---

pregunta3

2677	2003	El programa ha sido exitoso y aceptado por autoridades educativas, alumnos, y padres de familia. El programa es aceptado por parte de los alumnos quienes comparten su experiencia con sus compañeros, por los padres de familia que en esos momentos es donde ellos ven recompensados los esfuerzos que realizan como educadores y guías de sus hijos y por parte de las autoridades educativas como un estímulo a los mejores alumnos. El Programa presidente por un día participan las 13 zonas escolares y han participado alumnos de escuelas oficiales como particulares. En el ciclo escolar 2000- 2001 se obtuvieron 10 niños Presidentes por un día En el ciclo escolar 2001- 2002 se obtuvieron 10 niños Presidentes por un día En el ciclo escolar 2002- 2003 se obtuvieron 12 niños Presidentes por un día
2678	2003	.27 cédulas de registro como Agente Capacitador Externo ·Plantilla de 27 Instructores internos ·Cursos Impartidos: 1.- Windows 98 15 horas 2.- Power Point 15 horas 3.- Microsoft Word 2000 35 horas 4.-Redes e Internet 20 horas 5.- Windows 98 15 horas 6.-Windows 98 15 horas 7.-Microsoft Excel 2000 40 horas 8.- Power Point 15 horas 9.- Windows 98 15 horas 10.- Corel Draw Ver. 10 básico 30 horas 11.- Microsoft Access 2000 30 horas 12. Corel Draw Ver. 10 básico 30 horas 13.- Windows 98 15 horas 14.- Cortesía 3 horas 15 Cultura Informática 12 horas 16.- Cortesía 3 horas 17.- Trabajo en Equipo 6 horas 18.- Microsoft Word 2000 35 horas 19.- Cortesía 3 horas 20.- Habilidades Directivas 10 horas 21.- Cortesía 3 horas 22.- Cortesía 3 horas 23.- Cortesía 3 horas 24.- Trabajo en Equipo 6 horas 25.- Microsoft Excel 2000 40 horas A la fecha han participado los siguientes instructores: - L.I. Claudia L. Guizado Maya - L.I. Nicolás Nava Mota - Ing. Luis Fernando Hidalgo Galicia - L.I. Miguel I. Alcopar Torres - Elena González Navarro - Lic. Edmundo Guillermo García y Rodríguez Próximos cursos a realizarse: ·Administración del Tiempo ·Redes e internet ·Corel Draw Ver. 10 elemental ·Micrososft Word 2000 ·Microsoft Access 2000 ·Corel Draw Ver. 10 elemental
2680	2003	El programa en cifras. Durante el año 2002 con el Programa de Saneamiento Básico en el Control del Dengue se dio atención a: · 24 Comunidades ejidales fumigadas · 6 Colonias urbanas · 9, 124 Habitantes beneficiados · Patios trabajados · 7, 336 Kgs. de Abate utilizados · 236 Depósitos de agua tratados · Mantenimiento y limpieza a 17 escuelas

pregunta3

2682	2003	<p>A partir del 15 de febrero de 2002, se creó una Dirección de Cultura eficiente. destinada principalmente a servir de impulso a las manifestaciones creadas aquí, y a traer aquellas generadas fuera de la población, que indiscutiblemente ampliarán la visión de los cuetzaltecos. La evidencia más clara, es que debido a las adecuaciones realizadas al inmueble de la Casa de Cultura, la atención de la población a las actividades ahí generadas ha ido en aumento. En este verano se realizó un Taller de Danza, donde participan niños y jóvenes, casi 200 (doscientos), con mucho entusiasmo. A la fecha, se han realizado más de 100 eventos culturales, entre los que destacan, por el gusto y participación de la gente: + Realización de talleres culturales (Danza Folklórica) + Exposición de pintura de artistas locales y foráneos. + Realización de cafés literarios, donde se toca música de trova y se lee poesía. + Establecimiento de la Biblioteca Municipal en este recinto. + Encuentro de Música de Huapango durante las Fiestas de San Francisco. Con esto estamos generando cultura, inmiscuyendo a la ciudadanía en participar y más adelante en ser emprendedores de la misma; sin embargo también se dá, sin querer ser un objetivo de este programa, la no ociosidad en los jóvenes, al tener alternativas de distracción.</p>
2684	2003	<p>CON EL ESTABLECIMIENTO DEL CONTROL DE AGUAS NEGRAS HOY EN DIA VEMOS LA PREOCUPACION DE LOS HABITANTES POR EVITAR QUE LLEGUEN ESTAS DESCARGAS AL RIO EL CUAL HOY EN DIA SE OBSERVA AGUS MAS LIMPIAS DE LAS PRECIPITACIONES PLUVIALES, ES NOTORIA LA FORMA DECRECIENTE DE LA FAUNA NOCIVA QUE SE VENIA DESARROLLANDO ASI COMO LA MALEZA EN LAS ORILLAS DE LOS CHARCOS QUE SE FORMABAN POR LAS DESCARGAS AL IRE LIBRE.</p>

2686	2003	<p>R: Las Evidencias mas claras son que como se han mencionado en los incisos anteriores de los reportes del software, las gestiones y acciones del gobierno municipal están dirigidas a las principales prioridades de cada uno de los problemas encontrados con este estudio realizado a la población en general, a los servicios y al campo Sucileño. Por lo que no perdemos nuestro tiempo y recursos en acciones que no valgan la pena por el bien de nuestra comunidad. El programa esta siendo exitoso, ya que en este todos participamos, organizaciones, ciudadanos y gobierno de todos los niveles, ya que como es el caso, en este estudio encontramos que la problemática actual que atraviesa el campo, se debe primordialmente a la cultura del monocultivo, a la falta de asistencia técnica y a la falta de la aplicación del valor agregado a los productos; por lo que dentro de los planes establecidos se encuentran proyectos estratégicos para la diversificación productiva integral del campo, por lo que nuestras acciones están dirigidas a lograr esta meta. En Sucilá la mayoría de los productores son ganaderos, ya sea de carne o leche y nada mas, y una parte minoritaria a la producción agrícola primordialmente de maíz, por lo que solamente dependen de una sola actividad y sin valor agregado, no teniendo así medio alguno para subsistir en épocas difíciles como las que actualmente atraviesa el campo, conociendo esta realidad y en base a resultados obtenidos estamos promoviendo la diversificación de la actividad agropecuaria del Municipio, por medio de proyectos estratégicos que contemplan no solo la actividad básica del municipio, si no también la producción agrícola en cada una de las unidades de producción. Por ejemplo: Un proyecto ya aprobado por la Sedesol, es el Proyecto de Diversificación Productiva Integral denominado El paraíso, el cual comprende en un terreno de 30 has. El establecimiento de Producción de papaya maradol, el de maíz intensivo tecnificado, el de producción hortícola en invernadero, un área Agro forestal, conjuntamente con la producción pecuaria de Ganado Bovino de doble propósito, ganado ovino, y cerdos, este es un proyecto de mas de un millón de pesos, que fue gestionado por el Municipio y va ser financiado por la Sedesol del Gobierno Federal a través del Programa de Microregiones, y que en el mes de Agosto o Septiembre inicia su ejecución, con el cual vamos a demostrar a productores de la región, que con la producción diversificada en menor o mayor escala como este, la asistencia técnica especializada y el proceso de comercialización correcto de los productos del campo, y cuidando nuestro medio ambiente, se obtienen mayores ganancias y se asegura un mejor nivel de vida para los productores del campo. Además del proyecto anterior tenemos otros que en unidades ganaderas ya establecidas, se diversifica la producción con maíz intensivo tecnificado para forraje, la producción hortícola (Chile Habanero, Tomate Etc.), la producción de especies menores, con o sin energía renovable, cuyos resultados también están siendo exitosos. Este programa Municipal de Planeacion Estratégica, será de gran impacto y beneficio para nuestra comunidad, por que aunque pareciera que con nuestros proyectos y planes del campo pudiéramos también participar en este importante concurso, lo que nosotros queremos demostrar con este ejemplo, es que solamente conociendo el interior de cada uno de los problemas reales del Municipio en todos sus ámbitos, y diagnosticarlos correctamente, solo así podemos solucionar de fondo estos problemas y no visualizar solamente el exterior de estos para maquillar los resultados. Será de gran impacto además porque se proponen las soluciones de todos los problemas encontrados, en Educación, Salud, Vivienda, Servicios Públicos, cultura, deporte, problemas sociales como el consumo de alcohol, drogas; el campo Etc., por los propios actores del Municipio, con una visión de corto, mediano y largo plazo, como consta en los documentos resultantes de todos estudios, como son los Planes de Desarrollo Municipal, y de Desarrollo Rural Sustentable, los planes rectores de rehabilitación y conservación de las microregiones de Sucilá, y sus respectivos proyectos estratégicos, todos los cuales reitero, serán de gran utilidad para las futuras administraciones municipales. Además, este programa esta siendo exitoso ya que todos los proyectos que se han gestionado y los que se vienen gestionando y realizando, nos facilitan la gestión ante otras instancia de Gobierno, ya que están muy bien sustentados, precisamente por todo lo anteriormente expuesto</p>
------	------	--

2690	2003	<p>De las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso y considerando los avances de éste; en materia de educación se creó un Complejo Educativo, en el cual están construidas o en proceso la Escuela Secundaria José María Rodríguez, el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), el Centro de Actualización del Magisterio, las Oficinas Administrativas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas (CECYTEZ), así como la construcción de espacios deportivos en un área que los circundan ocho colonias populares y tres comunidades rurales en las cuales aumentaba la deserción de alumnos debido a la lejanía de la escuela más próxima o por falta de recursos para el traslado, beneficiando directa e indirectamente a la población estudiantil de los niveles básico, medio y superior así como los docentes y administrativos del sector. Se está construyendo el Hospital Materno Infantil que dará atención a la población de Guadalupe, así como de los Municipios de la región. Entre la población beneficiada se encuentran las familias más desprotegidas que requieren asistencia en materia de salud. La construcción de este Hospital, permitirá ofrecer la atención médica especializada a madres e infantes que son atendidas hasta el momento en el Hospital Regional de Zacatecas, reduciendo en un 60 % la saturación de servicio que éste tiene actualmente y concentrar con ello, la atención hacia otras especialidades médicas que se demandan por la población en general. En materia de vivienda, se han edificado a la fecha, 640 casas distribuidas en dos fraccionamientos y cuyos beneficiarios directos son las familias de escasos recursos, contemplándose para el presente año la construcción de 800 viviendas más. De igual manera, se ha impulsado la construcción de éstas a través de la Iniciativa Privada, a fin de cubrir los segmentos de la población que demandan este servicio, promoviendo sectores específicos para estos desarrollos habitacionales. Se construyeron seis naves industriales que albergarán a 12 micro y pequeñas industrias, proyectándose una generación de 500 empleos directos, promovidos a través del Fideicomiso del Impuesto Sobre Nómina de Gobierno del Estado. Derivado de ello, se han desarrollado servicios complementarios como la construcción de guarderías que cubran la demanda de las madres trabajadoras de este Condominio Industrial y de las que actualmente laboran en el Parque Industrial Guadalupe. Se reubicó el Rastro Municipal que se encontraba en un área totalmente incompatible y dentro de una zona industrial de rápido crecimiento en el Municipio. El nuevo proyecto contará con características Tipo Inspección Federal (TIF), beneficiando directamente tanto a ganaderos como tablajeros del Municipio y la región, así como la población en general a través del consumo de productos cárnicos de calidad. Se está construyendo el nuevo Panteón Municipal, el cual tendrá una vida útil de 20 años, cubriendo con ello, la demanda insatisfecha que existía en la población, en cuanto a la saturación del espacio que actualmente se tiene. De igual manera, en materia de servicios, se ha promovido a través de recursos de la iniciativa privada, la construcción del Mercado de Abastos de Guadalupe, mismo que tendrá un impacto social y económico en términos de construcción de bodegas y locales para venta a mayoreo y medio mayoreo, así como espacios disponibles para los productores de la región, impulsando el desarrollo del sector agrícola. Un aspecto importante es la reubicación de 600 tianguistas de cuatro diferentes grupos que operan domingo a domingo en la vialidad "La Plata", una de las principales arterias viales de la Cabecera Municipal, y que concentran en promedio 5000 clientes provenientes de las principales colonias y comunidades de Guadalupe, así como del vecino Municipio de Zacatecas, generando con ello, espacios más funcionales y con los servicios que requieren las épocas actuales, satisfaciendo con ello, necesidades propias de la población en este rubro. Dentro de la Reserva Territorial, se contemplan el desarrollo de Parques Ecoturísticos, como una manera de fomentar la recreación y el esparcimiento de las familias de dos importantes Comunidades como lo son Zóquite, y la Zacatecana, contando el primero con museo regional y museo de vegetación nativa, así como área de juegos infantiles y de campamento. Actualmente se tienen varios proyectos que en materia de inversión habrán de impulsar el desarrollo económico del Municipio, los cuales están en su fase de análisis para su aplicación. Dentro de éstos se encuentran proyectos del área textil, automotriz, construcción y agrícola. En este sentido, el Municipio cuenta</p>
------	------	---

pregunta3

2693	2003	FISONOMIA DEL CAMPO. LA EVIDENCIA ES FISICA YA QUE AL VIAJAR Y ENTRAR A OTRO MUNICIPIO, LA PRESENCIA DE BASURA ES EVIDENTE. ESTO A GENERADO UN ESTADO PSICOLOGICO DE UNIDAD, YA QUE LAS ACCIONES SE PROCURARON EN LO POSIBLE FUERAN SIMULTÁNEAS, LO QUE REFORZABA LA IDENTIDAD DE ACCION GRUPAL, YA QUE LA RESPUESTA DE UN VECINO QUE AL VIAJAR VEÍA LO QUE LOS DEMAS REALIZABAN, AL REGRESAR INICIABA SU TAREA PARA EVITAR QUE SU PARCELA QUEDARA EVIDENTEMENTE CONTAMINADA. EL IMPACTO ES VISUAL, DE PERTENENCIA A UN MUNICIPIO ACTIVO, Y DE SATISFACCION DE LOGROS EN CONJUNTO.
2694	2003	III. EVIDENCIAS DE UN CASO EXITOSO A continuación se presentan las evidencias que muestran el avance que ha generado la implementación del programa, mismas que son consideradas como el resultado de las acciones que se han llevado a cabo en función al cumplimiento del objetivo del Sistema de Planificación de la Inversión Pública Municipal. 1.El sistema opera a través de un modulo automatizado para evaluar, calificar y priorizar los proyectos de inversión; 2.Se cuenta con espacio habilitado en la página de Internet del gobierno municipal, para que los ciudadanos generen sus propuestas correspondientes a obras y servicios para los cuales sea necesario llevar acabo una inversión, propuestas que serán canalizadas para su inclusión en el Banco de Propuestas; 3.De igual forma se cuenta con dos bancos uno de propuestas y uno de proyectos que integran a las propuestas y a los proyectos respectivamente (pueden ser propuestos por la ciudadanía y por las unidades administrativas). Todos los proyectos integrados en el Banco han sido evaluados y priorizados con anterioridad. Por lo tanto, en la medida en que se amplíen las fuentes de financiamiento estos serán ejecutados; 4.Se cuenta con un sistema de evaluación de proyectos, donde se identifica la factibilidad de los mismos; 5.Se desarrollo una planeación financiera multianual; 6.Se llevo acabo la evaluación socioeconómica de uno de los proyectos que por su magnitud puede definirse como uno de los más importantes de la presente administración que corresponde al Saneamiento y Entubamiento del Río de los Remedios. 7.Se cuenta con los elementos necesarios para realizar proyectos de gran visión, como el caso del Centro Cultural del Municipio de Tlalnepantla el cual tiene la finalidad de ser un espacio recreativo en el Estado de México y en la zona Metropolitana; 8.Se realizan 2.2 obras en promedio diarias.

pregunta3

<p>2695</p>	<p>2003</p>	<p>Actividades que permitieron crear argumentos dentro de la corporación policiaca y dentro de la sociedad misma, a la participación ciudadana se les invito a dar seguimiento constantes del desempeño de la seguridad publica. Cabe señalar que el comité de Derechos Humanos de Comalcalco ha sido un referente muy importante de documentar casos de abuso de autoridad. Profesionalizar la policía que le permita elevar los niveles de comunicación e identificación con el ciudadano, así como garantizar el respeto al marco de derecho y salvaguardas de las garantías individuales. La policía municipal ubique sus funciones y su comportamiento dentro del marco jurídico vigente en nuestro país y con apego al respeto de los derechos humanos. Incrementar la capacidad de los policías para hacer cumplir la ley al mismo tiempo que respeten y protejan las garantías individuales de los ciudadanos Prevenir los posibles actos de tortura, malos tratos humillantes y/o degradantes, así como el conocimiento pleno de sus funciones como servidores públicos. Lograr que miembros del cuerpo de policía identifiquen las funciones de las distintas, corporaciones policiacas, en particular la policía municipal. Que distingan los conceptos básicos de derechos humanos, seguridad publica, seguridad nacional falta administrativa, delito común, delito federal y violación de derechos humanos. Dentro del marco de estas actividades se dio mayor fuerza al celebrar el día del Policía, con estímulos, incentivos, reconocimientos al mérito, reconocimientos a los años de servicio, convivió que se realiza año con año, con la presencia de sus familiares, integrar al policía como servidor publico y como padre de familia en una sociedad dada. Se actualizo los sectores de rondines que son supervisados por los delegados municipales, quienes hacen la parte de contralor comunitarios evaluando la periodicidad de la visita de los policías a sus comunidades. Se creo un cuerpo colegiado en cada comunidad Los Consejos Comunitarios que le permiten al ayuntamiento dar prioridad las demandas, así como ser agentes multiplicadores de la importancia de la participación ciudadana en los asuntos de seguridad local. Implementar estos programas en le Municipio de Comalcalco, se evaluó con Examen del Ceneval, que permitió ubicar los perfiles de los policías, así como garantizarles la firma del convenio con seguridad nacional para entrar a los programas de profesionalización de la policía, acción que les permitió acceder al programa de Dotación Complementaria no Regularizable, estímulo Económico que se otorga a cada policía, según los resultados de sus actitudes que evalúa el Ceneval. La evaluación que hoy podemos tener de referente de los resultados podemos medirla en los examen toxicológicos aplicados a inicio de este año, donde solo un elemento dio positivo, así como los indicadores de quejas que han disminuido, libretas de vistas de los mandos al visitar al delegado municipal. Son los hechos que desde Comalcalco podemos compartir, la seguridad publica es tares de todos, es tarea de buscar reconstruir el tejido social de los pueblos, es iniciar por donde la ciudadanía requiere y demanda de manera urgente ver cambios. Los cambios están a la vista de Todos y Comalcalco es de Todos.</p>
-------------	-------------	--

2696	2003	<p>Un buen sistema de información como el que hemos alcanzado ofrece mayor certeza jurídica en las aclaraciones de las características de los predios, facilita el acceso a la información sobre el correcto uso del suelo, la detección de invasiones, la existencia de duplicidad o sobreposiciones, así como los cambios en el estado físico del predio. Entre los avances más importantes podemos destacar que 210,000 predios (92% de la mancha urbana) se ubicaron geográficamente, y la información de cada uno fue depurada y actualizada en base a la cartografía existente, planos y movimientos autorizados e imagen satelital de alta resolución tomada en marzo del 2000. Posteriormente, se confrontó la cartografía con una imagen satelital de mayor resolución, generada en marzo del 2003 (IKONOS OS 2003 Quik Bird) como resultado de la comparación se encontró un alto nivel de consistencia de la cartografía actual con respecto al desarrollo de la ciudad. Esto permite que el sistema localice predios por domicilio y por propietario, aun cuando el usuario no conozca la clave catastral o la dirección oficial. En este momento la consulta la realiza un especialista de Catastro; el sistema actual es tan amable que permite a cualquier persona que se encuentre en conexión, realizar las consultas de datos del predio y ubicación geográfica sin necesidad de ningún conocimiento técnico específico. La base de datos fue confrontada con los expedientes (125,000) y en aquellos casos identificados conforme a criterios establecidos, se realizó una inspección en campo. Contamos con un sistema de información automatizado construido de manera modular, que facilita la incorporación de nuevos requerimientos de información y permite realizar vínculos y reportes adecuados a las diversas finalidades de las áreas del Ayuntamiento. El sistema tiene la facilidad en la formación de grupos de usuarios en base a derechos de consulta, generación de reportes y modificación de datos, ya que se cuenta con una Bitácora de movimientos personalizados. El programa de cómputo del sistema de registro inmobiliario opera en la plataforma informática ya existente del municipio, lo que facilitó la instalación de 30 máquinas en red en el Departamento de Catastro (0.5 máquinas por empleado); también se encuentran operando 11 máquinas en red en las áreas municipales de Control Urbano, Planeación Urbana, Ingeniería de Tránsito y Tesorería; en los tres últimos casos se encuentran ubicadas en edificios externos a la casa municipal. Esto nos permite emitir mediante el sistema el 100% de los documentos de libertad de gravámenes, cartas de no propiedad, constancias de registro y constancias de construcción, los cuales representan el 80% del total de la demanda de servicios ante el Catastro. En el pasado reciente, los documentos requerían un proceso de 24 horas; actualmente, cada documento es emitido en un lapso de entre 15 a 30 minutos, lo que representa una indudable mejoría cuantitativa. En el aspecto cualitativo, el sistema asegura la calidad de la información, lo cual elimina errores y reprocesos y consecuentemente mejora la percepción de nuestros usuarios. La conexión en línea con Ingeniería de Tránsito, Control Urbano y Planeación Urbana favorece el uso sistemático de la cartografía y la base de datos automatizada para el análisis y la toma de decisiones en cuanto a zonas de reserva territorial, crecimiento de la ciudad y ordenamiento de los usos del suelo. Mediante el sistema, Tesorería realiza proyecciones sobre la propuesta de valores catastrales para el siguiente ejercicio fiscal. Para el mejor conocimiento y aprovechamiento del sistema de información, la capacitación se diseñó para 3 grupos, el directivo, mandos medios y personal operativo. Los contenidos de los cursos comprendieron los componentes y las potencialidades del sistema, los principales productos que arroja para la ciudadanía y para la administración municipal, los aspectos técnicos así como la supervisión y la seguridad del sistema. En el caso del personal operativo, la sensibilización del personal a la nueva forma de trabajo ocupó una atención especial, además de la capacitación técnica y administrativa en la operación y la generación de servicios a los usuarios. En total, la Universidad impartió 5 talleres de capacitación así como 12 sesiones de actualización en los que participaron más del 70% del personal. El nuevo manual de organización propone indicadores de desempeño relacionados con 1) La calidad de los servicios a los usuarios, 2) la equidad y justicia en la recaudación y el uso de la información por otras áreas de gobierno y particulares. Esta información se analiza en las reuniones de mejora continua para establecer prioridades en los proyectos de</p>
------	------	--



pregunta3

2698	2003	<p>LOS RESULTADOS QUE HEMOS TENIDO HASTA LA FECHA SON LOS SIGUIENTES: * GUARDIANES DEL AGUA Los Guardianes de Agua son una agrupación de niños y jóvenes preocupados por preservar este recurso natural no renovable. El objetivo principal de esta vertiente es el de hacer copartícipe a la niñez de Culiacán en las acciones de JAPAC con respecto a la conservación del vital líquido. Desde su creación, se ha logrado incorporar a más de Tres Mil Seiscientos Cincuenta y Tres Niños Guardianes del Agua en todo el Municipio de Culiacán. * VINCULACIÓN PROGRAMA-ESCUELA Como una vertiente más del programa y buscando dar una eficiente vinculación a las actividades tanto de Guardianes del Agua como de las Promotoras Sociales, se realiza de manera permanente la estrategia de unir PROGRAMA-ESCUELA. A la fecha, se han desarrollado pláticas en 410 Escuelas del Municipio (25 escuelas en el medio rural y 385 en la ciudad) lográndose integrar hasta la fecha a 3 Mil 653 Guardianes del agua, de los cuales Mil 250 pertenecen al medio rural y 2 Mil 403 a la zona urbana; así mismo se han atendido a 29 Mil 959 niños de las diferentes instituciones educativas con pláticas, recorridos a las plantas potabilizadoras y talleres del agua entre otros, con los cuales se está trabajando para que se integren a la agrupación de Guardianes del Agua. * LA TERCERA EDAD POR EL AGUA El programa Cultura del Agua sale del entorno empresa-autoridad para ser dotado de un enfoque, perspectiva y dimensión esencialmente ciudadanas. Siendo de gran valor el haber logrado incorporar la decidida participación de los adultos en plenitud (Tercera Edad) y de los pensionados y jubilados. Su incorporación se entiende y asume como una forma de brindarles terapia ocupacional pero al mismo tiempo, se reconoce y aprecia su nivel de compromiso para con una causa que hacen suya. A la fecha, se ha logrado la integración de 160 adultos en plenitud en tan solo siete meses de haber iniciado con el proyecto.</p>
2701	2003	<p>Desde luego la evidencia más clara del éxito es la decidida participación de los vecinos de los más diversos rumbos de la demarcación. En algunos casos como en los pueblos de San Andrés Totoltepec y Topilejo, se realizaron asambleas comunitarias para elegir a los representantes del pueblo ante la Sociedad de Amigos; otras localidades que se sumaron posteriormente están exigiendo ya la fecha precisa en la que dispondrán del museo para montar su respectiva exposición. Otro ejemplo es la convocatoria para la elaboración del logotipo oficial del museo, pues aunque se publicó muy tarde y se dió poco tiempo para registrar propuestas, se recibieron alrededor de 50 trabajos. A las sesiones de trabajo de la primera exposición se suman cada semana nuevas colonias que quieren participar. Se realizó un curso de "entrevistas e historia oral" al que asistieron cerca de 40 personas y está por realizarse otro sobre museos comunitarios para el que tenemos cerca de 60 aspirantes. La sociedad de amigos formó tres comisiones: estatutos y asuntos jurídicos, difusión y la de inauguración que trabajan para tener todo listo para la inauguración oficial del museo, fechada por el Jefe Delegacional para el 18 de septiembre del presente año.</p>

pregunta3

2705	2003	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE CALIDAD LAS DEPENDENCIAS QUE INTEGRAN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEON HAN DESARROLLADO UNA FILOSOFIA ORGANIZACIONAL Y LA DIFUNDEN(VISION,MISION Y VALORES). CONOCEN EL RUMBO DE LA INSTITUCIÓN: PLANES Y PROGRAMAS. DOCUMENTAN PROCESOS Y RESULTADOS. LIDERAZGO: PARTICIPACION PERSONAL INDICADORES DE EFICIENCIA Y EFECTIVIDAD RECONOCIMIENTO DEL DESEMPEÑO AL PERSONAL MEJORAS DEL PROCESOS EVALUACION, CLASIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROCESOS INDICADOR DE DESSEMPEÑO COMPARACION DE SUS PROCESOS CON OTRAS DEPENDENCIAS EFECTIVIDAD DE IMPACTO IMPACTO EN EL NUMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS IMPACTO ESPERADO DE LOS USUSARIOS CON EL LOGRO DE LA MEJORA EFICIENCIAS DE LOS RECURSOS ANALISIS DE FUNCIONES EVALUACION DE ESPACION. CAPACITACION DEL PERSONAL AUDITORIAS CRUZADAS. OPTIMIZACION DE RECURSOS Y PROCESOS. MEJORA CONTINUA REGISTROS RESULTADOS DE SATISFACCIÓN DE USUSARIOS. MEDICION DEL DESEMPEÑO EN GENERAL
2706	2003	Los signos o evidencias mas elocuentes del éxito del programa de la Red Geodésica del Municipio de Mérida se sustenta con los siguientes aspectos: A) Mayor demanda de servicios de georeferenciación precisa de predios de cualquier forma y dimensiones. esto coadyuva, por consiguiente, (con la generación de esos ingresos) que sean orientados estos mismos a la ejecución de obras de infraestructura y de beneficio social por parte del h. ayuntamiento de Mérida en beneficio de la ciudadanía en general. B) Mayor demanda en la obtención productos cartográficos y planos catastrales. C) Encomienda de peritajes oficiales y dictámenes técnicos (mediante procedimientos topográficos precisos) por parte de autoridades judiciales en problemas limítrofes entre predios. D) Apoyos a instancias federales con conocimiento en la materia. E) La confianza cada vez mas constante de la ciudadanía en la generación transparente de la información catastral del o sus predios a medir. Impacto del programa: surgimiento y mayor interés por la información generada de grandes usuarios potenciales los cuales han sido: q Externos.- Comisión federal de electricidad, la SAGARPA, el Gobierno del estado de Yucatán, el Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática, constructoras en general, Instituciones Educativas de nivel superior, etc. q Internos.- La Dirección de Desarrollo Urbano, la Dirección de Obras Publicas, la Dirección de Gobernación, etc. Beneficios a los habitantes del Municipio: q Apoyos gratuitos en la medición de predios de localidades completas del municipio de Mérida, provocando con esto certidumbre y conocimiento de las dimensiones del o los inmuebles que ocupan. q Generación del Sistema de Información Geográfico (SIG) lo cual generará una mayor rapidez en las demandas de la ciudadanía y en su momento, con los datos contenidos de todo el municipio en dicho sistema, una mayor agilidad en el reparto de apoyos al ciudadano en casos de desastre y monitoreos de zonas con carencias de obras y servicios públicos. q Mayores elementos de juicio ,con base a los productos cartográficos, para la toma de decisiones de carácter administrativo y financiero

pregunta3

2707	2003	<p>Muestras palpables del programa lo constituyen, por una parte la obra física que se puede visitar y el testimonio de los padres de familia y alumnos beneficiados. En las siguientes tablas se observa la inversión anual realizada por el programa a partir del año 2000. Es importante mencionar que, aunque la protocolización de la fundación se realizó el 1° de Mayo de 1998, el programa empezó a operar a partir del 2000 debido a la necesidad de adecuar las instalaciones para la recaudación de los fondos.</p> <p>RESUMEN DE APOYO OTORGADO A LOS CENTROS ESCOLARES 2000 No. De Instituciones Tipo de Institución Monto Ejercido 1 Guardería \$10,206.25 3 Esc. De Educación Espec \$ 33,518.96 23 Jardín de Niños \$540,179.28 29 Primarias \$ 498,315.85 4 Secundarias \$52,823.21 1 Telesecundarias \$22,834.52 1 Preparatorias \$15,223.01 TOTAL * \$1,173,101.08</p> <p>RESUMEN DE APOYO OTORGADO A LOS CENTROS ESCOLARES 2001 No. De Instituciones Tipo de Institución Monto Ejercido 1 Centro de Cómputo \$2,645.00 8 Esc. De Educación Especial \$71,476.19 36 Jardín de Niños \$456,216.94 57 Primarias \$811,206.97 7 Secundarias \$91,338.08 3 Telesecundaria \$42,991.25 1 Preparatorias \$15,223.01 TOTAL * \$1,491,097.44</p> <p>RESUMEN DE APOYO OTORGADO A LOS CENTROS ESCOLARES 2002 No. De Instituciones Tipo de Institución Monto Ejercido 1 Casa Hogar \$12,737.40 9 Esc. De Educación Especial \$93,707.24 26 Jardín de Niños \$212,524.63 52 Primarias \$706,550.49 5 Secundarias \$97,111.18 2 Preparatorias \$15,818.25 TOTAL * \$1,138,449.19</p> <p>RESUMEN DE APOYO OTORGADO A LOS CENTROS ESCOLARES Hasta marzo del 2003 No. De Instituciones Tipo de Institución Monto Ejercido 2 Esc. De Educación Especial \$150,883.63 9 Jardín de Niños \$83,034.08 24 Primarias \$532,258.94 3 Telesecundarias \$36,434.31 TOTAL * \$802,610.96</p> <p>*Estos montos se refieren exclusivamente a la aportación del Fideicomiso. El Programa ha tenido un gran impacto en la comunidad; en primer término por la orientación que se ha dado a los recursos provenientes de las cuotas de los estacionamientos públicos municipales, su manejo transparente a través del Fideicomiso para la Educación y el beneficio para los alumnos de los diferentes niveles educativos al mejorarse las condiciones físicas y el equipo de los espacios educativos.</p>
------	------	---

pregunta3

2708	2003	<p>Programa: Cartografía Digital para el Control Catastral En diciembre de 2001 se logró obtener un avance del 51% (44,253 predios de 87,000 totales) en el perfeccionamiento de la cartografía, que incluye la incorporación de información de la clave catastral a cada predio, permitiendo así iniciar la explotación práctica de la herramienta. A partir de enero de 2002, gracias al cruzamiento de información de la base de datos del Padrón Catastral con la información gráfica de la Cartografía Digital, se logró identificar aproximadamente a 18,300 usuarios que estaban omitiendo manifestar sus construcciones correctamente en cuando menos 20 metros cuadrados. Es importante destacar que 18,300 usuarios significa que 41 de cada 100 usuarios (de los 44,253) estaban evadiendo impuestos. A todos estos usuarios no se les permitió pagar su impuesto predial hasta en tanto regularizaran su situación. Cerca de 10,000 propietarios aceptaron las diferencias detectadas y regularizaron su situación. De agosto a diciembre se requerirá legalmente a los propietarios que no han regularizado su situación. Se estima que este programa de regularización producirá en 2003 un incremento, respecto a la facturación del año 2002, del 20% por concepto de Impuesto Predial, solamente por corrección en los manifiestos de propiedad, y no por incrementar en sí el impuesto. Independientemente de la captación adicional de recursos en 2003, la nueva herramienta permitirá mantener actualizado el Padrón Catastral de manera confiable, pues las nuevas construcciones, así como los fraccionamientos y fusiones de terrenos, serán registrados inmediatamente. 3</p>
------	------	--

pregunta3

2709	2003	<p>El programa empezó de manera incipiente en 2002, con grandes esfuerzos y en situaciones de infraestructura muy precarias. Uno de los principales logros de estos talleres, es que gracias al interés del participante y al apoyo de las autoridades municipales, se lograron colocar los productos, resultados de esta capacitación, en cadenas comerciales, por ejemplo Wallmark, Gigante, etc y otros, en el mejor de los casos, incluso lograron exportar sus trabajos artesanales a países como Estados Unidos de América. Algunas alumnas lograron convertirse en maestras y hoy imparten clases, con sentido social, en nuestros Centros de Desarrollo Comunitario y en otras entidades federativas como Yucatán y Campeche, logrando con ello, un efecto multiplicador con sentido social. TOTAL CAPACITADOS 565 Alumnos que se convirtieron en maestros 32 Alumnos que son maestros independientes 65 Alumnos que instalaron un negocio propio 155 Alumnos que encontraron un empleo 254 Alumnos que continúan capacitándose 40 Alumnos que no continuaron y desempleados 19 Los vecinos de estas regiones experimentan una verdadera participación comunitaria en la limpieza y mantenimiento de los Centros de desarrollo Comunitario. Limpiando el jardín, pintando los juegos infantiles, cuidando a los niños mientras sus madres toman los cursos, etc. Los efectos multiplicadores del Programa son notorios, al grado de que ya existe gran interés por parte de las autoridades municipales para hacer de este proyecto, un proyecto de largo plazo. De tal manera que ya se planea darle continuidad al proyecto bajo tres vertientes principales: 1) En medio año se pretenden desarrollar cursos pilotos en 10 zonas irregulares (principalmente ubicadas en las delegaciones) con asociaciones civiles, comités o grupos de personas debidamente organizados. Principalmente con ciudadanos de las regiones marginadas que al momento no cuenta con programas y apoyos de cultural y sobre todo capacitación para el conocimiento de sus derechos individuales y colectivos. 2) Incursionar en talleres mas complejos como contabilidad en computadora, elaboración y evaluación de proyectos para negocios, etc. que permitan darle al ciudadano las ultimas herramientas para administrar su negocio. 3) Crear aulas de aprendizaje para niños de 2 a 4 años, donde se impartan clase que permitan desarrollar sus habilidades y destrezas, mientras las madres se capacitan. Con estas tres vertientes se esperan a mediano plazo resultados que consoliden la convivencia ciudadana, mayores ingresos para las familias de estas regiones y sobre todo la participación y organización de la ciudadanía.</p>
------	------	--

pregunta3

2710	2003	Existen 455 comités de colonos o comunitarios (con una cobertura de casi las tres cuartas partes respecto a los fraccionamientos regulares existentes en León, a Junio de 2002), en los que participan más de 2,700 representantes ciudadanos. Más del 80% de los comités, han sido reestructurados. 315 cuenta con diagnóstico participativo, 232 con plan comunitario de desarrollo y durante el 2003 se encuentran en el diseño y gestión de sus proyectos. Se han realizado 80 puntos de encuentro que generaron 1,590 compromisos, de los cuales más del 80% han sido resueltos. Una vez presentado el Programa en diferentes escenarios, se logró atraer inversiones de programas municipales, estatales y federales que con mucho superan a las destinadas por la administración municipal. Los beneficios de este Programa son destinados a 106,038 familias, con un alcance de casi la mitad de la población de León. Lo más interesante, es la actitud con la que muchos de los representantes ciudadanos se enfrenta y negocia con el gobierno local, una actitud igualitaria, autodirigida, proactiva. Se ha gestado y utilizado cada vez más un lenguaje común sobre el desarrollo, con una óptica integral e integradora, aún en ciernes. Esta actitud confronta mucho la inercia que en el servicio público han asumido las instancia de gobierno, provocando cierta incomodidad y la oportunidad de mejorar la prestación de los servicios públicos.
2712	2003	Hemos logrado un incremento real de la recaudación por impuestos prediales del 173%
2713	2003	La evidencia más clara es la inauguración y entrega del inmueble al H. Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, ya que es en ese momento en el que se consolida la obra. Para lograr lo anterior hubo detrás las gestiones, administración y promoción por parte de la Delegación Benito Juárez. Del trabajo de promoción del proyecto se tiene como resultado la gran participación de Empresas, Asociaciones y vecinos en la recaudación de fondos. Muestra invaluable de la confianza en el gobierno delegacional, lo cual es un activo difícil de lograr en las condiciones políticas actuales. En las siguientes tablas se observa la lista de participantes y su contribución al proyecto. (ver tablas-anexo) A la fecha ya se han atendido varios servicios dentro y fuera de la demarcación.

pregunta3

2714	2003	<p>III. EVIDENCIAS DE QUE EL PROGRAMA HA SIDO EXITOSO: Como resultado de la implantación de este programa, se encuentran las siguientes evidencias de trabajos y resultados: <b>ÁREA DE TRABAJO SOCIAL.</b> Brinda apoyo de investigación y tratamiento de estos casos, con la finalidad de fortalecer a la institución de la familia, buscando ante todo, la integración de sus miembros en beneficio de la sociedad. <b>ÁREA LEGAL O APOYO JURÍDICO.</b> Se asesora jurídicamente a los receptores de violencia para que pueda enfrentar un proceso judicial informándoles con claridad y sencillez, la trascendencia y consecuencias de un juicio así como de los requisitos legales indispensables para que éste prospere y la documentación que se requiera. <b>ÁREA PSICOLÓGICA Y ÁREA DE ORIENTACIÓN FAMILIAR.</b> La intervención psicológica aquí propuesta comprende tanto la que se ofrece a personas generadoras de violencia como a las receptoras. Este modelo está diseñado para ambas, entendiéndose que el problema de violencia se vive en una relación, por lo que el programa general de intervención está diseñado con temáticas, objetivos y metodologías psicoeducativas afines. Además, se integran otras de carácter específico, es el caso donde se trabaje bien sea con una característica típica del perfil psicológico de los generadores de violencia, o con una del perfil de las receptoras. En los casos que requieran abordaje individual, podrán solicitar apoyo personas adultas de ambos sexos, que sufran violencia por situación de edad o discapacidad, donde no necesariamente se involucre una situación de género. Además de considerar los principios de atención formulados en este modelo para personas que sufren violencia, es importante considerar la historia, la personalidad, y otros parámetros que surgen como consecuencia de vivir violencia en situaciones de vulnerabilidad ( debido a la edad, o a una discapacidad física o mental ). El éxito que se ha logrado con esta unidad de atención en la población, es tal que de los 119,197 habitantes con que cuenta Tepatitlán, de los cuales no se tienen datos precisos sobre el porcentaje de la población que sufre violencia familiar, se han atendido a un total de 10,767 personas, es decir, que casi un 10% de la población a sido beneficiada a partir del 6 Junio del 2002 al 30 de Junio del 2003. Actualmente se tienen integrados un total de 1,540 expedientes de conciliación en proceso de personas de toda la región 03 Altos Sur. Esto ha apoyado a que se esté reduciendo la violencia familiar y con ello haber tenido un gran avance entre la sociedad en la concientización y apoyo de la familia. Estos datos nos colocan como el primer lugar en casos atendidos y efectividad en las atenciones de este tipo en el estado de Jalisco. La población en general se ha concientizado y entendido más qué es la violencia familiar y ha dado como resultado que la unidad esté atendiendo a más personas, que antes no se hubieran acercado al DIF por que pensaban que lo que les pasaba era algo normal. En el área psicológica y de terapia familiar, muchas personas ya se han recuperado, y otras más se están rehabilitado y apoyando. En el área jurídica se han derivado y atendido con problemas de violencia física, sexual, psicológica. En el área de trabajo social se ha apoyado en transporte, medicamento, aparatos de rehabilitación e investigaciones de campo que se especializan sobre violencia familiar.</p>
------	------	---

pregunta3

2715	2003	<p>III. Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Haga énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los habitantes del municipio. (máximo 2 pág). Se cuenta con el Plan Municipal de Desarrollo que es el Documento Rector del Gobierno y Administración Pública Municipal. Mediante el cual la población en general le puede dar seguimiento a la Gestión Municipal. Contamos con un tablero de control de Gestión que refleja un avance a la fecha, de un 60% con respecto al logro de la Gran Visión del Gobierno Municipal, el cual nos permite una mejor toma de decisiones. Se llevan expedientes por dependencia municipal, los cuales contienen los reportes de actividades programadas contra las realizadas, siendo estos los soportes documentales del tablero de control de Gestión. Se realizan constantemente verificaciones físicas de la veracidad de los resultados manifestados en los reportes de avances en cada programa, que den la seguridad de que lo documentado en el tablero de control corresponde a la realidad. Se levantaron encuestas directas con el público de todo el municipio, las cuales reflejan en los resultados la satisfacción de los ciudadanos con la gestión municipal. Se han establecido tiempos de respuesta en la prestación de servicios públicos, monitoreando a través de un registro de atención al público realizada por parte de la Contraloría, que éstos se hayan otorgado con eficiencia y calidez a toda la población. Se lleva un registro foliado de Quejas recibidas de parte de la población en general y de los propios empleados municipales contra algún servicio o funcionario del Ayuntamiento. A estas se les da el seguimiento correspondiente hasta su conclusión. Se cuenta con Actas Testimoniales, Actas Administrativas, Solicitudes de Aclaraciones, Oficios con Recomendaciones y Observaciones que muestran la detección de desviaciones y el seguimiento a las mismas para su solución. Se realizan reuniones periódicas por ejes con los responsables de las dependencias municipales, con la finalidad de evaluar y dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y retroalimentar y coordinar acciones encaminadas a su cumplimiento. Se presentan Informes periódicos al Presidente Municipal sobre los resultados de las evaluaciones y el seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo, para que con base en estas se tomen las mejores decisiones. Actualmente se tiene en proceso el Reglamento Orgánico y los Manuales Operativos, lo cual garantizará la institucionalidad y continuidad de los programas para el logro de la Gran Visión. Lo cual evitará la discrecionalidad en el desempeño de las funciones públicas municipales.</p>
2716	2003	<p>En el aumento de la demanda del programa y en el agradecimiento que tanto las familias beneficiadas, como las instituciones favorecidas, han manifestado ante las autoridades municipales.</p>



pregunta3

2717	2003	<p>Los impactos ambientales de las actividades humanas pueden manifestarse a corto, mediano y largo plazo con trascendencia puntual, regional, nacional y hasta global; dependiendo de su magnitud, pudiendo ser favorables o perjudiciales al hombre o a la propia naturaleza. Para identificar los posibles impactos ambientales que pudiera ocasionar la aplicación del proyecto, se utilizó la Matriz de Leopold, la cual contempla por un lado las actividades realizadas y por otra los posibles impactos en los recursos naturales, aire, agua y suelo. Al evaluar las actividades en términos cualitativos, se obtienen valores negativos y positivos en escala de uno a tres. Se procede a sumar los valores de los impactos posibles ya que resulten positivos y negativos, generando una estimación general. Es necesario aclarar, sin embargo, que los números ayudan a tomar decisiones sobre que acciones o actividades generan los mayores impactos, pero no deben ser un sustituto del criterio para tomar determinaciones. Descripción del impacto ambiental en cada etapa: a) Vacunación: Contribuye a la eliminación de rabia canina y humana en el municipio de Durango, mediante campañas de vacunación en todos los poblados permanentemente en el edificio. Para la demanda adecuada se cuenta con una campaña de información mediante instrumentos de difusión (trípticos, perifoneo, pláticas informativas). b) Esterilización canina y felina: Contribuye a disminuir la población canina y felina, lo que complementa el gran objetivo del objeto de este proyecto. c) Desperrización: Elimina la población canina y felina que no tienen dueño y que constituyen un riesgo para la salud humana como focos de infección, riesgos de ataque, proliferación de desechos fecales. Esta acción cuenta con diferentes etapas: Captura de animales: Se realizan rondas de vigilancia por las diferentes colonias y poblados aledaños en la búsqueda de caninos y felinos callejeros, para la captura se efectúa la seguridad del personal con adecuados para evitar tener accidentes. Traslado: Se transportan en ve, equipados para tal fin, aquellos; albergue animal para su resguardo - Estancia en alberque y tiempo de espera: Esta etapa se realiza para efecto de tener la seguridad de que no existen dueños de estos animales y que constituyen un peligro a la población de Durango. El periodo de espera es de 72 horas en las jaulas para posteriormente pasar a la siguiente fase. -Eutanasia: Los perros y gatos que pasaron la etapa anterior se les aplica el tratamiento para su muerte. La característica principal de este proyecto, es que permite eliminar animales que actualmente están generando una cantidad importante de contaminación biológica, además que son fuente de rabia canina, por lo que el fuerte impacto ambiental positivo rebasa en mucho la emisión de humos, los cuales en todo momento estarán por debajo de los niveles permisibles por las autoridades ambientales. (Ver cuadro-anexo.</p>
2718	2003	<p>Al principio de la operación del programa de atención a la tercera edad, se contaba con 2,000 despensas alimentarias mensuales que eran distribuidas a lo largo de la zona urbana y rural del Municipio de Durango. Actualmente la cantidad de despensas alimentarias, se ha incrementado a 5,000, esto debido a la insuficiencia para cubrir la gran cantidad de solicitudes del apoyo, que aun hoy significan mas del doble de lo incrementado.</p>
2719	2003	<p>En el siguiente cuadro se muestran las acciones realizadas. (ver cuadros-anexo)</p>

pregunta3

<p>2720</p>	<p>2003</p>	<p>Contribución a la integración industrial. La realización del parque Industrial Ladrillero de Durango, permite que los obradores que se ubiquen en este nuevo espacio, obtengan el sello verde a su producción, al regularse la emisión de contaminantes fuera de la ciudad de Durango. Adicionalmente el establecimiento de Cooperativas de Productores permite abatir el posible aumento en el costo de producción por los fletes para la transportación que se requieran desde la zona de producción, principalmente a través de: -La adquisición de manera preferencial en los concursos de obra pública del ladrillo o tabique cocido producido con el sello verde de tal forma que se aliente su producción y la ocupación subsecuente del Parque Industrial Ladrillero. -La reglamentación y regulación de esta industria, que deberá evitar e impedir la instalación de nuevas factorías de este giro en la ciudad de Durango y su zona suburbana. -La instalación de un centro de comercialización y bodega en la inmediaciones de la ciudad de Durango, donde se almacene el producto terminado de la o las cooperativas en operación. Generación de fuentes de empleo. En la actualidad la industria de fabricación de ladrillo o tabique cocido en la ciudad de Durango según el Cuaderno Estadístico Municipal 2001, genera 1060 empleos directos, con una remuneración de 6701,000 pesos anuales, lo cual significa un ingreso promedio de 6,321 pesos por persona al año y aunque la industria comercialmente es rentable, las ganancias significativas se trasladan al intermediario que comercializa los productos finales. El proyecto de reubicación y reconversión de la industrial del ladrillo, tiene como objeto mejorar las tecnologías para la producción de ladrillo o tabique cocido y con ello reducir los costos de producción de tal manera que los fabricantes eleven sus ingresos de manera significativa sin que esto implique un aumento en el costo de los materiales que impacten negativamente al consumidor final en la industria de la construcción, además de prepararlos para elevar su producción estando en condiciones de dar respuesta al crecimiento futuro de la demanda de este producto en la industria de la construcción. Por otra parte el mejorar los sistemas de comercialización a través de cooperativas y almacenes de concertación, permite que los márgenes de ganancia por comercialización se amplíen para el productor y de esta manera se mejoren sustantivamente sus ingresos. Efectos en la calidad de vida de la población. La reubicación de la las ladrilleras existentes en las márgenes del Arroyo Seco al sur de la ciudad de Durango, permite en primera instancia reducir de manera significativa la emisión de gases por combustión que se diseminan sobre la ciudad de Durango, debido a que su ubicación es favorable a los vientos dominantes que se presentan. De igual forma, los obradores ubicados en el extremo oriente de la ciudad, vierten sus gases sobre la zona noreste de la ciudad, en la que se concentra una gran parte de la población de la ciudad, además de ser la zona de crecimiento natural conforme al Plan Director de Desarrollo Urbano 2000-2020. Por su parte, las ladrilleras ubicadas al norte de la ciudad, tanto en las colonias al margen del Arroyo de San Ignacio, como las ubicadas en el cauce superior de la Acequia Grande, afecta de forma menor a los asentamientos de la población, sin embargo están siendo rápidamente absorbidas por el crecimiento de la marcha urbana de la ciudad, por lo que se hace necesaria su reubicación en un plazo de 5 a 10 años. Esta situación peculiar de los obradores es lo que permite asegurar que mediante al reconversión de sus sistemas de combustión es posible reducir de manera significativa los efectos nocivos que produce al emisión de gases contaminantes de este origen sobre la población de la ciudad de Durango. Adicionalmente es importante señalar que la reubicación de 177 obradores instalados en este momento al sur de la ciudad en las márgenes del Arroyo Seco y que por su ubicación afectan la totalidad de la mancha urbana, beneficiaría a 15,156 habitantes de las colonias en que se encuentran ubicadas y 94,918 habitantes de las colonias inmediatas a esta zona. La reconversión del resto de los obradores permitirá beneficiar de manera directa a personas radicadas en las colonias y fraccionamientos mas próximos. Considerando que el proyecto de reconversión y reubicación de ladrilleras de la ciudad de Durango, permitirá reducir los contaminantes que de manera directa reciben 284,755 habitantes de la ciudad, el proyecto es de un alto contenido social, puesto que beneficia de manera directa al 66.7% de la población de la ciudad y de manera indirecta lo realiza sobre el resto de los</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2721	2003	<p>Afortunadamente en este proyecto el retorno de inversión es muy evidente. A lo largo de este proyecto, hemos podido incrementado el número de predios, locales comerciales y el número de viviendas; esto evidentemente le representará al H. Ayuntamiento un incremento en el cobro de impuesto predial y en derechos de agua. Hemos podido otorgar un servicio a los ciudadanos a través de internet, en donde consta el trabajo de integración y conciliación de información de tres áreas de servicio estratégicas para el desarrollo municipal, así como poder mostrarles la inversión realizada por las obras públicas en las colonias del Municipio; de esta manera se transparenta la inversión realizada en este proyecto y se ayuda a recobrar la confianza del ciudadano. Algunos de los beneficios actuales y en proceso de este proyecto para las dependencias del Ayuntamiento son los siguientes: Tesorería. Detección de predios no registrados en las bases de datos para su regularización. Actualización de construcciones y locales comerciales en el padrón catastral. Ubicación de casas habitación no registradas. Determinación de zonas susceptibles de notificar en base a densidades de adeudos. Desarrollo Urbano. Consultas en Internet de usos de suelo por colonias según mapas autorizados por el Gobierno del Estado de México. Organismo de Agua Potable y Saneamiento. Actualización del padrón de usuarios. Ubicación de tomas no registradas de agua. Consultas en Internet de estados de cuenta por concepto de cuotas de agua. Determinación de zonas susceptibles de notificar en bases a densidades de adeudos. Desarrollo y Fomento Económico. Incorporación de mapas a las empresas registradas en el portal de negocios de Naucalpan, <a href="http://www.naucalpan.com">www.naucalpan.com</a>. Incorporación de mapas a la oferta inmobiliaria. Protección Civil. Ubicación en Internet de Hospitales, Bomberos, Estaciones de policía. Ubicación de zonas de riesgo de inundación, albergues, centros de acopio, líneas eléctricas, refugios, barrancas y deslaves, cavernas y cuevas. Seguridad Pública. Utilización de los mapas para asignación y monitoreo de rutas de las patrullas mediante GPS. Mapas de zonas de incidencias delictivas. Ecología. Ubicar las Industrias en los mapas para efectos de estudios de calidad del aire a través de inventarios de emisiones. Este programa fue reconocido como un caso de éxito a nivel mundial en el concurso internacional Success Awards en su edición 2003 <a href="http://www.bentley.com/successawards">www.bentley.com/successawards</a> en la categoría de gobierno, que cada año organiza la empresa norteamericana Bentley Systems INC., fabricante del software de ingeniería denominado Microstation. La premiación se realizó en la ciudad de Baltimore el pasado mes de Mayo en donde este programa resultó finalista junto con otros 4 proyectos finalistas de los países de China, Turquía, Italia e Inglaterra. Asimismo este proyecto ha a sido acreedor a diversas menciones en revistas especializadas como: Obras de la editorial Expansión, Infoworld, El Asesor, Informationweek, el diario Reforma y algunos otros periódicos locales como La entrevista, Códice, Radar y EL Diario del Estado de México.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2722</p>	<p>2003</p>	<p>Con la aplicación del programa se han obtenido los siguientes beneficios: ·Se logró la campaña de separación de los residuos. Durante las difusiones se logró la capacitación de 174 personas, que constituyen el 41 % del total de locatarios, la cuál se difundió a través de varias reuniones, en las que se dio a conocer el proyecto de composteo, así como los problemas que se tenían por el mal manejo de los residuos y los beneficios que se obtendrían al realizar dicho proyecto, también se repartieron trípticos, cuyo contenido, daba a conocer los nuevos lineamientos en cuanto al manejo de los residuos en los 423 locales que conforman los mercados. ·Además de la participación de los mercados municipales existentes, la delegación Jesús Terán Peredo, se ha unido al programa, aplicando el programa a sus áreas de mercados y parques desde las difusiones hasta el control en la separación de los residuos para ser enviados a la planta de composteo. ·En los mercados: -Se modificó el sitio en el cuál se depositaba la basura. -Se establecieron horarios para depósito de los residuos por separado, tanto orgánicos como inorgánicos. -Se asignó personal para recibir los residuos y verificar su correcta separación. -Se modificaron las rutas de recolección de los desechos, y con esto se vieron reflejados los beneficios, porque ahora, una vez que termina el horario de recepción de materia orgánica, esta es trasladada a la Planta de composta en donde se procesa inmediatamente, así la materia orgánica permanece en los mercados muy poco tiempo y no da lugar a que se produzcan los malos olores, el mal aspecto ni la proliferación de fauna nociva, por lo cuál, se observa un ambiente más limpio y sano para los trabajadores y la población en general que acude de compras a los mercados. ·Para las empresas e industrias, se disminuyeron en gran medida sus costos por la disposición de sus residuos, además de contribuir al cuidado del medio ambiente y al mantenimiento de las áreas verdes. ·Se redujo la cantidad de materia orgánica depositada en el Relleno Sanitario, contribuyendo así a aumentar el tiempo de vida útil del relleno. ·Se disminuye el grave problema que representa la generación de los productos de la degradación de dichos residuos como son el biogás y los lixiviados. ·Se genera un fertilizante (mejorador de suelos) el cual además de ser utilizado por el mismo municipio puede ser otorgado de manera gratuita a la población que así lo solicite, para fertilizar sus plantas o lugares de esparcimiento. ·Mensualmente se recaban: -De 2025 m<sup>3</sup> de materia orgánica de los mercados y de la Delegación Jesús Terán Peredo. -De 7-10 m<sup>3</sup> de bazofia (contenido ruminal) del rastro. -De 2530 m<sup>3</sup> de maleza y material de poda, así como los pinos navideños que también se incorporan al proceso de composteo. -Materiales en cantidades muy variables dependientes de la carga de trabajo, la temporada, etc., procedentes de comercios e industrias, como residuos de la limpieza de frijol, chile, papa, tomate, fruta y lodos residuales del tratamiento de aguas. ·En los casi cuatro años que se tiene operando el programa se ha crecido al doble en cuanto al área de la planta y el volumen de material que se procesa. ·Se han recibido a lo largo de la aplicación del programa a más de 3000 alumnos de Instituciones Educativas desde nivel primaria hasta universidades para conocer el proceso de reciclaje de los residuos orgánicos difundiendo a su vez, en coordinación con la escuela de educación ambiental programas de concientización para contribuir al cuidado de medio ambiente. ·En base a la realización de muchas pruebas se han logrado estandarizar los métodos de composteo que mejor se adaptan a las condiciones de nuestro municipio relacionando el tipo de material que se recibe así como la determinación de los materiales que se pueden o no mezclar para equilibrar los nutrientes que requieren las plantas. ·Aunque no se cuenta con análisis de laboratorio sobre el producto final obtenido continuamente se realizan pruebas germinativas, obteniendo resultados favorables en todos los casos. ·Actualmente, se produce un promedio de 20 m<sup>3</sup> mensuales de composta (mejorador de suelo) los cuáles son entregados a la Dirección de Parques y Jardines. ·Se ha utilizado la composta principalmente en la producción de planta en el vivero, ya que en dicho sitio se produce aproximadamente el 80 % del total de las especies con las que se mantienen las áreas verdes y en menor cantidad a las áreas de camellones parques y jardines, lo que ha permitido liberar recursos para aplicarse en otras necesidades. ·Como mejora al proceso, actualmente se está acondicionando un área dentro del Rastro Municipal, en la cuál se pretende realizar el composteo de aproximadamente</p>
-------------	-------------	--

2725	2003	<p>3.- ¿ESTABLEZCA CUALES SON LAS EVIDENCIAS MÁS CLARAS DE QUE EL PROGRAMA HA SIDO EXITOSO EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS QUE SE PERSIGUE? De entrada cabe señalar que el establecimiento de unidades de Atención territorial, en las 8 micro regiones en las cuáles fue dividido el municipio, se efectuó mediante un proceso de consulta que nos permitiera definir claramente el interés de las comunidades y organizaciones y el lugar sede de la micro-región. El contar con la aprobación prácticamente unánime nos permite señalar la primera y sustancial evidencia del éxito de la propuesta del Ayuntamiento municipal. Una segunda evidencia de su éxito es el de la participación cada vez mayor de localidades y de organizaciones en los Consejos de Participación Micro regional. A un año de su establecimiento hasta las comunidades y Organizaciones más escépticas sobre su importancia han decidido incorporarse y participar. Sentimos que poco a poco se tiene una aceptación cada vez mayor y se incorpora como un órgano fundamental de decisión de acciones, inclusive más allá de las que propiamente son de la incumbencia del Ayuntamiento. En diversos Consejos se discuten aspectos tales como: el impacto de las fumigaciones de MOSCAMED, el retraso en el levantamiento del padrón cafetalero, las altas tarifas de energía eléctrica...etc. En este segundo año de gobierno municipal nos hemos dado a la tarea de institucionalizar las instancias de participación social que hemos venido construyendo; normando, reglamentado su quehacer, que permita que éstas instancias puedan seguir vigentes más allá de nuestro periodo de gobierno. La utilidad, el interés que puedan tener los actores sociales en el sostenimiento de estas estructuras de participación será sin ninguna duda el elemento fundamental que hará que perviva como un logro de la sociedad civil en los órganos de decisión de cualquier gobierno municipal futuro. En ello habremos de contribuir con nuestro grano de arena como gobierno municipal. Una tercera evidencia del éxito del programa de Micro regiones es el de que cada vez sea menor la ciudadanía que pretende establecer acuerdos de apoyo directamente con el Presidente Municipal ó con algún director de área. Muchos de los planteamientos que son dirigidos directamente al Ayuntamiento se les solicita los planteen en tiempo y forma en el seno del Consejo Micro regional ya que es la instancia en donde se procesa la información: recepcionando, verificando, priorizando, ejecutando... las acciones. Tarea primordial hemos sostenido con los coordinadores micro-regionales de la dirección de planeación y desarrollo social y agropecuario, que laboran en diversas zonas del municipio, para que estos asuman sus tareas como coordinadores y orientadores del proceso de desarrollo regional, respetando las decisiones tomadas en el seno de los consejos micro-regionales, sin desvirtuar los acuerdos, incentivando la participación de comunidades y organizaciones e involucrando a delegados y delegadas y localidades en el quehacer institucional que se desarrolla en la micro-región. Una cuarta evidencia del éxito del programa es que hemos logrado que comunidades y organizaciones que tienen diferencias históricas se sienten en la misma instancia a dialogar y a proponer obras y proyectos estratégicos para el desarrollo comunitario y micro-regional. Los acuerdos obtenidos en el seno de los Consejos nos ha permitido construir carreteras ó introducir energía eléctrica que jamás hubiésemos logrado efectuar sin el consenso de las comunidades de la región. Los Consejos de Participación Micro regionales ha jugado un papel fundamental para la recomposición del tejido social tan resquebrajado en nuestro municipio por el levantamiento armado del 94 o por problemas de índole religioso. Una quinta evidencia es la aceptación no exenta de algunos conflictos de planear para el mediano plazo, ya que ante la imposibilidad de beneficiar en un año a todos y a todas las solicitantes y de culminar en un año obras de enorme cuantía, se han definido esquemas de apoyo y de avances de obra que nos permitan avanzar poco a poco en la respuesta que como Ayuntamiento podemos ofrecer. Por último, la aceptación de ésta y otras acciones que como Ayuntamiento desarrollamos quedó constatada en el último proceso electoral ya que, a pesar de ser una elección que no es vista por la ciudadanía como importante, la votación obtenida por nuestro Partido fue mayor que con la que ganamos la elección municipal.</p>
------	------	--

pregunta3

2726	2003	<p>Hoy en día es común ver a los expendedores de alimentos cumplir con la normatividad sanitaria, que porten su uniforme reglamentario, etc. Esto es gracias a la concientización y sensibilización de estos a través de este programa y al fomento sanitario y asesorías permanentes que el personal operativo y administrativo da a los prestadores del servicio. La buena aceptación del programa por parte de los vendedores en el centro histórico (etapa 1) nos dio la confianza de implementarlo dentro del perímetro de la feria en el siguiente año con resultados positivos. En el centro histórico se empadronó a 290 vendedores, con el apoyo de 45 prestadores de servicio social coordinados por 14 operativos de verificación sanitaria, todos los vendedores adoptaron voluntariamente los requisitos y han venido cumpliendo cotidianamente con las reglas de oro establecidas. Se reconoció de manera selectiva a 30 vendedores ejemplares y se premió de manera especial a los 10 mejores por parte del alcalde municipal. En la feria nacional de San Marcos se empadronaron 700, con el apoyo de 100 prestadores de servicio social y los 14 operativos de verificación; se reconoció como mejores vendedores ejemplares a 50 y se premio de manera especial a 25. Se ha logrado adoptar en los vendedores, buenos hábitos de limpieza y nueva cultura de auto cuidado de la salud y la del consumidor, ya que se ha reducido en un 90% las infracciones por incumplimiento. Se ha disminuido en un 95% el índice de enfermedades gastrointestinales por el consumo de alimentos en la vía pública, información que nos es proporcionada por el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes. Se ha reportado tasa cero de casos de cólera en el municipio en los últimos 2 años. Se ha logrado mejorar la imagen de los vendedores, lo que redundo en un ambiente más agradable para el público en general. Se ha logrado que el municipio cuente a la fecha con vendedores en el centro histórico y perímetro de la feria, concientes, responsables y con un alto sentido de servicio.</p>
2728	2003	<p>Las evidencias del éxito de este programa las podemos enfocar en varias vertientes. Actualmente ya existe una percepción de la ciudadanía en el sentido de hacerla partícipe en la distribución del gasto para la realización de obras de infraestructura básica a través de foros de participación ciudadana. Sin lugar a dudas un gran beneficio para el Ayuntamiento se ha dado en ahorros sustanciales en el gasto de inversión y gasto corriente, esto debido a que ahora se cuenta con una herramienta tecnológica que permite definir con claridad el presupuesto de cada dependencia del Ayuntamiento y permite tener perfectamente controlada su ejecución. Quizás la evidencia mas clara del éxito de este proyecto este dada en el control eficiente de los gastos de operación del Ayuntamiento lo cuál nos ha beneficiado con una disminución muy considerable de la deuda del Ayuntamiento. A principios de la administración 2000-2003 la deuda del Ayuntamiento ascendía a aproximadamente al 30% del presupuesto global del Ayuntamiento, a principios de la Administración 2003-2006 la deuda disminuirá a menos del 10%. Gracias a estos proyectos tecnológicos el Ayuntamiento de Naucalpan fue reconocido por dos años consecutivos dentro de las 50 empresas mas innovadoras del país según estudios realizados por las consultoras Price Waterhouse Coopers Consulting y Deloitte Consulting para la revista INFORMATIONWEEK ediciones junio 2002 y junio 2003. Debido a los amplios beneficios obtenidos, a este proyecto que inició en la administración municipal 2000-2003 se le ha dado continuidad en la actual administración 2003-2006, lo cuál muestra una evidencia clara que se trata de un proyecto exitoso.</p>

pregunta3

2729	2003	<p>Una primera evidencia de éxito es la continuidad del proceso de planeación que se ha dado en la ciudad a lo largo de casi siete años, permitiendo concluir las primeras cinco fases que llevaron al diseño y publicación del plan para finales de 1999. Aunado a lo anterior y en función de la vigencia planteada para el Plan Estratégico, que como ya se ha mencionado es al año 2020, las evidencias de éxito se dan en la medida en que las diversas acciones planteadas se traduzcan en el diseño e implementación de proyectos específicos que den solución a problemáticas particulares de la ciudad. En este sentido, existen a la fecha cuatro Grupos de Gestión Estratégica integrados por reconocidos actores ciudadanos representantes de los gobiernos federal, estatal y municipal así como de organismos de la sociedad civil, los cuales se encuentran trabajando ya en la implementación de cuatro programas emanados de los planteamientos hechos en plan estratégico, los cuales atienden aspectos de desarrollo económico, mejoramiento ambiental y promoción histórica - cultural. Además de las evidencias tangibles que proporciona la implementación de los programas, existe un aspecto crucial que permite evaluar el éxito del plan: el involucramiento social que ha podido generarse a través de los ya mencionados Grupos de Gestión para la realización de acciones y proyectos específicos que contribuyan al desarrollo de la ciudad y el municipio.</p>
2730	2003	<p>1.-Existen experiencias exitosas de participación de los habitantes en proyectos de electrificación, educación y voluntad de superación, situación que se hace mas evidente con los siguientes beneficios: a. Se fortaleció la infraestructura y servicios educativos en la microregión, se invirtieron 56 mil 82 pesos en diversos apoyos b. Se atendió el camino rural Otinapa - Ignacio Zaragoza con una obra de refinamiento, por \$45,000.00. c. Con el fin de consolidar la infraestructura en agua potable, se invirtieron recursos por un millón 429 mil 694 pesos, con lo que se realizaron diversas obras y acciones. En relación con asistencia y desarrollo social, se invirtieron 204 mil 411 pesos, con los que se desarrollaron la construcción de cancha de usos múltiples en uno de los poblados y suministro de materiales para reparaciones menores. e. Con el fin de ampliar la infraestructura de alumbrado público, se realizó la siguiente obra: En el poblado La Quinta, se suministraron y colocaron 7 luminarias para ampliar el alumbrado de dicha localidad, con una inversión de \$37,764.00 f. En apoyo a la infraestructura productiva rural, se invirtieron 441 mil 623 pesos, con los cuales se realizaron la construcción de bordas para abrevadero, rehabilitación y construcción de cercos parcelarias. g. Se llevaron a cabo reuniones con el Instituto Duranguense para la Educación de los Adultos y la Secretaría de Educación del Estado para desarrollar un proyecto de Plaza Cibernética (internet) de acceso a las instituciones educativas y a la comunidad en general en la localidad de Ignacio Zaragoza. h. Se han iniciado pláticas con la Delegación Estatal de la SEMARNAT para el diseño de un programa de desarrollo sustentable, así como con el CIIDIR del Instituto Politécnico Nacional, con el fin de desarrollar propuestas que permitan poner en marcha un Programa de desarrollo sustentable en la región. Los logros que se alcanzados hasta el momento, pueden servir de ejemplo en cuanto a una implementación exitosa de un Plan a largo plazo y motivar la organización y participación en las demás micro regiones. Hay iniciativa de oriundos de la región y existe disposición de organizaciones de la sociedad civil e instituciones diversas, por apoyar los esfuerzos relativos a este Programa. Como base fundamental, está la participación de los pobladores en forma organizada y el firme propósito por mejorar sus condiciones en cuanto al nivel y calidad de vida.</p>

pregunta3

2733	2003	<p>La implementación y seguimiento de este programa ha dejado claro que las acciones que se han estado tomando han otorgado resultados favorables al organismo y por lo tanto beneficios también para la ciudadanía. Así mismo el programa de sectorización en la ciudad en el cual se está trabajando y piensa incrementar la cobertura se ha obtenido el aislamiento de los sectores lo que ha contribuido a facilitar la verificación de catastro, la detección de fugas visibles y no visibles y obtener mediciones más precisas. Se ha conseguido una recuperación de agua en el 2002 comparativamente con el 2001 de \$3,461,500 metros cúbicos tomando en cuenta que en el mismo periodo se incrementó más de 5,300 usuarios por lo que el ahorro corresponde a 5,480,000 metros cúbicos. Para este año se provee una disminución de 2 millones de metros cúbicos con respecto al 2002 aún pesar del posible incremento de 4,500 cuentas más. Con esto se beneficia a la ciudadanía quien puede tener la seguridad de que el organismo contempla la incorporación de nuevos usuarios tanto de nuevos fraccionamientos como de las colonias irregulares garantizándoles a estas un servicio oportuno y de calidad del vital líquido.</p>
2734	2003	<p>Dentro de las variables que se han registrado y que hemos obtenido beneficio están: Cuantitativamente: Año 2002 .N° de rutas a cubrir: 32 .Recolección diaria promedio de residuos sólidos: 530 Ton .Rutas reorientadas al centro de compactación y transferencia: 26 .Cantidad de residuos recolectados en las 26 rutas: 370 Ton. (ver tabla-anexo) El ahorro es sustancial con la utilización del centro de compactación y transferencia ya que: § Se dejaron de hacer 20,075 viajes al año, lo que representa un ahorro de 682,550 Km. por parte de las unidades recolectoras en ruta. Esto permitió disminuir los costos en neumáticos y cámaras, refacciones y reparación de unidades en un 36%. (un ahorro de casi 4 millones de pesos). § Se ahorraron 40,150 hrs. anuales con el uso de los tractocamiones, equivalentes a 7 unidades trabajando 16 Hrs diarias en ruta. § Se ahorraron 606 lts de diesel diarios que representan \$1'305,021 al año. § El incremento en el personal fue mínimo (8 personas), lo que representó únicamente un incremento del 0.16% en la plantilla laboral y sí un 30% más de eficiencia en la labor de la recolección al eliminar los tiempos muertos por traslado de los residuos al relleno sanitario. § Las quejas por servicios de recolección tardíos se logró reducir en un 58% viéndose reflejado en las encuestas de satisfacción a la ciudadanía, con un incremento del 85 al 88% sobre el servicio de recolección. § No hubo necesidad de reestructurar las rutas y solo en las 6 rutas restantes del oriente de la ciudad que sí se dirigen al relleno sanitario, se replantearon tiempos de recolección para cubrir al 100% la cobertura evitando que la ciudadanía saliera afectada por la falta de recolección oportuna. Por tanto el contar con un centro de compactación y transferencia permitió a la Dirección de Limpia y Aseo Público tener más eficiencia en sus servicios de recolección de residuos sólidos, amortizando la inversión en tan sólo un año. Cualitativamente: El centro de compactación y transferencia ha sido de interés para diferentes tipos de organizaciones para conocer sus ventajas y beneficios; a partir del año 2002 se han recibido visitas de instituciones como la Universidad Autónoma, el Instituto Tecnológico de Aguascalientes; instituciones privadas como el INEGI y NISSAN, Instituciones públicas como la comisión nacional de zonas áridas; dependencias municipales de Tula Hidalgo, Tepeji del Rio Qro., Orizaba Ver., Acapulco Gro. y Lima Perú entre otros.</p>



pregunta3

2735	2003	<p>EVIDENCIAS DE ÉXITO DEL PROGRAMA: · Se tiene información escrita, en video y fotografías, de asistencia a cursos, clausura de eventos y de ferias y exposiciones donde los egresados están participando. · Contamos con empresarios y/o comerciantes ya establecidos que requieren de los productos que elaboran nuestros alumnos. · Hay evidencias de muestras gastronómicas donde se expenden todo tipo de comidas, antojitos y postres. · Existen documentos donde se han entregado micro créditos en apoyo al desarrollo de Ciudadanos emprendedores. A la fecha se han obtenido 2761 créditos. · Se tienen agradecimientos de familias completas donde a parte de generar su sustento, están más unidas, gracias al apoyo del Municipio. · Desde el inicio del programa a la fecha han egresado más de 1500 participantes. · Hay solicitudes de personas que desean recibir cursos de capacitación. IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA: · Hoy en día los ciudadanos que han aprendido una o varias de éstas disciplinas, las aprovechan para aplicarlas directamente en su familia evitando comprar ó pagar por ciertos servicios y productos. · Se está en condiciones de elaborar u ofrecer servicios y/o productos a la comunidad en general, o emplearse en alguna empresa o negocio. · En algunos casos el ciudadano se encuentra en condiciones de crear su propio taller, incluso siendo sujeto de micro créditos que ofrece el Gobierno del Estado de Nuevo León. · En la parte social se genera un ambiente de solidaridad, apoyo mutuo y trabajo en equipo, que hace que cada vez sean más los ciudadanos que quieren participar en éste programa. · Un grupo de egresados del programa antes mencionado, abastecen de 600 piñatas mensuales al parque de diversiones Plaza Sesamo de Monterrey, N.L. · Existe un grupo de egresados que abastece al C. Antonio García dedicado a la exportación de articulo manufacturados mexicanos a los Estados Unidos(1200 piñatas mensuales).</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2736</p>	<p>2003</p>	<p>Con la aplicación del programa se logró cubrir el objetivo principal, transformando los panteones en lugares dignos de ser visitados. Dentro de las principales evidencias que se ha obtenido están: En imagen: ·Se crecieron las áreas verdes en los 13 panteones municipales, plantando un total de 3,000 árboles y 7000 plantas de ornato. ·Se remozaron 15,000 m2 en oficinas, fachadas y bardas circundantes. ·Se colocaron 500 bancas para descanso. ·Se han construido aproximadamente 2,500 m. de nuevos pasillos y andadores, creando lugares accesibles y agradables. ·Se redujo casi al 100% los robos y faltantes de accesorios en monumentos gracias a la vigilancia instalada. ·Se señaló al 100% el interior de los 5 panteones urbanos, facilitando la visita de la ciudadanía. En los 8 panteones delegaciones se lleva un avance del 50 % en esta actividad, lo que incluye el diseño y adquisición de material, faltando únicamente su operación. ·Se han equipado 5 de los 8 panteones delegacionales con bodega y baños. En servicio: ·El mantenimiento a la áreas verdes se reestructuró, incrementándose las actividades de limpieza en periodos programados y continuos. Como ejemplo se citan las acciones de mantenimiento al panteón de La Cruz con 7 hectáreas de área verde, pasillos y andadores, los cuales se limpiaban en un total de 35 días y solo previo al día de muertos; con el programa se cubre el mantenimiento en 15 días utilizando agua tratada proporcionada por la dirección de parques y jardines municipales. El mantenimiento se reinicia cada 15 días y es supervisado por los encargados de área en forma continua. ·Para un mejor servicio en la inhumación, se han construido descansos para despedida en 6 de los 13 panteones existentes. ·Con la puesta en marcha del padrón sistematizado, se logró obtener información de fosas que datan desde el año 1870. El padrón a la fecha está constituido por 25,000 propiedades con información completa, la cual se actualiza en base a los trámites ó servicios que se generen por parte del propietario. ·Al aplicar el padrón sistematizado en los servicios de información, se ha reducido el tiempo de atención de 15 a 5 min. aproximadamente. De igual manera en el servicio de expedición de documentos el tiempo de respuesta se ha reducido de 60 a 20 días. ·Se han obtenido felicitaciones y respuestas positivas en las encuestas de opinión aplicadas durante los eventos especiales realizados en días festivos como el día de la madre, día del padre y día de muertos. ·Se han aplicado también encuestas de opinión a la ciudadanía trimestralmente desde el año 1999, obteniendo una calificación promedio de 90% en el grado de satisfacción sobre los servicios y atención brindada. En lo cultural: ·Se han recibido cerca de 3000 personas en los recorridos históricos, mismos que se comenzaron a llevar a cabo a partir de julio del 2000, en ellos se atienden a grupos, con guías y folletos, resaltando durante el recorrido, los personajes que ha sido protagonistas e impulsores del desarrollo de nuestra Ciudad. ·Se comenzó a partir del año 2002 a realizar eventos culturales dentro del marco del festival de las calaveras, en los panteones de La Cruz y Los Angeles, bajo el tema Mitos y Leyendas, consistente en pequeñas obras de teatro en diversos puntos estratégicos dentro de los panteones. Este evento tuvo una alta respuesta por parte del público asistente, recibiendo aproximadamente 1150 visitantes. ·Se han rescatado y restaurado 100 monumentos funerarios, los cuales han pasado a ser patrimonio del Municipio de Aguascalientes. ·Para difundir a la población nuestros panteones y sensibilizarlos sobre los valores y convivencias de nuestros antepasados se han elaborado: ·Un catálogo en colaboración del INAH, que muestra tanto el valor arquitectónico de los panteones como la historia funeraria más antigua de la Ciudad. ·Posters conmemorativos con joyas escultóricas de los panteones titulado Los Angeles del panteón de Los Angeles Las Cruces del panteón de La Cruz. ·Un video en que aparecen los procesos artesanales en la construcción y hechura de los monumentos a lo largo de la historia. ·Un libro titulado Dignificando nuestra última morada dejando un testimonio histórico de la ciudad y los hombres y mujeres que la formaron. ·Esta información está publicada en todos los panteones y disponible al público en las instalaciones de la Subdirección. Asimismo es difundida a través de la coordinación de comunicación organizacional y social del municipio a instituciones culturales y educativas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2737	2003	<p>A partir de la implementación de programas de calidad en nuestro organismo se ha visto un ambiente diferente en cuestión laboral y personal se refiere, por que a parte de los distintivos que nos han entregado, que son muestras palpables de los resultados de los procesos aplicados, la Comisión Estatal de Agua del estado de Guanajuato, brinda año con año premios a los Organismos operadores del agua del estado y durante dos años consecutivos hemos sidos acreedores a dichos reconocimientos. El primero en el 2001 como mejor "Desempeño Técnico" el cual fue otorgado por mantener sus niveles de extracción de agua, a pesar de tener un crecimiento del 27% en su padrón; por la implementación de programas de eficiencia operativa, cumpliendo además con los parámetros de abasto recomendables gracias a su disminución de pérdidas. En el año siguiente por "Mayor Nivel de Consolidación 2002", debido a la duplicación de sus ingresos en estos últimos tres años, disminuyendo en un 25% los gastos administrativos y aplicando una inversión de obra del 20% de sus ingresos totales. Estos premios son entregados por la CEAG en manos del Gobernador del estado, Juan Carlos Romero Hicks. Estos reconocimientos son una fortaleza para seguir manteniendo nuestra línea de seguir trabajando con calidad para satisfacer las necesidades de nuestros usuarios.</p>
2738	2003	<p>La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Celaya instituyó una serie de acciones para lograr disminuir el consumo de energía eléctrica y los resultados obtenidos son claros; con la instalación de 49 bancos de capacitores que corrijen el bajo factor de potencia, se obtuvo un beneficio económico del 25%, adicionalmente se generó un ahorro adicional por pérdidas de energía menores de entre el 4 y el 7%, se realizó el cambio de tarifas eléctricas de 56 pozos, se instalaron 54 controladores horarios en pozos lo que permitió una optimización en el llenado de tanques y cisternas, además. del encendido y apagado automático de los pozos todo esto representa un ahorro del 3% en la facturación anual, se realizó el proyecto de ahorro de energía financiado por FIDE para 3 pozos obteniendo un incremento en el gasto global de 37.6% y un ahorro en el consumo de energía correspondiente al 28% y un ahorro en la facturación del 29%, así mismo se disminuyeron los consumos de Kwh al año y con esto se redujo el índice energético. Todos estos resultados nos muestran la clara tendencia que se ha reflejado en la disminución del consumo de energía, por lo que gracias a esto la ciudadanía se ve beneficiada debido a que las cuotas no se aumentan, además de que los recursos que anteriormente se destinaban al pago de energía eléctrica ahora se pueden destinar a más obras que contribuyen al desarrollo de la ciudad.(ver cuadro estadístico-pág.4).</p>

pregunta3

2739	2003	<p>Actualmente formamos parte de los 15 sistemas de Agua Potable de los 46 municipios del Estado, que induyen en 'sus tarifas, la operación administrativa, el mantenimiento, la rehabilitación, el mejoramiento, la expiación de Infraestructura y pago de pasivos. Esto se ha logrado gracias a la ciudadanía que ha demostrado ser más conciente en cuanto al cumplimiento de sus pagos. El incremento en la recaudación ha sido de la siguiente forma el 50% en el 2001, para el año contra el 2002 fue del 31%, esperando que al final de este 2003 logremos recaudar más de 130 millones de pesos. Estos resultados nos consolidan como un organismo financieramente fortalecido. En el rubro de pago anticipado, se incremento del 74% en el 2001, un 16% en el 2002, sorprendiéndonos en este ano, ya que en tan solo un mes se recaudó lo que se tenía planeado recaudar durante toda la campana, ingresando así el 33% de nuestra recaudación anual. (ver gráfica-pág 4 y 5). FINANZAS SANAS Uno de los logros más importantes fue la Agregado, ya que se a recuperado un importe importe con un monto de \$1,537,775.34. Estableciéndose para este ejercicio fiscal DEL 2003 las medidas necesarias para que en los meses en que se refleje obtener la devolución correspondiente. Demostrando así que la JUMAPA tiene la visión de implementar sistemas de calidad encaminados hacia la excelencia.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2741</p>	<p>2003</p>	<p>Siendo el objetivo y deber de las autoridades municipales el garantizar territorialmente y en forma coordinada con otras instancias públicas, la salvaguarda de la integridad física y la preservación de los derechos humanos y ciudadanos, en el marco que la legalidad impone, derivó en la decisión de combatir con firmeza toda actividad delictiva y atender por medio de programas los aspectos relativos a la prevención, convencidos de que la lucha contra el crimen sólo habría de ganarse con policías mejor preparados y equipados, que sean más participativos con la ciudadanía en el estricto respeto de los cauces legales y de los derechos humanos. Es por eso que se planteó como prioritaria la dignificación de las corporaciones policíacas. Los avances en este rubro son evidentes. Actualmente se cuenta con un cuerpo de policías que cuenta con mayores apoyos, como un seguro de vida por un monto de 110 mil pesos en caso de muerte natural, pero que se eleva al doble en caso de accidente o en el ejercicio de sus funciones. Además, al incorporar a los elementos policíacos y a sus familias a los servicios de salud del Seguro Social se ha cumplido como una de las demandas más fuertes por parte de esta corporación. El mejoramiento de los servicios de seguridad pública requirió impulsar la profesionalización, actualización y equipamiento de las corporaciones policiales, en el entendido que no sólo es un problema de aplicación de recursos, sino esencialmente de comportamientos, actitudes y de vencer inercias arraigadas que tienen que romperse y cambiar, se fomentó una cultura de compromiso compartido para reconocer la participación que se tiene como gobierno y sociedad en esta problemática, para logrando una definición de tiempos y tareas que han conducido a la superación de los rezagos que se estaban viviendo. La inseguridad y la injusticia agravan los problemas de la marginación y de la pobreza porque se relacionan en una interdependencia de causa y efecto; además por ser Acapulco un municipio que percibe del turismo un alto porcentaje de sus ingresos, este cuadro repercute de manera severa en contra de la economía local. Es por eso que este rubro ha sido atendido con el cuidado y la dedicación necesaria. Entre los logros más destacables son el reposicionamiento de la Ciudad y Puerto de Acapulco como uno de los centros turísticos con más relevancia tanto a nivel nacional, como internacional. De la misma manera, la tranquilidad y seguridad que el municipio ofrece ha atraído un alto nivel de inversión que rebasa los 5 millones de pesos en lo que va del año. Lo anterior, se ve claramente reflejado en el aumento de infraestructura turística del puerto, así como en el incremento de la oferta laboral, hecho que beneficia directamente a la población. Asimismo, el municipio presenta una notable incremento en infraestructura de servicios públicos. En lo que concierne a los tiempos de respuesta a los llamados de auxilio por parte de la población, los avances han sido notorios al pasar de 30 minutos desde el momento de la llamada a 9 inicialmente, y actualmente a 7 minutos, estadística sólo superada por el Municipio de Monterrey, N. L. cuyo tiempo de repuesta es de 5 minuto; sin embargo, el Municipio de Acapulco tiene como meta llegar o superar dicho tiempo. Otro dato estadístico destacable con el que se cuenta es la enorme disminución que se obtuvo en el índice de delincuencia, el cuál posicionó al municipio en el primer lugar en índices de delincuencia a la baja en el primer trimestre del año 2003. Es importante que el esfuerzo y atención sea compartido por la sociedad, de quien su invaluable apoyo a través de la denuncia y el señalamiento oportuno es imprescindible. Por lo tanto, otro de los objetivos al que se la ha dado seguimiento es el de fomentar la cultura de autoprotección y concientización ciudadana; logrando proporcionar tranquilidad que beneficia al ciudadano y visitante. Además, este municipio se ha comprometido en ofrecer un rostro humano al hacer frente a las necesidades de la ciudadanía.</p>
-------------	-------------	--

2742	2003	<p>3. Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Haga énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los habitantes del municipio(s) (máximo dos páginas). Antecedentes: Creación de comisiones de seguimiento de obra. Estas comisiones fueron creadas conforme se fue llevando a cabo las obras en las diferentes colonias pueblos barrios de la demarcación. Creación de comisiones de prevención del delito. Estas comisiones fueron creadas para dar seguimiento a los conceptos solicitados por unidad territorial e el programa de prevención del delito. Creación del equipo de monitoreo. Ésta instancia ciudadana surge a partir del programa Hacia un presupuesto participativo, mismos que le dan continuidad a los trabajos del programa. Un diplomado de capacitación en elementos de administración pública, seguimiento y construcción de obra, entre otras. 5 de abril evento de inicio del presupuesto participativo y ala conformación del Consejo Ciudadano, con la participación de invitados especiales como: Arles Caruso, Pedro Pontual, Miguel Fernández Galeno, María Luisa Herrasti . Con mas de 450 asistentes y invitados de diferentes instancias de Gobierno, entre las que destacan Carlota Botey Estape Directora General de Regularización Territorial, Fiscal Desconcentrado en Tlalpan Lic. Ariel Vázquez Acevedo (en representación del Procurador General de Justicia del Distrito Federal Mtro. Bernardo Bátiz Vázquez); Pilar Noriega García 1ra visitadora d Derechos Humanos del Distrito Federal, Cesar Núñez de Participación Ciudadana del Gobierno del Distrito Federal; Andrés Peñalosa que viene en representación Contralora Bertha Lujan, Enrique Rojas Boyson de la cámara de diputados, Hugo García Morales de Magdalena Contreras, Isabel García de la delegación Cuauhtémoc, Sergio Rosas de la Miguel Hidalgo, Raúl Bautista que viene del INVI, Román Jaime por parte del IFE. Licenciado Raúl Pozos Guerrero Director General de la Participación Ciudadana de la Secretaria de Seguridad Publica en representación de Marcelo Ebrard, Francisco Arsiniaga de SEDUVI, Víctor Hugo Covarrubias de la Gustavo A. Madero, a Ángel Limón de la Secretaria de Gobierno, María del Carmen Marañon de la Delegación Iztapalapa, y Miguel Ángel del Río de la Escuela Nacional de Antropología 10 de abril foro de relación Gobierno – Ciudadanía; con la participación de Maestra Lucia Álvarez, Lic. Erendira Álvarez, Lic. Georgina Sandoval, con la intermediación de Lic. María Luisa Herrasti. Asistieron alrededor de 110 personas. 22 de abril Mesa temática de Relación Gobierno Ciudadanía con el tema Presupuesto participativo, los vecinos llevaron la mesa, con la moderación del Señor José Federico Salazar Delgado y la señora Ma. Celia Lourdes Vergara, como relator la señora Esther Rodríguez y el apoyo de Nicho del Cesem. Asistieron un total de 45 personas. 25 de abril Foro de Desarrollo Social con la intervención de Lic. Clara Jusidman, exsecretaria de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad en la pasada administración; Dr. Morgan Quero, Candidato a Dr. En Ciencias Políticas por la Universidad de París Sorbona,; Dalia Barrera Bassols, Doctora en Sociología por la UNAM; Axel Didrickson él es investigador titular de tiempo completo, coordinador y asesor en algunas instituciones como el Sistema Nacional de la Universidad Autónoma Metropolitana, la UNESCO, y Jennifer Cuper, Maestra en Economía, es miembro de la Asociación Internacional de Economía Feminista, tiene trabajo de más de 20 años de labor profesional docente en la Facultad de Economía de la UNAM; vinculado a ONGs. María Luisa Herrasti y el Ing. Roberto Morales; Director General de Enlace Territorial de esta Delegación. Asistieron un total de 120 personas. 29 de abril mesa temática de Relación gobierno y ciudadanía con el tema transparencia rendición de cuentas y contralores ciudadanos .asistieron un total de 43 personas con la participación de Señora Ma. Celia Lourdes Vergara como moderadora, Jesús Benítez (participación ciudadana) como relator junto con la vecina Lourdes Gonzáles. 6 de mayo mesa temática de Relación Gobierno y Ciudadanía con el tema consejo ciudadano. con la participación de Señora Ma. Celia Lourdes Vergara como moderadora, la Vecina Alma Solís como relatora apoyados por Lourdes Serrano y Leticia Ortega de participación Ciudadana. participaron alrededor de 27 personas. 13 de mayo plenaria de relación Gobierno ciudadanía se utilizo la metodología de taller donde se llevaron sus impresiones que desarrollaron en las mesas pasadas y al termino se sacó una mesa relatora que entregaron los puntos importantes. 15 de Mayo se llevo</p>
------	------	--

pregunta3

2744	2003	<p>RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE INDICADORES DE GESTIÓN (EVIDENCIA) ð Un sólido desempeño financiero, caracterizado por fuertes balances operativos de más de 30%. ð Un nivel de ingresos propios superior al promedio. ð Una economía basada en un sector turístico bien desarrollado. ð Se detectó la necesidad de realizar una reestructuración administrativa. ð Nos ayudó a definir el grado de eficiencia y eficacia en el desempeño de nuestro ejercicio presupuestal ejercido hasta la fecha. ð Se tiene un control sobre los gastos. ð Se cuenta con información oportuna para la toma de decisiones. Se cuenta con un seguimiento del alcance de los objetivos y metas de cada programa por dependencia. IMPACTO SOCIAL ð Cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal. ð Crecimiento inmobiliario y por ende la base tributaria del municipio. ð Haber sido calificados por Standard &amp; Poor's Ratings Services., como municipio de mejoras administrativas y financieras, en escala CaVal de 'mxA' a 'mxA+' lo que representa un 19% mas en el grado de inversión.</p>
2745	2003	<p>Por lo tanto con la rápida expedición y entrega de la Pre-cartilla que solo toma de 5 a 8 minutos por persona, ésta saldrá de dicha oficina con el documento que acredita su personalidad así mismo con la certeza de que esta en tramite la liberación del mismo, de igual forma esta medida ayuda a las personas que necesiten algún tipo de identificación oficial, o simplemente cumplir con sus deberes ya como ciudadanos. Generando con esto un primer encuentro que ellos como futuros sujetos de derechos y obligaciones, como ciudadanos de este Municipio y por consecuencia de éste País tiene con la Autoridad es de una atención rápida a sus problemas, ahorrándose con esto molestias al ciudadano ya que si observamos la reducción del tiempo es ejemplar puesto que de 15 días se disminuye de 5 o 8 minutos. Ahorrando con esto horas hombre a los Municipios. De igual forma el SISTEMA DE CONSCRIPTOS genera una base de datos en la cual se registran todas las personas que han concurrido a solicitar su Pre-cartilla a la Junta Municipal de Reclutamiento, por lo que se cuenta con un registro histórico de las personas que han cumplido con su Servicio Militar, así mismo dicha base de datos es importante puesto que en el caso de extravío de la Pre-cartilla y al momento de solicitar una reposición de la misma el tiempo de búsqueda se reduce en un mínimo puesto que al momento de tener dichos registros por año de inscripción el solicitante así como el personal de la Junta no tiene que pasar horas buscando en los libros de registro que antes se utilizaban, con esto de da rapidez a la atención de los interesados, siendo mas expedita. Los beneficios son muy claros con esta nuevo sistema de inscripción y los cuales se traducen en dos puntos, siendo el primero una mejor y mas rápida atención a los jóvenes para el tramite de inscripción y el segundo que hasta hoy se esta generando una base de datos histórica de todas aquellas personas que se han inscrito en el Municipio para la realización del Servicio Militar Nacional.</p>

2747	2003	<p>3. Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Haga énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los habitantes del municipio(s) (máximo dos páginas). De acuerdo con los planteamientos de generar ciudadanía corresponsable y participación ciudadana se han generado a través de los programas diferentes comisiones ciudadanas entre las que destacan: las comisiones de obra y las comisiones de prevención del Delito, asimismo cabe destacar la participación de los equipos de monitoreo. Mismos que se describen abajo y que serían los antecedentes de contralores ciudadanos en Tlalpan: Las Comisiones Ciudadanas de Seguimiento de Obra Ø Coadyuvar con el gobierno delegacional para lograr un manejo transparente y responsable de los recursos destinados a la realización de obras. Ø Se constituyen a través de asambleas vecinales y por frente de obra. Ø La convocatoria la realiza la Dirección General de Enlace Territorial a través de sus Coordinaciones Centrales y Territoriales. Tienen como funciones: Ø Registro de las características del frente de obra (previo al inicio de los trabajos. Ø Dar seguimiento mediante verificaciones periódicas de la calidad de los materiales, la ejecución del trabajo y los tiempos de realización. Ø Coadyuvar en la supervisión y evaluación de las obras ejecutadas Ø Coadyuvar en la rendición de cuentas sobre dichas obras Para lograr un trabajo corresponsable, transparente y eficiente: Ø La delegación brinda la información y capacitación necesaria. Ø Se establecen mecanismos e instancias de coordinación entre las Comisiones Ciudadanas, la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano y la Dirección General de Enlace Territorial. Su intervención de las comisiones de obra en diferentes territoriales dieron como pie la oportuna gestión de la delegación, para que los casos señalados se dieran las correcciones pertinentes a las observaciones. Las comisiones de prevención del delito Estas se conformaron a partir del programa de prevención del delito, formadas por unidad territorial, encargados de dar seguimiento al subprograma. El trabajo es voluntario por ellos definen sus reuniones de acuerdo con sus tareas, quienes han dado una revisión puntual a los conceptos que fueron solicitados en los ejercicios fiscales 2001 2002 y 2003. Como por ejemplo los siguientes conceptos que se manejaron con el presupuesto 2001: Concepto Cantidad Patrullas 103 Cuatrimotos 132 bicicletas 137 Policía auxiliar 142 luminarias 1736 Mantenimiento a lumnarias 552 alarmas 4370 Alambre de cuchillas 2600 Malla ciclonica 2300 Juegos infantiles 17 Evento cultural educativo 57 Evento deportivo 17 Evento ciam 40 Análisis diagnostico 7 Taller salud 21 De 147 unidades terrotriales en Tlalpan se formaron un total de 140 comisiones de prevención del delito. Equipo de monitoreo La conformación del equipo de Monitoreo en el año 2001, dio lugar a un espacio público de convivencia, intercambio, cooperación y responsabilidad compartida en el proyecto “Hacia un Presupuesto Participativo”, en la ejecución, seguimiento y evaluación de un porcentaje del Presupuesto Operativo Anual, destinado a obras y servicios. El Equipo de Monitoreo ha dedicado tiempo, esfuerzo y compromiso; ha recibido capacitación por diversas áreas delegacionales, de algunas instancias no gubernamentales y en especial de la Contraloría Ciudadana del Gobierno Central para la realización de su cometido. El objetivo principal del equipo de monitoreo es fortalecer una cultura de participación ciudadana activa que sea corresponsable en el diseño, ejecución y seguimiento de las políticas gubernamentales, que promueva un beneficio social a la comunidad y contribuya al fortalecimiento de una cultura democrática. Y sus objetivos particulares son: n Difundir los resultados de “Hacia un Presupuesto Participativo”. n Participar en la entrega del Programa Operativo Anual ante el Gobierno del Distrito Federal y la Asamblea Legislativa del D.F. n Evaluar el ejercicio “Hacia un Presupuesto Participativo”. n Coadyuvar en la valoración y soporte de las obras prioritarias a realizar. n Supervisar la aplicación de los recursos y la realización de las obras, los servicios y los programas delegacionales. Cabe señalar que su conformación dio en origen a alrededor de 60 vecinos interesados y que conforme ha pasado el tiempo quedan alrededor de 32 personas. En su caso cabe señalar que al finalizar el programa de obra del 2002 este equipo hizo un balance de las obras realizadas en Tlalpan, con señalamientos muy puntuales y que dio origen de la intervención de la contraloría ciudadana a dar sus observaciones y recomendaciones a</p>
------	------	--



pregunta3

2748	2003	<p>En el programa Cultura en Familia hasta el momento se han visitado 12 comisarías del municipio (zona rural) llevando cultura universal: Teatro, Música, Danza, Artes Plásticas y Ciencia, logrando una participación de 3,500 personas. con los Libros Viajeros se han visitado seis comisarías con una participación de 360 niños En el programa Mérida Multicultural El pasaje escultórico es visitado por más de 8,000 personas todos los días, así como las esculturas del Paseo de Montejo con un promedio de 20,000 personas entre transeúntes y vehículos. En el Corazón de Mérida se ha visitados por 236,000 personas entre ciudadanos y turismo. En el programa Mérida se divierte con la Ciencia, En el módulo itinerante denominado La carpa de la Ciencia, se obtuvo una asistencia de 1,850 personas. así como en los parques interactivos hemos tenido una gran asistencia de niños. En el programa Meridianos de Corazón entre los diferente eventos que se llevaron al cabo se logró una participación aproximada de 800,000 participantes. En el programa La Cultura es Joven, se ha tenido una gran asistencia en todos los eventos en los cuales hemos sido patrocinadores en conjunto con otras instancias de gobierno. A todas estas actividades que se realizan en las calles de la Ciudad de Mérida y en sus comisarías se le unen las otras actividades que se realizan en los recintos culturales arrojándonos un gran numero de eventos culturales que forman el engranaje del Desarrollo Cultural de Mérida</p>
2749	2003	<p>EVIDENCIAS DE ÉXITO DEL PROGRAMA: • A 22 meses de iniciado el programa(Septiembre 2001) se ha otorgado y plantado 1,669 árboles en 126 áreas verdes de las cuales 47 corresponden a escuelas y 79 a plazas de la comunidad, y el 70% del avance se ha llevado a cabo en los últimos 13meses (Junio-2002 a Julio-2003). • En los eventos de entrega de certificados y árboles, se observa participación importante de padres e hijos.(Existe constancia fotográfica de ello). • La comunidad mediante oficios es la que solicita ingresar al programa, teniendo permanentemente solicitudes en proceso de atención y/o por atender. Cabe hacer mención que los interesados tienen conocimiento del compromiso que adquieren al ingresar al programa. • Se estima que el 92% de los árboles se encuentran en buenas condiciones y el 8% secos. • Mayor demanda de comités ciudadanos para inscribirse al programa y recibir árboles para sus áreas verdes. • Estimula en algunos casos a la comunidad a organizarse para elaborar y consensar el proyecto en su área verde. (Requisitos para ingresar al programa). IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA: • Impacto ambiental positivo, pues los arboles con su actividad vital contribuye a mejorar el medio ambiente. • Impacto educativo y social, pues los ciudadanos conviven al interior y exterior de su familia y se involucran en los problemas y necesidades de su comunidad y son parte fundamental en la solución de ellos.</p>

pregunta3

2750	2003	<p>EVIDENCIAS DE ÉXITO DEL PROGRAMA: • Se han recibido 218 quejas o denuncias (en un año). • De las cuales 214 quejas han llegado a la conclusión del procedimiento. • 4 están en procedimiento de resolución. • De las 214 quejas o denuncias concluidas, se presentan de la siguiente manera: -Falta de Pruebas 35. -No Ratificadas 31. -Turnadas a otras Dependencias 18. -Reparación de Daños 7. -Amonestación Pública 13. -Suspensión de labores 20. -Cese e inhabilitación 3</p> <p>IMPACTO Y BENEFICIOS DEL PROGRAMA: • La creación de un vínculo mas directo con la Ciudadanía para la presentación y trámite de sus queja o denuncia en contra del Servidor Público. • Se ha concientizado al Servidor Público el cumplir en la máxima diligencia el servicio que se ha encomendado y abstenerse de cualquier acto de corrupción que cause la suspensión de su empleo, cargo o comisión. • Se ha logrado que la Administración Pública Municipal combata el mal servicio brindado por algún Servidor Público.</p>
2751	2003	<p>Con la efectucción de 45 eventos del Programa Vecino Solidario I permitió la realización constante del Diagnóstico Delictivo Comunitario conllevado una cobertura de 58 colonias populares, la formulación de 3,547 encuestas(del 1 de Enero 2002 al 31 de Mayo 2003), 11 eventos del Programa Vecino Solidario II, 132 Reuniones de Provive; con la participación ciudadana de 8,584 personas. VECINO SOLIDARIO II.- Segunda reunión programada con el fin de mostrar resultados de la atención a lo recabado en la reunión de Vecino Solidario I. PROVIVE (Programa de Vigilancia Vecinal).- Crea una cultura preventiva en la ciudadanía con su participación, mejorando la comunicación ciudadano-policía; Una mística de confianza y respeto. La difusión y practica de medidas necesarias, normas básicas para la prevención de delitos comunes entre vecinos y la importancia de la denuncia y comunicación integral entre su propia comunidad. TRABAJO SOCIAL Y ATENCIÓN A DETENIDOS.- Proporcionamos orientación, asesoría, conciencia y asistencia a la población que solicita el servicio en problemas de carácter social y familiar. Auxilio en la detección, canalización, tratamiento y hospitalización de personas detenidas o familiares con problemas de adicción; De igual manera a toda la ciudadanía en general. El 35.7% de las personas en proceso de rehabilitación se encuentra en tratamiento de autoayuda y un 17.5% en tratamiento clínico-medico especializado. El 47.6% de los adictos no han incurrido en un proceso penal. Las principales causas que han involucrado al resto de ellos en procesos de este tipo son lesiones, allanamiento de morada, portar arma prohibida, portar marihuana y/o cocaína aunados a mal vivencia y pandillerismo. La depresión es la principal causa sentimental que causa el consumo de drogas ilícitas(29.6%), el nerviosismo (25.4%) y la agresividad (23.0%). Sólo el 29.4% de las personas en proceso de rehabilitación tiene un desempeño funcional en su lugar de trabajo. Un 38.5% se ha sometido de manera involuntaria a un tratamiento de rehabilitación.</p>

2752	2003	<p>Considerando el estado que guardaban las obras públicas en los municipios hasta el primer semestre del 2001, donde se evidenciaba su mala calidad y que dichas obras se ejecutaban por administración municipal, consecuentemente sin contratos ni fianzas de garantía de calidad; se plantearon los objetivos antes descritos para que los Ayuntamientos pudieran realizar éstas obras con mejor calidad, propiciando la participación de la comunidad para su priorización y autorización a través de los cabildos. Para medir el cumplimiento de los objetivos del programa se llevan a cabo evaluaciones semestrales a través de indicadores de gestión que muestran los siguientes resultados: De las 2,874 obras ejecutadas por los municipios a partir de agosto de 2001, 2,235 fueron priorizadas por los consejos de desarrollo municipal, cifra que representa un 77.7%; porcentaje elevado con relación a las obras que se realizaban en administraciones anteriores. Para conseguir este objetivo se han asesorado para su organización 276 asambleas de consejos de desarrollo municipal donde se promueve la participación plena de la comunidad tanto de la cabecera como de las comisarías, para exponer las obras que demandan. Durante el período que comprende el segundo semestre de 2002 y el primer semestre de 2003 del total de 1,398 obras ejecutadas se han autorizado en sesiones de cabildo 1,098 obras, lo que representa un 78.5% un incremento sustancial en la participación del cabildo en la decisión de la inversión pública. Antes del segundo semestre de 2001 las autoridades municipales de los 105 municipios del interior del estado, que no incluyen a la ciudad de Mérida, reportaban que más del 80% de las obras eran ejecutadas sin contratos ni fianzas de garantía, por lo que los defectos y la mala calidad prevalecían en esas obras. Los modos de ejecución de obras públicas han evolucionado de la administración municipal al contrato, ya que durante el primer semestre de 2001 el 18.6 % de las obras se ejecutaban por administración municipal, en comparación con el 8.3% que tiene a la fecha. Las obras por contrato pasaron del 81.3% en el segundo semestre de 2001 a 91.6% en el primer semestre de 2003. De las 2,874 obras ejecutadas en el período antes citado, el 61.5%, es decir 1,766 obras, ya cuentan con las fianzas de cumplimiento, de calidad y contra vicios ocultos, lo que permitió la reparación de obras en mal estado que se tradujo en un ahorro de 2337,967.20 pesos. Para apoyar estas acciones, con la participación de la Secretaría de Planeación y presupuesto se realizaron 60 peritajes técnicos en diferentes obras en proceso o ya terminadas. A pesar de que se han incrementado la ejecución de las obras mediante contratos, en su mayoría se otorgan mediante la asignación directa o por concursos de invitación restringida y por lo tanto no se puede asegurar que el Ayuntamiento elige la mejor opción de precio para ejecutar. Por lo que se brindaron apoyos para que los ayuntamientos pudieran efectuar licitaciones públicas de sus obras, independientemente del monto de las mismas. Estos fueron desde la asesoría para todos los eventos como las aperturas técnica y económica, hasta inclusive el pago de las publicaciones de las convocatorias, que dieron como resultado 23 licitaciones públicas en los municipios de Umán, Tizimín, Tekax, Espita, Valladolid, Sanahcat y Motul, lo que permitió procesos más transparentes que permiten conseguir las mejores condiciones de calidad y precio. Un ejemplo relevante es que el municipio de Sanahcat licitó públicamente el 100 por ciento de su techo financiero. Así mismo de agosto de 2001 a la fecha personal especializado de la Secretaría supervisó física y documentalmente 1,035 obras que representan un 36% del total de las ejecutadas lo que tiene como resultado que los Alcaldes tengan conocimiento de la calidad del procedimiento de construcción de las obras públicas. A través de la firma de 143 convenios con la Secretaria de Planeación y Presupuesto, siempre con pleno respeto a la autonomía municipal, se ha apoyado a los Ayuntamientos con acciones como la instalación de un software de construcción de calles y avenidas y la elaboración 188 proyectos ejecutivos de obras civiles, eléctricas, hidráulicas y de calles. Se asistió y asesoró en la entrega recepción de 283 obras de diversos municipios, con el objetivo de asegurar que la población reciba una obra pública de utilidad y que cuente con la calidad necesaria. Hasta agosto de 2001 salvo algunos municipios grandes como Progreso, ningún Ayuntamiento contaba con un área específica ni un responsable para la ejecución de la obra pública. Debido a lo anterior y con el objetivo de fomentar la profesionalización de los</p>
------	------	--

pregunta3

2755	2003	Este esquema continuará ampliándose hasta cubrir la totalidad de los planteles escolares de nivel básico, a fin de conformar un frente común contra la delincuencia con el apoyo de los niños,; Esto sentará las bases para una población más unida con la policía preventiva, lo que ayudará a reducir en gran media los índices delictivos.
------	------	---

pregunta3

<p>2756</p>	<p>2003</p>	<p>Con la implementación del programa de la audiencia ciudadana, la ciudadanía cuenta con un espacio de integración a la participación social en donde puede expresar o manifestar sus ideas de la problemática que se presentan en su comunidad por la cual participa y propone alternativas de solución a sus necesidades y demandas ante las instancias correspondientes. La Participación Ciudadana ha tenido etapas importantes, pero resultan insuficientes las instancias organizadas que permiten el involucramiento activo de la sociedad en los asuntos de gobierno. Nada hubiese sido posible, sin la participación decidida de todos y cada uno de los ciudadanos comprometidos con el progreso del municipio de Benito Juárez. Nos esforzamos en manejar la audiencia ciudadana con claridad y transparencia, porque solo así lograremos más y mejores resultados en beneficio de la gente. Estamos convencidos que debemos renovar nuestros procesos organizativos ante una demanda creciente de la ciudadanía. Estamos promoviendo la construcción de una nueva sociedad moderna, la cual debe ser promotora de los cambios de su entorno y el gobierno debe responder a una exigencia social legítima, expresada en una mejor gestión pública, que permita que las demandas ciudadanas se canalicen adecuadamente pero, fundamentalmente, que los actos de gobierno, tengan el soporte social necesario para su ejecución, control y seguimiento. Este primer gran paso nos permite estar más cerca de la gente y consolidar un futuro de bienestar y armonía para todos. El resultado más significativo ha sido el de recuperar la confianza del ciudadano, esto no hubiera sido posible si la gente no palpaba el compromiso y respuesta oportuna de sus autoridades, debido a que los ciudadanos de escasos recursos económicos y que no pueden desplazarse a las oficinas gubernamentales reciben los programas de cultura, educación, gestiones en sus propios hogares, disminuyendo así el tiempo de resolución a su problemática. Esto se refleja en la demanda ciudadana que cada día aumenta. Muestra de ello, es que ahora no solo se captan peticiones por escrito, sino que por primera vez se utiliza el sistema Participatel ( 01800 62 77 325) que es gratuito y agiliza la tramitación correspondiente el cual representa en promedio un 42.7 % del total de la demanda captada. Al mecanismo de gestión para los diferentes apoyos, se agrega el proceso de seguimiento y se informa al ciudadano de la respuesta de resolución mediante una tarjeta personalizada que se envía a su domicilio respectivo con un tiempo de duración de siete días hábiles. Con ello el ciudadano desde su domicilio puede ser atendido en forma eficiente, sin distraerle de sus actividades diarias o en su caso destina un tiempo mínimo para resolver sus necesidades. De abril del 2002 a Julio del 2003 se captaron un total de 6195 demandas ciudadanas. El 90% del total captado fueron solucionados y el 10% en proceso de resolver, por su propia complejidad se requiere de un mayor tiempo. SISTEMA PARTICATEL 2650 42.7 % GESTIONES EN FORMA ESCRITA 3545 57.3 % TOTAL 6195 100 % La mayor demanda de la ciudadanía es en servicios públicos (bacheo, limpieza de áreas verdes y parques, reparación de luminarias, desasolve de pozos), secretaria general (cierre de calles para eventos sociales, utilización de parques), desarrollo urbano ( inconformidades por negocios comerciales en zonas habitacionales), presidencia ( apoyos médicos y de medicamentos), obras públicas (solicitud de construcción de parques, pavimentación de calles), etc. En conclusión, las estrategias seguidas para la atención de las demandas ciudadanas emanadas de la audiencia ciudadana son: a) Captación en forma escrita. b) Clasificación. c) Gestión interna, son de participación ciudadana ( educación, cultura, organización comunitaria). d) Gestión externa, las que se realizan en los tres niveles de gobierno. e) Seguimiento. f) Respuesta al ciudadano en siete días hábiles. g) Archivo de los expedientes de peticiones resueltas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2758	2003	<p>Que se ha eficientado con el sistema de gestión de calidad, la administración de los recursos con que cuenta la Subdirección, incrementando con ello una cobertura mayor de atención hacia los ciudadanos. Que se han reducido las quejas de los ciudadanos por un mal servicio o una mala atención, por lo que se demuestra que el sistema es eficiente y que el personal de la Subdirección participa constantemente para obtener una mejora continua de atención hacia los ciudadanos. Que la imagen del servidor público que tenían anteriormente los ciudadanos ha cambiado de manera positiva, ya que al hacer más eficiente el servicio, la atención ciudadana, y reducir los tiempos de entrega a cada solicitud, se crea un ambiente en el cual los ciudadanos dan su aprobación abierta por la atención que se brinda. A manera de ejemplo se puede decir que el tiempo de respuesta al que esta obligada la autoridad en el Estado de México para dar atención a las solicitudes de los ciudadanos, es de 30 días hábiles, de acuerdo al Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; sin embargo, el tiempo de respuesta que esta ofreciendo a la ciudadanía la Subdirección de Ecología, en el caso de solicitudes de poda, derribo y trasplante de árboles, es de 3 días y en el caso de Licencias de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera, Registro de Descarga de Aguas Residuales, Registro como Establecimiento Generador de Residuos No Peligrosos y Registro de Prestador de Servicios en materia de Manejo de Residuos Industriales No peligrosos es en promedio de 10 a 13 días hábiles Por otra parte, al tener procesos claros, un trato amable y la política de servir y solucionar problemas, la confianza del ciudadano se ha incrementado de tal forma que tanto ciudadanos como empresarios o responsables de las empresas se acercan a las oficinas de la Subdirección a solicitar asesoría en relación a trámites o en cuanto al manejo de algunos problemas ambientales que puede estar enfrentando el ciudadano o las empresas. En este sentido, la regulación, normalización y verificación industrial, continuando con la política de mejora continua, orienta a los propietarios o representantes de los establecimientos comerciales, industriales y de servicios, asentados en el municipio, a hacer uso de los mecanismos de autorregulación que permitan detectar, corregir y disminuir las emisiones contaminantes durante sus procesos productivos, de manera que las empresas localizadas en Tlalnepantla produzcan más con menor consumo de materias primas, menor consumo de energéticos, menor consumo de agua y por lo tanto se genera una cantidad menor de emisiones contaminantes, con esto se impulsan las políticas de prevención de la contaminación, aplicando los conceptos de Producción más Limpia y Ecoeficiencia. Es importante señalar que cuando se empezó a aplicar el Sistema de Gestión Ambiental la estructura administrativa de esta área correspondía a la denominación Dirección con dos subdirecciones y siete departamentos; posteriormente, la necesidad de sanear las finanzas públicas obligo a la administración a re-estructurar el área, y se logró con una Subdirección y 4 departamentos, con los cuales se atienden los mismos servicios, pero con mayor calidad y mayor rapidez.</p>
------	------	---

pregunta3

2762	2003	<p>Los resultados que se han obtenido durante este año y medio de haber iniciado la campaña de concientización mas importante en la historia de Tampico, han sido gracias al entusiasmo y cooperación de padres de familia, niños, jóvenes, amas de casa, escuelas, empresas privadas, clubs y asociaciones que están realmente comprometidos con este bello puerto. Algunas de nuestras actividades más relevantes que se han llevado a cabo son: •Durante el programa de recolección de basura especial se recogieron más de 8,000 toneladas de basura y 94 carros chatarra. Esto fue gracias a la colaboración de 23 empresas y a 41organismos de participación ciudadana. •Después de las visitas a escuelas durante dos jornadas se nombraron a 8,000 inspectores honorarios. •Se sumaron a la campaña 73 empresas de la localidad que apoyaron durante todo el año con publicidad e incorporaron a sus empleados como inspectores honorarios. •Las empresas de la localidad han aportado donativos para el desarrollo de la campaña, se ha logrado reunir: Efectivo \$ 980,495.17 Especie \$ 437,401.50 Total \$ 1,417,890.67 •Se equipó a la Dirección de Servicios Públicos con: 5 camiones compactadores, 2 camiones de volteo, 1 retroexcavadora, 1 barredora, 3 remolques contenedores, 1200 depósitos de basura para zona centro, parques y jardines, 90 carritos portatanques, 1 vehículo de succión y descarga (Vactor Sterling), 2 máquinas pintarrayas, así como uniformes y equipo de seguridad para todo el personal de Servicios Públicos. •Se ha logrado disminuir la generación de basura en las calles y ejes viales. También se implementaron programas de barrido mecánico en las principales avenidas y por primera vez se alcanzó a dar mantenimiento a los 28 km. de canales existentes en la ciudad antes de la temporada de lluvias. •Se integraron las principales compañías de transporte público portando publicidad de la campaña en 220 unidades, así como los vehículos de las 22 rampas del transporte colectivo del centro de la ciudad. •A la fecha se han establecido 1827 convenios de recolección de basura comercial. •En la campaña de publicidad se han publicado más de 100 anuncios de prensa, se produjeron 15 spots de radio, 13 anuncios en televisión y 5 espectaculares. Se han repartido artículos promocionales tales como: 35,500 calcomanías, 11,250 nombramientos, 15,500 botones, 4,000 posters, 3,000 imanes, 43,300 reglas y 25,000 bolsas de basura para automóviles, 23,000 lineamientos con las 4 acciones básicas para un Tampico más limpio, 70,000 cartas a todos los hogares tampiqueños con las 4 acciones básicas y 5,000 termos. •En el concurso Gran Rally Mano Dura a la Basura participaron 80 escuelas primarias, esto es 22,000 alumnos, entre los cuales se repartieron como premios: 21 computadoras, 19 climas y 226 bicicletas. •Se llevó a cabo el programa Adopta una Papelera cuyo objetivo consistió en involucrar a los comerciantes y ciudadanía en el aseo y buena imagen de la zona centro de Tampico al ser responsable de la limpieza externa de las papeleras situadas al frente de su negocio o domicilios. •En la actualidad se lleva a cabo el programa Adopta un Parque en el cual personas físicas o morales, adoptarán un parque con el objetivo de embellecerlo y rehabilitarlo, en unión con la Dirección de Servicios Públicos, quien realizará directamente los trabajos y continuará con el mantenimiento del mismo. •Se contactó con la Secretaría de Turismo (SECTUR) para unirnos a su campaña México Limpio y Querido, sus directivos comentaron que la campaña MDB ha sido de las mejores campañas que han recibido y se está preparando una presentación para exponernos como ejemplo de éxito alcanzado en otros Estados de la República a través de su página de internet, así como realizar una junta en nuestra ciudad junto con otras secretarías (SEMARNAT Y SCT), empresas y patrocinadores, tanto del municipio como del Estado.</p>
------	------	--

pregunta3

2766	2003	<p>· El proyecto de Invernaderos VICOZAC es innovador y puede representar una experiencia interesante para el desarrollo de nuevas alternativas productivas y de generación de empleos en el medio rural de la entidad. · Es producto de la creación y esfuerzo de individuos y no de la sugerencia o inducción de organismos estatales, cuya única responsabilidad en la actualidad, estaría circunscrita a generar los apoyos que permitan el crecimiento y consolidación de la empresa. · Existe ánimo, dedicación, esfuerzo y capacidad intelectual y técnica en los accionistas, quienes son al mismo tiempo dirigentes y trabajadores de la empresa. Solamente les faltan recursos económicos y algunos conocimientos especializados que sobre la marcha del trabajo podrán ir aprendiendo. · Finalmente, agregar que la disponibilidad de créditos en la banca comercial se encuentran un tanto inaccesibles, fundamentalmente por la proporción tan elevada de garantías que se piden, y por lo tanto sin los apoyos gubernamentales, estaría condenado cuando menos a mantenerse en la situación actual, pero lo más seguro es que declinaría, al no aportar rendimientos aceptables para los socios, a la escala de producción que se tiene. De acuerdo al análisis financiero y de rentabilidad realizado a la empresa, este proyecto generará ingresos brutos anuales por la cantidad de 17205,000.00 por concepto de ventas de la producción obtenida en la empresa. Descontando los gastos realizados para su operación, así como los correspondientes al pago de amortizaciones en los compromisos financieros contraídos con algunas fuentes de financiamiento, quedaría una utilidad neta anual para la empresa de \$ 6262,694.69 Cantidad bastante atractiva para satisfacer las necesidades económicas de los socios que integran la empresa. Otros de los beneficios que se han logrado en este proyecto ha sido sin lugar a dudas un impacto social muy importante con la generación de empleos que ha traído consigo en todo el proceso desde su implementación: en la construcción de los invernaderos, mano de obra para la construcción de obra civil e infraestructura, así como la generada en el proceso productivo en la preparación de los terrenos, labores culturales, cosecha, selección, empaque y comercialización. Con la implementación de este proyecto, se ha generado una importante fuente de empleos que en términos generales los podemos cuantificar en la necesidad de contar con una plantilla de personal para la operación del mismo de 90 empleos directos en forma permanente; con un presupuesto anual de \$ 382,600.00. Con la implementación de la segunda etapa, este impacto se incrementará en un 20% adicional ante la necesidad de contratar mano de obra especializada para la selección y empaque del producto.</p>
------	------	---



pregunta3

<p>2767</p>	<p>2003</p>	<p>Creando Empresarios ha sido hasta el momento un programa innovador con resultados muy satisfactorios en su primera edición. En primer lugar, durante la primera convocatoria se recibieron 16 proyectos que presentaron en grupo o individualmente 35 jóvenes del municipio. Aunque sólo se seleccionaron cinco, el principal motivo por el que el resto de los proyectos no se eligieron, fue que los solicitantes no cumplieron con el requisito de ser egresado/a entre enero del 2001 a la fecha del cierre de la convocatoria (varios proyectos fueron de estudiantes). Sin embargo, la gran mayoría de los proyectos presentados resultaron muy innovadores, y de haber cumplido con los requisitos establecidos en la convocatoria, hubieran sido apoyados. En segundo lugar, están los propios beneficiarios de la convocatoria 2002, que gracias a este programa, han contado con los recursos necesarios para iniciar o consolidar sus propias empresas, generando así empleos para el municipio. Cabe señalar, que los beneficiarios deben de aportar de 0 al 30% del costo total de su proyecto, según las posibilidades económicas de cada quien. Este porcentaje se fija en base a un estudio socioeconómico, de tal forma, que los jóvenes que cuentan con recursos económicos los invierten en su proyecto, y los que no, se les financia hasta el 100%. Asimismo, este primer grupo de jóvenes beneficiad@s ha mostrado una gran capacidad para sacar adelante sus proyectos y compromiso con el programa. Actualmente, son ellos/as quienes acuden a da convocatoria. han establecido los medios de comunicación y a las universidades para promocionar Además, estos jóvenes han logrado identificarse plenamente con el programa, lazos de amistad gracias a la convivencia a lo largo de estos meses. En tercer lugar, se ha logrado conjuntar esfuerzos con instituciones educativas y con el gobierno estatal, los cuales han confiado plenamente en este programa, han invertido recursos en el fideicomiso, y han colaborando en la difusión del las convocatorias. Asimismo, se han realizado recientemente modificaciones al contrato del fideicomiso para que a partir de la Convocatoria 2003, también puedan participar los egresados y egresadas de las universidades privadas ubicadas en el municipio, así como donaciones a título gratuito al fideicomiso. Este hecho es muy importante, ya que en la medida en que más instituciones educativas se sumen al programa, el fideicomiso tendrá más recursos, que por ende, se traducirán en más jóvenes beneficiados. Tal es el caso de la Universidad el Valle de México, Campus Villahermosa, que entró recientemente al programa con una aportación de \$250,000 pesos. Cabe señalar que durante este año, el H. Ayuntamiento de Centro aportará una cantidad similar al fideicomiso. Es importante señalar, que hasta esta segunda convocatoria, dos instituciones educativas han invertido recursos en el fideicomiso. El resto de las universidades ubicadas en el municipio conocen el programa y por razones financieras, no han podido realizar una aportación. Sin embargo, este programa no excluye a los egresados/as de estas universidades. En cuarto lugar, con este programa se intenta construir una conciencia empresarial entre la población joven del municipio que contribuya a su desarrollo profesional. Con esto, el gobierno local, en colaboración con otras instituciones, fueron capaces de crear una opción real de financiamiento que contribuya a sentar las bases del desarrollo industrial en el municipio. Por último, el hecho de que los recursos del programa estén colocados en un fideicomiso, y que hasta ahora, participen activamente la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Gobierno del Estado, la Universidad Tecnológica de Tabasco, la Universidad del Valle de México, Campus Villahermosa, y el H. Ayuntamiento de Centro como creador y operador del programa, garantiza que Creando Empresari@s trascienda los periodos de las administraciones públicas.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2768	2003	<p>La evidencia mas clara de este programa ha sido la reducción considerable de incidentes, que hemos tenido, ya que la gente esta conciente y sabe que hacer, y de los siniestro que hemos vivido ya hemos tenido apoyo de diferentes dependencias y eso es bueno por que no ha habido perdidas humanas, y la situación económica ha sido menor y eso es muy bueno para todos. En este año no ha sido la excepción de estos siniestros naturales y causadas por el mismo hombre pero nuestra autoprotección y nuestra reacción ha sido ya con un panorama amplio lo cual nuestra gente se preocupa en capacitarse aun más. En nuestras instituciones Educativas que suman ya 20 y 3 de ellas con doble turno hemos hecho simulacros, hemos formado brigadas y estas mismas han hecho planes internos que nos ayudan bastante porque ya saben que hacer y lo más importante que cualquier contingencia ya no los toma desprevenidos. Por eso es que la prevención es nuestra protección y esto nos ayuda a seguir trabando con toda nuestra población.</p>
2770	2003	<p>Inicialmente se atendían jurídicamente los problemas descritos, sin embargo, no se contaba con una atención integral, que solucione el problema, se requiere de procesos legales necesarios, pero no menos importante que la atención moral y la integridad de la persona. La comunidad en estado vulnerable e indefensa ante diversas situaciones de vida, tiene la oportunidad de contar con un refugio y alimentación mientras su problema es atendido y resuelto a través de las instancias involucradas, que va mas allá de resultados materiales y está enfocado a resolver problemas sociales : · Maltrato a mujeres, niños y adolescentes. · Abandono de menores y ancianos. · Abuso a la integridad física y moral de cualquier persona. El departamento jurídico del DIF municipal atiende a un promedio de 250 familias mensualmente por diversos problemas de violencia intra familiar. No tenemos estadística de las anteriores administraciones, pero en los últimos dos años han requerido de asesoría jurídica un sin número de personas; lo que es alarmante constatar es que muchos casos son de menores maltratados así como de mujeres que han sufrido violencia. La subprocuraduría se ha apoyado en el departamento de trabajo social quién también apoya en diversas áreas del DIF y atiende un promedio de 37 personas diariamente y las canaliza a diversas instancias para su atención. Este departamento es de reciente creación, pues en las anteriores administraciones no se llevaba a cabo ningún tipo de trabajo o investigación social. Como resultado de este trabajo nos hemos percatado que el miedo a la denuncia de los problemas sociales antes descritos ha disminuido, con lo que nos hemos ganado la confianza de la sociedad que se manifiesta a través del aumento de números de casos denunciados y atendidos, cabe señalar que esto se ha logrado teniendo como principal detonador el espacio físico, que les proporciona tranquilidad al saberse resguardos de una manera integral. También ayudamos a las mujeres o niñas que han sido dañadas en su integridad física o moral quienes han vuelto a contar con una vida propia y con nuevas expectativas mejorando su calidad, otorgada gracias a nuestras jornadas de psicología, así como ejemplo de vida hasta de nuestras propias compañeras de trabajo que adoptan la solución del problema hasta sus últimos resultados.</p>

pregunta3

2771	2003	<p>Desde la remodelación de algunas de las bibliotecas y la apertura de salas de cómputo y usos múltiples en todas las bibliotecas públicas de las siete villas, se ha incrementado el número de visitantes a éstas, ya que de haber disminuido en el año 2000, el número de usuarios en el año 2001 se incremento en poco más del 20%, aun y estando cerradas por espacio de seis meses cinco de ellas por su remodelación, esto quiere decir que trabajando prácticamente la mitad del año las bibliotecas lograron atraer a mucho más de la mitad de los usuarios del año anterior. 3. Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Haga énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los habitantes del municipio. En el año 2002, el total de usuarios de las siete bibliotecas se disparó a 285,885, número que se veía alcanzar en base a la asistencia del año anterior. Los 285,885 usuarios que visitaron las bibliotecas el año pasado es un numero record en la historia de las mismas. la remodelación de algunas de las bibliotecas y la apertura en todas ellas de salas de computo y usos múltiples ha sido un factor determinante en el incremento de usuarios, y es que solo las salas de computo en el 2002 recibieron a mas de 35,000 usuarios, de los cuales 509 de ellos tomaron talleres de capacitación en computación básica y el resto pudo contar con los servicios para sus distintas tareas y actividades que los demandaban. Estas son evidencias claras del impacto favorable que ha generado el programa en las distintas villas y sus comunidades aledañas, ya que los servicios que se están prestando en las bibliotecas cubren sin duda alguna necesidades cotidianas de sus habitantes, además nos permiten desarrollar actividades que inciden de manera directa en el incremento de los usuarios, actividades como los cursos de verano, en donde 1,300 niños están participando a través de talleres de lectura infantil, talleres sobre computación básica, elaboración de manualidades y juegos diversos, comenzando de esta forma a relacionarse más con su biblioteca y los servicios que esta presta. La Red Municipal de Bibliotecas Públicas de Centro, es reconocida por CONACUL TA como un ejemplo a seguir en el país, y es que según CONACUL T A el programa de bibliotecas del municipio de Centro, tiene la red de bibliotecas rurales más moderna del ~país (fuente: Gaceta el Bibliotecario, #2 Enero 2002). Esto a generado una serie de invitaciones por parte de la institución antes mencionada a llevar la experiencia y resultados del programa a otros municipios de la república como Monterrey, Guadalajara, Tijuana, Durango, etc. Al mismo tiempo el programa fue nombrado el año pasado miembro asesor del Programa Nacional de Digitalización de Bibliotecas Públicas, denominado "México: hacia un país de lectores". Otra Evidencia del éxito del programa es el reconocimiento en Febrero del 2002, Fundación Bill y Melinda Gates de Microsoft Corporation, lo que incluso genero la visita de su Directora General, quien realizó el año pasado un recorrido por las bibliotecas de la Red, y es que la Fundación realizó un muestreo en tres estados del país: Nuevo León, México y Tabasco, de la situación que guardan las bibliotecas públicas, encontrándose con que la Red de Bibliotecas Públicas de Centro, es la red en el área rural mas moderna del país. Motivo por el cual hoy se construyen en la zona indígena de Chile, con financiamiento de la Fundación Gates, bibliotecas a las de nuestra red</p>
------	------	--

pregunta3

2773	2003	<p>A la fecha se atienden aproximadamente con 1450 raciones mensuales a la comunidad beneficiada, siendo éste un indicador de la demanda de este tipo de servicio, necesario e importante tanto para la salud como para la pronta solución, ante el problema de búsqueda de alimentación nutritiva que siga las indicaciones del médico. El consumo de alimentos preparados en esta institución ha ido en aumento debido a la respuesta de la sociedad que al adquirirlos ayuda a cubrir los gastos para satisfacer las necesidades alimenticias de los internos y de sus familiares. La evidencia más palpable del éxito de este programa radica en que el consumo de las raciones de comida del hospital adquiridas por el personal de hospital, los familiares de los pacientes, así como la comunidad en general, permite proporcionarles a las personas de escasos recursos este servicio de manera gratuita. Logrando el objetivo de atender este sector vulnerable mediante la retribución de los beneficios que se obtienen por la venta de comida de externos. Otra evidencia importante es la cobertura de los alimentos específicamente para los médicos internos ya que tienen a su disposición su alimentación de manera gratuita a la hora que lo requieran, como una compensación por sus servicios continuos que le prestan a la sociedad, atendiendo las necesidades más urgentes propios de sus servicios. Las raciones de comida destinadas a los médicos internos son 21 por día. En apoyo a la vigilancia y resguardo que proporcionan los policías designados a este hospital, se les brindan alimentos (desayuno, almuerzo y cena). A los donantes de sangre también se les proporciona comida gratuita debido a que van en ayunas.</p>
------	------	--

pregunta3

2774	2003	<p>3. Evidencias de éxito: En el 2001 se elaboraron y presentaron 74 proyectos estratégicos, de los cuales se aprobaron 63 para ejecutarse en el ejercicio 2002. En el 2002 se elaboraron y presentaron 90 proyectos estratégicos, de los cuales se aprobaron 37 para ejecutarse en el ejercicio 2003. · AUTONOMIA PRESUPUESTAL tanto en la recaudación de impuestos como en la prestación de servicios · desarrollo de una base de ingresos por impuesto predial y ampliación del sistema de recaudación que permitieron generar INGRESOS PROPIOS SUPERIOR AL PROMEDIO (49.25%), UNO DE LOS MAS ALTOS PORCENTAJES EN MÉXICO. · ADMINISTRACIÓN CAPAZ CON SISTEMAS Y CONTROLES ADECUADOS que han fortalecido la condición saludable del municipio. Fuente: Standard and Poor's **El ser escrupulosos en el establecimiento de prioridades, dar seguimiento a la aplicación de cada partida y el cumplimiento de nuestras responsabilidades financieras, fueron factores para ocupar el 2º lugar en DESEMPEÑO DE FINANZAS PÚBLICAS y 8º lugar en DESEMPEÑO ECONÓMICO, FISCAL Y DE SERVICIOS, entre los 100 municipios más poblados de la República y EL MEJOR MUNICIPIO DEL ESTADO DE JALISCO. Fuente: INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MONTERREY 70 de los 100 proyectos aprobados para los ejercicios 2001-2002 tienen vínculo directo con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal El manejar el presupuesto de egresos por proyectos estratégicos y procesos operativos fundamentados, ha creado las condiciones para alcanzar el cumplimiento en un 75% de los 217 objetivos planteados en el Plan Municipal de Desarrollo. Este proceso ha sido instrumento que traduce los lineamientos generales de la planeación del desarrollo económico y social municipal, en objetivos y metas concretas a desarrollar en el corto plazo, definiendo responsables, temporalidad y espacialidad de acciones, para lo cual se asignan recursos en función de las disponibilidades y necesidades contenidas en los balances de recursos humanos, materiales y financieros. La asignación de presupuesto a proyectos vinculados con los objetivos del plan de desarrollo municipal, asegura que inversión pública, tal como una carretera o la adquisición de patrullas, tenga como resultado el mejoramiento en los niveles de bienestar o en la calidad de la vida de los ciudadanos de nuestra comunidad.</p>
2775	2003	<p>LOGROS Nuestro Municipio se ha consolidado como un generador de talentos deportivos A la fecha se han otorgado 54 becas a deportistas destacados, lo que se refleja en un incrementado en un 440% respecto al trienio anterior, además se han obtenido 81 medallas: 44 en olimpiadas nacionales, 34 estatales, 02 en juegos centroamericanos y 1 mundial de Frontenis, con lo que la campeona se hizo merecedora del Premio Estatal del Deporte. Es importante mencionar la participación de nuestros jóvenes a nivel internacional en dos Copas del mundo de esgrima en Hungría y Cuba; así como el mundial juvenil sub 19 en Canadá, un Campeonato mundial de voleibol en Italia y un Campeonato Panamericano de softbol sub 22.</p>
2777	2003	<p>En la lucha contra este mal, el programa DARE es un elemento fundamental para promover entre la población infantil y juvenil técnicas que les permitan resistir el uso de las drogas, el tabaco y el alcohol y además de que aprendan a valorar la vida; a través de estas acciones se contribuirá en la tarea de prevenir la drogadicción en beneficio de la ciudadanía en general. El impacto y los beneficios no son palpables de forma inmediata como factor estadístico; Es una imagen que a futuro deberá brindar sus frutos.</p>

pregunta3

<p>2779</p>	<p>2003</p>	<p>Se cuenta con evidencia objetiva de la efectiva construcción y operación del relleno sanitario San Nicolás que cumple con los requerimientos legales aplicables y los requerimientos de los sistemas de calidad y ambiental que lo administran. Dentro de los principales resultados se tienen: -Inicialmente las 32 Ha. destinadas para la disposición fueron proyectadas para una vida útil de 180 meses (15 años); con la entrada de basura por parte de los municipios del estado, se estaría reduciendo en un 15 a 20% (12 años), sin embargo se están aplicando medidas preventivas para contribuir a alargar la vida útil del relleno sanitario, como: .Mayor eficiencia en el proceso de compactación, para lo cual se requirió una maquina mas de compactación (ver tabla-anexo). .Uso alternativo de la basura. La aplicación del programa de generación de composta a partir de los residuos generados de los servicios municipales ha arrojado resultados positivos en los mercados municipales ya que se redujo de 701.22 Ton en el 2001 a 387.69 Ton en el 2002 (45%) las cantidades que ingresaban al relleno sanitario. .Reciclaje de la basura. La aplicación del programa centros de acopio con la sensibilización y concientización a la población para acopiar sus residuos reciclables, se ha visto bien aceptado, ya que como referencia las cantidades acopiadas en el 1er centro de acopio en el 2001 fueron 28.92 Ton y en el 2002 con 2 centros más se incrementó a 41.83 Ton, dejando así de ingresar estas cantidades al relleno sanitario. .La operación de reciclaje por parte de los pepenadores controlados dentro del relleno sanitario, ha permitido recuperar en promedio anual el 2.5% de los residuos; como referencia en el año 2002 se reciclaron 7,300.16 Ton. del total de la basura depositada en patio. .Los programas de composta y centros de acopio, también tiene alcance a manera de difusión hacia las industrias y comercios privados que generan materia orgánica e inorgánica reciclable y que anteriormente eran ingresados al relleno sanitario para su disposición final, el cual al ser aceptados tenían un costo por uso de patio; estos programas han sido establecidos por parte de las mismas industrias bajo la asesoría del departamento de ecología en empresas como NISSAN y XEROX, principalmente, lo que se ha visto reflejado en una reducción considerable, de 13,323.11 Ton en el 2001 a 5,838.24 Ton (56%) las cantidades recibidas en el relleno sanitario. -La creación de 3 centros de transferencia para los municipios más alejados de la capital por parte de gobierno del estado, les permitió incrementar la disponibilidad en tiempo de jornada y vida útil de sus unidades recolectoras locales, recibiendo únicamente en el relleno sanitario los tractocamiones de transferencia (menor impacto al ambiente), evitando además la aglomeración a la entrada para su inspección y pesaje. -El servicio de recolección de basura a la ciudad, contribuyó a mitigar el impacto ambiental causado por el traslado de los camiones recolectores que cubren las 32 rutas, lo que generaba en promedio 74 viajes diarios al relleno; con la aplicación del programa del Centro de compactación y transferencia de residuos sólidos municipales a partir del año 2002, el traslado se redujo a 19 viajes, siendo éstos realizados por los tractocamiones de alta capacidad (20 ton prom). -El asegurar la impermeabilización del suelo, cubrir diariamente la basura y captar los lixiviados para su continua refiltración, son parte de los aspectos que se regulan con el sistema ISO 14001, evitando así una posible filtración de los lixiviados a los mantos freáticos y una proliferación de mosquitos y malos olores al exponer no más de 24 hrs la basura al aire. -Aunque la quema del biogás contamina al aire, es necesario, mientras no se utilice en la generación de energía, ya que se evita la concentración del mismo que pudiera repercutir en altos niveles de explosividad. Para contribuir en la mitigación del impacto causado, se ha creado y se mantiene una cortina arbórea conformada por 350 árboles a la fecha y se han replantado dentro del mismo relleno 641 especies vegetales recuperadas durante la construcción de las etapas. Aunado a esto, durante los recorridos programados que realizan los grupos de la escuela municipal de educación ambiental al relleno sanitario se les otorga un vale por un arbolito a cada persona que participa, el cual puede ser canjeado en el vivero municipal al final del recorrido, de esta manera se sensibiliza a la población a mejorar el medio ambiente. -La inspección en puerta y en patio nos ha permitido controlar la entrada de los residuos. En el caso de residuos peligrosos detectados, se les levanta un acta de rechazo y se canaliza a PROFFPA para su control y seguimiento, situación en la que se ha visto una</p>
-------------	-------------	---

2780	2003	<p>El trabajo que se ha realizado en el CEAMN como es el dar asesoría jurídica, levantamiento de actas de violencia intrafamiliar, convenios de pensión, respeto mutuo y de guardia y custodia así como el reconocimiento de paternidad, la denuncia de delitos derivado por el maltrato intrafamiliar, demandas de juicios de controversia del orden familiar, así como asesoría psicológica y médica en cada caso, son las evidencias mas claras del trabajo profesional que se realiza en el mismo. Hasta la fecha, se han levantado 357 actas de violencia intrafamiliar, por concubino o cónyuge 75 de maltrato a menores y 6 a hombres. Se han promovido en el CEAMN 41 demandas ante el juez civil de primera instancia del Estado de Morelos, para demandar los derechos a los alimentos a toda aquella esposa, concubina e hijos que residan en el mismo. Todo lo anterior y lo que mencionamos a continuación nos confirma la aceptación del CEAMN: Se han realizado 114 convenios de pensión alimenticia así como 38 de guarda y custodia, 11 de respeto mutuo y 3 reconocimientos de paternidad. Hubo un caso especial en el que una ciudadana se presento con una menor de edad para solicitar el apoyo al CEAMN para entregar a la menor a su madre biológica siendo ella misma la que había encargado a la menor de edad a la ciudadana para su cuidado y atención, la misma ya no quería seguir cuidándola, se investigó su domicilio, localizado en la ciudad de Tehuacan, Puebla. Con el apoyo del DIF Puebla se encontró a la madre, que no quiso recibirla por lo que se investigó y solicito a algún familiar que tuviera las condiciones económicas, educativas y morales para depositar a la menor. Su Abuela Materna solicita la guarda y custodia de la menor, misma que le fue entregada por reunir los requisitos antes mencionados. Se han presentado 41 demandas ante el Ministerio Público, derivadas por las denuncias de maltrato intrafamiliar ante el CEAMN; dentro de las mismas se ventilan 3 por el delito de violación cometido en agravio de menores del sexo femenino cometido por su padre. Se han dado 6557 asesorías jurídicas en el CEAMN; en materias como civil, penal, laboral, mercantil y de seguridad social, las cuales canalizamos a las autoridades competentes para resolver, o en su caso cuando el asunto es de orden familiar y nosotros somos la instancia competente para solucionarlas, damos inicio al procedimiento respectivo. Han reconocido la labor de trabajo del CEAMN en Zacatepec, otros municipios, como Jojutla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango, Puente de Ixtla, toda vez que acuden ante el mismo, personas de otros municipios manifestando que aquí se ventilan ese tipo de asuntos. En cada uno de los asuntos que se ventilan en el CEAMN, agotamos todos los recursos para solucionarlos, acudiendo a otras instancias o instituciones o grupos, como por ejemplo la colaboración de un grupo de Alcohólicos Anónimos para brindarle ayuda al agresor que es alcohólico con el objeto de erradicar la violencia intrafamiliar y asimismo lograr la integración de la familia. Es notable que en la actualidad recibimos solicitudes de apoyo jurídico por medio de Internet. Actualmente se ha disminuido el índice de denuncias de maltrato intrafamiliar, en virtud de que ahora Zacatepec, cuenta con un Centro Especial de Atención para la Mujer y el Niño que le brinda el apoyo jurídico, médico, psicológico y de Salud, totalmente gratuito. En el área psicológica se inició este año, el Taller de “Prevención del Abuso Sexual en Menores”, el cual se está impartiendo en cada una de las Escuelas Primarias y Secundarias del municipio de Zacatepec, en el cual participan Directores, Maestros, Padres de Familia y los niños de las escuelas, con la finalidad de lograr la Prevención y Atención de la violencia intrafamiliar. En la actualidad se imparten talleres de “Escuela para Padres”, donde se abordan temas como violencia intrafamiliar, genero, tipos de familia, roles, sexualidad, SIDA, valores, personalidad, belleza y nutrición tanto a receptores como a generadores de violencia intrafamiliar, participando aproximadamente 80 Padres de Familia, así mismo se impartió el mismo taller a un grupo de 12 personas involucradas en las actas levantadas en el DIF Municipal, esto con la finalidad de poder lograr la prevención, atención o erradicación de la violencia intrafamiliar. Así como haber impartido platicas de los derechos de la mujer y del niño. Por otra parte el CEAMN ha participado en todas y cada una de las ferias de la Salud que se han realizado en las 19 colonias y 2 delegaciones del Municipio de Zacatepec. Dando a conocer los servicios que presta; así como se han instalado Módulos Informativos en congresos estatales y nacionales. Hemos tenido entrevistas en el canal 22 local de nuestro</p>
------	------	--

pregunta3

2781	2003	<p>ACCIONES Seguros estamos del éxito que han tenido estos programas en nuestro municipio, pues la totalidad de ellos benefician directamente a la ciudadanía, estratégicamente al sector educativo y los resultados obtenidos que a continuación presentamos nos lo confirman. Durante este trienio y en lo que respecta al programa ¡ADELANTE EDUCACIÓN!, se han atendido favorablemente 175 peticiones de escuelas públicas otorgando a ellas 292 apoyos traducidos en \$5,485,450.31 de inversión que representa el 52% de incremento con relación al trienio 98-2000. Así mismo contamos con participaciones del Gobierno Estatal, ya que gracias a las gestiones realizadas ante el Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE) se han beneficiado planteles como jardín de niños, primarias y secundarias invirtiendo en estos aproximadamente \$16,750,781 pesos para infraestructura, mobiliario y equipamiento. Con el fin de estimular diversas actividades del sector educativo dentro del programa ¡CAMINEMOS JUNTOS!, se han brindado 118 apoyos con una inversión de \$676,041.31 pesos, mismos que reflejan un incremento del 179.56% con relación al monto erogado para este concepto en el trienio 98-2000. Así mismo, la actual administración se ha gestionado recursos federales por aprox. \$5,658,720 pesos para llevar a cabo el programa ESTIMULOS A LA EDUCACIÓN creado para otorgar becas y despensas a estudiantes de bajo recursos, que si bien, no son programas manejados directamente por el departamento de educación sino por el de programas sociales, son de gran impacto a la ciudadanía y brindan beneficio directo al mismo sector, y mediante el programa PROGRESA en la actualidad OPORTUNIDADES a partir del 2001 (primer año de esta administración) se duplicaron los apoyos dirigidos a familias de escasos recursos con hijos estudiantes de primaria, secundaria y educación media superior, la gestión realizada dio como resultado impresionante incremento de ayuda a 2,919 familias con una derrama promedio mensual de más de 3 y medio millones de pesos.</p>
------	------	---



pregunta3

<p>2782</p>	<p>2003</p>	<p>o Al posicionarse un solo Número Telefónico, la ciudadanía tiene a la mano rápidamente este número de fácil acceso (3102020, 01800 3102020) para canalizar todas las denuncias. o Se protege el anonimato del denunciante, brindando así tranquilidad y confianza a quien se atreve a denunciar de hechos posiblemente constitutivos de algún delito. o Es claro que quien conoce donde está el ilícito es la misma ciudadanía, pues es ella la que se ve afectada directamente. Se ataca el problema exactamente donde se está generando el mismo. o La Participación Ciudadana, eje rector de la transición democrática, es el mayor éxito de este programa. o Fomentar la Cultura de la Denuncia en la ciudadanía para ser partícipe de las Acciones de Gobierno en materia de Seguridad y Transparencia, así como ser parte activa de la Prevención del Delito. o Indicador de la frecuencia de ilícitos así como de las más sentidas demandas de la ciudadanía. o Herramienta para recepcionar: Denuncias Anónimas, Quejas, Propuestas, Apoyo, Solicitudes, etc. Como resultado de las Acciones que se han generado a raíz de las denuncias recibidas se han logrado los siguientes resultados en 24 meses: 28 606 LLAMADAS RECIBIDAS SIN FILTRO ALGUNO 2,792 DENUNCIAS ANÓNIMAS GESTIONADAS 1,450 TOTAL DE DENUNCIAS CON SEGUIMIENTO Y CONCLUIDAS 120 ACCIONES RELEVANTES Definimos como Acciones Relevantes todas aquellas denuncias que nos han llevado a acciones concretas como puesta a disposición de sujetos por diversos ilícitos como falsificación de documentos, robo de autos, compra y venta de drogas, Actas de inspección y clausura o cierre a diversos lugares que operaban de manera ilícita, cierre de centros de prostitución, puestas a disposición por lenocinio y trata de blancas, violación, y muchos otros delitos. De estas acciones relevantes tenemos documentos que constan la puesta a disposición por Denuncia Anónima. El impacto más claro es la percepción que tiene la ciudadanía en general, de saberse vigilantes de su entorno y denunciantes sin verse involucrados en problemas coadyuvando así a las instituciones al ataque frontal contra la delincuencia, la corrupción, abuso de autoridades, violencia intrafamiliar, tráfico de drogas, venta ilícita de terrenos, y otras actividades ilícitas.</p>
<p>2783</p>	<p>2003</p>	<p>3.- La principal evidencia del éxito del programa se obtiene comparando los costos que genera Operación Dragón con los de otros municipios de México que realizan este tipo de trabajos a través de terceras personas (contratistas); el Municipio de Monterrey tiene un costo de operación del Dragón de \$43.00 por metro cuadrado de carpeta rehabilitada, mientras que el Municipio de Escobedo que es el que mas se aproxima tiene un costo de \$94.00 por metro cuadrado (mas del doble), cuyo trabajo es realizado, como ya se mencionó, por una empresa privada, aunado al beneficio del costo, tenemos en Monterrey una mejor calidad en el repavimientado ya que, comparados con este mismo Municipio, presentamos, aunado a esto, 2 cm más de diferencia en el espesor de la carpeta aplicada. Además de lo arriba mencionado, son evidentes, a simple vista, los resultados o la diferencia entre el estado de la carpeta asfáltica antes y después de la operación de la maquinaria en cuestión por lo que una evidencia tangible de la funcionalidad de este programa es la calidad de las calles rehabilitadas. El volumen de trabajo que presenta el Dragón al mes de Junio del 2003 es de 837,626 metros cuadrados de carpeta rehabilitada con una meta de 1,000,000 de metros cuadrados para el término de la presente Administración, con una inversión de \$43,000,000.00, si tomáramos en cuenta el monto que el Municipio de Escobedo tendría podemos decir que la diferencia de los montos alcanzaría para comprar un nuevo Dragón.</p>

pregunta3

2784	2003	La disminución de enfrentamientos sociales de los grupos banda. La participación de los chavos banda en distintas actividades, donde la tolerancia y el respeto son parte del compromiso y su colaboración activa en el éxito de las actividades. Los torneos deportivos municipales interbandas, así como las competencias atléticas "Raza de bronce" que congregan un número interesante de chavos banda, con saldo blanco en su acción. La incorporación de los chavos banda a procesos educativos formales. La aceptación de los mismos por participar en procesos de desintoxicación, alejándose de la farmacodependencia. La integración de distintos sectores sociales en los procesos del programa, participando con interés en las actividades y ampliando el abanico de oportunidades para que los chavos se reintegren a actividades productivas y benéficas para su comunidad.
2785	2003	Ha sido exitoso en cuanto a todas las acciones y logros anteriormente descritos ya que se compartieron experiencias con varios municipios respecto a la facultad que tenemos para fortalecer la Hacienda Municipal , intercambiando información, así como la asesoría de investigadores y expertos en la materia ya que algunos Municipios se encontraron en igualdad de circunstancias y otros no habían ejercido acción alguna , y este fue un excelente oportunidad para darte cuenta que es una de las formas para conocer y reglamentar el marco reglamentario que rige a cada forma de gobierno, de una manera equitativa y justa.

pregunta3

<p>2788</p>	<p>2003</p>	<p>Al llevarse a cabo el programa de organizaciones de Fomento con los 35 pequeños apicultores asociados, estuvieron en posibilidades de poder seguir capacitándose para el mejoramiento de su productividad de poder seguir capacitándose para el mejoramiento de la productividad, es decir se introdujeron nuevas técnicas de manejo de la colmena para mejorar la calidad de la miel y poder obtener un producto que respondiera a las exigencias del mercado de exportación, cumpliendo con las normas europeas, logrando exportar por primera vez hasta 80 toneladas. Los clientes son compradores mayoristas, constituidos bajo un sello reconocido en Europa como FLO (por sus siglas en ingles: "Fairtrade Labellig Organizations International") o "Mercado Justo Europeo", quienes pretenden beneficiar especialmente a los pequeños.. productores organizados, mediante la compra directa, sin intermediarios, estableciendo .reglas especificas a cada organización proveedora (tales como, empresa social, igualdad.. de derechos, únicamente productores etc.) y un perfil de los beneficiarios;(pequeños apicultores, de escasos recursos, que participen realmente en un proceso de desarrollo Comunitario Integral etc.). Las exportaciones han sido realizadas indirectamente a través de "Educe" Sociedad Cooperativa de R.L.,que es una empresa creada para facilitar y ayudar a las nuevas organizaciones de pequeños apicultores, como la de la ODF Miel Mexicana Volcán Popocatepetl, para llevar a efecto exitosamente las operaciones comerciales con los compradores de FLO. Educe es la única empresa reconocida por FLO para avalar a cualquier organización mexicana proveedora de miel. Las empresas sociales que proveen s FLO se han agrupado en una Organización Internacional llamada PAUAL ( pequeños Apicultores Unidos de América Latina), cuya función es mantener una comunicación continua entre los productores y facilitar los procesos de negociación y de comunicación entre los productores y los clientes. Solamente son aceptadas aquellas empresas que ya han obtenido su registro en FLO. / En el caso de la ODF "Miel Mexicana Volcan Popocatepetl el día 20 de. septiembre de 2002 recibió el registro definitivo en PAUL. Cabe hacer mención que obtuvieron el primer lugar .en el concurso Yacatecuhtli al mejor exportador en el estado de Morelos, en la categoría de pequeña empresa. A lo largo del año 2001 la ODF Miel Mexicana volcán popocatepetl obtuvo buenas cosechas y exportaron 210 toneladas de miel a 3 diferentes países de Europa, además, la demanda 105 rebasó, llegándose a reunir varios pedidos dando un total de 560 toneladas. Lo que significa que la miel que se produce ha logrado la aceptación y preferencia en Europa. La oportunidad que se les ha estado presentando es la posibilidad de producir "Miel Orgánica"para el mercado de exportación,este tipo de miel es premiada con el premio hasta en un 20% aproximadamente, en e mercado justo y en un 45% más comparado con el mercado convencional,la calidad de este producto,representaría para la ODF un alejamiento definitivo de la competencia y garantizaría una ventaja competitiva. La miel orgánica es un producto bien diferenciado que les permitiría acceder al menos a 22 países que mantienen una demanda creciente,tales como,Union Europea,Estados Unidos y Arabia saudita,entre otros. El 13 de agosto del 2002 se llevo a cabo en el municipio de Yecapixtla,Morelos la firma del convenio para la producción de "Miel Organica"de los apicultores de Organización de fomento Miel Mexicana Colcán Popocatepetl con la empresa alemana "Trees for people".Quedando como testigo el Gobierno del Estado de Morelos. Por último hace algunos meses la Sociedad Cooperativa ODF miel Mexicana Volcán Popocatepetl participo en un concurso a nivel nacional con el proyecto productivo de "miel organica"(Delegación de SAGARPA),ocupando e primer lugar.Dicho proyecto será apoyado con recursos federales. Es importante señalar que la situación económica a mejorado para cada uno de los socios,asi como también se esta proporcionando empleo a personas de escasos recursos,beneficiandose 175personas en forma directa,contribuyendo asi para que las personas no se vayan hacia los Estados Unidos buscando otras oportunidades,cabe mencionar que esta organización ha contribuido a la reactivación económica de la región.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2791	2003	<p>Hasta la fecha se han atendido a 140 personas de las cuales 95 padecen de debilidad auditiva mas los nuevos casos que se han presentado y a los cuales se les está dando seguimiento mediante citas para la revisión medica correspondiente, los 45 casos restantes fueron resueltos mediante lavados de oídos. Se han llevado a cabo, 26 talleres en los cuales se proporciona información acerca de la discapacidad y prevención de la misma, con la participación de pacientes, familiares y vecinos de las diferentes colonias, comunidades, barrios y sectores que integran este municipio. Dichos talleres, son desarrollados por personal capacitado en el área como son: especialistas en comunicación humana y oto neurología, otorrinolaringólogos, psicólogos, médicos generales y enfermeras. Se logro la capacitación en el área de computación mediante un curso especial, impartido por el Centro de Capacitación Técnica Industrial No. 148, en el cual participaron dos débiles auditivos. En el Hotel Quinta Real Huatulco esta trabajando actualmente un débil auditivo en el área de mantenimiento y la empresa goza de un estímulo fiscal por ofertar vacantes a personas con capacidades diferentes. Hasta este momento, se han otorgado mediante gestiones contempladas en el programa de atención integral a Hipoacúsicos 6 auxiliares auditivos nuevos y fabricados especialmente. Los gastos de traslado, hospedaje, estudios médicos, citas médicas y costo total del auxiliar auditivo, han sido por cuenta del H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Huatulco, Oax.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2792</p>	<p>2003</p>	<p>3. Establezca cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. El programa integral ha sido concebido para atender a las mujeres y los problemas específicos que han manifestado: violencia familiar, falta de oportunidades para el trabajo y falta de una política gubernamental que atienda sus problemas con un enfoque de equidad de género. El aumento de la demanda de estos servicios demuestra que las mujeres perciben a la Coordinación como un espacio que sirve a sus propósitos. Desde luego la mayor recurrencia de mujeres que solicitan ayuda por la violación a sus derechos y por falta de oportunidades no es el escenario que quisiéramos pero sí es una evidencia de que nuestro objetivo se cumple y nuestro proyecto es exitoso. Los datos que tenemos para medir los resultados y la eficacia del trabajo y que son producto del análisis interno y de la Evaluación así lo indican: El 75% de los proyectos productivos apoyados durante el año 2001 sigue funcionando. El 70% de las beneficiarias del año 2001 continúa en los proyectos productivos. El 92% de las beneficiarias durante el año 2002 aún continúan en su proyecto productivo. El 52% de las participantes en éstos considera que su situación económica mejoró con el proyecto promovido por la Coordinación. En cuanto a la asistencia legal y psicológica que se brinda tenemos que el 84% de las usuarias de las Comisiones Jurídica y Psicológica considera que el apoyo de la Coordinación le ayudó a mejorar su situación de vida. Además, en el año 2002, el costo promedio anual por beneficiaria fue de 2 Mil 633 pesos para la Coordinación mientras que si las usuarias llevaran sus casos a instancias privadas les costaría, para la asistencia y juicio legal, 10 mil pesos en promedio y para las terapias psicológicas, 2 Mil pesos en promedio. Igualmente, la conclusión exitosa de los casos de defensa legal es una señal del impacto positivo del trabajo de la Coordinación. El número de casos concluidos hasta la fecha es del 80% en promedio y entre el resto, se encuentran casos que están en proceso y hay casos en los que las mujeres no continuaron con sus demandas. Destaca la participación de la Comisión Jurídica en el Foro para proponer reformas al Código Penal del Estado ya que su propuesta de tipificar como delito la violencia familiar fue íntegramente tomada en cuenta. En pasado 16 de Junio ha entrado en vigor esta norma. El trabajo de la Coordinación ha logrado posicionarse como una labor importante ante la opinión pública, ante instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de tal forma que se ha participado en diversos foros estatales, regionales y nacionales. Así, se han compartido y expuesto las experiencias de este programa ante las siguientes instituciones: Colegio de Enfermeras, Tribunal Superior de Justicia, Cámara de Diputados del Estado de Tabasco, H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara, A. C., Centro de Investigación y Docencia Económica, INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres) y Gobierno del Distrito Federal (CIAM). Dos años y medio de trabajo han permitido consolidar la presencia de la Coordinación y legitimar su trabajo ante los ciudadanos del municipio de Centro. La creciente demanda de los servicios hace pensar que difícilmente el gobierno local considere la posibilidad de cerrar este espacio, sin embargo se ha generado una amplia expectativa en torno a su presencia y permanencia por lo que actualmente se está trabajando en una propuesta para que se convierta en un Instituto Municipal o se firme un acuerdo de cabildo con el objetivo de hacerla un organismo descentralizado y con cierto grado de autonomía que le permita trascender las gestiones municipales trienales.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2793	2003	<p>Los avances A tan solo tres meses de haber iniciado su gestión el cabildo con el apoyo de la Lotería Nacional y Únete, habilitaron con aulas de medios y computadoras a más del 90 por ciento de las escuelas ubicadas en las 10 comunidades que conforman el municipio. Casi al mismo tiempo, ejidatarios y comuneros de los municipios de Malinaltepec, San Luis Acatlán, Azoyú y Marquelia, nombraron a Rene González Justo, como presidente del Comité de Vigilancia de la construcción de la carretera Tlapa-Marquelia, proyecto que luego de estar parado por cerca de doce años, los gobiernos federal y estatal reactivaron en el 2002. A menos de un año, en Marquelia, que es la cabecera municipal, se introdujo la red principal de drenaje y se conectaron al sistema más del 90 por ciento de los habitantes. A un año, se concluyó la pavimentación de siete kilómetros del camino que comunica a Marquelia, con la playa de La Bocana, el principal atractivo turístico de la región costa chica. Se bacheó y rehabilitaron los doce kilómetros de carretera que comunica a Marquelia con la comunidad de Las Peñitas, otro importante destino turístico del municipio. A tan solo cinco meses de su creación, Marquelia se integra al proyecto de turismo alternativo de la costa chica, mejor conocido como La Costa Dorada, promovido por el doctor Amín Zarur Menes, director de Fortalecimiento Municipal del Estado. El pasado mes de mayo, Marquelia es distinguida por la Dirección General de Vinculación Cultural de la SEG, al editar un numero especial del periódico cartel Así Somos, con la historia, tradiciones y costumbres de Marquelia. El próximo 12 de agosto, el gobernador del estado, Rene Juárez Cisneros y la Secretaria de Fomento Turístico del estado, colocarán la primera piedra de las oficinas de promoción turística de la costa chica, siendo este el primero en su tipo, en todo el estado de Guerrero. En esa misma fecha, el cabildo presentará el proyecto para la realización de una carretera costera que comunicará a cinco comunidades ubicadas en los 16 kilómetros de litoral de playa con los que cuenta el municipio. Proyecto, que de llevarse a cabo, será el detonante de este y el de otros municipios vecinos, como Copala y Cuajinicuilapa, en la correcta explotación turística de la zona. Otros logros La realización del primer torneo de canotaje en las afluentes que desembocan en La Barra de Tecoaapa. La realización del primer torneo de pesca deportiva en la playa de Las Peñitas, ubicada en el centro de la bahía de Agua Dulce. La realización de las primeras fiestas de carnaval, a las que llamaron Fiesta del Mar, eventos que atrajeron la atención del turismo nacional y extranjero, pues durante una semana se realizaron diferentes actividades, como el triatlón, boleybol y futbol playero, grupos de rock en vivo, certámenes de belleza y lo mejor, la participación ciudadana en el desfile de carros alegóricos, con temas relacionados con el mar o la playa, lo que resultó todo un acontecimiento.</p>
------	------	---

pregunta3

2794	2003	<p>Las evidencias más claras de que el programa es exitoso, son la cantidad y diversidad de servicios que han realizado:</p> <p>REPORTE DE SERVICIOS EFECTUADOS POR EL PERSONAL DEL H. CUERPO DE BOMBEROS DE BAHÍAS DE HUATULCO, DURANTE LOS AÑOS 2001, 2002 Y 2003. TIPO DE SERVICIO: TOTALES: Incendios forestales 178 Falsas alarmas de incendios 43 Incendios en casa habitación 16 Falsas alarmas de incendio en casa-habitación 11 Incendios en establecimientos comerciales 37 Incendios de vehículos 22 Eliminación de panales de abejas 124 Auxilio a personas 23 Volcaduras 25 Fugas de gas LP 52 Falsas alarmas sobre presencia de abejas 1 Rescate de personas sin vida 21 Choques de vehículos 33 Falsas alarmas de incendios de vehículos 3 Captura de animales 10 Cortos circuitos 4 Retiros de árboles caídos 32 Inspecciones 36 Servicios de prevención 101 Fumigaciones contra el mosquito 45 Visitas de escuelas a la estación de bomberos 32 Capacitaciones impartidas por bomberos 44 Derribe de árboles 12 Derrames de combustible por accidente en carreteras 6</p>
------	------	--

pregunta3

2795	2003	<p>Hemos observado con gran satisfacción que la ciudadanía reconoce los aspectos positivos del programa, a través de los propios comentarios que se externan. Se han realizado varias encuestas por medios de comunicación, empresas privadas y el propio Ayuntamiento con resultados muy alentadores, de hecho en la última que se obtuvo en la opinión de la población nuestro Presidente Municipal ocupaba la segunda posición, entre sus homólogos, del Estado de Sinaloa. Por otro lado, el índice de demandas ciudadanas en el ámbito de los servicios públicos se ha disminuido en un 31% con referencia al periodo anterior a la implementación del Programa. Así mismo, la ciudadanía conoce perfectamente a su Presidente Municipal, su cuerpo de funcionarios y sabe con quien dirigirse para canalizar sus demandas; hemos observado con gran satisfacción que se palpa un sentimiento de agradecimiento y respeto en las comunidades por el hecho de que la administración municipal vaya al encuentro de los problemas y no espere a que le lleguen a sus oficinas. Otro aspecto que nos demuestra que el Programa está incidiendo de manera notable en la cultura de la sociedad, es que se ha observado un proceso de acercamiento que crece constantemente entre la ciudadanía y el gobierno municipal; ya que se está observando que es cada vez mayor la preocupación por no permitir que los avances logrados tengan algún retroceso; éste fenómeno lo comprobamos cuando los propios ciudadanos nos informan de determinadas situaciones, como por ejemplo: el tirar basura y cacharro en los puntos donde ya han sido erradicados los basurones clandestinos o también el riesgo que corre alguna familia por el crecimiento inmoderado de algún árbol, entre otros. Sin lugar a dudas otro elemento que nos permite afirmar que el programa está cumpliendo con sus objetivos es la evaluación que realizan nuestros visitantes ya que es notable el estado que guarda en la actualidad el servicio de recolección de basura; no existe un proceso de medición documentada sobre esta afirmación, pero, nos atrevemos a externarla porque en el nivel del comentario que se socializa sobre la opinión que nos hacemos con respecto a determinada ciudad, hemos constatado que el lugar que ocupa nuestro Municipio esta en niveles de aceptación muy elevados en comparación con lo que se comentaba hasta antes de la implementación del Programa. Otro punto que vale la pena tocar es el que se refiere a la relación que se ha logrado con los Síndicos, Comités de Vecinos y las autoridades ejidales, ya que en la actualidad vivimos un proceso de comunicación permanente en un ambiente de total cordialidad que nos ha permitido solucionar con éxito el 100% de las demandas que éstas instancias han canalizado a la administración municipal; situación que sin duda alguna legitima su desempeño con la responsabilidad que han adquirido y, por ende, los compromete a continuar canalizando con oportunidad las demandas de sus comunidades.</p>
------	------	--



pregunta3

2796	2003	<p>Este programa se considera que ha sido exitoso, en virtud que hemos podido apoyar de manera eficaz a un sector de la población de Tuxtla Gutierrez, Chiapas, que difícilmente podía acceder a un microcrédito, ya que no existía una institución u organismo que pudiera atenderlos en sus requerimientos de financiamiento, para las actividades productivas que se realizan en nuestro municipio, tales como el comercio, servicios y microindustria. Por otro lado hemos podido sumar esfuerzos de manera conjunta con el programa, que también es de la Secretaría de Desarrollo Económico Municipal, denominado Bolsa de Trabajo, ya que personas que requieren de empleo y que no reúnen el perfil establecido por las empresas para cada uno de los puestos, han recurrido a nosotros y en algunos casos se han otorgado microcréditos para estas personas desempleadas, emprendedoras y con deseos de continuar siendo productivos. Microcréditos autorizados por sector al 31 de julio de 2003: Comercio: 26 \$211,500 Servicios: 04 \$22,000 Microindustria: 06 \$44,500 Total 36 \$278,000 Aforo de atención a solicitantes al 31 de julio de 2003 Requerimiento de información 1,525 Solicitudes recibidas 197 Microcréditos en proceso: 17 \$136,000 Microcréditos autorizados 36 \$278,000 Microcréditos ejecutados 32 \$234,000 Informe del Patrimonio fideicomiso con números al 31 de julio de 2003 Importe Saldo Patrimonio inicial: \$200,000 Menos: créditos otorgados 234,000 Patrimonio después de créditos otorgados (\$34,000) Más intereses de inversiones (acumulados)17,201.91 Más saldo en cuenta de cheques 83,517.10 Patrimonio actual: \$66,719.01 Importante es mencionar que se han llevado a cabo eventos de capacitación del Curso-taller Genérico Básico, impartido por la Coordinación Académica de la Incubadora de Microempresas de Tuxtla Gutiérrez, al que fueron invitados a participar a los ahora acreditados, y que incluyeron conocimientos elementales de Contabilidad, Administración, Manejo de inventarios y Mercadoctenia.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2797</p>	<p>2003</p>	<p>Uno de los primeros estudios empíricos respecto de la seguridad se realizó en el mes de mayo del año 2001; se cuestionó a la población sobre cuál era el mayor problema dentro de su colonia y el 59.42% respondió que la seguridad era su mayor problema; la misma pregunta hecha en mayo del 2002 demostraba una baja irrelevante aunque constante ya que en esa ocasión el 55% de la población veía a la seguridad como el mayor problema; para el mes de septiembre el porcentaje se reducía hasta llegar al 43.34%. En este mismo estudio el 57% de la población opinó que los servicios de seguridad pública eran malos, un 29% opinó que la calidad de este servicio era buena. Esa misma pregunta se realizó en mayo del año 2002, la percepción no varió de manera relevante, puesto que el 51% de la población encuestada opinaba que la calidad del servicio público de seguridad era malo y el 28% opinó que era bueno. En septiembre del año 2002 se realiza el último rastreo respecto de la seguridad, para este periodo el 48% de la población percibió de manera positiva los servicios de seguridad y el 39% los percibió como malos, es claro que la postura se polarizó. Las personas tenemos como referente de seguridad al aparato policial, durante el mismo periodo de estudio la población encuestada opinó en mayo de 2001 que los servicios de policía eran malos (54%), en el mismo mes del año siguiente el 50% de la población opinó que dicho servicio era malo, nuevamente el cambio radical se escenifica en el mes de septiembre cuando el 50% opinó que el servicio era bueno y el 37% lo percibía como malo. Sin embargo, este ejercicio demuestra la percepción sobre la seguridad otorgada a través de un servicio y poco nos deja ver las condiciones de inseguridad de la comunidad delegacional. No obstante podemos asegurar que los niveles de alarma social en la demarcación han disminuido. (ver Tablas-anexo) La inseguridad tanto objetiva como subjetiva se origina por múltiples causas, razón por la cual tiene que ser atendido por diversas instancias. Este Programa cuenta con la colaboración de los tres niveles de Gobierno A nivel Delegacional: colaboran en este Programa gran parte de nuestras Coordinaciones y Direcciones: la Dirección General de Obras, Servicios y Desarrollo Urbano, primordialmente encargada del Mejoramiento Urbano; La Coordinación de Participación Ciudadana es el área encargada de la Mediación y Participación Ciudadana; la Dirección General de Desarrollo Social se encarga del Impulso al desarrollo social y la Coordinación de Prevención del Delito se encarga de la Colaboración Institucional, del Fomento a la Cultura de la Prevención y del Diagnóstico y Análisis Delictivo. A nivel Central la Secretaría de Seguridad Pública implementó en la Delegación el Programa de Reacción y Patrullaje por el cual su equipo élite Fuerza de Tarea vigila nuestra demarcación en el marco del Programa de Policía de Proximidad. A nivel Federal la Policía Federal Preventiva a destacado 200 elementos en 10 zonas de mayor incidencia delictiva y su equipo de Inteligencia patrulla la Delegación.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2799</p>	<p>2003</p>	<p>Anteriormente, la autoridad recibía llamadas telefónicas para señalar los lugares donde había uno o varios perros muertos, o para reportar personas mordidas; hoy, se reciben las llamadas avisando de animales callejeros y solicitando la brigada para que sean detenidos. El "Reglamento Municipal de Control Animal del Municipio de Santa María Huatulco, Oax.". Cuando fue difundido por primera vez por las estaciones de radio, fue ridiculizado por la audiencia, continuaron los programas y las publicaciones en los periódicos locales y estatales y poco a poco, la ciudadanía fue discutiendo el tema, hasta llegar a un consenso generalizado de aceptación. El Centro de Control Canino Municipal, presta atención de lunes a sábado de las 09:00 a las 13:00 horas, atendiendo las diversas etapas de esterilización, vacunación y adopción, de aquellos animales que son recogidos en la calle. Este centro de control canino, ofrece servicios gratuitos, cuenta con un consultorio y un quirófano, así como con un veterinario y personal auxiliar. Mayoritariamente, hoy la ciudadanía ha entendido que la tenencia de perros en viviendas urbanas, estará absolutamente limitada a la existencia de condiciones higiénicas óptimas para tenerlos, con base en las normas oficiales. Las distintas actividades en este programa, nos indican que a la fecha tenemos menos de 20 mil perros, cifra aún alta, sin embargo tenemos que considerar que muchos ya están bajo cuidado de sus dueños y si no con todos los cuidados, por lo menos ya tienen protección. Estos perros, en su mayoría se encuentran vacunados contra la rabia, por lo que cada día es menos probable que se presente un caso de rabia humana en Huatulco. El municipio de Huatulco, cuenta con cinco plantas de tratamiento de aguas residuales, de tal forma que ningún drenaje descarga en el mar, por lo que las aguas de playa para uso recreativo, han resultado certificadas con base en los estudios realizados frecuentemente por las instancias federales como limpias. Sin embargo, las heces de los perros que representan varias toneladas diarias, se estaban esparciendo con el viento, causando problemas de infecciones y favoreciendo la proliferación de moscas, o estaban siendo arrastradas a los ríos por efecto de las lluvias, contaminándolos y nuevamente causando problemas de salud al ser los ríos sitios de recreación para gran parte de la población, además del daño al medio ambiente por este fenómeno, que bien puede controlarse, solo con sensibilizar a la ciudadanía.</p>
<p>2800</p>	<p>2003</p>	<p>La campaña de recaudación de fondos que se realizó para la construcción de la Estación de Bomberos nos demostró que los ciudadanos han adquirido confianza en nuestro gobierno, sin ella no hubiera sido posible reunir los recursos necesarios. El número de usuarios que cada día visitan nuestra página de internet, actualmente tenemos un promedio de 9,000 visitas al mes. La aceptación del personal para establecer nuevos procedimientos de trabajo. Actualmente el Centro de Servicios y Atención Ciudadana se encuentre en proceso de certificación con la convicción de todos sus integrantes y como clara evidencia del enfoque de servicio hacia el ciudadano que se tiene a través de este programa. Se han elaborado y registrado 212 procedimientos con lo cual se tiene uno de los Manuales de Organización más completos comparativamente hablando con las otras delegaciones del D.F. Las mediciones del programa Su opinión importa... permiten conocer la calidad de atención que se proporciona en diversas áreas del gobierno delegacional. La identidad propia que ha generado entre todo el personal de mandos medios y superiores la protesta del Código de Conducta.</p>

pregunta3

2801	2003	Consideramos exitoso el programa, ya que no se han registrado intoxicaciones, se tienen los resultados de los muestreos semanalmente y en caso de elevarse los niveles de toxinas, se comienza la fase de contingencia donde el subcomité entra en operación activa, implementando las medidas de prohibición en la extracción, venta y consumo de los moluscos, así como la adecuada difusión del problema a la población. Otra respuesta que se da, es la confianza en el consumo de mariscos, minimizando los impactos económicos negativos, tanto por la venta de mariscos, como por la calidad ambiental de las Bahías de Huatulco, Oax.
2804	2003	<p>·La aceptación del programa por padres de familia en el caso de las Jornadas de salud preescolar, con mejoría en el estado nutricional y del cuidado dental de los niños, las cifras obtenidas al termino del ciclo escolar son: Primera consulta: TOTAL DE PREESCOLARES ATENDIDOS(*).....1410 TOTAL DE NIÑOS DESNUTRIDOS.....234 (16.5%) TOTAL DE PLACA DENTOBACTERIANA.....1410 niños TOTAL DE CARIES.....1909</p> <p>Segunda fase de revisión: NIÑOS QUE AUMENTARON DE PESO.....109 (8%) NIÑOS QUE MEJORARON SU TÉCNICA DE CEPILLADO.1269 (90%) NÚMERO DE CARIES ATENDIDAS.....83 (5.8%) ·Debido a la demanda de atención psicológica tanto a padres de familia y a preescolares se ha creado la sala de terapia infantil, para apoyo a los casos que se diagnosticaron con problemas durante las jornadas y a la población en general. ·En las ferias de la salud, se han realizado hasta el momento 780 tomas de citologías cervico-vaginales, 250 consultas médicas y dentales, 100 consultas prenatales con dotación de multivitamínicos con hierro y 150 determinaciones de osteoporosis. Por los beneficios otorgados en estos eventos, la población de otras colonias del municipio, los han solicitado de manera periódica.</p>

pregunta3

2805	2003	<p>Desde una perspectiva integral, la búsqueda de empleo es la puerta de acceso para conocer al sujeto joven (alrededor de 90% de los jóvenes que se acercan a las seis Comunas buscan una opción de empleo), al partir del empleo, se abren nuevas perspectivas de autoconocimiento, que permiten al joven visualizar desde una visión más amplia, sus acciones de búsqueda, redefinir su camino y sus prioridades, buscando que finalice en la concepción de su plan de vida, incluyendo otras áreas para su desarrollo. Así, un joven que llega buscando empleo encuentra un espacio de construcción y otras alternativas (cultura, salud, educación, etc.). Desde esta lógica, se trabaja en la construcción de alternativas, mediante la sensibilización de las instituciones y la comunidad, en los temas laboral, educativo, de capacitación, cultural y recreativo, de atención a la salud integral y de derechos humanos. A continuación se mencionan algunos logros: @ Se promueve la apertura de espacios (en casas de cultura, foros, museos, etc.), para la exposición de trabajos, obras, etc. de jóvenes artistas, productores, creadores, etc.; @ Se cuenta con una Red de Servicios integrada por más de 300 instancias; @ Se han logrado acuerdos y convenios con Centros de Capacitación para el Trabajo, en donde se han asignado grupos específicos de capacitación a jóvenes, que respondan a sus necesidades (horarios accesibles), así como descuentos y becas; @ Se han desarrollado proyectos de coparticipación con Redes de instituciones, en atención a la salud emocional, mediante terapia breve, psicoterapia, talleres (atención grupal) de jóvenes que inician su proceso en las seis Comunas; @ Se planean y organizan Jornadas de Salud, con la colaboración de distintas instituciones; @ Se han desarrollado proyectos de coparticipación en capacitación a jóvenes en nuevas tecnologías (soporte técnico, diseño de paginas WEB, etc.); @ El programa cuenta con el reconocimiento de la comunidad como referente de un espacio de trabajo con y para jóvenes; @ Así mismo, se cuenta con el reconocimiento de las y los jóvenes, pues son ellos los que recomiendan el espacio de La Comuna con otros jóvenes (aproximadamente el 56% de jóvenes llega por recomendación personal a La Comuna); y @ El sector empresarial que conoce la labor de este programa, la reconoce acudiendo a las diferentes actividades que se organizan en pro del sector juvenil de las zonas objetivo de cada espacio de atención (participación en Días del Contrato, Talleres para Buscadores de Empleo, boletín de vacantes, etc.). De enero de 1999 a diciembre de 2002, La Comuna atendió a 32,009 jóvenes en las diversas acciones emprendidas por éste (asesorías, actividades organizadas en los espacios de atención a partir de las necesidades observadas en asesoría, que bien pueden ser coordinadas con instancias de la Red de Servicios - jornadas temáticas, talleres, cursos, etc. - y atención puntual), así mismo, se brindaron 17,732 asesorías de primera vez y de seguimiento. De la misma manera, se han atendido 3,374 jóvenes en el primer semestre de 2003 y se han brindado 3,015 asesorías a jóvenes.</p>
------	------	---

pregunta3

2806	2003	<p>En su primera fase de trabajo, podemos decir que el programa de Ordenamiento Territorial del Municipio de Santa María Huatulco ha sido exitoso en los siguientes aspectos: Ha logrado unificar la voluntad de los diferentes actores del ámbito territorial del Municipio, en la construcción de un instrumento rector para manejo del territorio Municipal de Santa María Huatulco. Con la ordenación del territorio comunal y el fortalecimiento de las estrategias de desarrollo y regulación contempladas en este, se esta logrando regular las formas de acceso y manejo de las 31,000 del núcleo agrario, mismas que representan cerca del 40 % del territorio municipal e integra una de las áreas más importantes en términos hidrológicos y de paisaje con potencial Ecoturístico del municipio . Con el Ordenamiento Territorial del Municipio de Santa María Huatulco, nos estamos anticipando a la nueva dinámica social, económica y ambiental que vendrán con la terminación del proyecto carretero Oaxaca – Huatulco, y el de la escalera náutica.</p>
2807	2003	<p>Ya desde la integración del SUBCOMAGRO, como primera instancia de organización logramos el agrupamiento de la gran mayoría de los organismos de verdaderos productores agropecuarios, que participa en la toma de decisiones, principalmente de los apoyos para el campo, en un intento serio de ser un organismo efectivo de planeación participativa (ver minutas y actas de reuniones) Una de las evidencias más claras que ha dado el CONMUDER es el nivel de participación de los productores del campo, la capacidad para el manejo y distribución de los recursos municipalizados que Alianza Para el Campo asignó al municipio de Tepoztlan (ver evidencias documentales de resultados 2002). Otra evidencia es la participación constante de las representaciones de todas las comunidades que integran el municipio; grupos de trabajo informales (no protocolizados) y grupos organizados con figura jurídica reconocida (principalmente sociedades de producción rural, ejido y bienes comunales) en un solo organismo representativo del municipio: el CONMUDER. (ver directorio y listas de asistencia). Como grupo logramos ser escuchados y obtener respuestas positivas a nuestras solicitudes de apoyo ante diversas dependencias gubernamentales, principalmente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SEDAGRO) del Gobierno del Estado de Morelos. Así hemos logrado en dos años inversiones económicas que de nos estar organizados, al paso que se venía trabajando con anterioridad, no las obtendríamos hasta en 15 años (revisar estadísticas). El trabajo organizado comienza a dar sus frutos, y además sirve de ejemplo para que productores individuales se agrupen por línea de producción, logrando así la integración de diferentes sociedades de producción rural (SPR) principalmente, según su línea de producción (directorio comparativo de antes y después). Como parte de los resultados tangibles, tenemos que la producción de nopal ha resurgido de manera importante después de más de 10 años que el desgaste de los suelos por exceso de agroquímicos y las plagas perniciosas habían acabado con un cultivo ancestral de nuestro municipio. Ahora resurge con su cultivo mejorado a través de técnicas orgánicas que permiten a los productores nopalersos incursionar en mercados alternativos y repuntar la producción del nopal-verdura. Las anteriores solo son algunas de las múltiples evidencias plenamente comprobables de los avances que tenemos con este órgano de planeación y participación democrática para lograr el desarrollo rural con sentido de sustentabilidad. Lo que no se detendrá con el próximo cambio de autoridades (H. Ayuntamiento) porque en el CONMUDER solamente cambiarán su presidente y el coordinador general (regidor agropecuario), porque los demás integrantes permanecen de Acuerdo con la temporalidad de su cargo grupal.</p>

pregunta3

2808	2003	Las evidencias son la afluencia de investigadores, estudiantes, personal del Municipio y el público en general que consulta los diferentes fondos integrantes del Archivo. Así como los diferentes inventarios y el procedimiento documentado de la atención a usuarios. No se cuenta con las instalaciones adecuadas para el resguardo de los documentos y para la clasificación de los mismos. Dar más difusión al Archivo para que los habitantes del Municipio tengan conocimiento de la documentación que tenemos de importancia, con lo cual así nosotros podemos dar un mejor servicio con calidad.
2809	2003	La población de Aguascalientes ha adoptado positivamente la alternativa del reciclaje, contribuyendo a contrarrestar los impactos al ambiente aprovechando de manera más sustentable los recursos naturales y ayudando a prolongar más la vida útil del relleno sanitario. Las principales actividades de educación ambiental en el año 2002 para sensibilizar a la población en el reuso y reciclaje de los residuos domésticos y escolares han sido: (ver cuadros-anexo) La aplicación del programa mediante la sensibilización y concientización primeramente a la población para acopiar sus residuos reciclables, se ha visto bien aceptado, ya que como referencia a la tabla anterior, las cantidades acopiadas con un solo centro de acopio en el 2001 fueron 41.746 Ton y en el 2002 con 2 centros más se incrementó a 103.197 Ton, dejando así de ingresar estas cantidades al relleno sanitario. También como evidencia de éxito nuestro programa de centros Municipales para acopio de residuos reciclables ha sido reconocido en varios foros nacionales y fue merecedor a un premio como proyecto municipal exitoso en el año 2002 otorgado por la Federación a través de la Secretaría de Salud en el programa de comunidades saludables.
2810	2003	Si se considera que las actividades de rescate cultural e histórico, solo se hacían aisladamente y por la iniciativa de algunas personas interesadas, sin que éstas tuvieran eco en sus autoridades, la participación social en los trabajos que se están desarrollando, son la mejor evidencia. A ello se suma, que personas de la comunidad, principalmente de edad adulta, han tomado la iniciativa primero y después el programa, como algo trascendental para dar a conocer a los jóvenes mediante la historia oral-vertiente del programa-, los importantes hechos del pasado que vivieron o del que fueron testigos. De esa manera, sectores de la sociedad antes renuentes o desconfiados para participar en actividades culturales, quizá por falta de interés de las autoridades, hoy lo hacen orgullosos de su pasado dando muestras a la juventud de lo que se puede hacer, conscientes como muchos de que, “un pueblo sin pasado es un pueblo sin futuro”.
2812	2003	El contar con un padrón actualizado, con respaldo documental de todos los proveedores inscritos. La Lista mensual de desempeño individual de los proveedores. La lista maestra de proveedores aprobados. La disminución de los atrasos en los tiempos de entrega propuestos por los proveedores en sus cotizaciones. El apego a las condiciones y características establecidas en la orden de compra. Mejora en la atención personal de los proveedores a todas las áreas que intervienen en el procedimiento de compras. De esta manera se beneficia en forma directa a los proveedores inscritos en el padrón y de forma indirecta a toda la ciudadanía al optimizar los recursos utilizados en la adquisición de los bienes y servicios necesarios para la prestación de los servicios públicos y administración municipal.

pregunta3

2814	2003	<p>Podemos medir el éxito del programa a través del interés y la participación de los niños durante las exposiciones, del interés de los propios maestros y personal directivo de las escuelas, de las felicitaciones recibidas por padres de familia al saber que sus hijos reciben orientación para proteger su integridad, pero sobre todo, por el hecho de que niños y niñas se han acercado al personal que realiza las visitas a las escuelas, para exponer problemas de manera personal, problemas relativos a abusos o maltratos, también a través de las denuncias que personal directivo hace de personas que ofrecen sustancias peligrosas a los menores, todos estos casos han sido atendidos de manera pronta o canalizados a las autoridades correspondientes para su atención. Esto, representa una muestra clara de que los objetivos se están cumpliendo, ya que el menor al identificar al policía como un servidor que le puede ayudar, recurre a él para exponerle su problema, de nuestra parte, reiteramos que se han atendido y dado seguimiento a cada uno de los casos.</p>
2815	2003	<p>La mayor parte de las consultas realizadas al Departamento de informática, se hacen de manera informal por personal de la Dirección de limpia; el Director, el jefe de departamento de recolección y los supervisores, para actuar de manera inmediata agilizando la respuesta a anomalías. Los reportes solicitados al Centro de Control GPS han evidenciado muchos de los actos irregulares por parte de los empleados de recolección. Se ha llegado a suspender al personal que excede continuamente la velocidad del vehículo gracias a que ha servido como evidencia la información proporcionada por el Sistema GPS, algunos ejemplos de estos casos: · Hugo Sergio Ramírez, 3/Oct/01, Suspendido temporalmente por exceso de velocidad (num. de oficio Dlap/132/01). · Juan Carlos Navarro Jáuregui, 2/Oct/01, Suspendido temporalmente por exceso de velocidad (num. de oficio Dlap/129/01). · Benigno Medina López, 2/Oct/01, Suspendido temporalmente por exceso de velocidad (num. de oficio Dlap/130/01). · José Medrano Vela, 2/Oct/01, Suspendido temporalmente por exceso de velocidad (num. de oficio Dlap/131/01). Otras suspensiones que también se han efectuado, son las referentes a desvíos fuera de la ruta de recolección, ocasionando retrasos ó la no recolección de la basura en algún sector de la ruta. · José Luis Martínez Rivera, 5/Jun/02, Suspendido temporalmente por desvió de ruta sin autorización (num. de oficio 58/02). · Miguel Ángel Hernández Lemus, 5/Ago/02, Suspendido temporalmente por desvió de ruta sin autorización (num. de oficio 86/02). Además se ha podido demostrar que muchas de las descomposturas de los vehículos se deben a mal uso de ellos. Convencido por los resultados, el Secretario autorizó la compra de otros 4 equipos de localización GPS nuevos en Octubre 2002, además de que se da también servicio a la Dirección de Parques y Jardines en sus camiones cisterna. con referencia a los microchips, se cuenta con la evidencia del apoyo que éste sistema de información ha proporcionado para aclarar, ó fundamentar solicitudes de gestión social. Ejemplos:(ver tabla-anexo)</p>



pregunta3

2819	2003	<p>Nuestra filosofía de la calidad. Con la intención de alcanzar los objetivos marcados por la Misma Secretaria De Administración el Departamento de Intendencia a través de la Dirección de Servicios Generales se a organizado de tal forma que los factores administrativos y humanos que afectan o contribuyen a la calidad de nuestro servicios se mantengan siempre bajo control . OBJETIVO. El objetivo primordial del Departamento de Intendencia es realizar servicios con optima calidad . El no hacer las cosas bien a la primera conduce a costos innecesarios Cual es el concepto de calidad de nuestro departamento de Intendencia . En nuestra área lo definimos como la habilidad de satisfacer las necesidades de nuestros usuarios en las diferentes áreas. EL DEPARTAMENTO DE INTENDENCIA EN BUSCA DE LA MEJORA CONTINUA Establecemos nuestro objetivos mediante los siguientes indicadores. Control de asistencia Reportes de servicio Encuestas aleatorias Atención inmediata a cada una de las áreas Materiales de calidad EL MEJOR PROGRAMA DE SERVICIO A TUS ORDENES El departamento de Intendencia ofrece los siguientes servicios Oficina del Presidente Municipal Secretaria Particular Secretaria de Administración Dirección de Recursos materiales Área de Regidores O80 Secretaria General de Gobierno Coordinación de Asesores Coordinación de enlace gubernamental Atención a la ciudadanía Ccapama Secretaria de Finanzas Coordinación de informática Dirección de egresos Dirección de asuntos jurídicos Dirección de Recursos humanos Contraloría Municipal Subdirección de reglamentos Concertación Social Secretaria de Desarrollo Social Secretaria de Desarrollo Urbano Implan Dirección jurídica de la palma . ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES Estacionamiento principal de Palacio Municipal Estacionamiento en la calle de Antonio Acevedo s/n Estacionamiento en la calle de Palmira no. 114 .</p>
2821	2003	<p>Con el desarrollo de éste programa en el que también participan dependencias federales y estatales, la evidencia mas clara sería que todos los habitantes de las localidades beneficiadas, tienen acceso a una vida mejor, lo cual se verá incrementado aún mas en un futuro próximo.</p>

pregunta3

2822	2003	<p>1) Mediciones comparativas de las instalaciones eléctrica antes y después de la instalación del sistema puesta a tierra y protección atmosférica (se anexan copias de mediciones) ahorro de energía eléctrica de 5% a 7% Disminución de la thd en un 70% Cancelación de corrientes circulantes en masas no energizadas Baja y permanente impedancia a tierra (2 ohms) Disminución de un 15% a un 20% en temperaturas de motores y aires acondicionados. Disminución de interferencia de alta frecuencia de un 40% Cancelación corrientes de choque Disminuyo calentamiento de equipo electrónico y transformadores por efecto jole en 20% Impacto y beneficio en toda la presidencia municipal tanto en los trabajadores incrementando su seguridad personal, como en los muchos y costosos equipos de computo y telefonía existentes 2) Orden en el tablero de distribución y eliminación de sobrecalentamiento Impacto en el consumo de energía y beneficio tanto económico, como de seguridad en personas y equipos 3) Eficiencia en la planta de luz que nos garantiza energía eléctrica. Impacto y beneficio de asegurar al 100% energía eléctrica en áreas altamente importantes 4) Al corregir anomalías se ha evitado el corte constante de energía, no se ha presentado incidente alguno en las instalaciones Impacto a todas y cada una de las áreas de palacio ya que evitamos accidentes y una mejor distribución de energía beneficiando a todas y cada una de las áreas ya que al no haber cortes constantes de energía se presenta una mayor eficiencia en los trabajos cotidianos. 5) Garantía en el servicio de emergencia 080 Impacto de garantía de servicio las 24 horas los 365 días del año Cero interrupciones al servicio durante el año Beneficiando con esto al servicio de emergencia dependiente de la secretaria de gobierno, así como a miles de ciudadanos que hacen uso de este importante servicio.</p>
------	------	---

pregunta3

2823	2003	<p>Una de las mayores evidencias es el haber constituido una asociación de pescadores la cual por un lado beneficia a la comunidad y a sus socios al explotar el cuerpo de agua de manera organizada. Esto mismo trae como consecuencia que esta asociación tenga como su objetivo principal el no permitir que el rio viejo vuelva a ser invadido por el lirio acuático. Una prueba fehaciente del éxito del programa es que se puede apreciar empíricamente el tener un cuerpo de agua totalmente restablecido en su entorno ecológico. Llevar a cabo un proyecto de cultivo de mojarra en un encierro rústico elevando la producción de alrededor de 2 a 10 ton por año. También se disminuyó el precio de venta de la mojarra para la comunidad en un 30%. Se generan 10 empleos temporales y 17 permanentes y la posibilidad de la creación de más empleos permanentes ampliando zona de cultivo y con la apertura del restaurante. Debido a la invasión del lirio en épocas de crecientes en las zonas de cultivo en las márgenes del cuerpo de agua era imposible la siembra en época de lluvia retrasándose la misma al mes de noviembre, obteniéndose así cosechas de menos calidad. Con la limpieza del cuerpo se puede llevar a cabo la siembra de temporal en época de lluvia. Para el caso del ganado ya no hay problema para que los animales puedan abrevar en las márgenes del cuerpo de agua. La comunidad en general ha resultado beneficiada en términos de que han sido mejor controladas las plagas de insectos y por lo tanto las consecuencias nocivas a para la salud de sus habitantes. Y como arriba se mencionó la disminución en el precio de un producto importante en la dieta desde el punto de vista de ingesta de proteínas y un alimento esencial en términos de la dieta local. Además se ha beneficiado directamente a instituciones como escuelas dotándolas de alguna infraestructura. En términos de el entorno ecológico local el proyecto ha beneficiado no sólo a los seres humanos sino también a la flora y fauna como es el caso del incremento en la población de iguanas además el arribo en temporada de frío de aves migratorias como son el pelícano y el pichiche entre otras.</p>
------	------	---

pregunta3

2824	2003	<p>La presente propuesta se inicio en mayo del 2002 a inquietud de los productores de cacao del municipio, que venían que gradualmente estaban perdiendo el valor de su producto, se inicio por constituir una SPR de L. con el nombre de el grano de la esperanza, la que inicio con 75 socios. De manera paralela se contrataron los servicios de un despacho agropecuario con el nombre de ingenieros civiles, agrónomos, veterinarios y asociados, S. C., los que igual iniciaron con un estudio de factibilidad tecnica, económica, financiera y social de una planta agroindustriaizadora de pasta de cacao, concluyendo este en el mes de diciembre del 2002. Este proyecto presenta una inversión de 35 mdp incluyendo la adquisición de maquinaria, edificio, instalaciones hidráulicas, eléctricas y capital de trabajo. Para estas fechas y por el interés de los propios cacaoteros estaban dados de alta en esta spr un total de 400 socios, con la opción de incrementar hasta aglutinar de 5 mil socios a mediano plazo y a largo plazo todos los cacaoteros del municipio que suman 13 mil, según el ultimo censo cacaotero que se llevo a cabo en el 2002 por parte de la SAGARPA y ASERCA. Se presento para su propuesta de financiamiento a través del programa alianza para el campo, ejercicio 2003, bajo el esquema de un proyecto de ejecución nacional o para el papiro en las oficinas centrales de la SAGARPA en la ciudad de México. Después igual se hizo entrega en la delegación estatal de la secretaria de economía, la secretaria de desarrollo agropecuario, la secretaria de desarrollo económico y turismo del gobierno de estado, entre otros. El gobierno municipal participa con una inversión de 5.5 mdp para la construcción del edificio que albergara a dicha planta. Además el presidente municipal dono 1.95 has a la SPR de RL. El grano de la esperanza igual para el edificio. se llevaron a cabo reuniones interdependencias, el día 10 y 18 de junio del presente año en la ciudad de Villahermosa para definir su aportación de acuerdos a sus esquemas y reglas de operación de los diversos programas que ellas operan. El cuadro de participación de las dependencias queda como se describe a continuación: Ver anexo *LOS SOCIOS APORTARAN LA MATERIA PRIMA Y EL TRABAJO NECESARIO</p>
2825	2003	<p>Como ejemplos, entre muchos existentes, se tiene: ·La infraestructura se hizo acreedora a una Certificación en Cableado Estructurado por una empresa internacional que garantiza su eficaz funcionamiento para los próximos 15 años. ·Las estadísticas en tiempos de operación y atención a usuarios han mejorado significativamente, gracias básicamente a contar con una plataforma basada en una eficaz Red Municipal de Datos. ·Ahora es factible brindar servicios a la ciudadanía consistentes en estaciones autónomas de atención las 24 horas, los 365 días del año en sitios geográficamente útiles para la misma población. ·Cualquier empleado municipal es testigo de los beneficios que se tienen con la implementación de la Red Municipal de Datos. ·Sin esta Red, no sería posible el actual mecanismo de comunicación al interior del Gobierno Municipal (empleando correo electrónico, intranet, compartición de archivos, etc.) ni al exterior del Gobierno Municipal (empleo de Internet, publicación de la página electrónica, módulos y kioscos de información, etc.). ·Con la Red de Datos, es posible implementar Sistemas de Información útiles a todas las áreas en forma muy importante. ·Se cuenta con un claro análisis de ahorro de recursos. ·Con la Red de Datos, se puede gozar de otras bondades de la tecnología como lo son la impresión remota, la videoconferencia y el tablero automático de mensajes, que ya se trabajan en este Gobierno Municipal.</p>

2826	2003	<p>A grandes rasgos estas han sido las actividades del Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán, todas y cada una de las acciones aquí referidas tienen sustento documental y los números y porcentajes aquí expresados pueden aumentar. Jornadas por la Salud de las Mujeres: apoyarse en la estructura comunitaria de los municipios y acercar las dependencias encargadas de la salud a armar paquetes preventivos de salud relacionados con todos los temas de la salud que afectan de manera particular a las mujeres. La Primera Feria de la Salud realizada por el Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán se realizó en el mes de Octubre bajo el Lema La Salud de las Mujeres es Primero, y se ha ido instrumentando de manera sistemática en diversas colonias y juntas auxiliares del municipio durante todo el año de operación del Programa. De las mujeres que acudieron a estas jornadas el 37.6% se sometieron a pruebas de detección de cáncer cérvico uterino, el 30.3% pruebas de detección de cáncer de mama, el 12.4% solicitaron consultas medicas familiares, el 0.6% colocación de dispositivos intrauterinos, el 0.6% se realizaron la salpingoclasia y el 18.5% realizaron consultas odontológicas. Y con el Congreso del Estado se han realizado tres jornadas oftalmológicas beneficiando a 2, 560 mujeres, niños y niñas y ancianos. Jornadas Jurídicas: ejercer los derechos jurídicos, políticos y civiles, es parte fundamental para combatir las inequidades existentes entre hombres y mujeres por ello, estas acciones están inspiradas en la responsabilidad que tiene el gobierno municipal de promover la cultura cívica de sus habitantes. La experiencia nos ha mostrado que si bien no le corresponde a los ayuntamientos la impartición de justicia, estas jornadas contribuyen a orientar y canalizar a las mujeres, que de por sí concurren al ayuntamiento en búsqueda de orientación o solución de problemas de esta naturaleza, hacia las instancias correspondientes. El Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán junto con diversas instituciones públicas atiende en promedio de 30 a 40 mujeres por mes, la asesoría o gestión jurídica se da en los siguientes términos: 53% de ellos se les brindó asesoría legal gratuita en materia penal, la mayoría fueron casos de violencia familiar. El 14% además de asesoría legal, se canalizaron para atención psicológica a la Comisión Regional de Derechos Humanos. El 4% además de recibir atención legal, se canalizaron a Caritas Tehuacán para que recibieran apoyo económico y de medicinas. El 3% recibieron asesoría legal y se canalizaron a la Delegación del Empleo. El 8% se canalizaron al Defensor Social en materia Civil para que se continuara el seguimiento de procedimientos iniciados. El 3% recibieron apoyo para la presentación de Constancias de Hechos y Denuncias ante el Ministerio Público. El 8% recibieron apoyo para la celebración de convenios conciliatorios ante el Juzgado Menor de lo Civil y de Defensa Social en el Municipio. El 3% fue canalizado al Centro de Terapia Psicológica Profesional. El 4% se canalizaron a la Delegación Tehuacán, del Sistema Estatal DIF, por tratarse de asuntos en los que se involucraban intereses de menores. Jornadas en Contra de la Violencia hacia las Mujeres: Bajo el lema Si me pegas, No me quieres, el Programa tiene una campaña permanente de concientización para la población del municipio, que incluye la publicación de carteles y trípticos; impartición de talleres de capacitación y sensibilización a través de los medios de comunicación sobre la violencia familiar, las víctimas y los agresores, así como su prevención, atención y sanción. Talleres de Capacitación desde la Perspectiva de Género: La Educación de la población femenina y masculina es fundamental para el desarrollo de las comunidades que habitan el territorio municipal, por ello a través de Programas y acciones de gobierno municipal se refuerza al sistema escolarizado, el Programa Municipal de las Mujeres de Tehuacán ha impartido estos talleres a 1,768 jóvenes universitarios, 723 mujeres adultas y a 167 niños y niñas, contribuyendo con ello a crear una conciencia ciudadana de respeto y equidad entre hombres y mujeres. Así mismo se realizó el Primer Curso de Educación Vial para Mujeres denominado: Las Mujeres Manejamos Nuestra Vida, en coordinación con la Dirección de Educación Vial de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado y del módulo móvil de la Secretaría de Finanzas del Estado de Puebla. El 6 de Noviembre dio Inicio del Primer curso de Capacitación para mujeres en mecánica automotriz en Coordinación con el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) con la participación de 25 mujeres de las cuales 5 están</p>
------	------	---

pregunta3

2827	2003	La mas clara de las evidencias es sin duda, que el destino turístico Bahías de Huatulco, está considerado entre los mas importantes del país y se distingue por la limpieza de sus playas y el cuidado de su entorno ecológico, lo que le ha valido diversos reconocimientos a nivel internacional.
------	------	---

2828	2003	<p>El programa de formación de replicadores en la prevención de VIH/SIDA, es un instrumento que ha permitido la integración multisectorial para dar una respuesta organizada a la comunidad. Para su implementación, se han elaborado manuales con el propósito de facilitar la función de replicadores, este manual describe paso a paso el desarrollo del curso taller y además se incluyen los datos didácticos necesarios para explicar cada uno de los contenidos temáticos, de tal forma, cada vez que se capacita a un grupo de orientadores o docentes educativos como replicadores de la información; de finalizar el evento se les proporciona un manual, un CD con el material didáctico, trípticos y de ser posible carteles informativos. Este Programa ha dado resultados muy satisfactorios si consideramos los siguientes aspectos que evidencian su productividad: 1.- Se han formado grupos de personal capacitado que funcionan como replicadores del tema, mismos que imparten pláticas en diversas instituciones educativas en el Municipio de Tuxtla Gutiérrez. Se han reunido inicialmente 20 Instituciones de los Sectores Públicos, Privados y Asociaciones Civiles a través de sus representantes; las Instituciones en cuestión fueron IMSS, ISSSTE, ISSTECH, Facultad de Veterinaria, Facultad de Medicina Humana, Asociación de Padres de Familia, Colegio de Médicos Generales, Universidad Autónoma de Chiapas, Coordinación Estatal VIH/SIDA y ETS, Secretaría de Educación, Servicios Educativos para Chiapas, Ayuntamiento de Tuxtla, Procuraduría General de Justicia en el estado, Comisión estatal de Derechos Humanos, Secretaría de Salud, Causa Joven (INDEJ), Asociación de Medicina Interna, MEXFAM, Laboratorio Estatal de Salud Pública, Club Rotario. Haciendo un total de 20 replicadores altamente sensibilizados. Se capacitaron a las Administradoras de 20 Centros de Desarrollo Comunitario del DIF Municipal con el fin de conocer la problemática y de esta forma brindar una atención cálida y sensible a la población juvenil que se encuentra bajo su influencia incluyendo a sus hijos. De la misma forma se capacitaron en el tema a 70 elementos femeninos que como voluntarias se encuentran realizando su Servicio Militar a través de la SEDENA, ello con la finalidad de realizar actividades de prevención de VIH/SIDA en coordinación con DIF Municipal y participar en el Programa "Atención Integral de la Salud del Adolescente", con un impacto aproximado de 1000 jóvenes por sesión. 2.- Instituciones con basta experiencia en el ámbito, tales como Colectivo Integral para la Atención a la Familia, "CIFAM"; además de integrar al "Comité Municipal de la lucha contra el SIDA", participa activamente en cuanto a la formación de recursos humanos plenamente capacitados que actúan como replicadores de la información al realizar diversas actividades como son: pláticas, talleres, ponencias, obras de teatro, todas ellas dirigidas al público en general de forma itinerante en los diversos sectores del Municipio de Tuxtla Gutiérrez. 3.- La Asociación Estatal de Padres de Familia, integrante del "Comité Municipal de la lucha contra el SIDA", una vez capacitados establecieron pláticas con el fin de profundizar la prevención de VIH/SIDA en el personal Docente, Padres de Familia y Comunidad Estudiantil, considerando este último como el grupo más vulnerable en cuanto a esta patología se refiere, quienes desarrollaron 26 conferencias y fueron beneficiadas 3000 personas. 4.- El Club Rotario solicitó capacitación para sus integrantes a fin de buscar sensibilización en los mismos, dicha actividad ha logrado obtener apoyo económico por parte del Club en mención hacia una niña que actualmente vive con VIH (Fecha de reunión: 22 de Octubre del 2002) Actualmente se ha colaborado en la impartición del tema en diversas Instituciones Educativas como es la Universidad del Valle de México, Universidad Valle del Grijalva, Instituto de Estudios Superiores de Chiapas, La Salle, Universidad y Preparatoria "Pablo Guardado Chávez", Secundaria del Estado, Escuela Secundaria Técnica No. 59, Personal de Servicio Militar Voluntario Femenil (SEDENA), ISSSTE, Centros de Desarrollo Comunitario (DIF MUNICIPAL), LICONSA, personal que integra Seguridad Pública Tránsito y Vialidad Municipal, Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Tuxtla, habiéndose realizado pláticas en número de 52 con una capacitación y sensibilización a 10,350 personas. 5.- Las Autoridades de este Ayuntamiento Tuxtleco han brindado todo el apoyo necesario a fin de implementar el funcionamiento y colocación de un módulo que atienda las necesidades de los adolescentes en lo que a conocimiento de VIH/SIDA y Adicciones se refiera</p>
------	------	--

2833	2003	<p>Espacio de Participación Juvenil ESPAJ A continuación mencionaré brevemente los programas más exitosos que hemos llevado a cabo a partir del año de 2002: En materia de Participación Juvenil: Consejo del ESPAJ: tiene como finalidad vincularnos con las organizaciones juveniles existentes en el municipio y llevar a cabo actividades de todo tipo en coordinación, hasta el momento hemos realizado más de 40 actividades en coordinación. Premio Municipal de la Juventud: por primera vez el municipio reconoce la trayectoria de jóvenes distinguidos en cinco categorías: 1) labor social; 2) actividad académica; 3) actividad artística; 4) actividades del medio ambiente; y 5) actividad productiva. En materia de Empleo Juvenil Victoria Emprende: fondo revolvente que tuvo por objetivo financiar proyectos productivos factibles a jóvenes emprendedores y crear con ello una cultura de autoempleo. Durante el 2002 se financiaron dos proyectos de \$50,000 cada uno, el cual se encuentran operando. Para la firma del Convenio de Colaboración participaron las siguientes instituciones: UAT, Tec Victoria, Universidad La Salle, Valle de Bravo, Esc. Normal Superior, Cbtis 24, Cbtis 236, Preparatoria Fed. No. 2, Cecati 96 y 73, Gobierno Estatal, Canaco, Canacintre, Canirac, Coparmex, Crece. Este convenio tuvo la finalidad de unir esfuerzos entre los sectores productivos del municipio. Foros y Mesas de Trabajo: con la finalidad de ofrecer a los jóvenes un espacio de expresión y de aprendizaje que adquieran nuevas técnicas que les permitan desarrollar un trabajo en alguna área de interés; se han desarrollado los siguientes foros y talleres: - 2002.- Plan de Negocios Exitosos, impartido por el Ing, Jaime Arratia. - 2002.- Foro de Propuestas Juveniles. - 2002.- Foro Gira con el Gobernador, líderes de opinión. - 2002.- Taller de liderazgo. - 2002.- Taller de dibujo. - 2002.- Salas de lectura. - 2003.- Taller de Formación Básica del emprendedor, impartido por Lic. Jesús Berdón, Sría. de Economía. 30 jóvenes. - Por realizarse dos talleres mas en materia de emprendedores, con la coordinación del CRECE y Sría. de Economía; y un taller mas en verano de Dinámicas de integración. En materia de Ocupación del Tiempo libre Hasta el momento hemos realizado más de 30 actividades de diversos tópicos, por citar algunas: Concurso de Bandas de Rock, exposición de Grafitti, conciertos con bandas locales, cineteca movil, etc. 1 En materia de Servicios a la comunidad Programa de Servicio Social: con al finalidad de atender sectores económico-social rezagados en el municipio, se han desarrollado hasta el momento dos programas de servicio social, con el apoyo de la SEDESOL Federal y Gobierno del Estado: 1. Educa a tu Comunidad-año 2002.- Con un total de 21 becarios que recibieron durante seis meses una beca mensual de \$900.00; atendieron tres ejidos de nuestro municipio, ofreciendo clases de diferentes materias básicas a: niños, jóvenes y adultos; además se desarrollaron actividades deportivas y de recreación. 2. Juventud Comunitaria-año 2003.- Con un total de 40 becarios que se encuentran recibiendo durante seis meses una beca mensual de \$400.00; se encuentran atendiendo 7 puntos de nuestro municipio con servicios de asesorías legales, gestiones, actividades deportivas, lotería de valores, entre otras. Programa brigadas para sectores vulnerables: esta actividad la llevamos a cabo en puntos de la ciudad para recavar material y donarlo a las personas que mas lo necesitan; hemos donado comida, utensilios de cocina para el centro de menores infractores, juguetes, etc. En materia de Prevención Año 2003/Caravanas Interactivas de Participación Juvenil: nuestra finalidad con este programa es acudir a los auditorios de escuelas secundarias y preparatorias a ofrecer pláticas a los alumnos. Participan con el ESPAJ 10 organizaciones juveniles que imparten conferencias de diversos temas relevantes como: prevención de la violencia, prevención de accidentes, prevención de las adicciones, sexualidad, motivación y autoestima, etc. Actualmente hemos acudido a 18 instituciones educativas entre Secundarias y Preparatorias y atendido cerca de 5400 jóvenes de entre los 13 y 19 años. 2</p>
------	------	---



pregunta3

2835	2003	<p>Los desechos orgánicos recibidos en el centro de acopio de los Mercados Sebastián Escobar y Cinco de Mayo han sido clasificados exitosamente por la propia mano de los locatarios, enviando aproximadamente una tonelada de desechos orgánicos diario al área de abonos orgánicos en el basurero municipal. Los tratamientos para la descomposición de desechos a través del composteo y lombricomposteo han dado un excelente resultado, proporcionando datos interesantes para aprovechar de forma productiva los desechos orgánicos. Los locatarios de los mercados manifiestan que desde que están separando los desechos se han reducido los olores y las moscas en el mercado popular. Después de 6 meses y medio de trabajo, los locatarios del mercado siguen clasificando sus desechos sin supervisión alguna.</p>
2837	2003	<p>la mejor evidencia del éxito del programa es que como se ha mencionado es un orgullo para el municipio de santa maria huatulco citar que actualmente contamos en nuestro territorio con cerca de 60 planteles educativos entre los que se cuentan : estancias y guarderías infantiles escuela para alumnos de educación especial escuelas de educación preescolar públicas escuelas de educación preescolar privadas escuelas de educación primaria públicas escuelas conafe en zonas rurales escuelas de educación primaria privadas escuelas de educación secundaria pública escuelas de educación secundaria privada módulos de extensión de educación secundaria en zona rural internado de educación secundaria en zona rural colegio de bachilleres de Oaxaca centro de bachillerato técnico industrial escuelas preparatorias particulares centro de capacitación técnica industrial escuela del Instituto Nacional de Educación para Adultos escuelas privadas de computación universidad del mar campus huatulco impacto y beneficio en los habitantes de santa maria huatulco el impacto en la sociedad huatulqueña es contar con servicios educativos de buen nivel y al alcance de todos , situación que ayuda a la integración familiar y al arraigo en los jóvenes en su comunidad al ofrecer todas las alternativas de estudio para su desarrollo . la universidad del mar ofrece carreras acordes a la realidad del desarrollo turístico , a fin de que los egresados puedan ejercer su profesión en las empresas , dependencias o gobierno de su localidad. los adultos pueden continuar con su capacitación adquiriendo conocimientos que los ayuden a mejorar su remuneración , a mejorar su empleo o inclusive a autoemplearse. se crean fuentes de trabajo que de manera directa o indirecta tienen que ver con la educación.</p>

pregunta3

<p>2838</p>	<p>2003</p>	<p>Programa: Apoyo a las comunidades rurales Dentro de los logros mas importantes se destaca el haber podido interrelacionar de manera importante a las comunidades rurales con su Gobierno Municipal ya que se han logrado avances palpables para sus habitantes. Se logro incrementar en más de un 200% la asignación de recursos de los programas agropecuarios debido a la promoción realizada y el apoyo otorgado durante el proceso de gestión ante cada uno de los proyectos. Derivado de la importante recuperación de los apoyos económicos otorgados por algunos programas se logro la constitución de una caja de ahorro que también financia proyectos para los habitantes de la zona rural. En materia de infraestructura básica se cuenta ya con un importante avance en la dotación de estos por lo que se tiene catalogado al Municipio de Victoria con un índice muy bajo de marginación. En referencia a los servicios que presta el Ayuntamiento se a logrado mejorar de manera importante estos ya que derivado de la estrecha y permanente coordinación es mas sencillo atender las demandas de la población rural y aun menor costo ya que se logra organizar de manera eficiente las acciones por realizar. Es importante hacer notar que para todos y cada uno de los tramites y atenciones que la población rural requiera realizar en el Gobierno Municipal estas son concentradas por la Dirección de Desarrollo Rural lo que permite poder ofrecer un servicio de mayor calidad humana y mucho mas efectivo donde la dirección es la encargada de hacer las gestiones ante las demás áreas que conforman el Gobierno Municipal, con esto se logra un ahorro importante de tiempo y logran tener respuesta mas inmediata y la mayoría de las ocasiones satisfactoria. Los resultados de este programa son fácilmente palpables ya que así lo manifiestan los Victoreases de la zona rural de su Municipio. Hoja 4</p>
<p>2840</p>	<p>2003</p>	<p>Atendiendo al compromiso con la transparencia que esta Administración realizó desde el inicio de sus funciones, hoy en día los ciudadanos cuentan con los organismos pertinentes y las vías de comunicación abiertas para solicitar la información que crean conveniente. Además de la Comisión de Transparencia y el Reglamento de Derecho a la Información creados por esta administración, la información de las distintas dependencias y sus principales inidcadores se encuentran publicados en la página de internet del municipio, permitiendo además realizar diferentes servicios como pago del impuesto predial, consulta de infracciones de tránsito, adquisiciones, proveedores, entre otros. Los informes trimestrales y anuales se realizan con el respaldo de la base de datos con la que ahora contamos, la cuál además nos permitirá dejar en el conocimiento de la ciudadanía los logros, acciones, programas, acciones y la operación en general de estos 3 años de gobierno. Hemos aprendido a medirnos, a cuantificar nuestro trabajo y esfuerzo, y los ciudadanos, han aprendido junto con nosotros, ellos quieren saber ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿dónde?, ¿cuánto? ¿quién?, y eso nos permite cumplir con la promesa de acceso total a la información pública prometido. Por otro lado, el sistema de indicadores permite que la información generada para la toma de decisiones permita evaluar de manera objetiva el desempeño de cada una de las áreas del gobierno municipal. Así a partir de la base de datos elaboramos estudios y reportes que permiten evaluar en lo particular el comportamiento de algún área o departamento así como los resultados de algún programa o acción emprendida por la Administración.</p>

2841	2003	<p>El programa fue creado por el Ing. Ricardo J. Urquijo, actual director de la Dirección de Difusión Cultural Municipal quien desde hace poco mas de 10 años ha contado con el apoyo de todos los presidentes municipales que han trascendido a la fecha, dándole seguimiento hasta convertirlo en un programa reconocido a nivel internacional; en fechas recientes, Ricardo Urquijo, director de la Dirección de Difusión Cultural Municipal, recibió de manos de la Sra. Laura Bush, Primera Dama de los Estados Unidos de Norteamérica, el reconocimiento "Coming up Taller", por haber desarrollado el subprograma Talleres Culturales en Zonas Marginadas", como parte de las tareas de "La cultura se hace participando. Cabe señalar que este reconocimiento se otorga anualmente desde hace seis años, a las principales instituciones que impulsan las bellas artes entre comunidades marginales en los Estados Unidos de Norteamérica, sin embargo el 2002 fue la primera ocasión en la que este galardón es entregado también a dos instituciones fuera de ese país: el Centro Municipal de Artes de Mazatlán, Sinaloa México y la Fabrica de Artes y Oficios de Oriente de Iztapalapa de la Ciudad de México. El premio consistió en un apoyo económico de 10 mil dólares y una placa conmemorativa para cada una de las once instituciones galardonadas y fue entregado en la ciudad Washington, capital norteamericana en la misma sede del Congreso Norteamericano. Lugar hasta donde Ricardo Urquijo acudió en compañía del niño Héctor Acosta, quien es uno de los mejores percusionistas infantiles de México y alumno destacado de la Escuela de Música Enrique Patrón de Rueda del mismo Centro Municipal de Artes. Otra de las evidencias claras del éxito de La cultura se hace participando es el impulso y consolidación de proyectos como el de la Escuela Profesional de Danza Contemporánea de Mazatlán, que a cinco años de su apertura ha egresado ya a dos generaciones de bailarines profesionales. Esta institución, cuenta con alumnos de los distintos estados de la Republica Mexicana, así como extranjeros provenientes de países como Chile, Bolivia, Argentina, Francia, Estados Unidos y Canadá entre otros, gracias a la institución de este centro educativo, cientos de jóvenes han adoptado a la danza como una forma de vida e integran esta institución considerada la mejor y mas completa en su tipo, enriqueciendo la vida cultural de la ciudad, generando intercambio constante de ideas, talentos y formas de pensar, y colocando al municipio de Mazatlán en un lugar destacado en el mapa de la educación y creación artística del mundo. Así quedó manifestado por la crítico de Danza Rosario Manzanos quien colabora permanentemente en la revista semanal de circulación nacional Proceso, en donde dentro de su edición número 1393 de fecha 13 de julio de 2003, en la pag. 67 se lee la nota firmada por ella misma con el titulo El éxito de la Escuela de Danza Contemporánea de Mazatlán y cuyo primer y último párrafo se transcribe a continuación: La segunda generación que acaba de egresar de la Escuela Profesional de Danza Contemporánea de Mazatlán (EPDCM) es espectacular. Con un programa de dos días que incluyó obras de Esther López Llera, Jaime Camarena, Víctor Manuel Ruiz y Claudia Lavista, las presentaciones de la EPDCM fueron una sorpresa: en lugar del predecible festival escolar, apareció un grupo de bailarines profesionales, con características y cualidades diversas, que los colocan por arriba del nivel de cualquier otra escuela del país. Asimismo la Orquesta Sinfónica Juvenil de la Escuela de Música Maestro Enrique Patrón de Rueda por la calidad de sus integrantes, alumnos todos, fue invitada recientemente por las autoridades mexicanas y norteamericanas a participar dentro de la reunión bilateral de inversión Estados Unidos-México llevada a cabo en junio y celebrada en la ciudad de San Francisco California con la presencia de los empresarios más importantes de ambas naciones. En la reunión, la Orquesta Sinfónica Juvenil de Mazatlán conformada por mas de cuarenta niños y jóvenes mazatlecos estuvo invitada para enmarcar con su música la calidez del encuentro empresarial que se realizó en el Palacio Municipal de aquella ciudad estadounidense. De igual modo, el anual Festival Cultural Mazatlán, que desde hace casi 10 años se celebra durante los meses de noviembre y diciembre está considerado dentro de la Red de Festivales Culturales de CONACULTA y en diferentes momentos y modos, ha recibido apoyos del gobierno federal. Durante los últimos 10 años, la prensa local, regional y en ocasiones nacional e internacional ha consignado el éxito y trascendencia de los programas culturales y</p>
------	------	---

pregunta3

2850	2003	<p>Programa: Gobierno Abierto y Participativo Municipio de Corregidora, Qro. 3.- Establezca cuales son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Percepción de la Ciudadanía de la disminución de la corrupción. Datos Financieros que reflejan un incremento de más o menos el 4% en los Ingresos propios. Incremento significativo y evidente en la Confianza Ciudadana, reflejándose en la participación activa de ésta en los diferentes comités, así como en la difusión semanal a la ciudadanía de nuestro programa de Transparencia. Hemos llevado a cabo 65 reuniones con ciudadanos, con éstas visitas domiciliarias de cada semana se ha involucrado a más de 4'000 ciudadanos con la Transparencia. Alta participación en lo que respecta a la capacitación de ciudadanos en la corresponsabilidad y la vigilancia de la Obra Pública. La ciudadanía participa en recorridos de obra con el Alcalde y da fe de las acciones realizadas por la Administración. Involucramiento de la ciudadanía en general en las acciones claras de combate a la Corrupción. Integración de Consejos Ciudadanos. Firma de Convenios de Transparencia con Tanguistas y COPARMEX (quien es responsable del Usuario Simulado). Involucramiento de la sociedad en nuestro programa de Educación Cívica, cuyo objetivo es promover en los niños la responsabilidad cívica, los valores y amor por su ciudad. Optimización y mejora de los recursos tecnológicos disponibles.</p> <p>Programa: Gobierno Abierto y Participativo Municipio de Corregidora, Qro. Encuestas ciudadanas de Calidad en el Servicio Seguridad 41.10% Buena 33.60% Regular 59.61% Sí Confía Servicios 66.50% Rápido Honestidad 36.20% Sí confía 12.30% No confía Con nuestro programa de Transparencia se han generado Afectos con la ciudadanía en general, asociaciones de colonos. También se ha generado Molestia con mismos compañeros de partido y con aquéllas personas a las que no se les asigna de manera directa la adquisición de obras o servicios. Trato directo con la ciudadanía con nuestro programa Cuerpo a cuerpo.</p>
------	------	---

pregunta3

2851	2003	<p>BENEFICIOS A LA CIUDADANIA; 1.Lograr la disminucion de los graffitis en un 80% en toda la ciudad. 2.Contar con la ciudad mas limpia en cuanto a graffiti en relacion a otro municipios conurbados con nuestra municipio. 3.Contar con una lista de los grupos de jovenes y de grafiteros renuentes a nuestro programa. 4.Contar con una lista conteniendo la mayoria de las CREW en la ciudad y de la ubicación de sus centro de reunion. 5.Contar con lugares adecuados para la realizacion de los concursos de Graffitis evitando que sea dañada la propiedad privada. 6.La ciudadania cuenta con un lugar en el cual poder vertir sus quejas y a su vez recibir una respuesta pronta y expedita. 7.Ofrecer a los jovenes Trabajo, atraves de nuestra Bolsa de Empleo. 8.Lograr una integracion a la sociedad de los jovenes Graffiteros. 9.Interesar a los jovenes en el rescate de nuestros valores civico culturales e historia de nuestro pais y municipio. 10.Ofrecer por parte del municipio una respuesta a sus peticiones de combate a el graffiti y a su vez la Atencion a los jovenes los cuales tambien cuentan como ciudadanos Gomezpalatinos. 11.lograr que las bardas sean recicladas por los graffiteros, pára posteriores concusos y evitar la posterior comercializacion de sus obras por gente ajena a ellos.</p> <p>BENEFICIOS A LA CIUDADANIA; 1.Lograr la disminucion de los graffitis en un 80% en toda la ciudad. 2.Contar con la ciudad mas limpia en cuanto a graffiti en relacion a otro municipios conurbados con nuestra municipio. 3.Contar con una lista de los grupos de jovenes y de grafiteros renuentes a nuestro programa. 4.Contar con una lista conteniendo la mayoria de las CREW en la ciudad y de la ubicación de sus centro de reunion. 5.Contar con lugares adecuados para la realizacion de los concursos de Graffitis evitando que sea dañada la propiedad privada. 6.La ciudadania cuenta con un lugar en el cual poder vertir sus quejas y a su vez recibir una respuesta pronta y expedita. 7.Ofrecer a los jovenes Trabajo, atraves de nuestra Bolsa de Empleo. 8.Lograr una integracion a la sociedad de los jovenes Graffiteros. 9.Interesar a los jovenes en el rescate de nuestros valores civico culturales e historia de nuestro pais y municipio. 10.Ofrecer por parte del municipio una respuesta a sus peticiones de combate a el graffiti y a su vez la Atencion a los jovenes los cuales tambien cuentan como ciudadanos Gomezpalatinos. 11.lograr que las bardas sean recicladas por los graffiteros, pára posteriores concusos y evitar la posterior comercializacion de sus obras por gente ajena a ellos.</p>
------	------	---

pregunta3

2854	2003	<p>Las evidencias más claras del programa son los pacientes intervenidos quirúrgicamente y que se encuentran en terapia de recuperación, así como las familias que se integran, aprendiendo a apoyar a sus miembros más vulnerables, los pacientes de labio y paladar hendido; que aprenden a tenerles paciencia. Hasta la fecha han sido operados un total de 60 pacientes con un número aún mayor de intervenciones quirúrgicas, de acuerdo a la meta planteada para el programa, faltan 15 operaciones a pacientes de los ya detectados. En el DIF de Cozumel se encuentran los expedientes de cada uno de los casos atendidos por la clínica, en estos se conservan imágenes anteriores y posteriores a las intervenciones quirúrgicas, así como al seguimiento de las terapias para la rehabilitación e integración social de los pacientes y sus familias. La repercusión del programa dentro del municipio es sustancial, porque va dirigido a una minoría con problemáticas sociales muy sentidas, y las acciones realizadas al reflejarse de forma tan evidente con quienes conocen y conviven con los pacientes beneficiados, provocan un gran impacto visual y social. La experiencia ha permitido constatar que los esfuerzos interinstitucionales pueden ser muy eficaces para ofrecer soluciones a demandas de minorías que las políticas públicas tradicionalmente no contemplan.</p>
2855	2003	<p>en el 2002 los niños, niñas y jóvenes de la ciudad del carmen, compartieron algo de lo que tenían con los menores que habitan en las zonas rurales de nuestro municipio. tuvimos el apoyo de 32 colegios, entre privados y publicos, en donde se llevo a cabo una extensa campaña de concientizacion a los alumnos, en relacion a las necesidades y limitaciones de quienes habitan en las comunidades rurales, se les exhorto a dar y compartir con los que menos tienen. esta brigada se llevo a cabo con personal del propio dif, promotoras voluntarias, estudiantes y empresas de la localidad. se logro repartir 3 680 juguetes, 4 348 piezas de prendas de vestir, ademas de zapatos, utiles escolares y 8 maquinas de escribir que se entregaron a escuelas secundarias como apoyo a los alumnos. todo esto se llevo a cabo durante dos años en 21 comunidades de acceso dificil, cada año.</p>

pregunta3

<p>2857</p>	<p>2003</p>	<p>Se debe hacer mención que desde 1996 la autoridad municipal, en coordinación con la autoridad comunal, han venido realizando una serie de actividades relacionadas con el territorio comunal y los recursos naturales que en ella se encuentran, estos trabajos permitieron a la comunidad tener mayor información sobre la importancia de los recursos naturales con que cuenta el municipio, solo que estaban de alguna manera dispersos y al plantear el proyecto o programa para instalar un Centro de Capacitación Técnica(computo) y como parte de este centro un Sistema de Información Geográfica(SIG), nos dimos cuenta de que el Centro y el SIG eran fundamentales porque permitieron por un lado concentrar equipo, jóvenes e información en un solo espacio, y poco a poco toda la información producida a los largo de estos seis años a sido concentrada en el centro y en el SIG, por otro lado nos permite contar con una valiosa herramienta para mirar hacia delante con información valiosa, que nos permite plantear la elaboración de un documento sobre historia y geografía comunitaria. El contar con la imagen satelital del territorio comunal del municipio, así como la capacidad, apenas inicial, para poder darle lectura y re-conocer el territorio en una imagen, es un paso muy significativo para nosotros, el poder ver zonas agrícolas desde el mapa, el poder ver todos afluentes del río que cruza la comunidad nos permite ver lo frágil que es el ecosistema y la importancia de conservarlo y hacer buen uso de los recursos naturales. Un ejemplo de esta importancia de este SIG es que dentro del área forestal de nuestro territorio contamos con una pequeña área de árboles plagados( 40 Has.), y la Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) informó a la autoridad municipal y comunal que había que abrir cerca de ocho kilómetros de brecha para poder llegar a la zona plagada, cuando se reviso la propuesta Institucional en el Municipio y con el mapa y datos concretos, vimos por un lado que en una de las áreas no podía abrirse ninguna brecha porque el camino cruzaría los bosques de abies hikelli especie considerada en peligro de extinción y protegida por las normas oficiales, es decir que no se puede tumbar árboles de abies, y por el otro lado la otra área plagada solo requería de cerca de dos kilómetros de brecha, lo que reducía considerablemente la propuesta gubernamental, esto sin duda es un ejemplo de lo importante que es contar con un Sistema de Información Geográfica y social, porque de esta manera se puede plantear, bien sustentado, diversos proyectos y programas con criterios de sustentabilidad. Otro resultado es que los dos jóvenes más adelantados en el manejo del SIG elaboraron ya un CD con la información básica y relevante sobre la comunidad, su historia, recursos naturales y actividades económicas, información que puede, y debe, ser transmitida a todos los niños y jóvenes de la comunidad. Es decir el centro de información beneficia a todos los habitantes del municipio, quienes al contar con un centro de información permitirá a las autoridades del municipio y sus ciudadanos, en asambleas comunitarias, decidir politicas y proyectos de desarrollo basados en una perspectiva general de los recursos naturales con que cuenta, así como la de monitorear el impacto de estos proyectos y actividades humanas sobre los recursos naturales. Por todo el trabajo realizado hasta ahora el municipio de Santa Maria Yavesía a recibido tres reconocimientos muy importantes; 1.- Es considerado desde hace cuatro años, por la Secretaria de Salud, como un municipio saludable. 2.- La Secretaría del Medio Ambiente y Recursos naturales (SEMARNAT) otorgo a la comunidad en julio del 2002 la mención honorífica del premio nacional al merito ecológico 3.- El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) a nivel internacional otorgo al municipio el reconocimiento por sus esfuerzos realizados en pro de la conservación y uso sustentable de sus recursos naturales, el reconocimiento llamado Un regalo para la tierra fue compartido por otras siete comunidades, seis de la región de la Sierra Juárez y uno de la costa. Estos reconocimientos, somos claros y honestos, no se han visto materializados en algún tipo de apoyos económicos por parte de las instituciones del gobierno estatal o federal, para consolidar este programa, por ese mismo motivo nuestros avances son lentos pero son pasos seguros y sólidos, sobre todo porque los hemos hechos nosotros, el municipio, con el apoyo de algunas ONGs.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2858	2003	<p>El programa de Salud Integral donde coexiste la Medicina Indígena Tradicional y académica ha funcionado desde su inicio el 20 de enero de 1995, atendiendo a la población que solicita sus servicios las 24 horas del día y los 365 días del año, pues los médicos tradicionales hacen guardias por semana y en la clínica alópata tienen un médico general, enfermera general y una dentista. En un principio este programa fue subsidiado por el INI quien cubría los gastos de alimentación y pasajes de los médicos tradicionales, actualmente es autofinanciado e incluso tienen excedentes que ahorran o invierten. Ahora la población de Capulalpam y en la región tienen 2 opciones, tanto a la medicina académica como a la medicina tradicional. La gente de Capulalpam y la que acude puede ir tranquila en paz llegar a un lugar agradable, limpio, con abundante agua y aire limpio no contaminado, sus habitantes son muy amistosos, tienen antecedentes de ser magníficos anfitriones de las visitas en la región, el entorno y ambiente es favorable para encontrar la salud física, mental y espiritual para descansar y recuperar la salud, su comida casera es sabrosa, nutritiva, abundante de los productos naturales autóctonos. En la iglesia del siglo XVI donde existen varios altares de diferentes estilos y épocas arquitectónicas, porque durante la época de la Reforma aquí fueron concentrados, los habitantes de Capulalpam con sus recursos, están restaurando los altares barrocos aplicándole laminilla de oro, bajo la supervisión y asesoría del INAH, pero obviamente necesitan más apoyo y recursos económicos para culminar esta labor.</p>
------	------	---



pregunta3

2860	2003	<p>Primeramente el impacto-beneficio en la comunidad es palpable por la derrama económica que genera el turismo que nos visita una y otra vez atraídos por las características única de este puerto lleno de casas de madera y permanentemente limpio. Indirectamente hay un impacto-beneficio también para el Ayuntamiento, pues cada día es menos lo que se gasta en limpieza ya que al estar siempre limpio el municipio es menos cada día la basura por retirar y por ende menos lo que se gasta en estas acciones. Asimismo una segunda evidencia es que el municipio de San Felipe recibió del gobierno del Estado de Yucatán a través de su Secretaría de Ecología un reconocimiento por ser el municipio con mayores avances en el manejo de basura y residuos sólidos en el Estado de Yucatán, con fecha de junio de 2002 y firmando por el Gobernador del Estado C. Patricio Patrón Laviada. Una tercera evidencia del éxito del programa hagamos de San Felipe el municipio más limpio de Yucatán, es que recibimos en octubre de 2002 la visita a este puerto de un conductor de radio de los Estados Unidos de América llamado El Cucuy de los Angeles California y quedó impactado por la limpieza del municipio que expresó un reconocimiento a la labor de la comunidad y a esa participación ciudadana, que era la base de todos los logros del municipio escuchándose esta excelente promoción de la limpieza de San Felipe a través de la cadena Nacional de la radio de habla hispana en toda la unión americana. Vale la pena mencionar como evidencia de este éxito que la organización no gubernamental niños y crias, A.C., y la Universidad Autónoma de Yucatán, han organizado dos campañas de limpieza en el municipio y dicen que han fracasado totalmente porque no hay basuar en las calles para limpiar. Otra evidencia clara es que con el huracán isidoro que azotó a este puerto en septiembre de 2002, el municipio quedó totalmente lleno de basura, animales muertos, putrefacción y más cosas, que nos obligaron a poner en marcha desde cero este programa nuevamente, convocando a la comunidad a participar en las labores de limpieza a lo que tuvimos una respuesta impresionante por parte de hombres, mujeres y niños, quienes trabajando día, tarde y noche en sus casas, patios, calles, parques, edificios, etc, ayudando a los vecinos, sacando animales muertos, limpiando el municipio en general, etc. Después de mucho trabajo encabezado por el Presidente Municipal que en ningún momento salió del municipio durante ni después del huracán, se logró lo que parecía imposible, que en medio de tanta destrucción de casas, el municipio, por lo que a los ocho días en el municipio visitó el Presidente de México, Lic. Vicente Fox Quesada, el municipio ya estaba impecable, lo cual impactó al mandatario, a su esposa y a sus acompañantes. El Presidente observó las fotos de cómo estaba San Felipe tras el hucarán y supervisó la hazaña que la comunidad unida logró realizar por lo que en este lugar y también en rueda de prensa nacional, puso a San Felipe como un municipio modelo y que la participación ciudadana en la limpieza es un ejemplo para México.</p>
2861	2003	<p>La evaluación elaborando comparativo del gasto antes y después de las conversiones, traduciéndose en una disminución del gasto fijo y a la vez obteniendo una disminución en la emisión de contaminantes.</p>

pregunta3

2862	2003	<p>·La política de recaudación establecida en la Ley de Ingresos del Municipio de Aguascalientes para el ejercicio 2003, fortalece la recaudación de impuestos del Municipio, haciendo eficiente la Administración Tributaria, debido a la suficiencia financiera que esta prevé para proveer los bienes y servicios públicos demandados. ·La preocupación de fortalecer la recaudación de ingresos nos lleva a definir un sistema de gestión tributaria para la dirección de ingresos con objeto de aumentar la eficiencia, efectividad y transparencia de la recaudación. ·Debido a la excelente coordinación de procesamiento de información que actualmente se manifiesta entre las distintas áreas de ingresos, se ha concluido que estas son optimas en su función y que solo es necesario el apoyo computacional mediante el sistema de gestión tributaria hacia aquellos procesos integrados al medio, para un incremento de su productividad, el sistema de gestión tributaria toma las medidas informáticas para fortalecer la recaudación, mejorando la calidad del servicio prestado a los contribuyentes, promueve el cumplimiento voluntario, oportuno y correcto de las obligaciones fiscales, avanzando en el logro de la misión recaudatoria. Un punto de importancia es la adecuada coordinación de la red informática apoyada con herramientas de servicios de multipagos vía Internet, Intranet, cajero universal en ventanillas bancarias y apoyados por servicios en kioscos. ·Se permite el registro de documentación oficial, como pólizas procedimientos administrativos de ejecución, infracciones, multas, recargos, gastos de cobranza, etc., por el área correspondiente para su cómputo, permitiendo al funcionario el desglose y análisis de información para la toma de decisiones, es capaz de identificar la recaudación predial por distintos rubros por cuentas contables, por tipo de ingresos (impuesto actual o de años anteriores), dependencias e inclusive contribuyentes, permite búsquedas y reportes según el criterio y requisitos de los funcionarios participantes. ·Apoya al sistema de gestión catastral para que el proceso de notificación sea automático y se dirccione a las áreas cartográficas predeterminadas y así evitar costos de tiempo y costos indirectos adicionales. ·Con el apoyo de la información cartográfica georeferenciada se obtiene con mayor rapidez la búsqueda de información de predios exentos, predios ocultos, predios rurales, predios sin construcción (en breña ó baldíos), así como predios en condominios habitacionales ó comerciales. ·La importancia de la automatización es vital para el área de ingresos, ya que la proyección registrada es reflejada y manipulada a razón de ser, la cual permite la calendarización y recalendarización del presupuesto anual así como los pronósticos de ingresos, las modificaciones de presupuesto y el manejo de la distribución del ingreso a las diferentes cuentas contables, de cargo ó de interés ·El sistema de administración y control de usuarios permite un mejor procesamiento de información dando como resultado búsquedas eficientes y precisas para generación de informes para los diferentes tipos de pronósticos, proyecciones, toma de decisiones requeridas, estadísticos financieros, supervisión de movimientos, así como reportes preliminares, ya sea por área, por departamento, dirección ó en forma global.</p>
------	------	---

pregunta3

2863	2003	<p>A partir de la puesta en operación del Centro de Emergencias, se ha devuelto la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales, no solo denunciando los delitos que se presentan día a día en sus colonias, sino que conformando comités ciudadanos de vigilancia que, capacitados por esta secretaría se suman a dar frente al problema de la inseguridad en nuestra ciudad. De agosto a la fecha se han incrementado de manera considerable el número de llamadas de auxilio y de servicios que prestan las diferentes áreas operativas de ésta Secretaría, así como el número de auxilios que son turnados a otras dependencias de otros municipios que no cuentan con dicho servicio. Con este programa hemos podido mantener un tiempo promedio de respuesta mensual de 8 minutos, y tenemos un mayor control sobre el desplazamiento de las unidades, garantizando la cobertura de circuitos de seguridad establecidos para cada colonia de acuerdo a los índices delictivos registrados en dichas colonias.</p>
2866	2003	<p>En nuestra comunidad se ha implantado la conciencia por la conservación ecológica como lo es poner normas y obligaciones a los que hacen uso de los recursos naturales como la explotación de la madera, tiene que reforestar, acordado por Asamblea de la comunidad. Es por eso que los encargados de vigilar que se cumpla esta disposición es la misma comunidad, así como la autoridad municipal, también se les solicita a las personas que piden permiso para sacar madera para la construcción de vivienda que tienen la obligación de plantar cinco arbolitos de pino por cada uno de los árboles que se corte y cuidar de ellos por lo menos tres años para que la planta pueda subsistir, en el caso de la fauna silvestre se implementó uno de los dos períodos al año para la caza a un grupo de por lo menos 15 o 20 personas. Cuidando de que cuando haya período de veda ninguna persona tiene derecho a cazar animales del campo. Conservando así un equilibrio en nuestros montes y bosques. Los beneficios que se tiene los habitantes de nuestra comunidad es una seguridad de la conservación de nuestros montes y bosques y la conservación ecológica, para que así las generaciones vendideras conozcan y sepan apreciar la naturaleza y que es una vida mejor para el ser vivo.</p>
2868	2003	<p>Con las medidas adoptadas por el municipio se ha logrado a la población a una cultura de prevención de enfermedades, y de contaminación del medio ambiente. La construcción de sanitarios familiares ha eliminado la fecaciónal aire libre, disminuye el riesgo de padecer enfermedades, y la contaminación del ambiente. La recolección de basura constituye una medida que disminuye la contaminación del ambiente y mejora el aspecto de la comunidad, sin embargo aun hace falta un programa para el tratamiento y reciclaje de la basura recolectada, para ello se requiere la gestión de los recursos requeridos para este fin. La construcción de la planta de tratamiento de aguas negras y el drenaje ha brindado múltiples beneficios. Uno de los principales consiste en que se ha logrado eliminar la descarga de aguas negras a los arroyos, con lo cual se da la más importante contribución en lo que se refiere a preservación y cuidado del ambiente. Por otra parte el servicio de drenaje con el que cuenta la mayor parte de la población ha permitido mejorar sustancialmente las condiciones de vida de los habitantes, al tener acceso a uno de los servicios prioritarios.</p>

pregunta3

2869	2003	Año con año se han seguido realizando los mismos eventos, o bien, las mismas instituciones han realizado diferentes eventos durante todo el año. Campamento UNIDOS: en el 2003 es el 5°. Año que se realiza. Campamento UDEM: Es el 2°. Año que se realiza. ANSPAC: En el año 2003 se realizó por 2ª. Ocasión. Posada Cáritas de Monterrey: 2003 será el 2°. Año en que se realiza. Día del albañil: En el 2003 es el 3°. Año que se realiza en Parques. Festival Abracadarte: En el 2003 es el 4°. Año que se realiza en Parques. Vacaciones Productivas de DIF NL: En el 2003 es el 4°. Año que se realiza en Parques. Festival Mariposa Monarca: En el 2003 se realiza por 2ª. Ocasión.
2871	2003	El programa no se ha implementado en su totalidad pero las acciones palpables son: ·Implementación de un padrón de proveedores más eficiente y completo ·Disminución del tiempo de respuesta al surtir o entregar los bienes y servicios ·Evaluación de los proveedores en base al tiempo de entrega, atención personal, estado del producto etc. ·Tramites apegados a legalidad. ·Reestructuración del área ·Generación de nuevo proceso para la adquisición y contratación de los servicios ·Creación de un área para licitaciones con equipamiento adecuado y de certificación de transparencia ·Incorporación de indicadores de evaluación de desempeño ·Elaboración de encuestas de satisfacción al cliente ·Programa y equipo de computo a la vanguardia
2872	2003	-Los gastos por servicio y compra de refacciones del año 2000 de los primeros 5 meses fue de 4,779,000 y los gastos del año actual tomando en cuenta el mismo número de meses es de \$3,765,000. Tenemos un ahorro acumulado en el periodo de \$1,014,000 -Nota: El importe del año 2000 es el mes de marzo se tomó aproximado ya que la información no se tiene completa. -este ahorro se logró sin considerar que el parque vehicular de la dirección de Seguridad Pública y Vialidad se incrementó en 90 unidades. La inflación acumulada en tres años ha sido de 19.5 aproximadamente, la capacidad instalada del taller vehicular municipal no ha sido modificada y la plantilla de personal permanece igual. -El personal que se cambió de adscripción de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal disminuye de 11 a 7 mecánicos unicamente, que son las personas que ahora están en el taller vehicular municipal teniendo un ahorro aproximado de \$18,700.00 mensuales. -El parque vehicular se ha incrementado de 1999 a la fecha en 148 vehículos más. -El consumo de combustible se redujo en un 35% promedio. -En 32 unidades de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad Municipal se realizó la conversión de Gasolina a Gas teniendo un ahorro promedio mensual de \$99,200.00. Los recursos municipales, a partir de este programa, son manejados con transparencia, dando confianza a la ciudadanía de que sus impuestos se están utilizando adecuadamente.
2873	2003	Un mayor conocimiento de las funciones del Alcalde al frente del Ayuntamiento, así como de conocerlo y saludarlo en persona; además de despertar el interés en cada uno de los estudiantes por rescatar los valores que se han ido perdiendo y aprender un poco más de la importancia de los símbolos patrios. El número de instituciones que se visitan anualmente es de 49 por año, contando con un número aproximado de 30,000 alumnos de los niveles de primaria, secundaria y bachillerato básicamente, acudiendo también a universidades. Se invita a exalumnos destacados para que acompañen al Alcalde y a la vez recuerden su institución mientras que los alumnos vean en él un ejemplo a seguir.

pregunta3

2875	2003	<p>la importancia trascendental de que tepatitlan. este considerada centro de las 100 ciudades mas importantes del pais, justifica cualquier esfuerzo que se realice, para el futuro y progreso de nuestro municipio. al inicio del programa "juntos por untepa mas llmpion. nos dimos a la tarea y conformacion de un equipo administrativo que estuviera al nivel de los requerimientos qelmunicipio. llevando a cabo las acciones que nos fijamos y que al momento son estas la escencia y el sustento del mismo: *el servicio de limpia y recoleccion se desarrolla de forma constante, gracias a estructuracion en las rutas que nos permite conocer el tiempo recorrido y la cantidad de residuos que se recolectan. *con la realizacion del reglamento de limpia y recoleccion, nos permitido la realizacion de nuestras actividades conforme establece dicho reglamento. *Con la conformacion del grupo de inspectores, se desarrollan las atenciones a las quejas de la ciudadania respecto a diversos infractores. con la puesta en marcha del ca.se.re.(capilla separa y recicla), permitio la realización del estudio del porcentaje de los tipos de residuos, que se generan en el munipio,con lo que nos permite tener elementos de juicio para continuar con el proyecto de la planta de tratamiento de residuos solidos. *la recoleccion contratada llevada a cabo con las empresas de nuestro municipio, nos ha dado resultado el control de los residuos que se generan en las mismas y ademas se obtienen recursos economicos muy importantes para el municipio. *Con la ayuda de los diversos grupos y asociaciones civiles del municipio se ha logrado la participacion organizada en el apoyo de las diferentes actividades asicoivio sus aportaciones economicas, que son canalizadas para la adquisicion de contenedores e infraesructura del servicio de limpia y recoleccion. *el enorme trabajo en conjunto. con el departamento de comunicaci3n social, se ha logrado la elaboracion del material didactico utilizado como apoyo en los programas de oifusion, que en nuestro municipio han tenido gran impacto en la ciudadania. pero lo mas importante, ha sido sin duda la estrecha comunicaci3n que se ha tenido con los ciudadanos en las calles, en sus colonias, fraccionamientos o en los lugares donde nos han permitido la difusion verbal de nuestro programa que sin duda ha permitido que dia tras dia se logre la concientizacion de los ciudadanos que ese es el objetivo principal. actualmente los ciudadanos del municipio. reciben un servicio de limpia y recoleccion de forma constante y amable, permitiendonos con esto elevar el nivel de vida de los tepatitlenses.</p>
------	------	--

pregunta3

2877	2003	<p>Para lograr el propósito se realizaron eventos que consideramos fundamentales e importantes: A.-El primer encuentro de conocimientos D.A.R.E B.-Un torneo deportivo con las escuelas involucradas. C.-2 Giras al Centro de Observación para menores infractores con la finalidad de: -Valorar las normas de disciplina tanto en el hogar como en el centro de Observación para menores. -Intercambio recreativo y de convivencia con con entornos de buena conducta. A su inicio los niños y jóvenes, en ellos se poseionaba una debilidad de carácter y voluntad, sin convicciones, sin firmeza con una ausencia de proyectos trascendentes a la vida, quien en su momento vivía para sí mismo, descomprendido, con un vacío inmadurez de quien había perdido la brújula de la vida, que paulatinamente lo arrastraba al vacío, llámese alcohol, cigarrillos, marihuana, cocaína o cualquier tipo de inhalantes. Hoy en el tiempo de trabajo que hemos llevado contacto con los menores escolares, sentimos realmente un cambio donde encontramos que se vive relajado y sin presiones, ya que el estado de ánimo, es parte fundamental en el ser humano para desarrollar a buen o mal término, la conducta del mismo. Y como resultado de lo anterior nos hemos encontrado con: A.-Una adolescencia orientada, con un gran compromiso con la familia y la sociedad en general. B.-Ya no se huye al sufrimiento ni al dolor existe la tolerancia a lo ético, moral y espiritual. C.-Una comunicación entre padres e hijos, donde se tiene más respeto a su intimidad, más respeto a su intimidad, más cariño, más comprensión que lo ha dirigido a un diálogo más abierto. D.-Hay apertura para una negociación, como resultado a una relación en el seno familiar donde se tiene armonía, confianza y alegría.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2879</p>	<p>2003</p>	<p>-Con la implementación del sistema de Planeación, control de gestión y evaluación Gubernamental Municipal permite eficientar el gobierno y la Administración Pública Municipal, mejorando la planeación programación Municipal;eficientar la ejecución de programas y acciones;mejorando el control de gestión y evaluación gubernamental municipal;y fortalecer las finanzas públicas municipales. -Con la implementación del Sistema Integral de Comprobación del Gasto, Contabilidad y Presupuesto Gubernamental Municipal, se automatizan las funciones administrativas y contables; distribución de tareas contables; Aumento de la eficiencia y resultados de comprobación y avances financieros; reducción y abatimiento de costos operativos; mejoramiento de la eficiencia en los procesos y en las diferentes direcciones, departamentos y áreas y; garantizar la seguridad en la información que se maneja de manera confidencial. -Con la asesoría y asistencia técnica para la operación, seguimiento evaluación y control de los fondos federales, promover la generación de proyectos productivos que propi0ien el arraigo. de la población en sus lugares de origen; fomentar el desarrollo de las capacidades de los miembros de la comunidad y el aprovechamiento de sus vocaciones de acuerdo a la región; generar empleos temporales, así como el otorgamiento de créditos; impulsar la investigación, la planeación y el desarrollo regional y; atender y asignar recursos a miembros de la sociedad que son objeto de segregación e inequidad. -Con la asesoría y asistencia técnica para la comprobación de la cuenta publica y el proceso de entrega-recepción se informa en forma puntual a la población a través del Municipio de cómo fueron empleados los recursos financieros; mantener un buen control del gasto publico del Municipio de San Marcos; observar si se han cumplido las políticas que previamente se conocieron en los proyectos de leyes de ingresos y egresos; cumplir estrictamente con la normatividad de las áreas de control y fiscalización y observar los procesos de entrega - recepción. -Con una adecuada aplicación de políticas públicas en materia de difusión y divulgación, fomentar una nueva cultura administrativa municipal entre la población; y cambio de actitud y comportamiento de las autoridades servidores públicos en la adopción de una nueva cultura administrativa.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2911	2003	<p>Ante la problemática planteada, como ya se mencionó el ayuntamiento busco atraer hacia este municipio el mayor numero de recursos para poder solucionar los problemas a los que se enfrentaba. El impacto más importante de los programas aplicados es que en este año el C. VICENTE FOX QUEZADA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, o quien valla en su representación, acudirá al Municipio de Ixtepec PARA REALIZAR SU GRADUACIÓN AL PASAR DE UN MUNICIPIO DE MUY ALTA MARGINACION A UN MUNICIPIO DE ALTA MARGINACION. Aún cuando solo haya un cambio en la frase, que es quitar MUY ALTA a ALTA y pareciera solo un cambio fracial, esto no es tan simple, porque al concluir las obras durante 2003, el municipio de Ixtepec contará con el SERVICIO DE AGUA POTABLE y CARRETERA a este lugar, así como la miseria en la que viven la mayor parte de la población ha sido menguada con la dotación de un piso de cemento en vez de tierra en un numero importante de viviendas. Efectivamente falta mucho por hacer, pero solo con el apoyo decidido de GOBIERNOS y SOCIEDAD TENDRAN UNA VIDA MEJOR. Los beneficios podemos evaluarlos por objetivos - al hallelgarse del mayor numero posible de recursos se estan realizando obras que benefician a la población de los diferentes Pueblos de Ixtepec, así como contar con una vía de comunicación alterna y mas rápida que el camino que existía, tanto para el traslado de enfermo ( que sin duda es lo más importante) como posteriormente con proyectos productivos que detonen la zona, puedan trasladarse los productos con menores costos. - Al manejar de manera eficaz los recursos, se garantiza que se pueda realizar un mayor numero de obras, o bien se destine una cantidad mayor de recursos a apoyos para los habitantes del municipio, porque no existe un afán de enriquecimiento de manera ilícita por parte del personal que labora en obras, sino que se busca el beneficio de la colectividad, generando un nuevo clima entre los pobladores y de confianza para con las autoridades. - En lo que respecta al último objetivo es importante señalar que los beneficios obtenidos fueron muchos. 1º.- Abatir la apatía de la población participante en los proyectos, que se logró porque la población beneficiada participó active y entusiastamente en ellos, lo que muchos pensaban que no se lograría, más aún aportaron la grava y arena para sus trabajos, así mismo estuvieron de acuerdo en recibir menos cemento a cambio de que se beneficiara a más gente y de que se les pagara dos semanas menos de lo presupuestado para ampliar metas. 2º.- Se logro mayor confianza en las acciones de gobierno, disminuyendo de manera importante el alto índice de conflictividad, generando un clima de verdadera pluralidad, una gran enseñanza es tolerar al contrario y buscar solucionar los conflictos dialogando y no a la manera tradicional que estaban acostumbrados con amenazas, chantajes y peor aún violencia. 3º. Manejo transparente de los recursos a la vista de la población beneficiada, así como de manera eficaz, ya que con el mismo monto asignado, con la gran colaboración de las personas y con buena administración, se logró terminar en el tiempo programado, mayores metas y beneficiados; disminuyendo el porcentaje de viviendas que tenían piso de tierra, para ser ahora viviendas con piso de cemento. Y ofrecer una VIDA MEJOR.</p>
------	------	---



pregunta3

2912	2003	<p>El impacto que está reportando la realización de esta obra, es sin duda que pretende Resolver de fondo el problema de carencia de Agua Potable en el Cerro Blanco. Cabe aclarar que lo que va del trienio ( a la mitad del periodo) los pueblos de Skgatachuchut (escatachuchut), Takgalsaps, Caxtamusing y Zegnachuchut ya cuenta con Hidrantes en sus comunidades y con ello agua potable. Debido a la dispersión poblacional no ha sido posible realizar todavía el tendido en cada vivienda. Y es probable que en la presente administración esto no se pueda realizar. Ya que actualmente se está trabajando en la construcción de los caminos a Cajinanin, Caxtamising y Takgalsaps. Así como l la realización del proyector ejecutivo de la pavimentación del camino que conduce a la Junta Auxiliar de San Martín.Los beneficios podemos agruparlos como sigue: -Se ha ganado la confianza de los habitantes del pueblo,al trabajo realizado por la presente administración;a pesar de la poca coordinación que en muchas de las veces se presenta al interior del cuerpo de regidores. -Se ha transformado al pueblo de ser un municipio de alta conflictividad a un pueblo que ha sido paciente y tolerante para con sus contrarios. -Aún cuando sigue siendo un pueblo difícil de enterder y tratar,es un pueblo que ha aprendido a colaborar y participar. -Sin duda alguna el mayor beneficio que tendremos es de que llegar el agua potable desde Zacapoaxtla hasta Ixtepec,nuestro sufrimiento disminuirá,y sobre todo el de aquellas mujeres y niños que realizan larga y cansadas jornadas para acarrear agua hasta sus hogares.</p>
2913	2003	<p>EVIDENCIAS Los hechos dicen mas que las palabras. CIFRAS A. 2 Módulos deportivos a)Infonavit Río Medio b)Floresta B. Atención a mas de 20 colonias populares C. La factibilidad de opción deportiva a un promedio de 20000 personas. D. Cobertura a mas de cincuenta canchas de usos múltiples. E. Mantener la infraestructura de estos módulos con un promedio de 40 a 50 personas de las cuales tan solo 4 perciben salario como empleados de ayuntamiento. traducido en porcentajes este programa puede operar con 8% de recursos económicos del ayuntamiento y el 92% restante con el autofinanciamiento de sus recursos económicos que se generen con sus actividades realizadas. F. Se han realizado de manera permanente durante 2 años 6 meses, un sin números de campeonatos y actividades deportivas que benefician a: a)Niños b)Jóvenes c)Adultos en plenitud d)Tercera edad e)Discapacitados f)Deportistas especiales G. Se han promovido las siguientes disciplinas a)Fútbol b)Natación c)Béisbol d)Voleibol e)Baloncesto f)Tae kwon do g)Ajedrez h)Box i)Lucha</p>

pregunta3

2916	2003	<p>Ante las deficiencias presentadas fue necesario atacar desde varios puntos los problemas mencionados para poder lograr mejor calidad y servicio además de buenos resultados logrando lo siguiente: 1.Teniendo diversas alternativas de pago todos los ciudadanos que tienen predios ( en el municipio de Veracruz el padrón factura a enero 2003 abarca 148,000 predios)tienen la opción de utilizarlas permitiendo con ello darles facilidades al contribuyente y de esta manera no solo cumplen sus obligaciones sino también nos permite recuperar los adeudos en el corto plazo. 2.Se aprovecha la tecnología para utilizar medios magnéticos que permitan facilitarles el pago a los contribuyentes y reducir los tiempos de espera. 3.Manteniendo informado al ciudadano de lo que paga y el destino de estos recursos se logra cambiar la actitud del mismo fomentando la cultura de pagar a tiempo y no dejarlo para después lográndose con ello tener un mayor numero de contribuyentes cumplidos e informados creando una conciencia de pago oportuno. 4.Se mejora la calidad en el servicio haciendo funcionarios con mas actitud de dar eficiencia a la ciudadanía. 5.Se obtiene mejor recaudación que permite hacer mayores obras y servicios en beneficio de la comunidad. Los resultados obtenidos son: (ver tabla-anexo) En el año 2001 hubo un incremento del 14% en el predial y pagaron 99,822 personas. En el 2002 hubo un incremento del 100.5% en el predial y pagaron 105,423 personas, lo cual refleja una diferencia de 5601 contribuyentes mas que vinieron a pagar el predial en relación con el año pasado, manteniéndose a pesar del aumento de tarifas un 75% en cumplimiento. La obra realizada en el año 2002 en comparación al 2001 fue la siguiente: (ver tabla-anexo) Por lo cual se confirma que cuando se tiene una mayor recaudación y cooperación de la comunidad las obras y servicios aumentan y la ciudadanía es beneficiada.</p>
------	------	--

pregunta3

2917	2003	<p>En el año 2000,DIF San Nicolás cuenta con 24 niños becados.En el 2001 19 beneficiados y a partir de julio 2002 los 42 menores que forman parte del Programa "Apoya mi Educación" reciben mensual y oportunamente su apoyo educativo.Actualmente el DIF San Nicolás participa en el desarrollo de este programa a través de un grupo multidisciplinario de jóvenes profesionistas que coadyuvan en el desarrollo integral de éstos menores elaborando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>*Evaluación psicológica por parte de un profesionista con especialidad en psicología infantil,con la finalidad de determinar la problemática posible en la llega el niño a la Casa Club y calendariza terapias individuales y familiares durante las siguientes semanas a su regreso. *Estudio socioeconómico del menor por parte de una trabajadora social con la finalidad de determinar si la familia carece de recursos y es susceptible a participar en las actiivades de este programa. *Evaluación técnico-pedagógica para conocer la historia de avance académico que desarrolla el beneficio en la escuela y forzar las posibles deficiencias que presente en sesiones de apoyo continuas. *Seguimiento prográmatico familiar,psicológico y académico por parte de los profesionistas en forma bimestral para ofrecer un apoyo integral a los beneficiarios. Otra de las evidencias sustentables del programa es que se realiza un convenio entre padrino y beneficiario donde se establecen los compromisos que cada uno adquirirá y el tiempo que durará la beca pudiendo ser de 10 meses(ciclo escolar)ó mas. También se realiza una Carta compromiso entre la Institución y los padres del beneficiario a través de la cual adquieren éstos, la responsabilidad de comprobar el destino final del apoyo eoonómico otorgando mensualmente; aceptando solamente comprobaciones de inscripción, cuotas ,material didáctico, bibliográfcó, zapatos, uniformes, atc. Se entrega una beca mensual a un profesionista de la Casa Club, el cual extiende un recibo al padrino y se le entrega al tutor del beneficiario. El apoyo económico :se entrega los primeros cinco dias de cada mes al beneficiario. Los padres de familia, han sido un vinculo entre Institución, niño-Padrino ya que ellos nos demuestran el destino final del recurso que se le otorga, a través de comprobantes. además de acercar, motivar y ltevar a los menores a la Casa Club para partiCipar en las actividades formativas que se les trecen. Se les programan terapias, familiares en casos de requerirlas. asf como onentación a la diferente problemática personal y familiar que manifiestan tener, asl como participación en tos paseos reoreativosl diferentes museos y parques.</li> </ul>
2918	2003	<p>La evidencia clara es que nuestra población en su totalidad recibe agua limpia y saludable, con niveles de cloración aceptables, y disminución en la cantidad de enfermedades del tracto gastrointestinal. Desafortunadamente aun no tenemos una evaluación precisa en la disminución de diarreas porque nuestras acciones se han continuado implementando en este ano, solo tenemos como margen que la media nacional de salud reporta 1 enfermedad diarreica por cada dos casos nuevos de enfermedad del tracto respiratorio alto, en nuestro municipio en el año del 2002 Se reportaron 2813 enfermedades del tracto respiratorio alto por solo 299 casos reportados de diarreas, es decir nosotros reportamos 1 caso de diarreas por cada 9 casos de enfermedades del tracto respiratorio alto.</p>

pregunta3

2919	2003	El año pasado se registró un número aproximado de 35 niños por biblioteca, y se dieron 13 talleres diferentes (1 por biblioteca), lo cual nos arrojo un total de 5,915 asistentes a los talleres. Los niños que inician el curso, regularmente asisten a varios talleres, haciendo extensivos algunos de ellos para jóvenes y adultos; cabe mencionar que las personas que inician en este programa regularmente acuden a todos y cada uno de los talleres y son constantes en su asistencia.
2921	2003	El impacto social que ha tenido este programa ha sido bueno ya que regularmente hay una asistencia de 5,000 alumnos al año, contando cada una de ellas con una persona que orienta a los escolares que solicitan este apoyo; cabe mencionar que 6 bibliotecas del área urbana y 2 del área rural ya tienen este programa, teniéndose proyectado la contratación de cinco instructores más para las restantes del área rural, considerando que cada biblioteca atiende a un promedio de entre 35 a 70 niños por semana.
2922	2003	Debido a que las necesidades de nuestra sociedad en materia del poder contar con espacios libres, propios, adecuados y con el suficiente acervo bibliográfico, el Municipio de Aguascalientes se ha visto en la necesidad del poder ampliar al máximo sus recursos y poder satisfacer con nuevas bibliotecas en las zonas en donde más hacen falta; por ejemplo el año pasado se pudo inaugurar una biblioteca en la U. Hab. Pilar Blanco, otras que se están requiriendo en las comunidades de Tanque de los Jiménez y Jaltomate. Brindadonos una expectativa respecto al éxito de las bibliotecas, así como de la necesidad de las mismas (a lo que hemos podido comprobar que se está beneficiando a una población aproximada) una participación ciudadana de usuarios a bibliotecas anualmente en cifras de: 40,000 (niños), 16,000 (jóvenes), 6,000 (adultos). Sumando un total de 62 mil usuarios beneficiados. Aparte de las actividades y talleres normales que se tienen en el programa anual de las bibliotecas, también se realizan conferencias para jóvenes y adultos sobre temas de Valores Humanos, Salud, Educación Preventiva, Integración Familiar, Adicciones y Drogadicción, Educación Ambiental, Presentaciones de Libros, Eventos Especiales, Culturales y Visitas Guiadas.
2923	2003	Anteriormente en este departamento no se llevaba un control de la recepción de las requisiciones y la elaboración de los trabajos, por lo cual los problemas con dichas requisiciones se hacían evidentes y existiendo extravíos y errores tanto en las requisiciones como en los trabajos ya impresos. Por lo cual en esta administración se ha venido llevando el siguiente criterios de control y seguimiento hacia las requisiciones y los trabajos a imprimir. (ver tabla- anexo) De igual forma, para poder llevar un estricto control y seguimiento de todos los trabajos de impresión, se ha implementado el siguiente formato: Al elaborar la orden de producción se determinan los procesos que habrán de cumplirse y se deja en blanco la casilla correspondiente para ser llenada posteriormente con la fecha en que se lleve a cabo; si no es necesario un proceso, se llena la casilla con sombra. (ver cuadro-anexo)

pregunta3

<p>2925</p>	<p>2003</p>	<p>Uno de los grandes éxitos que se ha logrado es precisamente la participación ciudadana, el ver que la gente se preocupa por la problemática, el bienestar y seguridad de su colonia; por lo que los Comités de Colonos han llegado a ser el impacto social más grande, los cuales fueron integrados por el departamento de Organización de la Secretaria de Desarrollo Social. Cabe mencionar que anteriormente buscábamos a la gente para que se integrará a los comités y hoy en día que conocen el programa las nuevas colonias y fraccionamiento se dirigen a la Secretaria de Desarrollo (Departamento de Organización), a solicitar se lleven a cabo Asambleas para la formación nuevos Comités de Colonos, la ciudadanía sabe lo importante que es por este medio tener el contacto con el Gobierno Municipal y las otras dependencias de Gobierno, pues consideran que se les toma en cuenta en las pequeñas y grandes decisiones de trabajo que lleva a cabo el ayuntamiento. Actualmente atendemos aproximadamente a 300 comités de colonos, realizando de 65 a 70 reuniones ordinarias cubriendo cada promotor de 6 a 7 reuniones por semana, así como de 10 a 15 reuniones extraordinarias de acuerdo a la problemática que se presente en las diferentes comunidades. Una vez por mes se realizan Reuniones de Consejo, donde se concentran todos los comités de colonos para dar a conocer los avances de obras y problemática por la que pasamos en la actualidad y tratar de dar soluciones, a estas reuniones asisten todos y cada uno sé los Secretarios de las áreas correspondiente. También se realizan 12 ayuntamientos en la colonia por mes, en donde la ciudadanía puede tratar la problemática en corto con el alcalde quien a su vez hace entrega de alguna obra realizada en esa comunidad. Es importante señalar que todos estos eventos no se podrían llevar a cabo sin la participación ciudadana.</p>
<p>2926</p>	<p>2003</p>	<p>·La aceptación de las Empresas (de servicios, comerciales, gubernamentales etc.) ·La aprobación casi absoluta de la gente que ha visitado la feria y/ó que conoce el programa. Se llevan estadísticas de la aceptación o rechazo de la gente al programa (1,200 personas en el año 2002 y 1,600 personas en el año 2003). ·El interés que ha despertado el programa en las reuniones nacionales (ciapem , fenamm). ·El reconocimiento personal a la Alcaldesa Leticia Herrera Ale, tanto de organismos, como de la gente en general. ·El reconocimiento de las Instituciones educativas a nivel primario, medio y superior. ·El reconocimiento de los Notarios. ·Los correos electrónicos que se han recibido (locales y nacionales). ·La aceptación del Registro Público de la Propiedad ·La aceptación de los taxistas y sus bases ·La aprobación de las oficinas de Correos Gracias a la infra-estructura de comunicación (Antenas aéreas), al nuevo Servidor de datos y al nuevo Servidor de InterNet , se ha estado proporcionando la siguiente información a la comunidad: La publicación de los Estados Financieros del municipio. Servicios de Desarrollo Urbano. De actividades socio-económicas. Información de Comunicaciones y Transportes. De la participación de la mujer. Del Desarrollo Integral de la Familia (DIF). De Ecología. Del Padrón de Localización De la Historia de nuestra Ciudad. Y de otras dependencias. Contribuyendo todo esto al manejo transparente de la información y al fortalecimiento de las actividades económicas del municipio. Adicionalmente el peinado de la ciudad ha permitido una revisión de los predios, incrementando los ingresos del municipio. Por último es necesario mencionar el lado trascendente del programa, que implica el re-ordenamiento informático del Municipio, que sienta las bases para estandarizar e integrar las distintas dependencias, lo que permitirá la creación del expediente único de contribuyentes y la generación de estadísticas, esfuerzo reconocido solamente por ciertos sectores de la comunidad.</p>

pregunta3

2927	2003	<p>·Se ha logrado realizar un diagnóstico y detección de casos de maltrato, violencia familiar y comunitaria, que han permitido y exigido desarrollar acciones para la atención y disminución de los mismos. ·Dado el éxito de las acciones realizadas durante el año 2002, este año fue necesario ampliar las acciones al más del 100%, y destinar una mayor cantidad de presupuesto a las mismas e involucrar a una mayor cantidad de organizaciones no gubernamentales y prestadores de servicios especializados para atender la demanda. ·Resultado del trabajo realizado en el periodo arriba mencionado, fue la definición de estrategias que permiten atender con mayor eficiencia e impacto a los sectores que el diagnóstico identificó en mayor nivel de riesgo social, ejemplo de ello, son las acciones destinadas para la población que se encuentra entre los 6 y 15 años de edad, por lo que fue necesario solicitar el apoyo de la Secretaría de Educación Pública a fin de desarrollar las actividades en los planteles educativos, sobre todo en aquellas Unidades Territoriales, de alta y muy alta marginación social. ·Una evidencia clara del éxito de éste programa, es que éste, se ha convertido en referencia para un mayor número de ciudadanos respecto a la prevención del delito.</p>
2928	2003	<p>Como Organismo Operador dos principios fundamentales se han tomado en cuenta: A. Un servicio de agua potable con calidad que satisface las necesidades de los usuarios, propiciara la confianza de estos en la gestión y administración de sus pagos. B. La calidad y la eficiencia en el servicio no solo es para la iniciativa privada. Los organismos del agua pueden tomar en cuenta las opiniones de los usuarios como indicador de la satisfacción de sus clientes (usuarios). Priorizar las diferentes necesidades de los usuarios marcará la pauta para conocer los recursos necesarios para lograr el principal objetivo del organismo el suministro de agua potable. En la actualidad pocos organismos del agua son financieramente independientes, cuentan con déficit presupuestario, convirtiéndose en nula la obra pública, es necesario brindar un servicio por el que el usuario pague; ya que se encuentra plenamente conciente de las bondades que un servicio de agua potable puede brindar al incrementar el nivel de vida en la familia y su entorno.</p>

pregunta3

2929	2003	<p>Los beneficios de la implementación de todos estos nuevos sistemas se reflejan en la obtención de resultados positivos, brindando a la ciudadanía un servicio de primera calidad. Muestra de esto son las siguientes ventajas: Sistemas de Quejas: Con la implementación del Sistema de quejas se logró reducir tiempos, un control exacto desde la recepción de la queja hasta su solución, generándose entre los departamentos involucrados una eficaz comunicación retroalimentando el seguimiento de queja para su solución, además se logró documentar este proceso de acuerdo a la certificación de la norma de calidad. Anteriormente no se tenía un control exacto de las quejas recibidas y mucho menos se tenía registrado si era atendido o no el reporte. Lectoras portátiles de Micromedición TP's: Este sistema elimina en un 30 % la probabilidad de error, ya que anteriormente al tomar la lectura o en la captura de la misma, existía la posibilidad de alterar los números. Así mismo en el momento nos permite ver lecturas anteriores, actualizaciones al predio, así como verificar posibles fugas, esto nos garantiza una exactitud en las lecturas asegurando una mejor atención al usuario. Sistema Geográfico: Su principal objetivo es facilitar acceso a la información catastral, así como actualización rápida, eliminando al 100 % el margen de error como es la duplicación de cuentas, predios o clasificación de zonas, ya que registran planos reales y exactos de los predios. Así mismo eficientiza el trabajo contando con información real ya que anteriormente toda esta información se tenía registrada solo en carpetas y por lo tanto no se tenían datos reales de la información catastral. Automatización en la Emisión de Cheques: Este sistema simplifica y agiliza la elaboración y emisión de los cheques eficientando tiempos de respuesta tanto a usuarios internos como externos. Facilita el enlace contable porque los cargos y abonos son automáticos. Sistema de Compras: Este sistema nos permite un mayor control del inventario en el almacén, manejando un control exacto de máximos y mínimos, registrando un actualización automática del inventario, en corto tiempo se simplificara y se agilizará la solicitud de los productos o servicios ya que cada área tendrá acceso a este sistema para hacer sus propias adquisiciones. Todo esto es pensado para satisfacer las necesidades de nuestros más de 80 mil usuarios.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2930</p>	<p>2003</p>	<p>La prevención, el control y el tratamiento del cáncer cervicouterino (CaCu) es una prioridad para nuestro país, pues este padecimiento permanece como un problema de salud pública. En 1994 los años de vida saludable perdidos en el ámbito nacional a causa de esta enfermedad fueron 86 385 (1.9 por 1 000 mujeres), el padecimiento fue la primera causa de muerte por enfermedades malignas en mujeres. La inasistencia o la asistencia tardía al programa de prevención y control del CaCu, las fallas en la calidad del estudio citológico de Papanicolaou y las deficiencias en la adherencia y calidad de la atención una vez detectada la enfermedad, o bien la demora en la entrega de resultados positivos por rezago en la lectura de laminillas, son algunas de las posibles razones del retraso en el diagnóstico y el tratamiento oportunos de displasias o carcinomas cervicales en etapas tempranas, con la consiguiente disminución de la probabilidad de curación y el aumento de mortalidad por esta enfermedad. La Norma Oficial Mexicana (NOM) para la prevención, el tratamiento y el control del cáncer de cuello del útero y mamario en la atención primaria publicada el 16 de enero de 1995, incluye, dentro del capítulo de prestación de servicios, un inciso concerniente al control de calidad que debe llevar a cabo todo laboratorio de citología. Entre los mecanismos recomendados se encuentra el sometimiento a una segunda lectura de 10% de las muestras negativas y de 100% de las positivas; la correlación del diagnóstico citológico-histopatológico, y la supervisión de la técnica de la toma de la muestra citológica. Asimismo, para la evaluación de la calidad de las muestras se sugiere considerar la presencia de células endocervicales, pues ello refleja que la toma citológica se hizo en el sitio apropiado, es decir, en la unión escamo-columnar o zona de transición, lugar donde se piensa se originan los cambios epiteliales anormales. La ausencia de células endocervicales indica que la muestra es poco representativa del área, o de baja calidad. El Programa de Detección Oportuna del Ca Cu (DOC CACU) en DIF Mpal. Veracruz contempla los lineamientos recomendados por la NOM; sin embargo, hasta el año 2000 no se había implementado de rutina el uso del citobrush para la realización de la toma del canal cervical. Al percatarnos de que se escapaban las lesiones precancerosas y únicamente detectábamos el cáncer ya como enfermedad, se realizó un cambio a la manera de realizar la toma de la muestra principiando a realizar una muestra exocervical con la espátula de ayre y una endocervical (dentro del canal cervical en la zona de transición) con el citobrush, procediendo entonces a fijarla con alcohol de 96° el cual se aplica a la laminilla por medio de torundas. El programa se realizó con el objetivo de realizar dicha toma elevando la calidad de la toma de las muestras con base en células endocervicales, así como también la calidad del manejo de las laminillas, de la oportunidad de el envío y de la interpretación de las mismas en el laboratorio, así como la calidad de la cobertura, por medio del aprovechamiento de la capacidad instalada en los módulos de atención DIF. La población de estudio correspondió a los informes citológicos de Papanicolaou que se registraron en los módulos de detección oportuna dentro de las unidades de atención de los módulos DIF Mpal Ver. Logrando la asistencia de 2250 mujeres a la toma de la muestra el año 2002 detectando 96 displasias para calificar el programa como exitoso no basamos en las estadísticas de los años anteriores en que no realizábamos la toma de la muestra con el citobrush y descubríamos el cacu cuando era demasiado tarde para la paciente debido a que se nos escapaban las lesiones precancerosas pues no llegábamos a la zona de transición sin el mismo. Si nosotros el año pasado no hubiésemos contado con los medios para descubrir estas displasias, esto se hubiese traducido en que estas mujeres en unos años tendrían cáncer y probablemente morirían por la enfermedad. Siendo esta la evidencia mas clara pues mientras en años anteriores no descubríamos lesiones precancerosas el año anterior descubrimos un total de 96 displasias y un solo cáncer invasor, además al involucrar a las promotoras de salud en el programa hace que estas a su vez involucren a las mujeres con mayor riesgo de su colonia de padecer la enfermedad convocándolas y convenciéndolas de participar en la toma de la muestra. Y por ultimo: Al realizar platicas con las mujeres y transmitirles el conocimiento de la enfermedad logra que ellas mismas detecten sus propios factores de riesgo y acudan a realizarse el examen</p>
-------------	-------------	--



pregunta3

2932	2003	<p>Evidencias Padrón: A la fecha se cuenta con 730 personas incluídas con nombre completo, dirección, colonia, clasificación de discapacidad, sexo, estado civil, etc. Credencial para discapacitado, ofrece: Identificación oficial, concesión del 40% de descuento en transporte urbano y del 50% en transporte foráneo, descuentos en negocios de socios de la CANACO, servicio médico, medicamentos (previo estudio socioeconómico), así como: prótesis, sillas de ruedas, bastones, aparatos auditivos etc., también con previo estudio socioeconómico. Evaluación de destrezas y habilidades: Canalización al Centro de Evaluación para Personas con Discapacidad y Adultos Mayores de Veracruz. Primero en el Estado y Cuarto en la República. Canalización al Servicio Estatal del Empleo y Bolsas de Trabajo Educación Básica: Se apoya permanentemente con una traductora de lenguaje de signos a las personas con hipoacusia bilateral (sordos), en los cursos de alfabetización, primaria y secundaria DIF-IVEA, eliminando su estado inerte por no oír ni hablar, y el poder comunicarse ahora, a través de la escritura y aumentando su acervo cultural. Accesibilidad: Se señalaron 172 rampas en el primer cuadro de la Ciudad, participando entusiastamente personas con discapacidad; aportando su tiempo y esfuerzo. Este programa será permanente. VER ANEXO</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2933</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa Espacio Educativo Digno, tiene la evidencia más clara de su éxito, al cumplir fielmente los Objetivos Generales y Específicos que plantea. Esto es, el impacto social que en forma positiva recibe la comunidad, que habita en la zona donde está ubicado cada plantel atendido, es muy importante, ya que cientos de personas se dan cuenta, de que el H. Ayuntamiento se preocupa por la educación de los niños y jóvenes y eso genera confianza en sus autoridades. Este Programa también ha causado un impacto social entre la comunidad que circunda a las escuelas beneficiadas, al encontrarse con edificios escolares que han cambiado su imagen, haciéndolos sentir más a gusto y con un entorno más agradable. Otro de los impactos del éxito de este Programa, es que éste, es muy noble, ya que logra la participación entusiasta de toda la comunidad educativa, enriqueciendo el valor de la amistad y de la responsabilidad mutuas. Por otro lado, es palpable la evidencia del éxito, al ver el número de solicitudes que llegan a nosotros, a través de la Regiduría Séptima (encargada del Ramo de Educación y Cultura) o a la propia Dirección de Educación, por parte de los maestros, asociaciones de padres de familia y directores de escuela, que piden con urgencia nuestra intervención. Es muy importante la aportación económica del 20 % desde la comunidad educativa y el mencionarles, que esta cantidad económica no se maneja directamente por nuestra área, sino que se canaliza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno Municipal, por medio de un Pase de Pago a la Dirección de Ingresos, da como resultado la generación de una mayor confianza en la autoridad, situación que frecuentemente se manifiesta de manera verbal, al concluir sus trámites, con el resto de la documentación que se solicita normalmente, en nuestras oficinas. Asimismo, se nota el impacto del Programa, al ver los agradecimientos que por escrito, son enviados directamente al Alcalde, firmados por los Directores y Asociaciones de Padres de Familia, en los que llama la atención, la forma tan maravillosa en la que expresan nuestro servicio a la comunidad estudiantil. El número de beneficiados del Programa, hoy se cuenta por miles, al lograr uno o dos Operativos, por semana. Esto corresponde a que a la fecha de este documento, se llevan atendidos 94 planteles en más de 60 Colonias, dentro de las 32 regiones catastrales que comprende actualmente nuestro Municipio. De este modo, hemos logrado beneficiar desde febrero de 2001 y hasta este momento, a más de 29,000 estudiantes directamente. Otro de los éxitos del Programa Espacio Educativo Digno, es el costo relativamente bajo que representa por si mismo, tanto para el H. Ayuntamiento, como para la comunidad educativa, quien aporta principalmente la mano de obra y como ya se señaló, tan solo un 20 % aproximado, del material utilizado. Vale la pena destacar que dicho material, después de la licitación respectiva, se seleccionó al de mejor calidad en el mercado nacional y regional. En conjunto, todas estas características, nos permiten tener un ahorro considerable para ambas partes, calculándose un costo total promedio, por cada plantel atendido hasta ahora, de tan solo \$3,500.00. Es increíble que espacios que tienen en promedio superficies a pintar de aproximadamente 1,000 metros cuadrados, con tan solo el 20 % de la cantidad mencionada y el valioso esfuerzo conjunto, de padres de familia, maestros y alumnos, obtengan el beneficio completo de la transformación integral y el resultado tan objetivo en la animosidad, relaciones humanas, cordialidad, trato o sentir entre los educandos. Por consiguiente, estamos contribuyendo con nuestro granito de arena, al confirmar notablemente sus resultados en el aprovechamiento escolar, según lo demuestran las calificaciones y el porcentaje de aprobación alcanzados, en cada uno de los espacios educativos que se han beneficiado y que se han constatado directamente con algunas de las autoridades de los planteles participantes. A continuación se presenta un resumen estadístico del Programa Espacio Educativo Digno: Ver tabla-Anexo Está comprobado que una mejor calidad de vida, en cualquiera de los espacios vitales para el ser humano, clínicamente sano, genera el deseo de superación constante. Y si este espacio corresponde al área del aprendizaje básico, los resultados pueden ser... sorprendentes.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2935	2003	La evidencia más clara es el conocimiento de que una parte de los jóvenes con los que se ha trabajado, actualmente están desarrollando proyectos en su comunidad, basados en sus propias inquietudes y necesidades. Los beneficios que ofrece a los habitantes son la posibilidad de que la juventud en Tlalpan cuente con alternativas, a través de la cuales canalizar su potencial creativo, artístico, deportivo, productivo, etc.
------	------	--

2936	2003	<p>El Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, ha beneficiado hasta este momento a 12,000 estudiantes, que van desde los 4os años de Primaria, hasta el Nivel Superior, a 380 profesores y a más de 1000 padres de familia, logrando su impacto, debido al sustento tan sólido que tiene en los valores éticos universales y a los datos científicos que presenta, convirtiéndose en una auténtica muestra de Educación Sexual Integral . Cabe señalar que el Programa se ha difundido y promocionado en varias ocasiones, a través de la estación de radio: XEU de Veracruz, especialmente en el tiempo de comunicación denominado: Periodismo de Análisis y también, por medio de notas informativas y entrevistas en la prensa local o en la televisión. Una constancia muy interesante en cuanto al triunfo del Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, ha sido el acercamiento que hicieron los encargados de los Seminarios Mayor y Menor de Veracruz, quienes al tener noticias de los Objetivos que planteaba nuestra acción, nos invitaran a hacer su presentación, en estos sitios tan importantes en beneficio de la comunidad religiosa en formación. Otra de las evidencias más claras sobre el éxito del Programa, es la gran vinculación que se ha tenido con los padres de familia y maestros (cuando toca a ellos presentárselo), mismos que han recibido, con mucho interés siempre, los datos más relevantes en cuanto a los valores relacionados con el Programa. Además, han visto con muy buen agrado, el que la autoridad municipal, esté ocupada en este tema tan importante y trascendente para sus hijos y educandos, como lo es la Sexualidad Integral de las personas. Con frecuencia los padres de familia, nos señalan que en la mayor parte de las ocasiones, no estaban preparados en esta clase de datos y por lo tanto no podían orientar correctamente a sus hijos, o bien los dejaban a un lado, evadiendo su responsabilidad. Siempre nos insisten en que es necesario que las autoridades respectivas, sigan atendiendo esta problemática, a fin de que los jóvenes se desarrollen íntegra y normalmente, pero ahora sí, reconociendo la intervención activa de los tres apoyos principales, esto es: con ellos, en primer lugar, es decir los padres de familia, los profesores en segundo lugar y por qué no, en tercer lugar, el mismo gobierno municipal. Durante el Programa, en muchas ocasiones, los padres de familia agradecen con lágrimas incluso, el haberse dado cuenta del papel tan importante que deben jugar en la vida de sus hijos y nuevamente reconocen la necesidad constante de la atención hacia ellos y el contacto estrecho que requieren en cualquier momento de su vida, evitándoles con mucha seguridad, problemas que podrían destrozarse su camino. Por otro lado, el Programa evidencia su éxito ante los habitantes del Municipio de Veracruz, porque todo aquel joven que lo ha experimentado, queda a tal grado impactado, que su mentalidad se ve transformada, cambiando su manera de pensar con respecto a su sexualidad. El Programa se plantea siempre desde el punto de vista de una formación integral de la Sexualidad, incluyendo los valores de la persona y brinda no solo aspectos informativos, sino formativos. Esto nos permite mencionar que existe otra evidencia más al ver que al término de su desarrollo, existe una gran participación del estudiantado, con las pocas dudas que quedan o con los comentarios de casos que ya han sucedido en los mismos planteles educativos, con sus propios compañeros, o bien con algún familiar o con amigos e incluso con algún vecino. Al mismo tiempo, al concluir la presentación del Programa, responde en forma positiva y hasta de defensa, generalmente a favor de los valores de la vida y del amor, permitiéndole llevar más fácil, como estudiante que es, una vida con más madurez. Esto ha sido observado también, por las diversas autoridades, profesores, colaboradores de la educación y por los mismos padres de familia, dentro de los planteles educativos que se han beneficiado con el Programa Ojo... ¡Que no te engañen!. Hemos puesto en actividad a la comunidad educativa que rodea a los grupos de niños o jóvenes beneficiados y a estas alturas de la Administración Municipal, ya se habla en muchas escuelas públicas y privadas de Veracruz, sobre su importancia; es más, los mismos estudiantes se organizan con sus maestros y solicitan el Programa en sus planteles educativos, es decir, existe hoy una gran participación sobre el tema de la Educación Sexual Integral. Aparte de estas verdades, el Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, cumple fielmente con los Objetivos Generales y Específicos que plantea, ya que al tener los jóvenes otro concepto en relación con la vida y con la responsabilidad trascendente de ser padres, usando sus órganos</p>
------	------	---

pregunta3

2937	2003	<p>Los resultados del programa de ahorro de energía han sido tangibles desde su inicio y los beneficios obtenidos se han reflejado en la tendencia de la facturación. A continuación tenemos cuadros comparativo anuales, en el cual podemos observar en el primero los costos de facturación con una tendencia 232.56 watts de promedio por luminaria instalada en el sistema de alumbrado publico de la ciudad de Veracruz a finales del año de 1997. En el segundo cuadro la facturación implementando el Proyecto de Ahorro de Energía VER ANEXO De los anteriores cuadros podemos observar algunos puntos importantes como son: 1. Al inicio de 1998 se tenia un promedio de 232.56 watts por luminaria instalada, a mayo del 2003 tenemos un promedio de 155.55 watts por luminaria instalada 2. Se ha incrementado el numero de luminarias de 24,590 a 32,337 dando el mismo servicio aun bajando la potencia de las luminaria. 3. El punto mas importante que nos lleva el bajar la potencia por luminarias, es sin duda el Ahorro económico de \$ 69478,558.18 que sea tenido desde el inicio del programa (1998 a Mayo del 2003 )</p>
2938	2003	<p>La meta trazada se alcanzó desde el momento en que las personas de la tercera edad dejaron a un lado el que dirán y se animaron a participar en eventos culturales de poesía, canto, caminatas y bailes. Otros más se acercaron a denunciar el abandono en que se encontraban, por parte de sus familiares así como también las autoridades municipales detectamos casos de ancianitos que increíblemente viven de la caridad en lugares solitarios. El impacto ante la sociedad es enorme, este sector de la población organizado y atendido sorprende, incluso a sus familiares, ya que participan activamente en las actividades adecuadas a su edad, impulsando sus habilidades y destrezas. Las personas de la tercera edad poco a poco han ido acercándose a nuestros grupos ya sea para participar con sus contemporáneos, o simplemente a recibir atención médica o jurídica.</p>
2939	2003	<p>La evidencia mas clara de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de sus objetivos son las cifras antes mencionadas y la disminución de las quejas de la ciudadanía que diariamente nos solicitaban la solución del fenómeno que origino este programa.</p>

pregunta3

2940	2003	<p>Podemos decir que el programa ha sido exitoso debido a beneficios que le son entregados a la ciudadanía directamente como por ejemplo: apoyo con despensas, desparasitantes, consultas medicas, ayudas nutricionales, apoyo con laminas, madera, pintura, servicio odontológico, descacharrización, eventos deportivos y culturales, corte de cabello, entre otros. Lista de algunos apoyos que se han otorgado: Despensas ----- 1,000 Juguetes ----- 4,000 Atados de Láminas ----- 100 Demostraciones de Soya ----- 20 Campañas de Vacunación antirrábica ----- 20 Campañas de Descacharrización ----- 20 Plantas ----- 5,490 Además son también favorecidas las familias debido a la realización de obras como son por mencionar algunas, construcción de guarniciones y banquetas, introducción de drenaje, pavimentación de calles, alumbrado público, etc. Luminarias reparadas ----- 160 Así también cabe hacer mención que después de la realización del Alcalde en tu Colonia se sigue en contacto directo con la ciudadanía la cual es y seguirá siendo beneficiada por el H. Ayuntamiento el cual analiza todas las problemáticas que se siguen presentando buscando soluciones favorables en beneficio de las familias que habitan en la colonias visitadas las cuales la mayoría son de muy bajo nivel económico y así con esto se puede decir que los Funcionarios Públicos están en constante preocupación por los distintos problemas que aquejan a los ciudadanos. ALCALDE EN TU COLONIA 2001 Durante el programa Alcalde en tu Colonia 2001, se coordinó de manera integral al llevar servicios a las siguientes colonias: U. Habitacional El Coyol, Miguel Ángel de Quevedo, Prolongación Hidalgo, Nuevas Esperanzas, Inf. Las Brisas, Adolfo Ruiz Cortines, Playa Linda. Nota: Cabe hacer mención que se beneficiaron más de 16,000 veracruzanos ALCALDE EN TU COLONIA 2002 Durante el programa Alcalde en tu Colonia 2002, se coordinó de manera integral al llevar servicios a las siguientes colonias: Heriberto Jara , Julio A. Tejeda, Dos Caminos, El vergel, El Lago, Dra. María C. de Rojas, Pocitos y Rivera , Agustín Acosta Lagunes, Valente Díaz y Progreso. Nota: Cabe hacer mención que se beneficiaron más de 30,000 veracruzanos. ALCALDE EN TU COLONIA 2003 Amapolas Base, Adolfo López Mateos, Lázaro Cárdenas, Rosario Saldaña, Lázaro Cárdenas I y II, Vías Ferreas.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2941</p>	<p>2003</p>	<p>De 1984 a la fecha se han realizado diferentes obras sociales con los beneficios económicos derivados de los aprovechamientos forestales: .4 Centros Preescolares, 1 Escuela Primaria, 1 Escuela Telesecundaria y 1 Telebachillerato., que albergan a aproximadamente 750 alumnos de la comunidad y de otras comunidades en sus diferentes grados. .Un autobús escolar que brinda servicio a los alumnos de las diferentes rancherías y para salidas a excursiones o eventos en diferentes poblaciones. .1 Centro Médico equipado con tres camas y equipo quirúrgico para intervenciones de menor grado, atendido por una doctora en medicina general y un auxiliar de la población. Los medicamentos son financiados por la comunidad, ya que para los trabajadores no tiene costo alguno y en el caso de los que no trabajan para la comunidad tiene un costo del 50%. .1 Ambulancia equipada con medio quirófano, que atiende a la población en general y un día por semana da consultas al personal que labora en las diferentes áreas de trabajo; es importante señalar que a las poblaciones cercanas se les ha brindado el servicio cuando así lo requieren. .6 Redes de agua potable que abastecen a la población y las diferentes rancherías que pertenecen a la comunidad (1,759 personas). El agua es traída de los diferentes manantiales que se localizan en el bosque. .4 Ollas de agua para riego agrícola y uso ganadero. Se irrigan aproximadamente 30 hectáreas y unas 60 cabezas de ganado toman agua de estas ollas. .1 Edificio para la agencia municipal, donde tienen sus oficinas las dos autoridades más importantes de la comunidad, el Agente Municipal y el Comisariado de Bienes Comunes. .5 Castas telefónicas vía satélite para la población y las rancherías, cabe hacer mención que el costo de las llamadas no son con fines de lucro, solamente tienen un costo de recuperación. .Televisión pos SKY para la población, atendiendo a 1,200 personas y teniendo como canal educativo el Discovery Chanel. .12 Autobuses de pasaje para el servicio de por lo menos 30 comunidades de la región, teniendo una terminal propia en la Ciudad de Oaxaca. .Renovación de la Iglesia del Pueblo. Se rehabilitaron las pinturas del interior y se colocaron piedras de cantera rosa en el exterior. .1 Planta purificadora de agua embotellada, con una producción de 500 garrafones de 19 litros por turno y es atendida por mujeres. .1 Granja de pollos para el autoconsumo, con miras a crecer para comercializar el producto en la región, de igual forma es atendida por mujeres. .1 Huerto frutícola experimental, atendido por mujeres y con una producción de 1.5 ton de manzana por año, 400 Kg de zarzamora y 250 Kg de frambuesa, aunado a esto se producen flores y hortalizas en menor escala. .Apoyo económico permanente a personas mayores de 60 años (hombres y mujeres). .1 Banda de música formada por niños, del cual la comunidad financió la compra de los instrumentos musicales, así como el pago de un instructor de música por 2 años. .En construcción una planta para el tratamiento de aguas negras, primero en su tipo en la región, con esta obra bajaremos significativamente la contaminación del agua del río San Pedro. .1 Edificio con oficinas administrativas en la Ciudad de Oaxaca, en el cual laboran 60 personas que desempeñan diferentes cargos que la comunidad les ha conferido. El edificio cuenta con dormitorios para dar alojamiento a dicho personal. .Servicio de radio comunicación para la prevención, control y combate de incendios forestales, 7 bases, 5 móviles y 8 portátiles. .Un camión recolector de basura. Premio al Mérito Nacional forestal 1998. Categoría: "Desarrollo Forestal". Otorgado por el Presidente de la República. -Certificación de Buen Manejo Forestal, Mayo del 2001. Código: SW-FM/COC-143. Otorgado por la Organización no Gubernamental SmartWood, que depende de un Organismo Cerificador que es el Forest Stewardship Council. El presente certificado es similar al ISO 9000. -Bienestar de la comunidad</p>
-------------	-------------	---

2942	2003	<p>Son más las evidencias cualitativas que cuantitativas. Cuando un programa ha logrado la interacción libre y respetuosa, y además responsable de todos los actores, estamos ante un escenario que se anticipa social y ambientalmente a los retos que se nos presentan actualmente como: la falta de solidaridad, la pérdida de identidad, la conservación y restauración de recursos naturales, falta de fuentes de empleo, el consumismo, la globalización y el libre mercado. Tal vez la evidencia mas importante, entre un cúmulo no menos significativas, sea la de la reorganización comunitaria para el cambio de la economía sociocultural que predomina en el sector municipal. Estamos hablando de la religación de un grupo de acción local, en el que participan: campesinos, profesionistas, técnicos de las instituciones, autoridades municipales, niños jóvenes y mujeres. El eje de interacción de este grupo de acción local lo constituyen la comunidad rural, los jóvenes universitarios que viven un año de estancia comunitaria en la Casa y las autoridades municipales. Esta agrupación se reúne periódicamente para atender los asuntos propios del desarrollo de experiencias y vivencias, que encaminan y afianzan el cambio de la economía sociocultural a la que estábamos acostumbrados. Por ejemplo: las mejoras en la vivienda son vitales para promover el desarrollo humano de la familia rural. Como todos sabemos, muchos de los problemas de salud pública obedecen a factores de índole social y cultural. Por lo regular , la habitación de las familias pobres rurales es precaria, se vive en hacinamiento y promiscuidad, se defeca al aire libre o en hoyos supuestos como letrinas, los animales tienen acceso directo a las áreas de habitación, en un techo viven dos o más familias. Este panorama ha servido para que los jóvenes de arquitectura y de ciencias de la salud propongan, tomando en consideración lo tradicional y los recursos de la región, modelos de vivienda digna y ambientalmente confortables. La salud y la alimentación son en el eje alrededor del cual se entreteje el programa de vinculación institucional y desarrollo. Los proyectos de reproducción, crecimiento y engorda de trucha significan el laboratorio socioambiental en el que todos los actores aprender a aprender y a desaprender hábitos y costumbres nocivas para la salud pública. Se aprende a manejar el agua y el bosque como recursos fundamentales para el sustento de la vida. Se desaprende el uso irracional de estos recursos naturales, generando proyectos de reforestación y análisis de la calidad de agua. Por otra parte, se potabiliza el agua para la ingestión humana. Se organizan comités probosque y agua junto con los biólogos. Los nutriólogos ponen énfasis en una alimentación balanceada, tomando como base la biodiversidad de flora y fauna que se reproducen de manera silvestre en la región. Las comedores escolares son los escenarios para promover y prevenir las enfermedades, desde aquí se han modificado hábitos de aseo y participación cívica en niños y sus padres. Tomar en cuenta el conocimiento tradicional y popular del campesino, con relación a cómo se curan ciertas enfermedades, cómo se usan las plantas silvestres y cómo se cocinan no sólo como alimento sino como medios de control o prevención de enfermedades, es uno de los aspectos de la economía sociocultural que más ha impactado a los jóvenes universitarios. Los profesionistas llegan al medio rural pensando que todo lo saben, ¡oh sorpresa! Las comunidades rurales tienen un acervo enorme de conocimientos, que si bien requieren de depurarse, éstos no están almacenados en libros o memorias ram, sino en la tradición oral de cada persona, sobre todo de los mas viejos que han logrado sabiduría. Los campesinos no lucran con su saber, lo ponen al servicio de quien lo necesita y solicita. En cambio el profesionista vende su conocimiento, ha sido formado para negociar con lo que sabe, mientras más se especializa más obtiene remuneración. Por su parte, el campesino que logra sabiduría, sin haber pasado por institución educativa, más que la de la vida no vende ni regatea con lo que sabe y conoce, se muestra siempre presto a servir a los demás. En este laboratorio social todos aprendemos, es el laboratorio de la vida, de la vida en comunidad y en familia. Tal vez aquí está la piedra angular del paradigma universitario alternativo orientado cabalmente hacia la distribución social del conocimiento. La sociedad contemporánea enfrenta dos mundos bipolares: el mundo de los que tienen y el de los que no tienen. Antes, esta connotación se refería más a la riqueza material. Hoy, nos referimos al conocimiento, la información, la cultura universal y el reconocimiento y valoración de la identidad propia. Hoy, las</p>
------	------	--



pregunta3

2943	2003	<p>El proyecto de vivienda apadrina a un hermano, en la construcción de su vivienda, ha sido una de los mayores aciertos de nuestra administración, ya que nos permitió aterrizar el recurso en las familias más necesitadas haciendo rendir el recurso en máximo. Retomando los principios básicos de nuestro proyecto, nos ha permitido beneficiar a 1,300 familias de muy bajos recursos de acuerdo al promedio de integrantes por familia en nuestro municipio 4.72 estamos beneficiando a 6,136 habitantes es decir el 8.9% del total de habitantes y al 100% de familias que habitaban casas precarias (de acuerdo a los datos del último censo de población y vivienda). Al plantear este proyecto logramos lo siguiente: 1º - reducir los altos costos que representa la urbanización, aprovechando que las viviendas son construidas en terreno urbanizado propiedad del beneficiario. 2º - hemos logrado aterrizar recursos del programa del gobierno federal. Estatal a las familias que viven en pobreza extrema. v Gobierno federal (a través de la secretaria de desarrollo social) v Gobierno estatal (a través del instituto de la vivienda del estado). v Gobierno municipal ( a través del fondo para la infraestructura social municipal). v Sociedad ( a través de los padrinos, que aportan recurso de manera voluntaria). v Propios beneficiarios (aportan mano de obra no calificada y terreno urbanizado). Este proyecto ha sido muy atractivo, tan es así que en el municipio de villacorzo, se están invirtiendo \$6,138,000.00 de recurso federal, lo que representa el 28.22% del total de recursos federales invertidos en nuestro estado. Implementar proyectos como el de apadrina a un hermano, en la construcción de su vivienda, nos permite el desarrollo económico de las 1,300 familias que están siendo beneficiadas ya que al tener su vivienda propia y en buenas condiciones, tienen la oportunidad de pensar en resolver otras necesidades no menos prioritarias (alimentación, vestido, otros), favoreciendo con esto el arraigo a su lugar de origen y el bienestar familiar.</p>
------	------	---

2945	2003	<p>Al momento de realizar el diagnóstico comunitario, se observa que la mayor parte de los productores practican agricultura en terrenos de ladera, cuyas pendientes van más allá del 60%; es aquí en donde se han implementado acciones y prácticas de conservación de suelo y agua, a través de la construcción de presas filtrantes, establecimiento de barreras vivas, cultivo de cobertera (abonos verdes), construcción de fogones ecológicos ahorradores de leña y construcción de terrazas de formación sucesiva; en donde los productores involucrados han observado principalmente el ahorro de leña al construir los fogones ecológicos y la reducción de la tala de árboles para la obtención de la leña, así como en las presas filtrantes construidas, cuánto suelo se retiene en ellas y de no existir estas presas, todo el suelo se erosiona y se pierde, acumulándose en la parte baja de la microcuenca, provocando asolvamiento de arroyos, ríos y la presa la angostura. El beneficio directo para el productor es retener suelo y la fertilidad de éste, reflejándose en un incremento significativo en la producción de sus cultivos por unidad de superficie. Las evidencias mas claras del programa han sido las siguientes: * El interés que ha despertado en las dependencias federales y estatales, desde el momento de realizar la presentación de los planes rectores de producción y conservación, quienes han visto a estos documentos como los instrumentos de planeacion-acción para canalizar y reorientar la aplicación de los recurso de los diferentes programas existentes y han considerado las microcuencas como las unidades básicas de atención integral para impulsar el desarrollo agropecuario. * Construccion de empresas filtrantes en 160 hectáreas, produciendo la pérdida de suelo, mejorando la fertilidad del mismo e incrementando la capacidad de infiltración de agua para mejorar la recarga de los acuíferos. * Establecimiento de barreras vivas en 240 hectáreas que están ayudando a la recuperación de suelos, a la fertilidad de los mismos y están contribuyendo a mejorar la capacidad de infiltración de agua al subsuelo. * Establecimiento de cultivos de cobertera (leguminosas) en 240 hectáreas que están evitando la erosión de los suelos y mejorando la fertilidad de los mismos. * Construcción de terrazas de formación sucesiva en 40 hectáreas, las cuales reducen la perdida de suelo y funcionan como zanjas de captación e infiltración de agua. * Construcción de 125 fogones ecológicos ahorradores de leña, los cuales contribuyen a la reducción de la tala de árboles para la obtención de leña en las microcuencas, además mejoran las condiciones de salud de las familias rurales ya que estos fogones expulsan el humo fuera de las cocinas. Al elaborar el plan rector de producción y conservación de cada microcuenca, su utilización fundamental es el de constituir el instrumento para planear el uso integral y manejo ordenado de los recursos agua, suelo, vegetación y otros relacionados con los agro-ecosistemas, incluyendo el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de los habitantes de las microcuencas. También sirve para que las instituciones públicas, privadas y los propios habitantes, de manera ordenada y coordinada, programen y canalicen recursos económicos, humanos y tecnológicos hacia proyectos consensuados por los habitantes, lo cual sin duda alguna permitirá, en primer lugar, hacer un uso más racional de los presupuestos que se logren obtener y hacerlos concurrir, así como el permitir una concentración más eficiente de capacidades, esfuerzos y recursos en áreas específicas. De la misma manera, se puede obtener mayor éxito a corto plazo de los diversos programas, proyectos y acciones, tanto de inversión como de atención, al contar con la participación directa, consciente y activa de los habitantes de las microcuencas, para planear y organizar los trabajos que permitirán aprovechar de mejor manera los recursos naturales y los recursos económicos que se invertirán para mejorar el nivel de vida y mantener una producción sustentable, para conservar los recursos naturales tan necesarios para seguir trabajando el campo.</p>
------	------	--

pregunta3

2946	2003	<p>Nuestras Raíces, Fiestas y Tradiciones, como se ha venido mencionando, es un programa cultural de gran aceptación entre los veracruzanos y turistas nacionales y extranjeros que han disfrutado del mismo. Los conciudadanos se sienten complacidos con el rescate de nuestras raíces a través del folklore veracruzano, tratando además de mostrárselo en forma correcta y apegada a la realidad, esto es, tal como fue, es y será. Los visitantes nacionales se sienten motivados al presenciar el folklore de su Estado natal, que por comentarios que nos han hecho, en su Ciudad, no les son presentados, además nos dicen que la alegría y hospitalidad del veracruzano es algo que sólo se vive aquí en Veracruz. Asimismo, en el desarrollo de estos eventos, constantemente piden se envíen saludos y felicitaciones a todos los turistas que nos visitan o festejan algún acontecimiento, logrando con ello un contacto directo con el público asistente quien se siente atendido. Para el turismo internacional, nuestro folklore así como la música y traje de jarocha, es sumamente atractivo. Las cámaras fotográficas y de video siempre están en la mano de esta gente que queda cautivada de la variedad y colorido en el vestuario, la música alegre y contagiosa y, sobre todo, del profesionalismo plasmado en el escenario de los grupos participantes, pudiéndolo llevar hasta sus lugares de origen. Siendo el Zócalo de la Ciudad o Plaza de Armas, lugar obligado para visitar de los turistas, y viendo el ambiente que se vive y disfruta, es sorprendente la audiencia que se tiene en cada uno de los eventos. Cada noche asisten alrededor de 500 personas entre semana, los fines de semana se incrementa el número alrededor de 1,000 gentes, durante los períodos vacacionales hasta los 1,500 visitantes y en las fiestas de Carnaval y 15 de Septiembre llega haber por noche hasta 5,000 personas aproximadamente. En total al año las personas beneficiadas con estos programas son aproximadamente 284,000.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2948</p>	<p>2003</p>	<p>Cuando se manda obedeciendo, sin lugar a dudas se obtendrán mayores beneficios y se iniciara una nueva relación con la ciudadanía, ya que la participación de esta es fundamental para definir el rumbo de sus necesidades. 3.1. Atención medica en el instituto de desarrollo humano de Villacorzo. v En el año 2002, se otorgaron 4,192 consultas medicas con un costo de \$ 10.00 cada una, 8,777 tratamiento dentales con un costo de \$ 15.00 cada una, de enero a junio del 2003, se han dado 3,309 consultas de medicina general, 947 tratamientos dentales con los costos arriba mencionados. 3.2. Unidad médica móvil. v En el año 2002, se visitaron 55 localidades de alta marginación, siendo estos los resultados: 1,919 consultas médicas, 1,740 tratamientos dentales, 1,111 cortes de cabello y 1,740 tratamientos médicos otorgados, beneficiándose a 6,485 personas. v De enero a junio del 2003, se han atendido 1,557 personas en 16 localidades de alta marginación, todo lo anterior sin costo alguno. 3.3. Atención medica las 24.00 horas en centro de salud de la cabecera municipal. v Hasta la fecha el servicio medico ampliado en abril del 2002, continua con la misma eficiencia y la ciudadanía esta satisfecha por estos horarios de atención. 3.4. Proyecto municipal de cirugías extramuros. v En el año 2002, se realizaron 116 cirugías, generando ahorros muy importantes para cada paciente, citando las 12 de vesícula por laparoscopia, ya que el costo fue de \$ 700.00 cada una y nivel particular esta tiene un costo aproximado de \$ 40,000.00. v En el año 2003, se han realizado 37 de frenillo lingual a niños y 95 cirugías de cataratas con lente intraocular, estas se realizaron de manera gratuita para los pacientes, gracias a los médicos oftalmólogos del hospital de la luz de la ciudad de México. v El ahorro generado por paciente es un ejemplo de que la gestoría de un ayuntamiento comprometido con su gente es de suma importancia: ejemplo: costo de la cirugía de cataratas a nivel particular \$ 14,000.00, costo de la misma cirugía en campaña \$ 0.00 , ahorro generado a los 95 beneficiarios en esta campaña \$ 1,330,000.00. 3.5. Fortalecimiento de los servicios integrales de salud. v Resultados de enero a junio del año 2003, laboratorio de análisis clínicos 1,419 personas atendidas con 6,768 pruebas de laboratorio realizadas, laboratorio de rayos x, 3,65 estudios realizados, servicios de ultrasonido, 529 estudios realizados; este programa ha causado gran impacto, ya que día a día recibimos y atendemos a personas de diferentes municipios de la región. 3.6. Seguimiento al fortalecimiento de los servicios integrales de salud. v Se realiza con la contratación de personal capacitado: tres médicos generales, un odontólogo, un químico bacteriólogo parasicólogo, un licenciando en terapia física, un técnico laboratorista, un técnico radiólogo, cuatro trabajadoras sociales y cuatro técnicos auxiliares de salud. 3.7. Instalación de farmacias comunitarias. v se encuentran en funcionamiento dos farmacias comunitarias que cuentas con mas de 100 medicamentos básicos con un costo menor al 60% con respecto a farmacias ya establecidas, beneficiando a la población mas vulnerable. VER ANEXOS</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2949</p>	<p>2003</p>	<p>EVIDENCIAS Dentro de las evidencias que se pueden citar para indicar el éxito del programa se encuentran los comentarios de los turistas que visitan esta Dirección y que nos han hecho saber a través de nuestro Libro de Visitantes y de manera directa a las personas que laboran en este departamento; al mencionar que: .La ciudad se encuentra más limpia, además que el servicio de los prestadores de servicios ha aumentado en la calidad de la información, y en particular del personal de esta Dirección han asegurado una próxima visita. .Los turistas que visitaron la ciudad y acudieron a los módulos de información turística de Agosto del 2002 a la fecha en comparación con el año pasado incrementó en un 20%. .Esta Dirección de Turismo ofrece apoyo a las Escuelas e Instituciones que organizan Congresos y Eventos, proporcionándoles Guías Turísticas (3,532 en total) con información de los lugares a visitar en la ciudad para que éstos a su vez lo hagan extensivo en su lugar de origen. .En temporadas altas se colocan módulos de información turística en puntos estratégicos como Malecón, Acuario y Central de Autobuses, mismos que han simplificado la búsqueda de información al no ser necesario dirigirse a las oficinas centrales de Turismo. .La participación de Particulares e Institutos Culturales en el entretenimiento a los turistas con actividades como: Conciertos de Primavera (2 al año), corridas de toros anuales, Miércoles Jarocho (uno cada semana) y recorridos en los diversos tranvías turísticos de la ciudad ( diario en temporada alta y los fines de semana normalmente). .La organización de las instituciones involucradas en la seguridad de los turistas; como Tránsito Municipal, Bomberos, Grupo Guardianes de la Bahía (Guardavidas) y Policía Intermunicipal ha dotado a la ciudad de una buena imagen. .Capacitación de los prestadores de servicios turísticos, por ejemplo, a los informadores turísticos de esta Dirección se le impartieron 5 cursos de Historia de Veracruz, los taxistas acudieron a 2 cursos de Inglés Básico y Educación Vial, los Guardianes de la Bahía fueron capacitados en 6 cursos sobre Rescate y Primeros Auxilios. .Levantamiento de 50 quejas aproximadamente sobre abusos y arbitrariedades cometidas por dueños de Hoteles y Restaurantes. .El apoyo logístico por parte de esta Dirección a un total de 2 Expoventas CANACO, 1 Seminario de Logística Portuaria, 5 Congresos y 7 recepciones a Cruceros. .Proporcionar orientación a los turistas para seguir el proceso de quejas frente a la PROFECO, pues recibieron un total de 10 quejas formales de Hoteles y Restaurantes. .El aumento en la afluencia turística y por ende la construcción de infraestructura directa como la remodelación del Zócalo y el Malecón, e indirecta por la edificación de nuevos centros de entretenimiento, dirigidos a satisfacer las necesidades propias de los turistas. .Han arribado 7 Cruceros de Enero del 2001 a la fecha, debido a las facilidades que se les han otorgado , teniendo seguro para el 2004 8 cruceros por itinerario. .La creación de más empleos en el ámbito turístico (temporales y/o definidos) con el consiguiente aumento de los niveles económicos. .La mejora de la fisonomía de la ciudad por el remozamiento de los edificios y algunas calles y callejones tales como el de la Campana y la Lagunilla del Centro Histórico.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

<p>2950</p>	<p>2003</p>	<p>De Marzo del año 2001 a Julio del año 2003, se han realizado 13 programas Funcionarios en Acción en los siguientes lugares: Lugar y No. de Habitantes: ·Colonia Popotes: 1500 hab. ·Comisaría de Ojo de Agua de Latillas: 3000 hab. ·Colonias El Molino y el Pedregal: 1500 hab. ·Delegación Tecamatlán: 4000 hab. ·Colonia el Pochote: 500 hab. ·Delegación San José de Gracia: 7000 hab. ·Comisaría de los Cerritos y Mazatitlán: 1000 hab. ·Delegación Mezcala: 5000 hab. ·Colonia de Las Aguilillas: 3000 hab. ·Comunidad de San José de Bazarte La Villa: 1500 hab. ·Delegación de Capilla de Milpillas: 5000 hab. ·Colonia Los Sauces :1000 hab. ·Delegación de Capilla de Guadalupe en las Colonias de San Francisco y la Presa: 2000 hab. Actividades más importantes realizadas en los Programas Funcionarios en Acción en los diferentes lugares: ·Colonia Popotes: Se realizaron 4 ramales de drenaje.- 1 en el J. de Niños J. Clemente O. beneficiando a 30 niños, maestra y a toda la comunidad. Entrega de pintura a 40 familias para pinta de fachadas. El Sistema DIF impartió conferencias en la Esc. Prim. Conchita Becerra de C., en J. de Niños J. Clemente O. con una asistencia de 527 personas. La Dirección de Reciclaje Ecológico recibió un total de 696kgs. material reciclable. Secretaria de Salud Jalisco apoyo al programa con acciones directas, con 37 consultas y 13 tratamientos gratuitos y se impartieron conferencias con una asistencia de 150 personas. Se gestionó ante Ramo 33 el empedrado de 2 calles en esta colonia, calles San isidro y San Rafael quedando terminadas. ·Comisaría de Ojo de Agua de Latillas: Reciclaje Ecológico recibió 4150kg de material reciclable. El Departamento de Ecología reforesto la zona plantando 500 árboles. Se apoyo con material para la construcción de banquetas con un total de 600 metros lineales. Se instalaron 17 luminarias nuevas. ·Colonias de El Molino y El Pedregal Dotación de drenaje y líneas de agua. Empedrado de la calle Trigo y Maíz beneficiando a toda la colonia. Limpieza de lotes baldíos. Se apoyo con créditos para autoconstrucción. Construcción del Camellón en la calle de ingreso a la Colonia. ·Delegación Tecamatlán Se apoyo con la instalación de 21m2 de piso en la Casa de Salud. Se apoyo con la instalación de 300m2 de pasto en la plaza principal, 7 árboles y rehabilitación de bancas y pintura de la misma. ·Colonia El Pochote Se gestionó y se apoyo con orientación sobre la regularización e urbanización de la zona. Se realizaron durante 3 días 2 conferencias diarias; sobre orientación familiar, Rehabilitación y Alimentación. Recolección de 2725kg material reciclable canjeado por artículos escolares. ·Delegación San José de Gracia Se realizo balizamiento de calles en toda la delegación. Participación del Ballet Folklórico de la Casa de la Cultura con una asistencia de 1200 personas. Se apoyo realizando un programa de apoyo con 350 despensas y de consulta de la vista gratuita, con venta de lentes a bajo costo. Se apoyo a la escuela de El Rancho Ramblas en la construcción del patio cívico. Todas las actividades realizadas en las comunidades, rancherías, colonias, delegaciones del municipio fueron ejecutadas con la participación de las personas beneficiadas por estas acciones, de esta forma todos los grupos sociales, participaron en la solución de sus propios problemas, promoviendo, priorizando y participando directamente en las acciones para la solución de sus necesidades en sus propias comunidades.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2952	2003	<p>Una de las evidencias más claras de éxito lo representan la credibilidad y confianza que los diversos organismos tanto fuera como dentro del municipio han depositado en DIF San Nicolás, a tal grado que nos consideran como una de las alternativas óptimas de atención en este grave problema social, además, los medios de comunicación siempre han estado al tanto y se ha logrado una difusión sumamente importante de la labor realizada. Lo que ha venido a marcar la pauta es que nos hemos distinguido por trabajar de manera consistente con los hombres agresores, acción que ha generado resultados positivos en las familias del estado incluso de otros estados de la república (Tamaulipas, San Luis Potosí, Coahuila, Durango). Es de importante relevancia que la estrategia de Grupos de Reflexión se ha ido consolidando de tal forma que desde Noviembre del 2000 a la fecha se ha incrementado de personas asistentes: Mujeres (2000) 82 (2003) 282. Hombres (2000) 153 (2003) 582. Obedeciendo esta tendencia a que se ha logrado generar una conciencia de denuncia y captación de las mismas en forma adecuada y oportuna. En todos los casos se brinda el esquema total de atención. Se podría hablar de que se resuelve poco más del 70% de los casos, con el resto se presentan situaciones en donde encontramos limitantes externos como: familias que no aceptan el apoyo, no acuden a las entrevistas o esperan que sea DIF quien resuelva la totalidad de la situación pero se niegan a poner algo de su parte.</p>
------	------	--

pregunta3

<p>2953</p>	<p>2003</p>	<p>La participación activa de la ciudadanía, utilizando como herramienta la metodología de la planeación participativa, fue determinante para lograr una correcta priorización de las demandas ciudadanas. v Al sectorizar las demandas ciudadanas resultantes de los 82 talleres, no se encontraron demandas para construir obras de ornato. v Los sectores mas demandados fueron: educación (14.83), urbanización (14.14%), drenaje y alcantarillado (10.345), agua potable (10.17%), caminos y puentes (8.28%), vivienda (7.93%), electrificación (6.72%) y salud (6.55%). v Al efectuar un análisis mas detallado y agrupar los sectores según demanda encontramos que mas del 50% de los requerimiento de los ciudadanos están relacionado con la educación y salud, siendo determinante para establecer a estos sectores como ejes rectores del plan municipal de desarrollo v Para cumplir el mandato de la ciudadanía, durante el ejercicio 2002, se construyeron 55 obras correspondientes a los ejes rectores educación y salud y una obra de caminos, destinándose un 45% de los recursos del fism 2002. v Los 29 barrios y 53 localidades demandaron como prioridad numero uno la ejecución de las siguientes obras o proyectos: agua potable, vivienda y pavimentación de calles con 14 demandas y un (17%) para cada una; electrificación con 12 demandas (15%), drenaje con 10 demandas (12%), caminos con 6 demandas (7%), letrinas con 5 demandas (6%), educación con 3 demandas (4%), salud con 2 demandas (2%) y proyectos productivos con 2 demandas (2%). v Se destino el 49 % de los recursos del fism 2002, para atender a localidades de alta y muy alta marginación. v De las 82 obras y proyectos prioritarios demandados, se construyeron durante el 2002 con recursos del fism; 56 obras y la ejecución de un proyecto productivo, la diferencia existente será ejecutada durante 2003 y 2004. v En total y con recursos del fondo para la infraestructura social municipal 2002, se han construido 112 obras y ejecutado un proyecto productivo, como resultado de las demandas ciudadanas planteadas en los talleres de planeacion participativa.. v Constitución de 82 consejos de participación ciudadana de los cuales 29 representan a barrios de localidades mayores de 5,000 habitantes y 53 representan a localidades de menor población; integrando como vocales a todos los presidentes de los comités existentes en los mismos, esto a efecto de fortalecer la pluralidad y legitimidad del consejo. v Levantamiento de 72 cedula diagnosticas de servicios, recursos naturales, humanos y económicos de la comunidad, lo que nos permitió construir nuestras variables e indicadores propios para determinar el grado de marginación de todas las localidades del municipio, cuyos resultado son: 44 localidades y 15 rancherías de alta y muy alta marginación; 9 localidades de media y baja marginación y 4 localidades mayores a 5,000 habitantes de baja marginación. v Conformación de 10 micro regiones con localidades geográficamente cercanas, con características similares de clima, costumbres, lengua, actividades, productivas y culturales, con el objetivo de una mejor cobertura de atención de los programas municipales, impulsando el desarrollo de la localidad sede de cada micro región. Esta conformación fue ratificada por la secretaria de desarrollo social del estado, reconociendo e integrando a las 10 microregiones al programa unidades territoriales para el desarrollo del estado de Chiapas. v El dia 5 de abril del 2002, se instalo el copladem, conformado por 7 subcopladem: Villacorzo, san pedro buenavista, revolución mexicana, el parral, media y baja marginación, alta y muy alta marginación y rancherías. v Presentación del monto y distribución del techo financiero del fism 2002, durante la sesión de instalación del copladem para su análisis y validación. v Presentación de los avances físicos financieros y cierre de ejercicio de cada obra, durante las sesiones del subcopladem. v Capacitación en la normatividad y operación del fism, entrega de presupuesto, números generadores y planos de cada obra, así como el manejo mancomunado de los recursos (tesorero municipal-tesorero consejo) a los consejos de participación ciudadana.. v Integración del siplam sistema de planeacion municipal, conformado con una base de datos de las demandas ciudadanas, con el que ha sido posible sustentar las gestiones y negociaciones para la búsqueda de recursos extraordinarios, cuyo monto obtenido a la fecha asciende a la cantidad de \$ 31,256,825.25, provenientes de dependencias federales y estatales para la ejecución de obras, proyectos productivos, microempresas, microcréditos, seguridad publica, deportes, capacitación para el trabajo, becas, mujeres indígenas, v Reduccion de los</p>
-------------	-------------	---



pregunta3

2955	2003	<p>Una atención digna y humana ha sido el primordial valor que se ha predicado en nuestra administración, por lo que el resultado se ha visto en la demanda de nuestros servicios médicos gratuitos, otorgados a todas las personas de diferentes clases sociales. Prueba de ello es la atención médica mínima de 35 consultas diarias, programación de 15 visitas mensuales a las comunidades marginadas, donación de medicamentos a las personas de escasos recursos económicos, también se realizan por lo menos 15 canalizaciones mensuales a los diferentes centros de salud, rehabilitación y clínicas para que los pacientes sean beneficiados con los servicios especializados requeridos. Las platicas impartidas por el personal que atiende el proyecto, esta logrando la concientización de las enfermedades contagiosas y temas sobre salud en la población rural, donde por lo regular existe mucha gente analfabeta. Otra prueba evidente es la participación constante en las diferentes campañas de salud realizada por cualquier institución, esto permite atender a la población más desprotegida y marginada. Un aspecto que hay que recalcar es el servicio proporcionado, ya que se otorga de manera gratuita y sobre todo eficiente, lo que hace posible que la población del municipio acuda a chequeo medico de manera constante y segura para su bienestar personal.</p>
2956	2003	<p>Como prueba de ello se han recepcionado oficios en las que agradecen el haber acercado los insumos a sus localidades, que de manera notoria fue para ellos el consumo oportuno del desayuno por parte de las niñas y niños y población vulnerable y la de evitar un mayor gasto en el traslado, tiempo y esfuerzo, a la vez, nos solicitan no suspender dichas bodegas ya que han funcionado de manera exitosa empleando en ello el mínimo de recursos humano, financieros y tecnológicos previamente asignados, el cual resuelve una de las necesidades del municipio que de manera estratégica a funcionado en beneficio de la población desamparada.</p>

pregunta3

2957	2003	<p>El presente proyecto plantea las acciones fundamentales de todas las etapas preventivas, de auxilio y de recuperación que constituyen los ejes de la seguridad reiterando que dichas acciones son susceptibles de ampliación y de adecuación a las características de cada municipio y las particularidades de su entorno. Objetivo general. Proporcionar los auxilios ante cualquier desastre natural o humano, aplicar los elementos básicos y esenciales de auxilio y dar seguridad a los afectados dentro de cualquier percance y dar respuesta inmediata a cualquier eventualidad de cual gran magnitud se presenten los siniestros, ya que se contara con equipos necesarios según sea la afectación. Objetivos específicos. El integrante del CRED deberá estar capacitado y conocerá los principios y leyes que rigen la seguridad laboral para actuar ante cualquier accidente como factor de la productividad. El integrante identificara los factores que propician los accidentes en el medio. Información y difusión hacia la población y a los automovilistas, previniendo accidentes. Justificación. Al analizar la situación actual en las localidades de la región sierra y en general en los municipios de Mazapa de Madero, Amatenango de la Frontera y Motozintla de Mendoza Chiapas son municipios severamente accidentados por su estructura geográfica y por lo marginada la región no cuenta con servicios de médicos las 24 horas mucho menos paramédicos ambulancia, cuerpo de bomberos, menos primeros auxilios, es por ello que se esta implementando este proyecto tan esperado por la población. en este año 2003 se pretende atender a la población motivándolos con cursos de capacitación de prevención de accidentes y de seguridad laboral, mismo el personal altamente capacitado actuara de manera muy oportuna. Ya que hay que estar preparado con los diferentes tipos de calamidades: · Geológicos: 1.- sismos. 2.- vulcanismo 3.- deslizamiento 4.- colapso de suelo 5.- hundimientos. 6.- maremotos. · Hidrometeorológicos: 1.- huracanes. 2.- inundaciones. 3.- nevadas 4.- granizadas 5.- trombas. · Químicos: 1.- incendio 2.- explosiones 3.- radiación · Sanitarios: 1.- contaminación ambiental 2.- epidemia 3.- plaga. · Socio-organizativos: 1.- accidentes por fallas tectónicas o humanas, manifestaciones hostiles o desordenadas, por grupos humanos desordenados.</p>
2958	2003	<p>Los resultados del proyectos han sido exitosos aun que se encuentra en periodo de transición pues no es un proyecto terminado; ya que carece de materia prima pero las condiciones humanas motivacionales son las que hacen que el proyecto permanezca con sus líneas de acción bien definidas, pues a logrado: ·Mantener organizadas al grupo de mujeres. ·Que aun que no tengan grado de estudios, puedan desempeñase en labores que les agrade y sirva para el pequeño ingreso familiar. ·Nos permite como Instituto apoyarlas a llevar hasta ellas nuestros servicios básicos, como asesorías Jurídicas (maltrato intrafamiliar) médicas, social. ·El que ellas se sientan capaces de gestionar ante otras dependencias. De lo que cabe ser mención que ya han sido beneficiadas con algunas materias primas básicas. En estas fechas los talleres tienen sus resultados pues ya que se ven reflejados en diseñar uniformes escolares, cortes de cabellos a escuelas y de organizarse en eventos sociales para realizar postres, platillos, etc. Para mejorar las condiciones sociales también se hacen un intercambio de talleres lo que permite que se beneficie a otros grupos.</p>

pregunta3

2960	2003	<p>La actual administración, recibió los siguientes documentos que integran legislación reglamentaria Municipal al 31 de diciembre del 2001. 55 Reglamentos Municipales. 1 Plan de Desarrollo, el cual es modificado cada trienio. 1 Programa de Desarrollo Urbano del Centro Histórico. 1 Programa de Desarrollo Urbano del Municipio. 1 Condiciones Generales de Trabajo de los Trabajadores Sindicalizados del Municipio de Morelia. Al día de hoy, 31 de julio del año 2003, se ha cumplido con lo siguiente: 8 Reglamentos han sido actualizados, autorizados y publicados 31 Reglamentos han sido actualizados, están en periodo de autorización por Comisiones y su aprobación se realizará antes del 30 de noviembre del presente año (2003); su publicación también se efectuará en este periodo. 9 Reglamentos se encuentran en estudio y análisis técnico-jurídico, para su posterior envío a Comisiones. 7 Reglamentos están programados para ser enviados a Comisiones el primer trimestre del año 2004. Con lo cual se habrán actualizado los 55 reglamentos municipales, antes de que finalice la gestión de la actual administración. Adicionalmente, se ha publicado: 1 Bando de Gobierno Municipal. 1 Plan de Desarrollo Municipal, con programa de obras multianuales. 1 Ley de Ingresos del Municipio de Morelia, para el año 2003. (primera en el Municipio). El objetivo del Programa de la Coerem, es el de dar respuesta a las demandas ciudadanas levantadas en la Campaña electoral del partido en gestión, lo cual representa algo inédito dentro de la administración municipal del país. En el caso de este Municipio se tenía, por ejemplo: El Reglamento de Billares y Boliches, data de 1940; El Reglamento para Baños Públicos, data de 1939, El Reglamento de Boleros de la ciudad, data de 1940; El Reglamento de Aparatos Electro-Mecánico-Musicales, data de 1956, El Reglamento de Espectáculos Taurinos, data de 1980; El Reglamento de la Industria del Pan, data de 1977; El Reglamento de Hoteles y Moteles y Casas de Huéspedes, data de 1974; El Reglamento de Horarios de Establecimientos Comerciales data de 1973: El Reglamento de Comercio Y Mercados en Vía Pública data de 1973; El Reglamento de Tortillerías Y Molinos de Nixtamal, data de 1969. La globalización la economía y la misma modernización de las ciudades, obligan a que la reglamentación municipal se dinámica, para que ofrezca un marco normativo acorde al contexto que demanda la ciudadanía y que ofrezca certidumbre en el quehacer de sus habitantes. Los resultados han sido positivos, los indicadores económicos han mejorado y la respuesta de la población ha sido favorable en la implantación de estas nueva normatividad.</p>
------	------	---

pregunta3

2964	2003	<p>Las evidencias mas claras por lo cual el programa sigue siendo exitoso, es por tener una sociedad más participativa en la planeación de las Políticas Publicas, siendo estas más integrales, pluralista, participativas y eficientes que garantizan condiciones de justicia social a toda la población. El nuevo perfil de la política social debe formularse de acuerdo con las características sociales y culturales de cada Municipio. En el ámbito económico los avances son palpables, por la oportunidad de la apertura comercial, que a través de la página de Internet, se promueve el Programa Hecho en Mocorito Se cuenta con una estrategia de desarrollo surgida en conjunto con los actores involucrados, con las siguientes características básicas: Una visión de mediano y largo plazo. Ubicación de proyectos viables. Ruta crítica de acceso a financiamientos locales, etc. Estudio del mercado. Ubicación de los actores que lo echarán a andar los proyectos. Asimismo, en los ámbitos educativo, salud e infraestructura social, se promueven los diferentes programas por medio de la pagina de Internet, y cada vez es más el reconocimiento por la sociedad en general por está nueva forma de gobierno, que día con día se esta consolidando en mundo de las comunicaciones.</p>
------	------	---

2965	2003	<p>Reforestación Desde Julio de 2001 se plantaron 5000 árboles en el cubilete con el fin de retener suelo, recuperar flora y beneficiar la filtración en la zona de recarga del acuífero Silao Romita. Las plantas fueron proporcionadas por el Vivero Sarabía de la Secretaria de la Defensa Nacional (SEDENA), por el vivero de la Esperanza de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado (SDA) y por el vivero Revolución de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) de Irapuato, organismo descentralizado de SEMARNAT. SEDENA dio 1000 pinos Radyata, 1000 Michoacana y 1000 Montesumae; SDA 1000 Gregg y 1000 Halepensis y CONAFOR 300 Encinos y 300 Palo Blanco (Leucaena) para reposición de merma. En abril 2002, a nueve meses de la plantación, se puede considerar un éxito del 80%; logrando con la reposición el mantenimiento del 90%. Se esperan las primeras lluvias para empezar a hacer cepas para la nueva plantación de 4000 pinos y 2000 encinos nuevos. Gracias al apoyo de la dirección de Microcuencas de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario de Gobierno del Estado se obtuvo recurso para pagar un jornal de 100 pesos diarios a un responsable que ayudará en la protección y mantenimiento de esta plantación hasta mayo de 2002. II. Infraestructura Debido a una ampliación de líneas que realizó CFE taló mas de 200 árboles de tamaño adulto mismos que se aprovecharán para la fabricación de una cabaña de usos múltiples en educación ambiental. Se han instalado 12 señalamientos pequeños para la campaña de limpieza, así como tambos para la recolección de basura, se construirá una área de recolección de plástico (PET) para su reciclamiento. Actividades Especificas Realizadas Enero a Mayo 2002 ENERO 21.- Reunión de planeación para una pista de ciclismo la montaña 25.- Exposición del proyecto ante la dirección del Instituto de Ecología para gestionar la declaratoria de Area Natural Protegida. 30.- Se realizó la delimitación topográfica actual de la zona a gestionar ante CONAFOR para reforestación y manejo de bosque. FEBRERO 06.- Reunión en Celaya para información sobre construcción de borderías. 06.- Autorización para Plantaciones Comerciales emitida por SEMARNAT F-11-037-CUB-001 13.- Reunión informativa sobre avances con el Capellán del Cubilete. 15.- Denuncia PROFEPA Tala de árboles por ampliación de línea de CFE 20.- Reunión PIMAUG sobre prioridades ambientales (agenda local 21). 25.- Presentación de la denuncia ante PGR por tala de árboles. 27.- Reunión en Silao (SDA) para análisis de bordos y plantación. MARZO 06.- Exposición del proyecto en la escuela de psicología UG ante 40 alumnos 10.- Reunión con club de parapenista León para propuestas de limpieza. 13.- Reunión en Celaya con Ing. Carmelo Robles para gestión de protección y mantenimiento de la plantación. 14.- Curso de manejo de residuos por el Instituto de Ecología de Guanajuato (IEG) en Dolores Hidalgo. 31.- Lanzamiento de página Web <a href="http://usuarios.lycos.es/ecocubilete/">http://usuarios.lycos.es/ecocubilete/</a> ABRIL 06.-Visita del Consejo Directivo del COTAS SILAO-ROMITA a la plantación. 08.- Firma de escrituras de fusión de predios. 12.- Curso contra incendios en el Cubilete por parte de Desarrollo Agropecuario (Brigada de Pénjamo). 15.- Exposición del proyecto ante 150 alumnos de la prepa UG León. 25.- Exposición del proyecto ante 30 alumnos TEC. 25.- Asistencia a la conferencia sobre reciclaje de residuos en CANACINTRA León. 27.- Primer campamento en cubilete con 26 alumnos de la escuela de psicología UG. MAYO 06.- Entrega de documentación Prodefor y prodeplan 2002 07.- Exposición del proyecto a Ejidatarios de Velarde, Silao 24.- Se instaló el Comité para el Pro Desarrollo Sustentable de la Región de El Cubilete (CODESCU) con representantes de instancias de los gobiernos estatal y municipal, organismos civiles y propietarios, a fin de impulsar un Plan rector para el desarrollo de la región que armonice las acciones ecológicas, económicas y sociales. Primeros pasos en la construcción de la cabaña, utilizando los árboles talados sin autorización por la CFE JUNIO Se plantaron 748 plantas agavaceas de cinco diferentes especies por parte de la ICA GUANAJUATO (CEPAEG) y Desarrollo Social de Silao. Personal de la Universidad Iberoamericana inicio estudios para la elaboración del diagnóstico, planes de manejo y maestro para determinar si se decreta Área Natural Protegida a la Región de El Cerro del Cubilete por parte del Instituto de Ecología. Se presento al Comité el logotipo. Impacto a los habitantes de comunidades aledañas y municipio de Silao 1. Protección del Bosque de encinos 2. Restaurar área deforestada iniciando con el mantenimiento</p>
------	------	---

pregunta3

2966	2003	<p>q La aceptación del producto en el mercado. La tortilla es de excelente calidad y por lo tanto el consumidor ya estaba esperándola. q La preferencia del producto. Una de las evidencias más claras ha sido la respuesta del consumidor final al preferir el producto en comparación con la tortilla elaborada por harinas. q Incremento de ventas. Se han incrementado las ventas en un 50%, lo que demuestra que es un negocio rentable y que poco a poco se consolida como una alternativa para abrir otro tipo de agronegocios orgánicos. q Mayores ingresos a productores. Los productores tienen ingresos más altos, ya que se elimina al intermediario. q Producto de excelente calidad. Los consumidores reciben un producto de excelente calidad. q Mercado. Los productores tienen asegurado su mercado. q Mejores condiciones de empleo. Se establecen condiciones de trabajo sanas y justas. q Elección de lo que se consume. Lo más importante es que el consumidor conoce las ventajas de los productos orgánicos y puede elegir si consume productos convencionales u orgánicos. q Mayor presencia en los Mercados local y regional. El mercado local se va haciendo más grande y poco a poco podemos incrementar nuestra presencia en el mercado regional y nacional. q Utilizar técnicas de producción que respeten los ecosistemas particulares y ayuden a la conservación y uso sostenido de los recursos naturales. q Introducir técnicas de producción sanas y sostenibles, de modo que se llegue a evitar el uso de insumos químicos. q Ser una alternativa para los pequeños productores en la diversificación de cultivos en la cual los agronegocios son una solución rentable que brindan al consumidor un valor agregado en equilibrio con el medio ambiente, todo esto ante la baja de los precios del café. q Enfatizar el mejoramiento de las técnicas de producción y la diversificación de la actividad productiva, con el objetivo de disminuir la dependencia de un solo producto como fuentes de ingreso para alcanzar el desarrollo económico integral. q Buscar el desarrollo social integral que mejore las condiciones de vida de los miembros de la organización y sus familias y en general de la comunidad en donde se ubican, respetando a todos los demás seres vivos como parte de la comunidad a la que pertenecemos y sin la cual ninguna de nosotros podemos vivir.</p>
------	------	--

pregunta3

2968	2003	<p>El programa de Proceso de Mejora Continua en su primera fase fue exitoso por que los equipos lograron los siguientes objetivos: ·Trabajo en equipo ·Uso de las herramientas de la calidad ·Solución de una problemática en la empresa ·Realización del primer foro interno de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo ·Participación en el Foro Regional de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo Trabajo en Equipo Al terminar cada uno de los equipos su proyecto como Caso Exitoso comprobamos que si se logró trabajar en equipo ya que una sola persona no hubiera podido realizar todo el trabajo. Así como también el apoyo de otras áreas de la empresa para implementar las mejoras. También la motivación de otras personas para integrarse a un CC o ET. Uso de las Herramientas de la Calidad y Solución de una problemática en la empresa En relación con estos dos puntos la evidencia más clara de cada uno de los proyectos es la elaboración del documento escrito de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Concurso Nacional de Círculos de Control de Calidad y Foro Nacional de Trabajo en Equipo por cada uno de los equipos. Cada uno de los reportes escritos incluye las fechas de inicio en el proyecto, la problemática identificada, las herramientas de la calidad utilizadas, las actividades que se realizaron y los resultados obtenidos. Realización del primer foro interno de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo El 12 junio se llevó a cabo el primer foro interno con la participación de cuatro equipos; cada uno de los equipos presentó su proyecto basándose en el Reglamento del Concurso Nacional de Círculos de Control de Calidad y Foro Nacional de Trabajo en Equipo. La evaluación de los equipos se llevó acabo por un comité de evaluadores (jurado calificador) integrado por expertos en: Calidad, Trabajo en Equipo, Servicios y Sector Publico. El proceso de evaluación fue en dos fases: Presentación del reporte escrito.- Es el reporte que presentan todos los equipos con la información requerida en base al reglamento. Presentación Final.- Presentación pública que realizaron cada uno de los equipos La evidencia de la realización del Foro Interno es un vídeo en formato vhs. Participación en el Foro Regional de Círculos de Calidad y Equipos de Trabajo El 11 y 12 de julio se llevó a cabo El Foro Regional, JUMAPAM participó con dos equipos un Círculo de Calidad (El Equipo Compacto) y un Equipo de Trabajo (El Equipo Gotas al Servicio). Los equipos compitieron con otras nueve empresas que tienen más experiencia que nuestra empresa en el PMC, la mayoría con más de 4 años. Los equipos que representaron a JUMAPAM no fueron uno de los ganadores pero si fueron considerados como uno de ellos; recibiendo elogios por estar al nivel de los equipos más competitivos aún teniendo solamente un año de haber iniciado en el PMC. La evidencia de participación en este Foro Regional es la publicación de los casos exitosos de los equipos participantes por parte de JUMAPAM en las Memorias del 4to. Foro Regional de CC y ET junto con los otros proyectos de las distintas empresas que participaron y el vídeo grabado de las presentaciones por parte del comité organizador. Con la realización del primer foro interno y la participación en el foro regional el impacto de la ciudadanía es muy positivo, ya que nuestra institución esta realizando actividades para ofrecer un mejor servicio.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>2971</p>	<p>2003</p>	<p>El reconocimiento al trabajo continuo de esta dependencia, a fortalecido la confianza de la sociedad. Nuestra obligación es seguir creando las condiciones para unir los esfuerzos en aras de un objetivo común, por eso es importante la colaboración y acción entre la sociedad y las autoridades Municipales. Una muestra palpable es la confianza que hemos obtenido de la ciudadanía, la cual se presenta a continuación. VER ANEXOS En base a los resultados obtenidos; la invitación y compromiso es a que continuemos trabajando como hasta ahora, seguir desplegando nuestras capacidades, seguir ejerciendo nuestro coraje y nuestro deseo de seguir y de superación todos los días, estamos avanzando a donde queremos llegar. BENEFICIOS Cada una de estas acciones son una muestra clara de la importancia creciente de trabajar en equipo, cada uno brindando beneficios a quienes mas lo necesitan con servicios de primera necesidad, algunos gratuitos y otros a muy bajo costo, proporcionando un servicio Medico General con un titular de excelencia y especializado en el ramo que la fecha a atendido a mas de 2531 personas; también contamos con una profesional en el área de Psicología en donde se ha brindado apoyo a derechohabientes y población abierta; Actualmente se ha atendido a 405 personas que necesitan y requieren de la orientación de un profesional en lo que al comportamiento humano se refiere. Otro de los aspectos en que se han visto beneficiados 1896 personas; en obtener su CURP, un documento que hoy por hoy se ha convertido en requisito indispensable, con una persona al frente dedicada a atender a quien solicita este tramite. En cuestión de educación se ha alfabetizado y regularizado a adultos en educación Primaria y Secundaria abierta, mas de 20 personas han terminado sus estudios y obtenido sus certificados, cabe mencionar que es población que cuenta con mas de 15 años de edad, sin dejar de mencionar que 30 personas mas están preparándose en este proceso de alfabetización para alcanzar este logro de superación personal, quienes por su condición de adultos no cuentan con oportunidades y facilidades para conseguirlo. Otro programa que pretende beneficiar las carencias económicas de este sector de la población es Servicio Estatal de Empleo quien su objetivo es vincular al mercado laboral a quien lo solicita, actualmente 271 personas han sido canalizadas a opciones de empleo acorde con su perfil laboral; y por supuesto Casa de Atención Ciudadana quien una vez que la petición esta en nuestras manos, la analizamos para enviarla a la dependencia que le compete para su pronta resolución y ofrecerles el apoyo en la búsqueda de soluciones que respondan a sus necesidades, la ciudadanía tiene la oportunidad de solicitar alguna mejora, atención o programa para el beneficio de su comunidad. Pensando en ello buscamos proporcionar los medios adecuados en cuanto a personal capacitador e infraestructura se refiere para que éste sector poblacional pueda desenvolverse en alguna actividad que contribuya a mejorar su economía sin tener como condicionante su edad para participar en talleres, actividades manuales por nombrar algunas pasta francesa, repujado, listón, vitrales, etc. platicas de diferentes temas y cursos de Ingles. El área deportiva que se diseño cuenta con la infraestructura adecuada, aproximadamente mas de 200 personas diarias de todas las edades asisten a realizar diferentes actividades deportivas. Es por ello que seguiremos trabajando esperando beneficiar a toda la ciudadanía que lo requiera y solicite.</p>
-------------	-------------	---



pregunta3

<p>2974</p>	<p>2003</p>	<p>Los beneficios más claros se expresan en los siguientes avances: Con el Instituto de Administración Pública de Chiapas, la formación profesional es un instrumento que contribuye al cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo para ofrecer un servicio a la sociedad de calidad y calidez humana, para ello se han realizado mas de 17 cursos de capacitación, seminarios y diplomados que comprende la participación de 51 servidores públicos, así mismo, los 45 subdirectores de las diferentes áreas que la integran participaron en el seminario de planeación para el desarrollo, con el objeto de conocer este proceso e integrarse al programa del indicador de desempeño municipal, que certifica la administración por resultados. Desarrollo de investigaciones Con la comunidad científica se suscribieron cerca de 49 convenios de cooperación destinando recursos municipales al desarrollo de investigaciones para beneficio de ejidatarios, campesinos y productores de la zona rural baja y alta de Tapachula que le permitieron al gobierno local establecer políticas de gobierno sobre el manejo adecuado de las cuencas, los manglares, las áreas de reserva natural, los proyectos productivos, la aplicación de ecotécnicas a partir de la energía solar y eólica.. Uno de los procesos fundamentales para el fortalecimiento del desarrollo es la investigación, gracias a esta visión de gobierno, científicos de la Frontera Sur y de las Universidades y el Tecnológico de Tapachula, han desarrollado proyectos de trabajo donde la participación ciudadana ha sido factor detonante para lograr construir nuevas formas de trabajo con resultados estimulantes. Ejemplo de esta nueva actitud es el rescate, limpieza, protección y aprovechamiento de los humedales y manglares de la zona baja del municipio, donde los habitantes de La Cigüeña, se involucraron en el proyecto logrando la limpieza de la zona al retirar los envases de plástico Pet que representaron mas de 40 toneladas de basura, para con ello proceder a la siembra de plántulas de mangle y regenerar esta área que representa un extraordinario logro, por el carácter humano que representa la participación de la comunidad, lo que se convirtió en un proceso donde la comunidad ejerció un empoderamiento de la situación al reconocer que nadie mas que ellos serian los mejores impulsores del rescate de dicha zona, asesorados desde luego por científicos del Colegio de la Frontera Sur. Esta actitud de empoderamiento de la comunidad ofreció resultados al reforestar mas de 6 mil plántulas de mangle que contribuyen a preservar dicha zona y fortalecer uno de los pulmones de la región. Otra mas de las experiencias enriquecedoras del proceso, fue la maravillosa aportación de jóvenes estudiantes del Tecnológico de Tapachula al lograr la realización de las primeras muestras de losetas para piso, producto de la utilización de los envases Pet retirados de la basura. Esta propuesta es una solución a las toneladas de basura que se generan por el uso en las industrias de refrescos, agua o limpieza, de este tipo de envases, que de encontrar un inversionista que decida hacer caminar este proyecto, estaría creando una empresa capaz de brindar fuentes de empleo y principalmente una solución a la basura transformada en artículo de la construcción que puede ser aplicado a casas de interés social, y abaratar costos en la aplicación de pisos y azulejos. En la búsqueda de Fondos y recursos públicos y privados para soportar los proyectos y programas municipales, se han obtenido significativos logros que nos han permitido avances sustanciales en materia de la conservación de las cuencas asociadas al Volcán Tacana, desde una perspectiva integral en la que participan diversos organismos nacionales e internacionales. Con ello hemos concretado una significativa inversión proveniente de la UICN que habrá de preservar el importante recurso natural como lo es el agua y por consiguiente todo el ecosistema que integran esta cuenca. De igual manera, con el propósito de hacer productivos los escasos recursos con que el municipio cuenta, se han realizado mezclas que nos han permitido multiplicar dichos recursos, para el impulso de diversos proyectos e investigaciones en apoyo a la ciencia participativa con sentido social. Bajo este principio y con la mezcla de recursos de CONACYT, logramos multiplicar 1.5 veces cada peso invertido. En el desarrollo de cada uno de los proyectos que desde la creación del Centro de Estudios Municipales hemos impulsado, destaca la integración del compendio que en materia de investigación se han realizado con el propósito fundamental de establecer las bases para un desarrollo sustentable. Este compromiso de preservar en calidad de artículos cada uno de</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

<p>2975</p>	<p>2003</p>	<p>El programa Pa que soy bueno ha causado un fuerte impacto, no sólo dentro de nuestro municipio si no también en Municipios aledaños a nuestra ciudad, como lo es Ciudad Mendoza y Xalapa Veracruz, de donde hemos recibido la visita de diferentes grupos, tales como escuelas de Educación Especial y personal de DIF Estatal con la finalidad de conocer nuestras instalaciones y programar actividades en conjunto. (valoración de personas canalizadas por el DIF Estatal que serán integradas al campo laboral en su lugar de origen). Así mismo recibimos la visita de personal encargado del Centro de evaluación (similar al nuestro) de la Ciudad de Culiacán Sinaloa para intercambiar impresiones. Gracias a la promoción que se realiza día a día, la demanda del programa se ha incrementado considerablemente. Cabe mencionar que éste se encuentra abierto para la atención de todas las personas interesadas dentro y fuera de nuestro municipio, además de que dicho servicio es totalmente gratuito. La evidencia más clara del éxito de este programa es el crecimiento acelerado que se ha presentado en la demanda de evaluaciones, principalmente en el último mes. En el cual se atendieron a 28 personas, mientras que en el mes anterior (mayo) se reportaron solamente 10 evaluados, esto nos indica un incremento de más del 100%. Tomando en consideración el tiempo que se lleva evaluar a un persona (3 horas mínimo) y la calificación e integración de los resultados, podemos decir que el Centro de Evaluación ha superado sus expectativas de atención incluso contra lo programado a principios de año, si consideramos la agenda dispuesta para el siguientes mes. El número de personas evaluadas en el centro hasta el momento, ascienden a un total de 182 interesados de las cuales aproximadamente el 50 % de la población se ubican en el siguiente perfil: Portero, conserje, ayudante de molino, aserradero, ingenio, fabrica, calibrador, operador de maquinaria-equipo, trabajador de acero reforzado, soldador con arco, Instalador de aire acondicionado domestico, Ladrillador o pavimentador con ladrillo, Colocador de azulejo, Colocador de toldo y suspensión, Empaquetador, Encuadernador, Cortador, recortes de prensa, Enrollador de Toallas (lavandería), Auxiliar de tintorería, Operador de máquina dobladora, Trabajador del campo, Elaborador de pan o pasteles, Ensamblador en línea de producción, Ensamblador de motores, Ensamblador de juguetes de plástico, Operador de línea transportadora, oficinista, mensajero. Considerando el último reporte enviado por el Servicio Estatal de Empleo aproximadamente el 30% de la población evaluada y canalizada, actualmente, ha sido colocada en el ámbito laboral. Es importante subrayar que un 45% de las personas valoradas se han canalizado a diferentes cursos de capacitación con la intención de formar talleres protegidos así como también instruirse para crear sus propias microempresas. Una de las razones por las cuales este programa ha causado tanto impacto entre los beneficiados directamente- es porque coadyuva al aumento de la autoestima, al darse cuenta de que tienen habilidades que ni siquiera imaginaban, las cuales pueden potenciar y otras que podrían desarrollar les da mucha seguridad y hace que salgan de sus casas sintiendo que pueden conseguir un empleo por sí mismos. Una vez que las personas consiguen un empleo a parte de que contribuyen a la economía familiar, también se sienten productivos, menos estresados y se deprimen menos, lo cual favorece su estado de salud, padecen menos enfermedades tales como gastritis, colitis entre otras; en general su calidad de vida mejora notablemente y la de sus seres queridos.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2978	2003	Actualmente, el Volcán Tacaná no ha presentado aparentemente actividad volcánica alguna, se considera que el programa será efectivo gracias a la apertura de nuevas rutas de evacuación y al mantenimiento de las ya existentes que se llevan acabo a través del H. Ayuntamiento municipal de Motozintla, Chiapas, por medio del fondo para la infraestructura social municipal, además de la difusión correcta de información por medio de folletos y trípticos que describen los planes oficiales y procedimientos ante erupciones volcánicas.
------	------	--

pregunta3

<p>2979</p>	<p>2003</p>	<p>En el DIF municipal de Veracruz, desde 1991 existe el programa de Cocinas Populares y Unidades de Servicios Integrales (COPUSI) el cual consiste en brindar desayunos nutritivos a los niños de educación preescolar y escolar a bajo costo, en algunos casos de manera gratuita ( Niños Patrocinados ), dicho programa es coordinado por el Departamento de Nutrición. Las cocinas COPUSI opera en 10 colonias del municipio de Veracruz atendiendo a niños en edad preescolar y escolar los cuales son un grupo vulnerable a sufrir algún grado de desnutrición., permitiendo el desarrollo del programa Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición para disminuir la desnutrición infantil del municipio. Existen datos del impacto del programa., ya que se realiza de manera periódica evaluación y seguimiento del estado. nutricio a todos los niños beneficiados del programa. En Septiembre del 2001 se encontraron los siguientes diagnósticos: el 6.3 % en riesgo de desnutrición, el 23.9 % desnutrición leve, y 10.2 % con desnutrición moderada. Y en Mayo del 2003 el 2.6 % presentó riesgo de desnutrición, el 16.8 % con desnutrición leve, el 4.9 % con desnutrición moderada. En estos resultados se refleja el impacto que tiene el programa en la disminución de la desnutrición infantil. Con este programa se benefician a un promedio de 1800 niños de edad preescolar y escolar. Actualmente durante el mes en curso Julio de 2003 se logró ganar el primer lugar dentro del concurso de Programas de la Fundación Walmart México con los datos obtenidos a través del impacto de este mismo programa de Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición , por los apoyos brindados a través de las cocinas COPUSIS, por el impacto comprobable de disminuir la desnutrición de primer grado y eliminar los porcentajes de niños con desnutrición de segundo grado en la Colonia Granjas Río Medio, de Veracruz, Ver. DIAGNÓSTICO SEP- 2001% MAYO 2003% Riesgo de Desnutrición 6.3 2.6 Desnutrición leve 23.9 16.8 Desnutrición Moderada 10.2 4.9 3.- BENEFICIOS DEL PROGRAMA EN LA COMUNIDAD Ø Las Cocinas COPUSI del Municipio de Veracruz, cuentan con la presencia de Licenciados en Nutrición, para llevar a cabo el desarrollo y seguimiento adecuado del programa Desayunando con Nutrición, acabamos con la Desnutrición . Ø Se realiza Evaluación Nutricia de los preescolares y escolares para identificar población en riesgo de desnutrición y brindares atención especial Ø Se elaboran menús por parte de los Lic. en Nutrición, para garantizar que se cubran los requerimientos de los niños Ø Se complementa la despensa básica, con todos los alimentos necesarios para la preparación de los menús El DIF Estatal subsidia los desayunos con la distribución de una despensa mensual que contiene los siguientes alimentos : Ø 15 paq. de 1 kg. de frijol negro Ø 15 paq. de 1 kg. de harina de maíz nixtamalizado Ø 16 botellas de 1 lt. de aceite vegetal Ø 6 paq. de 1 kg. de arroz súper extra Ø 1 paq. de 1 kg. de huevo en polvo Ø 15 paq. de 200 g. de pasta para sopa Ø 17 latas de 170 gs. atún en aceite Ø 6 paq. de de 1 kg. de proteína de soya Ø 6 kg. de hojuelas de maíz azucaradas Ø 6 paq. de 1 kg. de leche en polvo Ø 5 paq. de 1 kg. de azúcar Ø 8 paq. de 400 gs. chocolate en polvo Ø 3 bolsas de 1 kg. amaranto reventado Ø El nutriólogo capacita a las integrantes del comité para la adecuada preparación de los desayunos. Ø Incide positivamente en la formación de adecuados hábitos de Alimentación y Nutricion al brindar pláticas de orientación alimentaria, tanto a padres de familia, maestros y alumnos, previniendo problemas relacionados con la desnutrición.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

2980	2003	Trabajando de esta manera en el mes de octubre del año pasado se logró enviar, por vía marítima, 25 toneladas de víveres y ropa, incluyendo lo adquirido con \$ 32,988.00 que la ciudadanía donó, a los damnificados del huracán Isidore. En el mes de abril de este año, se atendieron los requerimientos de Comités de Participación Ciudadana para organizar los festejos correspondientes a la celebración del Día del niño en sus colonias respectivas. Las colonias y congregaciones son : Reserva Tarimoya I, Los Sauces, La Pochota, Puente Roto, Santa Rita, Vargas, Villarín, Los Caños, La Loma, 21 de abril, Dos Caminos, Caballerizas, Mata de Pita, Santa Teresa, Progreso, Santa Fe, Jesús Reyes Heroles, beneficiando a ,280 personas en total. También se apoyo a estos comités que solicitaron ayuda para celebrar a las madres en su día en otras tantas colonias.
------	------	---

pregunta3

<p>2981</p>	<p>2003</p>	<p>Una de las evidencias de mayor valía exitosa es el proceso de planeación-acción participativo, mismo que se traduce en once etapas: 1.- Concertación con el H. Ayuntamiento: El municipio se involucra plenamente como premisa básica en el proceso, ya que es la instancia gubernamental con mayor injerencia y representatividad para las comunidades, por lo que se debe de obtener la anuencia de H. Ayuntamiento para la operación del Plan, es en el seno de este órgano donde se definen el área y/o comunidades de estudio. La formalización de la concertación se realiza a través de la firma de un Convenio de Coordinación. 2.- Convocatoria y realización de asambleas comunitarias: Se ha logrado la participación tanto de hombres y mujeres en las comunidades para la realización de los Planes Rectores de Producción y Conservación, desde el inicio de los trabajos, para esto se explicó en forma clara los objetivos que se persiguen y se continúa con la aprobación de las comunidades. Aquí se dieron a conocer sus objetivos y necesidades dando prioridad a lo anterior. 3.- Elaboración de Diagnósticos participativos: Se realizaron con la participación de los habitantes de las Microcuencas a través de metodologías participativas, lo anterior para disponer de un conocimiento suficiente de la estructura y funcionamiento de los diversos sistemas que interactúan en el ámbito de las Microcuencas. 4.- Análisis de la problemática: En forma conjunta con los habitantes se analiza la problemática, se sistematiza, se da prioridad y se dan alternativas. 5.- Propuesta de alternativas: Se analizan las propuestas desde el punto de vista técnico, social y económico, apoyándose en el grupo interdisciplinario e interinstitucional, en base a los objetivos, demandas y necesidades de los habitantes de la Microcuenca. 6.- Presentación de las propuestas y selección de alternativas: Se prepara una presentación sencilla de manera gráfica para que a los habitantes les quede claro y puedan tomar decisiones aprobando o haciendo ajustes a las propuestas. Se debe hacer por comunidad, dicha presentación debe considerar propuestas de los diferentes sistemas de producción por usos del suelo: agrícola, pecuario, forestal y acuícola; Además la prestación de servicios ambientales, proyectos de conservación de suelo y agua, de proyectos no agropecuarios, de desarrollo comunitario y la identificación de agro negocios. 7.- Elaboración del PRPC y presentación institucional: Se elabora el documento del PRPC. Posteriormente el municipio convoca a las Instituciones Estatales, Federales, no Gubernamentales, Instituciones de Educación Superior para realizar la presentación del PRPC. 8.- Gestión institucional: Posterior a la presentación se le da seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión Interinstitucional, para hacer la gestión de apoyos. Es importante conocer los diferentes programas, así como su normatividad para elaborar los proyectos o trámite necesario para la obtención de apoyos. A la fecha, se ha logrado la participación de dependencias Federales y Estatales, mediante la implementación de proyectos surgidos del Plan Rector. Así mismo, se han iniciado pláticas para involucrar a ONG'S. 9.- Puesta en marcha: Una vez gestionados los apoyos, se informa a los habitantes de la Microcuenca sobre los logros obtenidos y las responsabilidades que están contrayendo; se designan responsables y calendario de ejecución. 10.- Asistencia técnica y seguimiento: Se debe fundamentar en el profesionalismo y respeto, se debe compartir actividades con los habitantes, quedando claro que trabaja con los habitantes, no para los habitantes ni en lugar de los habitantes. Esta asistencia técnica se debe realizar en todo el proceso desde el primer contacto con los habitantes de la Microcuenca. 11.- Apropiación de técnicas para la implementación de prácticas de conservación de suelo y agua y aspectos de gestión.- Los productores se han apropiado mediante la estrategia de aprender haciendo, de las tecnologías en materia de conservación, así como también generen la capacidad autogestiva para su propio desarrollo. PRODUCTOS A OBTENER: Plan rector de producción y conservación (PRPC)</p> <p style="text-align: right;">Page 294</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

2982	2003	<p>El programa lleva operando 1 año 7 meses. Se han otorgado 500 becas en diferentes disciplinas. Ahorro en economía familiar de \$25,000.00 por concepto de pago de inscripción a razón de \$50.00 per. cápita (tomar en cuenta que se trata de 500 inscripciones) un padre de familia deberá pagar \$150.00 pesos mensuales por concepto de atención, lo que es igual a \$1,425,000.00 en un año siete meses que es el tiempo que lleva el programa, por 500 familias por año es igual a \$900,000.00 mas \$25,000.00 que ahorraría 500 familias veracruzanas, \$50,000.00 aproximados en recursos materiales (balones, redes, tableros, etc.) a razón de suponer que cada 6 meses habría que abastecer los requerimientos en este apartado ( 2 veces al año) Se ahorra los gastos que generan veintidós entrenadores contratados con presupuesto municipal, traducido en cifras se ejemplifica de la siguiente manera: a) Veintidós personas especializadas en las disciplinas implementadas en el programa con un sueldo de \$1,700.00 pesos mensuales, durante 1 año 7 meses que lleva el programa, han significado al ayuntamiento un ahorro de \$710,600.00 pesos por pago de salario. Tomando en cuenta las anteriores cifras procederemos a la suma y especificación del concepto para expresar los ahorros de este programa. CANTIDADES CONCEPTOS \$50,000.00 Ahorro insumos 2 veces al año \$710,600.00 Pago de salarios a personal especializado Total \$760,600.00 Gran total de ahorro en 1 año 7 meses de fondos municipales. Sumando \$760,600.00 de ahorro de fondos municipales y \$1,450,000.00 de ahorro en economía familiar se tendría un total de \$2,210,600.00 de ahorro entre el h. Ayuntamiento de Veracruz y los padres de familia.</p>
------	------	---

pregunta3

2983	2003	<p>A través de la información que refleja el avance o retroceso de los programas de las distintas Direcciones con sus coordinaciones, tomando en cuenta entre varios factores la productividad de los mismos, se lleva a cabo la toma participativa de decisiones, bajo el liderazgo de la Dirección General. En beneficio de las familias veracruzanas promovemos en el DIF los programas de seguridad jurídica para protección del núcleo familiar, entre las necesidades más apremiantes en este renglón se encuentra el aumento alarmante de casos de víctimas de maltrato doméstico, observando durante el periodo de enero a agosto del año 2002, que fueron reportados 304 casos de mujeres maltratadas y 640 de menores abandonados y maltratados, por lo que la campaña contra la violencia intra familiar es una de las acciones que se impulsaron para promover la dignidad humana, la integridad familiar y la cultura de denuncia. Entre las decisiones efectuadas se consideró, establecer servicios gratuitos en el departamento de odontología hasta nueva orden con el fin de dar a conocer los servicios e incrementar la productividad que se encontraba por debajo de las metas propuestas en algunos módulos, lo cual se ha reflejado en un incremento de más de un 50% en las mismas. En el mes de junio del 2003 como un ejemplo comparativo la productividad fue de 1232 consultas y el mes anterior había sido de 558. Se modificaron y unificaron los informes de área médica Psicología y odontología debiéndosele agregar tres parámetros que comprenden la productividad por día y hora y número de días trabajados de acuerdo a los estándares previamente establecidos. Todos los servicios son supervisados de manera continua habiéndose efectuado en las áreas, médica, odontológica y psicológica 307 supervisiones de los servicios en módulos de enero a junio del 2003 por parte de los coordinadores. Todos los servicios que se brindan de apoyo son amparados por un recibo foliado, en el cual firma la persona que recibe el apoyo y un testigo para mayor transparencia de los mismos. Todos los servicios y coordinadores han asistido a las 34 brigadas para hacer llegar los mismos a las colonias más desprotegidas y que la comunidad conozca a las personas que las conforman y a las cuales deben dirigirse ante algún problema. Se facilitaron en 16 ocasiones las instalaciones de manera temporal para el establecimiento de campañas de servicios con que no cuenta D.I.F. a precios muy económicos en beneficio de la colectividad. Se efectuaron 5 comodato en módulos D.I.F. con el sector salud para el establecimiento del programa de oportunidades que se brindo a amplios núcleos poblacionales. Se efectuó la apertura de un modulo en el predio 3 por ser una colonia sin servicios médicos y esto a petición de los colonos. Se efectuaron 24 supervisiones de albergues que apoyan a D.I.F. recibiendo indigentes, senectos y psiquiátricos; brindándoles el apoyo de medicamentos, control de los mismos y atenciones que reciben los albergados. Se llevaron acabo 23 reuniones semanales con directores y coordinadores para conocer los avances de los programas y disposiciones especiales. Previa detección de necesidades, se otorgaron en 80 colonias marginadas, apoyos para el mejoramiento de la vivienda de la población más vulnerable, proporcionando durante el periodo enero octubre de 2002, nueve mil setecientas sesenta y nueve láminas de zinc, 3,297 atados de láminas de cartón y 856 toneladas de madera de recuperación, donadas por la empresa TAMSA. Se coordinaron 4 cursos, impartidos por el Psicólogo Guillermo Magallón 2 denominados Calidad en el Servicio con duración de 10 hrs que se efectuaron del 14 al 18 de Enero del 2002 con un total de 32 participantes y 2 de Inteligencia Emocional, que se llevaron a cabo del 18 al 22 de febrero del 2002 con duración de 10 hrs con un total de 30 participantes . Además se realizaron tres cursos-taller para directivos del DIF con duración de 7 hrs. cada uno cuyos títulos fueron Taller de Reflexiones sobre el papel de la Gerencia Pública Municipal, efectuado el día 25 de Octubre del 2001 con la participación de 38 asistentes y dos Talleres de Herramientas Estadísticas para la Calidad de los Servicios efectuados el 15 y 16 de Julio del 2002 con 51 asistentes, impartido por la Lic. Ma. Guadalupe Pedroza Ruesga en los que proporcionó una síntesis del esquema metodológico que plantea la SECODAM (Secretaría de la Contraloría de Desarrollo Administrativo) para la modernización administrativa; que brinda una guía práctica con criterios claros y formatos sencillos para facilitar la medición del avance de los programas del Sistema DIF a fin de garantizar que se</p>
------	------	---



pregunta3

2984	2003	La experiencia de año y medio de actividades con el programa nos da un claro diagnostico de la realidad en nuestros niños y adolescentes, gracias a esto los factores protectores que se han trabajado son: Tiempo Libre, Expresión y Creatividad, Autoconcepto, Uso de Drogas y Area Psicocorporal y Nutrición. El principal indicador de que los objetivos se están alcanzando, es la formación y actividades de las Redes Juveniles, el trabajo armonioso con las escuelas, el acercamiento con los niños y adolescentes y las solicitudes de estos para que el programa continúe realizándose en forma continua.
2985	2003	Los mayores logros obtenidos en este programa, sin duda han sido los que hemos observado en el área de atención integral al discapacitado, en el cual al discapacitado se les brinda Terapia Física, Atención Médica, Atención Psicológica y en ocasiones en caso de ameritarlo se le brinda orientación jurídica. Parte de esta atención integral también incluye que cuando es necesario que sean valorados estos pacientes por neurólogos o traumatólogos o algún servicio de especialidad, el DIF, municipal los traslada a donde así se amerite. Como consecuencia de estas acciones hemos observado gratamente como algunos pacientes que sufrían de algún tipo de Discapacidad por lesiones o accidentes, han logrado recuperación total, incorporándose nuevamente a su vida productiva. Así mismo niños que tiene francas posibilidades de sufrir alguna discapacidad o que presentan retraso en el desarrollo psicomotor, han logrado una recuperación total, observando como niños que en ocasiones llegan a la institución sin poder caminar, cuando ya deberían hacerlo y verlos salir caminando, consideramos es uno de los más grandes éxitos de este programa. Así mismo una evidencia más de que este programa es exitoso, es observar como cada día se incorporan más niños y personas con discapacidad a está área, lo que implica que el miedo a la burla de los demás empieza a cambiar por el de tratar de mejorar la calidad de vida de aquellos quienes sufren una disminución de sus capacidades. Lograr cambiar la actitud ancestral e histórica ante este padecimiento, no se logra en 1 día o en 1 mes o en 1 año o en 1 trienio, pero para que esto se logre se debe empezar con bases fundamentadas y acciones bien establecidas y los logros hasta hoy obtenidos, son muestra clara de que el programa de Atención Integral a la Discapacidad en el Municipio de Arriaga, hasta hoy ha sido un éxito.

pregunta3

2987	2003	<p>para dar continuidad a las actividades emprendidas con respecto a la recolección de basura,el municipio ha construido el centro de acopio de basura,con la finalidad de dar tratamiento final a los residuos orgánicos e onorgánicos recolectados.el camión municipal encargado de la recolección de la basura,clasificada desde los domicilios,la depositará en el centro de acopio de basura,para iniciar el tratamiento correspondiente.los desechos inorgánicos se depositarán en una galera,para su clasificación respectiva,de acuerdo al material de fabricación y posteriormente se almacenarán en cinco contenedores,en tanto se les da la comercialización final.el reciclaje será de gran importancia puesto que con esto se dará utilidad a los materiales no degradables y permitirá la creación de empleos para los habitantes de la comunidad.por su parte,los residuos orgánicos se depositarán en composteros y con ellos se pretende obtener abono orgánico y abono foliar,mediante el proceso de lombricomposta.el abono orgánico será de gran utilidad para los terrenos de cultivo y sustituirá a los fertilizantes químicos que tantos efectos negativos han causado al suelo y a los productos que de él se obtienen y que repercuten, en contra de los seres humanos. El abono foliar será captado en un estanque construido expresamente para tal efecto y se envasará para su aplicación en la producción agrícola del Municipio o para su venta al exterior. Además, se pretende dotar de abono natural a más bajo para los habitantes de la comunidad y a las comunidades circunvecinas.</p>
------	------	---

pregunta3

2988	2003	<p>Entre los programas ecoturísticos instrumentados por el municipio con asesoría del Instituto de Ecología sobresalen los siguientes: a) Senderos interpretativos. A la fecha se cuenta con senderos interpretativos que integran diferentes ecosistemas de la zona, caminatas a través de humedales de agua dulce, selva mediana, manglar, dunas y playa, grupos ya organizados de pobladores fungiendo como ecoguías. El municipio les ha dotado de diversos materiales (motor para lancha, etc.) y el Instituto de Ecología los capacita en temas ambientales para efectuar los recorridos y realizar las explicaciones a los turistas. b) Palapas. El programa se integra por cinco palapas ubicadas a la orilla de la Playa Paraíso cuyo fin es desarrollar un proyecto económicamente productivo convirtiéndose los habitantes locales en promotores de la conservación y el ecoturismo teniendo a su cargo el cuidado y limpieza de la playa. Este programa es un ejemplo sobre la reglamentación del uso de la zona federal marítimo terrestre a través de un proyecto productivo de la comunidad. Los palaperos participan activamente en la limpieza del playa, en la promoción de baños ecológicos secos y han participado en los talleres implementados sobre manejo, higiene y conservación de alimentos, ofreciendo así la posibilidad de ingesta de comida regional a los grupos de turistas que realizan los recorridos a través de los senderos interpretativos. Los participantes en este programa son habitantes de comunidades aledañas quien antes sólo ponían algunos puestos en Semana Santa no teniendo una continuidad de ingresos, ni empleos permanentes, dedicándose a la pesca y el campo (con muy escasa productividad), por lo que el programa fomenta el uso sustentable de la playa, al tiempo de mejorar las condiciones de sus habitantes. c) Artesanías. La participación de las mujeres dentro de los programas de conservación ha sido fundamental, mujeres de la comunidad del El Viejón se han dado a la tarea de elaborar artesanías con el fin de obtener un ingreso y preservar los recursos naturales de su comunidad. Debido a que en la zona no existe una tradición artesanal ante poblados de colonización reciente y de origen mestizo se organizaron cursos y talleres de capacitación para elaborar artesanías ligados a imágenes ligadas a los recursos naturales y culturales de la zona, realizándose bolsas bordadas con motivos prehispánicos, de aves migratorias, artesanías con papel reciclado, velas y objetos diversos. d) Cabañas. El municipio con apoyo del Gobierno del Estado y del Gobierno Federal auspició la construcción de cabañas ecológicas con el propósito de que haya turistas que puedan quedarse a pernoctar y disfrutar de los diversos parajes y actividades ofrecidas por los ecoguías. e) Festival de las aves. Es un evento que se desarrolla en la época en que las migraciones de aves regresan hacia el Hemisferio Norte. Incluyendo no solamente a las aves playeras, sino también a muchas otras como las rapaces, las acuáticas, entre otras. Realizándose talleres para aprender a pescar, visitas guiadas, juegos, competencias, concursos de esculturas en arena, entre otras.</p>
------	------	---

pregunta3

2991	2003	<p>.La elaboración por parte de los técnicos del Consejo Municipal de aproximadamente 109 proyectos productivos que plantea necesidades de apoyo por parte de los gobiernos Federal y Estatal, de los cuales se han aprobado 43 proyectos beneficiando a 258 productores con un monto de \$3'614,203.00 en apoyos del programa de alianza para el campo, lo que nos ubica como líderes en el área de influencia del Distrito de Desarrollo Rural III Ameca, y 2° a nivel estatal en proyectos de módulos de Labranza de Conservación, sistema de fertirrigación, tractores, cultivos alternativos, etc. .La comercialización de insumos para productos básicos por aproximadamente . \$2'145,000.00 en beneficio de los productores a precios de costo ofrecidos por el Consejo Municipal para cultivos básicos. .La intermediación ó gestión ante organismos privados de Crédito de Avío Agrícola por \$5'500.000.00 beneficiando a 110 productores y de 1,500 hectáreas de cultivos básicos. .Apoyos del programa Oportunidades Productivas "Apoyos a la Palabra" a 17 comunidades con 819 has. y 273 productores beneficiados, con un monto de \$450,450.00 .Apoyo en la tramitación de la Cedula Única de Registro. .Diseño y ejecución del proyecto Expo-Agrícola y Ganadera San Martín de Hidalgo. Hasta el momento se han realizado dos exposiciones en el año 2001 y 2002 y la tercera se realizará en noviembre de 2003. La Expo-Agrícola y Ganadera es un espacio de transferencia de conocimientos entre productores Agrícolas y Ganaderos de la región (Ameca, Tala, Cocula y Guadalajara, Jalisco). En esta exposición se presenta maquinaria y tecnología agrícola, nuevas practicas agrícolas, ganaderas y distintas razas de ganado. .Rehabilitación y conservación de 150 kms., de caminos sacacosechas. .La rehabilitación de 12 bordos de abrevadero. .La construcción de 7 bordos de abrevadero. .La reorganización y reactivación del Centro de Acopio Lechero .Elaboración de dos planes rectores de producción y conservación de las microcuencas Camajapita y Mesa del Cobre, dentro del Programa Microcuencas 2002. .En el Municipio existen aproximadamente ganaderos de los cuales el consejo ha ofrecido servicios a 4200 productores agrícolas y al 70 por ciento del total, durante el periodo de marzo de 2001 a Julio de 2003. Impactos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Mayor credibilidad en las Instituciones de Gobierno. -Mayor apoyo al Sector Agropecuario y consecuentemente a la economía familiar en el Municipio de San Martín de Hidalgo, la!.</li> <li>-Mayor aprovechamiento de apoyos gubernamentales -</li> <li>Incremento en la productividad de actividades agropecuarias, para mejorar la rentabilidad de los cultivos</li> <li>-Fortalecimiento con un enfoque integral a la capacitación y la asistencia técnica directo de los técnicos con los productores.</li> </ul>
------	------	---

pregunta3

2993	2003	<p>La Región de la Sierra Juárez se caracteriza por su gente que siempre se manifiesta hacia un profundo derecho al respeto al derecho ajeno, es un valor y un sentimiento que desde un principio van enseñando los padres a los hijos, y directamente en Ixtepejí somos enemigos de lo ajeno; el jefe de familia tiene el deber de inculcar a sus hijos que las cosas de la gente no se deben agarrar ya que de no obedecer el hijo sufre severos castigos, y cuando una persona mayor anda tomando o agarrando lo ajeno se le juzga en asamblea y ahí se determina qué se debe de hacer ya que aparte de la pena o multa según la magnitud del hecho se sufre el castigo moral que consiste en que la gente automáticamente se aleja de esa persona y le retiran la amistad, lo cual pienso que es muy feo pues aunque la persona ande en el pueblo ya nadie la toma en cuenta, por eso cuando el pueblo descubrió las trampas de las Exautoridades les causó un gran impacto y enojo pues rara vez se sabía que alguna autoridad o tesorero defraudaran al pueblo, y desde entonces el pueblo a empezado a poner más atención en todas estas cuestiones , también me he dado cuenta que ahora todos los que tienen un cargo y de alguna manera manejan algún dinero del pueblo están actuando con mucho cuidado para cuidar su reputación ciudadana y no ser mal vistos por el pueblo. Cabe mencionar que la COMISIÓN REVISORA se les nombra a todas las diferentes tesoreras que funcionan en el pueblo , con este procedimiento el pueblo también se ha dado cuenta que la Revisora es un medio de control muy eficaz donde se refleja la honestidad y la lealtad de los ciudadanos y una forma de mantener esos valores que exige toda sociedad.</p>
2994	2003	<p>El problema a sido exitoso debido a que el educando se esfuerza en lograr metas de alto nivel académico y así llegar a tener el honor y el privilegio de ser Alcalde por un Día. Con anterioridad no existía reconocimiento pleno por parte del municipio a los alumnos más destacados y este programa nos manifiesta el interés por los alumnos por conocer en que consiste las funciones de un alcalde en un día común de trabajo. Las evidencias que tenemos son el entusiasmo con el que alumno ganador, desempeña su labor como Alcalde por un Día ya que visita las dependencias oficiales, conoce de la funcionalidad de las Secretarías y Direcciones, recorre con el ciudadano Alcalde las colonias para detectar los problemas existentes y dar solución a los mismos. Es importante mencionar que por buscar participar en este programa, los alumnos destacan no solo a nivel estatal, sino que también a nivel nacional como es el caso de Liliana Janeth Amaya Barbosa, que recientemente fue campeona de la olimpiada del conocimiento, y asistió a la ciudad de México para entrevistarse con el presidente de la república Mexicana Vicente Fox, así como ella se encuentra en lista de alumnos que serán Alcalde por un día en los meses de Agosto, Septiembre y octubre, ya que ellos también fueron campeones de la olimpiada de conocimiento y asistieron con el presidente.</p>

pregunta3

2995	2003	Evidencias El Programa está integrado por 20 deportes diferentes (atletismo, básquetbol, box, deporte adaptado, fútbol, soccer, gim aeróbica, gim artística , gim trampolín, karate, lucha libre. Lucha olímpica, natación, nado sincronizado, patines sobre ruedas, tae kwon do, triatlón, voleibol, judo y ajedrez. Estas dos últimas disciplinas están iniciando con sus actividades, el tener a mas de 56 maestros en nómina que son los que imparten estas 20 disciplinas deportivas, cabe destacar que en promedio por mes de atienden a los mas de 4500 alumnos. También es uno de los principales municipios que aporta deportistas a la selección de Nuevo León y a la selección mexicana, deportistas como Alejandro Báez de lucha olímpica, Anairis Oaxaca de nado sincronizado, Gustavo Siller de atletismo, Oscar de León en karate, ellos están participando o participaron en competencias nacionales, centro americanos, o mundiales.
2996	2003	Las evidencias mas claras es que están informados de todos los recursos que llegan al municipio, así también, saben cuanto paga el Ayuntamiento por los servicios básicos que se prestan, como son: electrificación, descarga de las aguas residuales, traslado y deposito de los residuos sólidos al centro de acopio. Se ha restablecido la confianza entre autoridades e instituciones con la ciudadanía al estar enterados que los recursos y acciones que se llevan acabo se ven reflejados en mejoramiento, ampliación de servicios y obra publica, brindando una mejor seguridad de la población en general. Por otra parte esto ha permitido que la ciudadanía tome conciencia que los recursos que llegan al Municipio son escasos y que se necesita de su aportación para que se puedan ampliar las metas propuestas, logrando también que los ciudadanos paguen sus impuestos correspondientes, ya que con esto se mejora la calidad de los servicios.
2998	2003	La evidencia más clara de este programa es que se han logrado construir en varias comunidades este tipo de cisternas y sobre todo que tienen agua, sus enfermedades han disminuido y sobre todo los jefes de familia se auto-emplean en temporada de escasez se pueden ver beneficios de estas cisternas ya que les puede duran el almacenamiento de agua hasta 30 días, sin mucha presión mientras se normaliza o se restablece el servicio. De este programa se han beneficiado directamente muchas familias y sobre todo los jefes de familia ya que tienen aunque sea por un tiempo empleo.
2999	2003	Evidencias: Durante el periodo del ano fiscal 2002, hemos realizado más obra pública, en las 39 presidencias de comunidad, respecto de otros periodos fiscales.

pregunta3

3001	2003	<p>Como antecedente es necesario mencionar que actualmente existen pequeñas plantaciones del frutal tropical: rambután, a nivel comercial y de traspatio; y la venta del fruto no cubre la demanda del mercado local ni nacional y aun más, comparando el precio por kilogramo de este fruto, supera 3 veces su valor al del aromático grano del café. El cultivo tiene buena adaptación y buen rendimiento ya que muchos de los habitantes de los municipios cercanos como son Tapachula, Mazatán, Huixtla, Huehuetán, Ciudad Hidalgo, consume los frutos de rambután como fruta fresca, en México y en la capital del estado de Chiapas existe un mercado potencial para la venta del rambután principalmente en restaurantes, puesto que la fruta reúne los estándares de calidad por su sabor agradable y refrescante. De la misma manera, la demanda de maderas preciosas como las tropicales a nivel nacional e internacional es fuerte, sin que se logre cubrir por el déficit de las mismas ya que los programas forestales habían sido poco conocidos y difundidos en el ámbito agrícola; pero que actualmente han adquirido gran interés por parte de los productores, por la posibilidad de crear un sistema agroforestal dentro de su misma parcela en donde se tenga el cultivo del café y además los árboles maderables que servirán de sombra y a mediano plazo aprovecharlos comercialmente. Además de que se estará creando la cultura de la preservación del medio ambiente cuidando los recursos naturales como son el agua, el suelo, la flora y la fauna, etc. Es importante comentar también, que ya existen plantaciones agroforestales establecidas por un club de productores, en las que se sembraron plantas de cedro mundani, donadas a 500 productores con recursos del municipio en el 2002; con reglamentos del prodeplan y asesoría técnica especializada por el banco F.I.R.A. Por todo lo anterior el programa ha sido aceptado con gran interés por los productores deseosos de tener otras alternativas de solución a los problemas que actualmente enfrentan por el bajo precio del café.</p>
3002	2003	<p>La satisfacción más grande de quienes integran el equipo humano de agentes preventivos, es tener la seguridad de que 118,618 alumnos de mas de 465 escuelas, están listos para contestar --NO QUIERO" cuando alguien ! les ofrezca inhalar solvente, fumar marihuana, tomar bebidas embriagantes o Inhalar cocaína. También de que 12.837 padres de familia, residentes de poco más de 11 186 colonias. saben como y que hacer, cuando detecten que su hijo tiene problemas de drogadicción y a quien pedir ayuda y asesoría para su rehabilitación Además de los BUZONES de DENUNCIA. instalados en las escuelas ubicadas en áreas conflictivas, en las que se han recibido más de 300 denuncias anónimas de padres e hijos, reportando a distribuidores de drogas, teniendo como resultado la detención de más de 80 grupos organizados de delincuentes y más de 250 vendedores de drogas, todo con el apoyo de los inspectores, directores y maestros de las escuelas. Pero quizás lo más importante, es el hecho de que los niños reglomontanos, y la larga lista incluye a pequeños de 6 años, de primer año de primaria hasta adolescentes de 15 años, aprendieron que su cerebro, sus pulmones y su corazón, van a ser afectados por las drogas y el precio es que tendran que pagar, de dejarse seducir por las drogas, sería su propia vida. la Policía Regia, sembró hoy la semilla que dará fruto en años venideros, en la inteligencia de que el narcotraficante que cosecha, el distribuidor callejero o el que procesa alguna droga, en el más corto plazo, ya no le será fácil encontrar clientes o mejor aún, no tendrá a su alcance niños o jóvenes a quienes inducir al vicio, porque ahora se van a negar a pagarle un peso a cambio de que lo maten o envenenen.</p>

pregunta3

3005	2003	Una de las evidencias más claras de que se han cumplido los objetivos es de brindarles el apoyo a las familias que menos tienen y que son marginadas y así poder abatir más la pobreza en las familias tetlenses teniendo el siguiente ejemplo: 1. Apoyo para la disminución de pago de en hospitalización, consultas, estudios clínicos, cirugías, terapias, realización de estudios, y consultas psicológicas. 2. Trámites en instituciones estatales y federales. Aproximadamente sean beneficiado a 230 familias en este municipio.
3006	2003	Debido a las pláticas impartidas en las diferentes comunidades y secciones de nuestro municipio se han acercado a las oficinas del DIF municipal padres de familia solicitando mayor información en cuanto a la prevención de adicciones tanto para sus hijos como para algunos padres de familia los cuales son alcohólicos, canalizándoles al FIPADIC para su rehabilitación. Sobre todo en la etapa de prevención consideramos que estamos alcanzando los objetivos apoyados del FIPADIC.
3007	2003	·El costo de perforación de pozos se redujo a un 50%. ·La disposición del equipo nos permite programar nuestras obras y no depender de terceros. ·Ahorro en los recursos económicos en las construcciones de obras hidráulicas. ·El programa es exitoso sobre todo por la demanda continua de productores para perforar pozo. ·59 perforaciones de pozos profundos, con más de 8,500 m perforados garantizan el éxito ya que si no tuviéramos este equipo nos veríamos en la necesidad de contratar un particular y no hubiéramos podido dar solución a la dotación de agua potable a mas comunidades y menos apoyos a nuestros agricultores y ganaderos.
3007	2003	·El costo de perforación de pozos se redujo a un 50%. ·La disposición del equipo nos permite programar nuestras obras y no depender de terceros. ·Ahorro en los recursos económicos en las construcciones de obras hidráulicas. ·El programa es exitoso sobre todo por la demanda continua de productores para perforar pozo. ·59 perforaciones de pozos profundos, con más de 8,500 m perforados garantizan el éxito ya que si no tuviéramos este equipo nos veríamos en la necesidad de contratar un particular y no hubiéramos podido dar solución a la dotación de agua potable a mas comunidades y menos apoyos a nuestros agricultores y ganaderos.
3007	2003	·El costo de perforación de pozos se redujo a un 50%. ·La disposición del equipo nos permite programar nuestras obras y no depender de terceros. ·Ahorro en los recursos económicos en las construcciones de obras hidráulicas. ·El programa es exitoso sobre todo por la demanda continua de productores para perforar pozo. ·59 perforaciones de pozos profundos, con más de 8,500 m perforados garantizan el éxito ya que si no tuviéramos este equipo nos veríamos en la necesidad de contratar un particular y no hubiéramos podido dar solución a la dotación de agua potable a mas comunidades y menos apoyos a nuestros agricultores y ganaderos.
3007	2003	·El costo de perforación de pozos se redujo a un 50%. ·La disposición del equipo nos permite programar nuestras obras y no depender de terceros. ·Ahorro en los recursos económicos en las construcciones de obras hidráulicas. ·El programa es exitoso sobre todo por la demanda continua de productores para perforar pozo. ·59 perforaciones de pozos profundos, con más de 8,500 m perforados garantizan el éxito ya que si no tuviéramos este equipo nos veríamos en la necesidad de contratar un particular y no hubiéramos podido dar solución a la dotación de agua potable a mas comunidades y menos apoyos a nuestros agricultores y ganaderos.



pregunta3

3009	2003	<p>3.- Con el programa hemos alcanzado los siguientes resultados: 3.1 Se cuenta con un reglamento elaborado con el coplademun en proceso de validación y aprobación del Cabildo para su integración al Bando de Policía y Buen Gobierno. 3.2 Se creó el presupuesto participativo, con fondos del ramo 33 y 10% del fondo de participaciones. Las y los integrantes del coplademun mediante la instalación de mesas regionales de discusión definieron los criterios de distribución, estableciendo que un 50% de los recursos se distribuirían de forma equitativa para todas las comunidades y el otro 50% se designaría de acuerdo al nivel de contribución de la comunidad en el impuesto predial, es decir, a mayor contribución, mayor presupuesto. Así también, decidieron a qué conceptos se destinarían los fondos de Participaciones: Proyectos de desarrollo social, proyectos productivos y obra pública. (el destino del fondo 3 del Ramo 33 se realizó de acuerdo a sus reglas de operación). Con el Presupuesto Participativo, la población de las comunidades accede a más recursos que los del fondo 3 del ramo 33, no rígidamente etiquetado y con posibilidades de destinarlos a proyectos de desarrollo social y proyectos productivos. 3.3 Se cuenta con un reglamento del presupuesto. Este contempla los periodos de planeación; los mecanismos e instancias participantes para la definición del fondo; y las fuentes y porcentajes de los recursos. 3.4 Se encuentra operando la nueva estructura del coplademun, donde la figura del coordinador es asumida por un Consejero electo por la asamblea plenaria del mismo coplademun. Así mismo, está integrado el Consejo Directivo Permanente (CDP) del coplademun, órgano de coordinación, seguimiento y enlace con el ayuntamiento. Cabe señalar que los integrantes del CDP fueron nombrados por los representantes comunitarios respectivos a cada región. A este consejo encabezado por el Coordinador del Coplademun, corresponde la convocatoria e integración de la agenda de las asambleas plenarios, entre otras facultades. 3.5 El Consejo Directivo Permanente hoy, es parte de las comisiones de enlace del proceso de entrega-recepción de la administración saliente a la entrante 2003-2006, esto permitirá un ejercicio de entrega-recepción más transparente y con la presencia ciudadana. 3.6 El CDP cuenta con una agenda de concertación con el gobierno electo para la continuación de concertación con el gobierno electo para la continuación del proceso de institucionalización del coplademun. 3.7 El coplademun cuenta con agendas de desarrollo comunitario de largo plazo para su concertación con el gobierno electo entrante</p>
3010	2003	<p>Una de las evidencias más claras de que se han cumplido los objetivos es que varias personas que han tomado los cursos se han autoempleado debido a que se dedican a desempeñar sus manualidades como ejemplo: .Teniendo un expendio de pan, misma actividad que realiza dentro de su domicilio. .Venta de dulces típicos, esta venta se realiza directamente a escuelas, tiendas y vecinos. .Venta de servilletas en tianguis del municipio y de sus alrededores. .Venta de manualidades de hoja de maíz, fomi y fieltro, se venden sobre pedido como recuerdos en bodas, xv años, bautizos y festejos del día de la madre. .Cera artística, se vende sobre pedido como recuerdos en bodas, xv años, bautizos y regalos. .Corte de cabello es apoyo directo a las familias ya que ellas realizan los cortes a sus hijos, hermanos y esposo teniendo un ahorro para la familia. .Corte y confección, siendo un apoyo para ellas y sus hijos ya que diseñan parte de su vestuario que utilizan en la vida diaria. Aproximadamente se han capacitado 300 personas en los diferentes talleres.</p>

pregunta3

<p>3011</p>	<p>2003</p>	<p>Con estas acciones y los nuevos instrumentos de trabajo, se simplificaron los procesos administrativos y se adecuaron los controles para asegurar un Catastro más competente. Esto benefició directamente la captación de ingresos por parte de los Ayuntamientos, incrementando la recaudación del Impuesto Predial en el año 2002 en 274% respecto a 1995. El hecho de que el catastro sea operado directamente por los Ayuntamientos, no ha impedido que exista una colaboración estrecha con otras dependencias del gobierno municipal, estatal y federal, como constata la inscripción de 56,462 predios regularizados por el Registro Agrario Nacional, lo que demuestra el avance técnico logrado en los catastros municipales, marcando un proceso equilibrado y profundamente participativo entre los organismos públicos y privados y el público en general que antes usaba sólo parcialmente la información. El número de trámites catastrales registrados a la fecha asciende a 916,835 en el período 1995-2002, sin embargo, cuando agregamos aquellos relacionados con los impuestos, usos de suelo, licencias de construcción, y obras públicas, rebasa a la cifra de tres millones de operaciones, constituyéndose el catastro en el elemento fundamental para la eficiencia de la administración pública municipal. Empero, así como existen servicios con calidad, también existen inconformidades por diversos aspectos, principalmente de valuación, las cuales son atendidas y solucionadas oportunamente. Es innegable que ahora el catastro se vuelve multifinilarario no obstante, el Programa implementado es susceptible de perfeccionar. Las autoridades catastrales municipales buscan una mayor consolidación de la actividad catastral en el Estado, para ello se celebran reuniones periódicas con la intervención de todas las autoridades estatales, con el objeto de homologar su funcionamiento e intercambiar experiencias que enriquezcan esta actividad. La sociedad por su parte, también ha permitido mejorar la operación del catastro, la exigencia y participación de los propietarios y contribuyentes obliga a mejorar la calidad del servicio cada vez más. La experiencia en la descentralización y los resultados obtenidos han sido favorables, la coordinación entre ambos niveles de gobierno se ha establecido en forma respetuosa, estrecha, ágil y armónica. Se han afinado los mecanismos para garantizar el flujo de información y se han homogeneizado los parámetros que permiten realizar las funciones de registro, identificación y valuación de los inmuebles en forma más eficiente. Si bien, era necesario fortalecer la administración municipal otorgándole más autonomía como lo mencionan los postulados del federalismo, también lo era proporcionar a los ciudadanos plena seguridad y confianza en el registro de sus propiedades, así como brindarle calidad en los servicios catastrales. Las primeras acciones para que el Catastro funcionara eficientemente se relacionaron con el ordenamiento y actualización de los archivos históricos. Para ello se inició la transferencia de archivos catastrales a medios magnéticos mediante el escaneo de los documentos y su almacenamiento en discos, para poder consultar y reproducir confiablemente la información catastral, minimizando el uso y deterioro de los 2,100,000 documentos originales almacenados en 175 CD's de uso común. Una de las funciones más importantes del Catastro es mantener actualizada la cartografía, la cual presentaba un retraso de más de 15 años. En los municipios, se requería de información cartográfica en dispositivos que facilitaran su manejo y control, no sólo a nivel área o manzana, sino por predio. En respuesta a este requerimiento se digitalizaron 269,500 predios. Como apoyo a esta actividad, se tomó la fotografía aérea en color de diez cabeceras municipales intermedias, las cuales no contaban con esta herramienta actualizada. Estas fotografías, obtenidas durante los vuelos realizados a los municipios, fueron a escala 1:3000, lo que permitió localizar y ubicar los predios registrados y aquellos omisos e irregulares. La transferencia de los predios a formato digital, se realizó previa inspección de campo obteniendo información comprobada de 221,000 predios regularizados que complementan lo datos del Padrón Catastral para desarrollar el Sistema de Información Geográfica, el cual brinda información documental, gráfica y estadística a los municipios, dependencias estatales, así como a organismos públicos y privados.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

3012	2003	VER ANEXOS
3013	2003	<p>·Los costos de construcción para casa habitación u oficinas se redujeron aproximadamente a \$1,000.00 x M2, muy por debajo de los costos tradicionales (más de \$2,000.00 x M2) de construcción. ·El recorte de tiempo en la construcción de estas construcciones y depósitos para almacenamiento de agua de este tipo es notable, comprobando, además, la eficiencia, resistencia, y durabilidad de los mismos. ·Ahorro en los recursos económicos en las construcciones antes mencionadas. ·Este tipo de construcción en tinacos nos da como resultado un ahorro de mínimo un 60% del gasto total de mano de obra y material a comparación de construcciones con fines similares comúnmente usadas en nuestra región. ·Tinacos de plástico para agua de capacidad similar que se venden en el mercado, tienen un costo de al menos un 250% mayor que al de los de ferrocemento, sin contar los primeros con la resistencia y durabilidad de los contruidos con la tecnología utilizada. ·El proyecto es exitoso, sobre todo por una demanda continua de muchos productores de construir una mayor cantidad de tinacos de ferrocemento. ·El proyecto responde a la necesidad de disminuir la distancia del traslado del ganado a lugares relativamente alejados para darles de beber, lo que a su vez repercutía en los ganaderos por la ineficiencia en la engorda y rentabilidad cárnica. ·Por medio del uso de estos depósitos de agua se posibilito la existencia de sistemas de riego por goteo para cultivos como la fresa y el pepino, a pequeños productores y ejidatarios marginados. A estos tinacos se les adapta en una variedad de terrenos y condiciones que normalmente impedían la productividad parcelaria agrícola. ·Se logró la capacitación de un buen número de trabajadores de la construcción, y varios productores autoconstruyeron sus propios depósitos por lo que se logró la transferencia tecnológica, y la participación de comunidades.</p>
3014	2003	<p>- Información procesada mediante la aplicación de encuestas de opinión a la ciudadanía, utilizando módulos itinerantes de atención personalizada. - Menor cantidad de quejas recepcionadas en buzones y módulos itinerantes. - La ciudadanía recibe los servicios en menor tiempo. - Los servidores públicos no requieren asesorar constantemente a los usuarios de servicios. - Se ofrecen servicios de conformidad a lo establecido a la normatividad vigente.</p>

pregunta3

3015	2003	<p>Resultados Obtenidos. Los resultados del Programa Capacitación para Construir Mejores Gobiernos Municipales representan una evidencia sin precedente en el estado potosino. Estos se muestran a continuación en el cuadro 1. Cuadro 1. Resultados del Programa Capacitación para Construir Mejores Gobiernos Municipales obtenidos de 1998-2003. VARIABLE TOTAL DE ACCIONES 1998-2003 Acciones de Capacitación 364 Horas de Capacitación 2,110 Asistencias de Servidores Municipales Capacitados 14,472 Promedio de Evaluación al Servicio 9.4 Porcentaje de Recursos Invertidos del Total del Presupuesto del Centro 60% Fuente: Elaborada por el Centro de Desarrollo Municipal, según resultados obtenidos en el Programa Capacitación para Construir mejores Gobiernos Municipales. Cabe destacar dentro de las acciones más sobresalientes de capacitación, la organización del Diplomado en Gerencia Pública Municipal, el cuál se realizó el Centro en el año 2001 en coordinación con el Colegio de San Luis (COLSAN) y la Asociación de Administración de Ciudades y Condados (ICMA). La misión del diplomado fue la de formar una comunidad profesional de servidores públicos municipales capaces de desarrollar un razonamiento estratégico para la toma de decisiones y aplicar habilidades gerenciales para la solución de los problemas dinámicos que enfrentan los gobiernos municipales. Otro resultado sobresaliente es que los expositores invitados a los cursos de capacitación son expositores de primer nivel, el 95% de los expositores a demás de ser especialistas en el tema en el que participaron, cuentan con estudios de postgrado. Se contó con la participación de funcionarios municipales especialistas en servicios públicos municipales de talla internacional, de las ciudades de California, Texas, Wisconsin, Nevada, Arizona, Florida, entre otras. En estos últimos seis años se detectó que los servidores municipales de los 58 gobiernos municipales que participaron en los eventos de capacitación, asistieron constantemente en los eventos organizados por el Centro, de manera tal que tuvimos servidores municipales cautivos interesados por conocer herramientas administrativas novedosas. El objetivo final que ha tenido el Centro al continuar con el programa dirigido a gobiernos municipales, ha sido formar cuadros profesionales de servidores municipales, con el objeto de que den continuidad a la gestión pública de sus municipios, cuidando la eficiencia, eficacia y efectividad en el desempeño de sus cargos o posiciones administrativas. El Programa ha impactado y generado algunos beneficios a los gobiernos municipales, entre los que podemos identificar: Ø Un conocimiento de herramientas administrativas novedosas y la aplicación de éstas en los gobiernos municipales. Ø Una visión no solo institucional de la administración municipal, sino desde un enfoque más crítico. Ø Servidores Municipales más capacitados. Ø Fomentar una cultura de la capacitación Ø Foro de intercambio de experiencias innovadoras y novedosas. Ø Mayor efectividad en la gestión municipal. Ø Preocupación por prestar servicios públicos municipales con más eficiencia y sin desperdicio de recursos. Ø Participación de los 58 gobiernos municipales en el programa.</p>
3016	2003	

pregunta3

3018	2003	<p>El aprovechamiento forestal comercial anual es de aproximadamente de 12,000 m3 de rollo total árbol (RTA) de madera de pino y 5,000 m3 (RTA) de latifoliadas. Esto equivale a un valor de la producción de aproximadamente 8,600,000.00 pesos actuales. Una parte de esta madera se vende a las fábricas de Chapa y Triplay en Oaxaca. Los recursos económicos obtenidos de todas las ventas, se destinan con la siguiente priorización: pago de empleos, luego el capital de trabajo y finalmente un fondo para el desarrollo social de las comunidades dirigido tanto a su gente como al bosque, es decir que en cada anualidad se destinan recursos para el fomento y protección del recurso forestal. Cabe mencionar que los beneficios logrados al considerar como “fondo” la conservación del bosque, se demuestra tanto en el rendimiento de los bosques que era de 7,000 m3 en 1989 a 15,000 m3 en la actualidad, así como en la productividad del bosque pues en bosques viejos se lograban 3 m3 por hectáreas y en los actuales bosques renovados con prácticas de conservación se obtienen hasta 16m3 por hectárea. Otros indicadores de reconocimiento a la conservación de los recursos naturales son. El premio al Mérito Nacional recibido en 1996 del gobierno mexicano y el “sello verde” por el buen manejo forestal recibido de la empresa certificadora Smart Word, organización medioambientalista perteneciente al Consejo Mundial Forestal (Forest Stewardship Council) ese mismo año. En 1997 el gobierno mexicano otorga a las comunidades de la UZACHI mención honorífica y el Premio al Mérito Ecológico Nacional y en año del 2002 la unión y sus comunidades reciben el Premio denominado Regalo a la Tierra otorgado por la WWF Internacional (Fondo Mundial para la Conservación de la Naturaleza). Así como también en este mismo año se obtiene la recertificación de los bosques de la Unión con el “sello verde” por el buen manejo forestal y la Cadena de Custodia de las empresas comunales.</p>
------	------	---

pregunta3

3019	2003	<p>La evidencia y los resultados de los programas se ven reflejados en el mes de enero de este año cuando la ciudadanía acude a realizar sus pagos de manera voluntaria, aprovechando los beneficios del ciudadano cumplido, jubilados, pensionados y miembros del Instituto de la Senectud, obteniéndose una recaudación record por concepto de impuesto predial y aseo público de 4.7 y 2.1 millones de pesos respectivamente que equiparándolos con el mismo período del ejercicio inmediato anterior se tuvo un incremento porcentual de 69.16% y 59.40%. A continuación se describe los beneficios que obtiene la ciudadanía en el período legal de contribuciones. : Ciudadano cumplido: Otorgar un 5% de descuento adicional en pago de Impuesto Predial y Aseo Público, cabe hacer mención que la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Oaxaca y Ley de Ingresos establece que se bonificará un 10% sobre la suerte principal aquellos contribuyentes que realicen su pago anual anticipado, siempre y cuando lo hagan en los meses de enero y febrero. Por lo anterior se deduce que si el contribuyente cumplió con sus obligaciones durante el ejercicio correspondiente, obtendría un descuento del 15% sobre la suerte principal en pago de Impuesto Predial y Aseo Público. Jubilados Pensionados y Miembros del INSEN Conceder a los jubilados, pensionados y pensionistas residentes en este Municipio, una bonificación del 50% sobre el monto que le corresponda pagar por concepto de Impuesto Predial y Derecho de Aseo Público, únicamente por el bien inmueble en que habiten, previa acreditación de su calidad de jubilado, pensionado y pensionista, y siempre y cuando efectúen el pago anual dentro de los meses de enero y febrero de cada año. Otorgar a las personas de la Tercera Edad pertenecientes al Instituto Nacional de la SENECTUD (INSEN), una bonificación del 40% sobre los conceptos y mismos requisitos a que se refiere el párrafo primero. Otorgar a los jubilados, pensionados, pensionistas y miembros del INSEN una bonificación de un salario mínimo en el pago de conservación general de panteones, siempre y cuando la perpetuidad este a su nombre y previa acreditación de su calidad de jubilado, pensionado, pensionista y miembros del INSEN y el pago lo efectúen dentro de los meses de enero y febrero de cada año. Enero y febrero 100% de descuento en recargos Marzo 90% de descuento en recargos Abril 80% de descuento en recargos Mayo 70% de descuento en recargos Junio 60% de descuento en recargos Julio 50% de descuento en recargos Nota: Este programa nada más se otorgo el año pasado.</p>
------	------	--

pregunta3

3021	2003	<p>El impacto que ha tenido este programa es que hemos logrado que nuestro Municipio ha servido de ejemplo para los demás municipios que integran el Estado, hemos participado de manera constante en las propuestas de mejoramiento del medio ambiente en el ámbito estatal, somos los primeros en realizar el diagnóstico ambiental y el programa así como la propuesta del reglamento ambiental que está sirviendo de punto de partida para que los demás municipios lo realicen. Con agrado vemos como nuestros niños participan con mucho entusiasmo en las jornadas de limpieza, estamos logrando que hagan la separación de la basura en todas las escuelas del municipio para llevar la basura que se recicla a los centros de acopio y se obtengan incentivos económicos que se aprovechan para el mejoramiento de las escuelas, se han puesto láminas con letreros se han pintado bardas para que los viajeros y los visitantes no tiren basura en la vía pública, mencionando las sanciones correspondientes, se mantienen campañas de limpieza. Las diferentes instancias antes mencionadas nos apoyan constantemente, pues han visto que los recursos que nos han dado se destinan de manera eficiente y que estamos dando soluciones a problemas tan graves. Además hemos logrado que otras comunidades que casi no participaban ahora lo hacen. Este municipio es objeto de varios estudios por parte de diferentes universidades del país (UNAM, POLITÉCNICO NACIONAL, UAM-X, CHAPINGO, UAT, etc.). Por lo tanto, debemos de dar una buena imagen y que más que ser un municipio limpio, preocupado por su entorno natural, es así como nos ponemos de acuerdo con los presidentes de comunidad para que apoyen el trabajo de las autoridades municipales y estatales y sobre todo que exista una estrecha comunicación con la población para que se puedan lograr todas las metas propuestas, con el problema de las aguas residuales se están buscando los recursos para programar dezasolves de drenajes y fosas sépticas pues no se cuentan con sistemas de tratamiento. Sabemos que una tarea muy larga, pero si logramos concientizar a toda la población que somos nosotros los que debemos hacer algo por el medio ambiente y que lo debemos cuidar para hacer de Españita un verdadero municipio limpio y bello.</p>
3023	2003	<p>Con la implementación y puesta en marcha de la primera etapa (Tramo Carretero Unión Juárez - Córdoba Matasano) se ha notado y sentido el avance que se ha tenido en la erradicación de la marginación que se presenta en la zona ya que parte de la población ha sido beneficiada de tal forma que hasta ahora han podido cubrir algunas de sus principales necesidades. sin embargo aún queda mucho por hacer, para que este atendida en un mayor grado. Una buena parte de la población esta satisfaciendo sus necesidades de estudio a nivel medio y medio superior en la localidad de Unión Juárez y algunos otros ya tienen acceso a continuar sus estudios superiores en la Cd. de Tapachula, favorecidos por la comunicación que existe gracias a la construcción del tramo carretero. Además se tiene presente que aumentará la posibilidad de interactuar con el país vecino en diferentes sectores tales como el comercial, cultural y educativo por mencionar algunos. Ya conformada la carretera se espera que sus beneficios, impacten notablemente en la calidad de vida de los habitantes del municipio y de la región, ya que permitirá acceder más rápido a salud, educación y abastecerse de alimentos a menores costos.</p>

pregunta3

3024	2003	Uno de los puntos de este tipo de obras es que al niño se le brinda un mensaje positivo como el cuidado del agua, el ambiente, la naturaleza, etc. Estas obras de Teatro han tenido un buen éxito ya que en la obra se presentan personajes que el niño ya conoce. Otro de los beneficios que se percibe es que los niños asisten a las obras acompañados de sus padres y familiares, convirtiendo el mencionado programa en un punto de reunión familiar, exaltando así valores que el municipio pretende inculcar a sus nuevas generaciones, tratando de extinguir problemas como el pendillerismo, la drogadicción, etc.
3025	2003	Las evidencias más claras de este programa es que hemos rebasado en un 100 por ciento las obras programadas, en la calle Analco segunda sección se hicieron guarniciones y banquetas alrededor de 900 metros lineales se tenían contemplados 400 metros, en la primera sección de la misma calle 1300 metros de adocreto, esta se hicieron con el techo financiero destinado a la Comunidad sin embargo, esto no se hubiera logrado sin la participación de la población pues aportó la mano de obra, no con el 20 por ciento como comúnmente se hace sino al número de metros que comprende su predio de cada beneficiario, es decir, cooperan de acuerdo a lo que tienen y no se molestan ya que es lo justo. En la calle Xicontenatl lado norte, se tenían estipulado 62 metros de guarniciones y banquetas con recursos federales y la otra parte la aportó la Presidencia de la Comunidad de su gasto corriente lo cual se extendió a 200 metros. En la calle San Juan se establecieron de manera formal 210 metros de banquetas pero se logró hacer 500 metros cuadrados de banquetas participando en todas estas obras la población con la misma modalidad. En la calle Benito Juárez se hicieron guarniciones con el mismo monto de la anterior y se hicieron 120 metros de guarnición. En la calle Camino Viejo se programaron 350 metros pero también se rebasaron metas, se hicieron 200 metros más, participando la población. Se están realizando guarniciones y banquetas en la calle Domingo Bautista 2a sección, programados 650 metros y se espera rebasarlos, 550 metros de banquetas en la segunda sección de esta calle. En la calle San Juan el presidente de comunidad regaló materiales para que se puedan concluir las obras y no se quede a medias el trabajo, esto con el gasto corriente.



pregunta3

3026	2003	<p>El éxito del programa se infiere a través del comportamiento que han tenido los indicadores del desempeño instituidos para la evaluación del programa, y han sido como sigue: Ver tabla-Anexo Las acciones más representativas han sido: Reestructuración de rutas y frecuencias: Estaban mal distribuidas, en colonias residenciales el servicio era a diario, en cambio en zonas populares de 10 a 15 días y algunas zonas no se atendían. Al establecerse el servicio a cada tercer día en general (salvo la zona centro que es a diario) además de que se hizo más democrático y no establece ciudadanos de primera y de segunda, se cubre el 100% de la ciudad, con la consiguiente aceptación y beneplácito de la sociedad en general. Se incrementó de 576 a 723 ton. de basura recogidas al día. Se incrementaron de 37 a 48 los camiones recolectores en servicio, esto se debe además de la compra de equipo, a que se redujeron los tiempos de reparación del taller municipal, se estableció también un programa de mantenimiento preventivo y al tener mayor tiempo y unidades disponible, se ha implementado un programa de rehabilitación general del equipo. Se redujo en un 70% el ausentismo del personal y se elevó significativamente su productividad, como resultado entre otras acciones de las siguientes: Se involucró al sindicato en el proyecto y se han tenido varias pláticas de concientización del personal con participación conjunta sindicato-ayuntamiento; se intensificó la capacitación y se estimula el desempeño del personal recolector con sistema de estímulos de acuerdo a tonelaje de recogida. Se redujo al 100% el número de recolectores que no salían por falta de personal y la falta de recolectores por descompostura. El programa de Culiacán ciudad limpia, ha trascendido a la zona rural, para lo cual se movilizaron recursos y equipo técnico a todas las sindicaturas del municipio y algunas de sus principales comisarías, el programa se ejecuta adicional a las actividades de rutina, en sábados y domingos y es integral pues concurren todas las áreas de servicios: parques y jardines, alumbrado público, panteones, mercados, así como otras dependencias: obras públicas, recreación y deportes y acción social. El mayor indicador del resultado del programa es la disminución de las quejas de la ciudadanía en un 90%. También se observa mayor participación social, pues además de los resultados anteriores han surtido efecto las intensas campañas de educación ciudadana con grupos sociales, instituciones educativas y sociedad en general, y se tiene una activa participación, al involucrar a la sociedad en la planeación, ejecución control y evaluación del programa a través del comité ciudadano municipal de aseo y limpia. Otro aspecto muy importante, es la coordinación de este programa con todos las demás áreas del H. Ayuntamiento. Las encuestas de actitud u opinión ciudadana han mostrado resultados sumamente satisfactorios: En junio de 2002 la aceptación ciudadana en escala de 1 a 10 fue de 6.6 En marzo de 2003 la aceptación ciudadana en escala de 1 a 10 fue de 9.0 A partir del enero de 2003, Culiacán pasó a formar parte del programa CIUDADES POR LA PROTECCIÓN CLIMÁTICA (CCP), en atención de la convocatoria que lanzó I.C.L.E.I; y donde solo fueron aceptadas 8 ciudades de México para formar parte del programa de más de 500 ciudades a nivel mundial. Aun cuando este programa comprende otras acciones, CULIACÁN CIUDAD LIMPIA fue básico para su inclusión.</p>
------	------	--

pregunta3

3029	2003	<p>La evidencia más clara es el lograr tener el reconocimiento de la ciudadanía que habita en el municipio así como la del estado y visitantes de este lugar, así mismo de los medios de comunicación que forman parte de la evaluación, del trabajo que realizamos los gobiernos municipales. El impacto es la complacencia de quienes disfrutamos de un ambiente sano, cálido y pulcro, que contempla el panorama de la fisonomía urbana del municipio de Tlaxcala, así como dar cumplimiento a la reglamentación municipal en cuanto a Fisonomía urbana, reglamento de anuncios, bando de policía y buen gobierno y ley orgánica municipal entre otras. El estímulo y reconocimiento que se logra hacia al autoridad municipal. Se motiva el Turismo local, nacional y extranjero. Otro beneficio que se obtiene es que se fomenta la costumbre de la participación ciudadana. Prevenir la existencia de focos de infección. Se ha logrado motivar la economía fomentando la atracción de comercio formal (restaurantes, tiendas de autoservicio, hoteles, originado nuevas fuentes de empleo.</p>
3034	2003	<p>Se logró que la participación de los vecinos y propietarios de los inmuebles se iniciara el proyecto de "imagen urbana" con las siguientes: *Eliminación de toldos, rotulos, agregados, discordantes en azoteas, pinturas y aplanados en mal estado. cableado aereo, señalización, lumnarias discordantes, reparación de pavimentos y banquetes en mal estado, tratamiento y conservación de fachadas de piedra e implementación de espacios para jardines y arbolados. *La principal evidencia del éxito del proyecto, la constituye la opinión de agrado externada por los habitantes y visitantes, ya que a través de este proyecto se han solucionado diversas problemáticas que aquejaban al centro histórico.</p>

pregunta3

3035	2003	<p>La comunidad de Playa de la Libertad cuenta con aproximadamente 750 perros y 300 gatos según el censo llevado a cabo el 8 de junio de este año. De estos hemos logrado un 60% de animales controlados por esterilización (ovario-histerectomía) en las campañas y consulta semanal. Por otra parte se ha logrado que el 100% de los animales estén debidamente vacunados contra diversas enfermedades, así como desparasitados. Con el programa se ha evitado el nacimiento de miles de animales nuevos no deseados, si consideramos que cada animal hembra puede procrear hasta seis animales en promedio por parto. Por otra parte se ha controlado la proliferación del TVT (tumor venéreo transmisible), se ha controlado la sarna y la parasitosis, pero lo más importante es haber sembrado en la comunidad tanto el respeto como la ayuda solidaria que son posibles, gracias a enormes esfuerzos para que lleguen servicios de calidad a través de donativos voluntarios para continuar con el programa y ampliarlo cada vez más. Igualmente a través de la fumigación y baños comunitarios hemos logrado cooperación, ayuda y sobre todo el respeto de la gente, que sabe que estas acciones son para que ellos mejoren su nivel de salud y de vida. En cuanto al programa de composta que se ha iniciado en el patio de la escuela, los padres de familia y la comunidad en general se han acercado ya a preguntar como se puede desarrollar en sus casas, pues quieren a petición de sus hijos transformar la comunidad. Ha llegado a tal grado el éxito del programa que la comunidad se ha impuesto un nuevo reto, a partir del primero de septiembre del presente año las viviendas de la comunidad iniciarán la separación de desechos orgánicos e inorgánicos, y están por conformar un comité comunitario que se encargará de comercializar los desechos como cartón, plástico y PET . De los fondos obtenidos se harán mejoras en la comunidad. Por otra parte en una comunidad donde existen altos índices de analfabetismo, deserción escolar y niveles de estudio muy bajos, hoy se ha despertado entre niños y jóvenes el deseo de aprender y superarse, ya son muchos los niños que hablan de que quieren ser veterinarios o médicos, la semilla se ha sembrado.</p>
3036	2003	<p>La participación de instituciones educativas, fraccionamientos y la población general es una evidencia clara del buen funcionamiento del Programa Metepec Limpio, el beneficio ha sido reflejado en la disminución de los residuos llevados al socavón y el aprovechamiento de los mismos para su reciclado a través de las escuelas, fraccionamientos y dependencias del gobierno. Se puede decir que el reciclaje es una buena opción, aunque mejor sería no generar más basura, pero como esto es prácticamente imposible nuestro programa plantea establecer alternativas que están al alcance de todos los ciudadanos, con la finalidad de reducir la basura en la medida de lo posible generando conciencia del uso y desechos de los diferentes productos utilizados, colaborando así de forma activa en la reducción de los residuos, por lo que la mayoría de nuestros desperdicios se pueden reutilizar o reciclar, pero para ello debemos saber distinguirlos y separarlos razón por la cual se han donado o prestado algunos contenedores para el depósito de papel y cartón, plástico, vidrio, metal y tetrapak.</p>
3037	2003	<p>Este acuerdo social de no expedir constancia o documento oficial alguno a las personas que no se encuentren al corriente en el pago del derecho de agua y del impuesto predial ha permitido el crecimiento de recursos en el Municipio de Españita, Tlaxcala; siendo este acuerdo una opción a seguir para municipios con una extensión territorial amplia y con menos de 6,000 habitantes.</p>

pregunta3

3038	2003	<p>.La mayoría de los habitantes del municipio conocen muy bien a los funcionarios de primer nivel del H. Ayuntamiento, así como algunos de los colaboradores cercanos del mismo incluyendo a algunas secretarías que nos acompañan con cierta regularidad, Con los beneficios que esto representa al llegar a la Presidencia a realizar algún trámite por parte de la ciudadanía, lo realiza con más facilidad. .La resolución directa de algunas obras que por alguna causa, o no han iniciado o no se ha terminado, como caminos, escuelas, casas de salud, sistemas de agua potable, electrificación y otras. .La formación de grupos productivos en zonas muy marginadas, grupos de mujeres y de hombres que han adquirido hatos de cabras, borregos y cerdos hasta el momento y en la actualidad (este año) se tiene programado otros 20 grupos de igual características que estarán entrando en funciones en 2 meses aproximadamente. .El apoyo con servicios médicos y medicinas gratuitas a personas, principalmente a la tercera edad, niños y la atención de Odontología Preventiva para los infantes. .Se presta también el servicio de cortes de pelo gratuito y es una acción muy solicitada en cada brigada, habiendo una participación de 2 o 3 estilistas voluntarias. .La asesoría jurídica es una constante, para tratar de resolver los problemas que existen en la tenencia de la tierra y su apoyo es fundamental en las resoluciones que se dan. .El DIF municipal y el voluntariado han colaborado y han enseñado a las mujeres a realizar arreglos florales utilizando materias primas de la región, estufas rurales y elaboración de alimentos nutritivos a base de soya, lentejas, amaranto y verduras además de las conservas de frutas. Una acción muy importante es la de dar atención a menores con cierta discapacidad y con alto grado de marginación. .En el deporte en las zonas rurales, el Voleibol es el más común, por lo tanto el apoyo que éste deporte da es muy importante, cubriendo hasta este momento casi toda la geografía del municipio que cuenta con casi 3987 Kilómetros y 438 comunidades rurales, siendo el más grande del estado.</p>
3039	2003	<p>Primero: no existe un programa similar a este. Segundo: el aprendizaje de la prevención es en solo 45 minutos. Tercero: como es un simulador la gente puede percibir el fenómeno de manera directa y sin ocasionarles daños, simplemente se genera la parte principal de sensibilización. Cuarto: las experiencias obtenidas por cada visitante son sorprendentes en todos los niveles, tanto que se comenta que debería de realizarse en todos lados no nada más en Tlalpan. Y el cumplimiento de los objetivos es que con este simulador la gente aprende mucho más rápido y de forma interactiva a la prevención y a la protección civil.</p>
3041	2003	<p>Con la realización del proyecto se ha corregido en parte el problema de contaminación por organismos genéticamente modificados sobre los maíces criollos. Con los resultados de los monitoreos algunos campesinos tienen la certeza de que sus maíces están libres de contaminación y eso les da mucha tranquilidad por que significa que la alimentación de sus familias esta asegurada, algunas parcelas que se encontró indicios de contaminación al principio en este momento ha disminuido el porcentaje de contaminación. Además de que las comunidades han sido capaces de tomar cartas en el asunto para defender la permanencia de un recurso tan valioso como lo es el Maíz.</p>

pregunta3

3041	2003	Con la realización del proyecto se ha corregido en parte el problema de contaminación por organismos genéticamente modificados sobre los maíces criollos. Con los resultados de los monitoreos algunos campesinos tienen la certeza de que sus maíces están libres de contaminación y eso les da mucha tranquilidad por que significa que la alimentación de sus familias esta asegurada, algunas parcelas que se encontró indicios de contaminación al principio en este momento ha disminuido el porcentaje de contaminación. Además de que las comunidades han sido capaces de tomar cartas en el asunto para defender la permanencia de un recurso tan valioso como lo es el Maíz.
3041	2003	Con la realización del proyecto se ha corregido en parte el problema de contaminación por organismos genéticamente modificados sobre los maíces criollos. Con los resultados de los monitoreos algunos campesinos tienen la certeza de que sus maíces están libres de contaminación y eso les da mucha tranquilidad por que significa que la alimentación de sus familias esta asegurada, algunas parcelas que se encontró indicios de contaminación al principio en este momento ha disminuido el porcentaje de contaminación. Además de que las comunidades han sido capaces de tomar cartas en el asunto para defender la permanencia de un recurso tan valioso como lo es el Maíz.
3043	2003	LAS EVIDENCIAS MAS CLARA QUE EL PROGRAMA ES EXITOSO, ES PORQUE SE ESTA CUMPLIENDO CON LO ESPERADO. SE HA MEJORADO LA CALIDAD DE VIDA DE LAS MUJERES BENEFICIADAS, SE HA DISMINUIDO LA CANTIDAD DE LEÑA QUE SE USABA ANTES DE LA INSTALACIÓN DE LOS BIODIGESTORES Y SE HA ACEPTADO LA TECNOLOGÍA, QUE EN MUCHAS DE LAS OCASIONES LOGRAR LA TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ES DIFÍCIL. LA TECNOLOGÍA DEL BIODIGESTOR ES DE FÁCIL ACCESO PERO POR LA FALTA DE CULTURA NO SE LOGRA SU TRANSFERENCIA, PERO PARA EL CASO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAXACA. LA LIMITACIÓN DE LA PROMOCIÓN DE ESTA FORMA DE PRODUCIR GAS ES POR FALTA DE RECURSOS, YA QUE LA MISMA POBLACIÓN ESTA SOLICITANDO LA INSTALACIÓN DE LOS BIODIGESTORES POR SUS BENEFICIOS EN LO SOCIAL Y POR SUPUESTO EN LO AMBIENTAL DE MANERA DIRECTA SE HA BENEFICIADO A CINCO FAMILIAS Y DE MANERA INDIRECTA SE HA DISMINUIDO EL CONSUMO DE LEÑA Y SE HA DETENIDO LA CONTAMINACIÓN DE ESPEJOS DE AGUA POR EL ESCURRIMIENTO DE ESTIÉRCOL DE GANADO.

pregunta3

3045	2003	<p>Los resultados de las acciones del 2003, en relación al tiempo libre de l@s niñ@s y adolescentes los sabados. En el mes de enero 67 niñ@s y adolescentes participaron en el diagnostico de intereses, donde se conocieron cuales eran las actividades que les gustaria realizar los sabados y se les pidió que cada uno propusiera un nombre para identificar el taller de manualdades, llevandose a votación, los resultados fueron los siguientes: **Act. deportivas: -Futbol -atletismo -Basquetbol -Voleybol **Act. Recreativas: -Ir a la playa -Viajes -Visitar el zoológico -Clases de baile -Clases de musica - Campamentos **Act. ecologicas: -Platicas ecologicas y realizar acciones en preservación del medio ambiente -Campamentos **estrategias: - Diseñar y elaborar un programa de trabajo junto con l@s niñ@s y adolescentes. -Establecer contactos y gestión con personas voluntarias, instituciones o empresas. -Diseñar y realizar acciones dentro y fuera del plantel como campamentos, paseos historicos, dias a a playa, deportivas, formativas. -propiciar en l@s niñ@s y adolescentes el sentido de ser productivos. -Diseñar el curso de verano. **Operatividad: Se desarrolla en tres fases de accion durate el año. de Enero a diciembre y se inicia nuevamente con el diseño y elaboración del programa de trabajo anual. F A S E 1 -Generar la participación activa de los miembros del grupo en el diseño y operación de los proyectos que se ejecutan. -Se realizo un diagnostico en el mes de enero de 2002, a traves de preguntas directas, cotaron levantando la mano y opinando, con la finalidad de conocer cuales son las necesidades, inquietudes y gustos de la población objetivo. F A S E 2 -Brindar un espacio de encuentro a l@s niñ@s y adolescentes, que les permita identificarse con la institución y personas que los acoge. -El espacio donde se desarrollan estos encuentros será generalmente en las instalaciones del centro A.M.A -El horario de actividades actual es de 9:00a.m. a las 12.30a.m. -Se llevara un registro de entrada y salida para llevar un control de asistencia por mes. -Se integrara a los participantes en alguno de los equipos, de acuerdo a su edad evolutiva. -Desayuno y refrigerio, se lleva a cabo a través de la participación de todos. El desayuno se da a través dle recurso que se gestiona con AVSI, A.C. F A S E 3 -Esta fase nace en respuesta a la necesidad de generar estrategias que estimulen y fomenten las conductas de puntualidad, participación, respeto, rendimiento escolar, etc. -De acuerdo a los resultados obtenidos a través de la votaciones, l@s niñ@s y adolescentes, eligen los lugares de campamentos. Evaluación, seguimiento y control. Ficha de identificación Carpeta Lista de asistentes Diario de campo Formato de acumulación de puntos Formato estadístico Permanencia escolar (Calificaciones) Informe mensual</p>
------	------	---

pregunta3

3047	2003	<p>En las cuatro comunidades pertenecientes a la UZACHI se están manejando bosques naturales, buscando homogenizar la estructura de las masas forestales en los rodales intervenidos, pero dejando áreas extensas circundantes con bosque no intervenido. Se utiliza la plantación complementaria a la regeneración natural, con plantas de pino producidas en vivero a partir de semilla local, para acelerar la renovación de la masa forestal. El aprovechamiento comercial de madera se restringe a los bosques dominados por pino, esto es a los bosques de pino-encino muy húmedos, húmedos o subhúmedos, siendo las principales especies comerciales <i>Pinus. patula</i>, <i>P. pseudostrobus</i> y <i>P. ayacahuite</i>. El bosque mesófilo de montaña y la selva alta perennifolia se encuentran dentro de las diferentes áreas de conservación que señala el programa de manejo forestal y el ordenamiento comunitario del territorio. En estos bosques el aprovechamiento de madera es básicamente para auto consumo en sitios próximos a los centros de población. Las prácticas de manejo iniciadas en 1993 han permitido un aumento en la regeneración de pinos en las áreas intervenidas y se espera el incremento futuro en la posibilidad de corta por unidad de superficie. Esto, a su vez, abre la posibilidad de dejar áreas de bosques dedicados a la conservación de biodiversidad y la protección de cuencas (Chapela y Lara, 1995). Además, las asambleas de las comunidades han tendido a reducir la cantidad de volumen cortable anualmente que señala el programa de manejo, segregando áreas del aprovechamiento. Esto indica que aunque el manejo es más intensivo en las áreas intervenidas; quedan extensiones grandes de bosque con funciones de protección y conservación. Los cambios hacia sistemas silvícolas más apropiados y eficientes para la producción de pino no han sido los únicos. Se han incorporado también algunos criterios de conservación (Chapela y Lara 1995). La planificación comunitaria del uso del suelo ha permitido además establecer áreas de conservación para la protección de cuencas y el mantenimiento de la biodiversidad. Las áreas de bosque mesófilo de montaña y selva alta perennifolia han sido segregadas como áreas de conservación, protegidas a largo plazo, o de reserva de recursos, en las cuales no habrá un aprovechamiento en tanto no se cuente con técnicas apropiadas para hacerlo, y se ha comenzado a experimentar con otras alternativas como la extracción controlada de recursos forestales no maderables.</p>
------	------	---

pregunta3

3047	2003	<p>En las cuatro comunidades pertenecientes a la UZACHI se están manejando bosques naturales, buscando homogenizar la estructura de las masas forestales en los rodales intervenidos, pero dejando áreas extensas circundantes con bosque no intervenido. Se utiliza la plantación complementaria a la regeneración natural, con plantas de pino producidas en vivero a partir de semilla local, para acelerar la renovación de la masa forestal. El aprovechamiento comercial de madera se restringe a los bosques dominados por pino, esto es a los bosques de pino-encino muy húmedos, húmedos o subhúmedos, siendo las principales especies comerciales <i>Pinus. patula</i>, <i>P. pseudostrobus</i> y <i>P. ayacahuite</i>. El bosque mesófilo de montaña y la selva alta perennifolia se encuentran dentro de las diferentes áreas de conservación que señala el programa de manejo forestal y el ordenamiento comunitario del territorio. En estos bosques el aprovechamiento de madera es básicamente para auto consumo en sitios próximos a los centros de población. Las prácticas de manejo iniciadas en 1993 han permitido un aumento en la regeneración de pinos en las áreas intervenidas y se espera el incremento futuro en la posibilidad de corta por unidad de superficie. Esto, a su vez, abre la posibilidad de dejar áreas de bosques dedicados a la conservación de biodiversidad y la protección de cuencas (Chapela y Lara, 1995). Además, las asambleas de las comunidades han tendido a reducir la cantidad de volumen cortable anualmente que señala el programa de manejo, segregando áreas del aprovechamiento. Esto indica que aunque el manejo es más intensivo en las áreas intervenidas; quedan extensiones grandes de bosque con funciones de protección y conservación. Los cambios hacia sistemas silvícolas más apropiados y eficientes para la producción de pino no han sido los únicos. Se han incorporado también algunos criterios de conservación (Chapela y Lara 1995). La planificación comunitaria del uso del suelo ha permitido además establecer áreas de conservación para la protección de cuencas y el mantenimiento de 1a biodiversidad. Las áreas de bosque mesófilo de montaña y selva alta perennifolia han sido segregadas como áreas de conservación, protegidas a largo plazo, o de reserva de recursos, en las cuales no habrá un aprovechamiento en tanto no se cuente con técnicas apropiadas para hacerlo, y se ha comenzado a experimentar con otras alternativas como la extracción controlada de recursos forestales no maderables.</p>
------	------	---



pregunta3

3047	2003	<p>En las cuatro comunidades pertenecientes a la UZACHI se están manejando bosques naturales, buscando homogenizar la estructura de las masas forestales en los rodales intervenidos, pero dejando áreas extensas circundantes con bosque no intervenido. Se utiliza la plantación complementaria a la regeneración natural, con plantas de pino producidas en vivero a partir de semilla local, para acelerar la renovación de la masa forestal. El aprovechamiento comercial de madera se restringe a los bosques dominados por pino, esto es a los bosques de pino-encino muy húmedos, húmedos o subhúmedos, siendo las principales especies comerciales <i>Pinus. patula</i>, <i>P. pseudostrobus</i> y <i>P. ayacahuite</i>. El bosque mesófilo de montaña y la selva alta perennifolia se encuentran dentro de las diferentes áreas de conservación que señala el programa de manejo forestal y el ordenamiento comunitario del territorio. En estos bosques el aprovechamiento de madera es básicamente para auto consumo en sitios próximos a los centros de población. Las prácticas de manejo iniciadas en 1993 han permitido un aumento en la regeneración de pinos en las áreas intervenidas y se espera el incremento futuro en la posibilidad de corta por unidad de superficie. Esto, a su vez, abre la posibilidad de dejar áreas de bosques dedicados a la conservación de biodiversidad y la protección de cuencas (Chapela y Lara, 1995). Además, las asambleas de las comunidades han tendido a reducir la cantidad de volumen cortable anualmente que señala el programa de manejo, segregando áreas del aprovechamiento. Esto indica que aunque el manejo es más intensivo en las áreas intervenidas; quedan extensiones grandes de bosque con funciones de protección y conservación. Los cambios hacia sistemas silvícolas más apropiados y eficientes para la producción de pino no han sido los únicos. Se han incorporado también algunos criterios de conservación (Chapela y Lara 1995). La planificación comunitaria del uso del suelo ha permitido además establecer áreas de conservación para la protección de cuencas y el mantenimiento de la biodiversidad. Las áreas de bosque mesófilo de montaña y selva alta perennifolia han sido segregadas como áreas de conservación, protegidas a largo plazo, o de reserva de recursos, en las cuales no habrá un aprovechamiento en tanto no se cuente con técnicas apropiadas para hacerlo, y se ha comenzado a experimentar con otras alternativas como la extracción controlada de recursos forestales no maderables.</p>
3048	2003	<p>Todos y cada uno de los trabajos realizados y que actualmente se llevan a cabo en cumplimiento al mandato constitucional de adecuar la constitución particular del estado y la legislación estatal a la reforma constitucional federal en materia municipal tuvieron como guía de trabajo las diapositivas elaboradas por el Instituto de Investigaciones Legislativas, de hecho la presentación de las mismas fue el punto de partida para todas estas actividades eminentemente legislativas. La continuidad del instituto de investigaciones legislativas de la LVII a la LVIII Legislatura Estatal ha permitido seguir con los trabajos y retomar aquellos que por un tiempo quedaron inconclusos.</p>

pregunta3

3049	2003	<p>En primer lugar y desde el punto de vista estrictamente institucional el SISINI representa la posibilidad de almacenar en un CD Rom una gran cantidad de información que de otra manera se encontraría en diferentes áreas del propio Congreso y que ocuparían un gran espacio en los archivos. El SISINI representa la oportunidad de llevar a cualquier lugar información referente al poder legislativo, considerando que el Congreso del Estado de Oaxaca en ocasiones lleva a cabo sus sesiones fuera del recinto parlamentario ya sea por la conmemoración de alguna fecha importante o por algún acto político social de relevancia en la entidad por el cual los tres poderes del estado cambian de sede. En segundo lugar el SISINI representa un valioso instrumento para los estudiosos de las leyes de acceder de manera inmediata a los documentos propios del congreso y evitar procedimientos administrativos para obtenerlos; a manera de ejemplo podemos decir que permite a los abogados a acceder a la exposición de motivos de la reforma a una ley y así tener los elementos suficientes para la elaboración de sus documentos</p>
------	------	--

pregunta3

<p>3050</p>	<p>2003</p>	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

3050	2003	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>3050</p>	<p>2003</p>	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

<p>3050</p>	<p>2003</p>	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

3050	2003	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
------	------	---

pregunta3

3050	2003	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
------	------	---



pregunta3

3050	2003	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
------	------	---

pregunta3

3050	2003	<p>En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca.</p>
------	------	---

pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestiono ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---

pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestionó ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación de 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría de animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---

pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestiono ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---

pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestiono ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---

pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestiono ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---

pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestiono ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---



pregunta3

3051	2003	<p>En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores líderes a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores líderes de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El Provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores líderes e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. En términos financieros, se gestiono ante el Instituto Nacional Indigenista la creación del Fondo Regional Che Yu Goshó, mismo que a la fecha ha operado 2.5 millones de pesos, beneficiando a 350 productores con la implementación 19 proyectos productivos. De igual manera y con el objetivo de incentivar la participación femenina, gestionamos y actualmente están operando 16 proyectos productivos de grupos de mujeres organizadas, beneficiando a 249 mujeres con un financiamiento total de \$ 886,538.00 pesos aportados por el Fondo de Pueblos Indígenas. Con esto buscamos una mayor participación de las mujeres en actividades productivas y la vida comunitaria, así como, avanzar en procesos de diversificación productiva con la cría animales de traspatio, hortalizas, frutales, fortalecer la producción artesanal de textiles, cerámica, de mezcal y el impulso de microempresas para la producción de pan, costureros y otras actividades que permitan fortalecer la economía familiar, local y regional. Cabe destacar el impulso que se ha brindado a la formación de prácticas de ahorro y crédito a través de la Caja Regional Che Zane Yer con sede en San Juan Tabaa y que actualmente cuenta con 300 socios de 12 comunidades. En apoyo a las actividades productivas actualmente 3 municipios ya cuentan con maquinaria para abrir caminos hacia las zonas de cultivo, que a la vez nos brindan la oportunidad para el aprovechamiento de recursos pétreos en beneficio de la obra pública y el mejoramiento de la vivienda de los ciudadanos y nuestros pueblos. El impulso a la producción y la economía local y regional se ha logrado a través de la formación de alianzas y sinergias con instituciones como el INI, FIRCO, SEDAF, SEMARNAT, SEDIC, PROBECAT, ARIPO, COPLADE, SEDESOL, SAI, de otras organizaciones hermanas como el Sector Cajonos-Villa Alta, Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca, y la cooperación de fundaciones y organizaciones no gubernamentales como Fundación Kellogs, Fundación Ford, Fundación J.P. Morga, Transparencia, Fundación Comunitaria Oaxaca y el Tecnológico de Monterrey.</p>
------	------	---

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--

3053	2003	<p>En este contexto hemos impulsado el fortalecimiento de bandas comunitarias de música y las danzas que son los mejores embajadores para el fortalecimiento de los lazos de relación entre nuestros pueblos y las festividades como el espacio para compartir en alegría lo que la naturaleza nos brinda como producto del trabajo productivo, se ha fortalecido la práctica del tequio en la obra pública, la gozona o mano vuelta en las actividades productivas y de mejoramiento de la vivienda, la producción artesanal para fortalecer la economía, el cuidado del medio ambiente para el florecimiento cultural y humano y especial atención ha merecido el fortalecimiento de la relación con los comités de migrantes radicados en Oaxaca, la Ciudad de México y los Estados Unidos para el fortalecimiento cultural y humano. De manera específica y con la finalidad de fortalecer nuestros sistemas de gobierno comunitario estamos trabajando en la definición de los estatutos comunitarios, que nos permitan dar certidumbre a los ciudadanos en la aplicación de nuestros usos y costumbres. En lo relativo al desarrollo humano impulsamos vías de comunicación y se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zanoteca. De igual manera esta la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social</p>
------	------	--



pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	---

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	--

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	--

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	--

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	--

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	--

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas refresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
------	------	--

pregunta3

3054	2003	<p>Para el uso racional de nuestros recursos naturales, trabajamos en la protección de manantiales, de la flora y la fauna, estamos impulsando la construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos, así como, el control y combate de incendios y la reforestación. En lo ecológico productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zoochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta hemos logrado incrementar la producción de básicos, de un máximo anterior de 1.5 toneladas por hectárea, a 5 toneladas de maíz, logrando proteger nuestros suelos, hacer sustentable la producción de básicos y que nos permite contar con alimentos sanos por sus características orgánicas. Estamos desarrollando campañas de recolección de basura, en este sentido, especial mención merece el acuerdo con las líneas de auto transporte para que todas las unidades cuenten con cestos de basura y letreros indicando la importancia de cuidar el ambiente, con lo que hemos logrado eliminar buena cantidad de basura de los caminos de nuestros pueblos. En fechas recientes hemos iniciado la gestión ante instancias del gobierno estatal y federal, para acordar sistemas de recolección y reciclaje con las empresas fresqueras y otros productos generadores de basura.</p>
3056	2003	<p>El Reglamento Municipal de Imagen Urbana de Taxco de Alarcón, con su aplicación, no solo se preserva el área de las treinta y dos manzanas que cubren el centro histórico de Taxco, como lo establece la Ley referida sino de toda la ciudad y del resto del territorio municipal. Lo interesante de este reglamento es formar una Comisión de Protección y Mejoramiento del Patrimonio, entre el Consejo Consultivo de Urbanismo emanado de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado y un Patronato de Mejoramiento de Imagen Urbana de Taxco de Alarcón A.C. integrado con ciudadanos con facultades consultivas, de conservación del patrimonio cultural, natural y edificado. Posteriormente se propuso al municipio de Tlapa de Comonfort, Gro; municipio enclavado en la región montaña de Guerrero con fecha 17 de septiembre de 2002 a petición de la comuna en pleno, quien menciona en su solicitud de fecha 5 de marzo de 2002 que tenía problemas graves para regular la actividad comercial en vía pública de la ciudad de Tlapa de Comonfort que es su cabecera municipal. Como se observa, solo se pensó en ciudades, que pasara? Con las 7,718 comunidades que tiene el Estado de Guerrero dentro de sus 77 municipios y que requieren de igualo mayor cuidado, para ello se procedió a elaborar el Manual para Protección, Mejoramiento y Rescate de la Imagen Urbana de Ciudades y comunidades del Estado de Guerrero.</p>



pregunta3

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersion y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

3059	2003	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
------	------	---

pregunta3

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersion y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
-------------	-------------	---

3059	2003	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
------	------	---

pregunta3

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersión y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

<p>3059</p>	<p>2003</p>	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloxi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersion y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
-------------	-------------	---

3059	2003	<p>En lo social. En lo relativo a vías de comunicación, se ha logrado la construcción y pavimentación de 28 kilómetros de carretera que nos comunica hasta la población de San Bartolomé Zoogocho y nos proponemos continuar hasta llegar a nuestra cabecera distrital de Villa Alta con 42 kilómetros faltantes. De igual manera se ha logrado concertar año con año un programa de mantenimiento para el tramo pavimentado y todos los caminos que comunican a nuestras comunidades logrando mantener en buenas condiciones 95 kilómetros de terracerías. En especial actualmente estamos gestionando recursos para la abrir el camino Solaga-el Porvenir por 13 kilómetros, con el cual se lograra cerrar un circuito que brindará mayor integración a las comunidades de la Unión de pueblos. En términos de sistemas de abasto de agua se logro la construcción de una red regional de 30 kilómetros que alimenta a 5 pueblos beneficiando a dos mil habitantes que enfrentaban serios problemas de abasto del vital liquido, de igual manera los demás pueblos cuentan ya con sistemas propios de abasto de agua. Actualmente estamos en proceso de construcción de letrinas secas, sistemas de drenaje y plantas de tratamiento de aguas residuales en todas las comunidades con la finalidad de no contaminar nuestros ríos. Hemos logrado la instalación de una antena para mejorar el servicio telefónico hacia nuestras comunidades y poder estar comunicados tanto con nuestros paisanos migrantes, como con las instancias gubernamentales estatales y federales. Esto también nos permite el acceso a los sistemas de Internet con el fin de fortalecer los servicios educativos de nuestros pueblos y las comunicaciones. Especial atención hemos puesto en mejorar la infraestructura educativa, tanto en términos de aulas, como en la ampliación de los servicios educativos. Ejemplo de esto son: el Centro de Integración Social de Zoogocho que desde sus inicios a formado alumnos chinantecos, mixes y zapotecos, entre los que destacan la mayor parte de los maestros de música y muchos de los actuales profesionistas serranos; el Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario de San Juan Tabaa, que ha formado 300 alumnos y actualmente su matricula es de 120 alumnos que están capacitados para continuar sus estudios o bien reincorporarse a actividades agropecuarias en sus pueblos; y el Centro de capacitación Campesino a Campesino que ha formado a más de 200 productores lideres, servicios que brindan servicio no solo a las comunidades que integran el Sector sino también a otros pueblos de la región. Todas las cabeceras municipales cuentan hoy con clínicas y las agencias municipales con el servicio de casas de salud, para apoyar la operación de estos hemos puesto especial atención en la gestión del abasto de medicamentos y la operación de un sistema de enlace vía radio comunicación. De igual manera, se avanzo en la gestión para la construcción de un hospital de segundo nivel en la cabecera distrital, para el cual hemos gestionado conjuntamente con otros pueblos de la región que cuente con 5 especialidades básicas. Alternativamente, estamos fortaleciendo las acciones de prevención y cuidado de la salud mediante el abasto de agua, el fomento del deporte, el manejo de basura y excretas, así como, otras acciones para el cuidado de la salud. Especial atención se ha brindado al rescate de la medicina tradicional. Así mismo en la construcción de espacios y servicios comunitarios que atienden las necesidades de nuestros usos y costumbres como cultura Zapoteca. En lo productivo. El programa se ha enfocado a la formación de productores lideres a través del Centro de Integración Social, Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario y el Centro de capacitación Campesino a Campesino, como ya lo comentamos en el apartado social relativo a los servicios educativos. El especial cabe resaltar el trabajo desarrollado en el Centro de capacitación Campesino a Campesino en el cual se han capacitado e intercambiado experiencias de productores lideres de las siguientes comunidades: San Andrés Solaga con 35, San Juan Tabaa con 60, Santiago Zochila con 25, Santa María Yohueche con 12, San Bartolomé Zoogocho con 8, Las Delicias con 7, El provenir con 6, La Reforma con 4, San Sebastián Guiloixi con 12, Yojovi con 20, Yatzachi el Bajo con 5 y Yatzachi el Alto con 12. Con la acción de estos productores lideres e impulsando la recuperación de tecnologías tradicionales, la adaptación de técnicas alternativas, el impulso a sistemas sencillos de riego por aspersion y por goteo uso para un aprovechamiento racional del agua, el uso de abonos verdes y la elaboración y aplicación de composta</p>
------	------	--



pregunta3

3060	2003	<p>Lo anteriormente mencionado dio como resultado los siguientes logros: Se atendieron durante las siete convivencias un total de 186 pacientes y en el permanente 315 usuarios dando un total de 501 pacientes intervenidos con la técnica de extracción extracapsular. De los cuales 186 pacientes que representan el 37% del total pertenecen al programa de convivencias y 315 usuarios que arrojan el 62% se integran dentro del programa permanente respectivamente. De los 501 pacientes mencionados, 259 pacientes que representan el 52% corresponden al sexo masculino y 242 pacientes del sexo femenino que representan el 48%. El análisis del número de pacientes por tipo de programa y principales grupos de edad, representó para el grupo de 15 a 64 años en edad productiva 208 casos que representan el 41% del total y en el grupo de 65 y más en edad posproductiva se intervinieron a 191 pacientes correspondiendo al 59% del total respectivamente. Con referencia al número de pacientes intervenidos por tipo de programa y ojo derecho que corresponde al 51% del total de 501 y del ojo izquierdo 244 que significa el 49% del total. Es relevante mencionar que los 501 pacientes intervenidos, la tasa de infecciones nosocomiales es de cero y por complicaciones de la técnica quirúrgica de cirugía extracapsular fue de dos pacientes, uno con complicación condicionada por la patología ocular de fondo: Glaucoma en paciente joven que desarrollo desprendimiento de retina y otro por luxación del lente intraocular a cámara posterior. Finalmente se destaca, que el impacto alcanzado en la rehabilitación total de los pacientes fue del 99.6%, sin omitir mencionar el beneficio logrado al rehabilitar, a un mismo número de personas (familiares) dedicadas al cuidado de los pacientes afectados de catarata; incorporándose inclusive el total de ellos a su actividad productiva laboral.</p>
------	------	---

pregunta3

<p>3061</p>	<p>2003</p>	<p>· Transparencia en el uso de los recursos públicos, pues ahora la comunidad organizada sin discriminación política, al conocer el origen y destino de los recursos financieros, participa en la aplicación eficiente y honesta de los mismos. · Cuidado de las obras por la sociedad capacitada y organizada que convierte al ciudadano común en procurador y vigilante del bienestar de sus semejantes, así como de la preservación de las obras construidas en su comunidad. · Inclusión de ciudadanos en la decisión de qué obras se construirán, considerando que conocen la problemática que hay que resolver primero, lo cual sirve también para estructurar de manera más efectiva los planes y programas de obra pública y evitar que la autoridad realice acciones desatinadas que no corresponden a las demandas reales de la comunidad. Así, no solamente se optimiza el aprovechamiento de los recursos materiales y económicos tan escasos en la actualidad, sino se establece una relación confiable entre la autoridad y la comunidad. · Fortalecimiento de una cultura de corresponsabilidad, que se da mediante la intensa participación de la organización social en las decisiones y en los trabajos de beneficio colectivo, al mismo tiempo que se fomenta la práctica de la realización de asambleas, planeación participativa y elaboración de programas de trabajo, con una visión de permanencia y de desarrollo integral del bien común. · Incorporación de la sociedad organizada en Comités Comunitarios y Consejos Municipales en la planeación y ejercicio de los recursos públicos. Es de gran relevancia mencionar que a la fecha los 42 municipios de Nuevo León, ubicados fuera del área metropolitana aplican este nuevo esquema de organización social propuesto por el Gobierno Estatal, en los cuales se han formado igual número de Consejos Municipales, así como 780 Comités Comunitarios para trabajar ambos de manera coordinada en la búsqueda del desarrollo social y humano de los habitantes de cada zona o región. Este dato adquiere mayor trascendencia si tomamos en cuenta que el Gobernador en turno pertenece a una filiación partidista distinta a la de la mayoría de los Alcaldes de esos municipios, por lo que se han tenido que mediar inercias y resistencias de naturaleza política, fuertemente arraigadas en las comunidades del área rural. · Realización de cerca de 1,400 obras de gran impacto comunitario, privilegiando sobre todo las más esperadas por la comunidad; obras de esta naturaleza son: introducción de red de agua potable, red de drenaje sanitario, red de electrificación, alumbrado público, construcción de caminos rurales, pavimentación y recarpeteo de calles, construcción de centros de salud, por mencionar algunos. Así, se garantiza que los recursos asignados a los municipios se utilicen donde más se necesitan y solucionen los problemas más sentidos por la población. · Incremento anual significativo del techo financiero estatal asignado al programa, en 2001 inicia con 25 millones de pesos, y en 2002 y 2003 aumenta a 108 millones de pesos cada año; para sumar a la fecha cerca de 287 millones de pesos, incluyendo aportaciones estatales, municipales y comunitarias. · Aportación al techo financiero de cerca de 17 millones de pesos por parte de la comunidad exclusivamente, así como otros 17 millones del municipio. · Interrelación mayor entre las autoridades y los ciudadanos orientada a lograr el bien común como fin fundamental del Gobierno, que se fortalece al nutrirse de las responsabilidades de cada persona y de las organizaciones sociales, reeditando en una relación cercana, afectuosa y constructiva del Gobierno con la gente. · Formación de una conciencia ciudadana al crear las condiciones mínimas para que se de una participación activa de sus miembros, una plena conciencia de sus responsabilidades y la aceptación de éstas, libertad de opinión, expresión, reunión y asociación, capacitación constante a sus representantes y planteamiento de sus objetivos mediante un programa de trabajo. A través de los Comités Ciudadanos, las comunidades establecen sistemas de comunicación con la autoridad, nuevas formas de relación, toma democrática de decisiones y medios de atención a sus demandas en un nuevo esquema de administración pública. Todo lo cual contribuye a lograr una conciencia autogestiva de equipo.</p>
-------------	-------------	---

pregunta3

3062	2003	Este sistema tuvo como inicio de funcionamiento el 12 de junio del año 2002 y ha permitido que la comunicación escrita sea más segura, así como también la organización de los documentos enviados se han mejorado notablemente, de tal manera que el tiempo de respuesta se ha reducido en un 50%.
------	------	---

pregunta3

<p>3063</p>	<p>2003</p>	<p>· Con la implementación del Sistema de Planeación, Control de Gestión y Evaluación Gubernamental Municipal permite eficientar el Gobierno y la Administración Pública Municipal, mejorando la planeación – programación municipal; eficientar la ejecución de programas y acciones; mejorar el control de gestión y evaluación gubernamental municipal; y fortalecer las finanzas públicas municipales. · Con la implementación del Sistema Integral de Comprobación del Gasto, Contabilidad y Presupuesto Gubernamental Municipal, se automatizan las funciones administrativas y contables; distribución de tareas contables; Aumento de la eficiencia y resultados de comprobación y avances financieros; reducción y abatimiento de costos operativos; mejoramiento de la eficiencia en los procesos y en las diferentes direcciones, departamentos y áreas y; garantizar la seguridad en la información que se maneja de manera confidencial. · Con la asesoría y asistencia técnica para la operación, seguimiento evaluación y control de los fondos federales, promover la generación de proyectos productivos que propicien el arraigo de la población en sus lugares de origen; fomentar el desarrollo de las capacidades de los miembros de la comunidad y el aprovechamiento de sus vocaciones de acuerdo a la región; generar empleos temporales, así como el otorgamiento de créditos; impulsar la investigación, la planeación y el desarrollo regional y; atender y asignar recursos a miembros de la sociedad que son objeto de segregación e inequidad. · Con la asesoría y asistencia técnica para la comprobación de la cuenta pública y el proceso de entrega-recepción se informa en forma puntual a la población a través del Municipio de cómo fueron empleados los recursos financieros; mantener un buen control del gasto público del Municipio de San Marcos; observar si se han cumplido las políticas que previamente se conocieron en los proyectos de leyes de ingresos y egresos; cumplir estrictamente con la normatividad de las áreas de control y fiscalización y observar los procesos de entrega – recepción. · Con una adecuada aplicación de políticas públicas en materia de difusión y divulgación, fomentar una nueva cultura administrativa municipal entre la población; y cambio de actitud y comportamiento de las autoridades servidores públicos en la adopción de una nueva cultura administrativa. El avance es indiscutible: la Vocación Municipalista del Federalismo Mexicano ha robustecido el ámbito en donde la autoridad se encuentra más cerca de las personas, de sus vivencias y sus aspiraciones; sin embargo, también ha propiciado desequilibrios y, paradójicamente, ha generado nuevas formas de dependencia de las comunidades frente al poder central. Ahora se trata de impulsar a los Estados que fueron los suscriptores del Pacto Federal. Es importante su tarea en la ejecución de programas federales, pero será mejor que diseñen e instrumenten políticas públicas que respondan a una realidad local, sin perder de vista la situación nacional. Ha constituido un avance significativo que las entidades dispongan de más recursos, pero será más federalista la medida cuando ejerzan su potestad tributaria y sean menos dependientes. Reconocerles sus facultades originarias y permitirles ampliar su capacidad de respuesta a los nuevos desafíos. Con el propósito de incrementar el concurso de la comunidad en el desarrollo regional y fortalecer la vida local, proponemos que se adicione un párrafo a la fracción V del Artículo 115 de nuestra Carta Magna, para incorporar la Planeación Estratégica Participativa Ciudadana en la Toma de Decisiones así como en la realización y supervisión de las obras y las acciones del ámbito municipal de gobierno. Se aprovecha, de esa suerte, el gran capital humano y la arraigada tradición solidaria que nos caracterizan y que se expresan cotidianamente a través del fenómeno asociativo, la colaboración vecinal y el trabajo comunitario.</p>
-------------	-------------	--

pregunta3

3064	2003	<p>El reporte técnico elaborado por la Dirección de Geología de la UNAM confirmó la determinación hecha con anterioridad respecto a que la comunidad requiere de una reubicación que garantice su seguridad e integridad física, el Gobierno Municipal atento a ese reclamo social, suscribe un convenio con la ESAU de la UAG para elaborar proyecyo de fraccionamiento popular de urbanización progresiva, que permita construir 100 viviendas en forma prioritaria el equipo interdisciplinario responsable del proyecto, dentro del desarrollo de su tesis presentó a esta coordinación General de Fortalecimiento Municipal, el proyecto para revisión, a petición directa del C. Presidente Municipal, Lic. Constantino García Cisneros (ytrienio 1999-2001). Dentro de ese proceso de coordinación interinstitucional, se celebraron reuniones con los Subsecretarios de Desarrollo Urbano y de Vivienda, quienes dieron conocimiento al secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para aprobación de las acciones a realizar, destacando la actualización del Plan Director de Desarrollo Urbano de Cuajinicuilapa y la aplicación del Programa de vivienda "Tu Casa", a realizarse en la comunidad de "Tejas Crudas" donde se establecerá el fraccionamiento de urbanización progresiva para ubicar a 100 pescadores una vez definido la procedencia del proyecto de fraccionamiento, se optó por el de urbanización progresiva, canalizándose su financiamiento a través del programa de ahorro y subsidio para la vivienda progresiva "Tu Casa" supervisado en el Estado por el Instituto de Vivienda y Suelo Urbano.</p>
3065	2003	<p>Establecer cuáles son las evidencias más claras de que el programa ha sido exitoso en el cumplimiento de los objetivos que persigue. Hacer énfasis en el impacto y beneficios que ofrece a los habitantes del municipio. El mantener una constante y cercana comunicación entre autoridades y colaboradores contribuye a alcanzar la misión del Ayuntamiento pues la gente se vuelve más productiva, más organizada y más creativa; prueba de ello es que el Ayuntamiento de Metepec certificó en el Sistema de Calidad ISO 9000: 2000. Asimismo es importante mencionar que anualmente se realiza una medición del Clima Organizacional, y al realizar el comparativo de los resultados en el primer año de gestión y el año actual, se pudo detectar que ahora los empleados se sienten reconocidos social y laboralmente, pues tienen la seguridad de obtienen respuesta a su sugerencias, peticiones o quejas. Todo el Municipio se beneficia pues en los Servidores Públicos se crea una actitud de servicio. de compromiso moral v de calidad hacia la ciudadanía metequense.</p>

pregunta3

3066	2003	<p>En respuesta a la problemática, hemos difundido y realizado los siguientes programas: A.A grupos de personas en talleres se les esta capacitando y ayudando. B.A empresarios, integradoras y fabricas se les ayuda a gestionar prestamos económicos mediante FOJAL.COM , programa AVANZA. C.Programa CRECE. D.Programa JALTRADE. E.Programa COMERCIO INTERIOR Y ABASTO. F.Programa CIAJ. G.Programa INJAC. H.Programas del servicio estatal de empleo. (trabajadores agrícolas a canada ) I.Proyectos productivos. J.Programa CEPE. K.PROGRAMA PACE ( PROGRAMA DE ACCION COMUNITARIA ESTATAL). En resumen, en esta administración 2001-2003 y acorde al Plan Municipal de Desarrollo, hemos logrado las mejores oportunidades de participación ciudadana; y estimular el desarrollo de una economía rural, a través de apoyar a la micro pequeña empresa. A continuación, las principales evidencias: a. La más clara del programa que fue exitoso, fue el cumplimiento del mismo, cuyos objetivos son satisfactorios, con hechos números y metas del mismo: a.1. En la construcción y/o mejoramiento de banquetas, participaron y se beneficiaron 574 familias, y se construyeron: 17,397.50 m2 y ml de banqueta y machuelo a.2. En el remosamiento de pinta de las fachadas participaron 443 familias, pintando así un total de: 31,190 m2. En total, en el PACE, la participación ciudadana ha sido considerable, ya que, se involucraron 1,017 familias en dicho programa, donde cada familia tomo sus decisiones, existió participación y dialogo en la comunidad, y se vinculo con el trabajo del ayuntamiento y su personal. Aproximadamente, en el 80% de las obras participaron las familias, disminuyendo así los costos económicos y aumentando el numero de beneficiarios. b. Este programa y con la participación ciudadana, para llevar a cabo la pinta de fachadas y la construcción de banquetas y machuelos, cuyo fin fue destinarlo donde se tenga necesidad, sin importar clase social, colonia, barrio, delegación y/o ranchería, en nuestro municipio, ya que todos formamos parte de el. c. El convencimiento a participar a toda persona que lleno su solicitud, y la colaboración de toda su familia, sus vecinos, de cualquier edad, donde se le brindo, la atención, el tiempo y la confianza para llegar a lo esperado. d. El cambio de su entorno visual, y dialogando junto con su vecino, para la continuidad del beneficio de dicho programa ,donde se sumaron esfuerzos, armonía vecinal y la meta terminar la manzana completa y disfrutarla, caminando sobre ella fue el reto en muchas manzanas. e. Recibimos un reconocimiento de parte de PACE Estatal y del gobernador por la participación de los logros obtenidos en este programa.</p>
------	------	--

3068	2003	<p>El 8 de diciembre de 1892 en que se inauguro la estación del Ferrocarril Mexicano del Sur en la ciudad de Oaxaca convirtiéndose en uno de los principales detonadores del progreso de la región. Actualmente el área urbana que fa Estación ocupa se encuentra dentro de la Zona de Influencia del "Plan Pardal de Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca" conformando una zona de amortiguamiento entre et área Monumental Declarada "Patrimonio Cultural de la Humanidad".Con la creación del Comité liquidador de los bienes de Ferrocarriles Nacionales, se acortaron dos Contratos de Comodato entre Nacionales de México y el H. Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez con fecha 21 de julio de 2001 en base a los cuales, después de haber cumplido con los requisitos de los mismos de presentación de un Proyecto Ejecutivo de Uso; se tomó posesión para el uso de las instalaciones por parte del H. Ayuntamiento con la visión del desarrollo de un Proyecto Urbano de equipamiento que beneficia a la población Y eleva su calidad de vida. Los Contratos de Comodato marcan específicamente dos áreas: el área sur de forma longitudinal al trazado de las vías denominada DERECHO DE VÍA dividida en dos polígonos: uno de 16,089.24 m2 Y otro de 11,242.08 m2 y el área norte denominado de la ANTIGUA Estación OAXACA con un área de 12,350.62m2 donde se encuentra et acceso principal; la suma total de estas áreas es de: 39,681.94 m2. Áreas que se dispusieron para el desarrollo del proyecto Ejecutivo de Uso el cual se Convocó a Concurso a la articipación de miembros del Colegio de Arquitectos de Oaxaca, acción sin precedentes con el resultado de 11 participantes y 7 propuestas evaluadas por jurados de reconocido prestigio internacional y un Plan Maestro acorde a la realidad regional. Las evidencias mas claras de que et programa ha sido exitoso, es el uso que se da actualmente al inmueble y la sinergia que provoca como detonador del mejoramiento en general del Barrio. Actualmente es motivo de atención de los mas importantes grupos socio-culturales y órganos de profesionistas colegiados de la ciudad quienes promueven la salvaguarda del sitio Y sus valores patrimoniales, destacando la Asociación Civil, "Amigos del Ferrocarril Mexicano del Sur' presidida por el Cronista de la ciudad la cual ha desarrollado ciclos de conferencias, presentaciones, exposiciones y reuniones Sociales promoviendo la Conservación de tan importante Espacio Urbano Su conservación se inició con la participación de los diferentes sectores Sociales al intervenir el sitio con et desarrollo del "Programa de Acciones Inmediatas" para dar Mantenimiento a las diferentes áreas que componen et polígono así como et acondicionamiento de espacios para instalar oficinas centrales donde se desarrollan los Estudios y Gestiones del Proyecto Urbano por especialistas en Conservación et Patrimonio Arquitectónico Y Urbano, Urbanismo, Diseño urbano e Informática. B programa es una muestra de cómo la sociedad organizada se apropia ordenadamente de los espacios urbanos y con pocos recursos económicos realiza las adecuaciones necesaria para adaptar diferentes actividades a los espacios que el inmueble presenta. Una vez dignificados los espacios, lo que antes era la sala de espera de la Antigua Estación, se utiliza como Sala de exposiciones de los bienes muebles relevantes encontrados en el polígono o como espacio para reuniones de los vecinos, para aula de cursos de verano de dibujo y pintura o sala de proyección para películas infantiles. las bastas áreas ajardinadas han servido para el desarrollo de talleres ecológicos incluyendo ceremonias Y desayunos servidos a los participantes.Se han tenido talleres de reforestación y floricultura e incluso muestras de equipos de cocción de alimentos con energía solar, acción que presentó una interesante alternativa para el ahorro de energía y recursos a residentes de la zona. Como espacio Cultural se desarrolló un imponente concierto con la "Orquesta Primavera de Oaxaca" institución musical reconocida por su alta calidad interpretativa y al cual asistió un gran número de vecinos de la zona evento que dio puerta es otros de similares características como el denominado "Un día en la Estación" donde se concentraron mas de 3000 personas encabezadas por el Presidente Municipal, qUienes recibieron al ferrocarril como homenaje a su historia. Durante el periodo vacacional niños residentes en la zona asistieron a Cursos en variados temas como, modelado en barro, dibujo y pintura, ajedrez, juegos, organizados y ecología entre otros. La oportunidad de abrir este espacio ahora de convivencia entre los exferrocarrileros residentes en la zona v la población en general ha</p>
------	------	--

pregunta3

3069	2003	<p>LINEAS DE ACCIÓN Diseñar, proyectar, promover, normar y articular, en el contexto municipal el desarrollo urbano, así como crear una Política Estatal de Suelo y Reservas Territoriales. Ordenar la distribución territorial de la comunidad en los núcleos de población del Estado de Guerrero. Promover la creación de los Consejo Consultivo de Desarrollo Urbano Municipal, como órgano deliberativo donde se analice y evalúe la problemática municipal y se propongan las soluciones que impulsen el fortalecimiento de los Municipios. Impulsar proyectos con una visualización de oportunidades de inversión, así ventajas comparativas con que cuenta cada región, que permita impulsar Gobiernos Municipales de la Entidad. Fomentar la cooperación y la asociación de los Gobiernos Municipales en la prestación de los servicios urbanos, así como mejorarlos y promover con eficacia el desarrollo de los mismos. Promover en las comunidades a las organizaciones y representaciones sociales, que participen corresponsablemente en la planeación Y la gestión municipal. Fomentar el progreso y el crecimiento económico, que impulse la inversión de los Gobiernos Municipales, ya que es el motor de la economía. Impulsar una mayor coordinación entre los diversos proyectos y programas, que permita potenciar los recursos disponibles para financiar el desarrollo económico. Fomentar un desarrollo económico diversificado sustentable de corto, mediano y largo plazo, distribuido equitativamente entre los sectores sociales. Hacer congruente las acciones del programa con lo comprendido dentro de los planes municipales de desarrollo</p>
------	------	---



pregunta3

3071	2003	<p>La evidencia sería que Pueblos Mancomunados con la Organización y Dirección que ha practicado por muchos años le ha permitido consolidarse como una entidad económica que busca siempre el bienestar de sus comuneros. Actualmente con sus seis empresas comunales (forestal, mineral, envasado de agua de manantial, deshidratadora de frutas y hongos, ecoturismo, agroindustria) tiende a lograr los objetivos que se ha propuesto sin perder de vista que no es almacenar riqueza como se resuelven los problemas, sino dando oportunidades a nuestros comuneros y alternativas que le permitan arraigarse en su comunidad. El cambio, exige un crecimiento económico sostenido y sustentable. Autoridades y comunidades están cambiando y generando empleo, para erradicar la pobreza extrema, creando un estilo de vida en la que todos tengamos acceso a los servicios de calidad, en un ambiente de honestidad, respeto, libertad, concertación y seguridad. El cambio esta dirigido para ampliar los limites que estrechan nuestra libertad individual y comunal. Esto es, crear las condiciones que amplíen la satisfacción de las necesidades, económicas, políticas y sociales, y el disfrute de los derechos individuales y sociales. Un cambio en la vida política, significa acoger con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad, la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de lo ocho pueblo; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado hacia una genuina democracia y justicia social. El sistema de aprovechamiento de los recursos naturales propone la introducción de nuevas técnicas de manejo y cultivo de algunos de esos recursos, así como la diversificación de productos en el mercado. Cabe recordar que las actividades relacionadas con el aprovechamiento son responsabilidad total de los poseedores y dueños del recurso, los cuales se apropiaron de toda le ceden!! productiva del aprovechamiento: El desarrollo económico y social del Mancomun y en general del estado, lo entendemos como la producción de bienes y servicios socialmente necesarios y como su distribución socialmente equitativa. . En forma resumida las evidencias de éxito del programa podemos sintetizarlas en estos cuatro puntos: 1) Disminución de la pobreza 2) El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales 3) Un desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural 4) Una organización y movilización social hacia la consecución de los objetivos para el desarrollo.</p>
------	------	--

pregunta3

3071	2003	<p>La evidencia sería que Pueblos Mancomunados con la Organización y Dirección que ha practicado por muchos años le ha permitido consolidarse como una entidad económica que busca siempre el bienestar de sus comuneros. Actualmente con sus seis empresas comunales (forestal, mineral, envasado de agua de manantial, deshidratadora de frutas y hongos, ecoturismo, agroindustria) tiende a lograr los objetivos que se ha propuesto sin perder de vista que no es almacenar riqueza como se resuelven los problemas, sino dando oportunidades a nuestros comuneros y alternativas que le permitan arraigarse en su comunidad. El cambio, exige un crecimiento económico sostenido y sustentable. Autoridades y comunidades están cambiando y generando empleo, para erradicar la pobreza extrema, creando un estilo de vida en la que todos tengamos acceso a los servicios de calidad, en un ambiente de honestidad, respeto, libertad, concertación y seguridad. El cambio esta dirigido para ampliar los limites que estrechan nuestra libertad individual y comunal. Esto es, crear las condiciones que amplíen la satisfacción de las necesidades, económicas, políticas y sociales, y el disfrute de los derechos individuales y sociales. Un cambio en la vida política, significa acoger con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad, la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de lo ocho pueblo; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado hacia una genuina democracia y justicia social. El sistema de aprovechamiento de los recursos naturales propone la introducción de nuevas técnicas de manejo y cultivo de algunos de esos recursos, así como la diversificación de productos en el mercado. Cabe recordar que las actividades relacionadas con el aprovechamiento son responsabilidad total de los poseedores y dueños del recurso, los cuales se apropiaron de toda le ceden!! productiva del aprovechamiento: El desarrollo económico y social del Mancomun y en general del estado, lo entendemos como la producción de bienes y servicios socialmente necesarios y como su distribución socialmente equitativa. . En forma resumida las evidencias de éxito del programa podemos sintetizarlas en estos cuatro puntos: 1) Disminución de la pobreza 2) El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales 3) Un desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural 4) Una organización y movilización social hacia la consecución de los objetivos para el desarrollo.</p>
------	------	--

pregunta3

3071	2003	<p>La evidencia sería que Pueblos Mancomunados con la Organización y Dirección que ha practicado por muchos años le ha permitido consolidarse como una entidad económica que busca siempre el bienestar de sus comuneros. Actualmente con sus seis empresas comunales (forestal, mineral, envasado de agua de manantial, deshidratadora de frutas y hongos, ecoturismo, agroindustria) tiende a lograr los objetivos que se ha propuesto sin perder de vista que no es almacenar riqueza como se resuelven los problemas, sino dando oportunidades a nuestros comuneros y alternativas que le permitan arraigarse en su comunidad. El cambio, exige un crecimiento económico sostenido y sustentable. Autoridades y comunidades están cambiando y generando empleo, para erradicar la pobreza extrema, creando un estilo de vida en la que todos tengamos acceso a los servicios de calidad, en un ambiente de honestidad, respeto, libertad, concertación y seguridad. El cambio esta dirigido para ampliar los limites que estrechan nuestra libertad individual y comunal. Esto es, crear las condiciones que amplíen la satisfacción de las necesidades, económicas, políticas y sociales, y el disfrute de los derechos individuales y sociales. Un cambio en la vida política, significa acoger con una mayor transparencia, con mas efectividad, el consenso mayoritario, sobre la dirección y las formas de rumbo y también la pluralidad de intereses y perspectivas del Mancomun, para hacer del ejercicio de autoridad, la expresión practica del mandato comunitario. Requiere para ello un fortalecimiento y consolidación de nuestro sistema electivo y representatividad de usos y costumbres a partir de un clima de dialogo y tolerancia compartida por todos los grupos y fuerza políticas de lo ocho pueblo; tal planteamiento significa un camino mas seguro ya practicado hacia una genuina democracia y justicia social. El sistema de aprovechamiento de los recursos naturales propone la introducción de nuevas técnicas de manejo y cultivo de algunos de esos recursos, así como la diversificación de productos en el mercado. Cabe recordar que las actividades relacionadas con el aprovechamiento son responsabilidad total de los poseedores y dueños del recurso, los cuales se apropiaron de toda le ceden!! productiva del aprovechamiento: El desarrollo económico y social del Mancomun y en general del estado, lo entendemos como la producción de bienes y servicios socialmente necesarios y como su distribución socialmente equitativa. . En forma resumida las evidencias de éxito del programa podemos sintetizarlas en estos cuatro puntos: 1) Disminución de la pobreza 2) El aprovechamiento sostenible de los recursos naturales 3) Un desarrollo tecnológico compatible con la realidad social y natural 4) Una organización y movilización social hacia la consecución de los objetivos para el desarrollo.</p>
3072	2003	NULL
3073	2003	NULL

pregunta4

idregistro	anioparticipacion	pregunta4
2163	2003	<p>Considerando que ne la mayoría de los estados tenemos la problemática de que los recursos económicos familiares no son suficientes; aunado a esto, se dan otros problemas secundarios pero no menos importantes como desintegración familiar (separación del padre por emigrar, y esto a la vez conlleva a problemáticas como drogadicción, vandalismo, acinamiento, insalubridad, mendicidad, etc.. Y en muchas ocaciones también la mujer tiene que salir a buscar trabajo para completar su gasto familiar, por lo que descuidan lo más importante que es su familia. Con este programa les ayudamos a mejorar su economía, realizando el trabajo que saben hacer, es de su agrado y que además ellas mismas controlan el tiempo que dedican a esta actividad. Otro punto importante en este programa son las platicas y orientaciones que se les otorga elevando su autoestima y confianza en si mismas; este programa también es autosuficiente y autogestionable ya que por si mismo genera sus recursos económicos y no le resta a otros programas que por si solos no pueden generar los mismos. Precisamente por estos puntos mencionados anteriormente consideramos que puede ser un programa modelo a seguir ya que nustra Instituciones actualmente estan limitadas en lo que a recursos económicos se refiere, así como, ir cambiando la actitud de las personas poco a poco y propiciar una mejor caslidad de vida de las familias y demás grupos vulnerables.</p>
2165	2003	<p>En el municipio de León el Programa de Menores Trabajadores y de Calle ha tenido buenos resultados y lo que otros municipios o Estados pueden aprender es que en el Centro de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes realmente se ha logrado tener programas integrales para los menores desde su atención en la calle, Grupos de estancia, Talleres ocupacionales (Muñecas, carpintería, pintado, bordado, manualidades, herrería, corte y computación), Escuela para padres, primaria abierta y secundaria (grupos 10-14), capacitaciones para padres de familia y Proyectos Productivos (Autolavados y Panadería), ya que tenemos la plena confianza de que la única forma de apoyar a los menores y rescatarlos realmente es el trabajar a la par con ellos y sus familias. ¡TRABAJEMOS JUNTOS PARA UN MEJOR FUTURO PARA NUESTROS NIÑOS Y NIÑAS LEONESES!</p>
2172	2003	<p>Se cuenta con un equipo mutidisciplinario(Trabajadoras Sociales, Educadora, Técnico Agrónomo, Arquitecto, Auxiliar operativo y Coordiandor); por lo cual se da una atención atención más integral de manera que se cubra casi todas las áreas, cuando se detecta alguna necesidad en la comunidad que no está al alcance del DIF o bien no le coresponde atender dicha situación se gestiona con otras dependencias o asociaciones de manera de dar respuesta favorable a las peticiones de las comunidades. Mejorando su calidad de vida.</p>
2180	2003	<p>De las acciones que puedn realizarse de manera conjunta con la participación de la ciudadanía, no limitándose a recursos públicos, y actuando siempre en beneficio de la comunidad.</p>

pregunta4

2183	2003	Que sin tener que realizar fuertes inversiones, se pueden implementar mecanismos sencillos, pero muy atractivos con beneficios totalmente comunitarios, en donde pueden participar personas de todas las edades, pero sobre todo, donde los niños ponen el ejemplo beneficiándose no solo ellos con sus premios, sino la comunidad porque está logrando su objetivo. Paralelamente se involucra la participación de la industria y el comercio en la solución de los problemas. Con nuestro programa integral de imagen urbana y ecología, estamos demostrando que si cada uno de los actores de la vida cotidiana de un municipio aporta su granito de arena, el camino para llegar a concretar las metas será en un ambiente de mutua colaboración, armonía y de trabajo compartido.
2184	2003	Sin duda, uno de los principales logros de la Administración es el Sistema de Profesionalización, basado en un modelo practico, sencillo, y viable presupuestalmente; fundamentado en un reglamento avalado por la Ley de Seguridad Publica del Estado y en donde las decisiones son tomadas por la ciudadanía y respaldadas por las Universidades asentadas en el Municipio. Que con programas de reestructuración es posible regresar el orden y la seguridad a sus comunidades, que como autoridad no deben de perder la oportunidad que tienen de hacer algo por su municipio o por su estado. Que la nueva imagen de una policía honesta es un factor indispensable para que la respeten y colaboren con ellos en el combate al delito, que en cuestión de honestidad hay que poner el ejemplo. Que trabajando de manera coordinada con planes y proyectos bien definidos y concensados, buscando servidores públicos profesionales, con capacidad y responsables, el avance de nuestras comunidades es posible.
2188	2003	LO QUE OTROS MUNICIPIOS PUEDEN APRENDER: • Organización y metodología de trabajo. • Orden y limpieza en instalaciones. • Intercambio de ideas y experiencias con otras Instituciones. • Participación activa de los padres y/o familiares del paciente. • Crecimiento y mantenimiento de los servicios que se observa en el área de trabajo. • Importancia de trabajo de un equipo multidisciplinario. • Equino terapia.
2189	2003	LO QUE OTROS MUNICIPIOS PUEDEN APRENDER: • Realizar centros similares de atención. • Intercambiar ideas y experiencias de trabajo. • Condiciones de acceso a la institución para personas con discapacidad. • Cambio de estereotipos culturales a nivel institucional y familiar.
2195	2003	El procedimiento para seleccionar, integrar , capacitar, y mantener el seguimiento de los comités de vigilancia ciudadana. El satisfacer necesidades de Seguridad Publica con menos costo.
2199	2003	El resultado de la planeación participativa en el programa de obras municipales, por la cual la solicitud de un servicio por parte de un integrante de la comunidad conlleva la concertación entre los propios vecinos de la misma y con las instancias involucradas en el proceso, con la convicción de que las obras se realizan en su propio beneficio La corresponsabilidad asumida por los ciudadanos de llevar a término las obras programadas para contar con el servicio solicitado, por lo que su colaboración con las instancias municipales y el propio Organismo Operador de los sistemas de agua y drenaje en su ejecución, solucionando los conflictos sociales que se presenten en el desarrollo de los trabajos cobra relevancia. La responsabilidad asumida por los ciudadanos en la ejecución y conservación de las obras que se realizan en sus comunidades.

pregunta4

2202	2003	<p>Es importante mencionar que la perspectiva social que adolece en la mayor parte de los programas municipales e incluso estatales en el ámbito nacional, es preocupante y paradójica, ya que por un lado se habla de programas ciudadanos, pero en la práctica tal parece que al ser social, se le concibe como un "ente mecánico", incapaz de manifestarse a favor o en contra de lo que supuestamente realiza para él, es por eso que consideramos que las experiencias del municipio de Xalapa Ver., en cuanto a la ejecución de un programa permanente de fortalecimiento institucional por todo el periodo de administración, orientado a: 1. conocer la dinámica de la participación ciudadana desde una perspectiva histórico- social mediante una investigación con alto rigor académico; 2. fortalecer la capacidad del municipio mediante la capacitación interna, a fin de poder proporcionar atención adecuada a las demandas sociales evitando que se constituyan en conflictos políticos; 3. sensibilizar a la ciudadanía para su incorporación organizada a la resolución de sus propios problemas, ya sea de manera directa o con los programas municipales, estableciendo canales directos y permanentes de comunicación con la autoridad local, puede ser retomada por otros municipios y de ser posible valorada por instancias estatales para su aplicación. Consideramos que esta experiencia es de gran trascendencia para las próximas administraciones municipales de Xalapa, Ver. ya que podrán disponer de información sobre los procesos de transformación del territorio urbano; comprender la dinámica socio política de la ciudad, que se gesta a partir de la cobertura de la red de infraestructura urbana; así como disponer de elementos para una política de desarrollo urbano que deberá considerar el fenómeno de la conurbación hacia los municipios vecinos. Así también una ciudadanía acostumbrada a ser gestora de su propio desarrollo y cada vez menos dependientes de los líderes profesionales y sobre todo actora de sus propias soluciones. Estamos seguros que la misión fundamental de las administraciones municipales es garantizar dignos niveles de vida a sus ciudadanos en un marco de convivencia armónica entre ciudadanos, y entre estos y la autoridad; es necesario invertir recursos en acciones que permitan tener un conocimiento profundo de la realidad social y mecanismos de incorporación de la ciudadanía a las políticas públicas municipales. En este sentido recomendamos las experiencias de nuestro municipio.</p>
2203	2003	<p>Cómo magnificar los recursos, cómo emplear la imaginación y la voluntad de maestros y padres de familia, cómo hacerlos sentirse útiles y coherentes, cómo entender que la gestión no tiene límites, cómo hacer entender a una administración municipal que su responsabilidad no sólo consiste en entregar cuentas de dineros en efectivo, sino también de patrimonios a su municipio.</p>
2205	2003	<p>A mantener ante la opinión pública, es decir, ante los ojos de los gobernados, una imagen positiva de la actividad municipal, de trabajo constante y en la misma medida, involucrados en este ejercicio de responsabilidad mutua para obtener beneficios para las mayorías. Igualmente, a no propiciar la difusión de una imagen individual y en cierta medida egocéntrica, que reduzca la importante labor de un Ayuntamiento a una sola persona, sino mostrar una labor coordinada y armónica de equipo, de todas las áreas y funcionarios que integran a la administración y en ese sentido, proyectarla para tener mayor poder de convocatoria que redunde la participación ciudadana.</p>

pregunta4

2208	2003	El aprendizaje que deja este programa a los Servidores Públicos del Municipio, es conocer más de cerca de los Ciudadanos, como viven, cuáles son sus necesidades, sus carencias y su entorno familiar, pero sobre todo el acercamiento del ciudadano con las autoridades Municipales y la forma de trabajar en equipo. Para los ciudadanos el logro más importante es aprender a involucrarse y participar en el mantenimiento y cuidado de su colonia o barrio y responsabilizarse de la limpieza y conservación de su entorno auxiliados por los Servicios Públicos Municipales. De manera general: *La manera en que se organizan.- A través de cuadrillas de trabajadores designándoles un área de trabajo y al término apoyando a otros grupos que aún no han terminado. *La comunicación entre Gobierno y Ciudadanos.- a través de las actividades que se realizan se fomenta un acercamiento armónico y cordial entre los colonos y los servidores públicos y de esa manera fluyen mejor las peticiones y apoyos. *La pronta respuesta que se da a las colonias para resolver las problemáticas más urgente en cuanto a los servicios públicos. *La concientización que adquieren las personas para cuidar y mantener en buenas condiciones su colonia.
2209	2003	Considero que esta experiencia es aplicable para cualquier ciudad pequeña mediana o grande, para las escuelas, en una colonia y hasta en nuestra propia familia, ya que el rescate de nuestros valores es la base para la formación de una sociedad más unida, más limpia y más participativa. Es indispensable que nos ocupemos y participemos junto con nuestras autoridades en la solución de la problemática que se nos presente. Los buenos hábitos se aprenden en la escuela pero principalmente en el centro de nuestra familia.
2210	2003	UNA MANERA DE APROVECHAR LOS RECURSOS NATURALES EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD AGRICOLA, PARA FORTALECER NUESTRO CAMPO Y CONTRIBUIR DE ESTA MANERA CON EL DESARROLLO DE MÉXICO.
2213	2003	Con la implementación del sistema de esquema mixto, mediante la constitución de una empresa Paramunicipal que preste los servicios de agua potable y drenaje sanitario los municipios o Estados del País puede romper el círculo en el que la mayoría se encuentran: Falta de Recursos de Inversión Infraestructura obsoleta e inoperante Mal servicio- infraestructura en deterioro Cliente insatisfecho (no pago) Para ubicarse en poco tiempo en una empresa sólida que brinda un servicio de calidad en beneficio de la comunidad y conservando su sentido social: Inversión Infraestructura rehabilitada y funcional Servicio en mejora continua Cliente satisfecho
2215	2003	El manejo de la basura logrando que la ciudadanía participe separando sus desechos desde su casa colocándolos en el contenedor. Darle una mayor vida útil a sus rellenos sanitarios. Mantener limpia su ciudad
2217	2003	Que los recursos municipales deben ser aplicados de la mejor manera buscando siempre la optimización de los mismos, que la relación entre sectores de la población nos permite realizar este tipo de programas donde el gobierno municipal es el vínculo regulador para que estas acciones se logren consolidar. Que la importancia que tiene la responsabilidad de dirigir y supervisar debe estar siempre presente, ya que la constante evaluación de los programas nos permitirá obtener siempre resultados favorables, consiguiendo, con ello el logro de objetivos y metas fijados, y sobre todo se deberá reflejar en el apoyo que se brinde a la población que lo requiera.

pregunta4

2218	2003	<p>Que el conocimiento de las necesidades de la población aunadas a la creatividad para poder instrumentar programas deben ser conjugadas, para elaborar programas de gobierno que sean claros y atiendan al mayor número de ciudadanos, optimizando con esto los recursos municipales. Los gobiernos municipales cuentan con presupuestos muy limitados, en virtud de ello, se deben aplicar los recursos solo en lo necesario, se debe realizar un análisis de lo que se quiere hacer, de lo que se tiene y de lo que se requiere para ello. Además se debe inducir a la participación de todos los sectores de la población, siendo las empresas un factor importante para coadyuvar con los programas de gobierno de esta naturaleza, es por ello que la instrumentación y formulación de proyectos deben ser realizados de una manera clara y precisa, para poder obtener beneficios como el patrocinio de empresas con productos que utilizados contribuyan a la optimización de recursos que se carecen, sobre todo, se reitera en el ámbito municipal. Cabe mencionar que la importancia de los programas de gobierno no solamente son de obra pública, se tienen que brindar alternativas a los niños y jóvenes que carecen de atención y sobre todo de los recursos para acceder a este tipo de actividades.</p>
2228	2003	<p>QUE PODRIAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS O ESTADOS DE SU EXPERIENCIA. El programa de Tiraderos Sanitarios Ejidales se crea a razón de que el municipio carece actualmente de la infraestructura necesaria para proporcionar el servicio a la totalidad de las 106 comunidades rurales. Por lo que, para municipios limitados de recursos, la operación del programa resulta no sólo factible, sino necesario para dar solución a una problemática social presente en nuestras comunidades rurales. La operación del programa no se limita únicamente a el manejo integral de residuos (recolección, transporte y disposición) sino a despertar conciencia a la comunidad de que los desechos que generamos son responsabilidad de cada unos de nosotros, y en la importancia que representa en materia de salud, cuidado del entorno y la imagen hacia las demás comunidades. Otro aspecto importante a considerar es el del trabajo comunitario que permitiría que el programa continúe en operación, sin tomar en cuenta qué administración municipal esté en funciones. Para finalizar, mencionaremos que los asuntos ecológicos y cuidado del medio ambiente son responsabilidad de todos, los actores (beneficiarios y promotores) del programa.</p>



pregunta4

2231	2003	<p>4.1. Integración Social 4.1.1. La creatividad en las estrategias de manejo multidisciplinario e interinstitucional, enfatizando el trabajo de equipo y el compromiso conjunto. 4.1.2. Brindando como innovaciones de trabajo, las Técnicas de acercamiento con jóvenes organizados en pandillas, el manejo de casos de Violencia a través de un consejo de profesionistas, el impulso en el desarrollo de los menores trabajadores de vía pública, fijando la atención en sus familias y el manejo permanente de apoyo psicológico, para hacer de nuestro municipio, el que cuenta con el menor índice de suicidios, en el área metropolitana. 4.1.3. Favoreciendo con esto, no solo la integración social, sino el fortalecimiento de los derechos familiares, por medio de mecanismos que favorecen la certeza jurídica, amparando a los menores nacidos dentro de uniones libres y protegiendo a la mujer, legitimizando su unión con acta de matrimonio. 4.1.4. La familia como célula social, esta sufriendo modificaciones, las cuales deben de ser una guía adaptativa para los programas organizados desde el gobierno, los viejos esquemas mentales, solo obstaculizan el desarrollo de los individuos; por lo que, hogares reconstituidos, hijos adoptivos, madres solteras y familias monoparentales, deben de ser vistos, mas que como una problemática, como una fuente de oportunidad para revalorizar la función de la familia “Ser un centro de nutrición, donde se desarrollen hombres y mujeres de bien” sin importar su conformación o estructura adaptativa. 4.1.5. Las “Nuevas Familias” se generan y multiplican con el tiempo, por lo que, es un compromiso de las instituciones adecuarse ala nueva situación social y no esperar que los usuarios se adapten a los programas existentes. 4.2. Asistencia Social 4.2.1. Que todo ser humano tiene derecho a otra oportunidad. 4.2.2. Que no se puede hablar de un Municipio exitoso si tiene personas viviendo en la indigencia. 4.2.3. Que las personas que deambulan por la calle tiene una historia, una familia, que en algunos casos los buscan y que las circunstancias los han separado. 4.2.4. Que en la medida en que los atendamos evitaremos su multiplicación. 4.3. Escuela para Padres 4.3.1. Que los Cursos de Orientación Familiar deben aplicarse a todos los miembros de la familia, no solamente a uno o dos, resulta más efectivo si todos llevan aprendizaje para aplicar en las relaciones familiares. 4.4. Mujeres Monterrey 4.4.1. Lo más positivo de este programa ha sido la Galería de Empleos que aunada a los espacios que las Guarderías les puedan ofrecer a las mujeres, muchas han salido beneficiadas, ya que por diversos motivos se ven en la necesidad de trabajar y esta conjunción de que en un mismo espacio se le brindan las dos opciones les ahorra a ellas mucho tiempo, gastos y esfuerzos. 4.4.2. Otro aspecto importante es iniciar la enseñanza de la equidad, ya que es una labor a largo plazo que debe iniciarse ya, para que las mujeres vayan comprendiendo que su lugar en el mundo es igual al que ocupan los hombres. 4.5. Casa Club Edad de Oro 4.5.1. La importancia ante la necesidad de programas orientados para favorecer a esta población tan necesitada de apoyo motivacional, así como de diferentes actividades orientadas al entretenimiento y desarrollo para su recreación infundiéndoles mayor seguridad en si mismo y la Integración tanto Familiar como Social al ofrecerles espacios funcionales, atractivos, cómodos, bonitos donde ellos pasen un rato agradable en esta etapa de su vida.</p>
------	------	---

pregunta4

2232	2003	<p>4.- LO QUE PODRÍAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS. Podríamos enumerarlos de la siguiente manera 1. Los gobiernos municipales no deben cerrarse a las obras, deben girar sus ojos también al desarrollo social, ya que es una prioridad para el país y es el municipio, el ámbito de gobierno que tiene contacto permanente con los ciudadanos. 2. La participación ciudadana es la fuente de riqueza mas importante en un gobierno municipal 3. La coordinación entre dependencias hace posible la resolución de la mayoría de los problemas de una colonia 4. Gran parte de la pobreza y falta de cultura ciudadana se centra en las colonias marginadas de los municipios. 5. Un trabajo planeado genera mas y mejores resultados 6. Formar identidad dentro de las colonias, hace que los ciudadanos las cuiden. 7. Economizar esfuerzos y recursos y ampliar metas.</p>
2239	2003	<p>4- APORTACIÓN DEL PROGRAMA A OTROS MUNICIPIOS: Los objetivos de la AMUPS están dirigidos a todos los municipios del Estado, contribuyendo fundamentalmente en la mejor aplicación de los controles preventivos para la salud, responsabilidad de los ayuntamientos, aportando capacitación, apoyo entre los funcionarios de salud de uno a otro municipio, colaboración en acciones conjuntas y la intención de motivar a los Ayuntamientos para aportar presupuesto a la Salud, integrando personal capacitado a las áreas correspondientes a fin de atender estos aspectos, dado que en diversos casos, los presidentes municipales no le otorgan la importancia debida, manteniendo una inercia de acciones encaminadas a la obra pública, la seguridad, la limpieza y otras, pretendiendo que la salud sigue siendo competencia exclusiva del Estado, olvidando que la Ley los hace a la fecha, autoridad sanitaria en su municipio. Considerando que las competencias municipales en salud, abordan específicamente el aspecto preventivo de la medicina, el fortalecimiento de estas acciones redundan en la preservación de la salud de los ciudadanos en los municipios y el estado, evitando molestias, riesgos y gastos, contribuyendo incluso a evitar la saturación de los centros de salud y hospitales, debido a la demanda de atención de tipo curativo por muchos casos de padecimientos prevenibles. El fortalecimiento de las funciones de salud municipal, objetivo de la AMUPS, podrá beneficiar entonces a los municipios y en su conjunto al Estado, contribuyendo a la prevención de enfermedades tan graves como gastroenteritis, hepatitis, SIDA, cólera, dengue, rabia y otras muchas, preservando la salud de nuestra población y propiciando el desarrollo.</p>

pregunta4

2239	2003	<p>4- APORTACIÓN DEL PROGRAMA A OTROS MUNICIPIOS: Los objetivos de la AMUPS están dirigidos a todos los municipios del Estado, contribuyendo fundamentalmente en la mejor aplicación de los controles preventivos para la salud, responsabilidad de los ayuntamientos, aportando capacitación, apoyo entre los funcionarios de salud de uno a otro municipio, colaboración en acciones conjuntas y la intención de motivar a los Ayuntamientos para aportar presupuesto a la Salud, integrando personal capacitado a las áreas correspondientes a fin de atender estos aspectos, dado que en diversos casos, los presidentes municipales no le otorgan la importancia debida, manteniendo una inercia de acciones encaminadas a la obra pública, la seguridad, la limpieza y otras, pretendiendo que la salud sigue siendo competencia exclusiva del Estado, olvidando que la Ley los hace a la fecha, autoridad sanitaria en su municipio. Considerando que las competencias municipales en salud, abordan específicamente el aspecto preventivo de la medicina, el fortalecimiento de estas acciones redundará en la preservación de la salud de los ciudadanos en los municipios y el estado, evitando molestias, riesgos y gastos, contribuyendo incluso a evitar la saturación de los centros de salud y hospitales, debido a la demanda de atención de tipo curativo por muchos casos de padecimientos prevenibles. El fortalecimiento de las funciones de salud municipal, objetivo de la AMUPS, podrá beneficiar entonces a los municipios y en su conjunto al Estado, contribuyendo a la prevención de enfermedades tan graves como gastroenteritis, hepatitis, SIDA, cólera, dengue, rabia y otras muchas, preservando la salud de nuestra población y propiciando el desarrollo.</p>
2239	2003	<p>4- APORTACIÓN DEL PROGRAMA A OTROS MUNICIPIOS: Los objetivos de la AMUPS están dirigidos a todos los municipios del Estado, contribuyendo fundamentalmente en la mejor aplicación de los controles preventivos para la salud, responsabilidad de los ayuntamientos, aportando capacitación, apoyo entre los funcionarios de salud de uno a otro municipio, colaboración en acciones conjuntas y la intención de motivar a los Ayuntamientos para aportar presupuesto a la Salud, integrando personal capacitado a las áreas correspondientes a fin de atender estos aspectos, dado que en diversos casos, los presidentes municipales no le otorgan la importancia debida, manteniendo una inercia de acciones encaminadas a la obra pública, la seguridad, la limpieza y otras, pretendiendo que la salud sigue siendo competencia exclusiva del Estado, olvidando que la Ley los hace a la fecha, autoridad sanitaria en su municipio. Considerando que las competencias municipales en salud, abordan específicamente el aspecto preventivo de la medicina, el fortalecimiento de estas acciones redundará en la preservación de la salud de los ciudadanos en los municipios y el estado, evitando molestias, riesgos y gastos, contribuyendo incluso a evitar la saturación de los centros de salud y hospitales, debido a la demanda de atención de tipo curativo por muchos casos de padecimientos prevenibles. El fortalecimiento de las funciones de salud municipal, objetivo de la AMUPS, podrá beneficiar entonces a los municipios y en su conjunto al Estado, contribuyendo a la prevención de enfermedades tan graves como gastroenteritis, hepatitis, SIDA, cólera, dengue, rabia y otras muchas, preservando la salud de nuestra población y propiciando el desarrollo.</p>

pregunta4

2239	2003	<p>4- APORTACIÓN DEL PROGRAMA A OTROS MUNICIPIOS: Los objetivos de la AMUPS están dirigidos a todos los municipios del Estado, contribuyendo fundamentalmente en la mejor aplicación de los controles preventivos para la salud, responsabilidad de los ayuntamientos, aportando capacitación, apoyo entre los funcionarios de salud de uno a otro municipio, colaboración en acciones conjuntas y la intención de motivar a los Ayuntamientos para aportar presupuesto a la Salud, integrando personal capacitado a las áreas correspondientes a fin de atender estos aspectos, dado que en diversos casos, los presidentes municipales no le otorgan la importancia debida, manteniendo una inercia de acciones encaminadas a la obra pública, la seguridad, la limpieza y otras, pretendiendo que la salud sigue siendo competencia exclusiva del Estado, olvidando que la Ley los hace a la fecha, autoridad sanitaria en su municipio. Considerando que las competencias municipales en salud, abordan específicamente el aspecto preventivo de la medicina, el fortalecimiento de estas acciones redundará en la preservación de la salud de los ciudadanos en los municipios y el estado, evitando molestias, riesgos y gastos, contribuyendo incluso a evitar la saturación de los centros de salud y hospitales, debido a la demanda de atención de tipo curativo por muchos casos de padecimientos prevenibles. El fortalecimiento de las funciones de salud municipal, objetivo de la AMUPS, podrá beneficiar entonces a los municipios y en su conjunto al Estado, contribuyendo a la prevención de enfermedades tan graves como gastroenteritis, hepatitis, SIDA, cólera, dengue, rabia y otras muchas, preservando la salud de nuestra población y propiciando el desarrollo.</p>
2239	2003	<p>4- APORTACIÓN DEL PROGRAMA A OTROS MUNICIPIOS: Los objetivos de la AMUPS están dirigidos a todos los municipios del Estado, contribuyendo fundamentalmente en la mejor aplicación de los controles preventivos para la salud, responsabilidad de los ayuntamientos, aportando capacitación, apoyo entre los funcionarios de salud de uno a otro municipio, colaboración en acciones conjuntas y la intención de motivar a los Ayuntamientos para aportar presupuesto a la Salud, integrando personal capacitado a las áreas correspondientes a fin de atender estos aspectos, dado que en diversos casos, los presidentes municipales no le otorgan la importancia debida, manteniendo una inercia de acciones encaminadas a la obra pública, la seguridad, la limpieza y otras, pretendiendo que la salud sigue siendo competencia exclusiva del Estado, olvidando que la Ley los hace a la fecha, autoridad sanitaria en su municipio. Considerando que las competencias municipales en salud, abordan específicamente el aspecto preventivo de la medicina, el fortalecimiento de estas acciones redundará en la preservación de la salud de los ciudadanos en los municipios y el estado, evitando molestias, riesgos y gastos, contribuyendo incluso a evitar la saturación de los centros de salud y hospitales, debido a la demanda de atención de tipo curativo por muchos casos de padecimientos prevenibles. El fortalecimiento de las funciones de salud municipal, objetivo de la AMUPS, podrá beneficiar entonces a los municipios y en su conjunto al Estado, contribuyendo a la prevención de enfermedades tan graves como gastroenteritis, hepatitis, SIDA, cólera, dengue, rabia y otras muchas, preservando la salud de nuestra población y propiciando el desarrollo.</p>

pregunta4

2239	2003	<p>4- APORTACIÓN DEL PROGRAMA A OTROS MUNICIPIOS: Los objetivos de la AMUPS están dirigidos a todos los municipios del Estado, contribuyendo fundamentalmente en la mejor aplicación de los controles preventivos para la salud, responsabilidad de los ayuntamientos, aportando capacitación, apoyo entre los funcionarios de salud de uno a otro municipio, colaboración en acciones conjuntas y la intención de motivar a los Ayuntamientos para aportar presupuesto a la Salud, integrando personal capacitado a las áreas correspondientes a fin de atender estos aspectos, dado que en diversos casos, los presidentes municipales no le otorgan la importancia debida, manteniendo una inercia de acciones encaminadas a la obra pública, la seguridad, la limpieza y otras, pretendiendo que la salud sigue siendo competencia exclusiva del Estado, olvidando que la Ley los hace a la fecha, autoridad sanitaria en su municipio. Considerando que las competencias municipales en salud, abordan específicamente el aspecto preventivo de la medicina, el fortalecimiento de estas acciones redundará en la preservación de la salud de los ciudadanos en los municipios y el estado, evitando molestias, riesgos y gastos, contribuyendo incluso a evitar la saturación de los centros de salud y hospitales, debido a la demanda de atención de tipo curativo por muchos casos de padecimientos prevenibles. El fortalecimiento de las funciones de salud municipal, objetivo de la AMUPS, podrá beneficiar entonces a los municipios y en su conjunto al Estado, contribuyendo a la prevención de enfermedades tan graves como gastroenteritis, hepatitis, SIDA, cólera, dengue, rabia y otras muchas, preservando la salud de nuestra población y propiciando el desarrollo.</p>
2246	2003	<p>Los municipios de nuestro país o la mayor parte de ellos no cuentan con una monografía especialmente para los niños, lo cual puede significar que en base a nuestra experiencia, pudieran editar una con las características que presenta el libro "TODOS SOMOS CORDOBA" dirigida a los alumnos de tercer grado de primaria que sirva de apoyo al programa oficial correspondiente. Cada localidad tiene sus propias particularidades, problemáticas y características físicas, geográficas y socioculturales que deben conocer los ciudadanos con la finalidad de que participen activamente en todos los aspectos para lograr una mejor calidad de vida. Cabe hacer mención que de algunos municipios aledaños han requerido orientación por parte de este H. Ayuntamiento respecto al libro ya que están interesados en implementar este programa en sus localidades. Este libro ha sido objeto de una INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LA FRACCION III DE LOS ARTICULOS 7, 13 Y 48 Y SE ADICIONA UN PARRAFO AL ARTICULO 15 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION presentada por el C. Diputado Federal por el Distrito XVI , MVZ Jaime Tomás Ríos Bernal, ante el Honorable Congreso de la Unión. También se han recibido felicitaciones de las Autoridades Educativas y del Gobierno del Estado de Veracruz por el esfuerzo que realiza el H. Ayuntamiento al editar y distribuir este libro entre todos los alumnos, considerándose como una importante aportación para las nuevas generaciones.</p>

pregunta4

2252	2003	<p>la planificación es un proceso consciente y deliberado de acciones anticipadas, implica conocer la realidad, identificando a los actores y los criterios que gobiernan su accionar, delimitando el entorno físico, económico y político en el que se inscribe esa realidad. En este proceso, es de gran importancia efectuar diagnósticos y proyecciones de gran calidad, ya que una vez en la fase operativa, debido a una capacidad institucional limitada, o por que no se ponderaron adecuadamente ciertos aspectos (como la receptividad de los beneficiarios), buena parte de los programas o acciones propuestas, deben ser replanteados, adecuándolos atendiendo a la situación real y actual. Esto, implica incremento en los costos, retraso en el logro de resultados, pérdida en la credibilidad de las instituciones y el mantenimiento de un aparato de gobierno que no soluciona las demandas más sentidas de la población que lo eligió como su representante y administrador. Cuando en el proceso de planeación, que llevan a cabo los gobiernos estatales y municipales, se incluye ña participación directa de la población habitante, poseedora y/o propirtaria de la tierra, se está derrumbando la barrera del desconocimiento que retrasa y/o impide la aceptación y aplicación de lo planteado. De igual manera, se fomenta entre la ciudadanía, una cultura urbana de respeto por los espacios vitales, las áreas protegidas, los cauces de los ríos, los arroyos y escurrimientos, las zonas federales y los derechos de vía; lo cual garantiza la vigilancia y cuidado de los recursos naturales de estos espacios que no deben ser empleados como áreas habitacionales. Todos los gobiernos, estatales y municipales, deberían elaborar planes y programas basados em necesidades reales, expresadas por los involucrados: habitantes de la localidad, quienes serán los directamente beneficiados o afectados de las decisiones que se tomen con su territorio y recursos; y también serán los encargados de vigilar el cumplimiento de lo que en conjunto hayan determinado para su comunidad.</p>
------	------	--

pregunta4

2254	2003	<p>Un tema de gran debate dentro de la administración pública ha sido la separación entre la política y la administración. Es evidente que no se pueden separar dos ámbitos que se encuentran fuertemente ligados entre si, sin embargo, sí se pueden construir esquemas institucionales que permitan un mejor funcionamiento de ambos ámbitos, a partir de la creación de figuras técnicas que apoyen a los actores tomadores de decisiones, que en la mayoría de los casos son electos popularmente. El establecimiento de figuras técnicas como el Administrador Municipal brinda enormes beneficios en materia administrativa, sobre todo si se parte del hecho de que existe una gran limitante temporal que impide que los principales tomadores de decisiones –en la mayoría de los casos proviene de una elección popular- no logren desarrollar las habilidades técnicas que permitan al gobierno funcionar eficiente y eficazmente. Un aprendizaje fundamental que se ha tenido en la experiencia de la creación de la figura del Administrador Municipal en Tijuana, es aquella que nos demuestra que el conocimiento técnico y administrativo es fundamental para el buen funcionamiento de un gobierno, sobre todo por las limitaciones jurídico-institucionales con las que cuentan los municipios, en donde los servidores públicos electos deben responder a diversas problemáticas, para lo cual, requieren de oficinas de apoyo que aportan importantes elementos técnicos y científicos para la toma de decisiones. Si bien con la creación de la figura del Administrador Municipal en el municipio de Tijuana se han logrado grandes avances en materia de planeación, de financiamiento de proyectos, de mejor uso de los recursos públicos, de modernización administrativa y en general de mejoras en el funcionamiento interno de la administración, es evidente que hace falta crear los mecanismos necesarios para que el Administrador Municipal se constituya como el eslabón que evite el desfase entre los cambios administrativos que ocurren cada tres años, lo cual permitiría dar continuidad a proyectos y políticas que perecen con el cambio administrativo. Finalmente, la creación del Administrador Municipal es una experiencia de un mecanismo innovador de enlace entre lo político y lo técnico-administrativo que coadyuva al mejor funcionamiento del gobierno, que promueve innovaciones en el funcionamiento de éste y sobre todo que genera mayores beneficios para los habitantes del municipio.</p>
2256	2003	<p>El establecer objetivos y metas sobre un proceso en particular, permite medir el logro del mismo y en su caso implementar las medidas idóneas para su alcance. Esto permite llevar beneficios a la comunidad en cuanto a tiempos y eficacia de los procesos a los que se dedique la instancia gubernamental y crea el compromiso con la ciudadanía cumpliendo con estándares de eficiencia y calidad en el servicio que puede brindar una instancia de gobierno, en la cual se destaque el orden, la eficacia, la accesibilidad y la responsabilidad para satisfacer las expectativas deseadas y que son del conocimiento de los ciudadanos. El orden interno administrativo, de control de documentos, tiempos y resultados, facilita el trabajo de los empleados municipales al establecer procedimientos claros y con apego a las disposiciones legales, evitando el cambio de criterios en cada caso particular, con apego a la ley y al buen criterio técnico para solucionar problemas reales de una ciudad en crecimiento y de grandes inversiones. Convocar a una Visión de la Autoridad como activador de la Economía Municipal en todos los Niveles</p>

pregunta4

2257	2003	<p>La apremiante necesidad de eficientar el servicio público de aseo urbano y una sentida demanda de la ciudadanía que aspira a contar con una ciudad limpia, segura y sana. El incremento de la población demanda cada vez mayor adquisición de bienes de consumo, generándose un aumento proporcional de RSNP que da como resultado una serie de acciones para optimizar los recursos existentes para la prestación del servicio de aseo urbano. El Gobierno Municipal a través de la Dirección de Aseo Urbano se asegura de que los requisitos de la ciudadanía (casa habitación, instituciones, comercio, servicios e industria) se determinan y se cumplen con el propósito de aumentar la satisfacción por medio de "encuestas de satisfacción del cliente". Cubriendo oportunamente todas las rutas de recolección de RSNP, se contribuye a eliminar riesgos de salud relacionados con este tipo de residuos y elimina lo mejor posible la contaminación visual. La implementación de este Programa en otros municipios podría tener un gran impacto positivo en la ciudadanía quien obtendría los beneficios de una mejor calidad de vida.</p>
2258	2003	<p>La experiencia de desarrollo y ejecución de un modelo integral de seguridad pública en el que participan todos los sectores de la población incluidos en un comité consultivo de participación ciudadana en materia de seguridad pública cuya secretaria técnica recae en un miembro de la sociedad civil y que lo constituyen los distintos sectores de la sociedad entre los que destacan Centro Coordinador Empresarial, Canaco, Canacintra, Coparmex, Colegios de Profesionistas, Autoridades Educativas, Asociaciones de Padres de Familia, Comités de Vecinos, Asociaciones Civiles y Sociales entre otros. Lo anterior da la oportunidad de tener una vinculación con todos los sectores de la sociedad, lo que ha permitido combatir la delincuencia y ha ido consolidando día a día una cultura de la prevención y la denuncia. El Plan de seguridad pública de Chihuahua se centra en tres líneas estratégicas de acción: Modernización administrativa y tecnológica para la operación; profesionalización de la policía; y una cultura de prevención y promoción de la participación ciudadana. Además de privilegiar la coordinación interinstitucional tanto del orden de aplicación de las leyes como en la coordinación entre las instancias de gobierno para la consolidación de inversiones que mejoren y garanticen la adquisición de equipo e infraestructura. Así mismo el poder compartir un modelo de Seguridad Pública que opera haciendo uso de la más moderna tecnología de sistemas de información, monitoreo de vehículos policiales por medio del GPS y ciudadanos por medio de cámaras desde el que se vigilan 19 sitios estratégicos de la ciudad en un moderno centro de mando y operaciones. Se puede ofrecer la experiencia de trabajar con un nuevo modelo de prevención y operación a cargo del programa policía de proximidad esquema de vigilancia preventiva que propicia un mayor contacto y acercamiento con la ciudadanía por parte de los policías, mismos que laboran con actitudes y aptitudes que privilegian una mayor comunicación con el ciudadano. En los distintos sectores, colonias y barrios de la ciudad que componen cada modulo de proximidad en el que laboran por medio de tareas y rutas de trabajo bien definidas que les permite establecer contacto y comunicación con los ciudadanos entre los que destacan amas de casa, propietarios y dependientes de negocios comerciales, escuelas, lugares de esparcimiento como plazas, parques y sociedad en general.</p>



pregunta4

2262	2003	Todas nuestras acciones están dirigidas a niños, jóvenes, adultos, adultos mayores y gentes con capacidades diferentes, de las colonias populares, para asegurar de una manera sistemática y organizada la mayor participación de ellos en actividades deportivas, recreativas, que refuerzan los valores familiares, creando ambientes de ocupación sana del tiempo libre para disminuir los factores de riesgo que impacten negativamente a la sociedad Además se realizaron ambientes de participación y atención para grupos vulnerables, que en muchos de los casos la misma familia o sociedad los rechaza, creamos ambientes de cooperación y de responsabilidad al cuidado de sus instalaciones ya que participaron en acciones de limpieza y rehabilitación los niños, jóvenes y adultos, que a su vez sirven de ejemplo para su comunidad. Al tener torneos populares se condicionan a ser flexibles en su accionar para lograr la máxima participación de la comunidad, motivados por los promotores deportivos y comunitarios.
2268	2003	Llevar a cabo el presente proyecto hasta su culminación, represento para el grupo que conformamos, un reto no solo del orden personal, sino como un compromiso al servicio de la comunidad, que espera de nosotros los servidores públicos el esfuerzo, la entrega y disposición para la solución de los problemas que la aquejan. Tenemos claro que al llevar a cabo las propuestas descritas aquí se logro cumplir el objetivo de otorgar a la ciudadanía el servicio rápido, oportuno y de calidad que espera. Logramos satisfacer de ésta manera la demanda de la población en cuanto a la limpieza de nuestro municipio, mejoramos así la calidad de vida y minimizamos los daños provocados al medio ambiente. Por lo tanto, se puede concluir que con el desarrollo de estrategias previamente planeadas, de acuerdo a las necesidades propias del municipio, a los recursos tanto humanos como económicos de la autoridad reguladora y mediante una buena organización y trabajo en equipo podremos evitar la contaminación en el medio ambiente, aumentar la calidad de vida de todos anhelamos , pero sobre todo mantener y mejorar la salud de quienes vivimos en este municipio.
2269	2003	crear la conciencia entre la poblacion y el sector agricola
2273	2003	EXPERIENCIA PARA OTROS MUNICIPIOS La experiencia que pueden adquirir otros municipios sería: que podrían evaluar si se encuentran en la misma situación, si tienen este problema de contaminación, evaluaran que tan grave es y que decidan resolverlo. Son pocos los municipios en la entidad que están resolviendo el presente problema y no le dedican tiempo debido a que la situación es de ámbito federal, pero al no ser atendida por las dependencias federales, los municipios, que son los afectados, deben tomar cartas en el asunto y coordinarse con la dependencia federal para que juntos resuelvan la situación.
2274	2003	La cooperación entre las instancias de gobierno y la ciudadanía es la mejor formula para obtener resultados positivos en cualquier programa que se quiera llevar a acabo por el gobierno. Es necesario siempre que se va a llevar algún programa de participación ciudadana es necesario consultar o tomar en cuenta a quienes van a formar parte en ellos e invitarlos a participar en la formación de los programas.

pregunta4

2275	2003	La mayoría de los municipios o estados implementan un programa de Educación ambiental, sin embargo cada quien forma sus propios objetivos y toma sus propias acciones, todo esto dependiendo de las metas que se forje. Cabe señalar que estamos luchando y tomando mucho énfasis en este programa, ya que sino hay una concientización ecológica en las personas, nunca habrá un manejo sustentable de los recursos naturales.
2276	2003	Para implementar un proyecto como este, que involucra tener una base de datos centralizada del padrón catastral y un servidor de acceso a internet no se tiene que hacer una inversión muy alta en equipamiento informático y programas. El software para crear el portal de internet se desarrolló con personal de la unidad sin recurrir a terceros, de esta manera el conocimiento se queda en la unidad y además se disminuyen en gran medida los costos de mantenimiento y crecimiento. El tener un sistema como éste da a la Unidad de Catastro del H. Ayuntamiento de Culiacán buena imagen pública, y en conjunto con un servicio de calidad, hace que esta dependencia destaque de entre las entidades del municipio. Para llevar a cabo este proyecto no es necesario que un municipio tenga el 100% de las actividades catastrales a su cargo, en el caso del Municipio de Culiacán, éste se encuentra en un proceso de transferencia de Instituto Catastral del Estado de Sinaloa y uno de los procesos que aún no se tienen es el de llevar el resguardo y actualización del padrón catastral mediante sistemas de computo para generar el avalúo catastral, el cual es todavía responsabilidad del estado. La capacidad de atender a contribuyentes aumenta porque los usuarios que se presentan a solicitar información sólo para consultar, deciden hacerlo vía internet desde la comodidad de su casa u oficina. Cabe mencionar que este servicio no tiene ningún costo para el contribuyente o usuario.
2277	2003	4.- ¿Qué podrían aprender otros municipios de ésta experiencia? Que a través de la Mediación se puede mantener la Paz Pública, previniendo y poniendo fin a conflictos vecinales y familiares que pudieran degenerar en situaciones que pudieran lamentarse. Que con ayuda de la Mediación se puede llegar a acuerdos que en el caso de problemas familiares abren la posibilidad de poner fin a un conflicto, posibilitando la colaboración futura en beneficio de los hijos sobre todo. Que el rubro principal de los problemas atendidos los constituyen los conflictos vecinales, que de no ser resueltos en el centro de Mediación Municipal se traducen en agresiones y situaciones de carácter delictivo.
2280	2003	Gobierno Municipal 2002 - 2004 DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CONSEJOS DE COLABORACIÓN VECINAL 4.- ¿Qué podrían aprender otros municipios o estados de su experiencia? Dentro del programa se han adquirido las siguientes experiencias: La participación ciudadana había sufrido un deterioro debido a que la comunidad perdió credibilidad en sus autoridades; falta por hacer, aún así, se han dado logros, los consejos dieron la oportunidad para que los participantes vieran que, en la medida de las posibilidades del municipio, se puede llegar a obtener resultados favorables. Generó más confianza de los ciudadanos en las acciones de gobierno, pues a sentirse parte del mismo ellos mismos han sido promotores directos, de los beneficios que las actividades que realiza la administración municipal en su localidad. Se logró motivar la participación de los habitantes del municipio, generando con ello una auténtica participación comunitaria en las acciones de gobierno. Los habitantes de las localidades asumieron el papel de una auténtica contraloría social. La distribución de los recursos tienen la cualidad de la transparencia, porque la comunidad ya observa detenidamente la aplicación de los mismos, cuestionando, promoviendo y participando activamente en la toma de las decisiones técnicas de los proyectos a ejecutar.

pregunta4

2289	2003	Se debe realizar acciones utilizando mecanismos mediante los cuales se sostenga un estrecha comunicación entre gobierno y la ciudadanía, donde exista un ambiente de colaboración y confianza, impulsando actividades basadas en la autoridad municipal. 4.1.- La importancia que tiene tomar en cuenta la participación ciudadana. 4.2.- Desarrollar los programas de trabajo, de conformidad con las competencias participantes que nos confieren leyes, normas y reglamentos ambientales. 4.3.- Siempre se debe de considerar el concepto de "Desarrollo sustentable" en los programas a ejecutar. 4.4.- Los primeros convencidos y comprometidos con el medio ambiente y los recursos naturales deben ser las autoridades estatales y municipales. 4.5.- Trabajar de manera coordinada con las autoridades ambientales de los tres niveles de gobierno.
2290	2003	Dado la gran importancia de que esta administración le ha otorgado al SIMAC, al tomar muy en serio las recomendaciones sugeridas por la ciudadanía, se ha mejorado considerablemente el otorgamiento de los servicios que presta la administración pública municipal. Sin el apoyo y participación de la ciudadanía, como sistema de evaluación, ningún programa de esta naturaleza, se puede llevar a cabo. Con este programa tan singular el ciudadano tiene su propia voz, donde se le da la oportunidad de expresarse a través de él. La opinión de la ciudadanía es formidable, ya sean quejas, denuncias, peticiones o sugerencias, especialmente cuando se trata de mejorar el otorgamiento de servicios públicos que presta el gobierno municipal. Este programa se destaca por fomentar prácticas democráticas en la gestión municipal, y con ello se adoptan sistemas más eficientes en la administración y mejor uso de recursos públicos, permitiéndonos desarrollar soluciones eficaces a los problemas de la comunidad. Con la implementación de este tipo de programas las diversas administraciones públicas pueden detectar y combatir las fallas en el otorgamiento de los servicios públicos, lo que a su vez ayuda a diseñar estrategias para el mejoramiento de la función gubernamental, a través de sus políticas y dependencias municipales. Así pues, por la experiencia adquirida en nuestro municipio, los diversos estados o municipios del país, podrían retomar e implementar este tipo de programas, los cuales vendrían a auxiliar y facilitar el trámite de las gestiones que se realizan ante las dependencias municipales o paramunicipales, a través de un mejor otorgamiento de información al usuario, reduciendo instancias por medio de módulos o ventanillas únicas, creando así mecanismos de participación ciudadana que nos permitan mejorar la prestación de los servicios públicos municipales.
2291	2003	· Que existen programas preventivos que impactan positivamente a la sociedad. · Que los policías capacitados adecuadamente pueden convertirse en verdaderos funcionarios públicos que trabajan como aliados de la sociedad. · Que puede haber continuidad en los programas municipales, manejados a través de patronatos integrados por personas de la misma comunidad. · Que la sociedad está dispuesta a aportar tiempo y recursos a programas que arrojen beneficios a la misma sociedad, demostrando que son programas adecuadamente manejados, honestos, sistemáticos y confiables.
2295	2003	Las autoridades municipales deben ser las primeras en estar convencidas de que una correcta disposición de los residuos, disminuye los efectos negativos en la salud pública. Es menos costoso disponer los residuos en un relleno sanitario; que recogerlos de un tiradero clandestino y pagar los costos sociales que implica en la salud pública. Se debe fomentar una cultura de disposición de residuos a través de un programa de Educación Ambiental.

pregunta4

2306	2003	<p>Los servicios que un Ayuntamiento brinda a la ciudadanía, a través de sus diferentes direcciones o áreas de atención, no son del conocimiento de quienes requieren tramitar algún servicio, esta situación dificulta la respuesta inmediata a diversas problemáticas, propiciando una mala comunicación con las autoridades por la falta de atención oportuna a ciertos reclamos que no son del conocimiento de ellas. En nuestro municipio nos preocupamos por entablar una comunicación más directa con los ciudadanos por ello les damos a conocer nuestros servicios y ámbito de competencia, para que exista relación directa y sin intermediarios. Los diferentes municipios pueden experimentar que el acercamiento a sus agencias y colonias les permitirá crear un clima de confianza y participación, logrando que muchos problemas personales o de grupo se resuelvan rápidamente, lo que propiciará un ambiente de concordia y por lo tanto mejorar el buen curso de las acciones emprendidas, ya que muchas veces los ciudadanos temen acercarse a las autoridades debido a la exagerada burocracia existente en los ayuntamientos. Al lograr que los presidentes municipales y Regidores escuchen los problemas de la comunidad en forma directa, haciendo recorridos en sus agencias y colonias podrán dar soluciones más certeras y rápidas a situaciones o peticiones de la comunidad.</p>
2312	2003	<p>La participación ciudadana en este tipo de programas es de gran importancia, debido a que van teniendo una mejor cultura de cómo se deben disponer y/o almacenar estos residuos, para evitar cualquier tipo de brote de vectores que pudieran ocasionar problemas de salud pública. Por ello se imparten programas de salud ambiental y se distribuyen trípticos y reglamentos ya que de no hacerlo, para el municipio sería más costoso tratar los problemas de salud o daños ambientales.</p>
2313	2003	<p>Principalmente el reafirmar la necesidad de contar con instrumentos modernos de tecnología y normativos que facilitan la administración del factor humano. Determinar que sin un marco normativo, las relaciones laborales no son factibles de desarrollarse, propiciando la resistencia al cambio y el libre albedrío en la toma de decisiones como reclutamiento, contratación, salarios, facultades, obligaciones, etc. Transparencia hacia la ciudadanía respecto de los recursos que se destinan a la administración del factor humano, de los alcances y facultades de sus funcionarios, sus salarios y percepciones, la manera en la cual se contrata a los mismos y la eficiencia con que se desempeñan. Simplemente en los tiempos actuales, en los cuales el poder de solución a los problemas de la gente empieza a radicar nuevamente en el Municipio, no puede existir ninguno de ellos con una administración deficiente del factor humano; si el factor humano falla, falla el resto de la maquinaria municipal en perjuicio de los servicios municipales que se otorgan y en merma de los derechos de los ciudadanos.</p>

pregunta4

2315	2003	Caborca limpio representa un programa de concientización, para el uso adecuado de los residuos sólidos, además de que promueve un estilo saludable de vida, esto tras la problemática que representa la generación de basura no solo en nuestro municipio sino en todo el país. Interactuamos con jóvenes; vemos muy buenas respuestas de ellos, están muy motivados con el programa sintiéndose parte de él; así mismo se les reconoce y se les hace saber el valor que tienen para nosotros, ya que representan una pieza clave y primordial para Un Caborca Limpio, gracias a ellos no hubiéramos podido llegar a los oídos y ojos de tantos estudiantes, niños, padres de familia, maestros y gran parte de la comunidad. Fomentamos la participación ciudadana, con instrumentos sencillos, dando oportunidad y brindando espacio a quien lo requiera, dentro del marco de nuestras actividades. Hemos logrado modificar el reglamento de limpia de nuestra ciudad, incrementando considerablemente las multas a los infractores ambientales, lo que reduce en gran forma los tiraderos clandestinos. Hemos aprendido que si dejamos a un lado los protagonismos e ideología políticas, así como los intereses personales, y nos dedicamos a aprovechar y crear espacios para que los jóvenes participen y se involucren con este tipo de proyectos, lograremos un México mejor.
2318	2003	La segunda etapa del Programa Arte en Todas Partes tiene como objetivo desarrollar campamentos y talleres de creatividad en las colonias que mejor respondieron a las jornadas y facilitar proyectos de desarrollo cultural en aquellas comunidades que tienen demandas y proyectos culturales. El Programa Arte en Todas Partes pretende seguir siendo un instrumento efectivo para promover la participación ciudadana en los procesos de desarrollo cultural, un espacio para reflexión sobre la identidad y la estimulación, talento y la creatividad.
2321	2003	Otros Municipios del Estado y de toda la República Mexicana pueden aprender del programa de modernización del servicio público de transporte urbano de pasajeros de la ciudad de León básicamente lo siguiente: La coordinación y trabajo en equipo que tenemos las autoridades Estatales y Municipales con las empresas transportistas de la ciudad, para lograr la implantación del programa de modernización, que requirió inversiones y buena voluntad de todas las partes; pero sobretodo, la concientización y la participación activa de la sociedad en general, donde con lógica se generó incertidumbre o inquietud ante lo desconocido, pero con la voluntad de querer una ciudad con una mejor calidad de vida, los leoneses pueden aspirar a un mejor transporte acorde a los tiempos actuales donde la globalización y la tecnología imperan en todo proceso. Es un programa sencillo, de fácil aplicación y bajo costo de inversión, comparado con otras alternativas de transportes masivos mecanizados. Es un programa con implementación rápida y de baja perturbación para la vida cotidiana de la ciudad. Es un programa de transporte masivo que utiliza en sus rutas troncales autobuses de alta capacidad y de baja emisión de contaminantes. Es un programa flexible, capaz de responder al crecimiento de cualquier ciudad, según su plan de desarrollo municipal. Sensibilizar a los Gobiernos, para que se conciba al servicio público de transporte como un Servicio Público Municipal, que frecuentemente requiere inversiones y donde se le debe dar su importancia a este tipo de servicio como parte del mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes. El Programa presentado puede resolver los problemas estructurales del servicio público del transporte urbano de pasajeros. Se planifiquen las ciudades con un sentido humano, porque es la gente quien da vida a una ciudad.

pregunta4

2326	2003	<p>4.1FERIA DE LA MUJER 4.1.2.La estrategia de acercamiento en equipo con instituciones del área médica, para lograr la participación de la mujer y la importancia que tiene en la sociedad. 4.1.3.Favoreciendo con este programa la protección de la mujer y hacer valer sus derechos como ciudadana. 4.1.4.Un punto bien importante es la equidad, para que las mujeres vayan comprendiendo que su lugar en el mundo es igual al que ocupan los hombres. 4.2 SANEAMIENTO BASICO 4.2.1 Que todos los animales deben tener trato digno. 4.2.2 No podemos hablar de un municipio limpio si no se asea diariamente 4.3.BRIGADAS MEDICO ASISTENCIALES 4.3.1.Día con día se presentan distintas enfermedades por lo cual es importantísima la promoción de la salud y la educación en la salud, debemos mantener el menor índice de enfermedades contagiosas. 4.3.2.Conforme se detecten enfermedades a tiempo evitaremos mortandad en la población 4.4CENTROS COMUNITARIOS 4.4.1.Comprendiendo la necesidad de la gente se trabaja en los centros comunitarios con un costo muy bajo en las consultas médicas, contribuyendo a el bienestar de la familia.</p>
2327	2003	<p>Es necesario regular la tala de árboles en general,y aumentarlas en todo el territorio Nacional,por esto es necesario que cualquier Municipio ó Estado que no cuente con programas de este tipo,los implemente,teniendo en cuenta que la mejor manera de hacerlo es por medio de un sentimiento común basado en las necesidades de la población.También es importante asesorar a la gente en cuanto a las necesidades que en área verde requiere,como son: *Efectuar podas de manera adecuada: *De Formación. *De aclareo. *De rejuvenecimiento. *De mantenimiento. *Combatir plagas y enfermedades. *Eliminar malezas. *Construir cajetes adecuados. *Establecer sistemas de riego.</p>
2331	2003	<p>Esta ampliamente documentado que las acciones de prevención e intervención temprana,pueden reducir la violencia y otros comportamientos problemáticos.De acuerdo a las evaluaciones rutinarias de seguridad se puede proveer una revisión objetiva donde el mayor beneficiado ha sido el alumno a quien se le ha dado una protección física y moral dentro y fuera de los planteles escolares,donde la clave del éxito a sido el respeto y la disciplina,al considerar al policía no solo una autoridad sino también "un amigo".Se aprendió que en una ciudad no basta la cantidad de elementos sino la calidad,el desempeño,donde cada uno realiza el rol específico.Un grupo que con solo 30 elementos operativos ha logrado un clima de tranquilidad alrededor de los planteles escolares y dentro de ellos.un policía escolar con nuevas ideas,con jóvenes creativos y adultos de experiencia,que se formó a partir de la problemática social que se vive y afecta en mayor parte a la niñez y juventud.Una nueva unidad de seguridad escolar que se profesionaliza que tiene disciplina el interior,que basa su calidad en el respeto,en el intercambio de experiencias y en una acertada toma de decisiones, es lo que hizo al grupo indispensable,reconocido y exitoso.</p>

pregunta4

2337	2003	<p>Consideramos que esta experiencia, cuyos resultados ya están probados, puede ser emprendida por otros ayuntamientos que tienen fuertes rezagos sociales en sus comunidades rurales, problemas de asentamientos humanos, dispersos alejados de la infraestructura eléctrica de CFE y que además manejen presupuestos limitados. Los costos de adquisición y de operación son mucho menores comparados con los costos de las instalaciones convencionales y que de paso están sujetos a tarifas de por vida; los módulos fotovoltaicos según los fabricantes tienen en promedio un período de vida de cuando menos 20 años en condiciones normales de funcionamiento. Otra ventaja que tienen los módulos es que se pueden adaptar a diferentes necesidades, los que nosotros hemos instalado son módulos básicos pero que pueden incrementar su capacidad en función de las necesidades de los usuarios, afortunadamente ya existen muchas empresas en nuestro país que comercializan estos equipos y que pueden brindar cualquier servicio de asesoría y mantenimiento en cualquier parte del territorio nacional. Por otro lado, y hasta donde sabemos, en el estado de Veracruz no se han aplicado programas institucionales similares al que nos ocupa, por lo tanto queremos compartir nuestra experiencia como una alternativa bastante viable para abatir sensiblemente el rezago eléctrico rural a nivel nacional a muy bajo costo con tecnología de punta, solo se necesita convencer a los grupos sociales marginados e indígenas de las bondades de estos sistemas y a las autoridades municipales para que inviertan en este tipo de programas .</p>
2338	2003	<p>Hasta la fecha se han realizado dos graduaciones con un total de 600 niños preparados y capacitados. La visita al centro de Observaciones, nos permitió conocer el modo de vida en su interior, del menor infractor y así poner como ejemplo al niño o adolescente que se desenvuelve en el seno de la familia, cabe señalar que quienes tuvieron la oportunidad de compartir esta experiencia, padres de familia y personal docente, externaron su agradecimiento y su propia experiencia verbalmente y por escrito al oficio D.A.R.e.; la cual fue favorable. El impacto o resultado del programa D.A.R.E. a reproducido, como ya se hizo notorio, en la sociedad, policía y familia. La satisfacción más importante es ver realizado tu proyecto, ver que el esfuerzo y el sacrificio no es en vano, que todo principio tiene un fin y como recompensa es verse cristalizado lo prometido, transmitiéndose ésta, a través del agradecimientos por parte de las personas beneficiadas en especial directamente, y sobre todo, sentir la satisfacción de hacer siempre lo mejor de lo mejor.</p>

pregunta4

2339	2003	<p>La experiencia que además compartimos con mucho gusto con el resto de los municipios en el Estado de Tamaulipas, es la de apostarle a la planeacion estratégica o democrática como lo señala la propia Constitución del Estado en su artículo 4 y de manera especifica el Código Municipal para el estado de Tamaulipas en su Art. 182. Desde la elaboración del PMD, el Dr. Serapio Cantú Barragán Presidente Municipal de Reynosa Tamaulipas, propuso la puesta en marcha del sistema de liderazgo para el desarrollo, sistema en el cual confluyen el liderazgo social y el liderazgo de gobierno esto nos habla ya de una visión fincada en la participación ciudadana, pilar fundamental de la planeacion democrática. Es decir para resumir nuestra experiencia en el tema de la planeacion, hemos optado por llevar a la práctica “El Sistema de Planeacion Democrática” y con él, tomar las decisiones de gobierno, en cuyo caso el ingrediente adicional es haber situado la participación ciudadana como eje rector del gobierno municipal. Sabemos que falta mucho por avanzar pero estamos convencidos que lo mas importante es transformar la practica habitual de tomar decisiones, para lograrlo impulsemos la planeacion democrática; planeacion que traza el rumbo y define nuestras metas.</p>
2341	2003	<p>Por la importancia en el impacto económico que representa el turismo en nuestro País, y el compromiso que México tiene para ofrecer atención y servicios de calidad a los visitantes y considerando que la gran mayoría de los municipios de la Republica Mexicana, cuenta con una riqueza turística, cultural y artesanal, es importante que cada municipio en coordinación con sus estados, apoyen los programas de promoción a nivel nacional e internacional para que México se convierta en un destino atractivo para el turista y se impulse el desarrollo económico del sector artesanal.</p>
2343	2003	<p>Los municipios que conozcan el proyecto pueden aprovechar la experiencia de la Administración Municipal de Cuernavaca para poder diseñar sus propias estrategias de comunicación social. No se trata sólo de transmitir los mensajes de acuerdo a como vayan surgiendo las acciones y obras, sino de resaltar los beneficios que las mismas traen a la ciudadanía. El resaltar el enfoque en lo recibido y en la participación ciudadana para lograrlo es la línea estratégica que se ha seguido desde la implantación del programa. Este es uno de los puntos más rescatables del proyecto: el establecer de manera clara esa línea de comunicación y seguirla de manera constante, lo cual también crea una congruencia entre lo que se hace y el cómo se comunica, lo cual redundo en una mayor credibilidad de las acciones de gobierno, en mayor involucramiento de la población en los programas de la administración, y en un nuevo sentido de ser, no sólo habitante de Cuernavaca, sino ciudadano de la Ciudad de la Eterna Primavera.</p>



pregunta4

2344	2003	Este programa de becas no existía en el estado de Morelos, Cuernavaca es el primer municipio donde se implementa posteriormente se lleva a cabo en Jiutepec, Temixco, Huitzilac y Zacatepec, a partir de esta administración, la Dirección de Educación Municipal de Cuernavaca, ha ayudado con esta experiencia del programa y la importancia de la reglamentación del mismo a los municipios de Jiutepec y Zacatepec, se les ha facilitado copia del reglamento con la finalidad de que cada municipio lo aplique de acuerdo a sus recursos económicos y a su número de población, haciéndoles ver la importancia de contar con un reglamento, para una buena asignación de las becas, así como los recursos designados para las becas sean recibidos por ciudadanos del mismo y lograr que tanto alumnos como padres de familia se responsabilicen de sus obligaciones. Por último quisiera agregar que estamos en la mejor disposición de ayudar a todos aquellos municipios que lo soliciten con la finalidad de que juntos podamos llevar más beneficios a la niñez y la juventud de nuestro país.
2345	2003	CIMMA es un programa que surge a nivel federal. Sin embargo, los municipios interesados tendrían mucho que aprender de los trabajos realizados en Cuernavaca en los siguientes aspectos: ·Organización ·Logística ·Participación de patrocinadores ·Contenidos Temáticos ·Estructura Didáctica ( Talleres, Dinámicas, Juegos, Temas de expresión etc.) ·Continuidad y Desarrollo Conceptual ·Vinculación Gubernamental ·Corresponsabilidad Interinstitucional ·Capacitación
2345	2003	CIMMA es un programa que surge a nivel federal. Sin embargo, los municipios interesados tendrían mucho que aprender de los trabajos realizados en Cuernavaca en los siguientes aspectos: ·Organización ·Logística ·Participación de patrocinadores ·Contenidos Temáticos ·Estructura Didáctica ( Talleres, Dinámicas, Juegos, Temas de expresión etc.) ·Continuidad y Desarrollo Conceptual ·Vinculación Gubernamental ·Corresponsabilidad Interinstitucional ·Capacitación
2345	2003	CIMMA es un programa que surge a nivel federal. Sin embargo, los municipios interesados tendrían mucho que aprender de los trabajos realizados en Cuernavaca en los siguientes aspectos: ·Organización ·Logística ·Participación de patrocinadores ·Contenidos Temáticos ·Estructura Didáctica ( Talleres, Dinámicas, Juegos, Temas de expresión etc.) ·Continuidad y Desarrollo Conceptual ·Vinculación Gubernamental ·Corresponsabilidad Interinstitucional ·Capacitación
2346	2003	El sistema de aseo urbano Municipal es de naturaleza muy compleja dados los factores económicos, políticos, sociales y culturales que inciden en él, por tal motivo solo mediante el diagnóstico técnico científico de la situación imperante, la definición de prioridades y logros asequibles además de la planeación con criterios técnicos , se puede incidir realmente en la solución del problema. Un factor primordial es el involucrar y obtener el compromiso de la ciudadanía a fin de poder asegurar el éxito del programa, por lo demás, los municipios interesados podrían reproducir en la medida de lo posible la metodología implementada en Cuernavaca.

pregunta4

2347	2003	<p>Es un programa que con distintos matices ya se ha aplicado en otros lugares. Sin embargo ECO es un programa netamente operativo, de actividad directa en colaboración con los vecinos de cada lugar. La diferencia fundamental radica en que en el lapso de tiempo dedicado a cada sector se resuelve todo. No hay compromisos posteriores para dar seguimiento. La actividad esta calculada exactamente para una semana, quince días o un mes mediante el siguiente esquema: .Definición en gabinete de los sectores de la ciudad con la participación de los Directores involucrados. .Coordinación logística con los Delegados Municipales. .Recorrido conjunto por las áreas involucradas para hacer el Diagnóstico de necesidades. (15 días de anticipación). .Reuniones semanales de seguimiento en todas las áreas involucradas. .Lunes de la semana programada se lleva a cabo el Banderazo de arranque con la presencia del Presidente Municipal, comunidad y funcionarios públicos. .El sábado de la semana en que se terminan las actividades se lleva a cabo el Cierre en donde se hace un recuento de los logros alcanzados, se entregan actas de nacimiento, se realizan matrimonios colectivos y se da asistencia medica, legal y educativa a los asistentes.</p>
2348	2003	<p>Conocemos que la familia es la célula de la sociedad y que es importante las autoridades velen por la unión y la fortaleza implementando programas que la ayuden en su integridad, así como de cada uno de los que la forman. Nos gustaría compartir esta experiencia con otros municipios ya que se ha obtenido una respuesta favorable por parte de autoridades educativas y padres de familia.</p>
2349	2003	<p>El deporte ya hace años que ha dejado de ser una actividad practicada por una minoría selecta, para adentrarse al terreno de la vida común. Surge de este modo el deporte en el contexto municipal, buscando un deporte con menos reglas en su desarrollo y práctica, menos rígido y cada vez más espontáneo, más lúdico y más familiar, concentrado principalmente en dar atención al mayor número de ciudadanos con la necesidad de realizar una práctica física y de deporte sin pretensiones de realizar grandes proezas, romper récord o marcas, aunque en algunos casos se pueden dar. Cuando se habla de deporte municipal debemos recordar que es el deporte practicado por pequeños grupos sociales y su desarrollo está ligado a otras actividades que se promueven en los poblados, colonias y barrios en la que participan personas de todas las edades y personas con capacidades diferentes; es decir todos los grupos sociales. Consideramos que otros municipios o estados pueden adoptar este programa de Escuelas Deportivas Municipales, ya que tiene la particularidad de llegar a los diversos sectores de la población, desarrollándose en las propias instalaciones de la comunidad, con promotores deportivos de ese lugar y atendiendo a sus propios habitantes, quienes no tendrán la necesidad de desplazarse a centros deportivos alejados y costosos. En ese sentido corresponde a los coordinadores deportivos municipales establecer los convenios necesarios y buscar las alternativas para proveer del material adecuado y suficiente, brindar asesoría y capacitación, así como el apoyo de la rehabilitación y mantenimiento de sus áreas deportivas con la participación de la misma comunidad. En el caso del municipio de Cuernavaca se han formado 15 escuelas y la demanda va en aumento.</p>

pregunta4

2350	2003	La experiencia nos ha demostrado que para jugar un deporte como por ejemplo baloncesto se necesitan tableros con aros, para jugar fútbol porterías, etc., luego entonces para practicar alguna actividad deportiva debemos contar con un espacio adecuado, Hemos visto instalaciones solitarias y pensaríamos que en ese lugar no tienen interés por la práctica deportiva pero no es así, lo que sucede es que tiene dañadas las estructuras pero en cuanto se acondicionan a través del programa de rehabilitación y se integran los Comités Deportivos, que garantizarán el deporte y la actividad física organizada, acuden a las instalaciones a practicar personas de todas las edades, ya sea participando en una Escuela Deportiva Municipal, por propia iniciativa o simplemente con fines de recreación o sano esparcimiento. Es muy importante la integración del Comité Deportivo ya que deberá vigilar y establecer horarios para el uso adecuado de las instalaciones tanto para el deporte organizado (torneos, escuelas deportivas, entrenamientos de equipos) así como para los que solo desean realizar ejercicio por placer o salud. Creemos que otros municipios y estados pueden adoptar este programa ya que la participación ciudadana es indispensable para llevar a cabo las acciones de gobierno, los ciudadanos que participan en este programa se sienten orgullosos de contribuir a que sus espacios deportivos se conserven en buen estado.
2351	2003	La proyección que ha tenido el programa jugando con el arte ha sido satisfactoria para la presente administración por los logros reflejados en los participantes, generando una demanda a través de sus participaciones, haciendo un eco en las demás comunidades y ayuntamientos con los objetivos que el programa persigue, difundiendo una cultura de prevención en la adolescencia, evitando así los problemas antes enmarcados. Así jugando con el arte podrá beneficiar a la población vulnerable aprendiendo actividades lúdicas, contribuyendo a una mejor calidad de vida sobre todo con la participación ciudadana, para ser y tener mejores hombres y mujeres que puedan ayudar a tener un país mejor y con proyecciones de superación.
2352	2003	Los organismos operadores podrán implantar la operación de sus pozos con su propia energía, pues se ha comprobado que es técnica y económicamente factible realizar éste tipo de acciones, más aún cuando esto representa grandes beneficios para la ciudadanía.

pregunta4

2353	2003	<p>Para SAPAC las instituciones públicas y privadas deben ser más eficaces y eficientes por lo que la experiencia de la aplicación de un sistema de gestión de la calidad es realmente positiva, pues permiten que la administración de un organismo se lleve a cabo con efectividad y calidad. El planear y generar estrategias que promuevan una mejora continua es de gran beneficio pues como se indicó anteriormente, se evitan los reprocesos y se tienen ahorros económicos lo que también es importante para un sistema operador, más aún si se toma en cuenta que uno de los principales aspectos en los que tiene que invertir es precisamente en infraestructura, pues solo de esa forma podrá mejorar el servicio que otorga a la comunidad. Otra de las situaciones que podrían aprender otros municipios es que el trabajo con calidad puede y debe llevarse a cabo en las instituciones públicas y no solo en las privadas; sin embargo para ello tiene que generarse al interior del organismo esa cultura. Las ventajas de la planeación y de la medición también es otro aspecto que puede ser retomado por diversos sistemas de agua potable en virtud de que lo que no se mide, no se mejora, difícilmente las instituciones públicas podemos mejorar si nos damos cuenta en dónde tenemos un área de oportunidad, ya sea en el proceso de extracción, distribución o comercialización, así como la misma atención que se da al usuario.</p>
2354	2003	<p>Lo que podrían aprender es que realmente existen programas que pueden ayudar por un lado a la recuperación de la cartera vencida y por el otro generar una verdadera cultura de pago al darle la oportunidad al usuario de beneficiarse y al mismo tiempo cumplir con una obligación que tiene como ciudadano. Generalmente se lanzan programas de descuento en recargos y éstos van dirigidos a los morosos; sin embargo en SAPAC consideramos que también hay que reconocer y premiar a todo aquel que se preocupa por ir al corriente del pago de su recibo de suministro de agua potable. Consideramos que es a través de éstos programas que puede educarse a la ciudadanía en el sentido de que es realmente importante que un organismo operador cuente con los recursos económicos suficiente para poder concretar sus proyectos y mejorar su infraestructura. Generalmente el pago por el servicio de suministro de agua potable es el último que se realiza de acuerdo a las prioridades de los usuarios, quienes prefieren liquidar las cuentas por otros servicios como puede ser a la energía eléctrica, el teléfono e inclusive televisión por cable. Ante el panorama anterior, esta visto que tienen que generarse programas que permitan captar al usuario e invitarlo a darle la misma importancia al pago del suministro del vital líquido. La experiencia en ese sentido ha sido buena aunque estamos conscientes de que aún debe de trabajarse más en el programa del pago por adelantado en aras de incrementar la respuesta ciudadana.</p>

pregunta4

2355	2003	<p>La experiencia para SAPAC ha sido satisfactoria en el sentido de la respuesta que se ha generado por parte de éste sector, para recibir los beneficios del programa, pues a diario se registra tráfico de éstas personas en las áreas de atención a usuarios. El padrón de los organismos operadores está conformado por diversos sectores de la población, entre ellos los de la tercera edad, por lo que no debe soslayarse su participación en el pago puntual del recibo de suministro y deben de ser considerados en las acciones y programas que tienden a la disminución de la cartera vencida. Una de las principales situaciones que nos deja como experiencia la aplicación de éste programa, es la atención que se brindar a éstas personas quienes merecen al igual que el resto de los ciudadanos del municipio de Cuernavaca un trato digno, con calidad y eficiencia. Las acciones dirigidas a éstos sectores sí funcionan y generan una respuesta, muestra de ellos es el padrón de usuarios de la tercera edad y el acercamiento de organizaciones como el INSEN con el objetivo de ser considerado en el beneficio que se les otorga. Ahora los jubilados y pensionado son una parte importante de ciudadanos que contribuyen, con su pago, al crecimiento de un organismo descentralizado, de manera que en alguna forma son responsables del crecimiento de la infraestructura hidráulica que permitirá tener una mejor calidad de vida a futuras generaciones con el suministro del vital líquido.</p>
2356	2003	<p>Los servicios públicos como su nombre lo indica están precisamente para brindar una atención al público y en el SAPAC hemos establecido como una de las prioridades que ésta sea rápida y expedita. La experiencia que deseamos transmitir a otros municipios es precisamente la importancia de que los organismos operadores vayan acorde a la modernidad, con la utilización de nueva tecnología, pero que además de utilizar para el desarrollo de una mejor infraestructura, se utilice para brindar de manera integral una atención con calidad y calidez. Los sistemas que se utilizan en el área de Ventanilla única permiten trazar los registros de cada uno de los trámites que efectúan los usuarios, además de identificar el status en el que se encuentran de manera que cada uno de los usuarios conoce el procedimiento de cada uno de los trámites que realiza en esa área. Este programa también genera un clima de cordialidad entre el usuario y el trabajador, ya que el uso del sistema minimiza los errores y en caso de éstos se presenten se identifican claramente lo que permite atenderlos con oportunidad. Además de que existe una mejor organización al interior de esa área. La utilización de Ventanilla Única constituye una plataforma informática que en pleno siglo XXI los organismos operadores deben tener considerando que se pone a la disposición de la ciudadanía un solo lugar donde efectuar sus trámites y recibir respuesta de ellos. Todo esto apoyado por un sistema de cómputo que permite desde el inicio marcar la fecha de respuesta a la petición, lo que claramente ha demostrado que se evitan líneas de espera e interminables visitas a las diversas áreas del sistema operador.</p>

pregunta4

2357	2003	Es importante considerar tres aspectos: 1.- Participación Ciudadana. Solo con concurso de la ciudadanía, se puede asegurar la continuidad del programa, la viabilidad de los árboles y el logro de un cambio de actitud hacia el ambiente. De hecho solo de esta manera podemos hablar de una verdadera educación ambiental. Es importante ser creativos para establecer el vinculo social , utilizando los canales formales pero también algunos adicionales y nuevos como la creación de comités ecológicos vecinales. 2.- Platicas de Educación Ambiental. Hasta el momento se han llevado a cabo mas de 600 pláticas y talleres para este fin. 3.- Aseguramiento de la dotación de árboles en el tamaño adecuado y de las especies apropiadas dependiendo en el área en que van a ser utilizados y dando prioridad a las especies propias de la región para disminuir efectos ambientales y urbanos negativos que ocasionan las especies exóticas como son: el desplazamiento de flora y fauna local, la introducción de enfermedades, la perdida de biodiversidad, la afectación de infraestructura urbana y privada, la creación de riesgos a la ciudadanía y el incremento en las labores de mantenimiento de los mismos.
2358	2003	Los Municipios podrán tomar como ejemplo nuestro sistema de recaudación, para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes de su localidad, acercándose a la ciudadanía con las diversas modalidades de cobro las cuales son las siguientes: ·Pago Directo en cajas centrales ·Pago remoto en módulos ·Pago remoto en Bancos ·Pago vía Internet ·Pago con tarjeta de crédito o débito. Demostrando así el interés de servir a la comunidad mediante una atención personalizada y de calidad, logrando elevar los ingresos propios del Municipio y consolidar la realización de las obras mas necesarias y primordiales de sus comunidades.
2359	2003	1.- La generación de un sistema de comunicación entre productores, técnicos, funcionarios y dependencias de los tres niveles de Gobierno. 2.- El proceso y contenido temático de las pláticas de sensibilización a los productores de la Subcuenca a nivel de estructura familiar y a nivel de microcuencas. 3.- La selección, capacitación y adiestramiento de productores y promotores municipalistas sobre los temas de manejo integral de cuencas, prácticas agro-conservacionistas, sistemas de producción agroecológicos y obras y prácticas de conservación del suelo y del agua bajo la premisa Aprender-Haciendo. 4.- La organización de las bases para la buena concertación y planeación de las acciones prioritarias en la Subcuenca y microcuencas. 5.- La generación de una estructura operativa a través de promotores municipalistas en cada microcuenca, para una buena comunicación de productor a productor, de productor a técnico y a las dependencias de los tres niveles de gobierno. 6.- La integración de una metodología que contemple los ocho elementos básicos que permiten elaborar el Plan de Manejo Integral de una Cuenca Hidrológica. 7.- Las formas de participación de los promotores Municipalistas con los productores de las microcuencas a nivel estructura familiar para elaborar un diagnóstico comunitario realista y con propuestas de solución rápida a su problemática. 8.- Generar una estructura para el aprendizaje de productor a productor a través de los encuentros de intercambios de experiencias entre campesinos de la misma Subcuenca con otras Subcuencas y/o con productores de otros municipios. 9.- Considerar la Subcuenca como la unidad de atención interinstitucional para la intervención y ejecución de trabajos con la mezcla de recursos participando los tres niveles de gobiernos, organizaciones no gubernamentales y los productores beneficiados. 10.- Tomar conciencia en los tres niveles de gobierno que el productor sea el sujeto y no el objeto del desarrollo.

pregunta4

2362	2003	<p>1.Promover que los procesos culturales deban ser constantes para fomentar la participación ciudadana y el trabajo en equipo. 2.Descubrimiento de los espacios comunes de uso cotidiano como plataforma de manifestaciones culturales. 3.Los Circuitos Culturales deben ser un esfuerzo de integración municipal, así como de fomento a la identidad cultural regional. 4.Para que estos proyectos sean de interés del los municipios y de la comunidad se debe pensar que en los procesos no es suficiente la expectación sino la participación. 5.Los Circuitos Culturales deben ser como un ejercicio de valoración cultural para un encuentro de identidades. 6.Cuando un Municipio atiende acciones culturales participativas contribuye al bienestar social del individuo.</p>
2363	2003	<p>Mediante el programa de la Cruzada por un Uruapan Limpio, hemos mejorado la actitud ,educación y sobre todo la participación de la población, ya que se tira menos basura y se tiene una mayor conciencia de esta problemática, tanto en niños, adolescentes y adultos, teniendo conocimientos de reciclado, del programa de las 3 R´s (reduce, recicla y reutiliza), de la contaminación del agua, el cual poco a poco crea un habito a las personas y llevando a la practica y desarrollándolo en las colonias se mejora la imagen de las mismas y lo mas importante la salud, así mismo con dicha limpieza de las colonias se reduce los focos de infección y se mantienen en buen estado. Creemos que lo mejor que pueden otros municipios de esta experiencia es hacer participe a la sociedad de los mismos problemas que ellos enfrentan en su entorno de vida y sobre todo a dejar de ser dependientes al 100 % de la autoridad llámese municipal, estatal o federal.</p>

pregunta4

2365	2003	<p>¿Qué podrían aprender otros municipios o estados de nuestra experiencia? Es una muy buena pregunta, nosotros hemos aprendido con nuestro programa que:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Nos interesa que existan servicios y obras para que mejore la calidad de vida, satisfacción y que esté bien informado el ciudadano.</li> <li>· Promueve la participación ciudadana que juzga y reconoce cuando hay un buen desempeño para motivar buenas prácticas y de esa forma combatir la corrupción.</li> <li>· Facilita la comunicación y formaliza el involucramiento de la sociedad en asuntos de fiscalización contemplando que el órgano de fiscalización no tiene toda la verdad.</li> <li>· Se incorporan elementos técnicos normativos que garanticen tener una medición institucionalizada.</li> <li>· Abre la perspectiva de incluir la visión y evaluación que realicen los ciudadanos lo que permitirá perfeccionar un sistema de evaluación no sólo bajo la perspectiva gubernamental.</li> <li>· Modifica estructuras rígidas y establece nuevos criterios que cambian las culturas de rendición de cuentas.</li> <li>· Direcciona la planeación de la fiscalización hacia puntos críticos interesándonos en aspectos constitutivos que define que deben hacer las entidades.</li> <li>· Promueve las acciones de transparencia e informa a la sociedad sobre aquellos asuntos que le son de interés respecto al manejo de los recursos; provoca que la entidad tenga que ser transparente.</li> <li>· Incrementa el trabajo con enfoque de resultados y el cumplimiento de metas de las entidades del Sector Público.</li> <li>· Impulsa que se motive el ejercicio recaudatorio y que el dinero público se transforme en las obras y servicios que establecen los preceptos legales y que demanda la ciudadanía.</li> <li>· Proporciona una perspectiva diferente (más integral) con visión administrativa, financiera, legal y ambiental del análisis que se realiza a la Cuenta Pública por la entidad fiscalizadora e incentiva al personal cuando sus opiniones son tomadas en cuenta y sirven para mejorar los procesos de control y evaluación.</li> <li>· Sirve como herramienta que redirecciona las políticas en las agendas de gobierno. Si bien es cierto que a la fecha del presente no se encuentra concluido en su totalidad el programa, se ha logrado propiciar el cambio de paradigmas sobre los aspectos importantes que deben ser evaluados al fiscalizarse una cuenta pública, además podemos considerarlo el primer paso para fincar la cultura de la rendición de cuentas transparentes, claras, accesibles y de asuntos relevantes que son de interés para la ciudadanía quien es la figura idónea para propiciar las modificaciones en las políticas públicas.</li> </ul>
------	------	---



pregunta4

2366	2003	Este programa brinda un ejemplo de como a través de las instancias gubernamentales es posible implementar diferentes estrategias que permitan el desarrollo social y económico de sus habitantes, puesto que la mayoría de las veces los programas son diseñados para atender una necesidad social en especial, sin embargo la Bolsa de Trabajo Municipal ha logrado hacer frente al problema social del desempleo disminuyendo así la insatisfacción de otras necesidades económicas a las que la población se enfrenta al encontrarse desempleada. El éxito de este programa ha sido posible gracias a que cuenta con un sistema metodológico que permite atender de manera integral las necesidades específicas de empleo a las que se enfrenta el municipio de Uruapan, esta organización metodológica se dividida en 2 áreas: La de Buscadores de Empleo y la de Empresas. En lo referente a Buscadores de Empleo el proceso consiste en: Recepción de solicitud de empleo, verificación de referencias, entrevista para detección de perfil, canalización de Buscadores de Empleo a la empresa donde cubra el perfil solicitado, seguimiento de buscadores de empleo para la promoción en nuevas oportunidades de empleo, seguimiento mensual, trimestral y semestral de buscadores de empleo colocados. En cuanto a las empresas el proceso da inicio con la promoción de los servicios de esta Bolsa de Trabajo, para después llevar a cabo el registro de su vacante en la que se verifica si sus vacantes cumplen con los requisitos establecidos por la Ley Federal del Trabajo para después dar paso al envío de posibles candidatos a cubrir la vacante, dando después un seguimiento después de 3 días de registrada la vacante para verificar si aun sigue vigente o ya fue cubierta y por último al darse la contratación mensualmente se realiza una entrevista con los empresarios para saber como ha sido el desempeño laboral de la personal colocada para así mantener una comunicación constante que permita la promoción de esta Bolsa de Trabajo. Con la finalidad de cubrir el objetivo de brindar un servicio eficiente el proceso anteriormente descrito se encuentra detallado en el manual de procedimientos y funciones, permitiendo con esto llevar un control y manejo adecuado de la Bolsa de Trabajo Municipal.
2369	2003	El aprendizaje que se desprende de está experiencia, esta basado en la forma de organización del Consejo de Desarrollo Municipal, en la inclusión de opiniones diversas de la sociedad tanto organizada, como no organizada, y en la prioridad de las obras que sociedad y gobierno determinan. Dentro de los aprendizajes de este municipio esta el contar con un gobierno que involucra a la ciudadanía en la toma de decisiones para un beneficio colectivo de acuerdo a las demandas de la población y a las necesidades tan apremiantes que surgen cada día.
2370	2003	Ofrecemos a las instancias estatales y nacionales la estructura del programa "Querer es Poder", para que de acuerdo a las posibilidades de cada región se hagan las adecuaciones necesarias y pueda llevarse a cabo su aplicación en el entendido de que el único interés que nos mueve es elevar el nivel de la calidad de la educación, es en realidad satisfactorio para cada todo el personal comprometido con este programa, el poder vivir una experiencia nueva, trabajar en equipo, con alto sentido de responsabilidad, para dar respuesta a las necesidades en el terreno educativo a las nuevas generaciones, apoyándolos para que tengan una educación integral y puedan hacer frente a los retos de un mundo cada vez más globalizado, donde las distancias se acortan cada vez más y los avances tecnológicos nos involucran en una dinámica de cambios constantes.

pregunta4

2371	2003	Que la gestión Municipal es la instancia responsable de mejorar las condiciones de vida de la comunidad(o amplios sectores de la misma) a través del erario público y efficienten la acción de la estructura administrativa municipal mediante una estrecha simbiosis con las estructuras sociales ya existentes,lo cual redundo en mejoramiento de la prestación y calidad del Servicio Público que la misma sociedad reclama.El Programa Seguro de Accidentes Escolares vela por la salud de amplio sector estudiantil local,brinda seguridad a los estudiantes y tranquilidad a profesores y padres de familia para que desarrollen sus tareas productivas,sin el temor de que un accidente escolar pudiera comprometer al salud del educando por falta de recursos económicos.La dirección de Desarrollo Social mantiene análisis del programa y optimizó el recurso económico ajustando los aspectos que lo requieren para,de esta manera,bajar la interversión sin detrimento de la calidad en el servicio prestado.
2372	2003	La intervención económica,para la educación, es como el cultivo d etierras,si se hace una estructura bien organizada,brinda resultados inmediatos, a corto, mediano y largo palzo. Se optimiza los recursos existentes en la estructura municipal. Creamos un futuro mejor.formando ciudadanos con conductas positivas y evitar tener que invertir en el mañana en programas de seguridad públñica que proteja a la ciudadanía de la delincuencia. Al proporcionarle un ambiente de calidad, con característicasde primer mundo, formaremos un hombre con ambiciones y deseos de superación, sepultando la tendencia de ser un hombre mediocre por educarse en la carencia. La erogación mayor se realiza en esta etapa, pues se establece e compromiso de maestros,alumnos y padres d efamilia,proporcionen el mantenimiento a lo adquirido. El haber fertilizado la educación, nosproporcionara mejores cosechas, con la misma inversión. Al concientizar al padre de familia, de la importancia que la educación tiene en sus hijos y de la cantidad que se les esta brindando, se respnzabiliza y participa y con esmero trabaja, se motiva para lograr que su familia eleve su calidad de vida. El dimamismo que ha caracterizado a este Ayuntamiento Municipal, se convierte a ser la imagen a imitar por parte de los estudiantes en general,se saben importantes y se sienten importantes, convirtiendose en hombres importantes, que es lo que buscamos em esta administración pública.
2374	2003	Que este tipo de programas ayudan a que la ciudadanía perciba una administración municipal más humana y sensible con ellos.Que no espera que los colonos vengan a las oficinas mnicipales a presentar su problemática sino que va con ellos,para que ahí mismo juntos pueblo y gobierno busque solución a la misma. Se genera mayor confianza al afrontar directamente los problemas qu existen en el minicipio,mediante la cercania fisicaenter la ciudadanía y el Republicano ayuntamiento.
2378	2003	En primer lugar, la inclusión de indígenas migrantes en la planeación y ejecución de programas públicos, principalmente municipales, aunque de manera coyuntural; y la formación del Consejo Indígena Municipal como espacio para el diálogo y el compromiso entre indígenas migrantes, gobierno y sociedad civil. Individuos que difícilmente son considerados en otros programas gubernamentales, por su condición migratoria. La atención a comunidades indígenas migrantes puede ser parte de la política social de un gobierno local; no obstante, representen una reducida minoría y que no sean considerados dentro del grupo de municipios sin población indígena.

pregunta4

2381	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un esquema común de referencia de información geográfica y estadística del Municipio de Aguascalientes. ·La estrategia desarrollada para integrar los esfuerzos y lograr la participación de todas las Dependencias Municipales, Dependencias Estatales y Dependencias Federales en el fin de contar con un núcleo de información para la consulta de elementos ubicados en mapas y estadísticos basados en los mismos como medio unico o apoyo de tareas cotidianas de Gobierno. ·El manejo eficiente de cartografía para su posterior ilustración en medios digitalizados y automatizados con el fin de contar en forma rápida, confiable y clara, con información útil para toma de decisiones con impacto municipal. ·La forma de conseguir financiamiento privado en pro de una mejora significativa en el servicio brindado de consulta de información georeferenciada y estadística básica del municipio.
2385	2003	Es una forma de trabajar conjuntamente con la ciudadanía. Responde a un problema de precariedad de recursos. En un pequeño espacio se pueden obtener alimentos y un excedente que los ayude. Es un alimento muy nutritivo para la ciudadanía.
2386	2003	El programa:Agua de calidad para Ahome tiene dos leturas que pueden ser de utilidad para otros municipios y autoridades del país. 1o Atender las verdaderas demandas y necesidades de la población, da solidez a la gestión local,acrecienta la confianza ciudadana en las instituciones y permite hablar de un buen gobierno;así como dar solución a las verdaderas demandas sociales.Una encuesta del despacho consulta Mitofsky aplicada al estado de Sinaloa entre el 15 y el 22 de febrero del 2003 dio al presidente de Ahome una aprobación del 94.1%, la más alta de país. 2o Uno de los grandes obstáculos para ofrecer agua potable a 22 millones de mexicanos que carecen de este privilegio y la imposibilidad de ofrecerla de alta calidad es la falta de pago de parte de los usuarios y ausencia de una conciencia en cuanto a su escasez. El circulo vicioso que empieza con la carencia de recursos financieros para invertir en la mejora de los sistemas,la crisis del agua provocada por la sequía,su desperdicio y el aumento de enfermedades controlables por la incapacidad para dar un líquido de adsoluta confiabilidad para uso humano,se rompe con programas como e que aquí hemos descrito;pues ofrecer agua de calidad y en cantidad suficiente compromete a la población al pago justo de su consumo,la hace más responsable y evita su desperdicio.

pregunta4

2391	2003	Siendo el programa "VACACIONES EN TU PARQUE" un evento de impacto social dentro de la población infantil, creemos que tiene mucho que ofrecer a la sociedad misma, ya que por su apertura y su objetividad, abre muchas expectativas de desarrollo social y humano. Si otros municipios o gobiernos tuvieran a bien aplicar programas de recreación y deporte, llevarían a cabo un ejercicio de beneficio y tarea común, siempre con miras a un sano desarrollo de nuestra niñez y juventud, logrando así una estabilidad social, pensando siempre a futuro. Cabe hacer mención que dentro de este evento se involucra no solamente a nuestros niños, sino a la juventud estudiosa que participa activamente compartiendo espacios, responsabilidades y compromisos sociales que todos como ciudadanos tenemos como deber cívico. De las autoridades e instancias participantes se toma el ejercicio y la labor social, ya que amerita compartir conocimientos y habilidades dentro de un evento que traerá una gran satisfacción moral y profesional con miras al éxito deseado y un esfuerzo común en el que debemos comulgar.
2392	2003	Uno de los pilares básicos en el ejercicio del poder es la toma de decisiones, que fue nuestro principal instrumento para concientizar -en primera instancia-, a los integrantes de los concejos de participación ciudadana del COPLADEM de la cabecera municipal, haciendo de su conocimiento la importancia de construir una obra costosa pero urgente en la ciudad, sabiendo de antemano que con el programa "Servicios Públicos de Calidad", teníamos que empezar por abastecer de agua a la población en general y se requería del consenso de todos para evitar un conflicto social, precisamente por quedar imposibilitados en el primer año de gobierno (2002) a construir obras secundarias y no prioritarias, debido al poco presupuesto con el que cuenta el municipio de Pijijiapan, Chiapas. Elevamos en todo momento nuestro espíritu de servicio al hacer a un lado ideas pragmáticas con proyectos políticos construyendo obras sin beneficio social, es decir, obras necesarias pero no prioritarias, verbigracia: "de qué nos servía pavimentar una calle si después teníamos que romperla para introducir la toma de agua". Sabemos que cuando se está frente a un problema que representa una necesidad de consumo básico en la ciudadanía, ningún gobierno tiene el derecho de soslayar semejante urgencia, y por esa razón, decidimos en forma conjunta con la ciudadanía, construir la Captación y Línea de Conducción del Sistema de Agua Potable para beneficio de los pijijiapanecos, la cual estará funcionando a mediados del mes de agosto del año en curso, dejándonos como experiencia, la capacidad de tomar decisiones serias cuando realmente se logra un beneficio común.
2393	2003	El aprendizaje sería mutuo, ya que la implementación de estos programas no ha sido fácil, se han tenido que realizar ajustes dentro de su aplicación. Este aspecto sería el que más pudiera aprenderse, el modo en como se han ejecutado cada una de las acciones correspondientes en cada uno de los sectores ya sea social o económico que corresponda. Las formas y evaluaciones que se han realizado para su continuación de cada programa han surgido de la implementación y ejecución misma, por lo que estas experiencias serían las más reelevantes a compartir. Lo anterior sería con la finalidad de dar a conocer cada uno de los programas y acciones ejecutados para que en caso de poderse ejecutar en otros municipios y estados, se hagan los ajustes pertinentes a nivel local para que su funcionamiento sea más efectivo aún.

pregunta4

2394	2003	<p>La PLANIFICACIÓN,es un proceso consciente y deliberado de acciones anticipadas,implica conocer la realidad,identificando a los actores y los criterios que gobiernan su accionar,de limitando el entorno físico,económico y político en el que se inscribe esa realidad;En este proceso,es de gran importancia efectuar diagnósticos y proyecciones de gran calidad,ya que una vez en la fase operativa,debido a una capacidad institucional limitada,o porque no se ponderaron adecuadamente ciertos aspectos (como la receptividad de los beneficiarios),buena parte de los programas o acciones propuestas,deben ser replanteados, adecuándolos atendiendo a la situación real y actual. Esto,implica incremento en los costos,retraso en el logro de resultados,pérdida en la credibilidad de las instituciones y el mantenimiento de un aparato de gobierno que no soluciona las demandas más sentidas de la población que lo eligió como su representante y administrador. Cuando en el proceso de planeación, que llevan a cabo los gobiernos estatales y municipales,se incluye la participación directa de la población habitante,poseedora y/o propietaria de la tierra, se está derrumbando la barrera del desconocimiento que retrasa y/o impide la aceptación y aplicación de lo planeado. De igual manera,se fomenta entre la ciudadanía, una cultura urbana de respeto por los espacios vitales, as áreas protegidas, los cauces de los ríos,arroyos y escurrimientos,las zonas federales y derechos de vía;lo cual,garantiza la vigilancia y cuidado de los recursos naturales y de estos espacios que no deben ser empleados como áreas habitacionales. Todos los gobiernos, estatales y municipales,deberían elaborar planes y programas basados en necesidades reales,expresadas por los involucrados:habitantes de la localidad,quienes serán los directamente beneficiados o afectados por las decisiones que se tomen con su territorio y recursos;y también serán los encargados de vigilar el cumplimiento de lo que en conjunto hayan determinado para su comunidad.</p>
2396	2003	<p>Los eventos que han realizado el Municipio de Oaxaca de Juárez para la obtención de recursos y así poder financiar el fomento artesanal han sido muy exitosos. Tal es el caso de la Expo Artesanal Oaxaca 2002 y la Expo Artesanal Decembrina donde participaron en ambos eventos un total de 200 artesanos provenientes de diferentes municipios de la república, así mismo se ha beneficiado a 80 familias de artesanos oaxaqueños otorgándoles stands gratuitos. En estas exposiciones donde se reúnen en un solo lugar manifestaciones artesanales de diferente regiones, se tiene una gran aceptación para con los ciudadanos ya que se oferta n productos de buena calidad a precios competitivos. Por otro lado se apoya de manera eficiente a la promoción de nuestras artesanías en lugares adecuados, sin dejar al margen y quizá lo más importante, el autofinanciamiento para la realización de éstos y además de ser rentables ya que nos proporciona un beneficio real para el apoyo de las actividades encaminadas al mejoramiento del desarrollo económico del sector artesanal. Cabe destacar que si otros municipios implemetaran este programa, generarían más espacios a nivel nacional, en donde artesanos de otras regiones encontrarían espacios dignos a precios competitivos para la exhibición y comercialización de las artesanías; propiciando así una reciprocidad entre municipios; por otro lado los municipios obtendrían recursos para el fortalecimiento del fomento artesanal.</p>

pregunta4

2399	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·La estrategia desarrollada para integrar los esfuerzos y lograr la efectiva participación de las Dependencias Municipales, Dependencias Estatales y Dependencias Federales en el fin de contar con un Programa UNO/SARE eficiente para la Ciudadanía. ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un Sistema de Apertura Rápida de Empresas. ·Método técnico empleado, basado en un permanente rediseño de procesos, para lograr una efectiva Reingeniería Municipal de Organización y Procesos. ·Método técnico empleado, basado en el Programa Internacional ISO 9000, para la implementación de un Sistema de Aseguramiento de la Calidad. ·Cómo emplear la tecnología de información para una significativa mejora en el proceso integral de un Sistema de Apertura Rápida de Empresas. ·El desarrollo, actualización, optimización y publicación de una Guia de Trámites de Servicios Públicos Municipales.
2400	2003	Sin duda alguna la forma de organizarse es un ejemplo para otros lugares de nuestro deteriorado México. Un punto importantísimo que se puede implementar en otros municipios es el de asociarse para dar valor agregado a los productos y que no se traten de comercializar en fresco, de esta manera son mas las organizaciones beneficiadas en la cadena de valor. El aprovechamiento racional de los recursos para la generación de empleo y generación de recursos mediante una actividad comercial y la atención a determinado grupo social que tradicionalmente a ha sido olvidado: la mujer
2403	2003	Puede haber buena voluntad y ganas de hacer las cosas, pero si no existe orden, si no hay planeación desde el principio de cualquier administración municipal, si no se define la manera en como va a estar estructuradaésta, todo esfuerzo será inútil, ya que en el afán de hacer las cosas es común observar que surgen conflictos entre los integrantes del gobierno municipal porque existe invasión de funciones, en otras los regidores quieren hacer funciones que les corresponde solamente a los funcionarios municipales, en ambos casos obstruyen los buenos propósitos que se tengan. Cuando se cuenta con un manual de organización, estos conflictos quedan superados, ya que en él se establece claramente las actividades que les corresponde hacer al Cabildo y demás funcionarios municipales, la experiencia que nos dejo el contar con un manual es que nos aYUdo a clarificar y poner orden en el ayuntamiento, todo nUevo gobierno municipal debe desde antes de tomar posesión, ana1izat su estructura administrativa que vaya acorde a los cambios que la sociedad exige y el siguiente paso inmediato a la toma de posesión iniciar con la elaboración de su manual.

pregunta4

2404	2003	<p>El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un Sistema Unico de Gestión Municipal. ·Cómo establecer un marco de colaboración con una empresa privada especializada y líder mundial en software para el desarrollo de un proyecto de renovación de plataforma integral operativa de un Gobierno Municipal. ·Cómo se consiguió la fuerte inversión privada; es decir, cual fue el mecanismo para que una empresa particular otorgara los recursos económicos necesarios en la implementación del Sistema Unico de Gestión Municipal en el Gobierno Municipal de Aguascalientes. ·El esquema de trabajo empleado para lograr el convencimiento del personal municipal e involucramiento de todas la Dependencias Municipales para una efectiva participación en la implementación de este Sistema Unico de Gestión Municipal.</p>
2406	2003	<p>·El desarrollo de herramientas que faciliten la toma de decisiones y el desarrollo de los diversos programas que operan los gobiernos, deben de estar presentes en la integración de estrategias gubernamentales, ya que permiten operar con eficiencia y eficacia en la aplicación de recursos, realización de obra pública, entrega de apoyos, concentrando esfuerzos en las zonas que lo requieren. ·El contar con un sistema de información obliga a integrar información básica para la planeación tanto de la obra pública como del desarrollo de los programas sociales, lo que otorga calidad a la toma de decisiones. ·La principal aportación del SIMUN es la posibilidad de concretar, focalizar y unir esfuerzos de las diferentes áreas del municipio para brindar una mejor atención a la población que lo necesite. ·Otro aspecto rescatable es que el SIMUN permite la planeación, diseño de proyectos y programas, además del seguimiento de la obra pública y las acciones realizadas por el municipio, ya que el sistema contiene la información de las obras realizadas y los apoyos entregados por colonia, ello permite llevar un registro gráfico de las acciones emprendidas por las administraciones municipales evitando la duplicación de acciones o realizándolas en zonas en donde no son tan urgentes.</p>
2409	2003	<p>La calidad de los servicios públicos que presta cada Municipio radica en el control de la recepción de las obras de urbanización que los promotores y fraccionadores realizan y entregan a cada Organismo técnico, ya que si no fuera así, los Ciudadanos se encontrarían con grandes deficiencias en la infraestructura y por consecuencia en la prestación de servicios a corto plazo y los Municipios integrar parte de su presupuesto a restablecer obras de reciente creación, solo por su generación de mala calidad.</p>

pregunta4

2412	2003	4.- El ser humano por naturaleza busca su propio bienestar y superación, por lo que no es de extrañar que en una sociedad este comportamiento se encuentre por lo menos en estado latente. Por otra parte, existe en los municipios un rezago en infraestructura que no se generó en tres años, y tampoco se resolverá en ese lapso. Esta situación aunada al trabajo cotidiano con la sociedad nos ha dejado valiosas aportaciones: · Es primordial visualizar a la ciudadanía ya no como el ente pasivo que pide, solicita, exige, y a cambio solo se sienta a esperar que el gobierno, su gobierno, sea el proveedor quien le resuelva su problema; ahora la relación gobierno-sociedad debe plantearse de igual a igual, entendiendo ambos las necesidades existentes y estableciendo un compromiso que permita una solución en el mediano y largo plazo. Con esto se logrará mejorar paulatinamente el nivel de vida de la ciudadanía. · El ciudadano confía en una propuesta de trabajo y la acepta como propia en la medida en que se siente resultados; esta situación puede desatar una gran inercia de participación en nuestra comunidad, y la participación no solo se limita a nivel de organización o trabajo comunitario, sino de aportaciones económicas. · Un Gobierno Municipal comprometido con el desarrollo de su comunidad, no se debe supeditar a los recursos que le alleguen los niveles Estatal y Federal; debe más bien visualizar que la sociedad es un importante apoyo una vez que entiende su papel, más como parte de la solución que del problema. · Tal vez la más importante, sea la revaluación de la autoestima que experimenta el grupo de vecinos cuando ve mejorado su entorno, su calidad de vida y la de sus hijos; la repetición de este evento a lo largo de la ciudad, es lo que hace funcionar este programa.
2413	2003	La experiencia de mas de 30 años, seguramente puede ser útil para otras comunidades, ya que durante este tiempo hemos desarrollado diferentes actividades de tipo productivo y organizativo. Atentamente, Israel Santiago García.
2413	2003	La experiencia de mas de 30 años, seguramente puede ser útil para otras comunidades, ya que durante este tiempo hemos desarrollado diferentes actividades de tipo productivo y organizativo. Atentamente, Israel Santiago García.
2413	2003	La experiencia de mas de 30 años, seguramente puede ser útil para otras comunidades, ya que durante este tiempo hemos desarrollado diferentes actividades de tipo productivo y organizativo. Atentamente, Israel Santiago García.



pregunta4

<p>2415</p>	<p>2003</p>	<p>Se estima que en México, clasificado como el cuarto país del mundo en diversidad biológica, aproximadamente el 70% de las áreas naturales se encuentran bajo control de comunidades indígenas. Por otro lado, nuestro país recibió en 1996 15.4% más turistas internacionales que el año anterior y se pronostica que el número de visitantes se duplicará en los próximos 20 años, para alcanzar 50 millones de turistas anuales, siendo el de los viajes relacionados con la naturaleza el sector de más rápido crecimiento de la industria turística. Estas circunstancias parecen indicar que existen condiciones muy favorables en México para el establecimiento de proyectos ecoturísticos y muchas personas parecen estar de acuerdo con la tesis de que el crecimiento del turismo ecológico representa una oportunidad real de desarrollo para las comunidades indígenas. Sin embargo, la falta de ejemplos exitosos de ecoturismo comunitario que, gracias al gran atractivo que representa la diversidad de nuestras áreas naturales, generen beneficios para las comunidades indígenas que las habitan y promuevan a la vez la conservación del medio ambiente, indica que los elementos básicos de implementación de éste tipo de proyectos siguen siendo más supuestos de orden conceptual que realidades tangibles. Una de las conclusiones emanadas del "Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de Norteamérica", auspiciado por la Comisión de Cooperación Ambiental en Playa del Carmen, Quintana Roo en mayo de 1999, fue que no existían a la fecha lineamientos que definieran los parámetros de una actividad turística sustentable, ni un proceso autorizado de certificación que asegure que el ecoturismo promueva en realidad beneficios al medio ambiente. En éste contexto, el proyecto Ecoturístico de los Pueblos Mancomunados intenta aportar argumentos sólidos a favor de que cualquier propuesta de desarrollo turístico en comunidades indígenas es totalmente factible, pero debe partir de la realidad local, evitando la costumbre de intentar aplicar modelos que han tenido éxito en otros sitios. Solamente así hemos podido lograr que: 1. Las obras de infraestructura fueran realizadas por los habitantes de nuestras comunidades de acuerdo a los métodos constructivos locales y con el material de la región, beneficiando de esta forma a la economía local. 2. El diseño de las actividades turísticas, de los servicios y de la infraestructura asociada a los mismos se realizara tomando en cuenta los usos y costumbres que nuestras comunidades han observado durante siglos y que ha permitido que nuestras áreas naturales se cuenten entre las mejores conservadas del país. 3. Se fortaleciera la coordinación entre nuestras ocho poblaciones, permitiendo integrar los diferentes servicios turísticos en una sola oferta regional: las Rutas de la Naturaleza de los Pueblos Mancomunados. 4. Se apoyara efectivamente a nuestros guías locales para que recibieran una capacitación y un equipamiento adecuados, permitiéndoles de ésta manera ofrecer un servicio de calidad a nuestros visitantes. 5. Se invirtiera en los mecanismos de comercialización que han resultado ser realmente efectivos para alcanzar al segmento del mercado turístico que busca una experiencia de viaje como la que ofrecemos. 6. Se consolidara un modelo exitoso de operación ecoturística bajo control comunitario, en base a rutas de caminata ya existentes, que pueda servir como punto de referencia para establecer proyectos similares en otras comunidades indígenas de nuestro país, y en un futuro no lejano, como centro de capacitación de guías indígenas comunitarios. En los Pueblos Mancomunados se ha logrado implementar una actividad económica alternativa basada en el turismo ecológico, pero estos logros representan tan solo el primer paso para alcanzar los objetivos de conservación planteados en nuestro proyecto. Es ahora necesario apoyar las acciones educativas y de difusión de información que favorezcan efectivamente la conservación del medio ambiente... nuestra casa. Esperamos que las lecciones aprendidas a lo largo de este proceso puedan ser de utilidad para los grupos que trabajan por definir una estrategia de desarrollo de la actividad ecoturística en áreas indígenas, que promueva efectivamente la conservación de los recursos naturales en México. Atentamente Cap. Pablo Ruiz Lavalle Director del proyecto ecoturístico</p>
-------------	-------------	---

pregunta4

<p>2415</p>	<p>2003</p>	<p>Se estima que en México, clasificado como el cuarto país del mundo en diversidad biológica, aproximadamente el 70% de las áreas naturales se encuentran bajo control de comunidades indígenas. Por otro lado, nuestro país recibió en 1996 15.4% más turistas internacionales que el año anterior y se pronostica que el número de visitantes se duplicará en los próximos 20 años, para alcanzar 50 millones de turistas anuales, siendo el de los viajes relacionados con la naturaleza el sector de más rápido crecimiento de la industria turística. Estas circunstancias parecen indicar que existen condiciones muy favorables en México para el establecimiento de proyectos ecoturísticos y muchas personas parecen estar de acuerdo con la tesis de que el crecimiento del turismo ecológico representa una oportunidad real de desarrollo para las comunidades indígenas. Sin embargo, la falta de ejemplos exitosos de ecoturismo comunitario que, gracias al gran atractivo que representa la diversidad de nuestras áreas naturales, generen beneficios para las comunidades indígenas que las habitan y promuevan a la vez la conservación del medio ambiente, indica que los elementos básicos de implementación de éste tipo de proyectos siguen siendo más supuestos de orden conceptual que realidades tangibles. Una de las conclusiones emanadas del "Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de Norteamérica", auspiciado por la Comisión de Cooperación Ambiental en Playa del Carmen, Quintana Roo en mayo de 1999, fue que no existían a la fecha lineamientos que definieran los parámetros de una actividad turística sustentable, ni un proceso autorizado de certificación que asegure que el ecoturismo promueva en realidad beneficios al medio ambiente. En éste contexto, el proyecto Ecoturístico de los Pueblos Mancomunados intenta aportar argumentos sólidos a favor de que cualquier propuesta de desarrollo turístico en comunidades indígenas es totalmente factible, pero debe partir de la realidad local, evitando la costumbre de intentar aplicar modelos que han tenido éxito en otros sitios. Solamente así hemos podido lograr que: 1. Las obras de infraestructura fueran realizadas por los habitantes de nuestras comunidades de acuerdo a los métodos constructivos locales y con el material de la región, beneficiando de esta forma a la economía local. 2. El diseño de las actividades turísticas, de los servicios y de la infraestructura asociada a los mismos se realizara tomando en cuenta los usos y costumbres que nuestras comunidades han observado durante siglos y que ha permitido que nuestras áreas naturales se cuenten entre las mejores conservadas del país. 3. Se fortaleciera la coordinación entre nuestras ocho poblaciones, permitiendo integrar los diferentes servicios turísticos en una sola oferta regional: las Rutas de la Naturaleza de los Pueblos Mancomunados. 4. Se apoyara efectivamente a nuestros guías locales para que recibieran una capacitación y un equipamiento adecuados, permitiéndoles de ésta manera ofrecer un servicio de calidad a nuestros visitantes. 5. Se invirtiera en los mecanismos de comercialización que han resultado ser realmente efectivos para alcanzar al segmento del mercado turístico que busca una experiencia de viaje como la que ofrecemos. 6. Se consolidara un modelo exitoso de operación ecoturística bajo control comunitario, en base a rutas de caminata ya existentes, que pueda servir como punto de referencia para establecer proyectos similares en otras comunidades indígenas de nuestro país, y en un futuro no lejano, como centro de capacitación de guías indígenas comunitarios. En los Pueblos Mancomunados se ha logrado implementar una actividad económica alternativa basada en el turismo ecológico, pero estos logros representan tan solo el primer paso para alcanzar los objetivos de conservación planteados en nuestro proyecto. Es ahora necesario apoyar las acciones educativas y de difusión de información que favorezcan efectivamente la conservación del medio ambiente... nuestra casa. Esperamos que las lecciones aprendidas a lo largo de este proceso puedan ser de utilidad para los grupos que trabajan por definir una estrategia de desarrollo de la actividad ecoturística en áreas indígenas, que promueva efectivamente la conservación de los recursos naturales en México. Atentamente Cap. Pablo Ruiz Lavalle Director del proyecto ecoturístico</p>
-------------	-------------	---

pregunta4

<p>2415</p>	<p>2003</p>	<p>Se estima que en México, clasificado como el cuarto país del mundo en diversidad biológica, aproximadamente el 70% de las áreas naturales se encuentran bajo control de comunidades indígenas. Por otro lado, nuestro país recibió en 1996 15.4% más turistas internacionales que el año anterior y se pronostica que el numero de visitantes se duplicará en los próximos 20 años, para alcanzar 50 millones de turistas anuales, siendo el de los viajes relacionados con la naturaleza el sector de más rápido crecimiento de la industria turística. Estas circunstancias parecen indicar que existen condiciones muy favorables en México para el establecimiento de proyectos ecoturísticos y muchas personas parecen estar de acuerdo con la tesis de que el crecimiento del turismo ecológico representa una oportunidad real de desarrollo para las comunidades indígenas. Sin embargo, la falta de ejemplos exitosos de ecoturismo comunitario que, gracias al gran atractivo que representa la diversidad de nuestras áreas naturales, generen beneficios para las comunidades indígenas que las habitan y promuevan a la vez la conservación del medio ambiente, indica que los elementos básicos de implementación de éste tipo de proyectos siguen siendo más supuestos de orden conceptual que realidades tangibles. Una de las conclusiones emanadas del "Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales de Norteamérica", auspiciado por la Comisión de Cooperación Ambiental en Playa del Carmen, Quintana Roo en mayo de 1999, fue que no existían a la fecha lineamientos que definieran los parámetros de una actividad turística sustentable, ni un proceso autorizado de certificación que asegure que el ecoturismo promueva en realidad beneficios al medio ambiente. En éste contexto, el proyecto Ecoturístico de los Pueblos Mancomunados intenta aportar argumentos sólidos a favor de que cualquier propuesta de desarrollo turístico en comunidades indígenas es totalmente factible, pero debe partir de la realidad local, evitando la costumbre de intentar aplicar modelos que han tenido éxito en otros sitios. Solamente así hemos podido lograr que: 1. Las obras de infraestructura fueran realizadas por los habitantes de nuestras comunidades de acuerdo a los métodos constructivos locales y con el material de la región, beneficiando de esta forma a la economía local. 2. El diseño de las actividades turísticas, de los servicios y de la infraestructura asociada a los mismos se realizara tomando en cuenta los usos y costumbres que nuestras comunidades han observado durante siglos y que ha permitido que nuestras áreas naturales se cuenten entre las mejores conservadas del país. 3. Se fortaleciera la coordinación entre nuestras ocho poblaciones, permitiendo integrar los diferentes servicios turísticos en una sola oferta regional: las Rutas de la Naturaleza de los Pueblos Mancomunados. 4. Se apoyara efectivamente a nuestros guías locales para que recibieran una capacitación y un equipamiento adecuados, permitiéndoles de ésta manera ofrecer un servicio de calidad a nuestros visitantes. 5. Se invirtiera en los mecanismos de comercialización que han resultado ser realmente efectivos para alcanzar al segmento del mercado turístico que busca una experiencia de viaje como la que ofrecemos. 6. Se consolidara un modelo exitoso de operación ecoturística bajo control comunitario, en base a rutas de caminata ya existentes, que pueda servir como punto de referencia para establecer proyectos similares en otras comunidades indígenas de nuestro país, y en un futuro no lejano, como centro de capacitación de guías indígenas comunitarios. En los Pueblos Mancomunados se ha logrado implementar una actividad económica alternativa basada en el turismo ecológico, pero estos logros representan tan solo el primer paso para alcanzar los objetivos de conservación planteados en nuestro proyecto. Es ahora necesario apoyar las acciones educativas y de difusión de información que favorezcan efectivamente la conservación del medio ambiente... nuestra casa. Esperamos que las lecciones aprendidas a lo largo de este proceso puedan ser de utilidad para los grupos que trabajan por definir una estrategia de desarrollo de la actividad ecoturística en áreas indígenas, que promueva efectivamente la conservación de los recursos naturales en México. Atentamente Cap. Pablo Ruiz Lavalle Director del proyecto ecoturístico</p>
-------------	-------------	---

pregunta4

2416	2003	Sin duda alguna la forma de organizarse es un ejemplo para otros lugares de nuestro deteriorado México. El aprovechamiento racional de los recursos para la generación de empleo y generación de recursos mediante una actividad comercial y la atención a determinado grupo social que tradicionalmente ha sido olvidado: la mujer. Todo esto se consigue mediante el envasado y comercialización del agua de manantial de nuestros bosques que son adecuadamente manejados y aprovechados.
2416	2003	Sin duda alguna la forma de organizarse es un ejemplo para otros lugares de nuestro deteriorado México. El aprovechamiento racional de los recursos para la generación de empleo y generación de recursos mediante una actividad comercial y la atención a determinado grupo social que tradicionalmente ha sido olvidado: la mujer. Todo esto se consigue mediante el envasado y comercialización del agua de manantial de nuestros bosques que son adecuadamente manejados y aprovechados.
2416	2003	Sin duda alguna la forma de organizarse es un ejemplo para otros lugares de nuestro deteriorado México. El aprovechamiento racional de los recursos para la generación de empleo y generación de recursos mediante una actividad comercial y la atención a determinado grupo social que tradicionalmente ha sido olvidado: la mujer. Todo esto se consigue mediante el envasado y comercialización del agua de manantial de nuestros bosques que son adecuadamente manejados y aprovechados.

pregunta4

2417	2003	<p>La organización para la producción en estos tiempos es básica, entre otras cosas para tener un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, por ejemplo nosotros contamos con un bosque bien aprovechado, con cierta independencia económica y poder de autogestión, con cambios dados en las condiciones de marginación, atraso, protección del medio ambiente, aquí comprendido que si una de las necesidades básicas del campesino es alimentarse, el primer frente de ataque fue frenar la erosión y la pérdida de suelo, evitando la deforestación y aplicando al bosque técnicas de cultivo que permiten una productividad sostenible, aunque no produzcan el máximo beneficio en términos económicos. También debe quedar claro que la practica política demanda dirección, sentido y certeza para solucionar los problemas que aquejan a los pueblos, pero sobre todo para establecer senderos que permitan alcanzar el desarrollo a través de la practica económica y social comunitaria. En cumplimiento de este planteamiento, es necesario una conducción cupular y la incorporación comprometida de la sociedad con el cambio y con los objetivos del desarrollo. Esto significa en una primera instancia, la conducción cupular, ejercida por un liderazgo comunitario (clase política) a través de la asamblea general de comuneros, la asamblea de caracterizados, autoridades municipales, a quienes compete la toma de decisiones sistemática para encausar a la comunidad en su dirección establecida. Con la incorporación de la sociedad en las decisiones y acciones políticas, se aprovecha y da cause a la capacidad autogestiva de las comunidades para colaborar, promoviendo la organización de la población y concertando con los grupos de trabajo solidario. Con ello se logra sumar las capacidades, la voluntad y el esfuerzo de los diferentes grupos. Puntualmente se aprovecharan las ventajas y potencialidades de los núcleos familiares para encausar las acciones y operar las estrategias de desarrollo. La participación activa y organizada de la población en todos los ámbitos del quehacer comunal o municipal se llevara a cabo bajo un marco de dialogo, respeto y concertación, que es uno de los principios rectores del Mancomun. La actividad forestal se rige por los principios anteriores, los conflictos surgidos, dependiendo de su importancia o magnitud serán resueltos mediante el dialogo y la concertación por la asamblea general de comuneros, la de caracterizados, por la misma autoridad comunal o municipal e inclusive por los gerentes de las unidades de producción para el aprovechamiento. Creemos firmemente que donde están los indígenas los gobiernos municipales, estatales y federales tienen que hacer un severo, recio esfuerzo de justicia y de integración, enriqueciendo la capacidad de trabajo de esa clase, para no tenerla marginada. Se tienen que encontrar formulas para integrarlos al trabajo, que de las dos maneras de hace justicia, reconociéndoles el precio de la riqueza que agregan e incorporándolos al proceso productivo.</p>
------	------	--

pregunta4

2417	2003	<p>La organización para la producción en estos tiempos es básica, entre otras cosas para tener un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, por ejemplo nosotros contamos con un bosque bien aprovechado, con cierta independencia económica y poder de autogestión, con cambios dados en las condiciones de marginación, atraso, protección del medio ambiente, aquí comprendido que si una de las necesidades básicas del campesino es alimentarse, el primer frente de ataque fue frenar la erosión y la pérdida de suelo, evitando la deforestación y aplicando al bosque técnicas de cultivo que permiten una productividad sostenible, aunque no produzcan el máximo beneficio en términos económicos. También debe quedar claro que la practica política demanda dirección, sentido y certeza para solucionar los problemas que aquejan a los pueblos, pero sobre todo para establecer senderos que permitan alcanzar el desarrollo a través de la practica económica y social comunitaria. En cumplimiento de este planteamiento, es necesario una conducción cupular y la incorporación comprometida de la sociedad con el cambio y con los objetivos del desarrollo. Esto significa en una primera instancia, la conducción cupular, ejercida por un liderazgo comunitario (clase política) a través de la asamblea general de comuneros, la asamblea de caracterizados, autoridades municipales, a quienes compete la toma de decisiones sistemática para encausar a la comunidad en su dirección establecida. Con la incorporación de la sociedad en las decisiones y acciones políticas, se aprovecha y da cause a la capacidad autogestiva de las comunidades para colaborar, promoviendo la organización de la población y concertando con los grupos de trabajo solidario. Con ello se logra sumar las capacidades, la voluntad y el esfuerzo de los diferentes grupos. Puntualmente se aprovecharan las ventajas y potencialidades de los núcleos familiares para encausar las acciones y operar las estrategias de desarrollo. La participación activa y organizada de la población en todos los ámbitos del quehacer comunal o municipal se llevara a cabo bajo un marco de dialogo, respeto y concertación, que es uno de los principios rectores del Mancomun. La actividad forestal se rige por los principios anteriores, los conflictos surgidos, dependiendo de su importancia o magnitud serán resueltos mediante el dialogo y la concertación por la asamblea general de comuneros, la de caracterizados, por la misma autoridad comunal o municipal e inclusive por los gerentes de las unidades de producción para el aprovechamiento. Creemos firmemente que donde están los indígenas los gobiernos municipales, estatales y federales tienen que hacer un severo, recio esfuerzo de justicia y de integración, enriqueciendo la capacidad de trabajo de esa clase, para no tenerla marginada. Se tienen que encontrar formulas para integrarlos al trabajo, que de las dos maneras de hace justicia, reconociéndoles el precio de la riqueza que agregan e incorporándolos al proceso productivo.</p>
------	------	--

pregunta4

<p>2417</p>	<p>2003</p>	<p>La organización para la producción en estos tiempos es básica, entre otras cosas para tener un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, por ejemplo nosotros contamos con un bosque bien aprovechado, con cierta independencia económica y poder de autogestión, con cambios dados en las condiciones de marginación, atraso, protección del medio ambiente, aquí comprendido que si una de las necesidades básicas del campesino es alimentarse, el primer frente de ataque fue frenar la erosión y la pérdida de suelo, evitando la deforestación y aplicando al bosque técnicas de cultivo que permiten una productividad sostenible, aunque no produzcan el máximo beneficio en términos económicos. También debe quedar claro que la practica política demanda dirección, sentido y certeza para solucionar los problemas que aquejan a los pueblos, pero sobre todo para establecer senderos que permitan alcanzar el desarrollo a través de la practica económica y social comunitaria. En cumplimiento de este planteamiento, es necesario una conducción cupular y la incorporación comprometida de la sociedad con el cambio y con los objetivos del desarrollo. Esto significa en una primera instancia, la conducción cupular, ejercida por un liderazgo comunitario (clase política) a través de la asamblea general de comuneros, la asamblea de caracterizados, autoridades municipales, a quienes compete la toma de decisiones sistemática para encausar a la comunidad en su dirección establecida. Con la incorporación de la sociedad en las decisiones y acciones políticas, se aprovecha y da cause a la capacidad autogestiva de las comunidades para colaborar, promoviendo la organización de la población y concertando con los grupos de trabajo solidario. Con ello se logra sumar las capacidades, la voluntad y el esfuerzo de los diferentes grupos. Puntualmente se aprovecharan las ventajas y potencialidades de los núcleos familiares para encausar las acciones y operar las estrategias de desarrollo. La participación activa y organizada de la población en todos los ámbitos del quehacer comunal o municipal se llevara a cabo bajo un marco de dialogo, respeto y concertación, que es uno de los principios rectores del Mancomun. La actividad forestal se rige por los principios anteriores, los conflictos surgidos, dependiendo de su importancia o magnitud serán resueltos mediante el dialogo y la concertación por la asamblea general de comuneros, la de caracterizados, por la misma autoridad comunal o municipal e inclusive por los gerentes de las unidades de producción para el aprovechamiento. Creemos firmemente que donde están los indígenas los gobiernos municipales, estatales y federales tienen que hacer un severo, recio esfuerzo de justicia y de integración, enriqueciendo la capacidad de trabajo de esa clase, para no tenerla marginada. Se tienen que encontrar formulas para integrarlos al trabajo, que de las dos maneras de hace justicia, reconociéndoles el precio de la riqueza que agregan e incorporándolos al proceso productivo.</p>
<p>2420</p>	<p>2003</p>	<p>4. ¿Qué podrán aprender otros municipios o estados de su experiencia? La innovación administrativa no tendría el impacto esperado si no se da a conocer a los ciudadanos, este medio de comunicación es constante, sin grandes inversiones y lo más importante, no es su único fin. Este medio de comunicación ha permitido a este municipio, ahorrarle a la ciudadanía molestias innecesarias al realizar sus trámites, consultando la información que le interesa, incentivando a la población a participar más con el gobierno y a enterarse de lo que sucede en su municipio, ayudándole a crear una base sólida para poder conocer sus derechos y exigir a sus gobernantes sus obligaciones, mediante el conjunto de documentos que se le presentan para su consulta.</p>

pregunta4

2421	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un robusto Sistema Integral de Atención Ciudadana. ·La estrategia desarrollada para conseguir una efectiva colaboración de trabajo con otros órdenes de Gobierno a fin de aplicar un mejor esquema integral de atención a la Ciudadanía. ·Como emplear mejor y conseguir un mayor provecho del empleo de las Tecnologías de Información, intentando con ello alcanzar una optimización en la atención ciudadana. ·Cuales son las necesidades más sentidas y cuáles son la solicitudes y consultas que más se presentan en los diversos medios tecnológicos puestos a disposición de la Ciudadanía para tales fines. ·El mejoramiento continuo en los indicadores básicos de desempeño (pasos de proceso realizados, tiempo de atención, cantidad de ciudadanos atendidos por unidad de tiempo, etc.) que se reflejan en una mejor atención ciudadana.
2425	2003	Con el desarrollo de este programa se brinda un espacio de recreación principalmente dedicado a las personas de la tercera edad, en el cual ellos obtienen la oportunidad de expresarse y fomentar su crecimiento y desarrollo personal. Cabe hacer mención de que a dicho programa también acuden personas conocedoras de la música, ya sea por su interés en ella o por que es un lugar en el que se presentan diversos talentos hidrocálidos y de los estados aledaños.
2426	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Cómo se consiguió la inversión privada; es decir, cual fue el mecanismo para que una empresa particular otorgara los recursos económicos necesarios en la implementación de la Red Inalámbrica Municipal. ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de una Red Inalámbrica de Datos en el Gobierno Municipal de Aguascalientes. ·Los beneficios que ha brindado y los nichos de oportunidad detectados en la operación de la Red Inalámbrica de Datos en este Gobierno Municipal de Aguascalientes.
2427	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·El proceso desarrollado para unificar todos los Sistemas de información existentes y necesarios con el fin de lograr la conformación y control de un único padrón de beneficiarios. ·La metodología de trabajo empleada para conseguir el establecimiento de catálogos únicos de datos con un interés y empleo general al interior del Gobierno Municipal. ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un Padrón Unico de Ciudadanos del Municipio de Aguascalientes. ·Los mecanismos de trabajo desarrollados para lograr acuerdos Inter-dependencias municipales y con otros órdenes de Gobierno y así poder operar un solo esquema de atención ciudadana por considerar un padrón único de beneficiarios. ·La forma de establecer un Sistema Integral de Atención Ciudadana que aproveche la existencia de una plataforma basada en un Padrón Unico de Ciudadanos del Municipio.



pregunta4

2432	2003	<p>QUÉ PODRÁN APRENDER OTROS MUNICIPIOS. Es evidente el impacto logrado en cuanto al objetivo principal de control y prevención de la rabia en base a vacunación y control de la población canina y felina en nuestro municipio, Podemos destacar la importancia que tiene la participación ciudadana en el éxito del programa, esto nos permitió cambiar nuestra realidad en forma radical y en un corto plazo, en un grave problema de salud pública. No pasa desapercibida la necesidad del involucro del gobierno municipal en la solución de los problemas de salud, así como la coordinación con el sector salud Debemos entender que aunque estos resultados son muy alentadores no nos deben hacer caer en confianza excesiva ya que dejar de actuar de la misma manera o inclusive, más intensivamente, puede hacer que regresemos a las condiciones anteriores, como lo demuestran reportes de la literatura nacional e internacional al respecto. Consideramos que esta experiencia debe compartirse con otros municipios sobre todo los más cercanos ya que el tener rabia en comunidades cercanas es de potencial peligro para los logros del presente programa. Para nadie es desconocido que la prevalencia la rabia sigue siendo un problema de salud pública en nuestro estado y en nuestro país. Otro aspecto que debe tomarse en cuenta para compartir esta experiencia con otros municipios es poder unir esfuerzos al respecto y así poder realizar proyectos conjuntos como un Centro de Control Animal INTERMUNICIPAL que permita eficientar los esfuerzos que ahora son aislados, para la prevención y control de la rabia en la región. Desde esta institución se podrán normar y evaluar las acciones que se realicen y podría convertirse en un centro de capacitación para las escuelas de Veterinaria y Zootecnia que existen en la región. Finalmente diremos que el próximo 31 de Julio seremos sede de una reunión convocada por la Jurisdicción sanitaria número 5 para presentar el programa ante los 28 municipios que conforman la jurisdicción antes mencionada, esto con el objetivo de que este modelo de programa sea implantado en todos estos municipios y probablemente extenderlo al resto del estado.</p>
2435	2003	<p>Experiencia para otros Municipios Creemos que lo primero es que los Municipios cuenten con una Dirección de Desarrollo ó Fomento Agropecuario "ACTIVA" con la capacidad suficiente de apoyar verdaderamente a los productores en las siguientes áreas estratégicas: - Planeación (incluyendo diagnostico situacional) - Organización (Asociacionismo) - Tecnificación - Uso eficiente y racional del agua - Cultivos y ganado Alternativos y estratégicos - Comercialización - Cadenas Agroalimentarias - Fideicomiso para fondos de garantía liquidas para otorgamiento de créditos (FIRA y banca de primer piso) Y dar cumplimiento a la ley de "Desarrollo Rural Sustentable" por medio de los " Consejos Municipales Para El Desarrollo Rural Sustentable"</p>

pregunta4

<p>2437</p>	<p>2003</p>	<p>Es muy posible que los municipios que implementen un programa como el que se presenta, tendrán la oportunidad de rescatar y de reencontrarse con su identidad y con su propia cultura, hecho que por si sólo es muy significativo, debido al momento que se está viviendo, es muy importante tener en claro quienes somos y de dónde venimos. Al mismo tiempo estarán entablando lazos de amistad con personas de otros municipios o estados, inclusive con personas provenientes del extranjero, hecho que sería benéfico para su municipio, ya que de este modo se puede atraer a más visitantes contribuyendo de cierta manera en la derrama económica que se provocaría, además de poner en alto el nombre no sólo de su municipio, sino también de su propio estado Internamente, el hecho de iniciar el rescate de su identidad puede ser un aliciente para que autoridades y ciudadanos trabajen y participen coordinadamente, en un mismo esfuerzo y por un mismo objetivo, propiciando así un ambiente de armonía y entendimiento entre ellos. El programa también puede ser motivo para revisar y reestructurar la organización política y social que rige en el propio municipio, ya que por experiencia propia podemos decir que cuando hay buena organización, es más fácil dar solución a los problemas que puedan presentarse dentro del municipio, pues que es lógico pensar que en cualquier grupo o sector de nuestra sociedad existen problemas que resolver. Finalmente pensamos que los más beneficiados con un programa como el que se presenta, serán directamente las nuevas generaciones y la ciudadanía en general, pues de algún modo se estarán sentando las bases para que la identidad y la cultura nuevamente se arraiguen dentro de la comunidad, para poder hacer frente al futuro que ya nos alcanzó, con una visión clara y objetiva sobre quienes somos y hacia donde nos encaminamos como parte de un todo que es nuestro estado y por consiguiente nuestro país.</p>
-------------	-------------	---

pregunta4

2440	2003	<p>Fase 1- DIAGNOSTICO Compilación de Información e Identificación de los Objetivos La primera fase del programa de exploración consistirá de una compilación de toda la información disponible. El propósito principal de este trabajo será la identificación de zonas de enriquecimiento y áreas de deformación estructural en donde pudiera existir mineralización de ley baja de gran tonelaje. El trabajo consistirá en la compilación y revisión de la información y revisión de núcleo y muestras de circulación inversa, muestreo de núcleo y zanjas de afloramientos de superficie, secciones delgadas y estudios de inclusiones fluidas. Podría también programarse un levantamiento geofísico en las zonas con anomalías geoquímicas significantes y evidencia de mineralización primaria o de afloramientos lixiviados. De manera complementaria deberá revisarse el equipo, funcionamiento y proceso de la planta de beneficio, ya que su puesta en marcha contribuirá a financiar el arranque de la nueva etapa de minado y beneficio. En forma aproximada, se estiman que esta primera fase podría llevarse a cabo en unos 4 a 6 meses con un costo de \$400,000 a \$600,000 M.N. Fase" - SOPORTE. Definición de reservas, plan de minado y capacitación Con base en los resultados de la primera fase, se definirá un programa de barrenación, principalmente dirigido a las áreas que contienen valores significantes de oro o de plata. En forma inicial se programarán unos diez barrenos sobre la extensión de las vetas San Pablo y San Pedro y en la zona llamada Veta Nueva Benítez. En las demás áreas anómalas se harán nuevos muestreos basados en la información preexistente. Lo anterior tendrá como objetivo la definición de reservas minables de inmediato, a mediano y a largo plazo. Con este conocimiento se formulará un programa de minado y se llevará a cabo la capacitación del personal necesario para todas las actividades de la operación. En principio deberá tenerse el apoyo de técnicos exteriores con el objetivo primordial de lograr la mayor participación posible de mano de obra local en todos los niveles. El costo total de este programa se definirá conforme vaya avanzando la primera etapa y podrá iniciarse con algún traslape entre ellas. Fase III - DESARROLLO Programa de Barrenación Profunda Este programa se llevaría a cabo para probar mineralización en las zonas conocidas a profundidades a más de 250 metros para definir el zoneamiento vertical del sistema epitermal y para identificar zonas adicionales de ebullición y enriquecimiento, así como para probar zonas anómalas de oro y zonas de plata identificados de los programas anteriores. El propósito de este programa final sería definir recursos de oro y de plata adecuados para desarrollo y explotación de gran volumen, una vez que sean identificadas las guías en los programas anteriores. Para esta fase se buscaría la participación de capital nacional o extranjero de grandes empresas mineras que pudiera interesarse. Este procedimiento se seguiría también para el desarrollo de una mina de mayor magnitud. VIDA ECONOMICA DEL PROYECTO. Considerando las reservas estimadas por el Consejo de Recursos Minerales que suman 180,000 toneladas en el cuerpo B; 250,000 del cuerpo A y un ritmo de producción de 21,000 toneladas anuales, la vida del proyecto es de 20 años.</p>
------	------	---

pregunta4

2440	2003	<p>Fase 1- DIAGNOSTICO Compilación de Información e Identificación de los Objetivos La primera fase del programa de exploración consistirá de una compilación de toda la información disponible. El propósito principal de este trabajo será la identificación de zonas de enriquecimiento y áreas de deformación estructural en donde pudiera existir mineralización de ley baja de gran tonelaje. El trabajo consistirá en la compilación y revisión de la información y revisión de núcleo y muestras de circulación inversa, muestreo de núcleo y zanjas de afloramientos de superficie, secciones delgadas y estudios de inclusiones fluidas. Podría también programarse un levantamiento geofísico en las zonas con anomalías geoquímicas significantes y evidencia de mineralización primaria o de afloramientos lixiviados. De manera complementaria deberá revisarse el equipo, funcionamiento y proceso de la planta de beneficio, ya que su puesta en marcha contribuirá a financiar el arranque de la nueva etapa de minado y beneficio. En forma aproximada, se estiman que esta primera fase podría llevarse a cabo en unos 4 a 6 meses con un costo de \$400,000 a \$600,000 M.N. Fase" - SOPORTE. Definición de reservas, plan de minado y capacitación Con base en los resultados de la primera fase, se definirá un programa de barrenación, principalmente dirigido a las áreas que contienen valores significantes de oro o de plata. En forma inicial se programarán unos diez barrenos sobre la extensión de las vetas San Pablo y San Pedro y en la zona llamada Veta Nueva Benítez. En las demás áreas anómalas se harán nuevos muestreos basados en la información preexistente. Lo anterior tendrá como objetivo la definición de reservas minables de inmediato, a mediano y a largo plazo. Con este conocimiento se formulará un programa de minado y se llevará a cabo la capacitación del personal necesario para todas las actividades de la operación. En principio deberá tenerse el apoyo de técnicos exteriores con el objetivo primordial de lograr la mayor participación posible de mano de obra local en todos los niveles. El costo total de este programa se definirá conforme vaya avanzando la primera etapa y podrá iniciarse con algún traslape entre ellas. Fase III - DESARROLLO Programa de Barrenación Profunda Este programa se llevaría a cabo para probar mineralización en las zonas conocidas a profundidades a más de 250 metros para definir el zoneamiento vertical del sistema epitermal y para identificar zonas adicionales de ebullición y enriquecimiento, así como para probar zonas anómalas de oro y zonas de plata identificados de los programas anteriores. El propósito de este programa final sería definir recursos de oro y de plata adecuados para desarrollo y explotación de gran volumen, una vez que sean identificadas las guías en los programas anteriores. Para esta fase se buscaría la participación de capital nacional o extranjero de grandes empresas mineras que pudiera interesarse. Este procedimiento se seguiría también para el desarrollo de una mina de mayor magnitud. VIDA ECONOMICA DEL PROYECTO. Considerando las reservas estimadas por el Consejo de Recursos Minerales que suman 180,000 toneladas en el cuerpo B; 250,000 del cuerpo A y un ritmo de producción de 21,000 toneladas anuales, la vida del proyecto es de 20 años.</p>
------	------	---

pregunta4

2440	2003	<p>Fase 1- DIAGNOSTICO Compilación de Información e Identificación de los Objetivos La primera fase del programa de exploración consistirá de una compilación de toda la información disponible. El propósito principal de este trabajo será la identificación de zonas de enriquecimiento y áreas de deformación estructural en donde pudiera existir mineralización de ley baja de gran tonelaje. El trabajo consistirá en la compilación y revisión de la información y revisión de núcleo y muestras de circulación inversa, muestreo de núcleo y zanjas de afloramientos de superficie, secciones delgadas y estudios de inclusiones fluidas. Podría también programarse un levantamiento geofísico en las zonas con anomalías geoquímicas significantes y evidencia de mineralización primaria o de afloramientos lixiviados. De manera complementaria deberá revisarse el equipo, funcionamiento y proceso de la planta de beneficio, ya que su puesta en marcha contribuirá a financiar el arranque de la nueva etapa de minado y beneficio. En forma aproximada, se estiman que esta primera fase podría llevarse a cabo en unos 4 a 6 meses con un costo de \$400,000 a \$600,000 M.N. Fase" - SOPORTE. Definición de reservas, plan de minado y capacitación Con base en los resultados de la primera fase, se definirá un programa de barrenación, principalmente dirigido a las áreas que contienen valores significantes de oro o de plata. En forma inicial se programarán unos diez barrenos sobre la extensión de las vetas San Pablo y San Pedro y en la zona llamada Veta Nueva Benítez. En las demás áreas anómalas se harán nuevos muestreos basados en la información preexistente. Lo anterior tendrá como objetivo la definición de reservas minables de inmediato, a mediano y a largo plazo. Con este conocimiento se formulará un programa de minado y se llevará a cabo la capacitación del personal necesario para todas las actividades de la operación. En principio deberá tenerse el apoyo de técnicos exteriores con el objetivo primordial de lograr la mayor participación posible de mano de obra local en todos los niveles. El costo total de este programa se definirá conforme vaya avanzando la primera etapa y podrá iniciarse con algún traslape entre ellas. Fase III - DESARROLLO Programa de Barrenación Profunda Este programa se llevaría a cabo para probar mineralización en las zonas conocidas a profundidades a más de 250 metros para definir el zoneamiento vertical del sistema epitermal y para identificar zonas adicionales de ebullición y enriquecimiento, así como para probar zonas anómalas de oro y zonas de plata identificados de los programas anteriores. El propósito de este programa final sería definir recursos de oro y de plata adecuados para desarrollo y explotación de gran volumen, una vez que sean identificadas las guías en los programas anteriores. Para esta fase se buscaría la participación de capital nacional o extranjero de grandes empresas mineras que pudiera interesarse. Este procedimiento se seguiría también para el desarrollo de una mina de mayor magnitud. VIDA ECONOMICA DEL PROYECTO. Considerando las reservas estimadas por el Consejo de Recursos Minerales que suman 180,000 toneladas en el cuerpo B; 250,000 del cuerpo A y un ritmo de producción de 21,000 toneladas anuales, la vida del proyecto es de 20 años.</p>
------	------	---

pregunta4

2443	2003	El gobierno del municipio de Huimanguillo, Tabasco, participa activamente promoviendo en los habitantes cambios de actitudes y hábitos de higiene, de educación que les permita tener un desarrollo urbano hasta lograr una calidad de vida digna. Además de contribuir de manera significativa a través de la secretaria de Salud, en la disminución de los índices de morbilidad y mortalidad, asociados con ciertos estilos de vida y factores de riesgos específicos, a través de acciones de promoción, protección, prevención y control, así como a impulsar el desarrollo de la cultura de preservación de la salud, fortaleciendo los conocimientos, con cambios de actitudes y comportamiento para así integrarse al medio ambiente logrando el bienestar, familiar y social.
2444	2003	Que ante la necesidad de fondear proyectos de infraestructura a largo plazo, una alternativa que podrían considerar evaluar, es la oportunidad de financiar la inversión en obra pública, por medio de la emisión de certificados bursátiles entre el público inversionista, a través del mercado de valores. Que aprovechar esta alternativa exige a los municipios disponer de una calificación de su calidad creditaria, como obligación general, que otorgue una institución calificadora de deuda. Que lo más conveniente para lograr mejores condiciones sería que dicha calificación fuera de "A" o superior, que significa que sus obligaciones se califican de grado medio superior, con factores de protección que se consideran adecuados para garantizar la capacidad de prepago del servicio de la deuda. Que deberán recurrir a la asesoría de agentes colocadores, que los guíen y ayuden durante el proceso, sobre todo en la definición de la tasa de interés que pagarán los certificados, la cual se fija definiendo una sobre tasa arriba de la tasa nominal de referencia de alguno de los instrumentos financieros que integran la llamada "curva soberana" del Gobierno de la República. Que deberán aceptar las obligaciones y limitaciones a su estructura financiera basadas en una serie de restricciones de razones de deuda, dada la garantía quirografiaria de los certificados, por el plazo que dure la emisión en el mercado. Que en el caso de no cumplir dichas obligaciones, existen activadores para lograr una captación acelerada de efectivo en el fideicomiso, al igual que para la amortización anticipada de los certificados, con lo que se protege a los inversionistas tenedores de los certificados. Que deberán informar periódicamente de sus resultados financieros, auditados por un despacho independiente, a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la Bolsa Mexicana de Valores y al INDEVAL, en períodos trimestrales y anuales. Que es un programa cuyo proceso previo de análisis y estructuración, requiere considerar para llevar a cabo su implementación, un período de tiempo de 5 a 6 meses de duración (Ver diagrama de flujo del proceso, pág. 2)
2446	2003	En la transición de un gobierno a otro, es natural que las acciones que llevan a cabo los gobiernos sufran momentáneamente una disminución en su intensidad o bien en ocasiones se genera una parálisis, lo que afecta principalmente a los servicios públicos, contar con un plan emergente permite al munícipe determinar qué se va a realizar durante los primeros meses de su gobierno, cómo lo va a financiar, cómo va a priorizar las actividades a realizar, y que resultados espera en esta etapa introductoria. En tanto se elabora el plan municipal de desarrollo. Este tipo de estrategias, es útil cuando el municipio es grande, también se evita de esta manera el desperdicio de recursos y al ejecutivo municipal le permite evaluar que se está haciendo en el municipio que él representa.

pregunta4

2447	2003	Al inicio del programa de capacitación se consideró que era más viable que estos cursos tuvieran aceptación entre el personal de confianza no así entre los trabajadores sindicalizados, sin embargo en el desarrollo de los cursos, se observó el interés y el compromiso de renovarse en el personal sindicalizado, los motivó el sentirse parte integrante de una organización que los escucha. Los resultados: mejor desempeño de sus funciones, mejoría en el ambiente de trabajo, reducción de quejas del público. Consideramos que la capacitación al personal es fundamental, pero más cuando se tiene una serie de planes que alcanzar y se requiere del involucramiento de los trabajadores al servicio del municipio. No hay que ver a la capacitación como un gasto inútil, es mas bien una inversión a mediano plazo.
2456	2003	· Que para una adecuada intervención en violencia familiar, se requiere de la Profesionalización del personal operativo para con esto evitar incurrir en errores que pudieran poner en riesgo tanto a las personas usuarias como al mismo personal involucrado. · Que gracias a que tenemos claro que el abordaje en violencia familiar debe ser inter y multidisciplinario es como hemos podido lograr tener un impacto social que trasciende las fronteras del municipio y consolidar la filosofía de que Sumando Esfuerzos se logran resultados de gran beneficio a la comunidad. · La creación de una Red de Apoyo entre instituciones y organismos que coincidan con los objetivos de atención y se complementen unas con otras en el abordaje de las familias afectadas.
2457	2003	Nos gustaría que aprendieran a tratar con mayor sensibilidad a las personas con alguna discapacidad ya que son antes que tener una discapacidad son Personas, las cuales tienen el derecho de integrarse y formar parte de nuestra Sociedad, sin ser discriminados. Igualmente que en sus Gobiernos apliquen la creación de una regiduría de atención a grupos vulnerables,ais mismo de una Dirección de Estado,para atender todas las necesidades de la sociedad necesita. Sería fabuloso que aplicarán el Programa de Credenciales de Identificación para obtener beneficios para los Grupos más desprotegidos de su comunidad, para que los empresarios aporten su granito de arena en beneficio a los más necesitados. Lo más importante de nuestro trabajo no son las acciones sino el corazón que ponemos todos los que colaboramos en esta Regiduría, para que dichos programas se puedan llevar a cabo.
2460	2003	La experiencia que el funcionamiento de este club puede aportar a otros municipios es la idea de hacer programas para apoyo de la población anciana como un acto de justicia intergeneracional en donde se organiza a la sociedad para que apoye a los adultos mayores y hagan su vida más llevadera, que muy bien se lo merecen. También servirá para que los jóvenes se formen en una cultura de respeto y reconocimiento a los ancianos con el fin de que la vida de nuestros mayores sea grata y compartida. Es importante que los gobiernos municipales difundan entre la comunidad una política enfocada al respeto y consideración que las personas mayores merecen, por lo que deben ser vistas como unos miembros más de la sociedad, con derechos y obligaciones. En resumen, en Banderilla creemos que las personas mayores deben tener un espacio para su participación activa en la sociedad y que es responsabilidad del gobierno municipal fomentar que así sea, puesto que es justo difundir un concepto de la vejez activo, positivo y orientado hacia el desarrollo, basado en la propia autoestima, que nace de la confianza en uno mismo ya que cuando una persona, se siente tomada en cuenta, consultada y parte integrante del grupo social al que pertenece, crece su autoestima y con ello experimenta satisfacción. Lo contrario, la exclusión, la marginalidad social, el sentirse aislado y considerado como inútil social, conduce a la tristeza y a la depresión.

pregunta4

2461	2003	<p>Aunque este programa es sencillo, resulta interesante por que en él intervienen intereses no lucrativos en beneficio de las comunidades con menos recursos, que permiten mejorar sus condiciones de vida. Desde el inicio del programa, se puede guiar cualquier persona en el proceso para su ejecución, no olvidando involucrar a las autoridades delegacionales ó rurales de tal manera que sientan el programa como suyo y le den mayor énfasis y atención en la aplicación del mismo. De igual manera involucrar a instituciones tanto privadas como públicas como en nuestro caso ha sido La Dir. de Obras Públicas, Dir. de Parques y jardines, el CERESO, el IEA con la escuela de atención múltiple laboral, XEROX, NISSAN y COCA-COLA, quienes han participado de manera no lucrativa en apoyo a las comunidades más desprotegidas, dejándoles un valor agregado que es la satisfacción de haber contribuido en labores de carácter social y humanitario. También consideramos importante que desde el inicio del programa se involucre emotivamente a los habitantes, indicándoles cómo se verá mejorado su entorno, su salud, cómo contribuirán en el cuidado del medio ambiente, en sí como mejorará su calidad de vida. Pero no todo debe quedar en cuestiones emotivas; al hacerlos partícipes en el proceso de construcción, hace que ellos mismos le den la importancia de lograr algo en lo que invirtieron su tiempo y su esfuerzo y por consecuencia lo cuiden y le den buen uso. Y lo que consideramos más importante, la participación de los mismos habitantes que resultan beneficiados, pues el proporcionar su mano de obra, hace que ellos mismos le den la importancia de haber logrado algo en el que le invirtieron su tiempo y su esfuerzo.</p>
2462	2003	<p>Al participar en este Premio de Gobierno y Gestión Local, pretendemos poner a disposición de los interesados una serie de acciones, metodología, soluciones y medidas concretas en materia de ahorro de energía en el Municipio de Aguascalientes, con la finalidad de asesorar y compartir nuestras experiencias con dependencias afines a la nuestra. Los otros municipios pueden aprender de este Programa los criterios que la Secretaría de Servicios Públicos y Ecología del Municipio de Aguascalientes realiza para conducir el comportamiento del servicio de alumbrado público hacia una eficiencia energética elevada y hacia unas cotas de sustentabilidad mínimas. También pueden implementar un área de control de energía para implantar un programa similar al nuestro y mejorar sus finanzas Municipales, contribuir al medio ambiente al mitigar los impactos ambientales que genera el uso indiscriminado de los recursos no renovables.</p>
2464	2003	<p>El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de una pagina electrónica en internet del Gobierno de la Ciudad o Sitio Web Municipal. ·La forma, medios y esquema de colaboración con los otros órdenes de Gobierno para la correcta, adecuada y actualizada publicación de información en la página electrónica. ·El formato de acuerdos con la iniciativa privada para el permanente enriquecimiento del sitio web; es decir, tener la capacidad de mostrar información de la Ciudad que corresponde al sector privado manejar. ·La estrategia de desarrollo de acuerdos y compromisos de colaboración con todas las áreas componentes del Gobierno Municipal para mantener correcta y actualizada la operación de la página electrónica en internet.</p>



pregunta4

2465	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un Intranet Municipal. ·La estrategia a seguir para involucrar a todos los empleados municipales en una cultura de aprovechamiento y adecuada operación de la Tecnología de Información al interior y exterior del Gobierno Municipal. ·Cuales son las secciones componentes del Intranet municipal, que más se consultan y las que más se pueden aprovechar o utilizar en pro de una mejor operatividad municipal. ·Cual es el esquema técnico en el que se basa la operación de un Intranet Municipal.
2466	2003	El desarrollo sustentable no es idealista, hay que saber coordinar las actividades vinculando desde el inicio del proyecto a todos los actores participantes y entre ellos a la misma comunidad involucrada. Trabajar del brazo con las comunidades y vincular esfuerzos en conjunto con instituciones de investigación y educativas como universidades, escuelas etc. Fomenta el desarrollo participativo y la realización de programas socialmente equitativos, ambientalmente amigables y productivos económicamente.
2467	2003	La vinculación con organizaciones sociales, instituciones educativas y de investigación en el área local es la mejor forma para eficientizar recursos y obtener mejores resultados a través del desarrollo participativo. Así también la coordinación de actividades en conjunto con otras municipalidades para el manejo de recursos naturales es una labor de vital importancia ya que en la mayoría de los casos los gobiernos municipales comparten cuencas, microcuencas y subcuencas en su área rural. Estos proyectos de desarrollo sustentable enfocados en nuestras regiones puede despertar el interés de organizaciones internacionales para sumarse a la iniciativa.
2468	2003	Independientemente de la posibilidad de compartir, la estructura legislativa que se instituyó a nivel estatal, y que posibilita la instrumentación del programa, lo verdaderamente enriquecedor resulta la experiencia de abordar la solución de las muy diversas y complejas problemáticas desde una perspectiva participativa y multidisciplinaria, ya que en las Comisiones Municipales de Regularización, no sólo se celebran con el concurso de los distintos funcionarios y técnicos especialistas de las distintas áreas involucradas en un problema de irregularidad (jurídica, ambiental, urbana, protección civil, tesorería, sindicatura, participación ciudadana etc.), sino que también se requiere contar con la participación y decisión primordial de los colonos afectados. El cúmulo de casos abordados, y los mecanismos de solución para cada uno resultan ilustrativos para situaciones similares en otros Estados y municipios de otras latitudes.
2471	2003	Experiencia para otros Municipios: - El realizar un diagnóstico claro y preciso de su situación rural basada en la productividad. - El organizar a sus productores agropecuarios - El ayudar a los productores a cambiar la cultura de trabajo - El hacer " Un Norte (EUA) en nuestro Municipio" (Pbro. Marcos Linares) generando empleos en la propia comunidad - El apoyar a la mujer campesina - El apoyar a los jóvenes creando una cultura de trabajo en áreas rurales con proyectos productivos sustentables - Apoyar a la comercialización agropecuaria por medio de agricultura por contrato. - Apoyar la iniciativa y creatividad de los emprendedores rurales - Hacer valer los apoyos gubernamentales en apoyo al campo

pregunta4

2473	2003	<p>Aplicar de manera no tan compleja en las estrategias de atención que se les debe dar a los niños, tener en cuenta que al trabajar con los niños se trabaja al mismo tiempo de manera automática con gente adulta. A ser incluyentes con toda la gente y concienciar a la ciudadanía de que todos tienen que poner de su esfuerzo para que las nuevas generaciones se encaminen hacia un bienestar común partiendo de los principios y valores humanos, tendiendo a la realización máxima de éstos y teniendo como meta la superación humana integral de la sociedad en general. A través de las actividades, motivar a la acción voluntaria, organizada permanente e ilustrada, con opiniones, decisiones y acciones, teniendo como base la libertad de expresión. El Lema del Programa es: L@s niñ@s necesitan tener un buen presente para ser un buen futuro</p>
2477	2003	<p>El proyecto dejó una grata satisfacción entre los involucrados, especialmente en la niñez de las tres escuelas. La dieta propuesta por el DIF cubrió algunos requerimientos nutricionales, principalmente de calcio y proteína contenidos en la leche, además de poder tener acceso a un desayuno caliente a bajo costo. Otros logros obtenidos fueron posibles con el apoyo de los profesores y las madres de los comités que junto con los maestros y el personal de DIF lograron que los niños compartieran pequeñas tareas dentro del desayunador, hicieran grato el momento del desayuno conviviendo con respeto y se pusieron en marcha hábitos de higiene. Un aspecto sumamente importante en este proyecto fue llevar un control del estado nutricional de los beneficiados, junto con el Instituto de Salud del Estado de México se llevó el control de peso y talla de cada alumno. Finalmente el proyecto de Desayuno escolar comunitario es sostenible siempre y cuando haya fuente de apoyo financiero, atención permanente y personalizada en los aspectos operativos, de capacitación y de control de recursos. Por otro lado las actividades complementarias y de apoyo directo al financiamiento para lograr el éxito del Proyecto Original, son la producción de alimentos orgánicos de origen animal y vegetal los cuales permitirían no solo cubrir las necesidades de consumo interno, sino también el excedente para su venta, con lo que se ahorrarían la compra de producto perecedero y su consecuente gasto en despensa. Por lo que este Sistema Municipal DIF Texcoco implementó los huertos escolares que cubrieron y atendieron el autoconsumo para cada Desayunador.</p>
2480	2003	<p>El éxito de este programa y su elevada demanda demuestra que hay una necesidad real de los adultos en plenitud, y que su capacidad económica está lesionada. El subsidio al que numerosos ancianos recurren los ayuda en su difícil situación económica, y en cierto sentido, compensa la desatención que la sociedad ha tenido hacia este grupo vulnerable. Consideramos que otras regiones del país, si bien con sus propias dinámicas sociales, carencias y rezagos, también presentan un problema similar y deben actuar en consecuencia. El programa ha sido en nuestro medio un método de subsidiaridad - valor fundamental de las políticas sociales de la Nación - , y al mismo tiempo, de reconciliación con ese sector social, cuya relación con él se revitaliza. Estos beneficios pueden ser llevados a otros municipios en los que, merced a las diferencias, rendirían frutos similares. El mecanismo implementado por esta administración es expedito, seguro y confiable. Demuestra una eficiencia probada que proviene de una sistematización adecuada, con un mínimo de infraestructura de gastos onerosos. Bien podría merecer el calificativo de ejemplar.</p>

pregunta4

2481	2003	Principalmente la lección de que en un proyecto de esta naturaleza es imprescindible la participación activa y directa de la ciudadanía. No es posible que las autoridades gubernamentales de cualquier nivel busquen la realización de proyectos estratégicos, aún cuando estén bien fundamentados y justificados, si antes no se busca el consenso social y el involucrar a sus sectores en la dinámica de la administración y mejoramiento del territorio. El Ecocentro Zamora es el primer equipamiento de su tipo en el Estado de Michoacán, y a la fecha hemos recibido ya, visitas de varias autoridades municipales del estado interesadas en conocer el funcionamiento del Relleno Sanitario y el sistema de participación ciudadana. La influencia regional que posee Zamora ha permitido que municipios vecinos conozcan de primera mano el proyecto del Ecocentro y estén interesados en aplicarlo; así pues, es un hecho la construcción de varios rellenos sanitarios intermunicipales de la Zona ciénega Chapala, por ejemplo el de la zona Jiquilpan-Sahuayo, el de la zona Vista Hermosa-Yurécuaro y el de la zona Chavinda-Santiago Tangamandapio.
2483	2003	Existen en nuestro país muchos municipios y poblados en vías de desarrollo, que no padecen o empiezan a padecer la problemática de las grandes ciudades (Drogadicción, alcoholismo, niños de la calle, etc.), factor que ha generado una pérdida de confianza que ha destruido la buena convivencia social. siendo estos lugares donde se tiene la oportunidad de prevenir este grave problema social antes de que sea incontrolable y estamos plenamente convencidos que mediante la aplicación de programas como Títeres vs. El Crimen se puede alcanzar este objetivo. Sin embargo lo más importante será sin duda, la suma de esfuerzos y asimilación de compromisos conjuntos, que promuevan los resultados que la ciudadanía exige: contar con cuerpos de seguridad pública capaces, profesionales y comprometidos con la alta tarea de brindar seguridad a las personas y sus bienes, creando así el clima adecuado para el desarrollo sostenido de nuestros municipios, del estado y del país.
2485	2003	Que la convocatoria y el convencimiento son muy importantes para el logro exitoso de un proyecto de beneficio a la comunidad y que tiene como objetivo el elevar el nivel de vida de los ciudadanos. Esto permite que sin grandes presupuestos se multipliquen los canales de difusión y los diversos actores de la sociedad, instituciones y empresas sientan como suyas las responsabilidades y los beneficios de dicho proyecto. También, la importancia de contar con un reglamento de residuos sólidos, una planta de separación diferenciada, una planta de composta, un sistema de recolección de la basura y un relleno sanitario como parte fundamental para el Manejo Integral de los Residuos Sólidos.
2486	2003	Más que aprender, ojalá pudieran realizar o llevar al cabo este tipo de programa, ya que de la atención real que se le dé a la población infantil que va de los 4 a los 12 años de edad, ayuda a resolver muchas de las problemáticas que tenemos actualmente, ya que se tendrían mejores ciudadanos para un futuro próximo, y al mismo tiempo ayuda a los padres de familia a sentirse confiados y seguros de que sus hijos están atendidos por gente preparada que los enfoca o apoya a mejorar en todos los aspectos de su vida, y que en lugar de ver el programa como un gasto, al contrario lo vean como una inversión a largo plazo, ya que a esa edad se pueden explotar muchas ideas y frenar problemas como, por ejemplo, la conciencia que deben tener para mantener limpio su entorno, el reciclaje de la basura que se genera, los valores tanto familiares, culturales y personales que debemos tener, la conservación de su cultura y sus tradiciones, que es lo que nos hace ser auténticos ante otros países, etc.

pregunta4

2488	2003	<p>Ø El tener un verdadero interés político por atender esta problemática, abre el camino para combatirla, la creación a nivel municipal de áreas de atención a la violencia es un aporte en el largo camino hacia la equidad de género y a la transformación social de las relaciones entre las personas. Ø El Centro de Desarrollo Integral y de Atención a la Violencia Intra familiar CIAVI Casa de la Mujer es una experiencia municipal con una propuesta de atención directa a la problemática de la violencia familiar que a un año ocho meses se distingue por la creciente calidad del modelo de atención. Ø Asignación de presupuesto de fondos municipales para operar programas de atención a la violencia familiar, lo cual habla de la preocupación real de esta administración para atender esta problemática. Ø Dar importancia de sensibilizar y capacitar a equipos de trabajo de distintas disciplinas, apuntalando la calidad de los servicios y no la cantidad. Ø Dar continuidad a las propuestas generadas por el consejo ciudadano de la mujer</p>
2490	2003	<p>PROGRAMA: CENTRO DE ATENCION CIUDADANA Es necesario que exista un compromiso con las declaraciones o promesas que se hagan en los medios, campaña o audiencias públicas con respecto a los beneficios que recibirán los ciudadanos con el gobierno municipal. Al recibir, clasificar y finiquitar las demandas de atención planteadas por los ciudadanos se implementan mecanismos eficientes de intercambio de información con los diversos departamentos o direcciones municipales, existiendo así un entorno laboral interactivo en donde el principal beneficiado es el ciudadano. Esto se ve reflejado en todas las acciones de la administración generando la credibilidad ciudadana, es decir se cambió la indiferencia de los victorenses con respecto a la situación del municipio, se captó la atención y se generó confianza al ser atendidos gratuitamente. Ante esta situación los victorenses se han formado una conciencia cívica con respecto de mantener en buen estado la ciudad, a denunciar las irregularidades que perciban, pero sobre todo la divulgación ciudadana de que son atendidos. 4</p>
2491	2003	<p>Indiscutiblemente que un sitio aún con un grado de depredación excesiva, es posible su recuperación y aún, ayora su mejoramiento si se utilizan técnicas modernas de riego, combinadas con buenas estrategias de trabajo y el respeto a la naturaleza por sobre todas las cosas. Igualmente que la diversión combinada con la enseñanza es una buena receta para hacer de un lugar algo interesante donde se puede aprender y también que una instalación deportiva de primera con el esfuerzo unido de la autoridad y usuarios se puede mantener funcional si se utiliza ordenadamente. Así como los recursos que la naturaleza nos dá bien aprovechados como es con las compostas, nos brindarán un material útil a mediano y largo plazo para seguir le mejora de los paseos públicos, herencia de las futuras generaciones y finalmente que en un sitio como este es posible lograr la producción suficiente para autoabastecerse de plantas que sustituyan a las que se pierden, así como a otros paseos públicos y aún a escuelas, colonias, comunidades y otros municipios a través del vivero que en el funciona.</p>

pregunta4

2493	2003	<p>Con una herramienta como esta y uniendo esfuerzos de gobierno federal y estatal así como de ONG (organizaciones no gubernamentales), con un estrecho enlace cada uno dentro de su ámbito social coadyuvarán al desarrollo del Municipio. Si se ofrecen beneficios integrales a la población mas vulnerable económicamente, con mas posibilidades de lograr el desarrollo social y económico que se persigue porque se ataca directamente a los factores que generan la problemática en las familias a la vez que le cubres las necesidades que presenta superficialmente y que son consecuencia de los primeras. El enlace gubernamental es benéfico para un país que está en desarrollo siempre a la vanguardia en la búsqueda de ofrecer mejores condiciones de vida a sus habitantes. Con la integración de un trabajo como éste, se logra el vínculo de todas las instituciones sociales lo que permite ofrecer mejor servicio a los ciudadanos, con mayor calidad y mas oportunidades. Disminución en el gasto propio de cada institución por la participación interinstitucional en la difusión y uso de los programas. Asimismo ahorro en tiempo invertido a la ciudadanía porque estará mas informado y acudirá a las instituciones que los requerimientos necesarios para recibir el beneficio. Se tiene un gobierno justo, bien administrado y con gran disposición para hacer frente a la política moderna de escuchar a los ciudadanos.</p>
2495	2003	<p>Desarrollar un programa que integre la participación de las autoridades, ciudadanos, propietarios y medios de comunicación, garantiza el logro de los objetivos planteados. En el caso del Programa de Rescate de Fachadas en el Centro Histórico de Mérida, esta acción ha permitido: 1) Desarrollar proyectos encaminados a recuperar áreas urbanas con valor histórico, elevando las condiciones de habitabilidad para el ciudadano. 2) Motivar la participación ciudadana en acciones destinadas a mejorar las condiciones de predios que por tener valor histórico, requieren de elevadas inversiones económicas. 3) Establecer vínculos entre dependencias que permitan agilizar los trabajos institucionales. 4) Diseñar las bases que permitan impulsar políticas encaminadas a la conservación del patrimonio edificado y los ambientes de la cultura regional. Ha quedado establecido de manera categórica, la importancia y la necesidad de la conservación de los testimonios físicos del pasado en la conformación de la memoria histórica de las ciudades, y por ende, de su identidad. Hoy día, uno de los principales retos a los que se enfrentan las ciudades históricas es la obtención de recursos para preservar y conservar el Patrimonio edificado, e incorporar este al desarrollo de la ciudad, por lo que este Programa se puede considerar como pionero en una nueva dinámica en lo que se refiere a la participación conjunta entre ciudadanía y autoridades para la recuperación de los espacios históricos encaminados a conservar la memoria de una ciudad.</p>

pregunta4

2496	2003	<p>La oportunidad que nos brinda el centro de investigación y docencia económica para transmitir nuestra experiencia, más que pretender algún reconocimiento público, esperemos algún día tener la satisfacción de ver como cualquier municipio de nuestro estado o del país toma la conciencia de un manejo integral de sus desechos a fin de que en lugar de aportar contaminantes a nuestro medio ambiente, genere oportunidades a sus habitantes y sobre todo, promueva la educación de cómo no generar desechos y como proteger a nuestra tierra, que es la única que tenemos. Aunque las condiciones que presenta el problema de la basura, son diferentes para cada lugar y el comportamiento de los generadores es también distinto. Los logros que hemos conseguido en Zitácuaro, Michoacán serán de gran utilidad para otros municipios, puesto que lo que por ahora estamos reciclando, son materiales que se producen en todo el territorio nacional y los productos que de ellos generamos, también son de consumo nacional, pero además son complementos del desarrollo económico, por lo que facilitarían la conducción de agua para todos los usos, en el caso de que adoptarán nuestra experiencia de producir poliducto de que por lo menos sus parques y jardines se verían beneficiados por la aplicación de estos productos que con ese proceso dejan de ser basura. En cuanto al cambio de actividades que las poblaciones deben asumir para el manejo integral de los desechos que generan, consideremos por experiencia propia, que es indispensable la coordinación con el sector educativo y la motivación con los grupos organizados, que de inicio facilitarán la motivación hacia los demás sectores.</p>
2497	2003	<p>Programa: Reingeniería de Rutas de Recolección de Desechos Sólidos no Peligrosos Llevar a cabo el presente proyecto hasta su culminación, represento para el grupo que conformamos, un reto no solo del orden personal, sino como un compromiso al servicio de la comunidad, que espera de nosotros los servidores públicos el esfuerzo, la entrega y disposición para la solución de los problemas que la aquejan. Tenemos claro que al llevar a cabo las propuestas descritas aquí se logro cumplir el objetivo de otorgar a la ciudadanía el servicio rápido, oportuno y de calidad que espera. Logramos satisfacer de ésta manera la demanda de la población en cuanto a la limpieza de nuestro municipio, mejoramos así la calidad de vida y minimizamos los daños provocados al medio ambiente. Por lo tanto, se puede concluir que con el desarrollo de estrategias previamente planeadas, de acuerdo a las necesidades propias del municipio, a los recursos tanto humanos como económicos de la autoridad reguladora y mediante una buena organización y trabajo en equipo podremos evitar la contaminación en el medio ambiente, aumentar la calidad de vida de todos anhelamos , pero sobre todo mantener y mejorar la salud de quienes vivimos en este municipio. 5</p>

pregunta4

2498	2003	La ciudadanía es la parte más importante de un municipio y por ende las necesidades que ella presente son prioritarias para la comuna, ya que la atención a éstas contribuye a mejorar la ciudad misma. Por lo cual, contar con una herramienta que permita controlar, administrar y conocer a tiempo los requerimientos de los ciudadanos para proporcionarles una pronta y correcta atención es fundamental para la administración pública. El proporcionarle al ciudadano el mayor número de medios por los cuales exponga sus necesidades también es un punto importante para el desarrollo, por lo que utilizar los avances de la tecnología como la internet permite un acercamiento que proporciona al ciudadano libertad de registrar las solicitudes de servicio sin necesidad de dirigirse necesariamente a un departamento o dependencia en particular de la comuna. Ir a la vanguardia con los avances propicia un desarrollo no solo para la ciudad sino también para el país. Ha quedado establecida la importancia y la necesidad de transparencia y una atención de calidad para la ciudadanía. Independientemente de la cultura, país o estado al que pertenezca, la satisfacción de las personas que forman parte de la comunidad contribuyen a generar más confianza en las autoridades a quienes se les ha proporcionado la administración de su municipio.
2499	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un Módulo Computarizado de Información o Kiosko Inteligente. ·Cual es el esquema técnico en el que se basa la operación de los dispositivos componentes de un gabinete que planea utilizarse para kiosko. ·Cómo conseguir inversión privada; es decir, cual fue el mecanismo para que una empresa particular otorgara los recursos económicos necesarios o al menos un apoyo económico en la implementación de los primeros Kioskos Inteligentes. ·Cómo desarrollar la operación de este proyecto tal que se convierta en un programa autofinanciable.
2500	2003	Que todos los recursos con los que cuenta un Ayuntamiento deben ser administrados, desarrollados y dirigidos para producir la mejora continua en el otorgamiento de bienes y servicios. Que con conocimiento, capacitación y creatividad los Ayuntamientos pueden proponer e implantar sistemas de cómputo de vanguardia para fortalecer a la Institución reduciendo la dependencia externa en éste tema, hacer más eficientes los trámites y servicios en beneficio de la comunidad.
2503	2003	·Aprovechamiento de talentos internos para compartir experiencias. ·Sensibilización de los mandos medios sobre la importancia de la capacitación ·Dar prioridad a cursos enfocados a desarrollo humano que permitan incrementar la motivación y la calidad en el Servicio, cualidades que preme el Municipio de Aguascalientes fomentar en todos los Servidores Públicos Municipales. ·El como definir estrategias que no obstaculicen la integración y capacitación de los Servidores Públicos. ·Cambio de actitud apática a una actitud de Servicio ·Relaciones personales más humanas ·Como hacer sentir importante al trabajador en el logro de los objetivos del Municipio. ·Ahorro en los cursos de capacitación

pregunta4

2504	2003	El aprendizaje que se puede deducir al poner en práctica las actividades de este programa por todos los ciudadanos, hombres y mujeres de la comunidad, es pasar por las fases de detectar el problema o problemas, sensibilizar a los moradores y obtener la voluntad de ellos para atacarlos o darles solución favorable. Para el caso particular de Latuvi, subrayamos lo valioso del apoyo de los ciudadanos caracterizados antes de llevar los asuntos ante la asamblea general. En éstas se hacen los planteamientos y los acuerdos se toman por mayoría de votos para que tengan validez para todos.
2505	2003	El éxito de el ordenamiento de la ciudad, de la reubicación de vendedores ambulantes, de la implementación de controles no es obra de la casualidad. Durante la administración anterior y en esta administración se ha trabajado para generar un clima de confianza, demostrando con hechos que los compromisos que se contraen, se cumplen. Los líderes de las diversas agrupaciones se dieron cuenta de que se les trataba con equidad y justicia, de que sin importar quien fuera recibía un trato igual, ajustado siempre a las leyes, reglamentos y acuerdos. Durante demasiado tiempo se había dado un trato diferencial y discrecional a este gremio (ambulantes); en esta administración comprendieron que no se les engañaba, con hechos se les demostró que se cumplía y finalmente nos ganamos el respeto, no nada más de los líderes de las agrupaciones de ambulantes, sino de los propios ambulantes, de tal manera que el diálogo se logró establecer y del mismo surgieron las soluciones, así las últimas acciones y las que están por venir se logran con el establecimiento de respeto mutuo y confianza. Y el beneficiado final de esto es la ciudadanía.
2506	2003	La enseñanza que desprendemos de las experiencias recogidas en este proceso programático, es: 1° La fuerza social que representa para esta comunidad la institución de ciudadanos caracterizados como conocedores primeros de los problemas de la población y guía para resolverlos. Sus acuerdos previos son el hilo conductor para darles solución positiva. 2° El planteamiento de los problemas sociales ante asambleas generales de ciudadanos. 3° Los acuerdos tomados en forma democrática para obtener la disposición de los habitantes en la realización de las obras o actividades en beneficio de la comunidad.
2507	2003	Programa: Adopta un Abuelito Es un programa profundamente humano, cercano a la población más vulnerable. Permite fortalecer la relación con la sociedad civil, ya que juntos mejoramos las condiciones de vida de esta población, involucrándose además con la problemática social del municipio. La formación del patronato permitirá la continuidad del programa, trascendiendo al cambio de las administraciones. Es muy oportuno resaltar las bondades del programa adopta un abuelito como un ejemplo a seguir que permite mostrar como se multiplica la labor social cuando se comparten objetivos y responsabilidades entre gobierno y sociedad civil, así como poder brindar a nuestra población adulta una vida mas digna y vivir realmente en plenitud. 5
2508	2003	· Como brindar un mejor servicio a los ciudadanos, sin aglomeraciones ni complicaciones de ningún tipo. · Una oficina que cuenta con todos los servicios necesarios para la debida tramitación del pasaporte. · Como ofrecer un servicio completo, rápido, eficaz y sobre todo un rato amable y digno.



pregunta4

2510	2003	El poder tener acceso al Mercado de Valores ya ha despertado interés no solo en municipios mexicanos, hemos tenido solicitudes de información al respecto de municipios de Argentina, de los Estados Unidos, de Chile y de varias asociaciones nacionales y extranjeras con la finalidad de conocer el Know how de nuestra operación. Estamos seguros que muchos municipios podrán utilizar nuestra experiencia en : a)Reformar las Leyes de endeudamiento de tal manera que les permita acceder a los nuevos mecanismos de financiamiento en los mercados. b)Controlar y disminuir la evasión fiscal, derivada principalmente de padrones de usuario no actualizados y gestiones deficientes, con la finalidad de incrementar sus ingresos propios. c)Planear, apegado a un plan maestro de desarrollo, el gasto público. d)Proporcionar información clara y precisa del origen y aplicación de los recursos municipales,con la finalidad de generar confianza en la ciudadanía sobre el buen uso de los recursos.
2511	2003	La importancia de la normatividad en la Administración Publica ya sea a nivel estatal o municipal; En este caso se pudo eximir de un impuesto improcedente que venia en perjuicio de la aplicación de los recursos Federales a los municipios siendo beneficiados con la controversia constitucional los 58 municipios del Estado de San Luis Potosí, quedando exentos de la retención.
2512	2003	La Presidencia Municipal, a través del desarrollo de este programa brinda un espacio de recreación a niños, jóvenes y adultos en el cual ellos pueden expresar sus dones artísticos y de esta manera se promueve y contribuye en su desarrollo y elevación personal y cultural; además de que permite fomentar, preservar e incrementar la convivencia y unión familiar, e inclusive la participación ciudadana. Esta actividad permite al gobierno municipal motivar y acercar a la población las diversas actividades culturales y artísticos que se realizan de manera gratuita y de igual forma despertar en ella el interés por las diferentes disciplinas culturales, asimismo apoyar en la difusión de los artistas aguascalentenses e inclusive de la república.
2513	2003	1.- Que es posible habrir canales de comunicación entre Gobierno - Ciudadano sin ninguna excepción de tal forma que coadyuva la ciudadanía con sus peticiones a integrar el programa anual de obras. 2.- Que el agrupamiento de peticiones facilita la selección de las mejores alternativas de proyectos así como omitir la dualidad de las mismas. 3.- Que los proyectos se pueden evaluar en base a diferentes indicadores los cuales pueden ser el numero de beneficiados, el costo del proyecto, fuente de los recursos que se destinarían a dicho proyecto, impacto social, entre otro grupo de indicadores. 5) Y una vez que se consideran todos los indicadores, las diferentes propuestas se califican de manera automática, permitiendo visualizarlas de una manera ordenada en base a su evaluación, para de esa manera tomar prioridad sobre los proyectos a realizar.

pregunta4

2514	2003	<p>Es muy importante que a nivel nacional se fomente e impulse el valor tradicionalista que como mexicanos nos caracteriza, es por ello que a través de este programa se promueve el desarrollo cultural integral de la población, haciendo énfasis en lo referente a la promoción y preservación de las costumbres y tradiciones. Además de que dicho programa puede servir de base a cualquier institución gubernamental para comenzar a investigar sobre que tanto conocimiento histórico cultural existe entre los habitantes de los diversos municipios, para que de esta manera puedan tomar de este programa la idea para implementarlo o inclusive realizarle las modificaciones convenientes de acuerdo a las necesidades de cada comunidad. Gracias a este programa se pueden fomentar, preservar y difundir las diversas áreas de la cultura, a través de la investigación documental, misma que posteriormente puede ser presentada a los ciudadanos de una manera más sencilla, concreta y recreativa, es decir, por medio de la participación de los diversos grupos artísticos, las narraciones y vivencias de los ciudadanos e inclusive la que se realiza por parte del personal de esta dependencia, e inclusive la intervención de los niños permite dar una visión más amplia de la que ya se tiene sobre estas ramas culturales.</p>
2515	2003	<p>El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: .Cómo se consiguió la inversión privada; es decir, cual fue el mecanismo para que una empresa particular otorgara los recursos económicos necesarios en la implementación del primer centro y conseguir el compromiso por escrito para financiar los otro 74 que se pretenden instalar en esta ciudad. .La forma en que se ha involucrado a todos los sectores sociales en el empleo de este nuevo servicio municipal como herramienta tecnológica de trabajo y comunicación fomentando con ello la transformación a una cultura de Sociedad Digital. .El camino a seguir para implementar un esquema similar consistente en brindar servicio a la Ciudadanía basado en la comunicación y consulta de información via internet y tecnología de videoconferencia. .La estrategia para mantener y operar en una forma adecuada este tipo de servicios públicos; es decir, los mecanismos necesarios para que sea funcional este Centro y otorgue el servicio en forma efectiva según su razón de establecimiento. .Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de un Centro Municipal Gratuito de Servicios de Internet y Videoconferencia.</p>

pregunta4

2516	2003	<p>·Para las administraciones municipales ha sido prioritario el incrementar y mantener la cobertura de los diferentes servicios públicos que se encuentran a su cargo, descuidando en ocasiones la calidad del servicio otorgado, lo cual sólo es posible conocer si conocemos la opinión del usuario. ·El tener una fuente de información confiable y útil para la toma de decisiones es fundamental para llegar a otorgar servicios públicos con calidad, pero quienes nos ponen esos estándares de calidad, o quienes nos ponen los límites de calidad que se deben otorgar, pues quien mejor que los usuarios de dichos servicios o programas. ·El conocer si un servicio es otorgado con calidad, permite a la administración municipal realizar mejoras continuas en la atención, en los tiempos de respuesta, en la calidad de la infraestructura, y si el programa y servicio otorgado responde a las necesidades de la población atendida, esto permite a los municipios concentrar esfuerzos y recursos en lo que la población necesita y que se le otorgue en la forma en que lo requiere. ·Por ello resulta de gran importancia no sólo trabajar con empeño, sino conocer si la labor realizada por los gobiernos está teniendo el impacto buscado en la población. ·Por otra parte de acuerdo a las evaluaciones realizadas, y al éxito mismo del programa calificado por la población se han tomado decisiones de ampliar los recursos al programa que la población considera que es exitoso e insuficiente, de estas evaluaciones se derivó la necesidad de construir una nueva Ludoteca, de mantener y mejorar los apoyos a vivienda, comités de colonos, atención a discapacitados, Ayuntamiento en tu colonia, etc.</p>
2518	2003	<p>R.- Crear organismos descentralizados que promuevan en los gobiernos y administraciones municipales un conjunto de cambios que les permita ser auténticos órganos territoriales de gobierno local, con una gestión eficiente y eficaz, otorgando para ello la capacitación, asesoría y gestión necesarias a los servidores públicos municipales. La elaboración y aplicación de dicho diagnóstico nos permitirá conocer cuáles son las prácticas que aplican en cada una de las áreas del ayuntamiento, y con esto hacer la estratificación que nos permita conocer el nivel en el que se encuentran cada uno de los municipios, de esta forma poder establecer un programa de atención para que con esto suban su nivel de capacidades, y de esta forma los ayuntamientos aumentarán sus capacidades de profesionalización y atención al público en general. Como punto importante, cabe mencionar que dicho Programa se encuentra CERTIFICADO SGC ISO -9001-2000, el cual le da una mayor importancia. Básicos A y B.- son aquellos que en su situación actual cubren el rango de 0% al 45% de las prácticas municipales mínimas sugeridas. Intermedios A y B.- Son aquellos que en su situación actual cubren el rango de 46% a 85% de las prácticas municipales mínimas sugeridas. Avanzados.- Son aquellos que en su situación actual cubren el rango del 86% a 100% de las prácticas municipales mínimas sugeridas</p>
2519	2003	<p>Utilizar la planeación participativa e integral por parte de los gobiernos municipales. Ampliar los instrumentos de gobierno para fortalecer la participación ciudadana en la solución de sus propios problemas. Conocer y ampliar las metodologías de planeación territorial y urbana para comunidades rurales. Dar soluciones integrales a los problemas sociales, urbanos y ambientales que demanda el crecimiento urbano de los ejidos. Establecer criterios específicos para la reconversión de la propiedad del suelo ejidal a propiedad privada para uso urbano. Establecer usos de suelo de acuerdo a las necesidades sociales, restricciones ambientales y la normatividad urbana específica. Implementar acciones de gobierno municipal, estatal y federal, en base a un plan integral con participación de la sociedad.</p>

pregunta4

2523	2003	<p>A instancias del Sistema Operador de Agua Potable del Municipio de Valladolid, se realizó un foro estatal con organismos operadores de agua para intercambiar ideas y experiencias, en ella el Sistema de Valladolid, planteó como dos temas importantes el del ahorro de energía a través de financiamiento del FIDE y el de recuperación del IVA. Ambas experiencias fueron tomadas por el organismo del municipio Progreso que sin embargo no ha logrado concretar alguno, en tanto que la JAPAY de Mérida logró recuperar el IVA. Otro tema que interesó a los organismos fue el de la reducción de la morosidad a través de esquemas de indicadores de productividad. En general todos los organismos operadores de agua potable tienen graves problemas de autofinanciamiento, por lo que las experiencias que han funcionado para incrementar la captación de recursos y la reducción de costos son temas en los que se interesan los organismos operadores y en los que debería haber mayor difusión de dichas experiencias exitosas para que los municipios logren que sus sistemas de agua potable sean más eficientes.</p>
2526	2003	<p>Yo creo que no hay experiencia más maravillosa que el poder servir a quien más lo necesita, el estar en el Gobierno nos da la oportunidad de hacerlo, y quien no lo aprovecha, se irá a su casa al término de su administración. Pero se irá con las manos vacías con el corazón triste porque se dará cuenta de lo que pudo haber hecho y no fue, cuando se termina el período (tres años) sale uno a la calle y ve alguien que camina gracias a que uno le ayudó, que otro tiene una vida diferente porque uno le tendió la mano, que un ancianito ahora ya puede vernos gracias a una operación, o que alguien le dice a uno Dios le pague Dios le bendiga eso vale más que todo lo que uno pueda tener. Yo estoy enamorada de mi trabajo, las dos veces he dejado mis negocios, por falta de atención se han cerrado, pero no importa, luego vuelvo a abrirlos y tengo gente y vuelvo a empezar. Yo creo que a otros Municipios, no tengo nada que decirles, pues ellos también trabajan mucho en sus posibilidades, pero como un comentario que no dejen de trabajar para los demás, pues es muy corto el tiempo de estar en la Administración, y si no se apuran el tiempo llegará y voltearán hacia atrás queriendo que el tiempo vuelva y no será así, y no podrán poner una huella de su paso sobre la tierra, una huella de amor donde un día nuestros hijos posen y digan: por aquí paso mi Madre.</p>
2528	2003	<p>QUE PODRÍAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS DE LA EXPERIENCIA NUESTRA? El Programa de los Centros de Desarrollo Infantil Comunitario (CEDICS) contiene varias vertientes dignas de considerar y ser apropiadas por otros Municipios: - Fomentar la Participación Comunitaria y el fortalecimiento de Redes Sociales a través de involucrar a los miembros de la Comunidad en un proceso de responsabilidad social. - Generar el autoempleo a través de las Estancias y Preescolares Participativos. - Brindar espacios seguros, confiables y económicos a las madres trabajadoras que tienen necesidad de que sean atendidos sus menores - Favorecer el trabajo Interinstitucional, dado que se involucran diversas Instancias Públicas y Privadas - Dar la oportunidad de mejorar la economía familiar ya que las madres les apoyan en la búsqueda de oportunidades de trabajo sin el impedimento de quien resguardará a sus hijos. - Ofrecer un Modelo claro y factible de operación - Fortalecer la creación de espacios educativos en los cuales el Sistema Educativo tradicional no cuenta con infraestructura ni equipamiento. - Eficientar los recursos Institucionales en la atención de esta problemática social por medio de la autogestión. - Oportunidad de desarrollar capacitación continua al personal operativo con apoyos externos gratuitos.</p>

pregunta4

2530	2003	<p>Queremos compartir con otras autoridades municipales que es posible llegar a acuerdos sin importar la ideología partidista, en nuestro caso venimos de partidos diferentes, pero tenemos una meta en común, gobernar dando lo mejor de nosotros, es por eso que pudimos llegar al común acuerdo de contratar entre los dos ayuntamientos aún profesionalista que se encargue de todo lo relacionado con obras públicas. Si bien es cierto que en tres años no se pueden concluir y consolidar las obras públicas y un buen gobierno en general, es claro que en nuestros municipios existen un aprendizaje social y político. El hecho de poder compartir información y el personal capacitado entre funcionarios municipales es un proceso de enseñanza aprendizaje. Lo que pretendemos es hacer notar que cuando se quieren hacer bien las cosas se pueden lograr con un poco de esfuerzo a pesar de las limitaciones de presupuesto e infraestructura que se tengan. Podemos decir con certeza que realizamos un acción de gobierno que ha beneficiado a todos los habitantes de nuestros municipios y a nosotros mismos desde luego, ya que somos parte de esos pueblos beneficiados y al concluir nuestra encomienda regresaremos a nuestras labores habituales como cualquier ciudadano de nuestra comunidad. Esto con el fin de dejarles a las próximas autoridades un historial de nuestra gestión para que día a día se incremente, y así poder tener un archivo de todas y cada una de las acciones de gobierno que han beneficiado a nuestros municipios.</p>
2530	2003	<p>Queremos compartir con otras autoridades municipales que es posible llegar a acuerdos sin importar la ideología partidista, en nuestro caso venimos de partidos diferentes, pero tenemos una meta en común, gobernar dando lo mejor de nosotros, es por eso que pudimos llegar al común acuerdo de contratar entre los dos ayuntamientos aún profesionalista que se encargue de todo lo relacionado con obras públicas. Si bien es cierto que en tres años no se pueden concluir y consolidar las obras públicas y un buen gobierno en general, es claro que en nuestros municipios existen un aprendizaje social y político. El hecho de poder compartir información y el personal capacitado entre funcionarios municipales es un proceso de enseñanza aprendizaje. Lo que pretendemos es hacer notar que cuando se quieren hacer bien las cosas se pueden lograr con un poco de esfuerzo a pesar de las limitaciones de presupuesto e infraestructura que se tengan. Podemos decir con certeza que realizamos un acción de gobierno que ha beneficiado a todos los habitantes de nuestros municipios y a nosotros mismos desde luego, ya que somos parte de esos pueblos beneficiados y al concluir nuestra encomienda regresaremos a nuestras labores habituales como cualquier ciudadano de nuestra comunidad. Esto con el fin de dejarles a las próximas autoridades un historial de nuestra gestión para que día a día se incremente, y así poder tener un archivo de todas y cada una de las acciones de gobierno que han beneficiado a nuestros municipios.</p>

pregunta4

2533	2003	<p>Que considerando la situación de desabasto de este vital recurso en muchos municipios del país, existe una alternativa que no requiere de erogaciones por parte del municipio y que es capaz de proporcionar la disponibilidad de agua potable a sus habitantes. Ofrece la capacidad de almacenamiento durante las horas en que el agua es distribuida y por ende ofrece la posibilidad de contar con ella las 24 horas del día. Atreviéndonos a ir más lejos, esta alternativa no sólo es viable para las zonas en las que existen redes de distribución, sino también para las zonas que tienen que ser surtidas por pipas. Que existen proveedores de tinacos que por volumen ofrecen condiciones inmejorables en el mercado para disponer de ellos en consignación y en condiciones preferenciales. Que indirectamente es un mecanismo para reducir la morosidad de los usuarios, obligándolos a mantener la puntualidad en sus pagos, pero sobre todo que es otra alternativa para apoyara a los sectores más desprotegidos, que es en donde existe el tandeo o no existen condiciones óptimas de distribución.</p>
2536	2003	<p>Que el servicio público solo puede convertirse en prioridad cuando las personas se convierten en prioridad. ¿Qué personas? Los usuarios y los prestadores del servicio. Que la dirección general debe escuchar y dar seguimiento a las ideas y aportaciones de su personal. El principio de Pareto se aplica aquí de la siguiente manera: 80% escuchar y 20% hablar. Que el ambiente de trabajo es muy importante para incrementar la productividad, para ello se debe contar con áreas limpias y dignas, que sean fuente de motivación para el personal. Que el personal merecedor de reconocimientos al desempeño excelente sea seleccionado de manera justa y transparente, en nuestro caso, constituimos comités mixtos, formados por miembros no-directivos de la dependencia, de preferencia los de mas antigüedad, la encargada de servicio al ciudadano, y el delegado del sindicato en la DGSPM. Que el éxito de una empresa de recolección debe fundamentarse en el respeto a la persona, la consideración de sus valores, el reconocimiento del trabajo excelente, y la creación de un buen ambiente de trabajo. Tal como lo sustentó el Sr. Kenneth Baylor; vicepresidente de Republic Services, Inc. , en su ponencia: Técnicas Para Contratar y Mantener Buenos Empleados presentada en la Conferencia Anual de la Asociación Nacional de Manejo de Residuos Sólidos de Estados Unidos Waste Expo 2003, Nueva Orleans, Luisiana. (Republic es una de las empresa de Estados Unidos con 13,000 empleados de recolección de basura). Que es fundamental formar una relación de sinergia con el sindicato, de mayor madurez, acorde con los tiempos de globalización, en la que se busque conjuntamente el beneficio a la comunidad como objetivo máximo, en donde los intereses de los trabajadores y los objetivos de la dependencia sean alcanzados armónicamente de manera justa y equitativa. Que toda organización, para que alcance sus fines legítimos, debe de justipreciar el desarrollo humano en las cuatro áreas que lo integran: espiritual, familiar, salud y trabajo. En conclusión, consideramos que el servidor público sea competente, respetado, informado, escuchado y bien equipado, que su eficacia y eficiencia sean reconocidas y premiadas por la dependencia, así prestará un mejor servicio a la comunidad y será una persona satisfecha.</p>

pregunta4

2537	2003	El Municipio tomo en cuenta que la Asistencia Social, requiere estar normadas y utilizó el medio de la descentralización como un instrumento para tener una base jurídica y se espera que esta base jurídica estimulará la continuidad; tomando esta palabra, como un punto clave en el cumplimiento de una misión establecida, y que además esta respaldada en la ley de asistencia social. Los Municipios podrían optar por tomar como forma de administración la descentralización. Aunque ningún recurso económico es suficiente para la completa satisfacción de las demandas porque la problemática social siempre rebasada por la instrumentación aplicada , no se puede dejar de reconocer que los programas que hoy ejecuta el DIF Municipal tienen una necesidad imperante del profesionalismo y de transparencia. Pasar de ser un departamento más de Presidencia municipal a un Organismo Público Descentralizado haciendo uso de las facultades que le confiere la ley orgánica del Municipio Libre ; ha sido para el SISTEMA MUNICIPAL DIF, un proyecto exitoso.
2538	2003	Con respecto a lo obtenido en comunidades se tratara de que las mismas personas comercialicen sus residuos para ayudarse en sus necesidades que es uno de los principales objetivos de este programa. La consolidación es el concepto más aplicable este nuevo programa, pues estamos convencidos de la importancia de continuar con todas aquellas acciones que coadyuven una mejor cultura en el manejo de los residuos sólidos por parte de todos los involucrados en el problema, para que de esta manera logremos el mejor cuidado de los recursos naturales y el mayor respeto a nuestro entorno que es el hogar de todos.
2539	2003	Es posible la simplificación administrativa que armonice la relación gobierno ciudadanía que consolide la confianza y credibilidad de la ciudadanía en el Gobierno Municipal, siempre y cuando se trabaje en equipo entre las diversas áreas que prestas atención a un servicio en común, identificando la participación de cada una de ellas para el establecimiento de políticas más eficientes y que en suma integran un solo sistema de gobierno. El uso adecuado de tecnologías de información eficientan de manera notable los procedimientos cuando son analizados al detalle, un procedimiento no analizado y sistematizado de forma arbitraria repercute en cometer los mismos errores pero de forma mas rápida. El desarrollo y capacitación de personal en nuevas herramientas de información elevan la profesionalización de las areas y la eficiencia de los servicios públicos.
2541	2003	Al tomarse la decisión de realizar las obras del Programa de Abasto para el Verano 2003 no se contaba con recursos suficientes y se logró ejecutarlas en tiempo relativamente corto gracias al trabajo coordinado de todas las áreas del organismo; los tiempos de culminación de los trabajos fueron los apropiados para los meses en los que la demanda de la población requiere de mayor dotación de líquido. Con el reforzamiento en la infraestructura urbana, su equipamiento y sectorización los niveles de eficiencia del organismo están registrando una notable mejoría.

pregunta4

2542	2003	<p>Para sacar adelante una comunidad como la nuestra, con un bajo índice de fuentes de empleo, en la que más del 70% de la población vive con apenas un salario mínimo es difícil llevar a cabo programas con fines comunitarios y sociales, ya que contamos con pocos recursos. El camino ha sido difícil, puesto que la ignorancia y la falta de preparación de muchos retrasan y obstruyen varios proyectos; sin embargo el diálogo y la comunicación son esenciales para un buen entendimiento y desarrollo de la administración pública, en la nuestra han quedado lejos la discriminación, revanchismo y la negligencia social, prueba de ello es el trabajo en conjunto que este Ayuntamiento lleva a cabo con todos los grupos sociales, laborales y religiosos de nuestra población. Así como el respeto que se ha tenido y mantenido con las instituciones de gobierno tanto estatal como federal, lo que permite tener una mejor visión de gobierno y un mayor logro de los objetivos, y sin lugar a duda la parte más beneficiada es la comunidad en general.</p>
2543	2003	<p>-La estructura enlaces ciudadanos es excelente para promover la participación ciudadana ya que se parte del interés ciudadano en promover un área específica que integra el municipio aunado a un proceso de capacitación en dicha área el ciudadano llega a representar la dependencia involucrada además de que puede ser capaz de implementar acciones que den respuesta a las necesidades específicas. Fomenta en los ciudadanos la solidaridad y el ser parte de la toma de decisiones. -Recorridos PAC.- Partiendo de la priorización de necesidades tarea elaborada por los ciudadanos, este programa lleva la rehabilitación y mantenimiento de las colonias del municipio de una manera integral.</p>
2544	2003	<p>AGILIZAR, MINIMIZAR TIEMPOS, ATENCION PERSONALIZADA A PROVEEDORES, ASI COMO EL PAGO OPORTUNO A LOS MISMOS.</p>



pregunta4

2545	2003	<p>Lograr integrar en un solo sistema de información a las principales dependencias que administran el espacio geográfico y territorial de un municipio no es tarea fácil. El Sistema implementado en el municipio de Tonalá se ha transformado en una herramienta que nos permite hacer una mejor toma de decisiones de manera conjunta y participativa, en beneficio de la comunidad. Obtener una adecuada implantación de los sistemas de información en dependencias intermunicipales con problemática dispares, pero a la vez afines: El mejor aprovechamiento del territorio. Estamos seguros que la correcta obtención de los datos, el tratamiento de estos, la detección de las necesidades reales del municipio y la capacidad de llevar a cabo la correcta implantación, permiten obtener un sin numero de beneficios para la Dirección Técnica Municipal y la Administración Municipal General. La experiencia alcanzada en el municipio de Tonalá, es sin duda alguna, fuente de conocimiento teórico y practico significativo, que nos permite ayudar a otros municipios en la implementación de proyectos de información territorial semejantes. Estamos convencidos que la correcta utilización de la información y de los sistemas de información municipales, y sobre todo, su correcta implantación en una administración municipal y/o gubernamental, puede contribuir con creces al éxito de ésta por la gran capacidad de gestión y análisis que ofrecen. El éxito a mediano y largo plazo en este tipo de programas debe ser coordinado de manera permanente entre la administración municipal, permitiendo y fomentando el seguimiento de las acciones en las futuras administraciones municipales. Los municipios grandes o pequeños que implementen programas de trabajo semejantes, aprenderán que el mantener un banco de datos registral y cartográfico, confiable y preciso, permitirán brindar una oportuna y mejor atención al contribuyente en las solicitudes o servicios que requieren. Los sistemas de información son necesarios para el desarrollo del municipio. Los municipios deben de considerar la importancia de invertir en el desarrollo de sistemas que modernicen la administración municipal, la recuperación de esta inversión se dará a corto plazo. El contar con tecnología de punta y sistemas de información confiables, facilitaran los trabajos de gestión municipal, permitiendo darle seguimiento a las solicitudes de los ciudadanos. El contribuyente que paga sus impuestos vera retornado su esfuerzo participativo en mejores servicios urbanos dentro de su municipio.</p>
2546	2003	<p>? Esta experiencia nos ha dado una gran satisfacción, y estamos seguros que igual les ha pasado a los Promotores y Desarrolladores de Vivienda, al saber que al cumplir con sus requisitos en tiempo y forma, esta Dependencia habrá de otorgar los permisos correspondientes. Este programa también les da la seguridad de que serán tratados por igual que los demás fraccionadores, porque cada trámite tiene establecido los requisitos, así como el tiempo de entrega de determinado trámite. Por último, nos hemos percatado de que resulta muy beneficioso, tanto para el Ayuntamiento como para la ciudadanía el considerar prioritario el eficientar procesos como el que nos ocupa, que requieren de una atención directa a los fraccionadores y que tienen importantes repercusiones en la economía de nuestra comunidad.</p>

pregunta4

2548	2003	Después de 2 años de llevar acabo el programa de Reciclado Interno de Papel, hemos aprendido muchas cosas, desde las bases hasta la solución de problemas que se presentan en la aplicación del mismo. Delegaciones, Municipios, Estados, o cualquier entidad, pueden aprender como aplicar este programa con la experiencia que la Delegación Miguel Hidalgo ha obtenido a lo largo de este tiempo. Muchos errores se pueden llegar evitar si se toman en cuenta las experiencias pasadas, pero lo más importante es el repetir y aprender de los aciertos que cometan, y es aquí donde podemos ayudar en gran medida.
2550	2003	El punto medular en todas las dependencias gubernamentales debe ser el CIUDADANO si nosotros enfocamos todos nuestros procesos internos a buscar la satisfacción del mismo obtendremos resultados superiores a los esperados. El promover la mejora continua dentro de las áreas es un punto fundamental para lograr las metas trazadas. EL controlar continuamente los procesos de una forma cualitativa y real nos permite la toma de decisiones efectiva y asertiva en todo momento. El poder contar con mecanismos que nos permitan medir y monitorear la satisfacción del ciudadano para con los servicios que le ofrecemos y poder con esto tomar acciones pertinentes en caso insatisfacción del mismo. Tener dependencias bien organizadas con objetivos claros y sobre todo que el personal busque el cumplimiento de los mismos. Con esto el Gobierno Municipal de Hermosillo busca mejorar día con día buscando esquemas de Calidad innovadores pero sobre todo efectivos que no impliquen de grandes inversiones sino simplemente trabajo dentro de la organización así como la simplificación de trámites para brindar un excelente servicio.
2551	2003	Que existen mecanismos para lograr que los desarrolladores inmobiliarios participen en el desarrollo de la infraestructura municipal y que con la participación privada se pueden desarrollar proyectos que beneficien a toda la ciudadanía sin que esto represente una erogación para el municipio. Crear una conciencia ciudadana para preservar el medio ambiente y optimizar el uso del vital recurso. Además de atender la problemática del agua que se vive en Aguascalientes al igual que otras regiones de México, que exige acciones inmediatas de culturización de la sociedad, que permitan invertir los valores actuales por los de aprecio, respeto y responsabilidad por y hacia el vital líquido. En este sentido, sólo un cambio de actitud tendiente a un uso racional, limpiando el agua que ensuciamos, re-usando el mayor número de veces y evitando la contaminación, asegurará el desarrollo sostenido del municipio y del Estado.

pregunta4

2552	2003	<p>La aportación del Módulo de Licencias por Cita de la Delegación Miguel Hidalgo ofrece este servicio, se conforma en una realidad en la atención de los servicios públicos, demostrando que la ciudadanía merece una forma bien hecha y a la primera un trámite rápido y un trato digno con calidad, calidez, eficiencia y agilidad, asimismo convertir un sistema obsoleto y corruptible, que se considera casi manual, en un sistema moderno y digital con mayor agilidad y beneficios. La propuesta ideal sería que todas las Delegaciones y/o Municipios implementaran este esquema de atención similar, que se reflejaría en una menor inversión tiempo en la expedición de estos trámites, borrando con esto, la imagen de Oficina Gubernamental Burocrática y para ser considerada como un servicio de primera, así como la posibilidad de crear bases de datos entre Estados para compartir información actualizada y confiable evitando con esta la comisión de delitos. Asimismo demostrar que el compromiso con la ciudadanía y la confianza que han demostrado en sus autoridades es más una realidad que una promesa, evitando que su valioso tiempo sea perdido y ofreciendo que se invierta en tiempo productivo para el país.</p>
2555	2003	<p>Se puede aprender que sí existe una clara conciencia ciudadana capaz de colaborar en beneficio de la comunidad, esto quiere decir que el ciudadano está dispuesto a participar con la adquisición de estos dispositivos, si a través de una campaña de concientización se le hace corresponsable del rescate del acuífero y se le comprueba que esta colaboración lo beneficia a él en la reducción de su consumo. Con esto se comprueba además que no todas las inversiones que se realizan en beneficio de la población en general, tienen que ser realizadas con recursos públicos. Otro aspecto a resaltar es la forma en cómo se involucra a los constructores y desarrolladores de vivienda, pues se les hace responsables de instalar dispositivos ahorradores de agua, sin que esto signifique un sacrificio económico en su inversión, sino por el contrario, se les motiva para ser corresponsables en el cuidado del agua, lo que acaba con el mito de que si hay desarrollo, no hay cuidado del medio ambiente.</p>
2558	2003	<p>Esta experiencia representa un avance innegable en los esfuerzos por dotar de transparencia a todas aquellas actividades municipales en las cuáles están inmersos la aplicación de recursos económicos. La posibilidad de poder conocer en línea directa y al momento que se realizan todas las requisiciones de las distintas dependencias municipales por parte de los proveedores y de los ciudadanos, representa un avance y una garantía de que las decisiones de adquisición por parte del municipio pueden ser fiscalizadas y analizadas por cualquier ciudadano. La mayor concurrencia de proveedores fomenta la competencia entre ellos lo que redunde en mejores precios y servicios y por lo tanto en una mejor calidad en los insumos utilizados por la administración municipal para las obras en beneficio de la ciudadanía.</p>
2559	2003	<p>Que existe un mecanismo sin costo para el municipio en el que se apoya a los grupos marginados y se reduce la morosidad. Asimismo, con este apoyo se ayuda a familias completas, pero de una manera subsidiaria, lo que implica que la gente tenga que realizar también un esfuerzo para pagar el resto de su consumo, creando en ellas una cultura del pago, con el fin de permanecer en el grupo beneficiado. Este es además un mecanismo que ayuda a reducir la morosidad de un sector complicado para efectuar su pago y por lo tanto ayuda al prestador del servicio a sanear en alguna medida sus finanzas, el cual puede ser implementado en cualquier otro municipio independientemente de que el servicio esté concesionado o no.</p>

pregunta4

2561	2003	<p>Nuestra experiencia permite compartir con otras personas el gran reto como sociedad hacia la integración laboral de las personas con capacidades diferentes. Queremos que el centro de capacitación Integral de Hermosillo, con el Taller de Fabricación de Piñatas logre la capacitación e integración laboral a través de un aprendizaje humanista donde los agentes involucrados enseñemos y aprendamos juntos como brindar un mejor servicio, de acuerdo a las necesidades de las personas con alguna discapacidad. Queremos mostrar como realizar un proyecto de capacitación en donde cada acción este sustentada en la comunicación directa de las personas con capacidades diferentes y nosotros; el cual creemos es el eje central del éxito ya que juntos podemos superar los obstáculos. Por lo tanto es de suma importancia establecer una buena relación humana, cálida y directa, comprensiva de las necesidades y de los temores de la gente con la que trabajamos. El centro de Capacitación Integral de Romillo, es un proyecto sencillo y sintético que puede servir como punto de referencia y de perspectiva hacia la integración laboral como comunidad, para lograr la equidad en nuestro país y lograr una real integración de las personas con capacidades diferentes. Aún queda gran camino por recorrer, todos los esfuerzos son valiosos y necesarios. Un reto de ésta magnitud s capaz de despertar entusiasmo, pues es trabajar por las personas que más lo necesitan y por elaborar una configuración más justa de la sociedad.</p>
2562	2003	<p>Que si uno innova en la aplicación de materiales y procedimientos de construcción en acciones rutinarias como en este caso el cambio de banquetas, no sólo se contribuye a que estas brinden seguridad al peatón, sino que al añadirle color, textura y al reforestarlas, se consigue modificar el entorno urbano de manera sustancial, logrando una renovación total, percibiendo un signo evidente de mejoramiento, lo que conlleva a dar un sentido de pertenencia del colono por su calle, barrio o colonia.</p>
2563	2003	<p>Lo que se podría aprender de este programa es la coordinación entre los organismos responsables del servicio de drenaje y alcantarillado y las empresas que vierten sus residuos en este, para que, conociendo las descargas de cada industria, comercio, etc., así como el grado de contaminación que pueden presentar, se mantengan dentro de los límites máximos permisibles, evitando con ello cualquier riesgo para la población. Adicionalmente se beneficia el tratamiento de Aguas Residuales en las plantas para que trabajen mejor y a un menor costo. Se puede aprender también la manera en que se involucró a la ciudadanía para exigir el mantenimiento adecuado de las redes de alcantarillado y el estricto cumplimiento de las normas oficiales en materia ecológica para no recibir sustancias como aceites lubricantes usados, solventes, soluciones que contengan metales pesados, residuos de pinturas, residuos patógenos e infecciosos, productos químicos, los residuos peligrosos que provienen de actividades tales como médicas, textil, química, metal-mecánica; en general, talleres mecánicos, imprentas, laboratorios de análisis clínicos e industriales, etc, y no escatimar recursos en la prevención de accidentes.</p>

pregunta4

2564	2003	<p>El funcionamiento de la casa es para beneficio de la gente más necesitada, tal vez si otros ayuntamientos ayudaran de la misma manera a su ciudadanía se podría auxiliar a más personas. En realidad no se puede relatar la satisfacción tan grande que es poder servir a la gente, inclusive atender gente de otros municipios del estado; saber que los habitantes de Tekax tienen un lugar a donde acudir que cuenta con todos los servicios y no están desprotegidos. Esperamos que otros estados o municipios tomen como ejemplo nuestra muy buena experiencia, sepan detectar las necesidades de su comunidad y la de sus alrededores. Si existieran mas lugares estratégicos de ayuda comunitaria se podrían brindar mas servicios para más gente, que en momentos difíciles es cuando más ayuda se les debe proporcionar. Para el H. Ayuntamiento de Tekax y para cualquier municipio la seguridad de sus habitantes es primordial y más aún si se encuentran en situaciones tan adversas, como lo son las emergencias médicas. Nuestra experiencia nos ha dejado muy satisfechos pero si hay algo que quisiéramos compartir con otros municipios es de crear un albergue para cada región del Estado, lo cual sería lo más conveniente para las personas, que por cuestiones de salud tienen que trasladarse a la capital del Estado en busca de especialistas, no cuentan con los recursos económicos ni los conocimientos acerca de la ciudad necesarios para poder permanecer en algún lugar seguro mientras sus familiares se encuentren hospitalizados.</p>
2565	2003	<p>Para el 2004 todos los ciudadanos de todas las Delegaciones del Distrito Federal tendrán que separar sus desechos, y en un futuro cercano, todos los habitantes del globo tendrán que realizar esta actividad. La problemática ambiental que vivimos hoy en día Contaminación del agua, aire, tierra, escasez de recursos, falta de espacios para los rellenos sanitarios, etc.- hará forzoso el reciclado y separación de nuestros desechos. La Delegación Miguel Hidalgo es la primera en trabajar en este programa, por lo que todas las experiencias aprendidas y los obstáculos superados en estos años servirán para la aplicación de este programa en el lugar que así lo decida.</p>
2566	2003	<p>Es de vital importancia que todas las instalaciones municipales sean operadas lo más eficientemente posible de acuerdo a las posibilidades de cada entidad, en este programa la inversión es recuperable a muy corto plazo, este beneficio económico que se obtiene desde el inicio, debe ser utilizado para buscar otras alternativas de optimización del uso de los recursos naturales. Con respecto a la instrumentación, es importante resaltar su sencillez ya que consiste en verificar los bancos de capacitadores y determinar si es necesario ampliarlos o hacer una nueva instalación, en caso de no contar con ellos, evaluar su adecuado funcionamiento y llevar un seguimiento para verificar la reducción de consumos y de necesidades de mantenimiento. Los municipios deben tomar conciencia del beneficio potencial que se obtiene no sólo en el aspecto económico el cual de por sí, es muy importante, sino además de la contribución que se logra con el cuidado y la conservación en nuestros recursos naturales.</p>

pregunta4

2568	2003	<p>Es común ver las canchas deportivas en las colonias y barrios, ocupadas por adultos o jóvenes mayores, que en buena medida son hostigados por los vecinos cercanos, a quienes les resulta molesto tener estas instalaciones muy cercanas a sus casas, a su vez, estos adultos o jóvenes mayores prácticamente se adueñan de las canchas e impiden a los menores aprovechar estas instalaciones y es frecuente ver a los más pequeños conviviendo en la calle, expuestos a diversos peligros. Resultando muchas instalaciones abandonadas y sujetas al vandalismo. Además de que no hay que olvidar que la población demanda no solo canchas sino otros servicios y aún con una administración constructora no se pueden atender todas las demandas de manera aislada. Con este nuevo enfoque, se puede apreciar que cada vez más familias enteras asisten a estas instalaciones, que al ser municipales e integradas favorecen la convivencia familiar, y se facilita la vigilancia municipal. Al ciudadanizar su operación y administración se garantiza la subsistencia de las instalaciones y se evita que se conviertan en elefantes blancos como ha pasado con tantas instalaciones públicas. Los hermosillenses han demostrado que están dispuestos a pagar cuotas de recuperación simbólicas por servicios, que en el pasado estuvieron restringidos a la población de mayores recursos. La ubicación adecuada de este tipo de clubes permite además generar excedentes en algunos servicios. Excedentes que al ser aplicados como subsidios cruzados, facilitan a la población de menores recursos acceder a este tipo de servicios mediante cuotas aún menores o de plano sin pago. Al ofrecer en un solo lugar los servicios para toda la familia, se logra que la población se desarrolle en lo personal, en familia y en comunidad, convirtiendo a este tipo de Centros Comunitarios llamados, Clubes Oasis, en el mejor lugar para crecer .</p>
2569	2003	<p>municipios, es que una de las necesidades de mayor importancia para la población se refiere a la creación de más y mejores instalaciones recreativas que permitan la sana convivencia entre los pobladores. El éxito del programa no radica en el número de canchas o el número de uniformes y balones entregados sino en el fomento de la unión familiar y vecinal, en la promoción del deporte en el municipio así como, en que se pueda sobresalir en ese ámbito. Además de todo esto, un aspecto fundamental que ha ayudado a alcanzar los objetivos que nos planteamos es el uso del tiempo libre en deporte en vez de vicios. El fomento de actividades, no sólo deportivas sino del ámbito social, de manera constante, participativa e incluyente, es una buena opción para el mejoramiento de la calidad de vida para cualquier municipio. Por último, cabe señalar que no son necesarias grandes inversiones, lo único necesario es el fomento y la difusión de las diferentes actividades que los ayuntamientos ofrecen a los habitantes de sus municipios. Por muy pequeñas que puedan parecer las obras a realizar, el impacto que éstas tendrán en la comunidad a veces puede ser mucho más importante de lo que pudiéramos pensar.</p>

pregunta4

2571	2003	<p>Se puede aprender que este es un mecanismo para la supervisión de cualquier tipo de servicio público y no solamente para el servicio de agua potable, además de la importancia que representa el involucrar a la población en la vigilancia y supervisión del mismo. Este centro de atención permite al propio gobierno municipal calificar el desempeño del ente encargado de la prestación del servicio, cualquiera que este sea. La eficiencia en la supervisión y la calidad en el servicio que se logra gracias a la vigilancia extendida por todo el municipio, es irremplazable, coadyuva a optimizar los recursos municipales, ya que el conocimiento por el organismo responsable de cualquier anomalía es inmediata y sin la necesidad de contar flotillas que realicen recorridos para detectarlas, agiliza la atención en tiempo y forma de cualquier reporte, y permite contar con un medio efectivo para evaluar la prestación que se ofrece a la ciudadanía. No es necesario buscar innovaciones tecnológicas sofisticadas para contar con un centro de atención como éste, simplemente solicitar la autorización a la Comisión Federal de Telecomunicaciones para el uso de un número sencillo y fácil de recordar, utilizar un buen sistema de comunicación con la población en general para darles a conocer el número telefónico, tales como radio, televisión, diarios de mayor circulación, etc., evitar congestionamientos de llamadas para evitar que el usuario se desespere al realizar algún reporte, y un equipo de computación para llevar el registro automatizado de las llamadas que se reciban y por consiguiente la evaluación necesaria para verificar la atención que se les da a cada una de ellas.</p>
2574	2003	<p>Que existen instancias federales capacitadas, como la CNA, que apoyan la implementación de este tipo de programas, que cuentan con el conocimiento y la experiencia para ayudar a ejecutarlos y que ofrecen la asesoría necesaria para mantenerlos funcionando adecuadamente. El establecimiento de metas superiores a la normatividad vigente, que en el caso de nuestro municipio es del 20% aproximadamente y las acciones concretas para medir la efectividad de estos monitoreos, son las estrategias que nos han permitido mantenernos en los primeros niveles de salud a nivel nacional. La experiencia en el cumplimiento de la normatividad nos ha enseñado que el uso de hipoclorito de sodio diluido en fuentes de abastecimiento de bajo volumen de extracción, nos permite obtener los mismos resultados en la desinfección que utilizándolo de manera concentrada, lo que nos ha permitido reducir significativamente el costo de la cloración.</p>
2575	2003	<p>4) Las enseñanzas del programa nos ha permitido acercar a la ciudadanía entre donantes con las familias demandantes del programa para darles mejores y mas pertinentes respuestas a sus necesidades, es por ello que puede ser calificado como relevante en términos de organización y participación, tanto de la ciudadanía como de los servidores públicos ya que solo se requiere de una coordinación estrecha entre diferentes instancias municipales para lograr programas encaminados a mejorar la calidad de vida de las familias en desamparo; a su vez se considera que puede ser aplicado como modelo en otros municipios que lo requiera implementar, debido a los bajos costos y los múltiples beneficios que puede obtener derivado de su aplicación.</p>

pregunta4

2576	2003	<p>La estructura enlaces ciudadanos es excelente para promover la participación ciudadana ya que se parte del interés ciudadano en promover un área específica que integra el municipio aunado a un proceso de capacitación en dicha área el ciudadano llega a representar la dependencia involucrada además de que puede ser capaz de implementar acciones que den respuesta a las necesidades específicas. Fomenta en los ciudadanos la solidaridad y el ser parte de la toma de decisiones. -Recorridos PAC.- Partiendo de la priorización de necesidades tarea elaborada por los ciudadanos, este programa lleva la rehabilitación y mantenimiento de las colonias del municipio de una manera integral.</p>
2578	2003	<p>1. La importancia del psicodiagnóstico tanto para la selección de aspirantes a policías, como a los elementos activos, en cuyo caso la valoración psicológica debiera ser periódica y por supuesto profunda, sobre todo en los casos en los que se sospechan alteraciones psicológicas. 2. La necesidad de contar con psicoterapeutas de tiempo completo, capacitados en terapia breve, terapia de grupo y terapia familiar. La responsabilidad de estos profesionales es la atención a la problemática que presenta el policía en lo individual y en su conflictiva familiar; así mismo, en caso de que lo considere necesario, canalizar al paciente al servicio especializado que requiera, ya sea de orden psiquiátrico o de medicina general. 3. Priorizar la capacitación en desarrollo humano del policía. Una revisión somera de los planes de estudio para la capacitación de técnicos policiales evidencia que la mayor carga académica es en las áreas de preparación física, técnica y legal; temas que deben estudiarse, pero tan importantes como éstos son los temas relativos a la formación en aspectos psicológicos, emocionales, axiológicos y de relación humana. En el entendido de que tan relevante estar capacitado para disparar un arma, como para tener la actitud y el juicio adecuados para saber cuando y contra quien disparar. 4. Considerar un enfoque sistémico para la resolución de los problemas de seguridad pública. Este enfoque parte del hecho de que los esfuerzos realizados por las organizaciones encargadas de la seguridad pública para profesionalizar a sus elementos activos serán insuficientes si no se considera el hecho de que el policía es un subsistema de un sistema interno que es la organización y el gobierno al que pertenece; éste a su vez es un subsistema de un sistema externo integrado por la comunidad a la cual sirve, en otras palabras la seguridad pública depende de todos y cada uno de los ciudadanos y de las relaciones de interdependencia que se dan cotidianamente entre nosotros. Solamente cuando cada organización social o de gobierno y cada ciudadano y su familia seamos corresponsables de la solución al complejo problema de la seguridad pública, estaremos avanzando para lograrla y sostenerla. Esta visión integral del sistema en el cual está inmerso el Policía es crucial, ya que no será suficiente el esfuerzo de todo lo que se haga para propiciar la mejoría y desarrollo del Policía, sí, tanto el Sistema Interno (Gobierno municipal) como el Sistema Externo (Sociedad) continúan actuando de la misma manera.</p>



pregunta4

2579	2003	<p>La experiencia adquirida mediante la aplicación de este programa tiene la riqueza que se encuentra en 4 puntos principales: 1.El trabajo interinstitucional: ya que para llevarlo a cabo se requiere de la participación del Instituto de Educación de Aguascalientes, las Instituciones Educativas, la Fundación México Unido y la Asociación Civil COES. El Instituto de Educación de Aguascalientes, a través del Departamento de Seguridad Escolar, define las escuelas en las que juzga más urgente realizar el curso de educación sexual, las instituciones educativas destinan el tiempo y los espacios necesarios para que los niños y padres de familia reciba el curso, la Asociación Civil COES (Centro de Orientación para la Educación de la Sexualidad) proporciona a los especialistas en el tema, mientras que el DIF realiza la coordinación de todo el esquema y se encarga de reproducir el material y proporcionar el equipo, además de pagar a los especialistas. Por otra parte, la Fundación México Unido, se encarga de la elaboración del material con que se trabajará en los comités Creciendo Unidos, material que es financiado por el DIF. Por su parte, el DIF promueve la conformación de los comités, motiva a las personas para que sean responsables de uno de ellos y les capacita para hacerlo, proporcionándoles el material. 2.La Ciudadanización de los servicios, con la intención de que los programas tengan permanencia independientemente de que las diferentes administraciones los lleven a cabo. Esto tiene además la enorme ventaja de que los programas se ajustan a las necesidades reales de la sociedad, y no son solamente programas de escritorio poco viables. 3.La promoción del asociacionismo: ya que los comités que se conforman son coordinados por ciudadanos voluntarios comprometidos, lo que garantiza que los grupos sobrevivan a los periodos de gobierno y no solo se reúnan para el fin inicial, sino que se organicen para lograr mejorías en la calidad de vida de sus colonias. Estos comités y las personas que los integran, al igual que sucede con los clubes de Tercera Edad, en buena medida tienden a constituirse y/o a agruparse como Comités de Colonos, Clubes de Servicio, Grupos parroquiales, etc., llegando a desarrollar labores de gran importancia para sus comunidades o colonias. El asociacionismo, tiende a fortalecer el tejido social y favorece un desarrollo más pleno de la sociedad, facilitando por otra parte el trabajo de las autoridades. 4. La creación de un canal de comunicación y contacto directo y abierto de manera permanente con el Presidente Municipal y cualquiera de sus colaboradores.</p>
------	------	--

pregunta4

2580	2003	<p>Considero que este programa de modernización de la administración pública,es una solución que puede replicarse en otros municipios,en mcuhas ocasiones los municipios tienen miedo al cambio.Por su desconocimiento de las nuevas tecnologías,piensan que forzosamente tienen que hacer grandes inversiones para lograr proyectos como esté,pero está comprobado que más que inversiones monetarias son inversiones de personal comprometido con el desarrollo de los municipios que aporten su conocimiento y creatividad.La solución que he desarrollado en el municipio de San Andrés Cholula puede ser tan compleja o tan sencilla como se quiera,puede fácilmente migrarse a diferentes plataformas,puede ejecutarse en modo Mono Usuario, o en una plataforma de Cliente Servidor.La estructura de la Geobase de Datos Municipal,puede ser considerada como un ejemplo para lograr un estándar de información,entre los diferentes municipios y estados del país.Esta solución se encuentra a la altura de grandes desarrollos,tanto nacionales como del extranjero,y ha demostrado su funcionalidad.Si se logra tener el apoyo para replicar este programa hacia otros municipios,creó se puede lograr que éstos inicien su desarrollo en busca de la autosuficiencia.Este proyecto facilita a los municipios el cumplimiento con la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental,y a incursionar en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación(TIC),fortaleciendo el proyecto en México.</p>
2581	2003	<p>APROVECHAMIENTO DE ESTA EXPERIENCIA PARA OTROS MUNICIPIOS. El Municipio como instancia ejecutora del Programa, aprovecha los recursos Federales y Estatales para la edificación, tomando la oportunidad de recuperar su inversión correspondiente a suelo urbano para continuar con el Programa de adquisición de reserva urbana para vivienda. Para la Coordinación General de este programa, los municipios pueden incorporar áreas de la Secretaría del Ayuntamiento, Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Desarrollo Social y el área Jurídica, con las cuales se establece la colaboración conjunta para la resolución del problema específico, considerando los siguientes aspectos: § Dimensionamiento del problema § Levantamiento del padrón de familias damnificadas § Solicitud de recursos ante la Federación § Depuración del padrón de beneficiarios avalado por Protección Civil § Coordinación de trabajo con la comunidad § Convocatoria, concurso y asignación de Obra de Urbanización y Edificación § Entrega de viviendas § Traslado de familias</p>
2583	2003	<p>Es necesario mantener la información actualizada, ya que con ello se disminuyen tiempos de respuesta; y al conocer a los funcionarios del Municipio se genera un sentido de confianza y acercamiento entre las áreas; así como la identificación del personal con su equipo de trabajo; mejorándose con ello el ambiente laboral.</p>
2584	2003	<p>1.- Que con buena disposición y adecuada organización de la población, se puede otorgar con lo mínimo indispensable, una consulta médica con calidad y calidez. 2.- Que involucrando a la población los beneficios que se pueden otorgar pueden ser muy importantes si los llevan a la práctica para mejorar el nivel de vida no sólo de ellos como individuos sino de su comunidad. 3.- Que sumando esfuerzos de instituciones públicas, gobierno estatal, gobierno municipal y de la población, podemos eficientar los recursos para la salud a find e tener comunidades saludables.</p>

pregunta4

2585	2003	Es importante partir de la esencia de la persona como tal, considerando primeramente el aspecto humano de cada uno de los trabajadores que casi siempre dejamos de lado, por atender de manera prioritaria la operatividad del trabajo. Este programa requiere de muy poca inversión, y cuenta con un muy buen nivel de respuesta en cuanto a participación de los trabajadores; con lo que se incrementa la motivación del personal, se mejoran las relaciones interpersonales, se genera sentido de pertenencia hacia el Municipio; además de que se fomenta la competencia y el trabajo en equipo
2587	2003	Todos los municipios del país, sin duda alguna tienen un centro histórico digno de ser considerado con programa que como el restaura han ido mejorado paulatinamente la imagen urbana de sus comunidades, rescatando y conservando las raíces socioculturales que se manifiestan en las obras que originalmente formaron a las ciudades o poblaciones, es importante tomar conciencia de que solo de esta manera se puede lograr una identidad cultural propia de cada una de las comunidades, reflejo de una cultura en pleno desarrollo, pero con importantes raíces que deberán tomarse como base para cualquier iniciativa de desarrollo. La participación de los propietarios resulta toda una enseñanza para las nuevas generaciones, porque la gente aprende a valorar más las obras de arquitectura con cuenta su ciudad, de esta manera, la gente aprecia mejor los trabajos del programa, porque desgraciadamente, estamos en una cultura en la que no apreciamos lo que no nos cuesta. El Programa Restaura representa para propios y extraños, una mejor imagen urbana de la ciudad, los turistas aprecian los trabajos realizados y lo difunden en sus ciudades de origen, dando esto como resultado, la visita de representantes de varias otras ciudades que vienen exclusivamente a conocer el mecanismo del programa, como ejemplo, la visita de la mesa directiva del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí, los ciudadanos locales, aprecian considerablemente los logros del programa, a tal grado que se ha dado tal difusión, que a la fecha resultan insuficientes los recursos destinados para el programa, teniendo en lista de espera, cerca de 50 solicitudes que no han sido atendidas ni lo serán el presente año, se notifica a los propietarios que probablemente sea considerada su petición en el próximo año. Todas estas actividades adherentes al Programa Restaura, permiten un mayor acercamiento a la ciudadanía, la cual, está en trato directo con las autoridades municipales, sabiendo que en algún momento oportuno serán atendidos, no dejando en ningún momento de elogiar al programa.
2588	2003	En cuanto a este punto hay que señalar lo importante de seguir realizando este tipo de programas ya que por su naturaleza tiene gran trascendencia en el ámbito jurídico de las personas, a través de estos 3 años hemos podido constatar la gran ayuda que se les ha brindado a las personas beneficiadas por el trámite de testamento, con esto no solo se beneficia a la comunidad, sino que también indirectamente el Municipio sigue cumpliendo con la Ley de Desarrollo Urbano, ya que al no haber propiedades intestadas el entorno es más familiar, evitando que proliferen los mal vivientes o pandillas en esas casas deshabitadas. El Municipio de Monterrey no solo se ha preocupado de dotar de los servicios básicos elementales a la comunidad, sino que ha ido más lejos con la finalidad de brindar una protección social jurídica que conlleva al buen desarrollo familiar, solo con la finalidad de mejorar la calidad de vida de sus habitantes, por esta gran razón el Municipio de Monterrey debe de ser considerado como modelo a seguir por los otros municipios del Estado y de otros estados y aún más lejos de otros países.

pregunta4

2589	2003	<p>Podrían aprender otros municipios de este programa: 1º- Subsidiariamente desarrollar y mejorar la vivienda, elevando el bienestar social de los pobladores de los asentamientos irregulares mediante la regularización de sus predios otorgándoles seguridad jurídica. 2º- El ciudadano al ser poseedor de un predio regular tendrá la obligación de hacer el pago catastral, fortaleciendo con ellos las finanzas municipales. 3º- Mejoramiento de la imagen del Municipio · Contará con otra imagen ya que con la regularización de terrenos los Ciudadanos construyen su vivienda, digna de habitar, con el transcurso del tiempo cambia el panorama de la Ciudad. · Asimismo el Municipio genera otra imagen, los Ciudadanos tomarán la cultura de que al pagar el impuesto catastral se verán beneficiados en todos los aspectos, ya que su Colonia contará con los servicios indispensables.</p>
2593	2003	<p>Las actividades que el municipio de Tekax realiza son parte fundamental para el desarrollo, hecho que deberían tomar como ejemplo muchos municipios, ya que retoma las construcciones y el estilo de las casas antiguas que habían sido olvidadas y las remodela para darle una buena imagen a la ciudad y conservar el estereotipo de una ciudad colonial. Estamos frente a una ola modernista, que ocasiona que olvidemos nuestras raíces y la promoción de nuestra cultura e historia. La intención de estas actividades es rescatar lo nuestro y darlo a conocer para mejorar nuestra imagen. Por otra parte, la construcción de albardas y banquetas crea seguridad en la población, necesaria para preservar nuestra buena imagen y costumbres, que quizás en otros municipios no exista y esto crea el ambiente necesario para lograr la confianza de nuestros propios habitantes. El hecho de que el gobierno municipal concibiera e instrumentara una política de mejoramiento municipal ya es una enseñanza para otros municipios, pues mediante la realización de estas actividades nuestro municipio de Tekax puede inscribirse al programa de pueblos mágicos y obtener reconocimientos que lo den a conocer y así propiciar las visitas de turistas. De esta manera, estas actividades pueden crear las condiciones necesarias y útiles para sustentar el desarrollo municipal y regional sobre bases sólidas.</p>
2594	2003	<p>Programa: Profesionalizar y Dignificar la Tarea Policial Llevar a cabo la certificación y la evaluación del personal de seguridad pública y vial de este ayuntamiento fue un proyecto del presente gobierno, que significa refrendar el compromiso del gobernante con el gobernado, lo anterior en virtud de la confianza otorgada para resolver los problemas que aquejan a nuestra ciudadanía. El trabajar en equipo con profesionalismo, honradez y con deseos de servir a la sociedad así como una buena organización y dirección en el trabajo es lo que ha permitido contar hoy en día con una corporación de seguridad pública y vial mas capacitada y preparada para enfrentar los problemas que día a día vivimos en el municipio y llevar a cabo con éxito la prevención del delito. Dentro de las ventajas que ofrece contar con una corporación policiaca profesional, podemos concluir que invertir en los recursos humanos es invertir en capacitación para tener mejores servidores públicos, mejorando la calidad de vida del policía, que por regla en la mayoría de los municipios son improvisados y no cuentan con cursos de actualización y nivelación. 4</p>

pregunta4

2597	2003	Programa: Calidad de Servicio de Transporte Público Municipal Organizar, atender, agrupar y establecer un trabajo de equipo entre Autoridades Municipales y Concesionarios del Transporte Público, permite establecer acuerdos y compromisos de una manera armoniosa y exitosa. Los concesionarios de rutas para realizar su trabajo, expresan que el estar comprometidos a través de un convenio con las autoridades, les ayuda mucho, pues el respaldo que reciben de parte de estas, lo manifiestan a sus agremiados o trabajadores, obteniendo así mas aceptación a los acuerdos internos en sus comisiones. La ciudadanía aunque en ocasiones se muestre negativa para creer en un proyecto con un gran reto como lo es mejorar el servicio de transporte público, reconoce diariamente que este servicio ha estado mejorando en su calidad, juntos estamos aprendiendo que la mejor solución a los problemas no es juzgando, criticando o castigando, sino trabajando, proponiendo acciones y cumpliéndolas. Si antes de actuar hablamos nos entendemos mejor, si advertimos en lugar de castigar, si proponemos soluciones en conjunto y nos involucramos en forma muy directa, movemos voluntades y solo de esta forma avanzamos en nuestros propósitos, acuerdos o planes; esto lo debe hacer todo municipio o Entidad Federativa que deseé un cambio a un problema para que deje de serlo y sea verdaderamente una solución. 6
2599	2003	Las metodologías para los autodiagnosticos participativos. La dinámica de generar el espacio del consejo incluyente, participativo y para generar consensos sobre el desarrollo local-municipal.
2600	2003	Que ante el grave problema de la Inseguridad Publica y siendo este en primera instancia responsabilidad directa de los Municipios y Autoridades Locales del Pais, es prudente emprende acciones preventivas palpables, bajo un principio de subsidiaridad ante el tema de la Seguridad Publica, ya que cuando la Autoridad trabaja de la mano con el vecino, el resultado genera conciencia activando la participación ciudadana y la corresponsabilidad ante este grave problema.
2603	2003	GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR DIF TIJUANA 4. Que podrían aprender otros municipios o estados de su experiencia? El problema de la violencia familiar es un fenómeno social sumamente extendido en nuestro país, que tiene un alto costo social y económico. Por ello, los gobiernos de diversos ayuntamientos están buscando estrategias para combatirlo, contribuyendo a que las familias de México vivan en un núcleo libre de violencia. Consideramos que los GRUPOS DE INFORMACIÓN Y APOYO constituyen una alternativa de solución que permite impactar en grupos numerosos, sus costos son accesibles y tiene gran aceptación entre la población objetivo. Además, es necesario destacar que el proceso de recuperación individual de las mujeres víctimas se hace mas corto, cuando simultáneamente reciben terapia individual y asisten al grupo de información y apoyo, pues la atención es integral y por la tanto mas eficaz. El contar con la información sistematizada e incluso con MANUALES DE TRABAJO, también hace posible que este modelo de atención se adapte en otras Ciudades. Por último, es conveniente destacar la coordinación con otras instancias de gobierno municipal y estatal, que contribuyen a promover el servicio y aseguran una mayor demanda del mismo.

pregunta4

2604	2003	Una experiencia es una historia que debe compartirse, dentro de nuestra administración, tuvimos que trabajar a marchas forzadas, hubo comunicación con cada departamento, con la intención de que cada uno de los servidores públicos aportáramos lo mejor de nosotros, todo esto con la finalidad de sacar a delante lo requerido, ya que de esta manera logramos sacar el recurso estatal, federal, y del emigrante para la ejecución de la obra solicitada. Queremos expresar que nuestro municipio tiene un presupuesto bajo y que existe la necesidad de obtener mas recursos económicos mismos que ayudarían a la realización de obras que la ciudadanía solicita, creemos que este programa de iniciativa ciudadana 3X1 es la fuente y la solución a resolver varias necesidades de infraestructura del municipio de diferente índole, el querer hacer las cosas este en uno, simplemente es cuestión de dialogo y trabajo, como también aportar los elementos de organización, planeación, ejecución y evaluación de los proyectos vislumbrados con anterioridad, para lograr la transparencia de los recursos que conllevan a la participación ciudadana local y emigrante. Estamos seguros que la clave de todo éxito es sumar esfuerzos y compartir la responsabilidad para lograr el cambio en el municipio, estado o nación.
2605	2003	Hay mucha contaminación en los municipios de alrededor. Recomendamos el programa para que la gente responda pues se estimula al participar. El costo de implementarlo no es alto para el municipio ya que con poco dinero se pueden ver resultados, nosotros empezamos con 2 mil pesos. Trabajando en este programa es como se puede demostrar que funciona. Es un programa que puede tener continuidad ya que la gente lo pide. También genera aprendizaje ecológico y produce relaciones del municipio con otras instituciones del gobierno estatal y empresas privadas.
2606	2003	APROVECHAMIENTO DE ESTA EXPERIENCIA La suma de esfuerzos de Gobierno Estatal, Municipal, Institutos de Educación Superior, Organizaciones NO Gubernamentales, Empresas Privadas y la propia comunidad, refleja el compromiso del programa de país que queremos en beneficio de los que menos tienen. Las instancias que participan en el programa colaboran en aspectos de permisos y licencias, apoyo logístico, apoyo económico, trabajo académico, material de construcción y mano de obra, fomentando la labor de equipo en todo el proceso. Aún y cuando cada instancia tiene su normatividad administrativa no coincidentes entre sí, se cuenta con una voluntad de unificación de criterios que conllevan a la participación conjunta con la visión de hacer más con menos De esta manera los Municipios aprovechan la capacidad instalada en materia de: Municipio: Coordinación General y apoyo logístico económico y aprovechamiento de subsidios Federales. Instituto de Educación Superior: Apoyo de servicio social ONGs: Apoyo económico y social Iniciativa Privada: Donación de material y apoyo económico Comunidad: Mano de obra en la autoconstrucción de sus viviendas
2607	2003	

pregunta4

2608	2003	<p>Pueden aprender: 1. – La forma de operar y manejar los beneficios del Programa Iniciativa Ciudadana 3x1 2. – Como organizar a los paisanos radicados en la Unión Americana y establecer lazos de comunicación, por medio de Clubes. 3. – Como realizar los tramites de inscripción a la Federación, además de retomar los proyectos de trabajo 4. - Como atender y apoyar la problemática y las necesidades de nuestros Migrantes de una manera eficaz y responsable. 6. - Como resolver las diferentes peticiones y solicitudes de nuestros Migrantes, por medio de mecanismos rápidos y sencillos. 7.- Como vincular las acciones de trabajo y aplicarlas en su ámbito Municipal y de manera global. 8.- Coordinar y realizar intercambios de proyectos y programas con Ciudades Hermanas, dentro y fuera de nuestras fronteras 9.- Organizar las exposiciones y muestras de productos y artesanías regionales que establezcan compromisos de difusión y comercialización al interior y exterior del país. 10.- Fomentar el Turismo y atraer inversiones de proyectos empresariales en beneficio del Municipio.</p>
2609	2003	<p>Es importante que la autoridad municipal, y su cabildo confíen plenamente en el programa ya que de ahí parte inicialmente el proyecto, ya que la instancia que otorgan los recursos. Posteriormente se realizan reuniones semanales donde se determina quienes ingresan al programa, tomando en cuenta la honestidad. Y como segundo punto el estudio socioeconómico. Se elabora y se formaliza un contrato donde se especifica que el recurso económico que reciba el beneficiado será destinado para desarrollar su actividad a nivel autoempleo, estableciendo condiciones de pago y así el recurso pueda regresar a la tesorería municipal. La autoridad municipal esta obligada a supervisar una vez por semana a los acreditados con el fin de garantizar el buen desarrollo de los recursos otorgados. Finalmente el acreditado al cumplir con su pago y su buen desarrollo es sujeto a crédito mayor Es agradable constatar, como con un programa municipal se puede elevar el nivel de autoestima de las familias beneficiadas. La Presidencia Municipal de Uruapan ha depositado la confianza de otorgar crédito a la ciudadanía con iniciativa, la cual no ha sido defraudada.</p>

pregunta4

<p>2611</p>	<p>2003</p>	<p>4.- ¿Qué podrían aprender otros municipios o estado de su experiencia? La enseñanza que se puede recoger con la operación del Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos es importante. El día de hoy, la inversión pública no puede dirigirse a capricho de los gobernantes o con criterios que no estén sustentados técnicamente y económicamente, ya que el costo de oportunidad de los recursos públicos es alto. La decisión del destino de la inversión pública debe de estar fundamentada en criterios que permitan ex ante, conocer el beneficio social que producirá tal inversión. Un aspecto importante a destacar es que, nadie invierte en ideas; el día de hoy las inversiones se hacen en función a proyectos y los proyectos son mucho más que un plano arquitectónico y se entiende también que las inversiones que se realicen deben de ser rentables; de no ser así, se continuará empobreciendo a la ciudadanía. El Fideicomiso de Inversiones en Proyectos Estratégicos tiene una premisa, con la experiencia de un año de trabajo, los proyectos rentables siempre encuentran un esquema de financiamiento; lo importante es tener el proyecto, evaluarlo y si es socioeconómicamente rentable existirá alguna alternativa de conseguir la inversión para que se ejecute. Los proyectos socioeconómicamente rentables con una adecuada gestión, nunca se quedarán sin recursos. Por otra parte, considerar la participación ciudadana en la toma de decisiones de la autoridad hace que el proyecto llegue a consensos importantes que facilitan la gestión y operación del mismo, ya que la propia ciudadanía entiende que todo proyecto es una fuente de beneficios y costos, pero como tal se debe de mostrar a la opinión pública; además de no levantar falsas expectativas ciudadanas con la ejecución de determinado proyecto. Por último, las autoridades municipales, en los próximos años, tendrán que entender que los funcionarios municipales deberán tener mayores herramientas (capacitación) que les permita hacer recomendaciones sustentadas, tanto técnica como financieramente, sobre el cómo resolver un problema específico a través de un proyecto y sobre todo, la necesidad de ciudadanizarlo para lograr el consenso del mismo y el apoyo al proyecto, tanto en la ejecución como en la operación; teniendo claro que los proyectos además de ofrecer beneficios, ofrecen costos.</p>
-------------	-------------	--



pregunta4

2612	2003	<p>El modelo de Policía Comunitaria puede implementarse en diferentes Municipios de nuestro país, Se requiere un cambio de visión y filosofía de lo que debe ser un verdadero Oficial de Policía Comunitario que se convierta en un verdadero líder cívico de la comunidad. La gente quiere ser escuchada, atendida y sólo a través de un servicio de Policía eficaz, cercano, expedito, pero sobre todo personalizado, se logra esa confianza y cercanía con la comunidad. Es por ello que una de las estrategias fundamentales de la Policía Comunitaria es que éste agente este a pie, que sus rondines sean constantes en la misma zona durante un periodo prolongado de tiempo, ya que así la gente podrá identificar y conocer por nombre al servidor público que está para apoyarlo. En nuestro país cada vez se invierte más en infraestructura, Policías, patrullas, armamento, etc., pero cada vez los índices delincuenciales aumentan, es por ello, que esta propuesta le apuesta a la prevención. A ver las consecuencias y la raíz del crimen y de los hechos antisociales, que empiezan en familias desintegradas, baja autoestima, falta de oportunidades, que tomando en cuenta estos factores de riesgos se pueden hacer un sin número de estrategias para fomentar factores protectores, que nos lleven a disminuir la delincuencia en nuestros municipios. Cada Municipio dependiendo de su población, características y problemática específica podrá implementar distintas acciones enfocadas a la prevención. Recordando que la ciudad más segura no es la que más policías tiene sino donde hay una mayor participación ciudadana, organizada y dispuesta a apoyar en beneficio de la comunidad. El Proyecto de la Policía Comunitaria en el Municipio de Corregidora, responde a la necesidad de contar con programas integrales de prevención del delito, bajo las siguientes ventajas: .Es un programa de bajo costo debido a que no se requiere armamento, patrullas o equipo especializado. .La ciudadanía conoce la función policial y mejora su percepción en materia de seguridad y del cuerpo de policía. .Se brinda una atención personalizada al ciudadano .Se genera un esquema de corresponsabilidad en materia de seguridad con la ciudadanía. .Es un programa de alto impacto, con resultados a corto, mediano y largo plazo. .Es un programa flexible que se ajusta a las necesidades y requerimientos específicos de las administraciones municipales. .Su ámbito es la inducción de una nueva filosofía policial enfocada al modelo humanista que pone al ciudadano en el centro del problema de la delincuencia. .Constituyen nuevos cambios de actitud dentro de la población, dirigidos no sólo a la atención de temas relacionados con la seguridad pública sino a un espectro integral del individuo.</p>
2615	2003	<p>El trabajar con sistemas de administración de personal contribuye a incrementar el la productividad, la calidad en el Servicio, así como la motivación del personal. El Municipio de Aguascalientes puede ofrecer a otros Municipios el conocer todas y cada una de las etapas que contemplan este proyecto, así como los éxitos obtenidos hasta la fecha, como lo es desde la parte documental, hasta el nivel de confianza y satisfacción que tienen los Servidores Públicos que han podido participar en este proyecto. ·Sensibilización y convencimiento de los mandos medios sobre la importancia de trabajar con sistemas que permitan una administración de personal basada en méritos. ·Evitar la inadecuada colocación de personas en puestos que no cubren su perfil ·Incrementar el índice de confianza y motivación del personal en el desempeño de su puesto ·Contar con personal competente en su puesto ·Provocar la continuidad en los proyectos aun cuando exista cambio de administración. ·Buscar un desarrollo de los Servidores Públicos dentro del Sector Público. ·Compromiso e involucramiento del Alcalde.</p>

pregunta4

2616	2003	La participación ciudadana es la fuerza principal de todas las acciones de Gobierno. Involucrar a los jóvenes y a los niños en los programas de beneficio colectivo. les imprime una energía especial que contagia a todos. En programas como el que estamos promoviendo en esta ocasión es muy importante llegar a las conciencias; es indispensable tocar los corazones. Nuestra experiencia nos ha enseñado que cuando se convence a la gente de que sus acciones la benefician a ella misma, se trabaja con mayor voluntad y se obtienen mejores resultados. Cuando se siembran costumbres positivas en las mentes de los niños se obtienen resultados inmediatos y duraderos. Ellos heredan esa cultura a las nuevas generaciones.
2617	2003	Sabemos que el tipo de suelo con el que cuenta la Ciudad de Aguascalientes es rígido a diferencia de otros Estados o Municipios de la República (por ejemplo la Ciudad de México, Querétaro e Irapuato), y que el tipo de estudios y análisis puede variar significativamente, sin embargo pueden tomarse en cuenta algunos de los procedimientos, consideraciones, censos, registros, monumentación, etc., para estudiar el fenómeno. Por otro lado las propuestas de solución a fincas afectadas que nos han funcionado, pueden ser adoptadas en otros lugares.
2618	2003	<ul style="list-style-type: none"> <li>· La participación ciudadana es la única forma con la que los municipios pueden multiplicar sus logros y recursos</li> <li>· El acercamiento con las empresas nos permite crecer y desarrollar apoyos en servicios y / o recursos para apoyar a quienes más lo necesitan</li> <li>· La Promoción de una cultura donación y patrocinio crea mayores recursos y servicios y una mejor atención a la ciudadanía</li> <li>· El Aumento de colaboradores como un efecto multiplicador</li> <li>· El desarrollo humano permite la concientización y sensibilización de los problemas sociales nos permite formar mejores ciudadanos</li> <li>· Las comunidades que viven el proceso de algún problema atendido por el albergue cambian su actitud con relación a los internos</li> <li>· El tener un espacio de seguridad y tranquilidad permite el mejor desahogo jurídico de los problemas sociales</li> <li>· El trabajo coordinado y de equipo con las diversas áreas permite el mejor desempeño de las funciones y una mayor visión y proyección de los programas</li> <li>· Un crecimiento y desarrollo personal de todas las instancias participantes que redundan en beneficios de nuestras propias familias por medio de la intervención de las autoridades y el apoyo ciudadano</li> </ul>
2619	2003	Con el sistema de evaluación de las peticiones se asegura una mejor distribución de los recursos, traducidos en obra de beneficio colectivo, obras que son muy solicitadas por diferentes agrupaciones de colonos, y a través de la mesa denominada de Miércoles Ciudadano la cual representa la principal fuente de captación de las peticiones, y en las que de manera directa la ciudadanía mantiene una relación directa con el Sr. Presidente municipal y los principales colaboradores. Con programas como este, la imagen de los municipios se ve favorecida, ya que se mantiene una relación muy estrecha con la gente, prácticamente todos los días de la semana se dan eventos, en los que se convive directamente con la gente, además de hacer entrega de obras de beneficio social que causan gran impacto por ser promovidas por los mismos vecinos.

pregunta4

2621	2003	EJEMPLO PARA OTROS MUNICIPIOS: COMO YA SE HA EXPUESTO ANTERIORMENTE ESTE PROGRAMA DE ACTUALIZACION CATASTRAL NOS HA BENEFICIADO TANTO A LA CIUDADANIA COMO AL GOBIERNO MUNICIPAL YA QUE ADEMÁS DE AGILIZAR LOS TRAMITES DE MANIFESTACION DE CONSTRUCCIÓN, Y TRAMITES NOTARIALES DE: SUBDIVISIÓN DE PREDIOS, ALTAS, FUSIONES ETC. AL CONTRIBUYENTE AHORRÁNDOLE PERDIDA DE TIEMPO Y MOLESTIAS; A NOSOTROS NOS PERMITE TENER EL DEPARTAMENTO DE CATASTRO MUNICIPAL COMPLETAMENTE ACTUALIZADO Y EFICIENTADO Y A LA TESORERIA MUNICIPAL UNA MAYOR RECAUDACIÓN FISCAL ES DE IMPORTANCIA ACLARAR QUE EL PROGRAMA DE ACTUALIZACION CATASTRAL, ADEMÁS DE TRAER BENEFICIOS A TODOS NOS PERMITE TENER AL 100 % EL REGISTRO DE INFRAESTRUCTURA URBANA EXISTENTE DENTRO DEL MUNICIPIO, YA QUE ES LA BASE PARA LA EVALUACIÓN DE LOS PREDIOS, MEDIANTE EL VERDADERO VALOR DE SUELO POR CALLE.
2622	2003	Primordialmente que un gobierno que no gobierna con el pueblo no es realmente un buen gobierno, se deben generar canales de comunicación que estimulen la participación ciudadana, de la misma manera esto permite medirse al interior ya que se descubren deficiencias que tendran que solucionarse para atender la demanda de los ciudadanos y ventajas que habrá que mantener y alimentar como áreas de fortaleza. Invertir en participación ciudadana sensibiliza al gobierno, las instancias municipales son las que están en todo sentido mas cerca de sus gobernados y se debe a esta cercanía su fortaleza y por ello debe explotarse para lograr mejores resultados en la calidad de vida de los ciudadanos. El aprendizaje se da de manera externa e interna, ya que todos los que conformamos el gobierno somos ciudadanos con obligaciones y derechos para con nuestro municipio, que mejor que el contacto entre servidores públicos y ciudadanía para generar mas por todos, los programas de atención ciudadana en el caso de nuestro municipio rodean prácticamente al pueblo, para conseguir lazos que se aprovechan de manera recíproca.
2625	2003	A comunicarse con la ciudadanía de una forma mas rápida y económica, ya que el Internet hoy en día es un medio de comunicación masiva de un costo relativamente reducido en comparación con los costos de comunicación en medios como radio, prensa o televisión, haciendo con esto una oportunidad inigualable de comunicación real e interactividad entre el ciudadano y el gobierno municipal.

pregunta4

2626	2003	Sin lugar a dudas, el legislador al elevar a rango constitucional la facultad de los Municipios de aprobar los reglamentos y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de sus competencias y aseguren la participación ciudadana y vecinal; otorga al municipio un gran margen de maniobrabilidad en cuestiones que tienen ver con la esfera jurídica de sus habitantes. Es por ello, que al desarrollar el programa de Fortalecimiento del marco reglamentario municipal se dan soluciones a la problemática social y económica de los habitantes del Municipio. En esa tesitura, la experiencia obtenida, podrá ser utilizada en otros municipios del Estado y la Península de Yucatán; ya que dentro del programa se ha procurado establecer en cada uno de los ordenamientos, el derecho de audiencia consagrado en la Constitución Federal, al establecerse los medios de defensa para impugnar las resoluciones que se impongan sobre la base de dichos ordenamientos. Se estableció que para el caso de imponer sanciones, se deberá tomar un mínimo y un máximo para razonar la multa o infracción. Asimismo, se señalan las definiciones de los términos legales utilizados en cada uno de los reglamentos y se estableció en cada uno de los 12 reglamentos, el ámbito de aplicación, objeto, competencia, contenido general, facultades de verificación, las sanciones y los recursos administrativos. El accionar del Ayuntamiento de Mérida para favorecer el reconocimiento de los Municipios en nuestro país, es un ejemplo, a pesar de la falta de actualización constitucional y legislativa del Estado. Actualmente existen 106 municipios en la entidad, en la medida de que cada Ayuntamiento asuma su responsabilidad y ejerza la facultad constitucional de formular el marco legislativo en su territorio, se verá consolidado el marco jurídico y legal de México. De ahí la disposición de la Dirección de Gobernación, a través del Departamento de Reglamentos y Legislación Municipal, de aportar su experiencia para el fortalecimiento del marco reglamentario municipal y con ello, llevar a cabo una reforma administrativa y política en pro de los habitantes del Municipio.
2627	2003	· Comprender que la Gestión de gobierno, demanda el uso de los recursos tecnológicos de vanguardia en informática y telecomunicaciones. Con lo cual se puede ser verdaderamente eficientes en el servicio a la Ciudadanía. · Disponer del presupuesto para contar con estos recursos no representan un gasto en si mismo sino una inversión al nivel del patrimonio. · Evitar la perdida de tiempo en procesos aislados para después compartirlos por algún medio tradicional de impresión. Ocupar mas bien las capacidades del personal tanto del nivel ejecutivo como operativo en el quehacer público. · Se requiere de una Integración real entre las áreas y un compromiso de gobierno para alcanzar los niveles de modernidad en todo el proceso de la Gestión Pública.
2628	2003	Que inculcar la historia en la comunidad infantil es esencial para generar hábitos que se reflejen en el cuidado de su patrimonio histórico cultural; cada municipio o estado cuenta con esa herramienta para la transmisión de conocimientos y con esto no perder al paso del tiempo la relevancia que tiene cada municipio en el contexto histórico ; además que al ser pionero el municipio de Córdoba y tener un manual con la metodología de mencionado programa, éste puede ser ejemplo para iniciar programas similares en otros municipios y ser guía para capacitar a quienes sean los responsables.

pregunta4

2629	2003	<p>4.- ¿ QUE PODRÍAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS O ESTADOS DE SU EXPERIENCIA? Cada Municipio presenta especificidades que los hace ser diferentes a los demás y desde luego presentan diversas y complejas problemáticas; sin embargo, en el contexto de nuestro Municipio se realizaron varias innovaciones que permitieron que el programa construyamos juntos tu casa, esté resultando todo un éxito. Las experiencias que podríamos comentar y analizar conjuntamente de tal manera que sirvieran para otros espacios municipales, son: a) Como la planeación democrática, permite tener claridad y rumbo en la instrumentación de políticas públicas municipales, legitimando las acciones de gobierno municipal. b) Como superar un problema muy específico como es la escasez de vivienda, a través de la gestoría de recursos Inter Institucionales y la concertación con los diversos actores que se encuentran en la arena Municipal, con lo cual se mejoró notablemente las condiciones de vida de los beneficiarios. c) Como establecer puentes de comunicación con la sociedad que genere certidumbre y confianza en las políticas públicas instrumentadas que se traduzca en una participación activa de la misma en la búsqueda de objetivos comunes, superándose las inercias clientelares que solo provocaron mayor dependencia de las organizaciones sociales hacia el gobierno. d) Como negociar con una sociedad que mantuvo durante muchos años una fuerte dependencia hacia los programas sociales de los diversos niveles de gobierno, para que entienda que la atención del gobierno local, primeramente debe enfocarse a los que menos tienen, es decir, los que no tenían casas para habitar. e) Como lograr gobernabilidad democrática, a través de programas de gobierno que permiten mejorar los niveles de vida de los habitantes de los municipios.</p>
2630	2003	<p>Estos sistemas deben iniciarse en otros municipios para crear toda una base de datos municipal y poder tener nexos con otros municipios y lograr desarrollar una planeación congruente a sus necesidades territoriales , por otro lado se puede ir dando una zona conurbada mas ordenada y limpia en aspectos de imagen urbana. Al desarrollarse este sistema de información geográfica y al ver tangible los resultados que se han venido dando se creo el Instituto Metropolitano de Planeación para el Desarrollo Sustentable (implade) el cual se encargara de ver el desarrollo a nivel metropolitano y el de recopilar la información territorial de los municipios para poder realizar los análisis pertinentes. A través de sistemas desarrollados por este proyecto se puede lograr la automatización de los municipio obteniendo resultados a mediano plazo. Una organización administrativa mas eficiente y ordenada en información territorial obteniendo una reducción en algunos consumible . Dar inicio a una actualización catastral digital.</p>
2631	2003	<p>El Municipio de Guadalupe D.B. cuenta con un presupuesto pequeño en comparación con las necesidades del mismo, además de que constantemente se dan los recortes al presupuesto; por este motivo los municipios que tengan las mismas condiciones, deben buscar formas y alternativas para tratar de ser autosuficientes o por lo menos mejorar sus finanzas en cuestión de ingresos. El buscar la forma de concientizar a la población de que un municipio con mayores ingresos, es un municipio más capacitado para brindar mejores servicios; es esta la importancia de que los programas que se vayan a implementar, proporcionen información clara a los habitantes de los municipios.</p>

pregunta4

2633	2003	Con el programa convive, se logra una total integración social, se genera la convivencia entre los vecinos y se propician las relaciones interpersonales en la ciudadanía en general, el ayuntamiento de Aguascalientes ofrece estas obras, en respuesta siempre a peticiones expresas de los habitantes de colonias de escasos recursos, con problemas de delincuencia, vicios, espacios de donación sin atención, que lejos de ser de beneficio para ellos, se convierten en basureros, focos de infección y lugares que propician la drogadicción, el abuso sexual, el alcoholismo y la desintegración familiar, al ser espacios abandonados que por no contar con los servicios básicos, resultan nocivos para los vecinos de las colonias. Con estas acciones, los vecinos aprovechan estas áreas de donación, se elimina totalmente el riesgo de que el lugar sea perjudicial para la sociedad, se genera un espacio verde en beneficio de los habitantes, y se genera la cultura del deporte, de la sana convivencia y de desarrollo integral del individuo.
2634	2003	§ Que el trabajo en equipo rinde mejores frutos, agiliza procesos, evita duplicidades y sobre todo nos brinda la oportunidad de llevar los apoyos a un mayor número de gente. § Que la visión de la problemática social desde diferentes ángulos nos permite llegar a soluciones más realistas. § Que una Ayuntamiento es más fuerte en la medida en que comparte con la sociedad actividades y necesidades. § Que los mejores resultados se logran cuando se involucra a la sociedad en las decisiones.
2635	2003	Una de las cosas más importantes de ser funcionario público y de llevar a cabo programas como este,es la satisfacción de SERVIR a quien más lo necesita.Puede ser en ocasiones nos dediquemos a bsucar obras de alto impacto,que nos olvidemos o dejemos a un lado actividades pequeñas.El contacto con los pobladores de esta zona lejana,ha servido para tener los pies bien puestos sobre la tierra,con relación a lo que es ser un servidor público,a tener conciencia de que nuestro trabajo va más allá del escritorio,ya que ellos nos han permitido conocer de cerca su realidad,vivir sus carencias y necesidades,y de sentir su agradecimiento,pero sobre todo de saber que tienen la esperanza puesta en nuestro trabajo,en nuestra labor.
2636	2003	Que el arte es un medio agradable , disfrutable y efectivo para canalizar la energía y convertir en positivas las situaciones adversas que impiden a las personas su realización como tales ya que puede ser más placentero el logro de la expresión interna que la perfección corporal. Que nuestros esfuerzos no deben centrarse solamente en la satisfacción de las necesidades materiales sino también en la manifestación de sentimientos ya que esto permite a las personas una interrelación más profunda con los demás. Que es un gran ayuda para las personas con discapacidad, sus padres y familiares el tener una actividad más en la que puedan desenvolverse y en muchas ocasiones, servirles de apoyo económico. Que es muy importante antes de decidir el tipo de actividades a realizar, hacer un sondeo de las inclinaciones y necesidades de las personas involucradas. Que ninguna actividad debe de quedar al margen del apoyo que se les brinde a las personas con discapacidad para integrarlas a la sociedad.

pregunta4

2639	2003	<p>Se comprueba que el Gobierno Municipal, como orden de gobierno más cercano a la sociedad, y en el marco de sus atribuciones constitucionales, debe y puede coordinar y operar con una visión integral programas y esfuerzos de todos los órdenes de gobierno y de la sociedad civil, en materia de desarrollo humano en su municipio. Este programa permite establecer una coordinación efectiva de acciones; se realizan compromisos entre instituciones y comunidad; y, se logra un enfoque integral porque participan diversas instituciones y ámbitos de atención para un objetivo común a todos los ordenes de gobierno. Dirigir el esfuerzo y los recursos de manera conjunta, en áreas previamente definidas como prioritarias o de mayor necesidad permite enfocar mejor las acciones, evitándose duplicidad, dispersión y falta de medición del impacto. El programa permite operar políticas públicas de manera flexible e integradora: incorpora todas las acciones y programas dirigidos al desarrollo humano; fortalece y obliga a la colaboración entre los diferentes órdenes de Gobierno y la Comunidad. La participación de la comunidad en el diseño de las acciones de promoción del desarrollo comunitario implica compromiso, incrementa su disposición a involucrarse y asegura la continuidad del programa. La aplicación de este programa posibilita de manera tangible el mejoramiento de las condiciones y bienestar de vida de los ciudadanos. La participación y el esfuerzo compartido de los diferentes órdenes de Gobierno, Instituciones educativas, ciudadanos, organizaciones civiles y privadas en los Centros de Desarrollo Humano Integral propicia la formación responsable de la calidad humana en las comunidades, promoviendo el reconocimiento al trabajo que desempeñan los ciudadanos en los centros y fortalece así, su capacidad de integrarse a las actividades recreativas, constructivas y productivas.</p>
2640	2003	<p>En el transcurso de proceso de este programa, hemos platicado con los habitantes beneficiados y compañeros de otras áreas de esta Presidencia Municipal y están de acuerdo con estas actividades de nombrar y regularizar las nomenclaturas y números de todas las calles y viviendas en el área rural de ésta alcaldía del Estado de Aguascalientes. Y si bien creemos que estas acciones no son únicas en el país si es muy recomendable iniciar los trabajos de este programa desde que las comunidades empiezan a tener 200 habitantes para así poder tener orden urbano en lo que respecta a nomenclaturas y números oficiales que están necesitando las poblaciones rurales en toda esta patria. Es importante citar que en ocasiones los mismos habitantes se han ofrecido como voluntarios para rotular su numeración y nombre de calle.</p>

pregunta4

2641	2003	Hay proyectos a lo largo y ancho del país que pudieran ser fructíferos, pero cuando no existe una autoridad que quiera solucionar problemas esto se traduciría en ordenar que se detengan a quienes hacen de esta actividad un delito y que lo único que se logra es que aumente la cantidad de personas que lo realicen y mantengan nuestros barrios, colonias, plazas publicas y centros históricos en un deterioro continuo. Otros municipios del país podrían aprender que los problemas por mas que parezcan difíciles, si le prestamos atención siempre podemos encontrar la forma de solucionarlas cuando se trabaja en equipo dentro de las instancias de gobierno como lo hicimos para llevar acabo este programa , lo mas seguro es que encontraras rentabilidad en la solución pues es vital par esto no solo presentar una buena propuesta que beneficia a muchos si no tener la capacidad de que de sea un proyecto probó y encaminado a ser un proyecto de soluciones no de escritorio. Otros municipios del país que tengan problemas similares podrían aplicar este tipo de programas para el bienestar de sus entidades y así normar el uso de bardas para proteger la imagen y la cultura de sus ciudades y de sus estados. Dentro de un marco del estado de derecho con la libertad con la que todo joven debe de disfrutar.
2643	2003	Bastante, porque el programa estimula a los alumnos becados a que mejoren sus calificaciones para que no pierdan el apoyo de la beca y a su vez hace que otros alumnos se interesen en mejorar sus calificaciones, de esta manera los alumnos se prepararán mejor para terminar bien su carrera de estudio.
2644	2003	Lo que otros Ayuntamientos pueden aprender es que existe una manera de generar participación ciudadana que beneficie tanto a los ciudadanos como a las autoridades, que es posible responder las dudas y necesidades de la gente de manera inmediata, mostrando su disposición y creando compromiso ante los vecinos. Además, se demuestra que es posible provocar un acercamiento entre autoridades y ciudadanía, en un evento que fomente un sentimiento de familiaridad, mostrando el lado humano de los funcionarios. En pocas palabras, pueden aprender que no hay porqué tener miedo a que los ciudadanos expresen libremente la manera en que perciben la situación particular de su colonia, con respecto a la prestación de servicios públicos y en general, del desempeño de la Administración Municipal.



pregunta4

2645	2003	<p>Es evidente que cada municipio tiene sus características propias, por lo que no existen formulas mágicas, que al aplicarse en todos los casos, se obtengan los mismos resultados, pero las bases para lograr un programa de exitoso como lo es el nuestro se pueden tomar los aspectos más importantes, como recomendación para otros municipios o entidades del país:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Primeramente, se debe actuar honesta y eficazmente en la realización de la función que le corresponda a cada integrante del ente gubernamental.</li> <li>• En resumen, se debe usar la imaginación en el desarrollo y ejecución de los programas municipales, teniendo la plena conciencia de modificar lo ya establecido, romper paradigmas, como el de que a los Ayuntamientos solo les corresponde atender el deporte popular, se debe apoyar a los sectores del deporte Popular, Asociado, Escolar y Adaptado, proponiendo nuevas alternativas y estrategias para lograr que el escaso recurso que caracteriza a cada municipio, se ejerza de manera inteligente y que exista la plena voluntad por parte de la autoridad para lograr que la comunidad adopte como suyos estos programas. Habrá que modificar estilos de vida buscando una mejor calidad de la misma.</li> <li>• Involucrar al 100% a la comunidad como ejecutor de programas y como responsable de los espacios deportivos.</li> <li>• Coordinarse muy estrechamente con la iniciativa privada para lograr los recursos tanto en especie como económicos, para hacer crecer la cobertura de atención a la comunidad.</li> <li>• Estar ligados a las instituciones educativas para coordinar la ejecución de actividades deportivas, multiplicando la atención a la comunidad mediante esta concertación.</li> </ul>
2646	2003	<p>*Los programas de alto contenido social que resuelven definitivamente un problema de salud de población tan vulnerable no tienen problemas para ser apoyados por la población civil. *Los altos costos de cirugía se disminuyen al mínimo con una adecuada estrategia de concertación *Las buenas acciones a favor de la niñez desprotegida deben trascender los límites geográficos del municipio que las realiza si los recursos lo permiten. *La generosidad de las personas es más grande que la necesidad de la población en desventaja La claridad en objetivos, la selección adecuada de la población a beneficiar, el manejo adecuado de los recursos y el seguimiento del programa para evaluar resultados es la clave para lograr credibilidad en la autoridad municipal. *Con un poocoo de voluntad este porgrama se puede establecer en cualquier municipio que cuente con servicios hospitalarios y especialistas quirúrgicos pediátricos</p>
2647	2003	<p>.Reducción de índices de accidentes .Trabajadores consientes de su seguridad .Mayor calidad de vida de los trabajadores .Instalaciones dignas y seguras .Comisiones de seguridad activas y capacitadas .Compromiso de los titulares de las dependencias con la seguridad de su personal .Que es necesario invertir en seguridad</p>

pregunta4

<p>2648</p>	<p>2003</p>	<p>Nuestro deseo es compartir la importancia de abrir los espacios a la participación ciudadana, de generar con los diferentes sectores de la sociedad puntos de encuentro sobre temas que nos involucran desde diferente posición, pero con la misma línea en el proceso de construir una mejor sociedad, mejor informada, mas capacitada, con mayor participación en las decisiones de gobierno y principalmente fortalecida en su vida democrática. Iniciar un proceso de cambio es un reto que involucra romper con viejos hábitos que lastiman la convivencia social, en otras palabras, un proceso de esta naturaleza se enfrenta a ir en busca de paradigmas que exigen vencer esa fuerza de gravedad que nos interesa romper. Para ello se necesita invertir la mayor capacidad de energía de cada uno de los participantes que haga posible una reflexión tal, que motive a la decisión personal de participar en los cambios que la sociedad nos exige, esa energía aplicada nos permite un análisis oportuno de los que somos desde la percepción ciudadana. Es evidente que para que estos cambios se den, el liderazgo es imprescindible. La visión de una administración publica orientada a la excelencia no es producto de la casualidad, esta viene definida en el Plan de Gobierno Municipal, en donde Manuel Pano Becerra, Presidente Municipal de Tapachula estableció como una columna del desarrollo y la democracia, la reestructuración de las áreas y su consiguiente análisis para un mejor servicio a la comunidad. Esta visión ha dado la pauta para emprender acciones concretas que den certidumbre al desarrollo municipal, teniendo como base imprescindible que en cada una de ellas, la participación social ha sido complemento que garantiza un empoderamiento de los cambios para que estos permanezcan. La misma visión comprende una constante capacitación del personal administrativo, por lo que desde el inicio de la administración municipal, cada una de las áreas han estado participando en cursos, seminarios y diplomados los cuales están certificados por el Instituto de Administración Publica del Estado de Chiapas, como parte estratégica del desarrollo. Esta es la experiencia que vivimos y compartimos, teniendo como eslabón principal la construcción de municipios mas exitosos en los diferentes niveles de sus estructura, pero sobre todo, con una influencia de liderazgo hacia la comunidad como fundamento estratégico de servicio y coparticipación ciudadana.</p>
-------------	-------------	---

pregunta4

2649	2003	<p>La problemática social que los gobiernos municipales enfrentan hoy en día, por ser ellos, el gobiernos más cercano a la población, requiere de un equipo multidisciplinario y profesional para hacer frente a este reto y dar soluciones. Estos gobiernos deben enfocar su visión de futuro a ser coordinadores de todos los actores sociales participantes en la solución integral y efectiva, conjuntando los recursos materiales y humanos. Esta es la riqueza de este programa, el haber convocado a dependencias multidisciplinarias y sumar los esfuerzos que hasta ahora habían trabajado en forma aislada. Eso permite que las acciones se adecuen al ritmo de crecimiento y complejidad de las relaciones sociales, característica de una sociedad en desarrollo económico e industrial. El trabajo realizado dentro de la misma comunidad por personal asignado a este programa nos ha mostrado que: .El trabajo multidisciplinario e interinstitucional aporta mayor conocimiento y suma esfuerzos para lograr impactos reales y permanentes, ya que los programas deben de crearse trascendentales a pesar de los cambios de administración. .Para explicar la realidad social de la población objetivo. antes y después de la intervención, se está documentando y llevando a cabo una investigación para constituir un trabajo con bases científicas. .En nuestro país los recursos de trabajo son escasos, por lo que la creatividad unida a la disposición y la responsabilidad permite dar respuestas a los problemas sociales con menores recursos financieros, pero con mayor participación de toda la sociedad.</p>
2650	2003	<p>En el marco actual de desarrollo de un país es importante brindar a la población una serie de acciones propias de un gobierno humanista, por ello la creación de centros de Salud Mental es una importante opción para brindar a la población posibilidades reales de solucionar conflictos familiares o individuales relacionados con la salud mental. Dichos conflictos cuando no se solucionan generan desde pobreza por baja autoestima, violencia, abusos sexuales, problemas de adicción, suicidios, etc. Es decir una familia con problemas emocionales por lo regular se traduce en gasto social (invertir en programas de reeducación) , además de perjudicar el desarrollo de un país o estado. Un programa de este tipo va paulatinamente generando cambios substanciales en hábitos y costumbres de las familias mexicanas en cuanto al manejo de la frustración, disciplina hacia los hijos, limites, etc. Lo cual incrementa la calidad de vida de los individuos: en lo emocional estabilizando a la persona, favoreciendo el deseo de crecimiento, y su capacidad de realización tanto económica como emocional. La raíz de los problemas sociales son consecuencia de los conflictos internos del hombre, que consta de materia y espíritu, mientras los gobiernos no brinden este tipo de soluciones no se tendrá una sociedad armónica y satisfecha que al final de cuentas es el objetivo de todos los gobiernos.</p>

pregunta4

2652	2003	La suma de esfuerzos siempre se traducirá en beneficios mayores a la sociedad, por lo que una de las principales enseñanzas, es la solidaridad hacia la población vulnerable, entendiendo con esto que como cualquier persona más tarde o más temprano requerimos de una mano amiga y de una voluntad dispuesta. Generar una cultura de respeto y aceptación es labor de todos los que como parte de una sociedad nos quede claro que la igualdad tiene que ver con la aceptación y por consecuencia la aportación de lo que está a nuestro alcance. En éste caso, a dado muy buen resultado el trinomio: prestadores de servicio de transporte en taxi quienes tienen la disposición de apoyar a éstas personas, la Institución quien implementa un programa de apoyos compensatorios a taxistas prestadores de Servicio Social y los Usuarios quienes expresan y comprueban su necesidad de apoyo y como resultado, la suma de esfuerzos, la optimización de recursos y la generación de una cultura integradora y participativa a favor de una sociedad con equidad.
2655	2003	La importancia que tiene el realizar la promoción de infraestructura, productos y servicios con que cuenta el municipio, tanto en el ámbito nacional como el internacional, que ha servido para incrementar la atracción de nuevas inversiones, nuevos nichos de mercado y principalmente mantener la comercialización de nuestros productos.
2656	2003	La puesta en operación del sistema de información geográfica en Miguel Hidalgo ha implicado la coordinación y cooperación de cinco direcciones generales. La coordinación de éste equipo multidisciplinario que involucra trabajo de gabinete y campo ha traído de forma implícita tener un mejor entendimiento de cada una de las áreas sobre el trabajo que desarrollan. El modelo inicial planteado, ha venido transformándose por lo que hoy en día la Delegación Miguel Hidalgo puede decir que cuenta con los elementos necesarios para poder apoyar a otros municipios en esta tarea, apoyándolos a través de consultoría técnica sobre el tema y sobre los trabajos que pueden ser desarrollados para obtener la mayor relación costo beneficio sobre el proyecto. Alrededor del mundo los sistemas de información geográfica se están convirtiendo en herramientas necesarias para la administración pública y para el crecimiento sustentable de los territorios, donde gobiernos locales de Latino América, Estados Unidos y Canadá ya se encuentran trabajando con sistemas similares. Hoy en día gracias a las experiencias que se han tenido en Miguel Hidalgo podría no ser necesario voltear tan lejos para poder obtener la transferencia de conocimientos en ésta área a los gobiernos locales y municipales del país ya con las adecuaciones necesarias al entorno mexicano.

pregunta4

2658	2003	<p>La experiencia adquirida mediante la aplicación de este programa tiene la riqueza que se encuentra en 4 puntos principales: 1.El trabajo interinstitucional. En este programa se involucra la participación de los tres niveles de Gobierno, las Instituciones Educativas y la sociedad organizada a través de los Comités de Colonos. El Gobierno Municipal, a través del DIF Municipal, se encarga de la coordinación directa del programa, del diseño, planeación y ejecución de las actividades que se involucran en el mismo. La directora del programa es empleada municipal, y de igual forma, muchos de los espacios físicos y del mobiliario que se emplea es propiedad del Municipio. Por otra parte, existe una coordinación estrecha con las diferentes Secretarías y Dependencias Municipales, para atender las diversas necesidades de los abuelos. El Gobierno Estatal, está involucrado también a través del DIF Estatal, proporcionando sus instalaciones, brindando apoyo alimenticios y materiales, brindando atención médica gerontológico y especializada, fungiendo como contacto con el DIF Nacional, etc. De igual modo, se cuenta con el apoyo del Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes, que brinda atención médica y de análisis clínicos a los abuelos. El Gobierno Federal participa a través del DIF Nacional, quien brinda los apoyos de sus programas, y pone también a disposición sus instalaciones; y por otra parte, a través de la Secretaría de Desarrollo Social, que desarrolla programas de atención para los abuelos. Por otra parte, las instituciones educativas, en coordinación con el Municipio, han desarrollado programas de servicio social y prácticas profesionales, en el que los estudiantes tienen el contacto directo con los abuelos y sus comunidades, y desarrollan actividades en beneficio de los mismos. Finalmente, asociaciones civiles y comités de colonos, también participan en la organización de abuelos, y en la integración de los mismos a sus actividades, o en el apoyo para la resolución de los problemas que les son planteados. 2.La promoción del asociacionismo. Los clubes que se conforman son coordinados por ciudadanos comprometidos, lo que garantiza que los grupos sobrevivan a los periodos de gobierno y no solo se reúnan para el fin inicial, sino que se organicen para lograr mejorías en la calidad de vida de sus colonias. En muchos de los casos, los mismos clubes o los abuelos que forman parte de ellos, tienden a constituirse y/o a agruparse como Comités de Colonos, Clubes de Servicio, Grupos parroquiales, etc. Ilegando a desarrollar labores de gran importancia para sus comunidades o colonias. El asociacionismo, tiende a fortalecer el tejido social y favorece un desarrollo más pleno de la sociedad, facilitando por otra parte el trabajo de las autoridades. 3.La integración de los apoyos y servicios. mediante la integración en un solo paquete de todos los servicios, apoyos y beneficios que el DIF y otras dependencias del Municipio ofrecen. 4.La creación de un canal directo y abierto de manera permanente con el Presidente Municipal y cualquiera de sus colaboradores.</p>
------	------	---

pregunta4

2659	2003	<p>*La suma de voluntades en la resolución de un gran problema minimiza la importancia de este. *Que es importante concientizar a la ciudadanía para que colabore con su municipio ayudando a las personas que más lo necesitan. *Que cada sector de la población tome la parte de la responsabilidad que le corresponde en la solución de un problema. *La población responde al llamado de sus autoridades cuando se les presentan programas con objetivos tangibles, transparencia en el manejo de recursos, y resultados evaluables *Los niños con capacidad diferente pueden perfectamente compartir las aulas de los planteles educativos regulares. *Un niño con discapacidad en un aula regular enriquece en experiencias a quien lo rodea, compañeros, maestros y padres de familia. *Es tarea de todos otorgar la igualdad de oportunidades a todos los habitantes del municipio *Una mínima aportación económica es determinante para la permanencia en la escuela de los niños con capacidad diferente, y esto marcará la diferencia en su futuro</p>
------	------	---

pregunta4

2660	2003	<p>Es muy importante que las administraciones públicas municipales cuenten con sistemas de información que garanticen transparencia del gasto público y claridad en la rendición de cuentas, en donde se establezcan los mecanismos suficientes para poner al alcance de las distintas áreas y dependencias fiscalizadoras la documentación e información sobre la comprobación correspondiente de la cuenta pública en general (contratos, convenios, memorandos, circulares, entre otros documentos), de una forma rápida y eficiente. Es por ello que resulta indispensable que se implementen las herramientas adecuadas, con la finalidad de que la tarea de acceso a la información no sea tediosa y complicada para quien requiere de la consulta y para el personal encargado de dicha atención por parte de la administración gubernamental. En este sentido, debemos acceder a las tecnologías de información disponibles para que no nos veamos obligados a realizar búsquedas manuales que resultan complicadas por los altos volúmenes de documentación e información con los que normalmente se cuenta, y es por ello que la utilización de herramientas informáticas, como la de digitalización de documentos, ofrecen una perspectiva muy clara de cómo podemos agilizar estas actividades, y además, con ahorros importantes en tiempo y dinero. Otro elemento que debemos destacar cuando hacemos referencia al Archivo Contable Gubernamental, es la oportunidad en la cual debemos implementar este tipo de programas, ya que debemos tomar en cuenta el tiempo requerido para el proceso de digitalización de los documentos y el costo que en función de este tendríamos. Por esta razón es que en este XVII Ayuntamiento de Mexicali se decidió iniciar con la implementación del programa desde el primer año de gestión de la administración municipal, evitando con ello el acumulamiento de documentos a digitalizar al final de la misma. Así también, debemos estar atentos sobre las características y los requerimientos técnicos de la solución tecnológica que se aplique, por lo que para este programa, definimos aspectos específicos de tipo técnico y funcional de la aplicación informática, de los que se destacan: compatibilidad con la plataforma tecnológica del Ayuntamiento de Mexicali (servidores de información, motor de bases de datos, etc.), integración al sistema de contabilidad general existente, totalmente compatible con la arquitectura de red del gobierno municipal y con el máximo nivel de seguridad en el acceso a la información, utilizando con ello la infraestructura ya en operación y la información existente en bases de datos. Por último, los gobiernos debemos mantener un programa de modernización administrativa constante de los procesos e impedir el desarrollo de las acciones de la administración pública bajo esquemas obsoletos e inoperantes en la actualidad.</p>
2663	2003	<p>La aplicación de recursos municipales en la educación; a través de estos medios, dando a los estudiantes de todos los niveles, la oportunidad del logro de sus metas trazadas.</p>
2665	2003	<p>Que son acciones posibles de realizar. Que son acciones económicas. Que son acciones sencillas. Que son acciones efectivas. Que los beneficios en salud son reales. Que fomentan la corresponsabilidad intersectorial y comunitaria (población, autoridades municipales, escolares y de salud). Que incrementan la participación comunitaria. Que fomentan el acercamiento con los servicios de salud. Que favorecen la credibilidad en las autoridades e instituciones. Que dan realce a las autoridades municipales y de salud. Que permiten servir a la comunidad. Que fomentan el acercamiento de las autoridades con la comunidad. Que permiten la participación en proyectos municipales, estatales y federales.</p>

pregunta4

2666	2003	<p>Se ha tratado de plantear de manera objetiva, la problemática que padecen la familias del relleno sanitario y la forma de atención que se ha desarrollado este sistema hacia a ellos, consideramos que todavía falta una mayor atención al problema, por lo complejo que este resulta, consideramos que hemos realizando grandes esfuerzos, y que la atención se ha procurado que resulten lo mas integral posible, es importante destacar la fuerza y empuje que ha este proyecto le ha inyectado la Sra. MA. ELVIRA BARRANTES DE AISPURO PRESIDENTA DEL QIF MUNICIPAL, la cual desde el principio de la administración ha mostrado un gran interés por las clases mas vulnerables de nuestro municipio. El fin de este proyecto ha sido el de respaldar fuerte y en todo momento a los hijos de los pepenedores y este esfuerzo no solamente queda ahí, sino tiene contemplada una continuidad, en virtud de esto, se dio inicio la construcción de los talleres protegidos, que es una visión de la actual presidenta de este sistema DIF municipal LA.E ELVIRA BARRANTES DE AISPURO con los cuales, pretende apoyar y atender a todos aquellos menores y adolescentes que se encuentren en situación de riesgo, así como lo represento la construcción de la estancia infantil y juvenil, que se realizo en el centro de trasferencia del basurero municipal. La construcción de los talleres protegidos, vendrá a dar un seguimiento importante a la tarea que ha venido desarrollando la presidenta de este sistema a favor de la juventud y la niñez de nuestro Durango, principalmente a los alumnos del centro de trasferencia, ya que los primeros contemplados en ingresar a las labores y capacitación que ofrezcan los talleres protegidos, son precisamente los alumnos de la estancia infantil y juvenil del centro de trasferencia, para que así puedan incorporarse a una actividad productiva de nuestro municipio. Tenemos la visión de que estas obras nos puedan llevar a lograr un mejor desarrollo en los hijos de los pepenedores de la planta de transferencia del basurero Municipal, con lo cual podamos decir que hemos mejorando su núcleo social primario como lo es la familia, y logrado una condición social equitativa para cada uno de los niños o adolescentes de la estancia además de procurar para ellos "UN DESTINO MEJOR" un futuro diferente, que les permita obtener un nivel de preparación mínima indispensable que les forme una expectativa de vida diferente a la de sus padres.</p>
2667	2003	<p>El aprovl3chamiento de las áreas que permiten contribuir a la preservación del medio ambiente y al equilibrio ecológico en responsabiUdad de todos, las alternativas para crear, ampliar o conservar espacios educativos, recreativos y turísticos independientemente de la administración que surja es tarea de la administración vigente en beneficio en nuestro caso de la población del Municipio de Durango. La utilización adecuada de recursos naturales (aguas residuales de la planta tratadora), el aprovechamiento de espacios y la sistematización de los procesos educativos a favor del medio ambiente es una cuestión de conciencia social, política y cultural que con la voluntad de nuestros represantantes, organismos públicos y privados y la sociedad civil es posible. La qptimizaCión de los recursos existentes permite avanzar en grand~s proyectos con poca inversión financiera. Crear espacios de convivencia familiar fortalece la integración, la búsqueda de esparcimiento de las familias de escasos recursos económicos de la zona oriente de nuestra ciudad se ve favorecida cOn este proyecto.</p>
2668	2003	



pregunta4

2669	2003	En primera instancia, cumplir con deberes trascendentales en nuestro camino hacia la transparencia total. Profundizar en la clarificación de los diversos procedimientos que efectúa el Municipio. A proporcionar información completa y ordenada sobre la legislación municipal y los trámites que ante el municipio debe realizar el ciudadano en general. Resaltar que este programa es un punto de encuentro entre los ciudadanos y su gobierno.
2672	2003	Que el manejo de una información sistematizada permite la toma de decisiones en las cuales se puede hacer mayor uso de los recursos y beneficios. Generar conciencia entre los involucrados en la gestión municipal para la continuidad del programa de sistematización de información.
2673	2003	Programa: Impulso al Desarrollo Cultural Municipal La experiencia obtenida en la implementación y aplicación del programa descrito se puede resumir en cinco vertientes, a saber: a) AL CONSEJERO CIUDADANO, le permitió adquirir una riqueza de experiencias desde la organización, selección cuidadosa de los proyectos, seguimiento, supervisión de los avances y aplicación de los recursos, hasta la toma de decisiones difíciles como lo fue la de suspender un proyecto POR AMOR AL ARTE qyue no cumplió con los requerimientos establecidos por la normatividad. b)AL GOBIERNO MUNICIPAL, en virtud de que al delegar funciones , consiguió, además de lograr el objetivo del Plan Municipal de Desarrollo, ciudadanizar las políticas culturales y la imagen de credibilidad y honestidad que proyectó el Consejo hacia la comunidad fue una confirmación de la atingencia y acierto en el cuidado con el que fueron seleccionados sus miembros. c)LOS ARTISTAS Y PROMOTORES de los proyectos toda vez que recibieron los apoyos financieros que les permitieron cristalizar sus proyectos para dar a conocer sus obras, estimulando su creatividad. d) A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, en relación a que se incrementó el patrimonio cultural de la comunidad en ultima instancia y de manera inmediata el acceso a la virtual apreciación que tuvieron los beneficiarios ya como participantes o ya como espectadores en las actividades de los proyectos. e) FINANCIERO.- En este rubro, la hacienda del municipio se fortalece con aportaciones de la Federación y el Estado, LOGRANDO ampliar la cobertura de la oferta cultural con la aportación de la tercera parte. En síntesis: Es importante hacer notar que eL PROGRAMA PARA EL DESARROLLO CULTURAL MUNICIPAL tuvo grandes beneficios, en primer termino los Consejeros ciudadanos, crearon una imagen de una legítima honesta y transparente participación de la sociedad civil en la administración de los recursos financieros, y del seguimiento que dieron a los avances de los proyectos, los artistas y promotores culturales que se beneficiaron con los apoyos para la realización de sus proyectos y los habitantes del Municipio que incrementaron su acervo cultural, logrando ampliar la oferta cultural. 6

pregunta4

2674	2003	<p>Se pretende que la implementación de un programa como este pueda ser relevante generando la atracción de la inversión tanto nacional como extranjera, coadyuvando a la disminución de los porcentajes de desempleo en los Municipios, ya que al generar una simplificación y agilidad en el proceso de tramitología para la gestión urbana, es mayormente factible la posibilidad de mantener y generar rápidamente las fuentes de trabajo así como los beneficios que genera específicamente la industria de la construcción. Es por esto que se ha apostado a la innovación y a la implementación de este programa, mediante el cual ya se puede medir los muchos benéficos obtenidos. Entre los beneficios que podemos mencionar, se ha logrado generar un menor costo en el proceso de tramitología, menores tiempos de respuestas y por lo tanto provocar que los inversionistas tengan un menor costo financiero, así como el que puedan ver generados en un menor tiempo los beneficios económicos de su inversión. Como ya se ha mencionado anteriormente el beneficio socioeconómico es muy alto ya que éste programa ha permitido que se mantengan y atraigan inversiones que producen fuentes de trabajo y por lo tanto beneficios económicos para otros muchos sectores de la sociedad, así como beneficios sociales al permitir generar rápidamente los trámites y por lo tanto todas aquellas obras destinadas al bienestar social. Entre otros beneficios nos ha permitido responder como Gobierno con un servicio de calidad profesional y humana, atendiendo las quejas y requerimientos de forma personal con los ciudadanos y dando solución en tiempo y forma a las mismas, mediante la mejora de nuestros procesos y la mejora continua de nuestro equipo de trabajo.</p>
2675	2003	<p>.Pensar en la implantación de un sistema de calidad en la administración pública es asegurar los procesos administrativos internos que dan sustento a la ejecución directa de todos los programas y servicios en beneficio de la ciudadanía. .No puede concebirse la implantación de programas de calidad si no se cuenta con una base que asegure un trabajo efectivo en la búsqueda de cualquier modelo de calidad; ante tal circunstancia el contar con Manuales de Organización y Procedimientos asegura la plataforma de lanzamiento requerida para pensar en la implantación de un sistema de calidad. .Con la próxima entrada en vigor de la Ley de servicio profesional de carrera en la administración pública federal es indudable que deberán establecerse perfiles de puesto adecuados a la realidad de cada puesto, por lo tanto se vuelve necesario contar con Manuales de Organización y Procedimientos que puedan asegurar de manera confiable la selección de personal adecuado o generar el programa de capacitación acorde a las necesidades de cada puesto. .La actualización constante de los Manuales de Organización y Procedimientos nos da la pauta para detectar áreas de oportunidad para poder proponer e implantar mejoras en los procesos administrativos que permitan ofrecer mejores servicios a la ciudadanía. .Contar con un Manual de Organización y Procedimientos nos permite conocer el marco jurídico en el cual nuestra labor se desarrolla para darle un sustento legal a la misma. .Un Manual de Organización y Procedimientos es una herramienta de inducción para el personal de nuevo ingreso, ya que le muestra la razón de ser de la dependencia y los objetivos que deben cumplir. .Un Manual de Organización y Procedimientos es una herramienta útil para las contralorías, ya que son documentos de apoyo para la realización de auditorías y con ello asegurar la transparencia en la administración pública.</p>

pregunta4

2676	2003	<p>Programa: Elevar la Calidad en Programas Básicos Municipales Como consecuencia de la Certificación el Ayuntamiento de Victoria ha logrado tener un estricto control de los recursos que se destinan a estos programas llevándolos a su optimización, por lo anterior recomendamos a toda administración pública establecer una metodología que lo lleve a determinar el uso adecuado de los recursos financieros que destina a cada programa, también debe tener la seguridad de que sus recursos humanos realmente saben lo que deben hacer y lo hacen de forma eficaz y eficiente, además debe tener control de los recursos materiales de que dispone, para otorgar un servicio de calidad a la ciudadanía.</p> <p>PROGRAMA DESAYUNOS ESCOLARES: Este Programa no es nuevo, ya lo conocemos en toda la República, sin embargo, no hay recursos mejor aprovechados que los que van dirigidos a nuestros hijos, porque el hecho de tener una buena alimentación y nutrición, además de prevenir enfermedades prepara a estos escolares a aprovechar los recursos que se gastan en todo el sistema educativo. La experiencia al llevar a cabo este programa, nos permite reflexionar sobre el presupuesto que el Gobierno Municipal destina a los desayunos escolares y se ha llegado a la conclusión de que no podía estar mejor aprovechado ya que los beneficios para la población repercuten en la educación, la salud y sobre todo se verá reflejado en el futuro de los niños, de igual forma al tener un control estricto en el presupuesto sobre lo que se compra sea en tiempo, cantidad y calidad.</p> <p>PROGRAMA RECOLECCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS: Llevar a cabo el presente proyecto hasta su culminación, representó para el grupo que conformamos un reto no sólo del orden personal, sino como un compromiso al servicio de la comunidad, que espera de nosotros los servidores públicos el esfuerzo, la entrega disposición para la solución de los problemas que la aquejan. Tenemos claro que al llevar a cabo las propuestas descritas aquí se logró cumplir el objetivo de otorgar a la ciudadanía el servicio rápido, oportuno y de calidad que espera. Logramos satisfacer de ésta manera la demanda de la población en cuanto a la limpieza de nuestro municipio, mejoramos así la calidad de vida y minimizamos los daños provocados al medio ambiente. Por lo tanto, se puede concluir que con el desarrollo de estrategia previamente planeadas, de acuerdo a las necesidades propias del municipio, a los recursos tanto humanos como económicos de la autoridad reguladora y mediante una buena organización y trabajo en equipo podremos evitar la contaminación en el medio ambiente, aumentar la calidad de vida de todos anhelamos, pero sobre todo mantener y mejorar la salud de quienes vivimos en este municipio. 6</p>
2677	2003	<p>Este programa no existía en el estado de Morelos, Cuernavaca es el primer municipio donde se implementa, posteriormente se lleva a cabo en Jiutepec, se considera que es importante llevar este tipo de estímulos a los alumnos que destaquen académicamente, es importante destacar que los programas que han tenido éxito en el municipio, se han compartido con otros del estado como en Jiutepec y Zacatepec, estamos en la mejor disposición de compartir este programa para elevar la calidad de la educación.</p>

pregunta4

2678	2003	·Con la próxima entrada en vigor de la la Ley de Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal es indudable que la capacitación será la pauta para que todos y cada uno de los trabajadores logren su permanencia dentro del servicio público; por lo tanto la capacitación tendrá que sufrir un incremento muy notorio y significativo. ·La actualización de los Servidores Públicos conlleva a la mejora continua de los servicios que ofrecen a la ciudadanía las distintas dependencias de la Administración Pública. ·La posibilidad de iniciar una nueva cultura laboral en la organización a partir de la capacitación. ·Otorgar a los trabajadores capacitación para conservar siempre una imagen de profesionalismo, mejorando la calidad de servicio hacia la ciudadanía y hacia los mismos compañeros de trabajo, así aprenderán a tomar acciones necesarias en un verdadero proceso de cambio.
2680	2003	Experiencias por retomar La experiencia de Calakmul puede ser retomada por cualquier municipio que se enfrente ante la amenaza de una epidemia de Dengue. A nivel estatal este programa fue replicado por los municipios de Hopelchen y Candelaria, municipios que implementaron el programa con pequeñas variantes en las acciones.
2682	2003	Lo más importante en el desarrollo del ser humano, es el legado cultural que dejamos, y que constituye la herencia de las generaciones. No hacerlo, sin duda alguna, haría que se pierda la identidad, que no reconozcamos el valor de la historia, del talento que a pesar de todo se da. En este sentido intentar que los espacios culturales se abvran, que las manifestaciones culturales i}sigan en constante evolución es obra prioritaria, si lo consideramos como la manera en q Darle valor a la recuperaación histórica
2684	2003	CON LA PARTICIPACION DE LAS DIFERENTES INSTANCIAS DE LOS GOBIERNOS ES MAS FACIL OPTIMIZAR LOS RECURSOS PROPIOS DEL MUNICIPIO PARA LA GENERACION DE OBRAS INTEGRALES QUE PERMITAN PROPORCIONAR UN SERVICIO COMPLETO SIN DEJAR PROYECTOS INCONCLUSOS POR LA FALTA DE RECURSOS ECONOMICOS.
2686	2003	R: Que abriéndose a la participación Ciudadana, tomarnos nuestro tiempo para conocer de fondo toda la problemática, Invertir no muchos recursos para esto, Etc. se pueden lograr no solo mejores resultados, si no también resultados que permanezcan y que sean de gran impacto para la población en general, ya que nos permite destinar mejor lo recursos y otorgarles a cada quien lo que se merece, lo que redunde en una mejor economía y crecimiento municipal, pero también en la paz, tranquilidad y sin muchos reclamos o sobresaltos en la administración Municipal, ya que con esto le damos a cada uno su lugar, porque no hay nadie en este mundo que no se sienta o sea importante, cuando se le toma en cuenta; y esto solo se puede lograr con LA PLANEACION ESTRATEGICA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL O ESTATAL.

pregunta4

2690	2003	<p>Generalmente los gobiernos municipales han dirigido sus esfuerzos a la dotación de servicios e infraestructura, dejando de lado la creación de empleo y crecimiento económico. Esta Administración, ha invertido recursos en el Programa Reserva Territorial con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, emprendiendo acciones encaminadas a disminuir el desempleo, la pobreza y la insatisfacción de las necesidades de la ciudadanía, con una actitud participativa de la cual se desprendan líneas de acción para actuar. Actualmente la reserva de suelo con la que cuenta el Municipio, es el inicio para combatir los rezagos de las demandas de la población actual, en materia de equipamiento, ordenamiento, dotación de servicios, educación, salud y desarrollo industrial, considerando las limitantes de tiempo y recursos, lo concebimos como un proyecto con visión de futuro, es decir la concreción de los objetivos, así como el impacto hacia la población y la cobertura de las demandas que actualmente se perciben en ésta, corresponde a administraciones venideras que le den continuidad a estos objetivos, haciendo de esta manera gobiernos continuos que refuercen y complementen los presentes conceptos y que dentro de sus prioridades esté el desarrollo integral del Municipio, percibiéndose con ello, como un Programa Institucional y no de Administración, limitado en función del tiempo y de los elementos que la componen. El presente programa, considera aspectos básicos para garantizar su viabilidad a largo plazo tal como lo establecen los objetivos, es decir, prevé tendencias de crecimiento, demanda de tierra de la población futura, etc., permitiendo que las acciones que se emprenden dentro de él se reflejen en una planeación municipal más eficaz. El desarrollo de este Programa, es un esfuerzo conjunto, en el cual se involucran las instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, con una importante participación del Sector Privado y de la Ciudadanía, que al analizar los alcances que el proyecto tiene para con la población, se involucran en el desarrollo del Municipio y genera un impacto importante en éste, partiendo de que Sociedad y Gobierno son entes complementarios y los tiempos en que vivimos, demandan que la sinergia se aplique en todos los ámbitos del quehacer político y social. De la experiencia del Programa Reserva territorial aplicado en el Municipio de Guadalupe, básicamente estaría en función de compartir con otros Municipios y Estados precisamente los objetivos, beneficios, evidencias y éxitos del proyecto, con un enfoque de planeación estratégica, con el objeto de fortalecer y afianzar el reto planteado por esta Administración, complementar las actitudes tradicionalistas de dotar solamente de servicios a la población, con el impulso a la producción de manera integral a las necesidades de empleo y servicios complementarios.</p>
2693	2003	<p>QUE PARA QUE LAS COMUNIDADES SE ACTIVEN SOLO SE NECESITA LA CONVICCION DE QUE LA ACCION SE REQUIERE. EN ESTE PROYECTO NO SE REPARTIERON NI DESPENSAS, NI SE PAGARON JORNALES Y TUVIMOS UN 80 % DE EXITO EN LAS PERSONAS QUE SE INVITARON.</p>

pregunta4

2694	2003	<p>IV. EXPERIENCIA La experiencia que el Municipio de Tlalnepantla puede compartir, se identifica en dos rubros, el primero de ellos es el haber coordinado esfuerzos con el gobierno Estatal y con BANOBRAS para la ejecución del proyecto del Río de lo Remedios (sobre el cual se pretende construir el Viaducto Metropolitano) a través del programa FORTEM. Lo anterior promovió el desarrollo institucional de la administración pública y el desarrollo en infraestructura para el territorio municipal. Así mismo la Administración Municipal se comprometió a sanear, transparentar, publicar las finanzas públicas y modernizar el sistema presupuestario esto se realizó a través de la puesta en marcha del Sistema Integral de Administración PERICLES con información en línea. Las auditorías a los estados financieros y en consecuencia los dictámenes externos permitieron que las calificadoras Moody's y Standard &amp; Poor's otorgaran al municipio una calificación de Aaa3 y AA respectivamente. Así mismo fue fortalecido el sistema de administración tributaria a través de fortalecimiento de los ingresos, que registran 20% en el 2001 y de 2% para el 2003 en términos reales acumulado en base a UDIS, lo que contribuyo entre otras elementos, a la emisión del Bono Bursátil del pasado 30 de junio, que el Municipio de Tlalnepantla llevo a cabo en conjunto con Internacional Finance Coporation, Dexia Credit Local, Santander Mexicano, Deutsche Securities, PROTEGO, JPMORGAN y CURTIS. De igual forma se lleva a cabo un manejo adecuado del Ramo 33, a través de la integración de una base de datos que identifica geográficamente cada obra así como el monto y contratista de las mismas. En el rubro del sistema de planificación de inversiones se sentaron las bases para instrumentar el mismo. El segundo rubro corresponde expresamente a esta última parte, el compromiso adquirido permitió establecer el programa que se denominó Sistema de Planificación de la Inversión Pública Municipal que promueve la generación de procesos para la identificación, evaluación y priorización de proyectos de inversión, así como el establecimiento de la metodología de evaluación socioeconómica de proyectos que incluye las etapas de idea, perfil, prefactibilidad y factibilidad las cuales permiten identificar y cuantificar los beneficios directos e indirectos, las externalidades positivas y negativas, así como los costos que cada uno de los proyectos implica. Se considera que un elemento novedoso del programa, es el de promover la participación del ciudadano en este rubro e incluirlo generando un vínculo directo con su gobierno para atender las necesidades en materia de infraestructura o de servicios que requieran llevar a cabo una inversión, dado que lo que se invierte son recursos de la sociedad y se espera obtener un rendimiento o una mejora en su bienestar. El Sistema de Planificación de Inversión Pública Municipal como ya se ha dicho es un sistema perfectible que reclama mayor atención en los tres niveles de Gobierno, se considera que en la medida que estas prácticas sean multiplicadas e implementadas por otros Municipios y/o Estados, se podría visualizar entonces un Sistema Nacional de Planificación de la Inversión Pública que coadyuve con el crecimiento económico del país así como al incremento en los niveles de bienestar. No se trata pues, de duplicar la inversión sino de duplicar la rentabilidad de los proyectos que ha de realizar el gobierno en cualquier nivel.</p>
2695	2003	<p>Construir propuestas en el desarrollo del programa, hacer integral una actividad según el proceso. Involucrar la participación Ciudadana como órgano de contraloría comunitaria que permite medir desde la apreciación del ciudadano, quien es realmente él que recibe el trato del servidor público.</p>

pregunta4

2696	2003	<p>Sabemos que cada municipio tiene peculiaridades que nos diferencian sustancialmente unos a otros; sin embargo, estamos convencidos de que los pasos en el proceso de modernización pueden fácilmente ser compartidos por la forma sistemática en que se ha documentado el proceso de diseño del sistema de registro inmobiliario, su desarrollo e implantación y la evaluación de resultados. En forma resumida, podemos señalar los aspectos más relevantes para su realización en este Municipio: 1. Decisión directiva y voluntad política de cambio para realizar un proyecto de largo plazo. Por los recursos económicos, tiempo y energía que requiere un proyecto de esta magnitud, es fundamental garantizar que el programa tenga continuidad y que trascienda a una sola administración. Sin esta perspectiva y nivel de compromiso, este tipo de proyectos son fácilmente abandonados debido a las presiones operativas cotidianas, la falta de recursos y la ausencia de dirección. Esta voluntad de cambio directiva puede darse solo si existe una clara conciencia de la importancia de contar con un sistema moderno que permita dimensionar la problemática de la propiedad en la ciudad y las ventajas legales y económicas de contar con información confiable y actual sobre la tenencia de la tierra. No debe subestimarse la importancia de realizar una evaluación cuidadosa y profesional de la situación en la que se encuentre el sistema de información, de preferencia por una institución externa que permita una perspectiva objetiva, antes de analizar las opciones administrativas y tecnológicas y sus resultados en otros municipios. 2. Diseño de un sistema automatizado de registro inmobiliario. Construimos un sistema de registro inmobiliario capaz de aprovechar la más alta tecnología existente, que cumple con todos los ordenamientos legales y normativos de las organizaciones catastrales, y responde a las necesidades de información de otras áreas de gobierno, organizaciones públicas y privadas. Por su concepción y estandarización, estamos convencidos de que puede ser utilizado por muchos otros ayuntamientos tal como está diseñado sin mayores cambios conceptuales, requiriendo solo ajustes técnicos a los procesos que operan normalmente en la plataforma informática propia de cualquier municipio. Creemos que también puede ser útil a otros municipios conocer la forma sistemática y documentada de su implantación, es decir, como se fue incorporando y verificando la información existente, como se trasladó al nuevo sistema y finalmente, como se convirtió en la base de información, primero para todos los servicios de catastro, posteriormente para otras áreas de gobierno y finalmente, a instituciones publicas y privadas. 3. Participación exitosa de una Universidad pública y la generación de nuevo conocimiento. La participación de la Universidad y otras áreas del gobierno en la solución de un problema significativo para el municipio, representan un ejemplo de cómo pueden coordinarse las organizaciones sociales y utilizar sus recursos, imaginación y capacidades, en la construcción de formas más modernas y satisfactorias de cambio y mejoría de los servicios públicos. En suma, esta asociación resultó la mejor opción por la capacidad profesional, costo, asesoría en sitio, capacitación continua, y la factibilidad de adecuarlo a futuras necesidades.</p>
------	------	---

pregunta4

2698	2003	Estamos concientes de que el agua es el elemento más valioso que existe sobre la tierra pero que a la fecha no hemos sabida valorarla. En un municipio que ha padecido los estragos de la sequía durante varios años ininterrumpidos ha sido de gran valor la aplicación del PROGRAMA CULTURA DEL AGUA, por lo que sabemos que su implementación sería de gran apoyo y aceptación en otros lugares de nuestro país. Para quienes trabajamos en la Junta Municipal de Agua Potable y alcantarillado de Culiacán, JAPAC, sería de gran valor que se aplique en otros municipios ya que de esta manera, poco a poco lograremos que todo México valore, cuide y preserve el recurso AGUA.
2701	2003	Formas que favorezcan y promuevan la participación continua de la ciudadanía en programas culturales y de desarrollo social Programa que favorece los vínculos entre la ciudadanía y la autoridad delegacional Creación de soluciones exitosas a los problemas sentidos de la comunidad Utilización de los recursos delegacionales para apoyar la organización social local y mejorar las condiciones de vida así como la recuperación del tejido social
2705	2003	EL MODELO DE EVALUACION DEL PREMIO INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS CON LAS DIFERENTESDEPENDENCIAS, ESTABLECIMIETNO BENCHMARKING Y FOMENTAR CON ELLO DE MANERA GENERAL MEJORAS. APRENDER DE LOS ACIERTOS Y DESACIERTOS DEL PROGRAMA. EL MODELO DE EVALUACION DEL PREMIO SE BASA EN ESTANDARESINTERNACIONALES. EL INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS QUE ENRIQUEZCAN A OTROS MUNICIPIOS, SE GENERARÍAN PRACTICAS DE MEJORA, QUE EN EL SECTOR PUBLICO SON URGENTES, DADAS LASS DEMANDAS DE LA CIUDADANIA.



pregunta4

2706	2003	<p>Se podrían compartir muchas experiencias sobre el programa de la Red Geodésica del Municipio de Mérida; básicamente clasificaremos las de más importancia y que repercutirían en beneficios para la ciudadanía: A) Antes de desarrollar cualquier proyecto siempre es importante la actitud y disposición de hacer bien lo planeado, esto es, tener una mentalidad positiva y triunfadora para vencer los obstáculos que se presenten. B) Proyectar y desarrollar una Red Geodésica por medio de procedimientos técnicos de ingeniería y normas técnicas vigentes y en base a esto trabajos de localización precisa de predios de cualquier índole mediante métodos de medición geodésico-topográficos, usando para esto tecnología de punta. C) Generar productos cartográficos de predios o localidades con técnicas de georeferenciación y edición de alta calidad. D) Actualización y superación constante del personal (mediante cursos) con el objeto de brindar mejores servicios de acuerdo a las necesidades de la ciudadanía. E) Crear los cimientos, mediante la información generada en base a trabajos topográficos ligados a una Red Geodésica (coordenadas utm) de un Sistema de Información Geografico (SIG). Hoy en día, uno de los principales retos del mundo moderno es la transparencia en la generación de información y es ahí donde el H. Ayuntamiento de Mérida, por medio de la Dirección de Catastro Municipal a logrado de manera categórica, con ese fin, el reordenamiento catastral de predios y localidades en forma paulatina y actualizada ,basados en la Red Geodésica Municipal. logrando con esto obtener credibilidad sustentable ante la ciudadanía. Por lo tanto, se puede considerar que el H. Ayuntamiento de Mérida, mediante la aplicación de procedimientos técnicos de la dirección de catastro municipal, es pionero, a nivel municipal, estatal y nacional, en el desarrollo de programas de generación de información geográfica georeferenciada, dicho en otras palabras, es de los pocos municipios en crear y poseer una Red Geodésica Municipal.</p>
2707	2003	<p>Que es posible coordinar los esfuerzos de la sociedad y de sus autoridades municipales para llevar a cabo programas en beneficio de la comunidad. En este caso en específico participan: iniciativa privada, padres de familia y autoridades municipales.</p>

pregunta4

2708	2003	<p>Programa: Cartografía Digital para el Control Catastral Se puede demostrar que a partir de estos procesos se puede fortalecer el Sistema de Control de la Propiedad Inmobiliaria, que es la base de un gran número de procesos de planeación, análisis y gestión gubernamental, y que como primer rédito, se puede obtener un fortalecimiento de las finanzas municipales, ya que una primera aplicación práctica está dirigida, de manera natural, al Impuesto Predial sobre la propiedad inmobiliaria. Se puede demostrar que se toman mejores decisiones para planear y ejercer las facultades en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano. Se pueden establecer discusiones muy propositivas en mesas de trabajo acerca de que el fortalecimiento de la gestión gubernamental requiere indudablemente de la modernización de sus herramientas y procesos, así como de la profesionalización de las personas que los desarrollan, y de las que tienen la responsabilidad de tomar decisiones acertadas. Se puede demostrar que es altamente redituable invertir en un sistema de Cartografía Digital y en hardware y software para su explotación. Se puede demostrar que existe una gran diversidad de aplicaciones prácticas que permitirán contar con un sistema de información confiable de diversos temas estratégicos para ejercer un mejor gobierno, pues además de la información gráfica, se puede obtener información estadística y generar análisis de información sumamente valiosos. 4</p>
2709	2003	<p>Uno de los principales problemas que sufre actualmente nuestra sociedad es la falta de oportunidades laborales que conllevan a un escaso desarrollo del ser humano. Por ello, el Programa de Participación y Capacitación Ciudadana bien puede servir de modelo para aquellas regiones o municipios del país que presentan zonas marginadas. No se trata sólo de un programa de capacitación normal, sino de un programa integral que involucra capacitación, participación de la gente, convivencia, atención a los hijos de las mujeres que se capacitan, formas de desarrollo humano, búsqueda de nichos de mercado para los productos y sobre todo fomentar el autoempleo y la generación de ingresos para las familias. Independientemente de que se trate de un programa de capacitación, su importancia también radica en el fomento de la convivencia vecinal, sobre todo por la preocupación de sentar las bases de una convivencia sólida en el marco del respeto y cordialidad. Este programa puede servir como guía para demostrar que se puede crear un proyecto integral para el ser humano, y que al mismo tiempo, genere efectos multiplicadores a instituciones o asociaciones de beneficencia pública. Es un programa que genera externalidades positivas en el ámbito de la educación, la capacitación, cultura y desarrollo humano.</p>

pregunta4

2710	2003	<p>Las comunidades de un lugar determinado son los destinatarios del desarrollo y de los beneficios de la política social. Son ellas quienes despliegan sus potencialidades para ir logrando el desarrollo integral y determinar la forma de gobernarse. Es por ello que la instancia pública ha de acercar todos los instrumentos de que disponga a efecto de que las comunidades alcancen la autogestión. La promoción del desarrollo integral puede ser impulsada por una instancia pública local, que se supone está más sensible a las necesidades, en tanto la sociedad no lo haga. Proceso en el que ha de mantenerse una actitud crítica constantemente para identificar la forma adecuada de hacerlo, los elementos y técnicas que haya que agregar o modificar y el momento propicio para suspenderlo. El impulso del desarrollo humano y social es lo que puede dar coherencia a la implementación de los planes de gobierno y desarrollo de un municipio, coordinando los programas y proyectos de la administración pública local en el corto, mediano y largo plazos. La profesionalización de los servidores públicos, principalmente de los de contacto, es imprescindible para dar saltos cualitativos en la prestación de los servicios públicos o en generación de alternativas adecuadas; las inversiones en este sentido aún son mínimas y desarticuladas. No obstante lo anterior, conviene establecer los vínculos adecuados de esta iniciativa con el proceso anual de la planeación municipal, del cual se asignan presupuestos y se establecen los espacios y tiempo de intervención del Consejo Municipal de Planeación (COPLADEM) y respectivas comisiones de trabajo, así como de las dependencias municipales, estatales y federales. El tiempo para consensar ha de ser planeado, abundante, suficiente y oportuno. Esto es la conciliación y el enlace entre la perspectiva técnica y la social. En este sentido tendría que ser reglamentarias las leyes de participación ciudadana y/o de planeación municipal, las demás en que aplique. Esto ha sido tan solo un primer ejercicio de planeación participativa con un enfoque diferente, que al repetirlo al menos 2 ó 3 veces, los representantes ciudadanos lo pueden apropiar e ir requiriendo paulatinamente de menor inducción gubernamental.</p>
2712	2003	<p>A mejorar la planeación de su sistema de recaudación por impuestos prediales mediante una correcta sistematización de la información cartográfica y su adecuado control</p>
2713	2003	<p>La manera de identificar proyectos y desarrollarlos a partir de fuentes de financiamiento distintas a las del presupuesto gubernamental. Los mecanismos para hacer interactuar a los miembros de una comunidad en proyectos de interés común. Esto se logra reconociendo a los grupos organizados y considerando sus características específicas. El diseño de planes y estrategias para campañas financieras, así como de su desarrollo. Los beneficios de realizar acciones que generen confianza en la comunidad. La importancia de la comunicación de gobierno con la sociedad. El presente logro es una muestra de que cuando sociedad organizada y gobierno trabajan en conjunto es posible transformar retos en oportunidades y resultados. El trabajo interinstitucional es un símbolo de los nuevos tiempos, la pluralidad más allá de las diferencias políticas- y la congruencia con la sociedad, es un valor básico que tenemos que seguir fomentando para consolidar la posibilidad de alternancia política y garantizar la transición hacia la democracia, donde la prioridad sean siempre las personas, más allá de los intereses de los partidos o de los gobiernos en turno.</p>

pregunta4

2714	2003	<p>IV. LO QUE PODRÍAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS: Es de suma importancia que las autoridades de otros municipios, así como las estatales y federales realicen investigaciones como nosotros lo estamos haciendo en Tepatitlán de Morelos- y detecten tanto a los agresores como a sus víctimas, y que reciban las quejas de todos los afectados para que se les canalice y reciban apoyos jurídicos y sociales, así como tratamientos físicos y psicológicos especializados, preventivos y de rehabilitación, haciéndolo con profesionalismo, respeto, discreción, honradez, calidad y calidez. Esto en virtud de que la violencia que se ejerce en el interior de la familia es mucho más común de lo que se conoce. Esta situación no es exclusiva de esta ciudad ni de la región; sino que existe en todo nuestro país y fuera de él; tal vez en diferentes proporciones, pero existen millones de víctimas por abusos de maltratos físicos, sexuales, psicológicos y otros tipos de torturas que pueden y deben ser atendidos de inmediato para frenar la violencia sobre víctimas que rechazan y son rechazados por la sociedad transformándose en futuros delincuentes y multiplicando la ya desgastada sociedad.</p>
2715	2003	<p>IV. Qué podrían aprender los Municipios de su experiencia? (máximo 1 página). Que una contraloría debe ser más preventiva que correctiva, con una visión más amplia, estratégica y directiva que operativa, que sus actividades sean realmente de control, manejando indicadores estratégicos, porcentajes de eficiencia y monitoreo o encuestas directas con la población para verificar si lo que creemos que hacemos bien, así lo valoran también los ciudadanos. Consideramos que también otros municipios deberían contar con programas específicos para cada dependencia en particular, que les ayude a controlar tangiblemente la eficiencia de sus acciones contando con herramientas que permitan verificar el fortalecimiento institucional, la democratización y descentralización en la toma de decisiones, el fortalecimiento de la economía local y la transparencia en el uso de los recursos públicos. Las actividades de las Contralorías no solo deben concentrarse en la realización de auditorías profundas sobre hechos pasados, sino que debe dársele mayor importancia a las acciones preventivas e interactivas en contacto directo con la población receptora de los servicios para que califique el quehacer gubernamental.</p>
2716	2003	<p>La importancia del programa en. si y la oportunidad de apoyar a este sector de la población, implementando programas similares, para beneficiar a los estudiantes de bajos recursos que más lo requieren.</p>
2717	2003	<p>La Rabia es una enfermedad mortal que puede ser eliminada ó erradicada de cada territorio municipal con el esfuerzo organizado de las distintas instancias de Gobierno y sociedad en general. La disminución de riesgos y daños para la salud es base sustantiva para el cambio de patrones epidemiológicos que originantadísticamente lugares importantes en la morbilidad de nuestro entorno, posible sólo con la voluntad política y social de todos y cada uno de los actores involucrados. El bienestar del ser humano va de la mano con la sustentabilidad del medio ambiente, ya que los problemas que competen a salud deben observarse de manera integral y acorde a nuestro entorno ecológico. -Las inversiones municipales pueden ser de bajo costo pero de un alto impacto, la inversión financiera en este proyecto resulta insignificante ante el beneficio que otorga a la población del Municipio de Durango y al medio ambiente.</p>

pregunta4

2718	2003	El programa ha representado un beneficio constante al año de 50,000 apoyos alimentarios a senectos y sus familias que gracias a esto, cuentan con un respaldo importante por parte de este sistema, consideramos que gracias al desarrollo de este programa se han incrementado los niveles los niveles de nutrición en las personas de la tercera edad, además de lograr que sientan el respaldo fuerte y decidido de parte de la actual administración municipal.
2719	2003	Lo principal es aprender a unificar criterios sobre la filosofía de la institución aunado a lo anterior también es importante contar con un anagrama y un logotipo que nos identifique como un equipo de trabajo ante la comunidad; además de estar concientes de adquirir el compromiso de desarrollar y operar los programas sociales (desarrollar las fortalezas y capacidades individuales, familiares y comunitarias) los cuales son básicos para mejorar la calidad de vida de las personas. Es importante realizar programas integrales de acuerdo al ámbito social-urbano y suburbano actual; atacar las causales de la pobreza que hemos advertido en los últimos años en algunos sectores sociales y grupos de población, que por razones de sexo, edad, discapacidad y la exclusión de grupos altamente vulnerables como niños, jóvenes, familias en situación de calle, población indigente, reclaman urgente atención. Aunado a lo anterior no basta con infraestructura pública en buen estado, se requiere que en éstas se proporcionen servicios acordes a las necesidades sociales de su entorno, con personal suficiente, capacitado y retribuido adecuadamente y con recursos para el mantenimiento y operación eficiente. Así mismo se busca incorporar un mecanismo de referencia y contrarreferencia en servicios sociales que ofrecen las diversas instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil, donde la población pueda gozar de servicios a un costo simbólico. Más allá de lo anterior sería preciso no olvidar la atención completamente gratuita de algunos servicios sin caer en los excesos del asistencialismo y paternalismo.
2720	2003	Un elemento crucial para la implementación de este programa ha sido el amplio consenso que ha logrado obtenerse a través del establecimiento del Grupo de Gestión Estratégica, en este, se encuentran representadas no sólo las instancias gubernamentales relacionadas, sino también las propias asociaciones de productores de ladrillo, a través de lo cual ha sido posible conjuntar los puntos de vista de todos los involucrados en el proyecto con lo que su adopción ha resultado significativa mente más sencilla. Adicionalmente, este programa plantea no sólo acciones de corto plazo a realizarse en el año 2003, sino que precisa la necesidad de continuar su alcance extendiendo su horizonte de actuación hasta el año 2013. Debido a esta característica constituye un elemento que puede impulsar una nueva cultura ciudadana que privilegie y adopte iniciativas de mediano y largo plazo, lo cual redundará en una mayor comprensión de aquellos programas que pretendan resolver las situaciones importantes por encima de las urgentes, al reconocer que estas, disminuirán en la medida que se anticipen los problemas, lo cual permitirá además, utilizar de manera más eficiente los escasos recursos con que normalmente cuentan los ayuntamientos. En este sentido, consideramos que la principal aportación que este proyecto puede significar a otros municipios es la de abordar los problemas urbanos desde un punto de vista integral, privilegiando aquellas iniciativas que puedan resolver diversas problemáticas y anhelos sociales de forma conjunta.

pregunta4

2721	2003	<p>Con la implantación de esta clase de proyectos, los Ayuntamientos están en posibilidad de generar recursos adicionales a los que otorga la Federación. El pago de impuestos y derechos se vuelve mas justo para todos los ciudadanos, puesto que se está ampliando la base de contribuyentes evitando cobrarle más impuestos a los mismos causantes cautivos. Es evidente que para lograr ampliar la base de contribuyentes se debe contar con información confiable y actualizada, por eso se torna importante antes de emprender la fase de notificaciones y ejecuciones fiscales, se deben realizar las etapas de análisis, integración, conciliación de información y en su caso la realización de un censo. Al contar con una sola fuente de información resultante de aplicar las etapas citadas anteriormente, los Ayuntamientos contarán con una herramienta muy eficiente de análisis para el trabajo interno del gobierno municipal y una poderosa fuente de información para hacerle llegar a la ciudadanía diferentes tipos de consulta de datos geográficos y estadísticos de su Municipio. Es de esperarse que a través de los sistemas de información técnicamente bien diseñados y utilizados con inteligencia, se proyecte la gestión municipal de los Ayuntamientos como un modelo de eficiencia.</p>
2722	2003	<p>Aspectos que podrían aprender otros municipios. Otros municipios pueden aprender de este programa la metodología que se aplica para determinar los criterios a seguir, el alcance que a este programa se le ha dado, los grandes beneficios y pequeños costos que el programa implica, la concientización que se genera en los involucrados directos e indirectos para el reciclaje de los residuos orgánicos y la disminución en la contaminación al medio ambiente.</p>

pregunta4

2725	2003	<p>4.- ¿QUE PODRÍAN APRENDER OTROS MUNICIPIOS O ESTADOS DE SU EXPERIENCIA?. Consideramos que la mejor lección que hemos recibido nosotros en este periodo de nuestro ejercicio, es que la mejor manera de gobernar es construyendo instancias de participación social, que acerquen el quehacer institucional a la ciudadanía, ya que esto permite gobernar con eficiencia y con legitimidad. Desde el inicio de nuestra gestión consideramos por principio que no era posible continuar con las formas de gobernar del antiguo régimen, que la visión patrimonialista, centralista, vertical y clientelar era en gran medida la responsable del atraso y la marginación, de la confrontación política y social que imperaba en el municipio y de la gran ineficiencia administrativa de ayuntamientos anteriores. Por convicción democrática consideramos que el Ayuntamiento debía de ser una casa de puertas abiertas a toda la ciudadanía margaritense sin distinción de partido, religión, sexo ó raza, por ello el lema de nuestro ayuntamiento es el de Un gobierno para todos. La oportunidad, la confianza que los ciudadanos margaritenses depositaron en nosotros para conducir el Ayuntamiento Municipal, habrá de pasar la dura prueba de que tan capaces somos de impulsar nuevas prácticas de ejercicio de gobierno municipal que ayude a superar las condiciones de pobreza, marginación, confrontación, centralismo, etc. de gobiernos anteriores. El gobernar con la gente y para la gente, construyendo instancias de participación social ha sido la mejor manera de superar poco a poco antiguos vicios y consolidar una nueva manera de ser gobierno en nuestro municipio. El contacto permanente con dirigentes de organizaciones, comunidades, profesores, con representantes de grupos de mujeres, de barrios...etc. ha fortalecido significativamente nuestra gestión, lejos de minarla o debilitarla. En el corto periodo de nuestra gestión, todos hemos aprendido de todos, desde distintas ópticas venimos sumando para construir un plan de gobierno municipal que responda a los planteamientos y necesidades de la gente, con las cuales, en un marco de corresponsabilidad hemos ensanchado nuestra visión y multiplicado significativamente nuestras acciones. La aportación que consideramos podemos ofrecer a otros municipios es el que no debemos tener temor de gobernar con la gente y para la gente, al contrario que es la mejor manera de hacerlo siempre y cuando exista voluntad, transparencia, buena intención, ideas claras, planteamientos realistas y una firme convicción democrática.</p>
------	------	--

pregunta4

2726	2003	<p>Los Municipios de nuestro país pueden tomar como ejemplo lo vivido en Aguascalientes, todos cuentan con vendedores de alimentos en la vía pública y la mayoría de la población consume estos productos, por lo que es necesario que estos cumplan cabalmente con los requisitos mínimos indispensables, ya que la prioridad en nuestro País es salvaguardar la salud de los Mexicanos. La experiencia que nos ha dado la implementación de este programa fue muy satisfactoria, puesto que nos permitió un acercamiento con las personas que trabajan en este giro, saber sus inquietudes, limitaciones y problemática en general, proponer soluciones adecuadas a cada problema, brindarles educación relacionada con la salud y ambiental y en sí lograr que estos se sientan en confianza con la autoridad, y que comprendan que nuestra área no es sancionadora si no educadora y que juntos podremos lograr un mejor entorno para nuestra población. Comprender que el comercio informal aunque siempre se considera problemático para su regulación y control, puede existir una metodología que puede ser coordinada por la Autoridad Sanitaria Municipal misma que debe asesorarlos y llevarlos al cumplimiento de la normatividad y reglamentación Incentivarlos en el mejoramiento de sus servicios que los conlleven a una mejora en su imagen y en lo económico, ya que por ende venderán más sus productos y contribuirán a lograr una agradable imagen del entorno urbano.</p>
2728	2003	<p>El uso adecuado de la tecnología de información representa una herramienta de administración y control muy poderosa, es importante mencionar que previamente a la instalación de una herramienta informática se requiere hacer un planteamiento serio del problema que se pretende solucionar porque podemos caer en el error de sistematizar la ineficiencia. En Naucalpan hemos encontrado una metodología de administración y control de todas las acciones que genera un Ayuntamiento, actualmente es difícil pensar en una administración municipal que no necesite ayuda de la tecnología de información para su gestión de gobierno. Cada vez que se renueva una administración municipal nos encontramos con el problema que en la mayoría de los casos los mandos medios y altos son removidos y en consecuencia los nuevos administradores en general no tienen experiencia previa el la administración pública. Esto provoca que no tengan una idea clara de cómo realizar un programa de inversión y de cómo supervisar el avance de las acciones y corregir desviaciones. Es este sentido nuestro programa ha sido determinante en la definición de las acciones en todas las áreas del Ayuntamiento en el seguimiento que los directores de Área de dan a las mismas.</p>
2729	2003	<p>En el Plan Estratégico de la ciudad de Durango consideramos que las aportaciones más importantes de un instrumento de esta naturaleza son la definición del rumbo que debemos seguir hacia el futuro y la posibilidad de conjuntar los esfuerzos de los diferentes actores sociales en el logro de objetivos comunes. En este sentido, la experiencia del proceso de planeación que hemos seguido en Durango puede alentar a otras ciudades y municipios a emprender el diseño de planes estratégicos propios que sirvan como guía que oriente su desarrollo y permita la concentración de esfuerzos en objetivos comunes que redunden en beneficio de las comunidades en su conjunto. Por otra parte, es conveniente mencionar que el proceso y los mecanismos que en Durango hemos seguido para la construcción del Plan Estratégico se han basado en la metodología que propone el CIDEU (Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano) el cual tiene su sede en Barcelona, España y que generó el Plan Estratégico para esa ciudad, dicha metodología fue adaptada por Durango y es factible su aplicación en otras ciudades y estados del país.</p>



pregunta4

2730	2003	Podrían aprender una innovadora forma de instrumentar planes estratégicos a partir de un diagnóstico de micro-región, así como a definir objetivos que promuevan el desarrollo integral sustentable y sostenido de las micra-regiones, mediante la implementación de líneas de acción a corto, mediano y largo plazo, que eleven la calidad de vida de la población y la integración de la región.
2733	2003	Los resultados obtenidos permiten a otras instancias comparar o tener como base de que al analizar acciones adecuadas en cuanto a la extracción, cuidado y ahorro del agua que es un recurso natural origen de otros recursos que intervienen en el desarrollo y evaluación de la vida misma siendo este de vital importancia para el desarrollo de la sociedad en cualquiera de sus ámbitos y este programa apoya la serie de problemas que se generan en cuanto al tema del agua ya sea en cantidad, calidad y manejo. Es importante analizar que el ahorro del vital liquido no solo contribuye al bienestar del seector urbano sino que también es una fuente de abastecimiento agrícola e industrial que se dota de fuentes superficiales o subterráneas las cuales están pasando por una etapa crítica, es por eso que cualquier acción que se tome para reducir la extracción de agua es una buena opción pensando también en las futuras generaciones.
2734	2003	El método tradicional de la transferencia de los residuos sólidos al relleno sanitario es un concepto de alto impacto económico por la forma en que se realiza y los costos de operación que implican. La necesidad de un centro de compactación y transferencia de residuos sólidos debe ser enfocada a la mejora del servicio de recolección con una mayor disponibilidad del tiempo de uso de las unidades de recolección y el cuidado y protección del medio ambiente. Así mismo considerando el valor agregado que la recolección oportuna de los residuos dará al servicio y con esto aumentar la satisfacción e imagen de cualquier ayuntamiento. Para cualquier dependencia municipal la instalación de un centro de compactación y transferencia puede resultar una inversión muy fuerte, sin embargo el ahorro es cuantioso en refacciones, unidades, tiempos muertos, etc., lo que hace que el centro instalado sea amortizable en un año, permitiendo que la dependencia responsable de otorgar el servicio siga teniendo capacidad de proceso de recolección con la plantilla de unidades y personal existente. Además el mecanismo para operar el centro es muy simple y puede ser ejecutado por un máximo de 3 personas por turno; así mismo su seguimiento y medición puede ser coordinado por un solo supervisor.
2735	2003	LO QUE OTROS MUNICIPIOS PUEDEN APRENDER: · La creatividad para hacer programas de alto impacto social. · Fungir como gestor de la economía local, creando cadenas de Cliente-Proveedor. · Satisfacer necesidades sociales y económicas apremiantes, con poca inversión y bajo costo. · La gente busca quien lo pueda o quiera ayudar, el municipio puede ser solidario y subsidiario con la población (enseñarlos a pescar). · Que las pequeñas acciones se pueden convertir en grandes programas. · Que la familia y su integración, sigue siendo la fuerza de la sociedad. · Que el desarrollo económico del Municipio, es el impulsor de la formación de emprendedores. · Que las personas capacitadas son mejores ciudadanos, porque tienen más y mejores oportunidades de empleo. · Que el territorio municipal, se pueden generar fuentes de empleo y consecuentemente, mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

pregunta4

2736	2003	La serie de acciones a aplicar para rehabilitar los panteones y hacer de ellos lugares dignos de ser visitados son muy simples y pudieran aplicarse en cualquier panteón municipal; sin embargo es importante que se lleve a cabo una planeación estratégica a largo plazo, ya que por ser áreas de imagen, la buena percepción de los visitantes se puede venir abajo sino se lleva un mantenimiento constante del programa, aplicando siempre los valores de la organización, como atender con amabilidad, respeto y calidez humana cualquier servicio a brindar, por sencillo y fácil que éste sea, así como el asegurar que se de la información requerida de manera confiable y oportuna. También es importante que se trabaje en equipo, comprometidos en un fin común: lograr la satisfacción de los visitantes y propietarios de contar con panteones con calidad. Al aplicar este programa también se tiene la oportunidad de compartir con la ciudadanía la riqueza cultural e histórica que se encuentra en los panteones, homenajando así a los hombres y mujeres ilustres de nuestra sociedad.
2737	2003	Los procesos de calidad son necesarios para cualquier empresa, organismo o dependencias de gobierno, ya que nuestros usuarios merecen un mejor servicio, por lo que cualquier organismo deberá considerar buscar asesorías para implementar estos programas, esto se verá reflejado dentro y fuera de la empresa por lo que la ciudadanía dará su confianza al organismo y su retroalimentación será muy útil y necesaria para la aplicación de los recursos para obras de infraestructura hidráulica y sanitarias para beneficio de la ciudadanía.
2738	2003	Los resultados mostrados anteriormente pueden ser una pauta para que organismos encargados de operar y suministrar el agua potable de otros municipios o ciudades puedan aplicar todas o algunas de las medidas y acciones que ha implementado JUMAPA de acuerdo a las necesidades que tengan cada uno para empezar a obtener resultados favorables en cuanto a ahorro de energía ya que las tasas de crecimiento de población urbana del país y las necesidades que surgen de estos en cuanto a servicios públicos van en aumento; es por eso, que el consumo de energía es algo que debe preocuparnos a todos, ya que si no se toman medidas concretas para el uso eficiente y racional de la energía en unos años no se podrá satisfacer las exigencias, es por eso que estamos a tiempo de actuar y de darnos cuenta de la imperiosa necesidad de lograr una disminución en cuanto a costos de operación. En este organismo se han visto grandes resultados en cuanto a ahorro tanto en Kwh, como en millones de pesos es por eso, que recomendamos a otros organismos o dependencias el tratar de buscar la manera en que se puedan obtener cifras interesantes que beneficiarán sus propias finanzas.
2739	2003	Sobre este programa de recaudación es de suma importancia que los organismos de todo el país tengan en cuenta que es el motor para la realización de más obras, por lo que se puede aprender o tomar las acciones que se realizaron para incrementar su recaudación. Sumada a todas las acciones en el programa adicional de pago anticipado es importante recalcar que se necesita de una ardua campaña publicitaria en la cual se pueden incluir folletos, posters, spots de radio y televisión, desplegados en los medios escritos entre muchas más acciones, ya que sin estos nuestros objetivos no hubieran podido ser cumplidos. Como resultado de una finanzas sanas, se dan más obras para beneficio de nuestra ciudad.

pregunta4

<p>2741</p>	<p>2003</p>	<p>El Municipio de Acapulco de Juárez ha logrado mediante el establecimiento de programas de prevención del delito y seguridad pública garantizar la seguridad e integridad física, familiar y patrimonial de sus habitantes y de sus visitantes en un ámbito de libertad, y consolidar un régimen de convivencia social regido por el Derecho, combatiendo a los responsables de actos delictivos que atenten contra el orden público, todo esto, con la participación de la sociedad acapulqueña. Los puntos en los que se ha basado el éxito de este programa son: àVigilancia Permanente. Establecer políticas que permitan cumplir con la obligación constitucional de salvaguardar la vida y los bienes de la población. à Policía Confiable. Generar la confianza ciudadana en los cuerpos policíacos a partir de que los elementos de seguridad pública asuman su compromiso de servir a la población con profesionalismo y respeto a los derechos humanos. àProfesionalización de los cuerpos policíacos. Ofrecer a los miembros de los cuerpos policíacos cursos, talleres y diplomados que les capaciten para un mejor desarrollo de su función en el combate al delito y la atención a los ciudadanos. àModernización de los Cuerpos Policíacos. Dotar a los cuerpos policíacos de recursos tecnológicos que les permitan desarrollar de mejor manera sus funciones. àMonitoreo y Atención de Emergencias. Aprovechar la tecnología para una eficiente atención de emergencias y en su caso la detección e investigación de delitos. àEquipamiento de los Cuerpos. Fomentar la inversión en mejor equipamiento de los cuerpos policíacos. àCombate a la Corrupción. Establecer canales, que garanticen la confidencialidad del denunciante, para recibir avisos que pudieran constituir actos de corrupción al interior de los cuerpos policíacos. àParticipación Ciudadana en la Prevención del Delito. Fomentar la cultura de la autoprotección, promoviendo programas de participación vecinal, desarrollando programas permanentes de concientización ciudadana.</p>
-------------	-------------	--

pregunta4

<p>2742</p>	<p>2003</p>	<p>¿Qué podrían aprender otros estados de su experiencia? (máximo una página). La creación de las instancias ciudadanas (Contralores ciudadanos y Consejo Ciudadano tiene los siguientes elementos que pueden ser retomados por la ciudadanía por otras entidades del Distrito federal · Participar en el diseño de políticas públicas que contribuyan al desarrollo de la delegación en su conjunto. · Colaborar en la planeación, seguimiento y evaluación de los programas delegacionales. · Proponer y fomentar iniciativas para la realización de proyectos o programas. · Contribuir en la construcción de un sistema de control ciudadano sobre el presupuesto y en la definición de programas y metas delegacionales. · Estimular y propiciar la participación ciudadana en los programas delegacionales. · Recibir y canalizar observaciones y sugerencias de los diferentes sectores sociales, organizaciones y ciudadanía en general. · Presentar periódicamente un balance o informe del desarrollo de las acciones contenidas en el programa de trabajo del consejo delegacional. · Coadyuvar en el diseño, ejecución y seguimiento de programas de formación y capacitación ciudadana. · Promover la adhesión delegacional a los acuerdos públicos, locales, nacionales e internacionales sobre transparencia, modernización, eficacia de la gestión pública; derechos humanos y participación ciudadana. La Delegación Tlalpan está ubicada al suroeste del Distrito Federal, está dividida administrativamente en cinco zonas. La bastedad de su geografía física y humana se refleja tanto en la infraestructura urbana como en las formas de participación, en las expresiones culturales y en la vida cotidiana. Este complejo panorama es también el que condiciona las estrategias de gobierno.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Número de Zona</th> <th>Nombre de la Zona</th> <th>Población (Habitantes)</th> <th>Unidades territoriales</th> <th>Pueblos</th> <th>Colonias</th> <th>Barrios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>“Centro de Tlalpan”</td> <td>163,209 habitantes</td> <td>46 83 5 18 23 2</td> <td>“Villa Coapa”</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>“Ajusco Medio”</td> <td>59,905 habitantes</td> <td>16 38 - - - 5</td> <td>“Pueblos Rurales”</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>“Padierna-Miguel Hidalgo”</td> <td>148,582 habitantes</td> <td>24 30 8 1 2 4</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>5</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td>TOTALES</td> <td>589,434</td> <td>147 8 290 13 48 49</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>En la zona de los pueblos, por ejemplo, los usos y costumbres colectivos y la democracia directa favorecen la participación ciudadana. En contraste, en Villa Coapa, la participación se centra en la gestión individual y la democracia representativa. Por su parte, el Ajusco Medio es una zona en construcción, pues se ha ido gestando a partir de invasiones y aún carece de muchas obras y servicios. Finalmente, las zonas Centro de Tlalpan y Padierna–Miguel Hidalgo se caracterizan por fuertes contrastes, es decir, por áreas residenciales y colonias populares que son muestra de diferentes formas de vida y de relación.</p>	Número de Zona	Nombre de la Zona	Población (Habitantes)	Unidades territoriales	Pueblos	Colonias	Barrios	1	“Centro de Tlalpan”	163,209 habitantes	46 83 5 18 23 2	“Villa Coapa”			2	“Ajusco Medio”	59,905 habitantes	16 38 - - - 5	“Pueblos Rurales”			3	“Padierna-Miguel Hidalgo”	148,582 habitantes	24 30 8 1 2 4				4							5									TOTALES	589,434	147 8 290 13 48 49		
Número de Zona	Nombre de la Zona	Población (Habitantes)	Unidades territoriales	Pueblos	Colonias	Barrios																																													
1	“Centro de Tlalpan”	163,209 habitantes	46 83 5 18 23 2	“Villa Coapa”																																															
2	“Ajusco Medio”	59,905 habitantes	16 38 - - - 5	“Pueblos Rurales”																																															
3	“Padierna-Miguel Hidalgo”	148,582 habitantes	24 30 8 1 2 4																																																
4																																																			
5																																																			
		TOTALES	589,434	147 8 290 13 48 49																																															
<p>2744</p>	<p>2003</p>	<p>Lo importante de aplicar un sistema de indicadores de gestión de forma permanente y continua sobre la ejecución de sus proyectos, monitoreo de los resultados y que sean acordes con el presupuesto asignado. Los beneficios principales son: ð Sirve como instrumento para verificar el cumplimiento de los proyectos comprometidos. ð Sirve como fuente de información oportuna para la toma de decisiones. ð Sirve como mecanismo de prevención y no de corrección. ð Sirve para evaluar el desempeño del Ayuntamiento, su nivel de eficiencia y eficacia. Por lo anterior, con este sistema nos damos cuenta de la manera en como se está desempeñando el H. Ayuntamiento, nos define que tan productivo está siendo en relación con los resultados que está dando y la forma en como ejerce su presupuesto, todo esto encaminado a tener un impacto real en beneficio de la población de Acapulco, incrementando su calidad de vida satisfaciendo sus necesidades básicas ofreciéndoles un lugar digno para vivir.</p>																																																	

pregunta4

2745	2003	<p>La mas significativo que se pude aprender de esta experiencia es que los Municipios deben de hacer uso de la tecnología para dar una respuesta mas rápida a los ciudadanos que acudan a ellos, por lo tanto con el ahorro de tiempo ya que no se necesitan tantas horas hombre en el cumplimiento de las funciones municipales. De igual forma con los mismos departamentos que constituyen los Ayuntamientos se pueden realizar sistemas que ayuden al funcionamiento del mismo tal es el caso del SISTEMA DE CONSCRIPTOS que fue desarrollado por el Municipio de Aguascalientes sin tener que recurrir a proveedores externos para la creación, desarrollo y funcionamiento del mismo. Por lo tanto con muy pocos recursos se pude llegar a una atención mas pronta para los intereses de la ciudadanía.</p>
2747	2003	<p>4.-¿Qué podrían aprender otros estados de su experiencia? (máximo una página). ¿cómo se utiliza nuestro dinero que llega tanto a la Federación como al ámbito local, a través de nuestros impuestos y el pago de derechos y demás? cómo lo aplica la administración pública, ha sido una demanda largamente acariciada desde el ámbito de los municipios, hasta en la Ciudad de México, a dónde va mi impuesto predial, en qué lo utilizan, porqué se gasta tanto papel, están gastando mi dinero, y de entrada en el ámbito legislativo era muy difícil en algunos años anteriores acceder a la información pública, hay avances sustanciales y abre la posibilidad de que la ciudadanía se inserte en el ámbito de la Administración Pública. Todo este trabajo de contraloría ciudadana va encaminado hacia la ciudadanización de las funciones de vigilancia, evaluación y control de la gestión pública del Distrito Federal, esto trae detrás también la formación de ciudadanía que conoce en sus entrañas la Administración Pública de un gobierno de una Ciudad como esta y que tiene elementos y críticas a la hora de hacer propuestas para mejorar el gobierno de su Ciudad. El objetivo de la red de Contraloría Ciudadana es construir transparencia, hacer eficiente y eficaz la administración pública, obviamente incidir en la utilización del presupuesto, en los dineros que construimos todos, ¿cómo lo hacemos, cómo se incorpora la ciudadanía a esto ? La ciudadanía se incorpora a nivel individual hablamos en un principio que debe existir el interés ciudadano a parte de la voluntad política. El ciudadano solicita participar en el programa de contralor ciudadano se les ofrece la formación y la capacitación. Este proceso que se construye junto con la ciudadanía que esta inserta en los órganos colegiados como Contralores Ciudadanos tiene un nombramiento que dura en su gestión 2 años, es un cargo honorífico y que vive un proceso de formación e información de lo que significa ser contralor ciudadano; se enfrenta a la visión de los servidores públicos y ahí entra en otro proceso, el proceso de reeducar a los servidores públicos y construir una nueva visión en la relación del gobierno con la ciudadanía, estamos ahí porque queremos seguir impulsando la apertura de puertas de este gobierno para la ciudadanía y participen más creativamente ya no nada más como lo están haciendo los contralores ciudadanos con el 40% del presupuesto actual, sino también incidir en la construcción de las políticas públicas. Todo este trabajo de contraloría ciudadana va encaminado hacia la ciudadanización de las funciones de vigilancia, evaluación y control de la gestión pública del Distrito Federal, esto trae detrás también la formación de ciudadanía que conoce en sus entrañas la Administración Pública de un gobierno de una Ciudad como esta y que tiene elementos y críticas a la hora de hacer propuestas para mejorar el gobierno de su Ciudad.</p>

pregunta4

2748	2003	Hemos tenido el gusto en todo este año de labores de que otros municipios del sureste de la República Mexicana nos hallan visitado con el propósito de tener la experiencia de lo que hace Mérida culturalmente hablando. Estamos seguros que el Desarrollo Cultural de Mérida, esta bien estructurado, encaminado a los objetivos necesarios para sensibilizar a su pueblo a una nueva forma de vida, es por ello que estamos enfocados principalmente en realizar eventos que sean formativos y no que sea algo pasajero que al día siguiente pueda olvidarse. Tenemos la conciencia de que no podemos cerrarnos a la diversidad cultural, a ese universo de expresiones que hacen que los seres humanos puedan unirse para mostrar las riquezas de sus regiones. Mérida es una ciudad que tiene cuando menos un evento cultural todos los días del año, hay momentos que se juntan hasta cinco simultáneamente y son completamente gratuitos ya que tenemos un gran compromiso de mantener una comunidad culta y próspera.
2749	2003	LO QUE OTROS MUNICIPIOS PUEDEN APRENDER: • Mediante la cultura ambiental se pueden promover acciones diversas en pro de la comunidad. • Que un programa de reforestación formal y serio, implica el manejo de un recurso forestal con dimensiones adecuadas para garantizar resultados y basado en el uso de especies nativas que son las que mejor se adaptan a las condiciones de la región. • Involucrar a la ciudadanía en una participación activa en la mejora de sus áreas verdes exigiéndoles que para garantizar que el recurso forestal se desarrolle es necesario una planeación adecuada, misma que incluye la existencia de tomas de agua, así como el proyecto para el área verde consensado y aprobado por los vecinos. Los cuales en este programa, hemos visto que el interés de la comunidad hace que se consiga el recurso económico y se realice el trabajo correspondiente. • Alternativas de cómo se puede trabajar en conjunto comunidad y autoridad.
2750	2003	LO QUE OTROS MUNICIPIOS PUEDEN APRENDER: • El procedimiento para la captación, manejo, análisis y resolución de las quejas y denuncias. • Las estrategias para dar a conocer este programa a la Ciudadanía. El tipo de capacitación que se requiere en el personal responsable del programa.
2751	2003	El propiciar un acercamiento sistemático del gobierno municipal con la ciudadanía en general y facultar reconocer el trabajo en favor de la sociedad al crear un basamento sólido para la vida y progreso futuro del municipio, del estado y del país.

pregunta4

2752	2003	<p>Aunque los recursos del FISM no representan una inversión directa en los individuos para superar su estado de pobreza, no se puede soslayar la posibilidad de que si las inversiones se realizan en obras de beneficio social, tal vez podrían traducirse en mejores condiciones de servicios que sienten las bases para combatir la pobreza extrema. Se asume que aún con las limitaciones económicas y de la imperfección del sistema político-administrativo que rigen las mismas en los municipios, es posible plantear y asumir estrategias y políticas que nos permitan elevar su calidad. Los logros anteriormente citados no serían realidad de no reconocer como elemento necesario la planeación para realizar obras y acciones de acuerdo a los requerimientos de la población que permita un mejor desarrollo de los municipios y por ende de nuestro estado. La situación de la obra pública municipal en administraciones estatales anteriores era grave, como se puede constatar en éste escrito; sin embargo, las acciones realizadas por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Planeación y Presupuesto y el paulatino logro de los objetivos propuestos son pieza clave para incrementar la calidad de vida de los habitantes de los municipios. Pese a la pluralidad de las administraciones municipales del interior del estado y todas las adversidades a las que nos podemos encontrar en el cumplimiento de nuestro objetivo, son evidentes los primeros logros, aunque va a llevar tiempo alcanzar mejores avances, hemos demostrado que es posible la profesionalización de los Ayuntamientos, la realización de asociaciones en beneficio de la comunidad ya sea entre municipios como entre órdenes de gobierno, la coordinación, el apoyo técnico y todo lo anterior en un marco de respeto interinstitucional; con la colaboración y el compromiso permanente del personal de la Secretaría de Planeación y Presupuesto así como del Gobierno del Estado de Yucatán.</p>
2755	2003	<p>Este programa pretende crear en los niños conciencia y cultura de denuncia de las faltas que percaten cometidas por las personas que lo rodean y que intenten perjudicar su integridad, Los beneficios que puede traer la implementación de un programa como este, creemos, traerían beneficios a los niños de los diferentes municipios del país.</p>
2756	2003	<p>Cualquier Programa que busque superar el desarrollo, en el entendido de que, primero debe generar la riqueza, para después distribuir equitativamente el beneficio. Se sabe que en toda sociedad la gente es el factor principal que promueve el crecimiento de un pueblo en el cual podemos retomar iniciativas que lo fortalezcan. Consideramos que el programa de audiencias de ciudadanas que se esta llevando a cabo en nuestro municipio, es posible que sea aplicable en otros municipios del mismo Estado o fuera de él, es decir, el resto del país, con la condición de que esos municipios presenten ciertas características de homogeneidad para que el programa sea viable y obtengan los beneficios en ella. Para el éxito de cualquier programa de desarrollo social la autoridad municipal debe tener el interés de la buena disposición y voluntad de aplicar bajo los lineamientos establecidos con ciertos ajustes a las propias particularidades del municipio.</p>

pregunta4

2758	2003	Que con el Sistema de Gestión de Calidad el ciudadano toma un papel importante, ya que estimula su participación, al manifestar que el servicio que presta el H. Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz a través de la Subdirección de Ecología es el adecuado o en su caso los motiva a dar propuestas o sugerencias de cómo mejorar el servicio de atención al público. Otra es que el servidor público hace suyo el sistema de gestión de calidad, ya que en las administraciones públicas de todos los niveles, rara vez toman en cuenta las ideas, propuestas o la forma de mejorar la atención hacia los ciudadanos por parte del personal que las integran, y con el Sistema motiva a que el servidor público proponga, vigile y motive la buena aplicación del sistema general de Calidad de la norma ISO 9001:2000.
2762	2003	Es importante resaltar lo fundamental que fue la aceptación y participación activa de todos los ámbitos de la sociedad, principalmente a través de su niñez y juventud, sobre la importancia de tener una cultura de limpieza, que será retransmitida a la futuras generaciones de la población. También consideramos que sin la participación ciudadana en general, ninguna campaña o gobierno municipal, estará en la posibilidad de alcanzar el éxito de sus objetivos, obstaculizando de así, el progreso e imagen de una ciudad. Lo principal de la experiencia obtenida, es la satisfacción de haber contado con una ciudad deseosa de lograr un cambio y de no ser sólo un proyecto fugaz, sino una campaña permanente en la que estamos redoblando esfuerzos para que el trabajo realizado a la fecha siga dando frutos; y recordando siempre que los grandes proyectos se alcanzan cuando tomamos la decisión de actuar y dejamos de ser sólo espectadores.
2766	2003	Que se puede lograr producir aún bajo condiciones no favorables, utilizando invernaderos rústicos y de esta manera aumentar el nivel de vida y de ingresos de los productores, además de optimizar los recursos naturales disponibles.
2767	2003	La experiencia de Creando Empresari@s ha sido muy enriquecedora para la actual administración municipal, ya que ahora los jóvenes cuentan con una opción para su desarrollo profesional, sobretodo, en un estado como Tabasco, en donde la industria es prácticamente inexistente, a pesar de la abundancia de recursos naturales con los que cuenta la entidad. Creando Empresarios es un programa innovador, con un objetivo claro que ha sido muy bien acogido por las instituciones educativas y el gobierno estatal, incluso este último, ha considerado la posibilidad de extender el programa a otros ayuntamientos del estado, con el fin de beneficiar a más jóvenes egresados de instituciones educativas ubicadas en otros municipios. Uno de los aspectos fundamentales que se puede aprender de la experiencia del Programa Creando Empresarios es la capacidad que pueden tener los municipios de conjuntar esfuerzos con distintos niveles de gobierno y con las instituciones educativas, públicas y privadas, para implementar un programa en común y beneficiar a un sector específico de la población. Asimismo, es importante resaltar que los programas de este tipo, permiten un mayor acercamiento por parte de las autoridades municipales a los jóvenes. Esta es sin duda, una experiencia muy enriquecedora, ya que el municipio debe impulsar políticas públicas dirigidas a este sector de la población, sobretodo en estos tiempos difíciles. Por último, también se aprende que con la implementación de programas como Creando Empresarios, se promueve una cultura empresarial para el desarrollo económico del municipio, además de un uso responsable de los recursos públicos. Los beneficiados están muy concientes que el retorno de su crédito al fideicomiso, servirá para apoyar a más jóvenes que participen en las futuras convocatorias.



pregunta4

2768	2003	<p>Pienso que si todos los Municipios Realizáramos un Plan Municipal de Contingencias todos tuviésemos una gran herramienta para enfrentar cualquier contingencia ya que al realizar este plan tenemos que hacer varias investigaciones, realizar recorridos por todo nuestro Municipio y de esta manera lo conoceremos bien y tendremos identificados los lugares que ya tienen algún riesgo y los que no y a la vez programar trabajos con todas las dependencias a que nos apoyen a orientar a nuestra gente ya que no requerimos tener una gran Carrera Universitaria, ni ser investigadores, para poder lograr nuestros objetivos que es la seguridad de nuestra gente y su patrimonio, porque las vidas humanas son lo mas importante y debemos estar preparados para enfrentar todo lo que tenemos de nuestra naturaleza o incluso lo que ocasionamos la gente.</p>
2770	2003	<p>Los problemas sociales no se limitan a un lugar siendo la solución de éstos, un compromiso que nos compete como comunidad. Siendo la familia la base de la sociedad, debe ser importante para toda administración municipal fortalecer los mecanismos que permitan solucionar sus problemas, manteniendo su unidad e integridad para poder aspirar al desarrollo que mejore la calidad de vida tanto de una manera económica como social de la comunidad. De igual manera la satisfacción de integrar a familias, conduciéndolas con diálogos y apoyo de tipo psicológico, así como a niños abandonados, dándoles oportunidad de incorporarse a familias que puedan velar por su crecimiento y bienestar. Mencionamos estos ejemplos ya que gracias a que se cuenta con protección a las personas, contamos con la oportunidad de que mientras dura la solución legal según sea el caso, se les puede cuidar de una manera integral mostrándoles que a pesar de que existe el problema también existen instituciones con personas capaces para resolver sus problemas. El H. Ayuntamiento de Tizimín a través del DIF municipal esta consiente de que la comunidad, al contar con un albergue temporal tiene la confianza de ser atendida con alimentación, vivienda y actividades propias del albergue, mientras se resuelve o canaliza la solución de su problema y se atiende de manera integral su situación individual o familiar, ofreciéndoles con esto la seguridad que cada ayuntamiento debe brindar a los habitantes de sus comunidades.</p>
2771	2003	<p>La experiencia de la Red de Bibliotecas Públicas Municipales ha significado un paso muy importante en materia de servicios que el municipio brinda a los jóvenes, niños y niñas de las comunides rurales. Con el esfuerzo de varias instituciones, se logró dotar a siete rurales de equipo de computo moderno para contribuir a la formación de los habitantes de estas comunidades, proporcionándoles herramientas que les permitan ser más competitivos. Asimismo, con este programa se aprende que los municipios deben contar con una visión y preocuparse por integrar los avances tecnológicos a las bibliotecas, ya que éstas son espacios educativos muy importantes en las comunidades y en la medida en que estén mejor equipados y acondicionados, serán mejor aprovechados por la comunidad. Por último, es importante mencionar que no basta con dotar de equipo nuevo e internet a las bibliotecas para tener un programa exitoso, es fundamental que se desarrollen actividades, cursos, talleres, etc, en base a las necesidades de los usuarios, con el fin de que estas herramientas tecnológicas contribuyan en su desarrollo educativo.</p>

pregunta4

2773	2003	Una de las mejores experiencias que podemos aportar es que tanto el hospital San Carlos así como su cocina, atienden a cualquier persona del oriente del Estado sin importar de que municipio venga, de esta manera se enseña a los demás municipios a proporcionar cualquier servicio sin tener en cuenta su lugar de procedencia. Esto se realiza aunque los demás municipios no aporten alguna ayuda económica, ya que la cocina del hospital solo funciona con fondos del DIF municipal y Estatal. Además este tipo de programas crea conciencia en la comunidad, del apoyo económico que se requiere al brindar alimentación durante su estancia en el hospital a la gente de escasos recursos, aunque los servicios médicos sean gratuitos. Por último, el DIF municipal invita a los demás municipios a que no solo ofrezcan atención médica gratuita a la población más pobre y marginada, sino también los apoyen con una alimentación adecuada a los internos, durante su recuperación, ya que en ocasiones esto es una limitante para que las personas acudan a las instituciones de salud pública.
2774	2003	En la mayoría de los municipios, los equipos de gobierno no cuentan con una experiencia, conocimiento o cultura de la planeación, las tareas cotidianas que enfrentan, los envuelven en una dinámica de responder por día la demanda ciudadana. El impulso de la planeación en los municipios, ayudará a orientar satisfactoriamente su desarrollo según sus necesidades, capacidades y potencialidades. Para maximizar los recursos financieros federales, estatales y municipales, evitando la duplicidad de funciones o desatención de áreas de la administración pública.
2775	2003	LOS RESULTADOS OBTENIDOS CON EL DESARROLLO DE ESTE PROGRAMA HAN ALCANZADO DIMENSIONES JAMAS IMAGINADAS DETRO DE NUESTRO MUNICIPIO, PUES LOS NIVELES QUE SE HAN LOGRADO DEPORTIVAMENTE DA MUCHO DE QUE HABLAR, AL CONTAR CON JOVENES QUE HAN ALCANZADO TRIUNFOS COMO EL DE NUESTRA CAMPEONA MUNDIAL DE FRONTENIS: GUADALUPE MARIA HERNANDEZ ENCARNACION
2777	2003	

pregunta4

2779	2003	<p>Que pueden tomar como referencia nuestro relleno sanitario para consultar como disponer de los residuos sólidos de manera sustentable, además de que demuestra que este tipo de obras se pueden y se deben por su conveniencia, llevar a cabo lo más pronto posible. Que este tipo de obras con tecnología y procesos estandarizados no son exclusivas de las grandes potencias económicas. Que día a día se desarrollan nuevas tecnologías y procesos para ir más allá del concepto trivial de enterrar la basura y lograr una disposición adecuada que conlleve al aprovechamiento de la generación de energía, por lo que es conveniente investigar a fondo antes de realizar la obra. Que se pueden entablar acuerdos con instituciones de carácter federal y estatal para manejar de forma conjunta lo que puede considerarse un problema y transformarlo en un área de oportunidad. Que la disposición de la basura ya no puede hacerse de manera rústica, porque de hacerlo, se está transformando, incrementando y postergando el problema, en vez de solucionarlo. Que si no se cuenta con presupuesto ó se genera basura en proporciones considerables para realizar la infraestructura necesaria para la adecuada disposición de la basura, se puede llevar a cabo de manera conjunta entre gobierno estatal y gobierno municipal. Que la generación de biogás por la disposición de la basura es una fuente alterna de energía eléctrica, pues la energía generada y utilizada actualmente pudiera escasear ó encarecerse en el futuro. Que hay que tomar conciencia ecológica sobre el impacto que causa al ambiente el no disponer de manera adecuada la basura. Que es necesario aplicar programas alternos de reuso y reciclaje de la basura, que contribuyan a alargar la vida útil del relleno sanitario, de manera que se haga conciente y partícipe a la población de que la basura es un problema que a todos nos afecta.</p>
------	------	---

pregunta4

<p>2780</p>	<p>2003</p>	<p>Cuando existe el espíritu de servicio, profesionalismo por parte del personal que labora en el Centro Especial de Atención para la Mujer y el Niño y demás personal del DIF se refleja la confianza de la ciudadanía ante la autoridad Municipal para denunciar actos que constituyen violación a los bienes jurídicos tutelados en la constitución política federal de los Estados Unidos Mexicanos. Como resultado, la aceptación y participación de la ciudadanía del Municipio para el desarrollo del mismo en el bienestar social, económico, político, salud y educativo, además de una verdadera integración familiar. El CEAMN maneja un plan de trabajo que cuenta con una estrecha vinculación con instituciones gubernamentales para capacitar al personal, así mismo el personal capacitarlo a través de talleres, conferencias, foros en instituciones educativas (Cendi, Preescolar, Primaria, Secundaria, Bachillerato y Universidad) en todos los sectores, ayudantes, platicas en cada comunidad. Existe sustento legal en todas las actuaciones que se realizan en el programa CEAMN: En la Constitución Política Federal de los Estados Unidos Mexicanos, Convención de los Derechos de los Niños, Ley Estatal de Prevención y Asistencia contra la Violencia Intrafamiliar del Estado de Morelos, Código Penal vigente en el Estado de Morelos, Código Procesal Penal vigente en el Estado de Morelos, Código Civil vigente en el Estado de Morelos, Código Procesal Civil vigente en el Estado de Morelos. Programa que contiene mitos, sueños, anhelos, esperanzas... convertidos en hechos... realidad NO acabada, existencial... por su puesto gracias al dueño del cerca y del junto... y con su bendición... Realidad con dialéctica, superable por voluntad de quien la asuma y la entienda, en utopía, en esencia... Por aquello del ser universal y del ser humano... Por el ello del deber ser humano... Por la necesidad del aquí y el ahora humanizarnos... Por que se quiere humanizar al hombre y a la mujer que por serlo, se equivoca; pero también se levantan perdonados, disculpables y con capacidad de mejorar... Es abatir de insomnios, despertar de pesadillas... Para algunos es buscar subsistir en franca convivencia... Si ésto es posible... El CEAMN, como todo lo humano, pretenderá crecer, ser mayor y mejor... y en ese entonces... solo entonces... como algunas de las razas... existirá como ser en extinción... pero y porque habrá dado paso a la equidad. Atender a la población que lo necesita con esperanza y amor para la familia.</p>
<p>2781</p>	<p>2003</p>	<p>Cabe mencionar también muchas otras acciones importantes realizadas por este Ayuntamiento y encaminadas a impulsar el desarrollo educativo en nuestro municipio, como lo son: Reconocimiento a los alumnos de excelencia académica por medio del concurso ALCALDE POR UN DIA para alumnos de primaria y secundaria, se les hizo entrega de una beca patrocinada por la iniciativa privada a 34 alumnos, con un monto de \$43,700 pesos. Asimismo, para fortalecer el programa NUEVA PRIMARIA se adquirieron 60 equipos de computación con participación del 50% por parte de las escuelas beneficiadas. Se subsidió la compra de 1,000 ejemplares del libro TU PRIMER PASO A LA COMPUTACIÓN, con una aportación de \$279,743 pesos. Fueron entregados 1,198 anteojos a igual número de alumnos, en el programa VER BIEN PARA APRENDER MEJOR, que significó una inversión de \$95,840 pesos por concepto de subsidio por parte de este Ayuntamiento. En apoyo a alumnos y maestros para realizar viajes educativos en el programa VIAJA, CONOCE Y APRENDE se canalizaron \$65,000 pesos en beneficio de 400 alumnos.</p>

pregunta4

2782	2003	Este programa comenzó como un programa piloto para obtener información de las fuentes directas e inmediatamente se posicionó en la ciudadanía participando en estas acciones. Sin duda alguna se han tenido resultados exitosos en el combate a la delincuencia con la aportación de información valiosa para la captura de delincuentes y la resolución de otros ilícitos. El Gobierno del Estado de Morelos está en la mejor disposición de compartir la experiencia con otros Estados otorgándoles sin costo alguno el diseño del programa.
2783	2003	4.- La principal experiencia que podemos transmitir a los demás Municipios es la de la enorme ventaja en costo-beneficio que hemos obtenido con la adquisición del Dragón además del impacto que genera la operación de éste al grado que hemos tenido participaciones y menciones en medios de comunicación por lo novedoso e impactante del equipo y el despliegue humano que se utiliza en las labores de la Operación Dragón. Definitivamente este programa puede ser aplicado en Municipios que cuenten con avenidas o arterias viales de amplia circulación, pudiendo recomendar la adquisición de equipos similares ya sea por el Gobierno del Estado y que se encuentre a disposición de los diferentes Municipios de dicha entidad o bien que varios Municipios, del área metropolitana por ejemplo, se coordinen para realizar la compra de una recarpeteadora que coadyuvara a beneficiar a los involucrados en forma directa con la adquisición.
2784	2003	Sin tratar de "enseñar" a otros municipios, si compartir la experiencia de nuestra ciudad. La posibilidad de interactuar con la misma sociedad en beneficio de estos grupos marginados y estigmatizados de la sociedad. El abanico de oportunidades que se abre al participar el mismo chavo banda en las acciones del programa y el compromiso social de los empresarios con la gente que trabaja con ellos. La posibilidad de alcanzar acuerdos sociales con sectores de la comunidad muchas veces no comprendidos. La necesidad de generar espacios y foros de expresión para esta cultura "underground" de incorporarla a los programas generales de desarrollo social y humano.
2785	2003	Que los titulares de la concesión tienen la obligación de contribuir con el gasto publico como es en este caso, la Hacienda Municipal y que independientemente de que sea concesionado por el gobierno federal o cualquier otra instancia esto no quiere decir que únicamente surjan obligaciones para con éste, si no también para el gobierno municipal, que tienen la obligación de contribuir y al lograr dicho objetivo los Municipios lograrán un efectivo fortalecimiento Municipal en su Hacienda Pública, ya que al crearse las estrategias los particulares para el cobro de una contribución, no tendrán mas que la única opción: el pago de sus contribuciones.

pregunta4

2788	2003	<p>La experiencia de esta Organización de Fomento es muy importante puesto que se ha logrado que su producto sea aceptado en otros países, situación que no se hubiese logrado si no se logra integrar al grupo( ya que en forma independiente cada uno de los productores de miel no hubiesen logrado nada. Consideramos que es muy Importante el apoyo a este tipo de grupos de Productores dedicados a una misma actividad productiva de determinadas regiones y que existen en la Republica Mexicana y que básicamente son unidades familiares que están en espera de algún apoyo. Estamos seguros que Gobiernos Municipales y Estatales si organizaran a estos grupos y se les apoyara lograrían avanzar {mejorar su situación económica. Lo que podrían aprender en otros gobiernos es a organizar a grupo de productores con una misma vocación productiva, con el objetivo de crear una empresas de servicios con enfoque de negocios para impulsar el Desarrollo Sustentable y Sostenible en Estados y municipios, es decir crear un modelo de empresa social, rentable, competitiva, y exitosa. Cabe señalar que la atención y el seguimiento que se les da por parte de la Dirección General de Programas Sociales a este tipo de Organizaciones es fundamental para su operación y funcionamiento y así lograr los objetivos de lo que es una Organización de Fomento.</p>
------	------	--

pregunta4

2791	2003	<p>El día 11 de abril del año en curso el Sistema DIF Municipal de Santa Maria Huatulco, Oax. fue seleccionado por el Sistema DIF Oaxaca, como el Municipio adecuado para llevar a cabo una supervisión de los trabajos realizados durante el año 2002 en representación del estado. Dicha supervisión, fue realizada por el Ing. Víctor Manuel Fajardo Correa, Subdirector Nacional de Programas Alimentarios del DIF Nacional y por el Ing. Isaías Jiménez Reyes, Director Estatal de Programas de Apoyo a la Familia Rural, los cuales presenciaron la 1ª. Jornada Interactiva por los Derechos de las Niñas y los Niños, en la cual se impartió una plática de sensibilización hacia la discapacidad Invisible o Hipoacusia y se entregó una órtesis auditiva a una persona que cursa con Hipoacusia. En conferencia de prensa, el Subdirector de programas Alimentarios del DIF Nacional, mencionó que “ el Sistema DIF Huatulco es ejemplo nacional de trabajo “. Consideramos que nuestra experiencia, podría servir para que los integrantes de los gobiernos de otros estados o municipios, tomen en cuenta que la ausencia y control de datos estadísticos en el renglón de la discapacidad de la agudeza auditiva - lo que impide medir o establecer parámetros para emprender acciones en pro de quien la padece, amén de la realidad angustiante que predomina entre ése sector poblacional, mas aún, en el que se considera marginado económicamente-, nos confirma la necesidad de emprender acciones inmediatas, emanadas de un programa específico, sin tomar en cuenta la edad cronológica para ayudarlos en el proceso de integración social, educativa y laboral y de éste modo, ellos podrán servirse así mismos, a la sociedad y autorealizarse. Debido a los resultados generados a corto plazo y a la difusión de este programa de atención integral a Hipoacúsicos, actualmente se esta implementando un programa muy similar en la ciudad de San Pedro Pochutla, la agencia Municipal de Puerto Escondido, y el municipio de Santo Domingo Tehuantepec, Oax. además que dicho programa, fue solicitado por el Sistema DIF Oaxaca, para llevar a cabo programas piloto en las 17 Unidades Básicas de Rehabilitación, que están distribuidas en nuestro Estado. Esto prueba que mediante la adecuada organización entre los gobernantes y la ciudadanía en general, se pueden lograr programas de asistencia social, en los que los beneficios sean tangibles y la sociedad confíe en los resultados al verse favorecidos en su entorno. Debemos sensibilizarnos y no hacer oídos sordos a este problema de salud, del que no nos percatamos hasta tratar de entablar una conversación. Si nos ponemos a pensar que en las grandes ciudades las relaciones se vuelven cada día mas impersonales, podemos deducir que es casi imposible detectar los casos y referenciarlos de manera adecuada y a esto, le podemos agregar la falta de información y cultura hacia la discapacidad, por lo que es muy importante retomar acciones encaminadas al beneficio de los integrantes de los sectores denominados vulnerables y de este modo, todos coadyuvemos al logro de un verdadero desarrollo integral en nuestro País.</p>
------	------	---

pregunta4

2792	2003	<p>4.- ¿Qué podrían aprender otros municipios o estados de su experiencia? Primeramente, que un programa integral de esta naturaleza no requiere de muchos recursos económicos y contribuye a resolver uno de los problemas más importantes que manifiesta la comunidad. Durante los tres años de gobierno del presente trienio el presupuesto de la Coordinación ha sido de no menos de 1 Millón 400 Mil pesos y no más de 2 Millones 400 Mil pesos anuales. Este programa integral demuestra que a los gobiernos locales sí les es posible destinar recursos para la atención de los problemas específicos de las mujeres. Por otro lado, es importante señalar y reconocer que la sociedad si puede influir en la voluntad política de los gobernantes pues este caso muestra sensibilidad ante un problema abordado fundamentalmente por las mujeres de la sociedad civil. Los resultados del programa indican que trabajar por las mujeres con un enfoque especializado de equidad de género permite mejorar su situación de vida. Asimismo este programa es aprovechado también para contribuir a los cambios culturales necesarios que desplacen las relaciones sociales desiguales. La motivación que los resultados de un programa de esta naturaleza puede despertar en diversos sectores sociales como el académico o las organizaciones no gubernamentales también es importante porque la difusión y defensa de ellos, fortalece las gestiones locales, da legitimidad a las demandas populares y promueve la construcción de ciudadanía. Además, la participación de un Consejo Consultivo constituido por nueve mujeres que representan a los sectores indígena, empresarial, académico, legislativo y cultural dan al programa la oportunidad de mostrar que las tareas de gobierno requieren de la participación de los diversos sectores sociales. Finalmente es importante mencionar que el asunto de la trascendencia de programas importantes cada vez es más influida por la sociedad y no por el ánimo de quienes encabezan los gobiernos. La actual administración (2001-2003) que preside Andrés Granier Melo puso a consideración del Cabildo, en la primera sesión de Enero del 2001, la propuesta de dar un mayor rango al área de atención a las mujeres que ya existía en la anterior administración (1998-2000) y que operaba dentro de la Dirección de Desarrollo Social del Ayuntamiento creando la Coordinación de Atención a las Mujeres y proporcionando así continuidad al desarrollo local.</p>
2793	2003	



pregunta4

2794	2003	<p>Nuestra experiencia, en función de la aceptación por parte de la población y del número de servicios que se han realizado, debe ser transmitida a otros ayuntamientos que tengan la posibilidad de tramitar la donación de cuando menos un auto-bomba y un vehículo ligero (pick-up), para atender los llamados de auxilio de la población. Nuestra forma de operar por necesidades del mismo servicio, es de 24 horas los 365 días del año, por lo que el perfil del comandante y los elementos del cuerpo de bomberos, deben cumplir con una verdadera vocación de servicio, con deseos constantes de superación a través de la capacitación y el adiestramiento. Las condiciones económicas actuales, cuando el gobierno federal ha recortado el monto de las participaciones que distribuye a los estados y municipios, nos debe volver más imaginativos para encontrar la participación de las organizaciones patronales y de servicio, que estén dispuestas a promover entre sus afiliados, el apoyo permanente para la instalación y mantenimiento de cuerpos de bomberos municipales, sobre todo en municipios con infraestructura turística e industrial. Afortunadamente, tenemos la suerte de que en ésta comunidad, se ubique un grupo organizado y altruista como el Club Rotario, que tiene como objetivo el apoyo a instituciones educativas, de asistencia médica y de auxilio y a través de ellos, sus filiales en los EEUU apoyan la donación, o venta a muy bajo precio, de ambulancias y auto-bombas, en buenas condiciones mecánicas. Esto, se suma a la preocupación del gobierno municipal por dotar de servicios necesarios a un polo de desarrollo que cada día los exige mas, mientras que los habitantes de las comunidades rurales del municipio, demandan servicios básicos elementales. El desarrollo turístico de las Bahías de Huatulco tiene menos de 24 años de haberse iniciado, con una población que en su gran mayoría está conformada por gente venida del interior de la república, en busca de oportunidades de trabajo y crecimiento y como ejemplo de organización y esfuerzo conjunto entre autoridades y el sector social, está la subdelegación de la Cruz Roja Mexicana, que ya es la segunda en importancia en el Estado. El apoyo que reciben los municipios vecinos, principalmente en el combate a los incendios forestales, nos obliga crecer permanentemente en el número de elementos humanos, vehículos y equipo de trabajo, así como en la capacitación constante que garantice la seguridad de quienes otorgan y reciben los servicios. Reconocemos que no es fácil la instalación de un Cuerpo de Bomberos Municipal que dependa exclusivamente de los recursos de su Ayuntamiento, porque la falta de continuidad del programa, terminaría definitivamente con este servicio</p>
------	------	--

pregunta4

2795	2003	<p>Consideramos que no todas las realidades son iguales, pero existen similitudes que se deben aquilatar. Por lo que respecta a nuestra experiencia en la implementación del Programa Sábado en tu Sindicatura, afirmamos que nos ha dejado un enorme aprendizaje sobre el quehacer público que desarrollan los municipios; éstos son la célula que dá vida a nuestro país y en ellos es dónde se presenta el mayor número de acciones gubernamentales que si se resuelven con eficacia estaremos contribuyendo al desarrollo de México. Por ello, es importante que se analice desde la óptica de cada instancia de gobierno la necesidad de implementar programas que reúnan como el nuestro, una serie de requisitos, como son: 1.- Lograr que lleguen a sus beneficiarios, es decir, definir con claridad los mecanismos que garanticen que las acciones sean percibidas por los ciudadanos a través de hechos tangibles que mejoren su calidad de vida. 2.- Fomentar una cultura de la previsión mas que de la corrección. Consideramos que es deber de todo gobierno eficientar sus recursos y que mejor que coadyuvando en el interior y su exterior para crear y consolidar un proceso continuo que cambie la cultura correctiva hacia la previsión, como una estrategia permanente y constante en todo quehacer público. 3.- Mantener un acercamiento permanente entre el gobierno y la sociedad. Transmitir la importancia que tiene la administración pública municipal para la sociedad y viceversa debe ser tarea imprescindible de cada gobierno ya que impacta de manera directa en el sentido de identidad y legitimidad y credibilidad que todo pueblo debe tener. El mayor aprendizaje que podemos transmitirles es que nuestro Programa nos ha permitido comprobar que todo funcionario público debe ir al encuentro de los problemas que le corresponde atender y que para ello, es imprescindible trabajar en equipo con la sociedad; es decir, lograr una verdadera amalgama entre los funcionarios y la sociedad; a través de la comunicación eficaz y permanente; y, que todo lo que realicemos debe encontrarse enmarcado en el estado de derecho que nos rige. Para lo anterior, consideramos que debe existir en los miembros de una administración municipal, una verdadera vocación de servicio para con sus conciudadanos y una conducta intachable que se rija por valores y principios socialmente avalados.</p>
------	------	--

pregunta4

2796	2003	<p>Próximamente estamos por cumplir tres años de estar administrando y operando el Fideicomiso de Microcréditos para personas con Disfunción Motriz, Ceguera y de la Tercera Edad, y hemos podido acumular experiencias que nos han permitido mejorar en varios aspectos de nuestra gestión. Cuando iniciamos en esta aventura, lo primero que se nos presentó fueron cinco preguntas que en principio no pudimos responder de inmediato: · Qué? · Cómo? · Con qué? · Cuándo? · Dónde? Sin embargo, a lo largo de estos casi tres años, hemos avanzado lo suficiente y queremos seguir apoyando a esta célula de la sociedad. Además estamos conscientes que los recursos son escasos y las necesidades son demasiadas, por lo que estamos encaminando nuestras estrategias a allegarnos de recursos de instituciones filantrópicas para continuar nuestra labor: Finalmente lo que pueden aprender de nuestra experiencia otros municipios o estados es lo siguiente: · Aprendimos a constituir un fideicomiso que no fuera costoso para el patrimonio fideicomitado. · Creamos políticas que nos permitieron establecer criterios para otorgar microcréditos son ser muy exigentes, ni tampoco caer en el paternalismo. · Contamos con un manual de procedimientos, que está integrado de tal manera, que nos permite atender al solicitante de forma ágil y oportuna. · Pudimos aprovechar la infraestructura del banco fiduciario, para efecto de la recepción de pagos y llevar al mismo tiempo un control estricto de la cartera de crédito, sin requerir más que de un auxiliar contable. · Y en general todas y cada una de las experiencias que hemos acumulado en la operación diaria del fideicomiso.</p>
2797	2003	<p>Este programa podría tener beneficios relevantes en municipios metropolitanos y aquellas comunidades con mayor rezago social, que generan violencia estructural. Ya que actúa directamente sobre los factores que generan comportamientos ilegales y mejora las condiciones de percepción de seguridad en la población. Estas acciones avanzan de forma paralela con el accionar de las instituciones de seguridad pública ya que no violenta el marco de garantía de la población. Las acciones de gobierno se implementan de manera integral, ya que cohesiona a la población y a las áreas de trabajo, generando ciudades seguras y ordenadas, en el que se garantiza el respeto a las leyes y reglamentos por convicción y no de forma represiva, eficientando los recursos públicos en la solución de problemas.</p>
2799	2003	<p>Este programa fue difundido a escala estatal, por radiodifusoras así como por la prensa escrita, teniendo un impacto altamente favorable y considerado en todas las instancias del sector salud, como un ejemplo de voluntad política del gobierno municipal para resolver los problemas críticos de la sociedad. La experiencia de Huatulco en el control de animales en zona urbana, cuyo primer estadio se encuentra en el control de perros y gatos sin dueño o callejeros, ha sido ejemplo para varios municipios de la costa del Estado de Oaxaca, así como la ciudad capital en donde a principios del presente año, iniciaron la misma actividad y con los mismos procedimientos.</p>

pregunta4

2800	2003	<p>Generar la confianza de los ciudadanos en el gobierno es fundamental para poder desarrollar acciones de participación ciudadana. Las acciones que se emprendan para lograr esta confianza no deben ser demasiado elaboradas o complejas, deben ser solamente acciones de sentido común, practicas sencillas, concretas y entendibles para todos. Este es el principio básico que orienta nuestro programa, para ello no se requiere que se emitan leyes o reglamentos de Transparencia, es ya una responsabilidad inherente al ejercicio de gobierno el proporcionar información a los ciudadanos. Los gobiernos poco confiables generan una enorme incertidumbre para trabajar conjuntamente, por lo que sus oportunidades de promover la participación ciudadana se ven acotadas. Sin confianza no hay participación. Se recomienda iniciar con acciones sencillas, factibles pero contundentes, a las que se les de un mantenimiento frecuente, en especial las relacionadas con mostrar información para mantener el interés de la población. Hay que ser constantes y contar con una herramienta de medición que esté pulsando el impacto de las acciones tomadas y la percepción de los ciudadanos respecto al gobierno. Las ventajas de tener un Código de Conducta claro y sencillo que aplique a los servidores públicos de un municipio crea una identidad, contribuye a desarrollar un equipo de trabajo integrado. Para ello el proceso a seguir es fundamental, el Código no debe ser impuesto por el Presidente Municipal, debe ser elaborado con la participación del mayor número posible de personas con un método ordenado y claro. El proceso que seguimos para elaborar el nuestro es un buen ejemplo de ello.</p>
2801	2003	<p>Que las acciones coordinadas, promueven la participación ciudadana ante un evento de esta naturaleza, donde la población afectada, lo resiente en la salud pública, o en su economía . Es de suma importancia, la voluntad política de quienes tienen en sus manos la toma de decisiones para que apoyen este tipo de programas, ya que se requiere dirección, capacidad de respuesta y recursos económicos, que muchas veces, no están contemplados en el gasto publico y solo cuando ocurren desgracias se toman en cuenta los programas de prevención. Dentro de las consecuencias de no operar este tipo de programas, además de los ya señalados para la salud pública, están los problemas sociales y económicos. En el evento de “marea roja” del año 2001, en Huatulco se dejaron de percibir cerca de un millón de pesos, considerando la afectación de un solo grupo pesquero , lo cual si se extrapola para toda la costa de Oaxaca, las perdidas económicas son sustanciales si además se considera el pánico del turismo que visita las playas. El H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María Huatulco, Oax. a través de las Regidurías de Pesca y Acuicultura, Salud, Turismo y Hacienda, han estado en permanente actuación y colaboración, con el apoyo económico y logístico, en las diversas actividades relacionadas con la marea roja.</p>
2804	2003	<p>·Que mantener la salud y contribuir al desarrollo de estilos de vida que favorezcan la ausencia de enfermedad son tareas que realizadas interdisciplinaria e interinstitucionalmente pueden tener como consecuencia grandes beneficios para la población. ·Que la participación activa de las comunidades y de los pobladores es importante para desarrollar la cultura de la responsabilidad en cuanto a sus hábitos higiénico alimenticios. ·Que es importante ver al ser humano de manera integral y dar atención no sólo a la demanda de consulta médica, sino complementarlo con apoyo psicológico para sensibilizar y concientizar lo necesario para tener una mejor calidad de vida</p>

pregunta4

2805	2003	<p>La principal aportación del Programa de Atención Integral a Jóvenes Desempleados La Comuna, a las experiencias de políticas, proyectos y acciones desde el gobierno, se refiere al método de atención con el que trabaja, pues es a partir de éste que se desprenden todos los resultados, evidencias, estrategias y actividades que hacen de La Comuna, un programa exitoso en la atención a la juventud. En este sentido, se mencionan las aportaciones en lo que a asesoría se refiere, las estrategias de trabajo en red, el aprovechamiento de espacios públicos, la promoción de la cultura de igualdad, la equidad y género entre los jóvenes, su comunidad y su entorno. El trabajo de asesoría permite que el joven reconozca sus fortalezas y debilidades, que realice una autocrítica y asuma la responsabilidad en su proceso de desarrollo personal y comunitario, generando el interés por conocer otras alternativas lo cual los aleja de conductas autodestructivas tanto en el ámbito físico, emocional y social, además contribuye al acercamiento y confianza por parte de los jóvenes hacia las instituciones públicas. En este sentido, el trabajo permite tener contacto directo con las problemáticas, demandas, necesidades de los jóvenes, pero también con sus propuestas, proyectos e ideas, que permiten la construcción de soluciones que incidan en su formación desde una perspectiva integral. Esto fomentando la corresponsabilidad de los jóvenes en su actuar social, brindando herramientas para este fin. La Comuna promueve una cultura de respeto y reconocimiento de los jóvenes en el ámbito laboral, buscando los espacios al interior de las empresas, en los que desarrollen y apliquen sus conocimientos, así mismo, se busca conocer también las necesidades del sector productivo, tanto de personal, como de capacitación y desarrollo del mismo. La integración de una Red de instancias públicas, privadas y sociales permite conocer y aprovechar una serie de Servicios que ofertan los distintos actores que la integran, lo cual permite al joven ampliar su perspectiva, orientar sus decisiones y satisfacer sus demandas. Esta estrategia de red también propicia la interacción de distintas instancias en actividades y eventos organizados para el acercamiento de alternativas a las distintas comunidades en las que se trabaja, lo que genera una suma de esfuerzos para resolver problemas comunes. Además, mediante ésta se promueven servicios, actividades, cursos, talleres, convocatorias, sitios e información de interés en los ámbitos de la educación, capacitación, cultura, recreación, derechos humanos, servicios públicos y salud integral, tanto de la estructura pública como de instancias sociales o privadas. Así mismo, se busca el aprovechamiento de los espacios públicos, plazas, jardines, deportivos, canchas y demás, para abrir espacios alternativos de expresión de las potencialidades de los jóvenes y grupos. En este sentido, es necesario destacar la importancia del trabajo a nivel local en donde recae el impacto directo, sin embargo, se considera el contexto de la demarcación y la entidad. Trabajar en coordinación con los gobiernos locales, en este caso con las delegaciones, genera una experiencia que refuerza las acciones tanto del gobierno estatal como del local, consolidando un vínculo entre estos, para promover soluciones novedosas y llamar a los distintos actores sociales a establecer un compromiso entre la sociedad y gobierno, con el fin de buscar solución a problemas de interés general.</p>
------	------	--

pregunta4

2806	2003	<p>El ordenamiento territorial es un instrumento de gran importancia para establecer las condiciones de un desarrollo equilibrado en diferentes ámbitos territoriales, comunal, ejidal, municipal, regional, estatal, nacional, etc. Y sobre todo en aquellos que se encuentran sometidos a modificaciones aceleradas por la instalación de polos de desarrollo, como es el caso del Municipio del Santa María Huatulco y el Centro Turístico Bahías de Huatulco . En este sentido el Ordenamiento Territorial Municipal de Santa María Huatulco, se encuentra entre las pocas experiencias que a nivel nacional se han realizado, y sería la primera experiencia dentro de los 570 municipios del Estado de Oaxaca. Así mismo serviría de experiencia para los municipios de la región, que muy pronto se verán influenciados por el desarrollo del Plan Puebla – Panamá. Es de importancia mencionar aquí que actualmente comunidades agrarias aledañas a este municipio, en iniciado sus trabajos de ordenación territorial y actualmente colaboramos de manera conjunta en una estrategia para el manejo conjunto de la cuenca del Río Copalita principal fuente de abastecimiento de agua del Centro Turístico Bahías de Huatulco, esta estrategia ha sido denominado Sistema Comunitario para el Manejo y Protección de la Biodiversidad (SICOB). </p>
2807	2003	<p>Este modelo de desarrollo del municipio rural mexicano es totalmente multiplicador porque su establecimiento se deriva de una ley federal reglamentaria de la Constitución General de la República, como lo es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, que fue aprobada por unanimidad sin precedentes por todas las fracciones parlamentarias existentes en el Congreso de la Unión: Por tanto, es obligatorio su cumplimiento. Cabe aclarar que en el estado de Morelos, el Gobierno Estatal ha contribuido a la instalación y funcionamiento de los CONMUDER, en los 33 municipios que integran nuestra entidad federativa, con diferentes niveles de funcionalidad, sin embargo, el caso de Tepoztlan se destaca por su dinámica peculiar y sus avances a la fecha. Se requiere una amplia voluntad de las autoridades municipales y estatales para poderlo hacer realidad a través del establecimiento de mecanismos conjuntos especiales, tanto presupuestales, operativos y de control, como de promoción de la participación social y privada, además de las dependencias públicas que inciden de una u otra forma en las tareas del desarrollo rural sustentable (Comisión Intersecretarial (Art, 21 LDRS). Así También, se requiere poner mayor énfasis en la organización de los productores siempre y cuando ellos lo demanden; en la capacitación en desarrollo organizacional y en la asesoría permanente de acompañamiento en la aplicación de metodologías de planeación estratégica. Utilizando elementos didácticos y de animación sociocultural para humanizar y motivar la participación consciente, propositiva y actuante de todos los integrantes del CONMUDER o similar, Las anteriores no son tareas fáciles, implican una amplia voluntad política de las instancias gubernamentales y destinar crecientes recursos para satisfacer las demandas de la población y motivar sus aportaciones en opiniones, trabajo, dinero y en especie, de acuerdo con el sentido de corresponsabilidad. No es tarea fácil, pero nosotros ya comenzamos hace más de dos años y no pensamos detenernos. EL COORDINADOR GENERAL DEL CONMUDER Y REGIDOR AGROPECUARIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLÁN, MOR. C. FÉLIX VARGAS NAVARRETE EL COORDINADOR AGROPECUARIO Y PROTECCIÓN AMBIENTAL DE TEPOZTÁN ING. PEDRO NAVARRETE CONDE</p>

pregunta4

2808	2003	Las actividades que el Archivo General Municipal puede dar como experiencia y que a lo largo de su trayectoria a tenido buen resultado ya que toda la documentación que se recibe en este Archivo se registra en inventarios para facilitar su búsqueda, tomando en cuenta fecha en que los recibe Archivo, fecha y tipo de documento. Después de este procedimiento se pasa a la depuración de los documentos lo cual consiste en limpiar de grapas y broches, y se le da su lugar de asignación correspondiente. Otro instrumento que puede trascender para otros municipios es dar capacitación a todo su personal a través cursos de actualización para el adiestramiento del personal entre los que destacan: ·Introducción al Archivo ·Archivonomía ·Trabajo en equipo sobre archivos ·Organización y clasificación de archivos
2809	2003	Que es necesario conocer los pasos y estrategias de vinculación para asegurar el éxito de este tipo de programas. Que es factible gestionar programas compartidos con la sociedad. Que la separación de residuos es fácil si se desea hacerlo y que bajo un programa de sensibilización la sociedad está dispuesta a participar es este aspecto. Que la separación de residuos reciclables puede llegar a ser un programa autofinanciable. Que la mejor manera de educar es con el ejemplo y sobre la práctica. Que la sociedad civil desea participar con el gobierno local y lograr juntos metas comunes. Que todos podemos contribuir a lograr un medio ambiente más saludable.
2810	2003	Al igual que las autoridades municipales de éste lugar, hemos adquirido de otras experiencias para canalizar las inquietudes de la ciudadanía, quizá no sea para otros municipios y estados un aprendizaje, sino refrendar conocimientos, de que en Huatulco, como en el caso de muchos municipios del Estado de Oaxaca la unión de esfuerzos, aptitudes y creatividades, son básicas para el mejoramiento y avance de nuestros pueblos. Y quizá habría que agregar, que en tiempos en que una gran cantidad de hermanos nuestros, abandonan sus pueblos para ir en busca de mejoras económicas , ofrecer alternativas de arraigo cultural sea algo que trascienda nuestras fronteras, tomando en cuenta la aculturización o pérdida de valores de muchos de ellos, está tan cerca, como lejos tienen a sus familias y pueblos.
2812	2003	El poder controlar adecuadamente los proveedores seleccionados para suministrar los bienes y servicios requeridos de forma real y transparente, permitiéndoles conocer de manera real cuales son los más confiables, los que ofrecen mejores condiciones de compra, obteniendo con ello la optimización de inventarios y espacios en almacenes.
2814	2003	Primero, el poder trabajar de manera directa con menores en un tema tan importante como la seguridad pública es muy gratificante, pero además, sabiendo que el problema de la seguridad pública es un problema que debemos resolver entre todos como sociedad, es bueno saber que en parte, estamos ayudando a formar ciudadanos conscientes y responsables en materia de seguridad, ciudadanos que sabrán prevenir y actuar de manera correcta ante un eventualidad. Como municipios, somos en el ámbito de los tres sectores de gobierno, los que tenemos un contacto más cercano con la población, por lo tanto es bueno poder responder, de manera directa a esas solicitudes, aunque es evidente, que se debe contar (y se cuenta) con el apoyo de las autoridades estatales, porque el trabajo en materia de seguridad pública, como ya se dijo, es un problema que debemos resolver de manera conjunta, gobierno y sociedad.

pregunta4

2815	2003	Que ya existe un sistema de monitoreo en tiempo real aplicado con éxito al proceso de Recolección de basura doméstica, así como un sistema de monitoreo electrónico en contenedores aplicado con éxito al proceso de recolección de basura. Ambos un gran potencial de aprovechamiento futuro. Que la aplicación de este tipo de tecnología no es exclusiva de las grandes potencias económicas ò de la iniciativa privada. Que dichos sistemas están expuestos constantemente al sabotaje, por lo que es importante: * Arrancar el programa con un programa sensibilización al personal involucrado. * Diseñar de manera previa el sistema de operación conteniendo políticas y procedimientos, así como las sanciones que corresponderán en caso de incumplimiento de responsabilidades.
2819	2003	
2821	2003	Principalmente, que la atención de los problemas generados por el mal estado de los caminos o la falta de éstos para que comuniquen de manera regular a sus habitantes, impiden el crecimiento económico de la población en general y por ende, se inhibe la inversión privada que es generadora de mayores avances. Asimismo, da la oportunidad de que las comunidades rurales, puedan acceder a otros beneficios y resolver emergencias provocadas por fenómenos naturales o para resolver problemas de salud cuando se requiera, se generan empleos y en caso de municipios como el nuestro con tradiciones como el tequio , la mano de obra se abarata o no cuesta ya que el beneficio de los trabajos se aplica directamente en la comunidad .
2822	2003	Dada la importancia que tiene la energía eléctrica para la realización de los objetivos y planes municipales, es necesario que cada uno de los municipios del país se pongan a la vanguardia tecnológica y hacer frente a la cada vez más demandante energía eléctrica que se nos ha ido de las manos por el crecimiento desmesurado de nuestro equipamiento eléctrico y electrónico en las oficinas publicas, así como son: la demanda en equipos de computo, aires acondicionados, elevadores, televisiones, cafeteras, etc, etc., que han desquiciado nuestros sistemas convirtiéndolos en obsoletos y altamente peligrosos. Cabe recordar que la seguridad de nuestros trabajadores y equipos es la misión prioritaria, apegada a las normas que rigen el funcionamiento de la electricidad, de todo departamento de mantenimiento.
2823	2003	Debido a que en los años cuarenta se hicieron cortes al rio Papaloapan para reducir el número de kilómetros de navegación, el cuerpo de agua eje del proyecto es uno de los muchos que existen a lo largo de la cuenca del Papaloapan. Por lo que la experiencia de este proyecto en Otatitlán está contemplada por el Gobierno Federal a través de la SERMANAP como un ejemplo a las demás comunidades ribereñas que cuentan con cuerpos de aguas semejantes en sus comunidades para implantar la acuacultura en la zona. Algunas comunidades que tienen cuerpos de agua en la cuenca ni siquiera están plagados con lirio lo cual facilitaría mucho el cultivo no sólo de mojarra sino de otras especies. Por otro lado, el haber descontaminado el rio muestra lo que pueden realizar a nivel de rescate ecológico miembros de otras comunidades organizados a instancias o con el apoyo de las autoridades municipales



pregunta4

2824	2003	Se tiene como eje fundamental la organización y concientización de los socios. Se esta en condiciones de recibir visitas de otros estados para que verifiquen que realmente se esta trabajando hombro con hombro con los productores. A esta fechas se esta construyendo el edificio de la planta industrializadora de cacao ubicado en el km 3.5 carretera Comalcalco- Paraíso en la ra. Norte 1ra. Sección, Comalcalco, Tabasco.y se incorporaran 600 socios cacaoteros mas.
2825	2003	El aprendizaje adquirido en la evolución de este programa nos permite tener la capacidad de compartir lo siguiente a manera de sugerencias o ideas con la profundidad requerida: ·Cómo se consiguió la inversión privada; es decir, cual fue el mecanismo para que una empresa particular otorgara los recursos económicos necesarios en la implementación de la Red Inalámbrica Municipal. ·Los recursos humanos, financieros y materiales, así como las acciones necesarias y suficientes para llevar a cabo la implementación de una Red Municipal de Datos en el Gobierno Municipal de Aguascalientes. ·Los beneficios que ha brindado y los nichos de oportunidad detectados en la operación de la Red Municipal de Datos en este Gobierno Municipal de Aguascalientes.
2826	2003	La experiencia desarrollada hasta ahora, permite mostrar la factibilidad de incorporar la Perspectiva de Género en la Políticas Públicas y Acciones de Gobierno desarrolladas en al ámbito municipal, tomando como base la coordinación y optimización de recursos públicos. El esquema operativo para ello se funda en la emisión de una nueva Ley Orgánica Municipal auspiciadas por la última reforma al Art. 115 Constitucional y la creación, por Decreto del Congreso del Estado la creación del Instituto Poblano de la Mujer.
2827	2003	Que si los recursos económicos que se captan en las entidades o municipios, se utilizaran para mantener la fuente que los genera, su aplicación lo convierte en autofinanciable. Por último, es necesario destacar que el Ayuntamiento de Santa María Huatulco, Oax., tiene entre sus prioridades la protección de los recursos naturales y de nuestro ecosistema en general, razón por la que están por concluirse importantes trabajos de ordenamiento territorial del municipio, en coordinación con el Parque Nacional Huatulco, el Fonatur, el Comisariado de los Bienes Comunales y el Grupo Autónomo de Investigación Ambiental –GAIA–, que una vez concluidos, darán la pauta para que el desarrollo urbano de la cabecera municipal y el uso de suelo de terrenos en las comunidades, estén debidamente avalados para un crecimiento armónico.

pregunta4

<p>2828</p>	<p>2003</p>	<p>Los integrantes del Comité Municipal de la Lucha contra el SIDA, representados por diversos Sectores tanto Gubernamentales como Organizaciones Civiles y Sociales, tienen gran disponibilidad para trabajar en programa de prevención de VIH/SIDA. Durante nuestra conformación se pudo evaluar la falta de programas de trabajo que permitan interactuar con la comunidad en este tenor, así como a la carencia de recursos humanos y económicos para implementar éste proyecto preventivo. Nuestra experiencia remarca que el programa de prevención ya estructurado y que incluye; la realización de talleres con manuales, material didáctico para su exposición y trípticos como una estrategia que facilite lograr los objetivos, permitirá unificar criterios, optimizar recursos y maximizar la información a los jóvenes estudiantes y mujeres amas de casa, de los diferentes sectores de la comunidad. Otro de los beneficios de éste Programa es que al trabajar con los jóvenes y amas de casa, sean replicadores de la información, fomentando la "educación entre pares", lo que les permitirá trabajar en su entorno real, ejemplo: una ama de casa podrá replicar el conocimiento en una reunión social; en tanto que un joven lo hará con sus amigos, en un salón de clases o en una fiesta, etc. Asimismo el contacto con esta población a través de los talleres, ha permitido identificar los sectores de riesgo, para desarrollar un trabajo más integral que incluye a la familia, sus valores, creencias, la asertividad del adolescente, la influencia del entorno, la comunicación, la autoestima, la sexualidad, y lograr un mayor impacto no solo en el aspecto del VIH/SIDA, sino también en otros problemas de índole social. Si bien es cierto que el VIH/SIDA, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; no ocupa los primeros lugares de morbilidad y mortalidad. La planeación de un programa de prevención de esta epidemia, es fundamental para poder contribuir en un problema de salud pública, que a mediano plazo, el presupuesto asignado a través del Estado en atención de los pacientes que hoy viven con VIH/SIDA, es insuficiente.</p>
-------------	-------------	--

pregunta4

2833	2003	<p>Espacio de Participación Juvenil ESPAJ Consideramos que la enseñanza que dejamos a otros municipios o estados es la perspectiva que tenemos al abordar temas y programas juveniles; es decir, dejamos el esquema tradicional de cómo se hace un trabajo para la juventud, con ideas de colaboradores jóvenes y criterios centrales como son: diversidad, creatividad y apertura, pues permitimos que sean los jóvenes quienes formulen que programas se requieren y así cumplir con sus expectativas y demandas. Aspectos importantes que nos han resultado al desarrollar un trabajo para la juventud: . 1. Mayor credibilidad, es decir, el ESPAJ cumple sus promesas y eso nos ha dado la confianza con los jóvenes. 2. Cedemos responsabilidades en nuestras actividades; al hacer esto, los jóvenes asumen su papel de corresponsabilidad. 3. Somos incluyentes; no hacemos distinción en ideología política, religión, sexo, etc. 4. Cambio en el esquema tradicional de desarrollar proyectos juveniles; fomentamos un liderazgo abierto y participativo, de compromiso en ambas partes. 5. Estamos abiertos a críticas y recomendaciones. Sumamos, no restamos. 6. Respeto a la opinión de todos. 7. Impulso a las organizaciones juveniles. Ellos constituyen nuestra fuerza, con su trabajo y dedicación. 8. Fomentamos el asociacionismo juvenil: a través del asesoramiento para la creación de nuevos grupos juveniles. Por ultimo una pequeña reflexión de lo que es ser joven: Nuestros sueños, nuestras palabras, nuestros ideales, nuestros sentimientos, y pensamientos no son, ni pueden, ni deben ser, solo parte de ese proceso llamado "JUVENTUD", sabiendo de antemano que han sido soñadores, pensadores e idealistas los que han cambiado y transformado el mundo y sus civilizaciones. Que la juventud no sea cuestión de tiempo, sino que permanezca por siempre en nosotros. Seamos jóvenes congruentes, trabajemos por nuestras convicciones. 1</p>
2835	2003	<p>En el proceso de manejo de desechos lo mejor es empezar con el ejemplo, con sectores pequeños de la sociedad que ya tengan una organización y que representen un problema objetivo en cuanto al mal manejo de los desechos. La única forma de motivar a la gente es trabajar en conjunto con ellos, no para ellos ni a pesar de ellos. El mal manejo de los desechos es un problema que nos afecta a todos de manera uniforme y sin discriminación y esto es un mensaje que el sector a capacitar debe de recibir directamente. Otro problema o justificación por el desinterés en que la población se responsabilice por manejar adecuadamente sus propios desechos, es precisamente la falta de conciencia sobre la estricta dependencia que tiene el ser humano de los ecosistemas naturales. En concreto el mensaje es, partiendo de estar de acuerdo en que la clasificación y parte del manejo de los desechos debe llevarse a cabo por los mismo generadores de los desechos, debemos de pensar en que este tipo de actividades solo tendrá buen resultado en la medida que el sector se sensibilice con la problemática y sea parte de la propuesta de soluciones.</p>
2837	2003	<p>fomentar la educacion y la capacitacion del pueblo ayuda al progreso del mismo, un pueblo con educacion es un pueblo con un mejor futuro y muestra del promisorio futuro de nuestro municipio es el constante crecimiento poblacional , con gentes trabajadoras que con seguridad , estabilidad y esperanza de un futuro mejor , dia con dia llegan a establecerse en nuestro territorio , aportando su granito de arena para que el dia de mañana veamos el municipio de santa maria huatulco que todos queremos ver.</p>

pregunta4

2838	2003	<p>Programa: Apoyo a las comunidades rurales Este programa puede ser de gran beneficio sobretodo a los Municipios donde la cabecera Municipal sean ciudades grandes de mas de 150,000 habitantes y cuenten con un importante numero de comunidades ejidales dentro de su territorio ya que la disponibilidad de recursos siempre es limitada y generalmente se asignan a las necesidades donde se tiene mayor concentración poblacional y de manera indirecta se afecta el desarrollo de los ejidos que también tienen importantes necesidades en todos los aspectos y que por la falta de recursos son las mas afectadas. Es importante resaltar que se libera de una importante carga de trabajo a las Direcciones o Secretaria de la administración Municipal, que tienen sus responsabilidades mas enfocadas a las actividades que demandan los habitantes de las ciudad y que además no son capaces de resolver en la mayoría de las ocasiones las peticiones que provienen del sector rural ya que generalmente en esos casos es donde los Municipios presentan menor densidad poblacional Hoja 5</p>
2840	2003	<p>Un municipio que va midiendo su funcionamiento puede realizar los ajustes necesarios que le permitan corregir el rumbo y alcanzar las expectativas planteadas. Este ejercicio de medición, que apenas inicia en México, ayuda a los gobiernos locales a mejorar su eficacia y eficiencia de los servicios públicos que brindan a la sociedad, a través de la recopilación, análisis y aplicación de información generada por el proceso de medición, y finalmente le ayuda a elaborar políticas financieras, operativas y económicas más redituables para la sociedad. La cultura de la medición, cuando se desconoce representa el principal reto de la Administraciones, sin embargo es mayor aún el reto cuando se adquiere, cuando sabemos medirnos, nos convertimos en nuestros principales competidores, pues las bondades de un sistema confiable y oportuno de medición sobre pasan en mucho las dificultades de instituirlo. Para los gobiernos locales que no han iniciado este proceso, puede parecer demasiado ambicioso cuantificar la operación de las dependencias, sin embargo, deben de tener presente que es un esfuerzo generalizado por cumplir nuestros compromisos como servidores públicos. En este proceso el principal comprometido deberá ser el ejecutivo, el Alcalde, pues será él quien difunda la información que se genera al interior, reorientará los rumbos y promoverá las mejores prácticas. El sistema de indicadores es pues, una herramienta de acceso a la información pública confiable, y un instrumento de evaluación y toma de decisiones para los primeros niveles.</p>

pregunta4

<p>2841</p>	<p>2003</p>	<p>Durante casi 10 años, Difusión Cultural municipal, se ha probado que la cultura se hace participando y que la continuidad en los proyectos culturales bien cimentados es básica para lograr los objetivos dejando de lado cualquier tipo de bandera política o institucional, teniendo como prioridad el bien común. Gracias a esta máxima, es que en el área de música de este programa, con el invaluable apoyo del personal de esta institución y del municipio del que depende, el buen desempeño académico de los alumnos ha rebasada las expectativas trazadas hace más de 10 años y hoy, las necesidades de los propios estudiantes han pasado a otro plano con nuevas demandas, que son compartida por la Dirección de Difusión Cultural Municipal, como un sueño largamente acariciado: la Escuela Superior de Música de Mazatlán, apoyada por la iniciativa privada, y que este año inicia clases en septiembre, aspirando a ser el primer conservatorio de música de la región, gracias en gran parte a la donación de una propiedad anexa al Centro Municipal de Artes realizada por una familia mazatleca. Los presupuestos económicos destinados para la difusión de la cultura siempre serán insuficientes, si embargo es la voluntad así como la honestidad con que se manejan los dineros y la participación en conjunto de pueblo y gobierno para poder eficientar cada uno de los recursos asignados; manejándolos siempre con creatividad así como buena voluntad, buscando nuevos métodos para lograr hacer mas con menos. La experiencia que los años otorgan, la conformación de un equipo profesional son también igualmente importantes para poder solucionar situaciones que se presenten en las tareas de difusión de las bellas artes. Así también la capacidad para conciliar y unir esfuerzos con otras instancias de gobierno, en sus distintos niveles, la iniciativa privada, la sociedad civil y hasta los mismos artistas, resulta básico para el mejor desenvolvimiento de las diversas labores que se llevan acabo. A través de los años de La cultura se hace participando se ha colaborado con prácticamente todas las instituciones educativas y culturales de la región, y muchos de los programas permanentes están cimentados en las aportaciones de instancias privadas tan dispares como empresarios locales, o empresas transnacionales que a través de Difusión Cultural han asumido su compromiso con la población local y su bienestar. El aprendizaje y formación en un individuo se da las veinticuatro horas, el tiempo tiene que ser utilizado al máximo dejando de lado todas las situaciones que entorpezcan este desarrollo con lo que sin duda los resultados concretos y palpables saldrán a la vista al final de cada una de las acciones emprendidas.</p>
-------------	-------------	--

pregunta4

2850	2003	<p>Programa: Gobierno Abierto y Participativo Municipio de Corregidora, Qro. 4.- ¿Que podrían aprende otros Municipios o Estados de su experiencia? Como experiencia adquirida después de implementar nuestro programa de “Gobierno Abierto y Participativo” en el Municipio de Corregidora,Qro., y a través del desarrollo del mismo, reconocemos que la Interacción Sociedad-Gobierno es necesaria y básica dentro de la visión humanista de la Función Pública, ya que con el programa atendemos a reconocer que la sociedad crea al Gobierno, siendo el fin último de éste el Bien Común. Lo anterior nos lleva a entender que a mayor Transparencia del Ejercicio Público, se da una Corresponsabilidad en la Participación Ciudadana, lo que provoca la validación de las actividades que realiza el Gobierno. Por lo tanto, estamos seguros que en todos los niveles de Gobierno se requiere que haya una conciencia clara de la importancia que adquiere la ciudadanía en programas como este que hoy tenemos el gusto de compartir, sin embargo, siendo el Municipio el contacto más cercano al ciudadano, quien escucha y atiende de manera inmediata y directa sus necesidades, creemos que en todos los municipios del país se tienen áreas de oportunidad, en las cuales se pueden aplicar las acciones concretas que manejamos en nuestro programa de Transparencia, y que en nuestro municipio han sido exitosas, considerando las necesidades propias y las características de cada uno de ellos. De lo anterior podemos comentar que es un gusto para nosotros, haber tenido la oportunidad ya en varias ocasiones de compartir nuestro programa con diferentes municipios del país, con la certeza de que las acciones que hemos implementado, se están aplicando. Así mismo, hemos participado en foros nacionales e internacionales donde se nos ha invitado para intercambiar experiencias y recibir también una retroalimentación, la cual consideramos necesaria para la evolución del programa de acuerdo a los tiempos y las necesidades de la sociedad.</p>
------	------	---

pregunta4

2851	2003	<p>CONCLUSION; Es gracias a la experiencia acumulada en dos años de Administración que podemos señalar con conocimiento de causa, que contamos con los elementos necesarios para poder realizar una concientización y un abatimiento del graffiti en nuestro municipio y poder compartir nuestras experiencias con otros municipios en la búsqueda de lograr encontrar y canalizar adecuadamente una solución a este problema, para esta rama cultural de jóvenes, los cuales están buscando una atención a sus necesidades. Ayudando a otros municipios a conocer los tipos de graffitis, símbolos, firmas, lenguaje vestimenta, lenguaje y formas de conducta de esta forma de vida, ya que en ocasiones es confundido con otro tipo de culturas como Cholos o Chavos Banda, los cuales están muy lejos de pertenecer a esta cultura, ya que mientras los primeros marcan toda la ciudad en la búsqueda de prestigio que le reditu el respeto de la demás Crew, los segundos marcan su territorio en su Barrio, Cuadra o colonia. Asimismo sentamos el precedente, de buscar prestar una mayor atención a los jóvenes ya que no solamente es necesario prestar atención a este grupo de jóvenes sino también a otras culturas como los son Skatos, Omegas, Punks, Raves, Rockeros, Etc. De igual manera podemos aportar nuestra experiencia de cómo relacionarnos con los jóvenes, como buscarlos, en donde encontrarlos como ganarnos su confianza para poder llevar a cabo una toma de decisiones que busque ser incluyente y que contemple a los ciudadanos de nuestro municipio y a los jóvenes graffiteros en un ámbito de respeto a la propiedad y libertad de expresión de los jóvenes. Es importante señalar, que aun y cuando se realicen programas con el objetivo de terminar de tajo con el graffiti queremos señalar que es algo imposible de realizar en virtud de que, no es problema de una región o ciudad sino es producto de la globalización y de los avances tecnológicos imperantes en el mundo, ya que actualmente es sumamente fácil intercambiar fotografías por internet y estar compitiendo con otras partes del mundo destacando que pueden tener información y más conocimiento del graffiti a través de la página de internet <a href="http://www.zulu.com">www.zulu.com</a> en donde podrán darse cuenta de la gran cantidad de jóvenes del mundo que acceden encontrándose jóvenes de todo el país. Quiero concluir señalando que es necesario prestar un poco de atención a estos jóvenes y los logros vendrán poco a poco al ganarse su confianza ya que son personas dispuestas a colaborar en acciones en su beneficio y que nos lleve posteriormente a realizar acciones en beneficio de la comunidad y contar con un entorno más agradable en el cual puedan existir sociedad y graffiteros.</p>
2854	2003	<p>En relación a la experiencia obtenida del programa de labio y paladar hendido, se puede derivar en acciones de los tres órdenes de gobierno y la iniciativa privada, en particular para dar atención a problemas sociales vinculados con minorías que no son contempladas en los presupuestos públicos por el nivel de trascendencia en el total de la población, lo cual no significa que no sean problemáticas sentidas y sustanciales para la población en su conjunto. Así mismo, esta experiencia puede ser repetida para el diseño de políticas públicas que definan la normatividad desde la federación, supervise el estado y opere el municipio, en Cozumel se ha iniciado el mismo esquema para la implantación de un programa social que integra los esfuerzos para combatir la pobreza de los tres órdenes de gobierno.</p>

pregunta4

2855	2003	que la participacion social es una accion, que puede ser fortalecida en los centros educativos, que las nuevas generaciones son un recurso que esta alli, para ser empleado y guiado. que ellos, los niños y los jovenes , son hoy, los actores sociales principales de esta sociedad y se requiere fomentar una cultura de cooperacion basada en los valores de la ayuda desinteresada.
2857	2003	Sin duda lo más importante que podrían aprender otros municipios, es que para poder desarrollar un esquema de desarrollo municipal en un marco de sustentabilidad, se requiere contar con herramientas modernas e información básica sobre su territorio y los recursos naturales con que cuenta, esto concentrado en un Sistema de Información Geográfica, que permita a los municipios contar con información y herramientas técnicas confiables que les permita desarrollar e implementar políticas de ordenamiento del uso del suelo urbano, del uso del suelo agrícola, establecer zonas de conservación, de restauración, zonas de captación de agua, en donde implementar los diversos proyectos productivos, con todo esto la posibilidad de monitorear el impacto que los diferentes proyectos de desarrollo y de urbanidad tienen en el territorio y los recursos naturales y poder corregir o frenar estos impactos negativos a tiempo y permitir, con esto, la permanencia de los recursos naturales que son la base para todo proceso de desarrollo. Los Sistemas de Información Geográfica son una herramienta nueva que apenas esta siendo utilizados por diversas instituciones y dependencias, y muy poco por algunos municipios, de hecho en el Distrito de Ixtlan de Juárez de los 26 municipios que componen este distrito somos el primer municipio que esta tratando de implementar este Sistema de Información, por ser una herramienta muy útil para la planeación del desarrollo, esto es quizás lo que podrían aprender los otros municipios de nuestra experiencia. Quizás uno de los grandes impedimentos o frenos para poder instalar un Sistema de Información Geográfica(SIG) es su costo en equipo, programas y capacitación, pero en nuestro caso estamos implementando un SIG básico y sencillo, útil solo para el municipio de Yavesia, y esto a sido posible gracias al apoyo de las autoridades del municipio, pero también del apoyo, alcanzado gracias a la gestión municipal, de otras instancias como el Instituto de Geografía de la UNAM, de la Congregación Mariana Trinitaria, entre otros, es decir que para poder alcanzar este objetivo a sido fundamental la gestión y el apoyo interinstitucional(ONGs, Universidades). Esto es quizás otro de los aprendizajes que podrían tener los municipios de nuestra experiencia.



pregunta4

2858	2003	<p>Otros municipios y comunidades deberían tener lugares adecuados como aquí en Capulalpam, donde se atiende a los enfermos o personas que lo solicitan en un lugar limpio, adecuado, ventilado, ya sea con medicina moderna o con medicina tradicional, también existe albergue para los visitantes, además del baño de temascal. Otros municipios y comunidades deberían de apoyar a sus médicos indígenas tradicionales como aquí lo han hecho con el curso taller de Medicina Tradicional, el año pasado se organizó una Gelaguetza de la Medicina Tradicional donde acudieron médicos tradicionales de todo el estado, así como público en general, se presentaron conferencistas e investigadores de fama nacional e internacional y estatal, hubo además un concierto por la orquesta de cámara de la UABJO y música folklórica del Bajo Papaloapan en la clausura también hubo una exposición y venta de medicamentos tradicionales, se hicieron demostraciones y curaciones y se entregó por primera vez un premio al mérito a la Medicina Tradicional a nivel estatal, que en esta vez fue otorgado al ex presidente de la LVII Legislatura del H. Congreso del Estado y al Dr. Noel García Aguilar ex diputado de la misma legislatura, por haber apoyado para el reconocimiento legal y constitucional de la Medicina Tradicional en el Estado de Oaxaca, mediante el decreto 34, aprobado el 15 de septiembre del año 2001. Otros municipios y comunidades deben de seguir con sus cargos y asambleas comunitarias como lo hacen en Capulalpam, deben fomentar y apoyar a las bandas musicales infantiles y de adultos, generar fuentes de trabajo explotando racionalmente sus recursos forestales, naturales y geológicos, exportar hongos alimenticios e investigar la presencia de transgénicos en el maíz y en otros alimentos. Si todas las comunidades y municipios del estado de Oaxaca y del país hicieran lo que hace Capulalpam de Méndez, tendríamos un México y un Oaxaca fuerte culturalmente conservando la riqueza de su biodiversidad, protegiendo el ambiente, reforzando las potencialidades humanas de sus habitantes en un ambiente de paz y tranquilidad social respetando la organización socio cultural propia de los pueblos zapotecos y siguiendo las enseñanzas de los líderes y estadistas Oaxaqueños y serranos universales como son Don Benito Juárez y Miguel Méndez oriundo de esta localidad, y constituye un ejemplo digno a seguir y a tomar en cuenta.</p>
2860	2003	<p>En relación a la limpieza lo que pudiera servir de ejemplo a otros lugares es la educación ambiental en los niños, quienes se convierten en los más animados defensores del lugar donde habitan, aunado al involucramiento de las amas de casa en las actividades de promoción de la limpieza hacen que se sumen los esposos a estas acciones y toda la familia en la responsabilidad que se le encomendó a la madre de familia. Entre otras cosas que vale la pena mencionar como experiencias valiosas para otros municipios o estados es la enseñanza que nos da la ciudadanía, cuando se siente motivada y decidida a participar, lo cual significa lo mejor que le puede suceder a un gobierno de cualquiera de los tres órdenes. Una y otra vez se cumple la famosa frase de un gran político mexicano que dice que: "La Ciudadanía le da el título de realeza al pueblo mexicano". Obviamente esto se logra cuando se sensibiliza a la comunidad de que su labor no solo se limita a ir a votar para poner a sus autoridades sino en acompañar a esas autoridades colaborando en los proyectos para que sean exitosos, llega el momento en que la sociedad hace suyos los objetivos de los programas, los que vive y los disfruta, sintiendo los resultados profundamente afectiva de reciprocidad y colaboración entre gobierno y gobernados.</p>
2861	2003	<p>Administrar el recurso de manera eficiente.</p>

pregunta4

2862	2003	<p>En el Municipio de Aguascalientes se busca modernizar, optimizar, reducir costos y ofrecer calidad en los servicios que se brindan a la ciudadanía cada vez con mayor calidez y mejora continua e incrementar los niveles de transparencia y eficiencia en el proceso objetivo de la gestión tributaria. La Secretaría de Finanzas esta utilizando todas las tecnologías de la información y comunicación para los servicios de gobierno electrónico con un mayor nivel de presencia y madurez electrónica con el objetivo de redefinir la relación con los contribuyentes en una forma directa, ágil y positiva; al mismo tiempo esta impulsando el uso y desarrollo de un gobierno más eficiente que por su propia estructura es obligado a ser más eficaz, responsable y a rendir cuantas claras. Se ha logrado obtener grandes beneficios (ingresos propios) con una infraestructura de equipo técnico y humano a bajos costos, se han evitado duplicidad de esfuerzos entre las distintas dependencias municipales y estatales, se ha logrado establecer objetivos inmediatos en todas áreas y se ha facilitado el cumplimiento tributario voluntario. Lo anterior hace más significativa la oportunidad del Municipio para que a través del uso de este Sistema se generen ahorros al contrarrestar las ineficiencias y desperdicios, mediante la modernización de la gestión tributaria y aplicar esos recursos a otras áreas de gobierno con necesidades, como son obra pública, seguridad pública, servicios públicos (basura, mercados, jardines, etc.), desarrollo urbano, desarrollo social. Los municipios deberán establecer su planeación estratégica de acuerdo a sus necesidades considerando su espacio y condiciones geográficas. Debe realizarse un diagnostico de tributación. Buscando tener un padrón catastral actualizado, alfanumérica y gráficamente. Para cumplir este objetivo, nuestro Municipio ha requerido del uso de sistemas de computo avanzados, donde sobresalen dos sistemas de información: a) un manejador de base de datos en donde están almacenados los registros del padrón catastral y la información recabada por Desarrollo Urbano y a través del levantamiento de campo. b) uno de los sistemas mas sofisticados de información geográfica, que contiene el formato digital de lotes, manzanas, banquetas, nombres de calles, fraccionamientos, localidades rurales y curvas de nivel. Las bases de datos anteriores pueden compararse con el apoyo de una ortofoto o imagen digital a escala y con ello detectar irregularidades en el padrón catastral, de las cuales el Municipio es responsable de determinar los parámetros y políticas a seguir para la regularización de lotes. Debe considerarse que también es de gran beneficio para todas las áreas de gobierno y deberá ser un programa conjunto entre el gobierno municipal y el estatal. Además, debe darse mantenimiento a toda la información con los movimientos diarios de catastro, grafica y alfanumérica. Apoyar el programa con campañas de sesibilización de la gente a través de todos los medios de comunicación para regularizar sus créditos fiscales, escrituración de propiedades irregulares, propiedades subdeclaradas, etc. Esto permite incrementar los ingresos y proteger el valor inmobiliario del Municipio, además de contribuir al mantenimiento de la paz social y a la protección del medio ambiente. Por lo tanto, el logro del desarrollo sostenible no se ve favorecido sólo por la función fiscal del sistema de inscripción de los derechos, sino también por su misión catastral.</p>
------	------	--

pregunta4

2863	2003	La seguridad pública es uno de los principales factores que promueven el desarrollo económico, social y político de nuestra entidad, por ello es importante contar con recursos humanos y tecnológicos capaces de hacer frente de manera eficaz a éste problema. Nosotros hemos avanzado en ésta materia no por que hallan disminuido los delitos, sino porque hemos devuelto la confianza a la ciudadanía y a los diferentes sectores económicos de nuestro municipio, quienes han podido percibir los resultados de nuestro esfuerzo y que movidos por esta labor, se han sumado de manera importante al interior de sus colonias formando grupos de vigilancia, que con el apoyo de ésta Secretaría recibe capacitación en materias tales como prevención de delitos y prevención de accidentes. No olvidemos que el problema de la seguridad, es responsabilidad de la sociedad y las autoridades.
2866	2003	El proceso de concientización ecológica,es cuestión de voluntad ciudadana,que entiende que su recurso natural,nos ea destruido por uno mismo o por la necesidad de algunos cuantos.Por lo que exhortamos a otras comunidades a unirse y aplicar norma y reglas para la conservación,aprovechando que nuestras comunidades se caracterizan por definir beneficios,para la comunidad por medio de compromisos que se toman en asambleas comunitarias y que son respetadas de manera íntegra.Haciendo un llamado para que cada una de las comunidades conserven cada uno de sus recursos naturales,que sumando esfuerzos se obtendrían resultados a gran escala en la concientización ecológica de nuestro estado y de nuestro país.
2868	2003	La cultura de la prevención no esta muy presente en muchas comunidades más desarrolladas que la nuestra,e inclusive en grandes ciudades,en estas es visible la contaminación por todo tipo de residuos,al igual que la libertad con la que viven y se reproducen los caninos,loscuales se encuentran en abundancia.Con las medidas que hemos adoptado en nuestro municipio hemos logrado brindar mejores condiciones de vida a la población, a la vez que mejoramos el aspecto de la comunidad, y se contribuye a la educación ambientalde los niños y jovenes. En lo que se refiere a la construcción del drenaje y la planta de tratamiento de aguas residuales podemos comentar que,a pesar que muchos municipios y ciudades cuentan ya con drenaje sanitario,muchos de ellos no poseen un sistema adecuadopara el tratamiento de las aguas negras que de ellas se deruban,de tal manera que apesar de contar con drenaje, este solo sirve para concentrar los desechos que se liveran al ambiente tal y como son recolectados.Con la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en base a pantanos artificiales en nuestro municipio,se logro que el agua que se livera al ambiente,tenga calidad para riego.La construcción de la planta de tratamiento por el municipio,constituye una de las medidas mas exitosas para el cuidado y preservación del medio ambiente, considerando principalmente la importancia que tiene actualmente la preservación del ambiente.
2869	2003	Ofrecer áreas recreativas a bajo costo para que la comunidad tenga un lugar de esparcimiento dónde disfrutar con su familia en un ambiente sano y económico. Ofrecer espacios recreativos para grupos vulnerables como son las personas con capacidades diferentes y las personas de tercera edad.

pregunta4

2871	2003	A lo largo de los años es indudable que los estados y municipios tienen el deber ineludible de actualizarse y agilizar sus trámites y prestación de servicios e implementación de programas y proyectos del ámbito estatal, municipal y federal. Apegados al plan nacional de desarrollo, así como los diversos planes de desarrollo con que cuentan cada uno de los estados y municipios. Sin embargo es claro que dicho proyecto si bien es cierto es en beneficio directo de el municipio de Aguascalientes este puede ser aplicado en otros lugares de republica mexicana; donde la gestión publica se requiere la implementación de la eficacia y eficiencia en materia de adquisiciones. El proyecto podría ser estudiado y aplicado, brindando a la ciudadanía mejores servicios para una mejor calidad de vida de la sociedad.
2872	2003	Cuando administramos con talento y creatividad se puede obtener mayor provecho a los escasos recursos con que cuentan los municipios, así mismo administrando y optimizando con transparencia se logran las metas trazadas.
2873	2003	Podrían realizar el programa para mantener en contacto más directo con la comunidad perteneciente al área educativa.
2875	2003	lo que el programa "juntos por un tepa mas limpio puede ofrecer a otros municipios. es un programa que es enfocado a la solucion integral al problema que a todos nos perjudica que es el de la basura, que en este municipio nos ha permitido desarrollar las estrategias que se plantearon. y sin la participacion de los ciudadanos no se hubiera logrado nada, la clave sin duda esta en invertir en la educacion de nuestras futuras generaciones.
2877	2003	Hasta la fecha se han realizado dos graduaciones con un total de 600 niños preparados y capacitados. La visita al centro de Observaciones, nos permitió conocer el modo de vida en su interior, del menor infractor y así poner como ejemplo al niño o adolescente que se desenvuelve en el seno de la familia, cabe señalar que quienes tuvieron la oportunidad de compartir esta experiencia, padres de familia y personal docente, externaron su agradecimiento y su propia experiencia verbalmente y por escrito al oficio D.A.R.e.; la cual fue favorable. El impacto o resultado del programa D.A.R.E. a reproducido, como ya se hizo notorio, en la sociedad, policia y familia. La satisfacción más importante es ver realizado tu proyecto, ver que el esfuerzo y el sacrificio no es en vano, que todo principio tiene un fin y como recompensa es verse cristalizado lo prometido, transmitiendose ésta, a través del agradecimientos por parte de las personas beneficiadas en especial directamente, y sobre todo, sentir la satisfacción de hacer siempre lo mejor de lo mejor.
2879	2003	La experiencia obtenida por los distintos Municipios de las siete regiones del Estado de Guerrero, marca un precedente en la vida institucional del Municipio Mexicano al fomentar una Cultura de Planeación Democrática, al ser corresponsable con los Gobiernos Estatal y Federal, pero sobre todo por inducir una autentica participación de la sociedad con el propósito de incrementar el concurso de la comunidad en el desarrollo regional y fortalecer la vida local; proponemos incorporar la Planeación Estratégica Participativa Ciudadana en la "Toma de decisiones" así como en la realización y supervisión de las obras y las acciones del ámbito municipal de gobierno. Se aprovecha, de esa suerte, el gran capital humano y la arraigada. tradición solidaria que nos caracterizan y que se expresan cotidianamente a través del fenómeno asociativo, la colaboración vecinal y el trabajo comunitario.

pregunta4

2911	2003	<p>Las experiencias que pueden aprender otros municipios son varias, a saber: a) Que al llegar al poder las personas no sólo busquen el beneficio personal, no busquen servirse de los recursos públicos que son finalmente los impuestos de nuestra ciudadanía. Que busquen el real objetivo de llegar al poder que es la de Servir a la población en general. Y de esta manera manejar los recursos de manera eficaz y eficiente, para que con menor recursos alcanzar las metas planteadas. b) Que los Ayuntamientos al ser la célula de poder en México, no solo gobiernen a los simpatizantes de su partido político, sino que realmente sean plurales e incluyentes, porque lamentablemente cuando uno fue posición fuimos discriminados por no pensar y actuar igual que ellos. No es posible que sigamos reproduciendo estos signos de intolerancia y cerrazón que provocan atraso y marginación en nuestros pueblos. El país está cambiando y aún cuando en estas tierras serranas se pensara que todo sigue igual, no es así, también estamos cambiando. Para que de esta forma al aplicar los recursos en obras sean beneficiados todas las personas sin importar su preferencia política, religiosa o sexual. c) Que los ayuntamientos no se limiten a lo que se les asigna con su techo financiero de ramo 33, sino que busque allegarse del mayor número posible de recursos posibles para el beneficio de sus gobernados, pero realizar una gestión digna, sin tener que negar su procedencia política, ni mucho menos avergonzarse de ella. Todos tenemos derecho a pensar diferente, iguales Ante la Ley, Pero diferentes. Es más los gobiernos federal, estatales y municipales deberían estar en un proceso constante de lucha por una vida mejor.</p>
2912	2003	<p>Sin duda alguna, alrededor de nuestro municipio se encuentran municipios que cuentan con muy poca participación de la gente, y más aún de apatía total a todos los proyectos emprendidos, esto se debe sobre todo por el alto grado de discriminación política, racial, sexual e inclusive religiosa que presentan las autoridades hacia la población del pueblo Totonaco. Debemos practicar una real Democracia con todos los valores que conlleva: Tolerancia, Respeto, Inclusión, Pluralismo. Solo de esta manera podremos lograr, que un respeto profundo a otras formas de pensar, que la ciudadanía se sienta considerada y respetada, para que de esta forma participe. Así mismo es importante destacar los grandes esfuerzos que está realizando la actual administración, para realizar obras de gran impacto, y de allegarse del mayor número de recursos posibles, además de manejarlos de manera eficaz y eficiente, ya que después de todo solo se administran los propios recursos que los habitantes generan al pagar sus respectivos impuestos. Probablemente no se han realizado un gran número de obras, pero cabe destacar que todos los esfuerzos están depositados en el Agua Potable, porque de allí depende la supervivencia humana. Y queremos que el pueblo de Ixtepec siga vivo, pero en mejores condiciones. Es por ello que algo que deben de aprender todos los gobiernos es que en realidad al querer ganar una contienda electoral deben de esforzarse en una permanente lucha por una vida mejor.</p>
2913	2003	<p>a) La posibilidad de hacer más convenios b) El uso del autofinanciamiento de programas y actividades deportivas c) El inicio de una descentralización municipal del deporte d) La creación de zonas o módulos del deporte, chequeando las diferentes Estructuras que ofertan el gobierno estatal y municipal, como secretaria de la defensa, secretaria de marina, sector salud, policía, imss, issste, etc.</p>

pregunta4

2916	2003	<p>1.La importancia de dar a los contribuyentes diversas alternativas para que puedan cumplir sus adeudos oportunamente. 2.Que es indispensable mantener al ciudadano informado del tipo de impuesto que paga y el destino del mismo creándole con ello una conciencia de la importancia de cumplir sus obligaciones oportunamente. 3.Que la imagen de una buena recaudación no solo se mide en números sino también en la calidad del servicio y la actitud de los funcionarios que atienden y resuelven problemas es parte fundamental de la imagen que se lleva el ciudadano del ayuntamiento en turno. 4.Que es necesario acercarse a las colonias donde el mayor rezago existe de manera que se puede detectar los problemas reales que generan baja recaudación además de presentar programas que incentiven el pago del impuesto. 5.Que para lograr un control administrativo adecuado y que la atención sea ágil con el ciudadano es indispensable la modernización en los sistemas que se manejan en las áreas de ingresos.</p>
2917	2003	<p>El programa "Apoya mi Educación", surge en DIF san Nicolás para atender específicamente a los mejores en riesgo que por su condición de vulnerabilidad requieren de una atención profesional y personalizada ,específicamente en el apoyo para la continuidad educativa de esta población. Es importante mencionar que la Casa Club es un espacio donde se reúnen los niños y jóvenes de nuestro programa, ofreciéndoles un lugar adecuado y agradable en donde ellos pueden convivir todos los días y así poder cubrir todas sus necesidades educativas, recreativas, fonmativas y culturales. Con la experiencia en la operación y seguimiento del programa se ha logrado: * Sensibilización de la población en general a la motivación de valores de participación con menores en riesgo para ofrecerles un futuro mejor, apoyando su educación. *Nula deserción escolar. *A través del apoyo que ofrece la casa Club mejorar el nivel educativo. mediante las actividades técnico- pedagógicas y formativas que se les ofrece a los menores de forma programada individual durante la semana y sabatinas. * Mejoramiento en la calidad de vida de las familias nicolaítas que son beneficiadas con este programa y que representa un ahorro importante en el gasto mensual familiar al no realizar este por lo menos de un menor y hasta 3 hijos por familia (casos excepcionales). *eventos programados en los cuales los beneficiados exponen a sus padres y padrinos los resultados y logros de lo adquirido con los talleres, cursos y actividades Que se le Ofrecen en 18 Casa Club. provocando una retroalimentación del esfuerzo que realizan los beneficiarios y el apoyo y motivación que pueden ejercer los padrinos para su constante superación personal y desarrollo Integral de nuestros niños y jóvenes. *Asímismo, evitar totalmente el trabajo infantil ya que en las circunstancias y contexto en el cual se desarrolla el niño, a corto y largo Plazo, obstaculizan su sano desarrollo: ademásque la dinámica y problamtica de la familia del menor también influyen para dañar gradualmente su integridad psicológica y moral. f "~</p>
2918	2003	<p>En el ámbito nacional sabemos que así como nuestra comunidad que es pequeña y se encuentra en un medio rural, tenemos estas deficiencias en salud, también estamos concientes que existen otras comunidades marginadas, con saneamiento ambiental deficiente y en un medio ambiental insalubre, por ello esperamos despertar el interés de todos aquellos que presentaron este problema para que conozcan la forma de como nuestro municipio se preocupo y logró mejorar la calidad y cantidad de agua para sus habitantes, repercutiendo en su salud y en su forma de vida.</p>

pregunta4

2919	2003	La manera de desarrollar los talleres es muy diferente en cada una de las bibliotecas, ya que están sujetas a la idiosincrasia y posibilidades de las comunidades donde se realizan las actividades acordes al número que acude a la biblioteca.
2921	2003	Este ha sido un programa exitoso, ya que se apoya de manera permanente durante el ciclo escolar a los alumnos que de alguna manera están retrasados en su avance formativo o que sus papás no pueden apoyarlos en sus tareas, ya que se les ofrece un instructor, lugar apropiado de trabajo y libros que puedan consultar. Es sencillo de aplicarse ya que se tiene la infraestructura de la propia biblioteca y lo único que se requiere es un maestro jubilado.
2922	2003	La aplicación y el uso de los recursos materiales, deben de aprovecharse al máximo, en beneficio de nuestra sociedad; así como fueron aplicados estos programas de bibliotecas que en su inicio fueron sueños y ahora parte de ellos son una realidad, esperando siempre que los beneficiarios y usuarios de la sociedad, así como los medios y fuentes de la información y el conocimiento: las bibliotecas, lleguen a cumplir sus objetivos de apoyo para poder combatir la ignorancia y lograr el país de lectores que deseamos.
2923	2003	En las áreas referentes a imprenta, por medio de programas, procesos y seguimientos, se pueda tener realmente un ahorro para las dependencias requisitantes con una mayor cantidad y calidad en el trabajo.

pregunta4

<p>2925</p>	<p>2003</p>	<p>Que la ciudadanía, es una formación social natural donde se expresa la participación de las personas, grupos y organizaciones que actúan en ese mismo ámbito. La organización y participación de las personas, se expresa en la forma natural ante la necesidad de resolver o enfrentar algún problema de carácter social económico o político. Esto es en términos generales es crear una acción inteligencia, voluntad y libertad en un proceso social de transformación de las condiciones generales de la vida en que se desenvuelven y desarrollan. Así se organiza en torno a la familia, la comunidad, la escuela, la iglesia, las organizaciones, etc. Cabe señalar que la participación ciudadana apunta hacia la democratización de las instituciones gubernamentales y del sistema político, en ese sentido consideramos que la participación ciudadana hace posible alcanzar una sociedad dinámica que asume su compromiso en la lógica de ser corresponsable con la autoridad en todos los asuntos de la esfera pública, así como la participación que se enmarca en el mejoramiento de las políticas sociales y los mecanismos de atención a la pobreza. Logrando enfocar de una mejor manera los recursos destinados a la inversión social y estimulando el auto desarrollo de las personas también puede ser entendida como una finalidad que se debe alcanzar, como un valor. la participación si bien es vista como un proceso de aprendizaje formativo, y un proceso educativo. La promoción comunitaria se considera una técnica social para que, mediante la participación activa y demócrata de la población, sea en relación con las autoridades municipales, creando una movilización de recursos materiales y humanos para lograr en la ciudadanía en general una mejor condición de vida. La promoción que impulsa esta administración está siendo basada en la conciencia del respeto hacia la iniciativa de las comunidades y grupos sociales del Municipio de Aguascalientes, es por ello que se busca fortalecer aquellos mecanismos de participación que lleven a la consolidación de ese vínculo ciudadanía y gobierno. la tarea es dotar de infraestructura física a la población con mayores carencias, para esto se requiere de una amplia coordinación de recursos y esfuerzos entre órdenes de gobierno, pero sobre todo de una estrecha colaboración entre los gobiernos municipales y la comunidad, es por ello que se hace una amplia promoción a la participación social.</p>
-------------	-------------	---



pregunta4

<p>2926</p>	<p>2003</p>	<p>La Alcaldesa de Gómez Palacio, Dgo. manifiesta su entera disposición para proporcionar la ayuda y consultoría necesaria a los municipios que decidan implementar un programa semejante, simplemente haciendo el contacto con nuestro municipio. Sin duda éste es un programa que trasciende a las diferentes administraciones, un programa que requiere de la voluntad política de las autoridades en turno, que implica un trabajo intenso y prolongado, cuyo reconocimiento cabal sea obtenido en el futuro y no en la actualidad. Es importante señalar que éste programa es aplicable a la mayoría de los municipios del país, sin importar su tamaño, ó administración que lo gobierne. Ya que el trabajo de fondo se centra en el Re-ordenamiento, estandarización e integración de la información, requisito fundamental para el mejoramiento de los servicios a la ciudadanía. Al compartir las experiencias se lograría una retroalimentación al programa que lo mejoraría sustancialmente y que permitiría a los municipios realizar un trabajo semejante, siempre acorde a sus recursos, la implementación general del programa completo incluye: -Voluntad política de las autoridades. -Coordinación de las dependencias necesarias. -Estudiantes que realicen su servicio social ó sus prácticas profesionales. -Cartografía de la ciudad ó del municipio, ó bien planos esquemáticos. -Servidor de InterNet , propio o rentado. -Padrón único de contribuyentes. -Padrón único de localización (inventario de asentamientos, vialidades y números oficiales). -Aprobación del Cabildo para hacer oficial éste padrón. -Estandarizar la información actual al nuevo Padrón de localización y de Contribuyentes. -Soft-Ware para el manejo y presentación de los planos en el disco compacto. -Impresión del libro. ·Si se tienen todos los elementos para implementarlo, magnífico. ·Si no se tiene la cartografía, aún así se pueden implementar los Padrones de Contribuyentes y de Localización, y rentar una página de InterNet (en caso de que no se cuente con un servidor) para su publicación. Ó bien se pueden implementar planos esquemáticos para sustituir la cartografía. ·En cuanto al Soft-Ware, se puede desarrollar localmente ó conseguirlo de un externo. ·La impresión del libro se puede hacer en las instalaciones locales. ·Para estandarizar los padrones actuales al nuevo padrón de localización, se recomienda utilizar nuevamente la ayuda de los estudiantes (cuya disposición a participar es excelente). Es importante señalar que todo el desarrollo se ha hecho con personas y recursos locales, utilizando herramientas comerciales para el manejo de la cartografía y la presentación del disco compacto. Se ha involucrado a la comunidad acudiendo a las instituciones educativas, quienes gustosamente han contribuido a la realización parcial de éste programa, por medio del servicio social y las prácticas profesionales de sus estudiantes. Reiteramos nuevamente el compromiso de la Alcaldesa, de apoyar a los municipios que decidan iniciar un programa semejante a éste, y agradeceremos cualquier comentario ó sugerencia al respecto.</p>
<p>2927</p>	<p>2003</p>	<p>·Que es necesario propiciar en los ciudadanos y servidores públicos, un enfoque preventivo para la atención del delito y la violencia, es decir, atender de manera integral las causas que la originan y realizar las acciones con métodos adecuados para cada sector de la población. ·Es necesario que las acciones atiendan de manera inmediata la problemática, sin descuidar que éstas tengan un impacto a mediano y largo plazo. ·Sin el concurso y participación de los ciudadanos no habrá programa ni diseño metodológico que resuelva los problemas que aquejan a nuestra sociedad. ·El problema de la seguridad pública debe contemplar soluciones de carácter interdisciplinario, a partir de las cuales, se fortalezca el carácter universal de los derechos da cada individuo y sociedad.</p>

pregunta4

2928	2003	<p>El organismo ha implementado una serie de acciones encaminadas a resolver las quejas por falta de servicio siendo estas en su mayoría por fugas y baja presión; en algunos casos generadas por equipos que resultaban obsoletos para satisfacer las necesidades de la población y su creciente demanda. Todo esto se ha logrado trabajando arduamente en el compromiso planteado en nuestra misión en donde nos comprometemos a ofrecer un servicio de calidad para satisfacer a nuestros usuarios. las acciones incluyen trabajar en puntos o zonas en donde el índice de quejas por falta de agua o fugas es mayor, es por eso que las acciones técnicas de rehabilitación y sustitución de equipo han sido de vital importancia para el logro de los resultados. El organismo podría recomendar a otros municipios o entidades acerca de este programa ya que es posible aplicarse en otros ámbitos en los que al igual que nosotros se tenga un gran número de quejas; ya que al detectar la problemática, analizarla y tratar de buscar posibles soluciones siempre habrá resultados favorables que se irán observando a corto o largo plazo tanto para la organización misma (debido a que las quejas en algunos casos generan costos de operación altos), como para quien recibe el servicio.</p>
2929	2003	<p>La modernización es estar a la vanguardia ya que de esta forma podemos satisfacer las necesidades de nuestros usuarios y ofrecerles un mejor servicio de calidad. Tenemos que estar concientes que día a día la tecnología se desarrolla y nosotros tenemos que progresar a la par de esta evolución, para así poder ofrecerle a la ciudadanía un servicio de calidad. Estos beneficios serán para los usuarios como para los empleados que trabajan en los Organismos Operadores del país, por lo que con estas acciones todos salimos beneficiados.</p>

pregunta4

2930	2003	<p>· Cuando se trata de ampliar los servicios de prevención del cáncer cervical, los impedimentos más importantes que se presentan en todo país son de índole social y político, y obstaculizan el logro de las metas del programa. Esto se mantendrá así, independientemente de la técnica de detección que se utilice en cada país. Aparentemente el realizar la detección con este material implica elevar los costos por persona debido que es un programa gratuito y el citobrush es mas costoso que el abate lenguas . pero cuando pensamos en el costo humanitario y además en el costo del tratamiento para tratar el cáncer ya como enfermedad nos damos cuenta de que haciendo un llamado a la población femenina a realizarse el papanicolau por lo menos una vez al año y a la población en general para mantener relaciones sexuales responsables mediante el uso del condón. la implementación de servicios convencionales de detección (como el Pap) podría ser costo-efectiva y de bajo costo. Los resultados de un análisis de costo-efectividad bien diseñado podrían proporcionar datos convincentes que ayudarían a obtener financiamiento para las actividades de prevención del cáncer cervical · La educación en temas de salud, la invitación a participar y la toma de exámenes de Pap son elementos esenciales en los programas de detección de cáncer cervical. · Se deben desarrollar estrategias de difusión eficaces a nivel de la comunidad que permitan aumentar la participación de las mujeres del grupo objetivo · Se deben Desarrollar sistemas eficaces de control de calidad para la toma de la muestra y su interpretación tomando en cuenta el costo beneficio · La calidad en la toma de la muestra así como una entrega de resultados en el menor tiempo posible hace que la mujer acepte mas fácilmente el examen · El costo del tratamiento para una displasia (lesión precancerosa) comparado con el cáncer es mas accesible a la población de escasos recursos · El costo humanitario es mucho mas alto para el cáncer · Al llevar el servicio hasta las colonias principalmente a las zonas rurales, donde no existe el mismo se puede llegar hasta la población femenina en riesgo (particularmente las mujeres mayores). Y finalmente: Que al detectar lesiones precancerosas logramos salvar vidas humanas</p>
------	------	--

pregunta4

2932	2003	<p>La Comisión Municipal Coordinadora para Personas con Discapacidad o Capacidades Diferentes del Municipio de Veracruz Puerto, al ser la primera en el Estado, ya está aportando a otros Municipios, su experiencia, logros obtenidos, estrategias y resultados, a través de las acciones inherentes a su organización. Como ejemplo real: la difusión de la Comisión establecida en el Puerto a los diferentes Municipios, a través de la Dirección Regional Sur. Delegación Norte del Instituto Mexicano del Seguro Social, que mediante su cobertura e infraestructura está invitando a los Municipios a integrar sus respectivas Comisiones, tomando como modelo la Comisión Municipal Coordinadora para Personas Con Capacidades Diferentes de la Ciudad y Puerto de Veracruz. Se efectuarán foros para difusión de la Comisión, en diversos Municipios y Asociaciones relacionadas con personas discapacitadas. Con esto se tratará de asistir, en parte, a los 172,082 habitantes con discapacidad que existen en el Estado de Veracruz, primordialmente, a los 10,365 existentes en el Puerto de Veracruz, así como lograr la visión y la misión de la Comisión Municipal Coordinadora y aplicar todas las normas regulatorias de la misma. Para la cuál se requiere: De los discapacitados: Su buena fé, intencionalidad y voluntad de Ellos. De los funcionarios Públicos: Municipales, Estatales y Federales, como parte de su responsabilidad, consolidar a Veracruz, como un Estado atento a resolver las necesidades de este sector vulnerable, ofreciéndoles igualdad de trato, para elevar su nivel de vida, creando una nueva cultura de apoyo hacia Ellos.</p>
------	------	---

pregunta4

2933	2003	<p>México necesita crecer, no solo en su infraestructura física, sino también en la humana. Todos lo sabemos, pero sin la participación de todos los sectores de la sociedad mexicana, los esfuerzos que realicemos aisladamente, serán muy grandes y el avance, muy lento. Con este noble Programa, se apoya a la Enseñanza Pública, sobre todo, a los alumnos que más lo necesitan. Conocemos perfectamente que los Presupuestos Gubernamentales son insuficientes y como Municipio, sentimos la necesidad de ver a esos niños y jóvenes de cara triste, deprimida o abúlica, o bien con rostros hoscos y agresivos, aparentemente sin rumbo en la vida, completamente transformados en sus escuelas. Al cambiarles sus espacios educativos, tan solo con colores alegres, vivos y bien combinados, se repercute en su panorama hacia el futuro. Los profesores y autoridades, se sienten más comprometidos con su labor docente. Asimismo, los padres de familia al participar en nuestros Operativos, se convierten frecuentemente en padres más vigilantes y mejores colaboradores con sus hijos, así como con el plantel en donde estudian ellos. Por tanto, para otros Municipios y también estados completos, sería muy ventajosa su adopción y puesta en marcha. Esta aseveración, se señala porque incluso nosotros mismos notamos la gran experiencia de lo que se había tenido en la Administración anterior y la facilidad de su aplicación. Al continuarlo se logra mejorarlo, simplificarlo y agilizarlo, permitiendo obtener cada año, una inversión relativamente más baja, aún utilizando materiales costosos y de primera calidad. Por otro lado, la forma tan sencilla en la que colaboran los padres, con los profesores y algunos alumnos, definitivamente promueve el resurgimiento de sus valores frente a la vida y a sus ganas de seguir estudiando en una escuela más digna. Los profesores al verse también dignificados, tratan de tener más orden en todo. Los mismos vecinos se preocupan por brindarle otros aspectos más ad-hoc, a sus propios domicilios. Cualquiera pensaría que sería más fácil contratar a una empresa y que realizara completamente estos trabajos, pero en el momento en que se reúne toda la fuerza laboral ya indicada, resuelve más rápidamente las necesidades existentes y como ya se entendió, con un ahorro muy considerable e imposible de alcanzar por cualquier grupo lucrativo. El Programa Espacio Educativo Digno, como puede apreciarse, se consigue adoptar perfectamente, por cualquier entidad del país. En conclusión, con este Programa, se benefician núcleos grandes de población, en muchos aspectos: en valores éticos y en infraestructuras físicas. Por esto es que les decimos:</p>
2935	2003	<p>Otros municipios pueden aprender de la experiencia en Tlalpan, métodos de intervención y estrategias de comunicación y difusión con jóvenes, así como formas de planificación participativa, a partir de los cuales estar en condiciones de generar un conocimiento básico para el diseño cada vez más profundo de políticas públicas, que incidan con firmeza en el desarrollo de la juventud mexicana.</p>

pregunta4

2936	2003	<p>Debido al éxito y a la experiencia del desarrollo del Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, creado para una Educación Sexual Integral y en especial, por la inversión mínima que representa para Presupuestos de Gobiernos Municipales, pero sobre todo, para el gran beneficio que produce sobre aquellos educandos que tienen un concepto deformado sobre sus conocimientos en este tema, otros muchos Municipios y Estados de la República Mexicana, lo podrían adoptar y sus autoridades apoyarlo definitivamente, para ponerlo en marcha, en sus distintas localidades. Ahora más que nunca, México requiere de jóvenes responsables en el estudio, en el campo laboral, en la familia y como futuros esposos o cónyuges, incluso como futuros padres de familia. Un joven que respeta y vive los valores humanos, que ve por sus compañeros y compañeras y que se respeta a sí mismo, teniendo la alegría de vivir, de luchar por una vida mejor y más plena, va a dar siempre como resultado, una sociedad más justa para todos, es decir, contribuirá a formar familias fuertes y unidas por los valores éticos universales. Con este Programa, se apoya determinantemente, a la formación de criterios en este mundo, frente a la Sexualidad. Es necesario, hoy más que nunca, que todos los sectores que forman la sociedad, como son: Los padres de familia, los maestros, las autoridades gubernamentales, el sector salud, los medios de comunicación, las agrupaciones civiles, las cámaras de profesionistas, los anunciantes, los organismos empresariales, las iglesias y todos aquellos hombres y mujeres de buena voluntad, que deseen que en nuestro país, se cuenten con mejores oportunidades de estudio, de trabajo, de realización y de desarrollo, para una vida plena, se involucren en la solución y respuesta a esta problemática de la Sexualidad Humana, que afecta tanto, principalmente a niños y jóvenes, desencadenando serios reveses de la vida, como lo son: los embarazos inesperados, los hijos no deseados, los abortos provocados, las madres solteras, niños abandonados, truncamiento de sus ideales, violencia, deserción escolar, desintegración familiar, adicciones, delincuencia juvenil, prostitución o incluso, hasta la misma muerte. El problema no es privativo de nuestro Municipio, está presente en todo México, por lo cual, pensamos y proponemos que el Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, puede ser adoptado con confianza, por otros Municipios y Estados del país. El Programa Ojo... ¡Que no te engañen!, ofrece una salida como granito de arena, para la construcción de ese México nuevo, del cual somos testigos y actores, en el presente siglo. Necesitamos crecer, no solo en infraestructura física, sino también en la humana. Las obras materiales son indispensables, pero las obras intelectuales y espirituales, lo son aún más. Con este noble Programa, se apoya a la Sociedad, pero recordamos a Ustedes, que sobre todo, a los niños y jóvenes, que son quienes más lo necesitan. ¡Vale la pena tomar en cuenta, nuestra experiencia!. ¡Muchas Gracias!</p>
------	------	---

pregunta4

2937	2003	En base a la experiencia y a los resultados obtenidos por el Municipio de Veracruz mediante la implementación del Programa de Ahorro de Energía que se viene realizando desde el año 1998 a la fecha, se pueden obtener grandes resultados tomando como base los siguientes puntos: § La elaboración anual de un censo de Alumbrado Público, con el objetivo de vislumbrar el tipo de luminaria y de foco así como su porcentaje de pérdidas. § En base a los resultados obtenidos del censo, se determinará la correcta aplicación de las potencias de las luminarias tomando en cuenta el tipo de vialidad, uso y tipo de zona en la cual se encuentra localizada, tal como se indica en la NOM-013-ENER-1996 y la NOM-001-SEDE-1999 artículo 930. § Derivado de la evaluación realizada en el censo, se determinarán los sitios en donde sea factible y conveniente la instalación de equipos de medición, en los cuales se llevará el registro del consumo real del Sistema de Alumbrado Público.
2938	2003	A concientizar la importancia de fomentar el respeto a estas personas, elaborando programas que incluyan su participación, haciéndoles productivos, lo cual los motive a lograr su propia valoración.
2939	2003	Cuales son las características de construcción con que debe contar un albergue temporal nocturno y conocer la normatividad para su operación aprendiendo del manejo administrativo y operación del mismo, ahorrando tiempo, recursos y esfuerzo
2940	2003	De la experiencia que se tiene con este programa: es el de la atención directa y de manera conjunta con la ciudadanía, dar las soluciones favorables a los distintos problemas a los cuales nos enfrentamos día a día en las colonias que conforman un Municipio o Estado enfocándonos a las que son de muy bajo nivel social, beneficiando con esto a miles de familias y así tener un estatus de vida mejor y más digno para todos. Con esto nos damos cuenta de que todos juntos con participación ciudadana lograremos que todas nuestras metas que nos fijamos han sido cumplidas en beneficio de nuestra comunidad. Así con esto se puede decir que el H. Ayuntamiento y ciudadanos mantienen una comunicación estrecha para poder tener una solución rápida a cada problema que se presentan todos los días, acercando con esto todos los servicios de primera necesidad con los que cuenta un Ayuntamiento hacia la gente.

pregunta4

2941	2003	<p>Un hecho verificable en la realidad nos dice que en nuestra comunidad campesina se presenta un conjunto articulado de valores culturales y normas sociales que regulan la vida social comunitaria mas allá de la legislación positiva del Estado. Y que esa articulación esta organizada en estructuras institucionales locales que "administran" su cumplimiento. Es decir, se presentan figuras de "gobierno" con jurisdicción reconocida y asumida por los individuos en la vida social comunitaria. También es un hecho verificable que esas estructuras de gobierno son de características muy variables en grado de complejidad, en mecanismos de legitimación, en amplitud jurisdiccional y en eficacia regulatoria. Al igual que nosotros, al principio de nuestra formación, tuvimos que realizar visitas a otras Unidades de trabajo o comunidades que ya tenían ciertos adelantos, dentro del estado, en el país y en el extranjero. Las seguimos haciendo, solo que ahora es a otro nivel, principalmente para ver tecnología de punta que pueda funcionar en nuestras condiciones. Lo anterior se dio por la decisión de la Asamblea General de Comuneros. Nos toca ahora compartir nuestras experiencias. En los últimos años nos han visitado una gran cantidad de representantes de comunidades, de organizaciones de productores, de representantes de gobiernos, así como de representantes de otros países; con el único fin de ver nuestra organización, el proceso de trabajo y el manejo nuestros recursos naturales. Hemos firmado convenios con Instituciones educativas, tales como Colegio de Postgraduados, Universidad Autónoma Chapingo, Instituto Tecnológico Agropecuario No.23 de Oaxaca, Instituto Tecnológico de Oaxaca, Colegio de la Frontera Sur, entre otras; el objetivo es hacer investigación a través de tesis de licenciatura, maestría y doctorado, que sirvan a la comunidad y por supuesto a los alumnos para poder graduarse. Nuestro proceso sigue y el objetivo de Desarrollo Sustentable proseguirá con nuestras futuras generaciones.</p>
------	------	---



pregunta4

2942	2003	<p>El municipio es la institución verdaderamente consubstancial al federalismo nacional. El régimen democrático de un país se funda en las virtudes cívicas de los ciudadanos. De ahí la necesidad de construir proyectos que faciliten y finquen la responsabilidad de la sociedad civil en el desarrollo del buen gobierno. Las etapas o épocas de la vida humana están eslabonadas en sucesiva dependencia. La infancia, pubertad, adolescencia, virilidad y vejez, son cada una de ellas resultado de las condiciones en que se desarrolló la anterior; pero esta dependencia es mucho mayor en la virilidad respecto de la juventud o adolescencia, pudiendo afirmarse que esta época es la más crítica de la vida. Pues durante ella se consolida el carácter o, mejor dicho, se orienta en la dirección recta o tortuosa, ha de persistir hasta la muerte. En nuestro municipio y en muchos otros de México la pobreza tiene sus causas, además de las de índole sociocultural, en la reproducción intergeneracional y hasta genética. Es decir una familia pobre hereda a la siguiente generación, vía la transmisión de conductas, una serie de patrones socioculturales replicando y empeorando la calidad de vida. Por otro lado, una familia mal alimentada, mal nutrida, trasmite en los genes patologías a la nueva generación. Por lo tanto se requiere de una perspectiva y una estrategia centrada en la juventud, que sea consecuente con la premisa de que la reproducción intergeneracional de la pobreza puede ser quebrantada, mediante la creación de oportunidades apropiadas para la juventud, que sean apoyadas por familias, comunidades e instituciones. Como puede observarse las lecciones aprendidas son muchas y relevantes, a continuación enumeramos algunas que consideramos, con base en la operación del Centro Comunitario de Aprendizajes Múltiples, pueden ser replicables en algunas partes del país: I. Primero, reconocer que la vida en comunidad y en familia es fundamental para el sostenimiento de la sociedad, de las instituciones y por su puesto del municipio. II. Segundo, el municipio debe ver en la universidad pública un aliado estratégico a favor del desarrollo humano y sustentable, las dos instituciones se necesitan para cumplir cabalmente sus funciones. III. Tercero, atender las demandas de los jóvenes, proponiendo proyectos que fundamenten su liderazgo y educación cívica: ·El cuidado y apoyo de la familia es una condición para el desarrollo físico mental y de salud de los jóvenes. ·Crear ambientes propicios para el desarrollo de nuevas generaciones y para la participación completamente democrática. ·Crear grupos comprensivos en donde se involucren estudiantes de todos los niveles educativos, con el doble propósito de ayudar y tener un laboratorio para aprender acerca de problemas reales y soluciones.</p>
------	------	--

pregunta4

2943	2003	<p>Nuestro mayor aprendizaje y que deseamos compartir, ha sido sin duda alguna el ver que cuando buscamos objetivos claros y justos las puertas de las dependencias se abren, la sociedad participa en la solución de nuestros propios problemas y lo mas importante, se cumple con una de los propósitos fundamentales de los planes de gobierno, cristalizar la justicia social en favor de los que menos tienen. El proyecto apadrina a un hermano, en la construcción de su vivienda, es una muestra clara que como municipio somos capaces de crear nuestros propios programas, acorde a las necesidades reales. No basta hacer llegar los programas existentes, es necesario adecuarlos y demostrar que los programas deben partir del pueblo, hacia el gobierno, además nos queda muy claro que los programas del gobierno federal son flexibles si se demuestra que hay razones de peso para modificarlos. El proyecto de vivienda apadrina a un hermano, en la construcción de su vivienda, es una guía de como aterrizar recursos en favor de los mas necesitados. No debemos dejar la responsabilidad a los gobierno federales y estatales de resolver nuestras necesidades, debemos partir del interés social y a ello se le irán sumando recursos que nos ayudaran a solucionar nuestras demandas. apadrina a un hermano, en la construcción de su vivienda, es un claro ejemplo de como involucrar a nuestra sociedad en la solución de problemas de nuestros hermanos mas necesitados. Los municipios pueden participar con el recurso del fism ramo XXXIII, para ampliar la cobertura del programa y en función ampliar el numero de beneficiarios.</p>
2945	2003	<p>La enseñanza que el actual programa puede brindar a otros municipios, con problemas similares al de villacorzo, son: - Realizar un diagnóstico comunitario con todas las herramientas de la planeación participativa, que sirva de base para la elaboración de los planes rectores de producción y conservación. - Para realizar acciones y prácticas de conservación de suelo y agua, no se requieren inversiones altas, únicamente se requiere conciencia, voluntad, participación y adopción de estas tecnologías por parte de los actores. - Los gastos que se generen en la rehabilitación de una microcuenca, realmente se deben considerar como una inversión a corto, mediano y largo plazos. - No se pueden tener logros y avances significativos, si no existe la participación ciudadana concientizada y sensibilizada, con la suficiente capacidad de entender el verdadero desarrollo rural sustentable. - El programa enseña que se puede producir conservando los recurso naturales para no crear deudas ecológicas generadas al sobrexplotar la capacidad de sustento y de producción de la tierra. - Con el programa se demuestra que no existe oposición entre desarrollo agropecuario y sustentabilidad, ni entre la lucha contra la pobreza y el mejoramiento ambiental. - A los municipios y a los estados les debe quedar claro que cuando una fuente de captación de agua ya no es suficiente para abastecer del vital líquido a una población, es tiempo de conocer la causa del problema y buscar alternativas de solución para rehabilitar la cuenca hidrográfica; pero jamás es bueno pensar en cambiar la fuente de captación a otro punto, ya que no garantiza contar con agua por mucho tiempo, a parte que son obras públicas de altas inversiones. - Actualmente el programa es considerado como el pilar para el desarrollo agropecuario del municipio de villacorzo, debido a que el plan rector de producción y conservación de cada microcuenca es considerado como un instrumento de planeacion-acción y orientación de la aplicación de los recursos de los diferentes programas de las dependencias de los tres niveles de gobierno.</p>

pregunta4

2946	2003	<p>Los programas culturales por demás son en su totalidad benéficos para las personas. Los nutren de historia, se les muestra nuestra personalidad y se va creando una tradición en los estilos nuevos y diferentes que denotan un avance. La hospitalidad jarocho nos la hemos ganado a pulso porque nos preocupamos por atender al turista y hacer que participe de nuestras costumbres y tradiciones. Nuestra historia y cultura son importante porque nos define quiénes y cómo somos por ello damos a conocer nuestra música y bailables auténticos. Existe un perfil en la coordinación de estos eventos, que como se sabe, conllevan a un trabajo en donde la disciplina conjugada con el trato cordial y alegre, dan como resultado una magnífica relación entre los que intervienen. Básicamente se unifica un equipo de trabajo que lo integra el apoyo firme y decidido de la Policía Intermunicipal, ya que es sumamente importante contemplar la seguridad en todo momento del visitante; el departamento de Intendencia, para la limpieza de escenario y vestidores, la colocación de sillas y el alumbrado a tiempo del espacio; el grupo de músicos y artistas, parte medular de los programas; el grupo técnico de audio y sonorización, que sin el profesionalismo necesario, los eventos no lucirían en todo su esplendor; los conductores que brindan una explicación de lo que conforma cada espectáculo manifestando la alegría característica del veracruzano y, por supuesto, la persona responsable quien coordina todas y cada una de estas actividades, desde la planeación, programación, supervisión, hasta la ejecución de las mismas. Todo esto constituyen el factor fundamental para el éxito de estas actividades. Existe la disposición por parte del H. Ayuntamiento de Veracruz, a través de la Dirección de Turismo y su coordinación de Eventos Especiales, para acrecentar todo lo anteriormente descrito y definir todos y cada uno de los pormenores que traen consigo esta labor que por demás se disfruta al momento de llevarla a cabo.</p>
2948	2003	<p>Seguramente, este proyecto es un mensaje de unidad, de una participación ciudadana sensible y consiente de que solo de esta forma, lograrán lo que siempre han necesitado. El proyecto es un parte aguas en la historia de los municipios en Chiapas, en lo que a salud municipal se refiere y esperamos sea un detonador para que en las futuras administraciones se consoliden este tipo de proyectos que en mucho ayudaran a mejorar la calidad de vida de nuestra población mas vulnerable. Es importante transparentar los recursos y también cambiar las actitudes personales y ofrecer así un verdadero cambio que en lo político se ofreció, que la gente que se acerca a nosotros sienta que ya no somos parte del problema, sino que manifiesten que juntos somos parte de la solución de estos. Por que en el instituto de desarrollo humano de Villacorzo, el que no nace para servir, no sirve para vivir.</p>

pregunta4

<p>2949</p>	<p>2003</p>	<p>LAS EXPERIENCIAS A COMPARTIR Ha sido difícil llevar a cabo un Programa dirigido a la satisfacción de las necesidades del turista que visita Veracruz, pero a lo largo de este trayecto hemos podido obtener grandes logros como: .Una ciudad hospitalaria, más ordenada, segura, limpia y con mayor atención hacia los visitantes. .La conformación de un Consejo Conurbado que se interesa por resolver problemas que afectan al Sector Turístico, al realizar reuniones cada mes con las distintas agrupaciones privadas y gubernamentales buscando la promoción y el desarrollo de los municipios de Veracruz y Boca del Río. .La proyección que ha tenido la Ciudad y Puerto de Veracruz al participar en Eventos Nacionales y Extranjeros, distinguiéndonos como un anfitrión cálido y adecuado en infraestructura turística, un ejemplo claro sería la recepción de los Cruceros en el remodelado Muelle de la T a los que se les ofrece una bienvenida al estilo veracruzano y se les despide con música, globos y pañuelos blancos. .La aceptación de los visitantes ante las actividades artístico-culturales que se ofrecen en el primer plano de la ciudad (Zócalo y Malecón), pues son de efecto popular y gratuito, además de que la calidad de los participantes tanto locales como foráneos es excelente. .Embellecer la ciudad, cuidar la limpieza y seguridad de la misma.</p>
<p>2950</p>	<p>2003</p>	<p>El Programa Funcionarios en Acción se realiza cada 2 meses para que todas las dependencias puedan participar, sin ver alterados sus propios planes de trabajo. El presupuesto del programa es acorde a las necesidades del Municipio, previo acuerdo del propio Ayuntamiento a propuesta de la Dirección de Participación Ciudadana. De esta manera cada comunidad y Colonia o Delegación atendida por el programa: I.Conoce directamente a sus autoridades estableciendo un dialogo directo y personal con el presidente, regidores y directores de dependencia. II.Se aplican soluciones a la mayoría de los problemas solicitados por la población en forma directa e inmediata. III.Los problemas que por su costo o dimensión de obra no se pueden realizar dentro del programa se turnan al Ayuntamiento para estudio y programación a futuro. IV.Que los programas de un Ayuntamiento deben ser evaluados en su función y los resultados publicados para su conocimiento por la ciudadanía, que se deben de implementar sistemas de evaluación de todos los programas para conocer en forma precisa sus resultados. Que solo hay programas eficientes y exitosos cuando la ciudadanía participa en la solución de sus propios problemas y cuando el gobierno tiene la disposición de aplicarlos. Que no existe en todo el país un municipio que no enfrente carencias o que no tenga problemas, en algunas zonas denominadas marginadas o con atraso en el área de desarrollo social. Que la mayoría de Municipios no cumplen al 100% los Servicios Municipales que por ley están obligados a prestar. Que la solución a estos problemas sólo se logra si es compartida por el gobierno y la sociedad, que no existen para los ayuntamientos los recursos suficientes para llegar al 100% en la presentación de servicios. Por esta razón es importante realizar programas donde el gobierno comparta con los ciudadanos la responsabilidad en la solución de la problemática social. En este Programa Funcionarios en Acción: Existe el compromiso de realizar un mínimo de 3 acciones por dependencia en cada uno de los lugares donde se realiza, y con la participación decidida de los habitantes del lugar, se puede lograr avanzar en todos los aspectos de la vida social de comunidades, al realizarse hasta 50 acciones diferentes, logrando conjuntar varios programas de otras dependencias a la vez, en una sola zona del municipio. El Gobierno debe de aceptar sus limitaciones y poner todo el empeño para seguir avanzando en la solución de los problemas juntos sociedad y gobierno.</p>

pregunta4

2952	2003	*Que para una adecuada intervención en violencia familiar,se requiere de la Profesionalización del personal operativo para con esto evitar incurrir en errores que pudieran poner en riesgo tanto a las personas usuarias como al mismo personal involucrado. *Que gracias a que tenemos claro que el abordaje en violencia familiar debe ser inter y multidisciplinario es como hemos podido lograr tener un impacto social que trasciende las fronteras del municipio y consolidar la filosofía de que Sumando Fuerza se logran resultados de gran beneficio a la comunidad. *La creación de una Red de Apoyo entre instituciones y organismos que coincidan con los objetivos de atención y se complementan unas con otras en el abordaje de las familias afectadas.
2953	2003	Este gobierno municipal da muestras cotidianas y contundentes de que es posible trabajar en la lógica de un desarrollo comunitario local y de barrios, en la medida en que son los propios ciudadanos los que deciden su destino; después de esta experiencia de trabajo conocen su potencial y se dan cuenta que es difícil gobernar sin la participación ciudadana. Las enseñanzas y aprendizajes que este programa puede brindar a otros municipios son: v La voluntad política, para la puesta en marcha del programa, firmeza de objetivos, disciplina en el rumbo trazado y el hablar con la verdad, permite un nivel de participación de la ciudadanía comprometido y responsable, sin temor a que nos vuelva incontrolable y genere ingobernabilidad. v Construir paso a paso, una nueva forma de relación entre la sociedad y el gobierno local, mediante la formación de mejores ciudadanos. v La participación ciudadana que utiliza herramientas como el autodiagnóstico y la planeación participativa nos ayuda a optimizar los escasos recursos con que contamos aplicándolos donde verdaderamente se necesitan. v Reglamentar las formas de participación ciudadana, que se traduzcan en confianza hacia el programa, permitiendo ser rigurosos, ordenados, sensibles y conscientes. v La construcción de un esquema de participación ciudadana que decide las obras, proyectos y acciones a ejecutar genera confianza en las autoridades estatales y federales para apoyar los programas propuestos por el gobierno local. v Las decisiones que impactan el entorno físico y social de la población son consensadas y avaladas por la ciudadanía con el apoyo del H. Ayuntamiento es decir se gobierna obedeciendo, lo que permite legitimar las acciones del gobierno local. v Permitir el acceso a la información facilita la toma de decisiones por el H. Cabildo y la población transparentando la distribución, uso y destino de los recursos. v No se requieren inversiones cuantiosas o personal especializado para la puesta en marcha del programa únicamente firmeza de propósitos y claridad de objetivos.
2955	2003	La suma de todos los esfuerzos realizados en este programa tiende a disminuir la inseguridad social de nuestro municipio, esto es solo el comienzo, luchando para lograr una vida más sana, pero el trabajo es de todos, por lo que sería más exitoso la participación de los municipios del país, con el objetivo de disminuir los índices de mortalidad. Con la aplicación de este proyecto se esta fomentando la atención médica gratuita a los lugares mas marginados, sobre todo crear una cultura en la población en cuanto a revisiones medicas constantes tratando de prevenir todo tipo de enfermedades.
2956	2003	·Ahorro de tiempo, dinero y trabajo por parte de las autoridades comunales. ·Se evitan incidentes durante el traslado ·La solución de problemas como la incomodidad de tener que madrugar para llegar a tiempo a recibir sus productos. ·La satisfacción de atender directamente en comunidades a nuestra población.

pregunta4

2957	2003	
2958	2003	Considerando que las problemáticas expuestas son las mismas que tienen cualquier municipio, por lo cual me permito proponer este proyecto que pueda ser de mucho beneficio, ya que nos ha permitido tener un recurso invertido para la superación personal y sobre todo teniendo un sustento más para el ingreso de la familia. Además de que nos permite tener organizadas a las mujeres, para que sean beneficiadas con otros programas o reciban orientaciones y capacitaciones permanentes. El cual directamente son beneficiadas los grupos de mujeres pero indirectamente el Administración se beneficia con la participación activa de los grupos en actividades o eventos realizados para beneficio de la ciudadanía Motozintleca.
2960	2003	El País necesita reformas estructurales en diversos ámbitos, ni los Estados y mucho menos los Municipios, son ajenos a esta situación. Fuera del entorno económico, los aspectos legislativos representan una plataforma para la sana convivencia de los individuos en sociedad. Siendo la instancia de Gobierno Municipal, el sector gubernamental más cercano al ciudadano, la Reglamentación Municipal, incide en: Protección del Medio Ambiente; Disminución de la Corrupción; Abatimiento de la Pobreza regulador del sector económico-, Seguridad Pública. Todos ellos engloban la Educación de la Ciudadanía. Esto nos muestra que son de una gran importancia todas estas normas. En el contexto global, la integración de todas las normas de las tres instancias de gobierno, son un reto para el país. Es una de las reformas estructurales de las que nadie habla y por lo mismo, nadie trabaja en ella. El respeto a las normas y reglamentos, en el México actual, representa un elemento sustancial en el decálogo del desarrollo. Para que esto suceda, estas normas y reglamentos deben ser acordes a las necesidades de los tiempos modernos. El Municipio de Morelia, se dio a la tarea de comenzar con una labor micro regional, pero con una visión global de su entorno, y a través de un marco normativo, que sirva para: 1.Enfrentar los procesos de cambio, 2.Concensar los propósitos comunes sentido de comunidad- 3.Eliminar barreras y burocracia interna; 4.Construir una cultura de alto desempeño; e 5.Impulsar la búsqueda de resultados. La actualización permanente de la legislación municipal, debe ser una atribución de los Municipios en beneficio de la población. Llevar en perspectiva esta labor a los ámbitos de gobierno Federal, Estatal, Legislativo y Judicial, beneficiaría al país en la misma proporción que las llamadas reformas estructurales.
2964	2003	Lo más destacado de lo que realiza el Municipio de Mocorito, Sinaloa. México, en relación al gobierno electrónico, es que a pesar que es una municipalidad con carencia de recursos presupuestales, por parte de la federación. Hace esfuerzos por estar en los niveles de los municipios con mayores ingresos y por mejorar la atención en los servicios. Aunado a lo anterior se tiene que el 75% de la población vive en zonas rurales; sin embargo la implementación del Gobierno Electrónico ha sido funcional y aceptada por la sociedad mocoritenses. Pese a la existencia de carencias en otros rubros se mantiene firme en fortalecer el Programa de Una Nueva Forma de Gobierno Electrónico

pregunta4

2965	2003	Con este proyecto se refuerza el trabajo que en tal sentido hacen otros proyectos eco turísticos y de educación ambiental en la entidad, en el país y en el extranjero. Las perspectivas de esparcimientos de la población frente al deterioro del ecosistema generan una necesidad de demanda de servicios que articulen educación información motivación, en donde se restaure el entorno, se concientice al sujeto y se genere un desarrollo sustentable en las regiones. Solamente con este concepto ecológico educativo se podrá mantener el entorno y restaurar el equilibrio de los recursos de la naturaleza que durante décadas hemos deteriorado y evitar llegar a un nivel que se presente como irreversible.
2966	2003	Lo más importante ante la situación de los bajos precios del café, actividad principal de esta zona, es brindar una alternativa para los pequeños productores, que es precisamente la diversificación de cultivos y los agronegocios, por lo tanto la Tortillería de Maíz Orgánico San Francisco de Asís es una solución rentable que brinda no solamente un valor agregado para los campesinos, sino que no afecta al medio ambiente. La mejor enseñanza es que ante la problemática del campo podemos encontrar nuevas alternativas para que nuestro producto primario tenga un valor agregado además de no dejar de volver a nuestras costumbres ancestrales que son la base de nuestra identidad cultural. Es así como la tortillería de Maíz Orgánico es un negocio sustentable y sostenible que brinda una mejor opción a los productores y consumidores de la región Sierra.
2968	2003	Todas las instituciones públicas pueden implementar el Proceso de Mejora Continua capacitando y motivando a los empleados con una visión de romper paradigmas, enfocándose en el desarrollo personal de cada uno de los trabajadores. Cualquier empresa puede lograr una mejor eficiencia en sus procesos de trabajo y así mejorar la imagen de las instituciones publicas. La participación en un Círculo de Calidad o Equipo de Trabajo brinda la oportunidad del desarrollo y superación personal a todos los trabajadores. Ya que desde el inicio del programa se motiva al trabajador ha aplicar o desarrollar habilidades hasta la culminación de su proyecto. Tener la capacidad de identificar y solucionar problemas en equipo brinda a las empresas una gran oportunidad para seguir mejorando. El trabajo que se realiza culmina con la implementación de políticas y lineamientos en la mejora de las actividades. Este programa no es fácil pero si es una de las mejores opciones con que cuentan las empresas, tanto publicas como privadas, de mejorar sus procesos y lograr así un servicio de calidad hacia la ciudadanía. Invitamos a todas las instituciones publicas a que se integren al Proceso de Mejora Continua.

pregunta4

2971	2003	<p>Por lo anterior es importante que se tome como ejemplo los valores que nos inspiran y animan a seguir atendiendo a la ciudadanía los cuales nos ha otorgado esa relación ciudadano-autoridades: Compromiso: Exige lo mejor de nosotros mismos. Profesionalismo: Eficacia en tu atención. Respeto: Trato digno y considerado. Servicio: Razón de servir. Discreción: Dar confianza al ciudadano. Amable: Ser cortés y tratar a las personas como se merecen. Sincero: No crear falsas expectativas, conducirse con la verdad. Pronto: Atención rápida. Paciente: Escuchar y atender a los que demandan el servicio. Imaginativo: Búsqueda de las mejores alternativas. Así como el empeño y preocupación de las autoridades municipales del puerto de Veracruz por acercar los distintos servicios con los que cuenta el ayuntamiento buscando soluciones a los diversos problemas que aquejan a la comunidad creando un sistema de atención inmediata al que todos los habitantes de cada zona tengan acceso, un sistema de excelencia, de calidad y de buen servicio que con el apoyo decidido de las autoridades así como de las familias se mantengan una relación paralela entre los ciudadanos y las autoridades. El seguir sumando esfuerzos en beneficio de la comunidad con la colaboración de institutos de regionales para la alfabetización, capacitación, desarrollo y promoción de la cultura comprometida en la búsqueda de soluciones a las demandas y necesidades que expresa la ciudadanía.</p>
2974	2003	<p>Cuando se creo el Centro de Estudios Municipales, se hizo con el fin de dar seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo. La experiencia del pasado nos afirmaba que la atención a las cosas urgentes de un municipio, hacia perder el rumbo en los cortos tres años de una administración municipal y desatender lo trascendente al atender las demandas de las mas de 500 localidades que integran el municipio de Tapachula. En esta perspectiva compartimos esta experiencia, confirmando que nuestro objetivo ha sido apoyar a cada una de las direcciones de área, proveyéndole de programas y estrategias para cumplirlas, de manera que la administración pública municipal tuviera en el CEM, una base sustentable que fortaleciera la capacidad de desarrollo y en consecuencia el cumplimiento de cada uno de los programas de gobierno. De gran importancia es resaltar la estrategia de equipo que se diseño para el CEM, donde la plantilla de personal la integran un director, un subdirector de proyectos estratégicos y un subdirector de gestión municipal, así como 7 auxiliares mas, en quienes descansa esta área de trabajo que es una oficina de la presidencia municipal. Contar con un Plan de Desarrollo es tener un norte en el cual hay que dirigir todo el esfuerzo para cumplir con dicho plan, lo fundamental es que dentro de la planeación ha sido conveniente crear un sistema que nos provea del análisis, estudios, estrategias, registros, estadísticas, vinculación con diversas instituciones locales, nacional e internacionales y de propuestas para la toma de decisiones que sustenten las políticas publicas del ejercicio de gobierno municipal. En este gobierno municipal de Tapachula, hemos apostado a la integración de cuadros capacitados que nos permitan el cumplimiento de las tareas por objetivos, desterrar la improvisación para con ello dar paso a la integración de una nueva cultura de coordinación del trabajo en equipo, de impulso a la participación ciudadana como base fundamental para crear una sociedad participativa, conciente de que su integración a los programas de gobierno, son base fundamental para avanzar en el desarrollo municipal.</p>



pregunta4

2975	2003	<p>1.- Algo muy importante que aportamos a otros municipios es la resignificación de los valores principalmente aquellos que implican equidad entre sus semejantes. Esto lo podemos observar al tratar a las personas con capacidades diferentes y a los adultos mayores como seres humanos simplemente con características diferentes pero igualmente productivos y valiosos como personas y como miembros de una sociedad. 2.- Igualmente contribuimos a la concientización de la sociedad para aceptar y no discriminar por meros prejuicios estereotipados de esta parte de la población, quienes nos han mostrado la capacidad de salir adelante a pesar de las adversidades que su misma limitación ( social más que física), les ha paralizado, obstaculizado e incluso olvidado. 3.- Pueden beneficiarse de los servicios que ofrece el Centro de Evaluación, ya que estamos abiertos ante cualquier solicitud por parte de otros municipios, instituciones educativas y talleres protegidos sobre todo aquellos que no cuenten con este servicio. 4.- Poner en marcha algún centro similar en su municipio o por lo menos organizaciones que orienten a estas personas (con capacidades diferentes y adultos mayores) para que puedan obtener las atenciones y beneficios a que tienen derecho.</p>
2978	2003	<p>1.Involucrar a todas las instancias, para llevar acabo con mayor efectividad las labores de solución en la zona a tratar. 2.Tomar en cuenta las experiencias y recomendaciones de las brindadas por los habitantes de la región. 3.Realización de sondeos constantes en el lugar para tener amplia información y precisa de las condiciones tanto, físicas, climatológicas como social.</p>
2979	2003	<p>v Es muy importante que se cuente con la presencia de Licenciados en Nutrición como parte fundamental del equipo de trabajo para optimizar, adecuar y garantizar el impacto del programa a través del mantenimiento Estado Nutricio y por ende de salud de la población infantil de un Municipio. v Se debe realizar Evaluación del estado nutricio de la población atendida para establecer criterios de diagnóstico en forma correcta y establecer los apoyos en forma oportuna y apropiada para que se garantice que lleguen a la población que más lo necesita. v Es necesario la realización de estadísticas para valorar el impacto del programa en la comunidad que se está atendiendo, valorando el seguimiento de las evaluaciones nutricias, teniendo con ello estadísticas propias que permitan tener valores de referencia locales. v Se debe atender en forma particular a los casos con desnutrición o en riesgo de desnutrición para apoyarlos en forma oportuna y disminuir su riesgo de comorbilidades agregadas, e incluso la muerte. v Las despensas subsidiadas por el Gobierno Federal resultan insuficientes para cubrir los requerimientos calóricos y nutricios de la población infantil. v Se debe elaborar menús que permitan cubrir los requerimientos calóricos y nutricios de la población infantil. v Es necesario que se cuente con estrecha vigilancia de todos los procesos intermedios del programa para garantizar su adecuado cumplimiento y optimización de los recursos de una comunidad. v Debe proporcionarse orientación alimentaría a padres de familia, maestros, alumnos y as la comunidad en general, para que cuenten con herramientas que coadyuven en la prevención de la desnutrición infantil y por ende de salud del municipio.</p>

pregunta4

2980	2003	No se pretende proponer este programa como una medida infalible para satisfacer las necesidades, del tipo que se plantean, de la población. Estamos concientes que en gran parte depende de la aceptación que los gobernados tengan de su gobierno, pues en un clima de rechazo o indiferencia, puede no funcionar e incluso generar fricciones. ( Un clima político de unidad es la condición sine qua non para alcanzar objetivos). La forma de aproximarse a la población cuenta mucho, la sensibilización de las personas acerca del evento que se plantea es muy importante y la actitud de quienes exhortan y reciben las donaciones debe ser la de servidores que ponen su mejor esfuerzo para cumplir con una noble causa.
2981	2003	En primera instancia, lograr sensibilizar a los habitantes que habitan en las partes altas de las cuencas, sobre la problemática y el impacto que sobre los recursos suelo, agua y vegetación se presentan de manera acelerada día a día. No necesariamente se requiere de que las condiciones de deterioro de estos recursos se encuentren muy afectados para dar respuesta y emprender acciones que serán más costosas entre más estemos únicamente pensando si lo hacemos o no, pues la participación de los propios habitantes con el propósito de detectar las causas de los problemas que impiden el desarrollo de las comunidades representa ser la herramienta de mayor utilidad en el proceso. Aunado a esto, la instrumentación de acciones de extensionismo rural, con la intención de sensibilizar a los habitantes de estos lugares respecto a la problemática que les impide despegar, con el propósito de acordar conjuntamente las estrategias para su solución. Esto último dentro del marco del consenso y que sean ellos mismos los promotores del cambio y con ello hacer más eficiente los recursos que en su momento se les otorgue. Así mismo, la implementación de prácticas conservacionistas a partir de la capacitación teórica y práctica, representan ser un instrumento en miras de lograr superar la barrera entre la producción de alimentos y la preservación del suelo desde el punto de vista de la autosuficiencia. Con este programa, hemos podido comprobar que el recurso más valioso para la atención a la problemática que envuelve a las comunidades, son la voluntad decidida de sus habitantes, actitud que se ha podido canalizar mediante la suma y participación de las instituciones gubernamentales. Es por ello que hoy tenemos campesinos que no esperan que les van a dar las instituciones, sino al contrario muestran disponibilidad para trabajar de manera conjunta, dentro del marco de la sustentabilidad.
2982	2003	Brindar la posibilidad de una mayor cobertura a la sociedad, en especial a los niños, jóvenes, adultos en plenitud con un programa de amplia cobertura, y el uso optimo de las superficies deportivas municipales en donde operan las escuelas de enseñaza técnico deportiva, y que como característica principal es un programa de gran aceptación por la sociedad de bajos costo y alta rentabilidad.

pregunta4

2983	2003	Cada vez es más necesario atender el proceso de control que se lleva a cabo a través del sistema de información que avala y optimiza la toma de decisiones a través del análisis que se obtiene de diferentes variables como la planeación de los programas, determinando los objetivos y estrategias de los mismos, el distribuir cargas de trabajo, recursos requeridos, lo que nos permite comparar el desempeño con el plan, observando los objetivos alcanzados en relación con los objetivos deseados, los programas realizados con los programas planeados, retroalimentando a las direcciones y coordinaciones para la correcta toma de decisiones en el manejo de los mismos. Aspiramos a que cada vez más se cultive la cultura de control y evaluación para la obtención de resultados que lleven a la mejor toma de decisiones, por eso queremos compartir esta experiencia para que se implemente en beneficio de los D.I.F. de otros Municipios o Estados.
2984	2003	Como Experiencia el Programa tiene como característica primordial dar seguimiento a los grupos con los que se trabaja (no hacer actividades aisladas) eso requiere inversión en tiempo, recursos humanos y económicos, consideramos también que en eso radican los logros que hemos alcanzado, esto es lo que otros municipios podrían retomar del programa y hacer intercambios de actividades. El Dx. Y trabajo con Estilos de Vida fortalece la prevención de las adicciones ya que disminuye las situaciones de Riesgo en los adolescentes. Estamos abiertos a compartir experiencias y ofrecemos el desarrollo del programa y actividades.
2985	2003	La realización de este programa nos ha enseñando que no debemos de esperar a que el número de personas que sufran alguna discapacidad sea de muy altas proporciones, porque observamos que existe un subregistro muy grande de personas con alguna discapacidad y que solo implementando programas orientados al apoyo de estas personas aún cuando no este justificado por que no existan suficientes datos estadísticos, empezará a cambiar la mentalidad y actitud ante la sociedad de los discapacitados y permitirá que se logre brindar un verdadero apoyo a este grupo de la población.
2987	2003	Considerando que conformamos una misma sociedad y compartimos análogos sentimientos de arraigo hacia nuestro entorno ecológico, resulta lógico pensar que es tiempo de que emprendamos una tarea conjunta para rescatar lo que finalmente será nuestro futuro. Partiendo de la anterior premisa, nuestra experiencia municipal debe tender a crear en los otros municipios una conciencia de responsabilidad, retomándola e implementándola en su ámbito jurisdiccional. Es de preverse que lo que hoy se considera como una experiencia original, se enriquecerá con nuevas aportaciones que nos permitirán a todos los municipios acceder a mejores condiciones de operación y consolidación a favor del medio ambiente y de los seres humanos.
2988	2003	Diversos municipios y estados afectados por precarias condiciones económicas en sus ámbitos de gobierno provocan la expulsión de su población hacia los Estados Unidos. Individuos con mayores niveles de educación que generaciones previas y en su mejor etapa productiva buscan mejores condiciones de vida ante la falta de oportunidades en sus localidades. Por lo anterior, la experiencia de Actopan va encaminada a que se aprovechen racionalmente los recursos naturales con los se pueden contar en cada municipio y se utilicen integralmente, con criterios ecológicos, en beneficio de la población. De esta forma, se explota un nicho de mercado de turistas nacionales e incluso internacionales que disfruten de actividades ecológicas con fines recreativos.

pregunta4

2991	2003	<p>Plan de desarrollo agropecuario como parte del plan de Desarrollo Municipal 2001-2021, que marque un rumbo que trascienda más allá de una Administración Municipal. CONSIDERAMOS QUE OTROS MUNICIPIOS PODRÍAN TOMAR EN CUENTA: .Voluntad política de invertir en el Sector Agropecuario, pues nosotros invertimos el salario de cuatro Ingenieros Agrónomos, 1 Secretaria, mobiliario, equipo de oficina, equipo de cómputo y capacitación a los técnicos etc. .Plan de desarrollo agropecuario como parte del plan de Desarrollo Municipal 2001-2021, que marque un rumbo que trascienda más allá de una Administración Municipal. .Que el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable es un elemento de servicio a la comunidad que permite modernizar y desarrollar el campo en el Municipio. .Que la modernización del campo permite mejorar el nivel de vida no solo de quienes participan directamente en el, sino también indirectamente a otros sectores</p>
2993	2003	<p>El estado de Oaxaca esta compuesto por 570 municipios de los cuales la mayoría se rige por el RÉGIMEN DE LOS USOS Y COSTUMBRES. por consiguiente cada cual tiene sus propias características en su administración Municipal. esto también varía de acuerdo a la región. a la extensión territorial y numero de habitantes. la mayor parte de los municipios de la Sierra Juárez son pequeños y pienso que este programa o procedimiento que en Ixtepeji se llama la COMISION REVISORA puede servir para que otros municipios de la región que quieran que sus recursos públicos se apliquen de manera transparente. así también les permite conocer el comportamiento de sus representantes y directamente de los que de alguna manera manejan recursos económicos. En esta tarea el Estado también tienen que poner mucho de su parte ya que los programas implementados de los recursos a nivel federal o estatal deben ser difundidos más de cerca hacia los ciudadanos y así estos sepan y puedan exigir cuentas claras, ya que muchas veces en los municipios no se sabe realmente las cantidades de los recursos exactos que se les otorga. También en la cuestión de la comprobación que deben hacer los presidentes municipales de todos los recursos recibidos durante su administración ante la Contaduría Mayor de Hacienda del Estado existen muchas deficiencias pues después de haber terminado su administración los presidentes todavía siguen siendo requeridos para las aclaraciones pertinentes, pero muchos de estos mañosamente ya saben que la Contaduría Mayor de Hacienda no tiene poder legítimo para requerirlos coactivamente o sea por medio de la fuerza pública, y no se presentan al llamado pasando así el tiempo haciendo caso omiso. También dentro de la Contaduría Mayor existen nada más catorce auditores que son insuficientes para revisar 570 municipios que existen en el Estado, con todos estos problemas los ciudadanos de los municipios lejos están de saber si en realidad sus Presidentes Municipales actúan con honestidad y apegados a la ley en la aplicación de los recursos públicos, por eso pienso que la COMISIÓN REVISORA que funciona en Ixtepeji es como si se practicara una auditoría interna municipal y al mismo tiempo nos damos cuenta de la honestidad y lealtad de nuestras autoridades municipales.</p>
2994	2003	<p>Los estados y los municipios podrían aprender que el programa Alcalde por un Día llena de orgullo y entusiasmo tanto a las escuelas como al ganador del mimos programa.</p>

pregunta4

2995	2003	Experiencias: Este programa puede dar a otro municipios o estados. El observar la infraestructura con que se cuenta para impartir cada disciplina. Los materiales y equipamiento con el que se cuenta para el desarrollo de las clases. Los programas individuales que son la herramienta principal de cada deporte para poder darles el seguimiento que requieren los mismo y así poder llevar a los deportistas a competencias de mayor nivel. El funcionamiento administrativo y operativo de este programa.
2996	2003	PRIMERO.- Mediante la rendición de cuentas, informar de los recursos que llegan al Municipio a los miembros del Ayuntamiento, puesto que ellos son representativos de grupos sociales o de la población en general, para que sean portavoces hacia la ciudadanía. SEGUNDO.- Los presidentes de comunidad en coordinación con el Presidente Municipal, consientes de esta transparencia, ambos asuman la responsabilidad de que los recursos lleguen y sean utilizados en servicios y obras prioritarias que realmente demande la ciudadanía. TERCERO.- enterada la población de los escasos recursos que les corresponde, les despierta el interés para participar, aportando recursos o trabajo personal para contribuir al desarrollo de su población. CUARTO.- Con la información de primera mano y la rendición de cuentas claras de los recursos y apoyos en general que llegan al Municipio, se va recobrando la confianza de la población en general hacia las Autoridades e Instituciones Gubernamentales. QUINTO.- Al mantener informada de manera permanente de toda la problemática del Municipio, al mayor numero de población se ha logrado mantener en el Municipio de Tepeyanco Estado de Tlaxcala, la paz y tranquilidad social durante año y medio de la actual administración. No obstante que en periodos anteriores había existido inestabilidad social, provocando que las Autoridades Federales y Estatales tuvieran el concepto de conflictivo al Municipio y en consecuencia no había apoyos para el mismo.
2998	2003	Otros municipios pueden aprender que a pesar de tener muchas carencias y ser municipios marginados se pueden aplicar de manera eficiente los diferentes programas de empleo temporal y lograr resolver problemas tan apremiantes como este, pues se dio empleo y se resolvió un grave problema.
2999	2003	Estas acciones emprendidas, han permitido generar. el diseño y la implantación del: Reglamento de presidencias de comunidad municipio de Huamantla, Tlaxcala", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, el 24 de marzo del año de 2003. Hoy, esta normatividad, ayuda a regular: el desempeño institucional de las presidencias de comunidad; el desarrollo organizacional de las asambleas generales de población; las modalidades de participación social o comunitaria; el análisis de problemas y la toma de decisiones, en el seno de cada presidencia de comunidad; la protección al ambiente, con base en criterios eco lógicos; la seguridad pública en comunidades; el fomento a la educación comunitaria; y los recursos de inconformidad. entre otros aspectos, no menos importantes.

pregunta4

3001	2003	<p>Las regiones tropicales de México en la que se incluye al estado de Chiapas que ocupa aproximadamente el 23 % de la superficie total agrícola del país tienen altas posibilidades de desarrollar y explotar este tipo de programas y que surgen de las mismas necesidades que las comunidades exponen en sus respuestas a los diagnósticos municipales que son necesarios tomar en cuenta. Por lo que consideramos que los municipios y estados, a través de la realización de un diagnóstico de condiciones climáticas y edáficas permitirían establecer parámetros de factibilidad para llevar a cabo este tipo de proyectos; o en su defecto, adaptar este programa con otro tipo de cultivos o proyectos productivos que se desarrollen bajo sus condiciones de clima, suelo y cultura de los municipios interesados. Así como también la difusión de este programa nos permite dar a conocer la importancia que hoy día tiene el cuidado del medio ambiente y que no solo involucra la aportación de oxígeno y bióxido de carbono a la atmósfera, si no también el cuidado del agua que día a día esta siendo mas escasa aun en nuestra región tropical; la disminución del escurrimiento superficial para evitar derrumbes y desastres naturales principalmente en las partes altas de cada municipio. Finalmente, deseáramos sinceramente que este programa pudiera contribuir como un ejemplo de trabajo para beneficio y apoyo a otros municipios de condiciones culturales, sociales y políticas similares a nuestro municipio de Cacahoatán.</p>
3002	2003	<p>La Cruzada Antidrogas implementada por la Policía Regia, es hoy por hoy el más ambicioso proyecto de prevención contra la delincuencia en el país. En realidad el narcotráfico callejero en el país es un cáncer que se ha diseminado e incrementado en los últimos diez años. Sin embargo en Estados Unidos, esta mortal enfermedad provocó la muerte de miles de jóvenes de entre 8 y 17 años, al grado tal que generaciones enteras de sanos y robustos jóvenes se perdieron. Estadísticas oficiales del gobierno norteamericano revelan que de cada 10 jóvenes que algún día iban a ser médicos, abogados, Ingenieros, enfermeras, maestras, dos de ellos se murieron en pleitos en pandillas, tres están en prisión por cometer delitos graves, tres no terminaron su educación secundaria y el resto está expuesto a ser asaltado o asesinado por alguno de sus otros 9 compañeros para quitarle el dinero que le servirá para adquirir una droga. En México existe un total de 32 millones 586 mil 973 menores; uno de cada tres es menor de 15 años, uno de cada cuatro mexicanos tiene entre 12 y 24 años de edad. cinco de cada diez jóvenes de 16 a 18 años no asiste a la escuela; la primera causa de muerte de personas de entre 15 a 29 años, es por accidentes automovilísticos, vinculados al consumo de drogas o alcohol. En el país hay 174 mil presos por diferentes delitos y cada uno de ellos, le cuesta al país 120 pesos diarios. mientras que un estudiante de licenciatura recibe del estado un promedio de 94.7 pesos por día. lo cual indica que aún debemos comprometernos más, por su bienestar y el de la sociedad que los aceptará como ciudadanos. Afortunadamente en México aún es tiempo de prevenir a nuestros niños. aún es tiempo de ofrecerles a nuestros jóvenes la oportunidad de una vida feliz, un futuro promisorio y la esperanza de una sociedad libre de drogas y peligros. "ES MEJOR PREVENIR QUE CASTIGAR"</p>

pregunta4

3005	2003	Una de las evidencias más claras de que se han cumplido los objetivos es de brindarles el apoyo a las familias que menos tienen y que son marginadas y así poder abatir más la pobreza en las familias tetlenses teniendo el siguiente ejemplo: 1. Apoyo para la disminución de pago de hospitalización, consultas, estudios clínicos, cirugías, terapias, realización de estudios, y consultas psicológicas. 2. Trámites en instituciones estatales y federales. Aproximadamente sean beneficiado a 230 familias en este municipio.
3006	2003	Los municipios deben hacer conciencia de que las adicciones son un serio problema el cual se refleja en el entorno familiar y en la sociedad. El trabajo en equipo, organizado con metas y objetivos claros desde la propia familia, con la participación activa de la sociedad y las acciones de gobierno la salud y el bienestar de nuestros jóvenes estarán protegidos.
3007	2003	Comunidades enteras han desaparecido por la indisponibilidad del vital líquido: el agua. La región de los Altos de Jalisco tiene áreas áridas y difíciles condiciones de vida, que se ven reflejadas en la petición contaste de ser provistas de agua para consumo humano y para su necesidades productivas. Los municipios de Yahualica, Cuquío, Mexticacán y Jesús María, diseñaron una estrategia de asociación intermunicipal para potenciar sus muy limitados recursos económicos: la perforación de pozos profundos para dotar de agua a muchas de sus comunidades, a través de esta estrategia se rebaso ampliamente los esquemas de iniciativa privada y de instituciones públicas, dedicadas a resolver ésta problemática. Con los resultados mencionados con anterioridad se invita a Estados y Municipios a buscar estrategias innovadoras, creativas y de cooperativismo que beneficiaran al que menos tiene y que en este caso no tendrían agua ni para beber.
3007	2003	Comunidades enteras han desaparecido por la indisponibilidad del vital líquido: el agua. La región de los Altos de Jalisco tiene áreas áridas y difíciles condiciones de vida, que se ven reflejadas en la petición contaste de ser provistas de agua para consumo humano y para su necesidades productivas. Los municipios de Yahualica, Cuquío, Mexticacán y Jesús María, diseñaron una estrategia de asociación intermunicipal para potenciar sus muy limitados recursos económicos: la perforación de pozos profundos para dotar de agua a muchas de sus comunidades, a través de esta estrategia se rebaso ampliamente los esquemas de iniciativa privada y de instituciones públicas, dedicadas a resolver ésta problemática. Con los resultados mencionados con anterioridad se invita a Estados y Municipios a buscar estrategias innovadoras, creativas y de cooperativismo que beneficiaran al que menos tiene y que en este caso no tendrían agua ni para beber.

pregunta4

3007	2003	Comunidades enteras han desaparecido por la indisponibilidad del vital líquido: el agua. La región de los Altos de Jalisco tiene áreas áridas y difíciles condiciones de vida, que se ven reflejadas en la petición contaste de ser provistas de agua para consumo humano y para su necesidades productivas. Los municipios de Yahualica, Cuquío, Mexticacán y Jesús María, diseñaron una estrategia de asociación intermunicipal para potenciar sus muy limitados recursos económicos: la perforación de pozos profundos para dotar de agua a muchas de sus comunidades, a través de esta estrategia se rebaso ampliamente los esquemas de iniciativa privada y de instituciones públicas, dedicadas a resolver ésta problemática. Con los resultados mencionados con anterioridad se invita a Estados y Municipios a buscar estrategias innovadoras, creativas y de cooperativismo que beneficiaran al que menos tiene y que en este caso no tendrían agua ni para beber.
3007	2003	Comunidades enteras han desaparecido por la indisponibilidad del vital líquido: el agua. La región de los Altos de Jalisco tiene áreas áridas y difíciles condiciones de vida, que se ven reflejadas en la petición contaste de ser provistas de agua para consumo humano y para su necesidades productivas. Los municipios de Yahualica, Cuquío, Mexticacán y Jesús María, diseñaron una estrategia de asociación intermunicipal para potenciar sus muy limitados recursos económicos: la perforación de pozos profundos para dotar de agua a muchas de sus comunidades, a través de esta estrategia se rebaso ampliamente los esquemas de iniciativa privada y de instituciones públicas, dedicadas a resolver ésta problemática. Con los resultados mencionados con anterioridad se invita a Estados y Municipios a buscar estrategias innovadoras, creativas y de cooperativismo que beneficiaran al que menos tiene y que en este caso no tendrían agua ni para beber.
3009	2003	El proceso de reglamentación y el propio reglamento que incorpora todas las iniciativas democratizadoras del coplademun para su permanencia más allá de la gestión trianual de los gobiernos municipales. Las mesas de concertación entre el Consejo Directivo Permanente y el Ayuntamiento La focalización de fondos municipales para la integración de un presupuesto participativo, así como los criterios de su aplicación con participación del Coplademun. La estructura social territorial como pilar de todo proceso planeación y participación ciudadana, así como de sistemas de control y transparencia de la gestión pública municipal. Esquemas de coinversión entre el gobierno municipal y organismos civiles que permiten la gestión de recursos complementarios para el desarrollo de este programa.
3010	2003	Los talleres no solo son un curso sino es toda una fuente de empleo para las personas que de alguna manera no pueden salir a trabajar por sus labores domesticas y con esta alternativa pueden tener un ingreso extra para ellas y los integrantes de la familia mejorando su calidad de vida. Con estas actividades no solo progresan ellas y sus familias también nuestro municipio a la vez se va abatiendo a la pobreza y así tener una mejor manera para vivir tanto ellas como sus hijos ya que ellas dan su mayor esfuerzo de elaboración y calidad de los productos.



pregunta4

3011	2003	<p>En los gobiernos locales es donde se gestiona todo lo relacionado con el uso y la apropiación del espacio urbano, el suministro de los servicios públicos y en donde se instalan las relaciones más próximas entre el gobierno y la ciudadanía. Es por eso que los gobiernos municipales deben de cumplir con las funciones y competencias que legalmente le corresponden utilizando instrumentos técnicos (el catastro), infraestructura material y equipamiento (equipos para la recolección y depósito de basura, infraestructura de agua y drenaje), recursos económicos directamente asignados para proveer bienes y servicios urbanos básicos (agua, drenaje, etcétera). Las modificaciones introducidas al artículo 115 de la Constitución han otorgado a los gobiernos municipales nuevas funciones y obligaciones por lo que se requiere contar con una información fidedigna que satisfaga las demandas de la ciudadanía. La base de esta información se encuentra en un catastro actualizado. Es importante tener presente que la información catastral no es estática, es dinámica, cambia día con día, por lo que el mantenimiento en el equipo, sistemas y la información es primordial para un buen funcionamiento. Otro de los aspectos esenciales que de acuerdo a la experiencia de la municipalización del catastro en el Estado se da en los recursos humanos, lo cuales son de fundamental importancia en el manejo del equipo y sistemas, por lo que la capacitación del personal es indispensable. Al otorgar facultades legales a los municipios para la operación del catastro es necesario que el Estado vigile la homologación de la información que procesan así como de reservarse facultades de normatividad, planeación y evaluación de las funciones catastrales. Estas evaluaciones deben de llevarse a cabo periódicamente, no con el propósito de poner calificaciones, sino para determinar el cumplimiento de los objetivos, posibles desviaciones, sus causas o medidas que permitan alcanzar su efectividad.</p>
3012	2003	<p>a) Una metodología de capacitación consistente, probada y exitosa para la Planeación Estratégica Municipal. b) A establecer, por los Municipios de manera consensuada, comprometida y corresponsable, sus prioridades y proyectos estratégicos, y anticipar respuestas integrales a las necesidades de la sociedad. c) La importancia y trascendencia de establecer firmes alianzas estratégicas de trabajo, compromiso y afecto entre los organismos estatales de desarrollo y fortalecimiento municipal, y el equipo líder del gobierno municipal. d) A promover la integración del equipo de trabajo en las Administraciones Públicas Municipales, basada en una Visión común y valores compartidos. e) A enfocar de manera más consistente y homogénea, las estrategias de capacitación para la profesionalización de Servidores Públicos Municipales.</p>

pregunta4

3013	2003	<p>Llevamos a cabo el propósito directo de compartir esta experiencia con varios municipios de Jalisco e incluso de Zacatecas por el interés de que se beneficiaran sus comunidades y productores al darnos cuenta de los enormes beneficios y soluciones a problemática común que compartimos. Se elaboraron un total de 50 depósitos de estructura de ferrocemento para agua en un periodo aproximado de un año en los municipios de Valle de Guadalupe, Jalostotitlán, Yahualica, Jesús María, y Mexxicacán Jalisco además del vecino Nochistlán Zacatecas. Se promovió en talleres y reuniones regionales, la tecnología del ferrocemento y anhidrita con visitas de campo a las estructuras y construcciones de las casa-habitación y oficinas de uso público realizadas con la expectativa de despertar el interés y se realice un programa ambicioso a nivel estatal o nacional de utilización de estas tecnologías. El Consejo de Planeación de Desarrollo Regional de Jalisco (COPLADE) a través del fondo financiero que le corresponde a la Región 03 Altos Sur, aprobó la aplicación de fondos económicos en el 2002, al municipio de Cañadas de Obregón Jal, vecino nuestro, para replicar la construcción de depósitos de ferrocemento y nuestra adaptación a los sistemas de riego de traspatio agrícola y abrevaderos para ganado, para incidir en su grave problemática de indisponibilidad de agua para uso productivo agropecuario. Se logró transferencia de tecnología a productores rurales que autoconstruyeron sus propios depósitos de ferrocemento, y que se han beneficiado en su economía y aumentado sus habilidades y capacidades.</p>
3014	2003	<p>Actualmente, es necesario emprender acciones de gobierno que planteen la modernización de la Administración Pública, un continuo contacto con la ciudadanía y la formulación de programas claros y precisos que ataquen frontalmente los problemas y conflictos que han ido afectando a la Administración Pública. Sin duda alguna, el Sistema de Trámites y Servicios, es un programa que demuestra que gracias a la buena coordinación y al trabajo en equipo entre las diferentes dependencias y entidades de la administración pública estatal con la Secretaría de la Contraloría, se emprenden acciones en el ámbito estatal que contribuyen al fortalecimiento de la interrelación Gobierno Ciudadanía.</p>
3015	2003	<p>A pesar de que una de las limitantes en el trabajo de cualquier gobierno estatal son los recursos se puede garantizar que con recursos escasos y una estrategia propia de capacitación se puede apoyar el fortalecimiento de los gobiernos municipales, y sin esperar que las agencias del nivel nacional diseñen y proporcionen capacitación a los gobiernos municipales. En la medida que se responde a las necesidades reales de los municipios y se ofrezcan servicios de calidad, como en este caso la capacitación, los servidores municipales asimilaban que el proceso de capacitación es importante, generando una cultura de la profesionalización; esto se demuestra con la nutrida asistencia con la que contamos en los eventos que se han organizado por el Centro. La cultura del aprendizaje mediante la capacitación se ha iniciado dejando la inquietud y necesidad, de continuar preparándose para eficientar los servicios al interior y exterior de las administraciones municipales y aún cuando la tarea ha sido ardua ha dejado la satisfacción de que a mayor preparación, existe una mayor optimización de recursos y una mayor necesidad de preparación. Esto es uno de los aprendizajes que puede ofrecerse a otros estados, para mejorarlo continuamente.</p>
3016	2003	

pregunta4

3018	2003	<p>Para el caso de la Unión muestra como un sistema comunitario de manejo de los recursos es capaz de establecer sistemas productivos sostenibles y mantener e incluso incrementar la base de recursos naturales generando servicios ambientales a la población local mediante la agricultura y silvicultura sostenibles, a la población regional mediante el buen rendimiento hidrológico y en el ámbito mundial manteniendo la diversidad biológica y capturando parte del carbono atmosférico. Otro aprendizaje sería para otros municipios es que los sistemas de generación y difusión de tecnologías y parte de la investigación científica básica pueden considerarse, reenfocarse y establecer nuevas formas de articulación con organizaciones civiles, organizaciones de productores. Para el caso de la UZACHI sugiere que mediante una reestructuración de las instituciones de investigación desde la demanda, sería posible incrementar sensiblemente su eficiencia en el cumplimiento de sus objetivos básicos: regeneración de conocimiento, desarrollo de tecnologías y apoyo al sector productivo. Para los proyectos de fortalecimiento de la capacidad de Gestión Ambiental sería: § La aplicación de financiamiento a una organización campesina y a una ONG. § El desarrollo de tecnologías apropiadas par que los sistemas productivos sean sostenibles y al mismo tiempo manejados por las comunidades locales, es decir que sea autogestivo. § La vinculación del proceso de gestión ambiental con grupos académicos y de investigación. § La incorporación explícita de criterios ambientales a la gestión productiva de una organización indígena, con parámetros objetivos de evaluación y seguimiento. § La transferencia de funciones de grupo asesor al grupo de productores. La combinación de estos y otros factores tiene como resultado un nivel elevado de administración de los recursos naturales, que en varios aspectos cubre o rebasa estándares internacionales. En el aspecto de la discusión de políticas públicas éste es un ejemplo de cómo es posible el manejo sostenible de los recursos naturales comunes sobre la base de una organización comunitaria.</p>
3019	2003	<p>En la actualidad muchos municipios o estados implementan políticas fiscales con la finalidad de abatir la cartera vencida en el sentido de condonar recargos lo que ocasiona que el contribuyente que cumple cabalmente con sus obligaciones se des motiven y dejen de pagar ya que más adelante obtendría descuentos por su morosidad, un ejemplo tangible en nuestro municipio es que en administraciones anteriores año con año se autorizaba por el Cabildo este tipo de programas. Por lo antes expuesto esta administración 2002-2004 autorizo un programa único sobre recargos durante el año 2002 sin que vuelva a dar en los años subsecuentes, ya que como se menciona con anterioridad este genera la cultura del no pago, por lo que a nuestro parecer este tipo de programas deben dejar de otorgarse y aplicarse de manera estricta el procedimiento económico coactivo y la ciudadanía le de la seriedad que se merece la autoridad municipal. Realmente lo que deben hacer los municipios y los estados es motivar a los ciudadanos cumplidos motivándolos con un descuento adicional en el pago de sus contribuciones lo que originará que el mayor número de contribuyentes realicen sus pagos durante los periodos establecidos en las leyes. Durante el periodo legal de contribuciones del presente ejercicio el Municipio de Oaxaca de Juarez atendió a 40/654 contribuyentes un 59.78% del total del padrón municipal de predial el cual oscila aproximadamente en 68/000 cuentas, con una derrama de 8.8 millones de pesos que representa el 88.00% de lo presupuestado en la Ley de Ingresos del presente ejercicio y al 30 de junio ya se cumplió con la meta.</p>

pregunta4

3021	2003	Así como nosotros sabemos que existen otros municipios que están luchando por mejorar el medio ambiente y las consecuencias que esta problemática mundial acarreará si nosotros no hacemos algo, creo que las autoridades somos las que debemos empezar a poner el ejemplo, hay que trabajar de estar en las campañas de recolección de basura de saneamiento de las barrancas y todo lugar donde exista contaminación, de esta manera la sociedad se verá obligada también a trabajar y participar en las diferentes acciones que se realicen para resolver este problema. Darles a conocer todos los programas que existen para el cuidado del medio ambiente, hacer campañas constantes de qué podemos hacer desde nuestros hogares, ocupar los espacios de las televisoras locales para transmitir programas en las comunidades para llevarles campañas de información a toda la población.
3023	2003	Quizá con la experiencia que se va adquiriendo a medida que se desarrolla el proyecto, la administración de los ayuntamientos subsecuentes o la de otros municipios o estados, podrían considerar la idea de que es posible consolidar los proyectos que se pretendan integrar y conformar, siempre y cuando exista realmente un análisis minucioso de la problemática que atañe a nuestras comunidades, para que el proyecto determinado se reflejen las soluciones que cubran las demandas de la población. El ejemplo más importante que podría aportarse tal vez sería que es posible obtener recursos. Involucrando a quienes también puedan verse beneficiados con los proyectos que directamente son favorables para nuestros municipios, es decir, buscar el desarrollo en colectivo dejando a un lado intereses un tanto más particulares.
3024	2003	Los estado y municipios podrían aprender que el Programa "El Alcalde te invita al Teatro" llena de satisfacciones a los niños de la comunidad, ya que se sienten considerados por las autoridades, dándoles motivaciones.
3025	2003	Podemos decir que a pesar de los escasos recursos destinados para mejorar o ampliar las obras en las comunidades podemos señalar con el compromiso y la coordinación de la misma comunidad podemos lograr lo que queremos, esto es prueba de que desde las comunidades podemos lograr y rebasar lo propuesto e incentivar nuestro propio desarrollo. Nuestra comunidad siempre ha sido ejemplo de colaboración y participación por parte de la ciudadanía siempre y cuando se trabaje de la mano y velando por los intereses comunes. Ahora podemos ver nuestra comunidad con mejores servicios creando conciencia de que todos somos responsables de nuestro desarrollo o fracaso, nosotros como autoridades debemos de dar el ejemplo de manera honrada y transparente sólo así se logra que la población participe y crea en nosotros.

pregunta4

3026	2003	<p>Se debe considerar que el problema de la basura tiene muchos factores que lo impactan, y los programas que se realicen deben de tomarlos en cuenta, y formular un programa integral que comprenda como mínimo los siguientes elementos: 1.Cuando se plantea adecuadamente un problema tenemos el 50% de la solución, por ello, es requisito indispensable partir de un diagnóstico que comprenda el mayor número de los factores que influyen en el proceso. 2.La creación de un comité municipal de aseo y limpia, es tarea fundamental, pues en cada administración, los planes y programas son cambiados radicalmente, por lo que es necesario contar con un organismo público ciudadanizado y descentralizado de la esfera municipal , que fortalezca las capacidades de gestión del municipio. Su objetivo será: formular y proponer al ayuntamiento las políticas y/o proyectos en materia de aseo y limpia, mediante la elaboración de estudios, planes, programas, proyectos y normas técnicas necesarias respecto a la preservación de la salud pública y la protección del ambiente de los centros poblados, ayudar en la preservación y restauración del equilibrio ecológico, y en los programas de aseo y limpia, vigilar su correcta ejecución y fundamentalmente su evaluación sistemática y periódica. 3.Deben institucionalizarse las acciones, para garantizar su continuidad y facilitar su operación, para esto se debe actualizar el marco jurídico de aseo y limpia. Adaptando a los tiempos la reglamentación respectiva. 4.Se debe hacer el esfuerzo para dotar al sistema de los elementos técnicos necesarios para que funcione adecuadamente: un sólido programa que de rumbo a las acciones, adecuar su estructura orgánica, concienciar y capacitar al personal, medir su desempeño y derivar de esto estímulos que motiven su productividad, contar con un sólido sistema de información para la toma de decisiones, establecer indicadores del desempeño, y sistema de evaluación periódico, es lo mínimo que requerimos para que el sistema opere adecuadamente. 5.Mientras menor es el nivel social del personal, entre más grande sea su abandono por la administración municipal, mayor es su dependencia y acercamiento a los sindicatos, por ello, sumamente importante será considerar este factor, procurando incluso firmar convenios de calidad en la prestación de servicios y que este sindicato ayude en la concientización del personal. 6.La falta de cultura en materia ecológica en la población es el principal reto a resolver, ya que lograr un cambio de actitud de la población traerá consigo un mejor ambiente y la preservación de los recursos naturales. Se requiere de una intensa y permanente campaña de concientización y sensibilidad social, que es recomendable manejar como programa aparte, aunque intensamente ligados a los programas de gestión de los residuos sólidos y l de comunicación social. 7.Se deben establecer indicadores de desempeño del programa, los cuales deben ser evaluados periódicamente para corregir posibles desviaciones y/o toma de decisiones oportunas. Cada uno de los elementos anteriores está disponible y pueden ser verificados fácilmente, pero en última instancia el problema de la basura, no solo se manifiesta, también se ve con toda su crudeza cuando no se atiende adecuadamente, es por ello que la mejor prueba del éxito de programa es observar a la ciudad y sindicaturas del municipio.</p>
------	------	---

pregunta4

3029	2003	<p>Son diversas las enseñanzas que nos ha dejado este programa: a)La integración de un equipo de trabajo calificado donde la participación de todos y cada uno seamos reconocidos en nuestra área de trabajo por lo que sabemos aportamos y aplicamos en las actividades diarias. b)Tener el reconocimiento de la ciudadanía y el valorar que todos y cada uno contribuimos diariamente para que las metas y objetivos se cumplan. c)La motivación involucra a la ciudadanía dando como resultado la suma de voluntades y esfuerzo compartido lo cual se refleja en resultados en beneficio de la sociedad. d)La buena coordinación de las autoridades(Presidentes de comunidad,Delagados,representantes de unidad,colonos,organizaciones y ciudadanía en general,etc;permite planificar las acciones del programa,dando respuesta de manera oportuna a quien lo solicita. e)La buena coordinación de los programas en las áreas,permite detectar de manera oportuna los problemas principales para la prestación de calidad en la prestación de un servicio público y contar con las herramientas necesarias,así como con el personal calificado,teniendo una política clara en la prestación de este servicio,motivado siempre la participación ciudadana para cumplir con la misión que la sociedad nos encomienda con una visión clara del problema e involucrando para la solución a todos los sectores de la sociedad dando la respuesta oportuna y humana al problema</p>
3034	2003	<p>La respuesta de la sociedad y organizaciones a la convocatoria de las autoridades municipales,cuando con sensibilidad y sentido humano,se logran objetivos que permiten organizar y rescatar el legado patrimonial que da origen a la identidad tlaxcalteca,además de que dicho proyecto aporta beneficios histórico-culturales y de mejoramiento de la forma de vida de los habitantes de la capital.</p>
3035	2003	<p>A través de prevenir nacimientos de animales no deseados se logra controlar primero un problema de sobrepoblación y con ello la proliferación de rabia, sarna y parasitosis grave que pueden provocar problemas graves de salud pública entra la población. Por otra parte, que por muy difícil que sea la forma de vida y conducta de un núcleo de población, es posible emprender programas que les despierte enteros y los involucre en programas a través de los cuales se puede contribuir al mejoramiento de la comunidad. Esta experiencia nos ha permitido darnos cuenta de cómo personas con vicios graves como drogadicción y alcoholismo pueden reintegrarse positivamente a la comunidad y contribuir a su mejoramiento. De igual manera como puede sacudirse la conciencia de una sociedad que quizá por ignorancia no actúa ni toma precauciones que le beneficiarán a sí mismo, su familia y su entrono, pero que una vez que conoce la forma de vivir mejor no sólo se propone una meta, sino que al cumplirla busca ser todavía mejor y se impone un nuevo reto. Cuando uno siembra indiferencia cosecha indiferencia, cuando siembra respeto y comprensión hacia todos los seres de la naturaleza, cosecha respeto y agradecimiento. Esto es lo que se ha sembrado en la comunidad de Playas de la Libertad, una comunidad donde la indiferencia, el olvido y la manipulación eran los parámetros de vida cotidiana. Hoy las cosas están cambiando.</p>

pregunta4

3036	2003	Que la participación y conciencia de los habitantes del Municipio sea cada vez mayor ya que lo más importante de limpiar es no ensuciar. Lo que se pretende con esto es que los ciudadanos se sientan orgullosos de vivir en un Metepec más Limpio, esto a través de un sistema eficiente de separación y destino final de residuos sólidos para su reciclado, generando así una cultura ecológica en la población sobre el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales, para ello se esta trabajando primeramente con el sector estudiantil y los vecinos de algunos fraccionamientos interesados ya en la separación, esperamos que en un futuro no muy lejano podamos abarcar a toda la población de nuestro Municipio. Por otra parte, el trabajo en conjunto con empresarios interesados en la ecología y el medio ambiente proporciona beneficios a la ciudadanía en general ya que a través de la conciencia ecológica de algunas microempresas se realiza la separación correcta de los residuos sólidos y se otorgan donaciones de materiales utilizados en las campañas de limpieza o en las escuelas por parte de los mismos. Cabe señalar que el Programa Metepec Limpio dio inicio el 13 de abril del año 2002, y hasta la fecha cuenta con una buena participación por parte de los escolares y ciudadanos, así como el apoyo de algunas microempresas interesadas en el cuidado del medio ambiente.
3037	2003	Solo un crecimiento social-económico bajo circunstancias que permitan una dispersión económica igualitaria entre los impuestos recaudados y las participaciones recibidas, permitirá enfrentar con una mejor posición económica las necesidades que presenta una sociedad en un tiempo y espacio determinado.
3038	2003	En todo Gobierno Federal, Estatal y Municipal la participación social, individual o a través de grupos, cobra especial importancia ya que la experiencia ha demostrado que la acción conjunta de las autoridades municipales y de la población articulada en la suma de esfuerzos y voluntades, permite impulsar democráticamente el desarrollo del municipio en virtud de que el ÓRGANO DE GOBIERNO DE CONTACTO DIRECTO CON LOS CIUDADANOS y el espacio institucional más adecuado para atender sus requerimientos. El acercamiento que se hace del personal que conforma el H. Ayuntamiento hacia la población durante el trienio ejercido y no que ésta, busque al funcionario en sus oficinas como tradicionalmente se hace, da como resultado una doble experiencia.
3039	2003	Como ya se mencionó éste es un programa único y si se desarrolla en cada municipio tendrá que realizarse de acuerdo a las necesidades de cada uno de ellos en materia de prevención, ya que existen municipios con diferentes situaciones de riesgo y tendría que adaptarse a cada uno de ellos.
3041	2003	Con los resultados se podrá realizar un intercambio del conocimiento generado a lo largo de este trabajo pues aportara conocimientos nuevos en este ámbito al estado de Oaxaca y sobre todo experiencia en particular a las comunidades productoras de la Unión. Los resultados del estudio no solo benefician al área de estudio, el impacto será a nivel estatal y nacional, pues a través de esta experiencia, más adelante se podrán establecer bancos de germoplasma a nivel regional, lo cual corregirá el problema de contaminación para que México sea la Cuna de los Maíces Criollos no solo en la historia sino en la realidad.

pregunta4

3041	2003	Con los resultados se podrá realizar un intercambio del conocimiento generado a lo largo de este trabajo pues aportara conocimientos nuevos en este ámbito al estado de Oaxaca y sobre todo experiencia en particular a las comunidades productoras de la Unión. Los resultados del estudio no solo benefician al área de estudio, el impacto será a nivel estatal y nacional, pues a través de esta experiencia, más adelante se podrán establecer bancos de germoplasma a nivel regional, lo cual corregirá el problema de contaminación para que México sea la Cuna de los Maíces Criollos no solo en la historia sino en la realidad.
3041	2003	Con los resultados se podrá realizar un intercambio del conocimiento generado a lo largo de este trabajo pues aportara conocimientos nuevos en este ámbito al estado de Oaxaca y sobre todo experiencia en particular a las comunidades productoras de la Unión. Los resultados del estudio no solo benefician al área de estudio, el impacto será a nivel estatal y nacional, pues a través de esta experiencia, más adelante se podrán establecer bancos de germoplasma a nivel regional, lo cual corregirá el problema de contaminación para que México sea la Cuna de los Maíces Criollos no solo en la historia sino en la realidad.
3043	2003	OTROS MUNICIPIOS ALEDAÑAS O BIEN CUALQUIERA DE OTRA REGIÓN DEL PAÍS PODRÍAN APRENDER NUEVA FORMA DE OBTENER ENERGÍA, MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE SUS COMUNIDADES POR LA INTRODUCCIÓN DE UNA TECNOLOGÍA ECONÓMICA, ECOLÓGICA, SOCIALMENTE E HIGIÉNICAMENTE ACEPTABLE. LO MAS IMPORTANTE DE TODO ESTO ES QUE LOS BENEFICIADOS APRENDEN A INSTALAR EL BIODIGESTOR y SE CONVIERTE ESTA TECNOLOGÍA EN PARTE DE SU VIDA DIARIA, TENIENDO FUENTE DE ENERGÍA ALTERNATIVA QUE PUEDE FUNCIONAR LAS 24 HORAS DEL DÍA Y SE AHORRA EL GASTO EN GAS LP. AYUDANDO AL AHORRO FAMILIAR. MANTIENE LA BIODIVERSIDAD DE LA ZONA PARA REGIONES CON POCA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y QUE USEN LEÑAS COMO FUENTE DE ENERGÍA PARA LA COCCIÓN DE LOS ALIMENTOS.
3045	2003	-Que el tiempo libre de los niñ@s y adolescentes, en un espacio extraordinario de acción. -Reconocer a los niñ@s y adolescentes como sujetos de diseñar y ejecutar sus propios programas. -Prpiciare la participación social desde temprana edad, y tomarla como una acción que nace y se desarrolla dentro de un grupo.



pregunta4

3047	2003	<p>El manejo comunitario de los recursos naturales no solo ha permitido mantener la producción de madera para los aserraderos comunales. Ha conservado al mismo tiempo una gran diversidad biológica. Pocas zonas del mundo tienen tan grande diversidad de factores ecológicos y agronómicos concentrada en un territorio no muy extenso. Las comunidades de la UZACHI tienen declarada como área protegida una extensa parte de su territorio la que gestionan y administran de una manera sensata. Sus comuneros han incorporado estos valores a una actitud consciente: el acceso regulado a sus recursos. Son los comuneros por intermedio de sus organizaciones- quienes autorizan el ingreso a esas áreas protegidas. La comunidad científica que desea acceder a ella queda comprometida a entregar copia de sus investigaciones. Cuando se iniciaron las diversas actividades de planeación en cada comunidad que sirvieron de base para establecer el plan de manejo de los recursos naturales su gente ostentaba niveles socioeconómicos de supervivencia. Ya dejaron atrás la extrema pobreza. Estos comuneros son gente de mentalidad abierta y saben que mediante este sistema participativo, la incorporación de modernas tecnologías para sus empresas comunales significará nuevo desarrollo para mejorar su tierra y sus condiciones de vida.</p>
3047	2003	<p>El manejo comunitario de los recursos naturales no solo ha permitido mantener la producción de madera para los aserraderos comunales. Ha conservado al mismo tiempo una gran diversidad biológica. Pocas zonas del mundo tienen tan grande diversidad de factores ecológicos y agronómicos concentrada en un territorio no muy extenso. Las comunidades de la UZACHI tienen declarada como área protegida una extensa parte de su territorio la que gestionan y administran de una manera sensata. Sus comuneros han incorporado estos valores a una actitud consciente: el acceso regulado a sus recursos. Son los comuneros por intermedio de sus organizaciones- quienes autorizan el ingreso a esas áreas protegidas. La comunidad científica que desea acceder a ella queda comprometida a entregar copia de sus investigaciones. Cuando se iniciaron las diversas actividades de planeación en cada comunidad que sirvieron de base para establecer el plan de manejo de los recursos naturales su gente ostentaba niveles socioeconómicos de supervivencia. Ya dejaron atrás la extrema pobreza. Estos comuneros son gente de mentalidad abierta y saben que mediante este sistema participativo, la incorporación de modernas tecnologías para sus empresas comunales significará nuevo desarrollo para mejorar su tierra y sus condiciones de vida.</p>

pregunta4

3047	2003	El manejo comunitario de los recursos naturales no solo ha permitido mantener la producción de madera para los aserraderos comunales. Ha conservado al mismo tiempo una gran diversidad biológica. Pocas zonas del mundo tienen tan grande diversidad de factores ecológicos y agronómicos concentrada en un territorio no muy extenso. Las comunidades de la UZACHI tienen declarada como área protegida una extensa parte de su territorio la que gestionan y administran de una manera sensata. Sus comuneros han incorporado estos valores a una actitud consciente: el acceso regulado a sus recursos. Son los comuneros por intermedio de sus organizaciones- quienes autorizan el ingreso a esas áreas protegidas. La comunidad científica que desea acceder a ella queda comprometida a entregar copia de sus investigaciones. Cuando se iniciaron las diversas actividades de planeación en cada comunidad que sirvieron de base para establecer el plan de manejo de los recursos naturales su gente ostentaba niveles socioeconómicos de supervivencia. Ya dejaron atrás la extrema pobreza. Estos comuneros son gente de mentalidad abierta y saben que mediante este sistema participativo, la incorporación de modernas tecnologías para sus empresas comunales significará nuevo desarrollo para mejorar su tierra y sus condiciones de vida.
3048	2003	Para el Instituto de investigaciones Legislativas del H. Congreso del Estado de Oaxaca el hecho de que las diputadas y diputados conocieran los trabajos a desarrollar ayudó en gran medida para que ellos mismos se involucraran en las diversas actividades, pues de otra manera solamente aquellos diputados que integran la comisión de puntos constitucionales serían los participantes en las mismas. En síntesis podemos decir que trabajos como este son muy útiles cuando se trata de temas trascendentales para la vida de los mexicanos, considerando que esta reforma trastoca de manera importante la vida de los municipios
3049	2003	Enfrentar el trabajo del poder legislativo a los nuevos tiempos con el apoyo de los medios electrónicos es la principal innovación del SISINI, el ahorro de espacio y de tiempo en el resguardo manejo y consulta son aportaciones de este CD Rom Por otro lado debemos destacar que el intercambio de información legislativa con el Congreso de la Unión, entre los congresos estatales y más específicamente entre los institutos de estudios e investigaciones legislativas hacen necesario hoy en día la creación de bases de datos de la actividad parlamentaria en todas y cada una de las entidades federativas. Asimismo, representa una herramienta importantísima para los institutos de estudios e investigaciones legislativas como entes de apoyo jurídico técnico-legislativo y de investigación a los congresos de los estados
3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernar con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernar con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernar con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernar con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3050	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo social de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones sociales impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3051	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo económico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas, impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3053	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.
3053	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.

pregunta4

3053	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.
3053	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.
3053	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.
3053	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.

pregunta4

3053	2003	<p>Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo cultural, humano y étnico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesan mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo conforme nuestros usos y costumbres.</p>
3054	2003	<p>Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.</p>
3054	2003	<p>Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.</p>
3054	2003	<p>Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.</p>



pregunta4

3054	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3054	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3054	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3054	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3054	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3056	2003	CONCLUSIÓN: Resulta Muy interesante la relación de la propuesta entre el Reglamento de Imagen Urbana con el Manual para Protección Mejoramiento y Recste de la Imagen Urbana de Ciudades y Comunidades del Estado de Guerrero con la participación ciudadana, así como con el Programa Comunidad Digna Esfuerzo de todos, y Reglamento Municipal de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, con estos cuatro elementos resolveremos el rescate de la identidad de nuestros pueblos, ordenamiento territorial y el ecológico, que orgullosamente el Gobierno del Estado de Guerrero oferta a sus municipios para la construcción del nuevo federalismo.
3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.

pregunta4

3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3059	2003	Como hemos logrado sostener durante 12 años el caminar hacia el desarrollo de nuestros pueblos y la región desde una visión integral y sustentable revalorando nuestras raíces culturales y abordando temas de interés para los ciudadanos en lo social, económico, cultural, humano, étnico y ecológico, prevaleciendo la búsqueda del bien comunal al interés individual, en beneficio de todos los ciudadanos, hombres y mujeres, niños, jóvenes, ancianos y población migrante. Como los pueblos indígenas nos interesa mostrar que tenemos capacidad de gobernarnos con autonomía, democracia, preservando y fomentando nuestra cultura, para mejorar nuestras condiciones económicas impulsando la participación de autoridades y ciudadanos en forma corresponsable, la rendición de cuentas, la toma de decisiones colectiva y un desempeño de gobierno responsable al mandato del pueblo.
3060	2003	Con la participación de la delegación e incentivado a organizaciones particulares se pueden dar servicios de salud. Dignos para la población ya que la delegación por si sola no puede cubrir el costo. Esto es que se tenga proyectos de impacto social de manera conjunta con la iniciativa privada, ONG´s y FUNDACIONES de ayuda a la ciudadanía.

pregunta4

3061	2003	<p>Si un Estado o Municipio tiene como objetivos establecer condiciones y mecanismos de desarrollo armónico comunitario; implementar acciones que remuevan ideologías tradicionales estáticas y pasivas; involucrar a la sociedad en la solución de sus problemas y satisfacción de sus necesidades con capacitación y apoyo; canalizar el gran potencial de desarrollo de la comunidad organizada para el beneficio directo de sus miembros; repercutir de manera profunda en el desarrollo integral del Municipio y del Estado. Y, si desea que ese proceso sea permanente y continuo. Entonces, las experiencias y aprendizajes obtenidos a través del programa En Nuevo León Decidimos Todos, podrían allanar el camino hacia ese nuevo esquema buscado. Experiencias * Activación de un auténtico esquema de participación social, consistente en constituir, organizar, promocionar, capacitar y orientar a Comités Comunitarios para incluirlos en las acciones de gobierno. Se trata de grupos de participación comunitaria democráticos y representativos, comprometidos en elevar el nivel de vida de la comunidad, y que participan de manera coordinada con las autoridades en la atención de la problemática dentro del proceso permanente de desarrollo integral. Bajo el esquema del programa En Nuevo León Decidimos Todos el recurso asignado a infraestructura social se distribuye a los municipios para que se ejerza bajo el esquema de participación ciudadana. * Transparencia total en el manejo de los recursos financieros estatales y municipales, mismos que se programan bajo la luz del consenso ciudadano. Como lo hemos mencionado en párrafos anteriores, la incorporación de grupos de participación ciudadana en proyectos de desarrollo integral para el bienestar de sus comunidades, en conjunción con sus autoridades gobernantes garantiza que las acciones que se realizan se den en un marco de imparcialidad. La transparencia en el manejo de los presupuestos públicos rompe con los esquemas tradicionales de inversión social. * Formación de una cultura ciudadana de corresponsabilidad con sus autoridades municipales. La cultura de corresponsabilidad compromete a los gobernantes a que el ejercicio de su función pública se de con transparencia y honestidad; y también compromete a los grupos de participación ciudadana a que permanezcan más allá de la ejecución de determinada obra, proyecto o acción. * Satisfacción de necesidades olvidadas y rezagadas por las instancias de Gobierno. * Fortalecimiento y consistencia a la vida interna de los grupos de participación ciudadana, resultado del involucramiento en la ejecución del programa. * Institucionalización del programa como resultado de la demanda ciudadana y el desarrollo comunitario.</p>
3062	2003	<p>La importancia que tiene el contar con un sistema de control de correspondencia y asuntos turnados, habla bien de la organización en general del Ayuntamiento.</p>

pregunta4

3063	2003	<p>La experiencia obtenida por los distintos Municipios de las siete regiones del Estado de Guerrero, marca un precedente en la vida institucional del Municipio Mexicano al fomentar una Cultura de Planeación Democrática, al ser corresponsable con los Gobiernos Estatal y Federal, pero sobre todo por inducir una autentica participación de la sociedad con el propósito de incrementar el concurso de la comunidad en el desarrollo regional y fortalecer la vida local; proponemos incorporar la Planeación Estratégica Participativa Ciudadana en la "Toma de decisiones" así como en la realización y supervisión de las obras y las acciones del ámbito municipal de gobierno. Se aprovecha, de esa suerte, el gran capital humano y la arraigada tradición solidaria que nos caracterizan y que se expresan cotidianamente a través del fenómeno asociativo, la colaboración vecinal y el trabajo comunitario. El H. Congreso del Estado para lograr estas posibilidades y romper el centrismo, exige una perspectiva de un modelo tripartito de relaciones intergubernamentales. La décima Reforma del Artículo 115 Constitucional de 1999 representa un avance significativo al reconocer al Municipio su facultad de gobernar y no solo de administrar a través del Ayuntamiento, entre otras importantes atribuciones. Pero deben profundizarse en adiciones y reformas que impulsen la Planeación Estratégica Participativa; nuevas formas de Gestión Pública y Buen Gobierno, así como nuevos mecanismos que den cumplimiento a la Transparencia y la Rendición de Cuentas, que de un Nuevo Impulso al Federalismo y al Fortalecimiento Municipal.</p>
3064	2003	
3065	2003	<p>Para eficientar el Sector Público es necesario eliminar problemas de marginación, corrupción, subdesarrollo y desorganización y, una alternativa apremiante consiste en la necesidad de implementar mecanismos humanistas. Por fortuna, en nuestro Municipio se ha reaccionado y ahora la preocupación es desarrollar en forma racional el capital humano a todos los niveles. Son necesarios programas de atención a los empleados, como es el programa "Te sugiero, Presidente" para que cada quien asuma su compromiso de calidad, se abra a la colaboración, cuestione sus metas, aclare sus objetivos y apoye los de la Institución, comprenda y acepte a la gente y liberen sus capacidades, de tal modo que los Ayuntamientos de nuestro Estado aumenten la productividad en forma creativa.</p>

pregunta4

3066	2003	<p>Que cualquier programa se puede aplicar en su totalidad, además hemos visto que se adquiere paciencia con la gente ya que son demandantes por el servicio solicitado, sin embargo nos deja un buen sabor de boca ya que el interactuar con la gente nos da un perspectiva real de las necesidades. Esto es principalmente la experiencia que dejamos a los municipios que se tiene una situación real del ciudadano. Cabe hacer mención que no todos por sus posibilidades económicas o físicas pueden dar termino con el compromiso que adquirieron las personas al inicio de este programa. La participación directa de la dirección de Obras publicas municipal, la dirección de mantenimiento municipal todo esto sumado a la atención y dedicación del encargado que hizo realidad este programa el ING. CARLOS MIGUEL DE LA TORRE HERNÁNDEZ, y la entera supervisión del SR. PRESIDENTE MUNICIPAL, nos resumen que trabajando en equipo se alcanzan los objetivos planteados. Ser cede de participación de un taller, como fue el CIDUE, ( para los municipios de San Julián, Mexxicacan, Jalostotitlan) donde se logro participar en la Unión Europea y sus exposiciones. Organizar la participación y entrega de parte del personal del ayuntamiento a la ciudadanía. Realización de los planes parciales de las delegaciones y su participación de la ciudadanía, y recibir consejos, opiniones, criticas y demandas de todas las necesidades. Mejor planteamiento de las direcciones intermunicipales, para llegar a un objetivo, que son sus gestiones que demanda la ciudadanía, exponerlas y escucharlas. Atender y escuchar en las escuelas a los alumnos de sus necesidades, sin que los maestros o el consejo de padres de familia, sean los que propongan en los beneficios Al campesino, que recibió el beneficio nos comunicó que nunca se le atendía de sus necesidades y su participación en los programas, que se entregaban en la cabecera municipal y/o delegaciones. A las personas de tercera edad, que se les apoyo, con la mano de obra y tomándoles en cuenta sus propias decisiones y gustos en los acabados, el color y su participación, nos expresaron, que por ser viejos ya no los tomaban en cuenta, y nos agradecieron en que los invitaremos a participar. Las escuelas participantes junto con los alumnos, maestros, padres de familia, cooperaron en todas las opiniones, como fue decidir su color, los detalles, el movimiento de tanto mueble, y todos trabajaron con gusto, por ver su escuela terminada.</p>
------	------	---

3068	2003	<p>Otros municipios podrán valorar la importancia de identificar determinadas sendas urbanas que aparentemente no tienen potencial vocacional turístico-cultural u otras alternativas de desarrollo.No solo las ciudades con alto valor patrimonial histórico guardan esta tendencia potencial, se deben realizar análisis profundos que puedan dar respuesta a diferentes situaciones propias de cada ciudad.En el caso de Oaxaca por su vocación turística, reforzarla fomenta mayor atracción elevando el potencial de la ciudad lo cual trae consigo beneficios tangibles a la población en general la experiencia promueve atiende la problemática de la gestión pública en la que se reconocen varios elementos que son determinantes para lograr una estructura eficaz: -Involucramiento del equipo de trabajo en el proceso de toma de decisiones. El imperativo democratizar, tomar decisiones conjuntas sin imposiciones. -Consideración sistemática.Ver el sitio como un problema complejo que requiere de un esfuerzo debidamente planificado, que tome en cuenta todas,cada una de las partes que lo componen, los riesgos que se corren al no darle una solución integral. -Participación social Elemento necesario para la estabilidad de un buen gobierno, ya que fomenta que los funcionarios públicos no olviden de dónde provienen los recursos con los cuales llevan a cabo sus tareas , aumenta el interés por parte de la población sobre el destino y beneficios de sus contribuciones. -Administración adaptable y creativa. Condición vital que deben cumplir los organismos públicos,pues requieren de una flexibilidad permanente para responder,adaptarse a los constantes cambios que enfrenta la Sociedad,con la creatividad e innovación suficientes para la resolución eficaz,eficiente de problemas y conflictos. -Pensamiento estratégico y visión de futuro. la administración pública municipal debe entender, adoptar un enfoque basado en la administración estratégica duradera que se formalice en una planeación seria y con visión de largo plazo que abra nuevas perspectivas él la comunidad, permita delinear esquemas de negociación exitosos, sin que el cambio de autoridades municipales sean una restricción en el proceso de identificar, proponer e instrumentar programas, proyectos de mediano,largo plazo con características sustentables y detonadoras de desarrollo.En este caso es importante mencionar que el Programa nace en la Administración Municipal 2000-2002 siendo Presidente Municipal Interino el Arq.Carlos Melgoza Castillo Y es adoptada, consolidada Y en proceso de concretizaron por el Primer Gobierno Municipal Ciudadano presidido por el Lic. Gabino Cue Monteagudo. -Personal calificado con Vocación de servicio.Los servidores públicos municipales deben cumplir con un perfil idóneo y tener la capacidad, actitud,preparación necesarias para ofrecer orden, calidad,compromiso a la ciudadanía.En el caso de este Programa equipo de trabajo que lo coordina se compone por Doctores Y Maestros en Urbanismo,Conservación del Patrimonio Arquitectónico,Urbano,Planeación,Estudios de la Ciudad. -Normatividad.Aunado a la importancia de conocer y establecer los mecanismos que permitan la gestión de la actividad comercial de carácter informal,se reconoce la relevancia de fortalecer las funciones de la administración municipal para aumentar su capacidad de gestión, por lo que se propone consolidar lo que funciona,promover una transformación apropiada a través de las siguientes estrategias generales. Pudiendo aportar a las experiencias de los Gobiernos Municipales las siguientes acciones: -Promover nuevas actividades económicas en las comunidades donde se localizan los bienes patrimoniales. -Poner en uso los bienes patrimoniales, destinándolos a usos con demanda social y de mercado,Que puedan mantener los bienes rehabilitados en buenas condiciones. -Hacer uso eficiente de los recursos públicos que se destinaran a la preservación del Patrimonio Cultural. -Mejorar la gestión del patrimonio al promover el uso más intenso y sostenible de bienes patrimoniales rehabilitados. -Viabilidad técnica,económica,institucional,financiera, ambiental,social. Significan en la historia de México, porque gradas él su esfuerzo la comunicación y el transporte se tendieron por todo el país trayendo consigo et desarrollo. Paulatinamente et sitio y su zona de influencia urbana van tomando relevancia Y se convierten en un punto claro de atención de propios Y extraños, las cuatro líneas de investigación abiertas han recibido la aceptación de los grupos organizados de la sociedad civil, en la Conservación del Patrimonio Edificado por primera vez se cuenta la actualización del levantamiento topográfico del Coniunto y de los edificios que lo componen quedando registrado et</p>
------	------	---



pregunta4

3069	2003	<p>9.- IMPACTO SOCIAL Y ECONÓMICO Este programa está orientado a poblaciones del medio rural como una respuesta del Gobierno Estatal para los que menos tienen, y del cual pretende llevarse a cabo con la aportación de los Gobiernos Federal, Estatal y/o Municipal, en la infraestructura de apoyo al programa interinstitucional de desarrollo comunitario, en una comunidad de las siete regiones del estado, cuyos alcances comprenden amplios beneficios inmediatos, que no se determinan solo por la erogación de recursos económicos, ni la utilización de materiales industrializados o técnicas fuera del alcance de la comunidad rural, sino por la participación ciudadana, el rescate de sus valores culturales, de las técnicas y materiales de construcción de la región, así como la adecuada preservación de su medio ambiente. El programa es una nueva forma de alcanzar metas específicas en el desarrollo integral comunitario, se hace indispensable proyectar el desarrollo socio-económico equitativo y sustentables en esas zonas, siendo ésta una alternativa de solución a los problemas sociales, económicos y culturales, que genere mejores condiciones de vida para la población marginada del Estado de Guerrero. 10.- METAS Realizar un Proyecto Tipo, de Desarrollo Integral Comunitario, orientado a llevarse a cabo en cualquier parte o región del Estado bajo una mejora continua, respetando las condiciones, usos y costumbres de la forma de vida ya establecida, donde actualmente se tienen realizados seis Proyectos Ejecutivos. Obtener una cultura de calidad de vida en las personas, su vivienda y localidad. Lograr que las comunidades cuenten en lo futuro, con características bien definidas en su trazo, vivienda y servicios urbanísticos contenidos en las cartas urbanas elaboradas con ese fin.</p>
------	------	--

pregunta4

<p>3071</p>	<p>2003</p>	<p>Que la organizaci6n puede lograr lo que se proponga, asimismo para la producci6n en estos tiempos es b6sica, entre otras cosas tener un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, por ejemplo nosotros contamos con recursos naturales bien aprovechados, con cierta independencia econ6mica y poder de autogesti6n, con cambios dados en las condiciones de marginaci6n, atraso, protecci6n del medio ambiente, aqu4 comprendido que si una de las necesidades b6sicas del campesino es alimentarse, el primer frente de ataque fue frenar la erosi6n y la perdida de suelo, evitando la deforestaci6n y aplicando t6cnicas de cultivo que permiten una productividad sostenible, aunque no produzcan el m6ximo beneficio en t6rminos econ6micos. Tambi6n debe quedar claro que la practica pol4tica demanda direcci6n, sentido y certeza para solucionar los problemas que aquejan a los pueblos, pero sobre todo para establecer senderos que permitan alcanzar el desarrollo a trav4s de la practica econ6mica y social comunitaria. En cumplimiento de este planteamiento, es necesario una conducci6n cupular y la Incorporaci6n comprometida de la sociedad con el cambio y con los objetivos del desarrollo. Esto significa en una primera instancia. la conducci6n cupular, ejercida por un liderazgo comunitario (clase pol4tica) a trav4s de la asamblea general de comuneros. la asamblea de caracterizados, autoridades municipales, a quienes compete la toma de decisiones sistem6tica para encausar a la comunidad en su direcci6n establecida. Con la Incorporaci6n de la sociedad en las decisiones y acciones pol4ticas, se aprovecha y da cauce a la capacidad autogestiva de las comunidades para colaborar, promoviendo la organizaci6n de la poblaci6n y concertando con los grupos de trabajo solidario. Con ello se logra sumar las capacidades, la voluntad y el esfuerzo de los diferentes grupos. Puntualmente se aprovecharan las ventajas y potencialidades de los n6cleos familiares para encausar las acciones y operar las estrategias de desarrollo. La participaci6n activa y organizada de la poblaci6n en todos los 6mbitos del quehacer comunal o municipal se llevara a cabo bajo un marco de dialogo, respeto y concertaci6n, que es uno de los principios rectores del Mancomun. Las actividades productivas en el Mancomun se rigen por los principios anteriores, los conflictos surgidos, dependiendo de su importancia o magnitud ser6n resueltos mediante el dialogo y la concertaci6n por la asamblea general de comuneros. la de caracterizados, por la misma autoridad comunal o municipal e Inclusive por los gerentes de las unidades de producci6n para el aprovechamiento. Creemos firmemente que donde est6n los ind4genas los gobiernos municipales, estatales y federales tienen que hacer un severo, recio esfuerzo de justicia y de integraci6n, enriqueciendo la capacidad de trabajo de esa clase, para no tenerla marginada. Se tienen que encontrar formulas para Integrarlas al trabajo, que de las dos maneras de hacer justicia, reconoci6ndoles el precio de la riqueza que agregan e incorpor6ndolos al proceso productivo.</p>
-------------	-------------	--

pregunta4

<p>3071</p>	<p>2003</p>	<p>Que la organizaci6n puede lograr lo que se proponga, asimismo para la producci6n en estos tiempos es b6sica, entre otras cosas tener un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, por ejemplo nosotros contamos con recursos naturales bien aprovechados, con cierta independencia econ6mica y poder de autogesti6n, con cambios dados en las condiciones de marginaci6n, atraso, protecci6n del medio ambiente, aqu4 comprendido que si una de las necesidades b6sicas del campesino es alimentarse, el primer frente de ataque fue frenar la erosi6n y la perdida de suelo, evitando la deforestaci6n y aplicando t6cnicas de cultivo que permiten una productividad sostenible, aunque no produzcan el m6ximo beneficio en t6rminos econ6micos. Tambi6n debe quedar claro que la practica pol4tica demanda direcci6n, sentido y certeza para solucionar los problemas que aquejan a los pueblos, pero sobre todo para establecer senderos que permitan alcanzar el desarrollo a trav4s de la practica econ6mica y social comunitaria. En cumplimiento de este planteamiento, es necesario una conducci6n cupular y la Incorporaci6n comprometida de la sociedad con el cambio y con los objetivos del desarrollo. Esto significa en una primera instancia. la conducci6n cupular, ejercida por un liderazgo comunitario (clase pol4tica) a trav4s de la asamblea general de comuneros. la asamblea de caracterizados, autoridades municipales, a quienes compete la toma de decisiones sistem6tica para encausar a la comunidad en su direcci6n establecida. Con la Incorporaci6n de la sociedad en las decisiones y acciones pol4ticas, se aprovecha y da cauce a la capacidad autogestiva de las comunidades para colaborar, promoviendo la organizaci6n de la poblaci6n y concertando con los grupos de trabajo solidario. Con ello se logra sumar las capacidades, la voluntad y el esfuerzo de los diferentes grupos. Puntualmente se aprovecharan las ventajas y potencialidades de los n6cleos familiares para encausar las acciones y operar las estrategias de desarrollo. La participaci6n activa y organizada de la poblaci6n en todos los 6mbitos del quehacer comunal o municipal se llevara a cabo bajo un marco de dialogo, respeto y concertaci6n, que es uno de los principios rectores del Mancomun. Las actividades productivas en el Mancomun se rigen por los principios anteriores, los conflictos surgidos, dependiendo de su importancia o magnitud ser6n resueltos mediante el dialogo y la concertaci6n por la asamblea general de comuneros. la de caracterizados, por la misma autoridad comunal o municipal e Inclusive por los gerentes de las unidades de producci6n para el aprovechamiento. Creemos firmemente que donde est6n los ind4genas los gobiernos municipales, estatales y federales tienen que hacer un severo, recio esfuerzo de justicia y de integraci6n, enriqueciendo la capacidad de trabajo de esa clase, para no tenerla marginada. Se tienen que encontrar formulas para Integrarlas al trabajo, que de las dos maneras de hacer justicia, reconoci6ndoles el precio de la riqueza que agregan e incorpor6ndolos al proceso productivo.</p>
-------------	-------------	--

pregunta4

3071	2003	<p>Que la organizaci6n puede lograr lo que se proponga, asimismo para la producci6n en estos tiempos es b6sica, entre otras cosas tener un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, por ejemplo nosotros contamos con recursos naturales bien aprovechados, con cierta independencia econ6mica y poder de autogesti6n, con cambios dados en las condiciones de marginaci6n, atraso, protecci6n del medio ambiente, aqu4 comprendido que si una de las necesidades b6sicas del campesino es alimentarse, el primer frente de ataque fue frenar la erosi6n y la perdida de suelo, evitando la deforestaci6n y aplicando t6cnicas de cultivo que permiten una productividad sostenible, aunque no produzcan el m6ximo beneficio en t6rminos econ6micos. Tambi6n debe quedar claro que la practica pol4tica demanda direcci6n, sentido y certeza para solucionar los problemas que aquejan a los pueblos, pero sobre todo para establecer senderos que permitan alcanzar el desarrollo a trav4s de la practica econ6mica y social comunitaria. En cumplimiento de este planteamiento, es necesario una conducci6n cupular y la Incorporaci6n comprometida de la sociedad con el cambio y con los objetivos del desarrollo. Esto significa en una primera instancia. la conducci6n cupular, ejercida por un liderazgo comunitario (clase pol4tica) a trav4s de la asamblea general de comuneros. la asamblea de caracterizados, autoridades municipales, a quienes compete la toma de decisiones sistem6tica para encausar a la comunidad en su direcci6n establecida. Con la Incorporaci6n de la sociedad en las decisiones y acciones pol4ticas, se aprovecha y da causa a la capacidad autogestiva de las comunidades para colaborar, promoviendo la organizaci6n de la poblaci6n y concertando con los grupos de trabajo solidario. Con ello se logra sumar las capacidades, la voluntad y el esfuerzo de los diferentes grupos. Puntualmente se aprovecharan las ventajas y potencialidades de los n6cleos familiares para encausar las acciones y operar las estrategias de desarrollo. La participaci6n activa y organizada de la poblaci6n en todos los 6mbitos del quehacer comunal o municipal se llevara a cabo bajo un marco de dialogo, respeto y concertaci6n, que es uno de los principios rectores del Mancomun. Las actividades productivas en el Mancomun se rigen por los principios anteriores, los conflictos surgidos, dependiendo de su importancia o magnitud ser6n resueltos mediante el dialogo y la concertaci6n por la asamblea general de comuneros. la de caracterizados, por la misma autoridad comunal o municipal e Inclusive por los gerentes de las unidades de producci6n para el aprovechamiento. Creemos firmemente que donde est6n los ind4genas los gobiernos municipales, estatales y federales tienen que hacer un severo, recio esfuerzo de justicia y de integraci6n, enriqueciendo la capacidad de trabajo de esa clase, para no tenerla marginada. Se tienen que encontrar formulas para Integrarlas al trabajo, que de las dos maneras de hace justicia, reconoci6ndoles el precio de la riqueza que agregan e incorpor6ndolos al proceso productivo.</p>
3072	2003	NULL
3073	2003	NULL